Universidad de Deusto
Biblioteca

Historia de Garibay, t. 2°

Universidad de Deusto
Biblioteca

2 Hojas [illegible] fontada 808 pag. y 10 Hojas
RC

2801
completo
74 + 808 + 10 h.

E. de D. Melchor de
Gaurregui

Universidad de Deusto
Biblioteca

COMPENDIO
HISTORIA DE
LA

Universidad de Deusto
Biblioteca

COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriuen las vidas de los Reyes de Caſtilla, y Leon.

PROSIGVESE TAMBIEN LA SVCESSION de los Emperadores Occidentales y Orientales.

COMPVESTO POR ESTEVAN DE GARIBAY y Çamalloa, de nacion Cantabro, vezino de la villa de Mondragon, de la Prouincia de Guipuzcoa.

TOMO SEGVNDO

Año, 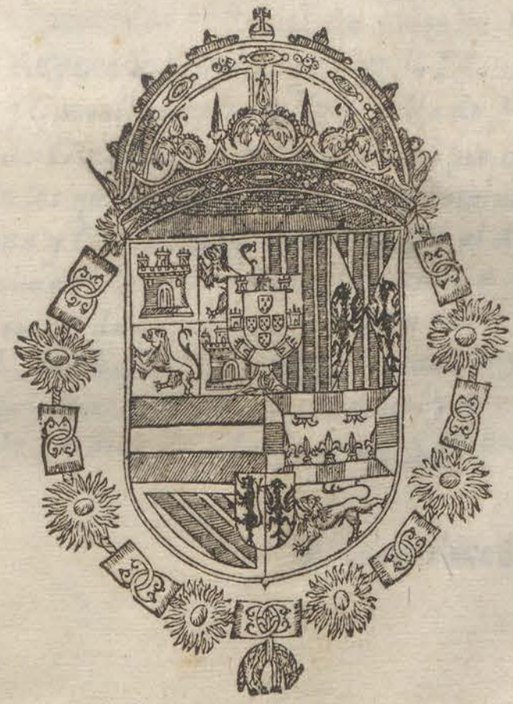 1628.

CON LICENCIA.

Impreſſo en Barcelona, Por Sebaſtian de Cormellas. *Y à ſu coſta.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

APROBACION QVE EL NOTABLE VARON

DOTOR IVAN PAEZ DE CASTRO, CHRONISTA de su Mageſtad, hizo ſobre la obra preſente, cuyo examen le fue cometido por ſu muy alto conſejo Real.

S. C. R. M.

EL *Dotor Paez de Caſtro, Chroniſta de V. Mageſtad dize, que el ha viſto los Quarenta libros del* Compendio Hiſtorial de todas las hiſtorias de los Reynos de Eſpaña, *que copilò Eſteuan de Garibay y Camalloa, vezino de la villa de Mondragon, en la Prouincia de Guipuzcoa, y los examinò por comiſsion de V. Mageſtad. En los quales no halla ninguna dotrina eſcandaloſa, antes muy ſana y Catholica: y entiende, que el dicho Autor ha trabajado mucho en ello, y ſacado coſas nueuas a luz, y pueſto las en buen eſtilo, y dadoles buena traça, y que es el Compendio mas vniuerſal, que haſta aqui ſe ha publicado, cuya lection ſerà muy prouechoſa y apazible a todas naciones, y aſsi lo firmò de ſu nombre en Quer, a diez de Março de mil y quinientos y ſeſenta y ſiete años.*

El Dotor Paez de Caſtro.

Universidad de Deusto
Biblioteca

APROBACION.

HE visto con particular comissiõn de V. S. los Quarenta libros del Compendio de la Historia vniuersal que ha cõpuesto Esteuan de Garibay, y se imprimieron en el año de mil y quinientos y setenta y vno, con aprobaciones de personas muy graues y dotas, y en lo que pertenece a la sagrada nuestra Religion y buenas costumbres, no tiene la Historia cosa contraria: bien es verdad que este Autor, quando trata de nuestra nacion Cathalana en los lugares, que de palabra he referido a V. S. se muestra poco afecto, y versado en lo que ella tan glorioſamente tiene ganado para sus Reyes de immortal memoria: y assi mismo se oluidò de la contradicion que siempre la Iglesia de Tarragona a hecho a la de Toledo en la pretension de la Primacia, sin embargo desto considero, q̃ la verdad de los que escriuen en lo vno y otro, reparara este descuydo, y que por ser esta historia tan vniuersal y vtil, deue V. S. dar licencia que se buelua a imprimir, en Barcelona a 3. de Enero 1627.

Iayme Ramon Vila.

Atiente en otra parte a la primera guia Rata
enesk tome fº 44 mia latant.

LICENCIA.

VISTA la preinserta aprobacion de don Iayme Raymundo Vila Presbytero, y que esta obra compuesta por Esteuan de Garibay, es bien recebida no solo en España, pero en otros Reynos, vengo bien en dar licencia, que en esta ciudad de Barcelona se imprima, oy a 10. de Enero de 1627.

Io. Episcopus Barcinon.

El Regente Don Miguel Sala.

LIBRO

LIBRO VNDECIMO
DEL COMPENDIO HISTORIAL
DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde sumariamente se escriuen las vidas de los Reyes, que en Castilla y Leon reynaron, desde el Rey don Fernando el Magno, hasta que el Rey don Alonso el octauo começò a reynar, y continuase la sucessiõn de los Emperadores Occidentales, y Orientales.

HISTORIA DE DON FERNANDO EL MAGNO, PRImer Rey de Castilla, llamado Emperador, que fue vigesimoquarto de Leon, con su muger la Reyna doña Sancha, hæredera proprietaria del reyno de Leon, tercera muger, que heredò a Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

Del principio del reyno del Rey don Fernando, y hijos que tuuo, y muerte de la Reyna su madre, y vnion de los reynos de Castilla y Leon, y su coronacion.

DON Fernando, primero deste nombre, cognominado el Magno, primer Rey de Castilla, sucedio al Rey don Sancho el Mayor su padre, y a la Reyna, y Cõdessa doña Nuña su madre en los estados de Castilla en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de mil y treynta y quatro, que fue año de tres mil y ciento y nouenta y siete de la venida del Patriarca Tubal a poblar a España, y de tres mil y trezientos y treynta y nueue del diluuio general, y de quatro mil y nouecientos y nouenta y cinco, de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea. Viuia en este tiempo la Reyna doña Nuña, madre del Rey don Fernando. Al qual y a los demas Reyes de Castilla y Leon sucessores suyos, que el nombre de Fernando ayan tenido, llaman los Autores y las gentes, vnas vezes Fernando, como yo lo harè, y otras vezes, especialmente los Autores Latinos, Ferdinando, y otros, maxime los antiguos, Ferrando, y aunque todos tres nombres los llaman, pero el verdadero y antiguo nombre suyo es Ferrando, como esto se vee muy claro en los antiguos priuilegios suyos, y de los Reyes sus sucessores, que este nombre ayan tenido. Este Rey don Fernando es cognominado el Magno, assi por las grandes guerras y cosas señaladas que hizo contra Moros, como porque muy en breue vino a ser el mayor Principe, que en sus tiempos huuo en todos los reynos de España de Christianos y Moros. Este excelente cognomento tambien le pudo venir de su padre don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra, que de muchos es cognominado Magno, segun queda visto, y se verà de nueuo en la historia de Nauarra, y en algunos priuilegios del Rey don Alonso su hijo, es llamado don Fernan Sanchez, dandole este cognomento patronimico.

Esto fue en la Era de 1072.

Desde este año presente los Principes, que eran señores de Castilla, dexaron el titulo passado de Condes, y començaron a llamarse Reyes, de los quales el primero fue este Rey don Fernando el Magno, el qual por excelencia fue llamado par de Emperador, como de diuersos Chronicas consta, y aun instrumentos ay de sus tiempos, donde es llamado Emperador de toda Castilla, Leon y Galicia. Todos los que antes deste año de mil y treynta y quatro

Universidad de Deusto
Biblioteca

han ſeñalado principio de reyno a eſte Principe, y al reyno de Caſtilla, ſe han engañado, porque por priuilegios y eſcrituras autenticas, deſtos meſmos tiempos, que en diuerſos moneſterios de Caſtilla y Aragon y Nauarra ſe hallan, ſe verifica lo contrario, de lo que dizen, los que eſcriuen que el Rey don Sancho ſu padre, falleciò en el año de diez y ſeys, y otros diez y ſiete, y otros diez y ocho, y quales veynte, como lo verificaremos mejor: Dios mediante en la hiſtoria de Nauarra, donde citaremos algunos priuilegios y eſcrituras deſtos tiempos. Eſcrito queda como casò el Rey don Fernando con la Reyna doña Sancha, Infanta de Leon, hermana del Rey don Bermudo el tercero, de la qual antes que començaſſe a reynar, huuo a la Infanta doña Vrraca, que fue primogenita, y deſpues al Infante don Sancho, primogenito varõ y heredero, y luego a la Infanta doña Eluira, que deſpues de muerto el Rey ſu padre, ſiendo de dias, la casò el Rey don Alonſo ſu hermano con el Conde don Garcia de Cabra. Deſpues que el Rey don Fernando, començò a reynar, huuo de la Reyna doña Sancha ſu muger al Infante don Alonſo, que naciò en el año
1035. de mil y treynta y cinco, y luego huuo al Infante don Garcia, que fue el menor de todos los hijos y hijas. A los quales hizo en ſu juuentud, criar y enſeñar bien en la diciplina de buenas coſtumbres, y en entrando en mas edad ſe criaron los Infantes en el exercicio de las armas y arte militar, y las Infantas en obras de deuocion, y eſtudios de exercicios decẽtes a ſemejantes ſeñoras. En eſte meſmo año de treynta y cinco, que fue el ſegundo del reyno del Rey don Fernando, falleciò la Reyna doña Nuña ſu madre, ſeñora propietaria de Caſtilla, y fue enterrada en el Moneſterio de San Saluador de Oña, pero ya queda referido, que la relacion de ſu ſepultura, ſeñala ſu muerte ſiete años deſpues, conuiene a ſaber, en el año ſiguiente de quarenta y dos.

El Rey don Fernando, luego que començò a reynar, gozò de alguna paz, pero deſpues no tardò en tener guerra con ſu cuñado don Bermudo Rey de Leõ, al qual ſegun en la hiſtoria de Leon queda eſcrito, venciò y matò en vna batalla, en aquel lugar, llamado Llantada, de la ribera del rio Carrion, ſiendo el Rey don Fernando ayudado de don Garci Sanchez Rey de Nauarra ſu hermano mayor. Fue eſta batalla y muerte del Rey don Bermudo, en el año del nacimiento de mil y treynta
1037. y ſiete, y no en otros años antes deſte, como muchos han eſcrito. El Rey don Bermudo no dexãdo hijos, como venia el reyno de Leon a ſu hermana doña Sancha Reyna de Caſtilla, Infanta heredera proprietaria de Leon, como a deuda mas propinca de la corona del reyno, los Reyes hermanos alcançada eſta vitoria, y viſta la muerte del Rey don Bermudo, caminaron con ſus exercitos vitoriosos contra la ciudad de Leon, como a cabeça del reyno, a tomar la juridica poſſeſſion del reyno, competente a la Reyna doña Sancha. Los Leoneſes dando muestras de quererſe defender, cercaron los Reyes a la ciudad, cuyos vezinos y gentes, que eſcapados de la batalla, ſe auian encerrado en aquella ciudad, eſtando por la muerte del Rey, y deſgracia de la batalla, puſilanimos, conſiderando, que del poder de los dos Reyes no ſe pudieran defender, ni era razon, que contra juſticia hizieſſen reſiſtencia, dieron a los Reyes entrada en la ciudad. Donde con grandes fieſtas y ſolenidades en veynte y tres del mes de Iunio, dia Iueues, fue por Rey de Leon alçado, y coronado don Fernando Rey de Caſtilla, en la Igleſia de Santa Maria de Regla, que es la Cathedral, celebrando las ceremonias dela coronacion el venerable don Seruando Obiſpo de la meſma ciudad. Con tãto don Garci Sanchez Rey de Nauarra diò buelta a ſu reyno, dexando por pacifico Rey de Leon a ſu hermano menor dõ Fernando Rey de Caſtilla. El qual fue el ſegundo Rey de Leon, de los que ſe coronaron contando por primero al Rey don Ordoño, ſegundo deſte nombre. Con eſtos ſuceſſos por el caſamiento del Rey don Fernando y de la Reyna doña Sancha ſe vnieron en eſte año los reynos de Caſtilla y Leon, auiendo cien años cabales, ſegun la computacion de la mas comun opinion, que deſde el tiempo de don Fernan Gonçalez Cõde de Caſtilla, y de dõ Sancho

cho Rey de Leon, eſtauan diuiſos y ſeparados. En eſte ayuntamiento de reynos vino el Rey don Fernando, a ſer el mayor Principe, que en ſu tiempo huuo en Eſpaña entre Chriſtianos y Moros.

CAPITVLO II.

De las coſas, que el Rey don Fernando el Magno hizo en el Reyno de Leon, y como tomò de Moros las ciudades de Viſeo, Lamego, y Coimbra, y otras tierras de Portugal, y romeria ſuya a Santiago, y otras coſas notables.

AMbos reynos de Caſtilla y Leon obtuuo el Rey don Fernando por linea de mugeres, porque a Caſtilla heredò por la Reyna y Condeſſa ſu madre, y a Leon huuo por la Reyna doña Sancha ſu muger. Deſta forma faltando herederos varones en Caſtilla y Leon, vinieron ambos eſtados a la linea maſculina de los Catholicos Reyes de Nauarra, en eſte Rey don Fernan Sanchez, hijo de don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra. El qual era hijo de don Garci Sanchez el Temblоſo Rey de Nauarra, cuyos progenitores ſe verã, Dios mediante, en la hiſtoria de Nauarra, por la orden que en el capitulo decimotercio del libro primero dexamos ſeñalado. Acabadas las fieſtas de la coronacion, viendoſe el Rey don Fernando, pacifico ſeñor de ſus eſtados, confirmò, y reualidò las antiguas leyes, y fueros de los Reyes Godos, añadiendo de nueuo otros que eran neceſſarios para el buen gouierno y adminiſtracion de la juſticia.

De vn letrero de la clauſtra del Moneſterio de Oña, conſta auer fallecido en diez de Agoſto deſte año en vna batalla con Moros don Aluaro Saluadores, y don Saluador Gonçalez ſu hijo, que fueron Condes de Bureua, y con ellos el Conde don Saluador Gonçalez, que fue padre de los Condes don Gonçalo Saluadores, y don Nuño ſu hermano, de quienes la hiſtoria tornara a hazer mencion. Fue el Rey don Fernan Sanchez, Principe prudentiſſimo, juſto, bueno, y temeroſo de Dios, y juntamente belicoſo, y enemigo de Moros, y no ſolo conſeruò la autoridad de ſus eſtados con grande reſpeto y gloria, mas aun grandemente acrecentò ſus reynos, aſſi por las fronteras de Caſtilla, como por las de Leõ y Galicia, alcançando muchas vitorias de Moros y Chriſtianos.

En los primeros tiempos y dias de ſu reyno, andando viſitando los reynos de Leon, y Galicia, ſabiendo los Moros la muerte del Rey don Ordoño, entraron en tierras de Chriſtianos, haziendo todo el daño y mal que podian por la Prouincia, que en eſtos dias llamauan Eſtremadura, que eran las tierras que cahian en las riberas de Duero, como tambien conſta por el meſmo nombre, porque Eſtremadura ſe dixo de Extrema Dorij, nombre Latino, que en Caſtellano quiere dezir eſtremos de Duero, como lo interpreta bien Hieronymo Zurita, y aſſi de Extrema Dorij, ſe dixo Eſtremadura aunque agora comunmente llaman Eſtremadura a las tierras conjuntas a Tajo y Guadiana, donde ay grandes paſtos. Los Moros que eſta entrada huzieron en tierras de Caſtilla, fueron rebatidos por los Caſtellanos, que no ſolo les quitaron las preſas que auian hecho, mas aun mucha parte de lo proprio ſuyo. El Rey don Fernando, con eſtas ocaſiones y deſſeo de ſeruir a Dios, y ganar honra, no ſolo corrio deſpues a las tierras de Merida y Badajoz, que eſtauan en poder de Moros, mas aun a mucha parte de las que agora dezimos de Portugal, donde ganò dellos las villas de Cea, y Gane, con otros Caſtillos de aquel territorio. Deſpues poniendo cerco ſobre la ciudad de Viſeo, de tal manera la apretò, que no obſtante que los Moros hizieron grande reſiſtencia, fue tomada la ciudad, en el año
1038. de mil y treynta y ocho, o poco deſpues. Eſcriuen algunas Chronicas, que eſte Principe huuo en ſu poder al balleſtero Moro, que a ſu ſuegro don Alonſo Rey de Leon auia muerto, en el cerco paſſado de la meſma ciudad, y que en pena de aquella muerte le hizo ſacar los ojos, y cortar ambas manos, y el vn pie. Luego en el meſmo año, fue ſobre la ciudad de Lamego, y aun que eſtaua fuerte, la ganò, combatiendola con grandes inſtrumentos. Queriendo el Rey don Fernando continuar las guerras contra los Moros de Portugal, tomò deſpues el Caſtillo de San Martin, y tambien a Tarança.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Concluydo eſto con propoſito de no alçar mano de eſta ſanta guerra, vino el Rey en romeria a la Igleſia del Apoſtol Santiago, donde eſtando en tres dias en mucha oracion y lagrymas, implorò la ayuda celeſtial contra los Moros, enemigos de nueſtra Santa Fè. Tornando a la guerra paſſada de Portugal, puſo el Rey cerco ſobre la ciudad de Coymbra, cuyo aſſidio, por la fortaleza y grandeza del pueblo ſaliendo largo, vinieron los Caſtellanos y Leoneſes, y las demas gentes del cerco, a padecer hambre, a la qual refieren, que ſocorriendo vnos religioſos, que eſtauan en vn lugar, llamado Loruano, o Lormano, que ſecretamente tenian recogida mucha vitualla, ſin que los Moros lo entendieſſen, y con eſto continuandoſe el cerco, fue cobrada Coymbra, en
1039. el año de mil y treynta y nueue, que era el mayor pueblo de aquella tierra, y agora es florentiſſima vniuerſidad de todas facultades y ciencias, auiendo fundado la vniuerſidad don Iuan tercero y vltimo deſte nombre Catholico Rey de Portugal, como en ſu hiſtoria ſe verà. Del cerco deſta ciudad eſcriueſe en algunos Autores, auer durado ſiete años, pero ſin duda la letra deue eſtar errada por dezir ſiete meſes, que es veriſimil, y dizen mas, que el Rey don Fernando en eſta ciudad nueua armò Cauallero al Cid Ruy Diaz, pero tengo por dificil, que el Cid, cuyos dias eran en eſte año, no mas de doze añes en tal edad fueſſe armado Cauallero, y lo meſmo refieren de vitorias que antes deſto huuo de Moros, pero todo es coſa repugnante a toda buena razon.

Dexò el Rey don Fernando por Capitan y Alcayde de la ciudad de Coymbra, y de las demas tierras nuenamente ganadas, a vn Cauallero, llamado don Siſnando, y como Catholico Principe, fue el meſmo en romeria al ſepulchro del Apoſtol Santiago, donde diò y ofreciò con mucha deuocion grandes dones y ſacrificios de ofrendas de los deſpojos de ſus vitorias, y dando muchas gracias al omnipotente Dios, y a ſu ſanto Apoſtol, boluiò con Catholico triumpho, a viſitar ſus reynos de Leon y Caſtilla, dexando conquiſtada toda la tierra hasta el rio Mondego. Deſta forma el Rey don Fernando començò las conquiſtas de las tierras de Portugal de poder de Moros, con ſantas y felicíſſimas vitorias.

Eſte año de treynta y nueue, vltra deſto, fue inſigne, porque en el ſe cumplieron cinco mil años cabales de la creacion del mundo, ſegun la cuenta Hebrea, ſiendo eſte el vltimo año millar de la creacion, del qual aunque haſta nueſtros tiempos hà corrido mas de la mitad de otro millar, ſolo Dios, que las coſas por venir, ſin querer a nadie reuelar, las reſeruò en ſi, ſabe ſi las gentes futuras vernan a alcançar el ſexto año milleſſimo, porque los que al preſente viuimos, ſomos ſeguros de no ver, ſegun orden de natura. En el año ſiguiente mil y quarenta el Rey don Fernan 1040.
do celebrò cortes en la ciudad de Leon, donde con acuerdo y conſejo de los ſuyos, eſcriuen que determinò yr contra los Moros, habitantes en las riberas de Ebro, de las comarcas de la ciudad de Çaragoça, por tomar el grande numero de ganados, que de las tierras de Chriſtianos auiendolos robado ellos, apacentauan en aquel territorio. No ſe halla eſcrito, que el Rey don Fernando huuieſſe hecho eſte viaje, aunque de creer es, que vn Principe tan poderoſo y belicoſo, no ſe huuiera retirado dello, por hazer reſtituyr la hazienda a ſus ſubditos, cuya era, eſpecialmente, que en algunos años, no ſe eſcriuen del otras guerras, haſta el tiempo que la hiſtoria ſeñalarà.

CAPITVLO III.

De los ſuceſſos, que huuo en ambos Imperios, eſpecialmente en el de Conſtantinopla, que andaua en poder de mugeres.

EN el dicho año de mil y quarẽta, falleciò el Emperador Cunrrado, ſegũdo deſte nõbre, de quien en la vida del Rey don Bermudo el tercero ſe hizo mencion, moſtrando el principio de ſu Imperio, y de diez y ſeys años que deſde la muerte del ſanto Emperador Henrique ſegundo, haſta la ſuya corrieron, notado queda, que los dos años, eſtuuo vaco el Imperio, por lo qual fue la Monarchia de Cunrrado de catorze años. Sucediole en el Imperio Romano, ſu hijo Henrique tercero deſte nombre, cognominado Negro, que de los Italianos es contado

tado por ſegundo, que fue centeſimo decimo Emperador, y el tercero de los electos, que en vida del Emperador ſu padre auia ſido creado por Rey de Romanos, futuro Emperador, ſiendo el primero de los que en vida de los meſmos predeceſſores fue elegido por Rey de Romanos. Deſde eſtos tiempos ſe introduzio eſta coſtumbre, que deſpues en los de muchos Principes ſe vsò, de que ſe han ſeguido al Imperio hartos inconuenientes y daños.

1042. *En el año de mil y quarenta y dos fallecio Miguel Paphlangon Emperador de Conſtantinopla, auiendo imperado ocho años, del qual ſe hizo tambien mencion en la vida del Rey don Bermudo el tercero. Algunos dias antes de la fin de ſu vida, parandoſe hydropico, y aunque era de poca ſuerte y condicion, ſabiendo bien gouernar al Imperio, en vida nombrò por ſucceſſor ſuyo a vn hombre, llamado Miguel, que de baxo ſuelo, como muchas vezes ſucede, auia venido a ſer muy eſtimado varon, por lo qual por muerte del Emperador Miguel Paphlangon ſucedio en eſte año en el Imperio Conſtantinopolitano. Fue el nueuo Emperador Miguel, quinto deſte nombre, cognominado Calaphate, quinquageſimoſeptimo Emperador de Conſtantinopla, el qual no obſtante la adopcion del Emperador Miguel Paphlangon ſu predeceſſor, para obtener mejor el Imperio, tuuo neceſsidad de caſarſe la ſegũda vez con la biuda Emperatriz Zoa. Con todo eſto con tal condicion fue admitido en el Imperio, que no gozaſſe ſino tan ſolo del nombre Imperial, y que el gouierno quedaſſe a la Emperatriz Zoa ſu muger. El Emperador Miguel fue cognominado Calaphates, porque em ſu juuentud vsò de oficio de calafetear nauios, pero otros dizen, que ſu padre lo vsò, y no el, y bien pudo ſer, que ambos padre, y hijo lo huuieſſen vſado. El Emperador Miguel Calaphates ſaliendo deſconocido, è ingrato Principe, no ſolo quitò el gouierno del Imperio a la Emperatriz Zoa ſu muger, mas aun haziendola raer los cabellos, la compelio a entrar en religion. De ſemejante hecho ſintiendoſe la ciudad de Conſtantinopla, y otros pueblos, determinaron de caſtigar al Emperador Miguel, el qual echando a huyr, fue preſo, y le ſacaron los ojos, auiendo ſolos quatro meſes, que imperaua, y luego reſtituyeron en el Imperio a la Emperatriz Zoa, en vno con Theodora, hermana de la meſma Emperatriz Zoa. La qual auiendo ſolos tres meſes, que deſpues de ſacados los ojos al Emperador Miguel Calaphate ſu tercer marido Imperaua, priuò del Imperio a la Emperatriz Theodora ſu hermana, y la deſterrò.*

Deſpues en el año de mil y quarenta y tres, 1043.
la Emperatriz Zoa, ſiendo incontinente y luxurioſa, temendo ſeſenta años, casò con vn Cauallero, llamado Conſtantino, que decendia de los Emperadores paſſados, y ſe hallaua en deſtierro. Deſta manera vino a Imperar eſte Conſtantino, noueno deſte nombre, cognominado Monomacho, que fue quinquageſimo octauo Emperador de Conſtantinopla, el qual, aunque decendia de Emperadores, ſalio mal Principe, y de ſus coſas, adelante ſe hablarà mas, y con eſto boluamos al Rey don Fernando.

CAPITVLO. IIII.

De los pueblos y otras vitorias que el Rey don Fernando el Magno alcançò de Moros en diuerſas Prouincias, eſpecialmente en el Reyno de Toledo, y como a ſu Rey hizo ſu vaſſallo, y trataſe de ſu hija Santa Caſilda.

AViendo el Rey don Fernando, repoſado algunos años, ya que en principio de ſu reyno guerreò a los Moros de Portugal, de quienes ganò muchas tierras, quiſo deſpues hazer lo meſmo a los Moros de las fronteras del reyno de Caſtilla, y eſtender los limites de ſu ſeñorio, para lo qual haziendo grande ayuntamiento de gentes de los reynos de Caſtilla y Leon, y de otras partes de ſus eſtados, y ſeñorios, porque los Moros de la parte de Gormaz hazian muchos daños en tierras de Caſtilla, fue primeramente contra la villa de Gormaz. La qual tomando en eſte
año, que era de mil y quarenta y ſiete, ga- 1047.
nò tambien a Vado del Rey, Aguilera, Berlanga, y otros pueblos de aquella comarca, y no parò el Rey don Fernando, haſta correr hàzia Tarraçona, y de alli dando buelta a Medina Celi, derribò quantas atalayas auia, por todas las partes que diſcurria, poniendo con ſus exercitos vitorioſos grande eſpanto a los Moros. Tuuo para efetuar eſtas coſas el Rey don Fernando grande comodidad, porque el poder de los Moros, en eſtos dias ſe hallaua declinado, por auer la antigua Mageſtad de los Reyes de Cordoua, caydo caſi totalmente, viniendo en cada pueblo, y ciudad principal los

caudillos y gouernadores Moros, a cuyo cargo eran las tenencias de las ciudades, a llamarſe Reyes, y deſte Principe aun eſcriuen auer echado los Moros de las montañas de Ora y Ouan.

Paſſadas eſtas coſas, el Rey don Fernando, continuando las guerras contra Moros, paſsò los puertos contra el reyno de Toledo donde hizo muchos daños a los Moros de las villas de Talamanca, y Vzeda, y en la ribera de Henares hizo lo meſmo en Alcala y Guadalajara. La qual de tal manera començò a combatir, que deſpues que deſtruyò muchos pueblos de aquella comarca, y hizo otras entradas haſta Madrid, fueron tantos los gemidos de los Moros, que Almenon Rey Moro de Toledo, a quien otros llaman, Ali Maymon, y otros Canon, viendo que no era parte para hazer reſiſtencia campal, vino a conſejo de los ſuyos ante el Rey don Fernando con grandes preſentes de oro y plata, y otras riquezas, con las quales, y con hazerſe ſu vaſſallo tributario, aplacò el inuencible animo del Rey don Fernando, y el vitarioſo y rico, tornò a la ciudad de Leon. En eſtas coſas y otras ſemejantes, dignas a tan buen Principe, ſe ocupò el Rey don Fernando haſta el año del nacimiento de
1050. mil y cinquenta. En el qual en vno con la Reyna doña Sancha ſu muger, por ſu inſtrumento de la Era de mil y ochenta y ocho, que es eſte año del nacimiento, hizieron ciertas donaciones de haziendas en Santa Maria de Riba Redonda, que es en Bureba, al Moneſterio de ſan Millan de la Cogolla, ſiendo teſtigos el Señor Rodrigo Bermudez, y el Señor Aluar Rodriguez, y el Señor Sarracin Hanez, y el Señor Hordoño Hordoñez, y el Señor Ferrando Danayelliz, y el Señor Flaginio Aurioliz, y fue Secretario deſta eſcritura, Iuan Samano presbytero. Por eſta orden ſe llaman ſeñores en eſte inſtrumento los Caualleros en el contenidos.

En los tiempos deſte Rey, floreciò en mucha ſantidad la bienauenturada Santa Caſilda, Virgen Toledana, a quien otros llaman Caſilla, hija del dicho Almenon Rey Moro de Toledo, y ſiendo eſta Santa Infanta aun en la ſecta de Mahoma, llena de caridad, ſe condolia de los proximos Chriſtianos cautiuos, proueyendoles ſecretamente de todo lo neceſſario, eſpecialmente de coſas de comer. Aſſi refieren, que vn dia, lleuando las faldas llenas de viandas para los Chriſtianos cautiuos, qne topò con el Rey ſu padre, el qual preguntandole, que era lo que lleuaua, que la Santa Infanta reſpondiò ſer roſas, y que confiando en nueſtro Señor, abriendo las faldas para lo moſtrar, que permitiò nueſtro Señor, que ſe conuirtieſſen en roſas y flores, las viandas que lleuaua, para que la Santa Infanta llena de claridad y hermoſura corporal, en premio de ſus ſantas obras, dexaſſe la ſecta de Mahoma, y recibieſſe a nueſtra Santa Fè. Para lo qual ordenò mas Dios, que ella adoleciendo de vn fluxo de ſangre, como las grandes diligencias de los medicos del Rey ſu padre, no baſtaſſen para ſu remedio, fue a ella reuelado, que lauandoſe en el lago de San Vicente, ſeria ella ſana. Eſto deſcubriendo la Infanta al Rey ſu padre, refieren que el teniendolo por bien, eſcriuiò con ella al Rey don Fernando, ſoltando muchos Chriſtianos cautiuos, y que fue a Caſtilla, donde ſiendo del Rey don Fernando muy bien recebida, fue lleuada al lago de San Vicente, que es en la tierra de Bureua, cerca de la villa de Biruieſca, y que bañandoſe, fue ſana. Por eſto la Santa Infanta recibiò la agua del ſanto Bautiſmo, y ſin querer boluer a Toledo, hizo ſobre el lago vna hermita en la ſumidad de la peña, donde en mucha ſantidad y marauillas del Señor, dio fin a ſus bienauenturados dias en vida ſolitaria, y tal fue la fin deſta bienauenturada Infanta, Santa Virgen Caſilda. Deſta forma aunque la ciudad de Toledo eſtaua en poder de Moros, auia en ella ſieruos y ſieruas de Dios, y aun huuo en los tiempos paſſados vn Arcidiano, venerable y ſanto varon, a quien los Moros llamauan Archiquez, perſona de vida muy pura y limpia, que ayudò mucho a los Chriſtianos Muçaraues, a eſtar conſtantes en la ſanta Fè. De la meſma manera de otros bienauenturados ſieruos de Dios, proueya la diuina clemencia para amparo de los ſuyos.

CAPI-

CAPITVLO V.

Como el Rey don Fernando hizo vaſſallo al Rey de Seuilla, y tranſlacion del cuerpo de San Iſidro de aquella ciudad a la de Leon, y muerte del Rey de Nauarra en batalla con el Rey ſu hermano, y ſuceſſos del Oriental Imperio, y eſtado de Milan.

Paſſadas eſtas coſas, y venido el año ſi-
1053. guiente de mil y cincuenta y tres, el Rey don Fernando a inſtancia de la Reyna doña Sancha ſu muger, començò a fundar en la ciudad de Leon la Igleſia de San Iſidro, para enterramiento ſuyo, y de los Reyes ſus ſuceſſores, aunque el Rey ſino fuera por la Reyna, auia tenido voluntad de enterrarſe enel Moneſterio de Sahagun, o en el de San Pedro de Arlançi, donde yazia el Conde don Fernan Gonçalez. Por iluſtrar, y adornar de ſantas reliquias a eſta nueua obra, pensò el Rey don Fernando auer el cuerpo deſte ſanto Dotor, que en la ciudad de Seuilla, donde fuera ſu Prelado eſtaua. Deſſeandole cobrar, refieren, que hizo guerra a Almuncamuz Aben Amet Rey Moro de Seuilla, corriendole las tierras, que tenia en Portugal, donde le tomò a Monte Mayor. De la meſma manera haziendole otros daños, le compeliò como al Rey de Toledo, a ſer ſu vaſſallo, y tributario, por lo qual luego el Rey don Fernando embio a Seuilla, por el ſanto cuerpo a don Auito Obiſpo de Leon, que otros llaman Aluaro, y a don Ordoño Obiſpo de Aſtorga. En tanto que eſtos venerables Prelados fueron a la ciudad de Seuilla, el Rey don Fernando reedificò, y reparò la ciudad de Zamora, a ſuplicacion del reyno de Leon, porque deſde el tiempo del Rey don Ramiro el tercero, que los Moros la deſtruyeron, eſtaua deſpoblada. Los Obiſpos, que a Seuilla auian ydo, hizieron grandes diligencias mediante el Señor, en cuyo ſeruicio andauan, y luego que hallaron el cuerpo del glorioſo Dotor, y Pontifice, le traxeron, obrando nueſtro Señor por los caminos grandes marauillas, por los meritos de ſu ſieruo. Cuyo ſanto cuerpo con mucha reuerencia fue colocado en la Igleſia, que a aduocacion y titulo ſuyo, auia edificado el Rey don Fernando. El qual haziendo donacion de muchos bienes a la nueua Igleſia, refieren diuerſos Autores, auer hecho traſladar a ella, el cuerpo del Rey don Sancho el Mayor ſu padre, que en la ciudad de Ouiedo eſtaua enterrado, y ſobre eſta tranſlacion del Rey don Sancho, en la fin de ſu hiſtoria dexamos eſcrito nueſtro parecer, y duda que ay en ello. Eſcriue el Arçobiſpo don Rodrigo, que algunos, que en vno con el cuerpo del glorioſo Dotor San Iſidro fue traſladado a la meſma Igleſia, el de la ſanta virgen Iuſta, que en la meſma ciudad auia padecido, ſegun en ſu lugar ſe eſcriuio, pero por que en tiempo del meſmo Arçobiſpo don Rodrigo, los cuerpos ſantos de las benditas virgines Iuſta y Rufina, por reuelacion ſiendo moſtrados, fueron traſladados por el noble Principe don Pedro Fernandez al Moneſterio de Burgos, que es el de Santa Maria la Real, llamado de las Huelgas, de cuya fundacion nueſtra Chronica darà noticia, que el no ſe pone a la determinacion deſte diſcrimen.

Bien ſera, que ya que topamos con el
1054. año ſiguiente, que fue de mil y cincuenta y quatro, hablemos algo de las enemiſtades y diferencias que trataron entre el Rey don Fernando, y ſu hermano mayor, don Garcia Rey de Nauarra, Principe valeroſo, y magnanimo. Sucedio pues, que el Rey don Fernando pidia al Rey don Garcia las tierras de Bureba, y otras algunas de Rioja, que el Rey don Garcia poſſehia con la Corona de Nauarra. cuyas en efeto eran, eſtando con la poſſeſſion dellas, y aunque eſcriuen, que los dos Reyes hermanos trataron guerras y otras diferencias, el Rey don Garcia las defendio, y poſſeyò en toda ſu vida. Tambien eſcriuen, que eſtando los dos Reyes hermanos deſabridos por eſta cauſa y ocaſion, vino el Rey don Garcia a enfermar en Nagera, en el año paſſado, ſegun algunos Autores, de mil y quarenta y cinco, y que el Rey don Fernando yendole a viſitar, huuiera ſido preſo, pero que ſiendo con tiempo auiſado, ſalio de Nagera, y a diligencia tornò para Caſtilla. Con eſto tambien dizen, que deſpues el Rey don Fernando

adoleciò en Burgos, a donde el Rey don Garcia, queriendo dar muestras de inocencia de lo passado, le vino a visitar, y que el Rey don Fernando en vengança de lo passado le embiò preso a Cea, y con sobornar a las guardas, se hizo soltar, y boluiò a Nauarra, quedando grãde odio entre los dos Reyes hermanos. Estas son las causas mas principales, porque segun en la historia de Nauarra se referiran algo mas copiosamẽte, los Reyes hermanos el resto de su vida trataron enemistad, y con las causas susodichas: dizen mas, que el principio y origẽ destas enemistades, fue la embidia que el Rey don Garcia tuuo al Rey don Fernando por le ver Principe de mayores estados, que a si mesmo. De qualquiera manera, que ello huuiesse passado, el Rey don Garcia, con grande yra que tenia contra el Rey don Fernando, juntò muchas gentes, no solo de sus estados mas de Francia, de donde dizen, que hizo venir muchos Gascones, con los quales, y tambien con ayuda de Moros, passò los Montes de Oca, hasta Atapuerca, que es a quatro leguas de Burgos. El Rey don Fernando, siendo auisado de los designos del Rey don Garcia su hermano, hizo mucho mayor ayuntamiento de gentes, y venidos en Atapuerca a confrontar los exercitos, procurò el Rey don Fernando escusar el rigor de las armas, pero no se pudiendo acabar esto con el sobrado animo del Rey don Garcia, vinieron a vna rezia batalla, donde el Rey don Garcia: no solo fue vencido, mas aun muerto mediado el dicho año de cinquenta y quatro, y no en otros años antes deste, que algunas Chronicas señalã, y sucediole en el reyno de Nauarra vn hijo suyo, llamado don Sancho Garcia. Harto sintiò el Rey dõ Fernando la muerte del Rey don Garcia su hermano, cuyo cuerpo dando a los Caualleros de Nauarra, para que a su reyno lleuassen a le dar sepultura, passò de Atapuerca adelante y sin hallar casi resistencia, tomò con su exercito vitorioso toda la tierra llamada Castilla la Vieja, que de antiguo pertenecia a su reyno, y mas tomò la tierra de Bureba y Montes de Oca, y parte de Rioja, hasta las aguas del rio Oja, que nace en la sierra da Encima, donde agora està Santo Domingo dela Calçada, y se mete en Ebro, junto dõde es agora la villa de Haro. Por esta vitoria el Rey dõ Fernãdo, tomò para Castilla todala tierra q̃ ay desde Burgos, hasta estos dos rios Ebro y Oja, de la qual se dixo Rioja y lo demas assi como corre la tierra desde el rio Oja, hàzia Najera y Logroño quedò a Nauarra. Quedò tãbien a Nauarra desde Ebro, hasta el mar Oceano, y aun en parte desde las peñas de Pancoruo hàzia Alaua, porque en algunos instrumentos destos tiempos, hallò por cõfirmadores de las escrituras Reales de Nauarra a Caualleros de Nauarra, que teniã la tenencia suya por el dicho don Sancho Garcia, nueuo Rey de Nauarra, no obstante que dizen las historias, que Ebro quedò en este tiempo por mojon entre Castilla y Nauarra, pero hase de entender de la manera que digo, porque desde estas peñas, y de donde el rio Oja entra en Ebro, corria Ebro por Nauarra hasta llegar al rio Aragon, cerca dela villa de Arguedas, del mesmo reyno.

Passadas estas cosas, llegò el año de mil y cinquenta y cinco, que fue el segundo año de don Sancho Garcia Rey de Nauarra, sobrino del Rey don Fernando, y aunque el nueuo Rey don Sancho Garcia, confederandose con su tio don Ramiro Rey de Aragon, y Sobrarue, refieren, que procurò, cobrar las dichas tierras, no fue parte, siendo el Rey don Fernando su tio, y los Reyes sus hijos muy poderosos Principes, aunque vino tiempo, que otros Reyes de Nauarra las recuperaron, y otros las perdieron, segun yrà manifestando la historia estos sucessos, transmutaciones, y varieda- 1055.
des en las vidas de los Reyes don Alonso el sexto, don Alonso septimo su yerno, y don Alonso octauo, y vltimamente en la de don Alonso el noueno.

Mostrado ha la chronica, como en Constantinopla Imperaua el Emperador Constantino Monomacho, el qual dexãdo a la Emperatriz Zoa su muger, como a vieja, se dio a los amores de vna hermosa dama, y no solo hizo esto, pero aũ le reputan por remisso, por lo qual los Turcos, que ya començauan a ser conocidos en Asia, hizieron muchos daños en las tierras del Imperio Griego, y algunos tyranos le causaron tambien trabajos. Con todo ello este Emperador es alabado por limosnero, y tan caritatiuo para con los proximos, que en Constantinopla edificò, y dotò vn insigne hospital para viejos, que no podian trabajar,

trabajar, y cargado de gota, falleciò en este año de cinquenta y cinco, auiendo Imperado treze años, no cumplidos. Por su fin con acuerdo y consulta del Senado de Constantinopla, sucedio en el Imperio la Emperatriz Theodora, de quien la historia dexa hecha mencion, diziendo ser hermana de la Emperatriz Zoa, y auer Imperado con ella. Esta Emperatriz Theodora hallò muy deshecho y menoscabado el poder y autoridad del Griego y Oriental Imperio, por culpa del Emperador Constantino Monomacho su cuñado, y con todo ello gouerno sus estados con tanta prudencia en los pocos dias que de vida le restaron, que fue tenido por cosa de tanta marauilla, que muchos se la desseauan muy larga. Ella como muger, porque no podia personalmente exercitar la milicia, creo por Capitan a vn varon, llamado Y sacio Comneno, que despues fue Emperador, y tambien tomò por cõpañero en el Imperio a otro varon, llamado Miguel, que era viejo. De otras cosas desta Emperatriz Theodora tornarà a hablar la historia.

Durante el reyno del Rey don Fernando en el dicho año de mil y cinquenta y cinco, fallecio Helyprando, primer Principe y Señor de Milan, auiendo gozado de aquel señorio treynta y tres años, y sucedio su muerte de calenturas, yendo para Alemaña. Por su fin, huuo el señorio de Milan, su vnico hijo Othon Conde de Angleria, Principe de edad moço, pero en discrecion y prudencia viejo, y de habilidad muy vniuersal para todas las cosas, assi de letras, como de milicia, y muy Catholico y obediente a la santa sede Apostolica. Este Principe Othon, fue el segundo señor de Milan, el qual caso con vna señora de nacion Francesa, llamada Lucia, de quien huuo a su vnico hijo Andres, que en los estados le sucedio. El qual algunos años antes que fallecie sse, quando sucediò el grande viaje de la tierra santa, que como adelante se verà, se ordenò en el Concilio de Claramonte, passò con grande poder a aquellas partes, y se señalò mucho, buelto de alli fue su muerte en el tiempo que se referirà.

CAPITVLO VI.

De los bienes que el Rey don Fernando hazia a las Iglesias, y vitorias del Cid Ruy Diaz, y matrimonio y progenie suya, y hijos que tuuo.

EN este mesmo año, el Rey don Fernando a persuasion de la Catholica Reyna doña Sancha su muger, hizo muchos bienes a la Iglesia del Apostol Santiago, y en todos los dias que al Rey don Fernando restaron de vida, siempre desde este tiempo en adelante, se ocupò mucho en fabricar tẽplos y casas pias, y en reparar otras, siendo las que mas fauoreciò la Iglesia Cathedral de santa Maria de Regla, de la ciudad de Leon, y entre los Monesterios el de San Isidro de Leon, y el de Sahagun, donde por deuocion, solia muchas vezes comer en refitorio con el Abad y Monjes, combidando a todos. De la mesma manera assistia diuersas vezes con ellos en el coro, contando los oficios diuinos, y la Reyna doña Sancha, como señora de grande juyzio, y zelo del seruicio de Dios, se ocupaua continuamente en todas las cosas, que a vna noble y Catholica Reyna de España pertenecian.

En tanto que el Rey don Fernando se exercitaua en estas cosas, ciertos arraezes de Moros, a quienes algunas historias llaman Reyes, corriendo casi en el año de mil y cinquenta y seys las tierras de Burgos, baxaron por montes de Oca y Rioja, y entraron en las tierras, que el Rey don Fernando possehia en estas partes. Por lo qual el Cid Ruy Diaz, que en este tiempo era Cauallero de edad de treynta años, como capitan esforçado, conuocò toda la tierra, y despues que los Moros corrieron parte de las tierras, que Nauarra possehia en Rioja, los alcançò en montes de Oca, siendo de buelta con grande presa de todo genero de ganados, y no solo venciò, y quitò la presa a los Moros, mas aun prendiò a los caudillos Arraezes, que eran cinco, a los quales despues soltò, quedando por sus vassallos y tributarios. Este hecho señalan algunas historias, en tiempo que no lo podia ser, por los tiernos dias del Cid, como atras queda notado, ni a los Castellanos se diera mucho, porque los Moros corrieran las tierras de la Rioja, que a la sazon nó eran suyas, pero como agora desde el año passado de cinquenta y quatro algunas dellas eran de Castilla, quisieron los Castellanos, salir a su defensa. Poco antes desta vitoria, el Cid en vna diferencia que tuuo con el Conde don Gomez señor de Gormaz, matò al Conde en vna batalla, que ambos huuieron, y quedò vna hija suya, llama- 1056.

llamada doña Ximena Gomez. La qual eſtando quexoſa de la muerte del Conde ſu padre, tratò con el Rey don Fernando, que ſi la caſaſſe con el Cid, perderia la quexa, que tenia de la muerte del Cõde ſu padre, y el Rey holgando dello, acabò con el Cid que caſaſſe con Ximena Gomez, y aſſi fue ſu muger. Pues el Conde don Gomez, era ſeñor de Gormaz, bien parece que eſtas coſas del Cid paſſaron en eſtos tiempos, y no en el principio del reyno del Rey don Fernando, pues queda viſto, como en el año, en ſu lugar ſeñalado ſe gano de Moros Gormaz, cuyo ſeñor era el Conde don Gomez, de donde ſe verifica mucho mas todo ello, como ſe comprueua tambien por la edad del Cid. El qual eſtando en la ciudad de Çamora, dizen, que aquellos cinco caudillos, o Reyes Moros, le embiaron ſus parias y preſentes, y que dandoſelas en preſencia del Rey don Fernando, los Moros, que trayan eſtas coſas, le llamaron Cidi, que en lengua de los Moros, quiere dezir Señor, del qual agnomento y renombre, mandò el Rey don Fernando, que dende en adelante llamaſſen a eſte valeroſo Capitan, que de ſu proprio nombre ſe llamaua Rodrigo Diaz de Biuar, o Ruy Diaz, que todo es vno, porque Ruy y Rodrigo, ſon vn meſmo nombre.

Tambien ſeñalan en eſtos tiempos, que el Rey don Fernando, auiendo ganado de Moros la ciudad de Calahorra, tuuo diferencias con ſu hermano don Ramiro Rey de Aragon, que dezia pertenecer a el aquella ciudad, y que por eſto ambos Principes remitieron la determinacion deſte negocio a batalla de dos Caualleros. De los quales por la parte del Rey don Fernando, tratan, que fue nombrado el Cid, y por la del Rey de Aragon vn Cauallero, llamado Martin Gomez, de quien refieren decender los del linaje de los Lunas del reyno de Aragon. Siendo Martin Gomez muerto en batalla por el Cid, refieren, que quedò Calahorra por Caſtilla, pero auerſe ganado de Moros la ciudad de Calahorra los años paſſados por don Garcia Rey de Nauarra, hermano del Rey don Fernando, la hiſtoria lo moſtrarà, en la vida del meſmo Rey don Garcia. Era clara la dependencia deſte Capitan Caſtellano, Cid Ruy Diaz, que por excelencia de ſer Capitan inuencible, fue cognominado el Campeador, cuya progenie decendia de Layn Caluo, juez de Caſtilla, yerno de Nuño Nuñez Raſura, que en vno con ſu ſuegro fue juez de Caſtilla, ſegun en ſu lugar ſe eſcriuiò. De cuya hija, llamada doña Eluira Nuñez Bella, a quiẽ otros llaman doña Tereſa Nuñez Bella, huuo Layn Caluo ſu marido quatro hijos, Fernando Laynez, Bermudo Laynez, Layn Laynez, y Diego Laynez. De los quales Fernando Laynez el primogenito huuo vn hijo, llamado Layn Fernandez, el qual tuuo vn hijo, llamado Nuño Laynez, el qual de ſu muger doña Egilona huuo vn hijo, llamado Layn Nuñez, el qual huuo vn hijo, llamado Diego Laynez, el qual ſe casò con doña Tereſa Nuñez, hija de don Rodrigo Aluarez Conde, y gouernador de las Aſturias, a quien la chronica del Cid, que recopilò don Fray Iuan de Velorado, Abad del Moneſterio de San Pedro de Cardeña, donde el Cid eſtà entertado, llama don Nuño Aluarez de Amaya. Deſta ſeñora doña Tereſa Nuñez huno Diego Laynez al Ruy Diaz de Biuar, que en comun hablar es llamado Cid Ruy Diaz el Campeador, que ſin hazer agrauio a ninguno, ſe puede afirmar, auer ſido vno de los muy notables Capitanes que en Eſpaña ha auido. El qual fue caſado con la dicha doña Ximena Gomez, hija del Conde Gomez, ſeñor de Gormaz, de la qual huuo el Cid Ruy Diaz ſu marido vn hijo, llamado don Diego Rodriguez, que en vida del padre muriò en batalla contra Moros. Mas huuo dos hijas, la mayor llamada doña Eluira, y la menor doña Sol, que cada dos vezes fueron caſadas, ſegun ſe entenderà del tenor deſta hiſtoria de Caſtilla y de la de Nauarra.

CAPITVLO VII.

Como en tiempo del Rey don Fernando, ſe eſcriue, auerſe declarado, los reynos de Eſpaña ſer libres del reconocimiento del Imperio.

CErca deſtos tiempos refieren algunas chronicas, y particularmente la General del Rey don Alonſo el Sabio, que el Emperador Henrique arriba nombrado, pidiò al Papa, hizieſſe, que los reynos de Eſpaña reconocieſſen al Imperio ſuyo. Eſte caſo no es referido de todos los Autores, aũque entre los modernos Beuter deſpuesde auerſe a ello preferido, ceſsò de tratar eſta materia, pero no dexarè de eſcriuir en ſuma lo que eſcriuen en razon ſuya, no tanto por mas afirmar de lo q̃ en ellos ſe halla, quanto por ſer coſa, que de diuerſas gentes de Eſpaña, aficionadas a las antiguedades ſuyas, ſuele ſer platicada. Para mas clara noticia ſuya, es de aduertir, que en eſte tiempo acendiò al Sumo Sacerdocio de la ſanta Igleſia, vn Obiſpo de naciõ Aleman, de la Prouincia de Bauiera, llamada de otra manera Bauaria, nombrado Gerardo, el qual colocado en la ſilla de ſan Pedro, llamandoſe Victor, fue ſegundo de eſte nombre, ſucediendo al Papa Leon, noueno, que fue ſantiſſimo Pontifice. El Papa Victor, ſegnn algunos Autores, gozò del Pontificado Romano dos años, y tres meſes, y catorze dias, y eſcriuen, que luego que fue electo, publicò Concilio de la Igleſia Catholica, aſignando por lugar, la ciudad de Florencia. Siendo eſte ſanto Synodo generaliſſimo, fue de grande concurſo, y ayuntamiento de Prelados, y otros Eccleſiaſticos varones, donde el Pontifice preſidiò perſonalmente. El qual entre las demas coſas que en el hizo, priuò de las ſillas y prelacias a muchos Obiſpos, por hallarlos indignos de ſus miniſterios, aſſi por negocios y caſos eſcandaloſos ſimoniacos, como tambien por otras flaquezas de ſenſualidades. Durante el ſanto Concilio Florentino, el dicho Emperador Henrique, eſcriuen algunas hiſtorias, auerſe quexado en el del Rey don Fernando, diziendo, que contra el tenor de lo eſtablecido y contenido en leyes Ceſareas, los Reyes de Eſpaña no reconocian al Imperio, ſiendo todas las prouincias y reynos del mundo ſujetos por leyes al Imperio, y por tanto, que el Papa compelieſſe a ello al Rey don Fernando. El Pontifice ſiendo de nacion Aleman, como tambien lo era el Emperador, refieren, que cõ decendiò a la peticion del Emperador, aſſi por auer el alcançado la Sede Apoſtolica, por fauor y diligencia ſuya, como por ſer fauorables al Emperador todas las leyes del derecho comun, que embiò a mandar, y exortar al Rey don Fernando, hizieſſe lo que el Emperador Henrique demandaua.

No es muy dificil de creer, que eſte negocio huuieſſe paſſado durante el Concilio, en eſpecial, ſiendo el Rey don Fernando Principe, que ſegun parece por algunas eſcrituras de ſus tiempos, fue llamado Emperador de toda Caſtilla, Leon y Galicia, ſiendo el mayor Señor, que auia en los reynos de Eſpaña, entre los Principes Catholicos y Moros. Concurrieron en el Rey don Fernando muy grandes requiſitos y partes, para merecer el titulo de Emperador, porque allende de ſer tan Catholico, y por el valor de ſu perſona muy raro Principe, eſtendiò grandemente ſus eſtados, no ſolo conquiſtando de poder de infieles muchas tierras por la parte de Portugal, mas aun recuperando otras por las de Caſtilla de las comarcas de Duero, que en tiempo de ſus progenitores ſe auiã enagenado del eſtado de Caſtilla, y tomando otras a Nauarra, como todo queda moſtrado. Vltra deſto auia otros requiſitos notables, en eſte Principe, aſſi en ſer coronado en la ciudad de Leon en el tiempo arriba notado, por mano de don Seruando, Obiſpo de la meſma ciudad, ſiendo preſentes el Rey de Nauarra ſu hermano, como en tener diuerſos Reyes por vaſſallos, reconocientes ſu dominio, como eran Almenon Rey de Toledo, y Almuncamuz Aben Amet Rey de Seuilla Principes, los mayores que entre los Moros auia en Eſpaña, ſin otros no de tanta autoridad que a ſu corona reconocian ſeruidumbre y vaſſallaje. Por ſemejantes coſas, ſe haze veriſimil, que entre los embaxadores del Rey don Fernando, y los del Emperador Henrique, naciera algun diſcrimen, pareciendo a los del Emperador que el Rey de Eſpaña en diminuycion y agrauio del Emperador Henrique era llamado de titulo Imperial, con parecerles, que en Ocidente a ſolo el y no a ningun otro Principe competia el nombre de Emperador. Semejantes contenciones nacen ordinariameate en tales congregaciones de nuncios y embaxadores de los Principes Chriſtianos, cuyos ſoſtitutos con los deuidos poderes ſon obligados neceſſariamente, a aſſiſtir en los ſantos Concilios, eſpecialmente generales, como en congregaciones y lugares, donde ſe trata en la vnion del Eſpiritu Santo de la publica ſalud de las animas del

del vniuerſo Orbe. De la meſma manera muchos ſiglos deſpues deſte nacieron grandes diferencias, entre los Embaxadores de Caſtilla e Inglaterra ſobre la precedencia de aſſientos, y de lo demas dello reſultante en Baſilea ciudad de Alemaña, que agora es canton de los Suyçaros, en el Concilio que alli ſe celebrò, Imperando Sigiſmundo vnico deſte nombre Rey de Vngria entre los Embaxadores de don Iuan ſegundo deſte nombre, Rey de Caſtilla y Leon, que fueron aquel notable Prelado muchas vezes en eſta Chronica citado, dõ Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos, y el valeroſo Cauallero don Iuan de Silua, Alferez mayor del dicho Rey, y los de Hẽrique Rey de Inglaterra, quinto deſte nombre.

De la meſma manera deuiò nacer alguna queſtion y diferencia entre los Embaxadores del Rey don Fernando, y los del Emperador Henrique, ſobre algunas materias tocantes a los ſobredichos negocios del Imperio, de lo qual ſe deue tener credulidad, auer procedido y reſultado la demanda y quexa del Emperador, y juſſion y exortacion del Papa Victor, que la General Hiſtoria, y otros Autores tratan. Los quales dizen que eſte negocio diò harto cuydado al Rey don Fernando, por dos coſas muy arduas. La primera por ver que ſi condecendia a la demanda del Emperador, los reynos de Eſpaña quedarian perpetuamente reconocientes al Imperio: y la ſegunda por ver, que ſi lo contrario hazia, ſe le aparejaua rezia y dura guerra, con el Emperador muy poderoſo Principe, ſiendo muchos los que a ſu voz ſe auiã de adherir. Eſcriuen mas, que el Rey don Fernando conſultò la materia con ſus grãdes y ricos hombres, de los quales algunos ſegun refieren ellos, por euitar guerras, fueron de parecer, que conſintieſſe en la demanda del Emperador y juſſion del Pontifice, pero que el Cid Ruy Diaz el Campeador, que ſiendo rezien caſado en eſtos dias, a eſta determinacion no ſe auia hallado preſente, fue de contrario parecer, ſiendole pedido conſejo por el Rey. Al qual aconſejò, que nunca Dios permitieſſe, que en ſu tiempo ſe hizieſſe Eſpaña reconociente al Imperio, y que los que otra coſa le aconſejauan, no le eran leales vaſſallos, ni zẽlantes a ſu honra, y la de los reynos de Eſpaña, y ſi el Emperador permanecia en ſu demanda, ſe lo defendieſſe por armas, que eran los inſtrumentos vltimos de la execucion de la juſticia, porque recuperandoſe Eſpaña de las fuerças y grande poder de los Principes Mahometanos, enemigos de la ſanta Fè Catholica, ſin fauor y ayuda del Imperio, ni de otro ningun Principe Chriſtiano: no era razon ni derecho, que reconocieſſe en nada, como a ningun Principe, tampoco al Imperio.

El Rey don Fernando teniendoſe por bien aconſejado, no ſolo eſcriuen, que reſpondiò al Papa, y al Emperador que no condecenderia a demanda tan injuſta, ſiendo los reynos de Eſpaña no reconocientes ſino a ſus Principes y ſeñores naturales, mas que haziendo oſtentacion de ſu potencia y de la de ſus reynos, entrò poderoſamente por Francia, con caſi diez mil Caualleros ſuyos y de los Reyes Moros ſus vaſſallos, en ſignificacion de defender por fuerça de armas, la injuſta quexa y demanda del Emperador, y que con eſte intento, lleuando por capitan general al Cid, corriò a Francia, haſta la ciudad de Toloſa, y q̃ no contento deſto, de alli embiò de nueuo a dezir al Papa cõ el Conde dõ Rodrigo y cõ don Aluar Fañez Minaya, y otros Caualleros, ſuplicandole, y requiriendo, que embiaſſe perſonas con recaudos baſtantes, para aſſentar y determinar, que los reynos de Eſpaña eran libres de toda ſujecion y reconocimiento del Imperio Romano, dando para ello muchas cauſas legitimas, y muy ſuficientes. Entonces refieren, que el caſo el Papa conſultò con el Emperador, los quales contemplando las legitimas y muy baſtantes cauſas, y eſcuſas del Rey don Fernando, y que conſiderando, que ſi por rigor de armas lleuauan el negocio, tãpoco ſeriã partes, para lo acabar de hazer, acordaron de apartarſe de la demãda, y que para ſu aſſiento embiaron con poder y facultad baſtante a Roberto Cardenal del titulo de Santa Sabina, con otros Caualleros de Parte del Emperador Henrique.

Quando el Cardenal Legado, y los Embaxadores del Emperador llegaron a la ciudad de Toloſa, refieren que ya era buelto el

to el Rey don Fernando a Eſpaña, dexando alli baſtantes ſubſtitutos, los quales tomando aſſiento con el Legado y Embaxadores, declararon los reynos de Eſpaña ſer exemptos de todo reconocimiento del Imperio. Cuya exempcion aun conſta y parece por la gloſa de los ſacros decretos ſobre el capitulo, *Adrianus Papa* en la diſtincion ſexageſſima tercia, que dize, *Obſtat quod Reges Hiſpaniæ, cum non ſubeſſent Imperio regnum ab hoſtium faucibus eruerunt.* Tambien los Chriſtianiſſimos Reyes de Francia ſon de la meſma manera libres, ſegun parece en las decretales por el capitulo. *Per venerabilem*, del titulo decimoſeptimo, *Qui filij ſint legitimi*, y aſſi meſmo la clariſſima republica de Venecia, tratan algunos juriſconſultos, ſer libre, aſſi por conceſſion y priuilegios de los meſmos Emperadores, como por otras muchas razones, y de la meſma manera otros algunos reynos, que yo no me paro a contar, y aunque haga digreſſion alguna de mi hiſtoria, quiero breuemente narrar, como tratan muchos juriſtas que el mundo ſea ſujeto al Imperio.

CAPITVLO VIII.

De lo que algunos juriſtas tratan, ſi el mundo es ſujeto al Imperio Romano, y las opiniones que ay ſobre ello, y ſuceſſiones de ambos Imperios.

AViendo en el precedẽte capitulo ofrecidoſe ocaſion de moſtrar los reynos de Eſpaña no ſer reconocientes al Imperio, no ſerà fuera de propoſito, referir algo de lo mucho, que en razon deſta materia tratan con variedad de opiniones, no ſolo los juriſtas, de cuya profeſſion es eſto mas en particular, pero aun los theologos. Los que quieren, que el mundo es ſujeto al Imperio, vienen a conſiderar que el omnipotente Dios, quando formò al mundo, criò dos muy grandes luminarias en el cielo, para luz y claridad de toda anima viniente, como parece por el capitulo primero del Geneſis, que eſcriuiò el verdadero hiſtoriador y ſanto Profeta y eximio legiſlador Moyſen, diziendo auerlas criado en el quatro dia, como queda referido en el capitulo primero del libro ſegundo deſta obra. Pues de la meſma forma muchos ſabios y graues varones quedeſta materia hablan en correſpondencia y ſimilitud ſuya, vinieron a conſiderar, en el mundo otras dos grandes luminarias, diziẽdo, q̃ el primero es el Sumo Sacerdocio, y Põtificado Romano de la ſanta Sede Apoſtolica, y la ſegunda la dignidad de la mageſtad Imperial. Deſtas dos tan excelentes dignidades y luminarias, ſiendo la ſuprema la del Sumo Sacerdocio è Igleſia juzga ella a todos: pero ella de nadie es, ni deue ſer juzgada. La ſegunda que es la Imperial tan ſolamente es juzgada de la Igleſia, y tratan que juzga a todo el mundo, como quieren prouar por el capitulo ſegundo de ſan Lucas: *Exijt edictum a Cæſare Auguſto, vt deſcriberetur vniuerſus Orbis*, moſtrando que Octauiano Ceſar Auguſto Emperador de Roma, como ſeñor del mundo, mandò deſcriuir, anumerar y aſſentar por cuenta al vniuerſo Orbe. Quieren tambien comprobar, que los Emperadores Romanos ſe llamaron ſeñores del mũdo, citando vltra la ſagrada eſcritura ſus proprias leyes Imperiales, eſpecialmente la ley *Deprecatio*, del titulo *Ad legem Rhodiam de iactu*, en el libro decimoquarto de los Digeſtos, donde el Emperador Antonino ſe llama Señor del mundo, y para lo meſmo alegan el capitulo *in Apibus, cauſa ſeptima*, queſtion primera, y por otros muchos capitulos de leyes, y razones finales dellas, y de ſus interpretes, y en particular trata deſta materia largamente el magiſtral Dotor Iaſon Maygno en la ley primera *de ſacro ſanctis Eccleſiis*, en el Codigo, donde refiere a otros muchos Dotores de ambos derechos Pontificio y Ceſareo, eſpecialmente Italianos y Alemanes, que ſonlos que eſta opiniõ quieren ſuſtentar y defender. Lo que toca al Sumo Sacerdocio, ſe prueua por el capitulo vltimo del ſagrado Euangelio de ſan Iuan, y por el capitulo *Cuncta per mundum*, nona cauſa, queſtion tercera, y otros muchos capitulos, a eſte ſemejantes de los Santos Decretos, que por no ſer ſobradamente largo, no los cito, pues en eſto no deue auer duda alguna.

Deſtas razones, y de otras que ſobre ello refieren y tratan, quieren prouar, ſer el mundo ſujeto al Imperio Romano, Occidental Monarchia, como a ſegunda luminaria del Orbe, como tambien por otras leyes y hiſtorias pugnan defender la cauſa tocante al Imperio, interpretando, ſentir lo

lo mesmo el diuturno vsò, como estas cosas y razones suyas son notorias a los professores de derechos. Tratan y refierē mas, que como la Luna tiene tanta luz y resplandor, quanta el Sol le reparte, y comunica: que de la mesma manera, es tanta la autoridad, luz y resplandor que los Emperadores tienen, quanta el Papa les concede y otorga, y que ninguno es legitimo y verdadero Emperador, sino es por la Sede Apostolica confirmada y aprouada su eleccion. El auer tomado dominio la Iglesia sobre el Imperio Romano, se podria prouar con tantas autoridades y exēplos, quantos al Autor se le hiziesse molestia leer discursos tan largos, por lo qual solos tres principales exemplos referirè. Constantino Magno, que de la mayor parte de los Autores, es contado por primer Emperador Christiano, despues que con mucho amor recibiò la agua del santo Bautismo, trasladò cerca del año de trezientos y veynte y ocho la Imperial silla de la ciudad de Roma, a la de Constantinopla, haziendo esto, segun muchos santamente interpretan como Principe Catholico, en reconocimiento y reuerencia de los Pontifices Romanos, dexando libre la ciudad de Roma, al Santo Pontifice Siluestre, primero deste nombre, y a sus sucessores, como supremos padres de la vniuersal Iglesia, segun la historia dexa notado. Carlos Magno Rey de Francia y Alemaña fue declarado, y coronado por Emperador de Roma, en el dia de Nauidad principio del año en su lugar dicho de ochocientos y vno, por el Papa Leon tercero deste nombre, trasladando el Pontifice de Oriente de cabeça de Constantino sexto, en Occidente en cabeça de Carlos Magno, la corona Imperial, aunque por esto los Principes del Oriental Imperio de Constantinopla, siempre continuaron el titulo Imperial, como la Chronica presente lo va mostrando. Estendiò mucho mas la santa Iglesia su autoridad en las cosas tocantes al Imperio Romano, quando Othon tercero deste nombre Imperando, el Papa Gregorio quinto de nacion tambien Aleman, de la prouincia de Saxonia diò en el dicho año, de nouecientos y nouenta y quatro la orden y forma, por la historia en su lugar señalada, que agora se obserua en la eleccion del Imperio Romano, y por auer adquirido y obtenido los Pontifices Romanos esta juridicion sobre el Imperio Romano, han sido priuados por ellos muchos Principes de la magestad Imperial, y puestos otros en su lugar con autoridad suya.

Por las razones sobredichas y otras, quieren muchos juristas que el mundo ha de ser sujeto al Imperio Romano, pero otros graues varones, no solo juristas, mas aun theologos, tratan y sienten lo contrario, expressando grandes razones y legitimas causas, en contraria comprobacion, como los letores que fueren curiosos, podrā ver en Soto en el libro quarto de *Iustitia & iure*, question quarta, articulo segundo, donde tiene por opinion, no ser sujeto el mundo al Imperio Romano, y del mesmo parecer es Bartholome Chassaneo en la quinta parte del Cathalago *Gloriæ mundi*, donde comprueua con muchos graues Dotores, no ser el mundo sujeto al Imperio Romano. El q̄ estas cosas quisiere leer con sufficiente relacion, lea a Hieronymo balbo Obispo Gurcense en el tratado que escriuiò, intitulado *De Coronatione*.

Escriuen algunas Chronicas nuestras, que esto de la exemption de los reynos de España se tratò en el mesmo año, falleciò el dicho Emperador Henrique, cuya muerte fue en el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y cincuenta y siete, auiendo Imperado diez y siete años, y algunos señalan su muerte vn año antes, y sucediole en el Imperio Romano, su hijo Henrique quarto deste nombre, que de los Autores Italianos es contado por tercero, que fue centesimo decimo Emperador. El qual fue vno de los mas valerosos Principes, o el mas que entre los Emperadores Occidentales de Alemaña ha auido, en armas, porque escriuen del, auer entrado en sesenta batallas en quarenta y nueue años que Imperò, pero faltole lo mejor y mas necessario, por auer salido muy perseguidor de los Pontifices Romanos, causando cismas y otros daños y males, con que perturbò mucho la vniō de nuestra santa madre Iglesia, por lo qual permitiò Dios, que reuelandosele su proprio hijo llamado Henrique, que como adelante se verà, le sucediò en el Imperio, tuuiesse muchos trabajos en la fin y remate de su Imperio. 1057.

Tambien la historia hizo mencion de Theodora Emperatriz de Constantinopla, la qual no se cuenta en el numero de los Emperadores Constantinopolitanos, como tampoco se hizo de la Emperatriz Zoa su hermana, ni de la Emperatriz Irene, que gouernaron al Imperio, porque en este numero, solamente pongo varones Emperadores, y no Emperatrizes. Pues la Emperatriz Theodora, auiendo casi dos años que Imperaua, falleciò en el dicho año de cinquenta y siete, y sucediole en el Imperio Miguel sexto desde nombre, de quien diximos ser viejo, se le auia tomado por compañero en el Imperio, que fue quinquagessimo noueno Emperador de Constantinopla, el qual era de muy claro linaje, y abundante en riqueza, pero inhabil para la magestad del Imperio, lo qual, y los rodeos y ambicion de Isacio Comneno, de quien la historia dexa hecha mencion, pudieron tanto, que el viejo Emperador Miguel, huuo de gozar poco del Imperio, porque sin mucho tardar, fue priuado, venido el año 1058. *siguiente de mil y cinquenta y ocho, no auiendo año entero, q̄ a la Emperatriz Theodora auia sucedido en el Imperio. Esto se hizo por decreto del Senado de Constantinopla, y recogiose a vida priuada, por lo qual le sucediò en el Imperio el dicho Isacio, llamado de otra manera Isaac, primero deste nombre, cognominado Comneno, sexagessimo Emperador de Constantinopla. El qual fue Principe muy resoluto en los negocios, y de breue y grande despidiente, y tan casto, que despues que de su muger tuuo vn solo hijo, guardò siempre castidad, sin curar de los consejos de los medicos, que para reparo de cierta enfermedad le aconsejauan lo contrario, pero dizen auer sido ingrato al Patriarcha de Constantinopla, que auiendo con su fauor alcancado la Magestad del Imperio, le desterrò despues con ingratitud.*

CAPITVLO IX.

De las obras pias, y guerras que el Rey don Fernando hizo en sus vltimos dias, y repartimiento de los reynos en sus hijos, y orden que el Papa Nicolao diò para la futura eleccion de los Pontifices Romanos, y señalanse todos los titulos de los Cardenales.

ESte Catholico Rey don Fernando el Magno, como Principe religioso y temeroso de Dios, no cessaua de entender en obras pias, porque no contento de hazer con grande largueza muchos bienes de dotaciones, gracias y exemciones y limosnas a las Iglesias Cathedrales y colegiales, parrochiales y monesteriales y hospitales y otras casas pias de sus reynos, se estendia su Catholica y Real largueza fuera de sus reynos a otras prouincias de España. De la qual, aun alargando su caritatiua y religiosa mano, señalò perpetuamente cada año a la casa de Cluni de Borgoña mil monedas de oro, situados en el fisco Real. Lo mesmo se refiere, que hazia con pobres, viudas y huerfanos, y con los demas necessitados, especialmente auergonçantes, como lo deuen hazer los buenos Reyes, pues quanto en mas grandeza estan colocados, y constituydos de la mano de Dios, tienen mayor obligacion, como dispensadores de sus bienes temporales.

En este tiempo Almenon Rey Moro de Toledo antes nombrado, se reuelò contra el Rey don Fernando, denegando el vassallaje y tributo, que le era obligado reconocer y dar, y a su exemplo hizieron lo mesmo otros diuersos Principes Moros, que los Autores llaman Reyes, cuyas tierras cahian en el reyno de Aragon, por lo qual el Rey don Fernando, a ruego de la Reyna doña Sancha su muger, que con grandes thesoros proprios ayudò a esta empresa, congregò muchas gentes de los reynos de Castilla, Leō y Galicia, y de otras partes, y corriò las tierras de las riberas de Ebro, hasta llegar a Cathaluña, y passar a Valencia. Lo mesmo hizo en el reyno de Toledo, y reduziò a Almenon Rey de Toledo, y a los demas Principes Moros a le reconocer vassallaje, con los tributos que antes desto les solian pagar, de que redundò mucha autoridad al Rey, y no menos a sus subditos y reynos de Castilla y Leon, para donde boluiò muy victorioso, y honrado con grandes presas, que los suyos huuieron en el viaje, y segun del tenor de sus historias he podido cogir, residia el Rey don Fernando mas tē po en el reyno de Leon, que en el de Castilla, por qualquiera respeto, que lo hiziesse.

En el año siguiente que fue de mil y cincuenta y nueue, quieren algunos Autores, que el Rey don Fernando llegò a los vltimos dias de su vida, estando muy reuerenciado y respetado, no solo de los suyos, mas aun de los estraños, y segun algunos dellos escriuen, buelto a sus reynos, fuele reuelado, por el glorioso Dotor y Pontifice San Isidro, la fin y curso de sus dias, por lo qual queriendose preuenir, para dexar las cosas desta vida, acordò 1059.

de

de diuidir sus reynos entre los Infantes sus hijos, como lo auia hecho el Rey don Sancho su padre entre los Infantes sus hijos. Mouiose a esto, temiendo que despues de sus dias auria por la futura sucession grandes rebueltas entre los tres Infantes sus hijos, en lo qual, aunque el zelo del Rey era santo y bueno, tuuo mal acuerdo, aunque lo contrario le oconsejò vn buen Caualle-ro, llamado Arias Gonçalez, con otros lea les vassallos, que muy bien conocian los daños, que dela diuision pudieran venir, y assi despues nacieron dello grandes inconuenientes, porque el Infante don Sancho, como primogenito, y a quien de derecho le venian todos los reynos, co consintiò en ello, despues de los dias del Rey su padre. El qual no dando lugar a los santos consejos de tan buenos Caualleros, diuidiò los reynos, assinando al Infante don Sancho el rey no de Castilla, hasta el rio Pisuerga a la parte de Leõ, y por la de Nauarra hasta Ebro, segun lo auia ganado de su sobrino dõ Sancho Garcia Rey de Nauarra. Al Infante don Alonso, que era el segundo genito, señalò el reyno de Leon y en Asturias y Trasmiera, hasta el rio Deua, q̃ corre por Ouiedo, y mas le señalò parte de Campos, y a la ciudad de Astorga, y otras tierras de Galicia, cõ la villa de Zebreros. Al Infante don Garcia, que era el menor, assignò el reyno de Galicia, con todo lo que en tierras de Portugal auia conquistado el mesmo Rey. El qual no se oluidando delas Infantas sus dos hijas, señalò a la mayor que era la Infanta doña Vrraca, la ciudad de Çamora, y a la Infanta doña Eluira, la menor assignò la ciudad de Toro.

En este año, el Papa Nicolao segundo, que era de nacion Saboyano, celebrò Concilio en Roma en la Iglesia Lateranense, q̃ comunmente dezimos San Iuan de Letrã, donde fue estatuydo y decretado, que la elecion de los Pontifices Romanos tocasse solamente a los Cardenales de las Iglesias de Roma, residentes en la corte Romana, y que eligiessen a alguno de entre si, o a otro que les pareciesse, ser para ello ydoneo, y que el que lo contrario hiziesse, fuesse maldito y anathematizado de Dios, como parece por los decretos, en la distinciõ vigessima tercia, en el capitulo que comiẽça, *In nomine Domini*, y esto se ha guardado hasta nuestros dias. Las causas que al Papa Nicolao, y al santo Concilio Lateranense mouieron a ordenar esto, fueron las grandes rebueltas y cismas, que muchas vezes en la elecion delos Romanos Pontifices se ofrecian, por se entremeter en ello todo el Clero Romano, y aun el pueblo, de donde resultauan a la vnion de la Iglesia de Dios muchos escandalos y daños. Desta ordinacion vino grande autoridad a los Cardenales Romanos, los quales como hasta alli, solamente fuessẽ curas de las Iglesias de Roma, y su oficio como de curas fuesse de administrar los sacramentos, y hazer los demas oficios a curas competẽtes: puesto caso que como curas eran entre los otros Sacerdotes mas señalados, pero de aqui adelante, fue grande su autoridad, por tener solos ellos voto actiuo en la elecion de los Papas, y antes y despues, y siempre se llaman Cardenales, de *Cardo cardinis*, que quiere dezir quicial, porque siendo ellos los quicios mas principales, se gouernaua la Iglesia Romana, y assi oy en dia, son los Cardenales curas y quicios de las parrochias de Roma. Despues esta dignidad vino a mayor magestad en tiempo del Papa Inocencio quarto, el qual queriendo honrar y sublimar su oficio, les diò licencia para andar a cauallo, y que en los vestidos se señalassen de los otros Prelados, vistiendose de purpura que es grana colorada, y assi el dia de oy la dignidad de Cardenal es la mayor de toda la Iglesia fuera de la del Sumo Pontifice.

En gracia y contemplacion de los Letores, que fueren curiosos, pornemos todos los titulos de los Cardenales de las Iglesias de la ciudad de Roma. Donde primeramẽte es de saber, que ay cinco Iglesias parrochiales, de las quales la primera es la dicha Iglesia de san Iuan Lateranense, dõde solia auer Prior de la orden de San Agustin, y despues se puso Dean, y la santidad e indulgencias, y cosas señaladas desta santa Iglesia, seria cosa larga referir. La segunda Iglesia Patriarchal, es la de San Pedro, que tiene Arcipreste, que deue ser Cardenal. La tercera es la Iglesia, o Monesterio de san Pablo, fuera de los muros dela ciudad, que tiene Abad de la orden de San Benito. La quarta es la Iglesia de santa Maria la Mayor, q̃ tiene Arcipres-

cipreste, que deue ser Cardenal. La quinta es la Iglesia o monesterio de San Lorenço, fuera de los muros de la ciudad, que tambien tiene Abad de la orden de San Benito. A estas Iglesias Patriarchales estan assignados el mesmo Papa, y seys Obispos, que son Cardenales, conuiene a saber, el Obispo de Ostia, que suele consagrar a los Papas, y el Albanense, Portuense, Sabinience, Tusculano, y Penestrino, que son los mas Principales titulos de Cardenales. Los demas Cardenales de las Iglesias Parrochiales de Roma, basta que sean Sacerdotes Presbyteros, o por lo menos Diaconos, y los titulos suyos se siguen, primeramente de los Cardenales Presbyteros.

Del titulo de la Santa Cruz en Ierusalen: Del titulo de los Santos, Marcellino y Pedro: Del titulo de los Santos Quatro Coronados: Del titulo de los Santos Iuan y Paulo: Del titulo de Santa Anastasia: Del titulo de Santa Sabina: Del titulo de San Estenan en Celiomonte: Del titulo de San Clemente: Del titulo de los Santos Nereyo y Achileo: Del titulo de Santa Susanna: Del titulo de Santa Potenciana: Del titulo de San Sixto: Del titulo de Santa Eudoxia: Del titulo de San Pedro ad vincula: Del titulo de San Martin in montibus: Del titulo de San Eusebio: Del titulo de San Prisco: Del titulo de San Vital: Del titulo de Santo Ciriaco in terminis: Del titulo de San Marcos: Del titulo de San Marcello: Del titulo de San Lorenço in Lucina: De la Basilica de los doze Apostoles: Del titulo de San Lorenço en Damasco: Del titulo de Santa Balbina: Del titulo de Santa Cecilia: Del titulo de San Chrisogono: Del titulo de Santa Praxedes: Del titulo de Santa Maria in trans Tyberim: Del titulo de los Santos, Sergio, y Bacchio, que siendo de Diacono Cardenal, se hizo Presbytero Cardenal el Papa Paulo Segundo. Tambien es de saber, que la Iglesia de San Ciriaco in terminis por estar destruyda, trasladò la estacion y titulo el Papa Sixto Quarto a la Iglesia de los Santos Quirico y Iulita. Agora se siguen las Iglesias de los Diaconos Cardenales.

San Lucia in septem solijs que se destruyò: Santa Maria in Aquiro: San Theodoro: Santa Maria in Cosmedin: De los Sãtos Cosmo y Damian: Santa Maria la Nueua: San Adrian: Santa Maria Inuialata: Santa Maria in Porticu: San Angel: San Nicolas in carcere Tulliano: Santa Maria in Dominica: San Eustacio: Santa Lucia in Silice: Santa Lucia inter imagines: San Vito in Marcello: Santa Agadà: San Iorge ad velum aureum. Pues los Cardinales destas Iglesias de la ciudad de Roma son los que deuen elegir a los Papas Pontifices Romanos, legitimos è indubitables sucessores de San Pedro, Vicarios de Iesu Christo en la tierra, y esta sacrosanta ordinacion, se hizo en tiempo deste esclarecido Rey don Fernando el Magno.

CAPITVLO X.

Del discrimen que ay entre los Autores, sobre el tiẽpo dela muerte del Rey don Fernando el Magno, y sucessos del Imperio de Constantinopla, y el año verdadero de la muerte del Rey, diferente de todos los Autores.

SI en la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, y en la de los Condes de Castilla, ay aquel manifiesto daño en la computacion de los tiempos suyos, qual hemos mostrado, no ha dexado de auer lo mesmo en lo tocante al Rey don Fernando, aunque no en todos ay tanta discrepacion de tiempo, pero si grande controuersia. Martin de Viciana en la tercera parte de su historia de Valencia, da a entender, auer fallecido el Rey don Fernando en el año de mil y quarenta, porque señalando el principio de su Reyno año de mil y diez y seys, y no le dãdo mas de veynte y quatro años de reyno, resulta su muerte en el dicho año de quarenta, q̃ es cuidẽtissimo yerro, y assi este Autor anda de la verdad mas lexos que ninguno. Pedro de Alcocer en el capitulo cincuenta y ocho del libro primero, escriue auer fallecido en el año de mil y cincuenta y vno, y tambien anda muy lexos. La Chronica General del Rey don Alonso el Sabio, señala la muerte del Rey don Fernando en el año de mil y cincuenta y seys, en los capitulos primero y segundo de la quarta parte, y esta opinion en que sigue aquella obra

Universidad de Deusto
Biblioteca

al Arçobispo don Rodrigo, es la mas recebida de todas. El Arçobispo en los capitulos diez y seys y diez y siete del libro sexto escriue, auer fallecido en el dicho año de mil y cincuenta y siete. Don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, en el capitulo setenta y tres de su historia, y en el siguiente como Autor que en todo se atiene al Arçobispo, señala su muerte, en el mesmo año de cincuenta y siete por el referido. Lucio Marineo Siculo escriuiendo en el libro septimo, auer començado a reynar el Rey don Fernando en el año de mil y diez y siete, y dandole quarenta años de Reyno, es visto hallarse en la mesma opinion, de auer fallecido en el dicho año de cincuenta y siete, Fray Alonso Venero en su Enchiridion se halla en la mesma opinion de auer sucedido la muerte del Rey don Fernando en el mesmo año de mil y cincuenta y siete. Per Anton Beuter en el capitulo treynta y dos del libro primero, es visto hallarse en la mesma opinion, apronando su muerte en el año de mil y cincuenta y siete: Hieronymo Zurita en el capitulo diez y siete del libro primero de la primera parte, no señala el año de su muerte: pero coligese de las cosas que despues va escriuiendo, que sintio lo mesmo que estos, que assignan su muerte en el año de cincuenta y siete. Todos estos Autores han recebido en sus obras yerro de diez años, porque donde auian de dezir año de sesenta y siete, han escrito de cincuenta y siete, y en lugar de poner Era de mil y ciento y cinco, han escrito mil y nouenta y cinco: y los que escriuen su muerte año de quarenta, y año de cincuenta y vno, tienen muy mayor engaño, como en las demas computaciones de los Reyes passados de Oniedo y Leon, assi tambien en lo tocante a este Rey don Fernando es posterior a todos con tres años Iuan Vaseo, que en el capitulo diez y seys del Tomo primero, en el Cathalogo que haze de los Reyes de Castilla y Leon, pone la muerte del Rey don Fernando en el año de mil y sesenta, pero tambien el se engaña en siete años, que es en fin en menos que todos los demas Autores citados. Don Rodrigo Sanchez de Arcualo Obispo de Palencia en su historia, y Francisco Tarafa, y los demas Autores Latinos y Castellanos en las suyas, passan por estas mesmas cuentas depravadas.

Diuersos son los instrumentos, por los quales se verifica auer viuido el Rey don Fernando mas años de los que la comun opinion de los Autores le assigna, porque tres instrumentos ay en la casa de San Millan de la Cogolla de sola la Era de mil y ciento, que es año del nacimiento de mil y sesenta y dos, por los quales euidentemente consta, que el Rey don Fernando, reynaua este año en Castilla y Leon, que es muchos años despues que su muerte señalan comunmente. La vna escritura es de seys de las Kalendas de Iunio, que es de veynte y siete dias del mes de Mayo, de la dicha Era, que dize ser hecha, reynando en Castilla y Leon el Rey don Fernando. La otra es de cierta donacion, que la Condessa doña Yñiga haze de ciertas heredades al señor San Millan, y al Abad Pedro, y a sus Religiosos en quatro de los Idus de Octubre de la dicha Era, que es a doze dias del mesmo mes de Octubre, donde en la fecha dize reynar a la sazon el Rey don Fernando en Leon y Castilla. La tercera que no tiene data de dia, sino de la dicha Era, es de ciertas donaciones hechas al señor San Millan y al dicho Abad Pedro, donde se escriue reynar al tiempo el Rey don Sancho en Pamplona y Nagera, y el Rey don Fernando en Castilla, siendo don Gomez Obispo de Nagera, y Lope Fortuniones señor en Pancoruo, y Seximino Garces en Açagra, y Semeno Garces en Tafalla, y Azenar Garces en Tobia, y Domno Azenar en Nagera, y otras personas de cuenta en otras partes, y porque en este año se nos ofrece auer de hablar de Constantinopla, trataremos dello, y luego boluieremos a la materia de los instrumentos antiguos.

1062.

Y Sacio Comneno Emperador de Constantinopla ya nombrado, cayò en tal dolencia de vn repentino dolor de costado, que le sobreuino, andando a caça, que desconfiado de su salud, renunciò el Imperio, y tomò habito de Religion en este año de mil y sesenta y dos, auiendo quatro años que Imperaua, por lo qual el Senado y pueblo de Constantinopla, luego de comun acuerdo, eligio por Emperador a Constantino decimo deste nombre, cognominado Ducas, que fue sexagessimo primo Emperador de Constantinopla. El qual salio Principe Religioso y amador de la justicia, pero auaro, a cuya causa, no solo fue aborrecido de sus subditos, mas aun este vicio, que siempre fue rayz de todos los males, le causò hartos desassossiegos y algunas guerras. En los primeros dias de su Imperio pensaron matarle ciertos conjurados, de quienes se librò con harto peligro de su persona, y fue casado con la Emperatriz Eudocia, de quien presto se hablarà otra vez.

Por vna escritura de donacion que don Sancho Garcia Rey de Nauarra hizo al monesterio de San Saluador de Leyre de ciertas Iglesias monesteriales y heredades en cinco de los Idus de Hebrero, de la Era de mil y ciento y vno, que es a nueue dias del mesmo mes del año del nacimiento de mil y sesenta y tres, se manifiesta, como en este tiempo reynaua el Rey don Fernando en Leon, y el Rey don Ramiro en Aragon. Por otro instrumento de las Kalendas de Iulio de la mesma Era, que es a primero de Iulio del mesmo año de sesenta y tres, es cuidente, que en este año el Rey don Fernando reynaua en Leon, porque el dicho don Sancho Garcia Rey de Pamplona y Nagera en vna donacion que de la Iglesia de Santa Maria de la Vega, y de vna heredad de vn Iudio, llamado Marlahin, que auia sido rabi, haze a don Nuño Obispo de la tierra de Alaua, con otras haziendas cerca de los rios Ebro y Tiron, dize el Rey don Sancho hazer aquella donacion, porque del tenga memoria en sus oraciones, reynando en Leon su tio el Rey don Fernando, y confirman esta escritura el dicho don Gomez Obispo de Nagera, que es llamado Gomesano, y don Iuan Obispo, que presumo ser de Pamplona. Mas adelante passò la vida y reyno del Rey don Fernando, como consta por diuersas escrituras, especialmente por vna donacion, que vn Caualiero, llamado Garcia Ximenones, y su muger doña Maria, hazen al monesterio de San Saluador de Leyre, de vna Iglesia monesterial, llamada Santa Columba de Aspias, en diez y siete de las kalendas de Iulio, de la era de mil y ciento y dos, que es a quinze del mes de Iunio del año del nacimiento de mil y sesenta y quatro, donde dize, hazerse esta escritura de donacion, reynando en Pamplona el Rey don Sancho, y en Aragon y Sobrarue el Rey don Sancho Ramirez, y el Rey don Fernando por la gracia de Iesu Christo, siendo Emperador en toda Castilla, Leon y Galicia, y entre los demas confirmadores esta Domno Marcelo señor en Marañon, que tambien lo està en la escritura precedente de la mesma casa de San Saluador. De las razones deste priuilegio se nota, no solo reynar en este tiempo el Rey don Fernando, mas tambien auerse llamado Emperador, pues dize el instrumento ser hecho, siendo este Principe Emperador en toda Castilla, Leõ, y Galicia. Por otra escritura de la casa de San Millan de las kalendas de Nouiembre de la mesma Era de mil y ciento y dos, que es a primero del mesmo mes y año de mil y sesenta y quatro, parece como el Rey don Fernando viuia en esta sazon, reynando en Castilla la vieja, Leon, y Galicia, que es muchos años despues que la mas posterior opinion señala su muerte, y hallanse otras escrituras desta mesma Era.

1063.

Mossen Diego de Valera en el capitulo veynte y ocho de la quarta parte, parece que quiere dar a entender, auer sucedido la muerte del Rey don Fernando en este año de mil y sesenta y quatro, porque como otros muchos, con quienes recibio engaño, señalando el principio de su reyno, año de mil y diez y siete, y en el siguiente capitulo de veynte y nueue, escriuiendo, auer reynado quarenta y siete años y nueue meses, resulta su muerte en este año de mil y sesenta y quatro. Si como en esto huuiera sentido en el señalar el principio de su reyno, el fuera, el que a la verdad mas se acercaua, aunque en muchas partes està en los mesmos capitulos dañada la impression, y dello aun pienso le resultò esto, porque despues, quiere dar a entender, auer ganado el Rey don Alonso su hijo la ciudad de Toledo, año de mil y sesenta y tres, como lo apunta el Dotor Blas Ortiz, que es vn año despues desta consequencia de data, y assi anda su historia muy confusa, y con muchas preuaricaciones destas. Por otra escritura de la Era de mil y ciento y quatro, que es año del nacimiento de mil y sesenta y seys, consta, que el Rey Don Fernando reynaua en este

1064.

1066

te año en los reynos de Caſtilla y Leon, de manera que los que en eſte meſmo año de ſeſenta y ſeys ſeñalan la muerte de ſu hijo, el Rey don Sancho el Valiente que en los inſtrumentos deſtos tiempos ſe llama Rey don Sancho Fernandez, claro eſtà, que ſe engañaron. El reyno y vida del Rey don Fernando no paſsò del año de mil y ſeſenta y ſiete, porque ya ſe hallan eſcrituras del mes de Enero del año ſiguiente de ſeſenta y ſiete, dadas y confirmadas por ſu hijo el Rey don Sancho Fernandez el Valiente, en cuyos años de reyno ay la meſma depraua cion de cuenta, como ambas coſas yremos manifeſtando en ſu hiſtoria. Pudo llegar la vida del Rey don Fernando haſta veynte y ſiete de Deziembre, fieſta de San Iuan Euangeliſta, principio del dicho año de la Nauidad de nueſtro Señor de mil y ſeſenta y ſiete, y eſto digo, mouido de ver que el Arço biſpo y Chronica General dizen auer fallecido dia de San Iuan Euangeliſta, y aſſi los Autores que eſcriuẽ auer ſido ſu muer te en el año de cincuenta y ſiete, recibieron engaño de diez años, por dezir de ſeſenta y ſiete, como queda eſcrito.

1067.

Ay tambien diſcrimen ſobre el lugar en que fallecio, porque la General Chronica y el Obiſpo de Burgos, y el Comendador Fernan Nuñez de Guzman, llamado el Griego, y otros dizen q̃ murio en Cabeçõ cerca de Valladolid, y el Arçobiſpo dõ Ro drigo, y otros refieren auer ſucedido ſu muerte en la ciudad de Leon: pero todos conforman en auer ſido enterrado en San Iſidro de Leon, q̃ el meſmo auia fundado, como queda viſto. Su cuerpo eſtà oy dia en la capilla de los Reyes de aquella Igleſia en mucha veneracion, y reputado por bienauenturado, y aſſi eſcriuen auer ſucedido ſu muerte, precediendo grande contricion y penitencia de ſus pecados, implorando la interceſſion de los Santos, eſpecialmente de la Virgen Maria nueſtra Señora, y recebidos los ſantos Sacramentos de la Igleſia ſanta nueſtra madre. El reyno del Rey don Fernando ſegun el principio q̃ le aſſignamos, reſulta en Caſtilla de treynta y dos años y dos meſes, y ocho dias, y en Leon de treynta años y ſeys meſes y quatro dias. Quan cortos quedaron todos los Autores ſobredichos, tirò de largo el Comendador Hernan Nuñez en la gloſa de la copla 179. ſobre Iuan de Mena, diziendo auer fallecido el Rey don Fernando año de mil y ſeté ta, ſi la letra por dezir ſeſenta no eſtà daña da, en lo qual y en eſcriuir que reynò quarenta y ſiete años y nueue meſes, y que fallecio en fieſta de San Iuã Bautiſta, y en dia Domingo ſe engañò con los demas.

Hiſtoria de los Reyes.

DON SANCHO FERNANDEZ EL VALIENTE,

Segundo Rey de Caſtilla, tercero de los Reyes que en Caſtilla, y Leon ſe coronaron.

DON ALONSO FERNANDEZ EL BRAVO,

vigeſsimoquinto Rey de Leon.

DON GARCIA FERNANDEZ,

Rey de Galicia, y Portugal.

CAPITVLO XI.

De las coſas del principio del reyno del Rey don Sancho, è inſtitucion de la orden de Valleumbroſo, y ſucceſſos del Imperio Oriental, y guerras del Rey don Sancho, y comprobacion de ſu reyno, y de los Reyes ſus hermanos por eſcrituras de ſus tiempos.

Eſto fue en la Era de 1105.

DOn Sancho Fernandez, ſegundo deſte nombre, cognominado el Valiente, y don Alonſo Fernandez ſexto deſte nõbre, cognominado el Brauo, y don Garcia Fernandez, ſegundo deſte nombre, ſucedieron al Rey don Fernando el Magno ſu padre en el dicho año del nacimiento de mil y ſeſenta y ſiete, don Sancho Fernandez en Caſtilla, y don Alonſo Fernandez en Leõ, y dõ Garcia Fernãdez en Galicia y Portugal. Por fallecimiẽto del Rey dõ Fernando fueron diuididos los reynos de Caſtilla, Leon, y Galicia, començando a reynar en Caſtilla el Rey don Sancho, el qual es cognominado el Valiente, porque fue Principe muy valiente, y de grande eſfuerço, y en Leon començò a reynar el Rey don Alonſo, el qual es cognominado el Brauo, porque fue Principe de muy brauo y fuerte animo contra los enemigos de la Santa Fè, y en Galicia y Portugal començò a reynar el Rey don Garcia, que era el menor de los tres Reyes hermanos. Por la eſcritura ya citada, que es vna donacion, que el Rey don Sancho Fernandez hizo de San Sebaſtian de Artable al moneſterio de San Millan de la Cogolla, y al Abad Blaſio, ſe verifica, como en eſte año de ſeſenta y ſiete, reynaua en Caſtilla, diziendo en la ſubſcripcion y data ſer hecha en quinze de las Kalendas de Hebrero de la Era de mil y cinco, reynando nueſtro Señor Ieſu Chriſto y debaxo de ſu clemencia el Rey don Sancho reynando en Caſtilla. La data ſuya es diez y ocho del mes de Enero del dicho año de ſeſenta y ſiete del nacimiento, y confirman la Infanta doña Vrraca, y la Infanta doña Eluira hermanas del Rey, y don Ximeno Obiſpo de Burgos, a quien algunos Autores llaman don Simeon, que fue el primer Obiſpo de Burgos, y vltimo de Oca, y Obeco Abad de Oña, y Bermudo Gutierrez, y Lope Sanchez, y Fernan Gonçalez y Gonçalo Saluadores, y Aluaro Saluadores, y Bermudo Bermudez, y otros muchos ſeñores de Caſtilla. Entre los quales ſe eſcriue Garcia que dize eſta eſcritura, ſer ſeñor en Pancoruo, el qual es el Conde don Garcia de Cabra, que en la General hiſtoria es llamado el Creſpo de Grañon, muy celebrado en las memorias deſtos tiempos.

Durante el reyno del Rey don Sancho Fernandez el Valiente, fallecio en el año de mil y ſeſenta y ocho San Iuan Gualberto, fundador de la orden, llamada de Valleumbroſo, lleno de ſantidad. Fue eſte glorioſo Santo natural de la ciudad de Florencia, y ſiendo caualliero, como trataſſe enemiſtades con ciertas gentes comarcanas, mataronle vn hermano, y vn dia, tornando del campo para la ciudad de Florencia, muy acompañado de gente armada, topò con el matador, el qual viendoſe rodeado de enemigos, echoſe en los pies ſuyos, pidiendo perdon por Ieſu Chriſto crucificado. Eſtas palabras ſe imprimieron de tal manera en el coraçon del Santo varon, que no ſolo le dixo, que le queria perdonar, mas antes entrando en el moneſterio de San Meniato, junto al qual auia topado con el, por mas ſeguridad y firmeza le perdonò ante el Crucifixo. Eſta obra fue tan grata a nueſtro Señor, que ſegun Iacobo Philipo Bergamo y otros eſcriuen, eſtando mirando quantos preſentes ſe hallauan, bizo la ymagen del Crucifixo vna inclinacion con la cabeça, en demoſtracion de auer plazido a nueſtro Señor aquella buena obra. Mouido por tan notable maranilla diuina, luego San Iuan Gualberto ſe metio en Religion, y como hermitaño ſe apartò al monte Apenino, eſcogiendo para ſu habitacion aquella comarca, que ſe dezia Valleumbroſo, de donde tomò la oracn ſu denominacion, començandoſe a eſtender por otras partes de Italia. Ha auido en eſta orden muchos ſantos varones, Dotores, y Prelados, ſiendo muy fauorecida de diuerſos Pontifices Romanos, y aunque eſcriuen algunos, que en el año de mil y ciento y quatro tuuo principio, no lleuan camino verdadero, ſi el Papa Gregorio ſeptimo canonizò a eſte ſanto, y bien pudo ſer que en eſte año fueſſe confirmada, la regla por el Papa Paſqual ſegundo, y que los tales quiſieſſen deſde aquel año ſeñalar ſu principio.

1068.

Por vn inſtrumento de donacion que Azenar Sanchez y ſu muger Domna Guntroda hazen de ciertas heredades en la Bureua en Riua redonda, y en Ventoſa al ſeñor San Millan de la Cogolla, y al Abad Pedro, y a ſus Monjes, en dos de las Nonas de Enero de la Era de mil y ciento y ſeys, que es a quatro del meſmo mes de Enero del año ſobredicho del nacimiento de mil y ſeſenta y ocho, conſta clara y abiertamente, que en eſte año, no tan ſolo reynaua en Caſtilla el Rey don Sancho Fernandez, mas que tambien el Rey don Alonſo Fernandez ſu hermano reynaua en Leõ, y que aſſi meſmo el Rey don Garcia Fernandez ſu hermano reynaua en Galicia, y que el Rey don Sancho Garcia reynaua en Pamplona, y el Rey don Sancho Ramirez en Aragon.

Viſto queda, como poſſebia el Imperio de Coſtã tinopla

tinopla el Emperador Constãtino Ducas, el qual, auiendo siete años que Imperaua, fallecio en el a-
1069. *ño de mil y sesenta y nueue, resultando ser su Imperio desgraciado, no solo en las Prouincias que el Imperio Griego perdio en Asia, mas tambiẽ en pestilencias y temblores de tierra, que huuo en Constantinopla. Siendo el Emperador Constãtino de edad de sesenta años, como por dolẽcia se viesse cercano a la muerte, tomò a la Emperatriz Eudocia su muger juramento, de no se casar en ninguna manera, sino q̃ ella y sus hijos regirian el Imperio, y desta manera por su fin sucedio enel Imperio la viuda Emperatriz Eudocia su muger, con sus hijos llamados, Miguel, q̃ despues fue Emperador, y Constantino, llamado como el Emperador su padre. Tampoco a esta Emperatriz mas que a las demas predecessoras suyas pongo en el numero delos Emperadores, por ser muger, la qual quebrantando el juramento que hizo al Emperador su marido no tardò en casarse.*

Doña Sancha Reyna proprietaria de Leõ, madre de los tres Reyes don Sancho Fernandez, don Alonso Fernandez, y don Garcia Fernandez, siendo en sus cosas todas Princessa muy Religiosa, y exemplar, viuio poco menos de dos años despues que embiudò del Rey don Fernando su marido, y dio fin a sus dias como Catholica Reyna en treze dias del mes de Deziembre deste año de mil y sesenta y nueue, y fue sepultada en la capilla de los Reyes de San Isidro de la ciudad de Leon, que el Rey don Fernando su marido auia fundado a ruego della. Su vida auia sido causa para la paz, y concordia de los Reyes sus hijos, porque ella viuiendo en su proprietario reyno de Leon, hazia que cada vno estuuiesse contento con la particion de reynos, que el Rey su padre les hiziera. Siendo los reynos de Leon, Asturias, Galicia y Portugal estados proprietarios della, el Rey don Sancho en vida de la Reyna su madre, gozando del reyno de Castilla, que por la muerte del Rey su padre juridicamente le pertenecia, no tenia tanta ocasion, para se reclamar de los demas reynos, pero despues no tardò en mostrarlo por obra. Muerta la Reyna doña Sancha, quedando los reynos diuididos entre los Reyes don Sancho Fernandez, y don Alonso Fernandez, y don Garcia Fernandez, fue diminuydo el poder y autoridad, que auia tenido el Rey don Fernando, de que resultaron hartos daños, conociendose en breue el mal consejo que auia tenido.

Eudocia Emperatriz de Constantinopla, sin curar del juramento, que al Emperador Constantino Ducas su marido hiziera, de no se boluer a otro matrimonio, tornò a casar con vn hombre señalado, llamado Romano Diogenes en el año de mil y setenta, auiendo solos siete meses que Imperaua, mouiendose a esto la Emperatriz, con des- 1070.
seo, de que con el animo y esfuerço del varon tuuiesse el Imperio mayor autoridad, y la Republica mas justicia, haziendo esto por consejo de los Principes de su Imperio, que de infieles y de otras gentes eran vexados. Este Principe Romano tercero deste nombre, cognominado Diogenes, fue sexagessimo segundo Emperador de Constantinopla, el qual era buen Principe, pero quitando el dominio y gouierno del Imperio a sus entenados hijos del Emperador Constantino Ducas, y de la Emperatriz Eudocia, se lo tomò todo para si, y fue infelice en el Imperar.

En este año de setenta, se manifiesta por escrituras del mesmo tiẽpo, como el Rey don Sancho reynaua en Castilla, porque en vn instrumento de la Era de mil y ciento, que es este año del nacimiento de setenta, dize en la data, ser hecha, reynando en Castilla el Rey don Sancho Fernandez, y siendo señor en Pancoruo Eximino Fortunones. Por las memorias deste tiempo es muy celebre el señorio de Pancoruo, cuya gouernacion y tenencia se manifiesta, tenian muy principales señores del Reyno de Castilla, porque arriba se ha notado tener el señorio suyo don Garcia de Cabra el Cresspo de Grañon, y aqui Eximino Fortunones, y luego mostraremos, tener lo otro señor. El Rey don Sancho, aunque harto auia sentido la diuision de los reynos, dissimulò en los principios de su reyno la intẽcion que tenia, de quitar los suyos a los Reyes don Alonso Fernandez y don Garcia Fernandez sus hermanos: pero en lo demas no queriendo degenerar del grande valor heredado de los Reyes don Fernando y don Sancho su padre y aguelo, entrò poderosamente en tierras de Moros por la parte de Ebro en este año de setenta, o algo antes, y puso cerco sobre la ciudad de Zaragoça. Cuyo Rey Moro tuuo tanto espãto suyo, que por euadirse del peligro, en que se hallaua, dandole mucha hazienda, se hizo su vassallo. Sobre este negocio, muchos

chos Autores, especialmente Aragoneses, hasta Hieronymo Zurita, escriuen, que dõ Ramiro Rey de Aragon tio suyo, sintiendose mucho, que el Rey don Sancho huuiesse corrido las tierras de Zaragoça, que el tenia y reputaua por su conquista, assi por caer en las fronteras de sus tierras, como porque Almugdabir Rey Moro de aquella ciudad le era vassallo, y tributario, que congregando sus gentes, salio contra el Rey don Sancho su sobrino, y que cerca de Grados huuieron vna fuerte batalla, donde el Rey don Ramiro fue vencido y muerto, y que el Rey don Sancho viendo muerto al Rey su tio, mandò que no hiziessen mas daño a los Aragoneses, y que assi tornò a Castilla vitorioso. Aqui reciben engaño manifiesto los Autores, porque si assi fuesse como ellos señalan, auer sucedido esta batalla en ocho de Mayo del año passado de sesenta y tres, claro està, que la batalla fuera con el Rey don Fernando, que en aquel año reynaua, como manifiestamente queda comprobado, reynar aun tres años despues del de sesenta y tres, y si lo fue con el Rey Sancho, auia de ser en este año, o poco antes, y de aqui se inferiria, que don Ramiro primer Rey de Aragon auia viuido muchos mas años de los que nuestras historias señalan, y esto no ha lugar, porque por el instrumento de San Saluador de Leyre en la historia del Rey su padre citado, se verifica, que en el año passado de sesenta y quatro reynaua en Aragon el Rey don Sancho Ramirez, hijo del Rey don Ramiro, y por el priuilegio del año de sesenta y nueue, consta lo mesmo. Esta batalla se manifiesta auer passado con el Rey don Sancho Ramirez, y no con su padre el Rey don Ramiro, y es cosa sin fundamento y ficion, escriuir que ningun Rey huuiesse sido muerto en ella, porque don Sancho Ramirez Rey de Aragon es euidẽte auer reynado largos años despues deste, y la concordancia de los tiempos no da lugar a otra cosa.

Algunos Autores escriuen, que el Rey don Sancho antes desta batalla tuuo guerra con su primo don Sancho Garcia Rey de Nauarra, que siendo ayudado del dicho don Ramiro Rey de Aragon, que tambien era su tio, pretendia cobrar las tierras que en Bureua y Rioja le auia tomado el Rey don Fernando, y que el Rey don Sãcho en vengança desto auia antes de la batalla de Grados corrido algunas tierras del Rey de Aragon. Escriuen mas los tales Autores, que el Rey don Sancho despues de la batalla de Grados entrò en Nauarra, y atrauessando a Ebro, llegò hasta la villa de Viana, donde fue vencido por el Rey de Nauarra, y por don Sancho Ramirez Rey de Aragõ, que auia entrado en Nauarra a ayudar a su primo el Rey don Sancho Garcia, contra el Rey don Sancho, por la muerte del padre, y que mal quebrantado tornò a Castilla el Rey don Sancho, en cuyo siguimiẽto entrando los dos Reyes de Nauarra y Aragon en lo que el Rey don Sancho possehia en Rioja y Bureua, ganaron todo lo que el Rey don Fernando auia enseñoreado los años passados, y que despues el Rey don Sancho y el Rey de Aragon que primos hermanos eran se hizieron, pero no tengo por cierto que el reyno de Nauarra cobrasse desta vez estas tierras, sino despues quando don Alonso octauo deste nombre començò a reynar, como la historia lo yrà manifestando.

CAPITVLO XII.

Como el Rey don Sancho no fue casado, y comprobacion de su Reyno, y de los Reyes sus hermanos por antiguos instrumentos, y la diuersidad de opiniones, sobre La forma con que el Rey don Sancho quitò los reynos a los Reyes sus hermanos, y lo que al Rey don Alonso sucedio en Toledo con el Rey Almenon, y muerte del Rey don Sancho sobre Zamora.

LA mayor parte de las historias de España no señalan al Rey dõ Sancho muger ninguna, pero algunos Autores, no se en que causa y razon fundados, dizen auer se casado con doña Blanca, Infanta de Nauarra, hija de don Garci Sanchez Rey de Nauarra su tio, y vltra de ser esta opinion nueua de Viciana, y de otros a quien el siguio, yo no he podido descubrir alguna hija, que dõ Garcia Rey de Nauarra huuiesse tenido de tal nombre, aunque como de su historia se entenderà, no poca diligencia he hecho de mi parte por descubrir sus hijos en antiguas escrituras. Tengo por mas cierto, que no fue casado, porque en San Saluador de Oña, donde el Rey don Sancho està

ſepultado,ni en otro moneſterio, è Igleſia alguna,no he hallado mencion de ſepultura de tal Reyna de Caſtilla,ni en inſtrumẽtos antiguos,de ſus tiempos he podido topar con tal nombre de Reyna de Caſtilla,y aunpaſſi el Rey don Sancho falleciendo ſin dexar ſucceſſion alguna, el Rey don Alonſo ſu hermano le fue heredero. Del qual aun ſe podria preſumir,auer ſido caſado en eſte tiempo con la Reyna doña Yñez , que fue la primera de las ſeys mugeres legitimas, que la hiſtoria declarará auer tenido, ſino repugnaſſe a eſto la fuerça que el Rey don Sancho le hizo, para entrar en Religion, como luego ſe verà, aunque preſto lo renuncio Del Rey don Garci Fernandez, tãpoco ſe refiere, que ſe huuieſſe caſado, ni dexaſſe ſucceſſion alguna. Por eſcritura de donacion que el dicho don Sancho Garcia Rey de Nauarra dio al moneſterio de San Saluador de Leyre en Nagera en ſiete de los Idus de Deziembre de la Era de mil y ciento y nueue, que es a ſiete del meſmo
1071. mes del año del nacimiento de mil y ſetenta y vno, conſta como en eſta ſazon el Rey don Sancho Fernandez reynaua en Caſtilla, y el Rey don Alonſo Fernandez ſu hermano en Leon. En eſte priuilegio haziendo don Sancho Garcia Rey de Nauarra, diuerſas donaciones de bienes Eccleſiaſticos a aquel moneſterio, dize eſtas palabras.

In nomine Dei eterni, miſeratoris, & pÿ. Placuit mihi Regi Sanctio volenti animo & ſpõtanea voluntate, propter multum ſeruitium quod mihi feciſtis de duos caballos,& duas mulas optimas,quas mihi dediſtis,valentes mille ſolidos,vt darem vobis,Domino meo Epiſcopo Fortunio illud monaſterium, quod dicitur Sancta Maria de Landa, quæ eſt iuxta Mechiric, & Vreta, cum ſuis decanijs, quæ ſunt Lipardola iuxta Eugui, & Sancta Maria de Oſteric,& alia decania in Badoztam, alia verò decania in Cuca, alia in Oſa, vt teneatis, ſicut tenuit Don Lope meus Capelanus,qui populauit illas cũ omnibus pertinẽtijs ſuis,& vineis,mõtibus,& paludibus,molẽdis,& hortis, atq. pomiferis,cũ introitu & exitu. Tali verò modo vobis concedo omnia, vt dum vobis vita fuerit, habeatis illa ingenua, & faciatis de eis, quicquid facere volueritis. Per exceſſum autem noſtrum pro anima mea,ſiue pro anima veſtra,atque pro anima de Don Lope, qui populator exiſtit, remaneat Deo & Sancto Saluatori de Leyre. Item do vobis & Sancto Saluatori aliud nobile & Regale monaſteriũ, nomine S. Saluador de Ylenieta, cũ omnibus pertinentijs ſuis,cum montibus, & buſtalibus de Lapore, & de Capore, quæ ſunt Irauzquieta, Legarreta, Nauarra, Olace, Lauſti, Goroſcar, Albagaolla, Zucola, Zaualeta, Anicita, Berroa, Orcirem, Zorita, Arigorriondo, Arriheiçaga, Vrricelay, Oriarraga, Iaureguiagua, Heyoilburu, & cum alijs pertinentijs ſuis. Et qui hoc meum donatiuum & meis, vel alienis voluerit tollere, vel diſrumpere, vel aliud malum facere, ſint extranei a comunione Chriſti, & cum Iuda traditore habeant portionem in inferno inferiori, in ſecula ſeculorum, Amen. Facta charta huius donationis in Era milleſima, centeſsimanona die ſeptima Idus Decembris, in Caſtro Nagera, regnante Domino noſtro Ieſu Chriſto, & ſub eius imperio ego prælibatus Santius Rex gratia Dei in Pampilona, & in Nagera, Rex Santius Fernandez in Caſtilla, Rex Domno Alfonſo in Leone, Rege Santio Ramirez, in Aragone.

Deſta manera es euidente, como el Rey don Sancho Fernandez en eſte año reynaua en Caſtilla,y el Rey don Alonſo en Leõ. Dize mas eſta eſcritura,como en eſte tiempo era don Blas Obiſpo de Yruña, que es Pamplona, y don Nuño Obiſpo en Aluelda,que es vna villa a dos leguas de Logroño, donde a caſo en eſta ſazon podia eſtar la Igleſia de Calahorra por algunos inconuenientes,y el ſobredicho don Fortuno Obiſpo en Alaua,ſiendo ſeñor en Nagera, el Conde don Yñigo Lopez,y el ſeñor Domno Marcelo ſiendo ſeñor en Grañon y Marañon,y el ſeñor Fortun Lopez en Punicaſtro,y el Infante don Ramon en los Cameros,y Garcia Fortuniones de Chortes mayordomo en el palacio del Rey, y otras perſonas.

En tanto que el Rey don Sancho eſtaua ocupado en la guerra de Aragon, eſcriuen algunos Autores, que ſu hermano dõ Garci Fernandez, Rey de Galicia y Portugal, tomò parte de las tierras a ſu hermana la Infanta doña Vrraca, a quien auia cabido en la herencia la ciudad de Zamora, con ſus tierras,y que deſte hecho holgò mucho el Rey don Sancho,por pretender con eſta ocaſion quitar los reynos al Rey don Garcia ſu hermano. Eſcriuen que para eſto el Rey don Sancho Fernandez pidio conſejo a los

a los ſuyos,y que el Conde don Garcia de Cabra,y el Cid Ruy Diaz, aunque fueron de contrario parecer, pero como el Rey don Sancho eſtaua duro en ſu propoſito, le dixo el Cid, ſi aquello deliberaua, tomaſſe primero aſſiento con ſu hermano don Alõſo Fernandez Rey de Leon,por tener libre y deſembaraçado el paſſo de Caſtilla para Galicia por el reyno de Leon. Refieren mas que para eſto los dos Reyes hermanos de Caſtilla y Leon ſe vieron en Sahagun,y aũque el Rey don Alonſo Fernandez al principio eſtuuo, no queriendo condecender a lo que el Rey don Sancho Fernãdez pedia, huuo ſegundas viſtas,concertandoſe al cabo en dar el Rey don Alonſo libre paſſo al Rey don Sancho. El qual en eſte dicho año de mil y ſetenta y vno, que fue el quarto de ſu reyno,juntando muchos Caſtellanos, Leoneſes, Aſturianos,y otras gentes, refieren que embio a pedir a ſu hermano don Garcia Rey de Galicia, le dieſſe ſus reynos de Galicia y Portugal,y el eſcuſandoſe dello,pidio ayuda a ſu hermano don Alonſo Rey de Leon,pero el reſpondiendole eſtaria neutral: eſcriuen que entrò el Rey don Sancho poderoſamente por Galicia, y luego por Portugal, y que deſpues de diuerſos rencuentros de armas le deſpojò de los eſtados,que el Rey don Fernando ſu padre le auia dexado. Tambien eſcriuen, que puſo en priſion al Rey don Garcia ſu hermano,cuyo reyno huuo fin en eſte año,auiendo quatro años que reynaua,y de ſu muerte adelante ſe hablarà en ſu lugar. Otros Autores eſcriuen eſto algo diferente, diziendo, que el Rey don Sancho deſſeando executar ſus penſamientos de quitar los reynos a los Reyes ſus hermanos, congregò el mayor exercito que pudo,y fue primeramente contra el Rey don Alonſo, y que el tambien juntando los ſuyos, huuieron vna batalla en vn lugar, llamado Plantaca,donde los Leoneſes fueron vencidos, pero que rehaziendoſe,tornaron a ſegunda batalla, concertando,que el vencedor quedaſſe por Rey de Caſtilla y Leon,y que la batalla ſegunda, fue en la ribera de Carrion,en vn lugar llamado Gulpejera, y ſiendo muy reñida,fueron vencidos los Caſtellanos,en el año que ſegun la verdera cuẽta,diferente que la ſuya,auia de ſer de mil
1072. y ſetenta y dos, y que mandò el Rey don Alonſo, no los perſiguieſſen. El Cid como cauallero Caſtellano ſeguia en eſtas guerras la parte del Rey don Sancho, al qual animando,refieren,que recogio a los Caſtellanos, y que en la madrugada del dia ſiguiente,dio tal rebato en el vitorioſo exercito de los Leoneſes,que agrauado del ſueño eſtaua muy deſcuydado, que matando a muchos,y prendiendo a otros, hizo huyr a los demas, y vencio a todos, no parando haſta prender al Rey don Alonſo,en la Igleſia de Santa Maria de Carrion, que eſtaua con preſidio de ſoldados, y que de alli el Rey don Alonſo fue traydo en priſion a Burgos. Eſcriuen mas, que deſpues procurando la Infanta doña Vrraca ſu hermana, y el Conde don Per Anſurez la libertad ſuya, fue con licencia del Rey don Sancho puеſto el Rey don Alonſo en el moneſterio de Sahagun,haziendole por fuerça tomar el habito de San Benito,por librarſe con la vida. Haſta aqui el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, a quien he ſeguido en mucha parte deſta hiſtoria de los Reyes de Caſtilla,Ouiedo y Leon y no haze cuenta ni memoria del Cid Ruy Diaz,y cierto deſde eſtos tiempos en adelante fueron muy notables las coſas deſte fortiſſimo y venturoſiſſimo Capitan,que fue gloria y honra,no ſolo del reyno de Caſtilla, pero aun de todos los de Eſpaña,y aun de la Chriſtiandad,por las muchas y grandes vitorias que alcançò de los enemigos de nueſtra Santa Fè Catholica. Por vn priuilegio de donaciõ, q̃ dõ Sancho Garcia Rey de Nauarra y la Reyna doña Plazencia ſu muger de la baſilica de San Vicente con ſu termino de Vrſa dieron al moneſterio de San Saluador de Leyre,en quinze de las Kalendas de Março, de la Era de mil y ciento y diez,que es a quinze del mes de Hebrero del ſobredicho año del nacimiento de mil y ſetenta y dos,conſta, como en eſte tiempo el Rey don Sancho Fernandez reynaua, no ſolo en Burgos, mas tambien en Leon,y que don Sancho Ramirez reynaua en Aragon: demanera que en principio deſte año el Rey don Sancho Fernandez es viſto ſer Rey de Leõ, quitandole al Rey don Alonſo ſu hermano.

El qual auiendo tomado el habito de Religion de mala voluntad,deſpues por cõſejo del Conde don Per Anſurez dexando

le

le de buena, huyò del monesterio de Sahagun, y fue a tierras de Moros a Almenon Rey Moro de Toledo, del qual fue muy biẽ recebido y tratado en el poco tiempo que en su compañia acertò a estar, auiendole tomado juramento de fidelidad. El Rey de Toledo, por hazer mayor honra al Rey dõ Alonso le dio vnos buenos palacios, cerca de los suyos proprios, y creese ser enel sitio debaxo de Cocodober, donde agora es el monesterio de las Monjas dela Concepciõ, porque alli pudiera gozar de la conuersacion de los Christianos, por estar alli conjũto el monesterio que agora es de nuestra Señora del Carmen, parrochia en esta sazõ de Christianos Muçaraues de aquella ciudad. A la qual la Infanta doña Vrraca su hermana le embio tres caualleros Leoneses, hermanos que eran, el dicho Conde dõ Per Ansurez, don Gonçalo Ansurez y don Fernando Ansurez, paraque le tuuiessen cõpañia con otros muchos Christianos, a quienes el Rey Almenon assignò sueldo. Ocupauase el Rey don Alonso en cosas de caça en tanto que sucedio auer de estar alli. Para este efeto agradando al Rey don Alonso vn lugar arruynado, que agora dizen Brihuega le reedificò con licencia del Rey Almenon, y puso en el muchos Christianos de su compañia. Dizen mas algunas Chronicas, que vn dia el Rey don Alonso y el Rey Almenon, yẽdo a holgarse a la huerta, que llaman del Rey, que està en la ribera de Tajo, junto a la ciudad de Toledo, que se tendieron en la frescura de la huerta, y que al Rey Almenon vino alli imaginacion, de querer entender, si algun tiempo podia ser ganada de Christianos aquella ciudad tan fuerte y grande, y que para consultar esto, dixo al Rey don Alonso, y se apartò cõ los suyos, a hablar sobre ello, y q̃ todos le asseguraron de tal pensamiento, excepto vno, que fue de parecer, que podia ser tomada, si en siete años continuos le talassen los frutos de la tierra, porque con hambre la podrian rendir. Tratan mas, que desta razon pesò al Rey Almenon, creyendo auerla oydo el Rey don Alonso, pero q̃ el fingiendo dormir, auia escuchado todo, conseruando lo en su coraçon, y escriuen mas, que para prueua de saber si el Rey don Alonso dormia, le echaron en la mano plomo derretido con que le oradarõ la mano. En esto fundaron fabula no nada artificiosa, diziendo tambien, que por esto fue cognominado el de la Mano oradada, porque nunca passò tal, y este Rey don Alonso fue llamado el de la Mano oradada, por auer sido Principe franco y liberal, como oy dia dezimos maniroto, alos que mucho gastan, como lo notò bien Alcocer sobre el mesmo punto. A los que tales negocios inuẽtan, me parece de verdad, que sucede, lo q̃ los muchachos y aun viejos suelen dezir, *que quien todo lo quiere, todo lo pierde*, porque semejantes cosas, indignas a toda autentica historia, mezclando cõ las ciertas y verdaderas, vienẽ por lo incieto, a perder credito en lo incierto, resultãdoles en efeto, lo q̃ con justa causa y razon suelen dezir, q̃ la pena del mẽtiroso es, no ser creydo en la verdad. Refieren mas, que el Rey Almenon concibiendo del Rey dõ Alonso auer entendido lo que en su ausencia se platicò en la huerta del Rey, q̃ buelto a la ciudad, hizo al Rey don Alonso con nueuo juramento reualidar, y confirmar la fidelidad antes prometida. Refieren sobre este articulo, q̃ al tiempo q̃ ambos Reyes boluian de la huerta para la ciudad, se le alçò al Rey don Alonso vna vedija de los cabellos dela cabeça, y que el Rey Almenon se la abaxò con su mano, cosa q̃ los Moros teniendolo a mal anuncio y señal, aconsejaron a su Rey, que matasse al Rey don Alonso, pero que el Rey Almenõ no quiso hazer cosa tan fea, contentandose con la reualidacion del juramento.

En tanto que estas cosas passauan en Toledo, dizen, que el Rey don Sancho Fernãdez passò contra el reyno de Leon, y puso assidio sobre la ciudad de Leon, la qual cõ las demas del reyno tomando sin mucha dificultad, se hizo coronar por Rey en aquella ciudad, poniendo en su cabeça la tiara y diadema Real. Escriuẽ mas, que el Rey don Garcia estaua malquisto en su reyno de Galicia, porque cõ tyranias robaua al reyno, y tambien por hazer todas sus cosas mediãte vna esclaua nacida en casa, a quien sobradamente amaua, y q̃ ella maisinãdo con el Rey a los nobles y caualleros, les causaua muchos trabajos y desassossiegos, cuya presencia tan odiosa no pudiendo sufrir, la mataron los caualleros delãte del mesmo Rey don Garcia, y que por esto el reyno de Galicia se puso en parcialidades, siguiendo vnos al Rey, y otros a los Caualleros matadores. De semejante ocasion, que a grande ventura tuuo el Rey don Sancho, dizen que se quiso preualer, y que dando orden en las cosas del reyno de Leon, passò contra el Rey don Garcia a Galicia, y que el viendose tan mal quisto, y no se teniendo por parte para la defensa, huyò a tierras de Moros, con trezientos de cauallo, y que por esto facilmente alcançò el Rey don Sancho el reyno de Galicia. El desposseydo Rey don Garcia ydo a los Moros, refieren, que rogandoles que le ayudassen contra el Rey don Sancho su hermano, y les entregaria a quanto el Rey su hermano possehia. Los Moros que cuerdos eran, concluyeron con el, respondiendole, que quando era señor de su reyno, no fue parte para guardarle, y lo que estaua perdido, como les podia dar? Palabras fueron estas sabiamente dichas, pero escriuen, que con todo esso le dieron muchas riquezas, menospreciando en lo demas sus cosas, y con tanto le embiaron, y que entonces el Rey don Garcia, no sabiendo que consejo tomar, estando muy afligido y confuso, se dio a robar y empecer a los enemigos, y que retirandose a Portugal, tomò muchos lugares, y despues saliendole al encuentro el Rey don Sancho Fernandez en Santarẽ, y començando la batalla, o segũ otros, auiendola bien cõ muchas muertes de ambas partes acabado, fue preso, y lleuado a buena custodia al Castillo de Luna, donde permanecio en perpetua prision. Desta manera el Rey don Sancho Fernandez el Valiente, refieren algunos que despojò de los reynos de Leon, Asturias, Galicia, y Portugal a los Reyes sus hermanos don Alonso, y don Garcia, y por auer en la relacion destos sucessos variedad, he querido referir sumariamente ambas opiniones.

Por instrumentos destos mesmos dias es visto reynar en Castilla el Rey don Sancho Fernandez, porque otra escritura de la Era de mil y ciento y onze, que es año del nacimiento de mil y setenta y tres, dize ser hecha, reynando en Castilla el Rey don Sãcho Fernandez, y siendo señor en Pancorbo Domno Marcello, por lo qual escriui arriba, que el señorio y tenencia de Pancorbo era cosa celebrada en las memorias destej tiempo. Del mesmo Domno Marcello ay escrituras de los Reyes de Nauarra, donde nueue años antes deste es intitulado señor en Marañon, que tambien es agora pueblo de Nauarra, como lo notaremos en la historia de Nauarra, en la vida del Rey don Sancho Garcia, primo hermano del Rey don Sancho Fernandez.

1073.

El qual en este año de setenta y tres, que fue el vltimo de su reyno y vida, desseando de las Infantas doña Vrraca, y doña Eluira sus hermanas, hazer lo mesmo que de los Reyes sus hermanos, deliberò primeramẽte yr sobre la ciudad de Zamora, cuyos vezinos temiendo esto, auian creado los dias passados por Capitan vn Cauallero llamado don Arias Gonçalez, con voluntad de su señora la Infanta doña Vrraca, cuyo ayo fue este Caualleró. Començose el assidio de la ciudad, que en la Historia General se refiere copiosamente, y por la fortificacion suya passaron muchos combates y efusion de sangre, defendiendose muy bien los cercados, por su fidelidad y virtud de su noble Capitan y fortaleza del pueblo, y el assidio yendo a la larga, salio de la ciudad aquel aleuoso y decantado mal Caualleró Vellido Ataulpho, dicho comunmẽte Vellido Dolphos, y con vna lança, o como otros quieren, con vn venablo matò, con fea y abominable traycion al Rey don Sancho, andando el Rey passeando y mirãdo al real, y el traydor con la priessa que vino, boluio huyendo a la ciudad, y aunque el Cid refieren, auer corrido por le matar, no le pudo alcançar. Sucedio la muerte del Rey don Sancho Fernandez el Valiente en treze del mes de Octubre dia Domingo del dicho año de mil y setẽta y tres, auiendo seys años y nueue meses y diez y seys dias que por muerte del Rey don Fernando su padre reynaua en Castilla, segun la cuenta que trae nuestra Chronica.

Esta infelicidad grande causò mucha turbacion en el exercito, como no era marauilla, y excepto los Castellanos, todas las demas gentes del real huyeron, y se esparzieron, viẽdo de tal modo muerto al Rey. La mayor parte de los Castellanos quedãdo en la continuacion del cerco, tomaron los demas el cuerpo del Rey, y le enterraron en el Real Monesterio de San Saluador de Oña. Si diessemos fe al letrero de la Iglesia deste Monesterio, donde el tiempo de

Universidad de Deusto
Biblioteca

de su fin se refiere, manifestando estar enterrado en la tũba tercera de la parte del Euangelio, pareceria auer viuido el Rey don Sancho cinco años despues que nuestra historia señala su muerte, porque se señala allí la muerte en treze dias del mes de Octubre del año del nacimiẽto de mil y setenta y ocho, y segun esto, falleceria en dia Iueues. En aquella tabla dela parte del Euãgelio, donde se escriuen las personas Reales q̃ en aquella hazera yazen, dize estas palabras. En la tercera tumba a la mano derecha del señor Rey donSãcho el Magno yaze el muy excelente señor el Rey don Sancho el segũdo, hijo del Rey don Fernando el Magno, y nieto del sobredicho Rey don Sancho, el qual fue Rey de Castilla y Leon, y teniendo puesto el cerco sobre Zamora, fue muerto a trayciõ por el traydor de Bellido Dolfos, y fue traydo a este Monesterio, segun que en su vida lo auia mandado por su testamento, y fue muerto en la manera que es dicha, a treze de Octubre, año del Señor de mil y setenta y ocho.

Estas confusiones de computacion de los tiempos, ha causado la poca diligencia, o por mejor dezir negligencia de los Autores primeros, que sus cosas escriuieron, no con la aduertencia y recato que deuieran, y esta inscripcion tambien está errada, porque de antes deste año se hallan escrituras del Rey don Alonso su hermano, intitulandose reynar en Castilla y Leon, como lo yremos notando.

HISTORIA DE DON ALONSO FERNANDEZ

el Brauo, tercero Rey de Castilla, y otra vez vigesimoquinto Rey de Leon, llamado Emperador de las Espãas.

CAPITVLO. XIII.

Del combate del cerco de Zamora sobre la muerte del Rey don Sancho, y buelta del Rey don Alonso de Toledo a sus Reynos, y juramento que el Cid le tomo en Burgos, y muerte de Santo Domingo de Silos.

Esto fue en la Era de 1111.

DOn Alonso, sexto deste nombre, cognominado el Brauo, sucedio al Rey don Sancho Fernandez el Valiente su hermano, en el dicho año del nacimiento de mil y setenta y tres, contãdo su reyno desde el fallecimiento del Rey don Sancho. Aunque fue este Rey don Alonso deste nõbre el sexto entre los Reyes de Castilla y Leon, pero entre los de sola Castilla era el primero, porque segun la historia lo ha manifestado, ningun otro Rey huuo hasta su tiempo en Castilla de su nombre. Sobre la muerte tan fea del Rey don Sancho Fernandez, huuo rieptos y duellos de grande certamen, despues que tornaron al cerco de Zamora los Caualleros y Prelados, que con su cuerpo auian venido al Monesterio de Oña, haziendo el desafio por parte del exercito el Conde don Diego Ordoñez de Lara, cõtra la ciudad de Zamora, por auer acogido en el pueblo al traydor de Vellido Dolfos. En tanto que el plazo del combate llegaua, la Infanta doña Vrraca auisò a Toledo al Rey donAlonso, certificandole de la muerte del Rey su hermano, y rogandole que apresurasse su venida, a tomar la possession de los reynos que suyos eran, por auer sucedido la muerte del Rey don Sancho sin hijos, y el ser hermano mayor y heredero de los reynos. La defensa de la ciudad de Zamora aceptò don Arias Gonçalo, y los juezes nombrados, declararon hallar por derecho, que todo aquel que desafiare y reptare a ciudad Metropolitana, o cabeça de Obispado deuia pelear con cinco, vno en pos de otro, mudando cada vez armas y cauallo, y dando le tambien en cada vez, segun dize la General Historia tres sopas, y a beuer lo que quisiesse de vino, o agua: y porque la ciudad de Zamora era cabeça deObispado, el Cõde don Diego Ordoñez era obligado a pelear con cinco, segun ley. Estas razones se hallan escritas en algunos Autores, pero en estos dias es fabuloso, que Zamora fuesse ciudad Episcopal, como adelante en su lugar se mostrara mas claro, aunque con todo esso el Conde don Diego Ordoñez, dizen,

zen, que como caualiero magnanimo fue contento, y que venido el dia assignado, peleando a cauallo, en palenque cerrado, matò tres hijos de don Arias Gonçalo, llamados don Pedro Arias, don Diego Arias, y don Rodrigo Arias, y que con tanto los juezes mandaron cessar el combate, sin querer declarar, qual parte auia vencido, aunque el Conde don Diego Ordoñez, quiso acabar la batalla con los cinco. La Infanta doña Vrraca, quando vio la muerte del Rey don Sancho, aunqûe escriuio con acuerdo de los suyos al Rey don Alonso su hermano, auisandole de quanto passaua, y rogandole viniesse con todo el silencio y breuedad possible, antes que el Rey Almeon sabiendo lo que auia sucedido, le detuuiesse: pero como Almeon tuuiesse continuas espias en tierras de Christianos, luego corrieron mensajeros para Toledo, con estas nueuas, y aunque don Per Ansurez, que fuera de Toledo andaua a vna legua, passeandose, y tomando plazer, escriuen que matò a algunas destas espias, que en el camino topò, que erã tantas, que conocio ser imposible, atajar el auiso. Escriuen mas, que dõ Per Ansurez estando en este cuydado, topò con el mensajero de la Infanta, que yua para Toledo, con quien yendo el Rey don Alonso, quisiera don Per Ansurez, que el Rey don Alonso partiera luego con todo silencio, porque el Rey Almeon no le hiziesse alguna molestia o vexacion: pero el Rey don Alonso que prudente Principe era, y conocia que ya el Rey Almeon era sabidor del negocio, le dio parte de lo que passaua, porque con esto correspondia a la gratificacion deuida, de los beneficios del recebidos. Desto el Rey Almeon holgò tãto, que no solo dio licencia alRey don Alõso, para tornar a sus reynos, mas aun dineros y otras cosas, para allanar la tierra, si hallasse alguna rebelion, y por mas le honrar le hizo compañia hasta vn lugar llamado Monuela, auiendole otra vez tomado juramento, de no ser nunca contra el, ni contra el Infante Hizen su hijo. Con tanto vino el Rey don Alonso a la ciudad de Zamora, donde fue alçado por Rey, assi delos Leoneses, Asturianos, y Gallegos, como tambien de los Castellanos, y de las tierras que el Rey don Fernando su padre auia ganado en el districto de Nauarra. Con esto se vnieron segunda vez los reynos de Castilla y Leon: pero consta de algunas Chronicas, que los Castellanos le recibieron por Rey con condicion que jurasse, no ser complice ni causador de la muerte del Rey dõ Sancho su hermano. Refieren mas, que el Rey don Alonso venido a la ciudad deBurgos, entre los caualleros de Castilla, solo el Cid se atreuio a tomarle el juramento, el qual hizo en la Iglesia de santa Gadea, lugar para ello deputado, y se saluò con el juramento, de todo el crimen que del sospechauan.

Auia en estos tiempos, y en muchos siglos despues, en estos reynos Iglesias particulares en pueblos principales, donde estos sacramentos del juramento por via de mayor terror y espanto acostumbrauan hazer, quando vno se auia de purgar mediante juramento de algun atroz y graue crimen, de que era acusado, y tomauanse los juramentos con mucha solenidad en presencia de mucha gente. Vna Iglesia tal como esta de la aduocacion de santa Maria Madalena, que es Hospital y casa antigua leprosaria, ay en esta villa de Mondragon, adonde de toda la comarca solian en los tiempos passados concurrir a semejantes juramentos, de que ay memoria de hõbres en el siglo presente. De la manera que visto queda en este año de setenta y tres, començò a reynar en Castilla, Leon, Asturias, Galicia, y Portugal el Rey don Alonso Fernandez el Brauo, siendo de edad de mas de treynta y siete años, aunque los copiladores de la General historia escriuen de veynte años.

En este año primero desu reyno en veynte del mes de Deziembre dia Viernes Santo Domingo de Silos Abad del monesterio de San Sebastian de Silos del valle de Tablatello, de la orden de San Benito, dio su bendita anima al Señor. Este glorioso Confessor, era natural de Cañas, pueblo de la Prouincia de Rioja cerca de Nagera, y no de Baños, como algunos escriuen, y fue hijo professo y Abad del monesterio de San Millan de la Cogolla, y con su vida y predicacion florecio en los años passados en los reynos de Castilla, haziendo mucho fruto, auiendo sido Abad en el monesterio de Sã Sebastian de Silos, a instancia del Rey don Fernando, por lo qual aunque el era natu-

ral

ral de Cañas, le llaman de Silos. El qual Moneſterio reedificò eſte glorioſo ſanto con ayuda del Rey don Fernando, ſiendo el que mas entendio en ello, y auia gaſtado mas hazienda don Gomez Obiſpo de Burgos, de quien algunas vezes ſe ha hablado, y aun deſto ſe colige, como antes fue la inſtitucion y traſlacio de la Igleſia Epiſcopal de Burgos, de lo que ſe eſcriue. Solia eſtar el bendito cuerpo al principio de ſu finamiento en la clauſtra en vna notable ſepultura, q̃ oy dia rodeado de canceles de yerro, eſtà con decencia y veneracion, y deſpues con el progreſſo del tiempo le traſladaron de alli al cuerpo dela Igleſia a la Capilla, donde agora veemos ſu venerable y ſanta memoria. Del Abad y Monjes deſta caſa entendi, andando inquiriendo las antiguedades deſte inſigne Moneſterio, q̃ debaxo de aquella Capilla ay otra en vna bouecla, donde ninguno entra, y que alli eſtà el ſanto cuerpo. Deſpues por la grande deuocion que los Reyes de Caſtilla tuuieron a eſte glorioſo ſanto, como parece por antiguos priuilegios ſuyos, vino eſta caſa, que en vno con la Igleſia contiene edificio de grande antiguedad y mageſtad a perder el nombre primitiuo de San Sebaſtian de Silos, y tomar el de Santo Domingo de Silos, reſultando eſto, no ſolo al Moneſterio, mas tambien a la villa, cuyo aſſiento es en vna ſierra y valle a diez leguas de Burgos, en el camino Real, que ya de Burgos para San Eſteuan de Gormaz, y como lo meſmo ſe eſcriuio en la hiſtoria del Conde don Fernan Gonçalez, en antiguas eſcrituras ſe llama San Sebaſtian de Silos del valle de Tablatello. Cerca deſtos tiempos huuo otros dos ſantos de ſu nombre, el vno el de la Calçada, de quien en ſu deuido lugar ſe hará mencion, y el otro, fundador de la Orden de los Predicadores, del qual hablando mas adelante en ſu proprio lugar y tiempo moſtraremos, como era natural de Caleruega, que eſtà a ſolas tres leguas de Silos, ſiendo lo mas dello de muy fragoſo camino.

CAPITVLO XIIII.

De la tierra orden de los ſeys matrimonios del Rey don Alonſo Fernandez, y ſuceſſion que dellas, y fuera de matrimonio huuo, y yernos y poſteridad ſuya.

AViendo mucha diferencia entre nueſtros Hiſtoriadores ſobre algunos pũtos tocantes a las ſeys Reynas de Caſtilla y Leon, mugeres del Rey don Alonſo Fernandez, eſcriuirè yo lo que mas veriſimil me pareciere, fundandome en algunas ſuficientes cauſas, que nueſtra hiſtoria adelante moſtrarà. El Arçobiſpo don Rodrigo nombra por primera muger a la Reyna doña Ynes, de la qual no ſeñala ningunos hijos, ni la nacion ſuya. Por ſegunda nombra a la Reyna doña Conſtança, cuya naturaleza tampoco ſeñalando dize, que el Rey don Alonſo tuuo della a la Infanta doña Vrraca ſu hija y heredera. Por tercera muger ſeñala a la Reyna doña Bertha, diziendo que era natural de la tierra de Thuſcia, la qual oy dia ſe nombra Toſcana, que es region muy conocida de Italia, y della tampoco pone hijos. Por quarta muger nombra a la Reyna doña Iſabel, y no dize ſu naturaleza, mas de quanto el Rey don Alonſo huuo en ella dos hijas. La primera la Infanta doña Sancha, q̃ fue muger del Conde don Rodrigo, y la ſegunda la Infanta doña Eluira, q̃ fue Reyna de Napoles y Sicilia, caſada con Roger primer Rey de Napoles y Sicilia, que como de ſus coſas, Dios mediante, hablaremos algo en la hiſtoria de Aragon, començò a reynar en el año futuro de mil ciento y veynte y cinco. Por quinta muger ſeñala a la Reyna doña Beatriz, diziendo ſer natural de Frãcia, y no dize que el Rey don Alõſo huuieſſe della tenido hijos, y por ſexta muger ſeñala a la Reyna doña Maria, q̃ fue cognominada Zayda, la qual fue hija de Almuncamuz Aben Amet Rey Moro de Seuilla, y dexando el nombre primero de Zayda llamoſe en el Chriſtianiſmo Maria, quando ſe casò con el Rey don Alonſo. A la Reyna doña Ynes, que dize ſer la primera muger, y a la Reyna doña Conſtãça, que pone por ſegunda, y a la Reyna doña Iſabel, que ſeñala por quarta, en no les nombrar la region de ſu naturaleza, cõjeturo que deuieron de ſer naturales de ſus reynos, o alomenos Eſpañolas. Don Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos ſeñala al Rey don Alõſo otras ſeys mugeres Reynas, la primera doña Ynes. La ſegunda doña Conſtança. La tercera doña Beatriz, y ſin duda recibe engaño en el nombre, porque por memorias

rias antiguas me conſta, que deſpues de la Reyna doña Conſtança, casò el Rey don Alonſo cõ la Reyna doña Bertha, y la quarta nombre doña Iſabel, y a la quinta, a la qual el Arçobiſpo don Rodrigo llama Beatriz nombra el doña Tereſa, y a la ſexta nõbra doña Maria la Zayda.

Otros Autores tienen tambien alguna diferencia en eſtos negocios y otros tocantes a eſtas Reynas, y dirè yo lo que ſiento, allegandome a algunas razones, y en lo tocante a la primera muger, conformandome con todos, pareceme que fue la primera muger del Rey don Alonſo la Reyna doña Ynes. La ſegũda muger ſeria la Reyna doña Beatriz, predeceſſora de la Reyna doña Maria, y ello fue aſſi, porque quando en el año venidero de mil y ochenta y tres, ſe ganò de Moros la ciudad de Toledo, y deſpues ſu mezquita mayor fue bendezida en Igleſia Cathedral, es entre todos los Autores muy conſtante, que eſta Reyna doña Beatriz en vno con el Arçobiſpo don Bernardo, entendieron en ello, y trabajaron haſta que en eſtos reynos, haziendo dexar el antiguo oficio Gotico, que en eſta ſazon ſe dezia Muçarabe, recibieſſen el oficio Romano. Muerta dende a poco la Reyna doña Beatriz, casò el Rey don Alonſo ſu marido con la Reyna doña Maria la Zayda, con la qual es coſa muy cierta, que ya en el año venidero de mil y ochenta y ſiete, en que los Moros Almorabides entraron en Eſpaña, eſtaua caſado, y huuo della al Infante don Sancho, que en el tiempo que adelante ſe moſtrarà, fue muerto por los Moros en vida del Rey ſu padre, y en eſcrituras de que en ſu lugar haremos mencion, dadas por el Rey don Alonſo, parece claro como deſpues en el año futuro de mil y nouenta y dos, el Rey don Alonſo era caſado con la Reyna doña Conſtança ſu muger, de quien huuo a la dicha Infanta doña Vrraca ſu hija y heredera. La qual casò dos vezes en vida del Rey ſu padre, la primera con vn grande ſeñor de la caſa de Borgoña, llamado el Conde don Ramon, que era hermano del Conde de Borgoña, de la ſangre Real de los Reyes de Francia, Inglaterra y Alemaña, y hermano de Guido Arçobiſpo de Viena, excelente Doctor, que por ſus grandes meritos, fue elegido por Papa en el tiẽpo que nueſtra hiſtoria ſeñalarà, llamando ſe en el Pontificado Calixto ſegundo. Deſpues eſte Conde don Ramon, a quiẽ el Rey don Alonſo ſu ſuegro, dio titulo de Conde y Gouernador de Galicia, huuo de la Infanta doña Vrraca ſu muger, a la Infanta doña Sancha, de quien adelante algo apuntaremos, y mas al Infante don Alonſo Ramon, que en Galicia donde en ſu gouernacion el Conde don Ramon ſu padre reſidia lo mas del tiempo, fue criado, ſiẽdo ſu ayo el Conde don Pedro de Traua. Eſte Infante don Alonſo Ramon del nombre de ſu aguelo materno, fue llamado don Alonſo, y por el Conde ſu padre ſe llamò Ramon, y vino deſpues a ſer Rey de Caſtilla y Leon, y Emperador de las Eſpañas. Por muerte del Conde don Ramon fue caſada la Infanta doña Vrraca, con don Alonſo Rey de Aragon y Nauarra ſu primo ſegundo, que ſe intitulò Emperador de Eſpaña, y no tuuo hijos del ſegundo marido, como todo yrà manifeſtando la Chronica. Deſpues de la Reyna doña Conſtança, que en el numero nueſtro es la quarta Reyna, me conſta por memorias antiguas, que el Rey don Alonſo en el meſmo año que ella fallecio, casò con la Reyna doña Bertha, enel dicho año de mil y nouenta y dos, y en nueſtro numero ſeria la quinta muger, y della no huuo hijos, y deſpues le reſtaron diez y ſeys años de vida, en los quales viuio con ella, y con la Reyna doña Iſabel, contando en nueſtra orden y numero, por ſexta y vltima muger a la Reyna doña Iſabel, y eſto me parece lo mas veriſimil.

Tuuo el Rey don Alonſo dos amigas de noble linaje, la primera ſe llamò doña Ximena Nuñez, a la qual el Obiſpo don Alõſo llama doña Ximena Nuñez de Guzmã, de quien huuo el Rey don Alonſo dos hijas: la primera ſe llamò doña Eluira, que fue Condeſſa de Toloſa y de San Gil, caſada con vn grande ſeñor de Francia, llamado don Ramon, Conde de Toloſa y de San Gil, el qual fue noueno Conde de Toloſa, y ſegundo de los deſte nõbre, y con el Condado de Toloſa tenia la ciudad de Narbona, con todo el territorio Narbones, y los Condados de Rodes, Beſes, Agades, Caors, Albi, y Carcaſona, que ſon en Prouença, y aun el Eſtado de Fox, que en eſte tiempo no tenia titulo de Condado, y otras tierras le reconocian: demanera que el Conde

don

Universidad de Deusto
Biblioteca

don Ramon era vno de los poderosos señores, que auia en Francia. El qual de la Condessa doña Eluira su muger tuuo dos hijos, don Beltran, que era el primogenito, y don Alonso Iordan, que fue el segundo, el qual fue Conde de Tolosa, y destos hijos en la historia presente, y tambien en la de Nauarra en la vida del Rey don Alonso, se hara mas mencion. Este Conde don Ramon, fue vno de los capitanes principales, que passaron a la primera conquista de la tierra santa en tiempo del Papa Vrbano Segũdo, quando la expedicion y viaje, que en el tiempo que adelante se verà, se ordenò en el Concilio Claramontense. La segunda hija que el Rey don Alonso tuuo en doña Ximena Nuñez de Guzman, a quien el Arçobispo don Rodrigo llama dobladas vezes doña Ximena Muñoz, fue doña Teresa, q̃ fue casada con vn excelente cauallero, llamado don Henrique, decendiente de los Duques de Lorena, natural de la ciudad de Bisançon, y deudo del Conde don Ramon de Borgoña, su concuño, como lo refiere el Arçobispo, y de su dependencia y patria, porque en el principio de la historia de Portugal hablaremos lo necessario, me remito alli, con dezir aqui, que deste matrimonio nacio don Alonso Henriquez primer Rey de Portugal, excelente Principe, cuya linea masculina se conserua oy dia en la Real corona de Portugal, como lo mostraremos manifiestamente en la historia, que de los Reyes de Portugal escriuiremos, Dios mediante: porque estos tres caualleros, don Ramon de Borgoña, y don Ramon de Tolosa y San Gil, y don Henrique de Lorena, vinieron a los Reynos de Castilla en tiempos de guerras contra Moros, a seruir a Dios, y al Rey don Alonso, les dio sus hijas por mugeres en premio y remuneracion de sus altos meritos, y santo zelo, redundãdo todo esto de la mucha largueza y liberalidad del Rey don Alonso su suegro. La segũda amiga del Rey dõ Alõso no señalã, mas de que dizen, que la huuo, y sobre tantas mugeres y hijos que el Rey don Alonso tuuo, quando en los otros Autores hallaren los Letores diferente relaciõ que la nuestra, podranles dar mas credito, si en mejores razones que las nuestras fundaren sus relaciones, y si no podran tenerse a nuestra escritura.

CAPITVLO XV.

De diuersos instrumentos manifestantes el Reyno del Rey don Alonso, y guerras suyas y del Cid, y sucessos del Oriental Imperio, è institucion de la orden Grandimontense, y obtencion del reyno de Nagera, y de muchas tierras de Cantabria, y reconocimiento del Reyno de Pamplona.

FVe el Rey don Alonso muy estrenuo Principe, y de alta virtud y gloria singular, amigo de la justicia, aumentador de sus Reynos, padre y consuelo de pobres, y proteciõ de los Reynos de España, y vno de los mas estimados y celebrados Reyes, que en su tiempo huuo en la Christiandad, y zelador de la Religion Catholica, muy obediẽte a la santa Sede Apostolica, y a sus Romanos Pontifices. Aprueuan y confirman nuestra opinion, de señalar la muerte del Rey don Sancho Fernandez el Valiente en el año passado de setenta y tres, muchas antiguas escrituras destos mesmos tiẽpos, porq̃ de la manera que deste año hemos mostrado hallarse instrumentos manifestantes el Reyno del Rey don Sancho, assi tambiẽ se hallan priuilegios, que nos aduierten y enseñan, que en el año de mil y setẽta y quatro reynaua en Castilla y Leõ el Rey dõ Alonso, porq̃ en vn priuilegio, q̃ el don Sancho Garcia Rey de Nauarra concede a la casa de N. Señora de Balbanera, y al Abad Aluaro en la Era de mil y ciento y doze, q̃ es este año del nacimiento de setenta y quatro, dize auerse hecho aquella escritura, reynando en toda Castilla y Leon el Rey don Alõso, y el Rey don Sancho Ramirez en Ribagorça y Aragõ, y por si mesmo dize reynar en Nagera y Pamplona. Deste instrumento se hablarà mas largo en la historia de Nauarra, quedãdo aqui cõprobado, quã errados hã andado los Autores q̃ en otros años hã señalado la muerte del Rey dõ Sancho, y principio del reyno del Rey don Alonso. Lo mesmo dezimos contra el letrero è inscripcion de la casa de Oña, que tã posterior haze la muerte del Rey don Sancho, pues que se verifica reynar en este año en Castilla y Leon el Rey don Alonso, sin que de ningun otro Principe se haga mencion, sino de solo el Rey don Alonso. En este año de setenta y quatro, ofreciẽdose en su principio guerras entre los Moros de los reynos de Cordoua y Toledo, el Rey don Alonso, como

como Principe grato, no siendo llamado, fue a fauorecer a Almenon Rey de Toledo amigo suyo, y aunque al principio pensò el Rey Almenon, que el Rey don Alonso yua contra el, desengañado desto, ambos Reyes fueron juntos, y entraron en las tierras del reyno de Cordoua, en las quales auiendo hecho mucho daño, tornarõ a sus reynos. Entonces se escriue auer casado el Rey don Alonso con la Reyna doña Beatriz su segunda muger.

Algunas chronicas de Nauarra refierẽ, que el Rey don Alonso tuuo guerras con el dicho don Sancho Garcia Rey de Nauarra, su primo hermano, y que entrandosele el Rey don Alonso en su reyno, le corriò las tierras, robandole las de la Rioja, y que atrauessando a Ebro, huuieron vna batalla en los campos que ay entre Logroño, y el lugar, donde agora hallamos la villa de Viana, y que el Rey de Nauarra, no solo vẽciò al Rey don Alonso, con muerte de quatro mil Castellanos, mas aũ se le entrò despues en Castilla con mano armada, durando la guerra, y que despues fueron puestos en paz por los grãdes de ambos reynos y religiosos que en ello entendieron. Esta entrada del Rey don Alonso en tierras del reyno de Nauarra, y la vitoria del Rey de Nauarra, no las tengo por autenticas, por no ser afirmadas de ningun graue varon. En este año de setenta y quatro en nueue dias del mes de Iunio en Aragon en el castillo de Roda, fueron muertos a traycion el Conde don Gonçalo Saluãdores, que por cognomento fue llamado Quatro manos, y su hermano el Conde don Nuño Saluadores, que fueron hijos del Conde don Saluador Gonçalez, de quien en principio de la historia del Rey don Fernando se hizo mencion, y con ellos murieron otros quinze Caualleros de su linaje. Esto consta del letrero de sus sepulturas de la claostra del Real monesterio de San Saluador de Oña, donde se escriue estar sepultados.

Romano Diogenes Emperador de Constantinopla, despues que segun queda referido, tomò en si todo el gouierno de aquel Griego y Oriental Imperio, passò a Asia a hazer guerra a los Turcos, con quienes auiendo tratado neutrales guerras, quando venciendo, quando siendo vencido, fue el Emperador en vna batalla no solo venci-do, mas aun preso en este dicho año de setenta y quatro, auiẽdo quatro años que Imperaua. Quãdo en Constantinopla se supo su prision e infelicidad, teniendole por sin reparo, luego alçaron por Emperador al vno de los hijos del Emperador Constantino Ducas, llamado Miguel, que fue septimo deste nombre, cognominado Parapinaco, q̃ fue sexagesimo quarto Emperador de Constantinopla. Al tiempo que al infelice Emperador Romano Diogenes prendieron los Turcos, no lo pudo creer Azan, Principe de los Turcos, hasta que se lo pusieron delante, y el a la sazon no se huuo con el como barbaro, sino como excelente varon, porq̃ no contẽto de le tratar cõ muchas caricias, no solo le concediò grandes dones, mas aun le dio libertad, para que tornasse a imperar. Esto fue vn raro y muy notable exẽplo de Principes, pero el Emperador Romano Diogenes buelto a Constantinopla, hallò en la silla Imperial al Emperador Miguel Parapinaco su entenado, el qual haziendole sacar los ojos, le desterrò, y tambien fue desterrada la Emperatriz Eudocia, siendo caso en que el nueuo Emperador Miguel perdio reputacion, por auer sacado los ojos al Emperador su padrastro, contra el juramento que le auia hecho quando se le rindiò, llegado a Constantinopla.

Cerca destos tiempos en el año de mil y setenta y cinco floreciò en grande santidad y vida exemplar, vn bienauenturado varon, grãde seruo de Dios, llamado Esteuan, de nacion Frances, natural de la prouincia de Aubernia, el qual desseando ser de la suerte de los escogidos, procurò con todo coraçon, y beruor espiritual, aumentar a la religion Christiana, y assi fundò vna nueua orden, llamada Grandimontense, cuyo principio señalan algunas chronicas en el año siguiente. Es cosa para alabar a Dios, criador y hazedor de todas las cosas, ver y contemplar, como en estos tiempos y en los a ellos cercanos, passados y por venir, como se instituyan por la Christiandad, tantas religiones, como vamos señalando, y adelante yremos haziendo lo mesmo. 1075

En el año siguiente de mil y setenta y seys, que fue el tercero del reyno del Rey don Alonso, embio al Cid Ruy Diaz a la Andaluzia, a cobrar el tributo que los Moros de Cordoua y Seuilla, solian pagar al Rey don Fernando su padre, y como al tiẽpo entre los Moros de Granada y Seuilla huuiesse guerra, siendo los de Granada ayudados de algunos Caualleros Christianos, pusose de medio el Cid, cuya intercession no aceptando los de Granada, fue el 1076.

Cid cõtra ellos y ſus Chriſtianos, a los qua les venciendo en batalla campal, les compelio a hazer por fuerça, lo que de grado rehuſaron. Con eſta vitoria, y la preſa en ella auida, cobrando las parias, tornò el Cid a Caſtilla, auiendo alcançado el cognomẽto de Campeador, como deſpues ſe llamò, de lo qual los Grandes de Caſtilla y Leon huuieron harta embidia, y començaron a reboluerle con el Rey don Alonſo. El qual deſpues deſto corrio las tierras de algunos Principes Moros de la Andaluzia, que le denegauan las parias, y entretanto los Moros de la parte de Medina Celi corriendo la tierra de San Eſteuan de Gormaz, ſalio a ſu encuentro el Cid, que en Caſtilla auia quedado doliente, y no ſolo echò dela tierra de Caſtilla los Moros, mas aun entrò en las ſuyas, haziendo muchos daños, haſta la ciudad de Toledo, cautiuando mas de ſiete mil Moros y Moras. Con tal preſa boluio a Caſtilla, de lo qũal ſi pesò al Rey por auer entrado el Cid en tierras del Rey de Toledo ſu amigo, mucho mas le encendieron ſus caualleros, que del auian embidia, a cuya cauſa el Rey deſterrò al Cid, cõ termino de ſalir dentro de nueue dias de ſus reynos. El Cid ſaliendo de Caſtilla en eſte plazo, y dexando a ſu muger è hijas en poder del Abad de San Pedro de Cardeña, entrò con muchos caualleros Caſtellanos en tierras de Moros por la parte de Atiença, y refieren diuerſas obras, que fueron grandes las vitorias y riquezas, que de Moros alcançò, ganando primero a Caſtrejon, y deſpues haziendo correr la tierra haſta Alcala de Henares. Deſpues dexãdo a Caſtrejon entrò en Aragon, donde ganò a Alcocer, y vencio en batalla a las gentes del Rey de Valencia, que contra el vinierõ, y les tomò grande preſa. De la qual embio el Cid treynta caualos con ſendas eſpadas a los arçones, preſentados al Rey don Alonſo, q̃ recibiendolos con buen ſemblante, luego dio licencia a todos ſus vaſſallos, que libremẽte pudieſſen yr a ayudar al Cid, aunque el deſtierro no por eſſo le alçò.

En eſte año de mil y ſetenta y ſeys, fue muerto a traycion don Sancho Rey de Nauarra, primo hermano del Rey don Alonſo, por el Infante don Ramon ſu proprio hermano, que fue coſa notable ſer muertos a traycion dos Reyes dentro de tres años, y ambos de vn meſmo nombre, el vno de Caſtilla, el otro de Nauarra, y ambos por ſus proprios ſubditos. Los Nauarros por euadirſe mejor de las tyranias y maldades del Infante don Ramon, que pretendia reynar en Nauarra tomaron por Rey a don Sancho Ramirez Rey de Aragon. Entonces parecio al Rey don Alonſo, que mejor titulo tenia el al reyno de Nauarra, q̃ el Rey de Aragon, porque el Rey don Alonſo era por linea legitima nieto de don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra y Conde de Caſtilla, y puesto caſo que don Sancho Ramirez Rey de Aragon era tambien nieto ſuyo, no por linea legitima, ſino por baſtarda, por lo qual era mejor el derecho que el Rey don Alonſo tenia al reyno de Nauarra. Con eſta ocaſion ſin ninguna demora el Rey don Alonſo, ſe apoderò del reyno de Nagera, que era la Prouincia de Rioja, y puſo por Gouernador de todo lo nueuamente conquiſtado al Conde don Garcia de Cabra, como lo manifieſta claro el precedente priuilegio, diziendo ſer ſeñor en Nagera. Eſto ſe manifieſta por diuerſas eſcrituras deſtos tiempos, y aſſi es viſto el Rey don Alonſo dar y confirmar muchos priuilegios a los pueblos, y moneſterios del meſmo reyno de Nagera.

En eſtas turbaciones los naturales de las Prouincias de Guipuzcoa y Vizcaya y Alaua, regiones de Cantabria, conſiderando que los naturales del reyno de Pamplona ſe auian vnido con el Rey de Aragon, y q̃ el Rey don Alonſo ſe auia apoderado del Reyno de Nagera, ſiguieron la parte y voz del Rey don Alonſo, agora fueſſe por parecerles ſer mejor el titulo y derecho que el Rey don Alonſo tenia a Nauarra, agora por querer eſtar en la gracia y protecion de mas poderoſo Rey que el de Aragon, o por eſtar para ſus contrataciones y las demas coſas mas a mano, Caſtilla, o por todo ello, o otras cauſas q̃ a ello les mouio. Eſto conſta claro por eſcrituras autenticas deſtos tiempos, manifeſtantes eſtas tres Prouincias, q̃ antes auiã andado con los Reyes paſſados de Nauarra, auer venido a la vniõ de Caſtilla en eſte tiẽpo, en lo qual permanecieron por algunos años, aunque en el tiempo, q̃ la hiſtoria moſtrarà en el capitulo primero del libro duodecimo, tornarõ Guipuzcoa y Alaua a vnirſe cõ Nauarra, y deſ-

y deſpues la vltima buelta ſuya a Caſtilla, ſe verà en el capitulo veynte y nueue del libro duodecimo, y lo meſmo yremos, Dios mediante, moſtrando en la hiſtoria de Nauarra en el capitulo primero del libro vigeſſimotercio, y en el capitulo decimoſeptimo del libro vigeſſimoquarto.

Por vn inſtrumento que habla dela Igleſia de Santa Maria de Thera, de la Era de mil y ciento y cãtorze, que es el dicho año del nacimiento de ſetenta y ſeys, ſe verifica reynar el Rey don Alonſo deſde la ciudad de Calahorra, haſta la de Cuenca, ſiendo ſeñores en Nagera el Conde don Garcia, y Eneco Semenones en Etria, y Aluar Diaz en Oca, y ſiendo Abades Iuan en Oña, y Nuño en Silos, y Enneco en Baluanera. Deſte priuilegio ſe manifieſtan tres coſas, la primera confirmando lo paſſado, que la inſcripcion del moneſterio de Oña en dezir, que el Rey don Sancho fue muerto año de ſetenta y ocho, es fabuloſa: pues tãbien en eſte de ſetenta y ſeys ſe manifieſta reynar el Rey don Alonſo ſu hermano, y la ſegunda que el ſeñorio y reyno de Nagera poſſehia el Rey don Alonſo, teniendo por el ſu tenencia y gouernacion el Conde don Garcia de Cabra, que era el mas principal ſeñor del reyno, y la tercera, que en el moneſterio de San Sebaſtian de Silos auia ſido ſucceſſor en la Abadia el dicho Abad Nuño, al glorioſo Santo Domingo, pues del ſe haze mencion en año tan propinco a ſu glorioſo fin. Por otro inſtrumento del moneſterio de Santa Maria de Baluanera, de la Era de mil y ciento y quinze, que
1077. es año del nacimiento de mil y ſetenta y ſiete, ſe manifieſta tambien, que el Rey don Alonſo eſtaua ſeñor del Reyno de Nagera, ſeñoreando deſde la ciudad de Santiago de Galicia, haſta la ciudad de Calahorra, y debaxo del Cõde don Garcia en Nagera, è intitulaſe reynar en Leon, Caſtilla, y Nagera, y deſtas eſcrituras, Dios mediante, trataremos mas en particular en la hiſtoria de Nauarra. Afirmaſe por Autores autẽticos, que don Sancho Ramirez Rey de Aragon, con cuyo ſeñorio ſe vnio el Reyno de Nauarra, excepto lo del Reyno de Nagera, que el Rey don Alonſo auia tomado, y don Pedro Rey de Aragon, primero deſte nombre, hijo ſuyo hizieron reconocimiento al Rey don Alonſo por el Reyno de Pamplona, llamado Nauarra, que con la corona de Aragon ſe auia vnido, y quedò diminuydo el Reyno de Pamplona, ſin el de Nagera, por algunos años. En Toledo toda via reynaua el Rey don Almenon, conſeruando toda paz y amor con el Rey don Alonſo, el qual ſe ocupaua en poblar y reedificar las ciudades y villas de Salamanca, Auila, Segouia, y Medina del Campo, Olmedo, Coca y Cuellar, y otras tierras, que por las guerras, è incurſiones paſſadas eſtauan deſtruydas con mucho aſſolamiento, y otras eſtauan no bien pobladas.

CAPITVLO XVI.

De las guerras que el Rey don Alonſo hizo a diuerſos Principes Moros, y como recibio al Cid en ſu gracia, y ſucceſſos del Imperio Oriental, y muerte del Rey don Garci Fernandez, y titulo Real de Eſpaña del Rey don Alonſo.

ENtendiendo el Rey don Alonſo en obras dignas a tan buen Rey, fallecio Almenon Rey Moro de Toledo, en el dicho año de ſetenta y ſiete, y ſucediole en el Reyno ſu hijo Hiſen, que fue muy buen Principe, y conſeruò la amiſtad del Rey dõ Alonſo en vn año, que poco mas o menos reynò, ſucediendo ſu muerte en el año de mil y ſetenta y ocho, y por ſu fin ſucedio 1078.
en el reyno de Toledo ſu hermano Hiaya Alcadurbile, a quien otros llaman Alcadirbile Hijo vltimo Rey Moro de Toledo. Fue el Rey Hiaya tan vicioſo en la carnalidad y crueldad, y remiſſo, que refieren, que començò a ſer aborrecido, aſſi de los Chriſtianos Muçarabes de aquella ciudad, que rogaron luego al Rey don Alonſo por la cõquiſta ſuya, como de los Moros, que por otra parte eſcriuen auer pedido lo meſmo al Rey Moro de Badajoz. El qual en el año de mil y ſetenta y nueue entrò en Toledo, 1079.
y lo meſmo hizo el Rey don Alonſo en toda la tierra, con intento de conquiſtar aquella ciudad, y peſandole dela venida del Rey de Badajoz, talò todas las comarcas de Toledo, y aunque el Rey de Badajoz tornò a ſu tierra, y Hiaya quedò con ſu Reyno, refieren que no por eſſo el Rey don Alonſo dexò de continuar las tales en los quatro años ſiguientes, haſta que tomò la ciudad. Eſtando el Cid en las tierras, que los Moros poſſehian en Aragon, dõde cada dia alcançaua

cançaua grandes vitorias, vn Moro de la Andaluzia, llamado Almofalas, en el año
1080. de mil y ochenta, que fue el ſeptimo año del reyno del Rey don Alonſo, hurtando el caſtillo de Grados, a otro Moro, llamado Adofir, fue ayudado Adofir por el Rey don Alonſo. El qual auiendo primero embiado muchas gentes en ſu ſocorro, no parò deſpues haſta yr en perſona contra Almofalas, cuyas trayciones y cautelas ſiendo muchas, embiò el Rey don Alonſo por el Cid, que le viniеſſe a ayudar. El Cid Ruy Diaz lo hizo aſſi, por ſeruir a ſu Principe natural, y deſſeo grande que tenia de alcãçar la gracia del Rey don Alonſo ſu ſeñor. El qual no ſolo le perdonò de buena gana, mas aun ſegun diuerſas chronicas afirmã, otorgò ſu ruego, que como haſta alli a los hijos dalgo de Caſtilla, era fuero, darſeles nueue dias de plazo, para ſalir del reyno, quando eran deſterrados, que dende en adelante ſe les dieſſen treynta dias. Deſpues quedando el Cid en la continuacion de la guerra, boluiò el Rey don Alonſo a Caſtilla, y el Cid ſe diò tal diligẽcia, que no parò haſta tomar el caſtillo de Grados, y prẽder a Almofalas, el qual embiado al Rey don Alonſo, fue del punido como ſu crimẽ merecia.

Miguel Parapinaco Emperador de Conſtantinopla, ſaliendo Principe negligente en las coſas del gouierno del Imperio, dioſe todo a las letras, eſpecialmente al metrificar, y arte de Poeſia, ſiendole maeſtro vn preceptor, llamado Pſello, lo qual y el ſer muy fatigado de la gota, dio a los infieles de Aſia, ocaſion para moleſtar al Imperio por lo qual el Senado de Conſtinopla, le priuò del Imperio, en el dicho año de mil y ochenta, auiendo Imperado ſeys años, y le metieron en religion. Por la priuacion del Emperador Miguel Parapinaco, tomò el Senado Conſtantinopolitano por Emperador a vn Cauallero de ſangre Imperial, decendiente del Emperador Nicepboro Phocas, llamado Nicephoro, tercero y vltimo deſte nombre, cognominado Botaniates, que fue ſexagesimo quarto Emperador de Conſtãtinopla, el qual haziendo prender a Conſtantino, hijo ſegundo del Emperador Conſtantino Ducas, le hizo rapar la barba y ordenarle de Miſſa, y en ſu tiempo huuo hartos que perturbaron ſu Imperio.

En eſte año, tenia el ſeñorio de Nagera y Calahorra, el Conde don Garcia por el Rey don Alonſo. Deſde el tiempo arriba ſeñalado, eſtaua en priſion el Rey dõ Garcia Fernandez hermano del Rey don Alonſo, el qual ya que no le dio libertad entera, cõcediole hartas vezes licencia, para que la priſion fueſſe de menos rigor, y aun a la poſtre lequiſo ſoltar, ſino que el meſmo refieren, auer querido acabar en hierros ſus miſerables dias, y aſſi auiendo catorze años q̃ auia començado a reynar diez, poco mas, o menos que eſtaua en priſion, muriò en el
1081. año de mil y ochenta y vno, y fue enterrado en San Iſidro de Leon cõ los yerros de la priſion, ſegun el meſmo lo auia mandado. En eſte año de ochenta y vno el Cid huuo otras vitorias en Aragon, contra Aben Alfaje Rey Moro de Denia, y contra el de Aragon, y algunas hiſtorias refierẽ, auer ſido preſo el Rey de Aragon, y otras lo repugnan, diziendo auer ſido vẽcedor el Rey de Aragon. Deſpues el Cid torno a Caſtilla, donde el Rey don Alonſo le heredò, dãdole en ſu tierra originaria la antigua villa de Biruieſca, y tambien a Berlãga, y Arzejon, con otras tierras y fortalezas. En eſcrituras del moneſterio de nueſtra Señora de Baluanera, de data de la ſegunda feria de dos de las kalendas de Iunio, de la Era de mil y ciento y diez y nueue, que es dia Martes, a treynta y vn dias del mes de Mayo deſte año del nacimiẽto de ochenta y vno el Rey don Alonſo es intitulado reynar en Eſpaña, pero no haſta agora en Toledo, de dõde ſe colige claro, como en eſta ſazõ la ciudad de Toledo eſtaua enpoder de Moros. Eſto ſe refiere en eſte lugar, por conuẽcer, a los que antes deſto han ſeñalado la recuperacion de aquella ciudad. Andando el Rey don Alonſo talando las tierras del reyno de Toledo, huuo batalla cerca de la villa de Conſuegra con el Principe Moro Aben Alfaje, el qual ſiendo vencido, ſe encerrò en el Caſtillo de aquella villa en eſte
1082. año, q̃ era de mil y ochenta y dos, pero muriò en la batalla don Diego Rodriguez de Biuar, hijo del Cid, cuyo cuerpo fue enterrado en el moneſterio de S. Pedro de Cardeña, dõde mueſtrã ſu ſepultura. Queriẽdo Abẽ Alfaje vẽgar eſta quiebra, cõgregò todo el poder de los Moros, que le fue poſſible juntar, y corriò las tierras de los Chriſtianos, haſta paſſar los puertos, y llegar a Medina del Campo, donde tornò a ſer vencido de Aluar Fañez Minaya, ſobrino del Cid,

Cid, y el Rey don Alonſo que andaua haziendo las talas del reyno de Toledo, ganò de los Moros la ciudad de Soria, ſegun refieren algunas Chronicas, pero como eſta ciudad, ſegun adelante moſtraremos, como ſea referido conſtantemente por poblaciõ de ſu yerno, el Rey don Alonſo el octauo, no ha lugar eſto.

CAPITVLO XVII.

Del poderoſo cerco de diuerſas naciones, que el Rey don Alonſo puſo ſobre Toledo, y recuperacion ſuya, y de otras muchas tierras, y diſcrimen que ay ſobre el tiempo que eſto paſsò, y ſucceſſos del Imperio Oriental, y elecion de fray Bernardo Abad de Sahagun en Arçobiſpo de Toledo.

En todo eſte tiempo Hiaya Alcadirbile Rey Moro de Toledo, eſcriuen, que no ſe corregia y enmẽdaua en ſus vicios y males, por lo qual muchos caualleros Moros le dixeron, que puſieſſe cobro en la tierra, o ellos buſcarian quien lo hizieſſe. Refierẽ muchas Chronicas, que el Rey Hiaya, ciego en ſus vicios, menoſpreciando los cõſejos de ſus ſubditos, zeladores de ſu honra y ſeruicio, no curaua dello, por lo qual los Chriſtianos Muçaraues tornaron a llamar al Rey don Alonſo, incitandole al aſſidio y recuperacion de aquella ciudad, ſignificandole, que buſcarian modos y ocaſion para la entrega ſuya. Muy diferente que el Rey Hiaya haziendo en ſus negocios el Rey don Alonſo, no deſprecio los ruegos y perſuaſion de los Chriſtianos Muçaraues, cuyo amor è intencion tenia viſto y tantea do, dende el tiempo que con ellos conuerſò, y comunicò en la meſma ciudad, a la ſazon que huydo del Rey don Sancho Fernandez ſu hermano auia morado alli entre los meſmos. Por lo qual, para con menos dificultad poder cõquiſtar aquella ciudad tan grande, reputada por cabeça de las Eſpañas, dizen que continuò el talar los campos todos los años, vnos eſcriuen que fueron quatro, y otros dizen ſiete. Para el cerco de Toledo, cuya conquiſta emprendio el Rey don Alonſo, contra el parecer de ſus caualleros, no ſolo congregò las gentes de las ciudades y villas y prouincias de ſus reynos de Caſtilla y Leon, Aſturias, Galicia, Portugal, y Nagera, mas tambien commouio a tan grande empreſa, nunca por ningun Rey predeceſſor ſuyo tentada a los Principes Chriſtianos de Eſpaña, eſpecialmente a don Sancho Ramirez, Rey de Aragon, y Nauarra, y a los Cathalanes, y no ſolo a ellos, mas tambien a los Principes Tudeſcos Italianos y Franceſes, y de otras naciones, para guerra y empreſa tan Catholica. La qual bien ponderaua el Rey don Alõſo, ſeria dificil, aſſi por la grandeza de la ciudad, y ſu fortaleza por arte, y mucho mas por natura. Auer venido a eſte aſſidio don Sancho Ramirez Rey de Aragon, manifieſtan las meſmas hiſtorias Aragoneſas, y aun es verifimil, pues por lo que al Reyno de Nauarra tocaua, le reconocia vaſſallaje, y aſſi fue preſente con muchas gentes de Nauarra y Aragon. Auer tambien venido muchas gentes eſtrangeras, deſſeando ſeruir a Dios, y al Rey don Alonſo, lo manifieſtan claro, muchos antiguos inſtrumẽtos, donde ſon llamados Franco, con los quales y con las demas gentes, que acudieron a eſta guerra Catholica, el Rey don Alonſo ſe huuo, como ſabio Principe, y muy eſplendido, y liberal, y por eſſo llamado el, de la mano oradada.

Todos fueron meneſter para empreſa tan ardua y dificil, y con potentiſſimo exercito de diuerſas naciones de Eſpaña, y de fuera della, fue pueſto cerco a la ciudad de Toledo por la parte de la Vega, y ſalio largo el aſſidio, aſſi por la defenſa, que los Moros ſuyos hazian, ſiendo ayudados de otros muchos, que mirauan, ſi aquella ciudad ſe perdia el peligro en que todos eſtauan, como por ſu grande fortaleza, que a todos conſta, eſpecialmente para eſte ſiglo, ſin los inſtrumẽtos terribles de fuego, que oy ſe vſan. Grandes fueron los trances de armas, que en eſte cerco paſſaron, de los quales algunos ſe refieren por algunos Autores, y los Moros hizierõ lo poſſible por defender la ciudad: pero ſiendo muchos los combates, que el poderoſo exercito de los Chriſtianos le daua, y venidos los cercados a penuria y grande falta de vituallas, ſe rindieron al Rey don Alonſo, con quatro cõdiciones. La primera que le entregaſſen el Alcaçar de la ciudad, y las puertas y puentes ſuyas, con la huerta que llamã del Rey, que ſegun queda viſto, es cerca de la ciudad en la ribera de Tajo. La ſegunda, que el

el Rey Hiaya Alcadirbile, pudiesse yr libre a la ciudad de Valencia, o donde quisiesse, con quantos Moros tuuiessen por bien y con sus haziendas, y que el Rey don Alonso, le ayudasse a cobrar aquella ciudad. La tercera, que los Moros que en la ciudad quisiessen permanecer, quedassen libres cõ sus haziendas, gozando del fuero y exemciones, que solian en tiempo de sus Reyes Moros, sin pagar mas tributos ni derechos que solian dar a ellos. La quarta, que quedasse para ellos la mezquita mayor, que agora es la santa Iglesia desta ciudad. Iurados y firmados por el Rey don Alonso estos capitulos de concordia y rendicion, entro en la ciudad de Toledo, con Catholico y felicissimo triumpho en veynte y cinco del mes de Mayo dia Iueues fiesta de San Vrban Papa y martyr, del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ochenta y tres, corriendo el año decimo de su reyno, que fue en la Era de Cesar de mil y ciẽto y veynte y vno, y de la fundacion de la mesma ciudad, referida en el capitulo quarto del libro quinto, de mil y seyscientos y setenta y tres, y de la creacion del mundo de cinco mil y quarenta y quatro años, segun la cuenta Hebrea, auiendo segun lo que de la comun opinion resulta, trezientos y sesenta y nueue años que era possehida de Moros.

1083.

Tuuo el Rey don Alonso excelente comodidad para la conquista suya, por estar en este tiempo y los años atras los Moros de España diuididos y separados de los de Africa, y a esto fauoreció mucho mas el hallarse diuididas en si las fuerças de los mesmos Moros de España, auiẽdo diuersos Reyes Moros en sus ciudades principales, como lo yremos manifestando muy claro, Dios mediante en la historia de los Reyes Moros de España. Esta fue la mayor quiebra que recibieron los Moros en España, desde su entrada, hasta este dia, sucediendo su recuperaciõ para mucha autoridad y aumento de estados del Rey don Alonso y de los Reyes de Castilla y Leon sus sucessores, y para amparo y estencion de las fuerças del poderio Christiano, y exhaltaciõ de nuestra Santa Fè. Fue grande la alegria, que deste glorioso sucesso huuo entre todos los Christianos de España. Escriuen diuersos Autores, que durante el assidio desta ciudad, el Rey don Alonso y sus gentes, estando fatigados de los muchos trabajos, y con poca esperança de su conquista y recuperacion, apareció el glorioso Dotor S. Isidro a don Cebrian Obispo de Leon, certificãdole, que dentro de quinze dias la tomarian, y que continuassen el cerco, y que assi se hizo: pero si tal cosa passò, no se como el Rey don Alonso en las condiciones dela entrega suya, diò lugar a tantas cosas, especialmète al quedar alos Moros la mezquita mayor, que es cosa repugnante a semejante reuelacion. Con la recuperacion de Toledo, luego obtuuo con facilidad el Rey dõ Alõso a Maqueda, Escalona, Illescas, Canales, Olmos, Talauera, Coria, y tãbien Consuegra, Mora, Buytrago, Hita, Medina Celi, Atiença, Berlanga, Guadalajara, como en vna epigrama del capitulo veynte y tres del libro sexto declara el Arçobispo don Rodrigo. El qual alli es de parecer auerse aun desta vez reparado y assegurado las ciudades de Salamanca, Auila, Segouia, y Osma, y villas de sepulueda, Coca y Cuellar, Roa y Olmedo, pero despues por el Arçobispo don Bernardo, de quien luego se hablarà, fue ganada la fortaleza de Alcala de Henares, de cuya poblacion y sus cessos queda tratado en el capitulo decimoquarto del libro septimo, sin lo que adelante se hablarà. Con la conquista de tã insigne ciudad, el Rey don Alonso assegurò quanta tierra ay desde Atiença, y Medina Celi, hasta la mesma ciudad, y de allí quanto ay hasta las ciudades de Palencia y Coria y Ciudad Rodrigo, y todo lo que estaua despoblado, se pudo eregir y reedificar, sin el ordinario cuydado de los Moros, siendo de aqui adelante fortissimo propugnaculo de los Principes Christianos, esta celeberrima ciudad, y proteciõ de los reynos de Castilla y Leon.

Sobre el año en que se ganò, ay grande discrimen entre los Chronistas, y lo mesmo se halla en algunas memorias de letreros, como el Dotor Blas Ortiz lo apunta bien, pero lo que por cierto y verdadero se deue afirmar, es auer sido en este año la recuperacion suya, porque esto mesmo parece por antiguas memorias. Para mepersuadir q̃ en este año fue la conquista de Toledo, fundome entre otras razones, en ver q̃ en ningũ priuilegio è instrumẽto de los deste tiem-

tiempo el Rey don Alonso hasta este año, no se intitula Rey de Toledo, pero de aqui adelante en diuersas escrituras antiguas, especialmente en dos del Monesterio de Sãta Maria de Valbanera, la vna de la Era de mil y ciento y veynte y tres, que es año del nacimiento de mil y ochenta y cinco, donde el Rey don Alonso se intitula Rey de Castilla, y Toledo, y la otra de la Era siguiente de mil y ciento y quatro, que es año del nacimiento de mil y ochenta y seys donde dize reynar el Rey don Alonso en Toledo, y en toda España, pero hasta el año de ochenta y tres en ninguna escritura es intitulado Rey de Toledo, sino Rey de Castilla y Leon, de Santiago, y de Nagera. Lo que en la inscripcion del capitulo de la santa Iglesia desta ciudad se halla, diziendo, auerse ganado Toledo en la Era de mil y ciento y vno, es yerro del escritor, que assentò aquello, por dezir Era de mil y ciento y veynte y vno, que coincide con el dicho año del nacimiento de mil y ochẽta y tres, y de aqui nacio el error de Mossen Diego de Valera, que por no aduertir en ello, mas antes dando credito a esta inscripcion de auerse ganado Era de mil y ciento y vno, que es año del nacimiento de mil y sesenta y tres, escriuio, que el año de sesenta y tres, se auia ganado de Moros esta ciudad. Luego el Rey don Alonso fortalecio el alcaçar, puertas y puentes de la ciudad, cuya tenencia con presidio de mil hijos dalgo Castellanos, sin mucha infanteria, escriuen que dio al Cid Ruy Diaz, que fue el primer Alcayde de Toledo, despues que se cobrò de Moros.

Y Iacio Comneno Emperador ya muerto de Constantinopla, dexò dos hijos, de cuyo valor, è industria se auia seruido el Emperador Nicephoro Botaniates contra algunos tyranos, y ellos siendo personas decendientes de padre Emperador, como deßeauan el Imperio, dieronse tal cobro, que auiendo solos tres años que Imperaua, no solo en este dicho año de ochenta y tres, priuaron del Imperio al Emperador Nicephoro, mas aun le compelieron a entrar en Religion, donde de alli a poco acabò sus dias. Destos dos hermanos, por sobre nombre llamados Comnenos, el menor que era mas valeroso, fue mas grato a los soldados, por lo qual sucedio en el Imperio. El nueuo Emperador, se llamaua Alexio, primero deste nombre, cognominado Comneno, fue sexagessimoquinto Emperador de Constantinopla, cuyo Imperio salio mucho mas largo que el de algunos predecessores suyos, como lo mostraremos en su lugar, y fue Prncipe fauorecedor de las letras y buenas artes, y honrò y precio a los hombres dotos, siendo tambien muy caritatiuo, especialmente con huerfanos, a los quales no contento de darles los necessarios alimentos, les hazia enseñar toda buena dotrina, y criarlos en buenas artes.

En tanto que el Imperio de Constantinopla andaua de la manera q̃ visto queda, algunas historias afirman, que acudio al assidio, y cerco de la ciudad de Toledo, vn Caualiero llamado don Pedro, natural deste Imperio Griego, y por le hazer mayor auctoridad, le dan por sobre nòbre Paleologo, diziẽdo ser deudo de los Emperadores de Constãtinopla, como si agora, y no muy muchos años despues, segun lo mostrarà adelãte nuestra historia, huuiera el Imperio Griego venido al linaje de los Paleologos, posseyendole en esta sazon los del linaje de los Comnenos, como queda visto. Refierẽ mas, q̃ auiendo seruido mucho al Rey don Alõso en el cerco de Toledo, ganada la ciudad, le heredò en ella, por gratificacion de sus seruicios, y q̃ fabricò en esta ciudad en el barrio llamado de Rey en la parrochia de la Madalena, no lexos del Alcaçar, la casa y solar de Toledo, y q̃ desta casa deciendẽ los del verdadero linaje de Toledo. Esto refieren, pero otros platican, q̃ los deste linaje no son de Griega nacion, sino dependidos de Christianos antiguos de aquella ciudad, llamados Muçarabes, q̃ en tanto que Toledo estuuo en poder de Moros, habitarõ en ella. Lo q̃ yo en este caso puedo afirmar es, este apellido ser en estos reynos anmar es, este apellido ser en estos reynos anterior a estos tiempos, porque como en el capitulo diez y ocho del libro decimo se notò, consta de vna sepultura del Real Monesterio de Oña, como Gutierre Rodriguez de Toledo fue camarero del Conde don Sãcho, señor de Castilla. Esto es de mayor cuidẽcia y cõprobacion, y cosa mas antigua, que la conquista de Toledo. Este Caualiero don Pedro, a quien algunos Autores llaman Conde, dizen q̃ tuuo vn hijo llamado don Illian Perez, y don Illian Perez tuuo otro, que como el aguelo, se llamò don Pedro Illian, y que don Pedro Illian, tuuo vn hijo llamado don Esteuan Illian,

cuya figura en el trascoro de la santa Iglesia de aquella ciudad està pintado en lo alto de la naue, puesto a cauallo. Dizen mas, que don Esteuan Illian tuuo vn hijo llamado don Iuan Esteuanez, y que el tuuo otro hijo llamado don Gonçalo Yayñez de Toledo, que Alcocer escriue estar enterrado en la parrochia de San Roman, que en lo mas alto de la ciudad, la fundò don Esteuã Illian. En este año de ochenta y tres fallecio la Infanta doña Vrraca, señora de la ciudad de Zamora, hermana del Rey don Alonso, y fue enterrada en la capilla de los Reyes de San Isidro de la ciudad de Leon, donde yazian los Reyes sus padres, y por su fin la ciudad de Zamora fue debuelta y restituyda a la corona Real. Venido el año
1084. de mil y ochenta y quatro, el Rey don Alonso con la conquista de tan insigne ciudad como Toledo, auiendose intitulado meritissimamente Emperador de las Españas, juntando Cortes Generales en la mesma ciudad, donde los Prelados y caualleros y ciudades y villas se congregaron, entre las demas cosas, desseando restituyr a esta ciudad su antigua primacia de las Españas, como en el tiempo de los Reyes Godos la solia tener, fue elegido con acuerdo y conformidad de todos por Arçobispo de la mesma ciudad, vn venerable Religioso de la orden de San Benito, llamado fray Bernardo, Abad del Real monesterio de Sahagun. Era el Abad Fray Bernardo, de nacion Frances, el qual los años passados auia venido a España, embiado por Hugo Abad del insigne monesterio de Cluni de la orden de San Benito, a ruego del Rey don Alonso, que al Abad Hugo auia escrito por vn Monje de mucha suficiencia y autoridad para la reformacion y obseruancia de la casa de Sahagun, que en este tiempo siendo la cabeça de los monesterios de España, la auia el mesmo Rey don Alonso acrecentado, y siendo tal Prelado este Religioso, fue enel hecha esta nombracion de tan alta dignidad. Bien se manifiestan de la mesma eleccion sus grandes meritos, pues dexando a todos los Obispos y Abades, y otras personas que a la sazon auia en España, fue entre ellos elegido para esta prelacia. Escriuen algunos Autores, auer esto
1085. passado en el año siguiente de mil y ochenta y cinco, pero no dan lugar a esto los años, que a este Prelado señalan de Pontificado, que son quarenta y quatro, los quales añadidos sobre ochenta y quatro, viene a conformarse tambien con el año, que se señala en el letrero, que de su muerte y de la de algunos Arçobispos sucessores suyos se hallan en vna pared del sagrario de la Santa Iglesia de Toledo, donde se escriue en lengua Latina, auer fallecido en tres dias de Abril de la Era de mil y sesenta y seys, cuya computacion reduziremos adelante en su deuido lugar a años del nacimiento de nuestro Señor. Fauorece a esto, ser cosa fundada en razon, que el Rey don Alonso, no estaria en dos años, sin proueer de Prelado a semejante ciudad è Iglesia, que en tiempo de los Reyes Godos auian sido cabeça de las Españas en lo espiritual y temporal, y antes tengo por cosa mas verisimil, que en el mesmo año de ochenta y tres, en que esta ciudad se ganò a Moros, fue hecha esta eleccion, para lo qual huuo harto lugar desde veynte y cinco de Mayo, en que ello sucedio, hasta diez y ocho de Deziembre, en que corrieron siete meses, menos ocho dias, y por esto es mas difícil de creer, auer passado en el año de ochenta y cinco. Los que tambien dizen, q̃ este Reuerendissimo Primado era Religioso de la orden Cisterciense, engañanse: porque en este tiempo aun no començò aquella orden, hasta que en el año que la historia señalarà, vn venerable varon, llamado Roberto, començò a exercitarla en Borgoña en vn yermo y desierto, llamado Cister, de donde la Religion tomò su denominacion, la qual orden confirmò el Papa Vrbano Segundo, debaxo de la regla de S. Benito.

CAPITVLO XVIII.

De algunas cosas notables de la Santidad y magnificencia de la Santa Iglesia de Toledo, y vn epilogo de todos sus Arçobispos, hasta nuestros tiempos auidos.

NO solo hizo restituyr el Rey don Alonso a la Santa Iglesia de Toledo su antigua primacia y silla Arçobispal, mas tambien como la historia en esta su vida notarà, dotò assi al Prelado, y ministros de su Iglesia, como a la fabrica de muy grandes bienes, lo qual los Reyes sus sucessores y otros

otros Principes caualleros, y prelados y personas Eclesiasticas de tal manera ampliaron, que sus Arçobispos, fuera de ser Primados de las Españas, y despues Chancilleres mayores de Castilla, como en su lugar se dirà, son los mas ricos Prelados del vniuerso orbe, fuera de los Pontifices Romanos, que en todo son supremos y cabeças, y su Iglesia de Toledo es de tanta santidad, que la Virgen Maria nuestra Señora, quiso con su presencia rodeada de Coros de Angeles, santificarla, como lo referimos, quando a San Illefonso dio la celestial casulla. En los tiempos antiguos era la santa Iglesia de Toledo tan visitada de los fieles Christianos, que en todos los votos de peregrinacion, era vno de los mas principales, y entre las naciones estrangeras tenian en grande veneracion al que la santa Iglesia de Toledo huuiesse personalmente visitado. Esto se comprueua claro, por priuilegio que tiene la mesma Iglesia, donde los Reyes de España debaxo de cierta pena son obligados a estar y assistir a los diuinos oficios, desde las visperas del dia de Nauidad, hasta que al tercero dia se acabe la Missa mayor, el dia de San Iuan Euangelista. Esto mesmo se entiende de los Pontifices Romanos, no se hallando ausentes, como cõsta de libros antiguos, fidedignos de la mesma Iglesia. A la qual los Reyes de Castilla y Leon tuuieron siempre tan grande deuocion, que quando yuan a hazer guerra a los Moros, enemigos de nuestra Santa Fè, aun no contentos de visitarla en persona, hazian en ella bendezir sus pendones y estandartes Reales, y assi yuan a la guerra. Queriendo algunas Iglesias de España ser complices y participantes en la santidad desta Iglesia, tienen con ella desde el tiempo antiguo grande confederacion, como son las de Santiago, Zaragoça, Siguença, Osma, y Pamplona, y en Francia la de Turs y si qualquiera dignidad destas Iglesias entrare en el coro de Toledo, vestido segun la costumbre desta Iglesia, a los oficios diuinos, danles dos monedas de oro, y si fuere Canonigo, o racionero, vna moneda, y de lo mesmo goza el monesterio Real de Sahagun. Pues la musica y canto desta santa Iglesia gozd y sigue, no solo la orden llamada de San Hieronymo, cuyos Religiosos se precian de tan grandes coristas, mas tambien todas las Iglesias del reyno de Granada, y otras destos reynos, donde y en todo el mundo con tanta razõ es reuerenciado este santo templo.

En el qual ay vn Arçobispo, Primado de las Españas, y catorze dignidades, y quarenta Canonigos, y cincuenta racioneros, y mas otros veynte Canonigos extrauagãtes, y quarenta y ocho Capellanes del coro, y treynta y siete Sacerdotes salariados, que assisten a las horas nocturnas, y quarẽta clerizones, y seys dellos llamados Seises, son para la musica, y ciento y nouenta y quatro Capellanes y Sacristanes, y clerizones de diuersas capillas, y para los cantores no ay numero cierto, y obreros de diuersos oficios de la Iglesia que lleuan salario ordinario, son ciento y quarenta, y otros ministros, que por todos seran seys cientos, que es cosa sin ygual en el mundo. Pues sus santas reliquias, sus riquezas, su grande numero de capillas de tanta dotacion, y dellas dos de Reyes, su rica fabrica de edificios, su capilla mayor, su admirable coro, sus ricas rexas, sus ornamentos y vasos del seruicio del culto diuino, sus cerimonias de tanta Magestad, y modo, donde tales? Finalmente digo, que es tanta la Santidad y magestad y opulencia de sus admirables y grandes cosas, que muy bien dize el Dotor Blas Ortiz en la descripcion deste templo, que si algun hombre de la Scithia o de las tierras del rio Ganges con tasse sus cosas de algun templo, puesto en lo vltimo del mundo, las oyriamos con grande admiracion, y el que fuere en esto curioso, lea a este Autor en las cosas desta Santa Iglesia.

En la qual desde el glorioso martyr Sã Eugenio, hasta don Fray Bartholome de Carrança de Miranda, que agora es Arçobispo desta santa Iglesia, ha auido los Prelados siguientes, de los quales Blas Ortiz y Alcocer hazen en sus obras sendos Cathalogos, y en la pared exterior del sagrario de la mesma Iglesia ay otro, y dentro del sagrario ay vn letrero de algunos sucessores del Arçobispo don Bernardo, y tambien estan pintados sus bultos de pincel en la insigne Camara del Cabildo de aquella Iglesia, con sus nombres, y por ser de tanta Santidad, grandeza y autoridad esta Iglesia, pornè aqui vn Cathalogo suyo, aunque sepa

sepa alargarme algo. El primer Prelado de aquella santa Iglesia, fue el glorioso martyr San Eugenio, primero deste nombre. El segundo fue Pelagio. El tercero Patrunio. El quarto Turibio. El quinto Quincio. El sexto Vicencio. El septimo Paulacio, que otros nombran Pauiato, si la letra no está dañada. El octauo Natalio. El noueno Audencio. El decimo Asturio, que otros escriuen Asturias. El vndecimo Isicio. El duodecimo Mayorano. El decimotercio Castino. El decimo quarto Melancio. El decimoquinto Campeyo. El decimo sexto Cintuacino. El decimoseptimo Patrono. El decimo octauo Pramacio, que otros nombran Praumacio. El decimonono Pedro, primero deste nombre. El vigessimo Celsio. El vigessimo primo Montano. El vigessimo segundo Iuliano, primero deste nombre. El vigessimo tercio Bachando. El vigessimo quarto Pedro, segundo deste nõbre. El vigessimo quinto San Eufemio. El vigessimo sexto Excipio. El vigessimo septimo Adelphio. El vigessimo octauo Aurasio. El vigessimo nono San Heladio. El trigessimo Iusto. El trigessimo primo Eugenio segundo deste nombre. El trigessimo segundo San Eugenio tercero y vltimo deste nombre. El trigessimo tercero San Illefonso, primero deste nombre, a quien otros llaman Ildefonso, y otros Alfonso, santissimo Dotor, y Capellan, y acerrimo defensor de la purissima limpieza de la Virgen Maria, Señora nuestra. El trigessimo quarto, Quirico, que otros escriuen Quiriaco, y otros Cyriaco, y otros Quincio. El trigessimo quinto San Iuliano, segundo y vltimo deste nombre. El trigessimo sexto Siseberto, que otros llaman Sicario, que por sus desmeritos fue echado de la dignidad. El trigessimo septimo San Felix, que de Arçobispo de Seuilla ascendio a la Sede Toledana. El trigessimo octauo, Gunderico, que otros llaman Guterrio. El trigessimo nono Sinderedo. A Sinderedo ponen algunos por sucessores a Sugifredo y Concordio, Exilano, Eupandio, y Hinistrencio, y otro llamado Sinderedo segundo deste nombre, por cuyo sucessor intruso y violento señalan a Opas vnico deste nombre, que auia sido Arçobispo de Seuilla, que en este numero se puede contar por quadragessimo, y despues señalan a Vrbano, vnico deste nõbre, que fue el quadragessimo primo, que en tiempo del Rey don Pelayo fallecio, como en su historia lo mostramos. En su tiẽpo los Moros hizieron en España sus grandes conquistas. Pero porque sobre estos cinco Arçobispos sucessores de Sinderedo dexamos escrito en la historia de Roderico Rey Godo, lo que por mas autentico se puede afirmar, remitimos alli a los Lectores.

Despues que esta insigne ciudad se cobrò de poder de los Moros, fue colocado en su Iglesia, el dicho don Fray Bernardo Abad del monesterio de Sahagun, vnico deste nombre, que en este nuestro Cathalogo podemos contar por quadragessimo segundo Arçobispo de Toledo. El quadragessimo tercio fue don Raymundo, vnico deste nombre, o don Ramon, que todo es vno. El quadragessimo quarto, fue don Iuan primero deste nombre. El quadragessimoquinto fue don Celebruno, vnico deste nombre. El quadragessimo sexto fue dõ Gonçalo primero deste nombre. Despues deste don Gonçalo ponen los Autores destos Cathalogos a vno llamado don Pedro de Cardona, pero porque en las historias de los tiempos y sucession que a el señalan, no se haze mencion de Arçobispo de Toledo de semejante nombre, especialmẽte el Arçobispo don Rodrigo Autor cercano a estos tiempos nombrando a otros predecessores suyos, no haze mencion de tal nombre, tengo su nominacion por incierta. El quadragessimo septimo fue don Martin vnico deste nombre, a quiẽ el mesmo Arçobispo don Rodrigo, que fue su immediato successor, llama Martin el Magno. El quadragessimo octauo, fue el mesmo Arçobispo don Rodrigo, vnico deste nombre, llamado Ximenez de Nauarra, y no don Iuan, como en algunas relaciones se halla, y este Arçobispo fue el que escriuio las historias de España, y el que para si, y para sus successores alcançò titulo de Chãchiller Mayor de Castilla. El quadragessimo noueno fue don Iuan segundo, a quien por predecessor de don Rodrigo querrian algunos poner, y en ello reciben manifiesto engaño. El quinquagessimo fue don Gutierre, primero deste nombre, por cuyo Immediato successor querrian algunos señalar a don Pedro Infante de Castilla, pero esto no

no da lugar porque el Arçobispo don Gutierre, falleciò en tiempo del santo Rey dõ Fernando el tercero por el mes de Agosto del año de mil y dozientos y cinquenta, que fue dos años no enteros, antes que el mesmo Rey don Fernando, y no se halla, q̃ el Rey don Fernando tuuiesse hijo Infante de Castilla, que fuesse Arçobispo que tal nõbre tuuiesse. Lo mesmo consta del Rey don Alonso el noueno, que fue su aguelo, y tambien se sabe claro, que el Rey don Hẽrique el primero, no dexò hijos ningunos, y si quisiessen dezir, que era hijo del Rey don Alonso el Sabio, està claro, que quando el Arçobispo don Gutierre falleciò, ni algunos años despues no tuuo hijos, y despues quãdo los tuuo, el hijo tercero de los varones, que fue el Infante don Pedro, no siguiò la via Ecclesiastica, antes fue casado en vida del Rey su padre, con hija del Señor de Narbona, como todas estas cosas la historia yrà manifestando en sus lugares.

El quinquagessimo primo fue don Pasqual, vnico deste nombre, llamado de otra manera don Paschasio, que todo es vno. El quinquagessimo segundo, fue don Sancho, primero deste nombre, de quien se tratarà lo necessario en el septimo capitulo del libro decimotercio, y se notarà como es verisimil, ser Infante de Castilla, hijo del dicho santo Rey don Fernando. El quinquagessimo tercero fue don Sancho, segundo deste nombre, Infante de Aragon, hijo de don Iayme, primero deste nombre octauo Rey de Aragõ, cognominado el Conquistador. El quinquagessimo quarto don Gõçalo, segundo deste nombre, de quien algunos refieren auer sido Cardenal. El quinquagessimo quinto don Gutierre segundo deste nombre. El quinquagessimo sexto, dõ Gonçalo, tercero y vltimo deste nombre. El quinquagessimo septimo don Iuan tercero deste nombre, Infante de Aragon, hijo de don Iayme segundo y vltimo deste nõbre, onzeno Rey de Aragon. El quinquagessimo octauo don Ximeno vnico deste nombre, llamado de Luna, que auia sido Arçobispo de Tarragona, y vino a ser Arçobispo de Toledo por resignacion del Arçobispo don Iuan Infante de Aragõ su predecessor. El quinquagessimo noueno don Gil, vnico deste nombre, llamado Carrillo de Albornoz, que era Arcidiano de Calatraua en la mesma Iglesia, y quando falleciò, no era Arçobispo de Toledo, sino Obispo de Sabina y Cardenal del titulo de San Clemente, y por excelencia de su gran de valor, llamanle nueuo Trajano los historiadores estrangeros. El sexagessimo don Blas vnico deste nombre. El sexagessimo primo don Basco vnico deste nombre, llamado de Toledo, que fue Dean de la mesma Iglesia. El sexagessimo segundo dõ Gomez, vnico deste nombre llamado Manrique, en cuyo tiempo falleciò el Cardenal don Gil. El sexagessimo tercero don Pedro quarto deste nombre, llamado Thenorio. El sexagessimo quarto don Pedro quinto deste nombre, llamado de Luna, que fue el segũdo de los del apellido de Luna. El sexagessimo quinto don Sancho tercero y vltimo deste nombre, llamado de Rojas. El sexagessimo sexto don Iuan quarto deste nombre, llamado de Contreras Dean dela mesma Iglesia. El sexagessimo septimo dõ Iuan quinto deste nombre, llamado Cerezuela, hermano del Condestable don Aluaro de Luna. El sexagessimo octauo, don Gutierre, tercero y vltimo deste nombre, llamado Gomez de Toledo, que fue el segundo deste apellido. El sexagessimo noueno, don Alonso segundo deste nombre, contando por primero, al glorioso San Illefonso, y fue llamado Carrillo de Acuña. El septuagessimo, don Pedro sexto y vltimo deste nombre, llamado Gonçalez de Mendoça, que fue el tercero Cardenal, contando por primero a don Gonçalo segundo. El septuagessimo primero, don Fray Francisco, vnico deste nombre, llamado Ximenez de Cisneros, que fue el tercero Cardenal. El septuagessimo segundo, don Guillermo vnico deste nombre, llamado de Croy, de nacion Flamenco, que fue quarto Cardenal. El septuagessimo tercero, don Alonso tercero y vltimo deste nombre, llamado de Fonseca y Azeuedo. El septuagessimo quarto, don Iuan sexto de nombre, llamado Tauera, que fue quinto Cardenal. El septuagessimo quinto, don Iuan septimo y vltimo deste nombre, llamado Martinez Siliceo, que fue sexto Cardenal, y si en el numero de los Cardenales quieren contar a don Gil, fue Siliceo septimo Cardenal. El septuagessimo sexto, es don Fray Bartholome,

me, vnico deste nombre llamado Carrança de Miranda.

Como ay diferencia en los Cathalagos destos Arçobispos desde San Eugenio primer prelado, hasta que los Moros entraron en estos reynos, assi tambien la ay desde el Arçobispo don Bernardo, que fue el primero, despues que de Moros se cobrò Toledo, hasta el Arçobispo don Pedro Thenorio: pero si los prudentes letores dierẽ fe a esta nuestra relacion, que es la cierta y verdadera y con diligencia escrita, se hallarã en lo cierto, como el progresso, de nuestra historia lo yrà manifestando por sus tiempos y lugares, en las vidas de los Reyes de Castilla, sin que de ningun Arçobispo dexemos de hazer mencion, de vnos mas que de otros, y no curen en esto de ningun otro cathalogo, porque estan depravados en diuersas successiones. De los Arçobispos predecessores del Arçobispo don Bernardo, la historia de los Reyes Godos diò noticia, antes de llegar a este lugar, y llamauanse en aquel tiempo Obispos Metropolitanos, aunque siguiendo el nombre, que despues en la santa Iglesia se introduziò, los llamamos Arçobispos, que es nombre Griego, que significa Principes de los Obispos.

CAPITVLO XIX.

Como de derecho compete a la Santa Iglesia de Toledo la primacia de las Espanas.

ALgunos Metropolitanos, especialmẽte los Arçobispos de Tarragona y Braga y Narbona han pretendido no reconocer al Primado de Toledo y a exemplo suyo han querido hazer lo mesmo otros, como son el de Santiago y Zaragoça, pero los de Tarragona y Braga aun no contentos dello, pugnan cada vno para si por la primacia de las Espanas, no dexando de llamarse de tal titulo. Si como ellos quieren, perdiò la santa Iglesia de Toledo su antigua primacia, por auer venido aquella ciudad a poder de Moros, no se por qual razon cada vna de aquellas ciudades pretende este titulo y dignidad para si: pues Tarragona y Braga, no solo como Toledo, vinieron a poder de Moros, pero aun manifiestamente se sabe, que fueron ambas ciudades por ellos destruydas, de tal manera, que mucho tiempo estuuieron casi sin poblacion, y vezindad, ni rastro de religion Christiana, y quando vinieron a ser algo, nunca hasta oy dia han alcançado su antiguo ser y populosidad. En lo tocante a Tarragona, como los Autores Aragoneses publican, fue este don Bernardo Arçobispo de Toledo, el que aun entendiò en la reparacion suya, como no tardaremos, en apuntarlo, y lo de Braga se hizo por los Reyes de Leon, y Narbona con toda su tierra: vino tambiẽ a poder de Moros, porque los Moros enemigos de la Catholica religion no contentos con las grandes conquistas, que en España al principio de sus poderosas entradas hizieron, passaron los mõtes Pireneos, con grandes exercitos, desseando conquistar a Francia, y calaron hasta las ciudades de Tolosa y Turs, y las riberas del rio Rona, y otras mas interiores tierras de Francia, donde no solo conquistaron a Narbona, tierra tan conjunta a España, pero otras tierras, como nuestra historia en diuersas partes suyas ha hecho sobre ello muchas demostraciones, y adelante harà mas. Toledo ya que vino a poder de Moros, sabese auer permanecido, sin la destruyr y assolar, antes tenida y conseruada en grande veneracion y estima, y aun en los vltimos años de su recuperacion, tuuo por si Reyes Moros, distintos de los de Cordoua, segun queda visto, y en la historia delos Reyes Moros de Cordoua, mostraremos con mayor euidencia, lo que no tuuieron, Tarragona, Braga, ni Narbona. Lo que de mayor estima, y punto mas notable es, que en Toledo, en todos los años que estuuo en poder de Moros, huuo no pocos Christianos, pues tenian tantas Iglesias Parrochiales, como en su lugar señalamos, y luego tornaremos a señalar, y esto cessò en Tarragona y Braga, y assi me parece, que a cerca deste punto, con lo que pretenden ofender, quedan ofendidos, como sobre esto se podrian referir diuersos y legitimos casos, muy de notar, que por breuedad se dexan.

La causa mas principal, que ay para no reconocer al Primado de Toledo es, ser Tarragona pueblo del principado de Cathaluña, de la corona de Aragon, y Braga, ser pueblo del reyno de Portugal, y Narbona del reyno de Francia, y con esto querer cada

cada Rey, que sus Metropolitanos nõ reconozcan a Primado de reyno estraño, como Toledo es en Castilla. Si Santiago intentò la mesma exempcion, fue estando Castilla y Leon diuisos, reynando en Leon los Reyes don Fernando el segundo, y su hijo don Alonso, que segun nuestra verdadera computacion serà decimo, que fueron hijo y nieto del Rey don Alonso el octauo, Emperador delas Espanas. Zaragoça, que muy tarde vino en el tiempo ya señalado, a ser Metropolitana, ha tentado algunas vezes la mesma exempcion, pero no la primacia, la qual solos Tarragona y Braga pretende en España, y no los demas.

Sin esto, que tan peremptorio es, seria contra derecho, que las Iglesias, que por violencia de enemigos, especialmente de los Moros, aduersarios de la Santa Fè, han perdido sus dignidades y preeminẽcias, no ser restituydos en ellas, quando a su libertad tornaron, como muy claramente se cõtiene en los sacros decretos en el capitulo *Prima actione Theodulphi, decima sexta, questione tertia*. Ser de derecho a los prelados de Toledo las instituciones de los prelados de todos los reynos de España, parece claro, por el capitulo, *Cum longè lateque diffuso*, dela distinction sesenta y tres, dõde muy claro se vee esto, y donde en este capitulo dize, *Hispaniæ, & Galiziæ*, en lo de *Galiziæ*, es daño de pluma, o impression, por dezir, *Galliæ Gothicæ*, que es la Francia de los Godos, donde los primados de Toledo tenian juridicion, como muy claro queda mostrado en la historia de los Reyes Godos, pues los Arçobispos de la ciudad de Narbona, q̃es en la Francia delos Godos, y los Obispos de su prouincia, venian a los santos Concilios Toledanos, como sufraganeos al Primado de Toledo, y no auia para que nombrar a Galicia, pues es vna de las prouincias de la mesma España. Para España tener en ninguna parte silla de Primado, es la mas comoda la de Toledo, como la mas mediterranea, de todas las de España, porque de aqui pueden todas las demas prouincias metropolitanas gozar con mas comodad al Primado, para sus negocios, que no de Tarragona, puesta en vn estremo Meridional de España, ni de Braga, puesto en otro extremo Septentrional: y assi no es bien, que las sillas Episcopales, disten entre si con largo interualo, como se establece en el capitulo *Fraternitatem tuam* en la distinction ochenta. Entre Patriarcha y Primado, no ay ninguna diferencia, sino solo en el nombre vocal, como lo refiere el excelente Dotor Guillermo Durando, llamado el Speculador, en el titulo *de dispensatione, paragrapho, sunt quoque nonnulli*, y assi segun esto, la santa Iglesia de Toledo es Patriarchal. Tiene a cerca de graues varones la silla de Toledo tan fundada su intenciõ, que el mesmo Speculador tratando de los Primados, en el dicho titulo, y en el mesmo paragrapho, hazè particular mencion del Primado de Toledo, y del de Aquileya, que es en Italia, encima de la mar de Dalmacia, y del de Gran, que es sobre la mar de Ystria, y del de Canterboureg, que es en Inglatera, y del de Berry, que es en Francia: pero no haze memoria ni mencion de Tarragona ni Braga, sino de Toledo, cuyos prelados, son los verdaderos Primados de las Espanas. Donde en España, ni en el vniuerso orbe pueden los Primados tener tanta autoridad y magestad, como en en la santa Iglesia de Toledo, por diuersas causas tan legitimas, y de todos tan conocidas y sabidas, que seria superfluo referirlas.

Si en este caso de tanta importancia, huuieran sido todos los Primados de Toledo tan cuydadosos, como los reuerendissimos Arçobispos, don Rodrigo Ximenez de Narra, y el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça: bien creo que la cosa no passarà tan adelante, y si el Arçobispo don Rodrigo hizo en ello grandes diligencias, en su tiempo como en su lugar lo apuntaremos, no dexò el Cardenal don Pero Gõçalez, de tener mucha cuẽta con la autoridad y derecho de Primado: porque no solo en Castilla, mas tambien a donde quiera, que della saliesse, hazia siempre traer delante de si, vna Cruz de plata dorada, como Primado de las Espanas, y esto parece claro por vna clausula de su testamento, que està en su insigne hospital de santa Cruz de la ciudad de Toledo, que contiene estas palabras. Otro si porque la nuestra Cruz que en señal de Primado nos hemos traydo ante nos por las prouincias de Santiago, Seuilla, Granada, Zaragoça, Valencia, Tarragona, y Narbona, y por las Dioceses delas Igle-

sias,

sias, que se dizen exemptas, de los metropolitanos susodichos, a dõde nos auemos estado, es la primera Cruz, que se puso sobre la mas alta torre del Alhambra de la ciudad de Granada, al tiempo que fue ganada, y quitada de poder de los Moros, infieles enemigos de nuestra santa Fè Catholica, a donde, y en la toma de las mas principales ciudades del dicho reyno de Granada, nos hallamos con la dicha Cruz, en seruicio de Dios nuestro Señor, y del Rey y Reyna mis señores con nuestra gente y estado, mãdamos, que la dicha nuestra Cruz con su hasta guarnecida de plata, assi como nos la traemos, sea puesta en el sagrario de la dicha nuestra santa Iglesia, en memoria de tã grande vitoria, y por decor y honor della, y de los prelados della, y alli queremos q̃ esté perpetuamente, y que no pueda ser sacada dende, sino a las processiones.

Por este mesmo derecho traen siempre los Primados de Toledo delante de si vna Cruz, como se lee, y la solia traer el dicho Arçobispo don Rodrigo, segun esto consta, del sucesso de la batalla del puerto de Muredal, donde vn canonigo, y capiscol de Toledo, llamado Domingo Pasqual, trahia en la batalla la Cruz del Primado don Rodrigo. No quiero en este caso gastar mas tiempo, remitiendo la cosa, a aquellos a quien la defensa deste negocio incumbe, y ninguno piense, que como hombre del Arçobispado de Toledo, o de su prouincia escriuo esto, sino por manifestar la justicia y verdad, antes soy de la Diocesi de Calahorra, que es agora de la prouincia de Zaragoça, que antes solia ser de la de Tarragona, y adelante haremos otros apuntamientos en razon desta primacia de Toledo.

CAPITVLO XX.

Como la Reyna doña Beatriz, y el Arçobispo consagraron la Santa Iglesia de Toledo, è introducion en las Iglesias destos reynos del oficio Romano, dexando el Muçarabe, y otras cosas a este oficio tocantes.

EL santo venerable Primado de las Españas don Bernardo Arçobispo de Toledo despues desu elecion y consagracion, hallandose el Rey don Alonso fuera de Toledo, con grande desseo y fauor particular de la Reyna doña Beatriz, de nacion Francesa, consagrò la mezquita mayor en Iglesia Cathedral, en veynte y cinco de Otubre, dia Domingo, fiesta de los glorioso̅s santos Crispin y Crispiniano, del año de mil y ochenta y seys, que fue en el año tercero, en que esta ciudad fue cobrada de poder de Moros. La Reyna y el Arçobispo hizieron esto, sin dar noticia al Rey don Alõso, que en el reyno de Leon andaua en esta sazon, mouiendose a hazer assi, porque sabian, q̃ al Rey pesaria dello, por la Fè dada a los Moros, quando entre las demas condiciones, con esta le entregaron la ciudad. Con todo esto lo hecho fue bien hecho, y la Reyna lo mandò hazer, y aunque el Rey, siendo de buelta del reyno de Leon, quiso castigar a la Reyna su muger, y al Arçobispo, alçò mano dello a suplicacion de los mesmos Moros, que teniendo la futura indignacion de la Reyna y del Arçobispo, y aun del mesmo Rey, suplicaron por el perdon, hablando en nombre de todos vn Alfaqui suyo, cuyo vulto de piedra, puesta a esta significacion, està en la capilla mayor de la mesma Iglesia. Despues el Rey don Alonso, auiendo holgado deste buen sucesso, hizo a esta santa Iglesia vna solene doracion, como parece por el mesmo priuilegio, que està en su archiuo, dado en quinze de las Kalendas de Henero, de la Era de mil y ciẽto y veynte y quatro, que es a diez y ocho dias del mes de Deziembre, del dicho año del nacimiento de mil y ochẽta y seys, por el qual assi bien parece la elecion del Arçobispo don Bernardo, y consagracion desta su Iglesia. 1086.

Hasta los tiempos presentes en las Iglesias de los reynos de Toledo, Castilla y Leon, se celebraua el oficio Gothico, llamado Toledano, y de otra manera Ysidoriano y Muçarabe, que en tiempo de Sisenando Rey Godo de España, por decreto y comission del Concilio Toledano, ordenò Sã Isidro Arçobispo de Seuilla, como queda escrito, a cuya causa, como el oficio Romano por su instituydor se llamò Gregoriano, assi este se llamò Isidoriano. Desseando el Rey don Alonso, seguir en todo a la Iglesia Romana, dexando este oficio, quiso abraçar el Gregoriano, de que la santa Iglesia, vsaua, siendo su instituydor san Gregorio Papa, primero deste nombre. Para cuya

ya mejor y mas santa expedicion, escriuiò al Papa, haziendo en esto grande instancia la Reyna y suplicole, mandasse que en España, dexando el antiguo oficio Toledano se introduziesse y celebrasse el Romano, q̃ de otra manera dezian Gallicano, por vsar se en Francia.

En este tiempo fue el nueuo electo de Toledo don Bernardo a Roma, donde llegò en el principio del Pontificado del Papa Vrbano segundo, que poco auia acendiera a la santa Sede Apostolica, por muerte del Papa Victor tercero, que auia Pontificado solo vn año y quatro meses, segun algunos, sucediendo al Papa Gregorio septimo. El electo don Bernardo, auiendo, segun la costumbre, hecho la solenidad del juramento, recibiò el palio y la confirmacion y otros priuilegios, y juntamente la primacia de toda España, segun allende de nuestros Autores, lo escriue Platina en la vida del mesmo Papa Vrbano, y con esto obtuuo, lo que tuuieron los Arçobispos de Toledo, sus predecessores. Alcocer en la adicion que haze en las erratas de la impression de su historia afirma, que de tal manera obtuuo la primacia, que no solo alcançò la de España, mas tambien la de la Francia de los Godos, como en tiempo de los Reyes Godos, y que el nueuo primado don Bernardo, vsando en Francia de su primacia quando Boluia a España, celebrò Concilio en la ciudad de Tolosa, siendo presente el Arçobispo de Narbona, cõ los Obispos de la Francia de los Godos, sufraganeos a la juridicion antigua de los Primados de Toledo.

Antes que el Arçobispo boluiesse a su Iglesia, estaua por legado de España Ricardo, Abad del monesterio de san Victor de Marsella, de la orden de San Benito, auiendo sido embiado por el Papa Gregorio, predecessor de Victor tercero, y deste Vrbano segundo, para entender en la mudança del oficio, y buelto a su Iglesia el nueuo Primado, sobre ello se celebrò Concilio en la santa Iglesia de Toledo, presidiendo en el mesmo Primado don Bernardo. El clero y pueblo y caualleria de los reynos de Toledo y Castilla, y Leon, Asturias, Galicia, Portugal, y Najera, estuuo muy repugnãte en el admitir la nueua celebraciõ del oficio diuino, no queriendo dexar a su antiguo Toledano, y passaron grandes cosas, como muchos Auctores Latinos y Castellanos las publican, hasta remitir la causa a juyzio de batalla, poniendo vn Cauallero por el Rey, que el oficio Romano desseaua, y otro por el clero y pueblo, y estado militar, que el Toledano queria, llamado Iuan Ruyz, que escriuen ser natural de Matança, cerca del rio Pisuerga. El qual no obstante, que venciò al Cauallero por el Rey nombrado, dizen que fue tanta la instancia del Rey y Reyna y Primado, que remitiendo la cosa a diuino juyzio, y precediendo muchos ayunos processiones, oraciones y otras obras pias, echaron en vn grande fuego, sendos libros de ambos oficios, y el Romano saltò luego, y el Toledano quedò en el, sin que ningun daño se le hiziesse. Caso fue este tan notable, que refieren, que interpretando el Rey y sus ministros, que de ambos oficios se tenia nuestro Señor por seruido, se ordenò, que en aquella ciudad se vsasse siempre el Toledano en las seys parrochias antiguas Muçarabes, y el Romano en todas las demas della, y de todos los reynos. Esto aprouò y confirmò el Papa, siendo los que se lo suplicaron el Rey y Reyna y el Primado, y q̃ mas por fuerça del Rey, y obediencia de la Sede Apostolica, que de voluntad esspontanea, se començò a introduzir en estos reynos, en el dicho año de ochenta y seys, el oficio y celebracion de la Missa, que agora se vsa, que era el que la santa Romana Iglesia nuestra madre tenia admitido.

Toda via el Toledano permaneciò en algunos monesterios de España, por muchos años, y en la Iglesia mayor de la mesma ciudad se celebra cada dia Missa cantada en nuestros dias en la capilla de *Corpus Christi*, nombrada Muçarabe, que fundò el santo Cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de la mesma Iglesia, y lo mesmo se haze, en algunos dias del año en las seys Iglesias parrochiales Muçarabes de la mesma ciudad, que son San Lucas, y Santa Iusta, San Torcaro, llamado S. Torcaz, que agora es monesterio de religiosos de la orden de San Agustin, y S. Marcos, y Santa Olalla, y San Sebastian, y lo mesmo se hizo en santa Maria del Carmẽ, antes que se diesse a los religiosos Carmelitas. Estos templos fueron possehidos y gozados

zados de los Chriſtianos habitantes y moradores de aquella ciudad, en todo el tiempo que eſtuuo en poder de Moros, y porque eſta celebracion antigua delos reynos de Eſpaña yua en declinacion en aquella ciudad, y parecia coſa pia y digna de conſeruacion perpetua, por ſer oficio muy deuoto, fundò el Santo Cardenal aquella capilla con autoridad Apoſtolica, y para ſu celebracion inſtituyò treze capellanes y vn ſacriſtan, con dotacion decente. Hizo tambien, que los Miſſales antiguos deſte oficio, que en la antigua letra Gothica eſtauan eſcritos, ſe eſcriuieſſen con las figuras y caracteres, de las letras que agora vſamos, remitiendo eſte negocio al Dotor Alonſo Ortiz, canonigo de la meſma Igleſia, excelente Theologo, el qual reformò y corrigiò eſte Miſſal, y los demas libros deſte oficio diuino, como parece por los meſmos volumines impreſſos, q̃ tiene eſta capilla, donde yo por mi deuocion he oydo muchas mañanas eſta Miſſa. De la qual algunas gentes, no eſtando en cuẽta de ſus myſterios, ſuelen platicar, que comiença en el *Ite Miſſa eſt*, y acaba en la confeſſiõ, ſiendo ello al reues: porque quanto a lo primero ſe celebra con los meſmos ornamentos y veſtidos, y deſpues en todo lo demas, ſino es en algunas oraciones y verſos, y otras particulares ceremonias: tiene la celebracion Romana, eſpecialmente en el Canon, y el que fuere Latino y no pudiere yr a Toledo a oyrla, podra leer la ſubſtancia y eſſencia ſuya en Iuan Vaſeo, eſcriuiendo la general entrada, que los Moros hizierõ en eſtos reynos. Tambien podran oyr eſta Miſſa en la ciudad de Salamanca en algunos dias del año en la capilla del Dotor de Talauera, que fue del conſejo de los Reyes Catholicos don Fernando quinto, y doña Iſabel ſu muger, la qual fundò con buena dotacion en la claoſtra de la Igleſia mayor de aquella ciudad.

Pues deſta manera en tiempo deſte Rey don Alonſo Fernandez el Brauo ſe comẽçò a dexar en eſtos reynos, eſte antiguo oficio Muçarabe, con harto dolor de las gentes, auiendo mas de quatrocientos y cinquenta años que ſe vſaua, aunque en lo poco que en eſte tiempo en Aragon poſſehiã los Chriſtianos, ſe dexò algunos años antes, como en ſu hiſtoria lo moſtraremos.

Suelen algunos preguntar, que pues San Iſidro Arçobiſpo de Seuilla, inſtituyò eſte oficio, porque razon no ſe llama Seuillano, ſino Toledano. A eſto ſe reſponde, que por ſer oficio ordenado en Concilio Toledano, y por ſer la Igleſia de Toledo cabeça y matriz de todas las Igleſias de los reynos de Eſpaña y de Francia de los Godos, tiene con legitima cauſa eſte nombre.

CAPITVLO XXI.

De los fueros que el Rey don Alonſo dio y otorgò a los vezinos de la ciudad de Toledo, ſegun deſpues fueron confirmados y mejorados por los Reyes ſus ſucceſſores don Alonſo, ſeptimo y octauo, y vltimamente por el noueno, è inſtitucion de la orden de de Cartuxa.

EL Rey don Alonſo con la conquiſta de tan poderoſa ciudad como Toledo, de tal ſuerte acrecentò ſus eſtados, que dende en adelante, noſolo como queda referido, tomò titulo de Emperador de ambas Eſpañas, Citerior y Vlterior, ſegun los Romanos en ſu tiempo la diuidieron, mas tãbien a la meſma ciudad, honrò y enſalçò con cognomento Imperial, como oy dia ſe llama. De tal manera que ſi en Eſpaña ſe hablaſſe, o ſe hallaſſe eſcrito el nombre de ciudad Imperial, ſin que el proprio nombre ſe expreſſaſſe, haſe de entender, ſer la ciudad de Toledo, que por gracia y merced deſte Principe, ſegun algunos Autores goza deſte titulo por excelencia ſuya, como en el tiempo de los Reyes Godos gozò de titulo y cognomento de Real ciudad, y cabeça de las Eſpañas, en lo Eccleſiaſtico y y ſeglar. Queriendo el Rey don Alonſo, q̃ eſta ciudad, donde auia grande vezindad de Moros, fueſſe poblada de Chriſtianos, para mejor conſeruacion y guarda ſuya, è iluſtracion y aumento de la religion Chriſtiana, diole ſus priuilegios y fuetos, que ſegun el eſtilo y orden politico deſte tiempo eran grandes, que por ſer tales para eſta ſazon, y porque los lectores deſta Chronica entiendan, lo que cerca deſtas coſas paſſaua en eſte ſiglo, los pornè aqui, ſegun ſe hallan en autentica eſcritura del archiuo de la meſma ciudad, ſiẽdo confirmadas y mejoradas por el Emperador don Alonſo el Batallador, ſeptimo deſte nombre, y por el

el Rey don Alonſo el octauo Emperador de las Eſpañas, y vltimamente por el Rey don Alonſo el noueno.

Primeramente ſe dio por fuero a eſta ciudad, que ſus pleytos fueſſen juzgados por las leyes eſcritas en el libro llamado de los juezes, delante de diez perſonas de los muy nobles y muy ſabios de la ciudad, que ſiempre ſe aſſentaſſen con el juez de la ciudad, a examinar los pleytos de los pueblos, excepto de los Caſtellanos, porque permitio que todo hõbre Caſtellano, que a ſu fuero quiſieſſe yr, ſe fueſſe, y por aquel procedieſſen contra el en todo el reyno.

Iten, concedio que todos los Clerigos, que de noche y de dia por ſi, y por todos los Chriſtianos ruegan al Omniporente Dios, tuuieſſen libres todas ſus heredades, en el pagar de los diezmos.

Item, que todos los hombres de guerra fueſſen libres de portazgos de cauallos, y mulas en eſta ciudad.

Itẽ, que qualquiera Chriſtiano cautiuo, que ſalieſſe de poder de Moros, no pagaſſe portazgo.

Iten, que de todo quanto el Rey dieſſe de ſus dones a las gẽtes de guerra deſta ciudad, cõuiene a ſaber, Caſtellanos, Gallegos, y Muçaraues, repartieſſen ygualmente, ſegun fueſſen en numero vnos de otros.

Iten, que en todo el reyno vniuerſo no fueſſen prendados, aſſi las gentes de guerra, como los demas vezinos deſta ciudad, y que ſi alguno ſe atrauieſſe a vno dellos en toda la region ſuya prendar, pagaſſe dobla da aquella prenda, y pagaſſe al Rey ſeſenta ſueldos.

Iten, que la gente de guerra ſuya haſta agora no hizieſſe annubda, ſino en vn fonſado en el año, y el que quedaſſe libre de aquel fonſado, ſin legitima excuſacion, pagaſſe al Rey diez ſueldos.

Iten, que qualquiera dellos que murieſſe, y el cauallo, o loriga, o otra qualquier arma del Rey tuuieſſe, las heredaſſen ſus hijos, o ſus propincos, y quedaſſen con ſu madre honrados y libres en el honor de ſu padre, haſta que pudieſſen exercitar la caualleria, y que ſi tan ſolamente dexaſſe muger, eſtuuieſſe honrada en la honra de ſu marido.

Iten, que los que habitaſſen dentro de la ciudad, o fuera en ſus villas y ſolares, ſi ſucediesſe auer entre ellos riñas y pleytos, fueſſen para ellos meſmos ſus calumnias.

Iten, que ſi alguno dellos quiſieſſe yr a Francia, o Galicia, o Caſtilla, o a otra qualquiera tierra, dexaſſe Cauallero en ſu caſa, que por el ſiruieſſe entre tanto, y ſe fueſſe con la bendicion de Dios.

Iten, que qualquiera que de la otra parte de la ſierra quiſieſſe yr con ſu muger, a ſus heredades, dexaſſe Cauallero en ſu caſa, y ſe fueſſe por el mes de Octubre, y vinieſſe en primero de Mayo, y que ſi para eſte termino no boluieſſe, y no tuuieſſe verdadera excuſacion, pagaſſe al Rey ſeſenta ſueldos, y ſi a la muger no lleuaſſe, no dexaſſe con ella Cauallero, pero que boluieſſe a eſte plazo contado.

Iten, que los labradores, y trabajadores de viñas, pagaſſen del trigo, y ceuada, y vino la decima parte al Rey, y no mas.

Iten, que para eſcriuir eſta decima, ſe eſcogieſſen hombres fieles, y temeroſos de Dios, y que tuuieſſen ſalario del Rey, y que al granero del Rey ſe traxeſſe tan ſolamente en el tiempo de trillar, y vendimiar, y ſe tomaſſe dellos con verdadera è vgual medida, viendolo dos, o tres hombres fieles de la ciudad.

Iten, que aquellos que eſta decima pagaſſen al Rey, fueſſen libres de hazer qualquiera ſeruicio, y ſobre ſus beſtias no huieſſe ſerna, ni fonſadera, ni vela en la ciudad, ni en el Caſtillo, ſino que fueſſen honrados y libres, y de todas las lancerias exẽptos, y que qualquiera dellos, que en algunos tiempos, quiſieſſe exercitar la caualleria, lo pudieſſe hazer, y entraſſe en la coſtũbre de la gente de guerra.

Iten, que qualquiera que tuuieſſe heredad, o villa cerca del rio de los rios de Toledo, y en el meſmo rio quiſieſſe hazer molino, o peſquera, o otra coſa, lo pudieſſe hazer ſin ninguna prohibicion, y que tambiẽ ellos y ſus hijos tuuieſſen todas ſus heredades firmes, y eſtables perpetuamente, y que vnos de otros las pudieſſen comparar y vẽder, y hazer donacion, a quien quiſieſſen, y que cada vno hizieſſe en ſu heredad, ſegun ſu voluntad.

Itẽ, que en las heredades q̃ en qualquiera parte de ſu Imperio tuuieſſen, no entraſſe ningun ſayon, ni merino, mas antes fueſſen exemptos por amor de la poblacion de

Universidad de Deusto
Biblioteca

la ciudad,y que con la ayuda de Dios, de quantas ciudades de Moros tenia esperança de tomar,que aquellos que de las mismas ciudades fuessen,yrian a recuperar sus heredades,y que vendiessen las de Toledo a los moradores de Toledo.

Iten, que aunque los habiadores de la otra parte de la sierra tuuiessen pleyto con vezino de Toledo,se juntassen ambas partes en Medianeto Calatalifa,y alli se determinasse su causa.

Iten,por la obediencia de los preceptos de Dios y de los Santos,mandaua que ningun Iudio ni Moro tuuiesse en Toledo , y en su circuito mandamiento sobre Christiano.

Iten,que si algun hombre cayesse en homicidio,o en algun trabajo sinsu voluntad y se prouasse por verdaderos testimonios, si diesse fiador,no fuesse metido en carcel, y si no tuuiesse fiador , no fuesse lleuado a alguna parte fuera de Toledo,sino tan solo se metiesse en la carcel de Toledo, conuiene a saber Dalphada,y que no pagasse solamente mas de la quinta parte, de la calumnia.

Iten,que si alguno matasse a algun hombre dentro de Toledo,o fuera dẽtro de cinco millas en su circuito,fuesse muerto,con muerte muy torpe con piedras.

Itẽ,que qualquiera que por muerte de Christiano,Moro,o Iudio,fuesse por sospecha acusado,y sobre ello no huuiesse verdaderos y fieles testimonios , fuesse el tal juzgado por el libro de los juezes.

Iten,que si alguno fuesse tomado cõ algun hurto,pagasse toda la calumnia,segun el libro de los juezes.

Iten,si algũ hombre pẽsasse alguna traycion,y en la ciudad, o en el castillo fuesse descubierto por muy fieles testimonios, q̃ solo el mesmo padeciesse el mal,o destierro:pero si fuesse verdad,y el mesmo no pudiesse ser auido en persona,fuesse tomado todo su auer y porcion para el Rey , y que su muger quedasse con sus hijos en su porcion dentro de la ciudad,o fuera sin algun impedimiento.

Iten,añadiò mas el Rey don Alonso el octauo,que ningun galeote, o remero dedencriesse en alguna de las casas de los de Toledo en la ciudad,o en villa, y la muger de las mugeres dellos,agora fuesse viuda, agora virgen,no fuesse dada al marido cõtra su voluntad por alguna persona poderosa.

Iten, que ninguno fuesse osado a muger de las mugeres dellos , que fuesse mala , o buena,ni en la ciudad, o camino,o villa , y el que robasse la muger,fuesse muerto en el lugar.

Iten,que si algun Moro,o Iudio tuuiesse pleyto con Christiano , viniesse ante el juez de los Christianos a juyzio.

Iten,que ningunas armas, ni ningun caualio de silla lleuassẽ de Toledo a la tierra de los Moros.

Iten, que la ciudad de Toledo , no pudiesse estar en prestamo,ni enel pudiesse auer otro señor,sino solo el Rey , ni varon ni hembra.

Itẽ,que en tiempo de estio la socorriessen para la defender de todos los que oprimir la quisiessen,fuessen Christianos,o fuessen Moros.

Iten,que ninguna persona tuuiesse heredad en Toledo , sino solos los que en ella morassen con su muger y hijos.

Iten , que la fabrica de los muros de la ciudad estuuiesse hecha siempre de los propios y prouechos de la ciudad.

Estos pues fueron los antiguos fueros de la ciudad de Toledo,los quales despues se confirmaron por el Rey don Alonso el noueno,ciento y vn años despues de su cõquista , segun lo notaremos en su lugar. Con estos fueros, començò la ciudad de Toledo a poblarse de Christianos, no solo delos reynos de España,mas tãbiẽ delas gẽtes estrangeras, llamadas Francos , que al cerco auian acudido,y bien manifiestan esto las razones que contiene el mesmo priuilegio,que està en lengua Latina, como los deste tiempo.Ordenò el Rey don Alonso las demas cosas desta ciudad,segun conuenia a la naturaleza de las gentes que venian a poblarla,y reparò todo lo que para su fortificacion y defensa conuenia,conforme al tiempo,y siempre por los Reyes de España sus sucessores ha sido esta ciudad muy priuilegiada y respetada, por lo qual vinieron entre las gentes por prouerbio, aquellos metros Castellanos. *Toledola Realeza, Alcaçar de Emperadores, donde grandes y menores Todos viuen en franqueza.*

En estos tiempos Bruno Philosopho y Theologo sapientissimo, de nacion Aleman, natural de la ciudad de Coloña, Canonigo de Remes, ciudad Metropolitana de Francia, auia florecido en letras liberales y theologas en la vniuersidad de Paris, leyendo y escriuiendo, y en santidad de costumbres siendo exemplar. Este Santo varon dexando las vanidades del siglo, desseando de todo coraçon seruir a nuestro Señor, siendole estimulo vn notable milagro, que auia visto en Paris, donde vn letrado, auido por de buena vida, sucedio ser condenado a perpetua damnacion, se recogio, y apartò con siete discipulos suyos muy dotos al desierto y yermo de Cartuxa, de la diocesi de Granoble, en el Delphinado de Viena, patrimonio que vino a ser de los primogenitos y herederos del Reyno de Francia. En este desierto fundò aquella insigne casa, llamada Cartuxa, è instituyò la orden, que della mesma tomò la denominacion, siendo tan estrecha, la qual por su vida riguroſa, y de perpetua penitencia, es la mas aprouada que ay en la Iglesia militante, por lo qual de algunos santos y dotos varones, es llamada la muy hermosa coluna de la Iglesia de Dios, y tuuo su principio en este año de ochenta y seys, reynãdo en Castilla, Leon, y Toledo el Rey don Alonso Fernandez Emperador de las Españas, y de todas las casas que en el discurso del tiempo vinieron a fundarse desta santa religion en España, la Chronica darà sumaria cuenta en esta historia de Castilla, que creo serà en la vida del Rey don Henrique el tercero, donde vernà a proposito.

to de la santa Fè Catholica , y bien de los reynos de España,fue establecido y mãdado,que de alli adelante los escriuiẽtes y copiadores de libros,y de otras escrituras,no pusiessen,ni vsassen de los characteres y figuras de la antigua letra Toledana,llamada con verdadero nõbre Gotica,que Gulphilas Obispo de los Godos auia inuẽtado, como desto queda tratado, y aun puesto exemplo de sus figuras en el capitulo primero del libro septimo. Esta ley y decreto, por dilacion de su promulgacion,o por algunas otras causas , no se executò luego, porq̃ yo he visto algunas escrituras autenticas, posteriores en data a este tiempo,escritas cõ la antigua letra Gotica,pero despues vino a introduzirse la letra que agora comunmente dezimos Castellana , de que los instrumentos de los tiẽpos a estos subsequentes,estan escritos,como parece por diuersos archiuos destos reynos, hasta que con el discurso del tiempo,vino a oluidarse totalmente aquella letra. Durante el santo Concilio de Leon,falleciẽdo en la mesma ciudad,la Infanta doña Teresa,hermana del Rey,q̃ dizen auer sido casada con el Conde don Garcia de Cabra , fue enterrada en S. Isidro de la mesma ciudad. Fallecio tambien por este tiempo la Reyna doña Beatriz , muger segunda del Rey don Alonso,el qual se casò despues,cõ vna Infanta Mora,llamada Zayda,hija de Almũcamuz Aben Amet Rey de Seuilla,y fue su tercera muger , la qual tornandose Christiana para se casar , se llamò doña Maria, con quien huuo en dote el Rey don Alonso a Cuenca, Huete, Ocaña, Veles, Mora, Valera , Consuegra , Alarcos, Caracuel, y otros muchos pueblos. Desta Reyna huuo el Rey don Alonso vn hijo , llamado don Sancho, cuyo ayo fue el Conde don Garcia de Cabra,cuñado del Rey , y viuio poco esta Reyna doña Maria.

El Rey don Alonso , a ruego de su suegro Aben Amet Rey de Seuilla , que queria verse Rey y señor de los Moros de España , embio a rogar a Iuceph Aben Tesin Rey de los Moros de Africa,q̃ era de la familia de los Moros Almorauides,claro linaje de Africa,q̃ echãdo a los del linaje de Aben Alaueci, auia veynte y vn años q̃ reynaua en Africa,que passasse a España,en fauor del Rey Aben Amet. Entonces aquel

CAPITVLO XXII.

Del Concilio de Leon, y muerte de hermana, y mugeres del Rey don Alonso, y passada de los Moros Almorauides a España, y matrimonios de las hijas del Rey, y principio del señorio de Portugal, y que Guipuzcoa, se hallaua en la vnion de Castilla, y otros notables puntos, y natiuidad del primogenito de Portugal.

EL Rey don Alonso auiendo dado orden en las cosas tocantes al oficio Romano, y en las que en Toledo por esta sazõ podian restar,passò con el nueuo Primado don Bernardo Arçobispo de Toledo a la ciudad de Leon,donde cõ el Primado,siendo presente Raynerio Nuncio Apostolico en los reynos de España, que en la legacia auia sucedido al Abad Ricardo, hizo celebrar Cõcilio. En el qual entre las demas cosas del seruicio de nuestro Señor, y aumen-

Principe Moro, a ruego del Rey don Alonſo ſu amigo, embiò a Eſpaña grandes gentes en el año de mil y ochenta y ſiete, con vn capitan llamado, Hali Aben Axa. El qual luego que paſsò a la Andaluzia, tomò diferencias con Almuncamuz Aben Amet Rey de Seuilla, y venidos a batalla, fue vencido y muerto el Rey Aben Amet, en eſte año, auiendo veynte años que reynaua. Entonces Hali Aben Axa, no ſolo ſe apoderò de las tierras de la Andaluzia, pero aun todos los demas Moros de Eſpaña, le dieron obediencia, y reuelandoſe cõtra el Rey Iuceph Aben Tefin ſu amo, vſurpò el dominio de los Moros de Eſpaña, llamandoſe Miramomelin, de lo qual reſultò, que los Moros que ſolian ſer vaſſallos del Rey don Alonſo, dexarõ de pagarle el tributo, que le ſolian dar. Hali Aben Axa, no contento con poner debaxo de ſu obediencia a los Moros de Eſpaña, caminò poderoſamente contra el reyno de Toledo en el año meſmo, con intencion de ganar los dichos pueblos, por el Rey don Alonſo auidos en dote. El qual embiando contra los Moros a los Condes don Garcia y don Rodrigo, huuieron vna batalla en Roda, y ſiendo vencidos los Chriſtianos, los Moros cobraron las tierras, que el Rey don Alonſo huuo en dote cõ la Zayda Reyna doña Maria, por lo qual el Rey don Alonſo como magnanimo Principe, queriendo a eſtos quebrantadores de la Fè dada hazer la deuida reſiſtencia, determinò congregar muchas gentes ſuyas, y a la fama de la grande venida deſtos Moros Almoraui des, acudieron con grande y Catholica diligencia muchos Caualleros con deſſeo de ſeruir a nueſtro Señor, y al Rey don Alonſo, y ganar honra y fama. Por inſtrumentos deſte año del nacimiento de ochenta y ſiete, que fue Era de mil y ciento y veynte y cinco, conſta ſer Obiſpo de Burgos don Gomez, que comunmente en las eſcrituras deſte tiempo, que ſiempre ſe hazian en lengua Latina, es llamado Gomeſano, y el Rey don Alonſo ſe intitulaua reynar en Toledo, Caſtilla, Leon, y Galicia, y el Rey don Sancho Ramirez en Aragon y Pamplona, ſiendo dõ Pedro Obiſpo de Pamplona, y don Fortuno Obiſpo de Alaua, y al tiempo tenia el ſeñorio de Alaua el Conde dõ Lope Diaz, y el de Nagera el Cõde dõ Garcia, y en otros inſtrumentos deſtos tiempos dize el Rey don Alonſo Imperar en toda Eſpaña.

Con eſtas gentes ſaliendo el Rey don Alonſo en el año ſiguiente de mil y ochenta y ocho, contra los enemigos, vino a otra batalla, en los campos de Caçalla, cerca de Badajoz, ſegun algunos Autores, y aunque ellos alcançaron la vitoria, no por eſſo ſe turbò ni afloxò el fuerte animo del Rey, mas antes añadiendo, ſegũ el ſucceſſo muy mayor diligencia, tornò a rehazerſe, y entrando poderoſamente haſta la ciudad de Cordoua, donde eſtaua el tyrano Hali Aben Axa, no ſolo le rindiò a hazerle ſu vaſſallo, y tributario, mas aun le compeliò a dar mucha ſuma de hazienda, para recõpenſar las coſtas que en eſtas guerras auia hecho. No contento deſto, continuò el Rey don Alonſo las guerras contra infieles, y puſo aſſidio ſobre la ciudad de Zaragoça, cuyos Moros apremiò de tal manera, que no obſtante que ſe le querian dar por tributarios, como pretendieſſe auer para ſi la ciudad, ſegun los años paſſados huuo a Toledo y a ſus tierras, ceſsò eſto, porque a eſta ocaſiõ y coyuntura ſucediò la paſſada a Eſpaña de Iuceph Aben Tefin Rey de los Almorauides de Africa con grandes gentes, indignado contra ſu rebelde capitan Hali Aben Axa, por lo qual ſiendo neceſſario al Rey don Alõſo boluer a dar cobro a ſus reynos, alçò el aſſidio de Zaragoça, y diò buelta a Caſtilla. Auiendo el Rey Iuceph paſſado a Eſpaña con grandes exercitos de diuerſas prouincias Africanas, fue primeramente contra la ciudad de Seuilla, donde eſtaua Hali Aben Axa, el qual y la ciudad ſiendo tomados, al tyrano fue cortada la cabeça como a traydor, y la ciudad quedò por ſuya. De Seuilla paſſando el Rey Iuceph contra Cordoua, la huuo cõ mas facilidad y a exemplo deſtas ciudades matrices, obtuuo luego el reſto de la Andaluzia, y aun deſpues ſin mucha demora ſe le dieron las demas prouinaias y tierras de Eſpaña, poſſehidas en eſta ſazõ por los Moros. Los quales mediãte eſto ſaliendo del dominio y ſujecion, que en los años paſſados auian reconocido a los Chriſtianos, vinieron a vnirſe con los de Africa, quedando los vnos y los otros debaxo de vn Principe y Miramomelin, creciẽdo con eſto grandemente la

1088.

la potencia de los Moros Almorauides.

Con tan proſpero ſucceſſo el Rey Iuceph Aben Tefin, no contento de auer alcançado el ſeñorio de los Moros de Eſpaña, como ſe vio mucho mas aumentado en fuerças, deſſeò eſtender ſus eſtados, conquiſtando mas tierras, ſin curar de la amiſtad del Rey don Alonſo. Era en el mundo muy notable la fama del Rey Iuceph, por las grandes conquiſtas que en los años paſſados auia hecho en Africa, la qual agora eſtendiendoſe mas por las nueuamente reſultadas en Eſpaña, començaron a venir a Caſtilla muchos nobles y Catholicos eſtrangeros a eſta ſanta guerra, por ſeruir en ella a Dios y al Rey don Alonſo, ſiendo ſus notables y Catholicas guerras y hazañas manifieſtas y muy platicadas en las Cortes de los Principes Chriſtianos. Entre los demas Caualleros eſtrangeros de grande nombre y fama acudieron con eſta ocaſion a la Corte del Rey don Alonſo con muchas gentes de guerra aquellos tres Principes en el capitulo decimoquarto deſte libro nombrados, el Conde don Ramon, de nacion Borgoñon hijo de Guilielmo Conde de Borgoña, y el Conde don Henrique, natural de Lorena, de la ciudad de Biſançon, y ſu tio don Ramon, Conde de Toloſa y San Gil. Con eſtos Caualleros, y otros muchos que de diuerſas partes acudieron a Eſpaña, dõde del Rey don Alonſo eran eſplendidamente tratados, y remunerados en ſueldo, y en lo demas, juntando los de ſus reynos de Eſpaña, el Rey don Alonſo no contento de defender ſus tierras, entrò en el año

1089. figuiẽnte de mil y ochenta y nueue con grandes exercitos en las tierras de la Andaluzia, donde ſe hallaua al tiempo la potencia de los Moros Almorauides con ſu Rey Iuceph, y con grande reputacion le corrio las tierras el Rey don Alonſo, ſin que los Moros ſe lo defendieſſen, aunque eſtaua con el Miramomelin el Conde don Garcia Ordoñez de Lara, con muchos Chriſtianos foragidos. Mas antes llegado el Rey don Alonſo en Alageth, dize vn inſtrumento ſuyo, dado en eſte año por el meſmo Rey al Abad Blaſcon y a ſus Monges del Moneſterio de S. Millan, que echò a huyr el Rey Iuceph, al qual llama Rey de los Chaldeos eſta eſcritura, que es fecha en ſiete de las Kalendas de Deziembre de la Era de mil y ciento y veynte y ſiete, que es de veynte y cinco dias de Nouiembre deſte año del nacimiento de ochenta y nueue, y entre las demas razones dize eſte inſtrumento las ſiguientes palabras en lengua Latina.

Pues yo el Rey don Alonſo quando ſali con el exercito a la batalla cõtra Iuceph Chaldeo, que de vltra mar auia venido cõ ſus exercitos a deſpoblar la tierra de los Chriſtianos, en aquella hora que fuy en Alageth, el boluio en huyda, y yo en mi buelta confirmè eſta eſcritura, en el campo de Conchel en el monte de Aragon delante deſtos teſtigos. El Infante don Garcia, hijo de don Sancho Rey de Nagera reſidente en Toledo, y Diego Oriolez Monge de San Millan, que en alcançar eſta eſcritura trabajò mucho, y don Pedro Obiſpo de Nagera, y dõ Gomez Obiſpo de Burgos, y don Ramon Obiſpo de Palencia, y el Conde don Garcia de Nagera, y el Conde don Lope de Vizcaya y Semeno Fortunones de Camero, y Aluar Diaz de Oca, y Gonçalo Nuñez de Lara, y Lope Sanchez, y ſu hermano Diego Sanchez de Ayala, y otros muchos. Notaſe claramente de las razones deſte inſtrumento, como en eſte tiempo el titulo de Conde era preferido y antepueſto al de Duque en los reynos de Eſpaña, ſegun eſto queda eſcrito en el capitulo quarto del libro decimo, quando ſe hablò de la dignidad y titulo de Conde, y lo meſmo ſe yrá manifeſtando muy claro en diuerſas partes de la hiſtoria de los primeros Reyes de Nauarra.

Buelto el Rey don Alonſo a ſus reynos con tan Catholico triunfo, de auer oprimido y pueſto en huyda al Rey Iuceph, y a ſus Moros Almorauides, conſiderando, auerſe en eſte ſanto viage eſtos tres Principes y Caualleros ſeñalado mucho, como era de tan Real condicion, no contento de les dar el ſueldo de ſus gẽtes, ſin las demas gratificaciones, quiſo ſobre todos honrar y remunerar a los tres Condes con crecidas mercedes, y vinculos de perpetua confederacion y amor, dandoles ſus proprias hijas por mugeres. A don Ramon Conde de Toloſa, y San Gil, poderoſo ſeñor en Francia, dio por muger a ſu hija baſtarda doña Eluira, cuya ſucceſſion ſe apuntò en el dicho capitulo decimoquarto.

Universidad de Sevilla
Biblioteca

Al Conde don Henrique no solo dio por muger a su hija doña Teresa tambien bastarda, mas desseando que este Principe permaneciesse en España, le heredo en ella dādole en amplissima dotaciō desu matrimonio, no solo todas las tierras que en Portugal estauan en este tiempo possehidas de Christianos, con titulo de Conde, por juro de heredad para el y los sucessores legitimos deste matrimonio procreados, mas para mayor beneficio y autoridad suya y de los sucessores le adjudico y transferiò la conquista de las tierras que por sus fronteras de la prouincia de Lusitania adquiriesse de Moros, constituyendole en el mesmo derecho para la posteridad suya. Desta Real magnificēcia vsò el Rey don Alonso cō el Conde don Henrique, pero con tal condicion y grauamen, que al mesmo y a los Reyes de Leō sus sucessores, hiziessen el y sus posteros perpetuo reconocimiēto de vassallaje, como a soberanos Principes, y fuessen obligados, a acudir a las cortes destos reynos, y seruir a sus Reyes en las guerras cōtra sus enemigos, como estas cosas se declarā, Dios mediāte, cō relaciō algo mas copiosa en la historia de Portugal en el capitulo quarto del libro trigessimo quarto. Tal fue el principio del señorio de Portugal por gracia y merced del Rey don Alonso, y deste matrimonio del Cōde don Hērique, y de la Cōdessa doña Teresa su muger sucedierō los Catholicos Reyes de Portugal, como su chronica manifestarà, y el tiēpo q̄ cessarō, de hazer este reconocimiēto se verà en esta historia de Castilla en la vida del Rey don Alonso el Sabio, y en la de Portugal en la del Rey don Alonso el tercero deste nombre.

Al Conde don Ramō de Borgoña, desseando no solo tenerle en España, mas aun en sus proprios reynos diò por muger a la Infanta doña Vrraca, su hija legitima, dādole la gouernaciō del reyno de Galicia, con titulo de Cōde, q̄ era el ordinario titulo de las grandes gouernaciones destos tiēpos, y delos passados, como q̄da notado diuersas vezes, pero este matrimonio se celebraria por palabras de futuro, por los pocos dias que agora pudiera tener la Infanta, y porq̄ los hijos del procreados, quedā señalados en el dicho capitulo decimoquarto deste libro, no cōuiene repetirlos aqui. Concluydos y cōuenidos estos matrimonios, el Rey don Alonso conociēdo, que cada año auia menester congregar exercito cōtra la muchedūbre de los Moros Africanos y de España, tentò con ruegos y dadiuas a los gouernadores Moros Arraezes de las ciudades principales de España, que quitassen la obediēcia a los Moros Almorauides, y se contētaria cō menos tributo q̄ antes, y les defenderia de todos los Principes del mundo, siēdo mejor tratados y respetados que nuca, pero ellos no queriendo, o no se atreuiendo, permanecieron debaxo del dominio de los Almorauides, hasta que los Moros Almohades, de quienes adelante en su lugar se tratarà, passaron a España.

Por memorias destos tiempos parece, como en el año de mil y nouēta, la prouincia de Guipuzcoa estaua en la vnion y proteciō del Rey don Alōso, auiendo dexado a la corona de Nauarra, con quien segun queda visto, auia andado vnida, y en este año tenia la gouernaciō suya por el Rey dō Alonso el Conde don Lope Diaz Señor de Vizcaya, que era casado con la Condessa doña Tiello Diaz su muger. Cōsta esto por vn instrumento dela Era de mil y ciento y veynte y ocho, que es este año de nouenta del nacimiento, donde el Rey don Alonso, 1090. intitulandose Emperador de toda Castilla y de Toledo, y tambien de Najera, que de otra manera llama Alana, trata de la Iglesia del Apostol S. Andres, llamado de Astigarriuia, q̄ dize estar sita entre Vizcaya y Guipuzcoa. Haze esta escritura mēciō del dicho Conde y Condessa, y notase tener esta Iglesia pastos y montes, y mançanales, y puertos para pescar, siendo los dichos Cōde y Condessa confirmadores en vno cō el Conde dō Garcia de Cabra, señor en Najera, siēdo testigos, el Señor Aluaro Diaz, y el Señor Lope Gonçalez, el Señor Lope Sānchez, y el Señor Diego Sanchez. Esta Iglesia de san Andres de Astigarriuia, es oy dia principal paraochia, puesta en la ribera del rio Deua, en el camino Real entre las villas de Elgoyuar y Deua, a legua de ambas villas, y en lo tocante a lo Ecclesiastico, es Iglesia alternatiua, visitādola vn año el Obispo de Calahorra, y otro el de Pāplona, por estar en los cōfines de ambos Obispados pero en lo seglar, es del distrito y territorio de Guipuzcoa. Cuya gouernacion teniēdo el

el Rey don Alonso en este tiempo, y en su lugar el Conde don Lope Diaz de Haro, no passaron despues muchos tiempos, en boluer Guipuzcoa a la vnion y confederacion passada de los Reyes de Nauarra, hasta que vltimamente en tiempo del Rey don Alōso el noueno se encomendò a Castilla como se verà en su lugar. Este Conde don Lope Diaz señor de Vizcaya, segun la concordancia de la sucession que a sus progenitores señalan algunos Autores, entiēdo, que fue el que cognominaron el Rubio, de quien se tratara en el capitulo decimoquinto del libro siguiente.

Por escrituras deste tiempo parece, como el Rey don Alonso estaua en esta sazō casado con la Reyna doña Constança, a quien contè yo por quarta muger suya, porque en vn priuilegio del mesmo Rey don Alonso, de que en la vida de Leouigildo Rey Godo de España, tratāmos de la fundacion del deuoto Monesterio de Santa Maria de Baluanera hizimos mencion, que es fecha en el Monesterio de San Saluador de Oña en las Kalendas de Mayo de la Era de mil y ciento y treynta, que es a primero del mesmo mes de Mayo, del año del
1092. nacimiento de mil y nouēta y dos, parece, y consta, como en esta sazon estaua casado con la Reyna doña Constança. De la qual el Rey don Alonso su marido intitulādose Rey de las Españas, haze en este instrumento diuersas vezes mencion, y cōcede al Monesterio de Baluanera pasto comū para sus ganados en las villas de Matute, Tobia, y Anguiano, y Villa nueua, y que puedan libremente pescar en el rio Nagerilla, que de otra manera por nacer cerca de vn pueblo llamado Neyla, nombran Neyla, y buelue a esta casa vna Iglesia llamada santa Maria, q̄ estaua situada en Villa nueua, con todas sus heredades y pertinēcias, y era Abad vn religioso llamado Fray Domingo. Los confirmadores en vno con la Reyna doña Constança, son el Conde don Ramon, yerno del Rey don Alōso, y don Gomez Obispo de Burgos, don Pedro Obispo de Nagera, el Conde don Garcia Ordoñez, fray Iuan Abad del dicho Monesterio de Oña, y don Garcia, y otro don Garcia hermanos, que dize ser hijos de don Sancho Rey de Nagera, don Fernando, don Ramon, Antonio Nuñez, y el Conde don Lope de Alua, Aluar Diaz, Gonçalo Nuñez, Diego Sanguis, y Tello Diaz. En este mesmo año de nouenta y dos, fallecio la Reyna doña Constança, y fue enterrada en el Monesterio de Sahagun, y por su muerte el Rey dō Alonso casò con la Reyna doña Bertha, como parece por memorias del mesmo año, porque el Rey don Alonso no cessando de siempre fauorecer a las casas de religion, dio al Monesterio de Santo Domingo de Silos vn pueblo, llamado Guimara, por su priuilegio de dos de las Kalendas de Octubre de la mesma Era de mil y ciento y treynta, que es a treynta de Setiembre del dicho año del nacimiento de mil y nouenta y dos. Intitulase en este instrumento el Rey don Alonso Emperador de toda España, y a la Reyna su muger llama doña Berta, y por tanto puse las Reynas sus mugeres por la orden ya señalada. Despues deste tiempo, en diez y seys años que de vida restaron al Rey don Alonso, fallecida con el discurso del tiempo esta Reyna doña Bertha, deuio casar con la Reyna doña Isabel, a quiē yo contè por vltima muger, y en este priuilegio, llama a este Monesterio de su primero y antiguo nombre de san Sebastian de Silos.

En el insigne Monesterio de Alcouaça del reyno de Portugal, ay vn antiguo libro, que trata de historias de España, donde y en otra antigua Chronica, segun en la historia del Rey don Alonso el Casto refiere Vasco, se escriue, q̄ en el año de mil y nouenta y tres este Rey don Alonso el sexto ganò a Lisboa, ciudad en el tiempo presente tan celebrada en el orbe. No seria dificil de creer, que el Rey don Alonso en la cōtinuacion de las guerras de los Moros la huuiesse tomado agora fuesse haziēdo entrada por si para daño de los enemigos, agora por ayudar y dar fauor a las cosas del Cōde don Henrique su yerno, cuyas contiendas y frontera de enemigos infieles era por aquellas partes de las riberas de Tajo en estos tiempos y en los futuros, pero despues tornò Lisboa a poder de Moros, de cuyo poder cobrò vltimamente don Alonso Hēriquez primer Rey de Portugal, como en su historia mostraremos en el capitulo duo decimo del libro treynta y quatro. Doña Teresa hija del Rey don Alonso Condessa de Portugal, muger del dicho don Hen-
1093. rique

riquẽ Conde de Portugal,pariò en el año
1094. ſiguiente de mil y nouenta y quatro vn In-
fante,que como el Rey ſu aguelo materno
fue llamado don Alonſo,y del nombre pa-
tronimico del Cõde ſu padre, ſe cognomi
nò Henriquez. Eſte Infante don Alonſo Hẽ
riquez,ſe llamò primero Duque de Portu
gal,ſegun las hiſtorias de aquel reyno,aun
que eſto no tengo por de fundamẽto algu
no,y eſte es el ſobredicho Principe,que fue
primer Rey ſuyo,y del deciendẽ todos los
Reyes de Portugal por linea maſculina,aũ
que los vltimos por trãſuerſal, como la hi
ſtoria de Portugal lo moſtrarà. Cerca deſ-
tos tiempos,el Cid tornando a Aragon, ga
nò con largo y duro aſſidio la ciudad de
Valencia, cuya tomada algunos ſeñalan
antes de la venida de los Almorauides, y
otros deſpues que ellos paſſaron a Eſpaña,
lo qual tengo por mas veriſimil.

CAPITVLO XXIII.

*De los notables fauores que en donaciones y fabricas
hazia el Rey don Alonſo a la orden de San Be-
nito, y del nombre Compoſtelano de la Igleſia
de Santiago, y primera conquiſta de la tierra ſan
ta, y coſas que el Primado don Bernardo hizo en
ſu Igleſia de Toledo y en la de Tarragona, y ſan-
tos varones que de Francia traxo a Eſpaña.*

EL Catholico Rey de Eſpaña don Alon
ſo,ſiendo Principe muy religioſo, no
ſolo expẽdia ſu patrimonio Real en ſantas
guerras y conquiſtas cõtra infieles,y en ha
zer mercedes con largueza notable a los
Principes y capitanes naturales y eſtrange-
ros q̃ en ellas le ſeruiã,mas ſiendo muy de
uoto y acrecentador de las religiones, ha-
zia muchos bienes a las caſas ſuyas,dando
ſiempre grandes priuilegios, y aumẽtando
las en dotaciones,y otras edificando,y mu
chas reedificando,como los inſtrumentos
por el dados,guardados en diuerſos archi
uos,nos ſon documẽto. Viẽdo eſte Princi-
pe,Emperador de las Eſpañas, las grandes
marauillas, q̃ por los meritos del glorioſo
Confeſſor ſanto Domingo de Silos obraua
nueſtro Señor en los fieles Chriſtianos,que
ſu ayuda è interuencion implorauan, mo-
uido por grande deuocion que le tenia,diò
a ſu moneſterio priuilegio, para hazer cer
ca de la meſma caſa vna poblacion. Para
lo qual otorgò ſu inſtrumento Real en tre
ze de las Kalendas de Hebrero de la Era
de mil y ciento y treynta y tres,q̃ es a veyn
te dias del mes de Enero del año de mil y 1095.
nouenta y cinco,haziendo al Abad Fortu-
no,y aſu conuento gracia y merced,que la
la tal poblacion fueſſe para ellos y los reli-
gioſos de aquella caſa ſus ſucceſſores. En eſ-
ta eſcritura el Rey don Alonſo es intitula
do Emperador de toda Eſpaña,y la Reyna
ſu muger es llamada doña Bertha, y el mo
neſterio ſe llama ſan Sebaſtin de Silos,deſu
primitiuo nombre. En el tiempo preſente
tiene eſta villa haſta ciento y ſeſenta caſas,
ſiendo el ambito de ſu muralla capaz de
mas de quinientos,y cae en el Obiſpado de
Burgos,y por deſcuydo de los religioſos,
o por otras ocaſiones es en el tiempo pre-
ſente del Condeſtable de Caſtilla. El Rey
don Alonſo,queriẽdo iluſtrar las coſas de
la religion de la ciudad de Toledo,reparò
y reedificò jũto a eſta ciudad, cerca del ca
ſtillo de ſan Seruando,q̃ agora llaman ſan
Seruãtes,vn moneſterio de la ordẽ de San
Benito,de la aduocaciõ de los bienauentu
rados S. Seruando,y S. Germano,q̃ antes q̃
los Moros entraſſen en eſtos reynos,era ca
ſa de religion de la meſma ordẽ,cuyas ruy
nas y edificios deſte tiempo parecen oy dia
en el meſmo lugar,y diole cõgrua dotaciõ
ſeñalandole por terminos ſuyos todos los
cãpos circunuezinos, y mas le diò la villa
de Zuquica y otras coſas,y muchas liberta
des y exenciones,de los q̃ en eſtos tiempos
ſe vſauan dar. El priuilegio es de los Idus
de Hebrero dela Era de mil y ciẽto y treyn
ta y tres,q̃ es a treze dias del meſmo mes
del dicho año del nacimiento de mil y no-
uenta y cinco. El Rey don Alonſo es intitu
lado Rey del Imperio Toledano, y magni
fico triũphador, y dize hazer eſta donaciõ
cõ conſentimiento de la Reyna doña Ber-
tha ſu dilectiſſima muger,laqual eſtà claro
mediãte tãbien eſte inſtrumento, como en
eſte tiẽpo viuia y reynaua cõ el Rey dõ Alõ
ſo ſu marido. El qual por las razones deſte
inſtrumẽto,da a entẽder,auer ſido eſte mo
neſterio muy antiguo antes deſta ſu reedifi
caciõ. Vna copia deſta eſcritura que como
las demas deſte tiempo es en lẽgua Latina
pone Alcocer en el libro ſegundo de ſu hi
ſtoria,donde afirma,que deſpues eſte mo-
neſterio vino a ſer caſa de la orden de los
caualleros Tẽplarios, y permaneciò en ſu
poder,

poder,haſta que eſta religiõ militar fue de
ſtruyda en el Pontificado del Papa Clemẽ-
te quinto,enel tiempo que nueſtra hiſtoria
ſeñalarà. Eſte meſmo Autor dize, que en
eſte proprio tiẽpo auiendoſe fundado vn
moneſterio de Monjas de la meſma orden
de San Benito,llamado de ſan Pedro delas
dueñas,enel lugar y ſitio,donde deſpues el
Cardenal don Pero Gõçalez de Mendoça
Arçobiſpo de Toledo,fundò en la meſma
ciudad ſu inſigne hoſpital de Santa Cruz,
puſo alli el Rey don Alonſo religioſas de-
ſta orden,que permanecieron alli haſta el
año de mil y quinientos y vno, en que ſe
traſladaron al Moneſterio dela Concepciõ
que eſtà conjunto,y eſte moneſterio de ſan
Seruando,algun tiempo fue de la juridi-
cion del Abad del moneſterio de ſan Vic-
tor deſta orden de la ciudad de Marſella,
que es pueblo maritimo del reyno de Fran
cia en la prouincia dela Proença,y deſpues
lo fue ſujeto al Arçobiſpo de Toledo,y vl-
timamente a los Templarios. Acrecentò
tambien el Rey don Alonſo la caſa de Sa-
hagun,ſegun ſe apuntò,tratando de la ele-
cion del Arçobiſpo don Bernardo y edifi-
cò por eſtos tiempos en Burgos fuera del
cuerpo de la ciudad otro moneſterio de la
orden de ſan Benito,de la aduocacion de
San Iuan,que oy dia ſe dize ſan Iuã de Bur
gos, que es caſa principal de la orden de
ſan Benito,y le dio congrua ſuſtentacion,
y aunque ſemejantes caſas edificò eſte Ca
tholico Rey,ninguna dellas eſcogiò para
ſu ſepultura,ſegũn nueſtra hiſtoria moſtra-
rà en ſu lugar.

En eſte año de nouenta y cinco, o en el
precedente,el Papa Vrbano ſegundo en el
otauo año de ſu Pontificado, puſo en la
ciudad Compoſtelana de Santiago de Gali
cia a los prelados ſuyos el nombre y titulo
de la propria ciudad, mandando que co-
mo haſta aqui ſus Obiſpos ſe auian intitu-
lado Irienſes, o de Iria, llamada agora
Pradon,pueblo de la meſma Galicia,ſe in-
titulaſſen de aqui adelante Obiſpos Com-
poſtelanos, lo qual hizo a ſuplicacion de
Dalmichio, Obiſpo de la meſma Igleſia
de Iria, religioſo de la orden Cluniacen-
ſe. Concediò a eſta ſanta Santa Igleſia par-
ticular priuilegio. Que no fueſſe dende en
adelante ſufraganea a la Igleſia de Braga,
como antes era Iria,ſino que tuuieſſe por
inmediata la ſanta Sede Apoſtolica,y de la
meſma manera traſladò a Compoſtela,to-
do quanto ſolia ſer de la Igleſia Irienſe. To
do eſto no ſolo confirmò ſu primer ſuceſ-
ſor el Papa Paqual,ſegundo deſte nombre,
que ſiendo Cardenal poco auia fuera Le-
gado Apoſtolico en los reynos de Eſpaña,
por el meſmo Vrbano, pero añadiò, que
en la ſanta Igleſia Compoſtelana huueſſe
Cardenales. Tambien en el año de mil y
ciento y quatro,concediò palio a ſus prela
dos,y quando ſe hizo metropolitana, ade-
lante ſe hablarà en ſu lugar, en la hiſtoria
del Rey don Alonſo otauo deſte nombre,
y por eſta orden ſucediò,que el primer pre
lado dela Igleſia Compoſtelana,que no re
conociò Metropolitano, fue eſte prelado
Dalmachio.

En el año ſiguiente de mil y nouenta y
ſeys, partierron los Principes Chriſtianos 1096.
de Ocidente a aquella famoſa y Catholica
conquiſta Oriental de la tierra ſanta, que
poco auia,que a inſtancia del dicho Papa
Vrbano,ſe auia ordenado en el ſanto Con
cilio,que en Claramonte, ciudad de Au-
bernia, prouincia de Francia, ſe auia ce-
lebrado, y fueron mas de ſeyſcientos mil
hombres,los que a eſta ſanta guerra paſſa-
ron de Ocidente,por mar y tierra,aunque
eſte numero algunos diſminuyen, y otros
aumentan,y de las coſas que eſtos Catholi
cos Chriſtianos hizieron allà, eſtan llenas
las hiſtorias. De Caſtilla y Leon, no pudo
yr copia de gente,por eſtar el Rey don A-
lonſo muy ocupado en las guerras ſantas
contra los Almorauides, pero con todo e-
llo paſsò ſu yerno don Ramon Conde de
Toloſa,y ſan Gil,con algunas gentes de Eſ-
paña y muchas de Francia,y lleuo conſigo
a la Infanta doña Tereſa,que llegada a la
tierra ſanta,pario vn hijo, que como el a-
guelo ſe llamò don Alonſo,y porque en el
rio Iordan fue bautizado,le llamaron don
Alonſo Iordan,cuyo padre el Conde don
Ramon hizo notables coſas en eſta ſanta
guerra.

Tambien partiò para el meſmo ſanto
viaje don Bernardo Primado de las Eſpa-
ñas Arçobiſpo de Toledo,dexando en ſu
Igleſia a ciertos Canonigos, que algunos
Autores,y otros curioſos hombres,que tra
tan de las coſas de la ſanta Igleſia de Tole
do,creen y platican ſer Reglares de ſan Au-
guſtin,

guſtin, aunque eſto no es probable por eſcrituras antiguas. Ya que el Arçobiſpo dõ Bernardo eſtaua a tres jornadas de la ciudad de Toledo, creyeron aquellos canonigos maleuoles, que de viaje tan longinco nunca tornaria a ſu Igleſia, por lo qual vſando mal, de lo eſtablecido por los ſacros canones, que dan al cabildo la elecion de los prelados, eligieron por Arçobiſpo en ſu lugar a vn intruſo, cuyo nombre no expreſſan las hiſtorias, ni ay para que nos cãſar en ello, pues el Dotor Blas Ortiz en la deſcripcion de la meſma ſanta Igleſia, y Pedro de Alcocer en la deſcripcion de la meſma ciudad, en obras que para ſolo eſte fin eſcriuieron, le paſſan en ſilencio. Blas Ortiz en el capitulo quarto de ſu obra, parece, que en alguna manera quiere eſcuſar a los Canonigos deſte hecho feo y eſcandaloſo, dando algunas euaſiones juridicas, aunque no ſean bien concluyentes, como el meſmo lo confieſſa. No tardò el Arçobiſpo don Bernardo en tener auiſo, de lo que en ſu Igleſia paſſaua, por lo qual dando buelta de ſu viaje, paſsò por el moneſterio de Sahagun, y tomando alli ciertos religioſos de ſu orden, tornò a ſu Igleſia Toledana, y caſtigando a los ciſmaticos, y deponiendo al Arçobiſpo intruſo, encomendò ſu Igleſia a los religioſos monjes de la orden de San Benito, en cuya gouernacion y religion eſtà creydo, auer permanecido aquella Igleſia algunos tiẽpos. Para mouerſe a creer eſto, no ſolo en el Breuiario Toledano, haſta nueſtros tiẽpos ay hechamas menciõ de los ſantos y Abades de la orden de ſan Benito, que es grande documento dello, mas tambien haſta agora ſe guardan en la meſma Igleſia los nõbres de veſtuario y refitorio, que ſon proprios de caſas de religion, y vltra deſto haſta nueſtros dias la Real caſa de Sahagun tiene ſilla en la Igleſia Toledana, y el religioſo que en ella ſe aſſentare, tiene racion ordinaria, en tanto que alli reſidiere.

El ſanto Primado don Bernardo, no queriendo retroceder del viaje començado de Siria, para donde eſtaua cruzado, boluiò a ſu camino, y llegado a Roma ante el Papa Vrbano, a tomar la bendicion Apoſtolica, no dio lugar el beatiſſimo Pontifice, a que el Primado, dexando a ſu Igleſia Toledana, q̃ eſtaua en harta neceſſidad, por eſtar aquella ciudad y ſus comarcas llenas de vezinos Moros, paſſaſſe a la tierra ſanta, pues mayor y mas copioſo ſeruicio podia hazer a nueſtro Señor, reſidiendo en Eſpaña. Deſta manera el Papa abſoluiendole del voto le mandò, que de las coſtas y expenſas que en eſte viaje auia de hazer, reedificaſſe a la ciudad de Tarragona, y aſſi buelto a Eſpaña, no tardò en hazerlo, como lo nota Beuter, y puſo de ſu mano por Arçobiſpo a don Berenguel, Obiſpo que era de Vich de Auſona. En eſte viaje el Primado traxo conſigo del reyno de Francia muchas perſonas notables en letras y ſantidad, ſiendo los mas ſeñalados vn ſanto varon, llamado Giraldo, natural de Moyſiaco, que le hizo Capiſcol, de ſu Igleſia, y deſpues le hizo Arçobiſpo de Braga, y eſtà canonizado por ſanto. Tambiẽ otro ſanto varon, llamado Pedro, natural del Ducado de Berri, a quien hizo Arcidiano de Toledo, y deſpues Obiſpo de Oſma, y canonizado por ſanto, y aſſi meſmo a otro Santo varon, llamado Bernardo, natural de Aginno, que fue ſegundo Capiſcol de Toledo, que fue deſpues Obiſpo de Siguença, y luego prelado de la Igleſia de Santiago. Tambiẽ otro venerable varon del meſmo pueblo, llamado Pedro, q̃ fue ſegundo Arcidiano de Toledo, y luego Obiſpo de Segouia. Con eſtos notables prelados, traxo el Primado a otro ſanto varon, llamado Raymundo natural del meſmo pueblo, que deſpues del ſanto varon Pedro fue Obiſpo de Oſma, y luego inmediato ſucceſſor en la Igleſia Toledana al meſmo prelado don Bernardo. El qual tambien traxo otro Santo varon, llamado Pedro, que fue Obiſpo de Palencia, y aſſi bien otro venerable varon, natural de Petragoras, llamado Hieronymo, q̃ refierẽ, auer venido a ſer Obiſpo de Valẽcia al tiẽpo q̃ el Cid la ganò, pero recibẽ engaño en eſcriuir, auerſe hallado preſente a parte de la conquiſta, y tambien en tratar, que quando aquella ciudad ſe perdiò, que eſte prelado Hieronimo vino a ſer primer Obiſpo de Zamora. Tambien traxo a otro religioſo varon, llamado Bernardo, que dizen que en el Obiſpado de Zamora, ſucediò al Obiſpo dõ Hieronymo, y otros inſieren, que el primer Obiſpo de Zamora fue eſte don Bernardo, como adelante ſe tornarà a hablar en ello. Como en el ſanto colegio de los Apoſtoles tampoco faltò vn malo, que fue Iudas, aſſi eſte reuerendiſſimo Primado traxo a vn mal hombre, llamado Burdino, natural de Limoges, que fue Arcidiano de Toledo, y deſpues Obiſpo de Coymbra, y luego Arçobiſpo de Braga, y deſpues ciſmatico y Antipapa, como preſto ſe verà, y en el principio de la hiſtoria de Portugal ſe tornarà a referir ſuficiẽtemente, y aun de auer ſido en eſte tiempo la venida del Obiſpo Hieronymo a Eſpaña, conſta auer ganado el Cid a Valencia deſpues de la venida de los Almorauides.

CAPITVLO XXIIII.

De los dos matrimonios de las hijas del Cid, y ſucceſſos ſuyos con los Moros, y repugnancias contra los que refieren, auer ſido traſladada en eſte tiempo la ſilla de Oca a Burgos, y muerte del Cid, y fundacion de la orden Ciſtercienſe.

EL Cid RuyDaz, luego que ganò la ciudad de Valencia embiò cien cauallos bien enjaezados con otros preſentes al Rey don Alonſo ſu natural Señor, que a la ſazõ ſe hallaua en la ciudad de Palencia, y tambien embiò otros preſentes a ſu muger doña Ximena, y a ſus hijas doña Eluira, y doña Sol, los quales lleuaron a Valencia en mucha gracia del Rey don Alonſo, que recibiò con todo amor el rico preſente del Cid ſu fiel vaſſallo. Deſpues no tardando en paſſar de Marruecos grandes cõpañias de Moros Almorauides, a cercar a Valẽcia, fueron vencidos crudamẽte por el Cid, que de lo auido en eſta vitoria, embiò dozientos cauallos con ſendas eſpadas a los arçones al Rey don Alonſo, que eſtaua en Valladolid, donde concertò el Rey con los menſajeros del Cid de verſe con el, para caſar a ſus hijas con los Infantes de Carrion, don Diego Gonçalez y don Fernan Gonçalez, hijos del Conde don Gonçalo, ſeñor de Carrion, el qual y ſus hijos fueron con el Rey a la villa de Requena, a donde venido el Cid, concertò eſtos matrimonios, que deſpues ydos a Valencia ſe celebraron con grandes feſtas. Las quales paſſadas, refieren diuerſas hiſtorias, que vn Leon del Cid ſoltandoſe, entrò enel palacio, y que fue tan grande el miedo y couardia que delante del ſuegro moſtraron los Infantes rezien caſados, que determinaron de tomar vengança delas coſas del ſuegro, creyendo ſer coſa por el ordenada, y refieren mas, que tambien como durante ſu eſtada en Valencia, aportaſſe otro exercito de Almorauides ſobre Valẽcia, hizieron los Infantes floxamente, aunque con todo ello con el inuencible valor del Cid, fueron vencidos los Moros con mucho daño. Paſſadas eſtas coſas, dizẽ que los Infantes fingiendo querer venir con ſus mugeres a ſus tierras, las ſacaron de Valencia, con grande aparato y licẽcia del Cid, y que venidos a Caſtilla maltrataron de tal manera a ſus mugeres en el camino enlos Robledos de Corpes, no lexos de Berlanga, que dexandolas por muertas, paſſaron a Carrion, y que ellas auiſaron de ſu deſuentura al padre. Con cuyos menſageros, que al Rey don Alonſo veniã cõ ochẽta cauallos y otras preſas auidas en la vltima vitoria, toparon en el camino, y ſabido lo que paſſaua, ſe quexaron al Rey. El qual para determinar la punicion del delito, que graue era, eſcriuen que juntò cortes en la ciudad de Toledo, a dõde vino el Cid con grande acompañamiento, auiendo primero lleuado ſus hijas a Valencia, como eſtas coſas la General chronica del Rey dõ Alonſo, y la propria hiſtoria del Cid van refiriendo con largo diſcurſo. Eſcriueſe, que la primera coſa que ſobre eſte caſo ſe hizo fue nombrar juezes, de los quales el primero fue el Conde don Ramon, yerno del Rey don Alonſo marido de la Infanta doña Vrraca, y que juzgaron, que por trance de armas ſe determinaſſe el negocio, ſegun fuero Godo antiguo de Caſtilla. Lo qual, auiendo el Cid buelto a Valencia, traran que ſe hizo aſſi, y que en la villa de Carrion fue el combate entre Pero Bermudez y Matin Antolinez y Nuño Guſtios, q̃ por el Cid combatieron con los Infantes de Carrion, y con vn tio ſuyo, llamado Suero Gonçalez, que ſiendo complice en la maldad, fue vencido con los ſobrinos. Los quales y el tio fueron declarados por auto publico por aleuoſos è infames. Con eſto los vencedores fueron con grande honra a Valencia, a donde eſcriuen q̃ a la ſazõ llegarõ menſajeros del Rey de Perſia con grandes preſentes para el Cid, pidiendo ſu gracia y amor.

En tanto que el Cid auia eſtado en Valẽcia,

cia,tratan diuersos Autores, que le fueron mensageros de don Ramiro Sanchez, Infante de Nauarra,hijo de don Sancho Garcia,Rey q̃ fue deNauarra,primo hermano del Rey don Alonso,y de don Pedro, primero deste nombre Rey de Aragon y Nauarra,pidiendo el Infante don Ramiro Sanchez a doña Eluira por muger,y el Rey don Pedro a doña Sol, para su hijo el Infante don Pedro,heredero delos reynos de Aragon y Nauarra, que en vida de su padre falleciò en veynte y siete de Setiembre del año futuro de mil y ciento y quatro,sin dexar hijos, en el qual año el Rey su padre muriò deste pesar, segun se verà en la historia de Nauarra. Estos dos matrimonios con contentamiento de todas las partes se celebraron en la ciudad de Valencia con solenes fiestas, las quales acabadas, tornaron los Infantes a Aragon muy contentos. No todos los Autores hazen memoria destos casamientos, ni de otras muchas cosas, que sobre ello passaron,pero ya que callan,no parece que lo niegan, y ay muchos que lo escriuen, y veranse estos matrimonios con mayor euidencia,auer sido ciertos en la historia de Nauarra, donde mostraremos sucessiõn Real de Reyes de Nauarra, dependida del matrimonio del Infante don Ramiro Sanchez,y de su muger doña Eluira, hija del Cid. El qual passadas estas cosas no tuuo mas guerras,ni sus dias fueron muy largos, aunque siendo auisado, que los Moros Almorauides de Africa tornauan contra el,refieren, que por sospechosos,echò de la ciudad de Valencia a los Moros en ella habitantes,acercandose la fin de sus dias.

Don Alonso de Cartagena Obispo de Burgos y otros Autores que a el han seguido,escriuen que la Iglesia Cathedral, que desde el tiẽpo de la primitiua Iglesia auia estado en Oca,fue trasladada en este a Burgos,en el Pontificado del dicho Papa Vrbano,y que esta ciudad fue decorada y ensalçada con silla Episcopal enel año de mil
1097. nouenta y siete. Dizẽ mas, que fue el vltimo Obispo de Oca, y el primero de Burgos vn prelado, llamado don Simeon, el qual en los instrumentos destos tiempos es llamado siempre don Ximeno, como queda mostrado. Esta translacion, aunque constantemente està recebida por de Oca, no se si seria mucho inconueniente,presumir,quepor ventura estaua hecha antes dende Valpuesta, que en diuersas partes desta Chronica hemos mostrado,auer sido Obispal su Iglesia,que despues vino a ser de la Diocesi de Burgos,como la es oy dia,siendo colegial, con dignidad de Arcidiano de Valpuesta en la mesma Iglesia de Burpos. Esto yo no afirmo por cosa cierta,aunque ya en los instrumẽtos destos vltimos años passados no se halla mencion de los Obispos de Valpuesta, pero sin duda alguna fue Burgos heregida en Episcopal muchos tiempos antes deste por lo menos reynando en Castilla y Leon el Rey don Fernando el Magno, como lo verifican diuersas escrituras de los años passados,donde se ponen por confirmadores los Obispos de Burgos,segun de lo que escrito queda, ha manifestado, y harà lo mesmo la historia deNauarra,y lo que por deste riempo se puede dezir es, auer el dicho Papa Vrbano confirmado la translaciõ suya. Esto se verifica aun por vn instrumento,q̃ habla de santa Maria de Almaçan, dado por este Rey don Alõso,el qual por este priuilegio de donaciõ fecho en siete de los Idus de Abril de la Era de mil y ciento y treynta y seys,que es de siete dias del mesmo mes de Abril del año del nacimiento de mil y nouenta y ocho,intitulandose Em-
1098. perador de toda España,pone por confirmadores a la Reyna doña Bertha su muger, y a don Ramon Conde de toda Galicia su yerno, y a la Infanta doña Vrraca su hija, muger del dicho Conde don Ramon, y a don Bernardo Arçobispo del Imperio Toledano, y Legado de la Iglesia Romana, y a don Garcia Obispo de Burgos, y a don Pedro Obispo de Nagera, y a otros prelados y Condes. Pues segun escriue el Obispo don Alonso de Carthagena, siendo el tercero Obispo de Burgos, este Obispo don Garcia,que llamandose de Aragon, escriue, que presidiò en aquella silla diez y ocho años, siendo sucessor de su tio el Obispo don Gomez de Aragon, llamado en las memorias destos tiempos Gomesano,que largos años pontificò, sucediendo a don Ximeno, que fue primer Obispo de Burgos,y vltimo de Oca, q̃ lo mesmo hizo, visto y aueriguado està, no caber en diametro de la cõcordãcia de los tiempos auer

auer sido la dicha traslacion en el año de nouenta y siete. Desta escritura se manifiestan otras quatro cosas,la primera llamarse el Rey don Alonso Emperador de toda España,y la segunda estar en este tiẽpo casado con la Reyna doña Bertha, va antes nombrada,y la tercera viuir el Conde don Ramon,siẽdo llamado Conde de toda Galicia,y la quarta,que don Bernardo Arçobispo de Toledo era Legado de la santa madre Iglesia Romana,dõde aũ duraua el Pontificado de Vrbano segundo. Esta Iglesia digna de ser decorada y ensalçada con silla Arçobispal,no es sufraganea a ningun Metropolitano,como lo mostramos en la historia del Rey Bamba,y quedò exempta, teniendo inmediata a la Sede Apostolica, sucediendo esto por quitar de diferencias a los Arçobispos de Toledo y Tarragona, que cada vno pretendia pertenecerle en jurisdicion metropolica. Dezia el Arçobispo de Tarragona,que pues Oca auiendole sido sufraganea,la mesma silla se auia trasladado a Burgos,que le auia de ser sujeta. Alegaua Toledo,que la Iglesia de Burgos como pueblo de la Diocesi de Osma le solia ser antes sufraganea,y que no menos le auia de ser agora,pues la silla estaua en su districto. Estas y otras razones altercauan ambos Arçobispos, los quales y su discrimen cessaron,haziendola exempta,especialmente que el Rey de Castilla no queria que el Obispado de Burgos,ciudad cabeça de Castilla, reconociesse a prelado ageno de su corona,ni tampoco al de Toledo,por eua dirse de las quexas del de Tarragona.

Passadas estas cosas,no tardò en acercarse la fin de los inuencibles dias del Cid, el qual falleciò en la ciudad de Valencia, en diez de Iulio del dicho año de mil y nouenta y ocho,o segun otros vn año antes,y por su muerte los Christianos desampararon a la ciudad,la qual tornò a poder de Moros por ciento y quarenta años, hasta que don Iayme primero deste nombre octauo Rey de Aragon la cobrò,como en su lugar se dirà. El cuerpo del Cid fue traydo a Castilla,donde siendo presentes el Rey don Alõso,y los Infantes de Nauarra y Aragon sus yernos,y grãdes gentes suyas,fue colocado cerca de la ciudad de Burgos en el monesterio de san Pedro de Cardeña, segun el mesmo lo auia mandado,porque tambien segun queda escrito,su hijo don Diego Rodriguez deBiuar,que mucho tiempo antes que su padre auia fallecido, estaua sepultado en el mesmo monesterio, en cuya capilla mayor en la mitad yaze el Cid. De las cosas deste famoso capitan Español muestran los monjes de San Pedro de Cardeña, vna grande porcelana de plata, y otra grãde de madera,que dizen ellos, auerle presentado el Soldan,y mas vna Cruz de plata,que colgado al cuello solia traer el Cid en las batallas,aunque para cosa de cuello es en estremo grande. Muestran otra Cruz grande,y vn pedaço de vna vandera suya,y vn vaso de grueso vidro,vn cofre viejo,diziendo,ser el que lleno de arena empeñò a los Iudios de Burgos,q̃ si es ella, està muy guarnecida de chapas de hierro, y otras cosas que con estas otras guardan en la sacristia.

En este mesmo año de nouenta y ocho vn varon religioso,llamado Roberto, Abad del monesterio Molismense,començò la orden de Cister en Borgoña en el yermo,llamado Cister,que comunmente dezimos Cistercience,donde este santo Abad se auia recogido a hazer vida heremitica. Vista por el Papa Vrbano segundo su santa y aprobada vida, confirmò esta nueua orden debaxo de la regla de san Benito, concediendo grandes indultos,gracias y priuilegios,sidẽo el venerable Abad Roberto ayudado en todos sus negocios de Odon, Duque de Borgoña. Despues esta orden Cistercience fue ampliada por San Bernardo,celeberrimo Dotor de la Iglesia,de nacion Borgoñon,natural de Castillon,pueblo de Borgoña,entrando en esta religiõ,llegado a los veynte y dos años de su edad, con treynta compañeros suyos en esta Casa de Cister. Despues por su grande doctrina y santidad fue creado por Abad del monesterio de Claraual, donde en treynta y seys años que viuiò,edificò el mesmo diez y seys monesterios de su orden,la qual es la de Cistel, q̃ el vulgo llama de San Bernardo.

CAPITVLO XXV.

De la recuperacion de Ierusalen,y de san Lesmes y de las nueuas guerras que el Rey don Alonso, tuuo con los Almorauides,y muerte del Infante don Sancho,y de la sucessiõn de don Ramon Conde de Tolosa,è institucion de la orden de los Templarios.

EN el año siguiente del nacimiento de nuestro Señor,que fue de mil y nouen-

ta

Universidad de Deusto
Biblioteca

1099. ta y nueue, fue ganada en quinze de Iulio dia Viernes, la ſanta ciudad de Ieruſalen por Godufre de Bullon, Capitan famoſiſſino, a quien otros llaman Godofre, y otros de otros nombres, ſiendo el verdadero Gotfredo. De la meſma manera ay otros muchos nombres proprios de grandes Principes, que con eſte tienen grande afinidad, como ſon Manfredo, Hunfredo, Seniofredo, Vbifredo, Gaufredo, y algunos ſemejantes. Ganada la ſanta ciudad de Hieruſalen, luego el nueuo Rey Godufre començò a reynar en ella, con acuerdo de todos los Principes Catholicos Ocidentales, que en el año paſſado de nouenta y ſeys paſſaron a la ſanta conquiſta.

En los tiempos deſte Rey, floreciò en los reynos de Caſtilla, en mucha ſantidad vn grande ſieruo de Dios, llamado ſan Leſmes, natural de Francia, que venido a Eſpaña, hizo vida llena de ſantidad y grande exemplo en la ciudad de Burgos, dõde eſtà ſu ſanto cuerpo ſepultado.

Eſtando los negocios de Caſtilla y Leõ en eſtos meritos, paſſaron algunos tiempos ſin que el Rey don Alonſo tuuieſſe guerra con los Moros Almorauides, ſobre los quales, muerto ſu Rey Iuceph Aben Teſin, començò a reynar vn hijo ſuyo, llamado Ali Aben Teñn, el qual como Principe nueuo y codicioſo de ganar honra por armas, no tardò en hazer guerra a los Chriſtianos, como luego ſe dirà. Caſi por eſte meſmo tiempo cerca del año centeſſi
1100. mo de mil y ciento ſe colige de algunas obras, auer fallecido el Conde don Ramon de Borgoña, yerno del Rey don Alonſo, de quiẽ a los vltimos dias fue deſamado, y fue enterrado en la ſanta Igleſia Compoſtelana de la ciudad de Santiago de Galicia, dexando vn hijo Infante de Caſtilla y Leon, llamado don Alonſo Ramon, que ſe criaua en Galicia, ſiẽdo ſu ayo el dicho Cõde, llamado dõ Pedro de Traua, y de eſte Infante por enojo que con el padre tenia, no hazia mucho caſo el Rey ſu aguelo, pero yo tengo por mas cierto, auer fallecido algun tiempo deſpues el Conde don Ramon, cuyo hijo el Infante don Alonſo, como adelante ſe verà, fue Rey de Caſtilla y Leon. Hali Rey de los Almorauides y Miramolin de los Moros de Eſpaña y Africa, paſsò a la Andaluzia, con muy grandes gentes Africanas, a las quales añadiendo muchos Moros de Eſpaña, entrò poderoſamente en el reyno de Toledo. En cuya ciudad ſe hallaua a la ſazon el Rey don Alonſo viejo, y cargado de enfermedades, por lo qual no pudiendo ſalir en perſona a la reſiſtencia, embiò ſus gentes con el Infante don Sancho ſu hijo, que era mancebito, con ſu ayo el Conde don Garcia de Cabra, y otros Condes y grandes de Caſtilla y Leon. Los quales topando a la muchedumbre de los Moros cerca de Veles, huuieron vna ſangrienta y dura batalla, en que el Infante don Sãcho primogenito de los reynos fue muerto, y en ſu defenſa muriò tambien el Conde don Garcia ſu ayo, y con eſto tanto deſmayaron los Chriſtianos, que perdiendo el campo, huuo la victoria el Rey Hali. Sintiò eſte aduerſo ſuceſſo grauemente el Rey don Alonſo, y mucho mas le laſtimò la yrreparable muerte deſu vnico hijo y heredero, cuya tẽprana muerte llorò tiernamente el viejo padre, increpando, y reprehendiendo a muchos grandes, que de la batalla auian eſcapado. Muchos Autores dizen, auerſe perdido cõ eſta batalla, los pueblos ya nombrados, que el Rey don Alonſo tuuo en dote con la Zayda Reyna doña Maria ſu muger, pero otros ſeñalan eſto en el lugar antes eſcrito.

El otro yerno don Ramon Conde de Toloſa y San Gil marido de Doña Eluira eſtaua en la proſecucion de las conquiſtas de la tierra ſanta, donde era ſeñor de la ciudad de Tripol de Suira, y tenia conſigo a ſu hijo primogenito el Conde don Beltran, y naciò allí el ſegundo genito don Alonſo Iordan, que ſegun queda notado, por auerſido bautizado en el rio Iordan, fue cognominado Iordan. Durante la larga auſencia que el Conde don Ramon hizo de ſus Condados de Toloſa y ſan Gil, y de los demas de que arriba la hiſtoria ha hecho mencion, Guyllen Conde de Putiers, que por linea materna decendia de los Condes de Toloſa ſe apoderò del Condado de Toloſa, y de los demas eſtados a el anexos, por lo qual el Conde don Ramon como auſente, quedò ſin ellos, y auiendo cinco años que andaua en las conquiſtas de la tierra ſanta,

ta, falleciò en la dicha ſu ciudad de Tri-
1101. pol, en el año de mil y ciento y vno, y ſucediole en los eſtados ſu hijo primogenito el Conde don Beltran. El qual tambien fue ſeñor de la meſma ciudad de Tripol de Suria, de donde deſpues del fallecimiẽto del Conde don Ramon ſu padre, paſſados algunos dias, vino a Francia, con ſu hermano don Alonſo Iordan, y hallando ſus eſtados ocupados por el Conde de Putiers, ſe hizo vaſſallo de don Alonſo primero deſte nombre Rey de Aragon y Nauarra, en el año de diez y ſeys deſte centenario: pero ya que el Conde don Beltran nieto del Rey don Alonſo no pudo cobrar los eſtados, vino tiempo que los cobrò el otro nieto don Alonſo Iordan. El qual eſtando preſo en poder del Conde de Putiers ſu enemigo, fue ſueltò por los vezinos de Toloſa, y le reſtituyerõn ſus eſtados. Deſta manera andando los años, don Alonſo Iordan nieto del Rey don Alonſo, y hijo de la Condeſſa doña Eluira ſu hija vino a ſer Conde de Toloſa y de San Gil, cuyo hijo fue el Conde don Ramon el tercero, el qual huuo al Conde don Ramon el quarto, cuyo hijo fue don Ramon el quinto y vltimo deſte nombre, que fue padre de Madama Iuana Condeſſa de Putiers, muger de don Alonſo Conde de Putiers, el qual ſucediendo al Conde don Ramon ſu ſuegro, que no dexò hijos varones, vino a ſer Conde de Toloſa. Era eſte don Alonſo Conde de Putiers y de Toloſa, hermano de ſan Luys Rey de Francia, el qual por no dexar hijos el Cõde don Alonſo ſu hermano, encorporò en la Corona Real a los Condados de Putiers y Toloſa y lo a ellos anexo, y ceſsò de auer Condes de Toloſa, como Zurita eſcriue eſta ſucеſſion con mucha luz.

Por eſtos tiempos ya començò a tener origen la orden de la milicia, llamada de los Templarios, ſobre cuyo principio de tiempo ſe hallan varias opiniones, aunque lo mas cierto es, que en eſtos dias cerca del año milleſimo centeſimo tuuo ſu origen, y otros ſeñalan en el año de diez y ocho, y otros deſpues en el de veynte, y aunque confuſamente ſe eſcriue ſu principio, dire lo que mas veriſimil parece. Quando la Catholica conquiſta de la ſanta ciudad de Ieruſalen, arriba notada, vino a ſer ſegundo Rey de Ieruſalen en eſte año de mil y ciento y vno, el Rey Balduino, hermano de Godufre Rey primero, en el reyno Balduino entre muchos Caualleros que a las ſantas conquiſtas y peregrinaciones cotidianas paſſaron, ſucedio yr a aquel ſanto viaje nueue perſonas de noble linaje, de los quales nombran dos, diziendo, llamarſe Hugo de Paganis, y Gaufredo de Santo Adelmano. Los quales y ſus compañeros, deſſeando ſeruir a nueſtro Señor, eſcriuen, que tomaron por oficio hazer compañia a los deuotos romeros, que por aquellas regiones peregrinauan, librandolos de facinoroſos ſalteadores y homicidas deſde el puerto de Tapha, haſta la ciudad de Ieruſalen, deſſeando aumentar la ſanta y pia deuocion. Entendiendo en tan ſanta y caritatiua obra, muy neceſſaria y oportuna, fue aſsignado, andando el tiempo, a eſtos tan religioſos y nobles varones en el ſanto Templo del ſepulchro de nueſtro Redentor cierto lugar, para ſu recogimiento y habitacion, viniendo a ſer llamados Templarios, por la habitacion que como Catholicos vorones, en el ſanto Templo hazian. Depues los profeſſores deſte ſanto exercicio creciendo en numero de compañeros y ſantidad, y multiplicando por la miſericordia de Dos en patrimonio, ſe dieron a la guerra contra los infieles, dexando la gente neceſſaria para la Cuſtodia y conſeruacion de los caminos. Deſto ſucedio, que cada dia fueron tambien creciendo en temporalidades por la largueza de los Principes Chriſtianos, y auiendo hecho voto de caſtidad, eſtuuieron ſin regla aprobada algunos tiempos, ſiendo Franceſes los mas. Deſpues el Papa Honorio ſegundo, a ſuplicacion de Eſteuan Patriarcha de Ieruſalen les diò y aſſignò habitos blancos, y deſpues Eugenio tercero les añadiò vna Cruz colorada, ordenandoles a lo vltimo la regla el grande Doctor San Bernardo, y fue eſta orden militar, la fuente y origen de todas las demas ordenes de milicia, que ha auido y ay en Europa. Con eſtos principios, no ſolo en Oriente, mas en Occidente començò con el tiempo a eſtenderſe tanto, que fue coſa maraulloſa, pero deſpues en el año de mil y trezientos y diez en el Concilio de Viena, fueron deſtruydos y deshechos por ſentencia del Papa Clemente quinto, auiendo poco mas, o menos durado ſu orden dozientos años, y el auclo que en razon deſto pronunciò el Papa, ſe notarà en la hiſtoria de Nauarra en el capitulo decimo del libro veynte y ſeys, donde vernà la coſa a propoſito. En los

reynos y ſeñorios que los Principes Chriſtianos poſſebian en Eſpaña, vino eſta religion a obtener y adquirir muy crecido patrimonio, como de diuerſos apuntamientos de nueſtra chronica ſe yrà entendiendo, ſucediendoles eſto, no ſolo en las tierras que de infieles ſe recuperauan, pero aun en las que antes ſe hallauan cobradas, y aun en las que nunca ſeñorearon Moros, porque en la prouincia de Guipuzcoa, y ſeñorio de Vizcaya, y en otras ſemejantee regiones de los Pireneos tuuieron mucho patrimonio en frusos Eccleſiaſticos, de lo qual gozan oy dia diuerſos legos en harto daño de los miniſtros y fabricas de las Igleſias, padeciendo en muchas partes grande pobreza.

CAPITVLO XXVI.

De la muerte de la muger del Cid, y ſegundo matrimonio de la Infanta doña Vrraca, y guerras contra Moros, y Pedro Alfonſo doto varon, y ſuceſſos del Imperio Ocidental, y coſas de Santo Domingo de la Calçada, y muerte del Rey don Alonſo.

1102. VEnido el año ſiguiente de mil y ciento y dos, falleciò doña Ximena Gomez, muger que fue del Cid Ruy Diaz, hija del Conde don Gomez de Gormaz, auiendo eſtado viuda en quatro años, y fue enterrada en el moneſterio de San Pedro de Cardeña, donde eſtaua ſepultado el Cid ſu marido, el qual y ſu muger yazen en vna meſma capilla en ſendas ſepulturas de piedra de bien poca labor, y en eſte moneſterio yazen ſus hijas doña Eluira y doña Sol. Por vn letrero del moneſterio de San Iuan de la Peña del reyno de Aragon, que eſtà en vna ſepultura, parece, que doña Ximena Gomez muger del Cid eſtà alli ſepultada, auiendo hecho muchos bienes a aquel moneſterio, tan celebrado en las hiſtorias de Aragon y Nauarra: pero por razones del meſmo letrero, parece, q̃ ſe conoce lo contrario, porque ſiendo claro, que doña Ximena Gomez era hija del dicho Conde don Gomez, dize alli ſer hija del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Felicia ſu muger, los quales eran Reyes de Nauarra y Aragon. Por lo qual la doña Ximena Gomez, que en el moneſterio de San Iuan de la Peña eſtà enterrada, ſin duda es otra alguna ſeñora del meſmo nõbre, y aun en el tiempo y año, que alli ſe declara, va grande diſcrepancia deſto a lo de alli, y aſſi no ſe deue dudar, en que doña Ximena, muger del Cid eſtà enterrada en el moneſterio de S. Pedro de Cardeña, cerca de la ciudad de Burgos, donde auia permanecido en toda ſu viudez, a demas de ſer ella natural de Caſtilla, para ſe enterrar fuera, ſin la grande obligacion que tenia de acompañar en muerte, a quien en vida le auia ſido tan principal compañero y marido.

Quando los grandes del reyno vieron la muerte del Infante, y conſideraron, el Rey don Alonſo eſtar viejo, y ſin hijos herederos varones, juntandoſe en Magan, aldea de la Sagra de Toledo, o ſegun otros en Mazquaraque acordaron, aconſejar al Rey, que pues ſu hija y heredera la Infanta doña Vrraca, eſtaua viuda de ſu marido el Conde don Ramon, quiſieſſe caſarla de nueuo con el Conde don Gomez de Camp de Spina, pues allende de ſer natural del reyno era el mayor ſeñor, que auia en los reynos de Caſtilla y Leon, pero con todo eſſo, ſabiendo de quan Real y magnanimo coraçon era el Rey, ninguno ſe atreuiò a dezirle. Para cuyo remedio encargaron la embaxada a vn medico Iudio, muy familiar ſuyo, llamado Cidello, que en alguna buena ocaſion ſe lo ſignificaſſe, y el triſte y ſobrado atreuido medico atreuiendoſe por mal de ſus pecados a dezirle, recibiò el Rey don Alonſo tanto deſabrimiento, que aunque no le diò otro caſtigo, deſterrole perpetuamente de ſu preſencia. Deſpues deſto no tardò el Rey don Alonſo en dar marido a la Infanta, a la qual en principio del año de mil y ciento y tres, con acuerdo y conſejo del 1103. Arçobiſpo don Bernardo caſò con don Alonſo Infante de Aragon y Nauarra, que en el año ſiguiente vino a ſer heredero de los reynos de Nauarra y Aragon, ſucceſſor de ſu hermano el Rey don Pedro, primero deſte nombre Rey de Aragon y Nauarra, a quien en el año de 1104. ſe le mu- 1104. riò ſin hijos el Infante don Pedro ſu hijo y vnico heredero, por lo qual, como en el meſmo año falleciеſſe el meſmo, vino a reynar en Aragõ y Nauarra eſte Infante dõ Alõſo, y otros dizẽ, q̃ deſpues de auer comẽçado a reynar, ſe efetuò el matrimono. Mucho

cho ſintiò, ſegũ queda dicho, el Rey dõ Alõſo la entrada de los Almorauides en ſu tierra, y mucho mas, la muerte del Infante ſu hijo, en cuya vengança, paſſados algunos tiempos, juntò grande exercito, con que entrò poderoſamente en las tierras de los Moros, haziendo grandes talas y deſtruyciones, ſatisfaziendoſe baſtantemente en los daños recebidos, excepto en la muerte del Infante. Tomò el Rey a los Moros mucho deſpojo y grandes muebles, con que los ſoldados quedaron bien contentos y premiados, y deſta manera tornò vencedor a la ciudad de Toledo en eſte a-
1106. ño, que era del nacimiento de mil y ciento y ſeys, y en lo reſto de ſu vida, tuuo paz, ſin ocuparſe en mas guerras, por ſu ſenectud. Vn año antes deſte vio a la Infanta doña Vrraca ſu hija, y al Rey don Alonſo ſu marido reynar en Aragon, con que vino a ſer mas temido y reſpetado de los Moros. En eſtos tiempos vn Iudio, llamado Moyſen, dotiſſimo varon dexando el Iudayſmo ſe conuirtiò a nueſtra ſanta Fe, llamandoſe en el Chriſtianiſmo Pedro Alfonſo, y por que el Rey don Alonſo fue ſu padrino de pila, tomò el cognomento de Alfonſo. Eſte Pedro Alfonſo, ſiendo muy ſabio hõbre en la Sagrada Eſcritura, y en la Filoſofia, eſcriuio vn libro, diſputando eruditiſſimamente contra los Iudios y Moros, a modo de dialogo, y otro libro de ciencia y filoſofia, y aſſi con ſus letras hizo mucho fruto entre los Chriſtianos, y por ſu cauſa muchos Infieles recibieron nueſtra Santa Fè, dexando los errores, en que viuian.

En eſte dicho año de mil y ciento y ſeys falleciо en ſiete de Agoſto el Emperador Henrique Quarto, auiendo Imperado quarenta y nueue años, en los quales ſiempre tuuo guerras, quando con vnos, quando con otros, y huuo en ſu tiempo en Alemaña muchos Principes, que ſe llamaron Emperadores, eſpecialmente Rodulpho, Duque de Sueuia, cuyo titulo confirmò el Papa Gregorio Septimo, y otros tambien ſe llamaron Emperadores, haſta los proprios hijos del meſmo Emperador Henrique. Al qual ſucedio en el Imperio ſu hijo Henrique Quinto deſte nombre, que por los Italianos es contado por Quarto, que fue centeſſimo decimo Emperador, y auiendo ſido rebelde el Emperador ſu padre, le vexò tanto, que aun le tuuo preſo, y no ſolo ſucedio al padre en el Imperio, mas tambien en las malas coſtumbres de perturbar a las coſas de la Igleſia, entre otros males no parando haſta cauſar ſciſma, creando por antipapa contra el Papa Paſqual ſegundo, a don Mauricio Arçobiſpo de Braga, ciudad del reyno de Portugal, que antes fue Obiſpo de Coymbra, y primero Arcidiano de Toledo, llamandoſe Burdino, que era natural de Limoyes, ciudad de Francia. Aunque ſu ſilla tenia en Eſpaña, el no era Eſpañol, como muchos eſcriuen, ſino Frances, y vno de los que el Arçobiſpo don Bernardo traxo de Francia, y deſte Arçobiſpo de Braga don Mauricio, que en el antipapazgo ſe llamò Gregorio Octauo ſe hablarà mas copioſo en el principio de la hiſtoria de Portugal, quando Dios mediante llegare alli nueſtra Chronica.

En eſte tiempo florecia en mucha Santidad de vida heremitica en la Prouincia de Rioja el glorioſo Confeſſor Santo Domingo de la Calçada, haziendo ſu habitacion en el meſmo ſitio, donde deſpues ſe fundò la ciudad de ſu nombre, llamada Santo Domingo de la Calçada. El principal exercicio, en que eſte ſieruo de Dios ſe ocupaua, fue recoger a los romeros eſtrangeros, que de Francia, Alemaña, è Italia, y otras tierras de la Chriſtiandad paſſauan en peregrinacion al ſanto Sepulchro del glorioſo Apoſtol Santiago de Galicia, y en reparar ſus caminos, y proueerlos de mantenimientos, y dotrinar y regalarlos con grande caridad. Fue tal ſu vida, que el Rey don Alonſo teniendo relacion de ſus coſas tan ſantas, y llenas de caridad, ſegun parece por antiguas relaciones, diò, y concediò libremente en tiempo de don Garcia Obiſpo de Burgos la tierra, donde deſpues el glorioſo Santo Domingo edificò vna Igleſia pequeña de la aduocacion de nueſtra Señora, y a ruego de Santo Domingo la conſagrò a honra de Dios, y de ſu Igleſia don Pedro Obiſpo de Calahorra, como parece no ſolo por las meſmas relaciones, mas aun por el Breuiario deſte Obiſpado ſuyo. Mas ſe refiere, que eſte Obiſpo don Pedro confirmò cierta Cofadria, que alli el ſieruo del Señor auia inſtituydo, y que dio en lymoſna para eſta cofadria los reditos del pueblo, llamado Pino de Iuſo, y deſpues de muerto el Obiſpo don Pedro, ſuce-

dio en ſu ſilla de Calahorra don Sancho de Grañon, que continuò la poſſeſſion, que en aquella Igleſia auia aprehendido ſu predeceſſor el Obiſpo don Pedro, y luego tornaremos a hablar mas deſte ſieruo de Dios.

1107. El qual cinco años antes de ſu fallecimiento fabricò en el año de mil y ciento y ſiete vna ſepultura para ſu enterratorio, a obra de veynte paſſos de la hermita, porq̃, como en eſte tiempo por prohibicion del derecho, ninguno ſe podia enterrar en ſagrado, preparò el glorioſo sãto ſu enterratorio en aquel lugar donde oy dia hecha inſigne Igleſia Cathedral, eſtà ſu ſanto ſepulchro, ſiendo muy viſitado de los peregrinos naturales y eſtrangeros: pero por eſto ſiempre ſe conſerua la Igleſia de nueſtra Señora en el meſmo ſitio, diſtinta de la Cathedral.

El Rey don Alonſo, aunque ſe viò viejo, y cargado de enfermedades, con todo eſſo adminiſtraua ſu reyno en mucha juſticia y equidad, en lo qual entendiendo, cayò en vna enfermedad larga, que le durò mas de año, y a la fin de ſus dias huuo pronoſticos de ſu muerte, porque haſta las piedras hizieron ſentimiento de la falta que ſu muerte auia de hazer en toda Eſpaña, y aſſi eſcriuen, que en San Iſidro de Leon corriò tres dias agua de las loſas y piedras de las gradas del Altar del meſmo San Iſidro, començando a correr ocho dias antes que falleciеſſe. Paſſado eſte anuncio y prodigio tan notable, ſiendo el Rey don Alonſo de ſetenta y tres años, poco mas, y auiendo treynta y quatro años y ocho meſes y diez y ocho dias que por muerte del Rey don Sancho ſu hermano ſolo reynaua, fallecio en la ciudad de Toledo en primero del mes de Iulio, dia Miercoles del año de mil y ciento y ocho, auiendo hecho todas ſus coſas como Catholico Rey. 1108.

Porque algunos dudauan, que la ciudad de Toledo, no ſe podria conſeruar en poder de Chriſtianos, eſcriuen, que tuuieron el cuerpo veynte dias en Toledo, y que por eſto fue lleuado al moneſterio Real de Sahagun, y alli ſepultado con los cuerpos de las Reynas ſus mugeres doña Maria la Zayda, doña Ynes, y doña Conſtança: pero la Reyna doña Iſabel eſtaua enterrada en San Iſidro de Leon. A las obſequias del Rey fue preſente don Bernardo Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, y ſu muerte otros ſeñalan en el año paſſado de mil y ciento y ſeys, y otros en el ſiguiente de mil y ciento y nueue.

HISTORIA DE DON ALONSO EL BATALLADOR, Quarto Rey de Caſtilla, y vigeſimo ſexto de Leon, llamado Emperador de las Eſpañas, con ſu muger la Reyna doña Vrraca, heredera y Reyna proprietaria de Caſtilla y Leon, ſegunda muger que heredò a Caſtilla, y quarta que heredò a Leon, y ſegunda vnion y deſunion de Aragon.

CAPITVLO XXVII.

Como eſte Principe fue el ſeptimo entre los Reyes Alonſos, y perdida de Coria, y venida ſuya a Caſtilla, y poblaciones que en ella hizo y ſu titulo de Emperador.

Eſto fue en la Era de 1146. DON Alonſo, ſeptimo deſte nombre, entre los Reyes de Caſtilla y Leon, cognominado el Batallador, Rey de Aragon y Nauarra, y ſu muger la Reyna doña Vrraca, heredera proprietaria de Caſtilla y Leon, ſucedieron al Rey don Alonſo Emperador de las Eſpañas ſu ſuegro y padre en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y ocho. Al tiempo de ſu fallecimiẽto, porque eran auſentes de Caſtilla, gouernò los reynos, durante ſu venida, el Conde don Per Anſurez ſeñor de Valladolid, q̃ era ayo de la Reyna doña Vrraca. Muchas hiſtorias no admiten ni anumeran a eſte Principe por Rey de Caſtilla y Leon, en lo qual a mi parecer carecen de razon legitima,

legitima, y hazen a grauio a vn Principe tan excelente, como eſte Rey don Alonſo. Al qual ſi dexan de contar por Rey de Caſtilla y Leon por no ſer heredero proprietario, de los reynos, ſino ſu muger, tampoco deurian contar por Reyes de Leon a don Alõſo el Catholico Rey de Ouiedo y Leõ, primero deſte nombre, ni a don Silo ſexto Rey, vnico deſte nombre, ni a don Fernando primer Rey de Caſtilla y Leon, primero deſte nombre, que por ſus mugeres las Reynas doña Ormiſinda, doña Vſenda, y doña Sancha herederas proprietarias de los Reynos de Ouiedo y Leon, vinieron a reynar. Por la meſma razon tampoco deurian contar por Conde de Caſtilla a don Sancho Rey de Nauarra, cognominado el Mayor, que vino a ſer Conde en Caſtilla, por la Reyna doña Nuña ſu muger, Condeſſa proprietaria de Caſtilla, pero ya que quatro Principes, tres en Ouiedo y Leon, y vno en Caſtilla, no ſiendo Reyes proprietarios, ſon admitidos en el numero de Reyes y Condes, pareceme, que notable agrauio hiziera yo a eſte excelente Principe Rey de Aragon y Nauarra, y Emperador de Eſpaña, ſi no le anumerara por Rey de Caſtilla, Leon y Toledo, pues todos tres reynos los mandò, rigiò y gouernò por los años que fue ſu voluntad. Por lo qual procederè en la hiſtoria preſente de Caſtilla y Leon, anumerandole por Rey, nombrandole por ſeptimo entre los Reyes Alonſos de Caſtilla y Leon, pero entre ſolos los Reyes de Caſtilla, fue el ſegundo deſte nombre, contando por primero, al Rey don Alonſo ſu ſuegro, y los que lo contrario han hecho è hizieren, no ſe en que razon ſe auran de fundar, que ſea legitima y bien concluyente. El principio del Reyno deſte Emperador don Alonſo y de la Reyna doña Vrraca ſu muger, cuento deſde el dia del fallecimiento del Rey don Alonſo ſu ſuegro, aunque ya auia quatro años, que en Nauarra y Aragon reynauan, pero en eſte lugar ha ſe de tratar dellos, como de Reyes de Caſtilla y Leon, y quando del ſe hablare como de Rey de Nauarra y Aragon, ſe ternà alla otra cuenta, ſegun perteneciere a la hiſtoria de Nauarra y Aragon, donde ſucedio a don Pedro, primero deſte nombre, Rey de Aragon y Nauarra ſu hermano en el dicho año de mil y ciento y quatro. Los Moros Almorauides, teniendo auiſo de la muerte del grande Rey don Alonſo, entraron en tierras de Chriſtianos, y tomaron la ciudad de Coria, y otras algunas tierras.

En teniendo auiſo de la muerte del Rey ſu ſuegro, entrò el Emperador don Alonſo en Caſtilla con mano armada, trayendo en compañia a la heredera de los reynos la Reyna doña Vrraca ſu muger, pero no tuuo neceſſidad de ningun rigor de armas, para la obtencion ſuya, porque las ciudades y villas y Grandes de los Reynos de Caſtilla, Leon y Toledo los recibieron con mucha paz y amor, como era razon. Gouernò eſte Principe los reynos en mucha paz y juſticia, teniendo tanto cuydado de los eſtados de la Reyna ſu muger, como de los ſuyos proprios, è hizo algunas guerras a los Moros Almorauides de las fronteras de Caſtilla, pero muchas mas a los de las fronteras de ſus reynos, los quales eſtendio y amplio tanto, que en ello excedio grandemente a todos los Reyes ſus predeceſſores, porque la mayor y mejor parte de lo q̃ oy es reyno de Aragon, ganò de Moros. Reparò y poblò alguños pueblos de Caſtilla de las fronteras de Nauarra y Aragon, y entre ellas por la parte de la Rioja la villa de Vilhorado, y por la parte de las comarcas de Duero las villas de Berlanga y Almaçan y la ciudad de Soria, a la qual platican algunos, auer puеſto eſte nombre del ſitio de la meſma ciudad, por auerſe fundado debaxo del Caſtillo del meſmo pueblo, que llaman Oria, y que Soria quiere dezir, coſa puеſta ſo Oria. Otros platican otras coſas, a mi parecer harto fabuloſas, diziendo, que le puſo nombre Solia, y que deſpues corrompido el nombre, ſe dize Soria, y auer ſe mou do, a poner tal nombre, porque cerca de alli en la meſma ribera de Duero ſolia ſer la inſigne ciudad de Numancia emula del pueblo Romano. Quando el Rey dõ Alonſo començò a reynar en Caſtilla, Toledo y Leon, vino a ſer el mayor y mas poderoſo Principe Chriſtiano, que en Eſpaña huuo deſde la entrada de los Moros, porque fue Rey de Caſtilla, Leon, Toledo, Aragon, Nauarra y Sobrarue, lo que ningun Principe predeceſſor ſuyo, deſde la dicha entrada haſta ſu tiempo no lo fue, ſi bien ponderan, y aduierten la coſa, porque

Universidad de Deusto
Biblioteca

ſi ſu aguelo el Rey don Sancho el Mayor fue grande Principe, mucho mayor lo fue eſte, porque alcançò a reynar en todo lo q̃ el, y mas en los Reynos de Toledo y Leon, y otras tierras. Eſte Rey fue magnanimo y muy belicoſo Capitan, del qual refieren, auer entrado en veynte y nueue batallas, y excepto en las dos vltimas que tuuo junto a Fraga fue en las demas vencedor, y por eſto es cognominado el Batallador. Auiendo eſte Rey alcançado a reynar en tantos reynos, que para Principe deſtos tiempos eran muchos, llamoſe Emperador de las Eſpañas, y Rey de Caſtilla, Leon, Toledo, Aragon y Nauarra, y el antiguo Reyno de Sobrarue, y deſpues vino a poner otros titulos Reales, como los inſtrumentos originales de ſus tiempos conſta. Si algunos Reyes predeceſſores ſuyos por la potencia y grandeza de ſus eſtados ſe intitularon Emperadores, eſte con mayor razon que ninguno ſe pudo honrar con eſte ſoberano nõbre, que muy benemerito le era, pues por la grãdeza de ſus eſtados, en tanto que reynò en Caſtilla, y por el grande valor y meritos de ſu perſona ningun Principe haſta ſu tiempo le antecedio.

CAPITVLO XXVIII.

Del fallecimiento y otras coſas del glorioſo Santo Domingo de la Calçada, y ſuceſſion del Eſtado de Milan, y diferencias entre el Emperador y la Reyna ſu muger, y conquiſtas hechas en Aragon, y ſucceſſos del Oriental Imperio.

EN los Santos exercicios, ya ſeñalados, auiendo largos años, que con inmenſos trabajos ſe exercitaua continuamente el bienauenturado Santo Domingo de la Calçada, dio ſu glorioſa anima al Criador en doze de Mayo, dia Miercoles, del año
1109. de mil y ciento y nueue, dexando de ſi gran de amor y laſtima en toda la tierra de la Rioja, y fue enterrado ſu glorioſo cuerpo en la ſepultura, ya ſeñalada, que el meſmo auia fundado, no lexos de la ribera del rio Oja. Antes que a la vida heremitica ſe dieſſe, auia procurado eſte grande ſieruo de Dios ſer Monje de la orden de San Benito, primero en el moneſterio de nueſtra Señora de Valbanera, cuyo grande deuoto fue, y deſpues en el de San Millan de la Cogolla, y en ambas caſas, como a hombre careciẽte de letras, ſe lee en diuerſas relaciones ſuyas, que no le acogieron, no conociendo ſu Santidad, por lo qual ſe dio a la vida heremitica, en que acabò ſus glorioſos dias, auiendo ſido dicipulo enla dotrina de Chriſto de San Gregorio Obiſpo de Oſtia, ſegũ en la hiſtoria de Nauarra lo apuntaremos. Refiereſe en antiguas relaciones, y lo meſmo ſe conſerua por conſtante tradicion heredada de gentes en gentes, que con eſpiritu de profecia auia predicho, que en aquel ſitio donde el auia hecho ſu habitaciõ y morada, auia de ſer fundada vna ciudad con Igleſia Cathedral, lo qual ſe cumplio aſſi, deſpues de ſu ſanto fallecimiento, ſegun nueſtra Chronica lo yrà manifeſtando, y lo veemos oy dia con muy notable poblacion de ſu nombre, y con inſigne Igleſia Cathedral. Refiereſe en ſu leyenda, ſer natural de Italia, pero yo en eſta parte aprobando mas, lo que ſe eſcriue en el Santoral de Burgos y en otras leyendas, tengo por coſa mas cierta, ſer Eſpañol, natural de la meſma Rioja. Lo qual manifieſta mucho ſu proprio nombre de Domingo, que tuuo como el glorioſo Santo Domingo de Silos ſu conterraneo, y caſi contemporaneo, natural de Cañas, pueblo de la meſma Rioja, ni es veriſimil, que vn hombre ſin letras huieſſe venido de Italia a Eſpaña, a pretender ſer Religioſo en la Cogolla, ni en Valbanera, que ſon en la meſma Rioja, y ſin eſtas ay otras razones, que corroboran nueſtra opinion.

En el año ſiguiente de mil y ciento y diez, fallecio Othon Principe y ſeñor de Milan, y Conde de Angleria, auiendo gozado del ſeñorio de Milan en cincuenta y cinco años, y con grande lloro de todo ſu pueblo, fue enterrado en la Igleſia de Santa Maria de la meſma ciudad. Sucediole en los eſtados ſu vnico hijo Andres, mancebo de edad de diez y ocho años, que fue el tercero Principe y ſeñor de Milan, entre cuyas excelentes coſas, ſe refiere, auer ſido amiciſſimo de paz y tranquilidad, y vnico exemplo de rectitud en todas las coſas de la juſticia diſtributiua, ſin que amiſtad, ni ruegos, ni ſobornos, que ſon las tres cauſas, que de ordinario dañan a los juezes, hizieſſen en el ninguna impreſſion para eſte efeto. Casò eſte Principe Andres con vna ſeñora, llamada Adaly, hija del ſeñor de Saboya, ſiendo de edad de treynta y vn años, y huuo della a ſu
1110.

a ſu hijo Gualuagno, mancebo de admirable hermoſura, que en los eſtados le ſuccedio, y auiendo eſte Principe Andres ganado de ſus aduerſarios algunas vitorias notables, en que moſtrò ſu gran de ſaber y valor, dio fin a ſus dias en el año que la hiſtoria ſeñalarà en ſu lugar.

El nueuo Emperador don Alonſo y la Reyna doña Vrraca ſu muger eran primos ſegundos, hijos de primos hermanos, por ſer viznietos del Rey don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, vltimo Conde de Caſtilla, y aſſi los padres eran primos hermanos y los aguelos hermanos, hijos del dicho don Sancho Rey de Nauarra. Celebroſe, ſegun es veriſimil, eſte matrimonio ſin diſpenſacion, y como el Emperador don Alonſo vieſſe, que ſi el matrimonio ſe diſſoluia ſin hijos, auia de dexar los reynos de Caſtilla, Toledo y Leon, por eſto y por otros reſpetos, puſo en muchas importantes fortalezas deſtos reynos, eſpecialmente de las fronteras de Aragon y Nauarra, a Caualleros Aragoneſes y Nauarros por Alcaydes, por poner freno con eſto a eſtos reynos, cuyos Grandes hizieron dello mucho ſentimiento. No paſsò mucho tiempo, deſpues que a reynar començaron, quando la Reyna doña Vrraca, ſiendo ingrata al Conde don Pedro Anſurez, ſeñor de Valladolid, ſu ayo, le quitò ſus tierras, indignandoſe, ſegun algunos eſcriuen, porque quando el Rey don Alonſo ſu padre fallecio, en las cartas que a ambos Reyes marido y muger eſcriuio el Conde a Aragon, para que vinieſſen a tomar la poſſeſſion de los Reynos de Caſtilla y Leon, llamò, è intitulò Rey de Caſtilla al marido. Deſto peſando al Emperador don Alonſo, no ſolamente hizo reſtituyr al Conde don Pedro Anſurez las tierras, que antes gozaua, y gouernaua, ſiendo ſu principal aſſiento y habitacion la villa de Valladolid, mas embiole al reyno de Aragon, donde permanecio algun tiempo en el Condado de Vrgel, con la Condeſſa doña Elo ſu muger, ſiendo tutor y gouernador del Conde de Vrgel, que era ſu nieto. Eſtas coſas y otras ſemejantes, que de la poca conſtancia de la Reyna doña Vrraca ſu muger reſultauã, y ſobre todo, no ſer ella de tanta pudicidad y honeſtidad de ſu perſona, quanto a toda noble ſeñora, en eſpecial a tan grande Reyna, como ella, conuenia, fueron mucha parte, para que el Emperador don Alonſo, dieſſe a Nauarros y Aragoneſes ſus naturales ſubditos muchas tenencias deſtos reynos.

De algunos Autores ſe colige, auer reynado el Emperador don Alonſo en los reynos de Caſtilla haſta el año de mil y ciento
1112. y doze, que ſegun el año del fallecimiento que al Rey don Alonſo ſu ſuegro hemos ſeñalado, huuiera reynado quatro años, pero otros, cuya opinion es mas cierta, ſeñalan muchos años deſpues. A eſto ayudan diuerſas eſcrituras y priuilegios de ſu tiempo, donde ſe nombra, no ſolo Rey de Aragon y Pamplona, mas tambien de Toledo, Caſtilla y Leõ, como ſe vee eſto muy claro en vna eſcritura del moneſterio de Valbanera de la Era de mil y ciento y cincuenta y vno, que es año del nacimiento
1113. de mil ciento y treze, donde es intitulado reynar en Aragon, Toledo, y Caſtilla. Eſto meſmo conſta por otro inſtrumento de la caſa de San Millan de la Cogolla de la meſma Era, cuyos confirmadores ſon don Pedro Obiſpo de Nagera, y don Sancho Obiſpo de Pamplona, y Iuã Abad del meſmo moneſterio de San Millan, y el Conde don Sancho, y el Conde de Vrgel, y don Diego Lopez, y Fortun Garces de Nagera, y Lope Garces de Eſtella, y Caluet Alferez del Rey, y otras perſonas de cuenta. A eſto ayudan y corroboran manifieſtamente las grandes conquiſtas de ciudades, villas, lugares, y fortalezas, que de Moros circunuezinos a ſus eſtados de Aragon, hizo el Emperador don Alonſo, que era mucho mas, de lo que antes en Aragon poſſehia, que es coſa veriſimil, que a no tener calor y grandes eſpaldas de los Reynos de Caſtilla, no pudieran ſus fuerças paſſadas de Aragon y Nauarra acabar, en eſpecial tan en breue, conquiſtas tales, que ningun Rey en Eſpaña auia hecho tantas, pero eſto y el grande fauor de los caualleros Franceſes, que como Chriſtianiſſimos y enemigos del nombre Mahometano, le venian con ſus perſonas y gentes a ſeruir a ſueldo, fueron cauſa que en Aragon ſe cobraron de infieles muchedumbre de pueblos. Pues en tanto que era Rey de Caſtilla, Leon y Toledo, ganò de Moros a Exea, Thauſte, Borja, Magallon, y Morella, y huuo otras vitorias y batallas, y deſſeando tomar

la ciudad de Zaragoça, puso sus gentes en la fortaleza del Castellar en principio del
1114. año de mil y ciento y catorze, con intenciõ como Hieronymo Zurita escriue, de no alçar el cerco hasta tomarla, y durante su assidio, se ganò la ciudad de Tudela de Ebro, en la fin del mes de Agosto, deste año de catorze. En el qual por el mes de Hebrero la Reyna doña Vrraca se hallaua en la villa de Peñafiel, que agora es de los Condes de Vreña, donde intitulandose señorear en España, y llamandose hija del Emperador don Alonso hizo vna escritura en fauor de Gonçalo Diaz, y de su muger Constança, en quinze de las kalendas de Março de la Era de mil y ciento y cincuenta y dos, que es a quinze del mes de Hebrero del dicho año de catorze, siendo confirmadores los Condes don Pero Gonçalez, don Per Ansurez y don Beltran, y con ellos Aluar Fañez de Zorita y Gutierre Fernandez, mayordomo de la Reyna y otros muchos caualleros de su Corte.

En tanto que estas cosas assi passauan, Alexio Comneno Emperador de Constantinopla cayò en vna graue y muy larga dolencia, de que despues de auer Imperado treynta y tres años, fallecio en el año de mil y ciento y diez y seys, siendo de edad de setenta años, y sucediole en el Imperio su bijo Calo Iuan, vnico deste nombre, sexagessimosexto Emperador de Constantinopla, el qual saliendo muy excelente Principe, cobrò de los Turcos y Persas muchos pueblos, que los Emperadores predecessores suyos auian los años passados perdido, aunque los Venecianos con ayuda de otras naciones Occidentales le tomaron en el Arcipielago algunas Islas. Fue este Griego Emperador liberal y justiciero Principe, aunque a los Christianos Occidentales, que andauan en las cõquistas de la tierra santa, causò algunos inconuenientes, por inuidia, o por temor que les tomò, de que conquistado lo de alli, q̃ a su Imperio pertenecia, no cargassen sobre los estados q̃ possehia.

1116.

CAPITVLO XXIX.

Como en este tiempo estaua fundada Soria, y antipapazgo de don Mauricio Arçobispo de Braga de nacion Frances, y conquista de muchos pueblos de Aragon, y en especial de Zaragoça, è institucion de la orden Premonstratense.

BIen se manifiesta por escrituras antiguas que por este tiempo la ciudad de Soria estaua fundada por el Emperador don Alonso su poblador, porque en vn instrumento del libro del Bezerro de San Millan de la Era de mil y ciento y cincuenta y seys, que es año del nacimiento de mil y ciento y diez y ocho, donde el Emperador 1118.
don Alonso inlitulandose Rey de Aragon y Nagera, dize, que debaxo de su Imperio era señor en Soria don Yñigo Lopez, el qual y don Sancho Obispo de Calahorra, y don Sancho Obispo de Pamplona, y don Fortun Lopez, y Fortun Caxar, y Caxar mayordomo del Rey, son los confirmadores: y porque en el capitulo veynte y ocho precedente queda hablado de la etymologia de su nombre, no conuiene aqui repetirlo.

En este año auiendo fallecido el Papa Pasqual Segundo, fucedio en la silla de San Pedro el Papa Gelasio Segundo, de nacion Italiano, natural de Gaeta, Religioso de la orden de San Benito, que Pontificò vn año y cinco dias. El qual continuando las diferencias, que el Papa Pasqual su predecessor auia tratado con el Emperador Henrique Quinto, por la autoridad de la Sede Apostolica, tenia descomulgado, y declarado por scismatico a don Mauricio Arçobispo de Braga, que en tiempo del Papa Pasqual con fauor del Emperador auia sido creado por Antipapa, llamandose en su antipapazgo Gregorio Octauo. Como con esta scisma anduuiesse rebuelta la Iglesia de Dios, escriuio el Papa Gelasio en veynte y quatro de Março vna carta al Primado de las Españas don Bernardo Arçobispo de Toledo, mandandole, que teniendo por vacante la Iglesia de Braga, prouyesse en ella de Prelado, y las palabras del breue Apostolico son estas.

Gelasius Episcopus seruus seruorum Dei. Venerabili fratri Bernardo Toletano Primati, &c. Non lateret credimus fraternitatem vestram, qualiter frater noster Mauritius Bracharensis Episcopus se iam diu habuerit, & quomodo Regi excomunicato adbeserit &c. Ideo fraternitati vestre mandamus, vt ad electionem in Bracharensi Ecclesia faciendam, sollicitudine charitatis operã prebeatis, ipsum verò Mauritium excommunicatum, periurum, & matris Ecclesiæ constupratorem, ceteris Ecclesiæ filijs publicetis, &c.

De las razones deste breue Apostolico consta,

consta, quanta autoridad tenian los Primados de Toledo en las Iglesias de España, pues a la de Braga, q̃ agora pretende primacias, prouchia de Prelados, y porq̃ deste Arçobispo don Mauricio, q̃ como queda escrito era Frances, natural de Limojes, se hará mas mencion en el principio de la historia de Portugal, remito alli a los Letores.

El cerco de la ciudad de Zaragoça, continuandose a la larga, hallauase en Castilla el Emperador don Alonso, y a la sazon, haziendo venir de Francia nuevas gentes, mãdò proseguir la guerra contra Moros, de quienes en este año de diez y ocho tomando a Almudenar, vinieron a poder del Emperador Sariñena y Salce, Robres, Zuera, y Gurrea. Despues tomaron mas de veras el cerco de Zaragoça, para cuyo mejor expediente, a ruego de los Capitanes de su exercito, passando de Castilla a Aragon, prosiguio de tal manera la guerra, que puesto caso que algunos caualleros Franceses por descontentos, y otras causas dieron la buelta a sus tierras, no parò, hasta que con fiel ayuda de los suyos, tomò la ciudad en diez y ocho de Deziembre del mesmo año de diez y ocho. No dudo, que a semejante guerra tan santa, adonde hasta los Franceses acudian, huuieran faltado las gentes de Castilla, siruiendo al Emperador su señor, tan excelente Principe, ni fuera razon, que otra cosa hizieran, especialmente estando sus reynos en paz, y harto indicio es, permanecer hasta oy dia en esta insigne ciudad nombre de puerta de Toledo, estando Toledo tan lexos de Zaragoça, porque estas cosas suelen ser documentos, para presumir, q̃ las gentes de las tales tierras, hizieron algun acto notable en tales pueblos. En este tiempo la Reyna doña Vrraca se intitulaua Reyna de España, y por la ausencia del Emperador don Alonso su marido, o por otros respetos y condiciones, ella daua y confirmaua priuilegios y otras cartas Reales, sin interuenir el nombre del Emperador su marido, como parece por vn priuilegio de siete de las Kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y cincuenta y siete, que es a veynte y seys dias de Março del año del nacimiento de
1119. mil y ciento y diez y nueue, que dio ella al Abad y Monges del monesterio de Santo Domingo de Silos. Dize en este instrumento, ser ella hija del Rey don Alonso y de la Reyna doña Constança su muger, y entre los demas confirmadores son el Infante don Alonso su hijo, y la Infanta doña Sancha hermana de la Reyna, y otra Infanta doña Sancha hija de la Reyna, auida en el Conde Don Ramon su primer marido, y don Bernardo Arçobispo de Toledo, y otros Prelados y Caualleros.

En este mesmo año de diez y nueue, o segun otros, en el siguiente fue instituyda y fundada la orden, llamada Premonstratense, que otros llaman Premonstrense, cuyo habito assi escapulario como lo demas son blancos, siendo el instituydor suyo vn Santo y muy notable padre, llamado Norbbertho, natural de la Prouincia de Lothoringia, llamada antes Austrasia, y agora Lorena, el qual siendo persona muy esclarecida, no solo en linaje, pero tambien en riquezas y bienes temporales, deshaziendose de todas ellas, edificò vn insigne monesterio en vn lugar, llamado Premonstrat, que es en la diocesi de Landaubo, ciudad en Alemaña del Condado Palatino, desseando con mas integridad seruir a nuestro Señor, donde fundò su Religion y orden, que de aquel insigne monesterio tomò el nombre. Este santo varon, de quien otros refieren, ser natural de Colonia, ciudad muy noble tambien de Alemaña, acabò sus bienauenturados dias, lleno de virtud, y singular santidad.

CAPITVLO XXX.

Como Guido Arçobispo de Viena, tio del Infante don Alonso Ramon, fue elegido por Papa, y flaquezas de la prision, y guerras que a la Reyna doña Vrraca sucedieron con el Emperador don Alõso su marido, y elecion del Infante don Alonso Ramon por Rey.

EN esta sazon era Arçobispo de Viena aquel notable Prelado, Doctor en la Sagrada Theologia, y en derecho ciuil, llamado Guido, que como parece por memorias ciertas deste tiempo, que estan en el archino de la Iglesia de Santiago de Galicia, era, segun queda dicho, hermano del Conde don Ramon, y lo mesmo refieren el Arçobispo don Rodrigo y otros. Era tambien hermano del Conde de Borgoña, decendiente de los Reyes passados de Francia, y de los de Inglaterra y Alemaña, como entre otros Autores lo nota Iacobo

Philipo Bergamo,en ſu Suplemento de las Chronicas. Eſte venerable Arçobiſpo por ſus grandes meritos vino a ſer Papa, por muerte de Gelaſio Segundo, aſcendiendo a la ſilla de San Pedro en el año de mil y ciento y veynte, o ſegun otra cuenta en el 1120. año precedente, llamandoſe en el Pontificado Calixto Segũdo,y preſidio en la Igleſia de Dios cinco años y diez meſes y treze dias,con mucha Santidad y exemplo,y fiendo deuotiſſimo del glorioſo Apoſtol Santiago de Galicia, eſcriuio ſu vida y coſas. De ſemejante tio redundò mucha gloria y honra al Infante don Alonſo ſu ſobrino, que en eſtos dias ſe criaua en Galicia.

Durante eſtas coſas, el Emperador don Alonſo continuando las guerras contra Moros, auia tomado Alagon y Epila y Mallen y la ciudad de Taraçona, y otras muchas tierras, y tambien la ciudad de Calatayud en eſte año de veynte, y Buuierca, Alhama, Hariza, Daroca, y otros notables pueblos de aquel territorio, de que Zurita da copioſa cuenta, y en la hiſtoria de Nauarra daremos deſto mas relacion. En las fuentes del rio Xiloca, poblò a la ciudad de Monreal con intento de hazer guerra deſde alli, con mas comodidad a los Moros del Reyno de Valencia, y puſo en el caualleros de orden militar, ſeñalandoles patrimonio.

La Reyna doña Vrraca anduuo en lo q̃ mas a la honra ſuya, y del Emperador ſu marido conuenia tan ſin orden, que el Emperador no pudiendo tolerar ſu deshoneſtidad, la hizo encerrar los dias paſſados, en la dicha fortaleza del Caſtellar, cerca de Çaragoça. La Reyna, ſintiendo aſperamente ſu priſiõ benemerita, tuuo tales medios y formas con algunos grandes de Caſtilla, a quienes de ſu trabajo peſaua, que cobrando ſu libertad, tornò a ſus Reynos, donde tratò de hazer diuorcio, tomando ocaſion, de que ſiendo primos ſegundos, no podian ſin diſpenſacion eſtar caſados, ſegun las leyes de la Santa Madre Igleſia, y que el matrimonio ſuyo era inualido è inceſtuoſo. A la mayor parte de los Grandes de Caſtilla peſò deſtos eſcandalos, conſiderando, que ſi la Reyna ſalia con ſus deſignos, y ſe hizieſſe el diuorcio, nacerian dello muchas guerras y daños notables entre los reynos de Caſtilla y Aragon, por lo qual interponiendoſe ellos de medio con el Emperador don Alonſo, ſu marido, la tomaron con mucha reuerencia, y ſe la lleuaron a Aragon, donde al tiempo ſe hallaua, y el la recibio en ſu gracia. No por eſto la Reyna doña Vrraca ſe templò, y refrenò en las ocaſiones paſſadas, mas antes como reincidieſſe en ſus ſenſualidades, y anduuieſſe oluidada de ſu honra, el Emperador don Alonſo, que harto ſentia eſtas coſas, conociendo ſer incorregible, y no la pudiendo jamas diſſimular, la traxo a la ciudad de Soria, donde la repudiò y deſechò publicamente, tomando por ocaſiones, las que ſe han referido, pero con todo eſſo quedò con muchas fortalezas de importancia de la corona de Caſtilla, haſta el tiempo que luego ſe verà.

Buelta la Reyna a Caſtilla, agora fueſſe por encubrir ſus deſeros, agora por otros reſpetos, tuuo al principio muеſtras de ſanear todo lo paſſado, y començò a gouernar los reynos por conſejo del Conde don Pero Anſurez ſu ayo, y de otros Grandes, que eran reputados por ſabios y prudentes caualleros, como para ſemejante coſa conuenia. Entonces la Reyna doña Vrraca juntando Cortes, pidio, que le fueſſen reſtituydas ſus tierras y fortalezas, de las quales, las que en poder de caualleros Caſtellanos ſe hallauan, fueron luego entregadas, ſin atender a la licencia del Emperador, teniendo ſentimiento del diuorcio y repudio que auia hecho. Entre los demas que rindieron eſtas fortalezas, fue vno el Conde don Pero Anſurez, el qual como quebrantando el homenaje, que al Emperador don Alonſo tenia hecho, les entregaſſe a la Reyna, ſu natural y proprietaria ſeñora, viſtioſe de eſcarlata, y en vn caualo blanco fue ante el Rey de Aragon, que eſtaua en Caſtellar. Donde pareciendo con vna ſoga en las manos, ſe preſentò ante el, para que de aquellas manos, boca y cuerpo que auian hecho el homenaje, mandaſſe, lo que mas fueſſe ſeruido. Aunque el Rey don Alonſo ſe moſtrò al principio cõ enojo, le perdonò otro dia a conſejo de los ſuyos, que loaron y aprobaron la fidelidad, que con ſu natural Reyna y ſeñora moſtrò el Conde, cuyo hecho quedò por dechado y exemplo de fidelidad a los poſteros, y el Rey don Alonſo haziẽdole mercedes

cedes y honra, le embio a Caſtilla, y en los años paſſados, como queda viſto, auiendo dado la guarda de muchas villas, y Caſtillos a los Aragoneſes y Nauarros, no huuo la Reyna al preſente, todo lo que era ſuyo.

Viendoſe con eſto la Reyna ſin la ſombra del marido, tomando eſpuelas, donde auia meneſter fuertes rienda, trauò deſhoneſta conuerſacion con el Conde don Gomez de Candeſpina, de quien queda hecha mencion, que era el mayor Cauallero que en el reyno auia. Agora tornò el Conde a pretender caſarſe con la Reyna, la qual dizen algunos Autores, que pario a hurtadas, y ſecretamente a vn Infante llamado don Fernando, y refieren mas, que por auer ſido el parto con ſilencio y a hurtadas, fue el Infante llamado don Fernando Hurtado. Yo en eſtas coſas ſoy muy eſcrupuloſo, pero afirman algunos, que del decienden los Hurtados, Iluſtre linaje de Eſpaña. De qualquiera manera que ello huuieſſe paſſado, el Conde don Gomez vino a tanta priuança, que con eſto començò a mandar las coſas del reyno, aſſi de guerra, como de gouernacion, con mucha libertad, prohibiendo, y mandando a ſu beneplacito, teniendoſe por marido de la Reyna. Entre tanto otro Cauallero muy principal, llamado el Conde don Pedro de Lara, hijo del Conde don Diego Ordoñez de Lara, que combatio con los tres hijos de don Arias Gonçalo en el cerco de Zamora, por la muerte del Rey don Sancho, alcançò ſecretamente en la Reyna doña Vrraca la meſma priuança y gracia que el Conde don Gomez, a quien harto peſò dello, mas no ſe eſcriue, que del Conde don Pedro huuieſſe hijos.

Con eſtos ilicitos actos eſtauan los reynos con grande eſcandalo y rebuelta, ſintiendolo grauemente el Emperador don Alonſo, que nada ignoraua. De lo qual peſandole todo lo poſſible, juntò grande exercito de ſus Aragoneſes y Nauarros, y entrò poderoſamente en Caſtilla, deſtruyendo la tierra, y ſaliendole al encuentro los dos Condes, don Gomez y don Pedro, de quienes lo principal del gouierno pendia, com muchos Caſtellanos, lleuando la vanguardia el Conde don Pedro, y la retaguardia el Conde don Gomez, huuieron batalla en Candeſpina, cerca de la villa de Sepulueda, en doze dias del mes de Abril, del año de mil y ciento y veynte y dos, poco 1122. mas, o menos, en la qual el Emperador don Alonſo huuo la vitoria. Entre los muchos que de ambas partes perecieron, fue muerto el Conde don Gomez: pero el Cõde don Pedro, a los primeros encuentros eſcriuen, que dexando la batalla, ſe fue a la Reyna, que en Burgos eſtaua. En eſta batalla a vn Cauallero de la caſa de Olea, que era Alferez del eſtandarte del Conde don Gomez, le mataron el cauallo, y deſpues le cortaron ambas manos, pero el con todo eſſo, como valeroſo y fuerte ſoldado, queriendo antes morir, que dexar el eſtandarte, le tomò con los braços, y le guardò, dãdo vozes Olea, Olea. Era eſte Conde don Gomez hijo del Conde don Gonçalo Saluadores, de quien la hiſtoria dexa hecha mencion, el qual y ſu hermano Dia Gomez, ſiendo muertos en eſta batalla, fueron enterrados en el Moneſterio de San Saluador de Oña, donde tambien yaze la Condeſſa doña Vrraca, muger del Conde, cuya ſepultura es en la clauſtra. En el letrero, dize auer ſido muertos ambos hermanos en doze de Abril del año de mil y ciento y diez y ſiete, pero el año, no dudo en que eſtà errado. El exercito Caſtellano, por la auſencia del vno y muerte del otro, ſe derramò, haziendo en ellos mucha matança los Nauarros y Aragoneſes, los quales animandoſe mas por eſta vitoria, paſſando a Duero, fueron por las tierras de Cãpos a Leon, deſtruyendo la tierra a fuego y ſangre, tanta era la ſaña del Emperador don Alonſo. Deſpues faltandole la moneda, dieronſe a robar, acometiendo muchos ſacrilegios, no perdonando a las riquezas de los templos. Paſſando adelante, tambien contra Galicia, los Grandes de Galicia y Leon, juntando las gentes que pudieron, con el Infante don Alonſo Ramon, hijo de la Reyna, ſalieron a la defenſa y ofenſa de los enemigos, con quienes cerca de vn lugar, llamado Villadargas, o Via aquis, que por eſto llaman otros, Carrera de aguas, que es entre las ciudades de Leon y Aſtorga, huuieron batalla, tornando a alcançar la vitoria los Nauarros y Aragoneſes, cõ muerte de muchos de ambas partes, compeliendo al Infante don Alonſo Ramon, a recoger

gerse, y algunos dizen, que hasta Portugal. El Emperador dõ Alonso dexando de passar adelante, començò a retirarse, destruyendo de camino a los que seguian la opinion del Conde don Pedro de Lara, haziendolos encerrar cerca de Palencia en vn pueblo, llamado Monçon, donde muchos de los que huyeron, se auiã recogido, y encerradose con la Reyna, però tomando por prisioneros a muchos dellos, refieren, que tornò muy victorioso a sus Reynos.

Viendo la Reyna doña Vrraca la buelta de los enemigos, salio de Monçon, no cessando de la conuersacion del Conde dõ Pedro de Lara, el qual, reputandose por marido de la Reyna, escriuen, que con esto començò a prouer los negocios con mucha audacia y libertad. Cuyas sobradas tiranias no pudiendo sufrir muchos Grandes de los reynos, acordaron, quitar la obediencia a la Reyna, y darsela al Infante don Alõso Ramon su hijo, que era proprietario heredero de los Reynos. Los que en este hecho, tan necessario al bien de los reynos, y a la reputacion dellos, se señalarõ mas, fueron don Gutierre Fernandez de Castro, y don Gomez de Mançanedo, siendo verisimil, que para cosa de tanto peso, ayudaria mucho al Infante don Alonso Ramon la reputacion y autoridad de su grande tio el Papa Calixto, que en estos dias con diligencias de verdadero Vicario de la Iglesia de Dios, regia con grande exemplo a toda la Christiandad, y tambien es cosa consona a razon, que al Infante su sobrino daria en todo grande calor y autoridad. Estos caualleros y los que su voz seguian, hizieron venir a su congregacion al Infante don Alonso Ramon, al qual contra la voluntad dela Reyna y del Conde don Pedro de Lara alçaron por Rey de Castilla y Leon, en el dicho año de mil y ciento y veynte y dos, poco mas o menos, auiendo durado en estos reynos el reyno è Imperio del Emperador don Alonso y estas guerras y sediciones, catorze años, poco mas o menos, y su muerte señalaremos en las historias de Aragon y Nauarra, y tambien en esta. Este nueuo Rey don Alonso en algunos antiguos instrumentos, se llama don Alonso Ramon, tomando el cognomento patronimico del Conde don Ramon su padre, segun yo hasta agora le he nombrado.



LIBRO

LIBRO DVODECIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España. Donde se trata de los Reyes que en Castilla y Leon reynaron, hasta las vltimas diuisiones y vniones de ambos reynos. En este libro comiença nueua linea masculina de Reyes en Castilla y Leon, y continuase la sucesion de los Principes de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON ALONSO RAMON,

Quinto Rey de Castilla, y vigessimoseptimo de Leon, quarto Rey de los que fueron coronados.

CAPITVLO PRIMERO.

De las cosas del principio de su Reyno, hasta la paz que tomò, con el Emperador don Alonso su padrastro, y excelencias y virtudes del Rey don Alonso, y como la ciudad de Zamora fue eregida en Episcopal, è inuencion del cuerpo del glorioso San Illefonso.

Esto fue en la Era de 1160.

DON Alonso, octauo deste nombre, cognominado Ramon, sucedio al Emperador don Alonso su padrastro, y a la Reyna doña Vrraca su legitima madre en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y veynte y dos, poco mas, o menos. Este Principe fue octauo Rey deste nombre entre los de Castilla y Leon, y tercero entre solos los de Castilla, como queda visto. En començando a reynar la primera cosa que el Rey don Alonso hizo, fue con ayuda de los suyos echar del reyno al Conde don Pedro de Lara, el qual como no quisiesse yr a tierras de Moros, ni tampoco mas que en Castilla pudiesse estar en Aragon ni Nauarra, acogiose en el Principado de Cataluña a don Ramon Berenguer onzeno Conde de Barcelona. Luego fue el Rey don Alonso contra la Reyna doña Vrraca su madre, que se auia encerrado en las torres de Leon, donde auiendola cercado, interuiniendo los Grandes, concertaron a los Reyes hijo y madre, ordenando, que la madre reteniendo en si, lo que para decente sustentacion huuiesse menester, renunciasse al hijo los reynos, y con esto se hizo la paz.

La qual concluyda, quando el Rey don Alonso vio que las mejores fortalezas del reyno estauã en poder de Aragoneses, quiso prouar de nueuo la potencia de los enemigos, y casi en el año de mil y ciento y veynte y tres juntando grande exercito, deliberò entrar por las tierras del Emperador don Alonso su padrastro. El qual tambien caminando para Castilla por la parte de su reyno de Nauarra, por la Rioja, viendo los Prelados de ambos Principes, los daños grandes que se acercauan, interuinieron, y pidiendo el Rey don Alonso, con ruego, lo que suyo era, holgò el Emperador don Alonso de le restituyr todas las fortalezas y castillos pertenecientes a Castilla, que tenia desde el tiempo que en estos reynos començò a reynar. Excepto las tierras que auia en la Rioja desde la villa de Vilhorado, hasta la ciudad de Calahorra, diziendo el Emperador, ser aquello patrimonio antiguo de su reyno de Nauarra, hasta que el Emperador su suegro lo tomò por muerte de don Sancho Garcia Rey de Nauarra, quando don Sancho Ramirez Rey de Aragon padre del mesmo Emperador

1123

rador don Alonso començò a reynar en Nauarra, segun queda escrito, y en lo de Nauarra se escriuirá mas copioso. Auer quedado en esta paz toda la Rioja hasta Calahorra en la corona de Nauarra como antes, es cosa constante, y assi este Emperador don Alonso en diuersos instrumentos antiguos se intitula reynar en Vilhorado hasta Pallas, como tambien lo notò Zurita en sus Anales. Desta manera ambos exercitos tornaron de la Rioja, sin que mal ni daño el vno al otro se hiziessen, por la santa diligencia de los interuenidores, y liberalidad y bondad del Emperador don Alonso, y mansuetud y modestia del nueuo Rey don Alonso. De algunas historias parece, que se puede colegir, que en esta paz huuo con cierto, que el Emperador don Alonso Rey de Aragon y Nauarra dexasse el titulo de Emperador de España, pero no todos los Autores son en esto conformes, en especial sienten lo contrario los de Aragon, con los quales tengo yo en esta parte, mouido por memorias antiguas. Despues el Emperador don Alonso hizo a Moros otras diuersas guerras, siendo vno de los belicosos y esforçados Principes, que en España ha auido, y por su persona muy animoso y valiente. Con esta ocasion las Prouincias de Guipuzcoa y Alaua permanecieron en la vnion de Nauarra, auiendo en los quarenta y siete años passados andado en la de Castilla, desde el año señalado en el capitulo decimo quinto del libro precedente, y de aqui a setenta y siete años boluieron a vnirse con Castilla vltimamente, como se notará en el capitulo veynte y nueue del libro duodecimo.

Concluydo este assiento, el Rey don Alonso buelto a sus Reynos de Castilla, viendose pacifico Principe, y apoderado de sus fuerças, deliberò como Catholico Rey de España, hazer guerra a los enemigos de la Santa Fe, siendo la primera expedicion y empresa que tentò, de las que por las historias constan, cobrar de poder de Moros la ciudad de Coria, que luego que su agüelo el Rey don Alonso el sexto fallecio, auia buelto a poder de Moros. No tardò el Rey don Alonso en cobrar la ciudad de Coria, y queriendo hazer mayor guerra a los Infieles, passò adelante contra los Moros de Estremadura y Portugal, cuyas tierras arruynando, sin atreuersele los Moros a hazer resistencia campal, tornò a su reyno muy vitorioso. Fue el Rey don Alonso Principe dotado de altos meritos, muy liberal y estrenuo, con mansedad de singular prudencia, y honrador de los Grandes, de quienes abundaron los reynos de Castilla y Leon en los felicissimos tiempos de su reyno, con cuyo fauor y ayuda acometiendo grandes empresas, y muy arduas, salio vencedor. Fue amigo de Religiones, y edificò y reedificò y dotò muchos monesterios, y de sola la orden Cistercense, que llaman de San Bernardo, cuya Religion en sus tiempos florecio mucho en la Christiãdad, edificò el mesmo la mayor parte de los monesterios que desta Religion ay en España, y fue muy deuoto del mesmo Dotor San Bernardo. Reedificò y reparò muchos pueblos, y fortalezas, que de las continuas incursiones de los Moros estauan destruydas, y edificò, y fundò de nueuo muchos pueblos, è Iglesias. Establecio y mejorò muchos fueros y leyes, para mejor gouierno de sus subditos, finalmente fue vn excelente y Catholico y estimado Principe, y muy quisto y amado de los suyos, y muy respetado y temido de los enemigos.

En el principio de su reyno, el Papa Calixto Segundo su tio a suplicacion suya ensalçò a la ciudad de Zamora cõ silla Episcopal, siendo su primer Obispo vn Prelado llamado don Bernardo, Arcidiano de Toledo, y algunos escriuen, que el primer Obispo fue don Hieronymo, el que en tiempo del Cid Ruy Diaz, fue Obispo de Valencia, segun en el capitulo vigessimotercio del libro precedente queda escrito. El Obispo don Bernardo auiendo gozado hartos años de la Prelacia, murio en el año futuro de mil y ciento y quarenta y nueue, el qual se tiene por cierto, que sucedio vn santo varon llamado don Esteuan, que fue segundo Obispo de Zamora, y de la equiuocacion del nombre de Esteuan, deuen escriuir, que el don Esteuan, que fue Obispo de Valencia, fue este Obispo de Zamora don Esteuan. No se tiene por cierto, que en Zamora, segun otra vez queda dicho, huuiesse auido silla Obispal hasta agora, porque en los tiempos antiguos, como el maestro Floriando Campo su vezino, y Canonigo de la mesma Iglesia de Zamora, escriue, llamose esta ciudad Sentica, y no se halla en los Concilios antiguos, ni en otros registros de Prelacias antiguas ningun Obispado de tal nombre. Lo que otros han dicho, que el Obispo de Zamora era Obispo de Numancia, va muy fuera de proposito, porque, ni Zamora es la antigua Numancia, ni en Numancia jamas huuo Obispo, porque antes que en el mundo huuiesse Obispo en la Iglesia Catholica, y aun antes del nacimiento de Christo fue destruyda la ciudad de Numancia, como queda referido en el capitulo decimotercio del libro sexto. Por tan claras razones, es cosa verisimil, auer sido en este tiempo eregida en Episcopal la ciudad de Zamora, como lo mesmo se escriue constar de los priuilegios originales, que estan en el Archiuo de la madre Iglesia desta ciudad.

En la qual gozan hasta oy dia del glorioso cuerpo del bienauenturado San Illefonso Arçobispo que fue de Toledo, que está con grande veneracion y reuerencia en la Iglesia de San Pedro. Estuuo este bendito cuerpo largos años incognito, sin que las gentes tuuiessen alguna noticia, hasta que nuestro Señor queriendo, que el cuerpo de quien auia sido Capellan de la Reyna de los cielos, madre suya, estuuiesse con el ornato decente, reuelò el lugar a vn pastor de la tierra de Toledo. El qual guiado del glorioso Pontifice viniendo a Zamora, como entrando en la Iglesia de San Pedro, le fuesse mostrado el lugar, donde sin decencia yazia, manifestolo el pastor a vn sacerdote, llamado Diego, persona de autoridad. El qual puesto caso, que procurò cõ el capitulo de la Iglesia, se catasse aquel lugar, para ver si era verdad la reuelacion del pastor, no curaron dello, por no dar credito al pastor, pero como en el tiempo que presidia en la Iglesia de Zamora don Suero Obispo de aquella ciudad, quisiesse reedificar y ampliar la Iglesia de San Pedro, cauando mucho la tierra para los cimientos de los pilares, fue hallado en el lugar mesmo que el pastor señalò vna sepultura de marmol, donde estaua con suauissimo olor el cuerpo del glorioso San Illefonso, con vn letrero que manifestaua su nombre: por lo qual dando infinitos loores al Señor, fue trasladado el santo cuerpo al Altar de San Pedro, en decente tabernaculo y lugar donde está agora. Esto se escriue auer sucedido, reynãdo en estos reynos el Rey don Alonso el octauo, que segun nuestra cuenta de los Reyes Alonsos, seria este Rey don Alonso, aunque algunos no curando del Rey don Alonso el Batallador, cuentan a este por septimo, y a su niero, hijo del Rey don Sancho el Desseado por octauo, pero esta nuestra cuenta es la mejor, como vamos manifestando, sin curar de lo contrario. Grandes y muchas han sido las marauillas que nuestro Señor ha obrado y obra siẽpre en sus criaturas por los meritos del glorioso San Illefonso su siruo, en los que con verdadero coraçon imploran el auxilio deste glorioso Pontifice, y muchas dellas copilò y escriuiò fray Iuan Gil de Zamora, Religioso de la Orden de San Francisco, persona de letras, y erudicion, donde el que fuere deuoto suyo, vera muchas obras de Dios en honra deste sin Santo Primado de las Españas.

CAPITVLO II.

Como el Papa Calixto eregio en Metropolitana la Iglesia de Santiago de Galicia, con los sufraganeos que le dio, y poblacion de Santo Domingo de la Calçada, y sucessos del Imperio Occidental, y guerras que el Rey don Alonso tuuo con Portugal, y muerte de don Bernardo Arçobispo de Toledo, y de la Reyna doña Vrraca, y conquistas que el Rey hizo de Moros, è institucion de la Orden militar del Hospital de San Iuan de Ierusalen.

EL mesmo Papa Calixto segundo, tio del Rey don Alonso en el año de mil y ciento y veynte y quatro, eregio y ensalçò con silla Metropolitana a la santa Iglesia de Compostela, que ya tengo auisado que agora se llama Santiago de Galicia, haziendo esto el santo Pontifice, assi por la suplicacion del Rey don Alonso su sobrino, que en toda su juuentud se auia criado en Galicia, como por la grande deuocion que tenia al glorioso Apostol Santiago triunfador Pontifice, y tambien porque el Conde don Ramon, hermano del mesmo Papa, y padre deste Rey don Alonso estaua enterrado en esta Iglesia del santo Apostol, donde tambien fue baptizado y aun coronado el mesmo Rey. Fue el primer Arçobispo don Diego Gelmirez, natural dela mesma 1124

ma dioceſi, dandole por ſufraganeos todos los Obiſpos, y derechos y coſas que ſolian ſer de la Metropolitana Igleſia de Merida, y aun otros Obiſpados, que por todos ſon doze, Salamanca, Auila, Plazencia, Zamora, Badajoz, Ciudad Rodrigo, Coria, Lugo, Aſtorga, Orenſe, Mondoñedo, y Tuy. Algunos tratan, auer paſſado eſto dos años antes, en el año de mil y ciento y veynte y dos, aunque yo lo primero tengo por mas cierto.

Es coſa tan cierta, que en la paz que entre el Rey don Alonſo y el Emperador ſu padraſtro ſe aſſentò, auer quedado la Prouincia de Rioja con la corona de Nauarra, que ſiendo el Emperador don Alonſo Rey de Aragon y Nauarra muy deuoto del ſanto ſepulchro del glorioſo Santo Domingo de la Calçada, y hallando en la villa de Haro, que es a tres leguas de Santo Domingo, deſſeando aumentar la deuocion y culto deſte glorioſo Santo, hizo donacion al bienauenturado Santo Domingo y al Abad Sancho de vna heredad y caſal llamada Olgobarte, que de otra manera dizen Iubarte, para la poblar libremente para ſiempre. Para cuya firmeza les dio ſu eſcritura fecha, en la villa de Haro por el mes de Mayo de la Era de mil y ciẽto y ſeſenta y tres, que es año del nacimiento de mil y ciento veynte y cinco, y no ſe ſeñala el dia del mes, como de muchos inſtrumentos deſtos tiempos dados por los Reyes de Nauarra, conſta lo meſmo. Del tenor deſta eſcritura ſe coligen dos coſas. La primera, que vna notable perſona, cuyo nombre eſtá inlegible en eſta eſcritura, mas de quanto ſe colige claro el nombre de Nagera, de dõde infiero, deuia de ſer algun cauallero, q̃ por el Emperador, ſegun el eſtilo y coſtumbre deſtos tiempos deuia tener en honor y ſeñorio a aquella ciudad, auia ya en eſte tiempo el lugar de Santo Domingo de la Calçada fundado, porque en eſta eſcritura le llama, edificador del meſmo pueblo de Santo Domingo de la Calçada. La ſegunda, que de las razones deſte inſtrumento, de que en la hiſtoria de Nauarra ſe tornarà a hablar, ſe colige, como en eſte año, que fue el decimo ſexto del ſanto fallecimiento del glorioſo Confeſſor, Santo Domingo, auia Abad en ſu ſanto Sepulchro, pues deſte inſtrumento ſe manifieſta el nõbre del Abad Sancho, y ſe tiene por cierto, que ya en eſta ſazon la Igleſia de ſu ſanta ſepultura era ſantuario notable y de mucha frequencia y autoridad: pero no tan preſto huno Canonigos, los quales quando fueron Colegiales, y el quando Cathedrales, la hiſtoria lo yrà manifeſtando por ſus lugares. En eſtos tiempos y muchos años deſpues, eſta Igleſia eſtando ſiempre debaxo del dominio y juriſdicion de los Obiſpos de Calahorra, ſe rigio y ſiruio con Abad y Clerigos, y eſto ſe manifieſta entre otros priuilegios, por vno del Rey don Alonſo el noueno, nieto deſte Rey don Alonſo de Caſtilla, dado en Palencia en la Era de mil y dozientos y diez, que es año del nacimiẽto de mil y ciento y ſetenta y dos, a don Rodrigo Obiſpo de Calahorra, y a Pedro Abad deſta Igleſia, y a los Clerigos que en ella ſeruian, haziendoles donacion de las heredades, llamadas Vallorcanos. Eran tãtas las maratiillas, que en tiempo deſte Rey don Alonſo el octauo obraua nueſtro Señor por los meritos del glorioſo Santo Domingo en los fieles Chriſtianos, que implorauã el auxilio del glorioſo Confeſſor ſeruo ſuyo, que concurrian de toda la comarca a ſu ſanto ſepulchro muchas gentes al remedio de ſus neceſſidades y trabajos, hallando grandes patrocinios y fauores particulares, que obraua el Señor por honrar al glorioſo ſanto. Cuyo venerable ſepulchro eſtà a quatro leguas de la ciudad de Nagera, y otras tantas de la villa de Vilhorado. Algunos muy deuotos Chriſtianos de la meſma comarca, no contentos de yr en romeria, ſiendo muy grande la deuocion, que al glorioſo Santo tenian, permanecian alli, y junto al meſmo ſepulcho, començò aquel cauallero, a hazer en eſte tiẽpo vna poblacion pequeña, llamada Burguete, que quiere dezir lugar pequeño, y deſpues ſe dixo Malburguete, que corrompiendo el nombre llaman agora Margubete, que es colacion conjunta a la Igleſia Cathedral, donde eſtà la ſanta ſepultura, y nõbraſe eſta poblacion Burgo de Santo Domingo de la Calçada, en vn priuilegio original, que eſte Rey don Alonſo, ſiendo Emperador de Eſpaña dio a ſus pobladores, ſegun la hiſtoria no tardarà en referir, y harà adelante lo meſmo de otras diuerſas coſas ſuyas.

1125.

El

El Emperador Henrique quinto en los vltimos años de ſu Imperio procurò pacificar todos ſus negocios, y hazerſe Principe muy obediente a la Igleſia, aunque con todo eſſo no tan ſolamente le ſiguieron graues trabajos de hombres, y peſtilencias en ſus vltimos años, mas aun le faltò la ſucceſſion de hijos, pereciendo en el la recta linea de tan poderoſos Emperadores, como fueron ſus paſſados, de quienes queda hablado. Deſta manera auiendo diez y nueue años que Imperaua, falleciò en primero de Iunio deſte año de veynte y cinco, y ſucediole en el Imperio Lothario Duque de Saxonia, ſegundo deſte nombre, centeſimo decimotercio Emperador, Principe de mucha prudencia, y muy obediente a la Igleſia, y junto con eſto muy valeroſo en los negocios de armas y diciplina militar.

En el año paſſado de mil y ciento y doze, auia ſucedido la muerte de don Alonſo Henriquez Conde de Portugal, ſegun ſe eſcriue en las hiſtorias de Portugal. Donde ſe refiere, que la Condeſſa biuda doña Tereſa ſu muger ſeñora proprietaria de Portugal, hija del Rey don Alonſo el ſexto ſiẽdo viuiana, ſe casò segunda vez inceſtuoſamente con vn principal Cauallero, llamado don Fernando Paez de Traſtamara, a quien algunos Autores llaman Conde de Traſtamara. Deſto peſando mucho a ſu hijo don Alonſo Henriquez, que dizẽ ellos, que Duque ſe llamaua de Portugal, hijo del Conde don Henriquez, porque la madre queria gozar ſu proprietario eſtado, con que el hijo quedaua desheredado, eſcriuen, que huuo guerras entre el Duque y ſu padraſtro don Fernando Paez. Al qual, y a la Condeſſa, refieren, que venciendo en vna batalla, los prendio, y que puesto caſo que al padraſtro ſoltò, con fe y homenaje que hizo de nunca mas boluer a Portugal, puſo a la Condeſſa ſu madre en hierros y grande guarda, a exemplo parece del Rey don Alonſo, que como queda viſto, auia quitado por ſus liuiandades y mal gouierno los reynos a la Reyna doña Vrraca ſu madre. Eſcriuen mas los Autores Portugueſes, que la Condeſſa doña Tereſa, viendoſe en dura priſion, y deſpojada de ſus eſtados, embio a rogar al Rey don Alonſo ſu ſobrino, le fueſſe a librar, y tomar para ſi las tierras de Portugal, diziendo, quererſelas dar, por ſer della, aunque no podia quitar al Duque don Alonſo Henriquez ſu legitimo hijo la deuida y juridica ſucceſſion dellos. Refieren mas, que toda via el Rey don Alonſo, paſſando en perſona con mano armada en fauor de la Condeſſa ſu tia, huuo vna batalla con el Duque don Alonſo Henriquez ſu primo hermano en la vega de Valduez, en la ribera del rio Limia, donde ſiendo vencedor el Duque, dizen, que el Rey don Alonſo ſe retirò a Leon, herido en vna pierna.

Deſpues eſcriuen, que el Rey don Alonſo queriendo tomar ſatisfacion de la quiebra paſſada, y hazer que los Portugueſes deuidamente le reconocieſſen el vaſſallaje, tornò contra Portugal en el año, ſegun de aquellas hiſtorias ſe cõlige, de 1117. peró como quiera q̃ en eſte año don Alonſo Rey de Caſtilla no auia començado a reynar, eſtà la cuẽta errada en diez años, eſcriuiẽdo diez y ſiete porveynte y ſiete, y aſſi feria la entrada ſuya en Portugal enel año de mil y ciẽto y veynte y ſiete. En el qual cercando al Duque don Alonſo Henriquez en Guimaranes, refieren, que de tal manera le apretò, que teniendole muy apremiado, ſalio del pueblo vn Cauallero, llamado don Egas Nuñez, ayo del Duque, y con ſu prudencia ſupo aplacar al Rey don Alonſo, ofreciendole de hazer, que el Duque ſu ſeñor le reconocieſſe cumplidamente el vaſſallaje, con lo qual el Rey don Alonſo, dizen, que boluio contento a ſus reynos. Eſcriuen mas, q̃ deſpues el Duque don Alonſo Henriquez, viẽdoſe libre de aquel aprieto, eſtuuo toda via á tras como antes, y que por eſto Egas Nuñez venido a Toledo, dõde el Rey don Alonſo ſe hallaua, ſe preſentò ante el con vna ſoga al cuello, pidiendo perdon del homenaje hecho, y no cumplido, y que lo alcançò, aſſi porque de ſu parte ſe hizo, lo que auia podido, como porque el Rey don Alonſo no inſiſtia en eſtos negocios con el deuido calor, por la parentela tan propinca que entre ellos auia. Eſtas coſas ſe hallan referidas en las Chronicas Portugueſas, las quales por no ſer eſcritas en otros Autores, pues ſon coſas dignas de encomendar a hiſtorias, las pongo aqui con el meſmo credito que veo alli, y ſiendo ciertas fueron las primeras guerras que huuo entre Caſtilla y Portugal, de las quales en la hiſtoria de Portugal ſe tratarà algo mas copioſo.

1117.

En

En todo este tiempo auia presidido en la Iglesia de Toledo y primacia de las Españas el venerable don Bernardo Arçobispo de Toledo, Prelado digno de aun mayor silla. El qual en el tiempo de su Pontificado, que fue largo, hizo tanto fruto en los Reynos de Castilla y Leon, quanto parecio claro ser persona embiada de Dios, para mucho aumento de nuestra Sãta Fè. Passò desta vida a la perdurable en tres del mes de Abril, dia Lunes, del año del nacimiento de nuestro Señor, de mil y ciento y veynte y
1128. ocho, auiendo gouernado la santa Iglesia de Toledo en quarenta y quatro años. Los Religiosos de la orden de San Benito afirman, estar enterrado enel Real monesterio de Sahagun, donde auia sido Abad, pero la General historia, no solo escriue lo contrario, afirmando, que fue enterrado en su santa Iglesia de Toledo, mas aun, auer el mesmo mãdado esto, y que su muerte fue muy llorada de todos, y refiere mas, auerle puesto esta inscripcion Latina: *Primò Bernardus fuit hic Primas venerandus.* Las Iglesias matrices que este Reuerendissimo Primado suscitò, restituyendoles sus antiguas sillas, y algunas que de nueuo eregiò, y ensalçò, y el copiosissimo fruto que con su vida y predicacion hizo, y quan padre fue de huerfanos, y consuelo de viudas tristes, y remedio de todas las necessidades Ecclesiasticas, y seglares, no facilmente se podria referir. Por su fin sucedio en la Santa Iglesia de Toledo y primacia de las Españas don Ramũdo, alias don Ramon Obispo de Osma, de quien ya queda hecha mencion, que fue quadragessimo tercero Arçobispo de Toledo, excelente Prelado digno de tal predecessor, el qual fue tambien de nacion Frances, natural de Aginno, segun queda escrito, en el capitulo veynte y tres del libro precedente.

Queriendo el Rey don Alonso hazer biẽ y merced a la santa Iglesia Compostelana del Apostol Santiago, en vno con la Reyna doña Berenguela su muger, de quien luego hablaremos, hizieron donacion de todo el derecho Real, que pretendian tener en la ciudad de Merida, quando de Moros la conquistassen, para cuya mayor firmeza dieron su carta de priuilegio en ocho de las kalendas de Abril, de la Era de mil y ciẽto y sesenta y siete, que es a veynte y cinco de Março del año del nacimiento de mil y ciento y veynte y nueue. El Rey don 1129.
Alonso, en esta escritura llamando claramente tio al Papa Calixto, dize hazer esta donaciõ: porque el Papa Calixto auia trasladado la Iglesia antigua metropolitana de Merida a la de Santiago, en el Concilio que hizo celebrar en Palencia, y assi no se deue dudar, que el Papa Calixto huuiesse sido tio del Rey don Alonso. Por escrituras del monesterio de San Millan parece, como en este año viuia la Reyna doña Vrraca, madre del Rey don Alonso, por cuyo mandado y por el del Rey de Aragon dize ella estar encerrada en la Igleha de San Vicente, mas con todo esto hazia mercedes, y confirmaua priuilegios, y entre ellos este, donde estas cosas parecen, siendo testigos Bela Sanchez de Frageneda, y Gallindo Nuñez, y Iuan Muñoz de Santa Olalla. Este instrumento haze mencion de don Yñigo de Fresneda, prior de San Miguel de Pedroso, que queda escrito, ser Priorato de San Millan, cerca de Vilhorado, y casa de Religion antiquissima, como lo hemos mostrado. Despues destos dias viuio poco la Reyna doña Vrraca, cuyo tiempo de muerte no he hallado, mas de quanto se escriue, que como vn dia entrasse en San Isidro de la ciudad de Leon, a tomar las riquezas, q̃ su padre el Rey don Alonso y su aguelo el Rey don Fernando a esta casa auian dado, ya que con el despojo salia, rebentò por medio en las puertas de la Iglesia, teniendo el vn pie dentro, y el otro fuera, no sin grande admiracion de las gentes, auiendo a si mesma y a los Reyes su marido è hijo, y a sus reynos proprietarios causado hartos escãdalos y daños.

Desta manera quedò sin la madre el Rey don Alonso, el qual queriendo continuar las guerras contra Moros, quiso estender los terminos de sus estados, por la parte de Toledo, y caminò con grande exercito sobre Calatraua, de donde los Moros Almoranides hazian mucho mal en tierras de Christianos del Reyno de Toledo, y con largo cerco auiendo ganado el pueblo, hizo donacion del al Primado don Ramon Arçobispo de Toledo, y dexando alli buena guarnicion, passò adelante el Rey don Alonso. Este presidio de Calatraua, como algunos Autores escriuen, fue de caualleros de la orden de los Templarios, y no pongo yo en ello duda, porque no era muy temprano este tiempo, para auer Templarios en Castilla, como lo contrario ha parecido a algunos curiosos de nuestros tiempos, platicando que no serian Templarios, sino algunos Cruzados. Pues passando adelante el Rey don Alonso ganò a Alarcos, Caracuel, Mestança, Alcudia, Almodouar del Campo, y otros pueblos, y dentro en la sierra Morena a Pedroche, dexando las sierras y montañas, que hasta Cordoua corren, por raya y mojon entre sus reynos y el de Cordoua. En este tiempo, que era año
1130. de mil y ciento y treynta, o poco antes, se colige de algunos Autores, que el Rey don Alonso se intitulò Rey de España: pero el de Aragon su padrastro siempre se llamaua Emperador de España, y vitorioso boluio el Rey don Alonso a Toledo, auiendo hecho de su corona muchos pueblos de Moros.

En estos dias Pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Innocencio Segundo, vn caualliero Frances de la Prouincia de Tolosa, llamado Giraldo, auiendo ydo a las conquistas de la tierra santa, diose a vn santo exercicio de recoger a los peregrinos enfermos, que con los largos trabajos de tierra y nauegacion los prouaua la tierra, y adolecian, y siendo ayudado de muchos nobles y santos compañeros, curaua a estos enfermos en vn hospital, que desde los tiempos antiguos estaua fundado junto al templo de Salomon, a inuocacion del santo Profeta y Precursor San Iuan Bautista, y si morian, dauanles sepultura Ecclesiastica, y a los viuos hazian compañia, a visitar los lugares sagrados, que ordinariamente eran visitados de los romeros. Siendo este exercicio tan santo, fueron ayudados de todos los Principes Christianos, y començaron a fundar vna nueua y santa hermandad a forma de Religiosos militares, siendo recebidos en la protecion de la Santa Sede Apostolica, por el Papa Lucio Segundo. Muerto fray Giraldo su primer maestre y fundador, auiendo diez y seys años viuido en el santo exercicio, luego sucedio vn excelente varon llamado fray Ramon de Podio, que fue segundo maestre, a cuya suplicacion el Papa Eugenio tercio confirmò y aprouò su orden con los tres votos de castidad, pobreza y obediencia, dandole habito negro, y cruz blanca de ocho puntas, y la regla de viuir. Esta orden tuuo su primer assiento en Ierusalen, la qual perdiendose, tuuo en Acre, y perdiendose Acre, se trasladaron a Rodas, como adelante en su lugar se verà, y por esto se llamaron Comendadores de Rodas, con ser su nombre proprio, del hospital de San Iuan Bautista de Hierusalen. Perdida Rodas, hizieron assiento en tiempo de nuestros padres en la Isla de Malta, de que el Emperador don Carlos, Rey de España les hizo gracia y donacion. Plega a Dios, que los pecados de las gentes, no sean causa, que sean echados de alli, y se vengan retirando mas a Occidente, como desde su institucion en lo de hasta agora ha sucedido assi.

CAPITVLO III.

De las dos mugeres del Rey don Alonso, e hijos que huuo, assi en ellas, como fuera de matrimonio, y guerras que hizo a los Moros de la Andaluzia, assistiendo a Iaen, y como armò Caualliero al Infante don Sancho.

Este excelente Principe don Alonso, Rey de Castilla y Leon, fue dos vezes casado, siendo su primera muger, la Reyna doña Berenguela, ya nombrada, hija de don Ramon Arnaldo Berenguer Conde de Barcelona, antes nombrado, y de su muger la Cõdessa doña Dulce, y los años passados auiendose efetuado este matrimonio, murio el Conde, en el año de mil y ciẽto y treynta y vno, como mas copioso lo 1131.
referiremos en la historia de Aragon, y era hermana de don Ramon Berenguer Conde de Barcelona, que auiendo en este año sucedido en los estados al padre vino despues a ser Principe de Aragon. Dexò el Conde don Ramon Arnaldo Berenguer otro hijo, llamado don Berenguer Ramõ, a quien dio en Francia el Cõdado de Proẽça y Aymillan, que eran de la Condessa doña Dulce su muger, y mas le dio el Condado de Gaualdan y Carlades, y en caso que los hijos fallecieſſen sin herederos, nombrò por sucessor y heredero de los estados, a doña Berenguela su hija, Reyna de Castilla y Leon, y a otra hija llamada doña Ximena, que casò en Francia con don Roger Conde de Fox, que fue el tercero Conde de aquel estado, que siempre ha sido muy principal señorio en Francia, y fue su segunda muger, como mas claro lo mostraremos en la historia de Nauarra. Desta señora, que fue muy principal y noble Rey-

na, huuo el Rey don Alonso quatro hijos, los dos varones. El primero el Infante don Sancho, que en los reynos de Castilla y Toledo le sucedio, enyo ayo fue don Gutierre Fernandez de Castro, y el segundo el Infante don Fernando que en los reynos de Leõ y Galicia sucedio. De las hijas la mayor fue la Infanta doña Isabel, que fue Reyna de Francia, muger de Luys Rey de Francia, cognominado el Iunior, que quiere dezir, el mas moço, que segun la cuenta comun, fue septimo deste nombre, el qual casò con ella, auiendo hecho diuorcio de su primera muger la Reyna Madama Leonor, que era señora proprietaria del Condado de Putiers, y Ducado de Guiayna, y de otras grandes tierras de Francia, por ser hija primogenita y heredera de Guillelmo, que de otra manera dizen Guillen, Conde de Putiers, y Duque de Guiayna. Despues del diuorcio, la Reyna Madama Leonor tornò presto a casar con Henrique Duque de Anjou y Normandia, que despues vino a ser Rey de Inglaterra, por lo qual estos estados de Francia fueron de la corona de Inglaterra largos años, hasta que en los tiempos de Carlos Rey de Francia septimo deste nombre, vinieron los Franceses, a conquistarles casi todo esto, segun en la historia de Nauarra haremos sobre esto algun apuntamiẽto. Tuuo mas el Rey don Alonso de la Reyna doña Berenguela su primera muger a la Infanta doña Sancha, que de otra manera llaman doña Beacia, que fue Reyna de Nauarra, muger de don Sancho, cognominado el Sabio, que de otra manera le cognominan el Valiente, que fue vigessimo Rey de Nauarra. A la Infanta doña Isabel Reyna de Francia algunas Chronicas de Francia llaman Constança, recibiendo enello engaño. De las sepulturas que estan enla capilla mayor del monesterio de Oña, consta, que el Rey don Alonso tuuo otro hijo, llamado el Infante don Garcia, cuyos huessos estan en la dicha capilla en la tumba quarta de la parte del Euangelio.

El Rey don Alonso casò segunda vez con la Reyna doña Rica, hija de Vladislao Duque de Polonia, de quien huuo vna sola hija, que fue la Infanta doña Sancha, que despues de muerto el padre casò en vida de su sobrino don Alonso noueno deste nombre Rey de Castilla con don Alonso segundo deste nombre, sexto Rey de Aragon, como en su lugar lo mostraremos.

Tuuo mas el Rey don Alonso dos amigas: la primera se llamò doña Maria, de quiẽ huuo vna hija, llamada doña Estephania, y la segunda, que tambien era hija dalgo, se llamò doña Gontruda, de quien huuo otra hija, llamada doña Vrraca, que la primera vez casò con dõ Garcia Ramirez, Rey de Nauarra, estando viudo el Rey don Garcia Ramirez, q̃ era padre del susodicho don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, y assi de quatro hijas que tuuo este Principe, fueron las dos Reynas de Nauarra, casadas con los Reyes padre y hijo. Despues que esta doña Vrraca, que vino a ser Reyna de Nauarra, embiudò del Rey don Garcia Ramirez su primer marido, casò con vn principal cauallero, que se dezia don Aluar Rodriguez, y doña Estephania casò con vn cauallero de la casa de Castro, llamado don Fernan Rodriguez el Castellano, haziendo el matrimonio su hermano don Fernando Rey de Leon, como en su lugar se dirà, y dõ Fernan Rodriguez huuo desta señora vn hijo, que fue llamado don Pero Fernandez de Castro, que fue grande cauallero.

En el dicho año de mil y ciento y treynta y vno el Rey don Alonso continuando las santas y Catholicas guerras, que contra los Moros hazia, juntò grandes gentes de sus reynos, y con poderoso exercito passò cõtra la Andaluzia, atraviessando la sierra Morena, por el puerto del Muradal, y por memorias destos tiempos consta, auer puesto cerco sobre la ciudad de Iaen, pero no se halla, que la huuiesse tomado, pero es verisimil, auer sido largo su cerco, y que inuernò en la Andaluzia, de donde boluio en principio del año siguiente de mil y ciẽto y treynta y dos. En el qual por su priuilegio fecho en Valladolid en seys de las kalendas de Março de la Era de mil y ciento y setenta, que es a veynte y quatro dias del mes de Hebrero del dicho año del nacimiẽto de treynta y dos, que concedido al Abad y Monges del monesterio de Santo Domingo de Silos, dize ser dada en el año, que el Rey don Alonso boluio del cerco de Iaen. En el mesmo dia de la concession deste priuilegio, que fue fiesta del glorioso Apostol San Mathia, el Rey don Alonso armò cauallero en la mesma villa de Valladolid al Infante don Sancho su hijo primogenito, y en este dia hizo por este priuilegio donacion y gracia de la villa de Vra, con todos sus terminos al Abad Martin y a los Monges de aquella casa, porque el glorioso Santo Domingo de Silos le fuesse intercessor ante Dios, y entre los demas Prelados confirmadores, que en este priuilegio se nombran, es don Rodrigo Obispo de Nagera.

1132.

CAPITVLO IIII.

Como el Rey don Alonso se apoderò de muchas tierras de Nauarra y Aragon, y vassallaje que sus Reyes le reconocieron, y coronacion suya por Emperador de las Españas, y repartimiẽto de los reynos, que entre los hyos hizo, y como vino a su poder la primogenita de Aragon, y quedò santo Domingo de la Calçada en el districto de la diocesi de Calahorra, y sucessos del Imperio Occidental, y origen de los bandos Guelfos y Gibelinos.

1134. EN siete de Setiembre del año de mil y ciento y treynta y quatro, fallecio don Alonso Rey de Aragon y Nauarra, y Emperador de España en vna batalla y rencuẽtro notable, que tuuo con los Moros cerca de Fraga, y segũ otros desaparecio, aunque la muerte se tiene por mas cierta. Entonces los Aragoneses, y Nauarros andando varios en la elecion del Rey por no auer el Rey don Alonso dexado hijos, en este medio y espacio de tiempo, que durò bien poco, entrò el Rey don Alonso poderosamẽte contra Nauarra, y ganò muchas villas y castillos en la Rioja, desde Vilhorado hasta Calahorra, especialmente a Vilhorado, y Grañon, y tambien no solo a Nagera, mas aun a Logroño, y mas adelante a Arnedo y Biguera y otras muchas tierras. Entrando en Alaua, cercò algunas tierras, pero no a Victoria, la qual no pudiendo tomar, cõquistò otros pueblos, y entre ellos a la villa de Marañon, y tal diligencia puso en esto, que casi en todo dexò a Ebro por mojon de Nauarra. Entre las demas personas de cuenta que en estas guerras assistian con el Rey don Alonso, se hallauan en su seruicio y acompañamiento mediado el mes de Noviembre deste año don Bernardo Obispo de Siguença, y don Sancho Obispo de Nagera, y don Beltran Obispo de Osma, y don Lope Diaz, y don Sancho Diaz, y don Garcia Fortunones, y el Conde don Rodrigo Gonçalez, y el Conde don Pero Lopez, y el Conde don Gomez Nuñez, y Gutierre Perez de Lorca, y Diego Nuñez, y Garcia Garces, y don Almerico Alferez del Rey, y don Lopez mayordomo del Rey, y Melendo Bofino, y Ordoño Perez, y Rodrigo Gonçalez de Olea, y Gutierre Fernandez, y Rodrigo Fernandez, y Rodrigo Nuñez de Guzman. El Rey don Alonso andando por las partes de Rioja hizo muchas donaciones al monesterio de San Millan en vno con la Reyna doña Berenguela su muger, siendo Notario Berenguer Arcidiano de Toledo, como parece por instrumentos de diez de Nouiembre del mesmo año.

Despues con grande velocidad entrò en el reyno de Aragon, el Rey don Alonso, diziendo pertenecerle los reynos de Aragon y Nauarra, por ser vizniero de don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, y con esta ocasion se apoderò con mucha diligencia y breuedad desde los limites de Castilla hasta Ebro. Por el mes de Deziembre, ya el Rey don Alonso se hallaua en la ciudad de Zaragoça, donde, intitulandose Rey de Aragon, daua y confirmaua priuilegios, y hazia otras mercedes como Rey de Aragon. Hallauanse en Zaragoça con el Rey don Alonso, don Ramon Berenguer Conde de Barcelona su cuñado hermano de la Reyna doña Berenguela, y Roger Conde de Fox concuño del Rey dõ Alonso, casado con hermana de la Reyna, y don Alonso Iordan Conde de Tolosa y San Gil, primo hermano del Rey don Alõso, y Armengol Conde de Vrgel, y Mir Conde de Pallas, y Berenguer Arcidiano de Toledo, y otros muchos caualleros, no solo de Castilla, Aragon y Cathaluña, mas aun del reyno de Francia y otras partes. Estaua el Rey don Alonso Principe tan poderoso, que a don fray Ramiro nueuo Rey de Aragon fue forçoso, retirarse a las montañas de Sobrarue, no siendo parte para le resistir, è impedir, lo que hazia. Entre las personas que trabajauan mucho de componer la paz entre el Rey don Alonso, y el Rey don Ramiro, fue vno de los que mas diligencias puso don Oldegario Arçobispo de Tarragona, Prelado de muy

Universidad de Deusto
Biblioteca

ſanta y aprouada vida, que para ello auia ydo a los Aragoneſes, que poco auia que eligieran por Rey al dicho Rey don fray Ramiro, por ſer hermano del Rey don Alonſo rezien muerto, y quando le eligieron auia mas de quarenta años, que era Religioſo de la orden de San Benito, auiendo tomado el habito en Francia en el moneſterio de San Ponce de Thomeras, cerca de Beſiers en la Prouincia de Narbona, y auia ſido elegido por Abad de Sahagun, y deſpues eleto en Obiſpo de Burgos, y luego de Pamplona, y vltimamente de Roda y Barbaſtro. No ſe deue dudar, en que el Rey dõ Ramiro a cabo de tantos años de Religion huuieſſe ſido Clerigo Presbytero, como muchos eſcriuen, quanto mas que no faltã quienes caſi le llamen Obiſpo. Interuiniẽdo pues muchos Prelados, Religioſos y caualleros, aunque paſſaron largas diferencias, no concertaron al preſente a los dos Reyes, pero deſpues el Rey don Ramiro procurò, è hizo la paz, que adelante ſe ſeña lará en ſu lugar.

En el reyno de Nauarra, poco antes que en Aragon fue eleto por Rey don Garcia Ramirez, ſeñor en Monçon, hijo de don Ramiro Sanchez Infante de Nauarra, que era hijo de don Sancho Garcia Rey de Nauarra, y don Garcia Ramirez era nieto del Cid Ruy Diaz, hijo de ſu hija mayor doña Eluira, y primero que aun el Rey don fray Ramiro ſe hizo, y conſtituyò por vaſſallo del Rey don Alonſo, aunque no durò muchos tiempos eſte reconocimiento de Nauarra.

Dando alguna orden en los negocios de Aragon y Nauarra, tornò el Rey don Alonſo a la ciudad de Leon, donde en la Igleſia Cathedral en el principio del año del nacimiento de nueſtro Señor de mil y ciento y treynta y cinco con mucha ſolenidad y grãdes fieſtas Ecleſiaſticas y ſeglares, competentes a ſemejante acto, a conſejo delos prelados, y Grandes de los reynos, fue coronado por Emperador de las Eſpañas, eſtando preſentes los Prelados, y grandes de ſus reynos, y otros muchos de fuera dellos. Recibio la ſacra vncion y corona Imperial de mano del reuerendiſſimo don Ramon Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, lo qual deſpues, ſegun refieren diuerſos Autores, aprouò y confirmò el Papa, que ſegun la concordancia de los tiempos, fue neceſſariamente Innocencio Segundo, predeceſſor de Celeſtino Segũdo. Aunque algunos de los Reyes ſus predeceſſores ſe intitularon Emperadores delas Eſpañas, de ninguno otro ſe eſcriue, auer los Pontifices Romanos aprouado y reualidado el titulo Imperial, aũque es muy verifimil, ſino que ellos de proprio motu a conſejo de los ſuyos, ſe llamaron Emperadores de las Eſpañas, por beneplacito ſuyo, por autorizarſe, ſiendo Principes no reconocientes en lo tẽporal a ninguno. Los Autores que deſta coronacion hablan, no ſeñalan el dia en que paſsò, mas ſegun ſe colige de algunas eſcrituras antiguas deſtos tiempos, es verifimil, que fue en el dia dela Epiphania del Señor, que llaman fieſta de los Reyes, que fue en ſeys dias del mes de Enero. Aun en lo que toca al año muchos de los Autores eſtan dañados, o por ſu negligẽcia, o la de ſus copiadores. Auerſe el Emperador don Alonſo coronado en principio deſte año, parece muy euidente, por vn priuilegio que en el mes de Enero dela Era de mil y ciento y ſeteta y tres, que es eſte meſmo año del nacimiento de treynta y cinco, dio al moneſterio de San Millan, pues ſiendo del mes de Enero la data ſuya, dize ſer del año primero de ſu Imperio, eſtando en el por confirmadores Armẽgol Conde de Vrgel, el Cõde dõ Pero Lopez, don Almerico Alferez, y Melẽdo Bolfino, Gutierre Fernandez, Rodrigo Bermudez, y Garcia Ordoñez, ſiendo Secretario el dicho Arcidiano de Toledo don Berenguer, y en plural ſe intitula Emperador delas Eſpañas, diziendo reynar en Toledo, Zaragoça, Leon y Nagera.

Eſta coronacion del Emperador don Alonſo, eſcriuen algunas hiſtorias, auer paſſado en Toledo, y aſſi lo afirma Alcocer, y para ello trae ſus razones, pero eſta dificultad ſe podria declarar, con creer, que vna vez en la vna ciudad, y otra en la otra ſe huuieſſe coronado, a exemplo y vſança delos Romanos Emperadores, que en diuerſos pueblos auia algunos años, que ſegun los Autores que dello hablan, recibian diuerſas coronas, y pues el intitularſe Emperadores, ſe hazia a ſu exemplo, no es muy peligroſo y dificil de creer, que el recebir diuerſas coronas en diferẽtes pueblos, ſe hizieſſe tambien a ſu imitacion. Ayuda el ſer eſto

1135.

eſto coſa cierta, porque eſte Emperador dõ Alonſo en vn priuilegio, que de exempciõ de portazgos y otros derechos dio ala meſma ciudad de Toledo, fecho en Cuenca en diez y ſeys de las kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y ſetenta y ſeys, que es de diez y ſiete dias del mes de Março del año del nacimiento de nueſtro Señor de mil y ciento y treynta y ſeys, dize, dar aquel priuilegio en el año ſegundo en que en Leon recibio la primera corona de Emperador, y lo meſmo he viſto contener en otros diuerſos priuilegios deſte Emperador. Pues deſta razon de dezir primera corona, ſe infiere claro, que deuio recebir mas de vna, a exemplo de los Romanos Emperadores, porque a recebir vna ſola, no tuuiera ocaſion ni cauſa, de diſtinguir numero de coronas. Si alguno replicaſſe a eſto, que el numero de coronas de ſemejantes inſtrumentos ſe ha de entẽder, reduziendo a eſte numero la corona en el capitulo ſegundo deſte libro notado, que eſte Principe recibio en Santiago de Galicia, digo, que no ha lugar ſu reſpueſta, porque en eſtas eſcrituras trata de coronas de Imperio, diziendo clara y abiertamente, auer recebido en Leon la primera corona del Imperio, y la de Santiago allende de auer ſido corona Real, fue antes de la de Leon con muchos años, y ſi aquella quiſiera eſte Principe meter en eſte numero, fuera la de Leon ſegunda, pero con auer precedido aquella, llama a la de Leon primera, como a primera del Imperio, qual en efeto lo fue, y con eſta puede quedar ſatisfecha eſta objecion. Eſte priuilegio, donde el Emperador don Alonſo ſe intitula Rey de Nagera, pareceme, que no ſe deuio dar en la ciudad de Cuenca, que en eſte tiempo era poſſeyda de Moros, ſino en aquel pueblo llamado Cuenca, que eſtà cerca de Villalon, ſi ya no fueſſe, que el Emperador con alguna ocaſion fueſſe a la ciudad de Cuenca con beneplacito de los Moros, y confirma eſte priuilegio la Infanta doña Sancha hermana del Emperador. Del dezir, que eſte priuilegio ſe dio en el año ſegundo de ſu Imperio, y ſer la fecha de diez y ſiete de Março, ſe colige tambien, que fue ſu coronacion en principio de año, como aſſi lo hemos eſcrito. Ay otra razon, para creer, que eſte Principe tomò la ſegunda corona en la ciudad de Toledo, como los Emperadores Romanos ſuelen la ſegunda corona recebir ordinariamente en Roma, porque eſte Principe reputado por Monarcha de las Eſpañas, no ſolo confirmò a eſtà ciudad el titulo y cognomẽto, de llamarſe Imperial, mas tambien le dio las armas y deuiſas, q̃ deſde ſu tiempo haſta nueſtros dias trae la ciudad, que ſon vn Emperador, puesto en vn tribunal con vna ropa de oro Imperial, con vn mundo a la mano yzquierda y la eſpada en la derecha, ſegun ſe veen eſculpidas en muchas partes de la meſma ciudad, y aun ſe puede al propoſito conſiderar, que nó le dio otras inſignias y deuiſas, ſino perſona y retrato Imperial.

Siendo el venerable Primado don Ramon Prelado muy acepto al Emperador don Alonſo, le hizo gracia y donacion en la ribera del rio Henares de la fortaleza de Alcala la Vieja, que como la hiſtoria moſtrò, auian edificado los Moros, y para ello le dio ſu priuilegio, que eſtà en el archiuo de la ſanta Igleſia de Toledo, de data de quatro de los Idus de Hebrero dela Era de mil y ciento y ſetenta y quatro, que es a diez del meſmo mes de Hebrero del dicho año del nacimiento de mil y ciento y treynta y ſeys. Deſpues ſe tiene por cierto, que eſte Arçobiſpo fundò la villa de Alcala de Henares en el ſitio donde agora la veemos, perdiendo el antiguo nõbre de Compluto, ſegun deſtas ſus fundaciones y tranſlaciones ſe tratò lo que mas hazia al caſo en la vida del Emperador Trajano, adonde remito a los Letores, que las fundaciones de Alcala de Henares quiſieren entender.

Deſpues de las fieſtas de la coronacion, el nueuo Emperador de las Eſpañas queriendo enſalçar en vida ſuya con titulos reales a los Infantes ſus hijos don Sancho y don Fernando, con no buen conſejo ni nada conueniente, diuidio los reynos de Caſtilla y Leõ en ellos. Aſſi al primogenito, que era el Infante don Sancho, dio los reynos de Caſtilla y Toledo, q̃ era la mayor y mas principal parte de ſus eſtados, y paſſando los limites que auia entre eſtos reynos de Caſtilla y Leon, que ſon los q̃ en los principios de ambas hiſtorias de Leõ y Caſtilla, ſe han ſeñalado, dio el Emperador al Infante don Sancho en el diſtricto de Leon toda

la tierra haſta la villa de Sahagun por el Moral de la Reyna y Tordehumos, Vreña, y Cauillas, como el Arçobiſpo don Rodrigo, y la hiſtoria General, y otras diuerſas Chronicas lo ſeñalan, pero en lo demas quedaron los limites por donde nueſtra Chronica ſeñalò a eſtos reynos. Al Infante don Fernando, que era el ſegundo genito, porque al hermano mayor, y a los Reyes q̃ en Caſtilla decendieſſen del, reconocieſſen alguna manera de ſpontanea ſuperioridad el y los Reyes de Leon ſus ſuceſſores, no dio tanta parte, pero ſeñalole grandes eſtados, q̃ fueron los reynos de Leon y Galicia, con parte de las Aſturias, cayendo en ſu diſtricto todo lo que del rio Oua corre haſta Galicia, y lo reſiduo de Aſturias, quedò al Infante don Sancho, ſiendo ambos hermanos contentos deſte repartimiento, aunque ſe hizo en perjuyzio del Infante don Sãcho, que como primogenito lo podia todo pretender. Hizo eſta diuiſion y repartimiento de los reynos el Emperador don Alonſo con cauteloſo è iniquo conſejo, que pretẽdiendo ſus intereſſes y ventajas, le dierõ los Condes don Amalarico de Lara, llamado de otra manera Manrique, que era Alferez del Emperador, hijo del Conde don Pedro de Lara, y don Fernando de Traſtamara, q̃ con las rebueltas y diferencias de los reynos venian, a ſer mas tenidos y eſtimados.

Deſpues de la coronacion, el Emperador don Alonſo tornò a Aragon, donde en vno con la Emperatriz doña Berenguela ſu muger ſe vio en Pradilla por fin de Setiembre con don Garcia Ramirez Rey de Nauarra ſu vaſſallo, con quien confirmò ſus ligas y confederaciones paſſadas, y porque entre el Rey don Garcia y don Ramiro Rey de Aragon ſe auian ofrecido guerras, pretendiendo cada vno el Reyno del otro, y por otras cauſas, pidio el Rey don Garcia fauor al Emperador don Alonſo, y lo meſmo, o ſi quiera la paz, procurò el Rey dõ Ramiro. El qual en el dicho año de treynta y ſeys, aſſentò la paz, quedando por vaſſallo del Emperador dõ Alonſo, y entonces el le tornò ſus tierras, con condiciõ, que las gozaſſe como en feudo, quedando al Emperador don Alonſo Zaragoça, y otras tierras de Aragon, para que las defendieſſe de Moros, y las boluieſſe a Aragon deſpues de ſus dias. El Emperador, y el Rey don Ramiro, ſe vieron en Alagon por Agoſto deſte año, en el qual boluio el Emperador muchas deſtas tierras al Rey don Ramiro. Eſte vaſſallaje que Aragon hizo a Caſtilla, durò haſta que el Rey don Alonſo nieto del Emperador en el cerco dela ciudad de Cuenca, q̃ adelante ſe ſeñalarà, fue por el Rey de Caſtilla ſoltado eſte homenaje al Rey de Aragon, y a los Reyes ſus ſuceſſores perpetuamente. Las guerras q̃ entre Nauarra y Aragon ſe ofrecian, luego con ſolos los mouimientos ceſſaron, porque el Emperador, no queria, que fauoreciendo al vno, creciеſſen de tal manera los eſtados del otro, que viniendo el vno de los dos Reyes, a apoderar ſe del reyno del otro, aumẽtaſſen tanto ſus fuerças, que a caſo el que cõ todo quedaſſe le negaſſe el vaſſallaje y obediencia. Con eſtò quedò mayor ſu grandeza y mageſtad Imperial, teniẽdo por vaſſallos a los Reyes de Aragon y Nauarra, aunque deſpues en eſto mudò parecer, como preſto ſe verà.

Paſſadas eſtas y otras coſas, don fray Ramiro Rey de Aragon, que muy conforme eſtaua con el Rey y Emperador don Alonſo, le dio en fidelidad a la Infanta de Aragõ doña Petronilla ſu hija y vnica heredera, para que ſe criaſſe en la Corte de Caſtilla, porque el meſmo queria recogerſe en la ciudad de Hueſca, en el moneſterio que en Sã Pedro el Viejo auia fundado, para viuir con los Clerigos de ſu capilla. Con la Infanta le tornò por ſu vida las ciudades de Zaragoça, Daroca, Taraçona, y Calatayud, para que el Emperador deſpues de ſus dias tornaſſe al meſmn Rey don fray Ramiro, o a ſus ſuceſſores, y que defendieſſe de enemigos al reyno de Aragon. A la Infanta doña Petronilla ya que vino a la Corte de Caſtilla, fuele mudado el nombre, porque por mandado del Emperador, fue llamada doña Vrraca, aunque le durò eſte nombre ſolo en el poco tiempo que eſtuuo en Caſtilla, porque los Grandes de Aragon, temiẽdo, q̃ de la Infanta ſu natural ſeñora, no ſucedieſſe algo en poder de Principe ageno, hizieron tanto, que ſo color de no ſe hallar ella bien en Caſtilla, la tornaron a Aragon. Donde luego en eſte año de mil y ciento y treynta y ſiete con palabras de futuro la deſpoſaron con don Ramon Berenguer Cõde de Barcelona, hermano de la Emperatriz doña Berenguela, como Dios mediãte, 1137.

ſe verà eſto mas claro en la hiſtoria de Aragon.

En eſtos tiempos auian nacido diferencias entre don Simeon Obiſpo de Burgos que en las relaciones deſtos tiempos es llamado Semeno, y don Sancho de Funes Obiſpo de Calahorra, diziendo el de Burgos, que la Igleſia donde eſtaua la ſepultura del glorioſo Santo Domingo de la Calçada, pertenecia al diſtrito de ſu Obiſpado, y el de Calahorra, que era el que la poſſehia, reſpondiẽdo ſer ſuya. Vino el litigio ante la perſona del Emperador don Alonſo, el qual deſſeando aueriguar mediante juſticia eſte diſcrimen de los Prelados, hizo nombrar juezes a ambas partes. El de Calahorra nõbrò de ſu parte a Pedro de Graõn Arcidiano de Calahorra, y el de Burgos a Pedro Arcidiano de Birnieſca, dignidad de ſu Igleſia de Burgos. Los quales tomando teſtigos ancianos, y fidedignos de ambos Obiſpados, depuſieron todos conſtantemente ſer la Igleſia de ſanto Domingo del diſtrito de Calahorra, porque auia ſido fundada en termino de los pueblos de S. Emetherio, y S. Soto, y Pino de Iuſo. Deſta forma la Igleſia de Santo Domingo de la Calçada quedò ſiempre por auto y decreto judicial en el diſtrito de Calahorra, ſiendo teſtigos Sancho Iuanes Alcalde de Ojacaſtro, y Garcia Gomez Alcalde de S. Vrde, y Sancho Alcalde de Fayola, è Iñigo Dominguez Alcalde de Cerezo, y Garcia Fortun, y Blaſco Arcipreſte de Cerezo, y Aluaro Clerigo de Cerezo, y don Belaſo de Zorraquin, y Gonçalo Lopez de Pino de Iuſo, y Fortun Corco de Pino de Suſo, y Diego Fortuñones de Fernias, y Orti Ortiz de Villaporquera, y Aluar Sanchez, y Gomez Hifarret de Villalouar, y don Nuño, y don Diego de Senſoto, y Sancho Alcalde de Graõn, y don Iuã el Couo de Villaharta. Pronunciоſe eſte auto en la Era de mil y ciento y ſetenta y cinco, que es el dicho año del nacimiento de mil y ciento y treynta y ſiete, y aſſi permanecio la Igleſia de Sãto Domingo en la juridicion del Obiſpado de Calahorra. Vn año antes deſte, el meſmo Emperador don Alonſo, y la Emperatriz doña Berenguela dotaron eſta Igleſia de muchas heredades y otras coſas, dandolas al glorioſo Santo Domingo, y al dicho Sancho Obiſpo de Calahorra, a quien en la eſcritura el Emperador llama padre eſpiritual ſuyo, y al Abad Domingo, y a ſus hermanos, q̃ en la dicha Igleſia ſeruiã a Dios. En principio del mes de Nouiembre deſte año de treynta y ſiete, el Emperador don Alonſo ſe hallaua en el Moneſterio de San Millan de la Cogolla, ſiendo deuoto deſte glorioſo ſanto, cuyo venerable cuerpo eſtà alli, y con el Emperador eſtauan don Sãcho Obiſpo de Calahorra, y don Bernardo Obiſpo de Oſma, y don Berenguer Obiſpo de Salamãca, y don Simeon Obiſpo de Burgos, y los Condes don Rodrigo Martinez, don Rodrigo Gomez, don Lope Diaz, y don Ladron, y con ellos ſu hermano Gutierre Fernandez, y Diego Froylez, y Gil hermano del Conde don Diego Lopez, y tambien Miguel Felices, y Diego Muñoz merinos del Emperador, como parece por eſcrituras deſtos tiẽpos del meſmo Emperador, referẽdados por Euſtachio de Chartes, en lugar de Hugo Chanciller del Emperador, ſiendo Prelado de la meſma caſa el Abad Pedro.

En el año de mil y ciento y treynta y ocho falleció el Catholico y Chriſtianiſſimo Emperador de Roma Lothario Duque de Saxonia, auiendo imperado treze años, y hecho coſas de excelentiſſimo Principe. Sucediole en el Imperio Cunrado Duque de Sueuia, que otros llaman de Franconia, tercero deſte nombre, que de los Italianos es contado por ſegundo, no admitiendo por Emperador al primer Cunrado, ſegun queda viſto. Eſte nueuo Emperador Cunrado tercero ſiendo centeſimo decimoquinto Emperador, fue inclito y Catholico Principe, dotado de muchas virtudes y excelencias. En ſu tiempo tuuieron principio y origen las dos famoſas y diabolicas parcialidades y bandos de Italia, llamados Guelphos, y Gibellinos, que al cabo vinieron a parar, en que los Guelphos ſe hizieron de la parte de los Papas, y los Gibellinos de la de los Emperadores. Tomaron eſtos nombres de dos excelentes Capitanes, el vno llamado Guelphon, que era hermano de Henrique Duque de Saxonia, y el otro Henrique Gibellin, hijo deſte Emperador Cunrado. El qual tratando guerras con el dicho Henrique Duque de Saxonia, que era yerno y heredero del ya muerto Emperador Lothario, hizo Capitan de ſu empreſa a ſu hijo Henrique Gibellin, cognominado aſsi, por auer nacido en vn pueblo, llamado Gibellin, y el Duque de Saxonia hizo Capitan a ſu hermano Guelphon, 1138.

phon, y como durante esta guerra en la batalla y encuentros los vnos apellidassen Guelphon y los otros Gibellin, nacieron de alli estos dos nombres, que auiendo tenido su origen en Alemaña, vinieron a parar en Italia, donde han sido inumerables los daños y males que han surtido.

CAPITVLO V.

De la guerra que el Emperador don Alonso mouio contra Nauarra, y matrimonio del Rey don Sancho su hijo, y priuilegios que a Santo Domingo de la Calçada, y a otros lugares pios dana, y sucessos del Imperio Oriental, y casamiento de doña Vrraca, con el Rey de Nauarra.

DOn Ramon Berenguer Conde de Barcelona, que se intitulaua Principe de Aragon, solicitaua con grandes medios, è instancias al Emperador don Alonso su cuñado a la conquista del Reyno de Nauarra, contra su Rey don Garcia Ramirez, y junto con esto, a que el Emperador restituyesse al mesmo Conde las tierras pertenecientes al reyno de Aragon, que en poder de Castellanos se hallauan por el Emperador don Alonso. El qual hallandose en este año en la villa de Carrion, vino a su Corte el Conde don Ramon, acompañado de muchos caualleros Aragoneses y Cathalanes, y reualidando el vassallaje começado por el Rey don Ramiro su suegro, alcançò del Emperador la restitucion de Zaragoça, Taraçona, Calatayud, y Daroca, y de otros muchos pueblos, que estauan en poder del Emperador dõ Alonso. Cõ quiẽ parece, que el Conde don Ramon de nueuo se tornò a ver en la villa de Carrion por
1140. el mes de Hebrero del año de mil y ciento y quarenta, en el qual en veynte y vno dest. te mes hizieron sus pactos y conuenios, para hazer ambos guerra al reyno de Nauarra, cuyas tierras, segun en la historia de Nauarra en la vida del Rey don Garcia Ramirez se contarà mas claro, repartieron entre si, assignando la tercia parte del reyno al Emperador dõ Alonso, y los dos tercios al Conde don Ramon, Principe de Aragon, y quedò, que por aquellas dos tercias partes, el Conde don Ramon, reconoceria vassallaje al Emperador don Alonso. A este concierto fueron presentes don Berenguer Obispo de Salamanca, y don Pedro electo de Burgos, y muchos Condes, y ricos hombres, y entre ellos Diego Muñoz mayordomo del Emperador. El qual queriendo hazer guerra a Nauarra fue de Carrion a la ciudad de Soria, y desseando aumentar, y fauorecer las Religiones de la Iglesia de Dios, por la deuociõ que a la deuota casa de Santa Maria de Valbanera tenia, le dio con voluntad de la Emperatriz doña Berenguela su muger, vna casa que tenia en Canegosa con todas sus pertenencias, por su priuilegio dado en Soria en las kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y quarenta y ocho, que es primero dia del mesmo mes de Abril del dicho año del nacimiento de mil y ciento y quarenta, y dize darla en el sexto año que en la ciudad de Leon recibio la primera vez la corona de su Imperio, de donde se infiere, lo mesmo que hemos escrito, que es verisimil, auer este Emperador recebido dos coronas. Entre los demas confirmadores se pone dõ Pedro Nuñez, que es intitulado señor y Principe de Fuente Almexi, y dize el Emperador don Alonso, que Imperaua en Toledo, Leon, Zaragoça, Nagera, Castilla, y Galicia. El Emperador auiendo congregado su exercito, passò a las fronteras de Nauarra, no parando hasta Ebro, por cuyas riberas y comarcas llegò hasta la ciudad de Calahorra, pero sin passar mas adelante la guerra, con interuencion de Prelados, y Religiosos se vio en las riberas de Ebro entre Calahorra y Alfaro, con don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, que muy en orden de guerra estaua, y quiso Dios, que con la vista de los dos Principes, la guerra se conuirtiesse en paz. La qual se concertò en veynte y cinco de Octubre, ordenando para mayor firmeza, que el Infante don Sancho primogenito del Emperador casasse con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del Rey don Garcia Ramirez, y porque la Infanta era de muy poca edad, passaron algunos años, sin que el matrimonio se celebrasse, aunque ella estuuo en poder de su suegro el Emperador don Alonso, el qual con tanto boluio a Castilla.

Era el Emperador don Alonso muy deuoto del glorioso confessor Santo Domingo de la Calçada, por lo qual las vezes que hazia la frontera de Nauarra auia venido, visitò su santa sepultura, y desseando este Principe, que la poblacion del sieruo de

de Dios, de que la historia dexa hecha mencion, fuesse de dia en dia en mayor aumento, como se hallasse en Nagera, auiendo ya treynta y dos años y seys meses menos siete dias que el bienauenturado santo falleciera, dio vn priuilegio en vno cõ la Emperatriz doña Berenguela su muger por la salud de su anima, y remission de sus pecados, y por el amor y ruego del sobredicho dõ Sancho Obispo de Calahorra, a los que auian poblado en el Burgo de santo Domingo de la Calçada, y a todos los demas que adelante poblassen, para que en las seluas, montes, pastos, yeruas y aguas tuuiessen la mesma parte, que tenian las otras villas de su circunuezindad. Mas les dio el arroyo, que baxaua al Burgo de Santo Domingo por los molinos de Fayola, sin que ningũo les pudiesse quitar, ni vedar. He visto yo el priuilegio original escrito en pergamino en Lengua Latina, segun el estilo deste tiempo, dado en Nagera enlas Nonas de Nouiembre de la Era de mil y ciento y
1141. setenta y nueue, que es a cinco del mesmo mes de Nouiembre del año del nacimiento de mil y ciento y quarenta y vno, en el año septimo de su Imperio, y dize reynar en Toledo, Leon, Zaragoça, Nauarra, Castilla y Galicia. Los confirmadores son don Sancho Obispo de Calahorra, y el Conde don Rodrigo Gomez, y el Conde don Rodrigo Gonçalez, y el Conde don Rodrigo Pedrez Vellos, y el Conde don Lope Diaz de Haro, y don Gutierre Fernandez, siendo mayordomo del Emperador don Diego Muñoz, y don Miguel Feliz mayordomo en Burgos, y don Ponce de Minerua Alferez del Rey, y don Garcia Fortuniones, y escriuiola Giraldo, por mandado del maestro Vgon Chanciller del Emperador. Desta manera, y de la que atras nuestra Chronica ha señalado, fue el principio y poblacion de la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, la qual despues por otros Reyes de Castilla, fue aumentada, y se puso en el la Iglesia Cathedral que agora veemos, como en sus lugares lo yremos apuntando. En esta sazon, y muchos años despues fue de la Iglesia el pueblo, hasta que por causas que para ello huuo, quedò la ciudad Realenga, desde los tiempos del santo Rey don Fernando, tercero deste nombre. En cuyo reyno por muchos priuilegios que el Rey don Fernando dio a esta Iglesia, por escritura dada en Seuilla en veynte dias del mes de Abril de la Era de mil y dozientos y ochenta y ocho, que es año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta, renunciarõ el Obispo don Aznar y el Cabildo desta Iglesia la juridicion que tenian de elegir jurados, Alcalde y merino, para que dẽde en adelante al Rey don Fernando y a los Reyes sus sucessores quedasse la juridicion y dominio libre de la ciudad.

En esta sazon Imperaua en Constantinopla el ya nombrado Emperador Calo Iuan, el qual en el principio de su Imperio dio muchas dignidades y grandes oficios a los su, os, y tuuo desgracia da muerte, porque vn dia andando a monteria, con desseo de matar vn puerco, lleuò vna lança enerbolada, cõ la qual pensando de herir al puerco, se hirio mortalmente a si mesmo. Otros dizen, que de vna saeta enarbolada se hirio el mesmo en la mano y zquierda, de vna pequeña herida, de q̃ le sucedio la muerte. De qualquiera manera, q̃ ello huuiesse passado, viendose cercano a la muerte, hizo su testamento, assignando por heredero del Imperio a Manuel su hijo menor, priuando de la sucesion a Y sacio primogenito, por le tener por inhabil, y desta manera fallecio en el dicho año de mil y ciento y quarenta y vno, auiendo Imperado veynte y cinco años. Sucediole en el Imperio el dicho Manuel su hijo, primero deste nõbre, sexagessimo septimo Emperador de Constantinopla, del qual escriuen algunos ser hermano del Emperador Calo Iuan y no hijo. Fue este Emperador Manuel mal Principe, q̃ causò grauissimos daños a los Principes Occidentales, q̃ con Catholico y santo zelo passauan con potentissimos exercitos a las conquistas de la tierra santa, por lo qual permitio Dios q̃ no fuesse dichoso en las guerras y negocios que emprendio especialmente en vna grande batalla, que dio a los Turcos, donde no solo fue vencido, pero por poco escapò de ser preso.

En el año de mil y ciento y quarenta y
1142. dos, estos poderosos Principes marido y muger don Alonso y doña Berenguela intitulandose en sus cartas Reales Emperador y Emperatriz de las Espaãas, hizieron diuersas donaciones al monesterio de San Miguel de Pedroso, por sus escrituras de la Era de mil y ciento y ochenta, que es este año del nacimiento, siendo siempre bien hechores de las casas de las Religiones de sus reynos, y de fuera dellos, y assi no ha auido hasta nuestros tiempos ningun

Rey

Rey en España, que tantas casas de Religiõ huuiesse hecho, especialmente de los Cistercienses de la regla de San Bernardo, cuyo grande deuoto fue este Emperador. El qual la paz hecha con el reyno de Nauarra, quiso confirmar con nueuos vinculos, porque como dõ Garcia Ramirez Rey de Nauarra huuiesse algunos dias, q̃ de la Reyna doña Margarita su primera muger estaua viudo, casole el Emperador en el año de mil y
1144. ciento y quarenta y quatro, con vna hija suya bastarda, llamada doña Vrraca, de quien y de su marido la historia dexa hecha mencion, siendo desta manera mas firme la paz de Nauarra. A cuyo Rey en todas las escrituras y priuilegios siempre el Emperador don Alonso llama vassallo suyo, y lo mesmo haze al Conde de Barcelona, segun consta por muchas memorias y antiguos instrumentos suyos destos tiempos, y entre ellos en vna gracia y donacion que haze de tierras y grandes libertades, que da al Abad y monges del monesterio de Sãto Domingo de Silos, donde llama Reyes a sus hijos don Sancho y don Fernando. Es la data deste priuilegio en la ciudad de Burgos en cinco de las kalendas de Nouiembre de la Era de mil y ciento y ochenta y tres, que es a veynte y ocho dias del mes de Otubre del año del nacimiento de mil
1145. y ciento y quarenta y cinco. Assi este Emperador dõ Alonso, y su nieto el Rey don Alõso el noueno, y el Rey don Fernando el tercero, y el Rey don Alonso el Sabio su hijo, y otros Reyes de Castilla, con grande deuocion que al bienauenturado Santo Domingo de Silos tenian, le hazian muchas donaciones, y dauan al Abad y Monges de su monesterio grandes exempciones y libertades.

sallos, viose en la mayor cumbre de gloria, que ninguno de los Principes Catholicos predecessores suyos se vieron desde la entrada de los Moros hasta su tiempo, porque puesto caso que el Rey don Alonso el septimo, que tambien se llamò Emperador de las Españas, fue sin los de Castilla, Leon, y Toledo, Rey de Nauarra y Aragon, pero no tuuo por vassallos a ningunos Reyes Christianos, como los tenia agora su ahijado el Emperador don Alonso. El qual queriendo guerrear a los Moros de la Andaluzia, determinò hazer vna grande y poderosa entrada, teniendo para ello en estos dias muy comoda ocasion, por andar rebuelta toda Africa entre los Moros Almorauides y Almohades, como abaxo se dirà, y assi las fuerças de los Moros Almorauides estauã no muy firmes. En esta guerra quiso el Emperador preualer de la ayudà de don Garcia Ramirez Rey de Nauarra su cõsuegro, y del Conde don Ramon Berenguer, Principe de Aragõ, su cuñado, a los quales desseando ante todas cosas poner en paz, hizo los juntar ante si en San Esteuan de Gormaz, por el mes de Nouiembre del año de mil y ciento y quarenta y seys, siendo pre- 1146.
sentes el Rey don Sancho y don Ramon Primado de las Españas y muchos otros Prelados y caualleros. El Emperador, ni tãta nobleza como con el se juntò alli, no fuerõ partes para la paz, sino para tregua que pocos dias les durò, pero quedaron, que el Conde don Ramon acudiria a la guerra por mar, y el Rey don Garcia Ramirez por tierra, y que ambos ayudarian al Emperador. El qual desde la hora començò a preuenir sus reynos para la guerra futura, haziendo lo mesmo el Conde don Ramon Principe de Aragon y el Rey dõ Garcia Ramirez, que como esforçado Principe entrò con sus gentes en Castilla, y juntandose cõ el Emperador su consuegro, fue tan poderosa la entrada, que los Christianos hizieron en la Andaluzia, que yendo el Emperador primeramente contra Cordoua, el gouernador de la ciudad, llamado Aben Gami, que era Lugarteniente por el Miramomelin de Marruecos, no se tuuo por parte para se defender, por lo qual rendio luego a si y a la ciudad de Cordoua, entregando las llaues con toda humildad y reuerencia en el año de mil y ciento y quarẽta y siete. 1147.

CAPITVLO VI.

De la señalada guerra que el Emperador don Alõso hizo a los Moros de la Andaluzia, en compañia del Rey de Nauarra, y Conde de Barcelona, y lo que escriuio Pelayo Obispo de Oniedo, y noticia que se tuuo del cuerpo de San Eugenio, y principio del señorio de los Moros Almohades.

AVia estado los años passados el Emperador don Alonso muy atento en las pretensiones y guerras de Aragon y Nauarra, a cuyos Principes teniendo por vas-

El

El Emperador don Alonso, y el Rey don Garcia Ramirez entraron en Cordoua cõ mano armada, aunque pacifica, abaxando la soberuia a esta ciudad, que en los años passados auia sido señora casi de toda España, y don Ramon Arçobispo de Toledo bẽ dixo la mezquita mayor, pero la ciudad siendo grande y dificil de guardar, y tambien el Emperador queriendo passar adelante hasta el mar, no le parecio desmembrar su exercito, por lo qual la dexò al mesmo Aben Gami, haziendole su vassallo, con juramento de fidelidad, que hizo sobre el Alforcan, libro de su ridiculosa secta, aunque entre ellos assi reuerenciada, como entre nosotros la sagrada Biblia.

De Cordoua fueron el Emperador don Alonso, y el Rey don Garcia Ramirez cõtra Baeça, la qual siendo apretada reziamẽte, dizen, que los Moros viniendola a desfercar, aparecio de noche al Emperador el glorioso dotor S. Isidoro, certificãdole de la vitoria, y que assi el siguiente dia siendo los Moros vencidos en batalla, rindieron la ciudad. En la qual dexãdo el presidio necessario por assegurar las espaldas, fueron los Principes sobre Almeria, ciudad maritima y de muy grande comercio y contratacio, a cuyo assidio acudiẽdo despues por mar el Conde don Ramon Berenguer, y la armada de los Genoueses, fue de tal manera por tierra y agua apretada, que auiendose por tierra derrocado parte del muro, y tomado algunas torres, los Moros tentarõ partidos, pero sin redencion fue tomada la ciudad en diez y siete de Otubre deste año, y aunque hasta numero de veynte mil Moros se recogieron a vn fuerte de la ciudad, y otras partes, huuieron de saluar sus vidas con pagar rescate. Entre las demas grãdes riquezas, que en el saco desta ciudad se hallaron, fue tomada aquella joya vnica enel mũdo del inestimable vaso de Esmeralda, que agora està en la ciudad de Genoua, a cuyos vezinos, que en este cerco se hallarõ por mar, les fue dada en recompẽsa de sus seruicios, aunq̃ otros escriuen, auerla traydo de la tierra santa, quando la ciudad de Cesarea de Palestina se ganò enlas guerras della. La presa restante se repartio entre el Rey don Garcia Ramirez, y el Conde don Ramon Berenguer y sus gẽtes, y las de Castilla, y assi dando fin a este viaje, boluieron todos los Principes Catholicos muy triunfantes a sus tierras, los vnos por tierra, y los otros por mar, y el de Nauarra estuuo en Castilla con el Emperador el resto deste año, y principio del siguiente.

En esta sazon florecio en letras vn venerable Prelado, llamado don Pelayo Obispo de Oniedo, el qual copilò las historias de España, desde lo que escriuio Zafiro Obispo de Astorga, historiador tambiẽ Español, llamado de otra manera Samphiro, continuando la historia por todo el reyno deste Emperador don Alonso, segun lo refiere Florian en el prologo de su historia. En este tiẽpo presidia en la Iglesia de Dios el Papa Eugenio III. natural de Pisa ciudad de Italia, varon prudentissimo, sucessor de Lucio tercero, y como desseasse dar fauor a las cosas de la tierra santa, que yuã en declinacion, juntò Concilio en Remes ciudad de Francia, para donde, como Prelado de tanta autoridad, y Primado de las Españas, partio don Ramon Arçobispo de Toledo con mucho acompañamiento de personas de letras y religion, y llegado a la ciudad de Paris, passò no sin ordenaciõ diuina, a la villa de S. Dionysio, que està a vna grande legua Española de Paris. En esta villa en el Monesterio y Abadia de los monjes Benitos, llamado S. Dionysio, es la sepultura de la mayor parte de los Reyes q̃ ha auido en Francia, segun muy claro lo mostraremos en la historia de Nauarra, y el Primado don Ramon, visitando a esta santa casa, acertò a topar en vna Capilla con el cuerpo santo del glorioso martyr S. Eugenio, primer Arçobispo de Toledo, de que en España por la diuturnidad y largueza del tiempo no se tenia noticia, de donde estaua. Al venerable Primado aduirtiole a esto vn letrero que hallò en su Capilla, dode dezia. Aqui yaze S. Eugenio martyr, primer Arçobispo de Toledo. Grande fue la admiracion y gozo espiritual, que el Primado recibio con auiso tan desseado, por lo qual dãdo infinitas gracias a nuestro Señor, y a la virgen y madre suya, puso tal diligencia, en certificarse estar alli el glorioso cuerpo de S. Eugenio, que hallando todas relaciones y certificaciones tan bastantes, como las desseana, fenecido su viaje, y buelto a España, certificò esto a su Iglesia de Toledo. En la qual huuo grande alegria

gria con tal nueua, y especialmente la recibieron el Emperador don Alonso y los dos Reyes sus hijos, y de aqui resultò el traer pocos años despues su braço derecho a la santa Iglesia de Toledo, como luego lo referiremos en la historia deste Emperador.

El qual en la primauera del año de 1149. mil y ciento y quarenta y nueue se hallaua en la ciudad de Burgos, entendiendo en la gouernacion de sus reynos, y alli vino don Garcia Ramirez Rey de Nauarra a visitar al Emperador su suegro, y a dar assiento en sus negocios, siendo presentes don Sancho y don Fernando, hijos del Emperador. Cuyo animo siempre inclinado, a aumentar pueblos, y dar buenos fueros y leyes, otorgò ciertos fueros al consejo de vn pueblo, llamado Villa nueua, de que en las escrituras antiguas de Valbanera se haze particular mencion, por su priuilegio dado en la mesma ciudad de Burgos en nueue de las kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y ochenta y siete, que es a veynte y quatro dias del mes de Março del dicho año de mil y ciento y quarenta y nueue. Aprobaron esto sus hijos don Sancho, don Fernando, y don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, q̃ entonces auia venido a la Corte del Emperador, y don Victor Obispo de Burgos, don Miguel Obispo de Taraçona, dõ Rodrigo Obispo de Calahorra, don Iuã Obispo de Osma, y el Cõde don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, el Conde don Manrique señor de Lara, el Conde don Põce mayordomo del Emperador, Ermagaudo Conde de Vrgel, Gutierre Fernandez de Castro, don Velasco señor de Touia, pueblo junto a Valbanera, que vino a la Corte del Emperador a impetrar este priuilegio, y Martin Muñoz, mayordomo del Rey dõ Sancho, don Nuño Perez, Alferez del Emperador, don Garcia Ordoñez, don Gonçalo de Marañon, y Garcia Gomez de Ascia, siendo secretario Giraldo, y Chanciller el maestro Hugon. Dize el Emperador, que Imperaua en Toledo, Leon, Zaragoça, Nagera, Castilla, Galicia, Baeça, y Almeria.

En los dias deste Emperador se leuantò en Africa vn Moro, llamado Aben Thumert, hombre doto en la Astrologia judiciaria, el qual a vn mancebo, llamado Abdelmon, hijo de vn ollero, maestro de hazer obras de barro, significãdo, que auia de ser Rey, Abdelmon se eleuò en pensamientos a creer, lo que despues en hecho de verdad le sucedio. Tanto hizieron ambos con el fauor de vn Moro, llamado Almohadi, que en el Alcoran de su seta era bien entendido, que so color de nueua interpretacion del Alcoran y de su Religion alborotaron tanto a la gente, que en guerras ciuiles y domesticas venciendo y matando al Miramomelin y Rey de Marruecos, llamado Halbo Hali, que era del linaje ya nombrado de los Moros Almorauides, constituyeron por Rey de Marruecos y Miramomelin al dicho Abdelmon, hijo del ollero. Este Almohadi, en compañia del nueuo Rey Abdelmon passò con grandes gentes a España, y lo mesmo que en Africa hizo aqui, casi en el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y cincuenta, tornando- 1150.
se a vnir los Moros de España y de Africa debaxo, del Imperio de Marruecos. Porque Almohadi era de los Moros adorado y reuerenciado como Profeta y grande Interprete de su seta, fueron llamados Almohades, los que su interpretacion del Alcoran siguieron. La venida destos Moros Almohades a España, fue grande persecucion a los Christianos Muçaraues, porque despues que ellos començaron a reynar entre los Moros de España, fueron perseguidos los antiguos Christianos, que habitauan entre los Moros, porque hasta estos tiempos suyos, los Reyes Moros passados les auian ordinariamente permitido viuir en su ley, sin apremiarlos a recebir la seta de Mahoma, aunque tambien en tiẽpo de Aliathan, segundo deste nombre Rey Moro de Cordoua, padecieron graue persecuciõ, como en su historia lo diremos, pero desde este tiempo de los Almohades, perecio del todo la Religion entre los Christianos Muçarabes, que habitauan entre Moros.

CAPITVLO VII.

De la muerte de don Ramon Arçobispo de Toledo, y de vna notable justicia que hizo en Galicia, y el Emperador dõ Alonso, y de la guerra que mouio cõtra Nauarra, y sucessos del Occidẽte el Imperio.

BOluamos otra vez al venerable don Ramon Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, el qual siendo muy excelente y Catholico Prelado, obtuuo durante

rante su Pontificado priuilegios del Papa Lucio tercero sobre lo tocante a la primacia de las Españas, y otras cosas a la santa Iglesia suya pertenecientes, y fallecio desta vida para gozar de la perdurable en diez y nueue dias del mes de Agosto dia Sabado deste año de mil y ciento y cincuenta, en el Pontificado del dicho Papa Eugenio tercero, auiendo veynte y dos años, poco mas, o menos, que regia la santa Iglesia de Toledo, y creese auer sido enterrado en la mesma Iglesia suya. En cuya silla sucedio don Iuan primero deste nombre, quadragessimoquarto Arçobispo de Toledo en nuestra cuenta, de quien adelante tornaremos a hablar en su deuido lugar, como de Primado de las Españas.

Siendo este Emperador muy amigo de justicia y equidad, vn Infançon de Galicia llamado don Fernando, se atreuio a tomar su hazienda a vn labrador, el qual pareciẽdo ante el Emperador, que en Toledo se hallaua, refirio la fuerça q̃ le auia sido hecha. En su remedio el Emperador don Alõso escriuio al Infançon, y tambien al merino mayor de Galicia, mandando que al labrador se le tornasse lo suyo. El Infançon no lo queriẽdo hazer, ni el merino mayor siendo parte, por no ser obedecido, partio luego el Emperador cõ todo silencio y disfraz de Toledo para Galicia, è informandose bien del hecho de la verdad, tomò algunas gentes, y cercò la casa del Infançon, el qual aunque huyò por temor del Emperador, fue luego preso, y ahorcado en las puertas de su casa, y boluio el Rey la haziẽda al labrador. Deste hecho huuo tanto temor entre los Gallegos, que de alli adelãte ninguno se atreuia a enojar a nadie. En este tiempo ya era fallecida doña Berenguela Emperatriz de España, y Reyna de Castilla y Leon, y fue enterrada en la Apostolica Iglesia de Santiago de Galicia, por la grande deuocion que siempre tuuo a aquel santo Templo. Quedando por muerte suya biudo el Emperador don Alonso, vino a casar con su segunda muger la Emperatriz doña Rica, hija de Vladislao Duque de Polonia, de quien queda hablado. Con esta nueua Emperatriz de España se hallaua el Emperador su marido en la villa de Valladolid en principio del año si- 1151.
guiente de mil y ciento y cincuenta y vno, como parece por vn priuilegio que en la mesma villa dio a la ciudad de Palencia, y al Prior y Canonigos del Monesterio de S. Pelayo de Cerrato, en quatro de las Nonas de Hebrero de la Era de mil y ciẽto y quarenta y nueue, que es a dos dias del mesmo mes del dicho año del nacimiento de cincuenta y vno, siendo confirmadores los Reyes don Sancho, y don Fernando sus hijos, y don Iuan Arçobispo de Toledo, don Victor Obispo de Burgos, don Ramon Obispo de Palencia, don Iuan Obispo de Osma, don Gonçalo Marañon Alferez del Emperador, don Gomez Manrique señor en Baeça, don Garci Fernandez señor en Castro, Garcia Gomez señor en Roa, y don Garci Fernandez mayordomo del Emperador. Casi en este tiempo, o cerca del, el Emperador don Alonso casò a la Infanta doña Isabel su hija con Luys Rey de Francia, ya nombrado, que en la comun cuenta es cõtado por septimo deste nombre, que auiendo hecho diuorcio de la Reyna madama Leonor Duquessa de Guiayna, y Condessa de Putiers, su primera muger, ya nombrada, casò con ella.

Murio en este mesmo año don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, yerno del Emperador don Alonso, el qual a instancia de su cuñado don Ramon Berenguer Conde de Barcelona y Principe de Aragon, se vio con el en Tudilen en Nauarra cerca de Aguas caldas en fin de Enero del dicho año de mil y ciento y cincuenta y vno. Siendo presente el Infante don Sancho, q̃ se intitulaua Rey de Castilla, se concertaron de hazer guerra al Rey don Sancho sexto deste nombre, cognominado el Sabio, vigessimo Rey de Nauarra, que al Rey don Garcia Ramirez su padre auia sucedido. Para la prosecucion desta guerra, ordenaron de diuidir entre si el reyno de Nauarra, oluidando qualesquiera injurias y ofensas, que hasta este tiempo huuiessen passado, y quedò el Conde don Ramon Berenguer Principe de Aragon, de reconocer vassallaje al Emperador don Alonso por la parte q̃ en el reyno de Nauarra se assignaua para el, que era la mitad. segun en la historia de Nauarra se dirà mas claro. Tambien concertaron, que las tierras del reyno de Valencia desde el rio Xucar, hasta los limites de las tierras de Tortosa fuessen de la conquista del

del Conde don Ramon Berenguer, el qual fuesse obligado de reconocer por estas tierras al Emperador don Alonso, como por las tierras del reyno de Nauarra. Fueron otras muchas las cosas que en estas vistas ordenaron, concertando tambien, que el Cõde don Ramon por muerte del Emperador hiziesse el mesmo reconocimiento al Rey don Sancho, y en su falta a su hermano menor don Fernando Rey de Leon. Ordenaron, que el Rey don Sancho tuuiesse consigo a la Infanta doña Blanca hija de don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, para San Miguel, o la dexasse perpetuamente, quando el Conde don Ramon Berenguer lo quisiesse, y le requiriesse. Por grauamen de cũplir estas cosas, pusieron por cõdicion, que Alagon, Ricla, Maria, y Belchit y sus fortalezas, que estauan por el Emperador retuuiesse en si el Conde don Ramon. Començose por las partes de Castilla, y Aragon guerra contra Nauarra, en cuyas fronteras puesto caso que hizierõ algunos daños, no passò cosa notable, por dõde de vna parte a otra se enagenassen pueblos y fortalezas, porque el Emperador no curando de los conciertos passados, estaua inclinado a don Sancho nueuo Rey de Nauarra.

1152. *Ya que llegò el año siguiente de mil y ciento y cincuenta y dos, bien serà que boluamos a los Emperadores Romanos, Reyes de Alemaña, y a su Emperador Cunrado tercero, que fue grande amigo del glorioso Dotor San Bernardo. A cuya instancia, y santos consejos el Emperador en compañia del dicho Luys Rey de Erancia, passò a las conquistas de Ierusalen, de donde buelto a Alemaña, fallecio en el dicho año de cincuenta y dos, auiendo Imperado catorze años, aunque no fue coronado por el Papa, mas antes estando aderegando el viaje para Italia, le atajò la muerte. Sucediole en el Imperio su hermano Frederico Duque de Sueuia, primero deste nombre, cognominado Barbarroja, centessimo decimo quinto Emperador, el qual puesto caso, que salio valeroso Principe, pero fue tan desobediente a la Iglesia, que vino en diuersos tiempos, a causar no vna scisma, sino quatro, con que a la Iglesia, y a toda Italia, bizo grauissimos daños.*

(***)

CAPITVLO VIII.

Como el Infante don Sancho se intitulana Rey de Nagera, y muerte del Conde don Rodrigo Gomez, y nacimiento del Infante don Alonso, y venida del Rey de Francia para España, y cosas tocantes a la Primacia de Toledo, y succesiõ del Estado de Milan.

POr antiguas escrituras de la Era de mil y ciento y nouenta y vno, que es año del nacimiento de mil y ciento y cincuenta y tres, el Infante don Sancho primogenito del Emperador se intitula reynar en Nagera en vida del Emperador su padre, y en su lugar tenia la tenencia y gouernaciõ suya, y de las tierras del gouierno de su districto vn caũallero, llamado Rodrigo Pelaez, siẽdo en este tiempo lo de Nagera vna de las gouernaciones y tenencias mas principales que los Reyes de Castilla prouehiã, porque sus gouernadores erã Capitanes generales de las fronreras de Nauarra y Aragon. En este mesmo año en veynte y quatro de Setiembre murio el Conde don Rodrigo Gomez, hijo del Conde don Gomez de Candespina, de quien la historia dexa diuersas vezes hecha mencion, y fue enterrado en la claustra del monesterio de San Saluador de Oña, donde se vee esto, y en la mesma sepultura yaze la Condessa doña Eluira su muger, que auiendo ydo en romeria a Ierusalen, fallecio alli, y segun este letrero, fue su cuerpo traydo a este monesterio. En este año doña Blanca Infanta de Nauarra, que se intitulaua Reyna de Castilla, muger del Rey don Sancho, pario vn hijo, q̃ como el Emperador su aguelo fue llamado don Alonso, que fue Infante heredero de Castilla, donde vino a reynar por muerte del Rey dõ Sancho su padre, segun la historia lo mostrarà. Este Infante don Alonso fue aquel Rey de Castilla, q̃ vencio la santa y grande batalla de las Nauas de Tolosa, que de otra manera llamã del puerto del Muradal, y por ser la Reyna doña Blanca su madre Infanta de Nauarra, decendia del Cid Ruy Diaz por la linea de doña Eluira, hija mayor del Cid, porque segũ en la historia de Nauarra lo mostraremos muy claro, la Reyna doña Blanca madre del Infante don Alonso era viznieta del Cid, de modo q̃ el Infante don Alonso por linea materna

materna assi era reuiznieto del Cid, cuya inuencible sangre permanece y dura oy dia en los Catholicos Reyes de España.

Luys Rey de Francia, yerno del Emperador don Alonso, de algunos maleuolos siẽdo siniestramente engañado, que la Reyna doña Isabel Infanta de España su segunda muger, era hija bastarda del Emperador don Alonso, y no legitima, refierẽ, que quiso en persona certificarse deste negocio, tan dificil. Para lo qual fingiendo venir en romeria a visitar el santo sepulchro del glorioso Apostol Santiago, caminò de sus reynos de Francia para España. Aunque el Emperador su suegro ignoraua la causa de su venida, vino a la ciudad de Burgos al recibimiento, que semejante yerno merecia, y acompañado de los Reyes don Sancho y don Fernando sus hijos, y de don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, y de los Prelados y Condes, y ricos hombres de sus estados le
1154. salio al recibimiento en el año de mil y ciẽto y cincuẽta y quatro. Marauillose el Rey de Francia de la grandeza y magestad del Emperador su suegro, con auer el mesmo corrido el mundo, porq̃ poco tiempo auia, que era buelto de las conquistas de la tierra santa, y auia visto grandes Prouincias de ambas Asias Menor y Mayor, y en Europa los Imperios de Constantinopla y Alemaña, y sus Principes, andandolo todo personalmente, segun copiosamẽte los historiadores Franceses lo narran. Auiendo sido grandes las fiestas de Burgos, despues que el Rey de Francia huuo descansado en aquella ciudad algunos dias, fueron todos los Principes a Santiago, y hecha la romeria, dieron buelta a Toledo. Para donde el Rey don Alonso auia conuocado Cortes generales, assi de Christianos, como de Moros, no faltando en semejante negocio don Ramon Berenguer Conde de Barcelona. Si las fiestas de Burgos fueron grandes, excedio tanto lo de Toledo, que el Rey de Francia, admirandose mucho mas, marauillose de la potencia y magestad de los reynos de España, y como se huuiesse certificado de la maldad, de que auia sido informado, dixo publicamẽte, que daua gracias a Dios, porq̃ auia merecido por muger hija de tan grande Rey, y sobrina de tan grãde Principe, como era el Conde don Ramõ. Desta manera tornò muy alegre Luys Rey de Francia a sus reynos, solamente auiendo recebido vn carbũculo de muy grã de precio, de lo mucho que el Emperador su suegro, y los Reyes sus cuñados le auiã presentado. El Rey Luys no huuo desta Reyna doña Isabel ningun hijo varon, sino dos hijas, y en muriendo ella, casò tercera vez con Madama Aliza hija de Theobaldo señor de Bles, de quien huuo a su hijo heredero Felipe, segundo deste nombre, cognominado Augusto, Rey de Francia.

En el año siguiente, que fue de mil y ciẽto y cincuenta y cinco, el Cardenal Iacinto siendo en los reynos de España Legado de la santa Sede Apostolica, hallauase en la Prouincia de Rioja en la ciudad de Nagera, en el año primero del Pontificado del Papa Adriano tercero, y como de parte de don Iuan Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas tuuiesse quexas, de que los Arçobispos de Braga y Santiago, no le prestauan la obediencia, que como a Primado le deuiã, dio el dicho Cardenal Legado en este año, vna sentencia contra el Arçobispo de Braga, mandando, que al Arçobispo de Toledo obedeciesse, como a su Primado. Tambien el mesmo Cardenal Legado, dio vnas letras executoriales contra los sufraganeos del Arçobispo de Santiago, mãdando que diessen al Arçobispo de Toledo la obediencia y reuerencia deuida, como a Primado.

1155. *En este mesmo año de cincuenta y cinco, siendo de edad de sesenta y tres años, fallecio Andres Anglerio, Principe y señor de Milan, auiendo gozado del señorio quarenta y cinco años, y fue enterrado en la Iglesia de S. Ambrosio de la mesma ciudad, y sucediole en los estados Gualuagno su vnico hijo, quarto Principe y señor de Milan. El qual fue excelentissimo Principe, y no solo amigo de justicia y equidad, mas aun de la arte militar, a que siendo grandemente aficionado, ganò diuersas vitorias de los de Lodi, y Pauia Cremona, y de Guillelmo Marques de Monferrara, y de otros Principes de Italia, pero en su tiempo la ciudad de Milan padecio grandes trabajos, causados por el Emperador Federico Barbarroxa, basta assolarla, y ser el mesmo lleuado preso a Alemaña con la nobleza de Milan, adonde despues buelto, reedificò la ciudad con ayuda de los vezinos, y del Emperador de Constantinopla. Su muerte se señalarà en su lugar.*

CAPI-

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO IX.

Como vn braço de San Eugenio, fue traydo de Francia a su santa Iglesia de Toledo, y translacion vltima de lo remaneciente de su santo cuerpo, y poblacion de Zurita, y conuentos que con el Conde don Ramon hizo contra Nauarra el Emperador don Alonso, y guerra hecha a los Moros Almohades, y muerte suya.

EL mesmo Luys Rey de Francia por la mucha deuocion que en el tiempo q̃ estuuo en Toledo, auia tomado a la santa Iglesia desta ciudad, y por complazer y agradar al Emperador don Alõso su suegro, y a los Reyes don Sancho y don Fernando sus cuñados, embio a esta santa Iglesia con mucha veneracion el braço derecho del glorioso martyr San Eugenio, primer Arçobispo de la mesma Iglesia, cuyo santo cuerpo estaua en el monesterio y Abadia de Sãto Dionysio de la orden de San Benito, cerca de Paris, como poco ha, lo acabamos de mostrar. El Embaxador del Rey de Frãcia, que con este admirable don y joya vino a España, fue el reuerendo Abad, que era en esta sazon en el mesmo monesterio de San Dionysio. El qual llegado cerca de Toledo, salieron al recebimiento a pie el mesmo Emperador y los Reyes sus hijos y su corte, y clero y pueblo Toledano, y con grandes processiones y fiestas metieron la bendita reliquia a la santa Iglesia suya, auiẽdo de grande rato de la ciudad traydo la arca del santo braço en proprios ombros el Emperador y los Reyes sus hijos y vn Grande del reyno. Sucedio la translacion desta santa reliquia en el año del nacimiẽto de nue
1156. stro Señor de mil y ciento y cincuẽta y seys siendo Arçobispo desta santa Iglesia el Primado don Iuan, ya nombrado, sucessor del Arçobispo don Ramon, y fue colocado en el sagrario suyo en doze dias del mes de Hebrero dia Domingo deste año.

Despues por la bondad del omnipotente Dios, dende en quatrocientos y nueue años y nueue meses y seys dias se acabò de traer a la mesma santa Iglesia lo remaneciente del santo cuerpo, el qual por la singular y pia deuocion del Catholico Rey don Philipe nuestro Señor, y por la santa magnificencia y liberalidad de su cuñado y hermano Carlos noueno deste nombre Christianissimo Rey de Francia, y consentimiento de Carlos Cardenal de Lorena, Abad de la mesma casa fue trasladado, restituydo y puesto en su Iglesia en diez y ocho de Nouiẽbre dia Domingo del año de mil y quinientos y sesenta y cinco, siendo Arço bispo desta Santa Iglesia don fray Bartholome Cartança de Miranda, que por el impedimiento que a todos consta, no se pudo hallar presente, por lo qual gouernaua la Iglesia y su Arçobispado dõ Gomez Tello Giron, persona de muchos meritos. Es para alabar la diuina Sabiduria, q̃ acabo de mil y quatrocientos y sesenta y ocho años, vno mas o menos, que este glorioso santo, en el Imperio de Flauio Domiciano, como en su lugar se escriuio, huuo en Frãcia padecido martyrio, tornassen sus santos huessos a España a la santa Iglesia suya. Hizose en Toledo el mas solene recebimiento y entrada, que se pudo pensar y traçar, y huuo el mayor concurso de gentes, q̃ se cree, auerse jamas juntado en España en vna ciudad, siendo presentes la Catholica Magestad, y su hijo primogenito el Principe dõ Carlos, y sus primos los Principes de Vngria y Bohemia Rodulpho y Herneſto, hermanos, hijos del muy alto Emperador Maximiliano, segundo deste nombre, y grãde numero de Duques, Condes, Marqueses, Caualleros, y personas de mucha cuenta. Del estado Eclesiastico se hallaron muchos Prelados, porque nuestro Señor, que a su sieruo queria honrar, permitio para mayor gloria suya, que a esta sazon se celebrasse Concilio Prouincial en la mesma ciudad, y assi fueron presentes don Christoual de Rojas y Sandobal Obispo de Cordoua, que en el santo Concilio presidia, y don Pedro Gasca Obispo de Siguença, dõ Diego de Cobarruuias y Leyua Obispo de Segouia, don Christoual de Baltodano Obispo de Palencia, don fray Bernardo de Fresneda Obispo de Cuenca, don Honorato Iuan Obispo de Osma, y tãbien don Iuan Suarez de Caruajal Obispo, que fue de Lugo, y dõ Pedro Carlos Obispo de Girona, y otras muchas personas Ecclesiasticas de mucha veneracion. El que por mandado de su Magestad y comission desta santa Iglesia trabajò mas en ello, fue don Pedro Manrique de Padilla, Canonigo de la mesma Iglesia, hijo del Adelantado de Castilla, al qual y a Antonio de Ribera,

ra, amigo mio, Capellan del Coro de la mesma Iglesia, que yua en su compañia, yo vi passar en fin del año de mil y quinientos y sesenta y quatro por esta villa de Mondragon para su viaje de Francia, donde el que mas ayudò y fauorecio al desseado sucesso deste santo negocio, fue don Frances de Alaua, natural de la ciudad de Vitoria, Embaxador de su Magestad cerca del Rey Christianissimo, y fue puesto el santo cuerpo en la Capilla del santo sepulchro debaxo del Altar mayor en lugar muy decente.

Cerca destos tiempos, durante el Imperio del Emperador don Alonso, la villa de Zurita fue poblada de Christianos Muçaraues, venidos de las ciudades de Calatayud y Zaragoça, y de otras partes de Aragon, como el mesmo Emperador lo dize en vn priuilegio que les da en vno con la Emperatriz doña Rica su muger, y con los Reyes don Sancho y don Fernando sus hijos, dado en Toledo en quatro delas Nonas de Março de la Era de mil y ciento y nouenta y quatro, que es a quatro del mesmo mes de Matço del dicho año del nacimiento de cincuenta y seys, Imperando en Toledo, Leon, Galicia, Castilla, Nagera, Zaragoça, Baeça, Almeria, Andujar, Pedroche, y Santa Eufemia. Todos estos titulos poné el Emperador don Alonso en este instrumẽto suyo, el qual se hizo, siendo cõfirmadores los dichos dos Reyes sus hijos, y don Iuan Arçobispo de Toledo, y el Conde don Manrique, que tenia la tenencia de Baeça, y siendo mayordomo del Emperador el Conde don Ponce y y Alferez del Emperador don Gonçalo Marañon, y el Conde don Nuño Perez, teniendo a Montoro, Esteuã Alhemabran Zafalmidina, y Pedro Albacin Alcalde y verdadero Iuez, y Iulian Perez de Alguazil. No solo por esta escritura consta hallarse en este tiempo el Emperador don Alonso en la ciudad de Toledo, mas tambien por otra donacion del mesmo archiuo, q̃ de la alden de Alcauon haze al dicho Conde don Nuño Perez, y a sus hijos y generacion en siete de las Kalendas de Abril de la dicha Era de nouẽta y quatro, que es a veynte y seys dias del dicho mes de Março, del mesmo año de cincuenta y seys, dõ de dize ser hecha esta carta en Toledo en vno con su muger la Emperatriz doña Rica, y con sus hijos don Sancho y don Fernando, reynando en Toledo, Leon, Galicia, Castilla, Nagera, Zaragoça, Baeça, Almeria, Andujar, y Santa Eufemia. Los confirmadores son el Rey don Sancho hijo del Emperador, y el Rey don Fernando hijo del Emperador, don Iuã Arçobispo de Toledo, y el Conde don Manrique, que tenia la renencia de Baeça, y el Conde don Ponce mayordomo del Emperador, don Gonçalo Marañon Alferez del Emperador, y los Condes don Pedro, don Gonçalo Fernandez, don Ramiro, don Pedro Alonso, y con ellos Garcia Deaça, y Garcia Gomez, siẽdo Chanciller del Emperador Iuã Fernãdez. Hazese verisimil, q̃ todos estos Caualleros fueró presentes a hõrar la trãslacion de la reliquia y braço del glorioso S. Eugenio.

Eran tantas las solicitaciones que don Ramon Berenguer Conde de Barcelona y Principe de Aragon trataua con el Emperador su cuñado por la cõquista de Nauarra, q̃ el Emperador muchas vezes, aunque de mala gana, venia a confirmar las ligas passadas, y a ofrecer, que haria guerra a Nauarra, como lo concertarõ en el dicho año de mil y ciẽto y cincuẽta y seys. En el qual assi bien concordaron, que la Infanta doña Sancha, hija del Emperador, que en la Emperatriz doña Rica su segunda muger huuo, casasse, quando fuesse de edad con don Ramon Infante de Aragon, primogenito y heredero del Conde don Ramon Principe de Aragon, y de su muger la Reyna doña Petronilla, señora proprietaria del reyno de Aragon. Este Infante don Ramon, heredero de Aragon, mudò el nombre despues del fallecimiento de su padre, y se llamò don Alonso, el qual vino a reynar en Aragon, siendo sexto Rey de Aragon. Por la parte de la Andaluzia, los Moros comẽçarõ a hazer algunos mouimiẽtos de guerra, por lo qual, y por otras causas y respetos, el Emperador don Alõso afloxò, en comẽçar la guerra de Nauarra, a cuyo Rey don Sancho el Sabio, antes se tenia entendido, que de secreto daua ayuda contra el Principe de Aragon. El qual despues q̃ ya congregò sus gentes para entrar en Nauarra, cesso, a ruego del Emperador, difiriendole para el dia de S. Martin deste año, con juramiẽto q̃ hizò el Emperador, de no fauorecer en ninguna cosa a don Sancho Rey de Nauarra. Esta confederacion y liga que contra

contra Nauarra se hizo, los Reyes don Sancho de Castilla y don Fernando de Leon, hijos del Emperador don Alonso, juraron quando arriba se concertò el casamiento futuro de la Infanta doña Sancha su hermana, pero tampoco llegado el dia de sanMartin, se hizo la guerra.

1157. Venido el mes de Hebrero del año siguiẽte de mil y ciento y cinquenta y siete, que fue el vltimo año del Imperio y reyno del Emperador don Alonso, confirmose en la ciudad de Toledo la mesma liga cõtra Nauarra, la qual no solo jurò el mesmo Emperador, mas aun los Reyes sus hijos don Sancho y don Fernando, pero tampoco se efetuo, mas antes el Emperador en compañia de los dos Reyes don Sancho y don Fernãdo sus hijos, y de muchos prelados y Caualleros de sus reynos, passò con grande exercito a la Andaluzia cõtra los Moros Almohades, de quienes cobrò la ciudad de Baeça, y villas de Andujar y Quesada, y les hizo otros muchos daños y males. Acabada la guerra, dexò el Emperador don Alonso por fronterero y guarda de aquellas tierras a don Sancho Rey de Castilla su hijo primogenito, y hallandose doliente, tomò la buelta para el reyno de Toledo, passado el puerto del Muradal, aumentosele tanto la enfermedad, que no pudiendo mas caminar, parò en vn lugar, llamado Fresnedas, debaxo de vn enzino de grãde frõdosidad, dõde agrauãdosele la enfermedad le confessò y comulgò don Iuan Arçobispo de Toledo, hallãdose presente don Fernando Rey de Leon. Desta manera al Catholico Emperador de las Españas y Rey de Castilla y Leon se le acercò la muerte, auiendo treynta y cinco años, poco mas, o menos, que reynaua en Castilla y Leõ, y veynte y dos años y medio, y algo mas, q̃ gozaua del titulo de Emperador, falleciò en Fresnedas debaxo de aquel enzino, mediado el mes de Agosto de 1157. segũ el mesmo lo auia mandado, fue enterrado en la capilla Real de la santa Iglesia de Toledo, siendo el primer Rey de Castilla, que en aquella Iglesia se sepultò. Estaua la capilla Real en las espaldas del Altar Mayor, y fue puesto el cuerpo en la boueda dõde agora està la capilla del santo Sepulchro debaxo del Altar Mayor.

HISTORIA DE DON SANCHO EL DESseado, sexto Rey de Castilla, sin Leon.

CAPITVLO X.

Del principio del reyno del Rey don Sancho, y partes suyas, y cosas que trato con el Rey de Nauarra, y el de Leon su hermano.

Esto fue en la Era de 1195. DOn Sancho tercero deste nombre, cognominado el Desseado, sucediò al Rey Emperador don Alonso su padre en Castilla y Toledo sin Leon, en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y cinquenta y siete. Luego que el Rey don Sancho supo en Baeça la muerte paterna, dexando quanto en la Andaluzia de la otra parte del puerto del Muradal los Christianos possehian, vino a mas andar, a donde con el cuerpo del padre estaua don Iuan Arçobispo de Toledo, y los otros prelados y grandes, en cuya compañia trayendolo a Toledo, se celebraron sus Imperiales obsequias, y le enterraron. Fue el Rey don Sancho Principe muy bueno, justo piadoso, dotado de grãdes virtudes, padre de pobres, amigo de las religiones, defensor de viudas, tutor de los pupilos y huerfanos, y llamado de todos juez justo, y escudo de los nobles, por la qual dignissimamẽte cognominado el Desseado, porq̃ con razõ son muy desseados y amados semejãtes Principes. No solo fue dotado destos dones, mas tãbiẽ era estrenuo cõ los enemigos, y liberal cõ todos, y de muy alto coraçon, apetecièdo cosas dignas a su Real grãdeza, deuoto de los templos, y temeroso de Dios, q̃ es el principio de la sabiduria. Casò el Rey don Sancho en vida del Emperador su padre con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del dicho don Garcia Ramirez Rey de Nauarra ya defunto, y de la Reyna doña Margarita, llamada de otra manera Margelina, hija de Rotron Conde de Alperche, y desta señora, en vida

vida del padre huuo vn hijo, llamado don Alonso, ya nombrado, que en el reyno le sucedio, de cuyo nacimiento queda hablado. El Rey don Fernando su menor hermano, comẽçò a reynar en Leon y Galicia, diuidiendose los reynos de Leon y Castilla, segun el repartimiento que su padre hiziera, que fue causa de hartas guerras, como adelante la historia darà a entender, y del Rey don Fernando, en acabando esta historia del Rey don Sancho su hermano mayor se harà suficiente relacion.

Quando el Rey de Nauarra don Sãcho el Sabio entendio la muerte del Rey Emperador, escriuese en algunas historias de Nauarra, que desseando tomar vengança de algunas entradas, que los dias passados los Castellanos auian hecho en su reyno, congregò a diligencia las gentes de su reyno, no queriẽdo perder la comoda ocasion, de diuisiõ y repartimiẽto de los reynos de Castilla y Leon, y muerte del Emperador, q̃ a todos turbò y entristecio. Con las gentes q̃ con grande presteza auia juntado, refieren, que corrio las tierras de la comarca de Burgos, robando la tierra, y que despues el Rey de Nauarra dio buelta a su reyno, con no menor diligencia, de la q̃ auia entrado. Desta entrada de los Nauarros en Castilla, segun los mesmos Autores escriuen, pesò mucho al Rey don Sancho, y refieren, que embio por ello a desafiar al Rey de Nauarra, y que estãdo deliberado de tomar satisfacion, vinieron al Rey don Sãcho ciertos Condes del reyno de Leon, siendo entre ellos el mas principal, aquel Caualiero, llamado el Conde don Ponce de Minerua, q̃ auia sido Alferez del estandarte del Emperador don Alonso, quexandose del Rey dõ Fernando su hermano, por les auer quitado las tenẽcias y gouernaciones de tierras que tenian desde el tiempo del Emperador su padre sin tener culpa ninguna. Mucho pesò deste negocio al Rey don Sãcho, el qual refieren diuersas Chronicas, que prometio al Conde don Ponce, de tratar dello con el Rey su hermano, pero segun aquellas historias de Nauarra, primero se quiso seruir del en la guerra que contra Nauarra pretendia hazer, y tratan que el Conde holgãdo dello, siendo proueydo por Capitã General del exercito Castellano, entrò poderosamente en las tierras de Nauarra por la Bureua y Rioja, quedando el Rey don Sãcho en Castilla, dando orden en las cosas de su reyno. Desta manera el Conde don Ponce, refieren, que llegò a las llanas de Valpierre, cerca de S. Asencio, no lexos de la villa de Bañares, y que en la batalla campal vencio al Rey de Nauarra. A bueltas desto tratan otras cosas, no de mucha aparencia de credulidad, diziendo, que el Cõde don Ponce lo mesmo hizo en nueua batalla, que en el mesmo lugar dio a los Frãceses, q̃ venian en su fauor del Rey de Nauarra, y que despues que se vio vencedor de ambas batallas, con mucha liberalidad soltò a todos los prisioneros, assi Nauarros como Franceses, y tornò vitorioso a la ciudad de Burgos, auiendo bastantemente satisfecho a la indignacion, y enojo del Rey don Sancho. Esta batalla de la manera que refieren auer passado, señalarà mas copiosamente en la historia del mesmo Rey de Nauarra don Sancho el Sabio, a cuenta de los otros, que della hablan.

Passadas las cosas arriba escritas, el Rey don Sancho refieren, que teniendose por muy seruido del Conde don Ponce de Minerua, y queriẽdole ser Principe grato, fue contra el Rey don Fernando su hermano hasta Sahagun. Lo qual sabido por el, reciuiendo pena dello, con muy poca caualleria, y acompañamiento sin armas, vino adonde el Rey don Sancho estaua, de quien, siendo con mucho amor recebido, holgaron mucho los Reyes hermanos, y despues de auer largo conferido sobre las quexas del Conde don Ponce, y sus cõpañeros, no solo prometio el Rey don Fernando, restituyrles quanto les quitò, mas de las hazer mayores mercedes, y al mesmo Rey don Sancho se ofrecio a hazerle homenaje de vassallo, si queria. El buẽ Rey don Sancho acerò lo primero, pero por lo segundo respondio, que nunca Dios permitiesse, que hijo de tan grande padre fuesse vassallo de ningun Principe del mundo, y q̃ el estaua muy contento con la particion que el Emperador su padre hiziera de los reynos. Desta manera siendo el Conde don Ponce, y los demas restituydos en sus tierras y tenencias, y auiendo passado muchos dulces coloquios entre los vnanimes hermanos, se despidieron amorosamente, y el Rey don Sancho boluio a Toledo.

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO XI.

De la fama que en este tiempo huuo de la venida de los Moros sobre Calatraua, y principio de la orden de la santa milicia suya, y vistas del Rey don Sancho con el Conde don Ramon, Pirncipe de Aragon, y muerte de la reyna doña Blanca, y del Rey don Sancho su marido.

QVando el Rey don Sancho boluio de Sahagun, y llegò a Toledo, hallò nue uas, que los Moros venian sobre la villa de Calatraua, cuyo castillo teniendo en esta sazon los Caualleros de la ordē de los Tē plarios, no se reputando ellos por bastantes para la resistencia de la grande fama de la venida de los Moros, vinieron al Rey dō Sancho, suplicandole, tomasse su Castillo y villa, por no se hallar ellos con fuerças suficientes para la defensa suya. El Rey dō Sancho huuo de recebir en si a Calatraua, y dexandola los Templarios, ningun grande del reyno se hallò, que viendo el hecho suyo, se preferiesse acetar la defensa de aquel pueblo, contra tanta fama de enemigos. Viose el Rey don Sancho en cuydado por este negocio, y entonces a lo que piadosamēte se puede creer, permitiò nuestro Señor, para mayor consuelo de la aflicion de los suyos, que en la mesma ciudad de Toledo se hallassen dos religiosos de la orden Cisterciense, que otros refieren de san Benito, el vno llamado don Fray Ramon, que era primer Abad del Monesterio de Santa Maria de Hitero del rio Pisuerga, de la Dioceſi de Palencia del reyno de Castilla. Bien veo, que algunos escriuen, que este don Fray Ramon era Abad del monesterio de Hitero del reyno de Nauarra, no lexos de la ciudad de Tudela, y tambien se q̄ con esta mesma causa fundados, los religiosos de aquella Real casa de Nauarra, no solo afirman lo mesmo, mas aun pretenden, ser aquella casa origen de la orden de Calatraua, hasta dar memoriales, assi a la Catholica Magestad del Rey don Philipe nuestro señor, como en capitulo general a los Caualleros de la mesma ordē, pretēdiē do ser suyo el patrimonio de Calatraua: pero recibē engaño, por la equiuocacion del nombre, por ser vno mesmo, porque ni el Rey don Sancho hiziera a monestrio de fuera de sus reynos la donacion, que luego se notarà de la villa de Calatraua, pueblo en este tiempo de mayor importancia de toda la frontera de los Moros, ni la concordancia de los tiempos da a esto lugar, porque segun en diuersas memorias de fundaciones de monesterios del reyno de Nauarra se trata, no en este tiempo, mas aun en los quarenta años siguientes no estaua fundada la casa de santa Maria de Hitero del reyno de Nauarra, porque afirman, ser fundacion y dotacion de don Sancho Rey de Nauarra, octauo y vltimo deste nombre, cognominado el Fuerte, y de otra manera el Encerrado, hijo del Rey don Sancho el Sabio, que agora reynaua en Nauarra, y aū reynò en los treynta y seys años y algunos meses siguientes, como se verà en la historia de aquel reyno. El otro religioso era de su obediencia, llamado Fray Diego Velazquez, cuyo cognomento patronimico algunos curiosos deste tiempo interpretan en Velasco, buen caualliero, natural de la tierra de Bureua, que antes de religioso auia professado muy biē la arte militar, criādose en la compañia del mesmo Rey don Sancho, en seruicio suyo y del Emperador su padre. Pues Fray Diego incitado de su generoso animo, viendo al Rey don Sācho su señor solicito y cuydadoso por la defensa de Calatraua, de tal manera rogò, y persuadiò a su Abad don Fray Ramō, que el auque al principio, por las grandes dificultades de la empresa, estuuo no sin ocasion atras, è indeterminado, vino en ello, por seruir a Dios y al Rey, y defensa y conseruacion de la tierra, y con este animo ya resoluto en ello, se ofreciò al Rey don Sancho, a la defensa de la villa de Calatraua.

Esto fue grande contentamiento para el Rey, y no de menor para don Iuan Arçobispo de Toledo, cuyos feligreses eran los que mayor daño esperauā recebir de la entrada de los infieles, por ser aquellas tierras del distrito de su Arçobispado. Por lo qual y por todo lo demas, dando muchas gracias a N. Señor, que en los grandes trabajos, socorre cō mayores fauores, no solo cō volūtad muy ampla ayudò el mesmo, partiēdo liberalmēte de sus bienes y rētas, mas aun cō su exēplo y predicacion y concession de grandes indulgēcias por la santa Sede Apostolica, para tan santas y Catholicas guerras dadas y concedidas, de tal manera animò, y conforto a las gentes de la cor-

Corte del Rey don Sancho, y en particular a las de la mesma ciudad de Toledo, q̄ no quedò persona de cuēta en toda la ciudad, que no fuesse personalmente a la villa de Calatraua con el Abad don fray Ramon a la defensa suya, y resistencia de los enemigos de la Fè Catholica. Los q̄ por algunas justas causas no podian yr, embiauan gentes y otros dauan caualllos y armas, a los q̄ no tenian, y querian yr, y otros dauan dineros, con santa volūtad para el sueldo de la gente, y otros prouehian de vitualllas de sus graneros, y otros hazian lo mesmo de sus ganados, y otros prouehiā de otras muchas cosas necessarias a la guerra, siēdo todos vnanimes de tā santa y necessaria obra. En la qual si los Caualleros Templarios no fueron bastantes para conseruar lo q̄ professauan, defendiēdo la villa de Calatraua, fue mucho lo q̄ merecio la ciudad de Toledo, especialmente los religiosos, fray Ramon y fray Diego, mouedor desta obra.

1158. Estas cosas passauan en Castilla en principio del año de mil y ciento y cincuenta y ocho, y viendo el Rey don Sancho el santo y generoso animo del Abad don fray Ramon, luego a la mesma hora con desseo de seruir a Dios, y remunerar, y dar mayor animo al venerable Abad, hizo donaciō de la mesma villa de Calatraua cō sus terminos y montes, tierras, aguas, prados, pastos, entradas, salidas, y los demas derechos a la villa pertenecientes a Dios, y a la bienauenturada Virgē santa Maria su madre, y a la congregacion Cisterciense, y al Abad don fray Ramō, y a los demas religiosos presentes y futuros. Desto dio el Rey don Sancho su instrumentò publico, referendado por Martin Pelaez su notario, fecho en el mes de Enero dela Era de mil y ciento y nouēta y seys, q̄ es el dicho año del nacimiento de mil y ciento y cincuenta y ocho. Cuyos cōfirmadores son el dicho don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, vassallo del Rey, y el dicho don Iuan Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, y don Ramō Obispo de Palencia, don Pedro Obispo de Burgos, y don Celebruno Obispo de Siguença, don Rodrigo Obispo de Calahorra, don Iuan Obispo de Osma, y el Conde Manrique, Gutierre Fernādez juez de Castilla, el Conde Bela de Nauarra, el Conde Lope Alferez del Rey, el Conde Gonçalo, mayordomo del Rey, y Sancho Diaz, Pedro Ximenez tenedor dela tenencia de Logroño, y Fortun Lopez de Soria, Gonçalo Rodriguez, y Gō çalo Marañon. Cō esta donacion, q̄ despues por el Rey don Alonso su hijo fue cōfirmada, el Abad dō fray Ramon hechos los preparamientos y preuēciones necessarias, assi en la congregacion de la gēte, como en todo lo demas cōueniente a la guerra, partio en la deuida orden para la frontera de los Moros, especialmente a la villa de Calatraua, q̄ era la fuerça y propugnaculo de mayor importancia de aquellas cōfines de los Moros. Los quales causando mayor espāto con la fama, q̄ con el efeto de la venida, la qual por esta grande resistēcia, que se les aparejaua, o por otras causas, luego cessò, quedò la tierra libre deste cuydado, y el Rey don Sancho tuuo harto contēto, y dieron todos muchas gracias a Dios, que reciendo la voluntad de sus sieruos, q̄ por la defensa de la Fè Catholica yuan, deliberados a recebir corona de martyrio, o defender la tierra, permitio q̄ no viniessē los Moros. Despues muchos Caualleros y otras nobles gentes, q̄ fuerō a este santo viaje, renunciādo al mundo, tomaron la Ordē Cisterciense del Abad don fray Ramon, cō habito decēte y templado, como conuenia a la soltura y ligereza de la arte y diciplina militar, para guerrear, y combatir con los Moros, siendo este el principio, de dōde vino a proceder y resultar la santa Ordē militar de Calatraua, q̄ tā insigne ha sido, y es en los reynos de España, y en todo el orbe.

El Abad don fray Ramon, dando ordē en la custodia de Calatraua, conocido y visto, q̄ los Moros no venian, dio la buelta a Toledo, con las demas gentes, q̄ guarnecidas las fronteras de lo necessario, restauā, y passando a su Monesterio de Hitero, cōgregò mucha copia de ganado, para assistir en persona a la defensa de Calatraua, y tambiē a exemplo de lo q̄ los vezinos de Toledo auian hecho, y las demas gētes de aquel territorio suyo, fue grande la gente que se le juntò, cuyo numero todos los Autores hazen de veynte mil hōbres. Estos fueran difi ciles de sacar de Nauarra, especialmēte para reyno estraño, ni don Sācho Rey de Nauarra diera lugar a ello, tratando siempre guerras, y diferencias con Aragon, porque allende de vaziar con tanta gente vn rey-

Universidad de Deusto
Biblioteca

no de angostos limites,como el suyo, era dar animo asus aduersarios, y esto mesmo sin lo demas q̃ escrito queda,manifiesta,co don Fray Ramõ era Abad del dicho mone sterio de Hitero del rio Pisuerga,y no del de Hitero de Nauarra.No declarã los auto res del efeto de la yda de tãtas gẽtes, pero verisimil es,q̃ yrian los mas a poblar aque llas tierras,q̃ cõ las correrias è incursiones de las guerras passadas estauã muchas des- pobladas,y otras no biẽ pobladas,especialmẽte acrecẽtariã la poblaciõ de la mesma villa de Calatraua,para mas aumẽto y cõ seruacion suya, y el ganado seria para los mesmos efetos.Ay autores,q̃ si en el señalar el tiẽpo no recibẽ engaño,afirman,q̃ el Rey don Sãcho hizo la donaciõ deCalatra ua en la villa deAlmaçan por Enero del año passado de cinquẽta y siete, pero como entõces Imperaua su padre, esto no ha lugar,ni menos cõsta por el mesmo priuilegio.Refierẽ tãbien del Abad don Fray Ramõ,q̃ vino a fallecer en Cirueso, cerca de Toledo en tãta santidad,q̃ por sus meritos obrò nuestroSeñor muchos milagros,yfue enterrado en el mesmo lugar. Fray Diego Velazquez auiẽdo viuido largos años despues de su Abad dõ Fray Ramõ,vino a fallecer en el monesterio de S.Pedro de Gumiel,dõde fuesepultado.Despues delAbad don Fray Ramõ,a quiẽ diez años de Abadia,quierẽ algunos dar,ponen los mesmos por Abad a otro,llamado Rodulpho,dandole siete años de Abadia,y despues sin teneraun noticia del nombre,quieren dezir, auer auido otro Abad en cinco años,pero lo contrario se verà luego, venidos a hablar del primer maestre don Garcia.

En tãto que las cosas de Calatraua passauã de la manera q̃ se ha referido,el Conde dõ Ramon Berenguer,Principe de Aragõ,pareciendole,q̃ por la ocasiõ dela guerra,que el Rey don Sancho de la manera q̃ escrito queda,esperaua de los Moros, era tiempo comodo,para con el auentajar los negocios del reconocimiẽto, que el reyno de Aragon hazia al Rey de Castilla,desseò verse con el Rey don Sancho su sobrino. Para esto viniendo el Conde a Castilla, se viò con el Rey por el mes de Hebrero deste año de cinquenta y ocho en Naxama,y llegado a tratar de negocios,tuuieron diferencias sobre el reconocimiento que Aragon hazia a Castilla,desde el tiẽpo de don Ramiro elMõge,Rey de Aragõ,suegrodel Conde,porq̃ el Conde pedia q̃ Zaragoça y Calatayud,y las demas tierras, q̃ los años passados auiã hecho reconocimiẽto a Castilla,deuia posseer libremente.Passadas entre el Rey y el Cõde largas diferẽcias, fue acordado,mediantelos grãdes prelados de ambas partes,q̃ en ello interuinieron, q̃ el Conde don Ramon Berenguer,y los Reyes de Aragon sus sucessores, quedassen toda via por vassallos de los Reyes de Castilla, siendo obligados a venir a las cortes deCastilla,y que en las coronaciones de los Reyes de Castilla siruiessen, de tener el estoque desnudo al acto Real.Sin los muchos prelados y caualleros del reyno de Aragõ, y principado de Cathaluña,que a esto fueron presentes,hallaronse de los de Castilla don Iuã Arçobispo de Toledo, y los Obispos de Calahorra y Siguença, y los Condes don Manrique deLara,don Põce deMinerua,Gutierre Fernãdez de Castro,Gõça lo Ruyz de Atiẽça,y otros caualleros y personas de cuẽta,en cuyapresencia se ordenarõ estas cosas,como Zurita lo refiere mas largo.

En el principio del verano deste año,la Reyna doña Blãca,muger del Rey don Sãcho,hallãdose en Toledo, teniẽdo intẽciõ de enterrarse en el monesterio de santaMaria laReal de Nagera,como en lugar deldistrito de Castilla,q̃ los tiẽpos passados auia sido sepultura de algunos Reyes de Nauarasus progenitores,dotò a este monesterio haziẽdole donaciõ dela villa deNestares,q̃ es cerca de Torrezilla delos Cameros,por su priuilegio dado en la ciudad de Toledo en tres de las kalẽdas de Mayo dela Era de 1196. q̃ es 29. dias del mes de Abril deste año del nacimiento de 58. En algunas memorias se halla que esta Reyna doña Blanca falleciò del parto del Infante don Alonso su hijo,pero ya que falleciò de parto,seria de algun otro hijo,de que las historias no hagan mencion, porque el Infante don Alõso naciò en vida del Emperador su aguelo,y la Reyna doña Blanca,consta, que viuia en vida del Rey don Sancho su marido. En cuyos dias falleciò en este presente año en veynte y quatro del mes de Iunio,dia Martes,y fue enterrada en el dicho monesterio de Nagera, donde en cada año en este mesmo dia de su fallecimiẽto se celebra perpetuamente vn aniuersario por su anima,por el Abad y monges de aquella casa. Despues del fallecimiento de la Reyna doña Blanca, viuio poco tiempo el Rey don Sancho su marido, el qual sintio mucho su muerte, por justas causas, y con su fin no tardò en venir harta aflicion a Castilla, y viendose cercano a la muerte, encomendò la custodia y criança del Infante don Alonso su hijo y heredero a vn Caualleró principal, llamado don Fernan Ruyz de Castro, en cuyo poder mãdò que estuuiesse hasta que fuesse de edad de quinze años,y que hasta la mesma edad, guardasse cada Cauallero la tenencia, con que en esta sazon se hallaua. Hechas estas y otras cosas,dignas a el, y auiendo vn año y doze dias que reynaua, fallecio en la mesma ciudad de Toledo,en treynta y vn dias del mes de Agosto,dia Domingo del dicho año de mil y ciento y cincuẽta y ocho,y en la Iglesia mayor fue enterrado, cerca del Emperador don Alonso su padre. Agora se escriuirá del Rey don Fernando su hermano, por no perder el hilo del procedimiento de los Reyes, siguiendo en esto al Obispo don Alonso,y a otros.

HISTORIA DE DON FERNANDO,

vigessimo octauo Rey de Leon, sin Castilla, en cuya vida se escriue mucha parte de la de don Alonso, noueno deste nombre, cognominado el Noble, Rey de Castilla, sin Leon.

CAPITVLO XII.

De las cosas del principio del reyno del Rey don Fernando, y reuoluciones de Castilla, por las tutorias del Rey don Alonso.

Esto fue en la Era de 1195.

DOn Fernando, segundo deste nombre, sucedio al Rey Emperador don Alonso su padre en los reynos de Leon y Galicia, en el año passado del nacimiento de mil y ciento y cincuenta y siete, por el mes de Agosto al mesmo tiempo y año, que su hermano el Rey don Sancho començò a reynar enCastilla.Siẽdo presente a la muerte del Emperador su padre, no curò de aguardar a que el Rey don Sancho su hermano viniesse de Baeça, mas antes por recelo que del tenia, dexando el cuerpo del padre,entrò en el reyno de Leon, y se apoderò de lo que el padre le auia assignado. Fue el Rey don Fernando dotado de muchas virtudes,clemente,alegre,liberal,amigo de las religiones,muy deuoto,limosnero,y mas amado que temido de los suyos, y muy reedificador de pueblos, aunque a vezes daua oydos a murmuraciones. Assi en el principio de su reyno,refierẽ,que por zizañas quitò las tierras,tenẽcias,y gouernaciones,que del tiempo de su padre teniã el dicho Conde don Ponce de Minerua, y a otros Condes y señores. Los quales con el reclamo de su agrauio, fueron a su hermano don Sancho Rey de Castilla,de quiẽ siendo bien acogidos,de la manera que brevemente queda dicho, fueron restituydos en sus gouiernos y tierras. Poco tiẽpo passò despues destas cosas,hasta el fallecimiẽto del Rey don Sancho su hermano,por cuya muerte el Rey don Alonso su hijo, siendo de edad de solos quatro años, començando a reynar en Castilla y Toledo con tutorias,huuo grandes rebueltas, diferencias y daños, siendo los principales causadores los del linaje y familia de la casa de Lara,que desseauã gouernar a los reynos. Con esta ocasion en el principio del reyno del Rey don Alonso, Principe de tan tierna edad,entrò su tio el Rey don Fernando, con mano armada en juridicion de Castilla, y tomò, y ganò algunas ciudades y villas, por persuasion de algunos Caualleros Castellanos, por estar el reyno diuiso entre los Manriques y Castros, siendo la causa porque el Rey don Sancho, como acabamos de dezir, viendose cercano a la muerte, encomendò la custodia y criança del Infante don Alonso su vnico hijo a don Gutierre Fernandez de Castro, Cauallero de grande autoridad, y senectud venerable, que auia sido su ayo, como escriue

el Arçobispo, de diziendo tambien, que fue cauallero tan notable, que cerca de quinientos Caualleros auia el mesmo armado con sus proprias manos, aunque de doña Toda su muger no huuo hijos algunos, pero que tuuo vn hermano, llamado don Ruy Fernandez, por sobre nombre el Caluo, que tuuo quatro hijos, nombrados don Fernan Ruyz, don Aluar Ruyz, don Pedro Ruyz, y don Gutierre Ruyz, y vna hija, llamada doña Sancha, Ruyz, que fue muger de dõ Aluar Ruyz de Guzman. En poder de don Gutierre Fernandez començò el Rey don Alõso a criarse en el principio de su reyno, y segun el testamento del Rey su padre los Condes, y los demas Caualleros de los reynos, comẽçaron a regir las tierras, tenencias y gouernaciones, con que cada vno se hallaua, hasta que el Rey don Alonso llegasse a los quinze años.

En estos dias eran señores muy poderosos en los reynos de Castilla, especialmente en las tierras de los confines de Duero, el Conde don Manrique de Lara, y sus hermanos el Conde don Aluaro de Lara, y don Nuño de Lara, hijos del Conde don Pedro de Lara, muchas vezes nombrado, y de su muger la Condessa doña Aba su muger, que primero fue muger del Conde don Garcia de Cabra, de quien en la historia del Rey don Alonso el sexto se hablò muchas vezes. El Conde don Garcia de Cabra, tuuo tuuo en ella a don Garcia de Acia su hijo, que tambien en este tiempo era grande señor en Castilla, especialmente estaua muy emparentado, por ser hermano de madre destos tres hermanos de la casa de Lara. Los quales de tal manera supieron persuadir a don Gutierre Fernandez de Castro, que entregando al Conde don Manrique la persona del Rey don Alonso se apaziguarian los reynos, por ser el Conde poderoso señor, que don Gutierre Fernandez por el bien vniuersal acordò de venir en ello, ofreciendole todos quatro hermanos, que reconocerian a la persona suya la ancianidad y superioridad a su notable senectud deuida. Entonces don Gutierre Fernandez, fiãdose de la Fè dada por el Conde don Manrique y por sus tres hermanos, entregò a todos quatro la persona del Rey don Alonso, el qual quedò en poder de don Garcia de Acia, como en hermano mayor de todos quatro. Dize el Arçobispo, que don Garcia, siendo Cauallero simple y llano, y no bien auisado en las cosas que deuia hazer, tratò con los hermanos, de donde se auia de proueer delas costas y expensas que se auian de hazer, y que ellos holgando desto, porque procurauan siempre, obtener la guarda del Rey mocha cho, le dixeron, que por euadirse de la carga de las expensas y costas, entregasse la persona del Rey al Conde don Manrique, y que tomando su consejo lo hizo assi en diminuycion de su honor, y de todo lo demas. Desto pesò mucho a don Gutierre Fernandez de Castro, el qual por ello, y porque no cumplian con el las condiciones de la entrega del Rey, pidiole, fuesse restituyda la persona del Rey don Alonso, pues a el competia la custodia y criança suya por el testamento del Rey don Sancho, pero el Conde don Manrique y sus hermanos començaron a escarnecer y burlarse del, reputandole por Cauallero, careciente de la deuida prudencia. De lo qual resultaron en los reynos del Rey don Alonso grandes guerras y discrimines entre las casas de Castro y Lara, causando los daños y homicidios y los demas males, que de semejantes concertaciones y parcialidades suelen emanar, dando con esto a don Fernando Rey de Leon, y a sus subditos grande ocasion, para tomar mayor mano en los reynos del Rey don Alonso.

CAPITVLO XIII.

Como don Fernando Rey de Leon se apoderò de muchas tierras de don Alonso Rey de Castilla, y lo q̃ dello resultò, y criança del Rey don Alonso en Auila, y linaje de Aualos, y confirmacion de la orden de Calatraua, y sucession de los Arçobispos de Toledo.

POr estas cosas don Fernando Rey de Leon, entrando en el reyno de Castilla, tomò alguna parte suya del districto delas tierras de las riberas de Duero, pertenecientes a Castilla, de lo qual el Conde don Manrique y sus hermanos recelando, que adelante procederia el Rey don Fernando, lleuaron al Rey don Alonso a la ciudad de Soria, y alli le pusieron en la parrochia de san-

santa Cruz, tomando la Fè deuida, de le guardar como a Rey y señor natural. Falleciendo en este medio don Gutierre Fernandez de Castro, fue enterrado en el momenesterio de San Christoual de Encas, y luego el Conde don Manrique pidiò a sus sobrinos don Fernan Ruyz, don Aluar Ruyz, dõ Pero Ruyz, y dõ Gutierre Ruyz, le diessen las tierras pertenecientes a la corona Real, que en su poder quedauan por fin del tio, pero ellos se escusaron con el testamento del Rey don Sancho, diziendo no ser obligados a dar, hasta que el Rey dõ Alonso su señor tuuiesse quinze años. No parãdo aqui el Cõde dõ Manrique de Lara y sus hermaaos, hizieron con grande inhumanidad desenterrar el cuerpo de don Gutierre Fernandez, reputandole de traydor, si los sobrinos no restituyan la tierra, los quales alegando, que el Rey nunca auiendo pedido la tierra al mesmo Gutierre Fernandez, ya muerto, no podia el muerto, ser reputado, ni hazerle cargo del crimen, fue juzgado y sentenciado por la corte del Rey don Alonso, ser libre dello, y con esto el cuerpo de don Gutierre fue restituydo a su sepultura.

Con estas cosas los reynos en lugar de ser bien regidos y gouernados, andauan llenos de tantas sediciones y guerras ciuiles, que creciendo de dia en dia por todas partes grandes calamidades y daños, no cessando los negocios, hasta que vinieron a causa de las diuisiones, no solo a darse al Rey don Fernando casi todas las rentas y reditos de Castilla y de Toledo por doze años, mas aun el Conde don Manrique no parò, hasta necessitarse a hazer homenage al Rey don Fernando, de le entregar la persona del Rey don Alõso su señor por vassallo. Para cuyo indeuido efeto passando el Conde con el Rey don Fernando a la ciudad de Soria, donde el Rey don Alonso estaua, fueron alli congregadas cortes, para dar assiento en esto, y en las demas cosas tocantes a la pacificacion de los reynos de Castilla, y assiento que con el Rey don Fernando se auia de tomar, pero aquellos varones, a cuyo cargo auia quedado la custodia del Rey don Alonso, diziendo al Conde don Manrique generosas y leales razones, que libre le entregauan al Rey su Señor, y que libre le guardassen, sucediò, que el Rey don Alonso como muchacho començò a llorar en los braços del q̃ le lleuaua, siendo incitado de alguno. Entõces boluiendo al Rey don Alonso a su palacio, cõ cubierta de lleuarle a dar algo de comer, porque no llorasse, haziẽdose esto, porque no viniesse a poder del Rey don Fernando su tio, vn cauallero noble, llamado don Pero Nuñez de Fuente Almexir, cubriò con la capa al Rey niño su natural señor, y subiẽdo en vn caualio muy ligero, con notable exemplo de fidelidad, le lleuò a la villa de San Esteuan de Gormaz. En esta sazon hallandose el Rey don Fernando con muy grande desseo y ansia, de ver al Rey Alonso, preguntaua del, pidiendo, que se lo traxessen, pero los Condes y Caualleros sabidores de la lleuada del Rey entretuuieron con diuersas respuestas al Rey don Fernando, fingiendo estar dormiendo el Rey don Alonso, porque don Pero Nuñez tuuiesse mas lugar de poner en saluo al Rey, hasta que siendo preguntado el mesmo ayo, que se auia hecho del Rey don Alonso, respondiendo el, que vn Cauallero auia venido, para le lleuar al Rey su tio, comẽçò a auer en la ciudad grande bullicio y turbacion, pidiendo el Rey don Fernando que le buscassen, donde quiera que estuuiesse, y se lo traxessen.

Con esta ocasion los Condes significando al Rey don Fernando, que yuan a buscar al Rey don Alonso, para le entregar, segun lo que con el estaua assentado, salierõ de Soria, y llegando aquella noche a San Esteuan de Gormaz tomò el Conde don Nuño al Rey dõ Alõso, y le lleuò otro dia a Atiença, sin curar de lo concertado con el Rey don Fernando. El qual sabidas estas cosas, teniendose por engañado y burlado del Conde don Manrique, le embiò vn Cauallero para le retar del perjurio è infidelidad, que contra el auia hecho, pero el Cõde diziendo al mensajero, que por librar a su natural Señor estaua obligado a hazer qualquiera cosa, le despidiò luego sin curar de darle mas satisfaciones y respuestas. Escriue mas el Arçobispo, que el Rey don Fernãdo reptãdo en su presencia al Cõde, respõdiò el Cõde, q̃ si el era leal, traydor, o aleuoso no sabia, pero de qualquiera modo que auia podido, auia librado de la indeuida seruidumbre a su señor, muchacho de

Universidad de Deusto
Biblioteca

de tierna edad,pues era de ſu natural ſeño
rio,y que con eſto por juyzio de todos fue
dado el Conde por libre del crimen. Con
eſtas coſas quedò el Rey don Fernando a-
poderado de Caſtilla, excepto de algunos
pocos pueblos que toda via permanecie-
ron por el Rey don Alonſo, donde el ſe
criaua,no teniendo aun en ellos toda la ſe-
guridad neceſſaria,haſta q̃ a lo vltimo fue
lleuado a la ciudad de Auila,donde ſe criò
cõ mucha fidelidad de ſus nobles vezinos,
en tanto que tuuo doze años, por lo qual
viño a dezirſe en eſtos reynos como por
prouerbio aquella vulgar ſentencia. *De A-
uila los leales.* Don Sancho Rey de Nauarra,
viendo eſtas turbaciones de Caſtilla, pare-
ciendole no perder eſta comodidad para
executar ſus intentos, de cobrar las tierras
que ſu reyno en los tiempos antiguos ſolia
tener en Rioja y Bureua haſta montes de
Oca,juntò ſus gentes,y de tal forma ſe va-
liò deſta ocaſion, que cobrando a Logro-
ño y Entrena,paſsò tomando pueblos,haſ-
ta las villas de Grañon y Cerezo, las qua-
les tambien cobradas,entrò en la Bureua,
y alli ſe apoderò de Biruieſca y de otros
pueblos,mediãte rigor de armas,y por las
demas vias que podia.En todo lo que era
de mas importancia,puſo los preſidios ne-
ceſſarios,y hizo reparar los pueblos, para
mayor defenſa y fortificacion ſuya,cauſan
do el de ſu parte,y el de Leon de la ſuya
muchos trabajos a Caſtilla. Con todas eſ-
tas ſediciones los miniſtros y gouernado-
res entendian en la adminiſtracion de los
reynos,lo mejor que podian,intitulandoſe
el Rey don Alonſo,reynar en Caſtilla y To
ledo,como parece por eſcrituras deſtos tiẽ
pos de la Era de mil,y ciento y nouenta y
nueue,que es año del nacimiento de mil y
1161. ciento y ſeſenta y vno.Lo meſmo ſe mani-
fieſta de otros muchos inſtrumentos deſte
tiempo,dados por el Rey don Alonſo,cõ-
firmando priuilegios, y haziẽdo otras mer
cedes.

Por memorias deſte ſiglo ſe manifieſta,
que en eſta ſazon el linaje delos de Aualos
era principal y noble en Nauarra,ſiendo en
tre los deſte apellido perſonas de mucha
cuenta don Ximeno de Aualos,y Iuã Mar-
tinez de Aualos, y ſus hermanos Sancho
Martinez de Aualos,y Garci Nuñez de A-
ualos. De los quales don Ximeno de Aua-
los por el remedio de ſu anima y de ſu mu
ger y deudos,en preſencia de don Rodri-
go Obiſpo de Calahorra,y de Diego Arci-
diano de Nagera, de Sancho Arcidiano de
Alaua,y de Garcia Arcidiano de Calahor
ra,y de Arnaldo,Arcidiano de Beruerrie-
go,que ſon dignidades de la Igleſia de Ca
lahorra,hizo gracia y donacion en la Era
de mil y dozientos,que es año del nacimiẽ
to de mil y ciento y ſeſenta y dos, de toda 1162.
la parte, que tenia en la Igleſia de ſan Fe-
lix de Aualos, á Dios y al bienauenturado
ſan Millan de la Cogolla,y al Abad Fer
nando y a ſus religioſos, ſiendo teſtigos de
ſta eſcritura los ſobredichos Iuan Martí-
nez de Aualos,y Sancho Martinez de Aua
los,y Garci Nuñez de Aualos. Durante las
ſediciones de Caſtilla el Papa Alexandro
tercero,de nacion Italiano, natural de la
ciudad de Sena,ſucceſſor de Adriano quar-
to,confirmò en veynte y quatro de Setiem
bre del año de mil y ciento y ſeſenta y qua 1164.
tro la orden de la ſanta milicia de Calatra
ua,debaxo de la regla Ciſtercienſe, y diri-
giò ſu breue Apoſtolico a dõ Fray Garcia,
que fue el primer maeſtre deſta orden. En
eſte tiempo no dexaua de auer Abad en Ca
latraua,que aun es veriſimil viuia el Abad
don Ramon,y deſpues en lugar de los Aba
des ſucedieron Priores por conceſſion del
capitulo general de Ciſter, para que reſi-
dieſſen en el Conuento. Quanta vtilidad
ſe ha ſeguido a la republica Chriſtiana dela
inſtitucion deſta orden, y quanta gloria y
honra a los reynos de Caſtilla, no facilmẽ
te ſe podria dezir,como los leydos en las
hiſtorias de Eſpaña lo tienen bien enten-
dido, porque eſta orden y la de Santiago
han ſido grandes propugnaculos y defen-
ſas de la religion Chriſtiana en los reynos
de Eſpaña, donde en el enſalçamiento de
nueſtra ſanta Fè con mucha efuſion de ſan
gre,han ſido grande parte para la expul-
ſion de los enemigos,y aumento delos rey
nos. En eſte tiempo el Rey don Alonſo,
deſſeando aumentar el patrimonio del mo
neſterio de Santa Maria la Real de Najera,
diò a eſta caſa,y a ſanta Maria de Puerto,
en el año de mil y ciento y ſeſenta y cinco, 1165.
la villa de ambroſero y la Igleſia ſuya,con
todos los diezmos y los demas derechos
pertenecientes á la Igleſia, para cuya fir-
meza y ſeguridad diò ſu priuilegio en la
Era

Era de mil y dozientos y tres, que es eſte
año del nacimiento de ſeſenta y cinco,que
fue el año ſeptimo del reyno del Rey don
Alonſo,el qual durante ſu reyno, que fue
muy largo,hizo otras muchas donaciones
y confirmaciones a eſte moneſterio.

Eſcrito queda,como don Iuan Arçobiſ-
po de Toledo, y Primado de las Eſpañas,
auia ſucedido al Arçobiſpo don Ramon.
Fue eſte Primado don Iuan excelente paſ-
tor,y en las guerras que contra Moros ſe
hazian,ſe hallaua en perſona cõ ſu poder y
eſtado,y fue muy deſſeoſo de conſeruar en
todo las preeminencias tocantes a la ma-
geſtad de la ſilla Toledana, y primacia de
Eſpaña, para cuya defenſa y corrobora-
cion obtuuo del Papa Adriano quarto,
grandes priuilegios y gracias. Deſpues ſu-
cediò ſu muerte en veynte y nueue de Se-
tiembre dia Iueues del año de mil y cien-
1166. to y ſeſenta y ſeys,auiẽdo diez y ſeys años
poco mas,o menos regido ſu Igleſia,y cree
ſe auer ſido enterrado en la meſma Igleſia.
Sucediò enla ſanta Silla ſuya don Celebru
no,vnico deſte nõbre, quadrageſſimoquin
to Arçobiſpo de Toledo,y Primado de las
Eſpañas,cuya muerte ſe ſeñalara en ſu lu-
gar. Tornando al Rey don Alonſo, el ſe
criaua en la ciudad de Auila en eſtos años
ſiendo ſeruido y lealmente de todos los ve
zinos y moradores ſuyos,y tambien de los
Condes don Manrique y don Nuño, y de
otros nobles y fieles vaſſallos deſus reynos
y en la edad pupilar ſuya, fueron grandes
las turbaciones y trabajos que ſus reynos
paſſaron por ſus tiernos dias. Era de tan po
cos años,que en vn inſtrumento antiguo
dela Era de mil y dozientos y cinco,que es
año del nacimiento de mil y ciento y ſeſen
1167. ta y ſiete,y dize en la data ſer fecho, reynã
do en Toledo y en toda Caſtilla el Rey dõ
Alonſo muchacico,hijo del Rey don San-
cho. Parece por el meſmo inſtrumento, q̃
en eſte año tenia por el Rey don Alonſo el
ſeñorio de Nagera,y ſu diſtrito el Conde
don Lope Diaz de Haro,y en el ſiguiente
y en otro tuuo por el Rey el meſmo gouier
no,y tenencia, como ſe verifica por
otras diuerſas eſcrituras auten-
ticas deſtos meſmos
tiempos.

CAPITVLO XIIII.

Como don Alonſo Rey de Caſtilla ſaliò a viſitar ſus reynos,y ſe apoderò de la ciudad de Toledo, y de otras villas y fortalezas de los reynos, mugeres y hijos de don Fernando Rey de Leon,y poblaciones que hizo.

QVando don Alonſo Rey de Caſtilla,
llegò al año vndecimo de ſu edad,pa
reciendo a los Caualleros, que tenian el
cargo del gouierno de ſu perſona y reynos
q̃ ya tenia edad ſuficiẽte,para poder ſalir a
viſitar ſus eſtados,dõde de todos ſus ſubdi
tos era generalmẽte deſſeada ſu viſta, le ſa
carõ de la ciudad de Auila, en cõpañia de
muchos Caualleros,y ciẽto y cinquẽta de
caualllo,que la ciudad le diò para ſu guar-
da,y començò a andar y viſitar ſus reynos
en el año de mil y ciento y ſeſenta y ocho.
Antes que el Rey don Alonſo ſalieſſe de 1168.
Auila,era llamado de muchos pueblos ſu-
ſuyos,que dexando al dominio del Rey de
Leon,deſſeauan con todo ſilencio darſele,
y luego que començò a andar por Caſtilla
ſe le yuan entregando con grande volũtad
muchos pueblos. En eſte tiẽpo la ciudad de
Toledo eſtaua en poder de don Fernan
Ruyz de Caſtro,q̃ haſta tener el Rey quin-
ze años,no la queria dar,pero don Eſteuã
Yllã,vezino de aquella ciudad, que la Igle
ſia parrochial de ſan Roman y ſu alta tor-
re auia edificado,y eſtaua mal con don Fer
nan Ruyz,ſaliò al Rey don Alonſo,y comu
nicando el trato de le entregar la ciudad,
le metiò diſfraçado dentro de la ciudad a
la torre de San Roman, y alçando pendo-
nes en la torre por el Rey don Alonſo, ſe
alborotò la gente de la ciudad. Pero entẽ
diendo,eſtar dentro ſu Rey y ſeñor natu-
ral,ſoſſegò,por lo qual don Fernan Ruyz
de Caſtro,temiendo no ſe poder en el alca
çar defender,ſaliò del,y fortificoſe en Hue
te. Deſta manera el Rey don Alonſo cobrò
a Toledo,con ayuda deſte noble Caualle-
ro don Eſteuan Yllan,que por auer libra-
do a ſu ciudad de la ſombra del Rey de
Leon,que todas ſus rentas lleuaua, y auer
la entregado al Rey natural, le pintan ar-
mado a cauallo en lo alto de la naue del
traſcoro de la Igleſia mayor de la meſma
ciudad,y no por otras fabulas que muchas
gentes deſta ciudad,y aun de fuera ſuelen
contar.

contar. Por eſte notable ſeruicio, el Rey dõ Alonſo le hizo grandes mercedes, y aun le diò lo tenencia de la meſma ciudad, de dõde el Conde don Manrique de Lara, fue cõ el Rey contra don Fernan Ruyz.

El qual ſiendo fielmente ayudado de los de Huete, ſaliò al encuentro del Conde y aguardandole en Garci Naharro, vinieron a vna rezia batalla, y porque don Fernan Ruyz temia el fuerte encuentro del Conde don Manrique, eſcriuen que trocò ſus armas y cauallo, las quales dando a vn eſcudero, y el tomando las del eſcudero, fue muerto el eſcudero por el Conde don Manrique, pero el tambien a la meſma hora fue muerto de vn eſcudero de dõ Fernan Ruyz, y deſta manera, fueron vencidas las gentes del Conde. Cuyo hermano el Conde don Nuño de Lara, ſintiendo mucho la muerte del Conde ſu hermano, començò a reptar a don Fernan Ruyz de Caſtro, diziendo, auerle hecho matar con engaño, mas los prelados atajaron los grãdes daños preſentes, aunque vinierõ a querſe dar batalla, pero las enemiſtades que daron muy firmes para adelantẽ entre eſtos dos linajes. El Rey don Alonſo continuando la viſita de ſus reynos, ſe apoderò caſi de todas ſus fortalezas, excepto de las que don Fernando Rey de Leon ſu tio tenía, y como tuuieſſe a Zurita Lope de Arenas, vaſſallo de Gutierre Fernandez de Caſtro, ya muerto, y no la quiſieſſe dar haſta que el Rey don Alonſo tuuieſſe los quinze años, cercò el Rey a Zurita, con grandes gentes que embiò a llamar. Aunque el Cõde don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, a quien en eſte paſſo la Hiſtoria General, llama el Conde don Lope de Nauarra, no fue llamado, porq̃ eſtando mal con el Conde don Nuño de Lara: hizo el Conde don Nuño, que no le llamaſſe el Rey, pero el con todo ello acudiò al cerco con muchas gentes de ſus eſtados, y con licencia del Rey ſe puſo en el lugar de mayor peligro, que auia en todo el aſſidio. El qual yendo a la larga el Conde don Nuño, y el Conde don Suero, entraron en el pueblo ſobre ſeguro, a entender en tratos, y fueron preſos. Eſtaua a la ſazon en el exercito del Rey vn criado de Lope de Arenas, que ſe dezia Dominguillo, el qual ſe preferiò al Rey don Alonſo dele hazer dar al pueblo, ſi le hizieſſe merced de dar de comer, y huuieſſe alguno, que a vna herida quiſieſſe eſperar. Entonces el Rey don Alonſo preferiendoſe a lo vno, y vn vezino de Toledo, llamado Pero Diaz a lo otro, que era la herida, diò Dominguillo vna mortal herida a Pero Diaz, y fingiendo huyr, ſe encerrò con Lope de Arenas, ſiguiendole las gentes. Con eſto Lope de Arenas, no ſe guardando de Dominguillo, mas antes fiandoſe mucho en el, fue muerto a traycion por Dominguillo, que luego huyò al Real, y deſpues ſin dificultad huuo el Rey don Alonſo a Zurita. Pidiendo Dominguillo lo que le fue prometido, mandò el Rey don Alonſo, ſacarle los ojos, en pena de ſu maleficio, porque ſin darle parte, auia cometido la muerte, pero diole lo que auia menester, y al cabo entendiendo el Rey, que Dominguillo ſe preciaua mucho de ſu hecho, le hizo Matar. El Rey don Alonſo dio licẽcia a las gentes, para tornar a ſus tierras, y al Conde don Lope Diaz de Haro ſeñor Vizcaya, deſpidio con mucho amor, y quiſierale hazer alguna merced, ſino que en tal tiempo no quiſo recebir nada el Conde, y fue el Rey a Toledo, donde celebrando cortes, ordenò las coſas de ſus reynos para la futura gouernocion.

Casò don Fernando Rey de Leon con doña Vrraca, Infanta de Portugal, hija de don Alõſo Henriquez, primer Rey de Portugal, de la qual huuo a ſu hijo el Infante don Alonſo, que en ſus reynos de Leon y Galicia le ſucediò. Tuuo muchas guerras con el ſuegro, por lo qual en ſu frontera reedificò, y reparò a conſejo de vn foragido Portugues, emulo de ſu Rey, a Ciudad Rodrigo, de donde hizo mucho mal a los Portugueſes, con quienes pocas vezes eſtaua en paz, y tambien poblo a Ledeſma cerca de Salamanca, de que peſò mucho a los de Salamanca, como preſto ſe verà, y tambien poblò a Granada cerca de Coria. Tãbien eſcriuen auer poblado a la villa de Benauente, pero eſta ſeria reedificacion: porque ſegun queda viſto en el capitulo decimo ſexto del libro noueno, mucho tiempo ha, que por diuerſos Autores ſe haze mencion de la villa de Benauente en la hiſtoria de los Reyes de Ouiedo y Leon. Eſcriuen mas, auer poblado el Rey don Fernando a la villa de Valẽcai, del Obiſpado de Ouiedo, y

do, y a Villalpando, Manſilla y Mayorga en el Obiſpado de Leon, a Caſtro Toraph en el Obiſpado de Çamora. Deſpues el Rey dõ Fernando, haziendo diuorcio de la Reyna Vrraca ſu primera muger por ſer deudos, tornò a caſar con doña Tereſa de Lara, hija del Conde don Nuño de Lara, y murien do eſta ſeñora, casò tercera vez con doña Vrraca Lopez, hija mayor del dicho Conde don Lope Diaz, ſeñor de Vizcaya, padre del Conde don Diego Lopez de Haro, llamado el Bueno, ſeñor de Vizcaya, que ſe hallò en las batallas de Alarcos y puerto del Muradal. Deſta Reyna doña Vrraca Lopez huuo el Rey don Fernando ſu marido a los Infantes don Sancho y don Garcia, herederos legitimos del reyno de Leon, ſegun derecho, por ſer auidos en legitimo matrimonio, los quales murierõ ſin dexar hijos.

CAPITVLO XV.

Donde ſe pone la ſucceſſion de los diez primeros ſeñores de Vizcaya, ſegun los Autores, que dellos tratan.

SIn lo que haſta aqui ſe ha referido, auiẽdonos la hiſtoria de dar ocaſion para auer de tratar dende eſte lugar adelante diuerſas vezes de los ſeñores de Vizcaya, Principes de grande poder y autoridad en los reynos de Caſtilla y Leon, y de las trãſmutaciones y ſucceſſos deſte ſeñorio: ſera bien hazer en eſte lugar vn breue diſcurſo de los primeros ſeñores deſte eſtado, ſegun la ſucceſſiõ que en ello hazẽ algunos Autores, que deſta materia propria han tratado, pues en eſte lugar nos ha dado ocaſion eſte noble Principe don Lope Diaz de Haro, q̃ eſcriuẽ q̃ fue el primero deſte claro linaje, delos q̃ de Haro ſe llamarõ. Dexãdo a don Zeñõ y a otros Caualleros que tãbien refieren, que fueron ſeñores de Vizcaya, comẽçaremos de don Zurita, que eſcriuen auer ſido nieto del Rey de Eſcocia, por linea materna, è hijo de vn noble varon Vizcayno, llamado Lope, por paterna. Eſte Infante don Zurita, vnico deſte nombre, que en lengua Cantabra quiere dezir don Blanco, ya queda eſcrito en la hiſtoria de don Alonſo tercero deſte nombre, cognominado el Magno, adonde me refiero, como tratan, que en el año de ochocientos y ſetenta, vino a ſer ſeñor de Vizcaya, aunque eſto no tengo por muy firme, ſegun alli que da apuntado. Eſte don Zurita, que es contado por primer ſeñor de Vizcaya, eſcriuen, que casò dos vezes, y que de la ſegũda muger, llamada doña Dalda, hija y heredera de don Sancho Eſteguiz Ortuñez, ſeñor de Tauira de Durango, huuo vn hijo, llamado don Manſo Lopez, que en los eſtados de Vizcaya, y Tauira de Durango le ſucediò. Tambien refieren, que don Zurita fue, el que tomò por ſus deuiſas y armas los dos Lobos negros encarniçados, con ſendos corderos, o carneros atraueſſados en las bocas, puſtos en campo de plata, que fueron armas de los ſeñores de Vizcaya.

Don Manſo Lopez, vnico deſte nombre que del nombre patronimico del aguelo paterno ſe llamò Lopez, fue ſegun ſu cuenta, ſegundo ſeñor de Vizcaya, y del refierẽ auer ſido dos vezes caſado, y que en la primera muger, huuo a don Yñigo Ezquerra que en el ſeñorio le ſucediò, y que fue eſte Conde don Manſo Lopez grãde amigo de don Gonçalo Nuñez, padre del Conde dõ Fernan Gonçalez.

Don Yñigo de Ezquerra, primero deſte nombre, que ſegun eſta cuenta, fue tercero ſeñor de Vizcaya, refieren auer ſido Caualliero muy amado de los ſuyos, y aun delos eſtraños, eſpecialmente de todos los Cantabros, y que tuuo vn hijo, llamado dõ Lope Diaz, que en el ſeñorio le ſucediò, y el ſobre nombre de Ezquerra quiere dezir Zurdo en lengua de la meſma region ſuya y por ventura lo fue.

Don Lope Diaz, primero deſte nombre, quarto ſeñor de Vizcaya, refieren que fue grande amigo del Conde don Fernan Gõçalez, y que con quien ſe hallò en la batalle de Haziñas, como en ſu lugar queda dicho, y que por eſte Conde dixeron *El Conde don Lope Diaz el Vizcayno Rico de mançanas y pobre de pan y vino*. Eſcriuen, que tuuo a don Sancho Lopez ſu hijo, que en el ſeñorio le ſucedio, y mas vn hijo baſtardo, llamado don Yñigo Ezquerra, que tãbien fue ſeñor de Vizcaya.

Don Sancho Lopez, vnico deſte nõbre, quinto ſeñor de Vizcaya, refieren que fue buen Cauallero, y que tuuo dos hijos, llamados don Yñigo Sanchez, y don Garci San-

Sanchez,pero que ninguno dellos fue señor de Vizcaya,porque escriuen, que como siendo los hijos de tierna edad,fuesse a la guerra el padre,y de buelta se leuantasse entre sus gentes grande alboroto en Zubijana de Morillas, lugar de la prouincia de Alaua,que se metiò a despartir y apaziguar,y fue merto, y que por esto los Vizcaynos,viendose en necessidad,de quiẽ los rigiesse,y de enemigos defendiesse, tomaron por señor a su hermano don Yñigo Ezquerra,dexando a los hijos del Conde don Sancho Lopez.

Don Yñigo Ezquerra, segundo deste nõbre,sexto señor de Vizcaya,tratan,que fue muy virtuoso Cauallero,y que tuuo vn hijo,llamado don Lope Diaz,que en el señorio le sucedio, y queriendo con sus sobrinos,hazer alguna recompensa, que diò a don Yñigo Sanchez a Lodio, y a don Garci Sanchez, que era el menor,a Orozco. Deste don Yñigo se halla hecha mencion en algunas escrituras de Nauarra,como se notara,Dios mediante,en el capitulo veynte y siete del libro vigesimo segundo.

Don Lope Diaz,segundo deste nombre, cognominado el Rubio,septimo señor de Vizcaya,escriuen que fue buen señor, y q̃ de su muger doña Aldonça huuo vn hijo, llamado don Diego Lopez, que en los estados le sucediò.En caso que este Conde no se huuiesse casado dos vezes, manifiestasse por antiguos instrumentos del tiempo del Rey don Alonso el sexto,que la Condessa su muger no se dezia doña Aldonça, sino doña Tiolo,como muy claro queda visto, en el capitulo vigesimo segundo del libro vndecimo, porque en estas cosas de tanta antiguedad semejantes escrituras son conseruadoras de la verdad.

Don Diego Lopez, primero deste nombre,cognominado el Blanco,octauo señor de Vizcaya,escriuen que fue muy dado a la arte militar,y que casò con vna señora natural del reyno de Nauarra, hija del señor san Iuan del Pie de puerto,de quiẽ tratan,que huuo a don Lope Diaz, que en el señorio le sucediò.

Don Lope Diaz, tercero deste nombre, noueno señor de Vizcaya, es el Cauallero de quiẽ arriba hemos tratado, que sin ser llamado acudiò al cerco de Zurita y algunas historias le llaman el Conde don Lope de Nauarra,y otras el Conde don Lope de Nagera, y fue suegro deste don Fernando Rey de Leon,en cuya historia se haze este epilogo,y escriuen que fue el que poblò a la villa de Haro,en la Rioja, no lexos de Ebro,y que por esto se llamò dõ Diego Lopez de Haro,siendo el primero de los deste claro linage,que el sobre nombre de Haro tomò,y que casò con vna señora,llamada doña Mencia,hija de vn Conde, llamado don Arias,y que tuuo de doña mencia su muger a don Diego Lopez de Haro,que en el señorio le sucediò, y a doña Vrraca Lopez Reyna de Leon,ya nõbrada, y otra hija llamada doña Gautreda,que dizẽ,que fue Reyna de Nauarra,aunque esto es fuera de todo fundamento, diziendo auer sido casada con don Garcia Ramirez Rey de Nauarra.

Don Diego Lopez,segundo deste nombre,cognominado el Bueno,llamado tambien de Haro, decimo señor de Vizcaya, fue grande señor,y muy belicoso Caualleros,y Alferez del pendon Real de Castilla,y fue el que se hallò en las batallas de Alarcos y Puerto del Muradal, y en las demas guerras,que don Alonso Rey de Castilla, de quien tambien vamos escriuiendo, tuuo con Moros. Dizen que casò con doña Mari Diaz de Lara,hija del Conde don Nuño de Lara,de quien queda hablado,y que huuo della a don Lope Diaz de Haro que en el señorio le sucediò. En instrumentos diuersos del monesterio de Santa Maria la Real de Nagera,donde el mesmo don Diego Lopez de Haro jaze,se halla hecha mẽciõ muy clara de otra muger suya,llamada doña Toda Perez,que seria su segũda muger,con la qual fue casado muy largos años,segun de las razones destas memorias parece. Vn vulto deste don Diego Lopez de Haro està en el coro de la Iglesia mayor de Toledo,arrimado a vna coluna,puesto de rodillas,orando. Dende este Conde, que fue muy grande señor,porque la historia yrà dando cuenta de los señores de Vizcaya,sucessores destos primeros,no se ponẽ en este lugar los demas,remitiendo a los Letores,a la narracion restante de la chronica.

CAPI-

CAPITVLO XVI.

Como a don Alonso Rey de Castilla le fueron acabadas de restituyr sus tierras y fortalezas, y matrimonio suyo con doña Leonor Infanta de Inglaterra,y alianças que hizo con el Rey de Aragon, y magnificencias que vsò con la Reyna su esposa.

DOn Alonso Rey de Castilla, concluydos los negocios de las cortes de la ciudad de Toledo,ya que se apoderò de la mayor parte de las tierras y fuerças de aquel reyno,de los que en poder de sus subditos se hallauan,vino a la ciudad de Burgos,donde celebrò otras cortes en principio del año de mil y ciento y setenta, para hazer lo mesmo en lo tocante a las fuerças y tenencias de los puertos a esta parte del distrito de los reynos de Castilla y Nagera. Porque en este año se cumplierõ los quinze años de la edad del Rey, le fueron acabadasde restituyr todas sus tierras,fuerças,Castillos y gouernaciones, y tenẽcias, conforme al testamento del Rey don Sancho su padre, no quedando en sus reynos en poder de sus subditos cosa alguna perteneciente al patrimonio Real, sin venir a su poder. Tampoco se escusò desto don Fernan Ruyz de Castro, aunque sin tardar, se desnaturò de las tierras del Rey don Alonso,y fue a las de los Moros, quedando perpetuo enemigo de los Castellanos. En estas cortes de Burgos entre las demas cosas,se ordenò de hazer guerra a don Fernãdo Rey de Leõ,en vẽgãça de los muchos daños que en los años passados auia causado y hecho en los reynos de Castilla,aunque despues passaron largos dias, sin que se pusiesse en execucion,por ser el Rey toda via de pocos años,para assistir personalmente en las guertas con execucion deuida.

1170.

El Rey don Alonso auiendo cobrado muchas tierras,y viẽdose libre señor de sus reynos, como se acercaua a honesta edad, para contraer matrimonio, tratose tambien en estas cortes,ser bien,para que en el reyno huuiesse sucession y posteridad Real se casasse con doña Leonor,Infanta de Inglaterra,hija de Henrique, segundo deste nombre Rey de Inglaterra,que era vno de los mas señalados Principes, que en estos tiempos auia en toda la Christiandad,hijo de Gaufredo,Duque que auia sido de Anjous y de Normandia. Huuo el Rey Henri que a la Infanta doña Leonor su hija de su muger la Reyna doña Leonor,señora propietaria del Ducado de Guiayna y Condado de Putiers y otros señorios de Francia, de la qual segun en la historia del Emperador don Alonso queda visto,auia hecho diuorcio Luys Rey de Francia,septimo deste nõbre,q̃ vino a ser yerno del Emperador. Dõ Alõso Rey de Aragõ,q̃ desseaua verse con el Rey don Alonso de Castilla vino, a la villa de Sahagun, donde se hallaua gran de corte de Castilla, y auiendo hecho sus ligas y cõfederaciones,partieron de alli mediado el mes de Iunio,y ambos Reyes fueron a la ciudad de Zaragoça, de donde el Rey don Alonso,para el efeto de su matrimonio,embiò vna solene embaxda al Rey de Inglaterra,al Ducado de Guiayna, donde en la ciudad de Burdeos estaua doña Leonor Reyna de Inglaterra,con la Infanta doña Leonor su hija. Los q̃ de Zaragoça embiò el Rey don Alonso para Guiayna, fueron dõ Celebruno Arçobispo de Toledo,y don Ramon Obispo de Palencia,y los Obispos de Calahorra,Burgos y Segouia, y de señores fueron los Condes don Ponce y don Nuño, y otros muchos Caualleros de cuenta del reyno de Castilla, que passaron a la ciudad de Burdeos. En Zaragoça estuuieron los Reyes don Alonsos de Castilla y Aragon los meses de Iulio y Agosto,esperando a la Infanta doña Leonor y entretanto no solo assentarõ entre si perpetua paz,entrando en ella sus ricos hombres,mas aun se confederaron contra quales quiera Principes del mundo,exceptando al Rey de Inglaterra. Para cuya mayor firmeza el Rey de Castilla puso en rehenes los castillos de Nagera, Biguera, Clauijo, Ocon,y Agreda,y el Rey de Aragon los de Hariza,Daroca,Aranda,Epila y Borja,con condicion,que el que lo contrario hiziesse perdiesse estas fortalezas , todo lo qual los Reyes y sus Caualleros juraron,y confirmaron.

Siendo muy contento Henrique Rey de Inglaterra deste matrimonio, entregò la Reyna su muger a los Embaxadores de Castilla a la Infanta doña Leonor su hija en Burdeos,de donde en compañia suya,embiò la Reyna su madre a Bernardo Arçobispo

bispo de Burdeos, y a los Obispos de Putiers, Angulema, Perigor y Xanton, y tambien los Obispos Agenensey Vasatense. De Caualleros vinieron, Rodolpho de Faya Senescal de Guiayna, y Helias Conde de Perigor, y los Vizcondes de Tarrax, Castelerald o, Castellõ, Mortinar, Bedoma, Angulema, Labrit, y otros muchos Vizcondes y Caualleros de Inglaterra, Bretaña, Normãdia, Guiayna y Gascuña. Auia concierto, q̃ haziendose el despos orio en la ciudad de Taraçona, se ratificassen las condiciones del matrimonio en presencia del Rey de Aragon, por lo qual vinieron ambos Reyes de Castilla y Aragon a Taraçona, donde por el mes de Setiembre deste dicho año de setenta, se hizo el despos orio cõ grãdes fiestas, y mucho concurso de gentes de diuersas regiones. Era don Alonso Rey de Castilla, Principe tan magnanimo y esclarecido, que fuera de cumplir las condiciones enel contrato del matrimonio assignados, no solo a todos los Caualleros Castellanos, que a las fiestas eran presentes, hizo que a la Infanta doña Leonor su esposa jurassen vassallaje, mas aun queriendose señalar en grandeza y liberalidad, sobre todos los Reyes de Castilla sus progenitores prometiò en Taraçona en arras a su esposa el castillo y ciudad de Burgos, y Castro Xeriz, Amaya, Auia, Monçon, Saldaña, Tariego, Dueñas, Carrion, Cabeçon, Medina del Campo, Villa Escusa, Aguilar, Astudillo, y por camara suya señalò Burgos, Nagera, Castro Xeriz. No contento aun con esto, le le assignò las rentas del puerto de san Emiterio, Besgo, Cabedo, Briza de Santillana, Calahorra, Logroño, Arnedo, Biguera, Grañon, Vilhorado, Pãcorno, Monesterio, Poza, Atiença, Osma, Peñafiel, Curiel, Curita, Hita, Peña negra, y otros pueblos. Mas le assignò la mitad, de todo quanto se conquistasse de Moros, desde el dia que se casassen en adelante. Grande fue el esplendor y magnificencia, que en esto mostrò el Rey don Alonso, el qual jurò de cumplir todo esto en presencia del Arçobispo de Burdeos, y de los Embaxadores Ingleses, a los quales en nombre de la Reyna hizo entregar estos pueblos y sus fortalezas, cuyos homenages mandò el Rey don Alonso, que hiziessen a la Reyna doña Leonor su esposa, como estas cosas va referiendo copiosamente Hieronymo Zurita.

CAPITVLO XVII.

Como don Alonso Rey de Castilla celebrò las bodas con la Reyna doña Leonor, y lo que refieren de vna concubina que tuuo, y conuenio que hizo con el Rey de Aragon, contra don Pero Ruyz de Açagra, y muerte de San Iuan de Ortega, y guerra de Nauarra, y casamiento de la Infanta doña Sancha, con el Rey de Aragon, y otras cosas.

ACabado el despos orio, viendose los Reyes de Castilla y Aragon grandes amigos, prometiò el Rey don Alonso al de Aragon, que el haria, que Lobo Rey Moro de Murcia, le pagasse enteramente las parias y tributo, que antes solia pagar a su padre el Conde don Ramon Berenguer Principe de Aragon, y el Rey de Aragon prometiò, que no ayudaria a los Caualleros Moros del linage y parcialidad de Mazemutes, que eran grandes contrarios y enemigos del Rey de Murcia. Concluydas las grandes fiestas de Taraçona, el Rey dõ Alonso y la Reyna doña Leonor su esposa vinieron a Castilla, donde en la ciudad de Burgos se celebraron las bodas con tan Reales fiestas de todo genero de grãdezas, quanto se pudieron pensar è ymaginar, no perdonando a ningunas expensas. En este negocio de las bodas dize cõ error la chronica General, que en el año de mil y ciento y sesenta se celebraron, lo qual es descuydo de los recopiladores, o copiadores de aquella chronica, que por señalar setenta, recibiendo engaño de diez años, dizen sesenta, porque en el año de sesenta era ni ño el Rey don Alonso, para poderse casar. De los hijos que don Alonso Rey de Castilla, huuo de la Reyna doña Leonor su legitima muger se hará adelante mençiõ quando del mesmo Rey don Alõso viniçramos en particular a hablar.

A muchos curiosos de nuestro tiempo ha parecido cosa muy aparente, que los hijos nacidos deste matrimonio, fueron los primeros hijos de Reyes de Castilla, que se llamaron Infantes, y que este nombre se tomò de la costumbre del reyno de Inglaterra, patria de la Reyna doña Leonor, donde los hijos de los Reyes, especialmente primogenitos se llamauan Infantes, pero esto se

se halla no solo en las historias antiguas, como los siete Infantes de Lara, y los de Carrion, mas aun en algunos priuilegios viejos por los hijos de los Reyes: pero segun esta opinion se pudiera dezir, que el primero de Castilla fue el Infante don Sancho, que entre los varones deste Rey don Alonso fue el primogenito, y el segundo el Infante don Fernando. En los reynos de España en los hijos de los Reyes hasta nuestros dias constantemẽte se conserua este antiguo agnomento, el qual los primogenitos de Castilla dexaron en tiempo del Rey don Iuan el primero, llamãdose Principes de las Asturias: y aunque el primer agnomento de Infante no se tomò de Inglaterra, si hizo el de Principe, donde poco antes que en Castilla, se llamauan los primogenitos Principes de Gaules, o Gales, o como otros escriuen Vvalles, que todo es vno.

En principio de Nouiembre deste año el Rey don Alõso estaua en Nagera, como consta por escrituras suyas de quatro dias del mesmo mes y año, intitulãdose reynar en Toledo, Castilla, Nagera, y Estremadura, y hallauanse con el entre los demas Prelados y señores, don Celebruno Arçobispo de Toledo, don Pedro Garcia mayordomo del Rey, don Rodrigo Gonçalez Alferez del Rey, y los Obispos, don Rodrigo de Nagera, don Pedro de Burgos, y don Ramon de Palencia, y los Condes don Nuño, don Ponce, don Bela, y don Aluaro, y Aluar Ruyz de Guzmã, y su hermano Pero Ruyz de Guzman, y otros Caualleros de grande cuenta, de q̃ siempre florecio su Corte. El Rey acabadas las bodas de Burgos, y dado assiento en los negocios delas fronteras de Nauarra, dio licencia a las gentes de Auila, para tornar à sus casas, concediendo grandes priuilegios y exempciones a su ciudad, y el mesmo cõ la Reyna doña Leonor su muger fue a la ciudad de Toledo. Donde, segun algunas Chronicas, lisiãdose enel amor de vna gẽtil dama Iudia, llamada Hermosa, estuuo preso de su amor en mucho tiẽpo, y por quitar al Rey de aquella ceguedad, ciertos Caualleros mataron a ella, con quantos con ella estauan, y aunq̃ el Rey al principio lo sintio mucho, no passò largo tiempo, en conocer su flaqueza y pecado, porq̃ como los suyos, sacandole de Toledo, le traxessen a la villa de Illescas: refieren, que vna noche le aparecio vn Angel, estando pensando en ella, y le reprehẽdio, diziendole, q̃ temiesse a Dios, sino que le castigaria, y que de alli adelante hizo el Rey vida limpia y buena, y aun refieren, q̃ por esto permitio Dios, q̃ en la batalla de Alarcos, q̃ adelante se señalarà, fuesse vencido de Moros. En estos tiempos don Pero Ruyz đ Açagra notable Caualiero, natural del reyno de Nauarra, por su grande valor apoderandose cõ fauor de Moros de la ciudad de Albarrazin, y de otras muchas tierras de su comarca, de tal manera cõ fauor del Rey de Nauarra se valia en sus negocios, que no reconocia señorio al Rey don Alonso, ni al Rey de Aragon, ni a otro ningun Principe Christiano ni Moro. Por lo qual en el año de mil y ciento y setenta y dos, el Rey don Alonso, a quiẽ don Pedro Ruyz de Açagra auia tomado algunas fortalezas, se cõcertò con el Rey de Aragon, para ambos hazerle guerra, ordenando, q̃ la ciudad de Albarrazin fuesse para el Rey de Aragon, y lo demas para el Rey don Alonso. Al qual por esto el Rey de Aragon no solo dio a Hariza con su fortaleza, mas aun puso en rehenes las villas y castillos de Arãda, Borja, y Arguedas. El Rey don Alõso dio al Rey de Aragon el castillo de Verdejo, y en rehenes las villas y castillos de Agreda, Aguilar y Ceruera, con tal condicion, q̃ si dentro de tres años, el que causando agrauio, no la deshiziesse, perdiesse los rehenes: pero cessò esta guerra, porq̃ vn Caualiero Aragones, llamado Nuño Sãchez, entregando al Rey don Alõso a Hariza sin orden del Rey de Aragõ, quedaron los Reyes en diferencias y grandes contenciones. El Rey don Alonso estaua en Toledo en principio del año de 1173. como parece por escrituras del archiuo de su santa Iglesia, de quatro de las Kalẽdas de Abril dela Era de mil y dozientos y onze, q̃ es a veynte y nueue de Março deste año del nacimiento de setenta y tres, y con el los Obispos, don Yoscelino de Siguença, don Gonçalo de Segouia, don Sancho de Auila, y los Condes don Nuño, don Pedro, don Blas, don Garcia, y Pedro Ruyz, Rodrigo Gutierrez, y Pedro Garcia. Por este instrumento parece ser en este tiempo mayordomo del Rey, el Conde don Ponce, y Alferez del reyno don Gonçalo Marañon.

1172.

1173.

Durante el Imperio del Emperador don Alonſo, y en los dias deſte Rey ſu nieto floreciò en grãde ſantidad y predicacion Euãgelica, el bienauenturado Confeſſor S. Iuã de Ortega, natural de Quintana de Ortuño, pueblo del Obiſpado de Burgos, y auiẽdo viuido en tiempo de tãtas inquietudes, fue eſte ſanto varõ cauſa, que no ſucedieſſen mayores: porque con ſu vida y diligencias procuraua amatar todas las ſedicio- 10
nes y eſcandalos, y deſpues que viuio en ſemejantes obras de ſantidad y caridad, dio ſu anima al que la crio, en dos de Iunio, dia Sabado, del dicho año de ſetenta y tres, y ſu ſanto cuerpo eſtà en el Moneſterio, que de ſu nombre ſe llama ſan Iuan de Ortega, de la Orden de ſan Hieronymo, donde nueſtro Señor por ſus meritos obra muchas marauillas en los deuotos Chriſtianos, que en ſus trabajos implorã ſu auxilio. En prin- 20
cipio del mes de Nouiembre deſte año, el Rey don Alonſo ſe hallaua en la villa de Vilhorado, eſtando en ſu Corte, ſegun por inſtrumentos antiguos parece, los Obiſpos don Rodrigo de Calahorra, don Pedro de Burgos, don Ramon de Palencia, y los Cõdes don Nuño, don Gonçalo, don Pedro, don Gonçalo Marañon Alferez del Rey, don Pedro Ruyz, don Rodrigo Gutierrez, mayordomo del Rey, y otros ſeñores 30
y Caualleros, que ſiempre frequentauan ſu Corte y caſa Real. Con eſtos Prelados y Caualleros, y con grãde exercito paſsò en eſte año el Rey don Alonſo al reyno de Nauarra, contra don Sancho Rey de aquel reyno, tio ſuyo, al qual venciendo, no parò haſta entrar muy adentro en ſu reyno: porque llegò a Pamplona, ſegun el meſmo lo refiere en vn inſtrumento de confirmacion de fueros, que en el año ſiguiente dio a 40
la ciudad de Toledo, donde ſe nota eſta vitoria, y entrada ſuya, haſta aquella ciudad.

La Infanta doña Sancha, hija del Emperador don Alonſo, auida en ſu ſegũdo matrimonio, haſta agora ſe hallaua ſin tomar eſtado, y el Rey don Alonſo ſu ſobrino, queriendo a la tia poner en matrimonio, qual hija de tan grande Principe merecia, començò a tratarlo con don Alonſo Rey 50
de Aragon, y porque auia entendido, que el Rey de Aragon concertaua caſarſe con hija de Manuel Emperador de Conſtantinopla, primero deſte nombre, ya nombrado, que en eſtos dias Imperaua, apreſurò mas el negocio, el qual ſe concluyò con harto ſentimiento del Emperador, porque llegò ſu hija en Mompeller, ciudad de Frãcia, a tiempo que la Infanta doña Sancha acabaua de deſpojarſe con el Rey de Aragon. El qual a exemplo del Rey don Alõſo, que quando con la Reyna doña Leonor ſe deſposò en Tarraçona, le auia dado en arras tantas tierras y fortalezas, queriendo ganar reputacion en lo meſmo, ſeñalò a la Reyna doña Sancha ſu eſpoſa muchas tierras en Aragon y Cathaluña, y deſpues ſiendo preſentes Iacinto Cardenal, Diacono del titulo de S. Maria in Coſmedin, Legado a latere en los reynos de Eſpaña, y otros muchos Prelados y Caualleros de Aragon, Caſtilla, y Cathaluña, ſe celebrò el deſpoſorio en Zaragoça en diez y ocho de Enero de mil y ciento y ſetenta y quatro. 1174.

En el qual el Rey don Alonſo en quinze de las Kalendas de Março, q̃ es en quinze de Hebrero, hallandoſe en Toledo, confirmò a eſta ciudad ſus antiguos fueros, dados por los Emperadores don Alonſo ſexto, ſu conquiſtador, y don Alonſo ſeptimo y octauo ſus ſucceſſores, q̃ en el cap. 21. del lib. 11. ſe eſcriuieron, ſegũ conſta por eſcrituras de ſu archiuo, ſiendo confirmadores don Celebruno, Arçobiſpo dela meſma ciudad, y Primado de las Eſpañas, y Obiſpos don Yoſelino de Siguença, don Gonçalo de Segouia, don Ramon de Palencia, don Pedro de Burgos, don Sancho de Auila, y don Bernardo electo de Oſma, y los Condes don Nuño, don Pedro, don Fernando, don Blas, y otros Caualleros, y mayordomo de la Corte del Rey don Rodrigo Gutierrez, y Alferez el Conde don Gonçalo Marañon, y don Ramon Chanciller. Intitulaſe en eſte priuilegio reynar, no ſolo en Caſtilla, Toledo, Eſtremadura, y Aſturias, mas tãbien en Nauarra. Por otros inſtrumentos de la caſa de S. Millan de doze de las Kalendas de Enero, gue es a 21. dias de Deziẽbre deſte año, ſe manifieſta, como tenia el ſeñorio y gouernaciõ dela villa de Madrid el Conde don Pedro de Lara en eſte tiẽpo.

En principio del año de 1175. el Rey don 1175.
Alonſo ſe hallaua en S Eſteuã de Gormaz, eſtando con el los Obiſpos don Yoſelino de Siguença, don Ramon de Palencia, don Pedro

Pedro de Burgos, don Bernardo de Oſma, y don Rodrigo de Calahorra, con los Condes don Nuño, don Pedro, don Fernando, don Gonçalo, don Gomez, y don Garcia, ſiendo el Conde don Gonçalo Marañõ Alferez del Rey, y don Rodrigo Gutierrez, mayordomo, como conſta por inſtrumento del archiuo de la ſanta Igleſia de Toledo de ſeys dias de las kalendas de Março deſte año, que es a veynte y quatro dias de Hebrero. Parece por eſta eſcritura auerviolado los dias antes el Rey don Alonſo a eſta ſanta Igleſia, por lo qual en remiſſion de aquel peçado hizo gracia y donacion del moneſterio de Couarruuias con todas ſus pertinencias a la meſma Igleſia.

CAPITVLO XVIII.

Del verdadero principio è inſtitucion de la orden militar de Santiago de la Eſpada, y regla y confirmacion ſuya por la Sede Apoſtolica, y repugnancias contra cierto priuilegio del moneſterio de Sanctꝰ Spiritus de Salamanca, y el gran de patrimonio deſta religion.

DEnde los tiempos de la inuencion del ſanto Sepulchro del glorioſo Apoſtol Santiago, que en la hiſtoria del Rey don Alonſo el Caſto ſe referiò en el capitulo decimoquarto del libro noueno, ſiendo grande la deuocion ſuya, que en los Eſpañoles ſe acrecentò, fue en mayor aumentò de dia en dia en ellos eſte heruor eſpiritual por la miſericordia de Dios, conociendo los grandes patrocinios y particulares fauores, q̃ por los meritos del ſanto patron ſuyo les reſultaua de la clemencia diuina. Eſta ſanta y pia deuocion ſe acrecẽtò admirablemente por celeſtial diſpoſicion, en tiempo del Catholico Rey don Ramiro, primero deſte nombre, quando apareciò el ſantiſſimo Apoſtol en fauor de los Chriſtianos en la batalla de Clauijo, ſegun queda viſto en los capitulos diez y ſiete y diez y ocho del libro noueno. Lo meſmo deſpues ſe continuò en tiempo de los otros Reyes ſus ſucceſſores, haſta q̃ en cõcurſo de peregrinacion de los fieles Chriſtianos, viniẽdo a ſer vno de los ſantos lugares, que en el orbe todo con mayor deuocion ſe viſitauan: eran tãtas las naciones eſtrangeras, que al ſanto lugar ocurrian, q̃ como muchas vezes a cauſa de las incurſiones de los Moros, y trabajos de los largos caminos vinieſſen los peregrinos a padecer peligros: permitio nueſtro Señor, q̃ el Prior, y Canonigos del Conuento de Loyo, que era en Galicia, junto a Santiago, q̃ otros pronuncian S. Loy, que viuian, ſegun los eſtatutos de ſan Aguſtin, no ſolo ſe dieſſen a guardar y aſſegurar el camino deſte ſanto ſepulchro, para mayor aumento de la Catholica deuocion, mas aun a hazer grandes hoſpitalidades, y obras de mucha caridad, aſſi para con los que en el luengo viaje adolecian, curandolos, y regalãdolos, como para con los pobres y neceſſitados, dandoles de comer, y camas, en que deſcãſaſſen, y otros regalos y obras de mucha miſericordia. Con eſto los Canonigos de Loyo, ſiendo por los Principes y Prelados, y otras notables perſonas con muchas donaciones, aumentados en patrimonio en los reynos de Galicia y Leon, vinieron a tener en el viaje de la peregrinacion, llamado comunmẽte, Camino Frances, algunos hoſpitales para el dicho efeto, en eſpecial vno de mucha autoridad extra muros de la ciudad de Leon, con titulo del glorioſo S. Marcos Euangeliſta. Los ſantos varones deſtos tiempos eſtimauan, como lo es, por obra tan meritoria la hoſpitalidad de los proximos, y reparacion de los peregrinos del Camino Frances, q̃ no ſolo el glorioſo ſanto Domingo de la Calçada, ſegun queda eſcrito en el capitulo veynte y ſeys del libro vndecimo, gaſtò ſus bienauenturados dias en la Prouincia de Rioja, en eſte ſanto exercicio, mas aun para el meſmo efeto don Sancho de Roſas, Obiſpo de Pamplona, excelente Prelado, edificò deſpues en los años paſſados en el reyno de Nauarra en la ſumidad de los montes Pirineos vn notable hoſpital en el lugar llamado Capilla de Carlos Magno, que deſpues ſe traſladò a Ronces Valles, como moſtraremos eſtas coſas en el capitulo octauo del libro vigeſsimo tercio.

Teniendo tales exemplos y veſtigios los Chriſtianos deſtos tiẽpos, no pararon aqui las grãdes obras de la prouidencia diuina, porq̃ ſi eſtos ſantos varones y benditos Canonigos cõ la deuociõ grãde del glorioſo Apoſtol, y zelo dela caridad delos proximos ſe ocupauã en tã ſantos exercicios, vino el meſmo heruor eſpiritual en ciertos catholicos, y generoſos hom-

hombres,cuyo numero quieren algunos auer ſido treze en ſu principio:pero es daño,porque eſtos treze ſon los que el PaPa Alexandro nombra en la bula Apoſtolica de la primera confirmacion deſta orden,de que luego ſe hablarà,de dõde reſultò eſto.Los quales tomarõ por ſu abogado particular al glorioſo Apoſtol,patron de las Eſpañas,guiador y defenſor de los Reyes de Caſtilla y Leon,y pueſto q̃ de la dicha bula no cõſta,ſi eſtos vſarõ de traer la inſignia de la Eſpada colorada,q̃ en forma de Cruz vſa agora la ordẽde Santiago, ni el ſobre nõbre dela Eſpada,eſtà muy recibido,ſer ellos,los q̃ la principiarõ,para lo qual hallarõ legitimo exẽplo en los comẽdadores Tẽplarios,porq̃ ellos y los de S. Iuã,auia muchos años q̃ en Eſpaña floreciã cõ grãde patrimonio,dado por los Reyes,eſpecialmente tenià mucho mas en la corona de Aragõ,dẽde el año paſſado de 1134.del fallecimiento del Emperador dõ Alõſo el Batallador.Allẽde deſto eſtà recebido,q̃ eſtos nobles varones con grãde deuociõ comẽçarõ en los exercitos y frõteras cõtra Moros,a hazer guerra en habito llano y cabellos cortos,q̃ en eſte tiẽpo era documẽto de grãde humildad,ſiẽdo ſu cabeça a todo lo q̃ es veriſimil y probable dõ Pero Fernãdez de Puẽte Encalada,q̃ otros dizen Fuente Encalada,que no ſolo era de naciõ Eſpañol como ſu proprio nombre de Pero Fernandez lo manifieſta claro,mas aun ſu cognomento patronimico de Fernandez haze muy euidente,que ſu padre ſe llamò Fernan Perez de Puente Encalada,o Fernando de Puente Encalada,ſegun el cõſtantiſſimo vſo deſte ſiglo,en que haſta las perſonas Reales tomauan cognomentos deriuados de los nombres de los padres:de tal manera q̃ eſte Rey dõ Alõſo por ſer hijo del Rey dõ Sãcho,es llamado en Autores y eſcrituras antiguas el Rey dõ Alõſo Sãchez,y el Rey dõ Fernãdo,por ſer hijo del Emperador dõ Alonſo ſe llama el Rey dõ Fernando Alfonſo,como ſe eſcriue en la Hiſtoria General del Rey dõ Alõſo el Sabio.Eſte don Pero Fernandez vino a ſer primer maeſtre deſta orden,como luego ſe notarà, que ſin duda fue perſona de grandes meritos en nobleza de ſangre y rara virtud,y ſobre todo varon muy caritatiuo y catholico y zelador de la religion Chriſtiana,pues reſultò ſer inſtituydor y principio de tanto bien.Cuyos profeſſores no contentos de tan loable exercicio militar de ſanta hermãdad,creciendo cada dia ſu numero y deuociõ,y con deſſeo de mayor recogimiẽto,y vida mas allegada a religiõ,cõſiderãdo,q̃ los profeſſores de la ordẽ de Calatraua,viuiã y militauã cõtra infieles en regla aprobada por la ſanta Sede Apoſtolica,trataron con el Prior y el conuẽto de Loyo,hizieſſen todos vna cõpañia,y ſobre eſto dizẽ los q̃ tratan de la inſtitucion deſta orden,que eſtos Caualleros parecian mucho en ſu modo de viuir a los Canonigos deſte conuento.En lo qual conſultaron y tomaron el parecer de diuerſos varones de letras y autoridad,no ſolo de don Pero Martinez Arçobiſpo de Santiago prelado el mas principal de los reynos de Leon y Galicia y ſu merropolitano, en cuya Dioceſi cahia el dicho conuẽto,mas tãbien de don Celebruno Arçobiſpo de Toledò y Primado de las Eſpañas en cuyo Arçobiſpado tenian eſtos nobles varones mucha parte de ſu patrimonio,como en frontera de Moros,que en eſtos meſmos dias preſidia enla ſanta primacia, como queda eſcrito en el capitulo decimotercio deſte libro,y preſidio en los quatro años y nueue meſes y 24.quatro dias ſiguiẽtes deſpues del dia dela primera cõfirmaciõ Apoſtolica deſta ordẽ,como cõſtarà del cap.21. deſte libro.Al tiẽpo q̃ deſta vniõ ſe tratò: es coſa cierta q̃ eſtos caualleros no dexauã de tener mediano patrimonio,eſpecialmẽte en el reyno de Toledo,porq̃ en la bula de la cõfirmaciõ ſe nõbrã Vcles,Oreja y Mora,y en Caſtilla la Vieja,Pena Vſende,la Barra,y Eſtriana,cõ los otros pueblos,que abaxo ſe eſpreſarã, y aun aſſi es conſono a razon,para que con menor dificultad condecendieſſe el conuento de Loyo,a vnir ſu patrimonio Eccleſiaſtico,con el ſuyo,para hazer de todo vn cuerpo y cõ ſolidacion de hazienda,como primero auia ſucedido caſi lo meſmo de la villa de Calatraua y conuento de Hitero,para la inſtitucion de los caualleros de Calatrana, ſegun queda referido en el capitulo XI.deſte libro,en cõuenir y concertar a los vnos y a los otros, y ordenar ſus eſtatutos futuros,entendiò vltimamente el Cardenal Yacinto,llamado propriamente Hyacintho Bobo,que en el titulo de Santa Maria in Coſmedin auia ſido criado Cardenal por el Papa Celeſtino ſegũdo,y como legado Apoſtolico,en vno cõ los dichos Primado y Arçobiſpo,vſando dela autoridad de ſu legacia,y expreſſa comiſſiõ q̃ para ello tenia del Papa Alexãdro cõcordò todas las coſas,cõ volũtad de dõ Fernãdo Rey de Leon, en cu-

yos

yos reynos el Conuẽto de Loyo tenia lo principal de ſu antiguo patrimonio,y de don Alõſo Rey de Caſtilla ſu ſobrino,en cuyos reynos tenian los Caualleros lo mejor,o todo. Ordenada la vnion y regla,don Pero Fernandez de Puente Encalada fue a Roma con ciertos Caualleros de ſu cõpañia,como lo refiere claro el Papa Alexandro en ſu Bula,y con acuerdo del ſacro Colegio,hizo ſu confirmacion,que cõuertido de Latin en lengua Caſtellana, comiença deſte tenor.Alexandro Obiſpo,ſieruo de los ſieruos de Dios.A los amados hijos Pero Fernãdez,Maeſtro de la Caualleria de Santiago, y a ſus hermanos Clerigos y Legos, aſſi preſentes,como futuros,q̃ han profeſſado comun vida,en perpetua memoria,&c. Procede adelante el Pontifice,dando en el exordio de ſu Bula muchas gracias a Dios, porq̃ en eſtos tiẽpos ampliò la Igleſia Catholica con eſta nueua generacion de religiõ, y deſpues q̃ con grãdes autoridades de ambos teſtamẽtos la ha alabado con notable conſolacion eſpiritual,eſpecialmente encareciendò mucho al dicho Maeſtre,recibe a el,y a los de ſu Orden por hijos eſpeciales y proprios de la ſanta Igleſia Romana cõ todo ſu patrimonio, ſeñaladamente a Loyo con ſu Moneſterio,q̃ aqui ſe llama Lodio,y a Burgo de Puente Nuño,Crecente,Quintanilla de Pero Hernandez,la Barra,Lentamo,S.Saluador de Leſtriana, Moncont,Peña Vſende,S.Maria de Pinel,Veles,Alfarella,Oreja, Mora, Moraueja, los diezmos de Valera,y el portazgo,Eſtriana,Alcaçar, Almodaua, Larunda,y la Carça,con todas ſus pertenencias cada coſa deſtas,y con lo demas q̃ adelante obtuuieſſen.Deſpues ſe ſigue la regla,conteniendo en efeto lo ſiguiente. Primeramente, q̃ todos eſten debaxo de vn Maeſtre en humildad y cõcordia,viuiendò ſin proprios.Eſto ſe entendio,no ſer ſimple pobreza,como la de las religiones Monachales y mendigantes,ſino deſapropriamiẽto de ſus bienes para el ſeruicio de la Orden,o alomenos aſſi lo interpretò el vſo.En lo tocante a la caſtidad, ſolo les obliga eſta regla a la conjugal,y q̃ ſi quiſieren caſar,pidan licencia al Maeſtre.Que ningun hermano ni hermana,deſpues de tomar la Orden,y prometiere obediẽcia,pudieſſe boluer al ſiglo,ni paſſar a otra Orden ſin licẽcia del Maeſtre,y q̃ al que hizieſſe lo cõtrario,no le detuuieſſen,cõpeliendole ſolo con cenſuras a boluerſe. Que ordenaſſen vn lugar cõ ſu Prior y Conuento,para celebrar Capitulo General cada año por todos Sãtos,y proueer en las animas de los hermanos. Que huuieſſe treze hermanos, aſſi para cõſiliarios del Maeſtre,como para ſu eleciõ.Que el Prior por muerte de los Maeſtres tuuieſſe el cargo de la caſa y Ordẽ,y le obedecieſſen como al Maeſtre,y q̃ a ſu llamamiento,conuocandoſe los treze hermanos Comẽdadores,hizieſſen la elecion del Maeſtre auſentes por preſentes,ſi dẽtro de cincuẽta dias no acudieſſen. Que precediendo cauſas,aũ pudieſſen priuar al Maeſtre cõ conſejo del Prior,y criar otro.Que el Maeſtre por muerte, o alguna otra tranſmutaciõ de los dichos Comẽdadores,prouyeſſe ſus encomiẽdas,con cõſejo de algunos hermanos, o de la mayor parte.Que eſtos treze hermanos Comẽdadores acudieſſen cada año al Capitulo General,ſino tuuieſſen legitimo impedimẽto,para ordenar las coſas neceſſarias. Que hizieſſen guerra a los Moros,no por la gloria mũdana,ni deſſeo de derramar ſangre,ni codicia de las coſas terrenales,ſino por defender de ſus incurſiones a los Chriſtianos,o prouocarlos a recibir la Fè Catholica.Que huuieſſe viſitadores q̃ cada año viſitaſſen las caſas,para corregir lo neceſſario,remitiẽdolo demas para el Capitulo General. En lo tocãte a los Clerigos eſtablecio, que los tuuieſſen por las villas y pueblos de la Orden, y fueſſen obedientes al Prior, que fueſſe elegido ſobre ellos. Que a los hijos de los hermanos de la Orden, que por el Maeſtre les fueſſen encomendados, enſeñaſſen la ciencia de las letras, y a los hermanos adminiſtraſſen las coſas eſpirituales en vida y muerte. Que ſe viſtieſſen ſobre pellices, y tuuieſſen Conuento y clauſtro debaxo de ſu Prior, y le obedecieſſen humilmente en lo que les mandaſſe, ſegun Dios. Que los hermanos, que al Maeſtre pareciеſſe, conuerſaſſen, ſin eſtar en ocioſidad, ſino en oracion y obras de piedad, y que de los labores,y de los demas bienes,dados por Dios,dieſſen los diezmos a los Clerigos, para libros y congruos ornamentos de las Igleſias, prouyendoles conuenientemente en las neceſſidades de ſus cuerpos,y que lo que ſobraſſe,fueſſe para los pobres, como lo ordenaſſe el Maeſtre.Que el Comẽdador,que en qualquier lugar eſtuuieſſe,q̃ en ſalud y enfermedad ſegũ la facultad dela caſa,con tal diligẽcia y benevolencia diſtribuyeſſe con cada vno,q̃ no tuuieſſe en lo q̃ daua eſcaſeza,ni en las palabras amargura. Que ſu principal cuydado fueſ-

se de hueſpedes y neceſſitados, dandoles liberalmẽte las coſas neceſſarias, ſegũ la facultad de la caſa. Que dieſſen a los prelados de las Igleſias honra y reuerencia, y fauorecieſſen a todos los fieles Chriſtianos, canonigos, monges, y a los Caualleros Templarios, y a los hoſpitalarios, q̃ ſon los de ſan Iuan, y a los demas puestos en la obſeruancia de la ſanta religion dieſſen conſejo y fauor para que fueſſe glorificado Dios en ſus obras, y a los demas fueſſen exemplo. Eſta es regla, q̃ diò el Papa Alexandro a la orden de Santiago, y adelante les concede muchos priuilegios y exemciones, eſpecialmente en lo tocante a la juridiciõ q̃ cõ los Obiſpos han de gozar, que feria alargar mucho la materia. De todo concediò ſu bula Apoſtolica en Ferrento, en tres de las Nonas de Iulio, que es a cinco del meſmo mes, que fue dia Sabado deſte año de mil y ciento y ſetenta y cinco de la Encarnacion, en la indicion duodecima, en el año decimoſexto de ſu Pontificado, referendada por Gratiano, Diacono y notario de la ſanta Igleſia Romana, con autoridad y cõrroboracion de 14. Cardenales, el primero Obiſpo, y los 6. ſiguientes presbyteros, y los 7. reſtantes Diaconos, cuyos nombres y titulos no ſe ponen por breuedad, ſiendo vno de los Diaconos el meſmo Legado Iacinto. Deſtos Cardenales vinieron dos a ſer Papas, el primero Alberto presbytero, que agora era del titulo de ſan Lorenço en Lucina, que en eſte inſtrumento ſe ſubſcriuiò por quarto Cardenal, que en 20. de Octubre, dia Martes del año futuro de 1187. elegiendole en Ferrara, por muerte del Papa Vrbano III. ſe llamò Gregorio VIII. y el ſegundo el meſmo Legado, que eſtà ſubſcrito por X. Cardenal, que en XXIX. de Março, dia Viernes del año de 1191. creandole en Roma por fin del Papa Clemente III. ſe llamò Celeſtino tercero, que fue vno de los excelentes Pontifices que ha auido en la Igleſia de Dios.

Eſta es la regla y confirmacion de la orden de Santiago, y es grande yerro, dezir que antes huuo maeſtres en eſta orden, porque eſta fue ſu inſtitucion primera, la qual començò a florecer en ſanta milicia, en los reynos de Caſtilla y Leõ en mucha hoſpitalidad de peregrinos, y extenſion de la Fè Catholica, y extirpacion de los enemigos del nombre Chriſtiano, y lo q̃ algunos eſcriuen, q̃ eſte don Alonſo el IX. Rey de Caſtilla començò eſta orden, es la cierta y verdadera opinion, y los que ſienten lo contrario, reprobando a ellos, ſon los que deuen ſer reprouados en eſte articulo: porque eſte Principe Catholico, ſiendo muy deuoto del Apoſtol Santiago, aun fundò y dotò el hoſpital Real de Burgos para mayor aumẽto de ſu ſanta peregrinacion, como ſe notarà en el capitulo 32. deſte libro. Con eſto ſe puedẽ tener por coſas ſin fundamento las opiniones de diuerſos Autores, queriẽdo los vnos, que ſe començò en tiempo del Rey don Alonſo el Caſto, y los otros por mas firme opinion en el del Rey don Ramiro el primero, y algunos en el del Rey don Alonſo el Magno. Compruena tambien nueſtra opinion el no ſe hallar hecha mencion de tal inſtitucion, por ningũ Autor antiguo, y quando en eſto ſe huuieran deſcuydado, a lo menos huuieràn dado noticia de algunos hechos notables de guerra y paz de ſus Maeſtres y Caualleros en tantos centenares de años, que de aquellos tiempos a eſtos corrieron, ſiendo coſa quelo cõtrario no ſe hallarà por ningũ eſcritor antiguo. Lo meſmo verifica cõ euidencia clara, no ſolo el tiempo del Pontificado del dicho primado don Celebruno, q̃ preſidiendo en eſtos dias en la ſanta Igleſia de Toledo, fue el que interuino y tratò de medios entre los Caualleros y Canonigos de Loyo, mas aun las palabras originales del Papa Alexandro, diziendo enla dicha bula de confirmacion, que en eſtos meſmos tiẽpos ſuyos ciertos varones auian determinado en las partes de Eſpaña dar ſus cuerpos y haziendas para eſtremos peligros por el Señor, por quitarſe delos enredos y vinculos del pecado, y los que con diferente ſentido que eſte hã querido interpretar ſobre eſto las razones del breue eſtã muy remotes dela verdad. No ſe deue tãpoco dudar, q̃ eſta religion ſe inſtituyò a exẽplo de las dos ordenes militares de los Templarios y Hoſpitalarios de San Iuan, porq̃ como los primeros teniã ſu profeſsiõ principal guiar y defender de infieles a los peregrinos q̃ yuan en romeria, dende el puerto de Iapha, y otros lugares maritimos al ſanto templo de Ieruſalen, de donde les ſurtiò ſu nõbre de Tẽplarios y a los demas lugares ſantos de aq̃lla prouincia, y los otros curar y abrigarlos en el hoſpital de S. Iuã Bautiſta de la meſma ſanta ciudad, de donde les emanò el nõbre de hoſpitalarios, tomarõ eſtos caualleros y clerigos dela ordẽ de Sãtiago, profeſſora de los eſtatuos de S. Aguſtin, ambos inſtitutos de defender a los Chriſtianos de infieles, y curar los

los en ſus trabajos, como muy claro haze eſto la Bula de ſu confirmacion, donde ſe les manda lo vno, y lo otro.

No faltan Autores diuerſos, que a eſta ſanta Orden han querido dar origen algo mas antigua, eſpecialmente algunos modernos, fundandoſe en cierto priuilegio, que refieren auer dado don Fernando el Magno, primer Rey de Caſtilla al Moneſterio de religioſas de Sancti Spiritus de Salamanca, que es de Comẽdadoras de la meſma Orden, cuya fecha viẽdo ellos ſer de 15. de Noniembre del año de 1030. quieren, mediante ella, inferir ſu antiguedad. Eſto tambien ſiente Iuan Vaſeo, tratando de la batalla de Clauijo, que el Rey don Ramiro el primero auiendo dado a los Moros en la Rioja: aparecio en ella el Apoſtol Sãtiago, y del meſmo parecer es el Autor, que recopilò el libro de las reglas y conſtituciones deſta Orden, poniendo en ſu principio eſte inſtrumẽto para el efero de la dicha antiguedad, por carecer del conocimiento neceſſario de las antiguedades. Sepan los Principes y Caualleros deſta ſanta religion, que eſte priuilegio no es autentico, por diuerſas razones q̃ contra ella militan, ſiendo vna, el eſtar eſcrito en lengua Caſtellana, porque todos los inſtrumẽtos, dende que los Romanos introduzieron en Eſpaña ſu lengua, ſiempre ſe dieron, y deſpacharon en Latin, haſta q̃ reynando en Caſtilla y Leon el Rey don Alonſo el Sabio, ſe introduzio en ellos la Caſtellana, llamada Romance, como lo manifieſtan claro las eſcrituras dadas por los Reyes de Ouiedo, Leon, y Caſtilla, y por los Prelados, y Caualleros, y perſonas de cuenta, de que los archiuos de muchas ciudades, y villas, y Moneſterios, en eſpecial de la Orden de S. Benito, è Igleſias Cathedrales y Colegiales eſtan llenos originalmente. La otra, que aun quando eſto pudiera auer ceſſado, el Romance, que tiene aquella eſcritura, no es del tiẽpo del Rey don Fernando el Magno, ni aun de muchos centenares de años deſpues, porque dexando a los demas exemplos, ſi conferimos aquella lengua con la que aun contiene la hiſtoria General del dicho don Alonſo el Sabio, que ſe copilò bien 230. años paſſados deſpues de la data de aquel inſtrumẽto: conoceremos, que quando en tiempo del Rey don Alonſo ſe hablaua el Romance, que aquella Chronica tiene, quanto mas diferente auia de ſer el del tiempo del dicho Rey don Fernando, que con tantos años le precedio: y aſſi el Romance de aquella eſcritura es moderno en ſus diciones, y aun ordenacion. La otra, que el Rey don Fernando, ni ningunos de los Reyes ſus ſuceſſores, como alli ſe cõtiene, ſe intitularon ſeñores de Vizcaya, haſta los tiempos de los Reyes don Alonſo el vltimo, y don Iuan el primero, en cuyo reyno ſe encorporò aquel ſeñorio en la corona Real, auiendo auido haſta aquella ſazon ſeñores por ſi en Vizcaya. La otra, que aquel inſtrumẽto no tiene en ſu data año de Era ni nacimiẽto, con auerſe vſado, Era de Ceſar Auguſto en Eſpaña, deſde el tiẽpo deſte Monarcha, como en el capitulo 26. del libro ſexto moſtramos, haſta que el dicho Rey don Iuan el primero reynò en Caſtilla, y Leon, como ſe verà en el capitulo veynte y vno del libro decimoquinto, y ſi alguno quiſiere dezir, que aquello, ſegũ lo que entonces ſe vſaua, ſe ha de entender año de Era, reſultaria en mayor daño de la eſcritura, porque quitando della los treynta y ocho años q̃ ay de diferencia entre el año del nacimiento y Era de Ceſar, ſeria ſu data del año del nacimiento de nouecientos y nouẽta y dos, en el qual tiempo, aun no ſeria nacido el Rey don Fernando, quãto mas reynar, para hazer gracias y mercedes. La otra, que en el tiempo que aquel inſtrumento tiene ſu data, quando la fecha fuera cierta, que el Rey don Fernando el Magno no reynaua en Leon, aſſi para ponerſe titulo de Rey de Leon, ſegun alli ſe cõtiene, como para hazer y prouer mercedes en Salamanca, donde eſtà aquel Moneſterio, ſiendo ſiempre entonces y agora aquella inſigne ciudad del diſtrito y corona de los Reyes de Leon, donde en aquel año de 1030. y en los años ſiguientes, haſta el de 1037. reynaua el Rey don Bermudo, tercero deſte nombre, como queda moſtrado en el capitulo 44. del lib. 9. Sin eſtas razones, que qualquiera dellas concluye bien, ay otras que le repugnã, que por no ſer mas largo, no refiero, y por tanto los letores es juſto, q̃ queden informados de la verdad, ſin les proponer coſas ſemejantes por verdaderas, en eſpecial en negocios, tocantes a tan ſanta y generoſa Orden.

No obſtante, que por la bula Apoſtolica no conſta, eſta recebido que el Papa Alexandro confirmò eſta orden a ſuplicacion, no ſolo deſtos Reyes de Caſtilla y Leon don Alonſo y don Fernando, mas tambien de don Alonſo el ſegundo, cognominado el Caſto, ſexto Rey

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Aragon,de quien queda tratado, y en especial se hablarà en el capitulo tercero del libro 32. y aun se puede entender esto de don Alonso Henriquez, primer Rey de Portugal, cuyo reyno mostrarà la historia en el capitulo 10. del libro 34. pues en todos estos reynos vino la orden a tener patrimonio,de donde resulta mayor honor a esta santa religion,porque era abraçada por la Sede Apostolica y santos prelados y Reyes Catholicos para vniuersal bien de toda España. Despues que el maestre don Pero Fernandez y sus hermanos comendadores y clerigos tuuieron esta confirmacion del Papa,està recibido, que hizierõ su primer assiento en Leon donde los clerigos tenian el hospital de San Marcos: y de aqui se infiere,quanto zelo tenian a la hospitalidad,q̃ por sus regla les auia establecido tanto el Pontifice a causa del camino Frances:pero es cosa cierta, que estuuieron muy poco tiempo en Leon,y por ventura no año entero,porque segun en el siguiente capitulo se notarà, don Alonso Rey de Castilla mouiendo guerra a don Fernando Rey de Leon su tio, como la orden tenia patrimonio en ambos reynos, agora fuesse por mostrarse parciales al Rey de Castilla,o por otras causas,el Rey don Fernando,refieren, auerles tomado todo su patrimonio,y con su prior,a quien llaman don Andres, venidos a Castilla a su patrimonio restante,instituyeron por cabeça y conuento de la orden la villa y castillo de Vcles casi en el año de setenta y ocho deste centenario, siendo bien acogidos del Rey don Alonso su grande patron y protector.Del patrimonio, contenido en el breue Apostolico han permanecido hasta oy dia con titulo de encomiendas,la Barra,Peña Vsende,Oreja,Mora, Estriana,y la çarça,primeras encomiendas de la orden, allende de Vcles,que vino a ser tan celebre conuento y cabeça.Despues concordandose la paz entre los Reyes,el Rey don Fernãdo,por interuencion de personas de autoridad, y sobre todo por descargo de su conciencia,que a causa suya cessaua el beneficio y hospitalidad de los peregrinos del camino Frances,condecendiò a la restitucion del patrimonio a la orden, y el prior don Andres con beneplacito suyo,embiando quatro canonigos de los de Vcles,se continuò en Leon el conuẽto y hospital de San Marcos,con condicion,que fuessen sujetos al conuento de Vcles:pero ellos estando en reyno de otro Principe,que el de Castilla, porque hasta el año futuro de mil y dozientos y treynta tuuuieron Castilla y Leon diferentes Reyes,rehusaron de tal modo la obediencia de Vcles,que aunque algunas vezes se concordaron,tornando,despues a los pretensos passados,y a crecer grandemente su patrimonio,en especial en Estremadura, vinieron vltimamente a la concordia presente en tiempo del Papa Vrbano quinto,de nacion Frances,que en veynte y siete de Setiembre,dia Martes del año de mil y trezientos y sesenta y dos,fue creado en Auiñon por muerte del Papa Inocencio sexto,quedando Leõ con su exemcion, y la orden con dos conuentos y prouincias de Castilla y Leon. Cuyas cosas yendo de dia en dia en mayor aumento, fue esta religion confirmada por diuersos Pontifices:en el año de mil y ciento y ochenta y tres por Lucio tercero,inmediato sucessor de Alexandro su primer confirmador,y despues por Innocencio tercero en el de mil y dozientos,y luego otros muchos,y vino a estenderse tambien en el reyno de Portugal,donde tuuo grande patrimonio,siendo aun lo de aquel reyno sujeto al maestre general de Castilla,hasta los tiempos de don Dionysio,vnico deste nombre, sexto Rey de Portugal, cuyo reyno mostraremos en el capitulo veynte y dos del libro treynta y quatro.Este es el verdadero principio y origen de la orden desta santa Caualleria,cuyos maestres primero y despues los administradores,con acuerdo de sus capitulos generales vinieron, enseñados del progresso de los tiempos,a ordenar tantas y tan santas constituciones y reglas, para mas seruicio de Dios,y mayor incremento y exaltacion de su orden,quanto oy dia veemos,siẽdo todas sus cosas tenidas y estimadas en mayor precio que en ninguno de los tiẽpos passados.Desta manera por la benignidad y amor de los Pontifices Romanos,vino la orden a obtener grandes priuilegios e indultos,y por la largueza,y liberalidad santa de los Catholicos Reyes de España tantas tierras y possessiones,y prouentos Ecclesiasticos,y seglares, que con el progresso del tiempo creciò de tal manera su potencia,que podia juntar mil lanças gruessas con el patrimonio de ambas prouincias de Vcles y San Marcos, porque es la mas rica,que aya en los reynos de España,pseyendo muchas dignidades,conuẽtos, monesterios, hospitales,colegios,y otras casas pias,donde incessablemente se sirue el omnipotente Dios.

TIENE

TIENE los dichos conuentos,por cabeças de la orden, en el reyno de Castilla al de Vcles,y en el de Leon al de San Marcos,y quatro hermitorios:el primero el de Santa Maria de la Peña,no lexos dela villa de Segura dela Sierra:el segundo el de san Saluador de los monesterios,cerca de Almesca:el tercero el de santa Maria de Cañamares enel campo de Montiel,y el quarto el de San Anton,cerca de Alhambra. Tiene allende desto vn conuento en la ciudad de Seuilla, y dos colegios en la vniuersidad de Salamanca, y seys monesterios de monjas comẽdadoras: el primero en Salamanca, el dicho monesterio de Santi Espiritus:el segundo enToledo,el de Santa Fè: el tercero en Valladolid,el de Santa Cruz: el quarto en Granada el de Santiago: el quinto en Merida,el de santa Olalla, y el sexto en Iunqueras de Barcelona,llamado de Santiago. Mas tiene cinco hospitales muy insignes.El primero el de Santiago de Toledo,donde se curan los que son tocados del mal Frances,o enfermedades a ella adherentes.El segundo, el de Santiago de Cuenca,y el tercero, el de las Tiendas en Castilla la Vieja.El quarto, el del conuento de San Marcos,de Leon.El quinto el del conuento de Vcles. De la mesma manera son muchas y muy señaladas sus encomiendas,que son obligadas a seruir en guerras contra Moros con trezientas y sesenta y ocho lanças,y las pertenecientes al distrito de Vcles son estas.La encomienda mayor de Castilla. La encomienda de Paracuellos,Monhernãdo,Mora, Dos Barrios, Mõreal, Horcajo, el Corral de Almaguer, el Campo de Critana,Alhambra,Membrilla,Montizon,Bedmar,Vacas,Segura dela Sierra,que es la mejor de toda España. Yeste, Moratalla, Carauaca, Aledo, Ricote, Biedma,Cieça,Socouos,Torres yCañamares,Montiel,Carrizosa,Villa Hermosa, Villanueua de la Fuente, Bastimentos del cãpo de Montiel,Socuellamos,Villa Mayor, Villa Escusa de Haro, Bastimentos de la Mancha y ribera del Tajo,Huelamo, Oreja,Estremera,Santa Cruz dela Zarça,Villoria, Villaruuia, Alpages, el Priorazgo de Vcles.La Camara de los priuilegios de la orden,Alorqui.

Estas son las de Vcles,y siguense las del distrito de San Marcos de Leon. La encomienda mayor, Aguilarejo, Calçadilla, la Puebla de Sancho Perez, los Santos, Villa Franca,la Fuente del maestre,Almendralejo,Lobon,Montijo,Merida,Alcuescar,Riuera y Azebucha,Halhame,Ellotiua,Palomas,Ornachos, Reyna, Hinojosa, Medina de las torres,Valencia del Ventoso, Monasterio,Montemolino,Vsagre,Azuaga,Guadalcanal,Mures y Benaçuça,Estepa, las casas de Cordoua,Bastimentos de la prouincia de Leon, Priorazgo del conuento de Leon, Villa nueua de Aliscar, Venamexi, Alcaydia de Bienuenida.Son en Castilla la Vieja, Peña Vsende, Estriana, Castrotorane.Sin estas son las encomiendas de la Torre de Ocaña, Carça, Miranel Castilleja de la Cuesta,Barra,Castrouerde:y en el reyno de Valencia tiene las encomiendas de Museros,Enguerra,Orcheta, Sagra y Zenner, Fradell.

Ay sin estas encomiendas mas de seyscientos Caualleros del habito,y dozientos clerigos Frayles,que residen enlos conuentos y vicarias y beneficios y otros prouentos Ecclesiasticos,de manera que con esta orden vengan a considerar,si tienen proporcion,concomitante el Tuyson de Borgoña,y de san Miguel de Francia y la Garetera de Inglaterra. Para mayor autoridad y mejor gouierno,tienen esta orden y la de Calatraua y Alcantara su consejo Real,distinto y separado con presidẽte y oydores, y los demas ministros y oficiales,competẽtes a tan alto y Real consejo.Estas ordenes auiendose instituydo para pelear cõtra Moros,y los demas enemigos de la Fè Catholica,agora el tiempo de tal manera ha interpretado y buelto su haz a las cosas,que en nuestros tiempos pareceme que pocos deuen ser los que buscan,no solas las encomiendas,mas aun los habitos,para este intento, sino para acrecentar estado con la encomienda,o adquirir honor militar con el habito.

CAPITVLO XIX.

De la passada de don Alonso Rey de Castilla a la guerra de Nauarra,y tratasse del Conde dõ Martin Maranon, y guerra que principiò contra el Rey de Leon,y lugares en que ha estado el conuẽto de Calatraua,y encomiendas de toda su orden.

EN el sobredicho año de setenta y cinco,don Alonso Rey de Castilla passò a las

a las fronteras del reyno de Nauarra a la prouincia de Rioja, como parece por escrituras de la casa de san Millã, dadas en la mesma Rioja en Santo Domingo de la Calçada en la Era de mil y dozientos y treze, que es este año de setenta y cinco. Hallauãse con el don Celebruno Arçobispo de Toledo, y don Rodrigo Obispo de Calahorra, don Pedro Obispo de Burgos, y otros prelados, y los Condes don Nuño, don Gomez, don Gonçalo de Marañon, que era Alferez del Rey, Rodrigo Gutierrez mayordomo de la corte del Rey, y otros muchos señores y Caualleros, de que siempre abundò la casa Real y corte del Rey don Alonso. Este Conde don Gonçalo Marañõ, tambien tuuo el mesmo oficio en tiempo del Emperador don Alonso, segun parece por memorias de aquel tiempo, y los deste apellido fueron en Nauarra muy ilustres en los tiempos passados, como en la historia de Nauarra lo mostraremos, y del se tiene por cierto, que decendiò el Conde don Martin Marañon, fundador del monesterio de nuestra Señora de Buxedo de la orden Cisterciense, a quatro leguas de Burgos, dos leguas mas allà del monesterio de San Pedro de Cardeña, y en su sepultura estan estos metros, que por ser tan bien ordenados se pornan aqui.

Aquesta piedra tan dura
Entre si sierra y asconde
Al noble don Martin Conde
Marañon de gran cordura.

Hombre fue de gran ventura
En las batallas que obrò,
Pero al fin tambien muriò
Segun orden de natura.

Por ende tu que confias
En tus riquezas y mando,
Gasta el tiempo en obras pias,
Mira que no sabes quando
Vendra el cabo de tus dias.

Con muchos prelados y caualleros, y con las gentes de sus reynos, el Rey don Alonso començò a hazer guerra al Rey de Nauarra, y passò hasta la ciudad de Calahorra, en cuya tierra se hallaua en la ribera de Ebro con su exercito por el mes de Iulio, del año de mil y ciento y setenta y seys, segun parece por instrumentos del archiuo de la santa Iglesia de Toledo, donde estan por confirmadores los prelados y Condes, Mayordomo y Alferez en los instrumentos ya citados, pero no se halla el efeto que el Rey don Alonso obrò en esta guerra cõtra el Rey de Nauarra. Hizo gracia el Rey don Alonso a la santa Iglesia desta ciudad de las villas de Yllescas y Hazaña, por las animas del Emperador don Alonso su aguelo y del Rey don Sancho su padre, y de don Iuan Arçobispo de la mesma Iglesia, en este mes y año por esta escritura. El Rey don Alonso ya que auia tomado el estado de matrimonio, y viendose grande Principe, con auerse apoderado de sus reynos de Castilla y Leon, determiñò tomar vengança de su tio don Fernando Rey de Leon, y entrò poderosamẽte en las tierras del reyno de Leon, haziendo grandes daños. Tomò bastante satisfacion, no siendo parte el Rey dõ Fernando para le resistir, mas antes huyò, no se atreuiendo auenturar con las fuerças del Rey don Alonso su sobrino, pero passado algun tiempo, como los Reyes eran tio y sobrino, interueniendo muchos prelados y religiosos de autoridad, afloxose la guerra, aunque no por esto se hizierõ amigos. 1176.

En este año de setenta y seys, don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya y su muger doña Toda Perez, desseando tener por sepultura suya al Real monesterio de Santa Maria de Nagera, le donarõ muchas possessiones de tierras y otras cosas en el termino de Nagera, Villauica y Viruiesca, para los religiosos enfermos, y vestuario de los monges, y alumbrar el Altar de nuestra Señora, y muchos años despues, la mesma doña Toda Perez, que diximos auer sido su segunda muger, hizo a esta casa otras donaciones. Era el Rey don Alonso Principe tã limosnero y amigo de las religiones, que como el Rey don Sancho su padre y el Emperador don Alonso su aguelo, y el Rey don Alonso el Batallador, marido de la Reyna doña Vrraca, su visaguela, huuiessen hecho muchas donaciones y mercedes a esta casa Real, confirmò todas ellas muy de grado con voluntad de la Reyna doña Leonor su muger en el año siguiente, que fue de mil y ciento y setenta y siete, siendo 1177.

en

en esta sazon aquella Iglesia y monesterio Episcopal, donde en este tiempo era prior vn religioso, llamado Guydo, aunque despues con el discurso de los dias, entre el Abad de la casa de Najera y el Obispo de Calahorra naciendo grandes diferencias, refierese en algunas memorias, q̃ fue el Rey don Alonso causa, para que la Iglesia Episcopal, q̃ estaua en este monesterio, se trasladasse a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, que està a quatro leguas de Najera, como en su lugar se notarà. Fueron los confirmadores del instrumento precedente don Celebruno Arçobispo de Toledo, y Primado de las Espanas, don Ramõ Obispo de Palencia, don Rodrigo Obispo de Calahorra, don Sancho Obispo de Auila, don Fernando Obispo de Osma, don Yoscelino Obispo de Siguença, y otros muchos Caualleros, siendo Chanciller del Rey Raymundo, y dize el Rey don Alonso reynar en Toledo, y en Estremadura, Castilla, Asturias, Burgos, Najera, y Calahorra.

En la vida del Rey don Sancho el Desseado, hizo la historia mencion de la fundacion de la orden de la santa milicia de Calatraua, y queda escrito, como por Abades començò a ser regida, y tambiẽ queda hecha mencion de dõ Garcia primer maestre desta orden. Al qual sucediò en el maestrazgo, don Martin Perez de Sion, que fue segundo maestre, de quien por instrumentos de su tiempo consta, que en el año passado de setenta y dos era ya maestre. Por no tener noticia desto, se escriue en algunas obras, q̃ el Rey don Alonso, considerãdo que era mejor, q̃ esta orden fuesse regida por maestres como la de los Tẽplarios, alcançò del Abad de Cister, y de su capitulo, que de alli adelante en lugar de Abades se eligiessen maestres, y refieren que en este año de setenta y siete fue elegido por primer maestre don Nuño Perez de Quiñones, que en efeto fue el tercer Maestre. Este conuento tuuo su primer assiento en Calatraua, pero segun se colige de algunas escrituras, tuuo diuersas traslaciones a Cirueles, Buxeda, Corcoles, y Castillo de Saluatierra, de donde en tiempo de don Nuño Hernandez duodecimo maestre fue trasladado al castillo del Couo, donde agora està. Despues con el progresso de los tiempos esta santa orden resultò de dia en dia ser acrecentada en grãde patrimonio por la Catholica liberalidad de los Reyes de Castilla, y vino cõ el processo y curso suyo, a seruir en las guerra contra Moros con numero de trezientas lanças, que es su obligacion de las encomiendas, cuyos nombres son los siguientes.

Encomiẽda Mayor, Clauerra, Obreria, y Argamasilla, la encomienda de Malagõ, Mançanares, Almagro, Montancheulos, Daymiel, Villaruuia, Val de Peñas, el Viso y Santa Cruz. Fuente el Moral y casas de Ciudad Real. Castellanos, Almodouar del campo. Puerto llano, Corral de Caracuel, Piedra buena, Herrera, Fuente del Emperador, Carrion, Guadalerza, Mestança, Castilseras, Ballesteros, Alcolea, Pozuelo, Torroua, Bolaños, Moral, Almiradiel, Hauanilla, las casas de Seuilla, las casas de Cordoua, Belmer, Villa franca Lopera, Cañaueral, Xinena y Recena, Peña de Martos, Biuoras, Moratalaz, Torres y Canena, Vallaga y Almoguera, Zorita, Auiñon y Verniches. Las casas de Talauera. Las casas de Toledo, Huerta de Val de Carauanes. Las casas de Plasencia, Ateca, Cerezuela. Ottos, Calatraua la Vieja. En el reyno de Aragon tiene Alcañiz, Torroyo, Peña roja, Faraxneda, Ralfas, Castel Seras, Laguna rota, Molinos. En el reyno de Valencia son tambien suyas ciertas encomiẽdas. Tiene en Castilla los Priorazgos de Seuilla, Granada, Iaen, Alhama, Fuencaliente, Porcuna, Zuqueca y Villatoro, sin otras dignidades y prouentos Eclesiasticos, y en Aragon tiene el Priorazgo de Alcañiz. Esta orden y su regla confirmò el Papa Alexandro tercio, recibiendo en la protecion de la santa Sede Apostolica, y tuuo debaxo de si a la orden de Alcantara, hasta el tiempo que en su lugar se señalarà.

CAPITVLO XX.

Del cerco de la ciudad de Cuenca, y de la q̃ al Rey don Alonso sucedio en Burgos con los hidalgos de sus reynos de Castilla, y refutando algunas opiniones fabulosas, se refiere la causa verdera del dezir ser hidalgo, de vengar quinientos Sueldos, y la denominacion de hidalguia, y otras cosas al proposito, y como se tomò Cuenca, y que el Rey don Alonso alçò el vassallaje a los Reyes de Aragon, y rendicion de Alarcon.

EL Rey don Alonso no tardò en reconciliarse con el Rey de Aragon, y auiendo

do a los Principes Christianos sus aledaños mostrado su valor y potencia, quiso hazer lo mesmo a los Moros, por lo qual auiendo tenido vistas con el Rey de Aragon, deliberò de assidiar a la ciudad de Cuẽca. Cuya poblacion por la fortificacion grande de su naturaleza, se auia multiplicado mucho, estando en poder de Moros, y assi en los tiempos a estos anteriores no se halla en los Autores antiguos ningun apuntamiento suyo, y de aqui adelante fue vna de las principales ciudades de España, y como tal tiene voto en las cortes de Castilla. El cerco desta ciudad començò el Rey dõ Alonso en principio deste dicho año de setenta y siete, como consta por vn priuilegio concedido al Abad y Monges de Santo Domingo de Silos, recibiendo debaxo de su amparo a las tierras de su monesterio, fecho en el cerco de Cuenca, en quinze de las Kalendas de Março de la Era de mil y dozientos y quinze, que es a quinze del mes de Hebrero deste mesmo año del nacimiento de mil y ciento y setenta y siete. Vino a ayudar y seruir a este assidio en el principio suyo don Pero Ruyz de Açagra señor de Albarrazin, y despues acudiò don Alonso Rey de Aragon, siendo el pueblo muy fuerte, y estar bien prouevdo, y los Moros defendiendose biẽ, saliò el cerco largo y muy costoso: por lo qual el Rey don Alonso dexando al Rey de Aragon en la continuacion del assidio, vino a la ciudad de Burgos, a hazer recaudo de dineros y de lo demas necessario a la prosecucion de la guerra, en que se hazia mucha costa.

Para cuyo mejor expediẽte, y de las guerras que adelante desseaua hazer a los Moros, pretendiò el Rey don Alonso, que no solos los labradores, hombres llanos, contribuyessen en ello, mas aun, segun es constante opinion, por consejo de don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, pidiò en las cortes, que en esta ciudad celebraua, q̃ qualquiera hidalgo de sus reynos le pagasse cada año cinco marauedis de oro, pero queriẽdo los hidalgos de Castilla defender su libertad, hizo en ello tan generosamente el Conde don Pedro señor de Lara, a quien otros recibiendo en ello engaño, llaman don Nuño, que saliendo de la corte con los hidalgos, deliberaron por el rigor de las armas defender su libertad, y que

riendo el Rey don Alonso obuiar este inconueniente tuuo por bien, de los guardar y conseruar en sus preeminencias y exemciones. La gloria principal deste hecho tan notorio atribuyen los Autores con justa razon al Conde don Pedro de Lara, al qual y a sus sucessores, en gratificacion dello, segun parece por algunos antiguos codices, los hidalgos de Castilla, quedaron de dar cada año vn jantar, por lo mucho que en negocio tan calificado como este se auia señalado, y aun de aqui quedò que los señores de Lara tuuiessen preeminencia de hablar en las cortes de Castilla, cõ primer voto por los hidalgos, segun consta por diuersos apuntamientos de las chronicas destos reynos.

Sobre el sucesso destas cortes de Burgos muchas personas curiosas destos reynos especialmente juristas, hã querido fundar vn negocio muy platicado y cõferido, pero mal entendido, diziendo, que de aqui tuuo principio en Castilla, el vẽgar de los quinientos Sueldos de los hidalgos, como hasta nuestros dias en las prouanças de los hidalgos se articula, siendo ello cosa muy agena del hecho de la verdad, porq̃ cinco marauedis no son quinientos Sueldos. Sõ tãtas las causas, q̃ al vengar de los quinientos Sueldos quieren atribuyr q̃ por no aduertir los juristas a las leyes destos reynos que entre manos traẽ, muchos dellos no pudiẽdo atinar y calar su mysterio, hã fingido vna fabula muy manifiesta, dando a entẽder a otros, que sienten menos que ellos, que quando don Mauregato Rey de Ouiedo y Leon, vnico deste nombre, quedò de dar por parias a los Moros cada año cien donzellas, que las cinquenta fuessen hidalgas, sucediò, que en el tiempo del Rey don Bermudo, primero deste nombre, su inmediato sucessor, se concertò en lugar de las dõzellas, de dar cada año quinientos Sueldos por cada vna, y que en tiempo del Rey dõ Ramiro el primero, no queriẽdo pagar este tributo de los quinientos Sueldos, sucediò en la tierra de la Rioja, aquella famosa batalla de Clauijo, donde vencieron los Christianos con el fauor del Apostol Santiago, y que por esta vitoria, en que los hidalgos se señalaron mucho, fueron grãdes las preeminencias que el Rey don Ramiro les diò, porque auian vengado y defendido

de aqui los hidalgos se preciaron de llamarse, de vengar los quinientos Sueldos. Esto es tan fabuloso, quanto cõ donoso artificio fingido, y no cũple, que reparemos en deshazer y anular ficion tan manifiesta, sino que assi esto, como lo demas de los cinco Marauedis, que en quinientos Sueldos quisieron conuertir, se tengã por cosas no solo inciertas, mas aun por contrarias a la verdad, porque hidalgo de vengar quinientos Sueldos, quiere dezir, segun los antiguos fueros y leyes de Castilla, hidalgo, que por la injuria y daño que en su persona, o honra, o hazienda le era hecha, podia vengar, y recebir de su aduerso en satisfacion del daño, quinientos Sueldos, y el labrador no mas de trezientos, por no ser noble, y assignauan esta diferẽcia en muchos casos.

Esto parece euidentemente por el fuero Castellano, donde en diuersas razones se expressa, y manifiesta con grande y muy clara euidencia, y assi en la ley vigessimanona dize. Y si este, que es assi prẽdado, sobre esta prẽda hiziere fuero y derecho, a este que le prendò, despues puedele demandar quinientos Sueldos, porque lo deshonrò, tomandole prenda de su cuerpo. De la ley sexagessimaoctaua, parece lo mesmo, diziẽdo. Si fidalgo a fidalgo, que sean Caualleros, feriere vno a otro, si el ferido quisiere recibir emienda de pecho, deuele pechar el otro quinientos Sueldos, y si los recibiere, deuele perdonar. Van mas adelante las leyes, que estas cosas contienen, y dize la ley septuagessima prima. E al que assi querellare, deue responder el demandado, y si gelo conociere, que lo hizo, deuele pechar quinientos Sueldos. En la ley mesma se cõtiene. Si algun fidalgo deshonrare a otro, si quisiere el deshonrado, deue recebir emiẽda de quinientos Sueldos, y sino quisiere, puedele desafiar y matar por ello, si quisiere, y esto mesmo harà, si quisiere no le dar los quinientos Sueldos, y atender la enemistad. Dize mas la ley septuagessima tercia. Y en estos denuestos, o cada vno dellos, si es fidalgo, quinientos Sueldos, y si es labrador trezientos Sueldos. Pues desta forma el hidalgo podia vengar quinientos Sueldos en satisfacion de sus daños, pero el que no lo era, no mas de trezientos. En la ley nonagessima segunda se escriue. Mas si ellos sobre su pelea entrassen assi en palacio, los vnos siguiendo a los otros, deuen pechar quinientos Sueldos a cada vno de los fijos dalgos que estuuieren en Palacio. Dize el Rey don Alonso el vltimo deste nombre, padre del Rey don Pedro en vna ley, que en la Era de mil y trezientos y ochenta y seys, que es año del nacimiento de mil trezientos y quarenta y ocho, hizo en Alcala, ley vndecima, titulo vndecimo de las encartaciones, libro quarto de las ordenanças reales. Y que el que tomare buey, vaca, carnero, oueja, o puerco, o cabra, o cabron, o lechon, o cordero, o ansarõ, o gallina, o capon, deuelo de pechar luego doblado por vno dos de aquella natura, y de aquella edad, y de cada solar, en que lo tomare, deuele pechar trezientos Sueldos, que montan desta moneda dozientos y cinquento Marauedis, si fuere de lo tomare de labradores, y si fuere de fijos dalgo, quinientos Sueldos, que montan quatrocientos Marauedis. Desta manera el labrador vengaua trezientos Sueldos, pero el hidalgo quinientos.

En el libro del Estilo de la corte se contiene otro si es de saber, que el fidalgo no serà assi juzgado, como otro que no es fidalgo, la pena de la deshonrra del fidalgo es quinientos Sueldos, y si qualquiera otro que no sea fidalgo demanda pena de deshonrra, si por fuero ay pena, essa juzgaran, y sino juzgaran la pena de quinientos Sueldos ajuso, porque no ha de auer tan grãde quantia como el fidalgo, y assi por la ley ochenta y cinco consta esta diferencia q̃ en la vengança y satisfacion de los Sueldos ha de auer entre el hidalgo, y el que no lo es. La ley cẽtessima trigessima prima del mesmo Estilo, manifestando lo mesmo dize. Y si no quisiere desdezirse, si fuere fijo dalgo denostado, demande que peche quinientos Sueldos, y deue gelos pechar. Y si fuere otro hõbre, que no sea fijo dalgo peche por la deshonra que le dixo, qual fuere la persona, y el denuesto y el lugar do gelo dixo dixo, y la quantia sea, en que deuiere ser penado quinientos Sueldos ajuso, a vista del Alcalde. En lo que Montalbo copilò, ley vndecima titulo final, libro quarto dize. Y de cada solar en que lo tomaren, deue pechar trezientos Sueldos, que monta desta moneda trezientos y cinquenta Marauedis, si fuere, do lo tomare de labradores, y si fuere de

fijos dalgo,quinientos Sueldos. En la ley ſe ſenta y dos ſe dize. Palacio de Infançõ quiẽ quebranta,ha quinientos Sueldos de caluniа. Infançon è hidalgo es vna meſma coſa,como por diuerſos fueros y leyes de Caſtilla ſe comprueua claro. Aſſi por las razones deſtas leyes,y por otras muchas que al propoſito ſe podrian referir,eſtà viſto manifieſtamente,como hidalgo devengar quinientos Sueldos,ſe dezia en Caſtilla a diferencia del labrador, que por no ſer noble, no podia vengar mas de trezientos, por el daño que le era hecho. Con eſto las demas coſas que ſobre ello han ydo inuentando las gentes,ſe tengan por ficiones yfabulas, y lo meſmo deuen ſentir cõtra los que tratan,que no ſe ha de dezir vengar,ſino deuẽgar,añadiendo la Syllaba primera de,y eſto es tan fingido,como lo otro.

Sobre el articular deſtos Sueldos en las prouanças delas hidalguias,pareceme,que ni los hidalgos deurian articular, ni los recetores preguntar,porque los teſtigos por no eſtar en cuenta de eſto,no ſe perjuraſſen pues ſegun el Eſtilo preſente pocos ſabrian deponer eſto,por eſtar la coſa muy depravada. Articularſe ſuele diziendo, ſegun el fuero de Caſtilla,por diferenciar del fuero de Leon,que al hidalgo no eſcuſaua de pecho,ſino tuuiere armas y cauallo. Tambiẽ entre los curioſos ay diſcrimen ſobre la denominacion de fidalguia, diziendo diuerſas opiniones, pero la cierta y verdadera es,que ſu origen,como el reſto dela lẽgua Caſtellana,es dela Latina,en la qual al leal llaman fidelis,y de fidelis ſedixo fidalguia, que quiere dezir coſa de fidelidad: como de monge dezimos mongia, y de cirujano cirugia,y de canonigo canongia,y de herege heregia,y otros tales, que repreſentan el acto y coſa de ſu denominacion. En eſta meſma opinion eſtà el Autor del Nobiliario,y aſſi de fidalguia ſe dixo fidalgo, que es el que haze aquel acto de fidelidad,y de fidalgo,corrõpiendo el nõbre,vinierõ a dezir fijodalgo,añadiẽdo la Syllaba jo,y de fijo dalgo ſedixo hijo dalgo,como agora ſe vſa.

La fidalguia y la nobleza tuuieron principio de las letras,o de las armas,o de ambas coſas,ocupandoſe los excelentes varones,en defender y aumentar y conſeruar la patria,los vnos cõ las letras,y los otros cõ las armas,y algunos dellos con lo vno y cõ lo otro. Noble,ſegun el Catholico,ſe deriuò ſin copadamente de *notabilis* que quiere dezir notable,quitando la Sillaba bi, pero ſegun San Iſidoro, y otros, dixo ſe de *non vilis*,que quiere dezir no vil,y aſſi eslo vno y lo otro coſa muy conſona a razon, porque los tales varones,ſiendo ſegun Ligurgo y otros legiſladores eſtablecieron, perſonas que en las republicas è Imperios fuerõ por los mas ſeñalados,eſcogidos para ſu cõſeruacion y aumẽto,no auiã de hazer coſas viles,ſino notables, y ſus ſucceſſores ſiguiẽdo ſuſpiſadas,dierõ principio ala nobleza y fidelidad,q̃ en Eſpaña ſe dize fidalguia. Ordenò el meſmo Ligurgo a ſus Lacedemonios,q̃ los tales no habitaſſẽ en los pueblos,ſino enlos cãpos enſus caſtillos y caſas fuertes,porq̃ mejor ſe pudieſſẽ dar a eſtudios de libros,y de vida virtuoſa. El viuir los nobles en los cãpos,ſe vſa en Frãcia en nueſtros tiẽpos,aunq̃ en las ciudades tẽgã caſas,y como en Eſpaña ſe llamã fidalgos,aſſi en Francia ſe llamã gẽtiles hõbres, y deſto y de algunas autoridades de Tito Liuio,infiere el Nobiliario,q̃ aſſi como de pueblo ſe dixo plebeyo aſſi de villa ſe dixo villano,por los q̃ en los pueblos morauan, y q̃ ninguna otra deriuaciõ no ha lugar,aũ que ſegũ la coſtũbre de Eſpaña, y leyes de Caſtilla,eſta leable coſtumbre y ſu fuerça eſtà fuera del vſo,y no perjudica ni impide lo contrario a la nobleza. Algunos hã querido dezir,que fidalguia ſe dixo de vn poderoſo hõbre Romano,llamado Fidal,y de ſu muger,llamada Guya,pero es tan manifieſta ficiõ,quãto no aypara q̃ tratar dello. Otros hã dicho,q̃ fidalgo,o fijodalgo,quiere dezir hijo de bueno, diziendo q̃ algo en el antiguo Romance,quiere dezir bueno, y deſte parecer han ſido muchos juriſtas de ſtos reynos,pero algo aſſi como podria repreſentar bueno,podria tambien ſignificar malo,y aſſi la verdadera denominacion y deriuacion ſuya,es la q̃ queda eſcrita. Eſta fidalguia,ſegũ la coſtũbre antigua de Caſtilla,podria vno perder,como tratãdo deſta materia ſe refiere en el fuero Alfonſi del Rey don Alonſo el Sabio,ſegun ſe cita en el ſexto tratado de la pratica ciuil y criminal,y por las razones cõtenidas ſe manifieſta poderſe perder,por no yr a las batallas.

Yendo a la larga el aſſidio de la ciudad de

de Cuenca,entre los demas prelados y ſeñores de los reynos de Caſtilla, que en el ſe hallaron, parece por priuilegios deſtos tiempos dados en el meſmo cerco,que por el mes de Iulio eſtauan en ſu aſſidio dõ Pedro Obiſpo de Burgos,dõ Yocelino Obiſpo de Siguença,don Sancho Obiſpo de Aũila,don Ramon Obiſpo de Palẽcia,el Cõde don Fernando,y el Conde don Gonçalo Marañon,y los Condes don Gomez,dõ Garcia,y Hordoño Garces, y Garcia Garces,y Pedro Arcidiano de Toledo,Gonçalo Arcidiano de Talauera en la Igleſia de Toledo,y el Conde don Nuño con la Condeſſa doña Tereſa ſu muger, y don Lope Diaz deHaro merino mayor de toda Caſtilla,y otros Caualleros y perſonas de cuẽta. Los quales ſiendo ayudados de las gentes del Rey de Aragõ,en tãto q̃ el Rey don Alõſo celebraua las cortes de Burgos apretarõ tã rezio a los Moros,q̃ a cabo de nueue meſes que el aſſidio duraua,fue tomada la ciudad por el mes de Agoſto deſte año, de ſetenta y ſiete, que fue la dicha Era de mil y dozietos y quinze,a los veynte y tres años de la edad del Rey don Alõſo,y a los diez y nueue de ſu reyno. A la ciudad nueuamẽte tomada,hizo el Rey dõ Alõſo eregir en cathedral,eligiẽdo por Obiſpo ſuyo, a vn venerable varõ,llamado dõ Iuã,aquiẽ otros llamã Ianes, por dezir Iuanes, q̃ fue el primer Obiſpo de Cuẽca,cuya ſilla Epiſcopal,que como queda viſto,ſolian en tiẽpo de los Reyes Godos eſtar en Valera,llamandoſe Valerienſe, fue agora traſladada a eſta ciudad con autoridad Apoſtolica del Papa Alexandro tercero,natural de Sena, ſucceſſor de Adriano primero, a ſuplicaciõ del Rey don Alonſo. El qual por lo mucho que el Rey de Aragon auia trabajado en eſte cerco,alçò por el mes de Agoſto a el y a los Reyes ſus ſucceſſores el vaſſallaje, que a los Reyes de Caſtilla deuian, a cabo de quarenta y cinco años,començandoſe deſde que el Rey don Ramiro el Monge vino a reynar en Aragon. Hizieron ſus ligas y confederaciones contra qualeſquiera Principes Chriſtianos y Moros,exceptando a dõ Fernando Rey de Leon,y ordenaron, que ambos Reyes dende en adelante tuuieſſen y poſſeyeſſen libremente todas las tierras fortalezas con que cada vno dellos ſe hallaua a la ſazon. Deſpues los Moros rindieron a Alarcõ,pueblo fortiſſimo, que a exẽplo de la ciudad matriz ſe diò al Rey de Caſtilla,conſiderando que quando Cuenca no auia podido reſiſtir al poder de los Chriſtianos, era ella menos parte. De algunas memorias ſe nota, auerſe tomado la ciudad de Cuenca en la Era de mil y dozientos y diez y ſeys,que es año del nacimiento de mil y ciento y ſetenta y ocho,pero lo primero ſe tiene por cierto. 1178.

CAPITVLO XXI.

De otras coſas que el Rey don Alonſo hizo,y ſucceſſion del Oriental Imperio,y guerras de Nauarra y Leon,y San Iulian Obiſpo de Cuenca, è inuencion del ſanto Crucifixo de Burgos,y ſucceſſion de los Arçobiſpos de Toledo.

EL Rey don Alonſo proſiguiendo la guerra de los Moros,ſeñalo lavilla de Veles por cabeça de la orden de Santiago, auiendo los años paſſados hecho donacion a la meſma orden de las villas de Mora,Ocaña,y Oreja,con otros pueblos de la comarca del rio Tajo,cuya ribera hizo poblar de gentes de Caſtilla y Eſtremadura, porque conlas continuas correrias e incurſiones de Moros eſtaua con poca poblaciõ, cõ toda ſu fertilidad. A la ordẽ de Calatraua diò las villas de Maqueda, Aceca, Cogolludo,Zurita y otras muchas tierras. No ceſſando el Rey dõ Alonſo de exercitarſe en obras de tanta grãdeza,poblò en la Vera a la ciudad de Plaſencia, reſtituyendole ſu antigua ſilla Epiſcopal,eſtendio ſus terminos. Deſpues fortificò la ciudad de Toledo,reparãdole ſus muros,y en ſu Arçobiſpado hizo muchas poblaciones, y entre ellas reedificò a Alarcos,pueblo antes algunas vezes por mi nombrado,que eſtaua en vn cerro alto,a la mano yzquierda, como venimos de Almodouar del cãpo a ciudad Real,en medio del camino cerca de Caracuel,pero en eſte tiempo Ciudad Real, no era fundada,como la chronica yrà manifeſtando ſus coſas y ſucceſſos mas notables,

La hiſtoria dexa hecha mencion de Manuel Emperador de Conſtantinopla,el qual auiendo Imperado treynta y ocho años,falleciò en el año de mil y ciento y ſetenta y nueue, y ſucediole en el Imperio ſu hijo Alexio ſegundo deſte nombre, ſexageſimo octauo Emperador de Conſtantinopla. El qual quedãdo de edad de ſolos doze años, fuele dado por tutor,vn pariẽte ſuyo,perſona de grande 1179.

grande autoridad, llamado Andronico, que ſalio tan grãde tyrano, q̃ ſin paſſar muchos años, vſurpò el Imperio, priuando de la vida al legitimo Emperador Alexio, como en ſu lugar ſe referirà.

En veynte de Março deſte año de ſetenta y nueue, el Rey don Alonſo ſe viò en vn pueblo, llamado Cazola, con el Rey de Aragon, a concertar ciertas diferencias, q̃ tenià entre ſi, è interuiniẽdo Caualleros principales de ambos reynos, ſe conuinierõ los Reyes, diuidiẽdo entre ſi las conquiſtas de las tierras q̃ los Moros poſſehiã en Eſpaña, y deſta diuiſiõ y repartimiẽto darà abaxo la hiſtoria, noticia ſumaria. Tãbiẽ ſe vnierõ los dos Reyes, para hazer guerra a dõ Sancho el Sabio Rey de Nauarra, tio del Rey dõ Alonſo, lo qual no ſolo juraron ambos Principes, mas aũ ſus Caualleros, q̃ preſentes ſe hallarõ, y huuo otros cõuenios, de q̃ en la hiſtoria de Nauarra ſe harà mẽciõ. Dẽ de eſta ſazõ el Rey dõ Alõſo hizo tal guerra al Rey de Nauarra, q̃ ganò muy muchas tierras, eſpecialmẽte a Biruieſca, Cerezo, Grañon, Logroño, y otros pueblos y Caſtillos, deſde los mõtes de Oca haſta la ciudad de Calahorra, q̃ el Rey de Nauarra en tiẽpo de las tutorias del Rey don Alõſo auia cobrado de poder de Caſtellanos. Entre eſtos pueblos, q̃ el Rey don Alõſo recuperò deſta vez, eſcriue el Arçobiſpo don Rodrigo auer tomado a la villa de Nauarrete, la qual es coſa cierta, q̃ en eſte tiẽpo no eſtaua fũdada, como ſe verà en el capitulo 25. deſte libro, y quando a Nauarrete huuieſſe tomado el Rey don Alonſo con los demas pueblos, reſultaria, q̃ los de otros pueblos ſe tomarondeſpues deſte tiempo que es coſa fuera de todo buen fundamento, porque en el año que Nauarrete ſe fundò, no huuo guerra entre Caſtilla y Nauarra, mas antes en aquel año el Rey de Nauarra entrò en Caſtilla en fauor del Rey don Alonſo contra Moros, ſegun del progreſſo de la hiſtoria ſe entẽderà todo. El Rey dõ Alonſo no ſolo hizo guerra al Rey de Nauarra deſta vez, mas teniendo aun mayor ſentimiento contra ſu tio don Fernando Rey de Leon, hizo tambien guerra contra el reyno de Leon. En la qual el Rey don Fernando ſe ayudò del fauor del Rey de Portugal, y aũ de algunos Principes Moros, amigos ſuyos, y neceſſitole, haſta hazerle ocurrir por fauores a ſu cuñado don Alõſo Rey de Aragon, marido de doña Sancha Reyna de Aragon, que era hermana del Rey don Fernando. Quando el Rey de Aragõ viò eſtas coſas, peſandole dellas, embiò a Caſtilla por embaxadores a ſu hermano dõ Berenguer Obiſpo de Lerida, que tambien era Abad de Montaragon, y a don Ramon de Moncada, para q̃ pidieſſen la reſtituciõ dẽ la villa y caſtillo de Hariza, y deſafiaſſen al Rey don Alonſo, ſi procedieſſe en la guerra, que hazia al Rey don Fernando, ſu tio. El qual y ſu hijo y heredero don Alonſo, q̃ en vida del padre, con conſentimiẽto y voluntad ſuya, ſe llamaua en vno con el padre Rey de Leon, Galicia, y Aſturias, ſiempre tuuieron grande amiſtad con el Rey de Aragon ſu cuñado.

Don Iuan primer Obiſpo de la Igleſia de Cuenca, auiẽdo preſidido poco tiempo en ſu ſilla, falleciò en el dicho año de mil y ciento y ſetẽta y nueue, y en ſu lugar ſucedio aquel grãde ſieruo de Dios S. Iulian, q̃ fue ſegundo Obiſpo de la Igleſia de Cuenca, natural dela ciudad de Burgos, dõde como en patria ſuya habitò la mayor parte de ſus dias, ocupãdoſe en ambas vidas, actiua y cõtẽplatiua. Siẽpre enſeñò cõ grande heruor y eſpiritu la palabra de Dios, no ſolo a los Chriſtianos, mas aũ a los Moros, q̃ entre ellos habitauan, ſiendo la ordinaria conuerſacion ſuya cõ los religioſos hermitaños de la ordẽ de ſan Aguſtin del moneſterio de aquella ciudad, dõde eſtà el ſanto Crucifixo, en cuyo Altar, q̃ a la ſazõ era capilla mayor, acoſtũbraua cada dia celebrar miſſa, cõ tãta deuocion, q̃ a todos los oyentes admiraua, dãdo gracias al Señor. Era ſu habitacion y domicilio, jũto al meſmo moneſterio en vna pequeña caſa, y paſſados algunos dias diſcurriò diuerſos pueblos y prouincias de Eſpaña, predicando la palabra de Dios. En eſta ſazon ſucediendo la muerte del Obiſpo don Iuan, el Rey don Alonſo, q̃ dias auia, tenia noticia de las letras y ſantidad de S. Iulian, le hizo buſcar, y crear por Obiſpo de la Igleſia de Cuẽca, Pontificãdo en la ſilla de S. Pedro, el Papa Alexandro tercero, ſiendo el ſanto Obiſpo de edad de quarenta y vn años. Deſpues en los veynte yſiete, que de vida le reſtaron, hizo el ſanto Obiſpo tantas coſas en el aumẽto de la religion Chriſtiana, y enſalçamiẽto de nueſtra ſanta Fè, quanto ſu ſantidad y mila-

y milagros, que nueſtro Señor por ſus meritos obrò, y agora obra, nos ſon documẽto euidentiſſimo, y ſu ſanta fin ſe apuntarà en ſu lugar. A la ſazon, que eſta hiſtoria ſe eſcriue, preſide en eſta inſigne y Santa Igleſia don Fray Bernardo de Freſneda, religioſo de la orden de San Franciſco, Confeſſor de la Catholica Mageſtad, y Comiſſario general dela Santa Cruzada, por la Sede Apoſtolica.

El glorioſo Prelado San Iulian, auiendo nos ſido ocaſion para hablar en eſte lugar del Santo Crucifixo del moneſterio de San Aguſtin, cuya inuencion ſiendo a lo que es veriſimil y prouable mas antigua que eſtos tiempos, no ſe porque algunos Autores la ſeñalan en los del Rey don Alonſo el dozeno, a quien muchos fuera de razon, cuẽtan por onzeno, como nueſtra hiſtoria lo moſtrarà. Bien creo, que eſte yerro nacio de la equiuocacion de los nombres Alonſos, pareciendoles que en los tiempos del dozeno fue la inuencion, auiendo entendido que en el de algun Rey, llamado Alonſo, lo fue, con ſer ſu antiguedad aun anterior a eſtos dias. Pueſto caſo que no ſe ſepa el tiempo y año cierto, en que la ſanta inuencion ſucedio, baſta conſtarnos, que es vna de las coſas de mas deuocion que ay en los reynos de Eſpaña. En las aguas del mar Oceano entre Eſpaña y Flandes es publica fama heredada de padres a hijos, y ſe afirma en la hiſtoria del meſmo Santo Crucifixo, que el Prior y conuento de la meſma caſa compuſieron, le hallò en vna caxa vn mercader de la meſma ciudad, que de las partes Septentrionales, eſpecialmente de Flandes nauegaua a Eſpaña. Deſte mercader, cuyo nombre ſe ignora, ſe refiere auer ſido tã deuoto a los padres hermitaños deſta caſa, que en llegando a Burgos, les dio el Santo Crucifixo, el qual fue pueſto en el lugar, donde agora la vemos. El venerable y ſanto Crucifixo, digno de ſingular deuocion y reuerencia, que nos repreſenta el hijo de Dios por la redencion del genero humano crucificado, es vna de las deuotas y admirables imagines que ay en el mũdo. Entre las demas coſas de admiracion, es notable ver, q̃ aſſi los braços y cabeça, como todos los demas miẽbros ſuyos, ſe pueden menear, como los de vn hombre humano, que eſtuuieſſe muerto, y ſi le tocan en qualquiera miembro, a ſi baxa, y deſpues ſe alça, como propria carne humana. Si los milagros q̃ nueſtro Señor ha obrado, y cada dia obra en los que inuocan el nombre deſte ſanto Crucifixo ſe ſupieſſen, y todos ſe eſcriuieſſen, ſeria vn proceſſo infinito, y por todo ſe deuen dar gracias al altiſſimo Dios q̃ con tan precioſa joya, quiſo decorar y honrar a los reynos de Eſpaña, y particularmente a la muy noble ciudad de Burgos.

Venido el año de mil y ciento y ochenta, ſiendo Obiſpo de Calahorra, el venerable Prelado don Rodrigo, como fueſſe denoto del glorioſo Sãto Domingo de la Calçada y deſſeaſſe, que en el pueblo de Santo Domingo huuieſſe en el lugar donde el Sãto cuerpo yazia, Igleſia aun mas decente q̃ la paſſada, començò la fabrica ſuya, en la qual el meſmo echò en eſte año la primera piedra de los cimientos. Deſpues continuandoſe la obra, vino con el tiempo a la grandeza, en que agora eſtà, ſiendo vno de los buenos templos deſtas partes. 1180.

Don Celebruno Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, auiendo en los años paſſados regido a la Santa Igleſia de aquella ciudad, como buen Pontifice, ſucedio ſu muerte en doze dias del mes de Mayo dia Lunes deſte año de ochenta, auiẽdo regido ſu Igleſia en treze años, poco mas, o menos, y creeſe que como los demas Arçobiſpos, ſucceſſores del Primado don Bernardo deue de eſtar enterrado enla meſma Igleſia ſuya. Sucediole en la Santa Silla dõ Gonçalo, primero deſte nõbre, quadrageſſimo ſexto Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, de quien preſto hablaremos. Mediado el mes de Iunio deſte año de ochenta, el Rey don Alonſo ſe hallaua en la ciudad de Nagera, a ver, y viſitar las coſas de la frontera de Nauarra, eſtando enſu compañia don Rodrigo Obiſpo de Calahorra, don Pedro Obiſpo de Burgos, don Ramon Obiſpo de Palencia, don Arderico Obiſpo de Siguença, y los Condes don Pedro, don Gomez, don Fernando, y don Gomez Garcia de Roda, Alferez del Rey, y don Pero Ruyz de Açagra, Fernan Rodriguez de Turgello, Pedro de Arazori, Diego Lopez, Pero Garcia, Aluar Ruyz de Guzman, y Lope Diaz merino del Rey en Caſtilla. En la meſma ciudad hizo gracia al ſe-

ñor S. Millan de la Cogolla, y al Abad Fernando y a ſus Monges, en treze de Iulio deſte año de ochenta, que ninguno ſin licencia ſuya pudieſſe peſcar en toda la ribera del rio que corre a rayz de la meſma caſa, ſiendo el maeſtro Giraldo Secretario deſte inſtrumento, el qual fue ſellado por Pedro de Cardona, Chanciller del Rey.

CAPITVLO XXII.

De las guerras que tuuo don Fernando Rey de Leõ, con los de Salamanca, y don Fernan Ruyz de Caſtro, y priſion de don Alonſo Henriquez Rey de Portugal, y ſu libertad, y guerras con Moros.

BIen ſerà, que antes de paſſar deſte lugar digamos algo de las coſas de don Fernando Rey de Leon, el qual ſin tener bien aſſegurado lo de Caſtilla, tuuo diuerſas guerras, aunque para ninguna de las partes, y menos para el eſtauan bien las de Caſtilla, por muchas cauſas. Tambien tuuo poco amor con don Alonſo Henriquez Rey de Portugal ſu ſuegro. La ciudad de Salamanca q̃ aũ en eſte tiẽpo era grãde pueblo, eſtaua en eſtos dias, como queda eſcrito, indignada contra el Rey don Fernando ſu ſeñor, por la poblacion de Ledeſma, y otras tierras, q̃ acortandole los terminos, auia poblado en daño de ſu diſtrito y juridicion. Por lo qual tomãdo ocaſion deſte negocio y guerras, y atrayendo en ſu fauor a la ciudad de Auila, trataron guerra cõ el Rey dõ Fernãdo, el qual los vẽcio en batalla cerca de Valdemuça, muy al contrario delo q̃ eſperauã, ſiendo ſu principal Capitã vn caualiero, q̃ ſe dezia Nuño Rauia, del qual hizo el Rey juſticia. Cõ eſte ſuceſſo los principales dela rebeliõ tomãdo la voz del Rey dõ Fernando, ceſſaron los demas, pidiẽdo perdon de lo hecho, y cõ tãto el Rey ſe apoderò de ſu ciudad de Salamãca, q̃ agora es floreñtiſſima Vniuerſidad y la mas rica y de mayor dote q̃ ay en el mundo, dõde con grandes ſtipẽdios publicos eſtàn illuſtrados ambos derechos, y todas las demas facultades y lẽguas. Allanada Salamãca, el Rey dõ Fernando fue a Zamora, q̃ eſtaua algo inquieta, y poniendo remedio en lo neceſſario, tomò en Deſtriana al cuerpo de don Ramiro, tercero deſte nombre, Rey q̃ fue en Leon, y trasladole a la ciudad de Aſtorga, dõde fue puеſto en la Cathedral Igleſia, en ſepultura mas honorifica y decente que la paſſada.

No ceſsò con tanto el Rey don Fernãdo de guerras y cuydados, porque don Fernando Ruyz de Caſtro, llamado el Caſtellano, ſobrino de don Gutierre Fernandez de Caſtro, ya nombrado, deſpues que a don Alõſo Rey de Caſtilla ſu ſeñor le huuo entregado las tierras de ſu gouernacion, cumplidos los quinze años del Rey, auia, como queda eſcrito, paſſado a tierras de Moros, deſnaturandoſe de Caſtilla, y con ſu fauor vino a tomar la nueua reedificaciõ de Ciudad Rodrigo, a cuyo ſocorro acudio a grãde prieſſa el Rey don Fernando. Del qual eſcriuen, que ayudado del patrocinio del glorioſo Dotor y Pontifice San Iſidro, immediato defenſor y patron de los Reyes de Leon y Caſtilla, deſpues del Apoſtol Santiago, vencio en batalla a la muchedumbre de los Moros, en quienes auiendo hecho mortãdad grande, a los demas hizo huyr, ſin los muchos preſos, y q̃ deſpues fortificãdo a Ciudad Rodrigo, hizo algun daño en tierra de Portugal, y repoſaron ſus reynos por algun tiempo. Oluidando el enojo è indignacion paſſada, el Rey don Fernando hizo llamar al dicho don Fernan Ruyz de Caſtro, deſſeando tener cerca de ſi caualleros dieſtros y diligentes, pero don Fernã Ruyz no pudiendo ſufrir quietud, comẽçò a correr las tierras y terminos de Caſtilla, y con muchos Condes Caſtellanos, que a la reſiſtencia ſalieron, huuo batalla en campos, en vn lugar que el Arçobiſpo llama Lubrical, donde vencio a todos, y matò a algunos, y prẽdio al Conde don Nuño de Lara, y a otros, que deſpues ſobre ſus palabras fueron ſueltos, y ſe libraron con diuerſas formas. Deſpues don Fernan Ruyz de Caſtro, repudiando a ſu primera muger, hija de vn Cõde, llamado don Oſorio, casò con la Infanta doña Eſtephania, hermana del Rey don Fernando, de quien huuo vn hijo, llamado don Pero Fernandez de Caſtro, como queda eſcrito en la vida del Rey Emperador don Alonſo.

A don Alonſo Henriquez Rey de Portugal peſando mucho de la fortificacion de Ciudad Rodrigo, y de los grandes daños, que auian hecho en Portugal los Leoneſes, embio exercito contra la nueua puebla, ſiẽdo general el Infante don Sancho ſu hijo, que en el reyno le ſucedio. En eſta ſazon aunque el Rey don Fernando tenia guerra, ra con Caſtilla, diuidiendo ſus fuerças, fue contra el Infante de Portugal, y venciole en batalla, en vn lugar, llamado Arraganal, o Arganal, matando a muchos Portugueſes, y prendiendo a los demas, y vſando de clemencia los ſoltò cõ mucha liberalidad. No obſtante todo eſto el Rey de Portugal entrò en perſona contra Galicia, donde ganò a Limia, y Turon y otros muchos pueblos, y rehaziẽdoſe de nueuo, fue ſobre Badajoz, cuya mayor parte auiendo ganado, acudio el Rey don Fernando contra el, y venciẽdole en batalla, le hizo huyr a la ciudad, de donde queriẽdo tambien huyr, fue preſo en el año paſſado de mil y ciento y ſetenta y nueue, quebrada la pierna, aunq̃ con todo eſſo, como era clemẽtiſſimo Principe, le tratò como a libre, y fue curado cõ grande cuydado Con tal ſuceſſo el Rey de Portugal, conociendo auer errado contra el Rey don Fernando, ofrecio por ello a ſi y a ſu reyno, mas el vſando de ſu natural benignidad, no diferio mucho tiempo en cõcederle libertad, y aſſi tornò a ſu reyno, reſtituyendo todo lo q̃ le auia tomado en Galicia, y prometiendo de le cũplir el vaſſallaje, q̃ Portugal deuia a Leon. Con todo eſto el Rey don Fernando, no ceſsò la guerra, haſta q̃ tornando ſobre Badajoz la conquiſtò, auiendo ſalido para eſta empreſa de la ciudad de Zamora con vn poderoſo exercito, y en Badajoz dexò por gouernador a vn Cauallero Moro, q̃ ſe dezia Aben Abel. El qual ſe le rebelò, dandoſe breuemente al Miramomelin de Marruecos, Rey de los Almohades, cõ cuyo fauor como barbaro è ingrato hizo guerra, en el año de mil y
1181. ciento y ochẽta y vno, a las tierras del Rey don Fernando, y luego tornò cõtra las del Rey de Portugal, y teniendo cercado en Santaren al Rey de Portugal, fue el Rey don Fernando en fauor ſuyo, y a la poderoſa yda ſuya, no oſando eſperar los Moros, echaron a huyr, aunque el Rey de Portugal, eſcriuen, que pensò al principio q̃ yua contra el, pero conociendo lo contrario, le rindio muchas gracias, y con tanto el Rey don Fernando boluio a ſus reynos. Deſpues deſto, ſegun algunas Chronicas de Aragon, entraron en aquella tierra gentes de Caſtilla, y haziendo grande caualgada en las comarcas de Calatayud, refieren, q̃ don Alonſo Rey de Aragon, alcançando los en tierra de Caſtilla, les quitò la preſa, con muerte de mucha gente, cuyo numero eſcriuen ellos auer llegado a quatro mil.

CAPITVLO XXIII.

De los ſuceſſos del eſtado de Milan, è Imperio de Conſtantinopla, y reparticion de conquiſtas entre Caſtilla y Aragon, y coſas tocantes a don Alonſo Rey de Caſtilla, y muerte de don Fernando Rey de Leon.

GValuagno, *Principe y ſeñor de Milan, deſpues que de la priſion de Alemaña ſe ſoltò, como huuieſſe con animo de Principe entendido en la recuperacion y reedificacion de ſu ciudad, cayò en vna graue enfermedad, que al quinto dia le causò la muerte, en el año de mil y ciento y ochenta y dos, auiendo gozado el ſeñorio* 1182. *veynte y ſiete años. Tuuo eſte Principe diuerſos hijos, y de todos ſiendo priuado en vida, y ſucediendo ſu muerte ſin dexar ſuceſſion, los Milaneſes ſin dar lugar, a que ninguno adquirieſſe ſu dominio, reduzierõ ſu republica a la forma dela antigua gouernacion del pueblo Romano, por magiſtrados publicos, dados y conſtituydos en ſu Senado, y por eſta orden ſe regieron en cincuenta y dos años, haſta que tornò a auer ſeñores en el tiẽpo, que adelante ſe verà. Deſta forma perecio en Milan el Principado de los ſeñores de la caſa de Angleria.*

En eſte meſmo año de ochenta y dos, o ſegun otros Autores, vn año antes, Alexio Emperador de Conſtantinopla, auiendo tres años que Imperaua, ſiendo de edad de ſolos quinze, fue a grande traycion muerto por ſu tutor Andronico Comneno. El qual como impio varon, no mirando, que le era tutor, y el era ſu natural ſeñor, le dio la muerte, cortandole la cabeça, y no contento de le matar, le negò ſepultura, echando el cuerpo en vn ſaco a la mar, y tambien matò a algunos grãdes, que tenia por ſoſpechoſos. Deſta tyranica forma, alcançò el Imperio Andronico, primero deſte nombre, cognominado Comneno, que fue ſexageſſimo noueno Emperador de Conſtantinopla, pero ſiendo tyrano, no tardò en hazer mala fin, porque Guillermo Rey de Sicilia, haziendole cruda guerra, ſe vieron tan anguſtiados los Conſtantinopolitanos, que tomaron luego por Emperador a vn varon muy ſeñalado del linaje de los Emperadores paſſados, que ſe dezia Tſacio Angelo. El qual pudo tanto, que prendio al tyrano Emperador Andronico Comneno,

1184. *Comneno, y auiẽdo solos dos años que Imperaua, le hizo matar en el año de mil y ciento y ochenta y quatro, cuya muerte siendo la mas estraña, que jamas se dio a Principe, a lo vltimo fue hecho tajadas de a onça en la ciudad de Constantinopla. Succedio en el Imperio el dicho Y sacio, segundo y vltimo deste nombre, cognominado Angelo, septuagessimo Emperador de Constantinopla, y el saliendo muy buen Principe, tuuo quietos y pacificos sus estados en la mayor parte de su Imperio, aunque despues no le faltaron aduersidades, como adelante se verà.*

Por escrituras de vn dia antes de los Idus de Hebrero de la Era de mil y dozientos y veynte y dos, que es a doze dias del mesmo mes deste año del nacimiento de ochẽta y quatro, parece, como por mano del Rey don Alonso tenia el señorio de Calahorra y Ochon vn cauallero, que se dezia Diego Ximenez, pero que el señorio de Logroño y Agusejo tenia Ramiro de Barea, no solo por mano del Rey don Alonso, mas tambien por la de don Sancho Rey de Nauarra, que en esta escritura se intitula Rey de Pamplona y Alaua. Passado este dicho año, o cerca del, el Papa, que segun la concordancia de los tiempos, seria Lucio tercero, o su immediato sucessor Vrbano tercero, desseando componer a los Reyes de España, para que todas sus fuerças boluiessen contra los Moros enemigos de nuestra santa Fè, embio vn Cardenal, con potestad de legado a latere para que a ello los exhortasse, procurando, que lo que en guerras ciuiles de entre si gastauan, expendiessen contra los Moros. El Cardenal Legado, se dio tan buena diligencia, que puso en España vniuersal paz entre los Principes Christianos, siendo el que en esto entendio personalmente don Alonso Rey de Aragon, que viniendo a Castilla, passò tambien en romeria, a visitar el santo Sepulchro del glorioso Apostol Santiago, aunque Nauarra, que pretendia muchos agrauios contra el Reyno de Castilla, quedò sin hazer nada. Este Cardenal Legado con autoridad Apostolica, diuidio a los Reyes Catholicos sus conquistas, assignando a cada vno las tierras, que deuian guerrear, porque reboluiendose por esto los vnos con los otros, no tuuiessen ocasion, de tornar a concertacion entre si, especialmente partio entre Castilla y Aragon, dando a Castilla todas las tierras de Moros hasta la ciudad de Valencia. La qual y toda la tierra de Infieles hasta las fronteras de Aragon y Cathaluña, fuesse de la conquista de Aragon, aunque escriue Beuter, que despues reynando en Aragon don Pedro, segundo deste nombre, cognominado el Catholico, hijo deste Rey don Alonso, teniendose por agrauiado desta particion, tornaron entre este Rey de Castilla don Alonso, y el Rey don Pedro a hazer nueua reparticiõ, dexando para conquista de Aragon, todo lo que ay desde la ciudad de Valencia, hasta Alicante, y que lo demas fuesse para Castilla.

Por el mes de Abril del año siguiente, de mil y ciento y ochenta y cinco que fue 1185.
Era de mil y dozientos y veynte y tres, don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, tenia el señorio de Haro por mano del Rey don Alonso, segun parece por instrumentos del mesmo mes y año, de donde se colige claro, que los señores de Vizcaya, aunque dizen, que fueron pobladores de la villa de Haro, no eran señores proprietarios suyos, alomenos en esta sazon, pues las memorias deste tiempo declaran tener su señorio por mano del Rey, q̃ es lo mesmo que dezir, tener su tenencia y gouernacion. Venido el año siguiente de mil y ciento y ochenta y seys, el Rey don Alonso, por el mes de Enero se vio en Agreda, 1186.
con el Rey de Aragon, y concertaron de no acoger en sus reynos a don Pero Ruyz de Açagra, señor de Albarrazin, ni a aliado ni vassallo suyo, porque a ninguno de los dos Reyes queria reconocer vassallaje. En este mesmo año el Rey don Alonso reformò la orden de la santa caualleria de Calatraua, con nueuas constituciones y otras cosas, porque este excelente Principe, no sabiendo estar ocioso, sino vigilante, acudia a todos los negocios, assi seglares, como Eclesiasticos. En escrituras destos tiempos el Rey don Alonso se intitula reynar en vno con la Reyna doña Leonor su muger, en Castilla, Toledo, Plasencia, Cuenca, Cañete y en toda Estremadura, y Burgos, Nagera, y Calahorra, como se manifiesta por instrumentos de la Era de mil y dozientos y veynte y cinco, que es año del nacimiento de mil y ciento y ochenta y 1187.
siete. En el qual permanecia siempre Logroño

groño en fidelidad, teniendo por el Rey dõ Alonso el señorio de Nagera y de Rioja, Bureua, Castilla la vieja, Trasmiera, y Asturias, y de la mitad de la ciudad de Burgos don Diego Lopez de Haro, que dize esta escritura ser hijo del Conde dõ Lope Diaz, Alferez del mesmo Rey don Alonso, y debaxo del Alferez don Diego Lopez, hijo de don Lope de Hitero.

Don Fernando Rey de Leon, auiendo concluydo las diferencias, que con el Rey de Portugal tenia, hizo los dias passados diuorcio de la Reyna su primera muger, y se casò con las demas, segun queda escrito, y entendiendo en lo resto de su vida en gouernar y poblar a sus reynos, sucedio su muerte, y auiendo treynta y vn años que reynaua, fallecio en la villa de Benauente en el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciẽto y ochẽta y ocho, y no dos años 1188.
despues, segun muchos han escrito. Fue enterrado su cuerpo en la Santa Iglesia Compostelana de Sãtiago en la capilla Real, cerca del Conde don Ramon su aguelo, y dela Emperatriz doña Berenguela su madre, q̃ en este Apostolico templo estã sepultados. Despues de la muerte del Rey don Fernando, viuio mucho tiẽpo la Reyna doña Vraca Lopez su muger, a quien algunos nõbran doña Mencia Lopez, que fue sepultada en el monesterio de Santa Maria la Real de Nagera, en propria capilla suya, de la aduocacion de la santa Vera Cruz, que està en la clausura del monesterio.

HISTORIA DE DON ALONSO, EL NOble, septimo Rey de Castilla, sin Leon. Trataſe tambien de don Alonso Rey de Leon su primo, decimo deste nombre.

CAPITVLO XXIIII.

De los hijos de don Alonso Rey de Castilla, y sucesion de don Alonso Rey de Leon en sus reynos, y como en las Cortes de Carrion el y Cunrado hijo del Emperador Federico, y el Conde de Tolosa recibieron caualleria de don Alonso Rey de Castilla, y sucessos del Occidental Imperio, è institucion de la orden de los Humeliados.

Esto fue en la Era de 1196.

DOn Alonso, noueno deste nombre, cognominado el Noble, y de otra manera el Bueno, sucedio al Rey don Sancho el Desseado su padre en los reynos de Castilla, Toledo y Nagera, en el año passado del nacimiẽto de mil y ciento y cincuẽta y ocho, segũ la precedente historia lo ha mostrado. A este Principe cognominan el Noble por excelencia, porque fue Rey muy noble y excelente, y assi el Arçobispo don Rodrigo Ximenez siempre le llama Noble en su historia, y otros le cognominã el Bueno, y cõ mucha razon, porq̃ fue vno de los buenos y mejores Reyes, q̃ Castilla ha tenido, y en antiguos priuilegios es llamado el Rey don Alonso el viejo, a diferẽcia del Rey dõ Alõso el Sabio, q̃ despues del reynò. En la historia de dõ Fernando Rey de Leon, tio suyo, se ha dado sumaria cuenta de las cosas mas principales, q̃ hizo este Principe en los treynta años passados de su reyno, hasta el año sobredicho de mil y ciento y ochenta y ocho, en q̃ sucedio la muerte del Rey don Fernãdo su tio, por lo qual remitiẽdome a lo escrito, no aura para q̃ repetir, pues seria superfluo. Este Rey Catolico como entre los Reyes de Castilla y Leon es cõtado por nueno deste nõbre, assi entre solos los Reyes de sola Castilla, donde el reynò, se deue cõtar por quarto, siendo el primero en esta cuenta el Rey don Alonso el Brauo, y el segundo, el Rey don Alonso el Batallador su yerno, y el tercero el Rey don Alonso el Emperador, y este el quarto. El qual visto queda, como casò con la Reyna doña Leonor Infanta de Inglaterra, hija de Hẽrique, segundo deste nombre Rey de Inglaterra, y assi referirè aqui los hijos que tuuo, que fueron onze, los tres varones. De los hijos, è hijas no fue la primogenita la Infanta doña Berenguela, que fue Reyna de Leon, segun diuersos Autores quieren, porque sin duda fue la primogenita la Infanta doña Blanca, que fue Reyna de Francia, muger de Luys Rey de Francia, que en comun cuenta es contado por octauo deste nombre, que era hijo de Philipe, segundo deste nombre,

cognominado Auguſto, Rey de Francia. Deſte matrimonio de la Infanta doña Blãca, y del Rey Luys ſu marido nacio el bienauenturado Principe San Luys Rey de Francia, y todos los Autores que eſcriuen que eſta infanta doña Blanca no era primogenita, reciben engaño. Deſpues della huuieron a la Infanta doña Berenguela, que fue Reyna de Leon, muger ſegunda de don Alonſo decimo deſte nombre Rey de Leõ. Deſpues tuuieron al Infante don Sancho, que ſiendo jurado por Infante heredero de los reynos, murio niño. Tuuo mas el Rey don Alonſo de la Reyna doña Leonor ſu muger a la Infanta doña Vrraca, Reyna de Portugal, caſada con don Alonſo, ſegundo deſte nombre cognominado el Gordo, tercero Rey de Portugal, y eſcriuen, que fue muy hermoſa dama. Deſpues huuieron al Infante don Fernando, que ſiendo de edad para poder tomar eſtado de matrimonio, murio en Madrid en el tiempo que en ſu lugar ſe ſeñalarà. Mas tuuieron a la Infanta doña Malfada, que ſiendo donzella, murio en Salamanca, y a la Infanta doña Conſtança, que fue Abadeſſa en las Huelgas de Burgos, moneſterio que el padre edificò, como ſe dirà adelante. Luego huuieron otras dos hijas, que murieron ſiẽdo niñas, y deſpues a la Infanta doña Leonor, que fue caſada con don Iayme, primero deſte nombre, octauo Rey de Aragon, el que conquiſtò a la ciudad de Valencia, y luego tuuieron al Infante don Henrique, q̃ en los reynos ſucedio, que en el año de mil y dozientos y tres nacio.

Pues don Alonſo decimo deſte nombre, hijo de don Fernando, ya muerto, Rey de Leon començò a reynar en Leon y Galicia, por muerte del Rey ſu padre. Al tiempo que el Rey ſu padre fallecio, yua el Rey don Alonſo a Portugal, no pudiendo hazer vida con la Reyna doña Vrraca Lopez ſu madraſtra, que le perſeguia, y por tanto queria morar en Portugal con el Rey don Sancho ſu tio, y llegado a atrueſſar a Tajo, ſupo en la barca la muerte del Rey don Fernando ſu padre, por lo qual dando buelta a Leon, ſe apoderò de los reynos, excepto de lo perteneciente en arras a la Reyna doña Vrraca Lopez, ſu madraſtra. Poco deſpues don Alonſo Rey de Leon vino a las Cortes, que ſu primo don Alonſo Rey de Caſtilla celebraua en eſte dicho año de mil y ciento y ochenta y ocho en la villa de Carrion, donde el Rey de Caſtilla le armò cauallero, al qual en preſencia de toda la Corte le besò la mano, aunque deſpues ſe arrepentio hartas vezes. El Rey de Caſtilla armò tambien cauallero, a vn grande ſeñor, llamado Cunrado, hijo quarto de Federico, cognominado Barbarroja, Duque de Sueuia, Emperador, primero deſte nombre, ſucceſſor de Cunrado tercero, que murio en el año paſſado de mil y ciento y cincuenta y dos, y ſegun otros, año de mil y ciento y cincuenta y quatro. Por honrar mas a eſte Principe Aleman Cunrado le dio el Rey don Alonſo por eſpoſa a ſu hija, la Infanta doña Berenguela, pero como el la quiſieſſe lleuar a Alemaña a las tierras de Sueuia, cuyo Duque deſpues vino a ſer, refieren algunos Autores, que la Infanta contradixo al matrimonio, donde aun no auia auido copula, y que por eſto fue deſpues caſada con don Alonſo Rey de Leon, primo hermano del Rey ſu padre. Otros dizen, que deſpues de partido Cunrado de Caſtilla, pidio ella diuorcio, y fue hecho, mediante don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo, y Gregorio Legado Apoſtolico, Cardenal Diacono de la Santa Igleſia Romana. De vna hermana deſte Cunrado, llamada doña Clemencia, eſcriuen, que fue caſada deſpues con don Sancho el Fuerte Rey de Nauarra, ſegũ algunos Autores Nauarros. En eſtas Cortes de Carrion, don Alonſo Rey de Caſtilla armò tambien cauallero a don Ramon Flacada, Conde de Toloſa, y a otros caualleros eſtrangeros, que a la fama de nobleza y grandeza ſuya acudian a ſus Reynos y Corte.

Es coſa tan conſtante y cierta, que don Alonſo Rey de Leon en las Cortes de Carrion besò la mano a don Alonſo Rey de Caſtilla, y auer del tomado caualleria, que no ſolo ſe manifieſta por hiſtorias, mas aun por antiguas eſcrituras, porque en vn priuilegio de donacion de ſiete de los Idus de Mayo de la Era de mil y dozientos y veynte y ſiete, que es a nueue dias del meſmo mes de Mayo del año del nacimiento de mil y ciento y ochenta y nueue, que hallandoſe el Rey don Alonſo en la ciudad de Burgos, dio a Domingo Abad del moneſterio de Santa Maria de Baluanera y a ſu con- 1189.

conuento, y ſucceſſores del pueblo de Villanueua, que es entre Anguiano, y Matute, dize la data ſuya, ſer fecha en el año ſegundo deſpues que don Alonſo Rey de Leon recibio del caualleria, y le besò la mano. En eſta meſma eſcritura ſe haze mencion, como el Rey don Alonſo, pocos dias deſpues, armò cauallero a Cunrado hijo del Emperador, y le dio por muger a ſu hija doña Berenguela, de la qual ſola, llamando la Infantiſa, que quiere dezir Infanta, haze mencion en ſu priuilegio, y no de ningun otro hijo ni hija. Los confirmadores ſon don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, don Rodrigo Obiſpo de Calahorra, don Mauricio Obiſpo de Burgos, don Arderico Obiſpo de Palencia, don Gonçalo Obiſpo de Segouia, don Iuan Obiſpo de Cuenca, y los Condes don Pedro, don Fernando, don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya Alferez mayor, y don Rodrigo Gutierrez mayordomo del Rey, y Gutierre Rodriguez Chanciller del Rey, y Notario el maeſtro Miguel, y muchos otros caualleros. Dales eſte priuilegio por ſalud de ſu anima, y por quinientas monedas de oro, que por el dicho pueblo le dieron el Abad y monges. Todo eſto conſta, por otro priuilegio que el meſmo don Alõſo Rey de Caſtilla dio deſpues al Abad y monges del moneſterio de Santo Domingo de Silos, fecho en la villa de Berlãga en dos de los Idus de Otubre de la Era de mil y dozientos y veynte y ocho, que es a catorze del meſmo mes de Otubre del año del nacimiento de mil y ciento y nouenta, don de dize, que da eſte priuilegio en el año tercero, en que a don Alonſo Rey de Leon armò cauallero, y en que el meſmo Rey de Leon le besò la mano, y refiere mas, auer poco deſpues armado cauallero a Cũrado hijo del Emperador de Roma, y dadole por muger a ſu hija doña Berenguela. 1190.

La hiſtoria dexa hecha mencion del Emperador Federico Barbarroja, y queda eſcrito como causò grandes ſciſmas a la Igleſia. Eſte Emperador queriendo hazer penitencia de las culpas paſſadas, partio al fauor de las coſas de la tierra ſanta, con potentiſſimo exercito, y grande acompañamiento de Principes Eccleſiaſticos y ſeglares, y de paſſada en la Aſia menor, alcançò grandes vitorias de los Turcos, que el camino le querian eſtoruar, y auiẽdo llegado cerca de Suria, el Emperador por refreſcarſe, entrò a nadar a vn rio, dõde ſin poder ſer ſocorrido, fue anegado en diez de Iunio, del dicho año de nouenta, auiendo Imperado treynta y ocho años. Sucediole en el Imperio ſu hijo Henrique, ſexto deſte nombre, que de los Italianos es contado por quinto, cẽteſſimo decimo ſexto Emperador, el qual en vida del Emperador ſu padre auia ſido elegido por Rey de Romanos, futuro Emperador, y en ſu tiempo dio grandes ayudas a las coſas de la tierra ſanta, y tomò los reynos de Napoles y Sicilia, è hizo otras coſas ſeñaladas.

En eſtos tiempos cerca del principio del reyno de don Alonſo Rey de Leon, començò en Lombardia, Prouincia de Italia, la orden llamada de los Humiliados, cuyo principio fue deſta manera.

El dicho Emperador Federico Barbarroja, auiendo hecha crudiſſima guerra en Lombardia y preſo a muchas perſonas hombres y mugeres, los embio en deſtierro perpetuo a Alemaña. Donde auiendolos en muchos años tenido en cautiuidad, eſtando faſtidioſos de ſu priſion, veſtidos todos de blanco, fueron ante el Emperador y poſtrados por el ſuelo, pidieron miſericordia, la qual ſiẽdoles concedida, tornaron a ſus tierras. Muchos deſtos en vno con ſus mugeres, bizieron voto de caſtidad, queriendo ſeruir a nueſtro Señor y a la Virgen Maria, no dexando aquel habito blanco y viuian del ſudor de ſus manos, ocupandoſe en los rayos que les vagauan en mucha oracion. Fue tan acepta eſta compañia, y forma de viuir a las gentes, que en breue tiempo crecieron marauillоſamente en numero y ſantidad, por lo qual, andãdo el tiempo, fueron fauorecidos de los Pontifices Romanos con grandes priuilegios, y gracias, profeſſando la regla de San Benito, aſſi los hombres, como mugeres, y ha auido en eſta orden muchos ſieruos de Dios, de grande dotrina.

CAPITVLO XXV.

De la liga de los Reyes de Leon, Aragon, y Portugal, y ſucceſſion de los Arçobiſpos de Toledo, y poblacion que el Rey de Caſtilla hizo de Nauarrete, y guerra ſuya contra los Moros Almohades, y batalla de Alarcos.

Diuerſos erã los titulos, y a vezes muy diferentes, los que el Rey don Alonſo ponia en las cartas Reales, y en los inſtrumentos de ſus tiempos, como lo hemos notado y adelante haremos lo meſmo: y aſſi en el dicho año de nouenta parece por eſcrituras del meſmo año, entre los demas

tulos Reales el de Alarcos, diziendo tener el señorio de Nagera, Castilla la vieja y Soria, hasta el mar dõ Diego Lopez de Haro, el qual quan principal señor era en estos reynos, bien lo hemos venido notando, y adelante se hará lo mesmo. Eran grandes las sospechas y recatos, que en todos tiempos, y en especial en estos dias, auia entre don Alonso Rey de Castilla, y don Alonso Rey de Leon, don Alonso Rey de Aragon, don Sancho Rey de Portugal, y en general todos conociendo superioridad al Rey de Castilla, començaron a tratar ligas los Reyes de Leõ, Aragon, y Portugal. Por lo qual los Reyes de Leõ y Portugal embiando sus embaxadores al reyno de Aragon, hallarõ al Rey de Aragon en la ciudad de Huesca, donde por el mes de Mayo del año de mil
1191. y ciento y nouenta y vno, no solo hizieron paz entre si, pero aun tal cõfederacion que huuo en ella condicion, de no hazer, paz, guerra, ni tregua, sin cõsentimiento y aprobacion de todos tres Reyes.

Presidia en esta sazon en la santa Iglesia de Toledo y primacia de las Españas don Gonçalo Arçobispo desta santa Iglesia, de quien queda hablado, el qual no gozò tanto de su silla, como los demas Arçobispos sus predecessores, que despues que aquella ciudad se cobrò de Moros, rigieron la santa Iglesia. Fallecio este Prelado en treynta del mes de Agosto, dia Iueues, fiesta de *Vincula Sancti Petri* del dicho año de mil y ciẽto y nouenta y vno, auiendo gozado de su Iglesia onze años poco mas, o menos, y creese, auer sido sepultado su cuerpo en la mesma Iglesia suya. En la qual sucedio don Martin, cognominado el Magno, que fue quadragessimo septimo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, natural de Pisuerga, segun escriue el Arçobispo don Rodrigo su successor. El qual en el capitulo veynte y ocho del libro septimo encarece tanto las cosas deste grande Prelado, que dize, que su estola era diadema de la Iglesia, y su sabiduria paz de muchos, y su lengua reformacion de disciplina, y sus manos eran subsidio de pobres, y sus armas persecucion de la blasfemia. Bienauenturada Iglesia, que tal pastor possehia.

Por escrituras del mes de Setiembre de la Era de mil y dozientos y treynta, que es
1192. año del nacimiento de mil y ciento y nouenta y dos, el Rey don Alonso es referido reynar juntamente con su hijo el Infante don Fernando en toda Castilla y en Cuenca, y debaxo de su gracia don Diego Lopez de Haro, siendo señor en toda Bureua, Rioja, Nagera, y Soria. El qual es tan celebrado en las escrituras destos tiempos, que en algunas hallarán, tener el señorio de Vilhorado, y en otras el de Grañon, en otras el de Castilla la Vieja, en otras el de Valdegouia, en otras el de Bureua, en otras el de Nagera, y en otras el de Pancoruo, en otras el de Rioja, en otras el de Soria, y en otras otros señorios, pero todo ello por mano del Rey, aunque en los tales instrumentos nunca es intitulado señor de Vizcaya. Estando las cosas en estos meritos, don Alonso Rey de Castilla, tornò a celebrar Cortes en la villa de Carrion, dõde entre las otras cosas, tocantes a la cõseruacion y aumento de sus reynos, fue determinado, que se hiziesse guerra a los Moros, enemigos de la Fè. Durante la assistencia destas Cortes, deliberò, hazer en la frõtera del reyno de Nauarra en la Prouincia de Rioja vna poblacion entre Nagera y Logroño, a dos leguas del vn pueblo, y a otras dos del otro, y como a pueblo de frontera de Nauarra o por otra causa alguna que no se declara, le puso por nombre Nauarrete. A cuyos pobladores dio sus fueros y muy grandes libertades y essempciones, como constan por el priuilegio escrito en lengua Latina, que para ello dio, y concedio en la villa de Carriõ, en los Idus del mes de Enero, de la Era de mil y dozientos y treynta y tres, que es treze dias del mesmo mes de Enero del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y nouenta y cinco, siendo Chanciller del Rey Aluar Garcia. En esta escritura se haze particular mencion de Logroño. Despues estos sus fueros y priuilegios fueron confirmados a los vezinos de la villa de Nauarrete, por otros Reyes de Castilla successores suyos, como constan por los instrumentos, que en razon dello tiene esta villa, cuyo territorio, produze los mejores vinos de toda la Rioja. 1195.

Don Alonso Rey de Castilla, acabadas las Cortes de Carrion, y auiendo puesto su amor y confederacion con los Reyes de Leon y Nauarra, hizo guerra a los Moros de la Andaluzia, embiando por Capitan General

General a don Martin Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, el qual corrio las tierras de la Andaluzia en compañia de los Grandes del Reyno, destruyendo, y talando muchas tierras a fuego y sangre, y muy victorioso y triunfante boluio a su tierra el exercito Christiano con grandes despojos. Desta entrada de los Christianos en tierras de Moros, quedaron ellos tan sentidos, que apressuraron la passada a Espaẽa en vengança desto a su Rey Aben Iuceph, cognominado Mazemuth, Miramomelin de España y Africa, tercero Rey de los Almohades nombrados, al qual algunas historias, llaman Aben Ioseph, que todo es vno. Este Principe Aben Iuceph, conuocò para esta guerra casi de todas las naciones de las Prouincias Africanas de las Arabias hasta Marruecos, y aun Ethiopes, y atrauessando el estrecho, desembarcò en las riberas de la Andaluzia, cuyos campos auiendo passado, y congregado muchos Moros de la mesma region, atrauessò a la sierra Morena, contra el Reyno de Toledo, trayendo potentissimo exercito de muy grande numero de infieles, caminando contra Alarcos, que con inaduertencia dize Beuter Arcos, creyendo, que la batalla deuio passar en Arcos, pueblo de la Andaluzia, no teniendo noticia de Alarcos, que en este tiempo era poblacion fuerte, por su assiento y fortificacion.

El Rey don Alonso, quando supo su poderosa passada a España, juntò las gentes de sus reynos, y con sobrado animo fue a Alarcos, a fortalecerla, y a aguardar alli a los Moros, sin atender a don Alonso Rey de Leon, ni a don Sancho, cognominado el Fuerte, Rey de Nauarra, que en el año passado de nouenta y quatro, auia sucedido en el Reyno a su padre el Rey don Sancho el Sabio, los quales a grande diligencia, entendian en leuantar las gentes de sus reynos. El Rey Aben Iuceph, entendiendo, que el exercito Castellano estaua con poca gente en Alarcos, fue a buscar el Rey don Alonso, no parando ambos Principes, hasta venir a batalla, en diez y ocho de Iulio, dia Martes, fiesta de Santa Marina del dicho año de nouenta y cinco. En la qual despues de auer peleado los Christianos, no como eran obligados, alcançaron los Moros la vitoria, y el Rey don Alonso con mucho sentimiento del aduerso sucesso, siendo herido en la pelea, escapò a diligencia de cauallo. Entre los demas señores de cuenta, murio en esta batalla don Martin Martinez, quarto maestre de Calatraua. Los Moros con esta vitoria se apoderaron de algunos pueblos, y las historias cargan la mano, y reprehẽden a don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y a los hidalgos de Castilla, que por auer dicho el Rey don Alonso, los caualleros de Estremadura ser tan bien caualgantes, y professar la arte militar como los fidalgos de Castilla, hizieron floxamente, y aun otros dizen, que don Diego Lopez, antes del deuido tiempo se recogio a Alarcos. Despues el Rey Iuceph, conquistò no solo a Alarcos, que se le dio a partido, con prision de mucha gente, mas tambien a toda la tierra hasta èl puerto de Yebenes, que està a seys leguas de Toledo. Auia ordinariamente en esta tierra grandes rencuentros entre Christianos y Moros, y desto hallamos vn grande documento entre las ventas de Daraçutan, y la Zarçuela, donde en el camino Real veemos en vn sitio, que llaman Matança, tantos montoncillos de piedra,
1195. y Cruzes, que es euidencia de auerse alli derramado sangre, como yo diuersas vezes atrauessando aquel camino, me he puesto a considerarlo, y esto mesmo da a entender el nombre de Matança. Semejantes señales que estas se hallan en el puerto del Muradal, donde de aqui a diez y siete años, por el mesmo mes de Iulio, sucedio aquella grande batalla suya, de que en su lugar se dará noticia. Destas guerras quedò destruyda la villa de Alarcos, cuyo assiento solia ser entre Caracuel, y el sitio donde agora està Ciudad Real, y oy dia a vna legua de Ciudad Real y a dos de Caracuel, veemos del camino Real el cerro, donde solia ser esta villa, de la qual tan solo remanecen las ruynas de las murallas, y del castillo con vna notable Iglesia, que llaman nuestra Señora de Alarcos, dõde siempre assiste vn Capellan, para el seruicio de la Iglesia, y acogimiento de las gentes, que de los pueblos circunuezinos van en romeria, por ser templo de mucha deuocion. Con esta batalla de Alarcos,

quedò

quedò muy quebrantada Castilla y harto afligida, tanto puede el trance de vna batalla campal, y quando los Reyes de Leon y Nauarra, q̃ ya caminauan a mucha priessa, supieron esta desgracia, dissimularonla, y el Rey de Nauarra, de Castilla tornò a su reyno, de que quedò muy sentido el Rey don Alonso, no tanto por no le auer socorrido con tiempo, quanto ya que nuestro Señor fue seruido de su aduersidad, por no le auer visitado, y consolado en sus trabajos y aflictiones. Aunque este negocio recibiendolo a manifiesta injuria, al tiempo lo dissimulò por algunos dias, no le passarõ muy muchos años, en tomar satisfacion, como presto se verà.

CAPITVLO XXVI.

Como la Iglesia Catbedral de Nagera, fue trasladada a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, y quedo alli por Colegial.

DOn Rodrigo, Obispo de Calahorra, de quien diuersas vezes queda hablado, auer començado a fabricar la Iglesia de la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, desseando ver aquel templo ensalçado con silla Episcopal, puso Canonigos en
1196 ella en el año de mil y ciento y nouenta y seys, segun en algunas relaciones antiguas se escriue. Donde se contiene, que entre el Obispo dõ Rodrigo y fray Lope Abad del Monesterio de santa Maria la Real de la ciudad de Nagera, naciendo grandes diferencias, queriendo el Obispo tomar la silla Episcopal de la ciudad de Nagera para si, y el Abad y Conuento defenderla, diziendo pertenecerle por donacion, que dello tenia de los Reyes de Nauarra, espicialmente de don Garcia, sexto deste nombre, y dõ Sancho Garcia su hijo, que en el mesmo Monesterio yazen, y tambien alegãdo, que aun lo de Calahorra, *ad honorem sancti sepulchri*, les pertenecia por ciertos titulos, el Rey don Alonso, escriuen, que se entremetiò en esto. Por lo qual, precediendo informacion, priuò al Abad de todos los cargos y oficios Ecclesiasticos, desnaturandole del reyno, por cosas que para le mouer a ello cometio, y escriuen, que pronuncio el Rey vna sentencia, cuyo tenor es la siguiente en lengua Latina.

Alfonsus Dei gratia Rex Toleti, Castellæ, & in partibus Estrematuræ, &c. Vniuersis in regno nostro constitutis ad quoscunque literas istas deuenerint salutem. Notum fieri volumus, quod priorem dictum Nagerensem per Simoniam, vt pluribus patet, bona suæ Ecclesiæ diminuentem, exosum habemus, & culpis suis manifestis exigentibus, totius administrationis Ecclesiasticæ curæ in regno nostro priuamus. Ipsumque a finibus nostris eliminari precipimus. Si verò contra hoc edictum nostrum aliquid dispensatoriæ agere præsumpserit, eum inhonorandum, & omnibus bonis expoliandum cunctis exponimus: Spoleatores quoque tam nos, quàm Episcopi nostri, totius calumniæ immunes esse sancimus, &c.

Por virtud desta sentencia el Obispo de Calahorra, no solo se refiere, que se entremetio en lo del Obispado, pero aun a todos los monges echò del Monesterio, tomando quanta hazienda auia, y que en lugar de los Monges puso Canonigos en la mesma casa, y que sabidas por el Rey don Alonso las demasias del Obispo, restituyò la casa a los Monges, aunque no el Obispado, que en ella hasta la sazõ auia desde muchos años antes estado y permanecido, segun su antiguedad manifestarà la historia de Nauarra. Entonces el Obispo temiendo, que de nueuo el Prior tentaria a tomar el Obispado, refieren, que tomò a los Canonigos, y los trasladò a la Iglesia de santo Domingo de la Calçada, que diez y seys años auia, que el mesmo principiò su fabrica, segun queda visto. Sobre esto y otras cosas entre el Obispo de Calahorra, y el Cõuento de Nagera, escriuen, que se tratò pleyto, aunque no se determinò, quedando siempre con los Canonigos la Iglesia de Santo Domingo de la Calçada, aunque no quedò por agora Cathedral, sino Colegial, hasta el tiempo que nuestra Chronica señalarà. Auer auido en esta Iglesia de Sãto Domingo Canonigos Colegiales, consta por vna Bula del Papa Honorio Tercero, que està en el mesmo archiuo suyo, dada en san Pedro en seys de los Idus del mes de Deziembre, que es a ocho dias del mesmo mes en el año primero de su Pontificado, que fue en el de mil y dozientos y diez y seys, donde habla de los Canonigos Colegiales, y el Abad se dezia Esteuan, como parece por algunas Bulas, y esto mesmo se manifiesta por otras escrituras, è instrumentos desta insigne Iglesia de Santo Domingo. Assi en este tiẽpo el Rey don Alonso trasladò la Iglesia desde Nagera a Santo Domingo, que del nombre de su glorioso patron, surtio la ciudad este nombre, q̃ siempre con mucha razon la ha conseruado. Esta sentencia del Rey don Alonso està en la santa madre Iglesia de Calahorra, segũ yo lo hallo escrito en papeles antiguos, que dello hablan, sacados de los archiuos del reyno de Nauarra, y auer estado silla Episcopal en Monesterio de religiosos, no es marauilla, porque segun en la historia de Nauarra se verà, la silla Episcopal de Pamplona tambien estuuo grandes tiempos, y aun centenares de años, en el Real Monesterio de S. Saluador de Leyre, como claramente lo mostraremos en la historia de Nauarra.

CAPITVLO XXVII.

Como los Reyes de Leon y Nauarra, entraron con mano armada en Castilla, y otras dos entradas que los Almohades hizieron en ella, y sucessos del Occidental Imperio, y guerra que el Rey don Alonso hizo al Rey de Leon, y concordia que puso entre el Rey de Aragon, y la Reyna su madre.

DOn Alonso Rey de Leon, decimo deste nombre, toda via passò à Toledo, donde auiẽdose detenido en algunos dias, tornò a su reyno, no le pesando de ver vencido al Rey de Castilla, por lo qual mostrandolo por obra, en vn mesmo tiempo acometieron ambos Reyes de Leon y Nauarra los terminos de Castilla. Don Sancho Rey de Nauarra, corrio, y talò a Soria y Almaçan cõ todas sus tierras y comarcas, y don Alonso Rey de Leon, por otra parte confederandose con los Moros Estremeños, corrio de la mesma manera, en este año de nouenta y seys por tierra de cãpos, derrocando, rompiendo, y talando quanto podia. Por la parte del reyno de Toledo entrò el Miramomelin Aben Iuceph, en el año siguiente de mil y ciento y
1197. nouenta y siete, y cercò la ciudad de Toledo, de donde corrio a Madrid y Alcala de Henares, y dio buelta, destruyendo las tierras de Ocaña, Vcles, y Cuenca, y por las tierras de la sierra Morena de Alcaraz, tornò a la Andaluzia, auiendo talado y echado a perder todo quanto fuera de murallas auia hallado. Don Alonso Rey de Castilla, viendose cercado de enemigos, confederose con don Pedro, cognominado el Catholico, septimo Rey de Aragon, y queriendo ante todas cosas tomar satisfacion de don Alonso Rey de Leon su primo, entraron los Reyes en el reyno de Leõ donde ganaron a Bolaños, Castro verde, Valencia y Carpio, y otras tierras, y auiendo muerto mucha gẽte, y hecho huyr a los Moros, que en ayuda de los Leoneses auiã venido, tornaron los dos Reyes a sus reynos. Despues el Rey don Alonso quisiera tambien satisfazerse del Rey de Nauarra, mas no pudo, porq̃ el Miramomelin Aben Iuceph, soberuio por las vitorias passadas, tornò contra el reyno de Toledo en el año siguiente de mil y ciento y nouẽta y ocho, 1198.
y cercò a Toledo y Maqueda, y aũque ninguno destos pueblos pudo tomar, derrocò por el suelo a Santa Olalla, y otras tierras que estauan sin presidio, y passando adelante cercò a Talauera, y no la pudiendo tomar, fue a la tierra de Vera, y tomò a Plasencia, y despues a santa Cruz, Montanges, y Trugillo, de donde boluio a la Andaluzia, lleno de despojo y soberuia.

En esta sazon el Emperador Henrique sexto fallecio en Mecina ciudad de Sicilia, por Agosto deste año, auiendo Imperado ocho años, y hizo Catholica fin, y aunque no le sucedio en el Imperio su hijo y heredero Federico, por ser de tierna edad, pero quedaronle los reynos de Napoles y Sicilia, y despues en el tiempo que adelante se dirà, vino a Imperar. Al Emperador Henrique sucedio en el Imperio su hermano Philipe, Duque de Sueuia, vnico deste nombre, entre los Emperadores Alemanes, pero si a esta cuenta traemos al Emperador Felipe sucessor del Emperador Gordiano, serà segundo deste nombre, y por tanto digo que entre los Emperadores Alemanes es vnico. El qual siendo centesimo decimoseptimo Emperador: en el principio de su Imperio tuuo grandes guerras con Othon Duque de Brunsuick, que otros le llaman de Saxonia, que por diuision y desconformidad de los electores fue elegido juntamente con el Emperador Felipe. El qual siendo ayudado del Rey de Frãcia, y Othon del Rey de Inglaterra, fueron grandes las guerras, que passaron en Alemaña, hasta que el Emperador Felipe quedò Solo Emperador, concertando

tando que Othon, cuyo Imperio por el Papa auia sido confirmado, quedasse por Rey de Romanos, para Imperar despues de los dias del Emperador Felipe, y para mayor firmeza se concertò casamiento de vna hija de Felipe con Othon.

En tanto que el Rey Aben Iuceph corria el reyno de Toledo, el Rey don Alonso y don Pedro Rey de Aragon tardaron, y se detuuieron en la sierra dela Palomera, passado Zebreros, cerca de Auila, y como entendieron de la buelta de los Moros, tornaron a passar contra el Rey de Leon, causador destos negocios. Al qual ganarõ muchos pueblos, y entre ellos a Alba de Liste, y toda la tierra hasta la ciudad de Astorga, y despues destruyda aquella tierra, tornaron contra la de Salamanca, la qual y a Alba de Tormes con sus tierras talaron, hasta hazer desamparar a las gentes sus patrias y naturaleza, y auiendo primero tomado a Monreal, tornaron muy vitoriosos a sus reynos. Despues desseãdo vengarse de nueuo del Rey de Leon, y tambien del Rey de Nauarra, hizo el Rey don Alonso treguas con el Rey Aben Iuceph, que en este año
1199. que ya era de mil y ciento y nouenta y nueue, auia hecho grauissimos daños en las tierras del Reyno de Portugal. En estos dias don Pedro Rey de Aragon, y su madre la Reyna biuda doña Sancha, tia de los Reyes don Alonsos de Castilla y Leon, se auenian mal, porque el Rey de Aragon y algunos ministros suyos del gouierno de sus estados, tratando las cosas de la Reyna sin la deuida reuerencia, huuo ella de encerrarse en algunos pueblos, que en su desposorio se le dieron en arras, y por obuiar los graues inconuenientes, que desto podian proceder, se puso de medio don Alonso Rey de Castilla. El qual yendo al reyno de Aragon a la villa de Ariza, se viò con el Rey de Aragon su amigo, y puso en concordia a los Reyes hijo y madre, haziendo que la Reyna doña Sancha diesse al Rey don Pedro su hijo las villas de Ariza, Epila, y Embite, con sus fortalezas, y que el hijo diesse a la madre la ciudad y Castillo de Tortosa y Azcon, con otras villas y fortalezas del Principado de Cathaluña. Entre los demas Caualleros que en las vistas de ambos Reyes fueron presentes, se hallò en ellas don Pedro Ruyz de Açagra, señor de Albarrazin, que estaua en su gracia. Esta concordia assentò el Rey don Alonso en la dicha villa de Ariza, en treynta dias del mes de Setiembre del año cẽtisimo de mil y dozientos, que fue de la Era de Cesar de mil y dozientos y treynta y ocho. En este 1200.
año por mandado del Papa Inocencio Tercero se dissoluio el matrimonio de don Alonso Rey de Leon, y de su muger la Reyna doña Theresa Infanta de Portugal, por estar casados en grado prohibido.

CAPITVLO XXVIII.

Del principio que tuuieron las Religiones de Santa Maria del Monte Carmelo, y Santissima Trinidad.

En estos tiempos cerca del dicho año de mil y dozientos, Alberto Patriarcha de la santa ciudad de Ierusalen, persona de muchas letras y santidad, instituyò en la Prouincia de Siria en el Monte Carmelo la Orden de los Carmelitas, concediendole el mesmo como Patriarcha grandes priuilegios y gracias, y dando regla y orden de viuir, y habito, siendo las capas superiores de seda, rodeadas y guarnecidas con vnas largas barras, o faxas de gris y blanco, al modo del habito del Profeta Elias, o segun otros Eliseo. Esta santa religion començò a florecer en aquella santa tierra en mucha santidad y humildad, por lo qual aun de los Moros eran muy estimados, y reuerenciados, haziendoles los Soldanes de Egypto continuas limosnas y dones, respetandolos mucho, aunque infieles. Despues andando el tiempo, vinieron a tener grandes emulos y detratadores, y a ser perseguidos, a cuya causa el Papa Honorio tercio siendo deuoto desta santa religion, en el año primero de su Pontificado, viendo, que assi eran molestados, confirmando su regla debaxo del nombre de Santa Maria del Monte Carmelo, y les mudò las capas, assignandoles blancas. Con la mudança del habito los Soldanes de Egypto, no solo dende en adelante dexaron de les hazer las limosnas acostumbradas, mas aun no pararon hasta echarlos de toda su tierra, por lo qual venidos a Europa, crecio marauillosamente su santa religion, donde ha auido muy grandes letrados, y muchos mas seruos de Dios, como hasta nuestros dias lo vemos.

En estos mesmos tiempos, fue instituyda y fundada la orden, llamada de la Santissima Trinidad, para redencion de cautiuos, cuyo principio resultò de dos santos varones, llamados Iuan Mathense y Felix, siendo personas que se dieron en la vida contemplatiua y heremitica, a seruir a Dios, al qual siendole gratas sus obras, embio vn Angel, mandandoles que fuessen al Papa, para que le diesse habito y orden de viuir. A la mesma sazon el Santo Pontifice Innocencio tercio, fue hecha otra reuelacion, estando celebrãdo Missa, por vn Angel, que trahia dos cautiuos en las manos en cada vna el suyo, permitiendo la suma Sabiduria estas cosas, porque esta santa orden se esparziesse por el mundo. Despues pareciẽdo ante el Papa Innocencio los seruos de Dios Iuan y Felix, le suplicaron humilmente, les diesse habito y regla, significandole todo lo que les sucediera: lo qual visto por el Papa, y contemplado la reuelacion hecha al mesmo, dioles regla y habito, viendo pues, correspondian la vna reuelacion a la otra, era assi la voluntad de nuestro Señor, y mandò, que los nueuos Religiosos se llamassen Frayles de la Trinidad.

CAPITVLO XXIX.

De los pueblos que don Alonso Rey de Castilla reparò, y fundò en diuersas partes de sus reynos, y como Guipuzcoa y Alaua tornaron a la Corona de Castilla

PAssadas las guerras y trabajos que de la entrada de los Moros auian resultado, don Alonso Rey de Castilla, como Principe diligente, quãdo se vio con alguna quietud, trabajò en hazer reparar los daños q̃ los Moros Almohades y Reyes de Leon y Nauarra auian hecho los años passados en sus reynos, y reedificò a la ciudad de Plasencia por ellos arruynada. Lo mesmo hizo de Bejar y de otros pueblos de aquel territorio, siendo los que tambien deste beneficio gozaron Mirabel, y Segura de la sierra, y Monfredo y Moya, y sin los muchos pueblos del reyno de Toledo, q̃ de lo mesmo fueron participes, poblò en Castilla a la villa de Aguilar de Campo, con otras muchas tierras, que la historia suya yrà manifestando algunas dellas. No se descuydò el Rey don Alonso de sanearse de los daños que don Sancho el Fuerte Rey de Nauarra auia hecho en sus reynos los años passados, porque despues que a don Alonso Rey de Leon oprimiò y vexò con harto daño, y diminucion de sus tierras, boluio a la guerra de Nauarra muy de proposito, resultando a este reyno mayores daños y diminucion que al reyno de Leon, aunque ay grande discrimen entre los Autores sobre la narracion dello, dando los vnos a entender, que la guerra de Nauarra, començò el Rey dõ Alonso, teniendo paz con el Rey don Sancho, y los otros sintiendo lo contrario, como en efeto fue. Dizẽ los primeros, que el Rey de Nauarra en principio de su reyno, auiendo fortalecido muchos pueblos de su reyno, acordò despues passar en Africa cõtra el Rey de Tunez en fauor de Abdalla Rey de Tremecen, que se lo auia embiado a rogar, y que para hazer este viaje largo, auiendo sus cosas consultadò en la ciudad de Calahorra con el Rey don Alonso, partio para Africa, cõ muchas gentes de guerra de sus reynos, y continuò la guerra contra Tunez, y que por esto y por el cancer q̃ en vna pierna se le hizo, siendo larga la ausencia de su reyno, entrò el Rey don Alonso en Nauarra, y se apoderò de muchas tierras. Esto carece de todo fundamento legitimo y autẽtico, porque en este tiempo no auia Reyes en Tunez, y menos en Tremecen, como en la historia de los Reyes Moros mostrarà la Chronica, ni al Rey de Nauarra resultò la yda a tierra de Moros, consultandola con el Rey don Alonso, por no ser en esta sazon amigos, aunque eran primos hermanos. La passada de don Sancho Rey de Nauarra al Miramomelin de Marruecos fue compelido de la guerra, que el Rey don Alõso y el Rey de Aragon le querian hazer, pretendiendo conquistarle el reyno, segun tentaron primero lo mesmo los Reyes sus progenitores, como la historia dexa declarado, por lo qual fue a buscar fauor para la defensa de su reyno contra estos dos poderosos Principes, vezinos suyos.

Durante la ausencia, que el Rey don Sancho hizo de su reyno de Nauarra, juntando su exercito el Rey don Alonso en compañia de don Pedro Rey de Aragon su fiel amigo, y queriendo vengarse de las injurias passadas, entrò en Nauarra, donde conquistaron a Aybar, y val de Roncal, que al Rey de Aragon quedaron, y tambien tomaron a Miranda è Ynzula, que al Rey de Castilla cupieron, y sin mas proseguir la guerra, tornaron a sus reynos, y segun estos Autores, el Rey de Nauarra adoleciendo alla de la dicha enfermedad de cancer, vino a meritos

tos de morir, de lo qual el Rey don Alonso siendo auisado, y certificandole, que no escaparia de aquella dolencia, aunque viuian don Fernando y don Ramiro Infantes de Nauarra, hermanos del Rey de Nauarra, tornò a congregar su exercito en execucion de la pretension, que los Reyes de Castilla tenian contra Nauarra. Lo que algunos Autores han querido dar a entender, que el Rey de Castilla fue aconsejado por don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya a la breuedad de la guerra de Nauarra, antes que don Theobaldo Conde de Champaña, sobrino del Rey de Nauarra venido de Francia se apoderasse de Nauarra, es imaginacion, de los que dello tratan, porque en este año aun no era nacido don Theobaldo Conde de Champaña, que vino a ser Rey de Nauarra, por muerte de su tio el Rey don Sancho, y de los Infantes don Fernando y don Ramiro, que primero que el Rey su hermano, vinieron a fallecer, como todo se verà claro en la historia de Nauarra. No tenia el Rey don Alonso, a que mirar a esto, ni ninguna cosa dellas no le monio a la guerra de Nauarra, quanto mas, que aun no esperò a la certificacion de la vida, o muerte del Rey don Sancho su tio, no queriendo perder esta ocasion de su ausencia y dolencia. Con esta deliberacion, el Rey don Alonso, entrò con sus gentes en la Prouincia de Alaua, en este año, y puso cerco sobre la villa de Victoria. Cuyo assidio por la fortaleza del pueblo, y esfuerço de sus vezinos y presidios saliendo largo, la Prouincia de Guipuzcoa, desseando tornar a la vnion passada de la corona de Castilla, tratò sus negocios y formas de assiento, con el Rey don Alonso, al qual pidiendo, que en persona entrasse en ella, lo hizo assi, dexando en la continuacion del cerco de Victoria a don Diego Lopez de Haro, con el exercito. Concluydos los negocios, Guipuzcoa se encomendò al Rey don Alonso, poniendo en su poder las fortalezas, que a la sazon auia en ella, con que el Rey boluio cõtento a continuar el cerco de Victoria. La qual huuo al cabo, y despues hizo lo mesmo de toda Alaua y Arraya, aunque los Alaueses, y su hermandad, llamada Confradia, nunca tuuieron justicia de los Reyes de Castilla, ni se encorporaron en la corona Real, excepto Victoria y Treuiño, hasta los tiempos del Rey don Alonso, el vltimo deste nombre, como en su historia se contarà, ni tampoco ponia el Rey justicia en Victoria ni en Treuiño, aunque estos, desde luego se auiã encorporado. Despues el Rey don Alonso conquistò otras tierras de Nauarra, como estas cosas mas copiosamente se contaràn, Dios mediante, quando el discurso de la Chronica llegare, a escriuir la historia del dicho Rey de Nauarra, don Sancho el Fuerte, a donde me remito.

Despues no tardò el Rey don Alonso, como buen Principe y remunerador de la voluntad que Guipuzcoa le auia mostrado, por claros y manifiestos exemplos de obra, en reparar y acrecentar en las marinas della, a las villas de San Sebastian, Fuenterauia, Guetaria, y Motrico, dandoles priuilegios, y confirmaciones de sus buenos vsos, costumbres, y fueros, que despues por otros Reyes les fueron confirmados, segũ sobre ello haremos adelante algunos apuntamientos. Començò a fortificar algunos pueblos bien torreados, para la necessidad y pratica de aquel tiempo, desseando predominar por esta parte al Oceano Cantabrico, especialmente para los pretẽsos que en Francia se le podian ofrecer, contra los estados que los Reyes de Inglaterra possehian alli, por ser la Reyna doña Leonor su muger, de nacion Inglesa. Por lo qual teniendo a Guipuzcoa en la vnion de sus reynos, para mejor efeto de sus intentos, poblò a las villas de Castro de Vrdiales, Laredo, Santander, y San Vicente de la Barquera, que son quatro villas, que llaman de la costa del mar, y en las marinas de Vizcaya no poblò, por ser de señorio ageno. Quando don Sancho Rey de Nauarra boluio a su reyno, pidio la restitucion de las tierras que auian sido de su corona, al Rey don Alonso, el qual como diferente tenia el pensamiento, le entretenia con diuersas causas y razones, que para la escusa suya daua.

(***)

CAPI-

CAPITVLO XXX.

De los sucessos del Imperio de Constantinopla, hasta que Balduino Conde de Flandes, vino a ser Emperador, y despues su hermano Henrique.

En este tiempo huuo grandes mudanças, y nouedades en el Imperio de Constantinopla, cuya Monarchia, segun queda visto, tenia el Emperador Tsacio Angelo, el qual teniendo en poder de Turcos vn hermano, llamado Alexio Angelo, no solo le redemio, mas aun en el gouierno del Imperio se hazia todo por su parecer. Alexio Angelo, siendo mas esforçado Capitan, que grato y reconocedor de los bienes recebidos, fue tanta su iniqua tyrania, que no contento de priuar del Imperio al Emperador Tsacio Angelo su buen hermano, le sacò los ojos, y le puso en prision en el dicho año de dozientos, auiendo diez y seys años que Imperaua. Sucediole en el Imperio el mesmo tyrano fratricida Alexio, tercero deste nombre, cognominado Angelo, que siendo indigno deste renombre, con razon se cognominaria Diablo, que fue septuagessimo primo Emperador de Constantinopla. Durò muy poquito el Imperio deste mal Emperador, el qual desseando matar a Alexio su sobrino, hijo del Emperador Tsacio Angelo, huyò el sobrino para Alemaña, a pedir ayuda al Emperador Philipe su cuñado, casado con Irene hermana suya. El Emperador Philipe, no se hallando desembaraçado para la empresa, vino Alexio a Venecia, donde estauan de camino para la Tierra Santa los Venecianos y Balduino Conde de Flandes, y su hermano Hẽrique, que luego fueron Emperadores de Constantinopla, y con ellos Luys Conde de Saboya, y Bonifacio Marques de Monferrara, y otros Principes. Con los quales con fauor del Emperador Philipe, y voluntad del Papa Innocencio tercero, concertò, que le ayudarian a cobrar el Imperio para si, o para el Emperador Tsacio su padre, y que el reduziria la Iglesia Griega a la obediencia de la Latina. Con estas y otras condiciones, fueron todos a Constantinopla, donde siendo vencido en batalla el tyrano Emperador Alexio Angelo, el despues echando vna noche a huyr de la ciudad, fue tomado por Emperador el mesmo Alexio, quarto y vltimo deste nombre, septuagessimo segundo Emperador de Constantinopla, cuyo padre aunque ciego fue librado de la prisiõ, y le restituyeron el nombre y honra de Emperador, pero murio luego.

Los Griegos contraueniendo en cumplir las condiciones por el Emperador Alexio concertadas con los Principes Occidentales, huuo sobre ello tanto escandalo y ruydo, que el pueblo de Cõstantinopla tomando por caudillo de la comocion a vn Capitan dehaxo suelo, llamado Murzifio, a quien otros llaman Mirtilo, no parò hasta matar al Emperador Alexio, auiendo solo vn mes que Imperaua. Con la fea muerte del Emperador Alexio, pensò el tyrano Murzifio vsurpar el Imperio, pero los Principes Occidentales pudieron tanto, que no solo cogiendo al tyrano en Peloponeso, le traxeron a Constantinopla, y le bizieron justiciar, mas aun apoderandose de la ciudad y comarca de Constantinopla, fue elegido por Emperador el Conde de Flandes Balduino, primero deste nombre, que fue septuagessimo tercio Emperador de Constantinopla, cuyo Imperio començò en el dicho año de mil y dozientos. Desta forma el Imperio de Constantinopla passò de la gente Grtega en la Latina, en la qual permanecio hasta el tiempo que la historia lo mostrarà. El nueuo Emperador Balduino, Conde de Flandes en el año siguiente de mil y dozientos y vno, fue sobre la ciudad de Adrianopolis, donde estaua fortificado Theodoro Lascaro, yerno del tyrano Emperador Alexio Angelo, y teniendo el Emperador Balduyno muy apretada la ciudad, succedio su muerte en este dicho año, auiendo aun no año entero que Imperaua, porque no tenia hijos, sino hijas: succdio la primogenita, llamada Iuana en los Estados de Flãdes, pero en el Imperio el dicho Henrique su hermano, vnico deste nombre, septuagessimo quarto Emperador de Constantinopla. El qual continuò el cerco de Adrianopolis, pensando coger a la ciudad y a Theodoro Lascaro, que se llamaua Emperador, pero como los Turcos acudiessen en socorro de Theodoro, dexò el assidio, y buelto a Cõstantinopla, gouernò el Imperio Griego con mucha prudencia y orden, y casò con hija del Duque de Valaquia, con quien para mayor firmeza, y estabilidad de su Imperio, hizo confederacion y tambien hizo Rey de Thessalia a Guillermo hijo del susodicho Bonifacio Marques de Monferrara, y de la fin deste Emperador Henrique se hablarà adelante. 1201.

(*)

CAPI-

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO XXXI.

De los matrimonios de la Infanta doña Blanca, con Luys primogenito y heredero de los Reynos de Francia, y de la Infanta doña Berenguela con dõ Alonſo Rey de Leon, y confirmacion que hizo de los fueros de las villas de San Sebaſtian, y Fuenterrauia, y nacimiento del Infante don Henrique, y muerte de San Iulian Obiſpo de Cuenca, y treguas hechas con el Rey de Nauarra.

EN ſeys de Abril dia Iueues del año paſſado de mil y dozientos, auia fallecido Ricardo Rey de Inglaterra, primero deſte nombre, hermano de la Reyna doña Leonor, ſiendo herido de vna ſaeta, en el cerco que tenia ſobre Limojes, ciudad de Francia, ſi Polidoro Virgilio en la computacion del año no tiene daño. Sucediendo ſu muerte, por no eſtimar la herida en el grado q̃ fuera razon, fue enterrado ſu cuerpo en el moneſterio Real de San Ebrulpho a los pies de la ſepultura del Rey Henrique ſu padre, y el coraçon en la ciudad de Roã, que ſiempre le auia ſido leal, y los inteſtinos en la ciudad de Putiers. Por ſu fin deſpues de algunas diferencias por no dexar hijos, ſucedio en los reynos de Inglaterra ſu hermano Iuan, vnico deſte nombre, Rey de Inglaterra, al qual en el principio de ſu reyno reſultaron guerras y diferencias cõ Philipe Rey de Francia, cognominado Auguſto, que entrando con poderoſa mano por el Ducado de Normandia, patrimonio del Rey Iuan, le auia tomado muchos pueblos y lo meſmo auia hecho en los Ducados de Bretaña y Anjous. No ſe dio el Rey Iuan la diligencia que deuiera en eſta guerra, como ſe vee claro no ſolo de Paulo Emilio Verones y Roberto Gaguino, Autores de las hiſtorias Franceſas, mas aun de Polidoro Virgilio, eſcritor de la hiſtoria Ingleſa. El qual refiere en el libro decimoquinto de ſu hiſtoria, que paſſados algunos meſes, ſe vieron los Reyes en Butauento, pueblo delos confines de Normandia, y deſpues de largas diferencias ſe concordarõ en la paz, ordenãdo, que doña Blanca Infanta de Caſtilla, ſobrina del Rey Iuan, hija de la Reyna doña Leonor ſu hermana, caſaſſe con Luys primogenito y heredero delos reynos de Francia, hijo del Rey Philipe Auguſto, y que en dote huuieſſe para eſte matrimonio el Infante Luys con la Infanta doña Blanca todos los pueblos que el Rey Philipe auia tomado al Rey Iuã en los Ducados de Normandia, Bretaña, y Anjous, deſpues deſta guerra comẽçada, excetando la ciudad de Anjou, que por via de confederaciõ tomò.

Eſte matrimonio ſe concertò, ſegun el meſmo Autor, en el dicho año de mil y dozientos y vno, y ſegun las hiſtorias de Caſtilla, venidos los Embaxadores de ambos Reyes a la ciudad de Burgos, ſe concluyò con mucha voluntad del Rey don Alonſo y de la Reyna doña Leonor, padres de la Infanta doña Blanca. Cuyo deſpoſorio mediante poderes de Luys primogenito de Frãcia, auiendoſe con muchas fieſtas celebrado en Burgos, partio ella para Francia, acompañada del Rey don Alonſo ſu padre, y delos Grandes de Caſtilla, haſta la Prouincia de Guipuzcoa, y Ducado de Guiayna, patrimonio del Rey de Inglaterra ſu tio, el qual auiendo a la Infanta ſu ſobrina entregado a las perſonas para ello dipuradas por el Rey de Francia, fueron deſpues ſolenizadas las bodas. Concluydos eſtos negocios, el Rey de Inglaterra boluio de Frãcia para ſu reyno, donde hallò a ſus ſubditos deſcontentos deſta paz, hecha con el Rey de Francia, pareciendoles, que el de Francia, auia auentajado en ella ſus coſas, como en efeto paſsò aſſi. Deſta manera la Infanta doña Blanca, casò con Luys primogenito de los reynos de Francia ſu vnico marido, con quien deſpues de la muerte del Rey Philipe ſu ſuegro, vino a ſer Reyna de Francia, y no por la orden, que algunas de nueſtras Chronicas lo van refiriendo, contando coſas agenas de la relacion cierta.

Eſtas coſas ſe concluyeron de la manera que referidas quedan, y a la ſazon auia algunos dias, que don Alonſo Rey de Leon hiziera en el año paſſado de dozientos, por mandado del Papa Inocencio III. diuorcio de la Reyna doña Tereſa Infanta de Portugal ſu muger primera, y deſſeando obuiar las guerras de Caſtilla, embiò a ſuplicar a don Alonſo Rey de Caſtilla ſu primo, le dieſſe por muger a la Infanta doña Berenguela ſu hija. El Rey don Alonſo no eſtuuo biẽ al principio en eſte matrimonio, mas la Reyna doña Leonor, pudo tanto con el Rey ſu marido, aſſi porque huuieſſe paz y vnion entre los reynos de Caſtilla y Leon, como

como por ver en eſtado Real a la Infanta ſu hija, q̃ conuencido della, vino el Rey dõ Alonſo ſu marido a Valladolid, adonde auia venido el Rey de Leon a eſte efeto. En aquella villa, entregò por muger a la Infanta ſu hija el Rey don Alõſo al Rey de Leõ, dandole en dote todo lo que en la guerra paſſada auia ganado en el reyno de Leon, excepto al Carpio y Monreal, que el Rey de Caſtilla los reſeruò para ſi, y las bodas ſe celebraron en la meſma villa con grãdes fieſtas. Las quales acabadas, don Alonſo Rey de Leon fue a ſus reynos cõ la Reyna doña Berenguela ſu ſegũda muger, la qual luego ſe hizo preñada, y deſte parto nacio vn Infante, que del nombre de ſu aguelo paterno, fue llamado don Fernando, que vino a ſer Rey de Caſtilla y Leon.

Deſta manera don Alonſo Rey de Caſtilla casò a las Infantas doña Blanca y doña Berenguela ſus hijas. El qual como a los negocios de la Prouincia de Guipuzcoa del aſſiento y conuenios ſuyos auia venido los dias paſſados, como deſpues quiſieſſe confirmar a la villa de S. Sebaſtian los vſos y fueros y coſtumbres, q̃ en tiempo delos Reyes paſſados de Nauarra auiã tenido y gozado ſus vezinos, dioles ſu priuilegio de cõfirmacion en la ciudad de Burgos en diez y ſeys de las Kalendas de Agoſto de la Era de mil y doziẽtos y quarenta, que es a diez y ſiete dias del mes de Iulio del año del nacimiento de mil y dozientos y dos, confirmandoles los fueros, que ſu tio don Sãcho el Sabio Rey de Nauarra, q̃ fue hermano de la Reyna doña Blanca ſu madre, les auia dado, al tiẽpo que les concedio el fuero de la ciudad de Iaca. Deſta villa de S. Sebaſtiã, cuyo antiguo y primer nõbre, ſegun de ſus antiguos priuilegios conſta fue Hiçurun, hablaremos mas copioſamẽte en la hiſtoria de Nauarra en las vidas de los Reyes don Sancho Abarca, y don Sancho el Mayor. Deſpues algunos Reyes de Caſtilla ſus ſucceſſores quãdo vinieron a querer aumẽtar y acrecẽtar algũos pueblos maritimos de la meſma Prouincia, les dieron el fuero meſmo de S. Sebaſtian, como nueſtra hiſtoria hará en ello algunos apuntamientos. De la data deſta eſcritura, que es en lengua Latina, conſta eſtar errados, los que quieren ſentir, que algun tiempo deſpues ſe encomendò la Prouincia de Guipuzcoa a la corona de Caſtilla. El Rey don Alonſo querie̅do aumẽtar las coſas de Guipuzcoa, no ſolo confirmò a eſta villa ſus fueros y priuilegios, mas aun concedio a Fuenterrabia, villa de la meſma Prouincia, de cuya fundaciõ ſe hablò en el capitulo veynte y quatro del libro octauo, los meſmos fueros y priuilegios, por ſu carta Real dada en la ciudad de Palencia en catorze de las Kalendas de Mayo de la Era ſiguiente de mil y dozientos y quarenta y vno, q̃ es a diez y ocho dias del mes de Abril del año del nacimiento de mil y doziẽtos y tres. A eſta villa ſeñalò y dio por limites y terminos de ſu jurídicion dende el rio de Ojarçun haſta el rio de la meſma villa de Fuẽterrabia, llãmado Vidaſo, que a eſtos reynos, y a los de Frãcia diuide, y de Peñadaya, montaña bien conocida, haſta el mar, y dende Leſaca tambien haſta el mar, y de Belſa haſta el mar, y el termino de Hirun Vrançu, q̃ agora es principal poblacion, y de grãde numero de caſerias. Fueron confirmadores deſte inſtrumento don Martin Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, y don Arderico Obiſpo de Palencia, don Gonçalo Obiſpo de Segouia, don Diego Obiſpo de Oſma, y don Rodrigo Obiſpo de Sigũença, y otros muchos Prelados y ſeñores ſeglares.

1202.

1203.

En eſte meſmo año la Reyna doña Leonor, parió vn hijo, que fue el vltimo, a quiẽ los Reyes ſus padres llamaron don Henrique, del nõbre de ſu aguelo materno, Henrique Rey de Inglaterra, padre de la Reyna. Deſpues eſte Infante don Hẽrique vino a ſer ſucceſſor enlos reynos al Rey ſu padre, aũque acertò a gozar poco de los eſtados, y de ſu nombre ha auido en los reynos de Caſtilla quatro Reyes, de cuyas hiſtorias nueſtra Chronica hará la deuida relacion. La qual dexa hecha del bienauenturado S. Iulian Obiſpo de Cuenca, natural de la ciudad de Burgos, el qual en los veynte y ſiete años que preſidio meritiſſimamente en ſu ſilla de Cuenca, fueron muy grandes las obras de caridad, q̃ hizo ſiendo ſantiſſimo exẽplo delos Prelados de Eſpaña ſus contẽporaneos, eſpecialmente lo fue en todo a los paſtores ſucceſſores de ſu ſilla, y llegado a ſenectud de ſeſenta y ſiete años, fue N. Señor ſeruido de lleuarle deſta vida a la perdurable, para le remunerar los trabajos y

Universidad de Deusto Biblioteca

diligencias de su pastoral oficio, que puso en la custodia del ganado que le encomendò. Dio su deuota anima al criador enel año de mil y dozientos y seys, y por sus meritos mostrò nuestro Señor grandes marauillas, en los que con fe y deuocion implorauan su auxilio, y su santo cuerpo està en la insigne Iglesia cathedral de la ciudad de Cuenca, con grande veneracion. 1206.

En tanto que estas cosas assi passauan, siempre durauan las renzillas entre don Alonso Rey de Castilla, y don Sancho Rey de Nauarra, el qual con seguridad vino a Castilla, y se vio con el Rey don Alonso en la ciudad de Guadalajara, donde despues de muchas alteraciones y acuerdos, hizierõ treguas por cinco años, y para mayor firmeza dellas puso cada vno de los Reyes tres castillos en rehenes. Don Alõso Rey de Castilla dio a Abusejo, Clauijo y Iuuera, y dõ Sãcho Rey de Nauarra a Irureta, Inzula, y S. Adriã. Auian de estar estos castillos en poder de Caualleros naturales de los mesmos reynos, nõbrados por cada vno de los Reyes, paraque el otro escogiesse dellos. El Rey don Alonso nõbrò a dõ Aluar Nuñez, dõ Lope Diaz, dõ Gonçalo Ruyz, y Nuño Perez, y el Rey de Nauarra a don Iuã de Bidaura, y Ximeno de Rada, don Pedro Iordã y Almorauid. Estas 1207. cosas se concertaron en Guadalajara, por el mes de Octubre del año de mil y doziẽtos y siete, y porque entre Nauarra y Aragon auia guerra, quedò concertado entre los Reyes, que el Rey don Alonso trabajaria con el Rey de Aragon de poner paz entre Nauarra y Aragon, siendo el que en la concordia de los Reyes mas trabajò don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, que en el año siguiente, ascẽdio a la prima cia de las Españas, y Açobispado de Toledo.

CAPITVLO XXXII.

De la guerra que don Alonso Rey de Leon tratò cõ la Reyna su madrastra, y sucessos del Occidental Imperio, y Arçobispos de Toledo, y fundaciones del monesterio de las Huelgas y hospital Real de Burgos, y vniuersidad de Palencia, hechas por el Rey de Castilla y entrada suya contra el Ducado de Guiayna, y fueros que dio a las villas de Guetaria y Motrico.

CVncluydas estas cosas entre Nauarra y Castilla, y teniendo paz los Reyes de Castilla, Nauarra, Leon y Aragon, se ofrecio guerra entre don Alonso Rey de Leon y la Reyna doña Vrraca Lopez, a quien el Rey su antenado le queria quitar las tierras, que el Rey don Fernando su marido le diera en arras, porque siempre huuo grãde odio entre el Rey de Leon, y la Reyna doña Vrraca Lopez su madrastra. La qual los años passados auia procurado con su hermano don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, que le ayudasse, a que en Leõ reynasse el Infante dõ Sancho, pero el que auia sido los tiempos passados Alferez del pendon Real de Leon, no quiso hazer tal, mas agora como viesse la injusticia, q̃ contra la Reyna viuda su hermana queria hazer el Rey de Leon, y el fauoreciesse a la Reyna con su poder y fuerças, el Rey dõ Alonso fauoreciò tambien al Rey de Leõ, y no pararon hasta cercar a Aguila Monte agudo, que eran de la Reyna, y hazer huyr a Nauarra a don Diego Lopez. El qual de Nauarra haziendo mucho daño a los Castellanos, vinieron contra el ambos Reyes de Castilla y Leon, y huuieron vna batalla, que llaman la de Estella, de cuyo sucesso a don Diego Lopez le compelieron, a encerrarse en aquel pueblo. El qual escriuẽ q̃ no pudiendo tomar, dexarõ, y los Reyes de Castilla, Leon, Nauarra y Aragon huuierõ vistas en Alfaro, donde doña Sancha Reyna de Aragon, madre del Rey don Pedro, los tornò a reconciliar, con nueua tregua y paz, y don Diego Lopez quedando desamparado de todos, y depuro despecho y enojo passò a los Moros a Valencia. A donde fue contra los Moros el Rey de Aragon, el qual en vna refriega fuera preso, por auerle muerto el caualllo, si don Diego Lopez no le socorriera con otro, de lo qual se sintieron tanto los Moros de Valencia, que por ello passò don Diego Lopez a Africa al Miramomelin de Marruecos, y despues tornò a Castilla, passados algunos dias.

En veynte y dos de Iunio del año de mil y dozientos y ocho, Othon Conde Palatino de Vuitilphac matò a traycion en Bamberga al Emperador Philipe, auiendo Imperado diez años, y sucediole en el Imperio el antes nombrado Othon su yerno Duque de Brunsuich, que ya tengo dicho, llamarle otros de Saxonia, q̃ fue quarto deste nõbre entre los Emperadores Alemanes, aunq̃ quinto si al primer Siluio Othõ Emperador de Roma huuiessemos de meter en esta cuenta, y fue este Principe centesimo decimo octauo Emperador. 1208.

Auia algunos años, que don Martin, cognominado Magno, Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas presidia en la santa Iglesia de aquella ciudad con grande autoridad y reputacion, señalandose grandemente en todas las cosas, que de guerras contra Moros, y gouierno de los reynos, y en las demas cosas, que a su oficio pastoral incumbian y tocauan. Sucediò su muerte en veynte y ocho dias del mes de Agosto, dia Iueues deste año de ocho, auiendo regido su santa Iglesia Toledana diez y siete años, algunos dias menos, y creese, auer sido enterrado su cuerpo enla mesma Iglesia suya. En la qual sucediò don Rodrigo Ximenez de Nauarra, vnico deste nõbre, quadragessimo octauo Arçobispo de Toledo y primado de las Españas, excelente y sapientissimo prelado, digno de tan grande autoridad, del qual hemos habiado diuersas vezes, y adelante se ofrecerá en muchos lugares desta nuestra historia auer de hazer lo mesmo, siendo su nombre muy celebrado en las historias de España.

El Rey don Alonso auiendose quitado de guerras y diferẽcias de los Moros y Principes sus vezinos, hizo en la ciudad de Burgos dos obras muy Reales y pias, a instancia de la Reyna doña Leonor su muger, siẽdo la primera, el monesterio de santa Maria la Real de las Huelgas de aquella ciudad, q̃ es la casa de religiosas de mayor autoridad, q̃ ay en todos los reynos de España, y diola para religiosas generosas de la orden de Cister, dotãdola de muchas rẽtas y possessiones. Luego edificò junto al mesmo monesterio el hospital Real, con dote tambien de muchas possessiones, assi para curar los enfermos, como para dar de comer a pobres, en especial a todos los peregrinos q̃ passan a Santiago de Galicia. No menos proueyò el Rey don Alonso, sobre el exercicio y dotrina de las letras, que como hasta el tiempo presente, no auia en Castilla ninguna insigne vniuersidad, fundò vna en la ciudad de Palencia, haziendo traer de Francia, Italia y de otras partes hombres dotissimos en todas ciencias y facultades, assignando grandes estipendios publicos para los regentes de cathedras.

No por esso pudo reposar el animo Real de don Alonso Rey de Castilla, el qual juntando sus gentes, y atrauessando por la prouincia de Guipuzcoa, corriò en el año de mil y dozientos y nueue en Francia lo mas del Ducado de Guiayna por Bayona hasta la ciudad de Burdeos, porque en estos tiẽpos auia grandes rebueltas entre Franceses è Ingleses sobre Guiayna y otros estados de Francia. De donde el Rey don Alonso tornò, sin concluyr loque desseaua, porq̃ se cũplian las treguas q̃ tenia con los Moros, cõ los quales queria mas tener guerras, que con los Christianos de Francia è Inglaterra, cuyos Reyes le eran parientes de afinidad. En esta sazon, hallandose el Rey don Alonso en Guipuzcoa, y queriendo en sus marinas aumentar algunas poblaciones, diò a los pobladores de la villa de Guetaria su carta de priuilegio en lẽgua Latina, fecho en la villa de S. Sebastiã en primero de Setiẽbre de la Era de mil y doziẽtos, y quarẽta y siete, q̃ es el mesmo dia y mes del dicho año del nacimento de mil y dozientos y nueue, para que ellos y sus sucessores gozassen perpetuamente del fuero de S. Sebastiã en los mõtes, pastos, y aguas, y en todas las causas, de la manera que gozar soliã en tiempo de los Reyes de Nauarra, y dize la subscripciõ y cõfirmaciõ. Yo el Rey dõ Alõso reynãdo en Castilla y Toledo, y es notario don Domingo Abad de Valladolid, y Chanciller don Diego Garcia. Esta villa, cuya Iglesia mayor es de la aduocacion de san Saluador, estaua de antes fundada como de las razones del mesmo priuilegio consta, y tiene vna cõcha muy abrigada para el recogimiento delos nauios, q̃ vna Isla pequeña biẽ alta, q̃ està enfrẽte de la villa, casi conjunta a ella, los defiende, y ampara de tal modo, que no solo les causa este abrigo, mas aun libre entrada y salida con qualquier viento. De aqui fue natural aquel famoso piloto y capitã, llamado Iuã Sebastian del Cano, que en tiempo del Catholico Emperador don Carlos Maximo rodeò el mundo por agua. Lo mesmo que de Guetaria, hizo el Rey don Alonso de Motrico villa maritima de la mesma pronincia, dandole el fuero de san Sebastian, con todo lo demas, que diò a Guetaria, pero es de aduertir, q̃ estas y las demas poblaciones, q̃ los Reyes sus sucessores hizieron en Guipuzcoa, de las quales todas, nuestra 1209.

Universidad de Deusto Biblioteca

historia yrà dãdo sumaria noticia, mas fueron modo de reedificaciones y ampliaciones, que primeras poblaciones como consta por los originales priuilegios y confirmaciones suyas, que yo he visto, donde esto se vee muy claro. Estos pueblos se poblauan y ampliauan de las antiguas caserias de la mesma tierra, cuya region y la de todo el resto de Cantabria, quando y como se poblò dellas se mostrò en el principio desta obra, a donde me refiero.

CAPITVLO XXXIII.

De la guerra que don Alonso Rey de Castilla principio contra los Moros Almohades, y Cruzada que el Papa Inocencio otorgo, y los muchos estrangeros crucesignatos que concurrieron a la santa guerra, y las demas cosas mas notables, hasta que el Rey don Alonso con ayuda de los Reyes de Aragon y Nauarra venciò la santa batalla delas Nauas de Tolosa, y otras cosas que della resultaron.

BVelto don Alonso Rey de Castilla de Francia para España, despues que entre el y Aben Mahomad Rey de los Moros Almohades precedieron mensajes y embaxadas, principiò el Rey don Alonso la santa guerra en el año de la Natiuidad de nue
1210. stro Señor de mil y dozientos y diez, embiando contra los Moros con grandes gentes al Infante don Fernando su hijo. El qual acompañado de mucha nobleza de Castilla, corrio en la prouincia de la Andaluzia las tierras de Baeça, Andujar, y Iaen, y luego el Rey Aben Mahomad, a quien cognominan el Verde, hijo del Rey Abẽ Iuceph, puso cerco sobre Saluatierra, por Iunio de ste año, y tãto la apretò, que a cabo de tres meses del cerco por el mes de Setiẽbre la tomò con muertes de muchos, y prision de los demas, con harto daño y lastima de los Christianos, y tornò Abẽ Mahomad soberuio a sus tierras. Aũque el Rey dõ Alonso para entonces allegò sus gentes en las comarcas de Talauera, dexò de yr contra los Moros, a consejo del Infante don Fernãdo, por hazer la guerra mas de veras, en el año
1211. siguiente de mil y dozientos y onze. En el qual por octubre murio el Infante don Fernando en la villa de Madrid, de donde el Arçobispo don Rodrigo y otros prelados y grãdes Caualleros y su hermana doña Berenguela Reyna de Leon le lleuaron a enterrar al nueuo monesterio delas Huelgas, hallandose en esta sazon en Castilla la Reyna doña Berenguela con los Reyes sus padres, auiendo hecho diuorcio del Rey de Leon su marido, por mandado del Papa Ino cencio tercero.

Para hazer mas de proposito esta santa guerra, determinò el Rey don Alonso, preuenir con tiempo para el año siguiẽte, no solo a las gentes de sus reynos, auiendo celebrado cortes en la ciudad de Toledo, mas tambien mediante la santa Cruzada, q̃ al Papa pretendia pedir, mouer los animos de los Principes Christianos de la Europa a esta Catholica guerra. Despues que con los prelados y grandes y procuradores de las ciudades y villas de sus reynos huuo el Rey don Alonso consultado y ordenado las cosas de la guerra partiò con acuerdo de todos el Arçobispo don Rodrigo a la corte Romana a la expediciõ y solicitaciõ de la santa Cruzada. Refiere Alcocer, q̃ en stas cortes reformò el Rey dõ Alõso el exceso sobrado de los vestidos, y trajes, y otras cosas superfluas, y q̃ mãdò hazer ensus reynos muchas processiones y plegarias y limosnas y ayunos, desseando tener a Dios propicio. y q̃ todos estuuiessen muy en ordẽ para el año futuro cõ armas y caualios y todo lo necessario para la guerra. Quando los Moros tuuierõ auiso de semejantes preuẽciones y apercebimiẽtos q̃ contra ellos se hazian, comẽçaron a hazer ellos lo mesmo, no solo en España dõde les restauã muchas tierras del reyno de Toledo, y las prouincias de Estremadura, Andaluzia, y los Algarues, y los reynos de Granada, Murcia y Valẽcia, mas tãbiẽ en Africa en las muchas y espaciosas regiones q̃ alli possehia su Rey, el qual hizo despues cõ tiẽpo passar a España grãdes exercitos de Caualleria y peonaje, jũtãdo con el poder, q̃ en España tenia. En tãto q̃ el Arçobispo dõ Rodrigo Ximenez era en el viaje de Roma, el Rey dõ Alõso q̃ de Madrid auia ydo a Guadalajara, no queriendo estar ocioso, entrò en tierras de Moros por la ribera de Xucar, y ganò en este año vna fortaleza, llamada Alcala y las Cueuas de Algarãde, y Tubas, y saqueò otros pueblos, desta mesmaparte del reyno de Valẽcia, y cõ grande despojo boluiò a la ciudad de Cuenca, a dõde le salìò dõ Pedro Rey de Aragon, preferiendose

se a le ayudar en la guerra contra Moros. Lo mesmo le embio despues a dezir don Sancho Rey de Nauarra.

La diligencia del Arçobispo de Toledo, que a Roma auia llegado, y la santa liberalidad de los thesoros espirituales del Papa Inocẽcio tercero, sucessor de Celestino tercero, pudieron tanto, q̃ con la publicacion y predicacion de la santa Cruzada, començaron a caminar a España muchos Principes Eclesiasticos y seglares, assi de Italia, y en especial de Frãcia, como de Alemaña, y tierras que los Ingleses tenian en Francia, y de otras partes y Prouincias: porque el Arçobispo don Rodrigo en todo el camino de Roma, hasta su Iglesia de Toledo auia venido predicando, y encargãdo la predicacion a los Prelados y religiosos de todas las partes que podia. Hizo tanta impressiõ en el animo de los deuotos fieles esta diligẽcia y santa predicacion, q̃ sin las gentes de los reynos de Castilla y Aragon, y algunas de Portugal acudieron a Toledo de las dichas naciones estrãgeras ciẽ mil infantes, y diez mil de caualio, cuyo numero mucho acrecientã algunos, y otros le disminuyen: diziendo, q̃ los estrangeros eran doze mil de cauallo, y cincuenta mil infantes, todos signados en los pechos con la salutifera señal de la santa Cruz, y porque dẽtro de la ciudad començaron a causar algunas contiendas, fueron alojados por mandado del Rey don Alõso en las huertas y arboledas frescas de la ribera de Tajo y sus comarcas conjuntas a la ciudad. De don Pedro Rey de Aragon, refieren algunos, q̃ juntò veynte mil infantes, y tres mil y quinientos de acauallo suyos, y de las ciudades, villas, prelados, ordenes, y grandes de sus estados, aũ que fueron entre ellos muchos mas los Caualleros Cathalanes, que los Arageneses. El mesmo Rey don Alonso congregò catorze mil de cauallo, sin muy mucha infanteria, y fin las gentes de Nauarra y algunas de Portugal, y de personas de sangre, hijos dalgo eran dos mil y quinientos de cauallo entre los catorze mil.

La congregacion destas gentes comẽçò en la ciudad de Toledo, por el mes de He-
1212. brero del año siguiente de mil y dozietos y doze, adõde llegò el Rey de Aragõ ocho dias despues de la Pasqua de Espiritu santo, Domingo de la Santissima Trinidad, y fue recebido con solene processiõn, y en la huerta del Rey, q̃ està junto a la ciudad en la ribera de Tajo, aguardò a su exercito, q̃ a toda diligencia caminaua. Alaban grandemente todos los Chronistas la mucha liberalidad y largueza q̃ el Rey don Alonso vsaua, con todos los q̃ venian al santo viaje, porq̃ sin los extraordinarios dones y presentes, q̃ a cada vno segun su calidad daua, pagaua a todos los estrangeros de cauallo, cada dia veynte Sueldos de aquel tiempo, q̃ eran vn Marauedis y vn tercio de la moneda que entonces corria en Castilla, y a la infanteria daua a cada vno cinco Sueldos, y hasta las mugeres y gente inutil gozauan desto, y si la letra no està errada, dize el Arçobispo don Rodrigo, que dio el Rey don Alonso sesenta mil carros para lleuar las vituallas, y el fardaje: pero otros queriẽdo corregir esto, escriuen, que sesenta mil bestias de carga, aunq̃ lo vno y lo otro es notable numero. Auiendo el Arçobispo don Rodrigo puesto grande diligencia en conseruar en paz a tantas naciones de lenguas diferentes, huuo siempre entre los Españoles y estrangeros quietud y tranquilidad.

Partieron los dos Reyes Catholicos cõ estas gẽtes de la ciudad de Toledo en Mier coles, veynte dias del mes de Iunio, y no Mayo, como algunos han escrito, y lleuando los estrãgeros a quien nuestros Autores llaman Vltramontanos, por General a don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, q̃ ya estaua reconciliado cõ el Rey, y era general de todo el exercito, llegaron a Malagon. Los estrãgeros lleuando la auanguardia tomarõ el castillo de Malagon, q̃ està a catorze leguas de Toledo, en veynte y tres dias del mes de Iunio, matando a quantos dentro hallaron, y auiẽdo alli reposado vn dia, caminarõ a Calatraua, q̃ està poco mas adelante, y passaron el rio de Guadiana. Aũ q̃ huuo pareceres, q̃ hasta acabada la guerra, no se deuia combatir el pueblo, porque en semejantes trãces suele peligrar la mejor gẽte, toda via se resolurieron en ello, no obstante q̃ aquellos dezian, que de la fin de la guerra pendia el tomar de los pueblos. Desta manera la villa de Calatraua fue de tal manera cõbatida por los Christianos, q̃ los Moros viẽdose muy angustiados, se dieron a partido, saluando solas las vidas, cõtra el parecer de los estrangeros, que los qui-

quiſieran paſſar a cuchillo, pero los Reyes de Caſtilla y Aragon teniendo otras conſideraciones, fueron por don Diego Lopez de Haro puestos en ſaluo, ſegun el conuenio. Fue cobrada la villa de Calatraua, en primero de Iulio Dia Domingo, q̃ fue el ſiguiente dia deſpues de la commemoracion de ſan Pablo, y no dos dias antes, como algunos eſcriuen. El pueblo ſe reſtituyò a la orden de Calatraua, cuyo era, dando a los eſtrangeros y Aragoneſes todo el deſpojo, que dentro ſe auia tomado. Los eſtrangeros por ocaſiones, eſpecialmente de achaque de alguna falta de vituallas, no querie̅do paſſar adelante, tornaron a ſus tierras, excepto Don Arnaldo Arçobiſpo de Narboña, cō otros algunos nobles ſuyos, y del Condado de Putiers.

Eſte negocio reſultò deſpues en mayor gloria de la nacion Eſpañola, que ſola ella vino a gozar de la gloria de tan grande y Catholica guerra, y con tanto caminaron contra Alarcos, la qual auiendo hallado ſin Moros, fue tomada. Aqui alcançò a ambos Reyes don Sancho Rey de Nauarra, y no antes, como en ſentir lo contrario recibe engaño la Chronica General, ſegun del Arçobiſpo don Rodrigo ſe vee claro lo cō trario. El Rey de Nauarra, como Catholico y magnanimo Principe, no pudiendo ſu grande coraçō tolerar ſer auſente de guerra tan ſanta, y de concurſo de tantas gētes y Principes de Eſpaña y de fuera della, alcā çò en el dicho lugar a los Reyes con muchas gentes de ſu reyno, y de otras partes. Entonces los tres Reyes auiendo tomado algunas fortalezas de la comarca, fuerō ſobre Saluatierra, y hecha reſeña y alarde general, ſe acercaron a la Sierra Morena, junto a vn lugar, llamado Guadalfajar. En el eſpacio de tiempo que eſtas coſas ſe haziā, Abē Mahomad Rey de Marruecos, y Miramomelin de Africa, cōgregò ſus gentes en las montañas cerca de Iaen, donde aguardaua al exercito Chriſtiano, teniendo por perdido, todo lo q̃ auia poſſehido, dela ſierra Morena, haſta Toledo. Al principio temiò eſperar en lo llano a los Reyes Catholicos, mas quādo ſupo de la retirada delos eſtrāgeros, cobrando animo no ſolo decendio a lo llano, viniēdo aBaeça, mas ſaliēdoles al camino, hizo tomar el paſſo de Loſa en las Nauas de Toloſa, anticipādoſe a los Chriſtianos. El omnipotente Dios en cuyo ſeruicio ſe hazia todo, encaminò a los Principes Catholicos de tal manera q̃ auiendo ſubido al puerto por camino ſeguro, tomarō el caſtillo de Ferral, cerca de la Peña de Loſa, y de alli deſpues de harras dificultades y cōſultas, dexādo el caſtillo, tomaron lugar comodo y llano y decēte para la batalla, ſiendo encaminados de vn pobre paſtor y caçador, cuyo bulto de piedra eſtā agora en la capilla mayor de la ſanta Igleſia de Toledo, que para eſto embiò Dios a los ſuyos.

Quādo el Rey Mahomad vio eſto, ordenā doſus gētes, el meſmo ſe puſo en vn fuerte eſquadrō de Moros muy valiētes, que muchos dellos eſtauā ligados vnos con otros, porq̃ agenos de la eſperāça de la huyda, peleaſſen cō mayor esfuerço. No faltā Autores, q̃ quierē afirmar eſtar ligados eſtos Moros cō cadenas por las piernas. Auia vnfuerte palēque y cerralle para ſu mayor defenſa, q̃ dize la hiſtoria general ſer de hierro, y otros ſiētē lo meſmo, y en eſte eſquadrō en vn cerro eſtaua el Rey Mahomad en vna rica tiēda, pueſta a manera de atrio y ſolene portada, y los demas eſquadrones ordenò de otra manera. Pueſto el Rey Mahomad en eſta ordē, cō grāde ſoberuia repreſentò la batalla a los Chriſtianos, pero los Reyes Catholicos, no ſe la aceptarō a la ſazon, por tener la caualleria è infanteria algo fatigada del paſſo de la ſierra. De lo qual eſtando muy ſoberuio el barbaro Rey, eſcrinio a las ciudades de Baeça y Iaē, y a las demas prouincias de Eſpaña, q̃ erā deſu dominio, certificādoles q̃ dētro de tres dias ſeriā ſuſpriſioneros los tres Reyes Chriſtianos. Cō eſtas coſas eſtauā muy orgulloſos los Moros, entre los quales auia muchos flecheros y balleſteros, pero algunos dellos, q̃ cō atēcion mirauā el exercito Chriſtiano, dixerō a ſu Rey, q̃ los Chriſtianos eſtauā pueſtos prudēte y ſolicitamēte, y q̃ mas pareciā aparejarſe para la batalla, que para la huyda. Cō todo eſto de la meſma manera el Rey Mahomad, q̃ muy acōpañado eſtaua de muchos Principes Moros, y grande numero de Alfaquies, y varones de ſu ſecta y religion, repreſentò la batalla en el dia ſiguiente, mas tampoco los Reyes ſe la aceptaron, haſta q̃ otro dia, diez y ſeys del mes de Iulio, dia Lunes deſte año de doze, q̃ fue mes en que la

la batalla paſſada de Alarcos, auia ſucedido, vinieron a la ſanta batalla, auiendo los Chriſtianos oydo Miſſa y Confeſſado, y Comulgado. Ordenaron los Principes Chriſtianos ſus eſquadrones en toda buena orden de la diciplina y orden militar deſte ſiglo, ſegun la diſpoſiciō del tiempo y lugar. Lo meſmo hizieron los Moros, cuya inumerable gente, aſſi de pie, como de cauallo cubria los llanos, valles, y cerros. En la Chronica General, donde ſinieſtramente ſe cita el Arçobiſpo don Rodrigo, ſe halla lo q̃ de otras ſemejantes batallas ſe eſcriue, q̃ eſtando para darſe la batalla, aparecio en el cielo vna Cruz de diuerſas colores, y que con tal anuncio, fueron muy alegres y conſolados los Chriſtianos como no ſeria marauilla; pero tengolo a ficion, pues el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, que fue preſente en todo, no haze mencion de marauilla tan diuina. Venidos a la batalla, de tal manera, ſiendo el primero don Diego Lopez de Haro, arremetieron los vnos contra los otros, que la vitoria eſtuuo pendiente por algunas horas, peleando muy esforçadamē te los vnos contra los otros, y aun algū rato eſtuuo inclinada a los Moros, pero por el valor de los Capitanes y preſencia de los Reyes Catholicos ſe valieron muy biē las hazes las vnas a las otras. Fue tanto el ardiente animo del Real coraçon del Rey don Alonſo, que tres vezes quiſo en perſona arremeter a los eſquadrones de los Moros, ſino fuera por el Arçobiſpo don Rodrigo, el qual, y otros Caualleros le detuuieron. Teſtifica el meſmo Arçobiſpo, enca reciendo la grande fortaleza y magnanimidad del Rey don Alonſo, q̃ en todo eſto no ſe le demudò el vulto ni geſto acoſtūbrado, ni la habla, ſino q̃ eſtuuo con el ſemblāte paſſado. Entonces con la Cruz, q̃ el Arçobiſpo como Primado de las Eſpañas trahia delāte de ſi, paſsò milagroſamente las hazes y eſquadrones de los Moros vn Canonigo, y Capiſcol de la ſanta Igleſia de Toledo, llamado Domingo Paſqual, varon de grande y heroyco animo, cuya ſepultura oy dia mueſtran en la Capilla de ſanta Lucia de la meſma ſanta Igleſia.

Eſtando la batalla de los Chriſtianos en grāde conflito y diſcrimen, peleādo ambas partes fuertemēte por la vitoria, era grande el eſtrago, q̃ los Chriſtianos començarō a hazer en los Moros, y nueſtro Señor con ſu miſericordia inclinò a los Moros, moſtrandoſe ſuperiores los Chriſtianos, que al principio auiā afloxado algo. Lo qual viſto, por el Rey Mahomat, echò a huyr a inſtancia, è importunaciō de ſu hermano Zeit Aben Zeit, q̃ luego vino a ſer Rey de Valēcia. Con tan grāde quiebra y daño caminādo el Rey Mahomat el reſto del dia, y la noche ſiguiēte llegò a la ciudad de Iaen, harto triſte y afligido, auiendole muerto los Chriſtianos cerca de doziētos mil Moros, cō la mayor matança de infieles, q̃ jamas ſucedio en los reynos de Eſpaña haſta eſte dia, porq̃ de ſolos los Moros de acuallo, ſeñalā algunos, auer ſido treynta y cinco mil los muertos en eſta batalla, ſin los muchos priſioneros de precio, y grāde preſa de muchas riquezas y preſeas de joyas preciоſas, y caualllos, camellos, y mulas, y oro, plata, y dinero, y otras coſas de grāde valor. Murierō de los Chriſtianos tan pocos, q̃ ſe puede dezir ningunos, porque ſegū el Arçobiſpo don Rodrigo, q̃ fue preſente en eſta ſanta batalla, y otros Autores q̃ a el ſiguen, fuerō muertas ſolas veynte y cinco perſonas, cuyos nōbres laureados con ſanta corona de martyrio, eſtā eſcritos en el libro de la vida. Otros refieren, auer ſido muertos ciēto y quinze Chriſtianos. En eſta batalla, ſegun autenticos Autores, ſucedio otra grande y notable marauilla, q̃ con morir tan grande muchedumbre de Moros, refieren, q̃ no huuo caſi ninguna ſangre, lo qual en parte pudo proceder de la naturaleza de los Moros q̃ crian poca ſangre, aſſi por cauſa de la tierra Meridional calida dōde habitan, como por los ruynes y flacos mantenimientos q̃ comē, y por beuida ordinaria de agua que hazen, que engendran muy poca ſangre, y aquella caſi amarilla. No auer auido aū raſtro de ſangre en eſta batalla afirma el Arçobiſpo don Rodrigo, aunq̃ los cuerpos de los Moros eſtauan deſnudos, auiendolos deſpojado de ſus veſtidos la gente pobre, y no detuen en ello dudar los prudentes letores, con dezir que ſi de los Eſpañoles, y mucho mas de los Franceſes, Ingleſes, Italianos, y Tudeſcos, que de Calatraua dieron la buelta a ſus tierras, huuieran perecido tantos, no dexara de auer harta efuſion de ſangre, ſi en todo no obrara Dios coſas ſobrenaturales. A don Pedro Rey de

Aragon falsearon el arnes por los lomos con vna lançada, aunque la herida no llegò a las carnes, y don Sancho Rey de Nauarra como Principe fortissimo hizo su deuer. Alcançada tan insigne y triunfal victoria, los Reyes y sus gentes estando harto fatigados y cansados, passaron al poner del Sol a los alojamientos de los Moros, cuya mitad no hinchian ellos, y hallarō muchas vituallas y riquezas, y aunque en los dos dias que alli reposaron, nō quemaron sino las hastas de las lanças, y saetas que los Moros se dexaron, dize el Arçobispo, que no pudieron quemar la mitad.

Alcançada tan celestial vitoria, cuyo alcance los Christianos siguieron hasta la noche, auiendo los Reyes Catholicos dado muchas gracias a nuestro Señor, entendieron en repartir el despojo. Dize la Chronica General, que la tienda del Miramomelin, que era riquissima, de seda colorada, dio el Rey don Alonso al Rey de Aragon. Auia estado esta tienda en vn cerro alto a manera de atrio, donde durante la batalla, y los dias antes se auia alojado el Miramomelin. Dize mas la Historia General, que el Rey don Alonso mandò a don Diego Lopez de Haro, repartiesse el despojo, el qual lo que dentro del palenque y cerralle estaua, dio a los Reyes de Aragon y Nauarra, y como Caualliero prudente, reseruò la honra y gloria suprema de tan diuina vitoria al Rey don Alonso su señor, el qual se lo agradecio, aprouando su hecho y buen juyzio. Otros dizen y platican, que lo que dentro del palenque y cerralle se hallò, dio al Rey de Nauarra, porque como la mesma Historia General escriue, y lo mesmo refieren algunas historias de Nauarra, fue don Sancho Rey de Nauarra con sus gentes, vno de los primeros en el romper el palenque de las cadenas, en cuya memoria tomò por armas y deuisas las cadenas reales de oro en cāpo colorado, que oy dia trae en sus escudos el reyno de Nauarra, y que al Rey de Aragon dio quanto fuera del palenque se hallò, y al Rey don Alonso su natural Principe la honra y gloria de la vitoria. En lo restante dela presa dixo don Diego Lopez de Haro, que cada vno gozasse, de lo que auia tomado, sin que a ninguno se le quitasse nada, y estas cosas no solo aprouò el Rey de Castilla, mas tambien los Reyes de Nauarra y Aragon. Beuter citando a don Carlos Principe de Viana, a quien el llama el Rey Charles, dize, que en el palenque auia tres mil Camellos ligados los vnos a los otros con cadenas, y mas dize, que en el exercito de los Moros auia mas de treynta Reyes con ciento y sesenta mil hombres de caualllo, y que de los Christianos murierō veynte y cinco mil hombres, pero como quiera que del Arçobispo don Rodrigo, que todo lo vio ocularmēte, no se coligen estas cosas, yo no las osaria afirmar. Mas escriue siguiendo a Pedro Thomich, Autor Cathalan, que vn Cauallero Ampurdanes, llamado Dalmau de Crexel, que era tenido por el mas estrenuo y pratico en la diciplina militar de los de su tiempo, ordenò los esquadrones de los Reyes Christianos, y lo mesmo nota Geronymo Zurita, a cuenta de Thomich, aunque no lo escriue afirmatiuamente.

CAPITVLO XXXIIII.

Como han recebido engaño los Autores que han escrito, que desde esta batalla tuuo principio la deuisa, è insignia Real del Castillo en el escudo de los Reyes de Castilla, y prueuase como muchos anos antes, el Rey don Alonso ponia esta insignia en sus escudos Reales.

MVchas personas de autoridad, reputadas por inquiridores de las antiguedades de España, afirman, y entre ellos Florian do Campo tratando de Brigo, Rey antiguo de España, escriue, que despues desta insigne y celestial vitoria, el Rey don Alonso tomò por armas y deuisas del reyno de Castilla, vn castillo de oro en campo colorado, pero el y el Doctor Per Anton Beuter, y los demas que esto afirman, y mucho mas los que al Rey Brigo dan por Autor desta insignia Real, reciben manifiesto engaño, porque en tiempo de Brigo es ficion, auer auido escudos y deuisas de armas. Que antes desta batalla huuiesse este Rey don Alonso traydo por armas el castillo, consta muy claro por diuersos priuilegios originales suyos, escritos en lengua Latina en pergamino, colgantes en filos de sedas de colores sus sellos de plomo, que a la vna parte tienen vn castillo, y a la otra vn Rey a caualllo. Entre estos priuilegios de semejantes señales, que en algunos archiuos

chiuos del reyno he yo visto, son dos originales, dados a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, el vno dellos contiene la merced de cierta feria, cuya data es en san Esteuan de Gormaz en los Idus de Mayo, de la Era de mil y dozientos y veynte y cinco, que es a quinze dias del mesmo mes de Mayo del año passado del nacimiento de mil y ciento y ochenta y siete, que es veynte y cinco años antes desta batalla, y los cō firmadores son don Gonçalo Arçobispo de Toledo, don Arderico Obispo de Palencia, don Martin Obispo de Burgos, don Iuā Obispo de Cuenca, y el Conde don Pedro, y otros muchos, y mayordomo del Rey dō Rodrigo Gutierrez, y Alferez don Diego Lopez de Haro, y notario del Rey el maestre don Miguel, y Chanciller Gutierre Rodriguez. El otro priuilegio es dado en Vilhorado en tres delas Kalendas de Mayo, de la Era de mil y dozientos y quarenta y cinco, q̄ es a veynte y nueue del mes de Abril del año passado del nacimiēto de mil y dozientos y siete, que es cinco años antes desta batalla, donde se haze mencion de sus hijos, los Infantes don Fernando y don Hēnrique, siendo los confirmadores don Martin Arçobispo de Toledo, y don Iuā Obispo de Calahorra, don Arderico Obispo de Palencia, don Cōçalo Obispo de Segouia, don Iulian Obispo de Cuenca, que es el bienauenturado san Iulian, en sus lugares nōbrado, y don Garcia Obispo de Burgos, dō Gōçalo Rodriguez mayordomo del Rey, don Diego Lopez de Haro Alferez, dō Domingo Abad de Valladolid notario del Rey, y don Diego Garcia Chanciller del Rey, y otros muchos. De semejantes priuilegios dados antes desta batalla por el Rey don Alonso, que contienen en el escudo Real las insignias del castillo, se verifica euidentemente, que antes desta batalla se tomò esta su deuisa è insignia Real: pues el Rey don Alonso vsaua della muchos años antes que la batalla sucediesse. Cō esto que dan conuencidos, todos los que en este caso han escrito lo contrario.

Quien huuiesse sido, el que entre los Reyes de Castilla, vsò desta insignia Real, no seria cosa de riesgo de credito, afirmar, que este Rey don Alonso, por ser muy prouable, porque en los priuilegios, que he visto de su aguelo el Emperador don Alonso, ni de otros Reyes de Castilla sus predecessores, no he hallado esta insignia, sino en los suyos, y en los de los otros Reyes, que fuerō sus sucessores, y esto y otras razones me mueuen a ello, pero primero que yò y acostumbrò echar en los priuilegios y cosas de mucha importancia sello de plomo a exemplo de los Romanos Pontifices, ponia sellos de cera, echando en correas de cuero a los priuilegios, como se vee en el priuilegio que diò en el año passado de mil y ciento y setenta y siete, al monesterio de Nagera, que es diez años antes que el primer priuilegio destos dos sellos de plomo, q̄ hemos citado començando el echar plomo, cerca del año de mil y ciento y ochenta. El Rey don Alonso tuuo mucha razon en tomar el castillo de oro en campo colorado por su deuisa è insignia Real, por que como el castillo significa fortaleza, defensiō y amparo, assi los Catholicos Reyes de Castilla hā sido siempre defensores, protectores, y amparos fuertes de nuestra santa Fè, y de la republica Christiana, militando siempre por mar y tierra contra los Moros paganos enemigos perpetuos de la Christiandad, segun por la bondad de Dios antes y despues lō han hecho, y se espera q̄ adelante lo haran, mediante su gracia. El campo colorado del escudo, no solo puede significar las muchas muertes de la gente barbara, que en diuersas batallas fueron muertos, mas aun las continuas y proprias que los mesmos Christianos de los reynos de Castilla tomaron, y estuuieron siempre prestos para tomar en todas las ocasiones de los enemigos de la religion Catholica, desseando alcançar corona de martirio en el ensalçamieto de nuestra santa Fè. En este tiempo no se vsauā poner estas insignias en los estandartes y pendones Reales, porque el Arçobispo don Rodrigo dize claro, que los Reyes tuuieron en esta santa batalla en sus pendones la Imagen de la Virgē Maria Señora nuestra: citanto a Valerio en historia Escolastica de los hechos notables de España, sienten algunos Autores, que el Rey don Alonso y sus reynos por esta tan señalada vitoria hizieron voto de no comer carne en dias de Sabado, y que de aquì se introduzio en estos reynos el no comer carne en los dias Sabados, que son dedicados a la Virgen Maria, Señora y abogada

gada nuestra, pero del Arçobispo don Rodrigo Ximenez, no consta nada desto, con ser autor de los mesmos tiempos.

CAPITVLO XXXV.

De las otras cosas que sucedieron despues de la santa batalla, y los mas notables prelados y Caualleros, que en esta guerra fueron presentes.

PVes los Reyes auiendo reposado pocos dias, caminaron adelante, y tomando a Bilches, Castroferal, Baños y Tolosa, passaron a Baeça, que la hallarō vazia de Moros, auiendo huydo sus vezinos a Vbeda, sino fueron vnos pocos, que en la mezquita se fortalecieron. A los quales auiendo quemado, passaron contra Vbeda al octauo dia de la batalla, y tomando la ciudad, hizieron en ella mucho daño a instancia de los prelados que andauan en los exercitos de los Reyes Catholicos, y tomaron por esclauos a los Moros, dando saco a sus haziendas. En esta sazon recreció pestilencia y otros daños sobre los exercitos de los Reyes Christianos, delo qual forçados, dando la buelta los Reyes, tornaron a passar la sierra Morena, por el mesmo puerto del Muradal, y bueltos a Calatraua, toparō alli con el Duque de Austria, a quien Beuter llama Teobaldo, hijo de Leopoldo, que con dozientos de cauallo venia, desseando hallarse en la santa batalla. El qual con el Rey de Aragon, que era deudo suyo, tornò del camino y boluiò a Alemaña, auiendose despedido los Reyes con mucho amor y gracia. El Rey don Alonso restituyò al Rey de Nauarra catorze castillos, y assi huuo fin esta santa guerra. La qual acabada, el Rey don Alonso boluiò a la ciudad de Toledo, con mucha gloria triumphal, siendo recebido con solene processiō, y entrando en la Iglesia mayor, dio al omnipotente Dios muchas gracias por tan gran de bien, como a sus reynos y a toda la Christiandad auia hecho con tan celestial vitoria. En cuya comemoracion y perpetua memoria, fue despues ordenado, que este tan señalado dia se celebrasse cada año cō mucha solenidad en las Iglesias de Castilla cō titulo de triumpho de la Cruz como hasta oy dia se soleniza en muchas Iglesias delos reynos de España, especialmente en la santa Iglesia de Toledo, donde en este dia en las rexas entre los dos coros, ponen cada año muchas vanderas, que en la glorioſa batalla se ganaron de los Moros. En esta vitoria el pueblo que mas trabajò, y mereciò entre todos los de España, fue la insigne ciudad de Toledo, de la qual cargò y pendiò el mayor peso de todas las cosas. En la historia impressa, que escriuiò el Arçobispo don Rodrigo, se escriue, auer passado esta batalla, en diez y seys de las Kalendas de Agosto, que es a diez y siete dias del mes de Iulio, lo qual resulta del vicio de los copiadores, porque no passò sino en diez y siete de las Kalendas del mesmo mes de Agosto, que es el dicho dia diez y seys de Iulio, en que se celebra y soleniza la santa fiesta suya, digna de grande reuerencia. Las personas mas notables que en este Catholico viaje, y grande batalla se hallaron, fueron don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, diuersas vezes nōbrado, y don Rodrigo Obispo de Siguēça, don Tello Obispo de Palencia, don Mendo Obispo de Osma, don Pedro Obispo de Auila, y don Domingo Obispo de Plasencia, y otras muchas personas Ecclesiasticas de grande cuenta, y don Pedro Arias, que otros dizē Aua, maestre de la orden de Santiago, y don Rodrigo Diaz maestre de Calatraua, y don Gomez Ramirez, maestre de los Templarios, que despues de la batalla muriò gloriosamente, y don Gutierre Ermegildo, o Gelmerides, Prior de San Iuan, con los sacros Caualleros y comendadores de sus religiones. De las personas seglares, don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y su hijo primogenito, y sucessor en los estados don Lope Diaz de Haro. Del qual la historia general y algunas otras obras refieren, que teniendo sentimiento, delo q̄ su padre auia hecho en la batalla de Alarcos, se puso ante el padre, quando esta batalla de las Nauas de Tolosa se queria començar, y le suplicò con grande instancia, que de tal manera, como en el se esperaua, hiziesse en esta batalla, que nadie llamasse a el, hijo de traydor. Entonces el padre con alguna indignacion, refieren, que respondiò, note llamen hijo de puta, que no te llamaran hijo de traydor. Segū el Cōde don Pedro, hijo de don Pedro, hijo de don Dionysio Rey de Portugal, escriue en el libro de los linages de España, respōdiò esto el padre al hijo, por q̄ la madre de dō Lope Diaz, siendo muger liuiana, se enamorò de vn hombre de Burgos que escriue ser herrero, y con el fue escondidamente por las regiones fue de España, a darse a sus sensualidades, y vicios. Con don Diego Lopez de Haro y don Lope Diaz, don Pero Diaz sus hijos, don Sancho Fernandez de Cañamero y don Martin Muñoz de Hinojosa sus sobrinos, è Yñigo de Mendoça su primo y otros muchos caualleros deudos suyos: fueron presentes el Conde don Fernando de Lara y los Condes don Aluar Nuñez de Lara, y don Gonçalo Nuñez, don Lope Diaz de los Cameros, y Ruy Diaz de los Cameros, y su hermano dō Aluar Diaz, y don Pedro Arias de Toledo, Gomez Perez el Asturiano, dō Garcia Ordoñez, Iuan Gonçalez de Vzero, dō Gonçalo Gomez, don Gomez Manrique, don Gil Manrique, y don Alonso Tellez de Meneses, y sus hermanos Fernan Garcia y Ruy Garcia, don Rodrigo Perez de Auila, y Guillen Gines, don Guillen Perez sus hermanos, y Nuño Perez de Guzman, Gonçalo Yuañez de Quintana, que despues fue maestre de Calatraua, y don Iuan Gonçalez, y don Gonçalo Ruyz Giron, y sus hermanos, don Ruy Perez de Villalobos, y Suer Tellez, y don Fernando Garcia, y otros muchos grandes Caualleros y señores de los reynos de Castilla y Toledo.

Con don Pedro Rey de Aragon fueron presentes de su reyno de Aragon y principado de Cathaluña don Garcia Frontin Obispo de Taraçona, y don Berenguer electo de Barcelona, y otras muchas personas Ecclesiasticas y muchos Caualleros de gran de cuenta, don Garcia Romeu Alferez del estandarte Real de Aragon, y don Ximen Cornel, y Aznar Pardo, de quienes los Autores hazen particular mencion, y don Guillen de Peralta, don Miguel de Luesia, y dō Sancho Conde de Rosellon tio del Rey, y su hijo don Nuño Sanchez, y don Lope Ferrench de Luna, Arnaldo de Alascon, Guillen Aguilon de Tarragona, don Guillē de Ceruera, Berenguer de Peramola, don Guillen de Cardona. El Conde Ampurias, y Ramon Folch, don Pedro Ahones, don Rodrigo de Liçana, don Pedro Maça, Don Atorella, y Don Artal de Foces, y otros muchos notables Caualleros. De Nauarra hizieron lo mesmo muchos nobles Caualleros è hijos dalgo con el Rey don Sancho su señor, el qual en la batalla, siendo Gomez Garcez de Agoncillo Alferez de su estandarte Real auia estado acompañado delas gentes de los consejos de Segouia y Auila, y Medina del Campo, teniendole cōpañia entre otros Caualleros don Garcia Almorauid, y Dō Pedro Martinez de Leet, y Dō Pedro Garcez de Aroniz. De Francia auia venido de la prouincia de Guiayna el Arçobispo de Burdeos, y de la prouincia de Bretaña el Obispo de Nātes, y de la prouincia de Lāguedoc y Delfinado de Viena, dō Arnaldo Arçobispo de Narbona, q̄ auia sido Abad del insigne monesterio de Cister, y otras personas Ecclesiasticas y seglares, y entre ellos del Condado de Putiers, Theobaldo de Blazon, de nacion Castellano, y Iofre Rodel de Vaça, y Iofre de Argēto, y Ricardo del Poypec, y el Conde de Benauento, y el Vizconde de Coperen, y Cētullo de Astarante, y Sañes dela Marcha, y otras personas de mucha estima, pero todos dieron la buelta desde Calatraua, excepto el Arçobispo de Narbona, y Teobaldo Blazon. De Portugal acudieron algunos fidalgos muy principales, y de los reynos de Leon y Galicia, vinieron algunos otros. El Rey Dō Alō so en remuneracion deste viaje, hizo como Principe liberal muchas mercedes a los Cōdes y ricos hombres de sus reynos, acrecentandoles en estados y haziēdoles otros bienes y honras, segun la calidad y meritos de cada vno, y quedò por vno de los mas estimados Principes del mundo. Los Autores assi naturales como forasteros que desta santa batalla, y viaje han escrito, son muchos como de expedicion y vitoria tan señalada, pero los que mas copiosamente lo tratan, son el mesmo Arçobispo Don Rodrigo Ximenez, como testigo de vista, y la historia General del Rey don Alonso, Pedro de Alcocer, y Per Anton Beuter, Hieronymo Zurita, y el *Flos Sanctorum*, y no solo en las historias se trata dello, mas tambien en diuersos Breuiarios destos reynos.

CAPITVLO XXXVI.

Como ganò de Moros don Alonso Rey de Castilla a Alcaraz, y sucessos de ambos Imperios, y paz que hizo con don Alonso Rey de Leon, y como el Rey de Leon instituyò la orden de la santa milicia de Alcantara, y otras cosas hasta la muerte del Rey de Castilla.

DEspues de la santa batalla dõ Alonso Rey de Castilla, no sabiẽdo estar ocioso tornò a juntar sus gentes por Hebrero,
1213. del año siguiente de mil y dozientos y treze, y cobrò el castillo de Dueñas, y le restituyò a la orden de Calatraua, y despues tomò el castillo de Eznauexor, y diò a la de Santiago, y de alli fue contra la ciudad de Alcaraz, puesta en vn altissimo y fragoso cerro de la Sierra Morena, y ganandola el dia de la Acension, y auiendo tomado tambien a otras tierras, tornò a Toledo, donde estauan la Reyna doña Leonor su muger, y la Reyna doña Berenguela su hija, y el Infante don Henrique su hijo y heredero. En este año huuo hambre general en toda España, en la qual al reyno de Toledo socorriò mucho la largueza y predicacion de su reuerendissimo prelado, Dõ Rodrigo, q̃ casi no entendio en otra cosa, a cuya causa despues el Rey Dõ Alonso enel año siguiẽte hallãdose en la ciudad de Burgos hizo donaciõ a el y a sus sucessores, de muchos pueblos y possessiiones allende de los q̃ antes tenia aquella santa silla, y queriendola ensalçar y autorizar con nueuos titulos y preeminencias, dio al Arçobispo Don Rodrigo y a sus sucessores perpetuamente titulo de Chançilleres mayores de Castilla.

En este año de treze, el Emperador Othõ quarto, por cismas y males que a la Iglesia auia causado, fue por autoridad Apostolica priuado del Imperio, auiendo solos cinco años que Imperaua, y sucediole en el Imperio Federico Rey de Napoles y Sicilia Duque de Sueuia, segundo desse nõbre, centesimodecimo nono Emperador, hijo del Emperador Hẽrique sexto, como queda escrito. El despojado Emperador Othon, aunque trabajò en ser restituydo al Imperio, no le fue posible, y assi sucediò su muerte.

Auia algunos tiempos, que don Alonso Rey de Castilla, y su yerno don Alõso Rey de Leõ estauã discordes, por auer hecho diuorcio el Rey de Leon de la Reyna doña Berenguela su muger, despues de auer auido hijos en ella, por la parentela que auia entre ellos, por ser primos carnales, suegro y yerno, y assi el Rey de Leon no se hallò en la batalla passada, y aun en Merida topãdose, no osò el Rey de Leon aguardar al de Castilla. Despues oluidados estos enojos los Reyes se reconciliaron en Valladolid, y el Rey de Castilla restituyò al de Leõ al Carpio, y Monrreal, con condicion expressa que se derribassen, y para esto, y para que el Rey de Leõ hiziesse guerra a los Moros, embiò en su cõpañia a don Diego Lopez de Haro con mucha gente. Despues de derribadas las fortalezas de Mõrreal, y Carpio, fue el Rey de Leon cõtra los Moros, de quienes en la ribera de Tajo en los cõfines de Portugal, ganò ala villa de Alcãtara, dõde en el tiempo, que en su deuido lugar se señalarà instituyò la caualleria de la ordẽ de Alcantara, desseando tener en su reyno religiosos Caualleros de la orden de Calatraua, que es vna mesma religion. Aunque tomaron por si maestre los de la orden de Alcantara, pusieronse debaxo de la obediẽcia y superioridad de los de Calatraua, cuya regla professaron, y tomaron por habito vn capirote vestido con vna chia ancha de vna mano, y larga de palmo y medio. Muchos tiempos despues don Fernando Infante de Castilla, Rey que despues fue de Aragon, hijo de don Iuan, primero deste nombre Rey de Castilla, y Leon alcançò en el año de mil y quatrocientes y onze del Põtifice Benedicto decimotercio, pretenso Papa, que los Caualleros desta orden dexãdo capirotes traxessen enel habito la Cruz ver de que agora traẽ, como los de Calatraua trahian colorada, segun adelante en su lugar se apuntarà. Auiendo tomado el Rey de Leon y Alcantara, boluiò a su reyno. En este mesmo año tornò el Rey de Castilla a juntar sus gentes, y en veynte y quatro de Nouiembre entrò en Toledo, y passando por Consuegra y Calatraua, entrò en la Andaluzia, y puso cerco sobre la ciudad de Baeça, a cuyo assidio acudio don Diego Lopez de Haro, auiendo concluydo la guerra de Alcantara, mas siendo grande la hãbre que recreciò, haziendo tregua con los Moros, les fue forçado tornar a Calatraua.

Escrito queda, como Imperaua en Constantinopla el Emperador Henrique hermano del Emperador Balduino Conde de Flandes, el auiendo

do tres años, que con mucha orden, gouernaua
1214. *al Imperio, fallecio en el año de mil y dozientos y catorze, dexando por heredera y sucessora vna hija llamada Yolante, que estaua casada con Pedro Conde de Auxerra, el qual por la nueua Emperatriz su muger, alcançò el Imperio de Constantinopla. Fue este nueuo Emperador Pedro, vnico deste nombre, septuagessimo quinto Emperador de Constantinopla, el qual venido a la ciudad de Roma, recibio la diadema Imperial en vno con la Emperatriz Yolante su muger, por el Papa Honorio tercio en el principio de su Pontificado, y en los pocos años de su Imperio tuuo guerras y diferencias con Theodoro Lascaro, que siempre se intitulaua Emperador de Constantinopla.*

El Rey don Alonso auiẽdo buelto a Calatraua, vino en este dicho año de catorze, a la ciudad de Burgos, dexando en la frontera de los Moros en Calatraua al Arçobispo de Toledo don Rodrigo. El qual auiẽdo socorrido a la hãbre, fundò a milagro, no lexos de Toledo, y cargando los Moros sobre aquella nueua poblacion, hizieron grande daño y muertes en los Christianos, a lo qual proueyò el fundador, y dando el deuido remedio, fue al Rey a la ciudad de Burgos. Ya q̃ el Rey don Alonso tenia treguas con los Moros, quisiera tornar cõtra Guiayna, para lo qual llamò a su yerno dõ Alonso, segundo deste nõbre, tercero Rey de Portugal, q̃ dos años auia que reynaua, y embiole a rogar, le saliesse a Plasencia, para donde el mesmo caminãdo adolecio en Garci Muñoz aldea de Areualo, donde llegado a estar muy malo, le vino respuesta del Rey de Portugal su yerno, diziẽdo, que no vernia a Plasẽcia, sino a los mojones de los reynos. De lo qual recibio tanta pena y enojo, que acrecentandosele el mal, y despues de auerse confessado con el Arçobispo don Rodrigo, y hecho sus cosas como Catholico Principe, auiendo cincuenta y tres años y veynte y dos dias q̃ reynaua, fallecio en dia Lunes veynte y dos de Setiẽbre del dicho año de mil y dozientos y catorze, siendo de edad de cincuenta y siete años. Tomaron el cuerpo, y con funerarias Reales, fue enterrado en el Monesterio de santa Maria la Real de las Huelgas de la ciudad de Burgos, siendo presentes la Reyna doña Leonor su muger, y la Reyna doña Berenguela su hija, y el Arçobispo don Rodrigo, cõ otros muchos Prelados y Grãdes de los reynos, quedando en general España con hartas lagrymas y tristeza.

HISTORIA DE DON ALONSO VIGESSIMONONO Rey de sola Leon, sin Castilla, decimo deste nombre.

CAPITVLO XXXVII.

Donde epilogalmente se refieren las cosas de don Alonso Rey de Leon.

Esto fue en la Era de 1226.

DOn Alonso, decimo deste nombre, sucedio al Rey don Fernando su padre en el reyno de Leon, sin Castilla, en el año passado del nacimiento de mil y ciento y ochenta y ocho, segun el progresso de nuestra historia lo ha mostrado. Los Autores, q̃ de las historias de España tratan, quieren en todo caso reduzir el numero de todos los Reyes de Castilla y Leon, llamados Alõsos a onze, siendo ellos doze, y para esto vnos quierẽ testar deste numero al Rey dõ Alonso el Batallador, a quien dexamos cõtado por septimo, y otros cõtando a el en el numero dellos, quieren, q̃ este Rey don Alonso no se ponga en este numero. Desta segunda opinion son los mas, pero ya que respondimos en su lugar, a lo que tocaua al Rey don Alonso el Batallador, quiero dezir aqui, q̃ por ninguna razon puede dexar de ser admitido en su numero este Rey dõ Alonso. Si lo quieren hazer, porq̃ fue Rey de solo el reyno de Leon, y no de Castilla, parece, segun esto, q̃ todos los cinco Reyes de Ouiedo y Leon, llamados Alonsos, que hasta el Rey don Alonso el sexto, q̃ ganò a Toledo, reynarõ en Ouiedo y Leon, no deuen ser admitidos en tal numero, que seria vna cosa absurda, y sin fundamẽto, y pues a tantos Reyes de Ouiedo y Leon, q̃ no fueron Reyes de Castilla, con razon se ponen en el numero de los Reyes Alonsos, no seria justo, q̃ este Rey don Alonso se dexasse de admitir. Los mesmos Autores q̃ a el no cuentan en tal numero, admiten entre los

Reyes

Reyes Fernandos,por segundo al Rey don Fernando su padre,para hazer cinco Reyes Fernãdos entre todos los deste nõbre,hasta el Rey don Fernãdo el Catholico,y pues al padre con no ser Rey de Castilla, sino de Leon,quieren admitir, para hazer cinco a los Reyes Fernãdos,justo es,que el hijo sea admitido en el numero de los Alonsos,cõtandole por decimo deste nõbre,segun nuestra computacion, q̃ es la cierta,y fundada en razon legitima.Teniendo la verdad mayor fuerça que qualesquiera opiniones,vernà nuestra Chronica a hazer doze Reyes llamados Alonsos en Castilla y Leon, contãdo por onzeno deste nombre al Rey don Alonso el Sabio su nieto, y por dozeno al Rey don Alonso el postrero deste nombre, padre de los Reyes don Pedro vnico,y don Henrique el segundo. Pues por estas razones tan legitimas,nuestra historia ha llamado decimo deste nõbre a este Rey don Alõso,y porque de mucha parte de sus cosas,y casi de todas ellas se ha dado cuenta en la historia de su primo y suegro don Alonso, Rey de Castilla, assi resta de sus sucessos y discursos menos que tratar, refiriendome a lo que queda escrito.

Fue este don Alonso Rey de Leon y Galicia Principe benigno,y liberal,y de buena conciẽcia,y aun belicoso,pero como en vn tiempo lo solia hazer el Rey don Fernãdo su padre,daua a vezes oydos a las murmuraciones,con q̃ venia a caer en algunos defetos.Fue casado con dos mugeres, la primera era doña Teresa, Infanta de Portugal,hija de don Sancho, primero deste nõbre,segũdo Rey de Portugal,de la qual huuo dos hijas,y vn hijo,llamados doña Sancha y don Fernando, q̃ murieron antes de casar, sin dexar hijos, y doña Dulce. Despues en el año de mil y dozientos por mãdado del Papa Inocencio tercio haziendo diuorcio della,tornò a casar con doña Berenguela Infanta de Castilla,hija segũda de don Alonso su primo hermano Rey de Castilla, de la qual huuo al Infante don Fernando que fue Rey de Castilla,y Leon,y al Infante don Alõso,que vino a ser señor de Molina,y aun es llamado de algunos,Infante de Molina,por esta causa.Tuuo mas dos hijas:la primera la Infanta doña Constança,que fue mõja enlas Huelgas de Burgos: y la segunda la Infanta doña Berenguela,q̃ fue casada con don Iuan Conde de Bregna de nacion Frances,Rey que se llamò de Ierusalen,que estando biudo,y viniẽdo en romeria a Santiago de Galicia,casò con ella, despues de la muerte del padre con algun tiempo,segun se verà en su lugar. Despues de auidos estos hijos, se dissoluio tambien este matrimonio,por mãdado del Papa Inocencio tercio, por la conjunta parentela q̃ auia entre ellos. Tuuo vn hijo bastardo,llamado don Rodrigo Alonso de Leon.

Este Rey ganò, como queda dicho, de Moros a Alcantara,y fundò aquella orden de santa milicia,y despues de la muerte del Rey de Castilla don Alonso,conquistò,siẽdo ya viejo,a Montanges,Merida,Badajoz, y Caceres,y vẽcio a Aben Hut Rey Moro, que con la Andaluzia cõtra los Moros Almohades se auia alçado, y del ganò los dichos pueblos,y poblò a Salualeon,y Saluatierra,cerca de Merida, y tambien a Sabugal,cõ otros muchos lugares,y ampliò mucho los terminos de sus reynos. Tuuo hartas guerras con los Reyes de Castilla,y tãbien con don Alõso Rey de Portugal,y como en su historia se dirà,embio cõtra el al Infante don Fernando su hijo en fauor de los Infantes de Portugal, hermanos del Rey de Portugal,sobre que huuo tomadas de pueblos, y otras muchas diferencias, y porq̃ desto se hablarà enla historia de Portugal,y de parte de los hechos deste Rey,la historia ha dado cuenta, y de otras algunas darà adelante en las vidas del Rey don Hẽrique, y del Infante don Fernando su hijo, que en Leon y Castilla reynò, sucediendo primero al Rey don Henrique en Castilla, y en Leon al mesmo Rey don Alonso su padre, no hablarè aqui mas, y con tanto passarè a escriuir las historias de los otros Reyes restantes.Ya que se vio cercano a la muerte,hizo sus cosas como Christiano, y nombrò por heredero de los reynos a su hijo, que muchos años auia que reynaua en Castilla,y a sus hijas doña Sancha y doña Dulce,auidas en la primera muger.Hechas estas cosas como Principe Catholico el Rey don Alonso,auiendo reynado quarenta y dos años, fallecio en Villa nueua de Sarria,en la fin del año de mil y dozientos y treynta, y fue enterrado en la santa Iglesia Compostelana de Santiago de Galicia,con el Rey don Fernando su padre, y con el Conde don Ramon su visaguelo, q̃ yazen en la capilla Real, donde esta venerable Iglesia acostumbra hazer su cabildo y congrecacion. 1230.

HISTORIA DE DON HENRIQVE,

octauo Rey de sola Castilla, sin Leon.

CAPITVLO XXXVIII.

Como el Rey don Henrique fue alçado por Rey,y muerte de la Reyna doña Leonor,è institucion de la orden militar San Lazaro,y concilio Lateranense,y cosas que en el trato el Arçobispo don Rodrigo.

Esto fue en la Era de 1252.

DOn Henriqueprimero deste nombre, sucediò al Rey don Alonso su padre en los reynos de Castilla y Toledo en el dicho año passado del nacimiento de mil y dozientos y catorze.Era de edad de onze años el Rey don Henrique,quando començò a reynar,y luego que fue enterrado el Rey su padre,los prelados y Condes y grãdes del reyno le alçaron y juraron por Rey en la ciudad de Burgos,quedando por gouernadora del reyno y guarda del Rey la noble Reyna viuda doña Leonor su madre. La qual en diez y siete de Octubre, dia Viernes, deste mesmo año de catorze, que fue veynte y cinco dias despues del fallecimiento del Rey don Alonso su marido,falleciò en Burgos,y fue enterrada en el mesmo monesterio de las Huelgas,cerca de su carissimo marido. Con la muerte de la Reyna doña Leonor,en cũplimiento de lo q̃ ella mãdò,fue dada la guarda del Rey y gouernacion del reyno a la Reyna doña Berẽguela su hija,hermana del mesmo Rey que en el reyno de Castilla residia,despues del diuorcio de don Alonso Rey de Leõ su marido.A esta Reyna auia hecho merced el Rey dõ Alõso su padre de la villa de Valladolid,Muñon,Curiel,Gormaz,San Esteuan y del castillo de Burgos,y Hita,y delas rentas de los puertos del mar,y otros derechos.La Reyna doña Berẽguela de tal manera començò a regir y gouernar al Rey y reynos,que casi no parecia en esto hazer falta la muerte de su padre,el grande Rey don Alonso,porque mediante su prudencia,siẽdo muy zeladora de la justicia destributiua,assi al grande como al menor y mediano,conseruaua en toda equidad en su estado,aunque algunos Caualleros procuraron reboluer la tierra.

Auia dias,que en la santa ciudad de Hierusalen,quando estaua en poder de los Principes Christianos Ocidentales, se auia fundado vna santa religion de milicia,llamada del Hospital y casa de san Lazaro de Ierusalen. La qual como la del Hospital de San Iuan Baptista de la mesma ciudad,que agora el vulgo llama de Rodas,hazia grandes hospitalidades,curando a los soldados y peregrinos, que passando a la tierra santa,venian a adolecer,especialmente de las enfermedades de la lepra y sarna dolencias pegajosas,y casi incurables,de que los Iudios en el viejo testamẽto se recatauã mucho.Esta manera de hospitalidad,y religion de san Lazaro,segun el Papa Pio quarto refiere,en su bula Apostolica, que llena de gracias y priuilegios cõcedio a esta ordẽ, tuuo principio en los tiempos del grande Basilio Obispo de Cesaria,de quien nuestra historia dexa hecha particular mencion,y de los Emperadores Iuliano Apostata y Valentiniano,de quienes tambien queda hablado.Pues ventdos los tiempos del Papa Inocencio tercero,considerando el la antiguedad,y cosas notables desta religion,y vtilidad q̃ della se seguia a la republica Christiana, no solo dio forma en la ordẽ desta santa milicia, con todo cuydado y vigilancia espiritual, mas aũ le concedio grãdes priuilegios, gracias y facultades Apostolicas,dandoles la regla de la orden de S. Agustin.Despues con el mesmo zelo y amor la confirmò el Papa Honorio tercio debaxo de la mesma regla, recibiendo a la santa orden de la milicia del Hospital de San Lazaro de Ierusalen en la protecion y amparo de la Sede Apostolica. Lo mesmo hizieron los Papas Gregorio noueno, è Inocencio quarto, el qual estableciò, que los maestres generales de la orden fuessen elegidos, no leprosos, como segun sus passadas reglas y constituciones se elegian hasta su tiempo, sino sanos, en quienes no huuiesse aquella dolencia. Despues dieron a la santa milicia desta orden, nueuos y muy grandes indultos y priuilegios los Pontifices Romanos sus sucessores, especialmente Alexandro quarto, Nicolao tercio, Clemente quarto, Gregorio decimo,

mo, Paulo segundo, Alexandro sexto, Leon decimo, y otros Pontifices sus sucessores, y sobre todos el susodicho Papa Pio quarto. El qual en quatro dias del mes de Mayo del año de mil y quinientos y sesenta y cinco, q̃ fue el vltimo de su Põtificado, la reualidò, y amplio abraçãdola, y casi suscitandola con grandes gracias y facultades por su breue Apostolico, dado en San Pedro de Roma, el dicho dia, mes y año, siendo maestre general desta orden el Reuerendissimo Iuanot Castillon, de nacion Milanes, que agora lo es, el qual y todos los Caualleros desta religion, que gozan de todas las gracias y Priuilegios de la orden del Hospital de san Iuan Bautista de Hierusalen, traen vna Cruz verde, de la traça y forma de la Cruz blanca de la mesma orden del hospital de san Iuan.

1215. En el año de mil y dozientos y quinze doña Toda Perez señora de Vizcaya muger de don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, hizo donacion al monesterio de Nagera del lugar de Torrezilla de sobre Alesanco, cõ todos sus terminos y sernas, y de las sernas de Alesanco, y Açofra, por dos aniuersarios anales, por la anima de su marido, y por la suya mesma, q̃ se celebrassen, como a los Reyes que jazen en aquella casa, en diez y ocho de Octubre por el marido, y en veynte de Enero por ella. En este año de quinze el dicho Papa Inocencio tercio, celebrò concilio maximo y generalissimo en el mes de Nouiẽbre en la Iglesia de san Iuan Lateranense de la ciudad de Roma, donde se congregaron grãde numero de Prelados para reformar las cosas de la Iglesia, y dar orden en cobrar la ciudad santa de Ierusalen, puesto caso, que en lo tocante a la santa ciudad, no se pudo obrar nada, pero en lo demas ordenaronse algunos sacros decretos. Entre los quales se tratò largo sobre el patronazgo de los legos, en lleuar frutos Ecclesiasticos. Fue grande la congregacion deste santo Concilio Lateranense, en el qual sin la persona del mesmo Papa Inocencio, fueron presentes setenta y vn Primados y Arçobispos, y quatrocientos y doze Obispos, y los Patriarchas de Ierusalen, y Constantinopla, y porque el Patriarcha de Antiochia por graue dolencia no pudo venir embiò por vicario suyo al Obispo Antaro deno, y el de Alexandria, que tampoco pudo venir, embiò a Pedro Diacono hermano suyo. Congregaronse tantos Abades y religiosas personas, y Deanes, Priores, Prepositos, y Arcidianos, que el numero de solos Prelados fue de mil y trezientos, sin la otra gente de diuersas partes del mundo, que fue de admirable numero, con los Embaxadores de ambos Imperios, de Roma y Constantinopla, y de los Reyes de España, Ierusalen, Inglaterra, Francia, y Chipre, y de otras partes, y potentados, y republicas Christianas. Entre los Primados que al santo Concilio acudieron, fue presente don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, muchas vezes nombrado. El qual con licencia del Papa predicò la palabra de Dios en presencia suya, y de todo el santo cõcilio, y el sermõ començò y acabò en lengua Latina, pero porque se hallauan presentes gentes de diuersas partes del mundo, q̃ no todos entendian Latin, y queriendo satisfazer a todos y mostrar su facũdia, exponia lo mas essencial del sermon en diuersas lenguas, en que el era muy vniuersal. En la Romana è Italiana, que es vna mesma, en la Tudesca, que de otra manera dezimos Alemana, en la Francesa, è Inglesa, y en la Castellana, y tãbien en la Nauarra, llamada de otra manera Cantabra, que comunmente dezimos Bascongada, la qual era su natural y materna lengua. Este reuerendissimo Prelado, que tanto en este dia honrò a la nacion Española de tal manera agradò al Papa y a todo el santo concilio con su predicacion subtilissima, que siendo tenida por admirable dezian las gentes, que desde el tiempo de los santos Apostoles, a penas se creya, o se auia oydo dezir, o se hallaua escrito, q̃ alguno en parte alguna en tantas lenguas en vn mesmo sermon huuiesse de tal manera predicado la palabra de Dios, como lo refiere el Dotor Blas Ortiz.

Tratò en este santo concilio el mesmo Arçobispo don Rodrigo con el Papa Inocencio, sobre la Primacia de las Españas y de la Francia de los Godos, quexandose de los Arçobispos de Tarragona, Narbona, Braga y Sãtiago de Compostela, que no le querian obedecer como a Primado de las Españas y de la Francia de los Godos. En razon de su derecho mostrò muchos priuilegios de la santa Sede Apostolica, especialmente de los Papas Vrbano segundo, Gelasio segundo, Honorio segundo, Lucio tercero, Adriano quarto, è Inocencio segundo, concedidos a la santa Iglesia de Toledo, y a sus Prelados, como a Primados. Sin esto alegò muchos antiguos concilios celebrados en España, y otras escrituras è historias autenticas, fundando el derecho de su justicia. Visto esto por el Papa, quiso oyr a las partes para la determinacion de negocio de tanta calidad, y mandando dar traslado a los dichos Arçobispos, respondio el de Braga por si, como Prelado que se halla presente en el santo Concilio, y por el de Tarragona, que era ausente, respondio el Obispo de Vich, que es su sufraganeo, y negò la primacia, y los Arçobispos de Santiago y Narbona se escusaron con la ausencia. Tuuo el Arçobispo don Rodrigo necessidad de boluer a España, a cuya causa quedò el pleyto indeciso, aunque despues otros Pontifices mandaron a los Arçobispos de Braga y Santiago, que obedeciessen al Primado de Toledo, y el de Braga, porq̃ fue rebelde, estuuo suspenso y priuado de la dignidad, hasta que obedeciendo, fue restituydo en su silla.

CAPITVLO XXXIX.

De la Legacia Apostolica del Arçobispo don Rodrigo, y de don Lucas de Tuy escritor, y como el Rey don Henrique, vino a poder del Conde don Aluar Nuñez de Lara.

QVando el Primado de las Españas dõ Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo tornò del santo cõcilio Lataranense, traxo potestad de Legado por diez años para los reynos de España, con facultad de poder legitimar hasta trezientos y mas, alcançò, que segun en la historia de Cindasuntho vigessimo octauo Rey Godo de España queda escrito, quando la ciudad de Seuilla viniesse a poder de Reyes Christianos, fuesse en quanto a la primacia sujeta a Toledo llanamente, sin estrepito, ni contencion de juyzio, y q̃ en las Iglesias q̃ de nueuo se ganassen en España de poder de Moros pudiesse prouer Obispos, y otras qualesquiera dignidades y prebendas. Con tanta autoridad florecia en España este Primado, quanta dexando a parte su grande valor y dignidades de Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, y Legado Apostolico, por sus grandes letras era muy celebre, el qual escriuio en lẽgua Latina las historias de España, y tambien las de los Arabes, llamada comunmente de Moros, desde el tiempo del falso Profeta Mahoma hasta los suyos. En estos mesmos tiempos, florecio tambiẽ en letras el maestro don Lucas de Tuy, escritor, de las historias de España que en el Prologo de la historia General es llamado Obispo de Tuy, aunque el mesmo se nombra en su chronica, indigno Diacono, cuya historia al maestro Antonio de Nebrixa, no es tan acepta, quanto a otros historiadores destos reynos, passados y modernos. Escriuiola por mandado de la Reyna doña Berẽguela, hermana deste Rey don Henrique.

En cuyos tiempos tres grandes señores de los principales del reyno don Fernãdo, don Aluar Nuñez y don Gonçalo Nuñez de Lara, hijos del Conde don Nuño de Lara diuersas vezes nombrado, hermano del Conde don Manrique de Lara, pudieron, è hizieron tanto, que segun antes su padre y tios huuieron en su poder al Rey don Alõso su padre, obtuuieron tambien ellos agora a su hijo el Rey don Henrique, mediante vn cauallero, natural de Palencia, llamado don Garcia Lorenço, q̃ por ser muy priuado de la Reyna doña Berẽguela, era ayo del Rey. A don Garcia Lorenço prometieron los tres Condes de le dar por esto para el y sus sucessores la villa de Tablada, que otros dizen Calçada, y como los dones corrompen coraçones, si no son los de los muy constantes varones, don Garcia acabò con la Reyna, q̃ en el se fiaua mucho, de les dar al Rey su sobrino, lo qual tambien le acon sejaron los Prelados y Grandes del reyno. Para esto ante todas cosas hizo jurar, y tomò homenaje a los Condes en manos de don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, de no quitar las tierras a ningunos caualleros sin consejo della, ni darlas a otros, ni harian guerra a los Reyes circũuezinos, ni añadirian ni impornia nueuos tributos, pechos y derramas sobre el reyno, ni parte del, y reuerẽciaria y acataria a la Reyna doña Berenguela, y mirarian por su estado y cosas, y q̃ haziendo lo contrario, incurriessen en caso de aleue. Desta manera siendo la Reyna doña Berenguela molestada de grandes persuasiones, e importunaciones

delos caualleros y Prelados, entregò la persona del Rey don Henrique su sobrino al Conde don Aluar Nuñez, con estas condiciones.

CAPITVLO XL.

De las tyranias que los tutores del Rey don Henrique, començaron en los reynos, y casamiento suyo, è institucion de la orden de los Cruce Signatos.

EL Conde don Aluar Nuñez, saliendo de Burgos, començò a procurar destierros de algunos grandes, y echar del reyno a los ricos hombres, y poner en seruidumbre las Religiones è Iglesias, tomãdo las primicias Eclesiasticas, que son de la fabrica de los templos, muy al contrario de lo que auia prometido y jurado al tiẽpo de la entrega de la persona del Rey. A esta causa descomulgandole don Rodrigo Dean de Toledo, que las vezes y substitucion del Arçobispo su Prelado tenia, le fue forçado, restituyr y jurar, de no tentar adelante tal cosa, pero despues a los patronos legos de las Iglesias començò a vexar con grande seruidumbre, cogiendoles y tomando sus rentas Eclesiasticas. Despues el Conde don Aluaro celebrò Cortes en Valladolid con algunos Grandes del reyno, que cõ voz de mandato del Rey don Henrique se auian juntado, pero don Lope Diaz de Haro, señor que despues fue de Vizcaya, hijo del Conde don Diego Lopez de Haro, y dõ Gõçalo Ruyz Giron y sus hermanos don Rodrigo Ruyz, don Aluar Diaz de los Cameros, y don Alonso Tellez de Meneses, y otros nobles de los reynos, viendo sus tyranias grandes, desseando obuiarlas, suplicaron a la Reyna doña Berenguela, se condoliesse de las miserias y trabajos de los reynos, por lo qual la Reyna escriuio a dõ Nuño de Lara, recordandole del homenaje, q̃ tenia hecho, y encargãdole la buena gouernacion, pero don Aluar Nuñez, a quien poco auia, que el Rey le hiziera en Auila Cõde, indignandose mas contra la Reyna, començò a empecerla en tanta manera, que aun le ocupò las tenencias, que el Rey dõ Alonso su padre le auia dado, mandandole con temeridad grande, que saliesse de los reynos. Entonces la Reyna con mucho sentimiento con la Infanta doña Leonor su hermana, que siempre estaua donzella, fue a Otella, donde estuuo hasta la muerte del Rey su hermano.

El Rey dõ Henrique, a uiendo en el mas prudencia que dias, entendiendo las cosas siniestras del Conde don Aluaro, quisiera ser restituydo a poder de la Reyna su hermana, pero venido a sentir esto, hizo tanto, que aun estando priuado de su libertad la persona Real, no alcançò lo que desseaua, mas antes lleuandole a la ciudad de Plasencia, le desposò con doña Malfada, Infanta de Portugal, hija de don Sancho, segundo Rey de Portugal, y de Plasencia venidos a Medina del Campo, se hizo la boda. La reyna doña Berenguela, contra cuya voluntad se auia hecho el matrimonio, escriuiendo por ello al dicho Papa Inocencio tercio, le informò del deudo q̃ entre el Rey y la Infanta auia, por lo qual por mandado suyo, despues de auer consumido matrimonio, se dissoluio, y la Infanta, que hermosa dama era, tornò a Portugal bien triste è indignada, assi por esto, como porque el Conde don Aluaro auia intentado, de quererse casar con ella a falta del Rey don Henrique.

En estos dias el Papa Inocencio sucitò, y confirmò con grandes fauores la orden de la santa milicia, llamada de los Crucifigeros, porque auiendose leuantado vna pestifera heregia de los Albanenses, escandalizò y turbò grauissimamente el clero y pueblo Romano, qual nunca cosa semejante se viera. Para cuyo Catholico remedio el Pontifice leuantò muchos crucesignatos contra ellos, haziendoles tomar las armas, y por esta ocasion esta orden, que auiendo tenido principio en las cõquistas primeras de Ierusalẽ, estaua muerta y casi oluidada, fue restaurada por este Pontifice. Despues el Papa Inocencio quarto, siendo deuoto desta orden, y estando en la ciudad de Leon de Francia, les dio regla, mandando, que siempre en sus manos truxiessen la cruz. Esta orden de traer cruzes, escriuen algunos Autores, auerse començado en tiempo del santo Emperador Constantino Magno, como en su lugar queda notado.

CAPITVLO XLI.

De los males que los tutores del Rey don Henrique causauan en los reynos de Castilla, y la diferente manera que esto refieren, y muerte del Rey.

BOluiendo agora a lo poco que me resta de dezir del Rey don Henrique, sucedieron a estas cosas muchas rebueltas y odios, y entendiendo la Reyna doña Berenguela, que el Rey era mal guardado, embio a Maqueda, donde el Rey estaua, a saber de su estado. Lo qual siendo sabido por el Conde, hizo vnas cartas con falso sello de la Reyna, fingiendo, que ella escriuia a algunos priuados del Rey, que con veneno matassen al Rey, para con esto indignar al Rey don Henrique contra la innocente Reyna su hermana. Para mayor color dela maldad, ahorcaron al hombre, pero con todo ello, no fue creydo el Cõde don Nuño, porque la reyna estaua tan saneada de semejante cosa, que presto conocieron ser negocio ordenado del Conde, por lo qual los consejos de aquella tierra, haziendole salir de aquella comarca, huuo de yr a Huete. Donde morando el Rey en algunos dias, acudio alli vn cauallero, llamado Rodrigo Gonçalez de Valuerde, que con el Rey se entendia, para la lleuar a poder de la Reyna doña Berenguela, pero sintiendolo don Fernan Nuñez de Lara, sobrino del Conde, le prendio de improuiso con mano armada, y le lleuò preso a Alarcon, y dizen algunos Autores, que despues desto, fue el casamiento del Rey. Mucho pesò al Conde destos negocios, por lo qual poniendo mayor custodia en la persona del Rey, vino a Valladolid en la Quaresma del año de mil y do-
1216. zieros y diez y seys, y passando la Pascua de Resurrecion, comẽçò la guerra contra los que seguian la voz y parte de la Reyna doña Berenguela. Despues que en algunas tierras hizo mucho daño, cercò a don Suer Tellez Giron en Montalegre, al qual pudiẽdo sus hermanos don Gonçalo Ruyz y don Alonso Tellez dar todo fauor, dexaron de hazer, por la reuerencia del Rey, el qual pedido la fuerça al mesmo Suero Tellez, y se la dio de grado. Despues que el Conde don Aluar Nuñez de Lara hizo mucho daño en la tierra, llegò a Carrion, y auiendo estado alli algunos dias, fue a Villalua de Alcor, contra don Alonso Tellez de Meneses, al qual hallandole con poca gente, y descuydado, fuera del pueblo y fortaleza, dieron sobre el de repẽte, y tomãdoles los caualos y armas, huyò el mesmo a la fortaleza, siendo herido, y tuuieronle algunos dias combatiendole fuertemente, pero sin le poder tomar, se retiraron el Rey y el Cõde a Palencia, donde posò el Rey en las casas Episcopales.

Dizen otras historias, que acabado el casamiento, fue el Rey contra don Lope Diaz de Haro, que vino a ser señor de Vizcaya, y que passando por Burgos donde la Reyna doña Berenguela estaua, fue sin la hablar a Calahorra, cuya fortaleza tomando de poder Garci Zapata, quitò la tierra a Ruy Diaz de los Cameros y a su hermano Aluar Diaz, y q̃ buelto a Burgos, hizo la Reyna con el Papa Inocencio, que el matrimonio del Rey fuesse deshecho, y que entõces el Conde con mandato del Rey, quitò sus tierras y rentas a la Reyna, la qual aunque sabia nacer aquello del Conde, dio por ser el mandamiento del Rey, pero que retuuo a Valladolid. Escriuẽ mas, que despues desto el Conde concertò al Rey nueuo casamiento con doña Sancha Infanta de Leon, hija de don Alonso Rey de Leon, auida en su primera muger, con condicion, que despues de los dias del Rey don Alonso, huuiesse el reyno de Leon el Rey don Henrique, y que el diesse al Rey de Leon, para en su vida, a Sanctiuañez de la Mota, que estuuiesse en fieldad de vn cauallero, llamado, Sancho Fernandez, grande seruidor de la Reyna, y que con esto pensaua el Conde, hazerle de su parte, aunque despues pesando desto al Conde, que acabò con el Rey de Leon de dar en trueco a Tiedra, cõ mas de diez mil marauedis. Todo esto se traçaua por hazer daño a la Reyna doña Berenguela, y desheredar al Infante don Fernando su hijo, y heredero del reyno de Leon, siendo Tiedra dela Reyna, la qual por auerselo pedido el Rey su hermano dio, y tambien al Infante don Fernando, que en su poder se hallaua, entregò al Rey de Leon su padre, que se lo pidio. Despues que los Reyes de Castilla y Leon se vieron, escriuen, que vino el de Castilla a Palencia, y la Reyna a Otilla, donde se le quexaron don Gonçalo Ruyz Giron, y sus hermanos de los daños q̃ el Conde, con la cubierta del Rey les hazia, y q̃ el Conde don Aluar Nuñez, embio a su hermano el Conde don Gonçalo, contra don Lope Diaz de Haro, que con alguna caualleria, y mucha Infanteria auia llegado a Miranda de Ebro, y que llegados a punto de pelear, fueron despartidos por religiosos, con que el Conde dõ Gonçalo tor-

nò al Rey,y don Lope Diaz ala Reyna,que eſtaua en Otilla. La qual cercaron el Rey y el Conde, aunque no tardaron de alçar el aſſidio,è yr a Frechilla, donde derribando las caſas de Rodrigo Gonçalez Giron, fue el Rey a Palẽcia,y la Reyna auia embiado a pedir ayuda al Rey de Leon ſu marido, y y el lo ofrecio,pero ſabido eſto no huuo neceſſidad. Antes del cerco de Otilla, dizen, auer paſſado vn grande rencuentro en Mõçon,entre la auanguardia del Rey don Hẽrique y Ruy Diaz de los Cameros, y otros caualleros de la parcialidad de la Reyna.

Como quiera que huuieſſen ſucedido eſtas coſas, paſſaron en el reyno por cauſa de la violente gouernacion de los Condes de la familia de Lara,grãdes trabajos y aduerſidades.El Rey don Henrique, venido a la ciudad de Palencia,posò en las caſas del Obiſpo, donde huuieron fin ſus dias, poco logrados, porque en fin del mes de Mayo
1217. del año de mil y dozientos y diez y ſiete, vn dia jugando con ciertos criados de ſu ſeruicio,y coetaneos ſuyos, eſtando menos guardado y recatado de lo que era razon, vn cauallero mancebo que algunos eſcriuen,ſer del linaje de Mendoça,tirando vna tejuela de la torre, dio en el tejado de la caſa, de lo qual ſucediendo caer vna teja, no ſe eſcuſando la deſgracia futura, dio al Rey en la cabeça. Deſta herida, que ſucedio ſer mortal, a cabo de onze dias, q̃ el Rey don Henrique eſtuuo muy trabajado,ſiendo coſa incurable,auiendo dos años y nueue meſes y quinze dias que reynaua, fallecio en la meſma ciudad de Palencia en ſiete de Iunio,dia Sabado,del dicho año de mil y dozientos y diez y ſiete. Deſpues paſſados algunos dias, fue enterrado en el Real moneſterio de Sãta Maria de las Huelgas de la ciudad de Burgos,cerca del Infante don Fernando ſu hermano mayor, como luego ſe contarà mas copioſo, y cada año en eſte dia de ſu fallecimiento ſe le celebra vn aniuerſario en el meſmo moneſterio por ſu anima.

HISTORIA DE DON FERNANDO EL Santo,noueno Rey de Caſtilla,y de ſu madre la Reyna doña Berenguela, tercera muger que heredò a Caſtilla. Trataſe en ſu hiſtoria, la de don Alonſo Rey de Leon, padre del meſmo Rey don Fernando.

CAPITVLO XLII.

Como la Reyna doña Berenguela, y el Rey don Fernando, ſuccedieron en el reyno de Caſtilla, y juramento que hizieron al Rey.

Eſto fueen la Era de 1255.

DOn Fernando tercero deſte nombre, cognominado el Santo,y la Reyna doña Berẽguela ſu madre,ſucedieron al Rey don Henrique ſu tio y hermano en el reyno de Caſtilla,en el dicho año del nacimiẽto de mil y dozientos y ſiete. Los grandes de los reynos dc Caſtilla y Toledo,que a la libertad y honor de los reynos tenian zelo, y reſpetauan ſus coſas, dieronſe en los negocios futuros tal preſteza y diligencia, que no dieron lugar, a que los reynos de Caſtilla, y Toledo ſe juntaſſen con el reyno de Francia, porque la Infanta doña Blãca, primogenita del Rey don Alonſo, que en eſtos dias viuia en Francia, con ſu marido el Infante Luys heredero de aquel reyno, hijo del Rey Philipe ſegundo deſte nombre, cognominado Auguſto, que en eſte tiempo reynaua en Francia, pudiera venir a reynar en eſtos reynos con ſu marido el Infante Luys,que de aqui a ſeys años, vino por muerte del Rey Philipe ſu padre a reynar en Francia. De la vnion deſtos reynos con el de Francia, conſiderauan bien los grandes inconuenientes y daños, que ſeguir ſe pudieran, viniendo a caſo Franceſes a gouernar a eſtos reynos,porlo qual ſin demora, ni dilacion por euadir y atajar inconuenientes, que deſpues fueran mas dificiles de reparar, admitieron por Reyna a la Infanta doña Berenguela, hermana de la Infanta doña Blanca. Quando el Rey don Henrique fallecio, no ſe pudo tanto ocultar ſu muerte, que ſin demora

demora no tuuieſſe noticia ſu hermana la Reyna doña Berẽguela,la qual como Princeſſa de mucha prudencia, antes que la infelice muerte ſe diuulgaſſe, embio con grã de ſecreto y diligencia al reyno de Leon, a don Diego Lopez de Haro, y a don Gonçalo Ruyz por el Infante don Fernando ſu hijo, que eſtaua en Toro, con el Rey don Alonſo ſu padre. Al qual los caualleros de la embaxada, ſignificando que el Rey don Henrique queria tornar a cercar a la Reyna doña Berenguela en Otilla, pidieron al Infante don Fernando en ſu ayuda, y el Rey de Leon dio al Infante, no creyendo la verdad de las Infantas ſus hijas, q̃ le dezian,ſer muerto el Rey don Henrique, y que agora era tiẽpo de apoderarſe de Caſtilla, y hazerſe Emperador de las Eſpañas, como ſu aguelo. Traydo al Infante don Fernando para Otilla, donde la Reyna ſu madre le eſperaua, fue alçado por Rey de Caſtilla y Toledo, y Nagera,debaxo de vn olmo, por mandado de la Reyna ſu madre.

En eſte medio el Conde don Aluaro tomãdo el cuerpo del Rey don Henrique, lle uole ſecretamente a Tariego,penſando encubrir y diſſimular ſu muerte, mas como era caſo,que no ſe podia ocultar, vinieron los Reyes madre,è hijo breuemente con algunos Grandes a Palencia,donde ſiendo recebidos con mucha reuerencia y proceſſiõ delObiſpo don Tello,fueron a Dueñas,y la tomaron luego por fuerça. Entonces los Grandes,aunque tratarõ de medios de paz con el Conde don Aluaro, no quiſo hazer nada,a menos que la perſona del Rey don Fernando le fueſſe entregada, como antes la del tio:mas ellos conſiderando ſus tyranias, y aun auiendo verguença de lo paſſado, en ninguna manera conſintiendo tal coſa,paſſaron a Valladolid, y deſpues fueron hàzia las riberas de los confines vltimos de Duero,y llegados a Coca, no les dando lugar para entrar en la villa, paſſaron a San Iuſte.Aqui tuuieron dos auiſos,el vno,que no fueſſen hàzia Segouia ni Auila,ni los cõfines de Duero,y el otro, que el Infante dõ Sancho Fernandez, hermano de don Alonſo Rey de Leon,hijo de la Reyna doña Vraca Lopez,venia contra ellos con grande gente,por lo qual tornaron luego a Valladolid. En eſte tiempo començaron algunos mouimientos contra la Reyna, y ſu hijo el Rey don Fernando, pero ella con ſu prudencia no ſolo los apaziguò,mas haziẽdo juntar en Valladolid a los Grandes, y Procuradores del reyno,conſiderãdo, que para el bien y vniuerſal vtilidad de los reynos,conuenia que ella reynaſſe, fue de comun concordia y vnion de todos reconocida por legitima Reyna, y heredera de Caſtilla, aſſi por no auer el Rey don Henrique dexado hijos, como por otras juſtas cauſas y razones,dignas de conſideracion. Entonces la Reyna deſſeando mas la mageſtad de la corona Real para el Rey don Fernando ſu hijo, que para ſi propria renunciò en el hijo el reyno,haziendo el auto en preſencia de todos fuera de la villa,donde ſe hazia el mercado. Siendo eſte caſo tan heroyco, aprouado de todos, lleuaron al Rey dõ Fernando a la Igleſia de Santa Maria, llamada Mayor, donde con grande alegria de todos fue alçado por Rey de Caſtilla,ſiendo ſegũ algunas hiſtorias,de edad de diez y ocho años,aunque ſegun la concordancia de los tiempos,ternia diez y ſeys, y le juraron todos,haziendole homenaje. Cuyos tiempos fueron tan felices y bienauenturados, que eſcriuen,que en todos los años de ſu vida, no huuo en ſus reynos hambre ni peſte.

CAPITVLO XLIII.

De la guerra que don Alonſo Rey de Leon començò contra ſu hijo don Fernando Rey de Caſtilla, y como el Rey don Fernando ſe apoderò de ſus reynos, y tregua que hizo con el Rey ſu padre.

EN eſte tiempo caminaua con grande gente contra el Rey don Fernando, dõ Alonſo Rey de Leon ſu padre,teniendo ſentimiento de las formas,que la Reyna doña Berenguela y ſus caualleros auian vſado con el, en ſacar de ſu poder al Rey dõ Fernando ſu hijo. Por obuiar los daños,que ſe eſperauan, embio la Reyna a don Mauricio Obiſpo de Burgos, y a don Domingo Obiſpo de Auila, a ſuplicarle, no quiſieſſe inquietar al Rey ſu hijo,de cuyo bien antes deuia holgar,como buen padre, y que tornaſſe con lo hecho a ſus reynos. Eſta embaxada antes encendiò y eleuò en ſoberuia al Rey don Alonſo,el qual deſtruyendo las tierras, corriò por campos haſta cerca de Burgos, donde eſtauan en preſidio ſuyo dõ

Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, y otros grandes ſeñores, por lo qual ſe retirò a ſus reynos, a mayor prieſſa de la que auia traydo, auiendo ſido bien eſcuſada, y muy dañoſa ſu entrada en Caſtilla.

En tanto que eſtas coſas paſſauan, la Reyna doña Berenguela, de Valladolid auiendo buelto a Palencia, le vinieron muchos caualleros de Auila y Segouia ofreciendoſe a ſu ſeruicio. Enfonces embio a ella a Tariego a los Obiſpos de Burgos y Palencia, por el cuerpo del Rey don Henrique, los quales trayendole a Palencia, los Reyes hijo y madre fueron contra Muñon, en cuyo cerco quedando el Rey, fue la Reyna a Burgos, dõde en el moneſterio de las Huelgas hizo ſepultar honorificamente el cuerpo del Rey ſu hermano. Deſpues la Reyna tornò a Muñon, y hallando ſer tomado el pueblo, luego con las gentes del reyno, que eſtauan en Burgos, celebrando Cortes, fueron contra Lerma y Lara, las quales auiendo tomado con fuerça de armas, tornaron a Burgos, donde fueron recibidos con mucha ſolenidad. De la ciudad de Burgos partieron deſpues los Reyes con acuerdo de los Grandes, para la Rioja, y auiendo recibido en ſu poder a Vilhorado, Nagera, y Nauarrete, aunque no las fortalezas, y tambien otras tierras, dandoſe los vezinos de buena voluntad, tornaron a Burgos, no ceſſando grandes guerras, ſediciones y rebueltas entre el Rey, y los Condes Manriques y los de ſu parcialidad, haſta que en vn rencuentro, caminando el Rey de Burgos a Palencia, fue preſo el Conde don Aluaro. De Palencia paſſaron los Reyes a Valladolid, donde puſierõ en priſion al Conde. El qual deſpues fue ſueſto cõ condicion, que al Rey reſtituyeſſe todas las tierras y tenẽcias que tenia, pertenecientes al patrimonio Real, eſpecialmente, Amaya, Tariego, Cerezo, Villafranca de montes de Oca, la torre de Vilhorado, Nauarrete, Najera, y Pancorbo. Su hermano el Conde don Fernando, tenia a Caſtro Xeriz y Orcejon, los quales tambien huuo el Rey, recibiendo en ſu amor al Conde, y dexandole de nueuo las meſmas fortalezas en tenẽcia, ſe hizo vniuerſal paz en Caſtilla por ſeys meſes, con que el Rey don Fernando libremente començò a exercer la juridicion Real.

Quando los Condes vieron diminuyda ſu autoridad y poder, y aun caſi todo deſhecho, tornaron de nueuo a rebelarſe, deſtruyendo la tierra de Campos, a cuyo remedio acudiẽdo, vinieron a Medina de Rioſeco el Rey y Reyna, y algunos Grandes, los quales haziendo ceſſar tantos daños, les compelieron a paſſarſe al Rey de Leon. De nueuo comẽçò la guerra entre Caſtellanos y Leoneſes, mas ſin venir a toda rotura, ſe hizo tregua, auiendo adolecido el Conde don Aluaro. El qual haziendoſe lleuar a Toro, venido el articulo de la muerte, hizo voto, de tomar el habito y regla de la caualleria de Santiago, en la qual murio, y fue enterrado en el conuento de Veles. Luego ſin mucha demora, el Conde don Fernando de Lara, ſu hermano paſsò a Africa, ſiendo bien recebido del Rey de Marruecos, y ſuccediendo ſu aſſiſtencia vltramarina larga, adoleciò, y haziẽdoſe lleuar a vn barrio de Chriſtianos, cerca de Marruecos, que Eſbora ſe dezia, viendo propinca la hora de ſu muerte, tomò el habito dela ordẽ del Hoſpital de la caualleria de San Iuan Bautiſta de Ieruſalen, que agora llaman de Rodas y Malta, y muerto, fue traydo ſu cuerpo a Caſtilla, y en la caſa de la orden de la Puente de Hitero del Obiſpado de Palẽcia, fue enterrado por la Condeſſa doña Mayor ſu hija, y por don Fernando y don Aluaro de Lara ſus hijos.

CAPITVLO XLIIII.

De la inſtitucion de la orden de los Predicadores, por el glorioſo Santo Domingo, y ſuceſſos del Oriẽtal Imperio.

EN eſtos tiempos floreciò en grande ſantidad y predicacion de la ſanta Fè Catholica y extirpacion de errores, eſpecialmente de los hereges Albigenſes de Francia el glorioſo Patriarca Sãto Domingo, de nacion Eſpañol. El qual para reparo deſtos males, que ſe auian leuantado en la ciudad de Albi, pueblo cercano a Toloſa de Francia, de donde los ſectarios deſta peſtilencial inficion, ſe llamaron Albigenſes, inſtituyò vna ſanta y nueua Religion en la Igleſia de Dios. La qual confirmò el Papa Honorio tercio, de nacion Romano, dandole el verdadero y ſanto nombre de Predicadores, como a Religioſos, cuya principal profeſſion auia de ſer de Predicadores Apoſtolicos de la Fè de Ieſu Chriſto, contra los enemigos dela Religion Catholica. El glorioſo Patriarca Santo Domingo inſtituydor ſuyo, fue natural del reyno de

de Caſtilla, de la villa de la Caleruega, y no Calaroga, y menos Calahorra, como algunos han eſcrito, que es vn pueblo del Obiſpado de Oſma, entre las villas de Aranda de Duero y Santo Domingo de Silos, a quatro leguas de Aranda, y a tres de Santo Domingo. Tiene agora Caleruega obra de ochenta vezinos con vn moneſterio de cincuenta Monjas de la meſma orden, de buena fabrica de canteria, que por deuocion del glorioſo Santo Domingo fabricò y dotò el Rey don Alonſo el vltimo, padre del Rey don Pedro, y a las eſpaldas de la Igleſia del moneſterio eſtà vna capilla, donde ſolia ſer la caſa del padre de S. Domingo, y en ella mueſtran aun el lugar donde nacio y la pila en que fue bautizado. Eſte glorioſo padre S. Domingo, yendo perſonalmente a Roma, alcançò la confirmacion de ſu nueua orden en el año paſſado de diez y ſeys, y no dos años deſpues, ſegun quierẽ algunos eſcritores, y eſta ſanta orden, aſſi reſplandecio en el mundo, como el Sol en las tinieblas. Quanta dotrina aya dado al mundo eſta ſanta Religion, quantas heregias confundido y eſtirpado, quantas Vniuerſidades y eſcuelas illuſtrado, eſpecialmente en letras Sagradas, quantos ſantos aya auido en ella, quantos Dotores celeberrimos procreado, y quantos Prelados tenido en la Igleſia militante, y que de innumerables predicadores de la palabra de Dios nueſtro Señor, y quanto bien cauſado al vniuerſo orbe, no ſe podria eſcriuir, ſino dezir, que meritiſſimamẽte goza eſta orden del nombre de Predicadores. Eſte Santo Patriarcha auiendo reſidido mucho tiẽpo en los reynos de Francia contra los herejes Albigenſes, por mandado de la ſanta Sede Apoſtolica, y deſpues en Italia, luego alcançado la cõfirmacion de ſu ſanta regla tornando a Eſpaña ſu patria, preſentò en el año de mil y dozientos y

1218. *diez y ocho en la ciudad de Burgos la confirmacion de ſu regla al Rey don Fernando. De quien ſiendo, como era mucha razon, recebido con gran de amor y reuerencia, fundò el meſmo bienauenturado ſanto los moneſterios de Santa Cruz de Segouia, y Santo Domingo el Real de Madrid, q̃ en eſte año meſmo ſe començò. Eſta orden es la primera entre las mendicantes. Cuyo inſtituydor el glorioſo Patriarcha ſanto Domingo dio ſu deuota anima al omnipotente Dios en Bolonia, ciudad de Italia en cinco de Agoſto, dia Sabado, del año de mil y doziẽtos y veynte y tres, y viſtas las marauillas, que por ſus grandes meritos obraua el Señor, fue digniſſimamente canonizado por el Papa Gregorio noueno. Con mucha razon ſe pueden gloriar los reynos de Eſpaña, eſpecialmẽte el de Caſtilla con eſte ſantiſſimo padre, y con razon los Reyes de Caſtilla y Leon fueron ſus deuotos, particularmente el Rey don Alonſo, ya nombrado, y ſu hijo el Rey don Henrique el ſegundo, y cõ razon todas las gentes de Eſpaña, le deuen y ſon obligados, piamẽte a tenerle deuocion, en eſpecial, pues dexando a parte los grandes meritos, que ante Dios nueſtro Señor tiene, los deue mouer a ello la obligacion natural, de tener particular deuocion y amor a las coſas de la propria naturaleza. Floreciò tambiẽ en eſtos tiempos vn hermano deſte Santo Patriarcha, llamado San Manes, continentiſſimo Religioſo de la orden que ſu glorioſo hermano auia fundado, y tambien vn compañero del meſmo ſanto Domingo, que como el, ſe dezia fray Domingo, perſona de ſanta vida, y obſeruante en la Religion, natural de Eſpaña, de dõde tambien fueron naturales San Egidio, llamado de otra manera San Gil, San Anſelmo, S. Pelayo, San Miguel, Religioſos de la meſma orden, que con otros muchos ſantos y beatos, reſplãdecieron en grande ſantidad y letras diuinas de admirable predicacion en los cien años primeros de la inſtitucion de ſu ſantiſſima orden, vnos antes y otros deſpues. El curioſo y deuoto Letor deſta Religion, que quiſiere tener noticia de ſus claros varones, aſſi en ſantidad, como en Prelacias, como tambien letras y otras excelencias, lea los ſeys libros de los iluſtres varones deſta Religion, que eſcriuiò y copilò fray Leandro Alberto Bonienſe, Autor diligente, Religioſo de la meſma orden en lengua Latina.*

Entre eſtos claros varones, con legitima cauſa ſe puede poner en preheminente lugar el dotiſſimo padre, el maeſtro fray Mancio de Corpus Chriſti, natural de Vezerril, Cathedratico de prima de la ſanta Theologia en la florentiſſima Vniuerſidad de Salamanca. Cuyo clariſſimo y acutiſſimo juyzio y memoria admirable, que es coſa rara, quanto fruto aya hecho en las letras ſagradas, primero en la Vniuerſidad de Alcala de Henares, donde en diez y ſeys años q̃ la ſanta Theologia con admirable vigilancia leyò, ha tenido haſta la hora preſente ſeſenta y mas dicipulos Dotores, por la meſma Vniuerſidad graduados, ſin la otra multitud tan copioſa, y agora en la de Salamanca, conſta euidentemente a toda Eſpaña, eſpecialmente a los dotos. Eſte inſigne varon, particular padre mio, con ſer ſu principal profeſſion Theologa, es muy aficionado, y fauorecedor de las buenas hiſtorias, y ſobre todo de las deſtos reynos de Eſpaña.

Pedro Conde de Auxerra Emperador de Cõſtanti-

stantinopla continuaua sus guerras y diferencias con el tyrano Theodoro Lascaro, que estando apoderado de la ciudad de Adrianopolis, se llamaua Emperador de Constantinopla. El verdadero Emperador Pedro, al tiempo que auiendo recebido la corona del Imperio, boluio de Roma a Constantinopla, dizen algunos, que combatiendo a la ciudad de Dirachio, que a los Venecianos queria hazer restituyr, fue muerto por el tyrano Theodoro, y otros, que fue engañado por el tyrano, que haziendo poner espias, en ciertos bosques de Thessalia, fue preso y puesto en prision, y despues muerto. Como quiera que ello huuiesse passado, huuo fin su Imperio y vida en el año de mil
1219. *y dozientos y diez y nueue, auiendo cinco años que Imperaua. Quando la viuda Emperatriz Iolante supo la desgracia del Emperador Pedro su marido, luego hizo alçar por Emperador a su hijo Roberto, vnico deste nombre, cognominado Frances. Septuagesimo sexto Emperador de Cõstantinopla, al qual dieron este cognomento, porque el Emperador su padre y aguelos eran de Francia y Flandes. Hallauase el nueuo Emperador Roberto en Italia, al tiempo de la muerte del padre, por lo qual tomò el gouierno del Imperio la Emperatriz Iolante su madre, hasta la buelta del Emperador su hijo, el qual en el principio de su Imperio dio señales de buen Principe, aunque despues mostrò siniestros. Casi por estos mesmos tiempos fallecio el tyrano Theodoro Lascaro, llamandose Emperador, dexando por heredera a vna hija suya, llamada Irene, cuyo marido Iuan Plobatazio sucediendo en lo de Adrianopolis, se llamò Emperador de Constantinopla, al qual y Theodoro Lascaro su suegro no ponemos en el numero de los Emperadores Constantinopolitanos, assi por ser tyranos, y no auer possevdo el Imperio, como mucho mas, por ser estos otros los verdaderos Emperadores.*

CAPITVLO XLV.

Del tiempo de la institucion de la orden de Calatraua, y casamiento del Rey don Fernando con hija del Emperador Philipe, y hijos que huuo en ella.

EN la Era de mil y dozientos y cincuenta y seys, que fue el año passado de mil y dozientos y diez y ocho, siendo don Nuño Hernandez duodecimo maestre de la orden de Calatraua, don Alonso Rey de Leon, hizo donacion de la villa de Alcantara, y de otros pueblos a la orden de Calatraua. Despues venido el dicho año siguiẽte de mil y dozientos y diez y nueue, el Rey don Alonso interuiniendo entre don Nuño maestre de la ordẽ de San Iulian del Pereyro de Portugal, y el de Calatraua hizo conuenio, que Calatraua diesse a Pereyro, que era de la mesma regla Cisterciense la villa de Alcantara, con todo lo demas q̃ tenia en el distrito del reyno de Leon, y que el maestre y orden del Pereyro y sus sucessores quedassen perpetuamente en la obediencia y visita de los maestres de Calatraua. Desta manera tuuo principio la orden de Alcantara con distintos maestres de mayor patrimonio que antes, y la insignia de la Cruz verde que agora traen, ya queda escrito el tiempo, en que la vinieron a tomar, que fue ciento y nouenta y dos años despues deste.

El Rey don Fernando por muerte delos Condes don Aluaro y don Fernando de Lara, gozando pacificamẽte de sus reynos de Castilla, Nagera, y Toledo, llegado a edad, de poder contraer matrimonio, desseando esto la prudente Reyna doña Berenguela su madre por impedir algunos inconueniẽtes, y obuiar las flaquezas que la juuentud suele de ordinario causar, embio al dicho Obispo de Burgos don Mauricio en vno con don Pedro Abad del monesterio de San Pedro de Arlança y al Prior de la orden de San Iuan, con acompañamiento de otras personas de mucha cuenta a Alemaña, a pedir al Emperador Federico, segundo deste nombre Rey de Napoles y Sicilia a la Infanta doña Beatriz, dama muy hermosa, y prima hermana suya, hija del Emperador Philipe, segũdo deste nombre, aunque vnico entre los Emperadores Alemanes, que en el año passado de mil y dozientos y ocho fue muerto a traycion, auiẽdo traydo muchas guerras y competencias sobre el Imperio. Este Emperador Philipe fue hermano del cauallero llamado Cunrado, con quien fue despossada en las Cortes de Carrion esta mesma Reyna doña Berenguela, y despues se dissoluio el desposorio, segun todo queda escrito. El Emperador Federico Barbarroja tuuo cinco hijos varones, de los quales Cunrado y este Philipe, que despues fue Emperador erã los menores, y de los cinco el mayor, llamado Hẽrique, que fue sexto deste nombre, que de otros

otros Autores es contado por quinto, y el menor, que fue Philipe, fueron Emperadores. En poder deste Federico segũdo estaua la Infanta doña Beatriz su prima, la qual siendo pedida por los Embaxadores de Castilla, para muger del Rey don Fernando, aunque la resolucion se les diferio biẽ quatro meses, al cabo les fue dada. A esta Princessa, Reyna de España, decendiente de la casa de Sueuia, y tambien de Borgoña, por parte de la aguela traxeron por Francia, siendo recebida con mucha fiesta en la ciudad de Paris, por Philipe segundo deste nõbre Rey de Francia, consuegro del Rey dõ Alonso el noueno. Entrò en España en la Prouincia de Guipuzcoa, siendo recibida cõ mucha alegria de sus naturales, y de los caualleros que al recibimiento suyo estauan esperando, y llegada a la de Alaua, la salio a recibir a Victoria la Reyna doña Berenguela su suegra, con muy grande acompañamiento, y lleuada a Burgos, donde el Rey don Fernando su esposo la aguardaua con grande Corte, se hizieron fiestas de grãdes costas. Al tercero dia antes de la festiuidad de San Andres, el Rey don Fernando se armò cauallero a si proprio en el monesterio de las Huelgas, auiendo dicho Missa Põtifical el Obispo don Mauricio, y en treynta dias del mes de Nouiembre fiesta de San
1220. Andres del año de mil y dozientos y veynte, tomaron las bendiciones dela Iglesia en el templo mayor de la mesma ciudad, por el mesmo Obispo, que tambien celebrò esta Missa. Huuo el Rey don Fernando de la Reyna doña Beatriz su muger noble generacion de hijos, siendo el primogenito don Alonso que del nombre de su padre don Alonso Rey de Leon y de su aguelo materno don Alonso Rey de Castilla, fue assi llamado, q̃ en los reynos le sucedio, auiẽdo sido su nacimiento, fiesta de S. Clemente. El segundo hijo fue el Infante don Federico, q̃ del nombre de los Emperadores Federicos, su visaguelo y tio, le resultò el suyo, al qual llaman siẽpre el Infante don Fadrique q̃ todo es vno: y mas al Infante don Fernãdo, q̃ como el Rey su padre, fue assi llamado, y al Infante don Henrique, que del nõbre del Rey don Henrique su tio, le dieron el suyo: y mas al Infante don Philipe, que como el Emperador Philipe su aguelo, fue assi llamado, y al Infante don Sancho, que como el Rey don Sancho el Desseado, su reuisaguelo fue assi llamado, y al Infante don Manuel, que fue el menor, a quien le dieron este nombre por la parentela que la Reyna doña Beatriz su madre tenia con los Principes de Constantinopla, que por euadir mucha digression, no me detengo a referir. Tuuo èl Rey don Fernando de la Reyna doña Beatriz su muger dos hijas, siendo la mayor la Infanta doña Leonor, que murio niña, y la Infanta doña Berenguela, que fue religiosa en las Huelgas de Burgos. Destos Infantes, que fueron siete hermanos, se hará adelante la necessaria mencion, especialmente del Infante don Henrique, se tratarà mas copioso en las vidas de los Reyes don Sancho el quarto, y su hijo don Fernando el quarto.

CAPITVLO XLVI.

Del matrimonio de la Infanta doña Leonor, y nueuas sediciones que el Rey don Fernando apaziguò, y fundacion de la Iglesia de Burgos.

DOña Leonor Infanta de Castilla, hermana de la Reyna doña Berenguela, estaua sin tomar estado, aunque auia algunos años que el Rey don Alonso su padre era fallecido, por lo qual la noble Reyna doña Berenguela, queriendo colocarla en estado, concertò su matrimonio en este mesmo año de veynte, con don Iayme Rey de Aragon, primero deste nombre, que vino a ser cognominado el Conquistador, q̃ fue octauo Rey de aquel reyno. Para efectuar este matrimonio el Rey don Fernando, y la Reyna doña Berenguela lleuaron a la Infanta doña Leonor con grande acõpañamiento a la villa de Agreda, adonde vino con mucha nobleza de sus estados el Rey don Iayme. El qual en seys del mes de Hebrero dia Sabado del año de mil y do- 1221.
zientos y veynte y vno, siendo de edad de doze años, poco mas, o menos, se desposò con la Infanta doña Leonor, dandole y señalandole en arras muchos pueblos de sus estados, y la lleuò a la ciudad de Taraçona, donde despues se velò en la Iglesia de santa Maria de la Vega. Poco tiempo despues destas fiestas de bodas del Rey don Fernando, Ruy Diaz de los Cameros, que muchas tierras del Rey tenia en su poder, començò a hazer grandes daños en la tierra, por lo

lo qual,aunque estaua signado con la deuisa de la santa Cruz,para yr a la tierra santa a las guerras de vltra mar, fue citado a la Corte, que de Burgos se auia trasladado a Valladolid, adonde fue a dar su descargo, de lo que era acusado. Este Caualiero remordiendole sus culpas, y siendo de su cõdicion temido è inconstante,y juntamente mal aconsejado, echò a huyr de la Corte, por lo qual el Rey don Fernando le priuò de las tierras,pero haziendose fuerte en algunos castillos,puso en cuydado al Rey, el qual se concertò con el por dineros, porque dandole catorze mil monedas de oro, rindio quanto en su poder auia.No con esto acabò el Rey don Fernando de apaziguar totalmente a sus reynos,porque en el
1222. año siguiente del nacimiento de nuestro Señor, que fue de mil y dozientos y veynte y dos,Gonçalo Perez, señor de Molina a induzimiento del Conde don Gonçalo Nuñez de Lara, començò a correr las tierras del Rey, que con su señorio confinauan, y aunque del Rey don Fernando fue requerido a cessar de los males y restituyr los daños,nunca con el se pudo efetuar nada,por lo qual el Rey passando contra las tierras de Molina, despues de auer començado la guerra, se puso de medio la Reyna doña Berenguela, la qual con ciertas condiciones ordenando la paz, se retirò el Rey de las tierras de Molina. El Conde don Gonçalo Nuñez de Lara,que tambiẽ auia huydo a tierras de Moros, procurò algunos dias despues la gracia y perdon del Rey dõ Fernando, el qual nunca queriendo perdonarle,tornò a tierras de Moros a la Andaluzia,donde en la ciudad de Baeça fallecio miserablemente. Desta manera acabaron sus dias con infelicidad los tres hermanos de Lara, Condes y señores tan principales en Castilla, y assi haran los inquietos y sedicioso̅s, como ellos, que con daño de los proximos, y desobediencias de sus Principes, buscan acrecentamientos, è intereses.

En este tiempo,como queda visto,presidia en la Iglesia de Burgos el dicho Obispo don Mauricio, que por excelencia de sus notables cosas es cognominado el Famoso, el qual desseando ilustrar a su Iglesia con nueua y magnifica fabrica, començò a fundar el insigne templo desta ciudad, que agora es Iglesia mayor.Cuya primera piedra del cimiento fue echada en onze del mes de Iulio, dia Lunes deste año de veynte y dos,y segun se refiere, acabose en tiempo del mesmo Obispo, cuyo Pontificado fue en esta su diocesi de veynte y seys años, segun don Alonso de Carthagena Obispo de la mesma Iglesia. Era el venerable Prelado don Mauricio de nacion Ingles, y señalose entre los Obispos sus predecessores en la fabrica deste templo, trasladando la Iglesia Cathedral dende S. Lorenço,que solia ser la mayor.

CAPITVLO XLVII.

De la institucion de la Orden de los Menores, por el Seraphico Padre S. Francisco de Assis, y trata se de santa Clara, y S. Antonio de Padua.

EN estos tiempos el Papa Honorio tercero, arriba nombrado, con grande dificultad confirmò a la santa religion de la Orden de los Menores,que el humilissimo y Seraphico Padre San Francisco,de nacion Italiano, de la ciudad de Assisio, auia instituydo, debaxo de la regla de San Agustin, añadiendo otros preceptos,porque el antiguo enemigo del genero humano lo estoruaua, por el grande prouecho que a la vniuersal Republica Christiana se auia de seguir con esta santissima y nueua generacion, llena de humildad, y de tanta pobreza, y penitencia,que al Pontifice pareciendo sobrada la carga desta santa regla estuuo dificil en la confirmacion sya. En esta pobreza y humildad, cupo tanto al grande Patriarcha instituydor suyo, que no solo en el efeto abraçò la santa pobreza, pero aun en el nombre procurò toda humildad, poniendo nombre de Menores a su nueua orden y regla. Cuya confirmacion se escriue auer passado en veynte y nueue de Nouiembre del año de mil y 1223.
dozientos y veynte y tres, y no segun otros vn año despues. Estendiose tanto por el mundo esta santa orden, que de sola ella ay tantas casas, y religiosos en la Christiandad, quantas de todas las demas ordenes y religiones se duda si llegan a su numero. Tiene sola esta orden mas religiosos, que predican la palabra de Dios, sin los demas frayles,q̃ vna de qualquiera de las demas ordenes, por copiosa que sea, tiene de religiosos que sean predicadores, y que no lo sean, porque muchas vezes han llegado estos santos religiosos a ser mas de setenta mil. Solos estos son los que en tierra de Oriente sustentan hasta nuestros

tros dias el estandarte de la Religion Christiana, teniendo en su poder al santo sepulchro de Iesu Christo,y a los monesterios de Ierusalen,Belen,y Barruth,auiendo perecido en aquella tierra santa las demas Religiones.Quantos santos martyres y confessores,quantos Dotores,Papas,Cardenales,Patriarchas, Arçobispos y Obispos aya auido en esta orden,no ay cuenta. Este humillissimo padre contemporaneo del otro grande Patriarca Santo Domingo,vino tambien a España en tiempo deste Rey don Fernando, y fundò en ella muchas casas de Religiosos y Religiosas, derramando su suaue dotrina y exemplo, por donde quiera que yua. Esta santa Religion es vna de las ordenes Mendicantes, y entre ellas la menor,por su singular humildad,la qual si falta en el Religioso,es vana,è infructifera su vida. Dio este santissimo padre su deuota anima al Señor en su patria de Assisio,en dia Lunes,quatro de Otubre del año de mil y dozientos y veynte y siete, obrando el omnipotente Dios muchas marauillas por los grandes meritos de su muy humilde seruo, 1227.
por lo qual el Papa Gregorio noueno, oydos sus grandes milagros, le canonizò dos años despues de su santo finamiento, y celebra la santa madre Iglesia su fiesta en el dicho dia quatro de Otubre.

En este mesmo tiempo la santissima Virgen Clara, dicipula del bienauenturado San Francisco,natural de la mesma ciudad de Assisio, florecio en virtud y santidad, por lo qual fue tenida en grande precio y reuerencia por los Sumos Pontifices Honorio tercio, y su immediato sucessor Gregorio noueno,concediendole grandes gracias y fauores de los thesoros de la Santa madre Iglesia. Despues de su santo fallecimiento, que fue en doze de Agosto, dio regla a las Religiosas hermanas de su santa compañia el Papa Innocencio Quarto, Pontifice muy deuoto de todas las Mendicantes ordenes, a quienes donò grandes priuilegios, y despues el Papa Alexandro Quarto immediato sucessor de Innocencio Quarto, canonizò a esta bienauenturada Virgen, y tambien fauorecio a las demas ordenes Mendicantes, hasta prohibir ciertos libros, que contra las Religiones Mendicantes se auian publicado.

En estos mesmos tiempos començò a florecer en el mundo en grande santidad de letras, el glorioso Dotor y Confessor San Antonio,llamado de Padua,de nacion Español,natural de Lisboa,ciudad del reyno de Portugal,que por excelencia es cognominado Arca de letras sagradas. El qual auiendo sido Canonigo del monesterio de San Vicente de Lisboa, de donde despues fue trasladado al de Santa Cruz de la ciudad de Coymbra, casa de la mesma Religiõ, fue llamado fray Hernãdo. Despues resplãdeciẽdo las Religiones de los Menores y Predicadores, como quisiesse en vida de mas penitencia seruir a nuestro Señor, entrò en la dicha religion de los Menores, donde mudò el nombre, llamandose fray Antonio, por ser de la aduocacion de San Antonio la casa, donde tomò el habito. Dizen aun, que antes de entrar en la Religion de San Francisco, leyò la Sagrada Theologia en las vniuersidades de Tolosa,Bolonia, Padua, y otros añaden Pauia, pero tengo por mas cierto, auer leydo despues que fue Religioso de San Francisco. Vno de los grandes estimulos que este glorioso Dotor tuuo,para querer ser Religioso de san Francisco, fue, la corona del sancto martyrio, que en su tiempo alcançarõ en Africa en la ciudad de Marruecos cinco religiosos desta orden, que de Lisboa patria suya, passaron alla a predicar la Fè y Religion Christiana. Escriuese en algunas historias de Portugal,que el glorioso San Antonio desseando ser Religioso de la orden de los Menores, pesò mucho a los canonigos de su monesterio de Santa Cruz de Coymbra, porque dexaua aquella casa y Religiõ y que quedando con grande sentimiẽto,dixo vno dellos al bienauenturado San Antonio, a quien mucho amaua. Agora vete,vete,que luego seras alla santo? y que el humilde santo respondio con grande paciencia. Si oyeres dezir,que soy santo, darãs muchas gracias al Señor, cuyas son tales obras. Este Santo Dotor no solo leyò en tantas vniuersidades la Sagrada Escritura, y predicò por toda Europa el Sãto Euangelio de Iesu Christo,pero escriuio muchas obras llenas de sãtidad y dotrina, en especial se hallan vnos sermones. Diò su anima al Criador en Padua, ciudad de Italia, por lo qual es llamado San Antonio de Padua, auiendose de llamar, con razon Santo Antonio de Lisboa, pues era natural de la ciudad de Lisboa. La qual y toda Portugal y el resto de España es justo, que se alegren con este glorioso y Sagrado Dotor.

CAPITVLO XLVIII.

De la entrada que los de Cuenca hizieron en tierras de Moros,y vitorias grandes q̃ el Rey don Fernãdo ganò en la Andaluzia,tomãdo muchos pueblos en tres entradas,que hizo en sus tierras,y sucessos del Oriental Imperio.

EL Rey don Fernando fue felicissimo y bienauenturado Principe,pues le permitio

mitio Dios, poder gozar perſonalmente de la ſanta conuerſacion y doctrina deſtos ſantos Patriarchas, a los quales como Catholico Rey ayudò, y fauorecio en el aumento que de ſus religiones tratauan de hazer en ſus reynos, conociendo la grande vtilidad, que a la religion Chriſtiana auia de reſultar de tan ſantas religiones en predicacion de la palabra de Dios, y exemplo de vida. En eſte tiempo los vezinos de la ciudad de Cuenca, y las gentes de ſu territorio, eſpecialmente de Huete, Alarcon, y Moya, haziendo vn cuerpo, entraron en el reyno de Valencia, a cuyos Moros habitantes en las fronteras hizieron mucho daño, y con grande caualgada de cautiuos y otras haziendas de mueble y ganados, tornaron victorioſos a ſus tierras. Eſto ſucedio a tiempo que a la Reyna doña Berenguela, viendo en quietud los reynos del Rey don Fernãdo, parecia que ſin mas prolongar la tregua de los Moros, el Rey ſu hijo a exẽplo de los Catholicos Reyes de Eſpaña ſus progenitores, deuia mouerles guerra. Del meſmo parecer fueron los Prelados y ſeñores del reyno. Con eſte acuerdo juntando el Rey don Fernando ſus gentes, començò la primera guerra contra infieles, lleuãdo en ſu compañia a don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo y otros Prelados y perſonas de religion, y a los Maeſtres de Santiago y Calatraua, y a las demas religiones militares de ſus reynos, y las gentes de las ciudades, y villas, y los Grandes, y Caualleros de mucha cuenta, eſpecialmẽte de don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, don Ruy Gonçalez Giron, y don Alõſo Tellez de Meneſes, y paſſando el Puerto del Muradal, ſe dio luego Aben Mahomad, Rey de Baeça por vaſſallo del Rey don Fernando. El qual tomò deſpues por fuerça a Queſada con muertes de muchos Moros, y priſiõ de ſiete mil. Luego hallando vazios de gẽte a Lacra, Toba, y Palhes, derribò el Caſtillo de Eſnader, y dieronſele Eſclamel, y Eſpuley, que tambien fueron derribados. De alli embio a don Lope Diaz de Haro, y a los Maeſtres de las ordenes militares don Fernan Coci de Santiago, y don Gonçalo Yuañez de Calatraua, a Biuoras dõde auia mil y quinientos Alarabes Africanos, los quales ſiendo vencidos, fueron muchos los priſioneros. Con tanto el Rey don Fernando, tornò a Toledo, donde las Reynas ſu muger y madre ſe hallauan, eſperando ſu buelta. Fue tanto el terror, que los Moros tuuieron de la entrada de los Chriſtianos, que no ſolo el Rey de Baeça ſe hizo vaſſallo del Rey don Fernando, mas a ſu exemplo el Rey de Valencia, a quien poco auia que los Chriſtianos le auian corrido la tierra, hizo lo meſmo, viniendo a Cuenca, a cuya ciudad el Rey don Fernando auia ydo con intencion de entrar en tierras de Valencia. Don Iayme Rey de Aragon, en tanto que el Rey don Fernando eſtaua en la Andaluzia, auiendo corrido las comarcas de Soria, por la entrada que los de Cuenca, y los demas pueblos auian hecho en tierras de Valencia, eſtauan deſabridos los dos Reyes, quexandoſe el Rey don Iayme que los Caſtellanos entrauan en tierras pertenecientes a ſu conquiſta, pero agora ſe hizieron amigos.

Ya que llegò el mes de Março del año ſiguiente, q̃ fue de 1224. el Rey don Fernãdo con el Catholico guſto del viaje paſſado, tornò a congregar ſus gentes, y partiẽdo de Toledo, llegò a la Andaluzia, en cõpañia del Arçobiſpo don Rodrigo, y de otros Grãdes de los reynos de Caſtilla. A cuyo Rey tenia tanta reuerẽcia el Rey de Baeça, q̃ luego allanò todas ſus tierras para el ſeruicio del Rey don Fernando. El qual tomãdo las villas Andujar y Martos, hizo mucho daño en la tierra, y dio a la ordẽ de Calatraua a Martos, y deſpues deſtruyò a los Moros muchas fortalezas, ſin hallar reſiſtẽcia campal, con q̃ boluio vitorioſo y triunfante para Caſtilla. Eſte bienauẽturado Rey tomò tanto cõtentamiẽto en la ſanta guerra contra los Moros, q̃ ſus penſamiẽtos ordinarios no eran en otra coſa, ſino en ordenar, y continuar la guerra cõtra Infieles, como lo manifeſtaron ſus grãdes ſucceſſos: no auiẽdo coſa, q̃ tanto le agradaſſe, y contentaſe, como hablar y obrar en ello, y eſpẽder ſu patrimonio en tan Catholicas empreſas. Por lo qual tornãdo tercera vez a la Andaluzia, en el año ſiguiẽte de mil y dozientos y vente y cinco, tomò a Xodar, y otros pueblos de Moros, y hizo muchas talas y deſtruyciones, ſegun auia hecho las vezes paſſadas, y poniendo fuertes preſidios en todo lo conquiſtado, tornò a la ciudad de Toledo, con intencion de boluer preſto a la guerra començada. En eſte tiempo Iuan Abatis Villa, Obiſpo, y Cardenal Sauinienſe,

1224.

1225.

nienſe, Legado del Papa Honorio tercero, reſidio tres años en Eſpaña, celebrando Concilios nacionales en cada reyno, y auiendo con poteſtad de Legado a latere ordenado las coſas de los reynos de Eſpaña, tornò a Roma.

En eſtos dias el Oriental Imperio, ſiendo poſſeydo del Emperador Roberto, aunque al principio dio mueſtras de buen Principe, vino deſpues a tomar ilicitos amores con vna hermoſa donzella, eſpoſa de vn Cauallero, natural de Borgoña, cuya ſuegra, peſtilencial muger, conociendo el amor, que el Emperador Roberto tenia a ſu hija, tuuo tales traças, que trayendola a palacio, el Emperador la tomò por muger, no parando, haſta velarſe. Deſto el Cauallero Borgoñon, que criado era del meſmo Emperador, tomò tal ſentimiento, que vna noche con ciertos amigos ſuyos entrando en palacio, no ſolo cortò las narizes a la nueua Emperatriz ſu eſpoſa, mas tambien arrojò a la ſuegra en el mar, donde murio ahogada. Entonces el, y ſus complices ſe puſieron a grande diligencia en tal recaudo, que pudieron ponerſe en ſaluo, ſin ſer preſos del Emperador Roberto. El qual venido a Roma a ſer coronado del Papa Gregorio noueno, quando yua de buelta para Cõ

1226. *ſtantinopla, fallecio en Acaya, en el año de mil y dozientos y veynte y ſeys, auiendo ſiete años, que en Oriente Imperaua, y ſucediole en el Imperio ſu hijo Balduino, ſegundo y vltimo deſte nombre, ſeptuageſsimo ſeptimo Emperador de Conſtantinopla. El qual por quedar de poca edad, con voluntad de los Principes de ſu Imperio, y del Senado de Conſtantinopla, y aprouacion del dicho Papa Gregorio, fue tomado por gouernador del Imperio Iuan de Bregna, Rey de Ieruſalen, de nacion Frances, y el gouierno en algunos años el Imperio. En el qual durante los dias del nueuo Emperador Balduino huuo hartos trabajos, no parando ſus aduerſidades, haſta q̃ perdiẽdo el Imperio, tornò la mageſtad de ſu monarchia a la gente Griega, como en ſu lugar ſe referirà.*

CAPITVLO XLIX.

De otras grandes entradas que el Rey don Fernando hizo en la Andaluzia, y pueblos que ganò de Moros, y guerras que en Francia ſe ofrecieron a la Reyna doña Blanca ſu tia, y nueua fabrica de la ſanta Igleſia de Toledo.

QVarta vez el ſanto Rey don Fernando deliberò boluer cõtra los Moros, enemigos de la Fè Catholica, a los quales con ſu grande potencia trahia muy apremiados, por la declinacion de ſus Reyes Moros Almohades, y diuiſiones y parcialidades ciuiles, que tratauan ſus Principes. No perdiendo eſta comodidad, congregò las gentes de ſus Reynos el Rey dõ Fernando, poniendo en eſſo mucha diligencia el Primado don Rodrigo Ximenez, q̃ tambien fue preſente en eſte ſanto viaje, y llegados a Guadalfajar, adolecio el Primado de vna aguda calentura, de que pensò morir, por lo qual embio ſus gentes con don Domingo Obiſpo de Plaſencia, ſu Capellã, a quien cometio ſus vezes Pontificales. El Rey don Fernando en eſte dicho año de mil y dozientos y veynte y ſeys, ganò de Moros a Exnatorafe y la torre de Albep, y a San Eſteuan de Exnatorafe, que agora llamã del puerto, y a Chicrana, è hizo mucho daño a los Moros, cõtra los quales no ceſſando de pelear, puſo cerco ſobre Iaen, ciudad que muy fuerte ſe auia parado, viſtos los daños, que los pueblos de ſu circunuezindad padecian los años paſſados, y agora tenian dentro grande numero de Moros, de pie y de cauallo, y ciento y ſeſenta Chriſtianos de cauallo, con Aluar Perez de Caſtro, que deſnaturandoſe de Caſtilla, andaua entre Moros.

En eſte medio los Chriſtianos del cerco de Iaen quemaron todas las caſas de la cãpaña de la ciudad, y derribarõ ſus molinos, y paſſaron muchas rezias eſcaramuças, y teniendo por impoſſible, tomarla deſta vez, alçò el Rey don Fernando el cerco, con intento de ocuparſe en talar la tierra. En lo qual ſe hiziera harto daño, ſi el Rey Moro de Baeça no huuiera intercedido, y aſſi llegado a Alcaudete, paſsò el Rey don Fernãdo a Priego, pueblo fuerte, donde auia muchos caualleros Moros Almohades, y gran des riquezas. Con todas ellas fue tomado el pueblo el dia tercero, con priſion de mucha gente, excepto la que ſe encerrò en el Alcaçar, el qual ſe rindio a partido, pero otros refierẽ, que matando a todos fue aſſolado el pueblo. De donde paſsò el exercito ſobre Loxa, y tomando el pueblo, retiraronſe al Caſtillo los Moros q̃ podian. Deſpues que anduuieron en tratos y conciertos de poca firmeza, dandoſe vnas vezes, y tras no ſe queriendo dar, fue tanto el enojo del Rey don Fernãdo, que tomandolos por fuerça, fueron muertos y preſos catorze mil Moros y Moras.

No

No contento el Rey don Fernando con lo hecho, fue ſobre vn fuerte pueblo, llama do Alhambra, cuyos Moros temiendo del ſuceſſo de los de Priego, aun no teniendo lugar, para poder lleuar ſus haziendas, echa ron a huyr a Granada, por lo qual los Chri ſtianos tomãdo ſus bienes, entraron por la Vega de Granada, donde hizieron muchas talas, y aſſolaciones de caſtillos, y otras ca- ſas de plazer y muertes de Moros. En eſta ſazon hallandoſe en Granada el dicho don Aluar Perez de Caſtro, temiã tanto los Mo ros, que el Rey dõ Fernando no talaſſe vna rica huerta, que cerca de la ciudad tenian, que por eſto, y por euadir los daños, q̃ eſpe rauan, alcançaron, mediante don Aluar Pe rez de Caſtro, treguas, quedando el meſmo por vaſſallo del Rey don Fernando, dando tambien mil y trezientos Chriſtianos cau- tiuos, que auia en la ciudad. En eſtos conue nios, fue perdonado don Aluar Perez, el qual en compañia del Rey don Fernando, fue a correr otras tierras, entre las quales fue deſtruyda Montija. Eſcriuen algunas hi ſtorias, que eſta vez el Rey Moro de Baeça, dio al Rey don Fernando a Martos y Andu jar, en los quales pueblos dexando por Ca pitanes al maeſtre de Calatraua y a don Al uar Perez de Caſtro, tornò el Rey a Tole- do, donde eſtauan las Reynas ſu madre y muger. Eſtos Capitanes y otras perſonas de cuenta no queriẽdo paſſar el tiempo en o- cioſidad, tomaron ſus gentes, y corrieron las tierras de Seuilla, donde reynaua vn po- deroſo Moro, llamado, Abullale, el qual embiando contra los Chriſtianos a los Mo ros de Seuilla, Xerez, Carmona y Ecija, hu- uierõ vna rezia baralla, en q̃ fuerõ vẽcidos los Moros, cõ muerte de veynte mil dellos.

En eſta ſazon los Moros cercando vn ca ſtillo, llamado Garcez, fueron los Chriſtia- nos de la frontera en ſu ayuda, y lo meſmo procurò hazer el Rey don Fernando, q̃ con don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya y otros muchos caualleros paſſando para la Andaluzia, tuuo auiſo enel camino, pero antes de llegar qualquiera de los ſocorros, pudieron los Moros, tomar la fortaleza. El Rey llegado a Martos, paſsò a Exaldalilla, adonde vino el Rey de Baeça con tres mil de cauallo Almohades y Alaraues, y mu- cho peonaje, con deſſeo de ſeruirle, por lo qual el Rey don Fernando, ſaliendole a re- cebir, fue de muchas caricias el acogimiẽ- to, q̃ le hizo. Para que ſu amiſtad quedaſſe mas firme, concertaron ambos Reyes, q̃ el Rey de Baeça dieſſe al Rey don Fernando los caſtillos de Saluatierra, Capilla, Burgal- himar, y haſta la entrega de las fortalezas deſtos pueblos, dieſſe en rehenes el alcaçar de Baeça, y q̃ el Rey don Fernando le am- paraſſe de todos ſus enemigos. En cumpli- miento deſto, el Rey de Baeça dio luego el alcaçar de Baeça, donde fue pueſto el mae- ſtre de Calatraua, y Burgalhimar ſe dio lue go, pero Saluatierra, no ſe rindio haſta que paſſaron quinze dias, y como Capilla no ſe quiſieſſe dar, quedò el alcaçar de Baeça en poder del Rey don Fernãdo. El qual dando ordẽ en las coſas de la frontera de los Mo- ros, tornò a Toledo. En el año ſiguiente de 1227. tornando el Rey don Fernãdo a jun- tar ſus gentes, cercò a Capilla, q̃ es enel Ar çobiſpado de Toledo, y por ſer fortiſſimo el Caſtillo, y eſtar en peña viua, hizierõ los Moros grande reſiſtencia, no queriẽdo obe decer a los mãdatos de ſu Rey. El qual deſ- de Cordoua embiaua al exercito de los Chriſtianos muchas vituallas, y otras coſas neceſſarias al combate, y al cabo fue toma do, y el Rey con ſus gẽtes tornò, a cabo de catorze ſemanas a Toledo. Donde ſupo, q̃ ſus proprios vaſſallos auiã muerto a Aben Mahomad Rey de Baeça, yendo huyendo de Cordoua a Almodouar del rio, de te- mor de ſus Moros, que ſe auiã alborotado por las vituallas que embio a los Chriſtia- nos contra los Moros de Capilla.

1227.

Por el mes de Nouiẽbre del año paſſa- do de veynte y ſeys auia fallecido en Mõt- penſier Luys Rey de Francia marido de la Reyna doña Blanca, Infanta de Caſtilla, tia del Rey don Fernãdo, y por virtud del teſ- tamẽto del Rey Luys ſu marido, quedò la Reyna viuda doña Blãca por gouernado- ra del reyno de Frãcia, porq̃ el Rey S. Luys ſu hijo q̃ en el reyno auia ſucedido, quedò de poca edad, para tomar el peſo del go- uierno, a cauſa de ſer de edad de ſolos doze años. Con la muerte del Rey Luys, mu- chos Grandes de Francia penſaron meter mano en la gouernaciõ del reyno, eſpecial- mẽte Felipe Conde de Boloña, la de Picar- dia, q̃ era tio del nueuo Rey, mas la Reyna doña Blãca como Princeſa, no ſolo Catho lica, pero muy valeroſa, y q̃ no degeneraua de la magnanimidad del Rey don Alonſo ſu padre, no dando lugar a ſus deſſeos, que no

no eran encaminados al ſeruicio del Rey ſu hijo y bien del reyno, vino la coſa a rõ- pimiẽto de armas. El Autor mas principal deſta comocion y guerra ciuil, fue el meſ- mo Conde de Boloña, cuyas partes fauore ciã Pedro Mauclerico Duque de Bretaña, y Hugo Cõde de la Marcha, y Roberto Cõ de de Eureux, y primero q̃ ninguno comẽ- çò a turbar los negocios Ramõ Conde de Toloſa, y con ellos otros muchos ſeñores de Francia, y Theobaldo Conde de Cham- paña y Bria, aunque el, ſegun eſcriue el ſe- ñor de Ionuilla Cauallero Frances, Autor deſtos meſmos tiẽpos enla hiſtoria del Rey S. Luys, q̃ en ſu lẽgua Franceſa ordenò, fue en los principios muy ſeruidor del Rey. Eſ- tos Caualleros tentaron la guerra, con cu- bierta de q̃ el reyno de Francia no auia de ſer regido por muger, eſpecialmẽte por eſ- trangera, como lo era la Reyna doña Blã- ca, la qual viendoſe rodeada de enemigos de ſu reyno, pidio al Rey don Fernando ſu ſobrino, le ayudaſſe contra eſtos rebeldes. Mucho peſò al Rey dõ Fernãdo del deſaſ- ſoſſiego de la Reyna ſu tia, pero el eſtaua tan embaraçado en las cõtinuas guerras de los Moros de la Andaluzia, que por eſto, y por otras cauſas legitimas, que para no lo poder hazer, tuuo, no fue fauorecida la Reyna. Cuyas coſas deſpues pararon en bien, por la buena diligencia que ella y el Rey S. Luys ſu hijo puſieron en la reſiſten- cia de ſus aduerſarios, que ſiendo oprimi- dos, vinieron a la deuida obediencia.

En eſte tiempo eſtando el Rey don Fer- nãdo, y el Arçobiſpo don Rodrigo Xime- nez en la ciudad de Toledo, començò a fa- bricarſe la ſanta Igleſia de aquella ciudad, q̃ agora la veemos tan real y magnifica, y derribaron la de antes, q̃ eſtaua con la meſ- ma fabrica de quãdo era mezquita de Mo ros. La primera piedra del nueuo fundamẽ to echaron el ſanto Rey, y el venerable Pri mado cõ ſus proprias manos, y con la lar- gueza del Rey y del Arçobiſpo, començò a crecer marauilloſamente aquella inſigne obra, ornamento admirable de la religion Chriſtiana, y honor delos reynos de Eſpaña.

CAPITVLO L.

De las entradas que el ſanto Rey continuaua en tier ras de Moros, y pueblos que dellos ganò en Eſtre madura ſu padre don Alonſo Rey de Leon.

QVando los Moros de Baeça ſupieron la muerte de ſu Rey, combatieron al Alcaçar, que a la ſazõ ſe hallaua en poder del Maeſtre de Calatraua, el qual defendiẽ doſe valeroſamẽte, tuuo auiſo el Rey don Fernando deſtas nouedades. De las quales peſandole, fue a la Andaluzia con don Al- uar Perez de Caſtro, y otros Caualleros y gentes, de cuyo temor, no ſolo dexaron al pueblo los Moros de Baeça, q̃ luego fuerõ a Granada, pero aun los de Martos huyerõ. A eſta cauſa quedarõ a los Chriſtianos Mar tos y Baeça, cuya tenẽcia ſe dio a don Lo- pe Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, y la de Martos a dõ Aluar Perez de Caſtro, y a dõ Tello Alonſo de Meneſes, y poniẽdo el Rey el deuido preſidio en las fronteras, tornò a Toledo. Dõ Tello Alõſo de Meneſes, que- riendo hazer mal a los Moros, entrò cor- riendoles la tierra por Baena, Lucena, Caſ- tro del Rio, pueblos de la juridiciõ de Abẽ Llale Rey de Seuilla. El qual por otras par tes comẽçò a hazer lo meſmo en las de los Chriſtianos, entrando por las de Biuoras, Baeça, y Martos, por retirar a los Chriſtia- nos de las ſuyas, continuando los Chriſtia- nos con grande valor eſtas ſantas guerras. Al Rey dõ Fernãdo, q̃ a la Andaluzia auia buelto, luego ſe le dio por vaſſallo el Rey de Seuilla, con tributo de treziẽtos mil ma rauedis, tan grande fue el temor, q̃ los Mo ros le auian. Eſto paſsò en el año de 1228. 1228.

En eſtos dias, muerto Aben Mahomad Rey de Baeça, que era del linage de los Re yes Almohades, nieto de Abdelmõ primer Rey de Almohades, ſe leuãtò en Ricot for taleza del reyno de Murcia, vn poderoſo Moro del linage de los Reyes Moros de Za ragoça, llamado Aben Hut, el qual ſo co- lor de publicar, ſer falſa la religion y ritos de los Moros Almohades, ſe llamò Rey cõ tra ellos. Tanto pudo, q̃ en muchas ciuda- des de las tierras de Murcia, Granada, y An daluzia, fue acogido por Rey, y acabando de deshazer la religion y gente de los Al- mohades, ſe hizo ſeñor de la mayor parte de las tierras, que los Moros poſſehian en Eſpaña. Para reſiſtir a eſte nueuo tyrano, el Rey don Fernando paſſando a la Andalu- zia, corriò las tierras de los Moros haſta la ciudad de Granada, q̃ con Almeria, y otros muchos pueblos de aquella tierra, ſe auian dado al Rey Aben Hut, auiẽdo antes los de Granada, como ſe ha viſto, quedado por vaſſallos del Rey don Fernando. El qual cõ tanto dio la buelta a Toledo, no auiendo

ſido

fido parte, para deshazer al tyrano, que en
muy breue ſe auia apoderado de muchas
1229. tierras, pero en el año ſiguiente de 1229. el
Rey don Fernando nunca alçando la ma-
no, de hazer guerra a los enemigos de nue-
ſtra ſanta Fè, congregò ſus gentes, con las
quales tornò a la Andaluzia, y entrando en
tierras de Moros, deſtruyò y talò las tierras
de Vbeda, que aun en poder de Moros eſ-
tauа, y lo meſmo hizo en otras partes.

Algunas Chronicas dizen, que eſta vez
ganò a Exnotarofe y Xodar, y de qualquie
ra manera q̃ huuieſſe paſſado, el Rey Aben
Hut, juntò las mayores gentes que pudo,
con propoſito de reſiſtir al Rey don Fernã-
do, aunque deſpues, no ſe atreuiendo a pe-
lear con ſus gentes, paſsò a Eſtremadura,
en cuya conquiſta, ſe hallaua don Alonſo
Rey de Leon, ya viejo, padre del Rey don
Fernando. En tãto que el hijo los años paſ-
ſados auia guerreado a los Moros de la An
daluzia, el auia hecho lo meſmo a los de
Eſtremadura, donde auia tomado a Bada-
joz, y Caceres y otras tierras de aq̃lla Pro-
uincia, a la qual acudiẽdo el Rey Abẽ Hut,
dio batalla al Rey don Alonſo, del qual ſiẽ
do vencido cerca de Merida, echò a huyr, y
la ciudad de Merida fue tomada por el Rey
don Alonſo, que deſpues viuio pocos dias.
A eſta ſazon Aben Llale, Rey de Seuilla,
embio trezientos mil maraue dis de las pa-
rias que deuia al Rey don Fernando, que
deſpues auiendo talado las tierras de Iaen,
tornò a Caſtilla.

CAPITVLO LI

*De las inſtituciones de las ordenes de los Theutoni-
cos y Merced, ambos debaxo del titulo de la Vir-
gen ſanta Maria, y coſas de fray Raymundo de
Peñafort.*

EN eſtos tiempos era coſa marauilloſa, no ſin
grande prouidencia del omnipotente Dios
ordenada, como en el mundo florecian las Religio
nes de ſu Igleſia, aſſi militares, como las demas
monaſticas y mendicantes, ſiendo vna de las mi-
litares la de los Theutonicos, llamada comunmẽ
te de ſanta Maria de los Theutonicos. Los qua-
les quando los Chriſtianos perdieron en la tierra
Santa la ciudad de Ptolomayda, tornando a ſus
tierras originarias de Alemaña, ſiendo hombres
nobles y amigos de guerras Catholicas, ſuplica-
ron al Emperador Federico ſegundo, les dieſſe la
conquiſta de la Pruſia, Prouincia de Alemaña, q̃
era habitada de paganos, menoſpreciadores de la
Religion Chriſtiana, que a los Saxones y a otras
gentes Germanas hazian mucho mal, y que ellos
la conquiſtarian para ſu orden, que en Oriente
debaxo del titulo de Santa Maria de los Theu-
tonicos auian exercido y guardado. Fue muy a-
gradable al Emperador eſta juſtiſſima peticion,
y concedioles todo lo que quiſieron, porque tam-
bien tenian la renunciacion de ciertos caualleros
Duques de Manſonita, que ſe tenian por herede-
ros de aquella tierra. Deſta manera tomando e-
ſtos Catholicos caualleros las armas en las ma-
nos, conquiſtaron en breue tiempo de poder de los
paganos aquella Prouincia de Pruſia, donde por
eſte tiempo, ſiendo recebida, en aquella tierra la
Fè Catholica, edificaron muchas Igleſias y tem-
plos y Sedes Pontificales, y vna ciudad, llamada
Martaburgh, del nombre de la Virgen Maria,
patrona de ſu ſanta ordẽ de milicia, la qual trae
habito blanco y cruz negra, y como los de Rodas
en lugar de horas canonicas rezan la oracion del
Pater noſter. Eſta Prouincia de Pruſia, eſtà junto
al Reyno de Polonia, cerca del rio Viſtula, y con-
fina con Sarmacia. Tiene mas eſta orden la Pro-
uincia de Liuonia, que es la vltima de la Chriſ-
tiandad por aquella parte, la qual confina con
Pruſia, y ſon grandes las riquezas y poder deſta
orden de caualleria, la qual compite con los Re-
yes Septentrionales, de quienes ha ganado gran-
des victorias.

Don Pedro Rey de Aragon, ſegundo deſte nõ-
bre, cognominado el Catholico, que fue el que ſe
hallò en la ſanta batalla de las Nauas de Tolo-
ſa, refieren diuerſas chronicas de Aragon, auer
auido milagroſamente en la Reyna doña Maria
ſu muger al Infante don Iayme ſu hijo y ſuceſ-
ſor, de quien la hiſtoria viene haziendo mencion,
y adelante harà mas. El qual ſiendo de tierna e-
dad, por euadir algunos inconuenientes, refieren,
q̃ fue dado por el Rey dõ Pedro ſu padre, a criar
a vn caualliero Frances, de quien hazia mucha
confiança, llamado Simon, que era Conde de Mõt
fort. Eſtando el Infante don Iayme en ſu poder
murio en el año paſſado de 1213. en vna batalla
el Rey don Pedro ſu padre, atrauеſſado de vna
lançada, haziendo guerra en Francia, contra el
meſmo Conde de Monfort, por daños que el Cõ-
de hazia en las tierras de la Prouincia de Nar-
bona contra las tierras de las Infantas de Ara-
gon ſus hermanas, ſegun en algunas chronicas de
Aragon ſe eſcriue copioſamente. Los caualleros
Aragoneſes y Cathalanes que en el exercito eſta-
uan embiando Embaxadores al Papa Inocencio
tercero, huuieron en ſu poder por mandado del
Papa,

*Papa, al Infante don Iayme, heredero de los rey-
nos, el qual, ſegũ refiere Beuter en la hiſtoria de-
ſte Principe, eſtando en poder del Conde, y ſiendo
de edad de ſolos ocho años, hizo voto a la Virgen
Maria N. Señora, de inſtituyr y fundar vna
nueua religion de redencion de cautiuos, ſi Dios
le ſacaua de aquella priſion, aunque no todos los
Autores Aragoneſes ſienten eſto. Pues ſiendo libre
el Rey, y auiẽdoſe apoderado y conſtituydo en ſus
eſtados, refieren, q̃ juntò Cortes, paſſados algunos
años de ſu reyno en Barcelona, y q̃ alli en cum-
plimiento de ſu voto, inſtituyò eſta ſanta religiõ
de la Merced, con conſejo de ſu Confeſſor el Mae-
ſtre fray Raymundo de Peñafort, religioſo de la
Orden de los Predicadores, inſigne varon. Eſcri-
uen auer ſe llamado eſta nueua religion del nom
bre de la Merced, por la merced q̃ la Virgen Ma
ria hizo al Rey en la libertad que le dio, ſacãdo-
le de poder del Conde de Montfort. El ſanto va-
ron fray Raymundo ordenò la regla debaxo de
la de S. Auguſtin, añadiendo otras coſas, eſpecial-
mente, de auer de yr ſus religioſos a las tierras
de Infieles, a redimir los cautiuos, y ſi por falta
de dinero, quedaua algun cautiuo Chriſtiano, en
peligro de negar la Fe, por maltratamiẽto de ſu
amo, o algũ otro reſpeto, fueſſen obligados los re-
ligioſos q̃ yuan a la redencion, de dar a ſi meſmo
en rehenes al amo del tal cautiuo, haſta la paga
de lo concertado por el reſcate. El primer frayle
deſta Orden, fue Pedro Nolaſco, hõbre biudo, ve-
zino de Barcelona, en cuya Igleſia Cathedral en
diez de Agoſto del año paſſado de 1218. recibio el
habito con grande ſolenidad de mano del meſmo
Maeſtro fray Raymundo, q̃ a la ſazon era Pro-
uincial de ſu religion, ſiendo preſente el Rey don
Iayme, q̃ de edad de quinze años y medio era, y
cõ el muchos Prelados Aragoneſes y Cathalanes.
Dioles el habito blanco, q̃ oy dia traẽ con las ar
mas Reales de Aragõ y Cathaluña, q̃ ſon la Cruz
y las quatro barras roxas en cãpo de oro. Deſ-
pues el Papa Gregorio noueno, paſſados onze años
y algunos meſes de ſu inſtitucion, confirmò eſta
ſanta religion, en 17. dias del mes de Enero del
1230. año de 1230. hallandoſe en la ciudad de Peroſa,
a ſuplicacion del Rey don Iayme, que a eſto em-
bio alla al meſmo Maeſtro fray Raymundo de
Peñafort, de nacion Cathalan.*

*El qual ſiendo vno de los celebres varones, q̃
en eſte tiempo huuo en grandes letras y religion,
recopilò las Decretales, y compuſo tambien Su-
mas de caſos de conciencias y otros tratados, y
auiendo ſido tercero General de ſu Orden de los
Predicadores, fue tanta ſu humildad, que por
ello renuncio el generalato, ſiendo grande el
exemplo que en ſantidad dio ſiempre.*

CAPITVLO LII.

*Como el Rey don Fernando boluio a la guerra de
los Moros, y muerte de ſu padre don Alonſo
Rey de Leon, y vltima vnion de los reynos de
Caſtilla y Leon.*

SVcedian a los Chriſtianos tan proſpera-
mẽte ſus coſas en las guerras de los Mo
ros, ſiendo nueſtro Señor ſeruido, q̃ ſu ſan-
ta ley fueſſe reſtituyda a los antiguos y no-
bles pueblos de la Andaluzia, que ello meſ-
mo era grande ocaſion y eſtimulo, para no
alçar el Rey don Fernando mano de guer-
ras tã Catholicas. Por lo qual en eſte dicho
año de mil y dozientos y treynta, boluio ſo
bre la ciudad de Iaen cõ muchas gentes en
compañia del Arçobiſpo don Rodrigo, y
de don Lope Diaz de Haro, y de muchos
Grandes de los reynos de Caſtilla, y comẽ-
çaron muy de propoſito a combatir la ciu
dad, con intento de no alçar el aſſidio, haſ-
ta tomarla, pero eſtando la ciudad impug-
nable, y viendo q̃ a la ſazon era impoſſible
tomarla, ſegun los Moros la auiã fortifica-
do, fue el Rey ſobre Daralferza. Aquí ſe co
mençò a publicar, que don Alonſo Rey de
Leon, padre del Rey don Fernando, era fa-
llecido en villa nueua de Sarria, en fin deſ-
te dicho año de treynta, y aſſi ſucedio, y co
mo queda eſcrito, fue enterrado en la Igle-
ſia de Santiago de Galicia. El Obiſpo don
Alonſo dize auer paſſado eſta muerte dos
años deſpues, pero es deſcuydo, o yerro de
la pluma de ſus copiadores, porq̃ en el meſ-
mo en las computaciones q̃ adelante ſeña-
la de la vnion de los reynos de Caſtilla y
Leon parece lo cõtrario. Fallecio eſte Rey
don Alonſo viejo, auiendo quarenta y dos
años que reynaua, ſegun queda dicho, y no
veynte y ocho, como otros dizen: porque
del año de mil y ciento y ochenta y ocho
en que començò a reynar al de mil y do-
zientos y treynta de ſu fallecimiento, co-
ren quarenta y dos años.

El Rey don Fernãdo entẽdiendo la muer
te del Rey ſu padre, luego con los Grandes
q̃ en ſu compañia ſe hallauan, conſultan-
do el negocio, a todos parecio, que antes
que en el reyno de Leon, q̃ de derecho le
venia, ſe apoderaſſen las Infantas ſus her-
manas,

manas, o se ofreciessen otras nouedades, partiesse para allà a toda diligẽcia. Con esta buena deliberacion, caminando el Rey a priessa, topò en Orgaz, villa a cinco leguas de Toledo cõ la Reyna doña Berẽgue là su madre, q̃ yua por el, a causa q̃ apressurasse la venida, a tomar la possession de los reynos de Leon Galicia, y Asturias, porque las Infantas sus hermanas, no se le alçassen con ellos, visto q̃ el Rey don Alonso su padre en desamor del Rey don Fernando su hijo, poco antes que fallecies se, auia procurado casar a su hija la Infanta doña Sãcha con don Iayme Rey de Aragõ, a quien en dote le ofrecia estos reynos, para despues de sus dias, aunque le leuò Dios, antes de dar fin a este matrimonio. Por esto el Rey don Iayme, que dias auia que estaua sin muger, se casò despues cõ hija de Andres Rey de Vngria, de la qual huuo noble generacion, como en su historia se mostrarà, porque a la Reyna doña Leonor su muger, Infanta de Castilla, auia dexado por mandado del Papa Honorio tercio, por ser primas segundas, y auerse casado sin dispensaciõ, y ella auia buelto a Castilla a la compañia desta Reyna doña Berenguela su hermana.

El Rey dõ Fernãdo venido de la villa de Orgaz a la ciudad de Toledo, caminò con toda diligencia al reyno de Leon, saludandole por el camino como a su nueuo Rey, y entregandole algunas tierras y fortalezas, y passando por Villalar, llegò a la ciudad de Toro, donde siendo recebido con mucha alegria y honrra de aquella noble ciudad, que le auia embiado a llamar, fue luego alçado por Rey de Leon en la mesma ciudad. No hallò el Rey don Fernando todas las voluntades de las ciudades y villas de los reynos de Leõ tan beneuolas, como la ciudad de Toro, porque huuo algunas, que se recataron, en recebirle por Rey, a causa que las Infantas sus hermanas doña Sancha, y doña Dulce, q̃ el Rey dõ Alõso su padre huuo en la Reyna doña Vrraca su primera muger, pretẽdiã ygual parte en los reynos de Leõ, por auérlo assi ordenado y mandado el Rey su padre. Con todo esso, quando las tales ciudades cõsideraron bien q̃ el Rey don Fernando era el heredero varon y proprietario, y Principe tan excelente y poderoso, fue recebido por Rey de muchos Prelados, especialmẽte de don Iuã Obispo de Oniedo, don Rodrigo Obispo de Leõ, don Nuño Obispo de Astorga, don Martin Obispo de Salamãca, y otro dõ Martin Obispo de Mondoñedo, dõ Miguel Obispo de Lugo, otro don Miguel Obispo de Ciudad Rodrigo, dõ Sancho Obispo de Coria, cessando con esto la guerra, q̃ se presumiò al principio. Luego passando el Rey don Fernando a la ciudad de Leon, pueblo cabeça de los reynos tornò con mayor aplauso, a ser alçado y aclamado con grande alegria Rey de Leon y Castilla.

Despues sin venir a rõpimiento, se cõpuso con las hermanas y madrastra, la Reyna doña Teresa, mediante la grande prudencia de la Reyna doña Berenguela su madre, q̃ en Valencia de Leon se vio con ellas. Desta manera para mucho bien y acrecentamiento de los reynos de Espaã, auiẽdo treze años y algunos meses, que el Rey dõ Fernando reynaua en los reynos de Castilla, a cabo de setenta y tres años y algunos meses, que los reynos de Castilla y Leõ andauan tercera vez diuisos y separados, con Reyes distinctos, se tornaron a vnir en este año. De aqui adelãte, por la bõdad de Dios siempre se ha conseruado esta vniõ, la qual plega a el dure y permanezca para mucho aumento de la santa Fè Catholica, hasta el nouissimo dia. De la ciudad de Leon vino el Rey don Fernãdo a la villa de Benauente, donde se viò con las Infantas sus hermanas, a quienes señalò treynta mil doblas de oro cada año, por todos los dias q̃ viuiessen, por concierto que huuo, por la renunciacion que hizieron de todo el derecho y accion que tenian a los reynos de Leon, Galicia, Asturias y estremadura, con todo lo demas a estos reynos perteneciente. Cõ tãto se apoderò de todas las tierras y fortalezas de los reynos paternos, de modo que la Reyna doña Berenguela, no solo renunciò a su hijo, sus proprios reynos de Castilla, mas tambiẽ por sus buenos medios, huuo pacificamente los de Leon, cuyo heredero proprietario era. Luego comẽçò el Rey don Fernando, a visitar personalmẽte a las ciudades y tierras de los reynos de Leõ, siẽdo en todas partes recebido con la alegria y contentamiento general, que era razon hazerse a tan buen Principe.

LIBRO DECIMO-TERCIO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de Espaã, donde se continuan los discursos de los reynos de Castilla y Leon, hasta la muerte del Rey don Fernando el quarto, con la sucessiõn de los Principes de los dos Imperios, Romano y Constantinopolitano.

CAPITVLO PRIMERO.

De las tierras del Adelantamiento de Caçorla, que don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, ganò de Moros, y matrimonio de Iuan de Bregna Rey de Ierusalen, con la Infanta doña Berenguela, y sucessos del Estado de Milan, y vistas del Rey don Fernando, con el Rey de Aragon, y recuperacion de Vbeda y Cordoua.

Esto fue en la Era de 1268.

DE la manera que escrito queda, tornarõ vltimamẽte a vnirse los reynos de Castilla y Leon en el Rey don Fernãdo en este dicho año de mil y dozientos y treynta del nacimẽto de nuestro Señor, q̃ fue año de tres mil y trezientos y nouẽta y tres de la venida del Patriarca Tubal, a poblar a Espaã, y de tres mil y quinientos y treynta y cinco años despues del diluuio general, y de cinco mil y ciento y nouenta y vn años de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea. Esta felicissima vnion, q̃ con legitima razon se deue assi llamar, ha sido por la bõdad de Dios, perpetua y estable hasta nuestros dias, no siendo las intẽciones no sanas de muchos Grandes destos reynos, especialmẽte Infantes, de quienes la historia en sus tiẽpos hablara, partes para la desunion. Cõcluydas estas cosas, siendo presente don Rodrigo Ximenez, Arçobispo de Toledo, el Rey don Fernando renũcio al mesmo Arçobispo a Quesada, que de nueuo la auian tomado los Moros, pero este venerable Primado en el año del nacimiẽto de N. Señor
1231. de 1231. haziendo mucha gente, no solo la tornò a tomar, mas aũ ganò de Infieles los pueblos siguientes, q̃ despues se llamaron Adelantamiento de Caçorla, Pilos, Toya, Lacra, Agozino, Fuente Iulian, Torres de Lago, Higuera, Maulula, Arcola, Dos Hermanas, Villa Montin, Niebla, Caçorla, Cõcha, Chelis. De todo esto por gracia y merced del Rey don Fernãdo gozaron los Arçobispos de la santa Iglesia de Toledo, desde este tiempo, hasta q̃ ascendio a aquella silla el Cardenal don Iuan Tauera, haziẽdose la merced de aquel Adelantamiento al Marques de Camarasa, de lo qual reclamãdose su inmediato sucessor el Cardenal dõ Iuan Martinez Siliceo, ha auido muy grandes pleytos y sentencias en fauor de la Iglesia de Toledo, la qual nũca ha sido restituyda en su antigua possessiõ, por algunos respetos. Despues que el Primado don Rodrigo ganò esta vez a Quesada, tornò de nueuo a ser tomada de Moros, y despues cobrada de Christianos, por lo qual, enagenandose del Adelantamiento de Caçorla, boluio a la corona Real.

En estos tiempos aquel Principe Frãces, llamado Iuan de Bregna, gouernador que fue del Oriental Imperio, que era Rey de Ierusalen, aunque no possehia la santa ciudad, y fue Conde de Bregna, como durante su reyno declinasse mucho las fuerças, que los Christianos tenian en Oriente, le fue necessario venir a Occidente, a pedir fauor a los Principes Christianos. El Rey Iuã de Bregna, llegado a Italia, casò a su hija y vnica heredera Violante, o Yolante con el Emperador Federico Rey de Napoles y Sicilia, segundo deste nombre entre los Emperadores, que biudo estaua, y con este

este matrimonio se vnio el reyno de Ierusalen, con los reynos de Napoles y Sicilia, por lo qual quieren sentir algunas historias que desde este tiempo los Reyes de Napoles, siempre hasta nuestros dias, se llaman Reyes de Ierusalen. Este Rey de Ierusalen, que de otra manera es llamado el Rey Iuã de Acre, y de otra el Rey Iuan de Bregna, auiendo con el dicho Emperador Federico segundo, casado a su hija, con condició que en persona el Emperador pararia a la
1232. santa guerra de Oriente, vino en el año de mil y dozientos y treynta y dos a España, con desseo de visitar el santo Sepulcro del glorioso Apostol Santiago, porque esta romeria, y la de Ierusalen, se tenian por las de mayor deuocion del vniuerso orbe, y llegado a Barcelona, fue el Rey de Ierusalen muy festejado de Don Iayme Rey de Aragon, de donde vino a Castilla, siguiendo su viaje, y no menos fue bien recebido del Rey don Fernando. El qual por mas le obligar, y con mayores vinculos firmar su amistad, le dio por muger, a la Infanta doña Berenguela su hermana, que por este matrimonio fue llamada, Reyna de Ierusalen. El Rey de Ierusalen auiendo cumplido la santa peregrinacion Compostelana, y casadose con doña Berenguela, Infante de Leon, hija de Don Alonso Rey de Leon, tornò a Italia, a dar fin a la demanda, a que de Oriente auia venido, y las cosas que le sucedieron, no se escriuen, por no ser de nuestra historia.

La ciudad de Milan, se auia regido los cinquenta y dos años passados, a modo del antiguo Senado Romano, sin tener propios señores, ha-
1234. *sta que en el año de mil y dozientos y treynta y quatro vn vezino de la mesma ciudad, llamado Iuan Turriano, hombre de antiguo linage, siendo el mas principal varon de aquella ciudad, pudo tanto, que con formas y rodeos de tyrano vsurpando la libertad de la patria, vino a tener el señorio suyo, siendo el quinto señor, y Principe de Milan, en la sucession que nuestra Chronica va continuando. y el primero de los del linage de los Turrianos. Este continuando su tyrania, no parò hasta perseguir a la nobleza de aquella ciudad, haziendo matar a vnos, y desterrar a otros y procurò de estar en gracia del Emperador Federico segundo, cuyas partes seguia, por conseruarse en el señorio de Milan, violentamente adquirido, y su muerte se señalarà en su lugar.*

En este mesmo año de treynta yquatro, el Rey don Fernando tuuo vistas con Don Iayme Rey de Aragon, en diez y siete dias del mes de Setiembre, en la raya de Castilla, en el monesterio de Huerta, siendo la causa dellas porque el Rey Don Iayme, por sentencia de la Iglesia, auiendo por la parentela hecho diuorcio de la Reyna Doña Leonor, Infanta de Castilla, su primera muger, auia en este año concertado casamiento con doña Violante, que antes de casar se llamò Andrea, Infanta de Vngria, hija de Andres Rey de Vngria, y de su muger la Reyna doña Violante, hija de Pedro Cõde de Auxerra, llamado de otra manera Altissiodorense, vnico deste nombre, Emperador de Constantinopla, y era menester tomar algun assiẽto en las cosas de la Reyna doña Leonor, que auia dias, que Moraua en Castilla con el Infante Don Alonso su hijo. El qual no obstante el diuorcio estaua recebido y jurado por heredero de los reynos de Aragon, aunque por la breuedad de sus dias, no los vino a gozar. Entre las otras cosas que en estas vistas de los dos Reyes se ordenaron, fue dar para sus dias a la Reyna doña Leonor la villa de Hariza, cõ que no casasse, y que el Infante Don Alonso permaneceria en poder de la Reyna, hasta que fuesse de edad legitima, y el Rey dõ Fernando jurò, que Hariza se boluería al Rey de Aragon, despues de los dias de la Reyna doña Leonor, y si ella se casasse, o entrasse en religion, se le restituyria luego. Con esto los Reyes boluieron a sus tierras, a continuar guerras contra Moros, cada vno por su distrito.

Despues del fallecimiento del Rey don Alonso, viendose el Rey don Fernando señor de los reynos, no solo de Castilla, mas tambien de Leon, Principe potentissimo, queriẽdo agora cõ mayores fuerças, hazer guerra a los Moros, juntò sus gentes, y dexãdo en el reyno de Leõ a la Reyna Doña Beatriz su muger, partio cõ grande poder para la Andaluzia. Dõde puso cerco sobre la ciudad de Vbeda, q̃ como cosa tan cõsiderada a Baeça, que era possehida de Christianos, estaua fuerte de todas las cosas necessarias, pero de tal manera el santo Rey la hizo combatir, q̃ los Moros desmayando y desconfiando de poderse defender, se rindieron con partido de solo sacar libres a sus personas. Assi la ciudad de Vbeda fue tomada en este año de treynta y quatro, y con tanto el Rey poniẽdo los deuidos presidios en la frontera, tornò a Toledo. Fallecio en este año en la ciudad de Toro la Reyna doña Beatriz, cuyo cuerpo siendo lleuado al Monesterio Real de las Huelgas de la ciudad de Burgos, fue enterrada junto al Rey don Henrique, y passados muchos años, fue trasladada a la Iglesia mayor de Seuilla, adonde el Rey su marido se enterrò, como adelante se verà.

Despues del fallecimiento de la Reyna su muger, el Rey don Fernando anduuo algunos dias en el reyno de Leon, y entre tãto las gentes de las frõteras de los Moros, haziendo vna entrada en tierras de Cordo-
1235. ua en el año de mil y dozientos y treynta y cinco, prendieron a vnos Moros Almogaueres, de aquella ciudad, que era la gente de guerra de presidios ordinarios. Los quales por estar mal con los demas vezinos, cõcertando cõ los Christianos, de les dar parte del muro de la ciudad por la parte de la Axarquia, que es el arraual, fueron de noche los Christianos con escalas. Las quales echãdo al muro en aquella noche, que fue veynte y tres de Deziembre, dia Domingo fin deste año, se apoderaron de las torres de la Axarquia y puerta de Martos, sin ser sentidos de los Moros de la ciudad, que estauan dormiendo. Venida la mañana, se trauaron fuertes peleas entre los Moros, cõ el caso impensado turbados, y los Christianos, los quales embiando, a llamar en su ayuda a don Aluar Perez de Castro, que en Martos estaua, escriuieron tambien al Rey, que a la sazon se hallaua en Benauẽte. Desta villa auisando el Rey a los Concejos y grandes de los reynos de Castilla y Leon, partio luego para Cordoua, y caminando por Estremadura, llegò cerca de Bienquerencia, cuyo Alcayde Moro, como al Rey proueyesse de passada de vituallas, pidiole la fortaleza, y el respondiendo, que quando ganasse a Cordoua la daria, passò adelãte, hasta llegar a Cordoua, donde hallò a don Aluar Perez de Castro, y otras muchas gentes, que auian acudido en socorro de los Christianos dela Axarquia. El Rey Abẽ Hut, que en Ecija estaua con muchas gentes, y tenia en su compañia a vn Caualiero Christiano, llamado don Lorenço Suarez, que andaua desterrado, supo como el Rey don Fernando auia llegado con pocas gentes, aunque presto le verniã muchas, y desseando hazer retirar del cerco de Cordoua a los Christianos, para lo poner en obra consultò el negocio cõ don Lorenço Suarez. Al qual embiando vna noche al real de los Christianos, hablò con el Rey, auida licencia, y desseando tornar a su gracia, le reuelò, todo lo que Aben Hut ordenaua, y finalmente haziendo el mensaje, qual conuenia a la recuperacion de aquella ciudad, tornò a Aben Hut, fingiendo auer grandes gentes sobre Cordoua. Por esto el Rey Aben Hut, no se atreuiendo a tentar lo pensado, mudò parecer, y queriendo passar a Valencia en fauor de Zaen, vltimo Rey Moro de Valencia, que era guerreado de don Iayme Rey de Aragon, fue muerto en Almeria en este año, que ya era de mil y dozientos y treynta y seys. En el 1236.
qual don Lorẽço Suarez, tornãdo al seruicio del Rey, y cargando cada dia mas gentes, vinieron a desmayar los Moros de Cordoua, especialmente certificandose de la muerte del Rey Aben Hut, por lo qual auiendo seys meses y seys dias, que los Christianos estauan en su cerco, se dio aquella insigne ciudad, en veynte y nueue de Iunio, dia Domingo, fiesta de los gloriosos Apostoles San Pedro, y San Pablo deste dicho año. Luego el Rey hizo poner en la torre de la mezquita mayor la Santa Cruz, arbol de nuestra redencion, con mucha alegria de todos los presentes, y despues el estandarte Real, con las armas de Castilla y Leon, fue puesto junto a la Cruz. Esta mesma orden obseruò a exemplo suyo el Catholico Rey don Fernando, quinto deste nombre en la conquista del reyno de Granada, aunque ponia tambien el pendon del glorioso Apostol Santiago, patron y defensor de los Reyes de Castilla y Leon.

Sobre el año en que se ganò esta ciudad he visto dudar a algunos, siendo cosa cierta, auerse ganado en este año, como consta de vn letrero de la Iglesia mayor desta ciudad, y lo mesmo parece por diuersos instrumẽtos antiguos deste mesmo Rey don Fernando. El qual en la confirmacion de vn priuilegio que don Alonso Rey de Ca-

stilla su aguelo dio al Abad y Monges del monesterio de santa Maria de Valbanera, sobre la donaciõ de Villa nueua, que es entre Matute y Anguiano: dize, que en vno con sus hijos Don Alonso y Don Fadrique y Don Fernando, con consentimiento de la Reyna Doña Berenguela su madre, confirma el dicho priuilegio del Rey don Alõso su aguelo, siendo la data en Burgos en nueue de Enero de la Era de mil y dozientos y setenta y cinco, que es el mesmo dia del año del nacimiento de mil y doziẽtos y treynta y siete, donde consta, como Cordoua estaua enel año antes ganada. Los cõfirmadores son Don Rodrigo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y el Infante Don Alonso hermano del Rey, Don Bernardo Arçobispo de Santiago, dõ Iuan Obispo de Calahorra, don Iuan Obispo de Osma Chãciller del Rey, y otros muchos Prelados y Caualleros. Verificasse lo mesmo por otro priuilegio, que este mesmo Rey Don Fernando dio a la villa de Motrico, que es en Guypuzcoa, fecha en Victoria en veynte y tres dias del mes de Março de la Era de mil y dozientos y setenta y cinco, que es el mesmo año del nacimiento de mil y dozientos y treynta y siete, don de dize, que confirma a la villa los vsos y fueros costumbres y priuilegios, que les dio el ilustrissimo Rey Don Alonso su aguelo de buena memoria, y que haze esto con consentimiento de la Reyna Doña Berenguela su madre, y nombra a los Infantes Don Alonso, Don Fadrique y don Fernando sus hijos. Los que confirman, son don Rodrigo Arçobispo de Toledo, el Infante Don Alonso hermano del Rey, y Dõ Mauricio Obispo de Burgos, Don Gonçalo Obispo de Cuenca, Dõ Tello Obispo de Palẽcia, Dõ Bernardo Obispo de Segouia, Don Lope Obispo de Siguença, Don Adã Obispo de Plazencia, Don Iuan Obispo de Osma Chanciller del Rey, y el Obispo de Auila, y estauan en Sede vacante las Iglesias de Santiago y Leon, Don Iuan Obispo de Oviedo, Don Martin Obispo de Salamanca, Don Annio Obispo de Astorga, Don Miguel Obispo de Lugo, don Esteuan Obispo de Tuy, Don Sancho Obispo de Coria, Dõ Martin Obispo de Zamora, y otros, sin muchos Caualleros, y entre ellos Sancho Pelaez, merino mayor en Galicia, y Garci Rodriguez merino mayor en Leon, Garci Fernandez Mayordomo del Rey, y estaua vacua la Alferezia del Rey. Por otro priuilegio dado sobre lo mesmo a la villa de Guetaria en Victoria en el mesmo dia mes y año consta lo mesmo, haziendo siempre mẽcion de la tomada de la ciudad de Cordoua.

1237.

CAPITVLO II.

De las cosas que el Rey don Fernando hizo en Cordoua, y la Iglesia de la Calçada hecha cathedral, y segundo matrimonio del Rey, y socorros que dio a Cordoua y Ecija, y otros muchos y de las guerras que hizo a los Moros, y pueblos Andaluzes, recuperados.

DEspuesde auer passado grandes cosas en la tomada de la ciudad de Cordoua, la mezquita mayor, que segun queda visto, era la mas principal de España, fue hecha Iglesia cathedral, cuyo primer Obispo fuevn venerable varon, llamado el maestro Don Lope de Hitero, del rio Pisuerga. A la nueua Iglesia dotò el Rey Don Fernãdo, y tambien don Rodrigo Arçobispo de Toledo, aunque en la conquista suya, no se hallò en España por auer ydo a la corte Romana con negocios de mucha importancia, dexando sus vezes y sostitucion a Don Iuan Obispo de Osma, Chanciller del Rey, que a esto fue presente. En la historia de Don Bermudo, segundo deste nombre, Rey de Leon se escriuio como Alhagib Almançor en el año segun la comun opiniõ, de nouecientos y setenta y cinco auia lleuado las campanas de Santiago de Galicia a la mezquita mayor desta ciudad, donde las auian puesto por lamparas en memoria de su viage. El Rey Don Fernando queriendo restituyr su hazienda ala Iglesia del Apostol Santiago, hizo tornar sus proprias campanas a la mesma Iglesia, mandando, que como Moros auian sido enel lleuar, lo fuessen tambien en el tornar, boluiendo segun aquella cuenta a cabo de dozientos y sesenta y vn años las cãpanas a Santiago de Galicia. Acabada de conquistar tã grande ciudad, q̃ en los años precedẽtes auia sido cabeça del Señorio de los Moros de España, y ordenãdo las cosas que a su conseruacion y gouierno cõuenian, y dãdo la tenencia suya a Don Tello Alonso de Meneses, y dexando por general de la frõtera a don Aluar Perez de Castro, boluio el Rey don Fernãdo a la ciudad de Toledo. La ciudad nueuamente conquistada cada dia se multiplicaua de nueuos habitadores, que yuan de muchas Prouincias de España, hasta de las regiones y Prouincias de Cãtabria, Asturias, y Galicia, sin las gentes de las otras muchas tierras de los reynos de Castilla y Leon. En este mesmo año don Iayme Rey de Aragon, andando en la conquista del reyno de Valencia, fue hallada debaxo de vna campana la Santa ymagen de nuestra Señora de Puig, que es en el mesmo reyno de Valencia, y el deuoto Monesterio que alli se hizo encomendò a los religiosos de la Orden de la Merced, y siempre los Reyes de Aragon, tuuieron grande deuocion a aquella santa casa, donde nuestro Señor sie pre obrò marauillas en los deuotos Christianos, por los meritos de la Virgen y Madre suya, Señora nuestra.

En este tiẽpo, como se vee por antiguos instrumentos, era Obispo en la santa Iglesia de Calahorra vn Prelado, llamado don Iuan Perez, el qual por algunas causas que a ello le mouieron, fueron grandes las diligencias que hizo, primero con el Papa Honorio, y agora con el Papa Gregorio noueno, por trasladar su Iglesia de Calahorra a santo Domingo de la Calçada, no parando hasta yr en persona a la Corte Romana ante el Papa Gregorio a la solicitacion suya, padeciendo en su prosecucion grandes trabajos, y en la haziẽda grandes costas. Todo esto parece por vna Bula del Papa Gregorio dada en Perosa, en ocho de las Kalendas de Octubre, que es a veynte y quatro del mes de Setiembre del octauo año de su Pontificado. Como el Papa fuesse en este caso muy solicitado del Obispo, cometio la informacion suya al Obispo de Sabina, Legado Apostolico, que en España estaua, el qual en virtud del rescripto a el cometido, tomò las informaciones, que el Obispo dio de las causas que auia para la translacion que el Obispo pedia. Visto por el Legado lo que de la informacion resultaua, dio licencia en la villa de Agreda en el dicho año de mil y dozientos y treynta y siete al Obispo don Iuan Perez, para hazer la translacion, y assi lo efetuò en este tiempo, y echò subsidio en el Obispado, para la cõtribucion de los gastos que en la prosecucion de la translacion auia hecho. Desta manera la Iglesia de Sãto Domingo de la Calçada, que los años passados auia sido Colegial, fue eregida y ensalçada en Cathedral, pero no passaron muchos tiẽpos, en ser restituyda a Calahorra su primitiua Iglesia, quedando ambas ciudades cõ Iglesias Cathedrales, vnidas hasta nuestros tiẽpos, siendo vna mesma la Iglesia de Calahorra y la Calçada, y por algunas relaciones parece auer passado esta translacion dos años despues. Preside agora en estas dos Iglesias Cathedrales el Obispo don Iuan de Quiñones y Guzman, grande fauorecedor de letras, y censor de los santos Decretos de su diocesi, Prelado muy continente, y de grãde modestia, y exemplar llaneza.

Como en estos dias el Rey don Fernando estaua biudo, procurò de nueuo la Reyna su madre de casarle, y assi en este año de treynta y siete, tornò a casar en Burgos cõ vna señora de nacion Francesa, muy gentil dama, llamada doña Iuana, hija de Simon Conde de Putiers, y de su muger la Condessa madama Maria, la qual era hija de la Condessa madama Adelodis, muger del Conde de Pontino, segun el Arçobispo dõ Rodrigo. El qual dize, que esta Condessa madama Adelodis era hija de Luys Rey de Francia, de quien muchas vezes hemos hablado, y de su muger doña Isabel Reyna de Francia, Infanta de Castilla, hija del Emperador don Alõso. De modo que la nueua Reyna de Castilla, y Leon era por esta linea reuiznieta del Emperador don Alõso, y por otra parte era prima segunda de San Luys Rey de Francia, de quien se tornarà a hablar. El Rey don Fernando huuo de la Reyna doña Iuana su segunda muger, al Infante don Fernando, llamado de Putiers, y vna hija, llamada la Infanta doña Leonor, y otro hijo que del nombre del Rey san Luys su tio se llamò el Infante don Luys. Acabadas las bodas, ocupose el Rey don Fernando en visitar los reynos de Castilla y Leon, y recebar a la nueua Reyna doña Iuana, Princesa en quien concurrian grandes requisitos, dignos a la magestad y grandeza suya, y del Rey su marido. Quando el Rey y la Reyna doña Iuana llegaron a Toledo, supo el Rey, como los de Cordoua padeciã necessidad, a la qual socorriẽdo

con dineros, vino a Valladolid, dõde en la semana de Ramos, tornando a saber q̃ Cordoua estaua de nueuo en necessidad, boluio a Toledo y embiò a don Aluar Perez de Castro con nueuos socorros de dineros, y de lo demas necessario para toda la frontera, en la qual cada dia se hazian grãdes correrias. Buelto don Aluar Perez a Toledo por mas socorro, Mahomad Abẽ Alamar, q̃ el año q̃ el Rey Aben Hut fuera muerto en Almeria, auia sido alçado por Rey en Arjona, cercò a Martos, y puso a la Condessa, muger de don Aluar Perez de Castro en grande apretura, y si no fuera por don Tello Alfonso de Meneses, y vn esforçado Cauallero de Toledo, llamado don Diego Perez de Vargas, que rompiendo alos Moros, entraron en Martos, el pueblo fuera tomado con prision de la Condessa, pero el Rey Aben Alhamar con esto alçò el cerco. Passados algunos dias don Aluar Perez, general de la frontera de los Moros, a cuyo oficio se dezia Adelantado, se viò en Ayllon, con el Rey dõ Fernando, sobre socorros que cada dia eran menester en la frontera, especialmente en Cordoua, para donde el Rey don Fernando le dio todo lo necessario, y caminando para la Andaluzia, murio en Orgaz, casi en el año de mil y dozientos y treynta y nueue. En el mesmo tiẽpo fallecio tãbiẽ el Conde don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, q̃ fue quarto dẽ los deste nombre, y onzeno señor de Vizcaya, segun la cuenta que señalamos en la historia de don Fernando Rey de Leon, y sucediole en el señorio de Vizcaya su hijo don Diego Lopez, tercero deste nombre, duodecimo señor de Vizcaya, de quien se hablarà adelante. En este año de treynta y nueue, andando don Iayme Rey de Aragõ en las conquistas de Valencia, fueron hallados los sacratissimos Corporales de Daroca por mysterio diuino.

1239.

Quando dõ Aluar Perez de Castro, falleciò, el Rey se hallaua en Burgos, y sintiendo la muerte destos dos Caualleros, que eran los mas poderosos de sus reynos, fue a Cordoua, lleuando consigo a los Infantes sus hijos, don Alonso y don Fernando, q̃ estauan en edad floreciente de su juuentud. Desta vez caminò el Rey para Cordoua a mucha priessa, y llegado, dio ordẽ en las cosas de la ciudad, y de toda la frontera, y en treze meses, que desta vez residiò en esta ciudad, hizo notables correrias en tierras de Moros. Los quales huuieron deste Principe tanto miedo, que por euadir los grandes daños q̃ cada dia recebian de los Christianos, se dieron de su voluntad al Rey dõ Fernando, que poco auia que prendiera a vn Moro Africano, que a España auia passado, con intencion de apoderarse de las tierras que a los Moros restauan en España. Obtuuo desta vez el Rey don Fernando en el año de 1240. la ciudad de Ecija, nota- 1240.
ble pueblo, y las villas de Estepa, Almodouar del rio, Sietesilla, Lucena, Luque, Porcuna, Cote, Moron, Castellar, Marchena, Coeros, Cabra, Osuna, Vaena, Monte Aguilar, Tenexir, Ballar, Rute, Morgu, Pardal, Cafra, Ornachuelos, Miraluel, Fuentecumel, Moratilla, y santa Ella, quedando todos estos tan buenos pueblos, por tributarios del Rey don Fernando, y recibieron en sus fortalezas presidios de Christianos. Delos pueblos arriba nombrados, el Rey diò mucha parte a las ordenes de Santiago y Calatraua, y parte a Prelados, y parte a Caualleros, y ordenò toda la frõtera, lo mejor q̃ pudo, è hizo tregua con Mahomad Aben Alhamar Rey de Arjona, que ya reynaua en Granada. Passados los treze meses, dio buelta a Toledo, donde estauan las Reynas madre y nuera, con las quales vino a la ciudad de Burgos. En este lugar don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo y Primado delas Eespañas dio fin a su chronica, dirigida al Rey don Fernando, por cuyo mando la auia escrito, desseãdo publicar las cosas de España en esta lengua casi comun a todas las naciones de Europa, pero acabola, despues que Murcia y Iaen se recuperaron.

CAPITVLO III.

De los titulos que el Rey don Fernando ponia, y fundacion de la vniuersidad de Salamanca, y diferẽcias que el Rey trato con don Diego Lopez de Haro, y rendicion del reyno de Murcia, y guerras que hizieron alos Moros, el Rey en la Andaluzia, y el Infante don Alonso su hijo en el reyno de Murcia.

EN estos tiempos el Rey don Fernando en vno con las Reynas doña Iuana y doña Berenguela su muger y madre se intitulaua reynar en Castilla, Toledo, Leõ, Galicia,

licia, Cordoua, y Baeça, dexando los titulos de Nagera, y otras partes, que los Reyes sus progenitores vsaron, tomando en lugar dellos, los de los grandes pueblos q̃ de los Moros yua ganando en la Andaluzia, segun parece por escrituras de la Era de mil y dozientos y setenta y ocho, que es el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y quarenta. Donde se haze particular mencion de los Infantes don Alonso y don Fadrique sus hijos, y de otros siendo merino mayor en Castilla Martin Gonçalez de Mijancas. Continuauase siempre el antiguo vso de despecharse los instrumentos publicos en lengua Latina, aunque no passaron muchos años despues deste, en introduzirse en ellos la Castellana, quãdo vino a reynar el Rey don Alonso su hijo, como se notarà en su historia.

Fue el Rey don Fernando Principe no solo belicoso, y tan grande recuperador de ciudades, villas y fortalezas, conquistadolas como Catholico Rey de poder de infieles, mas aun muy diligente en las cosas de la gouernacion de sus reynos, y grande fauorecedor de los professores de letras. Las quales procurando, q̃ por todos sus reynos con la deuida comodidad se deprendiessen, trasladò la vniuersidad dela ciudad de Palẽcia, fundada por dõ Alonso Rey de Castilla, su aguelo, a la ciudad de Salamanca. Cuya vniuersidad antes auia començado a instituyr y fundar don Alonso Rey de Leon su padre, para q̃ los naturales de sus reynos, sin venir a la de Palencia, vniuersidad de reyno ageno, tuuiessen en sus proprias tierras las de Salamanca. Hizo el Rey don Fernando esta traslacion de las escuelas de Palẽcia, porq̃ vniẽdo su patrimonio cõ el de Salamãca, que hasta agora era poca cosa, quedasse con esta consolidaciõ florentissima vniuersidad de grandes estipendios, para q̃ cõ esto tuuiessen las cathedras suyas dotissimos regentes de todas facultades. Mouiose tambien ala traslaciõ de Salamanca, considerando, que los reynos de Castilla auian crecido tanto, con jũtarsele los de Leon, y ganar tantos pueblos en la Andaluzia, y Estremadura, que en ninguna parte, como en esta insigne ciudad auia la deuida comodidad, assi para que todas las naciones de sus reynos la pudiessen gozar ygualmente, como para que los professores de letras pudiessen gozar de tierra abũdante y barata de las cosas necassarias.

Despues el Rey don Alonso el Sabio su hijo y successor, no solo confirmò y reualidò todo lo hecho por el Rey don Fernando su padre, mas aun, como Principe grandemente aficionado alas letras, por lo qual mereciò el cognomento de Sabio, aumentò mucho las cosas desta vniuersidad. La qual despues los Reyes sus successores, fauoreciendo en patrimonio y esempciones, como cosa tan conueniente y necessaria a sus reynos, vino a la magestad y grandeza de nuestros dias, siẽdo vltimamente con insignes colegios adornada è ilustrada en los siglos futuros por la santa largueza de los reuerendissimos prelados destos reynos, y de sus religiones, y otras notables personas, zelosas del bien publico, mediante el acrecentamiento de las letras, hasta venir a ser la vniuersidad de mayores estipẽdios, que ay en el orbe todo.

Estando el Rey don Ferdando en la ciudad de Burgos, assistiendo a la gouernaciõ de sus reynos, se indignò tanto contra don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, q̃ quitãdole por ello las tierras, que del posseia en tenencia, boluiò don Diego Lopez a Vizcaya, y auiendose embiado al Rey, a desnaturar, començò a correr la tiera. Para cuyo remedio el Rey don Fernando, yẽdo contra el, puso por fonterero al Infante don Alõso su hijo en la villa de Medina de Pomar, auiendole primero derribado la villa de Briones en la Rioja. Despues vino dõ Diego Lopez al Infante don Alonso, y passando juntos a la villa de Mirãda de Ebro, donde el Rey se hallaua, fue buelto dõ Diego Lopez a la gracia del Rey, y de alli fueron a Valladolid, donde las Reynas suegra y nuera estauan. De Valladolid tornãdo dõ Diego Lopez a su señorio de Vizcaya, vino otra vez el Rey don Fernando a recelarse de nueuos mouimientos suyos, por lo qual tornò a poner al mesmo Infante con gentes de guerra en vitoria, y despues el Rey y el Infante, entrando por Balmaseda contra Vizcaya, boluiò don Diego Lopez ante el Rey, y no solo fue perdonado delos excessos passados, pero como a señor tan principal de sus reynos, a quien desseaua tener beneuolo para su seruicio, le dio mas tierras y tenẽcias, q̃ aun antes teniã, queriẽdo

Universidad de Deusto Biblioteca

do el Rey don Fernando ocuparſe mas en las ſantas guerras, contra Moros, que no andar embaraçado en ſediciones ciuiles de ſus ſubditos. En eſtos tiẽpos floreciò en letras diuinas, aquel famoſo Cardenal, llamado Hugo Candido, natural dela ciudad de Barcelona, religioſo de la orden de ſan to Domingo, que con diuino eſpiritu eſcriuiò ſobre la Biblia, eſpecialmente ſobre el Pſalterio y Canticos en el Teſtamento viejo, y ſobre ſan Matheo en el nueuo, y dizẽ algunos Autores auer florecido caſi doziẽtos años antes, pero como eſte era religioſo de la orden de Santo Domingo, y eſta orden començò en el tiempo arriba ſeñalado no ha lugar aquella opinion.

Eſtando el Rey don Fernando en la ciudad de Burgos, ſe acabò la truegua, que tenia con el Rey de Granada, a cuya cauſa por eſtar el meſmo enfermo, embiò a la
1241. frontera ſuya en el año de mil y dozientos y quarenta y vno al Infante don Alonſo. El qual topò en la ciudad de Toledo con los menſajeros de Aben Hudiel, a quien otros llaman Aboaquis, Rey Moro de Murcia, q̃ yuan al Rey don Fernãdo ſu padre a ofrecerle el reyno de Murcia: mas el Infante haziẽdo boluer alos meſajeros caminò a Murcia en cõpañia de dõ Pelayo Perez Correa maeſtre de Santiago, y tomò el reyno tan volũtariоſamente dado. Las condiciones fueron, que el Rey don Fernando y el Rey Abẽ Hudiel gozaſſen a medias las rentas del reyno, y q̃ el Rey Abẽ Hudiel quedaſſe por ſu vaſſallo. Deſta forma tomò primeramẽte el alcaçar de la ciudad de Murcia, y auiendo dado orden en las coſas del nueuo reyno, y en lo que auiã de lleuar los Arraezes de Alicante y Elche, Orihuela, Cernillẽ, Alhama, Aledo, Roz y Gieca, y quedãdo a voz del Rey don Fernãdo el reyno de Murcia, excepto, Lorca, Carthagena y Mula, q̃ en ello no conſintierõ, aunq̃ mal de ſu grado lo hizierõ deſpues, boluio a Caſtilla el Infante don Alonſo muy alegre, auiẽdo ſin armas adquirido aquel reyno. Entre tãto el Rey don Fernãdo, auiẽdo cõualecido, ſaliò de Burgos, y en Palencia hizo juſticia de algunos malhechores, y paſsò a Toledo, adõde llegò el Infante don Alonſo, dexando cõ buẽ preſidio las coſas del nueuo reyno de Murcia. Mucho holgò el Rey, del proſpero ſuceſſo del Infante ſu hijo, y deſpues paſsò en perſona allá, a ver y viſitar las tierras de aquel reyno, dõde fue recebido cõ mucha demoſtraciõ de alegria, y en todo dio el mejor aſſiento y ordẽ q̃ fue poſſible. Hallandoſe en la ciudad de Murcia el Rey don Fernando, confirmò a la Igleſia de ſanta Maria de Valpueſta todos ſus bienes, priuilegios y eſempciones, que en tiempo de los Reyes ſus predeceſſores auiateni-
10 do y gozado, eſpecialmẽte dize en tiempo del famoſiſſimo Rey dõ Alonſo ſu aguelo de clara recordaciõ. Otorga el Rey dõ Fernãdo eſta eſcritura en vno cõ la Reyna ſu muuger, y cõ los Infantes ſus hijos dõ Alõſo, don Eadrique, don Fernando, y don Henrique, con conſentimiento de la Reyna doña Berenguela ſu madre a don Hilario Arcidiano de Valpueſta, q̃ a la ſazon era, y a ſus ſuceſſores. Es la data en Murcia en
20 ſeys de las Nonas de Iulio de la Era de mil y doziẽtos y ſeteta y nueue, q̃ es a dos del meſmo mes del dicho año del nacimiento de 1241. reynanando el Rey don Fernando en Caſtilla, Toledo, Leon, Galicia, Badajoz y Baeça. Por eſte inſtrumento parece, como la Igleſia de Valpueſta en eſte tiempo no era ya Obiſpal, ſino de titulo de Arcidianazgo, como eſto meſmo ſe apũtò quãdo tratando del Rey don Alonſo el Catho-
30 co, eſcriuimos, q̃ en aquel tiempo era Igleſia Epiſcopal. Auiaſe hecho los dias paſſados vna prouincial conſtitucion por don Pedro de Albalate Arçobiſpo de Tarragona, prohibiendo que ninguno por derecho que tuuieſſe de Primado, pudieſſe traer la Cruz eleuada en ſu prouincia, y porque dõ Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobiſpo de Toledo, contra cuyo derecho ſe auia hecho eſta conſtitucion, auiendo con ſu Cruz
40 eleuada entrado como Primado en ſu prouincia de Tarragona, fue por el Arçobiſpo de Tarragona declarado por deſcomulgado, fue la coſa ante la Sede Apoſtolica, donde oydas las partes el Papa Gregorio noueno por ſu reſcrito dado en ſan Iuan de Letran en diez y ſeys del mes de Abril del año decimoquinto de ſu Pontificado, que fue el año de mil y dozientos y quarenta y
1242. dos, declarò, que la ſentencia dada contra
50 el Arçobiſpo de Toledo en virtud de aquella conſtitucion era ninguna, y de ningun efeto y valor. Cõcluydos los negocios del reyno de Murcia, el Rey don Fernando y el Infante

Infante Don Alonſo ſu hijo auian buelto a Burgos, y en el moneſterio de las Huelgas de aquella ciudad, metieron en religiõ a la Infanta Doña Berẽguela, a la qual dio el habito Don Iuan Obiſpo de Oſma, Chanciller del Rey.

Deſpues el Rey y el Infante paſſaron a las fronteras de los Moros, el Infante con muchas vituallas al reyno de Murcia, y el Rey ſu padre a la Andaluzia, cuya tierra
10 hallò alborotada y con harto temor, porq̃ poco auia que el Rey de Granada venciera en vn grande rencuentro a dõ Rodrigo Alonſo de Leon, hermano baſtardo del Rey, por lo qual el Rey de Granada auiẽdo cobrado grãde animo corria la tierra cõ mayor oſadia que ſolia. Ya que llegò a Andujar el Rey Don Fernãdo, corrio las comarcas de Arjona, que aun era de Moros, y las
20 de Iaẽ, y deſpues tornãdo ſobre Arjona, la ganò, haziendo lo meſmo tambien de Pegaljar, Montijar y Cartejar. Luego con el Infante de Molina, Don Alonſo ſu hermano embiò ſus vitorioſas gentes contra el reyno de Granada, cuyas tierras auiẽdo corrido por la Vega adelãte, y tenido cercada la ciudad meſma, en algunos dias, fue deſpues el Rey dõ Fernãdo perſonalmẽte contra Granada, y huuo cõ los Moros vn gran
30 de rebato, en q̃ fuerõ vẽcidos. Como tãbiẽ fueſſe auiſado, q̃ los Moros Gazules eſtauã ſobre Martos, embiò cõtra ellos al Infante Don Alõſo ſu hermano, y al maeſtre de Calatraua, aunque antes deſu llegada, alçaron los Moros el cerco, y el Rey tornò a Cardoua, por tener fatigadas las gẽtes. Por otra parte el Infante Dõ Alõſo en el reyno de Murcia, corrio y talò las tierras de Lorca, Mula y Carthagena, y ganò a Mula, auiẽdola tenido aſſidiada en algunos dias,
40 ſiendo el primer pueblo que cercò el Infante, y deſpues quebrantò a los de Carthagena y Lorca, de que recibio grande contẽto el Rey ſu padre. El qual entendiendo, que el Rey de Granada queria baſtecer de vitualla a Iaen, embiò al Infante don Alonſo ſu hermano contra los Moros, y no ſolo ſe defendiò, que Iaen no fueſſe baſtecida, pero el Rey, y todos corrierõ y talaron las tierras de Iaen y ſus comarcas, de donde tornaron a Cordoua.

CAPITVLO. IIII.

Como el Rey don Fernando hizo vaſſallo al Rey de Granada, y tomò a Iaen, y conuerſiones notables de vn Iudio y vna Iudia, y guerras que el Rey continuaua, y muerte de la Reyna doña Berenguela, y del Arçobiſpo don Rodrigo, y coſas ſeñaladas ſuyas, y pueblos que el Rey ganò de Moros, y caſamiento del Infante don Alonſo, è inſtitucion primera del Conſejo Real.

PAſſadas eſtas coſas, el Rey don Fernando y ſu madre la Reyna doña Berengue-
la ſe vieron en el Pozuelo, donde deſpues de auer eſtado juntos en ſeys ſemanas en todo plazer y contentamiento, la Reyna tornò a Toledo, y el Rey a Andujar, y nunca mas ſe vieron madre y hijo. El qual dexando a la Reyna doña Iuana en Cordoua, fue contra las tierras de Iaen, y Alcala de
Bençayde, dicha agora la Real è Illora, y corriò la tierra haſta los muros de la ciudad de Granada, y auiẽdo talado y deſtruydola, en eſpecial quemado a Illora, y echadola por el ſuelo, tornò muy vitorioſo a Martos. Aqui llegò luego don Pelayo Perez Correa, maeſtre de Santiago que venia del reyno de Murcia, y a conſejo ſuyo hizo aſſidiar la ciudad de Iaen, la qual en tanta manera fue apretada, q̃ el Rey de Granada
perdiendo la eſperança, de poderla ſocorrer, tomò por vltimo Remedio rendirla, y hazerſe vaſſallo del Rey Dõ Fernãdo, para atajar con eſto los grandes daños q̃ eſperaua. Cõ eſta determinaciõ, vino ante el Rey dõ Fernãdo, cuyas manos beſando, quedò por ſu vaſſallo, ſiẽdo recebido con mucho amor y humanidad. Fuerõ los cõuenios, ordenando que el Rey de Granada quedaſſe por ſu vaſſallo, y fueſſe obligado venir a las Cortes de Caſtilla, y dar el tributo, q̃ abaxo ſe ſeñalarà, y le ayudaſſe cõtra vn poderoſo linaje de Moros, llamado Soyſemel, ſus grãdes enemigos, y el Rey dõ Fernando lo cũplio aſſi. Con eſtas cõdiciones entrò con grãde poſſeſſiõ el Rey don Fernando en la ciudad de Iaen, la qual deſpues reparò y poblò de Chriſtianos, y la mezquita mayor, erigiò en Epiſcopal. Si eſta ciudad, o la villa de Montijo ſon la antigua Mentenſa, ſilla Epiſcopal del tiẽpo de los Reyes Godos: ya dexamos eſcrito, quando de los Obiſpados de Eſpaña ſe hablo. La recuperaciõ deſta magnifica ciudad, fue en el año de

1243. de mil y dozientos y quarẽta y tres, o algũ tanto antes, porq̃ el Arçobiſpo Dõ Rodrigo Ximenez, q̃ en eſte año de 43. dize dar fin a ſu chronica, llama en la carta dedicatoria al Rey don Fernando, Rey de Iaen, q̃ ſino la huuiera ganado, de creer es, que no le intitularà Rey de Murcia y Iaen. La qual ciudad ſiẽdo ganada con grandes frios del Inuierno, detuuoſe en ella el Rey en ocho meſes, en prouecr de todo lo neceſſario. El tributo que el Rey de Granada quedò de pagar, fueron ciento y cinquenta mil Maravedis de oro, y otros dizen que trezientos mil, que era la mitad de las rentas del reyno de Granada, y que cada Maravedi valia ciento y ocho dineros, que era el valor de vn Pepiõ: de modo que ſegun eſto ſumauã todas las rentas reales de Granada, ſeſenta y quatro cuentos, y ochocientos mil dineros, que eran ſeyſcientos mil Maravedis de oro. De los quales lleuando el Rey dõ Fernando la mitad, le cabian treynta y dos cuẽtos y quatrocientos mil dineros, que ſi cada dinero valiera el Maravedi del vellõ de nueſtro tiẽmpo, lleuaua de tributo el Rey Don Fernãdo ochenta y ſeys mil y quatrocientos Ducados delos de nueſtros tiẽpos, y ſegun eſto meſmo, fueran las rẽtas reales de todo el reyno de Granada ciẽto y ſeſenta y dos mil y ochocientos Ducados nueſtros.

Eſcriue Fray Alõſo de Eſpina en ſu *Fortalicium fidei*, que en eſte año de quarenta y tres, o cerca del, vn Iudio de la ciudad de Toledo, rõpiendo vna peña, por enſanchar cierta viña ſuya, hallò dentro de vna piedra vn libro, tan milagroſamente encerrado, q̃ no teniẽdo la piedra ninguna hẽdidura ni agujero, eſtaua dentro puẽſto, no ſin grãde myſterio y marauilla. Tenia eſte libro, las hojas como de madera, y eſtaua eſcrito en tres lenguas, Hebrea, Griega, y Latina, conteniendo letra, quanta vn Pſalterio, y hablaua de tres mundos, deſde Adan haſta el Antichriſto, y declaraua las propriedades de los hombres de los tres mundos, y como puſieſſe en el principio del tercer mundo, que el hijo de Dios auia de nacer de la Virgen Maria, y auia de padecer por la ſalud de los hõbres, luego el Iudio con toda ſu familia y caſa recibio la agua del ſanto Bautiſmo, admirãdoſe de la marauilla. La qual tanto mas fue notable, quanto contenia el libro, que auia de ſer hallado en tiempo del Rey don Fernãdo, como en efeto ſucediò aſſi. Tambien ſe refiere en el *Fortalicium Fidei*, otra marauilloſa conuerſion de vna Iudia de la ciudad de Segouia, que quando ſe hizo Chriſtiana, ſe llamò Maria de Saltos. La qual viuiendo en el judaiſmo, fue falſamente acuſada de adulterio, por ſu marido, de quien con falſos teſtigos ſiendo el adulterio, prouado, le fue entregada la muger, para que de lla hizieſſe, lo que quiſieſſe, y como el mal marido la ſacaſſe fuera de la ciudad a vna peña alta, para la echar a rodar, porq̃ de aquella manera murieſſe mala muerte, ſucediò, ſegũ eſte Autor, q̃ ella ſiendo en ſecreto deuota de la Virgẽ Maria ſe encomẽdò a ella, ſuplicandola que como era ſin culpa del falſo adulterio, porque moria, aſſi la libraſſe de aquella injuſta è inculpable muerte, y que prometiò, no ſolo de tornarſe Chriſtiana, mas aun de ſeruirla en vn tẽplo todos los dias de ſu vida. No deſpreciò la Virgẽ Maria los ruegos, de quiẽ cõ tãta deuocion ſe le encomendaua, aunq̃ no era Chriſtiana, por lo qual al tiempo q̃ el marido la echò de la peña, tomola la Virgẽ Maria, y la puſo abaxo ſana y ſin liſion alguna. De lo qual mucha gente de la ciudad de Segouia, q̃ a eſte eſpectaculo acudiò, marauillandoſe, pregũtarõ a ella, como auia ſido librada, y ella dãdo gracias a Dios y a la Virgẽ y madre ſuya, publicò, y dixo, q̃ por manos de la Virgen Maria, a quiẽ en aquella neceſſidad y muerte, q̃ ſin culpa padecia, ſe auia encomẽdado, auia ſido librada. Entõces la Iudia cõ grãde admiracio de todo el pueblo, fue lleuada a la Igleſia de ſanta Maria la Mayor, que es la cathedral, y alli a ſu peticion recibiendo la agua del ſanto Bautiſmo, ſe hizo Chriſtiana, y del nombre de la Virgẽ Maria ſe llamò Maria, y de los ſaltos de la peña, de q̃ auia ſido tã milagroſamẽte librada, tomò el ſobrenõbre de Saltos. La qual todos los dias deſu vida, ſiruiò en aquella Igleſia catholica y religioſamente al omnipotente Dios, y a la Virgen y madre ſuya, pero no hallò ſeñalado el año, en que eſto paſsò, mas de quanto fue milagro muy autentico, que paſsò en Segouia.

Auiendo el Rey don Fernando ordenado las coſas de la ciudad de Iaen, boluio a Cor-

1244. Cordoua, en el año ſiguiẽte de 1244. y deſpues a conſejo de ſus Caualleros corriò a Carmona, haſta las puertas, talando la vega ſuya, con todo el territorio, al qual leuino a ſeruir el Rey de Granada cõ quinientos ginetes. Deſpues fuerõ los dos Reyes ſobre Alcala de Guadayra, la qual auiẽdoſele entregado por medio del Rey de Granada, embiò a algunas gentes a correr el Alxarafe de Seuilla cõ el maeſtre de Sãtiago, y cõtra Xerez al Rey de Granada, y al maeſtre de Calatraua. Eſtando el Rey dõ Fernãdo en Alcala de Guadayra, ſupo la muerte de la Reyna doña Berenguela ſu madre, coſa que harto lo ſintiò, como era mucha razon, y quando tornaron los q̃ auian ydo a correr las tierras de Seuilla y Xerez, el Rey de Granada fue contento a ſus tierras y el Rey don Fernando boluio a Cordoua, y aunque quiſiera venir a Caſtilla, no ſe atreuiò, por tener muy encaminada la guerra de Seuilla, a cuya grande ciudad tenia atencion.

Don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, ſe halla auer viuido largos dias en la prelacia tan benemerita, de la qual gozò mas años q̃ ningun otro Prelado de los ſuceſſores del Arçobiſpo dõ Bernardo. Auiẽdo ſido luz y ornamẽto delos reynos de Eſpaña, como entre los muchos viajes q̃ hizo a la corte Romana, huuieſſe vltimamente los dias paſſados ydo allà, a tratar en perſona algunas coſas con el Papa, ſucediò ſu muerte, ſiẽdo de buelta, y falleciò enel monesterio de N. Señora de la Huerta, en los cõfines y tierra de Caſtilla, en la frõtera de Aragon en nueue del mes de Agoſto, dia

1245. Miercoles del año de 1245. y fue ſu bendito cuerpo enterrado en la capilla mayor del meſmo monesterio. Donde eſtà, y permanece tã entero, quãto ſe cree, ſer marauilla de Dios, q̃ en vida y muerte tuuo por bien, de honrar al Primado ſu ſieruo, pues aun los ornamentos, con que le ſepultarõ, permanecẽ enteros, como en el dia en que fue ſepultado. En vn letrero, q̃ eſtà en el ſagrario de la ſanta Igleſia de Toledo de algunos Arçobiſpos, ſuceſſores del Arçobiſpo don Bernardo, ponẽ por ſuceſſor del Arçobiſpo don Martin el Magno, a vno llamado don Iuã, aſſignãdo eſte dia y año por de ſu muerte, pero eſto es yerro muy manifieſto, como nueſtra hiſtoria lo ha moſtrado. Lo meſmo conſta de todas las hiſtorias, q̃ de las coſas deſtos tiempos tratan, dõde en ninguna parte deſde el año de 1208. en q̃ el Arçobiſpo dõ Martin, fallecio haſta eſte de 45. en que el Arçobiſpo don Rodrigo dio ſu anima a Dios, ſe halla hazerſe mencion de ningun Arçobiſpo, llamado don Iuan, ſino a cada ocaſion de don Rodrigo. Eſte meſmo engaño tienen los cathalogos, que algunos Autores, q̃ yo he viſto, ponen de los Arçobiſpos de Toledo. Fue eſte Arçobiſpo dõ Rodrigo grãde y notable Principe, entre todos los Prelados de ſu tiẽpo, porq̃ no ſolo en prelacia de tanta mageſtad fue ſeñalado, pero en letras ſagradas y de humanidad y lenguas, y aſſi eſcriuio diuerſas obras. Fue grande emulo del nombre Mahometano, a cuyas gentes con ſu perſona y eſtado hizo continua guerra. Fue devida muy ſanta, y exemplar y reparo, reedificò muchos pueblos deſtruydos por los Moros, fue grande limoſnero y miſericordioſo. Fue excelente republico y legiſlador en las coſas, aſſi eſpirituales, como temporales, y acrecẽtò mucho el patrimonio de ſu ſilla, y el de la fabrica ſuya, y el de los miniſtros de ſu Igleſia, haſta anexar el adelantamiẽto de Caçorla a ſus ſuceſſores. No ſolo ſe ſeñalò en eſtas coſas, mas tãbiẽ adquiriò a ſu dignidad para ſi y ſus ſuceſſores el titulo de Chãciller mayor de Caſtilla. Que riendo iluſtrar ſu Igleſia, començò, la que agora cõ tanta mageſtad veemos, auiendo hecho derribar la de antes, del tiempo que era mezquita de Moros. Fundò y dotò en la meſma Igleſia algunas capillas porticulares, como la de San Illefonſo, donde por inſtitucion ſuya ſe dize caſi para bien amanecer cada dia vna Miſſa cãtada de nueſtra Señora, que del nõbre de la capilla, el vulgo llama de ſan Illefonſo, donde enterrarõ deſpues al Cardenal dõ Gil Carrillo de Albornoz, y a dõ Iuan de Contreras Arçobiſpos de la meſma Igleſia, de quienes eſta nueſtra hiſtoria harà mencion, y dõ Alonſo de Albornoz Obiſpo de Auila. En la capilla de ſanta Lucia inſtituyò dos capellanes que cada ſemana dixeſſen cada cinco Miſſas, las cinco por la anima del Rey don Alonſo el ſexto, y las otras cinco a ſu intẽcion propria. En la capilla de ſan Eugenio, llamada antes San Pedro el Viejo, que primero

mero que don Sancho de Rojas Arçobiſpo de la meſma Igleſia la traſladaſſe, a don de agora eſtà la de ſan Pedro, ſolia ſer parrochial, inſtituyò vna capellania con cinco Miſſas en la ſemana. En la capilla de Santa Maria Madalena, que es vna de las capillas que eſtan en las paredes del coro, ſe celebran por ſu anima cinco Miſſas cada ſemana. Porque nueſtra breuedad, no dà lugar a tratar mas de ſus grandes coſas, ſolo dirè, como en la ſanta Igleſia de Toledo le ſuccedio don Iuan, ſegundo deſte nombre, que fue quadrageſſimo nono Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, y Chanciller mayor de Caſtilla, cuyo fallecimiento ſeñalaremos preſto, por la breuedad de ſu Pontificado. Deſta manera, eſte Arçobiſpo Don Iuan fue ſucceſſor del Arçobiſpo Don Rodrigo, y no predeceſſor.

Para mejor expedicion del cerco de la ciudad de Seuilla, el Rey Don Fernãdo hallandoſe en Iaẽ, embiò a las tierras de Vizcaya y Guipuzcoa vn Capitã, hombre principal de Burgos, llamado Ramon Bonifaz, perſona de mucha experiencia en las coſas de la nauegacion, por Almirante, a hazer vna buena armada, para cercarla por tierra y agua. En eſte medio el meſmo Rey aſſidiò a Carmona en eſte año, que era caſi
1246. el de mil y dozientos y quarenta y ſeys, y puesto caſo que deſta vez no la tomò, hizola tributaria, por lo qual las villas de Conſtantina y Reyna ſe le rindieron ſin guerra y donò Conſtantina a Cordoua, y a la orden de Santiago dio a la Reyna. Cuya encomienda poſſee oy dia Don Iuan de Borja, ſeñor de la caſa de Loyola, que es en la prouincia de Guypuzcoa, hijo de Dõ Franciſco de Borja Duque de Gandia, y Marques de Lombay, Cauallero de rara virtud, nobleza y religion. Deſpues a exemplo deſtos pueblos, hizo lo meſmo la villa de Lora por temor del poder que el Rey embiaua ſobre ella, y diola a la orden de ſan Iuã. Con el exercito fue el Rey deſpues ſobre Cantillana, y auiendola bien combatido, tomò con muerte y priſion de ſetecientos Moros. Luego caminò contra Guillena, la qual ſe le rindio graciosamente, temiendo lo meſmo, y auiendo querido otra vez reſiſtir, los allanò, y huuo el pueblo. En eſta ocaſion el Rey por auer adolecido, ceſsò en perſona de la guerra, y embiando ſu exercito ſobre Alcalà del rio, ſe tomò deſpues de largo cerco, eſtando preſente el Rey, auiendo conualecido algo. El Rey don Fernando viendoſe en algunas diferencias con Don Iayme Rey de Aragon ſobre negocios tocantes a ſus conquiſtas, y otras coſas, como ambos Principes fueſſen juſtos y muy poderoſos, interuinieron en ſu vnion y paz perſonas de autoridad, cuya diligencia fue tal, que ceſſaron todos los negocios, con ordenar caſamiento entre el Infante Don Alonſo y Doña Violante, Infanta de Aragõ, hija del Rey Don Iayme, y de la Reyna Doña Violante ſu ſegunda muger, ya nombrada. La Infanta doña Violante trayda a Caſtilla, ſe celebrò la boda en la villa de Valladolid, por Nouiẽbre deſte año de quarẽta y ſeys.

Era el Rey Don Fernando Principe tan recto en ſus negocios, y tan amigo de equidad, que entre los Reyes de Caſtilla y Leõ, fue el primero de quiẽ ſe eſcriue auer puſto conſejo de doze perſonas de letras, que muy ſeñalados en diuerſas ciencias, eſpecialmente en derechos los hizo buſcar para ſu conſejo y gouierno de ſus eſtados, y en faltando, o falleciendo vno luego proueya otro, de modo que de aqui tomaron muchos Reyes de Caſtilla, ſucceſſores ſuyos la orden de tener conſejo Real de perſonas de letras. Eſtos graues varones, por mãdado del meſmo ſanto Rey començaron en ſu tiempo a ordenar las leyes del reyno, llamadas las Siete Partidas, que deſpues ſe acabaron en tiempo del Rey don Alonſo ſu hijo, ſiendo neceſſario grande eſpacio de tiempo para la ordenacion de tan inſigne y neceſſaria obra, y de volumenes tan copioſos de materias y eſcritura. Eſta forma de conſejo con el diſcurſo del tiempo los Reyes ſus ſucceſſores vinieron algunas vezes a mudar, poniendo en el prelados, y aũ Caualleros carecientes de letras, para las coſas de gouernacion en vno cõ los otros, y deſpues vino tambien eſta inſigne congregacion a llamarſe Chancilleria, como tribunal donde ſe dicidian los pleytos, como agora las de Valladolid y Granada, teniendo ſus ſenteneias la meſma fuerça, ſin ſuplicacion que agora tienen las pronunciadas en conſejo. Sus oydores andauan ſiempre con la corte en el acompañamiento de los Reyes hasta que los Reyes Catholicos comen-

çaron, a dar la orden preſente, con diſtincion de Chancillerias y conſejo, aſſignando a las Chãcillerias los lugares de Valladolid y Granada, que agora tienen, como ſe verà en ſu hiſtoria.

CAPITVLO V.

Del aſſidio que el Rey don Fernando puſo ſobre Seuilla, y rendicion de Carmona, y conciertos que hizo el Infante don Alonſo con el Rey de Aragon ſu ſuegro, y reliquias que San Luys Rey de Francia, embiò a la ſanta Igleſia de Toledo, y ſucceſſion de ſus Arçobiſpos, y como ſe dio Seuilla.

EN la villa de Alcalà del Rio, tuuo auiſo el Rey don Fernando, como Ramõ Bonifaz ſu Almirante, auia llegado al rio Guadalquiuir, con armada de treze naos y galeras, las quales en vna batalla que tuuiẽ ron con veynte naos y galeras de los Moros de Seuilla, Tanger y Ceuta, las vencieron, con priſion de tres, y rompimiento de dos, y fuego que dieron a vna. El Rey certificandoſe de ſu peligro, les embiò ſocorro de Caualleria, aunque llegò tarde, auiẽdo antes alcançado eſta vitoria, que fue la primera de la recuperaciõ de la ciudad de Seuilla. Con tan buen ſucceſſo y principio, viendo el Rey, no tener la armada neceſſidad de ſocorro, fue luego a poner aſſidio ſobre Seuilla, y comẽçoſe el cerco en veynte de Agoſto, dia Martes, fieſta de ſan Ber-
1247. nardo del año de mil y dozientos y quarenta y ſiete, con eſcaramuças y rebatos continuos de los Moros, que ſalian de la ciudad, y andauan fuera. Siendo la armada la coſa, que mas les enojaua a ſus deſignos y defenſa, intentaron quemarla, y huuo ſobre ello grãdes rebatos, muertes y batallas, mas Ramon Bonifaz y ſus gentes lo hizieron tan valeroſamente, que no ſolo la libraron de las cautelas y aſtucias de los Moros, mas los hizieron huyr con muertes de muchos. En eſtos dias la villa de Carmona, que eſtà a ſeys leguas de Seuilla, viendo ſu perdicion, ſino ſe daua al Rey don Fernando, acordò de lo hazer ſin prouar ventura contra ſu inuencible poder. Los Chriſtianos del Real, hazian de ordinario grandes correrias por la tierra, porque no entraſſen vituallas en la ciudad, cuyos Moros, ſiempre eſtando ymaginando, y traçando, como podrian dar fuego a la armada, cada dia tenian los de la armada rebatos y combates nauales, lleuando lo mejor los Chriſtianos. Por tierra lo meſmo ſe hazia, ſiẽdo el que entre todos mas ſe ſeñalaua don Pelayo Perez Correa, maeſtre de Santiago con ſus comendadores, y de perſona propria ſe ſeñalò mucho vn fortiſſimo Cauallero de Toledo, llamado Garci Perez de Vargas, no ceſſando cada dia en fuertes pugnadas.

En tanto que eſtas coſas aſſi paſſauan en el cerco de Seuilla, el Infante don Alonſo, que eſtaua en el reyno de Murcia, trabajando, que los Moros de Xatiua ſe le dieſſen, tomò la villa de Enguerra, que era del diſtricto de Xatiua, de lo qual el Rey don Iayme ſu ſuegro huuo tanto enojo, diziendo, q̃ el Infante ſu yerno ſe entrometia en negocios tocantes a ſus cõquiſtas, q̃ por ello, no ſolo de poder de vn Comendador de Calatraua huuo en eſte año, que ya era de mil y dozientos y quarenta y ocho, a Villena y 1248.
Saix, que eran de Caſtilla, mas aun tomò de Moros a Capdetes y Bugarra, que pertenecian a la conquiſta del Infante don Alonſo. El qual deſpues para dar ordẽ en ſus diferencias, ſe vio con el Rey don Iayme ſu ſuegro en Almizra, donde con interuenciõ de doña Violante Reyna de Aragon y de los maeſtres de Santiago y Templarios, y de don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, ſe concordaron yerno y ſuegro, boluiendo a cada vno, lo que ſuyo era. En lo que toca en la conquiſtas de los reynos, ordenoſe que al diſtrito del reyno de Murcia quedaſſen Almanſa, Sarazul, y el rio de Cabriuol, y al de Valencia aſſignaron a Caſtalla, Biar, Saxona, Alarch, Fineſtrat, Torres, Polop. La muela cerca de Aguas y Altea con los terminos deſtos pueblos. Porq̃ el maeſtre de Santiago, y don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya rogaron al Rey don Iayme, que como en contemplacion de dote, tuu eſſe por bien, de dar al Infante ſu yerno la conquiſta de Xatiua, reſpondieron, que deſto ſe indignò, y lo negò.

Ordenados ſus negocios, tornaron a ſus tierras, porque el Rey don Iayme fue ſobre Xatiua, que en eſte año la ganò, y el Infante boluio a Murcia, de donde acudio al cerco de Seuilla, con gentes que trahia de aquel reyno, con las quales causò gran de triſteza y quebranto a los Moros. Lo meſ-

Universidad de Deusto
Biblioteca

mesmo hizo don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, con mucha y buena gente, por lo qual crecia cada dia el exercito de los Christianos. Tambien vino Mahomad Aben Alhamar Rey de Granada, a ayudar al Rey don Fernando, y acudieron gentes de Aragon, que el Rey don Iayme embiò. Con todo esto, lo hecho se tenia en poco, por estar en pie la puente, q̃ auia sobre Barcos entre la ciudad y el arraual de Triana, la qual rõpio y deshizo la armada en tres de Mayo, dia Domingo, fiesta de la Inuencion de la Cruz deste año, arremetiẽdo dos naues cõ grande viẽto, porque la vna con el fuerte encuentro rompiendo la puente, atrauessò de la otra parte. En esto consistiò toda la victoria, porque los Moros desde aquella hora, conocieron ser vencidos, y añ que pugnaron adelante en muchos dias, y los Christianos cobrando mayor animo con este sucesso, començaron a combatir fortissimamente al castillo de Triana, el qual se defendio muy bien, resultando cada dia mayores y mas fuertes los combates de tierra y agua, no dexando passar a los Moros de la ciudad a Triana, ni a los de Triana a la ciudad.

Durante el assidio de la ciudad de Seuilla, San Luys Rey de Francia, que por ser nieto del Rey don Alonso el noueno, era primo hermano del santo Rey don Fernãdo, embiò a la santa Iglesia de Toledo muchas reliquias sagradas, a instancia y ruego de don Iuan Arçobispo de Toledo, y vna carta, de cuyas razones, se haze manifiesto lo que embiò, escriuiò al cabildo suyo, llena de charidad y religion, en lengua Latina, que conuertida en Castellana, contiene estas palabras. Luys por la gracia de Dios Rey delos Franceses, a sus amados en Christo Canonigos y vniuerso Clero de la Iglesia Toledana, salud y amor. Queriendo señalar vuestra Iglesia con presente de don precioso por el amado nuestro Iuan Arçobispo de Toledo, y a su ruego, señalamos para vosotros vnas particulas preciosas de los venerables y excelentes santuarios nuestros, que del thesoro del Imperio de Constantinopla tomamos. Conuiene a saber, del madero de la Cruz del Señor, vna de las espinas de la sacrosanta corona de espinas del mesmo Señor, de la leche de la gloriosa Virgen Maria, de la tunica de purpura del Señor, de la qual fue vestido, de la touaja, con que el Señor se ciñio, quãdo lauò y limpiò los pies de sus dicipulos: de la sauana, con que sepultado el cuerpo del mesmo, estuuo en el sepulchro: de los pañales de la niñez del Saluador. Assi que rogamos y desseamos vuestro amor en el Señor, para que las sobredichas sagradas reliquias recibays y guardeys con el deuido honor, y tambien en las Missas y oraciones vuestras tengays de nosotros memoria perpetua. Hecho en Estampas en el año del Señor de mil y dozientos y quarenta y ocho en el mes de Mayo. Esta carta se guarda originalmente en el sagrario dela mesma Iglesia, sellada con sello de oro, y de su tenor se colige claro, como en esta sazon era Arçobispo de Toledo, don Iuan segundo deste nombre. El qual falleciò en este mesmo año, auiendo presidido en su Iglesia tres años, poco mas o menos, y por su fin fue eligido por el cabildo de aquella santa Iglesia vn notable Prelado, llamado Don Gutierre, primero deste nombre, que fue el quinquagessimo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas. El qual se hallò en el cerco desta ciudad de Seuilla, quando se ganò, como parece por la historia General, y si el Arçobispo don Iuan su inmediato predecessor presidiò poco tiempo en la Iglesia de Toledo, menos presidiò este Arçobispo Don Gutierre, cuya muerte señalaremos luego, siendo este entre todos los sucessores del Arçobispo Don Bernardo, el que hasta los de su tiempo gozò menos dias desta grande y santa dignidad, de la primacia de las Españas.

El romper de la puente del rio Guadalquiuir, puso en tanto estremo a los Moros de Seuilla, que no tardaron muchos meses en entender en conuenios de la entrega de la ciudad. A ningunos partidos diò el Rey don Fernando lugar, sino a la libre y vniuersal entrega, por lo qual los Moros saluando sus personas y haziẽdas, muebles, y que al Rey Moro y a sus complices quedassen San Lucar, Aznalfarache y Niebla, entregaron para la seguridad el alcaçar de la ciudad en veynte y tres de Nouiembre, dia Lunes. Salieron della dentro de pocos dias mas de cien mil Moros y Moras, que passaron a Africa, sin los que quedaron en otras tierras de la Andaluzia, y reyno de Granada. Entrò el Rey don Fernando en esta insigne ciudad en dia Martes veynte y dos del mes de Deziembre, fin del dicho año de quarenta y ocho, al decimo sexto mes del largo y porfioso cerco, cessando antes su entrada, porque huuo cõdicion de no entrar en vn mes, hasta que los Moros se desembaraçassen, y diessen cobro a sus haziendas. Ante todas cosas, fue con grande processiõn el santo Rey a la mezquita mayor, la qual auiendose bendezido y mundificado, dixo Missa el dicho dõ Gutierre, eleto de Toledo, y luego entrò el exercito Christiano con santo triunfo, dãdo todos muchas gracias a Dios, por tantos bienes y mercedes. Despues el Rey dotò muy bien a esta santa Iglesia y ministros suyos, siendo por Arçobispo suyo nombrado vn venerable varon, llamado don Ramon, que fue el prime Prelado despues de la cõquista de los Moros, restituyendole su antigua silla metropolitana.

CAPITVLO VI.

De los caualleros mas principales, que en el cerco de Seuilla se hallaron, y sucessiõn de los señores de Milan, y Occidental Imperio, y Arçobispo de Toledo, y dotos varones deste tiempo, y tierras que el Rey ganò de nueuo, y reparticiõn de conquistas entre Castilla y Aragon, y muerte del Santo Rey.

LOs Prelados y caualleros mas señalados, que en la conquista desta ciudad de Seuilla se hallaron de los reynos de Castilla y Leon, y de otras diuersas regiones y Prouincias de España eran muchos y de diuersos estados y condiciones, que al espacioso cerco concurrieron, desseando seruir a Dios y al Rey don Fernando, y ver a este insigne pueblo recuperado y restituydo a la santa Fè Catholica. Hallaronse por tierra el Rey don Fernando, y los Infantes sus hijos, don Alonso, don Fadrique, don Henrique, don Gutierre eleto de Toledo, dõ Iuã Arias Arçobispo de Santiago, aunque por su enfermedad diò buelta a su Iglesia, don Garcia Obispo de Cordoua, don Sancho Obispo de Coria y otros muchos Prelados y varones Eclesiasticos. Tambien fueron presentes las santas ordenes militares, don Pelayo Perez Correa, decimo quarto maestre de Santiago, don Gonçalo Ybañez de Quintana, decimo quinto maestre de Calatraua, y con ellos el de Alcãtara, y los Priores de los Templarios y S. Iuan con mucha noble caualleria de todas estas cinco ordenes. De los caualleros seglares de mucha cuẽta, don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, don Pero Nuñez de Guzman, don Gõçalo Gonçalez de Galicia, don Pero Põce de Leon, don Ruy Gonçalez Girõ, Arias Gõçalez Quixada, dõ Alonso Tellez de Meneses, don Gomez Ruyz de Mançanedo, dõ Rodrigo Aluarez de Toledo, don Rodrigo Frolez, don Fernando Yañez, Ruy Gonçalez, primer Alcayde de Carmona, Garcia Perez de Vargas, dõ Lorenço Suarez y Diego Martinez Adalid, con otros muchos caualleros è hijosdalgo y personas de cuẽta. Por la agua estauan el Almirante Ramon Bonifaz, cõ su armada, en la qual auia muchos hidalgos, y escuderos nobles de las tierras de Guipuzcoa, Vizcaya, Asturias y Galicia, q̃ no se quisieron hallar ausentes, en esta grande y santa empresa, donde tambien huuo algunos mareantes de tierra de Bascos dela comarca de Bayona de Frãcia. El Rey don Fernando, con tanto se diò a poblar en este año y en el siguiente de 1240. a esta tan populosa ciudad, que se auia tanto vaziado de gentes, dando grandes priuilegios, essempciones y libertades, a los que fuessen a habitar y morar en ella, y repartio las casas y tierras entre los conquistadores, segun los meritos de cada vno. 1249.

La historia hizo mencion de Iuan Turriano señor de Milan, y como alcançò el señorio suyo tyranicamente, pues como este Principe siguiendo las partes del Emperador Federico, estuuiesse en su exercito sobre la ciudad de Parma, fue vn dia repentinamente por el Legado del Papa Innocencio Quarto, y sus consortes de tal manera acometido el Real del Emperador, que no solo fue desbaratado y vencido el exercito Imperial, mas aun preso y muerto el mesmo Iuan Turriano en este año, auiendo quinze años, que gozaua del señorio de Milan. Por su muerte estuuo aquella ciudad sin señor, hasta que en el tiempo que presto se señalara, vino a vsurpar el señorio, otro tyrano, hermano deste.

El Emperador Federico segundo, Rey de Napoles y Sicilia y Duque de Sueuia, durãte su Imperio, que fue largo, causò a la Iglesia grandes trabajos y escandalos, diuersas vezes vnas recõ-

eſtandoſe, y otras tornando a ſus ſediciones y ma
les, y tãbien paſsò a Ieruſalen, a las ſantas guer-
ras, aunque mas por cumplir con el Papa Hono-
rio tercero, que por otra coſa, y aſſi ſu yda fue de
ningun efeto. Buelto a ſus eſtados, començo a ha-
zer tal guerra a la Igleſia, que ſiendo por el Pa-
pa Innocencio quarto declarado por priuado del
Imperio, y por el Concilio general que en Leon
ciudad de Francia ſe celebrò, aprouada ſu ſentẽ-
cia, luego los eletores eligieron por Emperador a
Henrique Lanzgraue de Thuringia. El qual en
guerras que ſobre ſu nueua dignidad Imperial
trahia, fue muerto, y deſpues los eletores tornarõ
a elegir a Guillermo Conde de Olanda. Andando
las coſas tan turbadas, ſucedio la muerte del Em
perador Federico, que auiendo treynta y ſiete a-
ños, que al Emperador Othon ſu predeceſſor ſu-
cedtera, muriò con ſoſpecha de veneno en el año
1250. *de mil y dozientos y cincuẽta. Sucediole en el Im*
perio el dicho Emperador Guillermo vnico deſte
nombre, centeſſimo vigeſſimo Emperador, con el
qual tomò voz de Emperador Cunrado nueno
Rey de Napoles y Sicilia, y Duque de Sueuia, hi-
jo del Emperador Federico, que en vida del pa-
dre auia ſido elegido por Rey de Romanos.

En eſte año de cincuenta en nueue de Agoſto dia Martes, falleciò don Gutierre Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, auiendo caſi dos años preſidido en la ſanta Igleſia de Toledo, ſiendo coſa de notar, que el y los Arçobiſpos don Rodrigo, don Martin y don Gonçalo ſus predeceſſores huuieſſen fallecido en meſes de Agoſto todos quatro. Sucediole en el Arçobiſpado don Paſcual vnico deſte nombre, llamado de otra manera Paſcaſio, que es lo meſmo, el qual fue quinquageſſimoprimo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas y Chanciller mayor de Caſtilla. Algunos ponen por ſuceſſor del Arçobiſpo don Gutierre, antes q̃ a eſte Arçobiſpo don Paſcual a vn Infante de Caſtilla, llamado don Pedro, que refieren, ſer hijo deſte Rey don Fernando, y otros nieto, hijo del Infante dõ Alonſo, pero el Rey don Fernando no tuuo hijo de tal nombre, ni cabe en la concordãcia de los tiẽpos, que el Infante don Pedro, hijo del Rey dõ Alonſo, que naciò muchos años deſpues deſte de cincuenta, fueſſe Arçobiſpo, ni aun agora el Infante don Alonſo tenia ningun hijo legitimo, ni los tuuo tan preſto, haſta paſſados algunos dias, deſpues que començò a reynar, y el dõ Pedro fue caſado, como la hiſtoria lo moſtrarà. Aſſi conſta, auer ſucedido el Arçobiſpo dõ Paſcual al Primado don Gutierre. En eſtas ſucceſſiones ay grande daño en los cathalogos de los Autores, como ya tenemos auiſado, reſultando por ſer copias de otros cathalogos eſcritos con poca diligencia è inueſtigacion de las antiguedades deſtos reynos. No ſe porque razon, ſi ya no es por no mirar en ello, no haze la ſanta Igleſia de Toledo vna hiſtoria de todos ſus Arçobiſpos, pues fuera de ſer juſta coſa, q̃ tan grandes Principes de la Igleſia de Dios, y en eſtados tẽporales tan poderoſos, tuuieſſen propria y particular hiſtoria ſuya, ſeria tambiẽ obra muy hermoſa y excelẽte y aun neceſſaria. Yo de mi parte ſuplico a ſu iluſtriſſimo Prelado, y Reuerendiſſimo Cabildo, quieran dar orden en coſa tan importante.

En los tiẽpos deſte bienauenturado Rey don Fernando, reſplandecieron en Eſpaña muchos ſieruos de Dios ſiendo entre ellos digno de recordacion el binauenturado maeſtre fray Pero Gonçalez, predicador celebre, que dexando la Corte del Rey don Fernando, fue a predicar el ſanto Euangelio a las gentes de Galicia, y Aſturias, queriẽdo mas enſeñar la Fè de Chriſto y la carrera de la ſaluacion a eſtas gentes, que viuir en las curias de los Principes temporales. Auiendo gaſtado ſus dias en obras dignas a tan ſanto Religioſo, fue deſta vida, cerca deſte año de 1250. y ſu cuerpo eſtà enterrado en la Igleſia mayor de la ciudad de Tuy, por cuyos meritos, obrò nueſtro Señor muchos milagros. En eſte meſmo tiempo floreciò en letras vn celebre Dotor en ambos derechos Eſpañol, llamado Bernardo, Clerigo de la ciudad de Cõpoſtela, Capellan del Papa Inocencio IIII. y ſu muy familiar y grãde priuado, a cuya exhortaciõ entre otras obras eſcriuio dos notables libros, el vno llamado Apparato de los Decretales, y el otro de los Caſos de los Decretales, q̃ ſon tenidos en grãde precio, y deſta manera huno tambiẽ otros doros y ſantos varones, en los tiempos deſte ſanto Rey.

El qual en ordenando las coſas de la ciudad de Seuilla, ſalio con ſus vencedoras gentes a conquiſtar las tierras circumuezinas, y corriò a Xerez, y ganò a Medina Sidonia, Alcala, Bejel, Alpechin, Aznalfarache, y corriò tambiẽ a Arcos y Lebrixa, y otras

y otras fortalezas hàzia el mar, tomando vnas de grado, y otras por fuerça. En eſta
1251. ſazon en el año de mil y dozientos y cincuenta y vno, don Iayme Rey de Aragon, tenia cercada la ciudad de Xatiua, cuyos Moros ſe entendian con el Infante don Alonſo, hijo del Rey, queriendo mas darſe al Infante, que al Rey de Aragon ſu ſuegro. Con quien durante el cerco, ſe viò el Infante entre Caudetes y Almizara, cerca de Villena, y ſiendo don Diego Lopez de Haro, y el maeſtre de Santiago medios entre ſuegro è yerno, pidiò el Infante, que quedaſſe para el la ciudad de Xatiua, como en dote de la Infanta doña Violante ſu hija. A lo qual, no queriendo condecender el Rey de Aragon, antes deſſabriendoſe dello, ſe concertò, que ſegun en los tiempos paſſados entre los Reyes de Caſtilla y Aragon eſtaua concordado, que todo el reyno de Murcia, quedaſſe para el reyno de Caſtilla, y todo el de Valencia, para el de Aragon, y ſe reſtituyeſſen el vno y al otro, lo que en juridicion agena ſe tenian. Ordenoſe mas, que al Infante don Alonſo quedaſſen Almanſa, Sarrazul, y el rio Cabriuol, que paſſando por Paſajo, ſe junta con Xucar, y al Rey de Aragon, Caſtralla, Biar, Relleu, Sixona, Alareh, Fineſtrat, Torres, Pelop, la Mola, Altea, y Torzo, y fue reſtituydo al Infante Villena, Saix, los Capderes, y Bugarra, y al Rey de Aragon Engnerra, y Ontinente. Con eſto diſſoluiendoſe las viſtas, tornò cada vno a ſus tierras, y deſpues no tardò el Rey de Aragõ en hazer vaſſallos a los Moros de Xatiua.

El ſanto Rey don Fernando, ocupandoſe tambien en ſemejantes coſas, y en poblar a Seuilla, nunca mas boluiò a Caſtilla, y no queriendo rõper la paz con el Rey de Granada ſu vaſſallo, quiſo paſſar a Africa, a conquiſtar la Berberia. Para lo qual auiendo mandado hazer vna poderoſa armada en las marinas de Cantabria, adolecio en Seuilla, queriendo nueſtro Señor lleuarle a ſu ſanto reyno, para dar el premio, que ſus glorioſas, y Catholicas obras merecian. Recibiò el cuerpo de nueſtro Señor con grandes gemidos y arrepentimiento de ſus culpas, de mano del Arçobiſpo don Ramon, eſtando preſentes ſus hijos, y dio la bendicion al Infante don Alonſo, como a primogenito y heredero de los reynos, encargandole la buena gouernacion dellos, y tambien ſe hallò preſente el Infante don Alonſo, ſeñor de Molina hermano del Rey. Pues deſta manera encargando tambien al Infante don Alonſo, que miraſſe por la Reyna doña Iuana, y por todos los Infantes ſus hijos y hermanos, y auiendo treynta y quatro años y onze meſes y ſiete dias, que reynaua en Caſtilla, y veynte y vn años y algunos meſes en Leon, dio ſu Catholica anima al Criador en treynta de Mayo, dia Iueues del año de mil y
1252. dozientos y cincuenta y dos. En el Sabado ſiguiente primerio de Iunio, fue enterrado con Reales obſequias en la Igleſia mayor de la meſma ciudad de Seuilla, y eſte bienauenturado Principe es tenido por ſanto, aunque no eſtà canonizado. (Fue Canonizado)

HISTORIA DE DON ALONSO EL SABIO,

decimo Rey de Caſtilla, y trigeſsimo primo de Leon, que fue elegido por Emperador Romano.

CAPITVLO VII.

De las coſas del principio de ſu reyno, y diferencias que trato con los Reyes de Aragon y Nauarra, eſhijos que tuuo, y ſuceſſion de los Arçobiſpos de Toledo, y como dio taualleria al primogenito de Inglaterra, y tierras que ganò de Moros, con otras coſas ſuyas.

Eſto fueen la Era de 1290.

DOn Alonſo onzeno deſte nombre, cognominado el Sabio, y Aſtrologo, ſucedio al ſanto Rey don Fernando ſu padre en los reynos de Caſtilla y Leõ, en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta y dos. La comun opinion cuenta a eſte Principe por decimo deſte nõbre, ſiendo onzeno ſegun el diſcurſo y progreſſo de nueſtra hiſtoria lo ha moſtrado, y no faltan Autores, que por noueno le quieren anumerar, que aun es menos que decimo, como lo haze el Dotor Alonſo Diaz de Montalbo,

Montalbo,en los titulos y en la prefacion y prologo de diuerſas partes de la gloſa y expoſicion, que hizo ſobre las leyes del reyno,llamadas Siete Partidas,acabadas de copilar y ordenar por eſte Rey, que en efeto y verdadera cuenta, fue onzeno entre los Reyes de Caſtilla y Leon, por tanto ninguno ſe deue marauillar, quando eſtá nueſtra chronica leyeren,contandole en eſte numero, y no decimo, y menos noueno, porque nueſtra cuenta es la cierta y verdadera, pero entre ſolos los Reyes de Caſtilla, fue el quinto de los deſte nombre, porque de diez Reyes, que deſde el Rey don Fernando el Magno, primer Rey de Caſtilla, haſta eſte Rey don Alonſo el Sabio, ha auido en ella, los cinco ſe llamaron Alonſos.

Muerto el ſanto Rey don Fernando, luego fue alçado por Rey de Caſtilla y Leon el Rey don Alonſo ſu hijo en la meſma ciudad de Seuilla,y ſegun la opinion de algunos fue coronado en ella, auiendoſe hallado preſente a la muerte del Rey ſu padre. En el principio de ſu reyno, el Rey don Alonſo confirmò las treguas con Mahomad Aben Alhamar Rey de Granada, ſegun las auia concertado los años paſſados el Rey don Fernando ſu padre, aunque en el tributo le aliuiò mucho, pagando meños cincuenta mil marauedis de oro, que era la ſexta parte. Luego començò el Rey don Alonſo a prouеer en las coſas de la gouernacion de ſus reynos, y deshizo la moneda de los Pepiones, mandando labrar y batir otro genero de moneda,llamada de los Burgaleſes,que cada vna valia no uenta dineros,y ſeys dineros valian vn ſueldo, y quinze ſueldos vn marauedi de oro, de modo que el Burgales, y el marauedi correſpondian en el valor. Con eſta mudança de moneda, encarecieron todas las coſas, dando tambien a lo meſmo grande ocaſion el auer acrecentado el Rey don Alonſo los ſalarios y eſtipẽdios ordinarios, que a los Grandes del reyno y criados ſeñalò.En el meſmo año q̃ el Rey don Alonſo començò a reynar, fallecio ſu tia doña Blanca Reyna de Francia,è Infanta de Caſtilla,hija del Rey don Alonſo el noueno, y fue enterrada en el Real moneſterio de Sã Dionyſio,donde el Rey Luys ſu marido eſtaua ſepultado,pero en diſtinto lugar, porque ella eſtá enterrada en vn antiguo tumulo de alabaſtro de rica labor,en propria capilla de la aduocacion de San Hippolito, que eſtá en el lienço de la Igleſia,como entramos en ella ala mano yzquierda.Eſtuuo eſta notable Reyna en veynte y ſeys años viuda,y ſucedio ſu muerte,eſtando por Gouernadora de los reynos de Francia,por el Rey San Luys ſu hijo, que en el año paſſado de quarenta y ocho auia ydo a Oriente, con grandes gentes,cruce ſignatas,a las ſantas guerras vltramarinas, de las quales tornò a ſus eſtados enel año ſiguiente de mil y dozientos y cincuenta y tres,ſiendo vna de las cauſas de ſu buelta, el auiſo que tuuo del fallecimiento de la Reyna ſu madre. El Rey don Alonſo, ſegun queda viſto, casò en vida de ſu padre cõ la Reyna doña Violante,infanta de Aragon,hija del dicho Rey don Iayme, y auiendo la Reyna padecido eſterilidad en los ſeys años paſſados, acordò el Rey de hazer diuorcio deſte matrimonio,deſſeando,tener ſuceſſion para los reynos. Por lo qual en eſte año de ciucuenta y tres, embio ſus Embaxadores al Rey de Dinamarca, hermano del Rey de Inglaterra, pidiẽdo por muger a la Infanta doña Chriſtina ſu hija.En tanto que los Embaxadores yuan a Dinamarca, conquiſtò el Rey don Alonſo a Tejada,de poder de vn Moro,llamado Hamet, que ſe intitulaua Rey, el qual auiendo paſſado a Africa,vino el Rey don Alonſo a Toledo.Deſte diuorcio, que el Rey donAlonſo queria hazer de la Reyna doña Violante ſu muger, teniendo noticia el Rey don Iayme ſu ſuegro, començò guerra entre Caſtilla y Aragon,haziẽdo las gentes de las fronteras grandes entradas y correrias, los vnos en las tierras de los otros,pero deſpues con interuẽcion de perſonas de authoridad, ceſſaron eſtos daños,conformandoſe los Reyes. Los quales en los quatro años ſiguientes, pueſto caſo que diuerſas vezes vinieron a grandes mouimientos de guerras,nunca ſe hizieron notable daño,porque el Rey don Iayme,ſegũ en la hiſtoria de Nauarra ſe referirà, hizo muy firmes ligas con don Theobaldo nueuo Rey de Nauarra,y con doña Margarita, Reyna de Nauarra ſu madre, q̃ procuraua defender el reyno del hijo, que pretendia auerle el Rey don Alonſo, y ambos Reyes de Nauarra, y Aragon vnanimes hazian roſtro

roſtro al Rey don Alonſo, haſta que ſe aſſentò la paz. A Toledo vino a viſitar al Rey
1254. don Alonſo el Rey de Granada en el año ſiguiente de mil y dozientos y cincuenta y quatro,y auiendo reualidado ſus capitulos de concordia y confederaciones, llegò a la ciudad la Infanta doña Chriſtina. Quando eſta Princeſſa llegò a Toledo, fue Dios ſeruido, que ſe hallaſſe preñada la Reyna doña Violante,y como por eſta cauſa, ya no fueſſe licito hazer diuorcio,vioſe muy confuſo el Rey don Alonſo, el qual para remedio de negocio tan arduo y calificado, algun tiempo deſpues,casò a doña Chriſtina con ſu hermano el Infante do Philipe, que era Abad de Valladolid, y de Cuenas rubias, y eleto de Seuilla, auiendo eſtudiado
Dtor en la Vniuerſidad de Paris. El qual dexando la via Eccleſiaſtica, la pidio con grande inſtancia por muger. Vioſe el Rey don Alõ ſo en harto cuydado con eſtas coſas, y aunque los deſignos del Infante ſu hermano no le dauan entera ſatisfaciõ, condecendio al cabo a ello,aſſignandole grandes rentas para el matrimonio, el qual ſe diſſoluio en breue por muerte de la Infanta,q̃ del grande peſar fallecio,ſin tardar mucho en el matrimonio. Deſta manera el Rey don Alonſo permanecio con la Reyna doña Violante ſu legitima y vnica muger, de quien en eſta preñez, huuo a la Infanta doña Berenguela, que fue ſeñora de Guadalajara, y deſpues a la Infanta doña Beatriz, y luego al Infante don Fernando,cognominado de la Cerda,llamado aſſi,ſegun refieren, por auer nacido con vna cerda,o cabello largo en los pechos, llamado en el antiguo Romance guedeja.Luego huuo al Infante don Sãcho,q̃ en los reynos le ſucedio,y deſpues a los Infantes don Pedro,don Iuan, y don Iayme, de quienes adelante ſe hara ſuficiẽte mencion en las hiſtorias del Rey don Alonſo ſu padre, y en las de ſu hijo don Sancho,y en la de ſu nieto don Fernando, y en la de ſu viznieto don Alonſo. Tuuo deſpues el Rey donAlonſo,ſin las ſobredichas, otras dos hijas,que fueron las Infantas doña Iſabel,y doña Leonor,dandole Dios ampliſſima ſuceſſion de cinco hijos, y quatro hijas,ſancandoſe amplamente la eſterilidad del principio del matrimonio. Sin los hijos legitimos, tuuo el Rey don Alonſo antes de caſar,vn hijo y vna hija de diferentes madres, el hijo ſe llamò don Alonſo Fernandez,de quien enlos inſtrumentos deſtos tiempos ſe halla hecha mencion,y en algunas obras ſe eſcriue, auer tenido por cognomento Niño. A la hija huuo en doña mayor Guillen de Guzman, hija de vn caualiero, llamado don Pedro de Guzman, y llamoſe doña Beatriz, que fue Reyna de Portugal, de quien adelante ſe hara mas mencion.

En los años vltimos del Santo Rey don Fernando,y primeros del Rey don Alonſo, adminiſtrò y rigiò a la ſanta Igleſia de Toledo,el Arçobiſpo don Paſcual, el qual auiendo gozado quatro años,poco mas, o menos, de la Primacia de las Eſpañas, por muerte del Arçobiſpo don Gutierre, huuo fin ſu dignidad en eſte año de mil y doziẽtos y cincuenta y quatro. Sucediole en el Arçobiſpado y Primacia de las Eſpañas dõ Sãcho,primero deſte nombre,que en el numero nueſtro de los Arçobiſpos de Toledo, fue el quinquageſſimo ſegũdo, del qual en inſtrumentos deſtos meſmos tiempos, del mes de Enero del año de mil y dozientos y cincuẽta y cinco ſe haze mencion,llamãdo le eleto de Toledo, entre los Prelados con firmadores,y en otros en data poſteriores es llamado Arçobiſpo y Primado. Quien ſea eſte Arçobiſpo don Sancho, no declarã las hiſtorias,pero bien ſe manifieſta de ſu tenor,no ſer don Sancho,Infante de Aragon, porque el vino deſpues,a ſucederle enel Arçobiſpado,en el tiempo que la hiſtoria moſtrarà. Yo preſumo,que eſte Arçobiſpo dõ Sancho es aquel Infante de Caſtilla,que algunos recibiendo daño,no ſolo en el nombre,en llamarle don Pedro, mas tambien, en dezir, que fue hijo deſte Rey don Alonſo, querrian poner por ſuceſſor immediato del Arçobiſpo don Gutierre. El Rey dõ Alonſo no tenia en eſte tiempo, y muy menos en aquel hijo que pudieſſe obtener Arçobiſpado, quanto mas que aquel don Pedro,allende de no ſer nacido aun en eſta ſazon,no conſta por tenor de las hiſtorias, auer venido a la Prelacia Toledana, y aſſi eſte Arçobiſpo don Sancho, no ſeria coſa abſurda,ſer el Infante de Caſtilla,que ellos buſcan, hijo ſexto del Santo Rey don Fernando, y hermano del Rey don Alonſo, y del ſe harà adelante mencion en el ordinario lugar.

Universidad de Deusto
Biblioteca

En eſte meſmo año de cincuenta y cinco el Infante Eduardo primogenito y heredero del reyno de Inglaterra, hijo del Hey Hẽrique tercero ſe hallaua en Burgos en la Corte del Rey don Alonſo, de cuya mano, ſegun la coſtumbre antigua deſtos reynos, fue armado cauallero, como en otro tiempo en las Cortes de Carrion, hizo lo meſmo el Rey don Alonſo ſu viſaguelo a Cunrado hijo del Emperador de Roma. Auer el Infante don Eduardo heredero de Inglaterra recebido canalleria del Rey de Caſtilla, conſta por vn priuilegio, que el Rey dõ Alonſo dio en confirmacion de ſus fueros y coſtumbres y priuilegios ala villa de Guetaria, de la Prouincia de Guipuzcoa, fecho en Burgos en veynte de Enero de la Era de mil y dozientos y nouenta y tres, que es el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta y cinco, donde haze mencion de ſus hijas las Infantas doña Berenguela y doña Beatriz, y no de ningun hijo varon, por no los tener en eſta ſazon. Entre los confirmadores ſe haze mencion, de los Infantes ſus hermanos dõ Alonſo ſeñor de Molina, don Fadrique, don Henrique, don Manuel, y don Philipe, que aun era eleto de Seuilla, y el dicho don Sancho eleto de Toledo, don Iuan Arçobiſpo de Santiago, don Aznar de Calahorra, y otros muchos Prelados y caualleros y Principes Moros, vaſſallos del Rey don Alonſo. El qual a exemplo del Rey don Fernando ſu padre, queriendo hazer guerra a los Moros de la Andaluzia, ganò a Xerez de la frontera de poder de Aben Amet, Rey que ſe dezia de aquella ciudad, en cuyo caſtillo puſo por Alcayde a don Nuño de Lara, el qual ſoſtituyò en la tenencia a vn magnanimo cauallero, llamado Garci Gomez Carrillo. Algunas chronicas dizen, que eſta ciudad cõquiſtò ſu padre el Rey don Fernando, en lo qual creeria yo, que ſe yerran. Entretanto que el Rey don Alonſo entendia en lo de Xerez, conquiſtò ſu hermano el Infante dõ Henrique a Arcos y Lebrixa, patria del maeſtro Antonio Nebriſenſe, vnico reſtaurador de la lengua Latina en los reynos de Eſpaña. Eſtos pueblos, ſabida la entrega de Xerez, ſe dieron al Infante, y otros eſcriuen auer las ganado el Rey don Fernando.

En eſte año el Rey dõ Alonſo, por ſu priuilegio dado en Valladolid, en quinze de las kalendas de Otubre de la Era de mil y dozientos y nouenta y tres, que es a diez y ſiete dias del mes de Setiembre deſte año del nacimiento de cincuenta y cinco, confirmò al moneſterio de Santo Domingo de Silos aquel antiguo priuilegio de donaciõ de tierras, que el Conde don Fernan Gonçalez auia dado a eſte moneſterio, como en ſu hiſtoria lo moſtramos. Deſſeaua el Rey don Alonſo tener muchas poblaciones en la Prouincia de Guipuzcoa, aſſi para los negocios tocantes a la nauegacion, como para otros diuerſos fines, por lo qual hallandoſe en la ciudad de Burgos en diez y ſeys dias del mes de Mayo de la Era de mil y dozientos y nouenta y quatro, que es año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta y ſeys, confirmò a los vezinos de la villa de Motrico los priuilegios, vſos y fueros, que les auia dado el Rey don Fernando ſu padre, y el Rey don Alonſo ſu viſaguelo, que ſegun queda viſto, fue el que poblò a eſta villa, a la qual mandò hazer ſus murallas, prohibiendo, que ningun vezino habitaſſe fuera dellas. El Rey don Alonſo tuuo en eſte año grandes quexas de parte de don Theobaldo Rey de Nauarra, eſtando ambos Reyes muy diferentes en pretenſos, porque el Rey dõ Alonſo pedia todo el reyno de Nauarra, y el Rey dõ Theobaldo, no ſolo negaua eſto, mas aun pretendia las Prouincias de Guipuzcoa, Alaua, Rioja y Bureua y otras muchas tierras, diziendo, pertenecer a ſu corona de Nauarra. Andauan las coſas entre Caſtilla y Aragon tan turbadas, que muchos caualleros de Caſtilla, que eſtauan indignados contra el Rey don Alonſo, paſſaron a Aragon y Nauarra, eſpecialmente los dias paſſados hizo eſto don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, el qual luego fallecio en los baños de Bañares, y deſpues paſsò ſu hijo, dõ Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, que en vno con el Infante don Henrique hermano del Rey don Alonſo paſsò alla. Deſpues de largas diferencias, que los años paſſados auian tratado, ſe vieron por Março deſte año en Soria el Rey don Alonſo y el Rey don Iayme ſu ſuegro, y ſe hizo paz. Buelto el Rey don Alonſo a Seuilla, tuuo grandes reclamos de los reynos por auerſe encarecido todas las coſas, aſſi por la mudança de la moneda, para cuyo remedio puſo taſſa y moderado precio en todas las coſas, negocio que fue ocaſion de encarecerſe mas, como en nueſtros dias lo hemos viſto muchos ſuceſſos en conſequencia deſto, y aſſi el Rey don Alonſo mudando parecer, huuo de dar licencia, para vender cada vno libremente ſus haziendas, ſegun tãbien ſe haze agora en ſemejantes negocios, quando el tiempo viene a manifeſtar, ſer mas vtil lo contrario.

CAPITVLO VIII.

De la muerte del Emperador Guillermo, y como el Rey don Alonſo enſciſma, fue elegido por Emperador, y pueblos que ganò de Moros, y venida a Caſtilla de don Sancho Capelo Rey de Portugal, y muerte ſuya, y embaxada que los eletores del Imperio embiaron al Rey don Alonſo, y la que el embio al Papa.

AVian los años paſſados tratado guerras y grandes diferencias entre el Emperador Guillermo, Conde de Olanda, y ſu competidor Cunrado Rey de Napoles y Sicilia, q̃ ſe reputaua por Emperador, el qual no dexando de continuar eſte titulo, fue muerto con veneno, dexando por ſuceſſor de los reynos de Napoles y Sicilia y Ducado de Sueuia, a ſu hijo Cunradino. Con eſto el Emperador Guillermo, que caſi de todas las tierras del Imperio eſtaua apoderado, quedò por vnico Emperador, el qual deſpues gozò poco del Imperio, porq̃ auiendo ſiete años q̃ fuera elegido por Emperador, y ſeys que el Emperador Federico era muerto, començò a hazer guerra en perſona a los Friſones, y fallecio deſgraciadamẽte en vna laguna helada, donde fue ahogado juntamente con ſu cauallo. Por muerte del Emperador Guillermo los eletores del ſacro Imperio, queriendo nombrar Rey de Romanos, ſucedio, que Adulpho, Duque de Saxonia, y el Arçobiſpo de Treueri, anticipandoſe de los otros eletores, fueron a la ciudad de Francfordia, adonde deſpues acudieron, con mucha gente de guerra Cunrado Arçobiſpo de Colonia, y Luys Conde Palatino del Rin, pero como los eletores antes de venir a eſta dieta y congregacion, eſtuuieſſen entre ſi con animos y voluntades diferentes, el Duque de Saxonia y el Arçobiſpo de Colonia, no queriẽdo dexar a los otros entrar en Francfordia con mano armada, ſino con la gente y caſa ordinaria de ſu ſeruicio, y ellos no queriendo entrar, ſino con gente de guerra, vinieron a eſtar muy mas diuiſos y parciales. Sobre eſto huuo de la vna parte a la otra, muchos requirimientos, y otros autos y coſas judiciales, ſin que ſe pudieſſen conformar. Eſtando el Arçobiſpo de Colonia y el Conde Palatino en el territorio de Francfordia con ſus gentes de guerra, y con poder que el de Colonia tenia de Euerardo Arçobiſpo de Maguncia, que en eſtos dias eſtaua preſo, eligieron por Rey de Romanos en treze de Enero en las octauas de la Epiphania dia Sabado, del año de mil y dozientos y cincuenta y ſiete, a Ricardo Conde de Cornubia, dicha agora Cornualla, o como los Ingleſes dizen Cornubal, que era Duque de Yorch, que en Latin dizen *Eboracum*, hermano de Henrique Rey de Inglaterra, tercero deſte nombre. Viendo eſto los otros eletores, ſin paſſar muchos dias, hizieron ſu elecion, y aſſi el Duque de Saxonia por ſi y por el Marques de Brandemburgh, cuyo poder tenia, y el Arçobiſpo de Treueri, que dentro de la ciudad de Francfordia ſe hallauan, eligieron por Rey de Romanos a don Alonſo Rey de Caſtilla y Leon, cuya es eſta hiſtoria. De algunos Autores ſe colige, que el Rey de Bohemia, hallandoſe auſente, y auiendo dado ſu poder al Arçobiſpo de Treueri, concurriò con los votos del Rey don Alonſo, pero de otros ſe vee, auer eſtado neutral, ſin declararſe por la vna parte ni la otra, aſſi porque por ventura deſſeaua el meſmo Imperar, como por otras cauſas, q̃ contra derecho le hizieron, eſtar en ſilẽcio deuido, pues en ſemejante negocio de diuiſion y ſciſma, ſu voto y preheminencia es, para ſolo adherirſe, al que tiene juſticia, y es mas benemerito. Con eſto no tardaron las tierras de Alemaña, en arder en guerras, los vnos teniendo la voz del Rey don Alonſo, y los otros la del Conde Ricardo. Las cauſas que a los tres eletores mouieron a elegir por el Rey don Alonſo, fueron la fama de ſus grandes reynos y ſeñorios, y las vitorias antes y deſpues de reynar alcançadas, y la fama de ſus grandes letras en que era dotiſſimo, en eſpecial en la Aſtrologia, y la de ſu grande liberali-

dad,y dependencia que de Alemaña tenia por parte de la Reyna doña Beatriz ſu madre, que era de la caſa de Sueuia, hija del Emperador Philipe, cuyo nieto era el Rey dõ Alonſo, como en la vida del Santo Rey ſu padre queda dicho, con que aſſi era de nacion y ſangre Tudeſca, ſegun diſponen los eſtatutos ſuyos, para ſer Emperador. El Obiſpo don Alonſo eſcriue en el capitulo ochenta y quatro, que la dependencia tenia de la caſa de Bauiera, y eſto atribuyolo yo a yerro de pluma, porque en lo de caſa de Sueuia no ay que dudar.

Durante eſtas coſas el Rey don Alonſo fue ſobre Niebla, la qual cõquiſtò cõ muy largo aſſidio y cerco, de caſi diez meſes, dãdo a Aben Mafod Rey Moro del meſmo pueblo ciertas poſſeſſiones y reditos, con que viuieſſe en la comarca de Seuilla. Con lo qual no ſolo huuo a Niebla, mas tambié a las tierras del Algarue, que ſon Gibraleon, Buelma, Serpa, Mora, Alcabin, Caſtromarin, Tauira, Faro y Laule. En eſte año en ſeys de Setiembre los Reyes don Alõſo y ſu ſuegro el Rey don Iayme ſe concordaron en mucha paz y vnion, deshaziendo ſe los agrauios que el vno al otro ſe auian hecho, aſſi en negocios tocantes a ſus conquiſtas, como en lo demas.

En tanto que el Rey don Alonſo entendia en eſtas conquiſtas, vino a Toledo don Sancho ſegundo deſte nombre, cognominado Capelo, quarto Rey de Portugal, que ſiendo desheredado y deſpoſſeydo del reyno por ſu hermano, el Infante don Alonſo Conde que ſe intitulaua de Bolonia. En eſta ciudad aguardò a la venida del Rey dõ Alonſo, y ſe le quexò del Infante don Alõſo ſu hermano, diziẽdo, que acabo de muy muchos años, que poſſeìa ſu reyno propietario, le auia priuado del contra todo derecho. El Rey don Alonſo holgara de complazerle, pero el Infante don Alonſo embiandole a ſuplicar, que no ayudaſſe a ſu hermano el Rey don Sancho, y que haziendo diuorcio de ſu primera muger madama Matilde, alias Matiella, Condeſſa proprietaria de Bolonia la de Picardia, ſe caſaria con la Infanta doña Beatriz ſu hija natural, y mas ſe haria ſu vaſſallo, con todo el reconocimiento que Portugal deuia a Caſtilla y Leon. Con eſtas ofertas del Infante, refieren diuerſas hiſtorias, que el Rey don Alonſo entretuuo en Toledo al Rey don Sancho, y que por yer a ſu hija doña Beatriz Reyna de Portugal, no le fauorecio. Aſſi casò a la hija con el Infante don Alonſo, que ſe llamaua Rey de Portugal, dãdole en dote las tierras de Algarue, que caen de Guadiana hazia Portugal, que con las demas poco auia, que ganara, y deſte matrimonio fue procreado el Infante dõ Dionyſio, que ſucedio al padre en el reyno de Portugal. Eſte Rey don Alonſo, fue tercero deſte nombre, y quinto Rey de Portugal, de quien adelante ſe harà mas mencion, y en los pocos dias, que al Rey don Sancho Capelo reſtaron de vida, viuio en Toledo, dandole grande entretenimiento el Rey dõ Alonſo. Por eſte caſamiento y dote los Reyes de Portugal dende en adelante, no ſolo al titulo primero de Portugal, añadieron el de los Algarues, mas aun a ſu eſcudo Real, puſieron en ſu circumferencia, la orla y ornamento de los caſtillos de oro, en campo colorado, que rodean a las cinco quiñas Reales, primeras armas ſuyas, aunque el numero de los caſtillos acoſtumbraron poner indiferente, vnas vezes mas, y otras menos, y de pocos años a eſta parte, andan reduzidos a ſiete. El Rey don Sancho reſidiendo en la ciudad de Toledo, fallecio en breues dias, y fue enterrado en la Igleſia mayor de la meſma ciudad y ſegũ ſe puede colegir, murio en eſte meſmo año de cincuenta y ſiete, auiendo reynado treynta y quatro años, y aſſi ſe eſcriue en algunas hiſtorias de Portugal, aunque refieren, ſucedio ſu muerte, auiendo eſtado nueue años en Caſtilla. En eſto reciben engaño, porque ſegũ eſto moriria año de mil y dozientos y ſeſenta y ſeys, porque las hiſtorias de Caſtilla dizen, que en el dicho año de mil y dozientos y cincuenta y ſiete vino, y a auer venido nueue antes, reſultaria ſu venida en el año de mil y dozientos y quarenta y ocho, reynando el ſanto Rey don Fernando, lo qual es fuera de propoſito, porque aſſi las hiſtorias de Caſtilla, como las demas de Portugal, ſin diſcrepancia alguna confieſſan, auer venido en tiempo del Rey don Alonſo ſu hijo.

Hechas eſtas coſas, y conquiſtada la tierra arriba ſeñalada, y dado parte dellas en dote a doña Beatriz ſu hija, eſtando el Rey don Alonſo en Toledo en el año ſiguiente de

1258. de mil y dozientos y cincuenta y ocho, teniendo dias auia noticia de ſu eleciõ, le llegò ſolene embaxada de parte de los tres eletores del ſacro Imperio, y de otros Principes Tudeſcos, que ſuſtentauan ſu parcialidad contra el Conde Ricardo, y los demas Principes, que tenian ſu voz, ſiendo en grãde manera ayudados del Rey de Inglaterra. Los Embaxadores que a Eſpaña vinieron, fueron dos grãdes Prelados, los Obiſpos de Spira y Conſtancia, los quales llegados a la ciudad de Toledo, ſiendo recibidos con la grandeza reſpetante a la mageſtad de la embaxada, que trahian, expreſſaron ſu venida, certificandole ſu elecion, y pidiẽdo de parte de los Principes del Imperio, ſus conſtituyentes, que con toda diligencia ſe puſieſſe en orden, para yr a tomar la poſſeſſion y coronas del Imperio Romano, y del reyno de Alemaña. Mucho holgò el Rey don Alonſo deſte negocio, que muy grato le era, el qual no ſolo acetò la elecion, y preferimiento de yda, en dando orden en las coſas de ſus reynos, pero como era Principe liberaliſſimo, dio grandes dones y riquiſſimas coſas de Eſpaña, aſſi para los meſmos Embaxadores, como para los tres Principes electores, y otros grandes ſeñores, que le eran aficionados y ſeruidores. Con eſto deſpues de auer ſido muy feſtejados y regalados, tornaron los Obiſpos Embaxadores a Alemaña, donde dieron el deſcargo de ſu viaje. La partida del Rey don Alõſo ſe difirio, por las razones y cauſas que la hiſtoria declarará. El Conde Ricardo, que con ygual embaxada auia ſido llamado, no tardò en yr a Alemaña, con fauor del Rey Henrique ſu hermano, y dentro del año de ſu elecion fue coronado en Aquiſgran por Emperador de mano de Cunrado Arçobiſpo de Coloña, cuya preeminencia y oficio es eſte. Dezia Ricardo, que el Rey de Boemia auia condecendido a ſu elecion, y aprouadola, con que ſe encẽdio mucho mas el fuego, que durò en algunos años, con harto daño de todas las Prouincias de Alemaña y de otras partes. El Rey don Alonſo teniendoſe por canonicamente elegido, en aprouando ſu elecion, ſe intitulò Rey de Romanos, futuro Emperador, y tomò y traxo continuamente las inſignias Imperiales, y proſiguiendo ſu cauſa embio al Papa Alexandro quarto de naciõ Italiano vna ſolene embaxada de perſonas Eccleſiaſticas, que era don fray Domingo Obiſpo de Auila, y don Garcia Obiſpo de Silues, y Iuan Alonſo Arcidiano de la Igleſia de Santiago, perſonas de letras y autoridad, pidiendo aſſignacion del tiempo para ſu coronacion, y para contradezir la elecion de Ricardo, dãdo en derecho muchas cauſas y razones, ſobre no auer ſido elegido canonicamente Ricardo. El qual intitulandoſe tambien Emperador, alegaua tales razones cõtra el Rey don Alonſo, que ambos Principes dauan mucha color a ſu juſticia. El que en eſto quiſiere ſer curioſo, lea los Anales de Geronymo Zurita, donde verà referido el derecho y juſticia, que cada vno repreſentaua, porque nueſtra breuedad no da a ello lugar, pero el vno, y el otro rehuſaron de contender ſobre ſu juſticia, ante la ſede Apoſtolica, durante el Pontificado del Papa Alexandro.

CAPITVLO IX.

De la rebelion del Infante don Henrique, y como el linage de los Paleologos alcançò el Oriental Imperio, y ſucceſſos del Eſtado de Milan, y concordia del Rey don Alonſo con el Rey de Aragon, y obras que hizo copilar, è introducion dela lengua Caſtellana en eſcrituras publicas, y nombre que dio a la villa de Mondragon, y guerras que tratò con Moros rebeldes.

EN el meſmo año de cincuenta y ocho, mandando el Rey don Alonſo, deshazer la moneda, llamada de los Burgaleſes, hizo batir la de los dineros Prietos, que en mas claro Romance quiere dezir negros, y valian quinze monedas Prietas vn maraued de oro. En eſtas y otras coſas de buen Principe entendia el Rey don Alonſo, deſſeando, comodamente acertar a gouernar ſus reynos. Venido el año ſiguinte de mil y 1259.
dozientos y cincuenta y nueue, que fue el ſeptimo de ſu reyno, corriendo tercero de ſu Imperio, deſſeando ponerſe en orden para el viaje, que a Italia y Alemaña queria hazer, entendio, que el Infante don Henrique ſu hermano, Principe ſiempre inquieto y bullicioſo, que en Lebrixa eſtaua, ſe le rebelaua. Por lo qual embiando de Seuilla contra el al Conde don Nuño de Lara, no ſolo el Infante fue vencido, mas compelido a huyr por mar al reyno de Valencia, de donde

donde mãdandole ſalir el Rey don Iayme, huuo de yr al Rey de Tunez, y de alli deſpues de algunos dias, que fueron quatro años largos, paſſando a Italia, no parò haſta hazerſe Senador en la ciudad de Roma, q̃ era la dignidad ſuprema de aquella ciudad. La qual alcançò, andãdo los tiempos, en el Pontificado del Papa Clemente quarto, ſucceſſor de Vrbano quarto, y llegò a tãta autoridad, que vino a ſer grande parte en los negocios de toda Italia, cuyos ſucceſſos vltimos fueron de aduerſidades y priſion.

En Conſtantinopla Imperaua el Emperador Balduino, el qual ſe auia caſado con hija de Iuã de Bregna Rey de Ieruſalen, cuyo fin de dias, fue al ſexto, o ſeptimo año del Imperio deſte Emperador Balduino ſu yerno. El qual tuuo tantas guerras con Miguel Paleologo, tutor de Iuan Laſcaro, que ſiendo hijo de Roberto Laſcaro, y viznieto del tyrano Theodoro Laſcaro, ſe llamaua Emperador de Conſtantinopla, que tuuo neceſſidad de empeñar por dineros a ſu proprio hijo a los Venecianos, y parte dela ſanta veracruz, pero Miguel Paleologo con eſtraña tyrania, no ſolo matando a los pupilos hijos de Roberto Laſcaro, ſe llamò Emperador de Conſtantinopla, pero aun con el fauor dela gente Griega, que al Imperio de los Latinos ſiempre aborrecia, pudo tanto, que al verdadero Emperador Balduino, priuò del Imperio en eſte dicho año de cincuenta y nueue, auiendo treynta y tres años que Imperaua. Otros ſeñalan eſto en el año paſſado de cincuenta y ocho, diziendo, que fue elegido en primero de Deziembre. En el eſtrecho del Boſphoro, fue preſo de las gentes del Soldan el Emperador Balduino, eſtãdo a la reſiſtencia ſuya, y tuuo larga priſion. Deſta manera el Griego y Oriental Imperio de Conſtantinopla tornò a la gente Griega, auiendo cincuenta y nueue años, que eſtaua en la Latina, en los cinco Emperadores proximos paſſados, y quedò por Emperador el dicho Miguel octauo y vltimo deſte nombre, cognominado Paleologo, ſeptuageſſimo octuo Emperador de Conſtantinopla, en cuyos ſucceſſores y ſangre permanecio el Imperio en ciento y nouenta y quatro años, haſta que en el tiempo, que en ſu deuido lugar ſe ſeñalarà, vino Conſtantinopla a poder de los infieles Turcos.

Viſto queda como por mueree de Iuan Turriano ſeñor de Milan, auia quedado aquella ciudad ſin ſeñor, en lo qual permanecio mas de
1260. *diez años, haſta que venido el año de mil y dozientos y ſeſenta, otro tyrano, llamado Martin Turriano, hermano de Iuan Turriano, vſurpando la libertad de la patria, vino a tener violentamente el ſeñorio de Milan, ſiendo ſu ſexto ſeñor en la ſucceſſion, que trae nueſtra chronica. Para alcançar el ſeñorio, tuuo tales formas en comouer y alterar la ciudad de Milan, que con eſta ocaſion echando della a los mas principales, pudo apoderarſe del pueblo, y en el poco tiempo, que del ſeñorio gozò, tratò con algunos Principes ſus vezinos algunas guerras, en que le ſucedio proſperamente.*

El Rey don Alonſo en el meſmo año de ſeſenta, deſſeando hazer guerra a los enemigos de nueſtra ſanta Fè, alcançò Cruzada del Papa Alexandro quarto, que en eſtos dias preſidia en la Igleſia de Dios, y pidio al Rey don Iayme ſu ſuegro, que dieſſe licencia a los caualleros y gẽtes de ſus reynos, para le ſeruir en la guerra, pero el no quiſo darla, ſino a ſolos los que del meſmo Rey don Alonſo no recibian gajes, ni tenian algunas tenencias, y no a otros. Por eſto aunque huuo algunas ſoſpechas, que los Reyes vernian a deſconcertarſe, no fue aſſi, mas antes el Rey don Alonſo lo diſſimulò, y aun queriendo cumplir con el aſſiento de las viſtas de Soria, donde fue acordado, que el Rey don Alonſo para mayor firmeza de paz dieſſe rehenes, cumplio lo prometido, dando las fortalezas de Cerue ra, Aguilar, Agreda, Arnedo, y Autol, que ſe puſieron en fieldad de don Alonſo Lopez de Haro, caualleró Caſtellano, que para eſte efeto ſe deſnaturò del reyno.

En eſte meſmo año deſſeando el Rey dõ Alonſo la adminiſtracion de la juſticia entre ſus ſubditos, hizo acabar de copilar, y concertar el politico y ligal libro, llamado las Siete Partidas, que el Santo Rey dõ Fernando ſu padre auia hecho començar, que ſon las leyes, con que ſe gouiernan los reynos de la corona de Caſtilla y Leon. Deſpues los Reyes ſus ſucceſſores, enſeñados de la neceſſidad de los tiempos, ordenarõ muchas leyes y pregmaticas, para la buena gouernacion de los reynos, deſſeando obuiar las malicias y cautelas, que cada dia las gẽtes inuentan para proprio daño. Todas eſtas leyes y pregmaticas, excepto las que ſe contienen, aſſi en el dicho libro, de las Partidas, como en el del Fuero y Eſtilo, las acaba de recopilar en dos partes, diuididas en nueue

nueue libros, el inſigne varon Licenciado Bartholome de Atiença del Conſejo Real de la Catholica Mageſtad, grande Iuriſcõſulto, que por mandado ſuyo ha trabajado en ello, por ſer para eſtos reynos, obra muy vtil y oportuna. La qual los años antes auia proſeguido y puesto muy adelante el doto varon Licẽciado Pero Lopez de Arrieta, del meſmo Conſejo Real, natural de la ciudad de Victoria, perſona de mucha pratica y eſpeculacion en derechos. Antes del auia en el trabajado el Dotor Eſcudero del meſmo Conſejo Real, y Camara de la Mageſtad Ceſarea del Emperador don Carlos Maximo, celebre yarõ en derechos, ſiendo el que por el meſmo mandado dio principio a obra tan neceſſaria a la republica deſtos reynos el Dotor Pero Lopez de Alcocer, Abogado de la Real Chancilleria de Valladolid, excelẽte Iuriſconſulto, qual conuenia para la copilacion deſta obra. Auiendo Alcocer y Eſcudero y Arrieta, primero dado fin a ſus dias, que a la obra, ha ſido Dios ſeruido, que deſpues de grandes vigilias, y trabajos, que muchas vezes a ſus dias puſieron en el eſtremo de la vida, la aya el acabado, para que con breuedad ſalga a luz a comun vtilidad de la republica de Eſpaña. Sin el libro de las Partidas, el Rey don Alonſo hizo recopilar la Chronica General de Eſpaña, que muchas vezes queda citada, la qual ſe acaba en la hiſtoria del ſanto Rey ſu padre. Tambien es obra deſte Principe aquellas famoſas tablas de Aſtrologia, llamadas Alfonſis, las quales ſe ordenaron, haziendo juntar en la ciudad de Toledo a muchos peritiſſimos hombres de aquella ciencia, aſſi de los naturales de ſus reynos, como de eſtrangeros Chriſtianos y Arabes, poniendo las coſas deſta facultad en eſtilo mas claro que el de antes, haziendo en ſu obra metro y medida de toda cuẽta aſtronomica de los mouimientos de los cielos, eſtrellas, planetas, y aſpectos a la meſma ciudad. Eſcriuen algunos, que en la copilacion deſta inſigne obra gaſtò tanto, quanto el patrimonio de la Sede Apoſtolica podia rendir y valer en diez años, que no ſe ſi es ſuma exceſſiua. No pararon en eſto las coſas deſte Principe, porque no ſolo hizo tambien copilar otro tratado intitulado del Theſoro, mas aũ traduzir otras muchas obras, eſpecialmente de la Sagrada Eſcritura en ſu natural lengua Caſtellana. La qual ſobre todos los Principes de Eſpaña, progenitores ſuyos, de tal manera procurò iluſtrar, y enriquecer, que fue el primer Rey, que en los reynos de Caſtilla y Leon, eſta lengua para mayor autoridad y eſplendor ſuya introduzio, y vsò en los inſtrumentos y eſcrituras publicas, porque haſta ſus tiempos los Principes de Eſpaña y naturales della, dende que los Romanos metieron en los tiempos antiguos en ella ſu lengua, auiendo ſiempre vſado en ſus eſcrituras ſu lengua Latina, como los antiguos papeles de los archiuos deſtos reynos lo manifieſtan bien euidente, ceſsò dende eſtos del Rey don Alonſo en Caſtilla y Leon eſta lengua, començandoſe agora por mandado ſuyo la Caſtellana, y aſſi las eſcrituras publicas, dadas y concedidas por el, y por los Reyes ſus ſucceſſores, hallaran en Caſtellano, ceſſando de aqui adelante el Latin, para mayor autoridad de la lẽgua natural de ſus reynos.

Por eſtas coſas merecio el cognomento de Sabio el Rey don Alonſo, el qual ſiendo Principe de grande y Real coraçon, no ſolo fue amador de las ciencias, coſa digna a todo buen Principe, mas tambien fabricador y aumentador de muchos pueblos. Entre los quales en la Prouincia de Guipuzcoa en la ribera del rio Deua auia en eſta ſazon vn pueblo antiguo, llamado Arraſate, que era la mayor poblacion de toda la comarca, con mucho comercio de azero y hierro, y otras coſas q̃ la natura de la meſma tierra produze. Quiſo a eſte pueblo el Rey don Alõſo, por motiuos que para ello tuuo, mudarle ſu antiguo y primitiuo nombre de Arraſate, y le llamò Mõdragon, por ſu Real priuilegio dado en la villa de San Eſteuan de Exnatorafe, llamada agora del Puerto, que es en el Adelantamiento de Caçorla, en quinze de Mayo, dia Sabado de la Era de mil y dozientos y nouenta y ocho, que es eſte año del nacimiento de mil y dozientos y ſeſenta. Concediole tambien ſus priuilegios de los que en eſte tiempo ſe vſauan, en vno con la Reyna doña Violante ſu muger, y el Infante don Fernando primero heredero, y el Infante don Sancho, y dize ſer eſta puebla en Leniz. Eſto, y lo demas parece por el original priuilegio, que es vno de los mas antiguos que ſe hallaran

hallaran en el reyno en lengua Caſtellana. El Rey don Alonſo ſe intitula reynar en Caſtilla, Toledo, Leon, Galicia, Seuilla, Cordoba, Murcia, Iaen, Baeça, Badajoz, y en el Algarue. Los confirmadores ſon el Infante don Manuel Alferez del Rey hermano ſuyo, y la mayordomia Real eſtaua vacua, y el Infante dõ Alonſo ſeñor de Molina y los Infantes don Fadrique, don Philipe, dõ Fernando, don Luys hermanos del Rey. Sin eſtos Infantes entran en la confirmacion como vaſſallos del Rey don Iugo Duque de Borgoña, don Guido Conde de Flãdes, don Henrique Duque de Lorena. El Conde don Alonſo, hijo del Rey Iuan de Acre, que aqui ſe intitula Emperador de Conſtãtinopla y dela Emperatriz doña Berenguela ſu muger, don Luys Conde de Belmonte, hijo de los meſmos Emperador y Emperatriz, don Iuan Conde de Montfort, hijo dellos. Don Aboabdille Aben Açar Rey de Granada, don Aben Mafar, Rey de Murcia, don Aben Mafot Rey de Niebla, vaſſallos del Rey don Alonſo, que eran Reyes Moros ſus ſubditos y tributarios. Entran en la meſma cõfirmacion don Gaſton Vizconde de Bearne, y don Guido Vizconde de Limojes vaſſallos del Rey. De los Prelados del reyno, fueron don Sancho Arçobiſpo de Toledo Chanciller del Rey, don Ramon Arçobiſpo de Seuilla, don Iuan Arçobiſpo de Santiago, que tambien es intitulado Chanciller del Rey, pero eſto ſe entiende del reyno de Leon, y no de Caſtilla, don Martin Gomez eleto de Burgos, don fray Martin Obiſpo de Segouia, la Igleſia de Siguença eſtaua vacante, don Gil Obiſpo de Oſma, don Rodrigo Obiſpo de Cuenca, la Igleſia de Auila vacante, don Aznar Obiſpo de Calahorra, don Fernando Obiſpo de Cordoua, don Adam Obiſpo de Plaſencia, don Paſcual Obiſpo de Iaen, don fray Pedro Obiſpo de Carthagena, don Martin Obiſpo de Leon, don Pedro Obiſpo de Ouiedo, don Suero Obiſpo de Zamora, don Pedro Obiſpo de Salamanca, dõ Pedro Obiſpo de Aſtorga, la Igleſia de Ciudad Rodrigo vacante, don Miguel Obiſpo de Lugo, don Iuan Obiſpo de Orenſe, don Gil Obiſpo de Tuy, don Iuan Obiſpo de Mondoñedo, don Pedro Obiſpo de Coria, don fray Roberto Obiſpo de Silues, don fray Pedro Obiſpo de Badajoz, dõ Pedro Yuañez maeſtre de Calatrana, don Pelayo Perez maeſtre de Santiago, don Garci Fernandez maeſtre de Alcantara, y dõ Martin Nuñez maeſtre del Temple. De los caualleros ſeglares de los reynos fueron don Nuño Gonçalez de Lara, don Alonſo Lopez, don Simon Ruyz de los Cameros, don Alonſo Tellez, don Fernan Ruyz de Caſtro, don Gomez Ruyz, don Gutierre Suarez, don Diego Gomez, don Rodrigo Aluarez, don Suer Tellez, don Alonſo Fernandez, hijo del Rey, don Rodrigo Alonſo, don Martin Alonſo, don Rodrigo Gomez, don Rodrigo Frolaz, dõ Iuan Perez, don Fernando Yuañez, y don Ramiro Diaz y don Pelay Perez. Sin eſtos fueron don Pedro de Guzman Adelantado mayor de Caſtilla, dõ Alonſo Garcia Adelantado mayor de la tierra de Murcia, don Diego Sanchez de Funes, Adelantado mayor de la frontera, don Gonçalo Gil Adelantado mayor de Leon, don Ruy Garcia Troco, merino mayor de Galicia, don Ruyz Lopez de Mendoça, Almirante del mar, y el maeſtro Iuan Alonſo Arcidiano de Santiago, Notatio del Rey en Leon, y fue el Secretario q̃ lo referendò Gil Martinez de Siguença, por mandado de Millan Perez de Aellon en el año octauo del reyno del Rey don Alonſo. Deſta forma eſta villa de Mondragon, donde la preſente chronica ſe eſcriue, tuuo en eſte año, ſu nueuo nombre, dexando el antiguo, y de la fundacion y antiguedad de ſu caſtillo ſe hablara en la hiſtoria de Nauarra en la vida del Rey don Sancho Abarca. Eſta villa tiene por ſus deuiſas è inſignias en ſu eſcudo vn caſtillo de oro en campo colorado, y dos robles crecidos a los lados, a los quales y al caſtillo, ciñe por medio vna cadena de oro de grandes eſlauones, y debaxo del caſtillo vn Dragon de oro en campo verde, ſobre ondas azules y blancas de agua, que puestos en ſu recta perfecion hazen vn inſigne eſcudo de armas.

En eſte meſmo año de ſeſenta el Soldan de Egypto, llamado Aluandexauer, embio al Rey don Alonſo grandes preſentes de paños, y animales eſtraños, de diuerſos generos, cuya recompenſa le tornò muy colmada. Como acoſtumbraſſe el Rey don Alonſo celebrar enla ciudad de Seuilla cada año vn aniuerſario, por el Rey don Fernando ſu padre, ſolia embiar el Rey de Granada

da muchos Moros a las honras con cien hachas de cera blanca. Eſtando el Rey don Alonſo ocupado en ſemejantes negocios, los Moros del reyno de Murcia, cõ ſu Rey, llamado Aben Hudiel, que en los antiguos inſtrumentos ſe nombra Aben Mafar, con algunos pueblos Andaluzes nueuamente conquiſtados ſe rebelaron en el año de mil
1261. y dozientos y ſeſenta y vno, confederandoſe cõ Mahomad Aboabdille Aben Açar Aben Alamar Rey de Granada. Con lo qual algunos pueblos, eſpecialmente Xerez, Arcos, Bejar, Medina Sidonia, Rota, y San Lucar tornaron a poder de Moros, auiendo hecho Garci Gomez Alcayde de Xerez marauillas en la reſiſtencia honroſa del caſtillo, haſta que los Moros eſtimando la vida de tan fuerte è inuencible Alcayde, que ſolo quedãdo a vida, no queria jamas rendirſe, le aſieron con garfios, y le curaron de las rezias heridas con mucho cuydado. Las coſas del Imperio por parte del Rey don Alonſo, y del Cõde Ricardo proſiguiendoſe con mucha flema, ſucedio, que el Conde Ricardo buelto a Inglaterra, ayudando al Rey Henrique ſu hermano, en guerras que tenia, en vna batalla, llamada de Leuiſio, que en eſte año el Rey Henrique tuuo, fue preſo el Conde pretenſo Emperador, por Simon de Montfort, en vno con el Rey ſu hermano, y con el Infante Eduardo ſu ſobrino, primogenito de Inglaterra, que como queda viſto, auia recebido en Burgos Caualleria del Rey don Alonſo. Eſta priſion, y las crueles guerras ciuiles, que deſpues ſucedieron en Inglaterra, y en otras partes de la Chriſtiandad, y las que el Rey don Alonſo trataua cõ los Moros, afloxaron mas la coſa, pero venido el Pontificado del Papa Vrbano quarto, de nacion Frances, ſucceſſor del dicho Papa Alexandro, y el de Clemente quarto, que tambien fue Frances, ſe procurò cõcordia entre eſtos Principes. A los quales por mas juſtificacion, llamauan Reyes de Romanos en ſus breues, por no hazer agrauio al vno, intitulando Rey de Romanos a ſolo el otro. Sin poderſe nada determinar, paſsò el tiempo.

Martin Turriano ſeñor de Milan, auiendo ſolos dos años que tiranicamente poſſehia el
1262. *ſeñario de Milan, ſucedio ſu muerte en el año de mil y dozientos y ſeſenta y dos, y por ſu fin huuo el ſeñorio paterno con la meſma tyrania ſu hijo Felipe Turriano, que fue ſeptimo ſeñor de Milan en la ſuceſſion nueſtra: pero del linaje de los Turrianos, el tercero. El qual ſiendo de fuerte y liberal animo, hizo mucha guerra a los de Cremona, y huuo en ſu poder a Nouara, y alcançò otras vitorias, pero gozò poco del ſeñorio.*

Teniendo el Rey don Alonſo ſentimiẽto de las tierras, que los Moros le auian tomado, juntò las gentes de ſus reynos, y caminando a la Andaluzia, poblò de camino en eſte año de ſeſenta y dos, la villa de Villa Real, que agora ſe dize ciudad Real, aniẽdole dado titulo, de ciudad el Rey don Iuan el ſegundo en el tiempo que en ſu hiſtoria ſe ſeñalarà. Eſta nueua poblacion ſe hizo en el termino del nombrado pueblo de Alarcos, en el lugar que ſe dezia, el Pozuelo de San Gil. Paſſando el Rey don Alõſo a la frontera, començò a guerrear a los Moros, difiriendoſe con eſtas coſas ſu yda al Imperio, la qual ſe proſiguio mas deueras el año ſiguiente de mil y dozietos y ſe- 1263.
ſenta y tres, haziendo libres dela Martiniega, y de otros ciertos tributos a todas las perſonas, que teniendo cauallo y armas, quiſieſſen ſeruir al Rey tres meſes de cada año, durante guerra, ſin otro ſueldo. Con eſtas coſas compelio al Rey de Granada, a pedir ayuda a Aben Iuceph Rey de Marruecos, que le embio mil ginetes, ſiendo la primera gente, que de Berueria auia paſſado a Eſpaña, a cabo de cincuẽta y vn años, deſde la grande batalla de las Nauas de Toloſa, aunque con eſto el reyno de Granada antes ſe reboluio, que ſe ayudò. En eſcrituras deſtos tiempos, el Rey don Alonſo, y la Reyna doña Violante ſu muger, ſe intitulan reynar en Caſtilla, Toledo, Leon, Galicia, Cordoua, Seuilla, Murcia, Iaen, y en el Algarue, de data de la Era de mil y trezientos y dos, que es año del nacimiẽto de mil y dozientos y ſeſenta y quatro. En el qual 1264.
cobrò a Xerez el Rey don Alonſo, y poniẽdo en ella muy buen preſidio, recuperò a Bejar, Medina Sidonia, Rota, San Lucar, y poblò al Puerto de Santa Maria, y cobrò a Arcos, y Lebrixa, y boluiendo a la ciudad de Seuilla, por ſobreuenir el Inuierno, dio licencia a la gente, auiendoſe viſto en Alcaraz con ſu ſuegro don Iayme Rey de Aragon, que con muchas gentes de Catha-

luña

Universidad de Deusto Biblioteca

luña y Aragon entrò por el reyno de Murcia. La qual en principio del año ſiguiente de mil y dozientos y ſeſenta y cinco, reduziò con ſus pueblos al ſeruicio del Rey dõ Alonſo ſu yerno. 1265.

Philipe Turriano ſeñor de Milan, auiendo ſo los tres años, que tyranicamente poſſebia el ſeñorio de Milan, fallecio en eſte año de ſeſenta y cinco, dexando por ſuceſſor, vn hijo ſuyo, llamado Neapolio Turriano, que en la ſucceſſion de nueſtra hiſtoria es el octauo ſeñor de Milan, y quarto de los de la familia de los Turrianos. El qual ſiendo tãbien reputado por tyrano, como ſus progenitores, vino a perder el ſeñorio de Milan en el tiempo, que adelante moſtraremos.

Quando el Rey de Granada ſe vio tan anguſtiado; tornò a hazerſe vaſſallo del Rey don Alonſo con el tributo paſſado, auiendo tenido viſtas con el cerca de Alcala de Bençayde, que agora llaman Real, cõ condicion que le ayudaſſe contra el Rey de Murcia, y que el Rey don Alonſo tampoco fauoreciеſſe a los arrazes de las ciudades de Malaga y Guadix, enemigos del Rey de Granada. Con eſta confederacion, el Rey don Alonſo, vino a Iaen, de donde caminò contra el Rey de Murcia con las gẽtes de ſus reynos, y el deſamparado Rey de Murcia ſe entregò al Rey don Alonſo el qual por eſto, y por auer pedido antes el Rey de Granada, que no fueſſe hecha juſticia del, le perdonò la vida, dandole reditos, cõ que viuieſſe, y puſo en ſu lugar por Rey a vn Morõ, llamado Mahomad, concediendole la tercera parte de todas las rẽtas del reyno de Murcia. Donde eſtuuo el Rey dõ Alonſo en todo el año de mil y dozientos y ſeſenta y ſeys, haziendo labrar caſtillos y fortalezas, y poblando la tierra de Chriſtianos ſubditos ſuyos, y de Cathalanes, que tã bien poblauan al reyno de Valencia. El Rey de Granada, que en las viſtas de Alcala de Bençayde auia otorgado al Rey don Alonſo tregua de vn año por los arraezes de Malaga y Guadix, vino a Murcia a rogar al Rey don Alonſo, que no fauoreciеſſe a los arraezes ſus enemigos, ſegun el concierto paſſado: pero el no lo eſcuſando, tornò muy deſſabrido a ſu reyno, auiendo tratado con don Nuño Gonçalez, hijo del Conde don Nuño de Lara, que ſu padre y otros caualleros del reyno ſe rebelaſſen contra el Rey, y que el les fauoreceria con todas 1266.

ſus fuerças y poder. El Rey don Alonſo, q̃ ignoraua eſtos negocios, vino de Murcia a la nueua poblacion de Villa Real, donde ſe detuuo por algunos dias.

CAPITVLO X.

Del matrimonio del Infante don Fernando de la Cerda, con hija de San Luys Rey de Francia, y grandeza, que el Rey don Alonſo vsò con la Emperatriz de Conſtantinopla, y ſucceſſion de los Arçobiſpos de Toledo, y bodas del Infante, y Vergara hecha villa.

EN eſtos tiempos era ya muerto Ricardo Conde de Cornubia, que ſe llamaua Emperador, competidor del Rey don Alonſo, y fue ſu fin deſpues de largas guerras, y ſi al Rey don Alonſo, que ſiempre ſe intitulaua Rey de Romanos, dieran lugar las coſas de ſus reynos para la jornada del Imperio, con facilidad alcançara la diadema Imperial mas por eſtar deſabrido cõ el Rey de Granada, y con algunos Grandes de ſus reynos, no lo pudo hazer al preſente. Para mejor expediciõ deſtos negocios, acordò ante todas coſas, de caſar a ſu hijo primogenito el Infante don Fernando de la Cerda, por lo qual enel año ſiguiente de mil y dozientos y ſeſenta y ſiete, deſde Toledo embiò a pedir a San Luys Rey de Frãcia, a ſu hija la Infanta doña Blanca, para muger del Infante heredero. El ſanto Rey holgò dello, diſpenſandola con ſanguinidad el Papa, a cauſa, que la Infanta, que ſe auia de deſpoſar, y el Rey don Alonſo, padre del Infante, eran primos ſegundos, hijos de primos carnales, porque el Sãto Rey don Fernando y el ſanto Rey Luys eran hijos de hermanas, ſegun la hiſtoria dexa declarado. Auian tenido los años paſſados el Rey San Luys y ſu padre Luys Rey de Francia, octauo deſte nombre grande reclamo por los reynos de Caſtilla y Toledo, diziendo, que a la Infanta doña Blanca, Reyna q̃ fue de Francia, madre del Rey San Luys, pertenecian, como a hija primogenita del Rey don Alonſo el noueno, pues ſu hijo, el Rey don Henrique, hermano de las Reynas doña Blanca y doña Bereguela, fallecio ſin hijos, por lo qual como a la mayor de las hermanas del Rey don Henrique, venian a la Reyna doña Blanca los reynos de Caſtilla y Toledo y por muerte della a ſu hijo 1267.

hijo el Rey S. Luys. Sobre eſte articulo huuo grandes diferencias entre eſtos reynos y los de Francia en los tiempos deſte Rey don Alonſo, y de ſu padre el Sãto Rey don Fernando, pero aſſi ambos Reyes padre y hijo, como los Grandes de ſus reynos, y las ciudades y villas dellos teniendo por coſa graue, que los reynos de Caſtilla y Toledo viniеſſen a gouierno y dominio de Principes eſtrangeros, nunca a ello dieron lugar. Agora en eſte matrimonio huuo fin eſte negocio, porque en contemplacion ſuya, el Rey S. Luys renuncio todas y qualeſquiera acciones y derechos que prerẽdia tener a los reynos de Caſtilla y Toledo, y aſſi ceſsò eſte reclamo.

En tanto que los embaxadores boluian de Francia, vino el Rey don Alonſo a Victoria, deſſeando tener viſtas cõ el Rey de Inglaterra, y como el no huuieſſe podido venir, deſpues de auer eſtado en Victoria en algunos dias, tornò a Burgos. A eſta ciudad llegò el Infante Eduardo, heredero de Inglaterra, y caſi al meſmo tiempo vino al meſmo pueblo la Emperatriz de Conſtantinopla, pidiendo fauor y ayuda al Rey dõ Alonſo de cincuenta quintales de plata, q̃ le faltauan para la redencion de ſu marido el Emperador Balduino, en el precedente capitulo nombrado, que auia nueue años, eſtaua priuado del Imperio por Miguel Paleologo, que como queda viſto, ſe le auia alçado con el Imperio, y ſe hallaua en poder del Soldan. El Rey don Alonſo continuando ſu Real grandeza, no ſolo dio a la Emperatriz los cincuenta quintales q̃ ella pedia, mas ciento y cincuenta, que era toda la ſuma del reſcate, aſſegurandoſe della, que los dos tercios del reſcate, que eran cien quintales, que le auian dado el Papa y el Rey de Francia San Luys, tornaria a ſus dueños. Eſta magnificencia y grandeza hecha a la Emperatriz, aunque dañoſa a los reynos de Caſtilla, por vaziar los de tanto dinero, que para eſte ſiglo, ſin Indias, era grande ſuma, redũdò en mucha gloria del Rey don Alonſo.

Auia fallecido en el año de mil y doziẽtos y ſeſenta y ocho don Sancho Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, deſpues que rigio la ſanta Igleſia de Toledo por muerte del Arçobiſpo don Paſqual en doze años, poco mas, o menos. Por ſu fin fue electo por ſuceſſor ſuyo por el cabildo deſta ſanta Igleſia don Sancho, ſegũdo deſte nombre, Infante de Aragon, que en el numero nueſtro delos Arçobiſpos de Toledo fue el quinquageſimo tercero, y Primado de las Eſpañas. Era el Infante dõ Sancho nueuo Arçobiſpo, hijo de don Iayme Rey de Aragon, ſuegro del Rey don Alonſo, a inſtancia de ambos Reyes, y de la Reyna doña Violante, que era ſu hermana, ſe hizo ſu elecion, por lo qual el Rey de Aragon ſu padre vino a Caſtilla, y el Rey don Alonſo, recibiendole en los confines de ſus reynos en el Moneſterio de Huerta, fueron ambos Reyes en fin deſte año a la ciudad de Toledo, donde ſiendo recibidos con grandes y Reales fieſtas, como eſta poderoſa ciudad en ſemejantes actos lo ſabe hazer, cantò en ſu Igleſia el nueuo electo Arçobiſpo la Miſſa nueua con grandes ſolenidades, ſiendo preſentes los Reyes ſu padre y cuñado, y la Reyna doña Violante ſu hermana, y mucha nobleza de los reynos de Caſtilla, y Aragon. La muerte deſte eſclarecido Primado ſeñalarà la hiſtoria en ſu deuido lugar. 1268.

Segun algunos Autores, auia volado por el mundo la fama de la Real grandeza y magnificencia, que con la Emperatriz de Conſtantinopla vsò el Rey don Alonſo. El qual en eſte año vino a Logroño con el Infante don Duarte, a recebir a la Infanta doña Blanca ſu nuera, que venia para Caſtilla por el reyno de Nauarra, donde reynaua don Theobaldo, ſegundo y vltimo deſte nombre, Conde de Champaña, yerno del meſmo Rey S. Luys, caſado con Madama Iſabel, hermana mayor deſta Infanta doña Blanca. Deſpues que a Burgos llegaron, ſe celebraron luego las bodas, en cuya narracion, no cumple detenernos con afirmar, q̃ fuerõ las mas ſumptuoſas y de mayores fieſtas y mageſtad, y demas congregacion de Principes y grandes ſeñores, que jamas en los reynos de Eſpaña huuo, antes ni deſpues haſta nueſtros dias, que lo por venir, toca a la prouidencia diuina. De Reyes y Principes eſtrangeros fueron preſentes dõ Iayme Rey de Aragon, aguelo del Infante que ſe caſaua, y Felipe primogenito de Frãcia, hermano de la deſpoſada, Eduardo primogenito Infante, heredero de Inglaterra, don Pedro Infante heredero de Aragõ, her-

mano

mano de la Reyna doña Violante, y Mahomad Rey de Granada, con otros Principes Moros, y ſobre todos el meſmo Rey don Alonſo, eleto Emperador, con los Infantes ſus hermanos, è hijos, y ſu tio el Infante dõ Alonſo de Molina, ſin otro grande numero de Prelados, Obiſpos, y Arçobiſpos, y Principes de todos eſtados, aſſi de los reynos de Eſpaña, como de Francia, è Inglaterra, y tãbien de Italia, de donde fue preſente Guillermo Marques de Monferrara, q̃ fue yerno ſuyo, ſegun algunos eſcriuen. Concluydas eſtas bodas, que mucha parte deſte año duraron en grandes fieſtas y regozijos, nacieron deſte matrimonio los Infantes don Alonſo de la Cerda, y don Fernando de la Cerda, de quienes nueſtra hiſtoria hará en diuerſas partes copioſa noticia. Acabadas eſtas coſas, quiſiera el Rey don Alonſo, ponerſe en ordẽ, para el viaje del Imperio, de donde cada dia era importunado y ſolicitado, y auiendo congregado Cortes, para lo comunicar con los reynos, no tan ſolo le aconſejaron, mas le ayudaron con grandes ſeruicios de dinero, pero ni por eſto pudo al preſente yr, porque don Lope Diaz de Haro, quinto de los deſte nombre, decimotercio ſeñor de Vizcaya, que en eſtas bodas fue armado cauallero por el Infante dõ Fernando de la Cerda, que era hijo del Cõde don Diego Lopez ſuſodicho, y el Cõde don Nuño de Lara, con otros Grandes de los reynos, ſe vnieron contra el Rey, cõcertando cõ el Rey de Granada, que rompieſſe las treguas, el qual por eſto començò a guerrear a los arraezes de Malaga y Guadix, vaſſallos y encomendados al Rey don Alonſo. Por lo qual deſſeando dar calor a los negocios de la frontera, y refrenar la temeridad del Rey de Granada, fue el Rey don Alonſo a la ciudad de Seuilla.

Donde en dia Lunes treynta del mes de Iulio deſte meſmo año del nacimiento de mil y dozientos y ſeſenta y ocho, que fue era de mil y trezientos y ſeys, deſſeando ampliar ſus pueblos, y edificar otros, y reedificar algunos, ſiendo coſa propria a ſu Real condicion, por ſu priuilegio dado a los vezinos y moradores de San Pedro de Ariznoa, lugar de la Prouincia de Guipuzcoa, pueſto en la ribera del rio Deua, dandole titulo de villa, la llamò Vergara, como conſta del inſtrumento original, que deſto tiene eſta villa, de data de dia y mes y Era ſuſodicha. Deſpues paſſados ciento y quinze años y ſiete meſes, y veynte y vn dias en el año del nacimiento de mil y trezientos y ochenta y quatro, reynando en Caſtilla y Leon el Rey don Iuan, primero deſte nombre, y ſiendo Alcalde en la meſma villa de Vergara Iuan Garcia de Galardi, ſe vniò con ella la ante Igleſia de Santa Marina de Oſinondo en veynte dias de Enero, por preſencia de Fortun Hortiz, eſcriuano de la villa de Mondragon. Ocho años deſpues en el de mil y trezientos y nouenta y dos, reynando en Caſtilla y Leon el Rey dõ Henrique el tercero, cognominado el Enfermio, y ſiendo Alcalde en la meſma villa Iuan Martinez de Azcarate, ſe vniò con ella la anteygleſia de San Iuan de Vçarraga, que agora comunmente llaman Ançuola, por preſencia de Per Ochoa de Galarça, eſcriuano de la meſma villa. Confirmò eſta vnion de Vçarraga, el dicho Rey don Henrique en Madrid, auiendo ſido eſtas dos anteygleſias en los tiempos paſſados, ſegun ſe tiene entendido, patrimonio de la orden de la milicia de los caualleros Templarios.

CAPITVLO XI.

Del ſaco de Caliz, y alçamiento del vaſſallaje a los Reyes de Portugal, y como muchos Grandes de los reynos ſe ligaron contra el Rey don Alonſo, y diligencias que ſobre ello hizo, y elecion del Emperador Rodulpho.

QVando llegò el año ſiguiente de mil y dozientos y ſeſenta y nueue, embiò el Rey don Alonſo ſu armada a Pero Martinez de la Fè, tercer Almirante de Caſtilla, muy buen cauallero contra la ciudad de Caliz, que eſtaua muy deſcuydada, ſin la guarda y recato deuido, por lo qual con poco daño repentinamente la tomaron los Chriſtianos, y deſpues de auerle ſaqueado, y deſpojado de todas ſus riquezas muy a ſu ſeguro, tornarõ las gentes del Rey vitorioſas con mucha hazienda, a la ciudad de Seuilla, dexando el pueblo a los Moros, por parecerles, ſeria a la ſazon coſtoſo, de conſeruarla, por ſer ciudad maritima, y auer harto q̃ hazer, en poblar de Chriſtianos a los demas pueblos de la Andaluzia, q̃ en los años paſſados ſe auian ganado

de Moros, ſin venir a mas rompimiento con Iacob Aben Iuceph Rey de Marruecos, en cuyo poder a eſta ſazon ſe hallaua.

En eſte meſmo año don Dionyſio Infante de Portugal, nieto del Rey don Alõſo, ſiẽdo de edad de ſolos ocho años, vino con mucha caualleria de Portugal a la ciudad de Seuilla, dõde ſu aguelo el Rey dõ Alonſo eſtaua con ſu corte, auiendo en el muchos grãdes de los reynos, y le ſuplicò dos coſas en efeto. La primera, que le armaſſe cauallero, y la ſegunda, que alçaſſe al reyno de Portugal las parias, y reconocimiẽto de vaſſallaje, que deuia a los reynos de Caſtilla y Leon. Refiereſe en diuerſas obras, q̃ el Rey dõ Alonſo juntando luego en el ſeguiente dia a modo de cortes a los Infantes y ricos hombres, que en Seuilla ſe hallauam: el Infante pidiò lo meſmo por conſejo del Rey ſu aguelo, en preſencia de todos, proponiendo la peticion y merced vn Cauallero Portugues en nombre y boz del Infante, por ſu edad tierna. Entonces el Rey don Alõſo pidiẽdo, ſobre ello conſejo a los preſentes, fuele reſpõdido por el cõde don Nuño de Lara, que era juſto, hizieſſe al Infante dõ Dionyſio ſu nieto muchas mercedes y fauor, pero que en ninguna manera eſto deuia hazer. De lo qual, aunque no deuiera, indignandoſe el Rey contra dõ Nuño, los de mas por le cõplazer, acõſejaronle, q̃ lo deuia hazer, y ſiendo coſa, q̃ el meſmo Rey deſſeaua, con tãto alçò perpetuamẽte el tributo y vaſſallaje a los Reys de Portugal por ſuplicaciõ de ſu nieto, q̃ deſpues reynò en Portugal. Con ſuceſſo tã deſſeado el Infante dõ Dionyſio tornò cõ razon alegre a Portugal, auiẽdole tambien armado Cauallero el Rey ſu aguelo, q̃ allende deſto le hizo otras mercedes. Viniẽdo a Seuilla emboxadores de Iacob Abẽ Iuceph, Rey de Marruecos, pidiendo ſatisfacion de los daños, que en Caliz ſe auian hecho, tornaron con buenas palabras.

Deſpues deſtas coſas, paſſados algunos dias, el Rey fue a Murcia, por Villa Real, acõpañandole el Infante don Philipe y dõ Lope Diaz de Haro, y dõ Nuño. Los quales de Villa Real, vinieron a Caſtilla, auiẽdo reualidado la liga, que contra el Rey, dias auia que trataua, y tomando ocaſion deſte alçamiento de Parias a Portugal, la querian publicar, y llegados a Lerma, en el año de mil y dozientos y ſeſenta, hizieron ſus tratados, y orden q̃ en ello deuian tener. Deſta ſu congregacion, teniendo el Rey don Alonſo las ſoſpechas, que era razon, no parò haſta entender y palparlo con ſus manos por Fernan Perez dean de Seuilla. Lo primero que eſtos caualleros hizieron, fue embiar al Infante don Philipe a don Henrique Infante y virrey de Nauarra, que en eſtos dias gouernaua aquel reyno, por la auſencia de don Theobaldo Rey de Nauarra hermano ſuyo, que era en el viaje de Tunez, con San Luys Rey de Francia, y procurò con el hazer liga contra el Rey don Alonſo, entendido, que el Rey de Nauarra y ſus predeceſſores tenian continua quexa contra los Reyes de Caſtilla, por lo que tocaua a la retencion de las prouincias de Bureua, Rioja y Alaua, y otras tierras, pero el Infante don Hẽrique, que no tardò de reynar en Nauarra, no ſe determinò a ello, aſſi por la auſencia del Rey ſu hermano, como por otras cauſas, que para ello tuuo. Deſſeando atajar eſtos negocios, embiò el Rey dõ Alõſo de la ciudad de Murcia a dõ Henrique Perez de Arana, a todos eſtos Caualleros en eſpecial a don Nuño y don Lope Diaz cõ cartas de creẽcia por retirarlos de ſus propoſitos, y en Palẽcia trabajò harto, por reduzir los al ſeruicio del Rey. El qual y la Reyna Doña Violãte ſu muger fuerõ a lo meſmo a la ciudad de Valencia, a traer a ſu beneuolencia al Rey don Iayme ſu padre y ſuegro, aſſi porque a ellos no acogieſſe, como porque miraſſe por las coſas del reyno de Murcia, y de Valẽcia. Boluieron el Rey y la Reyna a Villena, pero Hẽrique Perez de Arana como no huuieſſe podio efetuar nada, auisò de todo lo que paſſaua, al Rey don Alõſo, y lo meſmo hizierõ otras perſonas y conſejos de Caſtilla y Leon. Por eſtas coſas al Rey le fue neceſſario venir a Caſtilla, y antes de la partida venido el año ſiguiẽte de mil y dozientos y ſetẽta y vno, huuo muchas mẽſajerias del Rey a los Caualleros, y de los Caualleros al Rey, q̃ al cabo no ſurtierõ efeto de reduzimiento al ſeruicio del Rey, aunque por todos los medios honeſtos procuraua de mitigarlos, y atraerlos a ſu ſeruicio. Ninguna coſa baſtò para apagar el fuego encendido, an-

1270.

1271.

tes eſcriuieron eſtos Caualleros a los Reyes de Portugal y Granada, y a Iacob Abē Iuceph Rey de Marruecos, incitandolos a hazer guerra al Rey don Alonſo, y aun tornò de nueuo el Infante don Philipe a Nauarra a procurar la liga, con el Rey dō Hē rique, vnico deſte nombre que a ſu herma no el Rey don Theobaldo auia ſucedido, del qual ninguna coſa pudieron alcançar, como en la vida del meſmo Rey dō Henrique ſe contarà breuemente, a cuya hiſtoria me refiero. Andando los negocios en ſemejantes tratos, rompiò la tregua el Rey de Granada, y corriò las tierras de los Chriſtianos, robando quanto podia, ſiendo ayudado de cierta Caualleria Berueriega, que Iacob Aben Iuceph le auia embiado, de Marruecos. Entonces el Rey don Alonſo auiendo embiado a mandar al Infante dō Fernando ſu hijo, que en Seuilla eſtaua, hizieſſe guerra al Rey de Granada, vino el meſmo a la ciudad de Burgos, de donde procurò muchos tratos y medios honeſtos, con deſſeo de yr al Imperio. Aunque tuuo diuerſas viſtas con los Caualleros rebeldes, todas las juſtificaciones del Rey aprouecharon nada, no obſtante que para ſolo eſto congregò cortes generales en la meſma ciudad, y fueron celebradas extra muros de la ciudad para mayor ſeguridad ſuya en el hoſpital real, no obſtante tāpoco eſto. Los principales deſta commocion erā el Infante don Philipe, don Lope Diaz de Haro, don Nuño de Lara, don Eſteuan Fernandez, don Fernan Ruyz de Caſtro, don Ximen Ruyz de los Cameros, don Iuā Nuñez, y don Nuñez Gonçalez, hijos de don Nuño, y don Aluar Diaz, don Diego Lopez de Haro, hermano de don Lope Diaz, don Lope de Mendoça, don Gil Ruyz de Roa, don Aluar Diaz de las Aſturias, Rodrigo Rodriguez de Saldaña, y otros muchos. Los quales auiendoſe embiado a deſpedir del Rey don Alonſo, ſe fueron al reyno de
1272. Granada en el año de mil y dozientos y ſetenta y dos, haziendo de camino mucho daño en las tierras llanas, ſin los poder detener ni retener dello muchos Prelados, Infantes y grandes ſeñores, que en ello intercedian, y aunque ſe deſnaturarō del rey no, ſiempre reſpetaron el ſeruicio del Rey. El qual en parte deſte año anduuo por Toledo y Almagro, deſſeando tomar algun aſſiento con ſus Caualleros foragidos, y cō Mahomad Rey de Granada. A cuyo ruego los ricos hombres talaron las tierras del Arraez, y de la ciudad de Guadix, el qual quexandoſe deſto, eſcriuio el Rey don Alō ſo tales coſas a los foragidos, que no hizieron tanto daño, quanto pudieran, mas antes ſe templaron. Venido el principio del año de mil y dozientos y ſetenta y tres, mu 1273.
rio Mahomad Rey de Granada, y ſucediole en el reyno ſu hijo, tambien llamado Mahomad, que por fauor de los foragidos alcançò el reyno de Granada. No aprouechando nada los medios antes tratados, el Rey don Alonſo conuocò cortes para la ciudad de Auila, a las quales vinieron don Fernan Ruyz de Caſtro, y Rodrigo Rodriguez de Saldaña, deſamparando a los demas Caualleros.

Durante eſtas coſas, auiendo largo tiempo, q̄ era fallecido Ricardo Cōde de Cornualla q̄ ſe auia intitulado Emperador, por ſu muerte de cōmū conſentimiēto de los electores, excepto el Rey de Bohemia, eligieron por Rey de Romanos en eſte año, o ſegun otros en el paſſado de 72. a Rodolpho Cōde de Habshourch y de Haſia, q̄ otros llaman Alſacia, vnico deſte nōbre, q̄ fue cēteſſimo vigeſſimo primo Emperador. De ſu electon huuo vniuerſal contēt amiēto caſi en toda Alemaña, q̄ los años paſſados por las diuiſiones de los Principes Eletores, auia eſtado llena de guerras y diſſenſiones, de q̄ generalmente a todos auria redundado muchos daños, ycō eſta eleciō eſperauā muchapaz por ſerhecha de comū cōſentimiēto de los ſeys electores, lo qual muy al cōtrario auia ſucedido en los años paſſados. El Emperador Rodulpho, q̄ deſpues de largas contenciones auia ſido eligido a cabo de quinze años de diferēcias, y ciſmas del Imperio, continuò ſu titulo de Emperador, ſiendo el mejor y mas benemerito Principe, q̄ auia en toda Alemaña. El qual, ſegun diuerſos Autores, decendia por linea maſculina de Pharamundo primer Rey de Frācia, y durante ſu Imperio, vino a ſer Duque de Auſtria. Deſte Emperador, que fue ſapientiſſimo Principe, deciende por linea de varō don Philipe ſegundo deſte nombre Catholico Rey de Eſpaña, cuyas carreras y ſendas, nueſtro Señor Dios guie inuictiſſimamente. Deſta manera la linea de los primeros Reyes de Francia, ha parado en la corona Real de Eſpaña, auiendo perecido en Francia, a cabo de trezientos y veynte nueue años, deſde el año de quatrocientos y veynte y vno, en que el Rey Pharamundo, començò a

reynar haſta el de ſetecientos y cincuenta, que el Rey Pipino, padre del Emperador Carlos Magno principiò, trasladandoſe la corona de aquel reyno en el padre de Carlo Magno.

CAPITVLO XII.

Como el Rey don Alonſo ſupo la elecion del Emperador Rodulpho, y concordia que aſſentò con los rebeldes de ſus reynos, y partida ſuya a verſe con el Papa, y coſas que con el tratò.

AVnque los procuradores y embaxadores del Rey don Alonſo, q̄ en Frācfordia ſe hallaron a la elecion, procuraron eſtoruarla, no fueron partes, tanto auian ſido del Papa apremiados los Principes electores, y al cabo viſta la elecion, hizieron ſus autos y proteſtos, y auiſaron al Rey don Alonſo de todo lo ſucedido. El qual deſſeando yr a Alemaña, deliberò de concertarſe con el Rey de Granada, y con los Caualleros foragidos, con qualeſquiera medios y capitulos razonables, pueſto caſo q̄ los dias antes determinaua hazerles dura guerra, vniendoſe con dō Iayme Rey de Aragon ſu ſuegro. Para los conuenios y reconciliaciō, embiò a la ciudad de Cordoua a la Reyna Doña Violante ſu muger, la qual cō ſu prudencia, de tal modo ſe huuo cō el fauor y buen cōſejo de los ſuyos, que no ceſsò haſta comodar y vnirlos con honeſtos y ſanos capitulos. En eſte medio el Rey don Alonſo, ſe viò en Requena con el Rey ſu ſuegro, al qual dādole muchas quexas del Infante don Felipe y de ſus cōplices, le rogò le ayudaſſe contra el Rey de Granada y los rebeldes, y cōtra el Rey Iacob Abē Iuceph, ſi paſſaſſe a Eſpaña. El Rey don Iayme en efeto reſpōdiò, que ſi haria, ſi a la razon y medios q̄ la Reyna traçaua, no ſe allegaſſen. De la nueua elecion del Emperador Rodulpho fue auiſado el Rey don Alonſo, hallandoſe en la villa de Requena, dōde auia caydo en vnas tercianas, y peſole mucho deſto, diziendo, auerſe hecho en perjuyzio de ſu derecho, por lo qual luego en eſte tiēpo, que fue el año primero del Pōtificado del Papa Gregorio decimo, de naciō Italiano, llamado antes del Pontificado Theobaldo, ſucceſſor del dicho Papa Clemente quarto, embiò el Rey don Alonſo al Papa Gregorio, q̄ en Orbieto ſe hallaua, ſus Embaxadores, q̄ fueron, fray Aymar religioſo de la Orden de Sāto Domingo, que deſpues vino a ſer Obiſpo de Auila, y el Maeſtro Fernando de Zamora Chanciller del Rey, canonigo de la meſma Igleſia de Auila. Los quales en Corte Romana hizieron ſus diligencias deuidas de parte del Rey dō Alonſo ſu ſeñor, proteſtādo cōtra la elecion del Emperador Rodulpho, alegādo cauſas y razones, fundadas en derecho, pero como los años paſſados en tanta largueza de tiēpos por falta de legitimo Emperador, Alemaña e Italia y otras prouincias auiā padecido graues trabajos, començaró enel Cōſiſtorio Romano, a tomar tātas dilaciones juridicas, en mueſtra de la aprobacion del Imperio de Rodolpho, q̄ los Embaxadores boluieron a Caſtilla, ſin poder efetuar nada. Poco deſpues el Papa como celebraſſe Cocilio general en la ciudad de Leon de Frācia, vino al Santo Concilio en perſona, aſſi por reformar a la Chriſtiandad, en eſpecial en la vnion de la gente Griega con la Igleſia Romana, como para fauorecer las conquiſtas de Vltramar, q̄ caſi perecian, y hallandoſe el Papa en Leō, procurò por medio de algunos priuados del Rey don Alonſo, eſpecialmente del Obiſpo de Aſtorga, q̄ el Rey don Alonſo dexaſſe el preteſo del Imperio, repreſentādole por muchas cauſas legitimas, quan dañoſo y de grandes inconuenientes era eſta pretenſion para ſus reynos.

De Requena auia ydo el Rey don Alōſo a Cuenca y Cañete, y de allia Toledo, y deſpues a Seuilla, a concluyr y definir lo que la Reyna y el Infante don Fernādo tenian traçado, y llegado el Rey a Seuilla en el año de mil y dozientos y ſentēta y qua- 1274.
tro, fuerō a aquella ciudad deſde Cordoua la Reyna y el Rey de Granada, y los dela liga, en cōpañia del Infante don Fernādo, y acabarō de concluyr ſus pazes, quedādo el Rey de Granada por vaſſallo del Rey cō trezientos mil Marauidis de oro de tributo anal, y vn año de tregua para los araezes de Malaga, Guadix y Comares, q̄ a inſtancia dela Reyna y del Infante otorgo el Rey de Granada. El qual con eſto, y cō auer dado mucha ſuma de oro y plata, q̄ en contado pagò para el viaje q̄ al Imperio toda via el Rey don Alonſo queria hazer, tornò a ſu reyno, acompañandole a la ſalida el Rey don Alōſo y toda ſu caſa y corte. Entre los

Caualleros destos reynos, vno de los que en los conuenios de paz y concordia entre el Rey don Alonso y sus Caualleros trabajo mas, fue Gonçalo Ruyz de Atiença, muy notable Cauallero, y fiel seruidor del Rey su Señor, el qual como de su Chronica se colige, hazia del muy grande confiança, y fue personalmente diuersas vezes a Granada, por mãdado del Rey, a tratar cõ los Caualleros su reduzimiẽto al seruicio del Rey don Alonso. Por el mes de Iulio deste año, falleciendo don Henrique Rey de Nauarra, dexando vna sola hija de tres años, llamada doña Iuana, el Rey don Alonso con el pretenso de los antiguos derechos, embiò cõ muchas gentes al Infante dõ Fernãdo de la Cerda cõtra aquel reyno, y cercãdo a la villa de Viana, hallola tan defendida, q̃ passando a Mẽdauia, tomò cõ mucho combate a esta villa, y torre de Moreda, sin hallar resistencia campal, por andar el reyno de Nauarra en mucha confusion, como se verà en el capitulo primero del libro vigessimo sexto.

El Papa Gregorio procurando la paz de la republica Christiana, y considerãdo, que si el Rey don Alonso continuaua siempre la pretension del Imperio, podian resultar nueuos inconuenientes, embiò a Castilla vn Cauallero suyo, natural de Gascuña, llamado Fredulo, Prior de Lunel, que despues vino a ser Obispo de Ouiedo, a procurar y tratar con el Rey don Alonso, se apartasse deste negocio, pues fuera de ser cosa daño sa a sus reynos, estaua Rodolpho en possession, auiendo sido coronado en la ciudad de Aquisgran. Para mas le commouer a ello, embiando a ofrecer las decimas de todos los prouentos Ecclesiasticos por seys años, para hazer guerra a los Moros, dio oydos a este negocio el Rey don Alonso, creyendo, que viendose con el se daria orden entre el y Rodolpho, para que ambos obtuuiessen el titulo de Rey de Romanos. Cõ este intento respondiò al Papa, que el passaria en persona a Francia, para verse con su Santidad en la ciudad de Mompeller, o otro pueblo de aquella prouincia, donde el mas quisiesse. Mucho holgò el Papa Gregorio cõ esta respuesta del Rey don Alõso, pareciendole, q̃ afloxaua algo en su pretenso, por lo qual sin aguardar a mas replicas, miẽtras el Rey dõ Alõso se aparejaua para el viaje, aprouò y cõfirmò con acuerdo de todo el cõsistorio la elecion de Rodulpho, cõ auto solene q̃ para ello hizo en la mesma ciudad de Leõ en veynte y seys del mes de Setiẽbre dia Miercoles deste año de 74. y le llamò Rey de Romanos, embiando a mandar a los Principes y tierras del Imperio, le tuuiessen por tal, y al mesmo escriuiò, que luego sin demora baxasse a Italia, a tomar la corona del Imperio.

El Rey don Alonso, ya que con los grãdes de sus reynos tuuo concluydos los negocios, les significò el viaje, que toda via deliberaua de hazer, y pareciendole q̃ perdia de su autoridad y reputacion, no quiso embiar a assentar tregua cõ Iacob Abẽ Iuceph Rey de Marruecos, de que despues le redundò el daño que presto se verà. Quando supo la declaracion y auto, que el Papa auia hecho en fauor del Emperador Rodulpho, le pesò mucho, haziendo dello grande sentimiento, porque crehia, que hasta le oyr, y dar algun medio, de modo, que el sin perder de su autoridad pudiera, mediante algunos honestos medios, dexarle el pretẽso, no hiziera tal cosa. Cõ todo esto el Rey don Alonso, no queriendo dexar de lleuar adelante su proposito, y auiendo en la ciudad de Toledo celebrado cortes generales en las quales se concordo la ordẽ, para los negocios deste viaje, començò su camino en fin deste año de setẽta y quatro, lleuãdo en su compañia al Infante don Manuel su hermano, y a la Reyna doña Violante su muger, y a los Infantes don Sancho, don Iuan, don Pedro, y don Iayme sus hijos, y a otros muchos grandes de sus estados. Dexò por gouernador de los reynos de Castilla y Leon al Infante don Fernando de la Cerda su primogenito, que estaua jurado por heredero de los reynos, y por general de la frontera de los Moros al Conde don Nuño de Lara y ante todas cosas embio adelante a la Prouença al puerto de Marsella vna muy buena armada, llena de vituallas y gente, y armas, que en las riberas de Asturias, Galicia, y Andaluzia se auia hecho, y embiò tambien lo mas del fardaje y caualleria. El mesmo Rey y la Reyna, y los Infantes y muchos grãdes saliẽ de Castilla por el reyno de Valencia, passaron por Tortosa a Cathaluña, hasta llegar a Tarragona, a donde don Iayme Rey de Aragon su suegro saliendoles a recibir, fueron juntos a Barcelona, dõde tuuieron los Reyes Reyna è Infantes la Pasqua de Nauidad principio del año de mil y dozientos y setẽta y cinco. Falleciendo durante esta Pasqua, el insigne varon fray Ramõ de Peñafort, religioso de la orden de los Predicadores, que en el monesterio de la mesma religiõ de aquella ciudad auia dado su anima a Dios con grãdes milagros, q̃ nuestro Señor auia obrado por sus meritos, fuerõ los Reyes Infantes presentes, a sus santas funerarias. Procurò el Rey dõ Iayme, estoruar al Rey dõ Alõso este viaje, representãdole diuersas causas y razones, porque no lo deuia hazer, pero no se pudo acabar cõ el Rey don Alõso, q̃ muy adelãte se hallaua en ello, y auiendo estado quarẽta y tres dias en Barcelona, partiò para Perpiñan, dõde se detuuo algunos dias en cõcluyr el tiẽpo y lugar de las vistas. Las quales se cõcertarõ para Belcayre, pueblo de la Prouẽça, puesto en la ribera del Rodano, rio bien conocido de Francia.

1275.

El Rey don Alonso a consejo del Rey don Iayme su suegro, dexando en Perpiñan a la Reyna y a los Infantes sus hijos, excepto a don Sancho, que para ayudar al Infante don Fernãdo su hermano, hizo boluer a Castilla, entrò en Frãcia, passadas las fiestas de la Pasqua de Resurreciõ deste año, yendo acõpañado del Arçobispo de Narbona, q̃ por mãdado del Papa, le auia salido a recebir hasta Rossellõ, y llegado a Belcayre, se viò cõ el Papa, q̃ con algunos Cardenales de los demas estado y autoridad auia alli venido, cõcluydo el Cõcilio de Leõ, dexãdo el resto de su Corte en Tarascon. Fuerõ diuersos los negocios, q̃ el Rey don Alõso trarò en Belcayre cõ el Papa, especialmẽte lo del Imperio, representando por diuersas causas, q̃ Rodulpho en perjuyzio de su derecho no podia ser elegido, y mostrole grande sentimiento de la cõfirmacion, que de su elecion auia hecho, y en esto hizo grandes instãcias, sin que cõ el Papa pudiesse acabar cosa alguna, escusandosele con diuersas razones. Quãdo el Rey don Alõso, que siempre se intitulaua Rey de Romanos, viò, q̃ en lo tocante al Imperio no podia cõ el Papa concluyr ninguna buẽ efeto, tentò mediante el, ser restituydo en el señorio de la casa de Sueuia, diziẽdo, q̃ por muerte de Cunradino, Rey de Napoles, y Sicilia, y Duque de Sueuia, que sin dexar hijos legitimos, auia sido degollado en Napoles en el año passado de sesenta y nueue, pertenecia a el aql estado de Alemaña, por su madre la Reyna Doña Beatriz, q̃ como queda visto, era hija de aquella casa, de la qual en perjuyzio de su derecho se auia apoderado Rodulpho. Tratò tambiẽ, q̃ el reyno de Nauarra se le diesse, diziendo, q̃ Felipe Rey de Frãcia por muerte de dõ Hẽrique Rey de Nauarra estaua del apoderado, cõstituyẽdose curador y tutor de la Reyna doña Iuana pupila, hija vnica del Rey don Hẽrique contra la justicia suya, q̃ como Rey de Castilla pertenecia a el de tiẽpo antiguo aquel reyno, para lo qual representò al Papa diuersas causas, en q̃ su justicia queria fundar. Pidiò tambiẽ, q̃ el Papa tratasse de la libertad del Infante don Henrique su hermano, que en el año passado de sesenta y ocho, despues de la batalla de Alba, en vno con el Rey Cunradino, auiẽdo sido preso, estaua en poder de Carlos Rey de Napoles y Sicilia. Iunto con esto tratò con el Papa otros negocios, de los quales no sacando ningun efeto y resolucion se detuuo el Rey don Alonso en estas cosas el Verano y estio deste año, teniendo grande descontento del Papa y de algunos Cardenales, que no le fueron fauorables, y el Papa boluiendo a su Corte caminò para Roma.

CAPITVLO XIII.

De las guerras que los Reyes de Granada y Marruecos hizieron en la Andaluzia, y muerte de don Nuño de Lara, y de don Sancho Arçobispo de Toledo, y del Infante don Fernando de la Cerda, y resistencia que el Infante don Sancho hizo a los Moros, y buelta del Rey don Alonso, y pontificado del Papa Iuan de nacion Español, y sucessos del estado de Milan.

ENtanto que el Rey don Alõso se ocupaua en las vistas y negocios del Papa, Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos a instancia del Rey de Granada, juntò en sus reynos grande exercito contra Castilla, pareciendole, que con la ausencia del Rey don Alonso, podria conquistar la Andaluzia, y para mejor dissimular su designo, dezia, juntar aquella gẽte contra vn Rey Mo-

ro,que con la ciudad de Ceuta ſe le auia al çado. Para mayor cubierta deſte negocio, y hazer,que el Rey de Aragon ſe deſcuydaſſe, le embiò ſus Embaxadores, pidiendole fauor de diez galeras y diez naues,y otros vaxeles,y quinientos Caualleros de linage, y otras coſas, para todo lo qual ofrecia grande ſueldo ſin las demas coſas fuera dello.Eſtando el Rey don Alonſo en eſte viaje,que contra el parecer de los Principes ſus amigos hizo, el Infante don Fernando ſu hijo,como Virrey y gouernador delos reynos viſitò en perſona algunas tierras del reyno de Toledo, Eſtremadura, Leõ y Caſtilla,y por el mes de Mayo, vino a la ciudad de Burgos,donde entendiendo en la gouernacion,fue auiſado que el Rey Iacob Aben Iuceph,auia paſſado a Eſpaña, con tan grande poder,que ſola la gente de a cauallo,llegaua a diez y ſiete mil Caualleros,haziẽdo eſte poderoſo paſſaje, a ruego del Rey de Granada,y que los Arraezes ſe auian tambien vnido con el, por temor de la auſencia del Rey don Alonſo, ſu protector.Quando el Conde don Nuño de Lara,q̃ en la ciudad de Cordoua eſtaua,entẽdio la paſſada delos Moros Beruerizes Merines,auiſò a grande diligencia al Infante don Fernando,pidiendole fauor,y lo meſmo hizo el Infante a los reynos,y don Nuño paſſando a Ecija,por tener auiſo,que ſobre ella venia Iacob Aben Iuceph con ſus gentes,huuo cõ ellos vna batalla muy reñida,por el mes de Mayo,en que dõ Nuño fue muerto,y los ſuyos vencidos,de la muchedumbre delos enemigos,auiendo pelea dõ el y los ſuyos valeroſamente. Aunq̃ en el dia ſiguiente el Rey de Marruecos, hizo combatir a Ecija,los de dentro ſe defendieron bien con la gente de las reliquias de la batalla,y con otras muchas, que aquella noche entraron en la ciudad.

No ſola eſta deſgracia de la muerte y vencimiento del Conde dõ Nuño huuo de ſuceder,mas don Sancho Arçobiſpo de Toledo,hermano de la Reyna, que auiendo juntado todos los Caualleros de Toledo, Guadalajara,Madrid,y Talauera , y ſubditos ſuyos fue a la frontera,huuo de ſer vencido de las gentes del Rey de Granada,que corrian el Obiſpado de Iaen,y luego fue muerto,de la manera q̃ en la hiſtoria delos Reyes Moros de Granada ſe apuntarà.Fue de grãde laſtima eſta muerte del Arçobiſpo,cuyo cuerpo,tomãdo deſpues los Chriſtianos,y cobrando de los Moros la cabeça y mano del anillo Pontifical,q̃ auian cõſigo lleuado,fue ſepultado en ſu ſanta Igleſia de Toledo en la capilla Real, donde el Emperador don Alonſo, y ſu hijo el Rey don Sãcho el Deſſeado eſtauã enterrados. Sucediole en el Arçobiſpado dõ Gonçalo ſegũdo deſte nõbre Obiſpo de Burgos,cuya Igleſia auia gouernado en ſeys años,y auia ſido primero Obiſpo de Cuenca,del qual dizen auer ſido Cardenal. Que ſegun eſto,fuera el primer Cardenal,que por hiſtorias nos conſte,auer auido entre los Arçobiſpos de Toledo,y en el numero y cuẽta,que nueſtra hiſtoria trae,es el quinquageſſimo quarto Arçobilpo de Toledo,y el inſtituyò en la capilla de S.Iuã Bautiſta cinco Miſſas cada ſemana por los defuntos.

Con tãto boluamos a las guerras de los Moros,a cuya reſiſtencia acudio a grandes jornadas a Iaen don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya,el qual deſſeando vengar la muerte del Primado,llegò alli enel meſmo dia,y trauò otra batalla,cõ los Moros, recogiẽdo a los Chriſtianos q̃ veniã vencidos,y ſobre la Cruz del Arçobiſpo , q̃ como Primado de las Eſpañas traxo en la batalla delãte de ſi:huuo grãde pelea, en eſte dia,haſta q̃ los Chriſtianos le cobraron de los Moros,q̃ en la batalla paſſada,quãdo el Primado fue muerto le auian tomado. En eſta batalla de dõ Lope Diaz ſin declararſe la vitoria,los deſpartio la noche, haziẽdo a los Moros retirar a vn cerro,y los Chriſtianos a otro.El Infante don Fernãdo q̃ cada dia era auiſado,de quãto cõ los Moros paſſaua, vino a Villa Real,llamada agora Ciudad Real,dõde ſe detuuo agũardando las gẽtes de los reynos,no queriẽdo paſſar a la Andaluzia,cõ pocas cõpañias.Las quales eſperãdo,adoleciò de muerte, y conociendo ſu fin,encomẽdò al Infante dõ Alõſo ſu primogenito , que era aun niño,a don Iuan Nuñez de Lara,que con el ſe hallaua, hijo mayor de don Nuño el muerto,rogando y encargandole,aſſi ſu criança,como la futura ſuceſſion de los reynos, deſpues de la muerte del Rey don Alonſo ſu padre,aguelo del Infante niño . Don Iuan Nuñez auiendoſe preferido a ello , fallecio el Infante don Fernando en el meſmo pueblo por

por el mes de Agoſto, y ſu cuerpo don Iuã Nuñez lleuò, a enterrar en las Huelgas de Burgos,ſegun el meſmo dexàra mãdado.

Eſta muerte del Infante primogenito y heredero, como no era maraujlla , turbò mucho a todos los reynos, de lo qual ſiendo certificado ſu hermano el Infante don Sancho, que a la frontera caminaua, llegò a grande prieſſa a Villa Real,a donde tambien acudiendo don Lope Diaz,que grãde amigo le era, cõ el tratò en grande ſilẽcio, lo mucho q̃ deſſeaua ſuceder en los reynos paternos , pues ſu hermano mayor era muerto,y los Infantes ſus hijos dõ Alõſo y don Fernãdo de la Cerda, quedauã niños, y el Rey ſu padre era auſente,y prefirioſe a dõ Lope Diaz, que ſi le ayudaſſe en ello,le haria muy grandes mercedes. Ofreciẽdoſe a ello don Lope Diaz , paſſaron ambos a Cordoua, con las gentes de los reynos,y el Infante , que de alto coraçon era, puſo tal cobro en la frontera, aſsi por tierra,como por mar, que refrenò a los enemigos, que ya no oſauã paſſar a tierras de Chriſtianos. No ſolo obrò eſto el Infante don Sancho, mas aũ tuuo lugar de agradar cõ ello meſmo a los reynos,ſiẽdo en todo ayudado de don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, y de muchos Grãdes, q̃ al Infante amãdo, con el Rey eſtauan mal. En eſtas ocaſiones el Rey de Aragõ,ſabida la paſſada del Rey de Marruecos , y muerte del Infante don Sãcho Arçobiſpo de Toledo,hijo ſuyo, jũtò ſus gentes, y cõ preſteza entrò en el reyno de Granada, corriendo y haziendo mucho daño en las tierras de Almeria,y otras partes de aquel reyno de los cõfines de Valencia. El Rey don Alõſo, ſiendo en todos los ſuceſſos deſte viaje muy deſgraciado, ſupo todas eſtas coſas en Frãcia, cauſando a ſu coraçõ graue dolor y laſtima,ſiẽdo lo que mas ſintiò , la muerte del Infante don Fernando ſu hijo primogenito jurado , y partiò de Francia con harto deſcõtento , y buelto a Eſpaña , paſsò por Cathaluña , y Valencia,por el meſmo viaje,que auia lleuado.Los Autores que eſcriuen,q̃ quando paſsò por Cathaluña, hallò ſer muerto dõ Iayme Rey de Aragon ſu ſuegro , y que fue preſente a ſus obſequias , ſe engañan: porque el Rey don Iayme , no falleciò haſta principio de Agoſto del año ſiguiente. El Rey don Alonſo llegando en fin deſte año,hallò en ſus reynos hartos deſaſſoſsiegos, no dexando de continuar el titulo de Rey de Romanos, y vſar de las inſignias Imperiales en ſus ſellos y en lo demas, aunque deſpues por interuencion del Arçobiſpo de Seuilla , que por mandado del Papa entendiò en ello, deſiſtiò dello paſſados muchos dias, concediendole el Papa las decimas de las rentas Eccleſiaſticas para las guerras contra infideles.

No tardò el Papa Gregorio , en morir, deſpues que ſe viò con el Rey don Alonſo , y por ſu fin ſucedieron en la ſilla de San Pedro el Papa Inocencio quinto , natural de Borgoña , llamado antes del pontificado Pedro Tarantaſio , y Adriano quinto de nacion Genoues , llamado antes Othon Bono , que pontificaron muy pocos dias. Por muerte de Adriano ſucedio en el año de mil y dozientos y ſetenta y ſeys Iuã vigeſſimo deſte nombre natural de Eſpaña de Lisboa, electo en Viterbo en treze de Setiembre dia Domingo , auiendoſe llamado antes del pontificado Pedro,que por auer ſido dotiſſimo en la medicina, era cognominado Medico,a quien comunmente llaman Pedro Hiſpano. Antes que el Papa Iuan acendieſſe a la ſede Apoſtolica , fue Cardenal de nueſtra ſanta Madre Igleſia Romana y Obiſpo Tuſculano , y no ſolo fue excelente , medico, mas tambien muy erudito en la philoſophia , en la qual eſcriuiò algunas obras, y tambien en la medicina el libro que llamã Theſoro de los pobres,y otro libro de Problemas, y otro de los Canones de la medicina , ſin otros notables tratados , en que moſtrò ſu erudicion y letras.Fue eſte Pontifice prompto en el hablar, aunque algo indeterminado en prouecr los negocios, pero muy caritatiuo, y limoſnero, y tã defenſor de la Igleſia Catholica , que como el Emperador de Cõſtãtinopla apoſtataſſe en coſas de nueſtra ſanta Fe Catholica, le embiò a dezir y a moneſtar, q̃ ſi lo prometido no cũplia,aſsignaria ſu Imperio Griego Conſtantinopolitano a Felipe Rey de Frãcia Siẽdo muy buẽ Põtifice,preſidio en la ſilla de S.Pedro ſolos ocho meſes y ocho dias,y de muerte deſgraciada ſucedio ſu fin en Iueues veynte de Mayo ſetẽta y ſiete en Viterbo cayẽdoſe los palaciosdõde poſaua y hecho pedaços, fue hallado entre las pie-

1276.

dras,y por su fin auiendo vacante de seys meses y quatro dias,sucedió en su lugar el Papa Nicolao tercio,de nacion Romano, de la ilustre familia delos Vrsinos,llamado antes Cayetano,cuya eleccion se hizo en Domingo veynte y seys de Deziembre despues de larga contencion y fue excelente Pontifice.

Sobre la buelta que el Rey don Alonso dio de las vistas que tuuo con el Papa Gregorio,publican algunos Autores,que hallò los reynos ocupados por el Infante don Sancho su hijo,que con ellos durante su ausencia,se le auia alçado, despues que hizo la resistencia a los Reyes de Granada y Marruecos, y que le fue forçado retirarse a la ciudad de Seuilla, la qual y su tierra solamente le obedecieron,y para prueua dello no faltan escritores, que se quieren valer ciertos metros,que el Rey don Alonso, dizen auer ordenado,que son los siguientes.

Yo sali de la mi tierra,
para yr a Dios seruir,
y pedi,lo que auia,
desde Enero fasta Abril,
todo el reyno de Castilla
fasta allà Guadalquiuir.

Los Obispos y Prelados
cuyde que metieran paz
entre mi y los mis hijos
como en su decreto jaz
ellos dixeron aquesto,
y metieron mucho mas.

Non a escuso,mas a vozes
como el añafil faz,
fallecieronme parientes,
y amigos que auia,
con aueres y con cuerpo
y con su Caualleria.

Ayudeme Iesu Christo
y la Virgen santa Maria
que yo a ellos encomiendo
de noche y tambien de dia,
no he mas a quien lo diga,
ni a quien me querellar.

Pues los amigos que auia,
no me osan ayudar,
que con miedo de don Sancho
desamparado me han,
Dios no me desampare,
quando por mi embiar.

Ya yo obi otras vezes,
de otro Rey assi contar,
que con desamparo que huuo,
se metio en alta mar,
a se morir en las ondas,
o las venturas buscar,
Apollonio fue aqueste,
y yo fare otro que tal.

La ordenacion destos metros, no seria dificil de creer,auer sido del Rey don Alõso,y que los hubiera compuesto, quando el Infante dõ Sancho le despojo de los reynos,pero no sucedió el despojo, durante que el Rey su padre auia ydo a las vistas del Papa,sino algunos años despues, en el tiempo que presto se verà. Esto es lo que por cierto se deue tener, y assi lo afirman graues varones,y cõsta por su mesma chronica,y aun por diuersos Autores estrangeros.

Neapoleo Turriano,hijo de Philipe Turriano señor de Milan,en doze años que posseyò a Milan,tyranicamente,procurò de anichilar a los nobles ciudadanos,de quienes concebia alguna sospecha,especialmẽte a los de la familia de los Vizcondes,que decendian delos Condes de Angleria, primeros señores deste estado. Vino el negocio su yo a tanto rompimiento, que Othon Vizconde,a quien el Papa Gregorio,llamado decimo,su deudo hiziera Arçobispo de Milan, siendo Prelado magnanimo y muy fauorecido de sus deudos y amigos,y tambien del Papa Iuan,pudo tanto, q̃ no solo echò del dominio de Milan ay tyrano Neapoleo,que la posseia,mas aun venciendole en batalla,cerca de la mesma ciudad, fue preso y con muchos de su linaje Turriana muerto en el dicho año de mil y dozientos y setenta y seys. Por su fin vino a tener el dominio de la ciudad el mesmo Arçobispo Othon, que en numero nuestro,fue el noueno señor de Milan y juntamente Arçobispo de la mesma ciudad,cuyo señorio desta forma a cabo de noueuta y quatro años,vino a ser restituydo a la famlia de los Vizcondes, en quienes permanecio largos años, con titulo de Vicarios del Imperio,y no de Duques,hasta el tiempo, que en su lugar lo mostraremos.

CAPI.

CAPITVLO XIIII.

Que el Infante don Sancho fue jurado por heredero de los reynos,y de las grandes nouedades que dello se siguieron,y guerras que con Moros se trataron, y negocios del Rey don Alonso,con el Rey de Frãcia,y lo demas,hasta que el Infante se commouio contra el Rey su padre.

BVelto el Rey Don Alonso a España, passò del reyno de Valencia, a Requena,Cuenca,Huete,Alcalà de Henares, y a Camarena cerca de Toledo, donde estuuo en algunos dias.En este medio el Infante Don Sancho boluio a Toledo haziendo treguas por dos años con los Reyes Moros,y refieren que don Lope Diaz hablò entonces con el Rey Don Alonso,rogandole de parte de todos los que de la frontera venian,hiziesse jurar por heredero de los reynos al Infante Don Sancho,pues el los auia defendido de poder de los Moros, y era el hijo mayor de todos los que a vida le quedauan.El Rey Don Alonso auiendo este caso dificultado al principio,al cabo por cõsejo del Infante Don Manuel juntò cortes en Segouia,donde el Infante Don Sancho fue jurado por heredero de los reynos de Castilla y Leon.Aunque a algunos juristas parece,que por ventura el Rey Don Alonso no pudo hazer esto en agrauio de los Infantes sus nietos,hijos del primogenito,otros tienen y sienten lo contrario, y assi en este tiempo tãpoco auia ley alguna de los reynos,que lo estoruasse, pero despues en el de los Catholicos Reyes Don Fernando quinto y doña Isabel se hizo vna ley en la ciudad de Toro,donde este caso se determinò,estableciendo,que los sobrinos fuessen antepuestos y preferidos en la successiõ de los reynos a los tios,y al Rey don Alonso defendẽ muchos en este caso tã arduo. Dexando esta materia y su determinacion a los juristas,bueluo a mi historia,y digo,q̃ siendo el Infante Don Sancho jurado en estas cortes de Segouia,el Rey Don Alonso su padre embiò luego sus Embaxadores a Don Pedro Rey de Aragon su cuñado, haziendole saber esto,y pidiendo la liga, y amor passado, y los Embaxadores siendo bien recebidos, boluieron con respuesta, que con propria embaxada responderia. De lo hecho en las cortes de Segouia,pesò tanto a su propria madre la Reyna doña Violante,y a la Infanta viuda Doña Blanca su nuera,que en agrauio de los Infantes niños Don Alonso y Don Fernando de la Cerda sus hijos auia hecho, que sin despedirse del Rey,passaron ambas al Rey Don Pedro hermano de la Reyna Doña Violãte.De lo mesmo pesò mucho a diuersos caualleros Prelados y prouincias,ciudades y villas de los reynos,en especial considerando los daños futuros, que con la vida de los Infantes niños Cerdas podrian resultar, muerto el Rey Don Alonso su agüelo.

Venido el año de mil y dozientos y setenta y siete,el Rey Don Alonso,sabiendo que a algunos Caualleros Prelados y pueblos auia pesado de lo sucedido en las cortes de Segouia, vino a la ciudad de Burgos y no solamente el Infante Don Fadrique, sin ser oydo fue muerto,ahogandole, mas aun en la villa de Treuiño fue que mado Don Simõ Ruyz de Haro,señor de los Cameros.Allende desto embiò al Rey de Aragon sus Embaxadores,quexandose grauemente del acogimiento,que en su reyno auia hecho a la Reyna y nietos, pero el Rey de Aragon se escusò con prudentes y blandas respuestas.De Burgos passò el Rey dõ Alonso por el reyno de Leon,y se fue a Seuilla con intento de hazer guerra a los Moros,y en el mes de Octubre cercò por mar a Algezira,que con Tarifa eran del Rey Iacob Aben Iuceph,auiendosela dado el Rey de Granada,quando esta vez ya dicha,le hizo passar en España, y por principio del mes de Abril del año siguiente de mil y dozientos y setenta y ocho, la hizo tambien assidiar por tierra,embiando por general, al Infante Don Pedro su hijo.En tanto que los combates del largo assidio de Algezira durauan por mar y tierra,estando el Rey Don Alonso en Seuilla,el Infante Don Sancho,no solo hizo venir a Castilla a la Reyna Doña Violante su madre,mas aun acabò con el Rey de Aragon su tio, que a los Infantes don Alonso y don Fernando de la Cerda echasse presos en el Castillo de Xatiua,porq̃ no huyessen a su tio Philipe,tercero deste nombre,Rey de Francia, hermano de la Infanta Doña Blanca, madre dellos.La qual despues passò a Francia, a la peticion del Rey su hermano, auiendo

1277.

1278.

estado

estado en Aragon algunos dias, procurando la libertad de los Infantes sus hijos. Los que estauan en el cerco de Algezira, se retiraron desgraciadamente, auiendo perdido mucha gente, y casi todala armada, que aun en todo el Inuierno passado auia inuernado allà. Entonces el Rey Iacob Aben Iuceph, passando de Africa a Algezira, hizo la poblacion de la nueua Algezira, y assentaron treguas entre los Reyes.

Andando las cosas de los reynos de Castilla con animos varios y diferentes, llegò
1279. el año de mil y dozientos y setenta y nueue, en el qual en catorze dias del mes de Setiembre dia Iueues el Infante don Sancho se vio con el Rey de Aragon su tio entre Requena y Buñol, donde se confederaron, concertando, que entrasse en esta liga el Rey don Alonso. El qual passando a la ciudad de Badajoz, en el mes de Octubre, se vio con el Infante don Sancho, y con los demas Infantes sus hijos y hermanos, y auiendo embiado al Infante don Sancho a leuantar las gentes de Castilla, para hazer guerra al Rey de Granada, procurò verse con su nieto don Dionysio Rey de Portugal, vnico deste nombre, que en este mesmo año, auiendo començado a reynar, se lleuaua mal cõ la Reyna su madre. El Rey don Dionysio por algunas causas, no se fiãdo del Rey su aguelo, tornò a Lisboa, despues de auer venido a Selbes, ciudad de las buenas de Portugal, a tres leguas pequeñas de Badajoz, por lo qual el Rey don Alonso con indignacion contra el Rey su nieto, tornò a Seuilla. El Infante don Sancho juntando muchas gentes de Castilla, Leon, y Toledo, passò a la ciudad de Iaen por el
1280. mes de Iunio del año de mil y dozientos y ochenta, y aunque el Rey don Alonso por dolencia de vn ojo, no pudo ser presente a la guerra, embiò sus gentes, y auiendo al principio los Moros matado a muchos Christianos, toda via el Infante talò la Vega de Granada, y dio buelta a Iaen y Cordoua, a donde el Rey don Alonso su padre era venido, y juntos tornaron a Seuilla.

A esta ciudad vinieron al Rey mensageros del Rey de Francia, procurando algun medio para la soltura de los Infantes don Alonso y don Fernando de la Cerda, que estauan en Xatiua, y para otras cosas, y con cluyose, que los Reyes se viessen por el mes de Deziembre en Bayona de Francia, a dõ de fue el Rey don Alonso con sus hijos para el tiempo assignado passando por la prouincia de Guipuzcoa. El Rey Philipe vino a Saluatierra de Bearne, y por los interpretes y medianeros condecendiò el Rey don Alonso, a que al Infante don Alonso de la Cerda se le diesse el reyno de Iaẽ, con que quedasse por vassallo del Rey y del Infante don Sancho. El qual quando lo vino a entender, contradiziendo muy a la descubierta, las vistas y tratos cessaron, sin efetuar esto, ni la guerra contra Moros, que el Rey don Alonso quisiera tratar, para que vniendose ambos Reyes con el Rey de Inglaterra, conquistassen a toda Africa. Despues por el mes de Março del año siguiente de mil y dozientos y ochenta y vno, el 1281.
Rey don Alonso y el Infante don Sancho se vieron con el Rey de Aragon en el Campillo cerca de Agreda, donde con rehenes de villas y castillos, y restituciones de algunas tierras, se ligaron y confederaron, con tra todos los Principes del mundo, y en especial concertaron de conquistar a medias el reyno de Nauarra. El Rey don Alonso en este año casò en Burgos a los Infantes don Pedro y don Iuan sus hijos, al mayor con hija del Señor de Narbona, y al menor cõ hija de su yerno Guillermo, Marques de Monferrara, a quien hizo merced de dos Cuentos de Marauedis de los de aquel tiẽpo. Despues el Infante don Sancho se vio con el Rey de Aragon en Taraçona, y auiẽdo confirmado sus confederaciones, entrò el Rey don Alonso por la Vega hasta cerca de Granada, y despues de auer arruynado la tierra llana, tornò a Cordoua, y de alli fue a Seuilla, y conuocãdo cortes a esta ciudad, se determino por las necessidades grandes del Rey y reyno, que se batiesse moneda de cobre, y tãbien de plata. Viẽdose el Rey con orden, para tener dineros, embio a don Fredulo Obispo de Ouiedo, ya nombrado, al Rey de Francia, para tratar de la libertad del Infante don Alonso, so color, que le embiaua al Papa por Cruzada, para la guerra contra Moros, mas el Infante donSãcho recelãdose del negocio, riñio mal con el Rey don Alonso su padre, y venido a Cordoua hizo liga con el Rey de Granada, contra el padre.

CAPI

CAPITVLO XV.

Como el Infante don Sancho se alçò con los reynos, contra el Rey su padre, y de la passada a España del Rey de Marruecos en fauor del padre, y sucession del Oriental Imperio.

EL Infante don Sancho, no contento cõ lo passado, mas antes perseuerando en la rebelion contra el Rey su padre, embiò
1282. en el año siguiente de mil y dozientos y ochenta y dos al Infante don Iuan su hermano para las tierras de Castilla y Leon, y reduzio a su seruicio a don Lope Diaz de Haro, y a don Nuño de Lara, y a don Peraluarez de las Asturias, y a otros muchos Caualleros, que desde la muerte del Infante don Fadrique, y de don Simon Ruyz de Haro, señor de los Cameros andauan desterrados. Tan amado estaua el Infante don Sancho, que sin dificultad tomaron su voz ellos, y parte los reynos de Castilla y Leon. Para remedio desto el Rey don Alonso tratò con el Infante, que juntando cortes en Toledo, o Villa Real se diesse remedio en tan grande rotura y daño, mas el confederandose tambien con su sobrino don Dionysio Rey de Portugal, no curando, de los ruegos del padre, vino a Valladolid, donde celebrò cortes, y estando ellos mal con el Rey don Alonso, le rogaron, que tomasse titulo de Rey. En esto fue el Infante mas mesurado y templado que ellos, porque contentandose con lo demas, quiso en este articulo tener reuerencia al Rey su padre, queriendo esto reseruar para el en vida suya, llamandose solamente Infante, primogenito heredero de los reynos. Auiendo el Infante en estas cortes concedido a los reynos, quanto le pidieron, fue a Toledo, y en esta ciudad se casò con la Infanta doña Meria, hija del Infante de Molina don Alonso su tio, hermano del santo Rey don Fernando su aguelo, y luego tornò a Cordoua, viendose casado y confederado con los Reyes de Aragon y Portugal. No pararon en esto los negocios del Infante don Sancho, porque por sentencia y auto publico, que el Infante don Manuel en nombre de los Caualleros è hijosdalgo de Castilla dio y pronũciò, y fue declarado por priuado de los reynos el Rey don Alonso, pero no entraron en ello don Iuan Nuñez de Lara, y don Iuan Nuñez y Nuño Gonçalez sus hijos, ni tampoco don Aluar Nuñez y dõ Fernan Perez Ponce y otros Caualleros de su parcialidad. Este caso parece, que fue permission de Dios que quiso medir al Rey don Alonso con la mesma mesura, cõ que el midiò a los Infantes don Alonso y don Fernando de la Cerda sus nietos, a los quales como el priuò de la futura sucession de los reynos, assi agora el mesmo fue despojado del poderio Real, de sus proprietarios reynos. Esto deue ser grande exẽplo a los Reyes y Principes que estan constituydos y entronizados en grãde poderio y magestad. Era el Rey don Alonso Sabio en la Astrologia y otras algunas ciencias, las quales inflaman y ensoberuecen a los hombres, si con prudencia y humildad no las abraçan, como lo hizieron en este Principe. El qual confiando de su saber, no solo sin curar de los maduros consejos de los suyos, era sobrado libre en muchas cosas del gouierno, de que le vinierõ hartos daños, y total perdicion y priuaciõ de sus reynos, mas aun en algunas otras se escriue auerse el desmandado, hasta dezir, q̃ si el huuiera sido presente en la creaciõ del mũdo, q̃ en algunas cosas huuiera sido de diferente parecer, y otras cosas desta manera. Por lo susodicho y por semejantes palabras, bien escusadas, indignas aun de pensar, parece q̃ permitio Dios q̃ fuesse priuado de sus reynos. Lo qual siendo el Rey don Alonso Infante, fue dicho a la Reyna doña Beatriz su madre, por vna Griega, grande hechizera. Aun el mesmo, dizen que por su Astrologia judiciaria, en que sobradamente era entre metido, vino a alcançar su infelice sucesso, por lo qual se recatò de su propria sangre, aunque no del que mas deuiera, q̃ era el Infante don Sancho, de modo que assi huuo muchos anuncios de su futuro daño, que fue cosa que en su juuentud dio mucha pena y aflicciõ a la Reyna su madre, desde que la Griega le predixo esto, que agora vino a cumplirse.

Quando el Rey don Alonso vio, que toda Castilla y Leon auia tomado la voz del Infante don Sancho su hijo, hallandose pobre y desamparado de los suyos, y solo embio a Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos su corona Real en empeño, rogandole que

que ſobre ella le preſtaſſe ſeſenta mil Doblas de oro, ſignificandole la neceſſidad, q̃ la rebelion del hijo le cauſaua. El Rey Iacob Aben Iuceph, aunque infiel, que de animo Real era, moſtrando aquella rica joya à ſus Caualleros, les dixo, que tenia gana de ayudar con ſu perſona y poder al noble Rey, a quien ſu mal hijo tenia desheredado, y ellos replicãdole que en ello ayudaria a ſu amigo, y haria mal a los Chriſtianos, reſpondio al Rey don Alonſo, preferiendoſe de paſſar en perſona a Eſpaña, con todo ſu poder ſi queria. Entonces el Rey don Alonſo ſe lo agradeciò, acetãdo el preferimiento y buena obra, por lo qual el Rey Iacob Aben Iuceph, congregãdo ſus gentes, paſsò a Algezira con grande poder y los Reyes ſe vieron en Zahara, pueblo del reyno de Granada, a donde Iacob Aben Iuceph llegò primero. El qual mandò armar en el campo vna riquiſſima tienda con dos eſtrados Reales, el vno ſuperior y de mayor mageſtad y trono, y las gentes del Rey don Alonſo aſomãdo por la cãpaña, hizo el Rey Iacob Aben Iuceph, que todos los grandes Caualleros Merines, linaje muy noble de Marruecos, del qual decẽdia el meſmo Rey, ſiẽdo el primer Rey de Marruecos deſta familia, que por mayor reuerẽcia beſaſſen el pie al Rey don Alõſo, y no le dexaſſen apear, haſta llegar ala tienda, jũto ala qual auiendoſe abraçado ambos Reyes, entrarõ en ella aſidos de las manos. En eſta ſazon huuo entre eſtos dos Principes grãdes comedimientos ſobre el aſſentarſe en el eſtrado principal, y al cabo pudo tãto la buena meſura y corteſia del Rey Iacob Abẽ Iuceph, q̃ hizo aſſentar al Rey dõ Alõſo en el ſupremo eſtrado, diziendole: ſeñor no es razõ que tu y yo tengamos yguales aſſiẽtos, porq̃ tu eres Rey de ab inicio, y yo deſde agora, q̃ Dios me lo dio por ſu merced. A eſtas razones y corteſias, tan dignas de notar, reſpondio el Rey don Alõſo, que Dios no daua honra, nobleza, ni reyno, ſino a quiẽ lo merecia, y aſſi diera a el. Dela manera que eſte Rey Iacob Abẽ Iuceph, vino a reynar, contarſeha en la hiſtoria de Granada, Dios mediante.

Pues auiendo conferido los Reyes ſus negocios, y traçado el diſcurſo y orden de la guerra, que auian de hazer, el Rey don Alõſo tornò a Seuilla, a acabar de ſacar ſus gentes, y el Rey Iacob Aben Iuceph corrio a Oſuna y Eſtepa, y no las pudiendo tomar fue a Ecija, y alli ſe juntaron los Reyes, y ambos fueron a Caſtro, y auiendoſe rendido, paſſaron a Cordoua, a donde la noche antes auia llegado el Infante don Sancho a la reſiſtencia ſuya. Eſtuuieron los Reyes ſobre Cordoua veynte dias, ſin que la ciudad ſe quiſieſſe rendir al Rey dõ Alonſo, ni los de fuera, ſer parte para la tomar, por lo qual el Rey Iacob Abẽ Iuceph, a ruego del Rey don Alonſo, corrio la tierra, y atraueſſando al Puerto del Muradal, entrò en el campo de Montiel, y auiendo talado y robado mucha parte ſuya, tornò a Ecija, ſin hallar reſiſtencia campal. El Rey don Alonſo vino de Seuilla a Ecija, por verſe con el Rey Iacob Aben Iuceph, que ſe lo embiò a rogar, mas auiendo parado junto alas tiendas del Rey Iacob Aben Iuceph, la meſma noche dio la buelta hàzia Seuilla, porque algunos malſines, cotra toda verdad, le dieron a entender, q̃ le queria prender el Rey Iacob Aben Iuceph. El qual ſintiendo mucho la falſedad, embiò a deſculparſe, rogãdole, que le embiaſſe ſus gentes, y que los pagaria ſueldo, y que allende deſto, le correria la tierra del Rey de Granada ſu enemigo. Aunque el Rey don Alõſo le embio mil de cauallo, y recibierõ ſueldo, deſpues ſoſpechãdo que los queria paſſar a Africa, tornaron ellos contra Cordoua, auiendole reſtituydo el ſueldo, que reſtauã de ſeruir, por lo qual el Rey Iacob Aben Iuceph, lleno de yra y de deſpecho, tornò a Africa, cõ ſeruando ſiẽpre el amor que tenia al Rey don Alonſo. Los mil de cauallo, cuyo Capitan era don Fernan Perez Ponce de Leõ, no oſando boluer a Seuilla, ante el Rey dõ Alonſo, ſin recompenſar en algo lo ſucedido con el Rey de Marruecos, paſſaron adelante, y huuieron cerca de Cordoua vna grande refriega y batalla con diez mil de cauallo de las ciudades y villas de los reynos, que ſabida la paſſada de Aben Iuceph, vinierã a Cordoua, alos quales auiẽdo deſbaratado, tornaron muy vitoriosos a Seuilla, donde fueron recebidos del Rey dõ Alonſo con mucha honra y amor. El Infante don Sancho, que auſente ſe hallò de Cordoua, peſandole mucho deſte caſo, dixo, q̃ muy bien lo auia merecido, por auer ſalido contra el pendõ del Rey ſu padre, y biẽ deuieran ſaber, que nunca el auia peleado contra aquel Real eſtandarte, y que ſi deſſeaua defender los reynos, era por ſuceder al padre, pues le auian jurado. Era tanto el ſentimiento, que el Rey don Alonſo tenia contra ſu hijo el Infante don Sancho, q̃ los reynos le auia vſurpado, q̃ en ocho de Noviẽbre, dia Domingo, deſte año en eſtrado Real, en preſencia, de muchos caualleros y Prelados, y otrs perſonas Eccleſiaſticas y Seglares, pronũcio cõtra el vna ſentẽcia, dandole la maldiciõ de Dios, y ſuya, como a hijo deſobediẽte y rebelde, y parricida, y declarãdole por priuado de la ſuceſſiõ delos reynos, alçò los homenajes, q̃ en ſu fauor ſe auiã hecho, y eſte auto ſe pronũcio con mucha mageſtad. Deſpues el Infante fue a Cordoua, y en Priego ſe vio con el Rey de Granada, y reſtituyendole a Arenas, renouarõ la liga, y tornò a Cordoua y Medellin.

En Conſtantinopla auia Imperado haſta eſte año el Emperador Miguel, el qual deſpues q̃ tuuo largas guerras con Venecianos, vino a Francia a la ciudad de Leõ al Concilio general, q̃ el Papa Gregorio, llamado decimo auia conuocado en los años paſſados. En eſte ſanto Concilio ſe ſujetaron y vinierõ a la obediencia de Igleſia Romana los Griegos, ſiendo eſta la vniõ decimatercia que hizieron, aunque deſpues apoſtatãdo, vinieron cõ el tiempo a otra vnion en el Concilio de Florencia, debaxo de Eugenio quarto, como ſe notarà en ſu lugar. Buelto el Emperador Miguel a Conſtantinopla, ſucedio ſu muerte, paſſados algunos años, falleciendo en el año del nacimiento de mil

1283. *y dozientos y ochenta y tres, auiendo Imperado veynte y quatro años, no obſtante que otros ſeñalan eſto diez años poſterior en el ſiguiente de nouenta y tres. Sucediole en el Imperio ſu hijo primogenito Andronico Paleologo, ſegundo deſte nombre ſeptuageſſimo nono Emperador de Conſtantinopla, que a diferencia de ſu ſuceſſor y nieto es cognominado el Viejo. El qual casò vna hija con varon principal, llamado Miguel, el qual huuo en ella vn hijo, que como el Emperador, ſu aguelo ſe llamò Andronico, que en el Imperio le ſucedio. Falleciẽdo primero el yerno que el ſuegro, y tomando el Emperador Andronico por compañero en el Imperio a otro varon, llamado Andronico Conſtantino, ſintiolo tanto el nieto Andronico, hijo de Miguel, conſiderando, hazer eſto el aguelo en agrauio ſuyo, q̃ dello reſultarõ largas guerras en eſte Imperio, haſta q̃ deſpues de la ſin del aguelo, vino a obtener el Imperio el nieto.*

CAPITVLO XVI.

De las rebueltas que ſe continuaron en los reynos, haſta la muerte del Rey don Alonſo.

EN eſte año de mil y dozientos y ochenta y tres, paſsò el Infante don Sancho a Caceres y a la Puente de Alcantara y Leſma, donde reduziò a ſu ſeruicio al Infante don Pedro ſu hermano, q̃ pretendia tomar la voz del Rey dõ Alonſo ſu padre, que al reyno de Murcia le ofreciò con titulo de Rey. Lo meſmo quiſieron hazer ciertos Caualleros, los quales con ſeguridad del Infante, entrando en Portugal, fuerõ a Seuilla al Rey. Al Infante don Iuan ſu hermano, que procuraua en aquellas rebueltas, auer para ſi el reyno de Leon, reduziò tambien el Infante don Sancho a ſu ſeruicio, en alguna manera, pero con todo eſſo, el Infante don Iuan fue por Portugal, para Seuilla, y algunos eſcriuen, que deſpues de ſto, fue la rota de Cordoua.

Por eſtos meſmos dias tomò la villa de Agreda la voz del Rey don Alonſo, y eſtãdo ſobre ella el Infante don Sancho, ſupo que Martin de Aybar, Alcayde de Treuiño, hiziera lo meſmo, acogiendo dentro a don Iuan Nuñez de Lara. El qual auiendo robado quãta tierra ay de Burgos a Treuiño, ſe auia recogido en aquella villa, con grãde preſa, por lo qual el Infante dõ Sancho, embiò a dõ Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, cõ ſeyſciẽtos de cauallo, pero los de dẽtro, por ſer pocos, no queriẽdo ſalir a lidiar, don Lope les hizo tener refreno en las correrias paſſadas. Todo eſto no fue nada, cõ lo q̃ ſe ſiguiò, porq̃ don Iuan Nuñez y el Infante dõ Iayme y don Aluar Nuñez, hijo de don Iuan Nuñez y otros Caualleros, vniendoſe con los Franceſes, que a Nauarra gouernauan por la Reyna doña Iuana, proprietaria ſeñora de Nauarra, muger del Rey don Philipe el Hermoſo, que en el año ſiguiente, casò con eſta Reyna, y juntandoſe con ſiete mil de cauallo, q̃ Philipe Rey de Francia padre de don Philipe el Hermoſo, auia embiado al reyno de Nauarra contra el Rey de Aragon, y cõtra el Infante, entraron poderiſiſſimamente, talãdo a Crſtilla, haſta paſſar a Toledo, ſegun los Autores Franceſes, ſin hallar reſiſtencia. A la buelta, quiſieron hazer lo meſmo en

en Aragon,pero de las comarcas de Tarazona,tornaron a Pamplona, queriendoles hazer roſtro el Infante don Sancho, como en la vida del dicho Rey dõ Philipe el Hermoſo ſe referirà,Dios mediante, algo mas copioſo.Andando el Infante dõ Sancho ſolicito en pacificar algunas tierras y caualleros delos reynos,que cada dia en fauor del Rey don Alonſo ſu padre ſe le inquietauã, entendiò,que el Papa Martino quarto,de nacion Frances, natural de la ciudad de Tours,inmediato ſucceſſor de Nicolao, tercero,a inſtancia y ſuplicacion del Rey don Alonſo,a quien el Rey de Francia fauorecia auia dado cenſuras,contra todos los q̃ no obe decieſſen al Rey don Alonſo,dãdo para ello por executores al Arçobiſpo de Seuilla,y al Dean de Tudela de Nauarra, y al Arcidiano de Santiago.Para obuiar eſto,ordenaron el Infante don Sancho y algunos Caualleros,de matar a qualquiera, que intimaſſen,o traxeſſen tales cenſuras,y deſpues apelar dellas, pero con todo eſſo procediendo los juezes por mandado del Papa,ſe puſo entre dicho general en todos los reynos,excepto en los pueblos que obedecian al Rey don Alonſo.

El Infante,paſſadas las coſas arriba eſcritas,ydo a Toro,a apaziguarla,eſtãdo para partirſe a la ciudad deMerida a lo meſmo ſupo,q̃ dõ Iuã Nuñez de Lara con fauor de las gentes del reyno de Nauarra, le corria las tierras de los Obiſpados de Calahorra,Oſma,y Ciguença,cõtra el qual,embiãdo a don Lope Diaz de Haro y a ſu hermano don Diego Lopez de Haro ſe retirò don Iuan Nuñez a Albarrazin, que ſuyo era,con grande preſa, y el Infante paſsò a Merida.En eſta ſazon el Rey dõ Alonſo auia venido a Conſtantina, y el Infante don Sãcho a Guadalcanal,deſſeando verſe,por tomar algun medio,mas los priuados del Infante eſtoruarõ las viſtas.Aunque, doña Beatriz Reyna viuda de Portugal, y la Infanta doña Maria,muger del meſmoInfante don Sancho con voluntad de padre y hijo,començaron a trabajar en ello,ceſſaron los negocios,porq̃ el Infante de tal manera adolecio en Salamanca, que eſtuuo deſahuziado de los Medicos.El Rey don Alõſo luego tambien adoleciò de ſu vltima enfermedad,a cuya cauſa el Infante don Iuã, pidiendo al Rey ſu padre los reynos de Seuilla y Badajoz,ſe los otorgò enel teſtamẽto,mandando deſmembrar de la Corona Real,con que fueſſe ſujeto a los Reyes de Caſtilla y Leon.Con el meſmo grauamen mandò al Infante don Iayme el reyno de Murcia,y deſpues que perdonò a todo el mundo,en eſpecial a los ſubditos proprios de ſus reynos,las injurias que le auian hecho,recibio el cuerpo de nueſtro Señor, precediendo contrita confeſſion,y aſſi dio ſu anima alCriador.

Ante todas coſas tenia hecho teſtamento Domingo ocho de Noviẽbre, del dicho año de mil y dozientos y ochẽta y tres,por el qual cuenta ſumariamente ſus aduerſidades deſpues de la priuacion de los reynos,y ſe quexaua delos Reyes de Portugal, Aragon,Inglaterra,y del Papa, y de otros Principes,en no le auer fauorecido contra don Sancho.Al qual y a ſu poſteridad mal diziendo,nombra por herederos a los Infantes dõ Alonſo,y dõ Fernando de la Cerda ſus nietos, al menor enfalta del mayor y en caſo que no tuuieren hijos,manda ſus reynos al Rey de Francia, Philipe ſuſo nombrado,como a viznieto de don Alonſo nueno deſte nombre Rey de Caſtilla y Toledo,y a los decendientes del dicho Rey dõ Philipe.Haze tambien muchas y muy grandes mercedes a ſus hijos y hijas,y deudos y criados y caſas pias en el ſegundo teſtamẽto,que para ſolo ello ordenò en veynte y dos de Enero,dia Lunes del año de mil y dozientos y ochenta y quatro, mandando que ſu coraçõ fueſſe lleuado a enterrar al monte Caluario de la ciudad de Ieruſalẽ, y ſu cuerpo ſepultado en la ciudad de Murcia,o en la de Seuilla,donde ſus teſtamentarios y Caualleros mas quiſieſſen.En eſto ſiguiò a la coſtumbre de los Reyes de Francia deſtos ſiglos,que los cuerpos mandauã enterrar en vnas partes,y los coraçones en otras,y los inteſtinos en otras, como dello moſtraremos manifieſtos exemplos ſuyos en la hiſtoria de Nauarra, de cuyos Reyes auer hecho lo meſmo , algunos moſtrara en ſu lugar nueſtra Chronica.

1284.

Por ningun Autor cõſta el dia,en q̃ eſte Principe falleciò,aunque ſu propria Chronica,y algunas otras obras dizẽ, auer fallecido por el mes de Abril del dicho año de mil y dozientos y ochenta y quatro, ni por ninguna inſcripciõ,de la Igleſia mayor de Seuilla,donde eſtà ſu cuerpo, ſe manifieſta el dia de ſu fallecimiento,aunque en todo ſe ha pueſto diligencia, pero en vnas antiguas relaciones, de algunas deſtas aduerſidades que eſte Rey padeciò en los vltimos años de ſu vida,hallè eſtas palabras en lengua Latina.*Era milleſima triceteſima vigeſima ſecunda vndecimoCalen.Maij,obijt Hiſpali Alphonſus Rex Caſtellæ,& Legionis,cognomẽto Sapiens,& requieſcit in Eccleſia ipſius ciuitatis.*Eſtas palabras conuertidas en lẽgua Caſtellana,ſon las ſiguientes.En la Era de mil y trezientos y veynte y dos, en onze de las kalendas de Mayo,falleciò en Seuilla don Alonſo Rey de Caſtilla y Leon,por cognomento el Sabio,y deſcanſa en la Igleſia de la meſma ciudad.Deſto conſta , auer fallecido en veynte y vn dias del mes de Abril del dicho año del nacimiento de mil y dozientos y ochenta y quatro,que ſegun eſto ſucediò ſu muerte en dia Viernes , año de Biſieſto,auiendo treynta y vn años y diez meſes , y veynte y tres dias que reynaua , y ſu cuerpo fue enterrado en la Igleſia mayor de Seuilla,cerca de los Reyes ſu padre y madre.

HISTORIA DE DON SANCHO EL BRAVO,

Vndecimo Rey de Caſtilla, y trigeſimo ſegundo de Leon, que fue quinto Rey de los que ſe coronaron.

CAPITVLO XVII.

De los grandes mouimientos que en principio de ſus reynos ſe ofrecieron, y embaxada,que el Rey de Francia le embiò.

Eſto fue en la Era de 1322.

DOn Sancho,quarto y vltimo deſte nõbre,cognominado el Brauo, ſucediò al Rey don Alonſo ſu padre en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y ochenta y quatro. Al tiempo del fallecimiẽto del Rey ſu padre, el hijo ſe hallò en la ciudad de Auila , donde auiendoſe puеſto de luto , celebrò las paternas obſequias en la Igleſia mayor,las quales acabadas,y tomando inſignias reales , començò a intitularſe Rey de Caſtilla y Leon , y mandò, que la Infanta doña Maria ſu muger,ſe llamaſſe Reyna , y que a vna hija que tenian, llamada doña Iſabel , que aun no era de edad de dos años cumplidos , la tomaſſen por heredera de los reynos , en falta que notuuieſſen hijo varon . Los reynos cuyos titulos ſe ponian , ſon los ſiguientes, Caſtilla , Leon, Toledo , Galicia , Seuilla , Cordoua , Iaen , Murcia , Badajoz, y el Algarue.De Auila fue el Rey don Sancho a la ciudad deToledo,en cuya Igleſia fue coronadopor Rey,en vno cõ la Reyna doña Maria ſu muger excelente Princeſa,y deſpues vniendoſe cõ ſu tio el Rey de Aragõ,tomarõ ambosPrincipes a Albarrazin, de donde don Iuã Nuñez hazia mucho daño a las tierrras de Caſtilla.El Rey don Sãcho entendiẽdo en eſto, tuuo auiſo,que ſu hermano el Infante don Iuan ſe huuiera alçado con el reyno de Seuilla, ſino le fuerã a la mano la meſma ciudad,y don Aluaro Nuñez de Lara,con otros Caualleros,mas todo ceſsò en paz,paſſando el Rey a Seuilla. A eſta ciudad vino al Rey don Sancho embaxada de Iacob Aben Iuceph Rey de Marruecos,queriendo tomar aſſiento enla futura tregua,y el Rey don Sancho,q̃ enojado eſtaua,por la guerra que en fauor de ſu padre le auia hecho,con mucha aſpereza diziendo al Embaxador,q̃ en la vna mano tenia el pan,y en la otra vn palo, y q̃ al que el pan le quiſieſſe quitar, le daria con el palo.El Embaxador Moro,que Abdalha ſe dezia,tornò a Algezira,de donde le cõmençò a correr la tierra deMedina Sidonia y Xerez.Por lo qual para la dura guerra q̃ ſe eſperaua,el Rey don Sancho juntò muchas naues en todas las marinas y riberas de ſus reynos,haziendo venir de Genoua a vn buẽ Capitã,llamado Benito Zacharias, con doze galeras,a quien por juro de heredad,dio el Puerto de Santa Maria,con gratiamen de vna perpetua galera.El Rey don Sancho,celebrò cortes en Seuilla , donde raſgò y dio por ningunos algunos priuilegios ſuperfluos y deſmoderados, q̃ por neceſſidad auia dado los años paſſados,y tor

nò

nò a Castilla, administrando justicia, y aun puniendo a muchos que se le querian reuelar, hasta proceder contra algunos, haziendoles cortar las cabeças. En el año siguiente de mil y doz entos y ochenta y cinco el Rey don Sancho se vio con el Rey de Aragon en Ciria, donde los Reyes certificandose, q̃ el Rey de Francia queria venir contra Cathaluña, y el de Marruecos contra la Andaluzia, concertaron de fauorecerse el vno al otro, y vino el Rey don Sancho a Burgos a tener cortes de sus reynos.

En las quales se dio orden para yr al socorro de Xerez, que ya Iacob Aben Iuceph tenia cercada con diez y ocho mil de caualllo, y buelto a Toledo, le vino por Embaxador del Rey de Francia Carlos Cõde de Arthoes, con quien le embiò a rogar dos cosas. La vna, que haziendo soltar a los Infantes sus sobrinos dõ Alõso, y dõ Fernando de la Cerda, se diesse orden en restituyrles lo suyo y la otra q̃ no fauoreciesse a dõ Pedro Rey de Aragõ en la guerra, que pretendia hazerle por mãdado del Papa. Despues que el Conde Carlos huuo propuesto su embaxada, con larga y eloquẽte oraciõ, el Rey don Sancho respõdiò, que el embiaria sus Embaxadores al Rey de Francia, a tratar la resolucion del negocio. Escriue Roberto Gaguino, Autor Frances, q̃ acabado de proponer el Conde su embaxada, le respondio que le rogaua, le fuesse buẽ medianero ante su Rey, y que a penas acabò de hablar estas cosas el Rey don Sancho, quando le llegò de Francia vn correo con cartas. Las quales leydas, dixo al Conde, q̃ no estaua desamparado del fauor de los amigos, que algunos auia, que a cerca del Rey de Francia no le oluidan, auisandole de las cosas, que passan, y q̃ conuenia, q̃ se juntasse con ellos, pues era su primo, y que auiẽdo desta manera tratado algunos colo quios, passados pocos dias, tornò a Francia el Cõde. El qual reuelando al Rey Philipe su amo estos negocios, se hizo tanta diligẽcia, que se hallò ser Autor destos tratos y auisos Pedro Brochio Camarero del Rey. El qual siendo preso, fue embiado a Paris, con lo qual escandalizandose algunos que deuiã ser complices del negocio, dize mas este Autor, que echaron a huyr a Roma, y q̃ Pedro Brochio fue ahorcado vna mañana antes de salir el Sol, con acuerdo delos grandes del reyno, q̃ se juntaron en Paris. Despues de la buelta del Embaxador de Francia, de alli a pocos dias el Rey don Sãcho embiò los suyos al Rey de Francia, q̃ fueron dos Prelados, el vno don Nuño, a quien otros llaman don Martin Obispo de Calahorra, y el otro don Gomez Garcia de Toledo, Abad de Valladolid, los quales hallaron al Rey Philipe, en el Principado de Cathaluña, haziendo guerra al Rey de Aragon. Con demostracion de la respuesta yuã los Embaxadores, a entender del sucesso de la guerra, q̃ el Rey de Francia hazia, y cono cer la potencia suya, al qual hallando en el cerco, que tenia sobre la ciudad de Girona, auiendo tomado veynte y siete villas y castillos, acogio a los Embaxadores desabridamente, por lo qual sin hazer nada, ni casi tratar de negocio alguno, tornaron el Obispo y el Abad a Castilla, y refirieron al Rey lo que passaua.

CAPITVLO XVIII.

De la guerra del Rey de Marruecos, y paz suya, y nacimiento del Infante don Fernando, è institucion de la orden de los sieruos de nuestra Señora, y sucessiõn de los Arçobispos de Toledo, y cosas q̃ al Rey don Sancho sucedieron con el Rey de Francia, y como a don Lope Diaz de Haro hizo Conde.

EL Rey don Sancho, despues que embiò al Rey de Francia sus Embaxadores, passò por Talauera y Merida a Seuilla, adonde hasta las puertas de la ciudad corrio cõ doze mil cauallos el Infante Abẽ Iacob, hijo del Rey Iacob Abẽ Iuceph por mandado del padre, que estaua sobre Xerez, mas el Rey don Sancho mandando cerrar las puertas, y tener todo silẽcio, tornò el Infante Aben Iacob al Rey su padre. Dẽtro de los quinze dias siguientes, vinieron a Seuilla quatro mil cauallos de las ordenes militares y grandes señores de los reynos, sin los de las ciudades y villas, q̃ aũ no eran llegados, y entonces el Rey don Sancho partiendo contra el Rey Iacob Aben Iuceph, despues de auer hecho reseña general, le embio a desafiar a batalla, la qual no aceptãdo el Rey de Marruecos, assi por las grandes gentes que cada dia de Castilla y Leõ yuan, q̃ ya eran diez mil cauallos, como por la armada gruessa, en q̃ auia de solas

las naos de alroborde ciẽ velas, que al puerto de Santa Maria auiã llegado, alçò el cerco a cabo de seys meses. En el dia de la retirada el Rey don Sancho hallandose en Lebrixa, luego passò a Xerez, donde huuo diuersos pareceres, sobre si darian batalla, y al cabo pudieron tanto el Infante don Iuã y don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, que auiendo bastecido la frontera, el Rey huuo de tornar medio forçado a Seuilla. Despues en breues dias se hizieron amigos los Reyes don Sancho, y Iacob Abẽ Iuceph, viendose en Peña Ferrada, y otros dizen, que en el Albuhera, dando Aben Iuceph dos cuentos de marauedis de oro de los de aquel tiempo al Rey don Sancho. El qual con esto tornando a Seuilla, el Infante don Iuan y don Lope Diaz de Haro a quien pesò desta paz, despidiendose del Rey, boluierõ a sus tierras. El Rey fue a Badajoz, dexando en Seuilla muy pelarada a la Reyna doña Maria, la qual en seys de Deziembre, dia Iueues, fiesta de San Nicolas, pariò vn hijo, que fue llamado don Fernando, q̃ en los reynos sucedio al padre, cuyo Real coraçon fue lleno de alegria cõ tan desseada nueua.

En este mesmo año en veynte y cinco de Agosto auia fallecido con grandes milagros el Santo varon Philipe de nacion Italiano de la ciudad de Florencia, instituydor y fundador de la ordẽ, llamada delos Sieruos de nuestra Señora, el qual siendo medico de profession, se diò a la vida heremitica, è instituyò a esta orden debaxo de la regla de San Augustin, añadiendo ciertas constituciones. La qual siendo de vida aprouada, confirmaron despues los Sumos Pontifices, Benedicto vndecimo, Bonifacio y Vrbano sexto, y otros muchos Pontifices Romanos, y sobre todos Innocencio octauo, con muchas gracias y priuilegios.

1286. Venido el año siguiente, que fue de mil y dozientos y ochenta y seys, no tardò el Rey don Sancho, en hazer jurar al Infante don Fernando su hijo por heredero de los reynos, dandole por ayo a don Fernan Perez Ponce de Leon, mandandole, q̃ le criasse en Zamora, de donde vino el Rey don Sancho a Castilla.

En este tiempo era Arçobispo de Toledo, y Primado de las Espaãas, don Gutierre, segundo deste nombre, que en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo fue quinquagessimo quinto, el qual auia sucedido al Arçobispo don Gonçalo, de quien Blas Ortiz refiere, auer sido Cardenal. Despues destos dias, no gozò mucho tiempo de su silla Toledana y Primacia el Arçobispo don Gutierre, al qual algunas obras llaman don Garcia, pero es yerro de pendola, porque es cierto, auerse llamado don Gutierre, de quien haze mencion particular el Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz, Arçobispo que vino a ser de Toledo, en vna clausula de su testamento, mandando, que en lugar de ciertos baculos de plata, que dize, que auian sido comprados por este Arçobispo don Gutierre, fuessen restituydos otros dos al Arçobispo, que a la sazon de la ordenacion de aquel testamento viuia, que segun adelante en la vltima clausula declara, era don Comez Manrique, de quien en sus lugares tratara nuestra historia.

De Castilla tornò a embiar el Rey don Sancho a don Martin Obispo de Calahorra, y al Abad de Valladolid a Philipe quarto deste nombre Rey de Francia, llamado el Hermoso, que tãbien fue Rey de Nauarra, que en el año passado de mil y dozientos y ochenta y cinco, auia començado a reynar en Francia, aunque Gaguino se yerra en dezir año de ochenta y seys, a procurar paz y amor cõ el por muchos respetos, y en especial, porque en la Curia Romana le contradezia en la dispensacion del matrimonio suyo, por la consanguinidad, que el Rey don Sancho tenia con la Reyna doña Maria su muger, segun el Rey Philipe su padre le solia contradezir antes, y lo que resultò de la embaxada, fue, que los Reyes se viessen en Bayona. El Rey don Sancho dexando a la Reyna en Victoria, entrò con el acompañamiento necessario en la Prouincia de Guipuzcoa, y llegado a la villa de San Sebastian, embiò a Bayona a don Gutierre Arçobispo de Toledo, y a los Obispos de Calahorra y Burgos, y otros caualleros, a tratar los negocios con las personas diputadas por el Rey de Francia, que eran el Duque de Borgoña, y otros Grandes, los quales dexando al Rey en Mondemarsan, llegados a Bayona, pidieron la primera cosa, que el Rey don Sancho, haziendo diuorcio de la Reyna doña Maria, se casasse con vna hermana suya, que deuia ser Madama Margarita, que fue muger

de Eduardo, ſegundo deſte nombre, Rey de Inglaterra, o Madama Blanca, que fue Duqueſſa de Auſtria, que ambas le eran al Rey de Francia hermanas de ſolo padre, y que todo lo demas ſe haria como el quiſieſſe. Mucho ſe turbaron el Arçobiſpo de Toledo y los demas Prelados con eſta intolerable demanda, de la qual auiſaron preſto al Rey, porque entre Bayona y San Sebaſtian ay camino de ſolas ocho leguas largas, y ſi el Arçobiſpo de Toledo y los demas ſe marauillaron, mucho mas ſe eſcandalizò el Rey don Sancho, el qual no queriendo que mas negocios ſe trataſſen, hizo boluer a todos a San Sebaſtian.

El Rey don Sancho llegado a Victoria, ſignificando a la Reyna todo lo ſucedido, paſſaron a Burgos, auiendo cobrado odio contra el Abad de Valladolid, que diera ocaſion a eſto, al qual el Arçobiſpo don Gutierre y otros Grandes con voluntad del Rey, començaron a tomar muy eſtrecha reſidencia y deſcargo de mucha parte del patrimonio Real, que los años antes auia gouernado y diſtribuydo. Como lo meſmo cada dia ſucede a otros, entonces ſe verificò en el Abad de Valladolid, lo que el prouerbio dize: Que quien vaca de Rey come, a cien años reuieſſa los hueſſos. Eſtando el Arçobiſpo de Toledo entendiendo en eſto, el Rey don Sancho fue en romeria a Sātiago, y paſſando por el moneſterio de Sahagun, hizo colocar en lugares decētes los cuerpos del Rey don Alonſo el ſexto, que a Toledo auia ganado, y de las Reynas ſus mugeres doña Iſabel y doña Maria la Zayda, que eſtauan en partes no tan comodas, como era razon. Paſſando deſpues por el reyno de Leon, y llegado a Galicia, yua por todo el camino, dando calor y autoridad a los miniſtros de ſus juſticias. Hecha la romeria, y buelto el Rey a Valladolid, deſpues de largos acuerdos, hizo mayordomo mayor y Alferez del Real eſtandarte a don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, dandole en ſeguridad, de no le reuocar aquellas mercedes, la mayor parte de todas las fortalezas de Caſtilla, dandole las meſmas mercedes para ſu hijo don Diego Lopez de Haro, obligandoſe padre y hijo, de ſeruir perpetuamente, aſſi al Rey, como al Infante don Fernando ſu hijo, ſopena de perder a Vizcaya, y todo lo demas que tenian y poſſehian en los reynos de Caſtilla y Leon. Con eſto don Lope Diaz, fue hecho Cōde en primero de Enero del año del nacimiēto de nueſtro Señor, de mil y dozientos y ochenta y ſiete. Allende deſto el Rey don Sancho, hizo general de la frontera de los Moros a don Diego Lopez de Haro, hermano de don Lope Diaz, al qual dio tambien en gouernacion toda la tierra, que ay deſde Burgos haſta el mar, y haſta los confines de la Prouincia de Guipuzcoa, que alinda con los reynos de Nauarra y Francia. 1287.

CAPITVLO XIX.

Del nacimiento del Infante don Alonſo, y coſas que el Conde dō Lope Diaz de Haro trataua en deſſeruicio del Rey don Sancho, y ſucceſſion de los Arçobiſpos de Toledo.

CAſi en los meſmos dias, que don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya fue hecho Conde, la Reyna doña Maria pariò en Valladolid otro hijo, que fue llamado don Alonſo, y tambien el Infante don Iuā, hermano del Rey casò cō doña Mari Diaz de Haro, hija del Conde don Lope ſeñor de Vizcaya. El qual trabajaua quanto podia en reboluer al Rey don Sancho con la Reyna ſu muger, porque haziendo diuorcio della, por no eſtar diſpenſado ſu matrimonio, caſaſſe el Rey con doña Guillena de Bearne, prima del Conde don Lope, hija de don Gaſton Vizconde de Bearne, porque auiendo hijos della, los del primer matrimonio no diſpenſado, ſiendo eſcluydos, los del ſegundo heredaſſen los reynos con fauor del meſmo Conde, que eſtaua apoderado delos reynos, mas ordenolo Dios de otra manera. En eſte medio viſitò el Rey don Sancho algunas tierras de la Vera y reyno de Toledo, y tornò a Burgos, auiendo tomado en ſu poder a doña Iſabel, heredera del eſtado de Molina, a quien ſu madre doña Blanca, hermana de la Reyna doña Maria ſu muger, queria caſar con don Alonſo tercero deſte nombre, cognominado el Largo, o Liberal, decimo Rey de Aragon. De Burgos fue el Rey a Aſtorga, a honrar a don Merino Obiſpo de aquella ciudad, que queria cantar Miſſa nueua el dia de San Iuan.

En eſta ſazon muchos caualleros de los reynos

reynos de Leon y Galicia, auiendoſe comouido y alborotado contra el Rey, por lo que con el Conde don Lope Diaz auia hecho, en darle tan abſoluto poder en los reynos, le pidieron deshizieſſe lo hecho, pues que el Conde don Lope Diaz ttyranizaua los reynos. El Rey ſuſpendiendo el negocio con buenas palabras, hizo por otra parte yr con mucha gente al Cōde don Lope Diaz, al qual dexando en Aſtorga, por oposito de aquellos caualleros, fue el meſmo a verſe con don Dionyſio Rey de Portugal ſu ſobrino, porque el Infante don Alonſo, hermano del Rey de Portugal en compañia de don Aluaro de Lara, corria algunas tierras del reyno de Leon deſde Portalegre, Ronches y otros pueblos, que eran ſuyos. Ambos Reyes de Caſtilla y Portugal fueron ſobre Ronches, y auiendole tomado por conuēnio, don Aluaro tornò al ſeruicio del Rey don Sancho, y durante el cerco aconſejole el Rey de Portugal, que quitaſſe lo mejor que pudieſſe la ſobra da mano y poder, que al Conde don Lope Diaz auia dado, porque aſſi cumplia para la pacificacion de ſus reynos. No tardò el Rey don Sancho, en conocer el buen conſejo del Rey ſu ſobrino, porque el Conde don Lope, que a Burgos auia buelto, mandaua todo con mas libertad, que el meſmo Rey, haſta amenazar de muerte a algunos Prelados, y criados del Rey. Del conuenio de entre el Rey y don Aluaro, tanto pesò al Conde don Lope Diaz de Haro, que creyendo acercarſe la hora, de perder ſu priuança, y autoridad, paſsò a Gaſcuña, a verſe con el Vizconde don Gaſton, pero ſucediendo luego la muerte de don Aluaro de Lara, tornò alegre a Caſtilla, mas el Rey dio, quanto don Aluaro ſolia gozar y poſſeer a ſu hermano don Iuan Nuñez de Lara, coſa de que pesò mucho al Conde don Lope.

El qual y el Infante don Iuan ſu yerno por eſto, y por otras coſas, hizieron tal auſencia de la Corte del Rey, que el Infante aun corrio las tierras de Salamanca, y ſus comarcas, haſta Ciudad Rodrigo. En la ſemana Santa del año de mil y dozientos y ochenta y ocho, el Rey don Sancho hallandoſe en la villa de Carrion, y con el el Conde don Lope Diaz muy acompañado de gente, el Rey quexandoſe al Conde, de lo que el Infante ſu hermano, yerno del Conde hazia, atreuioſele a reſponder, que todo lo hazia por mandado del meſmo Conde, y que fueſſe a Valladolid, y el haria venir a Cigales al Infante. Con mucha razon el Rey don Sancho, ſintiendo grauemente eſtas ſoberuias palabras del Conde: deſde la hora començò a penſar y reboluer en ſu pecho en el caſtigo del deſcomedido y ſoberuio Conde, y tambien del Infante. Al cabo, por dar orden en la quietud de ſus reynos, huuo de yr el Rey a Valladolid, en fin del mes de Abril deſte año, donde no ſe atreuiendo el Conde don Lope a entrar, fue a Cigales, y cada dia tenian viſtas en Loueruela. Auiendo el Rey don Sancho, tomado algun medio, ſe fue a Roa, y dende a Verlāga, a verſe con el Rey de Aragon, que eſtaua en Taraçona, pára tomar algun medio, ſobre la ſoltura de los Infantes Cerdās preſos, coſa que por algunos reſpetos, dias anīa, ſolicitaua el Conde don Lope, el qual auiendoſe anticipado a verſe con el Rey de Aragon, y tornado a Caſtilla, ſignificò al Rey don Sācho, que el Rey de Aragon, no era contento de los modos y condiciones del negocio. 1288.

En eſte tiempo era Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas don Gonçalo tercero y vltimo deſte nombre, que en el numero nueſtro de los Arçobiſpos de Toledo fue el quinquageſſimo quinto, el qual auia ſucedido en la ſanta Igleſia de Toledo al Arçobiſpo don Gutierre. Deſte Arçobiſpo don Gonçalo haze tambien menciō el Cardenal dō Gil Carrillo de Albornoz, en vna clauſula de ſu teſtamento, mandando, que al Arçobiſpo de Toledo, que al tiēpo era, fueſſen reſtituydos dos anillos Pontificales, que eſte Arçobiſpo don Gonçalo ſe los dio, y es veriſimil, auerſelos dado, quando el Cardenal don Gil, antes de venir a ſer Arçobiſpo de Toledo, era Arcidiano de Calatraua, en la meſma ſanta Igleſia de Toledo. Los dias del Pontificado del Primado don Gonçalo fueron largos, haſta que en el tiempo, que adelante ſe verā, le ſucedio en el Arçobiſpado don Iuan Infante de Aragon, hijo de don Iayme ſegundo deſte nombre Rey de Aragon.

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO XX.

Del aſsiento que el Rey don Sancho tomò con el Rey de Francia, ſobre la libertad de los Infantes Cerdas, y muerte del Conde don Lope Diaz de Haro, y ſoltura de los Infantes, y reuoluciones que ſe ſiguieron.

QVando el Rey don Sancho vio la deſaueniencia del Rey de Aragon, determinò ſobre el meſmo negocio tomar algun aſſiento, y embiò al inſtante con poderes baſtãtes a don Merino Obiſpo de Aſtorga a Francia, al dicho don Philipe Rey de Francia y Nauarra, primo carnal de los Infantes preſos, y el Obiſpo, hallãdo en la ciudad de Leon al Rey don Philipe, hizo con el ſu aſſiento en treze de Iulio deſte año, ſiendo preſente Iuan Chaulet Cardenal de la Santa Igleſia Romana, y Legado Apoſtolico en los reynos de Francia por el Papa Nicolao quarto. Que los Infantes dõ Alonſo y don Fernãdo de la Cerda fueſſen ſueltos, y que el Rey don Sancho dieſſe al Infante don Alonſo el reyno de Murcia libre para el y ſus decendientes, con condicion, que aſſi el, como ſus herederos y ſucceſſores, fueſſen vaſſallos del Rey don Sancho, y delos demas Principes, que reynaſſen en Caſtilla y Leon perpetuamente. Ordenò ſe mas, que el dicho Infante puſieſſe perpetuo ſilencio, aſſi en llamarſe Rey de Caſtilla y Leon, como en traer eſquarteladas en ſus eſcudos las armas de los Caſtillos y Leones, deuiſas è inſignias de ſolos los Reyes de Caſtilla y Leon, y que haziendo lo contrario, en qualquiera deſtas dos condiciones, que el Rey don Sancho no fueſſe obligado a le dar coſa ninguna. Eſtas y otras cõdiciones que Hieronymo Zurita largamente refiere en ſus Anales de Aragon, ſe ordenaron en eſta concordia, en la qual el Rey de Francia por ſi y ſus ſucceſſores, renunciò la action que pretendia tener al reyno de Caſtilla.

El Rey don Sancho en eſte medio, de Soria fue a la villa de Alfaro con la Reyna y don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo, y los Obiſpos de Calahorra, Palencia, Oſma, Tuy, Abad de Valladolid, y Dean de Seuilla, ſin muchos ſeñores ſeglares, a concertarſe con el Infante don Iuan, y con el Conde don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya. Andando en los conuenios, y eſtando jũtos vn dia, en grande conſulta, pidioles el Rey, que le dieſſen libres ſus fortalezas, o que alli quedaſſen preſos haſta ſe las entregar. A eſta demanda del Rey el Conde, no ſolo reſpondio palabras muy deſcomedidas, mas pidiendo fauor a los ſuyos, echarõ mano a las eſpadas el Infante y el Conde. El qual arremetiendo contra el Rey ſu ſeñor fue muerto, cortandole vna mano con la primera herida. El Infante don Iuan auiendo herido a Sancho Martinez de Leyua y a Gonçalo Gomez de Mançanedo, viẽdo muerto el Cõde ſu ſuegro, echò a huyr al apoſento y amparo de la Reyna doña Maria ſu cuñada, y ſi por ella no fuera, el Rey don Sancho le huuiera muerto cõ ſus proprias manos, pero, ſiendo preſo fue pueſto en hierros. En el dia ſiguiente el Rey don Sancho entrò en Calahorra, y luego en Alcanadre, y Logroño, donde dexando preſo al Infante, y quedando alli la Reyna doña Maria, que preñada eſtaua, a deſcanſar, aunque luego paſsò a Santo Domingo de la Calçada, fue el Rey ſobre la villa de Haro, y puesto caſo que hallò grande reſiſtencia, tomola por fuerça, y lo meſmo ſe hiziera primero del caſtillo de Treuiño.

A doña Iuana muger del Conde muerto, que a Santo Domingo viniera, a verſe con la Reyna, rogò el Rey don Sancho, procuraſſe apaziguar, y ſoſſegar a ſu hijo don Diego Lopez de Haro, nueuo ſeñor de Vizcaya, y le haria mercedes. Aunque ella reſpondiò de ſi, hizo lo contrario, de tal manera encendiendo a yra y vengança al laſtimado coraçon de don Diego Lopez ſu hijo, que poniendo en ſaluo en el reyno de Nauarra ſu hermana doña Maria Diaz de Haro, muger del Infante don Iuan, que preſo quedaua, el meſmo deſnaturandoſe del reyno, paſsò al Rey de Aragõ. Al meſmo reyno auiendo venido don Gaſton Vizconde de Bearne, fueron ſueltos del Caſtillo de Xatiua los Infantes don Alonſo y don Fernando dela Cerda, a cabo de diez años que eſtauan preſos, y don Alonſo Rey de Aragon, eſtãdo en la ciudad de Iaca, hizo venir ante ſi a los Infantes hermanos, de los quales al Infante don Alonſo como a primogenito hizo alçar por Rey de Caſtilla y Leon en la meſma ciudad de Iaca en principio del mes de Setiembre deſte año, y luego

go al Infante don Alonſo recibio por Rey y ſeñor don Diego Lopez de Haro, beſandole la mano como a Rey de Caſtilla y Leon.

Sabido eſto por el Rey don Sancho, vino con la Reyna doña Maria ſu muger a Victoria, donde pario vn hijo, llamado don Henrique, auiendo llegado a la ſazon el Obiſpo de Aſtorga, con la reſolucion de ſu embaxada. De Victoria ſalio con muchas gentes de guerra el Rey don Sancho, contra las tierras de don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, y ganò a Vrduña y ſu caſtillo y en los confines de la Rioja a la Baſtida y Ocio con otros pueblos, que por dõ Diego apellidauan el nombre del Infante don Alonſo de la Cerda, llamandole Rey de Caſtilla y Leon, de que harto ſe eſcandalizaua el Rey don Sancho. Al qual en eſta ſazon llegaron Embaxadores del Rey de Francia, y concordaron con el Rey, que por Mayo ſiguiente ſe vieſſen ambos Reyes en Bayona, y tambien le vinieron Embaxadores de Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos, con quienes reualidò la amiſtad paſſada.

Quando don Diego Lopez de Haro, Capitan General de la frontera, hermano del Conde don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, ya muerto, ſe certificò dela muerte del Conde ſu hermano, temiendo de ſi otro tanto, ſe fortificò en Carmona, mas el Rey don Sancho aſſegurandole la vida, y mas ofreciendole el ſeñorio de Vizcaya, mediante el maeſtre de Calatraua, don Diego venia hàzia adonde el Rey andaua con ſu exercito, y llegado a Arãda de Duero, aun no ſe fiando del Rey, paſsò con todos los ſuyos a Aragon a don Diego Lopez de Haro ſu ſobrino. El qual andando muy ocupado, para entrar a correr las tierras de Caſtilla, falleciendo en Aragon, por ſu muerte ſucedieron en el ſeñorio de Vizcaya muchas turbaciones, como el diſcurſo de la Chronica yrà notando. Por las rebeliones de los don Diegos ſobrino y tio, el Rey don Sancho deſpues que tomò a Portilla de Torres, embio contra Vizcaya a don Diego Lopez de Salzedo, el qual ſe apoderò de quantas torres, caſtillos y caſas fuertes auia en Vizcaya, y deſpues puſo cerco a la torre de Vnçueta, que la hiſtoria deſte Rey don Sancho llama Caſtillo, cuyo ſeñor en eſtas rebueltas tenia la voz y parte de don Diego Lopez de Haro, y del Conde ſu padre ya muertos, mas don Diego Lopez de Salzedo nunca pudo tomar eſta torre, aunque la combatiò reziamente, quato poſſible era, con hartos ingenios, è inſtrumentos militares, que en la milicia deſte ſiglo ſe vſauan.

CAPITVLO XXI.

De la guerra que el Rey don Sancho tuuo con el Rey de Aragon, y rebueltas y rigaroſo caſtigo de la ciudad de Badajoz, y letras de Garcia Hiſpano, y ſuceſſion del Eſtado de Milan.

ORdenadas las coſas del capitulo precedente, el Rey don Sancho conociendo eſtar muy eſcandalizados muchos animos de las gentes de ſus reynos, fue en eſte tiempo a la ciudad de Burgos, y en ſu caſtillo puſo a grande recaudo al Infante don Iuan ſu hermano, aunque deſpues fue traſladado a la fortaleza de Curiel. Deſſeaua el Rey don Sancho, para mayor ſeguridad de ſus reynos confederarſe con el Rey de Portugal ſu ſobrino, por lo qual hecha con el aſſignacion, paſsò a las fronteras de Portugal, y en la villa de Sabugal, ſe vio con el Rey don Dionyſio, al qual auiendo dado larga cuenta de todos los negocios paſſados, le pidio ayuda y fauor contra el Rey de Aragon, q̃ con mano armada queria entrar en Caſtilla. No tardaron el Rey de Aragon y el Infante dõ Alonſo de la Cerda en deſafiar al Rey don Sancho a batalla, la qual aceptando el, fue con ſu exercito por el mes de Abril del año de mil y dozientos y ochenta y nueue a las fronteras de Aragon, a la villa de Almaçan, y dexando alli por Capitan General a don Alõſo de Molina, hermano de la Reyna, que luego paſsò a Monteagudo, vino el Rey a Guipuzcoa, a la villa de San Sebaſtian, porque ſe acercaua el plazo de las viſtas de Bayona, con don Philipe Rey de Francia y Nauarra. El qual dexando de venir por aquella vez, dieron las viſtas por vn año, concordando eſto con los Embaxadores, que el Rey de Francia embio a la villa de San Sebaſtian, a diſculparſe, del no auer podido venir a la aſſignacion. Con tanto tornò el Rey don Sancho para

1289.

Universidad de Deusto
Biblioteca

las fronteras de Aragon a ſu exercito, que auiendoſe confrontado con los enemigos, ſe auiã recatado los vnos de los otros, deſpues de ordenados de eſquadrones. Con todo eſſo los Aragoneſes ganaron a Moron, y deſpues de auer aſſidiado a Almaçan, ſe retiraron a ſus tierras, por entender, que les yua a dar batalla el Rey don Sancho. El qual reputando a injuria y denueſto, q̃ los enemigos Aragoneſes le huuieſſen entrado y piſado ſus tierras, fueſſe a Soria y Agreda, y paſsò a Taraçona, cuyo territorio y comarca haſta Ebro auiendo talado, tornò a Burgos, dexando buenos preſidios en los confines del reyno de Aragon. Con cuyo fauor don Diego Lopez de Haro corriendo las tierras de Cuenca y Huete, lleuò grã de preſa, ſin que los caualleros, que contra el auia embiado el Rey don Sancho ſe la pudieron quitar.

En eſtos meſmos dias huuo grandes rebueltas y muertes enla ciudad de Badajoz, entre los Bejaranos y Portugaleſes, vandos y parcialidades de aquella ciudad, porque los Portugaleſes contra todo derecho poſſehian muchos bienes de los Bejaranos, cõ parcial fauor del Rey don Sancho. El qual conocido eſto, por la grande inſtancia, que cada hora los deſpoſſeydos Bejaranos le hazian, mandoles reſtituyr lo ſuyo, pero los Portugaleſes, no queriendo cumplir el mãdato Real, los Bejaranos no ſolo mataron a muchos de los contrarios, mas aun a todos los que a vida quedaron, echaron de la ciudad. No acabaron de hazer el mal recaudo, quando temiẽdo de la yra y flagelo del Rey, ſe fortalecieron en la villa, que llamã de Suſo, y reincidiendo en caſo mas graue, tomaron la voz del Infante don Alonſo de la Cerda, llamãdole Rey de Caſtilla y Leõ. Por eſto luego a la hora embiò el Rey don Sancho ſobre Badajoz a los maeſtres de Sãtiago, Alcantara, Calatraua, Templarios y Prior de S. Iuan, con toda la Andaluzia, y auiendoſe rendido los Bejaranos, con reſeruacion de las vidas, fue tãto el enojo del Rey don Sancho, q̃ ſin atender a la fe dada, fueron muertas quatro mil perſonas, entre hombres y mugeres, ſin dexar a vida a ninguno de todo aquel vando. Deſpues el Rey ſoſſego en ſu ſeruicio a don Iuã Nuñez de Lara, haziendole algunas mercedes, y en Toledo y Auila, caſtigò algunos ſedicioſos.

En eſtos tiempos florecio en letras vn grande juriſcõſulto Eſpañol, llamado Garcia Hiſpano Dotor en ambos derechos Põtificeo y Ceſareo, que eſcriuio ſobre las Decretales, y otras notables obras ſobre leyes. No es eſte el otro inſigne Dotor el Sotil Cantabro Dotor Furtuno Garcia de Arzilla, q̃ el agora poco ha cerca del año de mil y quinientos y treynta eſcriuio. Digo eſto por quitar la ambiguedad y equiuocacion de los nombres Garcias, y ſer ambos eſcritores en vna facultad.

Othon Vizconde, ſeñor de Milan y ſu Arçobiſpo, de quien queda hablado, dioſe buena diligencia, no ſolo en adquirir por el rigor de las armas el ſeñorio de Milan, mas tambien en acrecentar lo adquirido, añadiẽdo algunas ciudades de Lombardia a ſu dominio y Principado con el fauor de ſu pueblo de Milan. Cuyo ſeñorio, puesto caſo, que en el año paſſado de ſetenta y ocho Ramon Turriano Patriarcha de Aquileya y Obiſpo de Coma, con ayuda de algunos Milaneſes de ſu parcialidad y de otros amigos auia pretendido por fuerça de armas, adquirir, pero por los de la parte de Othon, ſiendo vencido, y desbecho en batalla, ceſsò ſu empreſa, continuando el ſeñorio Othon, el qual fallecio en eſte año de ochenta y nueue, auiendo gozado del ſeñorio treze años. Por ſu muerte ſucedieron en el ſeñorio de Milan y Vicaria del Imperio ſus ſobrinos Matheo Vizconde, cognominado el Magno, è Iuan Vizconde hijos de Theobaldo Vizconde, hermano de Othon, a quienes en el numero nueſtro de los ſeñores de Milan contamos por decimo y vndecimo ſeñores. Cuyo dominio ſiendo de grande conformidad y vnion, coſa rara en negocios de ſeñorio y reyno, fue coſa muy acepta al pueblo de Milan, teniendo Iuan Vizconde todo reſpeto y veneracion al hermano mayor, a quien fue concedido mas largueza de dias, que al menor, como luego moſtraremos.

CAPITVLO XXII.

De las viſtas que el Rey don Sancho tuuo con el Rey de Francia, y poblaciones que hizo en la Prouincia de Guipuzcoa, y rebeliones de don Iuan Nuñez de Lara, y concordia que el Rey aſſentò con los Reyes de Portugal, Aragon y Francia, y ſucceſſion del Imperio Occidental.

VEnido el año ſiguiente de mil y doziẽtos y nouenta, el Rey don Sancho, tornando a Cantabria entrò en la Prouincia de 1290.

de Guipuzcoa, y paſſado a la ciudad de Bayona, ſe viò con don Philipe Rey de Frãcia, y Nauarra, con quien ſe concertò, quedando el Rey don Philipe, de no ayudar al Infante don Alonſo, antes ſeria contra el Rey de Aragon. En eſtas viſtas, quitando ambos Reyes las diſſenſiones, y qualeſquiera rançores que entre ellos y ſus reynos podia auer, alçò mano el reyno de Francia de todas y qualeſquiera demandas y actiones y derechos, que podia tener a los reynos de Caſtilla. Eſto meſmo ſe vee claro por vna confirmacion, que el Rey don Sancho diò, y otorgò de ſus priuilegios y fueros a los de la villa de Nauarrete, que es en la Rioja, fecho en Valladolid, dia Sabado, ocho de Iulio de la Era de mil y trezientos y veynte y ocho, que es eſte año del nacimiento de mil y dozientos y noueta, donde entre las demas razones de la cõfirmacion dize eſtas originales palabras. En el año, en que el Rey don Sancho ſobre dicho ſe viò en la ciudad de Bayona con el Rey Philipe de Francia ſu primo cormano, e puſieron ſu amor en vno, è ſacaron todas las eſtrañezas de entre ellos, è partioſe la caſa de Francia de todas las demandas, que auia contra la caſa de Caſtilla, yo Martin Falcon la fize eſcriuir por mandado del Rey en el año ſeptimo, que el Rey ſobredicho reynò. El Rey don Sancho auiendo deſta manera aſſentado ſus coſas y grande amiſtad y confederacion con el Rey de Frãcia, tornò el Rey de Francia a ſu reyno, y el Rey don Sancho a la ciudad de Victoria, donde por priuilegio q̃ diò a los veynte dias del mes de Abril de la Era de mil y trezientos y veynte y ocho años, que es eſte meſmo año del nacimiento, mandò fundar en Guipuzcoa a la villa de Toloſa, que el Rey don Alonſo ſu padre auia començado, como conſta por el meſmo priuilegio, referendado de Martin Perez de Victoria, Secretario del Rey don Sancho. El qual continuando ſu viaje, paſsò de Victoria a Burgos. En tanto que el Rey ſe ocupò en eſtos negocios, don Iuan Nuñez reſidiò en la frontera de Aragon, con mucha caualleria, haziendo guerra, y venido a Burgos, ſiẽdo bien recebido del Rey, ciertos priuados con vna carta disfraçada le ſignificaron, q̃ el Rey le queria matar, y el creyendo ſer aſſi verdad, ſalio luego de la ciudad, quedando muy eſcãdalizado de aquella nouedad el Rey, que inocente eſtaua. El qual de que entendiò la maldad, fue a Valladolid, y por mucho que con el ſe diſculpò, nunca ſe pudieron conuenir, para que tornaſſe a ſu ſeruicio, y aſſi don Iuan Nuñez por Nauarra paſsò a Aragon. Sin la poblacion de Toloſa, hizo el Rey don Sancho hazer otras en Guipuzcoa, porque la villa de Segura, pueblo conjunto al puerto bien conocido de San Adrian, que el Rey don Alonſo ſu padre auia començado a poblar, hizo, que ſe aumentaſſe, para cuyo mejor expediente dio a eſta villa ſus fueros y exempciones, por priuilegio dado en Valladolid, en veynte y ocho de Abril de la Era de mil y trezientos y veynte y ocho, que es eſte meſmo año del nacimiento. Lo meſmo hizo de la villa de Villa Franca de la meſma Prouincia, que eſtà a vna legua grande de Segura, dandole ſu priuilegio de fundacion en Valladolid en eſte año preſente.

Quedando la Reyna en Valladolid, dio de parto deſpues vn hijo, que fue llamado don Pedro, fue el Rey don Sancho con muchas gentes al Obiſpado de Cuenca, y quedando el meſmo en Huete, embiò mucha caualleria contra don Iuã Nuñez, que coria las tierras de Cuenca y Alarcon, mas dõ Iuan Nuñez ſe diò tal maña, que auiendo vencido a las gentes del Rey, fue con muchos eſtandartes, que auia tomado a la ciudad de Valencia, donde eſtauan el Rey de Aragon, y don Diego Lopez de Haro. En eſta ſazon el Rey don Sancho, q̃ con quartana doble eſtaua en Cuenca, quiſiera yr a cobrar a Moya, pero dexolo de hazer por la indiſpoſicion, con que vino a punto de morir, por lo qual el Rey de Aragon, que a Albarracin auia llegado, con don Diego Lopez de Haro y don Iuan Nuñez de Lara, corrio las tierras de Molina, Siguença, Atiença, Berlanga, y Almaçan, y auiendo hecho mucho daño en ellas, boluio a Aragon. Quando la Reyna doña Maria entendiò la dolencia del Rey, fue a Cuenca, y hallandole con mejoria, tanto trabajò ella, que reduziò al ſeruicio del Rey a don Iuã Nuñez, caſando a ſu hijo don Iuan Nuñez de Lara con doña Iſabel, antes nombrada, heredera del ſeñorio de Molina, ſobrina de la Reyna. Concluydo el deſpoſorio, el Rey don Sancho fue a Toledo, lleuando en ſu com-

Universidad de Deusto
Biblioteca

compañia a don Iuan Nuñez, al qual tornaron a mal meter con el Rey, persuadiendole que le queria matar, mas quando don Iuan Nuñez supo la verdad del mesmo Rey, asseguroſe mucho, como era razon. Por este tiempo, que ya era año del nacimiento de mil y dozientos y nouẽta y vno, el Rey de Granada tornò a reualidar el vassallaje al Rey don Sancho, dandole las acostumbradas parias, siendo el medianero del negocio don Fernan Perez Ponce de Leon, notable caualiero, Capitan General de la frontera de los Moros. Concluydo este negocio, vino el Rey a la ciudad de Burgos, y no tardò en passar a Palencia, donde la ordẽ de los Predicadores del glorioso Patriarca Santo Domingo celebraua en este año capitulo generalissimo.

1291.

Estando el Rey don Sancho en Palencia, le certificaron, que don Iuan Nuñez de Lara, no solo de nueuo se alborotaua, mas q̃ trataua hazer lo mesmo de algunos otros caualleros, por lo qual soltò de la prision al Infante don Iuan en veynte y quatro de Agosto, para que el hiziesse rostro a sus desacatos y rebeliones, pero ante todas cosas jurò al Infante don Fernando primogenito del Rey, por futuro Rey, besandole la mano, como a heredero natural y proprietario de los reynos. Concluydo esto, el Rey don Sancho fue en romeria a Santiago, y de camino sossegò a don Iuan Alonso de Alburquerque, caualiero principal, que a induzimiento de don Iuan Nuñez andaua inquieto en Galicia, y buelto a Valladolid, hallò, que era muerto su hijo el Infante dõ Alonso. De alli a pocos dias se vio con don Dionysio Rey de Portugal, con quien confirmò su confederacion y amor, concertãdo casamiento de futuro entre el Infante don Fernando, primogenito del Rey don Sancho, y doña Constança Infanta de Portugal, hija del Rey don Dionysio, al qual en seguridad desto diò el Rey don Sancho fortalezas en rehenes. Semejante concierto, que con el Rey de Portugal, hizo el Rey don Sancho con don Iayme nueuo Rey de Aragon, segundo deste nombre, que por muerte del Rey don Alonso su hermano, auia començado, a reynar en Aragon. El Rey dõ Sancho señalò y constituyò al Rey don Iayme por esposa a su hija la Infanta doña Isabel, dama de edad de solos nueue años dandole en seguridad y rehenes del matrimonio futuro algunas fortalezas. En fin deste año el Rey don Sancho y el Rey de Aragon se tornaron a ver en Calatayud, donde en diez y ocho de Deziembre, confirmaron sus ligas y amistades. Quando estos matrimonios se concertauan, passò a España Aben Iacob Rey de Marruecos, y quebrantando la tregua, puso cerco sobre Bejar, mas no la auiẽdo podido tomar boluiò a Marruecos, despues de auer talado y robado la tierra, porque entendiò, que el Rey don Sancho por mar y tierra yua contra el. Andando las cosas de los reynos de Castilla, en semejantes escandalos, tomò el Rey don Sancho las villas de Cañete y Moya a don Iuan Nuñez, que no queria reposer, el qual por esto se passò a Francia, a dõde embiò el Rey don Sancho a don Gonçalo Arçobispo de Toledo con muchos nobles caualleros, a confirmar su amor y confederacion con el Rey don Philipe, de quiẽ el Rey don Sancho se recelaua, pensando, que por ventura pesaua al Rey don Philipe de la nueua confederacion hecha con el Rey de Aragon, pero no siendo assi, de nueuo se reualidò y confirmò la amistad passada.

El Emperador Rodulpho Conde de Habsburg y Asia, y agora Duque de Austria, conociendo, que los Emperadores sus predecessores en las baxadas que siempre hizieron a Italia, auian ordinariamente buelto a Alemaña con daño, no decendio a ella, y por esso no fue coronado del Papa, pero fue excelente Principe, y falleciò en primero de Otubre del año de nouenta y vno, auiendo Imperado diez y ocho años. Succediole en el Imperio Adulpho Conde de Nassao, vnico deste nõbre, centessimo vigessimo segundo Emperador, el qual aunque para Emperador era Principe de pequeño estado, pero siendo valeroso, hizo tanto Gerardo Arçobispo de Maguncia su grande amigo, que engñando con mañas a los demas eletores, fue parte, para que fuesse elegido. De lo qual pesò despues a todos, y mucho mas a Alberto Duque de Austria, hijo del rezien muerto Emperador Rodulpho, que sin duda pensò auer el Imperio, y aunque desta vez no le huuo, no tardò en venir a Imperar, como presto lo mostraremos.

(***)

CAPI-

CAPITVLO XXIII.

Como el Rey don Sancho ganò a Tarifa, y rebelion del Infante don Iuan, y como obtuuo don Alonso Perez de Guzman la tenencia de Tarifa, y succession de los señores del dependidos.

ABen Iacob Rey de Marruecos, en este año que ya era del nacimiẽto de mil y dozientos y nouenta y dos, queria passar a España, a continuar la guerra passada, y despues de auer congregado muchas gentes en la ciudad de Tanjer, mudò parecer, dexandolo de hazer, porque el Almirante Benito Zacharias le auia tomado en batalla treze galeras, de veynte q̃ tenia. El Rey don Sancho con el contento q̃ este prospero sucesso naual le causò, llamando a sus gentes, partiò para Andaluzia, y de camino passando por Estremadura, se viò cõ el Rey de Portugal, el qual como para este viaje no le quisiesse ayudar con nada, passò a Seuilla, donde pariò la Reyna doña Maria vn hijo, que fue llamado el Infante don Philipe. De Seuilla fue el Rey sobre Tarifa, que era del Rey Aben Iacob, y de tal manera la apretò por mar y tierra, que la conquistò en veynte y vno de Setiembre, fiesta de San Matheo, y dando su tenencia a don Rodrigo maestre de Calatraua, el Rey don Sancho tornò doliente a Seuilla. Despues vino el Rey a Guadalajara, a verse con el Rey de Aragon, para cõcordarle cõ el Rey de Frãcia, sobre el reyno de Sicilia, y despues que en ello hizo, todo lo que era razon, proponiendo muchos medios y formas de concordia, supo como doña Isabel, señora de Molina, muger de don Iuan Nuñez el Moço era muerta, sin dexar hijos, por lo qual su madre doña Blanca tomò por herederos al Rey y a la Reyna doña Maria su muger, hermana della. En esta sazon el Infante don Iuan, y don Iuan Nuñez de Lara el Moço con otros caualleros, se rebelaron contra el Rey don Sancho, el qual de tal modo los perssiguio, primero en Treuiño, y despues en tierras del reyno de Leon, que compeliò a don Iuan Nuñez a su seruicio, y al Infante don Iuan hizo huyr a Portugal, y con tanto buelto el Rey a Valladolid, tomò la possessiõ del señorio de Molina, por que muriera tambien doña Blanca.

1292.

Andando el Rey don Sancho, resistiendo por todas partes a los rebeldes, diò la tenencia de Tarifa a don Alonso Perez de Guzman, señor de San Lucar, notable caualiero, que con los dos tercios menos de costa, que el maestre de Calatraua don Rodrigo, se obligò a sustentarla. Por sus grandes meritos este señor don Alonso Perez de Guzman, por excelencia de virtud, con justa razon por mandado del Rey don Sancho fue llamado el Bueno. El qual siguiendo las claras pisadas de la illustre familia de sus progenitores, no solo ganò siempre mucha honra y reputacion en seruicio de los Reyes de Castilla y Leon sus naturales señores, mas tambien en el del Rey Aben Iacob, siendo su lugarteniente y Capitan General de sus exercitos en Africa, donde de los Moros sus enemigos ganando muchas Prouincias, mereciò recebir del Rey Aben Iacob en remuneracion dello grandes sumas de dineros, con que buelto a España comprò muchos pueblos y tierras, que son la mayor parte, de lo que oy dia gozan los Duques de Medina Sidonia, sus sucessores, sin los q̃ diò a sus hijas en casamientos. Este señor y doña Maria Alonso Coronel su muger dierõ principio y origen a la amplissima casa y estado de los Duques de Medina Sidonia, de quienes y de los señores della, q̃ primero se llamaron Condes de Niebla, nuestra Chronica hará en su progresso diuersas vezes particular mẽciõ, y aqui los ponemos epilogalmente. Vino a morir don Alonso Perez de Guzman el Bueno en tiempo del Rey dõ Fernando el quarto, herido de vna saeta, acabado de combatir y tomar la ciudad de Gibraltar, adonde el Rey don Fernando le auia embiado dende el cerco de Algezira.

Por su muerte sucedio en sus estados dõ Iuan Alonso de Guzman su hijo, que fue el segundo señor desta casa, el qual se intitulò señor de San Lucar, como su notable padre. Fue don Iuan Alonso de Guzman tal caualiero que no degenerando de las pisadas exemplares paternas, se empleò siempre en seruicio del dicho Rey don Fernando, y despues en el de su hijo el Rey don Alonso el vltimo deste nombre por largos años. Tuuo don Iuan Alonso de Guzmã dos hijos, de los quales el primogenito, que como su buen agüelo fue llamado dõ Alonso Perez de Guzman, falleciendo

en

en ſeruicio del Rey don Pedro en el cerco de Orihuela en las guerras largas, que como adelante ſe vera, el Rey don Pedro trataua con el Rey de Aragon, fue ſu muerte en edad de juuentud, peleando como buen cauallero.

El ſegundogenito del nombre paterno, fue llamado don Iuan Alonſo de Guzman, el qual ſucediendo en los eſtados deſta caſa, por falta de ſu hermano mayor don Alonſo Perez de Guzman, como huuieſſe algun tiempo ſeruido al Rey don Pedro, tuuo tales occaſiones, para ſe trasladar al ſeruicio de ſu hermano el Rey don Henrique el ſegundo, que por ello perdiendo mucha parte de ſu patrimonio, el Rey don Henrique deſpues en recompenſa dello, no ſolo le diò por muger a ſu hija Doña Beatriz, mas aun en dote al Condado de Niebla, dandole tutulo de Conde.

Deſta manera fue el primer Conde de Niebla don Iuan Alonſo de Guzman, el qual y la Cõdeſſa Doña Beatriz ſu muger, hija del Rey don Henrique, huuieron vn hijo, que del nombre del Rey ſu aguelo materno fue llamado don Henrique de Guzman, que fue ſegundo Conde de Niebla, muy notable Cauallero, cuya muerte ſucediò en tiempo del Rey don Iuan el ſegundo, teniendo cercada la ciudad de Gibraltar, que en tiempo del Rey don Alonſo el vltimo ſe auia perdido, y ſu muerte y la del Conde ſu padre ſeñalara la hiſtoria en ſus deuidos tiempos y lugares.

A don Henrique de Guzman, ſegundo Conde de Niebla, ſucediò en los eſtados, ſu hijo don Iuan de Guzman, que ſegun la Chronica moſtrarà, fue el primer Duque de Medina Sidonia, y tercero Conde de Niebla, y moſtraremos, como en tiempo del Rey don Henrique el quarto ganò de Moros la ciudad de Gibraltar, en cuyo aſſidio auia ſido anegado el Cõde ſu padre.

Al Duque don Iuan de Guzman ſucediò en los eſtados ſu hijo don Henrique de Guzman, que fue ſegundo Duque de Medina Sidonia, y quarto Conde de Niebla, de cuyas coſas, que no menos que las de ſus progenitores fueron eſclarecidas en el ſeruicio de los Reyes de Caſtilla y Leon, la Chronica hara diuerſas relaciones en la vida de los Reyes Catholicos don Fernando quinto y Doña Iſabel ſu muger.

Al Duque don Henrique de Guzman, ſucediò en los eſtados ſu hijo vnico Don Iuan de Guzman, que fue tercero Duque de Medina Sidonia, y quinto Conde de Niebla, cuyo valeroſo animo imitando los raros exemplos de ſus paſſados, no ſolo ſe ſeñalò mucho en ſeruicio de los meſmos Reyes Catholicos en las guerras de Eſpaña, mas traſladando ſus fuerças a Africa, conquiſtò de Moros la ciudad de Melilla, y la villa y fortaleza de Caçaça, de la qual el meſmo Rey Catholico le dio titulo de Marques, intitulãdoſe dende en adelante los ſeñores deſta caſa Duques de Medina Sidonia, y Condes de Niebla, y Marqueſes de Caçaça.

Al Duque don Iuan de Guzman ſucedio en eſtos eſtados ſu hijo don Alonſo de Guzman, que fue quarto Duque de Medina Sidonia, y ſexto Conde de Niebla, y ſegundo Marques de Caçaça, el qual ſiendo mentecapto, como a todos conſta, no ſe pudo ſeñalar y moſtrar en los preclaros hechos de ſus paſſados.

Al Duque don Alonſo de Guzman ſucedio en los eſtados ſu hermano don Iuan Alõſo de Guzman, que fue quinto Duque de Medina Sidònia, y ſeptimo Conde de Niebla, y tercero Marques de Caçaça, de cuya grandeza y generoſidad y ſeruicios hechos a la corona Real deſtos reynos, tiene publica noticia nueſtro ſiglo. Tuuo por hijo a don Iuan Claro de Guzman, que fue octauo Conde de Niebla, el qual con la Condeſſa doña Leonor Manrique de Soto mayor ſu muger ſiendo caſado, fallecio en vida del Duque don Iuan Alõſo ſu padre, dexando por ſuceſſor en los eſtados a ſu hijo don Alonſo Perez de Guzman el Bueno, que de edad de ſolos ſiete años quedò, quando fallecio el Conde don Iuan Claro de Guzman ſu padre.

Deſta manera al Duque don Iuan Alonſo de Guzmã ſucedio en los eſtados ſu nieto don Alonſo Perez de Guzman el Bueno, que es ſexto Duque de Medina Sidonia, y noueno Conde de Niebla, y quarto Marques de Caçaça, que en edad juuenil floreciente, començò a gozar deſtos poderoſos eſtados, ſiendo manifieſtamente el mayor ſeñor de renta, de todos los que ay en los reynos de Caſtilla, Leon, Aragon, y Portugal. Eſta pues es la ſuceſſion y linea maſculina de la caſa y eſtados de dõ Alonſo Perez de Guzman el Bueno, a quien el Rey don Sancho auia dado la tenencia de Tarifa, quitandola a don Rodrigo maeſtre de Calatraua, y eſta digreſſion he querido hazer del diſcurſo de nueſtra chronica, para manifeſtar los grandes ſeñores, que ha tenido por ſuceſſores don Alonſo Perez de Guzman, haſta nueſtros dias.

CAPITVLO XXIIII.

De otras coſas que al Rey don Sancho ſucedieron, y cerco que con exercito de Moros puſo el Infante don Iuan a Tarifa, y defenſa ſuya hecha por don Alonſo Perez de Guzman, y ſuceſſos del eſtado de Milan, y muerte del Rey.

DEſpues que Don Iuan Nuñez de Lara el viejo, anduuo algunos dias en Francia, buelto a Eſpaña, ſe reconciliò con el Rey don Sancho, el qual le embiò contra el Infante don Iuan, que en compañia de don Iuan Alonſo de Alburquerque, venia a correr las tierras del reyno de Leon, y en vn rencuentro fue vencido y preſo don Iuan Nuñez, por no auer querido aguardar a todas ſus gentes. En tanto que por el mes de Agoſto el Rey don Sancho tenia en Logroño nueuas viſtas con el Rey de Aragon ſobre lo de Sicilia, y coſas a los meſmos Reyes tocantes, en que el Rey de Aragon quedò muy ſentido, don Iuan Nuñez, tuuo tales cautelas, por librarſe de la priſion, que engañando con buenas palabras al Infante don Iuan, ſe ſoltò honradamente, y vino al Rey que ya eſtaua en Toro, donde pariò la Reyna en el año
1293. de mil y dozientos y nouenta y tres vna hija, que fue llamada la Infanta doña Beatriz. Auia fama en eſtos dias, que el Rey de Granada queria romper la tregua, y que Aben Iacob Rey de Marruecos queria paſſar con grandes gentes ſobre Tarifa, por lo qual el Rey embiò a la frontera cõ mucha gente a don Iuan Nuñez de Lara en compañia de ſus hijos don Iuan Nuñez y don Nuño Gonçalez, y el padre muriò en Cordoua. Los Moros eſtuuieron quedos, y con eſto el Rey embiò a dezir al Rey de Portugal, que ſegun los capitulos de la confederacion de entre ellos, no podia tener en ſu reyno al Infante don Iuan, ſu aduerſario, y que le rogaua, le echaſſe de todo el reyno.

El Rey de Portugal puſo eſto por obra, y el Infante auiendoſe embarcado en la ciudad de Lisboa, para paſſar a Francia, echole el viento a Tanjar, por lo qual ydo al Rey Aben Iacob, fue muy bien recebido. La gente que el Rey don Sancho auia embiado a la frontera, ſabiendo el Rey Aben Iacob, que auia buelto a Caſtilla, ſe preferiò al Infante don Iuan de darle cinco mil cauallos, ſi pudieſſe cobrar a Tarifa. El Infante ganoſo de ofender y deſſeruir al Rey don Sancho ſu hermano, preferiendoſe a ello, paſsò a Eſpaña, y apretò reziamente a Tarifa, mas el inuencible capitan don Alonſo Perez de Guzman la defendia heroycamente. En eſta ocaſion ſucediendo eſtar en poder del Infante don Iuan, vn hijo de poca edad de don Alonſo Perez de Guzman, que a la ſazon refieren algunas obras, no tener otro, llegò el Infante cerca del muro, pidiendo habla y ſeguridad. Entonces aſſomãdo en la muralla don Alonſo Perez, le dixo el Infante, que ſi no le rendia el pueblo, mataria a ſu hijo, a lo qual el animoſo y conſtante Capitan reſpondiò, que el pueblo, que era del Rey don Sancho ſu ſeñor, no ſe lo podia dar, y diziendole mas, que ſi queria matar a ſu hijo, le daria vn cuchillo, con que lo pudieſſe hazer, le arrojò de las almenas vno, y ſin mas detenerſe, fue a ſu poſada, a comer con Doña Maria Coronel ſu muger. El Infante Don Iuan, por no poder tomar el pueblo, eſtando lleno de diabolica yra, hizo luego degollar al nueuo Iſac, cuya inocente ſangre fue alli derramada, en defenſa de los limites de la Chriſtiana religiõ y ſeruicio de la corona Real de Caſtilla y Leon, eſtando mirando de las almenas los ſoldados del preſidio. Los quales viendo aquella horrenda inhumanidad y muerte del vnico hijo de ſu Capitan, dieron laſtimoſas vozes, a las quales don Alonſo Perez ſu padre acudiendo, con ſu eſpada y adarga, creyendo que los Moros entrauan en la villa, le dixeron, o ſeñor, que os han degollado los Moros vueſtro vnico hijo. No por eſto ſe alterò lo exterior de don Alonſo Perez, el qual ſin turbacion alguna reſpondiendoles. Por Dios que me alteraſtes, que creìa que ſe entra-

entraua la villa, boluio luego a la meſa cõ todo ſoſſiego, ſin dezir a ſu muger lo que paſſaua. Quando el Infante don Iuan y los arraezes del exercito de los Moros, vieron la magnanimidad del Capitan, que la vida de vn ſolo hijo que tenia, auia eſtimado en tan poco, por ſeruir al Rey don Sancho ſu ſeñor, luego entendieron, que por demas peleauan, y alçando el cerco, tornaron a Africa, ſin hazer nada. Eſte hecho de don Alonſo Perez de Guzman, con legitima razon, ſe puede contar entre los illuſtres y mas memorables caſos, que en el mundo han paſſado, y por negligencia de los eſcritores deſtos tiempos, no ſe tiene noticia del nombre del hijo. Por eſta cauſa el Rey Aben Iacob dio a Algezira al Rey de Granada, pareciendole que el no la podria biẽ ſuſtentar, quedando los Reyes de Marruecos ſin ningunas tierras en Eſpaña, coſa de que harto holgò el Rey don Sancho.

En los meſmos dias, don Henrique Infante de Caſtilla, hijo del Santo Rey don Fernando, y tio del Rey don Sancho vino a Burgos, adonde el Rey eſtaua, a cabo de larguiſſima priſion, que tuuo en el reyno de Napoles, en poder de Franceſes, y ſiendo muy bien recebido, entrarõ el Rey, y el Infante don Henrique ſu tio en Vizcaya contra don Diego Lopez de Haro, q̃ venido de Aragõ, ſe queria alçar con aquel ſeñorio, perteneciente a doña Mari Diaz de Haro, muger del Infante don Iuan, y echole de la tierra el Rey.

Iuan Vizconde, ſeñor de Milan, auiendo de dolor de coſtado, ſin dexar hijos, deſpues de ſolos tres años, que gozaua del ſeñorio, fallecido en eſte año de nouenta y tres, quedò por vnico ſeñor de Milan, y Vicario del Imperio ſu hermano mayor Matheo Vizconde, Catholico y excelente Principe, aſſi en las coſas de la Religion, como en las de la adminiſtracion de juſticia, tanto que por ſus proprios ſubditos, fue llamado padre de la patria, y aſsi en todas ſus coſas fue muy exemplar, aunque la fin de ſu ſeñorio tuuo de infelicidad, como muchas vezes ſuele ſuceder a los buenos, por ſecretos juyzios de Dios.

De Vizcaya fue el Rey don Sancho a Valladolid, y de alli paſsò a Alcala de Henares, dõde tuuo la Paſcua de Nauidad, principio del año de mil y dozientos y nouenta y quatro, y hallandoſe muy agrauado de enfermedad, ordenò ſu teſtamento en preſencia de muchos Grandes de los reynos, dexando por tutora del Infante don Fernando ſu hijo, y Gouernadora de los reynos a la Reyna doña Maria ſu vnica muger, mandando hazerle homenaje toda la tierra, y ſe efetuò en vida del Rey. El qual de Alcala paſsò a Madrid, y de alli ſe hizo lleuar en andas a la ciudad de Toledo, donde a cabo de vn mes, deſpues que hizo todas ſus coſas, como Catholico Chriſtiano, auiendo onze años y quatro dias que reynaua, fallecio en veynte y cinco de Abril, dia Martes del año de mil y dozientos y nouenta y cinco. En el dia ſiguiente en la capilla Real de aquella ſanta Igleſia, que ſolia eſtar a las eſpaldas de la capilla mayor fue enterrado, donde yazian el Emperador don Alonſo, y el Rey don Sancho el Deſſeado, ſegun el meſmo lo auia dexado mandado. Los cuerpos de los dos Infantes hijos ſuyos, de quienes la hiſtoria ha hablado, yazen en la capilla mayor del monesterio de San Saluador de Oña, en la quarta tumba de la parte de la Epiſtola, aunque no ſe declaran ſus nombres, pero fueron los Infantes don Alonſo y don Henrique.

1294

1295

HISTORIA DE DON FERNANDO el Emplazado, duodecimo Rey de Caſtilla, y trigeſsimo tercio de Leon.

CAPITVLO XXV.

Como el Rey don Fernando fue recebido por Rey, y de las grandes alteraciones, que en los reynos ſe mouieron, y quietud ſuya.

Eſto fueen la Era de 1333.

DOn Fernando, quarto deſte nombre, cognominado el Emplazado, ſucedio al Rey don Sancho ſu padre en el año del nacimiento de mil y dozientos y nouenta y cinco

cinco. El qual en Miercoles veynte y ſeys de Abril, otro dia deſpues del fallecimiento del Rey ſu padre, acabadas las obſequias ſuyas, quitandole el luto, fue alçado por Rey de Caſtilla y Leon, en la meſma ſanta Igleſia de Toledo, y jurò la obſeruancia de los fueros de los reynos, ſegun lo hizieron los Reyes ſus predeceſſores. Acabada la nouena de las funerarias Reales, la Reyna biuda Doña Maria certificò a los reynos la muerte del Rey don Sancho ſu ſeñor, para que tomaſſen por Rey a ſu hijo don Fernando, y porque con mas voluntad y amor lo hizieſſen, dio por libres a los reynos de vn genero de tributo, que llamando Siſa, el Rey don Sancho con ſus grandes neceſſidades impuſiera, y aſſi el Rey don Fernando, fue recebido por Rey en todos los reynos. Como con las muertes de los Principes, eſpecialmente, ſi los que ſuceden ſon de poca edad, como lo era el Rey don Fernando, ſuele comunmente auer mudança en los negocios, aſſi ſe ofrecieron grandes nouedades en el nueuo reyno ſuyo, haziendoſe luego fama, que el Infante don Iuan ſu tio, venido de Marruecos a Granada, llamandoſe Rey de Caſtilla y Leon, queria de nueuo entrar en la tierra con grande poder de Moros. Sonoſe mas, que don Diego Lopez de Haro, queria entrar de Aragon, a tomar el ſeñorio de Vizcaya, ſiendo el que mas ruydo y turbaciõ puſo, el Infante don Henrique, hijo del ſanto Rey don Fernando, que de tal manera alterò a muchas tierras de los reynos, que para la pacificacion ſuya tuuo la Reyna Doña Maria neceſſidad de conuocar Cortes para Valladolid. Donde llegados el Rey don Fernando y la Reyna ſu madre en veynte y tres de Iunio, viſpera de San Iuan Bautiſta, auiẽdoles cerrado las puertas, no les dexaron entrar haſta la tarde, y aun entonces ſolo el Rey y la Reyna fueron acogidos.

Tanto hizo, y reboluiò el Infante don Henrique, que al cabo obtuuo el gouierno de los reynos, ſiendo coſa, de que peſò mucho a don Iuan Nuñez de Lara y a ſu hermano don Nuño Gonçalez de Lara, y a don Diego Lopez de Haro. El qual contrauiniendo a los mandatos de la Reyna, tomò el ſeñorio de Vizcaya, que ſin tardar ſe le diò, excepto Vrduña y Balmaſeda. El Infante don Iuan, paſſando de Granada para Eſtremadura, huuo la villa de la Puente de Alcantara, y entrando a Portugal, a ſu ſobrino dõ Dionyſio Rey de Portugal, no pararon en aquel reyno las coſas de ſu Rey, haſta ſer por el y por ſu corte declarado por Rey de Caſtilla y Leon el Infante, y aun eſcriuieron a toda la frontera, que le recibieſſen por Rey. La prudente Reyna Doña Maria cerrificandoſe deſtos negocios, los atajò con ſu rara diſcrecion, tomando aſſiento, mediante el Infante den Henrique con el Rey de Portugal, que no contento con el exceſſo paſſado, auia embiado a deſafiar a batalla, y trayendo al ſeruicio del Rey al Infante don Iuan. Por otra parte hizo la Reyna lo meſmo en Burgos con don Iuan Nuñez y Nuño Gonçalez y don Diego, dando lugar a mucha parte de ſus pretenſos, por la malicia del tiempo. Concluydo eſte negocio, el Rey y la Reyna ſe vieron en Ciudad Rodrigo con el Rey de Portugal, al qual dandole en rehenes de la nueua confederacion a Mora, Serpia y Moron, ſe concertò de nueuo el matrimonio de la Infanta Doña Conſtança ſu hija con el Rey Don Fernando, y bueltos a Caſtilla, ſe diſſoluiò el matrimonio, que ſe auia concertado en vida del Rey don Sancho entre don Iayme Rey de Aragon y la Infanta Doña Iſabel, q̃ luego fue trayda a Caſtilla, a poder de la Reyna biudad ſu madre.

CAPITVLO XXVI.

De como por vna notable marauilla, que ſucedio en las ſynagogas de Caſtilla, ſe conuirtieron muchos Iudios, y de la guerra que en eſtos reynos hizieron el Rey de Aragon, y otros Principes, que con el ſe ligaron.

EN eſte año ſucedio vn caſo muy notable a los Iudios de los reynos de Caſtilla y Leon, ſegun lo eſcriue fray Alonſo de Eſpina en el *Fortalicium fidei*, diziendo, que dos Iudios, perſonas de grande autoridad, ſe leuantaron con nombre de Profetas, el vno en la ciudad de Auila, y el otro en la villa de Ayllon, y que eſtos començaron, no ſolo a reuelar muchas coſas ſecretas, y a pronoſticar otras, mas aun a predicar, y dezir a los Iudios, acercarſe

carse el termino de su redencion. Estos dos Iudios, segun los ritos Judaycos, viuiendo limpia y honestamente, començò de tal manera, a publicarse su fama, por todas las synagogas de España, que venidos a ser reuerenciados como Profetas, fue tanta su malicia, que se atreuieron a señalar a sus gentes el termino de su redencion, diziendo, q̃ seria en el vltimo dia del quarto mes deste año, en el qual dia ternian señal del cielo, con vna voz grande de trompeta que ohirian. Este caso, que casi por todos los Iudios fue creydo, puso en ellos tanto espanto y terror, que luego començaron a hazer sus santificaciones en ayunos y penitencias, y en lymosnas, oraciones y restituciones de haziendas y otros actos de emienda y correcion. Quando llegò el dia assignado, acudieron los Iudios de muy grande madrugada a sus synagogas a adorar a Dios, esperando la señal del cielo, de la venida del Messias y de su redencion, y entraron con vestiduras blancas, quales de lienço, y quales de seda, segun su costumbre, del dia de la Expiació, del decimo dia del septimo mes. Sucedio despues, que en el dia assignado parecieron muchas señales de la santa vera Cruz en sus casas y aun en aquellos mesmos vestidos suyos, y donde quiera que ellos estauã, de lo qual muchos dellos marauillandose, fueron turbados, y algunos a exemplo de sus predecessores, que de Christo dixeron, que en virtud de Beelzebub echaua los demonios, començaron a dezir, que esto auia sido hecho por arte del diablo. Otros estauan atonitos, que no sabian que dezir, pero algunos, en quienes no cupo de aquella dureza Hebrea, de que Christo reprehendio a los Iudios, juzgaron, ser esta marauilla de Christo, por lo qual luego recibiendo la agua del santo Bautismo, se conuirtieron a nuestra Santa Fe. Si por los Rabies no fuera que començaron a predicar, que esto se auia hecho por ilusion del demonio, fueran muchos mas los Iudios, que huuieran dexado el Iudaysmo, y recibieran la Santa Fè. Otros dando a entender, que por flaqueza del celebro auia sido aquello vna manera de vision fingida, y no verdadera, començaron a curarse las cabeças. Entre los demas Iudios, que mediante este milagro se conuirtieron a la santa Fè, fue vn excelente medico, y muy sabio varon, que en el Christianismo se llamò el maestro Alonso, el qual, aunque al principio no dexò de dudar en el milagro, pero despues alumbrado por el Espiritu Santo, no solo se hizo Christiano, mas aun en estos tiempos floreciendo en letras, escriuio el libro de la guerra de Dios, donde repugna mucho a los Iudios, su ley y cosas, segun en este mesmo caso le cita el maestro fray Alonso de Espina en el *Fortalicium fidei*, en el libro tercero. Donde en verificacion desta marauilla son assi bien citados el maestro Iuanes, tambien conuerso, en el libro de *Concordia legum*, y don Pablo Obispo de Burgos tambien conuerso, que despues florecieron en letras, dexando el Iudaysmo.

De nueuo tornò a rebelarse el Infante don Iuan, y alterò al reyno de Leon, confederandose con muchos caualleros de los reynos, especialmente con el Infante don Alonso de la Cerda, repartiendo entre si los reynos, assignando al Infante don Alonso, Castilla, Toledo, Cordoua, Murcia, y Iaen, y al Infante don Iuan. Leon y Galicia, Estremadura, Seuilla con todo el resto de la tierra. En esta liga entrauan los Reyes de Aragon, Portugal y Granada, y la Reyna viuda doña Violãte, aguela del Rey don Fernando, y tambien entrò en ella, don Philipe, Rey de Nauarra y Francia, ya nombrado. En voz vniuersal de todos el Rey de Aragon embiando a desafiar al Rey don Fernando en principio del año de mil y dozientos y nouenta y seys, se començò a reboluer la tierra, tomando los caualleros de la confederacion muchos pueblos y fortalezas, no siendo acogido el Rey en ninguna ciudades, sino con mucha dificultad. Los Aragoneses y Nauarros, trayendo por su General al Infante dõ Alonso de la Cerda, que por Enero deste año se auia ligado y confederado con el Rey de Aragon, entrando en tierras de Castilla, la corrieron, haziẽdo muchos daños, hasta la ciudad de Leon. Donde el Infante don Iuan fue alçado por Rey, segun la diuision y repartimiẽto arriba dicho. Despues entrando en Sahagun, fue alçado por Rey de Castilla el Infante don Alonso de la Cerda, y de la mesma manera ganaron muchos pueblos, aunque no a Mayorga, puesto que la tuuieron assidiada en tres meses y medio. En estos trabajos y tribulaciones de la Reyna doña Maria

1296.

Maria andaua muy neutral, y de mala gana, el viejo Infante don Henrique, que siempre auiendo sido sedicioso, no quiso hazer rostro a los enemigos, como deuiera, aunque la Reyna le rogaua mucho, dandole grande poder, para refrenar, a los Nauarros y Aragoneses. Cuyo Rey don Iayme, par otra parte ganò la mayor parte del reyno de Murcia.

De la mesma manera el Rey de Granada, durante estas calamidades y sediciones tan dañosas corria, dias auia, las tierras de la Andaluzia, resistiendo le valerosamente el nueuo Quinto Fauio don Alonso Perez de Guzman. Tambien el Rey de Portugal, no curando de la confederaciõ hecha en Ciudad Rodrigo, començò a venir en fauor de los Infantes don Alonso y don Iuan, pero cargando peste sobre los Aragoneses y Nauarros, se deshizo este impetu y torcellino rezio, dando la Reyna tregua a los que a vida quedauan, para boluer a sus tierras, aunque el Rey de Portugal, por esto no parò hasta llegar cerca de Simãcas, siendo aconsejado, que assidiasse al Rey don Fernãdo en Valladolid, mas por recelo del daño, que en la retirada podia recebir de los Castellanos, tornò a su reyno, sin querer auenturarse, a cercar a Valladolid, auiendo tomado a la buelta las villas de Alfayates y Sabugal, y algunas otras tierras de Castilla de los confines de su reyno.

CAPITVLO XXVII.

De las guerras que en los reynos se continuaron, y sucessos del Ocidental Imperio, y matrimonio del Rey don Fernando, con lo que el Rey de Portugal hizo en Castilla

BVeltos los Aragoneses y Nauarros y el Rey de Portugal a sus tierras, la Reyna Doña Maria fue al reyno de Leon, donde cercò a Paredes y durãte el assidio, el Infante don Henrique, que de sus desygnos se entendia, holgarse de las aduersidades del Rey don Fernãdo, tuuo vna batalla con los Moros de Granada, de quienes no solo fue vencido, mas aun huuiera quedado preso, sino fuera por don Alonso Perez de Guzman, q̃ era el mas fiel Caualliero, que el Rey don Fernãdo en este tiẽpo tenia en todos sus reynos. El qual vistas las turbaciones de los reynos, no parò hasta pedir fauor contra Moros al Rey de Aragon, el qual puesto caso, q̃ por estar ligado con el Infante don Alõso, que se llamaua Rey de Castilla, y cõ el Rey de Granada, no pudo condecender a todo lo que don Alonso Perez pedia, pero prometiole, de ayudar cõtra los Moros de Marruecos, y hizo otras ofertas, aunque no le diò el dinero prestado, que le pidiò. No contento el Infante don Henrique de verse vẽcido, alterò las tierras del reyno de Toledo, y obispados de Auila y Segouia, y juntando muchas gẽtes, fue en principio del año de mil y dozientos y nouenta y siete al cerco de Paredes, y contrauiniendo a la Reyna, pudo hazer leuãtar el assidio, con cubiertas, que eran menester juntar cortes en Valladolid, para remedio de tãtas guerras, de los principes sus vezinos y ciuiles, congregando las cortes en Valladolid por el mes de Abril deste año, el Infante don Henrique, entendiò antes en commouer y reboluer a los procuradores de cortes cõtra el Rey don Fernando, q̃ en lo que cautelosamente se auia preferido, reparando la Reyna todo lo mejor, q̃ segun el tiẽpo, ella podia, y a lo vltimo por contentar al Infante, le huuierõ de dar a Gormaz y Calecantor. Durãte estas cosas los Nauarros en cõpañia de algunos Aragoneses entrando secretamente en la Iuderia de Nagera, y robandola, se hizieron fuertes en todo el pueblo, hasta que don Iuã Alonsõ de Haro los echò por fuerça, que si por el no fuera, huuieran ganado muchas tierras en Rioja.

1297.

Escripto queda, como vino a imperar el Emperador Adulpho conde de Nassao, y que pesò de su electon è imperio a Alberto Duque de Austria, que pretendia y pensaua auer para si al imperio. El Duque Alberto no solo no quiso obedecer al Emperador Adulpho, pero despues de grandes contiendas, que sobre ello tuuo, pudo tanto con parte de los eletores, que no cesò, hasta que le vinieron a elegir por Emperador en la ciudad de Maguncia. De lo qual creciendo mas las contiendas, vinieron a la postre a vna muy sangrienta batalla, cerca de la ciudad de Vvormes, donde por Iulio del año de mil y dozientos y nouenta y ocho, fue vencido el Emperador Adulpho, y auiendo siete años que imperaua, fue muerto en la batalla, por las proprias manos del Duque Alberto. El qual despues haziendo de nueuo juntar a los eletores, fue de commun consen-

1298.

con ſentimiẽto de todos elegido por Emperador en la ciudad de Frãcfordia, en veynte y ſiete de Iulio de eſte año. Deſta manera Alberto Duque de Auſtria, primero deſte nombre, cẽteſimo vigeſimo tercio Emperador, alcançò el Imperio, por muerte del Emperador Adulpho, cuyo Imperio fineciò ſin ſer coronado por el Papa. Otros ponen eſto en el año ſiguiente.

En eſte meſmo año ſe tornò a tratar caſamiento entre el Rey don Fernando y la Infanta doña Cõſtãça, hija del Rey de Portugal, y conociendo claramente la Reyna doña Maria, q̃ ſus caualleros por la turbacion del tiempo ſeruian tibiamente al Rey don Fernando ſu hijo, haziendo las coſas no como deuian, huuo de venir a ello con graues cõdiciones, en lugar de recebir ella pueblos en dote para el Rey don Fernando ſu hijo, dando al Rey de Portugal a Oliben cia, Conguela y Campo Moya, y tambien a San Felices de los Gallegos. Eran tan apremiados los reynos de tantos enemigos y reboluciones ciuiles y deſobediencias que a trueco de hazer al Rey de Portugal de enemigo amigo, no quiſo dexar devenir a ello, y para concluyr los negocios, vieronſe con el Rey de Portugal en Alcañiz, donde fue recebida la Infanta doña Conſtança, por eſpoſa del Rey don Fernando. Para mayor vinculo y firmeza de la amiſtad, recibio el Rey de Portugal a doña Beatriz Infanta de Caſtilla, para eſpoſa de ſu primogenito el Infante don Alonſo, que era de edad de ſolos ocho años, que ſiendo quarto deſte nõbre, y cognominado el Brauo, ſucedio en los reynos a ſu padre, andando el tiempo. Con tanto la Reyna doña Maria y el Rey de Portugal, con las Infantas ſus nueras, tornaron a ſus reynos, auiendo el Rey de Portugal dado a la Reyna trezientos de a caualio, con el Conde don Iuan Alonſo de Alburquerque, para yr contra el Infante don Iuan, que ſiempre ſe llamaua Rey de Leon, pero ſin hazer coſa de efeto, tornaron los Portugueſes a ſu tierra.

En la meſma ſazon ſe apoderò de la villa de Almaçan, y de otros lugares el Infante don Alonſo de la Cerda, Rey que ſe llamaua de Caſtilla, pretendiendo hazer lo meſmo ciertos vaſſallos de don Iuan Nuñez, q̃ huuieran cogido la ciudad de Siguença, ſi no fuera por el esfuerço deſus ciudadanos. Fue tã grande el crimen y atreuimiẽto de dõ Iuan Nuñez, y del Infante don Iuã, q̃ los dias antes falſea ron las monedas de los reynos, haziendola muy muchobaxar, eſculpiẽdo las armas y ſeñales q̃ el Rey dõ Fernando poñia en ſu buena moneda. Por eſtas coſas el año ſiguiente de 1299. don Dionyſio Rey de Portugal, entrò a inſtãcia de la Reyna doña Maria, mediado el año por Ciudad Rodrigo, cõ deſigno de venir cõtra los enemigos del Rey don Fernando, pero no ſolo hizo eſto perezoſamente, mas aun dio mayor animo alos enemigos, començandolos a fauorecer, tratãdo cõ la Reyna doña Maria, q̃ para reduzir al ſeruicio del Rey don Fernando al Infante don Iuã, ſe le dieſſe para el y ſus ſuceſſores el reyno de Galicia, y q̃ gozaſſe en toda ſu vida de la ciudad de Leõ, y de las otras tierras, que auian tomado cõ el fauor de los Nauarros y Aragoneſes. La Reyna doña Maria, ni los cõſejos de la tierra, como no cõſintieſſen en tal coſa, el Rey de Portugal con demoſtraciones de enojos, boluio a ſu reyno a grandes jornadas. Con la buelta del Rey de Portugal, començò a auer grãdes alborotos en algunas ciudades villas, y caualleros, de los quales algunos ſe deſpedian del Rey don Fernãdo, y a otros, que de la injuria del ſiglo ſe querian preualer, con proteſtar lo meſmo, les eran dadas algunas tierras y fortalezas, por aſſegurarlos en el ſeruicio del Rey. Viendoſe la Reyna doña Maria en eſtas rebueltas y deſobediencias, le llegò vn Embaxador de dõ Alõſo de Rolcedo, gouernador del reyno de Nauarra, en principio del año 1300. pidiẽdole de parte de don Philipe Rey de Nauarra y Frãcia, y de doña Iuana ſu muger, Reyna proprietaria de Nauarra toda la tierra q̃ ay deſde Atapuerca, lugar cerca de Burgos haſta donde a la ſazon eran los limites de Nauarra, ſegun en los tiempos antiguos ſolia ſer del reyno de Nauarra, mas la Reyna deſpidio al Embaxador, que era vn Cauallero Nauarro, con prudentes razones, guardando en todo la vtilidad del Rey ſu hijo.

1299

1300

CAPITVLO XXVIII.

De la fundacion de la villa de Bilbao, y como la Reyna doña Maria trataua con los grandes las formas poſsibles, por conſtituyr en paz al Rey ſu hijo, è inquietudes que no ceſſauan.

EN eſtos tiempos, don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, que ſegun la hiſtoria ha venido manifeſtando, era hermano menor del conde don Lope Diaz de Haro, que fue ſeñor de Vizcaya, a quien el Rey don Sancho mato en Alfaro, deſſeando augmentar los pueblos, de ſu ſeñorio, determinò, fundar vn pueblo nueuo en la ribera del Rio, que en la lengua de la meſma tierra llaman Ibay Chabal, q̃ quiere dezir rio ancho, como lo es eſte ſiendo el mayor de todo el ſeñorio, y algunos modernos, ſeguiẽdo a Florian do Campo, ſientẽ ſer eſte, el q̃ por los antiguos coſmographos ſe llama Neruiõ. A eſte nueuo pueblo llamò Bilbao, por ſu priuilegio dado en Valladolid en quinze de Iunio, q̃ fue dia Miercoles, de la Era de mil y trezientos y traynta y ocho, q̃ es eſte año centeſimo del nacimiẽto de nueſtro Señor de mil y treziẽtos, dando a ſus vezinos el fuero de Logroño. Con ſer ſu fundacion tan moderna, es el mejor pueblo de toda Vizcaya, de mucho comercio y cõtrataciõ, por cauſa de ſu buena ribera, q̃ corre dos leguas haſta la entrada del mar en la villa de Portugalete, ſiẽdo muy nauegable, de dõde reſulta tanta vtiladad a la villa, q̃ en Eſpaña, pueblo que no ſea mayor, ninguno eſtimo yo, auer de tanta proſperidad. El nombre de Bilbao, que algunos curioſos quieren deduzir de Bel vado, que quiere dezir hermoſo vado, qual eſte de ſu rio es, emanò a eſta villa, digna de titulo de ciudad, de otra antiquiſſima poblacion pequeña, q̃ eſtà allende del rio, con vna caſa, llamada tambien Bilbao, que a diferencia deſta nueua, vino deſpues aquella a cognominarſe, Vieja, como oy dia la llaman, nombrandola Bilbao la Vieja. Pobloſe eſta villa en eſta ſu primitiua fundacion de gentes originarias del meſmo ſeñorio, eſpecialmẽte de los naturales de la meſma ribera, como biẽ manifieſta eſto los veſtidos y tocados antiguos q̃ ſus mugeres vſan, q̃ ſon los meſmos de Portugalete, pueblo maritimo de antigua fundacion, dõde no ſolo el dia de oy ſe fenece por eſta parte la lẽgua Baſcõgada de los Cantabros, mas aun las riberas del mar Cãtabrico, perteneciẽtes a las mõtañas deſta regiõ. Entre las coſas inſignes tiene la villa de Bilbao en eſte rio vna puẽte muy alta, y de fabrica tã ſuperba, para no ſer larga, que ſiẽdo vno de los excelentes edificios, q̃ ay en Eſpaña ſobre agua, la precia tanto ſu pueblo, que le trae por deuiſa e inſignia principal en ſu eſcudo de armas. Haſta eſtos tiẽpos ſolia eſtar la contratacion principal de las gentes Setẽtrionales en la villa de Bermeo, de cuya fundacion ſe hablò en la hiſtoria del Emperador Flauio Veſpaſiano, pero ſiẽdo Bilbao, pueblo de mayor comodidad, para los contratantes, diminuyendoſe Bermeo, ſe multiplicò Bilbao, con el diſcurſo del tiempo, tomando en ſi la graſa y pinguez de toda la tierra circumuezina.

Acabadas las cortes de Valladolid, dõde ſiruieron los reynos al Rey don Fernãdo con mucha ſuma de dineros para la guerra, el Infante dõ Hẽrique, q̃ dias auia, trabajaua con muchos artificios y mañas, en dar a Tarifa al Rey de Granada, partiò para la frontera de los Moros, auiendo le los dias paſſados hecho el Rey general de la frontera. En eſta ſazon don Iuan Nuñez, que de Frãcia auia buelto a Nauarra, auiẽdo hecho liga con el Rey don Philipe, comẽçò a correr el Obiſpado de Calahorra con Muchas gẽtes del reyno de Nauarra, a quienes ayudauan algunos Aragoneſes, mas dõ Iuan Nuñez fue vẽcido y preſo en batalla, que don Iuan Alonſo de Haro le diò, holgando mucho deſte ſuceſſo el Rey don Fernãdo con la Reyna Doña Maria ſu madre. La qual auiendo embiado buen preſidio a Lorca, ſobre la qual auia fama, que yua el Rey de Aragon, fue a cercar a Palençuela, que eſtaua por don Iuan Nunez. Durãte eſte aſſidio, que durò mas de ſeys meſes, vino la Reyna Doña Maria a Santo Domingo de la Calçada, y tomò en ſu poder a dõ Iuan Nuñez, trayendole de Nalda, donde auia eſtado preſo, y fue ſuelto, dando todas las tierras y fortalezas, que poſſeya, con reduzirſe a ſeruicio del Rey, y otros grauamenes que le puſieron.

Deſpues la Reyna ſe viò con el Rey de Portugal en Plaſencia por Abril del año ſiguiente de mil y treziẽtos y vno, para dar ordẽ en la coſta de la diſpẽſaciõ de los matrimonios, por q̃ eran primos carnales los Reyes deſpoſados, y auiẽdo en ello dado aſſiẽto vino a Valladolid, dõde en las cortes, que de nueuo ſe celebraron, ſe diò orden en la paga de la expedicion deſtas diſpenſaciones, y de la legitimacion del Rey, por que el matrimonio de los Reyes ſus

1301.

Universidad de Deusto
Biblioteca

padres el Rey don Sancho, y la Reyna doña Maria nunca se auia dispensado. Quando el Infante don Iuan se vio sin el abrigo y ayuda de don Iuan Nuñez de Lara su amigo, concertose cõ la Reyna, dexãdo quãto tenia tyranizado, y el nõbre de Rey de Leon, excepto q̃ por la quexa q̃ del señorio de Vizcaya tenia, por pertenecer de derecho a doña Mari Diaz de Haro su muger y a don Diego Lopez de Haro tio della, no se lo querian quitar, le fueron dados en recompensa las villas de Mansilla, Paredes, Medina de Rioseco, Castronuño, y Cabreros. Apaziguados en alguna manera estos sediciosos, la Reyna doña Maria embiò sus gentes sobre Almaçan, que estaua por el Infante don Alonso de la Cerda, pero el Infante don Henrique, que de las rebueltas holgaua, dando lugar a la dissolucion del cerco, se vio en Ariça con el Rey de Aragon, con quien hizo algunas ligas y conuenios, sin autoridad del Rey ni de la Reyna su madre. La qual estando con el Rey su hijo en Burgos, tuuo auiso en principio de Enero del año siguiente de mil y trezien-
1302. tos y dos, como el Rey de Aragon, auiendo tomado a Lorca, tenia muy apremiado al castillo, y la Reyna auiendo llegado a Alcaraz, despues de auer embiado muchas gentes a Murcia, tornò, de Alcaraz a Burgos, assi porque el Rey de Aragon auia tomado el castillo, como porque los Infantes don Henrique y don Iuan tio y sobrino no quisieron hazer nada contra el Rey de Aragon. En este año visitandose la orden de la caualleria de Calatraua, resultaron tales excessos contra don Garcia Lopez de Padilla, vigessimo maestre desta religiõ militar, que fue depuesto del maestrazgo, aunque siendo despues restituydo, tornò a gozarle largos años, hasta que le renunciò en fauor de don Iuan Nuñez de Prado, de quien la historia hará adelante relacion.

En Burgos primero y despues en Zamora, celebrò cortes la Reyna doña Maria en este año, y cogio mucha suma de dineros, assi para la guerra con los Reyes de Aragõ y Granada y el Infante don Alonso, como para embiar por las dispensaciones a la expedicion de las bulas, siendo en este tiempo Papa Bonifacio octauo, de origẽ Español, q̃ dentro de pocos dias despues deste falleciò, haziendole prender el Rey de Frãcia. Fue tanta la falta de vituallas en este año, que de hambre pereciò casi la quarta parte de la gente. Venidas las bulas de las dispensaciones y publicadas, pesò tanto a los Infantes tio y sobrino, y a don Iuã Nuñez, que desde aquella hora, entendieron en reboluer clandestinamente al Rey don Fernando, y a la Reyna doña Maria su madre, de cuya grande sagacidad y mucho valor se recatauan y temian. Despues q̃ la Reyna doña Maria visitò algunas tierras, boluiò a Burgos, a donde le vinieron Embaxadores de don Philipe, Rey de Nauarra y Francia en principio del año de mil y trezientos y
1303. tres, con grandes quexas sobre el reyno de Nauarra, y desseando atajar los inconuenientes, que entre los Reyes podian nacer, la Reyna concertò vistas con el gouernador de Nauarra, don Alonso de Roleedo, para la villa de Victoria. En este medio los dichos Caualleros tuuieron forma de sacar al Rey de poder dela Reyna, y lleuarle al reyno de Leon, indignandole con muchas falsedades contra la Reyna su madre, a cuya prudencia sus emulos cada dia dauan, en que se desuelar, aunque al cabo todo lo remediaua. Para el tiempo de la ãssignacio, la Reyna viniendo a Victoria, como no se pudiesse concertar con el gouernador de Nauarra, fueron de acuerdo, que por san Iuan de Iunio del mesmo año, se tornassen a juntar.

CAPITVLO XXIX.

De las grandes diuisiones que siempre se continuauã en los reynos, sin que la Reyna doña Maria pudiesse acabar de remediar.

ESTando en Victoria la Reyna doña Maria, le llegò embaxada del Rey de Aragon, prometiendole de restituyr todo lo que auia tomado en el reyno de Murcia, si le dexaua a sola Alicante, pero ella no lo queriendo hazer, se concertò con muchos Caualleros del reyno de Aragon, que estauan agrauiados de su Rey, por vn nueuo genero de pecho, llamado Selga, que sobre los hijos dalgo y Caualleros y las demas gentes queria imponer. La Reyna entẽdiẽdo el enagenamiẽto del Rey dõ Fernando su hijo, passò a Valladolid, y siendo el Rey de edad para casarse, tratò la Reyna con el Rey de Portugal, que restituyesse

yesse quanto del Rey don Fernando su hijo tenia, y se efetuaria el matrimonio cõcertado. El Rey de Portugal lo queria hazer, sino q̃ los inquietos y sediciosos Caualleros, q̃ a este Principe querian tener propicio y fauorable, para que en sus tyranias les fauoreciesse, casaron luego al Rey, como le tenian en su poder, haziendo mayordomo mayor a don Iuan Nuñez de Lara, y dando al Infante don Henrique a Atiença y San Esteuan de Gormaz, por que dexasse la guarda de los reynos.

El Rey don Fernãdo cõuocò cortes para Medina del Campo, para el mes de Abril, mas los procuradores no se quisieron juntar sin orden de la Reyna Doña Maria su madre, la qual auiẽdo mandado, q̃ se congregassen, fue tãbien ella a Medina, a grãde importunaciõ del Rey su hijo, q̃ a solo ello vino a Valladolid. Los procuradores de cortes, q̃ conocian la bõdad y prudẽcia de la Reyna, hizierõ grãde sentimiẽto, por ver al Rey su señor en poder del Infante dõ Iuan y don Iuan Nuñez. A los quales pesando de entender, que los procuradores, no hazian, ni harian mas de lo que la Reyna quisiesse, cadia dia le imponian cargos con sobrado atreuimiento, desseando obscurecer sus buenos hechos, conueniẽtes y necessarios al bien del Rey, y reynos. Quãdo no le pudierõ hazer otra cosa, demãdò el Rey cuẽtas al Abad de Sãt Ander Chãciller de la Reyna, y despues de estrecha residencia alcãçò la Reyna al Rey en mucha suma de hazienda. Con esto conociendo el Rey don Fernãdo la bondad de la Reyna su madre, dexò a los Caualleros, y boluiendo a la sombra materna, partiò para Burgos, a celebrar cortes, pero como Principe en edad y experiẽcia de negocios mogo, y por esto inconstante, antes de llegar a Burgos, se deshizo de la madre, y tornò a lo de antes, en dando fin las cortes. Desto pesando mucho al Infante don Henrique, rezien hecho mayordomo mayor del Rey, no pararõ los tratos del Rey y del Infante don Iuan, y don Iuan Nuñez, hasta confederarse contra la Reyna y el Infante don Henrique, q̃ luego dexò la mayordomia. Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y otros muchos se vnieron en fauor della, la qual templò estos mouimientos, no mirando a la juuentud del Rey su hijo, El qual fue al reyno de Leon à montear, por ser Inuierno.

En este medio traçaron sus consejeros, q̃ con el Rey de Portugal su suegro se viesse en Badajoz, y aũque esto procuraron estoruar la Reyna y el Infante don Henrique, y don diego Lopez de Haro, no lo pudieron acabar. Por lo qual venido el seguiente a-
1304. ño, de mil y trezientos y quatro de la ciudad de Toledo partiò el Rey don Fernãdo para Badajoz, donde por el mes de Abril se vieron los Reyes yerno y suegro, y en poco estuuo de romperse la amistad, y a lo vltimo el Rey de Portugal, q̃ era Principe ricò, diò vn quento de Marauedis al Rey don Fernando su yerno. Con tanto el Rey don Fernando fue a la Andaluzia a grande importunacion que le hizieron sus allegados, entendido que desseaua luego boluer a la Reyna Doña Maria su madre. Pesando destas vistas al Infante don Henrique y a don Diego Lopez de Haro, juntandose con don Iuan Manuel, hijo del Infante don Manuel, que era sobrino del Infante don Henrique, hizieron liga con el Rey de Aragon, y con el Infante don Alonso de la Cerda, en la qual quisieron meter a la Reyna Doña Maria, mas ella con buenas razones, seles escusò. Estos Caualleros no reparando los daños, que los otros hazian, tomaron por Rey de Castilla, mediante esta liga, al Infante don Alõso de la Cerda aunque harto trabajò estoruarlo la Reyna Doña Maria, la qual juntando cortes en Medina del Campo, procurò con los de la tierra, que se tuuiessen por el Rey su hijo. Andando en estas contenciones y reuoluciones, muriò muy viejo en Roa en ocho de Agosto dia Sabado deste año el Infante don Henrique y fue enterrado en San Francisco de Valladolid, y visto queda, ser hijo del Santo Rey don Fernando.

En tãto que estas negociaciones se trataua en Castilla, el Rey don Fernando estãdo en Cordoua, se concertò con el Rey de Granada, q̃ poco auia que começara a reynar, obligãdose de serle vassallo, y pagar las parias, q̃ su padre solia dar al Rey don Sancho. El Rey don Fernando, siendo certificado de la muerte del Infante don Henrique, holgando mucho dello, y dexando por general de la frontera a don

Iuan Nuñez de Lara, tornò a Castilla, auiẽdo repartido entre sus Caualleros, la tierra que solia gozar el Infante muerto, cuya mayor parte huuo don Iuan Nuñez, y llegado a Valladolid reduzio a su seruicio a don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, mediante la Reyna doña Maria su madre. Despues el Rey y la Reyna madre, trabajaron mucho en componer a dõ Diego Lopez, y al Infante don Iuan, que siempre demandaua a Vizcaya, no curando del concierto passado, mas nunca pudieron acabar nada con don Diego Lopez, que del señorio de Vizcaya estaua muy apoderado.

CAPITVLO XXX.

De las sentencias arbitrarias entre el Rey don Fernando y el Rey de Aragon, y entre el mesmo Rey don Fernando, y el Infante don Alonso de la Cerda, sobre los reynos de Castilla y Leon.

COn la muerte del Infante don Henrique, cessaron en alguna manera las rebueltas de los reynos, mas no las diferencias, que auia con el Rey de Aragon, que estaua apoderado del reyno de Murcia, y con el Infante don Alonso de la Cerda, q̃ siempre se llamaua Rey. Para obuiar estas cosas, fue el Infante don Iuan al Rey de Aragon, y al Infante don Alonso de la Cerda, a procurar algũ medio, y lo que negociò fue, que el Rey de Aragon lo que a el tocaua, comprometia en el Rey de Portugal, que su cuñado era casado con la santa Reyna doña Isabel su hermana, y en el mesmo Infante don Iuã, y en el Obispo de Zaragoça, q̃ al tiẽpo la Iglesia de Zaragoça no era metrapolitana, hasta que el Papa Iuan llamado vigesimo segundo la ensalçò cõ dignidad Arçobispal, en el tiempo, q̃ en la historia de Aragõ se señalarà, y queda notado en la de Bamba Rey Godo. El Rey dõ Fernãdo y el Infante dõ Alõso de la Cerda cõprometierõ en los Reyes de Aragon y Portugal, y en el mesmo Infante dõ Iuã. De todo esto fue contento el Rey don Fernando, desseando la quietud de sus reynos, que muchos años auia andauan llenos de guerras ciuiles, aunque a la Reyna doña Maria su madre, pesò deste negocio, entendido, que resultaria en daño del Rey su hijo. Para acetar el arbitraje, embio el Rey al Infante don Iuan al Rey de Portugal su suegro, el qual vino en ello, prometiendo de ser en el reyno de Aragon, para el mes de Iulio. Entre tanto que el Infante don Iuan solicitaua lo de Portugal, el Infante don Philipe, hermano del Rey venciò y matò en Galicia, cerca de Monforte, en vna batalla, a Hernan Rodriguez de Castro, que dias auia andaua en deseruicio del Rey. El qual salio a Medina del Campo a recibir al Rey su suegro, y a la Reyna su suegra santa Isabel, que agora està canonizada, estando su bendito cuerpo en Santa Clara de Coymbra. De Medina del Campo los Reyes fueron a Soria, y el de Portugal passò a Taraçona, donde le estaua esperando su cuñado don Iayme Rey de Aragon. Entonces ambos Reyes de Aragon y Portugal, siendo presentes el Infante don Iuan, y el Obispo de Zaragoça, començaron a tratar de negocios, estãdo esperando el Rey don Fernando en compañia de la Reyna su madre en Agreda, las sentencias.

Lo que tocaua a las diferencias del reyno de Murcia fue declarado por los tres juezes nombrados, el Rey de Portugal, Infante y Obispo, que todo lo que es del rio Segura hazia la ciudad de Murcia fuesse del Rey don Fernando, y lo que corre del dicho rio hazia Valencia, fuesse del Rey de Aragon. El qual en esta sentencia adquiriò muchas tierras para su reyno de Valencia, que solian ser del de Murcia, especialmente quedò con Alicante. Lo q̃ tocaua al Rey don Fernando, y al Infante don Alonso de la Cerda, cuyas diferencias eran mayores y de mas grauedad y peso, por pretẽder el Infante todos los reynos de Castilla y Leon, fue sentenciado por los Reyes don Iayme de Aragon y don Dionysio de Portugal, declarando, que el Rey don Fernãdo diesse al Infante don Alonso de la Cerda Rey que se llamaua de Castilla y Leon, los pueblos, rentas y possessiones siguientes. Alba de Tormes, Bejar, Val de Corneja, Gibraleon, Gargantalaolla, Torremẽga. Passaron, el Real de Mançanares, el Algaua, el monte de la Greda de Magan, la Puebla de la Sarria, con sus Alfoes, Monçon, Lemos, Robayna, Aliadra, Almonia, y el Canal, cõ la Barca, Estercolinas, Torre Blanca, la Roda,

Roda, Eledia, Hornachuelos, las hazeñas de Cordoua, los derechos Reales de Bonilla cõ sus pertenẽcias, el Colmenar de Sepulueda y Aldea mayor, con la Sal de Cãpos, Venços, Gaton, Ferran Moliellas, las Salinas del Rubio, Belbimbre, Castro Caluon, la puerta de Visagra de la ciudad de Toledo, y las Martiniegas de las villas de Madrid y Medina del Campo. Fue declarado, que todo esto entregrasse el Rey dõ Fernãdo, para el dia de nuestra Señora de Setiẽbre al Infante don Alonso de la Cerda, mandando, q̃ el Infante con tanto dexasse de llamar se Rey de Castilla y Leõ, y traer esquarteladas las armas de los dichos reynos, y boluiesse al Rey don Fernãdo a Almaçan, y a los de mas lugares, que en las guerras passadas auia tomado. Para cũplir esta sentencia, en que harto trabajò la santa Reyna de Portugal, pusieron los Reyes muy rezias penas contra la parte, que tentasse de contrauenir a ella. Sobre el tiempo que este auto Real passò, ay vn año de differencia entre los autores, por q̃ escriue Mosen Diego de Valera, que fue pronunciada esta sentẽcia Sabado ocho de Agosto del año de mil y trezientos y quatro, y Zurita y otros autores tienẽ lo mesmo, y se hallã en lo cierto, aunque la chronica del mesmo Rey don Fernãdo, señala por año el seguiente de mil y treziẽtos y cinco, pero la otra opinion se verifica, ser cierta hasta por la letra Dominical deste año, por que escriuen auerse pronunciado en Sabado. Los testigos fueron dõ Ramon Obispo de Valẽcia, don Martin Obispo de Lisbona, y el Obispo de Huesca, llamado tambiẽ don Martin, don fray Gutierre Lopez Ramon Obispo de Cordoua, don Iuan Osorio maestre de Santiago, Iuan Ximon, Diego Gonçalez sacristan de Taraçona, Gonçalo Gonçalez Ramon, Artal de Aguilar, Pero Lopez de Padilla, Fernan Gutierrez Quixada, Gonçalo Diaz de Zauallos, Lope Garcia de Hermosilla, Martin Fernandez Puertocarrero, Alonso Perez de Saauedra, Sancho Ruyz de Escalante, Velasco Perez de Leyua, Esteuan Perez de Auila, Lope Perez de Burgos, y muchos otros caualleros. Segun algunos autores: el Infante don Iuan no fue juez en esta vltima setencia, sino procurador y agente del Rey don Fernando, en cuyo nombre aprouò, el dicho auto, mas el Infante don Alonso, segun se escriue en la chronica del Rey don Fernando, aun no la quiso escuchar, pero otros dizen, que la aprouò, aunque lo contrario se cõprueua de los sucessos futuros, que la historia irà notando. Passaron estos autos en presencia de Andres Perez de la Cornera, escriuano publico de la ciudad de Taraçona. Despues de la pronunciacion destas sentencias, holgaron en algnnos dias los tres Reyes y Reynas de Castilla, Portugal y Aragon, deudos tan cercanos, con vinculos de matrimonios, quando en Agreda, y quando en Taraçona, en cuya ciudad quedando el de Aragon: los de Castilla y Portugal, passaron a Valladolid, el de Portugal con la Reyna santa Isabel su muger fue a sus reynos por el mes de Setiembre deste año.

CAPITVLO XXXI.

De las diferencias que auia sobre el señorio de Vizcaya entre el Infante don Iuan, y don Diego Lopez de Haro, y guerra contra don Iuan Nuñez de Lara.

VEnido el principio del año seguiente de mil y treziẽtos y cinco, el Rey don Fernando estando en Guadalajara, quisiera concertarse con don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, q̃ de muchas tierras de Rioja y Bureua estaua apoderado, pero no se pudierõ acomodar, aunque despues don Iuan Alonso de Haro se concertò, dexando solo a don Diego. Poco despues el Rey don Fernando por principio de Hebrero se tornò a ver en Ariza con el Rey de Aragon. y porque el Infante dõ Iuan pedia al Rey con instancia grande, q̃ le hiziesse justicia sobre la retencion, que dõ Diego Lopez hazia del señorio de Vizcaya, el Rey citò a dõ Diego a las cortes, que para Medina del Cãpo tenia conuocadas para el mes de Abril, a dar descargo de aquella demãda. Tardò don Diego en cõparecer a los plazos del fuero, y leyes del reyno de Leõ, mas no a los de Castilla, q̃ dispõniã nouenta dias, aun q̃ passados los treynta, sino embiaua escusa legitima, le podiã tomar las ouejas, vacas, y puercos, y comerselos, poniẽdo los pies suyos por las paredes y arboles, y despues poner en possession al demandante. Don Diego lle-

1305.

gado a corte,en efeto reſpondiò, que por el concierto paſſado los años antes entre ellos, que con juramento ſe auia confirmado,auian perdido el Infante don Iuan y doña Mari Diaz ſu muger el derecho y acion,que doña Mari Diaz ſu muger tenia a Vizcaya,y lo a ello anexo. Sobre eſto aniendo de la vna parte y de la otra muchas replicas,y deſpues en cortes diferentes opiniones,ſobre la forma de la ſentencia, el Rey por conſejo de la prudente Reyna doña Maria ſu madre,vnica protectora delos reynos de ſu hijo,quiſiera por via de arbitraje componerlos,mas donDiego,que eſto recelò,boluio a Vizcaya, ſin deſpedirſe del Rey,a quien mucho pesò dello.El Rey don Fernando acabadas lo cortes de Medina del Campo, vino a Valladolid, donde con la continua importunacion del Infante dō Iuā,pronunciò ſentēcia cō acuerdo de ſus letrados, mandando que el Infante don Iuan y doña Mari Diaz deHaro ſu muger fueſſen reſtituydos enel ſeñorio deVizcaya y en todo lo a ello perteneciente, pero ſuſpendiò la execucion de la ſentencia, haſta la reuiſta,por ver ſi en eſte medio podia concertarlos. El Rey con deſſeo de acomodar eſta cauſa y diſcrimen, viniendo a ſolo ello a la ciudad de Burgos, paſſaron muchos tratos y conciertos, haſta proponer de deſmembrar de la corona Real a la prouincia de Guypuzcoa,y villa de Saluatierra de Alaua y otras tierras, para el Infante don Iuan,aunque era en manifieſto y notable agrauio del patrimonio ſuyo. El Infante don Iuan y mucho mas donDiego eran contentos deſte negocio, mas doña Mari Diaz de Haro,heredera proprietaria de Vizcaya,que en Paredes eſtaua,reſpondiò,que ni lo ageno queria,ni tāpoco perder la herencia de ſus progenitores,y aunque diez tanto y otra Vizcaya le dieſſen, no conſentiria en tal caſo, y por mucho q̄ el Infante ſu marido le rogò,nunca con ella pudo acabar,que aceptaſſe aquel concierto.Enojado deſto el Infante hizo treguas por dos años con don Diego,mediante la voluntad del Rey don Fernando.

El qual venido el principio del año ſiguiente de mil y trezientos y ſeys procurò de diſtraer a don Diego del amor de don Iuan Nuñez,y para mas obligar a don Diego,a que condecendieſſe a eſto,hizo el Rey ſu mayordomo mayor a don Lope Diaz de Haro,hijo de don Diego,ſiendo don Lope Diaz enemigo de don Iuan Nuñez. El qual ſolicitò tanto a don Diego, q̄ el Rey aunque diuerſas vezes ſe vio con el nunca le pudo vencer,ni elRey quiſo reconciliar en ſu gracia a don Iuan Nuñez,por mucho que don Diego trabajò en ello. Antes no curando dello,acordò el Rey don Fernando de mouer guerra contra don Iuan Nuñez,y por mucho que la Reyna ſu madre le perſuadio lo contrario,no efetuò nada. Andando los negocios en eſtos meritos,llegaron al Rey don Fernando Embaxadores de don Philipe Rey de Francia y Nauarra, que auia tres años que enuiudara, pidiendo ſu amor,y por muger a la Infanta doña Iſabel hermana del Rey.El qual embiò cō la reſpueſta proprios Embaxadores,mas el matrimonio no ſe efetuò por algunos reſpetos. Deſpues partiò el Rey don Fernando contra don Iuan Nuñez, que eſtaua en Aranda de Duero,el qual auiendoſe deſuaſſallado del Rey,y temiendo de ſer preſo,huyò ſecretamente vna noche con ciento de a cauallo para Cerezo, donde ſe viò con don Diego Lopez de Haro,y con ſu hijo don Lope Diaz q̄ tambien ſe deſuaſſallaron.El Rey don Fernando vino deſpues a Vilhorado,y auiendoſele començado a amotinar la gēte,don IuanNuñez,que auia ſido cauſa deſta guerra, perſuadio al Rey, que mejor ſeria,ſe concertaſſe con todos tres.Aunque eſto le fue aconſejado,elRey no dando lugar a ello, mas antes començando a perſeguirlos,echarò todos a huyr a Frias y Medina de Pomar y la Montaña de donde don Iuan Nuñez y don Lope tornaron Aranda, porq̄ la guerra ſe hazia en ambas partes,reſidiendo el Rey en la Montaña,y el Infante don Iuan en la comarca de Aranda. Al cabo el Rey don Fernando tentò de conuenio a don Diego,el qual tomando tregua,ſe vio en Cerezo con don Iuan Nuñez y con don Lope Diaz, ſiendo don Alonſo Perez de Guzman, el que negociaua por el Rey.La Reyna doña Maria de ſu parte trabajò tanto, que los concertò con el Rey ſu hijo,que en la villa de Pācoruo eſperò la reſolucion,la qual ſe cōcluyò,dando el Rey a todos tres,lo que antes ſolia darles, y ellos poniendo en rehenes de fidelidad algunas tierras.

CAPI-

CAPITVLO XXXII.

Del conuenio del Infante don Iuan, y de don Diego Lopez de Haro ſobre el ſeñorio de Vizcaya, y nueua guerra con don Iuan Nuñez, y ſuceſſion del Occidental Imperio, y aſſiento de los Caualleros de San Iuan en Rodas.

MVcho auia peſado al Infante don Iuā de la cōcordia,q̄ el Rey dō Fernādo auia hecho con don Iuan Nuñez, y los demas, aunque lo diſſimulò,pidiēdo al Rey, mādaſſe executar la ſentencia por el dada ſobre el ſeñorio de Vizcaya. El Rey en eſte tiempo, que ya era año del nacimiento de
1307. mil y trezientos y ſiete,ſuſpēdiendo la execucion ſuya,trabajò,quāto le fue poſſible, por concordar al Infante don Iuan, y a dō Diego Lopez de Haro, porque el Infante ſe auia confederado con muchos Caualleros contra don Diego, de cuya amiſtad y liga el Rey apartò a don Iuan Nuñez,tornandole a hazer ſu mayordomo. Aunque don Diego Lopez diuerſas vezes rehuſò algunos nueuos partidos, que el Rey le ofrecia, deſpues quando los quiſo acetar, el Rey ſe apartò dello. En los meſmos tiempos don Pero Ponce de Leon començò a deſeruir al Rey, aunque no tardò en reduzirſe a ſu ſeruicio. Era tanta la inſtancia grāde,que el Infante don Iuan hazia al Rey por el ſeñorio de Vizcaya, q̄ al cabo mediante la Reyna Doña Maria, ſe hizo el concierto ſiguiente. Que don Diego Lopez de Haro gozaſſe todos ſus dias del ſeñorio de Vizcaya y de todo lo a ello perteneciente, y q̄ deſpues de ſu fin, ſucediеſſen en el ſeñorio el Infante don Iuan, y ſu muger Doña Maria Diaz de Haro y ſus decendientes, y en todo ello y lo a ello anexo y tocante, exceto en Vrduña, y valle de Balmeſeda, y villa de Santa Olalla, que quedaſſen a don Lope Diaz de Haro, al qual por bien deſta paz dieſſe el Rey a Miranda de Hebro y Villalua de Loſa. Eſtas fueron las principales condiciones, que paſſaron, y aunque a don Diego ſe le hizieron muy aſperas, las huuo de acetar por complazer y agradar al Rey don Fernando,que daua de ſu patrimonio Real por eſta paz.

En ſemejantes negocios de inquietudes y guerras ciuiles del reyno, eſtauā de ordinario tan ocupados los Reyes de Caſtilla, dende el fallecimiēto del Rey don Fernādo el Santo, q̄ en eſto ſe cōſumian los theſoros y reditos de los reynos, y en ello ſe empleauā las fuerças y potēcias ſuyas, con odioſas parcialidades. Deſto ſe ſiguio grāde vtilidad a los Moros, no ſolo para gozar a ſu ventaja de las tierras, q̄ en el reyno de Granada les quedauan, mas aun para mejor fortificarlas para las futuras opugnaciones de los Principes Catholicos, fabricando por todas partes,y ſobre todo en las fronteras de la Andaluzia y reyno de Murcia,y en todo lo marittimo muchos caſtillos y torres y otras fabricas fuertes, con q̄ cada dia fortaleciā a ſu reyno, temiēdo del grande poder de los Reyes de Caſtilla. Si por eſtas ſediciones no fuera, y las Sātas guerras de los reynos de Caſtilla y Leon ſe huuieran continuado, como en los felicisſimos tiempos del ſanto Rey, mucho tiempo huuiera, que el reyno de Granada eſtuuiera recuperado, pero antes las rebueltas paſſadas, en tiempo de los Reyes don Sancho y don Alonſo ſu padre,y agora eſtas, y deſpues las que en tiempos de los Reyes ſus ſucеſſores reſultaron,de que la chronica yrà dando cuenta, nō dieron lugar a coſa tan neceſſaria, para el bien vniuerſal de los reynos y eſtenſion de los limites Chriſtianos.

Por el mes de Abril del año de mil y trezientos y ocho,el Rey donFernādo comēçò a celebrar cortes en Valladolid, durante las quales don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, y don Lope Diaz ſu hijo y el Infante don Iuan y Doña Maria Diaz de Haro ſu muger hizieron ſus eſcrituras eſtables, valederas y firmes ſobre el concierto de Vizcaya,cōfirmandolo el Rey y ſu madre la Reyna Doña Maria. Deſpues ſe acabaron las cortes en grande conformidad del Rey y de los reynos, peſando de todas eſtas coſas a don Iuan Nuñez de Lara. El qual por eſto ſe apartò del ſeruicio del Rey embiandoſe a deſpedir, para q̄ al Rey, en apagando vn fuego,nunca le faltaſſe otro, para continuo deſaſſoſſiego. Don Iuan Nuñez ſe hizo fuerte en Tordehumos, donde le cercò el Rey, deſpues que en el ſeñorio de Vizcaya ſe hizieron los homenajes del concierto, entre el y el Infante, y aunque antes del cerco huuo algunas
1308.

platicas de concierto, fueron por demas. Durante el assidio, puso el Rey Confederacion y amistad entre don Diego y el Infante don Iuan, el qual rehusandolo, vino con muchas diligencias del Rey a hazerlo. El assidio de Tordehumos yendo muy a la larga, por la floxedad de los Caualleros, q̃ de mala gana seruian al Rey, se començò a entender en algunos conciertos entre el cercado y el Rey. El qual no queriendo condescender a nada, fueron del real muchos Caualleros, los vnos por vna parte, y los otros por otra, faltando de la natural obligacion, que a su Principe tenian, siendo el que todo lo vrdia el Infante don Iuan, por lo qual el Rey don Fernando se concertò con don Iuan Nuñez, recibiendole en su amor y seruicio, pero quitandole a Moya y Cañete. No parò aqui la malicia destos tiempos, porque algunos malos Caualleros haziendo creer al Infante don Iuan, y despues a don Iuan Nuñez, que el Rey los queria matar, ellos dando credito a la falsedad se confederaron contra el Rey, atrayendo assi parcialidad a muchos inquietos Caualleros. Despues de largas negociaciones, que estando el Rey don Fernando y la Reyna doña Maria su madre, a solo ello en Palencia, trataron con el Infante, fue reduzido al seruicio del Rey, mas no dõ Iuã Nuñez. El qual dexò de venir al ayũtamiẽto, que muchos Prelados y caualleros de los reynos hizieron luego en Burgos, sobre el patrimonio Real, que andaua muy tenuo para sufrir las excessiuas costas ordinarias.

El Emperador Alberto Duque de Austria, Imperaua en este ttempo en Ocidente, segun queda visto, cuyo Imperio puesto caso que por el Papa Bonifacio octauo fue confirmado y aprouado, pero tampoco mas que los Emperadores Adulpho y Rodulpho, sus predecessores fue coronado, porque antes de poder venir a esto, vn sobrino suyo llamado, Iuã, que del Emperador su tio tenia grandes quexas, y otros traydores conjurando contra el, le mataron a traycion en su Ducado de Austria, andando passeando en el campo en primero de Mayo del dicho año de mil y trezientos y ocho, auiendo Imperado diez años. Sucediole en el Imperio Henrique Conde de Luxembourch, septimo y vltimo deste nombre, hermano de Baldiuino Arçobispo de Treueri, vno de los electores del Imperio, que fue causa, para que su hermano el Conde don Hẽrique, que fue centessimo vigessimo quarto Emperador fuesse elegido en veynte y quatro de nouiẽbre del mesmo año. Al qual por la diferencia, que escrita queda, cuentan los Italianos por sexto deste nombre, y no septimo, cuyo Imperio el Papa Clemente, que en Francia residia, aprouò, y despues fue coronado en Roma por el Legado del Papa, en veynte y nueue de Iunio del año de doze.

En este año en quinze de Agosto dia de la Assumpcion de nuestra Señora, o segun otros el año siguiente fue ganada por los Christianos la Isla de Rodas, y por mandado del Papa Clemente, fue dada a los Caualleros religiosos del hospital de de san Iuan Bautista de la santa ciudad de Ierusalen. Como despues destos dias, no tardasse en ser anulada y deshecha la orden de los Caualleros Templarios, muy grande parte de sus bienes huuo esta orden de san Iuan, que comunmente llamon de Rodas, por el assiento, que por este tiempo hizieron en ella. Despues estos sacros Caualleros professaron de su propria voluntad la religion de san Agustin, concediendoles los Pontifices muy grandes priuilegios y gracias de los thesoros espirituales, y posseyeron esta Isla en dozientos y catorze años, hasta que en veynte y quatro de Deziembre dia de la santissima Natiuidad de nuestro Señor, principio del año de mil y quinientos y veynte y tres, siendo su grande maestre Fray Philipe de Viles de Listadan de nacion Frãcos, muy esforçado Caualiero, vino a poder de Solimano, vnico deste nõbre, onzeno Rey de los Turcos, auiendo en todos los tiempos passados traydo en Asia el estandarte de la santa Fè, en defensa de la Christiandad. Despues por gracia y donaciõ que el Emperador Carlos quinto Rey de España hizo a esta sacra religion de Malta, Isla del mar Ionio, se trasladaron alli, siendo grande maestre el mesmo Fray Philipe Viles, al qual han sucedido en su grande dignidad los maestres Fray Iuã Homedes de nacion Aragones, excelente Caualliero, y grande Christiano, y despues Fray Claudio de la Sengle, de nacion Frances, muy notable Caualiero, y luego Fray Iuan de Valeta, tambien de nacion Frances de la lengua de Proença, muy esforçado y Catholico Cauallero, digno de la excelente dignidad, de que agora goza.

CAPI-

CAPITVLO XXXIII.

De la confiscacion de los bienes de los Templarios, y cerco de Algezirra, y muertes de don Alonso Perez de Guzman, y de don Diego Lopez de Haro, y poblacion de Azpeytia en Guipuzcoa.

EN estos tiempos don Philipe Rey de Francia, reynaua en sola Francia, auiẽdole sucedido en el reyno de Nauarra su hijo el Rey Luys Vtin, a quien por la Reyna doña Iuana su madre, señora proprietaria de Nauarra venia el reyno, Vino el Rey don Philipe, a impugnar grandemente en estos dias a la orden de los Templarios, poniendo grandes instancias contra los Caualleros desta religion, haziendolos acusar de muchos crimines de heregias y supersticiones, y otros casos de grande escandalo, ante el Papa Clemente quinto. A esta causa por mandato del Papa fueron por toda la Christiandad confiscados sus bienes, y en cumplimiento, desto el Rey don Fernando tomò en su poder todas las villas y fottalezas y las demas possessiones y bienes que en los reynos de Castilla, y Leon tenian, q̃ era grande patrimonio, y los retuuuo en si, hasta la final declaracion dela causa, que era de mucho peso y grauedad. El Infante don Iuan torno a hazerse sospechoso del Rey don Fernando, que acabaua de pacificarle. En este año, que ya era del nacimiento de mil y trezientos y nueue, fue el 1309. Rey con el Infante al monesterio de nuestra Señora de Huerta, a verse con el Rey de Aragon, que dias auia, procuraua estas vistas, las quales passaron a Monreal, donde de nueuo se dio orden en la tregua del Infante don Alonso de la Cerda, segun el tenor de la sentencia. Allende desto se trataron otras cosas de mucha importancia, siendo vna dellas el marrimonio de la Infanta doña Leonor, hermana del Rey don Fernando, con don Iayme Infante de Aragon, primogenito del Rey don Iayme, y la otra la conquista del reyno de Granada, cuya sexta parte adjudicaua el Rey don Fernando al Rey don Iayme. Del qual auiendose despedido, se tomaron en las tierras de Soria y Almaçan, y su circunuezindad muchos castillos y casas fuertes de Caualleros y escuderos, que por tada aquella frontera de Aragon, hazian grandes insultos, y robos.

Para la conquista de Granada, que de nueuo el Rey auia confirmado con los Embaxadores del Rey de Aragon, cõuocò cortes para Madrid, donde se juntaron los Infantes, maestres de las ordenes, y muchos Caualleros de los reynos, y tambien don Iuan Nuñez, y algunos Prelados con el Arçobispo de Toledo, y se dio orden en la Catholica expedicion, que ya era tiempo de hazerse, dexadas las ciuiles y domesticas guerras passadas. Con este acuerdo el Rey y los suyos, poniendose en orden, partierõ para entrar en la Vega de Granada, mas desandose de hazer esto, por instãcia del Rey de Aragon, que yria cõtra Almeria, el Rey don Fernando, puso cerco sobre Algezira en veynte y siete de Iulio. En el mes de Agosto siguiente hizo lo mesmo el Rey de Aragon sobre Almeria, donde passò hartas escaramuças, con los Moros, que dexando a los Castellanos, querian pelear con los Aragoneses, teniendose por mas ofendidos de llos, por entremeterse ellos en la conquista de aquel reyno. Quedando el Rey don Fernando sobre Algezira, embio contra Gibraltar al Arçobispo de Seuilla, y a don Alonso Perez de Guzman, y a don Iuan Nuñez de Lara, a los quales fue rendida la villa, saliendo los Moros con sus personas para Africa, con nauios que le diesse el Rey don Fernando. Despues don Alonso Perez de Guzman yendo a pelear con los Moros de la sierra de Gausin, dio fin a sus notables dias, siendo herido mortalmẽte de vna saeta peleando, y el que siempre en seruicio de Dios y de su religion y de sus Reyes se precio tanto de las armas, dio fin a sus dias en el exercicio dellas. Sucediole en los estados su hijo don Iuan Alonso de Guzmã, en su lugar nombrado, que como su padre se intitulò señor de san Lucar, y fue muy buen Cauallero, correspondiente a la obligacion que heredò de su buen padre. De cuya muerte, como no era marauilla, pesò mucho al Rey don Fernando, el qual entrando en persona a Gibraltar, la fortificò y reparò muy bien, y despues tornò al cerco de Algezira, de cuyo real bolujo el Infante don Iuan a Castilla, trayendo en su compañia mucha gente de a cauallo, pero el Infante don Philipe hermano del Rey, y

el

el Arçobiſpo de Santiago llegaron al real con quatrocientos de a cauallo, cõ la qual esforçandose el Rey, permaneciò en el cerco. Yendo muy a la larga el aſſidio, adolecio de su vltima enfermedad en el real, don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, y falleciendo fue enterrado enel moneſterio de ſan Franciſco de Burgos, y por ſu fin los Vizcaynos recibieron por ſu ſeñora natural a doña Maria Diaz de Haro, muger del Infante don Iuan ſeñora proprietaria del eſtado, hija legitima del Conde don Lope Diaz, que muriò en Alfaro. Aqui pereciò en los ſeñores de Vizcaya la linea maſculina del Infante don Zurita, y de ſus ſuceſſores del claro y antiguo linaje de Haro, ſaltando en hembra, entrando en los varones en el Infante don Iuan la ſangre real de Caſtilla, y la hiſtoria yrà dando cuenta de todos los ſeñores ſuyos, haſta la encorporacion de la corona Real. Deſpues con el Inuierno cayeron tantas aguas, que caſi en tres meſes no ceſſaron, pero con todo eſſo no quiſo el Rey alçar el cerco, mandando hazer la Reyna, que eſtaua gouernando a Caſtilla y Leon, muchas proceſſones por los reynos, por la vitoria y conſeruacion del exercito Chriſtiano. Primero que ſucdieſſe la muerte de don Diego, el Rey don Fernando hizo ſus partidas, reſtituyendole el Rey de Granada a Quesada y Vedmar, que durante las rebueltas de Caſtilla, auiã ganado los Moros, y allende deſto, dandole cinquenta mil doblas de oro para ayuda a las coſtas de la guerra paſſada, y el cerco fue alçado. Quando el Rey ſe vio, con los dos pueblos y la moneda, no curando de la tregua, embiò al Infante don Pedro ſu hermano ſobre Tempul, caſtillo fuerte, cerca de Algezira, y auiendole tomado, boluio el Infante a Seuilla, adonde era llegado dõ Iuan Nuñez de Lara, que tornaua de Francia, del Papa Clemente con la cõceſſion de las decimas de las Igleſias, para la guerra contra Moros.

Philipe Rey de Francia, auiẽdo los dias paſſados acuſado de crimen de heregia al Papa Bonifacio octauo, el Papa Clemente quinto, ante quien pendia el negocio, permitiò, que lo pudieſſen hazer, por lo qual viendo el Rey don Fernando el grande eſcãdalo que dello ſe ſeguia, auia trabajado mediante don Iuan Nuñez ſu Embaxador, que el Papa, que en Auiñon eſtaua, no cauſaſſe tan grande eſcandalo en la republica Chriſtiana, y lo meſmo haziendo el Rey de Aragon, ceſsò eſte negocio. Durante eſtas guerras de los Moros, el Rey don Fernando hallandoſe en la ciudad de Seuilla, quiſo hazer vna poblacion en la prouincia de Guipuzcoa, en tierra llamada Iraurgui Azpeytia, junto a vna Igleſia antigua, llamada ſan Sebaſtian de Soreaſu, que en eſte tiempo, como otras muchas Igleſias ſe dezia moneſterio. Para eſta poblacion, a que puſo nombre Saluatierra de Iraurgui Azpeytia, dio ſu priuilegio en Seuilla en veynte de Enero de la Era de mil y trezientos, y quarenta y ocho, que es año del nacimiẽto de mil y trezientos y diez. En el qual dandoles el fuero de Victoria, haze merced del dicho moneſterio de ſan Sebaſtian de Soreaſu a los pobladores, con todas ſus heredades, paſtos y derechos alà dicha Igleſia pertenecientes. Agora eſta villa ſe dize Azpeytia, dexando los nombres de Saluatierra è Iraurguy. El Rey don Fernando confirmò eſto en primero de Iunio del año inmediato ſiguiente, por ſu priuilegio dado en Valladolid.

CAPITVLO XXXIIII.

Del matrimonio de la infanta doña Iſabel con el Duque de Bretaña, y diferẽcias que el Rey don Fernando trato con el Infante don Iuan, y toma de Alcaudete, y muerte notable del Rey.

EN eſtos dias la Reyna doña Maria, auiẽdo deſpoſado a la Infanta doña Iſabel ſu hija con Iuan Duque de Bretaña, el Rey don Fernando partiò de la Andaluzia, para la ciudad de Burgos, a ſer preſente enlas bodas de la Infanta ſu hermana, y en el camino hizo ſu mayordomo a don Iuan Manuel, nieto del ſanto Rey don Fernando, y hijo del Infante don Manuel, quitando la mayordomia al Infante don Pedro ſu hermano, a quien en recompenſa dello hizo merced de las villas de Almaçan y Berlanga. Eſte don Iuan Manuel, tuuo dos hijas Reynas, que la vna fue de Caſtilla, muger del Rey don Henrique el ſegundo, llamada doña Iuana Manuel, y la otra fue de Portugal, muger de don Pedro, vnico deſte nombre, llamado el juſticiero, octauo Rey de Portugal, llamada doña Conſtãça Manuel hija mayor, como eſtas coſas y otras ſuyas yra referiendo la hiſtoria. Al tiempo que el Rey entrò en Burgos, ſe acercò a la ciudad el Infante don Iuan con dozientos de cauallo, mas no entrò dentro por algunos dias, haſta tener grandes promeſas y ſeguridades del Rey, el qual con todo eſto le quiſo prender vn dia veynte y tres de Hebrero deſte año, para le hazer matar, mas retiroſe dello por conſejo de don Iuã Nuñez de Lara, difiriendolo para otro tiempo. En el meſmo dia por la tarde, certificandoſe deſto la Reyna doña Maria, con cuya ſeguridad ſe atreuiera a entrar el Infante en la ciudad, auiſole otro dia muy de madrugada, de lo que eſtaua ordenado. El entonces ſo color de caça huyò de la ciudad, y ſabiẽdolo el Rey, hizo ſalir tras el a toda la gente a repique de campanas, pero ſu buena diligencia valiò al Infante. Con el ſuceſſo del Infante don Iuan muchos Caualleros, que ſe auian eſcandalizado, tomaron la voz ſuya, y quedando la tierra tan turbada, el Duque de Bretaña lleuò a la Infanta doña Iſabel ſu eſpoſa a Francia a ſus tierras, celebradas las bodas. Entonces el Rey don Fernando deſſeando apaziguar eſtos alborotos, embiò a la Reyna ſu madre con el Arçobiſpo de Santiago, y los Obiſpos de Palencia, Lugo y Mondoñedo, a tratar cõcordia y reconciliacion con el Infante, y cõ honeſtos medios, vino a ſeruir al Rey. El qual en eſta ſazon adoleciò en Palencia, de tan graue enfermedad, que ſin duda creyeron, que muriera, y haziendoſe lleuar a Valladolid, fue Dios ſeruido de le dar ſalud.

Entendiendo la prudente Reyna doña Maria en apaziguar a otros Caualleros del reyno, pario la Reyna doña Conſtança en la ciudad de Salamanca, vn hijo heredero de los reynos, que fue llamado don Alonſo, el qual nacio en treze de Agoſto, dia
1311. Viernes, del año de mil y trezientos y onze, fieſta del glorioſo ſan Hipolito, y no en otros años, que algunas hiſtorias ſeñalan con yerro.

Hallandoſe el Rey don Fernando muy alegre con el nacimiento del hijo heredero, el Infante don Iuan ſu tio vniendoſe con muchos caualleros de los reynos, tornò a apartarſe del ſeruicio del Rey. El qual durante eſtas ſediciones ſe vio con el Rey de Aragon en Calatayud, donde en fin deſte año deſpoſò a ſu hija la Infanta doña Leonor, niña de tres años con el Infante don Iayme, hijo del Rey de Aragõ, con cuya hija llamada la Infanta doña Maria, casò el Infante don Pedro, hermano del Rey don Fernando. Los Reyes ſe concertaron de nueuo en la guerra contra infieles, y para ſu expedicion el Rey don Fernando convocò cortes para Valladolid, donde ſe dio orden en todo lo neceſſario deſu continuacion, y para ello embio adelante al Infante don Pedro ſu hermano en eſte año, que ya era de mil y trezientos y doze, y puſo cerco ſobre Alcaudete. 1312.
En tanto que el Infante aſſiſtia enla guerra, el Rey ſe detuuo por Caſtilla y Leon, en tomar ciertas tierras q̃ a el venian, por muerte de don Sancho cormano ſuyo, y lo meſmo hizo de otras, de algunos caualleros rebeldes.

Deſpues para proſeguir en perſona la guerrra paſsò a Iaen, donde, o ſegun otros en Martos, hizo prender a dos Caualleros hermanos, llamados Pedro de Carauajal, y Iuan Alonſo de Carauajal, por ſoſpecha que huuo dellos, de auer muerto vna noche en Palencia, quando el Rey eſtuuo malo, a vn cauallero, llamado don Iuan Alonſo de Benauides, a quien otros llaman Gomez de Benauides, que ſalia del Palacio del Rey. El qual como por ſolas ſoſpechas, ſin baſtante prouança, los mandaſſe deſpeñar dela peña de Martos, y ſer muertos, ellos q̃ ſin culpa refieren, morian, q̃ emplazaron al Rey, diziendo, que dentro de treynta dias primeros pareciеſſe en el tribunal de Dios, a dar reſidencias de aquellas injuſtas muertes. No obſtante eſta citacion, los Caualleros, ſin mas atender a ſus deſcargos, fueron juſticiados, en fin del mes de Agoſto deſte año. Otro dia partio el emplazado Rey dõ Fernãdo, al cerco de Alcaudete, en el qual ſintiendoſe indiſpueſto, tornò a Iaen, no ſiẽdo cõtinente en la dieta neceſſaria. En eſta ſazõ el Infante dõ Pedro huuo a Alcaudete en cinco de Setiẽbre dia Martes, y en el Miercoles ſiguiente vino a Iaen el Rey don Fernando ſu hermano, con quien concertò de yr contra el Arraez de Malaga, en cõpañia del Rey de Granada, que ya era amigo. Ordenado eſto, otro dia Iueues deſpues de comer, que era el vltimo del plazo de los

los treynta dias, el Rey don Fernando se echò a dormir, y vn rato despues de medio dia yendo a recordarle, por parecer a sus criados de camara, que auia dormido demasiado, hallarõle muerto, cosa que tuuieron a juyzio grande de Dios. Cõ la muerte del Rey, en especial subitanea, huuo grande alboroto y lloro en la ciudad de Iaen, y despues en todos los reynos. Era el Rey don Fernando de edad floreciente de veynte y quatro años y nueue meses, y auia diez y siete años y quatro meses y diez y nueue dias, que reynaua, quando falleciò en el dicho dia Iueues que fue siete de Setiembre del dicho año de mil y trezientos y doze, y fue enterrado en la ciudad de Cordoua, en la Iglesia mayor, donde en la capilla Real yaze su cuerpo. En el año siguiente, fallecio de la mesma manera emplazado don Philipe Rey de Francia, citado en vno con el Papa Clemente por dos Caualleros Tẽplarios, que fuerõ justiciados en la ciudad de Tolosa, como en la historia de Nauarra se notarà, enla muerte del Rey don Philipe.

LIBRO

LIBRO DECIMO QVARTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de Espaṅa, donde se escriuen las vidas de los Reyes don Alonso el duodecimo, y don Pedro vnico, y sucesion de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON ALONSO EL Iusticiero, decimo tercio Rey de Castilla, y trigessimo quarto de Leon, sexto de los Reyes que se coronaron.

CAPITVLO PRIMERO.

Como este Principe fue el duodecimo de su nombre, y cosas del principio de su reyno, y diferencias que nacieron sobre su tutoria y gouierno de los reynos, y sucessos del Imperio Occidental.

Esto fue en la Era de 1350.

DOn Alonso, dozeno, y vltimo deste nombre, cognominado el Iusticiero, y de otra manera el Cõquistidor, sucediò al Rey don Fernando su padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y doze, siendo niño de tierna edad. Al qual la comun opinion cuenta por onzeno deste nombre, siẽdo en efeto el duodecimo, segun el discurso y continuacion de nuestra historia lo ha manifestado. Por tanto quando en los demas Autores, vieren los lectores, contar a este Rey don Alonso por onzeno, no se deuen escandalizar con esta nouedad de nuestra opinion, y cuenta, que es la verdadera y cierta, para cuya euidencia, pongo aqui en cathalogo sus nombres. El primero fue el Rey don Alonso el Catholico. El segundo el Rey don Alonso el Casto. El tercero el Rey don Alonso el Magno. El quarto el Rey don Alonso, el que muriò ciego, que fue hermano del Rey don Ramiro el segũdo. El quinto el Rey don Alonso que muriò sobre viseo, que fue padre del Rey don Bermudo el tercero. El sexto el Rey don Alonso el Brauo que ganò a Toledo. El septimo el Rey don Alonso el Batallador, marido de la Reyna doña Vrraca. El octauo el Rey don Alonso, Emperador de las Espaṅas, padre del Rey don Sancho el Desseado. El noueno el Rey don Alonso que vencio la batalla de las nauas de Tolosa, padre del Rey don Henrique el primero. El decimo el Rey don Alõso, fundador de la orden de Alcãtara, padre del santo Rey don Fernando. El vndecimo el Rey dõ Alonso el Sabio, de otra manera llamado el Astrologo. El dozeno el Rey don Alonso, cuya es la historia presente. Desta forma los Reyes llamados Alonsos de los reynos de Castilla y Leon, han sido doze cõ este Principe, el qual entre solos los Reyes de Castilla, sin los de Leõ, fue el sexto, como euidẽtemente queda mostrado. Este Rey cõ mucha razon se deue cognominar el Iusticiero, porque desde la ora que tomò la administracion de sus reynos, començò a hazer grande justicia de los rebeldes de los reynos, especialmente grandes señores, como su historia declarará algunos, y tambien porque en tiempo de los Reyes sus predecessores, no fue la justicia tan reuerẽciada, temida y obedecida. Tambien siendo amigo de letras hizo recopilar segunda vez la chronica, llamada de Espaṅa, nõ contento con la que su visaguelo el Rey don Alonso el Sabio mandò recopilar, y si fue amigo de la justicia y letras, no menos lo fue de las

Universidad de Deusto
Biblioteca

las armas,y diciplina militar,en que acabò ſus dias,como ſe verà adelante.

Muerto el Rey don Fernando, luego el Infante don Pedro ſu hermano alçò el pẽdon real en la ciudad de Iaen, por el Rey don Alonſo,Infante primogenito y heredero de los reynos,y deſpues el cuerpo del Rey don Fernando,fue lleuado a enterrar a la ciudad de Cordoua,y hechas las obſequias,quedando alli la Reyna viuda doña Conſtança,boluiò el Infante don Pedro a Iaen,a dar cobro en la frontera, y concertarſe con el Rey de Granada. Quando la Reyna doña Maria ſupo la muerte del Rey ſu hijo,recibiò tan grande quebranto ydolor,quãto plazer y contento el Infante dõ Iuan,y don Iuã Nuñez.El qual deſpues de deſnaturado aPortugal,auia tornado aCaſtilla,a reboluer los reynos como ſolia.Sabida la muerte del Rey, y llegados ambos a Valladolid,dixeron ala Reyna doña Maria,ſer ellos muy contentos,q̃ ella tomaſſe la criança y tutoria del Rey don Alonſo ſu nieto,que en Auila ſe criaua , mas que no conſentirian eſto al Infante dõ Pedro.Deſpues don Iuan Nuñez de Lara,y el Infante don Pedro trabajaron mucho en auer cada vno en ſu poder al Rey dõ Alonſo,mas la ciudad de Auila ſiguiendo el exemplo, de lo que ſus paſſados auian hecho con el Rey don Alonſo el noueno y ſu electo en Obiſpo,llamado don Sancho , puſieron al Rey don Alõſo tal cuſtodia,que ni al vno, ni al otro quiſieron dar,haſta que por cortes ſe determinaſſe el negocio, o los pretenſores ſe conformaſſen. Con eſto començaron en los reynos tantas aſſonadas de bandos y parcialidades,y tã grande ruydo de armas ciuiles y tyranicas,que la infelice tierra boluiò a eſtar en mucha ruyna y deſuentura,ſiendo cabeça de los vnos, el Infante don Pedro,a quien fauorecia con toda templança la Reyna doña Maria ſu madre y muchos caualleros, y de los otros ſu tio el Infante don Iuan, Principe bullicioſo y de ſobrada inquietud,a quien fauorecia la Reyna doña Conſtança,madre del Rey don Alonſo,y tambien don Iuan Nuñez,y otros muchos Caualleros. Iuntadas las cortes en la ciudad de Palencia,diuidieronſe tambien los procuradores,eſcogiendo los vnos por tutor del Rey a la Reyna doña Maria ſu aguela con el Infante don pedro ſu hijo,ſiendo eſta la parte mas ſana y los otros a ſolo el Infante don Iuan,ordinario rebolnedor delos reynos,y deſta manera comẽçò la tierra,llena de opiniones, a abraſarſe con armas domeſticas. Los de Auila,deſpues de largos negocios,tratos y conciertos,acogieron en el año ſiguiente de 1313. a la Reyna doña Maria,y al Infante don Pedro por tutores del Rey, aunque no dieron lugar,a ſacar de la ciudad al Rey don Alonſo. 1311.

Deſpues el Infante don Pedro,fue a Toledo,y a la Andaluzia,ſiendo en todas las tierras por donde paſſaua, recibido por tutor del Rey ſu ſobrino , Auiendo en eſtos dias diferencias y guerras entre el Rey de Granada,y el hijo del Arraez de Malaga, el Rey fue deſpojado del reyno, dandole a Guadix,y en eſta ſazon, yendo el Infante en ayuda del Rey de Granada,dexò el viaje, entendido lo que paſſaua,mas ganò de los Moros al caſtillo de Rute,q̃ era coſa muy fuerte.En eſte medio la Reyna doña Conſtança y el Infante don Iuan con ſus allegados,celebrando cortes en la villa de Sahagun,muriò alli la Reyna doña Conſtança, por lo qual y por la vitoria del Infante dõ Pedro,vino el Infante dõ Iuan,a tratar de medios,y cõcertarõ,que la criãça del Rey huuieſſe la Reyna ſu aguela,y de la tutoria y guarda delas tierras gozaſſe cada vna de las partes,ſegun en las cortes de Palencia ſe auian adherido los procuradores. Con eſtas y otras condiciones la Reyna huuo en ſu poder al Rey don Alonſo ſu nieto en el año de 1314,y lleuole a criar ala ciudad de Toro. Deſpues ſobreuinierõ algunas ſediciones y alborotos, aſſi en el reyno de Leon,como Toledo,cauſandolos algunos caualleros,mas todo ſe apaziguò con breuedad.Luego juntãdo cortes en Burgos,ſe ordenò que la tutoria fueſſe vna meſma,y que la Chancilleria anduuieſſe ſiempre cõ el Rey yla Reyna ſu aguela,y aunque vno, o dos de todos tres tutores , aſſi la Reyna, como los Infantes don Pedro y don Iuã fallecieſſen,que los otros que a vidaquedaſſen,remanecieſſen con la tutoria, q̃ fueſſen dos,o ſolo vno.En eſtas cortes acrecẽtarõ tambien las rentas reales,ordenãdo coſas, conuenientes al ſeruicio del Rey y vtilidad de la tierra. Hallandoſe preſente en eſtas cortes de Burgos falleciò don Iuan Nuñez de 1312.

Lara,ſin dexar ningunos hijos, y al meſmo tiempo muriò dõ Tello,ſobrino de la Reyna doña Maria,hijo de ſu hermano don Pedro,el qual tambien auia poco que era fallecido. Acabadas las cortes de la ciudad de Burgos,el Infante don Pedro, queriendo prouer de vitualla a Nazar ſu amigo, que eſtaua en Guadix,priuado del reyno, partiò para la frontera, donde llegò por principio de Mayo de mil y trezientos y quinze,quedando en la gouernaciõ la Reyna doña Maria y el Infante don Iuan, y en vn rencuentro que huuo con los Moros, no ſolo matò mil y quinientos dellos, mas tambien les ganò deſpues los caſtillos de Cambil y Algauardos. A la meſma ſazon muriò en Morales,aldea de Toro , don Alonſo hijo del Infante don Iuan,y fue enterrado en la Igleſia de ſanta Maria de Regla de la ciudad de Leon. 1315.

En eſtos dias el Emperador Henrique, ſeptimo,Cõde de Luxembourg,andaua en Italia,tratando guerra en diuerſas partes,y vltimamente queriendola hazer contra Roberto Rey de Napoles,a quien con autoridad Imperial auia por ſentencia declarado por priuado del reyno, le ſucedio la muerte,falleciendo en el ſeptimo año de ſu Imperio en Buenconuento en veynte y quatro de Agoſto del año paſſado,auiendo ſido buen Principe,y como falleciò en Italia,fue tambien ſepultado en Italia en la ciudad de Piſa. Por muerte del Emperador Henrique eſtuuo vocante el Imperio en mas de año,y aun alo vltimo,de tal manera los electores ſuyos ſe diuidieron,que cauſando ciſma,eligieron dos Emperadores, porque los Arçobiſpos de Maguncia y Treueri,y el Marques de Brandembourg,a quienes ſe adhirio el Rey de Bohemia,nombraron en 18. de Nouiembre a Luys, Duque que ſe llamaua de Bauiera, pero el Arçobiſpo de Colonia,y el Duque de Saxonia,y el Conde Palatino del Rhin, eligieron en el meſmo dia a Frederico Duque de Auſtria , vno del Emperador Alberto.Deſta manera en Alemaña començò a auer dos Principes , que ſe llamauan Emperadores,de los quales el Luys es auido por verdadero Emperador,qué fue quinto deſte nombre,centeſſimo vigeſſimo quinto Emperador,Cuyo Imperio al cabo preualecio,venciendo,y aun prendiendo en vna cruda batalla,a ſu enemigo Frederico, en el año de veynte y tres de ſte centenario,con que quedò por vnico Emperador,ſin contradicion de Frederico,ni de los mas que a el fauorecian,que eran muchos Principes del Imperio,y con tanto ceſsò la ciſma del Imperio. Deſpues paſſados muchos negocios, en que al Papa Iuan llamado vigeſſimo ſegundo tuuo por contradictor,baxò a Italia,y no ſolo fue coronado en Roma,ſin autoridad del Papa,mas aũ causò ciſma en la Igleſia de Dios,haziendo luego elegir vn Antipapa,durando toda ſu vida eſtas diferencias que con los Sumos Pontifices trabia.

CAPITVLO II.

De los pueblos que el Infante don Pedro ganò de los Moros,y muerte ſuya,y del Infante don Iuan, y nueuos tutores del Rey don Alonſo , y Renteria de Guypuzcoa,hecha villa.

LAs ciudades y villas de los reynos de Caſtilla y Leon,temiendo que los Infantes tutoresharian algunos agrauios,les pidieron rehenes de ſeguridad, juntando cortes en la villa de Carrion por el mes de Setiembre deſte año,y ellos los dieron, obligandoſe de dar buena cuenta de todo el patrimonio, el qual fue por los reynos acrecentado,en el año ſiguiente de mil y treziẽtos y diez y ſeys en mucha ſuma,por los grandes gaſtos hechos, y que adelante ſe harian contra Moros.Para eſtas guerras que el Infante hazia a los infieles, alcançò cruzada,y las decimas de las Igleſias,de lo qual peſando al Infante don Iuan , no le quiſo ayudar , mas antes hizo detener a los hijos dalgo de Caſtilla y Leon,aunque con todo eſſo entrò el Infante en la Vega de Granada, talando la tierra , y buelto a Cordoua, huuo fama,que los Moros querian venir ſobre Gibraltar , adonde el Infante puſo tal cobro, que los Moros no ſe atreuierõ eſperar en el cerco, mas antes el Infante corriò de nueuo muchas tierrasde Moros,talandolas,haſta tres leguas deGranada.Buelto el Infante don Pedro a la ciudad de Vbeda,entrò tercera vez en tierras de Moros,y ganò a la villa y caſtillo deBelmes,que es a ocho leguas de Granada , y con tanto tornò muy triumphante a Vbeda,no ſe atreuiendo el Rey de Granada a pelear con el Infante.Mucho peſaua al Infante don Iuan de las vitorias del Infante ſu ſobrino,por lo qual reboluiendo la tierra contra el,la noble Reyna doña Maria, hizo venir a Valladolid al Infante don Pedro ſu hijo,y enel año de 1317.los cõcertò como mejor pudo.Celebraronſe vnas cortes 1316. 1317.

tes,en Valladolid para los Caſtellanos, y otras en Medina del Campo para Leoneſes y Eſtremeños,en que ſe ordenaron muchas coſas.

En eſta ſazon llegò en Valladolid don Fray Berenguer Arçobiſpo de Santiago,con mandatos y cenſuras del Papa,para meter en la poſſeſſion de los bienes,que por ſentencia fueron aplicados al Infante don Alonſo de la Cerda,mas los Gouernadores y Caualleros de los reynos,embiando al Papa ſus ſuplicaciones,cauſas y razones,porque no lo deuian hazer, ni eran obligados,no dieron lugar a ello, porque el Infante no guardò las condiciones contenidas en la ſentencia. Deſpues que el Infante don Pedro,entrò en tierras de Moros, y ganò con duro aſſidio la villa y fortaleza de Tiſcar,que era de vn Cauallero Moro, llamado Mahomad Andõ, ſaluando a el y a ſu gente. Al meſmo tiempo la Reyna doña Maria ſe vio en fuente Aguilero, aldea de Ciudad Rodrigo,con ſu yerno don Alõſo Infante de Portugal. Continuandoſe la guerra delos Moros,los Infantes dõ Pedro y ſu tio don Iuan,acordaron de entrar en la Vega de Granada, y lleuando la auanguardia el Infante don Iuan,corrierõ a Alcalà la Real,y Moclin,è Yllora,la qual ganaron,y paſſando por la puente de Pinos, llegaron a Granada,Sabado viſpera de ſan Iuan. En vna eſcaramuça que ſe ofreciò hizieronlo tambien los Moros,que el Infante don Pedro,que en la retaguardia ſe hallaua,yendo al ſocorro del Infante dõ Iuã, q̃ con la auanguardia eſtaua, con el puro trabajo de no poder a los ſuyos reduzir a la diciplina militar,cayò muerto del caua
1319. llo,en 26. de Iunio del año de 1319. En el meſmo dia el Infante don Iuã ſu tio de puro peſar deſto perdio la habla y ſeſo,y retirãdoſe los Chriſtianos en la meſma noche puſieron en vn cauallo al Infante, que era ſeñor de Vizcaya,el qual como yua tã malo,cayò del cauallo, y muriò eſtropeado, ſin que le echaſſen menos con la prieſſa de la retirada. Deſpues ſu hijo y heredero,q̃ como el padre ſe dezia dõ Iuã,y por ſer tuerto, es cognominado el Tuerto, huuo el cuerpo de poder del Rey deGranada,y ambos Infantes fueron enterrados en Burgos, don Pedro en las Huelgas,y don Iuan enla Igleſia mayor.

La Reyna doña Maria,hallandoſe cõ el Rey don Alonſo ſu nieto en la ciudad de Toro,quando le llegaron eſtas triſtes nueuas,luego eſcriuiò a las ciudades y villas de los reynos,auiſandoles de la muerte de los Infantes,y rogandoles que guardaſſen ſus pueblos por el Rey don Alonſo ſu ſeñor,ſin acoger a ninguno por tutor, haſta que jũtadas cortes ſe prouyeſſe,lo q̃ fueſſe ſeruicio del Rey y bien de los reynos:pero porque nũca faltaſſen rebueltas y ordinarias ſediciones en los reynos,dõ Iuã Manuel,q̃ como queda viſto era poderoſo Cauallero en la tierra, començò a reboluerlos,procurando la tutoria. Por otra parte tentò otros negocios don Iuan el Tuerto, hijo del Infante don Iuan ya muerto. A eſtas alteraciones de don Manuel, començã do a reſiſtir el Infante don Philipe, tio del Rey don Alonſo,hijo del Rey don Sancho y de la Reyna doña Maria,vn dia vinieron en Auila,a punto de darſe batalla, la qual ſe eſcusò por don Iuan Manuel. El Infante don Fernando de la Cerda, hermano menor del Infante don Alonſo de la Cerda, auiendo alcançado la mayordomia del Rey,ſe metiò tambien en eſtas rebueltas ciuiles,començando de nueuo a arder los reynos en diferencias y parcialidades, haſta tomar los tyranos deſobedientes atreuimiento de celebrar cortes en Burgos,donde ordenaron muchas coſas cõtra el ſeruicio del Rey. Deſta manera ya en Caſtilla y Leon,no ſe ocupauan los Caualleros, ſino en robarſe los vnos a los otros, no baſtando las diligencias continuas de la Reyna a apaziguarlos,aunque al cabo en el año de mil y trezientos y veynte,quedaron por tu 1320.
tores el Infante don Philipe,y don Iuã Manuel y don Iuan el Tuerto.

Auia en eſta ſazõ en la prouincia de Guypuzcoa,cerca del Puerto bien conocido, del Paſſaje vna poblacion,que ſe dezia Rẽteria,la qual el Rey dõ Alõſo teniẽdo por bien de heregirla con titulo de villa,le diò ſus eſempciones,poniendole por nombre, villa nueua de Ojarçun,concediendo aſus vezinos el fuero de la villa de ſan Sebaſtiã, de la qual diſta vna legua crecida. Para eſto el Rey otorgò ſu carta de priuilegio en Valladolid,en cinco dias del mes de Agoſto de la Era de 1358. q̃ es eſte año del naçimiẽtos de 1320. El Rey don Alonſo, ſin eſta

eſta hizo en Guipuzcoa otras coſas ſemejantes,como nueſtra chronica las yrà apuntando,aunque eſta conſerua ſu nombre primitiuo de Renteria.

CAPITVLO III.

De las ſuceſſiones de los Arçobiſpos de Toledo, y muerte de la Reyna doña Maria, y ſuceſſos del Eſtado de Milan,y como el Rey don Alonſo, tomò la gouernacion de ſus reynos.

EN eſte año de veynte, fue conſagrado en Cathaluña en la ciudad de Lerida en Arçobiſpo de Toledo don Iuan Infante de Aragon,hijo tercero de don Iayme, ſegundo y vltimo deſte nombre, Rey de Aragon,q̃ al Arçobiſpo don Gonçalo auia ſucedido, ſiendo preſentes a ſu conſagraciõ, y al dar del palio muchos Prelados,eſpecialmẽte don Ximeno de Luna Arçobiſpo de Tarragona, Metropolitano de aquella Prouincia,y don Pedro de Luna primer Arçobiſpo de Zaragoça, y muchos caualleros. Eſtos dos Arçobiſpos ſoſpechãdo,q̃ el nueuo Arçobiſpo de Toledo, como Primado de las Eſpañas traeria delante de ſi la cruz por ſus Prouincias,acordaron de proceder cõtra el,por cẽſuras en virtud de cierta cõſtitucion hecha en vn concilio de Tarragona. Aſſi lo puſierõ por obra, cada vno en ſu Prouincia,no parãdo,haſta q̃ ceſſarõ los oficios diuinos,y el de Zaragoça no cõtẽto dello,le hizo publicar por deſcomulgado, precediẽdo proceſſo,q̃ cõtra el hizo. Deſte atreuimiento al principio ſe ſintieron mucho el Rey dõ Iayme ſu padre,y los Infãtes ſus hijos,y otros muchos ſeruidores del Arçobiſpo de Toledo,haſta eſcriuir el Rey de Aragon al Papa Iuã llamado vigeſſimo ſegundo,q̃ en eſtos dias preſidia en la Igleſia de Dios, pero como el Rey de Aragõ fue deſpues perſuadido, q̃ aquello ſe hazia en fauor de los Metropolitanos de las Prouincias de ſus reynos,ceſsò con la reſpueſta q̃ hizo el Papa,diſculpãdo en alguna manera a los Arçobiſpos. El Primado apelò de aquellas cẽſuras,y procedio cõtra los Arçobiſpos,y cõſiderãdo,q̃ aquellas cẽſuras erã de ningun ſer,ni a el podiã ligar, aunq̃ deſpues el Papa a cautela,no dexò de le abſoluer, y darle facultad para abſoluer a ſus criados, quedò la coſa por determinarſe, auiendola aduocado el Papa a la Sede Apoſtolica. Fue eſte Arçobiſpo don Iuan Infante de Aragon el quinquageſſimo ſeptimo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas,en el numero q̃ nueſtra hiſtoria trae.

Auia eſtado la Reyna doña Maria no bien,en que don Iuan Infante de Aragõ viniеſſe en eſtos reynos a ſer Arçobiſpo de Toledo,porque mediante eſta dignidad tã ſuprema en ellos,aſſi en lo eſpiritual,como temporal, ſeria parcial, no ſolo al Rey de Aragõ ſu padre,en todo lo que ſe ofrecieſſe,mas tambien a don Iuan Manuel ſu cuñado,grande ſeñor en Caſtilla: pero el Papa Iuan aſſegurando que el Infante de Aragon,ſeria ſeruidor del Rey don Alonſo ſu nieto,paſsò por ello,ſin poner ningunos impedimientos. Aſſi el nueuo Arçobiſpo de Toledo no fue nada fauorable al cuñado, porque las tierras de ſu Arçobiſpado,ſiẽdo del diſtrito de la tutoria de don Iuan Manuel, no ſolia el Arçobiſpo acudir a el con los ſeruicios, que aquella tierra hazia al Rey. Deſto eſtando muy ſentido don Iuan Manuel,fue cauſa que el Arçobiſpo dexaſſe la ſilla de Toledo. Entendidas las diferencias deſtos reynos en la Corte Romana, q̃ en Francia eſtaua embio el Papa Iuã a Guillermo Cardenal de la ſanta Igleſia Romana,Obiſpo Portuenſe a la pacificacion dellos. En el año de mil y trezientos y veynte 1322.
y dos,auiendo conuocado Cortes para la ciudad de Palencia, adolecio en Valladolid de ſu vltima enfermedad la prudentiſſima Reyna doña Maria, abrigo de los reynos de Caſtilla y Leon. Conociendo ſer llegada ſu hora,llamò a los caualleros y regimiento de Valladolid, a los quales dando la guarda del Rey don Alonſo ſu nieto, y auiendo hecho ſus coſas como muy Catholica Reyna,dio ſu deuota anima al criador en el moneſterio de S. Franciſco de la meſma villa en dia Martes primero del mes de Iunio deſte año,y no en otros años, que algunos ſeñalan. Fue enterrado ſu cuerpo en la meſma villa en el moneſterio de las Huelgas,que ella auia hecho,dexando de enterrarſe en San Pablo de la meſma villa que ella fundò con otros muchos moneſterios deſtos reynos, y entre ellos el de los Predicadores de Toro,y aſſi los reynos quedarõ ſin ſu ſombra y protecion.

Matheo Vizconde ſeñor de Milan, deſpues q̃ a ſu ſeñorio adquirio a Pauia y Alexandria y otros

otros muchos pueblos del estado de Lõbardia, hallandose Principe muy reputado, hizo por ciertas occasiones encarcelar a vn deudo suyo, llamado Pedro Vizconde. El qual indignado de la prisiõ, tuvo tales formas, en hazer conspirar contra el al pueblo de Milan, espectalmente a los gouernadores y principales de la ciudad, que por ello el mesmo renunciò el señorio en manos de Alberto Scoto, señor de Plazencia en este dicho año de veynte y dos, auiendo treynta y tres años que gozaua del señorio por muerte del Arçobispo Othon Vizconde su tio, y treynta que solo la auia possey do, por fin de Inau Vizconde su hermano. En el mesmo año falleciò Matheo Vizconde, dexando cinco hijos, Galeacio Vizconde, y Marcho, y Luchino, Iuan y Esteuan, que todos, excepto Esteuan, fueron señores de Milan, como lo yremos mostrando. Agora por la muerte suya, sucedieron en el señorio los dos hijos mayores Galeacio Vizconde, y Marcos Vizconde, que en el numero nuestro son duodecimo y decimo tercio señores de Milan. En la sucession de algunos destos señoros sobre quienes cuyos hijos sean, biẽ veo que el suplemento se repugna a si mesmo en algunas partes, pero esta nuestra linea y continuacion se deue tener por cierta, y es la que al cabo cõfiessa el mesmo. Sucedieron estos principes hermanos con consentimiento del Emperador Luys, el qual despues no dexò de maltratarlos, hasta los poner en dura prision, porque auian estoruado, que el pueblo de Milan no diesse cierto tributo de dinero, que pedia el Emperador, aunque despues fueron sueltos y restituydos a su dominio, a ruego de Castrucio de Luca, que era muy quisto del Emperador.

Si los negocios de los reynos de Castilla antes andauan mal, despues peoraron con la muerte de la Reyna Doña Maria, hasta venir, a quererse dar batallas los vnos a los otros, y aunque el Rey don Alonso era de poca edad, comẽçaua a sentir estas graues sediciones, y por consejo de los que le guardauan, embiò algunos Caualleros, a apaziguar a los reboltosos, pero aprouechò poco, por q̃ en los reynos no auia justicia ni biẽ ninguno, sino robos, salteamiẽtos, muertes y crueldades, y todo genero y especie de tyranias, desobediẽcias, rebeliones, y dessolamientos de pueblos, en tãto grado q̃ muchos naturales de la tierra, dexãdo sus patrias y naturaleza, yuã a morar en los reynos de Aragon, Nauarra, Portugal y otras partes, desseãdo viuir en paz y quietud, viẽdo q̃ las cosas de sus naturalezas yuã cada dia de mal en peor. Andãdo los negocios desta manera, los q̃ con priuãça particular gouernauã al Rey dõ Alonso, procurarõ, q̃ el Rey se apoderasse de todos los pueblos y fortalezas de Doña Blãca, hija del Infante dõ Pedro, de las quales Doña Maria Infanta de Aragon, madre de Doña Blãca estãdo apoderada, auian recelo della, por ser tierras de las fronteras de Aragõ, y en su nõbre las tenia Garci Laso de la Vega, merino mayor de Castilla, q̃ era el que con el Rey don Alonso mas trataua esto, por q̃ el Rey de Aragon tuuiesse menos que entrometerse en los negocios de Castilla, que muy rebueltos andauan.

Por otra parte de don Iuã Arçobispo de Toledo Infante de Aragon se tenia recelo, en las cosas tocãtes al Rey de Aragõ su padre, y estando el Arçobispo muy discorde cõ dõ Iuan Manuel su cuñado, por q̃ no le acudia cõ los seruicios de las tierras de su Arçobispado, q̃ a su tutoria tocauan, procuraua por medios secretos con el Rey, q̃ al Arçobispo se quitasse la Chancilleria mayor de los reynos. Aũque su muger Doña Canstãça, Infanta de Aragon, hermana del Arçobispo de Toledo, procuraua de cõformar a los cuñados, no fue parte, por q̃ durãte estas sediciones, el Arçobispo hallãdose vn dia en palacio, y por medios de don Iuan Manuel, pidiẽdo le el Rey lo procedido de los seruicios de su Arçobispado, se escusò el Arçobispo con algunas razones. Cuya causa atribuyendo el Arçobispo a su cuñado, vinierõ ambos en palacio a palabras muy pesadas y asperas, no parãdo hasta dezir y manifestar al Rey cada vno los defectos del otro, y deseruicios q̃ le auian hecho. Por estas cosas el Rey don Alonso diò el officio de la Chancilleria a dõ Garci Laso de la Vega, quitanto al Arçobispo, sin cuya interuencion y saber no se podia hazer en estos reynos ninguna cosa ardua, por que por este Officio estauã en su poder los sellos Reales, que llaman de la poridad y secreto, aunque este estilo se halla muy mudado en nuestros tiempos.

Con esto y con ser cada dia mas desfauorecido del Rey, fue tanto lo q̃ sintio el Infante don Iuan Arçobispo de Toledo, que determinãdo de dexar el Arçobispado, tratò mediante el Rey de Aragon su padre, que

que se le diesse el Arçobispado de Tarragona, en via de administracion; con titulo de Patriarca de Alexandria, y que don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, fuesse trasladado y promouido al Arçobispado de Toledo, y Primacia delas Españas. Todo se hizo assi en el año de mil y treziẽtos y veynte y seys, con autoridad del Papa
1326. Iuan, y desta manera don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, vino a ser Arçobispo de Toledo y Primado delas Españas, siendo el quinquagessimo octauo Arçobispo de Toledo, cuya muerte la historia señalarà en su lugar.

Auian estado los negocios destos reynos en peligrosa condicion, durãte las tutorias del Rey don Alonso, el qual salio dellas cõ acuerdo de sus reynos, auiendo para ello en este año de veynte y seys, celebrado Cortes en Valladolid, donde el Infante don Philipe, don Iuan Manuel y don Iuan el Tuerto se exoneraron de la tutoria, que cõ muchos escandalos auian administrado. Celebradas las Cortes, en que confirmò el Rey don Alonso los fueros y priuilegios de los reynos, y auiendole ofrecido los seruicios ordinarios, tomò el Rey para su gouierno y consejo a dos prudentes caualleros, Garcilasso de la Vega, y Aluar Nuñez Osorio, q̃ eran priuados suyos, y para la administracion y beneficio de la hazienda vn Iudio, llamado Ioseph de Ecija, haziendole su Almoxarife mayor. En ordenar estos negocios, no haziendo el Rey don Alonso mucho caudal de don Iuan Manuel y de don Iuan el Tuerto, indignados, salieron ambos de Valladolid, sin despedirse del Rey, y llegados a Cigales, se confederaron, pero siendo el Rey auisado desto, sacò de la liga a don Iuan Manuel, desposandose el mesmo Rey en Valladolid en veynte y ocho de Noviembre con doña Constança Manuel su hija, aunque despues no tuuo efeto este matrimonio, y al mesmo don Iuan Manuel hizo Capitan General de la frontera. Saliendo el Rey de Valladolid, tomò por fuerça a Valdenebro, y buelto a Valladolid, vino a pacificar a Burgos, estando muy dessabrido don Iuan el Tuerto, por auerle desamparado don Iuan Manuel, y al cabo vino este Principe a dar mal sucesso a su vida. Pretendiò en este año, don Iuan el Tuerto casarse con doña Blanca, prima hermana del Rey, hija del Infante don Pedro, que murio en la Vega de Granada, que era nieta del Rey don Iayme de Aragon, hija de la Infanta doña Maria su hija, por tener ella muchos mas pueblos y fortalezas en los reynos de Castilla en la frontera de Aragõ, y con esto hazer guerra al Rey don Alonso, porque para ello se auia ligado con el Rey de Portugal, y el Rey don Alonso auiẽdo entendido esto, aunque trabajò por pacificarle, fue por demas.

CAPITVLO IIII.

Como el Rey don Alonso hizo matar a don Iuan el Tuerto, y pueblos que ganò de Moros, y como hizo Conde de Trastamara a don Aluar Nuñez Osorio, y muerte de Garcilasso de la Vega.

EN tanto que estando el Rey don Alonso en Burgos entendia en esto, don Iuã Manuel saliendo de Cordoua, vencio en el año de mil y trezientos y veynte y siete cer- 1327.
ca del rio Guadalforce la caualleria del Rey de Granada, que venia con vn general llamado Ozmin, y hizo mucho daño en la Morisma. El Rey concluydos los negocios de la ciudad de Burgos, fue a Toro, donde con buenas mañas hizo yr a don Iuan el Tuerto, cõ demostraciones de quererle pacificar, y auiendole combidado a comer, el dia de Todos Santos deste año, le hizo matar en vno con dos caualleros vassallos suyos, que se dezian Garci Fernandez Sarmiẽto y Lope Aluarez de Hermosilla. Despues para justificacion de su muerte, poniendo el Rey estrado negro, le sentenciò por traydor, cuyos bienes cõfiscados, que erán mas de ochẽta villas y castillos, tomò sin demora para la corona real. Dexaua don Iuan el Tuerto sola vna hija, heredera de sus estados, con la qual la ama, que la criaua, huyò a Francia a la ciudad de Bayona, que en esta sazon era de Ingleses. Doña Mari Diaz de Haro, señora de Vizcaya, madre de don Iuan el Tuerto, q̃ estaua a la sazon en el monesterio de Perales, sabida la muerte del hijo, escriuese en la historia deste Rey, que siẽdo medianero Garcilasso dela Vega, vẽdio al Rey don Alonso el señorio de Vizcaya, y que desde entonces el Rey don Alonso se començò, a intitularse señor de Vizcaya. Cosa cierta es, que siendo ella la señora proprietaria de Vizcaya, por el pecado

cado del hijo,no podia padecer el eſtado de la madre,que viua era, y ſi no fuera por la compra,no pudiera a la ſazon venir el ſeñorio de Vizcaya a la corona real, ſino tan ſolamente lo que el hijo heredò del Infante don Iuan ſu padre,que eran las ochenta villas y caſtillos,que eſta Chronica dize ſer tantos,pero ni por eſto el Rey gozò ni poſſeyò a Vizcaya haſta el año de mil y treziẽtos y treynta y quatro, como ſe dirá en ſu lugar,aunque ſin tardar la reſtituyò a don Iuan Nuñez de Lara, que fue caſado con doña Maria,hija de doña Mari Diaz, ſeñora de Vizcaya. Quando don Iuan Manuel fue certificado dela muerte de don Iuan el Tuerto,temiendo de lo meſmo, por no eſtar ſaneado de ſu integridad, dexando la frontera,ſe encerrò en Chinchilla, que era ſuya,y por mucho que el Rey don Alonſo procurò reduzirle a ſu ſeruicio,no pudo acabar con el, tan grande era el miedo que tenia.

1328. Con todo eſto el Rey don Alonſo en el año de mil y trezientos y veynte y ocho,para hazer guerra a los Moros,partiò a Seuilla,donde fue recebido con ſuma alegria y contentamiento,y tanto aparato de recibimiẽtos de tierra y agua, que en eſte ſiglo no ſe podia hazer mas. Acabadas las fieſtas de Seuilla,el Rey fue a cercar a Oluera,villa muy fuerte del Rey de Granada,y tanto la apretò,que los Moros la rindieron, ſacando libres a ſus perſonas y haziendas. Durante el cerco,Ruy Gonçalez de Mançanedo fue desbaratado con el pendon de Seuilla cerca de Ronda,deſpues de auer hecho vna buena preſa junto a Aymonte. Deſpues por el mes de Setiembre, cercò el Rey don Alonſo a Pruna,villa muy fuerte, con ſu caſtillo mucho mas fuerte,y tomola por ardid y fuerça,por lo qual ſe rindieron luego Aymonte y la torre del Alfaquin. Con tanto por ſobreuenir las aguas del Inuierno,ſe retirò el Rey a Seuilla, donde llegò al meſmo tiempo don Alonſo Iufre, ſu Almirante, auiendo vencido a toda la armada de los Reyes Moros de Granada y Marruecos, que ſe auian confederado. En eſtos tiempos florecio en muchas letras y religion Guido de Perpiñan, duodecimo general de la orden de los Carmelitas, ſapientiſſimo varon, que eſcriuio el libro de la Perfecion de la vida Catholica, dirigido al Papa Iuan llamado vigeſſimo ſegundo. Eſcriuio mas otro libro ſobre las Sentencias,y mas hizo ſeys Quodlibetos,y otra obra de la concordancia de los ſagrados Euangeliſtas,y otra intitulada Correctorio del Decreto,con otros libros notables.

Entretanto don Alonſo quarto deſte nõbre, cognominado el Brauo, ſeptimo Rey de Portugal,tratò caſamiento de la Infanta doña Maria ſu hija con el Rey don Alonſo,el qual aunque eſtaua deſpoſado cõ doña Conſtança Manuel,hija de don Iuan Manuel,dio oydos a eſte negocio, por lo qual don Iuan Manuel,que a la guerra paſſada, no auia oſado venir, aunque el Rey le embiò a llamar diuerſas vezes, quando eſto oyò, no ſolo ſe confederò con el Rey de Granada,auiẽdoſe embiado a deſpedir del Rey don Alonſo ſu ſeñor, mas aun lo meſmo hizo con el Rey de Aragon, con cuyo fauor corriò muchas tierras de las fronteras de Caſtilla,començando deſde Almanſa y Chinchilla,haſta Peñafiel,robando,quãto hallaua. Para obuiar eſtos daños, el Rey hizo Conde de Traſtamara, Lemos, y Sarria,y ſeñor de Riuera y Cabrera a ſu priuado don Aluar Nuñez Oſorio, no auiendo al tiempo ningun Conde en los reynos de Caſtilla y Leon,y de la manera y forma de auer hecho Conde el Rey don Alonſo a dõ Aluar Nuñez, queda hecha mencion en la hiſtoria de don Diego Porcellos, Conde de Caſtilla,poblador de Burgos,donde la materia vino a propoſito. Auiendoſe concertado el caſamiento de la hija del Rey de Portugal por el mes de Setiembre,paſsò el Rey don Alonſo a la ciudad de Cordoua, en la qual deteniendoſe el meſmo,a hazer juſticia de algunas perſonas, embiò a Soria a Garcilaſſo de la Vega, a la reſiſtencia de don Iuan Manuel, y no huuo bien llegado Garcilaſſo a Soria, quando le reboluieron, leuantandole que yua a prender a todos los caualleros de la ciudad.Los quales creyendo la falſedad, mataron a eſte buen caualleros,eſtando con ſus gentes oyẽdo Miſſa en el moneſterio de San Franciſco,de la meſma ciudad.

(***)

CAPI-

CAPITVLO V.

Del matrimonio del Rey don Alonſo con la Infanta de Portugal,y lo demas haſta la muerte del Conde don Aluar Nuñez Oſorio,y ſuceſſion del eſtado de Milan.

EL Rey don Alonſo vino de Cordoua a Toledo, donde eſperando a las gentes de los reynos para tomar a Eſcalona, ſupo la nueua de la muerte de Garcilaſſo de la Vega, de que le pesò harto,como de caualliero,a quien amaua mucho. En congregãdo las gentes, puſo el Rey aſſidio ſobre Eſcalona,y entretanto don Iuan Manuel cercò tambien a Huete, mas no ſe mirando bien la parte,para la tomar, alçò el aſſidio, auiendoſe en eſte medio concluydo el matrimonio del Rey con la Infanta doña Maria,hija del Rey de Portugal, para cuyo hijo quinto genito,aunque heredero, llamado el Infante don Pedro, dio el Rey don Alonſo en trueco para eſpoſa a ſu prima hermana doña Blanca,hija del Infante don Pedro ſu tio. Quando el Papa Iuan llamado vigeſſimo ſegundo entendiò las rebueltas deſtos reynos, creò por Cardenal de la ſanta Igleſia Romana a don Pedro de Toledo Obiſpo de Carthagena, embiandole a mandar, que mediante autoridad Apoſtolica,apaziguaſſe los reynos.El Cardenal aũ que tentò el negocio, hallò al Rey tan indignado contra los rebeldes, eſcuſandoſe con buenas razones,que el Cardenal fue al Papa,a dar deſcargo del negocio.Poco deſpues dõ Fernã Rodriguez de Balboa, Prior de San Iuan, grande amigo de don Iuan Manuel,rebelò las ciudades de Toro y Zamora contra el Rey, publicando hazer aquello,porque echaſſe de ſu caſa al nueuo Conde don Aluar Nuñez Oſorio.Lo meſmo hizo deſpues la villa de Valladolid, auiendo querido matar al Iudio Almoxarife mayor Ioſeph de Ecija, incurriendo tambien en otros deſacatos contra el Rey.Mucho ſe eſcandalizò el Rey don Alonſo, eſpecialmente con lo de Valladolid, adonde vino,dexado el cerco de Eſcalona, y el pueblo que auia pecado, temiendo la puniciõ, y a la ſazon hallandoſe dẽtro el Prior de S. Iuan, que de Toro auia venido, cerraron las puertas al Rey,pero Iuan Martinez de Leyua y Juan Velez de Guenara, y Fernan Ladron de Rojas, y ſu hermano Ruy Diaz de Rojas, y Pero Rodriguez de Villegas, y Garcilaſſo de la Vega, hijo de Garcilaſſo el muerto,con otros muchos caualleros, trabajaron tanto, que el Rey deſpidiendo al Conde don Aluar Nuñez,aunque ſe le hizo muy aſpero,le recibieron en Valladolid con mucha alegria, y con eſto ſe allanaron Toro y Zamora.

Con tanto el Rey don Alonſo partio a Ciudad Rodrigo a las bodas, auiendo embiado a mandar al Conde don Aluar Nuñez, le reſtituyeſſe las fortalezas y tierras de los reynos,que en encomienda y fidelidad le diera, pero el no quiſo entregarlas todas,antes ſe confederò con don Iuan Manuel. En Alfayates ſe celebrò el matrimonio del Rey don Alonſo cõ doña Maria Infanta de Portugal, auiendo venido a eſta villa el Rey de Portugal y la Reyna doña Beatriz ſu muger,y luego en Fuente Grimaldo hizieron ſus negocios de ligas y conuenios dãdoſe en rehenes algunas fortalezas. Deſpues el Conde don Aluar Nuñez, por no querer rendir las fortalezas todas,y auerſe confederado con don Iuan Manuel,aconſejando al Rey, que hizieſſe matar al Conde, mediante Ramiro Flores de Guzman, amigo del Conde, el ſe prefiriò a ello por gran des promeſas,que el Rey le hizo. Siendo el Rey don Alonſo de buelta de ſus bodas, concertò en Medina del Campo, caſamiẽtò de la Infanta doña Leonor ſu hermana con don Alonſo Rey de Aragon, que auia embiudado de la Reyna Doña Thereſa Dẽtença ſu primera muger, de quiẽ le quedaron hijos. Ramiro Flores de Guzman,para executar la muerte del Conde, fingiendo yr en deſgracia del Rey,y ſiendo bien recebido del Conde don Aluar Nuñez, tuuo tales formas, que en breue matò al Conde, y ſiendo el Rey certificado deſte negocio, cobrò ſus caſtillos,y grandes teſoros que el Conde tenia, del tiempo que gouernaua los reynos. Eſtando en Tordehumos, ſe aſſentò el Rey don Alonſo en eſtrado Real, donde ſentenciãdo por traydor al Conde, hizo quemar ſu cuerpo,y confiſcar ſus bienes,de los quales diò el Rey por juro de heredad a Ramiro Flores el caſtillo de Belluer y villa de Cabreros en premio de la muerte del Conde.

En eſte año de veynte y ocho falleciò en Piſa

Galeacio Vizconde, ſeñor de Milan, vicario del Imperio, auiendo ſeys años, que a Iuan Vizconde ſeñor de Milan ſucediera, y fue Principe muy cortesano, y de mucha eloquencia y magnanimidad. Sucediole en el ſeñorio y vicaria del Imperio ſu hijo Accio Vizconde, que en el numero nueue ſe'es decimo quarto ſeñor de Milan y vicario del Imperio. Muerto el padre luego Accio Vizconde, y otro hermano ſuyo, llamado Marco Vizconde, fueron al Emperador Luys, ofreciendo grande ſuma de dineros porque les confirmaſſe en el ſeñorio paterno, y el holgando dello, embiò a Accio con vnos caualleros Tudeſcos, para que en recibiendo el dinero, le conſtituyeſſen en el ſeñorio de Milan, y entretanto quedò en ſu poder el Marco, como en rehenes. Los Tudeſcos en recibiendo la moneda, como fueſſen fugitiuamente a Alemaña, ſin hazer caudal del Emperador, que en Luca quedaua, conuirtiendo ſu yra contra Accio Vizconde, llegado con furor a Milan, no le dando entrada en la ciudad Accio, fue luego a Alemaña, quedando el con el ſeñorio de Milan. El qual fue aumentado por ſu grande valor, y aun fue parte, para que no ſolo Marco Vizconde ſu hermano fueſſe ſuelto por los ſoldados, mas tambien para que los meſmos ſoldados que el Emperador auia dexado en Italia le dieſſen la obediencia.

CAPITVLO VI.

De la liga del Rey don Alonſo con los Reyes de Aragon y Portugal, y conquiſtas de Granada, y amor que tomò a doña Leonor de Guzman, y renunciacion que el Infante don Alonſo de la Cerda hizo al Rey del derecho de los reynos, y poblacion de Azcoytia, y Salinas en Guipuzcoa.

QViſiera el Rey don Alonſo apaziguar y ſoſſegar a don Iuan Manuel, mas no lo pudo hazer, por el Prior de S. Iuan, que contraminaua, quanto trabajaua el, y ſaliendo de Burgos, paſsò con grandes caualleros y maeſtres de las ordenes por Logroño, Calahorra, y Alfaro a Agreda, adõde en principio del año de mil y trezientos y veynte y nueue ſalìò el Rey de Aragon. Deſpues paſſando los Reyes a Taraçona, ſe hizo muy ſolene la boda del Rey de Aragon, y de la Reyna doña Leonor ſu muger, hermana del Rey don Alonſo, ſiendo preſentes los Grandes y Prelados de Caſtilla y Aragon, y los Embaxadores de don Alonſo Rey de Portugal. En eſte tiempo entre los Principes Catholicos de Eſpaña huuo notable concurrẽcia de nombres, llamandoſe los Reyes de Caſtilla, Aragon y Portugal Alonſos. Los quales hizieron ſus ligas y concordia, aſſi de no acoger en ſus reynos a ninguno que ſe deſnaturaſſe delos del otro, como de ayudar los dos Reyes de Aragon y Portugal al de Caſtilla contra Moros. El Rey de Aragon quedando con la Reyna doña Leonor ſu muger, el Rey dõ Alonſo vino a Soria, y alli ſentẽciò a muerte, a todos los que fuerõ en la de Garcilaſſo de la Vega, confiſcando ſus bienes. De Soria fue el Rey a Madrid, y celebrãdo cortes generales de todos ſus reynos y ſeñorios, le fueron dadas muchas quantias de marauedis para la guerra contra Moros. En eſte medio huuo el Rey de Granada la villa de Priego, por trayciõ del teniente de Alcayde. Quando don Iuan Manuel, que viudo eſtaua, ſe vio ſin el abrigo del Rey de Aragon, determinando buſcar amigos por matrimonio, tornò a caſar con doña Blanca, hija del Infante don Fernando de la Cerda, nieta del Rey don Alonſo el Sabio, y ſobrina de don Iuã Nuñez de Lara, al qual como a cuñado, tratò de caſar con doña Maria, hija de don Iuan el Tuerto, proprietaria heredera y ſeñora de Vizcaya, eſtando la doña Maria en eſta ſazon en la ciudad de Bayona, deſde el tiempo de la muerte de ſu padre, ſegun queda eſcrito, y el matrimonio ſe hizo deſpues en Bayona. El Rey don Alonſo, que para yr a la guerra de los Moros, queria dexar la tierra en quietud, ſe cõcertò con don Iuan Manuel, reſtituyendole a ſu hija doña Conſtança, que deſde el tiẽpo que ſe auia deſnaturado de ſu ſeruicio, la tenia el Rey en el caſtillo de Toro, y con otras condiciones que huuo. El Rey don Alonſo venido a Valladolid, hizo tomar cuenta al Iudio ſu Almoxarife Ioſeph de Ecija, y porque le alcãçaron en grãdes quãtias, y auia muchas quexas ſuyas, le quitò el oficio, mandando, que de alli adelãte los Chriſtianos le tuuieſſen con titulo y nombre de Theſoreros, y no Almoxarifes.

1329.

Con eſto el Rey fue a Fuente Grimaldo, adonde en el año de mil y trezientos y treynta, auiendo venido el Rey de Portugal, hizieron nueuos capitulos de concordia, ofreciendoſe el Rey de Portugal, de

1330.

de dar quiniẽtos de acauallo para la guerra contra Moros. El Rey de Portugal, tomò tambien a doña Blanca, prima carnal del Rey don Alonſo, hija del Infante don Pedro ſu tio, por eſpoſa de ſu hijo el Infante dõ Pedro primogenito de Portugal, y deſpidiendoſe los Reyes, el de Caſtilla paſsò a Cordoua. En eſta ciudad congregandoſe las gentes de los reynos, y el maeſtre de la orden de milicia de Chriſtus de Portugal con los quinientos de acauallo, puſo cerco el Rey don Alonſo ſobre Theba Hardales, en cuyo aſſidio paſſaron muchos negocios entre Chriſtianos y Moros, los quales por traycion del Alcayde huuieron a Pruna. Los Portugueſes a cabo de vn mes del cerco, dexando en la guerra al Rey don Alonſo, tornaron a ſus tierras, mas el Rey, q̃ no los pudo tener, no afloxando por ello en nada, apretò como Principe animoſo a la villa, la qual fue tomada en el mes de Agoſto, ſaliendo libres los Moros. Deſpues cobrò el Rey a Priego y Cañete, y ganò la torre de las Cuevas y la de Otrexica, eſtando muy indignado contra don Iuan Manuel, aſſi porque auia faltado, de entrar en tierras de Moros por el reyno de Murcia, ſegũ lo prometiera, como porque ſe entendia con el Rey de Granada.

Conquiſtadas eſtas tierras, fue el Rey dõ Alonſo a Seuilla, donde deſpues de algunas dificultades alcançò los amores de vna ſeñora, muger viuda llamada doña Leonor de Guzman, hija de don Pero Nuñez de Guzman, que fue muger de don Iuan de Velaſco, a la qual auia dias, que el Rey amaua, aſſi por ſu hermoſura, que en comun eſtima no tenia ygual en el reyno, como por no tener hijos de la Reyna doña Maria ſu muger. Deſta manera vino el Rey a olui darſe de ſi meſmo, aunque doña Leonor, ya que errò, ſupo bien conſeruar el amor del Rey moço, el qual quedò tã ſumiſſo a ella, que ninguna coſa hazia ſin la voluntad ſuya, que muy auiſada era. Eſtando el Rey dõ Alonſo en eſta ciudad, el Rey de Granada ſe hizo vaſſallo ſuyo, dandole en parias doze mil doblas de oro cada año, haziendo eſto el Rey don Alonſo, porque don Iuan Manuel, que ſiempre dañaua a Caſtilla, no tuuieſſe fauor de ningun Rey, aſſi Chriſtiano, como Moro. De Seuilla paſſando el Rey a Eſtremadura, ſe viò en Xerez de Badajoz con ſu aguela la Santa Reyna de Portugal doña Iſabel, que fue muger del Rey don Dionyſio, y deſpues vino a la villa de Burguillos.

En eſte pueblo hallò al Rey don Alonſo el Infante don Alonſo de la Cerda que venia de Francia, eſtando muy deſcuydado de ſto el Rey, cuyas manos no ſolo besò el Infante, mas aun renunciole por auto publico la accion y derecho, que tenia a los reynos de Caſtilla y Leon, haziendoſe vaſſallo ſuyo. Entonces el Rey en gratificacion deſto, le dio algunas villas y caſtillos por juro de heredad, y otras rentas, cõ que ſuſtentaſſe ſu eſtado. Eſte Infante don Alonſo de la Cerda, fue caſado en Francia con vna ſeñora de ſangre real, llamada doña Madalfa, de quien huuo dos hijos, el mayor llamado don Luys de la Cerda, y el menor don Iuan de la Cerda, a quien Iuan ſegundo deſte nõbre Rey de Francia, contado comunmente por vnico, que en el año de mil y treziẽtos y cincuẽta començò a reynar, hizo en principio de ſu reyno Conde de Angulema, y luego Condeſtable de Francia. A eſte don Iuan de la Cerda, a quien las hiſtorias Francеſas llaman Iuan de Eſpaña, las de Caſtilla con yerro nõbran don Carlos de la Cerda, diziendo, que fue Condeſtable de Francia, y en la chronica deſte Rey ſe haze mẽcion, de otro hijo ſuyo, llamado don Sancho. En eſtos dias hizo el Rey vna pragmatica, mandando ſo graues penas, que ningu no pudieſſe caualgar a ſilla ſino en cauallo, mas el tiempo dando a entender, quan dañoſo era eſto, dentro del ſegundo año derogò el Rey eſta pragmatica, como lo meſmo ſe viò en eſtos reynos, reynando el Emperador don Carlos. En la meſma ſazon vinieron al Rey a Talauera de la Reyna embaxadores de don Philipe tercero deſte nõbre Rey de Nauarra, pidiendole ſu amor y paz, y el Rey don Alonſo holgò mucho deſto, como en la hiſtoria del meſmo Rey dõ Philipe ſe contarà mas copioſamente. Deſpedidos los Embaxadores de Nauarra, viniendo el Rey don Alonſo de camino para Toledo, hizo juſticiar en la villa de Santa Olalla, que era de don Iuan Manuel, muchos malhechores, que dañauan la tierra, y llegado a Toledo, hizo lo meſmo de algunos malos, y caminando para Madrid, adoleciò en fin del mes de Iunio en la villa de

de Illescas, pero no fue larga la dolencia.

Todos los Reyes de Castilla, despues que la Prouincia de Guipuzcoa se encomendò a la corona de Castilla, auiã procurado ennoblecerla, haziendo aumentar sus poblaciones, pero segun de las escrituras destos tiempos consta, ninguno se ocupò en ello tanto, como este Rey don Alonso. El qual entre las demas poblaciones, que en ella hizo ennoblecer, aumentar y trasladar, fue la pueblа de San Martin de Hiraurgui Azcoytia, para el termino de Miranda, llamado de Hiraurgui Azcoytia, que los mesmos vezinos auian comprado por sus dineros junto a la Iglesia monesterial de Valda. Para esto dioles el Rey don Alonso sus fueros y essempciones en la mesma villa de Illescas, en nueue del mes de Iulio de la Era de mil y trezientos y sesenta y nueue, que fue año
1331. del nacimiento de mil y trezientos y treynta y vno, y esta villa dexando los demas nõbres antiguos, se llama agora Azcoytia. El Rey don Alonso hizo tambien poblar, y dio titulo de villa en la mesma Prouincia de Guipuzcoa a la villa de Salinas, de Leniz, dandoles el fuero de la villa de Mondragon. Esta villa cuyo assiẽto es en medio del puerto, como por el camino de Arlauã entramos de Alaua en Guipuzcoa, es llamada Gaçaa en lengua de la mesma tierra, que es lo mesmo que en Castellano dezir Salinas. El Rey don Alonso en conualeciẽdo de su dolencia, salio de Illescas, y vino a Madrid y Segouia, y Valladolid, donde auiendo dado orden en el labrar y batir de la moneda, le nacio vn hijo de doña Leonor de Guzman, que fue llamado don Pedro, a quien el padre señalò por juro de heredad a Aguilar de Cãpo, y otras muchas tierras. Doña Leonor que era acepta a los ojos del Rey don Alonso, pudiendo con el mucho, procurò don Iuan Manuel, mediante ella, alcançar la gracia del Rey, aunque no se hizo, como el queria.

CAPITVLO VII.

De los priuilegios con que el Rey don Alonso encorporo la Prouincia de Alaua en la corona real, è institucion de la caualleria de la Banda colorada, y sucession del Oriental Imperio.

DE Valladolid llegado el Rey don Alonso a la ciudad de Burgos, le vinieron procuradores de la cofadria de la Prouincia de Alaua, suplicandole, los recibiesse en su corona Real, porque dende el tiempo que esta Prouincia se hizo de la corona de Castilla, solian tomar por señor y caudillo al caualliero que ellos querian, exceto Victoria y Treuiño, que eran de la corona real. El Rey oydos los Procuradores de los hidalgos y labradores de la cofadria, que tambien le pedian fuero, atento que hasta aquel tiempo juzgauan sus causas por aluedrio y buena razon, vino a Victoria, donde de parte de la cofadria le pidio lo mesmo el Obispo de Calahorra, como vno de los hermanos de la cofadria, segun siempre lo fueron los Obispos sus predecessores. El Rey don Alonso para dar orden en esto, fue a donde estaua la junta general de la cofradia en el campo de Arriaga, junto a Victoria donde tenian vso y costumbre de congregarse en sus juntas. En aquel campo, siẽdo entre los demas hidalgos presentes don Lope de Mendoça, don Beltran Ybañez de Gueuara señor de Oñate, Iuan Hurtado de Mendoça, Fernan Ruyz de Mendoça Arcidiano de Calahorra, Ruy Lopez de Mendoça, hijos de don Lope de Mendoça, y Ladron de Gueuara, hijo de don Beltran Ybañez, Diego Hurtado de Mendoça, Fernan Perez de Ayala, y Fernan Sanchez de Velasco, Gonçalo Ybañez de Mendoça, Hurtado Diaz su hermano, Lope Garcia de Salazar, y Ruy Diaz de Torres, y todos los demas hijos dalgo de Alaua, e Infançones y ricos hombres, caualleros y clerigos y escuderos hijos dalgo, suplicaron al Rey don Alonso, les otorgasse las siguientes cosas, prometiendole, que dende en adelante para siempre jamas en aquel campo ni en otro no se juntarian a voz de cofadria, y el Rey les otorgò, y confirmò.

Primeramente de no enagenar de la corona real el y los Reyes sus sucessores ninguna tierra suya. Que los hijos dalgo y sus bienes fuessen libres de todo pecho y seruidumbre, como lo auian sido hasta alli. Que las Iglesias monesteriales y collaços, que hasta alli auian sido de los hidalgos, lo fuessen dende en adelante, y si los collaços hiziessen ausencia, los prendiessen y entrassen en sus haziendas. Que los labradores, que habitauan en las tierras de los hidalgos, fuessen suyos, pero que retenia en

en si el señorio y justicia y el Buey de Março, y que las calunias fuessen de los señores. Que los hidalgos y los demas de la tierra gozassen de los priuilegios y fueros, segun el fuero de Soportilla, y en lo demas tuuiessen por fuero las leyes de las Partidas en los pleytos. Que tuuiessen Alcaldes de hidalgos, naturales de la tierra, y las apelaciones fuessen a los Alcaldes de hidalgos de la Corte. Que los merinos y y otras justicias, que el Rey pusiesse, fuessen naturales y arraygados en la tierra, y sin querella de parte, no procediessen contra nadie, sino fuesse encartado, y que los presos se soltassen en fiado, sino merecian pena corporal. Que los labradores que morassen en las tierras de las Iglesias monesteriales y collaços de los hidalgos fuessen libres de todo pecho y pedido, salno del Buey de Março y el Semoyo, pero si sus señores lo tuuiessen por bien, no quedassen libres. Que los labradores, que morassen en los palacios de los hidalgos, y los que fuessen amos de hijos legitimos de los hidalgos, fuessen libres de todo tributo, en tanto que los criauan, y que en cada palacio solo vn labrador pudiesse habitar, y no mas. Que los hidalgos que morassen en las aldeas de Victoria, huuiessen el mesmo fuero y justicia que los demas hidalgos de Alaua, y en esto se guardasse la sentencia dada entre Victoria y las aldeas. Que los montes, seluas y prados, que auian sido de los hidalgos, lo fuessen dende en adelante, y sus ganados pudiessen pacer en los pastos de los lugares, que fueron deuiseros los hidalgos. Que el que matasse a hidalgo, pagasse quinientos sueldos por el homezillo, y el que hiriesse, o deshonrasse al hidalgo, pagasse quinientos sueldos al hidalgo herido, o denostado. Que no pudiesse auer herrerias en Alaua, porque no se consumiessen los montes. Que fuera de la barrera, ninguno pudiesse hazer casa. Que las compras, ventas, donaciones, fianças, posturas y pleytos hasta alli hechos, y començados, se juzgassen por el fuero que auian tenido. Que si alguno haziendose hidalgo, segun el fuero de Castilla, le fuesse demandado pecho, fuesse libre. Que si algun hidalgo fuesse desafiado por enemistad, y el desafiado diesse ante los Alcaldes fianças de estar a derecho, que el merino lo afiasse, aunque el desafiador ante los Alcaldes mostrasse razon derecha, porque lo deuia desafiar. Que el Rey no haria ninguna nueua poblacion en Alaua, y que los hidalgos dende en adelante no tuuiessen seseros ni deuiseros en Alaua. Que las aldeas de Mendoça y Mendeuil, fuessen libres de todo pecho, y gozassen del fuero passado, pero fuesse Real el señorio. Que la aldea de Gueuara, segun fue antes ordenado, y otorgado por la junta de Alaua, fuesse libre de todo pecho, y del Buey de Marçò, pero que el señorio Real y justicia retenia el Rey en si. Estas fueron las essempciones y priuilegios y fueros, que el Rey don Alonso otorgò a los hidalgos de Alaua, intitulãdose reynar en vno con la Reyna doña Maria su muger en Castilla, Toledo, Leon, Galicia, Seuilla, Cordoua, Murcia, Iaen, Baeça, Badajoz, Algarue, Vizcaya y Molina. Dio su instrumento publico en Victoria a dos dias del mes de Abril, de la Era de mil y trezientos y setenta, que fue año del nacimiento de mil y trezientos y
1332. treynta y dos, en el año vigessimo del reyno del Rey don Alonso, siendo secretario Iuan Perez Thesorero de la Iglesia de Iaẽ, por Fernan Rodriguez Camarero del Rey. El qual desta forma en el campo de Arriaga, recibio en su corona Real la tierra de Alaua, auiendo andado antes fuera della, tomando por señores vnas vezes a hijos de Reyes, y otras a los señores de Vizcaya, y otras a los señores de la casa de Lara, y otras a otros señores, como mas les plazia.

Estando el Rey don Alonso en Victoria, entendio que la caualleria de sus reynos yua en diminucion, para remedio suyo determinò de instituyr la orden de la milicia de los caualleros, que fueron llamados de la Banda, y buelto a Burgos, ordeno las cõstituciones y reglas desta nueua orden de milicia, dandoles por insignia vna vanda colorada tan ancha como la mano, que atrauessaua desde el ombro derecho hasta la falda yzquierda. Por esta banda, que trahian, fueron llamados los que professauan aquella orden, Caualleros de la Banda, los quales tenian muchos nobles estatutos, que el breue progresso de nuestra Chronica no permite su narracion. El mesmo

Rey

Universidad de Deusto
Biblioteca

Rey don Alõso fue vno dellos, el qual como maestre de la nueua orden, daua cada año las bandas, pero no se permitia dar sino a personas que en la arte militar se auiã señalado, siendo esta banda estimulo a los nobles, para hazer cosas señaladas, por alcançar la, y honrrar se con ella. Entre los de mas estatutos tenian vno bien notable, estableciente, que ningun primogenito de grande señor la podia tener, y los de mas con que en guerra y en corte huuiessen seruido y residido diez años. Esta caualleria en el principio de su institucion, y en algunos tiempos despues, auiendo sido muy estimada, vino a perecer con el discurso del tiẽpo, por negligencia de los Principes.

En Constantinopla imperaua hasta este tiẽpo el Emperador Andronico Paleologo el Viejo, el qual por fallecimiento de su yerno Miguel, a quien en el imperio auia hecho consorte, como se viò viejo, tornò a tomar por compañero a otro varon principal, llamado Andronico Constantino. Desto, segun antes se notò, pesando mucho a su nieto Andronico, hijo de Miguel su yerno, ya muerto, hizo guerra al Emperador su aguelo, con fauor de Genoueses, y de muchas gentes Griegas, y en seys años de guerra, no parò hasta necesitar al aguelo, a hazer paz con el. Entrando vn dia el nieto secretamente en Constantinopla, se apoderò de la ciudad, pero permitiò, que se llamasse Emperador el aguelo. El qual siendo de edad de mas de setenta años, falleciò en este dicho año de treynta y dos, auiendo imperado quarenta y nueue años. Entonces quedò por vnico Emperador el nieto Andronico, tercero y vltimo deste nombre, que a differencia del aguelo, que era viejo, es cognominado el Moço, octogesimo Emperador de Constantinopla, que quando començò a imperar, siendo de edad de treynta y quatro años, fue muy esforçado y belicoso Principe, pero al imperio, por las differencias passadas, hallò quebrantado, y muy menoscabado.

CAPITVLO VIII.

De las cosas que el prior de San Iuan tentò contra el Rey don Alonso, y coronacion suya, y perdida de Gibraltar, y assidio suyo, y daños que el Rey de Granada hazia.

DOn Fernando Rodriguez de Baluoa, prior de San Iuan, que era Chanciller de la Reyna Doña Maria, muger del Rey don Alonso, y muy seruidor del Rey de Portugal, padre de la Reyna, y siempre grande amigo de don Iuan Manuel, pesando le mucho de la demasiada autoridad y poder de Doña Leonor de Guzman, tratò con el Rey de Portugal, que el Infante dõ Pedro su hijo, dexando a Doña Blãca, hija del Infante don Pedro, que muy enferma era, con quien estaua despoſado, se casasse con Doña Constança Manuel, hija de don Iuan Manuel, con cuya amistad y fauor haria, que el Rey don Alonso, dexasse los amores de Doña Leonor de Guzman, y el Rey de Portugal, siendo dello contento, prometiò de tomar por nuera a Doña Cõstança Manuel. El Rey don Alonso, no sabiẽdo destos tratos, embiò sus mensajeros a pedir las parias al Rey de Granada, el qual con otorgarlas para otro año, dexãdo le sacar vituallas de la Andaluzia, holgò dello, pero luego passò a Africa a Albohacen Rey de Marruecos de Benamarin, q̃ otros dizen Belamarin, y si dixessen Benemerin, no se errarian, hijo del Rey Boniade, a pedirle ayuda contra el Rey don Alonso. Entonces el Rey Albohacen, preferiendose de embiar a vno de sus hijos con siete mil de a cauallo, el Rey de Granada buelto, a su reyno, tornò a confederarse con don Iuan Manuel, el qual prometiò de traher a la mesma liga, a su cuñado dõ Iuan Nuñez de Lara, y el Rey dõ Alonso sospechando estos negocios, procurò de reduzirle a su seruicio, aunque fueron infrutiferas las diligẽcias que en ello hizo poner. Passadas estas cosas, el Rey fue en romeria a Santiago, donde auiendose armado cauallero, estableciò, que dende en adelante estando armados de todas armas, tomassen caualleria, qualesquiera que fuessen dignos della. Buelto el Rey don Alonso a la ciudad de Burgos, se hizo coronar y vngir con muy grandes fiestas en el Real monesterio de las Huelgas, en vno con la Reyna Doña Maria su muger, que estando preñada fue coronada, pero no vngida. En el seguiẽte dia armò el Rey entre grandes señores y nobles hijos dalgo hasta cien caualleros en la mesma Iglesia de las Huelgas, estando todos armados. Algunas historias dizen que eran ciento y cinquẽta y dos, mas en la del mesmo, aun no se nombram ciento. Algunos señores de grãde cuenta, de los que recibieron Caualleria, armtõ Caualleros a otros muchos. La ciudad de Burgos, por auer hecho grandes espensas en estas tan solenes fiestas, le diò el Rey por juro de heredad al lugar de Nuño, con toda su jurisdicion.

En tanto que estas cosas, passauan en Castilla, Albohacen Rey de Marruecos del linaje de Benemerin, embiò a Algezira al Infante Abomelique su hijo, que de otra manera llaman Infante Picao, con los siete mil Caualios, prometidos al Rey de Granada. Desto los alcaydes de Tarifa y Gibraltar auisaron al Rey don Alonso, al qual poco auia, que se le auian rebelado Iuan Martinez de Leyua, y otros Caualleros, vniendo se con don Iuan Manuel y dõ Iuan Nuñez de Lara. En esta sazon, auiendo parido la Reyña Doña Maria en Valladolid, vn hijo que fue llamado don Fernãdo, Infante primogenito de los reynos, mãdò hazer el Rey grandes alegrias. Al mesmo tiempo naciò al Rey otro hijo en Doña Leonor de Guzman, llamado don Sancho, y a ambos hijos heredando, diò a don Sancho a Ledesma y otras tierras. El Infante Abomelique no tardando, en llamar se Rey de Algezira, y Ronda, cercò la ciu-
1333. dad de Gibraltar en el mes de Hebrero del año de mil y trezientos y treynta y tres, y otros escriuen, que vn año despues: y assi en la computaciõ de algunos años ay mucho daño en la chronica deste Rey dõ Alõso. El qual por tener fuera de su seruicio a don Iuan Manuel y don Iuan Nuñez, y a los de mas Caualleros no pudiendo yr en persona al socorro, mando a los maestres de las ordenes y a los grandes señores, hiziessen en ello su deuer, creyendo en este medio apaziguar los aunque por entonces no pudiendo efetuarlo, determinò de partir a la frontera. En la qual el Rey de Granada, por otra parte combatia a Castro del Rio, castillo de Cordoua: pero algunas gentes de la ciudad de Cordoua, en especial vn Cauallero della, llamado Martin Alonso de Cordoua, hizieron tan valerosamente, que el Rey de Granada despues de rotas las murallas, dexando el cerco, fue a Cabra, la qual por trayciõ del alcayde huuo el Rey de Granada, y embiãdo por prisioneros a quantos en el pueblo auia, derrocò por el suelo la villa y castillo.

Quando el Rey don Alonso se certificò destas nueuas, añadiò grande apresuramiẽto, en ponerse en orden para la frõtera, concertando con don Iuan Manuel, de entrar el por el obispado de Iaen. El Rey llegando a Seuilla en ocho de Iunio, y passando mas alla de Xerez, supo como Basco Perez de Meyra alcayde de Gibraltar se rẽdiera, saliendo libres los Christianos, que en cinco meses, que casi durò el cerco, auian peleado fuertemente. No obstante esto, passò el Rey don Alonso hasta Gibraltar, despues de muertos muchos Moros, q̃ al encuentro le salieron, y por falta de vituallas alçando vna vez el cerco, tornaron al assidio, por que vinieron ocho naues cargadas de mantenimientos, con que comẽçaron grandes escaramuças y combates. Començando los del exercito Christiano segunda vez a sentir grande hãbre, de nueuo tornaron a ser proueydos por mar abundantemente. Entre tanto el Infante Abomelique Rey de Algezira, cogiò en vn passo, llamado el Puerto Llano, tã grande numero de Christianos, que de noche huyan del real, que siendo muchos los presos, en Algezira no valiã mas de a vna Dobla de oro. El Rey de Granada, por otra parte, no solo tomò el castillo de Benamexir, que estaua a mal recaudo, mas aun muy a su seguro, corriò y robò todo el territorio de Cordoua, sin hallar resistencia. El Infante Abomelique, teniendo auiso que los Moros de Gibraltar estauan en apretura, escriuiò al Rey de Granada, le viniesse a ayudar, por que determinaua, de dar batalla al Rey don Alonso, por echar el negocio a vna parte, a trueco de socorrer a los Moros, que padecian mucho trabajo, y el Rey de Granada vino a condescender a su voluntad.

CAPITVLO IX.

De las guerras que los rebeldes del reyno començaron, y naçimiento de Don Henrique hijo del Rey don Alonso, y Reales sucessiones que mugeres del linaje de los Guzmanes hã produzido, y treguas de los moros.

EL Rey don Alonso estando sobre Gibraltar en estos terminos, don Iuan Manuel y don Iuan Nuñez, despues q̃ en Castilha bib se vieron con don Alonso Rey de

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Aragon, pensando de atraerle contra el Rey don Alonso su cuñado, viendo que no lo queria hazer, començò don Iuan Nuñez a dañar la tierra, y tomar pueblos, viniendo se con ellos don Iuan Alonso de Haro, señor de los Cameros, dando ocasion a los Moros para mayores daños de la tierra. Viendo estas cosas el Rey de Granada, juntando todo el poder de su reyno, fue adonde estaua el Infante Abomelique Rey de Algezira, y ambos Principes Moros se acercaron a vna legua del campo del Rey don Alonso. El qual por esto hizo vna trinchea a la redonda de su exercito de mar a mar. Los Moros presentaron batalla tres vezes, saliendo de su real con esquadrones concertados, mas el Rey don Alonso, que primero desseaua cobrar a Gibraltar, no quiso pelear. De los males que don Iuan Manuel, don Iuan Nuñez de Lara, y don Iuan Alonso de Haro hazian en la tierra, tuuo auiso el Rey don Alonso, el qual estando harto lastimado se le doblò la pena, con saber que el Infante don Fernando su primogenito auia fallecido en Toro. Por semejãtes ocasiones el Rey dando oydos a las treguas, que los Moros auian pedido, se concertarõ por quatro años, quedando el Rey de Granada por vassallo del Rey don Alõso con las condiciones passadas, y que el Infante Abomelique, quedasse por amigo de ambos Principes. Firmadas las treguas, el Rey de Granada vino con sus gentes a ver al Rey don Alonso, y auiendo comido juntos los dos Reyes, se presentaron muchas joyas el vno al otro. Con tanto a cabo casi de dos meses, alçando el cerco de Gibraltar, los Reyes tornaron a sus tierras, y el Infante Abomelique, a su ciudad de Algezira. Estando Mahoma Rey de Granada ordenando, porque via bolueria el a Malaga, y sus gentes a Granada, fue muerto a traycion de dos hijos de Ozmin, y en su lugar fue alçado despues por Rey otro, que se dezia Iuceph. Quando el Rey don Alonso supo la muerte del Rey de Granada, apressurò la buelta a Seuilla, pensando, que con aquella nouedad romperia la tregua el Infante Abomelique Rey de Algezira, y assi sucediò, porque no solo el Infante, mas el nueuo Rey de Granada, acogiendo a algunos foragidos Christianos, la rompio a instancia suya.

Por esta nouedad el Rey don Alonso no pudiendo venir, a remediar los daños de Castilla, quedò en Seuilla, donde pariò doña Leonor de Guzman de vn parto dos hijos. El que primero nacio, fue llamado don Henrique, que como la historia yrà mostrãdo en sus debidos lugares, vino a ser Rey de Castilla y Leon, y el segundo se llamò don Fadrique, que fue maestre de Santiago, de quien tambien se hablarà adelante. No quiero passar en este lugar en silencio vna cosa digna de notar, que entre muchos Reyes de Castilla y Leon, llamados Alonsos, ha auido tres de los mas señalados Principes de España, que han tenido amigas del claro linaje de los Guzmanes, y que todas tres han produzido sucession y posteridad real. Las dos primeras tuuieron hijas, que fueron señoras de Portugal, y la tercera hijo, que fue Rey de Castilla y Leon. La primera fue doña Ximena Nuñez de Guzmã, amiga de don Alonso sexto deste nombre, llamado el Brauo, de quien huuo a la Infanta doña Eluira, muger de don Henrique Conde de Portugal, madre de don Alonso Henriquez, primer Rey de Portugal. La segunda doña Mayor Guillen de Guzman, amiga de don Alonso onzeno deste nombre, cognominado el Sabio, de quien huuo a la Infanta doña Beatriz, muger de don Alonso tercero deste nombre, quinto Rey de Portugal, madre de don Dionysio, vnico deste nombre, sexto Rey de Portugal. La tercera fue esta doña Leonor de Guzman, amiga del Rey don Alonso, cuya es esta historia, de quien huuo entre los demas hijos al dicho don Henrique, que vino a ser Rey de Castilla y Leon, padre del Rey don Iuan el primero. Estas hermosas damas Guzmanas, aunque concubinas, acertaron tener sucession real, y todas tres de Reyes muy valerosos, y llamados Alonsos, y allẽde desto, es de consideracion, que las dos hijas, lleuaron en dote, dados por los Reyes sus padres sendos reynos, la primera el Condado de Portugal, que luego se intitulò reyno, y la segunda el reyno del Algarue, que son los dos titulos de reynos de que en España gozan los Reyes de Portugal.

Quando Albohacen Rey de Marruecos, entendio el estado de los negocios de España, quisiera passar poderosamẽte a ella, mas por las guerras, que auia dias, que trataua

taua con el Rey de Tremecen, no lo pudo hazer, mas antes desseando boluer a Marruecos, las gentes que el Infante Abomelique su hijo tenia en España, concertò cõ el Rey don Alonso, por quatro años treguas. En las quales entro el Rey de Granada, el qual desta vez fue releuado de las parias a instancia del Rey Albohacen, concluyendose el assiento suyo en principio
1334. del año de mil y trezientos y treynta y quatro.

CAPITVLO X.

Como el Rey don Alonso despues de largas contiẽdas, reduzio a su seruicio a don Iuan Nuñez de Lara y don Iuan Manuel, y nascimiento del Infante don Pedro, y poblacion de Maya en Guipuzcoa.

LAs cosas que passaron en el tiempo deste Rey don Alonso, fueron muchas y muy señaladas, assi por auer reynado en largo tiempo, como por auer sido el mesmo Rey, Principe de alto y real coraçon, y tambien por que sus historiadores las escriuieron estendidamente, por lo qual aura de salir algo larga su historia. El Rey don Alonso auiendo assentado las treguas, y puesto los presidios necessarios en la frõtera de los Moros, partiò de Seuilla en fin de la Quaresma del dicho año, y por Toledo y Segouia, vino a Valladolid, donde con toda presteza se adereçò para la guerra contra los rebeldes, y despues q̃ cobrò algunos pueblos, que ellos en su ausencia ganaron, fue a hazer guerra a don Iuan Nuñez de Lara, que a Lerma se auia recogido, y como no le huuiesse podido coger, aunque le puso diuersas emboscadas, entrò en Vizcaya. Cuyos naturales de baxo del arbol de la villa de Guernica, lugar antiguo de sus generales ajuntamientos, hizieron homenaje al Rey don Alonso, assi las villas como la tierra llana, exceptas algunas fortalezas, que se pudieron permanecer por Doña Mari Diaz de Haro su señora. De Guernica tornò el Rey a Bermeo, y puso sus gentes contra el castillo del Peñon, q̃ està en la ribera del mar, llamado Sant Iuan de la Peña, que es a dos lehuas pequeñas de Bermeo, pero el Rey aunque se detuuo en el combate, que rezio saliò, mas de treynta dias, nunca se rindieron, los que al castillo de San Iuan defendian. Con esto el Rey don Alõso dexando guardas, q̃ la entrada y salida suya defendiessen, tornò a Burgos, de dõde diò buelta a Logroño, y luego a Agoncillo, q̃ era de don Iuan Alonso de Haro señor de los Cameros, al qual por sus aleuosias haziendo matar en su mesmo pueblo, confiscò luego sus bienes, ecetos los Cameros, que diò a dos hermanos suyos, por no dexar hijos legitimos. El Rey tornãdo a Burgos, fue a cercar a Herrera, que era de dõ Iuan Nuñez, el qual cansado de los negocios de la rebelion passada, se concertò cõ el Rey durante el cerco, restituyendole a Vizcaya, y el dando ciertos castillos en rehenes de fidelidad, y assi don Iuan Nuñez de Lara gozò del señorio de Vizcaya.

Estando el Rey sobre Herrera, pariò en Burgos la Reyna Doña Maria en treynta de Agosto, dia Martes del dicho año de treynta y quatro, vn hijo, q̃ fue llamado don Pedro, que sucediò en los reynos al padre, el qual y sus gentes hizieron grandes alegrias por el nacimiento del Infante heredero. Despues andãdo el Rey dõ Alõso en la guerra contra las tierras de don Iuan Manuel, fue a cercar a la casa de Rojas, q̃ tenia vn hidalgo, llamado Diego Gil, por su dueño Lope Diaz de Rojas, vassallo de don Iuan Manuel. Este hidalgo por auer resistido al principio al estandarte real, aunque despues la rendiò con reseruacion de las vidas, fue luego sentenciado a muerte, con algunos de sus conpañeros, por la resistencia q̃ al pendon real hizieron. De aqui en adelante quedò decretado, que qualquier hidalgo que tuuiesse ciudad, villa, castillo, y qualquiera casa fuerte, en fidelidad y homenaje de qualquier señor y cauallero, veniendo el Rey en persona, fuessen obligados a cogerle, sin incurrir por ello, en mal caso, ni pena alguna. Andando el Rey don Alonso en estos negocios, Doña Leonor de Guzmã pariò otro hijo, que mandò el Rey que fuesse llamado don Fernando. Luego el Rey don Alonso se viò con Doña Leonor Reyna de Aragon su hermana en Ateca, lugar de Calatayud, y dando orden en algunos negocios, que a ella conuenia, vino a la villa de Cuellar, y alli tuuo la Pascua de la Nauidad, principio del año de mil y

trezientos

1335. trezientos y treynta y cinco. De Cuellár passando a Valladolid, despues que hizo degollar por traydor al Alcayde del Castillo de Iscar, porque no le quiso acoger, se concertò con don Iuan Manuel. Al qual, y a todos los reynos hazia el Rey don Alonso estar en quietud con las justicias que en todo hazia, en especial viendo que algunas sentencias pronunciaua, despues de la execucion de las muertes. Poco despues huuo en Valladolid vn torneo de acauallo muy señalado, siendo los de la vna parte, todos Caualleros de la Banda, entre los quales entrò el Rey muy encubierto, y disfraçado.

Andando el Rey don Alonso en estas cosas, se le ofrecio guerra con Nauarra, a cuyas fronteras de la parte de la Rioja, embio sus gentes con Martin Fernandez Puerto Carrero, y porque escriuirè esta guerra cõ suficiente relacion en la historia de don Felipe Rey de Nauarra, antes nombrado, solo dirè en este lugar, auer sido vitoriosos los Castellanos. Auiendo el Rey embiado sus gentes a Nauarra, le vinieron Embaxadores de Albohacen Rey de Marruecos, con grandes presentes, pidiendo la confirmacion de la tregua, y otras cosas. Despachados los Embaxadores Moros, le vinieron otros del Rey de Inglaterra Eduardo tercero deste nombre, que le embio a Mosieur de la Brit, Caualler o Gascon, pidiendole su amistad, y que el Infante don Pedro casasse con vna hija del Rey de Inglaterra, mas el Rey don Alonso, que en Palençuela estaua al presente, respõdio que el Infante su hijo era de muy tierna edad para casarse, y que en lo demas el tenia por amigo al Rey de Inglaterra. Despues de algunas batallas y robos, en que los Nauarros recibieron grande daño, se hizo la paz, siendo el Autor della, vn Prelado Frances, llamado Iuã, que era Arçobispo de Remes, que venia en romeria a Santiago, por euitar los grandes daños. El Rey don Alonso, queriendo cõtinuar las poblaciones de las tierras de la Prouincia de Guipuzcoa, quiso en ella mejorar y aumentar en el valle, que llaman Elgueta, la villa llamada Maya, que està en los confines del señorio de Vizcaya. Por que la poblacion se acrecentasse mejor, dio a los vezinos grãdes exempciones y libertades, diziendo ser esta para el Infante don Pedro su hijo, como todo consta, por su priuilegio dado en la villa de Valladolid en tres dias del mes de Setiembre, de la Era de mil y trezientos y setenta y tres, que es este año del nacimiento de mil y trezientos y treynta y cinco, siendo secretario Diego Perez.

CAPITVLO XI.

De otras guerras que al Rey don Alonso sucedieron con don Iuan Nuñez de Lara, y don Iuan Manuel, hasta tornarlos a su seruicio, y guerra de Portugal.

DVrante la guerra de Nauarra, se vnieron con el Rey de Portugal don Iuan Manuel, don Iuan Nuñez de Lara, don Pero Fernandez de Castro, don Iuan Alonso de Alburquerque, y otros Caualleros, quedando siempre el Rey de Portugal, de tomar por nuera a doña Constança Manuel, hija de don Iuan Manuel, por estar paralitica doña Blanca, hija del Infante don Pedro, prima hermana del Rey don Alonso, con quien estaua hecho el desposorio, siendo negocio que dio cuydado al Rey don Alonso. El qual en este tiempo, que ya era año de mil y trezientos y treynta y seys, sol 1336
tò de prision a Miguel Perez Zapata, y a otros Aragoneses, a instancia de doña Leonor su hermana Reyna de Aragon, que auian sido presos en la guerra de Nauarra, en vna pelea junto a Tudela. Esto procurò la Reyna doña Leonor, por tenerlos de su parte, porque auiendo fallecido el Rey de Aragon su marido don Pedro, quarto y vltimo deste nombre, cognominado el Cerimonioso, decimo tercio Rey de Aragon, que era su antenado, queria desposseer a ella y a sus hijos de las tierras que eran suyas. El Rey don Alonso con buenas formas auiendo reduzido a su seruicio a don Pero Fernandez de Castro, y por su medio a don Iuan Alonso de Alburquerque, fue con acuerdo y consejo de los Grandes, a cercar en Lerma a don Iuan Nuñez de Lara. Despues de auer assignado a las ordenes, que residiessen en la frontera de las tierras de don Iuan Manuel. De la mesma manera mandò a muchos Caualleros y consejos, que cercassen las tierras destos Caualleros rebeldes, y el mesmo se puso en quatro de Iunio, sobre la villa de Lerma, en cuyo principio,

cipio y despues huuo muchas escaramuças y aun rencuentros. Don Iuan Manuel, saliendo secretamente del castillo de Garci Muñoz, vino a Peñafiel, por dar calor y fauor a don Iuan Nuñez, al qual cercò el Rey con Tapias, assi por tierra como por la parte del rio Arlança, haziendo combatir el pueblo de dia y de noche. En este tiempo se ganaron Torre Lobaton y Soto, por algunos concejos, y el Rey don Alonso sentenciò por traydores a algunos caualleros, y aun embio fauor de gente a la Reyna su hermana, a quien vexaua el Rey de Aragõ su antenado.

El Rey de Portugal, no curando de la paz, que con el Rey don Alonso tenia, puso assidio sobre la ciudad de Badajoz, auiẽdo embiado a requerir al Rey don Alonso, descercasse a don Iuan Nuñez, diziendo, ser vassallo suyo. Sobre esto se refiere en algunas obras, que tratan de historias de Portugal, que el Rey de Portugal escriuiò al Rey don Alonso vna carta, en cuyo discurso se ponen tales razones, especialmente en la fin suya, que por mẽ parecer indignas, assi de escriuirse de vn Principe a otro, como de ser puestas en Chronicas, è historias de autoridad, no pongo aqui su copia. La qual aun contiene algunos titulos de cortesia en su exordio y otras cosas en su progresso, repugnantes a autentica comprobacion, allende, de ponerla en lengua Castellana, con ser cosa ordinaria a los Reyes de Portugal, escriuir las cartas a los Reyes de Castilla en su propria lengua Portuguesa. Don Alonso Rey de Castilla, no curando de las cosas, que don Alonso Rey de Portugal suegro suyo le embio a dezir, apretò mucho mas el cerco de Lerma, proueyendo de mucha caualleria contra las fronteras de Portugal, con las gentes delos concejos de las ciudades y villas de Estremadura y Andaluzia. No pararon las contenciones, y guerras entre Castellanos y Portugueses, hasta que don Pero Alfonso de Sosa, Capitan del Rey de Portugal, siendo roto y vencido cerca de Villanueua de Barca Rota, con muertes de muchos Portugueses, fue compelido el Rey de Portugal, a alçar el assidio de Badajoz, entrando en su reyno, sin querer esperar a los Castellanos, que auida esta vitoria, yuan a buscarle.

En estos dias el Rey don Alonso se confederò con Philipe Rey de Francia, viniendo por Embaxador Iuan Arçobispo de Remes, arriba nombrado, el qual hallò al Rey en este cerco de Lerma, de donde embio a lo mesmo a Francia a Fernan Sanchez de Valladolid, su Notario mayor. Era tanta la apretura de Lerma, que muchos caualleros, procuraron de sacar de noche a don Iuan Nuñez, conociendo que no podia escapar de las manos del Rey, el qual sabido esto, hazia poner mayor guardia de dia y de noche, y por tanto don Iuan Manuel, saliendo de Peñafiel, fue a Aragon escondidamente. Entonces don Iuan Nuñez, viẽdose muy aquexado, rindio a si y a la villa, en quatro de Deziembre, con alcançar la vida, y que a las villas de Lerma, Busto, Villa Franca de Montes de Oca se derribassen los muros, dando en rehenes de siempre seruir al Rey, los castillos y torres de Vizcaya. Derribados los muros de Lerma, passò el Rey don Alonso a Valladolid, a tener la Pasqua de Nauidad principio del año de mil y trezientos y treynta y siete, 1337.
donde creò por su Alferez mayor a don Iuan Nuñez, haziendole otras muchas mercedes. Algun poco despues se vio el Rey en Ayllon con doña Leonor Reyna de Aragon su hermana, que le dio grandes quexas del Rey de Aragon su antenado, contra el qual mandò salir a muchos concejos de las fronteras de Aragon y Valencia.

CAPITVLO XII.

De la guerra que el Rey don Alonso continuò contra Portugal, y don Gil Carrillo de Albornoz hecho Arçobispo de Toledo, y poblacion de Alegria en Alaua.

AViendo el Rey don Alonso assegurado en su seruicio a don Iuan Manuel por medio de doña Iuana madre de don Iuan Nuñez de Lara, y cobrado la villa de Corita, partio de Madrid a la guerra de Portugal, y caminando para Badajoz, supo como doña Leonor de Guzman, auia parido vn hijo que fue llamado don Tello. A Badajoz saliò doña Beatriz Reyna viuda de Portugal, tia del Rey don Alonso, hermana del Rey don Fernando su padre, por detener al Rey su sobrino, que no entrasse

en

en Portugal, mas no aprouechando sus diligencias, entrò en persona, talando los oliuares, viñas y huertas de la ciudad de Ielbes, y passò a Ronchas, Beros, y tornò hazia Chelles y Oliuencia, desseando toparse cõ el Rey de Portugal, que auia fama, que entraua en Castilla. En tanto que el Rey don Alonso andaua en Portugal, auiendo adolecido de calenturas, boluio a Badajoz, y partio a curarse en Seuilla, por fin de Iunio, dexando en Badajoz mucha gente. Tambiẽ tratãdo los Reyes mucha guerra por mar, el Almirante de Castilla, don Alonso Iufre Tenorio venciò a la armada Portuguesa, prendiendo al Almirante de Portugal, que era vn Genoues, llamado Micer Manuel Pecaño, y a otros muchos, aunque la armada de Castilla, tambien recibio grande daño. Buelto el Almirante a Seuilla, el Rey don Alonso por honrarle, le salio a recebir en compañia de Iuan Arçobispo de Remes, a quien el Rey de Francia auia tornado a embiar a la confirmacion de la amistad y liga. No se le quitando al Rey don Alonso el enojo, que contra Portugal tenia, juntando muchas gentes de la Andaluzia, entrò en el Algarue, sin que bastassen a estoruarlo el grande maestre de Rodas, que el Papa Benedicto onzeno auia embiado a Seuilla, a solo esto, ni el Arçobispo de Remes, a quien el Rey de Francia le escriuiera cõ el grande maestre, para que en ello entendiesse. El grande maestre y el Arçobispo de Remes salidos de Seuilla, en tanto que estauã con el Rey de Portugal, el Rey don Alonso entrò en el campo de Andeualo, y atrauessando a Guadiana, fue a Aymõte, y por auerla hallado despoblada, puso cerco sobre Castro Marin, mas no curando mucho de combatirla, passò a Tabira, cuyas huertas talò, y quemò las ataraçanas, corriendo sus gentes a Faro, y Laule y otros lugares, y con tanto boluio a Castilla por Alcautin. El Rey de Portugal entrò al mesmo tiempo en Galicia, assidiando a Saluatierra, y aunque no la quemò, talò muchas tierras por culpa de vn cauallero, llamado don Pero Fernandez, que no quiso resistir al Rey de Portugal, porque quando niño se criò en su Corte, por lo qual, el Rey de Portugal tornò a su reyno, sin hallar resistencia mas que el Rey don Alonso en el Algarue.

En este tiempo fallecio don Ximeno de Luna Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, auiendo presidido en la santa Iglesia suya en onze años, poco mas o menos por la resignaciõ que en el hizo su immediato predecessor el Arçobispo don Iuã, Infante de Aragon. Por muerte del Arçobispo don Ximeno, el Cabildo de la santa Iglesia de Toledo, quiso elegir por Prelado suyo a don Vasco de Toledo, Dean de la mesma Iglesia, pero a mucha instancia del Rey don Alonso, que sobre ello escriuio muy encarecidamente al Cabildo de aquella santa Iglesia, fue elegido don Gil Aluarez de Cuenca del consejo del Rey, persona de grande valor, que en la mesma Iglesia era Arcidiano de Calatraua, cauallero natural de la ciudad de Cuenca, hijo de Garcia Aluarez de Albornoz, y de doña Teresa de Luna su muger. Este notable Prelado, que vino a ser el quinquagessimo nono Arçobispo de Toledo y Primado de las Espãas, se llamò de aqui adelante don Gil Carrillo de Albornoz. Despues vino a ser Cardenal de nuestra Sãta Madre Iglesia Romana del titulo de San Clemente, y Obispo de Sabina, y Legado general de la Santa Sede Apostolica en toda Italia, en tiempo de diuersos Pontifices Romanos, residentes en Auiñon y fue su elecion confirmada por el Papa Benedicto, llamado duodecimo. Era tã valeroso Prelado el Arçobispo don Gil Carrillo, que en los tiempos que vino a ser Legado de Italia, restaurò a la Iglesia Romana el patrimonio Apostolico, con que diuersos tyranos se auian alçado. Por esto meritissimamente es llamado de los historiadores el nueuo Trajano y Theodosio, siendo sin duda luz y ornamento de toda España. Por ordenacion de su testamento, fundaron sus testamentarios despues de sus dias el celebre Colegio del titulo de San Clemente, que por su mandado es nombrado comunmente Colegio de España, en la florentissima Vniuersidad de Bolonia, ciudad de la Romania, en la Prouincia de Lombardia. Tiene este insigne Colegio hasta tres mil ducados de renta, donde ay ordinariamente treynta colegiales, q̃ los veynte son Iuristas, y seys Theologos, y quatro Medicos, con otros quatro Capellanes, todos de la nacion Española, aũque de la Portuguesa no puede auer sino vno.

vno. Su tetor conoce en ciuil y criminal, y no el Legado del Papa, cuya es la ciudad, ni otra justicia, teniendo el colegio todos los priuilegios y exempciones que los Caualleros de la mesma ciudad. Deste reuerẽdissimo Prelado, compuso vna historia en lengua Latina, aunque harto breue, sin señalar los tiempos de los hechos, el Dotor Iuan Ginesio de Sepulueda, Chronista del Emperador don Carlos Maximo, colegial que fue de la mesma casa, muy doto varõ.

Estando el Rey don Alonso en la ciudad de Seuilla, en veynte dias del mes de Octubre deste año de mil y trezientos y treynta y siete, que fue era de mil y trezientos y setenta y cinco, diò su priuilegio de poblacion a los pobladores de la villa de Alegria de Dulanci, que es en la pronincia de Alaua, a dos leguas de Victoria, dandoles por fuero las leyes del reyno, y por dia de mercado el Lunes de cada semana, y que ningun merino ni juez del adelantamiento se les entrasse, mas antes fuessen juzgados por juezes, que cada año eligiessen entre si. Por este priuilegio que despues por diuersos Reyes de Castilla, les ha sido confirmado consta, que la poblacion desta villa de Alegria de Dulanci se hizo de Larrea y Holga, y Yllarraça, Ygurleta, Ayala, Henara, y otras aldeas de Alaua, circunuezinas a la mesma villa.

CAPITVLO XIII.

Como despues de tomado assiento con el Rey de Portugal, sucedio con los Moros nueua guerra, y lo que passò hasta la muerte de Abomelique, Infante de Marruecos.

SAliò de Seuilla el Rey don Alonso en fin del dicho año, y llegado a la ciudad de Merida, tuuo alli la Pasqua de Nauidad principio del año de mil y trezientos y treynta y ocho, con el Arçobispo de Remes, y con el gran maestre de Rodas, que 1338. de Portugal boluiã conuenida por vn año la tregua, a la qual a instancia de ambos condecendiendo el Rey don Alonso, vino a Burgos. En esta ciudad supo, que Alboha cen Rey de Marruecos, auiendo ganado a Tremecen, embiaua gentes contra el, no curando de la tregua, cuyo plazo aun dura ua, y para su remedio embiando amandar al Almirante, que guardasse el estrecho, pu

so tassa y moderacion, assi en las virtuallas, como en los vestidos y trajes, en que ya excedian. Don Iuan Nuñez de Pado, maestre de Calatraua en este año de treynta y ocho, visitando a la orden de Alcãtara, que era de su juridicion, depuso del Maestrazgo a don Ruy Perez maestre desta orden, por cosas que en la visita resultaron cõtra el. Por esto el maestre de Alcantara, renunciando el maestrazgo en manos del maestre don Iuan Nuñez, entraron por su mandado los treze electores a la elecion, y fue elegido por maestre de Alcantara, vn caualliero que se dezia don Gonçalo Nuño, cuyo maestrazgo confirmò el maestre don Iuan Nuñez. Esta autoridad tuuieron los maestres de Calatraua sobre los de Alcantara, y aun assi su predecessor don Garci Lopez de Padilla, maestre de Calatraua, auia depuesto en otra visita en los años passados a dõ Ruy Vazquez, maestre de Alcantara, en cuyo lugar hizo maestre a vn cauallero, llamado don Suero.

De Burgos fue el Rey don Alonso a la ciudad de Cuenca, donde hizo tres cosas, la primera hablar con su hermana doña Leonor Reyna de Aragon, y dar orden en la paz, con su antenado el Rey de Aragon don Pedro. La segunda recoger en si ser-uicio del todo a don Iuan Manuel. La tercera embiar al Papa Benedicto por algunos indultos y gracias, para la guerra contra Moros. De Cuẽca venido a la ciudad de Guadalajara, tratò cõ los caualleros de la ordẽ de Santiago, q̃ eligiessen por maestre a su hijo don Fadrique. En esta sazon don Gonçalo Arçobispo de Braga, Embaxador del Rey de Portugal, viniendo a Guadalajara, a conuertir las treguas en paz, el Rey don Alonso rehusò las condiciones que traya. Passando el Rey a Madrid se acabò de concertar la paz de Aragon, entre dõ Pedro Rey de Aragon y la Reyna su madrastra. En todo este tiẽpo el Arçobispo de Remes residia en la corte de Castilla, con demostraciõ de las pazes de Portugal, por entretener en la amistad del Rey de Francia al Rey don Alonso. El qual yendo a montear a la sierra de Segouia, tuuo en Robledo de Chabela la fiesta de Nauidad, principio del año de mil y trezientos y treynta y 1339. nueue, en el qual fue electo por maestre de Sãtiago dõ Alonso Melendez de Guzman.

hermano de doña Leonor, por auerlo aſſi querido el Rey.

El qual auiendo entendido, que el Infante Abomelique Rey de Algezira auia buelto a Eſpaña con grande poder, que el Rey Albohacen ſu padre le auia dado, començò a caminar a Seuilla, haziendo llamamiento de los caualleros y conſejos de los reynos, y de camino puſo en Marjaliza ſu confederacion con el Rey de Aragon, que recelaua no dieſſen los Moros ſobre Valẽcia. Auiendoſe congregado grandes gentes en Seuilla, fue el Rey don Alonſo a Antequera, cuyas huertas y tierras y las de Archidona fueron taladas, y paſſando a Vxebar y Ronda ſe hizo lo meſmo: pero por falta de vituallas tornò a Seuilla, y deſpues de auer reſidido en eſta ciudad en todo el Verano, boluiò a Madrid, nombrando por capitan general de la frontera a don Gonçalo Nuño, maeſtre de Alcantara, a quien algunas chronicas llaman don Gonçalo Martinez, y poniendo buen preſidio en los pueblos, porque el Infante Abomelique eſtaua en Algezira con grãde poder. Sintio ſe el Rey de Granada de la entrada de los Chriſtianos en ſus tierras, y acordando de hazer el meſmo otrotanto, cercò a Silos, pueblo de la ordẽ de Sãtiago, pero acudiẽdo al ſocorro don Alonſo Melendez de Guzman, nueuo maeſtre de Santiago, el Rey de Granada alçò el cerco, y fue vencido en vna batalla, que al punto le dio el maeſtre don Alonſo Melẽdez, el qual muy victorioſo tornò a las tierras de la orden.

El Infante Abomelique, que por certificarſe de la buelta a Caſtilla del Rey don Alonſo auia hecho correr y robar las comarcas de Medina Sidonia, y le faltauã mãtenimientos, por no le venir de Africa por cauſa de la armada de Caſtilla y Aragon, que al eſtoruo eſtauan en el eſtrecho, acordò de yr a Lebrixa, ſabido que alli auia muchas vituallas encerradas, penſando de cogerlas. Don Fernan Perez Puerto Carrero Alcayde de Tarifa, que ſabia del deſigno del Infante Abomelique, encerroſe cõ tiẽpo cõ algunas gẽtes en Lebrixa y Abomelique quedando en los oliuares de Xerez, a robar la tierra, embiò a Lebrixa mil y quinientos de acauallo, de cinco mil que tenia, pero defendiendoſe bien el pueblo, corrieron la tierra haſta Arcos, robando muchos ganados. Siendo deſto auiſada la ciudad de Seuilla, ſacò ſu inſigne pendõ en cõpañia de muchos ſeñores, a quienes ſe junto el maeſtre de Alcantara, y alcançando a los Moros, les dieron vna mañana repentina batalla, en la qual no ſolo fueron vencidos los Moros, con no ſer los Chriſtianos mas de ochocientos de cauallo, pero aun fueles quitada toda la preſa y deſpojo del campo. Auiendo robado el Infante Abomelique el territorio y comarca de Xerez, partiò a tomar el caſtillo de Alcala de los Ganzules, ſin entender del desbarate de los ſuyos, y ſabido eſto por los vencedores, a quienes ſe juntaron con mucha caualleria Fernan Gonçalez de Aguilar, y el concejo de Ecija, amanecieron vn dia ſobre los Moros, con quienes los Chriſtianos, aunque no eran mas de dos mil de cauallo, y dos mil y quinientos Infantes, trauarõ vna fuerte pelea. A la qual los Moros que deſapercebidos eſtauan, no curãdo de reſiſtir, echaron a huyr, y aſſi los Moros fueron vencidos con muerte de diez mil dellos. Abomelique viẽdo vẽcidas ſus gẽtes, huyendo a pie hàzia Algezira, los Chriſtianos ſiguiendo el alcance, matando Moros, ſe echò en la tierra como muerto, porque ſiendo conocido, no fueſſe preſo, y ſin le conocer, hiriendole vn Chriſtiano eſtando echado, murio de alli a poco deſangrado, queriendo beuer en vn arroyo por la grande ſed, que padecia. Los Chriſtianos recogiẽdo el deſpojo que era grande, tornaron a Xerez, y los Moros hallando el cuerpo del Infante ſu ſeñor le lleuaron a Algezira, de cuya muerte peſò tanto al Rey Albohacẽ ſu padre, que ſi antes tenia mucha gana de paſſar en perſona a Eſpaña, deſpues creciò en el eſto mucho mas, en vengãça de la muerte del hijo.

CAPITVLO XIIII.

De la muerte de Gonçalo Nuño maeſtre de Alcantara, y lo demas que ſucedio haſta que Albohacẽ Rey de Marruecos paſſado a Eſpaña con potentiſſimo exercito, puſo cerco ſobre Tarifa.

DOn Gooçalo Nuño, maeſtre de Alcantara, y general de la frontera de los Moros, que en eſtas dos batallas ſe auia hallado, reuelòſe cõtra el Rey don Alonſo, que le auia embiado a llamar de Madrid, por

por cizañas q̃ le leuantauan por cauſa de Doña Leonor de Guzman, q̃ aborrecia al maeſtre. El qual por eſto no ſe atreuiò yr al mandado del Rey, cuya yra temia, mas antes trãſgrediendo mayor crimẽ, puſo ſu amiſtad y liga cõ el Rey de Granada, no ſe auiẽdo podido cõcertar con el de Portugal, pero quando el Rey don Alonſo entendiò eſtas nouedades, cercòle en Valẽcia, pueblo de ſu orden de Alcantara, auiẽdo hecho elegir por maeſtre a don Nuño Chamiço. El maeſtre no ſe queriendo rendir, le ſentencio el Rey por traydor, y ſiẽdo tomada la villa, y el entregadoſe a la merced del Rey, fue muerto y quemado, ſegun el tenor de la ſentencia del Rey, al qual luego ſe rendieron los de mas pueblos de la ordẽ, que tenian la voz del maeſtre muerto.

Entre tãto Alboacen Rey de Marruecos y Benamarin, embiò a Algezira tres mil Moros de cauallo, q̃ luego començaron a correr las tierras de Arcos, Xerez y Medina Sidonia, y lleuando grande preſa, los alcançò el pendon de Xerez, donde eſtaua mucha Caualleria. En los primeros encuentros huyerõ los Moros, dexãdo la preſa, pero en el encuẽtro y luego en el alcãce fueron preſos y muertos caſi dos mil. Por eſto y pordar calor a los negocios del mar, que algo floxos andauan, paſsò el Rey a Seuilla, donde llegò por Carneſtoliendas
1340. del año de mil y trezientos y quarenta, y de Seuilla baxò a San Lucar de Barrameda, cuyo ſeñor era en eſte tiempo dõ Iuan Alonſo de Guzman, hijo de don Alonſo Perez de Guzman el Bueno. El Rey don Alõſo auiendo dado ordẽ en adereçar galeras y naos, tornò a Seuilla, donde ſupo, q̃ la armada de Albohacen, cuyos vaxeles llegauã doziẽtas y cinquẽta velas cõ ſeſenta galeras, auia ſurgido en Algezira y Gibraltar. El Almirãte de Caſtilla cõ treynta y tres galeras y algunas naues, peleò con ſobrado animo cõ los Moros, de quiẽ fue muerto y vẽcido, con perdida de caſi toda la armada, ſino fueron cinco galeres, q̃ huyerõ a Tarifa, y las naos a Carthagena, haziẽdo el Almirãte eſta temeridad, por preſumir, q̃ el Rey no ſe fiaua del. Con tã grãde quiebra, quedò muy laſtimado el Rey don Alõſo, el qual por medio de la Reyna Doña maria ſu muger alcançò toda la armada de Portugal, q̃ ſin tardar vino a Seuilla, y tãbien ſe concluyò paz, cõſentiẽdo el Rey don Alonſo, q̃ Doña Conſtança Manuel, hija de don Iuan Manuel, fueſſe lleuada a Portugal, a caſarſe con dõ Pedro Infante heredero de Portugal, por auerſelo embiado a rogar el Rey de Portugal ſu padre, a quiẽ en eſta neceſſidad holgò de cõplazer el Rey don Alõſo, por via de gratificacion. Con eſto ſe deshizo el deſpoſorio de Doña Blãca, ſu prima, hija del Infante don Pedro. Por otra parte el Rey don Alõſo armò quinze galeras, y doze naos, haziendo general a Alonſo Ortiz Calderon, prior de San Iuan. El Rey Albohacen, los dias antes auiendo conquiſtado en Africa los reynos de Fez, Tremecen, Algarue y Sojumẽca a de mas de ſer Rey de Marruecos, viẽdo, q̃ la armada del Rey don Alõſo era perdida, paſsò a Eſpaña en el dicho año de quarẽta con potentiſſima mano, q̃ afirman chronicas de mucho peſo ſer de ſeſenta mil hõbres de a cauallo, y quatrocientos mil Infantes, que era vno de los mayores exercitos, que jamas de Africa paſsò a Eſpaña antes ni deſpues, porq̃ eſta era toda la potencia Africana, de los reynos que ay deſde Egypto, haſta el mar Oceano de Poniente, llamado Athlantico, donde comiẽçan las primeras tierras Africanas. Tardaron cinco meſes eſtas gentes en paſſar a Eſpaña, y afirman, que las ſeſenta galeras no ſe ocupauan en todo eſte tiempo, ſino en paſſar gentes, armas y vituallas deſde Ceuta y otros puertos Africanos a Algezira y Gibraltar.

El Rey don Alonſo a eſte grande poder, añadiendo mayor ſolicitud, començò a preuenirſe con grãde diligẽcia, para ſu reſiſtencia y ofenſa, y creyẽdo q̃ la primera coſa que hiziera el Rey Albohacen, fuera cercar a Tarifa, embiò alla a Iuan Alonſo de Benauides, criado ſuyo, con ſuficiente preſidio. Ello ſucediò, ſegun lo penſò el Rey don Alonſo, porque el Rey Albohacẽ puſo aſſidio en veynte y tres de Setiembre ſobre Tarifa. La qual començò a ſer combatida con todos los inſtrumentos militares, vſados en aquel tiempo, y con toda la fuerça de las armas Africanas, no tardando el Rey don Alõſo en ſer auiſado. Eſtando ordenando el Rey las coſas de la guerra, llegò a ſu corte Iuan Martinez de

Universidad de Deusto Biblioteca

Leyua, que con la concessiõn de la santa Cruzada y subsidio venia de Auiñon donde tenia la corte Romana el Papa Benedicto, el qual nombrò por comissario general de la santa Cruzada y su Legado al Arçobispo de Toledo don Gil Carrillo de Albornoz. El prior de san Iuan, que solo, sin que el Almirãte de Portugal, le quisiesse acompañar, parecio a vista de Tarifa, puso tanto cuydado a los Moros, cuya armada se auia casi deshecho, que las naues pequeñas que andauan, passando vituallas de Africa a España, no se atreuian a nauegar, y a esta causa la multitud de los Moros, de tal manera temiò la hãbre futura, que al Rey Alboacen començò a pesar de la passada a España.

CAPITVLO XV.

De la santa batalla del Salado, que el Rey don Alonso venciò en compañia del Rey de Portugal.

GRande era el cuydado del Iusticiero y magnanimo Rey don Alonso, el qual estando en la ciudad de Seuilla, siendo presentes el Arçobispo de Toledo, y otros Prelados y muchos grandes de los reynos, se assentò en su real estrado, teniendo a la diestra parte la Espada, con que en la Iglesia del Señor Santiago de Galicia, fuera armado cauallero, y en la siniestra la Real Corona, con que en la ciudad de Burgos fuera coronado. Estando assi assentado, pidiendo les consejo en la fuerte guerra, que entre manos tenia, les dixo, que de tal manera le aconsejassen, que la magestad y alteza de su corona quedasse con inuiolable honra, y el poderio de su espada antes creciesse, que menguasse. Con semejante causa y exhortacion, aunque huuo diferentes opiniones y pareceres en el caso, fue al cabo ordenado, que fuessen al socorro de la villa, y se pidiesse fauor, a los Reyes de Aragon y Portugal. El qual a instancia de su hija doña Maria Reyna de Castilla, que con el padre se auia visto en Ebora, ciudad de Portugal, escriuio al Rey don Alonso de le venir a ayudar con toda breuedad, y el partiò de Seuilla a Yrumeña, pueblo de Portugal, donde auiendo con el Rey su suegro assentado sus ligas y negocios, torno a Seuilla. En este medio para mayor cuydado del Rey y de sus reynos, se perdiò con tormenta la armada del Prior de san Iuan, escapando el mesmo con tres galeras, y perecieron las demas, aportando las naues a Carthagena y Valencia. Deste infelice sucesso de los Christianos cobrò muy grande animo el Rey Albohacen, que cada dia combatia a Tarifa, a cuyas gentes embiò a dezir el Rey don Alonso, que estuuiessen firmes, certificandoles, que con mucha breuedad les yria a socorrer, aunque era perdida la armada, y les rogaua, y mandaua, que no saliessen de la villa a escaramuças, ni otros combates, porque los Moros no recibian tanto daño con la muerte de cinquẽta, quanto ellos de vno.

No se descuydando don Alonso Rey de Portugal de lo prometido, llegò personalmente a la ciudad de Seuilla, con toda la gente, que en el interualo, que el tiempo le diò espacio, pudo juntar, y siendo bien recebido en todos los pueblos de los reynos, y sobre todos en Seuilla del Rey su yerno y su corte y ciudad, partieron los Principes Catholicos a la santa guerra con sus gentes, tomada la salutifera señal de la santa Cruz, concedida por la santa Sede Apostolica, auiendo entendido, que el de Granada estaua con todo su poder en compañia del Rey Albohacen. Los Reyes Catholicos de Castilla y Portugal, caminando poco a poco, atrauessaron el rio, llamado Salado, y otros no parando mucho, hasta que en veynte y siete de Octubre, dia Domingo, llegarõ a la peña del Cieruo, entre la qual y Tarifa corre el rio Salado. Entonces este Principes Moro Alboçacen del linaje de Aben Marin, Rey de Marruecos y Aben Iaceph, Rey de Granada alçaron el assidio de Tarifa, aunque su potencia, afirman diuersas Chronicas, que llegaua en estos dias en sola la Infanteria a seyscientos mil hõbres, numero estraño, aunque referẽ, auerseles disminuydo la caualleria, que no passaua de cinquenta mil, y aun algunos escriuen, que en la Infanteria sola, auia setecientos y cinco mil hombres, resultando todo esto para mayor gloria y hõra del pueblo Christiano de España.

En este mesmo dia acordaron los Reyes de dar la santa batalla el siguiente dia Lunes, que fueron veynte y ocho dias del mes de Octubre, antes que consumiessen las pocas vituallas que lleuauan, ordenando, q̃ el Rey de Castilla, como Principe, de quien la suma destu guerra pendia, peleasse contra el grande poder del Rey Albohacẽ, y el Rey de Portugal cõ sus gentes y algunas gentes de Castilla contra las del Rey de Granada. En aquel Domingo a la noche, por mandado del Rey entraron en Tarifa las gentes de don Henrique y dõ Tello, hijos de don Alonso Rey de Castilla, y de otros Caualleros, para salir otro dia a la batalla en cõpañia de los de la villa. Tãbien fue preuenido lo tocãte al mar, mãdando al prior de San Iuan, que con la poca armada, que le restaua, estuuiesse en orden en vno con el Almirãte de Aragon, que auia venido por mandado de su Rey, aũque el de Portugal por orden de su Rey auia tornado a Lisboa.

Venida la mañana veynte y ocho de Octubre, dia Lunes, dõ Gil Carrillo de Albornoz, Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y juntamente legado de la Sãta sede Apostolica, dixò Missa, en la qual se comulgaró los Reyes, haziendo lo mesmo otras muchas gentes del exercito de los Principes Christianos, en que solamente auia catorze mil cauallos, y veynte y cinco mil Infantes. Ordenando sus esquadrones, en q̃ lleuaua la prte diestra el Rey de Castilla, y la siniestra el de Portugal, passaron los Reyes la Peña del Cieruo, y al atrauersar del rio Salado huuo grande resistẽcia de los Moros, aunque con todo esso le passarõ Gonçalo Ruyz de la Vega, y luego su hermano mayor Garcilasso de la Vega, y despues otros Caualleros, q̃ cõ sus gentes comẽçaron grãde pelea cõ los Moros. Despues passò todo el resto del exercito lo mejor que pudo, y de tal manera en diuersas partes se començo la santa batalla, inuocando los Catholicos el dulce y fuerte nombre del Apostol Santiago, patron de las Españas, y guiador y defensor de sus Catholicos Reyes, q̃ por la bondad de Dios, sin passar muchas horas, començo a inclinarse la vitoria en todas partes a los Christianos, excediendo en algunas cosas el magnanimo Rey de Castilla, mas q̃ a la cõseruaciõ de la vida q̃ su real persona cõuenia, porque estuuo en poco de ser muerto de vna seata, que acertò a dar en el arzõ delantero de la silla de su cauallo. Con todo esso queria arremeter al esquadron de los Moros, si el Arçobispo de Toledo no le detuuiera, asiendo de las riendas de su cauallo, y rogãdole muy mucho, estuuiesse quedo, por no poner en vẽtura los reynos de Castilla y Leõ, porq̃ el cõfiaua en la misericordia de Dios, q̃ aquel dia seria vẽcedor, porque Dios y su justicia auia traydo aquellos infieles a manos de Españoles, para matar la hãbre y sed que dias auia teniã de la sangre de aquellos barbaros Sarracenos.

El Rey de Portugal y sus gentes se señalarõ tambien mucho en la santa batalla, haziendo todas las naciones, q̃ en ella se hallaron su deuer, como cõuenia contra enemigos tan poderosos. En algunas chronicas de Portugal se escriue, que don fray Alonso Gonçalez Pereyra, prior de Crato, que es lo mesmo, que dezir prior de San Iuan de aquel reyno, traxo en esta batalla vn pedaço del arbor de la Sãta vera Cruz, que de Portugal auia traydo. Finalmente la Infanteria por su parte, y la Caualleria por la suya pelearon de tal manera en este dia, siendo caudillados, y guiados de los Caualleros de los reynos de Castilla y Portugal, y de los valiẽtes capitanes de los concejos de las prouincias y ciudades y villas, que el grande poder de las gentes de los Reyes Moros començò, no solo a aflojar, pero a huyr a Algezira, siẽdo la Infanteria, la q̃ les hazia muy grãde daño, y muy mayor se hiziera, si dexando el robo, siguieran el alcance. Con todo esso, afirman muchas historias, auer sido muertos en esta santa batalla, mas de dozientos mil Moros, y presos otros muchos. Entre los muertos fue Fatima, hija del Rey de Tunez, muger del Rey Albohacen con otras muchas mugeres, y algunos hijos del Rey, y otras mugeres suyas cautiuas con sus hijos y hijas, y otros deudos de los Reyes Moros. Tãpoco los Reyes Moros se tuuierõ por seguros en Algezira, creyẽdo, q̃ los Principes Christianos fuerã luego sobre ella, por lo qual el Rey de Granada, fue a Marbella, y Albohacen a Gibraltar. El qual en la mesma noche passò a Ceuta, temiẽdo que si vn hijo suyo, llamado Abderrahamẽ, supiesse el sucesso del grande desbarate del padre, se le ãlçaria con los reynos de Marruecos. En esta santa vitoria fueron participantes la mayor parte de las naciones de España,

los mas por tierra, y algunos por mar, assistiendo en la armada, no faltando en ella hasta las gẽtes habitãtes en las tierras mas remotas que en España tiene Tarifa, como son los Asturianos, Montañeses, Vizcayños y Alaueses, y aun mucho mas los naturales de la prouincia de Guypuzcoa, siendo su capitan general don Pero Nuñez de Guzman, aunque don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya los pudiera caudillar, pero hallose el con la gente de acauallo, mandando el Rey a don Pero Nuñez, por ser estas naciones y otras gentes de Infanteria q̃ lleuaua, muy sueltas para qualquier trabajo, siguiesse con ellas al tropel de la caualleria, que con la mesma persona del Rey, fue para fauorecer de su ayuda en qualquiera necessidad que en la batalla pudiera auer ocurrido.

CAPITVLO XVI.

De la buelta del Rey de Portugal a sus reynos, y rico presente que el Rey don Alonso embiò al Papa Benedicto, y pueblos que gano de Moros, y sucession del Oriental Imperio, y estado de Milan.

LOs dos Reyes Christianos de Castilla y Portugal con grãde alegria, especialmẽte espiritual, dãdo muchas gracias y alabanças al altissimo Dios por vitoria tan celestial, tornaron en la mesma noche a sus reales, llenos de diuino triumpho, conseguido en aumento de la Fè Catholica, y diminucion de los enemigos del nombre Christiano. En el siguiẽte dia, veynte y nueue de Octubre dia Martes, entrando don Alonso Rey de Castilla en Tarifa, hizo reparar el daño que los Moros auian hecho, en las torres y murallas y otras defensas de la villa. El Rey don Alonso aunque quisiera yr luego, a cercar a Algezira, no lo pudiendo bien acomodar, por causa de las viandas, tornaron los Reyes a Seuilla con el insigne triumpho desta batalla diuina. A la qual los mas llamã la del Salado, por auer passado cerca del rio Salado, y algunos la de Tarifa, por auer sucedido entre este rio y la villa de Tarifa, y muchos nombrãla de Benamarin, auiendole de llamar de Benemerin, porque en ella fue vencido Albohacen Rey de Marruecos del linage de Benemerin, con tanta multitud de barbaros, no auiendo sido muertos de los Christianos, sino veynte personas tan solamente. Antes que estos Principes Christianos llegassen a Seuilla, cobrò el Rey de Castilla muchas riquezas de dinero, en especial oro y otras riquissimas presas, que algunas gentes de poca suerte robaron, en tanto que los demas estauan en la batalla, pero no pudo cobrar tanto, que mucho mas no fuesse a los reynos estrangeros, con que diò el oro grande baxa. De toda la presa el Rey de Portugal, tomò solamente algunos jaezes de cauallos, y ricas espadas, y ninguna otra cosa queriẽdo tomar, diole el Rey de Castilla vn Infante Moro, hijo del Rey que fue de Sojulmenca por prisionero, y con tanto este Principe tornò muy contento a sus reynos, auiendole acompañado el Rey de Castilla su yerno hasta Caçallà de la Sierra.

Despues el Rey don Alonso, queriendo como Catholico Principe ofrecer las primicias del despojo de la diuina vitoria al omnipotente Dios, y en su lugar a su vicario vniuersal el Pontifice Romano Benedicto, embiò a Iuan Martinez de Leyua cõ su estandarte Real, que en la santa batalla auia estado, y mas veynte y quatro vanderas muy señaladas, que entre las demas se auian ganado de los Moros, las quales lleuauan veynte y quatro Moros. Allende desto le embiò cien hermosos cauallos con sendas espadas y adargas a los arçones de las sillas, y cada cauallo su Moro, que de diestro le lleuaua. Iunto con esto le embiò el proprio cauallo, en que el Rey don Alõso se auia hallado enla batalla, cubierto de las armas Reales de Castilla y Leon. Sin esto le embiò otros muchos presentes y joyas de grande valor. Haziendo de tan glorioso sucesso la estima que era raron, salieron a recebir los Cardenales y prelados de la corte del Papa al estandarte del Rey don Alonso, y tambien hizo algun tanto el mesmo Papa, decendiendo de la silla Pontifical, por honra del Rey de España, y tomando con sus manos la hasta del estandarte Real de Castilla y Leõ, principio a cãtar el hymno, que comiença, *Vexilla Regis prodeunt, fulget crucis mysterium.* Para mayor gloria de Dios y honra de solenidad, el Papa celebrò en este dia Missa Pontifical, y aun predicò, dando gracias al omnipotente Dios, por tan grandes vitorias, y alabando mucho al Catholico Rey de España don Alonso al qual desseando fauorecer de los thesoros spirituales de la militante Iglesia, contra los enemigos de la santa Fe, concediò grãdes indulgencias para la prosecucion de la santa guerra, con que boluiò don Iuan Martinez de Leyua al Rey don Alonso.

El qual en este tiempo celebrò cortes en el Herena pueblo de Estremadura, donde le dieron algunos seruicios de dinero, viẽdo los reynos, q̃ todo lo espendia en guerras contra Moros, y en otras necessidades de la tierra. Concluydas las cortes del Herena, vino el Rey a Madrid, a dar orden en la guerra, que pretendia hazer en el año si-
1341. guiẽte de mil y trezientos y quarẽta y vno. En cuyo principio passando a la ciudad de Cordoua, talò el territorio de Alcala la real con las gentes de los pẽdones de Seuilla y Cordoua, en tanto que esparaua las gentes de los reynos. Buelto a Cordoua el Rey, como los concejos de los reynos huuiessen llegado a esta ciudad, torno cõ grã de podera entrar en tierras de Moros cõ designo y fama de yr sobre Malaga, y cercò a Alcala la real, q̃ estaua desprouevda, de la defensa necessaria, porque el Rey de Granada, se descuydò, creyẽdo, ser cierta la yda a Malaga. Tãto fue el cõbatir, q̃ los Christianos hizierõ a Alcala la real, y tan grãde la apretura q̃ dierõ a los Moros, q̃ conociẽdo, q̃ su Rey no los auia podido socorrer, ni adelãte seria parte para ello, rindierõ la villa en veynte y seys de Agosto, dia Domingo saluãdo solas las vidas. Durante el assidio suyo los Christianos talaronlas tierras de Mõtefrio, Illora, y Priego, y ganaron a Moclin por diligẽcia de Alõso Fernãdez Coronel. Aunque el Rey de Granada que cõ su exercito, se auia acercado a Moclin, pidiò treguas al Rey don Alõso, con las cõdiciones passadas, no se pudieron concertar. Passados estos tratos, ya que el Rey don Alõso, huuo hecho reparar y bastecer a Alcala la real, q̃ queda auisado, llamar antes de Bençayde, fue sobre la villa de Priego, la qual despues de algunos cõbates se rindiò, saluando los Moros sus vidas. Lo mesmo hizo el castillo, de Cartabuey durante este assidio por diligencia de Martin Fernandez Puerto Carrero. Despues ganò al castillo de Benamexir don Alonso Mendez, maestre de Santiago, y el mesmo Rey tomò a Rute y la torre de Matrera, y porque sobreuenia las aguas del inuierno, dexò de yr sobre Isnajar. Con tãto el Rey don Alõso con estos prosperos sucessos, se retirò, dexando buen presidio en todo lo ganado, y quedaron en las ciudades principales de la Andaluzia, muchos prelados y Caualleros y en el mar por Almirante Micer Gil Bocanegra de nacion Genoues, con quarenta galeras y otros nauios, vino a Valladolid.

En Constãtinopla imperaua el Emperador Andronico Paleologo el Moço, siẽdo Principe de grãde valor y estima, y llegado a edad cincuenta años, cayò en tan fuerte calentura, y graue dolor de cabeça, que dello falleciò en este dicho año de quarenta y vno, auiendo imperado nueue años, o segun otra cuenta ocho. Sucediole en el imperio su hijo Iuan, segundo deste nombre, cognominado Paleologo, octuagessimo primo Emperador de Constãtinopla, a quien de otra manera llaman Calo Iuan como al Emperador Calo Iuan, que contamos por vnico deste nombre, y en el numero por sexagessimo sexto. El nueuo Emperador Iuan Paleologo, quedando de muy poca edad, fue tutor suyo y gouernador del imperio Iuan Cantacuzeno, varon de mucha prudencia, el qual por induzimento de vn hombre de baxo linaje, pero astuto, llamado Apocauco, fue ingratamente desterrado. Por esto con fauor de los Turcos, Iuan Cantacuzeno, hizo tanta guerra al Emperador Iuan Paleologo, que pudo apoderarse de Constantinopla, y venir a ser compañero en el imperio, siendo tercero deste nombre, cognominado Cantacuzeno, octuagessimo segũdo Emperador de Constantinopla. El qual siendo huẽ Principe, casò vna hija suya cõ el Emperador Iuan Paleologo, y auiendo imperado largos dias, dexando las guerras que traya, entro en religion, quedando libre el imperio al Emperador Iuan Paleologo. Con el quisiera ser compañero en el imperio vn hijo del Emperador Iuan Cãtacuzeno, pero defendiose lo el Emperador Iuan Paleologo, cuyo imperio fue de muy largos años, como la historia lo mostrarà. Durante estas rebueltas del imperio de Constantinopla, los Turcos tuuieron comoda ocasion de passar a la Europa, y conquistar muchas ciudades y prouincias del imperio suyo, con que cada dia se disminuya la Oriental monarchia.

Accio Vizconde señor de Milan, despues que

que de sus aduersarios ganò muchas vitorias, fallecto en cinco de Agosto deste año de quarenta vno, auiendo gozado del señorio treze años, resultando su muerte sin dexar hijo alguno. Sucedole en el estado su tio Luchino Vizconde, hermano de Galeacio Vizconde su padre, que en el numero nuestro fue decimoquinto señor de Milan, hijo de Matheo Vizconde señor de Milan, llamado el Magno, que del estado fue despojado, segun queda visto. Fue Luchino Vizconde Principe dotado de grandes meritos, y gratissimo y muy acepto a su pueblo, y sobre todo clementissimo, y estremo en la disciplina militar. La qual mediante cobrò a Bergomo y Brixia, y otras ciudades de Lombardia, que del dominio de Milan se auian enagenado los años passados, y juntamẽte fue grande fabricador y reparador de casas de religion, y de otras obras pias, y fabricò y reedificò muchas fortalezas y otras obras publicas. Fue casado con Isabela de nacion Genouesa, señora de mucha autoridad y hermosura, de quien de vn parto huuo dos hijos, pero ninguno le fue sucessor, sino vn hermano suyo, como en su lugar lo mostraremos.

CAPITVLO XVII.

Del principio del derecho Real, llamado Alcauala, y diuersas vitorias nauales, que los Christianos alcançaron, y el cerco de las Algezíras.

1342. EN Valladolid tuuo el Rey don Alonso la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y trezientos y quarenta y dos, y despues vino a la ciudad de Burgos, dõde tenia conuocadas cortes. En las quales representando, querer yr sobre Algezira, se le otorgò con dificultad vn nueuo genero de impusicion de tributo, llamado Alcaua la, sobre las mercaderias que se vendiessen en los reynos, pero con tal condicion que solamente gozasse durante el cerco de Algezira. Concluydas las cortes de Castilla, celebradas en Burgos, fue el Rey a la ciudad de Leon, donde se le concedio tãbien lo mesmo, y el resto de los pueblos de los reynos de Castilla y Leon, hizierõ lo mesmo, que las cabeças, concediendo al Rey en todas las cosas que se vendiessen dos Meajas de cada Marauedi de venta, que es de veynte y vno, o como dirian los tratantes cinco por ciento, porque cada Marauedi de oro deste tiempo valia quarẽta Meajas. Despues con sus necessidades de guerras vino a doblarse este tributo, en el tiempo que la historia mostrarà.

Entendiendo el Rey en estas cosas, tuuo auiso de su Almirante Micer Gil Bocanegra, como Albohacẽ Rey de Marruecos, jũtaua muy poderosa armada en compañia del Rey de Granada, y q̃ auiavẽcido, preso, y echado a fõdo algunas galeras de los Moros. Tambien el Rey de Portugal escriuio al Rey don Alonso de le embiar diez galeras. Por lo qual, y por dar calor y animo a los negocios de mar y tierra, fue a Seuilla el Rey don Alonso, y siendo auisado, que la armada de los Reyes Moros estando surta en el rio Guadamecil, la tenian atajada los Almirantes de Castilla y Portugal, de suerte que no pudiesse huyr, llamò alos caualleros y pueblos de la frontera, para ayudar por tierra a su armada. Caminando el Rey a mucha diligencia, tuuo en el camino dos auisos el primero, que de treze galeras, que de Algezira auiã salido al socorro de la armada de los Moros, fueron tomadas dos, y hundidas quatro, y quelas siete restantes dieron en tierra: el segundo, q̃ con toda la armada que estaua en el rio, auian peleado los Christianos, y que despues de muchas muertes auian tomado, y hundido veynte y cinco Galeras de los Moros, y las demas auian huydo a Ceuta, deshechos, y muerta mucha gente con grãde estroço. Por estas vitorias nauales dio el Rey dõ Alõso muchas gracias a N.S. conociendo que por mar y tierra, le hazia tan soberanas mercedes cada dia. Entonces Carlos Pecaño Almirante de Portugal, vino a Xerez al Rey don Alonso, y el como generoso Principe, auiendole hecho muchas mercedes, tornò a Portugal a su Rey. Al qual escriuiò el Rey don Alonso, rogandole, q̃ de nueuo le embiasse las galeras, porque no auia podido detener a su Almirante sin su licencia. Aunque las diez galeras de Portugal fueron, luego vinieron veynte del Rey de Aragon, con su Almirante don Pedro de Moncada, auiendo vencido en el camino treze galeras de Moros, de las quales tomaron quatro cargadas de pan, y dos dieron en tierra, y las demas auiã huydo a Ceuta, puerto de Africa.

Con tan prosperos sucessos al Rey don Alonso passò al puerto de Xararez, donde su

su armada estaua, y entrando en vna galera, fue a ver el assiento y territorio de Algezira y su comarca, y tanto le agradò, que si antes traçaua su conquista, mucho mas le acuciò y animò esta vista. Por lo qual, y por entender, que faltauan vituallas en Algezira, quisiera luego cercarla, pero a gran de persuasion de los suyos tornò a Xerez, hasta acabar de congregar sus gentes. Viniendo el Rey a Seuilla, auiendo hecho de esta ciudad embiar por agua muchas vituallas, partiò al cerco de Algezira, y la assidiò en tres de Agosto, con solos dos mil y seys cientos de a cauallo, y quatro mil Infantes y las armadas de Castilla y Aragon por mar, auiendo enel pueblo ochocientos Moros a cauallo y doze mil ballesteros y flecheros. Con los quales se començaron grã des escaramuças, siendo muerto en la primera vn Cauallero Tudesco, Conde de Botis. Despues auiendo hecho tomar el Rey, vn castillo, llamado Carthagena, que estaua entre Algezira y Gibraltar: vn Moro de los del castillo, de quien el Rey se quiso informar del estado de la tierra, huuiera muerto al Rey don Alonso, sino fuera por los suyos. Estando deste modo cercada Algezira, lleuò el Rey de Aragon su armada, porque se le ofrecia guerra con el Rey de Mallorca, y quedando con esto muy indignado el Rey, tornò a pedir su armada al Rey de Portugal su suegro. Despues se le aumentò mas la tristeza con la muerte de don Alonso Melendez de Guzman, maestre de Sãtiago, en cuyo lugar, en el mesmo cerco fue elegido por maestre don Fadrique hijo del Rey. En esta sazõ hizo matar el Rey vn Moro tuerto, que fingiendo, venir huyendo del Castellar, trahia determinado de matar al mesmo. El Rey embiò a don Gil Carrillo de Albornoz Arçobispo de Toledo a Philipe Rey de Francia, y al Prior de san Iuan al Papa, y a Gomez Fernandez de Soria al Rey de Portugal, a pedirles empresti do de dineros, para el cerco que conocia seria largo, y costoso, por las muchas gentes que cada dia acudiã de los Caualleros, y Prelados de los reynos de Castilla y Leon, y de otras partes de España, y fuera della.

El Rey de Aragon tornò a embiar diez galeras por el mes de Nouiembre, con Matheo Merced vezino de Valencia, por cumplir con el Rey don Alonso, al qual quisieran matar dos Moros, que de Algezira salieron, fingiendo que huyã, mas descubriẽ do Dios por su misericordia tantas, y tan continuas maldades, fueron muertos los Moros, que crimen tan horrendo quisierõ perpetrar. En este tiempo el Rey de Granada viendo al Rey don Alonso atento y ocupado en el cerco de Algezira, corriò las tierras de Ecija, y saqueò a Palma, sin atreuerse a quedar con el pueblo, por temor de auer entendido, que toda la Andaluzia, queria cargar sobre el. Las diez galeras de Portugal, tornando a Algezira, con estar solas tres semanas, boluieron a Portugal, que pareciò cosa sin proposito. Ni por esto afloxò el cerco el Rey don Alonso, el qual encomendò a Yñigo Lopez de Orozco el batir de los muros, y con esto venido el año de mil y trezientos y quarenta y tres, co 1343 mençaron mayores combates, que en el año passado, no cessando el Rey de Granada de correr a la Andaluzia, donde tomò y derrocò el castillo de Benamexi, y robò a Estepa, aunque el castillo no pudo auer.

CAPITVLO XVIII.

De la continuacion del cerco de las Algezíras, y poblacion de Dena en Guypuzcoa, y venida al assidio, assi de muchos Caualleros estrangeros, como del Rey de Nauarra, y de la guerra que por diuersas partes se continuaua.

NO obstantes las cosas del capitulo precedente, el Rey de Granada embiò dos Embaxadores al Rey don Alonso, pidiendole treguas, con las cõdiciones antes conuenidas, pero no las quiso otorgar, por q̃ el Rey de Granada, no se queria apartar de la liga del Rey Albohacen, que en este tiempo estaua en Ceuta, adereçando poderosa armada, para descercar a Algezira, q̃ cada dia era apretada, de los concejos de las ciudades y villas de los reynos, que acudian. Estaua entendido, que sin duda huuiera passado el Rey Alboacen, a España, sino temiera de su hijo Abrahan, que andaua intentado, de alçarse contra el padre, el qual teniendo ordẽ para le poder hazer cortar la cabeça, no tardò en vencer y deshazer a vn vassallo suyo, que otro tanto procurò de hazer. Enel mar se hazia la guardia possible,

sible, aunque no dexauã de entrar algunos nauios pequeños con vitualla, puesto que la armada, que era de sesenta galeras, y quarẽta naos sin otros muchos vaxeles, por poco no huuiera padecido grande naufragio con vn fuerte temporal, con que dos galeras Aragonesas y vna Castellana con dos naos y otros dos vaxeles dieron al traues en el mes de Março. Venido Abril, embiò el Rey don Alonso mucha caualleria de su exercito a Ecija, Carmona, Marchena, Vtrera, Aguilar, y otras tierras, para q̃ assistiessen a la resistencia de los Moros de Granada, que talando los panes, no viniessen a encarecer las vituallas del real, no cessando por esto de apretar a los cercados, que no solo se defendian, mas a vezes ofendian. Antes de passar tres meses, hizo el Rey bolver al real, a toda la caualleria, por auer tenido auiso, que el Rey de Granada con su poder y con muchas gentes del Rey Albohacen, venian a darle batalla, y con estas nueuas, se començò a preuenir toda la Andaluzia. En la mesma sazon, dos Condes Ingleses, vassallos de Eduardo Rey de Inglaterra, el vno Conde de Arbid, que despues fue Duque de Alencastre, que era de sangre Real, y el otro de Soluzber, que venian al cerco de las Algeziras con desseo de seruir a Dios, y al Rey don Alonso, apresurando mucho mas su viaje, sabidas estas nueuas, llegaron con tiempo al Real. El Rey de Granada, no desseando la batalla, tornò a tentar con treguas al Rey don Alonso, y el fingiendo, querer dar oydos a esto, lo dissimulò, por entretenerle en razones y replicas, hasta que diessen buelta al Real las gentes, que a la guarda de Ecija, y de los otros pueblos auia embiado.

Durante este assidio, el Rey don Alonso queriendo aumẽtar las tierras, maritimas de la prouincia de Guypuzcoa, mandò poblar en la ribera de Deua, rio bien conocido entre los geographos, la villa de Monreal de Deua, que agora se llama Deua, dexando el nombre de Monreal. Para la poblacion dio su priuilegio en este mesmo Real y cerco en diez y siete dias del mes de Iunio de la Era de mil y trezientos y ochẽta y vno, que es este año del nacimiento de mil y trezientos y quarenta y tres, referendado por su secretario Lope Martinez. Esta poblacion y villa se auia antes començado a hazer a media legua de la mesma villa, donde està la ante Iglesia de Yciar, por mandado del Rey don Sancho su aguelo, quarto deste nombre. El qual auiendole mandado poner el mesmo nombre de Mõreal, diò para ello su priuilegio en Vallado lid en veynte y quatro dias del mes de Iunio de la Era de mil y trezientos y treynta y vno, que es el año passado del nacimiẽto de mil y dozientos y nouenta y tres, pero agora este Rey don Alonso su nieto la quiso trasladar, adonde agora la vemos, puesta en las marinas deste rio. Entre los demas caualleros estrangeros, que con desseo de seruir a Dios, y al Rey don Alonso acudieron al cerco de las Algeziras, vinieron tambien algunos de Francia, especialmente llegaron en fin del mes de Iunio dõ Gaston Conde de Foix y su hermano Roger Bernal, Vizconde de Castilbò con algunos Gascones. Hallaron al Rey don Alonso muy ocupado en los combates dela ciudad, y en la batalla que a los Moros quisiera dar, a los quales fuera a buscar, sino le estoruara la dificultad que auia en vadear el rio Guadiarro. El Rey de Granada, no cessando de trabajar, por obtener las treguas, no dexaua el Rey don Alonso de oyr a los Embaxadores mas nunca se podian concertar, porque el Rey de Granada no queria apartarse del amor del Rey Albohacen.

Era grande la fama, que en el mundo auia de las grandezas y muchas vitorias del Rey don Alonso, especialmente agora se platicauan mucho en las cortes de los Principes Christianos los sucessos del cerco de las Algeziras, por lo qual don Philipe Rey de Nauarra antes nombrado, que en Francia se hallaua, vino a su reyno de Nauarra, y luego passò al cerco en fin de Iulio, siendo muy bien recebido del Rey don Alonso, como todo se contarà, algo mas copioso en la historia de Nauarra, en la vida del mesmo Rey. El poderoso campo del Rey don Alõso creciẽdo cada dia mucho mas, embiò a Castilla y Leon por vituallas, que por mar llegassen desde los puertos de Guypuzcoa, Vizcaya, y la Montaña, y pidiò lo mesmo a los Reyes de Aragon y Portugal, por auer tenido en la Andaluzia ruyn cosecha en este año. En el mes de Agosto, de tal manera començaron a arder las tiendas

das y estancias del real, que si con grande diligencia no se huuiera atajado, viniera a resultar graue daño. En este tiempo el Rey Albohacen importunando mucho al Rey de Granada, que diesse batalla al Rey don Alonso, le respondiò, que quando teniendo ambos seyscientos mil Infantes y cinquenta mil cauallos, fueron vencidos, como queria, que agora con tan poca gente se aventurasse a darla, pero con todo esso, si el passasse a España, no quedaria por el. Por estas cosas el Rey de Granada, tornò a embiar sus Embaxadores al Rey don Alonso, que con el Rey de Nauarra oyò la Embaxada, procurãdo el de Granada treguas, mas no pudiendo concluyrlas, tornaron los Moros, despues que con licencia del Rey vieron el Real de los Christianos. En este medio Fernan Ruyz de Thanste comẽdador de Santiago, en compañia de algunas gentes del Obispado de Iaen, corriendo algunas tierras del reyno de Granada, que estauan vazias de gentes, tomaron grã de presa de ganados. Tambien los de Lorca desbarataron a los Moros de Almeria y Velez, que lleuauã grande presa de ganados, la qual no solo les quitaron por el valor de Yñigo Lopez de Orozco, Alcayde de Lorca, hermano del otro Yñigo Lopez, ya nombrado, mas cautiuaron muchos Moros, tomandoles hartos cauallos.

CAPITVLO XIX.

De los empresti dos grandes que el Rey don Alonso buscaua, y buelias de los estrangeros a sus tierras y muerte del Rey de Nauarra, y fundaciõ de Plasencia de Guypuzcoa, y otras cosas del cerco de las Algeziras.

NO cessando continuas peleas y escaramuças, y el cerco por la resistencia grande de los Moros, durando a la larga, vino el Rey don Alonso a tanta necessidad, que puesto caso, que el Rey de Francia le auia prestado en estos dias cinquenta mil Florines, y el Papa Clemente sexto de nacion Frances, successor de Benedicto onzeno, veynte y cinco mil, y los pastores de Estremadura veynte mil ouejas y cinco mil vacas, y algunos mercaderes grandes sumas de dineros, y los consejos de los reynos todos los seruicios que les era possible, tuuo necessidad de pedir prestado a los del su consejo, y a las ordenes y caualleros de sus reynos y señorios. Los quales muy de grado le prestaron, quanto cada vno podia para esta santa guerra, teniendose el Rey por muy seruido, assi de lo que le dauã, como mucho mas de la sana voluntad, con q̃ lo haziã. Estãdo las cosas en estos meritos, llegaron otras diez galeras del Rey de Aragõ, q̃ Iayme Escriuà, vezino de Valẽcia las traxo, siendo cosa de que holgò mucho el Rey don Alonso. Poco despues se despidieron los Condes Ingleses de Arbid, y Soluzber, que del Rey de Inglaterra su señor fueron llamados. El Conde de Foix, sin ser de ninguno llamado, no solo hizo otro tãto, arrayendo a lo mesmo al Vizconde de Castilbò su hermano, mas procurò que lo mesmo hiziesse el Rey de Nauarra. El qual no queriendo condecender a semejãte cosa, partiò el Cõde de Foix, que siempre estuuiera tibio y floxo, para sus tierras, sin q̃ le bastassen detener algunos caualleros, ni el mesmo Rey don Alonso, ni el Rey de Nauarra, que aun del camino trabajaron boluiesse, porque las gentes del Rey de Granada, y del Rey de Marruecos se acercauan al exercito, con designo de dar la batalla. El Conde so color de pedir mas sueldo y estipendio, no cessando de caminar, llegado a Seuilla, fallecio por el mes de Setiembre, cuyo cuerpo fue lleuado a enterrar a Francia.

Fue grande la alegria, que los infieles, especialmente cercados, recibieron con la buelta de los Ingleses y Franceses, pero los Castellanos no por esto afloxaron, mas antes los Reyes, les ordenaron algunas emboscadas, aunque no acertaron a surtir efeto, en especial vna dellas por culpa de ciertos Franceses del Rey don Philipe, a quien pesò mucho del desconcierto hecho por los suyos. Por mar no cessauan las gentes de la armada, en tomar naos, galeras, Zabras, y otros vaxeles de Moros, que cada dia procurauan entrar con vituallas en Algezira, y en otros combates, assi en las marinas del reyno de Granada, como en las de Africa, a donde yua algunas vezes la armada de los Christianos, a hazer presas, y combatir, no cessando por tierra de apretar a los cercados, aunque por ocasiones bastantes, hizo el Rey don Alonso desamparar la torre de Carthagena.

Des-

Despues adoleciendo el Rey de Nauarra, se despidiò por esto del Rey don Alonso con mucho amor, y llegado a Xerez de la Frontera, falleciendo en fin del mes de Setiembre, su cuerpo fue llenado a enterrar a su reyno, auiendosele hecho mucha honra en todas las ciudades y villas de los reynos, por donde passò, hasta entrar en en Nauarra. La armada que en Africa, auia dias, que preparaua el Rey Albohacen de sesenta galeras, surgiò en Estipona en tres de Octubre, con mucha caualleria, gentes, vituallas, y armas, por cuyo capitan venia vn hijo del Rey Albohacẽ, y sino fuera por descuydo suyo, con facilidad, huuieran bastecido a Algezira, por no estar al tiempo la armada de los Christianos toda junta. La qual reforçò el Rey don Alonso con nueuas gentes de caualleros de sus reynos mandando a los del real, que siempre estuuiessen en orden, porque la caualleria de los Moros, llegaua a doze mil con la que en esta armada passò. El Rey conseruò en su seruicio a los Genoueses de la armada, que se querian despedir so color de no les ser pagado entero sueldo, pero todo lo cumpliò el Rey por su prudencia y paga. Durante este assidio, el Rey don Alonso mandò hazer en la prouincia de Guypuzcoa, otra nueua poblacion y villa en la ribera del rio Deua, en las tierras llamadas Soraluce y campo de Herlayuia, Ordenãdo, que los hombres de Marquina, que habitauan en Soraluce, y los que morauan en el campo de Herlayuia hiziessen esta poblacion y villa, a la qual mandò llamar Plasencia. Diole sus terminos y el fuero de la ciudad de Logroño, por su priuilegio librado, dado en este real de Algezira, en quinze dias del mes de Octubre, de la Era de mil y trezientos y ochenta yvno, que es este año del nacimiento de quarenta y tres, ante Sancho Mudarra su secretario, siendo merino mayor en Guypuzcoa don Beltrã Velez de Gueuara, que con las gentes dela mesma prouincia se hallaua en este assidio largo, en seruicio del Rey don Alonso. El qual mandò, que a estavilla cercassen y torreassen, y hiziessen su Iglesia, y deziase en este tiempo Marquina todo este valle hasta Elgoyuar y Mendaro.

Con todo el socorro que el Rey de Granada tuuo, no se atreuiendo venir a pelear con los Christianos, embiò sus embaxadores al Rey don Alonso, pidiendo treguas, a lo qual respondiò el cautamẽte, por coger alguna suma de dinero, que le plazia, con que fuesse su vassallo, como solia, y el Rey Albohacen le diesse trezientas mil Doblas, para las grãdes costas que en el cerco auia hecho. Con esta respuesta, y seguridad dada, passando a Ceuta el Rey de Granada, a verse con el Rey Albohacen, y traer las Doblas, vna galera Genouesa dela armada del Rey don Alonso, cõ sobrada codicia, rayz y fundamento de todos los males, no curãdo de la seguridad que el Rey don Alonso diera, pensò coger las Doblas y aũ al Rey de Granada, aunque no surtiendo efeto su mal desseo, huyo a Genoua, sin osar parecer ante el Rey, que al Capitan, que se dezia Valentin, y a su galera huuiera mandado anegar. Sucediò a estas cosas grande falta de mantenimientos enel real y otros trabajos, con sobreuenir el Inuierno, suplendo todos los negocios la diligencia y gran de cuydado del Rey. El qual pensò en vn dia del mes de Nouiembre venir a batalla con los Moros, que se le auian acercado al real, mas no se atreuiendo ellos arriesgarse, cessò la batalla. Quando esto se escusò, procurò el Rey de quemar la armada de los Moros, pero siendo dello auisados, la defendieron muy bien, de quanto los Christianos lleuauan traçado. Despues desto las veynte galeras de Aragon, queriendo a tal ocasion tornar a su tierra, las entretuuo el Rey, dãdoles dos meses de paga, porque el sueldo de su Rey, auian seruido las gentes de las galeras. En el principio del mes de Deziembre tornaron los Moros a acercarse al real, desseando dar socorro a los cercados, que les auiã dado auiso, estar en mucha necessidad de vituallas, y despues que passaron el rio Palmones, se retiraron, no osando auenturarse con los Christianos, cuyo valor temian de la grande batalla passada. Tanto mas el Rey don Alonso apretaua el cerco, haziendo guardia de noche y de dia, en estoruar, que por mar no se les entrassen vituallas, y aun a vezes a las guardas de las noches assistia el mesmo en persona, andando armado en vn vaxel.

(***)

CAPI-

CAPITVLO XX.

Como el Rey de Marruecos rindiò los Algeziras al Rey don Alonso, y quedò el Rey de Granada por su vassallo, y de los presentes que el Rey don Alõso y el de Marruecos se hizieron.

Estando las cosas en estos meritos, siendo por mar combatidos los Moros de Algezira, tornaron a venir las gentes de Principes Moros al rio Palmones en doze de Deziembre, por lo qual el Rey don Alonso, sacò sus gẽtes, y atrauessando el rio se trauò vna buena batalla, donde fueron vencidos los Moros, con muerte de muchos dellos, quedando con este sucesso tã quebrantados, que los cercados y el Rey de Granada y todos los Moros se vieron en aflicion. A esta causa venido el mes de Enero del año de mil y trezientos y quarẽta y quatro, procuraron los Moros de me-
1344. ter de noche en Algezira vituallas en vna galera, que de todas viandas, que los Moros acostumbran comer de ordinario, yua cargada, pero antes que pudiesse acercarse a la ciudad fue presa, por permissiõ diuina. En el mes de Hebrero tomãdo los Christianos en vna noche otra galera, que cargada de lo mesmo venia de Ceuta, los Moros de ambas Algeziras, venian a començar a sentir grande falta de mantenimiento, y aun de gente. Destas cosas el Rey don Alonso fue sabidor, por ciertos Moros, que saliendo de la ciudad, le auisaron, el qual auiendo ydo vn dia a montear, pensaron los Moros cogerle, aunque no fueron partes para ello. Buelto el Rey a su campo, fue certificado, que cinco Zabras de Ceuta, auian entrado cargadas de vituallas en aquel dia, que era veynte y quatro de Hebrero, siendo Capitan vn Moro, llamado Muça, el qual buelto a Ceuta auiendo descargado las Zabras, refiriò al Rey Albohacen el estremo grande en que las Algeziras estauan. El Rey Albohacen, que desseaua embiar mas vitualla a sus Moros, rogò al mesmo Muça, tornasse a meter mas mãtenimientos y el se preferiò a ello, aunque se le hizo muy aspero.

Grande fue el sentimiento interior del Rey don Alonso, quando estas cosas supo; pero los Moros, assi cercados como del exercito, que con todo esso no auian hecho nada, embiaron a tratar de partidos, en especial el Rey de Granada, hizo esto cõ vn Cauallero suyo en veynte y dos de Março, pidiendo al Rey don Alonso, q̃ dexando salir liores a los Moros, con sus haziendas, le entregarian la tierra, y seria su vassallo, cõ las condiciones que ante solia, con que al mesmo y al Rey Albohacen les otorgasse tregua por quinze años. El Rey queriendo deliberar la respuesta con acuerdo de los del su consejo, juntolos, significandoles lo que passaua, y despues de diuersos pareceres se determinò, que se aceptasse lo que el Rey de Granada ofrecia, con que la tregua fuesse por diez años. Desto siendo contento el Rey de Granada, embio dos Caualleros a besar de su parte las manos del Rey don Alonso. Siendo tambien de lo mesmo contento el Rey Albohacen, entregò las Algeziras al Rey don Alonso, en veynte y seys, y veynte y siete de Março, Sabado, vispera de Domingo de Ramos, auiendo diez y nueue meses y tres dias durado el assidio. En el qual tiempo passaron grandes trãces de armas por tierra y mar, como se refieren copiosamente en la propria chrónica del Rey don Alonso, por q̃ solos los de dentro en escaramuças, que tuuieron con los del Real en los primeros doze o treze meses passaron de diez y seys renencũtros, que casi algunos dellos se podrian contar por batallas: mas fue tanto el animo y constancia del Rey dõ Alõso, q̃ no cesso hasta surtir efeto su inuencible animo. En tanto que los Moros passauan con sus haziendas a Gibraltar, el Rey don Alonso, desseò ver a vn Infante Moro, hijo del Infante muerto Abomelique, Rey que se llamò de Algezira, y nieto del Rey Albohacen, para le hazer la honra y cortesia, que nieto de su aguelo merecia, por vn cauallero Moro ayo suyo, nò queriendo dar lugar a esto, le llenò a Gibraltar por mar, diziendo, que pues le desheredaua de las Algeziras, no auia para que le viesse.

En el dia siguiente, dia Domingo de Ramos, veynte y ocho de Março, entrò el Rey don Alonso en Algezira, con solene y triũphal procession de los Prelados que en el real se hallauan, y auiendo puesto muchas vanderas y estandartes por las torres, bendizieron la mezquita mayor en Iglesia, que

que mandò el Rey, que fuesse llamada santa Maria de la Palma. En esta Iglesia, auiendo el Rey oydo Missa, y celebrado la fiesta de aquel dia, fue a comer y posar a la fortaleza. Cargauan tantas gentes por auer vezindad, casas y tierras en lo nueuamente conquistado, que siendo imposible dar alli orden, el Rey vino a Tarifa, por euadirse de importunaciones y molestias. Despues repartiò el Rey don Alonso las casas y tierras, dando grandes priuilegios a los nueuos vezinos y moradores, y reparò los muros y torres, y todo lo demas que auia que fortalecer, y dio la buelta a Seuilla. A esta ciudad le tornaron a venir Embaxadores de Eduardo Rey de Inglaterra, pidiendo casamiento de vna hija suya, llamada doña Iuana con el Infante don Pedro, heredero de los reynos, y aunque el matrimonio se concertò, no vino a efetuarse. El Rey don Alonso estando en Seuilla, queriendo reualidar el amor, que con el Rey Albohacen auia puesto, en mayor documento dello, dos hijas suyas, que auian sido presas en la batalla de Tarifa, le restituyò ricamente adereçadas. El Rey Albohacen, que al tiempo en Fez estaua, viendo la liberalidad y magnificencia del Rey dõ Alonso, no solo loò y alabò su nobleza, pero aun en reconocimiento dello le embiò vn riquissimo presente de vasos de oro y plata, y joyas, perlas, piedras preciosas, caualios ricamente enjaezados, espadas, cosas de seda, olores aromaticos, leones, y otras muchas cosas, y a los mesmos Embaxadores dio otros muchos dones de valor. Los Moros que con este presente vinieron a España, hallaron en Villa Real, llamada agora Ciudad Real, al Rey don Alonso, el qual dando muchas joyas ricas a los Embaxadores y gracias al Rey Albohacen, el en breues dias tuuo grandes guerras en sus proprios reynos con vn hijo suyo, llamado Albohacen, que despues de largos debates y concertaciones, quitò al padre el reyno de Fez, por lo qual vinieron los Moros de los reynos de la casa Real de Marruecos en grandes diuisiones, vandos y parcialidades.

CAPITVLO XXI.

De la paz que el Rey don Alonso gozò en algunos años, y fundaciones de Eybar y Elgoybar en Guipuzcoa, y concession de las Canarias a don Luys de la Cerda, y sucession del Occidental Imperio, y otras cosas.

IVan Nuñez de Villayçan, que por mandado del Rey don Henrique el segundo, hijo deste Rey don Alonso, hizo sacar la Chronica del Rey su padre, y otros que despues la copiaron, passan en silencio los hechos casi todos, y cosas que passaron desde el dicho año de quarenta y quatro, en que se ganaron las Algeziras, hasta la muerte deste Rey. En este tiempo sin duda sucedieron notables hechos, que por descuydo del Chronista del Rey don Alonso, o de los copiadores, o por otras causas y razones, o injuria de los tiempos faltan en la dicha historia, por lo qual prestaran los letores la paciencia, que yo, si en todo no se satisfaziere a su gusto, no dexando de cõtar algunas cosas, que en este interualo de tiempo sucedieron. Conquistadas las Algeziras, venido el año siguiente de mil y trezientos y quarenta y cinco, y en otros despues el Rey don Alonso se ocupò en gouernar sus reynos, y dar algun descanso a su Real persona y gentes de sus reynos, que tan fatigados quedauan de las largas guerras, assi de sus personas, como de sus hazièdas, auiendo hecho el Rey y los suyos tan grandes costas, que bien tenian harta necessidad de doscanso y reposo, porque sin lo demas de las guerras precedentes, cõ lo q̃ en solo el assidio de las Algeziras se gastò, sepudieran auer comprado muchos tales pueblos, si fuera cosa de redencion. Entre don Pedro Rey de Aragon, y sus hermanos don Fernando y don Iuan Infantes de Aragon, sobrinos del Rey don Alonso, hijos de la Reyna doña Leonor su hermana, nunca auia buena concordia y paz, por lo qual el Rey don Alonso embiò a la villa de Perpiñan, donde el Rey de Aragon se hallaua, a Diego Garcia de Toledo su repostero mayor y grande priuado, para tratar de algun assiento de concordia. Diego Garcia hablò al Rey de Aragon en su villa de Perpiñan en la Pasqua de Nauidad principio deste dicho año de 45. pero sin poder

poder concluyr, ni dar fin a su embaxada, quedaron los negocios, como primero. Al mesmo tiempo don Iuan Manuel, que no se queria anegar de la sombra del Rey de Aragon, le embiò sus Embaxadores, pidiẽdole, que su hijo don Fernando Manuel casasse con alguna señora de la sangre Real de Aragon. Don Pedro Rey de Aragon, estimando la amistad de don Iuan Manuel, no tuuo necessidad de muchos ruegos, para condecender, a lo que don Iuã Manuel pedia, y assi se ordenò el matrimonio con su sobrina doña Iuana, hija mayor de su tio el Infante don Ramon Berenguer, y de su muger la Infanta Despina de Romania, sobrina del Despoto de Romania.

El Rey don Alonso se hallaua en la Andaluzia, en principio del año de mil y trezientos y quarenta y seys, dando cobro a los negocios de las fronteras, y a la sazon a suplicacion de los que habitauan en las caserias de las montañas de la tierra de Marquina de Suso, que eran dela comarca donde estaua la ante Iglesia de san Andres de Heybar, que en esta sazõ por ser Iglesia monasterial, se nõbraua monesterio, mãdò el Rey poblar y hazer vna villa, junto a la Iglesia, de S. Andres, y que la cercassẽ, y torreassen, y huuiesse nombre Villa nueua de S. Andres. Dio el Rey don Alonso a los vezinos sus exempciones, y el fuero de Logroño, por su priuilegio dado en la ciudad de Iaen, a cinco dias del mes de Hebrero de la Era de mil y trezientos y ochenta y quatro, que es este año del nacimiento de quarenta y seys. Despues esta villa dexando el nombre de Villanueua de S. Andres, se llamò Heybar, de su primitiuo nombre. Hizo el Rey don Alonso en Guipuzcoa otra poblacion en la ribera del rio Deua, a vna legua de la dicha villa de Heybar, mandãdo, que en el sitio, llamado Campo de Helgoybar, que era tierra de su Iglesia de San Bartholome de Olaso, hiziessen vna poblaciõ, los que morauan en el pueblo de Marquina y Mendaro, con que no fuesse en perjuyzio de su Iglesia, que en este tiempo se dezia monesterio, y q̃ la cercassen y torreassen, y se llamasse Villa mayor de Marquina. Dioles sus franquezas y el fuero de Mõdragõ por su carta de priuilegio, referendado de Sancho Mudarra su secretario, dado en Valladolid en este mesmo año, que es la Era susodicha, y agora esta villa, dexando el nombre de villa mayor de Marquina vsa del antiguo nombre de Helgoybar. En el año passado de quarenta y cinco don Luys de la Cerda Conde de Telamõ, a quiẽ otros llaman Conde de Claramonte, y de algunos es llamado Luys Principe de la Fortuna, que era nieto del Infante dõ Alõso de la Cerda, tentò de querer passar a la predominacion de las Islas de Canaria, cuya conquista le auia dado el Papa Clemente sexto, de nacion Frances. A este caualleros llamã Principe de la Fortuna, por dezir de las Fortunatas, por auerle el Papa assignado y hecho concession destas Islas de Canaria, llamadas Fortunatas, por los antiguos escritores. Para la conquista suya procurò este Principe, q̃ en Cathaluña el Rey de Aragon le diesse lugar para hazer la armada, y los demas aparejos necessarios. A la execucion y efeto suyo, vino el mesmo a Aragon en este año de quarenta y seys, y siendo muy bien acogido del Rey de Aragon, obtuuo todo lo que pidiò, assi para armar naues, como para hazer vituallas en Cerdeña. Puesto caso, que don Luys de la Cerda Principe de las Fortunatas tentò esta nauegacion, cuya conquista para predicar el santo Euangelio y estirpar la pagania de aquellas Islas le auia adjudicado el dicho Printifice, no se tiene entendido, que passò allà, sino que boluiò a Francia, y cessò esta conquista, la qual los Reyes de Castilla siempre tenian por propria, y de su juridicion, por diuersos respetos.

1345.

1346.

Visto queda, como en los años passados Imperaua Luys Duque de Bauiera, tratando muchas diferencias con los Papas, delos quales Clemente sexto le fue tanto a la mano, que en este año de quarenta y seys, haziendo jũtar a la mayor parte de los Electores en la ciudad de Rens, eligierõ por Emperador a Carlos, bijo de Iuan Rey de Bohemia siendo los que para la elecion se juntaron los tres Arçobispos de Maguncia, Colonia y Trueri, y el Duque de Saxonia, y con ellos el Rey de Bohemia, padre del nueuo eleto Carlos. Cuyo nueuo Imperio luego confirmò y aprouò el Papa Clemente, y despes por muerte de Iuã Rey Bohemia su padre, que despues dela elecion del hijo no tardò en fallecer, vino a reynar a Bohemia. Con la elecion del Carlos, esperauanse en Alemaña grandes guerras entre los dos Principes, pero Dios, en cuya mano son todas las cosas, apartò estos males y

Universidad de Deusto
Biblioteca

les y daños, no tardãdo en fallecer el emperador Luys, q̃ ſin eſtar abſuelto de las cenſuras del Papa, murió en veynte y ſiete de Setiẽbre del año ſiguiente, q̃ fue de quarẽta y ſiete, auiẽdo treynta y vn años, q̃ fuera elegido por Emperador. Con ſu muerte quedò por vnico Emperador el dicho Carlos Rey de Bohemia, quarto deſte nõbre, cẽteſſimo vigeſſimo ſexto Emperador, en cuyo tiẽpo huuo en el imperio grandes ſciſmas de Principes, que ſe llamaron Emperadores, y del como de los de mas ſe hablarà en la fin de ſu imperio.

En eſtos dias y en algunos deſpues, el Rey don Alonſo, cõſeruaua paz y quietud, no ſolo con los Reyes de Nauarra, Aragon, y Portugal, mas aun cõ los Reyes Moros de Granada y Marruecos, pero no faltauan quienes le deſſeauã reboluer cõ el de Aragon, peſandoles de la quietud q̃ auia entre ellos. Señaladamẽte el que con grande ſilencio tentaua eſtos negocios, era don Iuã Manuel, q̃ eſtaua de ordinario en deſgracia con el Rey don Alonſo ſu ſeñor, por lo qual embio a vn Caualliero vaſſallo ſuye, llamado Diego Flores a la ciudad de Valẽcia, donde ſe hallaua el Rey de Aragon, y cõ vna carta de creẽcia, por el mes
1347. de Março del año de mil y trezientos y quarẽta y ſiete, le dixo de parte don Iuan Manuel entre las de mas coſas, que el Rey dõ Alõſo, queria mouer guerra, no ſolo a el, mas tambien al Rey de Porrugal, y que ſi ſe vieſſe libre del todo en las treguas que tenía cõ el Rey de Marruecos, pornia luego en execuciõ ſus pẽſamientos. El Rey de Aragon no dando credito a eſto ni a otras coſas, que don Iuan Manuel le embiò a dezir, reſpõdiò, q̃ el ſe maranillaua dello, y que en todo tiẽpo cataria amiſtad al Rey don Alonſo, haſta que por ſu parte ſe rompieſſe, y entonces el ſe defenderia del. En eſte año huuo grãde peſtilẽcia en muchos pueblos de Eſpaña, eſpecialmente de las tierras de Caſtilla y Leon y Eſtremadura, cauſando graues daños.

CAPITVLO XXII.

De los mouimientos de guerra, que huuo entre Caſtilla y Aragon, y fundacion de Cumeya en Guipuzcoa, y auto del Rey de Aragon en fauor del conuento de Calatraua, y ſucceſſion del eſtado de Milan.

EN eſtos dias el Rey don Alonſo trataua de caſar a ſu ſobrino dõ Fernando, Infante de Aragõ, con Doña Eluira Infanta de Portugal, hija del Rey don Alonſo. Para ordenar eſte matrimonio, ſe viò el Rey don Alonſo, con ſu hermana Doña Leonor, Reyna de Aragon, madre del Infante, en Tordelaguna, adonde acudieron embaxadores del Rey de Aragon, para eſtoruar eſte matrimonio, de que mucho peſaua al Rey de Aragon, por la grãde liga, que temia, que porũetura abria en daño ſuyo entre Caſtilla y Portugal, por lo qual el Rey de Aragon, que viudo eſtaua, tratò de caſarſe el meſmo con la Infanta de Portugal. A eſtoruar eſte matrimonio embiò el Rey don Alonſo ſus embaxadores, a Fernã Sanchez de Valladolid al Rey de Aragon, y a don Iuan Alõſo de Alburquerque a Portugal, pero los embaxadores del Rey de Aragon, anticipãdoſe a dõ Iuan Alonſo, concluyeron brevemente el matrimonio de la Infanta de Portugal cõ el Rey de Aragon, de que el Rey don Alonſo tuuo mucho ſentimiento, por ſer coſa, que ya era de competencia. Sucediò a eſtos negocios, que los reynos de Aragon ſe reboluieſſen, agrauiandoſe los grandes de aquellos eſtados, de no ſeles guardar ſus antiguos priuilegios y fueros, para cuya conſeruacion vniendoſe muchos Caualleros, alcançaron grande fauor de los Infantes don Fernando y don Iuan, que lleuarõ de Caſtilla mas de quinientos de Caũallo, que el Rey don Alonſo ſu tio les diò de los ordinarios preſidios de ſus reynos. De las ayudas que los de la vniõ de los reynos de Aragon podian cada dia tener de Caſtilla, recelò tanto el Rey de Aragon, que por ello embiò a Caſtilla a Blaſco Fernandez de Herida, a tratar con el Rey don Alonſo y con la Reyna Doña Maria, y con todos los priuados del Rey, eſpecialmente con Doña Leonor de Guzman, que en virtud de la paz y ligas, que entre ellos auia, no ſeles dieſſe fauor. Aunque eſte embaxador de parte del Rey de Aragon, tratò en mucho ſecreto con el Infante don Fernando, que fueſſe a Aragon, y que el Rey don Pedro ſu hermano le haria muy crecidas mercedes, no lo pudo acabar con el, porque tambien de los de la vnion era grandemente ſolicitado, haſta embiar embaxadores a Caſtilla a la Reyna Doña Leonor, y al Infante don Fernan-

Fernãdo ſu hijo. Hallauaſe en Madrid el Rey dõ Alõſo, quando el Infante y la Reyna ſu madre, vinieron a el, a conſultar eſte caſo, al qual el Rey don Alonſo queriendo fauorecer, dio al Infante ſu ſobrino ochocientos de caualllo, que eſtauan en las fronteras de Soria, para que fueſſe al reyno de Valencia, a dar fauor a los de la vnion de aquel reyno, de donde era muy inſtado.

Siempre el Rey don Alonſo procurando aumentar las poblaciones de Guipuzcoa, a exemplo de los Reyes ſus progenitores que auian hecho lo meſmo, en las marinas ſuyas en la ribera del rio Vrola, mandò hazer vna poblacion en el ſitio y lugar, que ſe llamaua Zumaya, y que fueſſe cercada y torreada, y huuieſſe nõbre Villa Grana de Zumaya. Dioles ſus exempciones, y el fuero de la villa de San Sebaſtian, como lo auian las villas de Guetaria y Motrico, por ſu priuilegio dado en Valladolid en quatro de Iulio de la Era de mil y trezientos y ochenta y cinco, que es eſte año del nacimiẽto de quarenta y ſiete, referendado de Sancho Mudarra ſu Secretario. Mandò por eſta ſu carta real, que las apelaciones fueſſen ante los Alcaldes de San Sebaſtian, y de alli a la Corte, pero dexando los demas nombres, conſerua agora ſolo el antiguo, llamãdoſe Zumaya.

En el año ſiguiente, que fue de mil y trezientos y quarẽta y ocho, como los reynos
1348. de Caſtilla y Leon gozaron de tranquilidad y ſoſſiego, aſſi muy al contrario los de Aragon y Valencia eſtuuieron llenos de guerras ciuiles, porque los caualleros y otras gentes de la vnion ſuya ſe vieron ayudados de Caſtilla. Donde la Reyna doña Leonor, hallandoſe en la ciudad de Cuenca, fue muy rogada de los de la vnion del reyno de Aragon, que les embiaſſe al Infante don Iuan, para Capitan General ſuyo, por ſer ydo el Infante don Fernando al ſocorro de los de la vnion del reyno de Valencia. Queriendo el Rey don Alonſo, que eſtas guerras, que en Aragon yuan tan adelante, vinieran a ceſſar, embio a Fernan Perez Puerto Carrero del ſu conſejo al Rey de Aragon, a poner concordia entre el y los Infantes ſus hermanos, y la Reyna doña Leonor embio a lo meſmo a Lope Perez de Fontecha Dean de Valencia. El Rey de Aragon ofreciendo de hazer al Infante mercedes, embio a Caſtilla a Muñon Lopez de Thauſte, rogando al Rey don Alonſo, que la gente que tenia en Aragon, tuuieſſe por bien de ſacar, dexando a los Infantes ſola la de ſus caſas, pero los Infantes no por eſſo dexaron de tener fauor del Rey don Alonſo ſu tio, que con diuerſas cauſas y razones juſtificaua, lo que hazia. Con todo eſto por contemplacion del Rey de Aragon, dio lugar el Rey don Alonſo, para que el Rey de Aragon pudieſſe a ſu ſueldo ſacar gente de caualllo de Caſtilla, donde en eſte año el Rey de Aragon huuo mas de ſeyſcientos de caualllo a ſu ſueldo, ſiendo Capitan dellos Aluar Garcia de Albornoz. Venidos los del Rey y de la vnion a vna batalla, cerca de Epila, en la ribera de Xalon, fueron vencidos los de la vnion, cõ priſion del Infante don Fernando, Capitan General de la vnion, que ſiendo preſo en poder de Caſtellanos, luego Aluar Garcia de Albornoz por librarle de la yra del Rey de Aragon ſu hermano, le embio a Caſtilla al Rey don Alonſo ſu tio.

Sucedio los años paſſados grande diferẽcia en la elecion de don Iuan Nuñez del Prado maeſtre de Calatraua, porq̃ en Aragon en la villa de Alcañiz los Comẽdadores de Aragon, que alli ſe hallaron, auiã elegido por maeſtre contra todo derecho a don Iuan Fernandez, caualllero de la meſma orden. En la curia Romana y enlas Cortes de Caſtilla y Aragon auiendo ſobre eſta ſciſma reſultado grandes altercaciones, vinieron ambas partes a comprometer el caſo, en manos del Rey de Aragon, que eſtaua en Zaragoça. A cuya ciudad, ſin el meſmo maeſtre dõ Iuan Nuñez, y otros caualleros de la orden, que por todo el Conuento de Calatraua, tenian baſtantes poderes, fueron de parte del Rey don Alonſo Gonçalo Fernandez Alcalde mayor de Toledo, y Garcia Gomez. Don Pedro Rey de Aragõ enveynte y cinco del mes de Agoſto deſte año, no ſolo pronunciò por auto publico q̃ el maeſtre don Iuan Nuñez del Prado, quedaſſe con el maeſtrazgo, mas aun declarò, q̃ dende en adelante las elecciones de los maeſtres de Calatraua ſe hizieſſen en el Conuento de Calatraua, y q̃ don Iuã Fernandez dende en adelante dexando el titulo de maeſtre, fueſſe Comendador mayor de Alcañiz, y de la meſma manera

Universidad de Deusto
Biblioteca

declarò otras coſas,ſiẽdo eſtas dos las mas principales. En eſtos dias entre el Rey don Alõſo y el Rey de Aragõ, ſe mouiò platica,de vna firme liga, y cõfederaciõ, tratando, q̃ vna de las Infantas de Aragon, hijas del Rey don Pedro caſaſſe con don Henrique cõde de Traſtamara, hijo del Rey dõ Alõſo. El qual pedia al Rey de Aragon,que a la Reyna Doña Leonor y los Infantes dõ Fernando y don Iuan hijos della ſe dieſſe, todo lo que el Rey ſu padre les auia mandado,y mas la procuraciõ de los reynos de Aragõ. A lo primero venia el Rey de Aragon pero no a lo ſegũdo, y quiſiera el Rey don Alonſo,q̃ no ſe procediera contra los de la vnion de Valencia,a quienes con mano armada, queria caſtigar el Rey de Aragõ. El qual por otra parte quiſiera tãbien, que el Rey de Caſtilla, no ſolo le ayudara cõ gente de Cauallo,contra los de la vniõ, mas aun para efetuar el matrimonio platicado, procuraua, que el Rey don Alonſo dieſſe al cõde don Henriq̃ ſu hijo el reyno de Murcia, cõ titulo del Rey, por lo qual vinieron deſpues de la vna parte y de la otra a ceſſar eſtos tratos y negocios.

Del ſeñorio y principado de Milan auiẽdo gozado Luchino Vizcõde de ocho años meritiſſimamẽte, falleciò en Milan en onze de Enero del año de
1349. *mil y trezientos y quarenta y nueue, y fue enterrado en la Igleſia de San Ambroſio de la meſma ciudad. Succediole en el ſeñorio ſu hermano Iuan Arçobiſpo de Milan, que en el numero que lleuamos, fue el decimo ſexto Principe, que gozò deſte ampliſſimo ſeñorio,que era hijo quarto de Galeacio Vizconde el Magno, duodecimo ſeñor de Milan. El qual aunque era prelado, obtuuo el ſeñorio, porque ſu hermano Eſteuan Vizconde, q̃ era el quinto hermano, auia fallecido antes de Luchino ſeñor de Milan ſu hermano mayor, dexando dos hijos, llamados Barnabe Vizconde, y Galeacio Maria Vizconde, de quien procedieron los duques de Milan. Deſtos dos hermanos, el Galeacio Maria ſaliò tan valeroſo y ſabio en la diſciplina militar, q̃ ſu tio el Arçobiſpo Iuan, nueuo ſeñor de Milan, ſiendo de muy alto y excelente animo, executò por ſus manos grandes hechos, tomando a Bolonia, y haziẽdo tanta guerra a los Florẽtines, y a los de mas Toſcanos, Genoueſes, y Piamonteſes, y otras naciones de Italia, que con grande reputacion eſtendiò el ſeñorio de Milã, haſta las riberas de Genoua, y por el Piamonte y otras regiones de Italia, ſiendo grandemente reſpetado de los Principes Chriſtianos, y de los ſuyos muy amado y quiſto.*

CAPITVLO. XXIII.

De las cortes que el Rey don Alonſo congregò en Alcala, y origen de las diferencias entre Burgos y Toledo, y pueblos que ſe juntan en cortes.

PAſſadas eſtas coſas,auiẽdo cinco años, que el Rey don Alonſo guardaua tregua con los moros, acordò de boluer a la ſanta guerra, no ſabiendo ſu Catholico y Real coraçon, paſſar el tiempo en ocioſidad. Auian tambien los reynos deſcanſado en eſte interualo de tiẽpo de los grandes trabajos del cerco de las Algeziras,por lo qual queriẽdo recuperar mas la ciudad de Gibraltar, los años paſſados,por las ſediciones de los reynos perdida, que ganar otros pueblos,del reyno de Granada, deliberò de aſſidiarla muy de propoſito, ſabiendo q̃ los Moros Africanos la guardauan con moyores preſidios,dende la guerra de las Algeziras. Mouioſe a eſta guerra, por las grandes diferencias que Albohacẽ Rey de Marruecos trataua en eſta ſazõ deſ de los dias antes con ſu hijo el Infante Albohacen, Principe belicoſo,que como deſobediente al Rey ſu padre, le queria priuar de los reynos, y no queria el Rey don Alonſo perder eſta ocaſion,para auentajar ſus coſas, a trueco de romper la guerra. Para cuya proſecucion congregò el Rey don Alonſo cortes de ſus reynos en la villa de Alcala de Henares Fueron eſtas cortes tan generales, q̃ por mandado del Rey vinieron a ellas muchas ciudades y villas, que antes no ſolian ſer llamadas,por que haſta el tiempo preſente, ſegũ algũnos autores, los pueblos que en cortes ſe juntauã, eran los deſta otra parte de los puertos, ſiendo ellos, los que principalmente contribuyan en los ſeruicios y otras contribuciones Reales, ſiendo en eſto mas releuados los del reyno de Toledo, y mucho mas los de la Andaluzia,por la frõtera de los Moros, eſtando tan cõjuntos dellos, cõ quienes teniã mas pendencias q̃ los otros, por la vezindad propinca. El Rey don Alõſo,queriendo en eſtas cortes pedir la Alcauala, ſobre todos los reynos, ſegun Caſtilla y Leõ le auian cõcedido antes,y pagado por cierto

cierto tiempo,quiſo juntar a todas las ciudades principales de los reynos.

Entre las demas ciudades, que antes ſolian ſer llamadas a Cortes, vinieron a eſtas los procuradores de la ciudad de Toledo, los quales entrando en la ſala,donde ſe hazia la congregacion,pidieron el primer aſſiento y voto, eſtimando, que por la grandeza y magnificencia de ſu ciudad le tuuieran las demas eſte reſpeto. A lo qual contradixo animoſamẽte la ciudad de Burgos, que por ſer la primera de las ciudades,que antes en Cortes ſe ſolian juntar, queria defender ſu antigua poſſeſſion. Sobre eſto toda la Corte ſe puſo en vandos y parcialidades, defendiendo y fauoreciendo la parte de Toledo don Iuan Manuel, que en el reyno de Toledo tenia grandes tierras, y la de Burgos don Iuan Nuñez de Lara ſeñor de Vizcaya,que ſu naturaleza y tierras tenia cerca de Burgos. Dezia la ciudad de Toledo,que auia de ſer preferida por la antiguedad de ſu fundacion, y grandeza y mageſtad y populoſidad ſuya, y por ſu grande fortaleza, y por la ſantidad y grandeza de ſu ſanta Igleſia,cuyo paſtor era,y ſiẽpre fue Primado de las Eſpañas,y de Francia de los Godos,y deſpues Chanciller mayor de Caſtilla,y el Prelado de mas renta q̃ auia en la Igleſia de Dios,fuera del Pontifice Romano. Allende deſto alegaua, q̃ en tiempo de los Romanos,fue Colonia dellos,gozando de las exempciones y priuilegios de los vezinos y moradores de la ciudad de Roma. Dezia mas, q̃ en tiempo de los Godos, fue enſalçada con titulo Real y cabeça de las Eſpañas en lo eſpiritual y tẽporal, y fue habitacion, y domicilio de los Reyes Godos. Repreſentaua tãbien la ſantidad de los muchos ſacroſantos Concilios de los reynos de Eſpaña y Frãcia de los Godos,q̃ en tiempo de los Reyes Godos ſe celebrarõ en ella. Tambien referia y alegaua,que aun quãdo Eſpaña ſe conquiſtò de Moros,fue aſſiento y ſilla Real, cuyos Reyes Moros erã los primeros y mas poderoſos deſpues de los de Cordoua. Allende deſto dezia,que deſpues que por los Principes Chriſtianos, vino a ſer recuperada, era vnica ciudad en todos los reynos de Eſpaña, en gozar de titulo y cognomento Imperial. Sin eſto alegaua Toledo otras muchas prerogatiuas y cauſas y razones en comprobacion de ſu intento y pretenſo de juſticia, y ſobre todo ſe fundaua en auer ſido en los tiempos paſſados aquella ciudad cabeça de las Eſpañas.

Dezia la ciudad de Burgos, que ella era cabeça del reyno de Caſtilla, de donde y del reyno de Leon auian procedido las cõquiſtas de las tierras ganadas a Moros,que eran anexas a la corona de Caſtilla, y que ella era la camara de Caſtilla, y gozaua de titulo y cognomẽto Real,por gracia y merced de don Alonſo noueno deſte nombre, cognominado el Noble Rey de Caſtilla. Tambien alegaua otras muchas razones y cauſas,pero ſobre todo fundaua el pretenſo en ſu antigua, è inmortal poſſeſſion, de auer ſido primer voto en todas las Cortes, que antes ſe celebraron. El Rey don Alonſo oydas las partes deſpues de diuerſos acuerdos y conſultas, deſſeando ſatisfazer y apaziguar las grandes diferencias, dio como prudente Principe eſta ſentencia. Los de Toledo haran lo que yo les mandarè, y aſſi lo digo yo por ellos,hable Burgos. Deſte aucto y ſentencia del Rey fueron contentas ambas ciudades,Burgos,porque era guardada en ſu antigua poſſeſſion, y Toledo porque el meſmo Rey como ſu natural ſeñor y patron, ſe conſtituya por procurador de Cortes de aquella ciudad, como ſe colige,è infiere deſtas palabras, y aſſi lo digo yo por ellos. Aſſi que Toledo ſe contentò con dezir,que pues el Rey era ſu procurador,era primer voto, y Burgos con la conſeruacion de ſu poſſeſſion. Sobre el aſſiento huuo las meſmas diferencias, y como el Rey defendieſſe en ſu ſilla a Burgos, y Toledo no quiſieſſe ſilla inferior,fue acordado, q̃ a Toledo ſe le dieſſe ſilla frontero del Rey, y no colateral al lado de Burgos, ni tãpoco quiſo la primera a la parte ſinieſtra. Eſta ſentẽcia q̃ el Rey don Alonſo dio, confirmaron y reualidarõ deſpues los Reyes ſus ſuceſſores, y en la primera ſeſſion q̃ ſe haze en todas las Cortes, ay eſtas meſmas diferencias,y eſta meſma orden de hablar y reſponder,deſpues de la primera propoſicion, mas luego ſe conciertan, haziendo ſus capitulos generales y particulares de los negocios, y coſas que a cada vno cumplen. Alcocer ſiente que aun el meſmo Rey don Alonſo procurò eſtas diferencias, y que dio cõ cautela eſte tenor de ſen-

tēcia, porque ſi Toledo, q̄ auia ſido ciudad franca y libre, huuiera en eſtas cortes hablado primero, que pudiera ſer, que huuiera contradezido la introduciō general de las Alcaualas, en defenſa de ſu libertad y exempcion antigua, y que deſpues ſe adherieran por ventura tantos votos, que el Rey don Alonſo huuiera quedado ſin lo que deſſeaua, pero que hablando Burgos, que ya antes la pagaua, obligandola con eſte beneficio y honra, que no le contradixera, y a ſu exemplo los de mas conſentieran en ello. Toledo contradixo a eſto al principio, pero deſpues viſtas las notorias y grandes neceſſidades del Rey, conſintiò en ello, y lo meſmo hizieron los de mas pueblos, viſtas las cauſas legitimas, que el Rey repreſentaua. Dioſe orden en eſtas cortes en la proſecucion de la guerra futura contra Moros.

En eſtos tiempos y en muchos deſpues ſoliaſe congregar en cortes muchas ciudades y villas de los reynos, pero con el diſcurſo ſuyo, viniēdo a conocer, q̄ la muchedūbre ſiēpre produzia confuſion, ſe reduziò el numero de los pueblos que tienē voto y aſſiento en cortes a ſolos diez y ocho, ſiēdo diez y ſeys las ciudades y dos las villas. Nueue dellos ſon de los puertos a eſta parte en el primitiuo diſtrito de los reynos de Caſtilla y Leon, Burgos, Soria, Segouia, Auila y Valladolid en lo de Caſtilla, y Leō, Salamāca, Zamora y Toro en el diſtrito de Leon. Los otros nueue pueblos ſon de los puertos alla, Toledo, Cuenca, Guadalajara, y Madrid en el reyno de Toledo, y Seuilla, Granada, Cordoua, Murcia y Iaen, en lo reſtāte deſtos reynos. Los pueblos q̄ gozā de aſſiētos conocidos ſō, Burgos, Leon, Granada, Seuilla, Cordoua, Murcia, Iaen, y Toledo, que en vanquillo ſe aſſiēta en el lugar ſeñalado. Las de mas ciudades, q̄ ſō Soria, Segouia, Auila, Salamāca, Toro, Zamora, Guadalajara, y Cuēca, y las dos villas de Valladolid y Madrid no tienē aſſiētos conocidos, ni votos ſeñalados, ſino q̄ cada pueblo ſe aſſienta, como ſe le ofrece la oportunidad del aſſiento, llegando primero, o poſtrero, y votan como ſe ofrece hallarſe aſſentados. Las ocho ciudades tienen voto y aſſiento conocido, por ſer cabeças de reynos, pero Toledo, que de la manera que viſto queda, ſe aſſienta, ſuele tambien votar el vltimo. Los votos ſon perſonales, porque tanto puede el voto de Soria, como el de Seuilla, y tanto el de Guadalajara, como el de Granada, y tanto el de Toro, como el de Toledo, que por ſer vna ciudad mayor, no por eſſo ſu voto es mayor.

CAPITVLO XXIIII.

Del cerco que el Rey don Alonſo puſo ſobre Gibraltar, y muerte ſuya herido de peſte.

COncluydas las cortes generales de Alcala de Henares, el Rey don Alonſo antes y deſpues auiendoſe ocupado en las coſas de la gouernacion y adminiſtracion de juſticia de ſus reynos, y en pagar ſus deudas, y deſempeñar ſu patrimonio y joyas, como era Principe belicoſo, acordò de poner en execuciō ſus intentos y deſignos en la guerra de los Moros, eſtando con algun deſcanſo y dinero, y porque tenia atenciō a Gibraltar, que en ſu juuentud ſe perdiera, por lo qual le laſtimaua el coraçon, acordò de la cercar. Pues juntando copioſo exercito en el dicho año de mil y treziē tos y quaranta y nueue, puſo cerco ſobre Gibraltar, por mar y tierra, pero ſi en vida del Rey dō Fernādo ſu padre eſtaua fuerte la ciudad, mucho mas ſe hallaua agora, como pueblo muy mirado de los Chriſtianos. Para mouer y hazer guerra a los Moros de Gibraltar, tomò ocaſiō el Rey dō Alōſo, deziendo q̄ Alboanen, hijo de Albohacē Rey de Marruecos, rebelandoſe contra ſu padre, le auia tomado en Africa el reyno de Fez cō muchas tierras, y lo meſmo auia hecho en Eſpaña, apoderādoſe de Rōda, Gibraltar, Marbella, Eſtepona, Zahara, y Ximena, q̄ eran del padre, y pues el no tenia treguas cō el hijo, ſino con el padre, q̄ bien podia hazer guerra a las tierras del hijo, porq̄ Gibraltar era ſuya y no del Rey Albohacen. Para proſeguir eſta guerra, embiò al Rey de Aragon ſus embaxadores, q̄ fueron Velaſco Martinez alcalde de corte, y Alōſo Gonçalez de Gallegos, chātre de la Igleſia de Seuilla, a rogār al Rey de Aragō, q̄ ſegun las alianças paſſades, le ayudaſſe con diez galeras para la guarda del eſtrecho. Tābien lleuaron orden, para tratar de nueuo ſobre el caſamiēto del conde don Henrique, hijo del Rey, con

con vna de las Infantas de Aragon, hijas deſte Rey don Pedro. El quál embiando cō la reſpueſta ſu Embaxador a Caſtilla, hallò al Rey don Alonſo en el cerco de Gibraltar, donde en veynte y nueue dias del mes de Agoſto deſte año ſe cōcertò, que el Rey de Aragon dexaſſe libre a la Reyna doña Leonor ſu madraſtra, y a los Infantes don Fernando, y don Iuan ſus hijos, todo lo que en Aragon les pertenecia, y que ſi dende adelante la Reyna y los Infantes ſus hijos fueſſen cauſa de mouimientos y perturbaciones de los reynos de Aragon, no les dieſſe el Rey don Alonſo ningun genero de fauor. En lo que tocaua al matrimonio del Conde de Traſtamara, no ſe hizo nada, por que el Rey de Aragon pedia, que al Conde ſe le dieſſen el ſeñorio y Condado de Molina, y Requena, y Cuenca, y todos los pueblos de las fronteras de los reynos de Valencia y Aragon haſta Soria. El Rey de Aragon por eſta nueua liga embio a la armada del Rey don Alonſo, que eſtaua en el eſtrecho de Gibraltar, con Ramon de Villanoua quatro galeras, donde vinieron quatrocientos balleſteros.

Los Moros de Gibraltar, que muy fortalecidos eſtauan, hazian grande reſiſtencia, aunque con muchos inſtrumentos y maquinas militares de aquel tiempo, eran fuertemente combatidos, yendo el aſſidio con continuas eſcaramuças, y muertes a la lar-
1350. ga, haſta venir el año ſiguiente de mil y treziētos y cincuenta. En el qual no menos que en el precedente, andando el ruydo y eſtruendo de las Catholicas armas, fue nueſtro Señor ſeruido de embiar grande peſte, y mortandad ſobre el exercito Chriſtiano, eſtando los Moros muy apretados, y en cōdicion de rendirſe, por faltarles ſocorro de Africa, a cauſa de las grandes guerras y diferencias que ſe continuauan en Africa entre el Rey Albohacen, y el Infante Alohabinen ſu hijo. Tambien en Eſpaña eſtauan diuididas las fuerças de los Moros Africanos, eſtando ſus gentes repartidas en preſidios, los mas en Gibraltar, y los otros en Ronda, y otros en Ximena, Marbella, Zahara, Eſtepona, Caſtellar, y otros pueblos y caſtillos, que los Moros de Africa poſſehian en Eſpaña en eſtos dias, de los quales y de los ſuyos el Rey de Granada hazia la guerra poſſible a las tierras del Rey don Alonſo. Al qual le aconſejauan mucho ſu ſobrino don Fernando Infante de Aragon y Marques de Tortoſa, y ſeñor de Albarrazin, hijo de la Reyna doña Leonor ſu hermana, y don Iuan Nuñez de Lara, ſeñor de Vizcaya, y otros grandes ſeñores, y Prelados, y Maeſtres de las ordenes, que alçaſſe el cerco, pues fallecia tanta gente, con que corria manifieſto rieſgo ſu Real perſona.

El Rey don Alonſo no ſolo no queria hazer eſto, mas ni aun oyrlo, y eſtando reſoluto y deliberado de no ſe retirar del cerco, haſta tomar a Gibraltar, fue herido de vna landre, que dio remate a ſus heroycos dias, como ſe eſcriue en ſu Chronica. A eſto añade Aluar Gutierrez de Toledo, auerſe muerto eſte Catholico Principe, con toſigo que los Moros le dieron. De qualquiera ſuerte, y de ambas que huuieſſe ſido, auiēdo treynta y ſiete años, ſiete meſes y diez y nueue dias que reynaua, fallecio en veynte y ſeys de Março, dia del Viernes Santo del dicho año. El qual fue el primer año quinquageſſimo en que ſe ganò el Santo Iubileo, que como haſta la ſazon eſtaua ordenado, que de cien en cien años ſe ganaſſe, mandò el Papa Clemente ſexto, arriba nombrado, que en eſtos dias pontificaua, que dende en adelante ſe ganaſſe de cincuenta en cincuenta, començando deſde eſte año. Fue ſu muerte ſiendo de edad de treynta y ocho años y ſiete meſes y treze dias. Deſpues los Caualleros auiendo alçado pendones por el Infante don Pedro ſu hijo, y leuantado el deſgraciado cerco, traxeron el cuerpo del Rey a la ciudad de Seuilla, donde fue enterrado en la Capilla de los Reyes, pero en el año futuro de mil y quatrocientos y ſeſſenta y vno, fue traſladado a la Igleſia mayor de la ciudad de Cordoua, donde ſe auia mandado enterrar cerca del tumulo del Rey ſu padre, haziendole lleuar ſu hijo el Rey don Henrique, como en ſu hiſtoria ſe referirà.

(·:·)

HISTORIA DE DON PEDRO EL CRVEL,

decimo quarto Rey de Castilla, y trigessimo quinto de Leon.

CAPITVLO XXV.

Donde se escriue la persona del Rey don Pedro, y prision de doña Leonor de Guzman, y dolencia del Rey.

Esto fuen la Era de 1388.

DON Pedro, vnico deste nombre, cognominado el Cruel, sucedio al Rey dõ Alonso su padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y cincuenta, siẽdo de edad de quinze años y siete meses, hallandose cõ la Reyna doña Maria su madre en Seuilla, quando fallecio el inclito Rey su padre. Fue este Principe bien dispuesto, la color blanca y rubia, algo ceceoso en el hablar, sufridor de trabajos, grande caçador de volateria, templado y bien moderado en el comer y beuer, amador de mugeres y armas, y dormia poco. En lo demas era auariento en allegar thesoros, y joyas, piedras preciosas, y juntamente sanguinolento y sospechoso, credulo, y facil a la yra y vengança, que con ocasiones liuianas mataua a grandes señores, no perdonando a su propria sangre, por lo qual dignamente es llamado Cruel. En falleciendo el Rey dõ Alonso, doña Leonor de Guzman començò a temer la yra del nueuo Rey, por lo qual ella y sus hijos, especialmente don Hẽrique Conde de Trastamara y don Fadrique maestre de Santiago, y deudos y amigos se retiraron a diuersos lugares, no se atreuiendo a entrar en la Corte del Rey don Pedro. El qual despues de hechas las obsequias del Rey don Alonso su padre en la Iglesia mayor de Seuilla, ordenò los oficios de su casa, corte y reynos, y aun hizo tomar a Algezira, donde el Conde don Henrique su hermano y otros se auian retirado. Doña Leonor de Guzman, en la fe de ciertos caualleros, entrando en Seuilla, no tardò en ser presa, y puesta en carcel, aunque sus hijos y deudos se reduzieron al seruicio del Rey.

La guerra con los Moros estando siempre abierta, el Rey don Pedro puso buen presidio en todas las ciudades principales de la frontera. En esta sazon el Conde don Henrique por consejo de su madre doña Leonor, consumiò matrimonio con doña Iuana Manuel, hija de don Iuan Manuel, con quiẽ antes estaua desposado, de lo qual pesando al Rey, que por ventura la desseaua para si, huyò el Conde a Asturias, por temor del Rey. El qual por Agosto viniendo a adolecer a punto de muerte, començose a discutir entre los Grandes de la Corte, de la sucession de los reynos, pareciendo a vnos, que deuia reynar don Fernando Marques de Tortosa è Infante de Aragon, primo carnal del Rey, y nieto del Rey dõ Fernando el quarto, hijo de su primogenita doña Leonor, Reyna viuda de Aragon. Otros eran de parecer, que deuia reynar don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, por ser por linea feminina viznieto del Rey dõ Alonso el Sabio, y nieto del Infante don Fernando de la Cerda, hijo del Infante don Alonso de la Cerda, teniendo la voz de don Iuan Nuñez, don Alonso Fernandez Coronel, y Garcilasso de la Vega, y otros muchos caualleros. Partio de Seuilla don Iuan Nuñez muy indignado contra don Iuan Alonso, señor de Alburquerque, que gouernaua al Rey, y llegado a Burgos, fallecio en veynte y ocho de Nouiembre en aquella ciudad, donde fue enterrado en San Pablo, monesterio de Predicadores. Dexò por sucessor en el señorio de Vizcaya y en los demas estados a su hijo don Nuño de Lara, niño de edad de dos años, poco mas, o menos. Tambien falleciendo luego su cuñado don Fernando Manuel, señor de Villena, hijo de don Iuan Manuel, dexando sola vna hija, llamada doña Blanca, que murio luego sin hijos, se reduzio a la corona Real el señorio de Villena, que despues se dixo el Marquesado, y agora lo Reduzido. Mucho holgò destas muertes don Iuan Alonso de Alburquerque, cuya priuança y poder era en este tiempo tanta, que todo se hazia a su ordenacion, holgando las gentes de complazerle y agradar, mas que a la persona del Rey, como cada dia vemos en los que mediante sus buenas habilidades, pueden ante los Principes,

cipes, que siendo enemigos de negocios remiten todo a semejantes, o de quienes se confian.

CAPITVLO XXVI.

De fray Martin Santo, religioso de la orden de San Francisco, y de muchos siervos de Dios de los reynos de España, que estan por canonizar.

EN estos tiempos floreciò en mucha santidad y letras vn Apostolico Predicador, Religioso de la orden de San Francisco, llamado fray Martin, que con su predicacion, vida y exemplo, supo agradar al Señor, el qual en su fin y despues ha obrado por los meritos suyos muchas marauillas, cuyo santo cuerpo està en el monesterio de la Concepcion de la ciudad de Toledo, que en esta sazon era de religiosos de San Francisco, y agora es de religiosas de la ordẽ de la Concepciõ de nuestra Señora. En el mesmo monesterio està sepultado vna santa religiosa, hermosa en gesto y mucho mas en virtudes de nacion Portuguesa, llamada doña Beatriz de Silua, que fue dama de la Reyna doña Isabel, muger segunda del Rey don Iuan el segundo. Esta santa señora, que en el año de mil y quatrocientos y nouenta dio su alma al Criador, fue instituydora desta santa orden de la Concepcion, segun adelante en su lugar se verà. Si de religiosos y religiosas de santa vida, naturales destos reynos, por cuyos meritos nuestro Señor ha obrado marauillas en sus siervos, aunque no estan canonizados, se huuiesse de hazer particular relacion, seria menester tratado de propria narracion, como se podria exemplificar en algunos dellos. En San Francisco de la villa de Alcala de Hẽnares està el cuerpo de vn santo varon, llamado fray Diego, religioso de la mesma orden, por cuyos meritos cada dia obra marauillas el omnipotente Dios en sus siervos. Fray Iuan de Sahagun religioso de la orden de San Agustin, toda España sabe, auer florecido en santidad y predicaciõ del Santo Euangelio de Iesu Christo y grandes milagros en tiempo del Rey don Iuan el segundo. Fray Francisco de Soria, religioso de la orden de S. Francisco, confessor de dõ Iuan segundo deste nombre, Rey de Nauarra, y despues de Aragon, padre del dicho Rey Catholico don Fernando floreciò en santidad y milagros vida y muerte en los mesmos tiempos de cuya santidad y marauillas, tomò grandes informaciones el dicho don Iuan el segundo Rey de Castilla en santa Clara de Carrion, donde el santo religioso, diò su anima al señor. En el mesmo tiempo, resplandecio en santidad y singular predicacion fray Pedro de Villacreces. Luego vn Santo varon, llamado fray Pedro de Valladolid, hijo del monesterio de la Regalada, por cuyos meritos obrò nuestro Señor grandes marauillas, no solo en muerte, pero aun en vida, siendo testigo de muchos de sus milagros don Yñigo Marique Obispo de Iaen, que despues fue Arçobispo de Seuilla.

El santo y venerable, primer Arçobispo de la ciudad de Granada, don fray Hernando de Talauera, religioso de la orden de S. Hieronymo, que primero fue Obispo de Auila, y antes primer Prior del monesterio de su orden de nuestra Señora del Prado de la villa de Valladolid, en vida y muerte resplandecio en grandes marauillas y predicacion del Santo Euangelio. Toda España sabe la santidad y marauillas del bienauenturado y santo varõ el maestro Pedro de Epi la Inquisidor Apostolico, que està enterrado en la Iglesia mayor de la ciudad de Zaragoça, por cuyos meritos obra nuestro Señor grandes marauillas en sus siervos. En la Sisla, monesterio de la orden de S. Hieronymo de la ciudad de Toledo està sepultada vna sãta muger, llamada Maria de Ajofrin, por cuyos meritos, cada dia obra nuestro Señor marauillas. En Cantabria en el señorio de Vizcaya en la Iglesia de nuestra Señora de Yduybalçaga, cerca de la villa de Regoytia està vn Santo cuerpo, aunque su desseado nombre se ignora, por cuyos merecimientos ha obrado y obra nuestro Señor muchos milagros, auiendose hallado el santo cuerpo al abrir de los cimientos de la ampliacion de la mesma Iglesia. Tambiẽ se hablò del Santo maestro fray Pero Gonçalez, que diximos en fin de la historia del Santo Rey don Fernando, estar enterrado en la Iglesia de Tuy. Tambien fue santo varon el venerable don fray Munio, general q̃ fue de la orden de los Predicadores, natural de Palencia, y Obispo suyo. De la mesma manera ay otros muchos Santos en España, assi en Iglesias Cathedrales, como Co-

legiales y Parrochiales, eſpecialmente moneſterios, en los quales ſe halla grande numero de Santos por canonizar, que piamẽte ſe tiene por cierto, q̃ gozan de Dios, eſpecialmente ay muchos en las caſas de la orden de S Benito. Donde en ſolo el moneſterio de S Pedro de Cardeña, huuo en vn dia dozientos ſantos martyres religioſos, como en ſu lugar ſe dixo. Sin eſtos quantos ſon mas, los que en el libro de la vida eſtan eſcritos, y gozan de Dios: ſin que con euidencias publicas eſtan manifieſtos en la preſencia de las gentes. He querido hazer eſta diſgreſſion dela hiſtoria del Rey dõ Pedro, ſiendo incitado de la ocaſion del Santo religioſo fray Martin que en eſtos tiẽpos floreccio, por moſtrar la ſantidad delos religioſos y religioſas y otras notables perſonas de Eſpaña de tiempos muy freſcos, como adelante en ſus deuidos lugares yremos ſeñalando muchos dellos. Oy dia vemos que los Eſpañoles, han reſplandecido en milagros en las Indias Ocidentales y Oriẽtales, como conſta de diuerſas hiſtorias y otros tratados, eſpecialmente los de la Oriental de muchas cartas, que los religioſos de la Compañia de Ieſus han eſcrito, y cada dia eſcriuen de aquellas remotas regiones. Dõde en grande predicacion y perfecion de vida, entre los demas padres deſta religion, floreció en nueſtros dias el ſanto varon el maeſtro Franciſco Xabierre, de la caſa de Xabierre del reyno de Nauarra, que con marauillas notables, auiendo dado ſu ſanta anima a Dios en la China, eſtà ſu bendito cuerpo ſepultado en San Pablo de la ciudad de Goa, caſa de la meſma orden, como en la fin de la hiſtoria de Nauarra ſe vera eſto algo mas copioſo.

madre, la qual como muger llena de yra y vengatiua, no ſolo hizo matar a doña Leonor, mas aun ſus bienes obtuuo del Rey la Reyna ſu madre, ſin conſiderar el hijo ni la madre, ſu apaſſionada precipitacion, no catando a la honra y mageſtad del Rey don Alonſo ſu padre, ni a la de ſus hijos, que eran hermanos ſuyos. Huuoſe en ello el Rey don Pedro, como Principe de edad no madura, dando lugar a eſtos negocios, entregando a doña Leonor a la Reyna, que dias auia eſtaua contra ella ayrada. Muchos caualleros ſe ſintieron de la muerte de doña Leonor de Guzman, en eſpecial ſus hijos, deudos y amigos, que eran muchos. El Rey vino del Herena a la ciudad de Burgos, dõde hizo matar en ſu palacio a Garcilaſſo de la Vega, començando a manifeſtar ſu natural inclinacion, y deſpues fueron muertos Alonſo Garcia Camargo. Pero Fernandez de Medina, y Alonſo Fernandez eſcriuano, vezinos de la meſma ciudad, de donde por temor del Rey huyeron muchos vezinos.

Vna principal dueña, llamada doña Mẽcia muger de Martin Ruyz de Auendaño, ama de don Nuño de Lara ſeñor de Vizcaya, que era de tres años, hijo de don Iuan Nuñez de Lara, con el niño huyò de Paredes de Naua, que es en Campos, a Vizcaya, por temor del Rey don Pedro. El qual certificandoſe deſto, caminò en perſona en ſu ſeguimiento, haſta la Puente Larra, de donde boluio a Burgos, por entender, que el niño eſtaua en ſeguro en la villa de Bermeo. Por lo qual el Rey hizo guerra a Vizcaya, embiando a ſus tierras a Ruy Diaz de Rojas ſeñor de Poza, que cercaſſe a la caſa de Orozco, que tenia Iuan de Auendaño, hijo del dicho Martin Ruyz, y a Fernan Perez de Ayala que tomaſſe las Encartaciones, las quales auiendo tomado, y la caſa de Orozco rendidoſe con pactos y conuenios, falleciò don Nuño ſeñor de Vizcaya, de tã tiernos dias, y fue enterrado en la Igleſia mayor dela meſma villa de Bermeo. Por ſu fin venia el ſeñorio de Vizcaya, y otras muchas tierras de Caſtilla a ſus hermanas, llamadas doña Iuana de Lara, que era la mayor, y a falta ſuya a doña Iſabel la menor, a las quales huuo el Rey en ſu poder, con el ſeñorio y gouierno de Vizcaya. Don Iuan Nuñez de Lara ſu padre, allẽde de ſer ſeñor de

CAPITVLO XXVII.

De la muerte de doña Leonor de Guzman, y de otras perſonas de cuenta, y ſuceſſos del ſeñorio de Vizcaya, y patrimonio ſuyo, y que coſa ſon Behetrias.

EL Rey don Pedro, llegado el año del nacimiento de nueſtro Señor de mil y
1351. trezientos y cincuenta y vno, vino al Herena, trayendo en buena cuſtodia a doña Leonor de Guzman, a quien embio preſa a la villa de Talauera, que es llamada de la Reyna, porque fue de la Reyna doña Maria ſu

de Vizcaya, por ſu muger doña Maria, ſeñora proprietaria de Vizcaya, era tambien nieto de doña Tereſa hermana del Conde don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, a quien el Rey don Sancho, matò en Alfaro. Tuuo don Iuan Nuñez tres hermanas, la mayor, llamada doña Blãca, que fue muger de don Iuan Manuel, la ſegunda llamada doña Margarita, que fue mõja en el moneſterio de la orden de Santo Domingo de la villa de Caleruega, fundado por el Rey don Alonſo, padre del Rey don Pedro, y la hija tercera ſe dezia doña Maria, que casò dos vezes en Francia, la primera con el Cõde de Eſtampas, y la ſegunda con Carlos de Valoes Conde de Alanſon, hermano de Philipe ſexto deſte nombre Rey de Francia, nombrado en la hiſtoria del Rey don Alonſo. Del primer marido huuo vn hijo, que fue Conde de Eſtampas, del ſegundo quatro, el vno fue Conde de Alanſon, y el otro Conde de Percha, y dos Prelados, el vno Cardenal. Eſta doña Maria de Lara, pidio deſpues en los tiempos del Rey don Henrique el ſegundo los ſeñorios de Vizcaya y Lara, como en ſu lugar ſe dirâ. Al tiempo que agora fallecio el niño don Nuño de Lara, proprietario ſeñor de Vizcaya, andauan con eſte ſeñorio ſin ſus encartaciones, las villas de Santa Gadea, Loçoya, Igleſia, Salouer, Fuente Buruena, Berçoſo, Cibico de la torre, Gales, Paredes de Naua, Villalon, Cuenca de Tamarit, Melgar de la frontera, Barzon, Moral de la Reyna, Aguilar de Campo, Caleriegos, Beluer, Santiago de la Puebla, no lexos de Salamanca, Oropeſa, el Campo de Arañuelo, y otras tierras, allende de la naturaleza que los ſeñores ſuyos tenian en las tierras llamadas Behetrias. Fuera deſto en las batallas, donde los Reyes de Caſtilla entrauan en perſona, la auanguardia era de los ſeñores de Vizcaya, por preheminencia particular. Sin tantas tierras tenian por la caſa de Lara, mediante el matrimonio de don Iuã Nuñez, las villas de Lerma con ſu tierra, Villa Franca de Montes de Oca, Buſto, Amejugo, Ballorcanos, Torde Blãco, y otras tierras, ſin la mucha naturaleza, que en las Behetrias tenia la caſa de Lara, aun mas q̃ la de Vizcaya, por conſentimiento de los hijoſdalgo. Cuyo procurador general, por particular preheminencia era en Cortes el ſeñor de la caſa de Lara, a quien los hijoſdalgo dauan ſendos jantares en todas ſus tierras, y tãbien muchas vezes era el ſeñor de Lara Alferez del pendon Real, en los tiempos paſſados.

El Rey don Pedro hallandoſe en la ciudad de Burgos, le vino a viſitar don Carlos ſegundo deſte nombre Rey de Nauarra, q̃ pocos meſes auia era buelto de Francia a ſu reyno. El qual, no ſolo hizo grandes fieſtas y caricias al Rey de Nauarra, mas aun le preſentò muchas coſas, y auiendoſe deſpedido, deſpues que algunos dias eſtuuieron en Burgos ambos Principes, el de Nauarra tornò a ſu reyno, y el Rey don Pedro fue a Valladolid, dõde celebrò Cortes. En las quales entre las demas coſas ſe tratò, de querer deshazer las Behetrias, que erã algunos pueblos de los reynos, que por vſo antiguo podian tomar por ſeñor y protector al cauallero de qualquiera linaje y ſolar, que quiſieſſen. Nombranſe Behetrias de Mar a Mar, que quiere dezir deſde el mar Oceano Cantabrico de Guipuzcoa y Vizcaya, haſta el Oceano Atlantico de Andaluzia. Los vezinos de las Behetrias podian mudar en eſtos tiempos cada dia haſta ſiete ſeñores, dexando a los vnos, y tomando los que mas les agradauan, aunque auia tambien otras Behetrias, que pueſto que podian mudar ſeñor, auian de ſer del meſmo linaje del cauallero, a quiẽ vna vez ſe encomendaron, y eſtas a diferencia delas otras, no ſe llamauan de Mar a Mar cõ las quales muchos caualleros quedaron, apropriandolas para ſus decendientes, con la preſcripcion del tiempo. Durante las Cortes de Valladolid, fueron a Francia, don Iuan de Ruelas Obiſpo de Burgos, y Aluar Garcia de Albornoz, a tratar caſamiento para el Rey don Pedro con doña Blanca de Borbon, hija del Duque de Borbon, y cuñada de Carlos Delphin de Francia, y Duque de Normandia, primogenito de Iuan, ſegundo y vltimo deſte nombre, que en eſtos dias reynaua en Francia, eſtando el dicho Delphin caſado, con Madama Iuana, hermana mayor de doña Blanca. Entre las ciudades de Burgos, y Toledo tornaron en eſtas Cortes a las diferencias paſſadas, pero confirmando el Rey don Pedro la ſentencia, que el Rey don Alonſo ſu padre auia dado en las de Alcala

de

de Henares, ceſſaron las contenciones. Acabadas las cortes el Rey don Pedro ſe viò en ciudad Rodrigo con ſu aguelo don Alonſo Rey de Portugal, a cuya inſtancia perdonò el Rey la auſencia, que por ſu temor auia hecho a Portugal el Cõde don Henrique, el qual tornò a ſus tierras a Aſturias.

CAPITVLO XXVIII.

De las rebueltas que començò a auer en los reynos, y amor que tomò el Rey a Doña Maria de Padilla, y muerte de don Alonſo Fernandez Coronel, y matrimonio del Rey.

1352. VEnido el año ſeguiente de mil y trezientos y cinquinta y dos, ſe ofrecieron al Rey don Pedro grandes ſediciones ciuiles en ſus reynos, auiendoſele reuelado don Alonſo Fernandez Coronel, Caualleró de grande eſtado, fortaleciendoſe en ſu villa de Aguilar, pueblo Andaluz. Lo meſmo hizo don Tello ſeñor de Aranda de Duero, hermano del meſmo Rey, robando las tierras ſuyas, y tambien el Cõde dõ Henrique en Guijon ſe fortificaua. Adonde ydo el Rey en perſona aſſoſſegando a los de Guijon, tomò amor durante el aſſidio con vna hermoſa, dama, aunque pequeña de cuerpo, y de buen linaje, llamada Doña Maria de Padilla, donzella de Doña Iſabel de Meneſes, muger de dõ Iuan Alõſo de Alburquerque. El interprete del negocio fue vn tio de la meſma Doña Maria, hermano de ſu madre Doña Maria Gonçalez de Hiñeſtroſa, que ſe dezia Iuan Fernandez de Hiñeſtroſa, el qual ſela traxo a Sahagun. Otros eſcriuen, que la huuo a la yda de Aſturias en la meſma villa. De la quel fue el Rey a Valladolid, y luego contra las tierras de don Tello, que auia paſſado al Rey de Aragon, con cuyos embaxadores deſpues que entre los dos Reyes, mediante ſus embaxadas, paſſaron largos acuerdos, ſe puſo en Soria vna paz, que ſegun los vinculos y reſtituciones, con que ſe hizo, parecia, que auia de durar algo, aunque no ſucediò aſſi.

De Soria fue el Rey don Pedro a Andaluzia, por el mes de Otubre, y poniendo cerco ſobre Aguilar, eſtuuo ſobre aquella villa en el reſto deſte año. Venido el prin-

1353. cipio del año ſiguiente de mil y trezientos y cinquenta y tres, en cinco de Hebrero, eſtando don Alonſo Fernandez en mucha anguſtia, y apretura, como anduuieſſe requiriendo las eſtancias y guardas, viendole de fuera Gutierre Fernandez de Toledo, le dixo, peſar le de ſu porfia, y deſpues hablaron algunas razones, como Caualleros amigos, pero no hallando remedio de poderſe librar, tomò don Alonſo Fernandez por vltimo remedio eſperar muerte de Caualleró. En eſte dia eſtando don Alõſo Fernandez oyendo Miſſa, començò a entrar la villa don Pero Eſteuanez Carpintero, comendador mayor de Calatraua con las gentes del Rey, por vn portillo, que el dia antes ſe hizo en el muro, y vn eſcudero, diziendole, que era lo que hazia, que las gentes del Rey entrauan por el portillo, reſpondiò el, como Catholico Caualleró, que por ninguna coſa dexaria de ver a Dios. Deſpues ſaliẽdo de la Igleſia, viendo entrada la villa, ſe puſo en vna torre de la villa, y acudiendo alli, Diego Gomez de Toledo, ſe le diò a priſion, con condiciõ, que procuraria de ponerle ante el Rey, y miraria por ſus hijos. Siendo dõ Alõſo Fernãdez lleuado en priſiõ, topò cõ don Iuan Alõſo de Alburquerque, el qual deziendole, que ſiendo tã buen Caualleró, auia tomado mala porfia, reſpondiò don Alonſo Fernandez, que eſta era Caſtilla, que hazia los hombres, y los ſabia gaſtar. Don Alonſo Fernandez, auiendo ſido los dias antes en la muerte de don Gonçalo Martinez de Ouiedo, maeſtre de Alcantara, dixò mas a don Iuan Alonſo, que le rogaua, le hizieſſen dar la muerte, que el diò al maeſtre de Alcantara. A eſta ſazon llegò el Rey adonde eſtaua don Alonſo Fernandez, el qual pueſto caſo, que no viò a Rey, el Rey viò a el, y le mandò entregar a ſus alguaziles, los quales le mataron en tal dia y mes, qual el hiziera matar a don Gonçalo maeſtre de Alcantara, ſiendo juſticiados con don Alonſo Fernandez Coronel, Pero Coronel ſu ſobrino, Iuan Alonſo Carrillo, Rodrigo Iañez de Biedma, Iuan Gonçalez Daça y Ponce Diaz de Queſada.

Hecha eſta juſticia, el Rey don Pedro en derribando los muros de Aguilar vino a Cordoua, donde pariò Doña Maria de Padilla vna hija, llamada Doña Beatriz, a quien

quien diò el Rey ſu padre las villas de Mõtaluan, Capilla, Burguillos, Mondejar, y Iuncos, que eran de don Alonſo Fernandez. De Cordoua vino el Rey al reyno de Toledo a Torrijos, dõde en vn torneo ſiẽdo herido en la mano derecha, corriole tanta ſangre, que ſe viò en grande peligro, por no le poder retenerla. Eſtando en la cura deſte deſcalabro, ſupo que ſu eſpoſa Doña Blanca de Borbon, auia en veynte y cinco de Hebrero llegado a Valladolid, acompañada del vizconde de Narbona, y de otros Caualleros Franceſes, que de la Reyna Doña Maria madre del Rey auian ſido recibidos. No plugo al Rey de la venida de ſu eſpoſa, por eſtar arrebatado en los amores de Doña Maria de Padilla, que allende de ſer de buen geſto, era diſcreta. Don Iuan Alonſo de Alburquerque, que al Rey de Portugal auia ſido embiado, viniendo a Torrijos traxo conſigo a don Iuã de la Cerda, hijo de don Luys, yerno del dicho don Alonſo Fernandez, pero aunque por interceſſion del Rey de Portugal, fue perdonado, no le diò el Rey ningunas tierras del ſuegro, que hizo matar, porque ſin las ſuyas, que el Rey diò a la hija rezien nacida, diò tambien a Bolanos a Pero Suarez de Toledo, y Caſarrubios del Monte a ſu hermano Diego Gomez de Toledo, y a Torrija a Iñigo Lopez de Orozco, que eran de don Alonſo Fernandez Coronel, que auia ſido Cauallero muy eredado. El Rey don Pedro hallandoſe en eſta ſazon muy liſiado del amor de Doña Maria de Padilla, le peſaua mucho del caſamiento, que tenia concertado con Doña Blanca de Borbon donzella de diez y ocho años, que era llegada en Valladolid, pero toda via huuo de yr alla, a celebrar la boda, a grande perſuaſion y conſejo de don Iuan Alonſo de Alburquerque. El qual fuera de deſſear el bien de los reynos, en auer erederos, y ver al Rey en eſtado, començò a aborrecer a Doña Maria de Padilla, que antes caſi de ſu mano ſe la diera, porque ſus deudos de la familia de Padilla no le echaſſen de la priuança del Rey, el qual muy contra ſu voluntad vino a Valladolid. Deſpues el Rey auiendoſe concertado con ſus hermanos el conde Don Henrique y don Tello, que con gentes armadas auian venido a Cigales, ſe celebrò la boda Lunes tres de Iunio con grandes fieſtas. En el Miercoles ſeguiente, ſin que las Reynas madre y tia Doña Maria, y Doña Leonor le pudieſſen detener, partiò el Rey a la villa de Montalban, cerca de Toledo, a ver a Doña Maria de Padilla, no curando de la Reyna Doña Blanca ſu muger.

CAPITVLO XXIX.

Del grande odio que el Rey don Pedro tomò contra la Reyna Doña Blanca, y priuança grande de los deudos de Doña Maria de Padilla, y ſucesſion de los Arçobiſpos de Toledo, y muerte del maeſtre de Calatraua.

CON la yda del Rey don Pedro, como con coſa tan repentina, quedò toda la corte no ſin grande turbacion y eſcandalo, y con todo eſſo ſus hermanos y los dos Infantes de Aragon ſus primos don Fernando y don Iuan, y otros Caualleros le ſiguieron, y el Rey lleuò de la puebla de Montaluan a Doña Maria de Padilla a Toledo. Caminãdo para eſta ciudad don Iuã Alonſo de Alburquerque con mucha Caualleria, tornò a tras, a dar cobro en ſus tierras por temor del Rey, de cuya priuança auia caydo. El Rey don Pedro por no poner mas eſcandalo en los reynos, por conſejo de ſus priuados, boluiò a Valladolid, a holgar con la Reyna Doña Blanca ſu muger, con quien auiendo eſtado ſolos dos dias, ſaliò de ſta villa, y jamas dende eſta vez torno a ver a la Reyna doña Blanca ſu muger. La qual con la Reyna Doña Maria ſu ſuegra ſe recogiò en Tordeſillas, auiendo, ſegun algunas cronicas, pueſto grande odio Doña Maria de Padilla entre el Rey y la Reyna. Segun eſcriue Moſen Diego de Valera, la Reyna preſentò al Rey ſu marido vna cinta de oro entre las de mas ricas joyas de valor, que de Francia traxò, y Doña Maria de Padilla, que amando al Rey moço, de cuyo matrimonio le peſaua mucho, pudo tanto, que auiendo en ſu poder la cinta, hizo hechizarla a vn Iudio muy entremetido en las prohibidas artes, y vn dia poniendoſela el Rey, refiere eſte autor, que le pareciò, que era vna grande culebra, y que con admiracion y eſpanto, preguntando, que podia ſer aquello, le fue reſpondido por algunos priuados ſuyos cõplices en la mal-

dad

dad, deudos de doña Maria de Padilla, ſer aquellos los preſentes y joyas, que de la Reyna le preſentaua, y que con eſto, ſi antes no la amaua, deſpues la aborrecio totalmente. Algunas canciones deſte tiempo, conſeruadas haſta agora en memoria delas gentes, quieren aliuiar la culpa que al Rey don Pedro cargan, en el odio que tomò a la Reyna, dando a entender auerla aborrecido, porque ſe hizo preñada de don Fadrique, Maeſtre de Sãtiago, hermano del Rey, que por ella auia ydo a Francia. En la Chronica del Rey don Pedro, tratando de las perſonas que por la Reyna fueron, no ſe haze mencion del Maeſtre, ſino del Obiſpo de Burgos y Aluar Garcia de Albornoz, y no ſeria muy fuera de propoſito, que eſtas coſas ſe interpretaſſen por la Reyna doña Maria madre del Rey, que quando auia de ſer exemplo de pudicicia y honeſtidad de Real biudez, cayò en algunas flaquezas, y paſſada a Portugal, ſucedio ſu muerte con voluntad del Rey de Portugal ſu padre, como ſe apuntarà adelante.

El Rey don Pedro ſe concertò con don Iuan Alonſo de Alburquerque, tomando en ſu poder en rehenes de ſeguridad vn hijo ſuyo, llamado Martin Gil, aunque al padre no tardando en partirſe para Portugal le pesò deſpues. Deſta manera el Rey don Pedro yua haziendoſe de dia en dia tan temido, que pocos le amauan, aunque doña Maria de Padilla ſiempre procuraua ſuſtẽtarle en la beneuolencia de ſus Grandes. Deſpues don Tello hermano del Rey casò en Segouia con doña Iuana de Lara, ſeñora proprietaria de Vizcaya, hija mayor de don Iuan Nuñez de Lara, ſeñor que fue de Vizcaya, y por eſta ſeñora, muger ſuya, viuo don Tello a ſer ſeñor de Vizcaya, y de otras muchas tierras que a eſte ſeñorio andauan anexas. Poco deſpues el Rey don Pedro, no ſolo mandò guardar en Areualo a la Reyna doña Blanca ſu muger, mas como priſionera, que libre, mas aun començò a quitar los oficios de ſu caſa a todas las perſonas que eſtauan pueſtas de mano de don Iuan Alonſo de Alburquerque, eſpecialmente, la camara que tenia Gutierre Fernandez de Toledo, dio a Diego Garcia de Padilla, hermano de doña Maria de Padilla, y la copa quitando a Iuan Rodriguez de Viedma, dio a Aluar Garcia de Albornoz, y la eſcudilla que era de Gutierre Gomez de Toledo, a Pero Gonçalez de Mendoça ſeñor de muchas tierras de Alaua, de quien decienden los Duques del Infantazgo, o Infantado, como otros quieren, ſegun la hiſtoria lo yrà moſtrando. El Rey fue de Segouia a Seuilla, donde mudò muchos oficios principales de los reynos, quitando a los que los tenian de mano del don Iuan Alonſo, y dando a los allegados a Diego Garcia de Padilla, y Iuan Fernandez de Hineſtroſa, tio de doña Maria de Padilla, eſpecialmente el adelantamiento de la frontera, que auia tenido Garci Fernandez Mãrique, dio a Fernan Perez Puerto Carrero, por eſtar Garci Fernandez caſado con hija de Gutierre Fernandez de Toledo. Viendo don Henrique Conde de Traſtamara, y dõ Fadrique Maeſtre de Santiago y don Tello ſeñor de Vizcaya hermanos del Rey, y don Fernan Perez Ponce Maeſtre de Alcantara, y otros grandes ſeñores y caualleros, que el Rey don Pedro ſe gouernaua en todo por los deudos de doña Maria de Padilla, vinieronſe cõ ellos, y aſſi el Rey por el mes de Nouiembre tornò al Maeſtre de Alcantara algunas tierras que le auia tomado.

Entre las demas perſonas que en la Corte y conſejo del Rey don Pedro reſidian, era en los Eccleſiaſticos el de mayor autoridad el Primado de las Eſpañas don Gil Carrillo de Albornoz Arçobiſpo de Toledo, el qual viendo la grande deſorden del Rey don Pedro, aconſejauale, lo que cumplia a ſu ſeruicio, y a la quietud de ſus reynos, y ſobre todo le perſuadia, que con la Reyna doña Blanca ſu muger hizieſſe vida maridable, como a la autoridad de tan grãde Principe conuenia. Eſcriue el Dotor Iuã Geneſio de Sepulueda en la hiſtoria deſte Prelado, que el Rey don Pedro tomandole por eſto odio, trahia aſſechanças, para le matar, y que dello ſiendo auiſado el Arçobiſpo, ſalio de ſu Corte, con licencia limitada, que con mucha dificultad obtuuo, y llegado a la ciudad de Cuenca, ordenò ſu viaje, y que a grande diligencia paſsò a Frãcia a la ciudad de Auiñon, donde eſtaua el Papa Clemente ſexto De quiẽ ſiendo muy bien recebido, fue de alli a pocos dias creado Cardenal, aunque yo tengo por mas cierto, que el Capelo de Cardenal, no alcançò en tiempo del Papa Clemente, ſino en

en el de Inocencio ſexto ſu ſuceſſor, de nacion Frances, natural de la ciudad de Limojes, que en eſte año de cincuenta y tres, que fue el año en que el Rey don Pedro ſe casò, auia ſido elegido por muerte de Clemente, auiendoſe antes llamado Eſteuan. Con la auſencia del Arçobiſpo don Gil, vino deſpues a ſuceder en vida ſuya enel Arçobiſpado de Toledo don Blas vnico deſte nombre, que en la computacion nueſtra es ſexageſſimo Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas. El Arçobiſpo don Gil alcançò el Capelo del titulo de San Clemente, y Obiſpo de Sabina, como queda antes apuntado, y ſu muerte ſe ſeñalarà en ſu lugar.

1354. Venido el año ſiguiente de mil y treziẽtos y cincuenta y quatro, don Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatraua, amigo de don Iuan Alonſo de Alburquerque, por temor del Rey don Pedro paſsò a Aragon, a ſu encomienda de Alcañiz, pero el Rey embiandole a aſſegurar, tornò a Caſtilla a la villa de Almagro, que es meſa maeſtral deſta orden. De la buelta ſuya, el Rey, que de Seuilla boluia a Caſtilla, teniendo noticia, embio adelante a don Iuan de la Cerda, hijo de don Luys, y haziendole aſſidiar en Almagro, y con el hallandoſe Pero Nuñez de Godoy ſu deudo, que deſpues fue Maeſtre de la meſma orden, aconſejole que boluieſſe a Aragon, antes que llegaſſe el Rey, que ayrado eſtaua contra el. El Maeſtre, a quien ſu buena conciencia y fidelidad le ſaneaua, mas que para con tan aſpero Principe era meneſter, dixo no auer deſſeruido al Rey, y queria ponerſe en la merced y proteccion ſuya. En llegando el Rey a Almagro, luego el infelice Maeſtre fue para el Rey, el qual no ſolo al punto le hizo prender, mas priuando le del Maeſtrazgo, hizo por fuerça elegir por Maeſtre a Diego Garcia de Padilla. En cuyo poder poniendo al Maeſtre don Iuan Nuñez, lleuaronle al Caſtillo de Maqueda, y alli eſtando en poder de Eſteuan Domingo de Auila, Alcayde de aquella fortaleza, no tardò en ſer muerto por Diego Lopez de Porras criado del nueuo Maeſtre don Diego Garcia de Padilla, que a Maqueda le embio a eſto, por lo qual el Rey ſolia dezir, no auer ſido muerto por ſu mandado, el Maeſtre don Iuan Nuñez.

CAPITVLO XXX.

De las coſas que el Rey don Pedro hazia contra don Iuan Alonſo de Alburquerque, y vnion ſuya con los hermanos del Rey, y ſegundo caſamiento del Rey, y como Toledo, y muchos Grandes tomaron la voz de la Reyna doña Blanca.

DE Almagro fue el Rey don Pedro ſobre la villa de Medellin, cuya tenencia eſtaua en poder de Diego Gomez de Silua, Cauallero Gallego, por don Iuan Alonſo de Alburquerque, y los vezinos de la villa, dandoſe luego al Rey, cuya yra temian, ſe retirò al Caſtillo Diego Gomez, y de alli con voluntad del Rey embio a Portugal, a pedir fauor a don Iuan Alonſo, y el reſpondiendo, no la poder dar, y que el caſtillo entregaſſen al Rey, fue dada la fortaleza al Rey. Cuya indignacion contra las coſas de don Iuan Alonſo era tan grande, que a la meſma hora hizo derribar el caſtillo de Medellin. Deſta villa fue el Rey ſobre la villa de Alburquerque, que por don Iuan Alonſo tenia Martin Alonſo Botello, fidalgo Portugues, el qual no ſe la queriẽdo dar, declarò ſentencia contra el dicho Martin Alonſo Botello, y contra Pero Eſteuanez Carpintero, Comendador mayor de Calatraua, que ſiendo ſobrino del Maeſtre muerto, ſe auia encerrado dentro por temor del Rey, aunque Martin Alonſo curò poco de la ſentencia, por no ſer ſu vaſſallo, ni natural de los reynos de Caſtilla, y Pero Eſteuanez dezia, ſer injuſta, aſſi por no ſer en ſu poder Alburquerque, ni ſu fortaleza, como por no auer deſſeruido al Rey. Luego el Rey paſſando ſobre el caſtillo de Cobdeſera, que era de don Iuan Alonſo, deſpues de algunos combates, no la pudiẽdo tomar, dexò por frontereros al Conde don Henrique, y al Maeſtre don Fadrique ſus hermanos, y a otros. Deſpues paſſando a Caceres, embio al Rey de Portugal a don Henrique Henriquez y Fernan Sanchez de Valladolid Chanciller, y llegados a la ciudad de Ebora, en efeto pidieron al Rey la perſona de don Iuan Alonſo de Alburquerque. El qual auiendo dado baſtantes deſcargos y ſatisfaciones de lo que le era impueſto, tomò mano el Rey de Portugal, de concertarle con el Rey ſu ſeñor. Con tanta vexacion, ſin eſperar a eſto, ſe vnio

vnio don Iuan Alonso con don Henrique Conde de Trastamara, y don Fadrique Maestre de Santiago, hermanos del Rey, los quales indignados de los grandes excessos del Rey, quisieran alçar por Rey de Castilla a don Pedro Infante de Portugal, hijo del Rey don Alonso, que agora reynaua en Portugal, por ser el Infante nieto de don Sancho el Brauo Rey de Castilla, hijo de su hija la Infanta doña Beatriz Reyna de Portugal, pero el Rey su padre se lo estoruò.

No parando en esto las cosas del Rey dõ Pedro, refiere su Chronica, que casò en la villa de Cuellar publicamente con doña Iuana de Castro, muger hermosa, pero biuda, hija de don Pedro de Castro, que fue muger de don Diego de Haro, precediendo diuorcio por auto publico de la Reyna Madama Blanca, haziendo que los Obispos de Auila y Salamanca diessen esta sentencia. El Rey siendo auisado de la liga de sus hermanos con don Iuan Alonso, salio otro dia de Cuellar, y nunca mas vio a la Antireyna doña Iuana de Castro, la qual acabò sus dias en la villa de Dueñas, llamandose siempre Reyna de Castilla y Leon. Por la vnion y liga de los hermanos el Rey don Pedro venido a la villa de Castro Xeriz, casò al Infante de Aragon don Iuan su primo con doña Isabel de Lara, hija segunda de don Iuan Nuñez de Lara, porque entendio que tambiẽ don Tello señor de Vizcaya seguia las partes del Conde don Henrique, y mãdò al Infante que se intitulasse señor de Vizcaya. Estando el Rey en Toro, supo por Iulio, como doña Maria de Padilla auia parido otra hija en Castro Xeriz, llamada doña Constança. Esta fue Duquessa de Alencastre en Inglaterra, como la historia lo enseñarà. El Rey don Pedro viendo, que los mas principales señores se le rebelauan, y los reynos se le reboluian, tomò otros pueblos de don Iuan Alonso, con quien se cõfederò don Fernando de Castro, hermano de doña Iuana de Castro, indignado del oprobrio, que a su hermano auia hecho el Rey.

El qual de Areualo hizo lleuar presa a la Reyna doña Blanca su muger a la ciudad de Toledo, siendo el que la lleuaua, Iuan Fernandez de Hinestrosa, que ya era Camarero mayor del Rey por fauor de doña Maria de Padilla su sobrina. La Reyna doña Blanca antes de apear, haziendose lleuar a la santa Iglesia desta ciudad so color de deuocion, despues no quiso salir de aquel insigne templo por temor de la muerte. Iuan Fernandez de Hinestrosa, que conocio los animos de los Caualleros de Toledo, a quienes pesaua de la injusta prision de la Reyna, no se atreuiendo a hazerle fuerça, fue al Rey, que poco auia saliera de Toledo para Segura de la sierra, contra el Maestre de Santiago don Fadreque su hermano. Certificandose el Rey don Pedro de lo que en Toledo passaua, vino a la villa de Ocaña, y hizo alli crear por Maestre de Sãtiago a don Iuan Garcia de Padilla, señor de Villagera, hermano de doña Maria de Padilla, hombre casado, de quien se escriue auer sido el primer Maestre casado desta Orden. Los Caualleros de Toledo, siendo con mucho encarecimiento encargados de la Reyna doña Blanca, rogandoles no permitiessen que en aquella su ciudad padeciesse ella, acordaron tomando la voz de su inocencia, no solo de lleuarla al alcaçar, mas aun de no acoger al Rey en la ciudad, hasta reconciliarlos en el grado matrimonial, que marido y muger deuian estar.

Esto sintio mucho el Rey don Pedro, que de Ocaña a Tordehumos viniera, de cuya Corte los Infantes de Aragon sus primos, y casi otros veynte señores, y entre ellos don Lope Sanchez de Abendaño Comendador mayor de Castilla, hizieron ausencia, holgando todos de lo que auia hecho la ciudad de Toledo, a cuya voz se adherieron en esta demãda las ciudades principales de Andaluzia, y los Infantes de Aragon don Fernando y don Iuan, que se auiã confederado con los hermanos del Rey, y con los demas Caualleros, y ciudades de su parte. Entonces embiaron todos a suplicar y aconsejar al Rey, que dexando a doña Maria de Padilla, y tomando a la Reyna su muger hiziesse vida maridable, y rigiesse con orden sus reynos, y aunque la embaxadora desde negocio fue su tia la Reyna doña Leonor, no pudo ablandar el coraçon del Rey don Pedro su sobrino, assi por el amor grande que tenia a doña Maria de Padilla, como por la indignacion, que contra ellos auia tomado. A esta causa començando a reboluerse los reynos publicamẽte,

te, huuo grandes mouimientos, y ganaron los Infantes a Medina del Campo, donde fue muerto don Iuã Alonso de Alburquerque, con veneno que le dio vn medico Italiano, por sobornos del Rey. Siguiendo la voz dela Reyna doña Blanca, como el Rey don Pedro tenia a muchos ofendidos, aunianse contra el congregado en Medina bien siete mil de acuallo. Los de la liga y vnion tornaron a pedir lo mesmo al Rey, que a Toro auia ydo, y aunque vna vez se tuuieron vistas con el Rey en Tejadillo, cerca de Toro, hallandose cincuenta de cada parte, no pudieron efetuar nada. Con todo esto fue el Rey a Vrueña, donde doña Maria de Padilla estaua, y entonces la Reyna doña Maria su madre acogio en Toro a todos los de la parte de la Reyna doña Blanca su nuera. Despues haziendo boluer al Rey a Toro, se concertaron, echando de la casa Real a los deudos y aficionados de doña Maria de Padilla, y poniendo a otros en sus oficios y lugares, y a otros repartiendo villas, castillos, tierras, gouernaciones, y otros oficios: no siendo todos en la conclusiõ deste negocio, en especial los hermanos del Rey. El qual desde Tordesillas escriuiẽdo en veynte y ocho de Octubre deste año vna carta a don Pedro Infante de Aragon, que por ausencia del Rey de Aragon, que se hallaua en Cathaluña, gouernaua el reyno de Aragon, le auisò desto, que los suyos contra su voluntad auian ordenado, pidiẽdole, que como el deudo lo demandaua, fuesse su amigo contra ellos, y despues el Rey passò a Segouia.

CAPITVLO XXXI.

De las grandes sediciones, que en los reynos se continuauan, y muerte publica que en Toledo padecio vn hijo por su padre, y muertes de muchos caualleros, y passada del Conde don Henrique a Francia.

1855. YA que el Rey don Pedro llegò ala ciudad de Segouia, luego en principio del año de mil y trezientos y cincuenta y cinco, librò las tierras que auia repartido, y despues vino a Burgos. Donde celebrò Cortes, en las quales se quexò de la Reyna doña Maria su madre, y de los otros caualleros de la liga, diziendo auerle tenido preso en Toro, y pidioles dineros para castigarlos, y auiẽdoselos prometido, fue a Medina del Campo, donde hizo matar en su palacio vn dia de la semana santa a Pero Ruyz de Villegas, Adelantado mayor de Castilla, y a Sancho Ruyz de Rojas, y prender a otros. Continuandose las rebueltas y guerras ciniles de los reynos, el Rey fue de Medina a Toro, y huuo vna refriega antes de la entrada en la ciudad con las gentes del Conde don Henrique, el qual passò luego a Talauera, a juntarse con el maestre don Fadrique su hermano, y ambos entraron en Toledo, despues de algunas dificultades. El Rey don Pedro, que tambien auia llegado a Torrijos con gentes de guerra, entrò en la ciudad por fuerça de armas en ocho de Mayo, no faltando tambien algunos, que aborrecian a los hermanos del Rey, los quales saliendo de la ciudad, aunque siguio el Rey su alcãce, tornò a la noche a la ciudad. Con este sucesso mandò lleuar a la Reyna doña Blanca su muger al castillo de Siguẽça, è hizo justiciar en Toledo publicamente a veynte y quatro hombres del comun. Entre los quales sucediendo auer de padecer vn platero viejo de ochenta años, vn hijo suyo de edad floreciente de diez y ocho años, cuyo nombre digno de perpetua fama, que oluido tiene cubierto por negligencia de los escritores destos tiempos, dio rarissimo exemplo de amor paternal, bene merito de ser sabidor de las gentes, suplicãdo al Rey don Pedro, no permitiesse, que su padre feneciesse de aquella manera sus dias de senectud, mandando matar a el en su lugar. El Rey q̃ a padre y hijo con real clemẽcia y benignidad de Principe, especialmente en injuria propria, fuera razõ, que huuiera perdonado, o por lo menos no dar lugar, a q̃ el hijo sin culpa, de cuya notable virtud se podian esperar cosas virtuosas, padeciesse por el padre, a quien pocos dias segun orden de natura, le podian restar, hizo, que el hijo padeciesse por el padre, como el se lo auia suplicado, que fue vn caso digno de notar, assi por lo que toca al morir el hijo por el padre, como por la sobrada dureza que este Principe mostrò en ello.

Despues passò el Rey a la ciudad de Cuẽca, que tambien tenia la voz de la Reyna, mas no la pudiendo tomar, sino apaziguar la, caminò a Toro, donde estauan sus hermanos el Conde y el maestre con mucha gente

Universidad de Deusto
Biblioteca

gente de guerra,con quienes huuo vna bue
na refriega,y no ſiendo parte,para tomar el
pueblo, començò a auer muchas guerras
en los reynos de Leon, y aun en Vizcaya,
donde eſtaua don Tello ſeñor della. Don
Iuan de la Cerda, hijo del Infante dõ Luys
de la Cerda,viniendo por mãdado del Rey
con mucha gente para Santa Gadea, y em-
biando alguna caualleria ſobre Gordejue-
la,ſalieron las gentes de las Encartaciones
de Vizcaya,y desbarataron toda ſu caua-
lleria, con muertes de muchos enemigos.
De nueuo embiò el Rey don Pedro mas gẽ
tes,para que por Alaua entraſſen en Vizca
ya, y la caualleria entrando haſta cerca de
la villa de Ochandiano, ſalieronles al en-
cuentro don Tello ſeñor de Vizcaya,y Iuã
de Auendaño,que en Ochãdiano les aguar
dauan,y no ſolo tornaron a ſer desbarata-
dos, mas algunos muertos, y otros preſos
por los Vizcaynos.

El Rey don Pedro boluio ſobre Toro
por el mes de Setiembre,paſſadas eſtas y o-
tras muchas coſas, y començando algunas
eſcaramuças y combates, tuuo auiſo de la
muerte de don Iuan Garcia de Padilla, her
mano de doña Maria de Padilla,a quien a-
uia hecho elegir por maeſtre de Santiago,
contra el legitimo maeſtre don Fadrique
ſu hermano. Peſando deſto mucho al Rey
don Pedro,llegò a ſu real en veynte y qua-
tro de Nouiembre Guillermo Bononienſe
Cardenal de la ſanta madre Igleſia Roma-
na,del titulo de Santa Maria en Coſmedin
por Legado del Papa Inocencio ſexto, em-
biado de Auiñon,a procurar la quietud de-
ſtos reynos,y vnion del Rey y Reyna ſu mu
ger, pero ſolamente alcançò del Rey don
Pedro la ſoltura del Dotor en Leyes don
Pedro Barroſo Obiſpo de Siguença,que e-
ſtaua preſo en el caſtillo de Aguilar de Cã-
po,por fauorecedor de la Reyna doña Blã
1356. ca. Venido el año ſiguiente de 1356.en cin-
co de Enero entrò el Rey don Pedro en la
ciudad de Toro,auiẽdo prometido al mae-
ſtro don Fadrique ſu hermano, de no matar
a ninguno,aunque lo hizo al contrario,mã
dando matar a muchos, en eſpecial a los q̃
con la Reyna ſu madre ſe recogieran en el
caſtillo,y a Pero Eſteuanez Carpintero,mae
ſtre que ſe llamaua de Calatraua, y a Ruy
Gonçalez de Caſtañeda,Martin Alonſo Te
llo, Alonſo Tellez,y Gomez Manrique de
Orihuela, Diego Perez de Godoy, Alonſo
Gomez Comendador mayor de Calatra-
ua,y otros muchos. A los quatro primeros
matando en preſencia de la Reyna doña
Maria ſu madre, cayò ella amortecida, y
deſpues pidiendo licencia al Rey ſu hijo pa
ra acabar ſus dias reſtantes en Portugal, pa
tria ſuya,paſsò a aquel reyno, donde en el
ſiguiente año niurio,por orden del Rey de
Portugal ſu padre, que la hizo matar, por
flaquezas q̃ començò a hazer contra ſu ho
nor y autoridad. Con nueuas tan llenas de
ſangre,los caualleros que defendian la ciu
dad de Cuenca, huyeron a Aragon, y otros
que en otras partes temian al Rey, paſſarõ
a Francia,haziẽdoſe deſta manera cada dia
el Rey mas temido y aborrecido. De Toro
paſsò el Rey don Pedro ſobre la villa de
Palençuela,q̃ era de la Reyna doña Maria
ſu madre, en cuyo cerco quiſiera matar a
los dos Infantes de Aragon y al maeſtre dõ
Fadrique, y a don Iuan de la Cerda, pero
por ſer auſente don Tello ſeñor de Vizca-
ya,a quien con ellos quiſiera matar,lo diſ-
ſimulò,y con cautela perdonò todo lo paſ-
ſado, aſſi a don Tello ſeñor de Vizcaya, co
mo a Iuan de Auendaño, q̃ era tan princi-
pal caualiero en Vizcaya, que don Tello
ninguna coſa hazia,ſin ſu parecer y acuer-
do,aunque en eſte meſmo año don Tello le
hizo matar en Bilbao por eſtar muy queri-
do y apoderado en Vizcaya. Auiẽdo toma
do a Palẽçuela con cõuenios,fue el Rey dõ
Pedro a la villa de Tordeſillas, dõde en vn
torneo de cauallo, quiſiera hazer matar al
maeſtre ſu hermano, mas diferiẽdolo para
otro tiẽpo paſsò a Villalpãdo,auiẽdo dado
ordẽ para matar en Tordeſillas a dos hom
bres,el vno de Toledo y el otro de Vallado
lid.Del ſuceſſo de Toro,y de otras coſas,a-
uisò al Rey de Aragon, q̃ eſtaua en Perpi-
ñan,y no pocò holgo el, por ver al Rey dõ
Pedro rebuelto cõ los grãdes deſus reynos.
Don Hẽrique Conde de Traſtamara,viẽdo
q̃ todos ſe rendian al Rey, auida ſu licẽcia,
acordò de yr a ſeruir al Rey de Francia, y
de Aſturias,donde eſtaua,vino por las mõ-
tañas a Vizcaya a don Tello ſu hermano,
por temor del Rey, que no curando de la
ſeguridad dada,le quiſiera prender: pero el
paſſando por mar a la Rochela, ſe fue a la
ciudad de Paris,donde le recibio bien Iuan
Rey de Francia, antes nombrado.

CAPI-

CAPITVLO XXXII.

Del principio de la guerra de Aragon, y ſucceſſion del eſtado de Milan, y pueplos que el Rey tomò en eſta guerra, y muerte del maeſtre dõ Fradique.

AViendo con las coſas que en el prece
dente capituló quedã,ſegun el eſtilo
de nueſtro progreſſo, breuemente referi-
das,apaziguado el Rey don Pedro en algu-
na manera las guerras ciuiles de ſus rey-
nos,no tardarõ en ofrecerſele otras fuera
cõ el Rey de Aragon,porq̃ deſpues paſſan-
do cõ breuedad a la ciudad de Seuilla, ba-
xò de alli a la villa de San Lucar de Barra-
meda, por ver la peſca de los atunes, y a-
qui hallò a Frances Perellos Almirante de
Aragõ, que por mandado del Rey dõ Pe-
dro ſu ſeñor, paſſaua de camino a Francia
con diez galeras en fauor del Rey de Fran
cia, el Almirante de Aragon auia prendi-
do en el puerto de San Lucar dos naues de
Plazentinas, cargadas de azeytes, diziẽdo
ſer de enemigos de ſu Rey, y aunque de
parte del Rey don Pedro fue requirido a la
reſtitucion, no quiſo dexar la preſa, por lo
qual el Rey no ſolo prendiò a quãtos mer
caderes Cathalanes fueron hallados en Se-
uilla, ſecreſtando ſus bienes, mas rompiò
guerra cõ el Rey de Aragon, embiandole
a deſafiar con Gil Velazquez de Segouia
alcalde de corte. El qual en Bercelona diò
al Rey de Aragon muchas quexas ſuyas,
dandole a entender las cauſas, porque el
Rey don Pedro rompia guerra con el, y
aunque el Rey de Aragon ſe preferia a al-
gunas honeſtas juſtificaciones de vn Princi
pe a otro, no las admitiò el Rey don Pe-
dro por baſtantes, antes el Rey de Aragon,
hallandoſe en Perpiñan, no ſolo ſegunda
vez por Setiembre deſte año, le torno a de
ſafiar, mas aun embiò algunas gentes cõ-
tra Aragon, de las quales fueron desba-
tados y vencidos los Aragoneſes.

Por el mes de Otubre deſte año de cinquẽta y ſeys falleciò Iuã Arçobiſpo y ſeñor de la ciudad de Milã, auiendo ſiete años gozado de aquel eſta do, cõ grande eſplẽdor y autoridad, y fue enterrado en la Igleſia de Santa Maria de la meſma ciudad cõ mucho dolor de todo ſu pueblo, porque fue Principe muy juſto y liberal, en quiẽ todas las virtudes, q̃ illuſtrã a los Principes, reſplandeciã. Por ſu fin ſucedierõ en el ſeñorio de Milan ſus deſobrinos Bernabe Vizconde y Galeacio Maria Vizcõde, hijo de ſu hermano Eſteuã Vizcon de, de quiẽ y de los hijos queda hablado, los qua les enel numero nueſtro, fuerõ decimo ſetimo y decimo octauo ſeñores de Milã, Principes muy magnanimos. Enel comienço de ſu ſeñorio qui-tandoſe de ſu obediencia las ciudades de Genoua y Boloña, fueron diuerſas las guerras, q̃ tratã-ron, ſiendo el q̃ a ellas mas aſſiſtia Bernabe Viz-conde. El qual tuuo muchos hijos y hijas, eſpe-cialmente a Carlos y Rodulpho y otros varones, y a Bride caſada con Leopoldo duq̃ de Auſtria, y otra caſada con Pedro Rey de Chipre, y a Ca-tharina, que mediante ſu marido fue ſeñora de Milan, como lo moſtraremos. Galeacio Maria Vizconde, de ſu muger Blãca, hija, del ſeñor de Saboya, huuo vn ſolo hijo, llamado Iuan Galea-cio Vizconde, q̃ ſegun lo manifeſtara la hiſtoria, vino a ſer el primer Duque de Milan en los vl-timos años del imperio de Venceſlao.

Venido el año ſiguiente de mil y trezien-
tos y cinquenta y ſiete, el Rey don Pedro, 1357.
ſiendo mal aconſejado de ſus priuados, q̃
en la guerra pretendiã augmẽtar ſus eſta-
dos, y ſer mas reſpetados del Rey, y reue-
renciados de ſus ſubditos, lleuò adelante
la guerra de Aragon. Cuyo Rey don Pe-
dro, Principe q̃ con el de Caſtilla tenia cõ-
currencia no ſolo en el nombre, mas aũ en
la terribilidad de la cõdicion y obras, ha-
ziẽdo venir de Fãcia a don Henriq̃ Conde
de Traſtamara, y cõ el a otros Caualleros
Caſtellanos, ſe hizo ſu vaſſallo el Conde,
dãdole el Rey de Aragõ, en Cathaluña a Vi
lla graſſa, Mõblanc, y otros pueblos deſte
principado, Aragõ y Valẽcia, para tener ſus
gẽtes, y allẽde deſto, le aſſignò ſueldo para
ſeys ciẽtos hõbres de Cauallo. Fuerõ tãtas
las entradas q̃ los Caſtellanos comẽçaron
a hazer, por la parte del reyno de Murcia,
y por la de Molina y otras fronteras, q̃ las
tierras de la corona de Aragõ comẽçaron
a padecer grauiſſimos daños. El Rey dõ Pe
dro paſsãdo cõ grãdes gẽtes en perſona cõ
tra Aragõ, ganò a Bordalua y Embite, ſin q̃
los medios del Cardenal Guillermo baſtaſ-
ſen a retirarle de la guerra, y deſpues no
ſolo tomò la ciudad de Taraçona, con cõ-
diciõ q̃ los q̃ a la Açuda de la ciudad ſe re
cogierõ pudieſſen paſſar a Tudela de Na-
uarra, mas aun tomò a Alcala de Viruela,
Ferrejõ, y el caſtillo de los Fayos. Cõ nueue

mil cauallos y mucha Infanteria, passò despues el Rey don Pedro hàzia Borja, cõ pensar auer batalla con las gentes del Rey de Aragon, que estauan alli, pero tornando a Taraçona, sin hallar con quien pelear, tuuo auiso, que don Iuã de la Cerda, hijo del Infante don Luys de la Cerda, que en estos dias el y don Aluar Perez de Guzman, auiẽ dose ligado y confederado con el Rey de Aragon, reboluian a Andaluzia, era vencido y preso, y don Iuan de la Cerda fue muerto, porque el Rey don Pedro lo embiò a mãdar. El Cardenal Guillermo trabajò tanto con los Reyes, especialmente con el de Castilla, que ya que no pudo alcãçar la paz, concluyò y cõcertò treguas en diez y ocho de Mayo por vn año, para en este medio conuertir las en paz, con buenos medios, aunque en las cosas que adelante hizo el Legado, se mostrò siempre muy parcial al Rey de Aragon. El Rey don Pedro fue a Seuilla, donde estuuo todo lo residuo deste año, en preuenir los negocios nauales, para la guerra futura. El que estas guerras quisiere copiosamente leer, vea la chronica del mesmo Rey don Pedro, y los Anales de Aragon, que siguen mucho a la historia que don Pero Lopez de Ayala escriuiò del Rey don Pedro.

En el año siguiente de mil y treszientos
1358. y cinquenta y ocho, tomò nueuos amores el Rey don Pedro con doña Aldonça Coronel, hija de don Alonso Fernandez Coronel, muger de don Aluar Perez de Guzmã, que en Aragon andaua huydo, y despues de auer hecho algunos disfraces de su prision, por contemplar con doña Maria de Padilla, se retirò de lo començado, y tornò a ella. El Rey auiendo de Seuilla llegado a Carmona, y otra vez buelto a Seuilla, hizo matar en veynte y nueue de Mayo, a su hermano don Fadrique maestre de Santiago, que del reyno de Murcia venia de cobrar a Iumilla, que los Aragoneses, auian ganado, y tambien fue muerto Sancho Ruyz de Rojas, camarero del maestre. Continuando la saña contra los que no le erã gratos, en el mesmo dia embio a matar a Pero Cabrera, y a Fernando Alfonso de Gate en Cordoua, y fue muerto Lope Sanchez de Auendaño, comẽdador mayor de Castilla en el Villarejo de Saluaues, y en Salamanca Alonso Iufre Tenorio, y en Toro Alonso Perez Fermosino, y en el castillo de Moya Garci Mendez de Toledo.

CAPITVLO XXXIII.

De la entrada del Rey don Pedro en Vizcaya, y huyda de don Tello su hermano a Francia, y muerte del Infante de Aragon, pretensor deste señorio, y continuacion de la guerra de Aragõ, y otras muertes y prisiones de personas Reales y de mucha cuenta.

AVnque el Rey don Pedro hazia tãtas muertes, con justificaciones que para descargo suyo publicaua, y representaua, como de su natural era mas inclinado a rigor y duro castigo, que a clemencia y humanidad, obscurecia aun lo hecho y procedido juridicamente, con las demas muertes, causadas con zelo de vengança y punicion, cosa que denigra y obscurece totalmente a los Principes, especialmente Christianos, como se viò en este Rey. El qual no cõtento y satisfecho de tãtas muertes passadas, de q̃ los escritores le van haziendo cargo, con el mortal odio, y rancor, q̃ contra sus hermanos tenia, partiò de la ciudad de Seuilla, para Vizcaya, con desseo de matar a su hermano don Tello señor de Vizcaya, acompañado de su primo don Iuan, Infante de Aragon, marido segun queda visto, de doña Isabel de Lara, siendo el Infante seruidor del Rey, y aun segun refieren, complice en la muerte del maestre don Fadrique. El Rey dõ Pedro llegò a muy grandes jornadas a Aguilar de Campo, que era de don Tello, el qual andando monteãdo, quãdo llegò el Rey, vn escudero, llamado Gutierre Guerra le auisò de la repẽtina llegada suya, que yua a matarle, por lo qual don Tello huyendo a Bermeo, nauegò a diligẽcia en vna pinaça de pescar, a S. Iuã de Luz, pueblo de Francia, a dos leguas grandes de la villa de Fuẽterrauia, y passando a ciudad de Bayona, que en tres leguas mas adelãte escapò de la yra del Rey su hermano. El qual prendiẽdo a doña Iuana de Lara su muger, señora proprietaria de Vizcaya, passò en el alcance a Bermeo, donde llegò Iueues siete de Iunio, en el qual auia huydo don Tello, y aun no parò hasta entrar en el mar en su alcance, aunque de la villa de Lequeytio tornò a Bermeo, assi por andar algo viuo el mar, como por entẽder, que no le podria Alcançar. Quando el Rey don Pedro llegò a la villa de Bermeo, cabeça del señorio de Vizcaya, su primo dõ Iuã Infante de Aragon, q̃ mostrado queda ser hijo de Doña Leonor Reyna viuda de Aragõ, tia del Rey, muger de dõ Alonso tercero deste nõbre, cognominado el Piadoso, duodecimo Rey de Aragõ, le supliccò, pues don Tello señor de Vizcaya auia huydo, y el era casado cõ Doña Isabel, hermana de Doña Iuana de Lara, q̃ agora por su mandado auia sido presa, le diesse el señorio de Vizcaya, segun se lo prometiera en Seuilla. El Rey no teniendo tal voluntad, y cumpliẽdo con dezirle, q̃ el haria, q̃ el señorio de Vizcaya se juntasse en su acostũbrada junta general en la villa de Guernica, y le recibiessen por señor, por otra parte a los pueblos y parientes mayores encargò, q̃ quando el les mandasse en su junta, q̃ assi lo hiziessen, respondiessen, no auer de recibir a otro por señor, sino al mesmo Rey, y a los Reyes sus successores. Con esta preuencion en Guernica juntandose los Vizcaynos en su acostumbrado lugar en la junta general, que en lẽgua de la mesma tierra llaman Batçaar, q̃ es lo mesmo, q̃ en lengua Castellana dezir a juntamiento viejo, o cõgregacion de viejos, quales semejantes cõgregaciones, segũ el nombre lo deuriã ser, todo se hizo, segũ lo desseaua el Rey dõ Pedro. El qual acabada la junta de Guernica, fue a Bilbao donde llegò el Infante don Iuã en el siguiẽte dia, q̃ fue martes doze de Iunio, y haziendole llamar el Rey don Pedro, a su posada, que era vna casa de las que estan sobre la plaça, le mando matar, cuyo cuerpo fue arrojado de los corredores a la plaça, diziẽdo el Rey a los q̃ en la plaça andauã, q̃ erã muchos. Catad ay el vuestro señor de Vizcaya, q̃ vos pedia. El cuerpo muerto del Infante de Aragõ pretensor del señorio de Vizcaya, refieren, q̃ siendo llcuado al Castillo de Burgos, fue echado en el rio, denegandole sepultura, por lo qual nũca mas fue visto. El Rey don Pedro no contẽto cõ la muerte del Infante, hizo prẽder en Roa a la Reyna Doña Leonor madre del Infante, y a su muger Doña Isabel de Lara, y ponerlas en el Castillo de Castro Xeriz.

Passadas estas crueldades, y quedãdo Vizcaya por agora en la corona Real, el Rey don Pedro quisiera matar algunos Caualleros en Valladolid, mas dexolo de hazer, porque el Cõde don Henrique su hermano corria las comarcas de Soria y Almaçan, y don Fernãdo Marques de Tortosa, Infante de Aragõ, hermano del Infante muerto, las de Murcia, adonde embiando gentes, fue despues el mesmo Rey a Seuilla, poniendo grandes presidios en el territorio de Soria. Queriẽdo no solo por tierra, mas tambien por mar infestar el Rey dõ Pedro los reynos de Aragõ, cõ diez y ocho galeras cercò a Guardamar, y auiẽdo tomado y quemado el pueblo, q̃ era del Infante, y dado al traues diez, y seys galeras, boluiò destroçado a Murcia, sin ganar el Castillo. No desmayò por esto el Rey don Pedro, siendo Principe de sobrado y feroz animo, antes mandãdo hazer en Seuilla muchas mas galeras, embargò tambien a buen sueldo, quantas naos auia en Galizia, Vizcaya y Guipuzcoa, para el año seguiente, que con mayor potencia naual queria inuadir las tierras maritimas del reyno de Valencia, y principado de Chataluña, porque de las declaraciones q̃ en lo tocante a la paz de Aragon se hizieron, estaua muy sentido, por auerse mostrado el Legado muy fauorable al Rey de Aragon. En lo q̃ tocaua a las armadas destas marinas, se hizo todo, como el Rey embiò a mandar. Por esto en el mesmo año, indignado de las cosas, que hizo el Legado, entrò en Aragon por la parte de Almaçan, y auiendo ganado a Negosa y Torrijo, y cobrado algunas tierras, tornò a Seuilla. Durante estas guerras, en Aragon en la villa de Epila, que agora es de los Condes de Aranda, nasciò al Conde don Henrique vn hijo en dia Viernes veynte y quatro de Agosto deste año, que fue llamado don Iuan, que despues reynò en Castilla y Leon, como adelante se verà, y otros escriuẽ que nasciò en Tamarit, de Litera. Estando las cosas tan encendidas, vino a Castilla, en principio del año de mil y trezientos y cinquenta y nueue el
1359. Cardenal Guido de Boloña Obispo Portuense, deudo del Rey de Francia por legado, a tratar paces entre Castilla y Aragon, porque del legado passado auia el Rey don Pedro mostrado grande sentimiento, por lo qual embiò el Papa a este nueuo legado, mas auiẽdo trabajado harto con

con ambos Reyes, y no los pudiendo concertar de tal forma ſe encendiò el Rey dõ Pedro, que por auto publico condenò por aleues a quãtos Caualleros Caſtellanos auia en Aragõ, y añ mãdò matar a ſu tia la Reyna de Aragõ, doña Leonor, y lleuar preſa a doña Iuana de Lara ſeñora de Vizcaya, al caſtillo de Almodouar del rio, cerca de Cordoua, y de alli traſladada a Seuilla, fue muerta paſſados algunos dias. Tambien a la Reyna doña Blanca de Borbon ſu muger embiò preſa de Siguença a Xerez de la Frontera, y de alli fue lleuada a Medina Sidonia. A doña Iſabel de Lara muger del Infante de Aragon muerto, que era la propietaria heredera de Vizcaya, por muerte de doña Iuana de Lara ſu hermana, que no dexò hijos, hizo lleuar de Caſtro Xeriz a Xerez de la Frõtera, donde deſpues, como adelante ſe dirà, fue muerta con toſigo. q̃ le hizo dar el Rey. Con tanto en eſtas ſeñoras hermanas, caſi huuierõ ſin los antiguos ſeñores de Vizcaya, aunque don Tello tornò a gozar deſpues por permiſſion del Cõde don Henrique, quando por muerte del Rey don Pedro ſu hermano, vino a reynar en Caſtilla y Leon, y deſpues la gozò el Infante don Iuan, hijo del meſmo Rey don Henrique el ſegundo, por permiſſion del padre, ſegun ſe verà todo adelante.

El Rey don Pedro, dexando grande preſidio en todas las comarcas de Almaçan, fue a Seuilla, de donde partiò con pujante armada de ochenta naos, y quarenta y vna galeras, y otras velas, y ganando el caſtillo y villa de Guardamar, fue a viſta de Barçelona, donde tuuo cierras eſcaramuças nauales, en que los Cathalanes ſe señalaron mucho, y ſin echar gente en tierra, dio ſobre la Iſla de Yuiça, de dõde ſe retirò a Cal pe, y luego a Alicante y Carthagena, andãdo no lexos dellos la armada del Rey de Aragon, que de ſolas quarẽta galeras era, ſin otros nauios. El Rey de Aragon, por auer quedado en Mallorca, no entrando en ſu armada, por conſejo de los ſuyos, cõ eſte pundonor ſe retirò el Rey don Pedro, ſin que con tanto aparato naual huuieſſe hecho coſa notable, y vino a Tordeſillas, a ver a doña Maria de Padilla, y las naues de Guipuzcoa y Vizcaya tornaron a ſus puertos.

(* * *)

CAPITVLO XXXIIII.

De lo que adelante reſultò en la guerra de Aragon, y diuerſas muertes, que el Rey don Pedro hizo executar, y como le fue dicha ſu muerte, y ſucceſſion del eſtado de Milan.

EL Rey don Pedro, que a la yda de Barcelona auia tomado vna grande nao Veneciana, teniẽdo por rompida la guerra con ſu republica, puſo veynte galeras en el eſtrecho, aguardando a doze velas Venecianas, que a Flandes eran paſſadas, pero ellas paſſaron por el eſtrecho de Gibraltar, ſin ſer viſtas con tiempo, y caminaron ſu viaje. De Tordeſillas boluiò el Rey don Pedro a Seuilla, donde en breue ſupo dos coſas, que cauſaron en el diuerſos efetos, la vna, que doña Maria de Padilla pariera vn hijo que fue llamado don Alonſo, con que holgò mucho, y la otra, que las gentes de los preſidios de Almaçan y ſus comarcas auian ſido vencidos en veynte y dos de Setiembre, no lexos de Moncayo en vna batalla en los campos de Arauiana, donde fueron muertos y vencidos los ſiete Infantes de Lara. Peſando al Rey de la ſegunda nueua, diò buelta a Tordeſillas, y haziendo poner cobrò en la frontera, tornò a Seuilla, y hizo crear por maeſtre de Santiago a don Garci Aluarez de Toledo, Cauallero, que en eſtas guerras y en las ſediciones paſſadas le fue muy conſtante ſeruidor, al qual allende deſto le hizo luego mayordomo mayor de ſu hijo don Alonſo. No parando el Rey en ſus crueldades, recelãdo, que como los demas hermanos ſerian tambien agenos de ſu condicion y voluntad, hizo matar a ſus hermanos don Iuan de edad de diez y ocho años, y don Pedro de catorze, que en Carmona los auia tenido preſos. Deſpues deſtas ſobradas inhumanidades, venido el año demil y trezientos ſeſenta, eſtando don Henrique Conde de Traſtamara muy regozijado con la vitoria paſſada, el Cardenal Legado del Papa tornò a tratar las pazes, y en Tudela de Nauarra ſe juntò cõ los Procuradores de ambos Reyes, mas ſin poder efetuar nada, ſe diſſoluio el ayuntamiẽto. Quando el Rey don Pedro entendiò, que no ſe podia cõuenir la paz, y fue auiſado, que el Conde ſu hermano no queria entrar en Caſtilla, vino a Leon, penſando matar a dõ Pero Nuñez de Guzmã, y a otros Caualleros, de quienes ſe tenia por deſeruido, pero eſcapandoſele dõ Pero Nuñez, mãdò matar en Villanubla a Per Aluarez Oſorio, eſtando comiẽdo con Diego Garcia de Padilla maeſtre de Calatraua, y llegado a Burgos hizo lo meſmo del arcidiano don Diego Arias Maldonado.

1360

En eſtos dias auia entrado el Conde don Henrique por el Obiſpado de Calahorra, y muerto muchos Iudios en la prouincia de Rioja, en eſpecial quantos auia en Najera. A la meſma ſazõ Gonçalo Gõçalez de Luzio, q̃ por el Rey dõ Pedro tenia la ciudad de Taraçona, ſe concertò con el Rey de Aragon, y ſe la diò, no parando el Conde dõ Henrique, haſta tomar la villa de Haro, y paſſar a Pancoruo. A cuya reſiſtencia viniendo el Rey don Pedro a Biruieſca, hizo combatir a vna caſa fuerte de don Pero Fernandez de Velaſco, que en vn lugar, llamado Cameno, eſtaua por el Conde dõ Henrique, y Alonſo Gonçalez de Huidobro, y otros q̃ la guardauan, no la pudiendo defender, la rendieron. El Conde don Henrique, por ver que cada dia crecia el exercito del Rey don Pedro ſu hermano, ſe retirò a Najera, y el Rey vino a Griſaleña, Pãcoruo, Amejugo, y Mirãda de Ebro, y auiendo muerto algunos vezinos de la villa, paſsò a la ciudad de Sãto Domingo de la Calçada, y luego a Açofra. A eſte pueblo le vino vn clerigo de la ciudad de Santo Domingo, deziendo, que el bienauenturado cõfeſſor Santo Domingo de la Calçada le auia reuelado, q̃ ſi no ſe guardaſſe del Cõde don Henriq̃ ſu hermano, q̃ el Conde meſmo le auia de matar por ſus manos. El Rey admirãdoſe deſte negocio, pregũtò al clerigo, ſi le venia a dezir aquellas razones por induzimiento y conſejo de alguno, y el afirmandole, q̃ el glorioſo ſanto le auia reuelado, como el Rey don Pedro le hizieſſe tornar a repetir las meſmas razones en preſencia de algunos, q̃ cõ el eſtauã, y el clerigo ſe afirmaſſe en lo dicho, el premio que por el auiſo le diò, fue, hazer le luego quemar, teniẽdole por cho carrero. Como quiera que ello paſſaſſe, agora el glorioſo ſanto le huuieſſe reuelado, agora lo dixieſſe de ſuyo, acertò el clerigo en ello, porque el Cõde don Henrique ſu hermano le matò, ſegun adelãte la hiſtoria lo declarará, y aſſi ſe puede creer, que fue reuelacõ del Sãto. Deſpues en Najera huuo muchas eſcaramuças rezias, en q̃ los Caſtellanos fuerõ ſuperiores, como lo eran en el poder, y no queriendo cercar al Conde, tornò el Rey a Santo Domingo, y el Conde por Nauarra boluiò a Aragõ, y el Rey don Pedro paſsò a Logroño, donde el Cardenal trabajãdo mucho en la paz, fue cauſa para detener al Rey, y que los enemigos fueſſen ſin mas daño. El Rey dõ Pedro, poniendo buenos preſidios en las fronteras de Aragõ, tornò a Seuilla dõde hizo degollar a Mateo Merced Almirante de Aragon, q̃ con quatro galeras auia ſido preſo. Tambiẽ matò a Men Rodriguez Tenorio, y Fortun Sanchez Calderon y Fernãdo Gudiel de Toledo, y deſpues a dõ Pero Nuñez de Guzman porque andauan huydos en Portugal, a cuyo Rey don Pedro vnico deſte nombre, octauo Rey de Portugal, que en el año paſſado de cinquenta y ſeys començo a reynar, le auia en recompenſa ſuya entregado el Rey don Pedro otros Caualleros, que en Caſtilla andauã de la meſma manera.

En eſte año de ſeſenta falleciò Galeacio Maria Vizcõde ſeñor de Milã, auiẽdo quatro años, q̃ en vno cõ ſu hermano Bernabe Vizcõde gozaua del ſeñorio de Milã, y ſucediole en la parte de ſu eſtado ſu hijo Iuã Galeacio, q̃ en el numero nueſtro de los ſeñores de Milã, fue el decimonono, el qual fue dos vezes caſado, y la ſegũda con ſu prima hermana Cathalina, hija de ſu tio Bernabe Vizcõde, por cõfirmar y reualidar la paz con el tio. Para cuya mayor fuerça entre ſuegro y yerno diuidierõ el eſtado de Milã, que dãdo al ſuegro la mitad de la ciudad de Milã, y las ciudades de Parma y Plazẽcia, Lodi, Crema, Bergomo, Brixia, y Coma, y a Iuã Galeacio, la otra mitad de la ciudad de Milã cõ las ciudades de Pauia y Derdona, Alexãdria, Nouara, Vercelli, y Aſte, y las de mas tierras de hazia los Alpes. Bernabe Vizcõde puſo ſu aſſiẽto en la ciudad de Milã, y Iuan Galeacio en Pauia, pero como el reynar, por grandes vinculos q̃ entre los conregnãtes aya, muy raras vezes ſufre compañia, vinieron con el diſcurſo del tiempo a tener ſuegro y yerno grandes recatos y ſoſpechas entre ſi, de lo qual reſultaron los inconuenientes, que en ſu lugar referirè à la hiſtoria.

CAPITVLO XXXV.

De otras personas de cuenta, que hizo matar el Rey don Pedro, y sucessiõu de los Arçobispos de Toledo, y paz de Aragon, y muerte de la Reyna doña Blanca, y de doña Maria de Padilla, y hijos del Rey, y guerra contra Moros, y como el Rey hizo matar al Rey de Granada.

EN estos dias, los tres Reyes de Castilla, Aragon y Portugal, tuuieron notable concurrencia en los nombres, llamandose Pedros, en Castilla el Rey dõ Pedro, vnico deste nombre, y en Aragon el Rey don Pedro, quarto y vltimo deste nombre, cognominado el Cerimoniso, y en Portugal el Rey don Pedro, tambien vnico deste nombre, y todos tres Principes aun eran hijos de Reyes, llamados Alonsos, que fueron en mucho tiempo conregnãtes con la mesma concurrencia y congresso, que agora los hijos, segun notò la historia, siendo cosa, que solas estas dos vezes, se viò en los reynos de España. El Rey don Pedro continuando la execuciõ de su saña cõtra la nobleza de sus reynos, hizo degollar en la villa de Alfaro, a Gutierre Fernandez de Toledo su repostero mayor, por ser Caualler o, que con zelo deuido a su natural Principe, le dezia las verdades, aconsejandole, lo que a su seruicio y autoridad, bien y trãquilidad de los reynos cũplia, y en vna galera hizo lo mesmo de Gomez Carrillo de Albornoz, y despues vino a la frontera de Aragõ a la villa de Almaçan. Desta forma mataua este Principe a muchos y prendia a otros, y desterraua a hartos varones Eclesiasticos, que teniendolos por sospechosos a su seruicio, y a que por no ser de su juridicion, se abstenia de punicion capital, los desnaturaua de sus reynos, no parando en sus sobrados excessos, hasta que con estas cosas indignando y commouiendo contra si a su pueblo, y nobleza de sus reynos, diò ocasion para perder, no solos reynos, pero aun la vida, como presto lo mostraremos, exemplificandose en el aquella moral sentencia Castellana. Que el perro que rabia, muerde a su señor.

En este tiempo era Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, don Basco de Toledo, vnico deste nõbre, que en el numero nuestro de los Arçobispos desta santa Iglesia fue el sexagessimo primo, auiendo sucedido en la dignidad al Arçobispo dõ Blas, de quien queda hablado. Era el Arçobispo don Basco hermano del dicho don Gutierre Fernandez de Toledo, repostero mayor del Rey, y por ser este santo prelado hermano suyo, teniendole el Rey don Pedro por sospechoso, embiò de Guadalajara a Matheos Fernãdez su Chãciller del sello de la poridad a Toledo, para que el Arçobispo don Basco desterrasse de los reynos, y le embiasse a Portugal. Al Arçobispo hallando oyendo Missa en su palacio, fue tanta la priessa, que siẽdo presente Pero Lopez de Ayala, Alguazil mayor de aquella ciudad, viò Matheos Fernãdez, q̃ el temiẽdo la yra del Rey don Pedro, Principe terrible, saliò de la ciudad por la puẽte de S. Martin, sin q̃ le diessen lugar para comer, y muy menos para sacar cõsigo la minima hazienda suya, ni aun solo vn libro, porq̃ como se hallò oyẽdo Missa, huuo de salir luego, acabado de oyrla. El mesmo dia llegò el Rey don Pedro, a comer a Toledo, y cogiò toda la hazienda del Arçobispo don Blasco, dãdo a los ministros que la gouernauan, assi legos como clerigos muchas tribulaciones y trabajos por les hazer del todo manifestarla. El Arçobispo dõ Basco, llegado a Portugal, fue a la ciudad de Coymbra, donde hizo su habitacion en el monesterio de santo Domingo, y alli acabò muy en breue sus dias, cõ paciẽcia exẽplar, llena de santidad, y su venerable cuerpo, con licẽcia del Rey don Pedro, que sus parientes alcançaron, fue traydo a Toledo, y le enterraron en la santa Iglesia suya. Por muerte del Arçobispo don Basco, sucediò en la celeberrima Iglesia de Toledo, don Gomez Manrique, vnico deste nombre, que en el numero que traemos, fue el sexagessimo segundo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, de quien la historia harà en diuersas partes relacion, porque los años de su Pontificado fueron largos.

El Rey don Pedro hizo prender en Toledo en esta su venida a Samuel Leui Iudio su thesorero mayor, y a sus parientes, y lleuado a Seuilla, adonde el Rey auia buelto, fue muerto en questiõ de tormẽto, por hazerle manifestar sus riq̃zas. Delas quales y de las de sus deudos, huuo el Rey quatro ciẽtos y sesẽta mil Doblas de oro, y quatro mil marcos de plata, sin otras ricas joyas de seda, piedras y otras cosas. Pẽso en estos dias el Rey dõ Pedro tener guerra cõ el Rey Bermejo de Granada, que estaua aliado con el de Aragon, pero sin venir a rompimiento se concertaron, porque el Rey desseaua mas la guerra de Aragon. En cuya prosecucion en principio del año siguiente
1361. de mil y trezientos y sesenta y vno el Rey don Pedro ganò en Aragon muchas tierras, pero el Cardenal, q̃ los dias passados se viera en Nauarra con los procuradores de los Reyes a tratar de pazes, y no los auia podido concertar, venido a Deça, pueblo de Castilla, donde el Rey don Pedro estaua, puso paz entre los Reyes, echando el de Aragõ a quãtos señores de Castilla tenia en sus reynos, q̃ eran muchos. El Rey don Pedro no contento de la prision de la Reyna Doña Blãca su muger la hizo matar en este año en su prision de Medina Sidonia, haziendole dar veneno, y su cuerpo durãte las guerras, q̃ adelãte sucedierõ entre el Rey su marido y el Conde don Henri que su hermano, fue lleuado a Nauarra por los Frãceses, q̃ en Castilla entraron en fauor del Cõde don Henriq̃, y aũque la lleuada fue cõ intento de passar a Frãcia, fue despues enterrada en la Iglesia colegial de Santa Maria de la ciudad de Tudela, dõde yaze en la capilla mayor. Tãbien refieren auer hecho matar por la mesma orden q̃ a la Reyna, a Doña Isabel de Lara señora proprietaria de Vizcaya, vltima señora deste estado, en la qual extinguiò, y pereciò totalmente la sucessiõn de los señores de Vizcaya, q̃ en propriedad la posseyeron, auiẽdola gozado tres illustres sangres. La primera la de los de Haro, en largos tiempos. La segunda de la casa Real de Castilla en el Infante don Iuã y en su hijo don Iuã el Tuerto, y la tercera, la de la casa de Lara en don Iuan Nuñez de Lara, y en su hijo pupilo don Nuño de Lara.

Despues de la muerte de la Reyna Doña Blãca, falleciò por el mes de Iulio en la ciudad de Seuilla, Doña Maria de Padilla, cuyo cuerpo al tiẽpo fue enterrado en el monesterio de Sãta Maria de Estudillo, por ella fundado. Dexò al Rey vn hijo, llamado don Alonso, y tres hijas, Doña Beatrix, Doña Constãca y Doña Isabel. El Rey dõ Pedro vino a respetarla como a Reyna muger suya, y confessò estar con ella casado, segun despues vino a cõprobarlo cõ testificacion de personas de autoridad. Fue Doña Maria discreta y sabia muger, y se refiere, q̃ si por su buena manera y formas no fuera, huuiera el Rey excedido en mas efusion de sangre y otros daños. Tuuo el Rey dõ Pedro de vna dueña, llamada Doña Isabel otros dos hijos, llamados dõ Sãcho y dõ Diego, cuyos cuerpos yazen en el monesterio de Sãto Domingo el Real de religiosas de la orden de santo Domingo de la ciudad de Toledo. Tambien tuuo el Rey dõ Pedro otra hija, llamada Doña Maria, auida en Doña Theresa de Ayala, que fue dama de la Reyna Doña Maria su madre, y aun refieren, que siendo hermosa, y el Rey a menos de matrimonio no la auiendo podido auer, le diò fe dello, pero despues ella fue religiosa en el dicho monesterio de Santo Domingo, y Alcançò muchos años del tiempo del Rey don Iuan el segũdo, y fue enterrada en el mesmo monesterio.

El Rey don Pedro desseando hazer guerra a Mahomad Abẽ Alhamar Rey de Granada, se confederò cõ Mahomad cognominado el Viejo Rey de Granada que estaua desposseydo del reyno por el Rey Alhamar, y aunque el Rey cercò a Antequera, y sus gẽtes en cõpañia del Rey Mahomad entraron en la Vega de Granada, tornaron sin efetuar nada, pero por otra parte seys ciẽtos de Cauallo y dos mil peones Moros entrãdo por el adelantamiẽto de Caçorla, fueron vencidos, muertos y presos por las gentes del obispado de Iaen. El Cardenal legado, estando en Pamplona, y no auiendo podido alcançar, que el Rey don Pedro anulasse la sentẽcia, que en Almaçan auia dado, declarando al Conde don Henrique, y a los de mas Caualleros sus compañeros por traydores, diò, y pronunciò el mesmo vn auto y sentẽcia, en que declarò, y anulò aquella sentencia, de lo qual el Rey don Pedro sintiendose mas que de todo lo passado, no fue pequeña ocasion, para boluer a la guerra.

Venido el año seguiẽte de mil y trezientos y sesenta y dos, las mesmas gẽtes y Caualleros del Opispado de Iaẽ fuerõ a Guadix, dõde se auia encerrado alguna Caualleria y peonaje Morisca, aguardãdo a los
1362.

Christianos,sin parecer ninguno en la campaña.Con esto engañadose los Cristianos, con creer que no auia tal gente en la ciudad,embiaron parte dellos contra Val de Alhama,con cuya ausencia cobrando animo los Moros,se reboluieron con los Christianos,que quedauan, y siendo vencidos, muertos y presos los Christianos, fue llenado a Granada,don Diego Garcia de Padilla,maestre de Calatraua,con otros Canalleros,a los quales soltò luego el Rey Mahomad Aben Alhamar,y sin rescate ninguno creyendo,que con ser el maestre hermano de doña Maria de Padilla, ya muerta,tio de los hijos del Rey,le pudiera alcãçar su gracia.El Rey don Pedro respetando en nada esta manificencia del Rey de Granada,le tomò luego a Yznaxar, Ambra y Cisnaxar,y cobrò a Benamexi.Tambien ganò a Zara,y dexando en el por Alcayde a Fernando Delgadillo, los Moros combatiendole reziamente, se rindiò con honestos pactos,y venido al Rey, le hizo degollar.Tornando el Rey a entrar en el reyno de Granada,ganò al Burgo, Hardales,Turon,y las Cuenas,con otras fortalezas,por lo qual el Rey Alhamar, no se teniendo por parte,para resistir al Rey don Pedro y al Rey Mahomad su enemigo,vino a Seuilla al Rey don Pedro,por consejo de algunos Caualleros suyos,a ponerse en sus manos,y a suplicarle , fuesse juez entre el y el Rey Mahomad,recibiendole por su vassallo,como lo solian ser los Reyes de Granada.Siendo bien respondido el Rey de Granada,fue preso otro dia, y muerto en el siguiente publicamente con treynta y siete Caualleros suyos.Escriuen auer hecho el Rey don Pedro este caso tã feo, por desseo grande de las riquezas,que traya el Rey Alhamar,cuya muerte sabida en Granada,fue el Rey Mahomad su competidor recebido por Rey,y aun el Rey don Pedro le presentò la cabeça del infelice Rey Mahomad Aben Alhamar.

CAPITVLO XXXVI.

Del juramento de don Alonso,hijo del Rey don Pedro,y guerra que continuò contra Aragõ,y muerte del hijo,y juramento de las hijas,a falta suya, y liga de Inglaterra,y los muchos pueblos que en Aragon tomò,y otras cosas.

PAra mayor conformidad del Rey dõ Pedro y del Rey de Aragon auia puesto don Bernardo de Cabrera,Embaxador del Rey de Aragon,que el Rey don Pedro casasse con doña Iuana,Infanta de Aragon,pero siendo por la parte del Rey de Castilla,respondido,que don Alonso, hijo del Rey don Pedro,se casasse con la Infanta doña Leonor,hija menor del Rey de Aragon,fueron los dos Reyes concordes en este segundo matrimonio,concertando, q̃ el Rey don Pedro hiziesse jurar por Infante primogenito y heredero de los reynos a su hijo don Alonso, que era el mayor de los hijos auidos en doña Maria de Padilla. Concordose mas,que para el y sus decendientes,diesse el Rey don Pedro el señorio de Molina con las villas de Almaçan y Medina Celi.Lo qual todo en voz y nombre de don Alonso se entregasse a su mayordomo mayor don Garci Aluarez de Toledo, maestre de Santiago,y que el Rey don Pedro prouaria,que despues del fallecimiento de la Reyna doña Blanca , se auia velado con doña Maria de Padilla , y juraria, que antes del casamiento de la Reyna doña Blanca,se auia desposado con doña Maria de Padilla.Obligauase el Rey de Aragon,que si por muerte del Rey don Pedro hiziessen a don Alonso su yerno alguna cõtradicion en la sucession de los reynos de Castilla y Leon, le ayudaria con todo su poder contra todos sus enemigos, que mala voz intentassen de le poner. Para el juramento que a don Alonso se auia de hazer, juntò el Rey don Pedro cortes en la ciudad de Seuilla,donde el mesmo Rey y don Alonso Obispo de Leon,y don Sancho Obispo de Astorga,y otras personas juraron esto,auiendo propuesto la platica destos negocios don Gomez Manrique Arçobispo de Toledo. Precediendo estas cosas don Alonso fue jurado por Infante primogenito y heredero , y a sus hermanas doña Beatriz,doña Constança,y doña Isabel,auidas en doña Maria de Padilla, mandò el Rey don Pedro llamar Infantas, y que a Doña Maria de Padilla llamassen dende en adelante la Reyna Doña Maria. Cuyo cuerpo fue trasladado a la Iglesia mayor de Seuilla,donde yaze,pero despues el Rey dõ Pedro no curò desse matrimonio,por que su intento no auia sido,por casar al hijo, sino con esta ocasion,por hazerle jurar por Infanteprimogenito,heredero delos reynos.

Mediado

Mediado este año vino al Rey don Pedro a la ciudad de Soria,donde se vio con don Carlos Rey de Nauarra , y segun en lo de Nauarra se escriuirá mas copioso,haziendo entre si sus ligas,el Rey de Nauarra fue sobre los pueblos de Aragon en la frontera de Nauarra,y los ganò , y el Rey Don Pedro por otra parte sin curar de los assientos passados , entrò poderosamente en el reyno de Aragon , y tomò a Ariça, Ateca,Terrer,Moros,Cetina y Alhama , y puso cerco sobre Calatayud, la qual ganò en veynte y nueue de Agosto, despues de largos combates , y auer preso a muchos caualleros,que con sus personas venian al socorro,pero el pueblo se rindiò,reseruando sus vidas,haziendas,y domicilio, auiendoles alçado el homenaje el Rey de Aragon su señor. Durante este cerco ganò el Rey don Pedro a Aranda , y muchos pueblos y fortalezas de aquel territorio, en cuya frontera dexãdo a don Garci Aluarez de Toledo maestre de Santiago con grande presidio fue a Seuilla,donde en diez y ocho de Octubre,dia Martes, fiesta de san Lucas Euangelista , falleciò su hijo Don Alonso,Infante jurado de los reynos. Venido el año siguiente de mil y trezientos y sesenta y tres,el Rey Don Pedro re-
1363. celando mucho, que indignandose el Rey de Francia y sus deudos por la muerte de la Reyna doña Blanca de Borbon, no le hiziessen guerra en vno con el Rey de Aragon,porque el Rey de Francia desde el año de mil y trezientos y sesenta estaua en toda paz y quietud cõ Eduardo Rey de Inglaterra,y su primogenito Ricardo Principe Gaules,embiò al Rey Eduardo y al Principe su hijo sus Embaxadores, pidiendoles su amor,ligá y confederacion.Los quales holgando mucho dello,se efectuò, y assentò todo,segun desseaua el Rey Don Pedro.

El qual en principio deste año tornando a entrar en Aragon,ganò a Fuentes, Hondes, Aranda, Maluenda, Taraçona, Borja, Fuentes,Magallon , y otros muchos pueblos,prendiendo grande numero de Caualleros,y otras gentes.Durante esta guerra, el Rey Don Pedro estando en Alibeyua,hizo jurar a sus hijas Doña Beatriz, Doña Constança y Doña Isabel,por Infantas herederas de los reynos de Castilla y Leon a las vnas en falta de las otras, primero Doña Beatriz,y a falta suya Doña Constança, y despues doña Isabel. Estando el Rey sobre Taraçona , le auian venido a ayudar Don Luys Infante de Nauarra , hermano del Rey Don Carlos,y Don Gil Fernandez Carauallo,maestre de la orden de Santiago de los reynos de Portugal , que assistieron en toda la guerra.Continuãdo el Rey Don Pedro con grande poder y vitorias la guerra de Aragon,ganò Teruel, Sogorbe, Monuiedro,y otros muchos pueblos y fortalezas,no parando hasta que en veynte y vno de Mayo,llegò con su exercito sobre la ciudad de Valẽcia,y despues de muchas escaramuças se retirò a Monuiedro ; porque fue certificado,que el Rey de Aragon y Don Henrique Conde de Trastamara , y su hermano Don Tello venian a buscarle con tres mil caualllos.Al Rey Don Pedro no pareciò darles batalla,porque con mal consejo en todos los pueblos y fortalezas que auia ganado,dexando superfluos presidios,se deshizo de lo mejor de sus gentes. Don Iuã Abad de Fiscamps procurò y trabajò mucho en reconciliar a los Reyes, siẽdo el que por el Rey Don Pedro auia tomado la mano Don Luys Infante de Nauarra,cuñado del Rey de Aragon , y despues de traçados algunos cõuenios en harto honor del Rey Don Pedro,no los quiso aprouar.De cuyas galeras los Aragoneses tomaron quatro , en tanto que estaua en Monuiedro,de donde vino a Manblanc , y luego a su reyno de Castilla,auiendole nacido en este medio en Almaçan vn hijo,llamado Don Sancho de vna dueña en el precedente capitulo nombrada, llamada Doña Isabel,a quien amaua mucho . Poco despues el Rey de Aragõ,hizo matar en el castillo de Buriana del reyno de Valẽcia al Infante Don Fernando,Marques de Tortosa su hermano,el qual defendiendose con la espada en la mano,matò a vn escudero, llamado Rodrigo de Montoya,que siendo criado del Conde don Henrique,que estaua mal con el Infante, se le puso adelante. El Rey don Pedro tornando contra el Rey de Aragon,ganò Elche, Treuillen,la Muela,Calloſa, Monforte, Espechilla , y otras tierras, auiendo,segun las historias de Castilla el Rey de Aragon y el de Nauarra , a quien por esto daua el Rey don Pedro a

Logro-

Logroño, procurado de matar en Sos al Conde don Henrique. El qual fue libre de tanto mal, por la fidelidad de don Iuã Ramirez de Arellano, cauallero Nauarro, Alcayde puesto en Sos, para las vistas que se auian tratado entre los Reyes de Aragon y Nauarra y el Conde. En principio del año siguiente, que fue del nacimiento de nuestro Señor de mil y trezientos y sesenta y quatro, el Rey don Pedro boluiò a la guerra de Aragon, por el reyno de Valencia, siendo siempre seruido de Mahomad Rey de Granada, y ganò a Alicante, Xixona, Gandia, Oliua, y otras tierras, y por Mõuiedro fue al Grao de la ciudad de Valencia, por estoruar, que no entrassen vituallas, pero teniendo auiso, que el Rey de Aragon y don Henrique Conde de Trastamara le yuan a buscar con tres mil cauallos, segun le certificò vn hombre de Castro de Vrdiales, se retirò de noche a Monuiedro. En estas ocasiones casi huuiera perecido vn dia la armada de Castilla, con el mesmo Rey don Pedro, el qual fue por esto en romeria a nuestra Señora del Puch, y aun escriuen auer ydo en camisa, con soga al cuello. Dexando buen presidio en Mõuiedro, tornò a Seuilla el Rey don Pedro, y aunque el Rey de Aragon procurò cobrar el pueblo, no fue parte. Por el mes de Agosto hizo el Rey dõ Pedro otra entrada por el reyno de Valencia, ganando muchos pueblos y fortalezas, y tornò a Elche. El Rey de Aragon basteciò a Orihuela, sin que se lo estoruasse el Rey don Pedro, que cerca estaua, el qual passò hàzia Valencia, mas con tener auiso, que a Gutierre Gomez de Toledo, maestre de Alcantara auian vencido y muerto, passando a bastecer a Monuiedro, boluiò a Murcia, y luego a Seuilla, de donde tornò a Carthagena, a hazer justicia de la gente de cinco galeras Cathalanas, q̃ las de Castilla auian tomado.

1364.

CAPITVLO XXXVII.

De la muerte del Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz, y trayda de su cuerpo a la santa Iglesia de Toledo, y sucessos de la guerra de Aragon.

DVrante estas grandes guerras de los reynos de Castilla y Aragon, en fin de este año de sesenta y quatro, falleciò en Italia en la ciudad de Viterbo don Gil Carrillo de Albornoz, Cardenal de san Clemente y Obispo de Sabina, y Legado general a latere de la Sede Apostolica en Italia, que los años passados auia sido Arçobispo de Toledo, auiendo en la mesma ciudad de Biterbo ordenado su insigne testamento, en veynte y nueue dias del mes de Setiembre deste año. Su venerable cuerpo fue enterrado por via de deposito en el monesterio de la orden delos Menores de san Francisco de la ciudad de Assis, donde el mesmo san Francisco està sepultado. Fue tanta la pena que el Papa Vrbano quinto recibiò de su muerte, que en dos dias no se dexò ver, ni a negocios algunos dio audiencia, haziendo grande sentimiento por la falta, que tan excelente coluna hazia en la santa Iglesia Romana. A la qual en muchos años passados, residiendo ordinariamente en Italia por Legado general, auia hecho restituyr su patrimonio, con que diuersos tyranos estauan alçados, por la larga ausencia que de Roma hazian los Pontifices, residiendo en Francia. Fue este insigne Prelado la causa principal, para que los Pontifices Romanos pudiessen la santa Sede Apostolica restituyr a la ciudad de Roma, su originario y deuido lugar, porque haziendo por el rigor de las armas, que los tyranos boluiessen a la Santa Sede Apostolica, lo q̃ tenian vsurpado, pudieron los Romanos Pontifices tornar a Roma. Dellos el primero que vino, fue el dicho Papa Vrbano, viuiendo el Cardenal don Gil, que de su mano le entregò todo: pero el Papa tornando despues a Francia, falleciò en Marsella, y en su lugar siendo elegido el Papa Gregorio vndecimo, fue el que totalmente dexando a Francia, boluiò la Sede Apostolica a Roma en el año futuro de setenta y seys. Auia salido de Castilla el Cardenal don Gil los años passados, segun queda escrito, en desgracia del Rey don Pedro, y despues que fue a Francia a la corte Romana a la ciudad de Auiñon, nunca mas auia buelto a Castilla, y desseando el venerable Cardenal, que su cuerpo fuesse traydo a sepultar a la Iglesia mayor de la ciudad de Toledo a la capilla de san Illefonso, que el mesmo auia dotado, mandò en su testamento, que si la indignacion que el Rey don Pedro, o otro qualquier Rey de Castilla tenia contra

trasu linaje, cessasse, fuesse sus huessos trasladados a la Iglesia de Toledo a la capilla de san Illefonso. Esto se cumpliò como el Cardenal desseaua, y el Papa por la grande reuerencia y meritos de tan esclarecido Prelado, concediendo indulgẽcia plenaria de todos sus pecados, como si en año centessimo de jubileo visitassen la Iglesia de S. Pedro y san Pablo de Roma, a todos los fieles Christianos, que por poco espacio que fuesse, llegassen la litera dõde su cuerpo venia para España, fue traydo el cuerpo a Toledo en hombros de fieles Christianos, que a ganar la santa indulgencia salian al recibimiento del cuerpo, a le lleuar por los caminos. Està su cuerpo en vna sepultura de marmol en medio de la dicha capilla, segũ el mesmo lo auia mandado, y mucha parte de las sagradas reliquias que tiene esta santa Iglesia, son dadas por este esclarecido Prelado de pia memoria. Sucediò la muerte deste Cardenal, siendo Arçobispo de Toledo don Gomez Manrique, de quiẽ ya queda hablado, y del haze mencion en la vltima clausula de su testamento, en el qual entre otras cosas manda, le sean restituydas diuersas cosas a este Arçobispo.

Tornando a las guerras de los Reyes, el de Aragon cercò a Monuiedro, y el Rey don Pedro despues a Orihuela en el principio del año de mil y trezientos y sesenta y cinco, y tomola en siete de Iunio. En este cerco de Orihuela fue muerto peleando don Alonso Perez de Guzman, Cauallero de edad floreciente, señor de san Lucar de Barrameda, hijo de don Iuan Alonso de Guzman, señor de san Lucar, y nieto de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, y porque este Cauallero no dexò hijos, vino a sucederle en sus estados su hermano don Iuan Alonso de Guzman, que del nombre de su padre se llamò assi, el qual en este tiẽpo del Rey don Henrique el segundo vino a ser primer Conde de Niebla, casandose con su hija doña Beatriz. Los de Monuiedro, donde estaua con don Gomez de Porras, Prior de san Iuan, se rindieron por hambre, saluandoles las vidas, y ser puestos en saluo en Castilla, mas el Conde don Henrique pudo y supo de tal modo persuadir al Prior, y a la gente de armas, que eran bien seyscientos hombres, que induzidos por el temor del Rey don Pedro, acordaron de quedarse con el Conde. Fue tanta la quiebra que la corona de Aragon recibiò en estas guerras, que los Castellanos les ganaron bien ciento y veynte ciudades, villas y castillos, los quales de improuiso cobraron en las guerras de Castilla, que luego se apuntarán.

1365.

CAPITVLO XXXVIII.

De la poderosa entrada, que el Conde don Henrique hizo en Castilla, y como llamandose Rey de Castilla y Leon se apoderò de los reynos, y passada del Rey don Pedro a Bayona, y coronasion del Rey don Henrique, y elecion graciosa de don Domingo Obispo de Burgos.

AViase acercado el tiempo, en que el Rey don Pedro era menester que padecieste por la punicion de sus rezias y asperas condiciones, porque su hermano dõ Henrique Conde de Trastamara, auia con certado grandes fauores de Francia, para despojar de los reynos al Rey don Pedro su hermano. Para esto tuuo el Conde la mejor ocasion, que desseare se podia, porque en Francia auia de diuersas naciones muchos soldados vagabundos, como Bretones, Picardos Gascones, Ingleses, Borgoñones, Tudescos, Normandos, que auiendose acabado la guerra entre Francia è Inglaterra, andauan talando y robãdo la tierra, sin que Iuã Rey de Francia, que en el año passado era muerto, y su hijo Carlos, quinto deste nombre, que al padre sucediera en los reynos, los huuiessen podido echar. En estos tiempos vn Cauallero Breton, llamado Beltran Guescluin, a quien nuestros historiadores llaman Claquin y de otros sobrenombres, florecia en armas en Francia, que despues fue Condestable de aquel reyno, al qual auiendo encargado el Rey dõ Carlos, el cuydado de echar del reyno a estas gentes, hallole el Conde dõ Henrique, ofreciendo las grandes mercedes, si le venia a ayudar. Con ocasion tan desseada de ambos, el vno de echar fuera de Francia aquellas gentes, y el otro de acogerlas, se cõcertaron, dando el Conde anticipado cierto sueldo en Barcelona a algunos de los Capitanes, que se le ofrecian de seruir en su empresa, y en especial vno de los que con mas

mas voluntad se ofrecieron al Conde don Henrique, fue Bernal, llamado el Bastardo de Bearne, hijo bastardo de Gaston Phebo, duodecimo Cõde de Foix, y señor de Bearne, muy buen Cauallero, de quien en la historia de Nauarra se hablarà mas copioso, Dios mediante. Siendo de todas estas cosas auisado el Rey don Pedro, preuino en
1366. principio del año siguiente de 1366. las gẽtes de sus reynos, mandando, q̃ todas acudiessen a Burgos, a donde venido el mesmo en persona, llegò a el Mosiur de Labrit, Cauallero Gascon, con muchos Caualleros, deudos y allegados a la casa de los Cõdes de Armeñac, diziendo, que le diesse alguna moneda, y que el seria parte para que muchos de los que auian de entrar con el Conde su hermano, le viniessen a seruir, dexando al Rey de Aragon y al Conde, pero el Rey por no distribuyr de sus thesoros, q̃ siempre fueron muchos, no quiso recebir el consejo, de Mosiur de Labrit, que cõ buẽ zelo le aconsejaua lo que cõuenia a su seruicio. Con estas gentes de Francia, venian algunos Caualleros y Capitanes Ingleses, que los vnos y los otros serian bien diez mil hombres de cauallo, sin la infanteria, y sin las proprias gentes del Conde y las de Aragon, cuyo Rey cõ esta nouedad cobrò luego todas las tierras, q̃ en la guerra passada auia perdido, por auerlas desamparado los Castellanos.

Con estas gentes el Conde don Henrique partiendo de Zaragoça, y no curando de tomar a Alfaro, vinieron a Calahorra, donde fueron acogidos por don Fernando Obispo de la mesma ciudad, y Fernan Sanchez de Tobar, que por no ser fuerte la ciudad, haziendo sus conuenios, se rindieron en Domingo, diez y seys de Março deste año. A los estrangeros y a don Alonso Conde de Denia, que cõ los Aragoneses venia, le pareciò, que el Conde don Henrique, se llamasse Rey de Castilla y Leon, y aunque al principio el estuuo muy atras, fue tã persuadido, q̃ despues tuuo mas necessidad de riendas, que de espuelas, intitulandose Rey de Castilla y Leon, con las muchas persuasiones. De aqui adelante a imitacion de otros escritores le nombrarà nuestra Chronica Rey de Castilla y Leon, aunque los años que corrierõ, hasta la fin y muerte del Rey don Pedro, pornè como es razon, a cuenta del Rey don Pedro. El Conde don Henrique, siendo desta manera alçado por Rey, y leuantado pendones, pidierõle los Caualleros, que presentes se hallaron, muchas mercedes, en las tierras que esperauã ganar, y el prometiendo, de las hazer a su tiempo, aun repartiò los oficios de los reynos. Con tanto caminando adelãte, sin querer perder tiempo en cercar a Logroño, q̃ fuerte y con buen presidio estaua, ganaron a Nauarrete, y passando para Burgos, don de el Rey don Pedro estaua, tomaron a Biruiesca. Quando el Rey don Pedro entendiò todas estas cosas, acordò de desamparar a Burgos, cuyos vezinos con singular fidelidad le rogaron mucho, ofreciẽdo quãto dinero auia en toda la ciudad, y fuera se les deuia, no dexasse assi a la ciudad, y aun esto no bastando, le hizieron sus autos publicos y protestos, hasta tanto, que el Rey les alçò el homenaje. El qual partiendo de Burgos en veynte y ocho de Março, no tardò de llegar a Toledo, y dexando alli buẽ presidio, passò a Senilla. En este medio la ciudad de Burgos, viendose sin su Principe y tambien porque las gentes que el Rey auia dexado, huyan cada dia, embiaron a llamar al Rey don Henrique, a quien en las cartas llamaron Cõde, ofreciendose, de llamarle Rey, quando entrasse en la ciudad.

Con tan buenas nueuas presto caminò el Rey don Henrique las ocho leguas que ay de Biruiesca a Burgos, de cuyos vezinos siendo recebido con mucha alegria, se hizo coronar con grãde solenidad en el Real monesterio de las Huelgas. Dentro de los veynte y cinco dias de su coronacion, casi todos los reynos de la Corona de Castilla y Leon se pusieron en su protecion y obediencia, diziẽdo serles licito hazer esto, por las tyranias del Rey don Pedro, segun en España se vsò en el tiempo de los Reyes Godos, que quando vn Rey era malo, sin curar del, ni de sus hijos, elegian otro, y assi fueron pocos los pueblos, que esto no hizieron. El Rey don Henrique, haziẽdo muchas mercedes a diuersos señores, diò el Marquesado de Villena, que era de la Reyna doña Iuana Manuel su muger, hija de dõ Iuan Manuel, y nieta del Infante dõ Manuel, y viznieta del Santo Rey don Fernando el tercero, a don Alonso Conde de Denia, y Ribagorça, y el señorio de Molina a Bel-

a Beltran Guesclu in. A don Tello su hermano dio el señorio de Vizcaya, que antes mediante su muger auia gozado, dandole tambien a Aguilar de Campo, y a su hermano don Sancho toda la tierra, que fue de don Iuan Alonso de Alburquerque, y allende esto, las villas de Haro, Briones, Villorado, y Cerezo, en la Rioja, y la villa de Ledesma con otras tierras, y a otros Caualleros hizo otras mercedes. A las ciudades y villas que se le dauan, confirmò y reualidò sus priuilegios, vsos y costumbres antiguas. De Aragon hizo traer a la Reyna doña Iuana su muger y al Infante don Iuan y a la Infanta doña Leonor sus hijos. Despues partiò el Rey don Henrique para Toledo, donde passadas algunas contẽciones, siendo recebido por Rey y señor, hizieron lo mesmo otras muchas ciudades y villas de los reynos.

El Rey don Pedro, viendo suceder en sus reynos estas cosas, cargando grandes tesoros en vna galera, passò al reyno de Portugal, en cuyas tierras caminò con harto cuydado y miedo de don Fernando Infante de aquel reyuo, su primo carnal. Quãdo llegò a Montercy, estuuo dudoso, en deliberar si passaria a Bayona, ciudad de Francia, por mar, o tierra, y resoluiendose al cabo, en yr por mar, fue a Galicia, y en Santiago hizo matar a don Suero de Toledo Arçobispo de la mesma ciudad, y a dõ Per Aluarez de Toledo, Deã de la mesma Iglesia, por tomarles su auer y fortalezas. De la Coruña partiẽdo el Rey dõ Pedro cõ veynte y dos naos y vna galera y otros vaxeles, lleuãdo consigo a sus tres hijas, doña Beatriz, doña Cõstãça, y doña Isabel, llegò en S. Sebastian, pueblo de la prouincia de Guipuzcoa, donde en esta villa tenia treynta y seys mil Doblas en oro, con lo demas, que era treynta y seys quintales de plata, sin otras riquezas y perlas, que le auia de traer Martin Iañez, su thesorero en vna galera, la qual con todo el auer fue tomada de gẽtes de Seuilla, que eran oficionados al Rey don Henrique, el qual huuo la mayor parte dello. Despues la ciudad de Seuilla tomò la voz del Rey dõ Henriq̃, el qual passando de camino, fue recebido por Rey en Cordoua, y lo mesmo hizo sin demora, Seuilla. En el espacio de tiempo, que tardò en Seuilla el Rey don Henrique, assentò paz y concordia, no solo con el Rey de Portugal, mas tambien con el de Granada. Desta manera apoderandose de lo mas y mejor de los reynos, despidiò a la mayor parte de los estrangeros, dandoles buenas y cumplidas pagas, aunque siempre, quedaron Beltran Guescluin, y Bernal hijo del Conde de Foix, y otros Caualleros Franceses, è Ingleses, con casi mil y quinientas lanças. Passadas algunas rebuelras y guerras en Galicia, el Rey don Henrique celebro cortes en Burgos, en las quales allende de jurar por Infante heredero de los reynos a su hijo don Iuan, le dieron el derecho de diez vno, sobre quantas mercadurias se vendiessen en los reynos, como oy dia, sino fuesse por los encabeçamientos ordinarios, se pagaria en el derecho, llamado Alcaualà.

El Rey don Pedro por sus siniestras condiciones estando aborrecido de su pueblo, y el Rey don Henrique por su grande humanidad muy amado, acordaron de darle todo esto, porque el Rey don Pedro, que en Bayona estaua, se aparejaua para entrar poderosamente en sus reynos con fauor de Ingleses, a los quales en remedio de lo hecho era menester resistir. En estas cortes diò el Rey don Hẽrique a la ciudad de Burgos la villa de Miranda de Hebro que era, de la Iglesia de Burgos, assi por auerse coronado en esta ciudad, como porque Biruiesca, que era dela ciudad, auia dado a dõ Pero Fernandez de Velasco su camarero mayor, a la Iglesia de Burgos en recompensa de Miranda, dio sesenta mil Marauedis de juro, situados en los diezmos del mar, para gastarlos en las distribuciones cotidia de las horas de la Iglesia, assi nocturnas, como diurnas, porque antes no tenian tal distribucion. Esto se hizo, siendo Obispo en este madre Iglesia, el venerable dõ Domingo, vnico deste nombre, vigessimo octauo, Obispo de Burgos, sucessor inmediato de don Fernãdo tercero, que por suerte bien graciosa, digna de encomendar a historia alcançò el Obispado. El Obispo don Domingo era natural de tierra de Frias, de vn pueblo, llamado Arnuelo, que es del monesterio Real de Oña, y en estos tiempos llenos de guerras y escandalos, falleciendo el Obispo don Fernando, en su Sede vacante conforme a derecho, entrando la madre Iglesia de Burgos en cabildo, a hazer su canonica

nonica elecion, diuidieronse los votos en dos personas principales de la mesma Iglesia, queriendo la vna parte elegir al vno, y la otra al otro. El cabildo no se pudiendo conformar en elecion vniforme, concordaron de general consentimiento de toda la congregaciõ, que la persona que Domingo, que a la sazon era canonigo de la mesma Iglesia, reputado por hombre de buena vida, y grande conciencia, eligiesse y nõbrasse, fuesse auido por Obispo, como si todos le huuieran elegido, y dado sus votos nombradamente. El canonigo Domingo aceptò la accion a el dada, y considerando que si al que los vnos querian, nombraua, los otros se indignarian, y de la mesma manera, si en el que los otros querian, hazia la nombracion, tambien se indignarian los otros, acordò de nõbrar a ninguno de los dos, sino por ygualarlos, nombrar assi mesmo, diziendoles, que si a ellos plaziesse Obispo por Obispo, lo fuesse Domingo. Todo el Cabildo fue contento del nombramiento que el canonigo Domingo hizo de si mesmo, y en concordia dandole sus votos, vino de canonigo a ser electo de Burgos por este notable y gracioso su cesso, y alcançò el Obispado de Burgos, que poco auia, no le tenia, ni aun en pensamiẽto. Luego con su elecion fue a la corte Romana, que estaua en Auiñon, y el Papa Gregorio onzeno, segũ algunos, le cõfirmò su Obispado, pero diria yo, que Vrbano quinto su predecessor, q̃ despues fue muy buẽ pastor, y seguidor de las partes del Rey don Henrique contra el Rey don Pedro.

CAPITVLO XXXIX.

De la entrada del Rey don Pedro y del Principe de Gales en Castilla, y vencimiento dela batalla de Nagera, y buelta del Rey don Henrique a Francia.

EN esta sazon don Tello, hermano de los Reyes, tomò secretamente a vna muger, que doña Iuana de Lara se dezia, como su muger doña Iuana de Lara, señora de Vizcaya, y publicando ser ella, doña Iuana de Lara su muger, señora proprietaria de Vizcaya, y que nũca auia sido muerta, la tuuo algunos dias en su casa, por tener alguna color, para poder gozar del señorio de Vizcaya, y de las demas tierras a el pertenecientes. Moueose don Tello a hazer esto, por aduocar a su beneuolencia a los naturales destas tierras, sabiendo q̃ por no ser el mesmo heredero proprietario, no seria admitido por señor, sino con grande dificultad, aunque despues confessò publicamente, no ser ella la señora de Vizcaya. Don Pedro Rey de Aragon, viendo al Rey don Henrique, apoderado de los reynos de Castilla y Leon, le embiò a mucha diligencia a doña Iuana Manuel su muger, q̃ ya se llamaua Reyna de Castilla, y con ella a doña Leonor Infanta de Aragon, muger del Infante don Iuan, primogenito del Rey don Henrique, pero antes de la partida tomò juramento a la Reyna doña Iuana, de trabajar todo lo possible, en que el Rey dõ Henrique su marido le diesse las ciudades de Soria y Cuenca, y villas de Molina y Medina Celi, y el reyno de Murcia, y otras tierras que en conuenios hechos antes del reyno del Rey don Henrique, auian sido prometidas al Rey de Aragon. Mas pretendia cierta suma de dinero, que le auia prestado, pero el Rey don Henrique se le escusò con buenas razones, del cuydado con que se hallaua, hasta ver, en que pararia la entrada, que los Ingleses se dezia, q̃ querian hazer en Castilla.

Quando el Rey don Pedro llegò a Bayona, Ricardo Principe de Gales, primogenito de Inglaterra estaua en Burdeos, treynta y tres leguas de alli, pero no tardãdo de verse en Cabreton, dende a pocos dias vino a Bayona el Principe Ricardo, en compañia de don Carlos Rey de Nauarra, y cõ grande instancia, pidiendole fauor y ayuda contra el Rey don Henrique su hermano, le fue respondido, que el Rey Eduardo su padre tenia voluntad como amigo suyo de ayudarle con todas sus fuerças muy breuemente. Despues el Rey de Nauarra, que de Francia venia, fue a su reyno, y el Rey don Pedro se concertò con el Principe, prometiendole el señorio de Vizcaya y Castro de Vrdiales, y sueldo a las gentes q̃ con el entrassen en España, para cuya seguridad quedaron en Bayona por rehenes doña Beatriz, doña Cõstãça, y doña Isabel, hijas del Rey dõ Pedro. El qual a los Caualleros principales de Inglaterra, ofreciò muchas tierras de Castilla y Leon, en especial a Iuan Chantos Condestable en Guiayna por el Rey de Inglaterra, la ciudad de Soria.

Soria. El Rey de Nauarra, era muy solicitado de ambos Reyes hermanos, assi antes como en principio deste año, que ya era de
1367. mil trezientos y sesenta y siete, desseando cada vno dellos ser ayudado del. El Rey don Pedro, por passar el exercito por Nauarra, y el Rey don Henrique por lo contrario, porque no le diesse passo. El Rey de Nauarra, aunque vna vez dexando al Rey don Pedro, se concertò con el Rey dõ Henrique tornò de nueuo al Rey don Pedro, aunque tampoco se quiso hallar en persona en la batalla que se esperaua, puesto que lo prometiò, porque embiando alguna caualleria en fauor del Rey don Pedro, se hizo prendedizo, concertando con Oliuer Mani, Cauallero Frances, Alcayde de Borja, que le prendiesse hasta el sucesso dela batalla, como en su historia se referirà con la deuida relacion.

El Rey don Henrique conuocando sus gentes, llegò a la Rioja, y entre la ciudad de Santo Domingo de la Calçada y villa de Bañares alojãdo su Real por los enzinares, hizo reseña general, y hallando solos quatro mil y quinientos de cauallo, sin la infanteria, estuuo dudoso, en entrar en la batalla, mas al cabo contra el parecer de Beltran Guescluin, y de los demas Capitanes Franceses, se resoluiò en darla, aunque el Rey de Francia, le auia embiado a acon sejar lo contrario. Con este proposito leuãtando sus reales, vino a la tierra de Alaua, y assentò su exercito al pie de las mõtañas del castillo de Zaldiaran, en lugar seguro y sin recelo, porque el Rey don Pedro, y Ricardo Principe de Gales, y su hermano Iuã Duque de Alencastre, auiendo con mucha Caualleria è infanteria Inglesa, y aun Francesa y Nauarra, baxado a Nauarra, auian entrado en Alaua, donde se les dio la villa de Saluatierra. Mucho holgaron los Ingleses, de ver encogido junto a la sierra al Rey don Henrique, y pareciendoles que no salia a batalla, fueron a Logroño, que por el Rey don Pedro estaua. Entonces el Rey don Henrique del castillo de Zaldiaran passò a Najera, dõde puso sus Reales, porque los Ingleses se acercauã a Nauarrete. Destavilla el Principe de Gales escriuiò en primero de Abril vna carta al Rey don Henrique, intitulandole Cõde de Trastamara, pero en lo demas llena de cortesia y beneuolencia, rogandole, si possible fuesse, se escusasse la batalla, y q̃ el entenderia en componerlos. El Rey don Henrique no teniendo tal voluntad, le respondiò en el siguiente dia con mucha criãça, escusandose de venir a concierto ninguno, aunque en lo demas, el holgaria se escusasse de derramar tanta sangre. No se pudiendo escusar la batalla, el Rey don Henriq̃, passando el rio de Najera, puso sus Reales aguardando a los Ingleses, que saliendo de Nauarrete, venian hazia ellos. Ordenados los esquadrones de ambos exercitos, vinieron a encontrarse cerca de Alesson, jũto a la aldea de Açofra, en el dia siguiente, que fue Sabado, seys de Abril vispera de Domingo de Lazaro, y otros señalã en tres del mesmo mes, y fue tan rezia la pelea, y tan llena de sangre por la bondad y esfuerço de ambas partes, q̃ despues de muchos muertos, heridos y presos, alcançò la victoria el Rey don Pedro. El qual en parte de algunos Caualleros prisioneros executò su saña haziendolos matar, y a otros aprisionar, entre los quales fue preso Beltrã Guescluin, con muchos Caualleros Castellanos y Aragoneses. Con este sucesso aduerso el Rey don Henrique, que con cauallo muy cãsado saliò de la batalla, diò la buelta hazia Najera, y topando con vn escudero de la prouincia de Alaua, que se dezia Ruy Fernandez de Gaona, que estaua en vn cauallo a la gineta, se apeò luego, y dio al Rey con grande voluntad su cauallo. En el qual se saluò, huyendo con harto peligro de su persona a Aragon, y sin ver al Rey de Aragon, passò a los Pirineos, haziendole compañia vn Cauallero Aragones, llamado dõ Pedro de Luna, que despues fue Cardenal, y en tiempo de la grande cisma pretenso Papa, el qual le acompañò hasta el puerto de Iaca, y entrò en Francia. El Rey don Pedro con el triumpho de victoria tan desseada, passò a Burgos, de donde huyeron a mucha priessa para Aragõ la Reyna doña Iuana, muger del Rey don Henrique con sus hijos, aunque no fueron acogidos con el amor passado, porq̃ el Rey de Aragõ comẽçò a inclinarse a la parte del Rey don Pedro, por ruegos que el Principe de Gales le hazia, procurando, que desamparasse al vencido Rey don Henrique.

CAPI-

CAPITVLO XL.

De las cosas que entre el Rey don Pedro y el Principe de Gales passaron, y como continuò sus crueldades y lo que al Rey don Henrique sucedio, hasta que con exercito tornò a Castilla, y causa por que vn notable varon, no acepto el Obispado de Calahorra.

ANtes que a Burgos llegassen el Rey don Pedro, y Ricardo Principe de Gales, y despues dellegados, tuuierõ muchas diferencias sobre prisioneros, y paga q̃ a la gente se deuia, y despues de largas negociaciones se concertaron en cumplimiento de lo que en Bayona prometiò, embiò el Rey don Pedro a Fernaz Perez de Ayala con los procuradores del Principe, para le poner en la possession del señorio de Vizcaya, y Castro de Vrdiales: pero los Vizcaynos, que muy agenos estauan destos desseos, especialmente de tener dominio de Principe estrangero, y sabian, que el Rey lo hazia de mala gana, por solo cumplir con el Principe de Gales, nunca dieron lugar a la possession, resultando dello grande alboroto, y cogmocion popular en toda la tierra. El Rey don Pedro por la demanda cõtinua, que el Principe le hazia, jurò en la Iglesia mayor de Burgos entre otros capitulos de concordia, que huuo entre ellos, de entregarle a Vizcaya, pero no huuo esto efeto, porque viniendo luego a reynar el Rey don Henrique, quedò este Principe sin nada. Desta vitoria dando noticia el Rey don Pedro a vn Philosopho Moro, vezino de Granada, llamado Aben Hatin, del consejo del Rey de Granada, el le respondiò vna letra, llena de dotrina moral, que si el Rey don Pedro en los tiempos que reynò, se huuiera regido conforme a lo contenido en ella, nunca perdiera los reynos, ni se viera en los trabajos, en que antes y despues se viò. Despues el Rey don Pedro partiò de Burgos, a buscar dinero para la paga de los Ingleses, y llegado a Toledo, continuando las cosas passadas, embiò a mandar, que matassen a Ruy Ponce Palomeque, y a otro hombre, que en el castillo de Burgos estauan presos, y auiendo tomado rehenes de seguridad de los vezinos de Toledo, y muerto diez y seys personas de los principales de la ciudad, passò a Cordoua. Desta ciudad embiò a la de Seuilla mandato para matar a micer Gil de Bocanegra, don Iuan Ponce de Leon, señor de Marchena, y Alonso Aluarez de Quadros, y a otro llamado, Alonso Fernandez, y mandando executar otras muertes en Cordoua, passò a Seuilla, donde hizo matar a doña Vrraca Osorio, madre de don Iuan Alonso de Guzman, y Martin Yañez, su thesorero mayor. El Rey don Pedro, no se acordando de los trabajos, en que tanta efusion de sangre le auia puesto, de muchos mas hiziera lo mesmo, si el tiempo le diera lugar para executar la saña è yra, que con sucessos passados auia concebido contra muchas gentes, porque su pessada condicion, no se le auia quitado por la aduersidad passada.

El Rey don Henrique llegò en Francia a vn pueblo, llamado Cortes, que era del Conde de Foix, de quien siendo bien recebido, y proueyendole de lo necessario, para el tiempo, passò a Tolosa, y de alli a Auiñon, donde siendo bien recebido del Papa Vrbano quinto, que amaua y estimaua al Rey don Henrique, rogò a Luys Duque de Anjous, hermano del Rey de Francia, gouernador de aquellas tierras de Lãguedoc, le ayudasse a congregar gentes, para tornar a España. La Reyna doña Iuana y los Infantes sus hijos, no se teniendo por seguros en Aragon, por los tratos que auia entre el Rey de Aragõ y el Principe de Gales, passaron tambien a Francia al Rey don Henrique su señor. El qual mediante el Duque de Anjous, con quien se vio en Aguas Muertas, alcançò fauor del Rey de Francia, haziendo sus ligas secretas el Rey de Francia, porque este Principe amigo suyo, allende de hazerle gracia de cinquenta mil Francos, le dio lugar de hazer gente en sus tierras, aunque con recelo de los Ingleses, no rompiessen guerra, diziendo, que fauorecian a enemigos de Inglaterra. No obstante esto le permitiò otras muchas cosas, y lo mesmo hizo el Duque su hermano, y Guydo Cardenal de Boloña, hijo del Conde de Boloña, y otros grandes señores de Francia, puesto caso, que en todo hallò grandes dificultades, como de ordinario sucede a los que padecen aduersidades. Con toda esta quiebra y tribulacion,

cion, muchas tierras y caualleros de Castilla tuuieron la voz y parte del Rey don Hẽrique, siẽdo vna dellas la Prouincia de Guipuzcoa, excepto las villas de San Sebastian y Guetaria, porque Guipuzcoa en la batalla passada fue de su parte, no curando de los Ingleses, que tenian por vezinos en el Ducado de Guiayna, entre la qual y esta Prouincia, solo el rio Vidaso está en medio, diuidiendo los reynos de España y Francia. Lo mesmo hizo toda Vizcaya y Segouia, Valladolid, Palencia, Auila, Guadalajara, Salamanca, Medina del Campo, Toro, Olmedo, Arcualo, Coca, Madrigal, Carrion, Sepulueda, Ayllon, Atiença, Illescas, y otras muchas ciudades y villas, y fortalezas. El Rey don Henrique, con todo el fauor que hallò, faltandole moneda, escriuen algunas Chronicas auer tomado vn dia publicamẽte, quanto dinero tenian los cambios de Auiñon, para remediar su necessidad, para las pagas de las gentes, diziendo tomarlo prestado, con fe de restitucion. Entendiẽdo en estas cosas, tuuo auiso, que el Principe de Gales, auia tornado a Guiayna, y estaua en Burdeos, descontento y muy desauenido con el Rey don Pedro, porque no auia cumplido con el lo assentado en Bayona.

Con esto el Rey don Henrique tomando mayor animo, se puso en camino con grandes gentes para Aragon, tornandole a acompañar, entre los demas Caualleros Franceses Bernal, hijo del Conde de Foix, señor de Bearne, el qual, aunque fue preso en la batalla de Najera, auiendose redemido, no quiso tampoco en este viaje, faltar al Rey don Henrique. De quien en remuneracion destos seruicios, fue hecho primer Conde de Medina Celi, como estas cosas se notaran mas copiosamente en la historia de Nauarra, mostrando como del y de su muger doña Isabel de la Cerda de la sangre Real de los Cerdas, hija del Infante don Luys de la Cerda, y de su muger doña Leonor de Guzman, hija de don Alonso Perez de Guzman, y nieta del Infante don Alonso de la Cerda, pretenso Rey de Castilla, primera Condessa de Medina Celi, que primero fue casada cõ dõ Rodrigo Aluarez de Asturias, do descienden los Duques deste estado, llamados de la Cerda. El Rey de Aragon, auiendo hecho con Ricardo Principe de Gales sus ligas, tentò de estoruar al Rey don Henrique la passada por sus reynos, pero el no obstante esto, continuò su camino por Aragon, y luego por Nauarra, sin que ningun Principe le defendiesse el passo. Quando atrauesò con su exercito las aguas de Ebro, preguntando el Rey, si ya pisauan tierra de Castilla, siendole respondido que si, se apeò del cauallo, y poniendose de rodillas en el suelo, hizo en el arenal dela ribera vna señal de Cruz, sobre la qual jurò, de nũca salir de tierra de Castilla, por grandes que fuessen sus trabajos. El Rey don Henrique entrando en la ciudad de Calahorra, en veynte y ocho de Setiembre, vispera de san Miguel, luego se le allegaron muchos Cauaualleros y escuderos y Capitanes y otras gentes de guerra, que an dauan huyendo de la yra del Rey don Pedro. Apoderado de Calahorra, passò el Rey don Henrique a Logroño, y aunque la qui siera tomar por ponerse en grande resistencia, passò el resto de la Rioja y Bureua, no parando hasta la ciudad de Burgos, de cuyos vezinos siendo acogido con grande voluntad, aunque el castillo y Iuderia tentarõ de defenderse, no tardaron en la rendicion, y luego siguiendo el exemplo desta ciudad, muchos pueblos del reyno tomaron la voz del Rey don Henrique, por aborrecer al Rey don Pedro.

En esta sazon auia en estos reynos vn hõrado varon Ecclesiastico, llamado don Martin Martinez de Calahorra, Canonigo de la Iglesia de Calahorra, y Arcidiano de Calatraua en la Iglesia de Toledo, donde hazia su assistencia. Sucedió, que los años passados, el capitulo de la Iglesia de Calahorra, en Sede vacante eligiendole en concordia de todo el cabildo por Obispo desu Iglesia, no quiso el Arcidiano don Martin Martinez acetar semejante prelacia, que es vna de las mejores de Castilla en prouento, y de las muy grandes en distrito, pareciendole, que a la Iglesia de Toledo, y a su dignidad de Calatraua hazia nota y casi injuria, en acetar ningun Obispado. Este varon siendo de diferente opinion, que don Domingo Obispo de Burgos, de quien en sin del capitulo precedente de treynta y ocho, hemos hablado, dexando el

Obispado de Calahorra, murió siendo Arci-
1368. diano, en nueue de Abril del año de 1368. y fue enterrado en la mesma Iglesia de Toledo, en la capilla de *Sancti Spiritus*, que agora se dize de Santa Cruz, llamando la capilla de los Reyes viejos, donde ay este letrero. Aqui yaze don Martin Martinez de Calahorra, Arcidiano de Calatraua, y Canonigo de Calahorra, y fue eleto en concordia, para ser Obispo de Calahorra, y de la Calçada, y no lo quiso recibir, por honra de la Iglesia de Santa Maria de Toledo, y finò nueue dias andados del mes de Abril, año de mil y trezientos y sesenta y ocho.

CAPITVLO XLI.

De las instituciones de las religiones de Santa Brigida, y Iesuytas seglares, y Canonigos de San Saluador de Sena.

EN estos tiempos floreciendo en grande santidad y espiritu profetico Brigida, virgen Santa, natural de Alemaña, señora de la Prouincia de Suecia, siendo alumbrada por el Espiritu Santo, instituyò su nueua orden, llamada de Santa Brigida. En la qual ay religiosas y religiosos, que celebran el oficio diuino en vna mesma Iglesia, aunque en diferentes lugares, teniendo el lugar mas alto las religiosas, y el mas baxo los religiosos, que siruen de administrar el oficio diuino, y confessar a las religiosas. En esta santa religion, aunque las casas tienen conjuntas y pegadas, no pueden passar de la vna a la otra, sin muy grande necessidad, y los religiosos estan debaxo de la obediencia de las Abadessas, y escriuen algunos, q̃ fue primero instituyda por el grande Basilio en las tierras Orientales, y fundaronse muchas casas suyas por la grande santidad y religion desta santa virgẽ en diuersas Prouincias de Alemaña, auiendo confirmado esta santa y notable regla, el Papa Vrbano Quinto en el año passado de sesenta y siete, y despues muchos Pontifices sucessores suyos con grandes priuilegios, la han confirmado y autorizado.

Pontificando este mesmo Papa Vrbano, començò a florecer en Sena, ciudad bien conocida en Italia, cierta compañia de personas muy religiosas, y de santa vida, llamadas de Iesuytas seglares, que en quadrillas començaron a andar entre las gentes, vestidos de habito muy simple, llenos de caridad, y senzilla religion, viuiendo del sudor y del trabajo de sus manos, a exemplos de los Sãtos Apostoles y dicipulos de Christo, habitando juntos. Oyẽdo el Papa Vrbano su grande bondad y sinceridad de vida, llamandolos ante si, no solo alabò mucho su manera de viuir, mas aun la aprobò, dandoles habito conocido, constituyẽdoles por protector a vn Cardenal sobrino suyo, persona de mucha autoridad. Concedioles grãdes gracias y priuilegios, mandando q̃ fuessen llamados Clerigos Apostolicos, aunque ninguno dellos era Sacerdote, y en lugar de las horas canonicas, rezauan otras oraciones y deuociones, siendo tenidos donde quiera, en especial en Italia en mucha veneracion y reuerẽcia. Agora en los tiẽpos presentes, se ha instituydo y fundado otra nueua orden, del mesmo nombre de religiosos llamados de la Compañia de Iesus, aunque en vida y regla diferẽtes, siendo el instituydor el santo varon beato Iñigo de Loyola y Oñez, llamado de otra manera Ignacio, natural de la Prouincia de Guipuzcoa, hijo legitimo de la noble casa de Loyola, q̃ es en juridicion de la villa de Azpeytia. La qual orden y santa Cõpañia, siendo de muchos Pontifices confirmada y reualidada con grandes gracias y priuilegios, llena de humildad y caridad, quanto fruto aya hecho y haze en la Republica Christiana, es para dar gracias al omnipotente Dios: y aunque, como los buenos, nunca carecieron de emulo y detractadores, han sido perseguidos de algunos, siempre con su humildad y letras y aprobacion de vida y exemplo han vencido a sus aduersarios, dandoles bien por mal, segun la dotrina de Christo, siendo por la bondad de Dios aceptos donde quiera, aprobando con vida, lo q̃ predican de palabra, y porq̃ en la historia de Nauarra se nos ofrecera ocasion de hablar deste padre beato Iñigo, daremos alli mas copiosa noticia, assi de sus cosas, como de su ordẽ.

En los mesmos tiempos del Papa Vrbano, començò otra santa religion, llamada de los Canonigos de S. Saluador, en el campo de Sena, en lugar de S. Saluador, que vulgarmente de los ignorantes son llamados Scopetinos, siendo los fundadores los santos varones naturales de Sena, llamados Esteuan y Iacobo Andrea, que fueron professos de la orden de los hermitaños.

hermitaños. Esta santa religiõ, que despues fue aprouada por el Papa Gregorio vndecimo, immediato sucessor deste Vrbano, trae habito y escapulario blãcos, siẽdo religiosos de muy perfeta vida, entre los quales ha auido personas muy señaladas en letras y santidad.

CAPITVLO XLII.

Como el Rey don Henrique puso cerco sobre Toledo, y lo que el Rey don Pedro hizo en Andaluzia, y cosas que hasta su muerte passaron.

EL Rey don Henrique en principio del dicho año de sesenta y ocho, huuo la ciudad de Leon, y algunos otros pueblos que tenian la voz del Rey don Pedro, y despues fue al reyno de Toledo, cuya ciudad cercò en treynta de Abril por la parte de la Vega, y haziendo vna puente de madera sobre Tajo, passò ala otra parte algunos hombres de armas, por apretar mas la ciudad, que pugnaua por no se rendir, temiendo, que el Rey don Pedro mataria los rehenes, que lleuò. Auiendo entre el Rey don Henrique, y el Rey de Aragon passado grãde diferencia sobre las cosas passadas, instaron tanto los embaxadores del Rey de Frãcia, que en el real se hallauan, que huuo el Rey don Henrique de jurar, q̃ comprometeria aquellas diferencias, para que dentro de cierto termino se declarassen. En tãto el Rey don Pedro auiendo bastecido todo lo possible a la villa de Carmona, camino de Ecija, trayẽdo ensu fauor al Rey Mahomad de Granada, cõ todo el poder de su reyno, en que auia siete mil cauallos y ochẽta mil peones, que los doze mil eran ballesteros, o segun otras relaciones eran los ballesteros treynta mil, con los quales y con mil y quinientos de cauallo, y seys mil Infantes q̃ el mesmo tenia, cercò a Cordoua, que sabida la llegada del Rey don Henrique a Burgos, auia tomado su voz, pero despues de algunos rezios combates la descercaron, boluiẽdo el Rey don Pedro a Seuilla, y el de Granada a su tierra. El Rey de Granada tornando luego sobre Iaen, la tomò, y quemò, y boluio sobre Cordoua, aunque no se atreuiendo acercarse mucho a la ciudad, fue a Vbeda, donde hizo lo mesmo que en Iaen, y ganò muchos pueblos en estas rebueltas, cautiuando grãde numero de Christianos, siendo muy grandes los daños, que con esta ocasion hizo en Andaluzia. El Rey don Hẽrique apretaua mucho a la ciudad de Toledo, y en este medio con tantas sediciones y guerras ciuiles, Logroño, Victoria, y Salnatierra de Alaua, que estauan por el Rey don Pedro, se dieron a don Carlos Rey de Nauarra, por las continuas guerras, que los de Guipuzcoa y otras tierras y señores que tenian la voz del Rey don Henrique, les hazian. Durando el assidio de la ciudad de Toledo a la larga, viniendo al Rey don Hẽrique embaxadores del Rey de Francia en principio del año de mil y trezientos y sesenta y nueue, a confirmar las pazes y confederacion, que antes se auian concertado en Aguas Muertas, porque los Ingleses le querian mouer guerra publica, todo lo hizo, segun el Rey de Francia se lo pidio.

El Rey don Pedro dexando sus hijos don Sancho y don Diego y otros algunos que eran todos de concubinas, y muchos tesoros, y joyas y cosas preciadas, y grande presidio y guarnicion en Carmona, determinò de partir al socorro de Toledo, que estaua con necessidad. Estando el Rey don Pedro adereçando el viaje, recibiò otra carta del mesmo Filosofo Aben Hatin, anunciandole su muerte, sobre vna interpretacion de cierta sentencia de Merlin el Ingles, que segun algunos Autores, floreciò en Inglaterra cerca de los años de quatrocientos y cincuenta. Auiendo juntado el Rey don Pedro, hasta tres mil de cauallo, que los mil y quinientos eran Moros del Rey de Granada, que con vn Capitan se los embiò, vino a la villa de Montiel, donde parando algo, se le derramò alguna gente. Sabida su venida el Rey don Henrique, dexando en el assidio de Toledo a don Gomez Manrique Arçobispo de la mesma ciudad, se resoluio en salirle al camino, a darle batalla, pareciendole, que en la breuedad consistia su victoria, y partiendo del cerco con tres mil cauallos, alcançole en la villa de Orgaz. Beltran Guescluin que auiendose redemido de poder de los Ingleses por cien mil Francos, que el Rey de Francia auia pagado, le venia a seruir con seyscientas lanças. Con este designo el Rey don Henrique caminando adelante a grandes jornadas, llegò en Montiel vn Miercoles por la mañana,

Universidad de Deusto
Biblioteca

na,catorze de Março, ſin que el Rey don Pedro tuuieſſe auiſo de ſu partida, el qual no eſtaua recogido,ni bien apercebido,por que dize ſu Chronica, que haſta aquella mañana, no auia ſabido de la yda del Rey don Henrique. Cuyas gentes de tal modo acometieron de repente a las del Rey don Pedro,por conſejo de Beltran Gueſcluin, que a los primeros encuentros echaron a huyr todos los del Rey don Pedro, el qual viſta ſu perdicion,ſe recogio en el caſtillo, que encima de la villa eſtà en vna montañuela. Con eſte ſuceſſo Martin Lopez de Cordoua,que de Carmona venia con mucha caualleria a ſeruir al Rey don Pedro, tornò a aquella villa, ſabido lo que paſſaua.

Entonces el Rey don Henrique cercò con grande diligencia la villa y caſtillo de Montiel en toda ſu circumferencia, con pared de piedra ſola, porque no huyeſſe el Rey don Pedro. El qual viendoſe muy apretado,eſpecialmente faltoſo de agua,trato mediante Men Rodriguez de Sanabria, ſegun algunos Autores, con Beltran Gueſcluin,de darle a Soria, Almaçan, Atiença, Montagudo,Deça y Seron,y mas dozientas mil doblas de oro,porque le puſieſſen en libertad,y que dello con trato doble fue cõtento Beltran Gueſcluin, que de todo dio auiſo al Rey don Henrique, y que por eſte concierto el Rey don Pedro auenturò a poner ſu perſoua en poder de Beltrã Gueſcluin,dando fe a los conciertos de Men Rodriguez de Sanabria, caualler natural de Traſtamara, y muy fiel ſeruidor del Rey don Pedro, que con el eſtaua en el caſtillo. Como el Rey don Pedro, trayẽdo conſigo a don Fernando de Caſtro, y Diego Gonçalez de Ouiedo,y al meſmo Mẽ Rodriguez, ſe apeaſſe enla poſada de Beltrã Gueſcluin, viniendo armado,eſcriuen q̃ dixo a Beltrã Gueſcluin,caualgad,q̃ tiempo es q̃ vamos. En eſta ſazon viendo el Rey don Pedro algunos indicios de ſu mal, reſieren que quiſo caualgar,pero que no le dexò vno delos de la compañia de Beltran Gueſcluin. Parece por algunos Autores,que antes que el Rey don Pedro llegaſſe,eſtaua en la tienda de Gueſcluin el Rey don Henrique, armado y con ſu guarda, pero otros eſcriuen que no,tardando en eſta ſazon,de llegar armado a la poſada de Gueſcluin, trauò luego de la perſona del Rey don Pedro, pero que no le acabando de conocer, como auia años que no ſe auian viſto,eſtuuo dudoſo,y que al tiempo dixo vn caualler Frances. Catad,que eſte es vueſtro enemigo, y que con todo eſſo dudando el Rey dõ Hẽrique,el Rey don Pedro, como Principe animoſo,dixo dos vezes,yo ſoy,yo ſoy.Con eſto el Rey don Henrique reconociendole en el organo dela habla,le hirio cõ vna daga por la cara al Rey don Pedro,y abraçãdoſe los Reyes hermanos en batalla, bien eſcuſada, ni nunca antes ni deſpues jamas viſta,ni oyda entre los Reyes de Eſpaña,fueron a tierra,y aun ſegun algunos,cayò debaxo el Rey don Henrique. El qual ſiendo ſauorecido de Beltran Gueſcluin, mato al Rey don Pedro,cumpliendoſe la reuelaciõ del bienauenturado Santo Domingo de la Calçada.Deſta manera, el Rey don Pedro auiendo reynado diez y nueue años,menos tres dias,fue muerto en veynte y tres dias del mes de Março, dia Viernes en la noche deſte dicho año de mil y trezientos y ſeſenta y nueue,por trato que el Rey don Henrique trahia con Gueſcluin, el qual vendiò al infelice Rey don Pedro, como adelante ſe apuntarà. El Sanabria no tuuo culpa, y tambien algunos Autores, quieren hazer libre de tan horrendo crimen a Gueſcluin, diziendo,que el Rey don Pedro caſi deſeſperado,ſe atreuio temerariamente a fiarſe de ſus enemigos. Fue enterrado ſu cuerpo en el moneſterio de Santo Domingo el real de la villa de Madrid,de religioſas de la orden de Santo Domingo.

LIBRO

LIBRO DECIMO QVINTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuerſal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña,donde ſe eſcriuen las hiſtorias de don Henrique el ſegundo,don Iuan el primero, y don Henrique el tercero,Reyes de Caſtilla y Leon, y continuaſe la ſuceſsion de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON HENRIQVE EL DE las Mercedes, decimo quinto Rey de Caſtilla,y trigeſsimo ſexto de Leon,ſeptimo de los que ſe coronaron.

CAPITVLO PRIMERO.

Como fue apoderandoſe de los Reynos, y guerra de Portugal.

Eſto fue en la Era de 1407.

DON Henrique ſeguudo deſte nombre,cognominado el delas Mercedes, a quien otros por particular excelencia,llaman el Cauallero, ſucedio al Rey don Pedro ſu hermano en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y ſeſenta y nueue.Fue eſte Principe de cuerpo pequeño,blãco y ruuio en ſu color,y de maduro juyzio,y de grande eſfuerço,y ſobre todo, virtuoſo, y muy liberal y dadiuoſo, y honrador de los que merecian,ſin deſpreciar a los otros.Siendo en ſus condiciones muy diferente de las del Rey don Pedro, como ordinariamente el humilde gana, lo que el ſoberuio pierde, vino a cauſa de las ſiniеſtras y aſperas condiciones del Rey ſu hermano, a ganar los reynos agenos, perdiendolos con la vida,el que de derecho le pertenecia. Eſcrito queda en la hiſtoria del Rey ſu hermano, no ſolo la coronacion ſuya en Burgos,mas tambien el juramento del Infante don Iuan ſu hijo,por heredero de los reynos de Caſtilla y Leon. Tambien ha moſtrado la hiſtoria como ſe casò con la Reyna doña Iuana Manuel,y cuya hija era, por lo qual baſta aqui hazer eſte apuntamiento. Algunos cuentan los años de ſu reyno,deſde que en Calahorra, ſe llamò Rey, y en Burgos fue coronado: pero nueſtra Chronica contarà deſde la muerte del Rey don Pedro ſu hermano,reſeruando aquellos años a la cuenta del Rey don Pedro, como lo hazen don Alonſo de Carthagena,Obiſpo de Burgos, y otros Autores.

Todas las Prouincias, ciudades, villas y lugares de los reynos, o la mayor parte dellas,moſtraron holgarſe con la muerte del Rey don Pedro,por les parecer,que vna inmenſa y eſpantoſa carga, llena de trabajos y turbacion ſe les quitaua con ſu fin y nueuo reyno del Rey don Henrique,que antes y deſpues de reynar fue ſiempre amado de los ſuyos y de los eſtraños, aſſi por los demas grandes requiſitos, que en el auia para reynar, como por ſu mucha largueza y mercedes que hazia,a cuya cauſa,por auer diſtribuydo mucha parte del patrimonio, real,es llamado, El de las Mercedes. Quando el Rey don Pedro fue muerto,huuo grã de ruydo en el real, diziendo vnos auer huydo del caſtillo,y otros auer ſido muerto, aunque todo ceſsò con la certificacion de ſu muerte. Con eſto el Rey don Henrique,obtuuo de joyas de la Camara del Rey ſu hermano en piedras de mucha eſtima, y aljofar,vaxillas de oro y plata, y paños de telas de oro y ſeda, y adereços de ſu perſona,valor de mas de treynta cuẽtos, que para aquel ſiglo eran mas que para eſte trezientos.En la torre de Seuilla y caſtillo del Almodouar del rio,huuo allẽde deſto,mas

Universidad de Deusto
Biblioteca

de setenta cuentos en moneda de oro y plata. Tambien hallò en los ministros y arrendadores del patrimonio real sesenta cuentos en doblas y otras suertes de monedas, de modo que solo esto valia ciento y sesenta cuentos con todas las aduersidades del Rey dõ Pedro. Por cuya fin luego en el dia siguiente se dio el castillo de Mõtiel al Rey don Henrique, y Men Rodriguez de Sanabria y otros caualleros, que con el Rey auian salido del castillo, que eran sin los nõbrados Fernan Alonso de Zamora, y Gutierre Fernandez de Villodre, y otros muchos fueron presos. Con tanto partiendo el Rey don Henrique para Seuilla, tomò su voz toda Andaluzia, excepto Carmona, y en Castilla, Zamora y Ciudad Rodrigo, y tambien Logroño, Victoria y Saluatierra de Alaua, y Santa Cruz de Campeço, que estauan por el Rey de Nauarra. Molina, Cañete y Requena, por la muerte del Rey don Pedro, se auian dado al Rey de Aragon, siendo Alcayde de Molina Garcia de Vera, y de Cañete Aluar Ruyz de Espejo. Con los que estauan en Carmona, desseò concertarse el Rey don Henrique, y poner treguas con Mahomad Rey de Granada, pero no lo pudiendo bien concluyr dexò por frontereros de aquellas tierras a don Gonçalo Mexia, maestre de Santiago, y a otros grandes señores. Antes de la partida de Seuilla supo el Rey que Toledo, sabida la muerte del Rey don Pedro, se auia rendido por falta de vituallas, y venido a esta ciudad, embio algunas gentes sobre Requena. Despues mandò batir vna moneda, llamada Cruzados, de valor de vn maruedi, y otra que se dezia Reales, que valian tres maruedis, con cuyo interes pagò muy grande sueldo, que a Beltran Guescluin, y a los demas caualleros y Capitanes estrangeros, y a muchos suyos deuia.

Reynaua en este tiempo en Portugal dõ Fernando vnico deste nombre noueno Rey de aquel Reyno, que en el año passado de sesenta y siete, auia sucedido al Rey don Pedro su padre, el qual certificandose de la muerte del Rey don Pedro, tomò pretensos y grande desseo de reynar en Castilla y Leon, diziendo pertenecer a el estos reynos, por ser viznieto del Rey don Sancho el Brauo, y nieto de su hija doña Beatriz Infanta de Castilla, y Reyna de Portugal, de quien nuestra Chronica ha hecho mencion diuersas vezes en las vidas de los precedentes Reyes. Aguzaron y comouieron mucho mas sus pensamientos las ciudades de Zamora y Ciudad Rodrigo y Coruña, y otras muchas tierras de las fronteras de su reyno, que no se querian dar al Rey don Henrique, diziendo, no ser legitimo heredero de los reynos, y tomaron la voz del Rey de Portugal, embiandole a llamar por el dicho titulo y derecho. Mucho pesò deste caso y ocasion de guerra al Rey don Henrique, y cercando por el mes de Iulio a Zamora, sin aguardar a tomarla, passò a Galicia, por auerse dado al Rey de Portugal la Coruña, y estaua el resto de aquel reyno en dudosa condicion, de hazer lo mesmo: aunque el Rey de Portugal, no queriendo ponerse en ventura de pelear con el Rey don Henrique, que le era superior, no solo en el numero de la gente, mas aun en el valor suyo, por estar muy exercitado en las guerras de todos los años passados, dexando buen presidio en la Coruña, boluio por mar a su reyno. Entonces el Rey don Henrique, en compañia de Beltran Guescluin, entrò en Portugal, en las tierras de entre Duero y Miño, ganando la ciudad de Braga, cercò Guimaranes, donde fue desafiado a batalla, por el Rey de Portugal, y no pudiendo tomar el pueblo, que con grandes presidios estaua, pero aceptando la batalla, cercò a Bragança, que algunos llaman Bergança, y auiendola tomado, boluio a Castilla, sin suceder la batalla, porque allende de auer mudado el Rey de Portugal, el parecer passado, fue certificado el Rey don Henrique, que el Rey de Granada auia tomado, y aun destruydo a Algezira.

CAPITVLO II.

De la buelta de Guescluin a Francia, y fundacion de Vsurbil en Guipuzcoa, y rendicion de Carmona, y traslacion del cuerpo del Rey don Alonso a Seuilla, y paz de Portugal, y assientos de Nauarra y Aragon.

DE Portugal vino el Rey don Henrique a Toro, donde auiendo en la paga de Beltran Guescluin, y de los demas estrangeros, y guerra contra Moros, procurado de

1370. de dar ordẽ, fue el mesmo en principio del año de mil y trezientos y setenta, a cercar a Ciudad Rodrigo, que estaua por el Rey de Portugal, mas no la auiendo podido tomar, vino a Medina del Campo. En esta villa despues de auer celebrado Cortes, y cobrado mucha moneda, pagò a Beltrã Guescluin, y a los estrangeros mas de ciento y veynte mil doblas, assi de sueldo, como por el concierto hecho en Montiel, quando Guescluin entregò en su posada el Rey dõ Pedro al Rey don Henrique. Mas le auia dado a Soria, Almaçan, Atiença, Montagudo, y Seron, y tambien el señorio de Molina, a fin de quitarle al Rey de Aragon, poniẽdo mediante esto discordia entre Guescluin, y el Rey de Aragon, que de Guescluin se quisiera seruir en la guerra que tenia en Cerdeña. Dio el Rey don Henrique a otros estrangeros otras tierras, y con tanto Guescluin boluio a Francia, donde en este mesmo año le hizo el Rey de Francia Condestable de sus reynos, embiandole a Guiayna a la guerra contra Ingleses, de los quales con mucha autoridad ganò diuersas vitorias. En todas las diferencias passadas, la Prouincia de Guipuzcoa, ecetas las villas de San Sebastian y Guetaria, auia sido de la parte del Rey dõ Henrique, el qual conociendo esto, le hizo algunas mercedes, de fauorecerla en cosas a su gouernacion tocantes. En vna colacion suya que se llamaua San Saluador de Vsurbil, puesta encima del rio Araxes, mandò hazer a sus moradores vna villa cercada, estableciendo, que se llamasse Belmonte de Vsurbil, y que gozassen libremente de sus terminos antiguos. Dioles muchas frãquezas, y el fuero de la villa de San Sebastian, por su priuilegio dado en Burgos a doze de Agosto de la Era de mil y quatrocientos y ocho, que es este mesmo año del nacimiento de mil y trezientos y setenta, pero agora dexãdo el nombre de Belmonte, goza tan solo de su antiguo nombre de Vsurbil.

Ya que el Rey don Henrique concluyò con los Capitanes Franceses, embio algunas compañias para la pacificacion de Galicia, y fue el mesmo a Seuilla a la resistencia de los Moros, y de los de Carmona, y de la armada de las galeras de Portugal, y de algunas naos de las villas de San Sebastian y Guetaria, que aun no tenian la voz del Rey don Henrique. A esta causa el rio Guadalquiuir ninguno podia baxar ni subir por temor de las naos y galeras: pero haziẽdo treguas con el Rey de Granada, armò el Rey algunas galeras, aunque mal reforçadas, por falta de remos, y como quiera, quitandose la armada de Guadalquiuir, vinieron las galeras secretamente a Galicia, Asturias, Vizcaya y Guipuzcoa, a armarse, y hazer vna buena armada. La qual hecha con diligencia, lleuò vn cauallero, que se dezia Pero Gonçalez de Aguero, con que cessaron las guerras de mar por aquellas marinas. Entretanto don Tello hermano del Rey, que en Galicia estaua por frontrero de Portugal, y gozaua siempre del señorio de Vizcaya, murio en quinze de Octubre dia Martes, y fue enterrado en S. Francisco de Palencia. Despuas el Rey don Hẽrique hizo merced del señorio de Vizcaya y Lara, al Infante don Iuan su hijo, el qual quando vino a reyuar, se encorporò Vizcaya en la corona real perpetuamẽte. En principio del año de mil y trezientos y setenta y vno, cercò el Rey a Carmona, y despues de largo assidio, la rindio don Martin Lopez de Cordoua, maestre de Calatraua con conciertos, los quales quebrantãdo el Rey, hizo matar en Seuilla al maestre solo, por estar indignado contra el. Entonces cobrò el Rey don Henrique muchas joyas y thesoros del Rey don Pedro. En este medio don Pero Fernandez de Velasco, Camarero mayor del Rey, ganò a Zamora, y en Galicia vencieron don Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla, y don Pero Ruyz Sarmiẽto Adelãtado del mesmo reyno de Galicia, algunos pueblos rebeldes de aql reyno.

1371.

El Rey don Henrique desseando trasladar el cuerpo del Rey don Alonso su padre a la Iglesia mayor de Cordoua, hizo fabricar a las espaldas del Altar mayor vna capilla, que para las fabricas que en este tiempo se vsauan, era buena, cuyo edificio, segũ parece por vn letrero de la mesma capilla, se acabò en la Era de mil y quatrocientos y nueue, que es este año del nacimiento de mil y trezientos y setenta y vno. En el qual estando la obra acabada, hizo trasladar el cuerpo del Rey don Alonso su padre de la capilla de los Reyes de la Iglesia mayor de Seuilla a esta de Cordoua, donde yazen en el

Universidad de Deusto
Biblioteca

el ſuelo en ſendas tumbas de madera bien labrada, el Rey don Alonſo a la parte de la Epiſtola, y el Rey don Fernando ſu padre a la del Euangelio. Los cuerpos Reales, cuyos tumulos eſtan con cada dos llaues cerrados, ſiendome moſtrados, por mandado del ſanto Prelado don Chriſtoual de Rojas y Sandoual Obiſpo de la meſma Igleſia, vi, que el cuerpo del Rey don Fernando permanecia en ſolos los hueſſos, ſin ninguna carne, y el del Rey don Alonſo ſu hijo, eſtaua no tan deshecho, con vna corona de metal en la cabeça, y al lado vna eſpada ancha y corta con vayna de plata ricamẽte labrada, con ſu talauarte de lo meſmo: Sean ſus animas en deſcanſo. No tiene eſta capilla el patrimonio, ni ornato neceſſario, ſegun fuera razon, tuuiera la capilla Real, donde tan Catholicos y poderoſos Reyes eſtan ſepultados, y ſeria juſto, que nueſtros Reyes puſieſſen en ello remedio, aplicando y anexando a eſta real capilla algunos prouentos Eccleſiaſticos, de los que ſiẽdo a prouiſion ſuya, vacã cada dia, pues el ſufragio que por ellos hizieren, haran para ſi meſmos, y deſpues deparará tãbien Dios, quien dellos ſe acuerde.

En eſta ſazon ſe concluyò paz entre el Rey don Henrique, y don Fernando Rey de Portugal en Alcautin, en primero de Março, concertando caſamiento del Rey don Fernãdo con la Infanta doña Leonor, hija del Rey don Henrique, el qual le prometiò en dote algunos pueblos de Caſtilla, y aunque ſe puſieron rehenes para ello, no huuo efeto el matrimonio, porque el Rey de Portugal, casò con vna ſeñora, vaſſalla ſuya, llamada doña Leonor Tellez de Meneſes, que ſegun las hiſtorias de Portugal, era muger de vn cauallero Portugues, llamado Lorenço Vazquez de Acuña, muy buen fidalgo, y ſeñor de mayorazgo de Pombeo, al qual otros llaman Iuan Lorenço Vazquez de Acuña, que era yerno de vn gran fidalgo de Portugal, llamado Martin Alonſo Tello, hermano de don Alonſo Tello, primer Conde de Barcelos, el mayor ſeñor de Portugal. Della enamorando ſe el Rey don Fernando, deſterrò, ſegun las hiſtorias de Portugal, del reyno al pobre marido, y quieren mas las hiſtorias de Portugal, que de ſemejante matrimonio, fue procreada doña Beatriz Infanta de Portugal, de quien adelante ſe hará mencion en la hiſtoria del Rey don Iuan el primero, cuya ſegunda muger fue, y dende eſte lugar comiençan aquellos Autores a dezir mal deſta Reyna, y de la Infanta ſu hija, para ſus futuros propoſitos. Sobre eſto el Rey de Portugal, embio ſus embaxadores al Rey don Henrique, que en eſtos dias venido a Toro, celebraua Cortes, al qual aunque no dexò de peſarle, acordò de diſſimular, por conſeruar paz, y porque el Rey de Portugal le reſtituhia, quanto auia tomado, y ſe le diera en las rebueltas paſſadas. Durante eſtas Cortes embio gentes el Rey don Henrique, para cobrar del Rey de Nauarra, Logroño, Victoria, y Saluatierra, y Sãta Cruz de Campeço: pero dentro de pocos dias ſe concordò, que los dichos pueblos eſtuuieſſen en manos del Papa Gregorio onzeno, haſta que el mediante juſticia determinaſſe la cauſa. Las Cortes de Toro durando algunos dias, ſe eſtablecio, que los Iudios y Moros del Reyno traxeſſen alguna ſeñal en ſus veſtidos, porque fueſſen conocidos, y quiſiera el Rey deshazer las behetrias, mas por ſuplicacion de los ſuyos lo ſuſpendio por agora. Venido el Rey a Burgos, no curando del concierto hecho con Nauarra, embio algunas gẽtes por cobrar los pueblos, y no fueron parte para ello, aunque Saluatierra y Santa Cruz de Campeço tomaron la voz del Rey, permaneciendo Victoria y Logroño en el depoſito del Papa. Deſpues deſto en veynte de Deziembre, entrò la primera vez el Infante don Iuan en ſu nueuo ſeñorio de Vizcaya. En eſte año el Papa Gregorio embiò al Obiſpo de Comenge, que era Cardenal, para que puſieſſe paz entre el Rey de Aragon, y el Rey dõ Henrique, el qual de ſu parte nombrò para eſte tratado al Obiſpo de Burgos, y a Aluar Garcia de Albornoz ſu mayordomo mayor. El Rey de Aragon, ſeñalo al Obiſpo de Lerida, y a don Ramon Alaman Cerullon, y aunque concordaron, que las diferencias de los Reyes determinaſſe el Papa Gregorio, y ſu ſacro colegio de Cardenales deſpues los meſmos Reyes ſin nada deſto ſe conuinieron en el tiempo q̃ luego ſe verà. Deſpues deſto y antes de la concordia, el Rey de Aragon traxo grandes tratos con Iuan Duque de Alencaſtre, y con los Ingleſes, porque el Duque auiendoſe casado con doña

doña Conſtança, hija ſegunda del Rey don Pedro, buſcaua en Eſpaña confederaciones, para la conquiſta de los reynos de Caſtilla y Leon, como deſpues lo puſo por obra, en el tiempo que la hiſtoria en la vida del Rey don Iuan el primero ſeñalarà.

CAPITVLO III.

De las coſas que el Rey don Henrique trataua con el Rey de Aragon, y armada que embio en fauor del Rey de Francia, y guerra que hizo a Portugal.

GOnçalo Gonçalez de Auila, que tenia la fortaleza de Meſa, ſe ofrecio al Rey de Aragon, mediante vn cauallero, llamado Ruy Gonçalez Maldonado, de la tener por el, pero arrepiſo de lo hecho, la entregò deſpues al Rey don Hẽrique por el mes
1372. de Enero del año de mil y trezientos y ſetenta y dos, hallandoſe el Rey de Aragon en Alcañiz. Para donde llegado el Cardenal de Comenge, ſe ratificò en quatro deſte mes de Enero el compromiſſo por el Rey de Aragon. Deſpues el Rey don Henrique embiando a Aragon por embaxador a Pero Lopez de Padilla, ſe reualidò lo meſmo en tres de Hebrero, pero el Rey dõ Henrique, que las diferencias de ſus reynos no queria poner en curia Romana, tuuo ſobre eſto ſus platicas con el Rey de Aragõ, mediante don Pero de Boyl, que por embaxador del Rey de Aragon, eſtaua en la Corte de Caſtilla, y el holgò, que eſto ceſſaſſe, aunque haſta ordenar eſtas coſas, no dexò de embiar por embaxadores a Roma a Micer Frances Roma ſu Vicechanciller, y a Bernardo Oliues, Arcidiano de Lerida. Cobrò el Rey don Henrique en principio deſte año, la ciudad de Tuy, de donde tornando a Burgos, le embiò muchos priſioneros Ingleſes Micer Ambroſio Bocanegra ſu Almirante, que auiendole embiado con armada en fauor del Rey de Francia contra Ingleſes, auia desbaratado y preſo treynta y ſeys naos Ingleſas, con toda ſu gente, cerca de la Rochela, y el Cõde de Peñabroch, que era el General, y otros priſioneros de cuenta, fueron preſos. De Burgos llegò el Rey a Santander, deſpues que embiò a la Prouincia de Guipuzcoa a Ruy Diaz de Rojas, para adereçar vna grande armada, y auiendoſe puesto en orden quarenta naos aqui y en algunos puertos de Vizcaya, embio a Francia con ellos y con mucha gente a Ruy Diaz. El qual llegado a la Rochela, que deſde la vitoria paſſada eſtaua por el Rey de Francia, peleò en tierra con algunos Ingleſes, a los quales auiendo vencido en compañia de vn Capitan Frances, llamado Iuan de Cales, que tenia veynte barcas, tornò la armada a ſus puertos muy triunfante.

Entretanto el Rey don Henrique mouio guerra al Rey de Portugal, aſſi porque el auia tomado muchas naos Guipuzcoanas, Vizcaynas y Aſturianas, que a ſus puertos en eſpecial a Lisboa auian ydo en mercancia, cargadas de hierro y azero, y otros muchos generos de mercadurias, de que eſta tierra abunda, como porque algunos caualleros, que de Caſtilla ſe deſnaturauan, recogia en ſus reynos. Deſtas coſas teniendoſe el Rey don Henrique por muy ofendido, eſcriuio al Rey de Portugal, pidiendole deſembargaſſe las naos y haziendas de ſus vaſſallos, y reſtitucion a ſus dueños. Cõtanto el Rey paſſando a Zamora, a aguardar la reſpueſta, y conocer la voluntad del Rey de Portugal, no ceſsò ſu hijo el Conde don Alonſo en tomar a Coymbra, caſtillo de Galicia, donde los Caſtellanos huydos ſe auian apoderado y hecho fuertes. En Zamora eſtando el Rey, vn cauallero foragido de Portugal, llamado Diego Lopez Pacheco, que paſſando a Caſtilla, era ſeruidor del Rey don Henrique, y ſu vaſſallo, a quiẽ en Caſtilla el Rey auia heredado con ſus hijos, dandole a Bejar, y otras tierras, le certificò, como el Rey de Portugal, no le era amigo, ni eſtaua bien cõ muchos fidalgos de ſu reyno, en eſpecial Acuñas, ni aun con ſu hermano, el Infante don Dionyſio, que no auia querido beſar la mano ala nueua Reyna doña Leonor Tellez de Meneſes, y porque el menſagero, que auia ydo a Portugal, le certificò lo meſmo, y tambien le auiſò, que las naos, ni haziendas no queria deſembargar, determinado de hazerle guerra, entrò en Portugal mediado Deziẽbre, y ganò Almoyda, Panel, Cillorico, y Linares. En eſta guerra, vino a ſu ſeruicio el Infante dõ Dionyſio, por medio de Diego Lopez Pacheco, cuya venida de Portugal a Caſtilla, ſe referirà en la hiſtoria de Portugal, cõ las

las causas que para ello huuo, y este Caualliero dio principio en Castilla a su illustre familia de los Pachecos, segun se colige de los autores Portugueses, pero la casa de su origen dizen ser en el condado de Castañeda.

CAPITVLO IIII.

De la continuacion de la guerra de Portugal, y paz que el Rey don Henrique concordò con los Reyes de Portugal y Nauarra, y respuesta del Rey a la condesa de Alanson, que pedia los estados de Vizcaya y Lara.

EL Papa Gregorio certificandose que los Reyes venian, buelto a la guerra, embiò al Cardenal Guydo de Boloña a tratar la paz, como Legado a latere, pero no los pudiendo tan breue acomodar, ganò el Rey don Henrique en principio del
1373. año seguiente de mil y trezientos y setenta y tres la ciudad de Viseo, y por Coymbra y Torresnouas fue a Santaren, a buscar al Rey de Portugal desseandole dar batalla, dentro en su tierra, pero el Rey de Portugal, que con los suyos y en especial con los de Lisboa estaua mal, se retirò de Santaren, por tener poca gente, para resistir al Rey don Henrique. El qual no parò hasta entrar dentro de Lisboa, y entrando en la ciudad sin hallar resistencia, los vezinos se acogieron a vn barrio, llamado villa de Suso, que solamente estaua murada. Muchas escaramuças y combates huuo entre los vnos y los otros, mas los Portugueses defendiendo bien la villa de Suso, los Castellanos quemaron la Ruanoua, que es el barrio mas principal de toda la ciudad, y aun del reyno todo, dõde es el concurso y frequentacion de los mercaderes. Tambiẽ quemaron otras muchas calles y barrios, con quantos nauios hallaron en la ribera de la ciudad. En la qual en siete de Março, llegando la armada del Rey don Henrique, no solo cobrò las naues de los Vizcaynos y Guipuzcoanos y Asturianos, que estauan pegadas a la ciudad, mas aun tomò algunas Portuguesas. Haziendose la guerra a grande daño de los Portugueses, el Legado del Papa trabajò tanto en la concordia de los Principes, que con muchas condiciones en ventaja del Rey don Henrique se hizo la paz. La qual juraron los Reyes, sobre el rio Tajo, estando ellos y el Legado en sendas barcas, cerca de Santaren, concertando entre las de mas cosas, que don Sancho Conde de Alburquerque, hermano del Rey don Henrique, casasse con Doña Beatriz Infanta de Portugal, hermana deste Rey don Fernando, y que don Alonso Conde de Gijon, hijo bastardo del Rey don Henrique, casasse tambien con Doña Isabel, hija bastarda del Rey don Fernando, y a cadavno se restituyessen sus pueblos y fortalezas. Ordenadas estas y otras cosas, en veynte y ocho de Março deste año publicandose la paz en Lisboa, los Reyes se reconciliaron, y celebradas las bodas del Conde de Alburquerque su hermano, tornò el Rey don Henrique para Castilla, trayendo consigo, a Doña Isabel su nuera, que de edad de ocho años podia ser, de la qual era tambien su hijo el Conde de Gijõ, el qual casò despues de mala gana con Doña Isabel su esposa.

Passadas estas y otras cosas, y buelto el Rey don Henrique para Castilla, queriendo hazer guerra al Rey de Nauarra, por cobrar las tierras, que en las rebueltas passadas auia tomado en el termino de Castilla, acordò de venir a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada. En esta sazõ por congoxar mas al Rey de Aragon, el Rey don Henrique como belicoso Principe, hazia, que el infante de Mallorca, Rey que se llamaua de Napoles, hermano de Luys Duque de Anjous, cõgregasse en Francia muchas gentes de guerra, para inuadir las tierras de Cathaluña, por los pretensos que tenia contra el Rey de Aragon. Al qual este negocio y la guerra de Castilla, y los negocios, que en la ysla de Cerdeña se le ofrecian, teniendo muy angustiado, se puso de medio el Duque de Anjous, para entender en la paz con el Rey de Castilla. Para esto el Rey de Aragon embiando a Carcassona, donde el Duque de Anjous se hallaua, por embaxador a vn Cauallero, llamado don Bernardo de So, pretendia siempre el reyno de Murcia, y el señorio de Molina, y las ciudades de Soria, Cuenca, y villas de Requena, Otiel, Moya, y Cañete, y otras tierras de las fronteras de sus reynos. Aunque por el mes de Mayo vinieron los negocios a tales muestras, que parecia, que el Rey de Aragon auria parte

parte de las tierras que pretendia, y alguna recompensa de dineros, cesso todo, porque el Duque de Anjous no tardò en mostrarse enemigo del Rey de Aragon. El Rey dõ Henrique llegado a Santo Domingo de la Calçada, sin venir los Castellanos y Nauarros a las manos, se concertaron los Reyes, mediante el Legado, boluiendo el Rey de Nauarra a Logroño y Victoria, y concertãdo casamiento entre el Infante don Carlos, primogenito del Rey de Nauarra, y la Infanta doña Leonor, hija del Rey don Henrique. El qual prometiò en dote ciẽ mil doblas de oro, y mas veynte mil para las costas, q̃ el Rey de Nauarra auia hecho en la conseruaciõ de los pueblos. Despues el Rey de Nauarra vino a Madrid, a verse con el Rey don Henrique, al qual quisiera apartar de la amistad del Rey de Francia, y conciliarle con el de Inglaterra, pero el Rey dõ Henrique, siendo Principe, que nunca a nadie fue ingrato, no se quiso apartar de la cõfederacion del Rey de Francia, como todo se contarà en la historia de Nauarra algo mas copioso, y concluydas estas cosas, el Rey de Nauarra tornò a su reyno, y el Rey don Henrique, fue a Andaluzia.

Entonces al Rey don Henrique embio a pedir los señorios de Vizcaya y Lara doña Maria de Lara Cõdessa de Alançon en Frãcia, por el derecho que queda escrito suficientemente en la historia del Rey don Pedro, tener esta señora Condessa a estos dos estados. Los quales el Rey no teniendo voluntad de dar, respondio con prudente enasion y cumplimiento, diziendo que la Condessa embiasse a dos de sus hijos a Castilla, y que el holgaua de dar al vno a Vizcaya, y al otro a Lara, y de lo suyo les daria tambien, dando esta respuesta, porque la Condessa de Alançon tenia cinco hijos, el vno Conde de Estampas, y el otro Conde de Alanson, y el otro Conde de Percha, y los otros dos hijos eran Prelados, y sabia bien el Rey, que ninguno dellos dexaria la tierra de Francia, donde se auian criado, por venir a reynos estraños, pues tenian en su naturaleza buenos estados. El Rey no quisiera deshazerse destas dos casas de Vizcaya y Lara, las quales y la de Castro auia sido las mayores de los reynos de Castilla y Leon. Por el mes de Octubre deste año, Eduardo Rey de Inglaterra y su hijo don Iuan Duque de Alencastre embiaron al Rey de Aragon, por su embaxador a Baltasar Espinola a tratar liga y confederacion, para el viaje que el Duque de Alencastre, por ser casado con doña Constança, hija del Rey don Pedro, intitulandose Rey de Castilla y Leõ pretendia hazer a los reynos de Castilla, cõ vna poderosa armada. El Rey de Aragon desseando mucho aumentar sus reynos, cõ las tierras que en estas rebueltas pretendia adquirir de Castilla, inclinauase a qualesquiera tratos. En este negocio, huuo de parte del Rey de Aragon, muestras de quererse concertar con los Ingleses, con que le diessen el reyno de Murcia, y las villas de Requena y Otiel, Moya y Cañete, y la ciudad de Cuenca y señorio de Molina, y las villas de Medina Celi, Almaçan y Agreda, y ciudad de Soria con todas las comarcas destas tierras: pero cessaron estos tratos, pareciendo al Rey de Aragon, que toda via se podia concertar mejor cõ el Rey don Henrique.

CAPITVLO V.

De la fundacion de la Orden de San Hieronymo, en estos tiempos instituyda en Castilla.

EN este dicho año de setenta y tres en diez y ocho del mes de Octubre, dia Martes, fiesta de San Lucas Euangelista, el Papa Gregorio onzeno confirmò la orden, que se llama de los hermitaños de San Hieronimo, cuyo comiẽço y origen fue por la bondad de Dios en los reynos de Castilla. En los tiempos que reynaua el Rey don Pedro vinieron de Italia al reyno de Toledo, ciertos hermitaños Italianos, varones santos de mucha perfecion, con desseo de alcançar la gracia del Espiritu Santo, para saluar sus animas, por auer oydo dezir en Italia, a vn padre del monesterio donde ellos auian viuido, llamado fray Thomas, que tenia don de espiritu profetico, que le auia sido reuelado, que el Espiritu Santo vernia sobre España. Muerto el Santo fray Thomas, estos bienauenturados hermitaños, con el desseo de alcançar la gracia del Espiritu Santo, viniendo a España, pararon

raron cerca de la ciudad de Toledo, y a la fama de ſu venida, ſe les juntaron algunos buenos Chriſtianos, con el meſmo deſſeo, ſiendo vno dellos don Alonſo Pecha Obiſpo, de Iaen, ſanto prelado, que por verſe mas deſocupado para la vida contemplatiua, renunciò el Obiſpado. Lo meſmo hizo ſu hermano don Pero Fernandez Pecha, camarero del Rey don Pedro, y Hernando Iañez, canonigo de Toledo, y capellan mayor de la capilla de los Reyes viejos. Otros muchos deuotos Chriſtianos, hizieron lo meſmo, renunciando las coſas temporales, allegandoſe a eſta ſanta compañia de Hermitaños, dandoſe a continua oracion y aſpereza de vida, viniendo deſta manera ſobre Eſpaña el Eſpiritu Santo, como el ſanto fray Thomas predixiera. Deſta manera viuieron algunos años eſtos benditos cõpañeros, haziendo vida en los yermos y lugares fragoſos, con grande abſtinencia y ſolicitud, con muchos ayunos y açotes, con mucha deſnudez y frio, y a vezes calor, en choças y cauernas de la tierra, y no en ricos apoſentos. Viuiendo con tanta aſperidad eſtos religioſos en Eſpaña las ordenes mendicantes, en eſpecial de San Frãciſco y Santo Domingo, yendo en grande augmento, començaron a ſer perſeguidos eſtos ſantos hermitaños, haziendoles cargo las gentes, deziendo, que viuian ſin regla y orden aprobada, queriendo deſta manera nueſtro Señor probar la conſtancia de ſus ſieruos, ſiendo doctrina de la ſanta eſcritura, que con muchas tribulaciones es meneſter, que los juſtos entren en el cielo. Viendoſe atribulados los ſantos varones, acordaron de tomar orden y regla de viuir, que por la ſanta madre Igleſia fueſſe aprobada, y ſiendo deuotos del ſagrado dotor San Hieronymo, le tomaron por patron, de ſu nueua orden y modo de viuir, ſiendo alumbrados del Eſpiritu Santo, y juntandoſe todos, eſcogierõ para ſu habitacion y morada vn lugar ſolitario a dos leguas de la ciudad de Guadalajara, encima de vn pueblo, que ſe dize Lupiana en el Arçopiſpado de Toledo. Eſta ſanta compañia, con todas ſus aduerſidades, yendo en augmento, por la buena y muy religioſa vida que hazian, por mejor ſeruir a nueſtro Señor, y euitar murmuraciones, embiaron al Papa Gregorio, arriba nombrado, a fray Pero Fernandez de Guadalajara, y a fray Pedro Roman religioſos principales de ſu compañia, a ſignificarle el principio de ſu vida, medios y meritos, modo y regla de viuir, ſuplicandole, confirmaſſe ſu regla y orden, dandoles, por patron al glorioſo dotor San Hieronimo, aquien toda la compañia tenia particular deuocion. Quando el Papa oyò ſus ſantas y pias razones, y ſe informò baſtantemente de todo lo neceſſario, confirmò todo con mucha voluntad, dandoles la regla del glorioſo dotor San Auguſtin, aſſi por conocer y ver la vida tan catholica, que ellos auian hecho, y hazian, como por que la bien auenturada Santa Brigida los dias antes dixo al Papa, que el auia de confirmar la orden de San Hieronymo, anunciandole la manera del habito, que les auia de dar, de la qual viſtiò el Papa a los dos religioſos, confirmandoles ſu orden en el dia y año arriba ſeñalado. Bueltos eſtos dos padres a Eſpaña, el primer moneſterio que fundaron, fue el de San Bartholome de Lupiana en el lugar nombrado, donde antes eſtauan, de donde ſurtiò, ſer eſta caſa cabeça de la orden, cuyos priores ſon generales triennios de capitulo a capitulo, los quales ſe celebran en la meſma caſa, los generales ſiendo obligados a reſidir en eſte moneſterio, durante ſu prelacia. Eſta orden deſpues por la miſericordia de nueſtro Señor, y largueza de los Principes de Eſpaña, eſpecialmẽte de Caſtilla, ha venido a eſtenderſe a la grandeza, en que agora eſtà, teniẽdo las mejores caſas de religion que ay en Eſpaña, y de grãde obſeruancia de ſu regla, cuyos religioſos, ſe dan mas al choro, que a las letras, y han tenido muy principales prelados y predicadores.

CAPITVLO. VI.

De la tregua que ſe tomò con el Rey de Aragon, y preuenciones que el Rey don Henrique hizo contra el Duque de Alencaſtre, y entrada del Rey contra el ducado de Guiayna.

NO ceſſando las placitas de la concordia entre el Rey don Henrique y el Rey de Aragon, andauan los negocios, comprometiendo vnas vezes en manos de vnos, y otras vezes en manos de otros, y en fin deſte año el Rey don Henriq̃ embiò a Barcelona, donde El Rey de Aragon ſe hallaua, a don Iuan Ramirez de Arellano ſeñor de los Cameros, por ſu parte, y el Rey de Aragon vltimamẽte auia nombrado a ſu primo y yerno don Iuan Conde de Ampurias, marido de la Infanta Doña Iuana ſu hija. Siendo nombrado por tercero el Cardenal Guydo, ſe puſo tregua por el mes de Dezie mbre, haſta la Paſcua de Eſpiritu Santo del año ſiguiente, y que ſi por qualquiera de los dos Reyes vinieſſen a rotura, paſſaſſen treynta dias mas, y que en ninguno de los reynos ſe batieſſe moneda con las ſeñales y cuño del otro, ſino que cada vno batieſſe con las ſuyas, porque en eſte caſo los años paſſados, auiã ambos reynos de Caſtilla y Aragon padeſcido grãdes fraudes, adulterandoſe las monedas los vnos a los otros. El Rey don Hẽrique en el año ſiguiente del nacimiento
1374. de nueſtro Señor de mil y trezientos y ſetenta y quatro, vino a Burgos, donde ſupo, que Iuan Duque de Alencaſtre, procurando nueuas ligas con los Reyes de Aragon y Nauarra, auia paſſado a Cales, y era llegado en Burdeos, en compañia de Iuan de Monfort Duque de Bretaña, que andaua en deſſeruicio del Rey de Francia, y que queria entrar en tierras de Caſtilla. Entonces el Rey por eſto, y por inuadir los reynos de Aragon, por cobrar las tierras de Caſtilla, ſe preuino para la guerra, aunque no huuo neceſſidad de reſiſtir a los Ingleſes, porque de treynta mil hombres, q̃ el Duque de Alencaſtre ſacò de Cales, robando las tierras de Arthoes y Varmandoys, dize Gaguino, que no entraron en Burdeos caſi ſeys mil, porque Philipe Duque de Borgoña, hermano del Rey de Frãcia, y vn Cauallero Frances, llamado Iuan de Viena, les hizieron grandiſſimos daños, eſpecialmente de muertes, aunque con todo eſſo el Rey don Henrique, quando vio en el ducado de Guiayna al enemigo, que ſe llamaua Rey de Caſtilla y Leõ, quiſo preuenirſe, por confinar aquella tierra, con la prouincia de Guipuzcoa.

Eſtando el Rey en Burgos las gentes de ſu hermano don Sancho Conde de Alburquerque y las de Don Pedro Gonçalez de Mendoça, ſe reboluieron en diez y nueue de Março ſobre las poſadas, ſin tener culpa los amos, y el Conde ſaliendo a deſpartir, fue muerto de vna lançada, ſin ſer conocido. Deſpues vino el Rey a la Rioja, y en los enzinares entre Santo Domingo de la Calçada, y Bañares, haziendo reſeña general, hallò tener ſeys mil y dozientos cauallos, los mil y doziẽtos ginetes, y cinco mil Infantes. Aunque fue auiſado, que el Duque de Alencaſtre no era parte para venir a Caſtilla, acordò de yr ſobre Bayona, aſſi por los daños que los Ingleſes ſolian procurar de hazer en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, como por auer ſelo embiado a rogar Luys Duque de Anjous grande amigo ſuyo, hermano del Rey de Francia, prometiendo de ayudarle en ello don Iayme Infante de Mallorca, eſtaua en eſta ſazon en Narbona con muchas gentes, para entrar en Cathaluña. Con eſto el Rey partiò de la Rioja, y por Alaua entrò con ſu exercito en la prouincia de Guipuzcoa, por el mes de Iunio, y aunque cayerõ grandes aguas, y paſſaron algun trabajo, por cauſa de las vituallas, que auu no auiã llegado por mar, no parò haſta Bayona. Eſtuuo el Rey aguardando algunos dias al Duque de Anjous, a quien embiò a llamar con don Pero Fernandez de Velaſco ſu camarero mayor, y don Iuan Ramirez de Arellano, los quales ydos a la ciudad de Toloſa donde el Duque eſtaua, le hallarõ muy embaraçado en tomar pueblos a los Ingleſes, vnos por fuerça y muchos de grado, y ſabido eſto, retirò el Rey ſus gentes para Guypuzcoa, y deſpues a Caſtilla.

CAPITVLO VII.

De la venida del Rey don Henrique a Mõdragon y merced que hizo del Valle de Leniz a dõ Beltran de Gueuara, y muerte del Infante de Mallorca, Rey que ſe llamaua de Napoles, y paga que el Rey hizo a Beltran Gueſcluin.

ENeſte viaje, que el Rey don Henrique hizo a Francia, y en otros, le ſiruiò mucho don Beltran de Gueuara, ſeñor de la villa de Oñate, y de la caſa de Gueuara, y el Rey, de buelta de Bayona, vino a Oñate, donde don Beltran ſuplicò al Rey le bizieſſe merced de la villa de Mondragon, pueblo donde eſta hiſtoria ſe eſcriue, q̃ es en la prouincia de Guipuzcoa. Deſto ſiendo auiſados los vezinos deſta villa, con acuerdo de ſu juſticia y ayuntamiento, fueron muchos principales vezinos a obuiar y eſtoruar los pretenſos de don Beltran, y ſuplicar al Rey, repreſentandole los ſeruicios hechos por ellos, y por ſus antepaſſados,

Universidad de Deusto
Biblioteca

dos,a la corona Real,no permitiesse de hazerles tal agrauio, en enagenarla de la corona Real, assi por la fortaleza de la villa, siendo murada y torreada de altas murallas de canteria,sobre todas las villas deste territorio,è impugnable castillo, que a la sazon estaua en pie,auiendola edificado dõ Sancho Abarca Rey de Nauarra, segun en su historia se dirà, como por ser pueblo de mucha contratacion, donde se labraua grã de abundancia de azero y hierro, y otras mercadurias,y tambien porque en las guerras que huuo con su hermano el Rey don Pedro,auiã tenido siempre la voz del mesmo Rey don Henrique. Al qual tambien le suplicarõ, les hiziesse merced en passar por esta villa, porque ocularmente viesse y conociesse ser verdad, todo lo que le referiã. Por estas causas y otras muchas que le representaron, les prometio el Rey de passar por aqui. Para la qual como en este tiempo solia ser el camino desta villa para la de Oñate por la montaña que se dize Bacue, hizo con grande diligencia esta villa el camino que al pie della se anda oy dia, porque el Rey no recibiesse trabajo,en subir y andar por el camino antiguo. Desto resultò llamar en lengua de la mesma tierra al nueuo camino Erregueuide,que quiere dezir camino para el Rey,o camino del Rey, por auerse hecho para el Rey don Henrique,y agora corrompiendo el nombre con la diuturnidad del tiempo llaman Errepide. Venido el Rey a esta villa, hallando ser verdad,todo lo que le refirieron, cessò de condecender a las suplicaciones, e instancias de don Beltran de Gueuara, al qual toda via desseandole hazer otras mercedes,le diò y donò el valle de Leniz, con mero y mixto imperio ciuil y criminal. Deste valle de Leniz,que confina con esta villa,y enlos tiempos passados, segun la tradicion constante de las gentes,solia andar vnida con esta villa en vna mesma judicatura,gozaron el dicho don Beltran y sus sucessores, hasta el año de mil y quinientos y cincuenta y seys que por sentẽcia vltima se aplicò a la corona Real, por ser bien y merced deste Rey don Henrique, siendo este pleyto tratado en consejo Real con la fiança de las mil y quinientas doblas de la ley de Segouia,auiendose puesto la demanda de parte del valle de Leniz en el año de mil y quatrocientos y nouenta y siete: de modo que durò el dicho pleyto cincuenta y nueue años,por no auer querido siempre insistir en ello,y assi los señores de Gueuara la posseyeron ciento y ochenta y dos años.

De Mondragon partio el Rey don Henrique para Burgos,y luego a Leon,y de allí a Seuilla, auiendo en este medio don Iayme Infante de Mallorca, Rey que se llamaua de Napoles,entrado en Cathaluña con mil lanças, siendo ayudado por el Rey don Henriqué y el Rey de Francia,y Duque de Anjous. En esta entrada,que fue por el mes de Agosto deste año de setenta y quatro,hizo el Infante harto daño enCathaluña,pues to caso,que hallò mucha resistencia. Por otra parte don Bernal de Foix primer Conde de Medina Celi, de quien queda hablado, y Iofre Rechon cauallero Breton, a quien el Rey don Henrique auia dado a Aguilar de Cãpo,como aliados del Infante de Mallorca, entraron en su voz en tierras de Aragon por la parte de Medina Celi, con que el Rey de Aragon tuuo mas cõtienda en sus reynos, viendose en mucho cuydado,porque estaua sin concordarse cõ el Rey don Henrique. El qual para la paz que con el Rey de Aragon se trataua, embiò a Barcelona a don Alonso de Barrasa Obispo de Salamanca, y a don Iuan Ramirez de Arellano, a quienes principalmente embiaua con saluoconduto por las tierras del Rey de Aragon, para la curia Romana. Estos trataron con el Rey de Aragon, de poner la paz,y casar a doña Leonor Infanta de Aragon çon don Iuan Infante de Castilla,y para entender en estas cosas, nõbrò el Rey de Aragon ciertos caualleros y Prelados,y que el Rey don Henrique nombrasse de su parte. El Infante de Mallorca, auia passado de Cathaluña a Aragon por Enero del año de mil y trezientos y setenta y cinco, y auiendo hecho mucho daño en las tierras,que auia corrido, passò por falta de vituallas a Castilla, y aposentandose en las tierras de Soria y Almaçan, falleciò en principio deste año en Almaçan, y fue enterrado en el monesterio de San Francisco de Soria, no auiendo testado, y sus gentes cuyo Capitan principal era Iuan de Malestit,boluieron a Gascuña en vno con doña Iuana Infanta de Mallorca y Marquesa de Monferrat, que con el Infante su hermano

1375

mano auia agora passado a Castilla.

En esta sazon se concertò el Rey don Hẽrique con Beltrã Guesclain Cõdestable de Francia y Conde de Longauilla, y señor de otros estados de Francia,al qual diò dozientas y quarenta mil Doblas en dineros de contado y prisioneros Ingleses por el trueco de Soria y Molina y las de mas tierras, siendo los prisioneros el Cõde de Penanbrock en precio de cient mil Frãcos de rescate, y el Señor de Piana, en precio de treynta y quatro mil Francos,y otros veynte y seys Caualleros, sin algunos otros capitanes y gẽte de milicia por lo resto, pero, el Cõde falleciò antes de la paga,estando en poder del Cõdestable. La guerra de Frãcia yendo a la larga,no solo por tierra, mas aun por mar ayudaua el Rey deFrãcia al Rey don Hẽrique,el qual de nueuo embiò su armada contra Ingleses, siendo general don Fernan Sanchez de Touar, que en compañia de Franceses,hizo mucho daño en las marinas de Inglaterra contra su Almirante.

CAPITVLO VIII.

De la paz que se hizo con el Rey de Aragon,y matrimonios de los Infantes don Iuan y Doña Leonor, hijos del Rey, y algunas cosas de la prouincia de Guipuzcoa.

PAra entender en la paz de Aragon, nõbrò el Rey dõ Hẽrique de su parte a los Obispos de Plasencia, y Palencia, y a Pero Gõçalez deMendoça mayordomo mayor del Infante don Iuan,y a Iuan Hurtado de Mendoça, alferez del mesmo infante,y a Pero Fernandez de Velasco camarero del Rey, que con ellos fuesse presente,los quales fueron a la villa de Almaçan, a donde vinieron la Reyna Doña Iuana,y su hijo el Infante don Iuan. El Rey de Aragon embiò de su parte al Arçobispo de Zaragoça, y a don Ramon Aleman Cerbellon, y todos en presencia de la Reyna y del Infante, començaron a tratar los negocios en este estado. El Rey don Henriq̃ mediante sus procuradores, pidio al Rey de Aragon la Infanta Doña Leonor su hija, por estar desposado con el Infante donIuan su hijo, primogenito de Castilla y Leon, porque dezia el Rey don Henrique, que con la Infanta su hija estaua alçado el Rey de Aragon. El qual respondiò por sus procuradores, q̃ cumpliesse con el lo q̃ le auia prometido y jurado,quãdo la primera vez entrò de Francia por Aragon a Castilla, que era, de darle las tierras que diuersas vezes que dan nõbradas,pretenderlas el Rey de Aragon,y q̃ cõ esto le plazia. A lo qual la parte del Rey don Henrique replicaua, ser libre de todo ello, assi porque el Rey de Aragon se auia confederado a la sazon cõ el Principe de Gales, enemigo suyo, como porque no le diò libre passada, quando la segunda vez vino de Francia a Castilla por Aragon. Aunque entre los Reyes, mediãte sus procuradores, huuo estas diferẽcias, concertaronse los negocios, ordenando vna perpetua pazy liga, assentando en el monesterio de San Francisco de Almaçan en doze dias del mes de Abril deste año, que el Rey de Aragon,para muger del Infante dõ Iuã diesse a la Infanta Doña Leonor su hija, con dote de dozientos mil Florines del cuño de Aragõ,los quales el Rey don Hẽrique recibia desde la hora por pagados, por las costas que el Rey de Aragõ hizo, quando el Rey don Henrique entrò la primera vez en Castilla, y que el Rey de Aragon boluiesse a Molina y Almansa y lo de mas, que en las rebueltas passadas auia tomado y fortificado algo mas. Concordaron mas, que para esto, y para poner perpetuo silencio entre Castilla y Aragon,diesse el Rey don Henrique al Rey de Aragon ciento y ochenta mil Florines en plazos señalados, para cuya seguridad estuuiessen en poder del Arçobispo de Zaragoça, y don Ramon Aleman de Cerbellõ las fortalezas de Requena, Oriel, y Moya. En cumplimiento destas cosas por el mes de Mayo deste año, auiendo venido el Rey don Henrique a Soria, con la Reyna Doña Iuana Manuel su muger, y con sus hijos, los Infantes don Iuan y Doña Leonor, cuyo esposo el Infante de Nauarra don Carlos ydo a Soria, y la Infanta de Aragon Doña Leonor trayda a la mesma ciudad, se celebraron ambos matrimonios, con las fiestas competentes a semejantes Principes, casandose en veynte y siete dias del mes da Mayo el Infante de Nauarra, y despues el Infante don Iuan, en diez y ocho de Iunio. Entre los Reyes don Henrique y el de Nauarra huuo despues

pues algunas diferencias, porque el Rey dõ Henrique auiendo de las ciento y veynte mil doblas que auia prometido de dar en oro, quiso pagar en plata ciento y cincuenta mil reales.

En este año, estando el Rey don Henrique en la ciudad de Seuilla, dio orden en las cosas de las hermandades de la Prouincia de Guipuzcoa, como parece por vna carta Real suya, hecha enla dicha ciudad en veynte de Deziembre de la Era de mil y quatro cientos y treze, que es año del nacimiento
1375. de mil y trezientos y setenta y cinco. En el qual las hermandades de Guipuzcoa, q̃ muchos años antes se auian instituydo, tomaron nueuas fuerças, ayudandoles el Rey como buen Principe, en quanto deuia y le era pedido por los Guipuzcoanos, a quienes, siempre mostrò amor, reconociendo la voluntad, que en sus aduersidades y dubios sucessos, auian mostrado. Despues vino a desmembrarse esta hermãdad, y luego a vnir, como se podra colegir del progresso desta Chronica. Andando los tiempos, vinieron a apurarse, y parar enel ser de agora las hermandades suyas, quitando y añadiendo cosas, segun las necessidades de los tiempos. Con verdad puedo dezir, lo que siẽto, que lo mejor y mas vtil que esta Prouincia tiene para el seruicio de sus Principes, y bien de toda la tierra son estas hermandades, q̃ ayudan y valen para muchas cosas vtiles y muy necessarias. Aunque los ayuntamientos que los pueblos de Guipuzcoa hazen para esta hermandad, no son por ventura a gusto de algunas personas, dexan ellas de estar en cuenta a mi parecer en este articulo. Para que los letores tengan mas bastante noticia de la Prouincia de Guipuzcoa, y de muchas cosas suyas, quiero en este lugar hazer vna descripcion de los pueblos y lugares mas conocidos de su region, y rios mas señalados.

defensa de los reynos de Castilla y Leon, es de aduertir ante todas cosas, que su assiento es en los celebrados montes Pyreneos, y gajos, que dellos corren y manan hazia las partes del señorio de Vizcaya y Principado de Asturias, començando los montes en su mar Oceano Cantabrico, que diuidiendo, y atajando a Espaňa de Francia, corren a Cathaluña, hasta fenecerse en el mar Mediterraneo, en cabo de Creus, segun consta claro del tenor, de lo que en el capitulo primero del libro tercero, ha mostrado nuestra historia. Es Guipuzcoa vna de las tierras comprehẽdidas debaxo del nombre de Cantabria, region bien conocida, no solo de los historiadores Espaňoles, mas aun de los escritores Latinos, como queda notado enel capitulo veynte y siete del libro sexto. Del nombre de la region, las aguas de su mar Oceano Septentrional, son llamadas el mar Cantabrico, como en todos los escritores se vee manifiesto. Algunos Autores debaxo del general nombre de Cantabria, parece q̃ quisieron assignar a Guipuzcoa nombre particular, segun se notò en el capitulo sexto del libro noueno, como se vee en Pomponio Mela, que la nombra Bardulia, y tambien Antonio de Nebrixa, que todas las vezes que en sus obras quiere dezir o apuntar algo de sus cosas, la llama siẽpre Bardulia. En Ptolemeo se halla escrito este nombre Bardulia, cõ la letra V. al principio, como se vee en el capitulo sexto, y libro y tabla segunda de su Geographia.

Despues de Bardulia, fue esta Prouincia llamada Guipuzcoa, que algunos pronuncian Lipuzcoa, y otros Lepuzca, con grande corrupcion, y aun son muchos, los que assi escriuen en sus obras, aunque no los de erudicion y diligencia. No està entendida la causa de donde le pudo resultar este nõbre, aunque no carece de mysterio notable, que esta Prouincia en Espaňa y la de Guiayna, llamada de otros Guiana en Francia, siẽdo vezinas, que solas las aguas de Vidaso, rio de Espaňa, que en esta Prouincia diuiden a Espaňa y Francia, estando de medio, ambas regiones tengan en sus nõbres vn mesmo principio, diziendo a lo de Espaňa Guipuzcoa, y a lo de Francia Guiayna. Estas dos regiones, no solo tienen esta afinidad en los nombres, mas en otras muchas cosas, especialmente en la lengua, porque los naturales

CAPITVLO IX.

De los nombres antiguos y modernos de la Prouincia de Guipuzcoa, y assiento suyo, y denominaciõ del nombre de Alaua.

AViendo de dar noticia de la descripcion y assiento de la Prouincia de Guipuzcoa, que de en algunas memorias antiguas, no sin misterio es llamada muralla y

les de Guiayna de la frontera de Guipuzcoa, hablan la lẽgua de los Guipuzcoanos, que es la Cãtabra, de cuya antiguedad queda tratado en el capitulo quarto del libro quarto. En el traje tienen tambien grande similitud, y en la forma de la poblacion suya, especialmente en las casas, fuera de poblado, que llaman caserias. Lo mesmo hazen otras diuersas cosas, de donde se manifiesta, que como en lo demas tenian en la denominacion de sus regiones, grande vinculo y afinidad, teniendo hasta en los ritos grande correspondencia en los tiempos antiguos. Tiene Guipuzcoa por linderos a la parte Oriental en el reyno de Francia esta prouincia de Guiayna, y a la Septẽtrional el Oceano Cantabrico, con el señorio de Vizcaya, y a la Meridional el reyno de Nauarra, y a la Occidental, la prouincia de Alaua, que en lengua de la mesma tierra, donde el nombre està mas congruo y perfeto, dizen Araba. Este nombre algunos curiosos deriuan de Arab, haziendole dicio Arabiga, que en la mesma lengua interpretan, desierto, diziendo auerle puesto los Moros este nombre: porque en las conquistas de Espaňa, quando a ella llegaron, la hallarõ vazia de gẽte, por auerse sus naturales recogido a la fortaleza de las montaňas de lo interior de Cantabria de Guipuzcoa y Vizcaya. Esta opinion para mi no es de mucho fundamento, porque muy mas verisimil es, q̃ tomò el nombre de las mõtaňas de Vraba y Encia, q̃ son en ella, y q̃ cõuirtiẽdo la V. letra primera en A. de Vraba se dixo Araba, como oy dia los naturales de la mesma religion, nombran en su lẽgua. Las gentes vulgares dã otras interpretaciones, y deriuaciones a este nõbre, las quales por no me satisfazer, mas antes desagradar passo en silencio, y de Araba en la lengua Castellana hizieron Alaua.

Diuidese la prouincia de Guipuzcoa, en tres climas y partes principales, que los naturales suyos en comun hablar dizen ceranes. En los quales ay seys rios principales, que cada vno distinta y apartadamente entra en su diuerso lugar en el Oceano suyo, siendo vna destas climas la del rio Deua, y la otra la del rio Vrola, y la siguiente y mayor la del rio Oria, que se junta con otro rio, que llaman Araxes. En esta clima tercera son tambien los tres restantes, siendo el primero Menlasco, que los naturales llamã Vrumea, celebrado no solo de los Geographos, mas tambien de instrumentos antiguos. Despues se sigue a la parte Oriental el rio de Leço, y el vltimo el de Vidaso, con su promontorio y puntal, llamado Olearso, siẽdo el rio mojõ entre Espaňa y Frãcia. Destos seys rios los tres son celebres en los escritores, Deua, Menlasco y Vidaso, con su promõtorio Oleãço, y delos otros tres, no se haze tanta mencion, con ser tan principales como los demas, y tan abundantes en aguas.

CAPITVLO X.

De la descripcion de las tierras de la ribera del rio Deua, de Guipuzcoa.

EL primer certan y clima de la prouincia de Guipuzcoa, es el del rio Deua, del qual Ptolomeo en el libro, tabla y capitulo arriba citados haze mencion, llamandole Diua, pero Pomponio sin mudar letra del verdadero nombre dize Deua, como los naturales nombran su nacimiento en termino desta mesma prouincia de Guipuzcoa, en juridicion de la villa de Salinas. Cuyos naturales oy dia, a la fuente donde este rio nace, llaman Deua, que està en las montaňas, que aquella villa confina con Alaua. Tiene esta villa en el puerto como acabamos de subir para Alaua, vna hermita pequeňa en lo alto junto al camino real de la aduocacion de santa Cruz, cuyas aguas del vertiente del tejado de la parte Septentrional, correñ al Oceano Cantabrico, metiendose en el rio Deua, y las del vertiente del tejado, de la parte Meridional, van al mar Mediterraneo, metiendose en Zadorra, rio que por Alaua corre, el qual entrando en Ebro, và a Tortosa: de modo que es cosa tan notable, que las aguas de aquella hermita, arrauiessan y corran a toda Espaňa, de Septentrion a Medio dia. En este rio Deua començando desde su nacimiento, esta la primera villa la mesma de Salinas, llamada de Leniz, y de otra manera de Guipuzcoa, que en lengua de la mesma tierra es llamada Gaça, y que es lo mesmo que en Castellano Salinas, porque a la sal, llaman gaça. Surtiò a esta villa el nõbre de la propriedad y natura suya, por-

Universidad de Deusto
Biblioteca

que en ella en la ribera de Deua nace vna fuente salada, de la qual hazen sal, cozien-
dola en calderas, con mezcla de linaza, o de auena, con q̃ bastecen alguna parte de Guipuzcoa y Alaua y tambien de Vizcaya. El assiento suyo es en medio del puerto como por esta clima subimos para Alaua. Mas abaxo en la ribera del mesmo rio està el lugar de Escoriaça, digna de ser villa, que es en el valle Real de Leniz, dõde luego se sigue el lugar de Arechaualeta, çabeça de lo que oy dia se dize Valle Real de Leniz, que en lẽgua de la mesma tierra dizen Leynç, llamãdole Valle Real, despues que agora vltimamente por setencia del consejo se hizo Realengo

Luegose sigue esta villa de Mondragon, llamada primero Arrasate, cabeça de todo lo q̃ antiguamẽte se llamaua Leniz, como consta por muchos antiguos priuilegios de su archiuo, de los quales vno diò el Rey don Alõso el Sabio, quãdo la llamò Mondragõ, segun se refiriò en el capitulo noueno del libro decimo tercio, y del mesmo tenor ay otros muchos instrumentos de diuersos Reyes, y otras antiguas y autẽticas escripturas, por cuyos tenores y razones cõsta lo dicho patẽtemẽte. A esta villa de Mondragõ a su parte Setẽtrional, baxa el rio Aramayona, del valle nõbrado Aramayona. El qual puesto que en las cosas de la hermandad, està vnida con la prouincia de Alaua, y en el fuero con Vizcaya, pero el territorio y clima es de Guipuzcoa, como se vee claro de sus vertitẽtes y limites, porque todas sus aguas caen a Guipuzcoa, juntãdose en su rio Aramayona, q̃ descendiẽdo por los valles de Guesaliuar, donde està la deuota Iglesia parrochial de Santa Agueda, biẽ frequentada y visitada de las gẽtes de Guipuzcoa Vizcaya y Alaua, y otras partes, que en sus trabajos y necessidades occurren a pedir fauor y ayuda a la virgen y martyr santissima, y Garagarça, jurisdiciones desta villa de mondragon, se junta en ella con el rio Deua. Al qual vna legua mas abaxo desta villa, sele junta por la parte Meridional, el rio que baxa a Oñate, que trae tanta, o mas agua, y continua mente mas clara.

La villa de Oñate no està en nuestros dias en la hermandad de Guipuzcoa, pero en los tiempos passados lo estuuo, como parece por instrumẽtos del tiẽpo del Rey don Hẽrique el quarto, otorgados por presencia de Iuan Lopez de la Vista, en la junta general q̃ Guipuzcoa celebrò en la mesma villa de Oñate, por el mes de Otubre del año futuro de mil y quatrocientos y cinquẽta y siete, siendo presentes, segun el estilo de aquel tiempo, los alcaldes ordinarios y de la hermandad, y diputados y capitanes y gente de la prouincia, en vno con Iuan Hurtado de Mendoça del cõsejo del dicho Rey don Hẽrique el quarto, y su corregidor de Guipuzcoa, y prestamero mayor de Vizcaya. Aunque agora esta villa no està en la hermandad suya, pero su territorio es de su clima y distrito, como cõsta muy claro de sus vertiẽtes y limites, porque tambien todas sus aguas corren al rio Deua. Es pueblo illustrado con vniuersidad y colegios y algunos monesterios buenos, en especial el de nuestra Señora de Arançaçu, q̃ es de grande deuocion y muy frequentada, como en la vida del Rey don Henrique el quarto se referirà. Luego en la ribera de Deua, se sigue la villa de Vergara, llena de buenos edificios, y aparejos para ello, y encima a la parte Meridional està el lugar de Ançuola, pueblo de su jurisdicion, q̃ segun su poblacion y caserias muchas de la Iglesia parrochial de Sãt Iuan de Vçarraga, podria justamente ser villa. A la parte Septentrional de Vergara, queda el valle de Elgueta, donde en su sumedad està la villa de Mayà, siendo en su territorio los valles de Anguioçar y Iaola ça. Despues de Vergara, se sigue la villa de Plazencia, por cuya casi mitad corre el rio Deua, siendo pueblo donde se labra mucha municion de arcabuzes y aun otros instrumentos de fuego. Media legua mas abaxo de Plazencia entra en este rio otro, q̃ por la parte Septentrional deciende de Vizcaya, en cuya ribera, a media legua encima del rio Deua, està el pueblo de Sant Andres de Heybar, que es vna de las villas de Guipuzcoa.

Baxãdo el rio Deua, se sigue luego la villa mayor de Marquina, llamada Elgoyuar, en cuya jurisdicion media luega mas abaxo està el lugar de Alçola, de donde se nauega este rio hasta el mar con barcos peq̃ños, que llaman Alas que son largas y angostas al modo de las gõdolas Venecianas, en las

en las quales baxan y suben muchas mercadurias. A Alçola sigue el Valle de Mendaro, y despues mas abaxo el monesterio de Sasiola de la orden de San Francisco, fabricado en la orilla del mesmo rio en lugar solitario, aũque passagero. Desde este monesterio a la villa de Deua, haze el rio grãdes repompas y represas, corriendo mansamente hasta el pueblo, y vn poco mas abaxo, se mete en el Oceano. Esta villa llamada en nuestros dias Deua, se solia antes nõbrar Montreal de Deua, segun la historia dexa referido, tratando de su fundacion, como Aranda se llama de Duero, por estar en la ribera de Duero, y Tudela de Duero, cerca de Valladolid, por el rio Duero Tudela de Ebro llamada comũmente de Nauarra por estar en la ribera de Ebro, Miranda de Ebro, por estar en la ribera de Ebro Miranda de Arga, que es en Nauarra, por estar cerca del rio Arga, Alcala de Henares por estar cerca del rio Henares. De la manera muchos pueblos de España tienẽ sus cognomẽtos de sus rios aledaños, como le tenia la villa de Mõtreal, llamãdose de Deua, pero dexando el nõbre, ha quedado cõ solo el sobre nombre nõbrandose tan solo Deua. En cuya juridicion a la parte Oriẽ tal esta la deuota Iglesia de nuestra Señora de Iciar a vista del mar, de donde los nauegantes con singular deuocion de todas las naues, q̃ a este deuoto y magnifico templo alcançan de vista, suelen con mucha alegria hazer sus saluas de artilleria, y otras muestras de deuocion, encomendandose a la virgen y madre de Dios. Esta deuota Iglesia es parrochia de muchas caserias, q̃ ay en las montañas de su comarca. A vna legua no grãde de Deua, a la parte de Vizcaya, esta là villa de Motrico, vltimo pueblo de Guipuzcoa en los confines deste señorio, puesto en la marina con su puerto. Cuyo nombre es compuesto tambien como el de Montreal, de Monte y Trico, a causa que esta villa de Motrico tiene a la entrada del mar vna peña, que oy dia los vezinos llamã Trico, la qual se cubre y se descubre con los fluxos y refluxos del mar, de modo que de la peña llamada Trico, y de la montaña bien alta, que cerca tiene, surtiò el nõbre de llamarse Motrico, como quien dize Mõte de Trico. En esta villa, de pocos años a esta parte crece mucho el comercio de la pesca, que viene de Terra Noua, y otras cosas. Con esta dando fin a las cosas de la primera clyma y certã del rio Deua, passarè a contar la del rio Vrola, q̃ segun esta descripcion, es la segunda.

CAPITVLO XI.

De la descripcion de las tierras de la ribera del rio Vrola de Guipuzcoa.

EL rio vrola cuya denominaciõ en lengua de la mesma tierra de la propriedad y efeto suyo, tiene el nõbre, significãdo agua de herrerias, de la mucha abundãcia que dellas ay en su ribera, fiẽdo el nombre consonãte con la cosa, nace en juridicion de Segura, villa desta prouincia en las mõtañas q̃ confina cõ Alaua cerca de la tierra de Oñate. Corre este rio primeramente por Legazpia, valle y juridicion de Segura, llena de herrerias de hierro, y despues deciẽde a Zumarraga, lugar del valle y alcaldia de Areria, y corre entre Zumarraga, y la villa de Villa Real, llamada de Vrrechua, y de otra manera de Guipuzcoa, dividiẽdo sus aguas de tal manera alos dos pueblos, q̃ quien no està en cuẽta, y vee a ambos, dirà ser vn mesmo pueblo, por no estar en medio mas deste rio, y encima vna puẽte mediana de cal y canto, quedãdo Villa Real a la mano yzquierda y Zumarraga a la derecha, en el corriente suyo. Por esta clima y ribera baxãdo, està la villa de Azcoytia, llamada primero Mirãda de Iraurgui, puesta en la mesma ribera, donde los corregidores de Guipuzcoa, son obligados a residir la quarta parte del año. Luego en la mesma ribera mas abaxo a vna pequeña legua està tãbien la villa de Azpeytia, llamada primero Saluatierra de Iraurgui, q̃ tambien es assiẽto de corregidores, y ombligo de toda Guipuzcoa. No carecẽ de mysterio los nombres destas dos villas, tan conjuntas, porque Azcoytia primero se dixo Vrazgoitia, que significa cosa, que en la agua està mas arriba, y Azpeytia primero se dixò Vrazueitia, q̃ significa cosa, que en la agua està mas abaxo, y segun la significaciõ de sus nõbres estan assentadas Azcoytia en la parte superior de la ribera, y Azpeytia en la Inferior. De azpeytia, se sigue la villa de Santa Cruz de Cestona, de donde descendiẽdo el rio al valle de

Arrona, que en lengua de la mesma tierra significa buena piedra, baxamos luego a Villa grana de Zumaya, y el nombre de Zumaya en la mesma lengua significa lugar de mimbres, o mimbredal, y poco mas abaxo se mete en el mar el rio Vrola, fenecien dose esta clima, de la qual passaremos a la tercera.

CAPITVLO XII.

De la descripcion de las tierras de las riberas de Araxes y Orio de Guipuzcoa.

LA tercera clima y certan, comiença en la muy insigne peña Oradada, quepor auerse oradada a fuerça de hombres, goza deste nombre, aunque es llamada comunmente puerto de Sant Adrian, de donde por aquella fragura abaxo decendimos al lugar de Cegama, juridicion de la villa de Segura. Encima de Cegama, a vna legua de distãcia, nace el rio, llamado Oria, y corriendo por Cegama, baxa a la villa de Segura. Con este rio, abaxo de Segura se junta otro, que naciẽdo en las montañas, que con Alçasua, pueblo de Nauarra confina Segura, deciende mas abaxo desta villa. Luego en Yarça se junta con otro pequeño, que baxa del valle de Areria, y juntos corren en vna madre hasta la villa de Villa Franca, llamada de Guipuzcoa, a donde se le pega otro rio, que deciende de la muy conocida montaña de Aralar, dicha antiguamente Ararat, segun algunos quieren, el qual corriendo por tierra de Ataũ, juridicion de Villa Franca, y de alli por la tierra de Lazcano, baxa a Villa Franca, de donde el rio Oria corre al lugar de Yzcateguieta, que en la lengua de la tierra significa lugar de carbon, o carbonal. De Yzcasteguieta, se sigue en esta ribera el lugar de Logorreta, de donde baxamos al lugar y calle larga de Alegria, que parece villa.

Despues media legua mas abaxo de Alegria, por la parte Meridional el rio Oria se mete en el rio Araxes, que nace en el reyno de Nauarra en Larraun, cerca de Baray bar, no lexos de la deuota y conocida Iglesia de san Miguel de Excelsi, y corriendo por Araviça, que primero se llamò Araxa del nombre del mesmo rio, baxa a Guipuzcoa. Luego este rio Araxes corre a la villa de Tolosa, donde encima del pueblo se jũta con el rio Oria. En esta villa tiene Guipuzcoa, su archiuo, y tambien es assiento de corregidores y pueblo de grandes y estendidos terminos, en cuya juridicion ay mucho numero de Alcaldes, en diuersas partes, como son Alegria, Aluiztur, Olaçaual, Alço, Amezqueta, Abalcizqueta, Orendayn, Valiarrayn, Ycazteguieta, Amasa, Ynarra, Anoeta, Hernialde, Elduayn, Verroui, Velaunça, Ybarra, Liçarça, Verastegui, Gaztelu, Liçaur, Orexa, y Leaburu. Tambien le solia auer en Villabona, pero agora este pueblo tiene su juridicion distinta y apartada de Tolosa, eximiendose por pleyto. En esta villa junto al pueblo entra en el rio Araxes otro rio, que tambien baxa de la parte de Nauarra, y corre tocando en algunos otros lugares del terminado de Tolosa, y entrando en Araxes, baxa a la villa de Villabona, y de alli al lugar de Liçaur, que primero se dixo Eliçaur, que en la mesma lengua significa cosa, que está cerca de la Iglesia, como lo está este pueblo. Cuya Iglesia no estando fabricada en el cuerpo del mesmo lugar, que en barrias y caserias está derramado, la tiene harto cerca. Antes que el rio Araxes llegue a este lugar, se le junta por la parte Meridional otro buen rio, que tambien decendiendo de Nauarra, despues corre Araxes, declinando a Setentrion, y va a dar a vna hermosa y alta puente, que dizen de Zubieta, que quiere dezir lugar de puente, como lo es este, de donde baxa a la villa de Belmonte de Vsurbil, del qual corre el rio a la villa de san Nicolas de Orio, que del rio Oria, que con Araxes corre, se llamò Orio, donde vn poco mas abaxo del pueblo se mete en el mar el rio Araxes. En cuya ribera algun tiempo auia pesqueria de Salmones, sino que como todas las cosas se van cambiando y mudando, vino a perderse.

CAPITVLO XIII.

De las tierras que Guipuzcoa tiene entre los rios Vrola y Araxes.

ENtre villa de Orio, donde el rio Araxes se engolfa en el mar, y la de Zumaya, donde Vrola haze lo mesmo, estan dos villas, en la ribera del mar, la vna llamada Zarauz, a vna legua de Orio, con vna graciosa vega, q̃ con ser cosa rara en esta tierra, se criã hartos esparragos, y la otra la villa de Guetaria, a vna legua de Zarauz, y otra de Zumaya. Desta villa de Guetaria, era aquel insigne piloto y capitan, llamado Iuã Sebastiã del Cano, illustre entre historiadores y Geografos, porq̃ en la nao nõbrada Victoria, rodeò por agua al mundo, nauegando por Occidente, y tornando por Oriente, cosa jamas hecha desde la creacion del mundo, hasta nuestros tiempos, si adelante no se tornare a hazer, siendo, si bien se considera, la mayor marauilla, que en tiempo del Emperador don Carlos Rey de España passò. Entre estos dos rios Vrola y Araxes estan muy altas y grandes montañas, llenas de pastos y muchos lugares, especialmente el valle de Areria, en cuya jurisdicion ay muchos lugares, siendo vnõ dellos Zumarraga antes nombrada, y Ezquioga, Gauiria, Anduoga, Ichaso Leorra, que significa mar seco, nõbre bien a proposito, porque segun su assiento tan alto, muy bien se puede llamar, por estar tã arredrado, del mar lleno de aguas, y tambien Ormaiztegui, aunque es de jurisdicion de Segura. En estas montañas está el lugar antiguo, llamado Arracillo, que los historiadores antiguos, tratando de la guerra de Cantabria, llaman Arracillum, como se viò en el capitulo veynte y siete del libro sexto, y los naturales oy dia dizẽ Arrexil, y tambien Veyçama, que ellos nombran Vagasama, y el alto y eminentissimo monte Innio, que en la mesma tierra dizen Irnio, y algunos Ernio. Tambien cae en este distrito, la otra grande montaña, que los naturales dizen Manduria, y estos Medullia. En estas montañas son tambien los lugares de Vidania, Goyaç, Vrrextil, Aya, Aluiçur, Esteasu, y otros de las juridiciones de la villa de Tolosa, y alcaldias de Sayaz y Ayztondo, que son grande tierra.

CAPITVLO XIIII.

De las tierras restantes de las de mas riberas de Guipuzcoa.

EN esta tercera clima del rio Araxes topamos el primer rio a Mẽlasco, celebre entre los Geographos, el qual nacien do en las montañas de Nauarra, que Guipuzcoa confina cõ ella, corre por cerca de Hernani, villa de Guipuzcoa, y se mete en el mar, casi heriẽdo el lienço del muro Oriental de San Sebastian, villa fuerte, y la mayor de Guipuzcoa, y de mucha contratacion de diuersas naciones, al qual llamã los naturales Vrumea, segun queda dicho. Esta villa en lengua de la mesma tierra se dixo de su primitiuo nõbre Hiçurun, y despues don Bastia, y por corrupcion Donostia, que es lo mesmo que San Sebastian: de modo que aunque las palabras por causa de la diuersidad de las lẽguas sõ diferentes, el significado es vno mesmo, porque este agnomento don, en esta lẽgua es lo mesmo, que en Castellano Santo, segun largamente queda esto expuesto y declarado en el capitulo segundo del libro noueno. En esta mesma clima, haziendo la tierra vn seno hazia Francia, topamos con el rio de Leço, que tambien nace en las montañas, que Guipuzcoa cõfina con Nauarra, y corre primeramente por el muy conocido valle de Oyarçun, del qual se hablò en el capitulo treynta del libro octauo. A este valle como llaman Olearso, si le dixeran Olearco, que quiere dezir muchas herrerias, fuera el nombre correspondiente a la cosa, por el grande numero, que en este valle y su comarca, ay de herrerias de hierro. Baxando este rio por Ojarçun, topa con la villa de la Renteria, pueblo graciosso y apazible, llamado en su titulo Villa nueua de Ojarçun, de donde decendiẽdo a los dos pueblos nombrados Passajes, entra en el Mar, dexando a la parte Occidental al vn Passaje, que es del termino de San Sebastian, que esta vna legua pequeña de alli, y a la parte Oriental al otro Passaje, de mayor poblacion, que es de la juridiciõ de la villa de Fuenterrauia. El puerto siendo el mejor y mas abrigado, q̃ ay, no solo en las riberas de Guipuzcoa y Vizcaya, pero aun en las marinas de Francia, es de la juridicion de la villa de San Sebastian, quãto la agua cubre con sus fluxos y refluxos. En este tã buen puerto en lo mas alto del esta Leço, del qual lugar algunos escritores nuestros han querido dar el nombre a este rio. Cuyo grande puerto es capaz, para quantas naos entran, por muchas y grãdes q̃ sean, quedando tan abrigadas, quanto de ningun viento temen, teniendo frãca entrada y salida, sin aguardar a subidas ni baxadas del Mar.

Universidad de Deusto
Biblioteca

En la mesma clima en lo mas Oriental de Guipuzcoa, topamos con el rio Vidaso, cuyo nacimiento, siendo en el reyno de Nauarra, decendiendo por medio de los montes Pireneos, entra en Guypuzcoa por los mesmos montes, y baxa al passo comun, que se atrauiessa de España a Francia, junto al castillo derrocado de Beoyuia de que ya queda hecha mencion. Mas abaxo en esta ribera està Yrun Vrançua, pueblo bien conocido, y respetado de Franceses, y muy passajero y vltimo, o primero de toda España, por esta parte. Despues este rio haziendo algunas Isletas, corre mansamente hasta la villa de Fuenterrauia, y su promontorio Olearso, donde entra en el mar, a rayz del Puntal, en el Higuer suyo, auiendo diuidido a España de Francia. A esta villa de Fuenterrauia, llaman en lẽgua de la mesma region, donde el nombre està en su congruidad, Ondarriuia, cuya significacion hallaran expuesta los lectores enel dicho capitulo treynta, del libro octauo, quando nuestra chronica tratò de su fundacion. Este rio Vidaso, que es de los mayores de Guipuzcoa, tratan algunas personas aficionadas a la inuestigacion de cosas antiguas, que primero se nombrò Vidarso, mouidos del nombre de Arso, que en algunas partes de su ribera, conjuntas al mar se halla, que es cosa no agena de buena consideracion. Algunos escritores le llaman de nombre muy diferente, escriuiendo Alduida, y otras gentes, no teniendo suficiente relacion de su nombre verdadero, le llaman Beoyuia, del nombre del dicho castillo de Beoyuia, siendo el de Vidaso, el q̃ los naturales dela tierra le llaman. Estos sonlos tres certanes y seys riberas mas principales, que la prouincia de Guipuzcoa tiene, no curando de las otras, que siendo muchas fenecen en estas, entrando en ellas sus aguas, y sin las villas y valles y Alcaydias nombradas, son muchos los pueblos, que en ellos se comprehenden, que seria cosa de larga digression, hazer relacion de todos en particular.

(.·.)

CAPITVLO XV.

De algunas cosas tocantes a los mesmos Guipuzcoanos, y cosas de que en particular alo nda su region, y relacion de su escudo de armas.

AViendo la historia con breue discurso, referido el assiento de los pueblos mas conocidos de la prouincia de Guipuzcoa, serà bien, que de algunas cosas suyas, dignas de notar, con lo demas que escrito queda, se de noticia sumaria, para mayor satisfacion de los lectores y descargo nuestro de lo començado, especialmente notando aquellas cosas, de que esta region abunda. La qual aunque es a natura montañosa, goza de buen temperamento, no siẽ do los Veranos muy calientes, ni los inuiernos muy frios, assi por lo tocante al mar, como a los valles de la mesma region, causando en Verano frescura, y en Inuierno abrigo grande. Por causa de participar por el mar de vientos y Setentrionales, acierta algunos años a ser de muchas aguas, como las de Francia, para esto es vtil para los frutos siluestres, especialmente seles y otros montazgos, de que la tierra abunda, siendole necessarios para fabricas de casas y naues y otras muchas cosas, que de fusta se labran para la mesma tierra y fuera. Sus naturales assi hõbres, como mugeres son en general de buenos gestos y disposicion, y de buena habilidad, no solo para las cosas de pluma, como se ve de ordinario entre los ministros de la casa Real, y en la arte mercantiua, y en los demas exercicios de pendola, mas tambien para la arte de la nauegacion, y profession de la diciplina militar, y no menos en el exercicio de las letras, aunque no sucede a muchos tomar esta via. Son bien inclinados y humanos desseosos de complazer y honrar a los forasteros, blandos con los amigos, y asperos con los enemigos, y tan odiosos de ser facinorosos, que muchas vezes a los correjidores suyos sucede, acabarse las tandas, sin que ayan tenido ocasion bastante, para si quiera, a vn solo dar afrenta publica, quanto mas hazer otras justicias, que es cosa rara. Son amigos de conseruar nobleza, y ser bien nacidos, y de defender sus preheminencias, y priuilegios generales y particulares, como buenos republicos, zeladores del bien vniuersal, dando en esto diuersas vezes notables euidencias, bien necessarias. Sobre todo Catholicos Christianos, y muy religiosos, sin que jamas aya sucedido desta naciõ ningun dogmatista, ni sectarios, y deuotos y de grande concurso y frequentacion en los oficios diuinos, y misericordiosos con los defuntos, haziendo por sus animas grãdes y continuas ofrendas y sacrificios, en lo qual distribuyen mucha hazienda. No menos caritatiuos con los mendigantes, por que sin los hospitales generales de los pueblos, no ay caseria principal, y de alguna sustancia, dõde no ay dos o tres camas perpetuamente dedicadas para los pobres, que acudieren a pedir limosna, si quisieren descansar de noche. Los templos tienen en general buenos, de hermosas fabricas de canteria, y aunque muchos dellos por causa de los patronos legos, tienen pocas primicias, o ningunas: pero los feligreses vsando de largueza, no ay lugar, aunque no passe de veynte vezinos, o sea dende abaxo, q̃ no tẽga Iglesia de canteria, que en otras partes en pueblos de muchos vezinos, se contẽtarian della. Tienẽ los templos muchos ministros, especialmente donde no ay patronos, porque los hombres principales desta tierra, y aun los otros, auuque no tengan sobrada hazienda, y aun poruentura falta, no dexaran de dos o tres hijos q̃ Dios les diere, de dedicar al mesmo vno, haziendo le sacerdote o religioso, y a vezes a todos ellos, o a los mas, de lo qual, y de ser les prouentos eccleſiasticos patrimoniales, resulta auer muchos sacerdotes por la bondad de Dios. Los pueblos son cõ tãta orden de los primeros fundadores fabricados, q̃ por marauilla hallaran en toda la tierra calle mal traçada, ni cantõ sin grande orden, y junto cõ estos los mas cercados de murallas de cãteria, que con esto, y con ser sus naturales generalmente en el traje ruanos, sin mezcla alguna del habito labradoriego de otras muchas partes, parece cada villa ciudad pequeña. Los edificios son en general buenos, y aunque los antiguos se dieron mas a la fabrica de la fusta, que a otra, agora todo se edifica de canteria, o ladrillo, o por lo menos verga nazo, auiendo en lo antiguo y moderno en las villas y caserias tan buenas fabricas, que a esta causa, y por todo lo de mas, muchos curiosos hombres, q̃ han discurrido por las prouincias de Europa, la estimã por muy notable montaña entre todas.

Abunda esta region de muchos arboles, assi frutiferos de regalo, como siluestres, y aun de las frutas agras de naranjos, y otras cosas de su genero en las marinas suyas, y tiene tambien viñas en todo lo maritimo, siendo Guetaria la villa que en vinos excede, de donde muchas vezes se lleua vino a algunas partes de Frãcia, aunque mas por curiosidad, que mucha necessidad. De pan por no se coger todo lo necessario, se prouee de mucha parte, assi de Castilla, y Nauarra, como de Francia, la qual es la que comunmente bastece a las marinas. Carnes de ganado mayor y menor tiene mediana abundancia, y lo que le falta, trae de Francia con otras cosas. Frutas de todos generos abundan sobre manera, especialmente de mançanas, de las quales ay tanta abundancia, que hazen dellas vino, q̃ comunmente llaman sidra. La qual, siendo buena es dulce en el beuer, especialmente en Verano refresca mucho, y los naturales tienen por muy buena beuida, y aun siendo pura, causa embriaguez a los de flaco celebro. Ortaliza ay harta, y el q̃ en esto, assi en la abundancia, como en ser tierna excede manifiestamente, es Mondragon. En los rios ay mucho pescado, especialmente truchas, barbos y peces mayores y menores, anguillas, saualos, lenguados y otros mil generos de pescados, que sus aguas produzen, y tambien ay Salmones, en especial en el rio Vidaso. En su mar ay muy singular pescado, por ser las aguas tan frescas y biuas, y abunda tanto, que bastece, no solo a la mesma tierra, mas aun las de Castilla, Nauatra, y aun Aragon en parte, de muchos generos de pescados. No contento con lo de la tierra, van cada año sus naturales con muchas naos destos puertos para Terranoua, partiendo por el mes de Abril, y tornando por el de Setiembre, y bueluen cargados del pescado, llamado Vacallao, del qual aun la tierra mesma de Terranoua, es llamada de otro nombre, tierra de Vacallaos. De donde tambien, aunque vn mes o dos mas tarde, vienen muchas naos cargadas de grassa, llamada co-

Universidad de Deusto
Biblioteca

munmente,azeyte de Vallena,por hazerse del vnto delas Vallenas en calderas derretido.De las quales ay en aquella frigidissima tierra,grande abundancia,con que no solo algunas tierras de España se bastecen, para alumbrarse y labrar paños, y para otras muchas cosas,pero aun las de Flandes è Inglaterra,y otras grandes prouincias, y aun este azeyte es muy medicinal,con que auiendo hecho algunas experiencias, se hã hallado bien.

Abunda esta tierra de muchas y muy hermosas y fuertes naos,que cada hora en sus riberas se fabrican para la nauegacion, y comercio de las gentes, a lo qual ayuda el grande aparejo que ay de madera,especialmente de robles.Muchas mas se hariã, sino fuesse por los ministros de los Reyes, que tomandolas para las cosas del seruicio suyo,les hazen en la dilacion de las pagas tantas dificultades y larguezas,que cõ esto los demas,perdiendo el animo de querer fabricar,vienen a diminuyrse cada dia. Abunda esta tierra,de muchasherrerias de hierro,cosa tan necessaria a la vida humana del qual no solo se lleua a Castilla,y Andaluzia y a los reynos,assi de Portugal,como del resto de España toda,pero a Francia,Inglaterra,Flãdes Italia,Sicilia,y otras prouincias de la Europa,y tambien a Africa,y aun a las Indias Orientales de Asia, y otras prouincias, donde los Portugueses tienen su comercio y nauegacion, y tambien al nueuo mundo,llamado comunmẽte Indias Ocidentales . Tambien se labra hazero,pero en sola la villa de Mondragõ, siendo el mas fuerte, que se sabe hazer en parte alguna,en tanto grado, que aunque de vna espada,o otra qualquiera arma, labrada deste metal,se tornen hazer cinco y seys cosas,en cada vna tornando al fuego, nunca pierde su rigor y fortaleza, lo que el hazero de Milan y otros hazeros no harian: porque en tornando segunda vez en el fuego,se conuierten en hierro, perdiendo la fortaleza,que como hazero deurian tener.A esta causa los herreros de Castilla, quieren mas el hazero de Milan, porque con ser tan blando,que casi es hierro, gastan menos carbon,tiempo y trabajo,y como despues lo hecho es hecho, no tienen cuenta con mas,de que vna vez se venda la cosa,y allá se auengan el dueño, y lo q̃ lleua.Deste hazere se gasta en Nauarra, y mucho mas en Francia,y muy poco en Castilla.Abunda esta tierra de diuersos generos de armas,assi ofensiuas como defensiuas,que en ella se labran,especialmente arcabuzes,mosquetes versos,y otros instrumentos de fuego,que mas que en otra parte se labran en Mondragon y Vergara, y mucho mas en Plazencia.Armas de hastas con sus hierros,picas,lanças, medias lanças,dardos y dardes,azconas,venablos,alabardas,partesanas,porqueras, que en Andaluzia llaman templones,y en Portugal, chuças,y otras fuertes,labranse enmuchas partes,y espadas muy buenas,alfanges,machetes,y otras armas y herramientas sotiles de cuchillos y cosas a ello adherentes en Tolosa y Vergara.Abunda esta tierra de muy mucho lienço,especialmente para tocas de mugeres, que en muchas partes de Castilla llaman beatillas, de las quales las mejores se labran en las villas de Azpeytia y Azcoytia,y muy mas delicadas y de mejor color en la de Heybar . Labrase en esta tierra mucho herraje y todas suertes de clauazon,mucho hierro sotil,y tantas suertes dello,que seria largo el contarlas, y labrase en Mondragõ muchas inques,bigornias,porras,macos,y dõde quiera,achas,açadones, arados y otros instrumentos de yerro, que seria no acabar, querer especificar todas las cosas.Las quales lleuan los mercaderes por mar y tierra a diuersos reynos y prouincias,siendo tan necessarias que sin ellas aun las tierras no frutificariã por falta de instrumentos con que la abrir, ni las gentes podrian fabricar, ni viuir con descanso alguno.

Antes que al Rey don Henrique buelua,pues destas particularidades se ha hablado,quiero en este lugar señalar a los lectores las insignias y deuisas, que Guipuzcoa trae en su escudo de armas.El qual en el primer quarto contiene vn Rey con ornamentos y vestidos de oro y su ceptro en la mano,assentado en su tribunal Real en campo colorado.Enel segundo quarto del escudo estan doze pieças de artilleria de oro, puestas en quatro hileras de tres en tres,en campo tambien colorado. En los dos quartos de abaxo,que es la mitad del escudo no ay particion ni diuision de quartos,porque toda ella es vn mesmo campo, donde estan los tres arboles verdes puestos en ondas de agua del mar Oceano.Sobre la significacion del Rey he visto entre nuestros naturales tratar tantavariedad de opiniones,diziendo los mas,que es Rey de Nauarra,y muchos que es Rey de Aragon, que por no auenturar en ello, y en su relacion,que tambien es diferentemente cõtrada,credito ninguno,me parece dexarlo por agora,hasta que el tiempo muestre su cierto documento.Las doze pieças de artilleria significan la vitoria que esta prouincia tuuo de los Franceses,por el mes deDeziembre del año de mil y quinientos y doze,quando don Iuan de Labrit, Rey que fue de Nauarra,auiendo en este año perdido el reyno,y boluiendo con grande exercito de Franceses,cercò la ciudad de Pamplona,donde don Fadrique de Toledo Duque de Alua se hallaua,y no la auiendo podido tomar,siendo de buelta para Francia, tomaron los Guipuzcoanos enlos montes Pireneos,en la sierra de Velate y Leyçondo esta artilleria,con que a Pamplona auia batido.Eran las pieças de la artilleria muchas mas de las que en el escudo se señalã, pero pusieron solas doze,porque congruamente no pudieran caber mas figuras de artilleria en vn quarto de escudo. El Rey Catholico don Fernando, que a la sazon se hallaua en Logroño, entre las demas mercedes que por esta vitoria hizo a Guipuzcoa,ledio por armas esta artilleria,por priuilegio dado en Medina del Campo, a veynte y otro de Hebrero del año siguiente de mil y quinientos y treze, referendado por su Secretario Lope de Conchillos, como esto se apuntò en el capitulo sexto del libro noueno. Los tres arboles verdes representan la tierra montuosa deGuipuzcoa,y el ser tres en numero significan los tres certanes, valles y riberas principales, en que toda ella se diuide,segun lo hemos mostrado.Algunos curiosos platican, que los arboles texos,representan las muertes, que con el veneno deste arbol tomarõ los Cantabros Guipuzcoanos, en la guerra q̃ con el Emperador Octauiano tuuieron, por no se rendir al Imperio Romano:pero esto se auia de entender,auiendolas vsado muchos tiempos despues,sus sucessores,en memoria de las hazañas de sus antiguos progenitores, cuya guerra queda escrita en el capitulo vigessimo del libro sexto. Las ondas de agua representan las riberas y puertos y conchas del mar Oceano, que ay en sus marinas.A este escudo de armas muchas vezes entre personas prudentes, y bien aduertidas se ha platicado,auer de añadir otras insignias y deuisas, en memoria y recordacion de muchas notables vitorias,especialmente nauales, alcançadas por sus naturales,en seruicio de sus Principes: pero hasta agora no se ha tratado dellos con los Reyes.Con tanto auiendo en este lugar hecho la digression presente,aun que breue,para lo mucho que auia que dezir,bueluo a la historia del Rey don Henrique.

CAPITVLO XVI.

De la paz en que el Rey don Henrique se hallaua,y mouimientos de guerras que al Rey de Aragon se ofrecieron,y de los Embaxadores, que el Rey don Henrique embio a Flandes, y nueua guerra con Nauarra.

EN el año siguiente del nacimiento de nuestro Señor,de mil y trezientos y sesenta y seys,al Rey don Henrique estuuo en quitud con todos los Principes de España,porque concluyda la paz con el Reyde Aragon,y mediante el matrimonio del Infannte don Iuan,y de la Infanta doña Leonor, auiendose entre estos Reyes puesto mucho amor, quedaron las cosas entre Castilla y Aragon asseguradas. Lo mesmo se auia hecho con los Reyes de Portugal y Nauarra,por los casamientos que quedan referidos.Del Rey de Granada no auia que sospechar,porque hallãdose en paz el Rey don Henrique,no osaria hazer nouedades, rompiendo la tregua, antes el estaua con grande recelo de guerra, por ver en paz al Rey don Henrique Principe muy estrenuo en la diciplina militar,Solo se tenia recelo y cuydado del Duque de Alencastre, que continuaua los titulos de llamarse Rey de Castilla y Leon,por el casamiento dela Duquessa doña Constança su muger, hija del Rey don Pedro : pero el Duque no siendo de suyo poderoso, para ofender a estos reynos, y el Rey Eduardo su padre estando muy embaraçado en la guerra de Francia, no auia al presente demostracion de tentarse 1366.

tarse esta empresa por el Duque. Desta manera el Rey don Henrique, despues de muy grandes trabajos, que sufriò en largos años, vino por su estremado valor y altos meritos, a ser pacifico Principe, y señor de los reynos de Castilla y Leon, siendo muy quisto y amado de los suyos, por hallarse en el todas las virtudes, que en vn Rey se pueden desear. Al Rey de Aragon, sucedieron las cosas diferentemente, porque quãdo hecha la paz de Castilla, pensò tener alguna quietud, se le ofreciò nueua pendencia y muestras de grande guerra con Luys Duque de Anjous, al qual doña Iuana Infanta de Mallorca, y Marquesa de Monferrat ya nombrada, hermana y heredera de don Iayme Infante de Mallorca muerto, como huuiesse cedido y traspassado el derecho y accion, que pretendia tener contra el reyno de Mallorca, y los Condados de Rosellon y Cerdaña, Colibre y Valisper, el Duque determinò de cobrar estos estados, por el rigor de las armas. Con este derecho aguardaua a la conclusion de la paz entre Francia è Inglaterra, para entrar en las tierras de Cathaluña con grande poder de galeras y quatro mil lanças. Por lo qual el Rey de Aragon, començò en la Primauera deste año de setenta y seys a celebrar en Monçon cortes generales de los Aragoneses, Valencianes, Cathalanes, y de los Mallorquines, y de los demas estados suyos, para dar orden en la resistencia del Duque, pero despues cessò este furor.

Auia embiado el Rey don Henrique por sus Embaxadores a Brujas, pueblo de Flandes, a don Pero Fernandez de Velasco su camarero mayor, y a don Alonso de Barrasa, Obispo de Salamanca, a juntarse con los Legados del Papa, y Embaxadores de los Reyes de Inglaterra y Francia, a tratar de pazes entre Francia è Inglaterra, y despues de auer conferido largo, se huuo de dissoluer aquella congregacion. Los Legados del Papa, se trasladaron despues a Boloña, a tratar de nueuo la paz: pero dõ Pero Fernandez de Velasco tornò del mar con vn prisionero Ingles, señor de Esparta, a quien traxo a España. Venido el año si-
1377. guiente de mil y trezientos y setenta y siete don Pero Fernandez tornando a Francia, hablò en Paris al Rey de Francia, en cuya corte hallò al Obispo de Salamanca, q̃ de Brujas auia buelto, sin poder efetuar nada. Los Legados, venidos despues a la ciudad de Boloña, aunque casi concertaron las pazes de Francia è Inglaterra, no se pudo del todo efetuar de esta vez, por auer sobreuenido la muerte del Rey de Inglaterra Eduardo, que falleciò, segun los Autores Españoles, en veynte y tres de Iunio deste año: pero segun Polydoro en la historia del mesmo Rey en seys de los Idus de Iulio, que es a diez dias del mesmo mes de Iulio, por lo qual don Pero Fernandez, y el Obispo tornaron a España. Despues desto no tardò en venir a España, en romeria Philipe Duque de Borgoña, antes nombrado, y auiendo visitado al Rey don Henrique en Segouia, posò a Santiago de Galicia, de donde tornò a sus estados con muchos dones y preciosas joyas, que el Rey le presentò. A esto sucediò en Barcelona cierto riepto y desafio entre el Vizconde de Rueda, y don Iuan Ramirez de Arellano, en presencia del Rey de Aragon, ante quiẽ el Vizconde reptò a don Iuan Ramirez, como en la historia de Nauarra se contarà suficientemente, cessò la batalla por medios del Rey don Henrique, que para mayores actos de armas queria la persona valor de don Iuan Ramirez. En el año siguiente, que fue de mil y trezientos y seten 1378.
ta y ocho, casò el Rey don Henrique en la ciudad de Burgos a doña Iuana de Castilla su hija, auida en doña Eluira de Vega, dueña del noble linaje, con don Pedro de Aragon, hijo de don Alonso de Aragon, Marques de Villena. Tambien casò a su hijo don Alonso Conde de Gijon, con doña Beatriz, antes nombrada, hija bastarda de don Fernando Rey de Portugal, aunque el Conde se casò de mala gana con ella. En este mesmo año concertò casamiento de su hijo, tambien bastardo, llamado don Fadrique, que fue Duque de Benauente, con doña Beatriz Infanta y heredera de Portugal, hija del Rey don Fernando, aunque se verà, no se efetuò este matrimonio. Celebradas las bodas, el Rey passando a Palencia, le vinieron Embaxadores del Rey de Francia sobre sus negocios, a los quales auiendo bien recebido y oydo, embiò proprios con la respuesta.

Casi por esta mesma sazon, el Rey de Francia detuuo en su corte a don Carlos Infante

Infante de Nauarra, y a otros Caualleros que con el yuan hizo prender, y no contento desto, tomò las fortalezas y tierras que don Carlos Rey de Nauarra tenia en Normandia. De las quales auiendo derribado muchas, escriuiò al Rey don Henrique, rogandole con instancia por la liga que entre ellos auia, hiziesse guerra al Rey de Nauarra. El qual en estos dias solicitaua con grandes dadiuas y mucha diligencia a don Pedro Manrique adelantodo mayor de Castilla, Alcayde de Logroño, y general de aquella frontera, le diesse a Logroño. Por lo qual y mucho mas por los ruegos del Rey de Francia, escriuiò a don Pedro Manrique, que con color de entregarle el pueblo, procurasse de prender al Rey de Nauarra. El qual vino a Logroño con quatrocientos de acauallo, confiado, que don Pedro Manrique le daria, porque se lo auia prometido por cogerle. Aunque la mayor parte de las gentes del Rey de Nauarra, entraron en Logroño, el mesmo se recatò, y no quiso entrar dentro. Como todo se contarà mas copioso en la historia de Nauarra, fueron presos y desualijados, los que entraron, eceto algunos pocos que nadando se saluaron. Entre ellos don Martin Henriquez de Lacarra Alferez del estandarte Real, se señalò, porque echãdose de la puente abaxo en Ebro, saluò al pendon Real de Nauarra, y a su valerosa persona. Lo mesmo hizo el señor de Olloaqui. Despues tratando su guerra entre Castilla y Nauarra, ganò el Infante don Iuan primogenito de Castilla, general de la empresa, las villas de la Guardia y Viana, y quemò a Larraga, Artaxona y otras tierras, sin ser resistido del Rey de Nauarra. Cuyas gentes mataron a Ruy Diaz de Rojas, adelantado mayor, y Capitan general de las gentes de Guipuzcoa, y con tanto por sobreuenir el Inuierno, el Infante se retirò a sus tierras.

CAPITVLO XVII.

Del principio de la grande cisma de la Iglesia Catholica, y lo que en ello proueyò el Rey don Henrique.

EL Papa Gregorio onzeno, referido en las narraciones precedentes, falleciò en la ciudad de Roma en veynte y siete de Março, dia Sabado a la segunda hora de la noche deste año de setenta y ocho, auiendo santamente regido la silla de san Pedro en siete años y dos meses, y veynte y nueue dias, y fue enterrado en la mesma ciudad en la Diaconia de S. Maria la Nueua. Este Santo Pontifice, con ser de nacion Frances, natural de la ciudad de Limoges, fue el que restituyò la santa Sede Apostolica dende Francia a la ciudad de Roma su originario lugar, llegando a Roma en el septimo año de su Pontificado, en treze de Enero del año passado de mil y trezientos y setenta y seys, segun la cuenta de Platina, que fue corriente el octauo año del reyno del Rey don Henrique, a cabo de setenta y dos años y dos meses y dos dias, que la curia Romana residia en Francia, contando esto desde que el Papa Clemente quinto fue coronado en la ciudad de Leon en onze de Nouiẽbre, dia Iueues, fiesta de san Martin del año passado de 1305. en la Iglesia de san Iusto, pero si desde su elecion, que fue en Perosa en cinco de Iunio dia Sabado del dicho año de cinco, se contasse esto, resultaria la estada en Francia de setenta y dos años y quatro meses y veynte y tres dias. Por muerte del Papa Gregorio, congregandose los Cardenales en conclaue en Roma, començaron a tratar de la elecion, la qual de tal manera alterò y turbò el pueblo Romano, pidiendoles que eligiessen Papa Romano, o por lo menos Italiano, a causa de temer, que con ser Franceses la mayor parte de los Cardenales, si elegian de su nacion, no tornasse la curia Romana a Frãcia, en daño de Italia, especialmẽte de la ciudad de Roma, que con esto y nacer diferencia entre los mesmos Cardenales Franceses, fue elegido en ausencia por diez y seys Cardenales en Pontifice Bartholome Prignano, Arçobispo de Bar, natural de Napoles, que en el Pontificado se llamò Vrbano sexto. Cuya eleciõ fue en Roma por los dichos Cardenales en nueue de Abril, dia Viernes deste año de serenta y ocho de la muerte del Papa Gregorio, no siendo Cardenal, y fue coronado en la Iglesia de San Pedro en diez y ocho de Abril, primer dia de Pasqua de Resurrecion deste mesmo año. Huuo en esta elecion tanto escandalo, turbacion y ruydo que antes de la publicacion de la ele-

Universidad de Deusto
Biblioteca

elecion los Cardenales Franceses, diziendo no ser canonica, sino violenta, saliendo del conclaue, de temor se recogieron al castillo de Sant Angel, y otros huyeron de la ciudad: pero despues recogidos a ella, dize Platina, que aprobando la eleciõ passada, saludaron a Vrbano, como a verdadero Papa. Los Cardenales Franceses toda via no teniendo esta elecion por canonica, sino violenta, o segun otros quieren, por ser asperamente reprehẽdidos del Pontifice en cosas tocantes a sus dignidades, y modo de gouernarse, auida licencia suya, passaron al reyno de Napoles, y con fauor de doña Iuana Reyna de aquel reyno, entrando en conclaue, fue elegido por quinze Cardenales en Fundi, en veynte de Agosto, dia Viernes deste año por Pontifice Roberto Obispo de Cambray, de nacio Frances, Cardenal del titulo de los Santos doze Apostoles, que en el Pontificado se llamò Clemente setimo, cuya coronacion se celebrò en el mesmo pueblo de la elecion en treynta y vno de Octubre, dia Domingo del mesmo año.

Desto sucedió en la Iglesia de Dios gran de cisma, dando muchos Principes la obediencia a Clemente, teniendo su elecion por canonica, y otros a Vrbano, cosa que causò grauissimos daños, por auer dos Pontifices, pretensos Papas. El Pontifice Vrbano, cuydadoso por la elecion de Clemente, a quien el llamaua Antipapa, hizo saber su propria elecion a los Principes Christianos con grandes justificaciones de lla, y repugnancias a la de Vrbano, haziendo entre los demas este cumplimiento cõ el Rey don Henrique, embiandole sus Embaxadores. Los quales hallando al Rey en la ciudad de Cordoua, no solo le represẽtaron esto de parte suya, mas tambien significandole, que como verdadero pastor de la Iglesia de Dios, procuraua la paz de la republica Christiana, le represẽtaron en su nombre tres paños de Escarlata fina, diziendo ser en señal de amor, el vno para el mesmo Rey, y el otro para la Reyna doña Iuana su muger, y el tercero para el Infante don Iuan su hijo, auiendo hecho lo mesmo con otros Principes, estatuyendo de hazer esto mesmo cada año. Allende desto hizieron los Embaxadores con el Rey otro mayor cumplimiento, prometiendo de parte del Pontifice Vrbano, de dar todos los beneficios y dignidades de los reynos a personas naturales, y no a estrangeros. Auiendo ante el Rey propuesto estas y otras cosas, para le mouer ala parte suya, le pidierõ despues no diesse obediencia al Pontifice Clemente, reprobando su elecion con grandes causas que expressaron, porque no lo deuia hazer. El Rey don Henrique vista la embaxada, y desseo de Vrbano, pretenso Papa, consultò el negocio con los del su consejo, Prelados y Religiosos, y otros varones dotos, Theologos, y Iurisconsultos, con cuyo acuerdo diferiò la respuesta, diziendo, que venido a la ciudad de Toledo, y conferido con los Caualleros de sus reynos, que andauan en la guerra de Nauarra, la daria. Dio a los Embaxadores por entonces aquella respuesta, porque en aquel medio pretendia informarse de la verdad, de lo que auia passado en ambas elecciones de Vrbano y Clemẽte, pretensos Papas. Quando el Rey vino a Toledo, le fue a ver el Infante su hijo, que boluia de la guerra de Nauarra, y a esta sazon le llegaron Embaxadores del Rey de Francia, rogandole tuuiesse por verdadero Papa, a Clemente, y no a Vrbano. Este negocio, siendo arduo, y de dificil y peligrosa deliberacion viendose el Rey con grande cuydado, embiò dos Dotores al Rey de Francia, a informarse bien del caso, no admitiendo por Papa, al vno ni al otro, hasta la final determinacion de la santa Iglesia. Dando esto por respuesta a los mensajeros del Pontifice Vrbano, mandò en todos sus reynos, poner en deposito, qualesquier dineros y cosas tocantes a la Santa Sede Apostolica, en tanto que quitada la cisma, determinasse la Iglesia Catholica, qual era verdadero Papa, porque como ay vn Dios, ha de auer vna Fè, vna Iglesia, vn Bautismo, y solo vn Pastor vniuersal, que es el Papa. Durò esta cisma de vnos Pontifices en otros muy largos años, siendo segun algunos vigessima segunda, y la mayor que jamas huuo, y ha auido en la Iglesia Catholica, como la historia yrà manifestando en su discurso, hasta que en tiempo del Rey don Iuan el segundo huuo fin tan grande escandalo. Vrbano continuò su assiento en Roma, donde auia sido elegido, y

do, y lo mesmo hizieron los que a el sucedieron. Clemente se trasladò del reyno de Napoles, donde fue su elecion, a Francia, patria suya, y puso su curia en la ciudad de Auiñon, pueblo de la Sede Apostolica, siendo fauorecido del Rey de Francia, que luego le diò obediencia, y lo mesmo hizo el vnico successor que tuuo, de quien en sus lugares se harà mencion.

CAPITVLO XVIII.

De las succesiones del Imperio Ocidental, y estado de Milan.

EL Emperador Carlos, quarto deste nombre, Rey de Bohemia, fue justo y buen Principe, amigo de la justicia, y de toda virtud y nobleza, y doto en muchas lenguas: pero con todo esso los electores, que en su elecion no fueron presentes, causaron cisma en el Imperio, porque por muerte del Emperador Luys su predecessor, juntandose en Franckfordia, eligieron por Emperador a Eduardo Rey de Inglaterra. El qual no queriendo acetar la elecion, nombraron de nueuo a Federico, Marques de Misna, que tampoco no acetò, por soborno de dineros que el Emperador Carlos le diò. Despues passados algunos dias tornaron a elegir a Gunthero Conde Zuuartsemburg, el qual acetando la elecion, para solo començar guerras, murió estando concertando de dexar el titulo que auia tomado. Con tanto cessaron las cismas, y el Emperador Carlos fue coronado en Alemaña, y despues en Roma, y a los diez y nueue años desu Imperio, en el año passado de sesenta y seys, reformò y diò orden en las cosas de la elecion del sacro Imperio, añadiendo algunas cosas, y declarando otras, y señalando algunas cosas de preheminencias, y otros casos de los electores, siendo esta ley llamada Bula aurea. Tuuo el Emperador Carlos dos hijos legitimos, que fueron Emperadores, Vuenceslao, que en vida del padre fue elegido, y Sigismundo, q̃ despues del Emperador Roberto Imperò. Desta manera este Principe auiendo treynta y vn años que Imperaua, falleciò en el dicho año de setenta y ocho, y sucediole en el Imperio su hijo Vvenceslao Rey de Bohemia, vnico deste nombre, centessimo vigessimo septimo Emperador, el qual saliò Principe tan floxo, y para poco, que por esso, como adelante se verà, fue priuado del Imperio.

Bernabe Vizconde, y Iuan Galeacio Vizconde su sobrino, señores del estado de Milan, suegro y yerno, siendo señores de vn mesmo estado, no obstante la diuision y repartimiento señalado, vinieron entre si, a tener grandes recelos y poca confiança, porque Bernabe, por estar a el parciales è inclinadas algunas tierras del distrito del yerno, tomò animo, de quererle matar. Dello siendo aduertido Iuan Galeacio, dissimulò cautamente, y fingiendo de Pauia venir a Milan, a visitar al suegro, y el saliendole a recebir, le hizo prender cõ buena maña, y ponerle en perpetua prision en el castillo de Tricio, donde acabò sus dias miserablemente, y aun a todos sus hijos hizo huyr dela tierra, con grande terror. Desta forma Bernabe Vizconde, señor de Milan, cayendo en el lazo, que al yerno armaua, fue despojado del estado y libertad en este año de setenta y ocho, auiendo veynte y dos años, que a su tio Iuan Arçobispo y señor de Milan sucediera en el señorio, y auiendo diez y ocho, q̃ por muerte de su hermano Galeacio Maria Vizconde gozaua del señorio en compañia del yerno, Iuan Galeacio, el qual con la prision del suegro, vino a ser vnico señor del estado de Milan, apoderandose de lo que del estado le restaua. El Autor del Promptuario quiere probar que en este año Iuan Galeacio fue Duque de Milan por el Emperador Vuenceslao, cuyo principio de Imperio algunos aun señalan en el año siguiẽte, daua titulos de Duques en negocio de tanto peso, como el de Milan, no auiendo el mesmo casi començando a Imperar. Yo seguirè en esta parte, lo que mas prouable me pareciere, no curando de las opiniones contrarias, y el titulo quando le huuo, y por quanto le comprò del Emperador se dirà adelante en el tiempo que realmente passò, que fue muchos años despues de la prision de Bernabe Vizconde.

CAPI-

CAPITVLO XIX.

De la paz de Nauarra, y como el Rey de Granada hizo entoſigar al Rey don Henrique, y muerte ſuya.

DE Toledo vino el Rey don Henrique a la ciudad de Burgos, donde en principio del año ſiguiente de mil y trezi-
1379. tos y ſetenta y nueue, congregò ſus gentes, para embiar de nueuo al Infante ſu hijo contra Nauarra, cuyo Rey don Carlos le embiò a pedir paz, la qual ſe concertò con nueuos Embaxadores, que lleuaron baſtantes poderes. Deſpues ambos Reyes ſe vieron en ſanto Domingo de la Calçada, ſegun en lo de Nauarra ſe verà mas copioſo, y confirmadas las pazes, tornò el Rey don Carlos a ſu reyno. En eſte tiempo ſegun eſcriue Aluar Gutierrez de Toledo, Mahomad Rey de Granada embiò a Caſtilla vn Capitan Moro, fingiendo venir huyẽdo de ſu yra, a ponerſe en poder del Rey don Henrique, y a ſeruirle, porque eſte Principe Moro temiò del Rey don Henrique, que auiendo conuenido paz con los Reyes Chriſtianos ſus vezinos de Eſpaña, ſin duda daria ſobre ſu reyno, por ſer Principe belicoſo, y para atajar eſto, determinò de matarle. Eſte Moro vendiendo ſe por fugitiuo, preſentò al Rey don Henrique muchas piedras, perlas y joyas, y tambien vnos ricos borzeguies, que venian entoſſigados. De los quales tanto ſe agrado el Rey, que ſin recato ninguno calçando los, ſe ſintiò malo, ſin ſoſpechar de donde le procedia el daño, el qual entrandoſe le por las plantas, de ſubito ſe ſintiò doliente. Por eſto el Obiſpo don Alonſo de Carthagena, que no tuuo noticia deſte caſo, eſcriue, que muriò de gota. De alli a diez dias a la hora del alua mandò el Rey dezir Miſſa, la qual oyda, le diò la eſtrema vncion vn frayle Dominico, confeſſor ſuyo, con mucha prieſſa, por acercarſele la muerte, y luego veſtido de vna riquiſſima ropa, ſe aſſentò el Rey en la cama, y dixo a los que preſentes ſe hallauan, que eran don Iuan Garcia Manrique Obiſpo de Siguença, y el Confeſſor, y otras muchas perſonas de cuenta, que dixeſſen allin ſante ſu hijo, que en lo tocante a la ciſma, ſe huuieſſe con prudencia y zelo de la Catholica religion, por ſer coſa muy peligroſa, y ſiempre cõſeruaſſe la amiſtad del Rey de Francia, y a quantos Chriſtianos dexaua preſos, ſoltaſſe libremente. Deſpues deſto preguntando el Obiſpo de Siguença al Rey, donde ſe mandaua enterrar, reſpondiò, que en la Igleſia mayor de Toledo, en la capilla que el meſmo auia edificado. Eſta capilla fundò el Rey junto a la torre de la Igleſia, entre los Altares de ſan Illefonſo, y de nueſtra Señora de la Antigua, por deuocion que tomò, de auer entendido de perſonas de autoridad, y antigua tradicion, que a aquel meſmo lugar auia baxado la Reyna de los Angeles, a dar la ſanta caſulla celeſtial a ſu capellan y ſieruo ſan Illefonſo, Arçobiſpo de aquella ſanta Igleſia. Doto el Rey don Henrique eſta capilla medianamente, y deſpues fue aumentada por ſu hijo el Rey don Iuã, que en los reynos le ſucediò, y por ſu nieto el Rey don Henrique, y deſpues en el año de mil y quinientos y treynta y dos, don Alonſo de Fonſeca, Arçobiſpo de la meſma Igleſia, traſladò la capilla, a donde agora eſtà, precediendo licencia del Emperador don Carlos. Eſta capilla ſe llama de los Reyes Nueuos, donde ay en nueſtros dias vn capellan mayor con veynte y ſeys capellanes principales, cuyos prouentos paſſan de ſeys cientos Ducados de renta vn año con otro, y mas vn ſacriſtan, y otros nueue capellanes, y muchos ſeruidores.

El Rey don Henrique hizo grandes mercedes, a muchos Caualleros de ſus reynos, por aſſegurarſe en el eſtado Real, que con tantas rebueltas auia adquirido, con lo qual enagenando mucha parte de la corona real, como Principe que a todos deſſea contentar, para ſu futuro remedio, ordenò ſecretamente en ſu teſtamento vna clauſula, declarando que los tales donadios y mercedes de villas y caſtillos, lugares, heredades, y otros bienes, que el hizo a los ſeñores y Caualleros, y otras perſonas de ſus reynos, era ſu voluntad, y mandaua que ſe entendieſſe, que fueſſen mayorazgos, y que los huuieſſe el hijo, o hija mayor, y ſus decendientes legitimos, &c. Sobre eſta clauſula y ſu entendimiento, fuerça y vigor ha auido deſpues grãdes pleytos, y ſe ha declarado no poder heredar

dar eſtos bienes ningun heredero tranſuerſal, como conſta de muchas ſentẽcias, que ſe han dado ena la Chancillerias y conſejo Real, aplicãdo los bienes a la corona Real. En nueſtros dias, ay por eſta clauſula, mas pleytos que nunca. Al Rey don Iuan ſu hijo, como en ſu hiſtoria ſe dirà, le ſuplicaron los Caualleros y Grandes de los reynos en las vltimas cortes que en ſu vida celebrò, que fueron en Guadalajara, reuocaſſe eſta clauſula del Rey ſu padre, el qual reſpondiendo, que cada vno tuuieſſe lo que ſu padre le diò, no condecẽdiò a ello. El Rey don Henrique habladas las razones ſobredichas, luego pidiò el habito de Santo Domingo, diziendo, que a eſte gran de Patriarcha, y a ſu orden, por auer ſido natural de ſus reynos, ſiempre tuuo deuocion, y luego el Obiſpo de Palencia, le puſo vn eſcapulario deſta religion, quitandole a ſu confeſſor, y deſta manera dio ſu anima a Dios, al decimo dia de ſu dolencia, creyendo todos auer fallecido de la gota. Sucediò ſu muerte, auiendo diez años y dos meſes y ſiete dias que reynaua, falleciendo en la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, en vnas caſas conjuntas al barrio de Margubete, que agora ſon meſon, no como algunos eſcriuen en diez y nueue de Mayo, ni en veynte y nueue como otros, ſino en treynta de Mayo, dia Lunes del año de mil y trezientos y ſetenta y nue-
1379. ue, ſiendo de edad de quarenta y ſeys años y cinco meſes. Sus inteſtinos fueron luego ſepultados en l claoſtra de la Igleſia Cathedral de la meſma ciudad, en la eſquina, dõ de oy dia ſe veen dos eſcudos Reales con las inſignias y armas de los caſtillos y Leones, y fue deſpues de largos dias enterrado el cuerpo en la ciudad de Toledo en la dicha capilla, llamada de los Reyes Nueuos.

HISTORIA DE DON IVAN, DECIMO ſexto Rey de Caſtilla, y trigeſimo ſeptimo de Leon, octauo de los que ſe coronaron.

CAPITVLO XX.

De la progenie materna del Rey don Iuan y ſu coronacion, y poblacion de Orio en Guipuzcoa, y coſas que concordò con el Rey de Portugal, y la grande amiſtad que con los Reyes de Francia conſeruaua.

Eſto fue en la Era de 1417. DOn Iuan primero deſte nombre, ſucedio al Rey don Henrique ſu padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y ſetenta y nueue. El qual ſiendo alçado por Rey en la Igleſia Cathedral de la dicha ciudad de ſanto Domingo de edad de veynte y vn años y dos meſes y quinze dias, luego lleuò el cuerpo del Rey ſu padre, a la ciudad de Burgos, y lo depoſitò en la capilla de ſanta Cathalina de la Igleſia mayor, donde ſe celebraron todas ſus obſequias, y deſpues le lleuarõ a Valladolid. Fue el Rey don Iuan Principe de buenas coſtumbres, ageno de colerica precipitacion, de mucha templança y flegma, ſiendo pequeño de cuerpo, como el Rey ſu padre, coſa caſi repugnante a ſu natura: pero blanco y rubio, y ſolia padecer grandes enfermedades. Era Principe que holgaua ſiempre de eſtar en conſejo cõ los ſuyos, y de buena conciencia, muy liberal, amigo de las religiones, aunque muy deſgraciado en las guerras que tuuo con Portugal.

El Rey don Iuan por linea materna de la Reyna doña Iuana Manuel ſu madre, decendia del Infante don Fernando de la Cerda, nieto del Rey don Alonſo el Sabio, hijo ſegundo del Infante don Alonſo de la Cerda, primogenito del dicho Rey don Alonſo el Sabio. Eſte Infante don Fernando de la Cerda, que del nombre del Infante don Fernando de la Cerda ſu padre, fue aſſi llamado y cognominado, casò con doña Iuana de Lara, hija de don Iuan Nuñez de Lara, y de ſu muger doña Thereſa de Haro, hermana del Conde don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, a quien el Rey don Sancho el quarto, matò en Alfaro, ſegun queda viſto. El Infante don Fernan-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Fernando de la Cerda, y su muger doña Iuana de Lara, huuieron vna hija, llamada doña Blanca de la Cerda, la qual vino a ser segunda muger de don Iuan Manuel, hijo del Infante don Manuel, hijo del santo Rey don Fernando el tercero, y el Infante don Manuel fue casado con la Condessa de Saboya. Esta doña Blanca de la Cerda, hija del Infante don Fernando de la Cerda, y su marido don Iuan Manuel, nieto del santo Rey don Fernando, huuieron vn hijo, llamado don Fernando, que fue señor de Villena. Este don Fernando señor de Villena, nieto de don Fernando de la Cerda, segundo deste nombre, fue casado con doña Iuana de Espina, hija de don Ramon Berenguer Infante de Aragon, Conde de Prades y Ribagorça, hijo de don Iayme, segundo deste nombre, onzeno Rey de Aragon. Don Fernando señor de Villena y su muger doña Iuana de Espina, tuuieron vna hija, que del nombre de su aguela, fue llamada doña Blanca, la qual en tiempo del Rey don Pedro, siendo por su mandado leuada a Seuilla, falleciò allà, no dexando sucessor y heredero, por lo qual el Rey don Pedro se apoderò del estado. No pereciò aqui la linea del Infante don Fernando de la Cerda, porque don Iuan Manuel, y doña Blanca de la Cerda su muger, tuuieron vna hija, que llamaron doña Iuana Manue, hermana deste Rey don Fernando señor de Villena. Esta señora doña Iuana Manuel, fue la que en principio del reyno del Rey don Pedro casò en Seuilla con dõ Henrique, Conde de Trastamara, que como se ha escrito, sucedió reynar en Castilla, y con el Rey su marido, vino doña Iuana Manuel, niera del Infante don Fernando de la Cerda el segundo, a ser Reyna de Castilla, y segun queda visto, el Rey don Henrique, y la Reyna doña Iuana Manuel su muger huuieron antes de reynar a este Rey don Iuan su hijo y heredero, que era viznieto del Infante don Fernando de la Cerda, segundo deste nombre, hijo del primero, y nieto del Rey don Alonso el Sabio.

El Rey don Iuan auiendo celebrado las obsequias paternas, a exemplo del Rey su padre, y de otros Reyes sus progenitores, fue coronado en la mesma ciudad en el monesterio de Sãta Maria la Real de las Huelgas, juntamente con su muger la Reyna doña Leonor. En este dia para mayor autoridad del acto Real, armò Caualleros a cien hombres ricos, y personas de cuenta, è hizo otras mercedes, participando dellas la mesma ciudad, haziendole merced en tierra de Bureua de la villa de Pancorno, por auer tomado la diadema Real en ella, y celebrò cortes generales, en las quales confirmò con juramento todos los priuilegios y exempciones de los reynos. En la prouincia de Guipuzcoa, auia en estos tiempos vna antigua parrochia, conjunta al mar, en la ribera del rio Araxes, que se dezia San Nicolas de Orio, a cuyos vezinos el Rey don Iuan, queriendo hazer bien y merced, les diò su carta Real de priuilegio en estas cortes de la ciudad de Burgos, en doze dias del mes de Iulio, de la Era de mil y quatrocientos y diez y siete, que es este año presente del nacimiento de nuestro Señor de mil y trezientos y setenta y nueue, para que fortificassen con murallas, y poblassen la villa. A la qual mandando llamar Villa Real de sãn Nicolas de Orio, le diò sus priuilegios, con el fuero de la villa de sãn Sebastian, y que gozassen de los terminos, pastos, y exidos, que antes solian. Dende este año en adelante el señorio de Vizcaya quedò perpetuamente en la corona Real encorporado, cessando en este Principe los señores passados, que fueró de grã de autoridad y poder en estos reynos, como la historia ha venido manifestando. En el principio del reyno del Rey don Iuã, las galeras de Castilla andando en fauor, y ayuda del Rey de Francia, ganaron el castillo de Rocha Gayo en el cabo de Lata contra Iuan de Montfort, Duque de Bretaña, que por ser amigo de los Reyes de Inglaterra, cuyas partes seguia, primero las del Rey Eduardo, y agora las de su hijo el Rey Ricardo que al padre succediera en el reyno, auia sido priuado del Ducado, y confiscados sus bienes por auto y sentẽcia publica del Parlamẽto Real de Paris en este mesmo año mandò el Rey don Iuan, que los Iudios habitantes en sus reynos, no pudiessen conocer dende en adelante en ningun negocio criminal, dõde huuiesse efusion de sangre, o mutilacion de miembro y menos en muerte: porque hasta la sazon auiendoles sido esto permisso entre los suyos, no quiso q̃ adelante lo pudiessen hazer, porq̃ impetrando del Rey vna prouision cautelosa, auian muerto en la Iuderia de Burgos a vn Iudio muy rico de Seuilla, llamado Ioseph Picho, Contador mayor q̃ fue del Rey don Hẽrique. La Reyna doña Leonor pario en la ciudad de Burgos en quatro de Octubre, dia Martes, fiesta de san Frãcisco, vn hijo, primogenito de los reynos, q̃ del nombre del Rey su aguelo, fue llamado don Henrique, que sucedio en los reynos al Rey su padre. El qual embio sus embaxadores al Rey de Francia a renalidar las ligas que con el padre auian tenido.

1380. Venido el año siguiente de mil y trezẽtos y ochenta, el Rey don Iuan fue a Valladolid, donde tomò el cuerpo del Rey su padre, y le llenò con grande autoridad a Toledo, y auiendole honorificamente sepultado en la santa Iglesia suya, en la capilla llamada de los Reyes Nueuos, que el mesmo auia fundado, passò a Seuilla, de donde embio veynte galeras en fauor del Rey de Francia, las quales corrieron las marinas de Inglaterra, hasta calar muy adẽtro, haziendo mucho daño cerca de la ciudad de Londres. Segun queda referido, don Fernando, Rey de Portugal, auiendo concertado de casar a doña Beatriz Infanta de Portugal su hija y heredera, cõ don Fadrique Duque de Benauẽte, hijo bastardo del Rey don Henrique, que huuo en vna amiga suya, llamada doña Leonor Ponce, a quien otros llaman doña Beatriz Ponce, despues queriendo ver mas a la Infanta su hija, casada con el Infante don Henrique, hijo y heredero del Rey don Iuan, y tambien conociendo, q̃ con esto se conseruaria mejor la paz, embio a rogar al Rey don Iuan, tuuiesse por bien, q̃ el Infante don Hẽrique su hijo, casasse con la Infanta doña Beatriz su hija. Desto holgò el Rey don Iuan, conociendo, q̃ con este matrimonio se vnian mejor Castilla y Portugal, por las condiciones que en el matrimonio sacò. Fue conuenido entre los Reyes, que atento que los mesmos Reyes por linea materna eran primos carnales, hijos de hermanas, por auer sido sus madres hijas de don Iuan Manuel, y allende desso por otro vinculo paterno eran reuiznietos del Rey dõ Sancho el quarto, que qualquiera de los Reyes que a vida quedasse, heredasse los reynos del otro, si falleciesse sin legitimos herederos. Esto fue jurado por ambos Reyes, y por los caualleros de sus reynos, puesto, q̃ todo cessò, como se verà. En este año en treze de Iulio falleciendo Beltrã Guesclain Condestable de Francia en el cerco de Castronouo, fue enterrado en San Dionysio, y en el año siguiente le sucedio en la Condestablia Oliuer Clisson, de naciõ Breton. Despues supo el Rey don Iuan, como auia fallecido Carlos Rey de Francia en el bosque de Vincenas, en diez y seys de Setiembre deste año, y auia sido sepultado, en San Dionysio, cuyas obsequias celebrò en Medina del Campo, y sucediole Carlos su hijo, que comunmente es contado por sexto deste nombre, y por su tierna edad començò a gouernar a Frãcia su tio Luys Duque de Anjous, el qual trahia en estos dias grandes diferencias con el Rey de Aragõ, por la ysla de Mallorca, que el Duque pretendia ser suya por via de compra. Por euitar estas diferencias, prometia el Rey don Iuan al Duque cien mil Francos de oro de su propria hazienda. Embio al mesmo tiẽpo el Rey don Iuan mensageros al Soldan de Egypto, que tenia preso a Leon Rey de Armenia, intercediendo por su libertad, la qual otorgando el Soldan, a instancia suya, y de los Reyes de Aragon y Francia, el Rey de Armenia fue puesto en libertad, y vino a Francia.

CAPITVLO XXI.

De la obediencia que el Rey don Iuan dió al Pontifice Clemente, y muertes de las Reynas su madre y muger, y sucessos de Portugal, y matrimonio del Rey, con la Infanta de Portugal, y poblaciones de Cestona y Villa Real en Guipuzcoa, y como se dexò la cuenta de la Era de Cesar.

A Medina del Campo llegaron Embaxadores de ambos Pontifices, que se llamauan Papas, Clemente y Vrbano, y aũ que se discutiò largo sobre la materia, siẽdo de muy grande peso, el Rey don Iuan estuuo neutral, como el Rey su padre: porq̃ los Prelados de los reynos, que a solo ello se congregaron, no se pudierõ conformar. Durante estas cosas tornò a parir la Reyna doña Leonor en Medina del Campo, en veynte y siete de Nouiẽbre, dia Domingo vn hijo, que fue llamado don Fernando,

excelente Principe,que segun manifestarà la historia,vino a ser Rey de Aragon. En esta sazon los Abades y conuentos de lar orden de san Benito,quexandose al Rey de agrauios que algunos Caualleros les hazian,tomandoles sus villas y tierras, fuerõ los Abades defendidos por sentencia que los juezes del Rey pronunciaron en fauor de la orden. Cõ todo esto por semejãtes tyranias y violencias,y grande negligẽcia de los religiosos,tiene esta orden perdido mucho patrimonio por la injuria de los tiempos. En los negocios de la cisma las cõgregaciones de los Prelados,yẽdo a la larga,el Rey despues de muchos acuerdos y cõsultas,dio la obediencia,con auto solenissimo
1381. ypublico en principio del año de 1381. por Papa y vicario de Christo a Clemente, llamado septimo,que estaua en Auiñon. Despues el Rey fue a la ciudad de Salamanca, donde en veynte y siete de Mayo, segun el letrero de su sepultura,o en veynte y cinco de Março,segun la chronica del Rey, falleció la Reyna doña Iuana su madre,q̃ auiẽdo sido Princesa muy religiosa,dexò jamas en vida y muerte el habito de santa Clara. En el mesmo habito con grandes lagrymas de los pobres, cuya verdadera madre era siempre,fue lleuada a enterrar a Toledo,a la capilla de los Reyes Nuevos,dõde el Rey su marido fue enterrado. El Rey de Portugal no obstante la concordia passada,aparejãdose para hazer guerra a Castilla, en cõpañia de Ingleses,juntò el Rey don Iuã sus gentes,y auiẽdo apaziguado a su hermano don Alõso Conde de Gijõ entrò en Portugal,y assidiando la villa de Almoyda,la ganò. Por otra parte su Almirante don Fernã Sanchez de Touar, tomò veynte galeras del Rey de Portugal, en cuya ayuda vino Aymon Conde de Cartabriga,hermano de Ricardo Rey de Inglaterra.

El Rey don Iuan en el principio del año siguiente de mil y trezientos y ochenta y dos,tornò a sossegar en su seruicio a dõ Alonso Conde de Gijon su hermano,el qual despues vino a don Alonso de Aragon Cõde de Denia,y Marques de Villena,que fue primer Condestable de Castilla, de diez q̃ hasta nuestros presentes dias ha auido. Dio sele el titulo deste preeminente oficio en este año por el Rey don Iuan, porque la guerra auia de tratar,no solo con Portugueses,mas tambien con Ingleses. Ordenò juntamente que en sus exercitos huuiesse mariscbales,al modo de Francia,dando los titulos deste oficio a dõ Fernã Aluarez de Toledo,y Don Pero Ruyz Sarmiento, Caualleros muy exercitados en la guerra,cuyo oficio entre los Españoles,llaman agora maestres de campo,los quales fuerõ los primeros Caualleros, que aquel oficio tuuieron en Castilla. Despues juntandose los dos exercitos,el de Castilla en Badajoz, y el de Portugal en Yelues,sin venir a mayor rompimiento se hizo la paz,concertãdo casamiẽto entre doña Beatriz Infanta de Portugal,q̃ con el Infante don Henrique estaua desposada,y el Infante don Fernando su menor hermano,procurando esto el Rey de Portugal,porq̃ sus reynos,nose vniessen con Castilla. Siendo esta la principal condicion de las pazes,dando en todo orden, vino el Rey don Iuan a Madrid. En esta villa, sabiẽdo que la Reyna doña Leonor su muger era falleçida en la villa de Cuellar, en treze de Setiembre dia Sabado deste año, de parto de vna hija, que tambien murió poco despues,el cuerpo de la Reyna fue sepultado en la santa Iglesia de Toledo,en la capilla de los Reyes nueuos,donde los Reyes don Henrique y doña Iuana Manuel sus suegros estauan enterrados. Fue esta Reyna doña Leonor grande sierua de Dios,y de tan limpia y pura conciẽcia,que en vna historia breue de los Reyes de Castilla y Leon,escrita de mano, que hallè en el monesterio de santa Maria de Valbanera,se escriue,que ciertos Iudios,habitantes en los pueblos de la mesma Reyna, que a la corte con negocios de sus Aljamas auiã venido,conociendo estar la Reyna en necessidad de dineros,ydesseando congraciarse con ella,trataron consu confessor,llamado Fray Miguel,religioso de buena vida, natural de Aragon,que pidiesse a las Aljamas desus villas,lo q̃ quisiesse,porq̃ de buena voluntad se lo darian, a causa que despues que aquellos pueblos eran suyos, no les auia pedido ningun seruicio, como los passados della lo auian hecho. El confessor siendo dello contento,dando a los Iudios las gracias de la oferta, refirio el negocio a la Reyna doña Leonor,y puesto caso que con diuersas razones la persuadio,serle licito tomar,lo q̃ espontaneamente le dauã nunca lo permitiò, deziẽdo. Por cierto tales dineros no tomare, aunq̃ estos Iudios lo digã, ni pidirè a mis Aljamas,lo q̃ hasta agora nunca hize, porque no quiera Dios, q̃ yo tome cosa, q̃ por ello ayan de maldezir a mi señor el Rey,y a mi,y a los Infantes mis hijos. Replicando el cõfessor, que sin pecado lo podia hazer, tornò la Reyna a responder,que puesto caso que los Iudios selo traxessen delante, sin lo pedir ella, no tomaria tal cosa, porque no obstante que aquellos por auer su gracia lo querian hazer,q̃ a otros Iudios pobres vasallos suyos, pesando dello maldezirian a todos. Razones y obras fueron estas de Reyna Catholica,y por tanto permitiò la diuina clemẽcia que los dos Infantes su hijos, viniessen a ser Reyes, el primogenito en Castilla, y el segundo en Aragon.

El Rey de Pottugal, que para vna hija buscaua muchos yernos, hasta desposarla los dias passados con Eduardo mochacho de edad de seys años,hijo del Cõde de Cartabriga,caualiero Ingles y de su muger Doña Isabel de Castilla, hija tercera del Rey don Pedro,auiẽdo tãbien deshecho este cõcierto, como fue certificado de la muerte de Doña Leonor Reyna de Castilla,buscò quinto esposo a la Infanta Doña Beatriz su hija,desseando casarla cõ el Rey don Iuan, rezien viudo. Al qual estãdo en Pinto,tres leguas de Madrid, le embiò a rogar, se casasse con la Infanta Doña Beatriz. El Rey don Iuan auido su consejo, se desposò mediante poderes,capitulãdo entre otras cosas, q̃ los hijos de aquel matrimonio fuessen Reyes de Portugal, donde despues de auer jurado todo esso, se hizo la boda en Badajoz, por el mes de Mayo del año siguiente del nacimiento de nuestro Señor
1383. de 1383. En este tiempo Leon Rey de Armenia llegando a Badajoz,no solo fue biẽ recebido, mas aun le diò el Rey don Iuan muchas joyas y dineros, y tambien le eredò en Castilla, dandole por su vida, las villas de Madrid y Andujar, y otras rentas del patrimonio Real.

De Badajoz auiendo sus gentes embiado contra el Conde don Alonso su hermano, que en Asturias andaua rebelde,vino el Rey don Iuan a Segouia, a celebrar las cortes,que para esta ciudad auia conuocado, y durante ellas, queriendo augmentar las poblaciones de la prouincia de Guipuzcoa, concediò dos cartas Reales de priuilegio para el efeto. La primera a la villa de Santa Cruz de Cestona, dando licencia a los de la tierra de Ayçarna, y a otros de la mesma circunuezindad y territorio,para que la poblassen, como parece por la dicha carta, dada en las cortes desta ciudad,en quinze de Setiẽbre de la Era de mil y quatrocientos, y veynte y vno, que es este año del nacimiẽto de mil y trezientos y ochẽta y tres, dandoles los priuilegios y exempciones, que tenian las de mas villas de la prouincia, con el fuero de la villa de Miranda de Itaurgui Azcoytia. La segunda diò a la villa de Villa Real, que llamã de Vrrechua, como parece por la dicha carta Real, dada en esta dicha ciudad en tres de Octubre desta mesma Era de mil y quatrocientos y veynte y vno, q̃ es este dicho año del nacimiento de mil y trezientos y ochenta y tres,cõcediendo a sus moradores y pobladores los priuilegios y exẽpciones de las de mas villas de Guipuzcoa, con el fuero de la villa de Saluatierra de Iraurgui azpeytia.

Estos dos instrumentos fueron de los vltimos,que en estos reynos se despacharon, y libraron con la antigua data de Era, por que entre las de mas cosas que el Rey don Iuan proueyò y librò en estas cortes, estableciò, y decretò vna notable ley con cõsulta de los del su consejo y voluntad de los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, mandando, que atento,que en los reynos de Castilla se auia vsado dẽde tiempos passados hasta los presentes poner las fechas y datas en todas las escrituras, señalando Era de Cesar Augusto,que dende en adelante se pusiesse en todos los instrumentos publicos y en las de mas escrituras el año del nacimiento de Iesu Christo nuestro criador y Saluador, por auer sido aquel año tã señalado y notable, para la reparacion del genero humano. La diferencia que ay del vn año al otro, son treynta y ocho años, como mas copioso queda mostrado en la historia del Emperador Octauiano Cesar Augusto, adonde remito a los letores, al capitulo veynte y seys del libro sexto. En este año, que esta notable ley se ordenò, fue Era de Cesar de mil y quatrocientos y veynte y vno,

que coincide con eldicho año del nacimiẽto de mil y trezientos y ochenta y tres ſiẽdo eſte el vltimo año de Era, que en las eſcrituras de los reynos de Caſtilla y Leon, ſe notò a cabo de tantos ſiglos, que deſta antiquiſſima computacion ſe vſaua. Generalmente hallaran en todas las eſcrituras deſtos reynos, dados por los Reyes y ſus Prelados y Caualleros, y otras qualeſquiera perſonas, que en los archiuos, y donde quiera ſe conſeruan, haſta eſte año en las datas de la Era, pero de aqui adelãte, todo es año del nacimiẽto, ſin q̃ conſte lo cõtrario. Deſta manera del año preſente en adelante, ſe trarò en los reynos de Caſtilla y Leon del año del nacimiento de nueſtro Señor, dexando la cuenta de la Era de Ceſar, de la qual como haſta aqui vſarà adelante nueſtra chronica, haſta la fin de la hiſtoria de Portugal, por gracia de los lectores, como lo prometimos en el capitulo ſeptimo del libro primero, y aſſi enlas margenes del principio de la hiſtoria de cada Rey, procederemos con eſte cuydado.

CAPITVLO XXII.

Como por muerte de don Fernando Rey de Portugal pretendiendo el Rey don Iuan, reynar en Portugal, començò nueua guerra con Portugal, y grãdes mouimientos que huuo en aquel reyno, y ſuceſſion del Oriental Imperio.

CElebradas las cortes de la ciudad de Segouia, y auiendoſe don Alonſo Cõde de Gijon reconciliado con el Rey don Iuan ſu hermano, ſupo el Rey como don Fernando Rey de Portugal ſu ſuegro, era fallecido, cuyas honras con ſolenidad celebrando en la ciudad de Toledo, puſo en ſu eſcudo las armas Reales de Portugal, aſſi por el derecho de la Reyna doña Beatriz ſu muger, heredera proprietaria de Portugal, como porq̃ muchos Caualleros de aquellos reynos le llamaron, que fueſſe a tomar la poſſeſſion de los reynos, ſiendo el q̃ en eſto ſe anticipò a todos, dõ Iuã maeſtre de la orden de la Caualleria de Auis, hermano baſtardo del Rey don Fernando. En eſta ſazon don Alonſo Cõde de Gijõ tornãdo de nueuo a inquietarſe, le encaſtillò el Rey, ſecreſtãdole los bienes. Auia algunos años, que don Iuã Infante de Portugal, hermano mayor del otro Infante de Portugal llamado don Dionyſio, de quien queda hecha mencion, andaua en Caſtilla, huydo de Portugal, deſpues de ſu hermano, cuyos cuerpos eſtan ſepultados en el moneſterio de la orden de los Predicadores de ſan Eſteuan de Salamanca. Eſte Infante don Iuã, que tambien era hermano del Rey dõ Fernando, aunque de ſolo padre, hijo de don Pedro Rey de Portugal, ſe hallaua al tiempo en la corte de Caſtilla, con la Reyna doña Beatriz ſu ſobrina, en ſeruicio del Rey don Iuan. El qual temiendo que por ventura el Infante don Iuan con eſta ocaſiõ paſſando a Portugal, ſe llamaria Rey, por ſer hermano legitimo del Rey don Fernando que no dexaua hijo varon, le hizo prender aunque no pecò en nada, y le embiò a buena cuſtodia al alcaçar de Toledo, de donde fue deſpues traſladado al caſtillo de Almonacid, que es a tres a leguas de la meſma ciudad de Toledo, puеſto en vn cerro alto.

Eſtando el Rey en la puebla de Montaluan, entre los de ſu conſejo, y Caualleros, huuo diferentes pareceres, ſobre ſu entrada en Portugal, diziendo vnos, que cõ mano armada lo deuia hazer, y otros que no, y el Rey aprobando el conſejo de los primeros, mandando preuenir ſus gẽtes, y fue de prieſſa con muy poca compañia ala ciudad de la Guardia, cuyo Obiſpo, q̃ era Chãciller de la Reyna doña Beatriz, le recibiò bien, aunque no el Alcayde de la fortaleza. Deſta repentina entrada, que deſpues ſe vio, no auer ſido de buen conſejo, reſultaron grandes males y guerras entre Caſtilla y Portugal, porque como el Rey don Iuan ſe moſtrò algo acelerado cõ ſobrado deſſeo de reynar, en aquellos reynos, ſucedieron muy ſiniеſtramente los negocios, aunque en la ciudad de Lisboa ſe alçaron pendones, por la Reyna doña Beatriz, hallãdo ſe preſentes los grandes de los reynos, con la Reyna viuda doña Leonor, ſiẽdo el que alçò el pendõ Real don Hẽrique Manuel, Conde de Sintra, tio del Rey muerto, hermano de la Infanta doña Cõſtãça Manuel, madre del Rey don Fernando. No agradò eſto a todos, peſando a muchos fidalgos, y aun pueblos que Caſtilla, y Portugal ſe juntaſſen, para cuya obuiacion ſe les ofreciò buena comodiad a los tales, porque en eſtos

eſtos dias don Iuan maeſtre de Auis, matãdo en Lisboa en los palacios de la Reyna, a don Iuan Fernãdez de Andeiro, Conde de Òren, que en otras partes hallo eſcrito Ormiel, de nacion Gallego, natural de la Coruña, aunque viuia y eſtaua heredado en Portugal, huuo tanto ruydo en la ciudad, que el maeſtre ſe apoderò della, ſiendo ayudado de los ſedicioſos, no oſando parar en la ciudad la Reyna viuda, que por eſto paſsò a Alanquer, y luego a Santaren, por ver, q̃ en eſtas rebueltas el inquieto pueblo auia tambien muerto a don Martin Obiſpo de la meſma ciudad, natural de Zamora.

El Rey don Iuan, ſiendo auiſado deſtas coſas, fue a Santaren en principio del año 1384. de mil y trezientos y ochenta y quatro, a verſe con la Reyna doña Leonor ſu ſuegra. La qual le renuncio la accion que tenia ala gouernaciõ de los reynos de Portugal, por que vna de las condiciones que en el matrimonio del Rey ſe expreſsò, fue que ella los gouernaſſe toda ſu vida, ſi primero falleciеſſe el Rey don Fernando ſu marido. Andando en eſtos dias las gentes de Portugal, indeterminadas, queriendo vnos por ſeñora a la Reyna doña Beatriz, heredera legitima, y otros con el odio del nombre de Caſtilla, deſſeando obuiar la vnion de los reynos, vinieron muchos fidalgos a Santaren, a preſtar obediencia al Rey don Iuã, por la Reyna doña Beatriz ſu natural ſeñora, pero los que aborrecian la vnion de los reynos, tenian puеſtos los ojos en el Infante don Iuan, que en el Alcaçar de Toledo quedaua preſo. Los que eſto deſſeauan, haziendo pintar en vn eſtandarte a la figura del Infante don Iuan muy aprisionado, ſiendo ſu caudillo el maeſtre de Auis, que mudando los primeros deſignos, comença ua a tomar penſamientos de reynar mediãte rebueltas, de tal forma con eſte ardid alteraron los animos de los vezinos de Liſboa, y de otras partes de los reynos, q̃ Liſboa negò la obediencia a la Reyna doña Beatriz, heredera delos reynos. Por lo qual el Rey don Iuan embio gentes ſobre aquella ciudad, cuyos vezinos eſforçandoſe a ſalir a pelear, fue el meſmo Rey en perſona ſobre eſta ciudad, y ſe puſo en la Alcaçaua, embiando a Caſtilla por mas gentes. Cõ eſto ſe encendio cada dia mas la guerra entre el Rey don Iuan, y los Portugueſes, ſiendo el que entre los Portugueſes ſe ſeñalò mas en eſtas rebueltas, y ſediciones vn fidalgo, llamado don Nuño Aluarez Pereyra, hijo de Aluar Gonçalez Pereyra Prior de S. Iuan enel reyno de Portugal, y nieto de dõ Gonçalo Pereyra, Arçobiſpo de Braga, y viznieto de don Gonçalo Pereyra, fidalgo muy principal en aquellos reynos. Eſte don Nuño Aluarez Pereyra, que deſpues fundò la inſigne caſa de Bragãça, la mayor de Portugal, de quien en la hiſtoria de Portugal ſe hablarà mas, ſiendo valeroſo caualliero, no ſolo ſe hizo fuerte en la ciudad de Ebora, mas vencio a algunas gentes del Rey don Iuan, que fueron contra el, y lo meſmo hizieron otros fidalgos, en no querer rendir ſus fuerças al Rey don Iuan. El qual viendoſe turbado con eſta empreſa prolixa, y andando confuſo en ſus determinaciones, prendio a la Reyna ſu ſuegra en Coymbra, contra el parecer de muchos de ſu cõſejo, pareciendole, que en ello acertaua, y la embio a Tordeſillas, aunque con mucha veneracion y reuerencia.

En eſte año de ochenta y quatro fallecio Iuan Palcologo, Emperador de Conſtantinopla, auiendo Imperado quarenta y tres años, con los ſucceſſos que ſe notaron, quando ſu Imperio ſe ſeñalò. Sucediole en el Imperio ſu hijo Manuel, ſegundo y vltimo deſte nombre, cognominado Palcologo, octuageſimo tercio Emperador de Conſtantinopla, cuyo Imperio ſalio largo, como ſe entenderà del año que deſu muerte ſeñalarà la hiſtoria. Las coſas deſte Imperio cada dia yuan en grande detrimento y diminucion, por la floxedad de la gente Griega y poco fauor que de los Principes Occidentales tenian contra los enemigos de la religion Chriſtiana, que ſiempre perturbauan el poder y fuerças deſte Imperio.

CAPITVLO XXIII.

De la continuacion de la guerra de Portugal, y elecion del maeſtre de Auis por Rey de Portugal, y ſuceſſion de los Arçobiſpos de Toledo, y lo que adelante reſultò.

EL Rey don Iuan tornò deſpues ſobre la ciudad de Lisboa, auiendo començado peſte en ſu exercito, y con todo eſſo ſucedian grandes eſcaramuças entre los Caſtellanos y vezinos de la ciudad, q̃ tãbiẽ fueró cercados por mar, dela armada de Caſtilla, a cuya reſiſtẽcia, viniendo del Puerto

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Portugal la armada de los Portugueſes, ſurgiò junto a la ciudad. Aunq̃ deſpues ſe mouieron platicas y conciertos entre el Rey dõ Iuan, y el meſtre de Auis nunca tenian fin los negocios, porque el maeſtre pedia, que fueſſe ſolo gouernador, haſta que el Rey tuuieſſe hijos de la Reyna Doña Beatriz. No ſe pudiendo conuenir, y la peſtilẽcia del exercito creciẽdo cada dia, murierõ muchas gentes, no ſiendo libres los grandes de Caſtilla y fidalgos de Portugal, que eſtauan cõ el Rey. Al qual fue en eſta ſazõ a ayudar ſu cuñado don Carlos Infante de Nauarra, hijo de don Carlos Rey de Nauarra, lleuando muchas gentes de Nauarra y Frãcia. Deſpues a perſuaſiõ del Infante de Nauarra y de todos los de ſu conſejo alçò el cerco de Lisboa el Rey dõ Iuã, y dexando preſidios en las tierras, que por el eſtauan, tornò con perdida de muchas gẽtes a ſus reynos, y paſſando a Seuilla, mãdò adereçar en eſta ciudad grande armada, para tornar con mas gentes cõtra Portugal. Venido el año ſiguiẽte de mil y trezientos y ochenta y cinco, el Rey auiendo embiado galeras y naos contra Lisboa, ſupo, que los Caſtellanos que en Santaren quedaron, auian vencido a muchos Portugueſes, ſiendo ſus capitanes los maeſtres de la orden de Chriſtus, y el prior de San Iuan, y que algunos fidalgos tomauan ſu boz. Eſtos ſuceſſos aguzãdo mas los penſamientos del Rey, no entendia en otro, que en preuenirſe cada dia, para tornar a Portugal. Antes de ſu partida, quiſiera auer hecho juſticia de ſu hermano don Alõſo, Conde de Gijon, pero a perſuaſion de vno de ſu conſejo, que con grandes exemplos le amoneſtò lo contario, ſe obſtuuo dello.

1385.

En eſtos dias don Iuan maeſtre de Auis viniẽdo a Coymbra, ſe juntarõ en eſta ciudad muchos principales fidalgos de Portugal, y procuradores de los pueblos, q̃ eran contra el Rey don Iuan. En eſta congregacion para la reſiſtencia del grande poder del Rey don Iuan, vnos querian, que el maeſtre ſe llamaſſe Rey, y otros que con mas templança, y zelo de juſticia reſpectuan las coſas que ſe tomaſſe algũ honeſto medio cõ el Rey, y otros dezian, que el Infante don Iuan, que en el caſtillo de Almõcid eſtaua preſo, reynaſſe, y aguardaſſen ſu libertad. En eſtas variedades, venciendo la parte del maeſtre, que preſente eſtaua, fue luego intitulado Rey de Portugal, preſtandole obediencia todos los preſentes, fundandoſe en dezir, que baſtardo por baſtardo el varon deuia reynar, porque la Reyna Doña Beatriz, ya deziã ellos, ſer hija baſtarda del Rey don Fernando, publicando, que la Reyna Doña Leonor ſu madre, no auia ſido muger legitima del Rey don Fernãdo, porque ſegun en la hiſtoria del Rey don Henrique ſe dixò, afirmauan ſer muger de Lorenço Vazquez de Acuña, por lo qual pretendiã, ſer la Reyna ſpuria y adulterina. Con eſtos fundamẽtos don Iuan maeſtre de Auis, ayudado de la comodidad del tiempo, no ſolo ſe llamò Rey, mas tambien tomò muchas tierras, q̃ eſtauan por el Rey dõ Iuan, ſiẽdo vna dellas con largos cõbates la villa de Guzmaranes, dõde eſtaua por el Rey don Iuan vn fidalgo Portugues, llamado Arias Gomez de Silua, el qual ſe rendiò con buenas condiciones, y ſobre todo con licẽcia del Rey don Iuan. Deſpues el nueuo Rey de Portugal tomò a la ciudad de Braga, y la Puente de Libana, y otras tierras, y boluiò a Coymbra, apoderãdoſe mas de dia en dia de las ciudades y villas y fortalezas de Portugal, que auian eſtado neutrales.

En eſte tiẽpo era Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas dõ Pedro Tenorio, notable prelado, de nacion Portugues, que al Arçobiſpo dõ Gomez Manrique, de quien la hiſtoria diuerſas vezes ha hecho mencion, auia ſucedido. Fue el Primado don Pedro Tenorio ſexageſſimo tercio prelado en el numero de los Pontifices de la ſanta Igleſia Toledana, de quienes nueſtra chronica viene dando noticia, y de ſus coſas ſe hablara adelante, eſpecialmente en la hiſtoria del Rey don Henrique el tercero. El Rey don Iuan viendo los ſuceſſos del Rey de Portugal, embiò a aquel reyno cõ gentes de guerra a eſte Arçobiſpo don Pedro, el qual entrando por las tierras de la ciudad de Viſeo, talò y daño muchas tierras de Portugal, de aquella region, y ſiendo de buelta, venido por el mes de Iulio a batalla, con muchos fidalgos, que tenian la parte del Rey de Portugal, alcançaron ellos junto a Trõcoſo, la victoria por la deſorden de ſus gentes del Arçobiſpo, el qual

el qual aunque boluia, auiendo hecho daño en la tierra, ſe retirò con quiebra. Por otra parte los Portugueſes, naturales del Algarbe, que tenian la boz del nueuo Rey, paſſando contra Mertola, tomaron la villa, pero antes que pudieſſen ganar el caſtillo, fue ſocorrido el alcayde por el concejo de la ciudad de Seuilla, ſiendo ſu capitan don Aluar Perez de Guzman, alguazil mayor deſta ciudad, mãcebo de diez y ocho años, y los Alguaruinos fueron vẽcidos. Caſi a la meſma ſazõ, fue tomada por los Caſtellanos vna grande recua de vituallas, que los de Ielues y eſtremoz teniã en Rõches. Auia el Rey dõ Iuan Mãdado hazer vna buena armada en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, y baſtecer la de muchas vituallas, para el cerco que de nueuo queria poner ſobre Lisboa, y auiẽdoſe puſto en orden veynte y ſeys nauios, ſurgierõ en eſta ſazon delãte de Lisboa. Deſpues entraron las galeras y otras naos, q̃ con muchas vituallas auian ſalido de Seuilla, y de tal modo cerraron eſtas armadas la ribera de Tajo, que no oſaua aſſomar ſobre agua ningun enemigo.

CAPITVLO XXIIII.

Como el Rey don Iuan tornò a entrar en Portugal, y teſtamento que hizo, y batalla de Aljubarota, y ayuda que pidiò al Rey de Francia, y el de Portugal al de Inglaterra.

QVando el Rey don Iuã fue certificado de las coſas, en el precedẽte capitulo referidas, deſpues de diuerſos acuerdos y conſultas, contra el parecer de algunos de ſu conſejo, tornò en entrar en Portugal dexando en Auila a la Reyna Doña Beatriz, proprietaria ſeñora de Portugal. Luego puſo cerco ſobre el caſtillo de Cillorico de la Vera, en cuyo aſſidio como Principe Catholico ordenãdo ſu teſtamẽto y vltima volũtad en veynte y vno de Iulio, le embiò al Arçobiſpo de Toledo. Mãdaua en eſte teſtamẽto, q̃ ſu cuerpo fueſſe enterrado en Toledo, en la capilla del Rey don Henriq̃ ſu padre, y dexaua por eredero de los reynos de Caſtilla y Leõ al Infante don Henriq̃ ſu hijo primogenito. Ordeno tãbien vna coſa notable, aunque no huuo efeto, ſiguiẽdo en eſto el vſo de Frãcia, donde el dalphinado de Viena, es de los primogenitos del reynno, porque mandò, que fueſſen para los primogenitos erederos de Caſtilla y Leõ los ſeñores de Vizcaya y Lara, y juntamente el de Molina, que en eſte tiempo dizen, q̃ tenia titulo de ducado. Dexaua por tutores del Infante don Henrique ſu hijo haſta que fueſſe de edad de catorze años cumplidos, las perſonas y ciudades que en la hiſtoria del meſmo hijo y eredero ſe ſeñalaran. Eſte teſtamento anda palabra por palabra en la parte que de la chronica del hijo ſe halla: pero el Rey dõ Iuan deſpues no ſolo manifeſtò en palabras ante los de ſu conſejo y otros priuados, ſer ſu voluntad otra en muchas coſas en el cõtenidas, pero aun en obras lo monſtrò en diuerſas coſas en los dias reſtantes de ſu vida, porq̃ entre las de mas coſas en que contrauino a eſte teſtamento, fue tãbien en lo del ſeñorio de Lara, q̃ en las cortes de Guadalajara, que en el vltimo año de ſu vida, como adelante ſe vera celebrò, diò eſte eſtado, al Infante don Fernando ſu hijo ſegundo. Aũque en otras muchas coſas deshizo hartas clauſulas deſte teſtamento, en que fueron preſentes don Pedro de Aragõ, hijo de don Alõſo de Aragon primer marques de Villena, y juntamente primer Condeſtable de Caſtilla, y don Iuan Cabeça de Vaca Obiſpo de Coymbra, y Pero Gonçalez de Mendoça, mayordomo mayor del Rey, y Diego Gomez Manriq̃ adelantado mayor de Caſtilla, y pero Lopez de Ayala, alferez mayor del pendon de la Vãda, y Tello Gonçalez Palomeque, y de otras perſonas de mucha cuẽta: pero deſpues, ſucediendo morirſe ſin hazer otro, como en ſu lugar ſe vera, huuo ſobre eſte hartos eſcandalos en los primeros años de las tutorias del Rey don Henrique.

Tomado el caſtillo de Cillorico de la Vera, el Rey don Iuan quemò los arrauales de la ciudad de Coymbra, y paſsò por Leyra a Soria, adonde a la ſazon llegò vn criado de don Nuño Aluarez Pereira, a quien el Rey de Portugal eneſta ſazon y tiẽpo, auia hecho y creado Cõdeſtable de Portugal, rogãdole, q̃ ſe eſcuſaſſe la batalla que ſe eſperaua. No obſtante que lo q̃ el Conde ſtable de Portugal embiaua a dezir eran ſolas palabras ſin efeto, agenas de eſperãça de buena concordia, reſpondiò el Rey con mucha prudencia y templança, y paſ-

Universidad de Deusto
Biblioteca

sando adelante con sus gentes, se puso a legua y media de los enemigos, Lunes catorze de Agosto, vispera de la Assũpciõ de nuestra Señora. De nueuo tornando a los tratos de la concordia, despues de auer passado entre los vnos y los otros algunas razones sin efeto, ordenaron las hazes en aquel campo, cerca de la aldea de Aljubarota, junto a vn lugar que dizẽ Puerto de Maos. En este dia ala tarde despues de hora de visperas, viniendo a vna rezia batalla, alcançaron la vitoria los Portugueses, por la soberuia y desorden de las gentes del Rey don Iuan, que en poco tuuieron a los enemigos, que con tiempo se auian fortalecido en lugar muy fuerte, assegurando con esto las espaldas. Vista su quiebra el Rey don Iuan, que todo este año andaua enfermo, caminando en aquella noche onze leguas, llegò a Santaren, y de alli baxando a la armada, fue por mar a Seuilla. Con esta batalla, que por auerse dado cerca de la aldea de Aljubarota, llaman comunmente del mesmo nombre, assegurò el Rey de Portugal su nueuo reyno, por lo qual y por auer sido la mas notable vitoria, que Portugueses ganaron de Castellanos, ha sido muy commemorada y celebrada, en Portugal con fiesta y predicacion añal. Murieron en ella muchos caualleros de Castilla, y los que a vida y libres de prision quedaron, se retiraron para Castilla, en la mejor orden que pudieron.

Don Carlos Infante de Nauarra, caminaua con muchas gentes de Nauarra y Frãcia, desseando ser presente en la batalla, y porque no pudo alcançar al Rey su cuñado, entrò solo con sus gentes en el reyno de Portugal, y estando haziendo el mal, y daño que podia, fue certificado del aduerso sucesso de la batalla, por lo qual partio luego a recoger las gentes del Rey su cuñado, con quienes tornando a Castilla, passò a Seuilla, a visitar, y consolar al Rey, que como no era marauilla, estaua con descontẽto y pena de los aduersos euentos. El Rey de Portugal con esta vitoria, passando despues a Santaren, se le dio con todas las tierras y fuerças circumuezinas, que auian estado por el Rey don Iuan, y ayudado delos naturales de la tierra, tomò casi quãtas fortalezas y tierras en Portugal auian estado por el Rey don Iuan. No cõtento desto, embio a Castilla con muchas gentes a don Nuño Aluarez Pereyra, su Cõdestable, el qual cerca de Valuerde alcançò otra vitoria de las gentes del Rey don Iuan, que le auian salido a resistir. Con tanto tornò el Condestable de Portugal a su Rey, que andaua tomando a Chaues, Bragança, y otras tierras, que tras los montes restauan por el Rey don Iuan. El qual de Seuilla en compañia del Infante su cuñado venido a Valladolid, celebrò Cortes, para dar orden en la guerra, y luego proueyò en embiar al Rey de Francia a pedir ayuda contra el Rey de Portugal, sabiendo, que el auia escrito a Ricardo Rey de Inglaterra, y a su hermano Iuan Duque de Alencastre, Rey que se llamaua de Castilla y Leon, pidiẽdoles, que viniesse el Duque a tomar a Castilla y Leõ, no solo significandoles ser tiempo muy comodo, mas aun ofreciendose, que el con todas sus fuerças y poder le ayudaria, y junto con esto, pidio su fauor y amistad, para la continuacion de la guerra de Castilla. Los Embaxadores de Castilla, llegaron en Paris en principio del año siguiente de mil y trezientos y ochenta y seys, y refiriẽdo al Rey Carlos su embaxada, fueron bien recibidos con el sucesso desseado: porque el Rey de Francia dio luego dos mil lanças, nombrãdo por general a Luys Duque de Borbon su tio, hermano de la Reyna su madre. Allende desto se ofrecio el Rey de Francia, que si mas fuesse necessario, con su persona, passaria a España, a ayudar al Rey don Iuan. Al qual por otra parte el Pontifice Clemente escriuio de Auiñon vna notable carta, consolandole en su aduersidad. Don Pedro Cõde de Trastamara, que auia sido desterrado del reyno, tornò de Francia en esta sazon a seruir al Rey don Iuan su señor, auiendole perdonado sus culpas.

1386.

CAPITVLO XXV.

De la guerra que el Rey de Portugal, y el Duque de Alencastre, pretenso Rey de Castilla, hizieron al Rey don Iuan, y paz que se assentò con el Duque, y origen de titulo de Principe en los primogenitos de Castilla.

NO dormia en estos dias don Iuan Rey de Portugal, que con las ocasiones passadas, agora mas de veras se podia llamar Rey, pues los reynos de Portugal estauan por el, pero no por esto el Rey don Iuan dexaua de continuar el titulo Real de Portugal, como parece y consta de diuersos priuilegios y otros instrumẽtos suyos, dados en estos tiempos, en los quales se intitula Rey de Castilla, Leon, Portugal, Toledo, Galizia, Seuilla; Cordoua, Murcia, Iaen, Algarue y Algezira, y señor de Lara, Vizcaya, y Molina. Con los sucessos passados el Rey de Portugal, tomando mayor animo, no contẽto con Portugal, entrò en Castilla, y assidiò la ciudad de Coria, mas no la auiendo podido tomar, tornò a sus tierras, a juntarse con Iuan Duque de Alencastre, que siendo por el llamado, auia con grande armada surgido en la Coruña, donde auia tomado seys galeras de Castilla, en el dia que llegò, que fue bien señalado, veynte y cinco de Iulio, fiesta del Apostol Santiago, patron de las Españas, con mil y quinientos hombres de armas, y otros tantos flecheros, trayendo a su muger la Duquesa Doña Constança, hija del Rey don Pedro, y vna hija llamada Doña Cathalina, auida en la Duquesa Doña Cõstança. Sin esta hija traya otras, que huuo en su ptimera muger la Duquesa proprietaria de Alencastre, y la vna llamada Doña Philipa, casò despues con el Rey de Portugal. Con quien viendose el Duque cerca de la ciudad de Puerto de Portugal, se concertò el casamiento, y las de mas cosas de su confederacion, para la prosecucion de la guerra. La qual se començò en Galicia, dandose vnos pueblos al Duque, y otros perseuerando en la fidelidad del Rey don Iuan, pero cargò tal pestilencia en Galicia, que sin las gentes de la tierra, perecieron de los Ingleses casi los dos tercios, assi de la Caualleria, como de la Infanteria. El Rey don Iuan, por la venida del Duque embiò a Leon y Benauente y otras tierras de los reynos de Leõ y Galicia grãdes presidios para la resistencia de los enemigos, hasta venir la Caualleria de Francia, que por el reyno de Nauarra auia començado a entrar en España. Antes de venir a rompimiento el Duque llamandose Rey de Castilla y Leon, embiò a pedir los reynos al Rey don Iuan, el qual en respuesta desto embiò a rogar y requirir al Duque, que en Orense estaua, o segũ en otras partes se escriue, Vrenes, que contentandose con lo hecho, tornasse a su tierra, o le desafiaua a batalla de persona a persona, o como mas quisiesse el Duque de Alencastre. El qual recogiendo bien a los mensajeros, replicò en la respuesta, el pedir los reynos, diziendo pertenecer a el de derecho, por ser casado con Doña Constança, hija legitima del Rey don Pedro y de su muger Doña Maria de Padilla, aquiẽ el Duque llamaua Reyna. Entre las de mas razones vno de los embaxadores del Rey mouiò platica de casamiento entre Doña Cathalina hija de los Duques, y el Infante don Henrique, primogenito del Rey, porque cessassen las armas con esta via, y con ofrecer mucho dinero en oro, procurando esto con prudentes intelligencias el Rey don Iuan. El qual y el Duque de Alencastre no pudiendo conuenir, entraron el Duque y el Rey de Portugal en el reyno de Leon por Março del año siguiente de mil y trezientos y ochenta y siete, y llegados a Benauente, no la pudiendo tomar, passaron a la villa de Villalobos, la qual y Pialos y Valderas ganaron, pero fue tanta la peste, y falta tambien de vituallas, que con muerte de muchas gentes se retiraron por Ciudad Rodrigo a Potugal, a cabo de dos meses, siendo tambien auisados, que las gentes de armas del Rey de Francia, auian entrado en Castilla.

1387.

Quãdo el Rey don Iuan viò, que los Portugueses è Ingleses se auian retirado, acordò de despedir a los Franceses, assi por euitarse del grande sueldo ordinario, que les auia menester dar, como por estar con el Duque de Alencastre casi concertado. A esta causa la Caualleria Francesa auiendo tomado en contado la mayor parte de sus pagas, tornò a Francia, recibiendo cartas de seguridad por lo resto, que despues seles pagò. El Rey embiò su embaxador al Duque de Alencastre, y hallandole en Trõcoso, lugar de Portugal, se concordò la paz con las condiciones seguientes. Que el Infante don Henrique primogonito de Castilla, casasse con Doña Cathalina, hija del Duque y de la Duquesa Doña Constança su muger, y el Rey diesse a ella en dote ciertas villas de Castilla. Que diesse el Rey a la Duquesa Doña Constança por su vida la ciudad de Guadalajara, y villas de Medina del Campo, y Olmedo. Que diesse tambien

Universidad de Deusto
Biblioteca

tambien al Duque mesmo seyscientos mil Francos de oro, pagados en ciertos plazos, y mas cada año quarenta mil Francos por los dias del Duque, o de la Duquessa, de qualquiera que mas viuiesse. Con tanto el Duque y la Duquessa renunciando la acciõ, que dezian tener a los reynos de Castilla y Leon, restituyessen los pueblos, que en los reynos de Galicia y Leon auian tomado. Concluydo esto el Duque passò a Puerto de Portugal, donde auiendo tambiẽ hecho sus conciertos con el Rey de Portugal, a quien el Rey don Iuan siempre llamaua maestre de Auis, dexandole por muger a doña Philipa su hija, passò por mar al Ducado de Guiayna, a la ciudad de Bayona, harto descontento del maestre su yerno.

1388. Venido el año siguiente de mil y treziẽtos y ochenta y ocho, el Rey don Iuan celebrò Cortes en Biruiesca, por auer peste en Burgos, y sus comarcas, que desde Galicia auia cundido, calando la tierra. Entre las demas cosas tratò en Cortes de echar tributo general en los reynos, assi sobre el estado seglar, no perdonando a hijosdalgo, como sobre el Eclesiastico, para la grande suma de dineros que al Duque de Alencastre se auian de pagar, y porque los hijosdalgo y los Clerigos estauan quexosos desto, se dio despues otra orden. Acabadas las Cortes el Rey fue a Soria, y luego para Calahorra, donde auiendose visto con el Rey de Nauarra su cuñado, vino a la villa de Nauarrete. En este pueblo se tornaron a ver los Reyes cuñados, trayendo don Carlos Rey de Nauarra a la Reyna doña Leonor su muger, hermana del Rey don Iuan, que desde el principio del año passado de mil y trezientos y ochenta y seys, reynauan en Nauarra, por muerte del Rey don Carlos, padre deste Rey don Carlos, tercero deste nombre, cognominado el Noble. El qual auiendo estado algunos dias tomando plazer con el Rey don Iuan, tornò a su reyno, quedando en Nauarrete el Rey don Iuan con la Reyna de Nauarra su hermana. El Rey auiendo recibido en la mesma villa a los embaxadores del Rey de Francia, sobre algunos negocios, los despachò con todo contentamiento. Tambien embiò el Rey a Bayona sus Embaxadores al Duque de Alencastre a confirmar y autorizar los dichos conuenios, a los quales añadieron otros muchos, para mayor firmeza suya, que por ser largos para nuestro discurso, no se refieren. Ordenaron nueuamente entre las otras cosas, que el Infante don Henrique se llamasse dende en adelante Principe de las Asturias, en vno con la Infanta doña Cathalina su esposa, que tambien se intitulasse Princessa. Concordado esto, desde este tiempo, se llamaron Principes los primogenitos de los Reyes de Castilla y Leon, assignandoseles por patrimonio de su Principado las Asturias, y despues Iaen, Vbeda, Baeça, y Andujar. Este nõbre de llamarse los primogenitos Principes, se tomò en los reynos de Castilla de los de Inglaterra, donde algo antes los primogenitos se llamauan Principes de Cales resultando este titulo mediãte este matrimonio del Principe don Henrique y de la Princessa doña Cathalina su esposa, que fueron los primeros Principes de las Asturias en los reynos de Castilla y Leon, y es cosa impropria dezir por los primogenitos destos reynos, Principes de Castilla, o de España, sino de las Asturias: aunque el vulgo con ignorar esto, tiene recibido lo contrario. De aqui las Asturias de Oniedo obtuuierõ el titulo de Principado, y no como los no versados en historia, piensan de auerse en aquella region principiado la recuperaciõ de España.

CAPITVLO XXVI.

Del desposorio del Principe don Henrique, y venida de la Duquessa de Alencastre a Castilla, y tregua de Portugal, y Cortes de Guadalajara.

PAra traer a Castilla a doña Cathalina nueua Princessa de las Asturias, que el Duque de Alencastre su padre auia lleuado consigo a Bayona, embio el Rey don Iuan muchos Prelados y caualleros a la Prouincia de Guipuzcoa, a la villa de Fuẽterrauia, adonde la embio el Duque su padre muy acompañada de caualleros. La Princessa siendo de las gentes del recibimiẽto, y naturales de la mesma Prouincia recibida con general alegria, la lleuaron a la ciudad de Palencia, donde fue muy bien recibida del Rey su suegro. El qual en este medio dio ordẽ en auer la paga de los seyscientos mil Frãcos, pero los Clerigos y los hijosdalgo, y donzellas, fueron libres. El desposorio de los primeros Principes de las

Asturias

Asturias don Henrique y Doña Cathalina, se celebrò con muchas fiestas en Palẽcia, y luego passò el Rey don Iuan a Torde sillas, y despues a Mẽdina del Cãpo, y alli aguardò a su prima y cõsuegra Doña Constança Duquesa de Alençastre, madre de la Princesa su nuera, q̃ passando por Guipuzcoa, por el mes de Agosto, fue a verse cõ el Rey dõ Iuan. Al qual entre otras joyas de grande estima, presento la Duquesa vna rica corona de oro, de parte del Duq̃ su marido, deziẽdo, auer el Duque hecho labrar aquella diadema, para coronarse en España, por Rey de Castilla y Leõ, y pues ellos se auian concertado, sela embiaua, pues a el conpetia traer, y ponersela. El Rey haziendo mucho fauor y caricias a la Duquesa, le diò las tierras del couuenio, y mas a Huete, por la vida suya, con muchas ricas joyas. Despues la Duquesa fue a Guadalajara, y el Rey a Madrid en principio del año de mil y trezientos y ochẽta y nueue, dõde
1386. se concertò q̃ el Rey y el Duque de Alencastre se viessen en Fuenterrauia, y en Bayona, dõde en esta sazon se hallaua el Duque. De Madrid vino el Rey a Burgos, y luego a Vitoria, para las vistas del Duque, passando adelãte la Duquesa, para embiar al Duque su marido, y porque el Rey andaua enfermo, y se sentia muy flaco, embiò a escusarse al Duque, a causa de ser aun Inuierno, y parecerle ser dura la passada del puerto de San Andrian, aunque lo de mas es llano, hasta dentro de Bayona. A los embaxadores del Rey, que eran el Obispo de Osma, y don Pero Lopez de Ayala, y fray Fernando de Illescas su confessor, respondiò el duque con algun sentimiento, de auer cessado las vistas, porque en ellas quisiera quitar al Rey don Iuan de la amistad del Rey de Francia, y confederarle con el Rey de Inglaterra. El Duque representando lo mesmo a los embaxadores, ellos escusãdo al Rey su señor, pidioles, q̃ si quiera los romeros, subditos del Rey de Inglaterra, fuessẽ libres por mar y tierra, en el viaje de Santiago, lo qual diferiendole a la respuesta del Rey, tornaron a Victoria. De aqui passò el Rey dõ Iuã a Segouia, y luego por medio del cõfessor se puso tregua de medio año cõ el Rey de Portugal. El qual acabada la tregua, cercò a Tuy, y la tomò, pero luego por medio del mesmo confessor, prolongandose la tregua a seys años, boluiò el Rey de Portugal, las tierras que auia tomado, y el Rey don Iuan tambien diò al Rey de Portugal otras tierras de Portugal, que restauan en su poder.

En este año el Põtifice Vrbano, pretenso Papa, residẽte en Roma, falleciò en la mesma ciudad de Roma, en quinze de Otubre, dia Viernes, auiẽdo Põtificado en esta cisma en onze años y seys meses, y siete dias, y fue enterrado en la Iglesia de S. Pedro, siendo de edad de setẽta y dos años. Por su fin sucediendo diez y siete dias de sede vacante de su silla, fue elegido por treze Cardenales de su obediencia en dos de Nouiẽbre, dia Martes deste año Pedro Tomacello, llamado de otros Perino, de naciõ Napolitano, presbytero Cardenal del titulo de Sãta Anastasia, q̃ en el pontificado pretẽso, se llamò Bonifacio noueno. Cuya eleciõ siẽdo en edad de quarẽta y cinco años, fue coronado en la Iglesia de San Pedro en onze de Nouiembre, dia Iueues, y fiesta de San Martin deste año, continuãdose la cisma con grande daño, de la republica Christiana, residiendo en Francia el Pontifice Clemente septimo, pretenso Papa.

Despues en el año siguiente de mil y trezientos y nouenta, celebrò cortes el Rey 1390.
don Iuan en Guadalajara, y antes de entrar en ellas, pidio parecer a los de su cõsejo, diziendo, querer renũciar los reynos de Castilla y Leon en su hijo el Principe don Hẽrique, reseruando los de Seuilla, Cordoua, Iaen, y Murcia, con toda la frontera de los Moros, y el señorio de Vizcaya, con las tercias de las Iglesias de los reynos, que el Pontifice Clemente, pretenso Papa le auia concedido, y que con esto tenia entendido, que los Portugueses le recogerian por Rey, diziendo, que si hasta agora no lo querian hazer, era porque Portugal, vniendose con Castilla, no quedasse submissa a Castilla. El Rey tomandoles juramento, de aconsejarle sin miedo, lisonja, afecion, cautela, ni otra causa alguna, ellos pidiendo plazo para pensar, respondieron vniformes en el dia assignado, no conuenir en ninguna manera, a su seruicio ni al bien publico, hazer tal cosa, y con grandes exemplos y causas finales comprobando su acuerdo, nunca el Rey hablò mas en ello, considerando las razones,

que a

Universidad de Deusto
Biblioteca

que a los de su consejo sobraua. En estas Cortes dio perdon general a quantos en los reynos le huuiessen ofendido, excepto a don Alonso Conde de Gijon su hermano, que estaua preso, y a algunos vezinos de Tuy, que con el Rey de Portugal a quien el Rey don Iuan, llamaua siempre Maestre de Auis, se auian entendido. Los reynos le dieron muy mayores seruicios en estas Cortes, que jamas se dieron a ningun Rey de Castilla, por estar necessitado el Rey. El qual a suplicacion de los procuradores de Cortes reformò los gastos de su casa, y sueldos superfluos, que daua a gente de milicia, ordenando, que adelante huuiesse de guardas ordinarias en los reynos, quatro mil lanças gruessas, mil y quinientos Ginetes, y mil ballesteros de a cauallo. Señalose de sueldo a las lanças y Ginetes mil y quinientos marauedis cada año, y a los ballesteros seyscientos marauedis, ordenando que las lanças y Ginetes, tuuiessen dobles caualgaduras, con grauamen de no poder lleuar sueldo de ningun señor, assi ellos, como los ballesteros, por lo qual se les otorgaron tambien grandes exempciones, en recompensa del poco sueldo. En estas Cortes pidieron al Rey, suplicasse al Pontifice Clemente, no diesse beneficios ni otras prebendas y dignidades Ecclesiasticas a personas, que no fuessen naturales de los reynos, por los grandes y muchos inconuenientes que dello resultauan, y aunque, como era razon, el Rey se prefirio a ello, no pudo hazer nada, por la breuedad de sus dias. En esta sazon vinieron a Guadalajara Embaxadores de don Carlos Rey de Nauarra, rogando de su parte al Rey don Iuan, hizieste boluer a Nauarra a la Reyna doña Leonor, pues ya estaua buena. La Reyna se escusò con inconuenientes, que puso de medio, que en la historia de Nauarra se apuntaran, no queriendo boluer a la compañia del Rey su marido, de cuya parte pidiendo entonces los Embaxadores a la Infanta doña Iuana su hija primogenita de Nauarra, para que en poder del Rey su padre se criasse, condecendio a esto.

CAPITVLO XXVII.

De lo que algunos Prelados suplicaron al Rey don Iuan, sobre los patronazgos de los legos, y denssas militares, que instituyò, y Monesterios que fundò, y su desgraciada muerte.

DVrante las Cortes de la ciudad de Guadalajara, considerando algunos Prelados de los reynos, especialmente los Obispos de Calahorra y Burgos, que en sus dioceses auia grãde numero de Iglesias, q̃ por lleuar los patronos legos los frutos decimales, y otros prouentos Ecclesiasticos, padecian grande falta en el culto diuino los feligreses, no solo en lo tocante a los ministros, mas aun en la fabrica en muchas partes, y en el ornato de los templos, y desseando por descargo de sus conciencias, satisfazer a su pastoral oficio, para obuiar y remediar semejantes cosas, se quexaron al Rey, suplicandole, que como Principe de quien esto pendia, prouyesse de remedio, especialmente le dieron a entender, passar en esto grande excesso en diuersas partes de la Prouincia de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua, y tierras a ellas circunuezinas. El Rey oydas las razones de los Obispos, y auiendose tratado y conferido largo entre los Prelados y patronos con razones diuersas, que en la Chronica deste Rey se contienen, manifestantes la poca noticia que de verdaderas antiguedades a esto tocantes, se tenian en este tiempo, se resoluio en dexar las cosas en el mesmo ser, que se hallauan, aunque vna vez estuuo en proposito, de quitar los patronos, restituyendo a las Iglesias su primitiua libertad, pero escusolo por entonces, porque se recelò, que de lo contrario nacieran algunos escandalos en el reyno. Sera Dios seruido, que mediante el consejo de Catholicos ministros, su Magestad por virtud de lo decretado en este proximo Concilio Tridentino, haga poner remedio, cessando el lleuar los patronos legos los frutos Ecclesiasticos, aũque no dexarà de auer hartos pleytos, primero q̃ la cosa se allane. Dè la mesma manera los Prelados y muchos Clerigos en especial de Galicia, se quexarõ de otros agrauios, sobre lo qual el Rey prouyò de justicia. Es cosa de grande lastima, q̃ en estas tierras, que fuerõ libres del dominio y poder

poder de los infieles Moros, permanezcan sus Iglesias en la mayor parte desta manera, y que las demas tierras destos reynos, que de poder suyo se cobraron, se hallen libres. Este es documento manifiesto, de ser esto tyranico y violento, ayudado de las rebueltas de los siglos passados, porque si quieren dezir auerse adquirido esto por lo que hazian contra infieles, el premio si licito era, se les diera, en lo que trabajauan, y ganauan, y no en esto, que fue libre dello, porque en ninguna razon cabe, que el trabajo y labor dela heredad de Pedro, pague su vezino.

En estas cortes proueyò y mandò el Rey porque algunos señores de sus reynos pretendian adquirir dominio soberano en sus estados, sin admitir autoridad alas justicias Reales, quedende en adelante no hiziessen tal cosa, sino que el agrauiado pudiesse apelar a las justicias del Rey. Al qual suplicaron en estas mesmas cortes los Caualleros de los reynos, pidiendole, reuocasse la clausula, que el Rey don Henrique su padre auia hecho en su testamento, en lo que tocaua a las mercedes y donaciones que hizo en su tiempo, segun en la fin de la historia del mesmo Rey don Henrique queda dicho. El Rey dixo, que le plazia, que cada vno tuuiesse loque su padre le dio, pero no reuocò la clausula, dexandola en su fuerça. En estas mesmas cortes vinieron mensajeros del Rey de Granada, con muchos presentes, y de parte del Rey y Principe su hijo se confirmò la tregua. Durante que el Rey assistia a estas cosas, diò al Infante don Fernando su hijo, que era señor de Lara, titulo de Duque de Peñafiel, poniendole en su cabeça, para mayor solenidad deste acto, vn coronel, o grinalda de aljofar, que fue vna corona pequeña cõ las flores yguales, qual a los Duques pertenece, porque las coronas que tienen flores, que vnas esten superiores a otras, pertenecen solo a las personas Reales, por ser su corona superior a las otras, aunque en nuestro tiẽpo muchos Duques, y aun Marqueses y Cõdes, y otras personas a ellos inferiores ponen encima de sus escudos de armas, coronas, que pertenecen a solos los Reyes, y no a ellos, faltando en observar la deuida orden. Dio mas el Rey don Iuan al Infante don Fernando su hijo, por armas vn castillo y vn Leon de las armas Reales destos reynos, y las vandas Reales de Aragon, que por la Reyna doña Leonor su madre, Infanta de Aragon le tocauan, y el Duque de Benauẽte siendo el primero en numero, el Infante vino a ser el segũdo Duque destos reynos. Fenecidas las cortes de Guadalajara, q̃ fueron largas, el Rey estando en Brihuega por Iunio, confirmò la tregua con el Rey de Portugal, a quien su chronica llama siempre maestre de Auis. Despues ydo a Roa, embiò a su sobrina doña Iuana, Infanta primogenita de Nauarra al Rey su padre, que la pidiò para tener en su poder.

El Rey don Iuan fue de Roa a Soros alnos, y de alli a Segouia, donde en veynte y cinco de Iulio, fiesta de Santiago, en la Iglesia mayor mostrò publicamente vna deuisa que auia determinado de traer, que era vn collar, hecho a manera de rayos de Sol, y en ella vna paloma blãca, en significaciõ del Espiritu Santo. La qual tomando con sus manos se la puso en su cuello, y diò a algunos Caualleros priuados suyos, mostrando vn libro de ciertas reglas y estatutos, que auian de obseruar. No solo esta deuisa hizo, mas tambien otra, que fue llamada la Razon, la qual trahian escuderos, que en justas y torneos, y otros actos de milicia, señalauan sus personas, pero ambas cessaron con la muerte del Rey, que fue breue.

El qual siendo Principe que ordenaua nuenos premios è insignias a los Caualleros, assi tambien ilustraua las religiones, porque entre las demas casas pias, fundò tres monesterios de los mas insignes y de mayores prouentos de España, de diferentes religiones. Fundò el Rey don Iuan en los confines de Segouia en Valdeloçoya en Rascafria, la casa Real de los Cartuxos, q̃ comunmente es llamada el Paular de Segouia. Fundò mas este Principe la Real casa de la orden de san Benito de Valladolid, cabeça de la dicha religion en los reynos de Castilla, Leon, Arago, y Nauarra, fabricandola donde antes solia ser el alcaçar viejo. Allende desto fundò el Rey don Iuã la celeberrima y deuota casa Real de santa Maria de Guadalupe, dandola a los religiosos de la orden de San Hieronymo, quitando los capellanes, que antes solia auer, desde el tiempo del Rey don Alonso su ague

lo,

lo,en cuyos años de reyno, fue hallada la deuotissima Imagē desta santa casa. Dōde el omnipotēte Dios cada dia obra muchas marauillas en los fieles Christianos, que con deuocion se encomiendan a la Virgen Maria Señora nuestra,siendo esta insigne y Real casa vna de las deuotas y muy principales,q̄ ay en el vniuerso orbe.Todo el resto deste verano estuuo el Rey en las comarcas de Segouia,por ser tierra fresca,y venido el mes de Octubre, acordò de passar a la Andaluzia con la Reyna doña Beatriz, a tener el Inuierno,assi por ser la tierra caliente,como por administrar justicia, de q̄ auia por allà harta falta. De camino llegò el Rey en Alcalà de Henares, a preuenirse para el camino,donde a la sazon llegaron cinquenta Caualleros Christianos, que venian de Africa de la ciudad de Marruecos, a viuir a España, por ser decendientes de progenitores Christianos, antiquissimos yezinos de Marruecos,llamados Farfanes, a quienes prometiò el Rey, heredarlos en sus reynos,por venir por mandado suyo, auiēdoles a su ruego el Rey de Marruecos dado licencia.Estādo en Alcala vn dia Domingo,despues de auer oydo Missa,caualgò el Rey don Iuan en vn caualio ruano, acompañandole don Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo,por ver como los Caualleros Farfanes,reputados por buenos Ginetes se reboluian y hazian mal a sus caualios.Saliendo por la puerta, llamā de Burgos,picò el Rey a su caualio por vn barbecho,y de tal manera tropeçò en medio de la carrera,que al leuantar,le quebrò todo el cuerpo,con que huuieron finsus dias,aū q̄ luego le socorrieron, pero ya auia finado.Sucediò esta desgraciada muerte en este mesmo año de 1390. y señala la inscripcion de su sepultura en nueue de Octubre: pero en la chronica suya se escriue vn mes despues en nueue de Nouiembre, aunq̄ tiene engaño en esto. El letrero del tumulo està bueno,porq̄ en este año dominicando en la letra B. fue en nueue de Octbre, dia Domingo,en que el Rey falleciò, y nueue de Noniembre,fue en dia Mierc oles. Falleciò el Rey don Iuan, siendo de treynta y dos años,en edad excelente para gouernar corriente el año treynta y tres de su vida, auiendo reynado onze años y tres meses y veynte dias,y su cuerpo fue enterrado en la santa Iglesia de Toledo,en la capilla de los Reyes Nueuos,donde estauan sepultados los Reyes su padre y madre.

HISTORIA DE DON HENRIQVE EL Enfermo, decimo septimo Rey de Castilla, y trigesimo octauo de Leon.

CAPITVLO XXVIII.

De las diligencias que el Arçobispo de Toledo puso hasta hazer alçar por Rey al Principe don Herique,y llenada del cuerpo del Rey a Toledo, y señores que a la corte acudieron.

Esto fue en la Era de 1428.

DOn Henrique,tercero deste nombre, cognominado el Enfermo,que cōrazon en algunas memorias es llamado de Dulce memoria,succdiò al Rey don Iuan su padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y nouenta, siendo de edad de onze años y cinco dias.Luego que el Rey su padre acabò sus dias desta desgraciada muerte,hallaronle segun està dicho, causando esto grande tristeza y sentimiento,por perder vn Rey tan bueno y justo,y amado de los suyos, y aun estraños. Entonces don Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo,con grande diligencia y presteza proueyò en armar luego vna tienda, en el lugar donde el Rey auia fallecido y haziendo venir a muchos medicos,encomendandoles el deuido secreto, hizo publicar, no ser muerto el Rey.No dexando allegar a ninguno,lo dissimulò vn buen espacio de tiempo,porque en tanto quiso despachar mensajeros, assi a las ciudades y villas de los reynos,como a los Prelados y Caualleros de cuenta, auisandoles de la muerte del Rey,para les encargar la deuida fidelidad al Rey don Henrique su primogenito.

En

En este medio escriuiò el Arçobispo las letras y auisos que le parecieron necessarios, y despachò mensajeros a grandes jornadas a diuersas partes de los reynos a este fin. Hecha esta diligencia,tomò el Arçobispo el cuerpo,y lleuandole a la villa,le puso en la capilla de los palacios Arçobispales.

Quādo esta tā grāde aduersidad sucedio, la Reyna doña Beatriz auiendo quedado sin hijos del Rey su marido,estaua en Mrid,y con el auiso del Arçobispo, vino a Alcala, trayendo en su compañia a don Iuan Serrano Obispo de Siguença, que auia sido Prior del monesterio de nuestra Señora de Guadalupe,Chanciller del sello secreto del Rey don Iuan, y otros muchos Caualleros,llenos de dolor, y sobre todo la Reyna,que su aduersidad le angustiaua fuertemente Quedando la Reyna en Alcala con el cuerpo del Rey su marido,el Arçobispo de Toledo,fue otro dia a Madrid, a hazer alçar los pendones por el nueuo Rey don Henrique.El qual al tiempo que estas turbaciones passauan,se hallaua en la villa de Talauera de la Reyna,con la nueua Reyna doña Cathalina su muger, assi porque aquel pueblo, para Inuierno era bien abrigado,como porque el Rey su padre determinando de yr a la Andaluzia,le quisiera dexar en Castilla,en compañia del Infante don Fernando su hermano,que cō el estaua en Talauera. Siendo el Rey auisado por el Arçobispo, de lo que passaua, y preuenciones que por los reynos auia hecho,luego vino a Madrid, acompañandole el Infante don Fernando,y entonces fueron alçados los pēdones de Castilla y Leō, por el Rey don Henrique,hallandose presente con el Infante su hermano. Despues se celebraron las obsequias del Rey, y todas las funerarias vsadas y deuidas a semejante Principe, tan desseado de los suyos. Cuya muerte causò grandes sentimientos en todos sus subditos y Principes estrangeros sus aliados,de quienes no solo fue amado,mas tambien muy respetado y venerado.Acabados los cumplimientos de la anima, se hizieron grandes alegrias por el nueuo reyno del Rey don Henrique,segun costumbre de España. Despues el cuerpo del Rey fue lleuado a enterrar a la capilla de los Reyes Nueuos de la santa Iglesia de Toledo,que el Rey su padre auia fundado, segun se escriuiò en su historia.Auia el Rey don Iuan dotado esta capilla,instituyendo ciertas capellanias,y lo mesmo hizò despues este Rey don Henrique su hijo,y tambien la Reyna doña Cathalina su muger, porque sola ella dotò nueue capellanes, y segun algunas historias quinze.Los ministros desta capilla Real, tienen su capellan mayor,cuya presentacion pertenece a los Royes de Castilla.

En Madrid el Rey don Henrique siendo alçado por Rey, començaron luego a acudir a esta villa los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, y los grandes. Entre los quales se anticiparon don Lorenço Suarez de Figueroa,maestre de Santiago, y don Gonçalo Nuñez de Guzman, maestre de Calatraua,con desseo de dar orden en las cosas de la gouernacion,por ser el Rey de tierna edad. No se pudo entender luego en ello,por no auer acudido dō Fadrique de Castilla Duque de Benauente, y don Alonso de Aragon Marques de Villena,y Conde de Denia, y primer Condestable de Castilla, y don Pedro de Castilla Conde de Trastamara,que despues fue segundo Condestable, nieto del Rey don Alonso,y hijo del maestre don Fadrique. Porque estos tres señores eran de sangre Real,les fue aguardado,hasta que por mādado del Rey acudieron,excepto el Condestable,que despues siendole por el Rey y los de su Consejo confirmado el oficio de la Condestablia,y otras mercedes que el Rey don Iuā le auia hecho,prometiò de venir,aunque lo dexò de hazer,por diferēcias que enla corte se ofrecieron.No habla en este passo la Chronica del Rey,ninguna cosa tocante a don Martin Yañez de Barbuda,que en este tiempo era maestre dela orden de Alcantara.

CAPITVLO XXIX.

Del despossorio del Infante don Fernando con doña Leonor Condessa de Alburquerque,y como hallādose el testamento del Rey don Iuan,le quisieran quemar algunos.

EN este tiempo auia en Castilla vna principal señora,llamada doña Leonor, q̄ era Condessa de Alburquerque,y de Montaluā,y señora de las cinco villas del Infantazgo,y de otros pueblos,de que adelante

la

Universidad de Deusto
Biblioteca

la historia harà mencion, la qual era hija del Conde don Sancho, hijo del Rey don Alonso vltimo. Esta Condessa siẽdo la mas principal señora, que en los reynos de Castilla y Leon auia, don Fadrique Duque de Benauente estaua de muchas gentes entendido, que la huuiera por muger, como en recompensa del casamiento que primero para con el fue concertado con la Reyna doña Beatriz, heredera de Portugal, con quien, segun queda visto, el mesmo Rey dõ Iuan se casò despues, y la Reyna doña Beatriz como casò con el Rey don Iuan si huuiera acertado su matrimonio con el Duque don Fadrique, sin duda el Duque y ella vinieran a reynar en Portugal. Viendo el Arçobispo de Toledo y los dichos dos maestres, y otros grandes de la corte, que tan grande casamiento como este era mejor para el Infante don Fernãdo, Duque de Peñafiel y señor de Lara, hermano del Rey q̃ para otro ningun grande delos reynos, luego con acuerdo del Rey y voluntad del Infante y della, concertaron el casamiento, con condicion, de no contraher matrimonio, hasta que el Rey fuesse de catorze años. Lo qual jurò ella, que de edad de diez y seys años era, obligandose en forma, aunque el Infante no jurò, assi por su tierna edad, como porque assi era menester, a causa de que si el Rey fallecia antes de llegar a la dicha edad sin poder contraher matrimonio con la Reyna doña Cathalina su esposa, estaua en las pazes hechas cõ el Duque de Alencastre sacada condicion, que en tal caso, el Infante don Fernando su hermano heredero de los reynos, casasse cõ la Reyna doña Cathalina.

Queriendo los grandes de la corte, tratar de dar orden en las cosas de la gouernacion, preguntò el Arçobispo de Toledo a Pero Lopez de Ayala muy notable Caualiero, y de letras y erudicion, si sabia a caso que el Rey don Iuan auia hecho testamento? Fuele respondido, que si, diziendo, que siendo presente el mesmo Pero Lopez en el reyno de Portugal en el cerco de Cillorico de la Vera, auia hecho en veynte y vno de Iulio, del año passado de ochenta y cinco, antes que sucedieste la batalla, y que al mesmo Arçobispo luego a la hora auia embiado el testamento. Desto tuuo luego reminicencia el Arçobispo, el qual respondiendo ser assi verdad, pero diziendo, que al Rey se lo auia despues buelto, tratose, como en aquel testamento auia nombrado el Rey por tutores del Rey y gouernadores de los reynos al Cõdestable don Alonso de Aragon, Marques de Villena, y al mesmo Arçobipo, y don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Sãtiago, don Pero Nuñez, maestre que fue de Calatraua, don Iuã Alonso de Guzmã, Conde de Niebla, y Pero Gonçalez de Mẽdoça, q̃ fue mayordomo mayor del Rey, y cõ ellos vn vezino, o dos, de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Senilla, Cordoua, y Murcia, que erã seys: pero que despues el Rey en esto, y en otras muchas cosas de aquel testamento, en palabras y obras auia mostrado, no ser aquella su vltima voluntad, como en hecho de verdad lo mostrò. Sobre lo qual, y orden que se deuia en la gouernacion tomar, huuo tantas opiniones, que antes de poderse resoluer en cosa de efeto, llegatõ a la corte el Arçobispo de Santiago, y el Duque de Benauente, y el Conde de Trastamara. Los quales despues de auer hecho al Rey la deuida y natural reuerencia, començaron con los demas Caualleros y Procuradores de los reynos, a dar orden en la forma, que en el gouierno se deuia tener.

Sabiase de cierto, que el Rey don Iuan en las vltimas cortes, que celebrò en Guadalajara, auia nombrado a ciertas personas para gouernadores de los reynos, en tãto que el Principe don Henrique, que agora era Rey, fuesse de edad, y desseando hallar alguna escritura, que para luz destas cosas y dificultades les hiziesse al caso, entraron en la camara del Rey, los Arçobispos de Toledo y Santiago, y los maestros de Santiago y Calatraua, y el Duque de Benauente y el Conde de Trastamara, y don Pero Lopez de Ayala, a ver los papeles del Rey don Iuan, que eran a cargo de Ruy Lopez de Aualos, criado del Rey, que despues fue tercer Condestable, de cuyas cosas adelante se hablarà, y de Iuan Martinez del castillo, Chanciller del sello secreto. Andando reboluiendo los papeles, topa ron con el dicho testamento del Rey, y haziendole leer, como no a todos agradasse, dixeron, que le quemassen en vna chimenea, que cerca estaua con fuego en el aposento de don Aluar Obispo de Cuẽca, que como Prelado, que al Rey criaua, posaua en palacio: pero el que lo leya, no se atreuiendo a ello, le puso sobre vna cama, de donde tomando el Arçobispo de Toledo, le lleuò, diziendo, que por auer alli ciertas mandas en fauor dela Iglesia de Toledo, le auia menester.

CAPITVLO XXX.

Del assiento que en la gouernacion de los reynos se tomò, y cosas que dello por causa del Arçobispo de Toledo resultaron.

DEspues de largos acuerdos y controuersias, que entre los grandes por intereses particulares huuo, sobre la orden q̃ en la gouernacion de los reynos se auia de tomar, se ordenò, que sin curar del testamento del Rey don Iuan, ni de los otros papeles suyos, que buscaron y no hallaron, que el gouierno fuesse por Consejo, siendo nombrados por del Consejo el Duque de Benauente y el Marques de Villena, y el Conde de Trastamara, como señores de estirpe Real, y los Arçobispos de Toledo y Santiago y maestres de Calatraua y Santiago, y algunos otros Caualleros, y de los diez y seys procuradores de las ciudades de los reynos, assistiessen ocho en el Cõsejo de seys, en seys meses, por tandas, pero que ni los vnos ni los otros, assi Prelados y maestres, como Caualleros y Procuradores, no tuuiessen gouierno ni voto, sino residiendo en la corte. Esta orden agradò a todos, aũque no al Arçobispo de Toledo, el qual no quiso jurar ciertos capitulos loables, q̃ para la buena gouernacion ordenarõ estos del Consejo, cuyo numero fue despues acrecentado, por no dar desgusto a algunos Caualleros, que se quexauan. La primera cosa que los del Consejo proueyeron, fue baxar en precio cierta moneda de figuras de agnus Dei, llamada Blancas, que en tiẽpo del Rey don Iuan se auia labrado, y causando mucho daño, fue reduzida al valor antiguo. Quando los del Consejo vieron q̃ el Arçobispo de Toledo rehusaua de jurar los capitulos, embiãdo desde la posada del Duque a saber la causa, les respondiò cõ el Obispo de Cuenca, que lo hazia por no contrauenir a las leyes del reyno, establecientes, que al tiempo que vn Rey queda-

ua niño, sin que el Rey su padre le nõbrasse tutores, en tal caso el reyno escogiesse vno, tres ó cinco, que rigiessen, pero en descargo de conciencia oydo a el, si a ellos pareciesse otra cosa, que el seria contento de llo. Los del Consejo admitiendo la respuesta, y pareciendoles, que delante de todos no osaria contrauenir a acuerdo general, o seria mal acogido, le respondieron, q̃ otro dia en la plaça del alcaçar le querian oyr. El Arçobispo siendo preuenido por el Obispo de Cuenca, y por vno de los procuradores de los reynos, del designo de los del Consejo, juntandose con ellos en el dia siguiente en vna Iglesia, jurò los capitulos, por euitar los grandes escandalos, que de lo contrario pudieran sobreuenir.

Auia dias, que don Alonso Conde de Gijon desde el tiempo del Rey don Iuã su hermano, estaua preso en el castillo de Almonacid, en poder del Arçobispo de Toledo, el qual no le queriendo tener mas a su cargo, rogò a los del Consejo, le tirassen de su poder, y sobre ello pidiendo testimonio, hizo tanta instancia, que los del Consejo no pudiendo con el acabar, que mas le tuuiesse, alcançaron del maestre de Santiago, se encargasse de la guarda de la persona del Conde, al qual puso el maestre en el castillo de Monreal, que era de su orden. En estos dias don Fernã Martinez Arcidiano de Ecija, de la Iglesia de Seuilla, de tal manera predicaua en Seuilla, contra las Aljamas de los Iudios, no solo en las Iglesias, mas aun en las plaças, que los Iudios temiendo ser muertos y robados, puesto caso, que de los del Consejo alcançaron jueces, que a Seuilla y Cordoua y otros pueblos de la Andaluzia fueron a poner remedio y terror, fue tanto el furor de los pueblos de Castilla cõtra ellos, que aunque al principio se sossegaron, no tardaron en destruyr algunas Synagogas, como adelante se referirà en su lugar.

Andando las cosas del gouierno desta manera, vn dia los del Consejo, estando cõgregados en vna Iglesia de Madrid, donde ténian costumbre de juntarse, entraron dentro ciertos escuderos del Duque de Benauente y del Conde de Trastamara con cotas de armas, de que resultando en la mayor parte grandes sospechas, luego don Pedro Thenorio Arçobispo de To-

ledo,desamparando la corte,fue a Alcala de Henares y despues a Yllescas y Talauera de la Reyna,publicando que el Consejo se auia ordenado contra el testamento del Rey don Iuan.Sobre lo qual el Arçobispo no solo escriuiò a las ciudades y villas, y a los grandes de los reynos,especialmente a los Caualleros arriba nombrados, que el Rey don Iuan dexaua en el testamento por tutores, mas al Pontifice Clemente,y a los Cardenales, y a los Reyes de Aragon y Francia,rogandoles, que no admitiessen los negocios del Consejo por del Rey don Henrique.Mucho pesò deste caso a los del Consejo,los quales contra los capitulados jurados,començando entre si a repartir oficios y tenencias, pidiò el Duque de Benauente, la contaduria mayor para vn grande vsurero,llamado Iuan Sanchez de Seuilla.El qual por deuer al Rey grandes sumas dedineros,lo contradixo el Arçobispo de Santiago,diziendo,que el q̃ auia de ser juzgado,no podia ser juez. Sobre esto huuo tantos escandalos, que los vnos y los otros haziendo acercar sus gentes a Madrid, cuyas puertas por ello,ya se guardauan,saliò de la corte el Duque con miedo,y para sus gentes fue a Mostoles,de donde passò a Benauente,quedãdo los del Consejo con recelo, que se juntaria con el Arçobispo de Toledo.

CAPITVLO XXXI.

De las alteraciones que el Arçobispo de Toledo,y el Duque de Benauente començaron a mouer,y Embaxadores que el Pontifice Clemente,y el Rey de Francia,embiaron al Rey don Henrique.

PAra remedio desto el Rey don Henrique con acuerdo del Consejo escriuiò al Duque de Benauente, y al Marques de Villena,mandandoles, que luego por sus personas,o procuradores,con poderes bastantes acudiessen a Madrid, a las cortes q̃ celebrar queria,haziendo en la que al Duque escriuiò,sentimiento de la ausencia, q̃ sin se despedir del auia hecho. A todo lo qual el Duque satisfizo, mediante Aluar Vazquez de Losada su Cauallero,que con poderes bastantes embiò a las cortes. El Marques no acudiò, dando por escusa la cisma y diuision que auia entre los nobrados del Consejo.En esto llegò el segundo año del reyno del Rey don Henrique, que començò en el año de mil y trezientos y nouenta y vno.En el qual los del Consejo temiendo que de semejantes principios y ocasiones sucederian graues daños, escriuieron al Arçobispo de Toledo,acriminando sus nouedades,y para mayor justificacion suya,no solo le certificaron,que ellos querian estar por todo quanto los reynos en cortes determinassen,mas aun le diferirian a su juramento. Como la voluntad vltima del Rey don Iuan no era passar por aquel testamento,vistas estas legitimas razones por el Arçobispo,que en Alcala estaua, y con el Duque y Marques,y con don Martin Yañez de la Barbuda,maestre de Alcantara,y don Diego Hurtado de Mendoça,y otros Caualleros se auia vnido,respondiò que cõ acuerdo dellos les embiaria la respuesta.Los mensajeros rogando al Arçobispo,que a lo menos cessasse de juntar gẽtes,los despidiò,diziendo,que en tato que en perjuyzio dellos gouernauã los del Cõsejo,no podiã el y los demas,cessar en buscar su remedio. 1391.

El Pontifice Clemente, que en Auiñon tenia su silla,embiò en esta sazon a Castilla por su Legado,a don Domingo Obispo de san Ponce,grande theologo y religioso de la orden de los Predicadores, y con carta suya consolò al Rey don Henrique en razon de la muerte del Rey don Ian su padre, ofreciendose a todo lo que le cumpliesse,como buen pastor y padre.Lo mesmo hizo por otra a los del Consejo,encargandoles la buena gouernacion y administracion de la justicia. Despues el Legado de palabra ante el Rey,y los del Consejo y procuradores de los reynos hizo vn largo razonamiento en loor del Rey don Iuan, refiriendo sus Catholicas y notables cosas, y no menos,dãdo muestras de la pena que el Pontifice,y el colegio de los Cardenales auian recebido con su desgraciada muerte,concluyò su proposicion,alabãdo al Rey don Henrique, encargandole juntamente con los del Consejo la justicia,a lo qual en nombre del Rey hizo la respuesta dõ Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, ofreciendo al Rey y sus reynos al seruicio de la Iglesia.

Quando los del Consejo vierõ en la corte al Legado, rogaronle,trabajasse en pacificar y mitigar al Arçobispo de Toledo,poniẽdose por medio,sin dar lugar,a que los mouimientos passassen adelante, y vistas las voluntades del Consejo,y de los otros, se satisfiziesse de todo,para lo referir all Põtifice Clemente. El Legado se ofrecio, de trabajar personalmente en todo,pues a ello era venido a estos reynos,y lo del Consejo dãdole las gracias,le dierõ en su nombre por compañeros a Pero Suarez de Quiñones, adelantado mayor de Leon, muy buen Cauallero y sabio,y á Garcia Alonso de Sahagun,y al Dotor Antõ Sãchez de Salamanca,oydor. El Legado llegado a Talauera de la Reyna,donde el Arçobispo estaua,le rogò por la paz y quietud con grãde instancia,ofreciendole de parte de los del Cõsejo los justos partidos,que antes el Cõsejo le auia significado,y ofrecido,y rogole,que los dineros de la Iglesia,que eran de pobres,no gastasse con hombres de armas, y para poderse todos comunicar y tomar paz,podriã debaxo de su saluaguardia verse en el castillo de Buytrago,que era de dõ Diego Hurtado de Mendoça.Lo mesmo le rogò Pero Suarez de Quiñones de parte de los del Consejo,dandole a entender,que si agora esto no se remediaua,podria ser,que despues quisiesse y no pudiesse,y de todo lo que le dixo,pidiò testimonio. El Arçobispo respodiò con palabras de mucho comedimiento, dando escusas, assi por lo del testamento, como por lo de las leyes del reyno, segun primero respondiera en Alcala,y resoluiendose en lo primero,que dixo en Alcala,dio escusas,para lo tocante a las vistas de Buytrago.

Carlos Rey de Francia,sabidas las cosas de los reynos de Castilla y Leon, embiò al Obispo de Landresi,y a Mosiur de Morler de Momo,gouernador de Anaflor,y a maestre Chibau su secretario,por Embaxadores al Rey don Henrique,dandole el pesame de la muerte del Rey don Iuan su padre,y el plazeme de la sucession suya. Sobre lo qual y sobre el ofrecerselo de le ayudar con su poder y fuerças,y persona,y pedir su aliança y amistad, propuso el Obispo. Al qual en nombre del Rey respondiò el Arçobispo de Santiago,representandoles el grande contentamiento, que con su venida,y embaxada del Rey de Francia su hermano,auia recebido el Rey,el qual holgaua de ratificar y reualidar las ligas passadas,que auia entre los reynos de Castilla y Francia. Lo qual el Rey don Henrique confirmo despues con juramento,y de parte del Rey de Francia lo mesmo,mediante bastantes poderes,hizieron los Embaxadores,los quales recibiendo muchos dones del Rey,boluieron a Francia,en compañia de otros Embaxadores, que el Rey don Henrique embiò,a que en persona hiziesse la solenidad del juramento el Rey de Francia,el qual de buena voluntad lo ratificò.

CAPITVLO XXXII.

De las embaxadas que los Reyes de Nauarra y Aragon,y el Duque de Alencastre embiaron al Rey don Henrique,y diferencias que con el Arçobispo de Toledo se tratauan,y los daños que a los Iudios en diuersos pueblos hizieron los Christianos viejos,y como contentaron al Conde de Trastamara,que la Condestablia pedia.

DEsta manera cada dia venian al Rey don Henrique embaxadas de diuersos Reyes y Principes con la mesma demãda, que el Rey de Francia, con la qual vinieron a Madrid Embaxadores de don Carlos Rey de Nauarra, el qual, segun primero lo pidiera al Rey don Iuan en las cortes de Guadalajara, embiò a rogar al Rey don Henrique,tratasse, que la Reyna doña Leonor tia del Rey,y su legitima muger,que sin querer boluer a Nauarra,residia de ordinario en la corte de Castilla,fuesse a hazer vida maridable. A todo lo qual siendo respondido por el Rey con palabras de mucha gracia y amor,algunos del Consejo,por su mandado,hablarõ luego sobre ello con la Reyna de Nauarra,que en Madrid se hallaua,la qual dando las mesmas escusas de Guadalajara,no quiso condecẽder en ello, por lo qual los Embaxadores de Nauarra boluieron a su tierra,sin efeto. Don Iuan Rey de Aragon, tio del Rey dõ Henrique, embiò tambien su Embaxador que se dezia Guerau de Queralt su marischal con el pesame y ofertas, que los demas Reyes auian hecho. Este Embaxador de Aragon no solo hablò al Rey,mas aun en particular a los del Consejo, encargan-

Universidad de Deusto
Biblioteca

doles de parte del Rey de Aragõ su señor, tuuiessen en la gouernacion del reyno, tal orden y quietud, qual su fidelidad y obligacion que a Rey tan tierno deuian, les obligaua: y siendo el Embaxador, como era razon, bien recebido, le embio el Rey don Henrique muy contẽto. Don Iuan Duque de Alencastre, suegro del Rey, hizo el mesmo cumplimiento, embiando al Obispo de Acres, y Mossen Iuan de Traylla, y vn vezino principal de la ciudad de Bayona, por sus Embaxadores. Los quales ante el Rey don Henrique haziendo la mesma proposicion que los otros Embaxadores, pidieron aquellas ligas, que en tiempo del Rey don Iuan su padre se assentaron, quando se concordò la paz. De lo qual siendo contento el Rey don Henrique hizo, todo lo que el Duque su suegro, pidiò en su Embaxada, y los Embaxadores boluieron muy contentos al Ducado de Guiayna.

Viendo los del Consejo, que el Arçobispo de Toledo, no contento de estar duro en su opinion, cada dia en sus intentos hazia mas diligencias y solicitaciones con grandes y pueblos, le embiaron al maestre de Santiago, y al Conde de Trastamara. Los quales hallandole en la su villa de Yllescas, trataron con el, que cessasse aquel ajuntamiento de gentes de guerra, que el y los de su liga hazian, contentandose de passar, por lo que los reynos ordenassen en cortes. El Arçobispo dando tambien a ellos la respuesta, que auia dado al Legado y a los demas, boluieron sin hazer nada a Madrid. Los del Consejo tornaron a embiarle a don Iuan de Velasco Camarero mayor del Rey, y a Pero Fernandez de Villegas, merino mayor de Burgos, grandes amigos del mesmo Arçobispo, y hallandole en la su villa de Talauera, a donde auia ydo a verse con don Martin Yañez de Barbuda, maestre de Alcantara, tampoco fueron partes, para efetuar nada. De Madrid passando el Rey don Henrique con los del Consejo a Segouia, supo que los vezinos de Seuilla, por la predicacion del Arcidiano de Ecija, auian so color de la religion muerto y robado la Aljama de los Iudios, y otros que a vida escaparon, se auian hecho Christianos, y que a exemplo de los de Seuilla, auia sucedido lo mesmo en Cordoua, y otras partes de Andaluzia. La mesma persecucion tuuieron los Iudios de Toledo y Logroño, y otros pueblos de los reynos. De los quales contaminando este furor popular fuera, y auian hecho lo mesmo los Christianos viejos de Valencia y Barcelona. Lo mesmo quisieran hazer contra los Moros, habitantes en Andaluzia, y en otras tierras de Christianos, pero no se atreuieron, por no dar ocasiõ a los Moros de Granada, que en vengança dello, matassen a los Christianos cautiuos. Aunque el Rey don Henrique y los del Consejo proueyeron de algunos remedios para obuiar estos daños, no fueron partes, porque el pueblo conocia ser el Rey de poca edad, y estar los suyos diuisos, a cuya causa no temian tanto la punicion.

El Rey don Iuan en las cortes de Guadalajara auia platicado con algunos de su Consejo, de querer quitar la Condestablia a don Alonso de Aragon Marques de Villena, por cuyo oficio le daua el Rey setenta mil Marauedis de salario, y darla a don Pedro Conde de Trastamara. El qual viendo, que el Condestable don Alonso de Aragon andaua fuera dela gracia del Rey, y de los del Consejo, pidiò, se le diesse el oficio dela Condestablia, pues esta auia sido la voluntad del Rey don Iuan, segun constaua a algunos del Consejo. Los quales puesto caso que dixeron ser verdad, rogaron al Conde, que assi porque ya el Rey don Henrique, como visto queda, le auia confirmado en Madrid todos los oficios y mercedes, como por no dar al Condestable y a los demas, ocasiones de mayor rompimiento, tuuiesse sufrimiento, tomando como en recompensa dello otros setenta mil Marauedis cada año, con promesa, que embiarian a llamar al Condestable, y si no viniesse a la corte, le ayudarian todos sobre ello. El Cõde siendo dello contento, el Rey embiò a llamar al Cõdestable con Alonso Yañez Fajardo adelantado de Murcia, y el hizo el mẽsaje, diziẽdole de parte del Rey, q̃ viniesse a la corte, a tratar de negocios, q̃ a su seraicio cũplia: pero el Condestable, aũque por vna parte respondiò, con algunas escusas, diziendo, aunque de presente no podia, yria lo mas presto que pudiesse: por otra parte se entendia con el Arçobispo de Toledo, y los demas de la liga, ya nombrados, que con voz de venir a la Corte cõ mano armada, a hazer cumplir el testamẽto del Rey don Iuan, y quitar el gouierno del Consejo, congregauan las mas gentes de guerra, que les era posible.

CAPITVLO XXXIII.

De los mouimientos, que començò a auer, y el Conde de Trastamara hecho Condestable, y Cortes que para dar assiento en la gouernacion, se celebraron en Burgos.

LOs del Consejo, residentes al presente en Corte, que eran el Arçobispo de Santiago, y el Conde de Trastamara, y los Maestres de Santiago y Calatraua, y Iuan Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor del Rey, y los demas de su liga, sabiendo el ayuntamiento de gentes, que el Arçobispo de Toledo, y los de su liga hazian, procurauan de buscar los mas amigos que podian, aunque segun la demanda que el Arçobispo de Toledo tenia, que el testamento del Rey don Iuan se cumpliesse, erã de los nombrados por tutores en el testamento, el Arçobispo de Santiago, y otros algunos del Consejo. Los quales viendo la rotura yr adelante, traxeron a su liga a doña Leonor Reyna de Nauarra. Afirmando la liga con juramentos de todos: los del Consejo no solo hizieron, que el Rey don Henrique su sobrino diesse a la Reyna su tia, lo que el Rey don Iuan le solia dar, y mas otras cosas, pero aun por diligencia de la Reyna, y de los del Consejo, creò por Condestable de Castilla a don Pedro Conde de Trastamara, primo della, priuando de la Condestablia a don Alonso de Aragon, Marques de Villena, y Conde de Denia, que en los nueue años passados, desde las guerras de Portugal auia sido Condestable de Castilla. Al qual sucedio en este año en la Condestablia don Pedro de Castilla, Conde de Trastamara, segundo Condestable, nieto del Rey don Alonso el vltimo, y hijo del Maestre don Fadrique, como queda antes notado. Deste Condestable don Pedro escriue Fernan Perez de Guzman, auer sido hombre de buen cuerpo, algo gruesso de persona, y de buen gesto, liberal, gracioso, acogedor de los buenos, y dado a mugeres, y que en las demas costumbres correspondia a las tierras de Galicia, donde era su morada y assistencia.

Grandes eran las rebueltas, muertes, robos, y otros males que en los reynos sucedian en este tiempo, teniendo los vnos con los del Consejo, y los otros con el testamẽto del Rey, no auiendo pueblo de cuenta, donde no huuiesse diuisiones, especialmente en Seuilla, teniendo la parte del Consejo, don Aluar Perez de Guzman, Almirante mayor de Castilla, y don Pero Ponce de Leon, señor de Marchena, Alguazil mayor de la mesma ciudad, y otros Caualleros y ciudadanos, y la del testamento don Iuan Alonso de Guzman, Conde de Niebla, y otros Caualleros y ciudadanos. Era tan grande el estruendo, que en este tiempo auia en los reynos, que los del Consejo, viendo a sus contrarios armarse, señalaron muchas lanças, y otras cosas sobradas, que con grande desorden la costa excedia a las rentas del Rey, y a esta causa vinieron a echar en los reynos muchos tributos, y causar desafueros. El Rey vino de Segouia a Cuellar, por acercarse mas a las tierras de Castilla, y auer gentes, y con trezientas lanças el maestre de Calatraua acudiò a Cuellar, estando en Ontiueros y Cantiueros, cerca de Auila con mucha gente el Arçobispo de Toledo, y el maestre de Alcantara. A los quales, y al Duque de Benauente, y a otros muchos de su liga, la ciudad de Burgos, despues que hizo muchos ruegos y protestos por la paz de los reynos, acudiò al Rey la mesma ciudad, suplicando por la paz, y ofreciendo, que si las cortes para la concordia, fuesse bien hazerlas, y querian celebrar en aquella ciudad, darian a sus hijos en rehenes de seguridad. El Rey agradeciendo a la ciudad de Burgos esta tan leal y noble voluntad, embiò al Legado con los mensajeros de Burgos y otros a donde estaua el Arçobispo de Toledo, a obuiar los daños, que tanto se auiã acercado, pero no pudieron concluyr nada. Lo mesmo despues trabajaron, quando el Arçobispo y el Duque de Benauente se juntaron, y aunque el Legado y los procuradores de los reynos pidiendoles, que por seruicio del Rey, y amor de la paz, se juntassen en cortes, en parte donde se les daria bastante seguridad, les rogaron por la quietud, no pudieron hazer nada, diziẽdo,

que acercandoſe mas al Rey, darian la reſpuesta.

Tenian ya el Arçobiſpo de Toledo y los de ſu liga, haſta mil y quinientos hombres de armas, y tres mil y quinientos Infantes, y antes que los negocios mas ſe encendieſſen, la Reyna de Nauarra fue a ellos, y trabajò por ſoſſegarlos, procurando, que por cortes determinaſſen los reynos eſta diferencia. Durante que ella por demas en eſto entendia, vino el Rey a Valladolid, donde ſe le juntaron haſta mil y ſeyſcientos hombres de armas. El Arçobiſpo de Toledo, y los demas, ſin aſtmitir los ruegos de la Reyna de Nauarra, ſe alojaron en Simancas, de lo qual recibiendo ella mayor pena, trabajò tanto, y hizo en perſona tantos viajes de Valladolid a Simancas, que al cabo los cõcertò, a que ſi quiera ſe hablaſſen en Perales. Donde ſe vieron en diuerſos dias, los vnos con los otros, ſiendo preſentes la Reyna de Nauarra y el Legado: y vn dia el Arçobiſpo de Santiago preguntando al de Toledo, ſi como publicaua, queria paſſar por el teſtamento del Rey don Iuan, no ſe atreuiò a reſponder nada, por no deſagradar al Duque de Benauente, que no era de los nombrados en el teſtamento por tutor. Las intenciones de todos tirauan mas a ſus proprios intereſſes, q̃ al ſeruicio del Rey, y bien de la republica, por lo qual ſe concluyò, que el teſtamento valieſſe, con que a los ſeys tutores alli nombrados ſe les añadieſſen el Duque de Benauente, y el Conde de Traſtamara, y el maeſtre de Santiago. Ordenaron mas, que para mayor firmeza de todos los negocios ſe celebraſſen cortes en Burgos, y en ſeguridad dieſſen Iuan Hurtado de Mendoça, Pero Lopez de Ayala, Diego Lopez de Eſtuñiga, Iuan Alonſo de la Cerda, mayordomo mayor del Infante don Fernando, ſendos hijos en rehenes. La ciudad de Burgos hizo otro tanto al meſmo Duque y al Arçobiſpo de Toledo. Con eſte acuerdo ſe juntaron cortes en Burgos, haziendo por ſeruicio del Rey eſta ciudad muchas coſtas durante eſtas cortes, las quales antes de començar, los que en el Conſejo del Rey auian permanecido, queriendo con el beneficio de la libertad obligar y hazer de ſu parte a don Alonſo Conde de Gijon, hermano del Rey don Iuan, que en poder del maeſtre de Santiago eſtaua preſo, fue ſuelto, y por mandado del Rey ſu ſobrino le fueron reſtituydas las tierras, que en Aſturias ſolian ſer ſuyas.

El Rey don Henrique vino de Valladolid para Burgos, y con la Reyna doña Cathalina ſu eſpoſa, y con el Infante don Fernando y ſu eſpoſa, la Condeſſa doña Leonor posò en el caſtillo, cuyo Alcayde era Diego Lopez de Eſtuñiga. Luego acudiendo los vnos y los otros a la ciudad, començaron nueuas parcialidades, diziendo la Reyna de Nauarra, y el Duque de Benauẽte y el Conde de Traſtamara, que lo ordenado en Perales ſe confirmaſſe, pero el Arçobiſpo de Santiago y los maeſtres de Calatraua y Santiago, y Iuan Hurtado, Diego Lopez de Zuñiga, y Ruy Lopez de Aua los dezian, que don Alonſo Conde de Gijõ, tio del Rey y hermano del Duque fueſſe añadido. A eſto contradezian el Duque ſu hermano y el Conde de Traſtamara, y tambien la Reyna de Nauarra, por auer ſido ſu libertad ſin acuerdo ſuyo, con intencion de dañar a todos tres, y a los demas de ſu liga. Tanto puede la inconſtancia en los grandes ſeñores, que los que antes pedian, que el teſtamento del Rey don Iuan valieſſe: ya dezian en eſtas cortes, que lo cõcertado en Perales ſe guardaſſe. Al reues los que antes eran contra el teſtamento, agora en vno con el Conde don Alonſo eran en fauor. Con eſtas diuiſiones los procuradores de los reynos tambien ſe hizieron parciales, diziendo los vnos, que ſi el teſtamento del Rey ſe guardaua, no podian ſer tutores los Arçobiſpos de Toledo y Sãtiago, y Maeſtre de Calatraua, por ſer perſonas Eccleſiaſticas, y otros alegauan, q̃ ſi. Por lo qual con ſolenidad de juramento fue en eſte caſo remitida la determinaciõ ſuya a don Gonçalo Gonçalez Obiſpo de Segouia, por los que dezian que no, y a Aluar Martinez de Villa Real, por los que dezian que ſi, y con ſer ambos los mayores Dotores que en los reynos de Caſtilla auia, no ſe pudieron conformar, ſino con la porfia de ſus opiniones cauſar mas eſcandalo.

(∴)

CAPI-

CAPITVLO XXXIIII.

De lo que eſte año algunos pueblos de la Prouincia de Guipuzcoa ordenaron, para la defenſa de la libertad de ſu hidalguia, con el ſucceſſo que deſpues los demas tuuieron en razon dello. Es capitulo notable.

Eſcriueſe en vna original eſcritura, ſignada de Pedro Yuañez de Barrundia, eſcriuano del Rey en la Prouincia de Guipuzcoa, que eſtà originalmente en el archiuo de la villa de Mondragon, q̃ el Rey don Pedro echò cien mil marauedis del tributo y pecho, llamado Pedido, a todos los pueblos de Ebro haſta el mar, y que deſaforadamente metio en el a la Prouincia de Guipuzcoa, en daño de ſu hidalguia y nobleza, pero que el Rey haziendo mirar ſus libros, y hallando ſer nueuo genero de tributo, jamas por Guipuzcoa pagado, mãdò a ſus contadores mayores, teſtar eſto de ſus libros para ſiempre jamas, y que eſto por la meſma razon ſe auia hecho en tiempo del Rey don Alonſo ſu padre, y dello dio el Rey don Pedro ſu carta y prouiſion Real, con ſu ſello de plomo pendiente. Refiere mas eſta autentica eſcritura, que deſpues el Rey don Henrique el ſegũdo echò el meſmo pedido ſobre Guipuzcoa, pero que ſiendo informado de la verdad, ceſsò, dando para lo contrario ſu carta y prouiſion Real. Dize mas eſta eſcritura, que el Rey don Iuan el primero hizo lo meſmo: pero que informado de la verdad, formando conciencia dello, mandò a ſus cõtadores mayores, que ſino lo auian pagado en tiempo del Rey don Alonſo ſu aguelo, no lo pagaſſen perpetuamente, y que los contadores mayores, haziendo todas las diligencias poſſibles, como no pudieron hallar tal coſa, quedò Guipuzcoa libre del tributo.

Los hidalgos de Guipuzcoa, muerto el Rey don Iuan, embiaron ſus procuradores a eſte Rey don Henrique, a pedir confirmacion deſtas eſcrituras, que eran en fauor de ſu nobleza y libertad: pero a cauſa deſtas diuiſiones de tutorias, los gouernadores de los reynos, no los librando, como era de juſticia, antes algunos recaudadores de las rentas Reales, contra derecho començando a inquietar la tierra de Guipuzcoa, pretendiendo, cobrar el pedido en daño de ſu hidalguia, ſe juntaron para ſu deuido remedio los pueblos ſiguientes, en la Igleſia parrochial de Santa Maria de la villa de Toloſa, a diez del mes de Agoſto, que fue dia Iueues, fieſta de San Lorenço, deſte año de mil y trezientos y nouenta y vno. A exemplo de lo que los hidalgos deſtos reynos, tomando por caudillo a don Nuño de Lara, hizieron en la Gleta de Burgos en tiempo del Rey don Alonſo el noueno en las Cortes de aquella ciudad, ordenaron en preſencia del dicho Eſcriuano el capitulado infraſcripto, para la defenſa de ſu limpieza è hidalguia. Por la villa de Toloſa aſsiſtieron en eſta congregacion Iuan Martinez de Elduarayn, Sancho Sanchez de Hechaçarreta, Iuan Lopez de Alegria, Iuan Martinez de Zaldiuia, y Garci Martinez de Hechaçarreta. Por la villa de Segura Martin Ybañez de Gaſtanaga. Por la villa de Mondragon Lope Garcia de Cilaurren y Iuan Garcia de Cortaçar. Por las villas de Motrico y Guetaria Pero Ybañez de Ybarrola. Por la villa de Villafranca a Lope Ochoa de Ataun. Por la villa de Vergara Sancho Garcia de Zaualotegui. Por la villa de Salinas Iuan Martinez de Marquina. Por la villa de Zarauz Iuan Martinez de Amiliuia. Eſtos hidalgos por los poderes q̃ tenian de ſus pueblos, que al dicho Eſcriuano entregaron, ordenaron, que atento, que por ſer la tierra de Guipuzcoa poblada de ſu origen y principio de hombres hijoſdalgo, y que por razon de ſu nobleza fueron ſiempre libres de todo tributo y pecho, y ſer tierra que por ſu eſterilidad no tolleraria ningun genero de tributo, que ſuplicarian al ſeñor Rey y alos de ſu conſejo, quiſieſſen proueer ſobre eſto del deuido remedio de derecho, mandando quitar el dicho deſafuero, y que en tanto que la merced del ſeñor Rey y los de ſu Conſejo prouyeſſen de remedio, era ſu intencion y la de los pueblos ſus conſtituyentes, de no pagar aquel tributo y deſafuero, y que poniendoſe debaxo de la merced ſuya y de los de ſu Conſejo, cuya intencion era, no hazer agrauio a ninguno, ordenarõ lo ſiguiente.

Primeramente, que ſi algun cogedor, o recaudador vinieſſe a demandar a qualquier pueblo de Guipuzcoa aquel tributo,

Universidad de Deusto
Biblioteca

que el tal pueblo no lo pagasse, mas antes prendiessen al cogedor, o cogedores, y los lleuassen a la junta de Vsarraga, y siendo alli apellidados los concejos, fuessen todos obligados a yr a la dicha junta, para que proueyessen en ello todos generalmente, lo que se deuia proueer.

Iten, ordenarõ, que si el cogedor hiziesse, o quisiesse hazer prenda por el dicho tributo en la merindad de Guipuzcoa, que el prendado diesse voz y apellido a todas las dichas villas y lugares suyos, y que todos los vezinos, no quedando el padre por el hijo, ni el hijo por el padre, saliessen cõ sus armas, y siguiessen a tal cogedor, hasta le prender, y que lleuado preso a la junta de Vsarraga, proueyessen alli, lo que hallassen por derecho.

Iten, ordenaron, que si el tal cogedor, o cogedores escapassen, sin poder ser alcançados y presos, que tomassen la equiualencia y recompensa suya, en los otros derechos Reales, q̃ el Señor Rey auia de auer en los dichos pueblos, hasta hazer enmiẽda y restitucion del daño, haziendo indene aquel, o aquellos, a quienes se tomaron las prendas, con todas las costas que por razon dello huuiessen recrecido.

Iten, ordenaron, que todos los dichos pueblos suplicassen al Señor Rey por merced por el deuido remedio desto, y que todos se parassen a todo el daño, que dello pudiesse venir.

Iten, ordenaron, que si las haziendas y mercadurias de los vezinos de las dichas villas, que acostumbrauan andar por las villas y lugares de Victoria y Saluatierra y Treuiño y la Puebla de Argansón, y por toda Alaua, hasta Ebro, fuessen prẽdados por el dicho tributo desaforado por algun cõcejo, o Caualiero, o escudero, o otra qualquiera persona, que sus dueños lo hiziessen saber a todas las dichas villas, y que en Vsarraga se congregasse junta general sobre ello, embiando la villa de Mondragon diez hombres, y la villa de Segura otros diez hombres, y la villa de Salinas dos hombres, y la villa de Vergara cinco hombres, y la villa de Motrico tres hombres, y la villa de Guetaria otros tres hombres, y la villa de Tolosa diez hombres, y la villa de Villa Franca, otros diez hombres, y la villa de Zarauz dos hombres, que fuessen de los mejores de cada villa, y que todos de conformidad ordenassen la restitucion de tal manera, que a los prendados se hiziesse enmienda, sin que quedassen con daño alguno.

Iten, ordenaron, que atento, que los merinos mayores de Guipuzcoa, y sus tenientes acostumbrauan andar con muy grãdes gentes, haziendo desafueros en la tierra en deseruicio del Rey y de sus leyes y libertades antiguas de los pueblos, que el Caualiero, o escudero fuessen acogidos como Caualiero y escudero, pero no como merinos, y con tantas compañias, que el poder de la tal villa siempre fuesse mayor que la dellos, y que si los tales merinos, o gentes de su compañia, hiziessen alguna prenda, o desafuero por qualquiera causa y razon, que el tal pueblo apellidasse a todas las dichas villas y lugares suyos, y todos padre por hijo tomando sus armas, deshiziessen aquella fuerça y violencia, en tal manera, que los priuilegios y libertades y franquezas de los hijos dalgo se guardassen, y el prendado quedasse sin daño alguno.

Iten, ordenaron, que si algunos recaudadores, o merinos, o Caualleros, o escuderos, o otras qualesquiera personas hiziessen prendas en algunas de las dichas villas y lugares suyos, en personas, o haziendas, por el dicho pedido desaforado, y la tal villa, o lugar consintiesse hazer tal prenda en su lugar, o si la prenda auiẽdo hecho en vn lugar, se passasse el prendador a otro y lo acogiessen, y siendo requirido, no las quisiesse restituyr a sus dueños, que el tal prẽdado, o embargado, o detenido, o otro en su nombre apercibiesse a la villa, o lugar, donde era vezino, o otra qualquiera, donde ello sucediesse, y que el tal pueblo, embiasse a requerir al pueblo, donde las prendas se hallassen, que las restituyessen a sus dueños, y no lo queriendo hazer, que apellidassen todas las dichas villas y lugares, y con mano armada fuessen obligados yr a la tal villa, y tomassen de los bienes de sus vezinos tanta cantidad, quanta bastasse, assi para hazer sin daño alguno al prendado, como a si mesmos, en la costa, que en razon dello hiziessen las gentes, y que si la dicha prenda se huuiesse hecho de hõbres, que por cada vno tomassen dos, y los detuuiessen, en tanto, que diessen y entregassen los

los tales hombres, con todas las costas que en la prosecucion dello se huuiessen hecho.

Iten, ordenaron, que si por la sobredicha razon, o otras semejantes, algun vezino de los dichos pueblos fuessen emplazados por el dicho señor Rey, o por los Alcaldes de su corte, o por algunos merinos, o trompeta con algun portero, o en otra qualquiera manera, que no fuessen tenidos de yr, ni de seguir los tales emplazamientos, sino q̃ las dichas villas y lugares embiassen por ellos otros procuradores, quales entrẽdiessen cumplir al dicho negocio, a saber y entender la causa y razon, sobre que fueron emplazados, y los defendiessen y amparassen con fuero y derecho, sin daño suyo, y si por no seguir el emplazamiento, resultasse algun daño a los emplazados, que las dichas villas y lugares los hiziessen indenes, parandose a todos los daños y costas, que dello se les recreciessen.

Iten, ordenaron, que entre estas dichas villas y sus lugares permaneciesse firme hermandad, segũ se vsò en tiempo del Rey don Iuan, so las penas que estauan puestas, y que en todas las cosas de perjuyzio y daño y sin razon, que se les hiziesse, en qualquiera manera y cosa, por qualesquiera personas, se ayudassen los vnos a los otros con los cuerpos, y con las haziendas, a ser mantenidos y guardados en justicia y derecho.

Iten, ordenaron, que atento, que en los tiempos passados las dichas villas tuuierõ hermandad con otros concejos y villas de Guipuzcoa, que arriba no se nombran, que su intencion no era de la auer, saluo, quando acontecciesse mandato del Rey y de los de su Consejo, en tanto que a pedimiento de todas las villas y lugares de Guipuzcoa fuesse confirmada la dicha hermandad, y las ordenanças sobre ello hechas por el Rey don Henrique su señor, que Dios mantuuiesse.

Iten, ordenaron, que si algũ merino mayor, o menor de la tierra de Guipuzcoa, hiziesse algun llamamiento de todas las villas della, mandando, que fuessen a el ciertos procuradores, o otros oficiales, o personas singulares de algunas villas sobredichas, que nombrassen procuradores, que fuessen allà, pero que la villa, o lugar, para donde el emplazamiẽto, o llamamiẽto se hiziesse no consintiesse hazer a ninguno de sa fuero, ni agrauio, ni daño alguno mas de lo que fuesse de derecho, y que le hiziessen valer fiador de su Alcalde, y que si el emplazamiento, o llamamiento hiziesse el merino, para alguna otra villa, fuera de las sobredichas, que si lo hiziesse para la villa de san Sebastian, se juntassen todos los procuradores de las dichas villas, en la villa de Tolosa, y si lo hiziesse para la villa de Miranda de Yraurgui, llamada Azcoytia, o para la de Saluatierra de Yraurgui Azpeytia, o para la de Elgoybar que se juntassen en Guetaria, o Morrico, para deliberar, lo que sobre ello deuian hazer, y todos de vna voluntad acordassen, lo que fuesse seruicio del Rey, vtilidad y mejoramiento de las dichas villas, y conseruacion de sus hidalguias.

Iten, ordenaron, que a las dos juntas generales, que hazian cada año en nombre de la dicha hermandad, fuessen las dichas villas obligadas a yr por sus procuradores, segun en los tiempos passados se auia vsado, para ordenar las cosas, que fuessen en seruicio del Rey, y vtilidad y aumento de la tierra de Guipuzcoa, y que a los llamamientos, que por las demas villas de Guipuzcoa les fuessen hechos, no fuessen, ni acudiessen, hasta tanto, que la dicha hermandad fuesse confirmada por el dicho Señor Rey a pedimiento de todos.

Para todo esto los dichos procuradores obligaron en forma a las personas y bienes de los cõcejos sus cõstituyẽtes, para todo el tiẽpo del mundo, so pena de pagar cada concejo cinquẽta mil marauedis de la moneda vsual por cada vez, que lo contrario hiziesse, aplicados a los concejos que este dicho capitulado mantuuiessen, y guardassen, para disponer dellos a su voluntad, y q̃ si algun pueblo cayendo en la pena, fuesse rebelde en la paga, que todos los demas se ayudassen hasta la cobrança suya con costas y daños. Ordenaronse estas cosas, siendo testigos desta escritura don Iuan de Zaldiuia Vizario, y Iuan Perez de Yturrieta, y Pero Perez de Eldurayn.

Desta manera los hidalgos de las dichas villas de Guipuzcoa con animo virtuoso, y noble se opusieron a la defensa de sus hidalguias y nobleza, y quedaron libres de

las vexaciones y estorsiones, que cõtra fuero y derecho les tentauan hazer los ministros del patrimonio Real, en daño de su nobleza, dando notable y raro exemplo de zelo de limpieza è hidalguia.

Lo que hizieron las demas villas y concejos del resto de Guipuzcoa, no he podido hallar y descubrir, pero puedese entender auer hecho lo mesmo, porque por escrituras del mesmo Rey don Henrique parece, auer litigado sobre ello con el fisco Real, y assi el Rey por su carta Real, dada en el monesterio de Santa Maria de Pelayos, en veynte y quatro dias del mes de Enero del año de mil y trezientos y nouenta y nueue, referendada de Iuan Alfonso su secretario, alçò mano destos pretensos derechos contra la nobleza è hidalguia suya, siendo los pueblos en la carta Real contenidos, los siguientes por esta orden. Saluatierra de Yraurgui Azpeytia, Miranda de Hiraurgui Azcoytia, villa mayor de Marquina, llamada Elgoybar, con Val de Mendaro, Monreal de Deua y sus vezinos, san Andres de Heybar, Plazencia, Elgoybar, Elgueta, Zumaya, con sus vezinos, santa Cruz de Cestona, la Alcaldia de Sayaz, San Nicolas de Orio, Belmonte de Vsuruil, con Aguinaga, y cõ todos sus vezinos, Astigarraga, Aynduayn, Vrroeta, los vezinos de san Pedro de Asteasu, la colocacion de Larraul, Ychaso, Cicurquil, Gauiria, Altaũ, la colacion de Lezcano, la colacion de Aduna, la Alcaldia de Ayztõdo, la Alcaldia de Areria, Zumarraga, la parrochia de Beasayn, Arama, Alcega, Echasondo, Zaldibia, Gaynça, Legorreta, Goyaz, Vidania, Beyçama, Rexil, Aya, y la tierra de Azcoytia. Esto mesmo confirmò el mesmo Rey don Henrique en Valladolid en quinze de Deziembre del año de mil y quatrocientos y vno, por escritura referendada de Iuan Gõçalez de Pina su secretario. Despues hizo lo mesmo su hijo el Rey don Iuan el segũdo en Segouia, en diez y seys de Agosto, del año de mil y quatrocientos y siete, por escritura referendada de Iuan Gonçalez de Moralera su secretario. Con el progresso del tiempo vinieron muchos destos pueblos a hazer vn concejo, y otros muchos a encorporarse con las villas, y despues a vnirse todas las villas y concejos a vna hermandad, como agora està toda la prouincia en mucho seruicio de Dios y de los Reyes de Castilla, siendo lo que mas tarde se vniò las villas de san Sebastian de Hernani, Rẽteria, y Fuenterrauia, y vniuersidad de Ojarçun, con los pueblos de sus juridiciones. A lo vltimo de todo el Valle Real de Leniz, y aun restan de entrar la villa de Oñate, y su juridicion, que es grande territorio, y el Valle de Arramayona, que son tierras de la clima, region de Guipuzcoa, con todas sus aguas y suelo.

CAPITVLO XXXV.

Como en las cortes de Burgos se dio orden en la forma de la gouernacion, y diuersas cosas, que sobre ello se tentaron.

VEnido el principio del año de mil y trezientos y nouenta y dos, se continuaron las cortes de Burgos, sin que se efetuasse lo dicho, ni lo que otros querian, siẽdo de parecer, que dos prelados y quatro Caualleros y las seys ciudades antes nombradas gouernassen, conforme al testamento del Rey don Iuan. Por lo qual a ruego de los procuradores de los reynos, y a consentimiento de las partes, fue por los procuradores ordenado, que echadas en vna arca cedulas, escritas de los votos de cada vno de los procuradores de los reynos, valiesse, lo q̃ la mayor parte quisiesse. Sin venir a esto, los cõcertò la Reyna de Nauarra, hermana del Duque de Benauẽte, y del Conde de Gijon, y acabò con buenas razones con los de su parte, que el Conde fuesse admitido en la gouernacion y Consejo, y porque con esto venian a ser muchos los del Consejo, cuyo numero llegaua a diez, fue determinado, que de seys en seys meses siruiessen en el Consejo. El primer semestre, sobre que huuo nuevas diferencias, se diò al Duque de Benauente, Arçobispo de Toledo, maestre de Santiago, y Iuan Hurtado de Mendoça. Los otros seys meses al Arçobispo de Santiago, y a los Condes de Gijon y Trastamara, y al maestre de Calatraua, y porque se tenia entendido, que el Marques de Villena y el Conde de Niebla adelantado mayor de la frontera con quienes el numero llegaua a los diez, no verian a la corte, no se tratò dellos. En esta sazon cerca de Burgos, fue de dos de caualllos

1392.

llo de la casa del Duque alanceado Diego Sanchez de Rojas, Caullero de la parcialidad del Conde de Gijon, sobre lo qual huuo tan grande escandalo en la ciudad, que creyeron que se auia de derramar harta sangre, y su cuerpo fue enterrado en san Francisco dela mesma ciudad, quedando los malhechores sin punicion.

Desto tomaron los procuradores de los reynos tanto sentimiento, que reprouando el dicho concierto, echaron en la arca escritos sus votos, y abriendola en el castillo ante el Rey, fueron todos los votos hallados conformes, enque el testamento del Rey don Iuan se guardasse, por lo qual el Duque de Benauente, como no era de los del testamento, despidiendose del Rey, fue desabrido a sus tierras. En su ausencia el Arçobispo de Toledo se concertò con los de la parte contraria, sacando condicion, que en todo el tiempo de la ausencia del Marques de Villena y del Conde de Niebla tuuiesse sus vezes, y que la mitad de las rentas Reales, se diessen a el por las destribuyr, como mejor le pluguiesse, yque todas las costas que le auian en la demanda del testamento recrecido, desde que saliò de Madrid, hasta que llegaron a Simancas, le fuessen pagadas. Con este acuerdo, luego en el dia siguiente en cortes, siendo presente el Rey con los Caualleros y procuradores de los reynos, fue declarado, q̃ el testamento del Rey don Iuan se guardasse, y que seys tutores y los procuradores de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoua, y Murcia, gouernassen, segun el testamento. De los tutores se hallauan presentes los Arçobispos de Toledo y Santiago, y tambien el maestre de Calatraua, y Iuan Hurtado de Mẽdoça, que en las tutorias auian sucedido, el vno al maestre su predecessor, y el otro a don Pero Gonçalez de Mendoça Mayordomo mayor, su padre, que en la batalla de Portugal muriò, y porque el Marques de Villena y el Conde de Niebla eran ausentes, embioles el Rey a mandar, viniessen a la corte dentro de cierto termino, a assistir en la gouereacion. De todo esto el Legado del Pontifice holgando absoluio a todos de qualesquier juramentos que contra esto huuiessen hecho, y el Rey diò por ningunos qualesquiera ligas que los Caualleros a manera de vandos auian hecho. Por esta via se començaron a regir los reynos, y porque el Duque de Benauente y su hermano don Alonso Conde de Gijon no eran del gouierno, acordaron los tutores, que como en figura de recompensa se les diessen sendos cuentos de marauedis cada año por sus vidas.

CAPITVLO XXXVI.

Como las differencias de los gouernadores de los reynos no tenian fin, y cosas que passaron sobre la tregua de Portugal, y tenencia de Zamora.

QVeriendo los tutores prolongar las treguas de Portugal, embiaron a la frontera suya a don Iuan Serrano Obispo de Siguença, y a Garci Gonçalez de Herrera, y a Diego Fernandez de Cordoua mariscales de Castilla, y al Dotor Antõ Sanchez oydor de la Audiencia Real. Dela mesma manera començaron a prouer en todos los demas negocios, en los quales a vezes se ofrecian grandes debates, querien do cada vno ayudar a sus parciales, mas q̃ mirar al seruicio del Rey y bien de los reynos. A cuyo gouierno acudiendo don Iuan Alonso de Guzman, Conde de Niebla, como vno de los seys tutores, en su ausencia don Pedro Ponce de Leon señor de Marchena y don Aluar Perez de Guzman Almirante de Castilla se apoderaron de la ciudad de Seuilla contra el Conde don Iuan Alonso, echando de la ciudad a muchos deudos, amigos y seruidores del Conde, de que recrecierõ grãdes daños, aunque despues se sossegò todo. Durante las rebueltas passadas, Diego Hurtado de Mendoça, que en tanto que el Rey era Principe auia sido mayordomo mayor suyo, y agora despues de hartas diferencias era mayordomo mayor Iuan Hurtado de Mendoça, por auerlo sido primero del Rey don Iuan, solicitò los dias passados en Valladolid el Almirantazgo, que tenia don Aluar Perez de Guzman, que en trueco del Alguazilazgo mayor de Seuilla lo huuiera, y porque el Conde de Niebla en lo del Almirantazgo auia sido contra don Aluar Perez, fauoreciendo a Diego Hurtado, que pretendia ser Almirante, y lo alcançò despues, fue mucha parte para los escandalos de Seuilla.

Por

Universidad de Deusto
Biblioteca

Por la nueua gouernacion no cessaron en la corte y casa Real las parcialidades de ausentes y presentes, porque el Arçobispo de Toledo, y el Duque de Benauente y Cõdes de Trastamara y Niebla y otros Caualleros hazian vna parcialidad, y el Arçobispo de Santiago y el Conde de Gijon, q̃ a Asturias auia ydo y los maestres de Santiago y Calatraua y otros Caualleros hazian otra, redundando de todo esso mucho daño a la replica.

La qual andando regida mas con codicia que razon, partiò de Burgos el Rey dõ Henrique por el mes de Mayo con intento de yr a Segouia, a tener las calores del Verano, y de camino fue a Peñafiel, donde estauan presos tres hijos del Rey don Pedro en poder de Gonçalo Gonçalez de Acetores. Por cuya muerte dando a Diego Lopez de Estuñiga la tenencia de Peñafiel y guarda de los tres hijos del Rey don Pedro, fue el Rey don Henrique a Segouia, a donde llegaron el Obispo de Siguença, y los demas q̃ con el auian ydo a la frontera de Portugal a tratar de treguas. Las quales no se pudieron concertar, porque a dõ Fadrique, Duque de Benauente, auiẽdo en estos dias ofrecido el Rey de Portugal por muger a su hija bastarda, llamada doña Beatriz, que antes de reynar huuo en vna amiga suya, llamada doña Ynes, tomò el Rey de Portugal tanto animo, que sus mensajeros vna vez pidiendo paz perpetua, y quando esta no pudieron, procurando muy larga tregua con grandes rehenes de Caualleros, villas, castillos y alcaçares de ciudades eran tantas las demasias que pretendian, que el Obispo y los demas dieron la buelta, sin efetuar nada. El Rey despues tornò a embiar a lo mesmo al dicho Obispo de Siguença y a Pero Lopez de Ayala Alcalde mayor de Toledo, y al Dotor Anton Sanchez su oydor, de cuya yda hablaremos despues. Verdad era, que el Rey de Portugal, a quien aun en estos dias llamauan en Castilla maestre de Auis, queria casar a su hija bastarda con el Duque de Benauente, y le daua en dote setenta mil Francos de oro. Lo qual el Duque hizo saber al Rey don Henrique, mediante la Reyna de Nauarra, que a solo esto passò a Segouia, donde de parte del Duque pidiò al Rey por muger a doña Leonor, Condessa de Alburquerque, ofreciendose de dexar el casamiẽto de Portugal. El Rey desseando, que no se casasse en Portugal, ni tampoco con la Condessa, que con grande silencio estaua despossada con el Infante don Fernãdo, pero por cumplir con el Duque, hizo venir ante todos ala Condessa doña Leonor, que preuenida estaua, y siendo por el Arçobispo de Toledo preguntada, si con el Duque queria casar, respondiò que si, y aun acordaron, que las bodas se hiziessen en Arenalo, villa de la Reyna de Nauarra. Con este acuerdo embiò el Rey don Henrique a Iuan Sanchez de Seuilla su contador mayor, a saber la voluntad del Duque, cuyo animo estaua ya diferente, porque masqueria casar con la de Portugal, assi por ser la Condessa prima hermana suya, como por otros muchos respetos, que los suyos le daua a entender, especialmente por la muerte del Diego Sanchez de Rojas, a quien tenian por esposo de la Condessa. Por estoruar el casamiento de Portugal, embiò el Rey al Arçobispo de Toledo a Benauente, a hablar con el Duque, al qual persuadiendo con muchas razones, que aquel casamiento, ni el de la Condessa le estaua bien, ofrecio casamiẽto de la hija del Marques de Villena, dandole el Rey tanto dote, quãnto en Portugal le ofrecian. No se pudo acabar nada con el Duque, diziendo, q̃ por tener en Castilla muchos, que con el Rey le reboluian, tenia necessidad de buscar fuera fauores.

En esta sazõ era Alcayde del Alcaçar de Zamora y de la torre de san Saluador de la mesma ciudad vn escudero, llamado Nuño Martinez de Villayçan, el qual siendo muy seruidor del Duque de Benauente, de tal manera acogia gentes suyas, que los de la ciudad teniẽdole por sospechoso, se fortificaron contra el, hasta pedir ayuda al Rey, y al maestre de Calatraua, que por mandado del Rey yua a Salamanca, por fronterero de Portugal. El maestre considerando, que si sin mas acuerdo fuesse al socorro, seria indignar mas al Duque a este tiempo, que fenecida la tregua de Portugal se esperaua la guerra, embio a Benauẽte al Obispo de Siguença, que sobre las treguas boluia de Sabugal, para que en razõ deste ruydo de Zamora hablasse con el Arçobispo de Toledo. El qual en este caso hablando con el Duque, pudo tanto, que yẽdo a Zamora, puso paz entre la ciudad, y el Alcayde, a quien ofreciendole mercedes, que el Rey le haria, fue por el Alcayde puesto en rehenes la torre de san Saluador en poder de Fernan Alonso de Montenegro, Alcayde de Toro, y la ciudad tambien diò rehenes, y concluydas estas cosas, fue el Arçobispo a Segouia.

CAPITVLO XXXVII.

De las treguas que con Portugal se trataron, y assomadas de guerra del Duque de Benauente.

ESTando el Rey don Henrique en la ciudad de Segouia, supo, que los mensajeros, que a la frontera de Portugal auian ydo a tratar las treguas de Portugal, como en Sabugal, pueblo cerca de Ciudad Rodrigo se auian diuersas vezes visto con el Prior de San Iuan del reyno de Portugal. Al qual auian hallado muy altiuo, dando a entender lo del casamiento del Duque de Benauente, y otras alianças de Castilla, con demostraciones que los Portugueses desseauan mas la guerra, que la tregua, ni paz, y que auian hecho tregua de dos meses, porque en tanto se deliberasse, lo que se deuia hazer. Vistas estas cosas, el Rey venido a Coca, estuuo aqui algunos dias, y despues passò a Medina del Campo, por acercarse mas a las fronteras de Portugal, y al Duque de Benauente, q̃ con quinientas lanças y muchos Infantes estaua ya en Pedrosa, cerca de Toro. No cessauan de verse los mensajeros del Rey con los Portugueses, los quales vistas algunas turbaciones de Castilla, pidieron treguas con muchas cõdiciones, siendo las principales por quinze años con los capitulos siguientes. Primeramente, que las villas de Miranda y Sabugal de su mesmo reyno les quedassen libres. Iten que para seguridad de la tregua el Rey don Henrique diesse en rehenes por doze años, doze hijos dalgo, y doze ciudadanos, que de quatro en quatro años se mudassen, dãdo otros rehenes. Itẽ, q̃ en los dichos doze años el Rey don Henriq̃ no ayudasse a la Reyna doña Beatriz, ni a dõ Iuã, ni a dõ Dionysio Infantes de Portugal, q̃ estauan en Castilla, ni a otros ningunos contra Portugal, ni Portugal contra Castilla. Iten que los presos de la vna parte y de la otra fuessen sueltos. Sin estas pedian algunas otras condiciones. En tanto que estas cosas passauan, los Moros de Granada, en cantidad de sietecientos de cauallo y tres mil peones entraron por la parte de Lorca, a hazer prenda, por daños que dezian, que los Christianos les auian hecho, y saliẽdolos a buscar Alonso Yañez Fajardo adelantado de Murcia, los venciò con muchas muertes de Moros, aunque los Christianos eran pocos a respeto dellos.

Passadas estas cosas, llegado el principio del año siguiente de mil y trezientos y nouenta y tres, viendo el Rey don Henrique al Duque de Benauente, andar tan inquieto y açorado, le tornò a embiar al Arçobispo de Toledo, con algunos Procuradores de las ciudades, que en el Consejo assistian, dando a entender, marauillarse del, assi por quererse casar con hija del Rey de Portugal, como por andar tan armado, comiendo a discrecion las vituallas de la tierra, auiendo del recebido tantas mercedes, pues le daua vn cuento de Marauedis cada año, y que le rogaua tornasse a la corte, y le haria mercedes. A esto y a todo lo demas que el Arçobispo le propuso, respondio el Duque, diziendo ser verdad, que el Rey de Portugal le auia ofrecido aquel casamiento, pero que nũca dio oydos a ello, a menos que entre los reynos se hiziesse tregua, o paz. En lo demas si estaua armado, era por temor de los enemigos que tenia en la corte, que tan conjunta estaua, y si el Rey le auia hecho mercedes, todo ello y lo demas que el tenia, era para mas seruir al Rey, y q̃ hasta ver mas sossegadas las cosas de los reynos, no se atreuiera a yr a la corte. Vista por el Arçobispo la respuesta del Duque, procurò mucho por sossegarle, y diò con los procuradores la buelta a Medina del Campo, y dando al Rey el descargo de su viaje, significò a el y a los tutores, que el Duque estaua muy adelante en el negocio de Portugal y seria bien atajarlo. Iũto con esto sonandose en la corte, que algunos parciales suyos darian al Duque entrada en la villa, huuo tanta turbaciõ, que los vnos y los otros començaron a arrear se de gentes de guerra. Por euitar los daños que se esperauan, el Arçobispo, siendo amigo del Duque, ordenò con los tutores, que

1393.

Universidad de Deusto
Biblioteca

que el mesmo, y el Arçobispo de Santiago, y el Maestre de Calatraua fuessen a sus tierras, quedando el gouierno a solo Iuan Hurtado de Mendoça, y a los procuradores de las seys ciudades, y que el Rey procurasse de estoruarle el casamiento de Portugal, contentando al Duque, aunque el mesmo le diesse tanto como en Portugal le dauan.

El dicho Nuño Martinez de Villayçan Alcayde de Zamora tornando a desconcertarse con los vezinos de la ciudad, escriuio al Duque, que se fuesse, y le entregaria el alcaçar. Sobre lo qual el Duque pidio Consejo a los suyos, los quales conociendo su voluntad, ser, de tomarle, no se atreuieron a contradezirle. Por lo qual Aluar Perez Osorio, que tampoco se atreuio a ello, fue a Morales, diziendo querer se poner en orden, porque el Duque queria toda la noche caminar, y fue a Castroverde, que era suya. Quando el Duque entendio el artificio, bien quisiera alcançar a Aluar Perez, pero no lo pudiendo hazer, caminò a Zamora, y con grande niebla, la noche era tan obscura, que despues de auer llegado junto a Zamora, dierõ a tras buelta, quedando a esta causa, no solo sin executar lo que desseaua, mas antes dando ocasion de despedirsele gentes, como hizo Sancho Fernandez de Touar, que dexando al Duque vino al Rey. El qual sabidas estas cosas, embio a Toro al Arçobispo de Santiago, y al Maestre de Calatraua, para assegurar aquella ciudad, cuyos vezinos respondiendo, que a solo el Rey acogeriã, partieron a Zamora, donde fueron recebidos. Por otra parte el Arçobispo auiendo dado a Pedrosa, hallãdo que el Duque auia aquella noche partido para Zamora, fue alla, donde no solo hallò al Arçobispo de Santiago, y al Maestre, pero tambien, que el Alcayde que auia dexado en la torre de San Saluador auia acogido por seruicio del Rey en ella muchos vezinos de la ciudad al tiempo, que el Duque se acercò a ella. A esta ciudad acudieron otros Caualleros y escuderos, dexando al Duque por seruir al Rey, el qual en el dia siguiente entrò en Zamora. Iuan Alonso de la Cerda tenia el castillo de la villa de Mayorga, que era del Infante don Fernãdo, cuyo mayordomo mayor auia sido, y porque a causa del testamento, en Segouia agora le auian quitado la mayordomia del Infante, de q̃ despues del testamento le hiziera merced el Rey don Iuan, y la auian dado a Pero Suarez de Quiñones, Adelantado de Leon, acogiò en aquella villa al Duque con este despecho.

CAPITVLO XXXVIII.

De la conclusion de la tregua de Portugal, y cosas que sucedieron hasta la detencion del Arçobispo de Toledo y Iuan de Velasco.

LOs que assistian a los negocios de Portugal prolongaron la tregua por tres meses, y durante este tiempo los Portugueses pedian grandes rehenes, como eran sendos hijos bastardos del Duque de Benauẽte, y de los Condes de Gijon y Niebla, y sobrinos de los maestres de Santiago y Calatraua, y de los Arçobispos de Toledo y Sãtiago, y de Iuan Hurtado de Mendoça, y Diego Lopez de Estuñiga. Sobre todo pedian al hijo del Duque, creyendo, que no le daria, a menos que en rehenes le diesse el Rey el Alcaçar de Zamora, que era cosa, que los Portugueses mucho desseauan, teniendo casi por suyo al Duque. De cuyos sucessos, en especial de como no auia podido entrar en Zamora, y se le despidã caualleros, quando los Portugueses lo supierõ, luego sin mas detenerse, vinieron a ordenar la tregua por quinze años, assignando por rehenes al hijo del Conde de Gijon, y otros onze hijos de Caualleros, y doze hijos de ciudadanos principales de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoua, y Zamora, de cada ciudad dos con las demas condiciones en el capitulo precedente expressadas. Porque a los mensajeros del Rey de Castilla, conociendo ser esta tregua en auentaja del Rey de Portugal, no parecio firmar sin expresso acuerdo del Rey don Henrique, y desus tutores, embiaron a ello a Zamora vno de si mesmos. En tanto que estas cosas passauan, Nuño Martinez de Villayçan Alcayde de Zamora, algunos dias estuuo sin querer dar al Rey el Alcaçar, diziendo, que su padre Iuã Martinez de Villayçan, Alcayde y Alguazil mayor de Zamora, que poco auia falleciera, y el mesmo tenian hecho homenaje por

por el alcaçar, y que hasta tener el Rey catorze años, no era obligado a lo hazer. Cõ todo esto los tutores del Rey tuuieron con el tales formas, concertando, de le recompensar esto, y el Alguazilazgo mayor de su padre, que otro le tenia, que el Alcayde entregò el alcaçar a Gonçalo Rodriguez, Caualleró natural de Ledesma, con condiciõ de le dar la tenencia del castillo de Ledesma, que era de doña Leonor Condessa de Alburquerque, pero sabido esto por los de Ledesma, que a Nuño Martinez tenian por sospechoso, hizieron con el Rey, y con la Condessa tantas diligencias, que el Rey dio a Nuño Martinez otras recompensas, y dexò tambien lo de Ledesma. El mensajero que con los capitulos de la tregua de Portugal, vino al Rey y a los tutores, les represẽtò todo lo que passaua, y por ser los capitulos mas vtiles a Portugal, no auian querido firmar sin su mandato expresso. Lo qual siendo considerado por los tutores que conocian al Rey en edad moço, y a los reynos puestos en escandalo, aprouaron todo, difiriendo para otro tiempo las ayudas que a la Reyna viuda doña Beatriz para cobrar sus reynos quisieran dar, y fueron en este año, en el tiempo y lugar que adelante se señalarà concertadas las treguas por quinze años con las dichas condiciones.

Estando don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, como queda visto en Zamora, començò a mostrarse muy sospechoso al seruicio del Rey, y diziendo, que a su Arcobispado queria yr, pidiò antes de la partida algunas cosas a los del Consejo, especialmente que al Duque de Benauente cõtentassen en todas maneras, librandole los Maruedis, que se le deuian, y que a Diego Hurtado de Mendoça le contentassen en lo del Almirantazgo que pedia, y a Iuan de Velasco en lo de camarería mayor del Rey, y a Iuan Alonso de la Cerda en lo de mayordomia mayor del Infante don Fernando. A todo lo qual por los tutores fue respondido graciosamente, satisfaziendo muy bien con distinctas y bastantes razones, diziendo, que en lo del Duque se haria assi, y en lo de Diego Hurtado por sentencia, como el sabia, se auia en Medina del Campo adjudicado el Almirantazgo a Aluar Perez de Guzman, y en lo de Iuan de Velasco, era razon, que a tal señor contentassen, y en lo de Iuan Alonso de la Cerda, se determinaria por derecho la diferencia que auia entre el, y Pero Suarez de Quiñones. Despues se dixo en la corte, que el Arçobispo partia dende a tres dias con intencion de alborotar los reynos, diziẽdo, que los tutores vsauan mal del gouierno, y que ydo el, se yuan tambien Iuan de Velasco a la su villa de Villalpando, que auia auido en dote con su muger doña Maria Solier, hija de Mosen Arnao Solier, Cauallero Frances. Estas cosas y otras que del Arçobispo de Toledo se murmurauan, hasta dezir, que el auia acogido en los reynos la veyntena parte, de quanto se vẽdia, y otros derechos indeuidos, dieron ocasion a los tutores restantes, a prender a el y a Iuan de Velasco. Desta manera el Arçobispo fue detenido en palacio dia de Carnestolendas en la noche, mandandole, que diesse los castillos, que en su poder auia, y aunque el respondiò no auer deseruido al Rey, para le compeler a ello, le fue necessario prometer de dar los castillos de Talauera, Vzeda, y Alcala la Vieja, hasta que el Rey tuuiesse catorze años, y despues ordenasse, lo que fuesse seruido. Iuan de Velasco que en poder de Iuan Hurtado fue detenido, prometiò, de dar los castillos de Biruiesca y Arnedo, y las torres de Medina de Pomar, que en poder de vezinos de Burgos estuuiessen, aunque despues solo diò al de Arnedo, por no le ser demandados los otros.

CAPITVLO XXXIX.

De la noble embaxada que el Rey de Francia embiò al Rey, y reduzimiento del Duque de Benauente a su seruicio, y tregua que con Portugal se pregonò, y paga que al Duque de Alencastre se hizo, y como el Rey tomò la gouernacion de sus reynos, y otras cosas.

DOn Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, saliendo de la corte con harta tristeza, fue a su Arçobispado, quedando por su prision entredicho general en los tres Obispados de Zamora, Palencia y Salamanca, y corte. La qual passò ala ciudad de Toro, andando los negocios de los reynos rebueltos, resultando todo de la tierna

na edad del Rey don Henrique, y malicia de los Grandes, qual era lastima. Las cosas, que en los reynos de Castilla passauan, siẽdo muy notorias fuera de España, Carlos Rey de Francia queriendo dar grãde muestra de la amistad y benenolencia, que tenia al Rey don Henrique, y a sus reynos, le embiò a Toro sus mensageros, diziendo tener pena de la desobediencia que algunos Grandes subditos suyos le hazian, para cuyo remedio, no solo sele ofrecio de ayudar por su persona y poder, passando si necessario fuesse de lo contenido en las ligas, mas aun escriuio a todos los Grandes de Castilla, y a las ciudades y villas principales de los reynos, rogandoles por la obediencia, que deuian al Rey don Henrique su señor. El qual haziendo a tan buenos mensajeros la honra y mercedes que merecian, respondio al Rey de Francia, agradeciendole mucho su grande voluntad. Para tratar de medios de atraer al seruicio del Rey al Duque de Benauente, vieronse el Duque y el Arçobispo de Santiago en Tordehumos, villa del Duque, debaxo de la saluaguardia de Alonso Henriquez de Castilla, que despues fue Almirante mayor destos reynos, nieto del Rey don Alonso el vltimo, y hijo del maestre don Fadrique. El Arçobispo, viendose con el Duque le reduzio a la deuida obediencia del Rey, concertando, que el Rey le diesse cada año cierta suma de marauedis, y mas sesenta mil Francos de oro para ayuda de qualquier casamiento, con que cessasse el matrimonio de Portugal, y todo lo passado, se le perdonasse. Cõ este acuerdo el Arçobispo de Santiago bolnio al Rey, que de Toro auia venido a Dueñas, y desta villa passando a Burgos, vino luego a la ciudad el Duque de Benauente, sin curar de rehenes, aunque sendos hijos de Iuan Hurtado de Mendoça y Diego Lopez de Estuñiga, y vn sobrino del Arçobispo, se le ofrecieron para su mayor seguridad, de lo qual y de su llegada mostraron el Rey y los tutores mucho contentamiento. A esta sazon supo el Rey, como sus mesajeros de las treguas passando a Lisboa, las auian confirmado y pregonado mediado Mayo por quinze años, y dello holgando, las hizo tambien pregonar en la Corte. Vinieron al Rey don Henrique tres Embaxadores de Iuan Duque de Alencastre su suegro, pidiendo los quarenta mil Francos de oro, que cada año se deuian, durante los dias del Duque y de la Duquessa doña Cõstança su muger, hija del Rey don Pedro, segun los conciertos de la paz, que entre el Rey don Iuan, y el Duque se ordenaron, y auiendo dos años passados, que no se pagauan, les deuian ochenta mil Francos, cõmas las penas, de no auer a su deuido tiempo pagado. Las quales por amor del Rey y de la Reyna doña Cathalina su muger, hija del Duque, cessando, dio el Rey de buen amor los ochenta mil Francos, que segun las condiciones de la paz, se pagaron en la ciudad de Bayona.

Era el Rey don Henrique tal Principe, que su prudencia natural, y discrecion excediendo a sus tiernos años, como viesse, que por las parcialidades, passiones, y aficiones de los tutores, de tal manera eran gouernados los reynos, que aun los mesmos tutores cõfessauã la verdad deste defeto, deliberò, sin aguardar a los catorze años, salir de tutorias. Para esto venida la primera semana del mes de Agosto, que fue tres meses antes de cumplirse los catorze años, fue el Rey al Monesterio de Santa Maria la Real de las Huelgas, y siendo presentes el dicho Legado del Pontifice Clemente, el Arçobispo de Sãtiago, el Duque de Benauente, el maestre de Calatraua y otros Caualleros y personas Ecclesiasticas y seglares, dixo, que tomaua en si el gouierno de sus reynos, y que dende en adelante ninguno se llamasse tutor, ni se entremetiesse en la gouernacion. A lo qual el Arçobispo de Santiago respondio en nombre de todos los tutores, dando razon de lo mucho que auiã trabajado por su seruicio, en todas las cosas que desde el principio de su reyno hasta aquel tan desseado dia se auian ofrecido. El Legado don Domingo Obispo de San Ponce auia poco que boluiera de Auiñon a Burgos, siendole dado el Obispado de Alui, que es en Francia, cerca de la ciudad de Tolosa. El qual viendo estar entredichos los tres Obispados, arriba nombrados, de que las gentes estauan muy aquexadas, alcançò con el Rey, que al Arçobispo de Toledo le fuessen restituydas sus fortalezas, y se alçassen las cẽsuras. Desde los años passados auia en los reynos de Castilla grande desorden en darse las pre-

Prelacias, y dignidades y otros bienes y beneficios Ecclesiasticos a muchas personas estrangeras, de que a los naturales se seguia grande daño, no solo en las cosas Ecclesiasticas, mas aun en las temporales, porque a falta de premio los naturales no estudianan, y el dinero procedido de las rẽtas yua fuera. Para cuyo remedio por suplicaciones hechas por los reynos, assi en tiempo del Rey don Iuan, como agora en el del Rey dõ Henrique su hijo en las Cortes passadas de Madrid y Burgos, no dexauan los tutores acudir con los frutos a ningunos estrangeros. Los quales tanto importunaron al Pontifice Clemente y al Rey de Frãcia, que el Legado de parte del Pontifice y ciertos mensageros de la del Rey de Francia, hizieron grandes instãcias, en que a los prouey dos se sufriesse, prometiendo en lo futuro, de no proueer cosa de los reynos de Castilla y Leon en persona estrangera, pero no dio a ello lugar el Rey, aunque para algunos particulares lo tolerò.

CAPITVLO XL.

De las Cortes que el Rey don Henrique conuocò para Madrid, y viaje suyo a Vizcaya, y sucessos de los Guipuzcoanos y Vizcaynos en las Canarias.

EL Rey don Henrique, auiendo salido de las tutorias, acordò celebrar Cortes, assi por reformar los reynos de las desordenes, causadas en tiempo de las tutorias, porque los gastos de cada año a treynta y cinco cuentos llegauan, suma que no se podia bien tolerar, como por cũplir con vn capitulo de pazes hechas entre el Rey don Iuan su padre y el Duque de Alencastre, que disponia, que todo lo concertado en aquellas pazes, se ratificasse en Cortes, quando el Rey llegasse a los catorze años, como tambien por contemplacion de las treguas de Portugal, contenientes, que llegado el Rey a los catorze años, jurasse ciertos capitulos, de manera que por estas cosas y otras muchas, y con firmes ligas con el Rey de Francia, el Rey publicò Cortes Generales para la villa de Madrid.

Despues que el Rey don Henrique reynaua, no auiendo estado en Vizcaya, ni tomado su possession, en tanto que el tiempo de las Cortes llegaua, fue a la villa de Bilbao, y de alli embiando a llamar al señorio, fuesse al campo de Arechaualaga. En aquel sitio juntandose toda Vizcaya en quadrillas, vandos y hermandades, pidieron al Rey, que les jurasse sus fueros y priuilegios, y respondiendo, que le plazia: le suplicaron mas, les hiziesse libres de los derechos Reales, q̃ desde la muerte del Rey don Iuan su padre auian corrido, y les confirmasse las nueuas hermandades, que para la punicion de los malhechores auiã hecho, y les otorgasse riepto, como lo auia en Castilla entre los hijos dalgo. Difiriendo estas cosas a consulta, fue el Rey don Henrique recebido por señor de Vizcaya, y le besaron las manos, y passando con el a la Iglesia de la villa de Larrabeçua, segun la costumbre antigua de los señores de Vizcaya, jurò en el Altar los fueros. Despues de comer fue el Rey a la villa de Guernica, donde algunos Vizcaynos le suplicaron, fuessen perdonados todos los malhechores, que desde la muerte del Rey don Iuan auian delinquido, pero otros, que zelauan el bien de la patria, fueron de opinion contraria, por lo qual y por no dar mal exemplo no condecendio a cosa tan fea el Rey. El qual en el dia siguiente ydo a la villa de Bermeo, jurò en la Iglesia de Santa Eufemia los priuilegios de aq̃lla villa, y su tierra, segun lo acostumbraron los señores de Vizcaya, y porque el Rey no quiso hazer el juramento tan cumplido, como quisieran, no quedaron muy contentos los vezinos de Bermeo. De donde buelto a Guernica, huuo alli grandes diferencias, los vnos pidiendo el riepto, y los otros contradiziendo, y a lo vltimo porque la mayor parte pedia, se introduzio en Vizcaya el riepto en este año, en el qual les concediò el Rey don Henrique estando assentado so el arbol y lugar acostumbrado de Guernica. Concluydas estas cosas, el Rey viniendo a la villa de Durango, passò a Victoria, cabeça de la Prouincia de Alaua, y buelto a Burgos, hallò la tierra con pestilencia, y passò a Madrid, y despues a Toledo, a celebrar aniuersarios por la anima del Rey don Iuan su padre, en tanto que se juntauan las Cortes de Madrid, para donde buelto, se ocupò en tierra de Madrid y Segouia en passatiempos de monteria,

Universidad de Deusto
Biblioteca

teria, hasta que las Cortes se acabassen de congregar.

En este año muchos Guipuzcoanos y Vizcaynos armaron en Seuilla ciertos nauios, en los quales metieron cauallos y otras muchas cosas necessarias para la guerra y nauegacion que a las Islas de Canaria queriã hazer a su propria costa, y llegados allà corrieron el mar, hasta reconocer todas las Islas y tomar sus assientos, mensuras y nombres. A lo vltimo saltando en la de Lançarote, prendieron al Rey y Reyna, en vna rezia batalla, en que fueron presos ciento y setenta personas de aquellos Isleños. Los quales y muchos cueros de cabras y cera, y otras cosas, que auia en aquellas Islas, traxeron a España, holgando mucho el Rey don Henrique del sucesso deste viaje. Cuya suficiente noticia teniendose en este tiempo, dio despues el Rey la conquista destas Islas, llamadas por los antiguos Fortunatas, a vn Cauallero Frances, que se dezia Iuan de Betancurt, de quien adelante la historia harà mencion, pero reseruò el Rey para si el feudo y vassallaje. Deste año por la diligencia de los Guypuzcoanos y Vizcaynos, començaron los Reyes de Castilla la conquista de las Canarias, teniendo por suyas aquellas Islas.

CAPITVLO XLI.

Como el Rey tomò la gouernacion de sus reynos por Cortes, y despoſorio del Infante don Fernando, y cosas que en las Cortes se hizieron, y nueuas alteraciones del Duque de Benauente.

QVando llegò el mes de Nouiembre, en que el Rey don Henrique cũpliò los catorze años de su edad, auiendose congregado las Cortes de Madrid, entrò en ellas, y diziendo, pues auia cumplido los catorze años, que el queria gouernar los reynos, les confirmò sus priuilegios y libertades, aprobando todo, lo que sus tutores en los años passados auian hecho, y por la necessidad en que se hallaua, les pidiò le hiziessen algun seruicio, con que pudiesse remediar sus muchas costas y deudas a ellos notorias. A lo qual los tres estados, que presentes se hallaron dando las gracias, y a lo del seruicio que pidia, respondiendole con grande voluntad de seruir, le suplicaron reformasse los reynos, donde entre los demas negocios se hazian grandes fraudes en lo tocante a las lanças y otras gentes de guerra, porque donde pensaua tener quatro mil, a penas hallaria dos mil. Representaronle mas, que si en todo huuiesse orden, las rentas estauan harto altas, porque las alcaualas de los reynos, pagandose la veyntena auian rendido y valian doze cuentos cada año, y las seys monedas de seruicio nueue cuentos, y las rentas viejas foreras, salinas, diezmos de mar, Iuderias, Morerias, montazgos, portazgos y otros derechos siete cuentos, que son por todo veynte y ocho cuentos, lo que de ordinario valian los reynos, que era harto. Suplicaronle mas, si algun seruicio pidiesse, fuesse con Consejo de personas maduras y consulta de los reynos. Agradecioles el Rey, todo lo que por su seruicio le auian dicho, y porque los gastos en tiempo de sus tutorias auian crecido a mucho, renocò todas las gracias, y mercedes de tierras y oficios, que sus tutores auian hecho, aũque despues, como el Rey en edad era moço, confirmò a algunos, lo que antes tenian y gozauan, siendo a ello induzido por sus priuados. Con todo esso en estas cortes vino el Rey a reformar los excessos, y gastos superfluos, con todo lo demas, especialmente a la Reyna de Nauarra y al Duque de Benauẽte su hermano, y a otros les testarõ de los libros Reales las consignaciones superfluas, y porque durante las tutorias, muchos Caualleros de los reynos auiã hecho ligas y confederaciones y homenajes, que a la tierra causauan grandes debates y males, los diò por ningunos. Hizo tãbien, que el Legado que presente se hallaua los absoluiesse con autoridad Apostolica de qualesquier juramentos, que en el caso huuiessen hecho.

Auiendo el Rey llegado a los catorze años, en que se tuuo por seguro el matrimonio suyo, con la Reyna doña Carhalina su esposa, el Infante don Fernando su hermano, que secretamente con palabras de futuro estaua despoſado con doña Leonor Condessa de Alburquerque, se desposò agora con palabras de presente con la Cõdessa. La qual dende en adelãte por ser esposa y muger del Infante, casi començò a ser

a ser llamada Infanta, y despues vino a ser Reyna de Aragon con el Infante su marido, como adelante se verà en la historia de su sobrino el Rey don Iuan el Segundo. La Infanta Condessa era tia del Infante su marido, porque ella, y el Rey don Iuan el Primero, padre del Infante eran primos, hijos de dos hermanos, cõuiene a saber del Rey don Henrique, y de don Sancho Conde de Alburquerque, que eran hijos del Rey dõ Alonso el vltimo.

El Rey don Henrique, segun en su chronica se escriue, recibio vna carta del Gran Tamorlan, en respuesta de otra que escriuio a este Principe, Rey de Persia, y Assiria, ambas Armenias, Babylonia, Mesopotamia, Albania y Media, el Mayor señor de su tiempo, aunque en religion Mahometano. El qual respondiendo con muchas carias y amor, representò al Rey la grande estima y precio en que tenia su letra y cosas, pero segun el tenor de algunas cosas, que en ella se refieren, bien sospecho yo, que la deuio recibir cinco, o seys años despues. Ya que llegò el año siguiente de mil
1394. y trezientos y nouenta y quatro, el Rey acabadas las Cortes de Madrid, donde començò a auer peste, fue a la villa de Illescas, y en ella assistiendo a la ordenacion de muchas cosas, que a su seruicio cumplian, vino el Arçobispo de Toledo a su seruicio, y a tener grande cabida con el Rey. El qual fue certificado, como el Duque de Benauente su tio, en mucho desacato suyo tomaua por fuerças, y opressiones, y tyranias todas las rentas Reales, y del Infante su hermano, y de las tierras abadengas de toda la comarca de Benauente. Sobre lo qual aunque le escriuio el Rey, mandandole cessar de aquellas violẽcias, y que lo que se le deuia, le librarian los contadores mayores, no aprouechò, mas antes daua muestras de tratar ligas con doña Leonor Reyna de Nauarra su hermana, y don Alonso Conde de Gijon su hermano, y don Pedro Conde de Trastamara Condestable de Castilla, primo hermano suyo. A los quales todos, y en especial al Duque y a la Reyna de Nauarra, que estaua con las Infantas sus hijas en el castillo de la Villa de Roa, embio el Rey al Mariscal Garci Gonçalez de Herrera, mandando a todos, y rogando a la Reyna, se apartassen de aquellos mouimientos. Al Duque significò en particular, diziendo, que si hazia lo contrario, no dexaria de proceder contra el, y que la Reyna y todos ellos se contentassen de auer y tener en sus libros, lo que en las vltimas Cortes de Madrid, se auia ordenado, porque era impossible, ser les pagado lo que los tutores les consignaron, y a la Reyna ofrecio cien mil marauedis mas. El Duque se escusò, diziendo, que el Rey era mal informado, y que si le daua en rehenes de seguridad sendos hijos de Juan Hurtado de Mendoça, Diego Lopez de Estuñiga, y Ruy Lopez de Avalos sus grandes priuados, yria a la Corte a descargarse, de lo que le imponiã. Prometioselo el Mariscal, el qual de buelta topò en Amusco con el Arçobispo de Santiago, q̃ con demostracion de hallarse enfermo, se auia despedido del Rey, porque començaua a priuar mas el Arçobispo de Toledo.

CAPITVLO XLII.

De la embaxada que el Rey de Nauarra embio al Rey don Henrique, y cosas que de las treguas de Portugal resultauan, y nuenos bullicios que començò a auer, y empresa que el Maestre de Alcantara tomò contra el Rey de Granada, y muerte del Maestre, y sospechas de la guerra de Granada.

DE Illescas vino el Rey don Henrique a Alcala de Henares, adonde le vinieron embaxadores de don Carlos Rey de Nauarra, rogandole afectuosamente, diesse orden en la buelta a Nauarra de la Reyna doña Leonor su muger, a hazer vida maridable, y en caso que ella no viniesse en ello, hiziesse a lo menos, que las Infantas sus hijas le embiasse. Siendo bien recebidos los Embaxadores, quisiera el Rey don Henrique hazer, lo que el Rey de Nauarra segunda vez le tornaua a rogar, por lo qual embio a Roa sus mensageros, pero no se pudo acabar con la Reyna, dando las escusas passadas para lo de su yda, y diziendo, para lo tocante a las Infantas sus hijas, que ya dos le auia embiado, y que las otras dos que le restauan, auia menester para su consolacion. Vista la respuesta de la Reyna su tia dixo el Rey a los Embaxadores, lo q̃ passaua, y prometioles, q̃ de alli a dos

Universidad de Deusto
Biblioteca

dos meſes,o antes,procuraria yr en perſona a Roa,y trabajaria lo poſſible, en dar al Rey don Carlos todo el contento deuido, y con eſto los Embaxadores dieron la buelta con mucha ſatisfacion Poco deſpues llegaron al Rey menſajeros del Rey de Portugal, pidiendole,que ſegun las condiciones de las treguas las hizieſſe firmar a ciertos Prelados y Caualleros, los quales por mandado del Rey lo hizieron, excepto don Alonſo de Aragon Marques de Villena,que ſe eſcusò,diziẽdo,auerſe hecho las treguas ſin ſu conſulta. Tãpoco las quiſo firmar don Alonſo Conde de Gijon, diziẽdo,que ſegun queda viſto, eſtando el caſado con hija de don Fernando Rey que fue de Portugal,que haſta le ſer dados los pueblos,en el matrimonio prometidos, no lo haria. Aũque el Rey trabajò lo poſſible,en atraerlos al juramento,no los pudo retirar de ſus pretenſos,por lo qual tomando teſtimonio de todo ello,tornaron los Embabaxadores a Portugal.

El mariſcal Garci Gonçalez de Herrera,dando buelta al Rey, diò el deſcargo de los negocios, q̃ auia tratado con el Duque de Benauente y Reyna de Nauarra, q̃ muy quexoſos eſtauan de los dichos tres priuados del Rey. En efetole diò a entẽder, tratar viſtas y grandes mueſtras de ligas entre el Duque y la Reyna y el Arçobiſpo de Santiago y los Condes de Gijon y Traſtamara, y don Iuan Infante de Portugal, y otros Caualleros, y que fuera bien, juntaſſe los reynos para los ſoſſegar. Mucho ſintiò el Rey don Henrique eſtas nouedades, para cuyo remedio mandò luego juntar dos mil lanças, con intento de boluer a Caſtilla, a donde embiò a la meſma hora a Diego Lopez de Eſtuñiga, al Arçobiſpo de Sãtiago, a ſaber ſu intencion, y entẽder el deſigno deſtos mouimiẽtos. Reſpondiẽdo el Arçobiſpo, reſultar eſto, aſſi por les auer abaxado en las Cortes de Madrid las quantias de Marauedis, q̃ en los libros del Rey tenian, como porque deſpues a otros auiã ſubido y no a ellos, dixo, que conuenia dar orden en contentarlos. Diego Lopez perſuadiendo que ſeria bien, boluieſſe a la corte, a dar en eſto orden, reſpondiò el Arçobiſpo claramente, que en tanto que el Arçobiſpo de Toledo eſtaua en la Corte, no lo haria. A eſto replicando diego Lopez de Eſtuñiga, que ſi todos ſe ſoſſegaſſen, el haria venir al Rey a Caſtilla, dexando al de Toledo en ſu Dioceſi, reſpondiò, que entõces el tornaria al Rey.

El qual ſupo en eſtos dias, que don Martin Yañez de la Barbuda, maeſtre de Alcãtara, tomaua requeſta con el Rey de Granada, ſobre la Fè Catholica y ſecta de Mahoma, queriendoſelo combatir de ſu perſona a la del Rey de Granada, o cien Chriſtianos contra dozientos Moros, y de la meſma manera haſta mil, ſiendo los Chriſtianos la mitad menos. Como en la hiſtoria de Granada ſe referirà algo mas copioſo, el Rey don Henrique por tener treguas con el Rey de Granada, eſcriuiò al maeſtre, ceſſaſſe deſto. El qual no curando de obedecer los mandatos del Rey, llegò a Cordoua con trezientas lanças y mil Infantes, lleuando vna Cruz alta por inſigma de guia. Los Caualleros de aquella noble ciudad, quiſieran eſtoruar ſu paſſada de la puente, por ſer viaje ordenado cõ falta de prudencia, pero el comũ, q̃ a voz de empreſa de la Fè ſe alterò, pudo tanto, q̃ el maeſtre, no ſolo paſsò la puente, mas para quãdo llegò a Alcala la Real, ya era ſu Infanteria en numero de cinco mil hombres, de gentes que por el camino ſe le yuan allegando. En Alcala la Real hablaron con el maeſtre algunos Caualleros, eſpecialmẽte Alonſo Fernandez de Cordoua ſeñor de Aguilar, y ſu hermano Diego Fernandez mariſcal de Caſtilla, por eſtoruarle el viaje, que con tan poca conſideracion hazia. Aunque le repreſentaron exemplos notables de caſos paſſados, que entre Chriſtianos y Moros auian ſucedido deſgraciadamente, y le aconſejaron, lo que cumplia a ſu bien, honrra, y ſeruicio del Rey, eſtaua tan perſuadido de grandes vitorias, que vn ſimple hermitaño, llamado Iuan del Sayo, le auia hecho creer, que ſin dar oydos, a lo que ellos con prudencia le aconſejauan, ni los ſuyos a la ſazon le rogaron, entrò en tierras de Granada, y como en la hiſtoria de los Reyes de Granada ſe referirà mas copioſo, fue el maeſtre vencido de los Moros, y muerto con los ſuyos, de los quales eſcaparon ſolos mil y quinientos, quedando los demas muertos y cautiuos. Hallandoſe el Rey don Henrique en el moneſterio de Santa Maria de Pelayos, cerca de la villa

villa de San Martin de Valdeygleſias, le vino vn menſagero del Rey de Granada, a ſaber ſi por ſu mandado, o licencia el maeſtre de Alcantara queria hazer la entrada en tierras de Granada, a lo qual reſpondio que no ſolo ſin ſu licencia hazia, mas antes ſe lo auia eſtoruado, y a la meſma ſazon llegando la nueua del desbarate y muerte del maeſtre, dixo al menſagero Moro, que bien ſe lo auia merecido, y que el queria guardar las treguas con el Rey de Granada ſu amigo. El qual paſſados algunos pocos dias eſcriuio al Rey don Henrique, certificandole, querer guardar las treguas. Por la muerte del maeſtre de Alcantara hizo el Rey elegir por maeſtre deſta orden a don Fernan Rodriguez de Villalobos, clauero de la meſma religion, cõ harto ſentimiento de los caualleros de la ordẽ. Toda Caſtilla tuuo general ſentimiẽto del deſatino del maeſtre de Alcantara, y ſe recelaua, que auria guerra con los Moros, por lo qual don Lorenço Suarez de Figueroa maeſtre de Santiago, que en Ocaña ſupo el ſucceſſo, fue al dicho moneſterio de Pelayos, y hablò con el Rey, aconſejandole, ſe puſieſſe en orden para qualquier euento, ſi la guerra de los Moros ſueſſe adelante, y que en tal tiempo, no receláſſe, del Duque de Benauente y del Conde de Gijon, ni del Condeſtable don Pedro Cõde de Traſtamara, ni de los otros, y que por dar calor y animo a las gentes de las fronteras, embiaſſe al Arçobiſpo de Toledo, y al meſmo maeſtre a Villa Real, a acercarſe al maeſtre de Calatraua, y el meſmo fueſſe a Toledo, y que el haria con el Marques de Villena, que tampoco faltaſſe a ſu ſeruicio. Por el conſejo del maeſtre de Santiago, ydo el Rey a Toledo, ſe certificò, que el Rey de Granada queria guardar las treguas.

CAPITVLO XLIII.

De la venida del Marques de Villena a la Corte, y poſteridad ſuya, y condiciones del reduzimiento del Duque de Benauente al ſeruicio del Rey.

A La ciudad de Toledo acudiendo Diego Lopez de Eſtuñiga del viaje que auia hecho al don Iuan Garcia Manrique Arçobiſpo de Santiago, dio ſu deſcargo al Rey don Henrique, el qual ſiendo certificado, que don Fadrique de Caſtilla, Duque de Benauente y los demas complices de ſu liga juntauan gentes, diziendo, hazer lo por ordẽ del Rey, boluio ala villa de Illeſcas, trayendo en ſu compañia al Arçobiſpo de Toledo, maeſtre de Santiago, Conde de Niebla, don Diego Hurtado de Mẽdoça Almirante de Caſtilla, Iuan Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor, Diego Lopez de Eſtuñiga juſticia mayor, Ruy Lopez de Auales Camarero del Rey, y otros Caualleros con mil y ſeyſcientas lanças. A eſte tiempo don Alonſo de Aragon Marques de Villena, que deſpues que el Rey don Henrique reynaua, no auia entrado en Corte, vino acompañado de cien Caualleros y eſcuderos del reyno de Valencia a Illeſcas, entendiendo, que el Condeſtable don Pedro ſu ſucceſſor no eſtaua en ſeruicio del Rey, al qual haziendo la reuerencia deuida, dio diſculpas, de no auer antes venido a la Corte. Entre otras coſas ſuplicò al Rey, le reſtituyeſſe el oficio de la Cõdeſtablia, que ſus tutores en perjuyzio ſuyo dieran a don Pedro Conde de Traſtamara, eſtando en el con mas honra aquel oficio. A todo lo que el Marques propuſo, reſpondiò el Rey con mucho amor, prometiendole de ayudarle en todo, mediante juſticia, y aunque le rogò, que con el paſſaſſe los puertos para Caſtilla, ſe eſcusò, diziendo, no venir en ordẽ de poderle ſeruir, pero que dandole como a los demas ſueldo y tierras, le ſeruiria de buen grado. El Marques de Villena con voluntad del Rey, è interuencion de Lucas de Bonaſtre y micer Domingo de Maſco, Embaxadores de don Iuan Rey de Aragon, que ſe hallauan en la Corte del Rey don Henrique, confederandoſe en Illeſcas, en veynte y cinco dias del mes de Mayo con el Arçobiſpo de Toledo, y el maeſtre de Santiago, Diego Lopez de Eſtuñiga, Ruy Lopez de Auales, y el mariſcal Diego Fernandez, dio buelta a ſus tierras, que dado con harto ſentimiento el Rey don Henrique. El qual deſpues no curò de boluerle la Condeſtablia, mas antes andando el tiempo por conſejo del Arçobiſpo de Toledo, le fue quitado el Marqueſado de Villena, porque no parecio bien a los del Conſejo, que tal eſtado como el Marqueſado, que cahia en fronte

ra de reyno estraño, tuuiesse Cauallero tan allegado a los Reyes de Aragon.

Tuuo don Alonso de Aragon Marques de Villena dos hijos, llamados don Alonso y don Pedro, de los quales el dõ Pedro, que era el menor, fue casado con doña Iuana, hija del Rey don Henrique el segundo, y en contemplacion deste matrimonio, le señalò el Marques su padre todo el Marquesado de Villena, reseruãdo para si el vsu fruto. Deste matrimonio de don Pedro, que en la batalla de Aljubarrota fue muerto, y de su muger doña Iuana, nacierõ dos hijos, el primero como el Rey don Henrique su aguelo se llamò don Henrique, y el segundo como el Marques su aguelo, se nõbrò don Alonso. Destos dos hermanos, fue el don Henrique aquel famoso varon, llamado don Henrique de Villena, de cuyas letras y erudicion de diuersas ciencias y aun artes no licitas se haze mucha menciõ en los Autores Castellanos. El qual en vida del Marques su aguelo casò con doña Maria de Albornoz, señora de Albornoz, Alcocer, Valdoliuas, Salmeron, Torralua, y otras tierras, hija de don Iuan de Albornoz, y de su muger doña Constança, hija del Conde don Tello. La ocasion para quitarsele el Marquesado, fue por la dote y entrega de doña Iuana, madre de don Henrique de Villena, a quien el Rey don Henrique su padre diò treynta mil Doblas de dote, y el mesmo Rey don Henrique juntamente auiendo concertado de casar a otra hija, llamada doña Iuana, con don Alonso hijo mayor del Marques de Villena, recibiò otras treynta mil Doblas en dote. Despues por la deshonestidad della, no queriendo el Marques, que su hijo casasse con ella, pidiò ella su dote, de modo que por causa destas sesenta mil Doblas se vendio el Marquesado, por mandado de los del Consejo deste Rey don Henrique. El qual por via de compra, se apoderò del Marquesado de modo que a la postre que daron a don Alonso de Aragon Marques de Villena, y Condestable que fue de Castilla, solas Villena y Almasa.

El Rey don Henrique, no pudiendo acabar con el Marques, que fuesse con el, partiò de Yllescas, y por la villa de Arcualo, vino a Valladolid, donde juntandosele mas gentes de guerra, supo que el Duque de Benauente su tio tenia en Ciseros seys ciẽtas lanças, y dos mil Infantes y el Arçobispo de Santiago en Amusco otras seys cientas lanças y mil Infantes. Muchos fueron de parecer, que el Rey fuesse luego contra el Duque, pero otros, en quien cabia mas templança, desseando sin ruydo de armas, atajar los negocios, tuuieron tal orden, que a instancia del Arçobispo de Santiago, viendose Iuan Hurtado y Diego Lopez en Calabaçanos con el mesmo Arçobispo, le hizieron con seguro venir a la Corte. Despues con seguridad que el mesmo Arçobispo alcançò para el Duque de Benauente, vino el Duque en compañia del Arçobispo, que de Valladolid auia ydo por el. Entonces el Duque ante el Rey y los de su Consejo, se descargò de muchas cosas, diziendo, que si dineros auia tomado en las tierras de su comarca, era de lo que el Rey y sus contadores le deuieran librar, y no mas, y que otros Caualleros y Prelados, de quienes no se tenia aquella cuenta, auian hecho lo mesmo, y si gentes auia juntado, lo hiziera, por se lo auer embiado a mandar, quando fue muerto de los Moros el maestre de Alcantara, y si se auia visto en Roa con la Reyna de Nauarra su hermana, no hiziera ningun trato contra su seruicio. Las disculpas del Duque no admitiò el Rey don Henrique por bastantes, aunque le perdonò con las condiciones siguientes. Que si mas dineros de los que en las vltimas Cortes de Madrid le consignaron, auia tomado, restituyesse al Rey lo suyo, y lo demas a sus dueños. Que hizieste venir a su seruicio a don Pedro hijo del Conde don Tello, al qual perdonaua el Rey, lo que a el tocaua, con que alos demas restituyesse lo suyo. Que el Duque le diesse en rehenes los dos hijos bastardos suyos, que legitimos no tenia. Que los castillos de Medina de Rio Seco y Tordehumos diesse en rehenes por quatro años, con condicion, que si dentro deste tiẽpo le errasse, quedassen al Rey. Que ciertos Caualleros y escuderos de su casa jurassen de venir al Rey, si faltasse a su seruicio. Que el subiesse al Duque las ciento y cinquenta mil Marauedis, que en las Cortes de Madrid le consignaron, a quiniẽtas mil. Que por los sesenta mil Francos de oro, que para su matrimonio le tenia ofrecido, le daua el Rey la villa de Valencia de Campos, que era de don Iuan Infante de Portugal, a quien se la quitaua, por ser complice en los tratos passados. Estas cosas assi concertadas, y por el Rey don Henrique juradas salieron de Valladolid el Arçobispo de Santiago, y el Duque, el qual buelto a Ciseros las jurò alli, y todos despidieron las gentes de guerra, quedando, que el Duque con cien lanças anduuiesse con el Rey.

CAPITVLO XLIIII.

De la venida del Condestable al seruicio del Rey, y embaxada de Nauarra, y cosa del Conde de Gijon, y prision del Duque de Benauente, y detencion de la Reyna de Nauarra, y sucessos vltimos de don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, y guerra que el Rey hizo al Conde de Gijon.

DOn Alonso Henriquez, de quien antes queda hablado, vino al Rey don Henrique a Valladolid, con vna carta de creencia del Condestable don Pedro Conde de Trastamara, su hermano, certificando de parte del Condestable, que el queria venir a su seruicio, si le daua seguro. El qual siendo por el Rey dado de buena voluntad, vino a la Corte el Condestable, y disculpandose de algunas cosas passadas, se le quexò de don Alonso Conde de Gijon, que despues que le auian suelto de prision, le auia tomado por fuerça la villa de Paredes de Naua, que el Rey don Iuan le diera en trueco de la villa de Alua de Tormes, que para la dar a don Iuan Infante de Portugal, le auia quitado. El Rey recibio bien al Condestable, prometiendole de mandar hazer justicia. A la mesma sazon llegaron al Rey Embaxadores del Rey de Nauarra, rogandole de parte del Rey don Carlos, tuuiesse por bien de embiarle a la Reyna doña Leonor su muger, y a las Infantas sus hijas, para que tornassen a Nauarra, a hazer vida maridable. Sobre esto el Rey auido su consejo, viendo, que la Reyna su tia auia andado en parcialidades cõ su hermano el Duque y Condes, y los demas caualleros, respondiò a los embaxadores, q̃ la embiaria, con que el Rey y ciertos pueblos de Nauarra jurassen de tratarla bien y honradamente, y los Embaxadores respõdiendo, que al Rey su señor plazia dello, embio con ellos vn mensajero a ser presente a los juramentos.

Por cumplir con el Condestable dõ Pedro, fue el Rey personalmente a Paredes de Naua, la qual poniendo en fidelidad y terceria en poder de Ruy Lopez de Aualos su Camarero, embio a dezir a don Alonso Conde de Gijon su tio, lo que auia passado, y mandole, que dentro de setenta dias pareciesse a mostrar el derecho, que a aquella villa tenia, y seria oydo en su justicia, y en caso contrario la mandaria dar al Condestable don Pedro. Tambien le embio a mandar, que por cumplir con lo cõcertado, sobre las treguas de Portugal, jurasse ciertos capitulos, que algunos Prelados y Grandes deuian jurar, y aunque esto le embio a mandar diuersas vezes, se escusò siempre, quedando muy desabrido el Rey. Por cuyo mandado don Alonso de Aragon Marques de Villena, quando vino a Illescas, dio poder a vn escriuano de la Camara del Rey, para jurar estas treguas, el qual ydo a Portugal, no queriendo el Rey de Portugal admitir el juramento, diziendo auer passado el plazo, en que lo deuiera hazer, por lo qual eran las treguas quebrantadas, y los rehenes quedauan por suyos, el escriuano torno a Castilla, sin el efeto de su yda. Quando la Reyna de Nauarra vio que el Duque de Benauente su hermano, sin hazer caso della, se auia concertado con el Rey, hizo yr al Condestable don Pedro su primo con dozientas lanças, y algunos peones a la villa de Roa, de dõde la Reyna, despues de la llegada del Cõdestable, embio al Rey su sobrino mensageros, pidiendole seguro, para yr y boluer a descargarse de la indignacion, que contra ella tenia. El Rey sin querer dar el seguro, detuuo a los mensageros, porque tenia deliberado de prender a don Fadrique Duque de Benauente su tio.

Desta yda del Condestable con mano armada a Roa, pesando mucho al Rey, vino a Burgos, y posò en el castillo, donde entrò en Consejo, vn dia Sabado a la tarde veynte y cinco de Iulio, fiesta de Sãtiago Apostol, siendo presentes el Arçobispo de Toledo, y los Maestres de Santiago y Calatraua, el Almirante don Diego Hurtado de Mẽdoça, Iuã Hurtado, y Ruy Lopez de

Aualos. De los quales al maestre de Calatraua y al Almirante, auiendo el Rey mãdado que viniessen armados, entrò el Duque en el Consejo, no auiendo creydo a algunos, que le dixeron, que seria preso, y le aconsejaron que huyesse. En entrando el Duque en el Consejo, salio el Rey con demostracion de yr a cenar, diziendo, que ellos ordenassen la respuesta, que a la Reyna de Nauarra se auia de dar, y dende a poco embiando a los del Consejo a mandar, que cõcluyessen presto, fue de dos escuderos preso el Duque de Benauente. Cuyo animo siendo lleno de turbacion, fue puesto en el mesmo castillo de Burgos en la torre del Caracol, en poder del maestre de Sãtiago, y despues fue trasladado al castillo de Monreal, y vltimamente en tiempo del Rey dõ Iuan el segundo fue embiado a Andaluzia, donde en el castillo de Almodouar del Rio, cerca de Cordoua, acabò en prision sus dias, no obstante, que vna vez se soltò, como se notarà en su lugar. Esta fue aquella notable prision de don Fadrique Duque de Benauente, que las gentes suelen tener y referir por caso tan señalado. Sucediò esto al Duque por tenerle el Rey don Henrique su sobrino por sospechoso, a causa de auer ydo a Roa el Condestable. Huuo prodigios de su prision, porq̃ en el mesmo dia anduuo en Burgos por la calle, dõde posaua el Duque, vna mula rabiosa, que los suyos tuuieron a mala señal, aunque ni los ruegos de los que le aconsejauan, se pusiesse en recaudo, no aprouecharon, como lo mesmo passò en otro caso semejante, quando en la mesma ciudad dende a cinquenta y nueue años fue preso el Condestable don Aluar de Luna, maestre de Santiago, segun la historia lo mostrarà en su lugar. Quedando el Duque de Benauente en prision, embiò el Rey al adelantado Diego Perez Sarmiento, a tomar y confiscar los pueblos y tierras, no solo del Duque, mas tambien del Condestable don Pedro.

Tambien embiò el Rey cartas, a hazer lo mesmo de las tierras de su tia doña Leonor Reyna de Nauarra, que estaua en Roa, para donde partiendo con mano armada, com el Condestable tuuiesse dello auiso, fue a Galicia para sus tierras. Antes de la partida del Condestable, la Reyna embiò con su confessor a dezir al Rey, maranillarse mucho, de verle yr con mano armada contra ella. A lo qual respondiendo el Rey algunas razones y causas que a ello le mouian, embiò sus aposentadores a Roa, a hazer el oposiento, pero la Reyna les estorbò, hasta la llegada del Rey, el qual siendo en Valera, embiò a Iuan Hurtado de Mendoça, y a Ruy Lopez de Aualos a la Reyna, la qual llena de lagrymas, y haziendo lo mesmo las Infantas sus hijas, donzellas, y dueñas, que vestidas de negro salieron, hablò con ellos palabras de harta lastima, quexando del Rey don Henrique su sobrino, que la queria desheredar, y pidiò seguro para venir a hablar al Rey. Al qual los de Roa, ofreciendo darle la villa, si por suyos los queria recebir, con juramento de no los enagenar, siendo el Rey contento, embiò allà al Arçobispo de Toledo, y Iuã Hurtado, Diego Lopez, y Ruy Lopez, y entrando por vna puerta, que los de la villa descerrajaron, se apoderaron della. En cuyo arraual entrò luego el Rey, y dando seguro, saliò la Reyna a verse con el Rey, y despues de largas razones, que entre los Reyes sobrino y tia, en vna Iglesia passarõ, se concertò, que a la Reyna de Nauarra quedassen los pechos y derechos de sus villas de Roa, Sepulueda, Madrigal, y Areualo, excepta la justicia, y que se fuesse para Valladolid, para donde fue ella y tambien el Rey.

La justa indignacion del Rey don Henrique siendo grande contra su tio don Alõso de Castilla Conde de Gijon, que a mucha diligencia fortificaua en Asturias a la ciudad de Ouiedo, que era del Rey, y a su villa de Gijon y otras tierras, partiò el Rey la via de Asturias, y de camino, viendose en Cisneros con don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, su Chanciller mayor, le hizo homenaje de no ser en ningunas ligas: pero despues el Arçobispo teniẽdo grãde sentimiẽto, de q̃ el Duque de Benauẽte siẽdo el causa, auiẽdose reduzido al seruicio del Rey, fiandose del, despues sin le aguardar el seguro prometido, le auia prẽdido, se precipitò en desnaturarse de los reynos, tomando tãbien ocasiõ, que en esta cisma de la Iglesia eran falsos los Pontifices, residentes en Auiñon, y verdaderos los que en Roma tenian su assistẽcia, a lo qual le induzieron ciertos religiosos. Fue este Arçobispo de noble linage y pequeño cuerpo, y cabeça y pies muy grandes, y aunque no era de muchas letras, fue de buen entendimiento, y franco, y de grande estado, y magnanimo coraçon, y altiuo, presumptuoso, y muy honrrado de parientes, y grande emulo de don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo. Contra el Rey don Henrique indignandose por estas y otras cosas, tuuo tratos con el Rey de Portugal, y fueron tantas las mañas, que algunos trataron contra el, que andando el tiempo, saliò del reyno, perdiendo no solo su oficio de Chãciller mayor del Rey, con los demas oficios y mercedes, mas aun fue depuesto y priuado del Arçobispado de Santiago, y passando a Portugal, donde el Rey de Portugal le dio el Obispado de Coymbra, y despues el Arçobispado de Braga, acabò alli sus dias.

El Rey don Henrique auiendo tomado el homenaje del Arçobispo de Santiago, passò a Mansilla, cuya fortaleza haziendo derribar, la villa, que del Duque, era tomò para su corona con otros pueblos suyos, y mandando que Gijon fuesse por mar y tierra apremiada, llegò el Rey a la ciudad de Leon. Viendo el Condestable don Pedro el sucesso de los negocios del Duque de Benauente, y de la Reyna de Nanarra sus primos, alcançò seguro del Rey, y vino a ponerse en su gracia y seuicio, lo que no se pudo acabar con el Conde de Gijon. El qual como cada dia se fortificasse mas en sus tierras de Asturias, embio a dezir al Rey, q̃ le daria todos los rehenes de seguridad, q̃ le pidiesse para le seruir biẽ y fielmẽte, cõ q̃ hasta los veynte y cinco años de su Real edad no le mandasse yr a la Corte, por tener por sospechosos, a los que le gouernauan. El Rey, cuya indignacion cada dia contra el Conde crecia, no atendiendo a mas dilaciones, vn dia entrando en la Iglesia mayor de la ciudad de Leon, refiriò publicamente la prision, que el Rey dõ Iuan su padre hizo del, y la soltura que los tutores le dieron, y bienes y mercedes que despues recibiò del. Tambien refiriò todos los deseruicios, que le auia hecho, diziendo, que por esto declaraua y declarò sus bienes por confiscados a la Corona Real, excepto el senorio de Norueña, que segun la voluntad primera del Rey don Iuã su padre le daua a la Iglesia de Ouiedo, y lo jurò todo en manos del Obispo de Leon.

Despues el Rey don Henrique embiò algunas gentes a la ciudad de Ouiedo, y echãdo della a todas las del Conde, que en la vega de la mesma ciudad se hallaua, se encerrò el Cõde en la villa de Gijon. La qual por mar y tierra cercò el Rey, que de Leon auia partido con solos quatrocientos de cauallo, y dos mil ballesteros, por ser la tierra esteril. Al mesmo tiempo, vn hijo bastardo del Conde, llamado don Hernando, que en el castillo de san Martin estaua, diò passados algunos dias la fortaleza, poniendose en seruicio del Rey, a cuya compañia vino el Condestable don Pedro al cerco de Gijon, y el Rey, que primero le auia assegurado, no solole recibiò muy biẽ, mas aun le hizo merced de las villas de Põferrada, Villa Franca y Varçarcel, que fueron del Duque de Benauente. Era ya la fin deste año, y la tierra de Asturias tan fria, q̃ el Rey a consejo de los suyos, dando oydos a partidos, que el Conde pedia, se concertiò con el desta manera. Que el Rey de Francia fuesse juez en este caso, en el qual, si el Rey de Francia hallasse de derecho, q̃ el Conde deuia perder la tierra, que la perdiesse, y se determinasse dentro de seys meses, y sino, se le quedasse, y fuesse perdonado. Que hasta la determinacion desto la villa de Gijon quedasse al Conde, con que ni la bastecriesse de mas armas, ni vituallas, ni pudiesse salir dentro de los dichos seys meses de tres leguas a la redonda de Gijon, sino fuesse a Francia a la defensa de los negocios. Que las demas tierras del Conde quedassen en fidelidad y poder de Ruy Lopez de Aualos, camarero mayor del Rey. Que en rehenes de cũplir estas cosas, diesse a su hijo don Henrique. Que el Rey para yr a Francia al letigio, diesse al Conde trezientos mil Marauedis. Estos fueron los tratos, que don Alonso Conde de Hijon hizo con el Rey don Genrique, el qual con tanto alçando el cerco saliò de Asturias su principado.

En este mesmo año falleciendo don Iuã Alonso de Guzman Conde de Niebla, Caualler muy llano, y nada entremetido en bullicios y priuanças delos Reyes, sucedio le en los estados su hijo don Henrique de Guzman,

Universidad de Deusto
Biblioteca

Guzman, segundo Conde de Niebla, de cuya muerte se hablará en su lugar, mostrando ser padre de don Iuan de Guzman, primer Duque de Medina Sidonia.

CAPITVLO XLV.

De la muerte del Pontifice Clemente, y forma de eleccion de Benedicto vndecimo, llamado decimotercio, y cosas que el Rey de Francia movio contra el, y fauor que el Rey don Henrique dio al nueuo Pontifice.

ESTando los negocios de los reynos de Castilla en estos meritos en diez y seys de Setiembre, dia Miercoles, deste año de nouenta y quatro, falleciò el Pontifice Clemente, pretenso Papa, en el sacro palacio de la ciudad de Auiñon, auiendo Pontificado quinze años y onze meses y veynte y vn dias. Su venerable cuerpo siendo lleuado en diez y ocho del mesmo a la Iglesia Cathedral, se celebraron las obsequias, siẽdo presentes los Cardenales de su obediencia, que en la curia suya se hallauan, y auiẽdo celebrado la Missa, predicò el Cardenal de Agrefull, y fue enterrado en la Iglesia de los Celestinos de la puente de Sorga, durando la cisma. Para cuya obuiaciõ y vniõ de la Iglesia Catholica, sabida la muerte de Clemente en la ciudad de Paris, luego escriuiò su vniuersidad al Colegio de los Cardenales, rogando por la suspension de la eleccion del futuro Pontifice, hasta entender la intencion, que en la estirpacion dela cisma tenia Bonifacio noueno, residente en Roma. No obstante esto, passados los nueue dias de las obsequias, los dichos Cardenales que eran veynte y vno, entraron en conclaue en el sacro Palacio de la mesma ciudad, por consideraciones, no carecientes de fundamentos, que para esto tuuieron, y queriendo proceder en la eleciõ, recibieron cartas de Carlos Rey de Francia, con el mesmo ruego y exhortacion, q̃ la vniuersidad de Paris. Los Cardenales respetando esto, pero pareciendoles, no cõuenir a la Iglesia Catholica, y autoridad del Colegio suyo, retroceder en la eleciõ, la continuaron, aunque tuuieron algunas dificultades, no tanto en la nombraciõ del suceffor, quanto en tratar de la orden, que se podia tomar en la estirpacion de la cisma, y estimando por mas saludable consejo, no escusar la eleccion, ordenaron la escritura siguiente, para demostracion del zelo que al descargo de su oficio pastoral incũbia.

Nos y cada vno de nos los Cardenales de la Santa Iglesia de Roma, que somos cõgregados para hazer la eleccion del Papa, que adelante serà en la Iglesia de Dios, estando en conclaue delante del Altar, donde la Missa ordinaria se acostumbra celebrar, por seruicio de Dios, y vnion dela santa Iglesia, y salud de las animas de todos, prometemos y juramos a los santos Euangelios de Dios, por nos corporalmente tocados, que sin engaño y qualquiera malicia, trabajaremos fielmente, y con diligencia, quanto en nos serà, en la vnion de la Iglesia, y poner fin a la cisma, que dolorosamente es oy en la Iglesia, y que por nos y quanto a nos pertenece y pertenecerà, daremos a nuestro pastor del ganado, Vicario de Iesu Christo nuestro Señor, que serà por tiempo, ayuda y consejo, para no embaraçar y alongar lo contrario escondida ni publicamente, por ninguna via en todas estas cosas, y cada vna dellas, y a demas de lo dicho qualquiera guardarà y procurarà sana y verdaderamente, sin ninguna mala arte y escusacion ni dilaciõ al dicho nuestro pastor todas las vias vtiles y conueniẽtes al prouecho y vnion sobredicha, y aunque sea elegido por Papa, aun para este hecho harà renunciacion del Papazgo totalmente a los señores Cardenales, que agora son, o seran por tiempo venidero, sucessores de los q̃ agora son, o a la mayor parte dellos, a quienes esto por bien dela vniõ de la Iglesia, serà visto, ser cumplidero. Esta cedula firmaron todos veynte y vn Cardenales, siendo el primero el Cardenal Guydo Obispo Penestrino, diziendo cada vno estas palabras. Yo Guydo Obispo de Penestre, juro todas las cosas sobredichas, y de mi mano me subscriui.

En la ordenacion desta cedula, aunque algunos Crdenales, por causas que representaron, fueron de parecer contrario, se hizo la eleccion con ella en este conclaue de Auiñõ, en veynte y ocho de Setiembre, dia Lunes, vispera de san Miguel deste año, precediendo onze dias de Sede vacante, y fue elegido don Pedro de Luna, Dotor en derecho Canonico, Diacono, Cardenal del titulo de santa Maria en Cosmedin, de nacion Aragones, Prelado de grande autoridad, y esperiencia de arduos negocios, que en el Pontificado, llamandose Benedicto decimo tercio, aunq̃ era vndecimo en reta cuenta, fue coronado en la mesma ciudad en onze de Octubre, dia Domingo. Este Pontifice Benedicto, pretenso Papa, auiẽdo con muy grande dificultad, acetado el Pontificado, hizo saber su eleciõ alos Principes Christianos con razones demostrantes las diligencias que pretendia hazer en la estirpacion de la cisma. Especialmente haziendo saber esto al Rey de Francia, el mostrando grande congratulacion de lo vno y lo otro, le embiò solene embaxada, a hazerle reuerencia y prestarle obediencia, con oferta de darle en ello grande fauor. Despues muchos Cardenales arrepisos de su elecion, començaron a sentir mal della, dando al Rey de Francia, informaciones del tenor de la cedula, pretendiendo por esta via que renunciasse el Papazgo, porque auiendose hecho su elecion cõ este intento, viniesse a cessar la cisma. Para inclinar a esto al Rey de Francia, dandole tã bien a entender, que el Pontifice queria passar su corte de Francia è Italia, juntò en Paris para este efero a los Prelados de sus reynos, y Dotores de la vniuersidad mesma con los mesmos Cardenales, con cuyo acuerdo, despues de grandes disputas y cõferencias, por el mes de Mayo del año de 1495. mil y quatrocientos y nouenta y cinco, siẽdo embiado al Pontifice Luys Duque de Orleans, hermano del Rey y Iuan Duque de Berri, y Philipe Duque de Borgoña, sus tios, hermanos del Rey su padre, le pidierõ copia de la dicha cedula, y consejo de la orden, que en la estirpacion de la cisma, se podia tener. El Pontifice recibiendo a los Embaxadores con la grandeza que merecian, aunque les diò la copia que pedian, con la orden que el sentia, que en la vnion de la Iglesia se deuia tener, pretendiendo los Duques la renunciacion, boluieron de Auiñon, causando escandalos, y aun algunos oprobrios al Pontifice, despues que tuuieron diuersos tratados consistoriales y secretos con el mesmo Pontifice.

De aqui continuò el Rey de Francia grã de odio è irreuerencia al Pontifice, cõ ocasion de la renunciacion, començando a ser le molesto, atrayendo a su opinion a la vniuersidad de Paris, y aun no contento desto, tratò de induzir a lo mesmo, assi a los Reyes de Aragon y Nauarra, como al Rey don Henrique. Al qual en este caso embiò por sus mensageros al maestre Thibault, Theologo, y al Vager de Vilaes, que se llamaua Conde de Ribadeo, pidiendo, que en este caso se vniesse con el, pues en lo demas se hallauan tan confederados. No queriendo el Rey don Henrique condecender a ello, hasta saber que era, lo q̃ el Rey de Francia pretendia en este tã arduo negocio, respondiò a los Embaxadores, que el Rey de Francia se declarasse, y que despues el, con acuerdo de los Prelados dessus reynos, y de los de su Consejo y grãdes tomaria en ello resolucion, y responderia su determinada voluntad, la qual en todo y por todo seria en procurar totalmente de estirpar aquella cisma, de que tanto daño venia a la Republica Christiana. Bueltos los Embaxadores a Francia, ni por ello el Rey de Francia quiso cessar en sus cosas, haziendo diuersos autos al Pontifice, que se hallaua en Auiñon, insistiendo que renunciasse. El Rey de Francia no admitiendo por bastantes las respuestas del Pontifice, y no curando de dar partes a los Reyes de Castilla, Aragon y Nauarra, que eran de la obediencia de Benedicto, sintiò mucho este caso el Rey don Henrique. El qual por ello durante el cerco passado de Gijon, embiò a Francia por su Embaxador al Obispo de Cuenca para el Rey de Francia, a quien de parte del Rey su señor, le rogò y encargò, que las cosas de la persona del Pontifice Benedicto, y lo demas tocante a la vnion de la santa Iglesia, tratasse con el maduro consejo, que de tan Christianissimo Principe se esperaua, y en ninguna cosa procediesse de hecho. El Rey de Francia demas de dar algunos descargos, de lo que el Embaxador le auia propuesto, embiò al Rey don Henrique por sus Embaxadores a Discoro Patriarca de Alexandria, que era administrador de la Iglesia de Carcasona, y al Abad de san Miguel, y a ciertos Dotores de la vniuersidad de Paris. Los quales en su embaxada, no solo quisieron justificar, el hecho del Rey de Frãcia su señor, mas aun hizierõ al Rey dõ Henrique grandes instancias de parte del

Rey

Universidad de Deusto
Biblioteca

Rey de Francia,para que se juntasse con el a compeler al Pontifice,a que hiziesse la renunciacion, que el Rey de Francia pedia, pero de presente el Rey don Henrique,no se determinò a ello.

CAPITVLO XLVI.

De la llenada de la Reyna de Nauarra al Rey su marido,y hecho notable de la villa de Agreda por permanecer Realenga,y de lo que ante el Rey de Francia passò entre los Embaxadores del Rey don Henrique,y el Conde de Gijon,y como se tomò Gijon.

DVrante estas cosas ,el Rey don Henrique que de Asturias auia buelto a Valladolid, determinò no solo de embiar a Nauarra a la Reyna doña Leonor su tia,al Rey don Carlos su marido,mas conociendo della,que segun las muestras passadas, haria esto de mala gana,mandò al Prior de San Iuan,que con ciertos hombres de armas hiziesse guardia enel palacio dela Reyna,porque rehusando la yda, no se encerrasse en alguna tal fortaleza, que despues diesse ocasiõ de mayores cuydados.El Rey do a Tordesillas,la Reyna le embiò a rogar afectuosamente,considerasse biẽ, lo q̃ queria proueer,en hazerla yr por fuerça, sin mas seguridad, de la que el Rey su marido prometia,y pues el negocio era tan arduo,lo hiziesse conferir y platicar a algunos Prelados,o letrados. Holgò el Rey de cumplir con el justo ruego de la Reyna su tia , y remitiendo el acuerdo deste caso a los Obispos de Palencia y Zamora,con su parecer fue resuelto , que la Reyna doña Leonor deuia boluer a Nauarra, con que el Rey don Henrique su sobrino la acompañasse hasta limites de los reynos.Para lo qual el Rey,que a Medina del Campo auia passado,embiò sus mensajeros ala Reyna,para la deliberacion de su partida, certificandole,que el tomaria del Rey su marido tal seguridad,qual ella fuesse muy en salud.Aunque a la Reyna se le hizo muy aspero y agro,consintiò en ello. Entonces el Rey don Henrique,dando buelta a Valladolid , partiò con la Reyna su tia para Nauarra,y llegados ala villa de Alfaro,embiò al Arçobispo de Toledo,y a otros prelados y Caualleros a la ciudad de Tudela, donde estaua el Rey de Nauarra . Al qual tomandole juramento y homenaje de la tratar bien y honradamente,tornaron a Alfaro,de donde saliò el Rey con la Reyna doña Leonor en dos leguas, hasta los mojones de los reynos.En los quales entregando a la Reyna su tia al Arçobispo de Zaragoça y a otros mensageros del Rey de Nauarra,boluiò el Rey a Alfaro, y la Reyna passò a Tudela, acompañada de Prelados y Caualleros de Castilla. Con su llegada,especialmente de la Reyna , holgando mucho el Rey su marido , hizoles grande honrra y cortesia,y en el dia siguiente boluieron a Alfaro en compañia del Arçobispo de Zaragoça y de otros Caualleros de Nauarra,a quienes el Rey recibiendo bien y con mucho amor, fue a Agreda . De la qual y de la fortaleza de Voz mediano,Ciria,y Borouia,aldeas de Soria , el Rey haziendo merced en juro de heredad a Iuan Hurtado de Mendoça su mayordomo mayor,pugnaron tanto los de Agreda,por permanecer Realengos,que con el rigor y esfuerço de las armas,defendiendo su inestimable libertad,pusieron tal escandalo,que el Rey considerando los daños, que desto, por ser Agreda frontera de Aragon y Nauarra,se podian seguir,alço mano dello, y en su recompensa,hizo merced a Iuã Hurtado de las villas de Almaçan con sus aldeas y Gormaz con su castillo,y despues se fue al reyno de Toledo a Guadalajara y Alcala de Henares.

Concluydos estos negocios, el Rey para difinir el letigio que tenia con su tio dõ Alonso Conde de Gijon,embiò sus Embaxadores al Rey de Francia,juez en este caso por ambas partes assignado,para que lo sentenciasse, segun los fueros de Castilla. Aunque los Embaxadores del Rey, llegarõ a la ciudad de Paris, a la Corte del Rey de Francia,dentro del termino de la assignacion,no lo haziendo el Cõde, ni sus procuradores,los Embaxadores determinarõ con la rebeldia de dar buelta a Castilla,teniendo al Conde por conuencido.Estando para boluerse,tuuieron auiso,que el Conde auia desembarcado en la costa de Bretaña,y por hazer sus cosas con mayor cũplimiento y justificacion , aguardaron en Paris la llegada del Conde de Gijon. El qual pareciendo ante el Rey de Francia, diò muchas quexas contra el Rey don Henrique

rique su señor,diziendo,auerle injustamẽte tomado las tierras , que le diera en Astutias el Rey don Iuan su padre , y porque su yda a Paris no auia sido possible ser mas breue,le suplicaua agora,quisiesse interceder con su amigo el Rey de Castilla , en la restitucion de las tierras que le auia tomado,y que le seruiria bien lealmente,puesto caso que tenia mucha sospecha,de los que le gouernauan.A las cosas que propuso el Conde , hizieron los Embaxadores larga respuesta,diziendo entre las otras cosas , q̃ si con tiempo huuiera acudido a la Corte del Rey de Francia,que el,segun lo concertado,pudiera el,mediante tela de juyzio, conocer este caso,para cuyos gastos el Rey de Castilla le auia dado trezientos mil Marauedis,segun el conuenio del cerco de Gijon.Finalmente los Embaxadores, no solo refirieron ante el Rey de Francia los bienes y mercedes,que el Rey don Henrique auia hecho al Conde,en soltar de prision,y boluerle libremente sus tierras , y hazerle otaas muchas mercedes,mas aun en mayor justificacion del Rey su señor , refirieron muchos deseruicios,y desobediencias que los años passados,como ingrato,le auia hecho el Conde,por lo qual con razon y justicia deuia perder el Condado de Gijon, y las demas tierras que possehia en los reynos de Castilla y Leon . Especialmente le hizieron cargo de la violenta toma , que auia hecho de Paredes de Naua , villa del Condestable don Pedro,Conde de Trastamara,y de los casos arriba referidos , que sobre ello sucedieron, y de auer vsurpado tyranizado las rentas Reales,en menospreçio de los muchos mandamientos del Rey, y de no auer querido jurar las treguas de Portugal,que tantas vezes le auia embiado a mandar , lo hiziesse por cumplir lo assentado cõ el Rey de Portugal,y de auer hecho contra el Rey su señor ligas y feas confederacienes con el Duque de Benauẽte,y otros Caualleros,y de no solo auer sido rebelde a los mandatos del Rey,quando de la ciudad de Leõ le embiò a llamar, mas aun en prender a sus mensajeros.

Destas y de otras cosas se hizo cargo al Conde de Gijon en la ciudad de Paris, ante Carlos Rey de Francia , no como ante juez,por auer passado el plazo con la dilacion de la venida del Conde, sino amigo y hermano del Rey don Henrique su señor. El Conde don Alonso por carecer de suficientes descargos , tomando en lo esterior y publico por el mas principal , auerle resultado de temor de algunos priuados,si algunos desgustos auia causado al Rey, trataua por otra parte en oculto con los del Consejo del Rey de Francia,redundarle todos los males, porque auiendo en el Consejo del Rey don Henrique algunos parciales al Rey de Inglaterra, le eran enemigos aquellos,por auer el sustentado la parte del Rey de Francia,de donde el daño le venia.Al qual haziendo muchas instancias, porque con el Rey don Henrique interceddiesse en la restitucion de sus tierras , con oferta de seruirle con la deuida submissiõ y obediencia,aunque el Rey de Frãcia desseando su bien,hizo tratar con los Embaxadores de Castilla , prorogacion del plazo,para poder conocer en la causa , ellos pusieron grandes dificultades con bastantes causas , diziendo entre las demas razones,que aun quando en el assidio de Gijon se concordò de remitir al Rey de Francia el conocimiento desta causa,se hizo cõtra lo que sentian algunos del Consejo , a quienes no pareciò bien , hazer remission de cosas a sus subditos tocãtes,a otro Principe,pero ya que se hizo,por ser el Rey de Francia,amigo y hermano suyo , que si el Conde entregasse al Rey don Henrique su señor a Gijon,reduziendose a su seruicio, que estimauan que el Rey a intercessiõ del Rey de Francia,le daria carta de seguro,para que buelto a Castilla por su interuenciõ tuuiessen mejor despidiente sus negocios. En defecto desto diziendo los Embaxadores,que requerian al Rey de Francia, que en virtud de la confederacion y hermandad que tenia con el Rey don Henrique,hiziesse al Conde don Alonso salir de sus reynos,proueyò,no solo esto,mandando a todos los gouernadores de los puertos de mar,no fuesse dado ningun socorro ni ayuda al Conde,mas aun a ruego y requirimiẽto suyo le prohibiò,que no sacasse de Paris,ni de otra parte de sus reynos,cierta gẽte de armas,especialmente de Castellanos, en aquella ciudad estantes , que el Conde auia tomado a sueldo,y siendole todo esto notificado por el Rey de Francia,boluierõ los Embaxadores a Castilla , quedando el Con-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Conde perdido, y sin fauor ninguno, por sus desobediencias.

En tanto que estas cosas se auian tratado en la ciudad de Paris, el Rey don Henriq̃, auiẽdo assistido a la gouernaciõ de sus reynos en tierras de Alcala y Guadalajara, esperò alli, a lo que en esto juzgaria el Rey de Francia, y auisos que ternia de sus Embaxadores, cuya respuesta por la dilacion del Conde tardando, quando se cumpliò el plazo, de la tregua assignada con el Conde, que fue en quatro de Mayo deste año, embiò alguna caualleria y ballesteria con traGijon. A cuyo cerco, queriendo el mesmo passar en persona, vino a Valladolid, donde celebrò cõ mucha solenidad las bodas del Infante don Fernãdo Duque de Peñafiel, y señor de Lara su hermano, con doña Leonor, Condessa de Alburquerque su esposa, q̃ de aqui adelãte, fue llamada Infanta de Castilla, como muger del Infante. De Valladolid passando el Rey por tierras de Leon, hizo assidiar a Gijon, por mar y tierra, donde le llegò el auiso de lo tratado y conferido en la Corte del Rey de Francia, de lo qual tomando algun cõtento, los cercados fuerõ de tal modo apremiados, que la Condessa, sacando condicion de la libertad suya, y de otros escuderos que con ella estauan, y restitucion de su hijo don Henrique, que dende el cerco passado estaua en rehenes en poder del Rey, y de ser puestos en libertad fuera de Castilla, rindiò la villa, la qual y su fortaleza haziendo derribar, passò el Rey a Madrid, donde auia mandado congregar algunos grandes, para yr a Andaluzia. La Condessa de Gijon doña Isabel, hija del Rey de Portugal, afligida con tantas aduersidades, passò a Francia al Cõde su marido, que estaua cerca de la Rochela, en vn pueblo, llamado Maraanti, de la Vizcondessa de Tuarres. El Rey partiendo por el mes de Nouiẽbre de Madrid para Seuilla, llegado a Talauera, le vinieron mensageros del Rey de Granada, pidiendo le prorogaciõ dela tregua, a los quales respondiẽdo, que fuessen a Seuilla, y alli se trataria dello, fuerõ alla, y passò el Rey a Cordoua, cuyos vezinos con grandes fiestas auiẽdole recebido, entrò en Seuilla cõ muy mayores, y como Catholico Rey, entrãdo ante todas cosas en la Iglesia mayor, a hazer oracion, fue despues a apearse al Alcaçar.

CAPITVLO XLVII.

Como dende este lugar no se halla continuacion dela Chronica del Rey don Henrique, y dos notables hechos que refieren auer hecho, el vno en Burgos, y el otro en Seuilla.

HAsta este lugar escriuiò la Chronica del Rey don Henrique, Pero Lopez de Ayala, de quien queda diuersas vezes hablado, el qual Chronista suyo hasta aqui fue: pero despues sucediendo, este notable Cauallero estar algun tiempo fuera destos reynos, no continuò la historia, por lo qual la Chronica deste Rey don Henrique anda con falta de la historia desde este año, hasta su fin y muerte, en que corrieron onze años y algunos meses, y quando Pero Lopez boluiò a Castilla, creese, que no la continuò por su vejez, o por otras causas. Digo, y con verdad certifico, que si la pena que dello yo recibo, igualare con la paciencia de los letores, se, que sin mucha dificultad sere perdonado de la falta, que cõ harto sentimiento y lastima hago, en no escriuir como querria los años restantes del Rey don Henrique. Cuya historia entera, si por otro Autor alguno por ventura se continuò, puesto caso, que he hecho hartas diligencias, no he podido descubrir, ni ningun historiador de los presentes tiene noticia del, ni en las librerias de muchos señores de los Consejos de su magestad, que para diuersidad de negocios de la gouernacion de los reynos, que cada dia les ocurren, suelen tener en sus estudios Chronicas, especialmente destos reynos, pude descubrir lo que falta. Con todo esto no dexarè de escriuir algunas cosas suyas, copiladas de fragmentos, porque no seria razon, que en este lugar del todo alçassemos mano de tan excelente Rey.

Entre las cosas notables que deste Rey don Henrique refieren, sucediò en Burgos vn caso bien digno de memoria, que en relaciones que andan con lo que Pero Lopez de Ayala escriuiò, se contiene. Siendo el Rey amigo de caça de codornices, temporizò tanto vn dia en el campo, que a la hora de visperas vino a comer, y por no hallar la comida guisada, reprehendiendo a sus criados, escriuen que le respondiò el despensero, que por no tener que gastar, y las

las libranças que sus Caualleros le dauã, por no poder cobrar, no solo auia dexado de proueer, mas aun tenia por le seruir empeñadas sus prendas. Sobre esto refieren, que el Rey don Henrique se indignò mucho, diziendo, que cosa era, que de setenta cuentos de renta, que el Rey de Castilla tenia, no huuiesse para su tabla. Por esto escriuen, que el Rey diò al despensero vna ropa suya, de las que en este tiempo llamauan Balandranes, mandandole, que empeñando aquella, truxiesse dos espaldas de carnero. De las quales y de las codornices que el mesmo auia caçado, comiò el Rey, siendo en la mesa seruido del mesmo despensero. Este caso hasta vn dia dissimulando el Rey, refieren, que sucediò, que en la mesma ciudad cenassen vna noche el Arço bispo de Toledo, el Duque de Benauente, el Condestable don Pedro, los Condes de Niebla y Medina Celi, los maestres de Santiago y Calatraua, don Ruy Lopez de Aualos, Iuan Hurtado, don Diego Hurtado, Diego Lopez de Estuñiga, Iuan de Velasco, Gomez Manrique adelantado de Leõ, Per Alfan de Riuera adelantado de la frontera, Iuan Hurtado el viejo, mayordomo mayor, y otros Caualleros, que estauan haziendo vn gran banquete. En el qual tratando cada vno, no solo del auer de sus estados, mas aun los gajes, que del Rey lleuauan, y el Rey teniendo noticia desta cena, fue disfraçado a ver lo que passaua, y siendo presente a conocerlo, sintiò mucho mas el caso passado. Por lo qual, haziendo secretamente meter en el castillo mucha gente de armas, de la guarda suya, refiere se alli, que hizo el Rey otro dia yr al mesmo castillo, que era su posada, a todos estos Caualleros, dando a entender, que por estar doliente queria ordenar su testamento. Los Caualleros acudiendo al mandato del Rey estuuieron aguardandole hasta medio dia en la grande sala, en la qual el Rey de tal manera con espada desembaynada en la mano escriuen, que entrò, que con esto, y assentandose en su silla Real, cõ preguntar al Arçobispo de Toledo, que quantos Reyes auia conocido en Castilla, fueron todos llenos de turbacion. El Arçobispo respondiendo que a quatro, a los Reyes don Pedro, don Henrique, y don Iuan su padre, y a el mesmo: preguntò el Rey a los demas, que a quantos auian ellos conocido. Ninguno passando de cinco, que era desde el Rey don Alonso su visaguelo, hasta el mesmo, dixoles, que como era possible, que siendo el tan moço, auia conocido mas de veynte Reyes, y que ellos ya viejos conociessen tan pocos. Entonces los Caualleros replicando, que como podia aquello ser, les hablò el Rey claro, diziendo, q̃ el conocia reynar en Castilla mas de veynte Reyes, porque cada vno dellos eran Reyes y no el, pues que de tal manera le tomauan y embaraçauan las rentas de su patrimonio Real, que como no se hallaua nada para su despensa, sobraua para las dellos. Acabadas estas razones, refieren mas, que por les poner mayor terror, mandando, que todos fuessen degollados, no solo assomò luego mucha gente de armas, mas aun el verdugo de la corte, llamado Matheo Sanchez, entrò con su cuchillo y sogas y los demas aparejos necessarios para el deguello. Desto resultando a todos temor de sus culpas, y de verse en manos de Principe moço, tuuo con todo esso el Arçobispo tan buen animo, que postrandose de rodillas ante el Rey, propuso tales razones, que el Rey les otorgò las vidas, con condicion que le restituyessen sus fortalezas, y le diessen cuentas de su auer. Todo, refieren, que se hizo como el Rey mandò, sin salir del castillo, donde en dos meses q̃ estuuieron, cobrò dellos mas de ciento y cinquenta cuentos de marauedis, que le eran en cargo, y que lo mesmo hizo de las fortalezas, reformando otras muchas cosas, con que a todos sus reynos diò a entẽder, quan amigo era de justicia. Este hecho, si en su relacion es autentico, sin duda deuiò passar antes deste año, porque agora el Duque de Benauente en el nombrado estaua preso, y lo estuuo siempre, o el Duque no fue presente.

En el mesmo lugar se contiene otro hecho notable del Rey en la ciudad de Seuilla, la qual andando llena de parcialidades por el Conde de Niebla y don Pero Ponce de Leon, siendo graues los robos, muertes y daños, que en la ciudad se haziã, y los ministros dela justicia y regidores de la ciudad, no curando de remediar, nilos juezes, y el Rey, sabiendo esto, embiò, siendo obedecido, passò el mesmo Rey a Seuilla. En cuyo

Universidad de Deusto
Biblioteca

cuyo alcaçar juntando a los principales de la ciudad, no ſolo eſcriuen que hizo prender al Conde, y a don Pero Põce, y a otros, que eran cabeças deſtas ſediciones, mas aũ refieren, que caſtigò a muchos en pena pecuniaria y deſtierros y otras puniciones, y entre preſos y juſticiados, afirman, auer ſido mas de mil, y que algunos fueron degollados, y otros ahorcados, y otros priuados de oficios, ſiendo vno de los que en la execucion deſtos negocios entendiò el Dotor Iuan Alonſo de Toro. Al qual diò el corregimiento deſta ciudad, y para mayor reparo y remedio deſtos males reſidiò el Rey buen empacio de tiempo en la meſma ciudad. Lo que en eſta vez paſsò en Seuilla, q̃ yo en ſuma he referido, fue vna de las notables y mas ſeñaladas juſticias, que Reyes han hecho en Eſpaña.

CAPITVLO XLVIII.

De las excelencias y coſas notables del Rey don Hẽrique, y conuerſion de don Pablo Obiſpo de Burgos del Iudaiſmo, y hijos que tuuo, y otras coſas del Rey y Reyna, y titulo del Ducado de Milan.

EL Rey don Henrique con legitima razon merece ſer colocado entre los Catholicos Reyes de Eſpaña, en lugar muy preheminente, por auer ſido vno de los mejores Principes que ha auido en los reynos de Caſtilla, a comun eſtimacion de los eſcritores, que ſon los teſtigos de los tiẽpos. Don Rodrigo Sanchez de Arcualo, *doctor in vtroque iure*, Obiſpo de Palencia, y Alcayde del caſtillo de ſan Angel de Roma por el Papa Paulo ſegundo, en ſu compendioſa hiſtoria, llamada comunmente Palentina, dirigida al Rey don Henrique el quarto, entre las muchas excelencias, y grandes virtudes refiere deſte Rey don Henrique, que eſtimando y honrando mucho a los prudentes y ſabios hombres, ſolia dezir, q̃ mucho mas conuenian a las republicas los Conſejos de los ſabios, que las fortiſſimas armas, por obrarſe coſas mayores y mas illuſtres con el entendimiento, que con el cuchillo. Dize mas eſte Prelado, que el Rey don Henrique alegando aquella autoridad de los Oficios de Ciceron, ſolia dezir, no auer aprouechado menos a los Athenienſes los ſabios cõſejos de Solõ, que la arma da vitorioſa de Themiſtocles, y de la meſma manera eſcriue otras coſas notables ſuyas. Eſtas y otras marauilloſas ſentencias, reſultaron ſiempre del excelente vaſo deſte Principe, el qual en la proporcion de ſu perſona fue de buena eſtatura y diſpoſiciõ, con nariz vn poco alta, y en la color rubio, y muy blanco, como lo era en las grandes virtudes, ſiendo honrado de los dotos y virtuoſos varones, y fauorecedor de las religiones, y de todas las perſonas Eccleſiaſticas, y de grande y Real coraçon, muy juſto y de rara prudencia, modeſtia y ſagacidad. Fue dotado de animo y eſpiritu, que preſumia gouernar ſus reynos, para cuya mejor expedicion quando ſe viò fuera de tutorias, conſtituydo en el gouierno, como Principe que deſſeaua mantener a ſus ſubditos en juſticia, tomò eſtilo exemplar, digno de imitacion, aſſentandoſe tres dias en la ſemana a oyr en publica audiencia todos los agrauios, que en los reynos ſe hazian. Tuuo muy buen juyzio, en eſcoger perſonas Eccleſiaſticas y Seglares, que le ayudaſſen, a bien gouernar ſus reynos, ſiendo los que en eſto vinieron a tener mayor autoridad entre los Eccleſiaſticos don Pedro Thenorio Arçobiſpo de Toledo, Fray Iuan Hẽriquez Confeſſor del meſmo Rey, Fray Hernando de Yllescas, Confeſſor del Rey ſu padre, y deſpues vino a alcançar en ſu priuança y gouierno grande autoridad el Cardenal don Pedro de Frias, Obiſpo de Oſma, que fue llamado Cardenal de Eſpaña, ſin otros religioſos y Prelados. De los Caualleros fueron los demas autoridad y credito don Lorenço Suarez de Figueroa, maeſtre de Santiago, don Gonçalo Nuñez de Guzman, maeſtre de Calatraua, y Diego Hurtado de Mendoça, Almitãte mayor de Caſtilla, Ruy Lopez de Auala los Condeſtable, que vino a ſer de Caſtilla, Diego Lopez de Eſtuñiga ſu juſticia mayor, Pero Lopez de Ayala, Cauallero de mucha erudicion, que vino a ſer ſu Chanciller mayor, Iuan de Velaſco ſu camarero mayor, y otros Caualleros y del ſu Conſejo, que era de diez y ſeys graues varones.

Entre eſtas celebres perſonas, fue muy notable Prelado, el excelente dotor dõ Pablo, Obiſpo de Carthagena, que ſiendo Iudio, no ſolo de nacion de ſus progenitores,

res, mas tambien de profeſſion, recibio la agua del ſanto Bautiſmo, dexando el Iudayſmo. Auia tenido eſte notable Prelado, antes de ſu conuerſion grandes diſputas ſobre la ley Iudayca con muchos Dotores Catholicos, cuyas razones, como para la dureza heredada de ſus progenitores, no baſtaſſen a la fazon, para le ſacar del Iudayſmo, ſucedio, que vn dia vn Dotor, no queriendo con el contender por diſputa, ſino por eſcrituras, le dio el tratado, que el glorioſo Santo Thomas de Aquino eſcriuio dotiſſimamente llamado *de Legibus*, que anda con ſu *Prima ſecundæ*, donde admirablemente diſputa el ſanto Dotor contra la ley de los Iudios. Eſta obra leyò con diligencia y atencion grande don Pablo: el qual hallando en ella muchos ſecretos del Iudayſmo, q̃ aun el meſmo, con ſer el Rabi de mas letras, que en eſtos reynos auia, los ignoraua, fue alumbrado del Eſpiritu Santo, diziendo en ſu coraçon, que ſin duda la ley de los Chriſtianos era la de la ſaluacion del mundo. Deſpues ydo al Pontifice Romano, y ſiẽdo del perſuadido, vino a dezir y confeſſar publicamente, pues eſte ſantiſſimo Dotor, con ſaber de la ley Iudayca mayores ſecretos que el meſmo don Pablo, profeſſaua la ley Euangelica de Ieſu Chriſto, era la verdadera ley y carrera de la ſaluacion la de los Chriſtianos, y aſſi recibio el ſanto Bautiſmo, renunciando eſpõtaneamente la dureza paſſada. Deſta manera don Pablo vino a ſer Chriſtiano, por la dotrina de Sãto Thomas, y con legitima razon, dizen los Theologos, que quien ſabe a Santo Thomas, ſabe todo, y quien a el no ſabe, no ſabe nada.

Deſpues eſte celebre varon con el diſcurſo del tiempo vino meretiſſimamente a ſer Obiſpo de Carthagena, y de alli paſsò al Obiſpado de Burgos, de la quat ciudad tenia el meſmo ſu naturaleza. Fue excelente Prelado, grande Filoſofo y Theologo, y ſingular Predicador, y de grande cõſejo, y marauilloſo ſilencio y prudencia. Eſcriuio muchas obras, en eſpecial el libro que ſe llama Eſcutrinio de las eſcrituras, q̃ es de grande volumen, y las adiciones a la Poſtila de Nicolao de Lyra ſobre la Biblia, y otro tratado de la Cena del Señor, y otro de la Generacion de Ieſu Chriſto, con otras obras. No ſolo el meſmõ fue grande Letrado, pero en tiempo que en el Iudayſmo fue caſado, tuuo tres hijos, grandes letrados, de los quales el mas ſeñalado, fue don Alonſo de Carthagena Dean de Segouia, que ſucediendo en el Obiſpado immediatamente al padre, fue Obiſpo de Burgos, de quien en las hiſtorias de los Reyes don Iuan el Segundo, y don Henrique el Quarto ſu hijo ſe hara larga relacion, y fue el que eſcriuio en lengua Latina la Genealogia de los Reyes de Caſtilla y Leon, que algunas vezes ſe ha citado. El otro hijo fue don Gonçalo Obiſpo de Palencia, Prelado de muchas letras y erudicion. El tercero fue Aluar Garcia de Sãta Maria, que refieren, auer eſcrito la Chronica deſte Rey don Henrique, la qual haſta agora yo no he viſto, y parte de la Chronica de ſu hijo el Rey don Iuan el Segundo. Eſte notable Prelado don Pablo, por auer ſido Obiſpo de Burgos, es llamado entre los Theologos el Burgenſe, el qual con ſer converſo, aconſejò al Rey don Henrique, por cauſas notables que a ello le devieron mouer, que a ningun Iudio, ni converſo, no recibieſſe en el ſeruicio de ſu caſa Real, ni en el Conſejo, ni en otros oficios publicos Reales de ſus reynos, ni en la adminiſtracion del patrimonio Real. Coſa notable, que con ſer dellos el meſmo ſapientiſſimo Prelado, fueſſe deſte parecer contra ſu propria nacion.

El Rey don Henrique con la ayuda de tan ſabios varones, como abundaua ſu cõſejo, acertò a gouernar ſus reynos, no ſolo en paz de los Principes ſus circunuezinos, pero tambien en grande juſticia, encomendãdo los oficios de gouernaciõ a perſonas, que no ſolo fueſſen dotas, pero de buena conciencia, a los quales ſabiendo bien conocer, les remuneraua ſus trabajos, y a los malos juezes caſtigaua con ſeueridad y rigor, como lo deuẽ hazer los benos Reyes. Supo domar a los ſoberuios, vſando de clemencia con los flacos, y con la paz, que caſi ſiempre tuuo, enriquecio a ſus vaſſallos, los quales en el tiempo de ſu reyno, ſe tuuieron por felices y bienauenturados. Con eſtas coſas recogiendo grandes teſoros, los guardò en el alcaçar de la ciudad de Segouia, a lo qual ayudò tãbiẽ ſu cõdiciõ, de no

Universidad de Deusto
Biblioteca

ser muy liberal,aunque daua muchas quitaciones a sus criados, y a las personas que merecian y en especial a la Reyna doña Beatriz su madrasta mantuuo y conservò en la Real autoridad que merecia, y aun en su testamento mandò al tiempo de su muerte,que se le diesse todo quanto en vida le solia dar. Aũque el Rey dõ Henrique supo recoger thesoros,no lo hizo con gemido de los pobres y subditos, y assi lo afirman los Autores que del hablan, entre los quales,en aquella breue historia de mano de letra antigua, que hallè en el monesterio de nuestra Señora de Valbanera, que es vna sumaria relacion de los Reyes, que en Castilla y Leon reynaron, desde el Rey don Pelayo,hasta este mesmo Rey dõ Henrique,se escriue vna cosa muy notable suya,digna de no passar en silencio,diziendo,que aconsejandole algunos de sus priuados,que a los reynos pidiesse moneda, y otros tributos,no lo queria aun oyr,respõdiendo.No me lo digays,y sed cierto, que mayor miedo tengo yo de las maldiciones de las gentes de mis reynos, que de quantos Moros ay allende del mar,y aquẽ de. Razones fueron estas de Rey Catholico,temeroso de Dios,por lo qual merecio ser muy amado y obedecido,no solo de sus subditos,mas tambien de su propria sangre de que ordinariamente suelen resultar la mayor parte de las inquietudes y desobediencias a los Reyes,y assi ordenò Dios, que el Infante don Fernando su hermano le fuesse tan obediente y leal, qual jamàs aun hijo nunca lo huuiesse sido tanto en estos reynos con los Reyes sus proprios padres.Mucha parte desta pureza de cõciencia,heredò el Rey don Henrique dela Reyna doña Leonor su madre, de quien en la mesma obra se refiere,lo que en el capitulo veynte y vno deste libro queda escrito. Esto del Rey don Henrique deue ser exemplo singular a todos los Reyes y Principes Christianos, que temen a Dios, cuyas vezes tienen enel gouierno del mundo,y por ser cosas tan notables,las he querido referir en la historia deste Catholico Principe. Al qual en el coger de los thesoros ayudò mucho la industria y solicitud de su grãde priuado el Cardenal don Pedro de Frias, Obispo de Osma, de quien el Rey hazia grande confiança,aunque despues el Cardenal vino a ser malquisto, por ser interessable para el patrimonio Real, siendo los grandes de los reynos, los que mas se quexauan.

Ya que el Rey don Henrique no tuuo muchas guerras,reparò todas las ciudades villas y castillos de la frõtera delos Moros, auiendo con Mahomad Rey de Granada, y con su hijo el Infante Iuceph hecho tregua en vida del Rey don Iuan su padre, y confirmadola despues el mesmo. Tambien edificò el alcaçar dela ciudad de Carthagena, y reedificò los de Murcia y Madrid,que en tiempo delRey don Henrique su aguelo se auia quemado.En las cosas tocãtes a las fabricas de la religion,fundò la casa Real de los Carthuxos Miraflores de Burgos, viendo que el Rey su padre auia hecho la del Paular de la mesma orden, y otros monesterios.A esta casa de Miraflores,hizo vn cercado que dura casi vna legua,de la qual orden Cartuxana,ay en los reynos de España,las cosas siguiẽtes. En la prouincia de Tarragona,vna llamada, *Scala Dei*,que quiere dezir escalera de Dios, q̃ es la mas antigua de España.La segũda en el Arçobispado de Valencia,llama *Portaceli*,q̃ cõ no menos excelente nõbre q̃ el passado,quiere dezir puerta del cielo.La tercera en el Obispado de Segouia el Paular. En el Arçobispado de Seuilla, no lexos de la mesma ciudad, santa Maria de las Cuenas.En el Obispado de Barcelona Montalegre.En elObispado de Segorbe Val deChristo.En el Obispado de Burgos, cerca de la mesma ciudad, esta Real casa de Miraflores.En el Obispa do de Palencia, la casa de Añiago cerca de Valladolid.En el Obispado de Caliz,la casa deXerez,hija de laSeuilla.En el Arçobispado de Granada, la casa de Granada,hija dela delPaular.En elObispado de Mallorca,la de Iesus Nazareno. Fauorecio este Principe alas ordenes Mẽdicãres,siẽdo en particular deuoto de la religion de los Menores,y de su glorioso instituydor S.Francisco, teniẽdo la mesma deuociõ la Reyna doña Cathalina su muger. Princesa muy caritatiua,a quiẽ enla cõcordia de las pazes,q̃ el Duque su padre assentò con el Rey don Iuan, le fueron dadas por suyas la ciudad de Soria,y villas de Almaçan,Atiẽça,Deça,cõ el señorio deMolina.Fue esta Reyna depersona abultada,alta de cuerpo,muy gruessa,blanca,rubia, y colorada,que es propria de la nacion Inglesa,aunque no el ser gruesso.En sus menos parecia tanto hombre como muger, y en sus condiciones honesta,en el vestir persona y razones llana, y muy liberal y magnifica,y virtuosa,y amiga de justicia,aunque demasiado sometida a sus priuados, y no bien regida en su persona, antes dada algo al vino. Desto vino en los vltimos dias de su vida a grande enfermedad de perlesia, de que quedò,no muy suelta de lengua,ni libre de su persona.

Iuan Galeaçio Vizconde, señor de Milan, viniendo a ser vnico Principe de aquel estado por la prision de su tio Bernabe Vizconde, fue tanto su poder y autoridad, que vino por el rigor de las armas,a ser el mayor Principe de Italia,que no tuuiesse corona Real, porque le obedecian Milan,y Pauia,Monfregal, Bercelli, Nouara, Aquis, Alua, Alexandria, Berdona, Bouio,Parma, Plazencia, Regio, Bolonia, Pisa, Sena,Masa,Gosertho,Clusio,Perosa,Assisio, Nucera, Beluna, Fletro, Vicencia, Verona,Bresa, Bergomo,Coma,Cremona, Crema, y otras muchas tierras. Con tan grande poder desseando mejorar el titulo, que sus predecessores auian tenido, embio por embaxador para el Emperador Vvenceslao al Arçobispo de Milan, y pidiendole titulo de Duque de Milan, le ofrecio por ello grande suma de dineros, y al cabo dandole cien mil Florines le obtuuo. Cuyas insignias con grandes solenidades y fiestas publicas por manos del mesmo Arçobispo recibio por el mes de Setiembre del dicho año de mil y trezientos y nouenta y cinco, que fue el año trigessimo quinto, que sucedio en el señorio de Milan a su padre Galeacio Maria Vizconde, y el decimo septimo que a su tio Bernabe Vizconde auia que desterrara de la parte de su estado. Desta manera Iuan Galeacio, vino a ser primer Duque de Milan en este año, por gracia del Emperador Vvenceslao, y no en el año passado de setenta y ocho,ni en el de ochenta y dos, como algunos han creydo,ni tampoco en el de ochenta y cinco,que es yerro de pendola,por dezir nouenta y cinco. Despues gozò el Duque Iuan Galeacio desta dignidan tan benemerita en siete años, y su muerte se señalarà en su deuido lugar.

CAPITVLO XLIX.

De las dolencias del Rey don Henrique, y diligencias que hazia en saber la forma de gouernacion de los Principes estrangeros, y principio de la Cruz de Calatrana, y guerra de Portugal, con la tregua, y cosas tocantes a la scisma, y sucesso de la Religion de los Dealbatos.

EL Rey don Henrique, hasta los diez y siete años de su edad,y sexto desu reyno,permanecio en semejantes condiciones y complisiones y actos de virtud, pero despues començò a mudarse en algunas por grandes enfermedades, que le sobreuinieron desde el año de mil y trezientos y nouenta y seys, hasta la fin de sus dias, a cuya causa este Principe es cognominado el Enfermo. Las largas dolencias,no solo le dañaron la complisiõ,pero tambien le afearon el gesto, quitandole su primer semblante y parecer, parandole tan flaco, que le faltaua, lo que a la Reyna sobraua en carnes. Con los grandes trabajos y enfermedades, vino a la fin de sus dias, a hazerse pesado y triste, y aun a vezes enojoso y graue de verle, lleno de melancolia, que lo mas del tiempo estua sin compañia,pero no obstante esto,trahia bien regida su casa y reynos,siendo cosa, de que se preciò,y presumiò mucho, ayudandose de sus ministros. Escriuen deste Principe, que desseando saber la orden y forma, que los otros Reyes,y grandes señores estrangeros tenian en la gouernacion de sus reynos, y estilo de administrar justicia,que haziendo grandes costas y expensas, embiò sus Embaxadores no solo a las Cortes de los Reyes Christianos fuera de España, como son Francia, Inglaterra, Alemaña, Napoles, Vngria, Bohemia,y Oriental Imperio, y de otros muchos Principes y señores de grande cuenta y Potentados, Republicas y Principes Eclesiasticos: pero tambien a las de los Reyes Infieles, assi como al de Marruecos y Tunez, y en especial al Soldan de Egypto,con quien el Rey don Iuan su padre auia tomado amistad, y conocimiento,quando la libertad del Rey de Armenia, segun brevemente se dixo, y tambien al Gran Tamorlan, que otros llaman Tamberlan potentissimo Principe, de

1320

Universidad de Deusto
Biblioteca

quien queda hablado,que en estos dias de vn pobre hombre auia venido a ser el mayor Principe de sus tiempos. Tambien embiò sus Embaxadores a Baiazeto, primero deste nombre,quarto Rey de los Turcos,y a otros señores,de modo que informando se del estilo de todos ellos, quisiera reformar las cosas de sus reynos, procediendo esto de la Real grandeza desu alto coraçõ: porque los generosos animos,como fue el deste esclarecido Rey,apetecen cosas grãdes,dignas a la Real Magestad. En este año de nouenta y seys don Gonçalo Nuñez de Guzman maestre de Calatraua, impetrò vna bula del Pontifice Benedicto, pretenso Papa, para que los Caualleros de su orden, en lugar del escapulario negro, insignia primera de su religion, traxessen la Cruz colorada quadrada, que traen hasta nuestros tiempos, auiendola principiado agora. En estos tiempos dos Santos religiosos de la orden de san Francisco, desseando enseñar a los infieles el Santo Euangelio de Iesu Christo, fueron a predicar a los Moros de la ciudad de Granada, con animo de recibir martyrio, si necessario fuesse, donde el Rey Mahomad los martyrizò en el año de mil y trezientos y nouenta y siete, a instancia de los Alfaquies de la mesma ciudad,que al barbaro Rey se quexarõ,como se referirà mas largo en la historia de Granada.

Las guerras que el Rey don Henrique se halla auer tenido,fueron dos,de las quales la primera le sucediò con don Iuã Rey de Portugal,el qual con ocasion de las causas, que quedan referidas de no se auer acabado de firmar las treguas dentro del termino assignado, estando altiuo por las vitorias que en tiempo de don Iuan alcançò,no quiso guardar la tregua de los quinze años con el concertada, y despues confirmada, siendo Embaxador de Portugal Aluar Gonçalez Camelo Prior de San Iuã del reyno de Portugal. Por lo qual con esta ocasion, no bien bastante,rompiendo la tregua,entrò en tierras de Castilla,y tomando la ciudad de Badajoz, prendiò en ella al mariscal Garci Gutierrez de Herrera, que dentro se hallaua. Deste hecho del Rey de Portugal, indignandose el Rey don Henrique, començò a hazer rezia guerra contra Portugal, por mar y tierra, siendo Almirãte mayor de Castilla dõ Diego Hurtado deMendoça.El qual lleuando grande armada de naos y galeras, hizo mucho daño en las marinas de Portugal,combatiendo algunas tierras muy esforçadamẽte.Entre las demas vitorias nauales, q̃ los Castellanos alcançaron,sucediò, que siete galeras del Rey de Portugal, que de Genoua venian cargadas de diuersos generos de armas defensiuas y ofensiuas y vitua llas y otras cosas,y mucha gente, topando con cinco galeras de Castilla, pelearon los Castellanos de tal manera, que tomando quatro dellas,y la vna encallando, huyerõ las dos,y de la gente de la chusma echarõ a fondo hasta quatrocientas personas. Las quatro galeras siendo traydas a san Lucar de Barrameda, fue mucho lo que el Rey don Henrique holgò desta vitoria, la qual passò por el mes de Mayo deste año.

En tres años que la guerra durò,puso el Rey don Henrique en grande aprieto y estrechura al Rey de Portugal, de cuyos reynos durante esta guerra passaron a Castilla muchos fidalgos Portugueses, a seruir al Rey don Henrique, de quien siendo muy bien acogidos, heredò a muchos dellos. Entre los quales fueron los mas principales, que con cien lanças passaron, Martin Vazquez de Acuña, y sus hermanos Gil Vazquez y Lope Vazquez de Acuña,y Iuan Fernandez Pacheco y su hermanoLope Fernandez Pacheco, y tambien Aluar Gonçalez Camelo Prior de san Iuan, y otros fidalgos y Caualleros. Si el Rey don Hẽrique,como era mas amigo de quietud que de estruendo de armas, huuiera bien apretado esta guerra,vierase el Rey dePortugal en mayor angostura, por tenerle el Rey don Henrique hartas ventajas.El Rey de Portugal, haziendo guerra por la parte de Galicia, tomò la ciudad de Tuy, y tambien por la de Estremadura, puso assidio sobre la villa de Alcantara. A cuyo socorro embiando el Rey don Henrique al Condestable don Ruy Lopez de Aualos, que al Condestable don Pedro Conde de Trastamara auia sucedido en el este oficio, no solo socrriò la villa, y hizo,que el Rey de Portugal,que tenia los años passados mucha gente acostumbrada a vitorias de Castellanos, dexando al cerco,se retirasse a sus reynos, mas aun sin hallar resistencia,entrò el Condestable enPortugal, donde anduuo muchos dias haziendo daños, y tomò por combate a Peña Macor, villa fuerte,de donde tornò a Castilla. A la mesma sazon dõ Gonçalo Nuñez de Guzman maestre de Calatraua, y don Diego Hurtado de Mendoça Almirante de Castilla,y Diego de Estuñiga justicia mayor del Rey, y Pero Suarez de Quiñones Adelantado mayor del reyno de Leon, y otros muchos grandes señores y caualleros tenian cercada la villa de Miranda de Duero. A cuyo cerco acudiendo el Cõdestable don Ruy Lopez, fueron mucho mas apretados los cercados, los quales embiando a requirir al Rey de Portugal, les socorriesse,pero dentro del termino, con los cercadores assignado,no lo haziendo, rindieron la villa a los Castellanos, y despues passadas entre los Reyes hartas contiendas en los tres años que durò la guerra, se hizo nueua tregua, la qual se concertò, tornando cada vno lo que se auian tomado.

Las cosas de la cisma de la Iglesia de Dios,passando sin remedio, despues el Rey don Henrique quiso vnirse con el Rey de Francia su amigo, de quien en este caso era cada dia muy solicitado.Para mas justificacion del negocio, hizo el Rey juntar en la ciudad de Salamanca grande congregacion de Prelados y Religiosos, y Dotores, y personas de santa vida,paraque confiriessen y diessen algun medio en la forma que se deuia tener en la vnion de la Iglesia Catholica, y porque algunos Principes con ambos Pontifices,pretensos Papas, auian tratado, que por via de compromisso se deshiziesse la cisma, la mayor parte desta congregacion de Salamanca fue de contrario parecer,dando grandes causas y razones, y porque siempre era el Rey don Henrique en este negocio importunado del Rey de Francia, vino al cabo a juntarse con el, y aun despues no parò hasta casi quitar la obediencia al Pontifice Benedicto.De lo qual el Rey de Aragon su tio teniendo sentimiento, le embio por el mes de Setiembre deste año por sus Embaxadores a Vidal de Blañes y micer Ramon de Francia, los quales hallando al Rey en Salamanca, demostraron ante los del Consejo el grande sentimiento, que el Rey de Aragon su señor tenia, de auerse sin comunicacion suya vnido en aquel arduo negocio con el Rey de Francia, a lo qual el Rey don Henrique dio las respuestas que le parecieron decentes. En esta congregacion de Salamanca, que fue muy celebre se ordenò,y dieron por parecer,que ambos Põtifices que se llamauan Papas, se juntassen en vn lugar seguro, y reuocando los processos,que los vnos contra los otros se auian hecho,los dos dentro de cierto termino declarassen la ordẽ, que se podia tener, en quitar dentro de termino limitado la cisma, y durante aquel plazo, diessen vn solo y vnico pastor a la Iglesia: y en caso contrario, que ambos renunciassen el derecho que pretendian tener a la silla de Sã Pedro.Esta declaraciõ fue tenida por muy santa, y de consejo muy maduro, aunque con el vnò ni con el otro no se pudo efetuar nada.

*En estos mesmos tiempos del Rey don Henrique, en toda Italia, especialmente en las tierras de Lombardia, començò vna nueua manera de Religion, que causò en todos los pueblos admirable y grande mouimiento, porque con muestras y documentos de beuor espiritual, se leuantarõ muchas gentes,que baxando del Saboyano y Piamontes, començaron por las ciudades a andar de dos en dos en forma de processiõ, pidiendo cõ grandes vozes y gemidos misericordia. Cantauan diuersos Psalmos y Hymnos, y sobre todo cãtauan aquellos versos de San Gregorio,que comiençan.*Stabat mater dolorosa,iuxta crucem lachrymosa, *y cantauan la Ledania y muchos versos de San Bernardo. El habito que trabian era no menos estraño, vistiendose de lienço blanco, hasta los pies, con vnos capillos tan grandes que cubrian los ojos, y andauã descalços. Fue tanta la deuocion,que con estos mouimientos entrò en los coraçones de los hombres, que tomauan esta via y compañia, no solo hombres, pero aun mugeres, y multitud de muchachos y muchachas.No menospreciauan esta sociedad los Obispos y Clerigos y aun Religiosos de todas las ordenes ,y aun hasta los Principes, por lo qual acontecia andar a millares los hombres a diez mil, y aun quinze mil en numero, discurriendo por las Prouincias y ciudades de Italia. En la qual començò esta cõpañia a llamarse Religion de los Dealbatos,como quiẽ dize Blancos. En todas las cruzes q̃ topauan por los campos, se postrauã en el suelo tres vezes, y en cada pueblo donde*

Universidad de Deusto
Biblioteca

donde auia copia de templos, visitauan tres Iglesias, y hazian celebrar muchas Missas con grande solenidad. Quando topauan con las Cruzes, eran estrañas las grandes vozes y gemidos que dauã, implorando misericordia, y por las ciudades y pueblos por donde passauan, yuan predicando y amonestando el camino de la penitencia, y dolor de sus pecados y enmienda en lo futuro. Principiose esta manera de religion en el año de mil y

1398. *trezientos y nouenta y ocho, pero como auia sido cosa fundada sin el cimiento y orden necessaria, luego começo poco a poco a diminuyr, y perecer, auiendo segun algunos Autores, solos tres meses que tuuiera principio, si en la cuenta no tienen daño. Estas gentes blancas no solo discurrieron por toda Italia, mas aun passando a Sicilia, se hinchio dellos toda la Isla, y assi creo, que durò mas de tres meses. Fue el que diò origen a esta manera de religion vn sacerdote, lleno de modestia y templança, tenido por santo, el qual discurriendo por las regiones de Italia fue preso en la ciudad de Viterbo, por mandado del Põtifice Bonifacio, que durante la cisma, contandose por noueno deste nombre, tenia su silla en Roma, el qual no temendo a este sacerdote por santo, sino supersticioso, le hizo quemar, pereciendo con el la nueua religion, que aun a algunos potentados de Italia dio no pequeño cuydado, sospechando que por ventura con algunas cautelas de enemigos, no resultasse destas gentes vsurpacion de sus estados.*

CAPITVLO L.

De las señaladas obras de don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, y muerte suya, y cosas de la cisma de la Iglesia, y sucession del Occidental Imperio.

LOs negocios de la gouernacion de los reynos lleuando mucha orden, llegò
1399. el año de mil y trezientos y nouenta y nueue, en cuyo principio por el mes de Hebrero el Rey don Henrique se hallaua en el monesterio de santa Maria de Pelayos. Dõde despachò algunas cosas tocantes a la gouernacion, porque siendo zeloso a la administracion de su republica daua audiencia en qualquiera parte a los negociantes, diziendo, ninguna cosa causarle tanta pena, quanto el ver a la larga en su Corte a los hombres, que con el y con sus ministros tenian que negociar. La historia auiendo venido dando relacion de don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, serà bien, que antes de passar mas adelante, señalemos su muerte, notando primero algunas cosas suyas epilogalmente. Este excelente Prelado, natural de Tauira, del conocido linaje de los Thenorios, cuyo solar es en Galicia, y hijo de vn Cauallero de pequeño estado, fue varon muy señalado en los tiempos de los Reyes don Henrique el segundo, y don Iuan el primero, y deste Rey don Henrique. En los largos años de su Pontificado se viò en muchos y arduos negocios de los reynos de Castilla, en los quales se aprouechò del consejo de muy muchos varones dotos, que siempre traya en su acompañamiento y seruicio, siendo el mesmo excelente Dotor, de grande juyzio y entendimiento, aunque riguroso y porfiado, de lo qual aun no dexò de gloriarse. Fue amigo de la justicia, casto, muy limpio, buen Christiano, y tan cuydadoso de sus ouejas, que por ello solia personalmente visitar su Arçobispado, siendo cosa que en estos tiẽpos, pocos Prelados hazian, ni lo hazen en nuestros dias todos. Con toda la priuança, que con los Reyes tuuo, nunca pidiò, ni alcançò para si, ni para deudos suyos solo vn vassallo. Edificò y reparò en su Arçobispado muchas cosas publicas, especialmente en la ciudad de Toledo, la puente de san Martin, y el castillo de san Seruando, nombrado comunmente san Seruantes, cerca de la otra puente de la mesma ciudad, que llaman de Alcantara. En la villa de Talauera no tã solo fundò y dotò el monesterio de Santa Cathalina de la orden de san Geronymo, mas aun la Iglesia Colegial de los Canonigos, y otros notables edificios. En la clausura de la santa Iglesia mayor de Toledo edificò para su sepultura vna insigne capilla, de grande dote, con siete capellanes, que despues fueron acrecentados a numero de diez y seys, que es de las mejores capillas de aquel insigne templo suyo. Donde tambien edificò su clausura, obra magnifica y Real, digna a tal prelado, el qual echò la primera piedra de sus cimientos, en catorze de Agosto, dia Sabado, vispera de la fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora del año passado de mil y trezientos y ochenta y nueue, que fue diez años

años y algunos meses antes de su fallecimiento. Fuera destas obras tan insignes, rehedificò este Reuerendissimo Primado los Castillos de Canales, Alhamin y Almonacid, que son de la Iglesia de Toledo, que por mandado del Rey don Pedro fueron los años passados derribados. Desseando ayudar a las gentes de la frontera de los Moros, y a los Christianos que estauã cautiuos, edificò con grande zelo de caridad junto a Alcala la Real vn fuerte Castillo, donde los Christianos cautiuos, que de poder de Moros escapar pudiessen, tuuiessen comodidad de acogerse, y en la torre mas alta desta fortaleza, puso vna lampara de azeyte de admirable grandeza, que resplandeciẽdo casi tres leguas, pudiessen los Christianos cautiuos, tener buen tino, para se saluar, caminando de noche hazia el resplandor de su luz. Entre Talauera y Guadalupe en la ribera de Tajo, edificò desde los primeros cimientos la villa de Villa Franca con sit Iglesia, y seys sacerdotes de congrua dotacion para su seruicio, y vn hospital con dos patios, el vno para hombres, y el otro para mugeres, donde no solo fuessen los pobres y peregrinos acogidos en vn dia, mas tambien se les diesse algo para su camino. En la mesma villa edificò sobre Tajo vna puente de hermosissima y fuerte fabrica de grandes y altas torres, y por ser tal, se llama agora la mesma villa, Puente del Arçobispo, casi perdiendo el nombre primero de Villa Franca, y de la mesma manera fabricò otras notables cosas. Fue este Prelado en la disposicion de su persona alto de cuerpo, y de muy buena persona, el rostro encendido, lleno de barros, con voz rezia y muy sonora, y de animo audaz, y no franco y liberal con los suyos, ni aun con los estraños, al respeto de la grandeza de su estado, poder y renta. Auiendo obrado cosas muy señaladas, y passado de edad de setenta años, fallecio en la ciudad de Toledo,, en veynte y dos de Noniembre; dia Viernes del dicho año de mil y trezientos y nouenta y nueue, con harto desseo de alcançar el año siguiente, que sucedio centessimo. Fue enterrado con la deuida decencia en la Iglesia mayor de la mesma ciudad en medio de la capilla, que el mesmo auia fundado en la clausura, y yaze en vna sepultura de marmol. Por su muerte la Santa Sede de Toledo, estuuo vacante en quatro años y algunos meses, siendo la mayor parte de la causa la scisma presente. En esta ocasion gouernò esta santa Iglesia y su Arçobispado don Juan Obispo de Siguença, y despues en el tiempo, que adelante se verà, sucedio don Pedro de Luna, de nacion Aragones, que fue sexagessimo quarto Arçobispo de Toledo, el qual vino a ser proueydo por autoridad de su tio el Pontifice Benedicto, pretenso Papa. El Arçobispo don Pedro de Luna, fue hijo de don Iuan Martinez de Luna, cauallero Aragones, hermano del Pontifice Benedicto, y era tio de Aluaro de Luna, que en los tiempos del Rey don Iuan el segundo, hijo deste Rey don Henri que, vino a ser Condestable de Castilla, y Maestre de Santiago, como en la historia del dicho Rey don Iuan se verà claro. Este año de nouenta y nueue fue muy estraño, porque en toda la tierra huuo pestilencia muy general, con que perecieron grande numero de gentes.

Las cosas de la scisma passando adelante, el Rey don Henrique se vio arrepiso, de auer quitado la obediencia a Benedicto, a quien el Rey de Francia de tal manera vexaua, quanto era cosa de grande escandalo, porque los dias passados vinieron los negocios a tanto rompimiento, que al Pontifice, los Cardenales de su propria obediencia, induzidos por el, le tuuierõ con mano armada cercado en el Palacio Apostolico de la ciudad de Auiñon. Pesando al Rey don Henrique de negocios tan graues embio por el mes de Enero del año centessimo de mil y quatrociẽtos sus Embaxadores a la ciudad de Paris, a tratar con el Rey de Francia la vnion de la Iglesia, y estirpacion de la scisma, la qual en algunas partes de Francia causò tales alteraciones, especialmente en Bretaña, que toda la clerezia de aquella Prouincia quitò la obediencia a sus Prelados, diziendo, que no les obedecerian, pues ellos no obedecian al Papa. Con los medios del Rey don Henrique, el Rey de Francia, siendo tambien assi de los suyos aconsejado, se inclinò a tornar a obedecer al Pontifice Benedicto, siendo el Duque de Borbon, el que esto propuso en su consejo.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Desta manera de parte del Rey don Henrique y de sus Prelados, y de los del Consejo y Grandes de los reynos de Castilla, se trabajò siempre en que la Iglesia Catholica fuesse reduzida a la verdadera vnion de vn solo pastor.

En este tiempo Imperaua en Ocidente VVenceslao Rey de Bohemia, que ocho años, antes que el Emperador Carlos quarto su padre falleciesse, auia sido electo por Rey de Romanos. Quando 10 *començò a Imperar, saliò tan dessemejante al padre, que sin curar del gouierno, ni respetar la magestad del Imperio, ni curar de coronarse por los Pontifices Romanos, andaua, dandose a vicios y flaquezas, y a otros exercicios, no dignos a la dignidad suya. Tenia el Emperador VVenceslao vn hermano, llamado Sigismundo, que siendo muy diferente en las condiciones quanto no parecian procreados en vn vientre, por ser tal le casò Luys Rey de Vngria y Polonia con su hija* 20 *y heredera Maria, por quien vino despues a reynar en Vngria, auiendo padecido hartas dificultades, queriendole priuar del reyno dotal. En Alemaña auia poca justicia, o por mejor dezir, ninguna, por la sobrada floxedad y descuydo del Emperador VVenceslao, al qual a esta causa hasta los Bohemios sus naturales vassallos se le desuergonçarõ, a tenerle preso en quatro meses. Por estas cosas los Principes Alemanes con autoridad de la Iglesia determinaron de priuarle del Imperio, para lo qual los electores del Imperio congregandose en la ciudad de Francfordia, declararon al Emperador VVenceslao por indigno del Imperio, priuandole del, en veynte de Agosto del dicho año de mil y quatrocientos, auiendo veynte y dos años que Imperaua. Eligieron por su successor en diez de Setiembre a Roberto Duque de Bauiera y Conde Palatino del Rhin, vnico deste nombre, centessimo vigessimo octauo* 40 *Emperador, vno de los mesmos Electores, el qual viendose con el Imperio, procurò reformar las cosas de Alemaña, pero por causa del Emperador su predecessor, que solo Rey de Bohemia auia quedado hallò tanta corrupcion, y por grandes empeños que el Emperador Carlos hizo de muchas tierras del Imperio, tan poca fuerça, que no le fue possible reduzir la dignidad Imperial, al poder y magestad, que en los tiempos passados tuuo, antes quedò de aqui adelante muy menoscabado al estado del Imperio.*

CAPITVLO LI.

De la inuencion de la deuota Imagen de Santa Maria de Nieua, y cosas tocantes a la cisma, y nacimiento de la Infanta doña Catbalina, y aduersidades del Pontifice Benedicto, y succsion del estado de Milan.

CErca destos tiempos, en el reyno del Rey don Henrique apareciò la deuota Imagen de la villa de Santa Maria de Nieua de grande reuerencia y concurso, siẽdo reuelada a vn santo varon, llamado Pedro, que por auer sido tan venturoso, en aparecerle la santa Imagen, fue despues llamado Pedro de Buenauentura. El qual manifestando el milagro al Obispo de Segouia, vino este Prelado al lugar, donde la Imagen estaua, y alli començãdo a fundar vna Iglesia, la Reyna doña Cathalina hizo monesterio, dandole a los religiosos de la orden de Santo Domingo de los Predicadores. El lugar proprio, donde la santa Imagen se hallò, està oy dia rodeado de rexas de hierro, y despues con el tiempo, viniendo a ensanchar la Iglesia, trasladarõ la santa Imagen al Altar mayor, donde està agora. El santo varon Pedro de Buenauentura, acabò en seruicio de la Virgẽ Maria sus dias en a quel templo, en el qual fue enterrado en vna sepultura de losa, junto a la dicha rexa, y de alli fue despues trasladado a otro tumulo de la pared de la Iglesia, que està a la parte dela claostra, y agora vltimamente le colocaron en la capilla mayor, donde en la pared de la parte del Euangelio fue puesto, en vna caxa de ornato decẽte, en cinco de Agosto del año de mil y quinientos y sesenta y quatro. Despues que la santa Imagen se hallò, no tardò en començarse a fundar la villa, la qual de la aduocacion de Virgen santa Maria, cuya era la Imagen, y del nombre del pueblo de Nieua, que està casi a media legua, fue llamada villa de santa Maria de Nieua. A cuyos vezinos y Real monesterio concedierõ los Reyes y Reynas de Castilla, grandes priuilegios y donaciones.

El Rey don Henrique, como Catholico Principe, trabajãdo en quitar la cisma, tornò en el año siguiente de mil y quatrocientos y vno a juntar los Prelados y varones de 1401.

de letras de los reynos, para que algun medio se platicasse, para la vniõ de la Iglesia. Tratose que a la obediencia se tornasse a dar al Pontifice Benedito, y que el medio se tomasse en el concilio general, que para efeto, tan necessario, se congregasse en alguna parte comoda, donde mas conuiniesse. Desta forma el Rey don Henrique determino de tornar a dar la obediencia a Benedicto, el qual en esta sazon reuerenciauan por Papa los reynos de Castilla, Aragon, y Nauarra en España, y fuera della Francia, Escocia, Chipre y tambien el estado de Saboya. Las de mas prouincias de la Christiandad obediencian a Bonifacio su aduerso, a quien Benedicto llamaua intruso, y antipapa: aunque hasta agora el Rey don Henrique no vino a dar la obediencia a Benedicto. En fin deste año la reyna Doña Cathalina, hallandose en la ciudad de Segouia, en catorze dias del mes de Noviembre, dia Lunes pariò vna hija, llamada la Infanta Doña Maria, la qual fue despues en largos años Reyna de Aragon. De su nacimiento mostrò grande alegria el Rey don Henrique su padre, el qual en estos años despues q̃ de las tutorias saliò, y como queda visto a dõ Fradique Duque ne Benauente su tio prendriò, fue muy obedecido de los suyos.

En estos dias el Pontifice Benedicto padecia hartos trabajos en la ciudad de Auiñon, auiendosele rebelado la mayor parte del colegio de los Cardenales, en cuya cõcordia, puesto caso, que el Rey de Aragon, mediante continuas embaxadas, hazia todo lo possible, no era parte para quitar y pacificar el grande escandalo y turbucion, que entre el Pontifice y sus Cardenales passaua. Queriendo el Duque de Orleans, hermano del Rey de Francia poner alguna concordia entre el Pontifice y su colegio, embiò a Auiñon al Obispo de Huesca, y a Guillen de Mollon, para que confiriessen dela concordia y vnion. Ellos tratando esto con el Pontifice, con grande instancia dioles por respuesta, que el por lo que a su anima, y a las de todos los fieles Christianos tocaua, y por la necessaria vniõ de la Iglesia les daria paz, perdonando todas las injurias y ofensas, que a su persona y a los suyos auian sido hechas de parte de los Cardenales rebeldes. Los quales no admitiendo esta respuesta, y pidiendo, que se tomasse orden en la vnion de la Iglesia, respondiò, que como cosa que siempre cõ mucho coraçon auia desseado, el haria para esto, juntar Concilio general en la parte que al colegio mesmo de los Cardenales pareciesse, ser mas comodo y decente. Era el colegio de los Cardenales tan fauorecido del Rey de Francia, que no contẽto de estar fuera de su obediencia, y aprouar lo que los Cardenales hazian, mandò por el mes de Hebrero del año de mil y quatro- 1402.
cientos y dos, en que esta Embaxada è interuencion del Duque de Orleans passaua, que las llaues de las puertas y torres del palacio Apostolico de la ciudad de Auiñon se entregassen a Rubin de Bracamonte, y a Guillen de Mollon, Caualleros de la casa del Duque de Orleans, para que ellos tuuiessen la custodia de la persona del Pontifice, y mas mandò, que ningunas vitualllas y mercadurias dexassen yr a Auiñon. Desta forma el Pontifice Benedicto vino a ser muy opresso y vexado, y perdiò la libertad de su persona, causandole el Pontificado hartos trabajos, desde el dia que fue electo, hasta el tiempo que sucediò su muerte, la qual señalarà la historia en la vida del Rey don Iuan el segundo. El Pontifice siendo natural de Aragon, el que estas vexaciones suyas mas sentia, era don Martin Rey de Aragon, el qual a su remedio embiando en el año siguiente a Auiñon a don Iayme de Prades, Condestable de Aragon, este Cauallero, no solo puso en libertad la persona del Pontifice, mas aun hizo, que el Condado de Venexino, que a los Pontices tocaua, le restituyesse la obediencia, q̃ a la Sede Apostolica deuia. De todos los trabajos è inquietudes del Pontifice pesaua al Rey don Henrique, el qual aunque estaua fuera de su obediencia, siempre, como Catholico y Christianissimo Principe por su parte era con grande diligencia procurada la vnion de la Iglesia Catholica.

Referido se ha, como Iuan Galeacio Vizconde, vino a ser primer Duque de Milan, y primero se escriuiò, como dos vezes fue casado. Destas señoras la primera muger fue Isabela, hija del Rey de Bohemia, que otros quieren ser hija del Señor de Soboya, y della huuo vna sola hija, llamado Valentina, que en el año passado de mil y trezientos y ochenta y nueue la casò el Duque su padre

padre en Francia con Luys Duque de Orleans, hijo ſegundo de Carlos quinto deſte nombre Rey de Francia, cognominado el Sabio, y hermano de Carlos ſexto Rey de Francia, dandole en dote la ciudad de Aſte con todo ſu territorio, y grandes ſumas de dineros y otras coſas de grande precio y Real magnificencia. Por eſte matrimonio con el diſcurſo del tiempo ſu ſuceſſor Luys duodecimo deſte nombre Rey de Francia, que primero fue Duque de Orleans, vino a pretender el eſtado de Milan, por la dependencia que deſte matrimonio tenia, ſiendo eſte el derecho, que los Reyes de Francia han pretendido al Ducado de Milan, que deſpues le vinieron a perder por diuerſas cauſas, que algunas dellas yrà moſtrando la hiſtoria. La ſegunda muger del Duque Iuan Galeacio Vizconde, ſegun queda notado, fue Cathalina ſu prima hermana, hija de Bernabe Vizcon de ſu tio, y della dexò dos hijos legitimos, de los quales el mayor fue Iuan Maria Vizconde, que en el eſtado le ſucediò, y el ſegundo ſe llamò Philipe Maria Angelo Vizconde, que tambien vino a ſer Duque de Milan. Tambien dexò otros dos hijos naturales. Fue el Duq̃ Iuan Galeacio doto en las letras, ſabio en la arte militar, prudente en la gouernacion de ſu Republica, y en los negocios aſtuto y ſagaz, de ſu perſona muy gentil hombre, y de magnanimo coraçon, y amigo de obras publicas. Entre las quales fabricò en ſola Pauia vna ſuperbiſſima torre de grande coſta, y para coſa de caça y monteria hizo el boſque de Pauia, que llaman el Parco, donde deſpues por los Eſpañoles vino a ſer preſo Francifco Rey de Francia, primero deſte nombre, y en el fundo eſte Duque vn inſigne moneſterio de la orden de los Cartuxos, de grande dotacion, y juntò enla meſma ciudad vna celeberrima labrerta, no perdonando a coſta. Siendo el Duque tan notable y raro Principe, haziendo dura guerra a los Florentines, a quienes traya en mucha apretura, ſucedio ſu muerte en Mariñan villa de la juriſdicion de Milan en el dicho año de mil y quatrocientos y dos, auiendo ſiete años, que era Duque, y quarenta y dos años, que a ſu padre Galeacio Maria Vizconde ſucediera, y veynte y quatro años que a Bernabe Vizconde ſu tio y ſuegro quitarà la parte de ſu eſtado. Su cuerpo, ſegun ſu teſtamento, fue enterrado la mitad en el dicho moneſterio de los Carthuxos de Pauia, y la otra mitad en ſan Antonio de Vienna, auiendoſe diuidido el cuerpo en la Igleſia mayor de la ciudad de Milan. Sucediole en el eſtado ſu hijo primogenito Iuan Maria Vixconde, que fue ſegundo Duque de Milon, y en el numero nueſtro de los ſeñores deſte eſtado el vigeſſimo, ſegun la hiſtoria ha venido demoſtrando, el qual ſiendo de edad de ſolos catorze años, vino a la ſuceſſion del eſtado juntamente con Cathalina ſu madre, que fue la primera Duqueſſa de Milan, Princeſa de grande valor. De la qual y de los demas ſus progenitores de la iluſtre familia de los Vizcondes, de tal manera el Duque Iuan Maria Vizcon degenerò en todos los vicios, eſpecialmente de crueldades horrendas que cometia, que aun a la ſapientiſſima Duqueſſa madre ſuya, la hizo morir en priſion, porque le reprehendia ſus inhumanas condiciones, y deſto le ſucedio, no ſolo declinacion de eſtado, mas aun perdimiento de vida, ſegun lo notaremos en ſu lugar.

CAPITVLO LII.

De la obediencia que el Rey don Henrique diò al Pontifice Benedicto, y creacion de don Pedro de Luna en Arçobiſpo de Toledo, y coſas notables del Infante don Fernando, y muger y hijos ſuyos.

Siendo grande el cuydado, que el Rey don Henrique, y los de ſu Cõſejo y Prelados de ſus reynos tenian, para quitar la ciſma, y viendo, que las coſas yuan a la larga, el Rey hallandoſe en Valladolid, ſiendo preſentes los Embaxadores del Rey de Frãcia, reſtituyò la obediencia al Pontifice Benedicto, en veynte y ocho de Abril, dia Sabado del año de mil y quatrocietos y tres, 1403.
ſiendo tambiẽ preſentes muchos Prelados y Grandes de ſus reynos. Eſte acto hizo cõ mucha ſolenidad y mageſtad, auiendo harto trabajado los Embaxadores de Frãcia, en que por algunos dias difirieſſe, pero no lo quiſo hazer el Rey. En eſte meſmo año, en treynta dias del mes de Iulio el Pontifice Benedicto promouiò al Arçobiſpado de Toledo a ſu ſobrino don Pedro de Luna, Dotor en derecho Canonico, y adminiſtrador de la Igleſia de Tarragona, pero no fue conſagrado, haſta el tiempo que la hiſtoria ſeñalarà, y en el meſmo dia fue proueydo al Arçobiſpado de Seuilla don Alõſo de Exea.

El Rey don Henrique, ſegun queda referido, ſiendo Principe muy obedecido de los ſuyos, y gouernando ſus reynos en mucha paz, y tranquilidad, ningun ſeñor auia en el reyno, con ſerle todos obedientes, que tanta ſubmiſſion y obediencia le moſtraſſe, como el Infante don Fernando ſu hermano, Duque de Peñafiel, excelente Principe. Del qual allende de ſus grandes virtudes, ſe eſcriue, auer ſido hermoſo de geſto, benigno, ſoſſegado, caſto, honeſto, muy deuoto, y Catholico. Tuuo la habla vagaroſa y floxa, y en la expedicion de los negocios ſalio harto tardio por ſu natural inclinacion, y tan paciẽte y ſufrido, que no parecia auer en el enojo ni yra, haziendo ſus coſas con maduro conſejo. Fue liberal a los que le ſeruian, mas amigo de quietud que de bullicios, de donde reſultò la grande obediẽcia, que daua al Rey don Henrique ſu hermano, quanto era marauilla, porque como en las precedentes vidas de Reyes ſe ha viſto, ſiendo los Infantes, los que ſuelen alterar los reynos de los Reyes ſus hermanos y deudos, eſte antes hazia lo cõtrario. Aunque por ſinieſtras y falſas relaciones, que en eſto hizieron al Rey ſu hermano, fue algo apremiado y encogido del, pero no dando lugar a las ſoſpechas y aſpereza del Rey, tuuo mucha paciencia, eſtando cõ grande humildad en ſu obediencia. Eſto reſultò no ſin alguna cauſa, porque eſtando el Rey don Henrique vexado de continuas dolencias, algunos grandes de los reynos tentaron y requirieron al Infante, pues el Rey ſu hermano eſtaua tan apremiado de enfermedades, quanto no podia bien ocuparſe en la gouernacion de los reynos, tuuieſſe por bien de tomar la gouernacion dellos, a lo qual ellos le ayudarian con ſus perſonas y eſtados, pero viendo el, que no ſe podia hazer ſin grandes eſcandalos y reboltas, y ſobre todo reſultaua contra la deuida fidelidad al Rey ſu hermano y ſeñor, no ſolo quiſo hazer, mas ni aun tẽtar, dexando todas las coſas a la prouidencia diuina, y por tanto dio nueſtro Señor a eſte Infante aun en vida grandes reynos temporales. La cauſa que mouia a los grandes a perſuadir eſto al Infante don Fernando, era por peſarles de ſer regidos de particular perſona, porque andando el tiempo, vino a caer toda la gouernacion de los reynos en el Condeſtable don Ruy Lopez de Aualos, Cauallero natural de Vbeda, hijo de vn hombre ſin eſtado, pero de buen linaje, cuyo apellido moſtrado ha la hiſtoria ſer antiguo en Nauarra, como por antiguas eſcrituras queda comprobado. Fue eſte Cõdeſtable perſona de geſto y cuerpo, alegre, gracioſo, de conuerſacion amigable, muy eſforçado, de grande trabajo, y en las guerras, muy cuerdo, diſcreto, y enlas razones breue, y muy atentado, y dizeſe, que tenia gentil gracia en el dançar.

La Infanta doña Leonor, Condeſſa de Alburquerque, muger del Infante don Fernando, fue excelente Princeſa, y de grande eſtado, porque allende del Condado de Alburquerque, y ſeñorio de las cinco villas del Infantazgo, eran ſuyas las villas de Haro, Briones, Cerezo, Vilhorado, Ledeſma, Codeſera, Azagala, Alconchel, Medellin, Alconeta, y dierale el Rey don Iuan ſu primo, Villalon, Vrueña con ſu tierra, en trueco de otras. Eſta ſeñora ſe llamò primero doña Vrraca, y por ſu grande eſtado, y ſer riquiſſima fue cognominada la Rica Hembra. Era eſta Infanta muy virtuoſa y noble en ſus condiciones, de quien huuo el Infante ſu marido cinco hijos varones. El primero don Alonſo, que fue Rey de Aragon, Napoles y Sicilia. El ſegundo don Iuan, que primero fue Rey de Nauarra, y deſpues de Aragon y Sicilia. El tercero don Henrique, que fue maeſtre de Santiago. El quarto don Sancho, que fue maeſtre de Alcantara. El quinto don Pedro, que no ſiendo Rey ni maeſtre, vino a morir enlas guerras de Napoles. Eſtos cinco hermanos fueron muy conocidos en Eſpaña, y aun en el mundo, ſiendo llamados los Infantes de Aragon, de los quales la hiſtoria harà ſuficiente relacion. Tuuo mas el Infante don Fernando dos hijas, que fueron llamadas Infantas de Aragon, doña Maria, que casò con ſu primo don Iuan, ſegundo deſte nõbre Rey de Caſtilla, y doña Leonor, q̃ fue muger de Eduardo, vnico deſte nombre, onzeno Rey de Portugal.

CAPITVLO LIII.

Que oficio ſea el Condeſtable, y vn Cathalogo de todos los Condeſtables de Caſtilla, y los primeros Cõdeſtables de Aragon, Portugal y Nauarra.

Aviendo dexado ofrecido en algunas partes deſta Chronica, que antes de dar fin a ſu diſcurſo, ſe daria noticia del oficio y dignidad de la Condeſtablia: bien ſerà

Universidad de Deusto
Biblioteca

rà que antes de entrar en mas numero de Condestables se haga, pues tenemos en las manos al tercero, don Ruy Lopez de Aualos. Este oficio y dignidad es la primera en estos reynos, despues dela Real, Principe Infante, y maestres delas religiones militares, Santiago, Calatraua, y Alcãtara, cuyas principales prerogariuas son justicia mayor y Capitan General de los exercitos, y Presidente en todos los negocios, el qual deue determinar todos los casos, y de su instancia no ay apelacion, sino a la persona Real, assi en ciuil como en criminal, en ambos con mero y misto Imperio. Deue poner en los exercitos Alcaldes, que los negocios ciuiles juzguen, y Alguaziles, que lo executen, y oficiales y ministros que tengan cuẽta en ver, reueer, moderar, y visitar todas las vituallas, y cosas vendibles del exercito. Todos los Caualleros y señores del Real, por muy grandes que sean, han de estar en su dominio y juridicion. Sin su licencia, decreto y autoridad no se puede hazer nada. Ha de tener las llaues de la ciudad, villa, castillo, torre, casa fuerte, o otro qualquier genero de fortaleza, donde la persona Real estuuiere. Ha de vẽgar las injurias que los Caualleros del exercito recibierẽ. Quando el exercito se muda de vna parte a otra, es obligado a hazer echar vando, diziendo: manda el Rey y su Condestable tal cosa. En los rieptos y desafios, que al reyno se le hizieren, es obligado a responder. Su juyzio es el mayor despues del Rey. Puede traer coronel en su cabeça y en el escudo de armas. Esta dignidad y oficio se començò a introduzir en los reynos de Castilla a imitacion y exemplo del reyno de Francia, donde dias auia, que se vsauan Condestables, como en los tiempos antiguos en Castilla Alferezes del pendon Real. Sobre el principio quando se vsò en Castilla esta dignidad, dizẽ algunos, que en tiempo del Rey don Alonso el dozeno y vltimo, pero en ello reciben manifiesto engaño, por no tener cierta noticia de su origen.

Fue pues el primer Condestable de los reynos de Castilla, segun queda visto, don Alonso de Aragon, Conde de Denia, que tambien fue el primer Marques de Villena, de quiẽ en las precedẽtes historias queda hecha suficiente relacion al qual diò el Rey don Henrique el segundo el Marquesado de Villena, que antes tenia titulo de señorio. Era este primer Condestable hijo de don Pedro Infante de Aragon, y nieto de don Iayme, segundo y vltimo deste nõbre vndecimo Rey de Aragon, y obtuuo el titulo de la Cõdestablia por merced del Rey don Iuan el primero en el año passado de mil y treziẽtos y ochenta y dos, quãdo sucedio la guerra de Portugal, segun en su lugar se notò. Al Condestable don Alõso de Aragon durò el oficio de la Condestablia en nueue años, hasta el año passado de mil y trezientos y nouenta y vno, en el qual el Rey don Henrique, segun queda referido, priuãdole del oficio, criò por Cõdestable a don Pedro de Castilla, Conde de Trastamara.

Este segundo Condestable de los reynos de Castilla don Pedro de Castilla, fue tambien de sangre Real, porque segun del progresso de nuestra Chronica ha venido manifestando, era hijo de don Fadrique maestre de Santiago, y nieto de don Alonso, vltimo deste nombre. Este Condestable, aunque la inscripcion y letrero de la sepultura suya del monesterio de san Francisco de la ciudad de Lugo, donde yaze, dize ser el primer Condestable de Castilla, no fue sino segundo, porque aquello es yerro, de quien lo hizo assi assentar.

El tercero Condestable de los reynos de Castilla, fue este don Ruy Lopez de Aualos, de quien la historia ha dado mucha relacion, è yrà dando la del Rey don Iuan el segundo, el qual a induzimiento y formas de don Aluaro de Luna maestre de Santiago, fue priuado de la Condestablia en el año de mil y quatrociẽtos y veynte y tres, como se verà en la historia del dicho Rey don Iuan, y assi en el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, falleciò en Valencia desterrado.

El quarto Condestable, fue este mesmo don Aluaro de Luna, que en el dicho año de veynte y tres, del despossehimiento de su predecessor, obtuuo el oficio de la Condestablia destos reynos, por merced del mesmo Rey don Iuan. El qual demas desto le hizo maestre de Santiago, y tan grande señor, quanto la Chronica yrà manifestando, y auiendo gozado de la Condestablia treynta años, fue degollado en Valladolid en el año de mil y quatrocientos y cincuenta y tres, como en su deuido lugar se referirà mas copioso, y fue natural del reyno de Aragon.

El quinto Condestable de los reynos de Castilla, fue don Miguel Lucas de Hiranço, que enel año de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho, obtuuo este oficio por merced del Rey don Henrique el quarto, el qual no solo le dio este supremo oficio, eriendole a el de vn hidalgo y escudero valeroso, aunque pobre, como el Rey don Iuan su padre auia hecho del Condestable don Aluaro de Luna su predecessor, mas aun le diò por juro de heredad la villa de Agreda, y las fortalezas de Beraton y Voz mediano, con otras mercedes, y juntamente la tenencia de la ciudad de Iaen, y villa de Andujar. Fue el Condestable don Miguel Lucas fidelissimo vassallo al Rey, que tanto bien le auia hecho, como la historia lo mostrarà, y residiendo en Iaen en la conseruacion y custodia de aquella frontera de Moros, gozò de la Condestablia quinze años. Vn dia estando oyendo Missa en la Iglesia Cathedral de la mesma ciudad, fue muerto en el año de mil y quatrocientos y setenta y tres, por el comun de los Christianos viejos de aquella ciudad, que desseando robar a los conuersos, se auian leuantado, nunca el Condestable dando lugar a cosa tan fea y contra justicia, por lo qual le mataron. El Condestable don Miguel Lucas de Hiranço, o Yranço, fue natural de la villa de Belmonte, pero su origen, segun consta del apellido seria del reyno de Nauarra, donde es Yrançu, y el monesterio de nuestra Señora de Yrançu de Bernardos, casa muy antigua, de cuya fundaciõ la historia de Nauarra darà noticia. Otros platican, que este Condestable tenia su origen de los reynos de Castilla, de la prouincia de Guipuzcoa, donde es la casa de Vranço en juridicion de la villa de Fuẽterrauia, a quarto de legua della en el camino que van para Yrun Vranço, pueblo de la mesma juridicion.

Todos los demas Condestables destos reynos, hasta nuestros dias auidos han sido otros cinco, de la ilustre casa de Velasco, por esta orden. El sexto Condestable de Castilla, y el primero de los Velascos, fue don Pedro Fernandez de Velasco, segundo Cõde de Haro, a quien el mesmo Rey don Henrique el quarto, en el dicho año de mil y quatrocientos y setenta y tres, hizo merced de la Condestablia, a instancia de don Iuan Pacheco, que primero fue Marques de Villena, que en este tiempo era maestre de Santiago, siendo el que absolutamẽte gouernaua al Rey y a sus reynos, y poco auia, que estando viudo, se auia tornado a casar con hija del mesmo Conde de Haro, como todo se verà en la historia del Rey don Henrique. Fue este Condestable valeroso Cauallero, y señor de mucha autoridad, y Virrey de los reynos de Castilla y Leon, quando las conquistas de Granada, en tiempo de los Reyes don Fernãdo quinto, y doña Isabel su muger, el qual fue casado con doña Maria de Mendoça, y fallecio en seys de Enero dia Viernes de mil y quatrocientos y nouenta y dos, auiendo gozado de la Condestablia diez y [illegible] años.

El septimo Condestable de Castilla, [illegible]n, q[illegible] segundo de la casa de Velasco fue su hi[illegible] don Bernardino de Velasco, cognominado el Gran Condestable, casado con doña Iuana de Aragon, hija bastarda del dicho Rey don Fernando. Muriò este Condestable en Burgos en principio de Hebrero, del año de mil y quinientos y doze, auiendo gozado de la Condestablia diez años, y fue el primer Duque de Frias, cuyo titulo le diò el Rey su suegro, el año que el Condestable su padre falleciò.

El octauo Condestable de Castilla, y el tercero de la familia de los Velascos, fue su hermano don Yñigo Fernandez de Velasco, Principe de grande valor, y rara virtud, casado con doña Maria de Tobar, señora de Berlanga, el qual falleciò en la villa de Madrid y en diez y siete de Setiẽbre, dia Iueues del año de mil y quinientos y veynte y ocho, auiendo gozado de la Condestablia diez y seys años.

El noueno Condestable de Castilla, y quarto del linaje de Velasco fue don Pedro Fernandez de Velasco, muy prudente y sabio Principe, singular protector de los reynos de Castilla y Leon, Principe mecenate raro fauorecedor de los professores de las buenas letras y diciplinas, casado cõ doña Iuliana Angela de Aragon, Duquessa de Frias, nieta del mesmo Rey Catholico don Fernando. A este buen Condesta-

ble

Universidad de Deusto
Biblioteca

ble alcançaron a conocer las gentes deſta era, y murió en el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue en la villa de Vallado lid, auiẽdo gozado de la Cõdeſtablia treynta años.

El decimo y vltimo Condeſtable de Caſtilla, y quinto de la caſa de Velaſco es en el tiempo preſente dõ Yñigo Fernãdez de Velaſco ſu ſobrino, a quien el Catholico Rey dõ Philipe N. Señor dio el titulo deſta dignidad y oficio en la ciudad de Toledo, en quatro del mes de Março dia Lunes del año ſiguiente de mil y quinientos y ſeſenta, cuya vida y eſtados, proſpere nueſtro Señor con toda felicidad. Eſtos ſon los Condeſtables que haſta nueſtros dias ha auido en, a los reynos de Caſtilla y Leon.

En los reynos de Aragon, tuuo principio las vitu oficio tres años antes que en los de to. To la, inſtituyendoſe en el año paſſado Real, po l y trezientos y ſetenta y nueue, por tar en ſi Pedro quarto deſte nombre Rey de cia, de agon, que hallandoſe en la ciudad de nad Barcelona, creò en eſte año por Seneſcal ll de Cathaluña, deſpues por primer Condeſtable de los reynos de aquende y allende al Infante don Martin ſu hijo, que fue Duque de Momblanch, y Conde de Exerica y Luna, que deſpues vino a ſer Rey de Aragon. Ordenò, que eſte oficio tuuieſſe ſiempre hijo de Rey, y fueſſe armado Caualleſro, y juntamente fueſſe Seneſcal de Cathaluña, que es lo meſmo que mayordomo del Rey, y en falta de hijo de Rey, ſe dieſſe la Condeſtablia, y lo demas a perſona de ſangre Real, que mas meritos tuuieſſe.

En los reynos de Portugal, ſe introduziò la primera vez eſte oficio de Condeſtable en el principio del reyno de don Iuan, primero deſte nombre Rey de Portugal, de quien ſiempre vamos hablando, el qual en el año paſſado de mil y trezientos y ochenta y cinco, antes de la batalla de Aljubarrota, creò por Condeſtable de Portugal, a vn notable y valeroſo fidalgo de ſus reynos, llamado don Nuño Aluarez de Pereira, que fue el primer Cõdeſtable de Portugal, de quien en la hiſtoria del Rey don Iuan, padre deſte Rey don Henrique, queda diuerſas vezes tratado, y en la de Portugal ſe hablarà mas.

En el reyno de Nauarra, ſe comẽçò deſpues a vſar eſte oficio, ſiendo el primer Condeſtable de Nauarra, moſſen Pierres de Peralta, hijo de don Pedro Infante de Nauarra, y Conde de Mortayng, hijo de don Carlos el ſegundo, Rey de Nauarra, como en todo lo moſtraremos copioſamente en la hiſtoria de Nauarra.

El oficio de mariſcales, que ſon juſticias de los exercitos Reales, començò en los reynos de Caſtilla enel año paſſado de mil y treziẽtos y ochẽta y dos, en tiempo del dicho Rey dõ Iuã el primero, el qual creò por primeros mariſcales de ſus exercitos para la guerra contra don Fernãdo Rey de Portugal, a don Fernan Aluarez de Toledo, ſeñor de Val de Corneja, y a don Pero Ruyz Sarmiento, como ſe notò en el capitulo veynte y vno deſte libro.

CAPITVLO LIIII.

De los primeros Almirantes de Caſtilla, y que oficio ſea el ſuyo, y ſi es mayor que el de Çondeſtable, y de las dignidades de Duque, y Marques, y primeros Duques y Marqueſes deſtos reynos.

EL auer hablado de los Condeſtables, es grande cauſa, para que antes de paſſar adelante, hagamos lo meſmo primeramente de los Almirantes, y deſpues de los Duques, y luego Marqueſes. Quien fueſſe el primer Almirante de los reynos de Caſtilla, no obſtante que algunos curioſos platican por coſa dificil de entender, toda via ſe halla luz, notando con atencion las hiſtorias y antiguos inſtrumentos de los Reyes. El primero fue vn Capitan, hõbre principal de la ciudad de Burgos, llamado Ramon Bonifaz, que fue Almirante de la armada, que el ſanto Rey don Fernando el tercero, le mandò hazer en las marinas de Vizcaya y Guipuzcoa, para el cerco de la ciudad de Seuilla, como queda viſto en el capitulo quarto del libro decimotercio. Su oficio tuuo principio en el año paſſado de mil dozientos y quarenta y ſeys, ſiendo eſta armada del primer Almirante Ramõ Bonifaz mucha parte para que el cerco de aquella ciudad no ſalieſſe mas largo, como queda viſto. Antes deſte tiempo los Reyes de Caſtilla no tuuieron tampoco ocaſiõ de prouer el oficio de Almirantes, porque como para las conquiſtas y recuperaciones de tierras, que yuan haziendo, por ſer de

de pueblos mediterraneos, no teniã neceſſidad ninguna de armadas, ſino de exercitos, ceſſaua eſte oficio, por ceſſar la cauſa, pero para la ciudad de Seuilla por ſu rio Guadalquir, como era neceſſaria la armada, luego fue introduzido el Almirantazgo en Ramon Bonifaz, perſona de mucha eſperiencia en las coſas de la nauegacion. De aqui adelante, como los Reyes de Caſtilla, començaron a cõquiſtar pueblos maritimos, y continuar guerras, no ſolo por tierra, mas tambien por mar, aſſi con los Reyes de Granada, como con los de Marruecos, eſte oficio ſe continuò, como coſa neceſſaria para las conquiſtas, que proſeguian, y defenſa de lo conquiſtado. El ſegundo Almirante de Caſtilla, fue vn Caualllero del linaje de Mendoça, llamado don Ruy Lopez de Mendoça, en tiẽpo del Rey don Alõſo el Sabio, que por vn priuilegio del archiuo de la villa de Mondragon, citado en el capitulo noueno del dicho libro decimotercio, parece, como en el año paſſado de mil y dozientos y ſeſenta, era Almirante, poniendole por confirmador entre los Caualleros de mucha cuenta de los reynos de Caſtilla y Leon. A eſte Caualllero ſucedieron en el Almirantazgo otros, viniendo algunas vezes eſte oficio en perſonas de eſtrangeros, eſpecialmente Genoueſes, ſiendo el primero dellos Benito Zacharias, que en el año de mil y dozientos y nouenta y cinco, fue hecho Almirante por el Rey don Sancho el quarto, como la hiſtoria en razon dello, ha venido dando la cuenta neceſſaria.

Eſte oficio es mas antiguo en los reynos de Caſtilla, que el de Condeſtable, con ciẽto y treynta y ſeys años, como ſe verifica de lo que ſe ha eſcrito. Es oficio muy preheminente, porque el Almirante tiene en el mar mero y miſto Imperio, y toda juridicion de ciuil y criminal, de cuyas ſentẽcias tampoco ay apelaciõ, ſino ſolo al Rey. Es juſticia mayor y capitan general de los mares, y preſidente en todos los negocios, a quien pertenece determinar todos los debates y diferencias nauales. Puede traer coronel en el mar. Tanto tiene el Almirante en el mar, quanto el Condeſtable en la tierra. Entre los curioſos y dotos, auiendo diſcrimen y queſtiones, ſobre qual ſea mayor oficio el del Condeſtable, o Almirante: algunos tienen que el del Almirante, diziendo, que tanto es mas honroſo y alto qualquier oficio, quãto fuere de mayor rieſgo y peligro en las guerras, y que como en las coſas nauales ay mayores peligros, aſſi el oficio del Almirante es mayor y mas honorifico, porque en el mar fuera del peligro de la agua, las batallas ſon ſiẽpre mas ſangrientas, ſin aprouechar mucho el quererſe retirar, y fuera dello la vida de mayor trabajo. Dizen mas, que el Almirante tiene juridicion en el mar, en tiẽpo de paz, y guerra, lo que el Condeſtable no tiene, ſino en tiempo de guerra, y que tanto es mayor el oficio de vno, quanto ſu diſtrito ſe eſtiende mas, y que el omnipotẽte Dios puſo mayores anchuras y limites a la agua, que a la tierra, de lo qual ſe ſigue, que es mas prolongada la juridicion de los Almirantes, y que aſſi ſu oficio es mayor. Los que tienen la parte contraria reſponden, q̃ tanto mayor es el oficio, quanto rige y modera mas gentes, y que los exercitos de tierra ſiẽdo mayores que las armadas del mar, que eſtà claro, que el oficio del Condeſtable gouierna mas gentes. Alegan otra razon, que mas ordinarios ſon los grandes exercitos por tierra, que las grueſſas armadas por mar, y que allende deſte, tanto el oficio es de mayor gloria y honrra, quanto fueren mayores los ſeñores, que eſtan debaxo de ſu juridicion y dominio, y que no auiendo en eſto que dudar, que eſtà euidente, que muchos mas y mayores ſon los Principes, que andan en los exercitos de tierra, que no en las armadas de mar, de lo qual infieren, que es mayor el oficio de Condeſtable. Eſta es la controuerſia deſta materia, pero ſiempre en eſtos reynos, y en los de Francia, y donde quiera que ambos oficios ſe han vſado, el del Condeſtable ſe ha eſtimado por ſuperior, y el vſo ha interpretado lo meſmo.

En tiempo deſte Rey don Henrique como ſe ha notado era Almirante don Diego Hurtado de Mendoça, Cauallero de claro linaje, hijo de don Pero Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala ſu muger. Eſte Almirante ſiendo dotado de ingenio ſotil, y bien entendido, era tan atreuido en el hablar, que muchas vezes el Rey don Henrique ſe ſolia quexar de ſu audacia ſobrada. Era de grande eſtado, ſiendo el Caualle-

Cauallero, que mas tierras tenia en eſtos reynos, y el que mas fauorecia y abrigaua los de ſu linaje, y amigo de fabricas y edifi cios, cuya muerte luego ſeñalaremos.

Auiendo hablado de los Condeſtables y Almirantes, ſerà juſto y conſono a razõ, que lo meſmo ſe haga, primero de los Du ques, y luego de los Marqueſes. La digni- dad de Duque es antiquiſſima en el mun- do, aun anterior a la de los Emperadores, como deſta materia, el que fuere curioſo podrà tomar la ſatisfacion neceſſaria en el Nobiliario de Hernan Mexia, veynte y qua tro de Iaen, y caſi es tan antigua como la Real. Eſte titulo ſe introduziò en Eſpaña en tiempo que en ella reynauan los Reyes Godos, ſegun queda eſcrito en el capitulo quarto del libro decimo, ſobre razones a- lli referidas, de vno de los ſantos Concilios Toledanos, celebrados en tiempo de Fla- uio Receſiuntho, Rey Godo de Eſpaña, quando en el dicho capitulo ſe hablò de la dignidad de Conde, probando ſer anterior en eſtos reynos al de Duque, dende el tiem po que los Romanos Emperadores fuerõ ſeñores de Eſpaña, como la Chronica ha venido manifeſtandolo. El nombre de Du- que vino deſpues a interpretar el vſo de los ſiglos a mayor y mas preheminente dig nidad, y de mayores prerogatiuas y prehe- minencias en todas las coſas, por voluntad y merced de los Emperadores y Reyes. Su nombre es tan iluſtre, que como Rey quie re dezir Regidor, Duque ſignifica guiador, que repreſentando vn meſmo efeto, ſon v- na meſma coſa, porque guiar y regir todo es vno en verdadero y congruo ſignifica- do, ſiendo nombre deriuado de la lengua Latina de vn verbo que dizen, *Duco, ducis*, que quiere dezir, guiar y capitanear, y aun eſtimar y penſar. Sus prerogatiuas ſon gran des, porque el Duque puede traer coronel en la cabeça, y en ſu eſcudo de armas, pero diferente de la Real corona, porque las flo res han de ſer menudas è yguales, que vna no ſuba mas que otra, y el coronel eſtre- cho. Puede traer delante de ſi eſpada, pe- ro la punta alta, a diferencia del Rey, que la Cruz trae alta. Puede traer cetro en la mano y porteros de maça ante ſi. En auſen cia del Rey puede oyr Miſſa en cortinas, y beſar el Euangelio, y aun el Rey preſente dene eſtar el Duque dentro de las corti- nas. Quando viene de fuera, el Rey deue ſa lir a recebirle, y aſſentarſe en ſilla delante del Rey. Quãdo no reconoce ſuperior, pue de batir moneda, oyr juyzios, y rieptos, dar campos, criar y armar Caualleros, hazer nobles, dar armas, y hazer y traer Reyes de armas, y otros actos Reales. En los tiem- pos antiguos conuenia, que los Duques de cendieſſen de eſtirpe y ſangre Real, y como en los mas ceſſa eſto, aſſi tambien han ceſ- ſado muchas de ſus prerogatiuas, a lo me- nos en los reynos de Caſtilla.

Donde el primer Duque ſe ſabe, auer ſi- do don Fadrique de Caſtilla, Duque de Be nauente, de quien larga mencion queda he cha, hijo baſtardo del Rey don Henrique el ſegundo, auido en ſu amiga doña Leonor Ponce, a quien otros llaman doña Beatriz Ponce, y eſte don Fadrique Duque de Be- nauente, ſegun queda viſto, era tio deſte Rey don Henrique. El ſegundo eſtado, que en eſtos reynos tuuo titulo de Duque, fue Peñafiel, ſiendo ſu primer Duque el Infan te don Fernando, ſeñor de Lara. El tercero eſtado, que tuuo titulo de Duque fue el de Villena, que de Marqueſado el Rey dõ Iuan el ſegundo le hizo Ducado, quando con la Infanta doña Cathalina, auiendoſe caſado, ſu primo don Henrique Infante de Aragon, hijo del dicho Infante don Fernã- do, le dio en dote aquel eſtado, pero muer ta la Infanta, y deſpues el Infante, quando el meſmo Rey don Iuan hizo merced deſ- te eſtado a don Iuan Pacheco, le diò con ſu primer titulo de Marqueſado. El quarto eſtado, q̃ en eſtos reynos tuuo titulo de Du cado, fue de Arjona, quando el meſmo Rey dõ Iuã, dio eſte titulo a dõ Fadrique de Ca ſtilla Conde de Traſtamara, hijo del Con de don Pedro, que fue ſegundo Condeſta- ble. Todos eſtos Duques decendieron de eſtirpe Real, porque aun eſte era viznieto del Rey don Alonſo el vltimo, y nieto del maeſtre don Fadrique ſu hijo, y hijo del di- cho Condeſtable Conde de Traſtamara. El quinto eſtado que tuuo titulo de Duque, fue el de Trugillo, ſiendo Duque ſuyo don Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla, por merced del dicho Rey don Iuan, pero todos eſtos cinco titulos perecieron en los meſmos vnicos poſſeedores, aunque en el de Peñafiel toda via cõtinuò el titulo don Iuã Infante de Aragon, que vino a ſer Rey de

de Nauarra, y deſpues de Aragon, hijo del dicho Infante don Fernando, Duque de Pe ñafiel, pero por deſobediencias, que hizo al Rey don Iuan el ſegundo, no tardò el tã poco en perderlo. Tambien por algunas memorias parece, que el ſeñorio de Moli na tuuo eſte titulo en los tiempos paſſados, aunque ſu primitiuo nombre dura haſta a- gora en las cartas Reales con nombre de ſeñorio.

Deſpues el ſexto titulo de Caſtilla, y pri mero de los que agora conſeruan ſu digni- dad y eſtado, es el de Medina Sidonia, cu- yo primer Duque vino a ſer don Iuan de Guzman, tercer Conde de Niebla, hijo de don Henrique de Guman, ſegundo Conde de Niebla, y nieto de don Iuan Alonſo de Guzman, primer Conde de Niebla, y de la Condeſſa doña Beatriz ſu muger, hija del Rey don Henrique el ſegundo. El ſeptimo titulo y ſegundo de los que agora conſer- uan ſu dignidad y eſtado, es el de Albur- querque, cuyo primer Duque por merced del Rey don Henrique el quarto fue don Beltran de la Cueua, Conde de Ledeſma y maeſtre de Santiago, a quien el Rey hizo la merced en el año de mil y quatrocien- tos y ſeſenta y quatro, en recompenſa de la dexacion que hizo del maeſtrazgo de Santiago, por dar paz al reyno. El octauo titulo de Caſtilla, fue el de Valencia de Campos, cuyo primer Duque vino a ſer don Iuan de Acuña, Conde de Valencia en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y quatro, por merced del dicho Rey don Henrique el Quarto, aunque eſte titulo vi- no a ceſſar. El noueno titulo deſtos reynos, fue el de Plaſencia, cuyo primer Duque vino a ſer en el año de mil y quatrocien- tos y ſeſenta y nueue don Aluaro de Eſtu- ñiga, Conde de Plaſencia, por merced del meſmo Rey don Henrique el Quarto, pero eſte titulo deſpues en los deſta caſa vino a Arcualo, y vltimamente a Be- jar, como la Chronica yrà notando. El decimo titulo, y el tercero de los que agora conſeruan ſu dignidad y eſtado, es el de Alba de Tormes, cuyo primer Duque vino a ſer don Garci Aluarez de Toledo, Conde de Alba en el dicho año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue, por mer- ced del meſmo Rey don Henrique. Deſ- pues vinieron en grande aumento de nu- mero eſtas dignidades, ſiendo el quarto eſ- tado, de los que conſeruan dignidad y titu lo el de Eſcalona por merced hecha por el meſmo Rey don Henrique a don Iuan Pacheco, Maeſtre de Santiago, como la hiſtoria referirà por ſus tiempos y luga- res.

Auiendo dado fin a la materia de los Condeſtables, y Almirantes y Duques, ven gamos a la de los Marqueſes, cuyo nombre es interpretado Principe, que tiene ſu eſta- do en alguna comarca de frontera de rey- no, o mar, en fin de ſeñorio ageno. Su nom bre algunos deriuã de marco, que es peſo, ſignificando, que como es inſtrumento, pa ra conſeruar las gentes en peſo, medida y concierto, aſſi los Marqueſes deuen ſer pe ſo, medida, juſticia y rectitud, a los que ſon debaxo de ſu dominio y juridiciõ. El Mar- ques deue oyr Miſſa en cortinas como el Duque, y de la meſma manera beſar el Euangelio, y aſſentar en ſilla delante del Rey, como el Duque con doſel a las eſ- paldas, pero no puede traer coronel en ſu cabeça, ni en ſu eſcudo de armas, ni ceptro, ni eſpada delante, ni ternà Reyes de armas, ni porteros de maça, ni ſalirle a recebir el Rey, aunque ceſſando eſtas co- ſas en los Duques, con mayor ocaſion ceſ- ſan en ellos. El primer eſtado, que en los reynos de Caſtilla tuuo titulo de Marque- ſado, fue el de Villena, cuyo primer Mar- ques, la hiſtoria ha moſtrado, auer ſido don Alonſo de Aragon, Conde de De- nia, de la ſangre Real de Aragon y Caſti- lla, que fue primer Condeſtable de Caſti- lla. Deſpues eſte titulo de Marqueſado, fal tando en los de ſu linaje, y en los del Infan te don Henrique, obtuuo don Iuan Pache- co en el año de mil y quatrocientos y qua renta y cinco en Burgos, por merced del Rey don Iuan el ſegundo, ſegun manifeſta ra la hiſtoria: pero feneciendoſe en ſu hijo el Marques don Diego Lopez Pacheco, tor nò vltimamente a la corona Real. El ſe- gundo eſtado, que en Caſtilla tuuo titulo de Marqueſado, fue el de las Aſturias de Santillana, ſiendo ſu primer Marques don Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hi- ta y Buytrago, progenitor de los Duques del Infantazgo, por merced del dicho Rey don Iuan el ſegundo, en Burgos en el año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco,

Universidad de Deusto
Biblioteca

y cinco,como la historia lo mostrarà ensus deuidos lugares,siendo el de Sanctillana el primer estado,de los que agora conseruan su titulo y dignidad. El tercero titulo,y segundo de los que agora conseruan su dignidad y estado es el de Astorga, cuyo primer Marques fue don Per Aluarez Osorio,Conde de Trastamara, y señor de la casa de Villalobos,a quien el Rey don Henrique el quarto diò este titulo en Medina del Campo,en el año de mil y quatrocientos,y sesenta y cinco. El quarto titulo destos reynos y tercero de los que conseruan su dignidad y estado es el de Coria, cuyo primer Marques fue dõ Garci Aluarez de Toledo,Cõde de Alba,a quiẽ en el año arriba señalado de mil y quatrocientos y sesenta y nueue,junto cõ el titulo de Duque de Alba,le hizo merced del titulo de Marques de Coria.El quinto titulo de Marquesado,fue el de la ciudad de Caliz, cuyo primer Marques, fue don Rodrigo Ponce de Leon Conde de Arcos,por merced quèl dicho Rey don Henrique el quarto le hizo en Segouia en el año de mil y quatrocientos y setẽta,pero cessò este titulo,restituyẽdose esta ciudad ala corona Real,por muerte de su primer posseedor,en tiẽpo de los Catholicos Reyes don Fernando quinto, y doña Isabel.Estos fueron los primeros Marqueses de los reynos de Castilla y Leon, q̃ a exẽplo delos Duques hemos querido poner aqui en gracia de los letores,para que quedẽ con mayor satisfaciõ,y gusto del origen destas dignidades en estos reynos.De los Cõdes no se habla en este lugar,porque en el dicho capitulo quarto del libro decimo en la historia de los Condes, señores Castilla,se tratò dellos, donde los letores veran esta materia.

CAPITVLO LV.

De la continuacion de la cisma,y cosas notables de algunos Caualleros de mucha cuenta,que huuo en estos tiempos,è institucion de nueua orden de san Hieronymo en Italia.

ESTando los negocios espirituales de la Republica Christiana en grande escandalo y trabajo, a causa de la cisma, falleciò en la ciudad de Roma el Pontifice Bonifacio noueno,pretenso Papa, en primero de Octubre,dia Miercoles del año del nacimiento de mil y quatrocientos y quatro,auiendo Pontificado catorze años y onze meses, y fue enterrado en la Iglesia de San Pedro de la mesma ciudad, siendo de edad de sesenta años. Por su fin vacando su silla en quinze dias, fue elegido en la mesma ciudad por siete Cardenales, de su obediencia, en diez y siete de Octubre,dia Viernes deste año Cosmato Arçobispo de Rauena,natural de Sulmona del reyno de Napoles, Cardenal del titulo de santa Cruz en Ierusalen, que en la pretension del Pontificado Romano,se llamò Inocencio septimo, cuya coronacion fue en la Iglesia de San Pedro en dos de Noviembre, dia Domingo deste año, continuandose la cisma, sin que por agora aprouechassen los medios que los Principes Christianos ponian, en procurar su extirpacion,para la vnion dela Iglesia Catholica. 1404.

Estando las cosas de los reynos de Castilla en grande quietud, sossiego y mucha tranquilidad de los Reyes sus vezinos, y administrando el Rey don Henrique mucha justicia a sus subditos, falleciò en este año de quatro don Gõçalo Nuñez de Guzman, maestre de la orden de Calatraua, siendo de edad de setenta años,y fue enterrado en el Conuento de su orden de Calatraua ,que es cerca de Almagro, villa y mesa maestral de la dicha orden.Este maestre,de quien la historia presente diuersas vezes ha hecho menciõ, segun escriue Fernan Perez de Guzman, fue hombre muy feo de rostro,y de cuerpo gruesso,con ombros y cuello alto,y razones cortas.Fuede grandes fuerças,alegre, afable con los suyos,y nada solitario,muy frãco,aunque sabia dar con orden.No solo daua salarios a los quele seruian,mas aun a otros muchos hazia merced de acostamientos. Fue sobrino suyo don Luys de Guzmã,que despues vino a ser maestre de la mesma orden de Calatraua,y tambien le fue sobrino dõ Iuã Ramirez de Guzman, Comendador mayor de la mesma orden.

El maestre de Santiago don Lorẽço Suarez de Figueroa,cuyo solar es en el reyno de Galicia, fue Cauallero,que en el aspecto de su persona correspõdia a la grãdeza de su eminẽte magistrado,porq̃ fue gruesso y alto de cuerpo,y discreto, muy callado,de mucho gouierno en su casa y estado. Viuio medianos dias, porque sus años llegaron a sesenta y cinco, y aunque de algunos no fue tenido por liberal y largo,sabia dar con gracia y ordẽ,lo que daua,porque con mucho silencio,y en dinero luego contado auia de dar todo, que era documento de ser buen Cauallero, y discreto.

Iuan Hurtado de Mẽdoça,mayordomo mayor,y ayo que fue del Rey don Henrique, fue Cauallero de mucho esfuerço, cuerdo y de buenas maneras.En la persona de muy buen cuerpo y gesto,muy limpio y adereçado,preciandose dello aun en la vejez,la qual alcançò,porque fueron sus dias de setenta y cinco años.

Iuan de Velasco,Camarero mayor del Rey don Henrique escriuen,auer sido alto y gruesso de cuerpo,y empachado, y el rostro colorado y seco,y la nariz gruessa y alta,pero discreto, que no solo sabia bien hablar,mas aun regir y gouernar casa, sustentando grande estado y familia, donde siempre cogiò bien a los hijos dalgo. Hazia grãdes banquetes,era franco ,y amigo de seruirse de Caualleros, y fue su vida de cincuenta años.

De los dos Mariscales, que agora auia en Castilla, el Mariscal Garci Gonçalez de Herrera fue Cauallero cierto y verdadero en sus palabras, y amador de mugeres, y por otra parte tan triste y de poca alegria, que su amo don Sancho Conde de Alburquerque , hijo del Rey don Alonso el vltimo,le solia llamar ñublado,que estaua siẽpre ygual,y alcançò dias,que llegaron a setenta años.

El otro Mariscal Diego Fernandez de Cordoua, era Cauallero de buen gesto y cuerpo,y de grande esfuerço, y tan templado y mesurado,y de tanta cortesia, que a ninguna suerte de hombre,dixo jamas palabra,que le enojasse.En el vestir fue limpio y sus dias llegaron ochenta años,y adelante en la vida del Rey don Iuan se hablarà de Diego Lopez de Estuñiga, justicia mayor de Castilla.

1405. *En estos tiempos cerca del año de mil y quatrocientos y cinco,Redo Conde de Monte Granelo siendo Cauallero,que a Dios amaua,y temia, menospreciando los bienes temporales,como transitorios,y amando los celestiales, como sempiternos, instituyò en Fesulana , ciudad de Toscana, vna nueua Orden y Religion de Mendicantes debaxo del titulo y Orden de San Hieronymo, Pontificando en Roma Innocencio Septimo, pretenso Papa. A este santo varon, Cauallero de Iesu Christo, ayudò muy mucho otro grande Religioso,llamado Gualthero Marso , y siendo ambos fundadores desta santa y nueua Religion, crecio diuinamente en doctrina,exemplo,y santas constituciones,y numero de santa compañia. Por lo qual el Pontifice Gregorio duodecimo, sucessor de Innocencio, en estos cismaticos dias confirmò su orden debaxo de la regla de San Augustin, concediendoles muchas gracias y priuilegios y dones de los tesoros espirituales ,y despues el Papa Eugenio Quarto , cuyo Pontificado fue quitada la cisma,confirmò esta orden,concediendo grandes Indulgencias y gracias,y contandola entre las ordenes Mendicantes, les dio el habito de color griseo.*

CAPITVLO LVI.

Del nacimiento del Principe don Iuan,y muerte de don Diego Hurtado de Mendoça, Almirante de Castilla,y sucession de don Alonso Henriquez y consagracion de don Pedro de Luna , Arçobispo de Toledo,y cosas notables de Vicente Ferrer.

EN este mesmo año de cinco,la Reyna doña Cathalina,pario en la ciudad de Toro en el Monesterio de los Predicadores,en seys del mes de Mayo,dia Miercoles vn hijo, que fue llamado don Iuan,del nõbre de los dos aguelos,assi paterno,que fue el Rey don Iuan el primero, como materno,que fue don Iuan Duque de Alencastre. Este Infante rezien nacido, fue segundo Principe de las Asturias, y heredero de los reynos de Castilla,que despues fue Rey, sucediendo al Rey su padre. La Reyna doña Cathalina, despues del nacimiento del Principe don Iuan, sin passar mucho tiempo,se hizo preñada de la Infanta doña Cathalina su segunda hija , que segun la historia lo mostrarà , vino a ser muger del Infante don Henrique Maestre de Santiago su primo hermano, hijo tercero del Infante don Fernando su tio, Rey de Aragon. En este año fallecio en la ciudad de Guadalajara Don Diego Hurtado de Mendoça , Almirante mayor de Castilla, siendo de edad de quarenta años, y fue enterrado en el Monesterio de San Francisco de la mesma ciudad.Suce diole enlos

Universidad de Deusto
Biblioteca

estados su clarissimo hijo dõ Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita y Buytrago, que despues vino a ser primer Marques de Santillãna, segun desto, y de otras cosas suyas hablarà la historia. En el oficio de Almirante tuuo por sucessor a don Alonso Henriquez, hermano menor del Condestable don Pedro Conde Trastamara, de cuyo padre y aguelos, que fueron don Fadrique, maestre de Santia, y el Rey don Alonso el vltimo, queda hablado. Fue este Almirante don Alonso Henriquez de mediana estatura, blanco, roxo, en las razones muy breue y discreto, de buena gracia, de grande esfuerço, pero con enojo muy arrebatado, y algo turbado. Sustentaua buena casa, y acogia a los buenos, y los fauorecia, y en sus sucessores, ha permanecido el Almirantazgo, hasta nuestros tiempos, y de su muerte se hablarà en su lugar.

En esta sazon el Pontifice Benedicto, pretenso Papa, a quien obedecian los reynos de Castilla y Leon, auia passado a Francia a la ciudad de Genoua, con desseo de verse con el Emperador Vvenceslao, y algunos potentados de Italia, para tomar algun assiento en quitar la cisma. Estando el Põtifice en aquella ciudad, en cinco del mes de Iulio deste año, celebrando consagracion general de Prelados, fueron ordenados dos Arçobispos, y nueue Obispos, y treynta y ocho Abades. Destos dos Arçobispos, fue el vno su sobrino el Dotor don Pedro de Luna en Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas. Hallauase en esta sazon en Genoua en la curia del Pontifice el glorioso san Vicente Ferrer, religioso de la orden de los Predicadores, excelente Dotor Theologo, cuya santidad era tan grande, que predicando en su lengua Valẽciana, era oydo de todas las naciones, assi Italianos y Franceses, como Tudescos, Vngaros, Griegos, y otras quales quiera, como si a cada nacion predicara en su proprio lẽguaje. Florecia en este tiempo este grande seruo de Dios en muchos milagros, sacando demonios, y curando otras diuersas enfermedades incurables, y con solo tocar cõ la mano a los dolientes, obraua nuestro Señor grandes marauillas por los meritos del bienauẽturado seruo suyo. El qual euãgelizando a las gentes la carrera de la saluacion, siendo muchas las regiones, que en la Christiãdad anduuo: hizo esto mucho mas en Espaẽa, patria suya, donde de la noble ciudad de Valencia tenia su origen, del linaje de los Ferreres, claro en aquella ciudad. De tanto beneficio siendo participante la villa de Mondragon, patria mia, residiò este santo Confessor en ella algun tiempo, obrando grandes bienes en los fieles Christianos, hasta instituyr vna cofradia general del titulo del Archangel san Miguel, que hasta oy dia se conserua con mucha deuocion, con diciplina todos los Viernes de la Quaresma, cõ cosas que para mayor deuociõ ordenò, para cantarse en las processiones de la diciplina. La qual mediante, segun piadosamente se cree, el omnipotente Dios ha vsado siempre de tanta misericordia con este pueblo, que por tradicion cierto se sabe, que dẽde que el glorioso santo ordenò su institucion, nunca este pueblo ha sido inficionado de peste, con ser antes muy sujeto a este trabajo. De muchas cosas del glorioso san Vicente, Dotor de la Iglesia, la historia yrà dando relacion en esta historia de Castilla, y en otras partes suyas.

CAPITVLO LVII.

De la guerra que el Rey de Granada rompiò, y Cortes que el Rey don Henrique, juntò para su prosecucion, y cosas tocantes a la cisma, y lo que ordenò el Rey en su testamento.

DEspues de concluyda la vltima guerra de Portugal, auia casi seys años, q̃ el Rey don Henrique estaua en grande paz con los Reyes sus vezinos Christianos y Moros, quando en los vltimos dias de su reyno, rompiò con el la tregua el Rey de Granada. El qual, conociendo, que las dolencias y trabajos del Rey dõ Henrique, sin cessar, crecian de dia en dia, sin tener suficiente ocasion para la rotura de la guerra, entrando sus Moros en tierras de Christianos, ganaron la villa de Ayamonte, pueblo de don Aluar Perez de Guzman, señor de Olbera. Por obuiar la guerra, fue requerido el Rey de Granada, que restituyesse el pueblo, y pagasse las parias acostũbradas: pero dando algunas escusas, vista la flaqueza del Rey, no lo quiso hazer, no abstãte q̃ prometio de boluer dentro de cierto tiempo. El qual aunque era passado, lo dissimulò, puesto caso, que el Rey don Henrique, por espantarle con la guerra, embio a la frontera de los Moros algunas gentes, pero el no contento con lo passado, entrarõ sus Moros poderosamente contra Baeça, por
1406. la parte de Quesada en el año de mil y quatrocientos y seys. A cuya resistencia salierõ don Pedro Manrique, General de la frontera, y Diego Sanchez de Benauides, Capitan del Obispado de Iaẽ, Martin de Rojas, hermano de don Sancho de Rojas, Obispo de Palencia, que despues fue Arçobispo de Toledo, y Alonso de Aualos, sobrino del Condestable, Garci Aluarez Osorio, Iuan de Herrera, mariscal del Infante don Fernando, y otros muchos Caualleros. Los quales, aunque en el numero eran inferiores a los Moros, de tal manera pelearon, q̃ atrauessando las hazes de los infieles, passaron a vn otero alto, porque anochecia, aũque con todo esso murierõ muchos de ambas partes, en especial de los Christianos fueron muertos Alonso de Aualos, Martin de Rojas, Garci Aluarez Osorio, y Iuan de Herrera, y otros muchos Caualleros, q̃ vendieron bien sus vidas.

Quando el Rey don Henrique se certificò de las cosas, que con el Rey de Granada passauan, determinò hazerle grande guerra, para cuya expedicion cõuocò Cortes en la ciudad de Toledo, assi para juntar sus gẽtes, como para pedir dineros a los reynos, para su prosecuciõ. Quando la batalla del precedẽte capitulo passò, el Rey estaua en Madrid, de donde en fin deste año, fue a la ciudad de Toledo, auiendo llamado a los Prelados, Caualleros y Procuradores de las ciudades y villas de los reynos: porque con acuerdo y consejo de todos se començasse la guerra, deliberando personalmente entrar en el reyno de Granada. El Rey llegando a Toledo, de tal modo crecio su mal, que imposibilitandole de poder entender en la ordenacion de los negocios como quisiera, cometio sus vezes plenarias a su hermano el Infante don Fernando. El qual en la sala del alcaçar, donde las Cortes se celebrauan, siendo presentes don Sancho de Rojas Obispo de Palencia, don Iuan Obispo de Siguença, que en esta sazõ gouernaua la Iglesia de Toledo, despues de la muerte del Arçobispo dõ Pedro Thenorio, y don Pablo Obispo de Carthagena, don Fadrique Conde de Trastamara, que despues fue Duque de Arjona, y el Condestable don Ruy Lopez, y otros grandes señores, caualleros y escuderos de los reynos de Castilla y Leon, hablò de parte del Rey, representando su intencion y causas, que a ello le mouian. Sobre lo qual huuo hartas opiniones al principio, no solo escusandose los Prelados de contribuyr y ayudar, pero aun naciendo grandes diferencias entre Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, y Cordoua, sobre el hablar primero, y mucho mas sobre el sueldo de diez mil hõbres de armas, quatro mil ginetes, cincuenta mil Infantes, sin las gentes de Andaluzia, treynta galeras, cincuenta naos, sin mucha artilleria, municiones y bagaje, q̃ el Rey por medio año pidio, que era quantia de mas de cien quẽtos, dãdose cada dia al de caualloveynte marauedis, y al infante diez. Desta excessiua suma para aquel tiempo, espantandose mucho los procuradores, suplicaron al Infante, que hablasse con el Rey, sobre el moderar aquellas cosas, pues que el Rey tenia grandes tesoros en Segouia. El Infante consultandolo con el Rey, y respondiendoles de su parte, que diessen dentro de medio año quarenta y cinco quentos, y que si demas huuiesse necessidad, que el Rey pudiesse repartir, passado el dicho plazo, sin llamar a Cortes, fueron contentos los Procuradores, aunque se les hizo dificil el conceder la reparticion, sin tornarse a juntar, pero toda via lo consintieron.

El Pontifice Inocencio septimo pretenso Papa, residente en Roma, fallecio en aquella ciudad en seys de Nouiembre, dia Sabado deste año de seys, auiẽdo Põtificado dos años, y veynte y vn dias, y fue enterrado en la Iglesia de S. Pedro. Por su fin, vacando su silla veynte y tres dias, fue creado por treze Cardenales de su obediẽcia Angelo Corrario, de nacion Veneciano, Patriarca de Constantinopla, Cardenal del titulo de S. Marcos, q̃ en el Papazgo prenenso se llamò Gregorio duodecimo, cuya elecion siendo en treynta de Nouiembre, dia Martes, fiesta de S. Andres, fue coronado en la Iglesia de S. Pedro en cinco de Deziembre, dia Domingo deste año, siendo de edad de ochenta años, no cessando la cisma de la Iglesia.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Estando las Cortes de Toledo, y guerra de Granada en estos meritos, el Rey don Henrique enflaquecia mas de dia en dia, hallandose en esta sazon la Reyna doña Cathalina con el Principe don Iuan su hijo en la ciudad de Segouia. Quando el Rey se vio propinco a la muerte, confessò y comulgò como Catholico Principe, ordenã do su testamẽto en veynte y quatro de Deziembre, dia Viernes deste año en la mesma ciudad de Toledo, en presencia de Iuã Martinez su Chanciller del sello secreto, y proueyẽdo las cosas desu anima, dexò por sus testamentarios al Condestable don Ruy Lopez, y a don Pablo Obispo de Carthagena, Chanciller mayor del Principe don Iuan su hijo, y a Fray Iuan Henriquez, ministro de la orden de san Francisco, su Confessor, y a fray Hernando de Yllescas, Confessor que fue del Rey don Iuan su padre, declarando por heredero de los reynos, a su hijo don Iuan, Principe de las Asturias, niño de veynte y dos meses, y en falta suya a la dicha Infanta doña Maria su hija primogenita, y a falta della a la segunda hija la Infanta doña Cathalina, que poco auia que naciera. Nombrò por tutores del Principe, futuro Rey, a la Reyna doña Cathalina su muger, y al Infante don Fernando su hermano, y tambien por gouernador de los reynos. Para la criança y guarda del Principe, señalò a Diego Lopez de Estuñiga, su justicia mayor, y a Iuan Velasco su camarero mayor, y a don Pablo Obispo de Carthagena, hasta que tuuiesse edad de catorze años. Mandose enterrar cõ el habito de san Francisco, de cuya orden mandò, q̃ sus testamẽtarios hiziessen vn monesterio. Auiendo ordenado con grande orden su vltima voluntad, falleciò otro dia, cuya muerte muy diferente que en la Chronica del Rey don Iuan su hijo, cuenta Aluar Gutierrez de Toledo, siguiendo a fray Alonso de Espina, como se verà en el capitulo siguiente.

CAPITVLO LVIII.

De lo que Aluar Gutierrez de Toledo y fray Alonso de Espina escriuen de la muerte del Rey don Henrique, auer resultado de veneno, que le diò vn Iudio, medico suyo, y señalase muerte del Rey.

ALuar Gutierrez de Toledo, tratando de la muerte del Rey don Henrique en el libro que escriuiò de las cosas notables del mundo, dirigido a don Alonso de Fonseca Arçobispo de Toledo, pone las razones siguientes, palabra por palabra. No es razon, de passar en dissimulacion la ignorancia grande, o la preuenida y pensada malicia del Chronista del Rey don Iuã el segundo, por no auer escrito la manera de la desdichada muerte del muy virtuoso y esclarecido Rey dõ Henrique el tercero, entre las otras cosas, que de su vida escriuio en el principio de la Chronica del Rey don Iuan el segũdo su hijo, porque se auia de informar, de lo que claramente ignora ua, y no lo haziendo assi de remisso es notoriamente culpado. Y tambiẽ por acetar, y vsar oficio, que suficientemente no podia cumplir, y no carece de mayor culpa, si sabiendo la dicha muerte, maliciosamẽte no la quiso escriuir, porque allende de ser en su oficio defetuoso, cometiò traycion, por no descubrir y manifestar los nombres de aquellos, que mataron al Rey don Henrique su señor. Y tal señor, que segun sentencia de todos los de su tiempo, fue vno de los mas virtuosos y esclarecidos Reyes, que a España auian gouernado, por la qual causa fue acrecẽtada la maldad de los traydores, y diò causa grandissima el Chronista, en callar, que los ilustrissimos successores del reyno, pudiessen por la mesma manera en sus vidas ser ofendidos. Y tambien para que de alli adelãte, no se pudiesse poner remedio, como tan gran delito no fuesse cometido, en todo esto ofendio grauemente a la Magestad del padre, y del Rey su hijo, segun que mas largamente en las Alfonsies Leyes es contenido. Y porque la muerte de tã virtuosissimo Rey de todos es digna de ser lamentada, acordò de la poner aqui, segun que la escriuiò el Autor llamado *Fortalicium fidei*. El qual dize assi, que en Segouia aconteciò vna cosa marauillosa en el dicho año del Señor de mil y quatrocientos y cinco, siendo de tierna edad el Rey don Iuã el segũdo, y su tutora la Reyna doña Cathalina su madre, hija del Duque de Alencastre de Inglaterra, gouernando con ella el fortissimo y justo varon el Infante don Fernando, hermano del dicho Rey don Henrique defunto. Vn Iudio medico cõpro de vn codicioso sacristan de la Iglesia de san Facundo de la mesma ciudad el cuerpo sacratissimo de nuestro Señor Iesũ Christo. El qual tomando con sus immundissimas manos al preciosissimo Sacramẽto juntamente con otros sus compañeros lo lleuò a la synagoga, y echolo en vna caldera, que estaua llena de agua, que heruia. Y el santissimo Sacramento se alçaua en alto, que no tocaua a la agua, viendolo todos quantos alli estauan, y aunque muchas vezes le echaron en el agua, siempre se salia y sostenia en el ayre. Y algunos dellos, auido su consejo, por el temor que tenian a los Christianos, si a sus oydos viniesse la maldad dellos, juntamente con el milagro acõtecido, tomãdo el cuerpo del Señor, embuelto en vn paño, lo lleuaron al monesterio de santa Cruz de la orden de los Predicadores, q̃ està en Segouia, y con gran secreto y seguridad se lo dierõ al prior dela casa, contandole el milagro, como auia acõtecido. E ydos los Iudios luego fuerõ llamados los frayles, que con solenidad lleuaron el santissimo Sacramento al altar mayor, y pensando, que harian de aquella hostia consagrada, auido su consejo la dieron a vn Infante inocentissimo de la mesma orden, el qual recibiendola deuotissimamẽte, passados tres dias, muriò. El prior del monesterio, porq̃ el milagro no fuesse secreto, y la gran maldad de los Iudios, no quedasse sin castigo, acordò de lo dezir al Obispo de Segouia dõ Iuan de Tordesillas, varon estrenuo, y zelador de la Fè Catholica. Y porq̃ en el mesmo tiempo estaua la Reyna Doña Cathalina en la ciudad de Segouia, fuerõselo a dezir. Y hecha diligẽte inquisicion sobre el dicho caso, fuerõ hallados algunos Iudios q̃ se auiã cõcertado para la cõpra q̃ hizieron del santo Sacramento, entre los quales fue vno, llamado don Mayr, medico del Rey don Henriq̃, padre del Rey dõ Iuan el segundo. El qual puesto a tormento, no solamẽte confessò, lo que los otros, y el con ellos auiã hecho, mas declarò tãbien, como el auia muerto al illustrissimo Rey don Henrique de muy esclarecida memoria. Por lo qual el y los otros fueron arrastrados por Segouia, y hechos quartos. No era este caso tã pequeño, para q̃ por el coronista fuesse puesto en oluido, mayormẽte auiendo acontecido en la corte adõde estaua la Reyna, gouernadora de Castilla, q̃ en ninguna manera no podia ser secreto, pues q̃ publicamẽte los Iudios fueró por Segouia justiciados, y siẽdo notorio el hecho, no puede el coronista alegar ignorancia de no auerlo sabido, por donde manifiestamente se conoce, q̃ no sin obra de mucha malicia, quiso callar vn caso tã aborrecido delas leyes y de toda la nacion Española, mostrandose riguroso y prolixo adonde no auia delito ninguno, y remisso y negligente, a do claramente constaua de la traycion contra el Rey cometida.

Estas son las palabras y razones de Aluar Gutierrez, el qual en dezir, q̃ esto passò en el año de mil y quatrocientos y cinco, recibe engaño, porque en este año, el Rey don Iuã no estaua en tutorias, porq̃ el Rey su padre viuia, pero sigue en la narració a fray Alonso de Espina, en el libro tercero de su *Fortalicium fidei*, q̃ es de la guerra de los Iudios, en el capitulo q̃ comiença, *Vndecimum mirabile*, donde el autor afirma, auer el mesmo oydo este caso a muchos, especialmẽte señala, auerselo referido el reuerẽdo maestro fray Martin de Cordoua, religioso de la ordẽ de Sã Agustin, el qual certificaua, auerselo realmẽte assi cõtado fray Iuan de Canalejas, religioso de la orden de Santo Domingo, q̃ a todo se hallò presente. Por tanto aluar Gutierrez tiene mucha razõ de quexarse del descuydo notable q̃ en referir esto, passò a los escriptores de la chronica del Rey dõ Iuã. La qual corrigiò el dotor Lorẽço Galindez de Carualjal, del cõsejo del Emperador y Rey dõ Carlos, y su relator, y referendario, y cathedratico de prima de Salamãca: pero los q̃ a mi ver en este tuuierõ culpa, seriã Aluar Garcia de Sãta Maria, cuyo cuerpo yaze en la capilla mayor del monesterio de San Iuã de Burgos de la ordẽ de san Benito, q̃ la chronica del dicho Rey don Iuã el segũdo comẽçò, y la prosiguiò hasta el año de mil y quatrocientos y veynte, y aũ el mesmo, segun queda dicho, refieren, q̃ escriuiò la del mesmo Rey dò Henrique: sin la parte q̃ se halla de Pero Lopez de Ayala su chanciller mayor. Despues Fernan Perez de Guzman prosiguiò la del Rey don Juan, sobre lo que Aluar Garcia escriuiò. Escriue fray Alonso de Espina en la mesma

mesma obra del *Fortalicium fidei*, sobre este caso, que el Obispo de Segouia creyendo descubrir mayores y mas cosas, de tal manera començò a solicitar el negocio, q̃ los Iudios de aquella ciudad, por temer mas puniciones y males, sobornaron al maestre sala del Obispo con suma de dineros, para q̃ con veneno le matasse, y q̃ el aũque lo procurò, permitio Dios, cuya era la causa, q̃ mediante el buen cozinero, se descubriesse la maldad, por lo qual siendo el malhechor entregado al braço seglar, fue con muchos Iudios arrastrado, y hecho quartos en la ciudad de Segouia, estando alli la Corte del Rey don Iuan, y de su madre la Reyna doña Cathalina. Tal refieren, que fue la muerte del Rey don Henrique, el qual, auiendo diez y seys años y dos meses, y veynte y vn dias q̃ reynaua, falleciò en la ciudad de Toledo, en veynte y cinco de Deziembre, dia Sabado, festiuidad de la Pasqua de Nauidad de nuestro Señor, entre prima y tercia, principio del año de 1407. siendo de edad de solos veynte y siete años passados. Segun el mesmo auia mãdado en su testamento, fue enterrado en la santa Iglesia de la mesma ciudad, en la Capilla de los Reyes Nueuos, donde estauan enterrados los Reyes sus padres y aguelos. 1407.

LIBRO

LIBRO DECIMO SEXTO DEL COMPENDO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriue la vida de don Iuan, decimo octauo Rey de Castilla, y trigessimo nono de Leon, y continuase la sucesion de los Emperadores Ocidentales y Orientales.

CAPITVLO PRIMERO.

De la descripcion de la persona del Rey don Iuan, y como en ausencia fue alçado por Rey, y vara fidelidad del Infante don Fernando su tio.

Esto fue en la Era de 1445.

DON Iuan, segundo y vltimo deste nombre, sucediò al Rey don Henrique su padre en el primero dia del dicho año del nacimiento de mil y quatrocientos y siete, siẽdo de edad de veynte y dos meses. Fue el Rey don Iuan, alto de cuerpo, tirando a la Reyna su madre, de grandes miembros, pero no de buen talle y fuerças, los hombros altos, blanco y rubio, el rostro grande, la habla arrebatada, manso, sossegado, bien mesurado, cuerdo en el hablar. Fue bien discreto, en conocer a los que bien hablauan, y holgaua de oyr a los discretos y leydos, siendo el mesmo amigo de historias y aun poetas, y metrificaua con buena gracia, y gustaua mucho de las razones agudas, y el mesmo las sabia dezir. Fue amigo de caça y musica, buen justador y jugador de cañas, pero muy remisso y negligente en la gouernacion de sus reynos, no se ocupãdo si quiera en la semana vn dia en ello, remitiendolo todo a sus priuados, muy al contrario de lo que hazia el Rey don Henrique su padre. Faltandole lo mejor y mas necessario, huuo en su tiempo mas guerras y sediciones ciuiles y rebueltas que nunca en los reynos de Castilla y Leon hasta su tiempo, no siendo el Rey obedecido, sino sus priuados, llenos de estraños vandos y parcialidades.

Luego que el Rey don Henrique su padre falleciò, juntaronse los Prelados y grãdes, y Procuradores de los reynos, que en la Corte se hallauan en la santa Iglesia de Toledo, en la capilla del Arçobispo don Pedro Thenorio, siendo presente el Infante don Fernando, Duque de Peñafiel tio suyo. Al qual algunos Caualleros, le aconsejarõ y persuadierõ, tomasse titulo Real, pues el Rey su sobrino, quedaua tan pequeño, ofreciendosele de ayudar en ello. A los grandes, que esto le aconsejauan, pareciò, no ser en los reynos de Castilla y Leon cosa nueua, dexando a los sobrinos tomar a los tios por Reyes, por hallar en comprobacion desto, diuersos exemplos, como se hizo con el Rey don Sãcho el quarto, que dexando al Infante don Alonso de la Cerda su sobrino, le tomaron por Rey. Tenian otro exemplo mas fresco, porque en los reynos de Castilla y Leon, por antiquissima costumbre, siendo las mugeres capaces para heredar los reynos, dexando a doña Constança, hija mayor del Rey don Pedro, tomaron por Rey a su tio el Rey don Henrique el segundo, aun no siendo de legitimo matrimonio. Antes destos dos hallauã otro exemplo mas antiguo del reyno de Castilla, de la mesma calidad, porque por muerte del Rey don Henrique el primero, los Caualleros de Castilla, dieron los reynos a la Reyna doña Berenguela, y a su hijo el santo Rey don Fernando el tercero, dexando a la Infanta doña Blanca Reyna de Francia su hermana mayor, tia del Rey don Fernando, muger de Luys Rey de Frãcia, octauo deste nombre, madre del Rey

san

Universidad de Deusto
Biblioteca

san Luys. Sin estos hallauan otros exemplos en los Reyes de Leon, que por breuedad, no se refieren aqui, remitiendo al letor a lo que a la sucessiõ de aquellos Reyes, queda escrito. Inclinauanse a esto muchos Caualleros, de los que en las Cortes de Toledo se hallauan, por ver la guerra de los Moros en las manos, y no saber que mouimientos haria el Rey de Portugal, en guardar, o quebrãtar la tregua, a cuya causa pusieron los ojos en el Infante don Fernando, para que el reynasse, considerando, que por quedar el Rey su sobrino de tan pequeña edad, podian en los reynos suceder mayores daños y escandalos, que no en hazer agora la linea Real transuersal, pues no era en estos reynos cosa nueua. Cõ estas consideraciones, estando todos los grandes juntados en Cortes generales, dixo en presencia de todos el Condestable don Ruy Lopez de Aualos, que por quien alçarian la voz de Rey de Castilla? Estas palabras, que segun es verisimil, fueron dichas con acuerdo y consulta de otros Caualleros de su opinion, encaminolas el Cõdestable al Infante don Fernando. El qual con vnico exemplo, o si quiera muy raro, obseruando al Rey su sobrino la fidelidad, digna a tan excelente Principe, respondiò, que por quien, sino por el Rey don Iuan su sobrino, vnigenito varon del Rey don Henrique? Desta manera el inclito Infante don Fernando, guardando inuiolable y deuida fidelidad a la linea Real, tomò por su Rey y señor natural a su sobrino el Rey don Iuan, que en estos dias estaua en el alcaçar de Segouia, con la Reyna doña Cathalina su madre. Dando el Infante por sus proprias manos el pendon Real al Condestable don Ruy Lopez, anduuierõ todos por la ciudad, diziendo a altas è inteligibles vozes, Castilla, Castill, por el Rey don Iuan, cuya Real corona desta manera quedò firme en la sucessiõn Real.

CAPITVLO II.

De la orden que en la gouernacion de los reynos se tomò, y conquistas que contra Moros hizo el Infante don Fernando.

ACabadas estas cosas y el enterramiento del Rey don Henrique, el Infante don Fernando partiò de Toledo en primero de Enero de este año de mil y quatrocientos y siete a Segouia, y alli despues de algunas dudas y questiones, fue dada la criança del Rey a la Reyna doña Cathalina su madre, que con grande instancia, como era razon, lo pedia. A Iuan de Velasco y a Diego Lopez de Estuñiga, que tambiẽ pedian la criança del Rey, segun el testamento del Rey su padre, hizierõles callar, con darles la Reyna doze mil florines de oro; sin los muchos ruegos è intercessiones del Infante. Despues leydo el testamento del Rey, aceptaron con juramento la tutela del Rey, y gouernacion de los reynos, jurando tambien de guardar las leyes, vsos, franquezas y priuilegios de los reynos, siẽdo el que tomaua los juramentos don Iuã de Yllescas, Obispo de Siguença. En el mãdar siendo incompatible ordinariamente el numero de dos, no tardò de auer diferencias entre el Infante y la Reyna, que era totalmente regida de vna dueña, natural de Cordoua, llamada Leonor Lopez, sin cuyo parecer no hazia ninguna cosa, aun de las determinadas en Consejo, de tal manera, que si no fuera por la mucha bondad y templança del Infante, los reynos se vieran en grande confusion. Diose orden, que la Reyna traxesse trezientas lanças, para la guarda del Rey, y dozientas el Infante para la suya, cosa pesada a quantos con sano cõsejo lo mirauan y contemplauan. En esta sazon, fueron sacados veynte cuentos de Maruedis de los thesoros, que el Rey don Henrique auia dexado, porque la gente de la frontera, estaua en mucha necessidad, pero la Reyna expressò condicion de retorno quando las rentas reales se cogiessen. Entre tanto que estas cosas passauan en Segouia, Fernan Garcia de Herrera Mariscal de Castilla, que por Capitan de la frontera estaua en Lorca, entro en tierra del reyno de Granada, por coger ciertos Moros, que en la ciudad de Vera se recogian, y por falta de escalares, dexando de tomarla, yendo despues a Xuxena, que quatro leguas dista de Vera, huuieron batalla con los otros Moros. Los quales siendo vencidos, entraron en la villa, y no pudiendo tomar el castillo, tornaron a sus tierras, por ser certificados, que grande muchedumbre de Moros veniã sobre ellos. Holgando la Reyna è Infante de la nueua vitoria, començaron a dar calor en la partida para la guerra, la qual procuraua el Infante.

Despues de largos medios, que en Segouia se trataron, diuidieron la gouernacion de los reynos, quedando a la Reyna el Arçobispado de Sãtiago, y Obispados de Tuy, Astorga, Ouiedo, Leon, Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Auila, Segouia, Osma, Burgos, y Calahorra, y al Infante, los Arçobispados de Toledo y Seuilla, y Obispados de Cuenca, Siguença, Carthagena, Caliz, Cordoua, Iaen, Badajoz, Coria, Plasencia, Lugo, Mondoñedo, Palencia, y Orẽse, con ciertas condiciones sobre el juzgar, conocer de los pleytos, y otras cosas. Al tiempo que estãs cosas en las Cortes de Segouia se ordenauan, los Moros cercaron a Priego, y auiendo tornado con grande daño, partiò de Segouia el Infante don Fernando en treze de Abril, para Andaluzia, hecha preuencion y llamamiento de los grãdes. Del Espinar embiò a su villa de Medina del Campo a los Infantes don Alonso y dõ Iuã sus hijos, y a las Infantas sus hijas. En Villa Real se detuuo el Infante algunos dias, aguardando las gentes, no cessando en este medio algunos pueblos de tierra de Murcia, y Andaluzia de hazer entradas en tierras de Moros: quando siendo los Christianos vencidos, quando siendo vencedores: aunque con todo esso, fue tomada a escala vista la villa de Pruna en qutro de Iunio. Despues que el Infante llegò en Cordoua, passando a Seuilla en veynte y dos de Iunio, y con grande diligencia, ordenando todas las cosas de mar y tierra, para la guerra, adoleciò de calenturas. A esta sazon los Moros pensaron arrebatar a Lucena, pero siendo los del pueblo auisados, de tal modo se recogieron, q̃ sin mas tardar, tornaron a sus casas. Las galeras de Castilla, que eran treze, combatiendo cerca de Caliz con las de los Reyes de Tunez y Tremecen, que eran veynte y tres, fuerõ los Moros vencidos, por el Almrante don Alonso Henriquez, tomandoles ocho galeras, y otras siendo hundidas, las demas echaron a huyr. El Infante, aunque auiendo hecho reseña general, hallò faltarle la tercera parte de la gente, por no ser mas de ocho mil los de acauallo, y el sueldo pagarseles entero: toda via determinò, entrar en tierras de Moros, porque las gentes de las fronteras hazian grandes correrias, robando alos Moros mucho ganado. Porlo qual el Rey de Granada, juntando cien mil peones, y siete mil de acauallo, quemò los arrauales de Baeça, y defendiendose la ciudad por el valor de Garci Gonçalez de Valdes, y de otros Caualleros, fue el Rey Moro sobre Bedmar, la qual auiendo tomado por fuerça, tornò a Granada.

El Infante don Fernando partiò de Seuilla en siete de Setiembre, lleuando consigo la espada del Santo Rey don Fernando, que gano a aquella ciudad, con homenaje de tornarla, y poniendo assidio sobre la villa de Zahara, fue combatido el pueblo cõ tres pieças de artilleria, sin que en los dos primeros los artilleros huuiessen podido apuntar a la muralla, por mucho que disspararon, por no ser peritos en la gouernacion deste genero de instrumento, cosa en esta sazon nueua para Españoles. Al cabo la villa fue tomada, saliendo libres los Moros con sus haziendas, excepto armas y vituallas, y en tres de Octubre entrò en el pueblo el Infante. El qual auiendo hecho tomar el castillo de Audita, y dado orden en los negocios entrò adelante, y los Moros desampararon la torre de Alhaquin. Auiendo algo escaramuçado los Christianos con los Moros de Ronda, puso cerco el Infante sobre la villa de Septenil, cuyo combate yendo largo, fue cobrada la villa de Ayamonte, por Pedro de Estuñiga, a quien el Infante cometiò aquel hecho. Luego Gomez Suarez de Figueroa tomò a Priego, que estaua sin gente, y a Cañete, que estaua con poca, y despues fue tomado por otros Caualleros el castillo de las Cuevas.

CAPITVLO III.

De la continuacion de la guerra de los Moros, y muerte de don Pero Lopez de Ayala, y principio de Aluaro de Luna, y Cortes de Guadalajara.

DVrante el cerco de Septenil, el Rey de Granada con ochenta mil peones y seys mil caualios cercò la ciudad de Iaẽ, la qual siendo socorrida, tornò el Rey Moro con poca estima a la ciudad de Granada,

da,auiendo talado el territorio desta ciudad. Entre tanto fue ganado el castillo de Ortexica,rindiendose con conciertos,y haziendo los Christianos mucho daño en toda la tierra hasta junto a Malaga,tornaron con muy grande presa de ganados. Auiendo hecho otras correrias,y no se pudiendo tomar Septenil,el Infante alçò el cerco en veynte y cinco de Octubre con harta tristeza,aunque a pura persuasion de los del Cõsejo.Huuo despues diferentes pareceres,sobre quienes quedarian por frontereros, y el Infante,por euitar diferẽcias,quiso quedar en persona.Quando los Moros vieron la retirada,quisieran tomar a Cañete, pero por auerse defendido los Christianos, fueron a Priego,y las Cuevas, que por no auer gente,las quemaron. El Infante entrãdo en Seuilla con grande fiesta, que por el pueblo y clero se le hizo,tornò a su lugar la espada del Santo Rey su septimo aguelo,y despues juntando el concejo de la ciudad,les diò gracias por lo mucho que auiã trabajado en prouecr el exercito de lo necessario,y auiendo dado orden en Seuilla y Cordoua del presidio de la frontera,tornò despues a Castilla.

En este año falleciò en la ciudad de Calahorra Pero Lopez de Ayala Chanciller mayor de Castilla,en edad de setenta y cinco años, y fue enterrado en el Monasterio de Quixana,sepultura de sus progenitores. Este Cauallero de quien la Historia dexa hecha mencion, siendo muy esforçado y prudente varon,teniendo estrecha familiaridad con las letras de las Historias y philosophia,escriuio muchas obras: especialmente las historias de Castilla, començando desde el Rey don Pedro hasta parte de los tiempos del Rey don Henrique, padre deste Rey don Iuan.Siendo aficionado a caça escriuiò vn curioso libro de la caça, y tambien otro intitulado Rimado del palacio. No solo escriuiò estas y otras obras, mas de fuera destos reynos,hizo traer muchos libros,que antes no auia en ellos, heredando el ser aficionado a letras de su padre Fernan Perez de Ayala, por cuyo hijo se pudo con razon dezir: que las letras no emboran la lança, porque siendo muy esforçado y valiente Cauallero,fue preso en aquellas dos famosas batallas, la primera de Najera,entre los Reyes hermanos don Pedro y don Henrique,y la segunda en la de Aljubarrota entre Castellanos y Portugueses, y passò por otros muchos trances de armas.

El Infante don Fernando, auiendo tenido la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y ocho en Toledo,fue a Guadalajara, a ver al Rey y Reyna è Infantas, q̃ en aquella ciudad estauan. 1408.
En esta sazon se juntaron en Guadalajara en Cortes generales las ciudades y villas,y grandes de los reynos,Seglares y Eclesiasticos,siendo vno dellos don Pedro de Luna Arçobispo de Toledo, el qual traxo a vn deudo suyo de edad de diez y ocho años, que se dezia Aluaro de Luna, hijo de Aluaro de Luna, señor de Cañete,y de otros pueblos, copero mayor que fue del Rey don Henrique, auido en vna muger, llamada Maria de Cañete, que escriuen,no auer sido honesta, por lo qual tenia el padre en poco al hijo,al qual en su muerte dexò solos ochocientos Florines, a ruego de amigos,y por no estimarle por verdadero hijo,vendiò en vida,quãtos pueblos tenia.Otras personas destos reynos,huuieron hijos en Maria de Cañete, siendo vno de los hijos, don Iuan de Crezuela Obispo de Osma,y despues Arçobispo de Seuilla,y luego de Toledo,hijo de vn Alcayde de Cañete. Aluaro de Luna,quando su padre falleciò, fue lleuado a la Corte del Pontifice Benedicto pretenso Papa,deudo suyo,el qual en el sacramento de la confirmacion le mudò el nombre de Pedro en Aluaro,que era el paterno,y venido a Castilla con el Arçobispo, el le hizo assiento en la camara del Rey, por medio de Gomez Carrillo ayo del Rey,deudo del Arçobispo.De las cosas deste Aluaro de Luna, que vino a ser poderoso señor en estos reynos, adelante se hará suficiente relacion. En estas Cortes ofrecieron los reynos al Rey sesenta cuentos, para la prosecucion de la guerra.

Entre tanto el Rey de Granada,cercando a Alcaudete ẽ diez y ocho de Hebrero,con siete mil cauallos,y ciento y veynte mil peones,la combatiò fortissimamente, pero fue defendida por el valor de Martin Alonso de Montemayor,y de otros Caualleros,y gentes,que dentro se hallaron.No menos fueron vencidos los Moros en diuersas

uersas partes,yendo por vituallas. La resolucion de los negocios de las Cortes yendo a la larga,por opiniones diferentes,que sobre la guerra auia,fue diferida, para el año siguiente,aunque siempre quedaron de dar cinquenta cuentos y lo demas, si necessario fuesse. Quando el Rey de Granada,se retirò,Garci Fernandez Manrique,q̃ tenia a Xerez,y Fernan Rodriguez de Vazillo, teniente de Alcayde de Zahara, y Fernando Arias de Sahauedra Alcayde de Cañete,entraron cada vno por su parte, a robar las tierras de la circunuezindad de cada vno,siendo el que mayor presa sacò Garci Fernandez, y el que mayor vitoria, Fernando Arias.

CAPITVLO IIII.

De la tregua hecha con los Moros,y embaxadas que los Duques de Orleans, Austria,y Conde de Lucemburg embiaron al Rey don Iuan,è inuencion de la deuota Imagen de la Peña de Francia, y reformacion de Canonigos de san Agustin,è institucion de las ordenes de Monte Oliueto, y San Georgio de Alga.

En esta sazon auiendo embiado el Rey de Granada sus Embaxadores a Guadalajara,se concertò tregua por ocho meses, contra la voluntad del Infante don Fernando,que como Catholico Principe desseaua la santa guerra, por lo qual los cinquenta cuentos,baxado a quarẽta, cessaron las armas,aunque Garci Fernandez Manrique,si por esto no fuera,siempre huuiera hecho alguna grande caualgada,pero con el auiso dela tregua tornò de tierra de Moros,despues de auer entrado dẽtro. Muriendo en este año Mahomad Rey de Granada,sucediole Iuceph su hermano,cõ quien se confirmò la tregua passada. Auia dias,que don Iuan de Velasco, y don Diego Lopez de Estuñiga,se tenia sospecha,de reboluer siempre al Infante con la Reyna, aunque la prudencia y flema del Infante a todo daua euasion.Don Fadrique Cõde de Trastamara,hijo del Cõde don Pedro,que fue Condestable,sintiendose desto,persuadio al Infante,que castigasse a los tales, y si el mandaua,el los prenderia,por lo qual los dichos dos Caualleros,se retiraron de la Corte, quedando la Reyna doña Cathalina muy sentida.Despues aunque aconsejaron a la Reyna como le cumplia conformarse bien con el Infante, fue por demas, porque como muger no alcançaua a creer, lo que cumplia al seruicio del Rey su hijo,y bien de los reynos. En estos dias falleciendo don Fernan Rodriguez de Villalobos,maestre de Alcantara, fue electo en su lugar don Sancho,hijo quarto del Infante don Fernãdo,cuyos tiernos dias dispensò el Pontifice Benedicto, siendo en el año de mil yquatrocietos y nueue,en veynte y tres de Enero recebido por maestre. 1409.

Despues auiendo el Infante embiado gẽtes á poblar a Priego, vinieron los Moros sobre ellos, y aunque mataron algunos Christianos,contra la fe prometida, toda via quedò el pueblo por los Christianos. Estando quexoso desto el Infante, pero dãdo el Rey de Granada algunas escusas, la tregua fue prorogada por cincomesesmas, assistiendo la Corte en Valladolid. En esta sazon llegaron a la Corte Embaxadores de Carlos Duque de Orleans, y de su hijo el Conde de Claramonte, ofreciendose al Rey de venir a la guerra contra Moros, cõ mil lanças a su costa.El Duque de Austria y el Conde de Lucemburgo,se ofrecieron tambien de venir, pidiendo el de Austria, por muger a doña Beatriz, Reyna viuda, muger segunda que fue del Rey don Iuan. Por lo vno dieron a todos gracias, significando las treguas, y a lo del casamiento, no quiso la Reyna viuda condecender, viuiendo en estos dias en Villa Real,que era suya:pero confirmose la antigua confederacion, que entre Castilla y Francia auia. Vinieron tambien a la Corte don Iuan de Velasco y don Diego Lopez de Estuñiga, auiẽdo, mediante la Reyna alcançado la gracia y perdon del Infante. Despues juntãdo Cortes fue ratificado el matrimonio de la Infanta doña Maria, hermana del Rey, cõ su primo el Infante don Alonso, primo genito del Infante dõ Fernando, dando en dote a la Infanta,el Marquesado de Villena,Aranda,y Portillo, y a ella fueron dadas en arras,treynta mil Doblas. Falleciendo en este año don Lorenço Suarez de Figueroa, maestre de Santiago, fue elegido en su lugar el Infante don Henrique,hijo tercero del Infante, auiendo en ello trabajado el Condestable don Ruy Lopez de Avalos.

Segun

Segun se refiere por algunos Autores, cerca destos tiempo, fue hallada la deuota Imagen de nuestra Señora de la Peña de Francia, precediendo grandes reuelaciones, y mysterios, a vn siruo de Dios, de nacion Frances, llamado Simon Vela. En esta montaña, que es entre las ciudades de Salamanca, y Ciudad Rodrigo, vino despues a fundarse vn monesterio de la religion de los Predicadores, que es insigne y muy deuota casa, donde nuestro Señor obra muchas marauillas en los fieles Christianos, que en sus deuociones se encomiendan a la Virgen y madre suya, Señora nuestra, implorando su auxilio, è intercession. El que quisiere saber por estenso la santa inuencion y discursos y milagros desta deuota casa, hallarà tratado particular impresso, donde veran muchas cosas de santa y pia deuocio, para consuelo de los Christianos, especialmente deuotos de la Virgen Maria.

En estos dias Leon de Carrate, Canonigo professo del monesterio de san Pedro del Cielo aureo, de la ciudad de Pauia, varon de singular santidad y dotrina, auiendo florecido en vida exemplar en vno con Thadeo de Bonasco, o Bagnasco, Canonigo de la mesma Iglesia, persona de grande religion, fue elegido por Prior de la casa Frigionaria de la Canonica de santa Maria del Campo de Luca, que es en Toscana, sucediendo al santo varon Thadeo. Los quales en estos cismaticos tiempos, reformaron marauillosamente la orden de los Canonigos, que el bienauenturado Dotor san Agustin, auia fundado, auiendo sido estos dos santos varones professos en el dicho monesterio de san Pedro de Pauia. Esta orden de tal modo fue acrecentada en toda Italia, que siendo, los que en ella entrauan personas religiosas, y de santa vida, y grandes letras resplandecieron en obras marauillosas, con grandes fauores de los Pontifices residentes en Roma, pretensos Papas, dandoles muchas gracias, priuilegios y concessiones. De la mesma manera en los tiempos passados floreciò esta religion en diuersas prouincias de la Christiandad, siendo los suscitadores personas de grande santidad, vnos en vnos tiempos y regiones, y otros en otros, que seria materia larga, escriuir todos.

Sin esta orden fueron suscitadas en Italia en estos tiempos otras, porque ciertas personas notables de la ciudad de Sena, desseando seruir a nuestro Señor con mayor perfecion, viendo estos tra bajos sos tiẽpos, fundaron la religion de los Mõjes blãcos, llamados de la ordẽ del Mõte Oliueto, apartandose a hazer vida heremitica, y de grande humildad, al Monte, llamado Oliueto, no lexos de Sena. A cuyo exemplo otros muchos varones nobles, haziendo lo mesmo, y creciendo en numero y santidad, con muchos ayunos, oraciones disciplinas, y vigilias, fue grande la alegria, que auia recebido el Pontifice Gregorio duodecimo pretenso Papa. El qual de mucha voluntad alabando y aprobando su modo de viuir, les auia dado habito blanco en reuerencia de nuestra Señora, con la regla de san Benito, concediendoles grandes indultos y gracias.

Tambien en estos mesmos tiempos Laurencio Iustiniano, persona de vida muy aprobada, que despues fue Patriarcha de Venecia, instituyò en la mesma ciudad la orden Canonica del habito Celestino de la congregacion de san Georgio de Alga, siendo ayudado de otros grauissimos y religiosos varones. Lo qual sabido por el dicho Pontifice Gregorio, aprobando su vida, y concediendoles muchas gracias y priuilegios, les auia dado regla y orden de viuir. De tal modo començò esta orden a florecer en Italia, que crecio marauillosamente en santidad y notables personas de letras y dignidades Ecclesiasticas, de modo que en estos escandalosos tiempos, tanto los Catholicos varones mas se animauan, quanto mayores conocian los grandes torueIlinos y tempestades del siglo en la Republica Christiana.

CAPITVLO V.

Como en esta sazon sucedió auer tres Pontifices, pretensos Papas, y conquista de Antequera y otras fortalezas, y pretension del Infante don Fernando a los reynos de Aragon, y sucession del Occidental Imperio.

SIendo grandes las diligencias, que diuersos Principes y republicas con santo zelo de la vnion de la Iglesia Catholica hazian, aunque los pretensos Papas, auian assignado vistas en Saona, viniendo a menospreciar el vno al otro, sin poderlos conformar, se congregò Concilio en Italia en la ciudad de Pisa, en el año passado de ocho. En el siendo ambos Pontifices Benedicto y Gregorio acusados de colusion, y procediendo contra ellos, fueron en cinco de Iunio, dia Miercoles deste año presente de nueue. declarados por priuados de sus pretensiones de Pontifices de la Iglesia Romana, auiendo catorze años y ocho meses y nueue dias, que Benedicto fuera eleto en Auiñon, y dos años y seys meses y seys dias que Gregorio fuera elegido en Roma, como consta de sus eleciones, que la historia ha señalado. El Concilio Pisano teniendo a ambos declarados por escluydos de sus pretensos, entraron por ordenacion suya en concluaue a la elecion del nueuo Pontifice veynte y tres Cardenales de la obediẽcia de ambos pretensos Papas, que ni al vno ni al otro ya no obedecian, y eligieron en veynte y seys de Iunio, dia Miercoles deste mesmo año de nueue a fray Pedro Philargo, religioso de la orden de san Francisco, Theologo, natural de Candia, Arçobispo de Milan, y Cardenal del titulo de la Basilica de los santos doze Apostoles, siendo de edad de setenta años, y fue coronado en la Iglesia Cathedral de la mesma ciudad en siete de Iulio, dia Domingo, llamandose en el pretEso Papazgo Alexandre quinto. Cuya elecion causò mayor diuision y cisma en la Iglesia de Dios, porque Benedicto y Gregorio, no obedeciendo al Concilio, ni teniendole por tal, sin curar de la elecion de Alexandro, continuando sus titulos de Papas, si antes auia dos, creciendo el numero a tres con la elecion Pisana, huuo mayor turbacion en la Christiandad, no cessando tan grandes inconuenientes por algunos años, hasta el tiempo que la historia notarà. Los reynos de Castilla, Aragon y Nauarra, no teniendo por legitimo Concilio al Pisano, y menos por verdadero Papa, a Vrbano, mas que a Gregorio, permanecieron en la obediencia de Benedicto, hasta el Concilio de Constancia. El Pontifice Alexandro viuiò poco tiempo despues de su elecion, porque falleciò en Bolonia, ciudad de la santa Sede Apostolica en tres de Mayo, dia Sabado en la noche del año
1410. de mil y quatrocientos y diez, auiẽdo diez meses y ocho dias, q̃ en Pisa fuera elegido, y fue enterrado en la Iglesia del monesterio desu religiõ de S. Francisco, siẽdo de edad de seteṅta y vn años. Por su fin vacãdo su silla treze dias, fue elegido en su lugar en la mesma ciudad, en diez y siete de Mayo, dia Sabado deste año por diez y seys Cardenales desu obediencia Balthasar Cosa, natural de Napoles, Diacono Cardenal del titulo de san Eustachio Legado de Bolonia, que en el Papazgo pretenso, se llamò Iuan vigessimo tercio, aunque en la verdadera cuenta de los escritores demas diligẽcia es vigessimo primo, y fue coronado en la Iglesia Cathedral del mesmo pueblo en veynte y cinco de Mayo, dia Domingo del mesmo año.

El Infante don Fernando, no queriendo passar el tiempo en ociosidad, en este año de diez, partiò por el mes de Hebrero a la guerra de los Moros, y estando reconciliãdo en su gracia a don Garcia Hernandez, señor de Villagarcia, Comendador mayor de Castilla, que por auer procurado el maestrazgo de Santiago, y otros negocios, estaua fuera de su beneuolencia, fue certificado como los Moros en cinco de Abril, auiã tomado a Zahara, y robado y cautiuado, quanta gente auia, y muerto mucha, y que mado las puertas de la villa, excepto, que al castillo no auian podido tomar. Con esto el Infante, llegado a Cordoua, hizo reparar el pueblo, y en veynte y seys de Abril puso cerco sobre Antequera con diez mil Infantes, y tres mil y quinientos de acauallo. Para assegurar el cerco, hizo tomar dos sierras, la que era mas baxa a don Sancho de Rojas, Obispo de Palencia, y don Diego Fernandez de Quiñones, merino mayor de las Asturias, don Aluar Perez de Guzman, don Iuan Hurtado de Mendoça, y a otros muchos Caualleros con seyscientas lanças y dos mil Infantes, y la mas alta tomaron el Conde don Martin Vazquez, dõ Fernan Perez de Ayala, merino mayor de Guipuzcoa, don Ramiro de Guzman, fray Iuan de Soto Mayor, gouernador mayor de Alcantara, con quatrocientas lanças y mil Infantes. Mandò el Infante labrar a diligẽcia en Seuilla escalas y otros instrumẽtos militares, para mayor combate del pueblo. Quando el Rey de Granada supo el cerco, embiãdo cinco mil caualIos, y ochẽta mil peones cõ dos hermanos suyos, despues de algunas liuianas escaramuças, acometiendo los Moros la sierra, donde el Obispo de Palencia estaua, vinieron de escaramuças a batalla en seys de Mayo. En el qual no solo los Moros fueron vencidos, compeliendolos a desamparar el Real: pero en la batalla, y alcance murieron quinze mil dellos, y de los Christianos solos ciẽto y

Universidad de Deusto
Biblioteca

to y veynte. Por otra parte trezientos de caualllo Christianos, que estauan en el presidio de Iaen, entrando a robar la tierra fueron vencidos, muertos y presos, cerca de Montexicar. Passadas estas cosas mandò el Infante batir el pueblo, que grande daño hazia en los del exercito, matando mucha gente, siendo en vna escaramucça muerto Martin Ruyz de Auendaño, con vn passador que tenia yerua. No cessando las correrias, hizieron los Christianos mucho daño, hasta talar el territorio de Malaga. En esta sazon el Rey de Granada procurando treguas, o quemar secretamente con alquitran los aparejos del combate de Antequera, ni lo vno alcançò, ni lo otro pudo efetuar, porque siendo descubierto el trato, se puso la deuida guarda, no solo castigando a los traydores, mas tambien cercando de tapias ala redonda todo el pueblo, porque ningun Moro entrasse de noche al socorro. A esta causa el Rey de Granada quisiera venir a dar batalla al Infante, pero no se atreuiò, porque sabido esto el Infante auia hecho tornar al exercito los pendones de Seuilla y Cordoua, que siempre fueron entre los pueblos Andaluzes de grande efeto en las santas guerras de Granada.

El Infante tuuo en estos dias auiso, como don Martin, vnico deste nombre, decimo quinto Rey de Aragon su tio, era fallecido en treynta y vno de Mayo, dia Sabado deste año en el monesterio de Valdonzellas, cerca de Barcelona, no dexando hijos, mandando, que el heredero mas propinco huuiesse sus reynos. Los que vinieron a pretender los reynos, fueron don Alonso Duque de Gandia, don Fadrique Cõde de Luna, Luys Duque de Anjous Principe Frances, que se llamaua Rey de Napoles, don Iayme Conde de Vrgel, casado cõ hija del Rey don Pedro. Tambien vino a la mesma pretension el Infante don Fernãdo, por su madre la Reyna doña Leonor, Infanta de Aragon, hija del Rey don Pedro, quarto y vltimo deste nombre, cognominado el Ceremonioso, decimo tercio Rey de Aragon, padre de los Reyes don Iuan primero deste nombre, decimoquarto Rey de Aragon, y de su hermano el Rey don Martin agora muerto, cuyo sobrino era el Infante don Fernando. El qual tenia para estos negocios embiado por sus Embaxadores a Aragon meses auia, a Fernan Gutierrez de Vega su repostero mayor, y al Dotor Iuan Gonçalez de Azeuedo, y por estar agora ocupado en la guerra, no diò tanta priessa a las cosas de Aragon. Passando el cerco ala larga, huuo jũto a Archidona vna grande refriega, en que los Moros fueron vencidos. Luego en diez y seys de Setiembre fue tan rezio combatida la villa de Antequera, que no cessaron los Christianos, hasta la tomar, siendo los primeros pendones, que subieron los de don Garci Fernandez Mãrique, y don Carlos de Arellano, señor de los Cameros, y Rodrigo de Narbaez, y de los hombres de armas, que primero arremetieron, fue vn Vizcayno, llamado Iuancho, que luego fue muerto, y de los que primero entrarõ Gutierre de Torres, y Sancho Gonçalez Cherino, y otros. Con todo esto el castillo restãdo por los Moros, sin mas cõbates la rindieron en veynte y quatro de Setiembre, sacando libres sus personas y haziendas, puestas en Archidona. En este dia entrò en el castillo don Fadrique Conde de Trastamara tio del Infante, con el Obispo de Palencia, y salidos los Moros, entregò la villa y castillo a Rodrigo de Narbaez. El Rey de Granada con grande enojo desto, hizo correr y talar la tierra de Alcala la Real.

El Infante no contento de ganar a Antequera, hizo tomar tres castillos, que cerca estauan, llamados Aznalmara, Cabeche, y Xebar, el qual al principio hizo resistencia: pero por el valor del Condestable don Ruy Lopez de Aualos fue tomado. Despues dando orden en los negocios de la conseruacion de lo conquistado, partio de Antequera el Infante en tres de Octubre, y sin conceder las treguas, que el Rey de Granada de nueuo pedia, entrò triunfante en Seuilla en catorze de Otubre. Por lo qual los Moros destruyeron el castillo de Xebar, el qual reparando Rodrigo de Narbaez, se concordò tregua perdiez y siete meses.

El Emperador Roberto Duque de Bauiera y Cõde Palatino del Rhin, cuyo Imperio auia sido confirmado por el Pontifice Bonifacio pretenso Papa, començò a procurar la estirpacion de la cisma: pero antes de poder efetuar su santo y Catholico deseo, digno a la Magestad Imperial, sucedio su muerte, porque auiendo diez años que Imperaua, fallecio en primero de Iunio del dicho año de diez. Sucediole en el Imperio Sigismundo Rey de Vngria, vnico deste nombre, centessimo trigessimo nono Emperador, hijo del Emperador Carlos quarto, y hermano del Emperador Vvenceslao. Su eleccion se hizo con mucha voluntad de los electores en veynte de Setiembre deste año y no solo fue aprobada por el Pontifice Iuan, que estaua a con su silla en Aremino: pero aun por otros, que llamandose Pontifices, causauan el y ellos la cisma presente. Este Emperador Sigismundo Rey de Vngria, que tambien lo vino a ser de Bohemia, fue excelente y Catholico Principe, el qual como adelante se verà, hizo grandes diligencias en la vnion de la Iglesia, y antes de Imperar y despues hizo muchas guerras a los Turcos, y se exercitò siempre en actos de grande y excelente Principe.

CAPITVLO VI.

De la soltura del Duque de Benauente, y cosas que el Infante trataua en el Pretenso de los reynos de Aragon, y sucession del estado de Milan, è institucion de la orden de santa Iustina.

EL Infante don Fernando, Duque de Peñafiel y señor de Lara, auiendo concluydo las cosas en el precedente capitulo referidas, informando a sus letrados el derecho que tenia a los reynos de Aragon en pro y contra, dieron pareceres pertenecerle de justicia aquellos reynos. Despues partiendo de Seuilla en catorze de Enero del año de mil y quatrocientos y
1411. onze, llegado a la villa de Medellin fue auisado que don Fndrique de Castilla, Duque de Benauente su tio auiendo muerto al Alcayde de Monreal, donde estaua preso, auia huydo. El Infante teniendo pena de la soltura, creyendo, que su huyda a Portugal, hizo poner grandes diligencias en cerrar los puertos, pero el Duque passò a Nauarra, al Rey don Carlos su cuñado, de quien fue bien acogido. El Infante continuando su camino, llegado en dos de Abril en Valladolid, le vinieron Embaxadores de don Iuan Rey de Portugal, en las historias precedentes muchas vezes nombrado, pidiendopaz perpetua, pues las treguas passadas eran cumplidas: pero agora no se determinò nada. Desseando el Infante continuar la guerra de los Moros, hizo que los reynos diessen quarenta y cinco cuentos de Maruedis, para la del año siguiente, y tres cuentos para pagar los caualllos, que en la guerra passada murieron. Despues con mucho estudio de los letrados de los reynos, fue acordado, que el Rey y el Infante su tio se deuian oponer a los reynos de Aragon: pero el buen Infante, queriendo, que solo vno se opusiesse, pues vno los auia de auer, tornando a estudiar mas sobre ello, siendo todos de parecer, que el Infante los deuia de heredar, segun derecho, embiò a Aragon al Obispo de Palencia, antes nombrado y a don Diego Lopez de Estuñiga, señor de Bejar, justicia mayor de Castilla, y al Dotor Pero Sanchez de Castilla, del Consejo del Rey por sus Embaxadores. Tambien proueyò despues mil y quinientas lanças a la frontera de Aragon, con don Carlos de Arellano señor de los Cameros y otros Caualleros, por conuenir a si. El Rey y la Reyna su madre y el Infante fueron a Ayllon, por estar cerca de Aragõ, y dar calor a los negocios que andauan turbados, que don Anton de Luna auia muerto a traycion a don Garcia Arçobispo de Zaragoça.

Al mesmo tiempo vinieron a Ayllon Embaxadores de don Carlos Rey de Nauarra, con disculpas del acogimiento, que al Duque de Benauente auia hecho, por ser hijo del Rey don Henrique su suegro, y hermano de la Reyna doña Leonor muger del mesmo Rey don Carlos. Los Embaxadores fuerõ bien recebidos, siendo admitida por bastante la disculpa, especialmente que el Rey de Nauarra, sabiẽdo q̃ a la Reyna y al Infante auia pesado del acogimiento, auia encastillado al Duque, aunque cõ toda cortesia y tratamiento. Quando el Infante supo, que el Arçobispo de Zaragoça era muerto, embiò toda la Caualleria a instancia de los deudos y amigos del Arçobispo contra dõ Anton de Luna, cuyas tierras destruyeron sin piedad ninguna, porque fuera del grauissimo crimen de auer muerto a tal prelado, era enemigo del Infante. Poco despues Carlos Rey de Francia embiò al Rey en presente vn riquissimo collar de oro, guarnecido de diuersas piedras de grande valor, y al Infante vn portapaz de mucho valor, y vn riquissimo paño

Universidad de Deusto
Biblioteca

Frances de oro. De alli a quatro meses le embiaron el Rey y el Infante muchos caua llos, mulas, guadameciles, alhombras, alço nes, neblis, leones, colmillos de elefante, y alanos, con otras muchas cosas. Tambien en este año a suplicacion del Infante conce diò el Pontifice Benedicto pretenso Papa, q̃ los Caualleros de Alcãtara dexando los capirotes, que antes vsauan, traxessen Cru zes verdes, como en fin de la historia del Rey don Alonso el noueno se notò. En es tos dias viniendo a Ayllon san Vicẽte Ferrer, predicò ante el Rey, y por consejo suyo se ordenò, que los Iudios delos reynos tra xessen tabardos con vna señal colorada, y los Moros capuzes verdes con vnas lunas claras, por ser conocidos. Andãdo en estos dias las cosas de Aragon a la larga en ar mas y de mal en peor, la Reyna con el Rey sn hijo tornò a Valladolid, y el Infante pas sò a Cuenca.

En los tiempos que Iuã Maria Vizconde Du que de Milan auia posseydo aquel estado, fueron tantas las sediciones populares, que se ofrecierõ, y los tyranos q̃ en Lõbardia, y en las demas tier ras, a ella en este tiempo subditas, se leuantaron que a exemplo de la ciudad de Milan, que fue la que primero se alterò, no huuo casi pueblo nota ble, donde no huuiesse escandalos y tyranias, ro bos y males, tomãdo Padulpho Malatesta a Bres sa, y Vgolino Cabalcabos a Cremona, y otros tyra nos a otras ciudades, y vnas ciudades a otras de no tanta fuerça. Sobre todos el que en esta ocasiõ tomò pensamientos, de auer el Ducado de Milã, fue Carlos Vizconde, bijo de Bernabe Vizconde, señor que fue de Milan, pretẽdiendo auer, lo que del padre fue, o todo el estado, haziendo en esto grandes solicitaciones y diligencias. Con tales tri bulaciones, auiendo el Duque Iuan Maria diez años que posseya el Ducado de Milã, fue muerto de los proprios de su camara, estãdo oyẽdo los ofi cios diuinos en el año de mil y quatrocientos y do ze, siendo de edad de veynte y quatro años. Por su muerte, y no dexar hijos, sucedio en el estado su hermano Philipe Maria Angelo Vizconde, ter cero Duque de Milan, y vigessimo primo, señor del en la sucession y progresso de la cuenta de nue stra chronica. Quedando el nueuo Duque Phili pe Maria de poca edad, tomò la administraciõ del estado vn notable Cauallero, llamado Facino Cano, natural de Monferrara, Capitan Gene ral del estado de Milan, y muy sabio en la dici plina militar. La qual mediante, luego que tuuo el gouierno, hizo grande resistencia a los tyranos, y de algunos por su mucho valor, y auer casi en dos años gouernado el Ducado, es contado por Duque de Milan, lo que yo no harè; pues Philipe Maria Angelo Vizconde, heredero del Duque Iuan su hermano, lo era realmente, y Facino Ca no fue tan solo tutor, los dias que de vida le resta ron. Era el Duque Philipe Maria Principe, en quien muy al contrario de su hermano concurr rieron esclarecidos y altos requisitos, no degenerã do del Duque Iuã Galeacio su padre, y como tal no solo remediò, con su admirable prudencia y magnanimidad las tyranias y daños de los años passados, mas aun allende de restituyr la poten cia del señorio de Milan a la Magestad, que en tiempo de su padre solia tener, la passò de alli, sie do tan grande terror y espanto a todos los tyra nos, que muchos dellos le restituyeron, lo q̃ auian vsurpado, no queriendo probar sus fuerças, que de dia en dia yuan en aumento.

1412.

En este año Luys Barbon, noble patricio Vene ciono, persona de mucha santidad, religioso de la ordẽ de S. Benito en el monesterio de santa Iusti na de la ciudad de Padua, instituyò la ordẽ, que vulgarmente se llama de santa Iustina, o por me jor dezir reformò la orden de san Benito, que en Italia auia recebido grande declinacion de aque lla su antigua integridad y perfecion de vida, que en los siglos passados auia tenido, siendo ori gen de las religiones Occidentales. Este santo va ron con ayuda de Rolando de Padua y Iacobo de Tesin, personas de grande observãcia de religiõ, de tal manera sucitò y ertgiò esta santa regla, que aun a las demas religiones dando grande exemplo de santidad y recogimiento, ha auido en en ella, muchos notables religiosos, de santa vi da, letras, y erudicion.

CAPITVLO VII.

Declaracion del Infante don Fernando por Rey de Aragon, y cosas que al nueuo Rey sucedieron, y principio del Concilio de Constancia, y disputicio de los Pontifices Iuan y Gregorio, pretensos Pa pas.

EN este mesmo año de mil y quatro cientos y doze, estando los negocios en los meritos, que quedan vistos, se prorogò la tregua del Rey de Granada, por diez y siete meses, hasta ver la resolucion de las cosas de Aragon. Donde en nueue per sonas de ciencia, y conciencia, oyendo las partes con mucha atencion, y teniendo po der bastante de los tres estados de Aragõ, Cathaluña, y Valencia, auiendose encerra do en el castillo de la villa de Caspe, mira ron con mucho tiento y prudencia este ca so entre tãto el Infante dõ Fernando huuo para si los quarẽta y cinco cuẽtos, que los reynos auian dado para la guerra de los Moros, porq̃ para pagar sus gẽtes auia me nester. De lo qual holgaron todos los rey nos, porque por su singular bondad era a mado de Dios, y de los hombres. En esta sa zon, con soleniſſimo auto, como a tan al to acto conuenia, fue declarado por Rey de Aragon, el Infante don Fernando, en veynte y cinco de Iunio, dia Sabado deste año, en cõformidad de todos los nueue jue zes, siendo vno dellos San Vicente Ferrer. Quando el Infante, q̃ en Cuenca estaua, su po la declaracion, escriuiò en veynte y nue ue de Iunio al Rey dõ Iuan su sobrino, aui sandole de su eleciõ, con gracias de los fa uores que le auian dado, y ofreciendose a la recompensa, dexò en su lugar por gouer nadores de los reynos a don Iuan de Yllesc as Obispo de Siguença, don Pablo Obispo de Carthagena, y a don Henrique Manuel Conde de Montalegre, y a Perafan de Ribe ra Adelantado mayor de Andaluzia, y o tras personas de estado, y algunos de le tras, y orras de pendola, y con tanto passò a Aragon a tomar la possession de sus juri dicos reynos. En los quales hallando gran de contradicion en don Iayme Conde de Vrgel, que pretendia reynar, aũque al prin cipio cõ buenas razones le quisiera atraer a su seruicio, y obedrencia, como no pudo, embiò por grandes gentes a Castilla, por auer llamado el Conde en su fauor a los In gleses, los quales fueron vencidos de los Castellanos y Aragoneses. En el año siguiẽ te de mil y quatrocientos y treze, no ces sando la rebelion del Conde de Vrgel, le cercò el Rey don Fernando en la ciudad de Balaguer, donde se vio en tanto aprie to, que la Condessa su muger huuo de sa lir a suplicar al Rey don Fernando su so brino por la vida y conseruacion del Con de su marido. Vsando el Rey don Fernãdo de su acostumbrada clemencia, perdonò la vida al Conde, y saliendo de la ciudad en veynte de Otubre, besò las manos al Rey, pidiẽdo misericordia, y en el dia siguiente fue puesto en prision en vna torre del alca

1413.

çar de la ciudad. La Reyna doña Cathali na, teniendo el amor que era razon al Rey don Fernando su cuñado, no contenta de embiar quatrocientas lanças para esta guer ra, preuino quatro mil, si fuessen menester: pero con la rendicion del Conde, no auien do necessidad, tornaron las lanças a Casti lla, y luego auiendose apoderado de Leri da, el Rey despidiò a las gentes y Caualle ros de Castilla, haziendoles mercedes, fue ra del sueldo. Continuando el Rey de Ara gon el processo contra el Conde de Vrgel, le sentenciò en veynte y nueue de Nouiem bre en priuacion de titulo de Conde, y per dimiẽto de bienes y carcel perpetua, en cu ya execucion le embiò en prisiõ a Castilla, a la fortaleza de Vreña, y de alli fue lleua do despues al de Mora. Condenò tambien, a la Condessa su madre en perdimiento de bienes, è hizo justiciade algunos culpados.

En el año siguiente de 1414. la Reyna, sa biendo q̃ el Rey don Fernãdo su cuñado, se queria coronar en Zaragoça, le embiò pre sentada vna riquissima corona de peso de quinze marcos de oro, guarnecida de pre ciosissimas piedras y perlas de grãde valor. El noble Rey teniẽdoselo en merced, le dio muchas gracias, y fue armado Cauallero en onze de Hebrero, dia Domingo por ma no del Duque de Gãdia, en la Iglesia mayor de Zaragoça, y luego vngido, y coronado por el Arçobispo de Tarragona, siendo pre sentes muchos Caualleros Castellanos, Ara goneses. Valencianos, Cathalanes, Nauar ros, Sicilianos, y de otros reynos fuera de España, a quienes, segũ los meritos de cada vno, dio grãdes dones y joyas. En Zaragoça estuuo el Rey dõ Fernando, hasta 19. de Iu nio, y llegò en primero de Iulio en More lla, a dõde auia de venir el Pontifice Bene dicto, pretẽso Papa, el qual y el Rey dõ Fer nando se vieron en diez y siete de Iulio, en vna caseria, a media legua de Morella, y o tro dia 18. del mesmo mes entrò el Ponti fice en Morella, con solene procession, ves tido de Pontifical con su mitra blãca bor dada de perlas en la cabeça, haziendole el Rey muchas mas reuerencias, q̃ el minimo de sus criados. En Morella llegarõ al Rey don Fernando Embaxadores del Empera dor Sigismundo, sobre la estirpacion de la cisma, para lo qual en este año se co mençaua a congregar general Concilio en

1414.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Constãça,ciudad de Alemaña.Fueron cõcertadas las vistas del Rey y del Emperador para Niça,a dar orden en el reparo de tãto daño,y atraer al Põtifice Benedicto a la renũciaciõ de la pretẽsion del Papazgo.

En este año de catorze muriò por Agosto Vicente Arias, excelente Dotor, que fue el que primero glosò el Fuero,y fue enterrado en la Iglesia mayor de Toledo, en la capilla del Arçobispo don Pedro Theno rio,el qual tãbiẽ fue grande Dotor,y anduo muy acõpañado de marauillosos letrados,como deste dõ Vicẽte Arias,y de otros muchos,q̃ en los años passados florecierõ, en tiempo del Rey don Henrique, padre deste Rey don Iuan, y del mesmo, como don Gonçalo Obispo de Segouia, que en el centenario passado por Iulio de nouenta y dos muriò,y està sepultado en su Iglesia mayor de Segouia,auiendo hecho la Pelegrina,y don Iuan de Yllescas Obispo de Siguença,y Iuan Alonso de Madrid,que en ambos derechos fue grande Dotor,y otros de quienes la chronica del Rey don Henrique el tercero haze cuenta.El santo Concilio de la ciudad de Constancia,conuocado para la reformacion de la Iglesia,comẽçò a celebrarse en la vnion del Espiritu Sãto,en cinco de Nouiembre,dia Lunes deste año de catorze,y durò tres años,y algo mas. El Rey don Fernando auiendo celebrado Cortes en Momblanch,a los Cathalanes,passò a la ciudad de Valencia,donde entrò despues el Pontifice Benedicto, que ya solo en Castilla, Aragon,y Nauarra era obedecido en estos dias.

1415. En el año siguiente de 1415. la Reyna doña Cathalina,a consejo del Rey dõ Fernando su cuñado, embiò al Concilio de Constancia por Embaxadores del Rey dõ Iuan su hijo,a don Diego de Anaya y Maldonado Arçobispo de Seuilla,y a don Martin Fernandez de Cordoua Alcayde de los Donzeles,y allende delos letrados,que los Embaxadores lleuaron, fueron otros Dotores Theologos. Celebrandose el santo Concilio en la Session duodecima,fue depuesto de la pretension del titulo de Papa, el Pontifice Iuan, llamado vigessimo tercio,en veynte y nueue de Mayo, dia Mierco les deste año,auiendo cinco años y quinze dias,que se intitulaua Papa,y el mesmo en treynta y vno del dicho mes, dia Viernes,consintiò en la depusicion, hallandose en vn pueblo,llamado Eschafusia. A lo mesmo condecendiò el Pontifice Gregorio en la session decimaquarta, renunciando el Pontificado espontaneamẽte en dos de Iunio,dia Domingo del mesmo año, auiendo ocho años y siete meses y cinco dias,que auia sido creado en Roma,restando solo Benedicto con la pretension del Papazgo,sin querer dar aprobacion a este Cõcilio.

CAPITVLO VIII.

Del matrimonio de la Infanta doña Maria, y succession de don Sancho de Rojas en el Arçobispado de Toledo,y vistas del Pontifice Benedicto, y Emperador y Rey de Aragon,y muerte del Rey, y eleccion del Papa Martino.

LA Reyna doña Cathalina auiẽdo despedido los Embaxadores y Dotores, que por el Rey don Iuan auian de assistir en el santo Concilio,embiò luego a la Infanta doña Maria su hija a la ciudad de Valencia, donde en diez de Iunio se celebrò su boda con don Alonso primogenito de Aragon,primer Principe de Girona en aquellos reynos,efetuandose esto, como en la vida del Rey don Henrique,padre de la nueua Princesa,se auia concordado. En las grandes fiestas,que siendo presentes el Pontifice Benedicto y el Rey de Aragon, justas y torneos, y otros actos militares se hizieron,el que mas se señalò fue Iuan de Perea, y el que mas valiò don Sancho de Rojas Obispo de Palencia,a quien el Pontifice Benedicto dio el Arçobispado de Toledo,a suplicaciõ de la Reyna doña Cathalina,y del Rey don Fernãdo por fin del Arçobispo don Pedro de Luna, cuyo cuerpo està enterrado en la Iglesia mayor suya en la capilla de Sãtiago,q̃ despues fũdò su deudo dõ Aluaro de Luna,quãdo vino a ser Cõdestable y maestre de Sãtiago.El Arçobispo dõ Sãcho de Rojas,q̃ en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo,es el tercero deste nõbre,y sexagessimoquinto Põtifice Toledano,fue excelẽte prelado,no solo en la nobleza de sus progenitores: pero aũ ensu mucha santidad y claridad de ingenio,y madureza de cõsejo,siẽdo grãde enemigo del nõbre de Mahoma. Fue pastor de grãde coraçõ,y magnanimidad,y muy estimado del Rey don Iuã,y fiel seruidor dela Coro-

corona Real,y en sus cosas de grande limpieza y castidad,muy limosnero y caritatiuo,amado de su clero,y muy quisto con la gente de guerra, y de mucha autoridad y grãdeza en su casa.A la Princesa doña Maria Infanta de Castilla,porque en dote auiẽ dosele señalado el Marquesado de Villena,parecia enagenarse de la corona de Castilla,aquel estado,fue conuenido, que en recompensa suya se diessen dozientas mil Doblas mayores Castellanas de oro.

Andaua en estos dias tan doliente dõ Fernando Rey de Aragon,que las vistas del Põtifice Benedicto,y Emperador Sigismundo y suyas huuierõ de ser en Perpiñan Donde llegò el Emperador despues de muchas embaxadas en diez y nueue de Setiẽbre,siẽdo recebido con grandes fiestas y Reales largueza y liberalidades del Rey don Fernando.En el dia siguiente el Emperador visitò al Pontifice Benedicto, aunque no le besò el pie,ni le hizo otras cerimonias y reuerẽcias en el hablar,ni en lo demas,q̃ a los verdaderos Papas se deuẽ,por no le tener por Papa el Emperador.Elqual primero,y despues los Embaxadores del Cõcilio,auiẽdo le suplicado renunciasse el Pontificado pretenso,como los otros don Iuã y Gregorio auian hecho por la vnion de la santa Iglesia:refieren,quere spondiò q̃ le plazia Despues en veynte y dos deste mes viendose solos el Pontifice y el Emperador y Rey,en la posada del Rey,que muy doliente estaua, aunque ambos Principes efetuosamente, le rogaron por la renunciacion,el lo diferiò tantos dias con palabras indeterminadas,que el Emperador muy indignado,tornò a Narbona,despedido cõ mucho amor del Rey don Fernando.El qual y los Embaxadores,del Concilio,le hizieron muchos autos y protestos en forma, no aprouechãdo nada con sus pretensos, porque perseuerando en lo primero, passò con grande indignacion a Peñiscola, lugar maritimo y fuerte del reyno de Valencia. Entonces,despues de largas consultas y acuerdos y particular parecer de San Vicente Ferrer,quitò el Rey don Fernando la obediencia al Pontifice Benedicto,en cinco de Enero del año de mil y quatrociẽtos y diez y seys. Tambien escriuiò la Reyna doña Cathalina,para que lo mesmo se hiziesse en Castilla, pero auiendo en estos reynos muchos Prelados, que por el Benedicto auian sido colocados en la silla que gozauan,persuadieron ala Reyna lo contrario. Por estas cosas el Pontifice Benedicto,estimando al Rey don Fernando por Principe ingrato,pareciendole, que por fauor suyo auia alcançado los reynos,fulminãdo processo contra el,por sentencia publica le declaro por priuado de los reynos,por la desobediencia.Esto y la muerte del Infante don Sancho, maestre de Alcantara,que en Medina del Campo auia fallecido por Março,causò tanto enojo al Rey don Fernando,que luego partiò para Castilla,desseando apartar a la Reyna doña Cathalina de la obediencia del Pontifice Benedicto. Viniendo el Rey en el camino muy flaco, y cargado de enfermedad,falleciò en Yguallada,Iueues dos de Abril deste año,auiendo hecho sus cosas como Catholico Principe,q̃ lo era. Con general sentimiento de toda España,fue enterrado en Cathaluña en el monesterio Real de Poblete, y sucediole en los reynos el Principe don Alonso su hijo,quinto y vltimo deste nombre, cognominado el Magnanimo.

1416.

Mucho pesò al Emperador Sigismundo de la muerte del Rey de Aragon su amigo,y de buelta auiendo procurado en Francia,reconciliar a los Reyes de Francia è Inglaterra,que andauan en continuas guerras,no lo pudiendo efetuar,tornò al lugar del santo Concilio a la ciudad de Constancia.Quando la Reyna doña Cathalina fue certificada del fallecimiẽto del Rey dõ Fernando su cuñado,hizo sus obsequias en Valladolid, cõ la autoridad deuida a tal Principe.En esta sazõ la Reyna cõ voluntad de los Grandes,tomò en si la vniuersal tutela del Rey su hijo,y gouernaciõ de todos los reynos,porq̃ el Rey don Fernãdo,segundo tutor y gouernador era fallecido. La guarda del Rey su hijo diò a dõ Iuã de Velasco, y don Diego Lopez de Estuñiga, y a don Sãcho de Rojas Arçobispo de Toledo,por consejo del mesmo Arçobispo,è inteligencias de los otros dos.De llo pesando mucho al Almirante don Alonso Henriquez, y al Condestable don Ruy Lopez de Auales y al Adelantado don Pedro Manrique,comẽçaron pundonores y diferencias entre los vnos y los otros.Despues en el año siguiente de mil y quatrocientos y diez y siete se

1417.

prorogarõ las treguas del Rey de Granada por dos años, començando desde diez y seys de Abril, quedando el Rey de Granada de dar ciẽ cautiuos. En este mesmo año el Dotor Gonçalo Moro, del Consejo del Rey, varon en estos riempos muy celebrado, ordenò en Guipuzcoa, muchas cosas tocantes a sus hermandades, y buen gouierno y quietud de la tierra, teniendo en algũ tiempo la administracion, y gouierno dela justicia.

El Emperador Sigismundo, y los Embadores del Concilio, auiendo dado enla ciudad de Constancia a la santa Synodo vniuersal de sus descargos, procedieron adelante los padres del sacro Concilio, contra el Pontifice Benedicto, preteso Papa, y despues de auer precedido grandes autos y diligencias, en tal caso necessarias, fue declarado por perjuro, rebelde, contumaz, y cismatico y hereje, priuandole del Pontificado enla sessiõn trigessima septima, celebrada en veynte y seys de Iulio, dia Lunes deste año de diez y siete, auiendo veynte y dos años, y nueue meses, y veynte y nueue dias, que enla ciudad de Auiñon fuera elegido. No obedeciò Benedicto al santo Concilio, mas antes perseuerò en Penisçola y su dureza y pertinacia, llamandose siempre Papa, aunque de aqui adelante todos los Principes Christianos de su parte le quitaron la obediencia, por lo decretado en el sacro Concilio. El qual negaua Benedicto ser Concilio, por auerse congregado sin su autoridad y mandado. Despues del auto dela dispusicion de Benedicto, entrando en conclaue en la mesma ciudad veynte y dos Cardenales q̃ presentes se hallauan, y treynta electores que el Concilio deputò, para dar verdadero Papa ala Iglesia de Dios, fue elegido en onze de Nouiembre, dia Iueues, fiesta de Martin deste año, Oddon Coluna, llamado de otros Othon, de nacion Romano, Diacono Cardenal del titulo de San Iorge en Velabro, que en el Pontificado se llamò Martino, que en verdadera cuenta fue el tercero, aunque en comun hablar, le llaman quinto, como yo la harè de ordinario por mas facil inteligencia. De cuya eleccion siendo grande la general alegria del sacro Concilio, y del Emperador Sigismundo, fue coronado en la Iglesia Cathedral de la mesma ciudad en veynte y vno del mesmo mes de Nouiembre, dia Domingo. No solo en la santa Synodo: pero aun en toda la Christiandad, auiendo general contento de la canonica eleccion del Papa Martino, le dieron la deuida obediẽcia los Principes Christianos, aunque con todo esto se continuò la cisma por la obstinaciõ de Benedicto, segũ parece por algunas relaciones, porque perseueraron en su obediencia los Cardenales de Tolosa, Rosano, sant Angelo, san Eustachio, san Iorge, Montaragon, y el Arçobispo de Tarragona, y los Obispos de Barcelona, Vich, Elna, Girona, Huesca, y Taraçona, sin otros Prelados y Abades y personas Eclesiasticas, que le tenian por verdadero Papa.

CAPITVLO IX.

De la merced que de las Islas de Canaria hizo la Reyna, y muerte suya, y de San Vicente Ferrer, y sucession del Oriental Imperio, y como el Rey don Iuan tomò la gouernacion.

EN estos dias la Reyna doña Cathalina, como gouernadora de los reynos, hizo merced de las Islas de Canaria, con titulo Real, a vn Caualler o Frances, llamado Iuan de Betancurt, a quien otros llaman Leten cor, a instancia y suplicacion de Rubin de Bracamonte, Almirante de Francia. Entonces el nueuo Rey de Canaria, partiẽdo de Seuilla, con buena armada, llegado en las Islas, ganò la del Hierro, y luego la de la Palma, y despues la del Infierno: pero la grande de Canaria no pudo cõquistar, por auer hallado mucha resistencia de mas de diez mil hombres de pelea, y en la de Lançarote hizo vn buen castillo, aunque de piedra seca y de barro. Començando contratacion de cueros, seuo, esclauos y otras algunas cosas, sacaua interes el Rey Iuan de Betancurt, y muerto el, socediò en el reyno de las Canarias, vn deudo suyo, llamado Menaute. El Papa Martino prouyendo por Obispo destas Islas a vn Religioso, llamado Fray Mendo, començaron los Isleños a recebir la santa Fè: pero el Rey Menaute vendiendo por esclauos a muchos, que la santa Fè auian recebido, se quexò el Obispo al Rey don Iuan, pidiendole, echasse a este Principe de aquella tierra. A esta causa huuo algunas

gunas diferencias, embiando allà el Rey a Pero Barba de Campos, con tres naos armadas, y al cabo Menaute por conuenio y licencia de la Reyna, vendiendo las Islas al mesmo Pero Barba, el hizo lo mesmo a vn Caualler o de Seuilla, llamado Fernan Perez En cuyos decendientes, y de otros vezinos de Seuilla, se conseruaron hasta los tiempos de los Reyes Catholicos don Fernando Quinto y doña Isabel, como en su lugar se dirà. Por el mes de Nouiembre, fallecio don Diego Lopez de Estuñiga, justicia mayor de Castilla, de quien en la vida del Rey don Henrique el tercero, y en la deste Rey don Iuan, queda diuersas vezes hablado, y enterraronle en el Monesterio de la Trinidad de Valladolid. Algunos Autores tratan, que este notable Cauallero decendia de la sangre Real de Nauarra. Fue hombre de buen gesto, y mediana estatura de rostro y ojos colorados, y piernas delgadas, y de buen seso, y pocas palabras: pero comprehendientes mucho, y de conuersaciõ no familiar, y biẽ curioso en el vestir, y dado a mugeres.

1418. Venido el año de mil y quatrocientos y diez y ocho en Iueues dos de Iunio, la Reyna doña Cathalina en edad de cincuẽta años, amanecio muerta, siendo presentes muchos Grandes del reyno, en quienes su repentina muerte, causò grande admiracion. En el epitafio de su sepultura se refiere, auer fallecido en dos de Iunio del año siguiente de diez y nueue, y en la Chronica del Rey dõ Iuan, en primero de Iunio, dia Iueues del dicho año se nota su muerte. Bien creo, q̃ en ambos lugares ay daño, la Chronica en dezir que fallecio en primero de Iunio, y la inscripcion en contener el año siguiente, porque constando por la letra Dominical deste año, que en dos de Iunio fue Iueues se conoce el daño dela Chronica: y en dezir el letrero, en dos de Iunio del año siguiente, que cayò en dia Viernes, y no Iueues, se manifiesta el suyo, verificandose la deprauacion de ambas cuentas, teniendo la Chronica daño en el dia, y la inscripcion en el año. El cuerpo de la Reyna fue enterrado enla santa Iglesia de Toledo en la capilla de los Reyes nueuos, dotado por ella de quinze Capellanes dõde el Rey dõ Henrique su marido estaua sepultado.

Con la muerte de la Reyna doña Cathalina fue acordado, que el Rey don Iuan saliesse de encerramiẽto, y los reynos gouernassen el y su Consejo, referendando en las espaldas las cartas Reales dos dellos. Vinieron a esta sazon al Rey Embaxadores de los Reyes de Francia y Portugal, pidiendo el de Francia ayuda contra los Ingleses, y el de Portugal paz perpetua. Ninguno dellos lleuò, lo q̃ pedia, por causas q̃ para ello huuo, aunque al Rey de Francia se dio buena esperãça, y aun despues ayuda por mar. Tambien se tuuo auiso, que el Rey de Inglaterra, auia pregonado guerra cõtra Castilla, por lo qual las treguas del Rey de Granada, se prorogaron por otros dos años. En veynte y vno de Octubre dia Viernes deste año, fiesta de las onze mil Virgines se desposò el Rey dõ Iuan en Medina del Campo, con su prima carnal, doña Maria Infanta de Aragon, hija de su tio don Fernando, Rey de Aragon. Acabadas las fiestas, que fueron grandes, el Rey fue a Madrid, dõde celebrando Cortes, le dieron grande suma de seruicio, para ayudar al Rey de Francia. En este mesmo año en cinco del mes de Abril, dia Martes, dio su deuota anima a Dios nuestro Señor el glorioso Dotor y Cõfessor San Vicente Ferrer en Frãcia en Vennes, ciudad del Ducado de Bretaña, y su santo cuerpo fue sepultado con grande veneracion en la Iglesia mayor de la mesma ciudad. Despues el Papa Calixto tercero, natural del reyno de Valencia, de quien adelante se hablarà, le canonizò, poniendole en el numero de los santos bienauenturados: y recibe daño el Autor, que en el principio de sus sermones, escriue en la vida suya, auer fallecido en el año de 1423. Este glorioso santo, quanta vtilidad hizo en la Republica Christiana, con su predicacion, vida, y exemplo, y obras que dexò escritas, a todo el mundo es manifiesto, de q̃ a los reynos de Espaãa, redũda mucha gloria, fuera de tenerle por intercessor en los cielos.

Manuel Paleologo Emperador de Constantinopla, auiendo Imperado treynta y quatro años, fallecio en este año de mil y quatrocientos y diez y ocho, y aunq̃ delas cõputaciones de otros se sigue posterior su muerte con quinze años, recibẽ engaño. Dexò el Emperador Manuel de la Emperatriz Elena su muger siete hijos, de los quales el primogenito, y el menor es llamado Iuã Paleologo y Con-

y Constantino Paleologo, cognominado Dragon, le fueron sucessores en el Imperio, el vno en falta del otro, sucediendo agora el primogenito Iuã quarto y vltimo deste nombre, octuagessimo quarto Emperador de Constantinopla, penultimo Principe Christiano de aquel Imperio. El qual en el año vigessimo de su Imperio, que fue el futuro de treynta y ocho deste centenario, haziendo de vna via dos efetos, venido a Italia con Prelados y Señores Griegos de su Imperio al Concilio que el Papa Eugenio quarto hizo contocar para la ciudad de Ferrara, que despues se trasladò a Florencia, no solo hizo venir a su gente Griega a la vnion y obediencia de la Iglesia Romana, y dexar el error que tenian sobre el modo de proceder del Espiritu Santo, siendo esta la decima quarta vnion de los Griegos con la Iglesia Romana, mas aun procurò fauor y ayuda entre los Principes Occidentales contra los Turcos, enemigos de la Fè Catholica, que de dia en dia le yuan conquistando su Imperio, que en estos dias padecia grande declinacion.

1419. Venido el año de mil y quatrocientos y diez y nueue, muchos señores de los reynos de Castilla, començaron a quexarse, por auer venido la suma de la gouernaciõ suya en manos de don Sancho de Rojas, Arçobispo de Toledo, por lo qual, y por auer cumplido el Rey los catorze años, recibiò en Cortes la libre gouernaciõ de sus reynos en siete de Março, siendo presentes los grandes de los reynos. Las cosas que de aqui adelante sucedieron en la gouernacion y otros negocios, fueron de harta tyrania para Castilla, porque el Rey don Iuan dexandose en todo gouernar por priuados, la Corte se puso en parcialidades y bandos, como luego se vera De Madrid venido el Rey a Segouia, en principio de Abril, andando monteando, le llegaron Embaxadores del Duque de Bretaña, pidiendole por merced, cessasse la guerra, que los Guipuzcoanos y Vizcaynos hazian por mar a Bretaña, y que los daños hechos los vnos a los otros se satisfiziessen. El Rey significò a los Embaxadores, pesarle del negocio, y para la satisfacion y restitucion suya nombrò de su parte por juez a don Fernan Perez de Ayala, merino mayor de Guipuzcoa, y el Duque de Bretaña señalò a otro Caualleros vassallo suyo, y estos pusieron la concordia. El Rey de Portugal, tornando a embiar Embaxadores, pidiendo la paz, por ser el Rey don Iuan de edad, le fue respondido, que el embiaria la respuesta con proprios Embaxadores. En esta sazon la gouernacion de los reynos se repartio entre quinze Caualleros y prelados, que de quatro a quatro meses siruiessen sus tandas de cinco en cinco.

CAPITVLO X.

De la fundacion del colegio de san Bartholome de Salamanca, y de los otros colegios de las vniuersidades de España.

TEniendo atencion, que en esta historia del Rey don Iuan auiamos de tratar del excelente prelado don Diego de Anaya y Maldonado Arçobispo de Seuilla, Embaxador del santo Concilio de Constancia, nos preferimos en el capitulo vndecimo del libro tercero desta Chronica, y en otras partes suyas, que en la historia deste Principe dariamos sumaria relacion de los Colegios mas celebres de los reynos de España. Para cuyo cumplimiento, antes de proceder adelante, me ha parecido hazer la digression presente en este su deuido lugar, en gracia delos letores, a quienes entiendo sera materia acepta, especialmente a los profe ssores de letras. Este notable prelado, que por dispusicion de la silla de Seuilla, fue despues Arçobispo de Tharso, auiendo en la yda y buelta del Concilio de Constancia visto algunos colegios en Francia è Italia, especialmente el de San Clemente de la vniuersidad de Boloña, fundaciõ del Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz, como la historia lo ha mostrado, fundò en este tiempo, cerca del año de mil y quatro 1420. cientos y veynte, el insigne Colegio de san Bartholome de la vniuersidad de Salamanca. El qual por excelencia es llamado Colegio Mayor, por ser el primero y mas antiguo, no solo en esta grande vniuersidad: pero aun en todas las de los reynos de Castilla y Leon. Ha sido copiosissimo el fruto, q̃ desta casa ha resultado a la nacion Española, siendo muy grãde el numero de los prelados, Obispos, Arçobispos, Patriarchas, Primados, Cardenales, y otras dignidades inferiores a estas del estado Eclesiastico, como son Deanes, Arcidianos, Chantres, Capiscoles, Canonigos, Abades consagrados, y Generales de religiones, que della han salido para mucho aumento de la Iglesia militante, y ornamento y proteciõ de los reynos de España. Allende desto es mas crecido el numero de los otros ilustres varones en letras de diuersas ciencias y facultades, que no solo han gouernado y moderado a estos reynos en mucha justicia y peso, siendo oydores y presidentes en las audiencias Reales, y Consejos delos Reyes de España, y en otros publicos y grãdes oficios suyos, mas aun dado grande aumento y esplendor a las letras, assi escriuiendo en todas facultades, como regentando Cathedras, segun todo consta a los presentes, y hizo lo mesmo a los passados con euidencia grande. Por esto y por su antiguedad con legitima razon entre tãtos y tan notables Colegios, como ay en esta vniuersidad, este por excelencia es llamado el Mayor.

Ay mas en esta vniuersidad otro sumtuosissimo Colegio, que comunmente llaman del Arçobispo, que es del titulo y aduocacion de Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo, el qual fundò cerca del año de mil y quinientos y veynte, don Alonso de Fonseca y Azeuedo, Arçobispo que fue de Santiago, y despues de Toledo, y Primado de las Españas. Este Prelado siendo Arçobispo de Santiago, fundò tambien en la ciudad de Santiago otro colegio de letras, cõ priuilegios de general estudio, dandole ampla dotacion.

En la mesma vniuersidad de Salamanca es muy celebre el Colegio de san Saluador, llamado comunmẽte de Ouiedo, que cerca del año de mil y quinientos y veynte fundò don Diego de Muros, Obispo de Ouiedo.

Tambien en esta vniuersidad es muy insigne el Colegio de Santiago el Zebedeo, llamado comunmente de Cuẽca, que fundò don Diego Ramirez de Haro Obispo de Cuenca, que por ser dotacion de prelado de Cuenca, le llaman deste nombre, como al de Ouiedo, por ser lo de Prelado de Ouiedo. Estos quatro Colegios, el mayor, el del Arçobispo, el de Ouiedo y Cuenca, son los mas principales, y de mayor autoridad, y patrimonio desta vniuersidad, siendo el de Cuenca, en la incorporacion dela vniuersidad el primero despues de san Bartholome, aunq̃ en antiguedad defabrica le precede el de Ouiedo, de los quales salen cada dia ilustres varones en todas ciencias y facultades, que aprouechan mucho a estos reynos, y aun a los de fuera, en seruicio de sus Reyes, y en grande autoridad de los mesmos Colegios.

En esta vniuersidad de Salamanca ay otros notables y muy nobles Colegios, dõde grandemente florecen las letras saliendo dotissimos y excelentes varones, como son el de santo Thomas, el de la Madalena, Cañizares, San Millan, Monte Oliueto, Trilingue, los Colegios de los Comendadores. Finalmente con los delas religiones en esta grande y opulentissima vniuersidad, ay hasta veynte y dos Colegios. Auia otro Colegio de san Pedro y san Pablo, llamado comunmente de Micis, fundado por el Colegio mayor, de lo que despues de auer a si mesmo sustentado, le sobraua: pero por que el progresso del tiempo dio a conocer ser por diuersos respetos en daño y detrimento de la mesma casa, en lugar de auer de ser en aumento, le deshizieron por justas cõsideraciones y causas, y assi cessò este Colegio.

El insigne Colegio mayor, llamado de san Illefonso, que es el de mayor dotacion que ay en todas las vniuersidades del mundo, archiuo de letras sagradas, liberales y lenguas, fundò con su vniuersidad en la villa de Alcala de Henares, cerca del año de mil y quinientos y diez, don Francisco Ximenez de Cisneros, religioso de la orden de san Francisco Arçobispo de Toledo, y Cardenal Primado de España, y gouernador della. Puso en esta notable casa veynte y quatro Colegiales Theologos, y doze capellanes, y doze Caualleros porcionistas, y sus familiares, y mas doze Colegiales religiosos de la orden de san Francisco con su vice rector. Allende desto fundò y dotò otros ocho Colegios de oyentes, el vno de Theologos y medicos, y otro de lẽguas, tres de las artes liberales, y otros tres de Gramatica, y vn Hospital. Ay en esta vniuersidad Canongias para los Dotores graduados en Theologia por la propria vniuersidad, y raciones para los maestros en artes, y para los juristas ninguna cosa, en especial para derecho Cesareo ni vna Cathedra, auiendo fundado el mesmo Cardenal todos estos Colegios y la mesma vniuer-

Universidad de Deusto
Biblioteca

nersidad toda. En la qual ay vn colegio de oyentes, que llamã del Principe, que es del Rey don Philipe nuestro Señor. Ay en esta vniuersidad otros colegios de religiosos de diuersas ordenes, que despues se hã fundado.

Don Pero Gonçalez de Mendoça, tambien Arçobispo de Toledo, y Cardenal de España, acabò de edificar en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos, el celeberrimo Colegio de santa Cruz de la vniuersidad de Valladolid, casa de muy excelentes Varones. Donde tambien fundò dõ Fray Alonso de Burgos Obispo de Palencia de la orden de Predicadores, el insigne Colegio de san Gregorio, conjunto al monesterio de San Paplo, en el qual ay quarenta Colegiales religiosos, que oyen artes y Theologia, que ilustran mucho assu religion.

En Cantabria en Oñate, villa del territorio de Gaipuzcoa, fundò el insigne Colegio de Santi Espiritus y vniuersidad suya don Rodrigo de Mercado Obispo de Auila, que primero lo fue de Mallorca, y presidente de la audiencia Real de Granada, hijo natural de la mesma villa, excelente doctor en derechos, y de prompta memoria, acompañada de graue eloquencia. Principiò su fabrica en el año de mil y quinientos y quarenta y tres, y començose a leer en el de mil y quinientos y quarenta y cinco, siendo su primer Rector el reuerẽdo bachiller Iuan de Oxirondo, clerigo presbytero, natural de Ançuola, pueblo de Guipuzcoa, amigo del fundador del estudio. El qual, antes del Colegio, edificò tambiẽ en la mesma villa, sin la del Colegio, vna capilla de mucha autoridad en la Iglesia Parrochial de san Miguel, donde se acostũbran dar los grados, como en lugar, que està enterrado su cuerpo, auiendo fallecido en Valladolid en veynte y nueue del mes de Enero, dia Domingo, fiesta de San Valerio Obispo del año de mil y quinientos y quarenta y ocho, siendo de mucha y venerable senectud. En esta mesma Parrochial Iglesia, quando hizo la capilla, fundò vna clausira de magnifica y singular obra, fabricada sobre arcos de excelente edificio, encima de vn rio que corre por debaxo. Este prelado fundò en esta villa, quatro notables cosas, la capilla, clausira, Colegio, y vniuersidad, donde estudiè yo los rudimentos de la Gramatica, siendo de los primeros estudiantes della.

Dõ fray Diego de Deça dela ordẽ delos Predicadores, Arçobispo de Seuilla, fundò en la mesma ciudad de Seuilla, cerca del dicho año de mil y quinientos y veynte, el magnifico Colegio de santo Thomas, para los religiosos de la mesma orden.

Enel celebre Colegio de santa Cathalina de la ciudad de Toledo, y vniuersidad suya, fundò el Dotor don Francisco Aluarez de Toledo, maestre escuela y Canonigo de la santa Iglesia de la mesma ciudad, cerca del año de mil y quatrocientos y nouenta, con autoridad del Papa Inocencio octauo. Esta casa auiendo estado mas de quarenta años, cerca de la Iglesia de S. Andres, trasladò despues a su casa propria el fundador. El qual tambien fundò y dotò la vniuersidad, y todo confirmò el Papa Leon decimo, y aprobò el Emperador y Rey dõ Carlos. Este Colegio y vniuersidad ha acrecentado su sobrino el maestre escuela don Bernardino de Alcarez, añadiendo Cathedras y capellanias.

Por mandado del Cardenal don Yñigo de Zuñiga, Obispo de Burgos, que en el año de mil y quinientos y treynta y cinco fallecio, se edifica en la mesma ciudad de Burgos vn magnifico Colegio, aunque la obra va muy de espacio, porque auiendo veynte años, o mas, que se començò, esta mucha parte para acabar, y tambien mandò que se leyessen todas las ciencias.

En Osuna, villa de la Andaluzia, fundò don Iuan Tellez Giron, Conde de Vreña su vniuersidad y Colegios, padre del Duque que agora se llama de Osuna, y auiendolo dotado con grandes rentas, es vna de las principales vniuersidades de los reynos de España. En la qual fuera de los Colegios y vniuersidades nombradas ay otras. En Castilla, Granada, Siguença y Osma. En Aragon, Huesca, y en Cathaluña, Lerida, y en Valencia, la mesma ciudad, y Gindia. En Portugal, la de Coymbra, fundada cõ su Real Colegio de san Pablo por don Iuan Rey de Portugal, tercero deste nombre, y la de Ebora con su colegio q̃ es a cargo de los padres de la Compañia de Iesus, que edifica a grandes espensas el Cardenal don Henrique Infante del mesmo reyno, Arçobispo

bispo de la mesma ciudad, y general inquisidor delos mesmos reynos excelente y Catholico Principe.

De la mesma manera ay en España otros Colegios, estando oy dia por la bondad de Dios estos reynos tan acrecentados en todo genero de letras, quanto son luz y espejo a las naciones del vniuerso. Colegios de exercicios de letras, especialmente de lenguas, artes, y theologia, se aumentan en diuersas partes de España por los mesmos padres dela orden dela Compañia de Iesus, que no solo en los autos de religion, mas aun en esto viuen con grande y vnico cuydado.

CAPITVLO IX.

Como el Infante don Henrique se apoderò de la persona del Rey, y escandalos grandes que resultaron.

En este año de mil y quatrocientos y veynte, que fue el principio de los graues daños y males, que en estos reynos sucedieron, durante la vida del Rey don Iuã, el Infante don Henrique maestre de Santiago, primo del Rey, desseando casar con la Infanta doña Cathalina su prima, hermana del Rey, y auer con ella en dote el Marquesado de Villena, entrò en Tordesillas en el palacio del Rey, con trezientos hombres de armas, siendo ayudado del Condestable don Ruy Lopez de Aualos, y del Adelantado don Pedro Manrique, y no solo prendio a Iuan Hurtado de Mendoça mayordomo mayor del Rey, y a otros que le eran contrarios, mas aun tomò al Rey en su poder, casi priuandole de la libertad, hasta compelerle adespedir muchos criados. A quiẽ mas quisiera el Infante, que el Rey despidiera, era Aluaro de Luna su vnico priuado: pero con cautela y maña, no solo le alabò, mas, aun por su orden vino a ser del Consejo con cien mil Marauedis de salario, desseandole grangear con este beneficio. La Infanta doña Cathalina, a quien no plazia el casamiento del Infante, entrando en el monesterio de santa Clara desta villa, so color de despedirse de la Abadessa, porque al Rey lleuauan a Segouia, fue luego sacada con seguridad, de no le hazer fuerça para el matrimonio.

Deste hecho del Infante escandalizando se todos los reynos, los grandes se diuidieron, teniendo los vnos la voz del Infante don Henrique, y los otros la del Infante dõ Iuan su hermano mayor, que en estos dias se auia casado con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del Rey don Carlos, heredera de aquel reyno. El qual celebrado el matrimonio, trayendo consigo a la Infanta su muger a Castilla, juntarõsele en Olmedo, villa suya, muchos grandes de los reynos. Lo mesmo hazian al Infante don Henrique en Auila, donde sin ningunas fiestas se velò el Rey en quatro de Agosto, dia Domingo, celebrando la Missa el Arçobispo de Santiago. Fue tan grande el concurso de gentes de ambas parcialidades, que en Auila se juntaron tres mil lanças, y en Olmedo mas de tres mil y mejor armados y encaualgados. Vista tã grãde rotura doña Leonor, Reyna viuda de Aragon madre de los Infantes, trabajò tanto, que toda la gente de guerra fue despedida, excepto mil lanças, que para la guarda del Rey quedaron. El Infante don Henrique, aunque siẽpre insistia en la demanda de la Infanta, no queria ella cõdecẽder a este matrimonio, aunque el Rey su hermano se lo rogaua. Al qual quisiera visitar y hazer reuerencia el Infante don Iuan: pero no dando lugar los contrarios, mas antes juntãdo Cortes, no curando de los de la parcialidad del Infante don Iuan, hizieron aprouar al Rey y a los demas, que en Cortes se congregaron, el crimen hecho de Tordesillas, porque para adelante su culpa les ditaua futura punicion. Aunque interuinieron algunos Caualleros y prelados en la vnion de los hermanos, fue por demas, no dando el Infante don Henrique lugar, que ninguno entrasse enla priuança Real. La qual era tanta en esta sazon, aunque violenta que con acuerdo del Rey se atreuio a suplicar al Papa, le hiziesse gracia de las tierras del maestrazgo de Santiago, por juro de heredad y propriedad, con titulo de Duque, aunque como indigna demanda, no se efetuò.

CAPI-

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO XII.

Como el Infante don Henrique casò con la Infanta doña Cathalina, y ſalida del Rey don Iuan de ſu opreſſion.

DE la ciudad de Auila, paſſando el Rey don Iuan a la villa de Talauera de la Reyna, el Infante don Henrique no ceſsò, hasta casar, con la Infanta doña Cathalina ſu prima, dandole el Rey en dote el Marqueſado de Villena, con titulo de Duque, ſiendo el tercero titulo de Duque de los reynos de Caſtilla. Tambien el Rey hizo merced a Aluaro de Luna de la villa de ſan Eſteuan de Gormaz, y a otros Caualleros, hizo otras mercedes. Aunque el Rey quiſiera ſalir de poder del Infante, y lo comunicaua muchas vezes con ſolo Aluaro de Luna, no lo pudo efetuar, por faltarle ocaſiõ comoda. La qual halló vn dia veynte y nueue de Nouiembre, ſo color de yr a caça, yendo al caſtillo de Villalua, donde no ſe teniendo aun por ſeguro, fue al caſtillo de Montaluan, que es entre Talauera y Toledo, deſuiado algo del camino derecho. Quando el Infante don Henrique, que en ocho de Nouiembre ſe auia velado, ſupo lo que paſſaua, recibiendo grande alteracion y embiando adelante en el ſeguimiento del Rey al Condeſtable y otros Caualleros con gẽte armada, caminò el meſmo en el dia ſiguiente, aunque del camino tornò a Talauera, porque aſsi ſe lo embiò a mãdar el Rey dobladas vezes. Los Caualleros no pararon haſta cercar al Rey en el caſtillo de Montaluan en el dia ſiguiente, aunque no la combatieron por reuerencia del Rey, el qual viendoſe aſſidiado, y ſin ningunas vituallas, eſcriuiò al Infante don Iuan y a don Sancho de Rojas Arçobiſpo de Toledo, y al Almirante don Alonſo Hẽriquez, y a otros Grandes de los reynos, pidiendoles le deſſercaſſen.

Entre tanto el Infante don Henrique, viendoſe fruſtrado de ſus penſamientos, juntando Conſejo en Talauera, proueyò en muchas coſas, porque no le ſalieſſe de las manos el Rey, y deſpues por ruego de los del real, vino a ellos con la Reyna doña Maria ſu hermana, y con todos los grãdes que en Talauera ſe hallauan, penſando dar algun medio en el malhecho. El Rey y los Grandes, y las pocas gentes que con el eſtauan, faltandoles vituallas, comian los cauallos, que conſigo auian lleuado, que eran veynte y cinco entre cauallos y mulas. Don Iuan de Tordeſillas Obiſpo de Segouia, hallandoſe en el real, fue a hablar al Rey, penſando concertarle con el Infante don Henrique, pero el Rey, no queriendo dar oydos a coſas ſemejantes, embiò cõ el Obiſpo a mandar al Infante alçaſſe el cerco: pero no lo queriendo hazer, procurò, q̃ el Condeſtable y Aluaro de Luna, ſe vieſſen, por a lançar lo que deſſeaua. De tres a tres ſe vieron ellos: pero tampoco hizieron nada, ni baſtaron con el Rey los procuradores de los reynos, que a inſtancia del Infante entraron en el caſtillo a hablarle. El Rey de nueuo con los procuradores, embiando a mandar al Infante alçaſſe el aſſidio, lo huuo de hazer mal de grado, aſsi por eſſo, como mucho mas, porque el Infante don Iuan ſu hermano, y muchos Grãdes de los reynos, caminauan en fauor del Rey. En diez de Deziembre fue decercado el caſtillo de Montaluan, y proueydo de vituallas, de las quales, aunque pocas, no dexaron de meter ſecretamente durante el aſſidio.

En eſte tiempo el Infante don Iuan auiẽdo llegado a Moſtoles con ochocientas lãças, en compañia de algunos Grandes deſtos reynos, porque el Rey le embiò a mandar, no paſſaſſe adelante, haſta que otra coſa le fueſſe ordenado, ſe detuuo en Fuẽſalida. El Almirante don Alonſo Henriquez acudiò tambien con quatrocientas lanças. Deſta manera cada dia venian en ayuda del Rey grandes compañias de Caualleros, y gentes de las hermandades, a cuya ſu plicacion a Villa Real hizo ciudad mandãdo, que dende en adelante ſe llamaſſe Ciudad Real. Deſpues el Rey embiando a mãdar al Infante don Henrique a Ocaña, ſe deſarmaſſe, lo rehuſò, embiandoſe a eſcuſar. Paſſados veynte y tres dias, ſaliò el Rey del caſtillo de Montaluan, para tornar a Talauera, y ſaliendole al camino el Infante don Iuan y ſu hermano el Infante don Pedro, y otros Grandes de los reynos, le beſaron las manos, y comiendo juntos en el caſtillo de Villalua, los Infantes tornaron a ſus gentes, y el Rey fue a Talauera, procurando lo poſsible Aluaro de Luna, que ninguno de los Infantes permaneciesſe en Corte, por mandarlo todo el, por eſtar el Rey muy ſubmiſſo a ſu voluntad y Conſejos.

CAPITVLO XIII.

De las deſobediencias, que el Infante don Henrique continuaua, y eſcandalos que ſe ſeguian.

1421. LA Paſqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y veynte y vno, teniendo el Rey don Iuan en la villa de Talauera, tornando a mandar al Infante don Henrique ſe deſarmaſſe, no baſtò nada, reſpondiendo de hazerlo ſi el Infante don Iuan ſu hermano hizieſſe lo meſmo. Con tanto el Rey, auiendo cumplido algunas coſas, que el Infante don Iuan le auia ſuplicado, acordo de venir a Auila, y ante todas coſas, viſitò en Peñafiel a doña Blanca Infanta de Nauarra ſu tia, muger del Infante don Iuan, prima carnal del Rey don Henrique el Enfermo ſu padre. Luego embiò a dezir al Infante don Iuan, deſpidieſſe ſus gentes, que llegauan a mil y ochocientas lanças. El Infante don Hẽrique, porque entendia en tomar la poſſeſſion del Marqueſado de Villena, del qual por lo hecho en Tordeſillas, el Rey con acuerdo de los de ſu Conſejo le auia priuado, embiò dos vezes al Dotor Aluar Sanchez de Carthagena del ſu Conſejo, a mandarle, ceſſaſſe dello. Tambien embiò a Lope Sanchez de Laſarte con graues deſpachos, mandando a los del Marqueſado, que no le recibieſſen por ſeñor, y ſi le auian recebido, les alçaua el homenaje. Con todo eſto el Infante perſeuerando en ſu pertinacia, no parò haſta aſſidiar a Chinchilla, Alarcon, y el caſtillo de Garci Muñoz, que ſolos reſtauan por el Rey. El qual embiando al Infante cartas y ſobre cartas, aunque ceſsò por vna parte, por otra hizo, que la Infanta doña Cathalina ſu muger, como perſona a quien ſe hiziera la merced, inſiſtieſſe en el caſo. Por eſtas cauſas, y por las demas, el Rey reuocò tambien el conſentimiento que hiziera en lo del maeſtrazgo de Santiago, que con titulo de Duque eſperaua el Infante poder gozar por juro de heredad. No menos hizo el Rey con don Garci Fernandez Manrique, a quien tambien auia hecho merced en Auila del ſeñorio de Caſtañeda, en las Aſturias de Santillana, reuocando la merced, porque andaua con el Infante don Hẽrique. Por lo qual, don Garcia auiendo tomado la Poſſeſſion, embiò el Rey a vn criado, a eſtoruarlo, al qual por auer apaleado embiãdo el Rey gẽte armada, fue hecha juſticia de los culpados, q̃ pudierõ ſer auidos.

En eſtos dias ſabiendo el Rey don Iuan, como el Infante don Henrique con mano armada le venia a ver, partiò de Aguilar de Campo, donde ſe hallaua, dando calor a los negocios de Aſturias, y viño a Palençuela. Deſta villa auiendo embiado a mandar al Infante, ceſſaſſe de lo començado, fue a Valladolid, y luego a Tordeſillas, a holgar con la Reyna doña Maria, que de Toledo los dias paſſados viniera. Entre tanto las gentes del Rey cobrauã en el Marqueſado muchos pueblos, que por la Infanta eſtauan. En eſte año por Iulio en Tordeſillas, ſe concertò tregua cõ el Rey de Granada por tres años, pagando treze mil Doblas de parias, por todo eſte tiempo, y aun las diò de mal agana, porque el Rey de Granada, conociò bien las ſediciones de Caſtilla, que cauſaua al Infante don Henrique. Cuyo atreuimiento fue tal, que con mil y quinientas lanças partio de Ocaña, para el Rey, no parando haſta Guadarrama, aunque ſe lo prohibia el Rey, el qual hizo por eſto preuencion de ſus reynos. El Infante mediante Embaxadores, ſuplicò al Rey, que a Areualo auia ydo, le dieſſe licencia para yr a hazerle reuerẽcia, y dar diſculpa de ſus negocios. El Rey no dando lugar a ello, el Infante mediãte los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, pretendiò algun remedi, y aunque ellos ſe lo ſuplicaron, fue por demas, porque el Rey dio tan legitimas eſcuſas, q̃ los meſmos procuradores embiaron a Pero Suarez de Carthagena, procurador por Burgos, y al Dotor don Iuan Sanchez de Zuaçu procurador por Segouia, a rogar y requerir al Infante deshizieſſe las gentes que traya: pero el no ſe quitando de ſu primer acuerdo, reſpondiendo, que lo haria, tornò a rogarles, intercedieſſen con el Rey en todo lo paſſado. Eſtaua, como no era marauilla, muy indignado el Rey de la deſobediencia del Infante, a quien de nueuo embiò a mandar, ſe deſarmaſſe.

Por

Universidad de Deusto
Biblioteca

Por estas cosas doña Leonor Reyna viuda de Aragon, madre de los Infantes fue de Medina del Campo a Arenalo, a procurar la quietud de los reynos, y bien de sus hijos. El Rey estaua tã ofendido, q̃ no pudo alcançar cosa de su resolucion, aunque dõ Lope de Mendoça Arçobispo de Sãtiago, que con el Infante don Henrique andaua, vino de Guadarrama a lo mesmo. Despues huno muchas negociaciones de la Reyna doña Leonor, y viendo el Infante, que todos sus medios eran infructiferos, haziendo alarde en el Espinar en veynte y tres de Setiembre, hallò dos mil lanças gruessas y trezientos ginetes, y a todos auiendo despedido, tornò a Ocaña, cõ los grandes que su voz auian tenido, ecepto don Pedro de Velasco, que vino a la Corte. El Rey tambien haziendo alarde en Arenalo, en treynta de Setiembre, hallò mas de seys mil y seyscientas lanças, las quales mandando pagar, despidio, ecepto mil que retuuo para la guarda de su persona, holgando mucho de ver tanta y tan luzida gente.

En principio del mes de Octubre, el Rey fue padrino en Olmedo, en vno con Aluaro de Luna del Infante don Carlos, primogenito del Infante don Iuan que en veynte y nueue de Mayo auia nacido en Peñafiel. Acabado el Christianismo, el Rey fue para Toledo, donde con la Reyna doña Maria su muger entrando en veynte y tres de Otubre, para celebrar Cortes generales, embiò a llamar al Infante don Henrique, y al Cõdestable, y a los demas. Los quales por temor de sus culpas no se atreuiendo a entrar en Corte sin seguridad, indignose el Rey mucho mas.

CAPITVLO XIIII.

Del sucesso que tuuieron las cosas del Infante don Henrique, y del Condestable don Ruy Lopez de Aualos, y sus complices, y sucession de los Arçobispos de Toledo.

1422. VEnido el año siguiente de mil y quatrocientos y veynte y dos del nacimiẽto de nuestro Señor, el Rey don Iuan se enojò mucho mas contra el Infante dõ Hẽrique, y el Condestable don Ruy Lopez de Aualos, y los demas complices, porque fueron tantas las embaxadas y replicas del Infante en escusar la venida a las Cortes de Toledo, que declarò al cabo por enemigos a don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, y a don Iuan Hurtado de Mendoça y a otros muchos señores, y al Infante don Iuan su hermano por sospechoso. El Rey ofendido de tantas molestias, determinò de perseguirle con armas, donde quiera que le pudiesse auer, auiendo dado licencia y veynte mil florines al Infante don Pedro, para que fuesse al reyno de Napoles, a seruir a don Alonso Rey de Aragon su hermano en la guerra, que en los pretensos de aquel reyno traya. Quando el Infante don Henrique vio los negocios, correspondientes a su excessos, y supo de la determinació del Rey, prometiò de yr para catorze de Iunio en Madrid, y llegando en treze, besò las manos al Rey. El qual no dando lugar a largas platicas, le mandò yr a su posada. En el dia siguiente. Domingo de mañana, el Rey juntando Consejo, se hizo cargo al Condestable don Ruy Lopez de Aualos, de auerse entendido con Aben Iucef Rey de Granada contra el Rey don Iuan su natural señor. Allende deste crimen, aunque falsas, fueron leydas en presencia de todos, catorze Cartas, contenientes cosas del seruicio del Rey, que traxo Sancho Romero, Secretario del Rey, diziendo auerselas dado don Diego de Fuensalida, Obispo de Zamora. Al Rey no constando la verdad, no solo hizo prender al Infante y a Garci Fernandez Manrique, que defendian la fidelidad del Condestable, mas tambien mãdò embargar todo quanto en la Corte les fue hallado, dando mandamiento contra el Condestable, para que donde quiera le prendiessen. Los sellos falsos, que estas cartas tenian, auiendose hecho en Toledo a ordenacion de Iuan Garcia de Guadalajara, Secretario del Condestable, fue el Secretario justiciado en Valladolid, porque confessò su delito: pero el Condestable y los suyos quedaron perdidos, como luego se verà. Sabidas estas cosas por la Infanta doña Cathalina y por el Condestable, recogieronse a Baluelda, castillo del reyno de Valencia, y el adelantado don Pedro Manrique, huyò a Taraçona, por lo qual secrestò el Rey sus bienes. Tomose al Condestable Xodar, Ximena, la torre del Alaquin, Arcos, Arjona, Arjonilla, la Higuera, y en tierra de Auila

Auila el Colmenar, y otros muchos lugares, y las villas de Osorno y Ribadeo en Galicia.

Toda via no osando proceder contra el Condestable por lo tocãte a las cartas, por temor que no descubriesse la verdad, fue acusado del fiscal del Rey, por la entrada que en compañia del Infante don Henrique hizo en el palacio del Rey en Tordesillas, y por auer sido complice con el Infante en las demas cosas, que despues sucedieron. Luego en este mesmo año descubriendose la falsedad de las cartas, se hizo justicia del mal secretario, aunque los causadores, que tenian cudicia de los bienes del Cõdestable, quedaron en silencio. El Rey hizo nombrar en Ocaña por administrador de la orden de Santiago a Gonçalo Mexia, por ser el Infante Maestre. Tambien hizo saber al Rey de Aragon su prision, tomando todas las fuerças y tierras, assi del maestrazgo, como otras qualesquiera, pertenecientes al Infante. La Infanta doña Cathalina, y el Condestable, passando despues a Valencia, siendo bien recebidos, el Rey dõ Iuan tuuo tanto enojo, que quexandose dello, embiò expressos Embaxadores al Rey de Aragon a Napoles, y despues de Ocaña, vino a Alcala. En estos dias pariò la Reyna doña Maria en Yllescas, en cinco de Otubre, dia Lunes vna hija, llamada doña Cathalina.

En veynte y vno del mes de Octubre, dia Miercoles, falleciò en Alcala de Henares, don Sancho de Rojos Arçobispo de Toledo, cuyo cuerpo fue enterrado honorificamente en la santa Iglesia de Toledo, en la capilla de san Pedro, que llaman vulgarmente de los Feligreses, que el mesmo auia fundado y dotado con mucha decencia para propria sepultura. Sucediole en el Arçobispado don Iuan de Contreras, Dean de la mesma Iglesia, natural de la villa de Riaça, que en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo fue el sexagessimo sexto, excelente y Catholico Prelado. (.·.)

CAPITVLO XV.

De las cosas que al Rey don Iuan sucedieron, hasta los mouimientos de la guerra de Aragon, y muerte del antipapa Benedicto, y eleccion de otro Clemente.

ESTando el Rey don Iuan en Toledo, y auiendo ordenado las cosas tocantes a la gouernacion desta ciudad, fue jurada la Princesa doña Cathalina, rezien nacida, por heredera de los reynos, en principio del año de mil y quatrocientos y veynte y tres, en defecto que el Rey no tuuiesse hijos varones. 1423.
Tambien se hizieron treguas por veynte y nueue años con Portugal, expressando condiciõ entre las demas cosas, que si dende en adelante, se quisiessen hazer guerra los Reyes, que año y medio antes auisassen el vno al otro. Esto se pregonò, estando la Corte en Auila, y venido el Rey a Valladolid, le vinieron Embaxadores del Rey de Aragon, con descargos del acogimiento, que a la Infanta se hiziera en Valencia, y dando parte de los sucessos de Napoles. Poco despues se pronunciò sentencia contra el Condestable don Ruy Lopez de Aualos, priuandole de la Condestablia y adelantamiento del reyno de Murcia, y de todos los demas oficios, q̃ en la casa Real auia gozado, y todos los bienes muebles, rayzes, tierras, señorios y fortalezas que tenia. De la Condestablia, hizo merced el Rey a Aluaro de Luna señor de san Esteuan de Gormaz, a quien poco despues hizo con auto muy solene Conde de san Esteuan.

El adelantamiento de Murcia dio a Alõso Yañez Fajardo, y las tierras y lo demas a otros Caualleros, quedando a esta causa los Auales pobres. Queriendo en esta sazõ prender el Rey a don Iuan de Tordesillas, Obispo de Segouia, porque no acabaua de dar la deuida cuenta de los grandes thesoros del Rey don Henrique, por descuydo y floxedad del Obispo de Zamora huyò a Portugal, y de alli a Valencia. En el resto deste año, anduuo el Rey por tierra de Plasencia, Talauera y Madrid, donde supo dos cosas, de que holgò mucho. La vna que la Reyna auia parido vna hija en diez de Setiembre, que fue llamada doña Leonor, y la otra, que el Rey de Aragon su primo auia

Universidad de Deusto
Biblioteca

uia llegado en sus reynos de buelta de Napoles.

1424. Venido el año de mil y quatrocientos y veynte y quatro, el Rey don Iuan embiò sus Embaxadores al Rey de Aragon, dandole el parabien de la venida, que con Embaxadores le auia hecho saber el mesmo Rey de Aragon, a quien pidio en efecto, que la persona de la Infanta doña Cathalina, y los demas que huydos estauan en sus reynos, le diesse, o echasse de sus estados. El Rey de Aragon se escusò con causas honestas, y aun para mas satisfazer al Rey dõ Iuan, que de Madrid auia ydo a Ocaña, le embiò sus Embaxadores, tornandose a escusar, y pidiendole, que se viessen. El Rey huuiera holgado dello: pero los de su Consejo, que auian recebido mercedes del despojo de los bienes del Condestable don Ruy Lopez, lo escusaron temiendo, que en aquellas vistas alcançaria el Rey de Aragon del Rey don Iuan, que al Condestable recibiesse en su seruicio y amor, y soltasse al Infante don Henrique. A esta causa estas vistas, ni las que despues con la Reyna pidiò, no auiendo lugar, los Embaxadores de Aragon tornaron muy descontentos. En este tiempo vino don Iuan de Contreras de Roma con el Arçobispado de Toledo. De Ocaña el Rey passò a Burgos, dõde llegò en veynte de Agosto, siendo recebido con muy grandes fiestas, que muchos dias duraron. En el qual interualo, fallecio en Madrigal en diez de Setiembre dia Domingo la Princesa doña Cathalina, primogenita del Rey, el qual y toda su Corte, recibiendo mucha tristeza, pusieron grande luto, y celebradas muy solenes obsequias, en la casa Real de las Huelgas, hizo jurar por Princesa y heredera delos reynos, a los que presentes se hallaron, a la Infanta doña Leonor su hija en falta de varon. Despues el Rey don Iuan embiò sus Embaxadores al Rey de Aragon, otorgando las vistas: pero el con el sentimiento de lo passado, las difirió. Destas contenencias de los Reyes nacieron sospechas de guerras, començando el Rey de Aragon, a bastecer las fronteras de Castilla, y lo mesmo hizo despues el Rey don Iuan, el qual fue a Valladolid.

En este año, en treynta de Nouiembre, dia Miercoles, fiesta de san Andres falleciò en Peniscola, pueblo maritimo del reyno de Valencia el antipapa Benedicto, pretenso Papa, perseuerando en su dureza, sin querer obedecer al santo Concilio de Constancia, auiẽdo treynta años y dos meses y dos dias, que en la ciudad de Auiñon fuera electo, como en el capitulo quarenta y cinco del libro decimoquinto se noto. Sucediò su fin, auiendo siete años, y quatro meses, y quatro dias que en este Concilio auia sido depuesto del Põtificado Romano pretẽso. Otros señalan su muerte en el año passado de veynte y dos, y otros en veynte y nueue de Enero, principio deste año: pero lo dicho se deue tener por mas cierto. Fue enterrado su cuerpo en la fortaleza de la villa de Villueça, y refieren estar fuera de sagrado. Muchos tomarõ por argumẽto, deno auer sido verdadero Papa, el auer excedido sus dias a los del Pontificado de san Pedro, que auiendo sido de veynte y quatro años y cinco meses y doze dias, ningun sucessor suyo, hasta oy llegò a ellos, y este passò desde la eleccion, hasta la muerte con cinco años y ocho meses y veynte dias. Por su fin los Cardenales residentes en Peniscola, que en su obediencia auian permanecido, haziendo forma de entrar en Conclaue, cõ las cerimonias en tal caso vsadas, eligierõ por antipapa, a vn Canonigo de Barcelona, llamado Gil Muñoz, natural de Teruel, que mas forçosamente que de grado aceptando la eleccion, se llamò Clemente octauo. Condescendiendo a las persuasiones del Rey de Aragon, que estaua mal con el Papa Martino, creò Cardenales, y començò a exercer otros actos Pontificales, como si fuera verdadero Papa, continuandose a esta causa la cisma de la Iglesia, sin poderse dar total fin y remate por algun tiempo.

CAPITVLO XVI.

Del nacimiento del Principe don Henrique, y soltura del Infante don Henrique, y destierro del Condestable don Aluaro de Luna, è institucion de otra orden de San Hieronymo en España.

ESTando el Rey don Iuan con su Corte en Valladolid, la Reyna doña Maria su primera muger, pariò en la mesma villa en la calle de Theresagl, en cinco de Enero,

ro, dia Viernes del año de mil y quatro-
1425. cientos y veynte y cinco vn hijo y heredero, que fue llamado don Henrique. El qual al octauo dia fue bautizado, por don Aluaro de Oforno, Obispo de Cuenca, siendo los padrinos el Almirante don Alonso Henriquez y don Aluaro de Luna, Conde stable de Castilla, y otros señores, y madrinas doña Iuana de Mendoça muger del Almirante, y doña Eluira Portocarrero, muger del Condestable, y tambien otras señoras, siendo grandes las processiones y alegrias q̃ en la Corte y en todos los reynos se hizierõ. Luego en el mes de Abril en el refitorio del monesterio de san Pablo de la mesma villa, fue jurado por Principe heredero de los reynos, con la autoridad, y magestad que la grandeza del acto conuenia.

Despues el Rey consultando con los Grandes y Procuradores de los reynos la guerra que con Aragon se sospechaua, fue acordado, que se resistiesse a todo acometimiento, aunque algunos fuerõ de parecer, q̃ mas q̃ esto se hiziesse. Por lo qual dõ Carlos Rey de Nauarra, amigo de ambos Reyes, se puso de medio: pero no obstante esto, el Rey de Aragon embiò a mandar a su hermano el Infante don Iuan fuesse a su Corte, so pena de rebelde, por lo qual el Infante ante todas cosas pidiendo traslado, obtuuo licencia del Rey don Iuan, el qual no solo se la diò, mas aun le otorgò poderes, para que si el mesmo fuesse presente, pudiesse hazer y tratar de medios de concordia, porque el Rey de Aragon mostraua grande sentimiento de la prision del Infante don Henrique su hermano. Ydo el Infante don Iuan al Real, donde el Rey de Aragon su hermano estaua, falleciò por Setiembre en la villa de Olite su suegro don Carlos Rey de Nauarra, al qual en vno cõ su muger la Infanta doña Blanca heredera proprietaria de Nauarra, sucediò en aquel reyno. En tanto que el Infante don Iuan nueuo Rey de Nauarra, entendia con el Rey de Aragon su hermano sobre los conciertos, juntò el Rey don Iuan grandes gentes en Palencia, y aun dineros que a los reynos pidiò, y despues de largas diferencias y conciertos, fue suelto el Infante don Henrique en diez de Octubre, y lleuado a Aragon, en la ciudad de Taraçona fue recebido del Rey don Alõso su hermano con grande amor. Despues a dar orden en otras cosas, buelto el nueuo Rey de Nauarra a Roa, el Rey don Iuan le hizo solene recibimiento, y auiendo estado algunos pocos dias en Roa, el Rey fue a tener la Pasqua de Nauidad en Segouia, y el Rey de Nauarra a Medina del Campo. Passadas las fiestas, los Reyes con muchos Grandes de los reynos en principio del año de mil
1426. y quatrocientos y veynte y seys, viendose en Toro, el Rey de Nauarra diò el descargo de todos los conciertos hechos con el Rey de Aragon, de los quales mostrò el Rey don Iuan poco contentamiento, aprouando lo hecho, aũque se quexò del Infante don Henrique, diziendo, que tornaua a los tratos passados. Los procuradores de Cortes, quexandose de las mil lanças ordinarias, que el Rey traya siempre consigo, con que tenia ocho cuentos de Marauedis de costa ordinaria, quedaron solas cien lanças, y por Capitan suyo el Condestable don Aluaro, a quien todos respetauan por interes, o miedo, y algunos por amor que le tenian. Tambien los Procuradores suplicando al Rey, moderasse los excessiuos gastos, fue acordado se diessen por ningunas qualesquiera mercedes que el Rey hiziesse, hasta tener veynte y cinco años, y otras cosas se decretaró, que duraron poco tiempo.

No cessauan en estos dias las diferencias de la Corte, leuantandose tres parcialidades, la vna del Rey de Nauarra, otra del Infante don Henrique, aunque ausente, y la tercera del Condestable don Aluaro, que para dar mayor cayda, crecia este Cauallero en potencia, porque como en las rebueltas passadas, solo el Condestable don Ruy Lopez quedò manzillado, los demas no perdieron sus brios. Venidos los vltimos dias deste año, el Rey fue a tener la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y veynte y siete a la Fuente del Sauco, donde estaua la
1427. Reyna. De alli vino a Valladolid, a hazer justicia de algunos sediciosos, que auian rebuelto la villa. Lo mesmo hizo en Zamora de algunas personas que auian hecho desacato a sus justicias, y si lo mesmo hiziera, con los que le reboluian los reynos, el reynara cõ mayor autoridad, y sus reynos estuuierã en paz y justicia gouernados. En este

Universidad de Deusto
Biblioteca

tiempo el Infante don Henrique vino con la Infanta doña Cathalina su muger de Valencia a Ocaña. Nacieron grãdes odios y sospechas entre el Rey de Nauarra, y el Condestable don Aluaro de Luna, de lo qual aunque mucho pesaua al Rey, siempre fauorecia al Condestable, procurando de agradar tambien al Rey de Nauarra. El Infante don Henrique vino a Valladolid, desseando ver al Rey, que de Toro auia venido a Simancas, no bastãdo con su dureza, hazerle tornar a Ocaña muchos mandamientos, que el Rey le embio.

El Rey de Nauarra y el Infante su hermano posaron en san Pablo, y confederãdose con otros Grandes de los reynos, embiaron a suplicar al Rey don Iuan, que en todo caso quitasse de su compañia al Cõdestable don Aluaro, de cuyo absoluto regir de los reynos, se seguian grandes daños. El Rey auido su consejo, especialmẽte con fray Francisco de Soria, Catholico religioso, de la Orden de san Francisco, hizo cõprometer el negocio, siendo de la vna parte el Rey de Nauarra, y el Infante don Henrique, y de la otra el Condestable. Los juezes nombrados, mandaron que el Condestable don Aluaro de Luna no entrasse en año y medio siguientes en la Corte del Rey, ni quinze leguas a la redonda, ni los q̃ el auia puesto en la Camara del Rey. El Condestable en cũplimiento de la sentencia, fue a Ayllon villa suya, y el Rey de Nauarra a Cigales, a visitar al Rey, de quien alcançando licencia, hizo lo mesmo el Infante don Hẽrique, el qual besando las manos al Rey, fue muy bien recebido, mostrãdole mas alegre rostro, que al Rey de Nauarra, de quien estaua sentido, por lo que auia causado al Condestable, al qual tanto mas amaua, quanto mas le tenia ausente. Con la yda del Condestable don Aluaro, despertaronse en Cortes grãdes ambiciones, sobre el suceder en las vezes de su grãde priuança, y porq̃ Fernan Alonso de Robres del Consejo del Rey, y su Contador mayor y grande priuado, y Consultor del Condestable, no estaua en gracia del Rey de Nauarra, ni de los Grandes, ni aun del mesmo Rey, fue embiado preso al alcaçar de Segouia, auiẽdole acusado de ser causador de todas las rebueltas passadas. Con tanto el Rey fue a Segouia, auiẽdose visto en el camino con la Infanta doña Cathalina su hermana cerca de Aguilafuente.

La orden de San Hieronymo, que en los años passados, tomando por cabeça al Monesterio de San Bartholome de Lupiana, se auia instituydo creciendo muy adelante en las obras espirituales, entre los notables Religiosos de letras y vida de grande obseruancia, que auia tenido en estos dias passados, fue vno el santo varon fray Lope de Olmedo, Doctor en ambos derechos, hijo professo de la casa de nuestra Señora de Guadalupe. El qual en el año passado de veynte y dos, auiendo sido elegido en el dicho Monesterio de San Bartholome, por general de su orden, no tardò mucho tiempo en passar a Roma, al Papa Martino Quinto, cuyo compañero de camara auia sido en algun tiempo en Paris. Era fray Lope de Olmedo tan zelador de su Religion, que desseando a los Religiosos de su orden, restituyr a la orden monachal y regla que S. Hieronymo auia con sus monges tenido en Belen, reboluio con grande diligencia todas las obras de San Hieronymo, de las quales copilò y cogio vna regla de tanta penitencia y clausura, como la de Cartuxa, con la institucion del habito monachal desseando, que los de su orden para mayor perfecion obseruassen aquella. El Papa Martino confirmandole esta su nueua regla, debaxo de titulo de Monges hermitaños de San Hieronymo de la obseruancia de Belen en el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, quisiera fray Lope, que los Religiosos de su orden de España, para mayor perfecion la professaran: pero ellos no queriendo dexar a su primera regla, no curaron della, por los respetos y consideraciones que para ello tuuieron. Con esto en España començò a auer dos ordenes debaxo del nombre de San Hieronymo, y como los primeros escogieron por cabeça la casa de San Bartholome de Lupiana, assi estos tomaron la de San Isidro, cerca de la ciudad de Seuilla, por la qual los religiosos de Lupiana y otras gentes los començarõ a llamar Isidros, segũ oy dia el vulgo los llama, y de otra manera los llamauan los Religiosos de Fr. Lope. Esta ordẽ es vna de las quatro Religiones Monachales, siẽdo la primera la de S. Benito, la segunda, la de Cartuxa, la tercera la de S. Bernardo, y la quarta esta de los Monges hermitaños de San Hieronymo de la obseruancia de Belen, instituyda por el padre fray Lope de Olmedo. Començò a estenderse esta orden, y fin el Monesterio de San Isidro de Seuilla, se fundarõ con el tiẽpo el de Santa Maria de Barrameda

en San Lucar, y San Miguel de los Angeles en Alphecin, y Santa Maria de Gracia en Carmona, y Santa Maria del Valle en Ecija, y San Hieronymo en Iaen, y Santa Anna de la Peña en Tendilla, con la hermita de nuestra Señora de los Llanos. Esta orden se estendiò tambien en Italia, residiendo los generales en España, de donde embiauan para alla sus viceg enerales. Sucedio despues por su negligencia, que esta dignidad passando a Italia, embiauan a España vice generales, a cuya causa resultando grande daño en la obseruãcia, se ha diminuydo mucho esta religion de sus primeros fundamentos, por lo qual para remedio dello tratan algunos religiosos desta orden con grandes diligencias con su santidad, mediante su magestad, de apartarse de los Italianos, y ponerse debaxo del general de Lupiana. Entiendo, que mediante nuestro Señor, ello se concluyrà, por ser cosa muy acertada para el seruicio suyo, y conseruacion de su religion.

CAPITVLO XVII.

Del assiento que el Rey don Iuan tomò con el Infante don Henrique, y buelta del Condestable a la Corte, y fiestas de la Infanta de Aragon, y fin total de la cisma.

EN este año de veynte y ocho, a suplicacion de los Grandes de los reynos, mandando el Rey deshazer qualesquiera ligas y confederaciones que estuuiessen hechas, dio perdõ general de todos los negocios passados, a todas las personas, de qualquier estado y condicion. Tomò tambien assiento con el Infante don Henrique maestre de Santiago, dando a la Infanta doña Cathalina su hermana, muger del Infante en recompensa del Marquesado de Villena y de lo demas que auia sido suyo, las ciudades de Truxillo y Alcaraz con sus terminos, y otras tierras en las comarcas de Guadalajara. Allende desto le dio en dineros dozientos mil Florines, y mas vn cuento y dozientos mil maruedis cada año por toda su vida. Al Rey de Nauarra por las costas que auia hecho, dio cien mil Florines, pagados en el año de mil y quatrocientos y treynta, y siendo muy grande el numero de gente, que en estos dias estaua en la Corte, mandò el Rey casi a todos boluer a sus casas. Luego a suplicaciõ del Infante don Henrique, restituyò el Rey la honra sobre lo delas cartas falsas, al Cõdestable dõ Ruy Lopez, aunque no la hazienda, escriuiendo sobre ello a las ciudades y villas de los reynos, y el Condestable tornò a la Corte, por inteligencias y ruego de sus proprios enemigos, que secretamente se reconciliaron con el, por sus passiones e interesses.

Con tanto el Rey venido a Valladolid, llegò a esta villa doña Leonor Infanta de Aragon, hermana del Rey de Nauarra, y prima carnal del Rey don Iuan, que yua al reyno de Portugal a casarse con el Infante don Eduardo, primogenito y heredero de don Iuan Rey de Portugal. Fueron muy grandes las fiestas que ambos Reyes, y tambien el Condestable y los Grandes dela Corte hizieron a la Infanta doña Leonor, la qual muy contenta passòsu viaje, auiendole el Rey dado muchas joyas y dineros, y gente que la acompañasse.

De Valladolid, fueron el Rey don Iuan a Tordesillas, y el Rey de Nauarra, a Medina del Campo, y el Infante don Henrique a Sãtiago de Galicia en romeria, de la qual siendo de buelta, fue por mandado del Rey a la frontera de los Moros, que con la larga paz andauan inquietos. Auiendo grandes recelos entre los hermanos Rey de Nauarra è Infante, sobre tener cada vno fauorable al Condestable, que todo lo mandaua, esperauanse nueuas sediciones y contiẽdas, por lo qual a ruego del Rey don Iuan y de la Reyna doña Blanca su muger, que estaua en Nauarra, y del reyno de Nauarra, acordò tornar a su reyno. Despues que el Rey de Nauarra partiò para su reyno, el Rey don Iuan vino a Aranda de Duero, y alli recibiò muy bien a don Pedro Infante de Portugal, y Duque de Coymbra, primo hermano suyo, hijo de Hermana de la Reyna doña Cathalina su madre, aunque eran hermanas de solo padre, porq̃ dõ Iuan Duque de Alencastre, huuo de diferentes mugeres a la Reyna doña Cathalina, madre del Rey, y a doña Philipa Reyna de Portugal, madre del Infante, como se notò en la historia del Rey don Iuan el primero. Al Infante auiendo el Rey hecho mercedes, le embiò a su tierra, porque venia de ver muchas prouincias de la Christiandad, siendo este aquel Infante de Portugal de quien el vulgo suele dezir, auer andado las siete partidas del mundo. El Rey don Iuan, tornando a verse con el Rey de Nauarra, con

Universidad de Deusto
Biblioteca

con tanto fue a su reyno. Tambien llegò en esta sazon a la Corte don Pedro Infante de Aragon, que venia de Napoles, el qual luego passò a Medina del Campo, a ver a la Reyna doña Leonor su madre. Passadas estas cosas, el Rey mandando soltar a don Garci Fernandez Manrique, fue a Segouia, y luego a Alcala de Henares, y llegado a Yllescas, le vino vn Caualler Moro, llamado Iuceph Aben Zarrax, huyendo de Mahomad el Pequeño Rey de Granada, y siendo bien recebido, el Rey dio tanto fauor a sus negocios, que no cessò hasta hazer priuar al tyrano Rey Pequeño, entendiendose con el Rey de Tunez, a cuya protecion auia huydo el verdadero Rey Mahomad el Ezquierdo.

En todos estos dias el Antipapa Gil Muñoz, llamado Clemente octauo, continuãdo el titulo de Papa, auia causado alguna perturbacion en la Iglesia Catholica, aunque en solo Aragon le tenian en algunas partes algun respeto, no siendo obedecido de ningun Principe Christiano. Con todo esto teniendo el verdadero Papa Martino sentimiento y pena de ver, que en tantos años no acabaua totalmente de estinguirse el fuego de la cisma, despues que con el Rey de Aragon, vino a concordar en sus negocios, se dio orden en la renunciacion del pretenso de Gil Muñoz, el qual renuncio el nombre de Papa en este año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, en el año quarto de su elecion, auiendo quarenta y quatro años que duraua la cisma, que fue la mayor, que jamas ha auido en la Iglesia de Dios, por cuya misericordia cessaron cõ tanto las cosas desta larga cisma. A Gil Muñoz dio el Papa el Obispado de Mallorca, recibiendole en el amor, y reconciliacion de la santa Iglesia, y Sede Apostolica suya, y los Cardenales por el creados, dexaron los capelos, quedando el Papa Martino reconocido y reuerenciado por vnico pastor de la Iglesia Catholica.

CAPITVLO XVIII.

De la guerra de Aragon y Nauarra, y prision del Duque de Arjona.

1429. EN el año siguiente de mil y quatrocientos y veynte y nueue, el Rey don Iuan hallandose en Valladolid, assentò con los Reyes de Aragon y Nauarros sus primos paz perpetua, la qual auiendo firmado el Rey don Iuan, rehusò de hazer esto el de Aragon, por las grandes diuisiones, mal gouierno, y tyranias, q̃ entre los Caste llanos conocia, resultando estas cosas de la floxedad sobrada del Rey don Iuan. Cuya licencia el Infante don Henrique fue a Teruel, a verse con el Rey de Aragon su hermano, q̃ le auia embiado a llamar, y aun tenaua gentes, con designo de entrar en Castilla cõ el Rey de Nauarra. Congregadas en esta sazon Cortes, dieron al Rey quarenta y cinco cuentos de seruicio, diziendo querer hazer guerra al Rey de Granada q̃ le pedia treguas: pero auia tanta fama de la entrada de los Aragoneses y Nauarros en Castilla, que el Rey procurãdo paz por todas vias honestas, hizo lo possible por la cõcordia, porque sabia, q̃ don Diego Gomez de Sandoual, Conde de Castro, grãde priuado del Rey de Nauarra, ponia municiones en sus tierras, y en las q̃ el Rey de Nauarra tenia en Castilla. A esta causa juntãdo el Rey a los Grandes, preuino los reynos, aunque el Rey de Nauarra se embiò a desculpar, pidiẽdo vistas. El Rey para mayor seguridad, tomò homenaje a todos los Grãdes con solene juramento y firma, sopena de traydores y de yr descalços a pie, a la tierra santa de Ierusalen, que fidelissimamente le seruirian. En estos dias en edad de setenta y cinco años, falleciò en la villa de Guadalupe, don Alonso Henriquez Almirante mayor de Castilla, nieto del Rey don Alonso el dozeno, y hijo bastardo del maestre de Santiago don Fadrique, y fue enterrado en Santa Clara de Palencia, que el mesmo auia fundado. El Rey hizo merced del Almirantazgo a su hijo don Fadrique.

Despues el Cõdestable partio cõ dos mil lãças, para la frõtera de Aragõ, y el Rey cõtra Peñafiel, dõde se auiã fortalecido el Cõde de Castro y el Infante don Pedro. Cuyo hermano el Infante dõ Henriq̃ aunque embiò al Rey a hazer el mesmo homenaje, q̃ los demas, huuiera metido armas secretamẽte en Toledo, sino se lo defendierã, Pero Lopez de Ayala y otros vezinos de la ciudad. En este tiẽpo el Cõde de Castro rindiò la villa de Peñafiel, porq̃ el Rey auiendo hecho processo cõtra el, puesto estrado negro le queria sentenciar en crimen de traycion.

Entre

Entre tãto los Reyes de Aragon y Nauarra, no cessando de su dureza, entraron en Castilla en veynte y tres de Iunio con dos mil y quinientos hombres de armas y mil infantes, sin ser parte el Condestable a los detener, por el secreto camino que tomaron, no parando hasta cerca de Cogolludo y Sopetral, monesterio de la orden de San Benito, junto a Hita. A donde contra la fe prometida, se juntò con los Reyes sus hermanos el Infante don Henrique cõ dozientos y veynte de acauallo, siguiendo el Condestable don Aluaro a los de los Reyes hasta Xadraque. A este pueblo tornarõ los Reyes, por dar batalla, la qual se escusò, assi en primero de Iulio por grandes diligencias de don Pedro Cardenal de Foix, como en el siguiente dia por doña Maria Reyna de Aragõ, hermana del Rey, que a solo esto vino de Aragon a grandes jornadas. La qual hizo boluer a Aragon a los Reyes hermanos, auiendo concertado, que el Condestable y los demas grandes que en el Real se hallauan, intercediessen por el perdon del Infante don Henrique, y conseruacion de lo que el Rey de Nauarra gozaua en los reynos de Castilla. Siendo grande el enojo, que justamente cobrò el Rey don Iuan contra el rebelde Infante don Henrique, embiò para secrestar sus bienes a don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benauente, el qual aunque huuo a Ocaña, y procurò tomar otros pueblos, no pudo. Prosiguiendo el Rey su camino para Aragon, embiò a pedir por todos los reynos, vituallas, armas y municiones, llegado a san Esteuan de Gormaz, y desta villa embiò cõ vn Rey de armas a desafiar a batalla a los Reyes. Los quales de Ariza, donde estauan, dieron orden para que viniesse la mesma Reyna doña Maria al Rey don Iuan su hermano en compañia del dicho Cardenal. Siendo la Reyna y el Cardenal recebidos graciosamente, y auiendo ella propuesto la causa de su venida, el Rey diferiò la respuesta, hasta auer Consejo, mãdando con esto despedir mucha gente de la que cada dia le venia, aunque algunos vinieron tan de espacio, q̃ por ello hizo prender el Rey a don Fadrique de Castilla, Duque de Arjona, de quien, reputandole por sospechoso, tenia grandes querellas. La Reyna de Aragon tornò muy descontẽta, sin efetuar nada de la paz y q̃ietud que procuraua.

En tanto que estas cosas en los Obispados de Osma y Siguença passauan, el Rey don Iuan auiendo mandado por toda la tierra, hazer todo el mal y daño q̃ pudiessen en los reynos de Nauarra y Aragõ, muchas gentes de los reynos de Castilla, hizieron grandes daños. Los que mas se señalaron, fueron los Guipuzcoanos, Vizcaynos, Alaueses, y Riojanos, entrando en Nauarra cada vno por su parte con grãdes talas, quemas y robos, padeciendo este reyno, sin culpa propria, estos males, porq̃ hartas vezes el reyno de Nauarra suplicò y requiriò a su Rey por la paz de Castilla. Despues el Rey embiando sus Embaxadores al Rey de Aragon, significandole, que escusaria la entrada en Aragon, si dexasse de fauorecer, y ayudar al Rey de Nauarra, y al Infante dõ Henrique sus hermanos, el no condescendiendo a esto, luego el Condestable entrò con mil y quinientos de a cauallo en Aragon, y gano a Monreal, y destruyendo a Cetina, tornò al Rey, que en Belamaçan entre Almaçã y Berlãga auia tenido su Real. El qual con diez mil y seyscientos de acauallo, los siete mil hombres de armas, y los demas ginetes, y sesenta mil Infantes entrò el dia siguiente en Aragon con tanto espanto de la tierra, que los pueblos que no eran muy fuertes, quedauan despoblados: pero con solo poner cerco sobre Harroza, auiendo quemado lo mas del pueblo, tornò a Castilla, visto que los hermanos Reyes, no venian a batalla. Despues dexando presidios en las fronteras de Nauarra y Aragon, torno el Rey hazia Peñafiel, cuya fortaleza permaneciẽdo siẽpre por el Rey de Nauarra: el Alcayde por no incurrir en caso de traycion, la rindio despues de largas razones, y fue traydo a ella en prisiõ el Duque de Arjona.

CAPITVLO XIX.

De la guerra que se continuò entre estos reynos y los de Aragon y Nauarra, y en particular contra el Infante don Henrique.

COntinuandose las guerras de Castilla y Aragon, el Infante don Henrique, que de Ocaña auia ydo a otros pueblos, y luego a Trugillo, hazia mucho daño en Estremadura, en compañia de

su hermano el Infante don Pedro, sin ser parte a defenderselo el Conde de Benauẽte, por lo qual el Rey embiò contra los Infantes al Condestable don Aluaro, no durmiendo al tiempo el Rey de Aragon. El qual en cinco dias, que en Castilla estuuo, tomò de improuiso a Deça con su fuerça, y los castillos de Ciria, Borouia, y Bozmediano, con grandes presas de gentes y ganado, y mas de quarenta mil hanegas de trigo y ceuada. Con este hecho el Rey don Iuan recibiò tanto enojo, que luego hizo mercedes de todo quanto el Rey de Nauarra, y su hijo don Carlos Principe de Viana, heredero de Nauarra, y la Reyna su madre, y el Infante don Henrique, tenia en los reynos de Castilla. Indignado el Rey de tantos siniestros, estando en Burgos, començò a ordenar la guerra del año venidero: para la qual se hallaua auer menester cien cuẽtos para el sueldo de seysmeses, assi para las cosas de tierra, como nauales. Hallãdose grande dificultad, para tanta suma, pidiò prestadas vaxillas a todo genero de gentes ricas, y casas pias, mandandolas batir en Seuilla y Burgos. A cuya ciudad vinieron Embaxadores delos Reyes de Nauarra y Aragon, procurando algun medio de paz. Siendoles respondido, que con proprios Embaxadores haria el Rey la respuesta: los de Nauarra de parte de la Reyna doña Blanca, señora proprietaria del reyno de Nauarra, replicaron, agraujandose de la confiscacion hecha de los bienes, que ella y el Principe don Carlos su hijo tenian en Castilla, pues ellos no auian ofendido al Rey, antes les pesaua, de lo que el Rey su marido y padre haziã. Dioseles la mesma respuesta. La qual les embiò el Rey don Iuan con grandes quexas contra ambos Reyes, y aun contra ella.

El Condestable passando contra Trugillo, se retiraron los Infantes a Alburquerque, frontera de Portugal, a dõde a demas de auer embiado grandes robos de ganados, esperauan a lo menos vituallas, aunque el Rey de Portugal, se escusò al Rey don Iuan de la acogida del ganado en su reyno. El Condestable no solo fue acogido en el pueblo: pero prendiendo con maña al vno de dos Alcaydes que auia, huuo el castillo. Lo mesmo quisiera hazer del castillo de Montanches, pero por su fortificacion, y mala acogida que hallò, poniendo gentes, que guardassen la tierra, fue a Merida, dõde estaua el Conde de Benauente.

En este medio hizo el Rey dos cosas: la vna enbiar Embaxadores a la Corte Romana, en defensa de las siniestras relaciones, que el Rey de Aragon hazia contra el, ante el Papa, y la otra responder a los Embaxadores del Rey de Portugal, que venian pidiendo la paz entre los Reyes, a lo qual satisfizo bastantemente el Rey dõ Iuan, a quien por estos dias siruieron los reynos con quarenta y cinco quentos: para la guerra del año venidero. De Merida fue el Condestable a Alburquerque, no con intento de tomar el pueblo, que era impugnable, sino deseo de dar batalla a los Infantes, que la publicauan, la qual auiẽdo ellos refusado; venido el Cõdestable a Valencia de Alcantara, el y el Conde de Benauente desafiaron de persona a persona, a los Infantes. Los quales tampoco aceptando el duelo, assentò el Condestable su Real cerca de Piedra Buena, de donde embio a llamar al Rey, al qual luego se le rindio Montanches, por concierto que el Cõdestable tenia con el Alcayde.

Andando en estos meritos los negocios de Estremadura, don Pedro de Velasco general de la frontera de Nauarra, puso cerco sobre san Vicente, villa de Nauarra, llamando a los principales parientes mayores de Vizcaya. Acudieron a esta guerra Gonçalo Gomez de Butron, y Gomez Gonçalez su hijo, señor de la casa de Muxica, la qual heredò por parte de su madre, vniendose ambas casas Oñazinas de Muxica, y Butron. Fueron de las otras dos principales casas Gamboynas Ordoño, Garcia de Arteaga, y Iuan de Auendaño, que los dias passados, auian hecho mucho mal en Nauarra, y los vnos y los otros, llenaron tres mil Infantes. La villa fue tomada con muerte y prision de gente: pero fue preso Gomez Gõçalez de Butrõ, y muerto su padre Gonçalo Gomez, cõ algunos de su cõpañia, quedando siempre el castillo, por el Rey de Nauarra. Cuyo Mariscal Sancho de Londoño fue preso al mesmo tiempo, por Diego Perez Sarmiento, q̃ estaua en la Vastida, cuyas tierras solia correr el Mariscal. Tambien en onze de Noviembre fue vencido en batalla en el campo de Araniana dõ Yñigo

Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita, y Buytrago, que estando en Agreda por frõterero, peleò con Ruy Diaz de Mendoça, llamado el Caluo, natural de Seuilla, Capitan del Rey de Nauarra, que en tierras de Castilla auia entrado.

CAPITVLO XX.

De la institucion de las ordenes militares del Toyson de Borgoña, y Gartera de Inglaterra, y San Miguel de Francia.

EN este dicho año de veynte y nueue, Philipe Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, valeroso y poderoso Principe, que fuera de ambas Borgoñas y Flandes, posseya a Arthoes, Brabante, Lotric, Limbourg, Henau, Holanda, Zelanda, parte de Frisia, Salinas, Malinas, Namur, Lucembourg, y otras tierras, auiendo sucedido, en el año passado de mil y quatrocientos y diez y nueue, a su padre el Duque Iuan, instituyò en el decimo año de su principado, que fue este, la orden de la milicia del Toyson, llamadò comunmente Tuson. Escriuen auerse mouido a esto, desseando passar a Vltramar, a la conquista de la tierra Santa, por voto que auia hecho: pero no fuera por su conquista, por estar lo de aquellas partes, muy embaraçado en estos dias, para ser sus fuerças bastantes a empresa tan grande y remate de sus estados. Tomò por patron desta orden de Caualleria al bienauenturado Apostol san Andres, ordenando sus reglas y constituciones con establecimiento, que cada año durassen las fiestas en tres dias, vistiendose los Caualleros en el primero de colorado, en significacion q̃ el cielo se gana con esfusiõ de sangre de Martyrio: en el segũdo de negro en significacion de tristeza, rogando a Dios por los muertos, derramando lagrymas en las sepulturas: y en el tercero de blanco, en honra y reuerencia de la limpieza de la Virgen Maria Señora nuestra. Su deuisa es vna cadena de oro, hecha a manera de eslauones, colgante al pecho vn vellocino de oro, que es el mesmo Tuson, en significacion del vellocino de Gedeon, prenda y señal de vencimiento, y no de Iason, ni de su vellocino dorado, segun algunos han escrito y muchos entendido. El Duque Philipe diò esta deuisa, y habito de su nueua orden a veynte y quatro Caualleros, los mas señalados de sus estados al tiempo de su institucion, exortandolos a la santa guerra, contra los enemigos de la Fè Catholica. Con ser esta orden en su institucion, tan moderna, han la estimado en tanto grado, los señores possedores de los estados de Borgoña y Flandes, que con no tener patrimonio, fue en alto precio tenida entre los Principes, especialmente de los tiempos futuros. No dexò de persuadirme, auerse mouido a su institucion a exemplo de lo que muchos años auia, passaua en Inglaterra, donde los Caualleros de la orden de la Guertera, eran muy estimados y priuilegiados como lo vinieron a ser los del Toyson en los estados del Duque Philipe, y en el numero tiene tambien grande similitud, porque los de la Guertera son veynte y seys, y estos veynte y quatro.

Tuuo principio la orden militar de la Guertera en tiempo de Eduardo, tercero desste nombre Rey de Inglaterra, de quien diuersas vezes ha tratado nuestra Chronica, en cuya presencia, haziendose vn dia grandes dançaș y fiestas de damas, cayò de la pierna yzquierda a vna dama no muy hermosa, llamada Madama Silua, vn cenogil de orillo de paño, el qual cogiendo el Rey Eduardo, le traxo quatro meses en la pierna yzquierda, en honra y fauor de la dama. Desto haziendole cargo en familiaridad algunos Grandes de su camara, en especial diziendole, no ser la dama muy hermosa, tratan, que el Rey respondiò en Frances: *Honni soit, qui mal y pense*. Quiere dezir. Sea vituperado, el que mal piensa. Deste caso tomando el Rey Eduardo ocasiõ, de no parar aqui con su deuisa, tratã auer dicho mas, que el haria, que en breue tiempo fuesse tenido por ellos el cenogil en sumo honor. Con este principio juntando el Rey Eduardo Cortes de los estados de sus reynos en Vvestmunster, pueblo de assiento ordinario de los Reyes de Inglaterra, cerca de la ciudad de Londres, donde generalmente suelen conuocar sus Cortes, instituyò en el año passado de mil y trezientos y cinquenta, que fue el vigessimo quarto de su reyno, la orden militar de la Guertera, tomando por patron a San Iorge, como a caudillo de la Caualleria. Señalò

por insignia y deuisa suya, vn cenogil en la pierna yzquierda, algo mas abaxo de la rodilla, guarnecido de oro y perlas con su cuilla, con inscripcion conteniente en Frances las sobredichas palabras, y del nombre del cenogil, que en Ingles se llama Garter resultò el nombre a la orden. Señalò por habito vn rico manto de color azul, bordado ricamente de las mesmas insignias. Ordeno sus constituciones militares principalmente, que vnos a otros se ayudassen y defendiessen, y en guerra no hiziessen huyda fea. Nombrò sus ministros y criados, nombrados Haraldos, cuyo caudillo se llama Rey de armas, que son mensajeros de guerra y paz, con las preheminencias de los ottos Reyes de armas. Instituyò, que los Caualleros desta orden, fuessen en numero veynte y seys, y que el y los Reyes de Inglaterra, sus sucessores fuessen Principes y cabeças desta Caualleria. Estableciò, que cada año el dia de San Iorge, cuya fiesta celebra la Iglesia en veynte y tres de Abril, solenizassen con grandes ceremonias, y assi ay entre las otras cosas en este dia, vn combite de grande costa. Nombrò por cabeça y conuento desta orden al castillo de Vvindsor, poniendo en el Sacerdotes, que administrassen las cosas diuinas, tocantes a esta orden. Ordenò, que muerto vn Caualiero desta orden, se nombrasse sucessor suyo, por eleccion de los demas. Desseando el Rey Eduardo por patron desta orden al glorioso San Iorge, y haziendo poner su Imagen armado a cauallo, le puso vn escudo blanco, cò Cruz colorada por insignia, señalando a los Caualleros sus insignias de cada dos Cruzes coloradas, para poner sobre las armas, por ser conocidos en la guerra. Fueron otras muchas, las cosas que el Rey Eduardo instituyò, para mayor autoridad desta orden, y quieren algunos, auer tambien nombrado veynte damas generosas y de estado, que la insignia mil tar de la Guertera traxessen en el braço yzquierdo, sobre todos los vestidos y ornamentos de sus personas: pero Polydoro en la historia deste Principe, donde trata dela mayor parte de stas cosas, no refiere, ni toca en esto, haziendo cargo a los Autores Ingleses, de no auer tratado con la deuida diligencia en la relacion del principio y institucion desta orden. Cuyo principio fue anterior a la del Toyson con ciento y veynte y vn años.

Floreciendo en Borgoña è Inglaterra estas dos ordenes militares, restauan Francia sin la suya, por lo qual quarenta años despues de la institucion de la del Toyson, y ciento y sesenta y vno, despues de la Guertera, Luys Rey de Francia, onzeno deste nombre, de quien la historia hablarà en diuersas partes, mouido a exemplo, mas aun del Toyson, que de la Guertera, instituyò en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, vna orden militar, tomando por patron suyo al glorioso San Miguel, Principe de los Angeles. Señalò por deuisa desta orden vna cadena de oro de diferente labor y eslauones q̃ el del Toyson, colgante la figura de san Miguel, como el del Toyson tiene el vellocino. Vino esta orde militar, siendo Luys Rey de Francia, y los Reyes sus sucessores, Principes y cabeças suyas, a ser estimadas en mucho honor, como lo son ordinariamẽte todas aquellas cosas, de que los Reyes y grandes Principes hazen cuenta y caudal, no obstante que sus instituciones sean modernas y sin patrimonio. Paulo Emilio Veronense, Roberto Gaguino, Iuan Tilio, ni otros Autores, que escriuiendo historias de los Reyes de Francia, tratan de la vida del Rey Luys vndecimo, no declaran las causas, que al Rey Luys mouieron a la institucion suya, ni otras cosas al ornato de su origen y constituciones tocantes. Estas cosas como penden de la voluntad de los Principes, tanto valen, quanto se estiman, como al mesmo proposito la historia dexa hecha mencion de la orden de la Banda, que el Rey don Alonso el dozeno instituyò, anterior a todas estas ordenes, y las que el Rey don Iuan el primero ordenò, notadas en su historia: pero como en los reynos de Castilla, auia dende los tiempos mucho mas antiguos, y de amplissima dotaciõ, las ordenes de Santiago, Calatraua, y Alcantara, que importauan mas para todos intentos, no tardaron en oluidarse, y estinguir aquellas.

(***)

CAPI-

CAPITVLO XXI.

De la guerra que el Rey don Iuan hizo contra los Infantes de Aragon, y embaxadas que le vinieron de diuersos Principes, y tregua de Aragon y Nauarra, y guerra de Granada.

YA que guardando lo acostumbrado, se ha dado cuenta destas ordenes de noble Caualleria militar, boluamos a la historia del Rey don Iuan. Passando este año lleno de guerras, y venido el siguiente de
1430. mil y quatrocientos y treynta, en que tambien huuo hartas, el Rey fue en dos de Enero a Alburquerque, lleuando el pendon Real el Condestable, en compañia de muchos Grandes de los reynos, q̃ estando presente el Rey se acercaron a quarenta passos de las puertas, pidiendo, rindiessen el pueblo y fortaleza, con promesa que los Infantes serian oydos en justicia, y a los demas perdonaua. En quatro de Enero hizo lo mesmo el Rey, assignandoles termino de treynta dias a los Infantes, para ser oydos, y a los demas quarenta, para ser perdonados: pero por respuesta ambas vezes dieron tirar saetas è instrumentos de fuego y otras armas, estando en grande peligro la persona del Rey. El qual vista su pertinacia, venido a tener Cortes en Medina del Campo, con acuerdo de los de su Cõsejo, quisiera, conformandose con algunos, sentenciar por traydores a los Infantes don Henrique y don Pedro, mas templando la justa indignacion, dio la administracion del maestrazgo de Santiago al Cõdestable, y de los bienes de los Infantes y del Rey de Nauarra, hizo mercedes a diuersos Caualleros. Parte dellos cupo a dõ Fadrique de Aragõ Cõde de Luna, hijo natural de dõ Martin, Rey q̃ fue de Sicilia, q̃ en estos dias vino al Rey, de cuya liberalidad, o por mejor dezir prodigalidad, huuo despues el Ducado de Arjona del Duque don Fadrique, andando el tiempo, y tambien otros muchos bienes.

En estos mesmos dias don Diego de Estuñiga, sobrino de don Diego de Estuñiga, Obispo de Calahorra, ganò en el reyno de Nauarra, la villa de Guardia, escalandola, que es a dos leguas de Logroño: pero el castillo estuuo por los Nauarros en algunos dias, aunque tambien despues se tomò por el Obispo y por el sobrino. Por otra parte el Infante don Pedro, tomando el castillo de Alua de Liste cerca de Zamora, y començando a robar la tierra, fue cercado el castillo por don Diego Lopez de Estuñiga, y porque a su hermano el Conde don Pedro de Estuñiga, no queriendo rece bir por señor en Ledesma, se auian reuelado algunos, fue el Rey a Ledesma, y degollò dos regidores. Venido el Rey a Tordesillas, hizo que doña Leonor Reyna viuda de Aragon, por sospechas que della, para con los Infantes sus hijos tenia, se recogiesse en santa Clara de Tordesillas, y pusiesse en poder del Rey las fortalezas de Tiedra, Vrueña, y Montaluan, que ella gozaua en estos reynos. Quisiera el Rey que lo mesmo hiziera don Diego Gomez de Sandoual, Conde de Castro del castillo de Castro Xeriz y Saldaña: pero el se euadiò desto, quedando por ello con descontento el Rey. Al qual escriuiò el Conde de Foix, queriendo interuenir en la paz de los Reyes: pero no diò lugar a ello. Al mesmo tiempo Henrique Rey de Inglaterra, sexto deste nombre, embiò a la ciudad de Burgos su Embaxador, llamado Mossen Iuan de Amezqueta, Caualiero natural de la prouincia de Guipuzcoa, que estaua heredado en Inglaterra, a quien por descuydo de la chronica del Rey don Iuã, llama mossen Iuan de la Mezquita, y cosa nũca vista en Guipuzcoa. El Embaxador dãdo al Rey cartas de creencia, y pidiẽdo su amistad y amor, respondiò el Rey con palabras generales, y despues embiò la respuesta, dende a dos meses con don Sancho de Rojas, Obispo de Astorga, y otras personas. A lo vltimo se concertò tregua de vn año, porque el Rey don Iuan a exemplo de los Reyes sus progenitores, no queria apartarse de la amistad del Rey de Frãcia, que con grande Constancia se conseruaua desde los tiempos antiguos, en especial desde los del Rey don Henrique el segundo su visaguelo. Murió en estos dias don Fadrique Duque de Arjona, en su prision de Peñafiel, y entonces diò el Ducado al dicho Conde de Luna. Al mesmo tiempo passando en romeria a Santiago el Cõde de Cili, sobrino del Emperador Sigismundo, el Rey a suplicacion suya, le

le dio cinco collares de eſcama de oro, que era deuiſa, que el Rey don Iuan acoſtumbraua traer. Deſpues eſtando el Rey preuiniendo las coſas de la guerra, acordò de reſtituyr a la Reyna doña Leonor ſus caſtillos, dandole libertad de poder ſalir del moneſterio a inſtancia del Rey de Portugal. Al qual mediante Embaxadores, informò el Rey don Iuan de los negocios y culpas de los Reyes è Infantes, quatro hijos de la Reyna. Por Mayo deſte año, el Rey auiendo hecho Conde de Haro a ſu Camarero mayor don Pedro de Velaſco, partiò de Burgos para el Burgo de Oſma. A eſte pueblo vino vn Embaxador del Rey de Granada, ſignificandole eſtar el Rey Mahomad pacifico en ſu reyno, y pidiendole paz, y tãbien ofreciendo de venir a ayudarle cõ todo el poder de Granada. Entonces el Rey embiò a Granada ſu Embaxador, dando gracias de la oferta, y no acetando el fauor y a dar orden en alguna tregua, y conocer el ſer del eſtado de aquel reyno. A la meſma ſazon le llegaron Embaxadores de los Reyes de Aragon y Nauarra, y de la Reyna doña Blanca ſu muger, procurando algun medio de paz, o tregua, y rogarõ a los Grandes del Conſejo del Rey, le aconſejaſſen lo meſmo. Eſto haziendo ellos, les fue preguntado, ſi tratauan aquello de ſuyo, o de parte de ſus Reyes, y ellos moſtrando en las obras tratarlo de parte delos Reyes, el Rey don Iuan, que con grande exercito auia llegado a Garray, cerca de Soria, paſſando al Majano, y tomando otra vez a los grandes el juramento, que en Palencia auian hecho, tornaron de nueuo algunos de los Embaxadores, pidiendo abiertamẽte tregua, la qual ſe concertò por cinco años, començando deſde el dia de Santiago de Iulio deſte año.

Hecha la tregua, determinando el Rey hazer guerra al Rey de Granada, que no condecendia, a lo que el queria, hizo poner grandes preſidios, en todas las fronteras de los Moros, y deſpidiò ſus gentes, mandandoles eſtar preuenidos, para la Primauera. Con tanto fue por Burgos el Rey a Segouia, por ver al Principe don Henrique ſu hijo, y luego a Madrigal, por holgar cõ la Reyna, auiendo embiado al Rey de Tunez a Lope Alonſo de Lorca, regidor de Murcia, con algunos preſentes, moſtrando algunas quexas del Rey de Granada, y rogandole, no le dieſſe fauor ninguno en la guerra que le queria hazer, y el Rey de Tunez hizo todo lo que le embiò a rogar. En eſtos dias don Diego de Ribera Adelantado mayor de la Andaluzia en compañia de muchos Caualleros con ochocientos de cauallo y tres mil Infantes, corriò la Vega de Granada, haſta junto a la ciudad, de la qual ſaliendo a pelear los Moros, fueron vencidos, cayendo en emboſcadas con muertes de muchos, y priſion de mas de dozientos de cauallo. Entrando tambien don Fernan Aluarez de Toledo, ſeñor de Valdecorneja con ſus gentes, por tierra de Ronda, hizieron algun daño, pero recibieron caſi otro tanto, no ceſſando don Fernã Aluarez de hazer otras entradas. A eſta cauſa el Rey auiendo pedido dineros a los reynos para eſta guerra, embiò a llamar al Conde de Caſtro, queriendoſe ſeruir del en la guerra de Granada: pero el Conde temiendo del Rey, ſe recogiò a Briones, que eſtaua por Nauarra, y de alli embiò a deſculparſe.

En eſtos tiempos floreciò en Eſpaña en letras vn doto varon, llamado Raymundo de ſan Sabeyde, que eſcriuiò vn libro intitulado de las Creaturas. Tambien floreciò Iuan Arcidiano de Barcelona, que en otras obras eſcriuiò vn libro de la Abſtinencia de las carnes.

CAPITVLO XXII.

De la paz de Portugal, y muerte del Papa Martino, y guerra que el Rey don Iuan hizo al Rey de Granada, y titulo de la ciudad de Victoria, y priſion de algunos Caualleros del reyno, y del Infante don Pedro.

MVcho peſò al Rey don Iuan, de lo q̃ hizo el Conde de Caſtro, porlo qual en principio del año de mil y quatrocientos y treynta y vno, embiò a Iuan de Luxan ſu maeſtreſala, y a Ramiro de Tamayo, y deſpues al Dotor Fernan Diaz de Toledo, relator ſuyo a tomar el caſtillo de Caſtro Xeriz. El Alcayde aunque al principio eſtuuo fuerte, no dexò de rendirſe, viſtas las dobladas juſſiones del Rey. El qual hizo proceder contra el Conde por rela de juyzio, y por Nouiembre deſte año, fue declarado por rebelde y deſobediẽte al Rey, ſin que el Conde, que a muchos priuados del Rey tenia por emulos, ſe atreuieſſe a comparecer a la defenſa de la cauſa. En eſte tiempo vinieron al Rey a la ciudad de Palencia Embaxadores de Portugal, pidiẽdo, que las treguas de los veynte y nueue años ſe conuirtieſſe en perpetua paz. Don Iuan de Soto Mayor, maeſtre de Alcantara, por temor de algunos, que demaſiado priuauan con el Rey, no ſe atreuiendo venir a la Corte, le embiò el Rey a don Gutierre Gomez de Toledo Obiſpo de Palencia, grande amigo del maeſtre, para aſſegurarle. El maeſtre hizo todas las ſaluas que ſe le pidieron para el ſeruicio del Rey, ecepto que le fue reſeruado a ſu voluntad del venir a Corte ſi quiſieſſe. Al Conde de Armeñac, Cauallero Frances, que leuando gajes del Rey don Iuan, reſiſtia todo lo a el poſſible, a los Reyes de Nauarra y Aragõ, por aquellas ſus partes embiò a renalidar el vaſſallaje a vn religioſo Bernardo, llamado don Ramõ. Derribò en eſtos dias el Rey al caſtillo de Poñafiel, que era del Rey de Nauarra. Auiendoſe apaziguado grandes guerras ciuiles, que auia entre Nuño Freyre de Andrada y ſus vaſſallos, que caſi a toda Galicia trayan rebuelta, dexò el Rey por gouernador de Caſtilla, al Adelantado don Pedro Manrique, para yr el meſmo a la guerra de Granada. Cuyos Moros a Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla, q̃ auia entrado por ſus tierras, no ſolo le vencieron: pero de trezientos de cauallo y mil Infantes que lleuò, los mas fueron muertos y preſos, aunque el Mariſcal Pero Garcia de Herrera ganò por otra parte la villa y caſtillo de Ximena, eſcalandola vna noche.

En veynte de Hebrero, dia Martes deſte año, al rõper de la alua, falleciò en Roma de apoplexia el Papa Martino quinto, en edad de ſeſenta y tres años, auiendo Pontificado treze años y tres meſes y diez dias deſpues de la eleccion del Concilio de Conſtancia, y fue enterrado en la meſma ciudad en la Igleſia Lateranenſe, delante del tabernaculo de las cabeças de los Santos Apoſtoles. Por ſu fin auiendo vacado la ſilla de ſan Pedro doze dias, fue elegido en la meſma ciudad en el moneſterio de los Predicadores, llamado Minerua, por treze Cardenales en tres de Março, dia Sabado, Gabriel Condelmerio, de nacion Venecia no, Obiſpo de Sena, Cardenal del titulo de San Clemente, religioſo de la orden de Sã Georgio de Alga de Venecia. El qual en el Pontificado llamandoſe Eugenio quarto, fue coronado en la Igleſia de San Pedro por el Cardenal del titulo de los Santos Quatro coronados en onze del meſmo mes, dia Domingo. En cuyo Pontificado, aunque huuo nueuas ciſmas, en el Concilio de Baſilea, como adelante ſe notara, el Rey don Iuan eſtuuo ſiempre en la obediẽcia del Papa Eugenio, y de ſu legitimo ſucceſſor Nicolao quinto.

El Rey don Iuan con el auiſo de los ſucceſſos de la guerra de Granada apreſſurando ſu partida, ſaliò de Medina del Campo en principio de Março, y paſſò a Toledo, en cuya ſanta Igleſia, auiendo velado las armas vna noche, y bendeçido los pendones, paſſado a Ciudad Real, en veynte y quatro de Abril, a hora de viſperas, huuo muy grande terremoto. A los quinze dias que el Rey eſtaua en aquella ciudad, partiendo a Cordoua, fue recebido con grande ſolenidad, y embiando al Conde eſtable don Aluaro con tres mil cauallos a Alcala la Real, entrò en el reyno de Granada, y deſpues de auer quemado los arrauales de Yllora, y talado la tierra, corriò la Vega de Granada, haziendo lo meſmo, ſin arreuerſe el Rey Mahomad a ſalir a la reſiſtencia. Vino al tiempo vn Infante Moro, llamado Iuceph Aben Almao, que deſpues reynò en Granada, al exercito del Rey, como enemigo de ſu Rey Mahomad. Los pueblos q̃ mas daño padecieron en la entrada del Cõeſtable fueron, Tajara, Loxa, y Archidona, de donde boluio a Ecija, por falta de vituallas. El Rey deſpues de largos acuerdos de prolixo Conſejo de guerra, partiendo de Cordoua en treze de Iunio, entrò en tierra de Moros en veynte y ſeys del meſmo, con ochenta mil combatientes, y mas ſegun Iuan de Mena en la copla y ciento y quarenta y ocho, y auiendo hecho talar la tierra de Montefrio a don Pero Fernandez de Velaſco Conde de Haro, corriendo haſta la tierra de Eluira, puſo alli ſu Real en el dia ſiguiente. En el qual huuo vna rezia eſcaramuça de Moros, que de Granada ſalian a pie y a cauallo en grande cantidad.

En

En primero de Iulio, dia Domingo, se tranò otra mayor, saliendo todo el poder de Granada, y aunque de los Christianos dos mil de cauallo peleauan, era tanta la morisma que eargaua, que llegando a cinco mil de cauallo y dozientos mil peones, mouiò el Rey contra los enemigos con toda su gente y poder, y venidos a batalla, fueron los Moros compelidos a huyr a la ciudad de Granada, que cerca estaua. Vencida esta santa batalla, que es llamada de la Higuera, por auerse dado cerca vn arbol higo, en que fueron muertos mas de diez mil Moros, el Rey don Iuan hizo derribar y talar quanto tres leguas a la redonda auia en el circuito de la ciudad de Granada, sin que los Moros se atreuiessen a salir a la defensa. Despues de largas cõsultas, el Rey se retirò en diez de Iulio, contentandose con sola esta vitoria, por parecer del Condestable, a quien los Moros, segun se dezia, auian embiado grande suma de oro en vn presente de passas y higos, y llegado a Cordoua en veynte y seys del dicho mes, poniẽdo buen presidio en las fronteras, tornò el Rey a Toledo, y luego a Escalona. En esta villa el Rey siendo muy festejado del Condestable, vino por Setiembre a Medina del Campo, y celebrando Cortes, otorgò al Rey de Portugal paz perpetua a ruego suyo, siendo por ambos Reyes y los Principes sus primogenitos jurada, mandando el Rey de Portugal a todos sus subditos, que ningun fauor ni armas, ni cauallos de gracia ni por dineros se diesse a los Infantes. En estas Cortes de Medina dieron al Rey quarenta y cinco cuentos para la prosecucion de la santa guerra de Granada del año venidero.

En la historia de Nauarra, en la vida de don Sancho Rey de Nauarra, cognominado el Sabio, y de otra manera, el Valiente, hijo del Rey don Garcia Ramirez, mostraremos como este Rey don Sancho pobló y ampliò en la prouincia de Alaua la villa de Victoria, y primero en la mesma historia de Nauarra en la vida del Rey don Sancho Abarca, apuntaremos algo de lo tocante a este pueblo. El qual desde el año, que en la dicha historia del Rey don Sancho el Sabio señalarà, auiendo tenido nombre de villa hasta este tiempo, el Rey don Iuan le diò titulo de ciudad en este año, por su priuilegio otorgado en Valladolid, por el mes de Deziembre, concediendole muchos priuilegios y exemciones. Desde este año començò Victoria a gozar del titulo de ciudad, siendo siempre cabeça de la prouincia de Alaua. Desta ciudad es vezino y natural el discreto varon Iuã de Ysunça, proueedor General de su Magestad de las galeras de España, persona de rara virtud, tan aficionado, no solo en particular a los professores de los buenos estudios, mas aun a otros qualesquiera, que en sus artes tienen pericia, que con justas causas merece ser anumerado entre los verdaderos Mecenates. En lo que a esta obra toca, puedo realmente dezir, auer mostrado grande calor con mucha aficion, que salga a luz para comun vtilidad de las gentes. Desta ciudad de Victoria puedo con mucha verdad afirmar, ser vna de las que cõ mejor y mas orden, y cordura se gouierna en España, en grande vtilidad de sus vezinos. Creo, ayuda mucho a ello la antigua constitucion, que ficlmente guardan, no admitiendo en ningun oficio del gouierno de la Republica a vezino, que todas quatro lineas auolenguas, no sea Christiano Viejo, aunque tenga executoria de hijo dalgo. Puesto caso, que esta constitucion algunas personas, ayudadas de la prosperidad, han trabajado deshazer, y violarla, por ser admitidos en oficios publicos con los demas vezinos, no han sido parte, antes notablemẽte ha sido defendida y obseruada.

Entretanto los Caualleros de la frontera de Granada dieron todo fauor al Infante Iuceph Aben Almao, que por mandado del Rey don Iuan se llamaua Rey de Granada, y con esto echando de la ciudad de Granada al Rey Mahomad, fue alçado por Rey en la Alhãbra suya, por el mes de Enero principio del año de mil y quatrocientos y treynta y dos, haziendose vassallo del Rey don Iuan, el qual tomò dello mucho plazer. En este año el Rey hizo jurar segunda vez al Principe don Henrique su hijo, por heredero de los reynos. En el mes de Hebrero, por algunas sospechas de cosas tocantes a los Reyes de Nauarra y Aragon, hizo el Rey prender al Conde de Haro, y a don Gutierre Gomez de Toledo, Obispo de Palencia, y primero a don Fernan Aluarez de Toledo, señor de Valdecor-

corneja su sobrino. Viendo esto don Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita y Buytrago, siendo amigo de los Caualleros presos, se encerrò en el Castillo de Hita, aunq̃ el Conde no tardò en ser libre desu prisiõ. De nueuo reduziò el Rey a su seruicio al maestre de Alcantara, que hazia algunos excessos contra lo prometido y concertado. Poco despues vino al Rey vn Embaxador Genoues por el Rey de Tunez, desseando dar algun medio entre el Rey don Iuã, y el Rey Mahomad: pero viendo al Rey Mahomad desposseydo, quexose dello al Rey. El qual desculpandose dello, y estando algunos dias en Corte el Embaxador, falleciò el Rey Iuceph, y tornò a reynar Mahomad, y porque diesse algun medio el Rey de Tunez entre los dos, tornando a embiar a Tunez a Lope Alõso de Lorca, concediò tregua para algunos dias. El Rey no se assegurãdo del todo, assi del maestre de Alcantara, como de los Infantes de Aragon, que siempre de Alburquerque hazian algunos daños, embiò a aquella comarca por mas assegurar la tierra, a dõ Fadrique Almirante de Castilla, con quinientas lanças, con las quales fue a Caceres.

Don Iuan de Soto Mayor, maestre de Alcantara, conociendo, auer grauemẽte ofendido al Rey, procurò de reduzirse a su gracia, mediante don Henrique Infante de Portugal. El qual juntandose con el Dotor Franco, que tenia para ello recaudos del Rey, y siendo presente en nombre del maestre Fray Diego de Manjarres, clauero de Alcantara, concertaron todo a gusto del maestre. Al qual yendole a notificar lo hecho, fue tan inconstante, que poniendo algunas dificultades en lo concertado, se retirò de todo ello. Allende desto el Dotor Franco, todo lo que de nueuo el maestre pedia, queriendo hazer, aun no contento dello, llamò a los Infantes de Aragon, para les entregar las fortalezas del maestrazgo de Alcantara. En la qual llegando los Infantes en veynte y ocho de Iunio, recibio nueua turbacion el Dotor Franco, el qual vista la temeridad del maestre, fue a pedirle licencia, para tornar al Rey, por no poder con silẽcio huyr, por estar tomados los caminos. El maestre añadiendo error a errores, no contento de lo passado, prendio al Dotor, y poniendole a buena custodia, le tomò todo quanto alli tenia, y destribuyò entre las gentes de los Infantes. A los quales haziendo llanas las fortalezas del maestrazgo, quedò en Alcantara el Infante don Pedro, y luego partieron el Infante don Henriq̃ para Alburquerq, y el maestre con todo su auer a Valencia de Alcantara. Auiẽdo caminado jũtos dos leguas, o mas, y no se atreuiendo el maestre a yr a Valencia de Alcantara, fue con el Infante don Henrique, a quien auia entregado la persona del Dotor Franco a Alburquerque, en cuyo castillo el Dotor fue puesto. El maestre aun no se teniendo por seguro en la villa, se alojò en el castillo, de lo qual resultando fama, que el Infante don Henrique auia prendido al maestre, fue tanta la turbacion que recibiò, Fray Gutierre de Soto Mayor, Comendador mayor de Alcantara, sobrino del maestre que el auiendo quedado en Alcantara con el Infante don Pedro, prendiò en primero de Iulio al Infante, aprouando su prision, el pueblo de Alcãtara. No tardando el Almirante en saber la prision del Infante, luego con toda su Caualleria acudiò al arraual de Alcantara, y no le quiso acoger el Comẽdador mayor, al qual encargando tuuiesse al Infante a buen recaudo, y que el Rey le haria mercedes, fue a talar las tierras de Alburquerque donde estaua el Infante don Henrique. Cuyo turbado animo, hizo que el maestre saliesse al castillo de Piedra buena, para que entendiesse el Comendador mayor, no ser preso el maestre su tio, pero ni por esto quiso soltar al Infante.

CAPITVLO XXIII.

Como el maestre de Alcantara perdiò el maestrazgo, y Embaxadores que el Rey don Iuan embiò al Concilio de Basilea.

EL Rey don Iuan estando en Valladolid, certificandose de la prision del Infante don Pedro, su primo, huuo tanto plazer, quanto pesar el Infante don Henrique. El qual y el maestre de Alcantara trabajaron lo possible con Fray Gutierre de Soto Mayor, Comendador mayor de Alcantara, en la soltura del Infante, pero el Rey prometiẽdole de hazer dar el maestrazgo del tio y otras muchas mercedes, assegurò

la

Universidad de Deusto
Biblioteca

la priſiõ del Infante. Luego el tio ſiẽdo priuado del maeſtrazgo, no ſolo fue el ſobrino elegido por maeſtre, mas aun a los vezinos de Alcantara diò el Rey grandes exemciones, por que ſiruieron lealmente en la priſion del Infante. Sabidas eſtas coſas por el Infante don Henrique, y viendoſe perdido, puſo de medio al Rey de Portugal, para procurar por qualeſquiera vias la ſoltura del Infante ſu hermano. La qual ſe concertò, dando el Infante la villa de Alburquerque con ſu fortaleza, con todas las demas fuerças, que en las tierras del Rey tenia. Tambien el Obiſpo de Palencia, y ſu ſobrino don Fernan Aluarez de Toledo ſeñor de Valdecorneja, que ſin culpa auian ſido preſos, fueron ſueltos por mandado
1433. del Rey. En cinco de Enero del año de mil y quatrocientos y treynta y tres, partio el Rey de Ciudad Rodrigo para Madrid, a celebrar Cortes, en las quales acordãdo, enbiar Capitanes y gentes a la frontera, para de nueuo mouer guerra al reyno de Granada, hizieron muchas entradas, y tomarõ las fortalezas de Benamaruel, y Bẽçalema, arrasãdo algunas atalayas y torres. En eſte meſmo año Iuan de Merlo Cauallero de origẽ Portugues, aunque nacido en Caſtilla, hizo armas acauallo en la ciudad de Ras, con Pedro de Brecemonte ſeñor de Charni en preſencia de Philipe Duque de Borgoña, quinto aguelo del Rey don Philipe nueſtro ſeñor, que agora reyna. Tambien hizo armas en la ciudad de Baſilea, dõde eſtaua congregado Concilio General, con vn Cauallero, llamado Henrique de Remeſtan, aunque a pie, gozando de la vitoria de ambas batallas.

En el año ſiguiente de mil y quatrocien-
1434. tos y treynta y quatro, el Rey llegado a Medina del Campo en ocho de Enero, hizo prender al Conde de Luna, porque trataua de robar, y alçarſe con la ciudad de Seuilla, por lo qual muriò en priſion en Braçuelos, fortaleza cerca de Olmedo, y fue hecha juſticia, en nueue de Março en Medina del Campo de los malhechores de la liga y conjuracion. Durante el Concilio de Baſilea, que en el año paſſado de treynta y vno, auiendoſe començado, ſe proſeguia contra la voluntad del Papa Eugenio quarto, muriendo en Baſilea don Alonſo Carrillo Obiſpo de Siguença, Cardenal del titulo de San Euſtachio, fue prouey do en ſu lugar en el Obiſpado ſu ſobrino, llamado tambien don Alonſo Carrillo de Acuña, hijo de hermana ſuya, que deſpues con el diſcurſo del tiempo, vino a ſer Arçobiſpo de Toledo, como ſe verà adelante. El Rey embiò a eſte Concilio por Embaxadores a don Aluaro de Oſorna Obiſpo de Cuenca, y a don Iuan de Silua Señor de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, y al Dotor don Alonſo de Carthagena Dean de Santiago y Segouia, hijo de don Pablo Obiſpo de Burgos, cuyo Obiſpado vino a obtener en vida del padre, acendiendo el Padre a Patriarca de Aquileya. En eſte Concilio ofreciendoſe grandes diferencias entre los Embaxadores de Caſtilla è Inglaterra, ſobre la precedencia, el Dotor don Alonſo con tan excelentes y eficaces razones ſuſtentò y prouò la juſticia de los reynos de Caſtilla, que obtuuo el ſuceſſo deſſeado en ſu fauor la corona de Caſtilla, haziẽdo el Dotor notable ſeruicio a los reynos de Eſpaña, como el meſmo refiere largo eſto en tratado particular, que ſobre ello eſcriuiò.

CAPITVLO XXIIII.

De diuerſas coſas que ſucedieron al Rey don Iuan, y ſuceſſion de los Arçobiſpos de Toledo, y otras coſas de perſonas ſeñaladas de ſus reynos.

COntinuandoſe la guerra de Granada, ſiendo muerto de vn paſſador el Adelantado Diego de Ribera combatiendo a Alora, el Rey hizo merced del Adelantamiento a don Perafan ſu hijo, mancebo de quinze años. Don Rodrigo Manrique, tomando de los Moros la villa de Hueſcar, con eſcala y deſpues el caſtillo, paſſarõ luego grandes coſas entre Chriſtianos y los Moros, que vinieron intentando, recuperarla. En el meſmo tiempo, el Rey cõ gran de liberalidad hizo merced de las villas de Cangas y Tineo con titulo de Condado al Conde de Armeñac Frances, que ſiempre hazia grandes inſtancias al Rey don Iuan, pidiendo mercedes. En diez y ſeys dias del mes de Sitiembre, dia Iueues deſte año, falleciendo don Iuan de Contreras Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, fue enterrado en ſu ſanta Igleſia de Toledo,

do, en la capilla de ſan Illefonſo, y por ſu fin y muerte, don Iuan de Cerezuela, hermano vterino del Condeſtable don Aluaro de Luna, fue promouido del Arçobiſpado de Seuilla, al de Toledo, por orden del Rey, ſiendo el ſexageſſimo ſeptimo Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, de cuyas coſas la hiſtoria harà menciõ. Deſpues viniendo Embaxadores del Rey de Francia, pidiendo la amiſtad del Rey, auiendolos recebido con grande Mageſtad en la villa de Madrid, eſtando aſſentado en ſu eſtrado Real, y a los pies vn Leon mãſo, ſe marauillaron los Embaxadores, los quales auiendo ſido muy feſtejados, lleuaron el deſpacho que deſſeauan. Falleciò en eſta ſazon don Henrique de Villena, de quien arriba queda hecha menciõ, tio del Rey, y nieto de don Alonſo de Aragon Cõde de Denia primer Condeſtable de Caſtilla, y hijo de don Pedro ſu hijo, de quien antes queda hablado. Eſte Cauallero ſiendo muy dado a las letras, entremetioſe demaſiado en las artes y ciencias prohibidas, por lo qual por mandado del Rey fueron quemadas parte de las obras que eſcriuio, con examen y acuerdo de Fray Lope de Barrienthos, religioſo de la orden de los Predicadores, que deſpues fue Obiſpo de Cuenca, y agora maeſtro del Principe don Henrique. El qual cõ los Reyes ſus padres yendo en romeria a nueſtra Señora de Guadalupe, y auiendo hecho ſus nouenas, tornaron a Madrid. En eſta villa ſupo el Rey, que don Gutierre de Soto Mayor maeſtre de Alcantara, auiendo entrado a robar la tierra de Moros, con ochocientos de a cauallo, y quatrocientos Infantes, fuera de tal modo vencido, que a penas auian buelto ciento, ſiendo los demas preſos y muertos. Del aduerſo ſuceſſo, aunque el Rey huuo grande enojo, embiò a conſolar al maeſtre, diziendo, que otro dia fueſſe mas prudente.

Venido el año ſiguiente de mil y quatro-
1435. cientos y treynta y cinco, don Fernan Aluarez de Toledo, ſeñor de Valdecorneja, queriendo eſcalar de noche a Huelma, los Moros defendiendoſelo, acordò otro dia de combatir el pueblo, pero teniendo auiſo, que grande muchedumbre de Moros, venian ſobre el, ſe retirò en buena orden para Iaen. De dõde tornando a entrar, por talar a Guadix, hallò tanta reſiſtencia, que viniendo a batalla, fuerõ vencidos los Moros en dudoſa y larga pelea, y deſpues talãdo toda la tierra dos leguas a la redonda de Guadix, boluiò con doblados efetos de vitorias. En eſte año Gutierre Quixada ſeñor de Villa Garcia con Pedro ſeñor de Haburdi, hijo baſtardo del Conde de San Pol, haziendo armas en Sant Omer, villa de Borgoña, en preſencia del Duque Philipe, no ſolo alcançò eſta vitoria, mas mucha honra en querer combatir por vn Cauallero amigo ſuyo, llamado Pero Barba, que tenia aſſignacion, con otro hijo baſtardo del Conde, llamado Diego, dexando por enfermedad de acudir Pero Barba. Por eſtas coſas el Duque Philipe hizo muchas corteſias y honra a eſte noble y valiente Cauallero. Eſtando el Rey en Madrid, le embiò el Papa preſentada vna roſa de oro, y recibiendola con mucha reuerencia, la puſo con grande humildad ſobre ſu Real cabeça. De Madrid paſſando el Rey a Buytrago, a ſer feſtejado de don Yñigo Lopez de Mendoça, le vino vn Embaxador de las Reynas de Aragon y Nauarra, ſuplicandole prorogacion de la tregua, la qual, viſto que los Reyes ſus maridos eſtauan en la guerra de Napoles, alargò haſta Todos Santos deſte año. De Buytrago paſſando el Rey a Segouia, le vino vn Cauallero Tudeſco ſeñor de Balſe, llamado Roberto, el qual auiendo hecho armas con don Iuan Pimentel Conde de Mayorga, hijo de don Rodrigo Alonſo Pimentel, Conde de Benauente, fue vẽcido el Tudeſco ante el Rey y ſu corte. A otros veynte Caualleros Tudeſcos, que con el venian, lo meſmo ſucedio, perdiendo antes honor, que ganando. Toda via el ſeñor de Balſe, paſsò a la Andaluzia, y deſpues de auer ſido muy feſtejado de don Fernan Aluarez de Toledo, torno a ſu tierra, auiendo tomado todos del Rey ſendas deuiſas del collar de la Eſcama. Paſſadas eſtas coſas, el Rey fue a Soria, a verſe con doña Maria, Reyna de Aragon ſu hermana, a cuya inſtancia prorogò la tregua cinco meſes mas, porque por Agoſto deſte año, auian ſido preſos los Reyes de Aragõ y Nauarra, y el Infante don Henrique, y otros grandes ſeñores, por la armada de los Genoueſes, cerca de la Isla de Ponce. De cuyo peſar, deſpues de la libertad y ſoltura de

Universidad de Deusto
Biblioteca

de los Reyes, murio la Reyna viuda doña Leonor ſu madre en Medina del Campo en diez y ſeys de Deziembre, dia Viernes, y fue enterrada en el Moneſterio de ſan Iuan de las Dueñas, que fuera de la meſma villa de Medina edificò, donde deſpues viuio toda ſu viudez, y ſus obſequias como de ſuegra, celebrò el Rey en Alcala de Henares.

CAPITVLO XXV.

De otras coſas del Rey don Iuan, y vitorias de Caualleros de ſus reynos, y muerte del Conde de Niebla.

EL Rey don Iuan quando llegò a la villa de Alcala de Henares, ſupo en el año del nacimiento de nueſtro Señor de
1436. mil y quatrocientos y treynta y ſeys, como el Adelantado don Alonſo Yañez Fajardo, auia tomado por conuenio a Velez el Blanco, y Velez el Rubio, quedando los Moros por vaſſallos del Rey, dando los tributos, que ſolian dar al Rey de Granada. Lo qual aprobando el Rey, le vinieron Embaxadores de los Moros de Baça y Guadix, pidiendo que les dieſſe nueuo Rey en Granada, pero el Rey no ſe concertando con ellos, teniendolos por cautelo-ſos, hizo que don Fernan Aluarez de Toledo les talaſſe las tierras. Allende deſto don Rodrigo Manrique huuo a Galea y Caſtilleja, con los meſmos conuenios, que don Alonſo Yañez, los otros pueblos Venido el Rey de Alcala a Madrid, le vinieron menſajeros del dicho Felipe Duque de Borgoña, haziendole ſaber, como la ciudad de Paris, dexando a los Ingleſes, eſtaua por el Rey de Francia, de lo qual holgando el Rey, dio algunas joyas al mẽ-ſajero.

No ceſſando la guerra de los Moros, don Henrique de Guzman Conde de Niebla, cercò la ciudad de Gibraltar por mar y tierra, y eſtando el meſmo Conde por mar, ſu hijo don Iuan de Guzman auia de poner por la tierra el aſſidio, pero antes que llegaſſe el hijo, ſaltò el padre en tierra, y combatiendo el pueblo crecio tanto la mar, que ſiendole forçado recogerſe a ſus naos, entrando el Conde en vna barca para ſe recoger a las naos, algunos de los Caualleros que auian quedado a la lengua de la agua, importunaronle tanto cõ laſtimoſas palabras, que mouido de compaſſion, boluiendo con la barca para los recoger, cargaron tantos, que con el grande peſo ſe ſumio la barca, y alli ſe anegò el Conde don Henrique con quarenta caualleros. Los Moros alegres del ſuceſſo, tomando el cuerpo del Conde, le metieron en vn ataud, y por terror de los Chriſtianos, le puſieron en las almenas de vna torre, donde eſtuuo algunos años en memoria deſte deſgraciado ſuceſſo. Por lo qual el hijo, que deſpues vino a ſer primer Duque de Medina Sidonia, alçò el cerco de Gibraltar, retirandoſe con dolor de toda Andaluzia, con tal quiebra. Eſta muerte del Conde de Niebla, decanta y plañe largamente el poeta Caſtellano en ſus Trezientas en la quarta orden de Mars, dende la copla ciento y cincuenta y nueue, haſta la ciento y ochenta y ſiete. Los hueſſos del Conde don Henrique eſtan oy dia en vna torre muy grande y antiquiſſima de cal y ladrillo, llamada Carrahola, que eſtà encima del caſtillo de Gibraltar, que el vulgo deſta tierra tiene por opinion, ſer fabrica de Hercules.

En eſtos dias don Fernando de Gueuara, cauallero muy eſforçado, paſſando a Alemaña, en Viana ciudad, cabeça del Archiducado de Auſtria, que entonces era Ducado, hizo armas a pie con vn cauallero Tudeſco, llamado Georgio Vourapag, en preſẽcia de Alberto Duque de Auſtria, yerno del Emperador Sigiſmundo, por cuya muerte deſpues huuo, no ſolo el Imperio, pero tambien los reynos de Vngria y Bohemia. Don Fernando de Gueuara lleuando de retirada a ſu competidor, el Duque Alberto echando el baſton, los ſacò de las liças, è hizo mucha honra a don Fernando, a quien dio de ſus joyas. Deſpues eſtando el Rey en Toledo, paſſadas largas conſultas, hizo paz con los Reyes de Aragon y Nauarra, concertando caſamiento del Principe don Henrique, con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del Rey de Nauarra, con las condiciones, que ſe eſcriuiran en la hiſtoria de Nauarra. Concluydos eſtos negocios, el Rey por Illeſcas yendo a Guadalajara, hizo y eſtablecio muchas leyes y ordenanças, tocantes a la adminiſtracion de juſticia de ſu caſa y Corte, y tambien

biẽ de los reynos, en eſpecial ſobre oficios publicos, a conſejo del Condeſtable y del Conde de Benauente, y de los demas de ſu conſejo, dando ſu carta Real en quinze de Deziembre. Venido el año ſiguiente de mil
1437. y quatrocientos y treynta y ſiete, el Rey hizo merced de la villa y fortaleza de Montaluan, que era de la Reyna, al Cõdeſtable, dando a ella en recompenſa las tercias de Arcualo. En eſte tiempo murió en Benauẽte don Iuan Pimentel Conde de Mayorga, que auiendo de yr a hazer armas fuera del reyno, enſayandoſe a jugar de hacha, con vn criado ſuyo, llamado Lope dela Torre, a quien mandò que jugaſſe a todo herir, le dio en el roſtro tal golpe, que en breue murio del. Deſta deſgracia peſò mucho al Rey, el qual con exceſſiuas mueſtras, venido de Guadalajara a Roa, dio orden en las coſas concernientes para embiar al Principe a deſpoſar.

CAPITVLO XXVI.

De vn caſo notable que ſucedio a Diego de Valera en ſeruicio del Rey, y deſpoſorio del Principe, y ſuceſſion del Occidental Imperio.

DE Roa partio en diez y ſiete de Abril deſte año Diego de Valera, donzel del Rey con cartas ſuyas, a ver las Cortes de los Principes eſtrangeros, y auiendo eſtado pocos dias con Carlos Rey de Frãcia, ſubido a Alemaña, ſiruiò a Alberto Duq̃ de Auſtria, en la guerra que hazia a los Bohemios, que eran hereges. Durante la guerra vna noche cenando Diego de Valera cõ el Duque Alberto, q̃ a otros muchos Caualleros tenia cõbidados, dixo el Cõde de Cili, arriba nombrado, q̃ el auia viſto enel reyno de Portugal en el moneſterio de Santa Maria de Batalla, vn eſtandarte del Rey de Caſtilla, que los Portugueſes dezian, auer ganado en la batalla de Aljubarrota, y a eſta cauſa no podia traer el Rey de Caſtilla las armas, que en aquel eſtandarte eſtauan pintadas, pues en trance de armas ſe podiã perder. Diego de Valera, aunque la lengua Tudeſca no entẽdia, comprehẽdiò el myſterio poco mas, o menos, y ſiendole en lengua latina todo declarado por el Duque, poniendo la rodilla en el ſuelo, pidiò licencia para reſponder al Conde. La qual alcãçada, diò tales razones contra aquel argumento, ſignificando auer armas de dignidad y linaje, y las de dignidad no ſe poder perder ſin la meſma dignidad, que fuera de concluyr con legitimas razones lo contrario, pues el Rey de Caſtilla entõces no auia perdido la dignidad Real, dixo Diego de Valera, de hazer aquello bueno con las armas en la mano a todos los Caualleros del mũdo. Oydas eſtas coſas por el Duq̃ Alberto, no ſolo aprouò todo lo dicho por Diego de Valera, aquien hizo mercedes, y tambien deſpues del ſu Conſejo, pero aũ el Cõ de dixo el, no auer dicho aquello por ofender al Rey de Caſtilla, a quien deuia mas que a todos los Principes del mundo, fuera del Duque Alberto ſu ſeñor, y que todo cõfeſſaua ſer aſſi, y aun ſabia agora mas que antes. Quando Diego de Valera tornò a Caſtilla, agradeciendole mucho el Rey don Iuan, mandò que dende en adelante le llamaſſen moſſen Diego de Valera, cuya es aquella breue Chronica, llamada Valeriana, poniendole nombre de ſu ſobrenõbre. No me marauillo q̃ en Portugal huuieſſen moſtrado al Conde de Cili el eſtãdarte de la batalla que a mi meſmo por Octubre del año paſſado de mil y quiniẽtos y ſeſenta y dos, en las ſalas de la caſa del Almazẽ, que es de las armas y municion del Rey de la ciudad de Lisboa, me moſtraron vna haſta vieja, diziendo que aquel era el palo, dõde auia eſtado el pendon del Rey de Caſtilla en la batalla de Aljubarrota, con que tuue luego reminiſcencia y recordacion deſto que auia paſſado entre Moſſen Diego, y el Conde de Cili. De Roa paſſando el Rey a Oſma, el Principe don Henrique en compañia del Condeſtable de alli venido a Alfaro, deſpoſandoſe con doña Blanca Infanta de Nauarra, tornò a Aranda de Duero. De donde el Rey con la Reyna y el Principe yendo a Valladolid, hizo prender en treze de Agoſto al Adelantado dõ Pedro Manrique, con que ſe alteraron y eſcandalizarõ muchos Grandes de los reynos, y aũ caſi todos. Por lo qual el Rey mandò hazer dos mil lanças, q̃ de cõtino eſtuuieſſen cerca de la Corte. Al Adelantado embio preſo al caſtillo de Fuente Dueña, mandando, que eſtuuieſſe ſin priſiones, y aun a vezes ſalieſſe a caça, ſiendo el que tẽplò y moderò eſta forma de priſion el Almirãte, q̃ fue vno de los que mucho ſintieron ſu priſion.

En

Universidad de Deusto
Biblioteca

En estos tiempos llegò la fin del Imperio y vida del Emperador Sigismundo Rey de Vngria y Bohemia, despues que de la Iglesia Catholica procuro quitar las cismas, auiendo tenido diuersas guerras, especialmente con los hereges, de que todo su reyno de Bohemia estaua lleno, siendo su caudillo vn ciego, llamado Ciska, q̃ merecia estar hecho cisco, y aũ poluos. Despues de la muerte deste heresiarcha, el Emperador Sigismundo se coronò en Roma, por manos del Papa Eugenio quarto, y luego tornò a querer cõtinuar la guerra contra los dichos hereges, los quales alumbrados del Spiritu Sancto, no solo vinteron a la obediencia de la Iglesia, pidiendo penitencia saludable, mas aun en lo temporal a la del Emperador su señor. El qual passadas estas cosas, fallecio en ocho de Dezziembre deste dicho año de treynta y siete, auiendo Imperado veynte y siete años, y sucediole en el Imperio y reynos de Vngria y Bohemia su yerno, el susodicho Alberto Duque de Austria segundo y vltimo deste nombre, centessimo trigessimo primo Emperador, el qual con la Reyna Madama Isabel su muy amada muger huuo los reynos de Vngria y Bohemia. Fue este Emperador Alberto excelente Principe, muy Catholico y esforçado, concurriendo en el, todos los requisitos necessarios y concernientes para la Magestad del Imperio, por lo qual los electores del sacro Imperio en certificandose de la muerte del Emperador Sigismundo su suegro, le eligieron todos por Emperador en primero de Enero del año siguiente en Frunckfordia, pesando mucho a los Vngaros, conociendo que por causa del Imperio, siendole necessario residir en Alemaña, con su ausencia vernian daños a Vngria.

CAPITVLO XXVII.

De la continuacion de la guerra de Granada, y nuevas parcialidades y reuoluciones de los reynos, y sucession del Occidental Imperio.

EN tanto que las cosas del precedente capitulo passauan en Castilla, don Alõso Rey de Aragon en veynte y siete de Dezziembre, principio del año del nacimiento de nuestro Señor, de mil y quatrocientos y treynta y ocho, firmò y aprouo en el Casal de Suman cerca de la ciudad de Napoles, los capitulos de concordia y paz entre los tres Reyes de Castilla, Nauarra, y el mesmo, siendo presente a ello el Dotor Fernã Lopez de Burgos del Cõsejo del Rey, con poder bastante. En este año en Maderuelo, villa del Cõdestable don Aluaro de Luna, cayeron por el ayre muchas y muy grãdes piedras como de Toua, tan liuianas, q̃ aun que dauan a las gentes en la cabeça, no hazĩa ningun mal, la qual matauilla no vista, quãdo por el Rey fue oyda, haziẽdo traer algunas piedras ante si, hallò ser verdad. La guerra de Granada estãdo en su ser, tomo el magnanimo Cauallero dõ Iñigo Lopez de Mendoça señor de Hita y Buytrago, tan sabio como esforçado, la villa de Huelma, a puro cõbate, estando por Capitã general de la frontera, y luego se le rindio la fortaleza, saliendo libres los Moros, cõ solos sus cuerpos. Desto auiendo grande plazer el Rey, le auisaron en estos dias, como dõ Fadrique Conde de Luna era muerto en su prision, pero sintiò lo contrario de entẽder que Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla, entrando tambien con gente de pie y cauallo en el reyno de Granada, los Moros que dello tuuieron auiso, saliẽdo al encuentro los mataron, excepto hasta veynte personas quando mucho. Soltose en veynte de Agosto el Adelantado don Pedro Mãrique de su prision, descolgandose cõ cuerdas de cañamo, y fue a la fortaleza de Enzinas, que era de su yerno don Aluaro de Estuñiga, hijo de don Pedro de Estuñiga Cõde de Ledesma, y vinieronle el Almirante don Fadrique y don Henrique su hermano, auiendo preuenido sus gentes y con el auiso destas cosas, el Rey hizo llamamiento de sus vassallos, y luego supo que al Infante don Pedro matò vn tiro de artilleria estando sobre Napoles.

Entonces partiò el Rey de Valladolid, con gente de guerra en veynte de Hebrero de mil y quatrocientos y treynta y nueue, y llegado a Roa, se embiaron a despedir del Condestable don Iuan Ramirez de Arellano, señor de los Cameros, don Pedro de Quiñones, merino mayor de las Asturias, dõ Diego de Estuñiga, hijo del Conde de Ledesma, don Rodrigo de Castañeda señor de Fuente Dueña, don Pedro de Mendoça señor de Almaçan y otros. Los quales juntandose con el Almirante y Adelantado, acudieron al Rey muchos Caualleros y señores de la Andaluzia, y viniendo el Conde de Ledesma, que estaua por frontero de Ecija, se juntò cõ el Almirãte y Adelantado. Los quales escriuieron al Rey vna carta graciosa,

graciosa, suplicandole sobre todo, que al Cõdestable don Aluaro quitasse de su Corte, antes que mas se le apoderasse, y que la gouernacion de los reynos quedasse libremente a su Real persona, y al Principe su hijo. El Rey bien conocia, que ellos tenian razon, pero el y los de su Consejo estauan tan submissos al Condestable, q̃ el ni ellos, no deliberando condecender a ello, se les respondiò todo muy en contrario. Iuntose mas con el Almirante dõ Luys dela Cerda Conde de Medina Celi, y don Pedro de Castilla Obispo de Osma, nieto del Rey do Pedro, que se auia apoderado de muchas fuerças, y don Pedro de Quiñones se apoderò de la ciudad de Leon. Estauan puestos los reynos en grande ruyna, atribuyendo todos la culpa con verdad, o sin ella al Cõdestable, cuya mayor parte del palacio de Escalona en diez de Agosto del año passado auia sido quemado por vn rayo.

En onze de Março escriuio el Rey a la ciudad de Toledo, y a otros pueblos delos reynos, mandandoles estar firmes y constantes en su seruicio, sin dar oydos al Almirãte y asu parcialidad. Entonces aunq̃ algunos religiosos se pusierõ de medio, queriendo pacificar a todos, no bastando sus santas diligencias, el mariscal dõ Iñigo Ortiz de Estuñiga, hermano del Cõde de Ledesma, con sus hijos, y cõ quinientas lanças gruessas se apoderò de Valladolid, por mandado dela liga. A cuya causa de Roa ydo el Rey a Cuellar, supo que el Rey de Nauarra, y el Infante don Henrique su hermano auian entrado con quinientos hombres de armas en el reyno. De los quales el vino a ver al Rey don Iuã, de quiẽ siendo bien recebido, fueron despues grandes los tratos è inteligencias, q̃ los de la liga mouieron con el Rey de Nauarra por auerle desu parte. Al qual ya que luego no pudierõ, el Infante se vniò con ellos, cuya parte el Conde de Benauente y muchos otros señores, Prelados y Caualleros seguian a la descubierta, por deshazer al Condestable. El Rey que a Medina del Campo auia ydo, no obstante, que estaua en grande turbacion, viendo la perdicion de sus reynos, aunque procuraron algunos, que este caso se comprometiesse, no dando lugar a ello el Rey, o por mejor dezir el Condestable, embiò el Rey a dezir al Infante don Henrique, si viniesse a su seruicio, le restituyria, quanto le auia quitado, o que dentro de nueue dias saliesse de los reynos: pero el dando algunas causas, nose apartò de la liga, donde auia casi seys mil caualios. Despues quediuersas vistas se procuraron, se concertaron para Tordesillas, dando el Rey en fidelidad la villa al Cõde de Haro, y entrando el Rey en ella en treze de Iunio, no se pudieron conuenir, aunque en superfluas cosas tardaron seys dias, por lo qual tornaron los Reyes a Medina del Campo, y los de la liga a Valladolid. Los quales embiaron al Conde de Ledesma con mil y quinietos de caualo, a resistir a dõ Rodrigo de Villandrando, Conde de Ribadeo, que con tres mil cõbatientes venia de Frãcia, a seruir al Rey, pero sin se lo poder estoruar, se juntò el Cõde cõ el Rey.

El Imperio del Emperador Alberto, aunq̃ fue muy desseado, durò poco tiempo, y luego que almperar començò, tentò de deshazer por fuerça de armas a los Bohemios, que con fauor de Vladislao Rey de Polonia, auian tornado a rebelarse, y caer en los errores passados. Despues entendiendo q̃ los Turcos temian cercada la ciudad de Sinderonia, puesta en la ribera del Danubio, congregò grandes gentes, y caminando para allà, entendio auerle tomado los Turcos, por lo qual de buelta caminado de Buda para Viena, fallecio de camaras en el camino, en veynte y siete de Octubre, no auiẽdo dos años enteros, que Imperaua. Succedio le en el Imperio Federico Duque de Austria, tercero y vltimo deste nombre, centessimo trigessimo primo Emperador, excelente Principe, que en la fiesta de la Circuncision del año proximo futuro fue elegido de comun consentimiento de todos los electores. Decendia este nueuo Emperador Federico del Emperador Rodulpho, successor de Guillermo, y fue Catholico y muy buen Principe, justo y pacifico y tan deuoto, que siendo de veynte y tres años, auia ydo en romeria a Ierusalen, a visitar los santos lugares, donde Christo anduuo y habitò en este mundo, y reziẽ buelto deste santo viaje, fue dignamente elegido por Emperador. En estos tiempos y algunos años antes, floreciron mucha gloria de la diciplina militar Iuã Vniades Corbino, Bayboda de la Transiluania, y en el reyno de Vngria, señalandose mucho contra los enemigos de la Fe Catholica, cõ estima de vno de los excelentes Capitanes del mundo. En algunos memoriales he visto referir, ser Español, nacido en Seuilla, y que siendo mancebo, di scurriendo en el exercicio de las armas por la Christiandad,

parando en Vngria, vino a tanta mageſtad. La conſtante opinion es ſer Vngaro, y entre ellos fue de tanta autoridad ſu eſtimacion, que ſu Rey La diſtao falleciendo en Praga, ciudad de Bohemia ſin dexar hijos, tomaron los Vngaros por Rey, a Mathias Coruino, hijo de Iuan Vniades.

CAPITVLO XXVIII.

De los aſsientos de paz que ſe concordauan ſin firmeza, y boda del Principe don Henrique.

ESTando los negocios en tanta rotura, ciertos religioſos, perſonas de autoridad, zeladores del ſeruicio de Dios y bien de los reynos, ſuplicando al Rey por la paz y quietud ſuya y de ſus reynos, ſiendo bien acogidos, trabajaron tanto con los de la liga, cuyo zelo eſtaua recebido por bueno, que no ceſſaron haſta concordar lo ſiguiẽte. Que el Condeſtable don Aluaro, de cuya emulacion todo pendia, hizieſſe auſencia de la Corte por ſeys meſes. Que al Rey de Nauarra y al Infante don Henrique ſe tornaſſe lo que ſolia ſer ſuyo, y a los Caualleros aquienes auia hecho merced dello, les dieſſe el Rey recompenſa y equiualencia. Que todas las gentes de guerra ſe deſpidieſſen, y al Rey reſtituyeſſen los pueblos, q̃ los de la liga tenian. Auiendoſe ordenado eſtas coſas en Caſtro Nuño, adonde de Medina fuera el Rey, el Condeſtable en cumplimiento de lo mandado, ſaliò de Caſtro Nuño en veynte y nueue de Octubre. En el dia ſiguiente, partiendo el Rey para Toro, ſupo en el camino, como ſu hermana la Infanta doña Cathalina, muger del Infante era fallecida de parto. Eran tantas las inconſtancias y paſſiones deſtos tiempos, que antes de entrar en Toro, comẽçaron de nueuo a bandear los corteſanos, vnos teniendo con los hermanos Rey de Nauarra è Infante, y otros con los del Conſejo, cuya mayor parte tenia la opinion del Condeſtable. Con eſtas nouedades el Rey paſſando a Salamanca, hallò algunos rebeldes, a los quales pregonando por tales, ſabido que de la ciudad de Segouia eſtaua apoderado Ruy Diaz de Mendoça, ſu mayordomo mayor, echãdo a Pedro de Silua ſu corregidor, hizo merced de la ciudad al Principe don Henrique ſu hijo. Quando eſto ſupieron el Rey de Nauarra y el Infante y los Grandes de los reynos, ſiguieron al Rey en eſte tiempo, que era principio del año de mil y quatrocientos y quarenta, y el no los queriendo eſperar, llegado a Bonilla de la Sierra 1440.
les embiò a pedir ſeguro para las perſonas a ellos queria embiar a dar orden en los negocios. Otorgando ellos eſto en Salamãca en diez y ocho de Hebrero, el Arçobiſpo de Seuilla y otros, aunque ſe vieron cõ ellos en Madrigal, boluieron ſin efetuar nada. Los que eſtauan con el Rey, ſiendo de la parte del Condeſtable, quiſieran lleuar al Rey a Auila, temiendo rompimiento, pero por tener aquella ciudad gentes del Rey de Nauarra, y de ſu liga, tornò el Rey a pedirles nueua ſeguridad, para los que queria embiar a tratar de nueuo de negocios. Otorgada la ſeguridad, auiendo platicado largo los vnos con los otros, el Rey de Nauarra y los demas ſuplicaron al Rey, tuuieſſe por bien de no ſometer ſu poderio Real al Condeſtable, aconſejandole muchas coſas en vna carta, llena de dotrina moral, acuſando al Condeſtable de muchos delitos, tyranias, robos, muertes, y otros graues crimines y exceſſos. Aunque el Rey conocia ſer verdad mucha parte de lo que le eſcriuian, no quiſo reſponder nada, pueſto caſo que los de la parte del Condeſtable le aconſejauan lo contrario. Por lo qual el Rey de Nauarra y los demas, embiando de Auila, donde todos eſtauan, a los Condes de Haro y Benauente en veynte y vno de Março al Rey, concertaron cõ el en Bonilla, que en Valladolid ſe vieſſe con ellos, y conuocaſſe Cortes, para mediante autoridad de los reynos, y dar algũ medio, y los juezes fueſſen los meſmos Cõdes. En eſte medio ſe apoderò el Infante don Henrique de Toledo, acogiendole cõ mano armada Pero Lopez de Ayala Alcayde y Alcalde mayor de la ciudad, eſtando tãbiẽ las ciudades de Leõ, Segouia, Zamora, Salamãca, Auila, Burgos, Plaſẽcia, y Guadalajara y villa de Valladolid, por los de la parte del Rey de Nauarra. El Rey auiẽdo ordenado los oficios de la caſa del Principe dõ Henriq̃ ſu hijo, partio de Bonilla, y antes de ſu partida, llegãdo los Cõdes de Caſtro, Benauẽte y Haro, tornaron para dar ordẽ, q̃ todas las gẽtes ſe deſarmaſſen, y eſto y otras coſas auiendo concertado vi
no

no a Valladolid el Rey, a cuya inſtancia ſe diò cartas de ſeguro de toda la Corte al Condeſtable.

En Valladolid aunque ſe diò orden en las coſas de la adminiſtracion de la juſticia, que muy declinada y ſin dueño andaua, y en la pacificacion de los reynos, fue coſa de ningun efeto, por la malicia grande del tiempo, cauſada de los vnos y delos otros, a quienes ſus ambiciones y paſſiones tenia ciegos en laſtimoſa ruyna de toda la republica de los reynos, y en grande oprobrio de la mageſtad Real. Vn dia el Rey auiẽdo eſtado en Cõſejo haſta medio dia, y deſpues yendo a comer, quedando aun en Conſejo el Principe y Rey de Nauarra y el Almirante y otros Grandes, tuuo el Principe tal acuerdo, que paſſando a la poſada del meſmo Almirante, el Rey y Reyna ſus padres y toda la Corte ſe eſcandalizaron, y embiado a ſaber la cauſa, reſpõdiò auerlo hecho haſta que el Rey ſu padre echaſſe del Conſejo al Dotor Periañez, Alonſo Perez de Biuero, y Nicolas Fernandez de Villaniçar. Prometiendo el Rey de hazer eſto, boluiò al Rey ſu padre el Principe. En cuya priuãça començaua a tener grande parte en eſta ſazon vn donzel ſuyo, llamado Iuan Pacheco, hijo de Alonſo Tellez Giron, ſeñor de Belmonte, que por mano del Condeſtable auiendo entrado en ſeruicio del Principe, vino deſpues a ſer Marques de Villena, y maeſtre de Santiago.

En eſte tiempo ſiẽdo acordado de traer a Caſtilla a doña Blanca Infanta de Nauarra a celebrar el matrimonio, cõ el Principe don Henrique ſu eſpoſo fueron aſu recibimiento muchos Grãdes ſeñores, y entrãdo en Caſtilla en la villa de Biruieſca, el Conde de Haro le hizo ſolenes y caſi eſtrañas y muy coſtoſas fieſtas, con grandes preſentes que a ella y ſus damas y gentes dio. En Burgos fue tambien feſtejada en vno con la Reyna doño Blanca ſu madre, que cõ ella venia. Lo meſmo hizo don Pedro de Acuña en Dueñas. A eſta villa ſaliò el Principe a recebirla, y auiendo dado a la Princeſa ſu eſpoſa grandes preſentes, y recibido della, tornò otro dia a Valladolid. De donde los Reyes y toda la Corte y villa, ſalierõ mas de media legua al recibimiẽto, con las mayores fieſtas que en eſte ſiglo ſe pudierõ ordenar. La boda ſe celebrò en veynte y cinco de Setiembre, dia Domingo, quedando en la noche la Princeſa doña Blanca tan limpia como ſu madre la pario, por la impotencia del Principe, de que a todos pesò. En las fieſtas de armas, ſiendo el que mas ſe ſeñalò Ruy Diaz de Mendoça por ſer peligroſas, mandolas caſſar el Rey, porque algunos murieron, y otros fueron deſcalabrados. Durante eſtas fieſtas, vino a la Corte vn faraute del Duque de Borgoña, de parte de Pedro de Brecemonte ſeñor de Cherni, publicando armas para Agoſto del año venidero, y aunque muchos las quiſieran aceptar, ſolo conſintiò el Rey a moſſen Diego de Valera, a quien embiò a viſitar a la Reyna de Dacia ſu tia, hermana de la Reyna ſu madre, y al Rey de Inglaterra, y Duque de Borgoña, dando dineros para el viaje. En el qual auiẽdo hecho coſas muy señaladas, torno a Caſtilla, ſin hablar a la Reyna de Dacia, por auer fallecido. En veynte y ſiete de Setiembre, falleciendo don Pedro Manrique Adelantado del reyno de Leon, dio el Rey el adelantamiento a ſu hijo mayor don Diego Manrique, y lo demas a los otros hijos. En ſiete de Octubre ſaliò a Miſſa la Princeſa doña Blanca a la Igleſia de Santa Maria, lleuandola de rienda el Rey ſu ſuegro, ſiendo grandes las fieſtas y banquetes que ſe hizieron en diuerſos dias.

CAPITVLO XXIX.

Como los reynos tornarõ a reboluer de nueuo el Rey de Nauarra y el Infante don Henrique.

COncluydas las fieſtas de la boda, el Principe don Henrique auiendo ydo a Segouia, tornaron a reboluerſe los negocios, juntandoſe con el Principe el Rey de Nauarra ſu ſuegro y tio, y el Infante don Henrique, tambien tio, y otros Grandes, ſiendo el que inſiſtia con el Principe ſu criado don Iuan Pacheco en la ruyna del Condeſtable, a quien reſidiendo enſu villa de Eſcalona, deſafiaron, dando noticia dello al Rey dõ Iuã. El qual viſtas eſtas coſas, y conociendo tornar los negocios a las ſediciones y guerras ciuiles paſſadas, tomò grande pena, indignandoſe contra el Principe ſu hijo. El Infante don Henrique deſpues de las bodas, auiendo buelto al reyno

de Toledo, tornò a apoderarse de la ciudad de Toledo, acogiendole contra los mãdamientos Reales Pero Lopez de Ayala, y sin que el Infante quisiesse retirar de sus acostumbradas rebueltas, procediendo en mayor atreuimientos y excessos, prendio a los Embaxadores del Rey, por lo qual ydo el Rey a Toledo, no fue acogido, mas antes el Infante salio en orden de guerra, el
1441. dia de año nueuo de mil y quatrocientos y quarenta y vno, queriendo amenazar al Rey, que en la Iglesia de san Lazaro extra muros de la ciudad, en el camino de Madrid estaua. Vista su rebeliõ, acordò de retirarse el Rey, que con solos treynta de su casa estaua, hallandose entre ellos don Rodrigo de Villandrando, Conde de Ribadeo. El qual suplicando al Rey por merced en el mesmo lugar, que el y los Condes de Ribadeo, sus decendientes huuiessen perpetuamente la ropa, que en los dias de año nueuo se vistiessen los Reyes de Castilla, y q̃ en tales dias de todos los años, comiessen con los Reyes sus sucessores, auiẽdole hecho la merced, el Rey vino a Torrijos, donde començò a fixar editos en el dia siguiente, procediendo contra el Infante por la prisiõ de los Embaxadores. De Torrijos ydo el Rey a Auila, siendo bien recebido, porq̃ la Reyna doña Maria, tenia la parte del Rey de Nauarra su hermano, embio el Condestable a suplicar al Rey, le embiasse algunos de su Consejo, para dar orden en aquellos escandalos. El Rey embiãdolos, fue acordado, que el Rey embiasse a los de la liga a requerir guardassen lo cõcertado en Bonilla de la Sierra, o que juntados los tres estados en Cortes se viesse si el Condestable, o otros eran culpados en aquellas sediciones, a lo qual respondierõ el Rey de Nauarra, y las Reynas cuñadas de Castilla y Nauarra, no tener que respõder, hasta q̃ el Condestable tornasse a salir de la Corte, donde poco auia que en Auila auia entrado. Sobre estas cosas queriendo mitigar el animo del Rey, escriuiole de Segouia vna carta, llena de buena dotrina mossen Diego de Valera, la qual leyda en Consejo agradò a los demas, pero don Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Seuilla, respõdio por todo el Consejo. Digan a mossen Diego, q̃ nos embie gente, o dineros, que consejo no nos falta. Palabras no dichas con madura deliberacion.

En este tiempo el Rey queriendo quitar la ciudad de Guadalajara de poder de dõ Iñigo Lopez de Mendoça señor de Hita y Buytrago, hizo merced della al Principe q̃ en Madrid estaua, pero embiando a tomar la possession, les fue resistido. El Principe boluio a Segouia, sin querer yr al Rey su padre, que estaua en Auila, pero despues por consejo del Rey su suegro, yendo a dar algun medio, aunque procurò vistas, y casi las concertò, escusolas el Rey, por no ser a su honra. Por lo qual el Almirante y Cõde de Benauente y otros señores, partierõ de Arcualo con muchas gentes contra Escalona, adonde el Condestable era buelto, al qual desafiando a batalla, embio a llamar a su hermano don Iuan de Cerezuela Arçobispo de Toledo, que estaua en Illescas. Los dos hermanos estuuieron aguardãdolos algunos pocos dias en campo, pero el Almirante y los suyos tardando algo, se retiraron. Despues huuo desafios y alteraciones sobre la batalla, que de nueuo el Almirante y el Cõde de Benauente pediã. Quãdo el Rey se certificò destas cosas, embio al Reyno de Toledo personas de autoridad a escusar la batalla, y el Almirante y Conde de Benauente, passaron a Toledo, a juntarse con el Infante. El qual a su ruego auiendo soltado a los Embaxadores del Rey, començò a arder en guerras el reyno de Toledo. A esta causa el Arçobispo de Toledo dexando a Illescas, caminò de noche a Madrid con sus gentes en diez y ocho de Março, y siendo sentido del Infante y de los demas, siguiendo su alcance, aunque parte del fardaje perdio, llegò antes del alcance a Madrid, donde por mandado del Rey fue acogido. Con tanto el Infante y los suyos, boluiendo a tras, y apoderandose de Illescas, y auiendo tomado el castillo de Oliuos, tornò el Infante a Toledo, y el Almirante y Conde a Arcualo.

CAPITVLO XXX.

De las guerras ciuiles que en el reyno de Toledo se continuaron, y entrada de Medina del Campo, y sentencia contra el Condestable.

DOn Iñigo Lopez de Mẽdoça señor de Hita y Buytrago, auiẽdose apoderado en

en estos dias de Alcala de Henares, siendo vno de los de la liga del Rey de Nauarra, caminò para esta villa vna noche Iuan Carrillo, Adelantado de Caçorla, con quinientos de cauallo, y mil y dozientos Infantes, gente del Arçobispo de Toledo, y puesto en emboscada, diò ceuo con alguna gente a don Yñigo Lopez. El qual con sobrado animo saliendo a pelear, cayò en la celada, pero no queriẽdo rehusar la batalla, fue vẽcido con muerte y prisiõ de mucha gẽte suya, y se retirò herido muy mal, con grande quiebra y no menor pena a Alcala. En el mesmo tiempo las gẽtes del Infante don Henrique pelearon con las del Cõdestable, que fueró vencidos en Grisnõda, muriendo los vencedores Lorenço de Aualos, camarero del Infante, nieto del Condestable, y dõ Ruy Lopez de Aualos. Esta su muerte canta Iuan de Mena poeta Castellano, desde la copla ducẽtessima prima hasta la ducentessima otaua. El qual siẽdo, como el mesmo confiessa, natural de Cordoua, florecia en este tiempo en letras poeticas, con eminẽte y profundo juyzio, y escriuio muchas obras, de las quales gozamos, aunque no de todas. Su cuerpo yaze en la villa de Tordelaguna. El Infante quãdo se certificò destas cosas, saliò de Toledo cõ seyscientos de cauallo, a correr la tierra de Escalona, pero el Cõdestable no queriẽdo salir, se retirò el Infante a Torrijos, auiẽdo hecho en Maqueda algun mal. Entonces el Cõdestable haziendo venir al Arçobispo de Toledo su hermano a Escalona, fue a Torrijos, a dar batalla al Infante, aunq̃ el no la aceptando, quedò el Condestable por señor del cãpo, haziendo correr la tierra hasta Toledo, vẽciendo y prendiẽdo diuersas gẽtes. A esta causa el Infante, haziẽdo yr de tierra de Arcualo cõ mil y dozientos hõbres de armas al Rey de Nauarra, y a los otros de la liga, q̃ por enseño rearse del campo, fueron alla todos, el Rey acordò de tomar las tierras del Rey de Nauarra. Con este designo, llegado a Medina del Campo, q̃ era del Rey de Nauarra, se apoderò de la villa sin resistẽcia, aunque no luego del castillo, donde al mesmo tiempo auia entrado algun presidio, pero al cabo le huuo con partidos, saliendo libres los de dentro. El Rey vista la passada de los puertos de los de la liga, escriuioles repre hendiendo su yda, en respuesta de otras, que a la passada le escriuieron ellos.

Luego se vio el Rey en Gomez Nahar-ro aldea de Medina con doña Leonor Reyna viuda de Portugal su prima y cuñada, hermana del Rey de Nauarra, que auiẽdo enuiudado de don Eduardo Rey de Portugal su marido, despossseyda de la gouernacion de los reynos, por su cuñado don Pedro Infante de Portugal, auia venido a Castilla, assi a pedir fauor y ayuda al Rey don Iuan, como con desseo de componer estas rebueltas, pero no pudiẽdo induzir al Rey a sus persuasiones, ella tornò a Arcualo, y el Rey fue a Olmedo, donde aunque el pueblo era del Rey de Nauarra, fue acogido. Los de la liga, que teniã su real junto a Maqueda, visto lo q̃ passaua, tornãdo para dar cobro en sus tierras, passarõ los puertos, y auiẽdo tratado algunas platicas cõ el Rey, se apoderò el Rey de Nauarra de su villa de Olmedo. El Rey de Nauarra y el Infante y los de la liga, partiẽdo de Olmedo cõ dos mil y treziẽtos de cauallo, assentaron su real en Carrioncillo a vna legua de Medina del Cãpo, de donde el Rey salio con mil y doziẽtos de cauallo, al tiẽpo q̃ se acercauã a Medina. En el dia siguiẽte ocho de Iunio, pusieron su real en la dehesa de Medina a dos tiros de ballesta de la villa, y a la media noche del otro dia entraron en Mediana el Arçobispo, y el Condestable, y el maestre de Alcãtara cõ mil y seyscientos de cauallo. El Principe q̃ jũto a Medina estaua aposentado en el monesterio de santa Maria de las Dueñas, fundado por Doña Leonor Reyna de Aragõ su aguela materna, pensò coger a Tordesillas por trato, pero sucediole al reues. Auia cada dia escaramuças entre los de la villa y los de fuera, y tãbiẽ vistas, procurãdo algũ medio de paz, pero no se concluyẽdo nada, el Rey de Nauarra y su parcialidad, cuya caualleria llegaua a cinco mil hõbres de armas y ginetes, entraron en la villa en treynta de Iunio, con trato q̃ precediò. Sabido esto por el Rey, armandose de vnas ojas de arnes, fue a la plaça de S. Atolin, sobre vn trotõ, y vista la furia de los que entrauan, como amaua tanto al Condestable, luego le hizo partir para Escalona, en compañia del Arçobispo su hermano, y del maestre de Alcantara y de otros, diziendoles, que sobre ellos

Universidad de Deusto
Biblioteca

na, que no ſe deſcuydaua, tornaron a la Corte con ſus oficios, a cauſa que el Rey de Nauarra, y los demas de ſu parcialidad afloxauan, en paſſandoles los primeros impetus, porque ninguna de las partes curaua del bien publico, ſino con color y cubierta del ſeruicio del Rey y bien publico, procurando ſus proprios y domeſticos intereſſes, luego bandeauan, y ſe doblauan a la parte, donde penſauan auẽtrajar ſus proprios negocios, echando a perder a los miſeros reynos por eſtas coſas, cauſandolo la falta del deuido valor del Rey, è iniquidad de los ſuyos. Trocò en eſtos dias don fray Lope de Barrientos el Obiſpado de Segouia por el de Auila, que gozaua el Cardenal don Pedro de Ceruantes, a quiẽ ſe dio mil doblas de penſion cada año ſobre el de Oſma, diſpenſandolo el Papa, por que el Obiſpo de Segouia tenia diferencias con Iuan Pacheco, grãde priuado del Principe, que lo mas del tiempo eſtaua en Segouia. Eſto aſſi concluydo, el Rey, haziendo compañia al Rey de Nauarra con algunos Grandes fue a la villa de ſanta Maria de Nieua, a celebrar las obſequias de doña Blanca, Reyna proprietaria de Nauarra, que eſtaua alli ſepultada.

Ya tornauan a reboluerſe los negocios paſſados, rebelandoſe en Talauera don Pedro Suarez de Toledo, que al tiempo la tenia, hijo de don Garci Aluarez de Toledo ſeñor de Oropeſa, por lo qual yendo allà el Rey, huuo la villa con partidos, y dexãdola en poder de don Fernando de Cerezuela, Arcidiano de Toledo, fue el Rey a Toledo, y en el camino ſe vio el Condeſtable con el Rey de Nauarra, y el Infante don Henrique. Venido el año ſiguiente de
1443. mil y quatrocientos y quarenta y tres, los de la hermandad de Alaua con la licencia auida del Rey, eſtando fuertes contra los ſeñores, començaron a derrocar las caſas de algunos Caualleros, no parando haſta cercar a don Pero Lopez de Ayala ſeñor de Saluatierra, Merino mayor de la Prouincia de Guipuzcoa en ſu villa de Saluatierra, que es en la meſma tierra de Alaua. El qual viendoſe aſſidiado, embio a pedir ayuda a ſu deudo don Pero Fernandez de Velaſco, Conde de Haro, que eſtaua en vna aldea ſuya, llamada Millarmudo. Viſtas las cartas dixo el Conde. No plega a Dios, que yo entre en poblado, haſta yr a ſo correr a mi primo dõ Pero Lopez de Ayala. Por lo qual cõ grande diligẽcia y prieſſa, juntando dentro de quatro dias quinie tas lanças y quatro mil Infantes, caminò a Saluatierra. Sabida por las hermandades ſu venida, aunque alçaron el cerco, el Cõ de los perſiguio de tal modo, que muchos fueron preſos y muertos, y a otros les derribò muchas caſas, quedando los de la hermandad muy quebrantados. Por muerte de don Luys de Guzman maeſtre de Calatraua, ſiendo elegido en eſtos dias por maeſtre don Fernando de Padilla, clauero de la meſma orden, y el Rey, lo que a ſu ſeruicio no cumplia, trabajando, que don Alonſo de Aragon, hijo natural del Rey de Nauarra, huuieſſe el maeſtrazgo, eſcriuio y embio a mandar a los Comendadores eligieſſen al dicho don Alonſo. El nueuo eleto, ni los eletores, no queriẽdo reuocar lo hecho, aunque el Rey inſiſtiò y proueyò en ello, embiãdo al Infante don Henrique a la Andaluzia, a dar orden en las diferencias, que auia ſobre la villa de Lepe y otras tierras, entre don Iuan de Guzman Conde de Niebla y ſu tio don Alonſo de Guzman, le mandò, que de camino tomaſſe las fortalezas de la orden, para ſu ſobrino dõ Alonſo de Aragon. Por lo qual el eleto, que del Principe, y del Almirante y Condes de Alua y Haro, y de otros Grandes era fauorecido, ſe fortalecio en el Conuento de Calatraua, y reſiſtiendo al Infante, q̃ con mucha Caualleria, è Infantaria le cercò, fue muerto deſgraciadamente por vn eſcudero ſuyo, que tirando vn mandron a los de fuera, hirio al eleto en la cabeça, de que falleciendo dentro de breues dias, y los ſuyos ocultando ſu muerte, ſe rindieron, haziendo buenos conuenios.

CAPITVLO XXXIII.

De las vexaciones que el Rey don Iuan padecia, y medios del Obiſpo de Auila para ſacarle de poder del Rey de Nauarra.

A La ſazon meſma, que ſucedio la deſgraciada muerte de don Fernando de Padilla, maeſtre de Calatraua, murio tãbien Iuan de Merlo en el alcance, de vna batalla que huuo entre Rodrigo Manrique, Comendador de Segura, y don Iuan de

de Guzman, hijo del maeſtre de Calatraua don Luys ya muerto, cuyas partes y vitoria ſeguia Iuan de Merlo. Concluydos los negocios del conuẽto de Calatraua, el Infante ydo a Andaluzia, el Rey acordò de mudar ſu Corte a Madrigal, y eſtando el en Ramaga, fueron preſos Alonſo Perez de Biuero, Fernan Yañez de Xerez, Iuan Manuel de Laudo, y Pedro de Luxan Camarero del Rey, por acuſacion del Principe y del Rey de Nauarra. Allende deſto fueron echados de la Corte, quãtos en la caſa del Rey tenian oficios por mano del Condeſtable, que los dias antes auia ſido viſitado por el Rey en Eſcalona. Donde el Rey en vno con la Reyna doña Maria, ſiendo compadre de vna hija ſuya, llamadã doña Iuana, auia hecho grandes fieſtas. Con eſto dieron al Rey nueuos criados y gente de ſeruicio, y tanta guarda, que el Rey ſe afrentaua y ſe ſentia dello, aunque nunca ſe amañaua al remedio, leuantando la grandeza de animo, que en los Reyes ha de reſplandecer. En eſta ſazon era llegado el principio
1444. del año de mil y quatrocientos y quarenta y quatro, quando don Fray Lope de Barrientos Obiſpo de Auila fiel amigo del Cõ deſtable, traçaua con don Iuan Pacheco de reduzir a la liga de algunos Grandes, y en eſpecial del Principe al Condeſtable, que eſtaua determinado de paſſar a Portugal, viendoſe tan perſeguido.

Eſtando las coſas en eſtos meritos, el Cõ de de Haro fue a Curiel, a verſe con don Pedro de Eſtuñiga, que dexando el nombre primero de Conde de Ledeſma, ſe llamaua Conde de Plaſencia, y queriendo cõcertar confederaciones contra el Rey de Nauarra, Almirante y Conde de Benauente y los demas, fue ſentido dellos, y aũque procuraron de le prender a la buelta, eſcapandoſe por ſu buena diligencia, ajuntò con fauor de ſus aliados mil de cauallo. Entonces el Rey de Nauarra y ſus parciales juntando contra el mil y quinientos, ſe puſo de medio el Principe, apartandolos de rotura, aunque no quedaron amigos, eſtando el Rey a la mira deſtos negocios, ſin echar de ſus reynos tan grande mal. Tãta fue la diligencia del Obiſpo de Auila, q̃ al cabo vniò ſecretamente al Condeſtable con el Principe, contra el Rey de Nauarra, y los de ſu parte. Soſpechando eſto el Rey de Nauarra, embiò a rogar al Infante vinieſſe a la Corte a acabar de deſtruyr al Cõ deſtable, como dias auia eſtaua concertado. El Principe por diſſimular el negocio, y dar a entender al Rey lo que paſſaua, vino de Segouia a Tordeſillas, donde eſtaua la Corte, y celebrado el deſpoſorio del Rey de Nauarra en Torre de Lobaton en primero de Setiembre con doña Iuana hija deſte Almirante don Fadrique, el Rey de Nauarra, y el Principe con el Rey y Reynas de Caſtilla y Portugal tornaron a Tordeſillas. Donde el Obiſpo de Auila hablo breues palabras con el Rey, diziẽdole que el Principe y el Condeſtable ſe vnian, y le librarian, de lo qual holgando el Rey en eſtremo, a penas lo creyò. En el dia ſiguiente, fingiendo el Rey eſtar malo, no ſe leuantò, y con eſta cubierta viendoſe padre è hijo, hizieron ſus homenajes y ſeguros, ſin que los que al Rey guardauan, lo pudieſſen ſentir. Anque antes deſto trataron en la ruyna del Condeſtable: el Principe pidio que juntados todos los Caualleros de antes, era bien ordenar lo que ſe deuia hazer para cuya mejor expedicion, acordando de traſladar la Corte a Areualo, el Principe tornò a Segouia. Luego el ſagaz Obiſpo de Auila vrdio tanto, que ſobre la diferencia del apoſentamiento, traçò que el Rey de Nauarra mudaſſe parecer, y no quiſieſſe yr a Areualo, ſiendo eſto meſmo lo q̃ buſcaua el Principe, y rodeaua el Obiſpo, porque el Principe tuuieſſe ocaſion de deſcompadrarſe del Rey ſu ſuegro.

CAPITVLO XXXIIII.

De las grandes traças que el Obiſpo de Auila trahia, por reduzir al Condeſtable al Rey y guerras ciuiles que ſucitaron, y libertad del Rey.

EN tanto que eſtas coſas paſſauan en los reynos de Caſtilla, fue en Francia preſo el Conde de Armeñac, ya nombrado, y ſu hijo Carlos y dos hijas, porque el Cõde ſe entendia con los Ingleſes. Sabido eſto por el Rey don Iuan, embiando a moſſen Diego de Valera por ſu Embaxador, trabajo tanto, que aunque con muy grande dificultad, el Conde y ſus hijos fueron ſueltos, con homenaje y cartas que el Rey dõ Iuan diò,

Universidad de Deusto
Biblioteca

ellos descargaria la furia. Siendo grãde la multitud delos que entrauan, las gẽtes del Rey no quisieron pelear, y assi, primero el Almirante, y el Conde de Ledesma, y despues el Rey de Nauarra, y el Infante, y los demas vinieron al Rey. Al qual con grande humildad le besarõ las manos, excepto que el Rey de Nauarra, como Rey, tan solo le hizo reuerencia. Auiendo hecho cõpañia al Rey a su posada, y ellos buelto al real, mandaron luego las Reynas de Castilla y Portugal, y el Principe, que don Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Seuilla, y su sobrino don Fernan Aluarez de Toledo, que ya era Conde de Alua, primer señor deste titulo, y don fray Lope de Barrientos Obispo de Segouia saliessen de la Corte, por ser de la parte del Condestable, cuyos parciales fueron robados sin tardar, y en el siguiente dia salieron de la Corte.

Despues tratando con el Rey destos negocios y diferencias, vinieron a comprometerlos, assi el Rey, como los demas de la parte del Rey de Nauarra en manos de la Reyna doña Maria, y de su hijo el Prinpe don Henrique, y del Almirante, y Cõde de Alua. En lo que tocaua al Condestable, mandaron entre otras muchas cosas, q̃ en los seys años primeros, no entrasse en Corte, ni escriuiesse al Rey, sin copia a la Reyna y Principe, ni pudiesse hazer confederaciones y ligas, ni tener otros criados, escuderos, y Caualleros, sino los cõtinuos, assi el como el Arçobispo de Toledo su hermano. Mandaron mas, que el Condestable diesse en rehenes nueue fortalezas, y mas a su hijo don Iuan de Luna, que durante los seys años, estuuiesse en poder de don Alonso Pimentel Conde de Benauẽte, y que todos los aficionados y parciales al Condestable, saliessen de la Corte. Tambien ordenaron otras muchas cosas, en vtilidad de los de la liga, y algunas en el de los reynos, pronunciando la sentencia en tres de Iulio deste año, la qual confirmada y aprouada por el Rey, embio el Condestable a aceptar y consentirla al Licenciado Alonso Ruyz de Villena, con expresso poder, aunque lo sintio grauemẽte, como no era marauilla. Acabadas estas y otras cosas, el Rey y los Grandes fueron a Burgos, y hechas grandes fiestas, el que principio a priuar con el Rey, siendo el Almirante, aunque començò a pesar dello al Rey de Nauarra, toda via vino a conocer, que era bien, persuadiendole a esto el Conde de Castro, constantissimo criado y hechura suya, representandole, por estar viudo casamiento con doña Iuana, hija del mesmo Almirante don Fadrique, y el Infante don Henrique con hermana del Conde de Benauente, dando medios y traças para del todo deshazer al Condestable.

CAPITVLO XXXI.

De las Cortes que el Rey don Iuan celebrò en Toro, y cosas que despues ordenò, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y remedio que el Rey pueyò contra el error de los Fraticellos.

DEspues el Rey don Iuan, auiendo hecho llamamiẽto de Cortes, fue a Toro, y alli tuuo la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y quarenta y dos. En estas Cortes despues de muchas diferencias, le siruierõ los reynos, con ochenta cuentos de marauedis, pagados en este año y en el siguiente. A la mesma sazon embio el Rey a don Gomez de Benauides señor de Fromesta a don Alõso Rey de Portugal, quinto deste nombre, y al Infante don Pedro tio del Rey dõ Alonso, que en estos dias era menor de edad, rogandoles, que la Reyna doña Leonor, madre del Rey don Alonso, fuesse restituyda en todo lo que el Rey Eduardo su marido auia mãdado en su testamento, pero el Infante don Pedro y el Consejo del Rey se escusaron. A la Corte del Rey vinierõ Embaxadores del Rey de Aragon, dando noticia del sucesso delas cosas de su reyno de Napoles, significando, auerle pesado de las sediciones y rebueltas de Castilla. Durante estas cosas murio en Talauera dela Reyna, en quatro de Hebrero, dia Domingo don Iuan de Cerezuela Arçobispo de Toledo, y Primado delas Españas, hermano del Cõdestable, y fue enterrado en la santa Iglesia de Toledo en la capilla de Santiago, q̃ el Condestable su hermano auia fundado. En cuya silla sucedio don Gutierre Gomez de Toledo, tercero y vltimo deste nombre sexagessimo octauo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, que era Arçobispo de Seuilla. En el Arçobispado de Seuilla,

Seuilla, fue proueydo el Obispo de Ouiedo dõ Garcia Osorio, sobrino del Almirãte, y en el de Ouiedo, el de Orense, llamado don Diego, y en el de Orense el sapientissimo Dotor don Fray Iuã de Torquemada, de la orden de los Predicadores, Cardenal de San Sixto, que en estos tiempos florecia en grandes letras y vida de religion. Los aficionados al Condestable don Aluaro de Luna, trabajauan siempre en restituyrle en su priuança passada, por lo qual como en esto se señalasse mas que otros don Pedro de Acuña, fue preso en su villa de Duenas por mandado del Almirante, y de los demas, aunque no tardò en ser suelto. Vino a tanto la desuerguença de algunos, que la Corte seguian, que con todo silencio començaron a minar dende fuera de la ciudad de Toro a su castillo, donde el Rey posaua, para ser preso, o muerto el Rey de Nauarra, y los demas estando en Consejo: el Rey y el Infante, y los otros Caualleros, y por permissiõ de Dios siẽdo descubierto, vino por Mayo el Rey a Valladolid, auiẽdo dado la ciudad de Plasencia a don Pedro de Estuñiga Conde de Ledesma, en recompensa de la ciudad de Trugillo, que pedia, por auerle hecho merced el Rey. A esta sazon en la prouincia de Alaua se juntaron algunas hermandades, por diferencias que auia entre el Conde de Castañeda, y don Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita, que muchas tierras teniendo en Alaua, començaron a causar algunas vexaciones y rebueltas, sobre diferencias de vassallos, queriendo cada vno lo del otro. Huuo grãdes mouimientos de guerras contra estos Caualleros, y para las hazer con mas justificacion, hunieron licencia del Rey.

En estos dias vn religioso, llamado Fray Alonso de Mella, hermano de don Iuan de Mella, Obispo de Zamora, que despues fue Cardenal, auia caydo en las heregias y viciosos errores de los Fratricellos, que en el año passado de mil y dozientos y nouenta y ocho fueron condenados por el Papa Bonifacio octauo, y despues por Iuan vigessimo segundo, y otros Pontifices, auiendo sido grande emulo y perseguidor desta heregia don Gil de Albornoz, Cardenal de san Clemente, como lo muestra el Dotor Sepulueda en el capitulo trigessimo septimo del libro tercero de la historia deste Cardenal. No cessando estos errores y vicios diabolicos que en Ferrara, ciudad de Italia, auian tenido principio cerca del año passado de mil y dozientos y setenta, siẽdo Autor y dogmatista vn mal hombre, llamado Hermanno, y auiendo cundido, no solo por Italia y Alemaña, pero aun por las marinas de Grecia y otras prouincias, començò este falso religioso a sembrar esta maldad en Durango, villa del señorio de Vizcaya, y en algunas otras partes de su merindad, incitando a las gentes a las torpezas de la carne, induziendolos, a que las mugeres fuessen comunes. Antes que tanto daño echasse rayzes, teniendo auiso el Rey don Iuan, como mas largamente en su Chronica se refiere, embiò al Santo varon Fray Francisco de Soria, arriba nombrado, de la orden de San Francisco, de la qual religion era tambien el maldito Fray Alonso, y con Fray Francisco a don Iuan Alonso Cherino Abad de Alcala la Real, del Consejo del Rey, y llegados a Vizcaya, tomaron sus informaciones. Las quales cerradas, lleuando al Rey, que estaua en Valladolid, embiò dos Alguaziles con harta gẽte, y recaudos y poderes bastantes, para la prisiõ de los que auian caydo en este error y los tales lleuados a Valladolid, parte, y parte a Santo Domingo de la Calçada, fueron quemados algunos pertinaces. Antes desto Fray Alonso de Mella, quando supo, que las informaciones se tomauan, temiendo la punicion de sus grauissimas culpas, huyò con algunas moças a los Moros del reyno de Granada, donde ellas fueron perdidas, y el mesmo jugado a las cañas, acabando sus malauenturados dias cañauereãdole. Las que este error siguieron, fueron llamadas Cerceras, aunque no tuuo, principio en Durango, como algunos han escrito, sino que este mal Frayle procurò de sembrarlo alli.

CAPITVLO XXXII.

De las inconstancias de los grandes, y guerras que en la prouincia de Alaua sucedieron, y muerte de don Fernando de Padilla electo de Calatraua.

PAssadas estas cosas, los aliados y amigos del Condestable dõ Aluaro de Luna,

Universidad de Deusto
Biblioteca

dio, de quitar y despoſſeerle del Condado de Cangas y Tineo, que en España gozaua, y de le hazer guerra con toda la Prouincia de Guipuzcoa, ſi otra vez deſeruieſſe al Rey de Francia. El Principe don Henrique, que andaua buſcando ocaſiones, eſcriuio al Rey de Nauarra, quexandoſe de auer faltado, en no paſſar la Corte a Arenalo. El Rey de Nauarra y ſus confederados, recelando lo que paſſaua, embiaron al Almirante a Santa Maria de Nieua, y ſalio alli el Principe. Al qual por mucho que le perſuadio la liga contra el Condeſtable, fueron tantos los medios del Obiſpo de Auila, conſtante amigo del Condeſtable, que el Almirante dio buelta a Tordeſillas, ſin efetuar lo que pretendia, no dormiendo en nada el Obiſpo de Auila. Cuya ſolicitacion fue tan grande, que yendo a Alua de Tormes, conuirtio a ſu opinion a don Gutierre Gomez de Toledo Arçobiſpo de Toledo, y al Conde de Alua ſu ſobrino. Lo meſmo obrò con don Yñigo Lopez de Mẽdoça ſeñor de Hita, prometiendole el Principe de le ayudar en la merced de las Aſturias de Santillana con el Rey ſu padre, con quien don Yñigo Lopez trahia ciertas diferencias ſobre ello. Todo ſe hizo con parecer del Condeſtable, que tanto deſſeaua eſto, que aun recelaua, no deſcargaſſe todo a la fin contra el, ſi el Obiſpo de Auila no le certificara de lo contrario.

Entre tanto el Infante don Henrique auiendoſe caſado en Cordoua, con doña Beatriz Pimentel hermana del Conde de Benauente, entendia en apoderarſe de la Andaluzia, por lo qual ydo el Principe a Auila, ſe publicò, que yua a librar al Rey ſu padre con mano armada, embiando a mandar a los de la liga, y a los Condes de Haro, Caſtañeda, y Plaſencia, que con ſus gentes fueſſen a Auila. Auiendo todos reſpondido de ſi, el Rey de Nauarra y el Almirante, y los demas embiaron al Principe a Aluar Garcia de Santa-Maria, antes algunas vezes nombrado, que los de la chronica deſte Rey don Iuan recopilò, dandole capitulos firmados, de quanto el Principe en Santa Maria de Nieua auia pedido al Almirante Garcia, conociendo lo que eſtaua hecho y ordenado, buelto a Tordeſillas, deſengañò al Rey de Nauarra, y a los demas. En eſta ſazon començò en los reynos de Caſtilla grande bullicio y eſtruendo de armas, haziendo gentes los vnos y los otros a mucha furia. El Principe en compañia del Condeſtable y de los demas, vino a Burgos con mil y quinientos de acuallo, a juntarſe con los Condes de Haro, Plaſencia, Caſtañeda, y don Iñigo Lopez de Mendoça, y buſcar dinero preſtado. Entretanto el Rey de Nauarra y los ſuyos caminaron tambien con dos mil de cauallo para Burgos, auiendo embiado al Rey a Portillo, para ſer alli guardado del Conde de Caſtro, cuyo era el pueblo, y llegado a Pampliega, que es en tierra conjunta a Burgos, aſſentaron ſu real. Entonces el Principe y los ſuyos fueron con tres mil cauallos, y quatro mil Infantes hàzia ellos, è interueniendo ciertos Religioſos por euitar la batalla, procuraron algunos medios, los quales eſtando caſi concluydos ſe desbarataron por vna eſcaramuça, que ſe trauò. Por lo qual el Rey de Nauarra, que ſe hallaua inferior en poder, caminando ſecretamente toda la noche, ſe encerrò a la mañana en Palençuela, ſin que haſta muy tarde lo ſupieſſe el Principe. El qual paſsò con ſus gẽtes junto a Palençuela, adonde dentro de pocos dias acudiò el Rey, auiendoſe ſoltado de poder de los que le trahian vexado, porque ſaliendo ſocolor de caça, ſe auia librado.

CAPITVLO XXXV.

De las guerras que en eſtos reynos ſe continuaron, y muertes de las Reynas de Caſtilla y Portugal.

GRande fue la laſtima, que don Iuan Rey de Nauarra y ſus parciales huuieron de la libertad del Rey don Iuan, y conociẽdo, no ſer partes para ofender, el Rey de Nauarra fue a ſu reyno, a ponerſe a recaudo, y el Almirante, y Conde de Benauente, y los demas a ſus tierras, a defender las. El Rey determinando de tomar las tierras, que el Rey de Nauarra poſſehia en Caſtilla, Medina del Campo y Olmedo, tomaron luego ſu voz, y Peñafiel fue tomada por el mes de Agoſto por fuerça, aunque el caſtillo con partidos, y Roa, dando al Principe entrada algunos del pueblo, y Aranda tomo luego la voz del Principe. El qual y el Condeſtable con mil y quinientos de acuallo paſſando contra el Infante don Henrique, que auia venido a Ocaña, le hizieron huyr al reyno de Murcia, haſta le encerrar en Lorca, pueblo fuerte, donde le acogiò Alonſo Fajardo, entregandole las llaues, por lo qual dexando ſus fronteros, tornaron de Murcia, tomando de camino algunos pueblos del Infante. El Rey auiendo con los demas venido a Burgos, embiando gentes ſobre Vilhorado, le huuo por conuenio, y con tanto fue a Medina del Campo. Viniendo a eſta villa el Principe, y el Condeſtable, juntados los procuradores de los reynos, y pedido dineros, ſe adreçaron, para reſiſtir al Rey de Nauarra y al Infante que ſe dezia, que teniendo en eſtos reynos ſus inteligencias, tornauan a entrar en Caſtilla. Eſta nueua fue verdadera, porque el Rey de Nauarra venido el
1445. año ſiguiente de mil y quatrocièntos y quarenta y cinco, entrando por la parte de Atiença con quatrocientos de acuallo, y ſeyſcièntos Infantes, tomò las villas de Torrija, Alcala de Henares, y San Torcaz.

Murieron en eſta ſazon doña Leonor Reyna de Portugal en Toledo, en el Moneſterio de Santo Domingo el Real, y ſu hermana mayor la Reyna doña Maria muger del Rey en Villacaſtin, aldea de Segouia, ambas con ſoſpecha de veneno, con breuiſſima enfermedad. La Reyna doña Maria fue deſpues enterrada en el Moneſterio de nueſtra Señora de Guadalupe, y la Reyna de Portugal fue lleuada a Portugal al Moneſterio Real de Santa Maria de la Batalla, donde fue enterrada con el Rey don Eduardo ſu marido. Falleciẽdo en eſte tiẽpo don Lope de Mendoça Arçobiſpo de Sãtiago, fue prouey̆do en ſu lugar dõ Aluaro de Oſorno Obiſpo de Cuẽca, y en Cuẽca don Fray Lope de Barrièros Obiſpo de Auila, q̃ no quiſo el Arçobiſpado de Sãtiago, por no yr a viuir a Galicia, aunque el Rey de muy buena gana ſe lo ofrecia, y en Auila fue colocado don Alonſo de Fonſeca, que deſpues fue Arçobiſpo de Santiago, y tambien de Seuilla. El Rey, ſabida la entrada del Rey de Nauarra, paſſando de Medina al reyno de Toledo, y recogiendo algunas gentes para buſcar al Rey de Nauarra, fue a Alcalá y Guadalajara, y ambos pueblos dandoſele de grado, quiſiera yr a Torrija, donde eſtaua el Rey de Nauarra El qual ſabiendo eſto, fue a San Torcaz, a juntarſe con el Infante ſu hermano, que con quinientas lanças era llegado alli, por lo qual el Rey tornando a Alcala, dieron viſta a la villa el Rey de Nauarra y ſu hermano con ſus gentes. El Rey por no ſe hallar con ygual poder que ſus contrarios, no ſaliendo de la villa, como tambien por eſtar ellos lexos, luego paſſarõ los puertos, queriendoſe juntar con los de ſu liga en Olmedo, donde entraron por combate. El Rey ſiguiendoles el alcance, y no parando por ſus piſadas haſta Arenalo, fue auiſado como el Rey de Nauarra auia degollado en Olmedo a tres perſonas de las principales del pueblo, que la reſiſtencia le auian hecho, de que peſandole, puſo ſu Real en vn pinar a vna legua de Olmedo, con dos mil cauallos, y otros tantos Infantes. Viendoſe el Rey de Nauarra y el Infante muy inferiores al Rey, dieron tanta prieſſa al Almirante y Conde de Benauente ſu ſuegro y cuñado, y a los demas de la liga, que juntado ſus gentes a grande prieſſa, vinieron a Olmedo, con caſi mil de cauallo. Luego el Rey de Nauarra y los ſuyos mouiendo praticas de concierto, tuuieron viſtas y hablas ſobre ello: pero porque dentro de ſiete o ocho dias eſperaua el Rey, que el maeſtre de Alcantara le vernia con ſeyſcientos de cauallo, tuuò tales medios el nueuo Obiſpo de Cuenca, por amor del Condeſtable, que deſſeaua batalla, que hizo, que no ſe concluyeſſe nada.

CAPITVLO XXXVI.

De la batalla de Olmedo, donde el Rey de Nauarra fue vencido, y muerte del Infante don Henrique, y gentes que de Portugal vinieron a ayudar al Rey don Iuan, y ſuceſſion del Oriental Imperio.

EN eſte medio llegando don Gutierre de Soto Mayor Maeſtre de Alcantara con los ſeyſcientos de cauallo, los medios lanças gruеſſas de armas, y los otros ginetes, el Rey de Nauarra y los de ſu banda embiaron en diez y ſiete de Mayo, a hazer ciertos requirimientos al Rey ſobre eſcuſar la batalla. A los quales reſpondiendo, que prouceria en ello, ſucedio, que el Principe don Henrique, ſiendo de mayor orgullo que animo ſalio del Real, en diez y nueue deſte mes de Mayo, dia Miercoles cõ vn tropel

Universidad de Deusto
Biblioteca

tropel de cauallos a la gineta, y acercando se a la villa, y saliendo della otros tantos, torno el Principe con sobrada priessa al real, con los suyos, por lo qual boluieron a Olmedo los otros. Pesando mucho al Rey desta retirada del Principe, hizo ordenar sus esquadrones, para yr a dar la batalla, y llegados cerca de Olmedo, los de dentro acordando de salirlos a recebir, tardaron vna hora en ponerse en orden. Los del Rey pensando que no osauan salir, començauan a retirar, quando los de Olmedo ya salian en orden de batalla, por lo qual haziẽdo el Rey tornar a los suyos, y començado los ginetes la pelea, vinieron, quedando solas dos horas de Sol, a la batalla. Cuyo sucesso auiendo estado grande rato neutral, pero vencidos el Rey de Nauarra, y el Infante se recogieron al pueblo. El Conde de Benauente huyò hàzia Pedraza, y el Almirante, y Conde de Castro, y otras muchas personas de cuenta fueron presos, aunque muertos solos treynta y siete hombres por la noche que sobreuino, quando mas encendidos estauan. Fuerõ presos hasta dozientos, y despues de los que heridos escaparon, murieron otros dozientos, pero el Almirante, teniendo lugar de poder huyr a sus tierras, fue a Torre de Lobaton. El Rey de Nauarra y el Infante, que mal herido yua en la mano yzquierda, de vna punta de espada, huyeron en la mesma noche, no parando hasta Aragon, y despues el Almirante, y Pedro de Quiñones, y Iuan de Tobar huyeron a la frontera de Nauarra.

Con la grande alegria desta vitoria, el Rey juntandose en la tienda del Condestable que estaua herido de vna lançada en la pierna yzquierda, con los suyos, no solo embiò a mandar, que se hiziessen grandes alegrias por los reynos: pero aun edificar con dote vna capilla en el lugar donde fue la batalla, llamandola *Sancti Spiritus de la batalla*. En el siguiente dia Iueues veynte de Mayo, mandò lleuar a Valladolid a Gutierre Sanchez de Aluarado, que auia sido preso en la batalla, y alli fue degollado. Hizo el Rey en el mesmo dia auto de confiscacion para su corona de quanto en sus reynos gozauan el Rey de Nauarra, Infante, Almirante, Conde de Benauente y los demas. Con esto tomando a Cuellar, y passando sobre Simancas, el Principe en compañia de Iuan Pacheco y de otros tres Caualleros fue a Segouia sin licencia del Rey su padre. El qual quedando harto turbado de la nouedad del hijo, que no le dexò gozar de la vitoria, fue a Santa Maria de Nieua, con mucha gente por sossegar al Principe, ordenãdo que Pedro Sarmiento fuesse a tomar las tierras de los vencidos. El Principe causando esta nouedad, por saluar al Almirante, no quiso concertarse cõ el Rey hasta efetuar, no solo esto, mas aun que al mesmo se diesse en Iaen, Logroño, y Caceres, y a Iuan Pachecho villa nueua de Barcarrota, Saluatierra, y Salualeon, lugares de Badajoz. Aunque harto contra su voluntad, el Rey haziendo lo que el hijo pedia, fue a Torre de Lobaton, y el Principe hizo lo mesmo, y dioseles el pueblo, y luego la fortaleza de Medina de Rioseco, saluando al Almirante, y a sus estados y familia y casa, con que dentro de quatro meses se reduziesse al seruicio del Rey, pero su hija doña Iuana, muger del Rey de Nauarra, quedò en poder del Rey. Publicose en esta sazon, que el Infante don Henrique de la herida de la mano auia fallecido en Calatayud, donde tambien fuera enterrado, cuyo maestrazgo de Santiago, como luego se verà, hizo dar al Condestable don Aluaro de Luna, para mayor ruyna suya. Desta manera el Rey y los suyos se apoderaron de muchas tierras, assi del Almirante, como del Conde de Benauente y de otros Caualleros.

Estando el Rey ocupado en estas cosas, llegò a Mayorga don Pedro tercero Condestable de Portugal, mancebo de diez y seys años, o diez y siete, hijo del Infante dõ Pedro, gouernador de Portugal, con dos mil Infantes, y hasta mil y seyscientos de cauallo de gente escogida, en ayuda del Rey, que a consejo del Condestable don Aluaro de Luna, aunque contra el parecer del Conde de Haro, y de otros, auia pedido fauor al Infante de Portugal. Cuyas gẽtes siendo bien y graciosamente recebidos fueron festejados de los Castellanos, a los quales auian mucho desseado ver estos fidalgos y la demas gente de aquel reyno, y a cabo de cinco, o seys dias, no auiendo necessidad suya, fueron despedidos, con muchos dones y presentes que el Rey diò a cada vno segun sus meritos, con que tornaron contentos. Deste viaje el Condestable de Portugal lleuaua concertado casamiẽto de la Infanta doña Isabel, hija de don Iuan Infante de Portugal, y Maestre de Santiago del mesmo reyno, con el Rey don Iuan, que cinco meses auia que estaua biudo. Esto hizo el Condestable don Aluaro, casi sin saber el Rey ninguna cosa al principio, tan rendido estaua a su voluntad y querer, a quien despues estraña y secretamente, començò a desamar, en especial por esto.

En Constantinopla auia Imperado Iuan Paleologo, con demostraciones de Catholico Principe, obediente a la Iglesia Romana, segun lo manifestò en la venida que hizo al Concilio de Ferrara, que despues se trasladò a Florencia, donde fue presente con muchos Prelados, y Caualleros de Grecia, siendo saludado y recebido por Emperador. El qual, segun algunos fallecio en este año de quarenta y cinco, resultando conforme a esto de veynte y siete años su Imperio, ò segun otros dos años despues en el de quarenta y siete, que entonces seria veynte y nueue años, aunque la primero es mas aprouado. No dexando hijos, le fue sucessor su menor hermano Constantino vndecimo deste nombre, cognominado Dragon, octuagessimo quinto Emperador de Constantinopla, que fue el vltimo Principe Christiano del Griego y Oriental Imperio Constantinopolitano. El qual antes de Imperar, siendo Rey del Peloponeso, por auer sido fortissimo Capitan contra los Turcos, fue cognominado Dragon, pero no bastando su grande magnanimidad, contra el excessiuo poder de sus aduersarios, fue tal su infelicidad, que en su tiempo sucedio perecer y extinguirse aquel Imperio de tanta magestad en los siglos antiguos. Las cosas deste Emperador Constantino y de su predecessor, y la ruyna y perdicion de su Imperio escriuio en metro Vbertino Poscullo, vezino de Brixia, erudito en las lenguas Latina y Griega.

CAPITVLO XXXVII.

De algunas mercedes que el Rey don Iuan hizo, y guerras que continuò contra Nauarra, y Moros, y sucesion del Estado de Milan.

DE la villa de Mayorga partio el Rey don Iuan a la ciudad de Burgos, en cuyo castillo fue acogido con mucha dificultad, por estar por el Conde de Plasencia, aunq̃ lo dissimulò, quãdo lo supo. Alli dio el Rey a don Iñigo Lopez de Mendoça señor de Hita, titulo de Marques de Santillana, y Conde del Real, y a don Iuan Pacheco, dio tambien titulo de Marques de Villena. Ordenose, que el Almirante y Conde de Benauente estuuiessen dos años a modo de prision, el vno en Torre de Lobaton, y el otro en Benauẽte con sus juridiciones, sin salir a otras partes, sino por causa de peste, y doña Iuana esposa del Rey de Nauarra, estuuiesse por el mesmo tiempo en poder del Conde de Benauente. Concertados estos negocios, y dexando por Alcayde del castillo de Burgos, a Iuan de Luxan su maestresala, el Rey fue a Auila, en cuya Iglesia mayor hizo eligir por maestre de Santiago al Condestable don Aluaro de Luna, y en breues dias a don Pedro Girõ hermano de don Iuan Pacheco, nueuo Marques de Villena por maestre de Calatraua, a suplicacion del Principe, no obstante, que el maestre don Pedro siguiò la parte del Rey de Nauarra. Desta manera crecian en Castilla los titulos y estados de los caualleros, con la ocasion de las rebueltas de los reynos. El Rey con tanto ydo a San Martin de Valdeyglesias, se concertò con el Principe, que de Segouia auia passado al Monesterio de Pelayo. En esta sazon, porque los los Moros hazian muestras de guerra contra Murcia, el Rey embiando gentes a aquella frontera, fue a Caceres, la qual entregando a la parte del Principe, passò a Alburquerque, donde con gente de presidio estaua don Fernando de Aualos, hijo del Condestable don Ruy Lopez, Camarero mayor del Infante don Henrique, ya muerto. Aunque don Fernando de Aualos quisiera defender la villa, acordò de rendir la al Rey, y lo mesmo hizo de la fortaleza, con condicion que el Rey le hiziesse recõpensa, de lo que el Infante le mandò, y le deuia. Partiẽdo para Badajoz, dio muchas tierras de su jurisdicion y comarca a los Grandes, que con el andauan, Alburquerque y Azagala al Condestable, Alconchel al maestre de Alcantara don Gutierre de Soto Mayor, y Medellin al Marques de Villena.

En estos tiempos vn Infante de Granada, llamado Aben Ismael, que auia algunos dias, que seruia al Rey don Iuan, fue a las

Universidad de Deusto
Biblioteca

a las tierras de Granada, pensando auer aquel reyno de poder de otro Infante, llamado Coxo, que prendiendo al Rey Mahomad el Ezquierdo, auia vsurpado el reyno, y el Rey dio a este Infante dineros y gẽte. Con tanto el Rey vino a Toledo, cuyo alcaçar, puertas y puentes, jnntamente con la gouernaciõ, dio a Pedro Sarmiento, quitando a Pero Lopez de Ayala, por aficionado al Rey de Nauarra, sin que la intercession del Principe bastasse, que Pero Lopez fuesse restituydo, de quien los regidores y otros particulares de la ciudad dieron grãdes quexas de males que auia hecho, y por que Pero Lopez era tan fauorecido del Principe, el Rey lo dissimulò, y procurò de sossegarle. De Toledo boluiò el Rey a Ma-
1446. drid, y en el año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y seys, fue a Madrigal, y auiendo trabajado algunos dias en sossegar al Principe, y dar ordẽ en los negocios de la quietud y perdon de los Grandes, y su restitucion, partiò en quinze de Mayo con exercito contra Atiença, que estaua por el Rey de Nauarra. De Aranda de Duero embiando adelante algunas gentes, passò el mesmo a san Esteuan de Gormaz, a holgar con el Condestable, y dar orden en la prosecucion del cerco de Atiença, donde cada dia auia escaramuças. Entretanto el Rey Coxo de Granada tomò delos Christianos por el rigor de las armas a Benamaruel y Bençalema, por falta de socorro. El Rey don Iuan, combatiendo mas fuertemente a Atiença, pidio el Alcayde socorro al Rey de Nauarra. El qual embiando a tratar de medios, se concertò, que Atiença y Torrija estuuiessen por cierto tiempo en poder de doña Maria Reyna de Aragon, hermana del Rey, para en este medio dar algun concierto entre los Reyes, y en defeto tornarlas al Rey de Nauarra. Entrando el Rey en Atiença, con yra sobrada, en doze de Agosto, no tardò en hazer derribar algunas casas, y despues dar fuego a la villa, quemandose en veynte de Agosto mucha parte suya. Saliendo dela villa el Rey, no quiso el Rey de Nauarra, passar por el concierto, sino continuar la guerra, por lo que el Rey auia hecho en ella.

En este tiempo era Arçobispo de Toledo don Alonso Carrillo de Acuña, que primero auia sido Obispo de Siguença, segun la historia dexa manifestado, y sucediendo en la santa Sede Toledana por muerte del Arçobispo don Gutierre Gomez de Toledo, insigne prelado, y de mucha autoridad fue el segundo deste nombre, cõtando por primero al glorioso san Illefonso, cuyo nõbre el vso ha interpretado en Alonso, y en el numero que nuestra Chronica trae de los Pontifices desta santa Iglesia, Primados de las Españas, fue el sexagessimo nono, Prelado de grãdeza y valor, aunq̃ de sobrado animo, como lo mostrò en muchas cosas, de que la historia yrà dando cuenta su matia. Quando el Rey don Iuan, despues de auerse retirado, viò que el Rey de Nauarra, queria continuar la guerra, embiò por fronterero contra Atiença a don Carlos de Arellano, el qual tuuo a los enemigos en mucha clausura. A Torija proueyò para el mesmo efeto al Arçobispo don Alonso Carrillo, el qual estando en Guadalajara, eran tantas las correrias y entradas de los de Torija, que por mandado del Rey fue a cercarlos, y con grandes escaramuças, durò el assidio todo el resto deste año, y a la fin del, alçò el cerco, no pudiendo tomar el pueblo.

Philpe Maria Angel Vizconde Duque tercero de Milan, auia viuido con grande reputacion de todos los Principes Christianos, y mostrò Real coraçon en la libertad de los Reyes de Aragon y Nauarra, y de los demas señores y Caualleros, que con ellos siendo presos en el año passado de treynta y cinco, los auia soltado libremente, como lo referiremos en las historias de Nauarra y en la de Aragon. Fue casado este raro Principe tres vezes, la primera siendo muy moço, con vna señora llamada Beatriz, muger viuda y de dias, que primero auia sido casada con Facino Cano su tutor, y con ella huuo grandes thesoros, que el primer marido le auia dexado, y despues la hizo matar, por sospecha mala que della tomò. La segunda vez casò con hija del Marques de Monferrara, y la tercera con Maria hija de Amadeo, Duque de Saboya, a la qual no tocò. De ninguna dellas huuo sucession, de que nacieron, a los que en el estado le sucedieron, grandes trabajos y guerras, que aun casi corren sangre. Tuuo solamente de vna muger de noble sangre, llamada Agnes Mayna vna hija natural, llamada Blanca Maria, que en el Ducado le sucedio, de cuya futura sucession y cosas yremos adelante haziendo relacion. Siendo el Duque Philipe de edad

edad de cinquenta y seys años, fallecio en Milan de camaras en este año de quarenta y seys, o segũ otros en el siguiente de mil, en treze de Agosto, o en el dia siguiente, auiendo gozado del estado treynta y quatro años, y fue dende a quatro dias sepultado en la Iglesia mayor de la mesma ciudad. Nombrò el Duque Philipe por heredero de sus estados a don Alonso Rey de Aragon y Napoles. Por muerte del Duque, y no dexar hijos de legitimo matrimonio, el pueblo de Milan, no obstante que el Duque auia instituydo por heredero al Rey de Aragon, aclamò libertad, queriendo quitar la seruidumbre y dominio de los señores passados, y escondiendo su testamento, crearõ doze varones para el gouierno dela republica, aunque Blança Maria hija, del Duque y su marido Francisco Esforcia, que despues vinierõ a ser Duques de Milan, dezian y alegauan, pertenecer a ella el estado paterno. De las diuisiones que desto nacieron, sucediò grande declinacion al Ducado de Milan, tomando los Venecianos a Plazẽcia y Crema y otras tierras, y el Duque de Saboya, y los Florentines y Franceses, y otras gentes procuraron lo mesmo, dando cada vno mano al estado de Milan, en la parte que podia. Dõ Alonso Rey de Aragon por estar ocupado en las cosas de Napoles, y por las nueuas pendencias que le ocurrierã por la sucession de Milã, puesto caso que hizo poca instancia contra los Milaneses y Francisco Esforcia, quedò el derecho transferido en sus sucessores, para q̃ los estados de Italia resultassen a España por la casa Real de Aragon.

CAPITVLO XXXVIII.

De las guerras que se continuauan con el Rey de Nauarra y Moros, y segundo matrimonio del Rey don Iuan, y sucession de los Papas.

DVrante estas cosas, estando el Rey dõ Iuan en Valladolid, entendiendo, que el Principe don Henrique su hijo se queria apartar de su vnion, por induzimiento del Marques de Villena, que con estas ocasiones pretendia engrandecer mas su casa, y estado, el Rey, para que los males y trabajos de sus reynos nunca huuiessen fin, se vniò con el Almirante y Conde de Benauẽte, mandando juntar gentes de guerra. El Principe certificandose desto, hizo lo mesmo, començando en los reynos las parcialidades y bandos passados, teniendo culpa para con el Principe el Marques de Villena, y para con el Rey el Condestable. Con-

tra el Condestable, maestre de Santiago, tomò voz de maestre de la mesma orden dõ Rodrigo Manrique, que dias auia, llamandose maestre, agora el Rey de Aragon, no obstante la elecion del Condestable, le auia alcãçado la gracia del Papa Eugenio quarto. Sobre este discrimen, embiando el Rey gentes contra don Rodrigo Manrique, començaron rezias guerras en las tierras del maestrazgo. Venido el año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y siete, el 1447.
Rey embiò de nueuo contra Torija al Arçobispo de Toledo, y al Marques de Santillana, el qual apretò de tal modo a los de dentro, que despues que los combates duraron algunos dias, hizo rendir el pueblo y castillo cõ conciertos. En fin del año passado embiando el Rey a la ciudad de Cuẽca, a don Fray Lope de Barrientos, Obispo de la mesma ciudad, para que la tomasse de poder de don Diego Hurtado de Mendoça señor de Cañete, que tenia la tenencia, aunque el Obispo, procurò por via de paz, auer el castillo, nunca le quiso dar dõ Diego Hurtado. Al qual apremiò el Obispo de tal forma, que con seguridad dada para su persona, fue a sus tierras, quedando el castillo por don Diego, el qual despues de largas diferencias, se concertò cõ el Rey, a quien boluiò su fortaleza, dandole el Rey por suyo, el pueblo de Granada. En estas rebueltas de Castilla cobrò el Rey de Grahada, Arenas, Huesca, Velez el Blanco, y Velez el Rubio, por no ser socorridas, ni ponerse el presidio necessario.

Andando los negocios en estos terminos, casò el Rey don Iuan por el mes de Agosto en Madrigal con doña Isabel Infanta de Portugal, hija de don Iuan Infante de Portugal, que fue Cõdestable de Portugal y maestre de Santiago del mesmo reyno, q̃ en el año passado de mil y quatrocietos y quarenta y dos, auia fallecido en Alcaçar de Sal, hijo de don Iuan, Rey que fue de Portugal, maestre de Auis hartas vezes nombrado. Acabada la boda, el Rey llegãdo a Soria por Setiembre con mucha gente de guerra, estuuo alli hasta Deziembre, con los Embaxadores de Aragon, que vinieron a procurar algun medio de paz, para con el Rey de Nauarra. Entretanto el Rey cada dia aborreciendo mas al Condestable, aunque lo encubria, hablò a su mu-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ger la Reyna doña Isabel en todo silencio sobre la orden, que podria tener en prender al Condestable. La Reyna respondiò, que fuessen a Valladolid, y ella daria ordẽ.

Durante las guerras arriba señaladas, las gentes del Rey de Nauarra, tomando en tierra de Soria vna fortaleza, llamada Peña de Alcaçar, y haziendo de alli grandes robos en Castilla, vendiã en Aragõ las presas. A esta causa teniẽdo el Rey tres mil de cauallo y otras gentes para hazer guerra al reyno de Aragon, que gouernaua el Rey de Nauarra, ante todas cosas embiò a requerir con el Dotor Zurbano, y vn licenciado Alcalde del Rey, a los Diputados de Aragon que en Zaragoça celebrauan Cortes, quexandose de muchas cosas. Aunque don Iayme de Luna Obispo de Taraçona, y don Iuan de Yxar, vinieron con las respuestas, y procuraron algun medio depaz, no la pudieron concluyr, mas antes el Alcayde, que auia perdido el castillo de la Peña de Alcaçar; teniendo verguença del Rey, tuuo tales formas y medios, que en recompensa de la que perdio, cogiendo la fortaleza de Verdejo, que es en Aragon, la diò al Rey de que holgò mucho. Poniẽdo por frontereros de Aragon a don Iuan de Luna hijo de don Iuan Hurtado de Mendoça, y a don Carlos de Arellano, hermano de don Iuan Ramirez de Arellano, partio el Rey a Valladolid a priessa.

En veynte y tres de Hebrero, dia Iueues deste año de quarenta y siete, auia fallecido en Roma el Papa Eugenio quarto, en edad de sesenta y quatro años, y fue enterrado delante de la puerta del sagrario de la Iglesia de san Pedro, despues que gouernò la Sede Apostolica quinze años y onze meses y veynte y vn dias. En los dias de su Pontificado, auiendo durado doze años el Concilio de Basilea, congregado en el año passado de treynta y vno, que fue el primero de su santa silla, para la reformacion de la Iglesia, sucedieron tantas diferencias entre los Prelados del Concilio y el Papa, no queriendo reconocer la vna parte a la otra, que despues de grandes autos y escandalos, y congregacion del Concilio de Florencia, que en el año de treynta y ocho, auiendose juntado por estirpar los errores de los Griegos, auia durado vn año, vinieron los Prelados de Basilea, a causar cisma eligiendo por Papa a Amadeo, Duque de Saboya, que entonces era Decano del monesterio de san Mauricio de la orden de san Agustin de la soledad de Ripalia de la Dioces de Geneua. Fue su elecion en la session trigessima nona, en diez y siete de Nouiembre dia Martes del año passado de treynta y nueue, estando ausente en su monesterio, haziendola vn Cardenal, y treynta y dos electores de diuersas naciones, por el Concilio señalados, y coronandose en Basilea, en veynte y quatro de Iulio, dia Domingo del año siguiente de quarenta, tomò por nombre Felix quarto, aunque era quinto, si la elecion fuera canonica. Continuando se esta cisma, falleciò el dicho Papa Eugenio en el dicho dia y año, y despues de diez dias de Sede vacante, fue elegido en Roma, en seys de Março, dia Lunes en el monesterio de Minerua, de la orden de los Predicadores, por diez y siete Cardenales, Thomas Lucano Cardenal del titulo de santa Susana, Obispo de Bolonia, de nacion Italiano, de Sergiano pueblo del Obispado de Luna, que en el Pontificado llamandose Nicolao quinto, fue coronado en san Pedro en diez y nueue de Março, dia Domingo deste año de quarenta y siete, continuãdose la cisma de Felix, pretenso Papa. El qual considerando la turbacion, que a causa suya auia en la Iglesia Catholica, vino a renunciar su Antipapazgo, por el mes de Abril del año futuro de quarenta y nueue despues de nueue años y cinco meses y algunos dias de su eleciõ, y cõ titulo de Cardenal de Sabina, viuiò algunos años, quedãdo extinguida la cisma, siendo la vltima, y segun diligentes Autores la trigessima.

CAPITVLO XXXIX.

De la continuacion de las guerras de Nauarra, y prision del Conde de Benauente y Alua, y de otros Caualleros, y turbaciones que dello resultaron.

LA Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho, tuuo el Rey don Iuan en Valladolid, por entender, q̃ algunos Caualleros querian tornar a reuelarse. Los Aragoneses embiãdo nueuos Embaxadores, instarõ tanto, q̃ alcançaron tregua de siete meses, 1448.

para

para en este interualo procurar la paz, pero entretanto los Nauarros tomando a Santa Cruz de Capeço, y prendiẽdo a dõ Lope de Rojas señor del pueblo en veynte y vno de Enero la rompieron. En veynte y quatro deste mes, tomò el Alcayde de Albarracin en la parte del Obispado de Cuenca el castillo de Huelamo, que sin ninguna gente estaua, pero cobrole luego don Iuã Hurtado de Mendoça, hijo de don Diego Hurtado, a cuyo cargo era. Despues por autos que el Rey hizo a don Carlos Principe de Viana, heredero de Nauarra, soltò a dõ Lope de Rojas, y quedò de restituyr a Santa Cruz, dentro de tiempo limitado. Venido el mes de Hebrero don Diego de Guzmã, hermano de don Gonçalo de Guzmã, señor de Viloria, hizo armas en Valladolid, con vn Caualler Borgoñon, llamado Iaques de Lalain, camarlengo y del Consejo de Philipe Duque de Borgoña, y auiendo combatido con hachas de tal manera fue herido en la frente don Diego, que atremẽtiendo el Borgoñon, le asiò, y luchando, le hizo caer con el en el suelo, sino echara el baston el Rey, el qual hizo mucha honra y mercedes al Borgoñon.

En estos dias don Alonso de Fonseca, Obispo de Auila, desseando agradar al Cõdestable, que al Rey gouernaua, y al Marques de Villena, que al Principe, tratò con ellos, porq̃ quedassen ambos cõ el absoluto gouierno de los reynos, de prẽder a muchos Grãdes. Para cuyo efecto, procurando vistas del Rey y del Principe entre Tordesillas y Villauerde, siẽdo presentes muchos Grandes, fueron presos la vispera de la Pasqua del Spiritu Sancto los Condes de Benauente y Alua, y don Pedro, y Suero, de Quiñones, y dõ Henrique hermano del Almirante, el qual tambien fuera preso, si el hallarse enfermo, no le huuiera estoruado la yda. Don Diego Gomez de Sandoual Conde de Castro sospechando lo que sucedió, no quiso yr a las vistas, y con el Almirante vino a Nauarrete, pueblo del Adelantado, don Diego Manrique, y de alli entrado en Nauarra, el Rey tomò las fortalezas de los presos y huydos. El Almirante y Cõde de Castro se vieron en Tudela de Nauarra, con el Rey de Nauarra, y passando a Zaragoça, determinaron, que el Almirante fuesse a Napoles, a pedir ayuda a don Alonso Rey de Aragon, para hazer guerra a Castilla, con el poder de Aragon. El Rey recelandose del Adelantado dõ Diego Manrique, que estaua en Ocon, venido en persona a Logroño, procurò por medio del Conde de Haro, auer sus fortalezas, y aunque al principio el Adelantado quisiera escusarse, dio las de Ocon, Nauarrete y Treuiño, quedando por vn año en poder del Conde de Haro su cuñado, porque el Rey començò a combatir a Nauarrete, pero con tanto fue a Burgos. Toda España turbandose con la prision destos Caualleros, en especial del Conde de Alua, que no auia deseruido al Rey, cada qual, y mucho mas los que al Rey y a sus priuados tenian ofendidos, temieron de si proprios, viendo que de los vnos y de los otros auian sido presos. Sospechauase entre las gentes, proceder todo del Condestable, queriendo apoderarse de toda la gouernacion. Entonces el Rey viendo el escandalo de sus reynos, aunque quisiera prender al Condestable, no se resoluiò en ello, recelando de la inconstancia continua del Principe su hijo. El qual y el Rey embiaron presidios a las fronteras de Nauarra y Granada, cuyos Moros auian entrado por la parte del reyno de Murcia, y aun vencian y cautiuan Christianos.

Otra vez el Rey y el Principe començaron a desconcordarse, y el Condestable, de esto temia sus daños, no diera orden, en q̃ el Rey, q̃ en Valladolid celebraua Cortes, se viesse en Tordesillas con el Principe. Antes de la partida hablando el Rey en la Puerta del Campo con los procuradores de los reynos, significandoles como yua a concertarse con el Principe su hijo, para dar premio a los buenos, y castigos a los malos, siendo esto aprouado por los procuradores de Burgos, y los demas, llegado al voto Cuenca, hablò mossen Diego de Valera, que con Gomez Carrillo de Albornoz era procurador por aquella ciudad, que el proposito suyo era bueno y santo, pero q̃ su Alteza para mayor justificacion, deuia llamar a justicia, assi a ausentes, como a presentes, para que oydos en juyzio fuessen cõdenados. Esto oyendo el Rey con rostro alegre, y visto lo que los demas procuradores dezian, fue a Tordesillas, adonde de allende ocho dias el mismo mes se Diego escriuio

Universidad de Deusto
Biblioteca

al Rey vna carta llena de dotrina y exemplos, tomando por thema. *Da pacem Domine in diebus nostris*, suplicandole por la paz de los reynos. Entre las demas autoridades de historias diuinas y humanas, refiere aquella sentencia de San Isidro, diziendo: Guay de ti España dos vezes perdida, y que otra vez lo seras. Aunque en todo lo demas Mossen Diego hablò prudentemente, en esto no fue aduertido, porque este dicho que atribuyen a san Isidro, se cumpliò, quãdo los Moros conquistaron a España, porque san Isidro fue antes, que la venida de los Moros a ella, segun manifiestamente lo ha mostrado la historia. El Rey holgò mucho con esta carta, aunque no el Condestable y los suyos, los quales porque Mossen Diego dezia al Rey las verdades, y lo que cumplia a su seruicio, hizieron, que no solo el Rey le dexasse de dar lo que solia, mas aun los salarios de la procuracion. Muchas copias desta notable carta, embiandose a diuersas partes, huuo vna don Pedro de Estuñiga Conde de Plasencia, a quien tanto le agradò, que luego recogiò y tomò en su seruicio a Mossen Diego, haziendole ayo de su nieto don Pedro de Estuñiga. Cõcentose el Rey con el Principe, y buelto a Valladolid, fue a Madrid y Ocaña, donde supo, que el Conde de Benauente en diez y ocho de Deziembre en la noche soltandose del castillo de Portillo, se auia recogido a sus tierras, y que a Benauente y a otros castillos, auia guarnecido de gente, armas y vituallas. Con este sucesso recibiendo el Rey mucha pena, vino luego a Arenalo, a recoger gentes contra el Conde, el qual sabido esto, passò a Mogardojo, fortaleza de Portugal, donde fue bien recebido, por mandado del Rey de Portugal, amigo del Rey de Nauarra.

CAPITVLO XL.

De la quema de Mondragon, por don Beltran de Guenara, y cosas que en Cuenca y Toledo passaron, y sucessos del estado de Milan.

DOn Beltran de Gueuara señor de la villa de Oñate, Cauallero en estos tiẽpos de mucha autoridad y poder, especialmente en las tierras de Cantabria de Ebro al mar, teniendo desseo grande de quererse apoderar en la prouincia de Guipuzcoa de la villa de Mondragon, ayudado de las rebueltas y sediciones deste siglo, auia procurado y tentado entremeterse en ella los dias passados, hasta poner de medio diligẽcias de su muger doña Constança de Ayala, que venida a esta villa, procurò efetuar lo. Con todo esto no lo pudiendo furtir en efeto, por la grande contradicion, que en todos los vezinos suyos, especialmente en los de la parcialidad de Oñazina, vando contrario a su opinion, hallaua, siendo fauorecidos los Oñazinos Gomez Gonçalez de Butron, Cauallero de mucha parentela y poder en el señorio de Vizcaya, determinò don Beltran de quemar el pueblo. Esto efetuò con grandes escandalos y sediciones en catorze de Iulio, dia Viernes deste año, en el qual fue quemada la villa con grande inhumanidad, queriendo sus vezinos padecer mas en seruicio de la corona Real persecuciones en estos tiempos sin justicia, q̃ dexarse tiranizar y enagenar del patrimonio Real, con el zelo con q̃ siẽpre defendieron su libertad, no solo seglar, mas aun Eclesiastica, agora y en los tiempos passados, hasta nunca dexar introduzir algun patron lego, assi en los frutos y prouẽtos, como en el Ius honorifico de la presentacion en la villa y su juridicion. Don Beltran de Gueuara, siendo despues preso, por mandado del Rey, por este crimen de incendio de pueblo Realengo anduuo en prision muchos dias en Corte, hasta q̃ despues con licencia del Rey se compuso con esta villa, dando en recompensa de sus daños mucha parte de sus tierras, de hàzia el distrito de Oñate, adjudicandolas a esta villa, por la redencion de su vida. Es tradiciõ muy recibida, que aun diera mucho mas, si las quatro personas, que para la concordia y composicion nombrò la villa, no huuieran sido sobornadas con mucha suma de dineros, los quales en punicion de su maldad, se refiere, que murieron de tal forma, que las gentes juzgaron, auer sido justo juyzio de Dios.

No cessando la guerra entre Castilla y Nauarra, venido el año siguiente de mil y quatrocientos y quarẽta y nueue, el Rey de Nauarra hizo entrar en Castilla por la parte de Reẽna alguna gẽte, la qual no solo tomò primero doze mil cabeças de ganado mayor y menor, pero aun despues vencieron a los de Requena y Vtiel, que salieron a la resistencia, prendiendo y matando los mejores dellos, de que pesò al Rey, que a Valladolid auia venido. En veynte y seys de Enero huuo en Toledo tal alboroto, causado por vn odrero, por vn cuento de Maruedis, que de empestido pedia con instancia grande el Cõdestable, so color de tener necessidad el Rey, que repicando vna cãpana de la Iglesia mayor, se apoderò de la ciudad, puertas y puentes el comun, auiendo muerto a vn mercader, llamado Alõso Cota, diziendo, ser causador desta nouedad. Refieren que este alboroto estaua pronosticado, porque en letras Romanas antiguas, hallaron luego vna piedra, dõde estaua escrito. Soplarà el odrero, y alborotarse ha Toledo. Sabido esto por el Condestable, aunque fue de Guadalajara a Yespes, passando a defender las fronteras de Aragon, no pudo apaziguar al comũ desta ciudad. Despues don Alonso de Aragon, que vino a ser Duque de Villa Hermosa, hijo bastardo del Rey de Nauarra, vino sobre Cuenca, con seys mil hombres, pensando tomarla, pero don Fray Lope de Varrientos, Obispo de la mesma ciudad, valeroso Prelado y ciertos vezinos de la ciudad, llamados Alonso Cherino, hijo de vn regidor de la mesma ciudad, nombrado Fernan Alonso Cherino y Lope de Salazar, y Iuã de Salazar su hermano, lo hizieron tan valerosamente, que los enemigos huuieron de tornar a sus tierras, sin hazer nada, por hallar grande resistencia, y entender, q̃ el Condestable yua con grande gente al socorro.

1449.

Los Milaneses pugnando por su libertad publica, se esforçauan todo lo possible, en defender las tierras, que los años passados auian sido del distrito de su dominio. En lo qual se valian del fauor y consejo de Francisco Esforcia, que como queda visto, pretendia auer aquel estado por su muger Blanca Maria Vizconde, hija del Duque Philipe Maria Angelo Vizconde. Auiendo para el efeto de sus intentos de recatar se del, le embiaron con exercito contra la ciudad de Bresa, y dio se tan buena orden Francisco Esforcia, vista la oportuna ocasion, que a los Venecianos haziendo de enemigos amigos, se confederò con ellos, prometiendole el Senado Veneciano, de ayudarle con dineros y armas, hasta que alcançasse el Ducado de Milan. Con esto boluio Francisco Esforcia con grande poder, contra la ciudad de Milan, cuyos vezinos fueron por todas partes, de tal manera por el apretados, y estrechados, que constreñidos de la muchedumbre, se le dieron en este año de quarenta y nueue, o segun otros en el precedente, sucediẽdo al Duque Philipe su suegro. Desta manera Francisco Esforcia en vno con su muger Blanca Maria, vino en veynte y siete de Hebrero dia lueues deste año a ser Duque quarto de Milan, siendo en el numero que nuestra chronica trae delos señores de Milan, el vigessimo segundo. Fue el Duque Francisco Esforcia, hijo de Mucio Atendulo, llamado Esforcia, excelente Capitan, y de su persona era el Duque robusto sobre manera, y muy exercitado y sabio en la guerra, de alto animo, mucha eloquencia, muy liberal, y casi inuencible, auiendo toda su juuentud ocupado en guerras contra diuersas naciones de Italia. Despues que vino a ser Duque de Milã, no parò hasta deshazer en Lombardia las parcialidades de los Guelphos y Gibelinos, y a su exemplo muchos potentados de Italia hizieron lo mesmo, por lo qual, y por la paz que dio a sus subditos fue aclamado padre de la patria, siendo muy venerado de los Principes Christianos.

CAPITVLO XLI.

De la rebelion que Pero Sarmiento causò en Toledo, y las ligas del Rey de Aragon, y los de su parte contra el Condestable, y fin de las cosas de Pedro Sarmiento.

QVando el Rey don Iuan supo la commocion y ruydo de Toledo, auiendo por conuenio tomado a Benauente, y dexãdo alli fronterero, llegado a Fuensalida en primero de Março, fue auisado, que Pedro Sarmiento, arriba nombrado, vniendose con el comun so color de seruir al Rey y ser contra el Condestable, y ayudar a guardarles sus priuilegios, auia vsurpado la tenencia y todo el gouierno de la ciudad, y q̃ cometia grandes robos, muertes, tyranias y maldades, que oluidauan con grande exceso a los de Pero Lopez de Ayala. Pero Sarmiento temiendo la digna punicion de sus delitos, y embiando a pedir al Rey, que firmasse ciertos capitulos injustos, si queria entrar en la ciudad, tomò el Rey tan grande yra, que llegado con sus gentes a la hermita de S. Lazaro, començò a hazer sus altos por Reyes de armas contra la ciudad y Pero Sarmiento. Dauanle por respuesta,

Universidad de Deusto
Biblioteca

tirarle,por mandado de Pero Sarmiento con vna pieça de artilleria desde la Granja,que es barrio del arraual,diziendo. *Toma alla essa naranja;que te embian de la Granja.* Viendo el Rey tan graue desacato, y crimen,dexando gentes sobre Toledo,vino a Torrijos,a donde Pero Sarmiento y el comun de la ciudad, embiaron a hazer vn requirimiento,pidiendo,que echasse de si al Condestable,que treynta años auia tyranizaua los reynos,y en defeto darian la obediencia Real al Principe don Henrique su hijo y heredero,de lo qual tomādo el Rey muy mayor sentimiento,no les respondiò palabra. A cuya causa Pero Sarmiēto hizo, que el Principe, que con qualquiera ocasion estaua mal con su padre,los recibiesse por suyos,el qual partiendo de Segouia,alçò el Rey el cerco de Toledo,y se retirò a Illescas. Aunque el Principe quisiera entrar en Toledo,con licencia del Rey su padre nunca la pudo alcançar,anntes vino el Rey a Valladolid,y el Principe fue recebido en Toledo, donde perdonò todos sus delitos a Pero Sarmiento,y le dexò la tenencia y la Alcaldia de las alçadas,y le tolerò quanto quiso, concertando entre las demas cosas,que no acogiessen al Rey, sino yua con el mesmo Principe. En este espacio de tiempo cobrò el Conde de Benauente su villa y fortaleza de Benauente,no obstante que el Rey tuuo pena dello.

El Almirante que a Napoles auia ydo, siendo bien recebido del Rey de Aragon, tornò a Zaragoça con poderes del Rey de Aragon,para hazer guerra a Castilla. Para conclusion suya, juntando los Grandes y pueblos de Aragon en Zaragoça,nunca pudieron acabar nada,respondiendo los Aragoneses,que la paz hecha con Castilla,y de todos jurada,querian guardar. Pudieron solo alcançar,que diessen grande suma de dineros al Rey de Nauarra,y començaron a ordenar casamiento entre don Carlos Principe de Viana,heredero de Nauarra,y vna hija del Conde de Haro, y auer de su parte al Principe don Henrique y a los Grandes de Castilla, para la deliberacion de los presos y huydos, y destruycion del Condestable,y tambien al Rey de Granada que a ello se preferia, y hazia cada dia grandes talas y robos en tierras de las frōteras. El Principe don Henrique residiēdo en Toledo,y dissimulando las maldades de Pero Sarmiento,saliò a monteria en veynte y ocho de Nouiembre, y estando en la caça,certificado,que algunos de la ciudad tratauan de entregar el puebo al Rey, y acoger al Condestable,boluiò luego a Toledo,y hechas sus informaciones secretas, fueron justiciados algunos legos,y dos Canonigos puestos en larga prision. Despues el Principe boluiendo a Segouia, y de alli a la villa de Cruña,lugar de Pero Lopez de Padilla en veynte y seys de Iulio, se juntaron con el, el Marques de Villena, Almirante,Conde de Haro, Marques de Santillana y otros señores por si y por los ausentes. En esta congregacion, ordenando de sacar sus gentes para mediado Agosto,aunque el Principe lo hizo para el tiempo assignado,y algo despues el Conde de Haro y Marques de Sātillana,pero los demas tardando,y luego sobreuiniendo el Inuierno, el Principe se concertò con el Rey su padre. El qual acordò de yr contra el Conde de Benauente,que tenia juntadas algunas gentes,y sabido por el Conde, tornando a Portugal,lo dexò de hazer el Rey,poniendo tan solo frontereros en Villalpando.

El Principe entendio en estos dias, que Pedro Sarmiento queria entregar al Rey a Toledo,a cuya ciudad luego en principio del año de mil y quatrocientos y cinquenta,partiendo,quitole la tenencia y gouierno a Pero Sarmiento, dandole licencia, que con su hazienda pudiesse yr libremente,donde quisiesse. Aunque a Pero Sarmiēto se le hizo aspero y muy pesado, fueron tantas las razones, que el Obispo don Fray Lope de Barrientos le dixo,haziendo le cargo de sus tyranias y males, que auida licencia del Principe, conociendo sus culpas,partio luego con dozientas bestias cargadas de lo que auia robado. Estando presente el Principe con el Marques de Villena,y otros Grandes,salio Pero Sarmiento en la retaguardia de su presa, dando vozes muchos ciudadanos al Principe,pidiēdo,que no permitiesse, que tan mal hombre,que auia sido traydor al Rey su padre y a el mesmo,fuesse tā inmenso despojo de aquella ciudad. Aunque al Principe se le demudò la color, toda via lo tolerò, por no contrauenir a lo prometido,y Pero Sarmiento fue a Segouia,y como todo era mal

1450.

mal adquirido,no solo le robaron lo mas pero el mesmo huyendo a la ciudad de Pāplona,vino a poder del Rey casi todo el resto de su robo,y huuo mala fin,y su muger y hijos padecieron tambien harto, no les quedando donde reparar,sino en sola la villa dela Bastida,q̄ es en la Rioja,junto a Haro. En estos dias el Principe quiso prender en Segouia al Marques de Villena,por trato de don Pedro Portocarrero,y del Obispo de Cuenca y don Iuan de Silua Alferez del Rey:pero el Marques supo defenderse, y con seguro del Principe, saliendo a Teruegano, concertò casamiento de vna hija suya bastarda,llamada doña Maria Pacheco,muger de grande animo, con el dicho don Pedro Portocarrero, con que por esto le hiziesse el Rey Conde de Medellin, y concluydo esto,el Marques fue a Toledo,a verse con el maestre de Calatraua su hermano.

CAPITVLO XLII.

Como la torre de Mondragon se derribò, y letras del Tostado,y nacimiento de la Infanta doña Isabel.

EN este año las hermandades de la prouincia de Guipuzcoa con mano armada por el mes de Iulio quemarō y derribaron en la villa de Mondragon, con autoridad del Rey,la torre y casa fuerte de don Beltran de Gueuara señor de Oñate, que estaua en el prado, llamado Zalguibar, a menos de tiro de ballesta de los muros de la villa. Desta torre de Zalguibar, llamada primero Zaldiybar,q̄ en la lēgua dela mesma tierra significa paramo,o valle de cauallos donde muchos bādoleros y malhechores se recogian,recibiēdo la villa cōtinuos daños,no solo la derrocaron hasta los cimientos,pero aun condenaron a dō Beltrā en mil Florines para las costas y sueldo de la gente. La qual hecho lo de Mondragon, passò a la villa de Salinas desta prouincia, que està a dos grandes leguas desta villa, a hazer lo mesmo de otra torre y casa fuerte, que don Beltran de Gueuara tenia alli. No ha cinco años,que yo mesmo vi,cauando enel prado mesmo dōde la torre de Zalguibar solia estar, sacar de sus cimientos grandes losas y piedras.

En estos tiempos començò a florecer el insigne Dotor don Alonso de Madrigal, llamado comunmēte el Tostado,y de otra manera el Abulense,que vino a ser Obispo de Auila,varon eminentissimo,no solo en vida aprouada, y de santa continencia, pero en letras sagradas. En las quales escriuio tanta dotrina,que parece, no ser casi possible,leer en vna comun vida de hombre todo lo que el escriuiò,y recopilò. En especial sobre el Genesis, y sobre otros muchos libros del Viejo testamento, y tambien el Nueuo,donde sobre san Matheo escriuiò la mas copiosa obra,que se ha visto, que con razon merece ser anumerado entre los grandes Dotores de la Iglesia Catholica. Venido el año de mil y quatrocientos y cinquenta y vno,el Rey hizo prender y hazer justicia de muchos criados de Pero Sarmiēto,en diuersas partes de los reynos, especialmente el artillero,que de la Granja de Toledo le tirò,fue arrastrado y cortadole pies y manos, y despues quartizado. En el mesmo tiempo don Henrique hermano del Almirante se soltò de la fortaleza de Langa,harto auisadamente, descolgandose. En este año la Reyna doña Isabel, en veynte y tres de Abril, dia Viernes, fiesta de san Iorge pario vna hija en la villa de Madrigal,que del nombre de la Reyna su madre,fue llamada doña Isabel, de quien se puede dezir y afirmar, que siendo vna de las mas prudētes y valerosas Princesas, que en España ha auido, fue embiada por mano del omnipotente Dios,para consuelo y remedio de los muchos males y flagelos que estos reynos padecieron en tiempo de los Reyes don Iuan su padre,y don Henrique hermano della. Esta Infanta,quando el Rey su padre falleciò,no fue criada con muchas pompas ni ceremonias,y aparatos Reales,ni muchos regalos y curiosidades, con que las hijas de los Reyes se suelen criciar,porque muerto el padre quedò algunos dias en poder de la Reyna doña Isabel su madre,sin que sobrada cuenta se hiziesse della,ni aun la Reyna su madre, la qual sintiendo en estremo el fallecimiento del Rey su marido,llorò tanto,que vino a caer en graues enfermedades del cuerpo, especialmente de juyzio, y entendimiento.

1451.

(∴)

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO XLIII.

De lo que el Rey don Iuan concordò con el Rey de Nauarra, y sucessos de Toledo, y lo proueydo contra Pedro Sarmiento, y guerra de Nauarra, y Granada.

VIendo el Rey don Iuan las continuas turbaciones y tempestades de sus reynos, concertose con don Iuan Rey de Nauarra su primo porque no se viesse cõ el Principe don Henrique su yerno, hijo del Rey concordando, que al Almirante, y Cõde de Castro, don Iuan de Touar, y a don Henrique hermano del Almirante, boluiẽdo a Castilla, fuessen restituydas sus haziendas y estados, que a don Alonso de Aragon, hijo del Rey de Nauarra, se restituyesse el maestrazgo de Calatraua, quitando a don Pedro Giron, con quien don Alonso pretenso maestre, tratò algunas diferencias y muestras de guerras. El maestre dõ Pedro, venido a Toledo, robò, a ruego del comun de aquella ciudad, a Torrijos, y luego a Orgaz, que era de don Alonso de Guzmã, Alguazil mayor de Seuilla, porque aquella gente inquieta, siendole aficionada, queria agradarlos. El Almirante y otros Caualleros no tardaron en boluer a Nauarra, no auiendo efeto deuido los conuenios passados. El Principe en esta sazon auiendo ydo a Toledo, hizo llenar al alcaçar de aquella ciudad al Conde de Alua y a don Pedro de Quiñones, y entregar los a don Pedro Giron, que tenia aquella tenẽcia. El comun de aquella ciudad hizo vn dia grande alboroto por hazerlos soltar, pero ydos delãte del Principe, q̃ cõ los regidores de la ciudad estaua en ayũtamiẽto, no se atreuiendo a pedir lo q̃ desseauan fino otras cosas sin proposito, cessò su ruydo: pero en fin deste año soltò el Principe a don Pedro de Quiñones, tomandole juramento y homenaje de le seruir lealmente, y de trabajar quanto pudiesse, que sus cuñados el Almirante y Conde de Benauente, que con dos hermanas suyas estauan casados, tomassen la voz del Principe.

En diez y nueue de Agosto, estãdo el Rey don Iuan en Zamora, hizo cargo desus culpas a Pero Sarmiento, y a sus complices, acusandoles de sus delitos, en presencia de los Grandes, y de su Consejo, mandandoles juzgar el negocio. Los letrados pidiendo termino para deliberar sus votos, y tornãdo a jũtarse al tercero dia, hablò por todos el Dotor Alonso Garcia Cherino, juez mayor de Vizcaya, diziendo que su Alteza los deuia condenar a muerte y cõfiscaciõ de sus bienes para la corona Real. Esta sentencia agora votada por ellos, y despues aprouada por el Papa, queriendo el Rey llenar a su deuida execucion, diò prouisiones Reales para todos los reynos, y tambiẽ para las prouincias de Guipuzcoa, Alaua y señorio de Vizcaya, y en virtud suya, se tomaron a Pero Sarmiento Salinas de Añana, Ocio, la Puente Lara y otros pueblos. Despues el Rey y el Principe fueron a Toledo, y siendo acogidos con grande amor, dio la tenencia y gouernacion de la ciudad al Condestable, el qual dexando en su lugar a don Luys de la Cerda criado suyo, el Principe vino cõtra Nauarra, en cuya guerra haziendo grandes daños, entrò ayudarle el Rey su padre. El qual poniendo cerco sobre Estella, vino al exercito con su seguridad don Carlos Principe de Viana, q̃ con su mucha prudencia, alcançando con ruegos, que el Rey y el Principe se retirassen, tornaron a Burgos, y el Principe passò a Segouia, y porque diferente me cuentan algunas cosas desta entrada los Nauarros, referirse ha todo en la historia de Nauarra. En este tiempo don Alonso Henriquez, hijo del Almirante hazia mucho mal desde la villa de Palençuela, por lo qual cercandole alli, vn dia el Rey, y el Condestable y tros Caualleros, estando mirando a pie el sitio del pueblo, saliò de la villa Fernando de Temiño, criado del Almirãte, cõ treynta hombres armados, pensando matar, o prender al Condestable. El qual viendo a los enemigos, como Cauallero animoso, reboluiò la capa, echando mano a la espada, y haziendo lo mesmo los demas, y acudiendo socorro a los vnos y a los otros se trauò rezia escaramuça, aunque los de dẽtro cõ daño tornarõ alpueblo. El qual despues de continuas escaramuças, se rindio con partidos, en principio de Enero de mil y quatrocientos y cinquẽta y dos, y el Rey dando la villa al Principe, partiò para Portillo en quinze de Enero. 1452.

Despues el Rey fue a Madrigal, a ver a la Reyna doña Isabel, y con ella passando a Toledo, tuuo auiso, que don Iuan Ponce de Leon Conde de Arcos, auia vencido cerca de Arcos a los Moros, que por Hebrero auian entrado talando aquella tierra. Tambien fue certificado, que don Alonso Fajardo, por la parte de Murcia, en compañia de don Diego de Ribera, corregidor de Murcia, auia hecho lo mesmo por el mes de Março.

CAPITVLO XLIIII.

De las diligencias del Conde de Plasencia para la ruyna del Condestable don Aluaro de Luna, y prision suya, y nacimiento del Infante don Fernando, que vino a ser Rey de Castilla.

ENesta sazon se auia acercado el tiempo de la total declinacion y fin de los grandes sucessos, prosperos y aduersos de don Aluaro de Luna Condestable de Castilla y maestre de Santiago, poderoso Señor en los reynos de España. El qual en este tiempo teniendo grande odio contra don Pedro de Estuñiga, Conde de Plasencia, mas que contra ningun Grande destos reynos, procuro prenderle cautelosamente. Esto siendo reuelado al Conde, y auiendo se fortalecido en Bejar, determinò como valeroso Señor, de hazer hasta lo vltimo de su potencia, por destruyr al Condestable su enemigo. Para cuyo mejor efeto intentò, confederarse secretamente con el Principe, Marques de Santillana, y Cõdes de Benauente y Haro, determinãdo de perder su vida y estados, o hazer lo mesmo del Condestable, siendo el que entendia en esta liga mossen Diego de Valera. Aunque el Principe no vino en ello, los demas siendo contentos, concordarõ, sin saber el Rey ni el Principe, que atento que entre el Conde de Benauente, y don Pero Aluarez Osorio Conde de Trastamara se hazian guerra, que el Conde de Plasencia y el Marques de Santillana, embiassen con quinientas lãças a sus primogenitos, con demostracion de yr a fauorecer al Conde de Benauente. Los quales haziendo su camino por Valladolid, donde el Rey y el Condestable estauan, tenian preuenida vna puerta, y concertado, que entrando en la villa, prendiessen, o matassen al Condestable, diziendo, porque la gente no se alborotasse, que el Principe lo mandaua. En estos tratos, sin saber el Rey passò este año.

En el año siguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y tres, siendo al Condestable notorio el trato, haziendo venir al Rey a Burgos, comunicò y confiriò el Rey con el deuido silencio con la Reyna la prision y ruyna del Cõdestable. Para este efeto embiò la Reyna a la Condessa de Ribadeo cõ cedula del Rey para su tio el Conde de Plasencia, que estaua en Bejar, donde llegada en doze de Abril, fue tan grande y estraña la alegria, que el Conde recibiò con tan desseada embaxada, que por ser el mesmo impedido de su persona, embiò luego a su primogenito don Aluaro de Estuñiga, en cõpañia de mossen Diego, y de vn secretario y paje, para Curiel, diziendo q̃ le guiasse la estrella que guiò a los tres Reyes Magos, y hiziesse como Cauallero. En Curiel, no pudiendo juntar por la breuedad que se requeria, mas de setenta lanças, con ellas por mandado del Rey, partio don Aluaro de Estuñiga en postrero de Abril, primer dia de la Pasqua de Resurrecion en la noche. El mesmo don Aluaro fue adelãte disfraçado en vna mula con solo vn compañero a meterse en el castillo de Burgos, mandando a los demas si les preguntassen, cuyos eran, respondiessen, que del Conde stable, y que no caminassen de dia, ni entrassen enel castillo, hasta tener mensagero suyo. Todo se hizo assi, y los de cauallo entrando tambien en el castillo, Lunes a la noche, en esta mesma noche hizo dõ Aluaro meter en el castillo dozientos hombres de armas, de amigos que tenia en la ciudad. En el dia siguiente Martes sin saber del trato, se dezia por toda la Corte, que el Condestable auia de ser preso. Aun a el mesmo dixo diuersas vezes vn criado suyo, llamado Diego Gotor, estãdo cenando la noche antes q̃ se pusiesse en cobro, porq̃ sin duda en toda la Corte se dezia, q̃ seria preso otro dia Miercoles. El Condestable, aunq̃ se turbò, no hizo el consejo del buen criado, diziẽdole: Anda, vete, q̃ voto a Dios no es nada. Permitia Dios su ceguedad, para punicio de sus delitos. El Rey dudando, que la prision no se podria hazer, embio el Martes a don Aluaro, que tornasse a Curiel, pues no se podria efetuar, lo q̃ se desseaua: pero don Aluaro siẽdo Cauallero animoso, y respondiendo al Rey marauillarse dello, y que perderia la vida, o prẽderia, o mataria 1453.

Universidad de Deusto
Biblioteca

o mataria al Condeſtable, le embiò el Rey vn mandamiento del tenor ſiguiente. Don Aluaro de Eſtuñiga, mi Alguazil mayor. Yo os mando,que prendays el cuerpo de don Aluaro de Luna,maeſtre de Santiago, y ſi ſe defendiere, que lo mateys. En eſta meſma noche llamando el Rey a los regidores de la ciudad,les mandò,que otro dia Miercoles para amanecer, eſtuvieſſe la gente de la ciudad armada en la plaça del Obiſpo.Con eſto en el dia ſiguiente Miercoles tres de Mayo en amaneciendo,don Aluaro de Eſtuñiga ſaliēdo del caſtillo, tuuo diuerſos mandados del Rey, que no combatieſſe la poſada del Condeſtable, ſino q̄ la cercaſſe,de modo que no pudieſſe huyr. De lo qual pesò a don Aluaro,y en llegando cerca dela poſada del Condeſtable, començaron las gentes de don Aluaro, por mandado ſuyo,a apellidar,Caſtilla, Caſtilla,libertad del Rey.A eſtas vozes el Condeſtable,que ya ſabia de ſu venida, parandoſe a la ventana,dixo. Voto a Dios, hermoſa gente es eſta,y tirandole con vna ſaeta, ſe metio dentro, y començaron a tirar algunos eſcopetazos de la poſada del maeſtre,con que matauan a algunos,y herian a otros. A eſta cauſa, aunque don Aluaro embio a rogar al Rey,le dexaſſe combatir la poſada del Condeſtable, no le dio lugar a ello,è interuiniendo don Alonſo de Carthagena Obiſpo dela meſma ciudad y Ruy Diaz de Mendoça mayordomo mayor del Rey y otros,ſe dio con harta dificultad del Condeſtable maeſtre de Santiago a priſiō, eſtando armado a cauallo, dandole el Rey ſeguro,de no ſe le hazer en ſu perſona y hazienda daño ninguno contra juſticia.

Con tanto el Rey fue a oyr Miſſa en eſte dia,y eſtando armado, fue don Aluaro de Eſtuñiga, a hazer reuerēcia al Rey,el qual dio la guarda de la perſona del Condeſtable a Ruy Diaz de Mendoça,y el a ſu hermano Iuan Hurtado de Mendoça, preſtamero mayor deVizcaya.Deſta deliberaciō del Rey peſando a toda la ciudad, por el manifieſto agrauio, que a don Aluaro ſe hazia,le embio la ciudad a hazer ſentimiēto,y ofrecerſe,a rogar por ello al Rey, y aun ayudarle con mano armada, a poner al Condeſtable en ſu poder. Don Aluaro de Eſtuñiga,ſiendo prudente cauallero,dādoles las gracias,tratò con el Rey muchas coſas,que conuenian a ſu ſeruicio y bien de los reynos .Con tanto partio para Portillo,y hizo tomar mucha moneda y otras coſas del Condeſtable,aquien embio a Valladolid,y luego a Portillo,entregandole a don Diego de Eſtuñiga, hijo del Mariſchal don Iñigo Ortiz de Eſtuñiga, que fue Conde de Nieua. Auiendo mandado el Rey proceder contra el Condeſtable,mediante tela de juyzio,acuſandole el fiſcal del Rey y fulminar proceſſo,fue el meſmo a tomar a Maqueda.

En eſte año en diez de Março, o ſegun otros de Mayo, nacio a don Iuan Rey de Nauarra en Sos,lugar pequeño de Aragō, frontera de Nauarra,vn hijo,grande corona de los reynos de Eſpaña, y aun del mundo, el qual, del nombre de don Fernando Infante de Caſtilla y Rey de Aragon ſu aguelo,fue llamado don Fernando. En cuyo feliciſſimo nacimiēto,eſcriuen, q̄ el Sol en aquel dia, no auiendo parecido con dia ñubloſo,dio de repente grande reſplandor manifeſtādoſe en el ayre vna corona Real, de diuerſas coloros hermoſas,que parecia el arco del cielo.Por eſte prodigio las gentes,en eſpecial los Aſtrologos judiciarios, dixierō muchos y verdaderos pronoſticos. Sobre todos,ſegun refiere el Siculo,vn religioſo de la orden del Carmen, reſidente en la ciudad de Napoles, perſona de letras y vida continente, fue en el meſmo dia a don Alonſo Rey de Aragon y Napoles,tio del Infante rezien nacido, que a la ſazon eſtaua en la fortaleza de Caſtel Nouo de aquella ciudad,y le dixo, O Rey, nacido es en eſte dia en la Citerior Eſpaña vn Infante de tu linage,q̄ entre los Principes Chriſtianos ſe llamara el Mayor, y harà obras grandes, muchas, y ſantas en ſus reynos, y fuera dellos,y enſalçarà la Religion Chriſtiana, y leuantarà la honra de Eſpaña.Oydas eſtas razones el Rey don Alonſo, dio credito al religioſo, por ſer tenido por ſanto,y mucho mas, quando por los correos del auiſo, entendio ſu nacimiento, auer ſido en el meſmo dia,que el religioſo le hablò. Tal ſalio eſte Infante, qual eſte buen religioſo y otros predixerō, como del proceſſo de ſu hiſtoria conſtarà:porque en ſu tiempo ſe aumentò la Religion Chriſtiana,haſta embiarla al nueuo mundo. En ſu tiempo ſe eſtirparon las heregias, inſtituyēdo

do la ſanta Inquiſicion.En ſu tiempo ſe entronizò la juſticia, tanto de Dios amada y encomendada. En ſu tiempo ſe aumentò la corona de Eſpaña, juntandoſe con Caſtilla y Leon,Aragon y Sicilia, cō lo a ellos anexo,y Napoles,Nauarra,Granada, y las Indias y Nueuo mundo, y muchas ciudades y fortalezas de Africa.Con ſu ſuceſsiō ſe vnieron Flandes y Borgoña,con los muchos eſtados a ellos anexos, ſegun adelante ſe verà, y haſta el Archiducado de Auſtria.El Rey de Aragon don Iuan ſu padre, quando eſte Infante don Fernando vino a ſer de edad juuenil,le hizo Duque de Mōblanch, por darle autoridad, porque por ſus tiernos dias, y viuir ſu hermano don Carlos, Principe de Viana, heredero de Aragon y Nauarra,no tenia tanta.

CAPITVLO XLV.

De la perdida de la ciudad de Conſtantinopla, cabeça del Oriental Imperio, con otras coſas dignas de notar.

EN eſte año de cincuenta y tres Mahomad, alias Mahometo, ſegundo deſte nombre, octauo Rey de los Turcos,potentiſſimo Principe,el mayor que en ſu tiempo auia,puſo cerco en principio del mes de Abril cōn dozientos mil hombres, ſobre la ciudad de Conſtantinopla, cabeça del Griego y Oriental Imperio, donde Imperaua el Emperador Conſtantino, ya en ſu deuido lugar nombrado. Aunque el Emperador Conſtantino tenia baſtecida la ciudad,no era en tanta manera, quánta fuera meneſter, ni de los Principes Occidentales pudo alcançar los ſocorros,que con tiempo pidio, por lo qual auiendo durado el aſſidio cincuenta dias,en que huuo dos fuertes y rezios aſſaltos,al tercero,que començò a la alua del dia,que fue de veynte y nueue de Mayo, dia Martes deſte año, fue entrada y tomada eſta Imperial ciudad.En la qual aquellos paganos, con ſu rabioſa è infernal furia,no ſolo mataron mas de quarenta mil perſonas:pero al infelice y vltimo Emperador Conſtantino, auiendo ocho años que Imperaua,mataron,atropellando a la entrada;no perdonando a la deſdichada Emperatriz y ſus hijas y toda la parentela.Tampoco perdonaron a los templos de Dios, los quales con las virgines,Monjas, a Dios dedicadas,violaron con graues ſacrilegios y ſuziedades diabolicas. Deſta manera ſe perdio aquella ciudad,auiendo con ochenta y cinco Emperadores gozado de titulo y ſilla Imperial mil y ciento y veynte y cinco años,deſde el ſanto y primer Emperador Chriſtiano Cōſtantino,cognominado Magno,que ſegun en ſu lugar ſe refirio, traſladò de Roma allà,la ſede Imperial caſi en el año de trezientos y veynte y ocho,y ſe perdio en tiempo deſte otro Conſtantino,auiendoſe llamado las madres de ambos Conſtantinos,Elenas. El barbaro Principe a la ciudad nueuamente conquiſtada,mudando el nombre, la nombrò Stanbor,como oy la llaman,que en lengua Turqueſca ſignifica grande ciudad. La qual de tal manera hizo poblar de gentes de diuerſas religiones de muchas partes, concediendoles grandes priuilegios y eſſempciones,que en breues dias, ſe ſaneò la muerte de tanta gente,eſtableciendo en ella el ordinario aſſiento de ſu caſa y corte. Deſta manera pereciò y huuo fin,aquel clariſſimo Imperio,cuya ruyna otros ſeñalan en el año precedente.

Muchos de los Autores,que de la perdida deſta inſigne è Imperial ciudad de Conſtantinopla tratan,tienen con razon por caſo notable,que el primer Emperador que la reedificò,y en ella puſo la ſilla Imperial,ſe llamaſſe Conſtantino,ſiendo Conſtantino Magno,y que el Emperador,en cuyo tiempo ſe perdio la ciudad y ſu ſilla Imperial, ſe llamaſſe tambien Conſtantino,que era eſte infelice Emperador Conſtantino Paleologo Dragon, y que tambien las madres de ambos Emperadores ſe llamaſſen Elenas, ſiendo Santa Elena, la madre del Emperador Conſtantino Magno,y la Emperatriz Elena, muger del Emperador Manuel Paleologo,madre deſte vltimo Emperador Conſtantino Paleologo.Con eſto,tampoco me parece,que dexa de tener grande concordancia,que el Emperador en cuyo tiempo la ſilla Imperial ſe trasladò de Conſtantinopla en cabeça de Carlos Magno a Roma,ſe llamaua tambien Conſtantino, conuiene a ſaber Conſtantino ſexto, hijo de la Emperatriz Irene,la qual aunque a la ſazon gouernaua el Imperio: pero perteneciа el

Imperio

Universidad de Deusto
Biblioteca

Imperio al Emperador ſu hijo. La perdida deſta potentiſſima ciudad y ſu Imperio Griego eſtaua prophetizado en tiempo de la primitiua Igleſia por el martyr San Methodio, que hablando de las gentes Mahometanas, a quienes el llama Iſmaelitas, dixo que Grecia ſeria por ellos puеſta en cautiuidad y muerte. Segun el *Fortalicium Fidei*, lo meſmo caſi predixo vn grande Philoſopho, llamado Leon, que en los tiempos antiguos floreció, porque como en la Igleſia de San Demetrio de la meſma ciudad huuieſſe vna coluna de marmol llena de eſcaques, donde començando deſde Conſtantino Magno, yua por cada eſcaque poniendo primeramente los nombres de los Emperadores, y luego de los Patriarchas que en aquel Imperio è Igleſia Griega ſucedian, parece que en la coluna auia vn letrero de aquel Philoſopho Leon, que dezia. Conſtantino me hizo, y Conſtantino me perderá. Refiere eſta obra que contenia mas, que quando los eſcaques de aquella coluna ſe acabaſſen de hinchir, ſe perderia aquella ciudad, y q̃ aſſi ſucediò, porque acabandoſe de hinchir los eſcaques con los nombres deſte Emperador Conſtantino Paleologo, y del Patriarcha vltimo de ſu tiempo, que ſe dezia Gregorio, ſe perdio eſta Imperial ciudad, ſegun la ſentencia de aquel Philoſopho, y que no ſolamente eſte Emperador y la Emperatriz Elena ſu madre tuuieron el nombre del Emperador Conſtantino Magno, y de ſanta Elena ſu madre, primeros Principes de aquel Imperio, mas aun como el Patriarcha de Conſtantinopla del tiempo de la fundacion de aquel Imperio, ſe dezia Gregorio: aſſi de la meſma manera el Patriarcha deſte tiempo ſe dezia Gregorio. Bien es verdad que el Patriarcha del tiempo de la ruyna deſta ciudad, ſe dezia Gregorio, que fue tercero deſte nombre, centeſſimo vigeſſimo nono Patriarcha Conſtantinopolitano, de religion Monje, que al Patriarcha Ioſepho tãbien Monje, ſegundo deſte nõbre auia ſucedido en el año paſſado de mil y quatrocientos y quarenta: pero en el tiempo, que la ſilla Imperial paſsò de Roma a Conſtantinopla, era Obiſpo de aquella ciudad Alexandro, ſucediendo al Obiſpo Hetrophano, en el año de trezientos y diez y ſiete del nacimiento.

CAPITVLO XLVI.

De la juſticia publica, que del Condeſtable don Aluaro de Luna fue hecha, y deſcripcion de ſu perſona y eſtados ſuyos, y nacimiento del Infante dõ Alonſo, y muerte del Rey don Iuan.

EL Rey don Iuan, auiendo tomado la villa de Maqueda a partido, quiſiera auer a Eſcalona: pero pareciendole coſa, caſi impoſſible, poder efetuar en vida del Condeſtable, mandò a los de ſu Conſejo, que examinada la cauſa, pronunciaſſen ſus votos. Siendo de ſolos letrados, doze Dotores juriſtas del Conſejo, dixeron, que viſto, que el Condeſtable, maeſtre de Santiago era vſurpador de la corona Real, y tyranizador y robador de ſus rentas, que hallauan por derecho, que deuia ſer degollado, y puеſta ſu cabeça en vn clauo alto ſobre vn cadahalſo nueue dias, porque fueſſe exemplo a todos los Grandes delos reynos. Luego por mandado del Rey, ſiendo ordenada, firmada y ſellada la ſentencia, embio a mandar a don Diego de Eſtuñiga, que traxeſſe a Valladolid al Condeſtable, y hecho vn cadahalſo alto en medio de la plaça, fueſſe degollado. Don Diego con mucha gente partiò de Portillo vn dia Lunes, diez y ſeys dias del mes de Iulio por la mañana, con el Condeſtable, que ſu mal ſoſpechaua a quien en Tudela de Duero ſalieron ciertos religioſos del moneſterio de Abrojo, confortandole, y animando para bien morir. El Condeſtable conociendo auerſe acercado la fin de ſus dias, llegado a Valladolid, oyò Miſſa otro dia, y recibiò el ſanto ſacramento, y demandando alguna coſa, ſe deſayunò con vnas guindas, ſiendo ſu vltima comida, y auiendo beuido vna taça de vino puro, cauалgò en vna mula, acõpañado de muchos Caualleros y guarda, yendo adelante los pregoneros, diziendo en altas vozes. Eſta es la juſticia q̃ manda hazer el Rey nueſtro Señor a eſte cruel tyrano, vſurpador dela corona Real, en pena de ſu maleficio, mandandole degollar por ello. Deſta manera llegò por Cal de Francos y Coſtanilla, al cadahalſo, en el qual auiendo adorado a vna Cruz, eſtando de rodillas, y ſiendo cõfortado de muchos religioſos, y paſſadas algunas platicas con algunos, y las vltimas con el verdugo, a quien perdonò, y dio paz, fue en diez y ſiete

te de Iulio, dia Martes degollado, eſtando tendido en eſtrado, con inmenſo lloro del triſte eſpectaculo de aquella multitud de gente, de que toda la plaça y ventanas eſtaua llena. Segun de la Chronica del meſmo Rey ſe colige, fue eſto por el mes de Iunio: pero de la ſepultura del meſmo Condeſtable conſta claro, auer paſſado ſu muerte, por el dicho mes de Iulio, aunque tampoco ſe expreſſa aqui el dia. La cabeça eſtuuo alli nueue dias, y el cuerpo tres, y fue deſpues enterrado en la hermita de San Andres, fuera de la villa, donde los malhechores ſuelen ſer enterrados. De alli a pocos dias fue traydo a San Franciſco, de donde paſſado harto tiempo, fueron traſladados cuerpo y cabeça, a vna capilla, llamada de Santiago, que en el traſcoro de la ſanta Igleſia mayor de Toledo, auia el meſmo edificado. Al tiempo de ſu degollacion, porque fue hecha confiſcacion de ſus bienes para la camara del Rey, ſe puſo acabada la juſticia vn bacin de plata a la cabecera del Condeſtable, para que los que quiſieſſen dar lymoſna para ſu enterratorio, lo pudieſſen echar, y ſe cogio harto dinero, como no era marauilla.

Fue eſte Condeſtable pequeño de cuerpo, de menudo y flaco roſtro, caluo, bien compueſto de ſus miembros, los ojos pequeños y muy agudos, la boca honda, los diẽtes malos. Era juſtador, y de buena fuerça, dieſtro en las armas, eſforçado, y oſado en el exercicio dellas, bracero, y buen caualgante en todas ſillas, auiſado, muy gracioſo en tener palacio y conuerſacion, dado a plazeres, dançador, poeta y bien razonado, y en ſu hablar muy diſcreto: pero muy codicioſo, que procurando lo mucho no menoſpreciaua lo poco, que es propria condicion, de los que de pequeños vienen a ſer grandes, y era diſſimulado, fingido y cauteloſo, aſtuto y ſoſpechoſo, q̃ holgaua de ſemejantes artes: pero grato a ſus amigos, y preciauaſe mucho de ſu linaje, no ſe acordando de ſu madre. Por coſa digna de no paſſar en ſilencio, ſe puede notar en la hiſtoria deſte Rey, que eſte Condeſtable, y maeſtre de Santiago, y ſu immediato predeceſſor el Condeſtable don Ruy Lopez de Aualos fueron ſolos los dos Grandes, q̃ en los tempeſtuoſos tiempos deſte Rey padecieron, lo que hizieron: y como ambos eran nueuos en eſtados, y no naturales deſtos reynos, porque los Aualos ſon de Nauarra, y los Lunas de Aragon, ſucedieronles los negocios como a eſtrangeros, y que no tenian parientes en la tierra. Si el Rey don Iuan huuiera caſtigado a cada vno, ſegun ſus delictos, que cauſados de tiempos tan tempeſtuoſos auian perpetrado, no tuuiera muchos ſeñores, ſobre quienes reynar. Aſſi ſean exemplo eſtos dos Condeſtables, a los que buſcan grandes cauidas con los Principes deſte ſiglo, porque no pudiẽdo auer amiſtad firme, donde los eſtados no ſon vguales, es muchas vezes ſoſpechoſa y muy vidriоſa la priuança de los Principes. Oydo he contar de viejos antiguos, que el Condeſtable viendoſe conſtituydo en tanta mageſtad, y tan rodeado de enemigos, qual ſe ha viſto, que deſſeãdo ſaber ſus coſas, preguntò a algunos mathematicos, que ſeria de ſu fin? y ſiendole reſpondido que en cadahalſo moriria, quedò tan perſuadido y cuydadoſo, que con ſer ſuyo el pueblo de Cadalſo, a tres leguas de Eſcalona, jamas dende en adelante entrò en el, haſta que ſiendo el cadahalſo pronoſticado, el que para ſu degollacion ſe hizo en la plaça de Valladolid, muriò en cadahalſo, ſegun el pronoſtico, aunque no en la ſu villa de Cadalſo, dõde temia. Eſcriue Hernan Perez de Guzman, que el Condeſtable fallecio con mas eſfuerço que deuocion, y lo meſmo ſienten otros, que a Fernan Perez ſiguen, pero fray Alonſo de Eſpina, autor del *Fortalicium fidei*, excelente Theologo, que fue el que le confeſsò, dize en el libro quarto de la guerra de los Moros, que en el remate de ſu vida, fue de todos los ſuyos deſamparado, y que ante ſus pies, aunque indignos, ſe inclinò de rodillas, y hizo confeſſion general de toda ſu vida, y que cree el, que ſegun las ſeñales que vio en el, que alcançò la miſericordia de Dios. Pues eſto refiere ſu proprio confeſſor, perſona de tantas letras, religion, y acerrimo defenſor de la Fè de Dios, deueſele dar mas credito que a Fernan Perez en eſto, y jamas los Reyes de Caſtilla executaron juſticia publica en perſona tan poderoſa como el. En eſto parò la grandeza y poder de don Aluaro de Luna, que fuera de ſer Condeſtable de Caſtilla, y Maeſtre de Santiago, era Duque de Truxillo, y Conde de San Eſteuan de Gormaz. Tambiẽ eran ſuyas la ciudad de Oſma, y las villas de Cuellar, Maqueda, la Puebla de Mõtalbã, Valdolmas, Alcocer, Salmeron, S. Pedro de Palmiches,

el

Universidad de Deusto
Biblioteca

el Tiemblo, Zebreros, Villalua, Alamin, la Torre, el Prado, el Colmenar, Arenas, Adrada, Castilnuyuel, y de la Figuera, Alburquerq; y Azagala, Ayllon, Sepulueda, Riaça, Madernelo, Castil Nouo, Escalona, S. Martin de Val de Iglesias, y otras villas y lugares, que llegauan a setenta villas y fortalezas y cinco Condados, sin las villas y castillos de la ordē de Santiago. Finalmēte alcā çō lo q̄ nunca jamas hombre en España, q̄no se pusiesse diadema Real. Sus vassallos llegauan a mas de veynte mil, sin los del maestrazgo de Santiago, y su renta a cien mil doblas, y muchos y grādes oficios en la casa Real, y cō grādes quātias en sus libros sin los cōtinuos presētes, q̄ todos le haziā, todo lo qual le dio y donò el Rey dō Iuan.

El qual poniēdo cerco sobre Escalona, escriuio en veynte de Iulio a las ciudades y villas de los reynos, vna notable y larga carta. En la qual haziendo cargo al Cōdestable de muchas y grauissimas culpas, les da cuēta de las causas, q̄ a hazer justicia de su persona y secrestar los bienes, le mouierō, significādoles, q̄ adelāte seria administrada justicia, y q̄ a su hijo don Iuan de Luna, Conde de S. Esteuan, no acudiessen con cosa ninguna. Aunque desta manera perecio el Condestable, no se halla, auer jamas rōpido dança contra el estandarte del Rey. El qual estādo sobre Escalona, se concertò con la Cōdessa muger del Condestable, q̄ partiēdo a medias los tesoros y joyas, q̄ el Condestable tenia en Escalona, entregasse al Rey la villa, y q̄ a su Alcayde, llamado Diego de Auellaneda, se diessen dos mil doblas, con la villa y castillo de Langa, y con tāto entrādo en Escalona, estuuo dos dias en ella el Rey. Al qual la Reyna doña Isabel su segunda muger, pariò en la villa de Tordesillas en diez y siete del mes de Deziēbre, dia Martes deste año vn hijo, llamado el Infante dō Alōso, de quiē en la historia del Rey don Henrique su hermano, se hará larga menciō. Venido el año siguiēte de 1454. el Rey don Iuā passò a la ciudad de Auila, de donde embiò a llamar a don Fray Lope de Barrietos Obispo de Cuēca, y a Fray Gōçalo de Yllescas, prior del mōnesterio de N. Señora de Guadalupe, determinādo de gouernar los reynos a su Cōsejo, y remediar los grādes daños, reformando las cosas passadas. Para cuya mejor cōseruaciō tenia propuesto de ordenár en sus reynos, ocho mil lanças gruessas de sueldo ordinario, cada vna dōde viuiā, y otras muchas cosas para la seguridad de la corona Real.

1454.

En estos dias dō Alōso Rey de Portugal, ocupādose en las cōquistas de Africa, y la uegaciō de Guinea, le embiò por Embaxadores a dō Iuan de Guzmā, y al Doctor Fernā Lopez de Burgos, pidiēdole, q̄ antentos q̄ aquellas empresas tocauā a su corona, y eran suyas, cessasse dellas, o sino le haria guerra a fuego y a sangre. El Rey de Portugal, aunq̄ recibio desto sentimiento, respōdiò con tēplança, diziēdo, q̄ el creya, q̄ erā de su conquista, y le rogaua, no rompiesse las pazes, hasta se informar bien, y q̄ si se hallasse, no ser suyas, el alçaria mano dello. De Auila viniēdo el Rey doliēte de la indomita y bestial enfermedad de quartanas a Medina del Campo, auiendose en esta villa detenido seys dias, y gouernandose los reynos por el Obispo y el prior, vino a ver a la Reyna doña Isabel, q̄ estaua en Valladolid. Passando adelāte su enfermedad cō otros acidētes, ordeno su testamēto en Valladolid, como Catholico Principe, mādando, q̄ su cuerpo fuesse depositado en el monesterio de S. Pablo de la misma villa, y llenado a enterrar a la Cartuxa de Miraflores de Burgos. Mādando a la Reyna doña Isabel su muger la ciudad de Soria y villas de Madrigal y Arcualo, y al Infante dō Alonso su hijo la administraciō del maestrazgo de Santiago, q̄ por fin del Cōdestable estaua vacuo, y tanto puede la desobediencia filial, q̄ el Rey don Iuan, si en su mano tuuiera, sin duda le dexarà los reynos, porq̄ estaua mal cō el Principe don Henrique su primogenito heredero de los reynos, por las desobediēcias passadas. A la Infanta doña Isabel su hija mādò la villa de Cuellar, y muy grāde suma de oro, para la dote. La enfermedad acercādosele, conocida la hora de su mūerte, recibiò el Rey cō grande humildad el Sātissimo Sacramēto, y la extrema vnciō, y desta manera auiēdo 47. años y seys meses y 25 dias q̄ reynaua, falleciò en la mesma villa de Valladolid, en veynte de Iulio, dia Domingo desse año de 1454. siēdo de edad de 49. años y cinco meses. Fue depositado su cuerpo en el monesterio de sān Pablo de la mesma villa, y dende alli a onze meses, fue trasladado al Real monesterio de Miraflores de la orden de los Cartuxos de la ciudad de Burgos, como en su lugar diremos, y allí jaze.

LIBRO DECIMO SEPTIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriue la historia de don Henrique, decimonono Rey de Castilla, y quadragessimo de Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

De la descripcion de la persona del Rey, y Grandes que a la Corte acudieron, y juramento suyo, y paz que assentò con el Rey de Nauarra, y perdon de los Grandes, y confirmacion de paz con el Rey de Aragon.

Esto fue en la Era de 1492.

DON Henrique, quarto y vltimo deste nombre, cognominado el Impotente, a quien algunos llaman el Franco, sucedio al Rey don Iuan su padre en el dicho año del nacimiento de mil y cincuenta y quatro. Este Principe es llamado Impotente, por auer padecido impotencia en la copula carnal, alomenos con virgines, como dello tratan, auer dado euidencias, hasta con las Reynas sus mugeres. Cognominanle tambien Franco, porque con liberalidad hazia grandes mercedes, aunque al sobrado estremo, que en ello tuuo, se pudo mejor llamar prodigalidad, porque sabia dar mas de lo honesto y moderado, auiendo este defeto con otros, heredado del Rey su padre. En la proporcion de la persona fue el Rey don Hērique alto de cuerpo, con miembros fuertes, y manos grandes, con dedos largos y rezios, el aspecto feroz y temoroso, la nariz roma y muy llana, aunque no de nacimiento, sino por lision. La cabeça grande y redonda, la frente ancha, las cejas altas, los ojos çarcos, y quando miraua, se detenia algo à la larga, las sienes sumidas, los dientes espessos, las quixadas luengas, la barba crecida, el cabello rubio, pocas vezes afeytado, la tez del rostro roxa, tirante a moreno, las piernas luengas, aunque bien entalladas, los pies delicados, y el organo de su voz dulce, y de buena perfecion, bien razonado, mesurado, y honesto. Tan cortès, que a ninguno hablaua de Tu. Fue apazible, y aunque familiar a sus criados, mostrauase poco a su pueblo, y assi era solitario, y enemigo de negocios como el Rey su padre, y confiable, y nada sospechoso. Toda conuersacion le daua pena, y toda musica triste delectacion, y era musico en el laud, sintiendo bien de los demas instrumentos. Fue fabricador de las Iglesias y Monesterios y casas de plazer. Tuuo algun tiempo grandes tesoros, con ser franco, y traer siempre grande Corte. Era caritatiuo, y de mucha humanidad, aunque graue con los Reyes. En su vestir honesto: pero desordenado en el comer, aunque nūca beuio vino. Padecia mal de hijada, y muelas. Era tan amigo de caualgar a la gineta, que casi todos los suyos se hizierō ginetes, dexando la brida. Hizo muy crecidas mercedes, dādo grandes estados a muchos que con muy pequeños entraron en su casa Real, y preciauase de los Reyes sus progenitores.

Acabadas las obsequias del Rey su padre, fue alçado por Rey en veynte y tres de Iulio, o segun otros, en el dia siguiente en Valladolid, siēdo presentes a este acto Real su grande priuado dōn Iuan Pacheco, Marques de Villena, y su hermano don Pedro Giron maestre de Calatraua, Ruy Diaz de Mendoça, mayordomo mayor del Rey dō Iuan, don Pedro de Aguilar señor de Priego y Cañete, el mariscal don Diego Fernādez de Cordoua, señor de Baena, y otros Caualleros de cuenta, que en la Corte se halla-

Universidad de Deusto
Biblioteca

hallaron. Ante los quales, queriẽdo el Rey don Henrique, en principio de su reyno dar muestras y documentos de clemencia Real, de proprio motu, sin interuencion alguna mandò soltar de la prision a dõ Garci Aluarez de Toledo, Conde de Alua, y restituyrle sus estados, y sobre ello haziendo el Rey vn compendioso razonamiento, tuuieronselo todos en muy grande merced, besandole las manos. Tambien cõ euidencias de Principe liberal, confirmò los oficios que tenian los criados del Rey su padre, mandando, que los mesmos gozassen en su seruicio. Vista su clemencia y liberalidad, todos dieron gracias, no solo al Rey, que tan esplendido se mostraua, mas muy mayores a Dios, cuya inmensa bonbad alabauan, por tan buen Principe, como auia dado a los reynos de Castilla y Leon. Diò tambien el Rey orden de concordia entre los capellanes suyos y del Rey su padre, que sobre el prefirimiento començaron a tratar algunas diferencias, para cuya obuiacion, mandò que los vnos y los otros se assentassen, segun su antiguedad, y que la capellania mayor siruiesse a don Iuan Alonso Cherino, Abad de Alcala la Real, y del su Consejo. Con el tiempo fueron acomodados los capellanes mayores, dando al del Rey su padre el Obispado de Carthagena, y despues al suyo el de Segouia, con lo qual todos le seruian de grande voluntad, como merecian las mercedes que del recebian.

Quando se publicò por los reynos la muerte del Rey don Iuan, acudieron muchos grandes a la Corte, a besar las manos al nueuo Rey, y darle el pesame del fallecimiẽto del Rey su padre, y el parabien de su nueuo reyno. Entre los Ecclesiasticos vinieron don Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo de Toledo, don Rodrigo de Luna, Arçobispo de Santiago, don Alonso de Fõseca, Arçobispo de Seuilla, don Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, don Fray Lope de Barrientos, Obispo de Cuenca, el sapientissimo Dotor don Alonso de Madrigal, cognominado el Tostado, llamado el Abulense, dignissimo Obispo de Auila, don Pedro Baca, Obispo de Leon, don Pedro de Castilla, Obispo de Palencia, don Gonçalo de Yllescas, Obispo de Cordoua, don Luys de Acuña, Obispo de Segouia, don Yñigo Manrique, Obispo de Ouiedo, y otros muchos Prelados y personas Ecclesiasticas. Entre los seglares fueron don Pero Fernandez de Velasco, Conde de Haro, don Alonso Pimentel, Conde de Benauente, don Gaston de la Cerda, Conde de Medina Celi, don Diego Manrique, Conde de Treuiño, don Iuan Manrique, Conde de Castañeda, don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, don Gabriel Manrique, Conde de Osorno, don Aluaro de Estuñiga, Cõde de Plasencia, que fue el que prendio al Condestable don Aluaro, y sucediendo al Conde don Pedro de Estuñiga su padre, q̃ falleciò al tiempo, que el Condestable fue degollado, vino a heredar el estado paterno, y don Pedro Aluarez Osorio, Conde de Trastamara, don Pedro de Acuña, señor de Dueñas y Tariego, hermano del Arçobispo don Alonso Carrillo, don Iuan de Silua, Alferez del Rey, y otros muchos señores y Caualleros. Los quales y los Procuradores de los reynos, que fueron llamados a Cortes, juraron al Rey, haziendo homenaje, segun la costumbre antigua.

Si el reyno del Rey don Iuan, despues q̃ saliò de tutorias, fue lleno de escandalos, trabajos y guerras ciuiles, fue el deste Rey don Henrique peor, y el mas diforme, estraño y aun tempestuoso, que en España consta auer auido, desde su general perdidade la entrada de los Moros. La mayor parte desto resultò, porque con el discurso de su reyno, vinieronlos suyos a estimarle en poco, en especial los Grandes, y sobre todo los que con el mas priuança y autoridad tenian, siendo el mesmo Rey causa de sus daños, porque fue Principe de tanta misericordia y humanidad, quanto jamas huuo Rey en España, dando en sobrado estremo en esto, harto mas de lo que conuenia al decoro y Magestad Real, en quien la misericordia se ha de acompañar con la justicia. Este grande estremo le causò estrañas persecuciones y aduersidades, y por tanto deuen aduertir los Reyes, en no ser de sobrada clemencia, si quieren reynar en paz, y con estimacion Real, haziendo que la justicia y misericordia resplandezcan juntamẽte en ellos, sin que tãpoco sean por la cruel dad, aborrecidos, como lo fue el Rey don Pedro, el qual y este Rey don Henrique, dan-

dando en diuersos estremos, causaron a si mesmos y a sus reynos hartas infelicidades. El Rey don Henrique desseando apaziguar las cosas de sus reynos, embiò en el principio de su dominio Real, Embaxadores a don Iuan Rey de Nauarra su tio, por estar el quexoso, diziendo, auerle agrauiado el Rey don Iuan su padre en la confiscacion de los estados que solia poseer en los reynos de Castilla. Sobre esto fue concertado, que el Rey de Nauarra dexasse al Rey don Henrique las villas de Atiença y Peña de Alcaçar, y que en recompensa de todo, se diesse al Rey de Nauarra cierta cantidad y suma de dineros, situados sobre las rentas Reales de Castilla. Concordose mas, q̃ al Almirante y a los hijos del Cõde de Castro, y don Iuan de Touar, señor de Berlanga, y a los demas de su parcialidad, que estauan desterrados, fuessen restituydos sus estados y bienes, con perdon plenario de todo lo passado. Efetuandose todo lo concertado por ambos Reyes, vinieron el Almirante y los demas ante el Rey, el qual representandoles la fidelid, que alos Reyes se deuia, les dixo, que los excessos y desobediencias passadas les perdonaua, amonestandoles en lo futuro enmienda. Queriendo el Rey don Henrique reualidar la paz, que con don Alonso Rey de Aragon su tio tenia, embiò tambien Embaxadores al reyno de Napoles, donde el Rey de Aragon estaua de assiento. Siendo los Embaxadores recebidos con mucha reuerencia, y proueydos con largueza Real de todas las cosas, concordaron sus capitulos de paz, y al tiempo de la ordenacion de las escrituras, ofreciendose diferencia entre los Embaxadores y los Diputados del Rey de Aragon, sobre cuyo nombre auia de ser preferido en poner y nombrar en las escrituras, dixeron los Embaxadores de Castilla, que determinasse aquel caso el mesmo Rey de Aragon. El qual oyda la diferencia, como Principe noble y sabio, mandò que pues el decendia de la casa Real de Castilla, que era el tronco del linaje y dependencia de los Reyes Godos, que precediesse su sobrino el Rey de Castilla, assentando su nombre primero en las escrituras. Las quales assi ordenadas, y aun los mensageros recebido muchas fiestas, y grandes presentes, tornaron a Castilla, y refiriendo todo al Rey, huuo dello grande plazer, y quedò cõ vniuersal paz, y muy estimado y reuerẽciado. Començò la gouernacion de la persona del Rey y de sus reynos el Marques de Villena, Caullero discreto, de mucho seso, de grandes medios, traças, y astucias en los negocios, y singular ingenio, y don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, Prelado de agudo ingenio, aunque careciente de la deuida grauedad, y necessaria discrecion, los quales gouernaron algunos años muy bien, dando al Rey grande descanso, sin las perturbaciones passadas.

CAPITVLO II.

De las entradas que el Rey don Henrique hizo en el reyno de Granada, y segundo matrimonio suyo cõ doña Iuana, Infanta de Portugal, y eleccion del Papa Calixto Español, y nueua entrada del Rey contra Granada, y translacion del cuerpo del Rey don Iuan a Miraflores.

EL Rey don Henrique, auiendo en el principio de su reyno ordenado las cosas precedentes, puso su animo en hazer guerra a los Moros de Granada. Para este loable efeto juntando los tres estados del reyno en la villa de Cuellar, les propuso las justas y Catholicas causas, que a ello le induzian. Entonces don Yñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillana, en nombre de todos, haziendo respuesta de mucha prudẽcia y hermosura, replico el Rey, diziendo Marques, bien parece, que tales palabras sentenciosas y discretas propriamente conuienen para lengua de tan buẽ Cauallero, gracioso en el hablar, y esforçado en las armas: yo os agradezco vuestro Cõsejo, y lo aprueuo por muy bueno. Despues se ordenaron todas las cosas, y cada vno boluio a su casa a ponerse orden para el año siguiente, que fue de mil y quatrocientos y cinquenta y cinco. En el qual el Rey dexando por Virreyes y Gouernadores de Castilla y Leon en las cosas de justicia a don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, y a dõ Pero Fernandez de Velasco Cõde de Haro, q̃ residiessen en Valladolid, partio de Segouia en la Primauera. Passando el Rey a las tierras de Andaluzia, entrò cõ grande presteza, hasta los muros de Granada, lleuando cinco mil de caballo, y mucha Infanteria, y auiendo hecho grãdes daños, tornò al quarto dia a Ecija.

1455.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Dende a pocos dias como crecieſſen los panes, tornò el Rey a entrar en el territorio de Malaga, talò toda la tierra, a cabo de quinze dias boluio a Cordoua. Hizo el Rey eſte ayuntamiento de gentes y entradas y retiradas con tanta preſteza, que baſtaua para vno de cauallo, que ſin recelo de enemigos anduuiera de vnas partes a otras, mirando la tierra.

Los dias paſſados el Rey don Henrique, auiendo embiado por ſu Embaxador a dõ Fernando ſu capellan mayor a don Alonſo Rey de Portugal, ſe concertò caſamiento entre doña Iuana Infanta de Portugal, dama muy hermoſa, hermana deſte Rey don Alonſo, è hija de Eduardo Rey de Portugal, porque el Rey don Henrique, deſpues de largas diferencias que tratò con ſu primera muger la Reyna doña Blanca, Infanta de Nauarra, auia andado en pleyto y hecho diuorcio, con licencia del Papa Nicolao quinto, auiendo ſido caſado mas de diez años. A eſta Infanta de Portugal doña Iuana, aunque le fue dicho por algunos ſeruidores ſuyos, ſer impotente el Rey, a trueco de verſe Reyna de Caſtilla, determinò de caſarſe. Fue concertado, que ella no traxeſſe ninguna dote, y la dotaſſe el Rey cõ cien mil Florines, y de veynte mil de arras, en cuya mayor ſeguridad dieſſe el Rey a Ciudad Real y Olmedo cõ ſu tierra, y mas cuento y medio de juros para ſus alimentos. Concordoſe, q̃ la Infanta pudieſſe traer doze damas, a quienes el Rey fueſſe obligado dar maridos, ſegũ los meritos dellas, y fueſſe aya ſuya doña Beatriz de Noroña, y ella traxeſſe quatro donzellas, hijas dalgo de poca edad. Todo eſto aprouò y jurò el Rey dõ Henrique, el qual embiando a Badajoz a don Iuan de Guzman, primer Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla, vino a Cordoua a la nueua Reyna doña Iuana con acompañamiẽto de mucha Caualleria y grandes fieſtas, ſiendo de la ciudad recebida con la grandeza y aparatos decentes a ſemejante ocaſion. La Reyna fue deſpoſada con el Rey, por mano de don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Seuilla, y paſſados tres dias, ſe celebraron las bodas en veynte y vno de Mayo, ſiendo el que los velò el Arçobiſpo de Turs, Prelado Frances, que a la ſazon ſe hallaua en la Corte de Caſtilla, por Embaxador de Carlos Rey de Francia. Aunque las fieſtas fueron grandes, quieren algunos Autores, que la Reyna doña Iuana quedò la noche de la boda, como en el dia en que la Reyna doña Leonor ſu madre la pario. Eſte Rey, como queda notado, ſiendo dos veces caſado, fueron ambas mugeres primas carnales, hijas de hermano y hermana, y ellas primas ſegundas del Rey, los aguelos hermanos, por ſer las dos nietas de dõ Fernando Infante de Caſtilla, Rey de Aragon, la primera hija del dicho don Iuan Rey de Nauarra, y la ſegunda hija de ſu hija doña Leonor Reyna de Portugal, ſegun de las precedentes narraciones ſe colige claro.

En veynte y quatro de Março, dia Lunes deſte año, falleciò en Roma el dicho Papa Nicolao, auiendo preſidido en la ſilla de S. Pedro ocho años y diez y nueue dias, y fue enterrado en la meſma ciudad enla Igleſia de S. Pedro Por ſu fin ſucediendo catorze dias de Sede vacante, fue elegido en Roma don Alonſo de Borja, de naciõ Eſpañol, natural de Xatiua, pueblo del reyno de Valẽcia, Cardenal del titulo de los ſantos Quatro coronados, Obiſpo de Valencia, q̃ en el Pontificado ſe llamò Calixto, ſiendo tercero deſte nõbre. Hizoſe ſu elecion por catorze Cardenales en ocho de Abril, dia Martes, tercero de Paſqua de Reſurreciõ, y fue coronado en San Pedro en veynte del meſmo mes, dia Domingo, ſiendo de grande ſenectud de ſetẽta y ſiete años, cuyo padreſe llamò Iuan de Borja. Fue eſte grande Pontifice decorado de excelẽtiſſimo ingenio, y grãde prudecia y cõſejo, y Dotor en ambos derechos, auiẽdo ſido del Cõſejo de dõ Alõſo Rey de Aragõ y Napoles. Fue grande enemigo del nõbre Turqueſco, y procurò y tẽtò Catholicas empreſas cõtra ellos, aunque por las diuiſiones de los Principes Chriſtianos y auer preſidido poco tiẽpo en la ſilla de San Pedro, no las pudo executar. Queriẽdo cõ plegarias y oracionesmitigar el açote de Dios, y domar a los Barbaros, mãdò, q̃ cada dia rezaſſen y cãtaſſẽ oraciones enlas Miſſas cõtra paganos. Por la meſma cauſa inſtituyò, q̃ como enlas tardes ſe tocaua la cãpana dela ſalutaciõ de nueſtra Señora, tambien a medio dia tocaſſen por las ſantas vitorias de los que peleauan cõtra los Turcos. Por la meſma cauſa inſtituyò, que ſe guardaſſe la feſtiuidad del dia

de la Transfiguracion del Señor, que ſe celebra en ſeys de Agoſto, por auer alcançado en tal dia los Chriſtianos vna grande y ſanta vitoria en ſu tiempo contra los Turcos, que a Belgrado ciudad del reyno de Vngria tenian cercado, y otorgò grandes gracias è indulgencias a eſta fieſta, como a la de Corpus Chriſti. Eſte ſanto Pontifice canonizò al glorioſo Dotor y Confeſſor S. Vincente Ferrer, Valenciano ſu contẽporaneo, y al bienauenturado Confeſſor S. Edmundo llamado Aymon, natural de Inglaterra. Fue grande limoſnero, aſſi para con los pobres, eſpecialmente en caſar donzellas y fauorecer a los nobles q̃ padecian neceſſidad, y cõ todo eſſo dexò, quando falleciò cieto y cinquenta mil ducados, q̃ para cõtra Turcos auia recogido. Creò Cardenal del titulo de S. Nicolas in Carcere Tuliano a ſu ſobrino don Rodrigo de Borja, de quien adelãte ſe hablarà, el qual y el Papa Calixto ſu tio decendian de diferentes lincas de varones, por ſer el Papa de los Borjas: pero el Cardenal de los Llançoles, noble linaje en el reyno de Valencia, hijo de dõ Iofre Llãçol, ſeñor de Canales, caſado cõ hermana del Papa, de quiẽ huuo al hijo.

En tanto que las bodas del Rey y ſus fieſtas durauan en Cordoua, fueron grandes las gentes que en la Andaluzia ſe juntarõ, de las quales hecha reſeña, hallaron ſer caſi catorze mil cauallos y ochenta mil Infantes, y grande numero de ſeñores, ſiendo los mas principales y de titulo el Almirante don Fadrique, y el Duque de Medina Sidonia, y los Marqueſes de Santillana y Villena, y Condes de Alua de Tormes, Benauente, Arcos, ſan Eſteuan, Alua de Liſte, Valẽcia, Cabra Caſtañeda, Oſorno y Paredes, y el Arçobiſpo de Seuilla, ſin otros Prelados. Con eſtos ſeñores entrando el Rey en la Vega de Granada, eſtuuo veynte dias, talando todos los panes, y tierra, no ſolo de la Vega, mas aun de toda la circunuezina region, porque arruynando la tierra deſta manera en algunos años dezia, querer neceſſitar a los Moros, para conquiſtarlos con menos trabajo. Con eſte intento no cõſentia, que ninguno ſalieſſe a eſcaramuçar, entendido que en eſtos actos eſtauan los Moros muy deſembueltos, procurando el Rey ſobre todas las coſas la conſeruacion de la ſalud de ſus gentes, y con eſto vino a Ecija, auiendo hecho mucho daño en el reyno de Granada. Luego deſpidiò las gentes, auiendolas pagado y prouenido para el año ſiguiente. Dio tambien licẽcia al Marques de Santillana, y a los Condes de Benauente, Alua, Plaſencia, y a otros ſeñores para boluer a ſus tierras, quedando el meſmo en la Andaluzia, con las gentes de la tierra, y con los preſidios y otras compañias, y algunos Grandes, con quienes hizo otras entradas y daños en tierras de Moros haſta ſobreuenir el Inuierno, por lo qual, y por dar orden en las coſas de la guerra futura vino a Auila y Segouia.

En eſte año deſpues de mediado Iunio, ſacaron el cuerpo del Rey don Iuã del moneſterio de ſan Pablo de Valladolid, y teniendole compañia Ruy Diaz de Mendoça, que fue ſu mayordomo mayor, y don Iuan de Padilla, y otros nobles Caualleros Sacerdotes y mucha gente, le traxeron a la ciudad de Burgos, ſaliendole a recebir de todos los pueblos del camino y comarca, con grandes proceſſiones. De Burgos ſaliò toda la clerezia y religiones y pueblo, con grande ſolenidad, viniendo cõ el cuerpo don Alonſo de Carthagena, Obiſpo de la meſma ciudad, que a Palençuela auia ſalido al recibimiento. En veynte y tres de Iunio, fue pueſto el cuerpo del Rey en la Igleſia de la caſa Real de las Huelgas, donde aſſi por las monjas, como por el cabildo de la Igleſia Cathedral ſe dixeron los oficios, celebrando ſolene Miſſa el meſmo Obiſpo. Acabados los oficios el cuerpo del Rey fue leuado en ombros de nobles varones al moneſterio de S. Pablo de la meſma ciudad, y celebradas las vigilias, por los religioſos de la caſa, eſtuuo aquella noche en ſan Pablo. En el ſiguiente dia, veynte y quatro de Iunio, fieſta de ſan Iuã Bautiſta fue de la meſma manera leuado en ombros de hombres a la caſa Real de Miraflores, que eſtà a media legua dela ciudad, y porque la caſa aun no eſtuua acabada de edificar, para caber toda la gente, pueſto el cuerpo Real en vna capilla, ſe hizieron los oficios, y diziendo la Miſſa, y tãbien predicando el meſmo Obiſpo don Alonſo fue luego ſepultado el cuerpo, cuya anima tenga Dios en el cielo.

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO III.

De la continuacion de la guerra de Granada, y venida del Rey don Henrique a Guipuzcoa, Vizcaya y Alaua, y como lleuo conſigo a Perucho de Munſaras, y lo que el Papa Calixto embiò al Rey, y paz con Granada.

EN el reſto deſte Inuierno y principio del año ſiguente de mil y quatrocientos y cinquenta y ſeys, el Rey don Henrique ſe ocupò en monteria, a que era demaſiado aficionado: pero como la guerra de Granada tenia en tanto penſamiẽto, hizo adereçar las coſas neceſſarias cõ gran de diligencia, y llegada la Primauera, llamò a los Grandes y tambien a las gentes de las ciudades y villas, y aſſi partio por el mes de Abril para Cordoua. De donde entrando poderoſamente, talò la Vega de Granada, nunca dexando a los ſuyos ſalir a eſcaramuças, que mucho las deſſeauan: porque dezia el Rey, que pues la vida de vn hombre no tenia precio, queria gaſtar mas ſus theſoros, y hazer de eſpacio la guerra, que auenturar a los ſuyos. Eſto procedia de ſu mucha humanidad, por loqual buelto a Cordoua, deſpidiò ſus gentes, auiendoles pagado y preuenido para el año ſiguiente. Con tanto boluiò el Rey a Madrid y Segouia, donde ſe ocupò en ſus caças y mõteria, y preuenciones de la guerra futura. Siendo los penſamientos del Rey don Henrique, muy inclinados a la conquiſta de todo el reyno de Granada, tomò por orla y feſton de ſus armas Reales dos ramos de Granados, que ceñian y rodeauã al eſcudo Real por ambos lados, començando deſde lo baxo del eſcudo, como ſe nota en diuerſos eſcudos ſuyos del moneſterio de ſan Hieronymo de la villa de Madrid, que como adelante ſe verà, es fabrica y dotacion ſuya, aunque el la fundò en el lugar que la hiſtoria ſeñalarà, y no donde agora eſtà, y lo meſmo ſe nota en otros moneſterios y fabricas que hizo eſte Principe.

1456

En eſte tiempo en la prouincia de Guipuzcoa y ſeñorio de Vizcaya auia mucha inquietud, y grande falta de juſticia, a cauſa de los que ſe llamauan parientes mayores, que con las diferencias y parcialidades de Gamboa y Oñaz, deſtruyan la tierra, andando los negocios en mucho deſeruicio de Dios y del Rey, y terrible daño de ſus naturales. El Rey don Henrique, queriendo obuiar eſtos males, acordò en principio del año de mil y quatrocientos y cinquenta y ſiete, venir en perſona al remedio ſuyo. Para eſto entrò primero en Guipuzcoa, por el mes de Hebrero deſte año, y anduuo y viſitò las tierras, haſta la villa de S. Sebaſtian en cuyo arenal llegando en cinco de Março, dia Sabado, a hora de viſperas, antes que en la villa, acordò de entrar en el mar, y ſe embarcò en vn batel de vn vezino ſuyo, llamado Iauinot de Goyaz, mas alla del Palenque, en medio de la ribera, entre la villa y el moneſterio, llamado S. Sebaſtian el Viejo. Haſta el batel metiò al Rey vn ſaſtre, llamado Iuan de Muguerça, vezino de la villa, entrando con el Miguel Lucas de Yranço, ſu grande priuado, que como la hiſtoria lo moſtrarà, vino a ſer Cõdeſtable de Caſtilla. Entraron otros Caualleros y gentes por ver el mar, y acõpañar al Rey, el qual ſaliò del vocal, y auiẽdo andado buen rato en el mar, que fue la primera entrada ſuya, boluiò a la noche a la villa, donde posò en las caſas de Miguel Martinez Dengomez, preuoſte de la villa. Venian en el acompañamiento del Rey don Iuan Pacheco Marques de Villena, y el prior de San Iuan y eſtos Caualleros y gentes. El Rey deſpues que reposò el dia ſiguiente Domingo en eſta villa, ſe embarcò en Lunes ſiete de Março en la concha en vna carauela, que los del puerto de Paſſaje auian tomado a los Ingleſes, y acompañando a la carauela algunas pinaças de la meſma villa, y otras de Fuenterrauia, paſsò a Fuenterrauia con eſtos Caualleros, y buelto el meſmo dia, fue el Rey por mar, a la villa de Guetaria en el dia ſiguiente Martes en vna zabra, y las demas gentes en otra.

1457

Auiaſe informado el Rey ſer grande vtilidad de toda la tierra, derribar algunas tores y caſas fuertes de los parientes mayores, porque con ſu fortaleza, recogiendo gentes, y defendiendo a los de ſu parcialidad y ofendiendo a los de la contraria, arruynauan la tierra con homicidios y otros daños y males. Para cuyo deuido y neceſſario remedio en juridicion de la villa de Elgoyuar, hizo quemar y derribar la torre de Olaſo, y en la colacion de Lezcano, quemò la caſa de Lezcano, y en la villa Toloſa, la de Yñigo de Zaldibia, y en la de Guetaria, la de Fernando de Eſtigarriuia, eſtando el meſmo en la villa, de la qual ſaliò cõtãto. En la tierra, llamada Aynduayn, hizo quemar y derribar la caſa de Liçaur, y lo meſmo hizo de la caſa de ſan Millan, y la de Murguia cerca de Hernani, y de otras muchas de la prouincia. Donde entre las demas, en la villa de Vergara ſe hizo lo meſmo de la torre de Gauiria, caſa de la parte Oñazina, aunque en eſta ſazon vnida y confederada con la de Olaſo, cuyo ſeñor es oy dia don Iuan de Gauiria, Caualliero diſcreto, que como aficionado a los profeſſores de las buenas diſciplinas, eſpecialmente de los inueſtigadores de las antiguedades deſtos reynos, no poco deſſeo tiene de la publicacion deſta Chronica. Lo meſmo ſe hizo de la de Oçaeta en la meſma villa, caſa tambien Oñazina.

Concluydos con los negocios de Guipuzcoa, el Rey don Henrique paſſando a Vizcaya, hizo lo meſmo en todo aquel ſeñorio, donde no menos neceſſidad auia, de allanar la tierra, y dar fauor y autoridad a las juſticias ſuyas. En eſte viaje en la villa de Durango, que es del meſmo ſeñorio, tomò por criado en ſu ſeruicio a Perucho de Munſaras, mancebo natural del meſmo pueblo, hijo del hueſped de la caſa donde poſaua, y Perucho ſaliò muy priuado del Rey, y adelante ſe hará mas mencion ſuya. Refieren algunos viejos por tradicion que preguntando en Durango al Rey, que le parecia de aquella villa, reſpondiò: Biẽ, ſino que eſtaua en poder de vn loco, y replicandole como eſtaua en poder de loco, dixo por ſer todas las caſas de tabla, porque eſtaua a la ventura de quien con vn manojo de paja, haziendo vn deſatino, o deſcuydo, dieſſe fuego a la villa. El Rey no ſolo tuuo razon de dezir eſto, mas aun parece, que caſi lo pronoſticò, porque de alli a nouenta y ſiete años, ſe quemò toda la villa el Domingo de Lazaro por la mañana, del año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, no quedando en el cuerpo de la villa, ſino ſeys, o ſiete caſas, de vn rincon, y los arrauales, con eſpantoſo fuego, que no durò tres horas, cumpliendoſe la ſentencia del Rey don Henrique.

El qual auiendo concluydo los negocios del ſeñorio de Vizcaya, boluiò a la ciudad de Victoria, mandando venir alli dos, o tres hombres de cada pueblo, por procuradores de las villas de Guipuzcoa, y de otras partes, y ordenò y confirmò muchas ordenanças y leyes municipales en ſeruicio de Dios y ſuyo, y bien de la tierra, y dexando en alguna mueſtra de quietud a las tierras de Cantabria, y proueydo por corregidor de Guipuzcoa a Iuan Hurtado de Mendoça, del ſu conſejo, preſtamero mayor de Vizcaya, tornò a Caſtilla.

Concluydas eſtas coſas con diligencia y breuedad, partiò el Rey por el mes de Abril deſte año para la ciudad de Cordoua, lleuando ſolos a los ordinarios de ſu Corte, y entrando en la Vega de Granada, boluiò a talarla, no dexando a los ſuyos, ſalir a eſcaramuças, aunque algunos con ſobrado animo y atreuimiento, excediendo de la diciplina militar, ſalian a eſcaramuçar, ſin licencia de ſus capitanes. Deſto reſultò, q̃ vn dia trauandoſe vna braua eſcaramuça, fue muerto Garcilaſo dela Vera, esforçado Cauallero, cuya muerte causò graues daños a la Vega de Granada, porq̃ recibiendo el Rey grãde ſentimiẽto de la falta, q̃ ſemejante Cauallero le hazia, no ſolamẽte hizo talar en la Vega los panes, mas aũ muchas viñas, huertas, arboledas, linares, y otras muchas coſas frutiferas a que en las entradas paſſadas no auiã querido tocar. De la Vega partiẽdo el Rey, de tal modo hizo combatir la villa de Ximena, que puesto caſo que el pueblo era muy fuerte, fue tanto apremiada, que la villa y caſtillo fueron tomados a puro combate, por lo qual el Rey de Granada, temiendo la potencia del Rey don Henrique, le embiò ſus Embaxadores, y ſe hizo vaſſallo ſuyo, dando doze mil Doblas de parias cada año, tambien ſeyſcientos cautiuos Chriſtianos cada año, y en defeto que cautiuos Chriſtianos vinieſſen a faltar, que dieſſe ſeyſcientos Moros, puestos en la ciudad de Cordoua, en dia ſeñalado, quedando toda via abierta la guerra por la parte de Iaen. El Rey de Granada embiò al real las parias del primer año, y boluio el Rey don Henrique a Cordoua, donde pagò y deſpidiò toda la gẽte quedã

Universidad de Deusto
Biblioteca

do el mesmo en la ciudad por algunos dias. Escriue el licenciado Diego Hēriquez del Castillo, Chronista del mesmo Rey dō Henrique, y del su Consejo, y Capellan, a quien yo en lo mas desta historia suya voy siguiēdo, que en este tiempo se casò el Rey en Cordoua, con la Reyna doña Iuana su segunda muger, pero don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, algunas vezes en nuestra chronica citado, y otros Autores ponen este matrimonio en el lugar arriba señalado. A este Chronista licenciado, Diego Henriquez del Castillo, algunos Autores llaman tan solo Diego Hēriquez del Castillo, y otros le nombran Diego del Castillo en vna copia de su Chronica se llama licenciado Diego Henriquez de Castilla, pero el se llamò del Castillo, y fue muy fiel seruidor y ministro del Rey don Henrique, y del su Consejo, y tal q̄ pocos hallò el Rey tan zeladores a su seruicio y honor. El Rey dexando abierta la guerra por la parte dicha, cōstituyò en Iaē por Capitā general, cō dos mil lanças al Conde de Castañeda, y con toda la Corte tornò el mesmo a Madrid.

En este año de cincuenta y siete, por cedula librada en treynta de Março mandò el Rey a suplicacion de la villa de Mondragō, acabar de derribar el castillo dela mesma villa, que en tiempo del Rey don Iuan su padre se començò allanar, y auiēdo que dado sin ninguna teja ni reparo, se acabò agora de arrasar, esta inpugnable fortaleza, de q̄ en la historia de Nauarra tornaremos a hablar, mostrando su antiguedad.

Grande era la fama que el Rey don Hēnrique cobraua en las Cortes de los Reyes Christianos y Moros, con estas entradas en tierras de infieles, aunque diminuya su reputacion a cerca de los Grandes de sus reynos, que teniendo noticia de las guerras, q̄ contra Moros los Catholicos Reyes de España sus progenitores solian hazer, conocian, no ser estas de tanto efeto. El Papa Calixto teniendo grande consolacion destas santas guerras de España, escriuiò al Rey don Heurique, exhortandole, y animādole para adelante a esta Catholica expedicion, y le embiò vn sombrero y vna espada, que la noche de Nauidad, bendiziendo el Papa, pone en el Altar dōde dize la Missa, que llaman vulgarmente del Gallo. Escriuiole tambiē estar el mesmo, no menos ocupado contra los Turcos. El Rey tomando con mucha reuerencia el presente del Papa, dio grandes dones al mensagero, diziendo por respuesta, que como obediente hijo dela santa Iglesia Romana, haria todo lo que su santidad mandaua por su breue. En este tiempo los Moros, conociendo del Conde de Castañeda, ser Cauallero remisso y aun codicioso, y que sus gentes tenia mal pagadas y descontentas, entrando en tierras de Christianos, por la parte de Iaen, por donde quedaua abierta la guerra, corrieron la tierra, y poniendose en emboscada, echaron algun golpe de Caualleria, adelante a robar la tierra, para mouer a los Christianos al alcance. El Conde auisado de la llegada de los Moros, siguiò el alcance con tanta desorden, que cayendo en la emboscada, no solo fue preso el mesmo, mas aun muertos y presos y destroçados y heridos muchos de los suyos. Certificando se desto el Rey, y teniendo grande sentimiēto desta desgracia, embiò otro Capitan a dar cobro enlas fronteras, dandole comission de conuertir las treguas en pazes, con que las parias señaladas diesse el Rey de Granada. Todo se concertò assi, y fue rescatado el Conde por grande suma de dineros.

En este mesmo año las hermandades de la prouincia de Guipuzcoa, se leuantaron contra algunos Caualleros y escuderos de la mesma tierra, que tornauan a reboluerla, porq̄ si desta manera las hermandades, no les fueran siempre a la mano, atajando sus atreuimientos, no se pudiera administrar justicia en ella. Con todo esso siendo muchas las passiones y continuas parcialidades de bandos y diferencias, hazia tā trabajoso viuir en ella, que aun a vezes las gētes en sus proprias casas y habitaciones no eran seguras. Estas cosas duraron en grande pertinacia, hasta los tiēpos felicissimos, que los Reyes Catholicos don Fernando quinto y doña Isabel vinieron a reynar, y entronizando las justicias començaron a cessar de tal manera por la bōdad de Dios los bandos de Gamboa y Oñez, con el fauor destos Reyes: de modo que ya en nuestros tiempos, por la misericordia suya, està tan oluidado todo, como si nunca casi tal huuiera passado.

CAPI-

CAPITVLO IIII.

De la muerte de don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, y vn Cathalogo de todos los Obispos desta ciudad.

EN esta sazon muriò el sapientissimodō Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, Prelado de tanta dotrina y autoridad, que vn dia al Papa Eugenio quarto siendo dicho, estando en publico y pleno consistorio con todos los Cardenales, que el Obispo de Burgos le yua a hazer reuerēcia, respondiò el Pontifice: por cierto, si el Obispo don Alonso de Burgos viene a nuestra Corte, con verguença nos assentaremos en la silla de san Pedro. Fue este Prelado hijo legitimo è inmediato successor en el Obispado al Obispo don Pablo su padre, y Prelado de tanta erudicion, letras y valor, quanto es digno de inmortales pregones. El qual entre otras obras escriuiò en lengua Latina vna historia breue de los Reyes de España, intitulada, *Anacephaleosis*, que quiere dezir recapitulacion, y otra intitulada, Memorias de virtudes: otra llamada, *Defensorium fidei*, y el libro de las doze que stiones, y la Apologia, sobre el Psalmo, *Iudicame Deus*, y otras escrituras de dotrina, y tratados de historias, que cada dia traemos entre manos, siendo vno dellos, el que escriuiò en el Concilio de Basilea, sobre la precedencia de la silla de Castilla a la de Inglaterra. Su Iglesia siendo tan principal en los reynos de España, que no reconociendo a ningun Arçobispo, tiene inmediata la Sede Apostolica, como queda visto, quiero poner aqui vn epilogo de todos los Prelados, en esta ciudad de Burgos, cabeça y camara de Castilla en lo temporal, auidos hasta este don Alonso, siguiendo a su recopilacion, y despues hasta la hora presente.

La ciudad de Burgos fue ensalçada con silla Obispal en el tiempo que en la historia del Rey don Alonso el sexto se señalò, con demostraciones, que para ello tratamos, y sobre si fue trasladada de Oca, que solia ser sufraganea al Arçobispado de Tarragona, o de Valpuesta, hizimos el apūtamiento, que nos pareciò. Oy dia deuria ser esta silla Arçobispal, teniendo por sufraganeos a Calahorra y Pamplona, y dū a Palencia y Osma, segun muchas vezes solia dezir don Iuan Bernal Diaz de Luco, Obispo de Calahorra, de los excelentes y mas notables Prelados que en Calahorra ha auido hasta nuestros dias. El primer Obispo de Burgos, refieren, que fue don Ximeno, que otros llaman Simeon: pero en los papeles antiguos se dize don Ximeno, q̄ tambien lo fue en Oca, y que gouernò la Iglesia de Burgos en largos años. Por el segundo Obispo señalan a don Gomez vnico que es llamado Gomesano en antiguos priuilegios, y presidiò enlargos años. El tercero señalan, que fue don Garcia de Aragon, su sobrino, que refieren auer presidido en diez y ocho. El quarto tratan, que fue dō Paschasio vnico, que presidiò enquatro años. El quinto señalan a don Simeō, segūdo, q̄ presidiò en veynte años. El sexto don Pedro primero, que presidiò en ocho años. El septimo don Victor vnico, en diez años. El octauo don Pedro segūdo, en veynte y seys años. El noueno don Martin primero, en diez y ocho años. El decimo don Matheo primero, en tres años. El vndecimo don Fernando primero, en dos años. El duodecimo don Garcia segundo, llamado de Contreras, en seys años. El decimo tercio don Maurício vnico deste nombre de nacion Ingles, que presidiò en veynte y seys años, y començò la fabrica de la Iglesia presente, en el año passado de mil y dozientos y veynte y dos, echandose la primera piedra en veynte de Iulio. El decimoquarto don Iuan primero, en doze años, al qual cuenta don Alonso por segundo, contando por primero, a otro que llama Iuan, sucessor de don Garcia de Contreras, que por no auer sido consagrado, aunq̄ si electo, no le cuento aqui por Obispo. El decimoquinto don Aparicio vnico, en onze años. El decimo sexto don Matheo segūdo, en dos años. El decimo septimo don Martin segūdo, llamado de Cōtreras, en ocho años. El decimo octauo don Iuan segūdo, llamado de Villahooz, en dos años, por cuya muerte sucediò siete años de Sede vacā te. El decimonono dō Gonçalo vnico, que auiēdo sido primero Obispo de Cuēca, presidiò en seys años, y fue despues Arçobispo de Toledo, sucediēdo al Arçobispo dō Sancho, Infante de Aragon, segū la historia de xa referido. El vigessimo dō Alōso primero, de

Universidad de Deusto
Biblioteca

ro,de quien el Obispo don Alonso no haze mencion:pero veese claro en principio de la Chronica del Rey don Sãcho el quarto, si la letra no està dañada.El vigessimo primo don Fernando segũdo,llamado de Cuenas Rubias,que presidiò en onze años. El vigessimo segũdo dõ Pedro tercero, llamado Quixada. El vigessimo tercio, don Gonçalo segundo,llamado de Hinojosa. El vigessimo quarto don Garcia tercero,llamado de Torres.El vigessimo quinto don Iuã tercero,que no se escriue su cognomento. El vigessimo sexto don Lope vnico,llamado de Fontecha. El vigessimo septimo don Fernando tercero,que tampoco se escriue su cognomento.El vigessimo octauo don Domingo vnico natural de tierra de Frias de vn lugar q̃ se dize Arruyelo,que es de la casa Real de Oña,y porque la graciosa y notable manera,con que alcançò el Obispado,queda escrito en la historia del Rey don Pedro,no quiero hazer aqui reyteracion,refiriendome a lo que en aquel lugar tengo dicho.El vigessimo nono fue dõ Iuã quarto,llamado Mantique, que auiendo sido Obispo de Siguença, presidiò en dos años,y despues fue Arçobispo de Sãtiago. El trigessimo don Gonçalo tercero, llamado de Vargas,que auiendo sido Obispo de Calahorra,presidiò cinco años, y despues fue Arçobispo de Seuilla.El trigessimo primo,don Iuan quinto,llamado de Villacreces,que tambien fue Obispo de Calahorra, y presidiò onze años,y durò la Sede vacante tres años.El trigessimo segũdo don Iuã sexto, llamado Cabeça de Vaca, que fue Obispo de Cuenca,y presidiò en seys años. El trigessimo tercero don Alonso segundo llamado de Yllescas, que fue Obispo de Zamora,y presidiò solo año y medio,y vacò la Iglesia en vno.El trigessimo quarto fue el sapientissimo Dotor don Pablo vnico,muchas vezes en esta historia nõbrado en las vidas de los Reyes don Henrique tercero y don Iuan segundo padre y aguelo deste Rey, padre del mesmo Obispo don Alonso,y auiendo sido primero Obispo de Carthagena,presidiò en veynte años.

El trigessimo quinto su grande hijo dõ Alõso tercero,llamado de Carthagena, en cuya narracion hemos hecho esta digression.El trigessimo sexto don Luys, primero,llamado de Acuña,que de la Iglesia de Segouia passò a la de Burgos en estos tiempos.A don Luys de Acuña,de quien la historia hará mucha mencion , sucediò don Luys segundo y vltimo deste nombre, llamado Osorio,que fue trigessimo septimo Obispo,cuya muerte sucediò en dia Lunes,catorze de Setiembre del año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco. A este Prelado sucediò el dotissimo varon don Fray Pasqual religioso de la orden de los Predicadores,y grande limosnero,que fue trigessimo octauo Obispo,que falleciò en Roma en veynte y vno de Iulio dia Miercoles del año de mil y quinientos y doze. A este Prelado sucediò don Iuan septimo, llamado Rodriguez de Fonseca trigessimo nono Obispo,que fue el primer presidente del Consejo Real de Indias,y su muerte sucediò en tres de Nouiẽbre dia Iueues, del año de mil y quinentos y veynte y quatro. Por su fin acendiò a su silla don Antonio, vnico,llamado de Rojas, que siendo quadragessimo Prelado,falleciò en dia Domingo nueue de Iunio del año de mil y quiniẽtos y veynte y siete, auiendo gozado poco de su silla.En la qual sucediò el Cardenal don Yñigo vnico,llamado de Zuñiga,quadragessimo primo Prelado , y falleciò en nueue de Iunio,dia Miercoles del año de mil y quiniẽtos y treynta y cinco. Despues fue sucessor el Cardenal don Iuan octauo, llamado de Toledo,quadragessimo segundo Prelado,y segundo Cardenal,religioso de la orden de los Predicadores. Al qual sucedió el Cardenal don Francisco,primero deste nombre,llamado de Mendoça,del titulo de san Eusebio , quadragessimo tercio Obispo,y tercero Cardenal.Cuya muerte sucediendo en veynte y ocho de Nouiẽbre,dia Iueues del año de mil y quinientos,y sesenta y seys,obtuuo la silla desta santa Iglesia el Cardenal don Frãcisco,segundo deste nõbre,llamado Pacheco de Toledo,quadragessimo quarto Obispo,y quarto Cardenal,q̃ agora gouierna y rige a esta santa Iglesia, en cuyo ministerio son estos los Obispos q̃ ha auido,assi hasta los tiẽpos del Rey dõ Henrique,como hasta nuestros dias.El Obispo de Segouia,por la trãslació hecha de don Luys de Acuña a Burgos, se diò a dõ Fernãdo,capellan mayor del Rey don Henrique,y su capellania a don Luys Daça,pariente del Marques de Villena.

CAPI-

CAPITVLO V.

Como el Rey don Henrique a muchos ensalçò de pequeños estados a grandes,y muerte del Marques de Santillana y del Rey de Aragon, y el successo de la Condessa de San Esteuan,y excessos de don Alonso Pajardo,y justicias que hizo executar el Rey,y muerte del Papa Calixto.

1458 POr el mes de Março del año de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho, el Rey don Henrique se hallaua en Madrid, teniendo tanta liga y confederacion cõ el Rey de Francia, que por escrituras suyas deste tiempo parece,que por conseruaciõ de la liga deste Principe, tenia de tal manera rompida la guerra con el Rey de Inglaterra,que no daua lugar a que sus subditos contratassen allà,ni ellos en ninguna manera hiziessẽ lo mesmo en estos reynos. A esta causa no auia ningun comercio entre Castellanos è Ingleses,de q̃ a ambas naciones,especialmente a contratantes,resultaua grãde daño,dexando entre todos los Principes Christianos solo cõ el Rey de Inglaterra de tener paz en este tiẽpo , por lo qual en las cartas de seguro q̃ a sus subditos daua,exceptaua solo a el y a sus vassallos.En estos dias el Rey dõ Henriq̃ sospechaua mal de algunos Grandes de sus reynos,q̃ aun en la poderosa entrada, que en tierra de Moros hizo en el primer año,auiã intẽtado de prẽderle:a cuya causa,por asseguarse dellos,acordò de sublimar a algunos criados suyos,constituyẽdolos en estados y grãdes oficios.Vino adar el maestrazgo de Alcãtara a Gomez de Caceres,y Solis su mayordomo mayor,natural de Caceres,y a vn hermano suyo la ciudad de Coria cõ titulo de Cõde,y la mayordomia mayor a Beltrã de la Cueua,haziẽdole Vizcõde de Huelma,que era su vnico priuado, auiendo sido su paje de lãça,hijo de Diego de la Cueua,natural de Vbeda,y nieto de Hugo de la Cueua. La Condestablia dió a dõ Miguel Lucas de Vranço, a quien en la vida del Rey don Henrique el tercero mostrò nuestra Chronica por quinto Condestable de Castilla y diximos ser natural de Belmonte,y diò mas el Rey don Henrique al Condestable don Miguel Lucas la villa de Agreda,y los castillos de Veratõ y Voz mediano,y la tenẽcia de la ciudad de Iaen, y villa de Andujar,con otras rentas y possessiones,y a vn hermano suyo dio la encomienda de Mõtizõ,y a otro la de Oreja, q̃ ambas son de las buenas que ay en la ordẽ de Santiago.Diò a Iuan de Valençuela el Priorazgo de San Iuan,y a Alonso de Peleas el Obispado de Iaen,y a Martin de Villches el de Auila.Haziendo otras grandes mercedes,leuantò en estados a muchos, que no los tenian.Falleciò en estos dias el valeroso Canallero,en quien las letras no embotaron la lança,don Yñigo Lopez de Mendoça,Marques de Santillana,y Conde del Real de Mançanares,y sucediole su hijo don Diego Hurtado de Mendoça, el qual con sus hermanos don Pero Gonçalez de Mendoça,Obispo de Calahorra,que despues fue de Siguença, y Arçobispo de Seuilla,y luego de Toledo,y Cardenal del titulo de Santa Cruz, que por excelencia fue llamado Cardenal de España por mandado deste Rey,y don Yñigo Lopez de Mẽdoça, y don Lorenço Suarez y don Iuan Hurtado,viniendo a hazer reuerencia al Rey,le confirmò el señorio y titulos de su padre, mandando a los hermanos residir en Corte.

Estando el Rey en Madrid en grandes fiestas y solazes,supo como en Castil Nouo, de la ciudad de Napoles auia fallecido, en veynte y ocho de Iunio deste año de cinquenta y ocho su tio don Alonso Rey de Aragon y Napoles,al qual como tuuiesse respeto de padre,hizo grãde sentimiẽto de su muerte,y celebrò sus obsequias cõ Real Magestad y luto desu persona y toda la corte. Succediole en los reynos de Aragõ y Sicilia su hermano dõ Iuan Rey de Nauarra,y en el de Napoles dõ Fernãdo de Aragõ,su hijo bastardo. El Marques de Villena,teniẽdo la gouernaciõ delos reynos en su poder desseaua casar a su hijo primogenito don Diego Lopez Pacheco cõ la Cõdessa de S. Esteuã de Gormaz,hija heredera de dõ Iuã de Luna Cõde de S. Esteuan,hijo del Condestable don Aluaro,que poco auia,era fallecido.La Condessa estãdo en poder de su tio don Iuan de Luna,sobrino del Cõdestable su aguelo, el Marques no solo pretendiò auer a ella:pero segun la Chronica del licẽciado Diego Henriquez,tãbien traçando despojar a don Iuan de Luna de la tenẽcia de Soria,y otras tierras,de tal modo le rebol-

Universidad de Deusto
Biblioteca

reboluio con el Rey, diziendole estar parcial a los Caualleros que le querian deseruir, que el Rey so color de caça ydo a Aylon, donde don Iuan de Luna estaua, y el auiendole recibido y festejado como a su Rey natural, como se partiesse el Rey, salió don Iuan de Luna a tenerle compañia al campo. Donde no solo rigurosamente fue preso, mas aun mandando el Rey que le lleuassen a buen recaudo, y diesse luego las fortalezas de Soria y Condado de su sobrino, y del Infantazgo, y las suyas, y la persona de la Condessa su sobrina, o sino que le mandaria degollar, don Iuan de Luna dio todo al Rey, el qual poniendo en ellas sus Alcaydes, no tardò en entregar al Marques el Condado è Infantazgo, y la persona de la Condessa. Don Alonso Fajardo Caualler o principal del reyno de Murcia, auiendose apoderado en tiempo del Rey don Iuan de Carthagena, Lorca, y de otros lugares y fortalezas de la Corona Real, y Maestrazgo de Santiago, y Marquesado de Villena, hazia muchos males y robos en las tierras del Rey, hasta algunas vezes ayudarse de los Moros, por lo qual a consejo del Marques de Villena, que tambien a sus tierras dañaua, embio el Rey contra el a Gonçalo de Sahauedra con seyscientos de acuallo, el qual se dio tan buena diligencia, que tomandole todo lo ageno, y aun lo suyo, le dexò escudero de sola vna lança, quedando harto contento, pues el Rey por su mucha clemencia le perdonaua la vida.

Siendo el Rey don Henrique mas amigo de caça, que de negocios, remitia todo a sus priuados, hasta despachar muchos negocios, sin mirar lo que firmaua, y para gozar de sus passatiempos, amaua sobre los demas pueblos a Auila, Segouia, y Madrid, donde estaua, y residia mas que en parte ninguna de sus reynos, por causa del buen aparejo de los bosques. Allende desto le mouia a ello la abundancia de las vituallas para los Cortesanos, y sus grandes y cõtinuas guardas de acuallo para su persona, que llegauan a tres mil y seyscientas lanças de solos hombres de armas, por lo qual su Contador mayor y Thesorero, llamado Diego Arias, queriẽdo escusar suelo de tanta gente, y desseando reformar los excessos, dixo al Rey, ser bien, que se diesse otra orden y reformaciõ, porque sin duda daua de comer a muchos, que no lo merecian. A lo qual respondiendo el Rey: vos hablays como Diego Arias, y yo tengo de obrar como Rey: continuò otras razones de grande franqueza y liberalidad, porque era tanto, lo que fuera del sueldo daua el Rey don Henrique, que todos holgauan de seruirle. Su consejo y Chancilleria y las demas justicias, no dexauã en estos dias de hazer el deuer en sus oficios, y andando el Rey en la visita de algunas ciudades y villas de los reynos, llegò en Arcualo, donde vn secretario suyo, llamado Pedro de Tiedra, y otros malhechores, que contrahaziẽdo y falseando las cedulas Reales, las vendian por grandes sumas, fueron publicamẽte justiciados. De Arcualo passando el Rey a la ciudad de Leon, fue recebido con grãdes fiestas, aunque no siendo el amigo destos aparatos, reseruaua todo para la Reyna, la qual entrò con palio y con las otras insignias Reales, y auiendosele quexado de ciertos hidalgos, que en Galicia auian tomado por traycion vna fortaleza de vn caballero, hizolos traer a Leon, donde fuerõ degollados sin redencion, y despues que el Rey ordenò muchas cosas de aquel reyno, fue a Escalona.

En este año fallecio en Roma el Papa Calixto Tercero en seys de Agosto, dia Domingo, fiesta de la Transfiguracion del Señor, que el mucho auia solenizado, auiendo Pontificado tres años y quatro meses, y viuido ochenta, y fue enterrado en el Sagrario de San Pedro. Por su fin vacando la silla Apostolica doze dias, fue elegido enla mesma ciudad por diez y siete Cardenales, en diez y nueue de Agosto dia Sabado Æneas Siluio Picolomeneo, Obispo de Sena, y natural de la mesma ciudad, Cardenal del titulo de Santa Sabina, que en el Pontificado llamandose Pio Segundo, fue coronado en la Iglesia de S. Pedro en tres de Setiembre, dia Domingo, corriente el año quinquagessimo quarto de su edad, y fue pastor de grandes letras y santidad. En la villa de Escalona tuuo el Rey don Henrique la pasqua de Nauidad, principio del año siguiente de mil y quatrocientos y cincuenta y nueue, con su corte, deleytandose en monteria y otras fiestas. Holgauase tanto el Rey de la assistencia de los diuinos oficios, 1459.

cios, que muchas vezes cantaua el mesmo en su capilla Real, teniendola mejor, que en el mundo auia en su tiempo entre todos los Principes seglares y Ecclesiasticos, siendo grande causa para este efeto, assi las muchas mercedes que hazia a los Capellanes y cantores, como ser los Capellanes grandes letrados, o generosos, a los quales sublimaua en Prelacias y otras dignidades.

CAPITVLO VI.

De la congregacion general de los Principes Christianos, que el Papa conuocó, y prodigios notables, y fundacion de San Hieronymo de Madrid y principio de la guerra de Aragon.

EL Papa Pio a exemplo de Calixto su predecessor, como santissimo Pontifice, siendo grande emulo del nombre Turquesco, auia conuocado Cortes generales de todos los Principes Christianos, para la ciudad de Mantua, desseando vnirlos contra los enemigos de la Fè. A esta santa congregacion embio el Rey por Embaxador a don Iñigo Lopez de Mendoça, hermano del Marques de Santillana, Caualler o prudente y de mucha gracia, que no degeneraua del Marques don Iñigo Lopez su padre. En aquel ayuntamiento se ordenaron grandes cosas, ofreciendose muchos Principes de yr en persona con su poder en cõpañia del Papa, que personalmente se preferiò de yr a la santa guerra: otros ofrecieron de embiar gentes, vnos por mar y otros por tierra. El Papa queriẽdo commouer a toda la Republica Christiana contra los Turcos, enemigos de la Fè Catholica, no solo publicò la Santa Cruzada para mas felice sucesso, mas aun embiò a los Principes Orientales a fray Luys de Boloña, varon de grande saber y diligencia, a incitarlos contra ellos. Tratando el negocio con Dauid Emperador de Trapesonda, ofrecio de embiar por el mar Euxino, treynta galeras y veynte mil hombres, y hazer venir a Vsancasano Rey de Armenia su yerno con cincuenta mil hombres. Georgio, que se llamaua de Persia ofrecio de acudir con sesenta mil. Gorgora Rey de los Gorgianos con veynte mil de acuallo. Bendian Rey de Mengralia con sesenta mil. Rania Duque de Anacasia y otros con treynta mil Infantes. Tambien otros grandes Principes prometieron tanto, que llegaron las ofertas de todos casi a trezientos mil combatientes, sin los de los Occidentales Principes, que era lo principal. Todo esto sucediendo despues de ningun efeto, don Yñigo Lopez tornò a Castilla, auiendo alcançado del Papa Pio vn plenissimo Iubileo, con cuya grãde limosna edificò el Monesterio de la Orden de San Geronymo de santa Ana de la Peña de su villa de Tendilla, haziendole enterratorio suyo, aunque despues su hijo don Diego de Mẽdoça Arçobispo de Seuilla le enobleciò mas.

De Escalona fue el Rey a Madrid, y estando ocupada toda la Corte en ordinarias y grandes fiestas, don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla dio vna solene cena al Rey y Reyna y damas, y por colacion dos platos llenos de anillos de oro, guarnecidos de ricas piedras para la Reyna y damas. Entre quienes auiendo vna llamada doña Guyomar, muy hermosa, aunque no tanto como la Reyna, que era reputada por la mas hermosa de toda España, començò el Rey a seruirla, dandole tanto fauor, q̃ despues no respetãdo ella ala Reyna como solia, la Reyna la maltratò, poniẽdo en ella las manos, porlo qual el Rey puso a ella grande casa, a dos leguas de la Corte, siendo el Arçobispo de Seuilla muy parcial a doña Guyomar, y el Marques de Villena a la Reyna. Los dias passados el Rey, antes que a doña Guyomar, auia seruido a doña Cathalina de Sandoual, a la qual teniendo consigo, no contenta de sus abraços, tomando amores con vn mancebo, llamado Alonso de Cordoua, a quien en algunos dias tuuo ella consigo, fue el Cordoua degollado en la plaça de Medina del Campo por mandado del Rey, el qual començò entonces a seruir a doña Guyomar.

En este año estando el tiempo muy sereno, parecio en el cielo vna ardiente llama de fuego, que diuidiendose en dos partes, la vna fue contra Oriente, hasta que desuanecio, y la otra durò por vn grande espacio. En tierra de Valladolid y Burgos cayeron muchas aguas, y muy grandes piedras, que mataron no solo muchos animales volatiles, pero aun quadrupedes. Vieronse otros prodigios anunciantes los males

Universidad de Deusto
Biblioteca

les que sobre España auian de venir, porq̃ tambien hablò no lexos de Peñaluer vn niño de tres años, diziendo, y amonestando a las gentes, que hiziessen penitencia de sus pecados. No solo los elementos y criaturas racionales anunciauan el açote, q̃ Dios auia de embiar a estos reynos: pero aun las irracionales manifestaron lo mesmo, porque en la ciudad de Segouia, teniendo el Rey muchos Leones, como en pueblo donde eras su ordinario assiento, por amar aquella ciudad sobre todas las de sus reynos, se boluieronse vn dia todos, siendo su pelea tanta, que juntandose todos contra vno, que era el mayor y como Rey de todos ellos, no contentos de matarle, comieron parte del, sucediendo todas estas cosas a grande marauilla de las gentes, que diuersos juyzios echauan.

En este tiempo vino a Castilla vn Embaxador del Duque de Bretaña, pidiendo su confederacion al Rey, el qual en la casa del bosque del Pardo, que està a dos leguas de Madrid, le hizo en tres dias tantas fiestas de juegos, banquetes, fiestas, franquezas y liberalidades, que fue cosa de marauilla. Al quarto dia don Beltran dela Cueua, Caballero en quien, aunque nueuo en estado, concurrian grandes requisitos, y altas calidades, hizo vna fiesta de torneo y banquete en el lugar, donde despues junto a Madrid solia estar el monesterio de san Hieronymo, que fue cosa y passo muy notable, de que el Rey gustò tanto, que en memoria de aquel passo y honra de su grande priuado y mayordomo mayor, edificò alli el monesterio Real, llamandole por ello san Hieronymo del Passo. El qual se fundò en el camino que de Madrid van al Pardo: pero porque su tio saliò muy doliente, a cuya causa fallecian muchos religiosos, trasladaron por causa de sanidad al lugar y sitio donde oy dia se vee este monesterio, al qual por su nueua fundacion llamaron el Passo Nueuo, y ala casa primera, cuyas ruynas oy dia se veen, llamaron el Passo Viejo. El Embaxador de Bretaña, auiendo negociado sus cosas muy bien, y recebido grandes dones de la liberalidad y franqueza del Rey, tornò a Bretaña muy contento.

Poco despues el Rey don Henrique, queriendo desapoderar a don Diego Hurtado de Mendoça Marques de Santillana de la ciudad de Guadalajara, donde no solo tenia el castillo, pero aun a exemplo de sus predecessores ponia y quitaua los oficios publicos, tuuo trato con Alonso de Gaona Alcayde del Marques, el qual cõ mas desseo de auer mercedes, que seruir al Rey, diò entrada en la ciudad al Comendador Iuan Fernandez Galindo, que con seyscientos de Cauallo le embiò el Rey a ello. El qual se dio tan buena maña, que sin ser sentido entrò en la ciudad, y cercò al Marques y a sus hermanos el Obispo de Calahorra, y a los otros tres, en su palacio, y dãdoles seguridad de no ser presos, el Marques y los suyos vinieron a Hita, quedando Iuan Fernandez Galindo con el castillo y ciudad. Pocos dias despues, viniendo el Rey y Reyna y Corte a la mesma ciudad, quitò la tenencia a Alonso de Gaona, y la fortaleciò, y puestas las justicias de su mano, reposò alli algunos dias, hasta que fue a Segouia. Donde auiendo gozado de la caça de su bosque, vino con grande gente a Valladolid, en la qual se hizo solene recibimiento, en especial por causa de la Reyna que nunca auia entrado en aquella villa. Estando las cosas en estos terminos, el Arçobispo de Seuilla, por auiso que tuuo, reuelò al Rey, como don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, estaua contra el confederado con el Almirante su suegro y el Arçobispo de Toledo, y maestre de Calatraua, y con todos los de la familia de los Manriques, y algunos otros Caualleros, y q̃ auia traydo a su liga al Rey de Portugal, auiendo concertado casamiento de vna hermana suya, llamada doña Cathalina Infanta de Portugal, hermana de la Reyna doña Iuana, con don Carlos Principe de Viana, primogenito del Rey de Aragon y Nauarra. Para obuiar esto, so color de otros negocios, embiò por Embaxadores al Principe al Obispo de Ciudad Rodrigo y a Diego de Ribera, para que con el Principe cõcertassen casamiento con la Infanta doña Isabel su hermana, sin que el Rey de Aragon su padre lo sintiesse. Los Embaxadores haziendo esto con todo silencio, el matrimonio se concertò, holgando mucho el Principe, el qual apartandose del casamiẽto de Portugal: la Infanta de Portugal se recogiò a santa Clara de Lisboa, pareciendo

do con esto deshazerse los tratos. El Rey tomando alguna sospecha contra el Marques de Villena, por parecerle que era cõplice en los tratos, pues el Maestre su hermano era dellos: el Marques fue tan cauto, que supo sanear todo, y restituyrse en la gracia del Rey, y retirar de lo començado al Maestre su hermano, cobrando el y el hermano mortal odio contra el Arçobispo de Seuilla.

El qual, como priuaua con el Rey, hizo dar a vn sobrino suyo, llamado tambien don Alonso de Fonseca Dean de Seuilla el Arçobispado de Sãtiago, y por estar el reyno de Galicia muy alterado por don Luys Osorio, hijo del Conde de Trastamara, que en el Arçobispado estaua intruso y muy fauorecido de toda la tierra, concertose entre tio y sobrino, que el Arçobispado de Seuilla huuiesse el sobrino, y el de Santiago el tio, que a causa de su auctoridad no le harian resistencia, con condicion, que quando las cosas se pacificassen, restituyessen el vno al otro las prelacias, segun primero. Auiendo estado el Rey muchos dias en Valladolid, partio para Segouia, y alli reposando algunos dias, passò a Madrid.

1460. En el año de mil y quatrocientos y sesenta, el Rey don Henrique puso a doña Cathalina de Sandoual por Abadessa en el Monesterio de san Pedro de las Dueñas en la ciudad de Toledo, embiando algunos criados suyos con mano armada, los quales, sin ningun respeto quitaron, del ministerio a la legitima Abadessa, llamada doña Marquesada de Guzman, religiosa de recogida y honesta vida. El Rey para dar muestra de justificacion al negocio, dezia hazer aquello por reformar a las religiosas, porque no viuian en castidad, y aunque el Arçobispo de Toledo puso entredichos, y desterrò algunos clerigos que auiã dado fauor a ello, el Rey mandò que el entredicho no se guardasse.

CAPITVLO VII.

De las guerras de Cathaluña y Granada, y preñez de la Reyna, y guerra de Nauarra, y muerte del santo fray Diego de Alcala, y letras del Cardenal Torquemada

EN la villa de Madrid tuuo auiso el Rey don Henrique, como el Rey de Aragon y Nauarra auia prendido en Lerida en este dicho año a su hijo don Carlos Principe de Viana y Girona, a induzimiento de su suegro el Almirante don Fadrique, que al Rey su yerno auia embiado a dezir, que con el Rey don Henrique se le auia confederado el hijo contra ellos. Del Almirante refieren algunos Autores Nauarros, que perseguia por todas las vias possibles al Principe, por ventura desseando el aumento de sus nietos, pues el Principe don Carlos como primogenito, y del primer matrimonio, necessariamente les auia de ser antepuesto. Los Cathalanes, por auer fiado y dado seguridad al Principe, que el Rey su padre no le prenderia, porque primero huuo diferencias entre el padre, y hijo, que el reyno de Nauarra pedia, por ser de su madre, y aun sobre ello los años passados auia passado a Napoles a la Corte de su tio el Rey don Alõso ya muerto, no pudiendo parar en Nauarra, como todo se vera en la historia de aquel reyno suplicaron al Rey, soltasse al Principe su hijo, guardãdo su Real palabra, y el Rey suspendiendo el negocio con dilaciones, acordaron de defender por armas al Principe heredero de los reynos, no solo de Nauarra, mas aun tambien de Aragon. Para esto los Cathalanes significando al Rey don Henrique lo que passaua, le pidierõ su ayuda, representandole ser la prision del Principe, por la liga que con el auia hecho, por el casamiento de la Infanta doña Isabel. Quando el Rey don Henrique entendio estas cosas, embio en fauor del Principe y de los Cathalanes al Comendador Gonçalo de Sahauedra con mil y quinientos de acauallo, cõ que los Cathalanes cobraron tanto animo, quanto perdio su Rey. El qual visto que destas cosas por Castilla, Nauarra, y Cathaluña le nacieran incomportables trabajos, acordò de soltar al Principe, con quien los Cathalanes fueron muy contentos a Barcelona. Los Castellanos, que tambien auian socorrido a Lumbier, villa de Nauarra, que teniendo la voz del Principe, estaua del Rey cercada, tornaron con mucha reputacion a Castilla, sucediendo al Rey sus cosas prosperamente.

En este tiempo vn Infante Moro de Granada, entrando por tierra de Estepa, con diez

Universidad de Deusto
Biblioteca

diez y siete mil y quinientos Moros, los dos mil y quinientos de cauallo, a robar y correr la tierra, con presa de gentes y ganados sabido esto por don Rodrigo Ponce de Leon, valeroso Cauallero, primogenito del Conde de Arcos, fue con ciento de cauallo de Marchena a Osuna, y alli tomando otros ciento, con Luys de Pernia Alcay de la villa, y juntãdoseles algunos de otras partes, con que hizieron numero de seyscientos Infantes y dozientos y sesenta de cauallo, fueron en busca delos Moros. Los quales, visto a los Christianos, auiẽdo embiado adelante la caualgada y robo, y quedando en tres esquadrones dos mil y trezientos de cauallo, huuieron batalla cõ los Christianos, passado el rio de las Yeguas, junto a la atalaya del Madroño, donde fueron vencidos los Moros, haziendo lo mesmo de vn Capitan Moro, que con el resto de la Caualleria, que eran dozientos, auia quedado por si, para socorrerlos de refresco. Don Rodrigo Ponce recogiendo sus gentes, hallò ser muertos de los Moros mil y quatrocientos de cauallo, sin los presos, y de los Christianos ciento y cinquenta infantes y treynta de cauallo, y auiendoles hecho reposar aquella noche en la fuente de la Piedra: otro dia estando recogiendo el despojo, vieron tornar el ganado, que desamparado de los Moros con la fatiga de huyr, boluia a su naturaleza, y repartido el despojo, tornaron con grande vitoria a sus casas. Lo qual sabido por el Rey, fuerõ grandes las processiones y alegrias, que en la Corte se hizieron.

Despues el Rey don Henrique fue a Segouia, y entre los valles de la prouincia de Guipuzcoa, que no tenian cuerpo y vnion de la villa con su juridicion y justicia distinta, siendo vno el de Areria, donde auia diuersas colaciones è Iglesias parrochiales, derramadas y apartadas vnas de otras, puestas debaxo de vn juez vniuersal con titulo de Alcalde mayor, queriendo el Rey mejorarles sus buenos fueros, vsos y costũbres, les dio el fuero de la villa de san Sebastian de la mesma prouincia, por su Real priuilegio, dado en la mesma ciudad de Segouia, en doze de Março del año de mil y
1461. quatrocientos y sesenta y vno, referendado de Garci Mendez de Badajoz su secretario. De Segouia passando el Rey a la villa de Sepulueda, se detuuo alli algunos dias, y se concertò con don Diego Hurtado de Mendoça Marques de Santillana, restituyẽdo los pretensos de Guadalajara, segun antes los solia gozar, con condicion, que su hermano don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra assistiesse en la corte, en vno con su sobrino don Iuan de Mendoça, primogenito del Marques, siendo los que estos medios dieron el Arçobispo de Seuilla, y el Marques de Villena, y despues el Rey vino a la villa de Aranda de Duero donde estuuo largo tiempo con la Reyna y Corte. Siendo cosa ordinaria, no se llenar bien los que priuan con los Principes, como el comũ y cotidiano exemplo de los siglos passados y nuestros nos lo haze manifiesto, assi se compadecian mal don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, Prelado de mucho zelo al seruicio del Rey, y don Iuan Marques de Villena, Cauallero de grande ingenio y astucia. El qual desseando apartar al Arçobispo del Consejo del Rey, y de la autoridad y priuança que cõ el tenia, aconsejò en secreto al Rey, lo mesmo que el Arçobispo le auia aconsejado los dias antes, diziendo, que como el Arçobispo dezia, era cosa conueniente a su seruicio, hazer guerra al Rey de Aragon, pues por su confederacion auia prendido al Principe su hijo, y que con el Arçobispo de Toledo, y Almirante, que en Yepes estauan, con designo de ayudar al Rey de Aragon, se deuia cõcertar, y en Valladolid, poner vna persona de autoridad por Virrey durante la guerra, por euitar, que los Caualleros de aquella parte no hiziessen alteracion, y que el maestre de Calatraua vernia con mucha Caualleria para la guerra. El Rey haziendo grande confiãça del Marques, y determinando de poner todo en obra, acordò, ya que vino el maestre de Calatraua, dexar por Virrey en Valladolid al Arçobispo de Seuilla, y llamar al maestre, y embiar al mesmo Marques al Arçobispo de Toledo y Almirante, siendo estas mesmas originalmente las cosas, que el Marques mucho desseaua, y rodeaua. Murió en estos dias don Pedro de Castilla, Obispo de Palencia de cayda de vnas escaleras, por donde subia a ver cierta fabrica que en su casa se hazia, por cuyo fin fue proueydo en su Obispado don Gutierre de la Cue-

Cueua, hermano de don Beltran de la Cueua, que en estos dias trahia sobrada conuersacion con la Reyna, segun la comun opinion, no solo de la tradicion vulgar, mas aun de diuersos escritores. La Reyna se sintio preñada, estando en Aranda, y si se da fe a algunos escritores, el Rey queriendo quitar de si este oprobrioso nombre de Impotente, escriuen, que permitio que la Reyna tuuiesse ayuntamiento con su priuado don Beltran, y en tanto grado es la opinion de la tradicion antigua, que se la entregò el Rey con sus manos proprias, y aunque al principio ella estuuo muy a tras por su honestidad y auctoridad, es cosa cierta, que despues tuuo mayor necessidad de riendas que de espuelas, como Alcocer lo notò bien en este articulo. Del Licenciado Diego Henriquez del Cõsejo del Rey don Henrique y su chronista se colige en este lugar, ser la preñez del Rey, y no de don Beltran, aunque despues va notando muchas flaquezas y aduersidades de la Reyna en el discurso de su chronica.

El Maestre de Calatraua con dos mil y quinientos de acauallo, de gente luzida, vino a Aranda, por lo qual el Rey dando grandes muestras de alegria de la preñez, y dexando por ello a la Reyna en Aranda, y embiando por Virrey al Arçobispo de Seuilla a Valladolid, y al Marques de Villena a Ocaña, a concertarse con el Arçobispo de Toledo, y Almirante, partio poderosamente con sus grandes guardas, y las gentes del Maestre para Logroño, dõde el Rey se hallaua por fin de Mayo, segũ parece por las cedulas Reales que en este mes despachò en Logroño para las gentes de las fronteras de Nauarra, especialmente de las Prouincias de Guipuzcoa, Alaua y Vizcaya, y otras partes, mandando que acudiessen a la guerra generalmente padre por hijo todos los de sesenta años abaxo y de veynte arriba, porque el en persona auia venido a la frontera de Nauarra, en fauor de don Carlos Principe de Viana su muy caro y muy amado primo, heredero proprietario de Nauarra. Entre las demas gentes, pidio mil hombres, o dende arriba a las villas de Oñate y Salinas, y Valle de Leniz, atento que tenia cercada la villa de Viana, y les prometia pagar luego el sueldo, o que ellos se pagassen de los derechos Reales que en ellos tenia, rogando y mandandoles mucho por su cedula Real, fecha en Logroño en veynte y tres de Mayo deste año, referendada de Aluar Gomez de Ciudad Real su Secretario. De la mesma forma pidiò en el mesmo dia al Valle de Aramayona quinientos hombres. Hallandose el Rey en Logroño, fue tanta la gente de guerra, que juntò, que con el temor de su potencia, se le rindieron las villas de la Guardia y San Vicente, y el cerco de Viana hizo continuar, dando el cargo a Gonçalo de Sahauedra, Cauallero muy estreuo en la disciplina militar, y al cabo mossen Pierres de Peralta Condestable de Nauarra la rindiò con partidos, por la grande bateria que le dauan, y puso el Rey por Alcayde a Iuan Hurtado de Mendoça prestamero mayor de Vizcaya. Quando el Rey don Henrique tomo estos pueblos de Nauarra, dõ Carlos Principe de Viana, le embiò vn Cauallero Cathalan, a concordar su casamiento con la Infanta doña Isabel, su hermana, y auiendo concluydo todas las cosas, passò aquel Cauallero en compañia del Obispo de Astorga a Areualo, y auiendo visto y visitado a la Infanta, tornò el Embaxador muy contento al Principe. Despues el Rey don Henrique puso cerco sobre la villa de Lerin, la qual no pudiendo tomar, por su impugnable assiento, tornò a Logroño, auiendo en estas guerras recibido ciertas gentes suyas vn descalabro cerca de Abarçuça, y auiendo tambien fallecido en Barcelona el Principe don Carlos en veynte y tres de Setiembre, por lo qual los Castellanos alçaron pendones en Viana por el Rey dõ Henrique. Ante quiẽ vino a Logroño don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra con su sobrino, a residir en la Corte, segun el concierto hecho. Derramada con tanto la gente, el Rey tornando a visitar a la Reyna a la villa de Aranda, diò a ella la mesma villa por albricias de la preñez, y fue luego recibida y jurada por señora. Quedando la Reyna en Aranda, passò el Rey a Madrid, por auerle escrito el Marques de Villena, que al Almirante y Arçobispo de Toledo auia reduzido a su seruicio, con condicion que el Arçobispo residiesse en el Consejo. El Arçobispo de Seuilla entendiendo, que todo se hazia por echarle del gouierno, passò

Universidad de Deusto
Biblioteca

passò a Madrid,assi por hazer reuerencia al Rey,como por aduertirle en lo que cūplia a su seruicio:pero estando muy edificado el Rey en fauor del Marques,y no le haziendo el acogimiento,que su persona y mucha fidelidad merecia, le hizo tornar a Valladolid,con grande descontento, y el mesmo fue a ruego del Marques a Ocaña,a donde segun lo concertado, vino el Arçobispo de Toledo,acompañado delos Manriques ahazerle reuerencia,y mostrarse por fiel seruidor.Tornando el Arçobispo a Yepes,vino otro dia el Almirante, a hazer lo mesmo,y tambien tornò a Yepes, y luego fue a sus tierras,y el Rey a Madrid, auiendosele preferido,de le hazer mercedes.

Auia florecido en grande santidad y vida muy caritatiua en lo años passados en el monesterio de san Francisco de Alcala de Henares,que este Arçobispo de Toledo don Alōso Carrillo de Acuña auia fundado,vn religioso lego,q̄ se dezia Fray Diego natural de la Andaluzia,de vn pueblo, llamado S.Nicolas,cerca de Caçalla. Siendo este religioso grande seruo de Dios,obraua su inmensa omnipotēcia por sus meritos muchas marauillas en los fieles Christianos,y queriendole dar la remuneraciō y premio,que sus obras santas merecian,le lleuò desta vida en dos de Mayo, dia Sabado deste año de sesenta y vno. Su santo cuerpo fue sepultado en vna capilla del mesmo monesterio,junto a la porteria, y por especial prouidencia de Dios, que cada dia por sus meritos obra en los fieles Christianos muchos fauores, permanece entero sin corrupcion. Entre los notables milagros acontecidos entre sus deuotos,se ha visto por cosa de casi Resurrecion,la cō ualecencia de la dolencia del año de mil y quinientos y sesenta y dos del sereniſſimo Principe don Carlos primogenito de Castilla,Aragon y Nauarra, que en la mesma villa estuuo desauziado de todos los medicos.

En estos tiempos y en los passados floreciò en grande religion y letras el Cardenal don Fray Iuan de Torquemada,religioso de la orden de los Predicadores,sapientiſſimo varō,que compuso muchas obras, especialmente:la glosa sobre el Decreto,y sobre todo el Psalterio, y Euangelios que en todo el año se cantan.Vn libro de la salud del anima.Otro dela agua bendita.Sin estas,escriuiò otras obras este insignevarō decorado de la benemerita purpura sagrada,aprouechando con su grande dotrina a la Iglesia militante,è ilustrando a España, patria suya.

CAPITVLO VIII.

De la orden de administrar justicia,y entrada delos Infantes en Corte,y nacimiento y juramento de doña Iuana,llamada Princesa,y obediencia Real de los Cathalanes al Rey,y presa de Gibraltar y Archidona.

ENtrando el Arçobispo de Toledo en Corte,fue determinado,que cada Vier nes se hiziesse en su casa Consejo publico de justicia, siendo presentes todos los letrados del Consejo,y de tal manera se començò la gouernacion de los reynos, que parecia,que enlas cosas de justicia,començaua a auer nueuo siglo de oro:pero como todo se fabricaua sobre falso, fundado en cimientos de intereses y passiones, por escluyr del todo a don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Scuilla,durò poco lo bueno, como no era marauilla. Andando las cosas muy bien ordenadas,y el Rey teniendo mucho descanso para sus caças, embiò a Aranda a Rodrigo de Marchena con toda su guarda,para traer la Reyna doña Iuana en andas,para que el parto fuesse en Madrid,donde entrò,saliendole a recebir toda la Corte y el Rey. El qual queriendola cariciar,regalar y dar mayor muestra del amor que le tenia,la tomò en las ancas de su mula hasta palacio. A esta causa fue la Reyna dende en adelante mucho mas acatada por algunos dias,hasta que por ventura,no siendo cauta,se començaron a publicar sus flaquezas Poco despues a consejo del Arçobispo de Toledo, y Marques de Villena,que aun no estauan quietos,fuerō traydos a la Corte el Infante don Alonso, cuya guarda y criança fue dada a Diego de Ribera,y la Infanta doña Isabel,que en palacio fue puesta en compañia de la Reyna,haziendoles el Rey como a hermanos muchas caricias,no obstante, que aun antes los traya con guarda de dozientos de cauallo,y aun a la Reyna viuda doña Isabel

bel su madrastra,madre delos Infantes,tratauan con mucha veneracion.En estos dias llegò en Corte el Conde de Armeñac,por Embaxador de Luys Rey de Francia,q̄ comunmente es contado por onzeno deste nombre,pidiendo la cōfederaciō del Rey, y siendo el Embaxador muy bien recebido de toda la Corte,fueron muchas las fiestas que le hizieron,y grandes los presentes de trigo,cenada,vino y aues,que luego el Arçobispo de Toledo le hizo.

En este tiempo,la Reyna estando en braços de dō Henrique Conde de Alua de Liste,siendo presentes el Rey y el Arçobispo de Toledo, y el Marques de Villena,y otros Caualleros,pariò, aunque con trabajo,en principio del año de mil y quatrocie-
1462. tos y sesenta y dos,vna hija por cuyo nacimiento se hizieron grandes alegrias en la Corte,y en todos los reynos.La qual en la capilla de palacio,passados ocho dias, fue bautizada por el Arçobispo de Toledo,teniendole compañia los Obispos de Calahorra,Osma,y Carthagena, y pusieronle nombre doña Iuana,como a la Reyna su madre,siendo padrinos el Conde de Armeñac,y el Marques de Villena,y las madrinas,la Infanta doña Isabel, y la Marquesa de Villena,sacandole en braços el mesmo Conde de Alua de Liste,que tambien la tuuo en la pila. Passados algunos dias del nacimiento de doña Iuana, llamada Princesa,el Rey siendo muy aficionado a don Beltran de la Cueua su mayordomo,auido acuerdo con los de su consejo, le hizo Conde de Ledesma,vn Domingo estando presentes los del Consejo,y el Cōde de Armeñac.A los quales el nueuo Conde don Beltran,siendo Cauallero magnifico y liberal, hizo sala general con grandes fiestas, y el Rey allende desto,hizo de su Consejo de estado al nueuo Conde, dando su mayordomia a otro criado suyo, llamado Andres de Cabrera,persona aunque de poca edad:pero de grande seso y prudencia, de quien el Rey se confiaua en sus secretos.A cabo de dos meses,que doña Iuana,llamada Princesa,auia nacido, congregò el Rey Cortes generales de los tres estados en Madrid,y la hizo jurar a todos por Princesa heredera delos reynos,en defecto de varones siendo los q̄ primero hizierō la solenidad el Infante don Alonso, y la Infanta doña Isabel,y luego los demas por su orden,aun que entre los procuradores delas ciudades y villas huuo mucho discrimen y ruydo sobre el prefirimiento y precedencia, y porq̄ el Rey mandò assi, Segouia jurò primero esta vez,no parando a las demas ciudades perjuyzio en el pretenso de sus derechos.

El Rey auiendo estado despues algun tiēpo en Madrid,gozando de sus monterias, fue a Segouia,en cuyo bosque de Balsayn, se detuuo en ciertos dias,y passò a Arāda. Donde dexando a la Reyna, que otra vez estaua preñada de tres meses,passò a Alfaro,a concertarse con el Rey de Aragon y Nauarra su tio,q̄ a Tudela de Nauarra auia venìdo,entendiendo en los tratos,por medio del Marques de Villena. En esta sazon cayò vn dia vn espantoso granizo,con terrible toruellino de piedras, que algunas dellas,pesando a libra de tal modo cubriò y maltratò las viñas y arboles de Alfaro,y su tierra, que parecia auer neuado reziamente, por lo qual en los dos años siguientes no dieron fruto, viendo el Rey tanto daño de los vezinos,los librò de las alcaualas y tercias por tres años. En esta sazon vino nueua al Rey, como la Reyna auia abortado vn niño de poca edad, con espanto por auersele encendido fuego en la cabeça,causado por vn solo rayo de Sol, que en su aposento le quemò parte de los cabellos,y aun se viera en peligro grande, si no fuera socorrida de los suyos,cosa notable. Los negocios entre los Reyes yuan a la larga,por lo qual determinado, que el Marques de Villena passasse a Zaragoça, a su conclusion y remate,el Rey tornando a Aranda, hallò flaca a la Reyna. La qual auiendo algo conualecido,fueron por Segouia a Madrid,y el Marques passò a Zaragoça.Donde en ausencia del Rey de Aragon,que a Cathaluña auia ydo a priessa, fue el Marques muy festejado de doña Iuana Reyna de Aragon,que por hazerle mas caricias y fauor,le combidò a comer, siruiendo solas damas a la mesa. Buelto el Rey de Aragon a Zaragoça, concertose la paz entre los Reyes,dandose rehenes,y assi el Marques tornò muy contento para Madrid, y dando descargo de sus negocios, quedò muy satisfecho el Rey. El qual auiendo tratado casamiento de don Beltrā de la Cueua,Conde de Ledesma,a instā

Universidad de Deusto
Biblioteca

cia suya,con hija menor del Marques de Santillana,por emparētarle,fue cō la Reyna doña Iuana su muger a celebrar el matrimonio de Guadalajara. Fueron muy solenes las fiestas que en las bodas se hizierō en aquella ciudad, pesando mucho deste casamiento al Marques de Villena,porque el Conde prosperaua tanto, y se juntaua con la mayor parentela de España.

Acabadas las fiestas la Reyna è Infantes, con Consejo y Corte vinieron a Segouia, y el Rey yēdo a holgarse a la villa de Atiēça,le llegò vn Embaxador de Cathaluña, con poderes de aquel principado,dandole obediencia,y recibiēdole por Rey,porque don Carlos Principe de Viana,auiendo fallecido con sospecha de veneno,que los Cathalanes dezian,auerle dado el Rey su padre,le quitaron a su natural Rey la obediēcia,tomando la voz del Rey dō Henrique. El qual agradeciendoles su voluntad,difiriò la resolucion,para Segouia, juntando en Consejo alos suyos,les significò,querer tomar el señorio Real,que los Cathalanes le ofrecian tan espontaneamente. En este dificil negocio, entre los del Consejo,como en cosa ardua,auiendo diferentes pareceres, fue acordado de llamar al Embaxador,y que expressasse las cosas que pretendian los Cathalanes.En cuyo nombre respondiò,que dos, la vna que los recibiesse el Rey don Henrique por suyos, y la otra que les diesse fauor para alçar pendones y batir moneda en sū nombre. Oydo esto, y vista la voluntad que el Rey tenia de fauorecer los Cathalanes, fueron embiados dos mil y quinientos de caualloa Cathaluña, siendo enla ciudad de Barcelona reçebidos con grande alegria, lleuando por Capitanes a don Iuan de Beaumonte, Prior de San Iuan del reyno de Nauarra, y Iuan de Torres, Cauallero principal de Soria. Con este fauor en el principado de Cathaluña alçaron pendones, y batieron moneda por el Rey don Henrique, el qual auiendo rompido guerra cō Aragon, y passando a dar calor a los negocios a la villa de Agreda, le vinierō dos nueuas de grande contento. La primera, que don Iuan de Guzman Duque de Medina Sidonia, auia ganado de los Moros la ciudad de Gibraltar, donde auia perecido su magnanimo padre don Henrique de Guzman, Conde de Niebla. La segunda, que don Pedro Giron, maestre de Calatraua, auia tambien ganado la villa de Archidona. Con estas nueuas el Rey holgò tanto,que en sus titulos Reales mandò poner a Gibraltar, como hasta nuestros dias se vsa,y al Duque hizo mercedes por ello.

CAPITVLO IX.

De diuersas embaxadas que al Rey don Henrique vinieron de Italia,y guerra de Nauarra,y nueua oferta de los Cathalanes,y lo demas que sucedio,hasta que el Rey se vio con el Rey de Francia y q̄ el rio de Vidasoes de España,y como los Guipuzcoanos mataron a Gaon Iudio,por auerles demandado el pedido.

A La mesma sazon vinieron al Rey don Henrique diuersos Embaxadores de Italia don Fernando Rey de Napoles su primo segundo: pidiendo,que le recibidsse por suyo,y le amparasse de los enemigos:el Papa Pio y el sacro colegio delos Cardenales rogandole por confederacion perpetua para la Sede Apostolica: los Venecianos suplicandole la mesma confederacion, prefiriendose de ser amigo de sus amigos,y enemigo de sus enemigos: los Genoueses queriēdoseles dar por vassallos. Aunque estas ofertas eran grandes, fue el Rey don Henrique,despues q̄ començò a reynar de animo tan reposado, q̄ casi por ello no recibiò ninguna altiuez ni eleuacion de espiritu Real,y porq̄ en su consejo donde algunos dañados coraçones no faltauan,huuo diuersos votos con variedad de pareceres,no se hizo nada.

En este tiempo vn escudero de Nauarra vino cō todo silencio a Agreda al Conde de Ledesma,diziendo,q̄ si el Rey le hiziesse mercedes ,le daria vna torre y puerta principal de la ciudad de Tudela, por donde el resto del pueblo ganassen, y ofreciendole de se las hazer,embiarō cō el escudero veynte hombres,para q̄ se apoderassen de la puerta y torre,cōcertando de les embiar luego grande socorro: pero no huuieron llegado a las puertas, quando fueron presos.Deste sucesso indignado el Rey,embiò al Conde de Ledesma con mil de caualloa cobrar los hombres,o talarles las viñas,y el Conde començando la tala, le dierō luegolos hōbres ytornò cō ellos a Agreda,

da,de donde passò el Rey con la Reyna è Infantes a la villa de Almaçan,a tener las fiestas de Nauidad, principio del año de 1463. mil y quatrocientos y sesenta y tres. A Almaçan auian llegado en fin del año passado dos Embaxadores de Cathaluña,el vno Eclesiastico y el otro Seglar,con la obediēcia general de toda Cathaluña,en cuyo nōbre representandole,q̄ el Rey de Aragon, auia empeñado al Rey de Frācia las villas de Perpiñan y otras tierras por cierta suma de empresti do de dineros,y fauor de gente de guerra,suplicaron al Rey, los amparasse de sus enemigos, y se intitulasse Rey de Aragon,y Conde de Barcelona, diziendo,pertenecerle de derecho. Oydasu embaxada,el Rey les agradeciò su buena voluntad,y puesto en consulta la deliberaciō, aūque dixo a los del Consejo, queter lo assi hazer, porq̄ tambien algunos Caualleros Aragoneses y Valēcianos le auiā embiado a rogar, diziendo,que en tomando los titulos,se leuantarian por el cō Zaragoça y Valencia, puesto caso, que el insistiò en ello, pudieron tanto el Arçobispo de Toledo y el Marques de Villena, porque los demas del Consejo,casi de testigos seruian,que reuocando el proposito del Rey,que sin grā dificilidad al parecer de muchos,pudiera señorear aquellos reynos, fue respōdido en efeto a los Embaxadores,que si gente querian, traxessen dineros, y que en el intitularse Rey de Aragon,auia mucho q̄ pensar. Destas razones y otras que el Arçobispo y el Marques respondieron en nombre del Rey,colegiendo los Embaxadores ser ambos parciales al Rey de Aragon,entre las demas prudentes y animosas razones replicaron,que desde la hora, que el Rey se intitulasse Rey de Aragon y Conde de Barcelona,en sesenta dias,se ofrecia en nombre de su principado de dar setecētos mil Florines,puestos en Castilla,sopena de perder las vidas,assi ellos, como el Embaxador passado, q̄ todos juntos se hallauan presentes. Desta magnanima respuesta de los Embaxadores Cathalanes,marauillandose los del Consejo,dixeron,q̄ cōsultādolo con el Rey,les responderiā. Aunq̄ lo comunicarō al Rey,echaronlo el Arçobispo y el Marques a cosa de burla el prefirimiēto,diziendo,que era mejor por medio del Rey de Francia auer de buena concordia vn pedaço de lo de Nauarra, que con su reyno confinaua,no bastando, lo que algunos,con zelo de seruir,aconsejauan al Rey en secreto lo contrario. El qual sin curar dello,abraçandose con el parecer del Arçobispo y Marques,pudieron ellos tāto cō los Reyes de Francia y Aragon,que haziendo venir secretamente a vno de los capitanes Franceses,que en Cathaluña estauan a Montagudo,llenaron allà al Rey por otra parte,so color de caça. Viendose el Rey en el dia de año nueuo con el capitā Francés, concordaron, que el Rey de Francia embiasse a Castilla algun Cauallero a concertar vistas de ambos Reyes para dar ordē en estos negocios. Cō tāto el Rey tornando a Almaçan,tuuo alli la fiesta de los Reyes con grandes fiestas, y viendose tan poderoso Principe,le vino vn Embaxador del Rey de Francia,y se concertaron cō el las vistas,para passada la Pasqua de Resurrecion,entre la villa de Fuenterrauia,y san Iuan de Lus,pueblo del reyno de Francia, y q̄ en tanto huuiesse treguas, entre todas las partes. El Rey haziendo al Embaxador Frances grandes fiestas,por honrarle mas, saliò la Reyna con sus damas a la sala,donde el Rey y los Grandes estauan,y començo se Real fiesta y sarao de danças, entre los Caualleros y damas,hizo el Rey, que con la Reyna,que era muy hermosa dama,dançasse el Embaxador. Acabada la Alta y Baxa,el Embaxador de Francia en presencia del Rey hizo voto y palabra de homenaje,que en quantos dias viuiesse,no dançaria con dama ninguna,pues q̄ con tan alta princesa auia dançado. Con tanto el Rey auiendo hecho mercedes al Embaxador, le despidio y tornò a Cathaluña, donde el Rey de Aragon aprouò estas vistas,cō que el mesmo fuesse presente a ellas. El Rey fue a Segouia,y acercandose el tiempo de las vistas,vino a Burgos dexando a la Reyna y a los Infantes en Segouia.

Ordenadas las cosas del viaje, vino el Rey en la prouincia de Guipuzcoa por el puerto de la villa de Salinas de Leniz, q̄ de otra manera llaman de Guipuzcoa,y entrò enla villa de Mondragon en 24. de Março, dia Iueues con general contento de toda la prouincia,y passò por Vergara, y otras villas de la mesma prouincia a la de San Sebastian. En la qual entrò en veynte y

Universidad de Deusto
Biblioteca

nueue de Março,dia Martes,ſiendo acompañado del Arçobiſpo de Toledo, y del Marques de Villena,y del Obiſpo de Calahorra,y de muchos Grandes delos reynos, Seglares y Eccleſiaſticos,y otras machas gẽtes ſin las de la meſma prouincia, como a la autoridad de los dos tan poderoſos Reyes cõuenia. Luys Rey de Francia vino ala ciudad de Bayona,adõde el Rey don Henrique,haziẽdo en todo lo q̃ el Arçobiſpo y el Marques queriã,embiò a ſu Cõſejo aunque no ſano,a los meſmos por Embaxadores, en vno con Aluar Gomez de Ciudad Real ſu ſecretario:para que el Rey de Francia determinaſſe y decidieſſe las diferẽcias de Cathaluña entre los Reyes ſobrino y tio. Los tres Embaxadores llegados a Bayona,ſiendo biẽ recebidos,eſcriue el liẽciado Diego Hẽriquez,q̃ el Marques de Villena tomò del Rey de Frãcia doze mil eſcudos de oro de acoſtamiento cada año,y q̃ cõferido y platicado ſobre las cos,ſe ordenò la ſentẽcia en mucho perjuyzio y daño del Rey don Henriq̃,y en puro vtil del Rey de Aragon. La qual cõſentida por los tres Embaxadores,eſcriuiendo al Rey a S. Sebaſtiã,q̃ paſſaſſe a Fuenterrauia con ſu Corte y Caualleria y gentes,lo hizo, y entõces vino el Conde de Comẽje Almirãte de Francia a Fuenterrauia, en compañia del Marques,a notificarle de parte del Rey de Francia,lo que ſe auia ordenado,dando diuerſas paliaciones y cubiertas al negocio,ordenando tambien que los Reyes ſe vieſſen en ſuelo de Francia, coſa que ellos meſmos deuieran eſcuſar. El Rey de Aragon y Nauarra no quiſo venir a eſtas viſtas,porque ante ambos Reyes tenia perſonas,q̃ le aſſegurauan las eſpaldas eſpecialmente ante el Rey don Henrique. El qual conſintiendo en todo,vino el Rey de Francia a ſan Iuan de Lus, que es a tres leguas grandes mas aca de Bayona,y illi comiò el Rey de Francia con el Arçobiſpo de Toledo,cuyo combidado fue el Rey: y deſpues vinieron haſta la ribera del rio Vidaſo,que diuide a Eſpaña de Francia, por aquella parte. El Rey don Henrique entrò en vna barca,donde yuan don Pero Gonçalez de Mendoça Obiſpo de Calahorra,don Iuan Pacheco Marques de Villena,y otros Caualleros. Yua en otra barca don Gomez de Caceres, maeſtre de Alcantara, con muchos nobles Caualleros de ſu orden. En otra don Iuan de Valençuela, Prior de San Iuan, con muchos nobles Caualleros de ſu orden. En otra don Luys de Açuña Obiſpo de Burgos, con mucha noble gente ſuya. En otra don Beltran de la Cueua,Cbnde de Ledeſma, con mucha Caualleria. En otras muchas barcas,paſſaron tantos Caualleros de los reynos de Caſtilla,è hidalgos dela meſma prouincia,tan en orden y riçamente adereçados,que ſeria coſa muy larga,quererlo cõtar,porque nunca haſta eſte tiempo ſe viò en Caſtilla tanta gala y gentileza. Lo qual admirò tanto al Rey de Francia, que cada vno de los ſeñores que con el Rey paſſa uan,penſando ſer la perſona Real, como yuan en ſu orden,ſaltando en tierra, preguntaua. Es aquel el Rey? haſta que le mõſtraron la perſona del Rey don Henrique, que por documento de mayor mageſtad, yua con vn capuz cerrado, y bonete en la cabeça,veſtido con llaneza, en el trage deſte ſiglo.

Viendoſe los Reyes, el vno de la agua,y el otro de la tierra, ſe quitaron con grãde comedimiento los ſombreros,diziendo el Rey de Francia al Rey don Henrique,que bien podia paſſar todo el rio,queſuyo era, a lo qual reſpondiendo el Rey don Henrique,que ya el lo ſabia,ſaltò de la barca en tierra de Francia. Aun eſtando en tierra, tornò a dezir,q̃ enlo ſuyo eſtaua,a fin,que ſiẽdo a la ſazõ baxa la mar, y el eſtando en la orilla,pues todo lo que la agua ſolia cubrir era ſuyo,por ſer de Eſpaña el rio, y q̃ aquello donde eſtaua, ſolia cubrir con ſu fluxo,eſtaua en ſu tierra. Luego el Rey de Francia viniendo para el,ſe abraçaron los Reyes,con mueſtra de mucho amor,pueſtos en la ribera de aquel rio,junto a Endaya,primer lugar de Francia,que es vna aldea pequeña de obra de quarenta vezinos, enfrente de Fuenterrauia. De la qual a Endaya ay quarto de legua,eſtando en medio el rio Vidaſo, que ſiendo mojon entre Eſpaña y Francia,es de la corona de Caſtilla, por ſentencia en eſte caſo, dada entre ambas naciones. Aſſi eſtà la villa de Fuenterrauia en continua poſſeſſion, porque como en aquel rio ay peſca de ſalmones,ſuele arrendar la peſqueria ſuya la meſma villa, y porq̃ para poner bien las naças de la peſca conuiene,

cõuiene,que en la parte de la orilla de Frãcia ſe de principio a la naça en ſuelo de Francia,ay condicion,que por eſto el arrẽdador aya de dar cada año vn ſalmon al ſeñor de Ortuuja,caſa principal de parientes mayores en Francia, a legua y media del rio,y aſſi Fuẽterrauia,goza de los honores y prouechos del rio. Tambien los Franceſes,aunque no pueden tener comercio de naos para contratacion, no dexan de participar de alguna peſca de ſalmones. Es tãta la juridicion que la villa de Fuenterrauia,ha tenido ſiempre ſobre eſte rio,q̃ quãdo ocaſion ſe ofrece,la juſticia ſuya paſſa de la otra parte de la ribera, y en el ſuelo, que las aguas del mar con ſu fluxo y creciente ſuelen cubrir,hazen ſus autos judiciales,prueyendo las coſas neceſſarias ala juſticia diſtributiua. Los eſcriuanos aũ mas ordinariamente paſſan al meſmo ſitio, a ordenar eſcrituras y otros autos de perſonas,que a eſta parte no quieren, o no ſe atreuen a paſſar. Viſto he referir a viejos, q̃ la gloria del ganar deſte rio, y ſer del diſtrito de Eſpaña,ſe deue principalmente a los del pueblo de Yrun Vrançu,juridicion deſta villa, y en documento dello, la vniuerſidad de Yrun tiene ciertas inſignias de eſcudo de armas, repreſentante eſte myſterio. Deſta manera, ſegun en el capitulo vigeſſimo quarto del libro octauo ſe notò, ſiendo el rio del diſtrito de Guipuzcoa, los Franceſes eſtan eſcluydos de todo lo vtil deſte rio, excepto de poder naucgar en el con ſolas gauarras: pero no con otro vaxel. En eſto ay tanta conſideracion,que ſi alguna naue,aportaſſe a Endaya,no ſe atreuieran a deſcargarla,ſin licencia de la villa de Fuenterrauia, la qual ſuele a vezes condecender a ello, demoſtrando la juridicion y dominio que en eſto tiene.

Boluiendo pues a los Reyes abraçados, ambos con grande acatamiento,tomando ſe de las manos y juntos a la par, fueron a vna peña de la orilla del rio,en la qual ſe arrimò algun tanto el Rey don Henrique, aunque eſto no hizo el Rey de Francia, eſtando vn grande y hermoſo lebrel en medio,ſobre el qual a ambos Reyes teniendo pueſtas las manos,el Rey don Henrique començò la habla,que refieren que durò caſi vn quarto de hora,eſtando el Rey de Frãcia muy atento. El qual auiendo hecho la reſpueſta,llamò al Arçobiſpo y al Marques y al Conde de Comenge, y tambien al ſecretario Aluar Gomez,y el leyò por ſu mãdado la ſentencia,cuyo tenor era. Que el Rey don Henrique ſe apartaſſe dela empreſa de Cathaluña,dãdole en equiualencia y recompenſa el Rey de Aragon dentro de ſeys meſes la m[illegible]dad de la ciudad de Eſtella,q̃ es vna de las cinco,en que Nauarra eſtà diuidida,y mas cierta cantidad de Doblas, dando en rehenes de ſeguridad a la Reyna doña I[illegible]a,que en poder del Arçobiſpo eſtuuieſſe en Larraga,villa de Nauarra. Que el Rey don Henriq̃ dentro de veynte dias primeros,ſacaſſe del principado de Cathaluña todas ſus gẽtes,mandãdo a los Cathalanes, q̃ tornaſſen a la obediẽcia del Rey de Aragõ. Que el Rey de Aragõ dieſſe perdon de todo lo paſſado. Oyda la ſentencia,deſpidieronſe los Reyes, y el Rey don Henrique con los ſuyos,tornò a Fuenterrauia. Ay fama en eſta meſma tierra, que los Reyes comieron juntos,cerca de vna fuente:pero de ſu chronica ſe colige lo contrario. El Rey haziẽdo llamar en Fuẽterrauia a los tres Embaxadores de Cathaluña, les declarò lo cõtenido en la ſentencia,y q̃ lo deuiã cũplir. Quãto ſintierõ los Embaxadores eſta coſa,no ſe podria encarecer? y aſſi lo publicarõ cõ muchas razones notables, y palabras de ſentimiẽto,diziẽdo al Rey,q̃ tenia enſu Cõſejo muy deſleales,y aũ moſſen Cardona y el otro Embaxador paſſarõ luego a Frãcia,diziẽdo a vozes el Cardona,deſcubierta es ya la traycion de Caſtilla,y llegada la hora de ſu grande deſuẽtura,y deshonra de ſu Rey:pero el Arcidiano de Girona quedò ſiempre con el Rey.

En tanto que andaua el Rey don Henrique en eſtos negocios,vn Iudio de la ciudad de Victoria,llamado Gaon,eſtãdo embaraçado en los arrẽdamientos del reyno, con la inſaciable auaricia de ſus vſuras,entrò en Guipuzcoa,pareciendole, que con la preſencia del Rey,ſeria parte para cobrar aquel tributo y ſeruicio,llamado Pedido,q̃ los hidalgos de la prouincia en tiẽpo de los Reyes paſſados auian defendido cõ el valor,q̃ eſcrito queda. Los hidalgos de Guipuzcoa ſintiendoſe deſte atreuimiẽto,que a ſu nobleza è hidalguia queria repugnar,mataron al Iudio Gaon en la villa

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Tolosa en seys del mes de Mayo, dia Viernes, estando el Rey en Fuenterrauia, mouidos a hazer esto en defensa de su nobleza, para que con este exemplo, ninguno dende en adelante tomasse tal atreuimiento. Mucho pesò al Rey dõ Henrique desto, no obstante ser hecho en defensa de la nobleza è hidalguia suya, por lo qual siendo de buelta para Castilla, entrò con mucha caualleria en la dicha villa, cuyos vezinos y gentes, que a este hecho fuerõ presentes, viendo la indignacion del Rey, dieron lugar a su furor, subiendose a vna montaña alta, conjunta a la villa, que està de la otra parte de su rio. Con todo esto començando el Rey a proceder contra ellos, hizo derribar la casa, dõde el Iudio auia sido muerto: pero quando se informò bastantemente, assi por antiguos instrumentos, que en razon desto le fueron mostrados, como de personas ancianas, nunca auer pagado tal cosa los hidalgos desta tierra, conuirtiò su yra en clemencia, y no solo diò perdon general de la dicha muerte, mas tambien a exemplo de los Reyes sus progenitores mãdò, que jamas dende en adelante se pidiesse tal cosa, imponiendo en ello perpetuo silencio. Tardò el Rey don Henrique algunos dias en tierra de Guipuzcoa en la ordenacion de las cosas y successos deste viaje, q̃ no le saliò grato, como la historia yra refiriendo.

CAPITVLO X.

De la entrada sin efeto del Rey don Henrique en Nauarra, y declinacion de la priuança del Arçobispo de Toledo y Marques de Villena, y cosas que el Rey hizo en Seuilla, y vistas diuersas que tuuo con el Rey de Portugal, y principio de las guerras ciuiles.

HEchas las cosas en el precedente capitulo escritas, el Rey don Henrique saliò de la prouincia de Guipuzcoa, y fue a Segouia, y el Arçobispo de Toledo a Larraga, villa del reyno de Nauarra, a tomar en su poder a doña Iuana Reyna de Aragon, y el Marques quedò con ella algunos dias. No se puede negar, que si el Rey de Aragon huuiera tenido estas comodidades los años passados, quando las grandes rebueltas de Castilla con el Rey don Iuan su primo, de otra manera se huuiera aprouechado del tiempo, segun las grãdes muestras que dello diò en diuersos tiempos: pero las cosas de Castilla cada dia declinauan, por causa del mesmo Rey, y flaqueza, passion, ambicion, y auaricia de algunos assistentes cerca de la persona del Rey. El qual en llegando a Segouia, quanto en ello mas pensaua, conociendo mejor, auerse ordenado todo a vtilidad del Rey de Aragon y deshonor suyo, arrepisо de lo hecho, no solo començò a aborrecer al Arçobispo, y al Marques: pero con el Arcidiano de Girona embiò a los Cathalanes a dezir, que estuuiessen firmes, que luego tornaria a embiarles muy mayores fauores: pero ellos, viendose desamparados, auiã elegido por Rey a don Pedro, Condestable de Portugal. El Rey dissimulò, y encubriò el odio que contra el Arçobispo y Marques auia concebido, sin dar ninguna demostracion aun por palabra, y ellos, auiendo el Rey reposado algunos dias en Segouia, le hizierõ venir a Logroño, y entrar en Nauarra, y en la villa de Lerin fue aposentado, so color de cõcluyr los tratos. En los quales el Marques, al parecer del Rey, entendia con muchas encubiertas, las quales conociẽdo biẽ el Rey, no le daua credito, ni aun la autoridad que solia, y mossen Pierres de Peralta Condestable de Nauarra, sintiendose del enagenamiento, que de las tierras de Nauarra, segun la sentencia se ordenaua, se apoderò de la ciudad y castillo de Estella, so color de rebelarse cõtra el Rey de Aragõ. Allende desto, hazia echar el Condestable cedulas perdidas en la posada del Rey don Henrique, diziendo, que se guardasse, y mirasse por su vida, porque estaua en condicion de perderla en breue, por las quales cosas, vista la malicia de los suyos, el Rey tornando muy desabrido a Logroño, passò a Segouia, quedando siempre en Nauarra el Marques, con pretensos de concluyr los negocios.

El Rey con la Reyna è Infantes passando a Madrid, Fray Hernando de la Plaça, con otros religiosos Franciscos de su ordẽ de la obseruancia, dixo al Rey, q̃ muchos Christianos, apostatatas de sus reynos, dexãdo la santa fe Catholica judayzauan, y q̃ su Alteza haziẽdo diligẽte inquisiciõ, los castigasse. Allẽde desto fray Hernãdo de la Plaça, diziendo publicamente en vn sermon, tener

tener el cien prepucios de hijos de Christianos retajados, vino esto a noticia del Rey, el qual llamando a Fray Hernando, le pidiò los prepucios, diziẽdo, se los diesse, porque como Rey queria hazer justicia. Entonces Fray Hernando respõdiendo, auerselo dicho personas de autoridad, como el Rey le mandasse nombrar quienes, y el no quisiesse dezir, o no pudiesse, fue auido por mentiroso. Mucho mas se verificò esto despues, quando fray Alonso de Oropesa, general de la orden de San Hieronymo, vino a la Corte con algunos Priores de su religiõ, y predicando delãte del Rey, se lo repugnò, con que el y sus compañeros quedaron muy cõfusos y atajados. El Marques de Villena llegò en esta sazon a la Corte con nueuos medios, que al Rey se diesse equiualencia por lo de la Merindad de Estella: pero el Rey estando descontento de sus formas de negocios, no le diò credito. A esta causa don Pero Gonçalez de Mendoça, Obispo de Calahorra, y el Conde de Ledesma, casado con sobrina suya, començando a gouernar los reynos, el Marques por verse desfauorecido del Rey, començò a tentar algunas ligas, temiendo de alguna aduersidad, aunque como discreto las dissimulaua. Con todo esto el Rey, por conuencer sus traças, embiò cõ el al Obispo de Calahorra, el qual y el Marques aun que fueron a Nauarra, no se efetuò nada, diziendo el Rey de Aragon, que el Condestable mossen Pierres de Peralta estaua rebelado con Estella, y lo demas tampoco podia cũplir, por lo qual embiandoles el Rey don Henrique a mandar, que hiziessen lo que pudiessen, fue a Seuilla, y el Arçobispo soltò a la Reyna de Aragon, y con tanto el y el Obispo y el Marques fueron a Madrid, donde esperaron al Rey.

La yda del Rey a Seuilla fue a causa, q̃ como don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, segun queda notado, huuiesse dado el Arçobispado a don Alonso de Fõseca su sobrino, con la condicion referida, el sobrino como ingrato se le alçò con el Arçobispado de Seuilla, no queriendo recebir el de Santiago, segũ el conuenio, aun que el Papa, so graues penas lo mandaua. Tal ruydo se leuãtò en la ciudad de Seuilla a esta causa, fauoreciẽdo el comũ al Arçobispo sobrino, q̃ en la Iglesia mayor y otras partes se auia fortalecido, y los Caualleros y clero al tio, segun los mandatos Apostolicos, que el pueblo se vio en punto de perderse, porque fuera desto tenia traçado aquella plebeya gente, de alçarse con la ciudad, y tomando las galeras de las Ataraçanas, hazer guerra por mar y tierra. Mandãdo el Rey hazer la pesquisa, fueron presos algunos de los principales dela comocion y conjuracion, y al Arçobispo sobrino dada su casa por carcel, so pena de desnaturamiento y temporalidades, y despues allanada la Iglesia, fue restituydo el tio en su silla y de alli a seys dias fueron ahorcados seys de los mas culpados de las ventanas de sus casas, y los demas traydos a Madrid. Andauan en estos dias en la Corte del Rey muchos Moros, siendoles dado por el Rey de masiado fauor, con que se atreuian a graues cosas, por lo qual vno dellos, llamado Mofarras, posando en casa de vn honrado ciudadano, llamado Diego Sanchez de Orihuela, que con su muger era ausente de casa, le tomò vna hija muy hermosa. A la qual metiendo en la boca vna pella de yeso, la lleuò a vn lugar del reyno de Granada, donde hizo della lo que quiso, por el tiempo que tuuo por bien. Los padres quãdo tornaron a casa, hallando tan graue daño, y que tanto sus coraçones lastimaua, fueron acompañados de otros hombres honrados a palacio, y començando todos a dar grandes vozes, demandando justicia, parò el Rey a los corredores, diziẽdo, que ellos tenian la culpa, por auer dexado a su hija sin compañia. Auiendo oydo del Rey tan indigna razon, dieron mayores vozes, implorando justicia, el qual indignado de sus gritos, mandando, que traxessen asnos, y los açotassen, oydo esto por el Conde dõ Gonçalo de Guzman, respondiò al Rey: Señor como dirà el pregon, quando se execute esta justicia, que mandays hazer. El Rey viendo su culpa y la legitima razon del Cõde, se metiò en su aposento, sin responder palabra, quedando el Moro sin el castigo justo, y los padres de la donzella con su lastimosa perdida, y toda la ciudad, y quãtos en el reyno lo supieron muy turbados y escandalizados.

Despues el Rey passò adelante, por ver a Gibraltar, la qual a ruego suyo, le auia dado el Duque de Medina Sidonia, su con

Universidad de Deusto
Biblioteca

quiſtador, y puesto en ella por Alcayde a Pedro de Porras. A ruego del Rey vino a Gibraltar don Alonſo Rey de Portugal, q̃ en eſtos dias ſe hallaua en Africa, en Ceuta haziendo guerra a los Moros, y ambos Principes holgaron ocho dias, comiendo juntos, y deſpues de auer tratado de ſus ligas y confederaciones, tornò el Rey de Portugal a Ceuta. El Rey don Henrique, auiendo hecho merced de la ciudad de Gibraltar al Conde de Ledeſma, ſintiolo gra uemente el Duque de Medina Sidonia, viẽdo, q̃ el pueblo por lo ganado, auia dado el Rey al Conde don Beltran, al qual refierẽ vnos, auerle dado por juro de Heredad, y otros en tenencia. De qualquiera manera q̃ huuieſſe paſſado, pesò mucho al Duque, y aſſi no parò deſpues con las turbaciones deſte ſiglo, hasta la auer en ſu poder dentro de breues años, y la poſſeyò la caſa de Medina Sidonia, hasta que acabadas las conquiſtas de Granada, ſe reduziò a la corona Real perpetuamente. El Cõde de Ledeſma puſo agora en ſu lugar por Alcayde a Eſteuan de Villacreces, caſado con vna tia ſuya: haziendo todo eſto el Rey don Henriq̃, por adelantar al Cõde, a quien el Marques de Villena ſabia, q̃ aborrecia. De Gibraltar venido el Rey a Ecija, haziẽdo juntar la Caualleria de toda la comarca y la ſuya, entrò en la Vega de Granada, a dõde le ſalieron los Moros, trayẽdole ſus parias, y otros diuerſos y ricos preſentes, y auiẽdo eſtado en la Vega vna noche y vn dia, mandò derramar las gentes, y paſsò a Iaẽ, ſiendo muy bien recebido del Condeſtable dõ Miguel Lucas de Yranço, que tenia la tenencia de aquella ciudad y ſu gouernaciõ. A eſta ciudad vino el maeſtre de Calatraua, y ſoſpechando por ventura, que el Rey queria dar el maeſtrazgo de Sãtiago, (que en cabeça del Infante don Alonſo ſu hermano, eſtaua) al Conde de Ledeſma, ſuplicole, que el maeſtrazgo dieſſe al Condeſtable dõ Miguel Lucas: pero como el Rey entendiò la cifra de ſus intenciones, que procuraua con algunas cauſas grangear al Condeſtable, y poner odio entre el Conde de Ledeſma, y el Condeſtable, no ſolo hizo tal coſa, mas ni aun le daua la cara que ſolia, preſumiendo ſin duda que con el Marques de Villena ſu hermano, y el Arçobiſpo de Toledo ſe entendia, y el maeſtre huuo de tornar a ſus tierras, ſiendo grandes las inteligencias ſecretas, que de confederaciones trayan ellos en eſtos dias. En los quales ſe leuantò en Seuilla tan grande toruellino de vientos, que lleuò por el ayre vn par de bueyes, colgando el harado del jugo. De San Auguſtin arrebatò vna campana mas de vn tiro de ballesta. Derribò grandes pedaços de los muros de la ciudad, y de los caños de Carmona. Arrancò naranjos por las rayzes, echando los de vnas partes a otras. Los niños vieron peleando y venir por el ayre gentes armadas, vnas contra otras, con horrible eſtruendo. Vieronſe en el meſmo tiẽpo pelear brauamente tres aguilas en el ayre y caer muertas todas en el ſuelo. Eſtos prodigios, y los que antes ſe han contado, y los demas que ſucedian, eran anuncios de los males que ſobre Caſtilla auian de venir, como luego ſe verà.

Con eſto el Rey don Henrique boluiò a Madrid, donde ya no ſe adminiſtraua juſticia, ni los negociantes eran oydos, mas antes el Arçobiſpo de Toledo, y el Marques, quando venian a palacio, y los porteros les diferiã algo la entrada, los maltrataua de palabra, diſſimulando todo el Rey, que tãbien ſufria coſas mayores, y con eſto las gẽtes conocian yr ya las coſas en todo mal y rõpimiẽto. En eſtos dias don Alõſo Rey de Portugal auiendo venido en romeria a vi ſitar el deuoto moneſterio de Guadalupe, el Rey a ſu ruego ſin dar parte al Arçobiſpo ni al Marques de lo que alla ſe auia de hazer, fue a la villa de la puente del Arçobiſpo, que eſtà ſeys leguas hazia Talauera de la Reyna, a verſe con el, lleuando conſigo a la Reyna doña Iuana è Infantes. Venido el Rey de Portugal a eſte pueblo, hizieron ſus ligas muy firmes, concertando entre otras coſas matrimonio del Rey de Portugal, que viudo eſtaua, con la Infanta doña Iſabel, hermana del Rey. Eſto aſſi concertado y firmado, y tambiẽ platicado que don Iuã Principe primogenito de Portugal, hijo y heredero del Rey de Portugal ſe caſaſſe con la doña Iuana, llamada Princeſa, el Rey de Portugal tornò a Guadalupe. En tanto que los Reyes concertauã eſtas coſas, el Arçobiſpo de Toledo y el Marques de Villena, a quienes ſus conciencias no prometian ſeguridad, temieron ſer preſos y punidos, y auſentandoſe de la Corte, fueron a Alcala de Henares, procurando a grande prieſſa ſus ligas. En la qual mediante el Arçobiſpo entraron a la deſcubierta, el Almirante don Fadrique, don Alonſo Pimentel Conde de Benauente, yerno del Marques, don Rodrigo Alonſo Conde de Paredes, don Yñigo Manrique, Obiſpo de Coria, y todos ſus hermanos. Por otra parte el Marques de Villena, diſfraçado con ſolos dos de mula, fue en peſona a dõ Garcia Aluarez de Toledo Conde de Alua de Tormes, y a don Aluaro de Eſtuñiga Conde de Plaſencia, con quienes no ſolo hizo fuerte y ſecreta liga, mas aun ſu hermano el maeſtre de Calatraua, no menos procuraua en toda la Andaluzia: pero todo andaua debaxo de ſilencio muy grande hasta ſacar a los Infantes don Alonſo y doña Iſabel de poder del Rey, no curando de la doña Iuana, llamada Princeſa hija de la Reyna, tratando entre ſi, ſer hija de dõ Beltran de la Cueua, Conde de Ledeſma, y aũque al Rey ſe le reuelauan eſtos tratos, era tan remiſſo y floxo, que no ſupo medir el caſo, como fuera razon. Quãdo el Rey tornò a Madrid, vio la auſencia del Arçobiſpo y del Marques, embioles a dezir, tornaſſen a la Corte, para que las coſas cõcluydas con el Rey de Portugal, comunicaſſe con ellos: pero como ellos ſe eſcuſaſſen, y pidieſſen viſtas, el Rey ſe viò con el Marques entre Alcala y Madrid, ſin poder concluyr nada. Deſpues de largos tratos ſe cõcertò, que el Marques de Santillana y don Pedro de Velaſco, hijo del Cõde de Haro eſtuuieſſen en rehenes en poder del Arçobiſpo en la fortaleza de Alcala la Vieja, y que el Marques fueſſe a Madrid. Todo eſto aſſi ordenado, el Marques deſſeando poner mal al Rey con los que fielmente le auian ſeruido, porque moſtrandoſeles ingrato, nadie ſe fiaſſe del, refiereſe en ſu Cronica, auer dicho al Rey, q̃ no andaria en ſu Corte, ſi a dõ Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Seuilla no prendia. Aunque el Rey ſoſpechaua de ſus coſas, embiò a Iuã Fernandez Galindo, Comendador de la Reyna a prender al Arçobiſpo, a quien el Marques, q̃ tiraua la piedra, y eſcondia la mano, auiſando por otra parte, echò a huyr el Arçobiſpo, y de Santillana fue a Bejar, quedãdo muy turbados y eſcandalizados los fieles ſeruidores del Rey, que no ſabian que hazer, viendo, q̃ los buenos erã perſeguidos. Deſde aqui començaron grandes tyranias y grauiſſimos males en eſtos reynos, y como en la mayor parte he ſeguido hasta aqui al licenciado Diego Henriquez, aſſi en lo que reſta ſacarè de ſu hiſtoria, lo que acerca deſtas y otras coſas, ſucediò al Rey don Henrique.

CAPITVLO XI.

Como algunos Caualleros tentaron la priſion de la perſona Real diuerſas vezes, y maeſtrazgo de Sãtiago del Conde de Ledeſma.

ERa llegado el tiempo, en que los reynos de Caſtilla, auiã meneſter padecer tantas infelicidades, q̃ los tiẽpos aduerſos del Rey don Iuã teniendoſe por buenos y bienauenturados, vieſſen otros peores, y de mayores trabajos, que jamas ſe vieron en ellos, porque el Marques de Villena haziẽdo venir a la Corte alos Cõdes de Benauẽte y Paredes, y a don Alõſo Henriquez, primogenito del Almirante, y a otros de la liga, fueron con ſecretas armas al palacio, queriendo prender al Rey don Henrique y al Conde de Ledeſma, y tomar a los Infantes. El Rey recelando dellos, hazia poner a los Infantes en la torre del Homenaje con guardas, y rompiendo las puertas, entraró en la ſala por fuerça, y al eſtruendo y golpes, el Rey ſoſpechando la coſa, ſe retirò con el Conde a vn retrete, donde ſe libraró ellos y los Infantes en ſu lugar. El Marques, viſto q̃ no auia podido ſurtir a efecto ſu intẽciõ, fue diſſimuladamente al Rey, diziendo que deuia punir aquel maleficio, y aunque el Rey lo pudiera luego hazer, ſolamente le dixo: Pareceos bien Marques, eſto q̃ ſe ha hecho a mis puertas? ſed ſeguro, q̃ ya no es tiẽpo de mas paciencia. Viſto por el Marques la juſta indignaciõ del Rey tornãdo a ſu poſada, procurò cõ tratos mitigar al Rey, cuya cõdiciõ conocia de larga pratica. Por enojar mas al Marques, q̃ al Cõde de Ledeſma perſeguia, hizo el Rey, (eſtãdo preſente el Obiſpo de Calahorra,) maeſtre de Santiago al Conde, para que pudieſſe competir en eſtado con el Marques, auiendo eſtado el maeſtrazgo por via de adminiſtracion en la corona Real, dende la muerte del Condeſtable don Aluaro de Luna, primero en la perſona del Rey don

Iuan

Universidad de Deusto
Biblioteca

Iuan su padre,por bula del Papa Nicolao Quinto, y luego en la del Rey don Henrique por otra del Papa Calixto Tercero. Ordenados los despachos ante el secretario Aluar Gomez, embiò el Rey secretamente a Roma a toda diligencia a vn Capellan suyo,llamado Suero de Solis, dandole catorze mil Henriques, para la expedicion de las bulas. El Secretario siẽdo parcial al Marques,luego le descubriò, lo que passaua,y si antes estauã mal los negocios, començarõ a empeorar despues. Toda via el Marques persuadiò al Rey, que fuesse a Segouia,porque alli se podian mejor ordenar los negocios, siendo todo esto a fin de tener cerca a los estados de los Caualleros confederados,en caso que los negocios viniessen a las armas. Con todo esto pidio el Marques, que el Obispo de Palencia, hermano del Conde de Ledesma,estuuiesse en poder del Maestre de Calatraua,en su villa de Peñafiel en rehenes. Passando todos a Segouia, y fingiendo el Marques, ser los Condes de Plasencia y Alua sus enemigos, y que para su seguridad conuenia, que el Rey les mandasse, que se confederassen cõ el para le ayudar, lo hizo el Rey. Al qual durante estas cosas,vino de Roma a grande diligencia el mensagero con las bulas del Maestrazgo,de lo qual holgãdo el Rey dio parte del negocio alMarques,diziẽdo, que aprouasse el tambien el Maestrazgo del Conde,y aunque dixo que si, representò toda via ciertas causas del agrauio que al Infante se hazia,y otras cosas,de las quales no curando el Rey, le confirmò otro dia el Maestrazgo, dandole las insignias, que le pertenecian.

Con esto el Marques de Villena quedò tan sentido,viendo assi encumbrado al Cõde y aun mayor señor, que a si,que luego tratò,que los cõfederados se pusiessen en armas, tratando formas, para prender al Rey, Reyna, y a la doña Iuana, llamada Princessa,y tomar a los Infantes hermanos y matar al nueuo Maestre de Santiago.Para esto hizieron trato con vn Capitan del Rey,que Hernando Carrillo se dezia, que su muger llamada doña Mẽcia de Padilla, que era dama de la Infanta doña Isabel, les diesse entrada vna noche, por la puerta de la Reyna, y que el Conde de Paredes prendiesse al Rey, y los de Plasencia y Alua a la Reyna,y a la doña Iuana su hija, y el Marques tomasse alos Infantes,y el maestre de Calatraua matasse al maestre de Sãtiago. Quiso Dios, que aquella noche,tres horas antes del termino assignado, fuesse descubierto el trato al Rey, el qual escandalizado el Marques,que en palacio se hallaua, pudiera prender y matar, pero por guardar su palabra, lo tolerò, mandando, que Gonçalo de Sahauedra y Aluar Gomez se lo fuessen a dezir. Con lo qual,aun que el Marques se turbò,y demudò, siempre lo negò,diziendo, que nunca Dios tal quisiesse,y que el yria a saber la verdad, y que si algunos de los suyos eran en ello, los entregaria a la justicia,y saliendo de palacio,sin yr a su posada, fue derecho al monesterio del Parral,donde poniendo grande guarda a su persona, y nunca entrando en la ciudad,hazia,que el Rey le saliesse a hablar.Los de la liga continuando sus intentos,de auer en su poder al Rey,procuraron vistas del Rey y del Marques,con desseo de prenderle,y siendo concertadas entre Villacastin,y el Monesterio de San Pedro de las Dueñas, fue el Rey al monesterio.Donde supo dos cosas,la vna que el Almirante auiendo alçado pendones en Valladolid,por el Infante don Alonso,llamãdole Rey,se huuiera alçado con la villa, si los vezinos resistiendole con grande fidelidad,no le huuieran echado con todas sus gentes. La otra de mayor essencia, que se guardasse de aquellas vistas, porque eran para le prender,para lo qual el Maestre de Calatraua y algunos de la familia de los Manriques de los confederados,yuan con seyscientos de cauallo a la execucion.

Pesando mucho al Rey destos males, para lo primero embio luego a Valladolid a Gonçalo de Sahauedra con quinientos de cauallo de su guarda, con que puso cobro a la villa, la qual auia suplicado al Rey por socorro. Para lo segundo embio al Obispo de Calahorra y al dicho Licenciado Diego Hẽriquez del Castillo su coronista, y del su consejo,a quien en esta historia seguimos, a Villacastin, a certificarse de los mesmos Condes de Plasencia y Alua delo que passaua, y en el camino topando con otros,que al Rey venian con el mesmo aviso,el Licenciado tornando a priessa,preuinò al Rey. El qual con solos veynte de cauallo,

cauallo,partio luego al punto para Segouia,donde entrò con cinco mil hombres, que de las tierras auia apellidado.El Obispo no parando su camino, topò con los Condes que venian armados,a quienes diziẽdo algunas razones verdaderas, dignas a ellos,tornò a Segouia,sin querer los escuchar. Al nueuo Maestre de Santiago, que con sus gentes y las guardas del Rey estaua,huuiera dado batalla el Maestre de Calatraua con los suyos, si no lo escusara la noche,que sobreuino, aũque lo contrario le auia embiado a mandar el Rey al Maestre de Santiago,al tiempo que ya caminaua. Con esto el Maestre de Santiago llegò a Segouia sus gentes,sin daño alguno.

CAPITVLO XII.

Como doña Iuana,llamada Princessa, fue escluyda de la succession de los reynos, y juramento del Principe don Alonso,y compromisso del Rey y de los de la liga,y titulo de Duque de Alburquerque,y eleccion del Papa Paulo segundo.

LOs Caualleros de la liga,conociendo ser descubiertos sus tratos,caminaron el dia siguiente para la ciudad de Burgos, por estar su castillo en poder de don Aluaro de Estuñiga, Conde de Plasencia, vno de los de la liga.Destas nouedades tan escandalosas,alterandose la ciudad, fue tã sotil y artificioso don Iuan Pacheco Marques de Villena, que los supo pacificar cõ demostraciones de grande justificacion de su causa,aunque muchos discretos hombres no las admitian y estimauã por tales, sino por muy contrarias. Con todo esto a ruego suyo, congregandose algunos principales de la ciudad,escriuieron al Rey,haziendole cargo de quatro cosas. La primera,que a los Moros enemigos de la Fè trahia siempre consigo,consintiendoles hazer fuerças a donzellas Christianas,y otros insultos,como lo que passò en Seuilla.La segunda,que los corregimientos y otros oficios publicos eran dados a personas indignas,que causauan grandes tyranias y robos.La tercera,que el Maestrazgo de Santiago auia dado a don Beltran dela Cueua, Conde de Ledesma,en perjuyzio del Infante don Alonso su hermano, a quien de derecho pertenecia.La quarta y mas peremptoria,que a,la doña Iuana, llamada Princessa, no siendo su hija, auia hecho jurar por Princessa, heredera de los reynos en perjuyzio de los legitimos sucessores:y que para remedio destas cosas hiziesse jurar al Infante don Alonso por Principe heredero,y darle el Maestrazgo. Esto parecia cosa justa y hazedera, si con los terminos deuidos a su natural Rey lo trataran y pidieran.La carta siendo embiada al Rey a Valladolid,adonde con grande poder de gentes,y de algunos Grandes que le auian venido a seruir,auia llegado,y leyda, hizo tã poco sentimiento della, tocandole tanto en el honor de su Real persona,que los de su consejo y aun criados quedaron marauillados. El Rey pudiendo luego deshazer a sus aduersarios,era tan remisso, que parecia ser juyzio de Dios, en cuyas manos son los coraçones de los Reyes, que no curasse de las cosas,como deuia,para mayor punicion de las culpas suyas y de su pueblo. Los de la liga insistian, especialmente en lo que tocaua a la doña Iuana, diziendo auer sido cõtra toda justicia jurada por Princessa, por no ser hija del Rey sino de don Beltran de la Cueua Conde de Ledesma, Maestre de Santiago,y si las cosas huuieran tomado con la templança y respeto que a la Magestad Real se deue naturalmente,tenia esto demonstracion de zelo de justicia.Todauia leyda la carta ante el Obispo de Calahorra,y dõ fray Lope de Varrientos,Obispo de Cuenca, que por mandado del Rey era alli venido,y ante el Maestre de Santiago, y los demas de su consejo, hablò el Obispo de Cuenca, como el mas antiguo y mayor letrado,que se deuia de dar batalla, expressando para ello muchas causas.A las quales cõtradixo el Rey, con razones,mas de hombre modesto y sobrado humano, que de belicoso y magnanimo Principe. Entonces el Obispo con su antiguo animo y valor, le dixo con poca paciencia. He conocido señor,y veo, que vuestra alteza no ha gana de reynar pacifi camente,ni quedar como Rey libertado,y pues que no quiere defender su honra, ni vengar sus injurias, no espere reynar con gloriosa fama, y de tanto le certifico, que desde agora quedareys el mas abatido Rey,que jamas huuo en España,y arrepentirosheys señor,quando no aprouechare.

Con

Universidad de Deusto
Biblioteca

Con todo eſto el Rey inclinandoſe ſiempre a partidos, hizo yr a los dela liga a Dueñas, a donde tambien acudieron el Almirante y el Arçobiſpo de Seuilla, y començados los tratos, acordoſe, que el Rey ſalieſſe a Cabeçon, y los de la liga a Cigales, y a otros lugares de la comarca. Deſta manera el Rey auiendo venido a Cabeçon, cõ los Obiſpos de Calahorra y Cuenca, y el maeſtre de Santiago, ſe viò en el campo cõ el Marques de Villena, lleuando cada vno tres compañeros, y cada cinquenta de caualllo. Los quales auiendo deſcubierto y atalayado el campo, y platicado el Rey y el Marques ſobre el negocio, acordaron q̃ dentro de doze dias el Rey entregaſſe al Marques la perſona del Infante don Alonſo, y que luego fueſſe jurado por Principe heredero delos reynos, con condicion que los Caualleros prometieſſen, que el Infante don Alonſo ſe caſaria con la doña Iuana llamada Princeſa, y que el Conde de Ledeſma renunciaſſe el maeſtrazgo de Santiago, para ſer reſtituydo al Infante don Alonſo, y que para ordenar las coſas y regimiento de los reynos, ſe puſieſſen dos Caualleros de cada parte, ſiendo Fray Alonſo de Oropeſa general de los Hieronymos, el que huuieſſe de tener la terceria. Para la ſeguridad de la entrega del Infante, concordaron que en rehenes ſe dieſſen, el Rey al maeſtre de Santiago, y los de la liga al Cõde de Benauente. Concluydas con tanto las viſtas, el Rey partio a Segouia en cuyo alcaçar hallò a la Reyna è Infantes, y como yua a entregar al Infante, muchos leales ſeruidores amoneſtandole, lo que a ſu ſeruicio cumplia, le predixeron, que al Infante alçarian luego los Caualleros por Rey, por tanto que ſe apartaſſe de entregarles. Aunque el Rey conociò el ſano cõſejo, fue tanto lo que el ſecretario Aluar Gomez, que todo era del Marques, le dixo y porfiò en contrario, que el meſmo Aluar Gomez por mandado del Rey lleuando a Sepulueda al Infante, les entregò, y los rehenes fueron ſueltos auiendo buelto el Rey a Valladolid, de donde vino a Cabeçon con los de ſu Conſejo.

En el ſiguiente dia, el Rey ſaliendo al cãpo, y venidos los Caualleros de la otra parte, el Infante don Alonſo en el año de mil

1464. y quatrocientos y ſeſenta y quatro, fue jurado por Principe heredero de los reynos ſiendo de edad de onze años. Los Caualleros de la liga, que le juraron, fueron don Alonſo Carrillo de Acuña Arçobiſpo de Toledo, don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Seuilla, don Yñigo Manrique Obiſpo de Coria, don Fadrique Henriquez, Almirante mayor de Caſtilla, don Aluaro de Eſtuñiga, Conde de Plaſencia, don Garci Aluarez de Toledo Conde de Alua, don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, y los Condes de Santa Martha y Ribadeo, y otros muchos Caualleros de ſu parcialidad, prometiendo de trabajar y procurar el caſamiento del nueuo Principe dõ Alõſo con la doña Iuana. Concluydo eſto, el Rey nombrò para la diſputacion a don Pedro de Velaſco, primogenito de don Pedro Fernandez de Velaſco Conde de Haro, y a Gonçalo de Sahauedra, y los Caualleros al Marques de Villena, y Conde de Plaſencia, y por tercero a Fray Alonſo de Oropeſa, y aſſi tornò el Rey a Cabeçon. Donde en el dia ſiguiente a requirimiento delos Caualleros, hizo que don Beltran de la Cueua, maeſtre de Santiago, renunciaſſe el maeſtrazgo, el qual por ſeruir al Rey, y dar lugar a la paz, renunciò luego en manos de ſu Santidad, pero el Rey vſando de ſu natural largueza y liberalidad, diole en recompenſa dello, la villa de Alburquerque con titulo de Duq̃, y las villas de Cuellar, Roa, Molina, Atiẽça, la Peña de Alcaçar, y allende tres cuentos y medio de Marauedis, ſitiados en Vbeda, Baeça, y otros lugares de Andaluzia, donde el quiſo, llamandoſe dende alli adelante Duque de Alburquerque y Conde de Ledeſma, y cõ rãto el Rey fue a Olmedo, y los juezes Diputados a Medina del Campo. En tanto que los Diputados ordenauan ſus coſas, el Arçobiſpo de Toledo y el Almirante moſtrãdo eſtar deſcontento de las cautelas y ſobradas mañas del Marques, ſe reconciliaron de ſecreto con el Rey, ſo color de deſtruyr al Marques, dando para ello ſeguridades. Creyẽdo el Rey, que aſſi fuera ello, embiò a mandar a don Gomez de Caceres, maeſtre de Alcantara, y a don Pedro Puerto Carrero, Conde de Medellin, de quienes mucho ſe fiaua, que con las mas gentes que pudieſſen, ſe vinieſſen, y en eſte medio entendiò, que la ſentencia delos Diputados

putados ſe ordenaua de tal manera, que ſolo nombre de Rey le dexauan, ſin otra coſa: porque el Marques, que deuiendo de tener alguna propriedad, oculta atractiua, con grande valor è induſtria atrahia aſſi a los hombres a ſu querer, que luego los induzia a quanto queria, hizo tambien eſto con los diputados, y ſecretario del Rey, a los quales confederò conſigo. Antes de la pronunciacion de la ſentencia, el Rey embiando a llamar a Gonçalo de Sahauedra y al ſecretario Aluar Gomez, ellos no queriendo venir por verguença, o miedo de ſus culpas: antes echando ſecretamente a huyr, toparon con el Maeſtre de Alcantara y Conde de Medellin, que venian al Rey con mil de acaualllo. A quienes haziendo creer que el Rey los embiaua a prender, añadiendo error a error, hizierõ con ellos que todos quatro fueſſen con las gentes a juntarſe cõ los caualleros, ſiendo deſta forma todos ingratos al Rey. El qual auia hecho a Aluar Gomez ſeñor de Maqueda, y con ſu fauor, priuança, y grande oficio, pudo comprar a ſan Silueſtre y Torrejon de Velaſco, ſiendo grande ſu autoridad, aunque no era de claro linaje.

En quinze de Agoſto, dia Miercoles, ſieſta de la Aſſumpcion de nueſtra Señora, antes del dia deſte año de ſeſenta y quatro fallecio en Piceno tierra de Ancona, el Papa Pio ſegundo, en edad de cincuenta y ocho años, y nueue meſes, y veynte y ſiete dias, auiendo Pontificado cinco años y onze meſes, y veynte y ſiete dias, y fue enterrado en Roma, en la Igleſia de ſan Pedro, cerca del Altar de ſan Andres y ſan Gregorio. Por ſu fin, vacando la ſanta Sede Apoſtolica diez y ſeys dias, fue elegido por diez y nueue Cardenales, en treynta de Agoſto a la tarde, dia Iueues deſte año, Pedro Barbo, Cardenal presbytero del titulo de ſan Marcos, electo Obiſpo de Vicencia, de nacion Veneciano, que en el Pontificado, llamandoſe Paulo ſegundo, fue coronado en ſan Pedro en diez y ſeys de Setiẽbre, dia Domingo, ſiendo de quarenta y ſeys años, y ſeys meſes y veynte y quatro dias, edad excelente, para ſuſtentar tangrãde y ſanto peſo. Moſtroſe eſte Pontifice muy deuoto al Rey don Henrique, fauoreciendole con la autoridad de la ſanta Sede Apoſtolica en ſus trabajos y guerras, como del diſcurſo deſta ſu hiſtoria ſe entendera.

CAPITVLO XIII.

De lo que el Rey don Henrique proueyò contra Aluar Gomez, y tratos de los de la liga, y como los rebeldes deſcomponiendo la eſtatua del Rey, alçaron al Principe don Alonſo por Rey, y rebelion de muchos Caualleros y Ciudades. Es capitulo eſtraño.

EL Rey don Henrique indignandoſe de las coſas en el capitulo precedente referidas, enojoſe mucho mas contra Aluar Gomez de Ciudad Real ſu ſecretario, que ſus coſas auia ſiẽpre reuelado, por lo qual haziendo merced de la villa de Torrejon de Velaſco a Pedro Arias de Auila, hijo de Diego Arias de Auila, ſu fiel contador mayor, vezino de Segouia, le mãdò que fueſſe a combatir a Torrejon. Deſpues por ſentencia reuocando todo quanto los diputados auian ordenado y hecho, poniendo ſoſpecha en ellos, como en enemigos de ſu ſeruicio, fue a Segouia, y los Caualleros con el Principe don Alonſo a Plaſencia, adonde acudieron el Maeſtre de Alcantara y el Conde de Medellin y Sahauedra y el ſecretario. Viſto el rompimiento, el Maeſtre de Calatraua paſsò a la Andaluzia, para leuantarla en fauor de los de la parcialidad del Principe don Alonſo, y entre tanto el Arçobiſpo de Toledo y el Almirante, por aſſegurar al Rey, fueron a ſus tierras, para quando los llamaſſe. De Segouia, dexando a la Reyna y a ſu hija, y a la Infanta doña Iſabel a buena cuſtodia, fue el Rey a Madrid, adonde vino a prieſſa el Arçobiſpo de Toledo, como huyendo de la Marqueſa de Villena, que con tratos de ſu marido y de los de la liga le buſcaua, y ſiẽdo alegremente recebido, aſſi del Rey como de los demas, juntò conſejo el ſiguiente dia el Rey. El qual quexandoſe grauemente del Marques, manifeſtò los males que cauſaua, y contra ſu Real perſona auia diuerſas vezes intentado, y pues los reynos eſtauan en armas y diuiſion, le dieſſen conſejo en el remedio. A lo qual el Arçobiſpo, dandole todos mano, reſpondio, que a los Caualleros dela liga embiaſſe a pedir al Principe don Alonſo, pues eſtaria

Universidad de Deusto
Biblioteca

taria mejor en su protecion, y si no lo quisiessen hazer, como contra rebeldes, procediesse contra ellos con el rigor de las armas. El Rey y los de su Consejo, creyendo que el enoes del Arçobispo correspondia y frisaua con la haz, aprouando su parecer por tomar a los enemigos impẽsadamente, partieron para Salamanca. De camino a suplicacion del Conde de Alua, posando en la villa de Alua el Rey y los suyos en quatro dias, no solo el Conde festejò a todos altamente, mas aun se reduziò al seruicio del Rey, el qual perdonandole todo lo passado, le prometiò de hazerles grandes mercedes. En Salamanca llegando el Rey con el Arçobispo de Toledo y Obispo de Calahorra, Duque de Alburquerque, y los demas de su consejo, escriuiò a los de la liga, le restituyessen la persona del Principe don Alonso su hermano pues auiendole el dado para la pacificacion de los reynos, se los reboluian mucho mas agora, y les mandaua tornassen todos a su seruicio, y que en defeto, como contra rebeldes, procederia contra ellos.

Despues el Arçobispo pidiò al Rey, que diesse los rehenes de seguridad, que a el y al Almirante les auia prometido, que eran al Arçobispo, la Mota de Medina del Campo y ciudad de Auila con su Cimorrio, con doze mil Henriques, para sueldo de mil y quatrocientas lanças, y al Almirante la tenencia de Valladolid, y mas a Valde Nebro de juro de heredad, con ocho mil Henriques para sueldo de ochocientas lanças. Respondiò el Rey, que en tanto que los Alcaydes venian, juntassen ellos sus gẽtes, y luego los entregaria. Los de la liga q̃ en Plasencia estauã, no queriendo cumplir su mandando, dando ciertas causas y cuasiones, no solo se embiaron a despedir de su seruicio, mas aun le suplicaron, que a la Infanta doña Isabel no casasse con el Rey de Portugal, sin consentimiento de los tres estados de los reynos. Leyda la carta, dixeron al Rey, algunos, q̃ contemplasse bien su tenor, q̃ aunque se embiauan a despedir no trataua de quererse desnaturar de los reynos, por lo qual era documento cierto, que ellos querian alçar por Rey al Principe don Alonso. Mas le dixeron, que del Arçobispo y del Almirante se guardasse, porque eran certificados, que en cogiendo los castillos, y el sueldo, se juntarian con los de la liga: pero el Rey cõ sus irreparables descuydos, y ser demasiado confiado, no curando de su sano consejo, les entregò todo, dandoles el sueldo. Iuantando consejo, consiguiendo el parecer del Arçobispo, se acordò el Rey fuesse a cercar a Arcualo, que por los de la liga estaua, con que a ellos traeria a algunos tratos por no perder aquella villa, y que el Arçobispo y el Almirante acudiessen alli con sus gentes. Siendo esto mal ordenado, y pagado sueldo a las gentes, sucediò vna mañana en la mesma ciudad de Salamanca, que estando el tiempo muy sereno, vino vn rezio y furioso viento, que arrebatando el tablado de encima de la picota de la plaça mayor, le echò de alli a vn grande tiro de piedra, en cuyo prodigio las gentes dixeron muchos juyzios, maxime los mathematicos de aquella vniuerdad, dados a la estrologia judiciaria. Quedando el Obispo de Calahorra, y el Duque de Alburquerque, y los de la Corte en Salamanca, y el Arçobispo y dos a Ontiueros, a tomar sus gentes, partiò el Rey con sus guardas para Medina del Campo, a donde hizo venir a la Reyna doña Iuana y la Infanta doña Isabel, que estauan en Segouia, en cuyo alcaçar, quedò a buen recaudo la doña Iuana, por mandado del Rey, en poder del Alcayde Perucho de Munsaras, ya nombrado.

Dexando a la Reyna è Infanta doña Isabel en Medina, fue el Rey a cercar a Arcualo, y tardando el Arçobispo en su venida, le embiò a llamar con vn secretario suyo, llamado Fernando de Badajoz, el qual topando al Arçobispo, que con sus gentes yua a Auila, respondiò al mensage. Dezid a vuestro Rey, que ya estoy harto del y de sus cosas, y que agora se verà, quien es el verdadero Rey de Castilla. Con tanto el secretario buelto al Rey, le refiriò, lo que passaua, no tardando de venirle nueuas, como el Almirante alçandose con Valladolid, auia apellidado, viua, viua, el Rey don Alonso. Tambien tuuo auiso, que el Marques de Villena y los demas, que en Plasencia estauan, eran partidos a Auila, a juntarse con el Arçobispo, para alçar por Rey al Principe don Alonso. Con tales nueuas, quedando atribulado el espiritu del Rey don

don Henrique, y retirandose solo, con ansia lamentable, y puestas ambas rodillas en la tierra, y las manos alçadas al cielo, hizo la siguiente oracion, con coraçon muy cõtrito, segun lo refiere el Licenciado Diego Henriquez. A ti glorioso Redentor, por quien reynan los Reyes en el mundo, y en cuyo poder son los derechos delos reynos, me encomiendo, y en tus manos pongo mi vida: infinitas gracias te doy, porque assi te ha plazido açotarme por mis culpas. Mas es lo que merezco, y menos lo que padezco. Plegate Señor soberano Rey de la gloria, que estos mis trabajos, sean en descuento de las penas, que mi alma por sus culpas tiene merecidas, y si a tu infinita bondad plaze que por mi ayan de passar tantos dolores y males, suplicote, quanto puedo, me quieras dar paciencia, con que lo sufra, y seso y entendimiento, con que me gouierne. Hecha esta deuota oracion, el Rey haziendo tocar sus trompetas a canalgar, y mandando, que todos le siguiessen, partio a Medina, donde llegò antes de amanecer, y tomando la Reyna, è Infanta, fue a Salamanca, estando el Arçobispo de Toledo muy ocupado en apoderarse de Auila. Adonde llegados los de la liga, que de Plasencia caminauan, que eran el Marques de Villena, y el Maestre de Alcantara, y los Cõdes de Benauente, Plasencia, Paredes, y Medellin, y otros Caualleros, haziendo en vn campo raso fuera de la ciudad vn cadahalso, pusieron en el vna estatua y simulachro del Rey cubierto de luto en silla Real, con corona en la cabeça y vn baston y maça Real en la mano y estoque delante de si. Esto assi compuesto, vinieron al tablado los Caualleros, y apartandose vn grande trecho del cadahalso con el Principe don Alõso, el Marques, y el Maestre y Conde de Medellin, y Gonçalo de Sahauedra y Aluar Gomez, los demas subieron al cadahalso, donde puestos al derredor del simulachro, hizieron leer vna carta de harto atreuimiẽto, acusando al Rey de quatro cosas principalmente. La primera, que merecia perder la dignidad Real, y luego llegando el Arçobispo de Toledo a la estatua, le quitò la corona dela cabeça. La segunda, que merecia perder la administracion de la justicia, y luego llegando el Conde de Plasencia, a la estatua, le quitò el estoque, que delante tenia. La tercera, que merecia perder el gouierno del reyno, y luego llegando el Conde de Benauente a la estatua, le quitò el baston. La quarta, que merecia perder el trono y silla Real, y luego llegando don Diego Lopez de Zuñiga, hermano del Cõde de Plasencia, derribò de la silla a la estatua, diziendo palabras muy feas. Despues lleuando los otros al Principe don Alonso al cadahalso, le alçarõ los vnos y los otros sobre sus ombros, como si alguna Cathedra de prima le huuieran hecho alcançar, y diziendo todos con muy altas vozes, Castilla, Castilla, por el Rey don Alonso, sonaron las trompetas y atabales con grãde estruendo. Entonces llegando todos, le besaron las manos con ceremonias solenes como a Rey. Este terrible acto passò por el mes de Iunio del año de mil y quatrocientos y sesenta y cinco, en lo qual siguieron las pisadas de los Cathalanes, que contra don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, hartas vezes nombrado, alçaron casi dos años auia en la ciudad de Barcelona por Rey de Aragon y Conde de Barcelona a don Pedro Condestable de Portugal, hijo de don Pedro Infante de Portugal y Duque de Coymbra, y nieto de don Iuan Rey de Portugal, primero deste nombre. 1465.

El Rey quando lo supo, dissimulò con graueda y reposo de Principe, conformandose con Dios, y dixo lo que el Profeta Isayas en nombre del señor hablò contra el pueblo de Israel, quando idolatrò. Criè hijos, y puselos en grãde estado, y ellos me menospreciaron, pero aunque aquellos mis criados y los Caualleros desleales pensaron ofenderme con aquel corrupto traslado de la estatua de mi persona, que assi descompusieron y desgraduaron, apartandose de mi seruicio, para conseguir sus desordenadas tiranias, no podran tanto hazer, que el original verdadero, que yo soy, no se quede muy saño, para sacar los mentirosos. Espero en la soberana bondad de mi Señor Iesu Christo, como justo juez de los Reyes, que su maldad sera destruyda, y mi limpia inocencia manifiesta.

Dichas estas y otras razones, escriuio el Rey a los tres estados de los reynos, certificandoles de lo que passaua, y haziendo llamamiento de gentes, prometiendoles essemciones, libertades, y grandes priuile-

gios,

Universidad de Deusto
Biblioteca

gios y mercedes, sabiendo tambien, que ya las ciudades de Toledo y Burgos auian alçado pendones por el Principe don Alonso, y que el maestre de Calatraua, andando poderoso en la Andaluzia auia hecho rebelar a las ciudades de Seuilla y Cordoua, y atraydo a su opinion al Duque de Medina Sidonia, y al Conde de Arcos, y a Don Alonso de Aguilar, y a otros muchos. Vistas tantas persecuciones, dixo el afligido Rey, cõ grande humildad. Desnudo naci del viẽtre de mi madre, y desnudo me espera la tierra, no puede viuir ninguno tan pobre, como nace, y si agora me açota Dios por mis pecados, despues me dara remedio ysalud, porq̃ el su infinito poder, es el que mata, y resucita, y el que hiere, y el q̃ sana, y el que da los señorios, y el que quita, el q̃ haze los Reyes, y los deshaze quando quiere.

CAPITVLO XIIII.

Como muchos grandes y Caualleros y pueblos acudieron al seruicio del Rey don Henrique, y los negocios, que el maestre de Calatraua continuaua, y estatua que los moços de espuelas quemaron del Arçobispo de Toledo, y como tentaron matar al Rey, y tregua que se assentò, y mercedes que hizo el Rey.

SAbidas por los reynos tãtas rebeliones y tyranias, que contra el Rey se hazian, con grande turbacion acudiò muy grande parte suya a seruirle, siendo el primero de todos como Caualliero, que tambiẽ estaua cerca de Salamanca, don Garcia Aluarez de Toledo Conde de Alua de Tormes, que con mil Infantes y trezientos hombres de armas y dozientos ginetes, vino a seruir al Rey. El qual con acuerdo de los de su Consejo, embiando a Zamora al mesmo Cõde con sus gentes y con Iuã Fernandez Galindo, q̃ las del Rey traya, fue el mesmo a Ledesma cõ la Reyna è Infanta doña Isabel. Donde siendo festejados del Duque de Alburquerque en ocho dias, y jũtando el Duque quinientas lanças, las dozientas ginetes, fue el Rey a Zamora, embiãdo a la Reyna con la Infanta doña Isabel a verse con el Rey de Portugal, para le pedir ayuda, siẽdo necessaria, aunque la diligencia fue infructifera. En Zamora siendo recebido el Rey con grande alegria, vinieron a seruirle el Conde de Trastamara con quatrociẽtas lanças, las dozientas ginetes, y el Cõde de Valencia con trezientas lanças, las dozientas ginetes, y otras gẽtes que cada dia venian a seruir al Rey. El qual embiando a Segouia con trezientos caualllos, por la doña Iuana, nombrada Infanta, a quien siempre llamando hija, estaua en poder del Alcayde Perucho de Munsaras, fue trayda a Zamora, donde por mandado del Rey entrò con palio Real y mucha solenidad.

No contento el maestre de Calatraua con lo passado, estaua muy solicito, en comouer a toda la Andaluzia, a vnos cõ ruegos, a otros con amenaças, y a muchos cõ dadiuas, y a todos con diuersas y esquisitas inteligencias, y a grandes diligẽcias, y seguridades ofrecidas, viendose el maestre con don Iuan de Valençuela, Prior de san Iuã, y no le pudiendo declinar a su parte, le hizo prender, sin curar de lo prometido, y ponerle en grande estrechura, y hasta le entregar algunas fortalezas no le soltò, y aũ despues le tomò todo el priorazgo de S. Iuan entregandolo a don Aluaro de Zuñiga, hijo tercero del Conde de Plasencia, de tal manera, q̃ nunca lo cobrò jamas el Prior. Tambien al Obispo de Iaen, fiel seruidor del Rey, tomò quanto tenia, siẽdo su huesped y muy regalado, y festejado del Obispo. No solo hazia estas cosas, pero aun dize el licenciado Diego Henriquez, que guerreaua a todos los pueblos Andaluzes, que estauan por el Rey, en cuya honra ponia tanta lengua, que a los oyẽtes daua terror y espanto de las terribles cosas, de que le hazia cargo. Resistian al maestre valerosamente don Miguel Lucas de Yranço, Condestable de Castilla, que a Iaen y su tierra defendiò, y don Pedro de Cordoua, Conde de Cabra, y sus hijos don Diego marischal de Castilla, y don Martin comendador de Estepa, y Martin Alonso, señor de Alcaudete.

Las gentes del exercito del Rey yendo en grande cremento y poder, venidos a Toro, teniendo el Rey auiso, que los Caualleros de la liga, auiẽdo salido de Valladolid desportillados y rotos los muros de Peñafior, yuan sobre Simancas, embio luego el Rey al socorro a Iuan Fernandez Galindo su capitan general con tres mil caualllos. Los quales entrados en Simancas, pusierõ los dela liga cerco sobre ella, temiẽdo mas los cercadores que los cercados. Cuyos moços de espuelas, que eran de animos estraños, juntandose vn dia en grande numero, y escarneciendo a los cercadores, hizieron vna estatua, que representaua al Arçobispo de Toledo, a quien llamauan todos el nueuo don Opas, hermano del Conde don Iulian, que a los Moros metio en España, contra el Rey don Rodrigo. Despues vno de aquellos moços, haziendose juez, se assentò en tribunal, mandando traer en prision la estatua, y pronunciò vna sentencia, diziendo, que por quanto don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo, siguiendo las pisadas del Obispo don Opas, destruydor de las Españas, que auia sido traydor a su Rey y señor natural, rebelandose contra el con los lugares, fortalezas y dineros que le auia dado, para que lo sirnieſſe, por ende que vistos los meritos del processo, por el qual se manifestauan sus feos insultos y delitos, mandaua, que fuesse quemado, y lleuado por las calles y lugares publicos de Simancas, a voz de pregonero, diziendo. Esta es la justicia que mandan hazer deste cruel don Opas, por quanto recibidos lugares, fortalezas, y dineros para seruir a su Rey, se reuelò cõtra el, mandan lo quemar en pena de su maleficio. Quien tal hizo, que tal aya. Pronunciada la sentẽcia, vn moço de espuelas, tomando la estatua en las manos, con pregon le sacaron de la villa, teniendole compañia mas de trezientos moços. Luego dos dellos haziendo vna hoguera, fue quemada, no lexos del real de los enemigos, estando ellos mirando lo que passaua. Quemada la estatua, començaron a cantar en alta voz. Esta es Simancas don Opas traydor. Que no Peñafior, con otras cosas al proposito. Las quales duraron grande tiempo en Castilla, cãtandose en Corte, y en todos los reynos.

Visto por los de la liga, ser imposible tomar a Simancas, tornaron a Valladolid, haziendose mayor cada dia la parte del Rey. De cuya aduersidad condoliendose, vinieron a seruirle, el Marques de Santillana cõ sietecientas lanças, y mucha Infanteria, el Conde de Medina Celi, cõ quinientas y mucha Infanteria, don Pedro de Mendoça, señor de Almaçan cõ dozientas, y otros Caualleros y hidalgos, assi de caualllo, como de pie de las Montañas. Por esta orden se juntò potentissimo exercito, de ochenta mil Infantes, y catorze mil de caualllo, de lanças gruessas y ginetes muy ganosos de pelear, y seruir al Rey, el qual se hallaua tã bien con grandes thesoros, neruio principal de la guerra. Fue acordado en consejo, de yr a Simanças, a acercarse a los enemigos, y bendezidas las banderas, y no cabiendo las gentes en la ciudad de Toro, començaron a caminar otro dia, lleuando la auãgardia el Conde de Alua de Tormes como el que primero acudiò, y la batalla don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra, y los demas, assi en la retaguardia, como en los otros esquadrones cada vno en su orden. Partidos de Toro, llegando a Tordesillas, vn capitã del Rey, llamado Garci Mẽdez de Badajoz, adelantandose de la auãguardia, cõ dozientos de caualllo, topò cerca de Valladolid, con Iuan Carrillo, Caualllero del Almirante, que traya cinquenta de caualllo. A los quales venciendo, fue Iuã Carrillo preso, herido de muerte, y lleuado a vna hermita cerca de Tordesillas, como a Garci Mendez le rogasse, que llamasse al Rey, vino a la hermita a su ruego el Rey, al qual cõ grandes lagrymas pidiẽdo perdõ, dixo con gemidos, que el y otros Caualleros por mandado de ciertos señores, que mandarles podian, estauã de acuerdo de matar al Rey, y q̃ para buscar oportunidad, auia salido aquel dia al cãpo. Refiriendole otras lastimosas razones, respondiò el Rey, que el le perdonaua de buẽ grado, y que Dios le perdonasse, pero que le dixesse, quienes eran los demas de la cõjuracion de su muerte. Respondiendo Iuan Carrillo, que le plazia de dezirselo en secreto, apartaronselos demas, y entonces le dixo, quienes eran, aunque nunca jamas el Rey los descubriò a nadie, ni se supo nunca quienes eran, y partiendose el Rey, murio otro dia Iuan Carrillo. Haziendose cada dia mayor el exercito del Rey, que llegaua ya a mas de cien mil combatientes, cosa notable, se aposentaron en la ribera, y el Rey en Simãcas cõ la doña Iuana. Aũque tan grande poder tenia el Rey, y tanta costa, yuã las cosas por tal estilo, que ni el hazia nada, ni sus Caualleros le animauan, como fuera justo poniendo cobro a sus negligencias, considerando, que quanto mayor era el descuydo de su Rey, tanto mas

Universidad de Deusto
Biblioteca

deuiera ser a su noble vigilancia. Estauan todos entorpecidos, sin perseguir a los rebeldes, que erã muy inferiores en fuerças, aunque vna vez les aplazaron a batalla, y aun llegaron a las puertas de Valladolid, pero no consintieron los de dentro salir a ninguno, ni aũ escaramuçar, y assi todo era tratos cautelosos y dilaciones sin efeto, resultando en daño del Rey. Al qual vinierõ la Reyna y la Infanta doña Isabel, de tener vistas con el Rey de Portugal, que de ningun efeto fueron. Andando los tratos de vna parte a otra, se vieron en el campo a solas el Rey y el Marques, el qual en efeto le prometio, que el y todos los de la liga, vernian dentro de assignado termino a su obediencia, y q̃ se trataria de quitar al Principe don Alõso el titulo de Rey, y q̃ el Rey derramasse sus gentes. Este caso del derramar las gẽtes, se comprometio por ambas partes, de la del Rey en dõ Diego Hurtado de Mẽdoça Marques de Sãtillana, y de la otra en dõ Aluaro de Estuñiga, Côde de Plasencia, justicia mayor de Castilla. Los quales en Sabado 5. dias del mes de Octubre deste año de sesenta y cinco, de conformidad pronunciaron vn auto, sentenciãdo, q̃ ambas partes dentro de seys dias primeros siguientes, derramassen sus gentes, que se cũpliriã en diez de Octubre, quedando a cada parte solos sietecientos rocines, y que en todos los reynos cessassen las armas, y todas las cosas estuuiessen sobreseydas en el estado presente, hasta en fin del mes de Hebrero del año siguiẽte de sesenta y seys, y que si algun Cauallero, o Capitan de alguna de las partes quebrantasse esto, fuessen ambas partes contra el, y que todas las ciudades y villas de los reynos se allanassen, y sus vezinos pudiessen libremẽte boluer a sus tierras, sin que se les hiziesse cargo, de auer sido parcial a ninguna delas partes, con que primero jurassen, de no intentar nouedad, sino q̃ cada vno se atreuiesse ala parte de hasta entonces, y pudiessen sacar libres sus haziendas, si quisiessen.

Pronunciaron este auto en el cãpo cerca de Montejo, juridicion de Arcuale, cuya aprouacion original hecha por el Principe don Henrique intitulandose Rey, he tenido en mi poder, mandando guardar lo en ella contenido a la ciudad de Murcia, fecha en Arcualo en diez de Octubre deste año, firmada a las espaldas del Arçobispo de Toledo, y del Marques de Villena, y de otros Condes y señores, y referendada de Lope Garcia de Arcaraso, secretario suyo, natural de Mondragon. El Rey don Henrique, aunque no deuiera, aceptò este assiento de buena gana, y buelto a Simancas, haziendo juntar a los de su consejo y Grãdes del exercito, les representò las causas, que a ello les auia mouido, y dandoles las gracias de lo que le auian seruido, les hizo pagar todo sueldo, y grandes priuilegios, cõ que tornaron muy contentos a sus naturalezas. A los Grandes queriendo remunerar en señaladas mercedes, lleuolos a Medina del Campo, donde estando algunos dias, hizo las mercedes siguientes. A don Pedro Gonçalez de Mendoça, Obispo de Calahorra dio las tercias de Guadalajara, y su tierra. A su hermano mayor don Diego Hurtado de Mendoça Marques de Santillana, la villa de sant Ander, junto a su Marquesado, con sietecientos mil Marauedis de juro, situados en el seruicio y montazgo. A sus hermanos don Yñigo Lopez de Mendoça y don Lorenço Suarez, Vizconde de Torija, y a don Iuan Hurtado de Mendoça juros situados, segun sus estados. A don Luys de la Cerda Conde de Medina Celi, la villa de Agreda con su tierra. A don Garci Aluarez de Toledo, Conde de Alua, el Carpio con ciertos lugares de Salamanca y otras cosas. A don Aluar Perez Osorio señor de la casa de Villalobos y Conde de Trastamara, la ciudad de Astorga, con titulo de Marques. A don Iuan de Acuña Conde de Valencia el Côdado de Prauia y Gijon, con titulo de Duque de Valencia. A don Pedro de Mendoça señor de Almaçan, trezientos mil Marauedis de juro, situados en el puerto de Monteagudo. A don Aluaro de Mendoça, Capitan de la gente de armas la villa de Requena, cõ los darechos del puerto. A otros Caualleros y Capitanes, hizo otras muchas mercedes, dando a todos sus firmes y valederos priuilegios en forma. Si algunos de sus decendientes no gozan de algunas destas mercedes, no fue por falta de la volũtad del Rey, el qual con la Reyna y la Infanta doña Isabel, y la doña Iuana, fue a Segouia, y los Caualleros a sus tierras.

CAPI-

CAPITVLO XV.

De las dilaciones de la liga en cumplir el assiento, y guerra q̃ el Conde de Foix, Principe de Viana hizo, y matrimonio que se concordo entre la Infanta doña Isabel y el maestre de Calatraua, y Autor de la historia Palentina, è institucion de nueuas hermãdades, y sucessos del estado de Milan.

DOn Iuan Pacheco Marques de Villena y los demas de la liga, con fastidiosos y nò concluyentes rodeos, diferian tanto de no cumplir lo cõcertado, que los miseros reynos diuisos se assolauan, teniendo los vnos por Rey al verdadero y legitimo Rey don Henrique, y otros al Principe dõ Alonso Antirey. El qual como si fuera verdadero, y no tirano, se intitulaua en sus cartas y prouisiones Rey de Castilla, Leon, Toledo, Galicia, Seuilla, Cordoua, Murcia, Iaen, Algarue, Algezira, y Gibraltar, y señor de Vizcaya y de Molina &c. segun parece por diuersos instrumentos suyos, despachados en Valladolid y Arcualo por los meses de Setiembre y Otubre deste año, por donde se vee, no ser el buen escriuano, como tampoco lo fueron los Reyes don Henrique y don Iuan su hermano, y padre, de cuyas firmas diuersas es notorio esto. Por tan grandes inquietudes, y reuoluciones de los reynos, ninguno podia caminar seguro, sin grande compañia, en estos infelices y estraños tiempos cismaticos. En los quales don Gaston Conde de Foix, y señor de Bearne, que por ser casado con doña Leonor, Princesa de Viana, hermana de la Reyna doña Blanca, primera muger del Rey don Henrique, hija del Rey de Nauarra y Aragon don Iuan, se intitulaua Principe de Viana, ganò casi sin combate la ciudad de Calahorra, y luego suplicò al Rey don Henrique, le embiasse alguna persona, cõ quien de negocios pudiesse tratar, porque desseaua su cõfederacion. El Rey embiando cõ mucha gẽte de guarda al licenciado Diego Henriquez su Chronista y del su Consejo, siendo biẽ rece bido, propuso su embaxada, como hõbre prudente y de animo, haziendole cargo de la toma de aquella ciudad. Despues de largas negociaciones se concluyò, que el bolueisse a Calahorra, y a el los pueblos de Nauarra, que en las guerras passadas se auian tomado, y tambien otras cosas, confederãdose con el Rey, sin aceptar trato ninguno de los dela liga, cuyo Embaxador se hallò presente. Para dar entera conclusion en los negocios, llegò a Segouia vn Embaxador del Conde de Foix, en compañia del Embaxador de Castilla, y auiendo concertado sus cosas, para remate dellas, tornò el mesmo Embaxador de Castilla a Nauarra, donde no pudiendo efetuar cosa ninguna, por la sobrada arrogancia del Côde de Foix, y de sus ministros, el Embaxador boluio a Alfaro. Donde poniendo buen presidio, fue a tierra de Soria a leuantar gentes, porq̃ el Côde de Foix, vino luego sobre Alfaro. Aunque la villa fue batida con artilleria, y hecho grandes portillos, y procurado escalar diuersas vezes, fue tãto el esfuerço de los de dentro, assi de la gente de guerra, como de naturales, assi hõbres, como mugeres, que se defendieron animosamente. En este medio el licenciado Diego Henriquez, Embaxador, se dio tã buena dĩligencia, que juntò dẽtro de doze dias cinco mil Infantes, y mil y trezientos de caualllo, con los quales siendo caudillo dõ Alõso de Arellano, señor de los Cameros, no solo hizo, que sabiendo su venida, huyesse el Conde de Foix a la ciudad de Tudela, mas aun dende a pocos dias se leuãtasse la ciudad de Calahorra, donde fueron muertos muchos Franceses, que estauã en guarnicion. A esta causa luego, que el Côde huyò de sobre Alfaro, leuantaron vn cantar, diziendo. Esta es Alfaro, dõ Côde de Foix. Esta es Alfaro, mas no para vos.

Durante estas cosas de Nauarra, los de la liga fueron a Arcualo, cõ su Antirey dõ Alõso, lo qual visto por los leales vezinos de Valladolid, tomaroa la voz del Rey, diziendo, Castilla, Castilla, por el Rey don Henrique, y puesto caso, que algunos rebeldes, que en la villa quedaron, quisieran estoruar con armas, fueron de tal modo rebatidos por los leales, que a mal de su grado, huyeron de la villa, a la qual siendo llamado, vino luego el Rey, y fue recebido cõ grandes fiestas. En recompensa suya desseãdo el Almirante ganar a Simancas, embiò a ciertos hombres, para que de noche la escalassen, los quales siendo presos de las guardias, fueron traydos a Valladolid, y hechos quartos, no dexando por esto el Rey

Universidad de Deusto
Biblioteca

de dar oydos a los tratos, que el Marques traçaua, pensando prenderle, de lo qual sido auisado el Rey, se recato de no yr en persona, sino embiar al Obispo de Calahorra, y a Iuan Fernandez Galindo. No se pudiendo concluyr nada, y el Rey siendo tan paciente y sobrado sufrido, indignandose de su mal cobro, se retirauan muchos Caualleros a sus tierras, aunque el Obispo de Calahorra, y Marques de Santillana, cõ sus hermanos, y los Condes de Haro, Valẽcia, Cabra, y nueuo Marques de Astorga, y el Condestable don Miguel Lucas, y el Duque de Alburquerque, y otros muchos señores siempre permanecieron constantes, y sossegadas las cosas de Valladolid, el Rey tornò a Segouia, dexando en la villa algũ presidio.

Con estas cosas no solo los de la liga, arrepisos de sus culpas, sentian mal de los tratos y formas del Marques de Villena, caudillo suyo, q̃ cõ poca diligencia los pudiera reduzir a su seruicio, si el Rey tuuiera medianos medios para ello, mas aũ el mesmo Principe don Alonso andaua tan harto y desseoso de tornar al poder y sombra del Rey su hermano, que lo huuiera hecho, si en sintiendole, no le huuieran amenaçado de matarle con veneno, si tal hiziesse. Nũca cessando los tratos, el Arçobispo de Seuilla cõcertò cõ el Rey, vn negocio, bien incompatible de parte del maestre de Calatraua, y de su hermano el Marques, prometiẽdo de boluerse a su seruicio. Que el maestre dõ Pedro Girõ casasse cõ la Infanta doña Isabel hermana suya, y le prestasse el maestre sesẽta mil doblas, y le viniesse a seruir cõ tres mil lãças, en vno cõsu hermano el Marques, y que el Marques reduziesse al Principe a poder del Rey, y que de su Corte, para mejor efetuar el matrimonio, saliessen el Obispo de Calahorra, y el Duque de Alburquerque. Los quales como siempre fuerõ obedientes, lo hizierõ assi, yendo el Obispo a Guadalajara, y el Duque a Cuellar y Roa. Siendo la Infanta doña Isabel, a quien Dios para Reyna y cõsuelo de España guardaua, auisada de matrimonio tã indecente y de disgusto suyo, estuuo desconsolada, y casi precipitada de matarse cõ veneno, o por lo menos hazer matar al maestre. A esta causa es publica tradicion de algunos ancianos, que doña Beatriz de Bouadilla su fidelissima criada, a quien quando vino a reynar, hizo Marquesa de Moya con Andres de Cabrera su marido, dixo con animo varonil a la Infanta, que ella mataria con vn puñal al maestre, al tiempo que viniendo a celebrar el desposorio, la quisiesse abraçar. Esto assi concertado, ordenolo Dios de otra manera, porque siẽdo auisado el maestre don Pedro Giron de su desposorio, partiò de Almagro con mucha Caualleria y dineros, y diole tan subita y fuerte enfermedad en el camino, que llegado a Villarruuia, falleciò alli repentinamente, en el año de mil y quatrocientos y sesenta y seys, con poca deuocion, auiendo veynte y vn años, que era maestre de Calatraua, y su cuerpo fue enterrado en el Conuento de Calatraua, en la capilla que el mesmo mandò hazer. Pesò mucho al Rey de la muerte del maestre, porque con este matrimonio pensaua ser restituydo a la autoridad y quietud passada. Al maestre sucediò en el Maestrazgo, su hijo don Rodrigo Tellez Giron, por virtud de vna bula Apostolica, que tenia impetrada, el qual fue penultimo maestre de Calatraua, y gozò del maestrazgo diez y seys años, y otro hermano suyo, llamado don Alonso Tellez Giron, sucediò en el señorio y Condado de Vreña, quedando ambos en la gouernacion y protecion de su tio don Iuan Pacheco Marques de Villena. Vn poco antes de la muerte del maestre, se vieron en tierra de Iaen, tanta multitud de cigueñas, que quitauan el Sol de vista, con que quedando las gentes llenas de terror y espanto, andauan congoxosos, temiendo algunos grandes males por estos prodigios.

1466.

En estos mesmos tiempos floreciò en letras y mucha autoridad don Rodrigo Sanchez de Arcualo Dotor en ambos derechos Pontificeo y Cesareo, el qual era tan priuado del Papa Paulo segũdo, q̃ en estos dias presidia en la Iglesia de Dios, que vino a hazerle castellano del castilla de Sant Angel dela ciudad de Roma. Siendo Alcayde desta insigne fortaleza, escriuiò en estos dias en lengua Latina, vna Chronica de España, cuyo titulo es, Compendiosa historia de España, donde sumariamente, como dõ Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, trata de la sucession de los Reyes de España.

paña. Pone algunos exemplos en el discurso de la narracion, especialmente de la sagrada escritura, que tienen excelente coincidencia, muy al proposito de las cosas q̃ trata en su historia. La qual dirigiò y dedicò a este Rey don Henrique, y porque este prelado vino a ser Obispo de Palencia, es comunmente su chronica llamada Palentina, la qual puesto caso que anda impressa, como sea la edicion tan antigua, hallanse pocos volumenes suyos. Entre las demas ciudades de los reynos, la que en estos dias auia hecho su deuer en seruicio del Rey, fue la ciudad de Vitoria, a la qual queriendo el Rey don Henrique remunerar sus seruicios, como Principe que siempre fue liberal y grato, hizo merced de vn dia de mercado franco en cada semana, señalãdo el dia Iueues. Para ello dio su priuilegio de exempcion y merced en la ciudad de Segouia, en diez y siete de Hebrero deste año de sesenta y seys, referendado por su secretario Pedro Arias. del su consejo, y su contador mayor. Este mercado es vno de los de mayor concurso de gentes y mercadurias, especialmente de trigo, y toda cenera, que en todo el reyno se haze, porque la frequentan mucho las gentes, que habitan desde Burgos, hasta el mar, sin las demas, que por sus comercios acuden siempre.

Estando en estos dias las cosas en mucha calma y neutralidad, el Conde de Benauente conocida su culpa, se reduzio secretamente, al seruicio del Rey, el qual no solo le perdonò lo passado, mas aun hizole merced de la villa de Portillo a su suplicaciõ, auiendose, poco auia, apoderado della el Cõde, antes de la reconciliaciõ a su gracia. El Cõde quedando muy obligado, y desseando seruir al Rey, vino el Principe dõ Alonso con el Arçobispo de Toledo, y cõ otros Caualleros para Portillo, aunque no cõ el Marques q̃ quedaua en sus tierras, y durmio aquella noche el Principe en el castillo de Portillo, y acudiendo por el a la mañana el Arçobispo y los demas, fueles respondido que se fuessen en buena hora, porque el Principe no auia de andar mas en poder del Arçobispo, el qual quedando muy corrido, cobrò cõtra el Conde mortal odio, pero saneò este enojo esteriormẽte el Marques, que procuraua la vnion de los de la liga. El Rey estimandole al Conde este sucesso en particular seruicio, y el sintiendoselo, le suplicò, le hizieste merced del maestrazgo de Santiago, que estaua vacuo, y se lo otorgò liberalmente, y el Conde lo hizo saber al Marques su suegro, creyendo, que como buen padre le ayudaria, pero el, que para si lo desseaua, mostrando holgarse dello, y dar consentimiento, hizo todo al contrario. Los reynos estauan en estos tiempos tan peligrosos, que no solo los caminos, mas aun las casas no estauan seguras de robos y muertes de gentes facinorosas, para cuyo remedio todas las prouincias, ciudades y villas se mouieron a hazer hermandades contra los tyranos, amigos de robos y escandalos. Siendo fauorecidos del Rey, en quanto podia, hizieron diuersas tierras sus estatutos y constitucionnes para la resistencia de los malhechores, ordenando sus juntas y congregaciones en ciertos dias señalados del año y lugares a donde. Lo qual por la bondad de Dios y fauor del Rey se hizo y ordenò en mucho seruicio suyo y del Rey, y grande interes y vtilidad de los reynos, aunque assi los dela liga, como muchos sediciosos y amigos de lo malo, que tambien andauan con el Rey, lo procuraron estoruar, por todas las vias y formas a ellos possibles, pero como Dios queria castigar a su pueblo, y no oluidarle, permitiò, que el Rey estuuiesse fuerte en su buẽ proposito. Con esta orden administrãdose grande justicia, començaron a ser punidos los malos, allanarse los caminos, y cessar las continuas tyranias, con que tanto se ofendian Dios y sus criaturas, auiendose dado orden en las cosas desta santa hermandad en la villa de Tordesillas, donde se juntaron los Procuradores de las Prouincias, y pueblos de los reynos a este efeto. A la santa junta, que piadosamente se puede creer, que en la vnion del espiritu santo fue congregada, escriuio el licenciado Diego Henriquez Chronista del Rey, por su mandado vna carta, llena de dotrina y santos Consejos, animandolos en sus loables propositos començados. Entre las demas regiones de la corona de Castilla, donde esta santa hermandad se recibiò, hizo grande fruto en la prouincia de Guipuzcoa, que tenia harta necessidad, por los continuos daños que los

Universidad de Deusto
Biblioteca

hijos dalgo della padecian, por las diaboli cas passiones causadas de los bandos de Gamboa Oñez, que produzian y causauan mas muertes y ofensas de Dios, y males del proximo, que en Italia los Guelphos y Gibelinos.

Cuyo apaziguador en Lombardia Francisco Esforcia Duque de Milan, siendo tan notable y buen Principe, qual queda notado, no dexò de ser amigo de fabricas, y de reparos publicos, entre los quales reedificò dende los cimiẽtos el grãde y celebre castillo de la ciudad de Milan, que los Milaneses, apeteciendo libertad, auian derrocado, luego que fallecio el Duque Philipe su suegro. Este Duque acabò la Igl-sia mayor dela mesma ciudad, donde tambien hizo vn notable hospital y fundò algunos monesterios de religiosos y religiosas, y algunas riberas hizo nauegables, è illustrò grandemente la ciudad de Milã, aunque de ser lasciuo le arguyẽ. Tuuo dela Duquessa Blanca Maria su muger seys hijos varones y dos hembras, y el mayor, llamado Galeacio Maria Vizcõde, le fue sucessor, y otro se llamò Luys Esforcia, por cognomẽto Moro, de quiẽ en sus lugares se hablarà. Desta manera siendo de edãd de sesenta y seys años, falleciò por el mes de Março deste año de sesenta y seys, el Duque Francisco Esforcia, auiendo diez y siete años y vn mes, que era Duque, y fue enterrado en la Iglesia mayor de Milan, quedando viuda la Duquessa su muger. Por muerte del Duque Francisco Esforcia, sucediò en el estado de Milan su hijo primogenito Galeacio Maria, que fue quinto Duque de Milan, y en el numero nuestro de los señores de Milan, el vigesimo tercio, que estando ausente fue declarado por Duque. El qual salio Principe de altos pensamientos, y de grãde promptitud, pero cruel y vicioso en la lasciuia. En vno con la Duquesa su madre, señora de grande valor y prudencia, sucediendo en la gouernacion, a cabo de dos años la echò del gouierno, y si antes no era el que deuia, lo fue despues peor, aunque fue limosnero, y en las tribulaciones se encomendaua a los religiosos, y traya muy notable capilla. Hizo muchos reparos publicos en su estado, y cogio mayores thesoros, que ninguno de sus predecessores, cosa que mucho se vsaua entre los Principes deste tiempo, pero siendo muy reparador de las obras publicas, en ello expendiò mucha hazienda, y su muerte señalarà en su lugar.

CAPITVLO XVI.

Como en las vistas que huuo en Coca, y despues en Madrid, no se efetuo nada, è impedimiento de la yda del Rey a Plasencia, y continuacion de las guerras ciuiles, y vn hecho notable del Duque de Alburquerque, y elecion del Marques de Villena en maestre de Santiago.

BOluiendo pues a la historia del Rey Don Henrique, en tanto que las cosas de las hermandades se ordenauan en Tordesillas, el Rey se viò con los dela liga en Coca, villa del Arçobispo de Seuilla, en cuya saluaguardia se hazian las vistas, las quales auiendo durado veynte dias, no dió lugar el Marques de Villena, a que se concluyesse nada, mas antes con muestras de mas discordia, tornò el Rey a Segouia, y los Caualleros a Arevalo. Conociendo las gẽtes q̃ los designos del Marques, tirauã à necessitar mas al Rey, con que los reynos diuisos se desolauan, haziendole cargo dello algunos Caualleros y personas religiosas, fue de nueuo concertado, que entregando el Rey al Arçobispo de Seuilla la villa de Madrid, por tiempo de seys meses, el Rey y los de su Consejo se viessen con el Marques, y con el Conde de Plasencia, y otras personas dela liga. En lo qual siendo cõformes, y al Arçobispo entregada la villa, entrò en ella el Rey con los suyos, y despues el Marques y el Conde de Plasencia, y los demas, auiendo el Arçobispo de Toledo, y los otros de la liga, lleuado a Ocaña al Principe don Alonso, que se llamaua Rey. Tampoco en Madrid haziendose mas efeto que en Coca, vino a esta villa, como por medianera, con voluntad de ambas partes, doña Leonor Pimentel Cõdessa de Plasencia, muger segũda suya, muy seruidora del Rey, de quien y de toda la Corte, fue recebida cõ mucha fiesta, no durmiendo en sus tratos el Marques. El qual queriẽdo atraer a si, a Pedro Arias de Auila fiel seruidor y criado del Rey, y no lo auiendo por otras vias podido induzirle a ello, hizo que el Arçobispo de Seuilla, indignando al Rey contra Pedro Arias, fuesse sin culpa preso, y aun mal descalabrado de vna pũta de espada al tiempo de su prision, que fue en el corral del Alcaçar de Madrid, auiendo en aquel punto partido para el Pardo el Rey. El

El qual a los buenos pareciendo, querer perseguir, y con los no tales dissimular, passò a Segouia, pensando prender a don Iuan Arias Obispo de aquella ciudad hermano de Pedro Arias, pero el Obispo, teniendo desto noticia, se puso en tal cobro, que el Rey conociendo, que erraua, tornò a Madrid, sin intentar la prision, quedando escandalizados todos, y muy turbados los leales. Los procuradores y Alcaldes de la hermandad de los reynos, que de Tordesillas vinieron a Valladolid, hizieron y trabajaron tanto, entendida la injusta prision de Pedro Arias, que el Rey cõ acuerdo de los suyos, le huuo de soltar, siendo aprouada y loada por todos su libertad, excepto por los de la liga. Los quales no pudiendo concluyr nada, fueron a Ocaña al Principe pretenso Rey, con quien luego tornaron a Yllescas, no cessando la Condessa de Plasencia, en procurar medios, quedando en Madrid, cuyo alcaçar y villa, fueron con tanto bueltas al Rey.

Ni por esto cessauan los tratos, mas antes con acuerdo de algunos de su consejo, aunque no de todos, sino de los aficionados a los de la liga, determinò el Rey de yr a tener nueuas vistas a Plasencia, lleuando consigo a la Reyna y a la Infanta, y a la doña Iuana debaxo dela salua guarda del Conde de Plasencia. Lo qual visto por algunos fieles seruidores del Rey, juntandose en la Iglesia de S. Gines, hizierõ yr alla alos Alcaldes de la hermãdad, q̃ auiẽdo ydo por la libertad de Pedro Arias, aũ estauã en Madrid. Proponiendo la materia el licẽciado Diego Henriquez del Castillo, Chronista del Rey, fue acordado de suplicar al Rey, cessasse su yda a Bejar, a ponerse en manos de los de la liga, y quando ruegos no bastassen, que con armas se lo resistiessen, pues tanto cumplia a su seruicio, y que primero quatro Alcaldes de la hermandad, en nombre de todos los Alcaldes, y luego otros quatro criados del Rey en nõbre de todos los demas hiziessen la embaxada. La qual siendo hecha por los Alcaldes, y luego por los otros, aũque este sano parecer agradò al Rey, como lo tornasse a consultar con los de su consejo, y los mesmos de antes le aconsejassen la yda, el queriẽdola poner en obra, huuo tanto ruydo, assi en las guardas del Rey, como en los de la hermandad, a quienes el pueblo fauorecia, q̃ el Arçobispo de Seuilla, y la Condessa de Plasencia, echando a huyr dela villa, cõ trezientos de acaualllo, se pusieron enfrente del Alcaçar, a la otra parte del rio, aguardando al Rey. El qual queriendo salir a ellos con la Reyna è Infanta, y doña Iuana, huuo tan grande alboroto, que armandose quãtos auia, assi a pie, como a caualllo, salieron todos de la villa, diziendo: mueran, mueran los traydores, que lleuan preso al Rey. Con esta comocion, cercando al Rey, huyeron el Arçobispo y la Cõdessa, a mas andar a Yllescas, donde estaua el Principe, a quien llamauan Rey los dela liga, los quales a grãde priessa atrauessando los puertos, vinieron a Arevalo, auiendo buelto el Rey a su alcaçar, donde con voluntad suya, aunque a suplicacion de los suyos, le fue puesta tal guarda, que cessaron por algunos dias los tratos de vna parte a otra, quedando muy alegres los fieles seruidores del Rey. A cuya Corte acudieron, por esto el Conde de Medina Celi, y el Obispo de Calahorra, que dias auia andaua fuera della.

No tardò el Rey, en passar con su Corte a Segouia, y acudiendo alli Pedro de Hontiberos de parte de los de la liga, con palliacion de concier tos con el Rey, procurò secretamente de atraer a la liga a Pedro Arias de Auila, y a uer aquella ciudad, aũque sin concluyr nada tornò. No cessando los males, vn hombre, llamado Pedro de Silua, criado de la Reyna, que por ser casado cõ vna dõzella suya, tenia la gouernacion de Olmedo, villa de la Reyna, entregò el pueblo a los de la liga. Los quales sin tardar, yendo a aposentarse en el, a esta causa el Rey hizo venir al Marques de Santillana cõ quinientos de caualllo, a S. Christoual aldea a media legua de Segouia. De donde lleuando el Rey a la doña Iuana, que el Rey dezia ser hija suya, a suplicacion del Marques la entregò en rehenes a don Iñigo Lopez de Mendoça Conde de Tẽdilla, su hermano, para q̃ a buena custodia la tuuisse en Buytrago, quedãdo en la gouernaciõ de los reynos el mesmo Marques, y su hermano el Obispo de Calahorra, y el Cõde de Medina Celi. A cuyo cõsejo dexãdo en Segouia a la Reyna y a la Infanta, doña Isabel, vino el Rey a Cuellar por socorrer a los de Medina del Cãpo, q̃ cada dia tenian

peleas con los de la Mota ſuya, que eſtaua por el Arçobiſpo de Toledo. A Cuellar llegò en ſecreto dõ Pedro de Velaſco, primogenito del Conde de Haro, por mandado del Conde ſu padre, pidiendo al Rey perdõ de lo paſſado, con proteſto de enmienda, y oferta de ſetecientos de cauallo, los treziẽtos ginetes, para el ſocorro de Medina. El Rey por ſer muy humano, no mirãdo aſus exceſſos, ſino a los ſeruicios del Conde ſu padre, le perdonò liberalmẽte, viſta la oferta, y ſu neceſſidad, mandandole que luego fueſſe a traer el ſocorro a Medina. Con tanto tornando el Rey a Segouia, embiò a llamar a grande diligencia a ſus gẽtes, y a los Caualleros ſus ſeruidores, y tambien al Cõde de Alua, el qual repreſentando, eſtar en neceſſidad, porque pedia medio cuento de marauedis para el ſueldo de ſus gentes, le fueron dados a vn Camarero ſuyo, llamado Pecelin, que con el concierto vino a Segouia en compañia del licenciado Diego Henriquez, con quien el Rey embiò a llamarle, no ceſſando continuas peleas a los de Medina, dando los de la liga grande fauor a los que eſtauan en la Mota. Contra los quales fue don Pedro de Velaſco con los ſietecientos cauallos prometidos, y aũ mucha Infanteria. Tambien el Duque de Alburquerque, llegãdo a Cuellar, a ſu ruego acudiò alli el Rey, con el Marques de Santillana y el Obiſpo de Calahorra, y otros hermanos ſuyos, dexando a la Reyna è Infanta doña Iſabel en Segouia, auiendo por demas eſperado algunos dias al Conde de Alua. Oydo he referir de corteſanos antiguos, que quando don Pedro de Velaſco, vino a ſeruir al Rey con eſta Caualleria, traya vna cedula ordenada, que contenia la merced de los diezmos del mar, y q̃ dixò al Rey: Señor el Conde mi padre me embia a vueſtra Alteza con eſta Caualleria y peonaje, y le ſuplica le haga merced de firmarle eſta cedula, o ſino dicho me ha que haga lo que yo quiſiere, y bien me pareciere, y q̃ entonces el Rey le hizo la merced de los diezmos del mar, conſiderando el ſeruicio que el Conde de Haro le hazia a tal tiempo. Los que eſto me afirmaron, dixeron auerlo oydo contar de otros mas antiguos corteſanos, y del Conſejo de los Reyes Catholicos y del Emperador don Carlos ſu nieto.

Los ſeñores que con el Rey eſtauan, teniendo deſſeo de venir a las manos con los de la liga, acordaron, aunque el Rey era de contrario parecer, de paſſar a viſta de Olmedo, prouocando a batalla a los de la liga. De los quales el Arçobiſpo de Seuilla, q̃ ya ſabia, q̃ el exercito del Rey ſe auia alojado en el monte de Yſcar, embiò a dezir con vn Rey de armas al Duque de Alburquerque, q̃ quarenta de cauallo de la caſa del Principe don Alonſo, llamado Rey por ellos, auian hecho conjuracio y liga de morir diſcurriendo por los eſquadrones, por prender o matar a ſu perſona, por tanto q̃ con armas disfraçadas entraſſe en la batalla. El Duque ſiendo animoſo Cauallero, aunque reſpondiò, dando gracias al Arçobiſpo por ſu buena voluntad, luego al Rey de armas moſtrò ſus armas y deuiſas, con que auia de pelear, diziendo, colgar del peligro la honra, y le requeria, que a los quarẽta Caualleros ſupieſſe blaſonar y dar noticia de ſus deuiſas, en que le pudieſſen conocer en la batalla, y con tanto dandole vna ropa de ſeda y dineros, le deſpidiò, y buelto a Olmedo, refiriole la magnanima reſpueſta del Duque, notificandola a los quarenta. Mas paſsò antes al Duque, que como a dos leguas de Olmedo, caminando las gentes topaſſen a dõ Garcia de Padilla, clauero de Calatraua, q̃ con cinquenta ginetes auia ſalido de Olmedo, a reconocer las gentes del Rey, el Duque conociendo muy bien a vno de los ginetes del clauero por ſer natural de Vbeda, dandole ſeguro, y auida licencia del clauero, llegò el ginete, adonde el Duque eſtaua. El qual pregũtandole ſi creya, que la gente de Olmedo oſaria pelear con la que alli venia: le reſpondiò, que no ſolo creya, mas aun ſabia de cierto, que ſi a la villa ſe acercaſſen, les darian batalla ſin duda. Tornandole a preguntar otra vez, como el gineteſe afirmaſſe en lo meſmo, dixole el Duque, ſi aſſi fuere, yo me ofrezco de daros diez mil Marauedis de juro, y el lo acetò, teniendoſelo en grande merced. El ginete auiẽdo eſtado alli a ruego del Duque, haſta que toda la gente del Rey vieſſe, tornò a Olmedo, donde al Arçobiſpo de Toledo, que hallò en la poſada del Conde de Luna, le refiriò todo, y ellos auido ſu conſejo, deliberaro de dar la batalla. Mouioſe el Duque a querer ſaber

ber eſtas coſas, por tener entendido, q̃ en Olmedo aun no auia la mitad de las gẽtes del Rey, pero dos dias antes de la batalla, llegaron a aquella villa gentes del Almirãte y del Arçobiſpo de Seuilla, y Conde de Plaſencia, y de ſu hija la Condeſſa de Belalcaçar, quedando ellos en ſus caſas, ſiendo muy buena gente.

En tanto que las coſas andauan en tanta infelicidad, don Iuan Pacheco Marques de Villena, a quien ſenzillamente llamò las mas vezes Marques, ſin dezir de donde, por ſer en toda Eſpaña, y aun fuera muy conocido, trabajò tanto y con tantas formas y artificios de grandes traças, que haziẽdo congregar en Ocaña al Prior del Conuento de Veles, y a los treze electores de la orden de Santiago, le eligieron Canonicamẽte por maeſtre de Santiago. Sin conſulta y deliberacion del Rey don Henrique, ni tãpoco del Principe don Alõſo pretẽſo Rey, ni aun en la Sede Apoſtolica, ni aprouacio de los Grandes de los reynos, el Marques ſe intitulò maeſtre de Santiago, quedando todos muy eſcandalizados, y ſobre todos muy turbado el Conde de Benauente, pretenſor del maeſtrazgo, a quien, como queda referido, auia prometido el Rey, aũque deſpues con el tiempo, el Papa confirmò la elecion del Marques.

CAPITVLO XVII.

De la batalla de Olmedo entre el Rey don Henrique, y el Principe don Alonſo ſu hermano, con lo mas notable que paſsò.

QVãdo el Arçobiſpo de Toledo, y los demas Caualleros de la liga, que en la villa de Olmedo eſtauan con el Principe don Alonſo intitulado Rey de Caſtilla y Leon, ſe certificaron de la determinacion del Rey dõ Henrique, de querer paſſar cerca de Olmedo, y darles batalla, ſe reſoluieron en ſalir todos al campo, a la reſiſtencia ſuya, y ſi a la villa ſe acercaſſe. Sobre eſto auiendo demandas y replicas, ſin efeto, dela vna parte a la otra, los de la liga hizierõ algunos autos de mucha inreuerẽcia al Rey, para mas indignacio ſuya. Entre los demas vino al exercito del Rey moſſen Pierres de Peralta, Condeſtable de Nauarra, grãde amigo del Arçobiſpo de Toledo, cuyo hijo Troylos Carrillo de Acuña eſtaua caſado con hija y heredera del Condeſtable moſſen Pierres. El qual aũque trabajò por eſcuſar la batalla, fueron por demas ſus diligencias, porq̃ por la mañana Iueues veynte de Agoſto, fieſta de ſan Bernardo del año de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſiete, auiendo veynte y dos años y tres meſes y vn dia, que la otra batalla junto a eſta meſma villa de Olmedo, ſe auia dado en tiempo del Rey don Iuan ſu padre: el Rey con acuerdo y conſulta de los ſuyos, dando la mano, ſegun algunos eſcriuẽ, al Condeſtable de Nauarra, ordenò ſus eſquadrones, lleuãdo quatro batallas don Pedro de Velaſco cõ ſus hermanos don Luys y don Sancho, y ſu primo dõ Iuan de Velaſco ſeñor de Ciruela. Luego el Marques de Santillana lleuaua dos batallas cõ ſus hermanos el Obiſpo de Calahorra, y la caſa de Mendoça, y deſpues el Comẽdador Iuã Fernandez Galindo cõ las gẽtes del Rey. Deſpues con otras dos el Duque de Alburquerque y otros Caualleros cõ otros de cauallo. Todos los eſquadrones del Rey podiã llegar haſta mil y ſieteciẽtos de cauallo, ſiẽdo de hõbres de armas la mitad, y dos mil Infantes ſolos, repartidos en diuerſas batallas. Aunq̃ al Rey ſuplicarõ, q̃ ſacaſſe ſu eſtandarte Real, no lo quiſo hazer, diziẽdo, pues el no entraua en la batalla, no era juſto, q̃ ſu pendon ſalieſſe, por lo qual eſtuuo en vna arca. El Principe don Alonſo ordenò tãbien ſus gentes, tomãdo vna vez para qualquier cuento proſpero, o aduerſo por eſpaldas a la villa de Olmedo, lleuando la primera batalla don Fadrique hijo del Almirante con dozientos y cinquenta cauallos. La ſiguiente dõ Garcia de Padilla clauero de Calatraua con dozientos de cauallo del Marques de Villena, que en los pretenſos de ſu maeſtrazgo, ſiendo auſente, andaua ocupado en el reyno de Toledo. Otra batalla lleuò don Fernando de Fonſeca, hermano del Arçobiſpo de Seuilla, con ciento y cinquẽta cauallos. En otra yua el Arçobiſpo de Toledo cõ treziẽtos y ſeſenta de cauallo, guiados por Troylos Carrillo ſu hijo, donde yua el Pendon del Principe. En otra yua Pedro de Outiueros con quatrocientos de cauallo del Conde de Plaſencia, y de ſu hija la Condeſſa del Belalcaçar, que tambien eran auſentes, que todos podian ſer mil y treziẽtos y ſeſenta de cauallo, dellos ochociẽtos hom-

Universidad de Deusto
Biblioteca

hombres de armas, y tambien quinientos infantes solos. En estas batallas yuan don Diego de Quiñones, Conde de Luna, y el Conde de Ribadeo, y otros Caualleros de cuenta, y el Conde de Miranda, hermano del Conde de Plasencia, y el Obispo de Coria, haziendo compañia al Principe don Alonso, que salio armado al campo de todas armas, sobre su cauallo, aunque moço. Poniēdose todos en orden delante del Monesterio de Santo Domingo, tornò a auer antes de la batalla nueuos requirimientos, pidiendo el Rey don Henrique, mediante vn trompeta que con vn frayle embio, le dexassen, libre la yda a Medina, y respondiē do el Arçobispo de Toledo, que muchos caminos auia para yr a Medina, sin acercarse a Olmedo, y los de la liga haziendo otros autos. No se efetuando nada, el Arçobispo de Toledo, que todo lo mandaua, se armò, poniendo encima de las armas vna estola colorada, sembrada de cruzes blancas, a diferencia de la deuisa del Rey, que eran coloradas. Entonces dexaron al Rey solo, con casi cinco, o seys de cauallo, y segun algunos con obra de treynta, y tambiē al fardaje sin presidio, y arremetieron los vnos contra los otros con grande è ygual animo: de tal manera, que pugnando todos por la victoria, eran vēcidos en vnos esquadrones los de la vna parte, y en otros los de la otra, corriendo diuersas venturas estando la victoria neutral è incierta. El Arçobispo de Toledo siendo en este dia, no solo Prelado, mas aun valiente soldado, fue herido en el braço siniestro, aūque por esso no dexò de pelear, y estar en campo hasta la noche. Al Duque de Alburquerque, toparon algunos Caualleros, que hizieron la conjuracion, y pusieronle en tanto estrecho, no se queriendo rendir, que el se viera en trabajo, si su suegro el Marques de Santillana no le huuiera socorrido, con lo qual, no solo fue libre, mas aun hirio mortalmente en batalla singular a don Fernando de Fonseca, que murio dende a quatro dias, o segun otros siete.

Andando la victoria dudosa, el Condestable de Nauarra, hizo recoger al Rey con quarenta de cauallo a Pozal de Gallinas, dandole a entender, que los suyos eran vēcidos. A este lugar durante la batalla, le fueron diuersas nueuas, andando passeāndo en las eras, haziendo los vnos y los otros tan grandes desconciertos en la batalla, no obseruando la diciplina dela arte militar, que el Conde de Ribadeo, y Pedro de Ontiueros, dexada la batalla que casi por suya tenian, dieron en el fardaje del Rey, que estaua a mal recaudo. Del qual auiendo hecho meter lo mas en Olmedo, pero dando en ellos, fueron vencidos con facilidad, y Pedro de Ontiueros preso sobre su palabra, y otros muchos. Alcançada la victoria, por los del Rey, en batalla que tres horas durò, el Licēciado Diego Henriquez, que auia estado atento al sucesso, fue a buscar al Rey, y no le hallando en el campo, passò a Pozal, y con las nueuas de la victoria quedò el Rey muy alegre. El qual salio a los suyos al camino, y el Condestable de Nauarra tornò con verguença a Olmedo, y el Licenciado por mandado del Rey, con alguna gente de acauallo para su guarda, fue a Medina del Campo, a denunciar lo que passaua, y aposentar al Rey, y con tan desseadas nueuas, fueron grandes las luminarias, y alegrias q̄ huuo aquella noche en Medina. Los del Rey tomaron los estādartes del Principe, siendo herido y preso Diego de Merlo su Alferez, y los del Conde de Plasencia, y de su hija la Condessa de Belalcaçar, y del Arçobispo de Seuilla, y del clauero de Calatraua, que las gentes del Marques ausente regia, fueron tambien tomados, y mataron grande numero de gentes de acauallo, y prendieron setenta, siendo entre ellos el Conde de Luna, a quien prendio don Sancho de Velasco, y le dexò sobre su fe, y tambien don Henrique Henriquez, hijo tercero del Almirāte, y otros. Las gentes del Principe tomaron siete estandartes a los del Rey, cuyo pendon Real tampoco escapò en la arca, aunque no salio al campo, y mataron dozientos y ochē ta de acauallo, y prendieron con los de la noche siguiente, hasta quatrocientas y setenta personas. Algunas chronicas, esta victoria, ni atribuyen al Rey, ni al Principe, dexando la gloria indeterminada, pareciē doles que tan dañados quedaron los vnos como los otros, aunque ambas partes publicaron la batalla por suya, escriuiendo a los Caualleros y pueblos que les seguian con auiso de la victoria, pero los mas la dan al Rey sin quitarsela ninguno, sino es hazerla

zerla neutral. El Principe haziendo en Olmedo grandes luminarias, en seña de vencimiento, no solo colgò luego en las plaças los estandartes, que los suyos auian ganado, mas aū hizo pregonar la victoria por suya. La Infanteria de ambas partes, que era la poca arriba señalada, fue inutil, o para poco, los vnos por flaqueza, y los mas por robar.

El Rey estando corrido de la ausencia, que del campo le auia hecho hazer el Condestable, salio a los suyos, y auiendolos recogido, entrò con insignias de victoria en Medina del Campo, vn rato despues de anochecido, siendo recebidos con grande alegria, y assi reposaron aquella noche, que bien lo auian menester, haziendo los de la villa guardia contra la fortaleza de la Mota suya. En el dia siguiente veynte y vno de Agosto, dia Viernes, el Rey y sus Prelados y Caualleros y gentes hizieron vna solene y triunfal procession, dende San Antolin, que es Iglesia Colegial, y la mayor desta villa, al Monesterio de San Andres de Religiosos de la Orden de los Predicadores, lleuando el pendon del Principe don Alōso, con los demas estandartes suyos que fueron ganados, y aun el Rey este genero de trofeo quisiera escusar, pero fue tanto lo que en ello insistio el Obispo de Calahorra, que se hiuo de hazer assi, y despues los colgaron delante el Altar mayor, donde estuuieron por algunos dias en memoria desta victoria. La qual diuulgada por los reynos, vinierō a seruir al Rey don Pedro Manrique Conde de Treuiño con dozientos cauallos, y don Pedro de Mendoça señor de Almaçan, con ciento y cincuenta, y otras personas, y de Valladolid ciento de acauallo con mucha Infanteria. El Conde de Alba tardando en la venida, embio el Rey por el al Obispo de Calahorra, y quedò de venir, aunque despues lo dexò de hazer, concertandose con el Arçobispo de Toledo y Maestre de Santiago, que le auiā prometido algunos vassallos, dandole en rehenes de mayor seguridad, el Arçobispo la villa de la Puente del Arçobispo, y el Maestre la de Montaluan, quedando con mucha nota, especialmente por auer sido siempre muy seruidor del Rey, a cuya causa, aun los moços despuelas, comēçauan de tratarle, diziendo, si auia quien diesse mas por el, porque a esta causa embiando se a despedir del Rey con Pedro de Barriē tos, criado suyo, se auia passado a los de la liga con quinientos de cauallo.

CAPITVLO XVIII.

De las diligencias que el Legado del Papa hizo por la paz de los reynos, y como los de la liga hizieron Segouia, y medios de concordia que se tomaron.

EL Papa Paulo Segundo, siendo informado de las grandes sediciones, scismas, guerras ciuiles, y grauissimos daños de los reynos de Castilla, embio a ellos, como verdadero padre y vniuersal protector de la Republica Christiana por su Nūcio y Legado a don Antonio de Veneris, Obispo de Leon, con acuerdo y consulta del sacro Colegio. El Legado en esta razō llegando a Medina del Campo, fue recibido con solene procession, y de la Iglesia, lleuado a palacio, donde siendo del Rey muy bien recibido, propuso su embaxada, pidiendo la paz destos reynos, y misericordia, para los que auian errado. El Rey respondiendo con su templança natural, le refirio ser contento, no solo perdonar, mas acrecentar sus estados, pero que dudaua seria parte para reduzir a los rebeldes a su seruicio. Quando el Maestre de Santiago don Iuan Pacheco supo el sucesso de la batalla, juntando grandes gentes, vino de Ocaña a Olmedo, donde reprehendio mucho el rompimiento. El Nuncio de parte de su Santidad, mandò luego con graues censuras, a ambas partes, dexassen las armas con tregua de vn año, para componer en este medio la concordia. Los de la liga aunque, como eran estas diferencias temporales, no auian curado mucho dessus mādatos, acordaron, de verse con el entre Medina y Olmedo, y salido el Legado al campo assignado, acudieron como de sobre salto mas de trezientos de cauallo, con furiosas y atreuidas razones, con que por ser Prelado pusilanimo, quedò muy amedrentado, y luego parecieron el Maestre de Santiago, y el Conde de Luna y Obispo de Coria, y otros caualleros de la liga. A los quales el Nuncio significando, tener autoridad de poder hazer en estos reynos, lo que quisiesse, respondiole el Maestre de San-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Santiago,que los que al Papa auian dado a entender, que tenia poder de difinir las cosas temporales de los reynos de Castilla y Leon,le auian engañado: porque a el y a los otros Grandes destos reynos pertenecia,proueer en esto.Con estas y otras razones,cõ que el Legado quedò mas blando, acordaron,que de nueuo se viessen en treze de Deziembre deste año en Montejo de la Vega.A donde en el dia señalado tornãdo a juntarse,el Legado con los Arçobispos de Toledo y Seuilla y el maestre de Sãtiago,y los Condes de Plasencia y Luna y don Alonso Henriquez, primogenito del Almirante,y otros de la liga, no se pudiendo efetuar nada,el Legado constringiendo los con censuras,interpusieron apelacion, para el primer Concilio,que la Iglesia Catholica celebrasse, siendo los que intimauan y ordenauan las apelaciones, el licenciado Iuan de Alcocer, y el Dotor Alonso Manuel de Madrigal. El Legado conociendo,que todo era por demas,como començasse a dar buelta para Medina cõ palabras amenaçantes,los de la liga, diziendo,apelamos,apelamos,le hizieron alcançar y tornar por fuerça, sin la reuerencia deuida,aunque el Arçobispo de Toledo y el maestre de Santiago,mostraron querer le defender,y quedando muy afligido, y no queriendo,o no pudiendo tornar a Medina passò con el maestre a Olmedo.

Despues Pedro Arias de Auila y su hermano don Iuan Arias,Obispo de Segouia, por estar muy sentidos del Rey, por la prision passada de Pedro Arias,concertandose con el maestre de Santiago, mediante Luys de Mesa,criado de Pedro Arias, y siẽdo en el mesmo trato Perucho de Munsaras Alcayde del Alcaçar desta ciudad,concertaron de entregarles la ciudad, siendo tambien en el trato Fray Rodrigo de Mesa,Prior del monesterio de Parral, hermano de Luys de Mesa,y tambien el maestro Prexamo, proujsor y mero gouierno del Obispo. El Principe don Alonso y sus Canalleros marchando con sus gentes de Olmedo para Segouia,la Reyna doña Iuana,que en el palacio estaua, siendo dello auisada, se retirò con grande miedo a la Iglesia mayor,donde tampoco teniendose por segura,con grandes ruegos la acogio en el Alcaçar el Alcayde Perucho de Munsaras,haziendo lo mesmo a la Duquessa de Alburquerque,aunque la Infanta doña Isabel, que con los de la liga se entendia, quedò con sus damas en el palacio. En el dia siguiente los de la liga entrando en orden de guerra por vn postigo, que el Obispo auia hecho, pegado a las paredes de su casa,se apoderaron de la ciudad sin contradicion,a cuyos vezinos, que al Rey amauan,pesò deste caso.Los de la liga entrando en palacio, visitaron a la Infanta doña Isabel,la qual quitandose dende en adelante del Rey don Henrique su hermano, anduuo con el Principe don Alonso su hermano menor.Quando el Rey supo en Medina esta nueua, partiò para Cuellar muy triste con sus gentes,y de camino a suplicacion del Conde de Treuiño, fue tomada a puro combate de sus gentes, y de las del Marques de Santillana,y del Duque de Alburquerque la fortaleza de Yscar, donde el Conde de Plasencia tenia a la Condessa su madre,y embiadola en prision a su tierra,caminò el Rey con sus gẽtes a Cuellar, donde se parò tan triste y desconsolado, q̃ todas las aduersidades passadas no sintiò en tanto estremo sin comparacion,quanto la perdida de Segouia,a la qual como a propria patria y naturaleza amaua con grande cariño,assi por auerse criado en ella,como por el bosque suyo de Balsayn y thesoros y otras riquezas que en el Alcaçar tenia,y tambien a la Reyna.

No cessando los tratos del Maestre de Santiago,el Rey lleno de aflliciones y descontentos,sin comunicar con los suyos, ni consultar,sino tan solo darles parte, fue con pocas compañias a Coca,a las vistas q̃ tenia assignadas con el Marques en aquella villa.Entretanto los Caualleros seruidores suyos, no tanto por la poca cuenta que dellos se hazia,quanto por ver la perdicion del Rey,tornando a sus casas harto tristes,quedaron tan huerfanos los criados del Rey,que no siendo recogidos en ninguna parte,andauan descarriados,no osando dezir cuyos eran.Esto passaua en tanta manera,que el licenciado Diego Henriquez su coronista,y del Consejo,auiendo ydo a Segouia con saluo conduto, a dar orden en sus negocios y hazienda,no solo fue preso y denostado,mas aun robandole toda la hazienda,le tomaron los papeles de su Chronica, y por las verdades que en ella tenia assentadas, afirma, que se determinaron de matarle, si Dios no le escapara de sus manos.El Rey fue acogido en Coca,con poca mesura del Arçobispo de Seuilla,en cuya saluaguarda se auian de tener las vistas,las quales mudando para Segouia,fue al alcaçar donde entrò, auiendole salido a recebir el Conde de Alua, y el Maestre de Alcantara, aunque el Alcayde Perucho le acogio de mala gana. Despues se acordò, que en la Iglesia mayor se viesse el Rey, y el Maestre de Santiago, y con el otros Caualleros, y conferidas largas platicas, se concertaron, que el Rey entregasse al Maestre el alcaçar de aquella ciudad, sacando della los thesoros,joyas,y cosas ricas,las quales passassen al alcaçar de Madrid, y fuessen puestas en poder de Perucho de Munsaras,a quiẽ se le diesse la Alcaydia de Madrid, y guarda de los tesoros, y que la Reyna fuesse puesta en rehenes en poder del Arçobispo de Seuilla,y que dentro de seys meses restituyrian al Rey en todo su estado. Poniendose esto por obra, y trasladados los tesoros a Madrid, fue puesta en el Castillo de Alaejos la Reyna, la qual no contenta con las flaquezas passadas,puso los ojos en vn mãcebo,de quien quedò preñada. Tampoco contentandose con esto, no parò con el tiempo, hasta echar a huyr del castillo, y guiandola el mesmo mancebo, fue lleuada a Buytrago,como adelante se contara, de las quales cosas quedò el Rey tan desabrido, que de alli adelante la aborrecio, como no era marauilla.

reynos,mas en especie casi hombre de mediano estado,que aun de Caua llero,quanto mas de Rey,y con harta verguença, careciente de la Real Magestad, con solos diez de cauallo entrò por las puertas de don Aluaro de Estuñiga Conde de Plasencia. De quien y de la Condessa doña Leonor Pimentel su muger,muy seruidora del Rey, siendo como era razon, recibido, le aposentaron en la fortaleza de Plasencia con grande amor y compassion, echando las gentes infinitas maldiciones, a los que a tan pacifico, modesto, y liberal Principe auian declinado a aquel estado, auiendoles el mesmo leuantado y ensalçado de poca cosa,dandoles grandes estados.El Conde y Condessa prometieron al Rey, no solo de seruirle, mas aun hazian lo possible, aunque con el Maestre de Santiago, no aprouechando nada, el Rey estuuo en Plasencia quatro meses en este año, que ya era de mil y quatrocientos y sesenta y ocho.El Conde conociendo,que el maestre lleuaua las cosas cõ claros designos,de no querer cumplir los capitulos de cõcordia, dererminò de seruir al Rey con todas sus fuerças,delo qual temiẽdo el Maestre, fue a Plasencia,por entretener al Conde,y hablar al Rey para el mesmo efeto.Murio en estos dias don Fernando de Luxan,Obispo de Siguença,y apoderose de su auer y dela ciudad de Siguença Diego Lopez de Madrid,Dean de la mesma Iglesia, el qual cõ desseo de suceder en el Obispado,confederandose con el Principe don Alonso, cuyo partido en estos dias andaua superior,se hizo elegir del Cabildo por Obispo: pero el Papa Paulo anulando su elecion, proueyò en el Obispado a don Iuan de Mella, Obispo de Zamora, Cardenal de la Santa Iglesia,de quien en la historia del Rey don Iuan se hizo mencion.De cuya parte viniẽdo a tomar la possession, les fue resistido con mano armada, interponiendo apelaciones para concilios,y con esto indignandose el Papa, fulminò processo contra el y sus complices, y priuandolos por sentẽcia de todos sus beneficios, hizo merced dellos a diuersas personas, estando toda via pertinazes.En esta sazon falleciendo el dicho Cardenal, el Papa a suplicacion del Rey dio el Obispado a don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra, su fiel

CAPITVLO XIX.

Como el Rey don Henrique con mucha aflicion fue al Conde de Plasencia, y translacion de don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra, al Obispado de Siguença, y muertes de Pedro de Ontiberos, y Garci Mendez de Badajoz, y las nueuas diligencias del Papa por pacificar a estos reynos, y alborotos de Toledo.

EL Alcaçar de Segouia, aunque fue entregado a Iuan Daça, para le tener por el Maestre de Santiago,tampoco estaua hecho como en el primer dia, y por tãto el Rey don Henrique, siendo mucho mas defraudado,comẽçò a andar por sus

1468.

Universidad de Deusto
Biblioteca

fiel seruidor, no cessando de su rebelion el Dean, a quien el Rey embiò al licenciado Diego Henriquez, ofreciendole de auerle el Obispado de Zamora y Abadia de Huerta, si se allanasse, pero no queriendo conde cender a ello, Pedro de Almaçan Alcayde de Atiença hizo trato con Gonçalo Braño criado del Dean, y entrando de noche con mucha gente a escala en la fortaleza, prendio al Dean y al thesorero su hermano, a los quales y a su auer lleuando en prision a Atiença, quedò apoderado de la fortaleza y de la ciudad. A la qual siendo llamado, fue el nueuo Obispo, y tomò la possession del Obispado, y podetio de la ciudad y de las otras fuerças del Obispado, quedando cõ esto prevalecida la parte del Rey, el qual por esto hizo merced por juro de la tenencia de Atiença a Pedro de Almaçan, y aun el Papa le diò vn canonicato en la mesma Iglesia por fauorecedor dela Sede Apostolica.

Los negocios de los tratos passando a la larga, embiò a su conclusion el Conde de Plasencia a Pedro de Ontiberos su criado a Arcualo, dóde el Principe dõ Alõso se hallaua, y estãdo enemistado con Gil de Biuero, hijo de Alõso Perez de Biuero, por causa de sus mugeres, Pedro de Ontiberos, q̃ en poco tenia al enemigo, saliendo de Arcualo, para tornar a Plasencia, fue alanceado en el camino por Gil de Biuero, que cõ gentes de cauallo le saliò al camino. Luego Garcia Mendez de Badajoz, capitan del Rey, que en estos dias guerreaua y vexaua a la ciudad de Burgos, que estaua rebelde, vn dia para tomar alguna forma de paz, viendose secretamente en el monesterio de San Iuan de la orden de San Benito de la mesma ciudad, con Pedro de Maçuelo amigo suyo, thesorero de la casa de la moneda dela ciudad, publicada su llegada, fue preso cõ mano armada del comũ de la ciudad, a voz dehermãdad, y sacado fuera, fue muerto en la plaça de aq̃lla Iglesia por la gẽte plebeya, no bastãdo los buenos a defẽderle. Quando el Papa Paulo vino a entender el mal acogimiento, que a su Legado don Antonio de Veneris, Obispo de Leon, le auia sido hecho por los de la liga, pesandole dello, embiò al Rey vn correo con cartas consolatarias de sus trabajos, llenos de exemplos de la santa historia, animandole a paciencia, y pidiendole toda via, si sus cõtrarios conociessen sus faltas, les perdonasse, a lo qual el Rey respondio, como primero, besando los pies a su santidad, diziendo que assi lo haria. El Papa escriuiendo otro breue a los de la liga, en que les mandaua en efeto sopena de anathemas, que dexãdo de llamar Rey al Principe don Alonso, se reduziessen al seruicio del verdadero y legitimo Rey don Henrique, pidiendole perdon de lo passado, embiaron ellos al Papa por Embaxadores al Abad de Parraces y al Comendador Hernando de Arze, secretario del Principe con la respuesta. El Papa no dexando entrar en Roma a los Embaxadores, estuuieron fuera algunos dias, pero siendo grande la instancia, que en ello hizieron, entraron, con condicion, que sopena de anathemas, en ningunas causas ni razones llamassen Rey al Principe dõ Alõso. Despues proponiendo su Embaxada, fueron asperamẽte acogidos del Papa, el qual les dixo, aun mas fuertes razones, que en el breue, mandando a los de la liga, q̃ tornassẽ so pena de anathemas al seruicio del legitimo Rey, dexando de llamar Rey al Principe, diziendoles mas, que con breuedad lleuando Dios desta vida al Principe, se verian confusos. Con tanto los Embaxadores tornando a Castilla, dieron el descargo al Principe.

El qual, aunque de pocos dias, era de grande seso, y discrecion, segun lo manifestò muchas vezes, particularmente en vna respuesta que dio a los mensageros, que los vezinos de Toledo, que por el estauã, le embiaron en este año, porque quando esta ciudad tomò la voz del Principe, siendo en ella puesto por Alcalde mayor el secretario Aluar Gomez de Ciudad Real, causò en breue tiempo graues rebueltas, muertes è incendios. En especial en veynte y vno y veynte y dos del mes de Iulio del año passado, como Aluar Gomez estando excomulgado, entrasse en la Iglesia mayor en veynte y vno de Iulio, y los clerigos cessassen los oficios diuinos, y el les mandasse con enojo que los continuassen: vn clerigo respondiendo algunas atreuidas palabras, vno de los que con Aluar Gomez estauan, matò con la espada al clerigo. Sobre esto en los dichos dos dias, huuo grandes sediciones y peleas, llenas de

de muertes, robos, è incendios del pueblo, hasta que los que fauorecian al clerigo muerto, preualeciendo, echaron de la ciudad a los otros, quedando Toledo siempre turbada y rebuelta. Los que quedaron apoderados della, embiaron en este año al Licenciado Fernan Sanchez Calderon, y a otros a suplicar al Principe les confirmasse los bienes muebles, y rayzes, y oficios publicos, que auian tomado a los vencidos y desterrados de la ciudad, pero visto por el Principe su injusta peticion, respondio. No plega a Dios, que yo aprueue peticion tan injusta, antes entiendo, si pudiere, en que a ninguno se le haga agrauio. Tornando a replicar al Licenciado Fernan Sanchez Calderon, le dixo. Bachiller mucho me marauillo de vos, que siendo hombre de letras, y aprouado en buenas costumbres, y del mi Consejo, ayays acetado tal embaxada, y pedirme, que yo de autoridad a los malos, no solamente en aprouar sus maldades, mas tambien en concederles las haziendas agenas. A esto respondio el Licenciado: no plega a Dios Illustrissimo señor, que yo tenga por cosa digna, que por vuestra Magestad sean tales cosas aprouadas, y si yo acete esta embaxada, fue porque pudiesse a vuestra excelencia manifestar los males hechos, para aquellos que los hizieron, los quales amenazan a vuestra Magestad, diziendo, que si no se les otorga lo por ellos demandado, daran la obediencia al Rey don Henrique. A esto dixo el Principe: Hagan lo que quisieren, segun su maldad, con tanto que no sea mio el cargo, que yo como a malos los castigarè, y no darè dadiuas a los malhechores: yo reynar desseo, mas assaz les basta a ellos, que cosas tan mal hechas passen so dissimulacion por la turbacion del tiempo, mas que yo confirme cosas malas, deshonesta y torpe cosa seria. Desta manera el Principe don Alonso no quiso condecender a lo que le suplicauan, por mucho que el tiempo estaua rebuelto, dando grandes muestras de rectitud Real, excediendo su prudencia a sus años.

(c)

CAPITVLO XX.

Como el Cõde de Benauẽte tenìo de matar al Maestre de Santiago, y como obtuuo el Rey don Henrique la ciudad de Toledo, y Alcaçar de Madrid, y muerte del Principe don Alonso, y que los de la liga quisieron alçar por Reyna a la Infanta doña Isabel.

TEniendo en estos dias don Alonso Pimentel Conde de Benauente mortal odio a don Iuan Pacheco Maestre de Santiago y Marques de Villena su suegro, por lo del Maestrazgo, que auia grangeado para si, auiendo hecho el Rey la merced a el, pensò el Conde matar vn dia en Arcualo al Maestre en el Palacio del Principe don Alonso, y lo huuiera executado, si el Maestre, que dello fue auisado, no huuiera tornado a su posada, vnos refierẽ sin ser sentido, y otros, que por colegir a la salida de ciertas razones suyas, el Conde y su compañia auer sido descubiertos, no se atreuieron a la execuciõ, a tiempo que lo pudiessen obrar, por lo qual el Maestre de alli adelante anduuo siempre con armas secretas defensiuas y mucha guarda de cauallo, aunque el Conde de Benauente, dissimulãdolo, hablaua al suegro, como el enojo cõ seruaua en el pecho para su tiempo, passando de Arcualo a Plasencia, fue muy biẽ recibido del Rey don Henrique, y del Conde y Condessa, que eran primos, hijos de hermanos. Viẽdo el Arçobispo de Seuilla, y los Condes de Plasencia, Benauente, y Miranda, como el Maestre trahia desta forma al Rey, y sabiendo, que con Perucho de Munsaras Alcayde del Alcaçar de Madrid, trataua de auer aquella fortaleza y los tesoros y otras riquezas del Rey, que alli estauan, traxeron todos al Rey a Madrid, por euitar tanto daño, aunque el Alcayde con todo esto pocas vezes y sin mucha cõpañia, le solia dar entrada en el Alcaçar, dissimulandolo el Rey, hasta auer comodidad, para echar al Alcayde.

Entretanto don fray Pedro de Silua, Obispo de Badajoz, de la orden de los Predicadores, que en Toledo patria suya viuia, desseando reduzir aquella ciudad a poder del Rey, trabajò tanto con su hermana doña Maria de Silua, muger de Pero Lopez de Ayala, Alcalde mayor de la ciudad, que sus

Universidad de Deusto
Biblioteca

sus dessos buenos manifestando ambos cõ cartas al Rey, traçaron, que a la posada del Obispo fuesse el Rey con disfraz, embiando por el a Fernando de Ribadeneyra, muy seruidor del Rey, y que llegado a la posada del Obispo, embiarian socolor de otro negocio por Pero Lopez de Ayala, y que cõmo delante del Rey se viesse impensadamente, haria sin duda, quanto el Rey le mãdasse. Con este intento hizieron yr a la ciudad a Fernando de Ribadeneyra, que fuera estaua, y consultando todos el negocio, embiaron por el Rey a Madrid al mesmo Fernando de Ribadeneyra, y el Rey contento del trato, dexando en la guarda de Madrid, y mira de su Alcaçar al Arçobispo de Seuilla, y los Condes, fue a Toledo, donde entrò de noche disfraçado, por la puerta del Cambron, y caminando para la posada del Obispo, que era el monesterio de S. Pedro Martyr de la orden de los Predicadores, fue conocido de vn criado del Mariscal Payo de Ribera, que era muy seruidor del Principe. El Mariscal juntandose luego con el auiso con Pero Lopez de Ayala, que era ignorãte de la entrada del Rey, y haziendo tocar alarma la campana principal de la Iglesia mayor a voz de hermandad, començaron a juntar gentes, para cõbatir la posada del Rey. Sin duda fuera preso de los plebeyos con aquel supito, si Fernando de Ribadeneyra no defendiera a algunos, que se adelantaron: pero por consejo del mesmo Pero Lopez de Ayala, Caualliero prudente, fuerõ en nombre de todos Pedro de Ayala y Alonso de Silua sus hijos, y Perafan de Ribera, hijo del Mariscal Payo, a suplicar al Rey, saliesse de la ciudad. El qual respondiendo que le plazia, y que en breue le seria entregada y restituyda, aunque no a plazer de todos, dio lugar a la turbacion, y saliò casi a la media noche teniendole compañia los dichos tres Caualleros. El Rey por auer andado en aquel dia diez y seys leguas, teniendo muy fatigado el cauallo, pidio el suyo a Perafan de Ribera, el qual como apocado hombre, indigno de nombre de Cauallero è hidalgo, se lo negò: pero los dos hijos de Pero Lopez de Ayala, baxando de sus cauallos, suplicaron al Rey, tomasse el vno para su persona, y el otro para el paje de lança, y assi dando sus cauallos, hizieron compañia a pie estos generosos Caualleros, hidalgos hasta las puertas de la ciudad al Rey. El qual tomò su camino para Madrid, recogiendo a los suyos, y Fernando de Ribadeneyra, que cõ el Rey no auia querido venir a Madrid, diziendo, que por su seruicio queria alli ser preso y morir, fue luego preso, y llenado al Alcaçar, y aplacada la ciudad por Pero Lopez de Ayala, el qual por dar mas contento al pueblo, mandò salir de la ciudad dentro de vna hora al Obispo su cuñado, que passò luego a la huerta, q̃ llaman del Rey. El Rey llegado a Olias, embiò a los dos Caualleros hermanos Ayalas en remuneracion de su seruicio y cauallos, vna cedula de sesenta mil marauedis de juro perpetuo, por lo qual este Principe dignamente es cognominado, el Franco.

Sossegada la ciudad de Toledo, boluiendo Pero Lopez de Ayala a su casa, hallò tã triste a su muger doña Maria de Silua, que estaua fuera de si, por auer sido ella la causa de la venida del Rey, que con tanta irreuerẽcia y desobediencia, auia sido echado, pero buelta en si, de tal modo la prudente y noble dueña, supo persuadir al marido, que reduziendole al seruicio del Rey, trató Pero Lopez con deuido silencio la restitucion de la ciudad al legitimo Rey, grangeando las voluntades de los jurados dela ciudad. En el siguiente dia, que fue quinto de la salida del Rey, mandò al Mariscal Payo de Ribera, y a su hijo Perafan salir luego de la ciudad, y ellos obedeciendo sin demora ni dilacion, luego toda la ciudad apellidò: viua, viua, el Rey don Henrique, y mueran los rebeldes. Por lo qual Pero Lopez de Ayala, haziendo soltar a Fernando de Ribadeneyra, anduuieron con mucha gente de cauallo y de a pie por la ciudad, a tomar la possession del Alcaçar, y puertas, y puentes en nombre del Rey, el qual en el siguiente dia, Domingo por la mañana entrò en Toledo, siendo recebido con grande alegria. Fue a posar en casa de Pero Lopez, por dar las gracias a su muger doña Maria de Silua, por tan desseado seruicio, y holgando mucho con ella, hizo luego tornar a la ciudad al Obispo de Badajoz, Autor principal deste buen successo. En este dia despues de comer, induzidos por el demonio meridiano, mas de dos mil hombres plebeyos dela ciudad, fueron a la posada del Rey, diziendo, que auia menester confirmarles los grandes priuilegios de la ciudad, y de nueuo hazerles merced de la franqueza de las alcaualas, y queriendo despedir el Rey a la turba violenta, firmò luego quanto pidieron. En el siguiente dia Lunes, tornaron los mesmos, pidiẽdo, que era menester, que firmasse de nueuo otra escritura, y visto su poco comedimiento, Pero Lopez de Ayala, haziendo armar a sus hijos, y a Fernando de Ribadeneyra, y a la justicia dela ciudad, fuerõ todos atropellados y estropeados, y puestos en huyda, y y muchos presos, de los quales, algunos de los mas culpantes, fuerõ ahorcados, otros desorejados, y muchos açotados, con que los demas sossegaron. Porque el Abad de Medina con algunos Canonigos estaua hecho fuerte en la torre de la Iglesia Mayor, por el Arçobispo don Alonso Carrillo de Acuña, mandole cercar de modo, que no le entrasse fauor ni vitualla, por lo qual el Abad, saluando su vida y la de sus compañeros, se rindiò, quedando muy llana toda la ciudad. A cuyo regimiẽto el Rey haziendo conuocar, les mandò, que todos como a su persona, obedeciessen a Pero Lopez de Ayala, y dexandole en pacifica possession de su oficio, tornò a Madrid. De donde el licenciado Diego Henriquez su Chronista escriuio por mandado del Rey, vna carta muy graciosa y graue a la ciudad de Toledo, alabando su hecho, la qual leyda, todos dixeron, que dauan muchas gracias a Dios, por auerles alumbrado, en tornar al seruicio del Rey.

El qual sospechando, que el Alcayde Perucho de Munsaras trataua de entregar el Alcaçar y los tesoros al Maestre de Santiago y al Arçobispo de Toledo, entrò en el Alcaçar, abriendole el inocente portero, al qual primero, y despues al Rey mostrando se el Alcayde aspero y riguroso, se certificò mas el Rey del trato, pero con razones blandas mitigando su furia, le dixo, que el queria apossentarse en su Alcaçar, porq̃ teniendo tal aposento, era verguença posar en casas agenas, y que le hazia merced por su vida de la villa de san Martin de Valdeygleisias, por tanto q̃ haziendo luego el priuilegio, embiasse a tomar la possession. Entõces el Alcayde huuiera puesto manos en el Rey, segũ su Chronica, si los suyos le ayudaran, por lo qual por mãdado del Rey le prendio Iuan Guillen, y poniendo por Alcayde a Iuan Fernandez Galindo, su Capitan General, fue suelto Perucho por mãdado del Rey. Al qual pidiẽdo misericordia, no solo le perdonò diziẽdo, cõ mucha benignidad, q̃ Iudas, q̃ mayor traycion auia cometido, si lo mesmo hiziera, huuiera alcãçado perdõ, y q̃ el le perdonaua, porque Dios le perdonasse sus culpas; mas aũ mandole boluer a su tierra, le diò dineros para el camino, porq̃ vean quan clementissimo Rey era este. El qual padecia estas persecuciones por las inquietudes y rebueltas, que causò al Rey don Iuan su padre siendo Principe, pero si Dios le daua trabajos, tambien le proueya de singular paciencia.

Quando el Principe don Alonso, que se llamaua Rey de Castilla, y el Maestre de Sãtiago, y los demas de la liga, que en Arevalo estauan, supieron la restitucion de la ciudad de Toledo, recibiendo el pesar, que no era marauilla, partieron para Auila, publicando yr al cerco de Toledo, y llegando a vna aldea de Auila, llamada Cardeñosa, que està a dos leguas de la ciudad, el Principe se sintio herido de peste, de que estaua inficionada toda aquella tierra. Landre, o seca en descubriendose, dio luego el Principe muestras de estar herido de muerte, y aunque le hizieron todos los remedios en medicina possibles, yua de tal modo agrauãdose el mal, que sin tener disposicion de passarle a Auila, fallecio en el mesmo lugar, al quinto dia, que fue Martes en la noche, cinco de Iulio deste año, y no Iunio, como en algunas Chronicas se halla, siendo de edad de poco mas de quinze años y cinco meses, auiendo tres años que fuera alçado por Rey. Algunos creyeron, que murio de veneno, que en vna trucha en pan que comio le dieron. Como quiera que huuiesse fallecido, fue cosa notable, que tres dias antes de su fallecimiento, se dixo en todo el reyno ser muerto, verificãdose en sus breues dias, lo que predixo el Papa Paulo. Quedando con su muerte los de la liga muy tristes y cuydadosos, embiaron su cuerpo a Arevalo, y fue enterrado en el monesterio de S. Francisco, y despues cõ el discurso del tiempo, le trasladaron al Real Monesterio de Miraflores dela ciudad de Burgos, donde al presente està, como en

Universidad de Deusto
Biblioteca

en casa, en que esta sepultado el Rey don Iuan su padre. Con la muerte del Principe dõ Alonso, los de la liga, llevando a priesa a la Infanta doña Isabel a Auila pusierõ grandes guardas en la ciudad, y auiendo consultado, sobre lo que deuian hazer por la muerte del Principe, a quien ellos llamauan Rey, deliberaron de continuar los propositos passados contra el Rey dõ Henrique, alçando por Reyna a la Infanta doña Isabel. A la qual proponiendo esto en nombre de todos, el Arçobispo de Toledo con larga oracion, la Infanta, que prudentissima era, dandoles gracias de su buena voluntad les dixo, que ella no queria los reynos, que Dios auia dado al Rey don Hẽrique su hermano, a quien aun con la victoria de Olmedo, y muerte del Principe don Alonso se los auia querido cõfirmar: pero pues que aquella voluntad le tenian, les rogaua, que tratassen con el Rey su hermano, la tomasse por heredera de los reynos, para despues de sus dias, porque los reynos de Castilla y Leon no huuiesse y heredasse persona estrangera, no heredera, ni hija del Rey. Marauillaronse todos de su grande saber y prudencia, y despidiendose della, loaron su singular discrecion y claro entendimiento, por lo qual conformandose con su justo y recto parecer, acordaron de ponerlo en obra, tomando mano en todos los negocios el Maestre. El qual quedò de acabar estas cosas con el Rey diziendo, que el sabia muy bien sus condiciones, que eran faciles a la clemencia, y assi alcançaria tambien perdon para todos.

CAPITVLO XXI.

De las condiciones de la paz, entre el Rey don Henrique y los de la liga, y excessos de la Reyna, y juramento de la Infanta doña Isabel por Princesa, y matrimonios que para la Princesa y la doña Iuana se trataron, y ligas que algunos querian intentar.

SAbidas estas cosas en la Corte, luego el Arçobispo de Seuilla y los Condes de Plasencia, Benauente, Miranda, y los otros Caualleros, que en Madrid se hallauan, tornando a dar la obediencia con juramento al Rey don Henrique, embiò el Rey con acuerdo de todos a los de la liga, a mandar, q̃ tornassen a su obediencia. Los quales diziendo, que embiarian a persona de autoridad, a tratar estos negocios, escriuierõ al Arçobispo de Seuilla, pidiendole, que fuesse a Auila, para que por su mano se hiziessen los negocios: y el Arçobispo con licencia del Rey, passò alla. En este medio la ciudad de Burgos por orden de don Pedro de Velasco, que en ella estaua, tomando la voz del Rey, embiò a dar la obediencia, no cessando los negocios de la concordia en Auila, donde fue concertado, q̃ al Rey suplicasse el Arçobispo de Seuilla en nombre dellos, que la Infanta doña Isabel fuesse jurada por Princesa heredera de los reynos, y que con tanto se reduzirian a su obediẽcia. Con esto, buelto el Arçobispo a Madrid y expressando su mẽsaje, differiò el Rey la respuesta para otro dia, y auido Consejo sobre ello huuo diferentes pareceres, vnos aprouando lo que los de la liga pedian, y otros, que eran aficionados a la doña Iuana, a quien el Rey siempre llamaua hija, estoruando que no se hiziesse. Al cabo el mayordomo Andres de Cabrera, supo de tal modo persuadir al Rey, que fue acordado, que se hiziesse assi, ordenando las condiciones siguientes. Primeramente, que la Infanta doña Isabel fuesse jurada por Princesa de las Asturias, primogenita y heredera de los reynos. Que el Maestre de Santiago y los demas de la liga fuessen perdonados, y libres para andar en la Corte, y les fuesse restituydo, lo que se les huuiesse tomado. Que a la Reyna y a la doña Iuana su hija tornasse el Rey al reyno de Portugal dentro de quatro meses, haziendo diuorcio della, mediãte el Papa. Que a la Infanta doña Isabel sele diessen por suyas las ciudades de Auila y Vbeda y villas de Medina del Campo, Olmedo y Escalona, con el señorio de Molina. Que ella con persona del mundo no casasse, sin licencia y voluntad del Rey su hermano, lo qual jurò ella.

El Marques de Santillana y su hermano el Obispo de Siguença, que sabida la muerte del Principe, auian venido a la Corte, a besar las manos al Rey, no siẽdo consultados en este negocio, tornarõ muy agrauiados a Guadalajara, permaneciendo siẽpre en poder del Marques la doña Iuana, hija de la Reyna doña Iuana, la qual estando en poder del Arçobispo de Seuilla en la fortaleza de Alaejos, concertò su salida cõ algunas gentes del Alcayde, y con don Luys

Luys Hurtado de Mendoça, hijo de Ruy Diaz, de colgarse cierta noche por el adarue, y llegado don Luys Hurtado a la hora assignada al pie de la fortaleza, descolgaron a la Reyna en vn cesto, pero la soga por ser corta, no alcançando hasta el suelo, los que la descolgauan, pensando que ya estaua en el suelo, soltando el cordel, cayò en tierra la Reyna, con que se lisiò algo en el rostro y en la pierna derecha. No obstante el descalabro, don Luys Hurtado, tomandola en las ancas de la mula, la puso otro dia en Buytrago, donde estaua la doña Iuana su hija, a quien por mal nombre llamauã Beltraneja, porque dezian, ser hija de dõ Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque. En tanto que la Reyna estuuo en la fortaleza de Alaejos, es publica tradicion, que fue tanta su dissolucion, que poniendo los ojos en vn sobrino del Arçobispo de Seuilla, que se dezia don Pedro, a cuyo cargo era la guardia suya, tuuo tan deshonesta conuersacion con el, que pario dos hijos, de los quales el vno se llamò don Fernando, y el otro don Apostol, que se criaron en la ciudad de Toledo en el Monesterio de Santo Domingo el Real, en la custodia de la Priora de aquella Real casa, que era tia del don Pedro. Al qual tratan, que prendio despues el Rey, queriendole castigar, como merecia tan graue crimen, pero que fueron tantos los lloros y gemidos de la Reyna, que por euadirse dello, le hizo soltar.

Por este modo de soltura de la Reyna doña Iuana, el Arçobispo de Seuilla quedò con tal sentimiento, que por ello dando mayor priesa en los tratos, fueron concertadas las vistas de ambas partes, entre la villa de Zebreros y cadahalso en la venta de los Toros de Guisando, cerca del monesterio de la orden de san Geronyno, que dando el Arçobispo de Seuilla en perpetua enemistad con la Reyna. Para efetuar el juramento, el Rey con el Arçobispo de Seuilla, y Conde de Benauente, Plasencia y Miranda, y los de su Consejo, fue a Cadahalso, y la Infanta doña Isabel con don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo, don Luys de Acuña, Obispo de Burgos, don Yñigo Manrique, Obispo de Coria, y el Maestre de Santiago y otros Caualleros de su parcialidad a Zebreros. Los quales juntando en el lugar assignado, no en diez y siete de Setiembre, como algunos escriuen, sino en dia Lunes por la mañana, diez y nueue de Setiembre deste dicho año de mil y quatrocientos y sesenta y ocho, siendo presente don Antonio de Veneris, nuncio Apostolico en estos reynos, q̃ despues fue Cardenal y Obispo de Cuenca, y muchas gentes q̃ al ver de aquella solenidad concurrierõ, tornò a ser jurado el Rey don Henrique, y luego la luz de España la Infanta doña Isabel, por Princesa heredera destos reynos, assi por el Rey, q̃ por hija y vnica heredera la recibiò, como por los prelados y Caualleros, q̃ presentes se hallarõ, relaxandoles el nuncio por autoridad Apostolica, qualesquiera juramentos, q̃ en cõtrario tenian hecho antes, y confirmando y aprouando este presente. Acabada esta solenidad, el Rey con la nueua Princesa su hermana y con los Grandes tornò a Cadahalso, excepto que el Arçobispo de Toledo, que auu no estaua con la deuida quietud, boluiò a Zebreros con los Obispos de Burgos y Coria, y passò el Rey a casa Rubios. En esta villa quedando la Princesa doña Isabel con la Corte, el Rey passò con el Maestre de Santiago al Pardo y Rascafria, y hizo quitar la gouernacion de Segouia a Pedro Arias de Auila, y al Obispo su hermano, que a mal grado, visto su herror, salieron, dando el Rey aquel cargo a Andres de Cabrera, su mayordomo, de naciõ Cathalan, natural de la ciudad de Barcelona, hijo de Iuan Fernandez de Cabrera, y nieto de Andres de Cabrera. Aunque a este Andres de Cabrera, que en estos dias començaua a subir y prosperar, le dio el Rey la tenencia, toda via el Alcaçar quedò por el Maestre, el qual con el Rey, auiendo algunos dias monteado por aquellas tierras tornaron a Casa Rubios, sin osar entrar en Segouia, por auer peste.

Sabido por la Reyna doña Iuana, como la doña Iuana su hija era excluyda de la sucessiõn de los reynos, recibiò grande pesar, y constituyendose por tutora desu hija, embiò con poderes a don Luys Hurtado de Mendoça, para apelar ante el Papa, de la relaxacion, que el nuncio auia hecho de los juramentos, y no obstante que don Luys Hurtado, y de a Casa Rubios, intimò al nuncio sus autos y protestos, en forma

Universidad de Deusto
Biblioteca

de derecho, la Princessa, aunque lo supo despues, curò poco dello, teniendo por cosa vana, como lo fue en efeto, por estar recebido por cosa constante, no ser la doña Iuana, hija del Rey. El qual de Casa Rubios passando a Ocaña, despues de auer reposado algo, como el Maestre de Santiago, que auiendo nacido para mandar, gouernaua de nueuo al Rey, viesse, que el Marques de Santillana y sus hermanos, y tambien don Pedro de Velasco estauan indignados del juramento por fauorecer a la doña Iuana, procurò vistas para el Villarejo, que es de la orden de Santiago. En este pueblo jũtandose el Obispo de Siguença, y don Pedro de Velasco, por la vna parte, y por la otra el Maestre y el Arçobispo de Seuilla, y el Conde de Plasencia, concertaron, que la Princessa doña Isabel casasse con don Alonso Rey de Portugal, que viudo estaua: y la doña Iuana con su primo carnal don Iuan Principe heredero de Portugal, hijo del Rey don Alonso, con condicion, q̃ si del matrimonio de la Princessa doña Isabel no huuiesse hijos, que los del matrimonio de la doña Iuana pudiessen heredar los reynos de Castilla y Leon, y que el Rey y la Reyna tuuiessen vistas con el Rey de Portugal. La Reyna, que temia, que con cubierta de las vistas la dexarian en Portugal, para nunca boluer a Castilla, y la Princessa doña Isabel, que tampoco queria casar con Rey viudo, no dauan consentimiento en las vistas, aunque con todo esso el Maestre escriuiò al Rey de Portugal, significandole que deuia embiar sus Embaxadores, creyẽdo que con su venida seria conuencida la Princessa.

Quando el Marques de Santillana, y los de la casa de Mẽdoça, que ala Reyna y a su hija pretendian fauorecer, en vno cõ los de la familia delos Velascos, vierõ, q̃ la Reyna rehusaua las vistas, quiroseles en alguna manera la voluntad de fauorecerlas, aunque lo dissimularon, por lo qual con el Obispo de Siguença, y don Pedro de Velasco viendose el Rey, concertaron con acuerdo del Maestre de Santiago, que el Rey fauoreciesse de secreto a la doña Iuana, sin que la Princessa, y el Arçobispo de Seuilla lo supiessen. Con tal acuerdo de tantas inconstancias y preuaricaciones dañosas a los reynos y a sus conciencias, fuerõ todos a Ocaña, donde estaua la Corte, a la qual cada dia venian mensageros de los Grandes de todos los reynos con quexas, de auer hecho el Rey tan grandes mouimientos en hazer jurar por Princessa a su hermana, sin consulta dellos, y acoger en la gouernacion al Maestre de Santiago, causador de todos los escandalos passados. Los que se embiauan a quexar, vistas las turbaciones ordinarias, se confederaron con el Arçobispo de Toledo, que andaua en pensamientos, por no tener en su poder a la Princessa como antes, y el Rey procurãdo quietud, por estar cansado de trabajos, no quiso dar oydos a los tratos, que le trayan. En este tiempo falleciò don Iuan de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y Conde de Niebla, sucediendole en los estados don Henrique de Guzman su hijo bastardo, estando los reynos especialmente la Andaluzia, llena de nouedades. En este mesmo año en Pero Moro, lugar cerca de Toledo, vn labrador vezino suyo, segando su ceuada, saliò del primer manojo tanta sangre, que corriendo hasta el suelo: sus hijos creyeron que el padre se auia cortado la mano, y acudieron a el, y hallandole sano, fueron a los del pueblo a contar aquella marauilla espantosa. Los quales ydos al campo, donde estaua la ceuada, segaron otros manojos por certificarse mas, y como tãbien corriesse sangre de cada caña, segun del primero, tomãdolo por testimonio, embiarõ a hazerlo saber al señor del pueblo. Desta manera en los tiempos y años del reyno del Rey don Henrique, acontecian cosas marauillosas de ordinario.

CAPITVLO XXII.

Como el Rey don Henrique trato de dar la sucession de los reynos a la doña Iuana, y don Diego Lopez Pacheco, hecho Marques de Villena, y embaxada del Rey de Portugal por el matrimonio de la Princessa, y cosas que al Rey sucedieron en Iaen y Cordoua, y embaxada del Rey de Francia.

EN la villa de Ocaña tuuo el Rey la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, con alguna quietud, aunque no con todo contentamiento, y queriendo dar orden en las cosas de la gouernacion, juntò en la mesma villa los Procuradores de las ciuda- 1469.

ciudades y villas delos reynos, eceto los de la Andaluzia, que siendo detenidos por los Grandes de la mesma tierra, que estauan mal con las formas del Maestre de Santiago, no vinieron, ni auian dado la obediencia, estãdo el Rey muy desabrido por ello, y mucho mas, porque entẽdiò, que la Princesa doña Isabel su hermana, sin acuerdo suyo, a grandes instancias del Arçobispo de Toledo, que a su villa de Yepes auia ydo a ello, procuraua, mediante don Gutierre de Cardenas, maestresala de la Princesa, que dexando el casamiẽto del Rey de Portugal, se casasse con don Fernando Principe de Girona, primogenito de Aragon, y Rey de Sicilia, su primo segundo, hijo de don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, muchas vezes nombrado. El Rey a esta causa determinando de fauorecer a la doña Iuana, que siempre en publico y en secreto dezia ser hija suya, aunque a la Reyna por sus malas mañas aborrecia, escriuiò de su mano propria, vna carta para el Papa, porque no confirmasse la sucession de los reynos a la Princesa, sino a la doña Iuana, y otra al solicitador que en Roma tenia, llamado el Dotor Rodrigo de Vergara, natural de la ciudad de Logroño, que fue despues Obispo de Leon, como adelante se verà, y otra al Rey de Portugal, para que lo mesmo suplicasse al Papa, embiando por mas dissimulacion con las cartas al licenciado Diego Henriquez a la Reyna, porque ella sin sentir ninguno, embiasse los mensageros. Los quales, aunque luego despachò ella, no tardò de saberlo el Arçobispo de Seuilla, el qual quisiera reboluer los negocios, sino huuiera respetado al Maestre, que en el trato era. Andando desabrido, vino el Rey a Madrid, y hallando para morir a Iuã Fernandez Galindo su Capitan General, y Alcayde del Alcaçar, a su mesma suplicacion, porque el Alcaçar y los thesoros no corriessen riesgo, puso con acuerdo del Maestre por Alcayde a Andres de Cabrera su Mayordomo, que cada dia crecia en reputacion y autoridad, començando a participar en los secretos del Rey. En estos dias don Diego Fernandez de Quiñones Conde de Luna queriendo tomar vna noche la ciudad de Leon y su Alcaçar, cõ trato q̃ cõ vn vezino, llamado Aluar Garcia tenia hecho, siendo el trato descubierto antes de la llegada del Conde, fue preso Aluar Garcia y degollado por traydor. El Rey auiendo gozado del Pardo algunos dias, tornò, aun que de mala gana, a ruego del Maestre de Santiago, y de los otros Caualleros y Prelados a Ocaña, y en esta villa a suplicacion del Maestre, a quien ya el Papa auia confirmado el Maestrazgo, diò el Rey titulo de Marques de Villena, a su primogenito don Diego Lopez Pacheco, valeroso Cauallero. Despues del titulo se casò con la Condessa de San Esteuan de Gormaz, hija de don Iuan de Luna, Conde de san Esteuan, y nieta de don Aluaro de Luna, que fue Condestable de Castilla y Maestre de Santiago, que desde el tiempo arriba señalado estaua en poder del mesmo Maestre don Iuan Pacheco. El qual en estos tiempos era el mayor señor de todos los reynos de España, por bien y merced deste Rey, segun la historia ha declarado.

En esta sazon el Arçobispo de Lisboa, y otros dos fidalgos principales vinieron a Castilla por Embaxadores del Rey de Portugal, a tratar el casamiento de la Princesa doña Isabel, y fueron aposentados entre Madrid y Ocaña en Simpozuelos, donde el Rey se vio con ellos, pero como el Rey ni los Grandes de la Corte no pudiessen cõuencer a ella, por tener su voluntad con el Principe de Girona Rey de Sicilia, los Embaxadores a cabo de veynte dias tornaron su camino, sin efetuar nada, quedando el Rey mucho mas determinado de fauorecer a la doña Iuana. A esta causa sin jurar a la Princesa, haziendo boluer a sus tierras, a los Procuradores de los reynos, el mesmo fue ala Andaluzia, a reduzirla a su seruicio embiando a Valladolid por Virreyes, al Cõde de Benauente, y don Pedro de Velasco, y con ellos al presidente y Chancilleria, quedando la Princesa en Ocaña, con palabra que diò, de no disponer del estado de matrimonio, hasta que buelto el Rey y el Maestre y el Arçobispo de Seuilla, y el Obispo de Siguẽça, y los del Cõsejo, q̃ cõ el Rey yuan, se tratasse desto a contento della. El Rey dexãdo doliẽte en Ciudad Real al Arçobispo de Seuilla, passò a Ossuna, y embiò a hazer aposento en Iaen, siendo muy alegre el Condestable don Miguel Lucas de Yranço, el qual embiò a suplicar al Rey, que luego fuesse a aquella ciudad,

Universidad de Deusto
Biblioteca

aduirtiendole, que ningũ desleal seria acogido en ella. Entendiendo bien el Maestre de Santiago, que aquello se encaminaua a el, quedò en Osuna, y el Rey passò a Iaen, donde fue recebido con mucha fiesta del Condestable, que con grande Caualleria, le salio a recebir. Despues que el Rey entrò en la ciudad, parando en las puertas el Condestable, dixo a don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Siguença. Entrad vos leal Prelado, merecedor de mucha honra, que vos y vuestro linage seruistes siempre y seguistes al Rey mi señor, como nobles y de limpia sangre. Despues el Condestable dexò entrar a los del Consejo y criados y seruidores del Rey. Luego Rodrigo de Vlloa, quisiera entrar, pero poniendole el Condestable en cuento de la lança en los pechos, le dixo. Tened os fuera Rodrigo, q̃ en la ciudad de Iaen no suelen acoger a traydores, sino a los que fueron leales al Rey mi señor. Entonces haziendole dar cõ la puerta en el rostro, quedò fuera Rodrigo de Vlloa con grande empacho y lastima. El Rey auiendo sido muy festejado por el buen Condestable en ocho dias, tornò a ruego del Maestre de Ossuna, y estuuo alli tres dias, y fue a Castro del Rio, donde hallò con mil de cauallo a don Pedro de Cordoua Conde de Cabra, y a sus hijos, con Martin Alonso su yerno, señor de Alcaudete, que siempre fueron seruidores del Rey.

El qual con estas gentes caminando contra la ciudad de Cordoua, donde estaua rebelde don Alonso de Aguilar, que con el Maestre se entendia, huuo el Rey la ciudad, dando a don Alonso ciertos juros, auiendo ordenado los negocios el Maestre. Siendo el Rey bien recebido, passada la fiesta de *Corpus Christi*, hizo amigos a don Alõso de Aguilar y al Conde de Cabra, que por las turbaciones passadas estauan enemistados, y dando despues al Conde la tenẽcia del Alcaçar, y Alguazilazgo mayor, oficio que sus progenitores auian gozado, se leuantò el comun dela ciudad, pidiendo que el Conde de Cabra y Martin Alonso su yerno y don Alonso de Aguilar restituyessen ciertas tierras, que auian tomado a la ciudad, durante las rebueltas passadas. Por esto hizieron en manos del Rey pleyto homenaje de restituyrlas dentro de cierto termino, quedando el Conde, que a Castro del Rio auia tomado, y el yerno a Mõtoro, y tenian priuilegios dello, dados por el Rey, muy indignados sabiendo que don Alonso auia causado la comocion del pueblo, porque como los lugares que tenia, auia tomado el mesmo en tiempo q̃ estaua rebelde, y sabia, q̃ por fuerça los auia menester restituyr, traçaua que tornassen tambien los suyos el Conde y Martin Alonso. Los quales estando otro dia con el Rey en el monesterio de san Geronymo, que esta a vna legua de la ciudad, fuerõ a sus casas, diziendo, que los que auian sido rebeldes, eran fauorecidos por causa del Maestre de Santiago, y puesto que el Rey embiò a don Lorenço Suarez de Mendoça, Vizconde de Torija, a aplacarlos, fue por demas, porque la enemistad con don Alonso tenia echadas grandes rayzes.

En esta sazon el Cardenal de Albi, con otros Caualleros Franceses, viniendo por Embaxador del Rey de Francia, fue muy bien recebido, y hospedado en Cordoua, sẽdo su venida, por quitar al Rey de la cõfederacioni, que cõ los Ingleses auia hecho, cõ que en las cosas de guerra y comercio, recibia daño el reyno de Francia. En el dia siguiente el Rey dando al Cardenal Embaxador audiencia en la Iglesia mayor en la capilla delos Reyes, propuso su embaxada en lengua Latina con eloquente oracion, que durò vna hora, fundãdo en algunas razones, que el Rey no pudo romper la antigua confederaciõ, que los reynos de Castilla y Francia auian tenido, y pidiendo la mesma amistad y liga. Vista su proposicion el Rey se apartò con los suyos, y mandò al Obispo de Siguença, y a don Alonso de Velasco, que le respondiessen, que el estaua cõtento de su proposicion, y auido su acuerdo le responderia. Este negocio el Rey cõsultando con todos en especial con el Maestre, que siendo seruidor del Rey de Francia, aun auia venido a su causa el Embaxador, fue acordado de tornar a la confederacion, y publicar guerra contra los Ingleses, sin auer ellos dado ocasion para ello. Falleciendo en estos dias aquel grande Prelado de Cuenca don Fray Lope de Barrientos, que fue Maestro del Rey, huuo el Obispado don Antonio de Veneris nuncio Apostolico, y el Obispado de Leon el Dotor

tor don Rodrigo de Vergara, que por agẽte del Rey, estaua en Roma. Entre tanto, la Princesa siendo gouernada por el Arçobispo de Toledo, y por el Almirante, sin curar de lo prometido al Rey su hermano, auiendo hecho trato con Aluaro de Bracamõte, Alcayde de la villa de Arenalo, que la possehia el Conde de Plasencia, por empeño, que el Principe don Alonso y los de la liga hizieron por ciertos cuentos de Marauedis, que dio quando le alçarõ por Rey vino camino de Arenalo, con color de celebrar las obsequias del Principe su hermano, partiendo de Ocaña por el mes de Agosto: pero el Conde de Plasencia sintiendo el trato, prendio al Alcayde, y la Princesa no pudiendo auer el pueblo, vino a Madrigal, donde estuuo hasta Otubre, que vino a Valladolid. El Rey quando supo estas cosas, embiò al Cardenal, Embaxador del Rey de Francia, y al Arçobispo de Seuilla, con acuerdo de los suyos, a estoruar el casamiento del Rey de Sicilia, primogenito de Aragon, y a concertarlo con Carlos Duque de Berri, que despues lo fue de Guiayna, hermano de Luys, arriba nõbrado, Rey de Francia, pero la Princesa, assi menospreciò este casamiento del Duque de Berri, q̃ el Cardenal, indignado desto, determinò de fauorecer, en quanto pudiesse, ala Infanta doña Iuana, siendo al Rey odioso el matrimonio de don Fernando Rey de Sicilia, porque por las enemistades, que con su padre don Iuan Rey de Nauarra y Aragon auia tratado, por lo de Cathaluña, no le sobreuiniessen algunos escandalos en los reynos. Falleciendo en estos dias don Alonso Giron, Conde de Vreña, hijo del Maestre que fue de Calatraua don Pedro Giron, sucediò en el Condado su hermano, don Iuan Giron, niño de poca edad.

CAPITVLO XXIII.

De las cosas que al Rey don Henrique sucedieron en Ecija, Antequera, Archidona, Carmona y Seuilla, y casamiento de la Princesa doña Isabel cõ el Principe de Girona, primogenito de Aragon, y mercedes que el Rey hizo al maestre y clauero de Alcantara, y Conde de Plasencia.

EL Rey don Henrique fue de Cordoua a la Rambla, lugar de la mesma, ciudad, por reconciliar al Conde de Cabra con don Alonso de Aguilar, y dexando en aquel pueblo al Obispo de Siguença, y al maestre de quien el Cõde se quexaua, passò a Ecija, en la qual siendo bien recebido, assi de la ciudad, como en especial de su Alcayde don Martin de Cordoua, hijo del Cõde de Cabra, quitò a don Martin, que auia sido leal, el corregimiento y puertas, y diò al Dotor Garci Lopez de Madrid del su Consejo. El Maestre y el Obispo de Siguença, concluydas y conuenidas las cosas entre el Conde y don Alonso de Aguilar, passando a Ecija, hizo el Maestre con el Rey, que a don Martin de Cordoua, quitãdole tambien la tenencia de la fortaleza, diesse a don Fadrique Manrique, con los oficios y puertas de la ciudad, auiendo sido vno de los de la liga, y que en modo de recompensa, diesse el Rey a don Martin ciertos juros sin efeto. Con este sucesso toda la ciudad quedò turbada, y aun casi arrepisa, por auer sido leal, viendo, que los buenos eran perseguidos, pareciendo muy feos al mundo los negocios, a que el Rey daua lugar, siendo por estas cosas maldezido de las gentes el Maestre. Diuulgadas estas nueuas por la Andaluzia, el Rey yendo a Antequera, con desseo de verse con vn Caualiero Moro, caudillo de Malaga, llamado Alquerzote, no quiso Hernando de Narbaez, antiguo Alcayde de Antequera, acoger al Rey con mas de quinze de caualllo, porque quitando a el la tenencia, no diesse a don Alonso de Aguilar, que años auia, la desseaua, y assi los demas alojados en los arrauales, con solos quinze el Rey, que dello holgaua, entrò en Antequera, pero passando luego a Archidona, por estar mas cerca de Malaga, se vio en el campo con el Moro. El qual estando en desgracia del Rey de Granada, le presentò con grande humildad algunos caualios Africanos, con otras cosas Morisças, las quales agradeciendo el Rey, y teniendole en seruicio, le tomò por suyo, para fauorecerle cõtra el Rey de Granada.

Con tanto el Rey passando a Carmona, estuuo en aquella villa algunos dias, y de los tres alcaçares suyos, los dos teniendo el maestre, y el tercero Gomez Mendez de Soto Mayor, Cauallero muy confederado y emparentado cõ los Caualleros de Seuilla, quiso a instancia del Maestre quitar el

Universidad de Deusto
Biblioteca

suyo a Gomez Mendez, diziendo, que le haria recompensa. El qual respondiendo, que sin acuerdo de los Caualleros de Seuilla no lo podia hazer, les embiò a significar el agrauio, que por complazer al Maestre, le queria hazer el Rey, a quien el Duque de Medina Sidonia y don Rodrigo Ponce de Leon y don Pedro de Zuñiga, y don Alonso Henriquez Adelãtado dela Andaluzia, con el cabildo del regimiẽto de la ciudad: vistas estas cosas, de tal modo le embiaron a dezir, que aquella villa no enagenasse de la Corona Real, que quanto sus mensageros fueron mas atreuidos en el hablar, tanto el Rey fue mas dulce, entendidos los escandalos, que de lo contrario resultariã. Assi respondiò, que le plazia, de conceder su suplicacion, y que Gomez Mendez lo tuuiesse: pero como el Maestre de nueuo importunasse al Rey, tornoselo a pedir, y denegò Gomez Mendez. Destas cosas, indignados el Duque, y los Caualleros de Seuilla, y la ciudad, de tal manera combatieron el castillo de Triana, que tomando al Alcayde Hernando Arias de Sahauedra, y poniendo nueuo Alcayde, juntò el Duque mucha Caualleria è Infanteria, quedando el Rey y el Maestre con recelo de rompimiento. Por lo qual con desseo de algun medio, mudando la Corte a Alcala de Guadiayra, embiò el Rey a mandar al Duque de Medina Sidonia, que derramasse sus gẽtes, el qual respondiendo, que para seruir a su Alteza los tenia, y tambien por seguridad de su persona, por ser el Maestre enemigo suyo, con esto y con otras causas q̃ diò, se escusò dello. Viendo el Maestre estas cosas, y desseãdo sossegar al Duque, embiò a pedirle vistas, las quales aunque el las concediò, estoruaron los otros Caualleros y el regimiento de la ciudad de Seuilla, diziendo, que segun el Maestre era mañoso y cauteloso, que redundarian en daño de todos. Desta forma cobrando todos mayor odio contra el Maestre, embiaron solene embaxada al Rey, tornandole a suplicar, con instancia, que a Carmona no enagenasse, y la Alcaydia confirmasse a Gomez Mendez, y tambien deshiziesse algunos agrauios, que en la ciudad eran hechos, pues a su seruicio cumplia. El Rey no solo hizo, quanto le embiaron a suplicar, mas aun huuo plazer dello, porque siẽpre holgaua destas justas, suplicaciones, y fieles resistencias de pueblos, por atajar de qualquiera manera la cudicia del Maestre. Por euadir mas inconuenientes, que por ventura entre el Maestre y el Duque podiã nacer, ydo el Rey a Cantillana, y a ruego del Maestre, haziendo venir alli a don Alõso de Aguilar, le mandò, pues era amigo del Duque y del Maestre, trabajasse en reconciliarlos, y que tuuiessen vistas, las quales andando el mesmo de la vna parte a la otra, ordenò entre Seuilla y Cantillana cõ cada treynta de cauallo. En las vistas se cõcluyò, que el Rey entrasse en Seuilla, y alli se concordassen las cosas, pero que el maestre quedasse en Cantillana. Desta forma en el Sabado siguiente el Rey entrò en Seuilla, siendo recebido con grandes fiestas y alegrias del clero y pueblo.

En tanto que estas cosas passauan en Andaluzia, la Princesa doña Isabel, siendo cada dia aconsejada de su maestresala don Gutierre de Cardenas, que con el Principe de Girona primogenito de Aragon casasse, diò consentimiento en ello, por lo qual don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo, y don Fadrique Almirante mayor de Castilla, y otros de su parcialidad, muy seruidores de la Princesa, y tambien de don Fernando Rey de Sicilia, primogenito de Aragon, euadiendo los casamientos, que comparecian a la Princesa, assi del Rey de Portugal, como de Carlos Duque de Berri, que despues fue Duque de Guiayna, hermano del Rey de Francia, y tambien de vn hermano del Rey de Inglaterra, concertaron secretamente matrimonio con el Principe don Fernando Rey de Sicilia, pareciẽdoles, como lo era en efeto, ser este el mejor, mas vtil, y comodo matrimonio de quantos auia. Desta manera disfraçadamẽte en habito dissimulado, con acuerdo de la Princesa, metiendo al Principe don Fernando Rey de Sicilia en Castilla, don Pedro Manrique Conde de Treuiño, q̃ despues fue Duque de Nagera, y otros algunos Grandes destos reynos, y de los de Aragon, le lleuaron a Valladolid, a donde estaua ya la Princesa doña Isabel. Ante quien siendo el Principe, su esposo, puesto, huuo muchos, que nole conocieron, ni tampoco la Princesa, por lo qual, como don Gutierre de Cardenas, su fiel seruidor y grande priuado, mostrando al Principe, le dixesse: Esse es, respondiò la Princesa, S, seran tus armas. A esta causa refieren, que los deste ilustre linage, por gracia y merced de la mesma Princesa, en memoria dello traen entre las demas deuisas è insignias suyas, la S, Real en su escudo de armas. La Princesa viendo al Principe Rey su esposo, luego en su Real aspecto conociò, auerle sido fieles seruidores, los que le auian aconsejado su matrimonio, por lo qual en diez y ocho de Octubre, dia Miercoles, fiesta de san Lucas Euãgelista deste año, se celebrò este bienauenturado desposorio, haziendose la boda en el dia siguiente en la mesma villa en las casas de Iuan de Biuero, que agora son la Real Chancilleria de aquella villa. Todo se hizo sin dar parte al Rey de ninguna cosa, por saber, que seria en estoruarlo, por la poca voluntad q̃ tenia al Rey don Iuan su tio, padre del Rey y Principe don Fernando. Desta grande nouedad, siendo con breuedad, auisado el Maestre de Santiago, luego escriuiò afetuosamente al Rey, que sin tardar vn punto fuesse a Cantillana, y aunque el Rey quisiera reposar algunos dias Seuilla, en el Lunes siguiente, en oyendo Missa, y leyendo la carta del Maestre, sin despedirse de nadie, passò a Cãtillana, y manifestandole el Maestre el matrimonio de la Princesa su hermana, quedò con grande enojo y sentimiento, y los de Seuilla muy marauillados y descontentos hasta entender la causa repẽtina dela buelta del Rey.

Con esto partiendo de la Andaluzia, caminò el Rey para la ciudad de Trugillo, desseando hazer merced della a don Aluaro de Zuñiga, Conde de Plasencia, por lo que le auia seruido, y llegado a la ciudad, pidiò la fortaleza al Alcayde, que se dezia Gracian de Sese. El qual estando muy vnido y firme con los de la ciudad, que antes tuuieron auiso de la intencion oculta dela venida del Rey, nunca quiso rendir el castillo, por mucho que el Rey le importunò, respondiendo, que para su seruicio le tenia, y no cumplia enagenarle de la corona Real. En esta sazon don Gomez de Caceres, Maestre de Alcantara venido a Trugillo, pidiendo perdon de sus culpas, no solo liberalmente obtuuo la clemẽcia del Rey, mas aun las tenencias de la ciudad de Badajoz y villa de Caceres, que el Maestre tenia vsurpadas, le confirmò, y aũa suplicion de ambos Maestres de Santiago y Alcantara, que presentes se hallauan, hizo merced a su hermano don Gutierre de Caceres de la ciudad de Coria, con titulo de Conde. A don Alonso de Monroy, clauerò de Alcantara, que siempre fuera leal, y auia guerreado a su proprio Maestre, y a otros rebeldes, hizo algunas mercedes, y diole grande cabida en su casa y Corte. Estando el Rey en Trugillo, entendiendo en estas cosas, recibiò vna carta de la Princesa doña Isabel su herniana, escrita en Valladolid en doze de Otubre, deste año de mil y quatrocietos y sesenta y nueue, que en efeto contenia. Que pudiendo ella cotinuar el titulo de su hermano don Alonso, en llamarse Reyna, por el bien y paz lo auia tolerado. Expressaua causas notables, assi porque con el Rey de Portugal, ni con el Duque de Berri, ni con el hermano del Rey de Ingaterra no auia querido casar, como otras muchas legitimas razones, porque cõ acuerdo de muchos Grandes, se auia casado con el Rey de Sicilia, primogenito de Aragon. Representaua tambien muchos agrauios, que a ella auian sido hechos, y tambien a la Reyna viuda doña Isabel su madre, que aun era viuda, a quien la villa de Areualo, se auia quitado los años passados. Sobre todo se ofrecia de ser ella, y el Rey Principe su marido perpetuos y obedientes hijos suyos, si por tales los queria, recebir. Leyda esta carta en el Consejo del Rey, fue respondido al mensagero por palabra, que el Rey seria presto en Segouia, donde se determinarian las cosas. Auiendose detenido el Rey a la larga en Trugillo, visto que no queria rendirse el Alcayde, por contẽplar cõ el Cõde de Plasencia, acordò en recompensa de Trugillo, confirmarle la villa de Areualo, cõ titulo de Duque, pues por empeño del Principe don Alonso y de otros de la liga passada posseya, y con tanto por nuestra Señora de Guadalupe, vino a Segouia. Auiendo en estos dias fallecido el Conde de Cifuentes, y el Marques de Astorga, sucedieronles sus hijos en los estados.

CAPI-

CAPITVLO XXIIII.

De la embaxada que los Principes embiaron al Rey don Henrique, con los capitulos de su matrimonio, y sucessos del ruepto, entre el Mariscal don Diego de Cordoua y don Alonso de Aguilar, y como el Rey de Francia pidio a la doña Iuana, para muger del Duque de Guiayna su hermano, y aduersidades del Maestre de Alcantara, y sucession de don Iuan de Estuñiga, y vltimo Maestre.

QVando el Rey don Henrique llegò a Segouia, vinieronle por embaxadores: mossen Pedro Baca de parte del Rey de Sicilia, Principe de Girona, y Diego de Ribera, ayo que fue del Principe dõ Alonso por la Princessa, y Luys de Anteçana por el Arçobispo de Toledo, los quales en conclusion pidierõ y suplicaron al Rey, aprobasse su matrimonio, y que si a todos los Grandes de los reynos, no se auia dado parte del negocio, auia sido por las diuisiones, en que los reynos estauã, y los recibiesse por hijos, porque ellos le querian reconocer obediencia Real y paterna, y ayudar a fauorecer a la justicia, por estar en estos reynos en total declinacion, por las rebueltas passadas, y que para todo ello darian y harian todas las saluas y certificaciones necessarias. Mas le suplicauan, diesse orden y forma, para que en lugar comodo le pudiessen visitar, porque con esto conociesse mejor la voluntad que de seruirle tenian. Notificaronle mas los capitulos y cõdiciones juradas por el Principe, con que el matrimonio suyo se hizo y ordenò, que son los siguientes en efeto. Primeramente que el Principe don Fernando Rey de Sicilia, seria deuoto y buen Christiano, y obediente a la santa Sede Apostolica, y trataria bien, y reuerẽciaria a los ministros y Religiosos della. Que en todos los dias de su vida reuerenciaria y acataria por Rey suyo al Rey don Henrique, queriendolo el, y trabajaria cõ su persona y poder, que todos hiziessen lo mesmo. Que a la Reyna viuda doña Isabel su suegra, madre de la Princessa, ternia siempre en grande veneracion. Que en el ensalçamiento de la justicia fauoreceria al Rey, guardando las leyes y buenos vsos y costumbres de los reynos. Que procuraria, que se guardasse paz entre el y la Princessa y el Rey. Que no saldria destos reynos, ni facaria a la Princessa, sin deliberacion del consejo, y consentimiento della, ni tampoco a los hijos, que Dios les diesse, especialmente al Principe heredero, sin expresso consentimiento. Que en las cartas Reales se nõbrassen è intitulassen, y firmassen ambos, assi en lo que tocasse a Castilla y Leo, como en los reynos y señoríos que el Principe tenia, y tuuiesse. Que assi en los consejos de ambos, como en otros oficios de justicias y cargos serian constituydas personas naturales destos reynos, con consentimiento de la Princessa. Que la Princessa huuiesse de recibir qualesquier homenajes y juramentos, de qualesquiera ciudades villas castillos y casas fuertes destos reynos, assi de los que de presente possehia, como delos que adelante heredasse, poniendo en ellos personas naturales de los reynos, y los que la Princessa quisiesse, y no otros. Que qualquiera merced, que ella hiziesse de villa, lugar, juro, o otra qualquiera cosa, que aprobaria y guardaria, como si el mesmo lo hiziesse. Que no haria mal ni daño alguno a ninguna persona destos reynos, por injuria y daño q̃ en los tiẽpos passados, el Rey de Aragon y Nauarra su padre huuiesse recibido, o otra qualquiera persona de sus reynos, de persona dellos, antes procuraria de quitar los rancores. Que no tomaria guerra, empresa, confederacion, liga ni paz, con qualquiera Rey comarcano, o cauallero, o señor destos reynos, sin voluntad de la Princessa y acuerdo de su consejo. Que en acrecentamiento de dote daria a la Princessa en el reyno de Aragon a Borja y Magallon, y en el de Valencia a Elche y Euillen, y en el de Sicilia a las ciudades de Zaragoça y Catania, segun siẽpre fueron dadas a las Reynas de Aragon. Que en cada año daria en los dichos reynos vn lugar a la Princessa, qual ella quisiesse, con que los tales lugares no sean cabeças de Reynos, o Principados, gozando ella las rẽtas en su vida, pero los Alcaydes, siendo naturales de los mesmos reynos, y que si Dios lleuasse desta vida primero que a ella al Principe, que ella gozasse por esso en toda su vida de los tales lugares, y despues fuessen bueltos a la corona Real, y a sus herederos, y si se hallasse, que mas se huuiesse dado a doña Iuana Reyna de Aragon,

gon, madre del Principe, o a la Reyna doña Maria, muger de don Alonso Rey de Aragon, hija del Rey don Henrique, aguelo de la Princessa, assi en tierras como en preeminencias, o otras cosas, que todo aquello se le diesse a ella dentro de dos meses. Que daria y entregaria a la Princessa dentro de quatro meses cien mil Florines del cuño de Aragon, para sus costas y mãtenimiento, y para lo que ella quisiesse. Que si alguna rotura huuiesse en estos reynos, que el Principe fuesse obligado a estar en persona, y traer quatro mil lanças, hasta la conclusion del rompimiento, y quando no traxesse todas, que el mesmo pagasse las que trahia. Oydas por el Rey estas cosas, respondio, que por ser negocio arduo y de importancia el que trahian, cõuenia auer acuerdo con madura deliberacion, y que consultado con los Grandes q̃ a la Corte acudirian, mandaria responder. Con solo esta respuesta tornaron los mensajeros.

Entre tanto don Alonso de Aguilar, y el Conde de Cabra y sus hijos auiendose, segun queda referido, reconciliado y hecho amigos por mandado del Rey, si quiera exteriormente, lo interior quedò a ambas partes muy dañado, especialmente a don Alonso. El qual no ocultò esto largo tiempo, porque el mariscal don Diego de Cordoua, hijo mayor del Conde, auiendo buelto a Cordoua por Alguazil mayor en lugar del Conde su padre, y entrando con los Regidores en Cabildo de la ciudad a lo alto de la casa del Cabildo, hizole subir don Alonso a tomar colacion, y despues con fauor de algunos Caualleros y Regidores complices prendio con armada no solo al mariscal don Diego, mas aun a su hermano don Sancho, en veynte y cinco de Octubre, y con mucha deshonestidad embiando al mariscal a su fortaleza de Cañete, retuuo a don Sancho consigo. Sabido esto por el Rey, huuo tan grande enojo, que luego al punto, embiando a mandar a don Alonso, que sin ninguna demora le soltasse con apercebimiento, que haziendo lo contrario, yria en persona contra el, fue suelto el mariscal, y puesto en Vaena. El qual estimandose por muy injuriado, y queriendo reprar a don Alonso para hazerle conocer la fealdad, que auia cometido, escriuio al Rey vna carta, y refiriendo el caso, como auia passado, le suplicò, le diesse licencia, para el desafio y duelo, significandole, que quando se la denegasse, o dissimulasse, el buscaria lugar y manera, para satisfazer a su honor. Leyda por el Rey la carta, y oydos los mensageros, como era amigo de quietud, denegò la licencia, assi por ser cosa tan prohibida en la Religion Christiana, como porque de la batalla no naciessen mayores males. Entonces el Mariscal don Diego de Cordoua, passando al Rey de Granada, alcançò campo, y passados entre ellos muy deshonestos carteles assignò el Mariscal por campo a don Alonso, la Vega de Granada, embiandole seguro del Rey de Granada, y pidiendole señalasse sus armas. Las quales deuisadas por don Alonso, como llegado el dia aplazado del combate, no acudiesse al lugar de la assignacion, entrò el Mariscal en el campo, donde hizo los autos, que en tal acto se requieren, mediante sus Reyes de armas. En esta sazon, quando desaparecio el Sol, tomò vna tabla, que contenia pintada la figura de don Alonso, la qual con la cabeça al suelo, y atada a la cola del cauallo, traxo, arrastrando por el campo, diziendo a grandes vozes. Este es el aleuoso don Alonso de Aguilar, que denegando su persona, no vino al plazo señalado. Con tanto el Rey de Granada, dandole por vencedor, condenò a don Alonso, y el Mariscal embio por estos reynos muchas de aquellas tablas escritas en ellas las mesmas razones, que dixo en el campo. En esta sazon el Almirante, tomò la fortaleza de Simancas escalando de noche, y luego la villa, sin autoridad del Rey.

En este espacio de tiempo, el Maestre de Santiago dexando sus vezes al Arçobispo de Seuilla, fue a Ocaña, y adoleciendo alli grauemente, parò el mal en quartana, de que pesò mucho al Rey, porque sin el no sabia negociar. En estos dias, llegando al Rey embaxada del Rey de Francia, pidiendo a la doña Iuana por muger de Carlos Duque de Guiayna su hermano, y aun heredero por no tener al tiempo hijos el Rey de Francia, fue respondido con acuerdo del Maestre, que en ello fue embiado a cõsultar, que el Rey de Francia embiasse la embaxada, que para tal acto requeria, y le plazia.

plazia. Bueltos estos Embaxadores, vinieron otros, que eran dos Dotores Ecclesiasticos, pidiendo al Rey, fuesse en vno con el en pedir Concilio contra el Papa Paulo segundo, pero los Embaxadores boluieron sin efeto de sus pretensos, respondiendoles que no haria tal cosa, porque los Catholicos Reyes de España sus progenitores, nũca pusieron cisma en la Iglesia de Dios, ni fueron contra la Sede Apostolica, mas antes rogaua mucho al Rey de Francia, se retirasse dello, porque le certificaua, auia de ser en fauor del Papa, a quien fuera de ser Vicario de Dios, era en grande obligaciõ, por auerle ayudado en sus trabajos.

Don Gomez de Caceres, Maestre de Alcantara, no auiendo tratado bien a los Caualleros de su orden, estaua tan mal quisto en estos, dias, que don Alonso de Monroy clauero, y los otros Comendadores, le huuieran preso, y aun muerto, si con tiempo no se pusiera en cobro, por lo qual cercaron a Valencia de Alcantara, y Alcantara y Badajoz. En cuyo assidio ellos estando, el Maestre juntò las mas gentes que pudo, pero saliendole al camino, de tal modo le vẽcieron, que jamas no pudiendo rehazerse, fue don Gutierre de Caceres Conde de Coria su hermano, a pedir ayuda a don Garci Aluarez de Toledo, Conde de Alua, que era tio de su muger, representandole, lo que passaua, pero no obstante esto, el Conde de Alua respondiendo, que no daria gẽte sin sueldo, y el Conde de Coria ni el maestre de Alcantara su hermano, no se hallando con el contado, empeñò el Conde don Gutierre su ciudad de Coria en seguridad al Conde de Alua. El qual auiendo tomado en su poder la ciudad, juntò sus gentes en fauor del Maestre y Conde su hermano, y caminando para Alcantara, y las demas tierras al Maestre rebeldes, venido a saber esto el clauero, y los Comendadores, rompieron las puentes y barcos del rio Tajo, de modo que no pudieron passar, por lo qual bueltos a sus casas, sin poder obrar nada, quedò la ciudad de Coria, en poder del Conde de Alua. Cõ este sucesso el Maestre quedãdo perdido, muriò pobre, no como Maestre de Alcãtara, sino como Gomez de Caceres, qual naciò, y auia entrado en la casa Real. Sabida la muerte del Maestre de Alcantara, doña Leonor Pimentel, Cõdessa de Plasencia alcançò, con licencia y voluntad del Rey, que a las cosas de la Cõdessa tenia mucho respeto y zelo de gratificacion, y bula del Papa del Maestrazgo de Alcantara, para su hijo don Iuan de Estuñiga, y venidas las bulas, el Rey aprouò su Maestrazgo, holgando dello, por lo sobredicho. Puesto caso, que el clauero y los Comendadores estuuieron resistentes, en admitirle por Maestre, la Condessa con animo y valor, mas que de muger, tomando por fuerça a Alcantara y otros pueblos de la orden, luego los demas vinieron a la deuida obediencia, vnos por amor, y otros por fuerça, de modo que don Iuan de Estuñiga, quedò por pacifico Maestre de Alcantara. Cuyo Maestrazgo auiendo alcançado de tierna edad, vino a ser el vltimo Maestre de esta religion militar, como la continuacion de nuestra Chroniça lo mostrará. Cerca destos tiempos floreciò en muchas letras don Rodrigo Obispo de Zamora, q̃ escriuio vn libro intitulado Espejo de la vida humana.

CAPITVLO XXV.

Como en este tiempo en la prouincia de Guipuzcoa, fue hallada la deuotissima Imagen de nuestra Señora de Arançaçu en vn desierto de la villa de Oñate y los sucessos mas señalados, que esta santa casa ha tenido, hasta quedar en poder de los religiosos de la orden de los Menores de la obseruancia.

EN estos tiempos de tanta calamidad y miseria, la Virgen Maria madre de Dios y Señra nuestra, tuuo por bien, de visitar a la religion de Cantabria con vna santa y deuota Imagen suya, que por diuina prouidencia apareciò en vn profundo è inhabitable yermo del termino de la villa de Oñate en las faldas de la grande montaña, llamada Aloya, que passo desta manera, segun tengo relacion cierta de vn viejo de ciento y siete años, que al tiempo que la santa Imagen se hallò, era moço de diez años, y de otros de nouenta y mas años. En este año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, vno mas, o menos, vn moço que guardaua ganado, llamado Rodrigo de Balçategui, hijo de la casa de Balçategui, de la vezindad de Yribarri, juridicion de la

de la dicha villa de Oñate guardándo las cabras de su casa en las faldas de la dicha montaña de Ayola, vn dia Sabado, que es dedicado a la Virgen Maria, decendio por sus vertientes abaxo, guiado por la mano de Dios, a lo que piadosamente se deue creer. Cuya inmensa Magestad siendo seruido, que dende en adelãte, fuesse en aquel desierto perpetuamente loado y ensalçado su nombre, y el de la Reyna de los Angeles, madre suya, y protectora nuestra, fiẽdo delos fieles Christianos de diuersas partes aquel lugar visitado y reuerenciado, permitio que a este moço pastor se le apareciesse en aquel profundo sobre vna espina verde, vna deuota ymagen de la Virgẽ Maria, de pequeña proporcion con la figura de su hijo precioso en los braços, y vna campana, a manera de grande cencerro al lado. Esto sucediera en tiempo de Verano, pues a tal lugar, ageno de pastos de Inuierno, lleuaua su ganado. Deste caso tan impẽsado, se admirò el pastor, y juzgandolo por cosa de Dios, rezò la *Aue Maria*, y otras oraciones que sabia, y luego cõ grande reuerencia, cubriendo la Santa ymagen con ramas y otras cosas, q̃ a mano pudo auer, ya que vino la noche, boluiò con el ganado a su casa. Donde refiriendo el caso, y siendo despues auisada la villa y regimiento de Oñate, con la justicia concurrió mucha gente del clero y pueblo, guiandolos el pastor, y con harto trabajo, llegados al lugar, hallaron la santa ymagen, puesta en el espino verde. Entonces con grande heruor y deuocion, hincandose todos de rodillas, dieron muchos loores y gracias al omnipotente Dios, y a la Virgen y madre suya, porque con tan preciosa joya, y en semejante lugar puesta, que no carecia de grande mysterio, los auia querido visitar del cielo.

Luego començaron a platicar, y conferir la justicia y los demas presentes, que cõ toda breuedad se hiziesse alli vna hermita, y entretanto el bendito lugar repararon con tablas, y con lo que la breuedad del tiempo pudo aprestar. Porque entendieró segun esta marauilla, que en el mesmo lugar profundo, y no en otra parte auia escogido la Virgen Maria el lugar y estancia de la deuotissima ymagen suya, no se atreuieron a trasladarla a otra parte, sino que luego en el mesmo despeñadero profundo, y sitio original, donde la santa ymagen estaua, fabricaron con toda deuocion y diligẽcia vna hermita, a la qual llamaron luego nuestra Señora de Arançaçu, que en lẽgua de la mesma regiõ de Cantabria, es lo mesmo que dezir, nuestra Señora del espino, porque al espino en esta lengua llaman Aranҫa. Este viejo de los ciento y siete años certificaua, q̃ el vio con sus ojos a la santa ymagen sobre el espino, rezien hallado. Estas cosas de Dios y de la Virgen y madre suya encaminadas, luego fueron poco a poco, publicandose por la mesma Prouincia de Guipuzcoa, y la de Alaua y señorio de Vizcaya, y reyno de Nauarra y otras partes, y tal deuocion puso nuestro Señor en los fieles Christianos, que luego començaron a visitar y frequentar, con ordinarias peregrinaciones a este santo lugar, donde, los que a la madre de Dios se encomendauã, recibian grandes auxilios, alcançando el remedio de sus necessidades. Las villas mas cercanas, que este santo lugar tiene, siendo Oñate y Mondragon, no tardaron, vnanimes ambos pueblos, de instituyr vna cofadria. Los benaqueros de Mondragon, que son gẽtes, que por causa de su officio, que es de sacar debaxo de tierra metales de azero y hierro, son diestros en romper peñas y cosas fragosas, comẽçaron, siendo ayudados de los tenazeros de la mesma villa, que son los que labran el azero, a roper y allanar los caminos. En lo qual siendoles grande ayuda a los de Oñate, trabajaron tanto, que no pararon, hasta hazer senda y camino por toda aquella fragosidad y aspereza, de modo que los peregrinos pudiessen cõ menos trabajo andar, pero despues esta cofadria de las dos villas se deshizo, considerando, que con el tiempo, podrian de congregacion de gentes de dos pueblos nacer questiones y diferencias, y assi quedò la cofadria de sola la villa de Oñate.

Las marauillas que nuestro Señor cada dia obraua en este santo lugar, publicandose por diuersas partes, tomaron algunas Religiones desseo de fabricar aqui vn Cõuento, para lo qual se anticiparon los Religiosos de la orden de nuestra Señora de la Merced de la Redencion de los cautiuos. Estos Padres con la largueza de los peregrinos,

grinos,

Universidad de Deusto
Biblioteca

grinos,y limosnas continuas de las gentes de las comarcas,començaron a fundar casa y conuento de los religiosos,siendo el q̃ entre ellos mas trabajò,vn padre,llamado Fray Pedro de Arriaran,natural de la mesma prouincia de Guipuzcoa,que fue el primer religioso que huuo en esta santa casa. El qual tenia vna bendita madre,llamada doña Iuana de Arriaran,que siendo grande sierua de Dios y deuotissima de la Virgen Maria,Señora nuestra, gastò sus dias, que fueron largos,en el seruicio suyo y desta santa casa,donde està sepultada. Es publica tradicion y constante fama,de personas que aun la conocieron y conuersarõ, auer sido esta bendita matrona dotada de espiritu de profecia, y su loable fama llegando a oydos de los Reyes Catholicos, don Fernando y doña Isabel,q̃ agora eran Principes,la hizieron yr a su Corte,por conocerla,y aun consultarla.

Los religiosos Mercenarios,por parecerles,el lugar desu nueuo Conuento aspero, frigidissimo,y solitario, o por otras algunas causas, desampararon esta santa casa, no teniendo entendido aquello en q̃ despues por diuina disposicion en gloria suya y de la Virgen Maria su madre ha parado, por lo qual entrando luego en ella,tomaron possession los religiosos llamados Tercerones,de la orden de San Francisco con los quales quedò el dicho Fray Pedro de Arriaran,tomando su habito, con pretenso de ser perpetuo mayoral de la casa, como fundador della.Los religiosos Tercerones,lleuando adelante el monesterio y conuento,por los Mercenarios començado, por la bondad de Dios yua de dia en dia creciendo la deuocion y peregrinaciõ y concurso de los fieles Christianos. A los quales queriendo poner mayor deuociõ, ordenaron los confrades de la villa de Oñate,de traer de su Santidad muchos perdones è indulgencias, para los que a esta santa casa de Arançaçu visitassen,y hiziessen limosnas.Para esto vn dia Lunes,quinze del mes de Agosto,fiesta de la Assunciõ de nuestra Señora,que es el dia en esta santa casa mas solenizada,y en que en todo el año ay mas concurso de peregrinos, del año futuro de mil y quatrocientos y nouẽta y vno,otorgaron su poder, por presencia de Iuan Sanchez de Asconiçar,escriuano publico.Este instrumento original he visto,signado,donde entre las demas personas otorgan poder Lope Abad de Laçarraga,y Pero Abad de Boliuar,clerigos presbyteros,y Garci Ruyz de Murguia Alcalde ordinario,y Martin Sanchez de Garibay,Iuan Perez de Leaçarraga, Rodrigo Yuañez de Aluiz,Martin Perez de Ocariz, Sancho de Hernani,Iuan de Vidaurreta,Pero Ruyz de Olaalde,Iuan de Zuaçola,Lope de Vnçueta,Rodrigo Yuañez de Yturbe,Sancho de Mendia,Iuan de Espilla,Nicolas de Arriçuriaga,y otros muy muchos confrades,que fueron de los primeros,cuyos nombres todos por euitar prolixidad, no se expressan aqui. Fueron testigos deste instrumento Iuan de Arrieta, Iuan Ortiz de Ydigoras,y Iuan de Ortuera.

Estos fueron los principios desta santa casa y monesterio de nuestra Señora de Arançaçu,cuya deuotissima Imagen,refieren otros,auerla hallado vna pastora, llamada Maria de Datuxtegui, hija de la casa de Datuxtegui, que es en la vezindad de Vribarri,y otros refieren otras cosas:pero dehombres muy viejos y ancianos,y fidedignos,que esta casa en sus principios solian frequentar siempre, he sido despues de mucha diligencia certificado, que el dicho Rodrigo de Balçategui, que con el tiempo vino a ser dueño de la casa de Balçategui, la hallò, por lo qual despues los religiosos desta casa,soliah hazer muchas caricias y honra al Rodrigo,como a persona,a quien la santa Imagen fue reuelada.En esto yo no pongo duda ninguna,porque assi tengo cierta y verdadera relacion,de hombre tan anciano, que no solo conociò al Rodrigo,mas aun se acorda ua de las caricias,y buen acogimiento que los Frayles le solian hazer.

Sucedio despues a esta santa casa yendo cada dia en mayor aumento de concurso de los deuotos Christianos y herecion suya,los dichos Reyes Catholicos,siẽdo Principes zeladores de la conseruacion y aumento de las santas religiones, colunas principales de la fabrica de la militante Iglesia,queriendo reformar las de sus reynos,y reduzirlas a la verdadera obseruancia de sus reglas y estatutos,fueron los religiosos Tercerones desta casa requeridos y amonestados por los padres de la mesma orden

orden de la regla de la Obseruãcia, que se reduziessen a la vida suya, dexando la forma de religion, que hasta alli auian tenido. Ellos puesto caso,que se esforçaron todo lo possible a no lo hazer,fueron mediãte justicia tan apremiados, que al cabo dexando su habito y primera religion, se reduzieron a la Orden de Santo Domingo de los Predicadores, tomando su habito y religion, por euadirse de las cosas de sus obseruantes. Desta manera vino esta santa casa a poder de tercera religion, primero de Mercenarios,y luego de Franciscos Tercerones,y agora de Dominicos,los quales la posseyeron algunos años, siendo su vltimo Prior fray Domingo de Monte Mayor,a quien y a los religiosos Dominicos ay muy muchas gentes,que muy bien se acuerdan auer conocido,gozando desta casa y monesterio. Los religiosos Franciscos de la Obseruancia sintiẽdo mucho lo que sus frayles Tercerones auian hecho,comẽçaron desde la hora a tomar diferencia con los Dominicos, sobre la casa y Conuento, diziendo, pertenecer a ellos, pues sus religiosos,aunque claustrales,auian primero que ellos gozado en quieta y pacifica possession,sin estoruo de los Mercenarios,que nunca dello curaron. Sobre esto, entre ambas religiones huuo grandes y largas diferencias,hasta diuersas vezes tentar los Franciscos de la Obseruancia,de echar por fuerça y rigor de armas a los Dominicos, a quienes fauoreciendo el concejo de la villa de Oñate, fueron defendidos, y los religiosos Franciscos espelidos. Los quales lleuando la cosa por litigio y pleyto,no pararon hasta seguir la prosecucion suya en curia Romana,para donde a la solicitacion, fue de parte de los Franciscos, vn reuerendo Padre, llamado fray Martin de Garibay. El qual de tal manera,mediãte justicia,guiò y encaminò el negocio en Rota Romana, que los Franciscos de la Obseruancia, teniendo sentencias fauorables,boluiò con los executoriales a Espaã fray Martin de Garibay, y el en virtud dellos haziendo salir a los Dominicos,fue la casa restituyda a los Frãciscos,en el año de mil y quinientos y catorze,Pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Leon Decimo, y fue el primer Guardian de los de la Obseruancia desta casa el mesmo fray Martin, y assi despues hasta nuestros dias los Religiosos Franciscos de la Obseruancia possеen quieta y pacificamente esta santa casa. Donde de noche y de dia siruen al Omnipotente Dios y a la Virgen Maria Señora nuestra, en grande Religion y recogimiento,viuiendo de las lymosnas, que los deuotos peregrinos les hazen, y de lo que ellos mendigando,segun los estatutos dela Religion,cogen en la circunuezindad.

Despues que los Religiosos Franciscos de la Obseruancia,posseyerõ esta santa casa, fue mucho mas aumẽtada en edificios, y aun en deuocion y concurso de gentes, porque hasta la sazon auia andado algo perturbada, por las diferencias y pleytos passados. Auiendo treynta y ocho años, q̃ los Franciscos possehian, y siendo Guardiã fray Iuan de Yçaguirre,sucedio, que agora poco ha,en veynte y seys de Deziembre, dia Sabado,fiesta de San Esteuan, principio del año de mil y quinientos y cincuenta y dos por la mañana, se quemò de repente toda la casa, quedando milagrosamente sola la Iglesia, que parece,que la clemencia diuina permitiò esto,para mas gloria y honra suya,y de la Virgen su madre, porque mediante la diligencia de los Religiosos y largueza de los peregrinos, y villas y tierras de la comarca, està a la hora que esto se escriue,mucho mejor edificada,que antes,y de obra y fabrica mas excelente, auiendose acabado en muy breues dias,por bondad de nuestro Señor, siendo Prouincial desta Prouincia de Cantabria,fray Frãcisco de Recalde,Theologo Parisiense,natural de la villa de Azcoytia. En esta quema,que fue tan arrebatada, como casi nada se escapasse del repentino fuego,se quemaron en la sacristia con lo demas los libros y memorias delas muchas marauillas acontecidas en ella,y las demas cosas, tocantes a su fundacion y principio.

Entre los señores destos reynos,que con largueza ayudaron a la reedificacion desta santa obra, segun consta por los libros de las lymosnas de la mesma casa,el que mas alargò su Catholica mano, fue Ruy Gomez de Silua,Principe de Eboli,Camarero mayor de la Magestad del Rey don Philipe nuestro señor, que hasta desde el reyno de Inglaterra,tuuo cuydadó de embiar sus lymosnas,para la reedificacion suya,sin lo de mas

Universidad de Deusto
Biblioteca

mas que dio en otras partes. Agora por la bondad de Dios, está vno de los mayores contentos, que ay en la prouincia de Cantabria, donde nuestro Señor y la Virgẽ Maria su madre son seruidos y reuerenciados con grande deuocion de los fieles Christianos, que siempre incessablemente acuden a sus remedios y necessidades. Entre las demas suertes de gentes, los que mas de ordinario acuden con largueza de limosnas, son los mareantes, que siempre que en sus naufragios y trabajos nauales, inuocan el nombre y deuocion desta santa casa, son socorridos y remediados. De lo mucho que se dezir pudiera de las marauillas desta deuota casa, he querido en esta mi breuedad referir la inuencion de la santa Imagen y fundacion y principios desta deuota casa para gloria y alabança del Omnipotente Dios, y de la Virgen Santa Maria madre suya, y deuociõ de los deuotos letores, aquienes por caridad ruego, ya que con los cuerpos no pudieren visitar esta santa casa, a lo menos lo hagan con los espiritus, encomẽdandose a la Virgen Maria, de quien siempre seran fauorecidos en sus necessidades y trabajos.

CAPITVLO XXVI.

De la venida del Conde de Armeñac, al amparo del Rey don Henrique, y como el Rey dio Escalona al Maestre de Santiago, y diferencias entre los Condes de Benauente, y Lemos, y venida del Conde de Haro por Virrey a Guipuzcoa y Vizcaya, y titulo del Conde de Alua de Duque, y Marques de Coria, y diligencias del Almirante, Arçobispo de Toledo, y Principes por la paz.

BOluiendo a la historia del Rey don Henrique, toda via don Iuan Pacheco Maestre de Santiago, tenia la bestial enfermedad de la quartana, de modo que no se atreuia a venir a Segouia, por lo qual por acercarse mas a el, para la consulta de los negocios que ocurrian, passò el Rey a Madrid, a donde vino el Conde de Armeñac, Cauallero Frances, huyendo del Rey de Francia, por auerse casado contra su volũtad, con hija de don Gaston, Cõde de Foix, y señor de Bearne, Principe de Viana. Auiẽdo estado algunos dias en Madrid, biẽ hospedado, tornò a Francia, con seguro del Cardenal de Arras, dado por parte del Rey de Francia, y passados autos solẽnes de seguridad, le mataron a puñaladas a traycion, y el Cardenal, que a ello dio Jugar, murió desesperado, con fuego sãluaje que le hirió, por justo juyzio de Dios. Quando el Maestre de Santiago se aliuiò algo de su dolencia, vino bien flaco a Madrid, saliendole el Rey con toda su Corte a recebir, con tanta solenidad, quanta todos se admirauan, viendo al Rey tan submisso a el, y con toda la enfermedad todos los negocios de peso se expedian por sus manos. Falleciendo en este tiempo don Luys de la Cerda, Alcayde de Escalona, dõde desde el tiempo de las rebueltas passadas auiendp estado reuelado, sin jamas querse dar al Rey, por miedo que no le despojasse de la tenencia, mandò que lo restituyesse al Rey. El qual embiò luego a pedir su fortaleza y villas, holgando mucho de la muerte del Alcayde, y siendo los criados obedientes al Rey y a su amo, embiarõ a dezirle, que les plazia. Aunque el Rey la quisiera para si, pidiosela luego el Maestre de Santiago, y por mucho que el Rey se escusò, fueron tantas sus importunaciones, que le huuo de hazer la merced, y por que los que dentro estauan, no queriã dar la villa sino al mesmo Rey, hizo el Maestre, q̃ luego partiesse en persona a Escalona, la qual recebida, entregò luego al Maestre, de modo, que lo que al Maestre de Santiago don Aluaro de Luna fue quitado, tornò a este Maestre de Santiago don Iuan Pacheco. Falleciò en estos dias don Pero Fernandez de Velasco, Conde de Haro, que fue el Cauallero, q̃ mas Christianamente en Castilla viuiò, y murió en estos tiempos. En los quales, no solo edificò el insigne monesterio de monjas generosas desu villa de Medina de Pomar, donde metiò a tres hijas suyas, mas aun hizo vn hospital para sustentar honradamente doze hidalgos venidos a pobreza, y vna capilla dõ de colocò a los suyos, y se enterrò el mesmo. Tal fue este Cauallero, que descargò su conciencia, dando mas de quinze cuentos de Marauedis, y viuiò en su vejez muy recogidamente en Medina de Pomar, quitandose de los inconuenientes deste siglo, y sucediole en los estados su hijo dõ Pedro de Velasco, de quien diuersas vezes se a hablado, y adelante se hará mucho mas.

En

En esta sazon, tratando diferencias el Cõde de Benauente con el Conde de Lemos, y Vizconde de Vaçan, sobre Matilla, villa del Condado de Lemos, y otras cosas, interuino el Cõde de Luna entre ellos, y procurò vistas, en las quales el de Benauente, prendiendo al Vizconde, no solo le embiò preso al castillo de Benauente, mas aun le tomò con cerco la villa de Matilla, y restituyò a don Garcia de Toledo Obispo de Astorga los Barcos de Salas, que siendo de su Iglesia, auia censuras Papales, por tener las vsurpadas. Tambien vn Capitan, que se dezia Pero Bermudez, conociendo, que el Arçobispo de Toledo, en quanto podia, era contra el, le tomò por combate la fortaleza de Canales, que era del Arçobispo, quedando por esto muy indignado el Arçobispo, y muy contento el Rey, aunque desto nacieron mayores males. Confirmò toda via el Rey al Conde de Plasencia la villa de Arcualo, con titulo de Duque, haziẽdose manifiesto agrauio a la Reyna viuda doña Isabel, cuya era aquella villa, segun queda dicho, con que la Princessa doña Isabel su hija recibiò harto sentimiento, sin que bastasse al tiempo remediar. Quãdo el Maestre estuuo libre de las quartanas, tornando el Rey a Segouia, tuuo mas lugar de ocuparse en sus cosas, remitiendo todo al Maestre, el qual entregando el Alcaçar de aquella ciudad al Rey, fue dada su tenencia al Mayordomo Andres de Cabrera.

En esta sazon don Pedro de Velasco nueuo Conde de Haro, entrando en Corte a besar las manos al Rey, y a hazerle y prestar la reuerencia de su nueuo estado, siendo muy biẽ recebido, fue embiado por el Rey con titulo de Virrey a la prouincia de Guipuzcoa, y señorio de Vizcaya, que ardiendo en continuas parcialidades y bandos de Gamboa y Oñez, se destruya la tierra, para que hiziesse justicia. El Conde de Haro entro poderosamẽte en estas tierras, como para el efeto requeria, y por ambas prouincias siendo alegremente obedecido, tomò sus informaciones, por las quales hallando que Pedro de Auendaño, de la parte de los Gamboynos, y Iuan Alonso de Muxica, por la de los Oñazinos, erã los que causauan los bandos, de que se seguiã grandes muertes, desterrò por auto publico, a los dos de toda la tierra, mandando, que no pudiessen perpetuamente tornar a ella, sin expressa licẽcia del Rey, so pena de la vida, y confiscacion de bienes. Tambien haziendo justicia de muchos malhechores, facinorosos, homicidas y acometidores de graues insultos, apaziguò la tierra por algunos dias, siendo tanto el mal que passaua, que vnos a otros se tirauan de saetas, hasta de vnas ventanas a otras, sin temor de justicia, porque no la auia sino en el cielo.

El Maestre de Santiago desseaua, que el Conde de Alua, le restituyesse la villa de Montaluã, que tenia en rehenes de los vassallos, que despues de la batalla de Olmedo, le auian prometido, porq̃ segun queda dicho, se confederasse con los de la liga, y procurò vistas con el, en las quales, siendo presente el Arçobispo de Seuilla, escriuiò a los tres el Almirante don Fadrique vna carta desde Valdenebro, pidiendoles en efeto, que condoliendose de los males, que se esperauan, y contentandose con los passados, sin dar ocasion de dezir mas mal a los Chronistas, y a todas las gentes, procurassen, juntando a los Grandes de los reynos, y ordenando vistas seguras, que algun medio se tomasse entre el Rey y los Principes, pues tenian al Rey de su mano. Esta fue notable intencion del Almirante, pero como el Maestre y el Arçobispo teniã mas atencion a concertarse con el Conde de Alua, ni estauan de aquel proposito, no curaron tan en breue de responderle, sino poner grande diligencia en concertarse con el Conde de Alua. Al qual porque dexasse las villas de Mõtaluan y Puente del Arçobispo, le prometieron de alcançar del Rey titulo de Duque de Alua, y Conde de Barco, y allende desto, pues el Maestre de Alcantara y su hermano el Conde de Coria eran muertos, y el tenia en empeño la ciudad de Coria, que se la harian confirmar al Rey con titulo de Marques. Siendo desto muy contento el Cõde, luego el Maestre hizo traer los titulos en forma, y el restituyò a Montaluan y la Puente del Arçobispo, y el Rey los firmò luego. Desta manera don Garci Aluarez de Toledo Conde de Alua, se llamò de aqui adelante Duq̃ de Alua, Marques de Coria, y Conde del Barco, y cõ tãto el nueuo Duq̃ tornò a su

Universidad de Deusto
Biblioteca

tierra, y el Maestre el Arçobispo de Segouia.

A esta ciudad, viniendo el licenciado de Alcala de parte del Arçobispo de Toledo, con vna creencia al Rey, le suplicò, representando la poca, o ninguna justicia q̃ auia en los reynos, se diesse remedio en ello, especialmente en la grande confusiõ y daño q̃ la moneda causaua, y poner remedio en las cõtinuas entradas, robos, talas, quemas, muertes y prisiones, que los Moros de Granada, sin hallar la deuida resistencia, haziã, en particular en vna muy grande entrada, q̃ este año auia hecho. Pidiò mas, q̃ para el efero se ordenasse, donde el Maestre de Sãtiago, y los Duques de Arenalo, Alua, Alburquerque, y el Almirante y Marques de Santillana, y los Cõdes de Benauẽte y Treuiño y el nuncio Apostolico con el mesmo Arçobispo de Toledo, y el de Seuilla, y los Obispos de Siguẽça, Burgos, y Coria, todos treze, siendo nones, sin otros algunos, se pudiessen juntar, a remediar tãtos daños, despues de auer jurado todos sobre el cuerpo de nuestro Señor, y en el sepulchro de San Vicente de Auila. Oyda por el Rey esta embaxada, respondio, que al Arçobispo agradecia su buena volũtad, y plaziẽdo a Dios, que en ello se daria la orden que veria, aũque al Rey, que los Embaxadores de Francia aguardaua, le quedaua otra intencion, porque a la doña Iuana, a quien siempre llamaua hija, pretendia casar con Carlos Duque de Guiayna. Recelando desto los Principes, y desseando atajar los grãdes daños que dello se esperauan, tornaron a escriuir al Rey, que con su indignacion nunca respodia a la otra carta, cuya respuesta quatro meses auia casi que aguardauã. En esta pedian lo mesmo que en ella, suplicandole tambien, que su Alteza y ellos cõ los Grandes, assi Eclesiasticos, como Seglares, y los Procuradores delas ciudades y villas destos reynos, y tambien personas de ciencia y conciencia de tòdas las religiones, jũtandose en vna villa, o ciudad en la saluaguardia de quatrò Grandes, pudiessen dar algun medio en estas cosas, y que quando todos no se pudiessen conformar, se remitiessen al juyzio de quatro religiosos delas ordenes de la Cartuxa de san Francisco, Santo Domingo, y san Geronymo, y que a todo ello se someterian, y esto le suplicauan y pedian, y con Dios le requerian. Leyda por el Rey la carta, como no estaua con tal voluntad, respondiò con mucha tibieza que auido acuerdo con los de su Consejo, resonderia.

CAPITVLO XXVII.

De la solene embaxada, que el Rey de Francia embio al Rey don Henrique, por el casamiento dela doña Iuana, y ruydo que se ofrecio en el monestrio de Guadalupe, y nacimiento dela Infanta doña Isabel, y nueuo juramento de la doña Iuana por Princesa, y despossorio suyo con el Duque de Guiayna.

EN estos dias viniendo para Castilla los Embaxadores del Rey de Francia, a concluyr el matrimonio de la doña Iuana con Carlos Duque de Guiayna, hermano del Rey de Francia, el Rey don Henrique embiando adelante la Corte a Medina del Campo, vino tambien el mesmo despues con el Maestre de Santiago y Obispo de Siguença por Coca, auiendo alli holgado seys dias con el Arçobispo de Seuilla, que con ellos tambien vino, y entrando en la Corte, muchos Grandes de los reynos, que aborrecian al Maestre, y sentian cõ los Principes, por no tener ala doña Iuana por hija del Rey, llegaron los Embaxadores Franceses, que eran el mesmo Cardenal de Albi y Mosiur de Torsi por el Rey de Francia, y el Conde de Bolonia y Mosiur de Manicorni por su hermano Carlos Duque de Guiayna, muy acompañados. Los quales siendo solenemente recebidos, assi de los Grandes, como en el palacio por el Rey, propuso el Cardenal la embaxada del matrimonio, hablãdo muchas razones feas cõtra la Princesa doña Isabel, y rogãdo al Rey señalasse personas, cõ quienes tratassen del matrimonio de la doña Iuana llamada Infanta, y del Duque de Guiayna. El Rey con buen semblante, respondiẽdo graciosamẽte, ser aquello lo q̃ mas le agradaua, nombrò luego al Arçobispo de Seuilla y al Obispo de Siguença y al Maestre de Santiago. Los quales en tanto que con los Embaxadores cõtratauan las cosas del matrimonio, se ofrecio grande ruydo de armas en el insigne monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, queriendo prender doña Eluira, señora de Belalcaçar, y en su nombre don

don Francisco de Zuñiga su hermano, y los Chaues, noble linage de Trugillo, a dos hijas de la Condessa de Medellin, que de Toledo, donde en poder del Conde de Cifuentes auiã estado, las lleuaua para la Cõdessa su madre don Alonso Ponce de Leõ, hermano bastardo de don Rodrigo Ponce de Leon Conde de Arcos, por esta deuota casa. Fue la causa de querer prender a estas señoras, por redemir ciertos presos, amigos y deudos de los del linage de Chaues, estauan en poder de la Condessa de Medellin. Estas señoras como mugeres, y las gentes que con ellas venian, que eran ciento y cinquenta de cauallo, como pusilanimos, recogiendose de miedo a la Iglesia, passaron ellas y sus gentes, y aun los Frayles grãdes trabajos, aunque embiando el Prior y Conuento, a pedir ayuda al Rey, fue alla el licenciado Diego Henriquez. Cuyas diligencias y mandatos del Rey no bastando, no pararon hasta prender a las donzellas, rompiendo las puertas del Monesterio, auiendose antes entregado don Alonso Ponce, por temor de traycion, y con tanto dexando al santo templo y monesterio hecho caualleriza, tornaron a sus casas, sacrilegos.

En este medio auiendose concluydo los capitulos del matrimonio de la doña Iuana y del Duque, el Rey y los Embaxadores fueron a Segouia, assi por recebir alli a la doña Iuana, que en Guadalajara estaua, como por ganar vn plenissimo Iubileo, que a suplicacion del Rey, auia concedido el Papa, dando cada persona de mayor estado quatro Reales de limosna, y los medianos a tres, y los menores a dos, siendo el tercio para la Camara Apostolica, y los dos tercios para hazer el claustro dela Iglesia Cathedral de aquella ciudad. No bastando para la fabrica, lo que se cogiò, el Rey hizo limosnas, no solo para el resto, mas aun para renouar la Iglesia, en la qual instituyendo ciertas capellanias, diò tambien vna processiõ de capas de brocado. Concertosse cõ el Marques de Santillana, que traxesse a la doña Iuana, dandole el Rey por los gastos que cõ ella auia hecho, las tres villas del Infantazgo, que son Alcocer, Valdoliuas y Salmeron, que eran de la Condessa de san Esteuan, muger de don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, a quien diessen en equiualencia la villa de Requena, con los derechos del puerto, que considerada la renta, era quitarle vno y darle quatro, siendo el Maestre de Santiago, padre del Marques de Villena, el que ordenò todo, aunque en su prouecho. En este tiempo auiendo peleado y reñido mal los Christianos viejos y nueuos de Valladolid, mostrose fauorable a los viejos, Iuan de Biuero vezino de la mesma villa, ya nombrado, que estando muy apoderado della, era parcial delos Principes, aquienes de Dueñas donde auian venido en este año desde Valladolid, haziendo yr contra los nueuos, los tornò a coger en su casa, que muy fortalecida tenia, con lo qual y con su venida se alterò el pueblo, que harto estaua de nouedades, que vniendose todos, huuieran prendido a los Principes, si el Obispo de Salamanca, presidẽte de la Chãcilleria, no les huuiera hecho boluer a prjessa a Dueñas, lleuando consigo a Iuan de Biuero, desamparando a su casa. El Rey sabido lo que en Valladolid passaua, auiendo venido a priessa a esta villa en compañia del Maestre de Santiago, se apoderò de la casa de Iuan de Biuero, la qual dio al Conde de Benauente con la tenencia de la villa, cuyas cosas pacificadas, tornò a Segouia.

Desta ciudad partiò el Rey a celebrar el desposorio de la doña Iuana, a Val de Loçoya, y posò en el monesterio del Paular, y los demas por el resto del valle, siendo presentes los Duques de Arcualo y Valencia, y el Maestre de Santiago, y los Condes de Benauente, Miranda, Santa Marta, y el Arçobispo de Seuilla, y muchos Caualleros. Con la Reyna doña Iuana y su hija la doña Iuana vinieron el Marques de Santillana y sus hermanos el Obispo de Siguença y los Condes de Tendilla, y Cruña, y don Iuan Hurtado, y toda la casa de Mendoça. Pues el Rey y Reyna y la doña Iuana y los Embaxadores, y todos los Grandes y mucho concurso de gentes, juntandose en campo llano, en la ribera del rio q̃ por aquel valle corre, mandò el Rey al licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, que leyesse vna carta, firmada de su mano, y sellada con su sello Real. En la qual en efeto contenia, que a suplicaciõ de los Grandes del reyno, por euitar las conti-

Universidad de Deusto
Biblioteca

nuas guerras y males, auia hecho jurar a su hermana doña Isabel Princessa de Aragõ, por Princessa y heredera suya, con que ella le fuesse obediente, y que pospuesta la obediencia, que era obligada, tenerle como a Rey, padre y hermano mayor, se auia casado sin su licencia con don Fernando Rey de Sicilia y Principe de Aragon, amonestandole el lo contrario, por tanto, q̃ desde luego le desheredaua, y daua por ninguna qualquiera sucession de Princessa heredera, que le huuiesse hecho, y que mandaua a todos sus subditos, que dende en adelante no la tuuiessen ni obedeciessen por Princessa, y que diessen la obediencia con la solenidad del juramento, que en tal caso se requeria, a la Infanta doña Iuana su hija, que presente estaua. Leyda la carta en inteligible voz, el Cardenal Embaxador llegando a la Reyna, tomò solene juramento interrogando, si la Infanta doña Iuana, que ella auia parido, era hija verdadera y procreada del Rey su marido, y respondio que sí. Entonces llegando al Rey, tomò el mesmo juramento, diziendo, si creya, y afirmaua, que aquella Infanta doña Iuana, que allí estaua, era su hija, y el Rey respondiendo, dixo, que creya ser su hija, y que con tal certidumbre de hija la auia tenido, y tenia, desde que nacio, y por tanto mandaua jurar y prestar la fidelidad y obediencia, que es deuida y vsada en estos reynos a los primogenitos de los Reyes. Entonces llegando por su orden los Prelados, y Caualleros presentes, besando la mano a la dõña Iuana, la juraron por Princessa heredera, excepto, que el Marques de Santillana y el Obispo de Siguença y sus hermanos no la juraron, diziẽdo, tenerla antes jurada. Luego el Conde de Bolonia, presentando los poderes de Carlos Duque de Guiayna su constituyente, el Cardenal les tomò las manos, y celebrando el desposorio con la solenidad, que a aquel sacramẽto requiere, sonaron las trompetas y atabales con grande estruẽdo. Lo qual assi efetuado, el Rey, Reyna y doña Iuana, llamada Princessa, fueron al monesterio del Paular, y los demas se aposentaron por la tierra. En el siguiente dia tornando los quatro Embaxadores a Segouia, hizoles tal fortuna de vientos, aguas y nieues, que todos peligraron, y algunos que con ellos yuan perecieron, echãdo las gentes diuersos juyzios sobre tan mal prodigio, al qual interpretauan al sucesso y euẽto, que estas cosas despues acertaron a tener. El Rey, passados dos, o tres dias, tornò a Segouia con la Reyna y la doña Iuana, ala qual se hizo solene recibimiẽto, como a Princessa jurada. Despues el Rey haziendo grandes mercedes a los Embaxadores, y dandoles al Obispo de Siguẽça por compañia, que con guarda les tuuiesse mayor seguridad hasta Burgos, tornaron muy contentos a Francia. Al Rey Luys se le ofrecieron tantas guerras en su reyno, siendo el Duque Carlos su hermano, el que antes auia rebuelto todo, q̃ siendo Dios seruido de lleuar al Duque desta vida, cessò assi el matrimonio, como las grandes rebueltas, que se esperauan entre Franceses y Españoles, que contra ellos huieran sido, aunque no todos.

El Arçobispo de Toledo, perseueraua en sus propositos passados en lo de la sucession, no teniendo a la doña Iuana, jurada Princesa, por hija del Rey, y continuando su estancia con los Principes, Basco de Cõtreras, desseando seruir al Rey, tomò a Perales, fortaleza de su Arçobispado, en la qual hazia el mal que podia, siendo ayudado del Rey. El qual estaua tan rendido al Maestre, que muchos creyeron, tenerle enhechizado, como se dixo en los años passados del Condestable don Aluaro de Luna con el Rey don Iuan: y como todo se hazia a su voluntad, holgauan los Grandes de estar en sus casas, gimiendo los reynos por las pestilencias, que Dios embiaua sobre ellos, y por la grandissima hambre, y falta, que generalmente huuo de todo genero de mantenimientos, y por las grandes trayciones, y falsedades, que en todas suertes de moneda se hazian, especialmente en el oro, y por las infinitas muertes, que por falta de justicia se perpetrauan, hasta matar a la Condessa de santa Marta sus proprios y naturales vassallos en vna su villa del reyno de Galicia, sin ser por ello castigados, de modo que todo andaua, qual Dios permitia, y merecian estos infelices tiempos.

(.·.)

CAPI-

CAPITVLO XXVIII.

De las cosas que al Arçobispo de Toledo sucedieron con el Rey, por no dexar a los Principes, y mercedes que el Rey hizo al Maestre de Santiago, y Conde de Arcos, y la batalla de Muguia en Vizcaya, entre los Condes de Haro y Treuino, y como el Rey tentò de echar de los reynos a los Principes.

QVando el Arçobispo de Toledo supo, q̃ al castillo de Perales le auian tomado, fue a su Arçobispado, desseando cobrarle, dexando a los Principes en Dueñas, y cercò la fortaleza, no tardando el Rey don Henrique, que en Segouia estaua, en ser sabidor dello, por lo qual apercibiẽdo sus gentes, llegò harto descontento a la villa de Madrid la vispera de los Reyes, principio del año de mil y quatrocientos y setenta. De alli a tres dias el Rey saliendo al campo con mucha infanteria, y ochocientos de caualllo, y embiando a mandar al Arçobispo, que el cerco alçasse, el viendose inferior lo hizo, tornando a Alcala con sus gentes. Lo mesmo hizo el Rey a Madrid, con el Maestre y Conde de Haro y Obispo de Siguença, y otros Caualleros, y el Arçobispo no desamparãdo por esto a los Principes, como siempre causasse enojos al Rey, siendole fiel compañero don Iuan Arias, Obispo de Segouia, el Rey se quexò al Papa destos dos Prelados, acusandoles de diuersas cosas, que contra la Corona Real auiã cometido. El Papa, oydas las razones del Rey, embiò a mandar al Obispo que dentro de nouenta dias de la notificacion de su breue, pareciesse ante el personalmente, y q̃ al Arçobispo los del Cõsejo del Rey con quatro Canonigos de Toledo, hiziessen, segun derecho, ciertos autos y exortaciones, requiriendole, que dexando de seguir a los Principes, se reduziesse al seruicio y obediencia del Rey, y quando se escusasse dello, que fulminandole processo de sus culpas, se le embiassen, para que visto el, le castigasse, segun la grauedad de sus delitos, como a escandaloso Prelado. En este tiempo los thesoros, joyas y cosas preciadas del Rey, que en el Alcaçar de Madrid, auian estado, fueron trasladados al de Segouia. Don Manuel Ponce de Leon, hermano del Conde de Arcos, y don Fernando de Velasco, hermano del Conde de Si-

1470.

ruela, auiẽdo de salir a combatir entre Madrid y Alcala, el Rey siendo enemigo destas cosas, embiò con caualleria a despartirlos, a Andres de Cabrera su Mayordomo. El qual por ser certificado, que ya estauã a caballo, para se encontrar, aguijò tanto, que por tropeçar el cauallo, cayendo en el suelo, fue pisado de los de cauallo que le seguian, sin ser visto por el grande poluo, con que quedò amortecido y sin habla. Sabiendo esto el Rey, saliò al campo con el Maestre, y le hizo traer en andas a Madrid, y siẽdo bien curado, guareciò aunque tarde, y no del todo.

Para el cumplimiento del breue de su Sãtidad, que al cabildo de la Iglesia de Toledo auia sido notificado, viniendo a Madrid Fernan Perez de Ayala, hermano bastardo de Pero Lopez de Ayala, a quien el Rey auia hecho Conde de Fuensalida, por el seruicio, q̃ en reduzir a su obediencia a Toledo, le hizo, y Diego Delgadillo y Marcos Diaz y don Francisco de Palencia, Prior de Aroche, dixeron al Rey, proponiẽdo la materia Fernan Perez, que viesse su Alteza, lo que mandaua, que en aquel negocio se hiziesse, que ellos, y los que los embiauan, desseauan seruirle, y les pesaua, de ver a su Prelado fuera de su obediẽcia. Entonces por consejo del licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, por estar el Rey, y todos en distrito del Arçobispado de Toledo, donde el Arçobispo les podia poner censuras y entredichos, apelaron por si y sus criados, y por los que a ellos se quisiessen adherir, poniendose en la protecion de la Sede Apostolica, siendo el Rey, el que primero hizo este auto, y luego el Maestre y el Conde de Haro, y los demas del Consejo y los quatro Canonigos. De vniuersal acuerdo, fueron embiados vn Cauallero y vn Dotor a notificar al Arçobispo de Toledo con vn notario el breue de su Santidad, para que tornasse al seruicio del Rey, pero escusosse, diziendo, pues por mandado de su Alteza auia jurado a la Princesa doña Isabel por heredera y Princesa, que a ella entendia seguir, y no a otra, y por tanto le suplicaua, que no insistiesse mas en aquel negocio, porque aquella era su determinada voluntad. Entonces el Rey quiso proceder contra el Arçobispo, mas el Maestre con sus artificios,

Universidad de Deusto
Biblioteca

dandole a entender, que era mejor, que el negocio fuesse de otra manera, y no por rigor, embiò el mesmo Maestre cõ cartas de creencia al licenciado Diego Henriquez, ofreciendo de parte del Rey al Arçobispo tres mil vassallos, y dos fortalezas para sus hijos Troylo Carrillo de Acuña, y Lope Vazquez de Acuña, pero por agora siendo el Arçobispo muy constãte, en seruir a los Principes, rehusando esta oferta, nunca quiso dexar a los Principes.

Desta forma el Maestre haziẽdo sobreseer y diferir la prosecucion de la causa, y tornando los Canonigos harto descontentos para Toledo, fueron los tres presos por Pedro Arias de Auila, que por mandado del Arçobispo, cõ quiẽ viuia, saliò de Torrejon de Velasco a prenderlos, aunque Fernan Perez se saluò, huyendo a la fortaleza de Canales. A esta causa el Rey mandãdo salir gentes, a prender criados y gentes del Arçobispo, siẽdo algunos presos, y entre ellos don Diego de Gueuara, Canonigo de Toledo, criado suyo, redimiendose vnos por otros, fuerõ sueltos los tres Canonigos.

En estos tiempos, el Maestre de Santiago auiendose con sus formas apoderado de la ciudad de Alcaraz, q̃ era cerca de su Marquesado de Villena, alcançò del Rey la tenencia suya por juro, con las rentas. A cuyo exemplo el Conde de Benauente, tomò por fuerça la villa de Villalua, y prendiendo a Pero Niño, merino mayor de Valladolid, diò aquel oficio a don Pedro Pimentel su hermano. De la mesma manera se hazian en todos los reynos, grandes tyranias, violencias, robos, muertes, y crueldades, no siendo aun en sus casas seguras las gentes. Para cuyo remedio en las ciudades y villas eran Diputados dos buenos hombres, que anduuiessen acõpañados, para castigar a los malos, holgando dello el Rey. El qual daua grãde fauor a las hermandades, aũque el Maestre lo estoruaua, diziendo, que con esto eran los buenos mandados de los ruynes, y los nobles de los no tales. Con el fauor de las hermandades, ya en alguna manera se hazian seguros los caminos. Despues el Rey venido a Segouia, a instancia del Maestre, hizo merced a su yerno don Rodrigo Ponce de Leõ Conde de Arcos, que poco auia sucediera en el Condado al Conde dõ Iuã Ponce de Leon su padre, de la ciudad de Caliz, con titulo de Marques, auiendo en las rebueltas passadas, siendo de los de la liga, vsurpado aquella ciudad, y aunque de mala gana, el Rey por contentar al Maestre, huuo de condecender a ello.

En estos dias Pedro de Auendaño y Iuã Alonso de Muxica, que andauan peregrinos y desterrados de Vizcaya y Guipuzcoa, fueron acogidos y fauorecidos del Conde de Treuiño, por cuyas puertas entraron, y estando mal el Conde de Treuiño con el Conde de Haro por ciertos menosprecios, que la Condessa de Haro auia hecho al Conde de Treuiño, en prenderle, tornaron estos Caualleros con su amparo a Vizcaya, sin licencia del Rey, cõtra la sentencia por el Conde de Haro, contra ellos dada, y publicamente andauan en la tierra, auiendose confederado con el Conde de Treuiño, que procuraua venir en rõpimiento con el Conde de Haro, confederandose tambien con Pero Lopez de Padilla, Adelantado de Castilla. Sabida por el Conde de Haro la buelta de Pedro de Auẽdaño y Iuan Alonso a sus casas, y liga que trayan, vino por mandado del Rey a priessa a Burgos, y aqui juntando a priessa sus gentes y las del Conde de Salinas y de don Luys y don Sancho de Velasco sus hermanos y de otros valedores, entrò cõ mucha Caualleria en Vizcaya. Lo mesmo hizierõ el Conde de Treuiño, y el Adelantado, los quales juntandose con mucha infanteria, que Iuan Alonso de Muxica y Pedro de Auendaño auian congregado, dieron batalla en veynte y siete de Abril, dia Sabado al Conde de Haro, cerca de la villa de Muguia, en vn passo, donde el Conde de Haro fue vencido por la Infanteria Vizcayna, auiendo peleado ambas partes valientemente. Fueron presos el Conde de Salinas y don Luys de Velasco, y muchas gentes heridas y muertas, y entre ellos Aluaro de Carthagena, vezino de Burgos, siendo la causa del daño del Conde de Haro, la falta de la infanteria, la qual hizo al caso para estas tierras. Por esta vitoria dixeron los Vizcaynos aquel blason, que oy dia se conserua en Vizcaya. *Esta es Vizcaya Don, Conde de Haro, que no Vilborado.* Quando el Rey entendiò, que estos Condes querian romper, desseando estoruar, vino

vino a grande diligencia, a Burgos con el Obispo de Siguença, y otros de su Consejo, dexando al Maestre en Segouia, en compañia de la Reyna, y la doña Iuana, a quien llamauan Princesa, pero entendiendo el sucesso de la batalla, passado a Orduña, embiò a mandar a los dos Cõdes, q̃ dentro del tercero dia saliessen de toda Vizcaya y Guipuzcoa, y que sin detenimiento soltasse los presos el Conde de Treuiño, y poniendoles treguas, para los hazer amigos, tornò a Burgos. Cuentan algunos ancianos de Vizcaya, que el Conde de Treuiño, por indignar mas a los Vizcaynos, contra el Conde de Haro, que vsando de buen ardid, les hizo creer, que el Conde de Haro tenia merced del señorio de Vizcaya, afirmando, que el mesmo auia visto el titulo, con que los Vizcaynos, dando fe a su cautela, determinaron de morir, o echar de Vizcaya al Cõde de Haro. Vno de los que en esta batalla se señalaron en fauor del Conde de Treuiño, fue Iuan de Leyua.

Entretanto don Pedro Manrique, hijo del Conde de Paredes, haziendo trato con algunos vezinos de la ciudad de Alcaraz, entrò en ella con mano armada, para cuya resistencia Iuan de Haro, que estaua por Alcayde, retirandose con los suyos ala fortaleza, se defendiò, especialmente el Maestre de Santiago, teniendo auiso desto, fue a Ocaña, donde en vno con don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena su hijo, juntando con presteza ochocientos de cauallo, y alguna Infanteria, començò a caminar al socorro de su Alcayde, y entendido esto por don Pedro Manrique, alçò el cerco, por no ser preso, viendo, que el Alcayde hazia su deuer, por lo qual el Maestre y el Marques su hijo tornando a Ocaña, vinieron a Segouia. Buelto el Rey a Segouia, y determinandose de hazer llamamiẽto de gentes, para echar de los reynos por fuerça a los Principes, vino el Rey a Coca, dexando en Segouia al Conde de Vreña, y al Mayordomo Andres de Cabrera en compañia de la Reyna y la doña Iuana. El Maestre, mostrando que desseaua tener necessitado al Rey, hizo con el Arçobispo de Seuilla, a quien traya muy submisso, que aconsejasse al Rey, que cessasse la venida de las gentes, porque la salida de los Principes destos reynos, se haria mejor con tratos, que con rigor de armas. El Rey, que solo del nombre Real gozaua, persuadido de los consejos del Arçobispo, embiò a mandar a los Grandes, que descãsassen en sus casas, y llegado a Medina del Campo, fue auisado que los Moros entrando en el Maestrazgo de Alcantara, auian prendido y cautiuado muchos hombres y mugeres, y quemado vn lugar pequeño, por lo qual el nueuo Marques de Caliz, por mandado del Rey entrando en tierra de Moros, ganò a Cardela, como animoso Caualliero, aunque por el flaco presidio q̃ puso, fue cobrada de Moros. En estos dias el nueuo Duque de Alua, viniendo a Medina del Campo, a hazer reuerẽcia al Rey, fue muy bien recebido. La Princesa doña Isabel pariò en la villa de Dueñas, en primero de Otubre, dia Lunes deste año, vna Infanta primogenita, que como la madre, y Reyna su aguela, fue llamada doña Isabel, de quien en la historia de los Reyes sus padres se hablarà diuersas vezes.

CAPITVLO XXIX.

Como el Rey don Henrique trató de casar a la doña Iuana con el Rey de Portugal, y pacificacion de diuersos alborotos de Toledo y Seuilla, y como la villa de Sepulueda tomò la voz de los Principes y vistas que el Rey tuuo con el Rey de Portugal, y aduersidades grandes, que en los reynos auia.

POr consejo de don Iuan Pacheco Maestre de Santiago, embio el Rey don Hẽrique sus Embaxadores al Rey de Portugal, para tratar casamiento con la doña Iuana, a quien llamauan Princesa, por ser muerto Carlos Duque de Guiayna, que en Bayona, ciudad del Ducado de Guiayna auia fallecido. En este tiempo las cosas de Castilla teniendo alguna quietud, tornò el Rey a Segouia, de donde el Obispo de Siguença, que los dias passados cõ mucho fauor del Rey auia pretendido el capelo de Cardenal, se retirò por algunos dias a Guadalajara, entendido q̃ el Maestre rodeaua, que el capelo huuiesse don Luys de Acuña, Obispo de Burgos, sobrino del mesmo Maestre. Pero Lopez de Ayala nueuo Conde de Fuensalida, auiendo embiudado los dias passados de su muger doña Maria de Silua, el Obispo de Badajoz herma-

Universidad de Deusto
Biblioteca

no della, que desseaua, que el Conde de Cifuentes, y su tio don Iuã de Ribera y otros de su parcialidad tornassen a la ciudad de Toledo, trató con su cuñado, el Conde de Fuensalida, que el Conde de Cifuentes casasse con su hija doña Leonor, y reconciliados desta manera, cobraria su amistad, y no le perturbaria en nada, aũque los acogiesse, y tornassen a la ciudad. Este trato haziẽdose por todos rodeos del Maestre, que en aquella ciudad pretendia tener mas parte, fue sabidor el Rey, a quien pesando destas cosas, por los inconuenientes, que dello recelaua resultarian, embió al licẽciado Diego Henriquez secretamente a dezir al Cõde de Fuensalida, que en ninguna manera acogiesse al Conde de Cifuentes, ni a don Iuan de Ribera en Toledo, porque si vna vez entrassen, ellos le echarian fuera. El Cõde no creyendo al Rey, ni cumpliendo su mandado, concertó el matrimonio, por lo qual el Conde de Cifuentes y don Iuan de Ribera, entrando en Toledo, y poniendose en armas, despues de auer jurado lo contrario, començaron cotidianas peleas, muertes, robos y otros males, poniendose en parcialidades de Ayalas y Siluas toda la ciudad, cuya gente, la que es plebeya, suele ser facil de alborotarse a nouedades. Por tãto venido el Reya Madrid, y embiando adelante a obuiar tanto daño al Obispo de Burgos, y al licenciado Diego Henriquez, estando para pelear, los pusieron en treguas, por mandado del Rey, el qual llegado luego a Toledo, con el Maestre, quitó casi contra toda razon, la tenencia y gouierno al Conde de Fuensalida, por solo hazer plazer al Maestre, aunque el Rey no lo quisiera, y diola al Dotor Garci Lopez de Madrid, con oficio de assistente y grandes poderes. Por lo qual viendose el Conde de Fuensalida, como merecia, fue a sus tierras, no queriendo parar en Toledo, donde el Conde de Cifuentes, no curando del matrimonio concertado, se casó con otra, alegando vinculos diuersos de consanguinidad.

En este mesmo tiempo, auiendo nacido grandes diferencias en la ciudad de Seuilla entre el Duque de Medina Sidonia, y el Marques de Caliz, pelearon brauamente, de que resultãdo muchas muertes y robos, el Marques fue echado de la ciudad, y passó a Xerez, cuya fortaleza estaua en su poder, de donde, siendo el Marques fauorecido de los Maestrazgos de Santiago y Calatraua, y el Duque de la ciudad y Caualleros de Seuilla, se haziã cruda guerra, siendo el Marques tambien ayudado del Maestre de Santiago su suegro. El qual no dexando al Rey, a quelos pusiesse en paz, y andando en cõtinuos rencuentros, fueron muertos en vno entre Seuilla y Alcala de Guadiayra dos hermanos bastardos del Duque, aquiẽ el Marques tomó tambien a escala el castillo y villa de Medina Sidonia, de q̃ sintiendose el Duque por muy injuriado, hizo grãdes aparatos de guerra para cobrar su villa. La qual fortaleciendo el Marques de Caliz, determinó de salir a dar batalla al Duque, por lo qual el Rey, que de todo era auisado, embió con acuerdo del Maestre a don Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla, para apoderarse de Seuilla, y ponerlos en paz, o treguas. El Conde quando llegó a Seuilla, hallando, que ya el Duque salia con sus gẽtes, tuuo tales formas con su prudente valor, que no solo hizo, dexarles las armas, mas aun juntandolos en Marchenilla, fortaleza de don Alonso de Velasco, debaxo de su saluaguarda, los hizo amigos, y el Marques restituyó al Duque su villa y fortaleza de Medina Sidonia, y deshaziendose tambiẽ otros agrauios, boluió el Conde de Tendilla, dexando la tierra muy pacifica.

Entretanto, buelto el Rey a Segouia, falleciò de vn çaratan doña Maria Puerto Carrero Marquesa de Villena, muger del Maestre de Santiago, señora de grandes meritos y bondad, la qual teniendo dolor de sus culpas, llegada la hora de su fin, rogó con grande instancia y lloros al Maestre, su marido, q̃ considerando las muchas mercedes, y altos señorios y estados, q̃ del Rey auia recebido, si quiera por temor de Dios, y quitar tantas infamias, y no dexar menguados sus hijos, restituyesse al Rey en su honra y estado. El Maestre a estas y otras notables y Catholicas palabras, que la buena señora le dixo, diziendo, que le agradecia, y assi haria, muriò ella, y fue enterrada en el monesterio del Parral de la ciudad de Segouia, que es de Geronymos. El Maestre, cuyo grande desseo de crecer en potencia de estados, cada dia estaua con

con mayor ambicion, desseando auer la villa de Sepulueda, que en parte de las rebueltas passadas auia vsurpado, y despues cobrado el Rey, importunole muchas vezes, por estar cerca del Condado de San Esteuan, le hiziesse merced. De lo qual recebiendo el Rey grande enojo, y apartandose con algunos leales seruidores, dixo vn dia: O quien fuesse señor del mundo por ocho dias? y como le preguntassen, que porque lo dezia su Alteza, respondio: por hartar la desordenada cudicia del Maestre de Santiago. En Segouia tuuo el Rey la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y setenta
1471. y vno, y passadas las fiestas, vino casi forçado a Castil Nouo, fortaleza del Maestre, a dos leguas de Sepulueda, y haziendo yr algunos principales vezinos, les mandò, que se diessen al Maestre, y como ellos expressando muchas causas, no consintiessen en el enagenamiento de la corona Real, y el Rey mandandoles importunadamente, tornaron a su villa de Sepulueda. Cuyos vezinos sin demora ni negligencia, por no ser del Maestre, alçarõ pendones por la Princesa doña Isabel, de quien fueron fauorecidos, auiendose embiado a despedir del Rey, el qual quedando harto triste tornò a Segouia, viendo, q̃ todo se hazia cada dia peor por causa del Maestre. Los Principes anduuieron este año por Medina de Rio Seco y Simancas y otras partes, y fuerõ a Sepulueda, y despues passaron a Tordelaguna, Talamanca, y Alcala, lugares del Arçobispo de Toledo, que en estos dias les era fiel seruidor. Ya en este tiempo, se acercauan las vistas, que con el Rey de Portugal se auian concertado por mensajeros, que el Maestre le auia embiado, y desseando el Rey yr acompañado, como era razon, embiò con el licenciado Diego Henriquez, a llamar al Obispo de Siguença. El qual indignado por lo del Capelo, diziendo, que la doña Iuana, llamada Princesa, no era hija del Rey, y otras cosas, se escusò de yr a las vistas, a tener compañia al Rey, y tratar del casamiẽto della, por mucho q̃ fue importunado.

El Rey por no alterar mas gentes a exẽplo del Obispo, dissimulando el negocio, vino a Madrid, y despues de auer estado alli algunos dias, y embiado a Escalona a la Reyna y a la doña Iuana, con el Obispo de Burgos, fue por Guadalupe a Trugillo, y de aqui acompañandole el Duque de Arcualo, passò a Badajoz, en cuyos arrauales huuieron de posar, no los queriendo acoger en la ciudad al Conde de Feria, diziendo, q̃ la daria despues al Maestre. Las vistas de los Reyes, fueron entre las ciudades de Badajoz y Yelues, sin que el matrimonio se pudiesse concluyr, porque el Rey de Portugal, a quien en rehenes, ofrecian algunas ciudades de Castilla, no quiso venir en ello, sospechando la inconstancia del Maestre, de quien todo pendia. Cõ tanto los Reyes partieron discordes, desmandandose hasta agora a la doña Iuana, por juyzio secreto de Dios, tres casamientos: el primero el del Principe don Alonso, el segundo el de Carlos Duque de Guiayna, y el tercero este don Alonso Rey de Portugal, que despues se le quiso casar, segun se dirá, y los dos primeros fallecieron con sospecha de veneno, y el tercero casi aburrido, como adelante por ventura se notará. Todo esto resultaua, por el desordenado viuir de la Reyna doña Iuana su madre. Dexãdo el Rey al Cõde de Feria en su dureza, tornò a Madrid, de donde por el Maestrazgo de Calatraua, fue a Cordoua, desseando passar a Seuilla. Aunque en Cordoua fue muy bien recebido, dexò de passar a Seuilla, porque el Duque de Medina Sidonia, temiendo, que por la enemistad, que con el Maestre de Santiago tenia, seria echado de aquella ciudad, juntò dos mil de caualllo, apoderandose de los Alcaçares, Ataraçanas y puertas de la ciudad, para cuya mayor custodia, puso sus presidios estando el Rey muy fatigado por las rebeliones, que por causa del Maestre hallaua en sus villas y ciudades. Entre las quales en Toledo el Conde de Cifuentes y don Iuan de Ribera, su tio, con grande irreuerencia y desacato del Rey, prendiendo al mesmo tiempo al Dotor Garci Lopez de Madrid, assistente de la mesma ciudad, se apoderaron de la puente de San Martin, y de otras puertas de la ciudad, y cercarõ el Alcaçar. Al qual y al resto de la ciudad huuieran tomado, si algunos Canonigos de la mesma ciudad, seruidores del Rey, haziendose fuertes en la Iglesia Mayor, y siendo ayudados de los Mariscales

Fer-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Fernando de Ribadeneyra y Perafan de Ribera, no huuieran hecho soltar al assistente, y descercar al alcaçar, amenazando al Conde y a los suyos, de yr a pelear con ellos. El Maestre auiendose desde Merida apartado del Rey, è ydo a visitar la Prouincia de Leon, quando supo estas cosas, vino a priessa a Toledo, y desterrando al Cõde de Cifuentes, y a don Iuan de Ribera, Lope de Zuñiga, Arias de Silua, y otros de su parcialidad, puso en quietud la ciudad. A cuyo Monesterio llamado de la Sisla, que està a media legua de la ciudad, sabidas estas cosas, vino el Rey, el qual sin castigar a los reuoltosos, por ser del Maestre, vino a Segouia, la qual hallò rebuelta con muertes y otros males, auiendose rebelado contra el Corregidor algunos escuderos de la ciudad, con fauores de los arrauales, por lo qual los escuderos, con grillos y sobre azemilas, como merecian, siendo lleuados al alcaçar de Madrid, estuuieron alli algunos dias. Todos estos males y otros infinitos passauan en los Reynos a grande culpa del Rey, y mayor de sus ministros, passando en dissimulacion tantos y tan graues excessos y crimines por la injuria del tiempo. Con esto auia hasta en las cosas de la Religion Christiana tanta flaqueza è inconstancia, que sucedian muchas apostasias sin punicion. Hernando de Pulgar autor destos tiempos, que despues fue chronista de los Principes, quando vinieron a reynar, da bien claro a entender, quan rebueltos andauan los Christianos con los Iudios y Moros, en sus coplas de Mingo Reuulgo, obra pequeña en volumen, pero llena de sentencias de las infelicidades deste siglo, especialmente lo tocante a la Religion, notò en la copla decima, dando a entender, que los Christianos, Iudios, y Moros andauan tan rebueltos, que no auia conocer, quales eran los vnos, o los otros, diziendo desta manera.

¿Modorrado con el sueño
No lo cura de almagrar,
Porque no entiende dar
Cuenta dello a ningun dueño.

Quanto yo no amoldaria
Lo de Christoual Mexia,
Ni del otro Tartamudo,
Ni del Moro Meco agudo:
Todo va por vna via.

Estos metros como los demas se encaminan al Rey, significando por el sueño de la modorra, que por estar tan entecado y lisiado en el gouierno de sus reynos, no señalaua ni distinguia biẽ los Christianos de los Iudios y Moros, como los pastores señalan sus ouejas, con diferencias de marcas y colores de almagre, para ser mejor conocidas. A esta causa dize el Autor, que el no amoldaria, y conoceria, qual era el ganado de Christoual Mexia, que es Christo nuestro Redentor, Messias prometido en la ley, cuyo ganado son los Christianos, ni del otro Tartamudo, que es Moysen, que fue tartamudo, como parece en el capitulo quarto del Exodo, cuyo ganado se entiende por los Iudios, ni del Moro Meco agudo, que es Mahoma, natural de la ciudad Meca, como escriuiendo su ambiciosa y fingida vida, lo mostraremos en el principio de la historia de los Reyes Moros de Cordoua, a quien por las astucias que tuuo, en introduzir su seta, llamando agudo, denota ser su ganado los Moros, los quales, y Iudios y Moros, no eran conocidos, porque todo yua por vna via. Despues el mesmo autor en la glosa que hizo a esta obra, da a entẽder auer esto dicho, porque estando ordenado por leyes destos reynos, que los Iudios y Moros traxessen señales en sus vestidos, para ser conocidos los vnos de los otros, que por la ruyna y calamidad de los tiempos, transgrediendo las leyes, andauan de tal modo sin las insignias suyas, que no eran conocidos, quales eran Christianos, Iudios, o Moros. De todas las sentencias desta obra, los lectores, que fueren curiosos y amigos de entender las turbaciones destos tiempos, conoceran sus aduersidades, calamidades y desuenturas que passauã. El autor encarece tanto esto, que dize en la copla decima octaua, que tan grande estrago nunca vieron los nacidos en Esperilla, que quiere dezir Esperia la menor, nombre puesto por los antiguos a Espaã, a diferencia de Italia, que llamaron Esperia la grande, como estas antiguedades se notaron en los principios desta Chronica.

(··)

CAPI-

CAPITVLO XXX.

Del segundo matrimonio del Maestre de Santiago, y venida del Cardenal don Rodrigo de Borja, por Legado, è institucion de las Canongias magistrales, y persecuciones de los conuersos, y muerte del Condestable don Miguel Lucas de Tranço, y alborotos de Segouia, y venida del Infante don Henrique a Castilla, è institucion de la Orden de los Minimos de San Francisco de Paula.

COncluydos los negocios de la pacificacion de la ciudad de Toledo, don Iuan Pacheco, Maestre de Santiago, buelto a su villa de Escalona, aunq̃ estaua constituydo en grandes estados y potencia, siẽdo la suya la mayor de todos los señores de España, desseo tener mas parientes y valedores, por verse aborrecido y malquisto, especialmente de señores, para cuyo remedio determinò de confederarse con las casas de Velasco y Mendoça, para lo qual auiendo traydo sus intelligencias, fueron las vistas entre Segouia, y Pedraza, siendo presentes por las dos partes, los Obispos de Siguença, Palencia, y Burgos, y los Cõdes de Haro, Medina Celi, y el Maestre. Entre quienes para mayor firmeza, porque el Marques de Santillana no tenia hijo por casar, fue acordado, que el Maestre q̃ biudo estaua, se casasse con hija del Conde de Haro, assignando dia y lugar para los desposorios. De los quales, y de todo lo demas holgando el Rey, y mandando, que el desposorio y boda se celebrassen juntamẽte, fue el Maestre a Peñafiel, pueblo del Cõde de Vreña su sobrino, y nieto del Maestre su hermano, y lleuando alla el Conde de Haro, y la Condessa doña Maria de Mẽdoça su muger a la hija, se celebrò la boda con grandes fiestas. Las quales acabadas, y quedando la Duquessa rezien casada en Peñafiel, fue el Maestre su marido a Segouia. De donde passando con el Rey a Madrid, y haziẽdo alli venir de Guadalajara al Obispo de Siguença, le prometierõ de ayudarle con todas sus fuerças, a alcançar el capelo, con que el Obispo quedando cõtento, tuuo el Rey auiso del fallecimiẽto del Papa Paulo. Cuya muerte auia sucedido en Roma subitamente, en veynte y cinco de Iulio, dia Viernes, fiesta del glorioso Apostol Santiago, a las tres horas de la noche, de edad de cincuenta y tres años y cinco meses y tres dias, y fue enterrado en la Iglesia de San Pedro. Despues tuuo auiso, que auiendo vacado la silla de S. Pedro catorze dias, fue elegido en nueue de Agosto, dia Viernes, por diez y siete Cardenales fr. Francisco de Ruuere, General dela Orden de los Menores, natural de Saona de la ribera de Genoua, Cardenal del titulo de Sã Pedro ad Vincula, que en el Pontificado llamandose Sixto Quarto, fue coronado en San Pedro, en veynte y cinco de Agosto, dia Domingo deste año.

El qual embiando a estos reynos por Legado, con potestad de latere al Cardenal Albano don Rodrigo de Borja, y Llançol, del titulo de San Nicolas in carcere Tulliano, Vicechancelario de la Santa Iglesia Romana, vltimo Obispo de Valencia, patria suya, que como la historia mostrarà, vino con el progresso del tiempo a ser Papa, llamado Alexandro, el Rey embio al Obispo de Siguença, para que con mas autoridad entrasse en la Corte, porque auia embiado al Rey, a pedir licencia, para vsar de su legacia. Entrando el Legado por las tierras del Maestrazgo de Santiago, fue muy festejado, y sobre todo en la Corte, porque siẽdo el Rey el primero, le salieron a recibir al camino de Alcala, con tan solene recibimiento, que por mandado del Rey, ordenò el Licenciado Diego Henriquez, quanto no podia ser mas, hasta entrar el Legado debaxo de vn rico palio, y el Rey a su mano yzquierda, vn poco mas a tras, lleuandole con grande Magestad a la Iglesia Parrochial de Santiago, que esta dentro de la villa, y despues a su posada. Al quarto dia fue el Rey a oyr su embaxada al Monesterio de S. Hieronymo, y refiriendo el Legado, que su Santidad, como Vicario de Christo, le embiaua con su breue, a visitar los reynos de España, è Islas a ella adjacẽtes, y tratar otras cosas tocantes a la Sede Apostolica, pidiò que su Alteza nombrasse vna fiel persona, con quien las pudiesse tratar. Entonces el Rey mostrando grande contentamiento en el rostro y palabras, de su buena venida, y dandose por obediente hijo de la Santa Sede Apostolica, nombrò al Licenciado Diego Henriquez, como a su Chronista, Capellan, y del su Consejo, y con tanto el Legado, dando gracias de su respuesta, tornaron a sus posadas, cada vno

por

Universidad de Deusto
Biblioteca

por su parte. Despues el Rey y el Maestre juntandose con el Legado, le pidieron y encargaron, que muy eficazmente en vno cõ ellos escriuiesse al Papa, sobre el Capelo del Obispo de Siguença, y holgando mucho de ello el Legado, escriuieron todos juntamente con vn correo. El Rey y el Legado, y los demas tuuierõ en Madrid las Pascuas de Nauidad, principio del año de mil
1472. y quatrocientos y setenta y dos, y passadas las fiestas, yendo a Segouia, fue recebido con grandes fiestas, y solenidad el Legado, por cuyo mandado juntandose de todas las Iglesias Cathedrales de los reynos, sendas personas de cada vna, aunque al principio estuuieron rezios, otorgaron subsidio al Papa, concediendoles su Santidad en recompẽsa, que en cada Iglesia Cathedral huuiesse dende en adelante dos Canõgias, la vna para Theologo, que llaman agora Magistral, y la otra para vn Canonista, perteneciendo la presentacion a los Cabildos y Obispos. Esto prometiò por el Papa, el Legado, y por las grandes necessidades de la Camara Apostolica, otorgò muchas indulgencias, señalando diuersas cantidades en la limosna, segun el estado de cada vno. No auiendo todos concurrido al llamamiento del Legado, especialmente don Yñigo Manrique, Obispo de Coria, y otros que con el estauan parciales con los Principes, quisieran ellos, que el Legado fuera a Valladolid. porque dezian, tener con el que tratar ciertas cosas, que a la sucession de los reynos tocauan: pero como el Rey se lo estoruasse, dandole a entender, cosas de sus siniestros intentos, fue el Legado a Alcala de Henares, a visitar a los Principes que con el Arçobispo de Toledo estauan. De quienes siendo sumptuosamente recebido, y despues festejado, passò a Guadalajara, donde el Marques de Santillana, y los Condes sus hermanos, recibiendole muy bien, y aposentandole en la propria casa del Marques, descansò alli algunos dias.

En estos dias en la ciudad de Cordoua muchos Christianos nueuos, apostatando, tornauan a judayzar, sin miedo ni verguença, siendo vnos hazedores y otros consentidores, por lo qual por permission diuina, leuantandose la comunidad de la ciudad, con fauor de algunos Caualleros, de tal forma mataron a muchos, y robaron a todos sin resistẽcia, que los que a vida escaparon, no solo osaron viuir mas en la ciudad, mas ni aun entrar en toda su vida. En Iaen, a exemplo de Cordoua, el comun leuantandose de suyo, a robar tambien a los Christianos nueuos, el Condestable dõ Miguel Lucas de Yranço, como les estoruasse mataron por ello al buen Condestable, estando oyendo Missa en la Iglesia Mayor, de la qual saliendo luego a aquella furiosa turba, diò en los conuersos con tal yra, que matando muchos, robaron a todos. Cuyas pisadas siguiendo se hizo lo mesmo en Andujar, y en los pueblos de Andaluzia por sus pecados, y por los de sus passados, andauan tan corridos y temerosos, como en algun tiẽpo los Christianos entre ellos. Aunque al Rey pesò mucho destos males, no castigaua a los vnos, por apostatas, ni a los otros por homicidas, y robadores de pueblos. El oficio de la Condestablia dio a don Pedro Fernandez de Velasco Conde Haro su Camarero mayor, a ruego de su yerno el Maestre de Santiago, y despues la Condestablia ha estado en sus decendientes, hasta nuestros dias. Tambien dio el Rey el sello de la Chancilleria al Obispo de Siguença. En estos dias considerando el Rey, que todos los casamientos passados auian salido anieços a la doña Iuana, llamada Princesa, acordando de casarla con el Infante don Henrique su primo segundo, hijo del Infante dõ Henrique, Maestre que fue de Santiago, y nieto de don Fernando Infante de Castilla, Rey que fue de Aragon, embiò con todo silencio a llamarle de la ciudad de Barcelona, donde se hallaua.

Entretanto el Maestre de Santiago, queriendo tener en su poder la tenencia de Segouia, pidiò al Rey el Alcaçar, diziendo, que mejor que en Escalona estarian alli la Reyna doña Iuana, y su hija, cuya sucession con esto se asseguraria mejor, y aunque al Mayordomo Andres de Cabrera le importunaua el Maestre, y el Rey le mandaua, nũca lo quiso hazer, quedando muy indignado el Maestre. El qual despues desseando auer tãbiẽ las puertas de la mesma ciudad, las demãdò al Rey persuadiẽdole, que el Mayordomo y doña Beatriz de Bouadilla su muger, por auer sido ella criada dela Princesa, seriã siempre parciales a los Principes,

Principes, y estaria mejor en su poder. El Rey estaua indeterminado, y no sabiendo, de quien fiarse mas: el Maestre, que auisado y sotil era, determinò de destruyr al mayordomo, y llamando a Diego de Tapia, y a otros hidalgos de la ciudad, concertò cõ ellos, que alborotando vn dia el comun contra los conuersos, para robarlos, prendiessen al Rey, y a su Mayordomo Andres de Cabrera, para quitarle el alcaçar. Estos hombres por complazer al Maestre, acordaron, que de alli a cierto dia, quando el pueblo estuuiesse auisado, tocando cinco vezes la campana de S. Pedro de los Picos, vn dia Domingo, despues de comer, estando vinolentos, començassen la pelea en cinco partes de la ciudad, en el arraual de Sãta Olalla, y en el de Santa Coloma, y en la Iglesia de San Iuan, en la de San Martin, y en la plaça de San Miguel, y que anduuiesse vn toruellino de sobresalientes, que a todas partes acudiessen. Otra cosa permitio Dios, porque tres dias antes de la hora assignada, siendo el Rey auisado del trato por el Legado, que en Guadalajara estaua, preuino luego al Alcayde Andres de Cabrera, y tambien a los conuersos. Los quales poniendose en la deuida orden, pelearon, venida la hora, de tal manera, que vẽciendo breuemente al comun, los desbarataron, sin recebir ellos ningun mal, mas antes por juyzio de Dios, siendo muerto Diego de Tapia con vn passador, que hasta los sesos le traspassò, fue robada su casa, sin resistencia, y mataron y hirieron a otros muchos, y dellos a algunos Contreras. Quãdo el Maestre vio al reues su desseo, temiendo que con ser descubierto, le vernia por ventura algun daño, fue aquella noche al Monesterio del Parral, con intencion de yr a Madrid. Sabido esto por el Rey, aunque le fue a ver, no le pudo detener, diziendo, q̃ mientras el alcaçar y puertas de la ciudad, estauan en poder de Cabrera, y de doña Beatriz de Bouadilla su muger, de quien el tenia alguna sospecha, no entraria en Segouia, y fue a Madrid, descontento del Rey. El qual a dar orden y sossiego en aquel negocio, quedò en Segouia, con el Obispo de Siguença y Conde de Benauente, el qual con su indignacion passada, desseando matar al Maestre su suegro, tenia de secreto encerradas ciertas gentes para el efeto: pero cessò esto, porque el Maestre no salio a intervenir en las cosas del pueblo de Segouia.

Donde sabiendo el Rey, que el Infante don Henrique su primo era llegado con la Infanta doña Beatriz Pimentel, su madre, tia del Conde de Benauente, en Requena, escriuiendoles, que reposassen alli algunos dias, les embiò despues las cosas necessarias para el ornato y decencia de semejantes Principes, y el Maestre siendo auisado del Rey, hizo venir al Infante con la madre al castillo de Garci Muñoz, embiando a esso dos caualleros suyos. Parecio venir el Infante don Henrique algo graue, y con altiuez anticipada, segun lo començo a manifestar: porque ciertos caualleros, que durãte el tiempo, que esta vez estuuo en estos reynos, le auiã ydo a visitar, queriẽdo vsar de comedimiento, de le pedir la mano, para besar, pensando, que por su templança y modestia, no diera a ello lugar, el Infante alargò la mano, para que se la besassen: pero vno dellos, tomandole de la mano, le dixo, con buen donayre, por escusarse del besar: o q̃ hermosas manos tiene vuestra Alteza, y con este desden no se la besò, quedãdo el Infante con sentimiento. Este caso no le ayudò nada, a que sus cosas tuuiessen en estos reynos mejor sucesso y expediẽte del que tuuieron, como presto mostraremos. Despues, porque el Maestre no queria venir a Segouia, fue el Rey a Madrid cõ el Obispo de Siguença y Conde de Benauente, cõ toda la Corte, a la qual fueron traydas de Escalona la Reyna y su hija la doña Iuana, llamada Princessa, siendo dello muy alegre el Rey. En esta sazõ vino al Rey vn correo del Papa, certificandole, como don Pero Gonçalez de Mẽdoça Obispo de Siguẽça era creado Cardenal del titulo de Santa Cruz, con que doblandosele al Rey la alegria, por dar al nueuo electo mas honra, mandò, que se llamasse Cardenal de España, del qual titulo benemerito gozò toda su vida. Despues el Obispo electo Cardenal ydo a Guadalajara, donde el Legado estaua, le hizieron grandes fiestas, el Legado y el Marques de Santillana y los Condes sus hermanos, y venido a Madrid a llamamiento del Rey, salio el Rey con toda su Corte a recibirle, dandole la primera honra de Cardenal.

En estos dias florecia en grande santidad y exemplo el glorioso San Francisco de Paula, in-

stituy-

Universidad de Deusto
Biblioteca

stituydor de la santa religion, llamado delos Minimos, comẽçada por este santo varon en los años passados en el reyno de Napoles, patria suya: porque este padre de nació Italiano, era originario de Paula, pueblo de Calabria, del reyno de Napoles, de donde le resultò el cognomento de Paula, a diferencia del otro bienauẽturado S. Francisco, fundador de la religion delos Menores, llamado de Asis, o Asisio, que todo es vno, tãbien Italiano, como en su lugar se escriuio. Fue S. Francisco de Paula de tanta humildad, que a su religion no solo puso nõbre de Minimos, q̃ quiere dezir muy menores, tanto q̃ mas no puedã ser Menores, mas aun escogiendo vida de grande pobreza y penitẽcia perpetua, la reduzio a forma Quadragesimal, quitando en todo tiẽpo el vso del comer carne, excepto en enfermedad, cõ grãde necesidad. De aqui, era aun passar su intencion, dexãdo solo el vso de la ortaliza para vianda, pero el Pontifice considerando, seria carga a la humana flaqueza intolerable, no dando a esto lugar, fue su santa regla aprouada, siendo la primera confirmaciõ por el dicho Papa Sixto enel año de 1473. que fue en el segundo de su Pontificado, abraçandola con grandes indultos, gracias y priuilegios, en la proteccion de la santa Sede Apostolica. Despues fue esta santa religiõ confirmada por otros muchos Pontifices, especialmente en modernas cõfirmaciones por los Papas Iulio segundo, Leon decimo, Adriano sexto, Clemente septimo, y otros. Viuio este glorioso santo treynta y quatro años, despues de la primera confirmacion de su orden, y lleno de dias y santidad, dio su gloriosa anima al Señor en Turs, ciudad metropolitana de Frãcia, de la ribera del rio Luera en dos de Abril del año de 1507, en dia Viernes Santo, a la hora q̃ el Redentor del mundo espirò en la santa Vera Cruz, por la recuperacion del linage humano, y fue sepultado en el monesterio de su religiõ de la mesma ciudad. Auia venido el santo Patriarcha a Francia, por obediencia Apostolica, auiendo pedido al Papa la vista y conuersacion de su santa persona el Rey Luys vndecimo. Despues el dicho Papa Leon, a instancia de los religiosos de su orden, y a suplicacion de Francisco Rey de Frãcia, primero deste nõbre, y de su primera muger Madama Claudia, Duquessa proprietaria de Bretaña, y de Madama Luysa, Duquessa de Angulema y Anjous, madre del Rey, Principes deuotissimos deste glorioso santo, le canonizò con grande solenidad en Roma, en primero de Mayo, dia Domingo fiesta de los bienauenturados Apostoles S. Philipe y Santiago, del año de 1519. auiendo precedido rigurosa y bastantissima informacion de su vida, y muy grandes señales, y euidentissimas marauillas que N. S. auia abrado en vida y muerte, y obraua por los meritos de su santo siruo, en los fieles Christianos, que su auxilio inuocauan è implorauan en sus trabajos y necessidades. Estos religiosos celebran los diuinos oficios en voz llana y submissa, sin musica de vozes, ni otros instrumentos, y de la mesma forma que los religiosos Menores no toman dineros. Tienen en España algunas casas, haziendo dos prouincias, siendo la que mas y mejores Conuentos tiene la de la Andaluzia, por que en Castilla, donde entra en esto el reyno de Valencia, solamente tienen casas en Toledo, Valladolid, Salamanca, Madrid, y Camarena, cerca de Toledo. En Burgos han tratado de hazer, aunque no lo han efetuado. En Valencia tienen la de la mesma ciudad y otra. En Barcelona, tambien han tratado, aunq̃ hasta agora no concluydo. Danse estos religiosos mas a penitencia y llaneza y humildad de costũbres, que a otros exercicios, y su habito es buriel. Algunos ignorantes suelen estimar, ser esta religion institucion de sanFrancisco, fundador dela orden de los Menores, diziendo ser la tercera regla suya, resultandoles esto, por no entẽder auer auido dos santos Franciscos, instituydores de diuersas religiones.

1473.

CAPITVLO XXXI.

De lo que el Rey don Henrique tratò en el matrimonio de la doña Iuana con el Infante don Henrique, y Arçobispado de Seuilla, y Capelo del Obispo de Siguença, y alborotos de Toledo, y obtencion de los Principes de Aranda y Alcaçar de Segouia, y vistas suyas con el Rey.

EL Rey dõ Henrique, despues que hizo venir a estos reynos al Infante don Hẽrique su deudo, y ala Infanta doña Beatriz Pimentel su madre, consultò con don Pero Gonçalez de Mẽdoça, Obispo de Siguença, electo Cardenal, y con los demas de su Consejo, lo que se deuia hazer, y con parecer suyo, vinieron los Infantes hijo y madre a la villa de Xetafe, a dos leguas de Madrid. Despues el Rey lleuando en su compañia al electo y al Maestre de Santiago, y al Conde de Benauente, primo hermano del Infante se vio cõ el entre Madrid y Xetafe, y aunque el Rey desseò mucho, traer al Infante a Madrid, insistiò tanto en lo cõtrario el Maestre, que el Infante huuo de yr con su madre a Odõ, y boluiò a Madrid el Rey. El qual tomando en secreto al Maestre, como en estremo desseasse casar ala doña

ña Iuana, llamada Princessa, a quien incessablemente nombraua hija, pidiendole cõsejo, de lo que hazer deuia, el Maestre, que el matrimonio del Infante don Henrique no desseaua, desuiaualo, diziendo, que su hija era biẽ, que casasse con vn Rey, o Principe poderoso, o en caso que con el Infante se hiziesse, era menester hazer mucha gẽte, y veynte cuentos para el sueldo della, y q̃ luego los tacasse del tesoro del alcaçar de Segouia. Para donde el Maestre con el eleto Cardenal, y con algunos del consejo, venido, pidiendo, y requiriendo al Mayordomo Andres de Cabrera, que los diesse, el, aunque dezia de si, diferialo por otra parte, con diuersas euasiones, por estar vnido con los Principes, assi porque siendo el Cathalã, era aficionado al Principe, como doña Beatriz de Bouadilla su muger lo mesmo a la Princessa, por ser su criada, y sobre todo, porque siempre temia del Maestre, q̃ vn dia, o otro, le haria quitar la tenencia, pues la enemistad estaua tan descubierta, y el Rey molestado de tanta desobediencia, quedò en Segouia. En este medio el Maestre y el Conde de Benauente su yerno huuieron rezias palabras, porque el Cõde como cauallero animoso y ofendido, dixo al suegro, pues el Infante don Henrique era su primo carnal, fuera razon, que huuiera mirado mejor, lo que le cũplia, y no traerle assi burlado con tãtas cautelas y formas de poca verdad, engañando, no solamente al Rey y a los reynos, mas a todos los Grãdes que en el estauan. En este tiempo fallecio en Coca don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, que hizo el mayorazgo de los Fonsecas, de quien la Chronica a hecho diuersas vezes mencion, y a suplicaciõ del Rey, que en Segouia estaua, dio el Papa con grande voluntad el Arçobispado suyo a don Pero Gonçalez de Mendoça, Obispo de Siguença, eleto Cardenal. Despues de las bulas del Arçobispado, viniendo luego el capelo, fue recebido con grande solenidad, metiendole el Mayordomo Andres de Cabrera en la ciudad puesto en vna alta vara, acompañandole mucha caualleria, hasta la Iglesia mayor, donde el eleto recibio el breue y capelo de mano del mensagero, con los autos y ceremonias en tal caso vsadas.

El Maestre conociendo, que el Rey, por odio que a la Reyna por su deshonesto viuir tenia, no queria tornar a Madrid, fue a Santa Maria de Nieua, y lo mesmo haziendo el Rey con toda su Corte, hizo venir alli al Infante don Henrique con la Infanta doña Beatriz Pimentel su madre, y congregando los Procuradores de los reynos, celebrò cortes. En las quales haziendo vnir y conformar las hermandades, deshizo muchos agrauios, que en las ciudades y villas rebeladas de los reynos se hazian, lleuando a los viandantes muchos derechos injustos è indeuidos, cõ nombres de portazgos y pontazgos, peages, castillerias, rondas, y otros nombres de diuersas imposiciones, con que vexauan a las gentes, y hazian encarecer las mercadurias y vituallas, y en estas Cortes fue seruido el Rey de cierto pedido y moneda que a los reynos le otorgaron, vista su necessidad. El Maestre, que toda via desseaua auer en su poder el alcaçar y puertas de Segouia, y deshazer al mayordomo Cabrera, dando a entender al Rey, que para dar mejor fin en el matrimonio de los Infantes, y su sucessiõn, era menester que los tres estados de los reynos se juntassen en Segouia, en la Saluaguarda del Marques de Santillana, hizo, que al mayordomo Andres de Cabrera le pidiesse las puertas de San Iuan y San Martin. El mayordomo temiendo, si vna vez daua las puertas, despues perderia el alcaçar y quãto tenia, hizo diferir mañosamente la entrega, siendo ayudado del nueuo Cardenal de España, que ocultamente estaua vnido con los Principes, no teniendo por hija del Rey a la doña Iuana, y assi el desseo del Maestre no huuo lugar. Otra vez el Maestre tentando de auer tambien en su poder el alcaçar de Toledo, huuo en aquella ciudad nueuas rebueltas, hasta echar fuera a algunos caualleros, parciales al Marques, y deseruidores del Rey, causadores de las rebueltas, los quales assi hazian guerra de fuera, que no dexauan entrar mantanimiẽtos. A cuyo remedio, ydo el Rey a Toledo, sin castigar a los malos, pusolos en treguas, dando ocasiõn, a que todos se atreuiessen, viendo, que sus males erã dissimulados, sin ninguna punicion. A Toledo fue el Marques de Villena, hijo del Maestre, a hazer reuerencia al Rey, el qual siendo muy alegre con su venida, entrò en grande priuança suya, y entretanto viniendo el Maestre a Peñafiel, a ver a la Duquessa de Escalona su

su muger, tuuo alli el resto deste año. Con tanto el Rey venido a Segouia, posò en el Monesterio del Parral el Marques de Villena, por no entrar en la ciudad, por la enemistad que auia, entre el Maestre su padre, y el Mayordomo Andres de Cabrera, por lo qual yua el Rey muchas vezes a oyr Missa en el Parral, por ver al Marques.

En este medio la Princessa doña Isabel, auiendo hecho trato con los de Aranda de Duero, venida de Tordelaguna, se apoderò de aquella villa, q̃ era de la Reyna, segun queda escrito, y de Arãda tornarõ los Principes a Alcala, y de Alcala a Aranda, y luego a Sepulueda, y otra vez a Arãda. Del sucesso de Aranda huuo grãde enojo el Rey, a quiẽ el Mayordomo Andres de Cabrera y la Bouadilla su muger, representando las tyranias del Maestre, y su grande auaricia de abarcar ciudades, villas y castillos, y el traer siempre vexada, rendida y fatigada a su Real persona, le significarõ, quanto cumplia a su descanso y bien de sus subditos el tener cõsigo ala Princessa su hermana, y dãdole muchas y eficaces causas para ello, ablãdarõ algo el tierno coraçõ del Rey. Por lo qual siendo consentidores y consejeros del trato, el Cardenal de España y el Cõde de Benauẽte, fue la mesma Bouadilla en habito de labradora sobre vn asno a Arãda, a tratar que la Princessa fuesse a Segouia, en cuyo Alcaçar seria acogida en cierto dia. Ordenando doña Beatriz de Bouadilla el trato con el deuido silencio, tornò a Segouia, con su disfraz, sin ser sentida. En este año en 23. de Deziembre falleciò el Almirante don Fadrique. El Rey con quanto le deziã, no mostrãdo peor rostro a las cosas del Maestre, y el Mayordomo temiendo q̃ la assistencia del Marques de Villena en el Parral, seria con alguna cautela y orden de su padre, passadas las Pasquas de Nauidad, principio del año de 1474. estãdo por año nueuo el Rey en el bosque de Balsayn, embiaron los del trato por la Princessa, y vino en compañia del Arçobispo de Toledo, y vn dia, antes de amanecer entrãdo en el Alcaçar de Segouia, fue acogida con grande amor. Quando el Marques de Villena supo esto, echò al punto a huyr, a mas andar hazia Ayllon sobre vn cauallo, temiendo ser preso. Antes de amanecer el Conde de Benauente, y el Mayordomo, partieron para el bosque al Rey, y diziendole la venida de la hermana, le traxeron a la ciudad, y despues de comer a su instancia subiò el Rey al Alcaçar, a ver a la Princessa. La qual saliendo al patio, y abraçandose con mucho amor, se retiraron a vna sala, y estando assentados, suplicò ella al Rey dos cosas: la vna que le perdonasse, si algun enojo tenia contra ella, y la otra, que no le quitasse la deuida sucession de los reynos, pues a ella pertenecia, y la auian jurado con su voluntad. Entonces el Rey, diziendo, auer holgado de su venida, le respondiò, que en lo que pedia, visto se proueeria, y despidiẽdose con grande cortesia, baxò a la ciudad.

En tanto, que estas cosas se deliberauan, el Maestre que desta nouedad le auia pesado, fue al Duque de Alburquerque a la villa de Cuellar, a donde tambien acudiò el nueuo Condestable don Pedro de Velasco Cõde de Haro, su suegro, a ruego del Maestre, y siendo bien recebidos del Duque, y hechas sus fuertes confederaciones, procuraua el Maestre con el Rey, que la Princessa doña Isabel fuesse echada de Segouia. El Rey, aunque le quisiera complazer, estaua diuiso su Cõsejo, y aun los Grandes, siendo de la parte de la doña Iuana, llamada Princessa, el Duque de Alburquersiue y el Maestre, y tambien el Conde de Benauente, por lo del casamiento del Infante su primo, y el licenciado de Ciudad Rodrigo, y de la parte de la Princessa, aunque en secreto el Cardenal y el Condestable y Andres de Cabrera, y Rodrigo de Vlloa, y el Dotor Madrid, no cessando el Arçobispo de Toledo, de procurar conciertos con el Rey, siendo algunas vezes embiado de la Princessa. La qual viendo, que no se cõcluya nada, y que el Rey no respondia mas de lo que el Maestre le embiaua a dezir, hizo yr a Segouia al Principe Rey su marido, creyendo, que cõ su presencia, se efetuarian bien los negocios. Luego a instancia del Mayordomo, y desu muger, se vio el Rey cõ el Principe su cuñado, cõ quien anduuo caualgando por la ciudad, cõ grande cõtentamiento de todos los vezinos y tambiẽ cortesanos, aunq̃ no de todos. El Mayordomo el dia de los Reyes, hizo banquete en las casas del Obispo al Rey, y a los Principes, con quienes comiò el Cõde de Ribadeo, por el priuilegio que de comer en tal dia con los Reyes tienen, juntamẽte cõ la merced de la ropa q̃ en aquel dia los Reyes de Castilla se visthen.

1474.

sen. Obseruado su priuilegio despues de comer, el Rey y los Principes, retirãdose a vn aposento, gozaron de musicas de diuersos instrumentos de vozes, y con general alegria de todos, les fue despues dada muy suntuosa colacion. Dende a poco sintiendose el Rey herido de dolor de costado, fue a su palacio, y guarecio algo con hartas processiones y rogatiuas, que por su salud hizo la ciudad, aunque siempre le quedaron malas reliquias de camaras y echar sangre en la orina, y vomito hasta morir. Los Principes visitandole cada dia, tratauã por medio de otros, que el Rey declarasse a la Princessa por sucessora, y passando sobre ello razones y causas feas, que de ambas partes eran dichas y alegadas, y no se concluyendo nada, acordò la Princessa de permanecer en Segouia. El Maestre, que por auisos del Rey era sabidor de todo, concertò con el Rey, que entrando vna noche cierta gente suya enla ciudad, se apoderassen de algunas torres de Iglesias y casas, y que sobreuiniendo el con mucha mss gente, prendiessen a los Principes y al Mayordomo Andres de Cabrera: pero Dios que la sucessiõ de los reynos reseruaua para la Princessa doña Isabel, siendo seruido de ser les reuelado el secreto, fueron libres del peligro, porque luego se puso a recaudo la Princessa, y hizo ausencia el Principe, el qual no tardò en este año en yr con gentes de Castilla a hazer decercar a Perpiñan, q̃ los Franceses le huuieran ganado, sino fuera por su socorro.

CAPITVLO XXXII.

De las grandes dissensiones entre el Marques de Sãtillana y el Conde de Benauente, y como el Maestre de Santiago huuo la fortaleza de Trugillo, y muerte suya, y mercedes que el Rey hizo al Marques de Villena su hijo, y diferencias que el trato con el Conde de Oforno, y muerte del Rey.

EN estos dias estando desabridos el Marques de Santillana y el Conde de Benauente, a causa que el Conde en las reuueltas passadas, auiendo tomado la villa de Carrion, de que el Rey a instancia del Maestre de Santiago su suegro, le auia hecho merced, y tratando el Conde mal a algunos hidalgos de la villa, que al Marques tocauan en sangre, embiò a rogar al Conde, q̃ por respeto suyo, porque aquellos hidalgos eran sus deudos, y por amor de los huessos de algunos antepassados suyos, que en aquella villa de Carrion estauan enterrados, los tratasse bien. El Conde de Benauente respondiendo desabridamẽte al Marques, que los huessos de sus antepassados haziẽdo recoger, se los embiaria en vna esportilla, para que en Guadalajara los hiziesse enterrar con los otros de sus aguelos: indignose tanto el Marques, q̃ luego escriuiendo al Cõde de Treuiño, q̃ por tener tierras cerca de Carrion, le pesaua, q̃ aquella villa, dõde el Conde, como poderoso, auia hecho vna buena fortaleza, fuesse suya, hizo trato cõ aquellos hidalgos, el Conde de Treuiño. El qual por la ayuda q̃ el Marques prometiò de hazer, entrò en Carrion, y cercò la fortaleza, dandole entrada los hidalgos, de lo qual siendo auisado el Marques de Santillana, caminò de Guadalajara a grande diligencia con sus gentes, y para quando en Carrion llegò, eran en su fauor las gentes del Condestable y del Duque de Alburquerque, y en persona los Condes de Castañeda y Oforno, estando el de Treuiño combatiendo cõ grande animo la fortaleza, cuyo Alcayde se defendia varonilmente. El Conde de Benauẽte, quãdo supo estas cosas acudio a furia a Valladolid, y juntãdo muchas gentes cõ las que el Maestre su suegro y otros le embiarõ, y el Conde de Castro, q̃ en persona le acudio, acordò de yr a socorrer a su Alcayde. Estas cosas por el Rey sabidas, vino al mesmo tiẽpo, q̃ era el mes de Mayo a priessa con el Cardenal y Maestre a Valladolid, de dõde ya era salido el Conde, a jũtar sus gẽtes, y porq̃ supo el Rey en Valladolid, q̃ el Marques salia al camino al Conde, a darle la batalla, fue a Palẽcia para ponerse de medio a estoruarla. Por otra parte el Principe dõ Fernãdo Rey de Sicilia, auia acudido al Marques de Sãtillana, diziendo venir a ayudarle cõ su persona en la batalla, pero respondiole el Marques, que se lo tenia en merced muy señalada, y le suplicaua, estuuiesse quedo, sin curar de pelear, guardãdose para Rey de Castilla, porq̃ el tenia gentes, para destruyr al Conde, y a otro mayor que a el, y quedaron con esto el Principe y el Marques muy vnidos. Conociendo el Rey, el mal que se esperaua, hizo que se pusiessen de medio el Cardenal, como hermano del Marques, y el Maestre como suegro del Conde, los quales andan

Universidad de Deusto
Biblioteca

do de vna parte a otra, el Marques hablò riguroſamente y cõ poca paciencia al maeſtre, requiriendole, que no curaſſe devenir con trato ninguno, porque ſus palabras eran mas llenas de poca firmeza, que de integridad ninguna. El Maeſtre ſiendo hõbre de grande ſufrimiento, lo diſſimulò con roſtro alegre, y luego el Marques buelto tambien contra el Cardenal ſu hermano, le dixo, que ſe fueſſe, ſin curar de hablar mas en ello, y con tanto mandò a furia, tocar las trompetas, para ſalir al Conde, que venia a dar la batalla. Entonces el Rey ſaliò al campo, y poniendoſe de medio, mandò boluer atras al Conde, y rogò al Cardenal, que dieſſe al Conde ſu villa de Magana en recompenſa que Carrion tornaſſe a la Corona Real, y que el le daria otra mayor en ſatisfaciõ y equiualencia. Lo qual haziendo de grado el Cardenal, dada Magana al Conde, fue buelta Carrion al Rey, y derramãdoſe las gẽtes, tornò el Rey con el Cardenal y Maeſtre y Conde de Benauente a Valladolid. El Marques de Santillana boluiẽdo a Guadalajara por cerca de Segouia, viſitò en S. Chriſtoual a la Princeſſa, que ſalio a verle, quedando el Marques por fideliſſimo ſeruidor ſuyo, para le ayudara reynar, deſpues de los dias del Rey. El qual boluio a Segouia con el Cardenal, quedando el Conde de Benauẽte en ſu tierra, y el Maeſtre en Cuellar, y en aquella ciudad auiendo algo repoſado, fue a Madrid a ſu Conſejo con toda ſu Corte.

En Madrid ſe concertò por parecer del Maeſtre, que el Cardenal tornaſſe a Segouia, a dar algun medio con los Principes, y con eſta ocaſion embiando al Cardenal a Segouia, el Maeſtre ſe lleuò al Rey a Trugillo: para que aquella ciudad le vieſſe, y diziendo a ſus vezinos, que no ſe alteraſſen, mandò al Alcayde Gracian de Seſe, dieſſe la fortaleza. El qual aũque al principio tornò, como la vez paſſada, a eſtar firme, toda via por los mandamientos del Rey è importunaciones del Maeſtre, començò a entẽder en tratos, pidiendo equialencia al Maeſtre. Eſtas negociaciones paſſando a la larga, y el Rey deſpues de ſu vltima enfermedad, hallandoſe de dia en dia mas flaco, tornò a repoſar a Madrid, dõde eſtaua la doña Iuana, llamada Princeſſa, en poder del Marques de Villena, aunque la Reyna por ſu culpable viuir, ſe hallaua apartada de alli. El Maeſtre de Santiago, auiendo quedado en Santa Cruz de la Sierra, que es a dos leguas de Trugillo, ſe concertò con el Alcayde, dandole en recompenſa de la dexacion de aquella tenencia, la villa de Sant Helices de los Gallegos, cuyos vezinos matarõ deſpues al meſmo Alcayde, enel año futuro de mil y quatrocientos y ſetenta y ocho, apedreandole ſiendo ſeñor ſuyo. En tanto que duraua los tratos de la rendiciõ de la fortaleza de Trugillo, adolecio el Maeſtre de ſu vltima enfermedad, naciendole en la garganta vna mortal apoſtema, de la qual echando mucha ſangre por la boca, dio fin a ſus dias en primero de Otubre, dia Sabado, fieſta de ſan Remigio deſte dicho año de ſeſenta y quatro, auiendo tenido en eſtos reynos muy largos años tan abſoluto poder, quãto queda viſto. Podria ſer q̃ a algunos letores pareciеſſe, que a caſo nueſtra narracion en la relacion de ſus coſas ha ſido algo peſada: pero ſi los tales leyerẽ la chronica deſte Rey don Henrique, que ſiendo Autor de los meſmos tiempos y del Conſejo del Rey, eſcriuio el licenciado Diego Henriquez del Caſtillo, a quien he ſeguido en eſta ſu hiſtoria, no dudo, que nueſtra hiſtoria quedaſſe libre de tal objeciõ. Muerto el Maeſtre de Santiago, los ſuyos encubrieron ſu muerte, haſta auer en ſu poder lo fortaleza de Trugillo, y deſpues de auer ſe apoderado della, manifeſtaron ſu fin, y tomando el cuerpo, le lleuaron a la caſa del Parral de Segouia, de la orden de San Geronymo, que el Rey auia fundado para ſu enterratorio, y fue ſepultado en la capilla mayor del Moneſterio con mucha ſolenidad y pompa.

Mucho peſò al Rey don Henrique de la muerte del Maeſtre de Santiago don Iuan Pacheco, a cuyo hijo y heredero don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, no ſolo confirmò quantas tenencias de ciudades y villas tenia el Maeſtre ſu padre en el reyno, mas aun, ſin conſultar con los Grãdes del reyno, le dio el Maeſtrazgo de Santiago, embiando a ſuplicar al Papa por la confirmacion, no curando de los Caualleros de la orden, que començaron luego a tratar diferencias, diziendo don Rodrigo Manrique Cõde de Paredes, Comendador de Segura, q̃ la eleccion ſe auia de hazer en el Cõuento de Vcles, por antigua coſtumbre,

bre, y por otra parte Don Alõſo de Cardenas, Comendador mayor de Leon, alegando, que en ſan Marcos de Leon, por las cõſtituciones de la orden, por auer acertado a morir el Maeſtre en tierra de la prouincia de Leon, y en eſta ciſma fueron ambos elegidos y ſaludados por Maeſtres, cada vno en ſu prouincia, pretendiendo tambien el maeſtrazgo el Marques de Villena, penſando ſer ayudado del Conde de Oſorno, Comendador mayor de Caſtilla. Allende deſto, el Rey porque la Doña Iuana eſtaua en poder del Marques, le diò grande cabida en la gouernacion, y tambien porq̃ entendia q̃ muchos de los que tenia por ſeruidores, eſtauã aficionados a la Princeſſa. A muchos peſò, porq̃ al Marques de Villena hazia el Rey tantas mercedes, ſiendo hijo, de quiẽ tantos daños le causò, por lo qual ſe aficionaron mas a la Princeſſa de quien deſpidiendoſe el Cardenal, fue en compañia del Condeſtable a Madrid, entendido, q̃ era buelto el Rey. Al qual poniendo de medio ſu cõciencia, ſuplicarõ ambos diuerſas vezes, q̃ por euitar los daños q̃ ſe eſperauan, dieſſe la ſuceſſiõ a la Princeſſa ſu hermana, por la grãde ſoſpecha q̃ auia, de no ſer hija ſuya la Doña Iuana. Diſſimulando el Rey, dezia a eſto, q̃ ſeria coſa ſanta y juſta dar algun medio entre las dos: pero por otra parte lo diferia, y toda viaſe trabajaua, en jũtar los en Segouia. Entretanto el Marques de Villena, no dudãdo de ſer maeſtre de Santiago, y deſſeando ganar las voluntades de los principales de la ordẽ, tratò viſtas con el Conde de Oſorno, Comendador mayor de Caſtilla, las quales concertò para el Villarejo, con que ſe hallaſſe en ſu nombre la Condeſſa ſu muger, porque el Conde fingiò eſtar malo. El Marques lleuando en ſu compañia al Obiſpo de Burgos, fue el dia aſſignado al Villarejo, y luego que ſe apeò para yr a comer con la Cõdeſſa, fue preſo de la gente armada que ſaliò, y lleuado breuemente al caſtillo de Fuente Dueña a buena cuſtodia. Sabido eſto por el Rey, fue tanta la indignacion que recibiò, que doblandoſe la enfermedad, ſin curar della, fue a Eſtremera, a verſe con la Condeſſa de Oſorno. En quien hallò tanta dureza, que no queriendo conde cender ella a ningun ruego, tornò el Rey a Madrid, y en Villauerde, vna legua de Madrid, viendoſe con el Arçobiſpo de Toledo, tornò al ſeruicio del Rey, a quien por mas le ſeruir, fue el Arçobiſpo a poner cerco ſobre Fuente Dueña, a donde tambien acudiò el Rey, aunque enfermo, y tan flaco, que del todo eſtaua deshecho de ſus carnes, no le quedando caſi ſino los hueſſos y neruios. Yendo adelante el cerco, Lope Vazquez de Acuña, hermano del Arçobiſpo, ſo color de dar algun medio en los negocios y libertad del Marques, tratò viſtas con la Condeſſa de Oſorno, la qual viniendo a ellas con vn hijo ſuyo, fueron madre y hijo preſos, y lleuados al caſtillo de Huete, y como el Conde viò, que a la Condeſſa auian arrebatado, dixo a Lope Vazquez, juro a Dios, que lleuays gentil dama; pero las mas ruynes piernas, que ay en toda Eſpaña. Mucho holgaron el Rey y el Arçobiſpo deſta priſion, porque mediante ella, penſaua librar en breue al Marques, lo qual ſabido por el Cardenal y el Condeſtable, trataron de medios con el Conde de Oſorno, el qual viſto el rebite juſto que le auian hecho, dando oydos a los partidos, ſe concertò, que los preſos de ambas partes fueſſen ſueltos, y que el Marques dieſſe al Conde la villa de Maderuelo, y por rehenes quedaſſe en el meſmo caſtillo de Fuente Dueña el Condeſtable, haſta que la Condeſſa y el hijo fueſſen alli traydos, y el Cardenal fue fiador del Marques, para la entrega de Maderuelo. Todo eſto aſſi concertado, ſaliò con el Cardenal el Marques, a beſar las manos al Rey, y dar le las gracias de los trabajos q̃ cõ tanto peligro deſu ſalud auia recebido, y el Rey holgando mucho de ſu deſſeada libertad, fue con el, y con el Cardenal a Vcles, y hizierõ ſoltar a la Cõdeſſa y al hijo, q̃ en Huete eſtauã, y cõ tãto deſpues de ſu ſoltura, tornaron a Madrid, y el Arçobiſpo fue a Alcala, agrauãdoſe al Rey cada dia mas la enfermedad, de andar por la cãpaña en los meſes de Otubre y Nouiembre, y aſſi a quinze dias que en Madrid llegò, reſultò ſu fin.

El vomito y camaras apremiauã tanto al Rey, que pareciendo ya eſtar mortal, conocieron los medicos, reſtarle pocos dias de vida, aunque con todo eſſo le purgaron vn Domingo, y auiendo obrado medianamente, parecio hallarſe algo mas aliuiado, haſta que deſpues de comer dormio ho

Universidad de Deusto
Biblioteca

ra y media cõ sossiego: pero en despertandole, dio tan fuerte y agudo dolor de costado, q̃ sin dexarle vn pũto sossegar, le fue creciendo el mal, que le durò diez horas. Viendo los medicos, que el dolor cada hora crecia mas, y que estaua muy propinco de la muerte, dixeron al Cardenal, Conde stable, Marques de Villena, y Conde de Benauente, y a otros del Consejo y criados y seruidores del Rey, q̃ presentes se hallaña, q̃ le hiziessen ordenar las cosas desu alma, porq̃ solas tres horas de vida le restauan. Luego ellos, haziendo venir a Fray Pedro Maçuelo, Prior de S. Geronymo dela mesma villa de Madrid, se confessò el Rey, por espacio de vna hora larga, y acabada la cõfession, el Prior preguntando, que mirasse como disponia de su anima, y dõde se mandaua enterrar, respondiò con sossiego, que dexaua por sus testamentarios y aluaceas, al Cardenal de España, Duque de Arenalo, Marques de Villena, y Conde de Benauente, y mandaua, que su cuerpo fuesse enterrado en el monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, debaxo del monumento de la Reyna Doña Maria su madre, y que de sus joyas y thesoros fuessen pagados y satisfechos sus criados y seruidores, de todo lo q̃ les era en cargo, y nõbrò por su heredera a la Doña Iuana, llamandola hija, y auiendo ordenado su testamento, ante Iuã de Quiedo, que era el mas priuado de sus secretarios, espirò con poca pena el Lunes a las dos horas de la noche, doze de Deziẽbre deste dicho año.

Refiriendo otros diferẽtemẽte su muerte, dizen, que en el dicho dia Domingo caualgò para yr al Pardo, y no pudiendo llegar alla, tornò del camino, y llegado a Palacio, se acostò en su cama, vestido y calçado como venia, y que conociendole luego por mortal, por auerse disfigurado ẽn el rostro, embiaron por el Prior, para confessarle: pero que nunca pudo, mas antes andaua con la angustia de la muerte, reboluiendose en la cama, como quien estaua cercano a ella, y que siendole preguntado muchas vezes, por los q̃ presentes se hallauan, a quiẽ dexaua por heredero destos reynos; ninguna cosa respondia, hasta que muchas vezes importunandole, dixo, que Iuã Gonçalez, su capellan sabia en esto su intẽciõ, y a el se remitia, y q̃ desta manera estuuo penando hasta el Lunes, vna hora antes de anlanecer. Enel qual dia y hora, que fue doze de Deziẽbre destedicho año de 1474. refieren, q̃ falleciò, sin hazer testamento, nombrando por aluaceas a los quatro señores sobredichos, mandandose enterrar en Guadalupe. Huuo grandes opiniones sobre el testamẽto del Rey, hasta dezir otros, q̃ el Rey aunque no testò, auia dexado poder para testar al Cardenal y al Marques de Villena, mandando en lo tocante ala sucession dela Doña Iuana, se hiziesse lo que sus testamentarios y el Marques de Santillana determinassen. Otros dezian, auer hecho testamento solene, y en este discrimen, es lo cierto, lo q̃ escriue el licenciado Diego Henriquez su Chronista y del Consejo, porque el testamento se hallò despues de aqui a treynta años en el de 1504. como en su lugar mostrarà la Chronica. Desta manera el Rey Dõ Henrique, auiẽdo veynte años y quatro meses y veynte y dos dias reynado con muchos trabajos, falleciò en la dicha villa de Madrid, en el dia Lunes y año arriba señalados. Aunque algunos escriuen auer fallecido en onze de Deziembre, este descuydo les resulta por contar por Domingo las horas despues de la media noche, pero como quiera que de media noche abaxo, segun cuenta comun, era Lunes necessariamente, falleciò en doze, dia Lunes. Viuiò quarenta años y onze meses y algunos dias, y quedò tan deshecho de sus carnes, que no huuo necessidad de embalsamarle, y llegandole al monesterio de san Geronymo del Passo dela mesma villa, que el mesmo auia edificado, fue depositado, y haziendosele las obsequias, que a su persona Real pertenecian, celebrò la Missa el Cardenal, siendo presentes otros Obispos que en el Altar assistian. Fue trasladado pocos dias despues al monesterio de Guadalupe, en cuya capilla mayor en vn tumulo, que el mesmo Cardenal hizo labrar, fue enterrado en la pared de la parte del Euangelio, en insigne lugar, donde està la deuotissima Imagen de nuestra Señora. En esta santa capilla Real estan cinquenta y tres lamparas de plata, que de noche y de dia arden, las cinquenta y dos teniendo dotacion de azeyte para este santo efeto.

LIBRO DECIMO. OCTAVO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriue la historia de don Fernando el Catholico, vigessimo Rey de Castilla, y quadragessimo primo de Leon, y de la Catholica Reyna Doña Isabel, quarta muger que heredò a Castilla, y quinta que heredò a Leon, hasta que fue echado de España el señorio de los Moros.

CAPITVLO PRIMERO.

Donde se describen las personas del Rey y Reyna, y sus notables partes y excelencias, y Autores mas conocidos, que sus cosas han escrito en prosa y metro.

Esto fue en la Era de 1512.

DON Fernando, quinto y vltimo deste nõbre, cognominado el Catholico y la Reyna doña Isabel, su muger, heredera propietaria de los reynos de Castilla y Leon, sucedieron al Rey dõ Henriq̃ su cuñado y hermano, enel dicho año del nacimiẽto de 1474. Fue el Rey don Fernando de mediana estatura, y de miembros bien proporcionados, la color blanca y de lustre graciosso, cõ alegre y resplandeciẽte gesto, los cabellos llanos, y de color casi castaña tirante a rubio, la frente serena y calua hasta la media cabeça, las cejas apartadas, y casi de la color del cabello, los ojos claros y risueños, la nariz pequeña, que a los demas miembros correspondia, las mexillas coloradas, la boca pequeña y graciosa con labios colorados, los dientes raros, pequeños y blancos, la barba de grande veneracion y autoridad, la ceruiz de buena proporcion, la voz aguda, cõ desembuelta y graciosa lengua, de claro ingenio, ayudado de muy buen y prudente juyzio, y afable sin pesadumbre. En los actos y mouimientos de su cuerpo representaua quien era, sin jamas mustrle yrsto ayrado ni triste: tẽplado y muy sobrio en el comer, sin curar de muchas viandas, ni beuer mas de dos vezes por comida, y que nunca comia sin oyr Missa, aunque fuesse de camino, y bẽdezia siempre su mesa algun prelado, o Sacerdote. Era limpio y moderado en el vestir, poniendose los dias de fiestas solenes su collar, o cadena de oro, guarnecida de perlas y piedras preciosas. Era buen ginete, aunque tambien caualgaua muy bien en la brida, exercitador de juego de cañas, grãde bracero, sufridor de trabajos, assi de guerra, como de negocios, sabio en la diciplina militar, vnico fauorecedor de la justicia, amigo de los buenos juezes, muy enemigo de los malos, de grande clemencia y humanidad, y gracioso y afable con las mugeres y hijos. En su juuentud fue amigo del axedrez y pelota, y alguna vez de los naypes, y de la caça, aũ que mas al del buelo, que montería. Amaua y honraua alos hombres de letras, y holgana de leer y oyr las historias antiguas, especialmente de los Reyes sus predecessores, aunque carecia de la latinidad, por negligencia del Rey su padre, siendo en esto muy diferente, don Carlos Principe de Viana, hermano mayor del Rey, que fue muy erudito como lo mostraremos en la historia de Nauarra.

Todo lo que del Rey se puede dezir de la Reyna, la qual era de mediana estatura y buena compolicion, muy blanca y rubia, y la color de los ojos, entre verde y azul, de cara hermosa, alegre y bien compuesta, cõ muy honesto y gracioso mirar, muy mesurada y de grande cõtinencia en los meneos de su cuerpo. Criaua en su palacio muchos hijos

Universidad de Deusto
Biblioteca

hijos y hijas de grandes señores, y muchas nobles dueñas. Era tã cõtinente y modesta, q̃ aun los dolores del parto sufria sin gemidos, cubriendo el rostro. Dentro de vn año se aprouechò tanto en la lengua Latina, q̃ entendia muy biẽ lo que le hablauã, y leya bien. Como Catholica Reyna era enemiga de sacrilegos y encãtadores, y muy amiga de persona de letras y religiõ, y de honrar los, y visitar y hazer bien a sus casas, y muy inclinada y fauorecedora de la justicia distributiua, y de guerrear a los enemigos de la santa Fè, y de proueer de buenos Prelados las Iglesias de sus reynos. Excedia al Rey su marido en hermosura, agudeza de ingenio, grãdeza de coraçõ, y grauedad de su persona, siendo amiga de gloria y clara fama, cosa digna a Principes. Fue tã sobria y tẽplada, q̃ nunca beuio vino, mas que el Rey dõ Henrique su hermano. Amaua mucho al Rey su marido, siendo tan zelosa q̃ siempre fue desseosa, de conocer, si el Rey amaua a otra, y si sentia, q̃ miraua a alguna dama suya cõ sospecha, o indicio de amor, con grande prudencia rodeaua en quitar las ocasiones, o la despedia con mucha hõra y prouecho, casandola, o vsando de otros honestos y discretos remedios, procurando que las damas de su palacio fuessen mas virtuosas que hermosas. Era fauorecedora de los professores de letras, y deuota del culto diuino, teniendo singulares ministros en letras y musica, segun lo solia hazer el Rey don Henrique su hermano. Finalmente estos bienauenturados Principes, meritissimamente llamados Catholicos Reyes del cognomento general de los Principes sus progenitores, fueron euidentemente embiados del omnipotente Dios, que alçando su flagelo passado de los reynos de España, tuuo por bien, mirando con ojos de misericordia, que tras las tempestades passadas, resplandeciessen como el rayo del Sol en las tinieblas de los turbados reynos de Castilla y Leon. Assi ellos fueron los que encumbraron la justicia: los que dieron paz perpetua a sus subditos, quitando las guerras ciuiles passadas: los que aumentaron la religion Catholica: los que estendieron y entronizarõ la corona Real: los que conquistaron reynos è Imperios, assi de Moros de España, como Africanos è ydolatras, y aũ de Christianos, y quitandoles lo que injustamente posseyan, y vniendolos cõ su corona. Ellos fueron los que sucitaron los ingenios Españoles en todas las ciencias, por los grandes premios que les dauan, principalmente en las prelacias, y otros prouentos Ecclesiasticos, que hazian proueer, no mirando a calidades y meritos de sus passados, sino a los proprios: ellos fueron los que, alumbrados del Espiritu Santo, siempre hizieron santas leyes, pragmaticas, constituciones y ordenanças rectas, para el buen gouierno de sus reynos y conseruacion de sus subditos. En conclusion ellos fueron los q̃ hizieron todo aquello que humano entendimiento bastò hazer, y en vna republica se deue desear assi de los Reyes, como de sus subditos. Siempre estos bienauenturados Reyes se hablaron de señoria el vno al otro.

Tuuieron muchos sabios varones, que escriuieron sus hechos, siendo delos primeros Hernando de Pulgar, que por mãdado de la Reyna escriuio su Chronica, hasta el año de mil y quarrocientos y nouenta, en lengua Castellana, y algunos le quieren hazer cargo, de auer sido muy breue, y auer passado en silẽcio muchas notables cosas, ser aficionado al Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoça. Tambien fue histriador de los mesmos Reyes el maestro Antonio de Nebrixa, q̃ mas como interprete y trasladador, que como Chronista, conuirtiò en lengua Latina, lo que Hernando de Pulgar escriuio en la Castellana, aunque a lo que publicò su hijo el licenciado Sancho de Nebrixa, le falta mucha parte de lo que el maestro Antonio su padre hallò en el original de Hernando de Pulgar, assi en lo vltimo: como en media de la obra. El mesmo Antonio de Nebrixa escriuio tambien en lengua Latina la conquista que este Catholico Rey hizo del reyno de Nauarra, diuidiendola en dos Decadas, que tambiẽ andan publicadas por el hijo: pero esto no escriuiò Hernando de Pulgar, porque muchos años antes falleciò. La mesma Chronica de Hernãdo de Pulgar, se ha imprimido agora en Castellano cõ titulo de Antonio de Nebrixa, aunq̃ como en Latin es suya, assi en Castellano cõ mejor titulo es de Pulgar, por la razon sobredicha, haziendo en ello agrauio a Pulgar, sin darle la gloria de

de sus trabajos, y no acrecentando esto a cerca de los professores de historias, ninguna opinion a Antonio, siendo sin esta muy grande la suya, pues con sus estudios y grãdes lucubraciones illustrò en letras humanas a España, sobre todos los dotos varones en ella auidos desde Quintiliano, hasta sus tiempos. Escriuio parte de los hechos del tiempo destos Reyes Tristan de Silua, vezino de Ciudad Rodrigo. Tambien escriuiò Alonso de Flores vezino de Salamanca parte de los sucessos destos Reyes, especialmente las guerras de Toro y Zamora, cõ los Portugueses. Tambien escriuiò Pedro Santerano Siciliano, natural de la ciudad de Mecina, eloquente varon. Tambien escriuiò Alonso de Palencia, hasta la toma de la ciudad de Baça, en lengua Latina, con opinion dela mas copiosa y verdadera relacion. Tambien fue buen Chronista Gõçalo de Ayora, no solo en Latin, mas aũ en Romance. Tambien escriuiò el protonotario Pedro Martyr de Angleria, Clerigo Milanes, Dean de Granada muchas cosas desta historia. Tambien vna suma de algunas cosas tocantes a estos Reyes escriuio en lẽgua Latina Lucio Marineo Siculo. Todos estos aunque escriuieron en prosa, no faltò quien lo mesmo hiziesse en metro, porque Hernando de Ribera vezinò de Baça, escriuiò en metro Castellano la guerra de Granada, con opiniõ de toda verdad y elocuencia poetica, cuya obra, escriuen, auer adulterado don Henrique Henriquez, tio y Mayordomo mayor del mesmo Rey, porque el Autor no le loaua, quãto el quisiera. Otros Autores tambien escriuieron sus cosas, algunos dellos sumarios de los lugares, por donde anduuierõ, durante los años de su principado y reyno. Otros las cosas principales que hizieron, señalandolas por años epilogalmente. Otros dieron en escriuir solas las cosas de Indias, y otros las de Italia, segun cada vno se aficionaua. A todos estos se espera, que antecedera Geronymo Zurita Aragones, quando acabare de publicar las historias de Aragon, que llama Anales, donde las cosas destos bienauenturados Reyes se prefiere de escriuir, porque de la diligencia suya, se deue esperar fruto copioso.

CAPITVLO II.

Como fueron jurados los Reyes, y embaxada que embiaron al Rey de Francia; y concordia de los Reyes en los titulos de Reyes de Castilla y Leon, y cosas que el Marques de Villena, y el Arçobispo de Toledo tentaron en fauor de la doña Iuana pretensa Reyna, y embaxada del Rey de Portugal.

QVando los Grandes, que en la Corte se hallauan, huuieron celebrado las obsequias del Rey don Henrique, que nueue dias duraron, fueron los que eran seruidores de la Reyna doña Isabel, a la ciudad de Segouia. En la qual la jurarõ por Reyna don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobispo de Seuilla, y Obispo de Sigueça, y Cardenal de España, dõ Pedro de Velasco, Cõdestable de Castilla, dõ Alõso Henriquez Almirante de Castilla, tio del nueuo Rey, don Garci Aluarez de Toledo Duque de Alua, don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque, don Diego Hurtado de Mendoça, Marques de Santillana, don Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benauente, don Pedro Manrique Cõde de Treuiño, y otros Condes y señores de cuẽta, parte de los quales se hallauan con la Reyna, al tiempo que el Rey dõ Henrique falleciò. No tardò el Rey don Fernando, que en estos dias se hallaua en Aragon, adonde con mucha caualleria auia ydo a ayudar al Rey su padre contra los Franceses, (que a Perpiñan tenian cercado) de saber la muerte del Rey su cuñado, por lo qual partiendo de Zaragoça, vino en posta a Segouia, donde rambiẽ fue recebido por Rey con grande alegria de aquella ciudad, y casi de todas las de los reynos, que embiaron a prestar y dar la obediencia debida, teniendose por ciertos, que la doña Iuana, que se llamaua Princessa, y agora pretensa Reyna, no era hija del Rey. Los ausentes que esto sentian, lo mesmo hizieron mediante sus procuradores: pero don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, en cuyo poder estaua la doña Iuan, que cõtinuando sus pretensos, se llamaua Reyna de Castilla y Leon, y don Aluaro de Estuñiga Duque de Arenalo, y don Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatraua, y

Universidad de Deusto
Biblioteca

don Iuan Giron, Conde de Vreña, deudos del Marques de Villena, y de la mesma manera otros, que de su opinion erã, no lo hizieron, pretendiendo el Marques el Maestrazgo de Santiago, y todas las tierras y tenencias que el Maestre don Iuã Pacheco su padre solia gozar, con otras cosas. El Duque de Arcualo pretendia la confirmacion del Ducado de Arcualo y del Maestrazgo de Alcantara para su hijo don Iuan de Estuñiga, y los demas pedian otras cosas.

Los Reyes para mejor assegurar su Real estado, procurauan de entretener a todos en su seruicio, por las vias honestas, a ellos possibles, y auiendo creado por sus contadores mayores a dõ Gutierre de Cardenas, Maestresala de la Reyna, y a Gõçalo Chacon, y con ellos Rodrigo de Vlloa, y dado orden, en que los malhechores fuessen castigados y la justicia encumbrada, embiarõ sus Embaxadores a Luys Rey de Francia, antes nombrado: hazidõle saber la muerte del Rey don Henrique, y sucession suya en los reynos, y pidiendole su confederacion y restitucion del Condado de Rossellon al Rey de Aragon, padre del Rey. Aũque el Rey de Francia mostrò sentimiento de la muerte del Rey don Henrique, dando a entender, que dela sucession holgaua, y respondiò, plazerle de la antigua confederacion entre Castilla y Francia obseruada la restitucion de Rossellon, no quiso hazer, dando escusas, y puesto caso, que para defender el derecho y causa del Rey de Francia, vino despues vn letrado Frances a Valladolid, estando en ella los Reyes, no se pudo determinar nada.

En el principio del reyno de los Reyes,
1475. que ya era año de mil y quatrocientos y setenta y cinco, quando las susodichas cosas passauan, huuo diferencias en Segouia, entre el Rey y la Reyna, sobre quien auia de suceder en los reynos de Castilla y Leõ, y tener la gouernacion, ella como hija del Rey don Iuan el segundo, o el como hijo de don Iuan Rey de Aragon, que era nieto por linea masculina, de don Iuan primero deste nombre Rey de Castilla y Leon, segun de las precedentes historias cõsta todo claro. Los que al Rey ayudauan, siendo el Almirante, y otros deudos suyos, como parientes y parciales al Rey querian en Castilla y Leon introduzir agora nueua ley, como la de Francia, llamada Salica, que establece, no poder heredar las mugeres ninguna parte del patrimonio Real. Los que mediante justicia ayudauan a la Reyna, no solo por leyes destos reynos, defendian su derecho, mas aun por las historias antiguas, refiriendo los hechos y exemplos passados, de auer heredado mugeres los reynos de Castilla y Leon, por lo qual fue pronunciada la sentencia en fauor de la Reyna, que segun nuestra cuenta, fue la quarta muger que heredò los reynos de Castilla, y quinta que heredò los de Leon. Puesto que la Reyna fue en esto defendida en su justicia, quiso tanto agradar al Rey su marido, a quien en grande manera amaua, que conociendo tener el Rey sentimiento dello, le aplacò, diziendo, no querer ella mas de lo que el ordenasse, y que todo mandarian y gouernarian ambos, y junto con esto considerasse que hasta aquel tiempo no tenian tampoco ellos hijo varon, sino a la Princessa doña Isabel, en cuyo fauor era todo, si Dios no les daua varones. Con razones y causas tan eficaces, aprouando el Rey, lo que en consejo de los Grãdes auiã sentenciado, se conformaron, concordando, q̃ las prouisiones Reales hablassen por ambos, y fuessen selladas con las armas Reales de Castilla, Leon y Aragon, hazien dose lo mesmo en los cuños de moneda, y en todos los negocios publicos y generales.

En esta sazon el Marques de Villena, que era valeroso Cauallero, y aun la mejor lança que en su tiempo huuo en España, embiando a los Reyes a pedir el Maestrazgo de Santiago, y que a la doña Iuana, pretensa Reyna casassen con decẽte marido, dandole conueniente dote, y vernia a su seruicio, le fue respondido, que lo del maestrazgo, aunque parte estaua en poder de don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, y parte en don Alonso de Cardenas, Comendador mayor de Leon, procurarian ayudarle ante su Santidad, y en lo del casamiento de la doña Iuana, les plazia, si en deposito la pusiesse. El Marques, a quienes se allegauan muchos sediciosos, y otros q̃ antes en otras cosas auiã errado, siendo tambien mal aconsejado del

del Licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, no queriendo condecender a ello, se entendia de secreto con don Alonso Rey de Portugal, muchas vezes nombrado, tio de la doña Iuana, y primo carnal del Rey don Fernando, hijos de hermano y hermana, tratando, que se casasse con ella, y que con su ayuda, y la de otros muchos caualleros destos reynos, que con el serian, auria los reynos de Castilla y Leon. Por otra parte el Arçobispo de Toledo, que siempre era inquieto, siendo amigo de nouedades y bullicios, quexandose, que cõ el no cumplian ciertas cosas, que los Reyes antes de reynar le auiã prometido, procuraua todas las ocasiones que podia, por euadirse de su seruicio, no siendo parte sus medios, para obuiar sus intentos, especialmente se sentia, que del Cardenal de España, a quien el desamaua, hazian grande cuenta los Reyes, de cuya Corte salio el Arçobispo, dando muestras de amenazas de guerras, siendo el que en ello le atizaua Hernando de Alarcon su grande priuado y alquimista. Despues los Reyes por Medina del Campo, cuya Mota dexaron en poder del Duque de Alua, passaron a Valladolid, y siendo recibidos con grande alegria, acudieron algunas ciudades y villas de los reynos, que antes no lo auian hecho, a darles la obediencia. Entretanto el Marques importunaua con cartas al Rey de Portugal, pidiendole, que a la doña Iuana, pretensa Reyna, tomasse por muger con el dote de los reynos, o que como no la defendiesse, porque para todo estauan prestos de ayudarle, el mesmo y el Maestre de Calatraua, y el Conde de Vreña, sus deudos, y los cuñados del mesmo Marques, que eran el Marques de Caliz, y don Alonso de Aguilar, y el Conde de Benauente, y tambien los Duques de Arcualo y Alburquerque, y el Arçobispo de Toledo, y catorze ciudades, y otras gentes que a solo Capitan aguardauan. Con estas y otras razones, que le escriuio, le pedia grandes mercedes, para si y sus complices. El Rey de Portugal respondio, aceptando el matrimonio, y encargando al Marques, y a otros, mucho, el estar constantes, porque en breue les certificò, de entrar con todo su poder en los reynos de Castilla. Allende desto el Rey de Portugal auiendo este dificil negocio consultado con los suyos, no obstante que huuo algunos de cõtraria sentencia, embiò poderes para celebrar el matrimonio, con la doña Iuana su sobrina. Tambien con Ruy de Sosa su Embaxador embiò a pedir a los Reyes, le desembaraçassen los reynos de Castilla, y Leon, que injustamente posseyan, por ser de la doña Iuana, a quien en la embaxada llamò Reyna, con quien se desposaua, y si alguna accion y titulo pretendian tener a ellos, se determinasse por derecho, y que entretanto el sobresseeria las armas, quedando los reynos, en terceria, y en defeto a Dios ponia por Iuez, cuyas serian las culpas de los daños, que de lo contrario resultarian. Los Reyes a esta embaxada respondieron con mucha prudencia, mediante acuerdo de los suyos, significandole, no tener justicia en lo que intentaua, y diziendo le entre las demas razones, que se acordasse, como a la doña Iuana no quiso recibir por muger, en vida del Rey dõ Henrique, por no la tener por su hija, y marauillandose de lo que publicaua, hazian el mesmo protesto contra el, porque ellos defenderian sus reynos.

CAPITVLO III.

De los principios de la guerra con el Rey de Portugal, y diligencias que los Reyes hazian, para la defensa de los reynos, y alçamiento del Rey de Portugal y la doña Iuana, por Reyes de Castilla, y como Toro y Zamora huuo el Rey de Portugal, y muerte de la Reyna doña Iuana, madre de la doña Iuana, y el poderoso exercito que en Valladolid junto.

COn la respuesta, arriba dicha, tornando el Embaxador de Portugal, conocieron los Reyes, tener en las manos la guerra, la qual desseando atajar, embiaron sus mensageros al Marques de Villena, y al Arçobispo de Toledo, de quienes la suma del negocio pendia, pidiẽdoles la quietud y paz de la Republica, aunque fue por demas, porque el Arçobispo, a quien siempre inclinaua a ello Fernando de Alarcon, no contento de no condecender a ello, respondio entre las demas furiosas palabras, que el les enseñaria, que cosa era ofender a los Arçobispos de Toledo, y aunque su

Universidad de Deusto
Biblioteca

su hermano don Pedro de Acuña, Conde de Buendia, y otros muchos deudos y religiosos, que le eran aficionados, le aconsejaron, lo que a su honor y quietud conuenia, no bastaron a ablandar su coraçon, q̃ quãto mas era rogado, se parana mas rezio, en su opinion. Por lo qual començaron los vnos y los otros, a preuenirse para la guerra, poniendose aun dudosos è inciertos los animos de algunos, que por pacificos eran reputados, a cuya causa los Reyes hizieron apercibimiento general de los reynos, mandando estar en ordẽ de guerra, y hazer buena custodia de dia y de noche, mandando tambien hazer lo mesmo, los contrarios y el Rey de Portugal, que a los de su parcialidad auia escrito, de ser el dia señalado con ellos. Estando las cosas en estos meritos, acordaron los Reyes, que el Rey quedando, desta otra parte de los puertos, a dar cobro a lo de aqui, passasse la Reyna los puertos, a poner en orden las cosas de la Andaluzia y Murcia, y reyno de Toledo, para dõde lleuò a don Pero Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, y a don Diego Hurtado de Mendoça, Duque del Infantazgo, y a don Garci Aluarez de Toledo, Duque de Alua, y aunque de camino tornò a tratar con el Arçobispo, que en Alcala estaua, embiando al Condestable, fue cosa infructifera, no obstante que el Condestable, que prudente cauallero era, hizo tan bien su oficio, que ya el Arçobispo mudaua parecer, pero mas pudo el mal consejo de Hernando de Alarcon y sus compañeros. El Rey desseando, que de nueuo jurassen las ciudades de Salamanca y Zamora, y sus regidores y personas de oficios publicos, fue a Zamora: pero a Toro, aunque su castillo estaua en poder de Rodrigo de Vlloa, su contador mayor, no osò yr, porque la ciudad tenia tyranizada su hermano mayor Iuan de Vlloa, que al Licenciado Rodrigo de Valdinielso oydor auia ahorcado de las ventanas de su casa, y tenia la ciudad con presidio de muchos malhechores, que temiendo la punicion de sus maleficios, se auian acogido a la sombra deste tyrano, que tenia vendida la ciudad al Rey de Portugal. El Cardenal escriuio al Rey de Portugal, alçasse mano desta tan ardua empresa: pero fue por de mas, porq̃ el Rey de Portugal, se escusò con respuesta, llena de grande mesura. La Reyna puso en Toledo por assistente a don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, Maestre que se llamaua de Santiago, y dando la orden possible en aquella tierra, y por cartas en lo de Andaluzia y reyno de Murcia, tornò a Valladolid, auiendose entretanto los de la ciudad de Alcaraz rebelado contra el Marques de Villena, de quien eran maltratados. Por lo qual pidiendo fauor al Conde de Paredes, alcançaron su libertad, aunque los queria yr a cercar el Marques con sus gentes y las del Maestre de Calatraua y otros, dexandolo de hazer, porque los Reyes embiarõ en su ayuda a don Alonso de Fonseca, señor de Coca y Alaexos, y al Obispo de Auila, llamado tambien don Alonso de Fonseca.

Temio el Marques, que a exemplo de los de Alcaraz, se le rebelarian otras tierras, porlo qual tornãdo a dar mayor priessa al Rey de Portugal en la venida, lleuo a la doña Iuana, pretensa Reyna, desde Escalona a Truxillo, donde estaua por Alcayde Pedro de Baeça, y de alli a Plasencia. A esta ciudad llegò don Alonso Rey de Portugal, con mucho acompañamiento de gentes de guerra, y nobles Ecclesiasticos y seglares, que por seruir a su Rey, y enriquecerse en Castilla, venian, auiendo muchos dellos empeñado y malbaratado sus hazieñdas. En Plasencia, donde el Duque de Arcualo, y su hermano don Diego de Estuñiga, Conde de Miranda estauan, haziendo el desposorio, fueron llamados Reyes de Castilla y Leon el Rey de Portugal, y la doña Iuana su sobrina, precediendo las ceremonias, que se suelẽ hazer en tales fiestas. Poco antes, don Garcia Lopez de Padilla, Clauero de Calatraua, que despues fue vltimo Maestre desu orden, y don Diego del Castillo, y otros caualleros y Comendadores, dexando a los rebeldes, vinieron al seruicio de los Reyes. Las fiestas de Plasencia acabadas, vino el Rey de Portugal a Arcualo, por ser lugar oportuno: para proseguir sus negocios è intentos. Los Reyes sabiendo estas cosas, tambien se intitularon Reyes de Portugal, mandando a sus subditos, hazer guerra a Portugal a sangre y fuego, en especial por la parte de Badajoz, y ganando el castillo de Nodar, y siendo en el puesto por Alcayde Martin de Sepulueda,

da, veynte y quatro de Seuilla, hizo en tres años mucho daño a los Portugueses, aunque al cabo vendiò la fortaleza al Rey de Portugal. Tambien don Alonso de Monroy, clauero de Alcantara, Maestre que se llamaua de la mesma orden, entrando en Portugal, ganò a Alegrete, de donde hizo mucho daño, y a cabo de dos años la dexò, porque siendo cercado de don Iuan Principe de Portugal, no fue socorrido de los Reyes. No menos hizo don Carlos Alonso de Cardenas, Comendador mayor de Leõ, tãbien pretenso Maestre de Santiago, entrãdo con grande caualleria en tierras de Portugal, dõde hizo graues daños y robos. De la mesma manera hizieron todas las fronteras, entrando los vnos en tierras de los otros, no se descuydando Don Per Aluarez de Soto Mayor, que siendo de la parte del Rey de Portugal, vsurpò la ciudad de Tuy cuyo Vizconde se llamò, y tambien tomò a Bayona de Miño. El Rey de Portugal, que graue y trabajosa empresa auia acometido, desseando salir con honra, hizo tãto, que el Rey de Francia rompiendo la confederacion antigua de los Reyes, y juntandose con Eduardo, quarto deste nombre Rey de Inglaterra, a quien de enemigo auia hecho amigo, se hizo de la liga del Rey de Portugal, en cuya ayuda, como luego se verà, entrò por la Prouincia de Guipuzcoa, que desde la muerte del Rey don Henrique tomò la voz de los Reyes. Iuan de Vlloa, en execucion de sus desseos entregò la ciudad de Toro al Rey de Portugal, el qual no parò hasta tomar por fuerça el castillo, y dar la tenencia al mesmo Iuan de Vlloa, cuyas feas pisadas siguiendo Iuan de Porras, vezino principal de Zamora, entregò la ciudad al Rey de Portugal cõ su castillo, cuya tenencia possseya vn yerno suyo, llamado Alonso de Valencia, que era Mariscal, queriendo mas recebir las espectatiuas y sobornos del Rey de Portugal, que las mercedes que por lo contrario le ofrecian los Reyes, prometiendole todo el presidio necessario, si le faltaua.

Apoderado de la ciudad de Zamora el Rey de Portugal, boluiò a Toro, adonde estaua la doña Iuana su esposa. Cuya madre la Reyna doña Iuana, que como queda visto, era hermana deste Don Alonso Rey de Portugal, falleciò en treze del mes de Iunio, dia Martes, fiesta de San Antonio de Padua, de nacion Portugues, deste dicho año, y fue sepultada en el monesterio de san Francisco de la villa de Madrid, honorificamente, en la capilla mayor en vna rica sepultura de Marmol, en la pared de la parte del Euangelio donde estan esculpidos sus escudos Reales, con las armas del Rey don Henrique su marido, y las suyas de los Reyes de Portugal. Dios perdone a su anima. Los Reyes viendo estas cosas apressuraron de tal manera a sus leales vassallos, que a su seruicio y a la defensa de la patria acudieron con grande volũtad las gentes de muchas prouincias, ciudades y villas de los reynos, no faltando la mayor parte de los grandes especialmente don Pero Gonçalez de Mẽdoça Cardenal de España, y sus hermanos don Diego Hurtado de Mendoça Duq̃ del Infantazgo, don Yñigo Lopez de Mẽdoça Condẽ de Tendilla, don Lorenço Suarez Conde de Coruña, y tãbien don Pedro de Velasco, Condestable de Castilla, Don Alonso Henriquez Almirante mayor de Castilla, Don Garcia Aluarez de Toledo Duque de Alua, Don Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benauente, don Henrique Henriquez Conde de Alua de Liste, don Pedro Manrique Conde de Treuiño, Don Iuan Manrique Conde de Castañeda, y su hermano don Gabriel Manrique Conde de Osorno, Don Per Aluarez Osorio Marques de Astorga, Don Diego Lopez Sarmiento Conde de Salinas, Don Pedro de Mendoça Conde de Monteagudo, Don Alõso de Arellano Cõde de Aguilar, Don Pedro de Acuña Cõde de Buendia, y otros señores Ecclesiasticos y Seglares, sin los dela Andaluzia, que no fueron llamados, porq̃ el Duque de Medina Sidonia traya siẽpre diferencias con el Marques de Caliz, y el Conde de Cabra cõ Don Alonso de Aguilar, aun del Marques y Dõ Alonso se sospechaua, ayudarian a su cuñado el Marques de Villena. Don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque estaua indeterminado, no se atreuiẽdo a ayudar al Rey de Portugal, q̃ cõ la doña Iuana pretensa Reyna, que su hija dezian ser, estaua desposado, y no se podia biẽ resoluer. Iuntandose todas estas gentes en Valladolid se hizo reseña general

Universidad de Deusto
Biblioteca

general,en que se hallaron quatro mil hõbres de armas,y ocho mil ginetes,cõ treynta mil infantes de las prouincias de Guipuzcoa,Vizcaya,Alaua,Galicia,y Asturias y de los puertos a esta parte.Despues no tardo el Duque de Alburquerque,en acudir al seruicio de los Reyes, de cuya venida muchos dudosos se hizieron de la parte de los Reyes, porque mejor que a ninguno constaua,de la justicia que los Reyes tenian.

CAPITVLO IIII.

Del cerco que el Rey puso sobre Toro,y buelta del exercito a Medina del Campo,y como los Reyes se prevalieron de las riquezas de las Iglesias, y successos aduersos del Marques de Villena,y los demas parciales al Rey de Portugal,y cerco del castillo de Burgos,y otros successos.

COn tan poderoso exercito, el Rey dõ Fernando por la ribera de Duero, fue contra la ciudad de Toro, donde estaua el Rey de Portugal,y llegado a las Hazeñas de los hierros,que está en la ribera de Duero,pelearon de tal manera los Guipuzcoanos y Vizcaynos,que tomando la gente,q̃ en ellas auia, fueron muchos ahorcados, como desleales.El Rey de Portugal, viendose inferior en fuerças,no quiso salir de la ciudad,aunque el Rey le aguardò cinco horas en el campo con esquadrones ordenados.Entonces con don Gomez Manrique embiò a dezir al Rey de Portugal,entre las demas razones,que dexando el titulo de Rey de Castilla y Leon, tornasse a Portugal,y si su esposa pretendia algun derecho,se determinasse ante la Sede Apostolica,o le saliesse a dar batalla,y si ninguna destas cosas quisiesse,q̃ se determinasse la diferencia,con batalla de ambos, porque tanta gente sin culpa no pereciesse. A esta embaxada el Rey de Portugal respondio con Alonso de Herrera, satisfaziendo con todo animo a cada cosa por si, y pidiendo en lo tocante a la batalla de los dos,que la Reyna doña Isabel,y la doña Iuana, pretensa Reyna,sus mugeres estuviessen en fidelidad,para que el vencedor gozasse del deuido premio de los reynos. Sobre lo qual huuo diuersas embaxadas y respuestas del vn Rey al otro,que sirvieron de gastar el tiempo en palabras. El Rey don Fernando en la ribera de Duero,cerca de Toro assentò su Real,donde en breue conociendo auer tanta falta de vituallas, el Rey,puesto que sabia,que a los Portugueses vituallas,y aun dineros faltauan, con acuerdo de los suyos determinò de retirarse,teniendo por agora por imposible,la toma de Toro. Sobre esto huuo tan gran descontento en las gentes del Real,que luego començò a auer estandalo, echando la culpa a los Grandes,diziendo,q̃ por su mal y auariento consejo,queria tomar el Rey,sin obrar nada con tan grande poder,haziendolo por tener oprimidos a los Reyes. El desseo de los Grandes,siendo, el de querer acetar,y el de los soldados de seruir a su Rey,tuuo el Rey bien en que entender en componerlos, vista la deuida fidelidad de los vnos y los otros,para cuyo remedio haziendo consideracion de mastar el exercito,vino a Medina del Campo, adõde acudiò la Reyna doña Isabel. En esta sazon los Reyes viendose en necessidad de dinero,por auer gastado los thesoros de oro y plata,que el Rey don Henrique auia dexado en el Alcaçar de Segouia,en poder del Mayordomo Andres de Cabrera,a quien los Reyes por sus seruicios hizieron despues Marques de Moya, acordaron de prevalerse de los vasos y bienes Ecclesiasticos,tomando los prestados, por no echar tributos sobre el pueblo,por estar gastados,y no desgustar los. Por lo qual con consulta y acuerdo de los del consejo,resoluiendose,de tomar la mitad de los vasos, y echar cierto tributo a los Ecclesiasticos, lo consintieron los Arçobispos y Obispos,y las demas personas Ecclesiasticas,vista la grande necessidad de los Reyes.

Entretanto el Conde de Paredes,y otros seruidores de los Reyes por su mandado, haziendo guerra al Maestre de Calatraua, que a Ciudad Real y otras tierras tenia vsurpadas,y a su hermano el Cõde de Vreña,y al Marques de Villena, cobraron a Ciudad Real,y hizieron tanta guerra, que el Maestre,no pudo ayudar al Rey de Portugal,mas antes ydo el Conde de Paredes a Veles con intencion de guerrear al Marquesado,le dauan tributos los del Marquesado de mejor gana q̃ al Marques mesmo, por aborrecer a los Portugueses. Por lo qual

qual viendo los de Villena cerca al Conde de Paredes,se rebelarõ contra el Marques, y cercando al castillo,no pararon hasta tomarle con fauor de Aragoneses. Cuyas pisadas siguiẽdo,hizo lo mesmo el resto del Marquesado,reduziendose a la Real corona,con condicion de no le enagenar della. Lo mesmo hizo el Alcayde de Requena, entregando al Rey la fortaleza,que por el Marques estaua, porque entendio,que los vezinos del pueblo, querian tomar armas contra el. Viose el Marques con estas cosas,ni pudiendo dar cobro a lo suyo,ni siẽdo parte para ayudar al Rey de Portugal, segun el concierto,y con todo esso era tan magnanimo, que todo lo dissimulaua, diziendo: que se me da,si a Toledo, Burgos, Cordoua y Seuilla he de mandar: pero sobre todas las cosas metio presidios en lo q̃ restaua, quedando casi en la mesma angustia y cuydado el Duque de Arcualo y el Maestre de Calatraua, y el Conde de Vreña,y los demas de su parcialidad. A quienes escriuio el Rey de Portugal,cumpliessen con el,embiandole los cinco mil hombres de armas, que le auian prometido en los conciertos de la guerra: pero ellos no lo pudiendo cumplir, escusaronse, diziendo, tener todo ocupado en la defensa de las tierras,que su voz tenian, y que hartos trabajos padecian, por hazerle alcançar los reynos. Queriendo el Cardenal de España atajar estos negocios, escriuio secretamẽte al Rey de Portugal,que con que condiciones queria dar fin a aquella guerra, y siendole respõdido,que quedandosele Toro y Zamora con el reyno de Galicia, y cõ cierta grande suma para el sueldo de sus gentes,la Reyna respondio,que puesto caso,que la guerra estaua en estos terminos, no permitiria perder ni enagenar ni vna aldea, porque antes pretendia augmentar los reynos de sus progenitores: pero que por amor de la paz seria, en dar el dinero, que los buenos hombres acordassen.

Entendiendo en estos tratos, llegò a los Reyes auiso, como don Iuan de Estuñiga, que por su tio el Duque de Arcualo tenia el castillo de Burgos, y don Luys de Acuña,Obispo de la mesma ciudad,seruidores del Rey de Portugal,hazian muchas muertes,robos y daños, el Alcayde en los vezinos de la ciudad, y el Obispo en las tierras de la circunuezindad. Pidiendo la ciudad gente de caualllo, los Reyes la embiaron con don Alonso de Arellano,Conde de Aguilar,don Pedro Manrique, don Sancho de Rojas y Esteuan de Villacreces. Los quales estando fortaleciendose contra el castillo,llegò el Rey, auiendo llamado a muchas gentes de Guipuzcoa,Vizcaya, Alaua, Asturias,y de otras tierras.Tambien vinieron el Condestable, y don Alonso de Aragon Duque de Villahermosa,hermano bastardo del Rey.El qual estando en el cerco del Castillo,la Reyna, que en Valladolid auia quedado, supo, que el Alcayde de las torres de Leon se entendia con el Rey de Portugal,por lo qual yda alla, le quitò la tenencia, y dando orden en las cosas de aquella ciudad,tornò a Valladolid. Fuetãto,lo que el Rey apremiò a los del castillo de Burgos, que les tomò por conuenio la Iglesia de junto al castillo,que se dize Santa Maria la Blanca, donde tenian la municion, y puso en ella a muchas gentes de Guipuzcoa,y Vizcaya,dandoles por Capitan a don Iuan de Gamboa,natural de Motrico,villa de Guipuzcoa, del qual adelante le hablarà. No parando los combates, viendose los cercados en mucha necessidad,pidieron ayuda al Duque de Arcualo, el qual escriuiendo al Rey de Portugal,cõ don Iuan Sarmiento, que era vno, de los que de la casa de la municion saliceron a partido, le significò, que si aquel castillo, que era la fortaleza de la cabeça de los reynos se perdia, que en peligro estaua su reynar, por tanto que le socorriesse. Con estas y otras razones,que el Duque de Arcualo escriuio al Rey de Portugal, dandole en todo credito,aunque su exercito estaua muy deshecho, detiberò de socorrer a los cercados,juntando todas las gentes que podia.Con las quales llegado a Arcualo, vinieron a el con escogida gente el Arçobispo de Toledo,y el Marques de Villena, q̃ de nueuo hizieron homenaje, de no conocer a otro Rey en Castilla. Cuya Reyna, q̃ aun en Valladolid estaua,embio a don Iuã de Silua, Conde de Cifuentes a Olmedo,y a don Gutierre de Cardenas a Medina del Campo, a estoruar, que los enemigos no dañassen la tierra. El Conde de Cifuentes, siendo moço,y ganoso de honra, se puso vn dia emboscado en ciertos pinares,no le

xos de Arevalo, de donde ſaliendo grande numero de Portugueſes, ſe trauò la pelea, contra algun parecer de algunos, que por ſer muchos los Portugueſes, y tener ellos cerca grandes ſocorros y guarida, lo eſtoruauan: pero no pudo mas la honroſa verguença, que la fabia couardia, entrò el Cõde en la eſcaramuça, en la quál ſiendo vencido tornò triſte a Olmedo, aunque bien vendio la vitoria.

CAPITVLO V.

De la priſion del Conde de Benauẽte, y como el Rey de Portugal temiò de ſocorrer el Caſtillo de Burgos, y ſoltura del Conde, y pueblos que perdia el Marques de Villena, y recuperacion de Zamora, y porque ſe dixo, Daca Rey, y ſucceſſos de los Duques de Milan.

ALcançada eſta vitoria, el Rey de Portugal con el Arçobiſpo de Toledo y el Marques de Villena, vino a peñafiel, villa del Conde de Vreña, a eſperar alli las gentes, que aguardaua. La Reyna ſabiendo eſto, vino con el Cardenal de Eſpaña y Almirante Conde de Benauente y otros Grãdes a Palencia, de donde embiò al de Benauente a Baltanas, villa cerca de Peñafiel, cuya comarca aſſi corria, y talaua el Conde, que el Rey de Portugal, eſtimandoſe por ofendido, que de ſemejante pueblo ſe le atreuieſſen amaneciò vn dia ſobre Baltanas, la qual ſiendo mal cercada, y auiendo valientemente peleado, haſta hora de viſperas los vnos y los otros, los Portugueſes entraron en el pueblo, y ſiendo herido y preſo el Conde, fue lleuado a Peñafiel, con los demas priſioneros. Deſte rompimiento y priſion del Conde, y desbarate del Conde de Cifuentes peſò, como es razon a los Reyes, y por tanto viendo la Reyna, quẽ los animos de los Portugueſes crecian con eſtas vitorias, recogiendo a los ſuyos, vino a Burgos a ayudar al Rey, que de dia y noche combatia el caſtillo de la ciudad. Al qual el Rey de Portugal no le parecièdo ſerle vtil el venir, por verſe inferior en fuerças, y ſoſpechar que la ciudad de Zamora, no eſtaua en ſu ſeruicio muy firme, tornò con los ſuyos a Arevalo, querièdo poner mayores preſidios en Toro y Zamora. Doña Leonor Pimentel Duqueſſa de Arevalo, ſiendo hermana del Conde de Benauente, y ſeñora de grande valor, hizo con el Rey de Portugal, que ſoltaſſe al Cõde ſu hermano, cuya redencion ſe concordò, prometiendo el Conde, de no ayudar a los Reyes, dando para ello en rehenes, no ſolo a ſu primogenito y heredero, mas aũ en fidelidad poniendo las villas de Portillo, Villalua y Mayorga, y aunque el Rey de Portugal, prometiò al Conde grandes mercedes, por que le ayudaſſe, nunca lo quiſo hazer, quedando como neutral, por cauſa de ſu aduerſidad.

Venido el año ſiguiente de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſeys, los de Ocaña, eſtando hartos de la ſeruidumbre del Marques de Villena y de ſus preſidios, ſe reduzierõ al ſeruicio del Rey, con fauor del Conde de Cifuentes y de don Iuan de Ribera, que con mucha gente de Toledo les fueron a ayudar. Quando la Reyna tuuo auiſo dello, mandò entregar la villa al Conde de Paredes, enemigo y competidor del Marques, el qual viendo que cada dia ſele diſminuya el eſtado, haziendo ſaber todo al Rey de Portugal, y pidiendole ayuda, paſsò al Marquesado de Villena, que caſi todo hallò por los Reyes, a cauſa de la diligencia del Conde de Paredes, por lo qual eſcriuiendo al Rey de Portugal, como caſi todo ſu eſtado auia perdido por ſu ſeruicio, y eſtaua determinado de perder lo reſtãte, le pidiò, q̃ paſſaſſe a Madrid, que por el eſtaua, porque con el fauor del Arçobiſpo de Toledo, y del Maeſtre de Calatraua, y de otros del meſmo reyno de Toledo, q̃ eran de ſu opinion, no ſolo cobrarian a Ocaña, y lo demas que ſe auia perdido, mas aun con ello aurian mejor fin ſus deſſeos. El Rey de Portugal, ſobre eſte negocio pidiendo conſejo a los ſuyos, fuele dicho, que en ninguna manera deuia mudarſe, porque quien era ſeñor de las tierras de los puertos a eſta parte, lo fue ſiempre de Caſtilla y Leon, y pues poſſeya a Toro y Zamora, y tenian otros pueblos y fortalezas ſu voz, que pareceria huyr del enemigo, el paſſar al reyno de Toledo. Por lo qual eſcriuiò al Marques, que dieſſe el mejor cobro, que pudieſſe enſus negocios, prometiendole, no ſolo de darle ayuda, en quãto fueſſe neceſſario, mas aũ de hazerle grãdes mercedes. Entonces el Marques, viendo eſto, procurò de hallar alguna ocaſion para tornar al ſeruicio de los Reyes, con que todo lo perdido le tornaſſen. En eſta ſazon el Rey de Portugal ſe hallaua en Toro, y poniendo cobro en aquella ciudad, paſsò a Zamora, que andaua deſſeoſa, de tornar a ſus Reyes, por lo qual deſcubierto el trato, prendio ſin demora a quatro de los mas principales, a quienes no ſe atreuio a matar, porque el pueblo no ſe alborotaſſe mas. La Reyna doña Iſabel auiẽdo entendido eſtas coſas, boluio de Burgos a Valladolid, de donde ſolicitò a Francisco de Valdes, Alcayde de la puente de Zamora, que ſe le entregaſſe, y aun buſcaſſe entrada en la ciudad. El qual deſſeando reduzirſe al ſeruicio de la Reyna ſu ſeñora, fue acordado, que para ſalir con tan grande empreſa, paſſaſſe el Rey alli en perſona, y el dexando en el cerco del caſtillo de Burgos en ſu lugar al Duque de Villahermoſa y al Condeſtable, partio a media noche camino de Valladolid, con ſolos dos de caualllo, fingiendo eſtar enfermo en ſu cama.

Como los Guipuzcoanos, que en eſte cerco ſe hallauan, dexaſſen de ver al Rey, como ſolian, temiendo, que por eſtar dentro en el reyno, el Rey de Portugal, huuieſſe auido alguna traycion, refiereſe por tradicion, que con grande zelo de ſu ſeruicio començaron a preguntar del Rey, no ceſſando haſta hazer mucho ruydo y eſcandalo, demandando al Duque de Villahermoſa y al Condeſtable, que era del Rey, y dõde eſtaua: diziendo algunos dellos. Daca Rey, Daca Rey. Refieren, que el Duque y el Condeſtable tuuieron, en que entender, no pudiendo publicar el ſecreto è yda del Rey, ni ſoſſegar los bien, a mas deſto, aunque por otra parte holgauan de conocer la deuida fidelidad y amor, que a ſus Reyes tenian. Al cabo dizen que los perſuadierõ, con tan baſtantes razones, que entendido, que el Rey eſtaua viuo y libre, y en negocios de ſu Real ſeruicio, ſoſſegaron De aqui ſe leuantò aquel dicho, que en loa de los Guipuzcoanos ſuelen dezir: Daca Rey, Daca Rey. Algunos ancianos platican, no auer tenido ſu origen de aqui, ſino que durante eſtas guerras de Portugal ciertos caualleros quiſieron hazer fuerça a los Reyes en vna hermita de las tierras de Zamora y Toro, pretendiendo hazerles firmar ciertos recaudos, que a ellos cumplian, y que entendido por ellos la violencia, queriendo ayudar a los Reyes, fueron adonde los tenian, y ſiendo todos haſta tres mil, començaron a ſubir a los tejados, y traſtejarlos y derrocar las paredes, llamando los vnos a los otros en Baſcuence y medio en Caſtellano, Erdu, Erdu, Daca Rey, Daca Rey, que quiere dezir: venid, venid, Daca Rey, Daca Rey. En aquella tierra, quando con los Baſcongados quieren burlar, les dizen, Erdo, Erdo, Daca Rey, Daca Rey, por dezir Erdu, Erdu, y que deſta manera libraron a los Reyes de la opreſſion que les querian hazer.

No paſſaron los tratos tan ſecretos, quãto el Rey de Portugal, ſiendo auiſado, o ſoſpechando algo, no quiſiera vna noche apoderarſe de la puente, ſo color de embiar por alli ciertos ſoldados, a correr la campaña: pero el Alcayde diziendo, que de noche no daria paſſo, ſino de dia, entretuuo al Rey. El qual en el dia ſiguiente tẽtando lo meſmo, no lo pudo hazer, por ruego ni fuerça de armas, puesto que los de la puente, ſin recibir ningun daño, fueron haſta hora de viſperas deſde amanecer, combatidos, haziendo ellos mucho daño a los Portugueſes, cuyo Rey don Alonſo, viendoſe cuydadoſo, retirò, por conſejo del Arçobiſpo de Toledo, a los que peleauan, y tambien a media noche con la doña Iuana ſu eſpoſa, deſamparò la ciudad, entendido, que quando ſola la puente de Zamora hazia tal reſiſtencia en ſu preſencia, que deuia eſtar cerca el ſocorro. El qual a la meſma hora traxo don Aluaro de Mendoça, que entrando por la otra puerta de la ciudad, deſpojò y prendio a los Portugueſes que hallò, excepto a los que en la Igleſia mayor ſe encaſtillaron, a quienes cercando, amanecio ſobre la ciudad el meſmo Rey en compañia del Almirante, y Duque de Alua y otros ſeñores. A cuyas gentes los Portugueſes de la Igleſia ſe rindieron, dexandoles el Rey don Fernando, ſalir libres con ſus perſonas y haziendas. Con las quales yendo a Toro a ſu Rey, dezia el, por animar a los ſuyos, que no eſtaua la coſa, en perder o ganar pueblos, porque vna batalla auia de determinar la ſucceſſiõ y derecho de los reynos. Para eſte efeto, el

Rey

Universidad de Deusto
Biblioteca

Rey de Portugal escriuio al Principe don Iuan su hijo, que juntando toda la fuerça y poder de sus reynos, le viniesse a ayudar. El Rey don Fernando, començando a dar orden en la toma y combate del castillo, confiscò los bienes de Iuan de Porras y de otros rebeldes.

La historia ha dado noticia de Galeacio Maria Vizconde, Duque de Milan, el qual auiendose casado con Bona, hija del Duque de Saboya hauo della dos hijos varones, y otras dos hijas, a Iuan Galeacio, que como primogenito le sucedio en el estado, y el segundo Hermeto, y de las hijas, la primera se llamò Blanca Maria, que fue Emperatriz, muger segunda del Emperador Maximiliano, primero deste nombre, y la segunda Ana. No cessando el Duque Galeacio Maria de sus acostumbradas luxurias, como no perdonasse a ningun estado de muger, conjuraron contra el quotro criados proprios, los quales auiẽdo nueue años y diez meses que era Duque, le mataron de catorce puñaladas en Milan, en presencia de todo el pueblo, y de los demas criados en la Iglesia de san Esteuan deste año de setenta y seys, siendo de edad de treynta y tres años. De los criados del conspirador principal, fue vno llamado Iuan Andrea, que luego en la mesma Iglesia fue muerto de grande numero de heridas, y los demas fueron crudamente justiciados, como merecia el grande y atroz crimen, que auian perpetrado. Por muerte del Duque Galeacio Maria sucedio en el estado de Milan su hijo primogenito Iuan Maria Vizconde, sexto Duque de Milan, que en el numero nuestro de los señores deste estado, fue el vigessimoquarto, el qual quedando de edad de nueue años, fue por todos alçado por Duque en el dia de los Reyes siguiente, seys de Enero. Porque para entender en la gouernacion, quedaua el Duque Iuan Maria de tan poca edad, tomò el gouierno la Duquessa Bona su madre, prudentissima Princessa con algunos deudos del Duque su hijo: pero los negocios anduuieron de tan mala manera, que no solo ella fue despojada del gouierno, mas aun sus hijos, siendo acusados, de cosas que no auian hecho, fueron desterrados, y aun dos dellos muertos, no cessando estas maquinaciones, hasta quedar con todo el gouierno Luys Esforcia, cognominado Moro, tio del Duque Iuan. Cuya infelicidad por la iniquidad de los suyos fue tanta, que no solo su edad passò en juegos y caça y luxurias, sin algunas letras y actos virtuosos, mas aun viuiò con solo nombre de Duque, tyranizando los hechos su tio Luys Esforcia, de quien la historia tornarà a hablar otras vezes. Estaua concertado el casamiento del Duque Iuan Maria desde el tiempo del Duque su padre con doña Isabel de Aragon Infanta de Napoles, hija de don Alonso de Aragon, Duque de Calabria, que despues fue Rey de Napoles, y aunque al tiempo del contraer el matrimonio, huuo algunas dificultades, toda via se efetuò, y el Duque Iuan Maria huuo de la Duquessa Isabel su muger, vn hijo llamado Francisco, y dos hijas, y su muerte se señalarà en su lugar.

CAPITVLO VI.

De la recuperacion del castillo de Burgos, y reduzimiento del Duque de Arenalo al seruicio de los Reyes, y entrada del exercito del Rey de Francia en Guipuzcoa, y successos suyos, y desafios de batallas del Rey Don Fernando y el Rey de Portugal.

SI en Zamora el Rey entendia en estas cosas, su hermano el Duque de Villahermosa, no cessaua en combatir al castillo de Burgos, auiendo continuas muertes de ambas partes, para cuyo remedio se procuraua, que con algunos partidos honestos se rindiessen. Muchas vezes los vnos a los otros hablando de lexos, los de fuera increpauan su pertinacia a los de dentro, pidiendoles, que dexando la voz de Rey estraño, cuyos predecessores fueron siempre enemigos de los Castellanos, se diessen a los verdaderos è indubitables Reyes. Sobre esto Alonso Diaz de las Cuenas Alcalde de Burgos les dixo tantas razones y causas, que aunque dezian esperar ayuda de los Reyes de Portugal y Francia, y del Duque de Arenalo, los desengañò con tã buenas razones, con que començandose a ablandar, y sucediendo despues caer vn pedaço grande de lo batido y desportillado del castillo, de blandos parandose temerosos, llamaron al Condestable, y concertarõ de dar el castillo a la Reyna, siendoles perdonado las culpas passadas. Entõces la Reyna viniendo de Valladolid a mucha diligẽcia a Burgos, recibio su castillo, con esta condicion, y dando orden en las cosas de aquella ciudad, y poniendo por Alcayde a Diego de Ribera, que fue ayo del Principe dõ Alonso su hermano, tornò a Valladolid.

Despues

Despues por entender mejor los designos de los enemigos passando a Tordesillas, le vino don Pedro de Estuñiga, primogenito de don Aluaro de Estuñiga Duque de Arenalo, y grande seruidor de los Reyes, que por ello auia estado mal con el Duque su padre, de cuya parte y de la Duquessa su madrastra pidiò perdon, prometiendo, de poner en poder de la Reyna, todo lo del Duque, que por estar viejo y decrepito, y andar en el gouierno de la Duquessa doña Leonor Pimentel su segunda muger auia errado. La Reyna, aunque algo estuuo dificil en el perdon, toda via por amor del hijo perdonò a toda la familia, con que se cobrò Arenalo, trasladando el titulo del Ducado a la ciudad de Plasencia, quedando con esto los Estuñigas por muy seruidores de los Reyes Catholicos.

En tanto que estas cosas assi passauan en Castilla, el Rey de Francia condescendiendo a lo rogado y concertado con el Rey de Portugal, embiò en su fauor vn poderoso exercito de quarenta mil hombres de caualleria è infanteria contra, la prouincia de Guipuzcoa, trayendo por capitan general a Aman señor de Labrit, de quien adelante haremos mas mencion, y mostraremos, como fue padre de don Iuan de Labrit, Rey que vino a ser de Nauarra. Entrò este exercito en Guipuzcoa en diez y ocho del mes de Hebrero, dia Sabado deste año de setenta y seys, y los naturales de la prouincia entendiendo su venida, embiò mucha gente a encerrarse en Fuenterrauia, y otra parte al pueblo de Yrun, por donde forçosamente auia de passar el exercito Frances. El qual aunque con su grande pujança, quemò parte de las casas de Yrun, y matò alguna gente y prendio otra parte, detuuose vn mes y diez y nueue dias sin cercar a Fuenterrauia, adonde trahian su designo. En este medio llegando de la corte Iuan Lopez de Lascano, y Sancho del Campo con solos cinqnenta de caualllo, entraron en Fuenterrauia, en veynte y quatro del dicho mes de Hebrero a juntarse con la gente de Guipuzcoa, q̃ estaua alli encerrada, laqual no queriendo estar a sola la defensa, saliẽdo en quinze de Março en compañia de los cinqũenta de caballo, y de sus capitanes, y de la gente dela mesma tierra, passò al termino de Yrũ, dõde estaua vna banda de mil Franceses de la mesma frontera, de la tierra de Labort, que siendo de los de la auanguardia del exercito, hazian en la tierra mas daño, que otros como gentes q̃ la sabiã y reconociã, siendo capitan suyo vn valiente soldado, llamado Purguet, natural de la ciudad de Bayona. En este dia trauandose vna rezia pelea, no solo los Guipuzcoanos hizieron perder el rostro a los Franceses: pero como muchos dellos huyendo se encerrassen en la torre, q̃ en el pueblo de Yrun tenia la casa de Vrdaniuia, que agora es de la casa de Arãçate, siendo el dueño de la torre el primero, en dar parecer, que a su haziẽda propria se diesse fuego, fueron quemados con la torre ciento y veynte hombres, en vno con su capitan Purguet. Muchos Franceses siendo atormentados del fuego, saltauan sobre las picas, queriendo morir mas espetados en ellas, que no quemados de las grandes llamas del fuego, y estos y los que en el seguimiento fueron muertos, serian trezientos Franceses, sin los presos.

Despues desto la Reyna que a Burgos auia venido, embiò por capitan general de la mesma prouincia a don Diego Lopez Sarmiento, Conde de Salinas, merino mayor de la mesma Prouincia, con alguna caualleria, escriuiendo a Guipuzcoa, y a las demas tierras a ella conjuntas, que teniendo memoria de la fidelidad y constancia suya y de sus passados al seruicio de los Reyes sus progenitores y al suyo, se dispusiessen a la resistencia de los Franceses. Los quales en ocho de Abril deste año Lunes, dia de san Dionysio, fiesta de mucha solenidad de la nacion Francesa, cercaron la villa de Fuenterrauia, a la qual en diuersos cõbates y escaramuças q̃ le dierõ, no obraron, mas de algunas muertes de gentes de ambas partes, queriendo los Franceses tomar la villa, y los Guipuzcoanos y el Conde de Salinas su capitã, defenderla. Tal fue la resistencia, que en los cercados hallaron que los Franceses en los rencuentros passados conociendo, seria por demas su estada, alçaron el cerco al quinto dia del assidio, y con todo esto, siendo su Real muy grande, se detuuieron en la tierra algunos dias, conociendo, que los Reyes de Castilla, por andar tan embaraçados, con el Rey de Portugal, y con sus proprios subditos no acudirian

Universidad de Deusto
Biblioteca

dirian a la resistencia suya. Dexada Fuenterrauia, determinò Mosiur deLabrit, general del exercito Frances, de no salir de Guipuzcoa cõ semejante poder sin obrar mas, reputando a deshonor, salir de tierra donde no hallaua poder de Rey, sino de solos los naturales, sin hazer mas efeto, y assi con acuerdo de destruyr algunas tierras de la frontera, passò al valle de Ojarçun, dos leguas pequeñas de Fuenterrauia, y en veynte del mesmo mes de Abril, dia Sabado, hizo quemar su Iglesia, con la torre de las campanas, donde se quemaron hasta cinquenta hõbres. Con esto, y con quemar algunas casas del mesmo valle de Ojarçun, tomò el exercito Frances el camino de la villa de la Renteria, que està a vna legua, y aunque el Conde de Salinas, dexando a buen recaudo a Fuenterrauia, acudiò a Renteria, con desseo de defenderla, como el pueblo no era nada fuerte, no fue bastante su poder y el de solo la prouincia, acudir a tantas partes. Con todo esto sin acabarse de juntar toda la gente, que en diuersos presidios y reparos estaua diuidida, el Conde con algunos hizo rostro a los Franceses, antes de llegar a la Rẽteria. La qual en siete de Mayo, dia Martes, fue quemada, con muerte de solos quinze hombres y prisiõ del hijo del señor de Lescano y de Martin Perez de Alcega, porq̃ el Cõde no teniendo bastante poder para su defensa, se recogiò a la villa de san Sebastian, que està a vna grande legua.

Quando el Rey de Francia conociò la retirada de su exercito, acrecentandole de gente, municiones, y artilleria, en onze de Mayo, dia Sabado deste año tornò a ser cercada por el exercito Frances Fuenterrauia. Donde se hallaua por mandado de la Reyna con mil Infantes de Guipuzcoa dõ Iuan de Gamboa, ya nombrado, natural de la mesma prouincia, vezino de Motrico, Cauallero de mucha esperiencia en la diciplina militar. El qual por auer sido fiel seruidor de don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, padre del Rey, auia recebido muchas mercedes por sus meritos, hasta le hazer noble de Aragon, y del su Consejo, y darle en el primer quarto de su escudo las armas Reales de Aragon y Sicilia, para que el y sus sucessores las traxessen cõ las proprias suyas, y a demas casarle de su mano con doña Leonor de Castro, dandole patrimonio, con que esta honra sustentasse, y hazerle otras muchas mercedes, sin las quales los Reyes su hijo y nuera, le hizieron despues del su Consejo, y su cauallerizo mayor. Los Franceses que de nueuo tornaron al cerco, començaron a batir la villa con grande diligencia, y los de dentro, que con mas animo que aun el passado se hallauan, tirandoles con su artilleria, se hizieron harto daño de ambas partes, aunque de los cercados solos murieron sesenta hombres, con Fortuño de Carauz, que era capitan. No durò este cerco mas que el passado, porque Guipuzcoa jũtando en san Sebastian el socorro necessario, fue por mar socorrida la villa, por lo qual los Franceses alçaron el segundo assidio al quinto dia, quinze de Mayo, dia Miercoles, con muerte de mucha gente suya, desconfiados de poderla tomar, aũque esta vez auian acordado de rodear la villa con vn grande fosso, que les salio traça infructifera.

nieto de don D. de Gamboa.

El Rey estando en el cerco del castillo de Zamora, procuraua auerle con armas, y aun ruegos y amenaças, hasta pronunciar por pregones publicos por traydores, a quantos dentro se hallauan: pero ellos està do fuertes, mandò traer mucha artilleria y municiones para la bateria. Loqual sabido por el Rey de Portugal, y entendido, que el Rey don Fernando no estaua tan poderoso, que, o auia menester descercar el castillo, o perder la artilleria, salio de Toro, con todo su poder, y a menos de legua y media de Zamora, supo, que ya la artilleria auia llegado en el Real del Rey, a quiẽ embiò a desafiar a batalla, diziẽdo, q̃ en el campo le esperaua, o se fuesse cõ su muger a Aragon. Mucho holgaron los soldados Castellanos deste desafio, cuya demanda propuesta por el Rey en Consejo, fue acordado por parecer del Conde de Alua de Liste, que en ninguna manera se deuia dar la batalla, sino continuar el cerco, y por tanto le fue respondido, que si tenia gana de pelear, viniesse a descercar el castillo de Zamora, y ayudar a los suyos, por que el queria proseguir el cerco, hasta tomar la fortaleza y castigar a los rebeldes. Con esta respuesta tornando el Rey de Portugal a Toro, aguardò alli a las gẽtes q̃ su hijo

hijo el Principe don Iuan traya, y no tardò en ser preso en vn rencuentro el Conde de Peñamacor, por Aluaro de Mendoça, con efusion de sangre Portuguesa. Quando la Reyna doña Isabel, que en Valladolid estaua, entendiò los desafios del Rey de Portugal, embiò al Rey su marido al Cardenal de España, cõ mucha gẽte para refrenar la soberuia de los enemigos, a quien le diessen batalla, dexãdo tambien cerco al castillo de Zamora, porque las gẽtes de los reynos no se alterassen, sabidos los desafios. Entretanto don Per Aluarez Osorio, Conde de Lemos, y señor de Cabrera, embiò de Galicia mucha infanteria buena. y tambiẽ caualleria en seruicio delos Reyes, y vino de la mesma tierra el Conde de Monte Rey con mucha y buena gente. Dexando las gentes necessarias sobre el castillo, los demas caminaron en grande orden para Toro, donde estaua el Rey de Portugal, a quien desde media legua grande de la ciudad, embiando el Rey a ofrecerle la batalla, que auia pedido, el viendose sin el poder que esperaua, no la aceptò, aunque algunos cauallos ligeros Portugueses començaron ciertas escaramuças. Visto que el Rey de Portugal no salia de Toro, comẽçò el Rey don Fernando a boluer a Zamora a continuar el cerco, auiendo estado en el campo quatro horas.

CAPITVLO VII.

De la venida del Principe, heredero de Portugal, en favor del Rey su padre, y como el Rey de Portugal se acercò a Zamora, y retirada suya, y batalla de Toro.

DEspues desto, no tardò mucho el Principe don Iuan, primogenito de Portugal en venir a Toro con veynte mil cõbatientes, de cuya llegada, siendo el Rey de Portugal su padre alegre, y dissimulando no saber, q̃ el Duque de Arenalo, auia tornado al seruicio de los Reyes, le escriuio, certificandole de la poderosa venida del Principe su hijo, y rogandole, fuesse cõ sus gẽtes, o se las embiasse, mas el Duque, que muy fuera estaua dello, le desengañò, dando muchas quexas, cõtra el, de auer perdido el castillo de Burgos, y otras cosas, por no le socorrer. Si con esta respuesta boluio este mensagero, casi cõ la mesma tornarõ los q̃ fuerõ al Marques de Villena, y a sus cõplices, pues no le pudierõ ayudar cõ gentes, por estar ocupados cõ sus enemigos de tal manera, q̃ de los Grandes de Castilla, solo don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, se hallaua con el Rey de Portugal. El qual juntando sus gentes con las de su hijo el Principe, y dexando en Toro al Duque de Guimaranes, caminò para Zamora, por la ribera contraria de donde està el castillo, y otro dia amaneciendo cõ su exercito cerca de la puente, assentò su Real, de modo que ninguna gẽte de la ciudad pudiesse por la puente salir. Marauillaronse el Rey don Fernando y los suyos, no pudiendo atinar su designo, porq̃ de donde estaua, no podia fauorecer a los del castillo ni quitar viandes a los del Rey, ni aun venir a batalla, sino que segun se sospechò, fue el estudio deste Principe, querer cobrar entre las gentes, fama de hazer efetos, no se estimando por parte para descercar al castillo, como se conociò, de lo que al Rey de Francia y al Emperador y al Papa, y a muchos Principes Italianos escriuiò, diziendo tener cercado al Rey don Fernando en Toro, con otras cosas del mesmo efeto, que publicò por España. Cuya Reyna por quitar a los Portugueses parte de las vituallas, embiò al Duque de Villahermosa su cuñado, y al Conde de Treuiño con cada mil de caualllo a la Fuente del Sabuco y a Alahejos, no parando los tratos entre el Rey y los Portugueses, hasta concertar que el Rey de Portugal, passando en barco a Duero, se veria de la otra parte con el Rey, para dar algun medio de paz, la qual cesò, porque dexò de passar el rio el Rey de Portugal. El qual viendo, que quinze dias con los frios del Inuierno auia hecho alli, determinando boluer a Toro, para lo poder hazer mas a su saluo, embiò a vn fidalgo, llamado don Aluaro de Portugal, hijo del Duque de Bragança, y al licẽciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, que pidiendo paz con ciertas condiciones, que no se las otorgarian, procurassen alguna tregua, para que en tal tiempo pudiesse con mayor seguridad de los suyos dar la buelta a Toro. Esto proponiendo ante el Rey, la paz con semejantes condiciones como le fuesse denegada, pidieron treguas, para que durante ellas se

Universidad de Deusto
Biblioteca

se tratasse de la paz. Entendida la cautelá por los del Consejo del Rey, huuo diferentes pareceres, y al cabo se resumieron, respondiendo el Cardenal a la clara a los mẽsajeros, diziendo que dariã muy breue tregua para poder tratar del negocio: pero q̃ si no se concertaua la paz, no dexarian boluer al Rey de Portugal, como pensaua con achaque de treguas. En las valerosas razones, que el Cardenal hablò en el Consejo del Rey, tratò los negocios como hijo de don Yñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillana.

Vista la respuesta que le dauan, el Rey de Portugal poniendose en orden de caminar, partio de noche con todo silencio, y venida la mañana, como las guardas viessen ydos a los enemigos, hizieron lo saber al Rey. El qual mandando salir a los suyos para seguir el alcance, fueron tantos los embaraços, que en la puente y fossos hallaron, que no se dando lugar con la priessa los vnos a los otros, muchos passauã a Duero en barcos y como mejor podiã, aunque toda su diligẽcia y gana de pelear fue superflua, porq̃ passò buena parte del dia, quando passò el exercito, y mucha mas para quãdo los esquadrones se hizieron, los quales se ordenaron desta manera. Primeramente las guardas del Rey, con la caualleria del Conde de Lemos, y de la ciudad de Salamãca, y villas de Olmedo, Valladolid y Medina. Otras gentes lleuaua dõ Henrique Henriquez Mayordomo mayor del Rey. A la parte diestra deste esquadrõ yuan seys batallas, lleuãdo la primera don Aluaro de Mendoça, a quiẽ poco auia que los Reyes hizierõ Cõde de Castro Xeriz, al qual seguiã don Gutierre de Cardenas y Rodrigo de Vlloa. La segunda lleuaã los dos dõ Alonso de Fonsecas, arriba nombrados, el vno Obispo de Auila, y el otro señor de Coca y Alaexos, ambos primos carnales. La tercera don Pedro de Guzman, la quarta Bernardo Franco, la quinta don Pedro de Velasco, la sexta Vasco de Biuar, hermano de don Gonçalo, Obispo de Salamanca. A la parte siniestra, lleuaua la primera batalla el Cardenal de España, y la segunda el Duque de Alua, la tercera el Conde de Alua, la quarta don Garcia Osorio, que con gẽtes del Marques de Astorga su sobrino auia venido. Entre estos dos esquadrones fue puesta toda la infanteria. En esta orden marchando hasta llegar a las cuestas y fraguras, que estan entre Zamora y Toro, como las gentes hiziessen alli alto, embiaron a dezir al Rey, que primero serian los Portugueses en Toro, que ellos acabassen de atrauessar aquel passo, por lo qual juntando el Rey en Consejo a los suyos, huuo diuersos pareceres, queriendo los mas tornar a sus estancias por muchas razones, dando alos enemigos por huydos, mas el Cardenal de España, repugnando aquel parecer, pidio licencia al Rey, para que subiendo con alguna caualleria la cuesta, pudiesse contẽplar el desigño del Rey de Portugal, y dar su parecer, porq̃ de otra manera no se podia juzgar si huyan, o tornauan alegres a sus alojamientos de Toro. El Cardenal con licencia del Rey subiendo a lo alto, con don Pedro de Guzman, vio que los Portugueses sin turbacion estauan en toda orden de guerra, en vn puesto, llamada Temulos, donde fue la batalla, y buelto al Rey, cõtradixo al parecer de todos, diziẽdo que el Rey de Portugal mas parecia aguardar a quienes les seguian, que no huyr. Sobre lo qual dixo tan magnanimas razones al Rey, que aprouando su parecer, mandò passar la cuesta, y tornar a sus esquadrones, diziendo a los Caualleros, que se acordassen de lo q̃ ellos solian dezir delos Portugueses, quando de su arrogancia trataua n, y desta forma tornaron todos a sus esquadrones, y passaron la cuesta.

Visto por el Rey de Portugal, que los Castellanos le seguian, determinò cõ magnanimidad grande, antes morir peleando, que caer en cosa fea, y haziẽdo a los suyos parar, mandò tornar contra los Castellanos, a la batalla, por conocer, que a la sazon estaua el mesmo superior en el numero de la caualleria. De la qual y de la infanteria, ordenando sus esquadrones, en los quales de los Grãdes de Castilla, solo el Arçobispo de Toledo cõ sus gẽtes se hallaua, y de los de Portugal, el Principe don Iuan su hijo, y el Obispo de Ebora, y los Cõdes de Pharo y Villa Real, y otros Condes y fidalgos de mucha estima del reyno de Portugal, les hizo vn razonamiẽto, animãdolos a batalla, no oluidando entre los de mas exemplos la de Aljubarrota, en que don

don Iuan Rey de Portugal su aguelo auia vencido a los Castellanos. Venida la hora de la batalla, que fue Viernes, primero dia del mes de Março despues de medio dia, don Alonso de Fonseca primero, y despues don Aluaro de Mendoça Conde de Castro, y luego otros suplicaron al Rey, les hiziesse merced que ellos acometiessen los primeros al esquadron, en que el Principe heredero de Portugal estaua, que era la fuerça del exercito Portugues, y como el Rey les dixesse, mas antes arremeted todos juntos, salieron las seys batallas, primero nombradas. Los quales hiriendo a los esquadrones del Principe y del Obispo de Ebora, fueron rebatidos cõ muerte de muchos, por la artilleria y ballesteria, que la infanteria Portugueſa dispararò y fortaleza que en los Portugueses hallaron, de modo que estos por mostrarse al principio la victoria por los Portugueses, se recogieron a los otros esquadrones suyos. Los quales arremetiendo al resto de los enemigos, que estauan hàzia la ribera de Duero, durò la pelea sin declararse la victoria tres horas, hasta que los Portugueses no pudiendo sufrir a los Castellanos, echaron a huyr a Toro, y hàzia al rio, sin que los pudiesse detener el Rey don Alonso, de tal manera, q̃ aun mas fueron los que se anegaron en el rio, queriendo nadar, que los muertos a hierro. El Rey de Portugal viendose vencido, y que el Principe su hijo no le traya ningun socorro, y ser casi noche, dexò el camino de Toro, y fue a Castro Nuño, de cuyo Alcayde siendo bien recebido, fue muy bien tratado, auiendo perdido vna vez su estandarte Real y preso el Alferez, que fue lleuado a Zamora, y despojado de sus armas, que despues por mandado de los Reyes fueron puestas en la capilla de los Reyes nueuos de la santa Iglesia de Toledo, en la pared frontero del Altar Mayor, aunque cobraron el estandarte por negligencia de don Pedro de Velasco y Pedro Vaca, a quienes dando para que la guardassen, les quitaron los Portugueses. A los quales en esta batalla fueron tomados ocho estandartes con prision de muchos, aunque el numero cierto no se supo, mas de que todos estimaron, que murieron mas en esta batalla, que en toda la guerra passada. Fue preso de los Castellanos, solo el Conde de Alua de Liste, que yendo en el alcance de los enemigos, fue cogido en la puente de Toro, por ser desamparado de los suyos. El Principe y heredero de Portugal, conociendo ser vencido el Rey su padre, acogiose a vn lugar alto con su esquadron, donde recogia a los que podia, y si algunos Capitanes Castellanos pudieran auer juntado sus gentes, que andauan esparzidos, los vnos despojando a los muertos, y los otros siguiendo el alcance de los enemigos, huuieran, aunque era ya noche, acometido al Principe. El Rey don Fernando viendose vitorioso, mandò tocar a recoger, y para lo que restaua, dexando al Cardenal, causador desta vitoria y al Duque de Alua, tornò de noche y con agua a Zamora, recelãdo, que por ventura por la ribera de la otra parte embiaria el Rey de Portugal algun socorro a los del castillo de Zamora.

CAPITVLO VIII.

De las turbaciones que los Portugueses passaron, hasta saber de su Rey, y rendicio del castillo de Zamora, y reduzimiento del Maestre de Calatraua y Conde de Vreña al seruicio de los Reyes, y recuperacion de Madrid, y juramento de la Princessa doña Isabel, y restauracion de las hermandades.

EL Duque de Guimaranes, que como arriba se notò, quedò en la guarda y presidio de la ciudad de Toro, quãdo vio yr huyendo alos Portugueses, temiò, que a buelras dellos entrando los Castellanos, cobrarian la ciudad, cuyas puertas haziendo cerrar, puso sus gẽtes por la muralla y torres, no dexãdo entrar a ninguno, aunq̃ fueron grandes las importunaciones del Arçobispo de Toledo, y de los otros Castellanos y Portugueses que con el le rogauan, temiendo a los enemigos. Tampoco bastaron aun los lloros y gemidos de los heridos, que alçauan vozes al cielo, hasta que venido el Principe don Iuan, entrando todos en la ciudad, huuo grande turbacion y tristeza, por no saber que se auia hecho del Rey don Alõso su señor. El qual passò aquella noche con su huesped, dissimulando su grande perdida, quanto podia, aunque con todo esso estaua tã turbado, q̃ no auisò al Principe su hijo hasta la mañana delo que

Universidad de Deusto
Biblioteca

que se auia hecho del. Su ausencia puso tã to dolor en los Portugueses, que el Duque de Guimaranes con lagrymas en los ojos, dandose en los pechos, y arrancandose los cabellos, y haziendo otros actos, de mostrãres de grandissimo dolor y ansia, les preguntaua del Rey, increpando su mal en auer desamparado a su Rey natural, el qual despues de las cartas que al Principe escriuio, tornò luego a Toro. Por otra parte el Rey don Fernando, auiendo a los suyos dado gracias, de lo que auian trabaiado, escriuiò a la Reyna, que en Tordesillas estaua, el sucesso de la victoria, por lo qual dando a entender, que sino fuera por el Principe, fuera preso el Rey su padre, dixo ella, si no viniera el pollo, preso fuera el gallo. Haziendo luego solenes processiones y grandes alegrias, fue la Reyna descalça desde palacio a san Pablo, que es fuera de la villa, no cessando el Rey, en combatir el castillo de Zamora, cuyo Alcayde el Mariscal Alonso de Valencia, yerno del Iuan de Porras, viendo, que los Portugueses menos le podian, siendo vencidos, darle fauor rindiò el castillo, auiẽdo impetrado el perdon de las culpas passadas el Cardenal, que era su deudo, por lo qual huuo el Rey con el castillo muchas joyas, dinero de oro y plata, y otras cosas preciosas del Rey de Portugal, a quiẽ por mandado del Rey, fue buelto, quãto se le tomò. Con tan buenos sucessos auiẽdo hecho a dõ Sãcho de Castilla Alcayde del castillo, y puesto grãde cobro en Zamora, el Rey fue a Medina del Cãpo, adõde auia de yr la Reyna. El Cõdestable alcãçò de los Reyes perdõ de todo lo passado, para el Maestre de Calatraua y su hermano el Cõde de Vreña, a quiẽ el Condestable diò por muger vna hija, y ambos hermanos viniẽdo al seruicio del Rey, disminuya de hora en hora la parte del Rey de Portugal, al qual el Arçobispo de Toledo, por saber q̃ cada dia perdia tierras desu Arçobispado, pidiendo licencia, y caualleria que le acompañasse, fue a Alcala de Henares, sin q̃ el Cõde de Treuiño, q̃ por mandado del Rey le quisiera prẽder, lo pudiesse hazer. Estãdo las cosas de los reynos de Castilla en tales meritos, el Alcayde de Atiença, q̃ siendo seruidor del Rey de Portugal, corria y robaua toda aquella tierra, fue preso vna noche con su muger y familia y hazienda, por vn Caualiero, llamado Garci Brauo, que hizo trato con vn criado del Alcayde, de cuyos bienes, que despues en diez mil Ducados fueron estimados, le hizieron mercedes los Reyes, y en su seruicio tomò tambien a Camarena, de donde hazia umcho daño Iuan de Touar, gran de robador, y de la opinion del Rey de Portugal.

El qual viendose vencido, y desamparado de muchos grandes de Castilla, y que pocos pueblos restauan con su voz, poniendo en ellos sus presidios, determinò de tornar a Portugal con su esposa la doña Iuana, pretensa Reyna de Castilla y Leon, con designo de yr a pedir fauor al Rey de Francia, dexando en Toro a don Francisco Coutino, Conde Marialua, en lugar de Iuã de Vlloa, q̃ auia poco q̃ falleciera de subito. Entretanto siendo cabo de linaje Iuan Zapata, vezino de Madrid, cuya tenencia posseya el Marques de Villena, q̃ en su lugar puso a dõ Rodrigo de Castañeda, hermano del Conde de Cifuentes, no dexò viuir en la villa a ningun aficionado a los Reyes, por lo qual Pedro Nuñez de Toledo, q̃ tambien era cabo de linaje, y otros del bando contrario, juntandose cõ el Duque del Infantazgo, pensarõ cõ acuerdo de gentes de la Reyna y fauor de algunos de la villa, tomarla. Aunque Iuan Zapata huyò dela villa, fue defendida, hasta que Pedro de Ayala, Comendador de la ordẽ de Santiago, temiendo que los del vando contrario pereceriã, diò entrada al Duque no obstante q̃ quedò por el Marques el Alcaçar, el qual fue assidiado con las gentes del Duque y con tres compañias, que la Reyna auia embiado con cerco que durò dos meses. Los Reyes, a quienes nuestro Señor era visto fauorecer, juntaron Cortes en Madrigal, donde su hija la Infanta doña Isabel, de cuyo dia de nacimiento en la historia del Rey don Henrique su tio queda hecha mencion, fue jurada por Princesa de las Asturias, heredera de los reynos de Castilla y Leon, en falta que no tuuiessen hijos varones los Reyes. Los quales siendo amadores de la justicia, por cuya falta las gentes facinorosas, mal acostumbradas del tiempo del Rey don Henrique, cometian grandes robos è insultos, acordaron de hazer y renouar las santas hermandades,

mandades, siendo muy importunados a esto por Alonso de Quintanilla, natural de las Asturias de Oniedo, su cõrador mayor, que para cosa tan santa tomò por compañero a Iuan de Ortega, natural de Burgos, y prouisor de Villafranca de Montes de Oca, y sacristan del Rey, los quales significando al Rey, lo mucho que cumplian las hermandades para el seruicio de Dios y quietud de los reynos, y consultandolo con los procuradores de Cortes, fue assignado por lugar con acuerdo de los Reyes, y de los demas, la villa de Dueñas, para ordenar estas cosas. En la qual no se pudiendo conformar al principio en los negocios, sobre que auia muchas opiniones, persuadiolos de tal manera Alõso de Quintanilla con vn largo y prudente razonamiento, que por el mouidos, y por el Espiritu Santo alumbrados, ordenaron sus cosas, siendo cinco los casos, que a la santa hermandad adjudicaron. El primero sobre los que hurto, muerte, herida, o fuerça alguna hiziessen en despoblado. El segundo sobre los que auiendo hecho en los pueblos las mesmas cosas, echassen a huyr. El tercero sobre los quebrantadores de puertas y horadadores de casas, y escaladores, y que con dolo hazian incendios. El quarto sobre los que hazian fuerça a qualsquiera mugeres de qualquiera edad, condicion y calidad. El quinto y vltimo, contra los q̃ fuessen rebeldes a los executores de las justicias, impidiendo los mandatos y prouisiones suyas. Para cuya execucion instituyeron, que huuiesse en los pueblos sus Alcaldes de hermandad y quadrilleros. Ordenaron que si alguna vez ocurriessen diferẽcias entre los Alcaldes de la hermandad, y los juezes ordinarios, sobre el conocimiento de las causas, de cuya juridicion eran, las determinasse el Rey, haziendo sobre ello la ley, o juyzio, que fuesse justicia. Nõbrarõ por presidẽte destas cosas a dõ Lope de Ribas, Obispo de Carthagena. Para la prosecucion destas guerras, señalaron que entre cien vezinos pagassen por todos los pueblos el sueldo de vna lança, y de aqui vinieron a ser dos mil lanças, las de la hermandad, por cuyo capitan general, fue nõbrado don Alonso de Aragon, Duque de Villahermosa, hermano del Rey. Aunque estas cosas tan santas se ordenaron, mucho pesò a algunos señores de los reynos, mas esto que no al Condestable, que siendo hijo de tan Christianissimo padre, encargò a sus subditos, que recibiessen la santa hermandad, a cuyo exemplo hizieron lo mesmo otros grandes.

CAPITVLO IX.

De las cosas que del cerco de Cantalapiedra resultaron, y entrada del Rey en Vizcaya, y sucesso de la armada Guipuzcoana y Vizcayna, contra Franceses y Portugueses, y tregua con el Rey de Francia, y cosas que al Conde de Paredes y Marques de Villena sucedieron.

COn todas las quiebras passadas, quedò al Rey de Portugal la ciudad de Toro, con las villas de Cantalapiedra y Castro Nuño, de donde y en especial de Cantalapiedra, que el Rey de Portugal auia fortificado, y puesto presidio con Alonso Perez de Biuero, hazian tantos daños en tierras de Medina, Salamanca, Madrigal, y otras partes, que el Rey embiando a su hermano el Duque de Villahermosa, y a don Pedro Manrique Conde de Treuiño con mucha gente y artilleria, la cercò. Començando el batir y combatir, y siẽdo muchos los que de ambas partes morian, pidieron los cercados, que en apretura estauan, ayuda al Rey de Portugal. El qual no teniẽdo las fuerças necessarias para el socorro, acordò, despues de muchos pareceres, arruynar el territorio de Salamanca, echando juyzio, que el Rey por fauorecer a estos, dexaria el cerco, de modo que en este medio fuessen socorridos, pero el Rey embiando contra el, al Conde de Treuiño, determinò el Rey de Portugal de boluer a Toro, por no venir a pelear con el Conde. No por esto los de Cantalapiedra estauan libres, para cuyo remedio el Rey de Portugal tratando de cambiar cautiuos, fue concordado, que al Conde de Benauente fuesse restituyda su libre voluntad y rehenes, en trueco del Conde de Peñamacor, que los dias passados, antes de la batalla, como queda dicho, auia sido preso en vn rencuentro por los Castellanos, y que el cerco de Cantalapiedra se alçasse, y al Licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo se le bolniessen sus bienes, y que los presidios della no pudiessen hazer guerra en vn año.

Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benauente, quedando libre desta manera, no solo hizieron los Reyes gracia de quatro cuentos de Marauedis, para satisfaciõ de los daños que auia recebido, mas tambien le confirmaron cierta merced que antes tenia de la ciudad de la Coruña. La qual poniendose en armas por su libertad, se conseruò para la Corona Real, auiendo por fuerça de armas ganado el castillo, que ya por el Conde estaua, en lo qual los vezinos de la Coruña ganaron perpetuo renombre. Estauan los Reyes en esta sazon en Valladolid, de donde el Rey fue a Aragon, a verse con el Rey su padre, que por negocios que a los reynos tocauan, se lo auia embiado a rogar, y despues vino a Victoria por el mes de Iulio deste año de setenta y seys, no auiendo los Franceses salido de la prouincia de Guipuzcoa. Por lo qual el Rey jũtando cinquenta mil infantes Guipuzcoanos, Alaueses y Vizcaynos y Asturianos, y de las demas tierras de Burgos, hasta el mar, para inuadir a los Frãceses, embiò adelante cierta gente al socorro de los que en las villas de san Sebastian y Fuenterrauia, y en otras partes de la frontera estauan en presidios. Los Franceses viendo esto, y certificandose del grande poder que contra ellos se aparejaua, salieron de Guipuzcoa, y por mandado de su Rey, que amenaçaua de tornar en el Verano siguiente con mayores exercitos, boluieron a Bayona.

De Vitoria entrò el Rey en el señorio de Vizcaya, tomando en su compañia entre las demas personas de cuenta a don Alonso Carrillo, Obispo de Pamplona, Pero Lopez de Padilla, Adelantado mayor de Castilla, dõ Henrique Henriquez tio del Rey, hermano del Almirante, don Pedro de Estuñiga, primogenito del Conde de Miranda, el Dotor Iuan Diez de Alcocer, del Cõsejo del Rey, Rodrigo de Vlloa Contador mayor y de su Consejo, don Diego de Acuña, hijo del Obispo de Burgos, y don Fernando de Ayala, hijo del Mariscal dõ Garcia de Ayala, con otros Caualleros y personas Eclesiasticas, con desseo de allanar y pacificar la tierra con su presencia, especialmente a algunos parientes mayores q̃ la inquietauan desde los tiempos del Rey don Henrique. Sucedio a la entrada del Rey, que como los naturales del señorio desde los tiempos passados se tuuiessen por agraniados y ofendidos, de negocios y cosas, que segun publica voz y fama, algunos prelados auian intentado contra sus priuilegios y esempciones, estauan en costũbre, de no dexar entrar en su distrito a ningun Obispo, por lo qual sin estar desto aduertido, lleuando el Rey en su cõpaña al dicho don Alonso Carrillo, Obispo de Pamplona, y sintiendose dello por agrauiados los Vizcaynos, el Rey por contemplacion suya, tuuo por bien de hazer boluer del camino al Obispo. Hecho esto, passo el Rey a la villa de Bilbao, donde y en todo el resto del señorio, por donde tuuo por bien de andar, fue recebido con alegria de todos los naturales, y allanò la tierra, dando fauor a las justicias. Don Iuan Obispo de Girona en su historia, intitulada Paralipomenon Hispanię, en el capitulo de Galatis del libro segundo, tocando en esta entrada, que con yerro señala en el año siguiente, se alarga, fuera de toda razon, en dezir, que los moradores desta tierra, no honran ni reuerencian a ningun Dios, y q̃ la Christiana religion solo con los làbios confiessan, y escriue otras cosas del mesmo proposito, con harta falta de templança, fiẽdo cosa manifiesta y euidente, auer sido la gente deste señorio en todos los siglos Catholica y religiosa, y de grande deuocion, sin q̃ lo contrario conste. Con mucha verdad se puede afirmar en loor suyo, que despues q̃ en el tiempo de la primitiua Iglesia recibieron la Fè Catholica, no solo jamas la han dexado, mas aun nunca fueron dominados de Principe estraño de la Santa Fè: pero a este Autor puedesele en esto dar el credito, q̃ en lo demas de la mayor parte de su historia le dan los graues varones. De Bilbao fue el Rey a Guernica, donde haziẽdo congregar en la Iglesia de santa Maria la Antigua, cerca de la villa, la jũta general de los Caualleros y hidalgos de la tierra llana, y villas y ciudad de todo el señorio, jurò la obseruãcia del fuero y priuilegios suyos, y cõfirmò todo ello en treynta de Iulio, dia Martes deste año, en presencia de Gaspar Arino secretario suyo, siẽdo presentes el Dotor de Villalõ del su cõsejo, corregidor y veedor del mesmo señorio, Sãcho Lopez de Vgarte, Ochoa Lopez de Arana, Alcaldes

Alcaldes de hermandad del señorio, Ruy Diaz de Mendoça, prestamero mayor, Pedro de Auendaño, ballestero mayor del Rey, Fortun Garcia de Arteaga, Pedro de Salazar, Gonçalo Gomez de Butron, Tristan de Leguiçamo, Rodrigo Yuañez de Munsaras, Fortun Sanchez de Villela, Diego Lopez de Anuncibay, Ordoño de Çamudio, Rodrigo Adan de Yarça, Iuan Perez de Yuieta, Rodrigo de Gareca, y Ochoa Ruyz de Albiz, y otros caualleros è hijos dalgo, con los procuradores de todo el señorio, cuyos nombres seria largo expressar.

Antes de la confirmacion del fuero, estãdo el Rey entendiendo en las cosas de la reformacion del señorio, vn cossario Frãces, famoso pyrata, llamado Colora, llegò en ocho del mes de Iulio, dia Lunes en el Higuer de Fuenterrabia con quatro naos grandes, con las quales juntandose otras cinco estuuieron las nueue naos en el Higuer, a vista de Fuenterrauia onze dias. Este cossario echando alguna gente en tierra, salieron las gentes de Guipuzcoa, que en la guarda de la fuerça permanecian, y matandoles hasta cien hombres, partio el cossario Colora del Higuer al onzeno dia, y nauegando a Galicia, quemò el arraual de la villa de Ribadeo, de donde passando para las marinas de Portugal, huuo vna batalla naual, con ciertas carracas de Genoua, de las quales quemando dos, y los Genoueses, a el cinco, fue con las quatro restãtes a la ciudad de Lisboa. En el Miercoles siguiente diez de Iulio la villa de San Sebastian, auisando de la partida de aquel cossario, assi al Rey, que en Bilbao se hallaua, como a todos los pueblos maritimos, hasta la villa de Laredo, se juntò a instancia suya y mandato del Rey vna armada de treynta naos destas marinas. La mesma villa de San Sebastian, entre las demas naos armò vna de quinientos toneles del Capitan Lasalde, vezino de la villa de Deua, q̃ estaua aguardando carga, y nombrando por Capitan de aquella nao a Vicente de Eldunayn, fueron las naos a Laredo, a juntarse con las demas. Las treynta naos passando a la costa de Galicia, y estando por el Rey de Portugal Biuero, y Bayona de Mino, y Ponteuedra y otros pueblos, tomaron algunas villas y fortalezas, reduziendolas al seruicio de los Reyes, vnas por fuerça, y otras a partido. En tanto que esta armada hazia guerra a los pueblos Gallegos, rebeldes a los Reyes, Aman Señor de Labrit, Capitan General del Rey de Francia, hizo treguas por el mes de Setiembre deste año con las gẽtes, que Guipuzcoa tenia en Fuenterrabia, concertandolas, hasta seys de Deziembre deste año, solamente por tierra, quedando abierto el mar, para que cada vno hiziesse lo que pudiesse. Despues las prorogaron hasta diez del mesmo, siendo don Iuan de Gãboa, ya nombrado, Capitan General de las fronteras de Francia y Nauarra en Guipuzcoa, y assistente de la mesma Prouincia Iuã de Sepulueda. Con el dicho efeto y otros, que en seruicio de los Reyes hizieron, tornò la armada a estas partes en el mes de Nouiembre deste año, y entre las demas presas traxeron los de San Sebastian dos pieças de artilleria de hierro, la vna de estraña grandeza, tomada en Bayona de Minor, que tiraua bala de piedra de ciento y setenta y quatro libras, y la otra vn Passauolante, tomado en Biuero, que tiraua bala de piedra de treynta libras.

Todas estas guerras los Guipuzcoanos sustẽtaron a su costa con mucha efusion de sangre Francesa y suya, resistiendo al exercito del Rey de Francia, que no fue parte para mas efetos, por lo qual el Rey dando licencia a las gentes, los alabò con publicas palabras de grande honor. El Rey de Francia quedando no sin sentimiento de los sucessos passados, puso muchas gentes en la ciudad de Bayona, y se continuò la guerra por mar, haziendo los mayores daños, que los vnos a los otros pudieron executar. En tanta angostura fueron puestos los Franceses, que no podian bien nauegar, siendo mas de seys mil Franceses, los que durante toda la guerra, fueron en tierra y mar muertos. El Rey entrando en algunas tierras de las Montañas, lleuò consigo al Condestable, y castigando algunos malhechores, y allanando la tierra con derribar casas fuertes, tornò a Victoria. Adonde le llegaron algunos caualleros del reyno de Nauarra, del vando Beaumontes, ofreciendo al Rey la ciudad de Pamplona, y otros pueblos de parte de dõ Luys de Beaumonte, Conde de Lerin, que estaua mal cõ mossen Pierres de Peralta, Condestable de Nauar-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Nauarra, y su parcialidad, y haziendo los venir a Vitoria, los puso en treguas, no queriendo tomar las tierras de Nauarra, que pertenecian a su hermana doña Leonor Princessa, y agena las posseya don Iuan Rey de Aragon, padre del Rey y della, visaguelo del don Francisco Phebo, que despues reynò en Nauarra. No cessando el Cardenal de España, don Pero Gonçalez de Mendoça, en procurar la quietud de Castilla, tornò a escriuir al Rey de Francia vna carta con Alonso Yañez thesorero de la Iglesia de Siguença, capellan del Cardenal, diziendo, que los Castellanos, y especialmente los hijos dalgo destas montañas de Vizcaya y Guipuzcoa, siempre tuuieron guerra por mar y por tierra, contra los Ingleses sus contrarios y enemigos, y contra los Portugueses sus aliados y confederados, y derramaron mucha sangre por conseruacion de la Corona Real de Francia suya, y de sus progenitores, y ver agora, que aquella sangre que se vertio en fauor suyo, que se derramasse contra los Frances ses, fauoreciendo el a los Portugueses, que no eran suyos, era cosa digna de remediar, y que esto le dezia, porque ni la razon consentia, ni la humanidad lo podia sufrir, y q̃ le pedia por merced, mandasse cessar la guerra por su parte, y que el ternia aqui manera con el Rey y Reyna de Castilla sus señores, la mandassen sobreseer por algun tiempo. En el qual se daria alguna habla, q̃ cumpliesse al seruicio de Dios y conseruacion de la loable paz y amistad que siẽpre huuo en estos dos reynos, entre los naturales dellos, cerca de lo qual aquel su capellan, le hablaria su intencion, y tambien le diria el estado en q̃ està la guerra que monio en Castilla el Rey de Portugal, &c. El dicho thesorero Alonso Yañez hizo algunos viajes, y assentò tregua de vn año, concertando, que los procuradores de Castilla viniessen a Fuenterrauia, y los de Francia a Bayona, para dar en este medio alguna orden de paz.

El Conde de Paredes, llamandose continuamente, Maestre de Santiago, cercò el castillo de Vcles, porque su Alcayde, puesto por el Marques de Villena, no se queria rendir, con halagos y ofertas, ni aun amenaças y espantos, pero venido a apretura, pidiò ayuda al Marques, que con el Arçobispo de Toledo estaua en Aldala de Henares, de donde partiendo ambos, juntaron tres mil caualios, con los quales fueron al castillo. De cuyo cerco contra el consejo de los suyos no se queriendo alçar el Conde, que animoso era, huuo el Marques con las gentes del Conde vn largo combate, q̃ durò todo el dia con muerte de muchos de ambas partes, aunque mas de la del Arçobispo y Marques, que creyeron que nunca el Conde los esperara, por lo qual boluieron de aquella vez sin efeto, con intencion de tornar con mayor exercito. El Duque del Infantazgo, que el cerco del Alcaçar de Madrid continuaua, sabida la yda del Arçobispo y del Marques, embiò con don Hurtado de Mendoça su hermano, parte de su exercito en fauor del Conde de Paredes, el qual sabiendo esto, juntando se con parte de sus gentes, con el fauor y socorro no esperado, aguardaron alos enemigos en sitio comodo. Aunque se toparon a tiro de ballesta, catandose verguença, no pelearõ, aunque tambien era tarde: pero venida la media noche, el Arçobispo y el Marques, como sabios Capitanes, no queriendo poner sus personas y estados a la ventura de vna batalla, se retiraron a vn castillo, llamado Castil de Arauia, que era de Lope Vazquez de Acuña, sobrino del Arçobispo, de donde fueron a Alcala, por lo qual los del castillo de Vcles, perdida la esperança de socorro, se rindieron, saluando sus vidas y haziendas.

CAPITVLO X.

De la passada sin efeto del Rey de Portugal a Francia por fauores, y rebueltas de Segouia, y reduzimiento del Arçobispo de Toledo, y Marques de Villena al seruicio de los Reyes, y recuperacion de Toro.

DOn Alonso Rey de Portugal dexando la guerra de Castilla en los meritos, que la historia ha venido refiriendo, boluio a sus reynos, con su esposa doña Iuana, que allẽde de los titulos de Castilla, era tambien llamada Reyna de Portugal, dexando por Alcayde y Capitan general en Toro al Conde de Marialua, fidalgo, de cuya virtud y valor hazia mucha confiança. Este Principe, que los años passados estaua acostumbrado a vitorias Africanas, contra los Moros enemigos de la Fe Catholica, tenia tanto sentimiento de los aduersos sucessos desta guerra, que desseando comouer de nueuo a ella a Luys Rey de Frãcia, acordò, para mejor efeto suyo, de passar a Francia personalmente. Para esto partiendo de sus reynos por el mes de Agosto deste año, passò alla por mar, y surgiendo en la ciudad de Marsella, supo estar el Rey de Francia en Turs en Turayna, adonde tomò su camino, auiendole hecho saber su llegada. De la qual mostrando holgarse, mandò recebirle como merecia, y estando campeando, como entendio que se acercaua, embiole a dezir, que reposasse del largo camino que el le yria a ver, y haziendo lo assi, saludaronse los Reyes con mucho amor y gracia, y passadas largas platicas, quedaron de acuerdo, que despues ordenarian los negocios a que yua. El Rey de Francia, passò despues a la ciudad de Paris, siguiendole el Rey de Portugal, el qual viendo al Rey de Francia tan ocupado en otros negocios, quanto de los suyos entẽdio, no curaua mucho, procurò con algunos medianeros aceptos al Rey, que fuesse despachado, significando que los Reynos de Castilla y Leon eran de doña Iuana, pretensa Reyna, esposa y sobrina suya. En este passo refieren diuersos escritores, auer sido tanta su instancia, que no se acordãdo que era Rey, con el grande desseo del buen sucesso de sus pretensos, prostrando las rodillas ante el Rey de Francia, le pidio su favor, pero como el Rey de Francia no lo tenia en voluntad, diziendo tener guerra en las manos con los Ingleses y Borgoñones, y tener tambien exercito en Bayona contra Guipuzcoa, proponia para euasion, que ante todas cosas era menester, que el matrimonio suyo y de su esposa se dispensasse, por estar desposado con sobrina, y que entonces era justo dar fauor, pues hasta la dispensacion no auia matrimonio, ni tenia accion a los reynos que pretẽdia. No agradò al Rey de Portugal esta respuesta, aunque ambos Reyes escriuieron al Papa Sixto Quarto, que en estos dias gouernaua la Iglesia Catholica; pero saliendo a la contradicion el Embaxador de Castilla, que representaua los daños que dello se seguiriã en España, estuuo muy dudoso el Papa. Al

qual fue tanto, lo que el Embaxador de Francia instò, que vino a concederlo, aunque secretamente, porque el Embaxador de Castilla no lo supiesse. La dispensacion contenia, poderse casar la doña Iuana, con qualquiera dentro del grado quarto. En estos dias Carlos Duque de Borgoña y Cõde de Flandes, poderoso Principe de otros muchos estados, hijo de Philipe Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, de quien en la historia del Rey don Iuan el segundo se hablò diuersas vezes, haziendo guerra a Renato, Duque de Lorena, como el Rey de Portugal viò, que en Frãcia no era despachado, segun desseaua, acordò de poner paz entre el Rey de Francia y Carlos Duque de Borgoña, para que ambos Principes le ayudassen, por ser el Rey de Portugal y el Duque Carlos, primos carnales, hijos de hermano y hermana, porque Madama Isabel, madre del Duque, muger tercera del Duque Philipe su padre, era hermana de Eduardo Rey de Portugal, padre deste Rey de Portugal, y hija de don Iuan Primero deste nombre Rey de Portugal, maestre que fue de Auis. De modo que siendo primos carnales, fue el Rey de Portugal al Duque de Borgoña su deudo, con quien auiendo conferido algunos medios de concordia, tornò a Paris a procurar la paz del Duque y del Rey de Francia, para hazer mejor sus negocios. Entendiendo en esto, supo el Rey de Portugal, que en vna batalla auia sido vẽcido y muerto el Duque de Borgoña en dos de Enero, principio del año de mil y quatrocientos y setenta y siete, por el dicho Renato Duque de Lorena. 1477.

Quando el Rey de Francia vio la muerte del Duque de Borgoña, tuuo menos voluntad de ayudar al Rey de Portugal, queriẽdo antes hazer guerra a Borgoña, por tomar aquel estado, por no auer dexado el Duque, mas de vna hija, vnica heredera, llamada Madama Maria. Esto efetuò luego, porque entrando poderosamente contra Borgoña, ganò en ella quanto oy dia poseen en este estado los Reyes de Frãcia, porque antes que la nueua Duquessa Madama Maria, visaguela del Catholico Rey don Philipe, que agora reyna, se pudiesse adereçar, para la resistencia, por causa de la quiebra del vencimiento paterno, el Rey de Francia a mucha diligencia hizo su efeto.

Universidad de Deusto
Biblioteca

to. A esta causa, el Rey de Francia diziendo al Rey de Portugal, que concluydas las cosas de Borgoña le ayudaria, vioſe tan triſte y congoxado, que autenticos eſcritores tratan, que deſeſperado queria yr, a meterſe en religiõ a Geruſalen, y que deſpues que de la ciudad de Anaſtor anduuo dos jornadas, le hizieron boluer del camino los ſuyos y los Franceſes, ſiendo el que en eſto trabajò mas, el Conde de Pharo. Buelto a Portugal, hallò, que por ſu mandado, ya el Principe don Iuan ſu hijo ſe llamaua Rey, auiendol: alça do en el Colgadizo de ſan Franciſco de Santaren, pero ſabido, q̃ ſu padre auia llegado a Caſcaes, le renunciò el reyno, tornãdoſe a llamar Principe, haziendo en todo como bueno y obediente hijo.

En eſte medio pensò la Reyna tomar a Toro, embiando al Almirante y Conde de Benauente, pero auiendo ocho horas combatido la ciudad, la defendiò valientemente el Conde de Marialua, y el Almirante y Conde de Benauente tornaron a Tordeſillas, con perdida de alguna gente. En tanto que eſtas coſas paſſauan, a Alonſo Maldonado Alcayde del Alcaçar de Segouia, por el Mayordomo Andres de Cabrera, Alcay de principul, grande ſeruidor delos Reyes, cuya vnigenita la Princeſſa doña Iſabel eſtaua tambien en ſu poder, auiendo quitado el Alcayde la tenencia, y dandola a ſu ſuegro Moſſen Pedro de Bouadilla, padre de Doña Beatriz de Bouadilla, muger del meſmo Andres de Cabrera, ſintioſe tanto dello Alonſo de Maldonado, que deſſeando cobrar el Alcaçar, y tornar a ſu poder a la Princeſſa doña Iſabel, concertoſſe con vnos vellacos, para lo executar. Cõ eſte intento, fingiẽdo auer meneſter vna grãde piedra, que en el Alcaçar eſtaua, para cierto negocio de ſu caſa, ſocolor de traer lapiedra, metio quatro hombres malos cõ armas ſecretas en el Alcaçar, a cuyo porte ro matando, prendieron a Moſſen Pedro de Bouadilla, haziendo huyr a los demas a la torre, donde la Princeſſa eſtaua. Sobre eſte caſo eſtraño, huuo tanto ruydo en Segouia, que don Iuan Arias, Obiſpo de la meſma ciudad, que por enemiſtades, que con el Mayordomo Andres de Cabrera, tenia, eſtaua fuera, vino a ella, donde con fauor de los principales ſe tomaron las puertas de la ciudad, que por el meſmo Alcayde eſtauan. Sabidas eſtas coſas por la Reyna, que en Tordeſillas eſtaua, fue allà con el Cardenal, y Cõde de Benauẽte, y aũque algunos ciudadanos y el Obiſpo quiſierã, que el Conde por ſer amigo del Alcayde, no entrarà enla ciudad, no curando dello, le metiò la Reyna. La qual demandando en el Alcaçar al pueblo ſedicioſo, que ſi ſu Alcayde les auia hecho algunos agrauios, ſe lo dixeſſen, y le caſtigaria, reſpondieron todos, que fueſſe echado y eſcluydo de los cargos, por lo qual la Reyna dando la tenẽcia a Gonçalo Chacon, puſo juezes contra el Alcayde, que auiendo dado baſtantes diſculpas de ſu inocencia, fue deſpues reſtituydo enſu tenencia. Sucedió a eſto, que el Arçobiſpo de Toledo y el Marques de Villena, con deſſeo de reſtituyrſe al ſeruicio y gracia de los Reyes, conociendo ſus culpas paſſadas, tratauan eſto, mediante algunos religioſos, y ſobre todos por interuencion del Rey de Aragon. El qual hizo tanta inſtancia con los Reyes ſu hijo y nuera, que por ſu contemplacion y otros buenos reſpetos, fueron perdonados, reſtituyendoles lo que ſolian gozar y poſſeer, excepto que el Alcaçar de Madrid y el caſtillo de Trugillo, quedarõ a arbitrio de los Reyes. Entonces Lope Vazquez de Acuña, ſobrino del Arçobiſpo, tornò la ciudad de Huete con ſu caſtillo, de que el Rey don Henri que le auia hecho merced, con titulo de Duque de Huete, y deſta forma fueron perdonados eſtos dos ſeñores. De los quales el que menos culpa tenia, fue el Marques don Diego Lopez Pacheco, que no auia preuaricado como el Arçobiſpo. Durante eſta guerra de Portugal las gentes de Caſtilla començaron la nauegacion de la mina de oro de Guinea, de la qual queda referido, pretẽder los Reyes de Caſtilla ſu cõquiſta ſer de Caſtilla y no de los Reyes de Portugal.

En tanto que la Reyna eſtaua en la ciudad de Segouia, y el Rey aſſiſtia en Aragõ, vn paſtor vezino de la ciudad de Toro, llamado Bartholome, que conocia biẽ el aſſiento de aquella ciudad, fue a don Alonſo de Fonſeca, Obiſpo de Auila a ſignificarle que aquella ciudad ſe podia facilmẽte ganar por la muralla de hàzia la parte de la cueſta, dõde los Portugueſes ninguna guardia hazian, aſſegurandoles la meſma cueſta El Obiſpo toda via haziendo de noche mirar y palpar a otros, como ſe certificò ſer aſſi, embio ſeyſcientos ſoldados con el paſtor, del qual temiendo, que con trato doble poruentura andaua, ſe recataron algo, pero Pedro de Velaſco aſſegurando a los ſoldados con buenas razones: entrò el primero vn mancebo animoſo, llamado Antonio de Fonſeca. Al qual ſiguiendo el meſmo Pedro de Velaſco, y deſpues Vaſco de Biuar, luego entraron los ſeyſcientos, quedando los demas fuera, cerca de vnas puertas, las quales quebrantando, entraron todos en la ciudad, y aſſi ſe apoderaron della, que el Conde de Marialua ſoſpechando, que los vezinos eran complices en el trato, ſe retirò al caſtillo con ſus gentes, y viendo toda la ciudad en poder de Caſtellanos, fueſſe a Caſtro Nuño, deſamparando el caſtillo, donde con la gente de ſu ſeruicio, ſe hizo fuerte doña Maria Sarmiento, muger de Iuan Vlloa, ya defunto, deſſeando tornar con algunos partidos al ſeruicio de la Reyna. La qual quando en Segouia ſupo eſto, recibiendo grande plazer, vino a prieſſa a Toro, y ſiendo recebida con grande alegria, tornò las haziendas a los vezinos deſterrados, y a Bartholome el paſtor, autor deſta empreſa, dio entretenimiento honrado para toda ſu vida, y q̃ el y toda ſu poſteridad y ſuceſſion fueſſen libres perpetuamente de todos tributos. A doña Maria Sarmiento, que era hermana de don Diego Sarmiento, Conde de Salinas, perdonò ſus culpas, reſtituyendole lo ſuyo a inſtancia de muchos, y meritos del Conde ſu hermano, y de otros deudos, ſeruidores de los Reyes, a cuyo poder con eſto vino tambien el Caſtillo de Toro.

CAPITVLO XI.

De la muerte del Conde de Paredes, y recuperacion de Cantalapiedra, y Caſtro Nuño, y otros pueblos, y de los Caſtillos de Monleon, y Truxillo, y Vtrera, con lo demas que la Reyna hizo en Seuilla, y natiuidad de don Felipe, Archiduque de Auſtria.

CObrada la ciudad de Toro con ſu caſtillo, la Reyna doña Iſabel venida a Valladolid, ſupo, que auiendo fallecido en Ocaña don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, pretenſo maeſtre de Santiagõ, ſu competidor don Alonſo de Cardenas, Comendador mayor de Leon, que tambien ſe llamaua maeſtre dela meſma orden, yua con mucha gente de guerra, para ſer elegido por maeſtre en el Conuento de Veles. Al qual la Reyna en tres dias, llegando, hizo, que la elecion ſe ſuſpendieſſe, y que los treze eletores ſuplicaſſen al Papa, que el maeſtrazgo puſieſſe en cabeça del Rey. Todo ſe hizo aſſi, moſtrando dello contentamiento no ſolo los treze, mas aun el meſmo Comendador mayor, a quien deſpues dieron el maeſtrazgo, como en ſu lugar ſe dirà. En eſta ſazon el Rey don Fernando, partiendo de dar orden en las fronteras de la Prouincia de Guipuzcoa, fue a Toro, dõ de deſpues de auer ordenado las coſas de la guerra, que el Duque de Villahermoſa ſu hermano y el Condeſtable auian de hazer, fue a Ocaña, donde eſtaua la Reyna, y paſſando los dos a Toledo, mandaron edificar el inſigne moneſterio llamado S. Iuan de los Reyes de la orden de San Franciſco de aquella ciudad. De la qual venidos a Madrid, ſabiendo que los Portugueſes, no contentos de lo paſſado, auian entrado cõ dos exercitos, por tierras de Badajoz y Ciudad Rodrigo, haziendo cruda guerra, encomendaron ſu reſiſtencia a dõ Lorenço Suarez de Figueroa, Conde de Feria, y al dicho Comendador mayor de Leon, los quales entrando tambien en Portugal, ſe hizieron terribles males los vnos a los otros. Para la proſecucion deſta guerra, la Reyna deſpues de largos acuerdos, partio como magnanima Princeſſa, contra el parecer de algunos del conſejo, para Badajoz, y el Rey vino a Medina del Campo, donde ſe dio orden con el Condeſtable, y el Duque de Villahermoſa, que juntamente fueſſen cercados quatro pueblos, y no tardãdo muchos meſes en tomar a partido a Cantalapiedra, Sieteygleſias y Cubillas, durò a la larga el cerco de Caſtro Nuño, para donde cargaron a la fin todas las gẽtes del Rey, el qual tomando a la villa, y dexando a ſus gentes en el cerco del caſtillo, vino a Medina del Campo. En eſta villa ſupo el Rey don Fernando, por auiſo que don Garcia Oſorio Corregidor de Salamanca, le auia dado, q̃ vn caualliero llamado Rodrigo Maldonado, vezino de la meſma ciudad, hazia del

caſtillo

caſtillo de Monleon mucho daño en toda la tierra, haſta atreuerſe a batir y adulterar la moneda. Por lo qual paſſando a Salamanca, le quiſiera prender en ſu caſa, pero el huyendo por los tejados y caſas a San Franciſco, como el Rey mandaſſe romper las puertas del moneſterio, ſi al malhechor no dauan, ſalio con algunos Frayles el Guardian, y echandoſe en los pies del Rey, le alcançò la vida, con que dieſſe el caſtillo. Siendo preſo Rodrigo Maldonado, haſta la entrega del caſtillo, aunque luego embio a mandar a ſu muger y a los que en el caſtillo eſtauan, entregaſſen al Rey la fortaleza, lo eſcuſaron de hazer, diziendo, que haſta recebir mercedes del Rey no lo harian, o antes la entregaria al Rey de Portugal. Entonces el Rey haziendo lleuar a Rodrigo Maldonado, para le cortar la cabeça en parte, donde los del caſtillo le pudieſſen ver. fueron tantas las laſtimas que dixo, que la muger y los demas rindiendo el caſtillo, libraron ſu vida, con que pudo yr donde quiſo. Cobrado el caſtillo, el Rey tornò por Salamanca, al Real y cerco de Caſtro Nuño.

La Reyna caminando para Badajoz, parò en nueſtra Señora de Guadalupe, de dõde ſegun el concierto que con el Marques de Villena hizo, aunque embiò a mandar a Pedro de Baeça, Alcayde de Trugillo, entregaſſe el caſtillo a Gonçalo de Auila, reſpondiendo el Alcayde, que en ſu vida no haria tal coſa, procurò vencerle con ruegos y promeſas. Con las quales no ſe haziendo el Alcayde mas facil, embio a dezir a la Reyna, que le ſuplicaua, no ſe acercaſſe a la ciudad, porque contra ſu Alteza no reſultaſſe algun inconueniente, por defender ſu caſtillo, por lo qual juntando grandes gentes de los ſoldados ordinarios, y de toda aquella tierra, yda a Trugillo, fue recebida con el aparato poſſible, y mayor alegria. Viniendo al cerco el Maeſtre de Calatraua, y don Alonſo de Monroy q̃ Maeſtre de Alcantara ſe llamaua, y otros ſeñores y Caualleros, la Reyna huuo en ſu poder muchas fortalezas de aquella tierra, eſpecialmente los caſtillos de Caſtro Nuño y Madrigalejo, que luego le hizo derrocar. En Trugillo, dexando las blãduras paſſadas, començò de tal manera a amenaçar al Alcayde, que ablandandoſe, rogò a la Reyna, llamaſſe al Marques, y que por ſu mandado el ſe rendiria, por lo qual llamò al Marques, el qual aunque ſabia a lo que era llamado, y que el Alcayde, ſin ſu mandado no ſe daria, fue allà por no indignar a la Reyna, y tomando el caſtillo de Trugillo, puſo en el por Alcayde a Gonçalo de Auila. La Reyna para componer las diferencias, que con el Marques tenia, nombrã do ciertas perſonas, fue a Caceres, cuya republica diuiſa, reformando y haziendo los oficios publicos perpetuos, paſsò a Seuilla por allanar y apaziguar aquella inſignecia dad, que eſtaua diuiſa en vandos, fauoreciendo los vnos a don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y los otros a don Rodrigo Ponce de Leon, Marquès de Caliz, que a exemplo de los peſtiferos vandos Guelphos y Gibelinos de Italia, el padre era Guzman y el hijo Ponce, y vn hermano Guzman y el otro Ponce, y el marido Ponce y la muger Guzman, de modo que aun peor les yua, que en Cantabria cõ los Gamboas y Oñaz, que ſuſtentan eſtas coſas por ſangre y parentelas, pero lo de Seuilla era fuego aun mas infernal. A cuyo exemplo paſſaua lo meſmo en Cordoua, ayudando los vnos a don Alonſo de Aguilar, ſeñor de Montilla, que era de la voz del Marques de Caliz ſu concuño, y los otros a don Diego de Cordoua, Conde de Cabra, que era de la del Duque de Medina Sidonia, y con eſtas paſſiones, tambien eſtauan vſurpados los proprios deſtas ciudades. En Seuilla recibieron a la Reyna dõña Iſabel con grandes feſtas, y lleuada a la Igleſia mayor, fue a ſu palacio, y deſpues de auer repoſado algo del camino, ſe ocupò en deſpachar negocios y pleytos, reſidiendo perſonalmente en todas las audiencias de los Viernes, rodeada de prelados, Dotores, y graues varones del ſu Conſejo. Pluguieſſe a Dios, hizieſſen eſto oy dia los Principes Chriſtianos, ſin remitir todo aſus miniſtros, que aunque ellos ſean del zelo que ſe deue, ſeria dar grande ſatisfacion a ſus pueblos, allende de hazer lo que ſon obligados. Con eſta ſanta diligencia dentro de dos meſes apaziguandoſe todos los negocios arduos y tyranias de Seuilla, como la Reyna quiſieſſe caſtigar a todos ſus malhechores, pareciendo a los regidores de la ciudad, que el pueblo quedaria aſſolado,

lado, juntados los principales del pueblo, con don Alonſo de Solis, Obiſpo de Caliz, que en eſtos dias gouernaua la Igleſia de Seuilla, por el Cardenal de Eſpaña Arçobiſpo deſta ciudad, y Obiſpo de Siguença, fueron ante la Reyna. En cuya preſencia el Obiſpo hizo vna larga y prudente oraciõ, llena de exemplos y auctoridades de ambos teſtamentos, y ſentencias morales, con que la pientiſſima Reyna, mouida por ſus razones, dio perdõ general, reſeruando como Catholica Princeſa el caſtigo de los herejes, y deudas de haziendas.

El Duque de Medina Sidonia, y el Marques de Caliz, ſiendo los cauſadores de las ſediciones, procuraua de deſcargarſe de las culpas, echandolas el vno al otro, y el Duque con largo diſcurſo, refiriendo los hechos de ſus predeceſſores y ſuyos en ſeruicio de la Corona Real deſtos reynos, ſe purgò quãto pudo ante la Reyna. La qual le oyò con atencion, y le reſpondio con benignidad, diziendo auer venido a eſta ciudad, por pacificarle con el Marques de Caliz. El qual ſabidas eſtas coſas, viniendo cõ ſolo vn compañero a Seuilla, y ſiendo acogido, fue a la Reyna, ante quien deſculpandoſe, hablò con animo de Principe, diziendo, que a Medina Sidonia y Alcala de Guadiayra, que el Duque dezia tenerle vſurpados, daria a ſu Alteza, y aun ſu proprio eſtado, pues ſin ninguna ſeguridad auia parecido ante ſu Alteza, la qual con ſus razones ſiendo ablandada, mandò tomar los pueblos, perdonando al Marques, a quien embiò a entregarlos. Lo qual aſſi efetuado, mandò tambien al Duque de Medina Sidonia, que a exemplo del Marques reſtituyeſſe todo lo que de la ciudad de Seuilla tenia tomado, con todo lo demas, y el obedeciendo de buen grado el mandato Real, dio a Alanis, Conſtantina, Nebrixa, Alcantarilla, Alcala, Frexnal, y otros muchos pueblos, y cobrò Seuilla lo ſuyo. El Alcayde del Caſtillo de Vtrera, hizo reſiſtencia, por mandado del Mariſcal Fernando Arias de Sahauedra, que dezia tener por merced, que hizo a ſu padre Gonçalo Arias de Sahauedra el Rey don Henrique hermano de la Reyna, la qual viendo la deſobediencia del Alcayde, hizo cercar el caſtillo, cuyo aſſidio ſaliendo largo, embio deſpues a don Gutierre de Cardenas, para aplacar al Alcayde. El qual eſtando ſiempre en ſu pertinacia, ni buenas razones baſtando, hizo combatir la fortaleza por quatro partes, y durando el combate y pelea deſde amanecer haſta hora de viſperas, fue tomada la fortaleza con efuſion de ſangre y muerte del Alcayde, no quedando vinos ſino veynte y dos hombres, los quales lleuados otro dia a Seuilla, fueron ahorcados.

En tanto que eſtas coſas aſſi paſſauan, llegò el año de mil y quatrocientos y ſetenta y ocho, en el qual en veynte y dos dias del mes de Enero, dia lueues, feſta de S. Vicẽte martyr, Madama Maria, Duqueſſa proprietaria de Borgoña y Cõdeſſa de Flãdes, hija del Duque Carlos en el precedente capitulo nombrado, muger primera de Maximiliano Archiduque de Auſtria y Rey de Romanos, que deſpues fue Emperador, pario vn hijo, que del nombre de ſu viſaguelo Philipe Duque de Borgoña y Conde de Flandes, fue llamado don Philipe. El qual no ſolo vino a ſer heredero de los muchos eſtados maternos, mas aun ſegun la hiſtoria lo yrà moſtrando, mediante ſu muger ſucedio a ſer Principe de los reynos de Caſtilla, Leon, y Aragon, y deſpues a ſer Rey de Caſtilla, Leon y Granada, por lo qual en eſte lugar ſe haze mencion de ſu nacimiento. 1478.

CAPITVLO XII.

Del nacimiento del Principe don Iuan, y tregua del Rey de Granada, y election de don Alonſo de Cardenas en Maeſtre de Santiago, y viſtas que el Rey tuuo con el Rey ſu padre, y rendicion del caſtillo de Caſtro Nuño, y paz con Francia, y principio de la conquiſta de las Canarias, y nauegacion de Guinea, e inſtitucion de la ſanta Inquiſicion.

EL Rey en el cerco del caſtillo de Caſtro Nuño, auiendo eſtado ſin poderle tomar, por tratos, ni por armas, dexò a otros en la continuacion del aſſidio, y fue a la ciudad de Seuilla, donde eſtaua la Reyna, que auia dias, que padecia eſterilidad. La qual en veynte y ocho de Iunio, dia Domingo, feſta de San Leon Papa deſte año de ſetẽta y ocho pariò vn Infante, que fue llamado don Iuan del nombre de los agueſos paterno y materno, de cuyo deſſeado naci-

Universidad de Deusto
Biblioteca

nacimiento fueron grãdes las alegrias que en Eſpaña ſe hizieron. En eſta ſazon vinieron a Seuilla, Embaxadores del Rey Moro de Granada pidiendo treguas, las quales no queriendo los Reyes otorgar, a menos que pagaſſe el tributo que los Reyes ſus predeceſſores ſolian pagar a los Reyes de Caſtilla, reſpondio el Rey de Granada, ſer ya muertos los Reyes que acoſtumbraron pagar ſemejantes tributos, porque ya en las caſas de la moneda del reyno de Granada no batian oro, ni plata, ſino alfanjes y hierros de lanças y ſaetas para librarſe de aquellos tributos. Los Reyes, viſta la reſpueſta, condecendieron a las treguas, porque la guerra de Portugal ſiempre eſtaua en peſo Contra el Mariſcal Fernãdo Arias de Sahauedra, procedieron los Reyes, como contra ſubdito natural rebelde, y mediante ſentencia, le declararon por rebelde, y a perder ſus bienes, pero ſus muchos deudos y amigos intercediendo con los Reyes, alcançaron perdon y reſtitucion, porque tambien en las guerras paſſadas de Portugal auiã ſeruido muy bien eſtos deudos. Deſta manera aun el Almirante cobrò la tenencia de Tarifa con ſu caſtillo, que fuerõ dados a don Pedro Henriquez Adelantado de la Andaluzia, hermano del Almirante, para que los tuuieſſe Pedro de Godoy, que tenia los tres caſtillos de Carmona, aunque con animo violento los huuo de dexar, por mandado de la Reyna, poniendolos en poder de don Gutierre de Cardenas, a quien tambien los Reyes hizieron luego merced de la encomienda mayor de Leon, porque don Alonſo de Cardenas Comendador mayor, que ſe llamaua Maeſtre de Santiago, fue agora electo, y reintegrado en Maeſtre por volũtad y mandado de los Reyes, ſiendo el vltimo Maeſtre, aunque la Reyna ſino fuera por los grandes ſeruicios que en las guerras de Portugal auia hecho, quiſiera retener el Maeſtrazgo en cabeça del Rey.

El qual dexando a la Reyna en Seuilla, vino a Truxillo, cuyo caſtillo entregando a Sancho de Auila, vezino de Auila, vino a la ciudad de Vitoria, adonde tambien acudio el Rey de Aragon ſu padre, cuyas manos queriendo el obediente hijo beſar, no lo conſintio el padre, mas antes le tomò a la mano derecha. Sucedio mas, que a la poſada del Rey ſu padre viniendo, apeoſe del cauallo el Rey hijo, para ſubir al apoſento del Rey padre, y tampoco lo conſintio, diziendo. Nuca Dios lo quiera cariſſimo hijo, que ſiendo vos Rey de Caſtilla, de donde yo deciendo, y teniendo yo obligacion a mi dependencia y caſa de Caſtilla, vaya yo aſſi, por lo qual tomando al Rey ſu hijo la mano derecha, le hizo compañia a ſu poſada, de donde el tornò a la ſuya. En los dias que en Vitoria eſtuuieron los Reyes padre y hijo, que fueron veynte, ſiempre en el andar, aſſentar, hablar, y en todas las demas coſas y precedencias, fue antepueſto el hijo. Con quien concertò en eſtas viſtas, que el reyno de Nauarra quedaſſe para ſu viznieto don Franciſco Phebo, Cõde de Foix, nieto de la Princeſſa doña Leonor Condeſſa de Foix, hija deſte Rey don Iuan, pues de legitima ſuceſſiõ venia a don Frãciſco de Phebo el reyno, ſegun en la hiſtoria de Nauarra ſe verà claro.

Concertando eſto y otras coſas, que en la hiſtoria de Nauarra ſe dirã, y ordenados algunos negocios tocantes a los reynos de Aragon y Sicilia, el Rey de Aragon tornò a ſu reyno, y el Rey ſu hijo paſsò al cerco del caſtillo de Caſtro Nuño, a cuyo Alcayde que ſe llamaua N. de Auendaño, natural de Villa Real, pueblo de la prouincia de Alaua, ſiendo tan valeroſo y animoſo, como ſe ha viſta, vino al cabo a falta de vituallas y aun de fuerças con las continuas y largas peleas de tantos dias. Por lo qual no pudiendo hazer mas, ſe rindio, ſacando todos los que dentro eſtauan libres cõ ſus perſonas y haziendas, a banderas tendidas. Saliendo las gentes, las quales paſſaron a Portugal, el Rey don Fernando hizo arraſar el caſtillo, auiendo alabado la conſtancia de aquel Alcayde, cuya ſobrada firmeza quedò por prouerbio y ſentencia vulgar en toda aquella tierra, donde por encarecer en grãdeza de eſfuerço, y valor, a vn hombre dizen. Que Alcayde de Caſtro Nuño? El Rey con tanto boluio a Seuilla, a ver a la Reyna, y auiendo dado orden en las coſas de aquella ciudad, y mandado, q̃ el Duque de Medina Sidonia, ni el Marques de Caliz, no reſidieſſen en ella, acordaron de venir a Cordoua. Antes de ſu partida, embiaron a don Iuan de Gamboa, Alcayde de Fuenterrauia ya nombrado, y al licenciado Iuan de Medina del Cõſejo del Rey, con poderes baſtantes, para que venidos a Fuenterrauia, trataſſen de medios de paz con los Embaxadores del Rey de Francia, que con los meſmos poderes eſtauan en la ciudad de Bayona, ſiendo los Embaxadores Franceſes el Conde de Leſcut, y vn Obiſpo, Abad de ſan Dionyſio, y auiendoſe viſto los vnos y los otros en ſan Iuan de Luz, pueblo de Francia, aſſentaron las pazes en nueue del mes de Nouiembre deſte año de ſetenta y ocho, dia Viernes con las alianças y amiſtad antigua, que ſolia auer en los Reyes paſſados de Caſtilla y Frãcia, y con tanto ceſsò eſta guerra. Antes de ſu partida embiaron los Reyes vna buena armada con Pedro de Vera, Cauallero natural de Xerez, para cõquiſtar las Canarias, y ſurgiendo en la grande Canaria, fueron notables las coſas, que en guerras, que tres años duraron, hizieron los Caſtellanos en las conquiſtas ſuyas. Tambien treynta y cinco naos en conſerua partieron para la mina de oro de Guinea, lleuando por general a Pedro de Cobides, y ſacauan cada dia crecidos intereſes, ſiendo los quintos para los Reeyes. La coſa que al principio eſta ſimple gente negra comẽçò a eſtimar mas ſiendo las conchas del mar, creyendo tener virtud grande contra los rayos del cielo, ſe vendian a grandes precios, tanto que en Eſpaña valian coſa no penſada por ſu grãde requeſta, no ſiendo antes tenidas en ninguna eſtima.

En eſte tiempo tuuo principio en la ciudad de Seuilla, aquella admirable y diuina obra de la ſanta Inquiſicion, mas de lo alto inſpirada, que de humano juyzio traçada, ſiendo el inſtrumento principal el Cardenal de Eſpaña don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobiſpo de la meſma ciudad. El qual y los demas graues varones para ello diputados, ordenaron no ſin prouidencia celeſtial, muchas coſas para que los conuerſos eſtuuieſſen firmes en la fè Catholica, y los apoſtatas fueſſen caſtigados. Deſpues con la eſperiencia y curſo de los tiempos y negocios, poco a poco fueron añadiendo muchas ſantas conſtituciones, q̃ agora cõ tanta autoridad y reuerencia ſon obſeruadas, y porque adelante tornarè a hablar, ſobre eſta ſanta inſtitucion, no ſe eſcriue mas aqui.

CAPITVLO XIII.

De la pacificacion de Cordoua, y nueuos tratos del Arçobiſpo de Toledo con el Rey de Portugal, y guerra del Marques de Villena, y muertes notables de don Rodrigo de Vergara Obiſpo de Leon, y del Comendador mayor don Hernan Gomez de Guzman por los de Fuenteouejuna, y de Graciã de Seſe, y don Iorge Manrique, y de vn hermano por otro.

LOs Reyes dexando en la ciudad de Seuilla, con titulo de aſſiſtente a Diego de Merlo, buen cauallero, vinieron a la de Cordoua, donde auia los meſmos trabajos, que en Seuilla, cauſandolos don Pero Fernandez de Cordoua, Conde de Cabra, y don Alonſo de Aguilar. El qual en las ſediciones paſſadas echando de la ciudad al Cõde, ſe auia apoderado de los Alcaçares y la Calahorra, que eran de la tenencia del Cõde. Allẽde deſto, todos tenian vſurpados los proprios y fortalezas de la ciudad, y auiã paſſado tãtas muertes y robos, q̃ tuuieron bien en q̃ entender los Reyes en la adminiſtraciõ de la juſticia, caſtigãdo a los malhechores, y reſtituyẽdo haziendas a los dueños, eſpecialmente a la ciudad, de donde echaron a dõ Alonſo de Aguilar quitãdole los Alcaçares y Calahorra. Sabiendo los Reyes, que los juezes y miniſtros de la Corte y caſa Real recibian cohechos, hizieronles aranzel juſto y moderado, con pena de ſetenas, las quales con todo rigor executaron en algunos tranſgreſſores, q̃ ni temian a Dios, ni a las leyes. El Rey de Portugal, auiendo buelto a ſus reynos, don Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo de Toledo, no contento con los eſcandalos paſſados, tornò a entenderſe de ſecreto cõ los Portugueſes, y tal empreſa, indigna a prelado, tẽtò, q̃ procurò con formas y mañas grãgear el comũ de la ciudad de Toledo, para q̃ matãdo a Gomez Mãriq̃, aſſiſtẽte de aquella ciudad, tomaſſen la voz del Rey de Portugal, a quiẽ daua grandes auiſos de lo q̃ en Caſtilla paſſaua, rogãdole viniеſſe a Toledo, y ſe le daria luego. Si Gomez Manriq̃, como bueno y biẽ proueydo cauallero, no deſcubriera el trato corrierã rieſgo la ciudad y ſu propria vida: pero Dios que tãto mal no permitia, manifeſtãdolo, fuerõ caſtigados algunos, y cõ diligencias,

Universidad de Deusto
Biblioteca

que puſo,y vna exortacion de mucha eficacia que hizo a la ciudad,allanò, trayendolos al conocimiento de ſus faltas, haſta laſtimarlos,poniendoles ante ojos muchas deſobediencias, que en tiempos paſſados auiã hecho ſus vezinos.El Arçobiſpo, que en Alcala de Henares eſtaua,inſiſtiendo en ſu dureza, porfiaua tanto con el Rey de Portugal,que viniеſſe a ſu villa de Talauera de la Reyna, que como Principe caſi precipitante,huuiera venido, ſi el Principe don Iuan ſu hijo,y otros de ſano conſejo, no le huuieran ydo a la mano,dandole muchas cauſas Sabidas eſtas coſas por los Reyes,fue tal la juſta indignacion que recibieron,que no contentos de embiar a ſu hermano el Duque de Villahermoſa con preſidios a Madrid,a refrenar los exceſſos ſobrados del Arçobiſpo, le priuaron de todas las temporalidades, mandando a ſus gentes y criados,que le deſamparaſſen, ſo pena de perder ſus bienes, y a algunos rebeldes principiandoles a derribar ſus caſas todos començaron a deſamparar al Arçobiſpo,haſta Fernando de Alarcon, que no oſando parar en Eſpaña huyò a Francia.El Dotor don Tello de Buendia, Arcidiano de Toledo,ſiendo perſona de letras y vida, aſſi ſupo conuencer al Arçobiſpo, a quien la forteleza de Talauera Diego Lopez de Ayala,capitan de los Reyes auia tomado, y todos los pueblos ſe le eſtauan para rebelar,que condecendiendo a ſu voluntad,alcançò tambien el perdon de los Reyes, aũ que muy indignados eſtauan,como no era marauilla,pero tomarõ en rehenes todos los caſtillos tocantes a la ſilla de Toledo.

Entre tanto don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena,paſsò al Marqueſado, a reſiſtir al aſſidio de Chinchilla, que el gouernador de la Reyna tenia ſobre aquella ciudad,y aun queria el Marques reſtringir la juridicion al gouernador en algunas coſas de la juſticia,diziendo ſer contra lo aſſentado y capitulado entre los Reyes y el Marques.Contra el qual,y contra Belmonte,Chinchilla,Alarcõ,y el Caſtillo de Garcimuñoz,q̃ por el Marques eſtauã,embiaron los Reyes a don Iorge Manrique y Pero Ruyz de Alarcõ cõ buenas gẽtes. En ordenar eſtos negocios, y reduzir a quietud toda la Andaluzia, eſtuuieron los Reyes muy ocupados,teniendo bien en q̃ entender,porque auia tantos malhechores, que en los reboltoſos tiempos paſſados auian grauemente pecado,q̃ temiendo ſu juſta punicion,echaron a huyr de ſola Cordoua y Seuilla,mas de ocho mil hombres. Si los Reyes no tuuieran mas cuenta con la clemencia y benignidad, que con el rigor de la juſticia,la tierra ſe huuiera mucho deſpoblado enel año paſſado,y en eſte preſente.En el qual dõ Rodrigo de Verga ra,Obiſpo de Leon,natural dela ciudad de Logroño, de quien en la hiſtoria del Rey don Henrique ſe hablò, hizo matar en la meſma ciudad de Leon a Pedro Vaca teſorero de ſu Igleſia,Cauallero muy emparẽtado.Cuyos deudos queriendo vengar ſu muerte,entraron con mano armada enlas caſas del Obiſpo,el qual huyendo a la poſada de don Diego Fernandez de Quiñones Conde de Luna,fue muerto de los enemigos en las faldas de la Condeſſa ſu muger. En eſte meſmo año mataron en ſu propria caſa a pedradas los vezinos de Fuenteouejuna a don Hernan Gomez de Guzman,Comendador mayor de Calatraua, por agrauios que les hizo,y aunque los Reyes embiaron a eſte pueblo juezes peſquiſidores,nunca ſe pudo aueriguar la muerte, ſino que Fuenteouejuna le matò, por lo qual eſte hecho ſe ſuele traer en Caſtilla, como por ſentencia vulgar,por auer ſido cautos los deſte pueblo, en ocultar ſu crimen.Tambien mataron eſte año a pedradas los vezinos de ſant Helizes de los Gallegos,pueblo cerca de Trugillo, a Graciã de Seſe ſu ſeñor,q̃ fue Alcayde de Trugillo como queda eſcrito en fin dela hiſtoria del Rey don Henrique,hermano y cuñado de los Reyes.Los quales ordenando, lo que reſtaua de hazer en Cordoua,y auiendo tenido en la meſma ciudad las Paſquas de Nauidad,principio del año de mil y quatrocientos ſetenta y nueue, vinieron luego a nueſtra Señora de Guadalupe,por viſitar aquella deuota caſa,y dar calor a los negocios de la guerra de Portugal, que en Eſtremadura ſe eſperaua. Los Reyes hallandoſe en Guadalupe, embiaron a don Alonſo de Aragon, Duque de Villahermoſa a Almorox,lugar a vna grande legua de Eſcalona,para refrenar los daños,que deſde Eſcalona hazian don Iuan de Luxan, y don Iuan Pacheco hermano del Marques de Villena.El qual por otra parte tuuo grandes rencuentros enel Marqueſado donde vencio a don Iorge Manrique, que muriò de las grandes heridas que le dieron,junto a Garcimuñoz,donde fue la pelea.Porque los capitanes del Rey ahorcaron ſeys hombres, por poner terror a las gentes del Marques, lo meſmo hizieron los Capitanes del Marques, que degollaron a otros ſeys,echando ſuertes entre los priſioneros.En eſto ſucediò vn caſo notable,que cayendo la ſuerte a vn hombre,vezino de Villa Nueua de la Xara, aldea de Alarcon,de edad de quarẽta y cinco años, fueron tantas las inſtancias y ruegos, que vn hermano ſuyo,menor en dias, y ſin caſar,hizo al hermano mayor, que era caſado,en querer morir por el, porque ſus hijos no quedaſſen huerfanos, que al cabo aunque el hermano mayor inſiſtio de que rer padecer la muerte,que en ſuerte le auia cabido, vencieron las importunaciones del hermano menor,el qual alcãçado licẽcia del capitan,fue degollado padecien do muerte natural porſu hermano mayor, coſa digna de eſcriuir y perpetuarſe. El Marques,que enel caſtillo deGarcimuñoz ſe hallaua, embiando a don Rodrigo de Caſtañeda a los Reyes que en Guadalupe eſtauan,a deſculparſe deſta guerra, que for çoſa la hazia,los Reyes admitieron ſus eſcuſas para le oyr mediante juſticia.Dõ Rodrigo de Caſtañeda, dando auiſos al Rey de Portugal,de las coſas q̃ en Caſtilla paſſauan,fue lleuado preſo a Talauera,donde murio ſin mucho tardar.

CAPITVLO XIIII.

Como la Condeſſa de Medellin y el clauero de Alcantara,ſe vnieron con el Rey de Portugal,y confirmacion de la paz de Francia,y anulacion del matrimonio de la doña Iuana,y vnion de Caſtilla y Aragon,y titulos ſuyos,y batalla de Albuhera,donde fueron vencidos los Portugueſes.

EN eſta ſazon doña Maria Pacheco,primera Condeſſa de Medellin, hermana baſtarda del Marques de Villena, muger viuda,y de tan ſobrado animo, que a ſu proprio hijo don Pedro Puerto Carrero,ſegundo Conde deMedellin,no contento cõ vſurparle el eſtado,auia tenido preſo cinco años,y poco auia, que a ruego de muchas perſonas de autoridad le auia ſoltado,echandole de ſu caſa con toda crueldad,tenia en ſu poder a la ciudad de Merida.Eſta Condeſſa ſiendo parcial del Rey de Portugal,embiò menſajeros a la Reyna, pidiendole la encomienda dela meſma ciudad de Merida,y que el eſtado del hijo le dexaſſen por ſu vida,y ſe reduziria a ſu ſeruicio.Tãbien don Alonſo de Monroy clauero de Alcantara,que ſe llamaua Maeſtre deſu orden,eſtando apoderado de muchas fortalezas de la orden,pidiendo q̃ el Maeſtrazgo q̃ el Papa auia dado a don Iuan de Eſtuñiga,hijo de don Aluaro de Eſtuñiga, Duque de Areualo,le dieſſen, reſpondierõ los Reyes a los menſageros de la Condeſſa y clauero,que oydas las partes harian juſticia con breuedad.No ſiendo el ni ella cõtentos de tan juſta reſpueſta,yde enemigos que antes eran, haziendoſe amigos, dieron la obediencia al Rey de Portugal,al qual prometio la Condeſſa el caſtillo de Merida,y el Clauero dexãdo a partela obligacion ntural que aſus Reyes tenia,les fue ingrato,porque ſiendo vn dia preſo a trayccion por el Alcayde de Magãçala, en guerras que traya en Eſtremadura, fue ſuelto por mandado de los Reyes, que por ello hizieron mercedes al Alcayde.Vinieron tãbien a Guadalupe otras embaxadas, y ſiendo vna dellas del Rey de Francia,ſe confirmò la paz que el Cardenal auia tratado. Tambien fue trayda vna bula del Papa, en que anulaua la diſpenſacion concedida ſobre el matrimonio del Rey de Portugal, y ſu eſpoſa doña Iuana, prerenſa Reyna, diziendo,auerla dado con ſiniеſtra relacion. En lo tocante a la paz, porque el Rey de Francia hizieſſe la meſma ſolenidad, embiando a Francia a don Iuan de Gamboa, y al licenciado don Iuan de Medina, el Rey de Francia juròla paz y liga ante los de ſu Conſejo.Tambien en Guadalupe ſe cõcertò,que Perpiñan, y las demas fortalezas del Condado de Roſſellon, quedaſſen en poder del Cardenal,y que dẽtro de cinco años determinaſſen dos arbitros, lo que el Rey de Francia auia de auer. Eſtando las coſas de la guerra en eſtos meritos,inſpirò Dios a doña Beatriz,Duqueſſa viuda de Viſeo,muger que fue de don Fernãdo Infante de Portugal,y Duque de Viſeo,hermano deſte Rey don Alonſo, cuya conſuegra era tambiẽ la Duqueſſa,por

1479.

Universidad de Deusto
Biblioteca

estar casada su hija la Princessa doña Leonor con el Principe don Iuan, primogenito de Portugal, que se pusiesse de medio, para aueriguar estas grandes diferencias. La Duquessa, ya que al Rey de Portugal su cuñado y consuegro, siendo ayudada del Principe su yerno, tuuo inclinado a alguna honesta paz, escriuiò a Guadalupe a la Reyna doña Isabel, que era su sobrina, hija de su hermana la Reyna doña Isabel, muger segunda del Rey don Iuan, que aũ era viua, rogandole, se acercasse alas fronteras de Portugal, porque siendo assi su voluntad, ella queria tratar de algun medio de paz. La Reyna doña Isabel, con acuerdo del Rey su marido, respõdiò a la Duquessa su tia, que yria lo mas presto q̃ pudiesse.

Estando don Alonso de Monroy, Clauero de Alcantara, y doña Maria Pacheco Condessa de Medellin, muy entremetidos en esta guerra y parcialidad del Rey de Portugal, fueron certificados los Reyes, como don Iuan Rey de Aragon, padre del Rey y su suegro de la Reyna auia fallecido en la ciudad de Barcelona, en diez y nueue de Enero deste año. De lo qual haziendo el sentimiento, que era razon, vinierõ al Rey procuradores de Aragon, Cathaluña y Valencia, suplicandole fuesse a tomar la possession de aquellos estados. De Nauarra no se hizo tal oferta, porq̃ aquel reyno venia ala Reyna doña Leonor, Princessa proprietaria de Nauarra, hija del Rey muerto, y en su falta a don Francisco Phebo, nieto de la Reyna nueua doña Leonor, que solos quinze dias reynò, auiendo muchos años que estaua viuda, y sucediole su nieto el Rey don Francisco Phebo, de quien adelante se hablarà. Con esta nueua, los Reyes queriendo continuar la guerra, fueron a Trugillo, donde con grande solenidad celebraron las obsequias del Rey su padre y suegro, y considerando que la mayor parte de España, auia venido a vnirse en ellos, trataron en Consejo de la forma y orden de precedencia de los titulos Reales, que deuian tomar, y aunque muchos fueron de parecer, que se llamassen Reyes de España, pues era suyo lo mas y mejor, quisierõ ser tan templados estos Catholicos Reyes, q̃ considerando, q̃ en esto hazian alguna manera de agrauio a los Reyes de Nauarra y Portugal sus deudos tan cercanos, en contemplacion suya ordenaron, que las cartas Reales hablassen. Don Fernando y doña Isabel por la gracia de Dios, Rey y Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordodona, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, Cõdes de Barcelona, señores de Vizcaya y de Molina, Duques de Athenas, y de Neopataria, Condes de Rossellon y de Cerdaña, Marqueses de Oristan, y de Gociano. Desta forma se preferian vnos reynos a otros Ordenaron tambien, que en los escudos y deuisas Reales, llamadas comunmente armas, se pusiessen primero las insignias de Castilla y Leon, y luego las de Aragon y Sicilia. Cõsiderando esta grãde tẽplança de Principes tã justos y medidos, pareceme q̃ muchos escritores Portugueses y aun algunos Castellanos que van cõ ellos, se deuriã medir y templar en llamar en sus obras de lengua Latina alos Reyes de Portugal, Reyes de Lusitania, si quiera por no los llamar impropriamente, porque de la Lusitania muchas y muy notables prouincias y las mas ricas y mejores de toda ella, caẽ en la juridicion Real de Castilla, gozando, y posseyendolas los Reyes de Castilla. Esto era tolerable, si ellos posseyeran lo mas de la Lusitania, como los Reyes de Castilla y Aragõ son llamados Reyes de España por los escritores, como posseedores de su mayor y mejor parte: pero la mayor parte de la Lusitania, cae en el distrito delos reynos de la corona de Castilla y Leon. De aqui passò la tẽplança de los Reyes de Castilla, porq̃ cõ el discurso del tiẽpo viniẽdo a cõquistar el reyno de Nauarra, y no les restãdo sino sola Portugal, escusaron el titulo de llamarse Reyes de España en las cartas Reales En esto hablò con solos los escrito, porq̃ los mesmos Reyes de Portugal en las cartas Reales de sus reynos biẽ se q̃ no lo hazẽ, ni enotros instrumẽtos dequalesquiera lenguas lo hizieron los Reyes sus progenitores. Los escritores, si con grandes titulos quieren ensalçar a los Reyes de Portugal, ellos tienen sin lo ageno muchas y muy grãdes prouincias de Islas y tierra firme en Africa y Asia, allẽde delo de España.

Los Reyes para la prosecuciõ de la guerra, embiando a llamar al Condestable y a otros Caualleros Castellanos, pusieron grãdes presidios en Badajoz en las fronteras de los enemigos. Especialmente mandaron al Maestre de Santiago, estar en la villa de Lobon entre Badajoz y Merida, donde estaua ya el clauero de Alcantara, esperando los Portugueses, que venian a apoderarse de Merida y Medellin, y otras fortalezas, que en Estremadura tenian, la Condessa y el Clauero. Porque el Obispo de Ebora, que venia por General de los Portugueses, se acercaua a Merida, saliole al camino el Maestre de Santiago, y no le dando lugar, a poderse juntar con las gentes del Clauero, topò con los Portugueses en el campo de Albuhera, a dos leguas de Merida, veynte y tres de Hebrero, Miercoles primer dia de Quaresma. En el qual huuo vna muy sangrienta batalla, que auiendo durado muchas horas, y peleado valientemente los vnos y los otros, quedaron vẽcidos los Portugueses. Cuyo Capitan general, el Obispo de Ebora fue preso, pero por grandes cosas que prometiò al que le prendiò, fue suelto, y huyò a Merida, auiendo perdido todas las banderas, y muchas gentes, sin las que de Portugueses y aun Castellanos, que su voz seguran quedaron presos en poder del Maestre, con todo el fardaje. Sobre todos en esta batalla se señalaron, dõ Martin de Cordoua, hijo del Conde de Cabra, y Sancho del Aguila, y Alonso Henriquez, capitanes del Rey, y Rodrigo de Cardenas primo del Maestre, y hermano de don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, quedaron quantos capitanes auia en el exercito heridos, y tambien el Maestre, por cuya grande virtud fueron vencidos los Portugueses. Por lo qual y porque el maestre distribuya toda su hazienda en obras de caridad, socorriendo la hambre grande, que en esta sazon auia en Estremadura, le hizieron los Reyes merced de los tres cuentos de Marauedis de pension, que del Maestrazgo daua a los Reyes, cuyos coraçones Reales alegres por la vitoria, dieron gracias a nuestro Señor. El clauero de Alcantara, que a los Portugueses auia recogido en Merida, saliendo al campo, no tardò en yr a Deleytosa, que a Rodrigo de Monroy su hermano auia tomado, y el Obispo de Ebora, passando a Medellin, a animar ala Condessa, hazia de alli muchos daños en la tierra. Los Portugueses sanearon en parte esta quiebra en cosas nauales, porque tomando las treynta y cinco naos antes señaladas, que boluian ricas de la mina de oro de la Guinea, tuuo con el oro el Rey de Portugal sueldo para la paga, y los prisioneros dela armada trocò por los Portugueses desta batalla, llamada de Albuhera.

CAPITVLO XV.

Como la Reyna se vio en Alcantara con la Duquessa de Viseo, è yda del Rey a Aragon, y guerra cõtra los pueblos rebeldes de Estremadura, y paz con Portugal.

DE la ciudad de Trugillo, passando los Reyes a Caceres, boluieron a la Reyna doña Isabel otros mensageros de su tia doña Beatriz, Duquessa de Viseo, suplicandole, passasse a la villa de Alcantara, adonde ella saldria, a dar algun medio de paz, por lo qual don Aluaro de Estuñiga Duq̃ de Plasencia, a quien algunas vezes hemos llamado Duque de Arenalo, que por el Maestre don Iuan de Estuñiga su hijo, era gouernador del Maestrazgo de Alcantara, poniendo aquella villa y su castillo, en poder del Comendador mayor don Gutierre de Cardenas, la Reyna fue a Alcantara, y el Rey, que de Aragon era llamado, fue a visitar sus nueuos estados, y dar orden en lo que auia alli que hazer. No tardò la Duquessa de Viseo, en venir a Alcantara, en cuya fortaleza donde la Reyna posaua, siẽdo aposentada, tardaron treynta dias, en concertar los medios de paz, con los quales auiendo recebido la Duquessa muchos presentes de la Reyna su sobrina, tornò a Portugal, lleuando en su compañia al licẽciado Rodrigo Maldonado del Cõsejo de los Reyes, para que alla tratasse los negocios, y con tanto la Reyna tornò a Caceres, de dõde fue a Trugillo. Ardia en guerras en estos dias toda Estremadura, la qual por esto, y por la grande hambre casi despoblandose, fue aconsejada la Reyna, se retirasse al reyno de Toledo, pero su Real y varonil animo, no queriendo condescender a ello, llamò las mayores gentes que pudo, y embiò al Maestre de Santiago a cercar a Merida, y a don Luys Fernandez Puerto Carrero señor de Palma a cercar a Medellin, y

Universidad de Deusto
Biblioteca

llin,y a Rodrigo de Monroy ſobre ſu fortaleza de Deleytoſa,y a don Lorenço Suarez de Figueroa,que a los enemigos guerreaſſe deſde Badajoz. El clauero de Alcantara,perſeuerando en ſu rebelion, porque con maña ſocolor de yr a viſitar a ſu cuñado Pedro Puerto Carrero,que en Montanches eſtaua,ſe auia alçado con aquella fortaleza,de donde cada dia corrian ſus gentes haſta Truxillo, embiò ſobre Montanches al Condeſtable don Pero Fernandez de Velaſco,y a don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon. El Clauero ſaliendo de Montanches,fue a las fortalezas de Piedra Nueua,Caſtro Nouo,Mayorga y Azagala,y no contento con guerrear la tierra haſta Badajoz,paſsò al Rey de Portugal,al qual ſolicitò,por todas las vias a el poſſibles,a entrar poderoſamente en Caſtilla,y q̃ ſin curar de la paz,q̃ la Duqueſſa ſu conſuegra ſolicitaua,fueſſe a deſcercar a Montanches,repreſentandole cõſiſtir en ello,todo el valor y reputacion de la guerra.Sabiendo eſto el Condeſtable,puſo tanta diligencia en la buena cuſtodia de ſu Real,que ſin las guardias eſtraordinarias, q̃ ponia,ſubio a los ſuyos a vn cerro, metiendolos a vn cercado q̃ hizò de piedra, no lexos del caſtillo de Montanches, porq̃ de ſobreſalto no los pudieſſe dañar el Rey de Portugal.Don Luys Fernandez Puerto Carrero tuuo tanto q̃ hazer en el cerco de Medellin,dõde la Condeſſa y el Obiſpo de Ebora eſtauan con muchas gentes, q̃ cansado de las cotidianas eſcaramuças, y ſobre todo de las infinitas moſcas, q̃ en el Real cargarõ,ſe retirò media legua,porque las moſcas no dexauan dormir ni comer a las gentes.Los de Deleytoſa a cabo de tres meſes ſe rindieron a Rodrigo de Monroy, ſacando libres ſus perſonas,porq̃ ya ſe les daña la agua del pozo,de donde beuian,y las gentes deſte aſſidio paſſaron al de Montanches.Donde el Cõdeſtable y ſus gentes eſtando ocupados en continuas eſcaramuças,recelando la venida del Rey de Portugal,ſuſtentauan aun mayores los del cerco de Medellin con el grande animo del Obiſpo de Ebora,q̃ queriendo ganar gloria por armas y recuperar la quiebra de la batalla de Albuhera,donde y aun en la de Toro ſe auia hallado, procuraua cõtinuas peleas,en las quales don Luys Fernandez, ſiendo muy ſingular Cauallero, moſtraua ſu grande valor.El Maeſtre de Santiago no menos pugnaua ſobre Merida, paſſando los vnos y los otros harros trabajos, de falta de vituallas y grandes calores en aſſidios,que cinco meſes duraron, aunque la Reyna proueya de Trugillo, haziendo lo poſſible en remediar la hambre, y cõ todo eſſo huuo hartas enfermedades. Las quales y con las continuas eſcaramuças de todos los cercos,cauſaron muchas muertes, pugnando los Caſtellanos y Portugueſes, con grandes pundonores de la honra de ſus naciones,que esvn eſtimulo,efundidor de ſangre.

Andando la prouincia de Eſtremadura en tantas calamidades,el licenciado Rodrigo Maldonado, que en Portugal eſtaua a la aſſiſtencia de la paz, viendo que el Rey de Portugal no queria venir a los conciertos,que la Duqueſſa doña Beatriz ſu cõſuegra auia concertado,ni los ruegos del Principe don Iuan ſu hijo baſtaſſen, auiſaua ſiẽpre a la Reyna de lo que paſſauan,y a eſta cauſa embiandole a mandar, que tornaſſe a Caſtilla,hizo al Rey de Portugal vn razonamiento largo ante el Principe ſu hijo y los de ſu conſejo,ſignificandole con eficaces razones y hiſtorias del teſtamento Viejo, y coſas poco auia en Eſpaña paſſadas, quãto le cumplia tomar la paz. Siendo eſtas perſuaſiones tan fuertes y bien aplicadas a la materia,pidio licencia al Rey de Portugal para tornar a Caſtilla ſin efeto, pero el Principe ſu hijo y los de ſu Cõſejo, perſuadiẽdo lo meſmo,vino a rendir ſu animo a las condiciones de paz,que la Duqueſſa doña Beatriz concertò en la villa de Alcantara.Para eſte efeto el dia ſiguiente, juntando ſu conſejo,las aprouò y confirmo con ſolene juramento,ſiendo preſente el licenciado Rodrigo Maldonado.

Primeramente,que el Rey de Portugal dexaſſe el titulo de Rey de Caſtilla y Leon, quitando de ſus eſcudos de armas las inſignias y deuiſas de los dichos reynos.

Que juraſſe de no caſar con la doña Iuana ſu ſobrina,que ſe llamaua Reyna de Caſtilla y Leon.

Que ella de edad de diez y ocho años era,determinaſſe dentro de ſeys meſes vna de dos coſas: ſalir fuera de Portugal, ſin q̃ el Rey don Alonſo le ayudaſſe en nada, o quedarſe en Portugal con vna de dos cõdiciones: de caſarſe con el Principe don Iuan,primogenito y heredero de Caſtilla, Leon y Aragon,quando el fueſſe de edad, o entrar en religion en la orden de ſanta Clara,en vno de cinco moneſterios, que en el reyno de Portugal le ſeñalaron, y ſi queria caſar con el Principe don Iuan,eſtuuieſſe haſta el tiempo del matrimonio en compañia de la Duqueſſa doña Beatriz.

Que la Infanta doña Iſabel, primogenita de los Reyes de Caſtilla caſaſſe cõ dõ Alonſo Iſante y heredero de Portugal, hijo de don Iuan Principe y heredero de Portugal,y nieto deſte Rey don Alonſo, y nieto tambien de la meſma Duqueſſa doña Beatriz, y que en ſu poder eſtuuieſſen por algunos dias ambos,Infanta è Infante en la fortaleza de Mora del reyno de Portugal.

Que los Reyes de Caſtilla, no impediriã al Rey don Alonſo, ni al Principe don Iuã ſu hijo,las minas de oro de Guinea,con cõdicion,que a lo meſmo quedaſſen obligados los pueblos de los reynos de Caſtilla y Portugal.

Que doña Maria Pacheco, Condeſſa de Medellin,y don Alonſo de Monroy,clauero de Alcantara,y todas las demas perſonas que en las guerras paſſadas auian eſtado en ſeruicio del Rey de Portugal, fueſſen perdonados de todos crimenes y delitos,con reſtitucion de ſus haziendas,y honras.

Que eſta paz fueſſe guardada entre los reynos de Caſtilla y Portugal,por ciento y vn años adelante.

Eſtas condiciones de paz fueron luego pregonadas en la Corte de Portugal con grande autoridad y muſica de trompetas y atabales, y mucha alegria de las gentes, canſadas de tan largas guerras. Luego vinieron Embaxadores de Portugal a la ciudad de Trugillo, y jurando la Reyna las meſmas pazes en preſencia ſuya,no fueron menores las alegrias,con que ſe pregonaron en eſta ciudad.Con tanto fueron alçados los cercos de los pueblos,reſtituyendo Merida al Maeſtre de Santiago, por ſer de ſu orden, y Medellin fue puesto en poder de don Luys Fernandez Puerto Carrero,ſeñor de Palma,haſta que ſe determinaſſe el derecho entre la Condeſſa y el Conde don Pedro Puerto Carrero ſu hijo. De la paz y de todos los demas ſucceſſos, auiſando luego la Reyna al Rey, que en Barcelona eſtaua, holgò mucho de entender de la paz y ſalud de la Reyna ſu muger,y dando por todo gracias a Dios,hizo mercedes al menſajero,y procurò concluyr los negocios de aquellos reynos,para tornar a Caſtilla, la Reyna dando orden en las coſas de la prouincia de Eſtremadura,vino por nueſtra Señora de Guadalupe a Toledo, a cuya ciudad acudiendo tambien el Rey, jurò con grande ſolenidad las pazes, ſiendo preſentes los Embaxadores de Portugal,mandando a todos ſus ſubditos,guardarlas.

CAPITVLO XVI.

Del perdon vltimo del Marques de Villena,y nacimiento de la Infanta doña Iuana,y confirmacion de la paz de Portugal,y profeſſion de religion de la doña Iuana,y reformacion del patrimonio real y de otras muchas coſas.

QVanto bien y merced nueſtro Señor hizo a los reynos de Caſtilla y Portugal con eſta paz,no ſe podria cõ medianas razones encarecer,eſpecialmente, ſiendo tã cõſtante y firme,porq̃ deſde eſte año haſta nueſtros tiẽpos, por la miſericordia ſuya ſe hã conſeruado los Principes Catholicos de ambos reynos en mucho amor y cõformidad,determinãdo ſus diferencias, no por el rigor de las armas,ſino por el de las letras y buena razõ,reſultando todo,de ſer los vnos y los otros juſtos Reyes,los de Caſtilla,aunq̃ en potencia ſuperiores, no tentãdo pretẽſos antiguos ni modernos,ni los otros cõmo prudẽtes dãdo ocaſiõ a ellos. Eſtando los Reyes don Fernãdo y doña Iſabel en la ciudad de Toledo,vino a la corte don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena,a deſcargarſe de la guerra,que en el Marqueſado auia tratado cõ los capitanes de los Reyes, los quales haziendo examinar ſus cauſas,hallaron que el Marques no dio ocaſiõ a aquella guerra,ni menos deſpues de la conciliacion paſſada, ſe auia entendido con el Rey de Portugal, por lo qual reconciliandoſe a ſu amor,le aſſeguraron ſu perſona y eſtados. Deſpues el Marques hizo muy notables ſeruicios ala coro na Real en la guerra de Granada,como en

Universidad de Deusto
Biblioteca

sus lugares yremos tocando. En este mesmo año en feys del mes de Nouiembre, dia Sabado, pariò la Reyna en Toledo, en las casas del Conde de Cifuentes, vna hija, llamada doña Iuana, la qual con el progresso del tiempo, vino a heredar los reynos, segũ la cõtinuacion de nuestra historia lo declarará. Esta Infanta doña Iuana parecia en el gesto tanto a su aguela doña Iuana Reyna, que fue de Aragon, madre del Rey, que el Rey su padre quando con ella passaua el tiempo, la solia llamar madre, y la Reyna la llamaua suegra. A la Infanta doña Isabel primogenita solia la Reyna llamar, madre, porque parecia a la Reyna doña Isabel, madre dela Reyna, y a las demas Infantas sus hijas doña Maria y doña Cathalina, que despues nacieron, llamaua, mis Angeles, y al Principe don Iuan su hijo, mi Angel. Destos nombres llenos de amor y maternal dulcedumbre, llamaua ordinariamẽte la Reyna a sus carissimos hijos. Los Reyes queriendo reualidar las pazes, embiaron a Portugal por Embaxadores al Maestre Fray Hernando de Talauera, religioso de la orden de san Geronymo, Confessor del Rey, y Prior de nuestra Señora del Prado de Valladolid, y al Doctor Alonso Manuel de Madrigal, y de Anaya del consejo, los quales: primero el Confessor y luego el Doctor, proponiendo su embaxada, la loò, y aprouò el Rey de Portugal. Despues fuerõ los Embaxadores a la ciudad de Coymbra, donde en el monesterio de Santa Clara la Real auia entrado monja la doña Iuana, pretensa Reyna de Castilla, que siendo Christianissima, tuuo en poco tan grande matrimonio, como el que podia esperar con el Principe, primogenito de Castilla, queriendo mas seruir a Dios en las cosas de la religion, que en el Real estado temporal. A esta causa los Embaxadores, especialmente el santo religioso Fray Hernando de Talauera confirmò su Catholico zelo con vn largo razonamiento, lleno de doctrina sagtada, que ante ella hizo al tiempo desu profession, requiriendole a lo vltimo, si queria esperar al matrimonio del Principe don Iuan, guardarian los Reyes sus padres todo lo capitulado y concertado en las pazes: pero ella estando muy constante en su Catholico proposito, hizo la profession de la regla de Santa Clara, dõde viuiò muy largos años en seruicio de nuestro Señor. Este notable fin tuuieron las cosas desta Catholica Señora, nieta de don Eduardo onzeno Rey de Portugal, y dende en adelante los Reyes solian llamar a esta señora, la monja doña Iuana, siendo este el continuo nombre, con que la nombrauan.

En tanto que estas cosas passauan entre Castilla y Portugal, tuuo en este año Mahometo, segũdo deste nombre, otauo Rey delos Turcos, cercada la ciudad de Rodas, siendo grande Maestre, Pedro de Abuson, Cauallero Frances, pero no la pudo tomar. Los Sicilianos recelando, que la armada Turquesca cargaria sobre aquella Isla, embiaron a pedir ayuda a los Reyes, los quales a Alonso de Quintanilla su Contador mayor, y a don Iuã de Ortega, prouisor de Villa Frãca, y a ciertos mercaderes de Burgos mandarõ adereçar municiones y naos y otras cosas militares, para embiar allà. Venido el año siguiente de 1480. los Reyes celebrando Cortes en la mesma ciudad de Toledo, se congregaron los procuradores de las ciudades ordinarias de los reynos, porque villas en este tiempo, ya no se juntauan, y viendo los Procuradores, que el patrimonio Real por la prodigalidad y desorden grande del Rey dõ Hẽrique estaua dissipado, y aun vsurpado en mercedes de juros de heredad y otras superfluas è impertinentes situaciones, y mercedes vanas, y q̃ si los Reyes no ponian en ello el deuido remedio, necessariamente auian menester buscar nueuos generos de tributos, de q̃ a sus subditos se seguiria manifiesto daño, les suplicaron, restituyessen a la Corona Real las rentas reales. Cõsultaron los Reyes esto con el Cardenal y otros Prelados y Caualleros, y los del Consejo, los quales acordaron, q̃ se deuia hazer, aun que huuo discrimen en la forma, porque vnos dezian, que todo se deuia restituyr, y otros que solo lo que pareciesse, que sin bastãtes causas estaua mal dado, y otros, que no era bien dexar a vnos, y quitar a otros. Los Reyes viendo esta variedad de pareceres, y queriendo como buenos y Catholicos Principes en todo justificarse, escriuieron a los Caualleros de sus reynos, fuessen a Toledo, a dar sus votos en aquel negocio, y si yr no pudiessen, embiassen los votos por escrito. Los ausentes y los q̃ pudieron yr

1480.

yr a la Corte fueron de parecer, que deuia ser restituyda la Corona Real, dando en ello la deuida orden. Con el Cardenal comunicando los Reyes este negocio en silẽcio, aconsejoles, que todas las mercedes q̃ el Rey don Henrique auia hecho a los Caualleros, q̃ en tiempos passados auian puesto diuision en el reyno, siguiendo al Principe don Alonso, y haziendo contra el Rey otras reuoluciones, reuocasse, y a los que le auiã seruido, no solo cõfirmasse las mercedes que gozauan, mas aun otras de nueuo les hiziesse. Oydo el voto del Cardenal, y vistos los pareceres de los demas, pidieron los Reyes, q̃ todos diessen en relacion las causas de las mercedes, que cada vno gozaua, nombrando para examinar estos negocios y dar en todo orden, a Fray Hernando de Talauera, de cuya santidad, integridad y zelo fiauan mucho, para que el cõ otros coadjutores examinassen, y aueriguassen estos negocios. El santo varon viẽdo los titulos y priuilegios de cada vno, aplicò a la Corona Real casi treynta cuentos de renta, y a algunos fueron confirmados sus titulos y mercedes, y a otros quitaron la mitad, y a otros todo, y a muchos les dexaron gozar por su vida.

En las cosas de justicia y gouernacion, auia tanto cuydado, que en cinco camaras del palacio hazian Cõsejo cada dia, en vna sala estado: en otra gouernacion y justicia: en otra cosas de Aragon y Sicilia: en otra los negocios delas hermandades, y en otra cosas de hazienda y patrimonio Real. Estaua la justicia muy temida y reuerenciada, castigando a los malos hombres, y facinorosos, siendo entre los demas degollado Hernando de Alarcon, hombre sedicioso, y grande priuado del Arçobispo de Toledo, como queda notado. Con esto, todos los estados y fuerças de gentes vinieron a tanta obediencia, que no se atreuiendo ninguno a bullir, hasta los caminos publicos estauan tan seguros que las gentes, acostũbradas auer las insolencias, tyranias, y maleficios passados, dauan gracias a Dios. Restituyeron a los pueblos los proprios, que los Caualleros y vnos lugares a otros tenian vsurpados. Hizieron muchas buenas leyes y las declaratorias. Embiarõ muchos Iuezes a la gouernacion de los pueblos, y pesquisidores q̃ se informassen, como se administraua la justicia. Mandaron, que los Iudios y Moros, habitassen por si en los pueblos. Por descargar sus conciencias, dieron veynte cuentos de Maruedis a Fray Hernando de Talauera, para repartirlos entre las pobres gentes, q̃ sus padres, o maridos, auiendoles seruido en la guerra passada, quedauã huerfanos, o viudas, y para los de mas que estauan quexosos. Ordenaron en estas mesmas Cortes, que ningun Grande de los reynos traxesse guarda, ni en los escudos de armas y deuisas suyas, pudiessen poner coronas, ni traer porteros de maça, sino los que mediante justicia pudiessen, y que tampoco pudiessen poner titulos en sus cartas y prouey mientos, segun lo acostumbrauan hazer los Reyes, a los quales solos como a soberanos Principes, pertenecian semejantes cosas.

CAPITVLO XVII.

Del juramento del Principe don Iuan, y justicia q̃ en Medina del Campo se hizo de Aluar Yañez de Lugo, y pacificacion de Galicia, y armada que los Reyes hizieron para socorrer a Italia, y justicias que hazia la santa Inquisicion.

DVrante estas cortes de Toledo, venido el mes de Mayo, en la capilla mayor de la santa Iglesia de Toledo, fue jurado el Principe don Iuan, por heredero de los reynos de Castilla y Leõ, siendo presentes del estado Eclesiastico el Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobispo de Seuilla, y juntamente Obispo de Siguença, y dõ Diego Hurtado de Mendoça, Obispo de Palencia, don Fray Alonso de Burgos, Obispo de Cordoua, y otras personas Ecclesiasticas. Iurarõ del estado militar don Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, don Pero Fernandez de Velasco, Conde estable de Castilla, y Conde de Haro, don Alonso Henriquez Almirante Mayor de Castilla, tio del Rey, don Pero Aluarez Osorio, Marques de Astorga y Cõde de Trastamara, don Aluaro de Mendoça, Conde de Castro, don Lorenço Suarez de Mendoça, Conde de Coruña, don Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla, don Diego Lopez de Zuñiga, Conde de Miranda, don Fernan Aluarez de Toledo, Conde de Oropesa, dõ Gutierre de Soto Mayor, Cõde de Benalcaçar, dõ Beltrã dela Cueua Cõde de Ledes-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Ledeſma, don Diego Fernandez de Quiño nes, Conde de Luna, don Iuan de Ribera, ſeñor de Montemayor, don Aluar Perez de Guzman, ſeñor de Santa Olalla, dõ Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y otras perſonas de grande cuenta. Del eſtado popular los Procuradores de las ciudades de los reynos, de los puertos a eſta parte Burgos, Leon, Segouia, Auila, Soria, Zamora, Toro, Salamanca, y de los puertos alla Toledo, Guadalajara, y Cuenca, y de Andaluzia, Seuilla, Cordoua, y Iaen, y en el reyno de Murcia la meſma ciudad. De los reynos de Aragon tambien fueron preſentes don Ramon Obiſpo de Vrgel, Don Philipe de Aragon y Nauarra ſobrino del Rey y primohermano del Prin cipe, y hijo natural de don Carlos Princi pe de Viana, hermano mayor que fue del Rey. En eſtas Cortes de Toledo, los Reyes queriendo al mayordomo Andres de Cabrera, y a ſu muger doña Beatriz de Bouadilla, recompenſar los ſeruicios, que les auian hecho, hizieron los Marqueſes de Moya, dandoles mil y dozientos vaſſallos, cerca de las tierras de Segouia, y por honrar los mas mandaron les en el meſmo dia comer a ſu meſa.

Concluydas las Cortes de Toledo, viniendo los Reyes a Medina del Campo, en algunos dias que en eſta villa eſtuuieron, tuuieron mucho en que entender, deshaziendo las tyranias, que en cada lugar hallauan, porque las guerras paſſadas auiendo criado a los malos, ahorcaualos la paz preſente. En particular juſticiaron vn caualler o, vezino dela meſma villa, llamado Aluar Yañez de Lugo, que ſiendo rico, y deſſeando mucho mas, traçaua, de auer los bienes de vn vezino muy rico, para cuyo efeto diabolico, no contento de hazer ordenar a vn mal eſcriuano vna eſcritura falſa, dandole el meſmo la punicion de ſu iniquidad, le hizo matar y enterrar con todo ſilencio en el corral de ſu caſa. La muger del eſcriuano viendo que ſu marido nunca acudia a caſa, ni por las de los deudos y amigos le podia deſcubrir, ſe quexò a los Reyes. Los quales haziendo poner diligencia en ello, fue deſcubierta la maldad, primero por indicios, y luego por propria cõfeſſion, y en pena de ſu maleficio fue degollado, no pudiendo redimir ſu vida con quarenta mil ducados, que ofrecio, que fue para eſte tiempo grande ſuma, ſiendo ſin efeto las grandes importunaciones, q̃ hizieron a la Reyna, que para la guerra de los Moros los tomaſſe, reſultando eſto del ſanto y Real zelo, que a la juſticia tenia, no obſtante que algunos del conſejo fueron de parecer, que deuia tomar los para obra tan ſanta. En Medina del Campo tuuieron los Reyes las Paſquas de Nauidad principio del año de mil y quarrocientos y ochẽta y vno, y queriendo viſitar ſus pueblos, paſſaron a la villa de Valladolid, de donde fue el Rey a Aragon a celebrar Cortes, para que el Principe don Iuan fueſſe jurado por aquellos reynos, y pedir algunos ſeruicios para ſus neceſſidades, y dar cobro a las coſas de ſus proprietarios eſtados. Eſtando el Rey en Zaragoça, le vinieron ſus ſobrinos el Cardenal dõ Pedro de Fox y ſu hermano don Iayme Infantes de Nauarra, hijos de la Reyna doña Leonor ſu hermana, y de parte del Rey don Franciſco Phebo ſu ſobrino le pidieron ayuda, para cobrar el reyno de Nauarra, con que los tyranos naturales del reyno, por la poca edad del Rey eſtauan alçados. El Rey recibiendo bien a los Infantes ſus ſobrinos, condecendio de tal manera a ſu ruego, que ſegun en la hiſtoria de Nauarra, Dios mediante, ſe referira mas copioſamente, el Rey don Franciſco Phebo vino a cobrar ſu reyno.

En tanto que el Rey era ydo a Aragon, la Reyna, que con el Cardenal de Eſpaña y Condeſtable y Conde de Benauente auia quedado en Valladolid, embio a Galicia, con dozientos de cauallo, a don Fernando de Acuña, buen caualler o, hijo del Conde de Buendia, y al Licenciado Garci Lopez de Chinchilla, del conſ jo, perſona de vnica rectitud, para reformar aquel reyno, q̃ eſtaua lleno de tyranos que toda la tierra tenian vſurpada, aſſi en lo temporal como en lo Eccleſiaſtico, lleuando como ſacrilegos las rentas y prouentos Eccleſiaſticos, ſin temor de Dios, ni de los Reyes. A quienes no reconocian toda la deuida ſuperioridad, ni les acudian con los tributos, y haſta las ciudades de Lugo, Orenſe, y Mondoñedo y villas de Biuero y Coruña y otras tierras y fortalezas eſtauan tyranizadas. Don Fernando de Acuña yendo con titulo de Gouernador, y el Licenciado Garci Lopez

Lopez de Chinchilla por Corregidor, juntaron en la ciudad de Santiago a los procuradores del reyno, los quales aunque al principio, temiendo que contra tanta multitud de tyranos ſus fuerças no baſtarian, dudaron de admitirlos, pero animandolos don Fernando y el Licenciado, los recibierõ por Gouernador y Corregidor, prometiendo de les ayudar, con toda ſu poſſibilidad. Buelt os a ſus pueblos, hizieron lo aſſi, Como mediante tela de juyzio juſticiaſſen a algunos tyranos, fue tan grande el eſpanto de los malos, que dentro de tres meſes echaron a huyr mas de mil y quinientos malhechores, facinoroſos robadores, ſiendo entre los demas publicamente juſticiado el Mariſcal Pero Pardo. Allende deſto, derrocando caſtillos, fortalezas y caſas fuertes, que ſin aprouechar grandes quantias, que para la guerra de los Moros ofrecian, allanaron aquel reyno dentro de año y medio de tal manera, que muchas gentes hazian otras pagas, reſtituyendo lo que erã en cargo ſin aguardar a tela de juyzio, en lo qual merecieron mucho eſtos caualleros, que con rara integridad y limpieza ſiruieron a Dios y a ſus Reyes.

Alonſo de Quintanilla, y don Iuan de Ortega, prouiſor de Villa Franca, que en Burgos auian juntado a los pueblos de las Behetrias de Caſtilla, pidieronles gentes para la armada, que contra los Turcos ſe hazia, diziendo ſer coſa, que de obligacion antigua deuian. Ellos dando la recompenſa en dineros, vinieron Alonſo de Quintanilla y ſu cõpañero a la Prouincia de Guipuzcoa y ſeñorio de Vizcaya, y juntando los caualleros, è hidalgos de ambas tierras, les ſignificaron ſer eſto coſa del ſeruicio de nueſtro Señor y defenſa de la Chriſtiandad, y como los Reyes tenian neceſſidad, de defender a ſu reyno de Sicilia, y cobrar a Otranto, pueblo maritimo del reyno de Napoles, que ſiendo de don Fernando Rey de Napoles, primo hermano del Rey, eſtaua en poder de los Turcos. Al principio huuo grandes dificultades, en querer hazer la armada, porque por el poco ſueldo que los Reyes dauan, y por otras cauſas y razones eſtuuieron difíciles a la condecendencia, eſpecialmẽte recelando, que eſtas coſas no tiraſſen contra ſus libertades y exempciones: pero quando deſto ſe ſanearon, fue tanta la diligencia, que puſieron, que conſiderando ſer eſte viaje en el enſalçamiento de la Fè y honra de la corona de Caſtilla, armaron en breue tiempo ſolo en Guipuzcoa y Vizcaya cinquenta naos, con grandes gentes y municiones. Cuyo Capitan General fue don Franciſco Hẽriquez, primo hermano del Rey, y hijo de dõ Alõſo Henriquez Almirãte mayor de Caſtilla. La armada jũtãdoſe en el puerto de Laredo, y alli diziẽdo ſoleneMiſſa dõ Iuã de Ortega, prouiſor de Villa Frãca, fue rõ bẽdezidos los eſtandartes y vanderas de las naos, que yuan llenas de caualleros è hidalgos bien armados, como para viaje tan largo requeria. Iuntandoſe eſta armada cõ veynte naos, que en las marinas de Galicia y Andaluzia ſe aparejaron, fueron todas ſetenta velas al Reyno de Napoles ſobre Otranto, adonde auia llegado tambien la armada Portugueſa. Eſtando aquella ciudad cercada por mar y tierra, fue ganada a partido, auiendo a la ſazon fallecido Mahometo Rey de los Turcos, ya nombrado, y aſſi eſta armada tornò deſpues a Eſpaña, quedando libre Italia de grande temor y eſpanto, porque deſde aquella ciudad, penſaron ſer conquiſtados.

Ya que la ſanta Inquiſicion ſe inſtituyò, como queda dicho, executauaſe con todo cuydado y diligencia, en el augmento y conſeruacion de la ſanta Fè Catholica, pero no auia aun en eſta ſazon tan grande orden y modo de fulminar proceſſos, y otras coſas tan ſanctas, como delicadas, que agora ay, ni tampoco en los reynos de Caſtilla y Leon tantos diſtrictos de Inquiſiciones. Exerciendoſe la juſticia con el ſanto zelo y cuydado neceſſario, y ſiendo grande el terror de los hereges y apoſtatas, tantas gẽres nueuas de la Andaluzia echarõ a huyr, que en ſola Seuilla y ſu Arçobiſpado hallaron tres mil caſas vazias. Con eſta ocaſion los converſos reclamandoſe de algunas coſas, ſe tornaron a juntar, el Cardenal de Eſpaña, y otros Prelados y los del conſejo y reformaron muchas coſas, conformandoſe con los ſacros Canones, poniendo ſã diuino eſtilo, quãto ſin duda ſe deue creer, que fueron alumbrados del Eſpiritu Santo con don particular, y ſando el omnipotente Dios de ſoberana miſericordia con los reynos de Eſpaña. Los que en eſta obra

tan

Universidad de Deusto
Biblioteca

tan ſanta trabajaron mas,fueron Fray Thomas de Torquemada,religioſo de la ordē de los Predicadores,Prior del Moneſterio de ſanta Cruz de la ciudad de Segouia, y Diego de Merlo,aſſiſtente en Seuilla, y Pero Martinez Camaño,ſecretario del Rey. Auian tanto cundido los males,que no cōtentos de judayzar,y mahometizar, hallauā otros errores,haſta el delos Manicheos entre muchas gentes,por loqual el meſmo Fray Thomas de Torquemada,ſiendo nōbrado por primer Inquiſidor general, con acuerdo de los Reyes,puſo muchos juezes Apoſtolicos en las partes mas conuenientes por ſus diſtritos,con nombre de Inquiſidores,que en Latin quiere dezir buſcadores,porq̄ cō autoridad de la ſanta Sede Apoſtolica buſcā cō oficio ſanto a los herejes,para loscorregir,y caſtigar,y traer al verdadero conocimiento de nueſtra ſanta Fè Catholica.El Papa Sixto quarto q̄ en eſtos dias preſidia en la Igleſia de Dios, cō firmò y aprouò todas eſtas coſas.En lo tocante a las ſillas y diſtritos de las Inquiſiciones, el Inquiſidor General y los deſte Conſejo ſe huuieron agora,ſegun les pareciò conuenir a la preſente neceſſidad,y en todo fueron con el diſcurſo del tiempo ordenando,como Dios les yua alumbrando, haſta que los diſtritos de la Corona de Caſtilla,quedaron de los puertos a eſta parte en Valladolid y Calahorra,y de los puertos allende en Toledo y Cuenca y en Andaluzia,Seuilla,y Cordoua, y en el reyno de Murcia la meſma ciudad,y en Eſtremadura,el Erena,y quando ſe ganò Granada, ſeñalaron la meſma ciudad.Vino tambien a introduzirſe la ſanta Inquiſicion en los reynos de la corona de Aragon,ſeñalando para Aragon Zaragoça,y para el reyno de Valencia la meſma ciudad, y para Cathaluña Barcelona. Todas eſtas prouincias y diſtrictos ſon doze,ſiendo ſus metropolis, las dichas ciudades,de las quales eſtà entēdido,dias ha,que a Calahorra ſucederà Logroño,por la comodidad mejor del pueblo.Sobre eſtos tribunales eſtà la ſanta y general Inquiſicion, cō muy ſanta autoridad y grande plenitud,aſſiſtiendo en la Corte, cerca de la perſona Real. En el principio de la inſtitucion del ſanto oficio poniendo edictos,que dentro del termino conueniente que les aſſignaron, comparecieſſen los hereges y apoſtatas a reconciliarſe cō la Igleſia Catholica,ſe preſentaron mas de diez y ſiete mil perſonas, a quienes injungiendo penitencia ſoludable, procedieron contra los rebeldes.De los quales en breue tiempo quemaron mas de dos mil, por pertinaces è impenitentes y relaxos. Lo meſmo hizieron contra los muertos y auſentes,cuyas eſtatuas y hueſſos delos muertos quemaron,priuando a los hijos y herederos de los bienes que de ſemejantes padres herejes gozauan.Por eſtas coſas huyeron muchos a Portugal, y otros a tierras de Moros,aſſi de Africa, como del reyno de Granada,y algunos a Nauarra,y otros a otras partes:pero por la miſericordia de Dios,ya en Nauarra ay Inquiſicion, ſiendo del diſtrito de Calahorra,y tambien en Portugal,aunque de menos tiempo a eſta parte,donde lo meſmo ſucede oy dia, huyendo muchos conuerſos a Inglaterra, Francia y Alemaña, y otras tierras Septentrionales,donde carecen deſta ſanta juſticia, y aun algunos a Saloniche y a otras partes donde ay Synagogas.

CAPITVLO XVIII.

De las diferencias que nacieron entre don Fadrique Henriquez,hijo del Almirante, y Ramiro Nuñez,de Guzman ſeñor de Toral.

ESTando la Reyna en Valladolid, entre los demas Caualleros,q̄ al tiēpo ſe hallaron en la Corte don Fadrique Henriquez,hijo primogenito de don Alonſo Hēriquez,Almirante mayor de Caſtilla, y de ſu muger doña Maria de Velaſco, hermana del Condeſtable don Pedro Fernandez de Velaſco,hijo de don Pedro Fernandez de Velaſco,Conde de Haro,y Ramiro Nuñez de Guzman,ſeñor de Toral, hijo de Guzman,ſeñor de Toral,y deſu muger doña Maria Oſorno,hija mayor de don Pedro Oſorio,Conde de Traſtamara. Ambos ſiendo Caualleros de edad floreciente,Ramiro Nuñez podia tener, haſta veynte y dos años,el qual tres años deſpues del fallecimiento de ſu padre,venido a la Corte con deſſeo de ſeruir a los Reyes,como ſea coſtumbre de los Caualleros Eſpañoles,allegarſe al ſeruicio de alguna de las damas de palacio,començò a ſeruir a doña Maria

ria Manuel,dama muy hermoſa, hermana de don Iuan Manuel.Sucediò vna noche, que eſtando Ramiro Nuñez pueſta la vna rodilla en el ſuelo, hablando en preſencia de la Reyna con doña Maria Manuel, don Fadrique Henriquez,pidio lugar para paſſar a hablar a doña Maria Zapata, dama hermoſa, y como neceſſariamente era meneſter paſſar por medio de Ramiro Nuñez y doña Maria Manuel,Ramiro Nuñez hizo lugar, y don Fadrique parò en medio,hincada la vna rodilla, hablando con doña Maria Manuel.Preſumioſe, auer hecho eſto don Fadrique por complazer a don Gutierre de Soto Mayor, Conde de Benalcaçar,cuñado ſuyo, marido de hermana ſuya, que ſiendo ſeruidor de doña Maria Manuel,le peſaua,que Ramiro Nuñez ſe entremetieſſe en ſus pretenſos. Sintiendo mucho eſta beſa y deſden Ramiro Nuñez,por la preſencia de la Reyna, fue tolerando,por euitar eſcandalos, y ſiendo muchos los Caualleros que preſentes ſe hallaron,ſucediò,que algunos apretando algo a Ramiro Nuñez, y el a don Fadrique,el indignandoſe deſto,comēçò a murmurar de Ramiro Nuñez,y de los demas, y mirando a Garci Laſo de la Vega maeſtreſala de la Reyna,le dixo,que no permitieſſe,que aquella gentezilla fueſſe tan peſada y moleſta.

Entonces ſe ſonreyò Garci Laſo, mirando a Ramiro Nuñez,y como don Fadrique vio,que auia ſido por demas,conuirtio toda la yra con palabras injurioſas, contra Ramiro Nuñez.El qual por cierta enfermedad que tuuo, auiendo quedado algo ſordo,no oyò caſi nada,pero como porlas razones de don Fadrique todos los Caualleros miraſſen a Ramiro Nuñez, viendo que no reſpondia por ſu honra,y Ramiro Nuñez vinieſſe a conocer, lo q̄ podia ſer, acercoſe a don Fadrique,por deſſeo de le oyr,a tiempo que dezia eſtar en punto de hazer dar cinquenta palos a aquel indiſcreto y necio Leones.Con tales razones indignandoſe mucho Ramiro Nuñez, reſpōdiò a dō Fadrique,q̄ el le haria dar no cinquēta,ſino quinientos,haſta le hazer matar, y leuātādoſe a eſto dō Fadriq̄, llamò a Ramiro Nuñez de borracho y baxo linaje, y diziēdo ſemejātes injurias,ſaliodel aposento de la Reyna.Ramiro Nuñez,q̄ en claridad de linaje no ſe eſtimaua inferior a ningun noble de los reynos,reſpondio a aquellas palabras diſſimuladamente,que holgaua muy mucho,de que le huuieſſe pueſto objeto en la baxeza de ſu linage, ſeñalando a ſi meſmo, pues el no reconoceria en nobleza a don Fadrique.Vn tratado eſcrito en lengua Latina,no ſin eloquencia,dōde ſin nombre de Autor, ſe eſcriue ſola eſta materia de diferencia, que fue muy ſeñalada,dize eſtas meſmas palabras, auer reſpondido Ramiro Nuñez a don Fadrique,pero ſi dieſſemos fe,aſſi a los antiguos cantares, en razon deſte caſo ordenados, como a lo que comunmente por tradiciō ſe platica entre corteſanos y otras gentes, fueron las palabras de Ramiro Nuñez mas peſadas. La Reyna auiendo viſto la ſalida de don Fadrique, y entendida la murmuracion, en tanto que ſe informaua de los que auian ſido a ello preſentes,de todo lo que auia paſſado,el Almirante, que del aposento,donde con los del conſejo eſtaua, por relaciones que poruentura le hizieron mas ſinieſtras,de lo que auian paſſado,embio vno del conſejo a la Reyna, haziendo a Ramiro Nuñez grande cargo de ſus atreuimientos y razones eſcuſadas. Con eſto la Reyna embiò a Garcilaſſo, para que ſe certificaſſe de Ramiro Nuñez, ſi tal palabra auia dicho,pero Ramiro Nuñez afirmando con juramento, no la auer dicho,y confirmando lo meſmo los que preſentes auian ſido,atribuyeron la culpa principal a don Fadrique. Al qual como a hijo dē tā principal ſeñor,auiendo acompañado muchos caualleros amigos y deudos, quedò ſolo Ramiro Nuñez, aunque con la ſalida dellos publicandoſe luego el ruydo por toda la corte,acudieron a palacio, para le ayudar ſu hermano Pero Nuñez de Guzman,don Luys de Azeuedo, cauallero natural de Salamanca,Iuan de Merlo,Fernādo Duque de Eſtrada,y Nuño del Aguila, y otros caualleros, deudos y amigos ſuyos.En compañia deſtos caualleros querie dō Ramiro Nuñez ſalir luego de palacio, le aſiò de la capa por detras Garcilaſſo, y ſonriendoſe, le mandò de parte de la Reyna, que no ſalieſſe, haſta que otra coſa ella mandaſſe,y buelto Ramiro Nuñez,eſtando eſperando,que carcel le auia ſeñalado,mandò la Reyna paſſarle a otro aposento,

Universidad de Deusto
Biblioteca

to,por templar el animo del Almirante,q̃ presente se hallaua. Entre los demas señores se hallò en palacio a esta ocasion don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque, que en los años passados auia sido muy amigo de Gonçalo de Guzman, padre de Ramiro Nuñez,por lo qual saliendo del aposento de la Reyna, fue a Ramiro Nuñez,ofreciendose con su persona y casa a su ayuda,si el negocio viniesse a rõpimiento,y acompañaron a este entretenimiento doña Isabel Osorio,hija mayor del Marques de Astorga,y otras damas q̃ le tenian particular aficion. Quando la Reyna se informò suficientemente del principio y sucessos de los negocios,mandò, que don Fadrique tuuiesse por carcel la casa del Conde don Pedro Manrique, y Hernando del Pulgar escriue,que la del Almirante su padre, y que Ramiro Nuñez la de Garcilasso, el qual por mandado de la Reyna, acompañada de muchos Caualleros mancebos de palacio,lleuò a Ramiro Nuñez a su posada.

Estaua para el dia siguiente ordenada vna justa Real,a la qual no obstante el mandato de la Reyna saliendo don Fadrique,como ella le viesse indignandose,dixo a Garcilasso, que a Ramiro Nuñez sacasse a la fiesta,si el quisiesse, pero Garcilasso, que conocia la condicion de Ramiro, ser muy inclinada a semejantes exercicios,considerando como cauallero auisado, que de su salida podrian nacer mayores escandalos, hizo,que la Reyna no se retirasse de su proposito.Quando las fiestas se acabaron, la Reyna embiando a rogar al Almirante cõ el mesmo Garcilasso, y Pedro de Mercado, pues la mayor parte de toda la culpa, resultaua contra don Fadrique su hijo,hizesse,que con Ramiro Nuñez se reconciliasse,el Almirante con diuersas razones de indignacion respondiendo,que a su Alteza suplicaua,pues su hijo y Ramiro Nuñez eran moços y de vna tierra, dexasse a ellos determinar la causa, peso de la respuesta a la Reyna.La qual tornando a embiar a los mesmos con el mensaje passado, le embiò a dezir, que si su poder queria mostrar contra Ramiro Nuñez, no daria lugar,en que del ni de su hijo le fuesse hecha ninguna injuria.Entonces el Almirante,despues de hartas dificultades, respondiò por la reuerencia,que a los mandatos de la Reyna tuuo,que prometia que del ni de su hijo don Fadrique ni de ningun deudo ni criado suyo seria Ramiro Nuñez dañado ni enojado en cosa ninguna. Mucho holgò della respuesta la Reyna, la qual cõ el mesmo Garcilasso embiando a dezir a Ramiro Nuñez, lo que el Almirante auia respondido le asseguròde todo miedo, tomando en su salua y guarda Real, la vida y honra suya, y que sola vna cosa queria del,que quando con don Fadrique se topasse,le saludasse primero,sin atender, a q̃ el lo hiziesse,y siendo dello contento, fue Ramiro Nuñez a su posada, y de alli a palacio. En esta sazon hallauase don Fadrique con su hermana doña Theresa Henriquez,muger de don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, en casa de Garcia de la Quadra,que era cerca de palacio,adonde acudio Ramiro Nuñez con su hermano Pero Nuñez de Guzman, por hazerse encontradizo con don Fadrique, que en vno con don Luys de Touar hazia compañia a doña Theresa Osorio,hermana del Marques de Astorga, que boluia a la posada del Marques su hermano.Topando Ramiro Nuñez con don Fadrique, le saludò primero con todo comedimiento, y luego haziendo lo mesmo dõ Fadrique, se hablaron con demostracion de amigables razones.y con esta aparencia exterior de reconciliacion,se despidieron don Fadrique y Ramiro Nuñez.No pararon aqui estos documentos de reconciliaciõ, porque enel dia siguiente,don Fadrique y algunos otros Caualleros acompañando a vnas señoras de palacio, dende la posada de la mesma doña Theresa Henriquez a palacio,le topò a caso Ramiro Nuñez, el qual saludandole con la cortesia del precedente dia,hizo lo mesmo don Fadrique con gesto benigne y apazible.Sucedio mas,que entrando el Condestable en la Corte, saliendo muchos Caualleros a su recebimiento, siendo vno de los primeros don Fadrique su sobrino, hecho el recibimiento, topò Ramiro Nuñez con don Fadrique, y saludandose con el comedimiento passado,pareciò a Todos,que los negocios estauan sanеados.

En el dia siguiente Ramiro Nuñez y su hermano Pero Nuñez de Guzmã, saliẽdo de su

de su posado,que era en el corral de la Copera,veniã descuydados,en sendas mulas y sin armas à palacio,quando llegados ala Costanilla,cerca del pozo,les saliò a caua llo al camino vn hombre,trayendo vna hasta enel ombro,que parecia de juez,alqual seguian en orden otros dos,con sendos cauallos.El primero destos,como passò adelnte Ramiro Nuñez, le dio con la hasta, que tenia en la mano ciertos golpes en el lado,y Ramiro Nuñez turbosse de aquel hecho,pensando ser algun juez, y como cõ la turbacion en mirar por esto,y por yr algo ligado y reboçado con la capa por el frio que hazia,se detuuiesse algun tanto, apeose luego de su mula Pero Nuñez de Guzman,y echò mano a su espada, y haziendo lo mesmo Ramiro Nuñez de la suya,conociendo,lo que era, començaron a seguirlos algun tanto:pero considerando, que ellos a pie pudieran poco aprouechar contra los que a cauallo huyan,boluieron atras, y fueron a su posada. Deste sucesso auisando a la Reyna con don Pero Nuñez, fue muy grande el sentimiento que hizo, considerando, que su seguro Real auia sido quebrantado,y a toda la Corte quando se publicò,pesando generalmẽte, fue del Marques de Astorga,y de otros muchos señores y caualleros visitado Ramiro Nuñez y don Iuã de Padilla,presidente de Castilla y otros ausentes les embiaron sus mensageros,con la demostracion del sentimiento que dello tenian.Muchos Caualleros destos teniendole compañia, salio de Valladolid Ramiro Nuñez, y de la otra parte de la puente despidiendose con lagrymas de todos,fue a la villa de Villalua pueblo del Conde de Benauente, de cuyo Alcayde siendo aquella noche bien hospedado, tomò su camino el dia siguiente al amanecer,y no parò ensu viaje,hasta llegar a su villa de Toral, donde hallò a todos los suyos, llenos de tristeza y lagrymas.

CAPITVLO XIX.

De las otras cosas que sucedieron,despues que Ramiro Nuñez, saliò de Corte,hasta lo que emprendiò contra el Almirante.

LA Reyna viendo,que en menosprecio de la Real Magestad,auia sido injuria do Ramiro Nuñez de Guzman,embiò luego a llamar al Almirante, al qual venido con su yerno don Gutierre de Cardenas,le dixo con grande indignacion: q̃ de donde se auia introduzido tal costumbre en España,que los Principes y Reyes fuessen injuriados de los caualleros? Dize mas aquel Autor Latino,que le dixo.Catad la Reyna de España herida de palos? catad la Real Magestad buelta en menosprecio, no temiendo ni teniendo verguença vos y vuestro hijo,de quebrãtar nuestros mandamiẽtos,y vuestra fe y palabra dada?pero yo harè,que a vos y vuestros semejantes pese de tales fealdades,poniẽdo para obuiar estas soberuias,castigo muy exemplar.El Almirante en desculpa de ser inocente,respodiẽdo a la Reyna razones de mucha templança y submissiõ,partio luego la Reyna para Simancas,lleuando consigo al Almirante, no perdonando a la agua que hazia,y mandò,que todos le siguiessen,y caminando cõ poco acõpañamiento,llegada a Simancas, en cuyo castillo creyò hallar a dõ Fadriq̃, mandò al Almirante,le entregasse al hijo, pero el respondiendo,no saber del,le pidio aquella fortaleza, y la de Riosseco. Dize Hernando de Pulgar,q̃ el Almirante respõdiendo,q̃ aquella y quantas en su poder auia,le daria,q̃ mandò al Alcayde rendirla, y entrò dentro por mandado de la Reyna, el capitan Alõso de Fonseca,a buscar a dõ Fadrique,y no le hallando, quedò por su mandado conla tenencia suya,y antes que la Reyna partiesse de Simancas, hizo embiar a Riosseco por la entrega del castillo de aquella villa, cumpliendose sin dificultad todo,como la Reyna mandò, en cuyo poder quedò tambien esta fortaleza. Dize mas Hernando de Pulgar,q̃ buelta la Reyna a Valladolid,que por el pesar del quebrantamiento de su seguro Real,y del trabajo que en este dia auia passado, no se leuantò de la cama el dia siguiente, y siendo preguntada de su trabajo, respondiò. Dueleme este cuerpo,de los palos que dio ayer dõ Fadrique cõtra mi seguro.Buelta la Reyna a Valladolid,considerando el Almirante la indignaciõ que la Reyna,no obstante ser tio del Rey,mostraua contra el,y mirando,que si no entregaua a su hijo, podrian resultar mayores inconuenientes, alcançò de la Reyna,mediante su yerno don Gutier-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Gutierre de Cardenas, que las fortalezas le fueſſen reſtituydas, y entregaſſe al hijo, con condicion, que no le fueſſe hecho ningun daño en ſu perſona. Con eſto el Condeſtable tomò en ſu poder a don Fadrique ſu ſobrino, para le entregar a la Reyna, a la qual ſuplicò conſideraſſe la juuẽtud ſuya, y q̃ como moço auria errado, pero la Reyna no queriendo ver a don Fadrique, y cõ treynta de acuallo con todo honor trayendole por medio dela villa, les ſalio dõ Gutierre, mãdãdo de parte de la Reyna, fueſſe lleuado al caſtillo de Arenalo, a cuyo Alcayde fue entregado, y puesto a buena cuſtodia.

Ramiro Nuñez aunque holgò mucho de la priſion de don Fadrique, eſperando auer ſatisfacion de ſu injuria, quando ſe certificò de la condicion de la entrega ſuya, puſo los penſamientos en vengarſe por ſus manos, para lo qual embio ſecretamẽte a Arenalo a Gonçalo de Prado, de quiẽ hazia mucha confiança, para reconocer ſi auria algun lugar de poder entrar en la fortaleza con alguna compañia de mancebos, para ſanearſe de don Fadrique. Gonçalo de Prado haziendo con toda vigilancia, ſilencio y zelo, lo que le auia ſido encomendado, deſpues de auer paſſado algunas noches enel foſſo del caſtillo, y en otras partes para conocer lo que deſſeaua, bolùio a Ramiro Nuñez, fruſtrandole de ſus penſamientos, por la mucha guarda que en la fortaleza hazian. Entonces Ramiro Nuñez conſiderando eſto, y que don Fadrique eſtaua alli pueſto por mano de la Reyna, conuirtio toda ſu yra en el Almirante ſu padre, diziendo, que de la fè y palabra de ſeguridad por el dada a la Reyna por ſi y por don Fadrique, y por todos ſus deudos, de no le ſer hecho ningun daño, le auia reſultado la injuria, y aſſi deliberò de matar al Almirante, de qualquiera manera que pudieſſe. Para poner eſto en execuciõ, tomaua a algunos criados, de quienes mayor cõfiança de fe hazia, y apartãdolos a lugares ſecretos, les referia razones y exẽplos de coſas de fidelidad en caſos arduos y peligroſos ſucedidos, para inclinar ſus animos a ſemejantes coſas, y hazia enſayar y exercitar a los cauallos propios y dellos a viajes largos, con otros exercicios, de aquellos actos q̃ eran neceſſarios para ſalir con tan peligroſa y rezia empreſa. Entendiendo en eſtas coſas Ramiro Nuñez, embio a la Corte a Aluaro de Valderas, hombre auiſado, de quien hazia mayor confiãça, que de otro, para que ſe informaſſe cõ diligencia de la vida del Almirante, y del tiempo y compañia q̃ ſeria meneſter, para acometerle: pero de ſu yda ſucedio daño a ſus deſignios, porque Garci Franco, con cuyo hijo mayor, pocos dias auia, q̃ la madre de Ramiro Nuñez auia deſpoſado a doña Iſabel ſu hija, moſtrandoſe muy amigo ſuyo, ſegun a comun eſtima fuera razon, como ſe informaſſe de Aluaro de Valderas de la traça de los negocios de Ramiro Nuñez, fue luego a la poſada del Almirante. El qual, ſegũ eſte Autor dize, ſiendo informado deſtas coſas por Garci Franco, quedò aduertido, y a ruego ſuyo, le tomò dos hijos en ſu ſeruicio, para ſe los criar, por gratificacion del auiſo.

Ramiro Nuñez, que ignorando eſtas coſas, creyia no le faltar nada, para executar ſu ſaña, partio para Valladolid cõ algunos de quien hazia mayor cõfiança, y antes de llegar a Saldaña, auiendo de paſſar vn rio grãde, fue tal el impetu ſuyo, y la mala maña del barquero, que por poco eſcapò de ſer anegado cõ todos los ſuyos, y ſino fuera por Pero Nuñez, que con el cauallo ſaltando de la barca al agua, les ayudò con tan euidentiſsimo peligro de ſu perſona, q̃ al cabo deſamparando al cauallo, nadò cõ grande impetu, aſido de la maroma, huuieran pereçido todos. Eſte ſucceſſo ſinieſtro, tomãdo algunos por mal prodigio, quiſieron retirar de ſu propoſito a Ramiro Nuñez, el qual por ello eſtando firme en ſu vengança, tornò a la barca, y prometiendo buena paga al barquero, ſi los paſſaſſe, o ſino de matarle, los paſsò con harta dificultad, y aquella noche fueron a mucha diligencia a Saldaña, donde poſaron en vn meſon. En el dia ſiguiente, partiendo de aquel pueblo, con ſolos dos de acauallo, caminò para Valladolid, pero algo antes de llegar en la villa, topando con Aluaro de Valderas, que le reuelò lo que Garci Frãco auia hecho, boluio con la meſma diligencia para ſu caſa, lleno de triſteza, diziendole Aluaro de Valderas, que no faltaria otra comodidid, para ſanearſe de ſus aduerſarios. El Almirante, cuydadoſo de los intentos y propoſitos de Ramiño Nuñez,

ñez, acudio a la Reyna, a la qual con alguna mueſtra de turbacion, començando a referirlo delante del Cardenal de Eſpaña, cõtinuò la platica el Cardenal. A cuyo conſejo embio la Reyna para Ramiro Nuñez a Pedro de Mercado ſu criado con vna carta, eſcuſando al Almirante, y mandandole en efeto, que contra el Almirante no tentaſſen el ni ningun deudo y aliado ſuyo cõſa alguna. Pedro Mercado para mayor ſeguridad de ſu menſaje, pidio a Ramiro Nuñez cartas de ſeguridad dello para la Reyna, pero el teniendo diferente intencion, le deſpidio, ſin lo que deſſeaua, reſpondiendo a la Reyna, que con ſu hermano le embiaria la reſpueſta. La qual con conſulta y parecer de todos los amigos embio cõ el hermano diziendo, que por tener neceſſidad de comunicarlo con algunos grandes no embiaua la ſeguridad, pero que en tanto q̃ ſu Alteza, boluieſſe de Aragon, para dõde ſe hallaua de camino, y veynte y cinco dias deſpues, ſeria ſegura la perſona del Almirante, al qual embio la Reyna a dezir eſto con ſu ſecretario Fernan Aluarez, en cuyo poder quedò la carta, y con eſto boluio Pero Nuñez de Guzman a Toral. En tanto q̃ eſtas coſas aſſi paſſauan, don Fadrique eſtãdo en el caſtillo de Arenalo, fue deſterrado para Sicilia, donde ſe le eſtaua concertado matrimonio con la Condeſſa de Modica, que por muerte del Conde de Modica ſu padre, auia heredado aquel eſtado, ſiendo eſta ſeñora tan principal, que la Reyna de ninguna otra vino con el tiempo a hazer tanta eſtima, quanto della, y aun ſe afirma, que al Rey antes que con la Reyna ſe caſaſſe, tenia tratado caſamiento el Rey don Iuan ſu padre con ella. Pareciendo a Ramiro Nuñez, no auer correſpondido la punicion de dõ Fadrique a la grauedad del delito, como anticipadamente lo auia preſumido, ſabiendo que don Fadrique eſtaua de partida para Sicilia, embio a ſuplicar a la Reyna, tuuieſſe por bien, en tanto que en ſu poder le tenia, de permitirle tomar del vengança, o darles lugar para reſtituyr la injuria por batalla delos dos. Reſpondio a eſto la Reyna, ſer eſte caſo dado mas a deliberar los hombres, que no mugeres, y que quando el Rey vinieſſe, que no tardaria, ſe guardaria ſu derecho en la reſtituciõ de ſu honra, o en compeler a batalla a don Fadrique. El qual ſalido del caſtillo de Arenalo, fue a Zaragoça, y de alli paſſando a Sicilia, celebrò ſu deſpoſorio con la Condeſſa de Modica.

Ramiro Nuñez, cuyos penſamientos, è imaginaciones eran ſiempre en eſte hecho de la vengança, fortalecio todo lo poſſible el caſtillo de Auiados, que tenia en las mõtañas de Leon, y para con mayor orden executar ſu ſaña, eſcriuio con mucha inſtancia a ſu tio Pedro de Guzman, que con el Maeſtre de Calatraua ſe hallaua, rogandole, viniеſſe a Toral. Entretanto por hazer deſcuydar al Almirante, que ſabido el fortalecimiento del caſtillo, era fama, q̃ auia pueſto mayor guarda a ſu perſona, fue con algunos criados Ramiro Nuñez a Ouiedo, con ocaſion de ganar el jubileo, que ſe celebraua en la Igleſia Cathedral de S. Salua dor de aquella ciudad, adonde concurrian muchas gentes, de las regiones de Eſpaña, creyendo, que el Almirante, ſe huuiera algo aſſegurado, en verle ocupado en ſemejantes obras de peregrinaciones y ſantidad. De Ouiedo buelto Ramiro Nuñez a ſu caſtillo, ſabido que ſu tio Pedro de Guzman eſtaua en Toral, fue alla con mucha preſteza, y auiendoſe abraçado tio y ſobrino, començaron cõ ſoſpiros y lagrymas a tratar de ſu infelicidad, y ſignificarle ſer ſu deliberada intencion, matar al Almirante, pues don Fadrique eſtaua en Sicilia. Era Pedro de Guzman cauallero muy prudente y auiſado en ſus razones, y reprobando la determinacion del ſobrino, en matar al Almirãte, le repreſentò las cauſas cuidẽtes, porque no lo deuia hazer, è inclinò ſu animo a tomar ſatisfacion en el meſmo genero de injuria que le auia ſido hecha, y confirmãdo lo meſmo los q̃ eran participantes deſtos ſecretos, quedò reſoluto, de morir en la demanda, o dar de palos al Almirante. Con tanto Ramiro Nuñez y el tio ydos de Toral a la ciudad de Leon, poſaro en el Moneſterio de Santo Domingo, por no eſtar acabadas las caſas de Ramiro Nuñez, y alli recibio Pedro de Guzmã cartas del Almirãte, rogãdole, aplacaſſe el animo del ſobrino, q̃ no haria mas de lo q̃ el le acõſejaſſe, y el reſpondiendole, q̃ trabajaria en ello, lo hizo aſſi, moſtrando ſolo al meſmo la carta del Almirante, y con eloquentes razones, quales eſte cauallero ſabia hablar,

Universidad de Deusto
Biblioteca

procurò amansar al sobrino. El qual estando firme en su proposito, como entre las demas razones replicasse al tio, no le auer llamado para poner paz entre el y el Almirante, sino para aconsejarle en la restitucio de su honra, tornaron al proposito passado, persuadiendole, que siempre al Almirante nombrasse con toda criança y vrbanidad, por hazerle mas descuydar.

La Reyna en este medio auiendo venido de Aragon a Medina del Campo, Ramiro Nuñez passado el plazo de los dias prometidos a la Reyna, y de otros algunos, antes que de nueuo le embiasse a mandar otras cosas de paz, o concordia, embiò hazia a Medina del Campo tres mancebos con sendos caualos, para que en la aldea de Rueda le aguardassen. Despues embio a Lope de Loara y Diego Prieto y Rodrigo de Robles por otro camino, y luego a Diego de Prado y a Gonçalo de Prado su hermano, y Antonio de Vega por otro. El mesmo fingiendo estar soñoliento, despidio los criados, y hizo como que yua a dormir, y desnudando sus vestidos, y vistiendo los de vn criado, tomò en su compañia solo a Aluaro de Valderas, y en sendas mulas partieron de noche la via de Medina a grande diligencia, con vn solo criado participe destas cosas. En el dia siguiente ya tarde, llegò Ramiro Nuñez a la aldea de Rueda, y luego caualgando en su caualo, y lo mesmo haziendo los otros, passado algo del pueblo, hablò a todos, animandoles a aquel hecho, hasta les persuadir entre las demas razones, tocar la vengança de aquella injuria no menos a ellos q̃ a el, y todos cõ magnanimidad, ofreciendose a hazer su deuer, continuaron su camino para Medina del Campo. Donde entrando de noche, puso Ramiro Nuñez a los criados en vnos soportales, junto a la Iglesia de S. Antolin, que està cerca de las casas del Rey, donde la Reyna posaua. En esta sazon saliendo juntos del palacio el Almirante, y el Marques de Astorga con muchos criados, apenas llegaron en medio de la plaça, quando se leuantò grande grita, y bozeria de las gẽtes y ruydo de los caualos, conocido lo q̃ era. El autor Latino a quien yo voy siguiendo en la mayor parte desta relacion dize, q̃ Ramiro Nuñez tomò en la persona del Almirante mayor satisfaciõ de injuria, que la q̃ a el auia sido hecha. Hernando de Pulgar tiene lo contrario, diziendo, q̃ Ramiro Nuñez sobreuino con quatro de caualo, y fue contra el Almirante, por herirle con vn palo, y q̃ de hecho le huuiera injuriado, pero que no le pudo herir por los hombres de su acompañamiento, que se le pusieron delante. Quedara esto remetido al juyzio de los que de ciencia cierta lo saben. Quando la bozeria se leuantò, començarõ a gritar, que matassen las hachas, porque con la obscuridad no fuesse hallada la persona del Almirante, y como por esto dixessen: mata, mata, vinieron a interpretar aquellas palabras a cargo de Ramiro Nuñez y de sus gentes, afirmandò, que ellos dezian, que matassen al Almirãte. En toda esta relacion, passa muy breue Hernando de Pulgar, y de lo restante no dize nada.

CAPITVLO XX.

Del sucesso que huuieron estas diferencias, hasta que Ramiro Nuñez passò al reyno de Portugal.

DEspues que Ramiro Nuñez de Guzman salio de aquella grande turbacion y alboroto, tirò con los suyos, por la calle de San Francisco, a la puerta llamada de Valladolid, y de alli caminò a diligencia para Tordesillas. Cuya puente sobre Duero para auer de passar, como tuuiesse las llaues de las puertas vn sastre, que las solia hazer abrir y cerrar a vn aprendiz suyo, natural de Feral, junto a Leon, que auia sido moço de caualos de Ramiro Nuñez, rogò Pero Nuñez, que era vno de los de la compañia, al moço, a quien bien conocia, le abriesse las puertas de la puente. Hizolo assi el moço, y Ramiro Nuñez passada la puente, decendio a la parte derecha por vn despeñadero a vn llano de la ribera, por no entrar en la villa, y por alli continuò su camino a mucho andar cõ solos quatro criados, auiendo ydo los demas por otro camino. Oydo he referir de antiguos cortesanos, que en seruicio de la Reyna doña Iuana, assistieron largos años en Tordesillas, que Ramiro Nuñez quando passò la puente, y se cerraron las puertas, cogio las llaues al moço, y se las echò en medio del rio, por assegurar mejor las espaldas, si a caso algunos fuessen en su seguimiento por aquel camino. Desta manera

manerà caminando toda la noche, llegò Ramiro Nuñez por la mañana a Villalobos, y alli dexãdo los caualos, por yr muy fatigados, tomaron otros prestados, y sin demora saliendo de aquella villa, escogio por mas seguro el camino de Benauente, aunque con algun rodeo, pero passada la puente de Castro Gonçalo, dexando el camino de Benauente, tirò a la mano yzquierda a la Iglesia de San Cebrian. En la qual entrò con mucha alegria, lleuãdo en documento de su vitoria vna hasta de fresno en el ombro, y de su tio Pedro de Guzman y de su hermano Pero Nuñez de Guzman, que grande rato auia, que alli le aguardauan fue recebido con mucha alegria, encareciendo su hecho en el estremo possible. De alli fueron todos con grande regozijo a Toral, y dexando a Ramiro Nuñez en casa, conuocaron el tio y el hermano al pueblo, y sospechando, que la Reyna, o el Almirante, como grande señor acudirian a poner cerco sobre la villa, y por todos los demas respetos y cuentos comẽçaron a fortificarla en todo lo necessario, y auiendo embiado a Villalobos hombres de cõfiança, a lleuar los caualos a sus dueños, y traer los suyos, boluieron sin los suyos, porque el Marques de Astorga, señor de aquella villa, lo auia assi embiado a mandar.

En el dia que para Villalobos embio a estos hombres, partio Ramiro Nuñez a la ciudad de Leon, y llegado al Monesterio de Santo Domingo, acudio mucha gente, a acompañarle, y entrando con ellos a la Iglesia del Monesterio, donde estauan enterrados su padre y otros muchos progenitores suyos, acabada la oracion, dixo a todos los presentes en sustancia. Que desde la hora, que la desgracia le sucedio, aũque otras vezes auia posado en aquel monesterio, no se auia atreuido entrar en lo interior de aquel templo, por verguença de los grandes varones que alli estauan sepultados, cuyos monumentos y testimonios claros miraua alli, y agora que su honra y la de su padre y de los otros sus passados auia restituydo, venia a visitarlos. Con esto salio Ramiro Nuñez de la Iglesia, y fue a ver a su madre, y despues a su esposa doña Maria de Quiñones, hija segunda de don Diego Fernandez de Quiñones, Conde de Luna, que en casa del Conde su padre estaua, y auiendose alli algo detenido, fue al castillo de Auiados, por consejo de su tio Pedro de Guzman, porque alli estaua mas seguro que en Toral. Despues que en la plaça de Medina del Campo, sucedio aquella rebuelta y turbacion, el Marques de Astorga, que a todo se auia hallado presente, informò del sucesso a la Reyna, la qual haziendo grande sentimiento deste caso, mãdò a Alonso Osorio, Capitan del Rey con freynta de caualo partir luego en seguimiento de Ramiro Nuñez, cuyo huello siguiendo toda la noche, como no pudo alcançar a el ni a ningun criado suyo, boluio a Villademor, pueblo cerca de Toral. Adõde acudieron otros Capitanes y gẽtes que la Reyna embiaua en el alcance, y sin estos embio la Reyna al Bachiller de la Fuente, a mandar a Pedro de Guzman, rendiesse la villa y castillo de Toral, que en su poder se hallauan. El qual y su sobrino Pero Nuñez de Guzman, porque Ramiro Nuñez se pudiesse assegurar mejor en el castillo de Auiados, entretuuieron al Bachiller de la Fuente, diziendo, que si algo auia hecho Ramiro Nuñez, auiendolo sido por restitucion de su honra, no auia perpetrado crimen, porque merecia ser despojado del patrimonio de sus passados, y que suplicaũan a la Reyna, remitiesse esta causa a relade juyzio, y hallandose Ramiro Nuñez por culpado, se procediesse aun contra su propria persona. Aunque el Bachiller de la Fuente boluio con esta respuesta, los Capitanes y gentes de guerra hazian el daño q̃ podian contra los de Toral, hasta prouocarlos a escaramuças, y tomar las vituallas que Ramiro Nuñez les embiaua, y a vezes los cercados saliendo con tales prouocaciones, venian a escaramuçar, aunque lo estoruaua Pedro de Guzman, por no venir a las manos con las gentes de la Reyna.

La qual para mas facil expedicion destas cosas, embio a Alonso de Quintanilla al assidio de Toral, con instrumentos bastantes, para que con las condiciones, que a el bien vistas fuessen, hiziesse la rendicion de la villa y castillo de Toral. Assignando lugar y hora para se ver con Pedro de Guzman y Pero Nuñez de Guzman su sobrino, les tratò del negocio de parte

Universidad de Deusto
Biblioteca

de la Reyna, mezclando ruegos con amenaças, como hõbre que parece carecer de letras, auia en el mucha facundia, pero no le faltando la mesma a Pedro de Guzman, como el respondiesse, que si la Reyna permitiesse, que Ramiro Nuñez de Guzman si merecia fuesse punido por tela de juyzio y no de otra manera, que haria, que no solo la villa de Toral y su fortaleza sele diessen, mas aun el castillo de Auiados, con sus tierras, y si necessario fuesse la mesma persona de Ramiro Nuñez, con que por depositario del secresto, se diessen a Ramiro Nuñez don Henrique de Guzman Duque de Medina Sidonia, o don Gomez Suarez de Figueroa, Conde de Feria. Siendo desto cõtento Alonso de Quintanilla, lo prometio en nombre de la Reyna, y ordenaron ambas partes las escrituras ante escriuano publico. En tanto que Alonso de Quintanilla yua a la Reyna a saber, a qual de los dos, al Duque, o al Conde señalaua por depositario, assentaron treguas por ciertos dias entre las gentes de la Reyna y de la villa. Del cerco de Toral vino Alonso de Quintanilla a Valladolid, donde el Almirante se hallaua, auiendo ydo la Reyna a la ciudad de Cordoua al socorro de Alhama, como adelante la historia lo referirà, y refiriendo al Almirante lo concertado con Pedro de Guzman, passò por ello por algunos respetos, que le parecieron, y las escrituras embio el Almirante a Cordoua a la Reyna, la qual y el Rey señalaron por depositario de las tierras y fortalezas al Conde de Feria, cuya muger la Condessa doña Constãça era tia de Ramiro Nuñez. Con esto boluio Alonso de Quintanilla a Toral, y hechos los cõuenios entre el y Pedro de Guzman, fue llamado Ramiro Nuñez a la rendicion de la villa, acudiendo a ser a esto presente don Fernando de Acuña Gouernador de Galicia. El qual, y Alõso de Quintanilla por mandado de la Reyna le auian de lleuar por mas seguridad, para el reyno de Portugal, para passar por alli a las tierras del Conde de Feria. Passado de Benauente, pidio Pedro de Guzman a don Fernãdo de Acuña y Alõso de Quintanilla, q̃ de los treziẽtos cauallos q̃ lleuan le diessen la mitad, para mayor seguridad del camino de Ramiro Nuñez, y siendole esto concedido, y ellos siguiendo detras con el resto de la caualleria, fueron a la villa de Mirãda del reyno de Portugal, cuyo Gouernador siendo del tio y del hermano auisado de su yda, les salio a recebir con diez de cauallo, y quedando en su confiança la persona de Ramiro Nuñez, boluieron los demas para Castilla.

De Miranda embio Ramiro Nuñez con cartas a fray Pedro de Muxica, Religioso de la orden de Santo Domingo al Rey de Portugal, a entender, si despues que los Reyes pronunciassen la sentencia en la causa suya y del Almirante, le estuuiesse bien, recogerse a Portugal, si hallaria en el acogimiento y amparo Real, q̃ desseaua. El Rey de Portugal respondiendole a su gusto, cõtinuò su camino, que largo y dificil y de tiempo rezio era, y llegado a Zafra, fue recebido del Conde y de la tia con grande alegria. El Cõde de Feria, desseando assegurar la vida de Ramiro Nuñez, q̃ en tanto q̃ en su poder estaua, no le fuesse pedida su persona por los Reyes, embio luego a la Corte, a hazer sus diligencias, y los Reyes le embiaron su carta de seguro y certificaciõ, de no se la demandar, durãte el pleyto, ni de pronunciar sentencia, sin le auisar antes cõ veynte y cinco dias, para q̃ en aquel espacio pudiesse embiarle, dõde quisiesse. Cõ esta seguridad el Cõde señalò por carcel el castillo dela villa de Feria a Ramiro Nuñez, el qual estuuo alli cerca de vn año, en tãto q̃ el pleyto se cõtinuaua por los juezes nombrados por los Reyes, y quãdo el processo se sustãciò, de modo q̃ sola la sentencia restaua, los Reyes en cũplimiento de su Real palabra, auisarõ dello al Cõde, para q̃ embiasse a Ramiro Nuñez, dõde quisiesse. No fue el Cõde de Feria nada negligente, en hazer lo q̃ conuenia a la salud de su prisionero, al qual sin demora alguna, embiando con treynta de cauallo al reyno de Portugal, llegado a la villa de Morõ de aquel reyno, auisò luego a todos los criados, q̃ en tanto q̃ auia estado en el castillo de Feria, auia embiado a sus casas, que se pusiessen a recaudo, porque sus vidas corrian el mesmo peligro, que la suya, y assi ellos acudieron a Portugal, a seruirle en todas sus peregrinaciones y trabajos. Ramiro Nuñez caminãdo para la Corte de Portugal, llegò a la ciudad de Ebora, y de alli passò a Sãtarẽ, dõde estaua la corte de Portugal,

tugal, de cuyo Rey don Iuan el segundo, excelente Principe, que al Rey don Alonso su padre auia sucedido en los reynos, fue muy bien recebido, como en la historia de Portugal se referirà en la vida suya. Que sentencia fuesse, la que contra Ramiro Nuñez se pronunciò, y si mas de las arriba señaladas fueron las condiciones de la entrega de la persona y tierras y fortalezas de Ramiro Nuñez entre su tio Pedro de Guzman y Alonso de Quintanilla, y que diligẽcias e inteligencias trataua el Almirãte en la prosecucion destos negocios dende su origen, no pone este autor Latino, a quien he seguido. A cuya cuenta la mayor parte y algo a la de Hernando de Portugal he querido escriuir estas cosas con mas copiosa relacion, de la que hasta agora andauan publicadas, porque siendo caso muy platicado entre gentes curiosas, se entienda lo mas essencial de su progresso, de la manera que passò. Sin lo que en la historia de Portugal se escriuirà, se referirà en esta en su deuido lugar y año, que fue el de ochenta y cinco, la buelta suya de Portugal a estos reynos, y con esto haziendo fin a esta materia, bucluo a la historia de los Reyes.

CAPITVLO XXI.

Del juramento del Principe don Iuan en Aragon, y muerte del Rey de Portugal, y buelta de los Reyes a Castilla, y concordia suya con el Papa, en admitir sus suplicaciones de Prelacias.

YA que se ha dado suficiente relacion de las diferencias passadas, serà bien, q̃ boluamos al lugar de do salimos, y que se refiera, lo que hizo la Reyna, despues que puso la tregua, arriba señalada entre el Almirante y Ramiro Nuñez. Pues la Reyna dexando en Valladolid por Gouernadores delos reynos de Castilla, y lo demas a ellos tocante al Condestable y al Almirante, fue con el Principe dõ Iuan su hijo al reyno de Aragon, y siendo esta su primera yda de aquellos reynos, fue recebida en la ciudad de Calatayud cõ muchas fiestas, y vino luego de Barcelona el Rey a Calatayud, y siẽdo juntadas las Cortes de Aragon, fue jurado el Principe, primogenito de Castilla, por Principe de Girona, primogenito de aquel reyno y su heredero, por el mes de Mayo en la Iglesia de San Pedro, y los Reyes juraron, de guardar las libertades y frãquezas suyas. En este año en veynte y tres del mes de Iunio Mossen Diego de Valera, caualiero notable, de quien la historia presente en diuersas partes, especialmente en la vida del Rey don Iuan el Segundo, dexa hecha mencion, dirigiò a la Reyna la abreuiacion de la chronica general de España, que a la sazon tenian. En tanto que estas cosas assi passauan, los Condes de Luna y Valencia haziendo algunos alborotos en el reyno de Leon, por diferencias que entre si tenian; por mandado de los Reyes fueron ambos presos por los Virreyes, hasta la determinacion de su causa. Acabadas las Cortes de Calatayud, los Reyes passando a Zaragoça, y siendo recebidos con grãdes alegrias, supieron, que por muerte de Mahometo Rey de los Turcos, ya algunas vezes nombrado, que entre sus hijos Bayazeto, segũdo y vltimo deste nombre, nueno Rey de los Turcos, que al padre auia sucedido en los estados, y su hermano, llamado Zizimo, auia grandes diferencias, sobre el reynar, y que entretanto don Fernando Rey de Napoles, primo hermano del Rey, auia cobrado la ciudad de Otranto de poder de los Turcos. Grande fue el contentamiento, que los Reyes y toda la Republica Christiana recibieron de tan desseadas nuevas, por las quales hizieron los Reyes grandes processiones, y auiendo estado algunos dias en Zaragoça, deshaziendo agrauios, por alcançar el seruicio que en Calatayud pidieron al reyno, passaron a Barcelona, sin poder acabar lo vno, ni alcançar lo otro. En Barcelona tambien celebraron Cortes, en las quales dieron grande contẽto a todos los vezinos del Principado de Cathaluña, haziẽdole mercedes en sanear muchas cosas, que les faltauan, por cosas que auian hecho en las largas guerras passadas contra el Rey don Iuan padre del Rey, y por la clemencia y liberalidad que el Rey vsò en estas Cortes, dieron los Cathalanes muchos seruicios. Durante estas Cortes, siendo los Reyes certificados de la muerte de don Alonso Rey de Portugal, q̃ en los palacios de Sintra auia fallecido en veynte y ocho de Agosto deste año, celebrõle obsequias Reales en la mesma ciudad de Barcelona. De donde los Reyes fueron a la ciudad de Valencia, cuyos vezinos hi-

Universidad de Deusto
Biblioteca

zieron solenes recibimientos de grandes costas y authoridad, con fiestas que duraron quinze dias. Estuuieron los Reyes en aquella ciudad la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y ochenta y dos, y el Principe siendo jurado
1482. por heredero de todos los estados, los Reyes en el comiençó deste año tornando a Castilla, passaron a Medina del Campo, dõde a esta sazon sucedio lo del Almirante y Ramiro Nuñez. En esta villa, el Condestable y el Almirante dieron descargo de las cosas de su gouernacion passada.

Auiendo vacado en estos dias el Obispado de Cuenca, el Papa Sixto, ya nombrado proueyò en el vn sobrino suyo, natural de Genoua, Cardenal del titulo de San Iorge, sin consulta ni comunicaciõ de los Reyes. Los quales sintieron tanto deste negocio, considerando ser este Cardenal estrangero, y que no admiriendo su suplicacion, lo auia hecho, y allende desto, como muchas diligencias y suplicaciones que hizierõ, sobre que todos los Obispados fuessen proueydos a naturales, no aprouechassen con el Papa, antes sus embaxadores, no siẽdo respetados en el grado que fuera razon perseueraße el Papa en sus cosas, hizieron salir de la curia Romana a todos sus subditos, y propusieron de pedir concilio general para el remedio desto y de otras cosas. Para cuyo reparo el Papa embiando a Castilla por su embaxador a vn cauallero Genoues, llamado Domingo Centurion, llegado a Medina del Campo, pidio Audiencia a los Reyes, los quales no condescendiendo a su ruego, le embiaron a mandar, q̃ saliesse de sus reynos, porque no le querian escuchar, pues sus embaxadores eran maltratados en Roma, pero que con todo esso, le dauã seguridad, para boluer, en tãto q̃ en sus estados estuuiesse, y no en otra parte. Fue tanto el temor del Embaxador, q̃ renunciado luego el priuilegio de la embaxada, suplicò a los Reyes le recibiessen por natural de los reynos, y que como tal queria ser juzgado, y vista su humildad fue leuado preso a la Mota de la mesma villa de Medina, pero intercediẽdo el Cardenal de Espaõa, fue suelto, y despues concordaron el Papa Sixto y los Reyes. A quienes concedio de admitir sus presentaciones, y suplicaciones, y assi luego al Cardenal de San Iorge su sobrino quitando el Obispado de Cuenca, dio a presentacion y suplicacion de los Reyes a don fray Alõso de Burgos, Obispo de Cordoua, de donde passò a Cuenca. De alli adelante las suplicaciones, que los Reyes hazian por los Obispados, eran admitidas, y constituhian en los Obispados a los benemeritos, sucediendo muchas vezes hazerlos recibir por fuerça alos Religiosos, como lo hizieron con don Pedro de Maluenda, general de la orden de San Hieronymo, que so pena de obediencia le hizo recibir el Papa el Obispado de Coria. Con otros sucedia lo mesmo, como tambien con el Dotor don Tello de Buendia para el Obispado de Cordoua passò lo mesmo.

CAPITVLO XXII.

Como el Rey de Granada tomò a Zahara, y el Marques de Caliz a Alhama.

EN tanto, que estas cosas passauan, como el omnipotente Dios vsando de su inmensa clemencia, ordenaua, que las gentes barbaras e infieles del reyno de Granada, que en tantos centenares de años auian estado debaxo de la infernal opressiõn de la ridiculosa secta de Mahoma, se reduziessen a nuestra santa Fè, Alboacen Rey de Granada, siendo Principe sobradamente animoso, no curando de las treguas, que con los Catholicos Reyes tenia, entendido, que a la villa de Zahara los Christianos, cõ el descuydo, causado de la tregua, tenian a mal recaudo, la tomò vna noche, lleuando la gente, ganados y las demas haziendas, y dexò fuerte presidio en el castillo y pueblo. De cuya perdida siendo auisados los Reyes, que en Medina del Campo se hallauã, preuinieron todas las fronteras y tierras del reyno de Murcia, y de la Andaluzia, adonde embiaron a don Alonso de Cardenas, maestre de Santiago a Ecija, y a dõ Rodrigo Tellez de Giron, maestre de Calatraua a Iaen, mandãdoles, que a fuego y a sangre hiziessen guerra alos Moros. En la qual ellos entendiendo, Diego de Merlo assiẽte de Seuilla, certificandose por sus espias, que las ciudades de Alhama y Malaga tenian los Moros a mala custodia, dando dello parte al Marques de Caliz, y a don Pedro Henriquez, Adelantado mayor de

de la Andaluzia, y a don Pedro de Estuñiga, Conde de Miranda, acordaron, que dexando a Malaga, acometiessen a Alhama. Para donde en compañia de muchos Capitanes y buena gente, caminaron con tres mil ginetes, y alguna mayor cãtidad de Infanteria, sin dar parte al Duque de Medina Sidonia por sus enemistades. Caminando mas de noche que de dia, llegaron de noche por cerros y valles con harto trabajo a Alhama, a cuyas gentes hallando descuydados y durmiẽdo, escalaron los Christianos la fortaleza, siendo el primero que subio Iuan de Ortega, vezino de Carmona, hombre animoso y grande escalador. Al qual siguiendo Martin Galindo, cauallero natural de Ecija, y otro llamado Iuan de Toledo, y despues otros, hasta treynta, mataron las guardas, cargadas de sueño, y prendiendo a otros, como se huuiessen apoderado de la fortaleza, en cuya tomada Iuan de Toledo se señalò mucho, luego quebrãtaron en la fortaleza las cerraduras del postigo, que salia al cãpo, y entrò toda la gente en el castillo. Los Moros con el alboroto impensado de tal hora, fueron a socorrer el castillo, pero viendole en poder de Christianos, recogieronse a hazerse fuertes en las mezquitas y torres de las murallas con muchos instrumentos y generos de armas, porque entendido, que los Christianos arremeterian luego a la ciudad, querian resistirles, por la esperança que tenian de breue socorro, assi de los pueblos circunuezinos, como de la ciudad de Granada, por estar a solas diez leguas della. Por lo mesmo los Christianos considerando, que si en todo este dia no tomauan la ciudad, se veriã en trabajo y necessidad grande, acometieron a los Moros, siendo el que primero a ello se determinò Sancho de Auila, Alcayde de Carmona, a quien siguio Nicolas de Rojas Alcayde de Arcos. Los quales hallando grande resistencia en los Moros, qui fieran algunos, que derribando la fortaleza, huuieran tornado a sus casas, pero el Marques de Caliz, y don Pedro Hẽriquez, y el assistente, no consintiendo enello, acordaron de derribar el muro, que estaua entre el castillo y la ciudad. La qual de tal manera fue combatida, los Moros con esperãça de fauor, y los Christianos por temor della, que durando la pelea hasta hora de visperas, y los Moros al cabo recogiendose a vna mezquita, no lexos del muro, fue cõbatida sin cessar, acabãdose con esto de tomar la ciudad de Alhama en veynte y ocho de Hebrero, dia Iueues, fiesta de San Romã deste año de ochenta y dos, quedãdo muy trauada la guerra entre Christianos y Moros, por estar Alhama casi en medio del reyno de Granada.

CAPITVLO XXIII.

De las diligencias del Rey de Granada, por cobrar a Alhama, y del socorro notable de los Christianos, y passada de los Reyes a Andaluzia, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y cerco de Loxa, y su retirada.

MVley Rey Moro de Granada, triste con la nueua de la perdida de la ciudad de Alhama, embio con acuerdo de los suyos mil ginetes a su socorro, escriuiendo a diligencia a todo su reyno, que dẽtro de quatro dias fuessen juntos para lo mesmo, pero los mil ginetes tornaron de vista del pueblo, conociendo no aprouechar su yda. Despues el mesmo Rey los cercò con mucha caualleria y muy mayor peonaje, y aũ que con la priessa no lleuò artilleria, fue tãta la rabiosa furia con que los acometio, q̃ si el animo de los Christianos no fuera de Espaõles, se vieran en condicion. Quando los Moros conocieron ser infructiferos sus combates, en que muchos fuerõ muertos, tentaron por vltimo remedio, quitar la agua del rio a los Christianos, haziendole torcer y correr por otra parte, sobre lo qual los Christianos, que en la ciudad no tenian fuentes, pozos, ni cisternas, huuieron vna braua pelea, en que muchos de ambas partes murieron. Aunque auia vn fosso q̃ de la ciudad yua al rio, siempre sucedian muchas muertes de ambas partes por la agua, tirando los Moros dende la otra parte de la ribera mucha ballesteria. Los Christianos pensando que la ciudad auia de ser assolada, y que no pararian en ella, echauã a perder todo aquello que sentian, que no podrian traer a sus pueblos, y escriuiendo por fauor a los Reyes, y Grandes de la Andaluzia, don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, siendo valeroso Principe, oluidados los enojos passados, juntò poderoso campo de sus subditos criados y familiares,

Universidad de Deusto
Biblioteca

lariados, y amigos, poniendo para todos publico y liberal sueldo, de grande numero de dineros. Deste modo congregando a su estipendio exercito de tres mil de cauallo, y quarenta mil Infantes, con los quales juntandose el Conde de Cabra, y don Alonso de Aguilar, y su hermano don Gõçalo Hernandez de Cordoua, que despues fue llamado el Gran Capitan de España, y gentes de Seuilla, Ecija y Cordoua, y otras partes con los Capitanes de las fronteras, caminaron para Alhama, con tan grande poder, que las gentes se marauillauan en tan breue tiempo ver tanta potencia. Los Reyes, que estando oyendo Missa en su capilla en Medina del Campo, tuuieron auiso desta nueua en principio de Março, dando gracias a Dios, por las continuas mercedes, el Rey partio en este mesmo dia, a la frontera con don Beltran dela Cueua, Duque de Alburquerque, y los Cõdes de Treuiño y Tendilla, y otros caualleros, a los quales saliẽdo de Toledo al camino el Cõde de Cifuentes, passarõ la Sierra Morena, auiendo el Rey escrito de Adamuz a los del exercito, que le aguardassen, para que con ellos fuesse, pero por muchas causas, q̃ tuuieron, no siendo bien el aguardar, passaron adelante, por socorrer a los suyos. A los quales hallando libres del cerco, por auer de noche buelto los Moros a Granada, fueron grandes las alegrias, que los vnos con los otros hizierõ. El Rey passò de Cordoua al Ponton del Maestre, y a la ciudad de Antequera, donde siendo certificado, q̃ Alhama era descercada, tornò a Cordoua, a esperar a la Reyna, que haziendo llamamiento de gentes, quedaua en Castilla. El Marques de Caliz, viendo el animo Real del Duque de Medina Sidonia, que no curando de sus opiniones y renzillas, le auia socorrido a tal tiempo, fue a el, y abraçandole, se hablaron tales razones, que el Marques dandole las deuidas gracias por tal beneficio, y el Duque mostrandosele por muy amigo, se vio en este dia el generoso animo destos dos excelẽtes señores, a quienes la paz dañosa con guerras ciuiles auia hecho enemigos y la guerra santa agora con los Moros amigos.

Si el Duque y el Marques se auian conciliado, sus soldados y los otros de los demas caualleros que en Alhama se hallauã, començaron a teñer pendencias, queriẽdo los vnos gozar del despojo, que auian ganado, y pidiendo los otros su rata, diziendo, q̃ aquello y sus personas con quãto tenian huuieran tomado los Moros, si ellos no les socorrieran. Sobre esto altercando y alegando muchas razones de la vna parte a la otra, huuieran venido a oluidar la guerra de los Moros, si el Duque cõ su singular valor, no les huuiera estoruado con generosas razones, y quedando el despojo de la ciudad a los que ya possehian, tornaron el Duque y el Marques con los demas a sus casas, dexãdo en la ciudad nueuamente tomada a Diego de Merlo y a dõ Martin de Cordoua, y Hernando Carrillo, con buen presidio. Sabiendo el Rey de Granada la buelta del Duque y del Marques, tornò con mayor exercito sobre Alhama, la qual combatiendo de noche y de dia sin cessar como antes, vna madrugada escalò la ciudad por vna parte, dõde auia menos sospecha, y muertas las guardas entrando dentro hasta setenta Moros, sino fuera por vn soldado, que despertò a las guardas, huuieran los Moros cobrado la ciudad, pero acudiendo todos al ruydo, fueron muertos quantos entraron, y los demas siendo rebatidos, alçò el Rey de Granada el cerco, determinando de tornar con artilleria. Entretanto la Reyna doña Isabel auiendo hecho llamamiento de gentes, quisiera dexar por Virrey de Castilla al Condestable, cuyo animo desseando querer assistir en la guerra, que es proprio oficio de Condestable, quedò el Almirante, y partiẽdo de Medina, tuuo las Pasquas de Resurrecion en Toledo. Quandò llegò a Cordoua, hallando, que se trataua en el Consejo del Rey, de assolar a Alhama, por estar en medio del reyno de Granada, y tomar a Loxa, la Catholica y varonil Princessa reprobando su parecer, por ser ciudad en su tiempo ganada, y por otras causas, no consintio en ello, mandandoles, que sin hablar mas en ello, diessen orden en que los pueblos y castillos circunuezinos a Alhama se ganassen. Por lo qual el Rey don Fernando y los demas aprobãdo su parecer, fueron a Ecija los Reyes, lleuãdo cõsigo al Cardenal de España.

El qual despues en este año vino a ser Arçobispo de Toledo, por muerte del Arçobispo don Alonso Carrillo de Acuña, que en

en primero de Iulio, dia Lunes deste año vino a morir en Alcala de Henares, y fue enterrado en la capilla mayor del monesterio de San Francisco de la mesma villa, que el mesmo auia fundado, y por su fin, fue el Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoça el septuagessimo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas en la computacion, que nuestra Chronica trae de los Prelados desta santa Iglesia. En Seuilla sucedio don Yñigo Mantique, Obispo de Iaen. Yuan mas con el Rey, don Diego Hurtado de Mẽdoça, Obispo de Palencia, y los Maestres de Santiago y Calatraua, aunque no don Iuan de Estuñiga, Maestre de Alcantara, que por ser de poca edad, estaua con el Duque de Plasencia su padre. Yuan mas el Condestable y los Duques de Villahermosa, Infantazgo, Medina Celi, Alburquerque, y los Marqueses de Villena y Caliz. y los Condes de Vreña, Cabra, Treuiño, Tẽdilla, Cifuentes, y Benalcaçar y don Alonso de Aguilar, y el mayordomo mayor dõ Henrique Henriquez tio del Rey, y Iuan Chacon y Rodrigo de Villoa, y don Fadrique de Toledo, hijo del Duque de Alua, y don Iuan de Ribera, señor de Monte Mayor, don Alonso de Cardenas, don Antonio de Fonseca, y Hernando de Vega, y otras personas de mucha cuenta. Hecha reseña general; hallaron ocho mil cauallos y mayor Infanteria, con los quales partiẽdo de Ecija, bastecieron a Alhama, dõde puso el Rey a don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma, con quatrocientos de cauallo, y auiendo reparado la ciudad, y bastecido, y tambien por el Cardenal alimpiado las tres mezquitas, y bendezidolas, començaron a talar el territorio comarcano a Granada, estando la Reyna muy ocupada en congregar mas gentes y vituallas, è instrumentos de guerra. Con los quales embiando nueuo exercito, se jũtò con ellos el Rey, el qual, segun el acuerdo passado, cercò la ciudad de Loxa, poniẽdo los reales en los oliuares, valles y cerros de la ribera de Guadaxenil, no se descuydando los Moros, en poner presidios en sus tierras, y pedir fauores a los Moros Africanos en especial al Rey de Marruecos, significandoles el trabajo, en q̃ estauã, y el que ellos esperauan, si se perdia Granada, pero el Rey atajò estos inconuenientes con sus armadas. Començando braũas escaramuças entre los vnos y los otros, en vna rezia, siguiendo el alcance de los Moros, fue muerto de dos saetadas enerboladas don Rodrigo Tellez Giron, maestre de Calatraua en veynte y tres de Iulio, a quiẽ sucedio en el maestrazgo don Garcia Lopez de Padilla, vltimo maestre. Porque los reales estauan mal assentados, haziendo el Rey el assidio retirar, huuo otra rezia escaramuça en la retirada, en que el Condestable recibio tres heridas en la cara, y el Duque de Medina Celi y el Conde de Tendilla se vieron en euidente peligro de muerte, y por don Francisco de Estuñiga, Capitã de las gentes del Duque de Plasencia su padre, el Conde de Tendilla librò con la vida, aunque despues por el valor del Marques de Caliz, fueron encerrados los Moros, que no siẽdo mas de tres mil los de dẽtro se mostrauã tan fuertes. Sino fuera por don Iuan de Ribera, señor de Monte Mayor, la mesma persona del Rey se viera en harto peligro, y señalaronse tambien en este encuentro don Fadrique de Toledo, hijo del Duque de Alua, y don Antonio de Fonseca, y don Alonso de Cardenas y Hernando de Vega.

CAPITVLO XXIIII.

De la continuacion de la guerra de Granada, y nacimiento de la Infanta doña Maria, y matrimonio que al Principe don Iuan trataron los Reyes sus padres, y paz de Italia, y trato cautelosso de treguas de Granada, y cõquista de Canaria, y desbarate de las Lomas de Malaga.

EL Rey buelto con esta desgracia a la ciudad de Cordoua, los soldados del presidio de Alhama entendiendo, que sin duda el Rey de Granada seria en breue sobre ellos, quisieran assolar la ciudad, por tornar a sus casas, sino fuera por don Luys Fernandez Puerto Carrero y Pero Ruyz de Alarcon, que con los demas Capitanes, q̃ dentro estauan, los animaron. Assi fue, q̃ luego vino el Rey de Granada con dos mil cauallos y mucho peonaje, y aunque los puso en grande trabajo, no tardò en tornar a Granada, porque el Rey fue a socorrerlos, y meter vituallas, y nueuo presidio. Por cuyo Capitan dexando en lugar del señor de Palma don Luys Fernandez, a don Luyz Osorio, hermano del Marques de Astorga

Astorga Arcidiano de la mesma ciudad de Astorga, que despues fue Obispo de Iaen, tornò a talar las tierras de Granada, y derrocar atalayas, y hazer presa de gentes y ganados, con que boluio a Cordoua. Los Moros haziendo lo mesmo cõtra Cañete, derribandola por el suelo, lleuaron quanta gente y hazienda hallaron, aunque en estos dias auia scisma en Granada, rebelãdose el Infante Mahomad Boabdelin, llamado el Rey Chiquito cõtra el Rey su padre, a quiẽ dos vezes auia echado de la ciudad de Granada, y de su Alhambra, siendo esta la causa de la fin de los Reyes Moros della. Los Reyes pusieron por Capitanes de la frontera en Iaen a don Pedro Manrique Conde de Treuiño, a quien poco auia le hizieran Duque de Nagera, y al Maestre de Santiago en Ecija, para que ambos hiziessen guerra a los Moros, y en Seuilla a don Iuã de Silua, Conde de Cifuentes, por muerte del assistente Diego de Merlo, y auiendo la Reyna parido en Cordoua a la Infanta doña Maria, que fue Reyna de Portugal, como adelante se verà, vinieron a Madrid. Donde celebrando Cortes en el año de mil y quatrocientos y ochẽta y tres, 1483. dieron nueua orden y reformacion en las cosas de la hermandad: haziendo juntar en Pinto a los Procuradores de las hermandades. En estas Cortes pidieron los Reyes seruicio a los reynos para la prosecucion de la santa guerra de Granada, y fauor a la Sede Apostolica, y el Papa les concedio ciẽ mil ducados, sobre las Iglesias de sus reynos, y cruzada para sacar lymosna, y cõ todo esto tomaron dineros prestados. En esta sazon falleciendo en Pau, pueblo de Francia don Francisco Phebo, Rey de Nauarra, siendo de pocos años, los Reyes, sabiendo, que por no dexar hijos el Rey su sobrino, venia aquel reyno a su hermana la Infanta doña Cathalina, que estaua en la tutela de la Princessa doña Madalena su madre, dessearon que doña Cathalina nueua Reyna de Nauarra casasse con el Principe don Iuan su hijo. Para este efeto embiaron a Bearne al Licenciado Rodrigo Maldonado del su consejo, natural de Talaueta por Embaxador, a pedir el matrimonio a la madre. La qual aunque fue muy contenta, pero respondiendo, no lo poder hazer hasta dar parte dello a su hermano el Rey de Francia, el Licenciado boluio, sin efetuar nada. Embiaron entretanto a don Iuan de Ribera, con mano armada a las fronteras de Nauarra, paraque juntandose con el Conde de Lerin, que con hermana bastarda del Rey estaua casado, pusiesse presidio en algunos pueblos de aquel reyno, y resistiesse a los Franceses, si algunas entradas tentassen.

Para assistir a estos negocios, y a los de Granada, concertaron, que la Reyna quedasse en Castilla, y el Rey boluiesse a la Andaluzia, y primero quiso yr a Galicia, donde causaua grandes dissensiones y guerras don Per Aluarez Osorio, Cõde de Lemos y señor de Ponferrada, a cuyo castigo passando el Rey, supo en el camino, como el Conde era muerto. Sobre esto nacierõ mayores diferencias, sucediendole en el estado, vn nieto suyo bastardo, llamado don Rodrigo Osorio, que el Conde su aguelo le nombrò por heredero, y vino a ser Conde de Lemos. A quien contradezia vna hija legitima del Conde, casada con el hijo del Conde de benauente, diziendo, que su sobrino por ser bastardo, no siendo capaz para la herencia, ella, como legitima hija del Conde muerto, deuia heredar, no obstãte que don Rodrigo dezia, que con facultad del Papa estaua legitimado. Sobre esto auiendo mouimientos de guerras, el Rey los puso en treguas, mandando, que ante el se determinasse la causa por litigio, y la villa de Ponferrada, poniendo el Rey en poder de su tio don Henrique Henriquez, mayordomo mayor, excepto que vna de las fortalezas puso en el de Iorge de Auẽdaño, su contino y cauallero de la casa Real, boluio a la Reyna, que en Madrid estaua, aunque el Conde de Lemos por esto no sossegò del todo, porque queriendole quitar los estados, tornò a tener nueuas diferencias, como adelante la historia lo notarà. En esta sazon ardia en guerras, como de ordinario suele, la belicosa Italia, que raras vezes sabe estar queda, so color de libertad, siendo de la vna parte el Papa Sixto, y con el la Republica Veneciana, y de la otra don Fernãdo, primero deste nombre, Rey de Napoles, primo hermano del Rey don Fernando, y hijo bastardo de don Alõso Rey de Aragon su tio, hermano del Rey don Iuan su padre, y con el la Republica Floren

Florentina. Los demas Potentados de Italia, fauorecian los vnos a la vna parcialidad, y los otros a la otra, de suerte, que los vnos a los otros dauan en que entender. Lo qual sabido por los Reyes Catholicos, determinando cõ su autoridad, poner la paz, embiaron a todos ellos por Embaxadores, a don Iuan Obispo de Girona, autor que en lengua Latina escriuiò los diez libros de historias de España, intitulados *Paralipomenon Hispaniæ*, dirigido a los mesmos Reyes, y en su compañia a Bartholome de Berrio Iurista. Los quales trabajaron tanto, que poniendolos en paz, rindieron todos gracias a los Reyes, excepto Venecia, que no admitiendo la paz, llamò en su fauor a los Turcos, sobre que el Rey de Napoles, mediãte embaxador trabajò de mouer a los Reyes, a romper paz con Venecianos, significandoles, que los Turcos darian sobre Sicilia, mas ellos con su prudencia le respondieron, que embiarian sus embaxadores a preuenirlos, que si tal hazian, los ternian por enemigos.

Durante estas cosas, los Capitanes de la frontera de los Moros hazian tantas entradas y daños en el reyno de Granada, que los Moros padecian muchos trabajos, especialmente de los Christianos de Alhama. En la qual hallandose vn escudero, llamado Iuan de Corral, hombre cauteloso, de la compañia de Diego Lopez de Ayala, y conociendo la necessidad de los Moros, alcançò saluoconduto, è ydo a Granada, hablando al Rey Moro de algunos medios, para que Alhama le fuesse restituyda, fue tanto el plazer del Rey y desus Moros, que no solo ofrecio de restituyr a Zahara, y de soltar a todos los Christianos cautiuos, mas aun grande suma de doblas, y quedar perpetuo vassallo de los Reyes, pagando grande tributo en todo el tiempo de la tregua. Con estas cosas venido ante los Reyes, no dixo, todo lo que los Moros ofrecian, sino la restitucion de Zahara, y redencion de los Christianos, y las doblas, pero despues añadiendo que ciertos pueblos y castillos de la frontera darian, los Reyes dãdo a ello fe, y siendo contentos, le otorgaron sus poderes limitados. Con los quales buelto a Granada, el Rey sin leer lo contenido en el poder, como estaua tan alegre, aprouò lo contenido en el poder, con solo ver el sello de tan poderosos y justos Reyes, de quienes no se presumia engaño, y fueron sueltos muchos Christianos. Iuan de Corral venido a Iaen, refiriendo al Duque de Nagera el engaño, que a los Moros auia hecho, no tardò en conocer lo mesmo el Rey de Granada. El qual embiandose a quexar al Duque, fue Iuan de Corral embiado a la Corte, con la razon de lo que passaua, y a los Reyes pesando de semejantes cosas, embiaron preso al Iuan de Corral a poder del Duque hasta q̃ restituyesse a los Moros todos los dones y jovas y otras cosas q̃ dellos huuiesse recibido. Mandaron tambien pagar el rescate delos Christianos, que se auian soltado, y todo lo hecho dar por ninguno, dexando la guerra en los meritos de antes, y Iuan de Corral fue puesto en Antequera, hasta la restitucio entera de las dadiuas recibidas. Aũque los Reyes tenian començada la guerra de Granada, y esperauan la de Nauarra, acometieron otra con las Islas del Oceano Atlantico, la gran Canaria, Thenerife, y la de Palma, que antes se ganò tambien, q̃ de siete, que ellas son, restauan de conquistar tres, porque las demas estauan en poder de vezinos de Seuilla, desde los tiempos del Rey don Iuan el Segundo, como en su lugar se apuntò. Embiando con vna buena armada a Alonso de Muxica y Pedro de Vera, Capitanes diestros assi en mar, como tierra, dieron de repente sobre la gran Canaria, en la qual hallando dos Reyes barbaros, que pugnauan sobre el dominio, fauorecieron al vno, cõ cuyo fauor, vino en breue al dominio de los Reyes toda la Isla. Cuya ciudad fue erigida en Episcopal de todos siete, trasladando la silla de la de Lançarote, y porque del principio de la conquista destas Islas de Canaria se escriuio algo en el año de mil y quatrocientos y diez y siete, no conuiene hazer reiteracion suya.

En tanto que el Rey se ocupaua en estos negocios, el Maestre de Santiago, y el Marques de Caliz, y el Conde de Cifuentes, que a Seuilla gouernaua, y don Alonso de Aguilar, don Pedro Henriquez, Adelantado mayor de la Andaluzia, y dõ Garcia Manrique con otros Capitanes y gran de numero de gentes fueron a Antequera, con intencion de robar y talar las Lomas de Malaga, llamadas Axarquia, tierra abũdante

Universidad de Deusto
Biblioteca

dante de ganado,y entrando enla tierra de los Moros, que de su llegada con tiempo siendo auisados, recogieron los ganados a lugares seguros, aunque los Christianos metiendose por vnas fragnras,tomarõ algo, hallando alguna resistencia, quisieran tornar, temiendo la asperidad del lugar, pero no se escusando de padecer,pensando salir de alli, entraron en peores y mas fragosos caminos,y era ya noche,quando andando sin tino del lugar, dieron en vna asperidad,cuyos cerros estauã llenos de Moros.Por esto descendiendo a vn valle, tuuieron la noche harto trabajosa por la continua bozeria y pelea de los Moros, estando los Christianos tan atonitos, que no sabiẽdo que hazer,començaua a subir el maestre de Santiago vn cerro,en cuya acendida murieron el Alferez del Maestre y Iuã de Osorno,deudo del maestre, y Iuan Baçan, y otros Comendadores,que vendieron biẽ sus vidas.El Marques de Caliz, aũque por otro camino subio tras el maestre, que siẽdo desbaratado, se retirò a los que le seguian,puesto q̃ no se pudo allegar el Marques,por auerlos atajados los Moros vitoriosos,que tambien mataron al Marques sus hermanos, don Diego,don Lope,y don Beltran,y dos sobrinos, llamados don Lorenço y don Manuel,hijos de hermanos suyos,pero el maestre y el Marques y dõ Pedro Henriquez escaparon con harto trabajo,y antes de la huyda, vista la destruycion de los Christianos,dixo el Maestre,con coraçon afflito. O buen Dios, grande es por cierto la yra que el dia de oy has querido mostrar contra los tuyos, pues veemos, q̃ la desesperacion, que estos Moros enemigos tuyos,teniã,se les ha conuertido en tãta osadia y animo,para que sin armas alcãcen tal vitoria de nosotros armados: y siẽdo importunado en el boluer y ponerse en saluo,tornò el maestre a dezir. No bueluo de verdad las espaldas por estos Moros, mas huyo Señor Dios de la tu yra y açote, que se ha mostrado contra nosotros, pues por nuestros pecados te ha plazido punir y castigar con las flacas manos destas gentes infieles.Cõ esto tomò vn cauallo, y huyò, mas el Conde de Cifuentes,queriendo hazer lo mesmo, fue preso con los Alcaydes de Antequera y Moron,y tambien dõ Bernardino Manrique,que con otros muchos caualleros,fuerõ llenados a Granada.Passò esta desgracia en veynte y vno de Março,dia Viernes, fiesta de San Benito, y es llamada la de las Lomas de Malaga.

CAPITVLO XXV.

De la prision del Rey Chiquito de Granada,y poderosa entrada del Rey talando las tierras de Granada,y destrucion de Tajara, y libertad del Rey Chiquito,y vencimiento del Rey su padre, y recuperacion de Zahara,y conservacion de Alhama.

DE la desgracia y desbarate de las Lomas de Malaga,no tardaron los Christianos, en tomar colmada vengança, porque Mahomad Boabdelin, llamado el Chiquito,Rey que se llamaua de Granada,jũtando a los suyos y algunos de la parte del Rey Muley su padre, corriò las tierras de Lucena,y Aguilar con sus comarcas, talãdo la tierra.Lo qual sabido por el Cõde de Cabra,juntandose cõ sus gẽtes,q̃ en Vaena para semejantes actos y necessidades solia tener, y cõ las de don Diego Fernandez de Cordoua Alcayde de los Dõzeles, y señor de Lucena, siguieron ambos el alcance del Rey Mahomad, que con grande presa de ganados se retiraua. El qual aguardandoles,porque para vn Christiano, tenia diez Moros:huuieron a dos leguas de Lucena vna batalla,en q̃ los pocos Christianos vẽciendo a los muchos Moros en los primeros impetus, echaron a huyr, dexando la presa.Los Moros huyendo, toparon en vn lugar angosto con don Alonso de Aguilar, q̃ morando al tiẽpo en Antequera, sabida su entrada,quiso hallarse presẽte en todo, del qual por delãte y del Cõde de Cabra y el Alcayde de los Donzeles,q̃ el alcãce seguiã,de tal manera fuerõ apretados, q̃ muriendo mil Moros, los quinientos de acaballo,y siendo presas nouecientas azemilas, y quinientos caballos,huyeron los demas, como mejor pudieron,dexando en prision a su Rey Mahomad Boabdelin con nueue estandartes,q̃ le tomaron.Siendo entre los soldados repartida la presa desta vitoria, q̃ a los Moros quitaron, dieron al Conde de Cabra la persona del Rey Moro, como a autor de la vitoria,aunq̃ muchos atribuyẽ tanta gloria como a el al Alcayde de los Dõzeles,y el Rey Chiquito fue muy realmente tratado.Sobre el modo de su prisiõ

ay

ay alguna diferencia, como en lo de Granada se apuntarà. Por esta vitoria los Reyes en memoria suya, y de la prision del Rey Mahomad,añadieron a las insignias y armas del Conde vna cabeça de Rey con su corona de oro en prisiõ, con cadenas de oro en cãpo colorado,y por orla los nueue estandartes,y las mesmas deuisas y armas fueron dadas al Alcayde de los Donzeles.

El Rey holgò mucho desta vitoria,y pareciendole,que era mas sano consejo proseguir la guerra de Granada, con designo de rendir con hambre la tierra,talando los campos, que no yr cercando los pueblos, auiendo puesto vna grande armada, para assegurar el mar, entrò en el reyno de Granada con exercito de diez mil de caballo,y treynta mil Infantes, y algunos estrãgeros dela nacion, llamada Suyços,sin mas de quarenta mil hombres, oficiales y seruidores de todo genero de cosas.Corriendo por Yllora,cuya tierra y la de Mõtefrio, adonde embio al Conde de Cabra,y a don Alonso de Aguilar,auian cõuertido en ceniza,passaron adelante,pareciendo al Rey, que Yllora no se podia tomar, y caminarõ assolando la tierra. Donde hasta los molinos y cosas de ribera echaron por el suelo con exercito tan poderoso, cuyo hollar y pisar bastaua arruynar y perder quanto topassen. Tagara siendo pueblo, que estando entre Alhama y Loxa, hazia mucho daño a Alhama,el Rey la hizo cõbatir,y fue tomada la villa, recogiendose los Moros al castillo,que fuerte era. Fueron algunos de parecer,q̃ el castillo no se batiesse, por no tener gruessa artilleria, mas el Rey encomendando el combate al Maestre de Santiago,Marques de Caliz, dõ Alonso de Aguilar, Duque de Nagera, Conde de Palma,don Garci Fernandez Manrique, y dõ Fernando de Velasco, Capitan de las gentes del Duque del Infantazgo,se començò vn fortissimo combate, que durando la pelea hasta las nueue, fueron muchos los heridos de ambas partes,y entre ellos dõ Hẽrique Henriquez,mayordomo mayor del Rey, y su tio. Tornaron el dia siguiente a otro brauo combate, y començaron los Moros a tratar de partidos,pidiendo las vidas y haziendas,pero el Rey no queriendo conceder las haziendas,por auer esperado a segundo cõbate, los Moros se vieron dudosos en el darse.Entretãto tornando a arremeter los Christianos,entraron en el castillo,y tomaron quanto auia,y despues de repartido,fue arrasado el pueblo y castillo, y con este sucesso, passando adelante,bastecieron a Alhama. En cuya tenẽcia dexãdo el Rey a dõ Yñigo Lopez de Mendoça,Cõde de Tendilla, caballero dotado de muchos dones de natura y arte, penetraron mas adentro la tierra,comarcana a Granada,para donde era menester grande exercito,y auiendo destruydo aquella tierra, y la de la mesma ciudad,tornò el Rey a Cordoua,sin obrar mas por falta de vituallas. Quando los Moros se vieron perseguidos por todas partes, embiaron a suplicar al Rey por la paz,ofreciendose a pagar gran de tributo,y dar algunos hijos de nobles Moros en rehenes, y el Rey embio a dezir esto a la Reyna, que estos dias se hallaua en Victoria, assistiendo a las cosas de Nauarra, y ella siendo de parecer que los rehenes fuessen algunas fortalezas y villas,ellos no condescendiendo a esto, quedò la guerra abierta.

En esta sazon la Reyna Mora, madre del Rey Mahomad,y los de su opinion y parcialidad embiando a tratar de la redẽcion del Rey preso,prometieron perpetuo vassallaje,y doze mil ducados de parias,y mucha suma de rescate,y trezientos Christianos presos,los q̃ el Rey nõbrasse, y tambiẽ otras cosas,y para todo esso rehenes, por lo qual por mando del Rey traxo el Cõde de Cabra al Rey Mahomad a poder del Rey.El qual alabando al obediente y buẽ Conde,puso al prisionero Rey en poder de Martin de Alarcon,Alcayde de Porcuna, y a causa de la prision,dexandole de ver,le embio a cõsolar,y el dando las gracias dello,mostrò estar muy contento, diziendo otras razones, en q̃ declaraua la voluntad grande,q̃ auia tenido y tenia,de seruir alos Reyes.Auiẽdo necessidad del Rey,no solo en Castilla,mas aun en Aragon,puso presidios en las frõteras,con desseo de acudir a todas partes,y remitiẽdo a consulta la deliberacion de lo q̃ sobre el Rey Mahomad se deuia hazer,huuo dos opiniones.El maestre de Sãtiago,dezia,q̃ no se deuia soltar, y el Marques de Caliz,q̃ no solo le deuian soltar,mas aũ hazerle mercedes,dando cada vno sus razones,y aunque al Rey satisfizieron

Universidad de Deusto
Biblioteca

zieron mas las del Marques, pero porque el maestre siempre estaua rezio en su parecer, embiose a consultar con la Reyna. A quien tambien agradando mas lo del Marques, y determinadose que se soltasse, fue traydo a Cordoua el Rey Mahomad, el qual aũque quiso besar al Rey las manos, no lo consintio el, queriẽdole obligar mas, y jurando de cumplir todo lo assentado, tornò libre a su reyno, con vestidos y otras joyas y ornamentos de su persona, que le dieron. El Rey auiendo hecho en persona estas cosas, y dado orden en los negocios, que a las fronteras y guerra futura tocauan, vino por nuestra Señora de Guadalupe, donde hizo vna nouena, a Victoria, a ver a la Reyna. En este medio los Moros viendo al Rey Chiquito, no solo libre, mas aun con treguas y fauor contra el Rey su padre, pareciendoles ser cosa contra su secta y religiõ, alcançar fauor de Christianos contra Moros tomaron los mas la voz del padre. El qual entendido, q̃ el Rey dõ Fernando era fuera dela Andaluzia, juntò grã de exercito en los primeros dias deste año, 1484. que ya era de mil y quatrocientos y ochenta y quatro, y comẽçò a caminar a tierras de Christianos, y siendo descubierto de los soldados Almogauares de las atalayas, q̃ son los del ordinario presidio, dexando las atalayas, auisaron a don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma, que despues fue Conde del mesmo pueblo, y a los de Ecija, Xerez, Arcos y otras partes, y a las gentes del maestre de Alcantara. Los quales juntandose a grande diligencia, hallarõ a los Moros, que estauan talando y robando la tierra de Vtrera, y trauando la pelea, fueron los Moros, retirãdose a vna emboscada que tenian, pero al cabo, por sobreuenir con nuevas gentes el señor de Palma, y despues el Marques de Caliz con las suyas y las de Xerez, fueron los Moros vencidos, con muerte de muchos Capitanes suyos, y perdida de quinze estandartes, que luego con el auiso de la vitoria, embio el señor de Palma a la Reyna, que aun en Victoria estaua, atendiendo el sucesso de las cosas de Nauarra. Por este vencimiento, mandò hazer la Reyna processiones, alegrias, y luminarias en Victoria, y porque este vencimiento auian alcançado los Christianos en seys de Enero, dia Martes, fiesta que llamã de los Reyes, embio la Reyna vna saya de brocado a la muger del señor de Palma, para que en cada año en memoria desta santa vitoria se la vistiesse en el dia de aquella festiuidad.

Pocos dias despues el Marques de Caliz entendiendo que Zahara estaua con poco presidio y mucho descuydo, llamò al mesmo señor de Palma, y partio con el y con las gentes de Xerez a media noche, y puso diez hombres armados en vn lugar secreto, junto a las murallas, y cerca dellos setenta. Despues el mesmo poniendose en emboscada, embio al romper del alua cierta caualleria a correr la campaña, y salien do setẽta de caualllo, que auia en el pueblo y las guardas y velas de aquella noche a escaramuçar, vno de los diez puso la escala al muro, y subiendo los diez se trauò pelea con los del castillo. Entretanto arremetiendolos setenta, tomaron vna puerta de la villa, y dando los Moros la buelta al castillo, entraron tambien en su seguimiento los de la emboscada, y porq̃ los del castillo, por falta de vituallas, no se pudieran entretener, se rendieron, saliẽdo libres sus personas, cobrandose Zahara por industria deste excelente y belicoso Capitan. Este Inuierno siendo de muchas aguas, cayò vn pedaço del muro de la ciudad de Alhama, cuyo Alcayde don Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla, que siendo estrenuo en la arte militar, de tal manera hazia temerse de toda la comarca, que aũ en los campos conjuntos a los pueblos no osauã sembrar los Moros, puso vna cubierta de lẽço por todo el muro caydo, que no desemejaua en el parecer a la mesma muralla. Con todo esto fue tãto el terror de los soldados, que ya no hablauan sino de huyr, pero fabricando con diligencia el muro caydo, que mejor que antes le puso tuuo tanta vigilancia cõ grandes recatos y guardas, que jamas los Moros pudieron tener auiso, con que conseruò la ciudad. Cuyo presidio viendose tambien en mucha necessidad, de sueldo, hizo de su mano propria con ciertas señales vna moneda fingida, con nombres parte de oro, parte de plata y parte de cobre, quedando el mesmo de recogerla, y pagar cõ la verdadera moneda, en viniendo el sueldo, q̃ siendo grande su autoridad, los entretuuo con esto, como

mo Capitan, hijo del Marques de Santillana. Aun este Cõde reparò la torre del Pharo en Alcala la Real, para que haziendose siempre en ella fuego de noche, pudieran atinar el camino los Christianos, que pudiessen huyr de Granada.

CAPITVLO XXVI.

De la elecion del Papa Inocencio, y diferencias que los Reyes tuuieron con el Rey de Francia, sobre el Condado de Rossellon, y talas que sus gentes hizieron en el reyno de Granada, y toma de Alora, y los estandartes y pendones que los Reyes ponian, quando tomauan algun pueblo, y otras talas hasta tomar a Septenil.

EN doze de Agosto, dia Viernes deste año, fallecio en Roma el Papa Sixto Quarto en edad de setenta y dos años y veynte y dos dias, auiendo Pontificado trece años, y quatro dias, y fue enterrado en San Pedro. Por su fin sucediendo Sede vacante de diez y seys dias, fue elegido por veynte y quatro Cardenales en veynte y nueue de Agosto, dia Domingo Iuan Batista Cibo, Cardenal del titulo de San Lorenço en Lucina, y Obispo de Melfera, de nacion Genoues, q̃ en el Pontificado, llamandose Inocencio Octauo, fue coronado en San Pedro doze de Setiembre, dia Domingo, en edad de cinquenta y dos años, y de algunas cosas, suyas tocantes a la historia destos Reyes Catholicos, yremos dando cuenta. En treynta de Agosto del año passado, auia fallecido Luys Rey de Francia, de quien diuersas vezes hemos hecho mencion, mandando en su testamento y vltima voluntad, restituyr los Condados de Rossellon y Cerdaña a su dueño. Estando para hazer esto, entretuuo la restitucion el consejo de su hijo y sucessor Carlos octauo deste nombre, llamado el de la grande cabeça. El qual por sus Embaxadores haziendo saber a los Reyes, q̃ en Victoria se hallauã, la muerte del Rey su padre y su sucessiõ, pidio la antigua confederacion y paz, que solian tener con Castilla los Reyes de Francia. A lo qual respondiendo los Reyes cõ palabras de mucha prudẽcia, dixeron, que a consolar, y tratar de la confederacion y restitucion de los Condados, embiarian sus Embaxadores, y assi lo hizieron, porque bueltos cõ esta respuesta los Embaxadores de Francia, embiaron a don Iuan de Ribera, señor de Monte Mayor, y a don Iuã Arias, Obispo que despues fue de Segouia, que era a la sazon del consejo de los Reyes y Dean de Seuilla. Los Embaxadores hallaron el Rey de Francia en la ciudad de Turs, en edad pupilar, y hizierõ por el mes de Março su oficio, y viniendo a tratar de la restitucion de los Condados, el Rey, y sus tutores, no lo desseando hazer, dieron cirtas escusas, aunque al cabo dixeron, que el Rey embiaria a España sus Embaxadores, a dar ordẽ sobre ello. Viendo los Embaxadores q̃ aquellas dilaciones erã do cumento de no lo querer efetuar, hizieron publicamente sus autos, y protestos al Rey de Francia y a los tutores y del su consejo, y a los Diputados de los tres estados del reyno, por los males, que dello redundarian. A lo qual respondiendose por el Rey de Francia, lo mesmo que antes, los Embaxadores entendieron ser infructifero su trabajo, y aunque los tutores y del consejo por vna parte desseando de tener los Condados, y por otra auer confederacion, quisieran inclinar a su beneuolencia a don Iuan de Ribera, embiandole muchas piẽças de plata presentadas como a Embaxador mas principal, nunca los quiso recebir, por muchas vezes que fue rogado de parte del Rey de Francia, a quien le pesaua dello. Con tanto bueltos los Embaxadores a España, y dado su descargo, embiaron los Reyes gente a Cathaluña, para hazer guerra a los Franceses. Doña Cathalina Reyna proprietaria de Nauarra, ya nombrada, tratandose de casar con dõ Iuã hijo de Aman, señor de Labrit, dexando el matrimonio del Principe don Iuan, por ser dispares en la edad, sospechauan los Reyes, que ayudando al Rey de Francia el nueuo Rey de Nauarra, daria por Nauarra entrada a los Franceses, por lo qual pusieron buen presidio en el castillo de la ciudad de Tudela, que en Nauarra estaua por ellos.

No obstante esta guerra, que emprendian con Franceses y aun Nauarros, embiaron los Reyes a mãdar a los caualleros de Castilla y de las fronteras, que no cessassen de hazer guerra a los Moros, talandoles las tierras, por lo qual juntandose en Cordoua, y despues en Antequera seys mil de caualllo,

Universidad de Deusto
Biblioteca

cauallo,y doze mil infantes,y nombrando por Capitanes al Maestre de Santiago y al Marques de Caliz, y a don Alonso de Aguilar,entraron en mucha disciplina militar, destruyendo los campos de Alora, Coyn,Caçarauouella,y otras tierras y Carthama,donde huuo mas escaramuças, que en los otros pueblos. Despues de talados muchos pueblos, hasta los detras de los montes de Carthama, tomò refresco el exercito cerca de Malaga, auiendoles ydo por mar muchas vituallas de Seuilla y Xerez,con que destruyendo la tierra de Malaga,quanto fuera de la ciudad auia, tornaron a cabo de quarenta dias a Antequera, y de alli a sus casas,concertado,que a cierto dia se tornassen a juntar,para bastecer a Alhama,y talar la Vega de Granada,quando el Rey tornasse a la Andaluzia, que seria en breue.En tanto que estas cosas en diuersas partes de Granada se hazian,la Reyna doña Isabel auiendo salido a ver los limites de Guipuzcoa y Vizcaya, tornò a Victoria,adonde llegando el Rey passarõ ambos a Taraçona,a celebrar Cortes de Aragon.Cuyos procuradores alargauan tanto los negocios, sin resoluerse en querer dar algo para la guerra de Granada y Rossellon,que por acercarse el mes de Abril, en q̃ las talas de Granada se solian hazer, querian dissoluer las Cortes.Despues porque el Rey queria mouer guerra a los Frãceses, por cobrar sus tierras, y la Reyna a los Moros,por echarlos de España, aũque auia mas votos en el consejo en fauor de la Reyna,ella q̃ al marido tambien queria agradar,dixo, que ambas guerras se podiã hazer,el Rey con sus Aragoneses,Cathalanes,y Valencianos y con algunos Castellanos,y ella con los demas suyos.Siendo esto aprobado por todos,quedò el Rey a acabar las Cortes,y la Reyna con el Cardenal de España passò a Toledo.En cuya ciudad el Cardenal despues,que era Arçobispo de la santa Iglesia suya no auiendo entrado, y por conseruar la costũbre antigua,el clero y pueblo queriendole hazer solene recebimiento,en que parecia,que el Cardenal auia de ser preferido de la Reyna, por su primera entrada,nunca consintio enello el Cardenal ,aunque la Reyna lo tenia a biẽ. Auiendo tenido la Reyna la Pasqua de Resurreciõ en Toledo,passò con el Cardenal a la Andaluzia,y reformò las ciudades de Iaen,Vbeda y Baeça, y villas de Cazlona y Andujar, de algunas malas costumbres y juegos que tenian,y despues fue a Cordoua, a dar orden en las cosas de la guerra. Para la qual juntãdose los Grandes de los reynos en la mesma ciudad, adonde tambien auian venido artilleros Tudescos y Franceses, y por mar tenia vna grande armada cõ don Aluaro de Mendoça Conde de Castro, la Reyna nombrò por General al Cardenal.Lo qual cessando con la venida no esperada del Rey, que por no poder efetuar nada con los Aragoneses,auia dissoluido las cortes,huuo diferentes pareceres en el consejo,los vnos diziendo,q̃ se assidiassen algunos pueblos, y los otros ser mejor talandoles tierras rendirlos con hãbre,pero satisfaziendo mas a los Reyes lo primero,echando designo de yr sobre Loxa,cercaron en onze de Iunio de repente la villa de Alora. La qual fue batida fuertemente , y siendole derrocados dos torres con vn pedaço del muro,los Moros no siẽdo partes para reparar,se recogieron al castillo,del qual haziendo sus partidos,se rindieron en veynte y vno de Iunio, dia Lunes,yendo libres con sus haziendas.

Quando era tomada alguna villa,o ciudad,estos Reyes Catholicos como Principes, que en todos sus negocios trahian a Dios delante,embiauan a los pueblos tres santos estandartes y pendones, que se ponian en la mas alta torre de la fortaleza del pueblo que tomauan. El primero era el pendon de la santa Cruzada, insignia y deuisa de nuestra redencion,que metiendole vn Alferez, le subia a la torre al lugar mas vistoso y alto,y eleuandole en alto, se hincauan todas las gentes del exercito de rodillas,cõ grãde humildad y reuerencia,y heruor espiritual,y dando muchas gracias a nuestro Señor,rezauan aquella oracion, que propria para este efeto cãta la Iglesia, diziendo.*Deus qui per crucem tuam populo in te credenti,triumphum contra inimicos tuos,cõcedere voluisti,quæsumus vt in tua pietate adorantibus crucẽ victoriã semper tribuas & honorem*,y otros dezian: *Exaudi nos Domine salutaris noster,& per triumphum sanctæ crucis à cunctis nos defende periculis*.Otros dezian otras oraciones,segun la deuocion de cada vno,ylos prelados y sacerdotes comẽçauã a can-

a cantar el Cantico de san Ambrosio y san Augustin.*Te Deum laudamus &c.* El segundo era el santo pendon del bienauenturado Apostol Santiago, patron y protector de las Españas,y guiador y defensor de los Reyes de Castilla y Leon. En viendo su santo estandarte, todas las gentes llamauan è inuocauan con grandes y alegres animos su dulce y animoso nombre, diziendo a altas vozes Santiago,Santiago.El tercero santo pendon era el de los mesmos Reyes Catholicos,pintadas las armas y deuisas Reales de sus muchos y poderosos reynos. En leuantando este estandarte, alçaua todo el exercito muy alegres y altas vozes,diziendo Castilla,Castilla,por el Rey don Fernando y la Reyna doña Isabel. Despues los Prelados limpiauan las mezquitas,las quales bendiziendo, y dedicando a nuestra santa Fè,les poniã las aduocaciones de los santos que querian. Sucedia a vezes,como en todos los pueblos hallauan de ordinario Christianos cautiuos acertar entre ellos algunos Sacerdotes,los quales al tiempo que los Prelados y Sacerdotes del Real començauan: *Te Deum laudamus* , respondian el Cantico, *Benedictus Dominus Israel, quia visitauit , & fecit redemptionem plebis suæ*.Estas eran las santas y Catholicas cerimonias,que los Reyes hazian al tiempo que se apoderauan por el rigor de las armas de las ciudades y villas de los Moros.

El Rey auiendo reparado a Alora, y dado su tenencia a dõ Luys Fernandez,señor de Palma,passò al valle de Carthama,y entrando el Marques de Caliz adelante con dos mil cauallos,y otros tantos Infantes, se le rendian los de Alozagia , con que les dexassen viuir en su secta y con sus haziendas.De lo qual siendo el Rey contento,fue a cercar a Caçarauonella,cuyos Moros saliendo a escaramuçar con los Christianos, mataron muchos , siendo vno dellos don Gutierre Fernandez de Soto Mayor,Conde de Benalcaçar,que de edad floreciente de solos veynte y quatro años, fue herido mortalmente de vna saeta enerbolada, andando recogiendo a los suyos. De que al Rey y a quantos con el auia, posò, assi por la falta que su muerte les hazia, como por que los Moros, tomando mas animo con ello,se hizieron fuertes,rebelandose ya los que se auian dado,y retirandose dello los que pensauan hazer lo mesmo.Por esto, arruynando toda aquella tierra, aunque bolueron a Antequera, despues por cartas q̃ de la Reyna recibiò el Rey,rogãdole,pues con tal exercito se hallaua,y le sobraua tiẽpo,no perdiesse comodidad, tornaron todos a tras con harta verguença de ser enseñados de muger.Entrando en las tierras de Granada,acabaron de destruyr,quãto auia hasta la Sierra Neuada,estãdo el Rey a menos de legua de Granada,aguardando a la resistencia de las gentes , que de la ciudad podian salir,a dañar a los que en la tala entendian.Por otra parte el Duque de Medina Sidonia,y el Conde de Cabra hizieron por mandado de la Reyna todo el daño y mal que podian.El Rey,acabada la tala,hizo meter en Alhama cinco mil bestias cargadas de vituallas,que la Reyna auia embiado,y dexando por Alcayde a don Gutierre de Padilla,sobrino de dõ Garcia Lopez de Padilla,maestre de Calatraua, porque el maestre auia pedido al Rey el Maestrazgo con grauamen de tener a sus espensas a Alhama,tornò a Cordoua.En esta ciudad,diziendo a la Reyna , si queria q̃ mas se hiziesse,y ella respondiendo, el resto del año no conuenir passar en ociosidad,entrò el Rey sobre Septenil, embiando adelante al Marques de Caliz,y haziendo el pueblo en tres dias batir,les puso tal terror, q̃ luego se dierõ los Moros,saliendo libres con sus bienes,y poniendo el Rey cobro en el pueblo,q̃ por Setiembre se ganò,dio la tenencia a dõ Francisco Henriquez, y passando adelante,talò las tierras de Ronda , y por q̃ el Inuierno sobreuenia, sin querer tẽtar mas,vino a Seuilla, a donde tambiẽ acudiò la Reyna,por cuyo mandado y del Rey,les presidios de Alhama,Alora, y Septenil ayudauan en todo al Rey Chiquito.

CAPITVLO XXVII.

De la junta de las hermandades de los reynos,y entrada de los Christianos en tierras de Moros,y lo que con el Pope sucedio a los Reyes,sobre la prouision del Arçobispado de Seuilla,y ruyna de Benamexi,y toma de Coyn,Carthama,Curiana, y Puniana.

En esta sazon en Orgaz,villa a 5 leguas de Toledo,se jũtaron los procurado-

Universidad de Deusto
Biblioteca

res de las hermandades de los reynos, sien
do presentes don Alonso de Aragon, Du
que de Villahermosa, capitã general desus
gentes, y con el don Alonso de Burgos O
bispo de Cuenca, presidente del Consejo
Real, y Alonso de Quintanilla. Los quales
representando las grandes necessidades de
los Reyes, pidieron seruicios de mucha su
ma de dineros, y viendo los Procuradores,
que los Reyes gastauan todo santa y mo-
deradamente, ofrecieron de grande volun
tad todo lo que era menester. Vista por los
Reyes esta buena y prompta voluntad, to-
maron solos doze cuentos de marauedis, y
aunque le ofrecieron mas suma, no consin
tieron repartir mas, y en lo que tocaua a
las hermandades, reformaron algunas co-
sas necessarias a la buena expedicion de los
negocios. Entretanto dõ Iuan Rey de Por
tugal, que al Rey don Alonso su padre
auia sucedido el año passado de mil y
quatrocientos y ochenta y vno, teniendo
sospechas ciertas, que don Domingo, Du-
que de Viseo su primo y cuñado, con cuya
hermana estaua casado, le queria matar y
alçarsele con los reynos, ganandole de ma
no, le matò el mesmo a puñaladas en su
propria camara Real, lo qual sabido por
los Reyes, aunque de la muerte no estauan
bien certificados, embiaron por Embaxa-
dores a don Yñigo Manrique, Obispo de
Leon, que al Obispo don Rodrigo de Ver-
gara sucediera en aquel Obispado, y a mos-
sen Gaspar Fabro, Caualler o Aragones, pa
ra rogar al Rey de Portugal, vsasse de cle-
mẽcia cõ el Duq̃, si era viuo, y si era muer
to, cõsolassen a la Duquessa doña Beatriz,
madre del Duque, causadora de la paz de
Castilla y Portugal. Los Embaxadores en-
trados a Portugal, como hallassẽ ser muer
to el Duq̃, consolando a la madre, tornarõ
sin hablar al Rey, por no auer necessidad.
Venido el año siguiente de mil y quatro-
1485. cientos y ochenta y cinco, los Moros de
Granada, queriendo en todo perseguir al
Rey Mahomad Boabdelin el Chiquito, en
tregaron el poder del reyno a vn Infante,
llamado Muley Boabdelin, tio suyo, herma
no menor del Rey su padre, y el Infante cõ
trato que hizo con los Alfaquies de Alme
ria, pensò prender al Rey su sobrino, entran
do en la ciudad con mano armada, pero
el Rey Chiquito, siẽdo auisado dello, echò
a huyr cõ secreto, y el Infante Muley Boab
delin apoderandose de Almeria, fue salu-
dado por Rey, priuando del reyno al legi-
timo Rey, hermano mayor.

Los Capitanes y presidios ordinarios de
las frõteras hazian cada dia entradas y cor
rerias y robos de ganados y gentes en tier-
ra de Moros, por lo qual en principio deste
año el Conde de Cabra y Martin Alonso
de Cordoua, señor de la casa de Montema
yor, Diego del Castillo, Comendador ma-
yor de Calatraua, Pero Ruyz de Alarcon,
Diego Lopez de Ayala, Francisco de Boua
dilla, y otros Caualleros y Capitanes, en-
trando a Nixar y Guejar, mas adelante de
Granada casi hasta la Sierra Neuada, dexa-
rõ a consejo y persuasion de Pero Ruyz de
Alarcon, sabio Capitan, buena guarda en
los vados y passos dificiles, porq̃ a la retira
da, siẽdo sentido de los Moros, no tuuies-
sen tanto trabrjo. En los dichos pueblos, a-
uiendo tomado gran de presa de ganados
y pisioneros, a la retirada, siẽdo sentidos de
los Moros de la ciudad de Granada, el In-
fante, nueuo Rey de Granada, sacò grãde
morisma, y aunque pensò coger los passos,
como los suyos los hallassen ocupados
por los Christianos, dio con todo el poder
en el Conde y en los demas Caualleros.
Los quales puesto caso, que diuersas vezes
fuerõ acometidos, hizieron tã buẽ rostro,
que los Moros boluieron a Granada, y los
Christianos con mucha parte de lo toma-
do en los dos pueblos, tornaron a sus casas
con poco daño. El qual no dexara de ser
grande, sino fuera por el buen cõsejo de Pe
ro Ruyz de Alarcõ, de cuya muerte no tar
daremos en hablar. Auia fallecido los
dias passados don Yñigo Manrique, Arço-
bispo de Seuilla, en cuya Iglesia el Papa, sin
atender a la suplicaciõ delos Reyes, proue
yò por Prelado al Cardenal don Rodrigo
de Borja su Vicechanciller, de quien la his-
toria en la vida del Rey don Henrique hi-
zo menciõ. De lo qual sintiendose los Re-
yes, dieron al Papa tantas causas, de daños
q̃ podian resultar, en no se dar aquella pre
lacia tan grande, a persona natural des-
tos reynos, y que en su Iglesia no podia re-
sidir, que el Papa haziendo cõ el Cardenal,
que despues fue Papa, que en sus manos hi
ziesse resignacion, fue proueydo en el Ar-
çobispado dõ Diego Hurtado de Mẽdoça,

Obispo de Palencia, que despues fue Car-
denal y Patriarcha de Alexãdria, por quiẽ
los Reyes suplicaron. El Obispado de Pla-
sencia se diò a don Alonso de Burgos, O-
bispo de Cuenca, y el de Cuenca, a don Alõ
so de Fonseca, Obispo de Auila, y el de Aui
la a don Fray Hernãdo de Talauera y Oro
pesa, Prior del monesterio del Prado de
Valladolid, confessor dela Reyna, como en
su lugar se verà.

En Seuilla se ocuparon los Reyes, assi
en reformar aquella republica, y dar instru
ciones a los corregidores y juezes de los
reynos de la orden que auian de tener en
administrar justicia, como en ordenar la
guerra futura, y otras cosas, y aunque por
ventura, pudieran tener formas de tomar
a Loxa, dexandolo de hazer, vinierõ antes
de mediado Abril, para la ciudad de Cor-
doua, porq̃ ya las gẽtes del año passado tor
nauan a venir para la santa guerra, hasta de
las tierras vltimas de España, quea respeto
de los pueblos donde se hazia la guerra,
eran las de Guypuzcoa y Vizcaya, acudien
do muchos ballesteros, y escopeteros, que
llamauan espingaderos, y piqueros. Siendo
muy grande el concurso de los grandes se
ñores y caualleros que acudieron, y sus ade
reços, galas, y fiestas que hazian en estremo
superfluas, procuraron los Reyes de cuitar
lo con dos medios: el primero con amone
staciones de religiosos y suya propria, y el
segundo con exemplo grande que ellos da
uan, y despues los grandes con que se euita
ron aquellos dañosos inconuenientes. Or-
denado esto, q̃ tanto cũplia, acordaron de
yr contra Malaga, y de camino aunque ten
taron de coger de noche al castillo de Mõ
tefrio, no lo auiendo podido hazer, passarõ
talando la tierra hasta Carthama. Pareciò
a todos, que antes de llegar a Malaga, se de
uian tomar Carthama y Coyn, pero comẽ
çando a dificultar, qual de los dos primero,
como el Rey dixesse q̃ ambos juntamẽ
te, pues para todo auia gente, agradò mu-
cho a todos el parecer del Rey. El qual em
biando sobre Carthama al maestre de San
tiago, y al Condestable y al Conde de Pal-
ma, y a dõ Alõso de Aguilar, y sobre Coyn
al Marques de Caliz, y al Conde de Cru-
ña, y a Hurtado de Mendoça, con las gẽtes
del Cardenal, el mesmo se puso en medio
con el resto del exercito, para fauorecer a
donde fuesse menester. Despues desto se vi-
no a rendir Benamexi, que lo mesmo auia
hecho en el año passado, aunq̃ con la muer
te del Conde de Benalcaçar, se auia retira
do dello, y porque en lo mesmo reincidio
agora, fue tomado el pueblo, y echado por
el suelo cõ muerte de muchos Moros, ha-
ziẽdo delos q̃ a vida quedarõ ahorcar cien
to y ocho de los mas principales. De cuyas
muertes hizo el Rey dar noticia a los de
Carthama, Coyn y Ronda, para que sin es-
perimentar las armas, se diessen: mas ellos
no queriendo hazerlo, el Rey los apretò
mas, embiando parte de su gente a Cartha
ma, y con el resto yendo el mesmo a Coyn.

Durante estas cosas, ciertos Moros Afri-
canos de Velez de la Gomera condolien-
dose de los Moros de Granada, passaron a
España, por lo que a su religiõ tocaua, y lle
gados cerca de Coyn, desseando ayudar a
los cercados, aguardaron a tal ocasiõ, que
se calarõ dẽtro, no siẽdo parte los del cer-
co, para ser estoruados, aunq̃ cõ tiempo te-
niendo auiso el Rey, auia hecho preuẽcio-
nes. Dauase tã fuerte bateria de tiros a am
bos pueblos, q̃ los truenos de la bateria del
vn pueblo se ohiã en el otro. Entraron los
Moros en Coyn, a coyũtura, q̃ grãde parte
de la muralla estaua derribada, por donde
las gentes de los Duques de Nagera y Me-
dina Celi y Cõde de Benauẽte, mandando
el Rey, q̃ entrassen, se anticiparon algunos
otros. Los quales despues de auer entrado
en la villa, fuerõ rebatidos con muerte de
muchos Christianos, entre los quales mu-
riò Pero Ruyz de Alarcõ, peleando como
fuerte capitã, y tãbiẽ Tello de Aguilar. Mu
cho pesò desto al Rey dõ Fernãdo, el qual
haziendo batir el pueblo cõ mayor furia,
desmayarõ los Moros a cuya causa pidien
do partidos, aũque al principio el Rey estu
uo fuera dello, tomò la villa a partido, de-
xandoles yr libres cõ sus personas y hazien
das. Esta villa de Coyn, por su sitio, y ser
grãde de circuito, siẽdo dificil de guardar,
la derribò. Destas cosas resultando grande
miedo a los Moros de Carthama, q̃ eran
con mucha estruendo de artilleria, comba
tidos por el maestre y Condestable, y a su
ruego el Rey con todo el cãpo yẽdo a ayu
darles, creciò tanto su terror, q̃ aunque tã
bien les auia entrado socorro de Moros de
la Gomera, luego se dieron con los partí-

Universidad de Deusto
Biblioteca

dos de Coyn. A su exemplo, de miedo los Moros de Curiana y Pauniana y otras villas de aquella comarca, echando a huyr, fueron por los Christianos derribadas sus torres, fortalezas, murallas y cortijos. El maestre de Santiago suplicando al Rey por la tenencia de Carthama, quedò con la villa, donde dexò en su lugar, a Iuan de Cespedes Cauallero suyo. Durante esta santa guerra, falleciò en Valladolid por el mes de Mayo don Alonso Henriquez, Almirante mayor de Castilla, tio del Rey, y fue enterrado en san Francisco de la ciudad de Palencia, y sucediole en los estados y oficios su hijo don Fadrique Henriquez, Almirante mayor de Castilla.

CAPITVLO XXVIII.

De la vista que el Rey dio a Malaga, y toma de Ronda, y rendicion de mas de quarenta pueblos de su serrania, y de la de Villaluenga, y Carthama, y rẽdicion de Caçarauonela, Marbella, y Montemayor con su comarca, y fauores de la Sede Apostolica, para la santa guerra, y toma de Cambil, Alhabar, y Zalea.

COncluydos estos negocios, en los quales la Reyna desde Cordoua, en embiar vituallas y dineros no poca diligencia ponia, el Rey fue con grande golpe de gente, a dar vista a Malaga, de donde saliẽdo el Rey Moro con mil de cauallo, la flor de la moreria, y mucho peonaje, se trauò vna fuerte escaramuça. En la qual prouando bien los vnos y los otros, se dieron por buenos, y muriò don Fernando de Ayala, primogenito de la casa de Ayala. Porq̃ la ciudad, fuera de estar fuerte, se hallaua a grande recaudo, y al exercito le auia faltado agua, se retirò el Rey a Carthama. Don de despues de muchas consultas y acuerdos, siendo determinado de cercar la ciudad de Rõda, embiò adelante con tres mil cauallos y ocho mil Infantes al Marques de Caliz y a don Pedro Henriquez, Adelãtado dela Andaluzia, y a otros Capitanes, y el mesmo dando designos de yr sobre Loxa, acudio con rodeos sobre Rõda, pueblo fortissimo, y de gẽte muy belicosa. El qual siẽdo rodeado del exercito Christiano, embiò el Rey Moro al socorro muchos Moros, cõ quienes los Christianos teniã hartos combates, trabajando de meterse en la ciudad, cuyos arrauales siendo cõ mucha furia y ruydo de artilleria batidos y combatidos fuerõ ganados, señalãdose sobre todos en su entrada vn Cauallero, llamado Alonso Faxardo, Ganados los arrauales de Ronda, de tal manera se començò a dar bateria ala ciudad, q̃ los Moros atonitos y sin remedio, se quexauan de su falso Mahoma, y viẽdose en estremo peligro, se dierõ a partido saluando sus vidas y haziendas, y que si quisiessen, pudiessen yr a abitar a tierras de Castilla, permitiendoseles viuir ensu secta. Cõ estas condiciones, en veynte y tres de Mayo Domingo dia de la Pasqua del Espiritu Santo, entrò el Rey, auiẽdose primero apoderado de vna torre del Alcaçar dõ Bernardino de Velasco, hijo y heredero del Condestable. El Alguazil mayor de la ciudad de Ronda y otros Moros, viniendo a viuir a tierras de Seuilla, y Alcala de Guadiayra, fuerõ a Ronda, a auezindarse gentes de Seuilla y Cordoua, y de otras tierras de Andaluzia. La Reyna proueyò de todo el ornato necessario al culto diuino, y fue dada la tenencia a Antonio de Fonseca. Como los demas Moros fuessen a viuir a la serrania de Ronda, haziendose Mudejares, que quiere dezir vassallos de Christianos, les fue guardado de tal manera todo lo capitulado, que por esto, y porque era grande el temor que tenian a los Christianos, se dierõ luego al Rey las villas del Burgo, Iunquera, Monda, Ganfin, Caserez, y Mõtija con otras villas, castillos y fortalezas de aquella comarca, y serrania de Rõda, y de la de Villaluenga, y valle de Carthama y otras tierras, siendoles permisso viuir ensu secta, pagando los tributos que dauan a los Reyes Moros, con q̃ passaron de quarenta las villas que se dierõ. Caçarauonella no auiẽdo hecho lo mesmo, escriuioles el Rey, mãdando, que so pena de prouar el rigor de las armas, se diessen, por lo qual se rindieron luego, y el Rey encomendò aquella tenencia a don Sancho de Rojas.

Despues el Rey escriuiẽdo a los Moros de Marbella, Ciudad maritima, q̃ se diessen, fuerõ muy cõtẽtos de hazerlo, respondiendole Mahomad Abẽ Aza, su Alguazil mayor. El Rey determinò de yr en persona a la entrega, y por guiar el exercito, por caminos menos fragosos, como fuesse rodeando por Antequera, recibiò otra carta, pidiẽdole algunas nueuas cõdiciones: pero cõ la mayor parte del exercito, llegado a Marbella, se le diò por Iunio, dexando yr a los vnos a Africa, y alos otros a otras partes, y encomendò la tenẽcia de aquella ciudad a dõ Pedro de Villandrado, Conde de Ribadeo. Luego Monte Mayor y otros pueblos de la comarca de Maruella se dieron al Rey, el qual sintiendo falta de mantenimientos en el exercito, por no poder acudir la armada por temporales contrarios con vituallas, se retirò, dando vista a Malaga. Cuyos vezinos, y los demas Moros de presidio, aunque sabida la falta delas vituallas, procuraron de hazer algun daño a la auanguardia, era tan grande el temor que tenian al exercito Christiano, que se estimua, que luego se dieran, si los cercaran: pero por la falta de las vituallas, y grande cãsacio de la gente, difiriendose esto a otro tiempo, tornaron a los prados de Antequera, donde hallaron muchas vituallas, que la Reyna auia embiado, y passado a la villa de la Rambla, tuuo alli el Rey la fiesta de san Iuan, y luego boluiò a Cordoua, donde fue recebido cõ grande fiesta y processiones del clero, pueblo y Corte, y dela Reyna, Principe è Infantas, y muchos Embaxadores. En señal del triumpho Catholico de las vitorias alcançadas, el Rey lleuaua adelante todos los Christianos que auia sacado de cautiuerio, cuyos fuertes hierros de prisiones, embiando a la ciudad de Toledo, fueron colgados en las paredes exteriores del monesterio de san Iuan de los Reyes, donde parecen hasta nuestros tiempos.

Despedidas muchas gentes, y pagadose les el deuido sueldo, los Reyes dierõ auiso al Papa Inocencio octauo, y al sacro colegio de los Cardenales, de las grandes vitorias auidas, y del proposito firme que tenian de continuar aquella santa guerra. Para cuya prosecucion, por el Pontifice les fue otorgada nueua Cruzada, y subsidio sobre las Igleſias, que por el Cardenal de España fue moderado en cien mil Florines del cuño de Aragon. Para mejor conseruacion de lo conquistado, embiaron a Iuan de Torres, Cauallero de la casa del Rey, y al licenciado de la Fuente, Alcalde de Corte, a diuidir a los nueuos vezinos tierras y haziendas en lo que en este año se ganò, y los presidios ordinarios de las fronteras se trasladaron veynte leguas mas adentro. Algunos mareantes, gente sin cõciencia, que con seguro de los Reyes passaron a Africa a muchos Moros, les auian robado algunas haziendas, y en esta causa tomò informacion el Licenciado dela Fuente, y cobrãdo todo, passò a Africa. Donde pidiendo seguro, para hazer las restituciones, fue le respondido, que la grandeza de su Rey, daua seguro a sus subditos: Entõces no obstante, que algunos erã de parecer, que no se deuia confiar de los Moros, entrò el Licenciado en la tierra, diziendo, que nunca Dios permitiesse, que la virtud de los Reyes sus señores, que los Moros Africanos hazian tan cierta y segura, su miedo la hiziesse dudosa, y restituyò a los Moros sus haziẽdas, siẽdo guardada la palabra Real. En los vltimos dias de la guerra deste año, los del presidio de Alhama, corriendo la tierra hasta cerca de Granada, cogierõ grande caualgada de ganado, y por estar el poder delos Moros en Malaga, boluiendo descuydados, toparon de improuiso con el Rey de Granada, que de Malaga, sin saber desto, boluia para Granada, de lo qual los Christianos huuieron tanto temor, que desamparada la presa, echando a huyr, fueron seguidos, hasta los muros de Alhama, recibiendo mucho daño.

No queriendo los Reyes, que los dias restãtes deste año passassen en ociosidad, tornaron a juntar muchas gentes de la Andaluzia, y Estremadura, y lo reduzido del Marquesado de Villena, y aunque vnos eran de parecer, que se assidiasse Ylora, y otros Montefrio: el consejo del Cõde de Cabra, que en Baena estaua, pudo tanto, que los Reyes resoluiendose en no cercar a ningun pueblo destos, sino a Moclin, embiarõ adelante al mesmo Conde y a Martin Alõso de Cordoua, señor de la casa de Montemayor, y a otros Capitanes. A los quales seguiã cõ quatro mil cauallos, y otra mucha gente el maestre de Calatraua, y el Cõde de Buendia, y otros caualleros, y luego cõ los demas, siguiẽdo el Rey passo la Reyna con la Corte a Baena. Las gẽtes del Cõde de Cabra, caminaron de noche, y como llegassen antes del dia cerca de Moclin, dierõ en vnas albarradas, dõde estauã veynte mil Moros de pie y de cauallo del Rey Mo

Universidad de Deusto
Biblioteca

ro,que a Moclin auia venido,los quales pẽ
ſando,que los Chriſtianos eran mas,echan
do a huyr,no fueron ſeguidos, por lo qual
tornando ſobre ellos,y conociendo ſer po
cos los Chriſtianos,cargaron de tal mane-
ra,que los Chriſtianos turbados con el ca-
ſo repentino,ſe puſieron en huyda. En eſte
repentino encuentro, el Conde fue vencido y herido en la mano de vna bala de eſ-
copeta,y a ſu caualloo dieron quatro lança
das,y fue muerto ſu hermano don Gonçalo de Cordoua: pero los Moros que en el
ſeguimiento yuan,topando con el Maeſtre
de Calatraua,y el Conde de Buendia, bol-
nieron preſto las eſpaldas.El Rey ſupo eſta
nueua en la Fuente del Rey, a tres leguas
de Moclin,y recibiendo enojo,ſe detuuo a
tomar conſejo,y deſpues de diuerſos pare-
ceres,que a la Reyna,que no menos ſenti-
da eſtaua,ſe embiaron a conſultar,fue de-
terminado por ella,que Alhama,para don
de el Cardenal de Eſpaña ofrecio lo neceſ-
ſario,fueſſe baſtecida,y ſe acercaſſen Cam
bil y Alhabar a tres leguas de Iaen. A cuya
ciudad la Reyna con eſte acuerdo viniendo el Marques de Caliz con la auanguardia ſe acercò a los caſtillos,que como fortalezas tan cercanas a Iaen auian ſido ſiem
pre muy guardadas por los Reyes de Granada,yla artilleria ſiendo con muy grande
dificultad lleuada,fueron ambas fortalezas rẽdidas,por el daño que les hazia,y los
Moros paſſando con ſus perſonas y hazien
das a Granada,dio la Reyna ambas fortalezas a la ciudad de Iaen. En la qual acordaron los Reyes y el maeſtre de Santiago,
de baſtecer a Alhama con quatro mil rocines,y cinco mil Infantes.Eſtando en el preſidio de Alhama,el clauero de Calatraua,
vn Moro de la villa de Zalea,que es a dos
leguas de Alhama tuuo tratos con el Clauero,ofreciendole de dar facil entrada en
el pueblo , y aunque al principio ſe recatò el Clauero,temiẽdo ſer trato doble,quãdo
conocio lo contrario,fue vna noche ſobre el pueblo,de cuyos muros, otro hermano del Moro,que tambiẽ era en el trato, echãdo vn cordel,ſubieron las eſcaleras, y deſpues de mucha reſiſtencia,tomando el
pueblo, fueron pueſtos ſus
Moros enſerui-
dumbre.

CAPITVLO XXIX.

Del nacimiento de la Infanta doña Cathalina,y orden que dieron en las coſas de los pleytos,y buelta de Ramiro Nuñez de Guzman para Caſtilla, y Embaxadores que los Reyes embiaron a Italia, y deſobediencias del Conde de Lemos,y toma de Loxa è Yllora.

HEchas eſtas coſas,y proueyda la villa de Zalea,de todo lo neceſſario,los Reyes vinieron con el Principe don Iuan , y con las Infantas a la villa de Alcala de Henares,dõde a quinze de Deziẽbre,dia Iueues deſte año,la Reyna pariò a la Infanta doña Cathalina, ſu hija quarta,que fue eſpoſa de Eduardo,Principe de Gales , heredero de Inglaterra,y deſpues muger de ſu hermano Henrique,octauo deſte nombre, Rey de Inglaterra,de quien adelante ſe hablarà.Los Alcaldes de Corte , exerciendo juſticia en eſta villa,el Cardenal de Eſpaña, Arçobiſpo de Toledo,cuya era , ſe ſintio, pareciendole ſer quebrantada ſu juridicion,y reſpondiendo la Reyna ſer ſuya la ſuprema juridicion en todos los reynos, fue comprometido el negocio,a cinco del Conſejo,que la Reyna nombrò,y cinco Canonigos de Toledo,que el Cardenal ſeñalò,aunque por los muchos negocios , que los del Conſejo tenian , quedò la coſa indeciſa,porque no tardò la Corte en ſalir de Alcala.En eſta ſazon por ſer muchos los negocios de litigantes,que a la Corte ocurrian , fue mandado, que los pleytos ſe remitieſſen a la Chãcilleria de Valladolid, donde fue pueſto por preſidente don Alonſo de Fonſeca , Arçobiſpo de Santiago, con ocho Dotores del Conſejo. En todo eſte tiempo Ramiro Nuñez de Guzman, ſeñor de Toral reſidia en Portugal , deſpues que el Conde de Feria le paſsò allà, ſegun queda eſcrito , y ſiempre el Rey de Portugal le honrò mucho, y por auiſos q̃ cada dia tenia de Caſtilla de deudos y amigos que le eſcriuian,entendiendo , que no obſtante ſer muerto el Almirante don Alonſo Henriquez , el perdon de los Reyes y reconciliacion del Almirante don Fadrique yuan muy a la larga,vino a tal ymaginacion,q̃ boluiendo a los penſamientos primeros,dize aquel Autor Latino,antes enſu lugar

lugar citado,que propuſo,de matar al Almirante . Para executarlo , ſaliendo de la Corte de Portugal,vino a la villa de Bragança, a dar orden en ello , y refiere eſte Autor,que el Almirante ſiendo ſabidor de ſus deſignos,hizo venir a Valladolid a doña Maria Oſorio, madre de Ramiro Nuñez, y q̃ allí deſpues de algunas lagrymas de ambos,ſe ofreciò enel moneſterio de S. Pablo,donde fueron ſus viſtas, de interceder con los Reyes enel perdon de Ramiro Nuñez,con que de Bragança tornaſſe a la Corte de Portugal,doña Maria Oſorio,ſiẽdo dello muy contenta,eſcriuiò al hijo, todo lo que auia paſſado,y el boluiendo luego a la corte de Portugal,ella fue a Alcala de Henares a los Reyes , donde deſpues de largo tiempo alcançò,que ella fueſſe la depoſitaria delos bienes del hijo,y que boluieſſe a Caſtilla,a poder del Conde de Feria.Con eſto,auida licencia del Rey de Portugal,tornò Ramiro Nuñez a Caſtilla en principio del año ſiguiente,a poder del Cõde de Feria,donde eſtuuo tres años , haſta que ſus negocios ſe concluyeron. Al cabo a inſtancia del Conde de Luna ſu ſuegro obtuuo,que los bienes ſe le reſtituyeſſen,y pudieſſe yr a caſar conſu eſpoſa,cõ que no entraſſe en ſus tierras , haſta que fueſſe la voluntad de los Reyes,y aſſi pudo venir a Leon,por el mes de Abril del año de ochẽta y nueue,a cabo de ocho años que ſus diferencias tuuieron principio . Deſpues los Reyes le dieron licencia para entrar en ſus tierras:pero toda via ſe le mandò , que de Duero a eſta parte no paſſaſſe en toda ſu vida,y eſte remate huuieron ſus coſas.

El Papa Inocencio y don Fernando Rey de Napoles , mediante ſus Embaxadores, dieron a los Reyes grandes quexas el vno del otro, por lo qual los Reyes embiando a Italia por ſus Embaxadores a don Yñigo Lopez de Mendoça,Conde de Tendilla , y al Dotor Iuan de Medina del Conſejo,que deſpues fue Obiſpo de Aſtorga , ſe diò el Conde tal diligencia,que al Papa y al Rey de Napoles,que ſe hazian guerra,puſo en toda conformidad,y los Embaxadores en pleno conſiſtorio dierõ de parte de los Reyes ſus ſeñores la deuida y ſanta obediẽcia al Papa . En ſemejantes y tan Catholicas guerras y negocios,y en caſtigar a muchos conuerſos apoſtatas , eſpecialmente de la ciudad de Toledo,que judayzauan,gaſtarõ los Catholicos Reyes eſte año,q̃ fue de muchas aguas. Venido el ſiguiẽte de mil y quatrocientos y ochenta y ſeys,los Reyes vinieron a Medina del Campo con propoſito de caſtigar a don Rodrigo Oſorio, Conde de Lemos,que quebrantãdo las treguas,que el Rey auia pueſto entre el , y el Conde de Benauente , auia tomado a Ponferrada, echando de la tenencia a Iorge de Auendaño, Alcayde del Rey.El qual de Medina del Campo,embiandole a mandar, que pareciеſſe ante el,a dar razon delos crimines y exceſſos,que auia tranſgredido , no osò venir a Corte,antes añadiendo mal a mal, ſe hizo deſobediente y rebelde, cometiendo otros robos y violencias,por lo qual la Reyna,no pudiendo yr a Galicia en perſona,por cauſa de la guerra de Granada, diò el cargo deſte negocio al Conde de Benauente , para ponerſe por fronterero de Ponferrada,a refrenar la temeridad è inſolencias del Conde . Con eſto ſalieron los Reyes de Medina,y fueron a Toledo,y auiẽdo ordenado algunos negocios,tocantes a aquella ciudad, paſſaron a Cordoua . La qual ſe començò ahinchir de gentes de milicia,que venian a la ſanta guerra, haſta de las prouincias de Guipuzcoa,Alaua y Vizcaya, Aſturias y Galicia , y aun de Francia è Inglaterra,de donde vino con cien flecheros y alguna caualleria el Conde de Eſcalas , deudo del Rey Henrique ſeptimo.Entre los grandes de Caſtilla , el que llegò mas ſeñalado y acompañado,fue dõ Yñigo Lopez de Mendoça, Duque del Infantazgo.Los Reyes auiendo juntado doze mil caualios,y quarenta mil infantes cõbatientes,allende de ſeys mil açadoneros, y treynta mil beſtias de ſeruicio, y dos mil carros , y doblada artilleria que las otras vezes,y otras gentes de ſeruicio,fue tornada a aſſidiar la ciudad de Loxa, deſpues de grande conſulta,que ſobre ello huuo con los caualleros del Conſejo , cuyo parecer era,q̃ no deuia cercar a Loxa.Aunq̃ fuerõ grandes las cauſas y razones, que para ello dieron,era la determinada voluntad de los Reyes cercar a Loxa,donde quebrantando la fe a ellos dada , ſe auia encerrado con grande gente el Rey Chiquito Mahomad Boabdelin,auiendo aſſentado amiſtad con el Rey Muley Boabdelin ſu tio.

1486.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Los que con la auanguardia, que era de cinco mil de cauallo, y doze mil infantes, cuyos caudillos eran, el maestre de Calatraua y el Marques de Caliz, y los Condes de Vreña y Cabra, y don Alonso de Aguilar, y el Adelantado don Pedro Henriquez, se adelantaron al cerco, tuuieron con los Moros de la ciudad muy rezias escaramuças. Al cabo, siendo el Rey Mahomad descalabrado con dos heridas, fueron encerrados los Moros en la ciudad, y sin bastar su resistencia, assentando el Real cerca dela cuesta, llamada del santo Alboacen, llegado el Rey, fueron con tanta diligencia apretados, que ni los de dentro podian casi salir fuera, ni los de fuera se les podiã entrar dẽtro. En esta sazon el Duque del Infantazgo, siendo vn dia de guardia del campo, prendio a ciertos Moros, que de Granada venian, con intencion de entrar en Loxa, y sabiendo por su confession, que el Rey Muley se aparejaua para socorrer al Rey Mahomad su sobrino, puso el Rey mayor custodia en los Reales cuyas gentes teniendo memoria de la quiebra y lastima en el assidio passado recebida, combatieron animosamente los arrauales, siendo parte de los del combate los Ingleses, y los Moros por ofrecerse con estraña voluntad a la muerte, haziendo grandissima resistencia, tanto los Christianos mostraron mas esfuerço, por lo qual con muchas muertes y grande derramamiento de sangre de ambas partes, fueron a pura fuerça suya, y de la artilleria, ganados los arrauales, siendo de dos heridas descalabrado el Conde Ingles. Sucedio en este combate, que vn Moro texedor, que en los arrauales viuia, estãdo en todo este estruendo y furia, sin mudar semblante, ni alçar mano del telar, y siendole dicho, q̃ como los demas haziã se recogiesse a la ciudad, no solo lo quiso hazer, diziendo pues le faltauan amigos, que le reparassen, y Loxa que solia ser ofensa de Christianos y defensa de Moros, era hecha sepultura de sus vezinos, y habitacion de los enemigos, queria mas morir a hierro, que verse despues en hierros, mas aun estando firme en esta barbara opinion, fue muerto en su telar. Ganados los arrauales, luego començò la ciudad a ser batida con tanta furia de la mucha artilleria, que siendo las murallas rotas, molidas y desportilladas en diuersas partes, los Moros, dequien es la artilleria mataua y descalabraua muchos, perdieron el animo de poderse defender. A cuya causa tratando de conciertos de rendicion, pidieron que el Rey Mahomad, que descalabrado se hallaua, fuesse perdonado de la desobediencia passada, y que dexando el titulo de Rey de Granada, se llamaria Marques de Guadix, si dentro de seys meses la pudiesse auer, y si quisiesse, fuesse en su mano viuir en las tierras de Granada y Castilla, o passar a Africa, y los Moros con sus haziendas, pudiessen hazer lo mesmo, en yr, o quedar. Con estas condiciones dandose la ciudad de Loxa, Lunes veynte y ocho de Mayo, y siẽdo puesto en su tenencia don Aluaro de Luna, señor de Fuente dueña, los Moros fueron a Granada, y se hizieron grandes processiones y alegrias en Cordoua, donde estaua la Reyna. La qual embiò todos los ornatos necessarios alas Iglesias, que se bendezian, y muchos dones al Conde Ingles, al qual visitando el Rey, como le consolasse de la perdida y fealdad de los dos dientes, respõdiò, que daua gracias inmortales a Dios, assi por ser visitado del mayor Rey de la Christiandad, como por auer perdido dos dientes en seruicio de Dios nuestro Señor, que todos se los auia dado.

De Loxa embiando el Rey adelante con quatro mil de cauallo y doze mil Infantes al Maestre de Santiago, y al Marques de Caliz, fue cercada Yllora, villa fuerte y bien guarnecida a tres leguas de Granada, y luego acudiendo el con el resto del exercito, se puso todo el Real muy fortalecido, recelando que los Moros lastimados de tantas perdidas, como a los Christianos viessen tan cerca de Granada, darian algun rebate impetuoso de gente desesperada, con que les causassen peligro, para cuyo mayor remedio se pusierõ por el campo muchos descubridores en torres, atalayas y cerros, para que de todo huuiesse auiso con tiempo. El Duque del Infantazgo, auiendo suplicado al Rey por el combate de los arrauales, començandolos a batir, como sus gẽtes, que en galas y adereços auian excedido a todos los demas, mostrassen alguna floxedad, dixoles ser agora tiempo, de mostrar los fuertes y excedientes coraçones en pelea, como en los ricos jaezes lo auian hecho

hecho en los alardes y reseñas, porque doblada nota y macula seria, si el animo que tuuieron para gastar, no correspondiesse con el pelear, en ocasiones de preferir la honra a la vida. Con estas y otras razones persuasiuas, assi hizieron los del Duque y Conde de Cabra, y de otros algunos Caualleros, que quitando a los Moros los arrauales, les fue forçado recogerse a la villa. A la qual disparando mucha artilleria, fueron las murallas y torres tan atormentadas y tantas casas derribadas, que los Moros antes temiendo de ser muertos de los enemigos, que socorridos de los amigos, se pararon atonitos, y tan turbados, q̃ luego dieron la villa, saluando sus personas y haziendas, excepto las armas. El Rey dando la tenencia de Yllora a don Gonçalo Hernandez de Cordoua, de quien adelante en diuersas partes se hablarà, hermano de don Alonso de Aguilar, caminò contra la viila de Moclin.

CAPITVLO XXX.

De la toma de Moclin, y rendicion de Montefrio, y Colomera, y orden que dieron los Reyes en las cosas del Conde de Lemos, y reyno de Galicia, y como intentò Christoual Colon el descubrimiento de las Indias.

LA Reyna auiendo venido a ruego del Rey a Loxa, tomò el camino del exercito, y saliendole el Rey a recebir, fue grande la alegria de todo el exercito, quando la vieron, y los Reyes fuerõ sobre Moclin, que si los años antes era bien fuerte y torreada, lo era agora mucho mas, desde la vista del año passado, que el Conde de Cabra fue alli desbaratado. Los artilleros poniendo grande diligencia, era tanta la artilleria que se disparaua contra la villa, que los Moros se vieron con mucho cuydado, el qual se les doblò con vna bala grande de ciertas conficiones y artificios de fuego que bolando en el avre cõ grandes llamas y centellas de fuego, diò en la torre, donde los Moros tenian la poluora. La qual encendida de aquellas llamas, de tal manera cayò la torre, no sin misterio diuino, que los Moros desmayando mucho mas con la falta de la poluora, se rindieron, sacando libres a sus personas y bienes, con los quales fueron a Granada. Con la ganada de Moclin, los Reyes embiaron las gentes de Seuilla, Xerez y Carmona, sobre la villa de Montefrio, y en tanto que esta villa se combatia, el Rey con acuerdo del Maestre de Santiago y Duque del Infantazgo, y Marqueses de villena y Caliz, fue a talar las comarcas y huertas de Granada. Cuyos Moros saliendo a la resistencia, huuo diuersas peleas y muertes en escaramuças, que en muchas partes trauaron los Moros, q̃ con mil y quinientos de cauallo, auian salido de la ciudad, a la qual auiendo talado sus contornos, boluiò el Rey cerca de Moclin. Adonde le vinieron los Alcaydes de las villas de Montefrio y Colomera, a darsele a partido, el qual concertando, fueron los Moros a Granada con sus haziendas, excepto armas y vituallas. Los Reyes poniendo buenos presidios y Alcaydes en todos estos pueblos, municiones y vituallas, y todo lo necessario, dexaron por Capitan general a don Fadrique de Toledo, hijo de don Garci Aluarez de Toledo, Duque de Alua, y boluiò la Reyna a Cordoua, quedando el Rey, acabando de bien bastecer los pueblos, lo qual auiendo hecho, vino a Cordoua, lleno de gloria y Catholico triumpho, y siendo recebido con muchas processiones y alegrias, se ocupò luego en dar orden en las cosas de la guerra del año venidero. La armada del estrecho, donde andauan el capitan Arriaran y Martin Diaz de Nieua y Antonio Beltran, no solo impedia que ningunas vituallas, gentes, armas, ni caualllos, passassen de Africa a Granada, mas aun el nauio, o zabra que parecia, era luego cogido, y a vezes corrian las marinas Africanas, haziendo saltos en las riberas del estrecho, a fuera, y dentro. Por ser esta guerra tan santa y en aumento de la religion Christiana, el Papa tornò a conceder decima sobre los prouentos Eclesiasticos, y muchas personas, a quienes los Reyes pedian dineros prestados, no solo dauan, mas aun otros a quienes no se los pedian, hazian de proprio y Catholico motu lo mesmo.

Concluydas estas cosas, los Reyes viniẽdo al reyno de Leon, y a la villa de Benauẽte, hizieron venir a muchos Gallegos, y embiando tambien a mandar al Conde de Lemos, que lo mesmo hiziesse, les salio a los pala-

Universidad de Deusto
Biblioteca

palacios de Valduerna, y dando disculpas de lo passado, cuyas ocasiones y causas cargo al Conde de Benauente, pidio humilmente perdon. El qual por su humildad è intercession de los Grandes que presentes se hallauan, le fue concedido mandandole que en ciertos años no entrasse en Galicia, y pagasse el sueldo de la gente que el Rey auia tenido, confrontando la villa de Ponferrada, la qual tomando la Reyna para la corona Real, y tambien a Sarria y Castro Real, dio a las tias del Conde cierta suma de dineros para sus casamientos. Ordenadas estas y otras cosas, los Reyes visitaron la Iglesia del Apostol Santiago, en cuya ciudad edificaron vn insigne hospital, para acoger a los pobres y peregrinos, y auiendo a la santa Iglesia dado muchos dones, anduuieron por el reyno de Galicia, deshaziendo muchas tyranias y robos, y libertando las Iglesias y Monesterios, cuyas rentas muchos Caualleros lleuauan, haziendo de la fuerça derecho, y hizieron otras justicias. Para cuya mejor execucion poniendo vn tribunal de quatro oydores, que fue principio de la Real Audiencia de Galicia, dexaron por Virrey y Gouernador a don Diego Lopez de Haro, que antes lo era. Porque la tierra quedasse mas quieta, no solo arrasaron muchas fortalezas, mas aun traxeron consigo muchos sediciosos Caualleros, para que sus fuerças empleassen en la santa guerra de Granada. Bueltos los Reyes a Benauente, fueron festejados altamente del Conde de Benauẽte, y passando a Salamanca, tuuieron alli el resto deste año. En cuyo fin el Corregidor de Truxillo prendiendo por cierto crimẽ a vn hombre de corona, y no lo remitiendo tan presto, ciertos deudos del reo, tomando vna Cruz, de tal manera alborotaron la ciudad, diziendo, que la santa Fè se yua a perder, que los vezinos causando commocion, hizieron por fuerça soltar el preso. Desto siendo los Reyes auisados, embiaron ciertos juezes con mano armada, y hizieron grandes justicias y muertes, mediante tela de juyzio.

En este mesmo año, vn hombre de nacion Italiano, llamado Christoual Colon, natural de Cugurco, o Nerui, aldea de Genoua, vino a la Corte de los Reyes, preferiẽdose de descubrir en la parte del Occano Occidental tierras incognitas y grandes riquezas. Siendo Christoual Colon hõbre auisado y pratico en la arte de la nauegacion, y viuiendo de hazer cartas de nauegar, casò en la Isla de Madera, adonde vna nao Vizcayna, o segun otros Andaluza, o Portuguesa auia los años passados aportado, auiendo con tormenta y tiempos contrarios descubierto parte de las tierras, que agora dezimos Indias Occidentales, o Nueuo mundo. El piloto y tres o quatro compañeros que con el venian, no tardando en morir, reuelaron lo que auiã visto a su huesped Christoual Colon. El qual alegre con tan desseado auiso, procurò primero con don Iuan, ya nombrado Rey de Portugal, y despues con Henrique septimo, Rey de Inglaterra, y luego con don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y despues con don Luys de la Cerda, Duque de Medina Celi, que tenian buenos puertos, que le ayudassen al descubrimiento destas nueuas tierras. Los dos Reyes y los Duques, teniẽdo a Colon por Italiano burlador, y no queriendo cõdecender a sus ruegos è instãcias, vino por vltimo remedio, en este año a la Corte de Castilla, con cartas de fray Iuan Perez de Marchena de la Orden de san Francisco, grande humanista, morador en la casa de la Rauida, para don fray Hernando de Talauera Obispo de Auila, Confessor de la Reyna. Tampoco hallando en la Corte de Castilla, el acogimiento que desseaua, por andar los Reyes muy ocupados en la guerra de Granada, y no dar credito a las palabras de Christoual Colon, que ofrecia mas de lo que sabia, y no tanto como auia, si Alonso de Quintanilla no le huuiera acogido en su posada, y ayudadole en la costa, se viera en desesperacion. Dios, que no permitia que tanto seruicio suyo se ocultasse mas, ordenò que por medio de Alonso de Quintanilla, alcançãdo cabida con el Cardenal de España, y despues con otros priuados de los Reyes, començaron a oyr y escucharle los Reyes, y dar alguna esperãça, que acabada la guerra de Granada se daria orden en su demanda. Con esto animandose Colon, trabajaua siempre que podia en adelantar su empresa, y dar fin a sus desseos, aunque en los seys años siguientes no lo pudo hazer, y lo que sucedio diremos

mos adelante en su lugar. Aprouechò mucho la grande constancia y firmeza deste varon, el qual fue grande sufridor de trabajos, duro de condicion, muy enojadizo, de buena estatura, y grandes miembros, y la color bermeja, llena de pecas, y cariluengo.

CAPITVLO XXXI.

De la justica que los Reyes administrauan, y fauor que dauan al Rey Chiquito, y potentissimo exercito que congregaron, y toma de Velez malaga, y rendicion de Beutomez y Comares.

LOs Reyes don Fernando y doña Isabel estando en la ciudad de Salamanca, lleuaron a su proprio palacio, que era la casa del Obispo, la Chancilleria de Valladolid, para reconocer ocularmente el modo de la expedicion de los pleytos, por quexas que de lo contrario auian tenido, ocupandose en estas y otras cosas del seruicio de Dios y bien de los reynos en el resto deste año, dando en todo santo exemplo a los Reyes sus sucessores. Venido el año siguiẽ-
1487. te de mil y quatrocientos ochenta y siete, sabiendo los Reyes, que el Marisçal don Pedro de Ayala, señor de Ampudia y Saluatierra de Alaua, auia hecho degollar a vn escriuano, vassallo suyo, por auer dado a doña Maria su madre vna escritura del testamento del padre, hizieron prender al Marisçal, y confiscarle los bienes, siendo grandes los daños que a sus tierras resultaron desto. Traydo el Marisçal ala Corte, el Condestable con cuya nieta, hija del Conde de Miranda estaua casado el Marisçal, saliò de la Corte, diziendo, que en justicia de deudo tan cercano no queria ser presente, pero la Reyna hizo boluer al Condestable, assẽgurandole de pena de muerte y mutilacion de miembro. Lo demas tocãte a las diferencias de entre madre y hijo, remitieron al Consejo. Hizieron tambien, que el Duque de Alua restituyesse al Conde de Miranda su villa de Miranda. Remitieron tambien al Consejo, la diferencia q̃ auia sobre el Condado de Niebla, entre el Duque de Medina Sidonia, y el Conde de Alua de Liste, pidiendo el Conde el estado al Duque, diziendo pertenecerle por su madre. Este letigio a ũduraua hasta nuestros dias, sin concluyrse. Para la guerra de este año hizieron muchas preuenciones en Andaluzia, y tambien en Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, Asturias y Galicia, para que los pueblos, caualleros y escuderos destas tierras, embiassen a Cordoua mucha infanteria para los veynte y cinco de Março. Auia en el señorio de Vizcaya en esta sazõ algunas alteraciones, maltratando alos oficiales del Rey, que por serles quebrantados algunos priuilegios, por lo qual embiaron alla al Licenciado Garci Lopez de Chincilla, del Consejo, el qual hechas algunas justicias, y reformando la tierra, aũque trabajò que alomenos a los Obispos sus Diocesanos dexassen entrar en la visita pastoral, no lo pudo acabar, diziendo ser contra sus priuilegios.

Durante estas cosas, Mahomad Rey de Granada, padeciendo muchos trabajos cõ el Rey Muley su tio, que de la mayor parte del reyno, y de la ciudad de Granada estaua apoderado, aunque Iuan de Benauides, que tenia la tenencia de Lorca, y don Fadrique de Toledo, que estaua por general de los pueblos nueuamente en los contornos de Granada conquistados, le fauorecian, como en la historia de Granada se referirà, viose en hartas guerras y muertes de gentes de ambos Reyes. El tiempo de la guerra llegado, acudieron a Cordoua de todos los reynos de Castilla, y de los de Aragon y Sicilia tantas gentes, que la caualleria llegaua a veynte mil hombres de armas y ginetes, y la infanteria a cinquenta mil, siendo los principales señores de Castilla, que en persona vinieron los Maestres de Santiago y Alcantara, y el Duque de Nagera, y los Marqueses de Caliz y Villena, y los Condes de Benauente, Vreña, Cabra, Oropesa, Feria, Cifuentes, Osorno, Medellin y Ribadeo, y los Adelantados dela Andaluzia, y Murcia, y don Alonso de Aguilar, y el clauero de Calatraua, y otros caualleros de mucha cuenta. Los que embiarõ gentes, fueron, el Cardenal de España, y el Arçobispo de Seuilla, y los Obispos de Burgos y Cuenca, y los Duques de Medina Sidonia, Alua, Plasencia, Medina Celi y Alburquerque, y el Maestre de Calatraua, y los Marqueses de Astorga y Aguilar, y los Condes de Castro, Cruña, San Esteuan, Miranda, Nieua, Priego, Fuensalida, Alua de Liste, Monteagudo, y el Condestable, y los

Comen-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Comendadores mayores de Calatraua, y Leon, y otros Caualleros de mucho eſtado y valor. Entre los Aragoneſes vino don Felipe de Nauarra Maeſtre de Monteſa, ſobrino del Rey, hijo natural de don Carlos, Principe que fue de Viana, hermano mayor del Rey, y don Luys de Borja, Duque de Gandia, y otros muchos Caualleros Aragoneſes, Cathalanes, Valencianos, y Sicilianos, Sardos, y de las otras Iſlas y Prouincias de la Corona de Aragon. Deſpues que en Conſejo huuo en Cordoua diferẽtes pareceres, ſobre ſi primero cercarian a Malaga, o Velezmalaga, determinando el Rey de aſſidiar antes a Velezmalaga, partio de Cordoua, Sabado ſiete de Abril, y caminò con muchas aguas y lugares aſperos, haſta que en diez y nueue deſte mes llegado ſobre Velezmalaga, para mayor ſeguridad del exercito, mandando a cierta Infanteria tomar vn cerro, ſalieron de la ciudad los Moros de repente, y echando de aquel puſto a los Chriſtianos, el Rey que de ſolas vnas coraças y ſu eſpada ſe hallana armado, arremetio con grande peligro de ſu perſona Real a los Moros que tirauã muchas ſaetas y eſcopetas. Con eſto los ſuyos cobrando grande animo, hizierõ huyr a los Moros a la ciudad, y a todos era eſte hecho grande documento del animo del Rey, fuele ſuplicado no hizieſſe por ninguna ocaſion tal coſa, por los muchos inconuenientes y males que deſto le repreſentaron ſeguirſe.

En el dia ſiguiente ſiendo los arrauales de Velezmalaga combatidos, eſtuuieron los Moros tan rezios, que en ſeys horas no pudieron los Chriſtianos ganar vn palmo de tierra, pero ſiendo deſpues ſocorridos del Duque de Nagera, y Conde de Benauente, fueron tomados los arrauales a coſta de mucha ſangre de ambas partes, con muerte de Nuño del Aguila, y don Martin de Acuña, y heridos don Carlos de Gueuara y Garcilaſſo de la Vega, y Fernando de Vega, y Iuan de Merlo. Deſpues fueron pueſtas eſtancias contra la ciudad, que aun para batir, no era llegada la artilleria. El Rey conociendo las aſſechanças y cautelas ordinarias de los Moros, no ſolo puſo el real a mucha cuſtodia, mas aun los caminos, cerros, valles, y comarcas, de cuyas montañas cada dia baxauan a dar rebatos, y tambien fueron publicados muchos editos de coſas ſantas y muy neceſſarias a la arte militar. Los Moros de las ſierras de aquel territorio, juntandoſe en grande numero, penſaron hazer vn hecho ſeñalado, ſino fueran pueſtos en huyda por el Comẽdador mayor de Leon, y Clauero de Calatraua. Por otra parte el Rey Muley, deſpues que juntò a importunaciõ de los Alfaquies y Moros viejos de Granada muchos Moros de pie y de acaualllo, vino por ſierras y lugares aſperos, haſta acercarſe al real de los Chriſtianos a la villa de Bentomiz, de donde embiando muchos Moros contra el Maeſtre de Alcantara y otras muchas gentes que caminauan con la artilleria, embio tambien el Rey a la defenſa al Comendador mayor de Leon, a cuya cauſa el Rey Moro, haziendo boluer a los ſuyos, començò aquella tarde a baxar en grande orden la ſierra, con intento de dar batalla, y ſocorrer la ciudad, o morir. Eſte negocio no ſolo al Rey y a los Grandes puſo en cuydado muy grande, pero a mucha gente turbò, y aun a alguna aſſombrò, y a muchos dio mayor eſfuerço. Por eſtas coſas el Rey dando prudente orden en todos los negocios, no pequeño animo cauſò a los de la auanguardia don Diego Hurtado de Mendoça, que con las gentes del Cardenal de Eſpaña ſu hermano ſe anticipò animoſamente a recibir a los Moros. Los quales, viſto el grande concierto, en que los Chriſtianos les aguardauan, venida la mañana ſiguiẽte, echaron a huyr vergonçoſamente, dexando las armas por correr mas libres.

No por eſto el Rey ſe deſcuydò, mas antes recelando, que por ventura ſeria alguna cauteloſa huyda, aunque no lo fue, puſo mayores guardas al real, y a ſu perſona, mandando que todos eſtuuieſſen de noche y de dia muy ſobre auiſo, y con grande recato y cuydado. Deſta venida tan infrutifera, no ſolo perdio eſte Principe Moro mucha reputacion, mas aun a la ciudad de Granada, cuyos Moros viendo ſu puſilanimo hecho, tomaron por Rey a ſu ſobrino el Rey Mahomad. Al qual los Reyes concedieron treguas y fauor de gentes, y aun licencia de poder contratar ſus Moros en tierra de Chriſtianos, y ſacar vituallas y todo lo neceſſario, excepto armas, y le dierõ otros

otros muchos fauores. En eſta ſazon los Moros de Velezmalaga, viendo la huyda de ſu Rey, y conociendo, que llegaua a los Reales la artilleria, començaron a auer tãto temor, que ſin eſperar a vn ſolo golpe, trataron, mediante el Conde de Cifuentes, los partidos de rendirſe. Los quales ſiendo concertados, de ſacar libres ſus perſonas y haziendas, excepto armas y vituallas, y de yr a Africa, o donde mas fueſſe ſu voluntad, o poder viuir en tierras de Chriſtianos, fue rẽdida la ciudad de Velezmalaga, a veynte y ſiete de Abril, dia Viernes, fieſta de ſan Anaſtaſio Papa. A ſu exemplo, luego hizo lo meſmo la villa de Bentomiz, cuya tenencia dio el Rey a vn Capitan llamado Pedro Nauarro, de quien adelante ſe hablarà, que de vn pobre moço, que ſe platica por tradiciõ, auer ſido marinero, aunque hidalgo, vino deſpues a ſeñalarſe tanto en las guerras de Eſpaña y Napoles y otras partes de Italia, y tambien Africa, q̃ ſubio a titulo de Conde de Albeto, y ſer de los mas ſeñalados varones, que en ſu tiempo enla arte militar huuo en Europa. Por ſolo el mandado del Rey, ſin prouar armas, no ſolo ſe dio Bentomiz, mas la villa de Comares y otras muchas, con grande numero de lugares y caſtillos de las Alpuxarras y otras partes, que embiando ſus Alfaquies y Alguaziles, ſe puſieron en la obediencia de los Reyes, pagando los tributos y pechos, que a los Reyes Moros ſolian dar, y con otras condiciones, que al Rey pareciò neceſſarias, para ſe aſſegurar deſta inconſtante gente, que auia de quedar en ſu vana religion. La tenencia de Velezmalaga, dio el Rey al Comendador mayor don Gutierre de Cardenas, ſu Contador mayor.

CAPITVLO XXXII.

De la deſcripcion de Malaga, y repartimiento del aſsidio ſuyo, y preſente que el Rey de Romanos embio a los Reyes, y venida de la Reyna al Real, y como el Rey de Tremecen obtuuo ſu amiſtad.

TOmada la ciudad de Velezmalaga, el Rey don Fernando partio luego contra la de Malaga, a cuyos Alcaydes embiãdo a mandar, que aſſegurando ſus perſonas y haziendas, rindieſſen la ciudad, reſpondieron, no auerles ſu Rey dado la ciudad para entregar al Rey de Caſtilla, ſino para defenderla, como veria. Viſta por el Rey la reſpueſta de los Alcaydes, que con grandes preſidios de Moros naturales del reyno, y muchos otros Gomeres Africanos, y municiones, y todo lo neceſſario a la defenſa eſtauan, y conociendo la grãde fortaleza de la ciudad, aunq̃ huuo enel cõſejo diferentes opiniones, ſobre ſi la cercariã, o cõ la guerra q̃ los pueblos circũuezinos le harian, ſeria mejor dexar, a que ſin aſſidio con el tiempo vinieſſe a rendir, reſoluiendoſe el Rey en el cerco, fue en diez y ſiete de Mayo dia Iueues, aſſidiada por mar y tierra. El aſſiento deſta ciudad es en ſitio llano en la ribera del mar, el qual con ſu playa buena, medianamente ſegura, bate la muralla, que era bien torreada, y muy fuerte para eſte tiempo con dos caſtillos, el vno llamado Alcaçaua, pueſto en vn cerro alto, y bien torreado y fuerte, de donde por medio de dos fuertes y altas murallas que de la vna a la otra ay ſeys paſſos de diſtancia, ſuben a la otra fortaleza, llamada Gibralfaro, que eſtà en la ſumidad y altura del dicho cerro, de tal manera, que eſta ciudad ſiendo fuerte por natura y arte, y grande preſidio de gentes, ſe hallaua con animo de defenderſe. Para la buena y ſegura comodidad de aſſentar los Reales, era neceſſario tomar vn cerro, pueſto entre la fortaleza de Gibralfaro y vna ſierra alta, q̃ deſpues de muy grandes peleas y eſcaramuças, y terrible reſiſtencia que hizieron los Moros, que moſtrauan, no darſeles nada por ſer muertos, a trueco de matar Chriſtianos, fue tomada por los del Real, auiendo con harta dificultad peleado muchas horas con la porfia grande de los Moros, que caro vendieron aquel cerro, que eſtà a dos tiros de balleſta de Gibralfaro. Alli fueron pueſtos catorze mil Infantes, y dos mil y quinientos de cauallo, encomendados al Marques de Caliz. En el dia ſiguiẽte fueron repartidas las eſtancias, aſſignando por primera la del Marques de Caliz, con quien eſtauan don Gutierre de Soto Mayor, don Aluaro Baçan, Fernando de Vega, y el prouiſor de Villa Franca, don Pedro de Vaca y Garci Brauo, Alcayde de Atiença, y otros Capitanes y Caualleros, eſpecialmente Carlos de Arellano, Hermã

Carri-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Carrillo, don Francisco de Bouadilla, don Diego Lopez de Ayala, Iorge de Veteta, Alcayde de Soria, y Miguel de Assa, y otros muchos. Despues estauan rodeando la ciudad, diuididos por sus estancias, don Diego Fernandez de Cordoua, Alcayde de los Donzeles, y con el las gentes de los Duques de Alburquerque y Medina Sidonia. Luego el Conde de Cifuentes con las gentes de Seuilla, y despues don Lorenço Suarez de Figueroa, Conde de Feria, y luego don Gutierre de Padilla, Clauero de Calatraua, y las gentes de Ecija, y las del Cõde de Benauente, y luego las de Pero Carrillo de Albornoz, y del Arçobispo de Seuilla. Despues se seguian las gentes del Conde de Vreña, y las de don Alonso de Aguilar, y despues las del Duque de Nagera, y de Fernan Duque, y despues las de don Fadrique de Toledo, y Iuan Aluarez, y Alonso Osorio. Luego seguia don Diego Hurtado de Mendoça con las gentes del Cardenal su hermano, y el Conde de Cabra, y el Comendador mayor de Leon, y las gentes de Cordoua, y despues las de don Garci Lopez de Padilla, Maestre de Calatraua, y don Antonio de Fonseca, y Antonio de Aguilar, y despues las de don Alonso de Cardenas, Maestre de Santiago, y las de don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma, y de otros señores y Caualleros, en especial las de don Iuan de Estuñiga, Maestre de Alcantara.

Assidiada Malaga, los Moros reconocieron la tienda del Rey, y tirandole con mucha artilleria, con desseo de matar a la persona Real, fue trasladada la tienda detras de vn cerro. A la mesma sazon, comẽçandose a plantar la artilleria, llegò de Flandes con dos nauios armados don Ladron de Guenara, embiado por Maximiliano, Archiduque de Austria, Principe singular, que con Madama Maria su muger, (de quien adelante se hablara) auia sido Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, y electo Rey de Romanos, futuro Emperador, hijo de Federico Tercero deste nombre, que en estos dias imperaua. Este Principe Rey de Romanos, sabiendo que los Reyes de Castilla andauan siempre ocupados en guerras tan santas, les embio en estas naos mucha artilleria de bronze, con grande numero de barriles de poluora, y diuersas campanas para los pueblos que se conquistauã, y otros instrumentos de guerra, y maestros para labrar estas cosas, y otras muchas, necessarias para la guerra, queriendo ser participe en la santa guerra contra los infieles, y recuperacion de tierras, que nuestro Señor tenia, para que por diuina prouidencia, su Cesarea sucession masculina, de linea primogenita gozassen los siglos futuros.

Començada la bateria, siendo acometidos los arrauales, con harto trabajo y derramamiento de sangre fue ganada vna torre, y despues no con menos peligro defendida, por la yra mortal, con que los barbaros peleauan, sin cessar, con grande hambre de carne Christiana. Algunos malos hombres del real, con desseo de boluer a sus casas, entendido que en algunos barrios de la ciudad auia pestilencia, publicando que la Reyna importunaua al Rey por cartas que alçasse el cerco: los Moros tomaron tal animo de ofender a los Christianos, que por desengañarlos, hizo venir al real a la Reyna, que siendo con suma alegria de todos recebida, embiaron los Reyes a mandar a los Moros, que desengañandose de sus pensamientos se rindiessen, certificandolos que la Reyna era venida, y de no alçar el cerco, hasta tomar la ciudad, a cuyo assidio muchos Hidalgos y Caualleros, sin ser llamados acudieron, mouidos con la yda de la Reyna. Los Moros ninguna respuesta dieron al mandato de los Reyes, mas antes mandando so graues penas, que ninguno hablasse con los Christianos en ningun tiempo de partido ni habla, ni sobre tal materia jamas entre si mesmos fuessen osados hablar, al que alguna vez se atreuia a assomar algo, luego matauan, poniendo en todas partes mayores presidios y fortalecimientos, con animo de defenderse hasta la muerte, a cuya causa el cerco de Malaga salio largo y muy duro.

De la estancia del Marques de Caliz, se batio tan rezio el castillo de Gibralfaro, que siendole derribado mucha parte, acercò el Marques su propria estancia a tiro de piedra de la fortaleza, a la qual no dio lugar que arremetiessen, recelando que los Moros aurian hecho por dedentro grandes reparos. Los quales saliendo a la resistencia,

tencia, porq̃ el Marques no permaneciesse en aquella estancia, trauaron tan rezia pelea, que viniendo hasta herir con alfanges, y puñales, durò la escaramuça vna hora, con muerte del Alcayde de Atiença, y de Yñigo Lopez de Medrano, señor de Caua ñillas, y Gabriel de Soto Mayor, y de otros capitanes, sin muchos heridos, y entre ellos el mesmo Marquess de vna saeta en el braço, y peleando los Moros de lugar auentajado, hizo el Marques retirar la estancia al primer sitio, visto que poco le hazia al caso tener su estancia donde antes. Con el continuo tirar, començò a faltar poluora, y embiaron galeras a las ciudades de Valencia y Barcelona, y aun al reyno de Sicilia, y al Rey de Portugal, y a otras partes, de donde se proueyò con toda presteza. Las escaramuças nunca cessando, morian muchos de ambas partes, por lo qual algunos Moros vezinos de la ciudad, que en casas de partidos, por temor de los Moros Gomeres no osauan hablar, embiaron con todo silencio vn Moro a los Reyes ofreciendoles cierta entrada, si fuessen defendidos en sus personas y bienes, y boluiendo con el efeto de su mensage, topò con los Gomeres, de quienes siendo herido de dos cuchilladas mortales, tornò al Real, donde luego falleciendo, cessò el trato, aunque no las ordinarias escaramuças y combates de tierra y mar. De tal manera rodearon los Christianos el ambito y circunferencia del Real contra la ciudad, con fuertes estancias y cercas, en que Garcilaso de la Vega, y Iuan de Zuñiga, y Diego de Ataÿde por mandado del Rey pusieron grande diligencia, que los Moros de la ciudad no podian salir a los Reales, a dar los rebatos continuos que solian. Estando los Moros firmes en su magnanimidad de no se rendir, no solo de algunos malos hombres del Real eran auisados de todo lo bueno y malo, que en el exercito passaua, y a vezes de mentiras y falsedades: pero como en la ciudad començassen los Moros a sentir falta de vituallas, tales animos obstinados auia en los cercados, que muchos Moros se ofrecian a qualesquier peligros, hasta dar a entender, que la ciudad abundaua de vituallas, darse a los Christianos diziendo, que querian recebir nuestra santa Fè, pero de otros que venian huyendo, se sabia la verdad. El Rey hallandose indeterminado, tuuo en su Consejo diferentes opiniones, sobre si se deuia cõbatir la ciudad, o dexar a que por hãbre se diesse, mas considerando que este linage de gentes sufre mucha hambre, y passa con poca comida, deliberò de combatir, fabricando para este efeto con toda diligencia muchos instrumentos y maquinas de combates de gentil artificio antiguo y moderno, y haziẽdo sacar muchas minas.

Durante estas cosas, el Rey Muley embiò en fauor de los cercados alguna gente de pie y de cauallo, la qual siendo por las del Rey Mahomad su sobrino vencida, dio con muchos presentes auiso desto el Rey Mahomad, a quien los Reyes agradecieron lo vno y lo otro, y todo lo demas, que en este caso hizo en su seruicio. En esta sazon algunos Moros, que eran tenidos por santos, començaron a animar a los Moros cercados, diziendoles y certificandoles de parte de Mahoma, que aũ los Moros que estauan en la otra vida, teniã grandissimo desseo de resucitar, por hallarse cõ ellos en la defensa de aquella ciudad contra los Christianos. Los quales poniendo grande recato y custodia de dia y de noche en los Reales, vinieron de los reynos de Aragon y Valencia, y Principado de Cathaluña nueuas gentes a seruir a los Reyes. A cuyas gentes como sobraua vituallas, assi faltaua a los Moros de la ciudad, hasta repartir a los combatientes quatro onças de pan a la mañana, y dos a la tarde. Con todo esto se hallauan tan duros y firmes en la defensa, que por donde quiera que hallauan comodidad, tratauan peleas y contiẽdas, no cessando en fortificarse mas, especialmente descubriendo las minas que los del Real hazian, tuuieron grandes y largas peleas de mucho trabajo de los vnos y de los otros. El Rey de Tremecen, que por los muchos Moros, que cada dia con seguro de los Reyes passauan a Africa, sabia de la grandeza de los Reyes, les embiò al assidio sus Embaxadores con presentes, pidiendo su auxilio y proteciõ, para que sus vassallos fuessen bien tratados de los Christianos y de sus armadas, lo qual le fue cõ mucha benignidad concedido, con que a los Moros de Granada no diesse ningun fauor.

CAPI-

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO XXXIII.

Como vn Moro hermitaño tentò matar al Rey y Reyna ſobre Malaga, y generoſa venida del Duque de Medina Sidonia al real, y toma de la ciudad, y erecion ſuya en Epiſcopal.

ESTando los negocios en eſtos meritos, vn Moro Africano, natural del reyno de Tunez, que haziendo vida de hermitaño, viuia en vna aldea de Guadix, llamado Abraham Alguerri, hombre pequeño de cuerpo y viejo, publicò vanas menſajerias de parte de Mahoma, certificando que ſi Malaga fueſſe ſocorrida, no ſe perderia, por lo qual diſponiendoſe quatrocientos valientes Moros, que a ſus vanidades dieron credito a entrar en Malaga, caminarõ por lugares aſperos, lleuando por guia a eſte Moro hermitaño. Los dozientos entraron, y los demas pugnando por entrar, fueron muertos. Eſte hermitaño Moro, cuya diabolica intencion era de matar a los Reyes: por no ſer muerto ſe apartò a vn rincon, y alçando las manos al cielo, fingia que hazia oracion. En eſta ocaſiõ los Chriſtianos buſcando a los Moros que ſe eſcõdian, y hallandole orando, traxeron veſtido ſu albornoz, y puesto ſu terciado ante el Marques de Caliz. El qual haziendole algunas preguntas, como le dixiſſe ſer Moro ſanto, a quien Dios tenia reueladas las coſas futuras de aquel aſſidio, y que dentro de ſiete ſeria preſa la ciudad: conocida ſu liuiandad, le preguntò el Marques, que como ſe entendian aquellos ſiete, ſi ſerian horas, dias, ſemanas, meſes, o años. El Moro hermitaño Abraham Alguerri le replicò, que no eran años, ni meſes, ſino ſemanas, ò dias, o horas, y que eſto no podia a el dezir, porque Alà ſu Dios le auia mãdado, que ſolo al Rey y Reyna de Caſtilla reueIaſſe en ſilencio. Aunque el Marques ſe riò deſtas coſas, auiſando dello a los Reyes, mandò el Rey lleuar al Moro ante ſi, y llegò rodeado de mucha gente, a tiempo que el Rey deſpues de comer dormia, lleuandole vn tornadizo del Marques, porque el meſmo Marques, por no dexar ſu eſtancia no quiſo yr, y como venia con intencion tan dañada, trahia mucha turbacion, con ojos muy reboltos. No le queriendo ver la Reyna, fue lleuado, en tanto que el Rey recordaua, a vna tienda, donde eſtauan platicando doña Beatriz de Bouadilla, Marqueſa de Moya, y don Aluaro de Portugal, hijo del Duque de Bragãça, que en Caſtilla andaua de ſu tierra deſnaturado, y Ruy Lopez de Toledo, teſorero de la Reyna. Entonces dixo la Marqueſa: den a eſte Moro de comer, y penſando el Moro, ſegun ſu habito y ornato, que eran los Reyes, preguntò al tornadizo, ſi eran los Reyes: y el por burla reſpondiendo, que ſi, creyò el Moro, el qual arrancando ſu alfanje, dio tal cuchiliada a don Aluaro en la cabeça, que penſaron que dello muriera, y antes q̃ a la Marqueſa pudieſſe dar otra, le aſiò el theſorero Ruy Lopez, y le tuuo, y todos los q̃ alli ſe hallauã echaron a huyr. En eſta hora a las vozes que dauan, entraron algunos criados de la Marqueſa, y por ellos, fue hecho pedaços el peruerſo Moro, cuyo terrible animo ſe puede comparar con el del Mucio Scenola el Romano, aunque diferentes fueron los ſuceſſos. La Marqueſa fue dando vozes a los Reyes, y el Rey con la ſubita turbacion ſaliendo embuelto cõ la colcha ſobre que dormia, admiroſe del eſtraño atreuimiento. Grande fue la turbacion que todo el real recibio deſte hecho, por lo qual acrecentaron los Reyes mayor guardia, y las tajadas del cuerpo del maldito Moro fueron por mãdado del Rey en vn trabuco echadas a la ciudad, pero en recompenſa ſuya matando vn Chriſtiano principal, que eſtaua cautiuo, embiaron ſobre vn aſno al real.

A donde vino a eſta ſazon don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, que no contento de auer embiado las gentes ordinarias, acudio agora en perſona con el acompañamiento que ſe eſperaua de tan grande ſeñor. El qual fuera deſto preſtò luego a los Reyes veynte mil doblas de oro, y en el dia de ſu llegada, ſurgieron en Malaga cien nauios cargados de vituallas y municiones, todo lo qual los Reyes ſe lo tuuieron entre los ſeñalados ſeruicios, que el y ſus predeceſſores hizieron ſiempre a la Corona Real de Caſtilla. Queriendo los Reyes continuar el cerco, embiaron por mas gentes a algunos pueblos del reyno de Toledo y Eſtremadura, y otras partes, y tambien a Caualleros. Entre los quales el Duque del Infantazgo embio las

gentes de ſu caſa. Los Moros de nueuo fueron requeridos a la rendicion: pero ſiendo auiſados de algunas enfermedades, y otros trabajos, que en el Real paſſauã, no lo quiſieron hazer, a cuya cauſa, queriendo los Reyes combatir la ciudad, ſe ſeñalaron el Comendador mayor de Leon y otros caualleros, de los quales fueron muertos algunos. Padeciendo los Moros hambre, haſta comer cueros cozidos, no querian, no ſolo darſe, mas aun oyr tratar dello, eſpecialmente de vn Moro, por ellos reuerenciado por ſanto eran certificados, q̃ Dios les tenia aparejada vitoria, ſi dauan en los Chriſtianos, a quienes venciendo ſe hartarian de mantenimientos. No obſtante eſtas coſas, dos Moros principales de la ciudad, llamados Amet Aben Amar, y el otro Ali Dudux, juntandoſe con vn Alfaqui, llamado Abraham Alhariz y otras muchas gentes de mercaderes y oficiales de la ciudad, rogaron al Alcayde dieſſe la ciudad, pues ſin remedio de ſocorro, fallecia de hambre toda la gente. Dixeronle mas, que no ſe maraujllaſſe dellos, pues otras mas fuertes ciudades del reyno de Granada ſe auian dado a los Chriſtianos, y ſi peleando ſe penſauan defender, que ſalieſſen fuera a dar batalla a los enemigos, que en tanta neceſſidad los teniã pueſtos: pero eſtando ciegos de las vanas razones del Moro, que ellos llamauan ſanto, no aprouecharon ſus ruegos. Era Capitan de la artilleria Franciſco Ramirez de Madrid, al qual ſiendo mandado por el Rey, que combatieſſe las torres de la puẽte de la ciudad, lo hizo tan dieſtra y animoſamente, que deſpues de largas peleas y trabajos, ganò la primera torre donde el Rey por ſus meritos le armò Cauallero. Por eſtas coſas, antes que los Chriſtianos ganaſſen mas, aquel Moro ſantero, encargandoles caridad y amor, y aſſegurandolos dela vitoria, y que no tomaſſen deſpojo, ni Chriſtiano a vida, ſaliò de la ciudad grande tropel de acauallo y mayor de apie, y dãdo en las eſtancias de los maeſtres de Santiago y Alcantara, aunque al principio con el repentino rebato y algunas muertes, los puſieron en grande cuydado, fueron al cabo cõ muchas muertes, de tal manera rebatidos, que de los primeros ſiendo muerto de vna pedrada el Moro ſantero, y los demas huyendo a la ciudad, no osò el Alcayde oyr mas laſtimas y lagrymas de los Moros. A los quales diziẽdo, que hizieſſen los mejores partidos que pudieſſen, ſe encerrò en la Alcaçaua.

Con eſta licencia, luego la ciudad de Malaga embiando al Real a Amet Aben Amar, y Ali Dudux, y otros tres Moros principales, pidieron al Rey, que los Moros de aquella ciudad ſe le darian por vaſſallos Mudejares, con que dieſſe algunos Moros para habitar la villa de Coyn, y a otros dexaſſen con ſus bienes paſſar a Africa. Siendo por los Reyes remitida la reſpueſta al Comendador mayor de Leon, el diziendoles que pues la hambre, y no ſu voluntad los rendia, ſe dieſſen a la merced del Rey vencedor: bueltos con eſta reſpueſta, digna a coraçones tan duros, reſpondierõ los Moros, que ſi alomenos la libertad de ſus perſonas no ſe les daua, ahorcarian de las almenas quinientos Chriſtianos cautiuos, que auia en la ciudad, y que deſpues todos ſaldrian a matarſe con los Chriſtianos, para que la toma de Malaga fueſſe ſabida por el mundo. Replicoles el Rey, que ſi ſolo vn Chriſtiano matauan, no le quedaria en toda Malaga perſona a vida, por lo qual los Moros embiaron al Real catorze Moros en nombre de las catorze quadrillas de la ciudad, con vna carta, llena de exemplos de la clemencia que los Reyes de Caſtilla paſſados vſaron con los Moros, pidiendo miſericordia humilmente. No faltauan algunos, que por dar exemplo a los pueblos por tomar, eran de parecer, que ſe vſaſſe con eſta ciudad del rigurofo caſtigo que merecian: pero la clementiſſima Reyna no dando lugar a derramamiento de ſangre, les eſcriuiò el Rey, moſtrandoles alguna eſperança de vida, pero no de otra coſa. Con eſto ſe turbaron tanto los Moros, q̃ fuerõ algunos de parecer, q̃ matando a los Chriſtianos cautiuos, y dãdo por todas partes fuego a la ciudad, fueſſen a pelear y morir cõ los Chriſtianos, aunque otros, que mas preciauan la vida, ſiendo de contrario parecer, embiaron a dezir a los Reyes, en cuya humanidad confiauan, que tomaſſen la ciudad como fueſſen ſeruidos. Rendida Malaga, y tomados rehenes, entrò el Comendador mayor de Leon en la ciudad con mucha gente

Universidad de Deusto
Biblioteca

armada, y se apoderò del pueblo y de sus fortalezas, donde puestos fuertes presidios, ya q̃ a los Moros tomaron todas las armas y artilleria, fueron metidos en dos corrales grandes de la Alcaçaua, todos los Moros y Moras. Las quales viendo su esclauitud, alçauan los ojos al cielo, y torciendo las manos, dezian con lagrymas y dolor graue. O Malaga, Malaga, ciudad nombrada, hermosa y fuerte, como te desamparan tus naturales, aquienes pudiste criar en la vida, y agora no los puedes cubrir en la muerte? que por la yra del criador no nos pudieron defender tus fuertes murallas, tan torreadas, y tus hermosos castillos, tan impugnables. Diziendo estas y otras razones de mucha lastima y dolor, fueron todos puestos en prision, y doze mil os Christianos, que eran espias de los Moros que se hallaron dentro, fueron cañaueareados, y los cautiuos buelt os en liberrad, bolu ieron a sus tierras, dandoles los Reyes lo que para sus caminos auian menester.

Los Reyes embiando luego a Pedro de Vera, fueron tomadas las villas de hazia la mar, cercanas a Malaga, para donde llenados los Moros, fueron puestos en seruidumbre. No tardaron en entrar en la ciudad con solene procession los Obispos de Auila, Leon, y Badajoz, los quales bendiziendo la mezquita mayor en la Iglesia, entraron los Reyes en esta ciudad, que fue ganada a diez y ocho de Agosto, dia Sabado, fiesta de san Agapito martyr, del año presente, auiendo durado el cerco tres meses y vn dia, que para los assidios passados fue largo y muy costoso y trabajoso. Hallandose los Reyes en esta su ciudad, recibieron a los veynte y cinco de Agosto bulas del Papa Inocencio, para que ellos y los Reyes de Castilla sus sucessores proueyessen perpetuamente todos los Arçobispos Obispos, dignidades y beneficios del reyno de Granada. Esta ciudad antes de la venida de los Moros a España, segun en su lugar queda visto, auiẽdo tenido silla Episcopal, parecio a los Reyes y al Cardenal de España, y a los demas Prelados presentes, restituyrle su silla antigua. Por lo qual ordenaron su Iglesia y dignidades y los demas ministerios, eligiendo los Reyes en virtud del breue Apostolico por Obispo a don Pedro de Toledo, Canonigo de Seuilla, persona benemerita, todo lo qual aprouò y confirmò el Papa Inocencio. Al qual embiaron los Reyes presentados cien Moros Gomeres, y a doña Iuana Reyna de Napoles, hermana del Rey cinquenta donzellas Moras, y a la Reyna de Portugal treynta. De todos los esclauos dieron la tercia parte a los señores y Caualleros è hidalgos y capitanes del real, y la otra tercia parte reseruaron para cambiar cautiuos Christianos, y el tercio restante tomaron los Reyes para ayuda a los grandes gastos hechos en el largo cerco. Ordenaron los Reyes las cosas seglares de la ciudad, cuya tenencia dã do a dõ Garci Fernandez Manrique, corregidor que auia sido de Cordoua, instituyerõ los regidores y jurados y los demas ministros de la justicia que auia de auer, y repartieron los bienes en los que se yuan a auezindar. Dierõ a sus vezinos buenos fueros y leyes, que segun el tiempo les parecieron necessarias, y cõcluydas otras muchas cosas, tornaron llenos de gloria y santo triumpho a la ciudad de Cordoua, donde del Principe don Iuan y del Obispo de la ciudad y pueblo fueron recebidos con mucha alegria.

CAPITVLO XXXIIII.

De las Cortes que en Aragon y Valencia celebrarõ los Reyes, y fauor que dieron al señor de Labrit, y rendition de Vera, y de otros muchos pueblos, y vista que se diõ a Almeria y Baça, y entrega de Huescar.

PRetendiendo los Reyes, no alçar mano de la santa guerra, mandaron en la Andaluzia proueer de todo lo necessario para el año futuro, y auiendo dias, que personalmente no visitaron el reyno de Aragon, donde a causa de las continuas apelaciones, que ante el justicia de Aragon se hazian, andaua la justicia muy flaca, por no se castigar los malhechores, partierõ de Cordoua para la ciudad de Zaragoça. En la qual para remedio desto, juntando los tres estados, dieron el cargo de dar a los Procuradores a entender estos inconuenientes a Micer Alõso Vicechãciller del reyno, grande jurista y persona de mucha prudencia. El qual de tal manera supo persuadir a los tres estados, q̃ condecendiendo a muchas cosas justas, reformaron algunos fueros,

ros, hasta instituyr hermandades ala forma de Castille, para sublimar la justicia, de que se siguiò grãde vtilidad a toda la tierra. En estas Cortes hizieron a los Reyes seruicio de mucha cantidad de dineros, assi para cõtinuar la guerra, q̃ cõtra los Moros de Granada se hazia, como para los gastos de las nueuas hermandades, y para otras cosas necessarias al reyno. Ordenose mas, que algunos conuersos, que dẽde los dias passados sin temor de Dios ni de la justicia, començauan en los estados de Aragon, Cathaluña y Valẽcia a judayzar, fuessen castigados, y auiendo embiado juezes, que hiziessen inquisicion contra los tales, a vno dellos concertaron los conuersos apostatas, de matar a tiempo de maytines en la Iglesia de Zaragoça, y por estas cosas, assi de los bienes de los herejes, que fueron quemados, como de los reconciliados y conjurados, fue mucha la suma que huuieron los Reyes. En concluyr estos negocios y otros, hallaronse los Reyes en Zaragoça, en principio del año de mil y quatrocientos y ochẽ
1488. ta y ocho, y luego partieron para el reyno de Valencia, y llegando en la semana Santa, entraron en la ciudad cinco dias antes de la Pasqua de Resurreciõ, llevando congo al Principe don Iuan è Infantas y al Cardenal de España, y porque en este reyno, como en Aragon se cometian muchos insultos y muertes celebraron para ello y otros negocios, Cortes en la ciudad de Orihuela, donde assi en esto, como en lo tocante al patrimonio Real, y otras diuersas cosas, se dio orden. Hallandose los Reyes en Valencia, vino vn Embaxador del Rey de Francia a Cathaluña, con intento de passar a la Corte de los Reyes, los quales certificandose de su llegada a España, le enbiaron a mandar, que si no traya orden, para restituyrles a Rossellon, y las demas tierras suyas, boluiesse, y por mucho que el Embaxador, diziendo que de su venida se podria seguir aquello, trabajò en passar a Valencia, no le fue permitido, por lo qual sin cũplir su embaxada boluio a Francia.

Donde en estos dias el Rey de Francia trataua guerra con Francisco vltimo Duque de Bretaña, y Luys Duque de Orleans, que despues en Francia vino a reynar, y Aman señor de Labrit, padre de don Iuan de Labrit Rey de Nauarra, ya antes nombrado, y otros Caualleros, a quienes fauorecia el Rey de Inglaterra. Auia el Rey de Francia despojado de su estado al señor de Labrit, y los Reyes mediante don Iuan de Ribera, señor de Mõtemayor, Capitã general de las fronteras de Nauarra, auian tomado algunos pueblos de Nauarra, a su hijo el Rey don Iuan. Por lo qual, y porq̃ el Rey de Francia siempre perseguia a los dichos Caualleros, el señor de Labrit en compañia de don Iuan de Ribera, passando a Valencia, puso al Rey su hijo y a su reyno en manos y proteccion de los Reyes, a quienes ofreciò tambien toda ayuda y seruicio de parte de los Duques de Bretaña y Orleans, y los demas, para cobrar a Rossellon y Cerdaña. Este Caualiero Frances, siendo muy bien recebido, fue despachado como el desseaua, y no solo al Rey don Iuan de Labrit su hijo tornarõ los Reyes los pueblos, por don Iuan de Ribera tomados, pero en fauor de los dichos Caualleros Franceses, mandando hazer diuersas armadas en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, fueron dos vezes gentes a Bretaña, la primera con mossen Gralla, Cauallero Barcelones, maestresala del Rey, y la segunda con don Diego Perez Sarmiento, Conde de Salinas, y passaron muchos trances de armas, especialmente la batalla de Sanctouin, donde fue vencedor el Rey de Francia, y a fin que en la historia de Nauarra, se tratarà destas cosas algo mas copioso, las difiriò para allà. Los Reyes passando de Valencia a Orihuela, auiã ordenado muchas cosas vtiles, y aun santas, para la quietud y administracion de la justicia de aquel reyno, cuyos vezinos mostrando grande contentamiento de todo ello, juraron de obseruar los nuouos estatutos. Despues vinieron los Reyes a la ciudad de Murcia, y tuuieron alli la fiesta del *Corpus Christi*, auiendo hecho grandes preuenciones para la guerra deste año, porque por aquel reyno querian hazer. En esta sazon don Garcia Alnarez de Toledo, Duque de Alua adoleciendo desu vltima enfermedad, su hijo don Fadrique de Toledo Capitan de la guarda Real, q̃ en estos dias auia tenido a su cargo las fronteras de los Moros, pidio a los Reyes licencia para visitar al Duque su padre. La qual siendole dada con mucha voluntad, partio a ver al padre, el qual falleciò por Mayo

Universidad de Deusto
Biblioteca

deſte año,ſiendo el primer Duque de Alua,Marques de Coria,y Conde del Barco, que en eſta caſa huuo,ſegun en la hiſtoria del Rey don Henrique ſe dixo,y ſucediole en los eſtados el dicho don Fadrique ſu hijo, que fue ſegundo Duque de Alua. Tambien en eſte meſmo mes y año fallecio dõ Aluaro de Eſtuñiga Duque de Plaſencia, primer Duque deſta caſa, hijo del Conde dõ Pedro,q̃ fue el primer Conde deſte linage. Al Duque don Aluaro ſucedio en los eſtados ſu hijo don Aluaro de Eſtuñiga, que fue el ſegundo Duque de Plaſencia. En el meſmo mes falleciò don Garcia Aluarez de Toledo Obiſpo de Aſtorga,a quien ſucedio en el Obiſpado dò Bernardino de Caruajal,que deſpues fue Cardenal de la ſanta Igleſia Romana del titulo de Santa Cruz,de quien adelante ſe hablarà.

Ya que las gentes de guerra llegaron en el reyno de Murcia,partiò de la ciudad de Murcia,a cinco de Iunio el Rey don Fernando lleuando en ſu compañia al Duque de Alburquerque y al Marques de Caliz, y a los Condes de Ledeſma, San Eſteuan, Caſtro Cabra,Monteagudo y Buendia, y don Henrique Henriquez mayordomo mayor del Rey, y Pero Lopez de Padilla, Adelantado de Caſtilla, y don Iuan Chacon Adelantado de Murcia, y otros muchos Caualleros. Los quales llegados a la ciudad de Lorca,mouiò el exercito, lleuãdo la auanguardia el Marques de Caliz, y el Adelantado de Murcia,contra la ciudad de Vera. Cuyos vezinos Moros teniẽdo dello auiſo cierto,y no queriendo ver el dia, q̃ los de Malaga,por ſu mal tentarõ, ſalierõ al Marques y al Adelantado, a darle la ciudad,ſi en perſona fueſſe el Rey. El qual ydo a Vera,ſe le rindio aquella ciudad, dãdo a los Moros libertad de ſus perſonas y haziendas,y licencia para yr dõde quiſieſſen,o quedar en las aldeas de la meſma ciudad. Ganada la ciudad de Vera,cuya tenẽcia fue dada a Garcilaſo de la Vega,maeſtre ſala del Rey,luego a ſu exemplo,vinieron al Rey grande numero de Alfaquies y Procuradores de las villas y lugares de toda aquella comarca,haziendoſe Mundejares vaſſallos,pagãdo los tributos,que a los Moros ſolian dar,eſpecialmente las villas de Velez el Blanco,y Velez el Rubio,Muxicar,Cueuas,Beleſique,Hueſcar y Porchena,Tabara,Alborea,Serena,Torrilla,Monjacar, Thaboernas, Benamaruel, y otros muy muchos pueblos, cuyos nõbres aqui no ſe ponen,q̃ permaneciendo en ſu ſecta, y ritos,ſe hizierõ vaſſallos de los Reyes,no queriendo prouar ſus inuencibles fuerças. Dando orden en las coſas de los pueblos, que nueuamente ſe dieron, el Rey dio la auanguardia a los meſmos de antes, y al Duque de Alburquerque, para yr hazia la ciudad de Almeria. Cuyos Moros temiendo ſer cercados,ſalieron a la eſcaramuça, la qual el Rey,por ſer entre huertas,ceſsò, y dando viſta a la ciudad,y para lo futuro contemplando ſu aſſiento,puſo el Real a dos leguas de la ciudad, y de alli mucha parte del exercito fue a dar viſta a la ciudad de Baça,donde eſtaua el Rey Muley. El qual ſaliendo de la ciudad con gente de pie y de cauallo,ſe trauò vna eſcaramuça, en q̃ en eſte dia, que era diez de Iulio, fue muerto de vna bala de eſcopeta don Philipe de Nauarra y Aragõ,maeſtre de Monteſa,hijo natural de dõ Carlos Principe de Viana hermano mayor del Rey, y fue enterrado en el Capitulo del Cõuẽto de Mõteſa. Al Rey peſando dela muerte del maeſtre ſu ſobrino,como fueſſen tãbien muertos otros,començò a retirarſe, hàzia donde dexò el campo,por lo qual los Moros ſiguieron el alcance, pero deſpues por el Adelantado de Murcia fuerõ rebatidos,haſta los encerrar en las huertas dela ciudad.

En el dia ſiguiente,que fue Viernes onze de Iunio,dexãdo el Rey a Almeria y Baça,fue ſobre la ciudad de Hueſcar, cuyos vezinos tãpoco mas que los de Vera,queriendo reſiſtir al Rey,ſe le rindieron, y dando aquella tenencia a don Rodrigo Manrique,vino a Carauaca,a ver la ſanta Cruz, auiendo deſpedido las gẽtes. El Rey buelto a Murcia,donde eſtaua la Reyna, encomẽdarõ la guardia de aquellas fronteras a dõ Luys Fernãdez Puerto Carrero, ſeñor de Palma. Durante la guerra deſte año,el Alcayde dela villa de Alba de Tormes,y el Alcalde mayor delas tierras del Duque de Alba,apalearon a vn recaudador,q̃ cogia las rẽtas Reales,de lo qual teniẽdo noticia los Reyes,embiarõ a la punicion ſuya,al licẽciadò Luys de Polãco, Alcalde de Corte, que deſpues fue del Conſejo. El qual yendo diſſimuladamente,prendiò al Alcayde dentro deſu fortaleza,de donde lleuado al lugar dõde cometiò el delito,le hizo ahorcar,y el Alcalde mayor traydo a la Chancilleria de Valladolid,le fue cortada la mano,y deſterrado perpetuamente de los reynos. Dexando en orden las coſas de la frontera de los Moros,los Reyes vinieron a inuernar a la villa de Valladolid,donde ordenaron,que la moneda de plata ſe labraſſe apurada,del valor y ley, que en la ciudad de Paris ſe labrana. Entendiẽdo los Reyes, que ſiempre algunos conuerſos judayzauan,y que otros con falſedad ſiendo acuſados,padecian ſin culpa por malos teſtigos, embiaron Inquiſidores por los Obiſpados, a caſtigar a tales denunciadores y teſtigos, y en eſpecial en Toledo ſe hizieron algunas juſticias de ſemejantes hombres.

CAPITVLO XXXV.

De algunas vitorias que los Moros alcançaron, y embaxada del Rey de Romanos,y Plaſencia reduzida a la Corona Real,y toma de Cajar, Bençalema y Camilla,y otros pueblos.

COn la venida de los Reyes a Valladolid, los Moros ſe eſforçaron tanto, que matando ſeſenta eſcuderos, tomaron la villa de Nixar,que eſtaua en poder del Capitan Bernal Frances,y en otros rencuẽtros fueron muertos otros Chriſtianos por el Rey Muley. Cuyos Moros mataron, peleando como Cauallero, al Comendador Ruy Diaz Maldonado,hijo del Dotor Rodrigo Maldonado, ſeñor de Aguilafuente. Tambien yendo contra la villa de Cullar, cuyo Alcayde Carlos de Viedma era auſente,los Moros,cõ muertes de muchos Chriſtianos,pudieron tomar el pueblo,pero el teniente del Alcayde,que Iuã de Aualos ſe dezia,ſiendo varon de animo belicoſo,defendiò de tal manera el caſtillo, que los Moros deſpues de cinco dias de pelea porfiada,auiendo recebido hartas muertes, tornaron a ſus caſas, dando fuego al pueblo. No menos de las villas de Salobreña y Alhedin y ciudad de Almeria,y de otras partes hazian los Moros tan cruda y cõtinua guerra de robos,yquãtos daños y males podian,que los Reyes para remedio dello mandaron a las gentes de la Andalu-

zia,dieſſen todo el fauor neceſſario a los preſidios de las fronteras,con que haziendoſe mayor la guerra, ſucedian muchas muertes de ambas partes.

En eſta ſazon Maximiliano Rey de Romanos y Archiduque de Auſtria, embiò por Embaxadores a Caſtilla, a vn cuñado ſuyo,hijo baſtardo del grande Carlos Duque que fue de Borgoña,y aun Capitan llamado Iuan de Salazar,los quales venidos por mar, llegaron a Burgos. Donde por mandado de los Reyes, ſiendo proueydos de todo lo neceſſario,paſſaron a Valladolid, y ante ellos en efeto propuſieron dos coſas: la primera pedir liga y confederacion,y la ſegunda dos matrimonios: el primero de la Infanta doña Iſabel, para el meſmo Rey de Romanos,que eſtaua viudo,y el ſegũdo dela Infanta doña Iuana para ſu hijo dõ Philipe,Duque de Borgoña y Cõde de Flãdes. Los Embaxadores, repreſentãdo las grãdes vtilidades q̃ deſto ſe ſeguiriã a las partes,y el grande freno que al Rey de Frãcia de quien graues quexas dieron,ſe pornia: los Reyes deſpues q̃ en quarenta dias les hizieron grandes fieſtas,y huuieron ſu Cõſejo,reſpondierõ holgar dela amiſtad ſuya,pero q̃ en lo del matrimonio de la Infanta doña Iſabel, no auia lugar, por eſtar prometida al Principe don Alonſo,primogenito de Portugal, de quien en ſu lugar ſe hablarà. En lo de la Infanta doña Iuana reſpondieron,que por ſer de tierna edad,no ſe podia al preſente efetuar, pero quando llegaſſe a conueniẽte edad, holgarian dello, y que agora por tener tan adelante la guerra de Granada, no podian mucho ocuparſe en guerras contra Francia, aunque los dias paſſados diuerſas vezes auian embiado gentes a Bretaña. Auia muchos años que la ciudad de Plaſencia, eſtaua poſſehida de los Duques de Plaſencia,que primero ſe llamaron de Arenalo, ſegun queda viſto,y entendiẽdo los Reyes, que aquella ciudad pertenecia a la Corona Real,y no al Duque don Aluaro de Eſtuñiga,que agora la poſſehia: la Reyna tuuo tales inteligencias cõ algunos Caualleros, vezinos de la ciudad,q̃ echando a las juſticias y miniſtros del Duque don Aluaro, tomaron la voz delos Reyes,en cuyo nombre poniendo cerco al caſtillo, auiſaron de todo lo hecho a los Reyes. Los quales

Universidad de Deusto
Biblioteca

haziendo leuantar las gentes de Salamanca y Ciudad Rodrigo, y de los pueblos de Eſtremadura, fue el Rey a Plaſencia, por lo qual el Duque, como obediente Cauallero a los mandatos de ſus Reyes, luego hizo entregar el caſtillo de la ciudad, la qual a diez de Octubre, dia Viernes reduziendoſe a la Corona Real, ſiendo los que en eſto puſieron diligencia los Carbajales, puſo por Alcayde y juſticia a Antonio de Fonſeca, y los Duques de Plaſencia ſe intitularon deſpues Duques de Bejar, como agora ſe nombran. En eſte año, a ſeys de Nouiembre falleciò doña Beatriz Pimentel, que fue muger de don Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla y Maeſtre de Santiago, auiendo eſtado viuda treynta y cinco años y cinco meſes no cumplidos, y fue ſepultada en la Igleſia mayor de Toledo, en la capilla de Santiago, al lado de ſu marido. En eſtas coſas, y en prouecr de juſticia a los reynos, y preuenir los negocios de la guerra futura, ſe ocuparon los Reyes en eſte año, que fue de muchas aguas, eſpecialmente en el reyno de Murcia, y mucho mas en la villa del Puerto de Santa Maria, cuyos edificios ſe cayeron conel continuo llouer.

Venido el año ſiguiente de mil y quatro cientos y ochenta y nueue, los Reyes partieron de Valladolid, en vltimo de Março, y de camino viſitando la ſanta caſa de nueſtra Señora de Guadalupe, fueron a Iaen, con intento de poner cerco ſobre la ciudad de Baça, para cuyo aſſidio, aunque por cauſa de las muchas aguas, tardaron algo, juntaron treze mil de cauallo, y veynte y quatro mil Infantes. En veynte y ſiete de Mayo, el Rey partiendo de Iaen, y haziendo reſeña general en Sotogordo, fueron ſu camino, lleuando la auanguardia el Maeſtre de Santiago, en cuya delantera, ſegun la antigua coſtumbre, yua el Alcayde de los Donzeles con los Mariſcales, a quienes toca aloxar a los exercitos. Conociendo el Rey, que el cerco de Baça ſeria largo, por que los Moros de Guadix y Almeria procurarian los del Real todo el daño que pudieſſen, puſo grandes guardas en diuerſas partes, aſſi para eſto, como para aſſegurar las vituallas, que al campo auian de venir, para cuyo mejor fin, fue primero aſſidiada Cujar, villa muy fuerte y guarnecida de los aparejos neceſſarios a la guerra. El Rey mandò luego a los Moros, dieſſen la villa, concediendoles libertad de las vidas y haziendas, pero ellos confiados enſus fuerças y fortaleza del pueblo, ſaliendo a eſcaramuçar con los Chriſtianos, fueron rebatidos, y al retirar les tomaron los arrauales, de donde y de otras partes, ſiendo de dia y de noche combatida la villa, los Moros, que ya ſe canſaron, cayeron en flaqueza de darſe, ſaluando ſus perſonas y haziẽdas. Lo qual por el Rey, que indignado eſtaua, ſiendoles negado, vinieron a tan mortal deſeſperacion, que como en los combates començaſſen a pelear, con eſtraña y caſi beſtial ferocidad y deſatino, fuerõ luego recebidos con los partidos que pedian, y paſſarõ cõ ſus bienes a Baça. Poco deſpues ſe dio la fortaleza a Bençalema, y otras que ſe rindieron al Conde de Tendilla, al qual ſe le diò Canillas, que es a vna legua de Baça, porque los Moros temieron, no poderſe defender de los Chriſtianos.

CAPITVLO XXXVI.

Del fuerte cerco que el Rey puſo ſobre Baça, y coſas que en el ſucedieròn, y muerte del vltimo maeſtre de Calatraua, y epilogo de todos los maeſtres deſta orden.

AViendo tomado el Rey don Fernando los pueblos en el precedente capitulo referidos, el Rey Muley, que en Guadix ſe hallaua, venido a entender, que el Rey de Caſtilla queria poner cerco ſobre la ciudad de Baça, conſiderò, que ſi eſte pueblo, que era el mayor propugnaculo y defenſa que los Moros tenian, venia a poder de Chriſtianos, corria manifieſto peligro lo reſiduo del reyno de Granada, acordò de guarnecerla de todo lo neceſſario. Por lo qual encerrò con tiẽpo en ella diez mil hombres de pie y cauallo, y todas las vituallas y armas y coſas neceſſarias, que pudo auer, y muchos dieſtros caudillos, por lo qual aun mas que el de Malaga, ſalio largo eſte cerco de Baça. La qual ſiendo aſſidiada, ſe aſſentaron los Reales algo apartados de la ciudad, a cuyos Moros porque quedaua libertad depoder ſalir y entrar en el pueblo, el Rey, a conſejo de los ſuyos, mãdò traſladar los Reales alas huertas. Haziẽdoſe eſto grauiſſimo alos Moros, trauaron con los Chriſtianos tan fuerte pelea y reſiſtẽcia, que durando doze horas, ſe derramò mucha ſangre, ſiendo eſta eſcaramuça, que bien ſe puede dezir batalla, la que mas tiempo durò en toda eſta guerra de Granada. Al cabo a los Moros encerrando por fuerça, aſſentaron los Chriſtianos ſus Reales en las huertas de donde enel dia ſiguiente, fue mandado q̃ tornaſſen a ſu primer puesto, porque por muchos reſpetos no eſtauan bien enlas huertas, y al tiempo del retirar pugnaron los Moros en hazer el mal que podian. Eſtaua el Rey deſcõtento de la ſobrada libertad, que con la retirada que daua a los Moros, a los quales deſſeando reſtringir mas, juntò conſejo, y ſiendo algunos de parecer, que ſin apretar mas, ſe deuia alçar el cerco, y poner en las comarcas grandes preſidios, que de hambre la rindieſſen, dieron los que eran deſte voto tales razones, que el Rey deliberando de hazerlo, determinò de yr a conquiſtar algunos otros pueblos, y talar a Almeria y Guadix: pero otros ſiendo de diferente parecer, y dando grandes razones para ello, el Rey embiò a conſultar el negocio cõ la Reyna Cuyo heroyco è inuẽcible animo, ſintiendo pena, q̃ el cerco ſe alçaſſe, pueſto caſo que reſpõdiò, que en ello no daria voto, pero como viò, que vna de las dificultades, que para no continuar el cerco hallauan, era la falta de vituallas, y dineros, que para aſſidio, que tanto duraria, ſerian menеſter: embiò a dezir, que por dineros y vituallas no dexaſſen, que ella los buſcaria, y proueeria de quanto el exercito huuieſſe meneſter. Cõſiderando el Gatholico y magnanimo deſſeo de la Reyna, conquiſtadora de Granada, deliberò el Rey de continuar el cerco, de lo qual recibiendo todo el Real general contento y alegria, fue aſſidiada Baça con dos Reales que del vno al otro auia legua de diſtancia. En la qual, auiendo primero talado en quatro dias la mayor parte de la huerta, hizieron del vn Real al otro vn grande foſſo, y palizada, fabricando quinze caſtillos de madera y tapias, de trezientos a trezientos paſſos cada vno, donde fueron puеſtas muchas gentes. Con eſto la ciudad fue pueſta en mayor eſtrechura, haziendoſe tambien por las partes de la ſierra otro foſſo, q̃ diraua dos leguas. En cuya fabrica ſe tardò

dos meſes, quedando la ciudad cercada cõ cauas a la redonda.

En todo eſte tiempo no ceſſauan continuas eſcaramuças y rebatos de Moros que ſalian a pelear con los Chriſtianos, a cuyo exercito como cada dia paſſaſſen Moros de la ciudad, ſe entendia, que les yuan faltando vituallas, y que ſi vna fuente, que de baxo de la cueſta, llamada Albohacen eſtaua, ſe les quitaſſe, ſe verian en mucha anguſtia. Para eſto el Rey determinando de fabricar en aquel cerro vn caſtillo, hizo primero cierta tala, para mejor poder aſſentar el caſtillo, que de madera auia de ſer, pero de ciertos hombres malos ſiendo deſto auiſados los Moros, ganaron de mano, haziendo ellos el caſtillo que el Rey pretendia. En tanto que eſtas coſas paſſauan, don Antonio de la Cueua, hijo del Duque de Alburquerque y otros caualleros robaron cierros ganados en las aldeas de la ciudad de Guadix, cuyos Moros, por mandado del Rey Muley ſaliẽdo a quitarles la preſa, huuo diferentes pareceres entre los Chriſtianos, queriẽdo los Capitanes pelear y otros dexar la preſa, y boluer en ſaluo. Por lo qual el Alferez, viendo, que no ſe reſoluian en nada, eſtando incierto en lo que haria, vn Alcayde, llamado Hernan Perez de Pulgar, atò vna toca blanca avna haſta, y dixo. Agora ſe veria el valor de cada vno, pues no quedaria por la bandera? Con eſtas palabras arremetiendo todos contra los Moros, fueron vencidos con muchas muertes y los Chriſtianos bueltos al Real vitorioſos, el Rey armò Cauallero al Hernan Perez de Pulgar, haziendole merced de dar por deuiſas y armas aquella lança y toca, en memoria deſte notable hecho. Deſpues el Rey Muley, aunq̃ tentò de proueer de vituallas a Baça, no fue parte, pueſto caſo que a la rebuelta metiò alguna coſa. Quando los Moros del reyno de Granada conocieron, ſer acercada ſu fin, tomando por vltimo remedio de ſus trabajos, ſe quexaron al Soldan de Egypto de las guerras que los Reyes de Eſpaña les hazian, echandolos de las tierras, que ſus paſſados en tantos tiempos auian poſſehido. El Soldan, a quien los Reyes Moros Africanos reconocian agora por Monarcha de ſu ſecta, mediante Embaxadores, que fueron dos religioſos Frãciſcos, habitãtes en el ſepulcro

Universidad de Deusto
Biblioteca

pulcro sagrado de la santa ciudad de Gerusalen, escriuiò al Papa Inocencio, dando quexas de los Reyes Catholicos de Espaňa, y diziendo, que si esto no se remediaua, el haria lo mesmo con los muchos Christianos, que en su tierra habitauan, el Papa hizo saber todo esto a los Reyes. Los quales dieron al Papa muy bastantes causas y razones de la santa guerra que hazian, y allende desto, siendo tan Catholicos Principes y sieruos de Dios, la Reyna dio a los Frayles mil ducados de renta cada año, para el sustento de los religiosos del santo sepulcro, que es la mejor limosna y sustento, que hasta nuestros dias ha quedado a estos religiosos de Gerusalen, para donde les dio la Reyna vn velo labrado por sus manos, para poner encima de la santa sepultura del Señor.

Durante este cerco de Baça, sucedio la muerte de don Garcia Lopez de Padilla, vltimo Maestre de la orden de la santa Milicia de Calatraua, falleciendo a diez y seys del mes de Octubre, dia Viernes, auiendo siete años, que era Maestre, Por su muerte, los Reyes no dando lugar a eleciõ de Maestre, por via de administracion tomaron en si el Maestrazgo, por autoridad Apostolica. Lo qual a ellos y al Emperador don Carlos, Rey de Espaňa, su nieto, no solo la santa Sede Apostolica confirmò, mas aun vltimamente el Papa Adriano sexto, en tiempo del dicho Emperador, encorporò y anexò a la Corona Real por via de administracion perpetua, en vno con las ordenes de Santiago y Alcantara, de quienes en sus lugares se hablarà. Despues el Papa Paulo tercio en el año de mil y quinientos y quarenta, dio licencia y facultad, para que se pudiessen casar el Maestre y Caualleros desta orden de Calatraua, donde fue el primer Maestre don Garcia, de quien se hablò tratando de la confirmacion primera desta su orden. El segundo Maestre fue don Martin Perez de Sion, o Siones, de quien la historia hizo mencion. El tercero don Nuño Perez de Quiñones, que fue, el que enel año passado de mil y ciento y ochenta y siete, traxo del capitulo general de Cister, el segundo modo de viuir, yendo a ello en persona. El quarto don Martin Martinez, q̃ se hallò en la batalla de Alarcos, a quien el Papa Inocencio tercio dirigio la tercera confirmacion de su regla. El quinto don Garcia Martin. El sexto don Fernando de Seaca. El seeptimo don Rodrigo Gonçalez. El octauo don Gonçalo Lopez. El noueno don Rodrigo Diaz, que se hallò enla batalla del puerto del Muradal. El decimo don Rodrigo Garcia. El vndecimo dõ Diego. El duodecimo don Nuño Fernandez, en cuyo tiempo començò la orden de Alcantara, tomando la regla de Calatraua. El decimotercio don Martin Rodriguez. El decimo quarto don Martin Ruyz de Açagra, Caualiero Nauarro, hermano de don Pedro Ruyz de Açagra, señor de santa Maria de Albarrazin. El decimoquinto don Gonçalo Yuañez de Quintana, que se hallò en las conquistas de Cordoua y Seuilla. El decimo sexto don Martin Fernandez. El decimoseptimo don Fernan Perez. El decimo octauo dõ Fernando Ordoñez. El decimo nono don Pedro Iuanes. El vigessimo don Pedro Yuañez. El vigessimo primo don Iuan Gonçalez, en cuyo tiempo se diuidiò el patrimonio de la orden, quedando la mitad alos Maestres, y la otra mitad al resto de la orden. El vigessimo segundo don Ruy Perez Ponce. El vigessimo tercio don Rodrigo. El vigessimo quarto don Garci Lopez de Padilla, en cuyo tiempo la orden militar de nuestra Señora de Montesa, se instituyò en el reyno de Valencia, haziendose hija de Calatraua, de dõde este maestre embiò Frayles de su orden a Montesa. El vigessimo quinto don Aleman. El vigessimo sexto don Iuan Nuñez de Prado. El vigessimo septimo don Alonso Perez. El vigessimo octauo don Diego Garcia de Padilla. El vigessimo nono don Pero Nuñez de Godoy. El trigessimo don Per Aluarez Pereyra, de naciõ Portugues, que primero fue Prior de Crato de Portugal, que es Prior de San Iuan de aquel reyno. No ignoro, que algunos Autores llaman a este maestre don Per Aluarez de Perea, pero reciben daño, por dezir Pereyra, el qual era hermano mayor de don Nuño Aluarez Pereyra, primer Condestable de Portugal, y Conde de Oren y Barcelos, fundador de la casa de Bragança, que en las grandes guerras que el Rey don Iuan el primero tratò con Portugal, siendo de su parte, se le dio como en recõpensa el maestrazgo de Calatraua, y muriò en la batalla

lla de Aljubarrota. Segun se verà en la historia de Portugal, en el capitulo tercero del libro treynta y cinco, era hijo de don Aluar Gonçalez Pereyra, Prior de san Iuan del mesmo reyno, llamado de otros don Alonso Gonçalez Pereyra, de quien en el capitulo decimo quinto del libro decimo quarto queda hablado, por auerse hallado en la grande batalla de Tarifa con el Rey don Alonso el dozeno, en compañia del Rey de Portugal. El trigessimo primo don Gonçalo Nuñez de Guzman, en cuyo tiempo por autoridad del Pontifice Benedicto, llamado decimo tercio, prenenso Papa, tomaron en el año de mil y trezientos y nouenta y seys, los Comendadores y Caualleros desta orden la Cruz colorada, quadrada, que agora vsan, en lugar del escapulario negro, que por insignia de su religion acostumbrauan traer. Este maestre fue primero maestre de Alcantara vn año, poco mas, o menos, sucediendo a dõ Diego Gomez, maestre de Alcantara, que en el año antes de la batalla de Aljubarrota muriò en Portugal, en vn grande rencuentro, que el, y otros señores de Castilla tuuieron cõ el dicho Condestable don Nuño Aluarez, como se notaràen la historia de Portugal, en el capitulo quarenta del libro treynta y quatro. El trigessimo segundo don Henrique de Castilla, Conde de Cangas, y Tineo nieto del Rey don Henrique el segundo. El trigessimo tecio don Luys de Guzman, el qual aunque alcançò licencia del Papa, para poderse casar los Caualleros desta ordẽ solo el la vsò, porque la orden no quiso gozar della. El trigessimo quarto don Fernando de Padilla. El trigessimo quinto dõ Alonso de Aragon. El trigessimo sexto dõ Pedro Giron. El trigessimo septimo don Rodrigo Tellez Giron, hijo suyo. El trigessimo octauo este don Garcia Lopez de Padilla, que fue vltimo maestre desta esclarecida, y santa orden militar, esplendor y ornamento de los reynos de Espaňa.

CAPITVLO XXXVII.

De la continuacion del duro cerco de Baça, y rendicion suya, y de Almuñecar, Porchena, y Tabernas, y otras tierras de las Alpuxarras, y Almeria, y Guadix, y Salobreña.

AVnque auia quatro meses, que estaua cõ dos Reales assidiada la ciudad de Baça, sus Moros siendo informados por gentes iniquas, con relaciones siniestras, q̃ en los Reales del Rey auia grandes faltas de vituallas, dineros y aũ gẽte, no se queriã rẽdir. Por lo qual la Reyna, q̃ estaua en Iaẽ, hizo a ruego del Rey yr al exercito cõ sus gentes al Almirante y a los Duques de Najera y Alua, y al Marques de Astorga, y al Cõde de Osorno, y a otros Caualleros, ciudades y villas, sufriendo ya los Reyes este cerco casi por reputacion, y no dar animo alos Moros. Los quales tãto procurauã de mostrar mayor esfuerço, quãto considerauan ser superior su peligro, conociendo, q̃ si Baça se daua, luego se rẽdiriã las ciudades de Almeria y Guadix, y el resto del reyno. No cessauã todos los dias cõtinuas escaramuças y peleas, porque los Moros viendo al Real de los Christianos desuiado de la ciudad, tenian buena oportunidad de poder salir, y conociendo el daño, que con el fosso de la parte de la sierra recibian, trauaron vn dia tã fuerte pelea por aquella parte, que muchos de ambas gẽtes perecierõ. Por lo qual el Rey con publico bando, prohibiendo, que ninguno saliesse a escaramuçar sin licencia, mandò echar del Real todos los Moros, y allende desto, aunque ordenò, que los que de la ciudad huyan, fuessen tomados por esclauos, no obstãte esto, queriendo mas ser esclauos, q̃ morir de hãbre, nò escusauan de salir a darse alos Christianos, ni los otros dexauan de acometer escaramuças. Por estas cosas puso el Rey en vn dia tres emboscadas, y siendo muertos en vn rencuentro, quinientos Moros, los ciento de cauallo: en vengança destas cosas, los Moros hazian todo el daño y mal, que les era possible. Vn dia estando el Rey desde la Sierra mirando las estancias de los Reales, y assiẽto de la ciudad, se trauò vna pelea tan fuerte, que durando quatro horas, murieron mas de quinientos Moros, aunq̃ peleauã de lugar auentajado, y si no huyerã a la ciudad fueran muertos muchos mas, y de los Christianos, q̃ en numero eran mas q̃ los Moros, murieron trezientos, aunque de notables personas solo don Iuan de Luna, caualiero Aragones, de poca edad, heredero de la casa de Luna, muy ilustre en aquel reyno. Despues desta tã fuerte pelea, en q̃ el Rey se hallò presente, las gentes de los Reales, aunque se hallauan

Universidad de Deusto
Biblioteca

uan fatigadas del largo cerco, que auia cinco meses que duraua, sufrian todo con fortaleza mayor por la presencia del Rey, y abundãcia de vituallas, y de todo lo demas necessario, y desseo grande que tenian de tomar la ciudad, que tanta resistencia hazia, sobre todas las demas del reyno.

Los Moros de Baça, siendo auisados siẽpre de algunos peruersos hõbres del real, de los trabajos que el exercito passaua, y a bueltas dello de muchas mentiras y falsedades de siniestra relacion, esforçauanse a esta causa, a mudar el proposito que ya tenian de rendirse, considerando que llegado el Inuierno, que se acercaua, el tiempo compeleria al Rey a boluer a sus tierras. No sucedio assi, porque el Catholico Rey, y los demas Caualleros magnanimos para remedio desto fabricaron dentro de quarenta dias mas de mil casas de tapias, sin las infinitas choças, que las demas gentes hizieron, aunque despues por grandes aguas, no solo cayeron muchas dellas, pero arruynaronse de tal manera los caminos, que si la grande Reyna con su santa diligencia no prouyera del breue y necessario remedio, se vieran los reales en graue trabajo de vituallas. La Reyna trayendo a solo su sueldo catorze mil azemilas de ordinario, prouyendo los reales, sin los que a sus ventajas andauan: hizo tantas costas, que sin los grandes empreſtidos, que de personas particulares, assi hombres como mugeres huuo, y nueuos seruicios que a los reynos pidio, empeñò parte del patrimonio Real, dando juros a quitar a diez al millar, y aun a lo vltimo empeñò en muchas partes sus proprias joyas, y sino fuera por esta su grande y admirable diligencia, muy tarde se acabara de cobrar el reyno de Granada, segun la dureza de los Moros. No solo ponia en estas cosas increyble cuydado, esta Catholica Reyna, mas condoliendose de los que cada dia eran heridos y descalabrados, y de otros que siempre enfermauan, andauan a la cõtinua seys tiendas grandes con nombre del Hospital de la Reyna, donde auia muchos Medicos, y Cirujanos, y todos los medicamentos y cosas necessarias, para restaurar la salud de los hombres. En el vn real, cuyos Capitanes eran el Maestre de Santiago, y el Duque de Nagera, y el Marques de Caliz, estaua la artilleria, la qual el Rey yendo de su real, quisiera acercar algo a los arrauales de la ciudad, y adelantar las estancias, sobre lo qual, passaron entre Christianos y Moros muchas peleas de derramamiento de sangre, hasta que los Moros se encerraron en la ciudad. Cuyo caudillo Moro, por muchas vezes que fue requerido a darse, prometiendo a los vezinos libertad de sus personas y bienes, y a el mesmo hazerle mercedes, nunca queria condecender, mas antes desto, y de sobreuenir el Inuierno cobrando esfuerço, continuauan con fuerte animo muchas escaramuças, no perdonando a ninguna ocasion, aunque con todo esso, por ser muchos los Christianos, siempre recebian los cercados mayor daño del que hazian. Los Moros que a sueldo se auian encerrado, pidiendo las pagas, tomaron los caudillos de la ciudad hasta las joyas de las Moras principales, y de las demas, y hecho moneda, les pagauan.

Con tan largo cerco, muchos Caualleros aconsejauan al Rey, que dexando buenos presidios en la comarca de Baça, alçasse el cerco, y otros siendo de diferente parecer, dezian, que viniesse la Reyna, por que con esto los Moros viniendo a entender, que el intento de los Reyes era, no se quitar del cerco hasta tomar la ciudad, se rendirian luego. La intencion de algunos que cansados de los trabajos passados dezian esto, aunque era a fin, que la Reyna condoliendose de los continuos males, que los suyos padecian, haria alçar el cerco, no sucedio assi, porque el Rey deliberò de llamar a la Reyna, y le escriuio diuersas cartas, por lo qual en compañia del Cardenal de España, y de otros Prelados saliendo de Iaen, entrò en Vbeda, y dexando alli al Principe su hijo con el Arçobispo de Seuilla, y algunos del Consejo, llegò a los reales de Baça, siendo recebida con grande alegria del Rey, y de todo el exercito, que con su desseada llegada, oluidaron todos los trabajos, que en los seys meses passados auian padecido. Con mucha razon holgaron las gentes con la venida de la Reyna, porque desde aquel punto, de tal manera los Moros desmayaron, que no se atreuiendo a salir a pelear, luego el caudillo principal de los Moros, que se dezia Maho-

Mahomad Aben Hazan, rindio sus duros y constantes oydos, a oyr lo que querian los Reyes. De cuya parte don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, que era señor de Maqueda, yendo a verse con el caudillo Moro, que pedia habla, le propuso con vna prudente platica de sabio Cauallero, lleno de templada cortesia, las manifiestas causas, y razones muchas, porque deuia entregar a los Reyes de España aquella ciudad, dandoles libertad de personas y bienes, y los males que de hazer lo contrario le seguirian. Oydas por el Capitan Moro las razones suyas, agradecio mucho a los Reyes su buena voluntad, y diziendo, que con los vezinos del pueblo auia menester comunicarlo, boluiò a la ciudad. De cuyos Moros los que en este acuerdo entraron, siendo de parecer, que al Rey Muley se deuia dar parte de sus trabajos, y pedirle consejo y fauor, fue el Alcayde Moro a la ciudad de Guadix, donde estaua el Rey Muley. El qual considerando las razones de su Alcayde, consultò el negocio, que arduo era, con sus Alfaquies y caudillos, y siendo algunos de parecer, que requeridos los Moros de Granada, se diesse socorro, y otros que pues los de Granada siempre por temor de los Christianos lo auian negado, que por no perecer tanta gente, se rindiessen con los mejores prrtidos que pudiessen, aprouò el Rey el segundo voto, por lo qual dio licencia y facultad a los de Baça, para entregar la ciudad, con los mejores partidos que pudiessen. De que en la ciudad de Guadix en la gente plebeya huuo tanta alteracion, que desde luego se tuuieron por perdidos en sus personas y bienes y en su vana religion y los demas, si algunos viejos, y caudillos no les esforçaran a la libertad de todo lo demas, excepto del dominio de Principe, estraño de su religion. Buelto el Alcayde a Baça, el caudillo Mahomad, tornando luego a verse con el Comendador mayor, prometio de entregar la ciudad y dar orden, que lo mesmo hiziessen las ciudades de Guadix y Almeria, y otras tierras. Concordaron, que los Moros que a la guerra auian entrado, saliessen con sus haziendas y armas, y los vezinos viuiessen en los arrauales, o fuera, donde quisiessen, quedando en su secta, y fueros, y que el caudillo con sus hijos y parientes quedasse por vassallo y seruidor del Rey. Al qual al sexto dia, mediante el concierto, fue entregada la ciudad de Baça, a quatro de Deziembre, dia Viernes, fiesta de Santa Barbara, deste año, auiendo durado el cerco seys meses y veynte dias, y sacaron quinientos y diez Christianos, que tenian cautiuos.

En sabiendo, que Baça se rendia, viniendo al Real antes de la entrega los Alcaydes de las ciudades de Almuñecar y Porchena y villa de Tabernas, y otras tierras de las Alpuxarras, desde Almeria, hàzia Granada, dieron a los Reyes sus pueblos y fortalezas, quedando hechos Mudejares, aunque el Alcayde de Porchena, por mucho que los Reyes le rogaron, que en su seruicio quedasse, no lo queriendo hazer, passò a Africa, sin recebir ningun dinero, ni joyas, que los demas Alcaydes y caudillos recebian de la grandeza de los Reyes. Los quales dando la tenencia de la ciudad de Baça al mayordomo mayor don Henrique Henriquez, tio del Rey, en lo Ecclesiastico se entremetiò el Cardenal de España, allende de Primado de las Españas, como Arçobispo de Toledo, diziendo de derecho antiguo pertenecer aquella ciudad a la Diocesi de Toledo. Los Reyes embiaron luego al caudillo de Baça a Guadix, para que el Rey Muley entregando los pueblos que le restauan, se diesse a la clemencia y amor de los Reyes, y el caudillo supo con tales razones persuadir esto al triste Rey, cuya Corona ya espiraua, que dandole a entender, que no le era injuria, darse a tan grandes y poderosos Reyes, determinò de hazerlo. Con esta respuesta buelto el caudillo, luego el Rey partiò para la ciudad de Almeria, donde estaua el Rey Muley, el qual saliendole a recebir bien cerca, apeose para besar las manos al Rey, cuyo clementissimo animo considerando que este Principe Moro auia sido Rey, no le dio la mano, mas antes le hizo subir al cauallo, y sele dio por vassallo, con pala-

Universidad de Deusto
Biblioteca

palabras de mucha humildad, y grande cõfiança que hazia del Rey. Al qual luego le entregò la ciudad de Almeria en eſte dia, que era Martes, veynte y dos de Deziembre, cuya tenencia entregando al Comendador mayor de Leon, el Rey dio a los vezinos de Almeria licencia para viuir en ſu ſecta y fueros, y ellos juraron de ſer leales vaſſallos, y pagar los tributos que ſolian dar a los Reyes Moros. De Almeria, adonde tambien auia llegado la Reyna, fueron los Reyes con el Rey Muley a la ciudad de Guadix, de cuyos Moros, ſiendo con grandes mueſtras de alegria recebidos: luego el Rey Muley en-
1490 tregò a los Reyes ſus ſeñores la alcaçaua y la ciudad en catorze de Enero, dia Iueues del año de mil y quatrocientos y nouenta. La tenencia deſta ciudad dieron los Reyes a don Diego Hurtado de Mendoça, Adelantado de Caçorla, hermano del Cardenal. Con eſtas coſas el Alcayde Moro de Sàlobreña y otros Alcaydes, queriendo mas prouar la clemencia, y humanidad de los Reyes, que ſu potencia y fuerças luego ſe rindieron, recibiendolos por Mudejares, con los juramentos acoſtumbrados de ſeguridad. Deſpues dieron los Reyes al Rey Muley, ſegun los conciertos que entre ellos auia a Audaraz, villa de trezientos vezinos y a ſu tierra, y ſobre eſtos cumplimientos haſta dos mil vaſſallos, y quatro cuentos de renta, y que quedaſſen por Moros Mudejares. Pueſto que el Rey Muley, recibio vna vez los vaſſallos y renta, no tardò en dexarlos, y paſſar a las tierras de Africa, diziendo que no queria viuir por ſubdito de ningun Principe en las tierras donde auia reynado. Las ciudades de Guadix y Almeria fueron deſpues enſalçadas con Igleſias Cathedrales. En la de Guadix es agora Obiſpo el Dotor don Melchior Aluarez de Vozmediano, exemplar y vigilante paſtor, y zelador de la religion Catholica.

CAPITVLO XXXVIII.

Como los Reyes pidieron al Rey Chiquito la ciudad de Granada, y principio de verſe en Conſejo las reſidencias, y deſpoſorio de la Infanta doña Iſabel, y continuacion de la guerra de Granada.

COnquiſtadas tantas tierras, los Reyes Catholicos don Fernando y doña Iſabel, ya que tuuieron en ſu vaſſallaje y juridicion al Rey Muley, quiſieron hazer lo meſmo de ſu ſobrino el Rey Mahomad, que eſtaua en la Alhambra de Granada, con quien deſde los años paſſados, teniendo hecho concierto, que ganadas las ciudades de Baça, Guadix, y Almeria, les entregaria la ciudad de Granada, dandoles ciertas ciudades, villas, y tierras de Moros Mudejares, donde habitaſſe, y de ſus rentas gozaſſe, le embiaron a dezir y requerir, que ſegun los conuenios, rindieſſe aquella ciudad, y querian con el cumplir todo lo aſſentado. El Rey Mahomad, que mayor numero de pueblos quiſiera, dio eſcuſas, diziendo no ſer en ſu mano, por impedirle los Moros, a cuya cauſa los Reyes prometiendole mas tierras, y haziendole mucho mas auentajados partidos, pidieron las armas a los Moros de la ciudad. De los quales algunos, ya que por euitar la guerra quiſieran venir en ello, huuo otros, que haziendoſeles eſto graue, hizieron que ſe rebelaſſe el Rey Mahomad. El qual por eſto tomando algunas fortalezas, que cerca de la ciudad eſtauan en poder de Chriſtianos, puſieron los Reyes mayores preſidios en las ciudades de Alhama, Loxa, y villas de Yllora, Moclin, Montefrio, Alhedin, y Colomera. Ordenadas las coſas neceſſarias y conuenientes a la frontera de la ciudad de Granada, y de todo lo demas que en eſta vltima guerra auian ganado, los Reyes con Catholico y feliciſſimo triunfo, boluiendo a Cordoua, paſſaron deſpues en principio deſte año a la ciudad de Seuilla. En la qual eſtuuieron ocupados, entendiendo en las coſas de la gouernacion, haziendo ver, y examinar las reſidencias de los Corregidores, y los demas Iuezes a quienes, como hallando los rectos, hazian mercedes y honores, aſſi tambien ſeueramente caſtigauan a los que reſultaua auer faltado en ſu deuer, y de aqui ſe tomò eſtilo y orden de verſe las reſidencias por los del Conſejo, como haſta agora ſe vſa con grande razon.

Eſtando los Reyes en Seuilla, entraron en aquella ciudad, mediado Março dos embaxadores de don Iuan Rey de Portugal,

gal, que eran don Fernando Silueyra, juſticia mayor de Portugal, y el Dotor Iuan de Texeda, Chanciller mayor de Portugal, y ſiendo recebidos con grandes fieſtas y caricias, y ante los del conſejo pidieron a la Ifanta doña Iſabel, primogenita por eſpoſa del Principe don Alonſo, primogenito de Portugal, cuyo retrato, que muy hermoſo era, traxeron para reconocer ſu perſona. Los Reyes auido ſu acuerdo, dando graciosa reſpueſta, vinieron en ello, conformandoſe con los capitulos de paz concertados antes. Por lo qual con grandes fieſtas, las mayores que los viuientes a la ſazon en los reynos de Eſpaña vieron, ſe celebrò el deſpoſorio por el mes de Mayo q̃ fue el Domingo de *Caſi modo*, por manos del Cardenal de Eſpaña recibiendo don Fernando de Silueyra, con poderes baſtantes, que del Principe don Alonſo para ello traya, a la Infanta doña Iſabel por eſpoſa del Principe. Fueron grandes las fieſtas y diuerſidad de juegos, que durando quinze dias, ſe hizieron en Seuilla, y tambien en Ebora, ciudad de Portugal, donde el Rey de Portugal por cauallos, que por los caminos tenia pueſtos, ſupo el deſpoſorio dentro de veynte y quatro horas que ſe celebrò. En las fieſtas de Seuilla, fue el meſmo Rey mantenedor en vna juſta, en la qual y en las demas, que en eſte deſpoſorio ſe celebraron, ſe ſeñalò mucho la ciudad de Seuilla, que obſeruando ſu noble y antigua coſtumbre, no perdonò a coſta. Los Reyes dieron muy grande dote a la Infanta doña Iſabel ſu hija, nueua Princeſa, y fuera dello quinientos marcos de oro, y mil de plata, y en joyas de oro, y perlas y veſtidos, le dieron valor de dozientos mil Florines de oro, y en ropa blanca y tros arreos valor de veynte mil Florines, moſtrando en todo la grandeza de ſus animos y eſtados.

En tanto que las fieſtas de Seuilla duraua, y antes y deſpues, los Moros de Granada haziendo todo el mal que podian, los Reyes conſtituyeron por general a dõ Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla, que poniendoſe en Alcala la Real, començaron muchos encuentros y eſcaramuças entre Chriſtianos y Moros, venciendo a vezes. Allende deſto, queriendo los Reyes tomar por hambre la ciudad de Granada, juntaron cinco mil de cauallo, y veynte mil Infantes de los pueblos de la Andaluzia, y de Caualleros, eſpecialmente del Cardenal de Eſpaña, y Duque de Medina Sidonia, y Marqueſes de Villena y Caliz, y Condes de Vreña y Cabra, y don Alonſo de Aguilar. Con eſtos Caualleros y gentes entrò el Rey en la Vega de Granada, cuyos Moros, en treynta dias que el Rey ſe detuuo alli, y en los contornos de la ciudad a hazer la tala de los panes y otros frutos, hizieron grande reſiſtencia, por defender la tala, y ofender a los Chriſtianos, con hartas muertes de ambas partes. Peleando los Moros de lugares auentajados, mandò el Rey retirar a los ſuyos, entre los quales murieron don Alonſo Pacheco, hermano del Marques de Villena, y vn Capitan ſuyo, llamado Eſteuan de Luzon. A eſta retirada el Marques de Villena, viendo que a vn camarero ſuyo, llamado Solier, natural de Cuenca, a quien mucho amaua, trayan en apretura, cinco, o ſeys Moros, como magnanimo y fuerte Cauallero arremetiendo contra ellos, ſocorriò a ſu criado, y matando dos Moros, y haziendo huyr a los demas, le librò. Eſte ſuceſſo ſaliò caro al Marques, porque vno dellos arrojandole la lança, le hirio en el braço derecho, de que de tal manera quedò manco por toda ſu vida, que dende en adelante tuuo neceſſidad de firmar con la mano yzquierda, aunque por eſſo no dexaua de tomar la lança en la derecha. La Reyna diziendo vn dia al Marques, por que auia aſſi auenturado ſu vida por la de vn criado, reſpondio. No quiere vueſtra Alteza, que yo ponga vna vida, por quiẽ pornia tres por mi, ſi las tuuieſſe? Grandeza de Cauallero fue eſta, y animo de verdadero Principe, que tan raro amor tenia a los ſuyos, dando no ſolo primero en el hecho, mas tambien deſpues en el dicho heroyco exemplo, aſſi a ſus ſuceſſores, como a todos los Principes y ſeñores de Eſpaña. Acabada la tala, en que los Moros quedaron con grande quebranto y daño

de

Universidad de Deusto
Biblioteca

de vituallas: el Rey puſo por general contra Granada al meſmo Marques, que ſi antes auia excedido en ayudar al Rey de Portugal, lo recompenſaua en eſtas guerras contra Moros, con notables ſeruicios, ſiendo eſtimado de los Reyes, y teniendole en opinion de conſtante Caualléro. Por tanto vn dia en preſencia de la Reyna alabando a cierto Cauallero por de grande conſtancia, reſpondio ella, qual Marques de Villena, que por ſer conſtante, perdio la mayor parte de lo que tenia?

De la Vega de Granada, dio el Rey buelta a Cordoua, dexando con trabajo de hambre a los Moros, los quales con todo eſto no queriendo dar oydos a ningunos partidos, continuaron la guerra, y juntando muchos Moros de la ciudad, y ſus comarcas, y de la ſierra Neuada, puſieron cerco ſobre el caſtillo de Alhedin, que eſtaua en poder de Mendo de Queſada. El qual por eſtar cerca de Granada, como los dias paſſados cauſaſſe a los Moros muchos males, fue tanto ſu encojo, que viſto que el Rey ſe auia retirado, y no podria tan preſto boluer al ſocorro, le combatieron de tal manera en ſiete dias con ſus noches, que los Chriſtianos a quienes no ſolo les faltaua tiempo para dormir, mas aun caſi para comer, ſe huuieron de retirar a vna grande torre, deſamparando aſſi todo lo demas. El Rey teniendo auiſo deſtas coſas, juntò con breuedad muchas gentes, y tomò camino de la fortaleza de Alhedin, cuyo Alcayde auiendo hecho por defenderſe todo lo de potencia humana, y no le ſiendo mas poſſible defender, ſe rindio a tal tiempo, que con los que a vida le quedauan, ſe dio por cautiuo, y derribando los Moros el caſtillo, fue el Alcayde lleuado a Granada. El Rey certificado deſto, tornò a tras, quedando con grande orgullo los Moros, los quales cobrando animo deſte ſucceſſo, fueron ſobre Marchena, la qual y otra fortaleza, por eſtar a mal recaudo, con apreſurados combates tomando, fue tanto ſu deſſeo de tomar pueblos, y prouerſe de Africa de vituallas, y de todo lo demas neceſſario, que para eſte efeto deſſeando tener algun pueblo maritimo, cercò el Rey Moro con muchos Moros la villa de Salobreña, pueblo de Moros Mudejares, cuya tenencia era a cargo de Franciſco Ramirez de Madrid, el qual tenia puesto alli ſu Lugarteniente. En eſta ſazon dozientos Moros, ſiendo los medios de caſtallo, entrando a correr la tierra de Queſada, tuuo auiſo el Conde de Tendilla, que eſtaua en Alcala la Real, y ſaliendo con algunas gentes, ſe emboſcò de tal manera, que no ſolo vna tarde les quitò la preſa, que era de grande deſpojo, que a gentes que yuan a Baeça auian quitado, prendiendolos, mas aun tomò a priſion caſi la mitad de los Moros, y los demas con harto trabajo ſe ſaluaron con la noche. Los Moros Mudejares de Salobreña, quebrantando el juramento de fidelidad hecho a los Reyes, acogieron en ſu pueblo al Rey Mahomad, dandole vituallas, y todo el fauor a ellos poſſible. De lo qual teniendo noticia muchos Capitanes de los preſidios de la comarca, eſpecialmente don Henrique Henriquez, Capitan de Velezmalaga, juntando ſus gentes, ya que por ſer muchos los Moros, no pudieron entrar en el caſtillo, puſieronſe en tal puesto, que trauando con los Moros algunas eſcaramuças, de tal manera animaron a los que en el caſtillo fuertemente eran de dia y de noche combatidos, que ſe pudieron entretener, haſta que el Rey, ſabido lo que paſſaua, juntando en Cordoua muchas gentes, caminò para Salobreña, por lo qual al Rey Mahomad fue forçado boluer a Granada, y al Alcayde que tambien ſe defendio, los Reyes hizieron mercedes.

CAPITVLO XXXIX.

De otra tala que el Rey hizo en la Vega de Granada, y embiada de la Princeſa doña Iſabel a Portugal, y entrada del Rey en las Alpuxaras, y fundacion de la ciudad de Santa Fe, y viſta que los Reyes dieron a Granada.

BVelto el Rey don Fernando a Cordoua, queriendo en eſte año talar en el circuyto de Granada los panizos, que de otra manera llaman mijo, o borona, como antes auia talado los panes, juntò en aque-

aquella ciudad en fin del mes de Agoſto las gentes de la Andaluzia, y de las prouincias a ella circunuezinas, y partiendo de Cordoua en los primeros dias de Setiembre, entrò en la Vega de Granada, y en cinco deſte mes començò la tala. La qual durando quinze dias, haſta los veynte de Setiembre, fueron grandes los daños de hambre que a la ciudad redundaron con la ruyna, que en todo el circuyto de la ciudad fue hecha de los panizos y de otros muchos frutos, no ſiendo parte los Moros para eſtoruar, aunque por ello trauaron muchas eſcaramuças. Acabada la tala, teniendo el Rey auiſo, que los Moros de las ciudades de Guadix, Baça, y Almeria, trahian con el Rey Mahomad intelligencias para rebelarſe, y poner cerco a las fortalezas de aquellas ciudades, fue el Rey con todas ſus gentes a aquellos pueblos. De los quales en punicion de ſu rebelion, mandò echar todos los Moros, dandoles licencia, de poder viuir en poblaciones, que no fueſſen cercadas, o paſſar a Africa, para donde fueron algunos, quedando otros en la tierra, y con eſto aſſegurando la tierra, tornò a Cordoua. De donde, paſſados algunos dias, caminando los Reyes para Seuilla, deſpidieron en Conſtantina a la Princeſſa doña Iſabel ſu hija, para que fueſſe a Portugal. En ſu compañia fueron el Cardenal de Eſpaña, y don Luys Oſorio, Obiſpo de Iaen, don Alonſo de Cardenas, maeſtre de Santiago, don Iuan de Eſtuñiga, Maeſtre de Alcantara, don Rodrigo Alonſo Pimentel, Conde de Benauente, don Lorenço Suarez de Figueroa, Conde de Feria, don Pedro Puerto Carrero, ſeñor de Palma, y Rodrigo de Vlloa, que yua a Portugal por Embaxador, y otros muchos Caualleros y grande nobleza. Con eſta compañia partiendo en principio de Nouiembre, llegò la Princeſſa a Badajoz, a los diez y nueue deſte mes, y a los veynte y dos en la puente de Caya, rio pequeño, que en aquella parte diuide a Caſtilla y Portugal, la entregaron a don Manuel, Duque de Beja, que tambien lo era de Viſeo, primo hermano del Rey de Portugal, que vino acompañado de Prelados y Condes a recebirla, que como adelante ſe verà, vino deſpues a ſu muger ſuya. La Princeſa, lleuada a Ebora, celebraronſe en aquella ciudad las bodas, como, Dios mediante, en la hiſtoria de Portugal ſe referirà en ſu lugar, y deſtos grandes de ſu acompañamiento ſolos paſſaron a la Corte de Portugal el Obiſpo de Iaen, y el Conde de Feria, y con ellos Rodrigo de Vlloa, y otros Caualleros.

Los Reyes eſtuuieron el reſto deſte año en la ciudad de Seuilla, y venido el ſiguiente de mil y quatrocientos y nouenta y vno, 1491. començaron a ponerſe en orden para principiar el cerco de la ciudad de Granada, cuya guerra auia caſi diez años que duraua, ſin ceſſar. Lo qual no dexò de cauſar harto canſacio a las gentes, eſpecialmente de Caſtilla, que con el largo viaje de paſſar cada año los puertos, eſtauan gaſtadas y fatigadas. Aunque los Andaluzes, y las tierras a ella comarcanas, caſi en lo meſmo andauan, pudieron ſiempre tener mas comodidad, y para lo que reſtaua en eſta ſanta guerra, como tanta gente no era meneſter, y ellos eſtauan cerca, no pudieron faltar a lo que ſiempre vſaron. Para ſus neceſſidades hizieron los Reyes a los Iudios del reyno por ſus ſynagogas y diſtritos vn general repartimiento de ſeruicio, cuyos deſpachos ſe libraron en Seuilla en diez de Hebrero del año preſente de nouenta y vno, ſiendo eſte el vltimo y final repartimiento que ſe hizo a los Iudios: porque deſpues no tardaron en ſer echados de los reynos, como preſto ſe referirà. Pues los Reyes que yà auian hecho y ordenado las coſas neceſſarias para la guerra futura, partieron de Seuilla en onze de Abril con el Principe don Iuan, y con las Infantas ſus hijas y Corte, y fueron a Cordoua, y de alli a Alcala la Real. En la qual quedando la Reyna y el Principe, Infante, y Corte, partio el Rey para la Vega de Granada, lleuando en ſu compañia al Maeſtre de Santiago, y a los Marqueſes de Villena y Caliz, ſu cuñado don Rodrigo Ponce de Leon, que auiendo ſido principiador deſta ſanta guerra, quiſo hallarſe en la fin, como tambien lo hizo en los medios. Con ellos yuan los Condes de Vreña, Cabra, y Ciſuentes, y don Alonſo de Aguilar,

Universidad de Deusto
Biblioteca

Aguilar, que en estos Catholicos passos, (como adelante se verà) acabò sus dias, allende de otros Caualleros de la Andaluzia y otras partes, que hallandose cerca, acudieron. Otros embiaron sus gentes, en especial algunos Grandes y Caualleros, y tierras desta otra parte de los puertos, donde a la continua assistia a la gouernacion con titulo de Virrey don Pero Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla. La partida de Alcala la Real, fue Miercoles veynte y vno de Abril, y en la cabeça de los Ginetes, esperando otro dia a las gentes que le seguian, en el siguiente dia Viernes parò en el vado de Velillas, adonde por la parte de Loxa vinieron las gentes de Seuilla y su tierra. En el dia siguiente Sabado el Rey acercando a los Ojos de Huecar, a vna legua de Granada, parecio luego alguna caualleria de Granada, por lo qual el Rey mandò aquella noche al Marques de Villena, que con tres mil de acauallo, y diez mil Infantes fuesse a talar y saquear a Val de Aletin y otros valles de la entrada del Alpuxarra. En partiendo el Marques, fue auisado el Rey que en las Alpuxarras se podrian juntar tres mil hombres de pelea, por lo qual queriendo assegurarle mejor las espaldas, partio con sus gentes, y a la passada de Granada, saliendo la caualleria de aquella ciudad, se trauò vna escaramuça. A la qual por mandado del Rey, salieron los Condes de Cabra y Tendilla, y dieron tan grande priessa, en matar a vnos, y prender a otros, que haziendo retirar a la ciudad a los demas, passò el Rey adelante como vencedor. El qual topò en el Pradal al Marques, que era de buelta, auiendo saqueado y talado nueue aldeas y mas, con muerte de quinientos Moros, que estauan descuydados, creyendo que no se atreuiera ninguno a entrar en aquellas tierras fragosas.

Con esta caualgada, que fue de mucha presa de gentes, ganados y haziendas, vino el Marques, y despues que esta noche, que era Domingo, veynte y cinco de Abril, reposaron alli juntos, partieron todos otro dia Lunes, para las mesmas tierras, a acabar de destruyr las Alpuxarras. El Rey embiando adelante al Marques de Caliz y a otros grandes, a desembaraçar cierto passo, que tres Capitanes Moros, viniendo de noche por las sierras de Granada, le auian ocupado, fueron los Moros desbaratados con muertes de mas de ciento, y prision de mas de setenta. Desta manera entrò el Rey enlas Alpuxarras, y fueron acabados de destruyr los nueue lugares, cõ otros quinze delante delas Alpuxarras, de donde huuierõ los Christianos, riquissima presa de gentes, ganados, y haziendas, que alli auia retiradas, creyendo los Moros, q̃ mucho mas seguras, q̃ dentro en Granada estauan. Luego talaron todos los panes, y sin recebir casi daño ninguno, ni muerte de persona señalada, sino de vn Auellaneda paje de la Reyna, y algunos pocos peones heridos, tornaron al Pradal. Auiẽdo aqui dormido, boluieron a la Vega de Granada, y tomando la torre de Gandua con treynta Moros, assentaron los Reales. Cuyo numero de gente llegando a diez mil de cauallo, y casi quarenta mil Infantes, pararon en vn lugar de la mesma Vega, a dos leguas de Granada, llamado Gosto, donde auia vna casa pequeña como alqueria. Determinando el Rey de no se quitar con sus gentes de aquella Vega, hasta que vn tiempo, o otro, traxesse a rendir la ciudad de Granada, con parecer de los suyos, edificò por el mes de Mayo, en aquel llano cerca de los Ojos de Huecar vna nueua ciudad quadrada, y bien fuerte, para inuernar, y reparar alli las gentes: y porque esta santa guerra principalmente se hazia por el aumento de nuestra religion, y ensalçamiento de la santa Fè, el Rey puso nombre a la nueua poblacion, Santa Fè, honrandola con titulo de ciudad. En cuya fundacion los que mas merecieron, fueron los de Seuilla, Cordoua, Iaen, Ecija, Carmona, Xerez, Vbeda, y Andujar, y los demas pueblos Andaluzes, que de noche y de dia trabajaron en la obra, con mucha voluntad y grandes espensas. Aqui fueron puestos los Reales, en toda disciplina militar, cercandolos con fossos y paredes, de donde salian cada dia a destruyr toda la comarca de Granada, y con estruendo de artilleria, tomando fortalezas, vnas derribauan, y otras fortificauan,

uan, sobre que y sobre el talar auia continuos rencuentros y escaramuças, en que los Moros inferiores en fuerças, huyan siẽpre a la ciudad.

Hechas las fortificaciones del exercito, la Reyna con el Principe, è Infanta doña Iuana, llegò aqui desde Alcala la Real, siẽdo recebida del Maestre de Santiago y del Marques de Caliz, el qual prestò a la Reyna su tienda, que era la mejor del Real, donde en lo mas seguro y fuerte del campo fue aposentada con sus damas. Las quales y la Reyna y sus hijos salian muchas vezes a mirar los Reales, y eran muy festejadas de diuersos generos de musica de chirimias, trompetas, sacabuches, y atanales, pifaros, y atambores que siempre sonauan en el exercito. Siendo la Reyna no menos animosa que Catholica, y desseosa de reconocer todos los negocios grandes, quiso ver de cerca la ciudad de Granada, por lo qual Sabado diez y ocho de Iunio caualgarõ en su compañia el Rey y el Principe è Infanta y damas con grande golpe de caualleria, y apeandose en vna casa buena en vna aldea a mano derecha del Real, muy a vista de Granada, cerca de la ciudad: mandaron al Marques de Villena y al Conde de Vreña y don Alonso de Aguilar, y a otros caualleros ponerse con sus batallas en la halda de la sierra, encima de la aldea, y entre la casa, donde la Reyna estaua, y la ciudad se pusieron en medio el Marques de Caliz, y los Condes de Tendilla y Cabra y don Alõso Hernandez señor de Alcaudete, con sus batallas, que seria de mil y dozientos de cauallo. Los Moros aũ que salian a la escaramuça, el Marques de Caliz, por mandado de la Reyna estuuo quedo, hasta que llegado medio dia, como los Moros sacando dos piecas de artilleria, començassen a disparar y trauar la escaramuça, no pudiendo hazer menos, arremetio a ellos, lleuando a la mano diestra a los Condes de Tendilla, y Cabra, y a don Alonso Hernandez a la siniestra. De tal manera hirierõ los Christianos en los Moros, que siendo muertos seyscientos, y descalabrados mil y quatrocientos, les tomaron la artilleria, estando muy atenta la Reyna, que con sus damas puestas a las ventanas se hincaron de rodillas, suplicando a nuestro Señor por la santa victoria y ensalçamiento de su Catholica Fè. De los Christianos huuo pocos heridos, y solo vno muerto, y auiendo a los Moros por diuersas partes hecho huyr, quedaron muy alegres los Reyes, los quales loaron mucho al Marques de Caliz, que el buẽ sucesso de aquella victoria atribuhia a la buena ventura de la Reyna, y ellos a la del Marques.

CAPITVLO XL.

Del fuego que se encendio en el real, y que los Reyes priuando de sus oficios al presidente y oydores de Valladolid, prouyeron a otros, y rendicion de la ciudad de Granada, y el fin de su conquista.

DEspues del rencuentro referido en el precedente capitulo, los Moros de la ciudad de Granada fueron menos atreuidos, porque quedaron tan quebrantados y disminuydos de las guerras passadas, y desta presente, en que perecieron sus Reyes, que al cabo no vinieron a remanecer aun casi trezientos Moros de acauallo, de tãtos como en los tiempos passados solia auer en Granada: Entretãto vna noche Viernes, catorze de Iulio, por poner vna criada de la Reyna a mal recaudo la candela, vino a encenderse la tienda de la Reyna, la qual recogiendose a la del Rey, que cerca estaua, y despertandole, caualgaron ambos a embiar gente contra el camino de Granada, porque como el fuego crecia mucho, saltando de tienda en tienda y de ramada en ramada, si diessen los Moros en el Real algun rebato, hallassen resistencia; siẽdo el q̃ a ello salio primero el Marques de Caliz, a quien siguieron mas de tres mil de cauallo. Huuo en el Real muy estraño alboroto, hasta salir el Principe dõ Iuan y la Infanta doña Iuana, y damas de sus tiendas, y auiẽdo muy grande escandalo, sobre quiẽ lo auia hecho, la Reyna los desengañò, diziendo auer sido descuydo de vna criada suya. No solo sucedio este fuego en el Real, mas aun en Medina del Campo, huuo en este mes otro, que quemò mas de dozientas casas. En este mesmo mes de Iulio, a los doze, el Principe don Alonso, primogenito de Portugal, yerno de los

Universidad de Deusto
Biblioteca

Reyes, marido de la Infanta doña Isabel su hija, corriendo a cauallo las parejas con vn fidalgo, Comendador de Algezier, llamado don Iuan de Meneses, cayò del cauallo en Santaren, donde fallecio a los treze, siendo de edad de diez y seys años. Por lo qual la viuda Princessa, tornando a Castilla, llena de luto, fue consolada de los Reyes sus padres, que a su primogenita teniã viuda, a cabo de solos ocho meses, que se auia casado. Tambien en este año, el presidente y oydores de la Real Audiencia, que en Valladolid residia, cayendo en grue descuydo, porque en vn caso, que ante ellos vino, otorgaron apelacion para Roma, deuiendo ellos de conocer en la causa, los Reyes, con acuerdo en ello auido, priuaron al presidente y oydores de sus oficios, siendo presidente dõ Alonso de Valdiuielso, Obispo de Leon, y oydores el Doctor Martin de Auila, el Licẽciado de Chinchilla, el Dotor Cano y el Dotor Olmedilla. En cuyos lugares sucedieron, por presidente el Dotor don Iuan Arias del Villar, Obispo de Oviedo, que despues fue de Segouia, y por oydores, el Licenciado de Villena, el Dotor de Palacios, el Licenciado Villamuriel, el Licenciado Palacios Rubios, el Dotor de Villouela, y el Licenciado Astudillo.

Boluiendo a la continuacion del cerco de Granada, los Moros viendose apremiados de la hambre, porque en aquella ciudad, donde auia mas de dozientas mil personas, padecian grande falta de mantenimientos, pidieron partidos a los Reyes en el mes de Deziembre, considerando, que de ninguna parte podian tener fauor, contra tan poderosos Principes, con los quales ya algunos caualleros Moros se entendian de secreto para darles la ciudad. Con esto el Rey Mahomad Boabdelin embio mensageros, pidiendo a los Reyes, le embiassen algunas personas, con quien tratasse de medios de paz. Mucho holgaron desto los Reyes, por acabar la guerra de Granada, y de su parte yendo con los mensageros don Gonçalo Hernandez de Cordoua, y el secretario Hernando de Zafra, hizieron con todo silencio muchos viajes del Real a Granada, y de Granada al Real, hasta que en treynta de Deziembre, se cõcluyò, con estas condiciones. Que el Rey de Granada dexasse el titulo de Rey, y le fuesse dado honesto y honrado entretenimiento, assignandole, donde viuiesse. Que los Moros libremente pudiessen viuir en su seta, y si se quisiessen yr, fuessen, quãdo y adonde quisiessen, y les diessen, en que passar. Que en seys de Enero entregarian la fortaleza de la Alhambra con las demas torres y lugares fuertes de la ciudad. Para firmeza desto, embiarõ alos Reyes quatro cientos Moros, personas de valor y suerte, en rehenes. Despues desto, y embiados los rehenes, vn Moro alborotò la ciudad en tãta manera, diziẽdo como el otro Moro de Malaga, que ellos auian de ensalçar la Religion de Mahoma, y vencer a los Christianos, que tomando armas, mas de veynte mil Moros del ydiota pueblo, el Rey Moro estuuo encerrado en la Alhambra, hasta dar lugar a la furia. Otro dia el Rey Chiquito baxando al Aluayzin, y juntando los del su consejo, representò a aquellos sedicioso, como no era ya tiempo, para nada de aquello, por estar tan necessitados, y dados los rehenes. Buelto el Rey Moro a la Alhambra, escriuio al Rey, significandole, lo que auia passado, y rogandole, que sin aguardar al dia assignado, fuesse a recebir la fortaleza de la Alhambra, antes que otras sediciones y alborotos sobreuiniessen. Vista esta carta, los Reyes partieron de su Real en toda orden de guerra, Lunes dos de Enero principio del año del nacimiento de mil y quatrocientos y nouenta y dos, y llegados cerca de la Alhambra, salio el Rey de Granada muy triste con la cabeça inclinada, con cinquenta de cauallo, y las llaues en la mano, y fue muy bien recebido del Rey. Aunque se quiso apear, no lo consintio el Rey, ni le dexò besar la mano, pero el con todo esso, besandole el braço, le dio las llaues, diziendo con harta pena. Tomad señor las llaues desta ciudad, que yo y los que estan dentro, somos vuestros.

Esto fue en la Era de 1530.

Entonces el Rey tomando las llaues, las dio a la Reyna, y ella al Principe don Iuan y el de su mano las entregò a don Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla. El Rey Moro fue tambien recebido muy bien de la Reyna, Principe, Infanta, y del

del Cardenal de España, y de los demas. Luego el Conde de Tendilla, con tres mil cauallos y otros tantos Infantes entrò en compañia del Marques de Villena, y de otros muchos caualleros en la espaciosa y Real fortaleza de la Alhambra. De la qual auiendose apoderado, subio a la mas alta torre el santo Prelado, seruo del Señor, dõ Fray Hernando de Talauera, Obispo de Auila, que auia sido primer Prior del Monesterio de nuestra Señora de Prado de Valladolid, Predicador Apostolico, y como queda visto, persona de letras y santa vida, que estaua eleto por Arçobispo desta ciudad. El qual alçando la insignia de la santa Cruz, que era la mesma, que el Cardenal, como Primado de las Españas, trahia ante si, que oy dia se guarda en el sagrario de Toledo, y despues el pendon del glorioso Apostol Santiago, y luego el pendon Real, hizieron los actos, que ya quedan escritos, que en las demas ciudades y villas se hazian a tal tiempo. A lo qual fueron presentes el mesmo Cardenal y el Arçobispo de Seuilla, y el Maestre de Santiago, y el Marques de Caliz, y muchos caualleros y Prelados, en presencia de los Reyes, Principe è Infanta. Los quales dexando en la Alhambra al Conde de Tendilla, tornaron al Real con el Rey de Granada, hasta bien apoderarse del pueblo. Adõde embiarõ a acabar de tomar las puertas, torres y lugares fuertes de la ciudad, a cuyos Moros tambien tomaron las armas ofensiuas y defensiuas, poniendolas en la Alhambra, excepto las que escondieron, y acrecentaron mucho los presidios, para mas segura entrada de los Reyes. Despues que estas cosas se hizieron, los Reyes estuuieron en su Real, hasta que Viernes seys de Enero, dia que llamamos de los Reyes, entraron en la insigne y grande ciudad de Granada, en esta señalada fiesta, acompañados de muchos Prelados, Sacerdotes, señores, y caualleros, y gentes de guerra, llenos de santo triunfo y alegria celestial, cantando el cantico. *Te Deum laudamus*, dando todos gracias al omnipotente Dios por tantos bienes y mercedes. Con tanto el Rey Mahomad Boabdelin el Chiquito dexando de reynar, salio de la ciudad de Granada, con sus caualleros Moros, los mas principales y con otros, de los quales passaron algunos a Africa, y otros fueron a viuir a los lugares de los Moros Mudejares, pero el quedando por agora en España, fue a viuir a Val de Porchena, que era de Mudejares, tierra que el Rey auia ganado, quando sucedio la toma de Vera, y dieronle muchos vassallos y renta con que viuiesse, alçandole la prision que deuia del tiempo que fue preso. Desta manera huuo fin la Catholica y santa guerra de Granada, acabandose de conquistar y recuperar totalmente los reynos de España del dominio, que de gente Mahomerana restaua, a cabo de setecientos y ochenta años, despues que los Moros possehian sus tierras.

Por felicissimo y de grande recordaciõ se deue celebrar en las gentes de la nacion Española, este año de nouenta y dos del nacimiento de nuestro Señor, que fue de tres mil y seys cientos y cincuenta y cinco de la venida del Patriarcha Tubal a poblar a España, y de tres mil y setecientos y nouẽta y siete del diluuio general, y de cinco mil y quatrocientos y cincuenta y tres años de la creacion del mundo, segun la cuẽta Hebrea. Los que tanto beneficio y merced acabaron de hazer a estos reynos, fueron estos bienauenturados Reyes, los quales en esta su primera entrada estuuieron en Granada muchos dias, poniendo en orden las cosas della, auiendo hecho saber la toma suya al Papa Inocencio y al sacro colegio de sus Cardenales, y a muchos Principes Christianos, amigos suyos, que a los tales mensageros hizieron grandes mercedes. Huuo en Granada algunos alborotos entre Moros, en tanto que los Reyes estuuieron alli, en especial dos o tres muy grandes, por lo qual, y porque les hallaron vna mina, llena de armas, hizieron justiciar a muchos dellos. Entretãto en seys de Enero, dia en que los Reyes entrarõ en Granada, fallecio su Virrey de Castilla el Condestable don Pero Fernandez de Velasco, Cõde de Haro, al qual sucedio en los estados y Condestablia su hijo don Bernardino de Velasco, a quien en este año los Reyes dieron titulo de Duque de Frias, y fue casado este nueuo Condestable con doña Iuana de Aragon, hija bastarda del

Universidad de Deusto
Biblioteca

Rey. Quando los Reyes dieron orden en las coſas de Granada, dexando en ella por Arçobiſpo a don fray Hernando de Talauera, y por Capitan y Alcayde de la Alhãbra al Conde de Tendilla, partieron para Cordoua, a entender en negocios, tocantes al gouierno de los reynos, y en treynta dias del mes de Março, ordenaron vna ley eſtableciente, que los hijos dalgo deſtos reynos las probanças de ſu origen y limpieza hizieſſen, no tan ſolo con hijosdalgo, pero aun con pecheros, y por auerſe hecho en la ciudad de Cordoua, es llamada ley de Cordoua. Deſta manera los Reyes dieron glorioſo y triunfal remate a las conquiſtas de Granada, cuyo primer Arçobiſpo don fray Hernando, fue tan grande ſieruo de Dios, que nueſtro Señor obrò muchas marauillas deſpues de ſu fin y muerte, por ſus grandes meritos. En Cordoua tuuieron los Reyes la Paſqua del Eſpiritu Santo, que fue a diez de Iunio.

(***)

Fin del Libro decimo octauo.



LIBRO DECIMO NONO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuerſal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe continua y proſigue la Hiſtoria de los Reyes Catholicos, don Fernando Quinto, y doña Iſabel ſu muger, haſta la muerte deſta Catholica Reyna.

CAPITVLO PRIMERO.

Del deſcubrimiento de las Indias, y conuerſion y expulſion de los Iudios, y herida del Rey, y elecion del Papa Alexandro.

EN tanto que los Reyes don Fernando, y doña Iſabel auian eſtado en el Real dela nueua ciudad de Santa Fè, Chriſtoual Colon ya nombrado, q̃ ſiempre a grandes inſtãcias auia procurado el viaje y deſcubrimiẽto de las tierras incognitas, alcançò al cabo de tantos años que continuaua ſu demanda, lo que deſſeaua. Porque el viaje hizieſſe con mayor diligencia y cuydado, le aſſignaron la dozena parte delos derechos Reales de las tierras que deſcubrieſſe, con que el deſcubrimiento fueſſe ſin perjuyzio de los Reyes de Portugal. Los conciertos ſe hizieron en la ciudad de Santa Fè, y el priuilegio de la merced en la de Granada, en treynta de Abril, dia Lunes deſte año, y hallandoſe los Reyes en neceſſidad de dineros para eſta empreſa, preſtoles diez y ſeys mil ducados Luys de Santangel, ſu eſcriuano de raciones. No queria el omnipotente Dios, que las inuencibles fuerças de los Eſpañoles, que en tantos centenares de años auian peleado contra los Moros, enemigos de nueſtra ſanta Fè, ya que en Eſpaña, lo eſſencial de ſu guerra ſe auia acabado, que tampoco dende en adelante eſtuuieſſen ocioſas, ſino ſiempre peleaſſen cõtra los paganos en el enſalçamiento de la Fè, por lo qual ordenò eſte deſcubrimiento del nueuo mundo, lleno de gentes y dolatras, carecientes de la lumbre de la ſalua cion. Aſſi paſsò, que deſde que en el año del nacimiento de nueſtro Señor de ſietecientos y doze, en que los primeros Mahometanos paſſaron de Africa a Eſpaña con mano armada, haſta eſte de mil y quatrocientos y nouenta y dos, corrieron los dichos ſietecientos y ochẽta años cauales, en que ſiempre la nacion Eſpañola peleò con los Moros enemigos dela Fè dentro de Eſpaña, y agora, que lo domeſtico era concluydo, permitiò la diuina prouidẽcia, dar les vn nueuo mundo, antes ignorado, para q̃ inceſſablemente pugnaſſen en el aumento de la Fè Catholica. Pues Chriſtoual Colon armando a coſta de los Reyes tres caraſelas, partiò de Palos de Moguer, pueblo maritimo de la Andaluzia, cõ ciẽto y veynte ſoldados y marineros, Viernes tres de Agoſto deſte año, y auiendo nauegado dos meſes y ocho dias, deſcubrio ſus tierras deſſeadas en onze de Octubre, dia Iueues, fieſta de S. Fermin Obiſpo y martyr Eſpañol, deſte año, ſiendo el que las vio primero vn hõbre, llamado Rodrigo de Triana. El qual reconociendo a Guanahani, Iſla de los Lucayos entre la Florida y Cuba, dando muchas gracias a nueſtro Señor, cantaron el cantico. *Te Deum laudamus.* Luego aprehẽdiendo en nombre de los Reyes de Caſtilla, la poſſeſſion de las Indias Occidẽtales y Nueuo mundo: fueron a Baracoa, puerto de Cuba, y tomando ciertos Indios tornaron a la Iſla de Hati, y ſurgiendo alli en el puerto, q̃ llamarõ Real, eſpantaronſe al principio los Indios. Los quales no tardaron en venir a la conuerſacion dellos, y cãbiar ſu oro y vituallas, por caſcaueles y otras coſas de poco precio, q̃ en trueco recebia aquella ſimple gente. Cuyo Rey q̃ ellos dizen Cazique, llamado Guacanagari,

Universidad de Deusto
Biblioteca

ſaludandoſe con Chriſtoual Colon ſe dieron ſus preſentes, quedando el Cazique y ſus gentes por amigos delos Eſpañoles. En cuyo ſeruicio andando muy obedientes, fabricaron los Eſpañoles vn pequeño caſtillo de tierra y madera, con ayuda del Cazique, y Colō dexando en el treynta y ocho Eſpañoles, con vn Capitan de Cordoua, llamado Rodrigo de Arana, y tomando todo el oro, que pudo auer y diez Indios, y algunos papagayos, gallipauos, y otras coſas diferētes de las del mundo viejo, tornò a Palos de Moguer con dos caruelas, que la tercera en llegando alla ſe auia perdido, y en la buelta tardò ſolos cinquenta dias. De la manera que breuemente queda referido, ſe deſcubrieron las Indias Occidentales, llamadas de otro nombre Nueuo mundo. Fallecio en eſte año por el mes de Enero don Pero Fernandez, Adelantado de la Andaluzia, y tambien don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Caliz por el mes de Agoſto, dentro de vna ſemana, y por Setiembre don Pedro de Eſtuñiga, Conde de Miranda de Duero, y dō Beltran de la Cueua, primer Duque de Alburquerque, en treynta y vno de Octubre, dia Miercoles.

Los Reyes auiendo acabado tan grande y ſanta conquiſta por los Catholicos Reyes de Caſtilla ſus progenitores muy deſſeada, quiſieron tābien limpiar ſus reynos de la antigua ley Iudayca, conſiderando los inconuenientes grandes, que ſiempre reſultauan de ſu conuerſacion y Synagogas, por lo qual cō acuerdo de los de ſu conſejo y parecer de perſonas graues y de letras y ſanta vida, mandaron, q̄ dentro de tres meſes, ſeñalando Iunio, Iulio, y Agoſto, ſaliеſſen de los reynos de Caſtilla y Leō todos los Iudios, que no quiſieſſen recebir nueſtra ſanta Fe, con apercebimiēto de perdimiento de ſus bienes. Eſte mandato ſintieron mucho los Iudios, viendoſe atajados de ſus deſſeos, en auer de ſalir de ſu obſtinacion, o perder tantas haziendas, como poſſebian, y allende deſſo, deſnaturarſe de patria tan agradable a ellos, por lo qual aū que muchos contra ſu voluntad recibierō la agua del ſanto bautiſmo, otros ciegos en ſu pertinacia, poſponiendo todo, fuerō muchos a Africa, otros a Italia, y los mas a Portugal y otras regiones de Eſpaña, lleuando grande dinero ſecretamente, los vnos en las ſillas y albardas de las beſtias, los otros en las orejas de los tales jumentos, y caſi todos, aſſi ellos como ellas, haſta en los cuerpos, metiendolos en las partes inferiores, y a otros les paſſauan el dinero Chriſtianos amigos ſuyos, no perdonādo a nada. En eſta meſma ſazon fueron echados los Iudios de la corona de Aragō y Sicilia. No agradò a algunos eſte mandato de los Reyes, por lo que ellos ſoſpechauan, y eſpecialmente por la mucha mezcla q̄ a la nobleza de Eſpaña auian de cauſar con ſus casamiētos, aūque eſto es del mal lo menos, conſiderando la importancia del aumēto de la Fè Catholica. Fue eſta ſanta conuerſion y vltima expulſion ſuya deſtos reynos, a cabo de dos mil y ochenta y dos años, q̄ ſus primeros padres auian venido a Eſpaña con Nabucadnezer Rey de los Babylonios Chaldeos, como queda declarado cō ſuficiente relacion en el capitulo quarto del libro quinto deſta Chronica.

Los Reyes, que de Cordoua auiā entrado, a viſitar y ordenar las coſas del reyno de Aragon, paſſaron a la ciudad de Barcelona, donde vn loco Cathalan, natural de tierra de Remença, llamado Iuan de Cañamares, hōbre de ruyn geſto, peruerſo, imaginatiuo, ſiendo engañado del demonio, que en el hallò morada, determinò de matar al Rey. El qual en Viernes ſiete de Deziembre, auiendo eſtado deſde las ocho horas de la mañana haſta las doze, en la caſa del juzgado, oyendo en perſona al pueblo, baxò, acabada la Audiencia, por vnas gradas a la plaça del Rey, y parando mas abaxo de las grādas, a hablar con ſu Teſorero, caualgaron los caualleros y ciudadanos que le acompañauan. En eſta ocaſion ya q̄ el Rey queria caualgar, llegò el traydor, y tirandole con vn alfange vn golpe, le dio vna grande herida deſde la oreja al peſcueço, que fue obra de Dios, no le auer cortado la cabeça. Turboſe el Rey con la traycion y dolor de ſu herida, y poniendo las manos en la cabeça, como con aquel ſubito creyeſſe, que era traycion entre algunos de los preſentes ordenada, dixo: O ſanta Maria, y valme: y mirando a todos replicò: o que traycion, o quan grande traycion: pero como vio, q̄ ninguno ſe menea-

na, ſino ſu trinchante y vn moço de eſpuelas, que començaron a dar al traydor del loco de puñaladas, y que otros le tenian aſido, porque no tornaſſe a herir al Rey, dixo el Rey. No muera eſſe hombre, no muera: y luego fue lleuado preſo, y curado. Con tanto el Rey ſiendo lleuado a palacio, y curado con ſiete puntadas, fue tanta la turbacion de la corte y ciudad, diziēdo traycion, traycion, que han matado al Rey, que muerto es el Rey, que a la grande grita, armandoſe corte y ciudad, dezian vnos, que el traydor era Cathalan, y otros que Frances, y otros q̄ Caſtellano. Era tāto el alboroto y lloro de toda la corte y ciudad, que puеſto que el Rey acabada la cura, embio a dezir ala ciudad como quedaua viuo y ſin peligro, fue tanta la gente armada, que en frente de palacio ſe hallaua, pidiendo, que ſi el Rey era viuo, le querian ver, que fue neceſſario al Rey, aſſomarſe a la ventana, y viendole viuo, fueron por ſu mandado a ſu poſada. La ciudad de Barcelona hizo deſte crimen tan abominable, grande ſentimiento, aſſi por auer ſucedido en ſu ciudad, como por ſer el traydor Cathalan, y aunque al loco deſpues q̄ fue ſano, atormentaron reziamente, por entender ſi aquel grauiſſimo crimen auia perpetrado por induzimiento de alguno: nunca confeſsò, ſino auerlo hecho por embidia que al Rey tenia de ſu buena ventura, porque el demonio cada dia le dezia a la oreja, que mataſſe al Rey, y ſeria el meſmo Rey, y que el Rey le tenia lo ſuyo por fuerça. Remitioſe ſu delicto a la juſticia de la ciudad, y por ſentencia contra el dada, fue en vn carro traydo por la ciudad, y lo primero le cortaron la mano cō que hirio al Rey, y deſpues le arrancaron la vna teta con tenazas ardientes, y le ſacaron vn ojo, y luego la otra mano y el otro ojo, y las narizes y todo el vientre y cuerpo con las meſmas tenazas ardientes. Deſpues le cortaron los pies y le ſacaron el coraçon por las eſpaldas, y fuera deſto lleuaron el cuerpo al campo, donde de los muchachos fue apedreado y quemado, y aun ſu ceniza aуentada: pero ahogaronle primero por clemencia y miſericordia de la Reyna.

Coſas tan notables fueron las deſte año, en el qual ſe inſtituyò la cofadria de la corte, coſa de mucho ſeruicio de nueſtro Señor, y en el don Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal de Eſpaña acabò de edificar el inſigne colegio de Santa Cruz de la vniuerſidad de la villa de Valladolid. En el meſmo año, dieron los Reyes titulo de Marques de Zenete a ſu hijo don Rodrigo de Mendoça. En veynte y cinco de Iulio, dia Miercoles deſte año falleciendo en Roma el Papa Inocencio Octauo, en edad de ſeſenta años, fue enterrado en San Pedro, auiendo Pontificado ſiete años y diez meſes, y veynte y ſiete dias. Por ſu fin vacando la ſanta ſede Apoſtolica diez y ſeys dias, fue elegido por veynte y dos Cardenales en onze de Agoſto, dia Sabado, el Cardenal don Rodrigo de Borja, del titulo de San Nicolas *in carcere Tulliano*, y Obiſpo Cardenal Albano, y deſpues Portuēſe, y de Santa Rufina, y Vicechanciller y Decano de la ſanta Igleſia Romana, eleto primer Arçobiſpo de Valencia, de naciō Eſpañol, del reyno de Valencia, hijo de don Iofre Llançol, ſeñor de Canales, y de hermana del Papa Calixto Tercero. En ſu elecion llamandoſe Alexandro Sexto, fue coronado en la Igleſia de San Pedro, en veynte y ſeys del meſmo mes, dia Domingo, y ſegun la computacion de algunos eſcritores mas diligentes, que tratan de las vidas de los Pontifices Romanos, fue el dozientos y diez y ocho Papa de la Igleſia de Dios, dende San Pedro. Eſte Pontifice fue ſaludado de toda Italia, con ſuma veneracion y mageſtad, porque allende de la ſanta Silla en que fue colocado, era mucha la opinion, que del ſe tenia, por la grandeza de ſu ingenio, y valor y letras y dignidades y oficios, que en la Igleſia Romana auia tenido, auiendo el oficio de la Vicechancilleria adminiſtrado en largos años con mucha authoridad y admiracion de las gentes, porque como ſea oficio tan trabajoſo, y donde todos los negocios graues de la Igleſia acuden, aſſi le ſupo gouernar, quanto dio grande experiencia de ſi. Por lo qual todos los negocios arduos de la curia Romana ſe expedian con ſu acuerdo y conſulta: de manera que con eſtas coſas hallò muy aparejado y abierto el camino de Sumo Sacerdocio. En acendiēdo al Pontificado, crio dos Cardenales de ſu linaje, el vno, llamado don Iuan de Borja ſu ſobrino, y el otro don Ceſar

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Borja, hijo ſuyo, de quien adelante ſe hablara.

CAPITVLO II.

De la buelta de Colon de las Indias, y muerte de dõ Alonſo de Cardenas, Maeſtre de Santiago, y vn epilogo de todos los Maeſtres deſta orden, y ſegundo viaje de Colon, y reſtitucion de Roſſellon y Cerdana.

LOs Reyes en fin deſte año, y principio del ſiguiente de mil y quatrocientos y nouenta y tres, eſtuuieron en la meſma ciudad de Barcelona, para donde fueron muchos Grandes y caualleros de Caſtilla, a viſitarlos, por el grande amor que tenian a tan excelentes Principes, de quienes ſiempre recebian grandes fauores y mercedes, correſpondientes a ſus notables ſeruicios. Don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Caliz, auiendo fallecido en el año paſſado ſin dexar hijos, tomaron los Reyes en principio deſte año la ciudad de Caliz, que los años antes ſegun queda dicho, la auia tomado el Marques en las rebueltas del tiẽpos del Rey don Henrique, y aſſi la ciudad de Caliz fue reſtituyda a la corona Real. En fin del mes de Enero deſte año ſe acabò de edificar y reparar de ſus bouedas, la ſanta Igleſia de Toledo, que en el tiempo del ſanto Rey don Fernando el tercero, y en el del Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, ſe auia començado, ſegun ſe dixo en ſu lugar. Hallandoſe los Reyes en Barcelona, entrò en la Corte Chriſtoual Colõ en tres del mes de Abril, ſiendo de buelta de deſcubrir las Indias Occidentales, y nueuo orbe, tan lleno de fama, que admiraua a las gentes. Ante los Reyes preſentando aquellas coſas de oro, y lo demas, que de las nueuas, è incognitas tierras trahia: fue grande el contento, que los Reyes moſtraron, y muchas las caricias, que le hizieron, haſta le hazer aſſentar delante dellos, y darle titulo de Almirante de las Indias, y deuiſas y armas, en cuyo blaſon tomò eſta letra. *Por Caſtilla, y por Leon. Nueuo mundo ganò Colon.* El letrero, y hecho ſe conformaron. Los Reyes a vn hermano ſuyo, llamado Bartholome Colon, que en el viaje y lo demas a eſſo tocante auia antes y deſpues trabajado mucho, hizieron Adelantado. Con eſto que aſſi a los Reyes, como a ſus ſubditos, fue tan dulce, vino tambien ſo amargo, y coſa de mayor flagelo y caſtigo, que Dios ha embiado al mundo deſpues de la inuencion de la artilleria y otros inſtrumentos de fuego de la arte militar: porque los Eſpañoles, que con Chriſtoual Colon tornaron, participando con algunas Indias, que todas ellas ſon cargadas de la contagioſa dolencia, llamada Bubas, vinieron muchos dellos con eſte mal, que ſobre todas las otras tierras abunda en la Iſla Eſpañola, y pegaron a las mugeres Sevillanas y Corteſanas, de donde por el mundo viejo començaron a derramarſe, como dolencia pegajoſiſſima, que tãbien cauſa terribles dolores y manchas muy feas. Quãdo los Reyes que deſto no tenian noticia ni penſamiento, vieron las coſas eſtrañas, q̃ Colon referia de tierras tan incognitas, fue tanto lo que holgaron: que haziendo voto, de quitar cõ la ayuda de Dios la ydolatria y otras inhumanas y barbaras condiciones de aquellas nueuas tierras, y hazer predicar el ſanto Euangelio de Ieſu Chriſto, embiaron a hazer ſaber el nueuo deſcubrimiento al Papa Alexandro y a ſu ſacro Colegio de los Cardenales. Siendo grãde el contentamiento, que el Pontifice, y ſu Colegio y pueblo Romano recibieron, con lo que los Reyes eſcriuieron: el Papa con acuerdo de los Cardenales loando y aprobando ſus nueuas y continuas y ſantas conquiſtas, y animandolos en ſus Catholicos propoſitos, y encargandoles la Predicacion del ſanto Euangelio, eſcriuio a los Reyes, haziendoles por autoridad de la ſanta Sede Apoſtolica, gracia y donaciõ de las Indias, Iſlas y tierra firme del Occidente, con aſſignacion de los limites que abaxo diremos, concedio de todo ello ſu Bula Apoſtolica, dada en S. Pedro de Roma, en quatro de las Nonas de Mayo deſte dicho año, que es a quatro dias del meſmo mes, dia Lunes en el año primero de ſu Pontificado.

En principio del mes de Iulio, falleciendo don Alonſo de Cardenas, vltimo Maeſtre de Santiago, muchas vezes nombrado, los Reyes tomaron el Maeſtrazgo de Santiago, como antes auian hecho lo meſmo del de Calatraua, quedando con la gouernacion deſta orden con autoridad Apoſtolica, ſin dar lugar, a q̃ otros Maeſtres fueſſen elegidos. Lo meſmo hizieron deſpues del Maeſtrazgo de Alcantara, ſegun ſe verà preſto, porque eſtos Catholicos Principes queriendo atajar muchos inconueniẽtes, que los Maeſtres paſſados auian cauſado en los tiempos de los Reyes ſus progenitores, parecioles eſte ſer ſano conſejo. Era eſte vltimo Maeſtre, hijo de don Garci Lopez de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y nacido en Ocaña. En eſte lugar como en parte comoda pornemos epilogalmente todos los Maeſtres, que ha auido en eſta inclita orden de ſanta milicia. Segun queda eſcrito, quando de la fundacion deſta orden hablamos: Fue el primer Maeſtre don Pero Fernandez de Puente Encalada. El ſegundo Maeſtre fue don Fernando Diaz. El tercero don Sancho de Lemos. El quarto don Gonçalo Ordoñez. El quinto don Suero Rodriguez. El ſexto dõ Fernan Gonçalez Marañon. El ſeptimo dõ Pedro Arias, que ſe hallò en la batalla del puerto del Muradal. El octauo don Pero Gonçalez de Araçon. El noueno don Martin Barragan. El decimo don Garcia Sanchez de Candamio. El vndecimo don Fernando Choce. El duodecimo don Pero Gõçalez Mengo. El decimotertio don Rodrigo Yñiguez. El decimoquarto don Pelayo Perez Correa. El decimoquinto don Gonçalo Rodriguez Giron. El decimoſexto don Pero Martinez. El decimoſeptimo dõ Pero Gonçalez Martel, a quien otros llaman, dõ Gonçalo Perez Martel. El decimo octauo don Pero Fernandez Mata. El decimonono don Iuan Oſores, o Oſores. El vigeſſimo don Diego Nuñez. El vigeſſimo primo don Garcia Fernandez. El vigeſſimoſegundo don Vaſco Rodriguez. El vigeſſimotercio don Vaſco Lopez, que dizen, no auer ſido eleto canonicamente. El vigeſſimoquarto don Fernando Rodriguez. El vigeſſimoquinto don Alonſo Mẽdez de Guzman. El vigeſſimoſexto don Fadrique, hijo baſtardo del Rey don Alonſo, vltimo deſte nombre. El vigeſſimoſeptimo don Iuan Garcia de Padilla, o Villajera, que fue el primer Maeſtre de los que ſe caſaron, que antes de la eleccion era caſado. El vigeſſimo octauo don Garcia Aluarez de Toledo, grande priuado del Rey don Pedro. El vigeſſimonono dõ Gonçalo Mexia. Deſpues del ponen por Maeſtre en algunos libros de las reglas y eſtatutos de la orden a don Henrique Infante de Aragõ, pero reciben engaño. Por trigeſſimo, ſegũ ſu diſcurſo, ſe puede contar don Fernando Oſores. Por trigeſſimoprimo don Pero Fernandez Cabeça de Vaca. Por trigeſſimoſegundo don Ruy Gonçalez Mexia. Por trigeſſimotercio don Pero Martinez de Godoy. Por trigeſſimoquarto don Pedro Moniz. Por trigeſſimoquinto don Garci Fernandez de Villagraz. Por trigeſſimoſexto don Lorenço Suarez de Figueroa. A eſte Maeſtre ſucedio el dicho Infante don Henrique, hijo de don Fernando, primero deſte nombre Rey de Aragon, que ſegun eſte diſcurſo, fue el trigeſſimoſeptimo Maeſtre de cuyas coſas la hiſtoria del Rey don Iuã el Segundo, dio mucha relacion. El trigeſſimo octauo fue don Aluaro de Luna, Cõdeſtable de Caſtilla. Por ſu muerte el Rey don Iuan el Segundo, y ſu hijo el Rey don Henrique el Quarto, adminiſtraron la orden en mas de quinze años. El trigeſſimo nono don Beltran de la Cueua, Conde de Ledeſma, que deſpues fue Duque de Alburquerque. El quadrageſſimo el Principe don Alonſo, hermano menor del dicho Rey don Henrique el Quarto. El quadrageſſimoprimo don Iuan Pacheco, Marques de Villena. El quadrageſſimoſegundo ſu hijo don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, el qual no tuuo confirmacion del Papa, mas antes por muerte del Maeſtre don Iuan Pacheco ſe llamaron Maeſtres de Santiago don Alonſo de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, Cõmendador de Segura, ſegun queda viſto. Entonces los Reyes Catholicos diuidierõ la orden, dexando a don Alonſo de Cardenas lo del diſtricto de Leon, y al Conde de Paredes lo de Veles: con condicion, que el que a vida quedaſſe, ſe reintregaſſe en lo del otro. El Conde de Paredes falleciendo primero, los Reyes dieron el Maeſtrazgo a don Alonſo de Cardenas. El qual deſta manera ſiendo el quadrageſſimotercio y vltimo Maeſtre de Santiago, como dicho queda, tomaron en ſi el Maeſtrazgo de Sãtiago por via de adminiſtracion con autoridad del Papa Alexandro. Deſpues en tiẽpo del Emperador don Carlos Rey de Caſtilla, ſu nieto, encorporò el Papa Adriano

ſexto

Universidad de Deusto
Biblioteca

sexto al Maestrazgo de Santiago en la corona Real, juntamente con los Maestrazgos de Calatraua y Alcantara. En la orden y continuacion deste epilogo de los Maestres de Santiago, he seguido al libro de las reglas de la mesma orden, cuyo autor en su copilacion pudiera largamente vsar de mayor diligencia, y el principio suyo queda escrito en el capitulo decimo octauo del libro daodecimo, donde los letores auran visto lo mas notable, que de su institucion se halla. Los Comendadores y caualleros desta orden tan santa, generosa y poderosa deurian por muchas y loables causas hazer ordenar vna chronica de sola su orden, encomendando su cõposicion a algun varon diligente, è intelligente en las historias y antiguedades de España, porque el tal hallaria abundancia de materia, assi en las historias de España, como mucho mas en los archiuos de sus Conuẽtos, y en otros destos reynos, que son los fieles conseruadores de la verdad. Con esta diligencia necessaria, vernian a manifestarse muchas y muy notables cosas, cubierras de oluido, que aun los mesmos de la ordẽ las ignoran, por muy curiosos que algunos sean. Lo mesmo digo para las santas ordenes de Calatraua y Alcantara.

Los Reyes viendo la exhortacion y cõcession hecha por el Papa, queriendo ensalçar la santa Fè, y estender sus reynos, juntaron casi mil y quinientos hombres, y vna armada de hasta diez y ocho naos y caraue las, mediante la diligencia de Iuan Rodriguez de Fonseca, Dean de Seuilla, que despues fallecio, siendo Obispo de Burgos, auiendo gouernado toda su vida las cosas de las Indias. Entre esta gente, yuan doze clerigos de ciencia y vida, lleuando por vicario del Papa a fray Buil, de naciõ Cathalan, de la orden de S. Benito, con muchos oficiales mecanicos, y cosas que allà faltauan, especialmẽte plantas y quadrupedes, assi de carga, como de otros ganados, y muchas vituallas, y simientes, y cosas de fabrica, y otras diuersas cosas, necessarias a la vida humana, en que los Reyes hizierõ grandes costas. Cõ todas estas cosas el nueuo Almirante Christoual Colon tornò segunda vez a las Indias, partiendo de la ciudad de Caliz en veynte y cinco de Setiembre deste año, y reconociendo tierra en la Isla, que por el fue llamada Desseada, nauegò sin parar, hasta el puerto de la Plata, de la Isla Española, y de alli passando al puerto Real, hallò, que los Indios auian muerto a los treynta y ocho Españoles, y a su Capitan Arana, que en el quedaron, por robos y fuerças que hizieron. Por lo qual para reparo de los negocios de adelante, poblò Christoual Colon vna nueua ciudad, que del nombre de la Reyna fue llamada Isabela, y continuando sus nauegaciones, descubrio a Cuba y Iamayca, con otras Islas de no tanto valor. Los Españoles habitantes en aquellas partes, no tardando en intentar algunos desacatos a los ministros del Almirante Colon, especialmente contra sus hermanos el Adelantado Bartholome Colon y Diego Colon, y a vexar a los Indios, Christoual Colon hizo justicia de algunos de los mas culpados, no bastando los entredichos, que fray Buil ponia. En lo qual, y en dar orden en las tierras que cada dia se conquistauan: estuuo el Almirante Colon ocupado algunos dias, hasta que los Reyes siendo auisados de algunos excessos, le embiaron a llamar.

En estos dias Luys Esforcia, llamado Moro, teniendo vsurpado el dominio del Ducado de Milan, perteneciente a su sobrino el Duque Iuan Maria Vizconde, legitimo señor de Milan, casado con doña Isabela de Aragon, hija de don Alonso de Aragõ, Duque de Calabria, primogenito de Napoles, hijo de don Fernando de Aragon Rey de Napoles, temiò, que don Fernando Rey de Napoles, ayudando al Duque Iuã, marido de la Duquessa su nieta, podia venir a perder los pretensos q̃ tenia, de quedarse con el estado del Duque su sobrino, que de solo el nõbre gozaua. Para obuiar esto, y necessitar al Rey de Napoles, a dar cobro a sus cosas, sin curar de las del Duque Iuan Maria Vizconde, persuadio y comouiò a Carlos Rey de Francia, Principe de edad muy floreciente, a la conquista del reyno de Napoles, por los antiguos derechos de los Duques de Anjous en el transferidos, prometiendole grandes fauores y ayudas, representandole facilidad en la cõquista de aquel reyno. El Rey Carlos dio oydos a este negocio, y condecendiendo a el, assentò paz, con todos los Principes sus vezinos, y pareciendole, que por la quexa que los Reyes de España tenian de la detẽcion de los Condados de Rossellon y Cerdaña, si los restituhia, no solo dexaua para el viaje Napolitano las espaldas de España seguras, mas aun, mediante esto, cessarian de fauorecer al Rey de Napoles su primo hermano, y cuñado, casado con hermana del Rey don Fernando, resoluiose de hazerlo, especialmente considerando, que los Reyes se hallauan en paz y grande tranquilidad, acabada la dura y larga guerra de Granada. Allende desto el Rey de Francia, formando conciencia, por auerlos mandado restituyr el Rey Luys su padre en su testamento, y vltima voluntad, era aconsejado a ello por personas de su consejo, especialmente por Estenan Perit, vno de sus priuados y del consejo. Lo mesmo hazian algunos Religiosos, particularmente fray Alonso de Albies, y mucho mas el glorioso San Francisco de Paula, instituydor de la Orden de los Minimos, grande amigo y deuoto de los Reyes de España, que en estos dias floreciendo en Francia, en grande Santidad y penitencia, escriuio en razon desto y de otras cosas diuersas cartas a los Reyes de España, de las quales algunas se conseruan oy dia en poder de personas curiosas. Con tantos motiuos, el Rey de Francia haziendo la restitucion de los dichos estados por el mes de Setiembre deste año, reualidaron la paz y confederacion que solia auer entre estos reynos y los de Francia, aunque esto no viuo a sucederle de tanto gusto, como pretendia.

CAPITVLO III.

De la muerte del Emperador Federico, y sucesion de los quatro Emperadores, que dende el hasta agora ha auido, y numero de todos los Cesares de Roma y Constantinopla.

EN diez y nueue de Iulio, dia Viernes, deste año de nouenta y tres, sucedio la muerte del excelente Emperador Federico, tercero deste nombre, Duque de Austria, de quiẽ queda hablado, en cuyo Imperio, que fue de cinquenta y tres años y siete meses y diez y nueue dias, passaron grandes cosas. Fue casado este Principe, cõ la Emperatriz doña Leonor, Infanta de Portugal, hija de don Eduardo, vnico deste nombre, onzeno Rey de Portugal, de la qual huuo a su hijo Maximiliano, a quien en vida dio titulo de primer Archiduque de Austria, que es vnica dignidad en el mundo hasta nuestros dias, y segun algunos Autores es la mas preheminente despues de la Real, porque cõ ser la dignidad de Duque tã alta, el Archiduque quiere dezir Principe de los Duques, como en las dignidades Eclesiasticas, Arçobispo significa Principe de los Obispos. No solo el buen Emperador Federico ensalçò a su hijo Maximiliano con la esclarecida dignidad de Archiduque, mas aun hizo, que los Principes Alemanes, eletores del sacro Imperio, le eligiessen en su vida Rey de Romanos, en diez y seys de Hebrero, dia Iueues del año passado de mil y quatrocientos y ochenta y seys, y tambien le hizo alcançar otros honores y preheminencias, que semejante Principe, digno de la succession paterna, merecia. Desta manera despues de auer Imperado tanto tiempo, que fue vno de los largos Imperios de los Cesares predecessores suyos, y auiendo largos años que el Papa Nicolao Quinto, en diez y siete de Março, dia Miercoles del año passado de mil y quatrocientos y cinquenta y vno, en vno con la Emperatriz doña Leonor su muger le huuiera en la Iglesia de San Pedro de Roma coronado con diadema Imperial, fallecio. Sucediole en el Imperio su hijo Maximiliano Rey de Romanos y primer Archiduque de Austria, primero deste nombre, centessimo trigessimo segũdo Emperador, Principe benemerito de la Cesarea Monarchia y Magestad Imperial. El qual fue casado con Madama Maria Duquessa proprietaria de Borgoña y Condessa de Flandes, hija y heredera de Carlos Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, y por algunas ocasiones no fue coronado de ningun Papa, aunque huuo muchos durante su Imperio. De las cosas deste muy alto Emperador hablaremos muchas vezes en esta nuestra historia, assi en lo que de lo de Castilla resta, como en otras diuersas partes, de donde no podremos dexar de tocar en algunas cosas suyas, cuya muerte sucedio en doze de Eneto, dia

dia Miercoles del año de mil y quinientos y diez y nueue, auiendo Imperado veynte y cinco años y quatro meſes y veynte y cinco dias. Con tanto, porque en la hiſtoria preſente de Caſtilla, ſegun nueſtra orden de ſucceſſion de tiẽpos no ſe podrà hablar de los tres Emperadores reſtantes, que haſta el tiempo preſente le ſucedieron, porque eſte excelente Monarcha fallecio deſpues de los dias del Catholico Rey don Fernando, cuya es eſta hiſtoria, en la qual daremos fin a lo de Caſtilla, trataremos dellos en ſuma aqui. Los dos primeros ſon por linea maſculina, nietos ſuyos, y el tercero viznieto por la meſma linea. Deſtos, el primero fue don Carlos, Quinto deſte nombre entre los Emperadores Romanos, y primero entre los Reyes de Caſtilla, cognominado Maximo, Archiduque de Auſtria, centeſſimo trigeſſimotercio Emperador, que en el Imperio le ſucedio, cuya elecion fue a veynte y ocho de Iunio, dia Martes, y deſpues por el Papa Clemente Septimo coronado en Bolonia, ciudad de Italia en veynte y quatro de Hebrero, dia Iueues, fieſta de San Mathia del año de mil y quinientos y treynta, y como en la hiſtoria de Nauarra donde, de algunas coſas ſuyas, como de Rey de Nauarra trataremos, ſe moſtrarà, renuncio ſus reynos en el mes de Octubre del año de mil y quinientos y cincuenta y ſeys, y deſpues el Imperio por el mes de Setiembre, del año ſiguiente de cinquenta y ſeys, y en la meſma hiſtoria referiremos, auer fallecido por el mes de Setiembre del año de cinquenta y ocho. Al Emperador don Carlos, cuyo Imperio fue de treynta y ſiete años, y dos meſes y veynte y quatro dias, ſucedio en el Imperio ſu hermano menor en dias, don Fernando vnico deſte nõbre, Infante de Eſpaña, nacido en la villa de Alcala de Henares, Rey de Vngria y Bohemia, y Archiduque de Auſtria, centeſſimo trigeſſimoquarto Emperador, que auia muchos años que era Rey de Romanos, cuya elecion ſe verà en la meſma hiſtoria, y ſe hallaua viudo de Madama Anna, Reyna proprietaria de Vngria y Bohemia, hermana y ſucceſſora de Luys Rey de Vngria y Bohemia, hija del Rey Vladiſlao. Eſte Emperador don Fernando, no fue coronado por el Papa por ſus grandes y Catholicas ocupaciones, y entre ſus raras excelencias, ſus familiares criados y miniſtros certifican del, auer ſido Principe tan limpio y caſto, que aſſi haſta caſar, como en el matrimonio, como tambien en los años todos de ſu viudez jamas conocio a muger, ſino a ſu vnica muger la Reyna Madama Anna, de quiẽ huuo Ceſarea y muy ampla ſucceſſion. Durante ſu Imperio, ſu hijo primogenito Maximiliano Quinto Archiduque de Auſtria, auiendo años que era Rey de Bohemia: fue elegido en veynte y quatro del mes de Nouiembre, dia Martes del año de mil y quinientos y ſeſenta y dos en Francfordia, ciudad de Alemaña para eſſo diputada, de comun conſentimiento de todos los electores por Rey de Romanos, futuro Emperador. Luego el ſanto Emperador don Fernãdo ſu padre fallecio en Viena, ciudad del Archiducado de Auſtria en veynte y cinco del mes de Iulio, dia Martes, fieſta del glorioſo Apoſtol Santiago el mayor, patron de las Eſpañas a las ſeys horas de la tarde del año de mil y quinientos y ſeſenta y quatro, y ſucediendo ſu muerte de vna lenta calentura, que de tal manera poco a poco acabò ſus Catholicos y ſantos dias, que aun en el meſmo dia que fallecio, deſpachò y firmo negocios. Fue enterrado en ſu reyno de Bohemia en la Igleſia Cathedral de la ciudad de Praga, donde auia años que eſtaua ſepultada la Reyna de Romanos ſu muger, que del parto de vltima hija, la Infanta doña Iuana, que agora es Princeſſa de Florencia, auia fallecido.

Al ſanto Emperador don Fernando, ſucedio en el Imperio ſu hijo Maximiliano, ſegundo y vltimo deſte nombre, Rey de Vngria y Bohemia y Archiduque de Auſtria, centeſſimo trigeſſimoquinto Emperador, el qual agora Impera, no auiendo haſta la hora preſente recebido la corona por ningun Papa. Eſte clariſſimo Principe es caſado con la Emperatriz doña Maria, Infanta de Caſtilla, ſu prima hermana, hija del dicho Emperador don Carlos ſu tio, y entre los demas hijos tiene de la Emperatriz doña Maria ſu legitima y Catholica muger a los eſclarecidos Principes Rodolpho y Herneſto ſus hijos, q̃ al preſente reſiden en Eſpaña en la Corte del Catholico Rey don Philipe ſu tio, hermano de la Emperatriz ſu madre. Deſta manera Impera al preſente eſte Principe, y Dios le dexe Catholicamente Imperar largos años, en el enſalçamiento de la ſanta Fè, y obediencia de la ſanta madre Igleſia Romana, y aniquilacion del nombre Turqueſco.

Eſtos

Eſtos ſon todos los Ceſares y Emperadores, que el Imperio Romano ha tenido en ſu vltima monarchia del mundo, començando deſde Cayo Iulio Ceſar, haſta el: pero ſi a los Emperadores, que en Cõſtantinopla Imperaron, deſpues que el Imperio fue de Conſtãtinopla traſladado y reſtituydo a Roma en cabeça de Carlos Magno, queremos traer a eſta cuenta, hallaremos, que los Romanos y Conſtantinopolitanos Emperadores han ſido ciẽto y ochenta y tres Monarchas. De los quales los quarenta y ocho, Imperaron en Conſtãtinopla, deſde el Emperador Nicephoro primero, haſta Cõſtantino vndecimo, vltimo Emperador de Conſtantinopla, como queda viſto. Sea tambien auiſo a los letores, que aſſi como en el numero de los Emperadores Romanos contamos a todos los Emperadores de Conſtantinopla, que deſde Conſtantino Magno, haſta Conſtantino ſexto Imperaron, que fueron treynta y ſiete: aſſi tambien a los meſmos treynta y ſiete tornamos a contar en la ſucceſſion y numero de los Emperadores Conſtantinopolitanos, ſegun lo vno y lo otro el diſcreto letor podrà auer colegido de la lecion deſta hiſtoria: porq̃, ſi a los ciento y treynta y cinco Principes, que por Romanos Emperadores ſe han contado ſe añadieſſen ochenta y cinco Emperadores, que por de Conſtantinopla ſe contaron, reſultaria auer ſido los vnos y los otros dozientos y diez y nueue Emperadores: pero porque los treynta y ſiete dellos ha ſido neceſſario contar dos vezes, la vna en la ſucceſſion delos vnos, y la otra en la de los otros, aſſi en la vna ſucceſſion, en que el letor mas quiſiere podia quitar treynta y ſiete, y reſtaran los dichos ciento y ochenta y tres Emperadores, aſſi Romanos, como Conſtantinopolitanos, que ſon todos los que ha auido, haſta el Emperador Maximiliano ſegũdo, y ordenacion de nueſtra Chronica. Con tanto boluamos al progreſſo de la hiſtoria de los Catholicos Reyes de Eſpaña, nueſtro principal intento.

CAPITVLO IIII.

Del aſsiento que los Reyes tomaron con el Rey de Portugal en ſus conquiſtas, y paſſada del Rey de Francia contra Napoles, y ſucceſsion de los Duques de Milan, y de los vltimos ſiete Arçobiſpos de Toledo, y paſſada del Gran Capitan a Sicilia.

COncluydos los negocios de Cathaluña, los Reyes viniendo a Aragon, tuuieron el reſto deſte año, y aun el principio del ſiguiente de mil y quatrocientos y
1494. nouenta y quatro en la ciudad de Zaragoça, aſſiſtiendo en los negocios de aquel reyno. Los quales ordenados, paſſando a Valladolid, falleciò en eſta villa a veynte y cinco de Enero Rodrigo de Vlloa ſu Contador mayor, hijo del Dotor Periañez, y cõſumieron eſta contaduria, dexando ſolos dos Contadores mayores, que eran don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y don Iuan Chacon, Adelantado de Murcia. De Valladolid fueron los Reyes a Medina del Campo, donde ſupieron, auer fallecido ſu primo y cuñado don Fernando Rey de Napoles, y que en el reyno le auia ſucedido ſu hijo don Alonſo de Aragon, Duque de Calabria. Celebraron en eſte tiempo los Reyes en la villa de Tordeſillas capitulo general de las ordenes de Santiago y Calatraua, las quales reformaron en las coſas que vieron ſer neceſſarias al ſeruicio de nueſtro Señor, bien y honra de las ſacras religiones. Eſtando los Reyes en Tordeſillas, determinaron cõ el Rey de Portugal vna nueua diferẽcia, q̃ entre ellos y el auia nacido, porque como el Papa Alexandro en la conceſſiõ y gracia q̃ a los Reyes auia hecho de las Indias, echaſſe vna raya, o meridiano Norte Sur, deſde cien leguas adelante de vna de las Iſlas de Cabo Verde hàzia Poniente, porque los Caſtellanos no tocaſſen en las conquiſtas que Portugueſes trayan en Africa, agrauioſe dello el Rey de Portugal. El qual quexãdoſe de los Reyes, reclamò de la bula, ſuplicando al Papa por otras trezientas leguas mas hàzia Poniente, con que por todas partes fueſſen quatrocientas leguas, para q̃ lo de Africa le quedaſſe mas libre, y para ello aũ embiò el Rey de Portugal ciertos nauios, a correr y deſcubrir las marinas Africanas del Oceano. Deſto que el Rey de Portugal ſuplicò al Papa, no ſolo fueron los Reyes contentos, mas aun le condecendiendo a mucho mas de lo que pedia, le otorgaron en la villa de Tordeſillas en ſiete de Iunio deſte año, con acuerdo del Papa ſetenta leguas mas. En lo qual el Rey de Portugal, perſuadiendoſe que auentajaua ſus

preten-

Universidad de Deusto
Biblioteca

pretenſos,perdiò mucha coſa por ignorãcia de ſus conſejeros,porque con eſto vino a enſeñar el tiempo, que los Reyes de Caſtilla, ganaron las Islas de las Malucas, de donde viene la eſpeceria. Fuera mejor al Rey de Portugal pedir aquellas trezientas y ſetenta leguas de las Islas de CaboVerde hàzia Leuante, y no Poniente,aunque con todo eſſo ſe cree, que las Malucas cayeran en el diſtricto de Caſtilla. Deſta manera entre Caſtilla y Portugal, fueron diuididas eſtas conquiſtas, con voluntad y acuerdo de los Reyes de ambos reynos, y de la Sede Apoſtolica.

De Tordeſillas fueron los Reyes a Arenalo,donde eſtuuieron haſta la fieſta de Sã Iuan de Iunio, viſitando a la viuda Reyna doña Iſabel, madre de la Reyna doña Iſabel,y ſuegra del Rey,la qual con ſu viudez y enfermedades de ſu perſona eſtaua retirada en aquella villa ſuya. Deſpidiendoſe de la Reyna,paſſaron los Reyes a Segouia, y tuuieron en aquella ciudad las calores deſte Verano,ocupandoſe mas en las coſas de la gouernacion de ſus reynos, que en la caça del boſque de Baſſayn de aquella ciudad,de la qual en fin de Agoſto paſſaron a Madrid, donde eſtuuieron el Inuierno ſiguiente.Quando los Reyes ſe certificaron, que Carlos Rey de Francia yua a Napoles contra el Rey de Napoles don Alonſo ſu ſobrino, con exercito de mas de cinquenta mil combatientes, a priuarle del reyno, embiaron al Rey de Francia, a requerir con Antonio de Fonſeca, ſu Embaxador y Capitan que no paſſaſſe contra el Rey de Napoles ſu deudo,con proteſto de tenerle por enemigo, ſi lo contrario hazia. Antonio de Fonſeca,hablò en Velitri, cerca de Roma al Rey de Francia,que con grande poder caminaua, y con vn prudente razonamiento, que ante el y los de ſu conſejo hizo, le pidio, que ſin paſſar con armas a inuadir el reyno de Napoles, como antes eſtaua concertado entre el y el Rey de Napoles, determinaſſe el Papa el derecho de aquel reyno, ſi tocaua a los Franceſes, o Aragoneſes. Sin dexarle acabar ſu prudente oracion, le dieron algunos moſiures muy ſoberuia reſpuesta, por lo qual hizo luego pedaços el animoſo Embaxador los capitulos de amiſtad, raſgandolos en preſencia del Rey, y de ſu exercito,y requirio a Carlos de Arellano y a Iuan Petit Cerbellon,Capitanes Eſpañoles, que ſeruian al Rey de Francia, que ſo pena de ſer tenidos por traydores, dentro del tercero dia, ſalieſſen de ſu exercito y ſeruicio. Deſde eſte tiempo quedò rompida la guerra entre los Reyes de Eſpaña y el de Francia,el qual en principio del año ſiguiente,ſin mucha dificultad, ſe apoderò del reyno de Napoles, excepto de algunas fuerças de pueblos maritimos, que ſe conſeruaron en ſeruicio del Rey don Fernando,cuyo padre el Rey don Alonſo,no queriendo eſperar a la ydi del Rey de Francia,auia ydo a Sicilia, a recogerſe en Religion,deſpues que renuncio el reyno,en eſte ſu hijo don Fernando nueuo Rey de Napoles, no auiendo año entero que reynaua.

Iuan Maria Vizconde, Duque de Milan, auia viuido mas como ſieruo que ſeñor, por la tyraniá de ſu tio Luys Eſforcia Moro, el qual no contento de tenerle deſpojado del eſtado,le priuò de la vida, haziendole dar veneno,de que el Duque,hallandoſe a la muerte, fue viſitado de camino a la paſſada de Napoles, por el Rey de Francia, con demoſtracion de amor. De alli a tres dias fallecio en Pauia, por el mes de Octubre deſte año,ſiendo de edad de veynte y ocho años, auiendo diez y ocho años y nueue meſes,que por muerte del Duque Galeacio Maria ſu padre, ſucediendo en el eſtado de Milan, viuia en eſta ſeruidumbre, y ſegun algunas hiſtorias refieren,ſiendo preſente a ſus obſequias el Rey de Francia,a quien ſus hijos y muger a la hora de la muerte auia encomendado, fue deſpues enterrado en la Igleſia mayor de la ciudad de Milan,y no ſe porque razon le atribuyen a veynte y ſeys años y nueue meſes de principado a eſte Duque: pues es coſa cierta auer fallecido en eſte año,y ſi ya no lo huuieſſen por los años que viuio. Por ſu muerte, no obſtante que el Duque Iuan Maria dexaua por heredero del eſtado a ſu hijo Franciſco,que deſpues los Franceſes le metieron en Religion, ſucedio en el Ducado de Milan ſu tio Luys Eſforcia Moro, ſeptimo Duque de Milan, y en el numero de los ſeñores deſte eſtado el vigeſſimoquinto. Cuyo ſeñorio,adquirido por la forma que queda referida, confirmò deſpues el Emperador Maximiliano, por la afinidad que con el vino a contraer, mediante la Emperatriz Blanca Maria ſu ſegunda muger, ſobrina del Duque Luys Eſforcia.

El

El qual fue Principe ſagaz, y muy aſtuto, y de grande induſtria, pero inconſtante en los negocios, y como en malas formas vino a adquirir el ſeñorio, aſſi tuuo la infelice fin, que la hiſtoria ſeñalarà.

Los Reyes, deſpues que tomaron en ſi los Maeſtrazgos de Santiago y Calatraua, deſſeauan hazer lo meſmo del de Alcantara, por lo qual dando cierta recompenſa y equiualencia a don Iuan de Eſtuñiga, vltimo Maeſtre deſta orden, por la renunciacion ſuya, tomaron en ſi el dicho Maeſtrazgo de Alcantara, por authoridad Apoſtolica, con que todos los tres Maeſtrazgos de los reynos de Caſtilla y Leon, quedaron perpetuamente en los Reyes, conſtituyendoſe ellos por adminiſtradores, tomando en ſi la gouernacion, ſegun queda dicho. Tambien en eſte año embiaron nueua Chancilleria y Audiencia Real a la ciudad de Ciudad Real, para que aſſiſtieſſe a los negocios y pleytos de la otra parte del rio Tajo, en todo el diſtricto, que corre eſte rio, deſde donde nace en la ſierra de Cuenca, haſta donde ſe mete en el reyno de Portugal, quedando lo demas para la Chancilleria de Valladolid. Eſta Chanchilleria reſidio en Ciudad Real onze años, haſta que en el tiempo que adelante ſe ſeñalarà, fue trasladada a la ciudad de Granada. El primer preſidente deſta nueua Audiencia Real, fue don Alonſo Carrillo, Obiſpo de Catania, que deſpues vino a ſer Obiſpo de Auila. En fin deſte año, dieron los Reyes el Obiſpado de Salamanca a Fray Diego de Deça, de la Orden de los Predicadores, Maeſtro del Principe don Iuan, notable Religioſo, de quien otras vezes hablarà nueſtra Chronica. Don Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal y Primado de las Eſpañas y de Francia de los Godos, Arçobiſpo de Toledo, Patriarcha de Alexandria, y Obiſpo de Siguença en fin deſte meſmo año adoleciendo de ſu vltima enfermedad en la ciudad de Guadalajara, los Reyes fueron a viſitarle y conſolar, y aun conſultar, quien ſeria benemerito en ſu ſuceſſion en el Arçobiſpado de Toledo, ſi Dios fueſſe ſeruido, de lleuarle deſta vida. El qual,como prudente Prelado y Principe, les aconſejò, que lo dieſſen al Confeſſor de la Reyna Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, Miniſtro Prouincial de la orden de San Franciſco, de la Prouincia de Toledo. Los Reyes bueltos a Madrid, eſtuuieron aqui en el principio del año ſiguiente de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, en el qual ſe acerco la muerte del grande Cardenal, cuya vida como fue tan ſeñalada, aſſi permitio Dios fueſſe la muerte, con ſeñales celeſtiales, porque llegado el dia de ſu notable fallecimiento, hallandoſe en ſu fin en la dicha ciudad de Guadalajara, aparecio en el cielo vna cruz blanca, de mas de quarenta codos de largura, pendiente en el ayre, encima del palacio, donde el Cardenal eſtaua doliente. Viendo con grande admiracion toda la ciudad ocularmente aquella admirable y celeſtial ſeñal, fue eſto denunciado al Cardenal, que eſtaua en el articulo de la muerte, por lo qual dando gracias infinitas al hazedor de todas las coſas, hizo luego celebrar ante ſi vna Miſſa de la Santa Cruz, y con glorioſa fin dio ſu Catholica anima a Dios en onze del meſmo mes de Enero,dia Domingo deſte año de nouenta y cinco, y no en dia Viernes, como algunos han eſcrito. Fue eſte bienauenturado Cardenal, tan deuoto de la Santa Cruz, arbol y eſtandarte de nueſtra Redencion, que no ſolo le cupo ſer Cardenal del titulo de Santa Cruz en Hieruſalen, mas en reuerencia de la Santa Cruz, edificò el inſigne Colegio de Santa Cruz de la villa de Valladolid, y mandò en ſu fin, hazer el celebre Hoſpital de la ciudad de Toledo, llamado del Cardenal, que es del meſmo titulo de Santa Cruz, que oy veemos de tanta Mageſtad, abaxo de la plaça de Zocodouer. Aun fuera de Eſpaña, ſe alargò en diuerſas partes ſu grandeza y magnificencia de obras pias, porque en la ciudad de Roma hizo reedificar la Igleſia del titulo ſuyo de Santa Cruz, permitiendo Dios, que en eſta reedificacion ſe hallaſſe en indecente lugar, el original titulo, eſcrito en Griego, Latin, y Hebreo,que por mandado de Poncio Pilato, fue pueſto ſobre la Santa Vera Cruz, y deſpues en la meſma Igleſia ſe guarda con mucha reuerencia y Religion. Fue el cuerpo del Cardenal lleuado a Toledo, en cuya Santa Igleſia en la capilla mayor, fue ſepultado en

1495

la

Universidad de Deusto
Biblioteca

la pared de la parte del Euangelio, en vn monumento de marmol de mucha ſumptuoſidad, donde ſe ponen eſtos dos verſos Latinos. *Cardineo quondam Petrus luſtratus honore, Dormit in hoc ſaxo, nomine qui vigilat.* El Arçobiſpado de aquella ciudad ſe dio, ſegun conſejo del meſmo Cardenal, al Prouincial Fray Francisco Ximenez de Ciſneros, natural de la villa de Tordelaguna, hijo de Alonſo Ximenez, Procurador de cauſas, vezino de Tordelaguna. El meſmo fue primero Arcipreſte de Vzeda, y capellan mayor de Siguença, llamado antes el Bachiller Gonçalo de Ciſneros, que fue ſeptuageſſimo primo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, y huuo el capelo del titulo de Santa Balbina, como en ſu lugar ſe verà. Eſte ſanto Prelado, digno a tal predeceſſor, fue hombre embiado de Dios, para luz y reſplandor de toda Eſpaña, ſegun nos ſon documento cierto las grandes obras pias, que en eſtos reynos y fuera dellos hizo. El qual fallecio en Roa, en ocho de Nouiembre, dia Domingo del año de mil y quinientos y diez y ſiete, y fue ſepultado en ſu inſigne Colegio mayor de Alcala de Henares, y porque de todos los Arçobiſpos de Toledo, y Primados de las Eſpañas nueſtra hiſtoria por ſus tiempos ha venido haziendo mencion, ſerà bien, que las muertes de ſus ſuceſſores ſeñalemos aqui, pues por agora nueſtra hiſtoria de Caſtilla, no paſſarà del año de mil y quinientos y diez y ſeys, y los demas ſucedieron deſpues. Al Cardenal don Fray Franciſco Ximenez ſucedio el Cardenal don Guillermo de Croy, Obiſpo de Cambray, Principe del Imperio, de nacion Flamenco, ſeptuageſſimo ſegundo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, y ſin venir a Eſpaña a la ſanta Igleſia ſuya, fallecio en Alemaña en onze de Enero, dia Viernes del año de mil y quinientos y veynte y vno. Al Cardenal don Guillermo ſucedio don Alonſo de Fonſeca, Arçobiſpo de Santiago, clementiſſimo y muy humano Prelado, ſeptuageſſimo tercio Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, y fallecio en Alcala de Henares en quatro de Hebrero, dia Miercoles del año de mil y quinientos y treynta y quatro, y fue ſepultado en la capilla del celebre Colegio ſuyo, que fundò en Salamanca. Al Arçobiſpo don Alonſo de Fonſeca, ſucedio don Iuan Tauera, Arçobiſpo de Santiago, y Cardenal del titulo de San Iuan, *ante portam Latinam*, Prelado de rara prudencia, que fue ſeptuageſſimo quarto Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, el qual fallecio en Valladolid en primero de Agoſto, dia Sabado, del año de mil y quinientos y quarenta y cinco, y eſtà enterrado en ſu grande Hoſpital, que eſtà en Toledo extra muros de la ciudad. Al Cardenal don Iuan Tauera ſucedio, dõ Iuan Martinez Siliceo, Obiſpo de Carthagena, que deſpues vino a ſer Cardenal del titulo de todos los Santos, y fue ſeptuageſſimo quinto Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, padre de pobres, a quien los ſuyos no acabaron de conocer bien, haſta que les lleuò la muerte, falleciendo en Toledo en treynta y vno de Mayo, dia Lunes del año de mil y quinientos y cincuenta y ſiete, y fue enterrado en ſu inſigne Moneſterio de nueſtra Señora de la Miſericordia, que es de Monjas y donzellas, que inſtituyò en la meſma ciudad, con muy grande doracion. Al Cardenal don Iuan Martinez Siliceo, ſucedio don Fray Bartholome de Carrança de Miranda, de la orden de ſanto Domingo, que agora es ſeptuageſſimo ſexto Arçobiſpo deſta ſanta Igleſia y Primado de las Eſpañas. El letor que epilogalmente quiſiere ver a todos los Arçobiſpos deſta ſanta Igleſia, buelua al capitulo decimo octauo, del libro vndecimo.

Los Reyes partieron por el mes de Mayo de Madrid para Valladolid y Burgos, y aqui eſtuuieron haſta el mes de Agoſto, y de alli vinieron a Taraçona y Alfaro, para donde venida a viſitarlos doña Cathalina Reyna proprietaria de Nauarra, fue recebida con mucha honra y corteſia, como era razon, que ſemejante Princeſſa deuda del Rey, nieta de hermana ſuya, fueſſe acogida y cariciada. De Alfaro fueron a tener Cortes, y el reſto deſte Inuierno a Tortoſa, ciudad maritima del Principado de Cathaluña, de donde podian dar mayor calor a las coſas de Italia, y fronteras de Francia, porque Carlos Rey de Francia, auiendo conquiſtado en eſte año lo mas y mejor del reyno de Napoles, puſo en grãde cuydado al Papa Alexandro y a los demas Potentados de Italia, temiẽdo la ruyna de ſus proprios eſtados, cauſandolo mas que a ninguno al Duque Luys Eſforcia mouedor deſtas coſas, que como tirano pensò perder el vſurpado eſtado de Milan. Iunto con eſto los Reyes començaron a recelarſe, no ſaltaſſen los Franceſes deſde Napoles a ſu reyno de Sicilia, pretenſo antiguo de los Reyes de Napoles de la ſangre de Francia, por lo qual en vna grande armada embiaron haſta cinco mil Eſpañoles, y ſeyſcientos de cauallo, cuyo capitan era don Gonçalo Hernãdez de Cordoua, muchas vezes nombrado, q̃ partiendo de Carthagena, llegò con ſaluamiento en Mecina, para defender a Sicilia, y ayudar a don Hernando, nueuo Rey de Napoles, a cobrar ſu reyno. Al tiempo que don Gonçalo Hernandez paſsò a Sicilia, auia mucho cundido en Eſpaña la dolencia de las bubas que ſegun que da dicho auia venido de Indias, y muchos de ſus ſoldados, que en eſte viaje paſſaron, yendo tocados deſte mal, derramaron en el reyno de Napoles y otras partes de Italia, eſta enfermedad, la qual pegandoſe a los Franceſes en el reyno de Napoles, llamaronle mal Napolitano. Al meſmo tiempo los Italianos cayendo en el meſmo trabajo, como por ignorar ſu principio, ſoſpechaſſen, ſer coſa manada de Franceſes, llamaronle mal Frances. No faltaron otros q̃ con verdad ſoſpecharõ ſer enfermedad pegada de los Eſpañoles, auiendo tambien a ellos reſultado de Indias, de donde viene el remedio, del arbol, llamado Guayacan, de q̃ los Indios tienẽ grandes montes, que aqui llaman Palo ſanto, y tambien la china y çarçaparrilla, medicamentos deſta enfermedad. En cuyo trueco dieron los Eſpañoles a los Indios las viruelas, y el mal del rabiar, que ellos antes no conocian, eſpecialmente el de la rabia paſsò con los perros. Eſta dolencia de Indias curaſſe en nueſtros dias con facilidad, auiendo ſido al principio incurable. Por muerte del Cardenal de Eſpaña, vacando la dignidad del titulo de ſanta Cruz de Geruſalen, el Papa Alexandro creò en ella por Cardenal en las quatro temporas de S. Miguel deſte año a don Bernardino de Caruajal, Obiſpo de Carthagena, q̃ primero lo auia ſido de Badajoz, y el Obiſpado de Siguença, q̃ por fin del meſmo Cardenal auia vacado, ſe dio tambien al meſmo Cardenal dõ Bernardino, haziẽdo lo vno y lo otro el Papa, a ſuplicacion de la Reyna. Obtuuo eſte Cardenal vltimamente el Obiſpado de Plaſencia, y auiendo gozado de la ſagrada purpura treynta años no enteros, vino a fallecer en Roma a 16. de Deziembre, dia Miercoles, del año de mil y quinientos y veynte y tres, padecidos algunos trabajos a cauſa propria, como la hiſtoria lo moſtrarà.

CAPITVLO V.

De los primeros ſuceſſos q̃ el Gran Capitan tuuo en Napoles, y matrimonio del Principe don Iuan, è Infanta doña Iuana, y muerte de don Iuan de Gamboa, y de la Reyna viuda doña Iſabel, y embiada dela Infanta doña Iuana a Flandes, y guerras de Eſpaña y Napoles con el Rey de Francia.

CArlos Rey de Francia, dexando grandes preſidios, por todo lo conquiſtado del reyno de Napoles, y por Virrey y capitan general del reyno, al Conde Gilberto de Mompenſier, Cauallero muy principal, decendiente de los Duques de Borbon, que fue padre de Carlos, Duque de Borbon, Condeſtable de Francia, cuyo nombre en Eſpaña es bien ſabido, tomò ſu viaje para Francia, con el reſto del exercito. Continuãdo ſu camino, cerca de la ciudad de Parma, en la ribera del rio Tarro, tuuo batalla a ſiete de Iulio, dia Martes, con Franciſco Gonçaga, Marques de Mantua, Capitan General de Venecianos, y de las gentes del Duque Luys Eſforcia Moro, y aunque murieron gentes de ambas partes con vitoria neutral, pero al Rey de Francia compelieron a tomar otra via, y caminando para Aſte, le hizieron manifieſto daño en el fardaje. Con tanto tornò a Francia, auiendo hecho paz entre Luys Eſforcia, Duque de Milan y Luys, Duque de Orleans ſu cuñado y primo tercero, y deſpues ſu ſuceſſor en el reyno, que por el derecho ya referido, pretendia el eſtado de Milan, y auia ganado a Nouara, y traydo deſpues guerra con Eſforcia, y las gentes de Venecianos, y el Marques de Mãtua ſu general. Entretanto don Gonçalo Hernandez de Cordoua, que como queda eſcrito, fue deſpues cognominado Gran Capitan, juntoſe con don Fernando Rey de Napoles, y haziendo en Sicilia nueua gente, me-

Universidad de Deusto
Biblioteca

diante diligencia que en ello puso Hugo de Cardona, Cauallero de los grandes de Sicilia, el Rey y don Gonçalo Hernandez passaron de Mecina a Rijoles, pueblo de Napoles, y no tardando sus vezinos en darse al Rey don Fernando, retiraronse al castillo los Franceses. Los quales y el castillo, siendo brevemente recuperados por el valor de don Gonçalo Hernandez, resulto dello grande efeto, que luego tomò la voz del Rey de Napoles la mayor parte de Calabria, donde por el Rey de Francia gouernaua Euerardo Estuardo, de nacion Escoces, llamado de otra manera mosiur Daubeni, capitan esforçado. No tardaron tãpoco los de santa Agatha en abrir las puertas a su Rey, y en ser presa de las gẽtes de don Gonçalo Hernandez vna compañia de hombres de armas Franceses, que se yua a meter en Seminara, cuyos vezinos echando por vna puerta a los Franceses, recibieron por otra a su Rey, y a don Gonçalo Fernãdez. Contra los quales vino mosiur Daubeni, llamando a los mosiures de Persi y Alegre, hermanos, y congregando las mayores gentes que pudo, determinò de les dar batalla. La qual contra el parecer y desseo de don Gonçalo Hernandez, que en fuerças se veya inferior, dando cerca de Seminara don Fernando Rey de Napoles, que tambien de algunos capitanes Españoles, Napolitanos y Sicilianos era rogado, alcançò la vitoria mosiur Daubeni. Aqui fuera preso el Rey don Fernando, si Iuan de Altauilla, hermano de Andrea de Altauilla, Cauallero Capuano, no le socorriera con su proprio cauallo, en que se saluò, siendo muerto a esta causa el mesmo Iuan de Altauilla delos Franceses. Los quales no sabiendo seguir el alcance, don Gonçalo Hernandez sacò de Seminara grande fardaje, y se encerrò en Rijoles, donde estuuo este Verano, defendiendo cõ grande esfuerço las tierras, con socorros que auia hecho venir de Sicilia. El Rey de Napoles auiendo passado a Mecina, tornò con setenta naues y suma breuedad sobre Napoles, cuyos vezinos despues de grãdes ruydos y estruendo de armas, y muertes que con los Franceses tuuieron, no tardando en darsele a siete de Iulio, puso luego cerco a Castil Nouo, que tambien ganò cõ los demas castillos de la ciudad, echãdo al Conde Gilberto de Mompensier. Finalmẽte el Rey y don Gonçalo Hernandez se dieron tal maña, que en breues tiempos el Rey don Fernando cobrò la mayor parte de su reyno, quedando con grande estimacion don Gonçalo Hernandez. El qual durante este Inuierno echando a los Franceses de muchos pueblos de Calabria superior, ganò a Esquilace, Simari, Croton, Seminara, Nicastro, y Torrenoua, tomando vnos por fuerça y otros de grado, haziendo rezia guerra contra mosiur Daubeni. Trezientos Vascongados se auian mucho señalado, queriẽdo dar fauor a los de Gaeta contra los Franceses, que auian tomado las armas: pero no pudieron ser partes, aunque hizieron todo lo possible, y mil de los mesmos en vna batalla, q̃ no lexos de Eboli huuo entre Franceses y algunas gẽtes del Rey de Napoles, fuerõ los q̃ por su destreza recibieron menos daño. El Rey don Alonso, que renunciando el reyno, viuia en Sicilia en habito clerical, fallecio en este año en la ciudad de Mecina, y refieren algunos, que desseò boluer a reynar, si su hijo el Rey don Fernando le diera lugar.

En este mesmo año se concertò casamiento entre el Principe don Iuan, heredero de los Reyes, y madama Margarita, hija de Maximiliano, primero deste nombre, q̃ en este tiẽpo Imperaua, y tabiẽ entre la Infanta doña Iuana, hija segunda de los Reyes, y dõ Philipe Duque de Borgoña y Cõde de Flandes, hijo del mesmo Emperador Maximiliano, siendo presentes los Embaxadores del Emperador. Estos Principes hermano y hermana, que se auian de casar cõ hermano y hermana, eran primos terceros por la via de Portugal, porque doña Isabel, Infanta de Portugal, que vino a ser Duquessa de Borgoña, y Condessa de Flandes, era madre de Carlos Duque de Borgoña, aguelo de los desposados, y padre de madama Maria, señora proprietaria de Borgoña y Flandes, primera muger del Emperador Maximiliano, madre de los mesmos desposados. Tambien tenian estos Principes otra parentela, porque la Emperatriz doña Leonor Infanta de Portugal, madre del Emperador Maximiliano, q̃ fue muger del Emperador Federico tercero, era prima hermana del Rey, hija de su tia la Reyna doña Leonor, Infãta de Aragõ, hermana

mana de don Iuan, Rey de Aragon, padre del Rey, que fue muger de don Eduardo Rey de Portugal. Don Iuan de Gamboa, Capitan general de Guipuzcoa en las fronteras de Francia y Nauarra, y Alcayde dela villa de Fuẽterrauia, de quiẽ diuersas vezes se ha hablado, y la historia de Nauarra harà lo mesmo, auiase recogido en su vejez a Guipuzcoa, patria suya, siruiendo en estos oficios, no obstãte que era cauallerizo mayor de los Reyes, y despues que tuuo estas tenencias y oficios largos años, fallecio, siendo muy viejo en la mesma prouincia, por el mes de Hebrero del año de mil y
1496. quatrocientos y nouenta y seys, y fue enterrado en vna sepultura de piedra del cimẽterio de la Iglesia de Santa Maria de Yrun Vrança, jutidicion de la villa de Fuenterrauia, a media legua suya. Entre las demas razones del letrero de su sepultura se contienen estas palabras. En el año de mil y quatrocientos y nouenta y seys, en el mes de Hebrero, falleciò el muy noble y magnifico señor don Iuan de Gamboa, cauallerizo mayor de los Reyes nuestros señores, y del su muy alto consejo, Capitã general en las fronteras de Francia y Nauarra, y Alcayde de Fuẽterrauia &c. Tenia determinado este Cauallero, de enterrarse en vna principal sepultura, que en la Iglesia de Fuenterrauia hizo, rodeada de canceles de hierro, que està en la capilla mayor, junto al Altar a la parte del Euangelio, en lugar muy honorifico: pero por algunos desabrimientos que contra la villa, cuyo grande fauorecedor fuera, auia tomado, dexò aquella sepultura, que oy dia està en pie, y enterrose en el dicho lugar, fuera del cuerpo de la Iglesia, segun la inscripcion deste letrero: pero los de Fuẽterrauia, dizẽ estar en su Iglesia enterrado en el dicho tumulo. Tuuo este cauallero dos hijas, la vna casò en Guipuzcoa en la casa de Zarauz, y la otra en Vizcaya en la de Arteaga, no quedãdo del ninguna succession masculina, de linea legitima.

Auiendose tenido los Reyes en la ciudad de Tortosa, hasta la Pasqua de Resurrecciõ deste año de nouenta y seys, tornaron a Castilla, y estuuieron en la villa de Almaçan, hasta que fue mediado el mes de Iulio, pero no passò mucho tiempo, en auer necessidad de boluer el Rey al principado de Cathaluña, porque Carlos Rey de Francia, muy indignado contra los Reyes, por auer ayudado a don Fernando Rey de Napoles, en cobrar su reyno, mediante las grãdes diligencias de don Gonçalo Hernandez de Cordoua, su capitã general de Italia, acordò de embiar exercito contra el principado de Cathaluña, constituyẽdo por capitã general a mosiur de Foix, q̃ por turbar en el designo a los Reyes, anduuo primero algunos dias en las tierras de Tolosa, dando muestras de querer hazer diferente viaje del de Cathaluña. Por esta entrada, que el exercito Frãces hazia para Espaũa, los Reyes dinidierõ sus negocios, porq̃ tabien tenian necessidad de embiar a Flandes a la Infanta doña Iuana, a su esposo dõ Philipe Archiduque de Austria, y Duque de Borgoña, para lo qual auiã juntado en el puerto de Laredo muy grãde armada de muchas gentes y nauios de la prouincia de Guipuzcoa y señorio de Vizcaya: y a este efeto vino la Reyna de Burgos, a dar ordẽ en lo q̃ restaua. En tanto q̃ estas cosas se hazian, fallecio en su villa de Arcualo en quinze de Agosto dia Lunes, fiesta dela Assuncion de nuestra Señora, la Reyna viuda doña Isabel, madre de la Reyna, segũda muger del Rey dõ Iuã el segũdo, por cuya muerte auia viuido en viudez quarenta y dos años menos cinco dias, y fue enterrada en el monesterio de S. Francisco de la mesma villa de Arcualo. Donde estuuo su cuerpo ocho años, y nueue meses, y como adelante se verà, fue trasladada al monesterio Real de los Carruxos de la ciudad de Burgos, llamado Miraflores, donde su marido el Rey dõ Iuã estaua enterrado. Auiẽdo padecido esta Reyna larga enfermedad, de no estar libre de su entendimiento, tuuo el cuydado y gouierno de su persona y casa el Licẽciado Gutierre Velazquez de Cuellar, con la teneneia de la fortaleza de la mesma villa, y sucediole en la tenẽcia su hijo mayor Iuan Velazquez de Cuellar, Cõtador mayor que vino a ser. La Reyna doña Isabel su hija, auiendo hecho sentimiento de la muerte de la Reyna su madre, celebrò sus obsequias Reales, y fiẽdo a su cargo la embiada de la Infanta a Flandes, passò a la villa de Laredo, dõde estaua la armada, en la qual no faltã quienes dizen, auer veynte y quatro mil personas, y embiò a la Infanta su

Universidad de Deusto
Biblioteca

su hija en compañia de don Fadrique Henriquez Almirante mayor de Castilla, tio de la Infanta y de doña Maria de Velasco, madre del mesmo Almirante y de otros señores y señoras, y mucha nobleza de Castilla, especialmente se señalaron Guipuzcoanos y Vizcaynos a mucha costa suya. Despues que embiò a la Infanta, la Reyna tornò a la ciudad de Burgos, y passò a Cathaluña a ayudar al Rey su marido.

Los Franceses con su General mosiur de Foix, passando los Pireneos, con designo de yr sobre Perpiñan, donde estaua por Capitan General don Henrique Henriquez, Cõde de Alua de Liste, dieron sobre Salsas, villa maritima de Cathaluña, estando dẽtro por Capitan Bernal Frances, que no tenia toda la gente necessaria, para vn pueblo casi sin murallas, ni municiones: pero con todo esso los dias antes haziã muchas correrias en Francia. El Capitan Bernal Frances pidio ayuda al Conde de Alua, entendido que el poder de los Franceses auia de descargar sobre aquella villa: pero el Conde, assi por aguardar catorze banderas de gente que en Aragon se auia hecho, con que traçaua de resistir y dañar mejor al exercito Frances con hambre, como porque tambien los soldados nuenos se le amotinaron, no queriendo yr cõtra los enemigos sin sueldo, no lo hizo. Dello auisò al Rey don Fernando, que a dar calor a las cosas desta guerra, auia llegado a la ciudad de Girona, y le pidio dineros, estando el Rey haziendo grandes muestras de cõgregacion de gentes, para con solo espanto echar de la tierra a los enemigos. Mosiur de Foix sin perder tiempo cercò a Salsas cõ gruessa caualleria è infanteria de Gascones, y tres mil Suyços, cuyo caudillo era vn famoso capitã, llamado Aynauo Lebano, y poniendo grande custodia en su Real, batio la villa con tanto estruendo de artilleria, que acontecia, las balas de la artilleria, traspassando el lienço de la muralla, yr a herir en el otro muro. Aunque los pocos Españoles, que sin ningun reparo estauan, resistieron dos dias con muchas muertes a la bateria, fue al tercero entrada la villa, donde murieron algunos Caualleros Castellanos, en especial don Diego de Azeuedo y Pedro de Solis, no dexando ninguno a vida, sino fue al mesmo Bernal Frances, q̃ lleno de heridas fue preso. El Conde de Alua passando con sus gentes contra los enemigos, desafiò a batalla a su General mosiur de Foix, que dentro de Salsas estaua, mas el escusandose de auẽturar a ella, respondio, que se allegassen a las trincheas, y que alli pelearian. Esto dezia sabiamente, confiando en la mucha cantidad de artilleria, que contra el campo del Conde tenia puesta. Los Franceses rehusando la batalla, y el inuierno cargando mucho, de que a todos procedia falta de vituallas, hizierõ treguas de quatro meses, y auiendo destroçado y quemado a Salsas, no tardaron en bolver a sus tierras.

Las cosas de Napoles yendo en este año con mayor concurso de gentes, que en el passado, en diuersas prouincias se continua la guerra, y el Gran Capitan don Gonçalo Hernandez, que en Calabria auia inuernado, passò la Primauera a la ciudad de Cosença, la qual ganò de los Francese, auiendolos vencido en batalla. De los vandos y parcialidades, que en aquel reyno auia, la vna llamada de los Aragoneses parcial a la parte Española, y la otra de los Angionios, o de otro nombre Anjous, parcial a la parte Francesa, vencio y de repente destruyò al Angionio, cerca de la tierra de Layano, matando a Americo Sanseuerino su Capitan, auiendo primero domado a los labradores y gente rustica, que habitaua en el valle del rio Crate. Con estas cosas el Gran Capitan puso grande terror a los Franceses, y a su Capitan mosiur Daubeni, llamado Euerardo Stuardo, al qual y a los demas mosiures y Caualleros Napolitanos, dexando de seguir, y poniendo buenos presidios en lo ganado, vino por ruego del Papa Alexandro y del Rey de Napoles sobre Aversa, q̃ el mesmo Rey tenia cercada, estando dentro Gilberto, Cõde de Mompensier, General de los Franceses. Ayudauan en esta guerra a don Fernando Rey de Napoles, su tio don Fadrique, que en el reyno le sucediò, y el Papa Alexandro, y Francisco Gonçaga, Marques de Mantua, general de los Venecianos. A los quales el Rey de Napoles auia empeñado en este año a Brindez, Otranto, Mola, y otras tierras maritimas, por la costa q̃ ponian en esta guerra, y aun en el año passado le ayudaron, embiando por General de su armada a vn capitan, llamado Grimano. Tambien le ayudauan de presente el Prospero Columna, el Cardenal Ascanio Columna, don Hugo de Cardona, y don Rodrigo de Aualos, Conde de Monteriso. Cuyo hermano don Alonso de Aualos auia sido muerto a traycion en el año passado en la recuperacion de la ciudad de Napoles. Tambien le ayudauan otros muchos Caualleros Italianos, Griegos y Sicilianos, sin los Españoles. Los quales siendo seyscientos de caballo, y dos mil Infantes, los que sobre Aversa venian, al punto que llegarõ, arremetiendo a las trincheas de los Franceses, mataron muchos dellos, y a los demas haziendo huyr, destruyeron vnos molinos, donde se hazian fuertes, y molian el trigo, deque aun les redundò hambre. Que dando la Caualleria sobre Aversa, fue la infanteria de todo el exercito sobre Riua Candida, que por el valor de los Españoles, y tambien Italianos no tardò en ser tomada a los Franceses. Cuyo capitan general el Cõde de Mompensier se vio en Aversa en tan estrema necessidad, que concertò con el Rey de Napoles, de rendir quanto en aquel reyno auia, si dentro de treynta dias no le venia socorro, excepto las fuerças de Gaeta, Venusa y Taranto, que en poder ageno estauan, y que les diesse naues para tornar a Francia. En seguridad desto se dieron grandes rehenes los vnos a los otros, siendo por los Españoles el rehen el mesmo Gran Capitan. Despues el Rey de Napoles ganò a Ariano, Sanseueriano, y Salerno, y cargaron rezias enfermedades entre los soldados, especialmente Franceses, cuyo general el Conde de Mompensier cõ la guerra acabò la vida en Pozuelo, con otros notables varones, que de la parte Francesa murieron. De los del Rey de Napoles murieron Bartholome George general de la armada Veneciana deste año, y otras notables personas, siendo el que mayor lastima y daño causò, el mesmo don Fernando Rey de Napoles, que fatigado de los grandes trabajos de la guerra, falleciò de camaras en Mõte de Soma en ocho de Otubre, dia Sabado deste año, con gran de lloro del reyno, por auerles faltado tan buen Rey en la edad floreciẽte desus dias, quando ya parecia que podia començar a reynar con alguna quietud.

Al Rey don Fernando sucediò en el reyno de Napoles su tio don Fadrique de Aragon, hermano del Rey don Alonso su padre, y fue padre de don Fernando de Aragon Duque de Calabria, que agora en nuestros tiempos fallecio en España, siendo largos años Virrey de Valencia. El nueuo Rey don Fadrique, no tardãdo en cercar a Gaeta, durante su assidio, mosiur Daubeni entregò los pueblos que en Calabria auiã restado en su poder, y a su exemplo, no pudiendo hazer otra cosa, se rindieron Gaeta, Venusa, y Taranto, con que el Rey don Fadrique acabò de cobrar del todo el reyno de Napoles, echando totalmente a los Franceses. Contra los quales casi todos los potentados de Italia se mostrauan enemigos, sino Florentines, que con ayuda de Franceses pretendian dominar a Pisa. El Papa Alexandro, concluyda la guerra de Napoles, continuò otras, mediante su hijo dõ Francisco de Borja, Duque de Gandia, y otros muchos Capitanes, contra los Vrsinos, cuya cabeça era Virginio Vrsino, excelente capitã, y grãde seruidor del Rey dõ Frãcia.

CAPITVLO VI.

De la passada del Rey Chiquito a Africa, y boda del Principe don Iuan, y successos de Indias, y conquista de Melilla, y muerte del Principe, y que las Infantas no se deuian llamar Infantes, ni en las cartas Reales poner computacion nominal de los Reyes, y fundacion de la capilla de los Reyes Viejos de Toledo.

NOrables y muy grandes fueron las hazañas, que el Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoua hizo en la recuperacion del reyno de Napoles, de poder de los Capitanes del Rey de Francia, donde los Españoles començaron a suscitar en seruicio de los Catholicos Reyes don Fernando y doña Isabel sus naturales Principes aquella antigua gloria y valor por la injuria del tiẽpo casi cubierta de oluido, q̃ en la mesma tierra mostrarõ en los siglos passados, militãdo a estipendio de la republica de Carthago, con su Capitan Hanibal, como consta de Tito Liuio, y Poliuio, y otros Autores Antiguos, escritores de las cosas de aquellos tiempos. Este nueuo Hanibal, en ninguna cosa siendo inferior al viejo, fue aun en los fines de sus successos de mucha mayor ventura y suerte,

Universidad de Deusto
Biblioteca

que el primero, como consta a los que tienen suficiente noticia de los hechos hazañosos y dichos sentenciosos de ambos Capitanes, honra y ornamento grande de la nacion Española. Los Reyes Catholicos, cuyas cosas en todas las empresas eran del cielo prosperados, alegres con tales sucessos de sus gentes, tornando del principado de Cathaluña a la ciudad de Burgos, estuvieron alli el resto deste año. En el qual se concertaron con Mahomad Boabdelin, q̃ fue llamado Rey Chiquito de Granada, dandole grande suma de dineros, y dexãdo quanto en España possehia, passò con sus Moros a Africa, queriendo mas vivir allà entre Moros, gentes de su secta, que en España entre Christianos. Con esto fue mas estirpada de España la gente Mahometana y sus Principes, aunque toda via quedaron muchos Moros en su falsa religion, hasta el tiempo que adelante diremos.

1497. En el principio del año siguiente de mil y quatrocientos y nouenta y siete, hallandose los Reyes en Burgos, tornò de Flãdes la armada, q̃ a la Infanta doña Iuana auia lleuado, y traxo a la Princessa Madama Margarita, para muger del Principe don Iuan. Esta señora auia sido primero desposada con Carlos Rey de Francia, con quien en vida del Rey Luys su padre siendo Dalphin, concertandose el matrimonio, auia sido recebida en la ciudad de Paris en el año passado de mil y quatrocientos y ochẽta y tres, siendo ella de tierna edad, con grandes fiestas, y por los pocos dias della y del no se consumio matrimonio. Despues sucediò, que Francisco Duque de Bretaña ya nombrado, falleciendo en el año passado de nouenta y vno, sin dexar hijo varõ, y viniendo en el estado de Bretaña su hija Madama Anna, con quien se cõcertò casamiento del Emperador Maximiliano, que viudo estaua, Carlos q̃ reynaua en Francia se le anticipò, porq̃ dexãdo el matrimonio concertado con Madama Margarita, entrò con mano armada en Bretaña, y tomãdo a la ciudad de Nantes, cabeça de aquel estado, y otras tierras y fortalezas, huuo en su poder a la nueua Duquessa de Bretaña Madama Anna, con quien casandose, en el año passado de nouenta y dos, embiò al Emperador Maximiliano su hija Madama Margarita cõ grandes joyas y caricias, de que pesò al Emperador, aunque nunca le fue grato este casamiento, ni esperaua, que tampoco le fuera adelante, y deshecho este matrimonio se auian concertado el del Principe dõ Iuan. El qual en tres de Abril, dia Lunes de Casi modo: deste año se casò con la Princessa Madama Margarita en la ciudad de Burgos, celebrando el oficio de las velaciones don Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, que aun no era Cardenal siendo padrino el Almirãte don Fadrique, y madrina doña Maria de Velasco, madre del Almirante. Las fiestas de las bodas destos Principes fueron a marauilla grandes en esta ciudad, donde murio en ellas don Alonso de Cardenas, hijo segundo de don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon.

Acabadas las bodas, y llegado el mes de Mayo, los Reyes partiendo para Valladolid, y de alli a Medina del Campo, vino ante ellos Christoual Colon, Almirante de las Indias, en modo de prisiõ, siẽdo esta su segunda venida de Indias. Tambien vino fray Buil, auiendo primero el vno contra el otro escrito grãdes quexas a los Reyes, ante quienes Christoual Colon presentò muchos granos de oro, que algunos pesauan veynte onças, y traxo ambar coajado, nacar, brasil, plumas excelentes y mantas de los Indios, con otras cosas estrañas. De todo lo qual, y de entender las nueuas tierras q̃ auia descubierto, y riquezas que auia en ellas, y cosas notables de naturaleza, holgarõ mucho los Reyes, especialmente significandoles Colon, auer por alli sin duda tierras de especeria y cosas aromaticas. Los Reyes teniendo a grande seruicio sus trabajos, selo agradecieron, pero porq̃ por los processos que ante ellos presentò en descargo de las justicias, que en Indias auia hecho, constaua auer vsado de sobrado rigor, le mandaron que de alli adelante, se huuiesse con mas templança, con gentes q̃ atrauessando tantas aguas, le yuan a seruir a tierras tan remotas, y mandarõle, que tornasse a Indias. Para esto adereçarõle ocho nauios gente y vituallas, y todo lo demas necessario, y partiò Colon con seys nauios de san Lucar de Barrameda en este año, siendo este el viaje tercero que hizo, auiendo embiado adelante de los ocho nauios,

uios, dos cargados de vituallas y armas para su hermano el Adelantado Bartholome Colon, que auia fundado vna nueua ciudad, llamada santo Domingo en la ribera del rio Oçama. Los Reyes teniendo guerra cõ el Rey de Francia, auia algunos cossarios Franceses, que ya en estos dias comẽçauan a acudir al viaje de Indias, a la fama de las nueuas riquezas, por lo qual Christoual Colon fue a la Isla de la Madera, de dõde embiando por la via derecha tres nauios a la Isla Española, echò el mesmo con los otros tres hàzia las Islas de Cabo Verde, por nauegar junto a la Equinocial. Despues de auer passado grandes trabjos de calores y calmerias, llegò en Paria, tierra firme de las Indias, y costeando trezientas y treynta leguas, que ay al cabo de Vela, llegado a la nueua ciudad de Santo Domingo, fue recebido por gouernador, segun las cedulas Reales, de que muchos recibieron gran descontento, porque sus hermanos Bartholome y Diego Colon, que en su ausencia auian sido gouernadores, los tenian desabridos. Auian passado los Españoles, que en aquella tierra estauã grandes trabajos de dolencias de bubas, y muchissima hambre, por no auer sembrado mayz los Indios, que con hambre pretẽdian desterrar de la tierra a los Españoles. A los quales tambien queriendo matar cõ armas, al tiempo que estas naos llegaron allà, los tenian cercados en la forteleza de Santo Thome del Ciabo, por lo qual echãdo a huyr, matò a muchos dellos Alonso de Hojeda. El qual por mandado del Almirante Colon, negociò con Goanabo Cacique, que viniesse a la fortaleza, donde siendo preso por muertes que hizo de Christianos, enojose tanto vn hermano suyo, que juntando cinco mil Indios, la mayor parte flecheros, pensò librarle: pero el mesmo Alonso de Hojeda con solos cien Españoles y algunos pocos de acauallo, que el Almirante Colon le dio, los desbaratò y prendiò, con que los Españoles quedaron muy temidos, y mucho mas quãdo el Adelantado Bartholome Colõ vencio despues vna noche a quinze mil Indios, que vinieron contra los Españoles con quinze Caciques, cuya cabeça era vn Cacique, llamado Guarionex. El qual y todos los demas Caciques siendo presos junto a la villa de Bonao, luego fueron libres sobre sus palabras, prometiendo de ser vassallos de los Reyes de Castilla.

Don Iuan de Gurman, Duque de Medina Sidonia, Principe que no degeneraua de los inclitos progenitores suyos, desseò seruir a Dios y a los Reyes sus señores, señalandose contra infieles, y siguiendo los exemplos y pisadas, que en su poderosa casa hallaua, determinò de passar a Africa, viendo, que las guerras domesticas contra Moros estauan a la sazon acabadas en España. Para lo qual juntando a sus proprias expensas la armada necessaria, passò personalmente a Africa, acompañado de diuersos parientes, deudos amigos, y seruidores con mucha gente de guerra, y ganò de Moros en el mes de Setiembre deste año la ciudad de Melilla, pueblo maritimo del reyno de Tremecẽ. Dende esta conquista quedò esta ciudad en la Corona de los reynos de Castilla, siendo el primer pueblo, q̃ los naturales dellos, ganaron en aquella tierra de allende el mar, dando principio a las santas guerras Africanas contra infieles, que despuesse continuarõ, como lo yremos apuntando en sus lugares. Deste sucesso holgarõ mucho los Reyes, agradeciendoselo al Duque, y auiẽdo tenido su Corte en Medina del Cãpo hasta el dicho mes de Setiembre, fuerõ este mes a la villa de Madrigal, y de alli passarõ a Valẽcia de Alcantara, a efetuar el matrimonio dela Infanta viuda, su hija doña Isabel, q̃ trataua con dõ Manuel Rey de Portugal, que al Rey don Iuan su primo y cuñado auia sucedido en aquellos reynos. En tãto q̃ a este viaje passauan los Reyes, dexarõ en Salamanca al Principe don Iuan su hijo, con la Princessa doña Margarita su muger, que se hallaua preñada, con grande contento de los Reyes sus suegros y de sus reynos, y en esta ciudad adoleciò el Principe de su vltima enfermedad. Entonces el Rey don Manuel, siendo auisado de la dolencia del Principe añadiò mayor diligencia en el efeto del matrimonio, pareciendole que la Infanta doña Isabel, si el Principe falleciesse, y de la Princessa no quedasse sucession, auia de suceder en los reynos de Castilla y Aragon, como primogenita, y vino a efetuarse en vida del Principe. Cuyos desseados dias no se logrando, fue Dios ser-

Universidad de Deusto
Biblioteca

uido de visitar con sus regalos a los Reyes lleuandoles a su vnigenito varon, primogenito de los reynos, cuya muerte sucedió en la mesma ciudad, a quatro de Octubre, dia Miercoles, fiesta de S. Frãcisco deste año en floreciente edad de diez y nueue años y tres meses y seys dias, y fue enterrado en la ciudad de Auila en el monesterio de san Thomas, de la orden de los Predicadores, que auian fundado los Reyes sus padres. De los quales el padre siendo primero auisado, dobloseles su graue daño, considerando, no sucediesse algun inconueniente a la Reyna, quando se le dixesse la muerte del Principe su hijo. Assi se refiere por tradicion, que sobre acuerdo mandando el Rey que le dixessen ser el muerto, paraque con esta turbacion endurecida, sintiesse menos la muerte del hijo, se puso por obra, y que estando en esto atribulada, entrò luego el Rey, diziendo ser el viuo, y que el Principe era, el que Dios auia sido seruido de lleuar, y que consolò a la Reyna con razones y exemplos grandes, de ser obra de Dios. En todos los reynos de Castilla y Aragon, huuo tanto sentimiento de su muerte, que los Caualleros y ministros de las justicias, y gentes de mucha cuenta, por mayor luto se vistieron de marraga negra, y a falta suya, de los paños mas baxos que hallauan.

Los Reyes Catholicos con tan grande lastima y daño, venidos a Alcala de Henares, tuuieron aqui el Inuierno deste año, y pario en esta villa la Princessa doña Margarita, rezien viuda, vna hija muerta, de que a los Reyes sus suegros doblandoseles la pena y cuydado de la sucessiõ masculina de los reynos, la Infanta doña Isabel nueua Reyna de Portugal vino a ser Princessa de las Asturias, heredera de los reynos, como primogenita de los Reyes, por ser las Infantas destos reynos capaces para la Corona Real, a falta de varones, como en diuersas sucessiones de los Reyes de Ouiedo, Leon y Castilla queda visto. En este lugar no puedo dexar de notar la grande ignorancia de algunas gentes, especialmente cortesanos, que disputando de agudos, han querido introduzir en tiempo del Emperador don Carlos Maximo, nombre de Infante en genero masculino a las Infantas, pareciendoles segũ su entendimiento, que por ser capaces para la herencia de los reynos, deuen ser llamadas assi. Esta es vna absurda introducion, porque allende de ser cosa contra todos los preceptos de gramaticas de qualesquiera lenguas, en hazer diciõ masculina feminina, no hallaran tal nombre en ningun graue Autor antiguo, ni en instrumentos viejos de los archiuos destos reynos en lengua Latina ni Castellana, pero lo contrario en todas las ocasiones, hasta en algunas escrituras muy antiguas, llamando en Latin Infantisa a la Infanta. Desta ignorancia por legitima consequencia, se auia de seguir, que con mejor titulo, a las Princessas auian de llamar Principes, porque quando las Infantas hallandose remotas de la sucessiõn Real, deuen gozar, segun su parecer, del nombre masculino de Infante, por ser solo capaces a la herencia Real, mas ocasion ay para ser llamadas las Princessas Principes, por estar tan propincos y conjuntos a la Corona Real, y assi segun esto deuiera ser llamada Principe la nueua Princessa doña Isabel, Reyna de Portugal, que por la muerte del Principe don Iuan su hermano, venia a ser legitima y forçosa heredera de los reynos de Castilla y Aragon: pero gracioso sonido ternia, dezir por muger Principe doña Isabel, de lo mesmo resultaria otro mayor inconueniente, que las Princessas proprietarias venidas a reynar, con mayor titulo se auiã de llamar Reyes y no Reynas, pues los reynos son suyos, de donde se seguia, que a la Reyna doña Isabel, madre de la Princessa, auian de llamar Rey doña Isabel, cosa tan absurda, crassa, y sin fundamẽto, querer hazer de Infanta, Infante, y de Princesa Principe, y de Reyna, Rey. Exemplos podria yo referir de graues y doctissimos varones, para anular esta fragil introducion, pero porque en cosa tã clara y manifiesta, seria superfluo, querer gastar mas tiempo en conferencias, no ay para q̃ mas tratar dello, diziendo, que las hembras se han de llamar Infantas, Princessas y Reynas, y solos los varones, Infantes, Principes y Reyes, especialmente no adquiriẽdo por ello derecho alguno para la sucessiõ Real, ni para otro efeto ninguno.

Otra impertinencia se ha introduzido tambien de algunos años a esta parte en algunos escritorios de los secretarios, poniẽdo

do en especie de grande curiosidad en los titulos Reales el numero de la dominaciõ del Rey, que expide aquel priuilegio y carta Real, diziendo en el tiempo presente. Don Philipe segundo deste nombre por la gracia de Dios Rey de Castilla &c. Bien es verdad, que el Catholico Rey don Philipe nuestro natural señor, es segundo deste nõbre entre los Reyes de Castilla, contando por primero al Grande Rey don Philipe su aguelo de clara memoria, pero si los secretarios de las Coronas Reales de Aragon y Nauarra y de los demas reynos y señorios anexos a España ordenassen las cartas Reales por el mesmo estilo, naceria notable, y aun daños confusion, porque los secretarios de Aragon auian de escriuir, primero deste nombre, o vnico deste nombre, por no auer auido en Aragon otro Rey de su nombre, porque el Grande Rey don Philipe solamente reynò en Castilla y no en Aragon, como la historia lo mostrarà, por viuir en su tiempo, y muchos años despues el Catholico Rey su suegro, señor proprietario de aquellos reynos. La mesma confusion, y aun mayor sucederia en los secretarios de Nauarra, que forçosamente auian de escriuir quarto deste nombre, por auer reynado en Nauarra, otros tres Reyes del mesmo nombre, don Philipe el Hermoso, y su hijo dõ Philipe el Largo, o Gentilhombre, y su deudo don Philipe el Noble, siendo el quarto el Catholico Rey don Philipe. La mesma confusion resultaria, assi en los secretarios de los reynos de Napoles y Sicilia, y estado de Milan, como en lo de Flandes, y Borgoña, y Chancilleria de Brabante, con estraña variacion con el nombre de vn mesmo Principe, que en vna parte seria vnico, o primero, en otra segundo, en otra tercero, en otra quarto, y en otra quinto y aun mas. En todos los demas Principes sucedera de ordinario lo mesmo, porque el Emperador don Carlos Maximo su padre, de preclarissima memoria, fue vnico, o primero deste nombre entre los Reyes de Castilla y Aragõ, y de la mesma manera quarto entre los de Nauarra, siendo el primero, el Rey don Carlos el Hermoso, y el segundo el Rey don Carlos, hijo del Rey dõ Philipe el Noble, y el tercero, el Rey don Carlos hijo del segundo, como estas cosas se veran muy euidentes en la historia de Nauarra, Dios mediante. El mesmo inconueniente sucederia en los reynos de Napoles y Sicilia, y Duques de Milan, Borgoña, y Brabante, y Condes de Flandes, como lo que toca a Milan, la historia va manifestando, y lo de Borgoña y Flandes lo harà en proprio lugar, en los capitulos segundo, tercero, quarto, quinto, y sexto, del libro siguiente vigessimo, mostrando la Real y Cesarea progenie del Grande Rey dõ Philipe por estos estados, y lo de Napoles y Sicilia, se mostrará en la breue historia de Aragon, dende el capitulo otauo del libro trigessimo segundo, hasta el capitulo veynte y quatro del mesmo libro. Estando desto aduertidos, seria bien, escusar semejantes computaciones nominales, causantes la dicha confusion, pues no añaden vigor ni substancia a la ordenacion de las escrituras, aunque si huuiesse vna mesma coincidencia y congresso de nombres, como en los Pontifices Romanos, fuera ornato y curiosidad.

Don Iuan Arias de Auila, Obispo de Segouia falleciendo en Corte Romana, en veynte y quatro de Otubre deste año, sucedio en su Obispado don Iuan Arias de Villar, Obispo de Ouiedo, donde fue colocado don Garcia Ramirez de Villa Escusa, vltimo Prior perpetuo de san Marcos de Leon, y de alli adelante fue ordenado, que los Priores fuessen añales. Estando los Reyes en Alcala, don Luys Pimentel, Marques de Villa Franca, hijo mayor de don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benauente, cayò de vnas varandas abaxo en veynte y quatro de Nouiembre, de que falleciendo, fue enterrado en san Francisco de Villalon, que el Conde su padre auia fundado. Tambien fallecio en este año dõ Diego de Castilla, Comendador mayor de Calatraua, cuya encomienda mayor dierõ los Reyes a don Gutierre de Padilla, clauero, y la claueria a don Alonso de Silua, hermano del Conde de Cifuentes. Despues q̃ la santa Iglesia de Toledo, començò en tiẽpo del santo Rey don Fernando, y del Arçobispo don Rodrigo Ximenez de Nauarra, a fundarse de la fabrica de agora, auian estado los cuerpos del Emperador dõ Alõso y de su hijo el Rey don Sancho el Desseado en su propria capilla, entre la pared dõ de agora està el retablo de la capilla mayor, y

Universidad de Deusto
Biblioteca

yor, y otra pared que auia mas adelante, donde solia estar el retablo. En esta misma capilla estaua el cuerpo del Rey don Sancho el Brauo, quarto deste nombre, y el de don Sancho Capelo, que fue quarto Rey de Portugal, y el del Infante don Pedro, hijo del Rey don Alonso, cuyo numero de nombre no se declara, de modo que en el sitio que agora està la capilla mayor auia dos capillas, la de los Reyes, y luego la capilla mayor, y los cuerpos Reales jazian en la capilla, llamada agora del Santo sepulchro, debaxo del Altar mayor, que està a forma de boueda. Pues como al Arçobispo don fray Francisco Ximenez, y al Cabildo de la Iglesia pareciesse por muchos respetos, trasladar la capilla de los Reyes a otra parte, fue hecho con licencia de los Reyes Catholicos, y en diez y ocho de
1498. Enero del año de mil y quatrocientos y nouenta y ocho, pusieron la capilla Real donde agora està, con aduocacion de la Santa Cruz, siendo llamada capilla de los Reyes Viejos, a diferencia de la otra capilla Real de la misma santa Iglesia, que fundò el Rey don Henrique el segundo, segun la historia lo ha mostrado. Los cuerpos de los Reyes quedaron en la capilla mayor en los lienços de las paredes del Euangelio y Epistola, donde agora en lugares supremos se veen sus tumulos Reales, siendo solo lo que en esta nueua capilla se haze por los Reyes el Oficio Diuino. Con esto quedo muy ancha y espaciosa la capilla mayor de la santa Iglesia de Toledo, y los cuerpos y sepulturas de los Reyes quedaron en lugares y tumulos de mayor magestad y grandeza.

CAPITVLO VII.

Del juramento de la Princesa doña Isabel, y muerte suya, y nacimiento del Principe don Miguel, y juramento suyo, y successos de Indias de los Colones y Francisco de Bouadilla, y Pero Alonso Niño, y muertes de personas señaladas.

EN los primeros meses deste año estuuieron los Reyes Catholicos don Fernando y doña Isabel en la villa de Alcala de Henares, hasta fin del mes de Abril, cuyo principio en edad floreciente, falleciendo de muerte repentina Carlos Rey de Francia, le sucedio en los reynos Luys Duque de Orleans su primo tercero y cuñado, ya arriba nombrado, que comunmente es contado por dozeno de los deste nõbre entre los Reyes de Francia. Despues que los Reyes embiaron a llamar a la Reyna Princesa doña Isabel su hija, y a su marido don Manuel Rey de Portugal, para ser jurados por Principes de Castilla y Leon a la ciudad de Toledo, para donde tenian conuocadas Cortes de los tres estados de los reynos, partieron los Reyes en fin de Abril, y passaron a esta ciudad, adõde acudieron la Reyna Princesa, y el Rey don Manuel su marido, con mucha nobleza de Portugal, con que por la Quaresma auian partido de Portugal. El Rey y Reyna de Portugal fueron jurados por Principes de las Asturias, primogenitos de los Reynos de Castilla y Leon en estas Cortes de la ciudad de Toledo, donde todos estuuieron, hasta mediado el mes de Mayo. En el qual algunos Autores que de Indias tratan, escriuen auer partido de san Lucar de Barrameda para las Indias el Almirante Christoual Colon, y no en el año precedente, lo qual no me desagrada, aunque su viaje puse en el passado, y en qualquier año que ello huuiesse passado, le sucedieron los negocios arriba apuntados, y descubriò en tierra firme de Indias todas las marinas que corren desde el cabo de la Vela, hasta el golfo de la Paria, que corren trezientas y treynta leguas. En las quales son Coquibocoa, Veneçuela, San Roman, el golfo Triste, en que cae Curiana, y luego el golfo de Cariari, que tiene a puerto de Cañafistola, Chiriuichi y Cumana, y punta de Araya, Cubagua, llamada Isla de perlas, y la punta de Salinas, y cabo Anegado en el golfo de Paria, donde es la Isla Trinidad.

De la ciudad de Toledo fueron los Reyes al reyno de Aragon, donde tenian conuocadas Cortes para el mesmo efeto de ser jurados los nueuos Principes Reyes de Portugal, don Manuel y doña Isabel, pero porque a tan Catholicos Principes no faltassen los regalos de Dios, para mayores meritos suyos, fue seruido, que estando la Reyna Princesa en dias de parir, sucedio juntamente el parto y la muerte, porque auiendo parido vn Infante, que fue llamado don Miguel, fallecio de parto, a veynte y tres del mes de Agosto, dia Iueues deste año, no sin grande y nueuo dolor de los Reyes sus padres y del Rey don Manuel su marido, y de todas las gentes de los reynos de Castilla, Aragon y Portugal, siendo los Reyes sus padres visitados de Dios con muertes de sus primogenitos. Fue esta Reyna Princessa doña Isabel muy prudente señora, llena de discrecion y Catholicas costumbres, y de mucha honestidad, y por su mandado fue enterrada en la ciudad de Toledo en el coro del monesterio Real de santa Isabel, que es de religiosas de la orden de san Francisco, que con licencia de los mesmos Reyes, fue fundada en casas que al Rey pertenecian por su aguela doña Ines de Ayala, madre de doña Maria de Ayala, muger del Almirante don Fadrique, cuya hija fue doña Iuana, Reyna de Aragon, madre del Rey don Fernando. Por la Reyna doña Isabel, fue el monesterio intitulado santa Isabel, auiendose antes llamado la Iglesia del mesmo monesterio san Antolin, siẽdo Parroquial. De donde la parroquia con acuerdo delos Reyes se trasladò a san Marcos, que era Mu çarabe, siendo la que trabajò en la fundacion desta casa, vna santa señora, llamada doña Maria de Toledo, hija de don Pero Suarez de Toledo, señor de Pinto, religiosa, por quien en vida y muerte obrò nuestro Señor muchas marauillas. El rezien nacido Infante don Miguel, fue jurado por Principe heredero de los reynos de Aragon y Sicilia, y si su vida se huuiera logrado, venia a ser vniuersal señor de España, excepto Nauarra, porque era heredero proprietario de Castilla, Leon y Aragõ por su madre y de Portugal por el Rey dõ Manuel su padre, el qual con grande lastima boluiò a sus reynos de Portugal por el mes de Otubre, dexando al Principe su hijo en poder de los Reyes sus aguelos. En este año el Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoua, auiendo andado desde el tiempo arriba señalado en Italia, lleno de vitorias y singular gloria, tornò a España, dexando puesta concordia entre los Reyes y Luys dozeno Rey de Francia, que teniendo puestos sus ojos en el Ducado de Milan en continuacion de sus pretensos, dende que començò a reynar, se auia intitulado Duque de Milan.

La Reyna estaua muy mala en principio del año siguiente de mil y quatrocie- 1499.
tos y nouenta y nueue, hallandose los Reyes en la villa de Ocaña, donde celebrarõ Cortes, y fue jurado en el mes de Enero el Principe don Miguel su nieto por Principe de las Asturias, primogenito heredero de los reynos de Castilla y Leon, de modo, que para la vniuersal sucession, solo el juramento de Portugal le restaua. Fallecio primero de Hebrero, dia Viernes, vn santo religioso de la Orden de los Menores, llamado fray Iuan Hortelano, que en el Monesterio de san Francisco de Salamãca dio su deuota anima a nuestro Señor, el qual, por los meritos de su bienauenturado sieruo obrò muchas marauillas en su vida y muerte. Al tiempo que los Reyes estauan en Ocaña, ofreciendose en su Corte grande ruydo, fue muerto en el don Alonso Pimentel, hijo de don Iuan Pimentel, y la Corte se trasladò a Madrid. Tambien doña Leonor de la Cerda, Marquesa de Cenete, hija vnica de don Luys de la Cerda Duque de Medina Celi, muger de don Rodrigo de Mendoça, primer Marques de Cenete, falleciendo por el mes de Mayo, casò el Marques su marido con doña Maria de Fonseca, hija de don Alonso de Fonseca, y huuo della a su hija y heredera doña Mencia de Mendoça, que vino a ser muger de Henrique Conde de Nassao, Cauallero Flamenco, muy priuado del Rey y Emperador don Carlos, nieto de los Reyes, que en este tiempo aun no era nacido. En Madrid estuuieron los Reyes hasta el mes de Mayo, en el qual partiendo para Granada, entraron en esta ciudad por el mes de Agosto. En veynte y cinco deste mes, dia Domingo falleciendo don Rodrigo de Toledo, primer Obispo de Malaga, a presentacion de los Reyes, le sucedio don Diego Ramirez de Villa Escusa, Obispo de Astorga, donde sucedio don Iuan de Medina, q̃ con negocios de los Reyes assistia en la curia Romana ante el Papa Alexandro.

Las cosas de las Indias andauan algo de mala manera, porque el Almirante Christoual Colon y sus hermanos, especialmente el Adelantado Bartholome Colon, que se auia hecho sobrado altiuo con la vitoria ya dicha de los quinze Caciques, no trata-

Universidad de Deusto
Biblioteca

tratauan a los Castellanos con la deuida mesura y respeto. Por esto Roldan Ximenez, Alcalde mayor de Christoual Colon, enojandose con Bartholome Colon, fue a viuir a Xaragua con setenta compañeros, que dixeron y protestaron, no yr por apartarse del seruicio de los Reyes, sino por no poder sufrir la soberuia y dura gouernacion de los Genoueses. Quando el Almirante Christoual Colon vio la ausencia de Roldan Ximenez y de sus cõpañeros, procurò atraerlos a su amor, pero ellos no lo queriendo hazer, fueron grandes las quexas que a los Reyes escriuio contra ellos, acusando de desleal y amotinador a Roldan Ximenez. El qual tambien siendo de otras cosas acusado, escriuio a los Reyes en vno con sus compañeros, cargando de muchos crimines a los Colones, hasta dezir, que encubrian la contratacion, y hallar de las perlas, y quanto podian tomauã para si, sin curar de repartir con ninguno. Los Reyes teniendo sentimiento destas cosas, para su remedio, embiaron en este año a Indias con bastantes poderes a Francisco de Bouadilla, de la Orden de Calatraua con quatro Caruelas, y en llegando en la Española, hizo en Santo Domingo sus informaciones, y constando ser culpados los tres Colones, los echò en grillos, y en sendas Caruelas, embio presos a España, aportaron en Caliz, donde les fueron quitadas las prisiones, por mandado de los Reyes, que fueron auisados de su llegada. Venidos a la Corte, aunque dieron sus disculpas, especialmente el Almirante con lagrimas, fue priuado de la gouernacion de las Indias, y estuuo en España tres años, sin dexarle boluer allà, y desta manera tan atribulada, fue la tercera venida, que Christoual Colon hizo de las Indias. Para donde por Agosto deste mesmo año partio Pero Alonso Niño, vezino de Palos de Moguer con vna nao, donde lleuaua treynta y tres compañeros con licencia de los Reyes, cõ condiciõ, que en lo descubierto por el Almirante Colon, no tocasse con cincuenta leguas, y nauegando a Paria, reconocio las marinas hasta Curiana, que es cerca de Veneçuela, y saltando en Curiana, començò a rescatar perlas con los Indios, que hallò gente simple y muy comedida, que por cosillas de poco valor dauan sus perlas, siẽdo lo q̃ mas preciauã cascabeles, espejos y agujas, y como ellos andã desnudos, los Españoles pregũtãdoles, para q̃ auiã las agujas, respõdierõ, q̃ para sacar espinas, por andar descalços. En poco mas de veynte dias q̃ alli estuuierõ, sacando de los simples Indios nouenta y seys libras de Aljofar, cargaron la nao de cañafistola, de la qual y de orchilla abundaua aquella tierra, y tãbien huuieron algun oro. Del qual siendo los Indios preguntados, donde lo hallauan, respondiendo, que en Cauche, seys soles de alli, que quiere dezir viaje deseys dias, aunque passaron allà con su cudicia, boluierõ con sólos papagayos y monas. Con tanto tornando a la Andaluzia, aportaron a cabo de sesenta dias a Galicia, donde tuuieron muchas diferencias ante Hernando de Vega, señor de Grajales, Virrey de aquel reyno acusandolos compañeros a Pero Alfonso Niño. El qual en esta tierra de Curiana, hallò toque de oro y peso, cosa que en otra parte de Indias no vieron Españoles jamas, antes ni despues.

Fallecieron en Castilla en el tiempo presente algunas personas de cuenta, especialmente don Rodrigo Alonso Pimentel, Cõde de Benauẽte, quatro de Setiembre, dia Miercoles. En este mesmo mes fallecieron algunos prelados señalados: don Francisco de la Fuente, Obispo de Cordoua, en la mesma ciudad. En cuya silla sucedio don Iuan de Fonseca, Obispo de Badajoz. A cuyo Obispado acendio don Alonso Manrique maestrescuela de Salamanca. Tambiẽ fallecio Fray Thomas de Torquemada Prior que fue de santa Cruz de la ciudad de Segouia, y primer Inquisidor general, y y fue enterrado en el monesterio de Santo Thomas de Auila. Murio en este año don Luys Osorio, Obispo de Iaen, y sucediole don Fray Diego de Deça, Obispo de Salamanca, de quiẽ luego se tornarà a hablar. En veynte y siete de Otubre, dia Domingo, falleciò don Alonso de Burgos, Obispo de Palencia, religioso de la orden de los Predicadores, que fundò el Colegio de San Gregorio de Valladolid, para los religiosos de su orden, y fue enterrado en la capilla del mesmo Colegio, que està pegado al monesterio de san Pablo. Por nombre disfraçado solian llamar a este notable Prelado Fray Mortero, y por quien por el Cardenal

denal de España don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobispo de Toledo, y por los Contadores mayores dõ Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon y Gõçalo Chacon, Adelantado de Murcia, se dixo en los años precedentes. *Cardenas y el Cardenal, Chacon y Fray Mortero, traen al reyno al rotero.* Sucediò en el Obispado de Palencia don Fray Diego de Deça, Obispo de Iaen, ya antes nombrado, y el Obispado de Iaen se dio al Dotor don Alonso Suarez de la Fuente del Sauz, Obispo de Lugo, y a esta silla ascendio el Licenciado don Pedro de Riuera, Dean de Granada.

CAPITVLO VIII.

De la buelta de la Princessa Madama Margarita a Flandes, y venida de la Reyna de Napoles a España, y successos de los Pinçones en Indias, y cõuersion de los Moros.

LA Princessa Madama Margarita, que con su viudez auia estado en Castilla, determinò de tornar a Flandes a los estados del Archiduque su hermano, por don de auiendo dos años que estaua viuda, partiò por el mes de Octubre, y alli despues tornò a casar cõ Philiberto, Duq̃ ota uo de Saboya, cognominado Gentil, que el año passado de mil y quatrocientos y nouenta y cinco sucediò a su padre Philipe, septimo Duque de Saboya. Madama Margarita tornando a enuiudar de su segundo marido, el Duque Philiberto, sin auer hijos, no quiso mas casar, y edificò vn templo muy insigne en la Bresia en la ciudad, que vulgarmente llaman Burgo, y murio en el año de mil y quinientos y treynta, auiendo sido gouernadora de los estados de Flandes. Este fue el final sucesso, que tuuieron las cosas de la Princessa Madama Margarita. Estando en Granada los Reyes, llego por mar por el mesmo mes de Otubre en la ciudad de Almeria doña Iuana, Infanta de Aragon, hermana del Rey, que era Reyna viuda de Napoles, muger que fue de don Fernando, primero deste nombre, Rey de Napoles, viniendo en su compañia don Luys de Aragon, Cardenal de la santa madre Iglesia Romana, nieto del Rey don Fernando su marido, hijo de don Rodrigo de Aragon, hijo bastardo del Rey don Fernando. Los Reyes su hermano y cuñada, queriendo a esta Reyna catar mucha cortesia, salio el Rey a recebirla a la ciudad de Guadix.

Fuera de Pero Alfonso Niño auiendo en Palos de Moguer otros vezinos que tenian cudicia de las perlas, y otras cosas de las Indias, partieron para ello a treze de Nouiembre de Palos con quatro caruelas a su costa Vicente Yañez Pinçõ y Arias Pinçon su sobrino, que en compañia del Almirante Christoual Colon auian hecho otros viajes a Indias, donde aunq̃ se auian hecho ricos, desseauan mas. Estos capitanes nauegando por Santiago, vna de las Islas de Cabo Verde, llegaron por Enero al cabo de S. Agustin, donde en grandissimos arboles, y entre ellos vieron vno, que diez y seys hombres no le abraçaran, escriuieron sus nombres propriõs y de los Reyes en señal de possession. A los Indios hallaron tan dispuestos, soberuios cargados de flechas y otras armas vsadas por aquellos Barbaros, que no curando de combatir cõ ellos, passaron a vn rio no muy hondo. Cuyos naturales, aun mas feroces que los otros, cargaron de tal manera los Españoles, que muriendo muchos fue forçado a los demas, recogerse a las caruelas, con muchas heridas. Por lo qual cautiuando treynta y seys Indios en vn rio, llamado Maria tambal, y corriendo las riberas del Oceano, hasta el golfo de Paria, tocaron en cabo Primero, Angla de San Lucas, tierra de Humos, rio Marañon y el grande rio de Orellana. El qual dizen, que es el mayor que ay en ambos mundos, que teniendo su corriente casi siempre por debaxo de Equinocial, como afirman, q̃ corre mil y quinientas y mas leguas, assi tambien dizen, tener de boca en el mar cinquenta leguas de ancho: pero por las grandes bueltas que va dando, se ha de entender correr tanto, que en senda derecha serian aun no setecientas, que con todo esso es cosa tan admirable, que por esto le llaman algunos Mar Dulce, y otros dizen ser este el rio Marañõ. El nombre de Orellana, le resultò en el año futuro de mil y quinientos y quarenta y tres, por Francisco de Orellana, que yendo con Gonçalo Piçarro a la conquista de

la

Universidad de Deusto. Biblioteca

la tierra, q̃ llamaron de la Canela, le puso. Los Pinçones siendo grandes descubridores, corrieron tambien el rio dulce, y otras tierras, y auiendo gastado diez meses, en q̃ dos caruelas perdieron, tornaron a España cargados de brasil, sandalo, anime blãco y otras cosas, aunque sin perlas, ni oro.

En el mesmo mes de Nouiembre, en q̃ los Pinçones tio y sobrino partieron para este viaje, doña Iuana Infanta de Castilla, muger del Archiduque don Felipe, pario en quinze del mes, dia Viernes, fiesta de S. Eugenio vna hija primogenita, que vino a ser Infanta de Castilla, llamada doña Leonor, que fue Reyna de Portugal, y despues de Francia, como lo mostraremos en la historia de Portugal, en la vida del Rey don Manuel, ya que el Inuierno deste año començò a cargar, mudose de Granada la Corte para Seuilla, donde entraron los Reyes, Martes diez dias del mes de Deziembre a tener alli las Pasquas. Siẽdo a los Reyes Catholicos cosa molesta, ver en su reyno publicamente reuerẽciado el maldito nombre de Mahoma, despues de grandes consultas con los de su Consejo, y otras personas de letras y autoridad, vida, y religion, començaron la cõuersion de los Moros, la vispera de la festiuidad que las Iglesias de España celebran con nõbre de nuestra Señora de la O, que es a diez y seys de Deziembre, siendo el que en esto puso mucha vigilancia, el santo Primado de las Españas y de la Frãcia de los Godos don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo. Desto enel reyno de Granada sucedieron grandes escandalos y turbaciones, como luego apuntaremos, y aquel dia la mezquita mayor de la ciudad de Granada, fue hecha Iglesia Cathedral. Por prematica que hizieron los Reyes, q̃ ninguno pudiesse caualgar a mula, huuo harto sentimiẽto en todos los reynos, generalmẽte en todos los estados de las gentes.

CAPITVLO IX.

Del Iubileo que en este año se celebrò, y nacimiento del Infante don Carlos, y allanamiento de Moros rebeldes, y sucessos del Estado de Milan, y buelta del Gran Capitan a Sicilia, y muerte del Principe don Miguel.

TEniendo los Reyes don Fernando y doña Isabel la Pasqua de Nauidad, principio del año centesimo de mil y quinientos del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo en la ciudad de Seuilla, se cũplieron setecientos y ochenta y seys años de la entrada de los Moros en España, y mil y ochenta y seys de la entrada de los Godos, y mil y quiniẽtos y treynta y ocho de la Era de Cesar Augusto, y tres mil y seyscientos y sesenta y tres de la venida del Patriarca Tubal a poblar a España, y tres mil y ochocientos y cinco del vniuersal Diluuio, y cinco mil y quatrocientos, y sesenta y vno de la creacion del mundo, segun la cuenta de los Hebreos, corriente el año vigessimo sexto del reyno destos Catholicos Reyes, que fue de la fundacion de la mesma ciudad de Seuilla, donde los Reyes se hallauan, de dos mil y nouẽta años, poco mas, o menos, segun lo que queda mostrado en el capitulo quarto del libro quinto desta chronica. En este memorable año, q̃ de las gentes deste siglo con espectatiua de grandes señales y efetos, auia sido muy desseado, celebrò el Papa Alexandro Iubileo plenissimo en Roma, con grande concurso de diuersas naciones, a cõseguir las santas indulgencias, siendo este el decimo Iubileo general celebrado por los Põtifices Romanos, pastores vniuersales de la Catholica Iglesia militante. 1500

En tanto que los Reyes estauan en Seuilla, se alborotaron en Granada los Moros Mudejares, especialmente los de las Alpuxarras, sintiendo mucho su conuersion, por lo qual partio el Rey en veynte y siete de Enero, para el reyno de Granada, dexãdo la Reyna en Seuilla. No obstante la rebelion, fueron tantos los Moros, que en este mes recibieron el agua del Santo Bautismo en la ciudad de Granada, y sus alquerias, que passaron de cincuenta mil personas. Tambien quantas mezquitas auia en la ciudad de Granada fueron limpiadas y bendezidas en Iglesias, para que en ellas fuesse loado el nombre del Señor, dende en adelante. Estauan en este tiempo en sus Estados de Flandes el Archiduque don Felipe y su muger la Infanta doña Iuana, la qual en veynte y quatro del mes de Hebrero, dia Lunes, fiesta del glorioso Apostol San Mathia, pario en la ciudad de Gante vn hijo y heredero, llamado don Carlos, del nombre de su visaguelo el grande Carlos,

Carlos Duque de Borgoña, de quien la historia ha hablado algunas vezes. Quando los Reyes supieron el nacimiento desu nieto don Carlos, dizese por tradicion, q̃ pareciò auer reuelado Dios a la Reyna su aguela, que este nieto rezien nacido auia de ser su vniuersal heredero, porque como aun el Principe dõ Miguel su nieto viuiesse, refieren, que en certificandose de la natiuidad de don Carlos, dixo: *Cecidit sors super Mathiam*, que quiere dezir, cayò la suerte sobre Mathia. Esto se lee por san Mathia, a quien cupo en suerte el Apostolado, como se escriue en el primer capitulo de los *Actos* de los Apostoles. Para inclinar, y mouerse la Reyna a dezir esto, tuuo causa notable persuadiente, de auer nacido el nieto fiesta de san Mathia, y este dia fue tan señalado al rezien nacido Infante, que siempre en el le mostrò nuestro Señor grandes fauores y mercedes.

Estando los Moros pertinaces en su rebelion, juntò el Rey exercito para domar su pertinacia, y entrando en primero de Março en las Alpuxarras, fue a cinco del mesmo mes combatido Lanjaron, y porque con acometerlos por muchas partes a vn mesmo tiempo, fuesse con mas facilidad punida su rebelion, embiando en el mesmo dia a algunos Capitanes sobre Andarax, siendo tomada, no tardaron en darse las Alpuxarras. Los de Andarax, Lanjaron, y Huexar, por auer hecho mas resistencia, que otros, fueron tomados por cautiuos, con que las Alpuxarras se allanaron en breues dias, y dando orden enlo que restaua, tornò el Rey a Seuilla. A esta ciudad vino don Iuan, llamado de Labrit, Rey de Nauarra algunas vezes nombrado, y entrãdo en veynte de Abril, fueron grandes las fiestas, con que la corte y ciudad le recibieron, y no menores las de los diez y siete dias, que en ella estuuo. Los quales passados, auiẽdo recebido de los Reyes mucha cortesia y grandes presentes, partio de Seuilla en diez y seys dias del mes de Mayo, por la mañana para su reyno, como se referirà mas copioso en su historia de Nauarra.

Los Reyes tornauan a recelar de los Franceses nueuos mouimientos, porque en el año passado Luys Rey de Francia, conquistò sin mucha dificultad el estado de Milan, haziendo huyr a Alemaña a Luys Esforcia Moro Duque de Milan, que ya passaua por el, lo que le auia hecho padecer en su sobrino el Dugue Iuan Maria Vizconde. Acuyo hijo Francisco Maria, de quien antes queda hablado, auian constreñido los Franceses a entrar en religion, auiendole tomado a su poder. Por esto el derecho que el Duque Luys Esforcia Moro pretendia Milan, se mejorò, porque por no dexar hijos Francisco Maria, hijo del Duque Iuan, era el deudo varon mas cercano, por ser hijo segundo del Duque Francisco Esforcia, como queda visto. El Duque Luys Esforcia, baxando de Alemaña para Lombardia, con grandes gentes que el Emperador Maximiliano y otros Principes Tudescos le dieron, cobrò en este año la ciudad de Milan con otras tierras de su estado. Acuya resistencia, embiando el Rey de Francia muchas gentes, vinieron a punto de darse batalla, y los Suyços del Duque, grandes traydores, no solo quisieron pelear, mas aun por sobornos de dineros, prendieron al Duque, siendo las cabeças de la traycion, Gaspar Sileno de Vrania Suyço, y Rodulpho Salice Grison, llamado el Largo, los quales entregaron al Duque Moro a los Franceses sus enemigos. Desta manera huuo fin el señorio y Principado del Duque Luys Esforcia, auiendo cinco años y seys meses, que por muerte del Duque Iuan Maria su sobrino era Duque de Milan. Dexò dos hijos, que en el estado el vno en falta del otro le sucedieron. El primero Maximiliano Esforcia, que vino a ser octauo Duque de Milan, que en el numero nuestro de los señores de Milan fue el vigessimo sexto, de cuyas cosas la historia yrà haziendo diuersos apuntamientos: el segundo Francismo Maria Esforcia, que tambiẽ fue Duque de Milan, como lo mostraremos. Los Franceses tomando en su poder al Duque Luys Esforcia Moro, le lleuaron a Francia, donde en perpetua y larga y aun estrecha prisiõ acabò sus dias, enel año de mil y quinientos y ocho, a cabo de ocho años de miserable prision en la ciudad de Leon, adonde luego que fue preso le auian lleuado. Los Franceses con la prision del Duque, luego tornaron a apoderarse de la ciudad de Milan, y de otras muchas tierras y fortalezas, y despues el Duque Maximiliano Esforcia, hizo con ayuda del Emperador Maximiliano, y de los Reyes de España, y de otros Principes Christianos, diuersas entradas en el estado de Milan,

Universidad de Deusto
Biblioteca

Milan, como las yremos notando.

Todas las guerras que sobre el Estado de Milan ha auido entre Españoles y Franceses fueron desde estos tiempos: porque los Españoles y muchos Potentados de Italia han pugnado con grande efusion de sangre, por restituyr a su estado, assi agora primeramente el Duque Maximiliano Esforcia, como despues a su hermano y sucessor Francisco Maria Esforcia, a quien en falta de Maximiliano vino el Estado de Milan, y los Franceses trabajaron por quitarles, hasta q̃ los Españoles quedaron con el Estado por testamento de Francisco Maria Esforcia, y por otros derechos que yremos notando.

Los Reyes tenian entendido, que si el Rey de Francia se viesse vna vez pacifico señor de Milan, no solo passaria despues contra don Fadrique de Aragon, Rey de Napoles su sobrino, mas aun quando con aquella empresa pudiesse salir, tentaria de auer el reyno de Sicilia, estado proprietario de los Reyes. Los quales por atajar los inconuenientes, que adelante resultar podian, tornaron a embiar a Italia, al mesmo Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoua, que en quatro de Iulio embarcandose en Malaga, passò con ocho mil Infantes, y mil y dozientos de acauallo: y en algunas memorias hallo tres mil cauallos, que para por mar es grande numero, è yuã en cincuenta y ocho velas, y quatro grandes caracas. A la sazon Bayazeto Rey de los Turcos, haziendo guerra a los Venecianos por mar y tierra, les tomò a Modõ, Corron, Crisseo, y Pilo, pueblos de la Morea, por lo qual don Gonçalo Hernandez, passando con su armada a la Isla del Zante, quisiera seguir a la armada Turquesca que auia buelto a Constantinopla: pero jũtandose en Zante con Benedicto Pesaro, Capitan de la armada Veneciana, fue a la Isla de Cephalonia, que poco antes auia sido ganada de Turcos. Los quales siendo en los combates vencidos de los Españoles, fue tomada por fuerça Cephalonia, y restituyendola a los Venecianos, cuya era, tornò muy victorioso el Gran Capitan para Mecina. La señoria de Venecia estimando esto, y reconociendo su mucho valor, le embio a aquella ciudad priuilegio de Gentilhombre de Vene[illegible], que es mysterio, de que raras ve[illegible] aquella republica con estrangeros. [illegible]do a las casas de Castilla, los Reyes partieron de Sevilla en veynte y dos de Iunio, y llegados a Marchena, tuuieron alli la fiesta de S. Iuan, y partiendo de alli a los veynte y siete del mes, anduuierõ por Estepa, Antequera, Loxa, y Sãta Fe, y entrarõ por el mes de Iulio en la ciudad de Granada. Donde en veynte del mesmo mes, dia Sabado, fallecio el Principe don Miguel, heredero de los reynos, no siẽdo de dos años cumplidos, y fue enterrado en la mesma ciudad, y yaze en la Capilla que los Reyes mandaron despues fundar. Mucho sintieron los Reyes la muerte del Principe su nieto y heredero, y no menos don Manuel Rey de Portugal su padre, que quedaua sin hijo, y a falta suya transfiriendose la sucession de los reynos de Castilla, Leon, y Aragon en la Infanta doña Iuana, hija segunda de los Reyes, muger del Archiduque, no tardaron en escriuirles viniessen a España a ser jurados por Principes. Aqui se cumplio el dicho de la Reyna. *Cecidit sors super Mathiam.* Muriendo tambien en este año don Iñigo Lopez de Mendoça, segundo Duque del Infantazgo, fue enterrado en san Francisco de Guadalajara.

CAPITVLO X.

Del casamiento de la Infanta doña Maria, y nueuas rebeliones de Moros, y muerte de don Alonso de Aguilar, y matrimonio y natiuidad de las Infantas doña Cathalina y doña Isabel, y repartimiento que el Rey y el de Francia hizieron del Reyno de Napoles.

LOs Reyes don Fernando y doña Isabel despues que concertaron matrimonio de la Infanta doña Maria, su hija tercera, con don Manuel Rey de Portugal, que auia dos años que estaua viudo, partio de Granada la nueua Reyna de Portugal, en vente y tres de Setiembre, saliendo los Reyes sus padres con ella hasta la ciudad de Santa Fe. En la qual auiendo estado hasta los treynta de Setiembre: continuò la Reyna su camino a Portugal, llauando en su acompañamiento a don Diego Hurtado de Mendoça, Arçobispo de Seuilla, y Patriarca de Alexandria, que despues fue Cardenal, y mucha nobleza de Castilla. Esta Reyna, llegada a Portugal,

gal, fueron celebradas sus bodas, y diole Dios del Rey don Manuel su marido Real y amplissima generacion, como en lo de Portugal se contarà, siendo hijo suyo don Iuan tercero deste nombre, decimoquinto Rey de Portugal. No queriendo los Reyes hazer mucha ausencia de la ciudad de Granada, por estar los Moros inquietos, en primero de Octubre tornaron a la ciudad, a continuar la conuersion de los Moros, en que desde el mes de Agosto se ponia mucha diligencia. La qual era tanta, que dentro de tres meses hasta fin de Octubre, recibieron la agua del Santo Bautismo los Moros de las Alpuxarras, y tambien los de las ciudades de Almería, Guadix, y Baça y otros muchos pueblos del reyno, que lleno estaua de infieles. De los quales algunos rebelandose de nueuo, especialmente los de Benefique, Nixar, y Guejar: los Reyes que en Castilla tenian puestos sus Gouernadores, no pudieron hazer ausencia del reyno de Granada, donde estuuieron tambien parte del año si-
1501. guiente de mil y quinientos y vno. En cuyo principio por Enero fueron tomados los pertinaces Moros de Benefique, Nixar, y Guejar, y porque su dura rebelion auia sido de grande contumacia, fueron muertos, y justiciados todos los Moros vtiles para pelear, y las mugeres, y los demas que no eran para poder tomar armas, quedaron por esclauos: pero templando los Reyes su justa indignacion, vsaron de mucha mayor clemencia cõ los de onze años abaxo, que haziendolos bautizar, reseruaron su esclauitud y seruidumbre, considerando, que su innocencia aliuiaua la pena.

No parò en esto la rebelion de los Moros de Granada, porque en el mes de Enero se alçaron algunos pueblos de la Serrania de Ronda, y de la Sierra Bermeja, y Villa Luenga, en numero de mas de doze mil Moros, cõtra los quales embio el Rey sus Capitanes, especialmente al Conde de Vreña y a don Alonso de Aguilar. Del qual ninguno deue presumir con razon, que esta empresa tomò temerariamente, sino como sabio y valiente Capitan, porq̃ al tiempo que en Cordoua se trataua de la gente que auia de llenar, dixo, que le parecia poca, la que le dauan: porque para sacar a vn hombre muerto de su casa, eran menester quatro, yque para punir aquellos Moros, que eran hombres rebeldes y esforçados y estauan viuos, y en sus casas, aun no le dauan vno. Con todo esto don Alonso aceptò el viaje, en vno con el Conde de Vreña, y algunos caualleros, entre los quales yua don Pedro de Cordoua, q̃ fue Marques de Priego, hijo de don Alonso. El qual llegãdo cerca de sus enemigos, juntamente con el Conde de Vreña alojandose vna tarde al pie de la Sierra Bermeja, passò adelante distancia de dos tiros de arcabuz, dexando vn grande barranco entre las gentes del Conde y las suyas. Venida la tarde, estando las gentes de dõ Alonso, ordenando lo que restaua de hazer, descendieron por la Sierra abaxo, grande multitud de Moros, hàzia donde estauan los Christianos, los quales siẽdo pocos, y acercandoseles la noche: entraron en consejo, a dar orden, en lo que se deuia hazer, y pidiendo su acuerdo y parecer a don Alonso, dixo. Mi consejo en Cordoua le di, y alli se quedò: pero agora porque se nos acercan los Moros, si en nosotros sospecharen flaqueza, creceria su animo en daño nuestro, salgamos a ellos, que confio en Dios, sera nuestra la vitoria. Don Alonso viendo con todo esto, que algunos caualleros se quisieran retirar, replicò, que la casa de Aguilar, nunca en batalla de Moros auia buelto las espaldas, y con esto en vno con don Pedro su hijo, salio a resistir a los Moros. Los quales cõ vna pedrada, derribando al hijo dos dientes, y con vna saeta auiendole passado el muslo, hizo el padre, que vn criado suyo sacasse de la batalla al hijo, el qual por esto se saluò. Era la noche obscura y muy tenebrosa, y el rebato tan impetuoso y apressurado, que por esto, y por el barranco, que entre ellos y las gentes del Conde de Vreña auia, no pudo el Conde socorrer a don Alõso y a sus gentes. Los quales como muy esforçados caualleros, dieron honrosa fin a sus notables vidas en este dia, que fue diez y ocho del mes de Março, dia Miercoles, pereciendo casi toda la gente. En este lugar suelen algunas gentes cargar la mano al Conde de Vreña, diziendo, que pudiera auer socorrido a don Alonso, pero no se, si tienen legitima razon. El cuerpo de don Alon-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Alonso siendo tomado por los Moros, le huuo el Rey don Fernando, y traydo a Cordoua, fue enterrado en la Iglesia de San Hippolito. Antes de entrar en la batalla, auia confessado, y comulgado, como Catholico cauallero, cuyo cuerpo dẽde a muchos años, haziendo adereçar su nieta doña Cathalina de Aguilar y Cordoua, Marquesa de Priego, fue hallado entre los huesos del cuerpo vn grande hierro de lança, que desde esta su muerte, se le auia queda do dentro. El trance y muerte deste valeroso cauallero, es muy decantado en todo el reyno, en especial en los pueblos Andaluzes. En esto pario y acabò su generoso animo, de quien la historia ha venido dando cuenta desde los tiempos del Rey don Hẽrique el Quarto, hasta este dia. Quando el Conde de Vreña vio el desbarate y muerte de don Alonso, dio buelta, trayendo su gente en saluamiento, por lo qual suelen dezir aquel cantar. *Dezid Conde de Vreña. Dõ Alonso donde queda.* Quando vio el Rey la muerte y desbarate de tan insigne Capitã, recibiendo grãde enojo y daño, partio en persona en veynte y dos de Março dela ciudad de Granada para la Serrania, cõ animo de no boluer, sin castigar la grãde soberuia de los Moros, y no passando muchos dias en allanarlos, porque adelãte no pusiessen la tierra en el mesmo cuydado, tuuo por bien de embiarlos a Africa, pues por no ser aqui Christianos, hazian estas rebeliones, de que resultaron en este año y en el passado muchas inquietudes y muertes. Con esto el Rey tornando desta expediciõ, entro en Granada en quinze de Mayo.

En esta sazon los Reyes tenian concertado casamiento de la Infanta doña Cathalina su quarta hija, con Artus Principe de Gaules, heredero del reyno de Inglaterra, primogenito de Henrique septimo deste nombre, que en este tiempo reynaua en Inglaterra, suegro de Iacobo Estuardo Rey de Escocia, con quien casi en este tiempo auia casado a su hija Madama Margarita. Para el viaje de Inglaterra partio de Granada la Infanta doña Cathalina, nueua Princessa de Gaules, en veynte y vno de Mayo por la mañana, y los Reyes sus padres auiendo salido en su acompañamiento, tornaron a Granada, de donde tambien doña Iuana, Reyna viuda de Napoles, saliendo en dos de Iunio, para yr a Valencia, los Reyes su hermano y cuñado, haziendole compañia hasta Albolote, boluieron a Granada en el dia siguiente Iueues tres de Iunio. Don Philipe Archiduque de Austria, y Duque de Borgoña, con su muger la Archiduquessa doña Iuana, Princessa de las Asturias, primogenita de Castilla y Aragon, se ponian en orden, para venir a España a ser jurados, y antes de la partida, la Princessa pario en quinze de Iulio, dia Miercoles vna hija, que fue llamada doña Isabel, que vino a ser Reyna de Dinamarca, muger de Christierno Rey de Dinamarca, hijo del Rey Iuan. Esta Infanta doña Isabel huuo del Rey Christierno su marido a la Infanta Dorothea, muger de Federico Conde Palatino, elector del Imperio, y a Christiana, que fue Duquessa de Milan, que en el año de mil y quinientos y treynta y quatro casò con Francisco Maria Esforcia, Duque que vino a ser de Milan, de quien el año luego siguiente embiudando, tornò a casar con Antonio, Duque de Lorena. Voy dando cuenta destos negocios, por ser cosas, dignas de escriuirse, pues tocan a Castilla por causa de ser dependencia suya, refiriendo los anticipadamente, porque mi intencion desde que esta obra comencè a escriuir, no ha sido passar esta historia de Castilla, de la vida destos Reyes Catholicos adelante, y con esto no podria en sus tiempos y lugares dar razon y claricia destos apuntamientos. El Rey Christierno auiendo sin causa legitima tomado el reyno de Suecia, fue despues echado no solo de Suecia, mas aun de lo proprio de Dinamarca, compeliendole, a recogerse con la Reyna doña Isabel su muger en el año de mil y quinientos y veynte y dos a Inglaterra, donde reynaua Henrique octauo, hijo del susodicho Henrique septimo. Despues intentando la recuperacion de su reyno, fue preso de su tio el Rey Christiano, y murio en prision, y la Reyna doña Isabel Infanta de Castilla y Aragon su muger con las aduersidades del Rey su marido fallecio en el año de mil y quinientos y veynte y siete, siendo de edad de veynte y seys años.

El Gran Capitan continuando la assistencia de Italia, don Fadrique Rey de Napo-

Napoles, agora fuesse recelando la potencia de los Reyes Catholicos de España sus deudos, de quienes el y los Reyes de Napoles de la casa de Aragon sus predecessores auian recebido grandes beneficios y patrocinios, agora por inconstancia y variedad suya, se mostrò Principe ingrato a los Reyes de España, tratando y mouiendo ocultamente con el Rey de Francia sus inteligencias, en ofensa y desseruicio suyo. Siendo dello certificados los Reyes de España, tomaron tàl odio contra el Rey de Napoles, vista la mala recompensa que a sus beneficios daua, que a esta causa, queriendo continuar el pretenso, que el Rey don Fernando tenia al reyno de Napoles, assi por auer sido conquistado con las fuerças dela casa Real de Aragon, por el Rey don Alõso su tio, cuyo legitimo successor el era, y no don Fernando Rey de Napoles, hijo bastardo del conquistador, como por los demas derechos por el pretensos contra aquel reyno, que hasta agora por auer sido Reyna de Napoles la Infanta doña Iuana su hermana, y por otras causas auia passado tacitamente por ello, vino a condescender a lo que el Rey de Francia intentaua con el deuido silencio y recato, diuidiendo entre si el reyno por bien de paz y concordia, siendo contento el Rey de Francia de obtener parte, donde por sus pretensos de la casa de Anjous desseaua todo. Assignose en esta diuision a los Reyes de España la Prouincia de Pulla y Calabria, como tierras conjuntas al Reyno de Sicilia, concordando, que a ellos permaneciesse el primitiuo titulo de Reyes de Sicilia, y al Rey de Francia la ciudad de Napoles, con las Prouincias de Labor, y Aprucio, con titulo de Rey de Napoles y Hierusalen, y que el vn Rey al otro no se fauo reciessen, ni desfauoreciessen en sus conquistas deste reyno, ordenando, de pedir cõ firmacion de la concordia y diuision al Papa, la qual despues se obtuuo a peticion de los Embaxadores de ambos Principes. El Rey de Francia, embiãdo su exercito a Italia, con Luys de Armeñac, Duque de Nemos, su Capitan General, aun no auiendo entera publicidad del conuenio y transacion de los Reyes, inuadio al reyno de Napoles, no parando sus gentes hasta tomar las ciudades de Napoles y Capua, con lo demas en su porcion assignada, teniendo les compañia don Cesar de Borja y Llançol, llamado comunmente Duque Valentin, que quiere dezir Valenciano, que auiendo matado a su hermano don Frãcisco de Borja Llançol, Duque de Gandia, pugnaua de hazerse grande señor. El Gran Capitã por otra parte haziendo guerra en las Prouincias de Calabria y Pulla, obtuuo todo con facilidad, excepto Manfredonia, y Taranto, por lo qual el Rey don Fadrique, que de la ayuda suya auia pẽsado prualerse, viendose frustrado, por no auer sabido agradar a los Reyes, cayò en estrema afficion, hallandose sin las gentes necessarias, especialmente, para resistir a la potencia de ambos Principes, aunque ignorando sus conuenios hasta muy tarde, auia con tiempo juntado mucha Infanteria y caualleria, siendole muy seruidor el Prospero Columna, para largamente pretender defender el reyno, y ofender a los Franceses, con el fauor esperado de los Reyes sus deudos, mediante la industria del Gran Capitan. Porlo qual con deliberacion, mas precipitante, que madura, por ventura temiendo no le succediesse con los suyos, lo que a Luys Esforcia Moro Duque de Milan acontecio, poco auia, con los Suyços de su sueldo, vino a lo vltimo, a rendir a los Franceses las fortalezas que en su poder estauan, conueniendo con ellos, q̃ fuesse Duque de Anon, y allende desto le diessen treynta mil ducados de rẽta cada año, y fuesse a viuir a Francia, para dõde, passò por mar en diez y seys de Abril del año siguiente con la Reyna su muger y hijos siẽdo recebido del Rey de Francia con grandes abraços. Hizo esto el Rey don Fadrique, como en despecho de los Reyes de España sus deudos, pareciendole, que en continuaciõ de los tratos y cosas passadas, que aun con esto los ofendia, resultando todo el mal sobre si mesmo.

CAPITVLO XI.

De vn epilogo de los Reyes de Napoles de la casa de Aragon, y passada de la Infanta doña Cathalina a Inglaterra, y entrada de los Principes dõ Philipe y doña Iuana en Paris.

DEsta manera quedò diuidido el reyno de Napoles entre los Reyes de España y Fran-

Francia,quitandolo al Rey don Fadrique, que era el quinto Rey de Napoles de los de la caſa de Aragon, decendientes del Rey don Alonſo, el que lo conquiſtò, cognominado el Magnanimo, primer Rey de Napoles de la caſa de Aragon, que como queda eſcrito,mario en Napoles en el año paſſado de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho. El ſegundo Rey de Napoles de los de Aragon fue ſu hijo baſtardo don Fernando,primero deſte nombre, el qual tuuo dos hijos, que fueron Reyes de Napoles,el vno llamado don Alonſo, que inmediatamente le ſucedio, y el otro don Fadrique, que fue el vltimo. El Rey don Fernando deſpues que reynò treynta y cinco años y algo mas, fallecio en el año paſſado de mil y quatrocientos y nouenta y quatro,auiendo ſido caſado con doña Iuana, Infanta de Aragon, hermana del Rey don Fernando . El tercero Rey de Napoles de la caſa de Aragon, fue ſu hijo don Alonſo,ſegundo deſte nombre, Duque de Calabria, que en el año ſiguiente de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, renuncio el reyno de Napoles en ſu hijo don Fernando auido en la Reyna doña Hypolita ſu muger, y paſsò a Sicilia, donde acabò ſus dias en habito clerical, como queda dicho. El quarto Rey de Napoles de la caſa de Aragon, fue ſu hijo don Fernando, ſegundo deſte nombre, caſado con vna tia ſuya,hija del Rey don Fernando ſu aguelo,y ſin dexar hijos murio a ocho de Octubre del año paſſado de mil y quatrocientos y nouenta y ſeys, por lo qual,como ſe notò,le ſucedio ſu tio don Fadrique. El qual fue el quinto Rey de Napoles de la caſa de Aragon,decendientes del Rey don Alonſo el Magnanimo, hijo del Rey don Fernando el primero. Eſte Rey don Fadrique fue el que en el año preſente, auiendo poco mas de quatro años que reynaua ſe dio al Rey de Francia,donde murio en la ciudad de Turs en el año de mil y quinientos y cinco,dexando a ſu hijo mayor, llamado don Fernando de Aragon, Duque de Calabria por heredero. Al qual el Rey ſu padre,viſta ſu ruyna y aduerſidad, conſiderando,que el hijo en las diferẽcias que entre los Reyes podian ſuceder,podria en algun tiempo hallar ocaſion para la recuperacion del reyno,auia fortalecido en Taranto,ciudad inexpugnable,teniendo conſigo a don Iuan de Gueuara,Conde de Potencia,y otros caualleros,pero ſiendo cercado por el Gran Capitan,deſpues de largo aſſidio,rendio la fuerça, con condicion que el fueſſe libre:pero por obuiar mayores inconuenientes,que dello reſultar pudieran,fue embiado por el Gran Capitan a Eſpaña,donde llegò en el tiempo que adelante ſe ſeñalarà.

En tanto que eſtas coſas paſſauan en Italia entre Eſpañoles y Franceſes, la Infanta doña Cathalina Princeſſa de Gaules, auiendo ydo a la Coruña, partio de aquel puerto en veynte y ſeys de Agoſto, lleuando en ſu compañia a don Alonſo de Fonſeca,Arçobiſpo de Santiago, y a don Antonio de Rojas,Obiſpo de Mallorca, que deſpues vino a ſer Arçobiſpo de Granada, y Preſidente de Conſejo Real, y a don Diego Fernandez de Cordoua, Conde de Cabra, con grande acompañamiento, en vna armada de muchas naos Guipuzcoanas y Vizcaynas, y por tiempos contrarios y tempeſtuoſos que tuuieron, aportaron en el meſmo mes de Agoſto a la villa de Laredo. De donde en veynte y ſiete de Setiembre, tornando a nauegar, acabaron ſu viaje, y ſe deſposò con el Principe Artus. En eſte mes de Setiembre, falleciendo don Iuan Arias del Villar,Obiſpo de Segouia, preſidente de Valladolid, enterraronle en el monesterio de Santa Clara de la meſma villa, que el auia edificado, y ſucediole el Dotor don Iuan de Medina Obiſpo de Carthagena, adonde acendio don Iuan de Velaſco,hermano baſtardo de don Bernardino de Velaſco, Condeſtable de Caſtilla.En todo eſte tiempo los Reyes auian eſtado en Granada,ordenando las coſas de aquel nueuo, y no bien ſoſſegado reyno, y partiendo de aquella ciudad en veynte de Octubre, llegaron en la de Ecija, en ſeys de Nouiembre. En el qual en veynte y cinco del mes, fieſta de Santa Cathalina, fallecio don Luys de la Cerda, primer Duque de Medina Celi, hijo del Conde don Gaſton. Caminando los Reyes por Palma, Alora, y Cantillana, fueron por el rio a Seuilla, en la qual entraron en catorze de Deziembre.

Para eſta ſazon, auia algunos dias, que el

el Principe don Philipe y la Princeſſa doña Iuana ſu muger caminauan para Eſpaña por Francia.Cuyo Rey Luys viniendo de la ciudad de Leon a la de Paris, recibio en veynte y cinco de Nouiembre con muy grandes fieſtas a los Principes, como a cõſuegros:porque con acuerdo delos Reyes, y del Emperador Maximiliano eſtaua cõcertado matrimonio entre el Infante don Carlos,hijo heredero de los Principes, y Madama Claudia, heredera del Ducado de Breraña, hija del Rey Luys, que en treze de Octubre del año precedente inmediato auia nacido. Con tal condicion ſe efetuò eſte matrimonio,que atento, que el Emperador Maximiliano pretendia tambien el Ducado de Milan,y tambien el Rey de Francia, que en eſta ſazon le poſſehia, que aquel por cuya parte reſultaſſe, no ſe efetuar y cumplir, perdieſſe el derecho y accion que tenia al Eſtado de Milan.Todo eſto aſſi capitulado y jurado, vino con el tiempo a faltar el Rey de Francia de lo aſſentado,porque en el año de mil y quinieẽtos y catorze casò el Rey Luys a ſu hija Madama Claudia, con Franciſco Duque de Angulema,heredero de Francia,por no tener hijos varones el Rey Luys. Procurò el Rey Luys,que los Principes por las aliãças antiguas que Borgoña y Flandes teniã con Francia,le hizieſſen alguna manera de reconocimiento,de lo qual ſe indignò tãto la Princeſſa, que aunque eſtaua en reyno eſtraño, no quiſo condecender a ello, ni oyrlo,moſtrando en eſte acto y otros el inclito y Real animo,heredado de los Reyes ſus padres.

CAPITVLO XII.

De la embaxada que los Reyes embiaron en eſte año al Soldan de Egypto.

EN eſte año, los Reyes Catholicos embiaron a Egypto por ſu Embaxador al notable varon Pedro Martyr de Angleria, natural de Milan,a la Corte del Soldan de Egypto, por ſatisfazerle con expreſſa embaxada de muchas coſas, que contra ellos le referian los Reyes de Tunez,Bugia,Fez, y Tremezen,y otros Principes Moros Africanos,induzidos por los Moros y Iudios, que cada dia paſſauan de Eſpaña a las tierras de Africa,haſta la gran ciudad del Cayro, continuo aſſiento de los Soldanes de Egypto. El Embaxador Pedro Martyr de Angleria partiendo de Eſpaña, acompañado de la gente y coſas neceſſarias para viaje tan largo,fue a Milan,y paſſando adelãte llegò a Venecia Iueues vltimo de Setiẽbre.En el dia ſiguiente hablando a la ſeñoria,de quien muy bien fue recebido, pidio vna naue para paſſar a la ciudad de Alexãdria:y ſiendole como a Embaxador de tan grandes Principes dada con mucha gracia y amor,partio en vna galeaça. Deſpues q̃ en la nauegacion padecio hartas tormentas y peligros, con ſurgir en diuerſos puertos,llegò en el de la ciudad de Alexandria de Egypto en dia Iueues veynte y tres del mes de Deziembre.En el Sabado ſiguiente fieſta de la Paſqua de Nauidad veynte y cinco de Deziembre, primer dia del año de mil y quinientos y dos, entrò en la ciudad de Alexandria, donde fue muy alegremente recebido del conſul de los Cathalaẽs,y de todas las demas gẽtes de los Chriſtianos Occidentales, que con ſus comercios reſidian en aquella ciudad, en la qual otro dia recibiendo cartas del Guardian del Moneſterio del Monte Sion de la ſanta ciudad de Hieruſalen, con auiſo que a la ciudad del Cayro le ſaldria, embio el Embaxador al Cayro a los frayles,que con el yuan,para que recibieſſen al Guardian, y alcançaſſen ſeguro del Soldan, para paſſar a efetuar ſu embaxada. 1502

El Guardian llegò al Cayro, Marres a onze de Enero,el qual y los Frayles hablando con el trujaman mayor,Interprete,que era vn Moro Mameluco renegado, natural de Momblanc, pueblo del reyno de Cathaluña,que quando niño fuera en priſion lleuado a Egypto, alcançaron del Soldan el ſeguro.Por ſu mandado el Gouernador de Alexandria, cuyo oficio ſe llamaua almiralle,dio gentes de guarda al Embaxador: y porque los Frayles que al Cayro auian paſſado, eſcriuieron al Embaxador, que miraſſe por ſu vida, porque eran tantas las quexas,que los Reyes Moros de Africa y los Iudios dauan contra los Reyes de Caſtilla, que la reſpueſta que de ſu embaxada ſacaria, ſeria por ventura, mandarle cortar la cabeça: dixo el Embaxador,q̃ en la vida preſente no le podia ſuceder mayor felicidad,q̃ morir ſobre tal de-

Universidad de Deusto
Biblioteca

manda. Con esta deliberacion partio de Alexandria el Embaxador por el rio Nilo arriba, en Martes veynte y cinco de Enero, acompañado para su guarda de muchos Mamelucos, que son gentes de guerra, que dexando la santa Fè, se hizieron Moros, en quienes consistia todo el poder y authoridad de los Soldanes, los quales son escogidos de los Mamelucos, y aun han de ser forçosamente de los vendidos y comprados, y que ayan sido almiralles, y assi en este tiẽpo auia en España fama, que este presente Soldan era Español, diziẽdo los vnos, ser natural de la ciudad de Segouia, y los otros de la de Cuenca, aunque no era Español, sino de junto a Tartaria. Al septimo dia, Lunes treynta y vno de Enero llegò el Embaxador al arraual de la ciudad del Cayro, y en el dia siguiẽte, el Soldan le embio vn hermoso cauallo ricamente enjaeçado, con el trujaman mayor, en cuya cõpañia, y de otros muchos Mamelucos, entrando en la ciudad, fue aposentado en la casa del mesmo trujaman. El qual otro dia Miercoles dos de Hebrero haziendolo saber al Soldan, fue por su mandado el Embaxador el dia siguiente tres de Hebrero al castillo de la ciudad, que es el palacio. En el qual despues que muchos y diuersos patios llenos de Mamelucos passaron, entraron a donde el Soldan le aguardaua, assentado como muger a la Morisca en vna almohada, puesta sobre vn estrado, a manera de altar, vestido vna ropa de grana con mangas anchas, y aforrada en Martas, y en la cabeça vnas ricas tocas, de donde nacian dos cuernos altos muy estraños a la vista del Embaxador, y al lado vn broquel, y vna espada, y rodeado de muchos almiralles Mamelucos, ricamente vestidos de sedas de colores y paños de grana.

Quando ante el Soldan llegaron, el Embaxador estando vestido de vn ropon de raso negro y vna ropa de terciopelo morado con pantuflos de lo mesmo, y vn sombrero, hincò la vna rodilla en el suelo, y los frayles y los demas Christianos de la compañia hincaron las dos rodillas y manos, abaxando la cabeça hasta la tierra: pero por la autoridad de los Reyes de Castilla, no la besaron, como lo acostumbrauan las demas gentes, que con semejantes embaxadas, yuan ante el Soldan, y de dos en dos passos haziendo tres reuerencias, se le uantaron todos en pie a la tercera. El Embaxador, passando algo mas adelante, se allegò tanto al Soldan, quanto nunca ningun Embaxador de otro Rey se huuiesse tanto acercado, y haziendo quarta reuerẽcia, se puso en pie, y dio al trujaman la carta de creencia, que de los Reyes sus señores lleuaua, y despues de auer de mano en mano passado con la carta muchas cerimonias, respondio el Soldã, auer holgado mucho con su llegada. A esto el Embaxador hincando la rodilla en el suelo, dio las gracias, diziendo, que el Rey y Reyna sus señores le embiauan a visitar y saludar, y a ofrecerse a todo, quanto por el pudiessen, reseruando, lo que tocaua a la santa Fè, y que tenia mandato suyo, para le comunicar y rogar ciertos negocios, por tanto recebiria merced, en que le oyesse, donde huuiesse menos gente. A esto respondiendo el Soldan, que le plazia de mucha voluntad: diole las gracias el Embaxador, al qual como el Soldan le dixesse, que si algo auia menester, se lo hizieſſe saber, porque todo se cumpliria a su voluntad: tornò a dar las gracias, diziendo, que en casa del Rey y Reyna sus señores, no podia estar mas proueydo, de lo que en la suya se hallaua, y le besaua las manos. Passadas estas cosas de mucha gracia y confabulacion, que por el dicho trujaman mayor erã declaradas, assi al Soldan, como al Embaxador: tornò el Embaxador Pedro Martyr a su posada, a la qual el Soldan le embio presentadas muchas cosas de comer.

CAPITVLO XIII.

Donde se da fin a la Embaxada, que los Reyes embiaron al Soldan de Egypto, y trata se de algunas cosas del Embaxador mesmo.

VEnido el dia Domingo, seys de Hebrero, el Embaxador Pedro Martyr tornò con el trujaman mayor de grande madrugada a palacio, antes que el Embaxador de los Reyes Moros de Africa y los Moros de Granada se leuantassen y lo supiessen, y hallando aparejado al Soldan, le dio secreta Audiencia, siendo presente solo el trujaman: y de tal manera a todas las demandas del Soldan, respondio el Embaxador, q̃ quedò cõ mucha satisfacciõ el Soldan,

dan, auiendo estado juntos, hasta las dos horas despues de medio dia. Aunque el Embaxador de los Reyes Moros Africanos adolecio, hizose lleuar en andas a palacio, donde el y los Moros de Granada causaron harto alboroto, creyendo, que el Embaxador de España ternia mal despidiente, y tomarian alguna vengança: pero no fue assi, porque el Soldan hizo boluer a su posada al Embaxador, con mucha guarda de Mamelucos, mandando, que le hiziessen grandes fiestas, las quales despues cessaron, por los muchos reclamos que hizieron los Moros de Granada. Passado esto, el Embaxador Pedro Martyr de Angleria, fue a los montes, que llaman de Pharaon, a ver aquellas superbas fabricas antiguas, enterrorios de los Reyes passados de Egypto, que llaman Piramides, que son contadas por vna de las siete marauillas del mundo. Cuya fabrica es de marmoles grandissimos, lleuados de Arabia, que a manera de torres, començando en quadro, acaban en punta, pareciendo su sumidad llegar al cielo. Vistas algunas destas soberuias Piramides, boluio el Embaxador a la ciudad del Cayro, hallando ser relacion cierta, toda la que los autores antiguos dexaron dellas escrito, que despues como testigo de vista, certificò en España, ser todo esso verdad.

Buelto el Embaxador al Cayro, hablò con el Soldan tercera vez el Martes siguiẽte, ocho de Hebrero, por la mañana, y cõcertando con el, que la tercera Audiencia fuesse otro dia Miercoles nueue del dicho mes, en este dia yendo el Embaxador con el trujaman mayor de grande madrugada, dio la tercera Audiencia el Soldan. El qual a ruego del Embaxador Pedro Martyr, haziendo comparecer ante el a algunos Moros de Granada, se platicò de las quexas que ellos dauan, a las quales el prudente Embaxador, satisfizo tan cumplidamente, que alli ante el Soldan los hizo desdezir, de quanto se quexauan, de que el Soldan, tomando grande contentamiento, boluio a su posada el Embaxador. A cuyo ruego el trujaman mayor yendo el Sabado siguiente a palacio, concertò con el Soldan, pues los Moros de Granada se auiã desdezido, diesse fin a la embaxada con vltima Audiencia: y porque esta auia de ser la postrera, el trujaman, quando boluio, auisò al Embaxador, que lleuasse consigo, assi a los Frayles y Mercaderes, como a los demas. Desta manera el Embaxador Pedro Martyr en el dia assignado Domingo treze del dicho mes fue con mucha cõpañia a la vltima Audiencia, la qual auiẽdo sido secreta, estuuieron grande parte del dia, y concluyeron sus negocios, y salidos a la mesma sala del primer dia, en presencia del Soldan, dos almiralles vistieron al Embaxador vna ropa de tela de damasco, aforrada en armiños, que era de grande precio, que se la daua el Soldan. Ante el qual luego el Embaxador, quitando el bonete, se hincò de rodillas, y los demas Christianos hincaron ambas rodillas y manos como de primero, y con mucha gracia despidiendose, boluio a la posada con grande acompañamiento de almiralles y Mamelucos. A los quales todos hizo el Embaxador grande banquete, y ellos despues de comer le hizieron muchas fiestas y juegos, y tomaron merienda, y con tanto todos se despidieron del Embaxador. Despues algunos de su compañia visitaron los benditos lugares de la Tierra Santa.

En esta embaxada alcançò del Soldan muchas cosas en fauor de los Frayles, habitantes en la Tierra Santa, y de los peregrinos que yuan allà, y de los Mercaderes residentes en Alexandria, y otras partes de las tierras del Soldan, y acabadas estas cosas boluio con mucha honra de su viaje a España, donde dio a los Reyes Catholicos bastantissimo descargo de su viaje. Esta grandeza y sucession de los antiguos y poderosos Principes de Egypto, que comunmẽte eran llamados grãdes Soldanes, durò despues desta embaxada, solos quinze años, porque Selin, vnico deste nombre, decimo Rey de los Turcos, padre de Solimano Rey de los Turcos, conquistò en el año de diez y siete a Egypto, y Suria, y las demas Prouincias sujetas a los Soldanes de Egypto, auiendo vencido y muerto a los dos vltimos Soldanes. De los quales el primero se dezia Cãpson Ciauro, y el segundo y vltimo Tomonbeyo, q̃ primero fue gouernador y almiralle de Alexãdria, y assi quedã do Egypto y lo demas a los Turcos, perecio la sucession y potẽcia de los Soldanes.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Fue el Embaxador Pedro Martyr de Angleria hombre muy doto, y Dean de Granada, escriuio vn libro deste viaje y embaxada. Entre otras obras tambien escriuio en lengua Latina la historia de las Indias en decadas, que nombra Oceanos, hasta el año de veynte y seys. Al mesmo tiempo murio en Granada y mandose enterrar assentado envna silla, y que los ornamentos, con que los Sacerdotes acostumbran enterrarse, se le hiziessen de la susodicha ropa, que el Soldan le dio, y assi se hizo todo, y porque fue varon tan principal, me he querido detener tanto en su viaje.

CAPITVLO XIIII.

De la llegada de los Principes en Guipuzcoa, y juramento suyo, y cosas de Indias de Rodrigo de Bastidas, Nicolas de Obando, y Colon, y dolencia de la Reyna, y principio de la guerra de Napoles.

TEniendo los Reyes don Fernando y doña Isabel en la ciudad de Seuilla la Pasqua de Nauidad, principio del año susodicho, continuaron los Principes don Philipe y doña Iuana su camino por Francia para España, estando aguardando su venida y recebimiento don Bernardo de Rojas y Sandoual, que despues fue Marques de Denia, con otros caualleros y personas de cuenta, que dias auia, que con mucho acompañamiento los esperaua en la Prouincia de Guipuzcoa en la villa de Fuenterrania. En la qual entraron los Principes cõ mucho acompañamiento de caualleros estrangeros de diuersas naciones en veynte y nueue de Enero, dia Sabado, fiesta de Sã Valerio Obispo, deste año de dos, siendo recebidos con mucha alegria, y grande concurso de gentes de la mesma Prouincia, y aun de otras partes, que a ella acudieron, por ver y conocer a estos Principes, q̃ esperauan, auian de ser Reyes destos reynos. Mostraron mucho amor los Principes a las gentes de la Prouincia con publicas palabras, viendo la orden militar, con que como frontereros delos reynos de Francia y Nauarra, auian salido a su recebimiento, y caminando por la mesma Prouincia para el puerto de San Adrian, fueron padrinos de pila de don Philipe de Lazcano, hijo heredero de la casa de Lazcano, que es en Guipuzcoa, y porque el Principe se llamaua don Philipe, fue llamado don Philipe el hijo de Pila. Estando en Seuilla los Reyes, cobraron para la corona Real la ciudad de Gibraltar con su fortaleza. Mandaron en el mesmo mes de Enero, que todos los Moros que viuian en los reynos de Castilla y Leon, saliessen dellos, assignãdoles por termino los meses de Março, Abril y Mayo, y porque despues mudando parecer, tuuieron otro acuerdo, les mandaron tener, y recebir la santa Fè, dexando su falsa Religion passada.

Los Principes saliendo de Guipuzcoa, entraron en Alaua, siendo recebidos con grande concurso de gentes, y recebimientos, y por Bureua continuaron su camino derecho a la ciudad de Burgos, de donde, siendo en todas partes recebidos con grandes fiestas, passaron a las villas de Valladolid y Medina del Campo, y con muchas alegrias de todos los pueblos, fueron a la ciudad de Segouia, y de alli a la villa de Madrid, para despues passar a Toledo, dõde se congregauan los tres estados de los reynos, para ser jurados. Los Reyes sabiẽdo la venida de los Principes, acordaron de partir para Toledo, y saliendo de Seuilla Lunes onze de Hebrero, siguieron su camino de espacio, hasta que Iueues tres de Março entraron en el Erena, y de alli partiendo a los treze, llegeron a los diez y seys en Zalamea, donde estuuieron la Pasqua de Flores, la qual passada entraron en Guadalupe en quatro de Abril, y tuuieron nouenas en aquella deuota casa. De donde a los treze continuaron su camino derecho por Talauera de la Reyna para la ciudad de Toledo, en la qual entrãdo en veynte y dos de Abril, aguardaron la venida delos Principes, que auiendo partido de Madrid, estuuieron ocho dias en Olias, lugar a dos leguas de Toledo, por sarampion que tuuo el Principe dõ Philipe. El qual y la Princessa doña Iuana su muger entraron en Toledo Sabado siete de Mayo, con grandes fiestas y solene recebimiento, que la ciudad y Corte les hizieron.

Estuuieron los Reyes y Principes en grãdes fiestas en los quinze dias siguientes, los quales passados, fueron jurados los Principes en la santa Iglesia dela mesma ciudad, Domingo veynte y dos de Mayo, siendo presentes los Reyes, y el Primado don fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de la mesma ciudad, y don Diego Hurtado de Mendoça Arçobispo de Seuilla, Cardenal del titulo de Santa Sabina y Patriarcha de Alexandria, y los Obispos de Calahorra, Palencia, Osma, Cordoua, Salamanca, Iaen, Ciudad Rodrigo, Malaga, Mondoñedo, y otros muchos Prelados. Del estado de los caualleros fueron presentes don Bernardino de Velasco, Conde de stable de Castilla, y los Duques del Infantazgo, Alua, Vejar, Alburquerque, y el Marques de Villena, y con ellos los Condes de Oropesa, Miranda, y Benalcaçar, Cruña, Siruela, Ribadeo, Fuensalida, Ayamonte, y otros muchos señores de cuẽta, sin los Procuradores delas ciudades de los reynos de Castilla y Leon. Estando los Reyes y Principes en Toledo, supieron, como la Infanta doña Cathalina su hija, Princessa de Gales, auia embiudado de su esposo el Principe Artus, primogenito del reyno de Inglaterra, de quiẽ hizieron el sentimiento que era razon, y queriendo tambien proueer en las cosas de Aragon, y que los Principes fuessen alla jurados, partio de Toledo el Rey para Zaragoça, Lunes diez ocho de Iulio, quedando en Toledo la Reyna y Principes.

En este año passando a Indias muchas gentes y diuersas armadas, la primera fue la de Rodrigo de Bastidas, que en la ciudad de Caliz armando a su costa, y de Iuã de Ledesma y de otros, dos caruelas con licencia del Rey, fue a las Indias a descubrir nueuas tierras, llenando por piloto a Iuan de la Cosa, gentil nauegante, vezino del Puerto de Santa Maria, y auiendo nauegado muchas aguas, cortio las ciento y setenta leguas que ay de ribera, del cabo de Vela al golfo de Vraba y Fallarones del Darien. En el qual districto caen Caribana, Zenu, Carthagena, Zamba, y Santa Marta, que todas son de gentes, que llaman Caribes, que comen hombres, y siendo tambien Sodomiticos, son estrañamente crueles, y tiran flechas enerboladas, y lo mesmo passa en toda la tierra que ay del cabo de Vela al golfo de Paria. Rodrigo de Bastidas, dio buelta a Santo Domingo, donde perdiendo sus caruelas, fue preso por el Comendador Francisco de Bouadilla, gouernador de la Española, haziendole cargo de auer tomado Indios, y rescatado oro: pero embiandole a España, los Reyes antes le hizieron mercedes por este seruicio y nauegacion, assignandole dozientos ducados de renta en el Darien. Passò en este mesmo año a Indias Nicolas de Ouando, Comendador de Larez, de la orden de Alcantara, cauallero recto, que por mandado de los Reyes fue alla con treynta nauios y muchas gentes, a suceder en el gouierno al dicho Comendador de Bouadilla, que por los Reyes residia en la Isla Española, y auia traydo a su compañia Roldan Ximenez y sus compañeros, que ya diximos, que dexando a los Colones, auian ydo a viuir en Xaragua. Francisco de Bouadilla, metiendo en las naos mas de cien mil pesos de oro, especialmẽte para la Reyna vn grano de oro que pesaua tres mil y trezientos Castellanos de oro puro, partio para España con Roldan Ximenez y Antonio de Torres, Capitan de la armada, y fueron tan desdichados, que con todo este oro, que era la mayor riqueza, que hasta la sazon venia de Indias, se anegaron, cõ trezientos hombres, de suerte que de toda la armada de los treynta nauios, no escaparõ seys. El Comendador Nicolas de Ouando, auiendo quedado en la Española por Gouernador, residio en su benemerito cargo siete años, en los quales conquistando las Prouincias de Higuey, Zauana, y Guaycayrima, y pacificando la de Xaragua, conuirtio a la santa Fè muchas gentes, y embio grande dinero a los Reyes, los quales queriendo gratificar los seruicios de tan buen ministro, le hizieron Comendador mayor de Alcantara. Tambien partio el Almirante Christoual Colon con quatro caruelas, y ciento y setenta compañeros, que a costa de los Reyes armò, siendo esta su quarta yda, en la qual llegando a la Española, como se acercasse al rio Oçama, no le dexò entrar en la ciudad de Santo Domingo el Gouernador Nicolas de Ouando, por lo qual passando al puerto Escondido, y desseando buscar estrecho, para passar de la otra parte de la Equinoctial, dio consigo en el rio y cabo de Higueras. De donde corriendo trezientas y setenta leguas por la ribera Meridional, passò al Nombre de Dios,

Universidad de Deusto
Biblioteca

Dios,y despues boluiendo a Cuba,y luego a Iamayca,perdio alli dos caruelas. En Iamayca tuuo tantas aduersidades,con enfermedades de los suyos, y motines que Fráciſco de Porras, contador de la armada y otros cauſaron,y mantenimientos que los Indios le denegaron, y vna batalla ciuil, que ſiendo la primera de Indias, paſsò entre los meſmos Eſpañoles, que el Almirante ſe vio en grande aſlicion. Para remedio que los Indios le dieſſen vituallas,dixoles, que ſino le dauan, vernia ſobre ellos peſtilencia,y que en tal dia en ſeñal dello veriã la Luna ſangrienta,ſiendo el dia que les aſſignò de eclypſi, y ellos no ſabiendo coſas de Aſtrologia,ni otros mouimientos celeſtes admiraronſe tanto, quando en aquel meſmo dia vieron el eclypſi, que no ſolo le dieron deſpues abundantemente vituallas, pero con lagrymas pidiendole perdõ, le ſuplicaron,que deſnojandoſe,los reconciliaſſe con la Luna.Paſſadas eſtas coſas, y auiendo vn año que eſtaua en Iamayca, tornò de las Indias el Almirante Chriſtoual Colon,a dar cuẽta alos Reyes delos ſuceſſos de ſu viaje y buelta, que fue la quarta y vltima,porque dende en adelante reſidio en Eſpaña,lo reſiduo de ſu vida, que no fue mucha.

Al tiẽpo que el Rey don Fernando partio para Aragon, quedando la Reyna en Toledo,a ordenar coſas tocantes a la gouernacion, ſalieron el Principe don Philipe y la Princeſſa doña Iuana, a recrearſe a Ocaña en el hermoſo boſque de Aranjuez, pueſto en la ribera de Tajo,para dõde partieron en veynte y nueue de Agoſto, y deſpues que alli ſe detuuieron en las calores grandes de los dias Caniculares, continuaron ſu viaje a Aragõ,a ſer jurados por Principes de Girona, herederos de aquellos tres eſtados de Aragon, Cathaluña, y Valencia. Entretanto la Reyna ſalio de Toledo en diez y ocho de Setiembre,y auiendo eſtado ocho dias en Torrijos,fue por Fuẽſalida y Caſarruuios a Madrid, donde entrò en quatro de Octubre. En el qual mes a los catorze falleció en la meſma villa de Madrid el Cardenal don Diego Hurtado de Mendoça,Arçobiſpo de Seuilla,y ſucediole en el Arçobiſpado don Iuan de Zuñiga,que tambien fue Cardenal, y como queda eſcrito, auia ſido Maeſtre de Alcantara.La Reyna adolecio en Madrid, y veniendo a eſtar mala, fue luego auiſado el Rey,el qual partiendo de Zaragoça,caminò con grande diligencia, y entrò en Madrid en treynta de Octubre. Los Principes, que en Zaragoça auian quedado, quiſierã luego venir a ver la Reyna: pero la Princeſſa por eſtar preñada, quedando en Zaragoça,vino el Principe don Philipe a Caſtilla,y entrò en Madrid en treze de Nouiembre.En el meſmo mes fallecio don Diego Gomez de Rojas y Sandoual, Marques de Denia. El Rey don Fernando y Luys Rey de Francia, tornaron a reboluerſe en eſte año ſobre coſas de pretenſos del reyno de Napoles,de donde en eſte meſmo mes llegò como priſionero en Madrid don Fernãdo de Aragon,Duque de Calabria,hijo mayor de don Fadrique Rey de Napoles, que viuia en Francia.

En tanto que eſtas coſas paſſauan en Eſpaña,è Indias,auian ſucedido grandes diferencias en el reyno deNapoles entre el grã Capitan,Virrey de los Reyes,y Luys de Armeñac Duque de Nemos, Virrey por el Rey de Francia, pretendiendo los Franceſes aquellas tierras, llamadas Capitanato, pertenecientes a la Prouincia de la Pullia, en que, ſegun la diuiſion hecha entre los Reyes de Eſpaña y Francia,eſtauan en poſſeſſion los Eſpañoles,conforme al repartimiento que de todo el reyno, para efeto de coger los tributos, auia hecho don Alonſo Rey de Aragon ſu conquiſtador, diuidiendole en ſeys Prouincias, llamadas, tierra de Lebor,Principado,Baſilicata, Calabria,Aprucio,y la Pullia.En la qual comprehendiendoſe el Capitanato, los Franceſes,no obſtante eſto, y la poſſeſſion de los Eſpañoles,reclamauan de la diuiſion paſſada,pretendiendo antiguos repartimientos de Prouincias, diziendo ſer aquella tierra perteneciẽte mas al Aprucio,que a Pullia, no tanto por ventura por deſſeo de dominar, y gozar de aquellas tierras, quanto porque ſin tenerlas,ceſſauan de gozar, aſſi de los derechos de los ganados, coſas de grande redito en eſte reyno, como del vſo de las demas vituallas ſayas, porque en años eſteriles auian de eſtar muy ſubmiſſos a los Eſpañoles. La tierra del Capitanato, no ſiendo coſa,que en ningun derecho legitimo pertenecia a los Franceſes, con todo

do eſſo,aunque en el año p paſſado los Eſpañoles,por obuiar los daños de las guerras, auian condecendido a repartir ygualmẽte los reditos de la tierra: los Franceſes aũ no contentos deſto:començaron, a reboluerſe ambas naciones, arrebatando lo que cada vno podia.Por lo qual deſſeando atajar eſtos mouimientos,porque los Eſpaño les tambien pretendian el valle de Benauẽte,poſſeydo de los Franceſes, huuo grandes medios,è interuenciones, haſta venir a tener viſtas ambos Virreyes,y por no ſe auer podido concordar, aunque ſe concerto, que las coſas eſtuuieſſen en el meſmo eſtado,haſta ver lo que ambos Reyes ordenauan,el Duque de Nemos, ſoberuio, por hallarſe con mayor mano de gentes de guerra,quebrantando eſte aſſiento,començò la guerra en breues dias, embiando en diez y nueue de Iunio ſus gentes a correr a Ripalda,haziendo guerra alas tierras del Capitanato.

Deſta manera principiaron los Franceſes nueua guerra, la qual el Rey Luys no ſolo aprouò,mas aun deliberando de poner en ſu proſecucion todas ſus fuerças, paſsò a la ciudad de Leon,a dar mayor calor a los negocios,con intento de paſſar en perſona a Italia, ſi neceſſario fueſſe, y deſpues aun entrò a Italia,embiando muchas gentes por mar y tierra a la guerra de Napoles, en cuyo principio, por no tener el Gran Capitan la gente neceſſaria, ſe dio el Duque de Nemos tal diligencia, que en breue tiempo ganando todo el Capitanato,excepto Manfredonia y San Angelo, ſe recogio el Gran Capitan a lo vltimo a Barleta,no le reſtando en toda la Pullia y Calabria, allende de los dichos dos pueblos, ſino eſte,y Adria,Gallipoli,Tarento,Otrãto,Coſencia, Seminara, con otros pocos maritimos. Encerroſe el Gran Capitan en Barleta,con tan poco recaudo para la reſiſtencia y defenſa, que aun haſta la poluora le faltaua,ſino ſe huuiera deſpues prouey-do,comprandola de Venecianos.Los Franceſes, no contentos de aſſidiar a eſte pueblo,ſu Virrey,contra la opinion de moſiur Daubeni,embiando parte de las gentes,ganò a Pullia, excepto Tarento,Otranto y Gallipoli, ſucediendo las coſas muy proſperas en eſte año.

CAPITVLO XV.

De la muerte de don Gutierre de Cardenas,y nacimiento del Infante don Fernando, y paz que el Principe don Philipe traiò, y batalla de la Chirinola,y toma de Napoles,y de otros muchos pueblos,y muerte del Papa Alexandro,y priſion del Duque de Valentin.

EN las fieſtas de Nauidad,principio del año ſiguiente de mil y quinientos y tres, eſtuuo la Corte en Madrid, y de alli partieron los Reyes para Alcala de Henares,donde entraron en quinze de Enero, y el Rey paſsò para Zaragoça, auiendo hecho nueue dias en Alcala. Donde fallecio en treynta y vno de Enero dia Martes, don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon,fideliſſimo criado y ſeruidor de los Reyes. Su encomienda mayor quiſieron dar los Reyes a Iuan Lopez de Leaçarraga,ſu contador, natural de la villa de Oñate, que auiendo primero ſeruido al meſmo Comendador mayor,vino a tanta priuança de los Reyes, que en eſtos tiempos andaua el gouierno dela hazienda por ſus manos,ſiendo libre de codicia y ambicion, y tan templado, que la encomienda mayor ni otra coſa jamas quiſo tomar, diziendo,que en lo que tenia le ſobraua.Por eſto dando los Reyes la encomienda mayor a don Fernando de Toledo,y queriendole dar la contaduria mayor, como tampoco lo quiſieſſe recebir,dixole la Reyna. Ya ſabeys Iuan Lopez, tambien como yo, las neceſſidades del patrimonio Real,y de verdad,no ſe que os dar, ſino ſarna, como Iob a ſu muger. Eſte tan Chriſtiano varon acabò ſus dias en Valladolid, en ocho del mes de Março dia Lunes del año de mil y quinientos y diez y ocho, y fue enterrado en el inſigne Moneſterio de la Santiſſima Trinidad, que de Monjas de la regla de Sãta Clara fundò en Oñate,patria ſuya. La Princeſſa doña Iuana,que de Zaragoça auia venido a Alcala de Henares, pario en aquella villa en diez de Março, dia Viernes,fieſta de San German vn Infante, que como el Rey ſu aguelo, fue llamado don Fernando,al qual bautizò el Primado don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, Arçobiſpo de Toledo. Eſte Infante de Eſpaña don Fernando vino a reynar en los reynos

1503.

vidua recta.

Universidad de Deusto
Biblioteca

nos de Vngria y Bohemia, andando el tiẽpo, porque como caſandoſe con Madama Anna, hermana de Luys Rey de Vngria y Bohemia, el Rey Luys murieſſe ſin dexar hijos en veynte y nueue de Agoſto, del año de mil y quinientos y veynte y ſeys en vna batalla, que a Solimano, vnico deſte nombre, onzeno Rey de los Turcos, dio: ſucedio en eſtos reynos cõ la Reyna ſu muger. Su elecion en Rey de Romanos, y ſucceſſiõ en el Imperio al Emperador don Carlos ſu hermano, queda notado en el capitulo tercero deſte libro, tratando de los vltimos Ceſares.

De Mecina auia paſſado don Hugo de Cardona, al ſocorro de las coſas de Napoles, con ochocientos Eſpañoles, que a ſueldo del Duque Valentin auian andado, y cõ otros tantos Sicilianos, y alguna poca canalleria, con intento de ſocorrer a Terra Noua. Eſtos huuieron de camino vna notable vitoria del Conde de Melito, que teniẽ do cercada a Terra Noua, les auia ſalido a dar batalla, en la qual fue vencedor don Hugo. Continuandoſe eſtas guerras, los Reyes auian embiado tambien de Eſpaña con algun golpe de caualleria y dos mil Infantes a don Manuel de Benauides, en cuya compañia paſsò a Italia. Antonio de Leyua, Capitan que deſpues con grande eſtima y opinion, exerciò en Italia la arte militar. Eſta gente paſſando de Mecina a Regio, començaron tambien a alcançar algunas vitorias, ſiendo el que deſpues les ſalio a la reſiſtencia moſiur de Aubeni, general de vno de los exercitos del Rey de Francia. Embiaron los Reyes con otros dos mil infantes y quatrocientos caualios al meſmo ſocorro a don Pedro Puerto Carrero, que llegado alla, falleciendo en Regio, ſucedio en ſu lugar don Fernando de Andrada, ſu Lugarteniente. Tuuo tambien el grã Capitan por el golfo de Venecia ſocorro de dos mil Tudeſcos, por los quales auia embiado a Octauiano Columna. Con eſtas coſas creciendo las fuerças de los Eſpañoles, el gran Capitan y ſus gentes, auiendo con notable magnanimidad, mediante ſu preſencia ſufrido grandes trabajos de hãbre y enfermedades en Barleta, començaron a ſalir a tierra, ganando de los Franceſes diuerſas vitorias, ſiendo la primera de moſiur de la Paliça, con priſion ſuya, reſultando dende en adelante ſer ſuperiores las coſas de la parte Eſpañola.

En Flandes auiendo neceſſidad dela perſona del Principe don Philipe, auia partido de la villa de Madrid, en diez y nueue del mes de Deziembre, del año paſſado, y tomãdo el meſmo camino, que auia traydo, entrò en Francia, ſiendo en todas partes recebido con grandes fieſtas, eſpecialmente por el meſmo Rey Luys en Bles, aunque algunos dizen en Leon, pero creo reciben engaño. El Rey de Francia deſſeando agradar al Principe, pretenſo Emperador y Rey de Eſpaña, no contento de prometer la ſeguridad a ſu perſona deuida, auia embiado para mayor demoſtracion de amor algunos Grandes de ſus reynos a Flandes, para que alli reſidieſſen por rehenes, aunque deſſeãdo dar euidencias del meſmo amor reciproco, los hizo boluer el Principe. Cuyo deſſeo auiendo ſido muy grande, en querer reconciliar a los Reyes ſus ſuegros y al Rey de Francia, auia hecho con los ſuegros tanta inſtancia, que no obſtante que eſtauan ſentidos, aſſi por el rompimiento de la guerra, que los Franceſes auiã hecho, como deſpues, porque ſus embaxadores ydos a tratar a ſu Corte los agrauios, auiã ſido tratados aſperamente en el año paſſado, obtuuo poder para aſſentar los negocios y paz, a conſejo y aprobacion de los Embaxadores, que le dieron por coadjutores, aſſi por carecer el Principe de la experiencia de los negocios, allende de eſtimarle por ventura los Reyes ſus ſuegros benenolo al Rey Luys, como porq̃ yguálmente no pudiera, tratar las coſas en reyno, cuyo Principe era el vn intereſſante. El Rey de Francia y el Principe, auiendo cõferido largo de negocios, no obſtante, que los Embaxadores de los Reyes, no eran en ſu conſentimiento, ordenaron la paz, capitulandola con reualidacion del matrimonio del Infante don Carlos, hijo del Principe, y de la Infanta Madama Claudia, hija del Rey, concordando, que las tierras, ſobre que auian ſido las diferencias quedaſſen en depoſito en el meſmo Principe, gozando en lo demas los Reyes de la diſtribucion y diuiſion hecha antes, y que deſde luego los dichos Infantes ſe intitulaſſen Reyes de Napoles, y Duques de Calabria, dando en dote el Rey Luys con la hija todo

do lo de aquel reyno, y que el Principe deſpues de los dias de los Reyes ſus ſuegros gozaſſe la parte a ellos perteneciente, y lo meſmo el Rey Luys de la ſuya, haſta q̃ fueſſe ſu voluntad: pero que el reyno ſe regieſſe en nombre de los Infantes.

Eſta paz, aunque ſe jurò en la Igleſia de Bles, y el Principe auisò della al Gran Capitan, no fue de ningun efeto, porque pueſto caſo, que el Duque de Nemos por mandarſelo ſu Rey dezia, q̃ ceſſaria de la guerra: el Gran Capitan la continuò, por no tener mandato de ſus Reyes, no obſtante el auiſo del Principe. Por lo qual el Duque de Nemos, començando a congregar todas ſus gentes en vn exercito, excepto las que moſiur de Aubeni tenia en Calabria, no ſolo el Duque de Arria fue vencido, cõ priſion propria en vna repentina batalla, por el Conde Pedro Nauarro, que para Rutiliano caminana, mas aun quatro galeras Franceſas, que eſtauan en Otranto, cuyo Capitan ſe dezia Preyan, cauallero Prouençal de la orden de San Iuan, echò el meſmo a fondo, viendo, que no podia eſcapar de la armada de los Reyes de Eſpaña, y ſaluò ſus gentes, ſaltando en tierra. Poco deſpues don Manuel de Benauides, eſtando con los Eſpañoles y otras gentes en Seminara, y queriendo paſſar el rio cõtra el exercito de moſiur de Aubeni, q̃ a ſu opoſito andaua en la Calabria, no ſolo començaron a paſſar el rio vn dia Viernes, mas venido a batalla, fueron vencidos los Franceſes con grande quebranto, ſin acabar de paſſar todo el exercito Eſpañol, cõ priſiõ del Principe de Sulmona, y de otros Capitanes Franceſes, y Grandes del reyno, y aun del meſmo General, aunque ſe auia recogido al caſtillo de Angitola. El Gran Capitan, ſin tener aun auiſo deſta vitoria, ſaliendo con ſus gentes de Barleta, vexado de hambre y peſte, dexò en ella algun preſidio, y el meſmo paſsò a la Chirinola, diſtante a diez millas de Barleta, hallandoſe en Canas el Duque de Nemos. El qual certificado del desbarate de moſiur de Aubeni, deſpues que con los ſuyos tratò grandes dificultades, ſobre ſi daria batalla al Gran Capitan, aunque fueron varias las opiniones, eſpecialmente proponiendo algunos, que a Melfi, o a alguna otra ciudad de tierra abundante de vituallas ſe recogieſſen, dexando el campo a los Eſpañoles, haſta auer mayores ſocorros, ſe reſoluio en darla por hallarſe poderoſo, antes que los Eſpañoles, vencedores de la batalla paſſada ſe juntaſſen con el Gran Capitan. En cuyo ſeguimiento ſaliendo con ſu exercito el Duque de Nemos, con eſte intento, vinieron vna tarde Viernes, principio de Mayo deſte año a batalla cerca de Chirinola, començandola la Infanteria Eſpañola y Suyça de los Franceſes, y aunque por deſcuydo o malicia, o otro qualquier euento ſe quemò toda la poluora del exercito Eſpañol: hablò en alta voz el Gran Capitan con aquella promptitud, dotado de natura, ſer aquel ſuceſſo manifieſta ſeñal de la vitoria, que Dios les prometia, moſtrando, no auer neceſſidad de artilleria, y que antes eran luminarias del futuro triunfo. Cõtinuandoſe la batalla, fueron vencidos los Franceſes con muerte del Duque de Nemos ſu Capitan General, que herido con vna bala de eſcopeta, falleció, con cuya muerte deſmayando mucho mas, echò a huyr todo el exercito Frances, ſiendo vencido en muy breue eſpacio de tiẽpo, y dexando toda la artilleria, armas, y bagaje, ſe derramaron, cada vno por donde mejor podia, ſaluandoles las vidas la obſcuridad de la noche. Eſta vitoria auiendo alcançado los Eſpañoles al octauo dia de la batalla paſſada, donde el otro exercito de moſiur de Aubeni fue vencido, mataron delos enemigos mas de quatro mil y quinientos hombres.

Con tan aduerſo ſuceſſo, recogiendoſe moſiur de Alegre, y el Principe de Salerno, y los demas moſiures y caualleros con las reliquias de todo ſu exercito Frances a vn lugar, deſpues que trataron ſi ſeria mejor ponerſe en algun paſſo para eſtoruar el camino de Napoles al exercito veneedor, o ſi ſe encerraria en aquella ciudad, donde eſtimauan, que el Gran Capitan acudiria, dexando a lo de Napoles, porque la falta de las vituallas los compeleria a la rendicion, y no haziendo lo otro, ſe puſierõ entre Gaeta y Trayeto. Entonces el Gran Capitan, mouiendo con ſu exercito vitorioſo de la Chirinola, de cuyo nombre a la batalla quedò el ſuyo, tomò la via de Napoles, y ganò de camino a Melfi. A cuyo Principe, aunque ſu eſtado le auia ſido prometido,

Universidad de Deusto
Biblioteca

rido, porque dexando la parte del Rey de Francia, siguiesse a los Reyes de España, sin condecender a cosa, que le era tan saludable, fue a Venusa, que estaua por los Franceses. El Gran Capitan, passando a Napoles, fue tanto el terror de los Franceses, que en el se hallauan, que desamparando la ciudad, recogiendose a la fortaleza de Castil Nouo, se dio el pueblo sin defensa, pacificamente, y entrando en el con el exercito, segun algunos, en catorze de Mayo, que seria dia Domingo, o segun otros, en diez y seys, que seria Martes: no tardaron a su exemplo, en hazer lo mesmo las ciudades de Auersa y Capua. En tanto que el Rey de Francia, con el auiso de la continuació de las guerras, que sus gentes tratauan en Napoles, esperaua remediar los negocios, mediante el Principe don Philipe, que antes de la partida de Bles hazia con los Reyes sus suegros muy grandes instancias, escusandose ellos de aprouar las condiciones de la paz, diziendo, auer excedido el Principe de sus instruciones y orden: el Gran Capitan continuando la guerra, no solo alcançò las dichas vitorias, mas aun despues, mediante grandes diligencias de minas de poluora, que el Conde Pedro Nauarro hizo contra la fortaleza de Castil Nouo, la huuo por el rigor de las armas. Auian embiado los dias antes, los Reyes de España Embaxadores a la Corte de Frãcia, a proponer justificaciones de su causa, demostrando aun dessear, que al Rey don Fadrique residente en Francia, se boluiesse el reyno de Napoles, y tomar algun medio mas honesto, que el passado: pero el Rey de Francia, hallandose con los sucessos aduersos, lleno de enojo, y desseo de vengança, dandoles grandes quexas, los despidio, sin darles Audiencia, pareciendole por ventura, que los Reyes de España no tenian gana de su paz, viendo los sucessos de sus gentes tan prosperos, contra los que auian dado ocasion a la guerra, transgrediendo los primeros assientos, y segundos acuerdos de los Generales.

El Gran Capitan, saliendo con parte de sus gentes, contra Gaeta, y embiando con otra parte a las tierras de Aprucio al Prospero Columna, el Conde Pedro Nauarro en este medio con estrañas inuenciones de minas de poluora, derribando parte de los muros de la fortaleza del Obo, que es otro castillo de la ciudad de Napoles, le tomò con grande terror de las gentes, vistas sus grandes astucias, diziendo, no auer dõde en adelante cosa fuerte en el mundo. El Prospero Columna tomò en el Aprucio el castillo de Euandro y Aquila, con el resto de aquella Prouincia, y aun en la Calabria restauan por el Rey de Francia, solo Rosano y San Seuerino, donde el Principe de Rosano estaua cercado, sucediendo las cosas prosperamente a los Reyes de España. Cuyo General, el Gran Capitan, compeliendo a mosiur de Alegre, a encerrarse cõ todo su poder en Gaeta, aunque tomò a Fundi, Ytri, Trajeto, y otras fortalezas de aquel territorio, y començò a batir a Gaeta, pero entrandoles el Marques de Saluzo con socorro de vituallas, y de mil Infantes Corços y tres mil Gascones en siete galeras y seys carracas, y otras tantas naues, alçò el cerco, boluiendo tambien a Napoles la armada de España, que era de diez y ocho galeras, con su General don Ramon de Cardona, quedando el Gran Capitan cõ su exercito en Mola y Castellon, pueblos del mesmo territorio, cõtinuando la guerra, en la qual de vna bala de artilleria fue muerto don Hugo de Cardona. De todos los sucessos yua por diuersas vias de mar y tierra, dando auisos el Gran Capitan a los Reyes Catholicos sus señores, alos quales, hallandose en Alcala de Henares, llegò la nueua de la batalla de la Chirinola, por el mes de Iulio, de que recibieron muy grande contento, dando por todo gracias al hazedor de todas las cosas. En cinco deste mes de Iulio fallecio don Iuan Chacon, Adelantado de Murcia en Alcala, de donde partiendo la Reyna a los catorze del mes, llegada el dia siguiente a Madrid, passò los puertos, y entrò en Segouia al primero de Agosto. En el qual mes a los diez y ocho, dia Viernes fallecio en Roma el Papa Alexandro, auiendo Pontificado en la Iglesia de Dios onze años y ocho dias y fue enterrado en el Sagrario de San Pedro, y sucediendo Sede vacante de vn mes y tres dias, fue elegido por treynta y seys Cardenales en veynte y dos de Setiembre, dia Viernes el Cardenal Francisco Todeschino Picolhomineo, del titulo de San Eustachio natural de Sena, y como en la hist-

ria

ria de Nauarra lo mostraremos con el discurso de todos los Pontifices sucessores suyos, llamandose en el Pontificado Pio Tercero, gouernò la Sede Apostolica solos veynte y seys dias, y falleciendo en la mesma ciudad en Miercoles, diez y ocho de Otubre, fue elegido por treynta y siete Cardenales en primero de Nouiẽbre, dia Miercoles el Cardenal Iuliano de Ruuere, del titulo de San Pedro *ad vincula*, Obispo Albano, y despues Ostiense, natural de Saona, que en el Pontificado se llamò Iulio segundo, de quien diuersas vezes se tratarà en lo que resta desta historia de Castilla. En treynta de Agosto deste año, diez y seys galeotas de Moros saltando en el reyno de Valencia, en la ribera de Xucar, dieron salto a la villa de Cullera, y prendiendo setenta Christianos, hizieron los demas daños y males que pudieron.

Enlas eleciones de los Pontifices se auia tenido en Roma grande temor, que el grã Capitan con intento de ayudar en ellas a los Cardenales Españoles en sus designos, de auer Pontifice benuolo, y deuoto a su nacion, no fuesse alla con sus vencedoras gentes. El mesmo cuydado auia passado de las gentes del Rey de Francia, que con mosiur de la Tramulla, Capitan el mas señalado, que restaua en la nacion Francesa, auia embiado a Italia, al reparo de las cosas de Napoles, siendo ayudado de los Florentines y Seneses, y del Duque de Ferrara, y sobre todo de Francisco de Gonçaga, Marques de Mantua, que en persona se jũtò con Tramulla, haziendo el Rey de Francia por mar y tierra, hasta lo vltimo de su potencia. El Duque Valentin don Cesar de Borja, despues que anduuo neutral en estos negocios, quãdo dando muestras, de quererse adherir al Rey de Francia, y quando a los Reyes de España, con credulidad y fama de auer tratado con el Gran Capitan, que concluydo el assidio de Gaeta, inuadirian ambos a Toscana, viendo agora la muerte paterna, dando muestras de fiarse del Papa Iulio, auia querido entregarle a Forilinio, Cesena, Foripopili, y Bertinor, pueblos de la tierra de Aemilia, porque de los Venecianos los defendiesse. El Pontifice aunque al principio se escusò, despues desseandolos auer, tratò, mediante los Cardenales de Volaterra y Surrento, de auerlos, hallandose el Duque en Hostia, para embarcarse a Espedia, y de alli por tierra a Ferrara, è Ymola, pero el denegandolos a la sazon, le hizo prender el Papa, y lleuadole a Roma, no sin contento del pueblo, fue puesto en el castillo de Santangel, con decencia y respeto.

CAPITVLO XVI.

De la entrada de los Franceses sobre Salsas, y batalla del Garrillano, y como se acabo de ganar el reyno de Napoles, y trayda a España del Duque Valentin, y tregua que se assentò, y quien era el Cõde Pedro Nauarro, y como se hallo el testamento del Rey don Henrique, y muerte de la Reyna doña Isabel.

LVys Rey de Francia mostrando, querer seguir las pisadas del Rey Carlos su predecessor, que a causa delas primeras guerras de Napoles auia embiado exercito a España, pretendiendo hazer el lo mesmo agora, con intento de embaraçar los socorros que de España podian passar alla, o tomar algun modo de satisfacion de sus quiebras, proueyò a mosiur de Labrit contra la villa de Fuenterrauia, con algunos Suyços y Gascones y caualleria, y al mariscal Ruysio, o como otros escriuẽ, Ruyeulx Breton a Cathaluña con mayor poder. Aũque el de Labrit, por falta de sueldo, o otros impedimentos, y sobre todo no ser sũ gente en numero suficiente, para inuadir a la Prouincia de Guipuzcoa, cesò en la venida, el Mariscal Ruysio entrò con sus gentes en el Principado de Cathaluña, sin la armada que acudio tambien en las marinas de Cathaluña y Valencia, que no tardò en boluer a Marsella sin ningun efeto, y las gentes de mosiur de Labrit juntandose con las del mariscal, acometieron con mayor impetu la guerra de Cathaluña, cercãdo en quinze de Setiembre la fortaleza de Salsas. En cuyo assidio, aunque batiendo los muros, estuuieron treynta y seys dias, no pudieron obrar nada, esto y las minas, por el valor que los Españoles se defendian. El Rey don Fernando passando de Castilla a Cathaluña, a echar el exercito Frãces del cerco de Salsas, juntò muchas gentes en Perpiñan, y constituyò por Capitan General a don Fadrique de Toledo, Duque

de

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Alua, por lo qual los Franceses, conocido el peligro en que estauan, si al exercito del Duque esperauan alli, publicado estar enfermo el mariscal su General, se retiraron por el mes de Nouiembre para Narbona, no queriendo esperar al Duque. El qual en su seguimiento, passando los Pireneos, entrò en Francia, donde hizo mucho daño, destruyendo lugares y fortalezas, sin que los enemigos, que en Narbona se auiã encerrado, se atreuiessen a salir a la resistencia de los Españoles. Aunque el Duque tomò algunas fortalezas, dexandolas por ser de poca importancia, tornò a España, mostrandose superior a los enemigos. Poco despues pidiendo los Franceses treguas, vinieron a assentarlas por cinco meses, para solo a lo que a la guerra de España tocaua, interuiniẽdo en ello don Fadrique Rey de Napoles, residente en Francia, que aun no se hallaua sin algun animo de tornar a reynar, assi porque Madama Anna Reyna de Francia le fauorecia, mouida de piedad, como porque los Reyes de España parecia hazer a lo mesmo alguna demostracion, de estarle en alguna manera inclinados.

En los mesmos dias de la guerra de Cathaluña, el exercito que el Rey de Francia auia embiado a Italia, cõ mosiur de la Tramulla, que se estimaua, ser la mayor potencia, que jamas Rey de Francia auia embiado a Italia: passando por Roma, continuò con harto espacio su viaje de Napoles por la via Latina y Apia, hàzia San German, donde el Gran Capitan, venido con su exercito a su resistencia, auia guarnecido a Roca Seca, y Montecassino. Los Franceses poniendose en Pontecorbo y Ceperano, vino con mucha gente a juntarseles el Marques de Saluzo, salido de Gaeta, y auiendo por demas combatido a Roca Seca, pero no se atreuiendo a tentar a San German, aunque tomaron a Aquino, caminaron la via de Fundi, y pusieron los reales junto a la torre, por donde se passa el rio Garilliano, donde estuuieron quarenta dias, desseãdo al principio con puentes atrauessarle. Aqui se les puso en opposito el Gran Capitan de la otra parte de la ribera, hallandose con menos gentes que ellos, y los Franceses haziendo puente, aunque tentaron passar el rio, de tal manera fueron rebatidos, que allende de conocerse en este dia, el sucesso que esta guerra auia de tener, el Marques de Mantua dexando a los Franceses, por estar enfermo, como dezia, o por otras causas tornò a sus tierras, auiendo dicho los dias antes por el belicoso valor de los Españoles, no pensar, auer venido a pelear con diablos, sino con hombres. Por ser el riñon del Inuierno, el Gran Capitan procurando de vexar con la fortaleza del tiẽpo a los Franceses, no muy hechos a semejantes tiempos, auian ellos fortalecido su puente, de modo que parecia, quedarles passo libre. Algunos Capitanes siendo de parecer, que por las grandes aguas y nieues que cahian, passassen a Cpua, respõdio el Gran Capitan que desseaua mas tener su sepultura en aquella hora vn pie mas adelante, que no añadir cien años a su vida cõ boluer atras algunos codos. Por lo qual continuandose las escaramuças y otros encuentros de guerra, en que siempre los Españoles eran superiores, y acudiendo a su exercito, dõde se estimaua auer nueue mil Españoles, Bartholome de Albiano, y otros Capitanes Italianos de la familia Vrsina, a sueldo: el Gran Capitan, aunque sabia auer mayor caualleria en el exercito de Frãcia, passando con silencio vna noche veynte y siete de Deziembre, dia Miercoles, fiesta de San Iuan Euangelista, principio del año del nacimiento de mil y quinientos y quatro, puso en el dia siguiente el Real entre Carinula, y la fortaleza de Mondragon, pueblo a quien no sin algun mysterio, a mi incognito, resultò este nombre de mi patria. Con este sucesso siendo grande el espanto del exercito de los Franceses, y con la turbacion tomando por el mas sano cõsejo recogerse a Gaeta, se pusieron en huyda para alla a media noche, dexando a los enfermos, y a nueue pieças de artilleria gruessa: pero el Gran Capitan, siguiendo su alcance, y auiendo acabado de passar el tercer esquadron del exercito Español, sin ningun impedimento venidos los Franceses forçados a batalla, que del nombre del rio, se llamò del Garilliano, fueron con tal quebranto vencidos, que siendo perseguidos con muchas muertes y perdida de la artilleria restante y bagaje, y prision de grande gente, los siguieron hasta las puertas de Gaeta. Sucedio esta memorable batalla en veynte

1504

veynte y nueue de Deziembre, dia Viernes. Allende desto a Fabricio Columna, embiãdo el Gran Capitan, a correr los pueblos, que en aquel territorio restauan por los Franceses, no solo se tomaron muchos pueblos, que por los Franceses estauan, mas aũ fueron vencidos Luys de Mirandula, y Alexandro Triuulcio, Capitanes del Rey de Francia, que con el espanto de la passada del rio de los Españoles, venian a juntarse con el exercito de su gente.

Con tan grande vitoria alcançada casi sin efusion de sangre propria, el Gran Capitan, assidiando a Gaeta, donde con los Capitanes Franceses se auian encerrado los Principes de Salerno y Bisiniano, tomò luego los arrauales y montes, desamparados de los Franceses, los quales llenos de pauory terror, no obstante q̃ teniã gentes, vittuallas y municiones para se defender, y lugar oportuno para recebir socorros por mar se rindieron en primero de Enero, dia Lunes el Gran Capitan, auida condiciõ para poder boluer a Francia, dexando libre el reyno de Napoles a los Reyes de España, con otra condicion, que los prisioneros de ambas partes fuessen sueltos, aũque en esto no se auiendo expressado, si se auian de comprehender los naturales del mesmo reyno, quedò al Gran Capitan grande mano contra ellos. De la gente Francesa, que a vida quedò, caminando por Roma a Frãcia, perecieron casi todos en el camino de desnudez, frio y hambre y otras miserias y aduersidades, no escapando desto el Marques de Saluzo, y otros muchos mosiures y personas de grande cuenta, resultando de todo al Rey de Francia grauissimos sentimientos, no solo interiores, mas aun exteriores, quexandose grauemente de su infelicidad. Desta manera quedaron los Reyes de España en possession del reyno de Napoles, excepto de los pueblos maritimos, possehidos en empeño de Venecianos y de Rosano, Orea, Venusa, Conuersa y Castilmonte, que despues vinieron a poder de Españoles, examplificandose en los Franceses aquella vulgar sentencia. *Quien todo lo quiere: Todo lo pierde*: porque no contentos con su porcion, auia inuadido el distrito de los Españoles, con pretensos de las tierras del Capitanato, como queda visto, dedonde resultò su ruyna, con grande admiracion de toda Italia. Aqui se manifestaua y suscitaua marauillosamente a la nacion Española la promptitud belicosa de los Celtiberos, la grande fortaleza de los Numantinos, el terrible animo de los Cantabros, el estraño esfuerço de los Lusitanos, la grande desemboltura de los Beticos, y el valor belicoso de las demas naciones suyas. En recompensa de tan notables seruicios, vino el Gran Capitan a ser Duque de Terranoua y Sesa, allende del Ducado de Sant Angelo, que el Rey don Fadrique le auia dado en su tiempo, y alcançò el Marquesado de Vitonto, y fuera desto la Condestablia del reyno de Napoles.

El Rey don Fernando, despues que despidio las gentes, que para el socorro de Salsas auia juntado, acordò de boluer de Cathaluña a Castilla para la Reyna su muger que auiendo partido de Segouia, en veynte y seys de Nouiembre, del año passado, auia llegado a los veynte y ocho en Medina del Campo, donde entrò el Rey en veynte de Deziembre, a tener con la Reyna las Pasquas de la Nauidad, principio del dicho año de quatro. Estando en Medina del Campo la Corte, llegò en la villa de Laredo grande flota por la Princessa doña Iuana, que auia menester boluer a Flandes, para el Principe dõ Philipe su marido, y despidiendose de los Reyes sus padres, especialmente de la Reyna su madre, a quien nũca tornò a ver, partio de Medina la Princessa el Viernes, primero de Março, y auiẽdo hecho dos dias en Valladolid, passò a Laredo, y de alli hizo su nauegacion para los estados de Flandes. El Papa Iulio, despues que al Duque Valentin don Cesar de Borja, prendio, fueron grandes los medios, que con el tratò, desseando auer los pueblos, que en la prouincia de Aemilia restauan al Duque: pero algunos Capitanes suyos no los queriendo rendir, hasta verle en libertad, conuino con el Duque, que poniendole en poder del Cardenal don Bernardino de Caruajal, en el castillo de Ostia, fuesse suelto, en entregando a Cesena y Bertinori. Auia para entonces escrito secretamente al Gran Capitan, le embiasse dos galeras para passar a Napoles, y libertad para su persona, porque queria seruir a los Reyes de España, a quienes conocia por naturales Principes, y auiendole sido prometi

Universidad de Deusto
Biblioteca

do todo, el Cardenal Dõ Bernardino, quãdo ſe certificò de la rendicion de los pueblos, y de auerſe cumplido las demas cõdiciones con el Pontifice aſſentadas, le ſoltò luego, ſin eſperar a nueuos acuerdos, porq̃ ſegun la indignaciõ, que en el Papa conocia contra el Duque, recelaua no le mãdaſſe retener. A eſta cauſa el Duq̃ ſin eſperar a las galeras del Gran Capitan, caminando a pie de Oſtia a Neptuno, y entrando alli en vna naue pequeña, paſſò por mar al caſtillo de Mondragon, y de alli por tierra a la ciudad de Napoles. En la qual auiendo le recibido con mueſtras de mucho amor el Gran Capitan, fueron grandes las traças, que el Duque le propuſo, como dãdole facultad para yr a Piſa, ciudad de la parte de los Reyes de Eſpaña, que con los Florentines, que eran de la parcialidad, y liga Franceſa, tratauan guerras, ſe podiã hazer grandes efetos en toda Toſcana, y en el reſto de Italia en ſeruicio de la corona de Eſpaña. A todo condecendiendo el Gran Capitan, haſta tener auiſo de los Reyes, de lo que determinauan, que de ſu perſona, y de eſtas coſas ſe haria, le entretuuo con prudentes formas, dandole lugar para todos ſus deſignos: pero ſiendole mandado, que le embiaſſe a Eſpaña, le detuuo en el meſmo dia, que ſe auia de embarcar para Piſa en las galeras que el Gran Capitan auia mandado aparejarle, eſtando hecha la gente que pretendia lleuar para ſus intentos del viaje de Piſa. El Duque Valentin, aunque ſe dexò, que quebrantandole la fe de la libertad dada, eſtando en Oſtia, ſe le hazia agora eſta fuerça y priſion, el Gran Capitan ſe eſcuſaua, diziẽdo, ſerle mandado de ſus Reyes por la ſalud publica, porque no tardaſſe a inquietar a Italia, por lo qual mẽtiendole de alli a pocos dias en vna naue, con ſolo vn paje que le ſiruieſſe, fue traydo a buena cuſtodia a Eſpaña, y puesto en el caſtillo, llamado Mota de Medina del Campo.

Luys Rey de Francia, canſado de tratar guerras con los Reyes de Eſpaña, con quienes ſiempre le ſucedian aduerſamente todas las coſas, tenia grande deſſeo de aſſentar treguas, ſin proceder adelante, en tẽtar las fuerças dellos, reſpetando tambien mucho al valor del Gran Capitan ſu Virrey de Napoles. Pidiendolas el, condecendierõ a ello los Reyes, dendo lugar a la quietud, y concordaronlas por tres años, por mar y tierra, quedando cada vno, cõ lo que poſſehia, y con libre contratacion y comercio de ſus ſubditos, excepto de Franceſes, en el reyno de Napoles. Eſtas treguas jurarõ los Reyes Catholicos en el Moneſterio de la Mejorada, en treynta y vno de Março, dia Domingo de Ramos, reſultando dellas la obtencion de lo que les reſtauan en el reyno de Napoles, excepto lo tocante al empeño de los Venecianos. En eſtas guerras Napolitanas, ſe ſeñalò mucho el Conde Pedro Nauarro,, el qual en remuneracion de ſus grandes ſeruicios, vino a merecer titulo de Conde de Albero, villa del meſmo reyno de Napoles, cerca de Lyrin, no lexos de Aquino, ſiendo en ello ayudado del Gran Capitan, a quienes fue aceptiſſimo por auer obrado, mediante ſu admirable induſtria, grandes coſas, con ſu monſtruoſo ingenio en coſas de minar con poluora fortalezas y montañas, como queda notado. Por el titulo del Condado de Albeto, vinieron las gentes a eſte excelente Capitan, a llamar el Conde Pedro Nauarro, cuya dependencia y naturaleza, aunque el ſobronombre de Nauarro, perſuade ſer del reyno de Nauarra, es muy verifimil ſer de Cantabria, como bien lo da tambien a entender el oficio, que en ſu juuentud exercio, ſiendo marinero ſegũ añ Paulo Iouio, ſu conocido y amigo, lo eſcriue en el libro ſexto del tratado particular q̃ hizo de los iluſtres varones en guerra, afirmando, q̃ el meſmo ſolia dezir eſto, de dõde ſe puede entender, auer ſido natural de la prouincia de Guipuzcoa, que confina con el reyno de Nauarra, o por ventura del ſeñorio de Vizcaya. Dexando a la nauegacion, paſsò a Italia, donde ſiruio de moço de eſpuelas al Cardenal don Iuan de Aragon, y hallandoſe no menos faſtidiado de la vida de palacio, que primero de la nauegacion, como eſtaua ſu naturaleza mas prompta para eſto, començò a ſeguir la milicia en exercito de Florentines, en la guerra de Luna, ſiendo Capitan de aquella republica Pedro Montano, de donde vinieron con el progreſſo del tiempo, a emanar en virtud militar ſus grandes coſas, muy celebradas por los hiſtoriadores Eſpañoles Italianos y Franceſes.

Cinco

Cinco dias deſpues que los Reyes Catholicos juraron la tregua, huuo en toda la Andaluzia, y en otras partes de Caſtilla el dia Viernes Santo, grandes temblores de tierra, eſpecialmente en Seuilla y Carmona, donde cõ eſtraño y nunca viſto eſpanto de los que a la ſazon viuian, cayeron muchos edificios de Igleſias, fortalezas, murallas, y otras grandes fabricas, que fuera del terrible eſpanto de las gẽtes, les cauſò mucho daño. En principio deſte año auia ſabido la Reyna, que el teſtamento que el Rey don Henrique ſu hermano hizo ante Iuan de Ouiedo ſu ſecretario, auia dexado Iuan de Ouiedo, en poder del cura de la parrochia de ſanta Cruz de la villa de Madrid, dõde el Rey dõ Henrique fallecio, y otros dizen, que era cura de la parrochia de ſan Iuan, y que eſte teſtamento con otras eſcrituras de importancia auia llenado ſecretamente el cura en vn cofre a Almeyda, villa de Portugal, donde lo auia enterrado cerca de la villa, porque no ſe lo tomaſſen. De todo eſto dio el auiſo el Bachiller Hernan Gomez de Herrera, vezino y abogado de Madrid, amigo del cura, el qual yendo al Bachiller a conſultar, como con abogado y amigo, lo que haria acerca deſte teſtamento: el Bachiller, que ſabia q̃ con eſte auiſo haria grato ſeruicio alos Reyes, entretuuo al cura, haſta que en perſona fue a auiſar a los Reyes. Entonces embiò la Reyna deſde Medina del Campo al meſmo Bachiller, y al cura, para Portugal, a traer el cofre. Eſtando los Reyes en Medina del Campo, fallecio en aquella villa por el mes de Mayo doña Madalena Infanta de Nauarra, y tambien don Henrique Henriquez tio del Rey, que fue ſu Mayordomo mayor. Tambien fallecio enel dicho mes, don Pedro de Auila, ſeñor de las Nauas, al qual ſucediò ſu hijo don Eſteuan de Auila, que gozò del eſtado heredado haſta cinco meſes. Tambien en veynte y ſeys de Iulio, fallecio el Cardenal don Iuan de Zuñiga, Arçobiſpo de Seuilla, en vna granja, cerca de la villa de Guadalupe, en cuyo deuoto Moneſterio fue enterrado. Donde en la capilla de San Martin, que eſtà en la clauſtra, eſtà tambien enterrado don Iuan de Soto Mayor, Maeſtre de Alcantara, predeceſſor ſuyo en el Maeſtrazgo. Sucediole en el Arçobiſpado don Fray Diego de Deça, Obiſpo de Palencia, de quien diuerſas vezes ha hecho mencion la hiſtoria. Eſte celeberrimo Prelado nueuo Arçobiſpo de Seuilla, que tambien vino a ſer Inquiſidor general, era natural de la ciudad de Toro, y Maeſtro en la ſagrada Theologia, y fue maeſtro del Principe don Iuan, ſegun queda viſto, y Confeſſor del Rey, y como en el capitulo decimo del libro decimoſexto, hablando de los Colegios y vniuerſidades de Eſpaña, queda referido, fue el que fundò en Seuilla el inſigne Colegio de Santo Thomas de Aquino, para los religioſos de ſu orden de los Predicadores. Deſpues de la muerte deſtos Reyes, vino a fallecer, por el mes de Iunio del año de mil y quinietos y veynte y vno: y refiereſe que eſtando electo en Arçobiſpo de Toledo, por muerte del Cardenal don Guillermo de Croy Arçobiſpo de Toledo, ſucedio ſu muerte.

En el meſmo dia, que el Cardenal don Iuan de Zuñiga fallecio, adoleciò en Medina del Campo la Reyna doña Iſabel, de ſu vltima enfermedad, que deſta vida, que en heroycas y Catholicas coſas empleò ſiẽpre, la lleuò. Eſtando muy agrauada ſu dolencia, boluieron de Portugal el Bachiller Hernan Gomez de Herrera, y el cura de ſanta Cruz de Madrid, trayendo el cofre, donde venia el teſtamento del Rey dõ Henrique: pero por eſtar la Reyna muy cercana a la muerte, no ſe le pudiendo moſtrar, y menos comunicar, quedò en poder del licenciado Çapata, y otros que eran del Conſejo, de cuya mano refieren, que le huvo el Rey. El qual por el auiſo y trabajo recebido hizo algunas mercedes al Bachiller Hernan Gomez de Herrera, dandole tambien oficio de Alcalde de ſu caſa y corte. Otros dizen, q̃ el teſtamento no quedò en poder del Rey, ſino enel dellicẽciado Zapata. Quãdo ſe publicò por el reyno la graue dolencia de la Reyna, q̃ durò quatro meſes y algo mas. Fueron grandes las proceſſiones, plegarias y ſacrificios q̃ ſe hizieron, y muchas lagrimas que ſe derramarõ, ſuplicando por ſu deſſeada ſalud a nueſtro Señor. Cuya Diuina Mageſtad, queriendo a la Catholica Princeſſa, defenſora de la Fè Catholica, aumentadora de la religiõ Chriſtiana, dar el premio de ſus ſantas obras, no fue ſeruido, dexarla mas en eſta vida,

Universidad de Deusto
Biblioteca

y conociendo la bienauenturada Reyna, ſer acercada ſu hora, rogò a los ſuyos, que ſi bien le querian, no curaſſen de llorar, ſino rogar a Dios por ſu anima, exortandoles otras ſantas coſas. Hizo ſu teſtamento con aquella prudencia que ſiempre tuuo, y encomendando la gouernaciõ de los reynos al Rey ſu marido, le rogò cõ mucha eficacia, que el patrimonio Real en ninguna manera fueſſe enagenado en juros ni otras coſas. Con verdadera contricion y arrepentimiẽto deſus pecados, confeſsò y comulgò, como Reyna que a Dios temia y amaua, y recibio el Santo Sacramẽto viatico dela eſtrema Vncion, con tanta humildad y honeſtidad, que al tiempo dela ſanta Vncion, no conſintio que ninguna muger por priuada que fueſſe, le tocaſſe ſus carnes, ni que aun el pie le fueſſe deſcubierto. Deſpues que ordenò todas ſus coſas, como Reyna que ſegun ſu cognomento era Catholica y ſoſpirando y gimiẽdo por ſus culpas, auiendo veynte y nueue años y onze meſes y catorze dias que reynaua, dio ſu deuota anima a Dios en eſta villa de Medina del Campo, a veynte y ſeys dias del mes de Nouiembre, dia Martes, entre las onze y doze del dia, del dicho año de mil quinientos y quatro, ſiendo de edad de cincuenta y tres años y ſiete meſes y tres dias. Deſpues auiendoſe celebrado ſus funerarias Reales, lleuaron ſu cuerpo el dia ſiguiente Miercoles, para la ciudad de Granada, donde en la Alhambra eſtuuo depoſitado largo tiempo, en el habito de ſan Frãciſco, ſegun ella lo auia mandado. Paſſados muchos años, falleciendo el Rey ſu marido, fue traſladada a la capilla Real de aquella ciudad, con el cuerpo del Rey, que caſi doze años viuio deſpues deſte tiempo, auiendo ambos mandado hazer y dotar la capilla.

Fin del Libro decimo nono.



LIBRO

LIBRO VIGESSIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriue la breue Hiſtoria de los Reyes Don Philipe el Magno, y Doña Iuana ſu muger, y continuacion de la del Catholico Rey Don Fernando.

HISTORIA DE DON PHILIPE EL Magno, vigeſsimo primo Rey de Caſtilla, y quadrageſsimo ſegundo de Leon con ſu muger la Reyna doña Iuana, heredera proprietaria de los Reynos de Caſtilla y Leon, quinta y vltima muger que heredò a Caſtilla, y ſexto de Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

De las excelencias de ſus perſonas Reales, y principio de ſu reyno, y viaje de Indias de Iuan de la Coſa, y paſſaje de Fernando Cortès.

Eſto fue en la Era de 1544.

DON Philipe, primero deſte nombre, que de algunos con mucha razon es cognominado Magno, y ſu muger la Reyna doña Iuana, heredera proprietaria de los reynos de Caſtilla y Leon, ſucedieron a la Reyna doña Iſabel ſu ſuegra y madre, en el dicho año del nacimiento de mil y quinientos y quatro. Era el Rey Don Philipe de edad de veynte y ſeys años y diez meſes y quatro dias, quando por muerte de la Reyna ſu ſuegra començò a reynar. Fue Principe de gentil diſpoſicion, y geſto hermoſo, con graciosa y benenola catadura, y de claro y alto ingenio, adornado de letras, a las quales acompañauan coſtumbres Reales, y de animo liberal y eſplendido, y aſſi, como algunos le cognominauan Magno, que quiere dezir Grande, era Grande en virtudes, grande en eſtados proprios, y de la Reyna doña Iuana ſu muger, grande en Ceſareo y Real eſtirpe, Grande en la clariſſima y Catholica ſucesſion, que dexò, Grande en todos los requiſitos Reales, que iluſtran y engrandecen a los Principes, por lo qual meritiſſimamente le dan eſte atributo de Magno, digno a tan buen Rey. No menos lo era la Catholica Reyna doña Iuana ſu muger, la qual, como coſa propria de la nacion Eſpañola, conſeruaua mas aquel decoro y grauedad Real, heredada de la Catholica Reyna ſu madre, pareciendo tener vn mirar deſcuydado, y en vida y deſpues de muerta ſiempre llamò moſiur al Rey ſu marido, porque aun padeciendo enfermedad, continuò eſte nombre. La Catholica Reyna doña Iſabel falleciendo, aunque los Principes ſe hallauan a la ſazon en Flandes, luego en el meſmo dia de ſu muerte a la tarde, fueron alçados los pendones en nombre ſuyo, en la meſma villa de Medina, aclamandolos por Reyes de Caſtilla y Leon, ſiendo preſentes el Rey don Fernando ſu padre, lleno de amargura y triſteza, y los del Conſejo, y grandes Eccleſiaſticos y Seglares, que en la Corte ſe hallauan. Alçò los pendones don Fadrique de Tole

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Duque de Alua fiel vaſſallo y ſeruidor del Rey don Fernando, quedando el Rey por ſolo gouernador de los reynos, en tanto que venian de Flandes los nueuos Reyes. Los quales breuemente fueron auiſados, ſuplicandoles viniesſen a gouernar y gozar ſus reynos. Hechas eſtas coſas, y en el ſiguiente dia embiado el cuerpo de la Reyna con grande acompañamiento de Caualleros y Sacerdotes para Granada, eſtuuo pocos dias el Rey en Medina del Campo, porque en fin deſte mes de Nouiembre, ſe recogio al Moneſterio de la Mejorada, a entender en el teſtamento de la Reyna ſu muger, viniendo para el meſmo efeto al Moneſterio el Primado don fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, y eſtuuieron aqui algunos pocos dias.

En eſte año Iuan de la Coſa, vezino del Puerto de Santa Maria, armando con licencia del Rey, quatro caruelas a ſu propria coſta, y a la de Iuan de Ledeſma, vezino de Seuilla, y de otras perſonas deſſeoſas de enriquecer, tomò la conquiſta de los Caribes, y paſſando a Indias, deſembarcò en Carthagena. Iuntamente con el Capitan Luys de Guerra, començò a querer conquiſtar aquellos indomitos barbaros Caribes, de los quales tomaron ſeyſcientos en la Iſla de Codego. Coſteando la tierra con deſſeo de reſcatar oro, entraron en el golfo de Vraba, y hallando oro en vn arenal, dieron la buelta a Santo Domingo, cargados de gentes, y muy faltos de mantenimientos, y oro, aunque no de deſſeo: porque no hallron reſcate, ni coſa de la que pretendian, con eſtar la tierra poblada de peſcadores. Los quales y ſus mugeres andan en carnes, y ſon muy altos y diſpueſtos, y con viuir deſnudos: trahian cercillos de oro y cuentas en las muñecas, y bronchas en los pechos, y ſiendo belicoſos, comen a ſus enemigos, teniendo de la meſma manera otras muchas coſas muy eſtrañas. Fernando Cortes, natural de Medellin, pueblo de Eſtremadura, que deſpues fue primer Marques del Valle de Huaxcar, paſsò eſte año a Indias en vna nao de Alonſo de Quintero, vezino de Palos de Moguer, que yua en conſerua de otras quatro naos de mercancia, y llegado a Santo Domingo, fue muy bien recebido de Medina, ſecretario del Comendador Nicolas de Ouando, que eſtaua auſente de la ciudad, y no menos lo fue deſpues del meſmo Comendador, quando boluio. Eſte Fernando Cortes, fue el hombre mas ſeñalado, que haſta nueſtros dias ha paſſado a las Indias Occidentales, y que mas ſeruicios aya hecho a la Real Corona de Caſtilla y Leon, pues ſucedio ſer conquiſtador de la Nueua Eſpaña. Antes de paſſar mas adelante, ſera bien tomar algun rato de trabajo, que creo ſera agradable a los letores, en copilar caſi a modo de epilogo, la progenie maſculina del Rey don Felipe, declarando ſu Real, y Ceſareo auolorio, aſſi por la caſa de Auſtria, como por la de Borgoña y Flandes: porque me parece coſa juſta, que ya que tan copioſa relacion ſe ha dado de los Reyes progenitores de la Reyna doña Iuana, que ha ſido la vltima muger que a Caſtilla y Leon ha heredado, que ſi quiera en ſuma ſe eſcriua algo de la eſclarecida progenie del Rey dõ Felipe, que no ſera trabajo vano, pues con eſto ſe verà claro la progenie de todos los Reyes, no ſolo por los reynos de Eſpaña, mas tambien por eſtos eſtados.

CAPITVLO II.

De todos los progenitores del Rey don Felipe, por linea maſculina de la caſa de Auſtria.

SI bien ſe conſidera, tengo por cierto que tratar de la genealogia de los Reyes de Eſpaña, por los eſtados de Auſtria, Borgoña, y Flandes, aun eſtimaran por neceſſaria y caſi forçoſa materia para nueſtra obra preſente, donde pretendiendoſe dar breuemente luz de las coſas de Eſpaña, razon ſera que dellos ſe haga vn diſcurſo compendioſo, pues andan concomitantes con ella eſtos eſtados, que por el Rey don Felipe ſe juntaron a los reynos de Caſtilla y Leon, y deſpues a los de Aragon. Aunque algunos eſcritores Latinos han tomado de muy alto el exordio deſta narracion, yo la harè de los primeros Reyes de Francia. Para eſto es de ſaber, que deſpues de la declinacion del Romano Imperio, como los Godos, ſegun eſcrito queda, acometieron a Eſpaña: aſſi los Francos, naturales de Franconia, prouincia de Alemaña, inuadieron a la region de la Galia, que por llamarſe ellos Francos, fue llamada Francia. Imperando en Roma Honorio y en Conſtantinopla Theodoſio, ſegundo deſte nombre, que ambos eran hijos de aquel Emperador Eſpañol Theodoſio el grande, vn Principe Aleman, llamado Meroueo, a quien otros llaman Marcomiro, Duque y cabeça de las guerreras gentes de Franconia, no contento con viuir en aquella ſu region, baxò a las tierras de la Galia, a conquiſtar nueuas prouincias a exemplo de los Godos, Vandalos, Sueuos, Alanos, Hunos y Burgundiones, y otras fuertes naciones, que ſobre el deſpojo del Imperio Romano trayan a Europa, llena de guerras y calamidades. Meroueo, ſegun los Autores Franceſes, acometio en el año del nacimiento de nueſtro Señor, de quatrocièтos y quatro a la prouincia de la Galia Belgica, llamada aſſi de Belga, ciudad y cabeça de aquella prouincia dicha agora Treueris, ſilla metropolitana, cuyo Prelado es vno de los Eccleſiaſticos electores del Imperio. En eſta region de la Galia Belgica ſe comprehenden los eſtados de Flandes, Brabante, Lucemburg, y Picardia, y otras grandes prouincias. Ganando los Francos a la ciudad de Treueri, paſsò ſu Duque y Capitan Meroueo, conquiſtando las tierras a los Romanos, haſta las riberas de Sequana, que los Franceſes llaman Sena, y ganaron a Paris, llamada de otra manera Lutecia. Auiendo diez y ſiete años, que el Duque Meroueo, deſpues de la baxada a la Galia, gouernaua a los Francos, fue elegido por Rey vn hijo ſuyo, llamado Pharamundo en el año de quatrocientos y veynte y vno, y porque en la hiſtoria de Nauarra ſe ofrecerà ocaſion de auer de tratar deſtos Reyes de Francia, adõde ſe ſeñalaran los años de ſus reynos, me releuare aqui, remitiẽdolo para alla.

Pharamundo, fue el primer Rey de los Francos, que deſpues fueron llamados Franceſes, y començando a reynar en el dicho año, dizen, que hizo aquella ley, que los Franceſes llaman Salicua, eſtableciente, que muger no pueda heredar la Corona de Frãcia, aunque yo por mas cierto tengo, que paſſados muchos centenares de años ſe hizo, como en la vida de don Philipe, ſegundo deſte nombre Rey de Nauarra ſe contara.

Clodio, ſegundo Rey de Francia, cognominado Capilo, ſucediendo al Rey Pharamundo ſu padre, reynò diez y ocho años, y por no tener hijos, le ſucedio en el reyno vn deudo el mas propinco que renia, decendiente del Duque Meroueo, y otros dizen, que era hijo del meſmo Rey Clodio, y ſe llamaua Meroueo, como ſu viſaguelo.

Meroueo, tercero Rey de Francia, ſucediendo al Rey Clodio Capilo ſu padre, reynò diez años, y tuuo vn hijo, llamado Childerico, que en el reyno le ſucedio.

Childerico, quarto Rey de Francia, ſucediendo al Rey Meroueo ſu padre, reynò veynte y ſeys años, y tuuo vn hijo, llamado Clodoueo, que en el reyno le ſucediò.

Clodoueo, quinto Rey de Francia, fue el primer Rey Chriſtiano de los Franceſes, y el que las flordeliſes tomò por armas, auiendo ſido las deuiſas de los Reyes ſus predeceſſores Sapos. Deſte Principe tratan, que al tiempo de ſu bautiſmo decendio del cielo la ampolla y Olio Santo, con que los Reyes ſus ſucceſſores acoſtumbraron a vngirſe en ſus coronaciones, y q̃ tambien le fue embiado del cielo aquel ſanto pendon y bandera, llamada Auriflama. Tuuo el Rey Clodoueo, quatro hijos, llamados Childeberto, Clotario, Theodorico, y Clodomiro.

Childeberto, ſexto Rey de Francia, huuo de diuidir los eſtados paternos entre ſus hermanos, y porque no tuuo hijos, heredò ſu porcion ſu hermano Clothario.

Clothario, a quien algunos llaman Lothario, que ſegun eſta cuenta, es ſeptimo Rey de Francia, auiendo quarenta y quatro años, que en ſu porcion reynaua, ſucedio al Rey Childeberto ſu hermano mayor. El Rey Clothario teniendo quatro hijos como ſu padre, diuidio entre ellos ſus reynos, dando a Ariberto lo de Paris, y a Chilperio lo de Sueſon, y a Gontramo lo de Orleans, y a Sigiberto lo de Auſtraſia, q̃ agora ſe dize Lorena. Donde en eſte tiempo entrauan, Colonia, Maguncia, Treueri, Cleues y Gheldres, y aun Vtreque, con Holanda y Zelanda, y otras muchas tierras, haſta las del Conde Palatino del Rhin y

Universidad de Deusto
Biblioteca

Selua de Ardeña y otras. Destos quatro hermanos Reyes, el que para nuestra cuenta haze al caso, es Sigiberto Rey de la Austrasia, cuyo padre el Rey Clotario, auiendo cinco años, que por si reynaua, fallecio.

Sigiberto, que al Rey Clotario su padre fue sucessor en el reyno de la Austrasia, tuuo vn hijo llamado Childeberto, que le sucedio en el reyno de Austrasia.

Childeberto, siendo sucessor al Rey Sigeberto su padre en la Austrasia, tuuo entre otros dos hijos, el vno llamado Theodoberto, que le sucedio en su reyno, y el otro por nombre Theodorico, que reynò en Borgoña.

Theodoberto, que al Rey Childeberto su padre, sucedio en la Austrasia, tuuo muchos hijos, y entre ellos vno, llamado Sigisberto, y entre los hermanos ofreciendo se grandes guerras, fue degollado en ellas el Rey Theodoberto, y murierõ todos los hijos, excepto Sigiberto, que viendose sin padre y hermanos y priuado del estado paterno, se recogiò a las tierras de Francona, donde fue acogido de los señores y gẽtes de aquella prouincia, de donde tenian la dependẽcia originaria los Principes sus progenitores.

Sigisberto salio tan buen Principe, que Clotario su pariente, segundo deste nombre, que comunmente es contado por decimo Rey de Francia, padre del Rey Dagoberto, amandole y preciando mucho, tratan, que dandole en Alemaña muchas tierras con titulo de Duque, fue primer Duque de Alemaña, y que tuuo vn hijo, llamado Oberto, que en el estado le sucedio.

Oberto, segundo Duque de Alemaña, sucessor del Duque Sigisberto su padre siendo primer Conde de Abensburg, llamada agora Habsburg, tuuo vn hijo nombrado Bebo, que en los estados le sucedio.

Bebo, tercero Duque de Alemaña y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Roberto, que en los estados le sucedio.

Roberto, quarto Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Ampritus, que en los estados le sucedio.

Ampritus, quinto Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Guntramo, que en los estados le sucedio.

Guntramo, sexto Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Luthardo, que en los estados le sucedio.

Aduiertan los letores, que porque yo no señalè aqui a cada Principe destos, mas de vn hijo, no por esso se ha de entender, que no tuuieron sino sendos, que algunos tuuieron muchos.

Luthardo, septimo Duque de Alemaña y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Bethzo, que en los estados le sucedio.

Bethzo, otauo Duque de Alemaña, y Cõde de Habsburg, y tambien de Altemburg, tuuo vn hijo, llamado Rapton, que en los estados le sucedio.

Rapton, noueno Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Berengario, que en los estados le sucedio.

Berengario, decimo Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Othon, que en los estados le sucedio.

Othon, cognominado Rico, vndecimo Duque de Alemaña, y Cõde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Alberto, que en los estados le sucedio.

Alberto, duodecimo Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Rodulpho, que al padre sucedio en los estados.

Rodulpho, decimo tercio Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, y Hasia, fue Emperador, siendo elegido en el año de mil y dozientos y setenta y tres, sucediendo al interregno y cisma del Imperio, que huuo entre don Alonso cognominado el Sabio, Rey de Castilla y Leon, y Ricardo Conde de Cornualla, hermano del Rey de Inglaterra, segun en la historia del dicho Rey don Alonso queda escrito. Durante su Imperio, Cunrado Duque de Austria, falleciendo sin dexar hijos, vino el Ducado de Austria al Emperador Rodulpho. El qual en su vida dio el Ducado a su hijo y heredero Alberto. Desta manera los progenitores del Rey don Philipe, que auiã sido

do Condes de Habsburg y Hasia, vinieron a obtener la prouincia de Austria. La qual està situada entre el reyno de Vngria, y Ducado de Bauiera, y reyno de Bohemia y los Alpes de Italia, corriendo por medio de su region el rio Danubio. Es la mejor y mas fertil prouincia de toda Alemaña, siendo su primario pueblo, la ciudad de Viena, cõ su celebre vniuersidad.

Alberto, segundo Duque de Austria, de los deste clarissimo linaje, fue tambien Emperador, aunque no inmediato al padre, y començò a Imperar en el año de mil y dozientos y nouenta y ocho, y sucediole en los estados de Austria su hijo, que como el Emperador su padre, se llamò Alberto: y porque el tiempo y años de su Imperio y monarchia se señalaron en sus debidos lugares, no se repiten aqui.

Alberto, tercero Duque de Austria de los deste linaje, no fue Emperador como su padre y aguelo, pero saliendo excelente Principe, tuuo por sucessor de los estados vn hijo, llamado Alberto. Tuuo mas el Duque Alberto otro hijo, llamado Leopoldo, que tambien fue Duque de Austria, cuya sucession y dependencia es, la que haze al caso a nuestra narracion.

Leopoldo, que en nuestra narracion serà el quarto Duque de Austria, fue notable Principe, el qual casando con Viride, hija de Bernabe Vizconde, Duque de Milan, tuuo vn hijo, llamado Herneste, que con el progresso del tiempo, vino a obtener los estados paternos. Este Duque Leopoldo tampoco fue Emperador, pero de su rodilla han procedido muchos Emperadores señores de la casa de Austria.

Herneste, cognominado de Hierro, que en nuestra narracion es el quinto Duque de Austria de los progenitores del Rey dõ Philipe: no fue Emperador, pero vino a obtener a Austria, porque sus hermanos mayores, y algunos decendientes dellos, no tuierõ hijos. El Duque Herneste huuo de su segunda muger, hija del Duque de Masonia, vn hijo, llamado Federico, que es el mesmo nombre, que en lengua Castellana dezimos Fadrique, que nacio a veynte y vno de Setiembre, dia Viernes, fiesta de san Matheo Apostol, del año de mil y quatrocientos y quinze, reynando en estos reynos el Rey don Iuan el segundo. Del Duque Herneste se puede con razon notar vna cosa de atencion, que en sus sucessores ha estado, y permanece oy dia el Imperio Romaño y reynos de Alemaña, desde que su hijo Federico començò a Imperar.

Federico, cognominado el Pacifico, que en nuestra narracion es el sexto Duque de Austria, desta linea del Rey don Philipe, començando a Imperar en el año de mil y quatrocientos y quarenta, como quedò escrito en su deuido lugar, casò despues con doña Leonor Infanta de Portugal, hija de Eduardo, vnico deste nombre, Rey de Portugal, de quien huuo vn hijo, sucessor en los estados è Imperio, llamado Maximiliano. Al qual el Emperador su padre dando titulo de Archiduque de Austria, vino la prouincia de Austria a obtener titulo de Archiducado, dexando el titulo primitiuo de Ducado.

Maximiliano primer Archiduque de Austria, que quiere dezir Principe de los Duques, començò a Imperar en el año de mil y quatrocientos y nouenta y tres, auiẽdose casado en principio del año de mil y quatrocientos y setenta y siete, con Madama Maria, hija y heredera de Carlos, Duque de Borgoña, y Cõde de Flãdes. Desta señora heredera proprietaria de Borgoña, y Flãdes, y otros estados, segũ queda escrito, nacio en 22. de Enero del año de mil y quatrociẽtos y setẽta y ocho, don Philipe segũdo Archiduque de Austria y Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, Rey de Castilla y Leon, primero deste nombre, y del descienden los Catholicos Reyes de Castilla, Leon, y Aragon, Sicilia y Napoles, Indias, y los demas estados a ello anexos. De manera q̃ esta es la Cesarea y Real progenie masculina de los Reyes de España, escriuiendo la breuemente.

Entendido quienes fueron los agueIos paternos del Rey don Philipe, es justo que digamos de los maternos, porque por linea feminina, vinieron al Rey don Philipe, Flandes y Borgoña y lo demas a ello anexo, y assi se harà otro epilogo de sus progenitores por esta linea. Las insignias y deuisas de los escudos de armas de la casa de Austria son vna banda ancha de plata, en campo colorado, atrauessando el escudo de lado a lado.

CAPI-

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO III.

Donde se describe la region de Flandes, y sucession de los señores y Condes deste Estado, progenitores del Rey don Felipe.

FLandes por algunos Autores es contada por Prouincia de Alemaña, y por otros de Francia, como ya queda dicho, poniendola en la Galia Belgica. Su assiento es en las marinas Septentrionales del Oceano, teniendo al Oriente a Alemaña, al Septentrion a Inglaterra, al Occidente al mar de Francia, y al medio dia a Borgoña y la Galia Senonẽse. No es la tierra grãde, pero vna de las insignes regiones que ay en el orbe, llena de grandes y nobles pueblos, abundante de pastos y ganados, y rios nauegables, rica de mercadurias y grãdes comercios de todos tratos, y sobre todo de paños. La gente hermosa y muy dispuesta, amiga de viuir en mucha libertad, por lo qual a vezes mal sufrida a sus Principes. Esta Prouincia hasta los tiempos del Emperador Carlos Magno, y aun muchos años despues, se tiene por cierto auer sido tierra de florestas, pastos, y monteria, sin ninguna grande poblacion. En su tiempo vn hombre natural de la mesma tierra, llamado Liderico, o Luderico, que habitaua en vna aldea, y pequeña poblacion, llamada Harlebeca, refieren algunos Autores, auer casado con vna muger, natural de Alemaña, llamada Flandra, de cuyo nombre, escriuen auer tomado aquella Prouincia el nombre de Flandres, que comunmẽte los Españoles quitando la R dizen Flandes, aunque otros no tienen esta denominacion por autentica, y porque Flandes está en la vnion de la Corona Real de Castilla, y lo mesmo haze Borgoña, trataremos de sus cosas algo mas copioso, que de lo de Alemaña, Habsburg y Austria, aunque la diferencia será poca. El Emperador Carlos Magno, Rey de Alemaña y Francia, escriuen auer dado esta Prouincia a este Liderico, hijo de Estoredo, en el año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y nouenta y dos, aun no siendo Emperador, para que la tuuiesse y guardasse de insultos y maleficios de gentes que en ella se solian recoger, resultando desto ser Liderico posseedor de Flandes.

Liderico, vnico deste nombre, a quien otros llaman Luderico, que podemos cõtar por primer señor de Flandes, escriuen que tuuo de su muger Flandra vn hijo llamado Englerano, que en el cargo y guarda de las tierras de Flandes sucedio al padre. El qual auiendo diez y seys años gouernado aquel ministerio, fallecio cerca del año de ochocientos y ocho, y fue enterrado en Harlebeca.

Englerano, a quien otros llaman Ingecamo, tambien vnico deste nombre, sucedio a Liderico su padre en el dicho tiempo, y poblando en Flandes muchos lugares en diuersas partes, tuuo vn hijo, llamado Odoacer, que le fue sucessor, y auiendo diez y seys años gouernado la tierra, fallecio cerca del año de ochocientos y veynte y quatro en Harlebeca, donde fue enterrado.

Odoacer, llamado de otros Andaquerro, vnico deste nombre, sucediendo a su padre Englerano, en el dicho tiempo começò a poblar la ciudad de Gante, Audenar, Cortryc, y otros pueblos, siendo muy cuydadoso de la administracion publica. Este dexando vn hijo llamado Balduyno por sucessor, y auiendo treze años gozado del dominio de Flandes, fallecio cerca del año de ochocientos y treynta y siete.

Balduino, cognominado Ferreo, primero deste nombre, que fue primer Conde de Flandes, sucedio a su padre Odoacer en el dicho tiempo. Su padre y aguelo y visaguelo no son contados por Condes, sino señores y gouernadores de la tierra. Fue el Conde Balduyno, Principe de altos pensamientos, y edificò a Brujas, y siendo de animo muy audaz, tomò por fuerça a Iudith, muy hermosa viuda, Reyna de Inglaterra, hija de Carlos, primero deste nombre, cognominado Caluo, Rey de Francia, que tambien vino a imperar. La qual auiendo embiudado de su marido Eduardo, que de otra manera es llamado Adolaphas, Rey de Inglaterra, venia para Francia. Por lo qual el Rey Carlos su suegro le huuiera hecho todo el daño y mal que podia, sino lo obuiaran los intercessores. El Conde Balduyno dexando desta señora Iudith, primera Condessa de Flandes vn hijo llamado Balduyno, que en el estado le sucedio, y auiendo gozado de Flandes quarenta y dos

dos años, falleciò en el año de ochocientos y setenta y nueue, y fue enterrado en el Monesterio de San Bertin de San Tomer.

Balduino, segundo deste nombre, cognominado Caluo, como el Emperador, y Rey su aguelo, segundo Conde de Flandes, sucediendo a su padre Balduyno en el dicho tiempo, fue casado con Ethelsunda, hija de Edelphido Rey de Inglaterra, de quien huuo dos hijos, llamados Arnulpho, que en lo de Flandes sucediò, y Adulpho, que fue despues Conde de Bolonia. Este Cõde Balduyno cercò de muros a Brujas, y auiendo gozado del Condado treynta y nueue años, falleciò cerca del año de nueuecientos y diez y ocho, y fue enterrado en Gante en el Monesterio de San Pedro, que el mesmo auia edificado.

Arnulpho, llamado de otros Arnoldo, cognominado el Grande, primero deste nombre, tercero Conde de Flandes, sucedio a su padre Balduyno, siendo de poca edad, en el dicho tiempo, el qual casando con Alisa, hija del Conde Varmandoys, huuo a Balduyno, que en los estados le sucedio. Fue este Conde muy Religioso Principe, y bien hechor de las Iglesias, aunque es notado de algo sanguinolento, por auer muerto a Guillermo, Duque de Normandia indiuiduamente, y auiendo gozado de los estados quarenta y seys años, falleciò cerca del año de nueuecientos y sesenta y quatro, y fue enterrado en Gante en el Monesterio de San Pedro.

Balduyno, tercero deste nombre, cognominado el mas Moço, quarto Conde de Flandes, sucedio a su padre Arnulpho en el dicho tiempo, y casando con Matilde, hija de Emano Duque de Saxonia, huuo vn hijo, llamado Arnulpho, que en el Condado le sucedio. Siendo tan breue el tiempo del señorio deste Cõde Balduyno, quanto fue largo el del Conde su padre, auiendo solos tres años, que gozaua de su Condado, falleciò cerca del año de nueuecientos y sesenta y siete, y fue enterrado en Gante, en el Monesterio de San Pedro con sus predecessores.

Arnulpho, segundo deste nombre, cognominado el mas Moço, quinto Conde de Flandes, sucedio a su padre Balduyno en el dicho tiempo, el qual fue casado con Susana, hija de Berengario, tercero deste nombre, decendiente por parte materna del antiguo linaje de los Reyes de Lombardia, a quien muchos historiadores Italianos cuẽtan por Emperador, de la qual huuo a su hijo Balduyno, sucessor en los estados. Siendo este Conde Arnulpho, Principe de mucha solicitud y diligencia en las cosas de la gouernacion, y administrando justica con mucha equidad, fue muy amado de los suyos, y auiendo veynte y vn años, que gozaua de su Condado, fallecio cerca del año de nueuecientos y ochenta y ocho, y fue enterrado en Gante.

Balduyno, quarto deste nombre, cognominado Barba Hermosa, sexto Conde de Flandes, sucedio a su padre Arnulpho, en el dicho año, y fue casado con Ennia, hija de Guyçardo, Duque de Luxẽbourg, de quiẽ huuo a Balduyno, que en el estado le sucedio, y auiendo quarenta y siete años, q̃ del estado gozaua, falleció cerca del año de mil y treynta y cinco, y fue con sus progenitores enterrado en Gante.

Balduyno, quinto deste nombre, cognominado de Lila, o de otra manera el Piadoso, septimo Conde de Flandes, sucedió a su padre Balduyno en el dicho tiempo. El qual siendo de dias, casando con Alisa, hija de Philipe, primero deste nombre Rey de Francia, huuo a Balduyno y Roberto, el qual tuuo vn hijo, llamado Balduyno, como el aguelo, que vino a ser decimo Conde de Flandes, como luego se verà. Tuuo mas este Cõde Balduyno desta señora vna hija, por nõbre Mathilde, casada con Guillermo el Bastardo, Duque de Normãdia, que despues fue Rey de Inglaterra, y tenia de antes otro hijo legitimo, llamado Luys. Este Conde edificò el Templo de san Pedro de Lila, y fortalecio el mesmo pueblo, y auiendo treynta y dos años, que gozaua del estado, fallecio cerca del año de mil y sesenta y siete.

Balduyno, sexto deste nombre, cognominado el Monteuse, octauo Conde de Flãdes, sucedio al Conde Balduyno su padre, en el dicho año. Casando con Richilde, hija del Conde de Henao, huuo a Arnulpho, que en el estado le sucedio, y a Balduyno, y siendo Principe muy benigno y de generosas costumbres, y muy amado de los suyos, auiendo solos tres años, que goza-

Universidad de Deusto
Biblioteca

gozaua del benemerito eſtado, fallecio cerca del año de ſetenta, y fue enterrado en el Moneſterio de Henon.

Arnulpho, tercero y vltimo deſte nombre, noueno Conde de Flandes, ſucedio a ſu padre el Conde Balduyno Montenſe en el dicho tiempo, y tratando guerra con Roberto, Duque de Friſia, prouincia en los cõfines de los eſtados de la tierra baxa en la frontera de Alemaña, pueſta en las marinas del Oceano, entre la fin del rio Rhin y el mar de Dania, murio en el año de mil y ſetenta y dos, auiendo gozado de los eſtados dos años.

Ruberto, primero deſte nombre, cognominado Friſio, decimo Conde de Flandes, hijo del Conde Balduyno el Piadoſo, llamado de Lila, ſucedio al Conde Arnulpho ſu ſobrino, hijo del Conde Balduyno Montenſe ſu hermano mayor, en el dicho año, y casò con Gertrude, hija del Duque de Saxonia, muger viuda, que primero fue caſada con el Conde de Holanda, y huuo a ſu hijo Roberto, que en los eſtados le ſucediò, y dos hijas. Eſte Conde fundò en Caſſeleto la Igleſia de ſan Pedro, poniendo preuentos para veynte capellanes, y auiendo gozado del Condado veynte y vn años, fallecio en el año de mil y nouenta y tres.

Roberto, ſegundo deſte nombre, cognominado de Geruſalen, vndecimo Conde de Flandes, ſucedio al Conde Ruberto Friſio ſu padre en el dicho tiempo, ſegun la cuenta precedente, y caſando con hija de Guillermo Duque de Normandia, huuo a ſu hijo Balduyno, que en el eſtado le ſucedio. Fue Principe belicoſo, y deſſeando ſeruir a nueſtro Señor, paſsò con grande poder a Geruſalen, quando aquel ſanto y famoſo viaje de los Chriſtianos Ocidentales, en el Pontificado del Papa Vrbano ſegundo en el año de mil y nouenta y ſeys, al tiempo q̃ Godfredo de Bullon, paſsò por tierra a eſta ſanta expedicion, aunque el no partio haſta principio del año ſiguente de mil y nouenta y ſieſte, pueſto que en el camina alcançò a los demas. Auiendo diez y ocho años, que gozaua del Condado, fallecio en el año de mil y ciento y onze, y fue enterrado en San Vedaſto de Arras.

Balduyno, ſeptimo deſte nombre, cognominado Hacha de hierro, dozeno Conde de Flandes, ſucedio a ſu padre el Conde Roberto en el dicho año. Fue caſado con Margarita, hija del Conde de Boloña, y no teniendo hijos, y auiendo caydo en dolencia de gota coral, entrò en religion en el moneſterio de San Bertin, conſtituyendo por heredero a vn primo carnal ſuyo, llamado Carlos, hijo de Adela Reyna de Dalmacia, hija de Roberto Friſio, tia deſte Cõde Balduyno, el qual auiendo ocho años, q̃ gozaua del Condado, ſe lo renuncio en el año de mil y ciento y diez y nueue, y fue enterrado en el moneſterio de ſan Bertin donde auia ſido religioſo, y aqui pereciò la primera vez la linea maſculina de los Condes de Flandes, decendientes de Liderico, ſaltando en hembras.

CAPITVLO IIII.

Donde ſe proſigue la ſuceſsion de los Condes de Flandes, progenitores del Rey don Philipe.

CArlos Cognominado el Bueno, primero deſte nombre, decimotercio Conde de Flandes, ſucedio a ſu primo carnal el Conde Balduyno en el dicho año de mil y ciento y diez y nueue, al qual eſtãdo oyendo Miſſa en ſan Donato, matarõ a grã de traycion ſus enemigos, que ſe le vendiã por amigos familiares, y auiendo otros ocho años, que gozaua de los eſtados, ſucedio ſu muerte en el año de mil y ciento y veynte y ſiete.

Guillermo, primero deſte nombre, cognominado el Normando, Vizconde de Ypre, decimoquarto Conde de Flandes, nieto de Mathilde, Duqueſſa de Normandia, hija del Conde Balduyno, llamado de Lila y el Piadoſo, ſeptimo Conde de Flandes ſucediò al Conde Carlos ſu predeceſſor tyranicamente en el dicho año, y aunque fue caſado con nieta del Conde Carlos: no tuuo hijos, y al ſegundo mes de ſu ſeñorio murio en el dicho año.

Guillermo, ſegundo deſte nombre, Duque de Normandia, decimo quinto Conde de Flandes, ſucedio al Conde Guillermo ſu predeceſſor en el dicho año de mil y ciento y veynte y ſiete, con fauor y ayuda de Luys, ſexto doſte nombre, cognominado el Gordo, Rey de Francia, por ſer primo carnal del Conde Carlos, hijos de hermanas, y ſiẽdo quitado el Cõdado y la vida a Guillermo ſu predeceſſor, començò el nueuo Conde Guillermo, a hazer peor los negocios. Por eſto los Flamencos, gente mal ſufrida, llamaron a Theodorico de Alſacia, a quien el Duque Dauzay de Gertrude ſu muger, hija del Conde Roberto Friſio auia auido, a cuya cauſa ſe leuantò guerra entre Theodorico y el Conde Guillermo. El qual cercò a Theodorico en Aloſt, y apretando reziamente al pueblo, auiendo quinze meſes, que auia entrado en el Condado, fue muerto en el año de mil y ciento y venyte y ocho, con vna ſaeta que le tirarõ, y fue enterrado en el Moneſterio de San Bertin en vna hermoſa ſepultura.

Theodorico, vnico deſte nõbre, ya nombrado, decimo ſexto Cõde de Flandes, ſucediendo a ſu predeceſſor el Cõde Guillermo en el dicho año de mil y ciento y veynte y ocho, gozò mucho tiempo del Condado, y deſſeando ſeruir a Dios, fue a la conquiſta de la tierra Sancta, en el año de mil y ciento y quarenta y ſeys, en compañia de Luys, ſeptimo deſte nõbre, cognominado el mas Moço, Rey de Francia. Siendo de buelta deſte ſanto viaje, traxo parte de la ſacratiſſima ſangre de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y poniendola en la Igleſia de San Baſilio de Brujas, en tabernaculo ſuntuoſo, es muy venerada y reuerencida de los Chriſtianos. Caſando eſte Conde cõ Sibila, muger decẽdiẽte de la ſangre Real de Sicilia, huuo a ſu hijo Philipe, que en el Condado le ſucedio, y a Margarita, muger de Balduyno, Conde de Henao, y auiendo gozado del Condado quarenta años, murió en el año de mil y ciento y ſeſenta y ocho, y fue enterrado en Vatanas.

Philipe, primero deſte nombre, cognomido de Alſacia, decimo ſeptimo Conde de Flandes, ſucedio al Conde Theodorico ſu padre en el dicho año. Fue caſado con doña Thereſa, Infanta de Portugal, hija dẽ dõ Alõſo Henriquez, primer Rey de Portugal, y aun ſegun en la fin de la hiſtoria deſte Rey don Alonſo Henriquez ſe verà: celebroſe eſte matrimonio en el año de 1184. en Porto, ciudad de Portugal. No tuuo hijos eſte Conde Philipe, el qual casò a ſu ſobrina hija dela Condeſſa Margarita ſu hermana, con Philipe, ſegundo deſte nombre, cognominado Auguſto, Rey de Francia, y auiendo viuido veynte y tres años, deſpues que heredò el Condado, murio en priſion, en el año de mil y ciento y nouenta y vno, y fue enterrado en el inſigne Moneſtrio de Claraual.

Balduyno, octauo deſte nombre, Conde de Henao, decimo otauo Conde de Flandes con ſu muger la Condeſſa Margarita, ſeñora proprietaria del Condado de Flandes hija del Conde Theodorico, ſucedio al Conde Philipe ſu cuñado en el dicho año. Huuo con ſu muger a Balduyno, que en el Condado le ſucedio, y a Philipe Conde de Namur ſu hermano, y a Henrique que fue Emperador de Conſtantinopla, y a Margarita, que ya queda dicho, auer caſado con el Rey de Francia, y a Iſabela, que fue Duqueſſa de Brabante, y eſte Conde gozo tres años del eſtado de la Condeſſa ſu muger, ſiendo buen Principe, y fallecio en el año de mil y ciento y nouenta y quatro.

Al Conde Balduyno otauo, ſucedio ſu hijo Balduyno, noueno y vltimo deſte nombre, decimo nono Conde de Flandes en el dicho año, el qual tuuo de ſu muger dos hijas, Iuana y Margarita, que la vna en falta de la otra, heredaron los eſtados paternos de Flandes y Henao, por auer carecido de varones. Eſte Conde Balduyno a exemplo de ſus predeceſſores determinò de yr en fauor de las coſas de la tierra Sãta, y nauegando luego para alla, alcançò el Imperio de Conſtantinopla en el año de mil y dozientos, y ſegun otros en el de 1204. ſiendo elegido en quinze de Abril, por fauor de ſus ſubditos, y de los Saboyanos, Monferrateſes y Venecianos, diſcurriendo ſobre el Imperio, como queda viſto. Yſacio Angelo, y Alexio Angelo ſu hermano y deſpues Alexio el Moço, hijo de Yſacio, todos Emperadores de Conſtantinopla, y auiendo gozado del Imperio ſolos onze meſes, murio ſegun la primera cuenta, en el año de mil y ciento y vno, y ſegũ la otra año de mil y ciento y cinco, y ſucediole en el Imperio Henrique ſu hermano, que Imperò, ſegũ algunos diez años, y ſegũ otros, treze, reſultando eſta variedad del diuerſo principio, que al hermano mayor ſeñalan en el principio.

Fernando, vnico deſte nombre, vigeſſimo Conde de Flandes, Infante de Portugal, hijo de dõ Sancho, primero deſte nombre, ſegundo Rey de Portugal, ſucedio cõ ſu

Universidad de Deusto
Biblioteca

ſu muger Iuana, heredera proprietaria de Flandes y Henao, aſu ſuegro el Cõde y Emperador Balduyno en el dicho año, contando ſu ſeñorio deſde la muerte del ſuegro. Fue el Conde Fernando enemigo de Franceſes, de quienes ſiẽdo preſo en guerra murio en Paris, en priſion en la torre de Luure, y fue enterrado en el Moneſterio de Marquet, cerca de Lila, ſiendo viua la Condeſſa Iuana ſu muger.

La qual viendoſe viuda, tornò a caſar con Thomas, vnico deſte nombre, vigeſſimoprimo Conde de Flandes, hijo del Duque de Sabudi, con quien fue caſada quatro años: de modo que por el matrimonio deſta Condeſſa huuo en Flandes dos Condes, maridos della, y ſin auer tenido hijo del vno ni del otro, murio enel año de mil y dozientos y treynta y quatro, y fue enterrada con ſu primer marido en el Moneſterio de Marquet, que ella auia fundado.

Boſoardo, vnico deſte nombre, vigeſſimo ſegundo Conde de Flandes, de nacion Ingles, de la Real ſangre delos Reyes de Inglaterra, ſucedio con ſu muger Margarita, heredera proprietaria de Flandes y Henao a ſu cuñada Iuana en el dicho año, y tuuieron vn hijo, llamado Iuan, que viuio pocos dias. Deſpues el marido falleciendo, tornò la Condeſſa Margarita a caſar con el Conde Guillermo, ſu ſegundo marido.

El qual fue tercero y vltimo deſte nombre, cognominado Dampetra, vigeſſimotercio Conde de Flandes, de quien huuo a ſus hijos, Guydo, que en el Condado de Flandes le ſucedio, y a Iuan, que naciendo primero, casò con hija de Guillermo Rey de Romanos, y Conde de Holanda, y queriendo la Condeſſa ſu madre deſheredar a Iuan, fue fauorecido de ſu ſuegro el Conde de Holanda, que ſe leuantò contra la Condeſſa Margarita ſu conſuegra: pero interuiniendo Luys, noueno deſte nombre el Santo Rey de Francia, fue concertado, que a Iuan ſe le dieſſe el Condado de Henao y a Guydo el de Flandes deſpues de los dias de la madre. La qual poco deſpues, auiẽdo treynta y cinco años gozado del eſtado, fallecio en el año de mil y dozientos y ſeſenta y nueue, y fue enterrada en el moneſterio de Flinas, no lexos de Duay.

Guydo, vnico deſte nombre, cognominado Dampetra, vigeſſimo quarto Conde de Flandes, ſucedio a ſu madre la Condeſſa Margarita en el dicho año de mil y dozientos y ſeſenta y nueue, el qual en vida de la Condeſſa ſu madre casò con hija de Fejardo de Bethuna. De la qual huuo cinco hijos, y quatro hijas, a Guillermo, Roberto, Balduyno, Philipe, y Iuan, tornando a caſar cõ la Condeſſa de Namur, huuo tres hijos y vna hija, que fue Condeſſa de Gueldres. El Conde Guydo ſiendo amigo de Ingleſes, porque ſeguia ſus partes contra Philipe, quarto deſte nõbre, cognominado Hermoſo, Rey de Francia, fue preſo de los Frãceſes, con ſu hijo Roberto, y auiendo treynta y cinco años, que gozaua del Condado, fallecio en priſion en el año de mil y trezientos y quatro, y fue enterrado en el moneſterio de Flinas, donde la Condeſſa ſu madre jazia.

Roberto, tercero y vltimo deſte nõbre, cognominado de Betuna, vigeſſimoquinto Conde de Flandes, ſucedio a ſu padre el Conde Guydo en el dicho año. El Rey de Francia, teniendo en priſion al padre y al hijo, que en el eſtado le ſuce dio, tomò para ſi de las tierras de Flandes a Lila, Duay, y Orchia. Casò eſte Conde Roberto dos veces: la primera con hija de Carlos Rey de Sicilia, de quiẽ huuo vn hijo, llamado Carlomano, que el y la madre fallecieron preſto, y la ſegunda con otra muger, ſeñora del eſtado de Neuers, y otras tierras, de quien huuo a Balduyno y Roberto, que no heredaron el eſtado paterno, al qual en yida deſte Cõde ſe añadio Arras, recibiendo los naturales meſmos por ſeñor, y auiendo diez y ocho años gozado del Cõdado, fallecio en el año de mil y trezientos y veynte y dos, y fue enterrado en Ypre, enel moneſterio de ſan Martin.

Luys, primero deſte nõbre, Conde de Neuers, vigeſſimoſexto Conde de Flandes, nieto del dicho Conde Roberto de Betuna, hijo de hijo ſuyo, ſucedio al Conde Roberto ſu aguelo, en el dicho año, por ſentẽcia del parlamento de Paris, y tuuo vn hijo, llamado Luys, como el padre en ſu muger Margarita hija del Rey de Francia, que en los eſtados le ſucedio. Murio eſte Conde Luys en el año de mil y trezientos y quarẽta y ſeys, en Greciaço, auiẽdo gozado de ſus eſtados veynte y quatro años, y fue enterrado enBrujas enla Igleſia de S. Donato.

Luys,

Luys, ſegundo y vltimo deſte nombre, cognominado de Maria, vigeſſimo ſeptimo Conde de Flandes, ſucedio al Conde Luys ſu padre, y fue caſado con Margarita hija del Duque de Brabante, de la qual huuo vna hija, llamada Margarita, como la Condeſſa ſu madre, que fue dada por eſpoſa a Philipe, Duque de borgoña. El qual falleciendo de edad de ſolos quinze años, huuo el Ducado de Borgoña Iuan, ſegundo y vltimo deſte nõbre Rey de Francia. Deſpues ſu hijo el Rey Carlos, que comunmẽte es contado por quinto deſte nõbre, cognominado el Sabio, dio el Ducado de Borgoña a ſu hermano Philipe el menor de dias, cognominado Hardi, en Frances, que en eſta lẽgua quiere dezir, el Oſado, o atreuido, el qual en la ciudad de Gante en el año de mil y trezientos y ſeſenta y nueue, casò con la dicha Margarita, hija del Conde Luys. Entonces Carlos el Sabio Rey de Francia, tornò al Conde de Flandes a Lila, Duay y Orchia. Eſte Conde Luys, vltimo Principe de la linea maſculina de los Condes paſſados, fallecio en el año de mil y trezientos y ochenta y tres, auiendo gozado de los eſtados, treynta y ſiete años, y fue enterrado en ſan Pedro de Lila. Deſta manera ſe vnieron Flandes y Borgoña por el dicho caſamiento en eſte año, en que murio el Conde Luys, y deſpues ſiempre andan Flandes y Borgoña vnidas, ſin que ninguna vez ſe ayan ſeparado. En eſte lugar es bien, que contemos la genealogia del nueuo Cõde de Flandes Philipe Hardi, Duque de Borgoña, y de quienes procedia, y q̃ Reyes fueron ſus predeceſſores, para q̃ cõ eſto nueſtra hiſtoria lleue mayor claridad. Las inſignias y deuiſas de los eſcudos de armas del Condado de Flandes, ſon vn Leon negro, rapante, en campo de oro.

CAPITVLO V.

Del principio y origen de los Duques de Borgoña, progenitores del Rey don Philipe, y vnion de los eſtados de Borgoña y Flandes.

EL clariſſimo linaje de Pharamundo, primer Rey de Francia, de quien queda hablado, ſe acabò en Childerico, cognominado el Simple, vigeſſimo ſegundo Rey de Francia, en el año del nacimiento de nueſtro Señor, de ſetecientos y cinquenta, auiendo durado trezientos y veynte y nueue años, en veynte y dos Reyes. En eſte año començò en Francia nueuo y ſegundo linaje de Reyes, ſiendo el primero Pepino, que de algunos es cognominado el Pequeño, hijo de Carlos Martel, y padre del Emperador Carlomagno. Deſpues en el Rey Pepino, y en quinze Reyes ſus ſucceſſores eſtuuo la corona Real de Francia dozientos y quarenta años, haſta que auiendo reynado de ambos linajes treynta y ocho Reyes, a Carlos, que fue el vltimo dellos, que comunmente es contado por tercero deſte nombre, le quitò el reyno en el año de nueuecientos y nouenta Hugon, cognominado Capeto, Conde y Gouernador de Paris, que en el dicho año ſe alçò cõ el reyno de Francia, echando fuera el linaje del Rey Pepino, y de ſu hijo Carlomagno.

Hugon Capeto, vnico deſte nombre, començò en Francia nueuo y tercero linaje de Reyes, y en ſus decendientes ha permanecido mas años el ſceptro Real de Francia, que en el de ſus predeceſſores, los Reyes Pharamundo y Pepino, cabos de linajes Reales de Francia. El Rey Hugon Capeto tuuo vn hijo, llamado Roberto, q̃ en el reyno le ſucedio, y auiendo reynado ocho años, fallecio en el del nacimiento de nueſtro Señor de 998. y fue enterrado en el Moneſterio de ſan Dionyſio, Abadia y enterratorio mas principal de los Reyes de Francia, a dos leguas muy pequeñas de la ciudad de Paris, y porque en la hiſtoria de Nauarra ſe ſeñalaran los tiempos de los Reyes de Francia, que aqui ſe ofrecen, auer de nombrar, remito la computacion de los años de ſu reyno para aquel lugar.

Roberto, vnico deſte nombre, cognominado el Deſſeado, ſucedio al Rey Hugon Capeto ſu padre enel reyno de Frãcia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Henrique que en el reyno le ſucedio.

Henrique, primero deſte nombre, ſucedio al Rey Roberto ſu padre, en el reyno de Francia, y fallecio dexando vn hijo, llamado Philipe que en el reyno le ſucedio.

Philipe, primero deſte nombre, ſucedio al Rey Henrique ſu padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Luys, que en el reyno le ſucedio.

Luys, que comunmente es contado por ſexto deſte nõbre, cognominado el Gordo, ſuce-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ſucedio al Rey Philipe ſu padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo llamado Luys, que en el reyno le ſucedio.

Luys, que comunmente es contado por ſeptimo deſte nombre, cognominado el Mas Moço, ſucedio al Rey Luys ſu padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Philipe, que en el reyno le ſucedio.

Philipe, ſegundo deſte nombre, cognominado Auguſto, ſucedio al Rey Luys ſu padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Luys, que en el reyno le ſucedio.

Luys, que comunmente es contado por octauo deſte nombre, ſucedio al Rey Philipe ſu Padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn bienauenturado hijo, llamado Luys, que en el reyno le ſucedio.

Luys, que comunmente es contado por noueno deſte nombre, ſanto y bienauenturado Principe, a quien llamamos San Luys, ſucedio al Rey Luys ſu padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Philipe, que en el reyno le ſucedio.

Philipe, tercero deſte nombre, ſucedio al Rey San Luys ſu padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Philipe el Hermoſo, que en el reyno le ſucedio, y dexò otro hijo llamado Carlos, q̃ fue Conde de Valoes, y no Rey, pero para nueſtra intencion es el que haze al caſo.

Carlos Conde de Valoes, no fue Rey de Francia, por no ſer primogenito del Rey Philipe ſu padre, y tuuo vn hijo, que como el Rey ſu aguelo ſe llamò Philipe, y ſucediendo en el Condado de Valoes al padre, vino deſpues a reynar en Francia deſta manera. Al dicho Rey Pphilipe el Tercero ſucedio en el reyno de Francia ſu hijo el dicho Philipe el Hermoſo. El Rey Philipe el Hermoſo, quarto deſte nombre, ſucedio al Rey Philipe ſu padre, y tuuo tres hijos, llamados Luys Vtin, y Philipe el Largo, o Gentil hombre, y Carlos el Hermoſo, que todos tres fueron Reyes de Francia. Muerto el Rey Philipe el Hermoſo, ſucedio en el reyno de Francia ſu hijo Luys Vtin. Al Rey Luys Vtin, que es contado por decimo deſte nombre, ſucedio en el reyno ſu hijo Iuan. El Rey Iuan, que por primero deſte nombre ſe deue contar, fallecio niño de ſolos ſiete dias, y ſegun otros de veynte, y ſucediole en el reyno ſu tio Philipe el Gẽtil hombre, hermano del Rey don Luys Vtin ſu padre. Al Rey Philipe, quinto deſte nombre, cognominado el Gentil hombre, ſucedio en el reyno ſu hermano Carlos el Hermoſo. El Rey Carlos, quarto deſte nombre, cognominado el Hermoſo, fallecio ſin dexar hijos, por lo qual, vino a ſuceder en el reyno de Francia, Philipe Conde de Valoes, ſu primo hermano, hijo de Carlos Conde de Valoes, y nieto del Rey Philipe el tercero.

Philipe, ſexto deſte nombre, Conde de Valoes, ſucedio al Rey Carlos el Hermoſo ſu primo en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo llamado Iuan, que en el reyno le fue ſuceſſor.

Iuan, ſegundo deſte nombre, ſucedio al Rey Philipe ſu padre en el reyno de Francia, y entre los demas hijos tuuo dos, a Carlos, que como primogenito le ſucedio en el reyno, y a Philipe, que vino a ſer Duque de Borgoña, por muerte de Philipe Duque de Borgoña, que como queda viſto, murió de edad de ſolos quinze años, no dexò hijos, y huuo el Ducado de Borgoña el Rey Iuan, que falleciendo enel año de mil y trezientos y ſeſenta y quatro, le ſucedio en el reyno ſu hijo Carlos, como primogenito. Eſte Rey Carlos comunmente contado por quinto deſte nombre, entre los Reyes de Francia, cognominado el Sabio, luego que fue vngido y coronado, dio en la ciudad de Paris el Ducado de Borgoña aſu hermano Philipe, que como queda dicho, le cognominan Hardi.

Philipe Hardi, hijo del dicho Iuan Rey de Francia, vino a ſer Duque de Borgoña de la manera que dicho queda, y casò en el año, ya ſeñalado, de mil y trezientos y ſeſenta y nueue, con Margarita hija y heredera del dicho Luys Conde de Flandes. El qual falleciendo en el año arriba declarado de mil y trezientos y ochenta y tres, ſucedio por ſu muger Margarita, heredera proprietaria del Condado de Flandes, a ſer Conde de Flandes, y deſta manera ſe vnieron el Cõdado de Flandes, y el Ducado de Borgoña. El qual trae por inſignias y deuiſas de ſus eſcudos de armas tres vandas azules, en cãpo de plata atranesſadas del lado alto dieſtro al lado baxo ſinieſtro, y dos orlas,

la primerã colorada algo ancha, y la ſegunda negra, no tan ancha. El Ducado de Brabante trae vn Leon de oro en campo negro. El Ducado de Gueldres, vn Leon de oro en campo azul, y del Condado de Flandes y Archiducado de Auſtria, ya en ſus lugares quedã ſeñaladas ſus deuiſas, por gracia de los curioſos letores.

CAPITVLO VI.

En que ſe proſigue la ſuceſſion de los Duques de Borgoña y Condes de Flandes, progenitores del Rey don Philipe, y vnion de los eſtados de Borgoña, y Flandes, con el de Auſtria.

DE la manera, q̃ en el precedente capitulo ſe ſeñala, Philipe Hardi, Duque de Borgoña, ſucediendo en el Condado de Flandes, fue vigeſſimo otauo Conde de Flandes, ſegun nueſtra precedente cuenta, y ſe vnieron Flandes y Borgoña. Huuo el Duque Philipe, de la Duqueſſa Madama Margarita ſu muger, ſeñora proprietaria de Flãdes, a Iuan que en los eſtados de Flãdes y Borgoña le ſucedio, y a Antonio, que fue Duque de Brabante, y Principe de Lotrich y Lemburch, y a Philipe, Principe de Neuers, y de otras tierras, y tres hijas, la vna caſada en la caſa de Auſtria, y la otra en la de Saboya, y la vltima en la de Henao. Edificò eſte Conde el Moneſterio de los Cartuxos en el campo Diuionenſe, llamado Digeon, y auiendo gozado del Condado de Flandes veynte y vn años, fallecio enel año de mil y quatrocientos y quatro, y fue enterrado en el dicho Moneſterio de los Cartuxos, donde eſtan las magnificas ſepulturas de los poderoſos Duques de Borgoña, ſus predeceſſores.

Iuan, vnico deſte nombre, vigeſſimo nono Conde de Flandes, ſucedio al Conde y Duque Philiipe ſu padre en el dicho año en los eſtados de Flandes y Borgoña. Caſando eſte Principe cõ Margarita, hija del Duque de Bauiera, huuo a ſu hijo Philipe, q̃ en los eſtados le ſucedio, y ſeys hijas. Eſte Duque Iuan ſiendo grande enemigo del Duque de Orleans, causò hartas guerras en Francia, y auiẽdo gozado de los eſtados quinze años fue muerto en el año de mil y quatrocientos y diez y nueue, por mandado de Carlos Dalphin de Francia, eſtando ſobre ſeguro, y fue enterrado en el moneſterio de Digeon, donde ſe enterrò el Duque ſu padre.

Philipe, ſegundo deſte nombre, trigeſſimo Conde de Flandes, ſucedio al Conde y Duque Iuan ſu padre en el año de mil y quatrocientos y diez y nueue en los eſtados de Flandes y Borgoña. Eſte ſiendo Principe valeroſiſſimo, obtuuo mas tierras, que ninguno de ſus predeceſſores, porque fuera de Flandes, y ambas Borgoñas, que agora ſon, tuuo a Brabante, Arthoes, Lotric, Lemburch, Holanda, Zelanda, parte de Friſia, Salinas, Malinas, Namur, y Lucẽburh, y otras tierras. Fue caſado tres vezes, y de la vltima muger, llamada Iſabel, hija de don Iuan, primero deſte nombre, decimo Rey de Portugal, que primero fue Maeſtre de Auis, nacida en Ebora en el año de mil y trezientos y nouenta y ſiete, y caſada en el de mil y quatrocietos y treynta, huuo a Antonio y Iodoco, que luego murieron, y a Carlos que en los eſtados le ſucedio. Inſtituyò eſte Principe la caualleria de la orden del Tuyſon en el año de mil y quatrocientos y veynte y nueue, con deſſeo, dizen de paſſar a Vltramar a las conquiſtas de la tierra ſanta, y porque en la hiſtoria del Rey don Iuan el ſegundo di cuenta deſta orden, no conuiene hazer aqui reyteraciõ, refiriendome a lo que antes tengo eſcrito. Eſte Dnqne Philipe fue muy inclito Principe, y auiendo gozado de los eſtados quarenta y ocho años, murio en Brujas por Iulio del año de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſiete, y fue enterrado en el moneſterio de Digeon, con ſu padre y aguelo.

Carlos, ſegundo deſte nombre, cognominado el Brauo, trigeſſimoprimo Conde de Flandes, ſucedio al Conde y Duque Philipe, ſu padre en los eſtados de Flandes y Borgoña en el dicho año. Eſte Principe fue de tan inuencible y fuerte animo, que moſtraua no ſe le dar nada, por tener guerra con qualeſquier Principes, por grandes q̃ fueſſen. Fue caſado con Madama Iſabela, decendiente de los Duques de Borbon, de quiẽ huuo a ſu hija Madama Maria, ſuceſſora en los eſtados, y auiendo gozado dellos ocho años y ſeys meſes y algunos dias fue muerto en batalla en dos de Enero del año de mil y quatrocientos y ſetenta y ſiete, y ſu cuerpo no ſe pudo hallar por ninguna diligencia.

Maximiliano, vnico deſte nombre, Rey

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Romanos,y Archiduque de Auſtria,trigeſimo ſegundo Conde de Flandes, con Madama Maria heredera proprietaria de Flandes y Borgoña, con quien deſpues ſe caſò,ſucediò al Conde y Duque Carlos ſu ſuegro en el dicho año. En muriendo el Duque Carlos,no tardò Maximiliano,que deſpues fue Emperador, hijo de Federico Emperador tercero deſte nõbre en caſarſe con Madama Maria, hija del Duque Carlos,de quien vuo a Don Philipe,que en los eſtados le ſucediò,y a Madama Margarita que fue muger del Principe Don Iuan,primogenito de los reynos de Caſtilla, Leon y Aragon, como queda viſto. En eſte matrimonio del Archiduque Maximiliano,ſe vniò Auſtria con Flandes y Borgoña. Eſta ſeñora auiendo cinco años que gozaua de los eſtados paternos, falleciò de cayda de vn caualllo, con que quebrò la cabeça y ſinò en diez y ſiete de Março,del año de mil y quatrocientos y ochenta y dos. Don Philipe, tercero deſte nombre, cognominado el Magno, trigeſſimo tercio Conde de Flandes,ſucediò en los eſtados de Flandes y Borgoña a la Condeſſa y Duqueſſa Maria ſu madre en el dicho año.

Con eſto,que ſumariamẽte queda ſcrito, hemos dado noticia de la inclita progenie paterna y materna del Rey Don Phi lipe, el qual ſi por la caſa de Auſtria tuuo muchos Emperadores Romanos progenitores ſuyos, y antes dellos muchos Reyes de Francia,tambien tuuo por la de Flãdes, Emperadores Conſtantinopolitanos,y por la de Borgoña diuerſos Reyes de Francia, de tal manera, que la mageſtad de los poderoſos eſtados de la Reyna Doño Iuana ſu muger,y ſuyos correſpondian y concomitauan con ſu clariſſimo abolorio. Con tanto haziendo fin a eſta materia, bueluo a continuar la hiſtoria del Rey Don Philipe,y de la Reyna Doña Iuana.

CAPITVLO VII.

Como la Reyna doña Iuana fue jurada en auſencia y ganada de Maçarquiuir,y paz que el Rey don Philipe y el Rey don Fernando, cada vno por ſi hizieron con el Rey de Francia,y ſegundo matrimonio del Rey don Fernando,y ritos y religion de los Indios de la Iſla Eſpañola,y perſonas de cuenta que fallecieron.

YA queda referido, como el Rey don Fernando auia ydo al Moneſterio de la Mejorada,a entender en las coſas del teſtamento de la Reyna doña Iſabel ſu muger. Auiendoſe en ello ocupado alli algunos pocos dias, fue para la ciudad de Toro por el mes de Deziembre del dicho año de quatro,a concluyr y cumplir las coſas del teſtamento de la Reyna, en lo qual, fuera del Arçobiſpo de Toledo, entendian tambien don fray Diego de Deça, Arçobiſpo de Seuilla y otros religioſos y perſonas de ciencia y cõciencia. A las nueuas ſucceſſiones de los Principes acompañando ordinariamente nouedades,aſſi en Toro començò a auer nueuas alteraciones y ruynes demoſtraciones de algunos inquietos caualleros,con q̃ la juſticia,aunque començò a afloxar,el Rey don Fernando en principio del año ſiguiente de mil y quinientos y cinco, juntando Cortes de los tres eſtados, hizo en Toro,q̃ a la Reyna doña Iuana ſu hija,q̃ auſentes deſtos reynos hallaua en Flãdes,juraſſen por Reyna de Caſtilla,Leon,y Granada,y aplacò cõ ſu prudencia, y la de ſus buenos miniſtros eſtas nouedades y demoſtraciones, gouernando los reynos de la hija en mucha tranquilidad y ſoſſiego, no haziendo menos los ſuyos proprios de Aragõ. En dar orden en eſtas coſas, eſtuuo el Rey don Fernãdo haſtà la fin del mes de Abril en Toro,y caminando por Areualo, entrò por el mes de Mayo en Segouia,a tener el Verano en aquella freſca tierra. Entonces proueyo,q̃ el cuerpo dela Reyna doña Iſabel ſu ſuegra, q̃ como queda dicho, eſtaua en el Moneſterio de ſan Franciſco de Areualo, fueſſe traſladado en el Moneſterio de Miraflores de la orden de los Cartuxos de Burgos,para donde partio el cuerpo,por el mes de Mayo,y fue enterrado en aquel Moneſterio,que el Rey don Iuan el ſegundo ſu marido auia ampliado. En eſte año por muchos reſpetos ſe puſo en la ciudad de Granada la Real Chancilleria, que en Ciudad Real eſtaua, y deſpues ſiempre permanece en eſta ciudad aquella audiencia. El Primado,don fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, cuyo inclito y ſanto deſſeo aperecia el enſalçamiẽto y aumẽto de la ſanta Fè,acõſejò è inſtò al Rey dõ Fernando pues tenia treguas cõ los Frãceſes, procuraſſe de echar las fuerças del nom-

nombre Chriſtiano contra los Moros Africanos. El Rey condecendiendo a tan ſanto ruego y conſejo,embio por el mes de Agoſto vna armada, con Diego Fernandez de Cordoua,Alcayde de los Donzeles, q̃ deſpues fue Marques de Comares. El qual deſembarcando en el puerto de Maçarquiuir,en onze de Setiembre,dia Iueues,ganò aquella fortaleza, Sabado treze del meſmo mes,en el qual dia por la mañana los Chriſtianos entraron en Maçalquiuir, cantando *Te Deum laudamus*. En Sabado dia dedicado a la Virgen Maria, Señora nueſtra,porque ſe auia ganado aquella fortaleza, la primera Miſſa ſe dixo en ella de la Virgen Maria, dandole infinitas gracias por aquella vitoria,y ſuplicando, les dieſſe otras muchas,para que en enſalçamiento de la ſanta Fè,fueſſen eſtirpados los errores Mahometanos delas prouincias Africanas,q̃ los Reyes de Caſtilla y Leon comẽçauan a conquiſtar, y deſpues fortificaron eſte caſtillo,que es de importancia. Agora el Catholico Rey don Philipe le fortifica mucho mas,haſta le hazer impugnable.

En el meſmo dia,que el caſtillo de Maçalquiuir ſe ganò, la Reyna doña Iuana parió en Flandes vna hija, llamada doña Maria, que vino a ſer Reyna de Vngria y Bohemia,caſandoſe con Luys,ya nombrado,Rey de Vngria y Boemia, hijo del Rey Vladiſlao,y ſegun queda eſcrito,Luys Rey de Vngria,ſin dexar hijos,falleciẽdo en 29. de Agoſto del año de mil y quinientos y veynte y ſeys, en la batalla que dio a los Turcos,no ſe tornò a caſar mas eſta Reyna doña Maria Infanta de Caſtilla,ſino que conſeruando ſu viudez,y ſiendo de animo varonil,gouernò muchos años los eſtados de Flandes,exercitando muchas vezes la arte militar con grande gloria. Edificò vna ciudad de ſu nombre,que la llamò Mariẽburg,y al cabo con el Emperador don Carlos ſu hermano,y con la Reyna doña Leonor ſu hermana mayor,vino a repoſar a Eſpaña,en el año de mil y quiniẽtos y cinquẽta y ſiete, y fallecio en la villa de Cigales, cerca de Valladolid, en diez y ocho de Otubre dia Martes del año de mil y quinientos y cinquenta y ocho, ſiendo de edad de cinquenta y tres años, y vn mes y cinco dias,y ſu cuerpo fue ſepultado en el Moneſterio de ſan Beñito de Valladolid, donde permanece haſtà agora. En eſte tiempo aſſiſtia en la gouernacion del reyno de Napoles el Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoua,cuyo admirable valor ſiẽdo con grande gloria de la nacion Eſpaño la,muy reuerenciado en Italia,y temido en Francia,y celebrado en todo el Orbe, no auia dexado de dar algunos fauores a los Piſanos en las guerras que tratauan cõ los Florentines.

En el año paſſado, en vida de la Reyna doña Iſabel,ſe auia tratado de grandes medios entre ellos y el Rey de Francia, para conuertir las treguas en paz,aſſiſtiendo en la Corte de Francia ſus Embaxadores, nõ dexando de dar grandes mueſtras los Reyes de Eſpaña,en conſtituyr y boluer en el reyno de Napoles al Rey don Fadrique, q̃ en Francia viuia,o a ſu hijo don Fernando de Aragõ,Duque de Calabria,reſidente en Eſpaña,haziẽdoſe al Rey dõ Fadrique difícil de creer,q̃ el Rey de Francia, aunq̃ deſpojado de la porcion del reyno, condecendieſſe a ello,y no facil,que los Reyes de Eſpaña ſus poſſeedores,ſequiſieſſen deshazer auiendole adquirido,con tantos trabajos y coſtas de ſu patrimonio Real. El Rey de Francia,auiendo con ſolene auto deſpedido a los Embaxadores de Eſpaña, aſſentò en el dicho año paſſado paz y liga cõ el Papa Iulio,y el Emperador Maximiliano,y el Rey dõ Philipe ſu hijo, q̃ entõces era Principe,reualidãdo ante todas coſas de tal manera el matrimonio dos vezes antes cõcertado entre el Principe dõ Carlos, primogenito del Rey dõ Philipe, y la Infanta Madama Claudia,hija del Rey Luys,q̃ no ſolo lo juraro el Rey Luys,y generalmẽte los grãdes de Frãcia,mas aũ en particular,Frãciſco Duq̃ de Angulema, q̃ por decendencia maſculina de la ſangre Real de Valoes,era el heredero mas propinco de la Corona de Francia,a falta de carecer dehijos varones el Rey Luys,como en efeto aſſi ſucedio. Concordoſe mas,que el Emperador,dieſſe priuilegio de gracia y donacion del eſtado de Milan al Rey de Francia,y alos hijos varones ſuyos,y a falta de varones a la Infanta Madama Claudia,y al Principe dõ Carlos,y ſi el Principe falleciеſſe antes de poder cõtraer matrimonio,ſe caſaſſe la Infanta cõ el Infante don Fernãdo, hijo ſegũdo del Rey, y ellos y ſus ſucceſſores gozaſſen per-

Universidad de Deusto
Biblioteca

perpetuamente el Eſtado de Milan, y que el Rey de Francia pagaſſe al Emperador ſeſenta mil ducados de oro, en expediendo el primilegio, y otros tantos de alli a ſeys meſes, y cada año en el dia de Nauidad vn par de eſpuelas doradas. Aſſentaron entre el Papa y el Emperador y el Rey don Philipe y el de Francia liga comun, para defenderſe y hazer guerra a los Venecianos, para cobrar de ſu poder las tierras, que cada vnō pretendia tenerles ellos, y que ſi a eſta liga ſe quiſieſſe jūtar el Rey don Fernādo lo pudieſſe hazer dentro de quatro meſes. Entre eſtos Principes no ſe auia tratado, ni concordado nada de coſas tocantes a Napoles, y deſpues vino a fallecer en la ciudad de Turs el Rey don Fadrique en el año preſente de mil y quinientos y cinco, no ageno de toda eſperança, de tornar a reynar. En el meſmo año fallecio en Berri Iuana Duqueſſa de Berri, hija de Luys Rey de Francia, onzeno deſte nombre, que auia ſido primera muger deſte Rey Luys, y quādo por muerte del Rey Carlos ſu cuñado vino a reynar, auía hecho della diuorcio, caſandoſe con la Duqueſſa de Bretaña, y Reyna viuda de Francia Madama Anna, madre de la Infanta Madama Claudia.

En el meſmo año de cinco el Rey don Fernando y el Rey de Francia conuirtieron las treguas en pazes, ordenando para ſu firmeza y ſeguridad, que el Rey dō Fernando caſaſſe con Madama Germana, ſobrina del Rey de Francia, hija de hermana del Rey de Francia, y de ſu marido don Iuan Infante de Nauarra, y Vizconde de Narbona, hijo de don Gaſton Principe de Viana y Cōde de Fox; q̄ fue marido de doña Leonor, Reyna proprietaria de Nauarra, hermana del Rey don Fernando: de modo que Madama Germana, era tambien ſobrina ſuya, hieta de ſu hermana. Eſta parētela diſpensò el Papa Iulio: y concordoſe, q̄ el Rey de Francia dieſſe a la Reyna ſu ſobrina en dote la acciō q̄ tenia a la parte del reyno de Napoles, por el pretendida, y q̄ el Rey don Fernando pagaſſe al Rey de Francia ſiercecientos mil ducados de oro, pagados en diez años, para reparo de las coſtas de aquel reyno. Que el Rey de Francia dexaſſe el titulo de Rey de Napoles y Hieruſalē, y ſi la Reyna falleciesſe ſin hijos antes q̄ el Rey don Fernando ſu marido, ſucedieſſe el Rey ſu marido en el meſmo derecho q̄ ella en ſu parte dotal, y ſi primero que ella murieſſe el Rey don Fernando, q̄ ſucedieſſe en ſu propria parte el Rey Luys, y de todo ſe pidieſſe confirmacion al Papa. Que todos los naturales del reyno de Napoles, en eſpecial de la parcialidad de Angionia, y ſeñaladamente el Principe de Roſano, y los Marqueſes de Bitonto, y Geſualdo y los demas preſos q̄ en poder del Rey don Fernando ſe hallauan, y auſentes del reyno andauan, fueſſen perdonados, ſueltos y reſtituydos en ſus eſtados y honras, como ſe hallauan, quando ſe començò la guerra entre Eſpañoles y Franceſes, por qualeſquiera coſas ſucedidas en las guerras paſſadas, ſeñalando por tiempo el dia, en q̄ los Franceſes corrieron a Tripalda, y todas las cōfiſcaciones de bienes hechas por el Rey dō Fernando y el Rey don Fadrique ſe alçaſſen, dando por ningunas. Que el Rey don Fernādo ayudaſſe a auer el reyno de Nauarra a dō Gaſtō de Fox, hermano de la Reyna, q̄ pretēdia pertenecer a el, y no a la Reyna doña Cathalina ſu prima. Que doña Iſabel Reyna viuda de Napoles, muger del Rey don Fadrique, y dos hijos q̄ en poder del Rey de Francia eſtauā, vinieſſen a Eſpaña, y fueſſen en ella ſuſtentados, ſegū ſu calidad, y ſi rehuſaſſen eſto, los echaſſe el Rey de Francia de ſus reynos, ſin darles ningun ſuſtento y fauor. Que para mayor confederacion de los reynos de Eſpaña y Francia, el Rey don Fernando ayudaſſe al Rey de Frācia con dos mil cauallos ginetes, y trezientas lanças grueſſas y ſeys mil infantes, y el Rey de Francia al de Eſpaña con mil lāças grueſſas y ſeys mil infantes. Eſtas fuerō las condiciones mas ſeñaladas, que entre los Reyes ſe concordarō, auiendo dado el Rey don Fernando lugar a eſte matrimonio, por euadir las guerras, que adelante pudieran reſultar ſobre el reyno de Napoles, eſpecialmente no eſtando conforme con el Rey don Philipe ſu yerno, ſobre los negocios tocantes a la gouernacion. Por ambos Reyes Henrique Rey de Inglaterra, conſuegro del Rey don Fernando, y amigo del Rey de Francia, hizo la ſeguridad y caucio de cumplirſe eſtos capitulos de paz. Doña Iſabel Reyna viuda de Napoles, no queriendo venir a Eſpaña, por ventura, por no fiar los hijos en el Rey dō Fernādo, paſsò a Italia

Italia a la proteccion de Alonſo de Eſte, Duque de Ferrara, deudo ſuyo, y aunque fue echada de Francia, moſtrò odio al Rey don Fernando, deudo de ſus hijos, en cuyo poder ſe hallaua el primogenito don Fernando Duque de Calabria.

La Iſla Eſpañola gouernaua toda via el Comendador Nicolas de Ouando, cō mucha rectitud y cuydado de la conuerſion de aquellos Indios y dolatras, que el demonio en diuerſas figuras les aparecia muy amenudo, teniendo ydolos para cada coſa. Vno para la ſalud, otro para las vitorias de las guerras, otros para la agua, otros para el mayz, que es ſu pan, que caſi parece al panizo, ſino que los granos tiene en grade manera mas crecidos, ſiendo eſte genero de pā el q̄ caſi en todas las Indias ſe ha hallado, y otros para otras coſas; con nombres diferē tes, haziendo ſus ydolos, quales de barro, quales de madera, quales de algodon eſtofado, y quales de piedra, y tenian ſus vanos ſacrificios, oraciones, diciplinas, y romerias, cō la mayor ſimplicidad que ſe podria penſar. Eran tan ignorantes, que de vna calabaça, que por ſantiſſima reliquia veneraban, dezian, auer ſalido el mar y ſus peces; y de vna cueua el Sol y la Luna, y de otra el hōbre y la muger. Sus ſacerdotes llaman Bohitis, q̄ tambien como ellos ſiendo caſados con quantas querian, ſeruian de medicos y adeuinos. Cuyas reſpueſtas y curas eran quales ellos, diziēdo tales pronoſticos, q̄ en palabras no les pudieſſē coger, y ſi los enfermos mueren, echādo la culpa a ellos. En los templos ellos y el pueblo cantauā, y por dar a entender, que no les queda coſa mala enel cuerpo, vomitauan en entrando en el templo, y hazian otras mil ſuperſticiones y vanidades. En los matrimonios ſolo guardauan el parenteſco con la madre, hija y hermana, y dormian en vna cama todas ſus mugeres, y las mas priuadas y queridas ſe enterrauan viuas con ſus maridos al tiēpo de ſu ſin. Si no dexauan hijos, heredauā antes los ſobrinos, hijos de hermanas, q̄ no de hermanos; diziendo, ſer aquellos indubitables parientes, reſultando eſto de la grande luxuria ſuya y poca honeſtidad de ſus mugeres. Las quales para cubrir ſus vergueças, trahian bragas, pero las donzellas todas andauan en cueros, ſin nada. Con todo eſſo, y ſer eſtos Iſleños tan luxurioſos, tenian por pecado dormir con muger parida, o que criaua. No menos, con ſer mentiroſos, inconſtantes, y holgazanes, aborrecian el hurto: porque ſi al ladron cogian, luego lo empalauā, y a los auarientos querian mal. Finalmente, ſus coſtumbres, plantas, y otras infinitas coſas, eran tan diferentes de las nueſtras, quanto lo enſeñan bien claro Pedro Martyr de Angleria Milanes en ſu hiſtoria, que en lengua Latina eſcriuiō, y Gonçalo Fernandez de Ouiedo, y Franciſco Lopez de Gomara, diligente y compendioſo eſcritor.

El Rey auiendo tenido en la ciudad de Segouia eſte Verano, partio en ſeys de Otubre para la Cerezuela, a montear, y tomar algun deporte en el boſque, y auiendo andado catorze dias por alli, caminò en veynte de Otubre para Salamanca, adonde por el mes de Nouiembre vinieron la Reyna de Napoles, y vna Infanta, hija ſuya, y eſtuuo el Rey en eſta ciudad todo el reſto deſte año. En el qual falleciendo don Alonſo de Fonſeca, Obiſpo de Oſma, ſucediole dō Alonſo Henriquez, hijo baſtardo del Almirante don Fadrique Henriquez, auido en vna ſierua ſuya, de cuya nombracion peſò deſpues muchas vezes al Rey, eſpecialmente por ſer el Obiſpo, perſona en quien no auia aquel recogimiento y ſobriedad, que en los Prelados deue de reſplandecer, y le faltaua dotrina, por lo qual peſando aun a muchos del reyno, Fray Antonio de la Peña, Predicador del Rey, hizo al Rey grande cargo deſte negocio. Fallecieron tambien en eſte año algunos caualleros: por Agoſto don Per Aluarez Oſorio, Marques de Aſtorga, a quien ſucedio ſu hijo dō Aluar Perez Oſorio, y tambien don Gomez Suarez de Figueroa, Cōde de Feria, a quien ſucedio ſu hijo don Lorenço Suarez de Figueroa, q̄ deſpues vino a ſer Marques de Priego, caſandoſe con doña Cathalina de Cordoua, hija mayor de don Pero Fernandez de Cordoua, Marques de Priego, hijo de don Alonſo de Aguilar, y ſobrino del Gran Capitan. Tambien fallecieron don Alonſo de Fonſeca, ſeñor de Coca y Alaexos, y don Franciſco de Velaſco, Cōde de Siruela, y don Hurtado de Mendoça, Adelantado de Caçorla, hermano del Cardenal de Eſpaña don Pero Gonçalez de Mendoça, Arçobiſpo que fue de Tole-

Universidad de Deusto
Biblioteca

do. En este año huuo tan grande peste en Burgos, que de quatro partes de la gente suya, las tres huyeron, desamparãdo la ciudad, casas y haziendas, compelidas dela terrible inficion.

CAPITVLO VIII.

De la concordia de los Reyes suegro y yerno, y detencion del Rey don Philipe en Iglaterra, y llegada suya a Espuña, y cosas que con el Rey su suegro trató, y muerte suya.

ESTando el Rey don Fernando en la ciudad de Salamanca, llegò el año siguiẽ
1506. te de mil y quinientos y seys, en cuyo Inuierno testante, que fue faltoso de aguas, aunque no de yelos y nieues, se concertò con el Rey don Philipe y con la Reyna doña Iuana su yerno y hija acerca de la gouernacion, sobre lo qual el Rey don Phipe y la Reyna su muger auian embiado al Rey su padre su Embaxador. Siendo decretado, que las cartas Reales hablassen don Fernando y don Philipe y doña Iuana, fueron nueuemente alçados pendones, segun el antiguo vso de los reynos de Castilla y Leon. Todos tres quedaron por Reyes, cuya concordia fue pregonada en Salamanca a seys de Enero, dia Martes, fiesta de la Epiphania, llamada comunmente de los Reyes. Tres dias despues en nueue de Enero sucedio partirse de Flandes el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana, y a poco espacio de tiempo que començaron a nauegar, leuantandose los vientos, y auiendo corrido grande tormenta y trabajos del mar, aportaron con su nauio y solos otros dos a Antona, pueblo del reyno de Inglaterra, auiẽdose los demas nauios derramado por otros puertos con la grande fuerça de los vientos. El Rey don Philipe viose tan fatigado del cuerpo, por auerle maltratado el mar, que no obstante q̃ sus Capitanes con recelo de lo que despues le sucedio, le aconsejauan lo contrario, saltò en vn barco, y entrò en tierra, cõ desseo de conseruar su salud, y la de la Reyna doña Iuana su muger, y de los caualleros y gẽtes que en su seruicio venian. Esta llegada suya causò alguna turbacion a los naturales de la tierra, sospechãdo, ser enemigo, pero quando se entendio, quan poderoso huesped auia aportado a su tierra, fue al Rey don Philipe con la deuida reuerencia, vn cauallero, llamado Tomas Trencherdo, el qual desseando con ocasiones de hospedar y dar algun aliuio, entretener al Rey, le rogò con grande instancia, fuesse a posar a su casa, que estaua cercana al pueblo, para auisar con silencio en este medio al Rey Henrique septimo, ya nombrado, de la llegada suya, y assi lo hizo, despachando correos a mucha diligencia, con este auiso. Publicada la llegada del Rey, acudieron a la marina muchas gẽtes armadas, siendo vno de los Capitanes otro cauallero, llamado Iuan Carous, el qual en vno con Tomas Trencherdo suplicò al Rey, no salieffe de aquel reyno, sin ver al Rey don Henrique su amigo, que dentro del tercero dia seria a mas tardar alli. Entonces conocio el Rey don Philipe, auer tenido mal consejo en saltar en tierra, y considerando que si quisiesse boluer a los nauios, le harian fuerça en la detencion, segun colegia de sus demostraciones, aceptò el hospedaje, no grato, que le era ofrecido, aunque al principio se escusò, representando los daños, que le podian venir en la nauegacion con la demora. Quando Henrique Rey de Inglaterra se certificò de la llegada del Rey don Philipe a su reyno, fue mucho lo que holgò, y por vna parte auisando a los dichos dos Capitanes, que le detuuiessen con la deuida reuerencia hasta su venida, embio por otra a muchos señores de su reyno, para que leuassen adonde el estaua al Rey su huesped. El qual conociendo lo que passaua, partio para donde se hallaua el Rey Henrique, y luego hizo lo mesmo la Reyna doña Iuana, que estas aduersidades sentia grauemẽte, aunque con real coraçon las toleraua. Los Reyes se vierõ eñel castillo de Vvindsor, cabeça de la orden de la Gartera con demostracion de alegria exterior, aunque al Rey de Inglaterra tampoco faltaua la interior.

Venidos a tratar de negocios, parecio al de Inglaterra, ser esta legitima ocasion, para auer en su poder a Aymon Pola, Duque de Sufort, Principe Ingles, por los Latinos llamado Edmundo, que en este tiempo, andando huydo de su patria en Flandes, le tenia preso el Rey don Philipe en el castillo de Namur, siendo su huyda, porque publicaua, pertenecer a ẽl los

los reynos de Inglaterra, por ser de la familia Real, con titulo precedente al del Rey. Era tan grande el odio, que el Rey de Inglaterra tenia contra el Duque Aymon, que como de mala gana, por no le poder auer en sus manos, le otorgaua la vida, rõpiendo todos los vinculos de liga de amor y amistad, que con el Rey don Philipe tenia y quebrantando la ley, que en Real grãdeza vn Principe deue a otro huesped suyo, le significò, que no le soltaria, hasta que al Duque Aymon le entregasse. Entonces conocio mejor el Rey don Philipe el daño grande de su desembarcacion, y aunque cõ legitimas razones procurò de escusar semejante negocio, repugnante a su Real autoridad, considerò la violencia, que le era hecha, y junto con esto siendole muy necessaria y desseada la venida a España, condecendio a ello con harta pena y sentimiento, sacando condicion, que al Duque seria reseruada la vida. En tanto que leuassen de Flandes al Duque, el Rey de Inglaterra lleuò a Londres a los Reyes marido y muger, para que viessen aquella ciudad, cabeça de su reyno, y alli los festejò con Reales fiestas, pareciendole, que ya que por sucesso no esperado auia obtenido, lo que tanto desseaua, que en lo demas era razon recompensar en lo q̃ pudiesse el agrauio de la violencia hecha. El Duque Aymon, al tiempo que fue certificado de la llegada de los Reyes en Inglaterra, bien sospechò el sucesso fatal, que sus negocios pudieran tener, conociẽdo el mortal odio, que el Rey de Inglaterra le tenia: pero recelando, que por vẽtura en poder de otros Principes tãpoco tuuiera mas seguridad, escriue Polydoro Virgilio en la fin del libro veynte y seys de la historia Inglesa, que fue a Inglaterra, no muy contra su voluntad, esperando que alomenos algun tiempo, despues de concedida la vida, tambien alcançaria del Rey de Inglaterra la libertad, y si aquella esperança le engañasse, que si quiera moria, y seria enterrado en tierra de su patria: pero aunque en vida del Rey Henrique estuuo en prision, su hijo le hizo despues degollar, como se notarà en el capitulo deeimo nono deste libro. Con este desgraciado sucesso, el Rey don Philipe, y la Reyna doña Iuana, partiendo con harto desgusto de la ciudad de Londres, donde poco auian temporizado, tornaron a embarcar, y prosiguieron su nauegacion, dexando con el Rey de Inglaterra renouada la paz, y amistad que antes tenian.

El Rey de Francia auiendo casado a la Reyna Madama Germana su sobrina con el Rey don Fernando, la embio a España, acompañada de mucha nobleza, como era razon, especialmẽte vinieron cõ la Reyna muchos señores y Caualleros Napolinos de la parcialidad Angioina, que en las guerras passadas auiendo seruido al Rey de Francia, auian sido agora perdonados en las condiciones de la paz, con restitucion de las honras y haziendas, pero el Rey de Francia les hizo rostro de muy pesado semblante al tiempo de la despedida, y despues passaron de España para Napoles, con el mesmo Rey don Fernando. El qual vino de Salamanca a Valladolid, donde entrando en catorze de Março, passò a los diez y seys a la villa de Dueñas, a casarse con la nueua Reyna Madama Germana, cuyas velaciones fueron en diez y ocho del mesmo mes, dia Miercoles. Celebrado el matrimonio, el Rey tornò a Valladolid cõ la Madama Germana Reyna de Aragon su muger, a la qual, y a su hermana doña Iuana Reyna de Napoles y a la Infanta su hija dexando en la mesma villa, partio en veynte de Abril para Burgos al recebimiẽto del Rey don Philipe, y de la Reyna doña Iuana, que creyia, que en Laredo, o en algun puerto destas marinas de Cantabria desembarcarian. Lo qual no sucedio assi, porque Domingo veynte y seys de Abril aportaron en Galicia, en la Coruña, y dello llegãdole el auiso en Torquemada, torcio el camino para el reyno de Leon, al encuẽtro de los Reyes sus hijos. Christoual Colõ descubridor de las Indias y su primer Almirante, se hallaua en estos dias en Valladolid, donde falleciendo por el mes de Mayo, fue lleuado su cuerpo a enterrar en la ciudad de Seuilla en el Monesterio delas Cuetas, de la ordẽ de los Cartuxos. Sucediole en el Almirantazgo de las Indias y en lo a ello annexo su hijo don Diego Colon, que casò con doña Maria de Toledo, hija de dõ Fernando de Toledo, Comendador mayor de Leon, y tambien dexò otro hijo, llamado don Fernando Colon, que nunca casò.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Este Almirante donDiego Colõ congregò en la ciudad de Seuilla aq̃lla insigne libreria, q̃ a estimacion de graues varones, es la mayor cosa, que se puede ver en las librerias de toda la Christiandad, porque juntò mas de doze mil volumenes y cuerpos de libros de diuersas lenguas y facultades, y no perdonando por costa a ninguna cosa, dexò renta para su conseruacion y aumento.

El Rey don Fernando auiendo passado de Torquemada a Astorga, Ponferrada y Villa Franca, boluio camino de Sanabria, y sus criados viendo que el Rey don Philipe era, el q̃ auia de reynar en Castilla y Leon, fue tanta su ingratitud, que muchos se le despidieron, con desseo de agradar al nueuo Principe, y otros se le yuan sin licencia ninguna, de que fue grande el sentimiento interior del Rey. El qual vn dia Sabado, veynte de Iulio, se vio entre la Puebla de Sanabria y Asturias, con el Rey don Philipe su yerno, con quien auiendo tratado de diferencias, que a cerca de la gouernacion y otras cosas tenian aun entre si, no fueron de acuerdo, ni se pudierõ concertar, por lo qual el Rey don Fernando vino a Tordesillas con mucho disgusto, y el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana a Benauente, donde entraron en veynte y tres de Iunio, vispera de san Iuan. En el qual mes fallecio don Garcia Fernandez Manrique, Marques de Aguilar. Toda via, mediante la diligencia del Primado don Fray Francisco Ximenez, Arçobispo de Toledo, tratandose de medios de concierto entre los Reyes suegro y yerno, fue concordado, q̃ el Rey don Fernando gozasse en Castilla los tres Maestrazgos, de Santiago, Calatraua y Alcantara, y sin los reditos de Indias, ocho cuentos de Marauedis de por vida, que la Reyna doña Isabel su muger le auia dexado, y con tanto acordò de boluer a sus proprietarios reynos de Aragon. Para confirmacion y reualidacion destos negocios vino el Rey don Fernando a Tudela de Duero, y el Rey don Philipe y la Reyna a Muzientes, y auiendose visto los Reyes solos vna legua de Valladolid en la sacristia de la Iglesia de Renedo, siẽdo portero el mesmo Arçobispo, fueron grandes los consejos que el suegro dio al yerno. El qual le rogò cõ mucha instãcia, quedasse a gouernar estos reynos: pero el no lo queriendo hazer, partio por principio de Iulio para Aragon, lleuando a la Reyna Madama Germana.

El Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana, entrando en Valladolid, para donde tenian conuocadas Cortes, en nueue de Iulio, tornaron a hablar las cartas Reales dõ Philipe, y doña Iuana. En estas Cortes siendo llamados los Prelados, caualleros y procuradores de los reynos, fueron jurados por Reyes, y el Infante don Carlos su hijo mayor por Principe de las Asturias, primo genito heredero de los reynos de Castilla, Leon, y Granada. El Rey dõ Philipe dio en estas Cortes a algunos grandes el habito de la orden de la caualleria del Tuyson de Borgoña. La voluntad del Rey don Philipe, y de la Reyna doña Iuana, siendo que el Alcaçar de Segouia estuuiesse en poder de don Iuan Manuel su grande priuado, y no en el del Marques y Marquesa de Moya, partieron por Agosto para Segouia: pero certificandose, que ya el Marques y la Marquesa le auian entregado a don Iuan Manuel, tornaron a Tudela de Duero. Donde fue vista vna cometa grande en el cielo, anunciando la muy temprana muerte del Rey don Philipe. En este Verano, que fue muy seco y faltoso de aguas, falleciendo en veynte de Agosto en Segouia don Gutierre de Toledo, Obispo de Plasencia, que al Obispo don Rodrigo de Auila auia sucedido, fue enterrado en San Francisco de la mesma ciudad, y sucediole en el Obispado don Gomez de Toledo, hijo de don Gutierre de Solis, Conde que auia sido de Coria. Por el matrimonio de la Reyna doña Iuana con el Rey don Philipe, vinieron a vnirse con Castilla y Leon los estados de Borgoña, Flandes y Brabante, y otros muchos señorios a ellos annexos, y la linea masculina de los Reyes Catholicos de Castilla y Aragon faltando por la muerte del Principe don Iuan, entrò en España la Real y Cesarea sangre masculina de los Archiduques de la casa de Austria, como queda visto. El Rey don Philipe, y la Reyna doña Iuana no tardando en venir a Burgos con su casa y corte, adolecio en esta ciudad el Rey de vna enfermedad de calentura aguda, que breuemente dio fin a su curso natural, en edad floreciente, aun no madura.

En

En el dia de su fallecimiento, se vio en el cielo vna cometa, que todos tuuieron por infelice señal de la muerte del Rey, a cuya noticia viniendo esto, le causò harta pena, conociẽdo, ser llegada su hora. Por lo qual dezia, o cometa, o cometa. Desta manera auiendo vn año y diez meses que reynaua en Castilla, Leon, y Granada, dio su anima a Dios en las casas del Condestable de esta ciudad, en veynte y cinco del mes de Setiẽbre, dia Viernes, a la hora de medio dia del dicho año de mil y quinientos y seys, siendo de edad de veynte y ocho años y ocho meses y tres dias. Celebradas las obsequias Reales en la mesma ciudad, estuuo mucho tiempo su cuerpo en Torquemada, y en otras partes, y vltimamente largos años en el Monesterio de Monjas de santa Clara la Real de Tordesillas. De donde en el año de mil y quinientos y veynte y seys, por mandado del Emperador don Carlos su hijo, fue trasladado a la capilla Real de la santa Iglesia de la ciudad de Granada, haziendole acompañamiento don Bernardo de Rojas y Sandoual, Marques de Denia, y don Gutierre de Caruajal, Obispo de Plasencia, y mucha compañia de personas Eclesiasticas y seglares.

BVELVE LA HISTORIA AL CAtholico Rey don Fernando.

CAPITVLO IX.

De la passada del Rey don Fernando a Napoles, y nacimiento de la Infanta doña Cathalina, y buelta del Rey.

EL Catholico Rey don Fernando despues que de Tudela de Duero partio, hizo pocos dias en Castilla, porque entre los Grandes destos reynos, solo el Duque de Alua, haziendole compañia hasta la frõtera de Aragon, entrò con poca compañia de Castellanos en sus reynos. El que en vida y despues de muerte jamas faltò de seruirle, fue don Bernardo de Rojas y Sandoual, Marques de Denia, que con grande cõstancia y zelo de amor le siguio, y siruio siẽpre, no solo hasta aqui, mas hasta la fin de su vida, y aun despues de muerto, fue el q̃ acogio en su casa a muchos criados suyos, que quedauan desabrigados y sin amparo. Ya que el Rey don Philipe quedò en la gouernacion de sus reynos, no tardò mucho el Rey don Fernando en sus reynos de Aragon, haziendo juntar en la ciudad de Barcelona grande armada, para passar a Napoles, porque allende de tener al Gran Capitan, por ventura por sospechoso, y parcial al Rey don Philipe su yerno, porque auiendole llamado diuersas vezes, se escusaua con dilaciones en la venida, auia quedado en la diuision de los reynos entre los Reyes suegro y yerno, aquel reyno para el suegro, por los derechos de la corona de Aragon, no obstante que el Rey don Fernando y la Reyna doña Isabel le auian cõquistado y conseruado con muy mayores fuerças de Castilla, que de Aragon. Quando el Gran Capitan fue certificado de los assientos y concordia de los Reyes suegro y yerno, y passada del Rey don Fernando a Napoles, embiandole mensageros a Barcelona, con manifestacion de su voluntad para su seruicio, y auiso del estado en q̃ quedauã las cosas de aquel reyno, fue tanto el contento del Rey, que allende de confirmarle el Ducado de S. Angelo, dado por el Rey dõ Fadrique y la Cõdestablia del mesmo reyno, sin otras muchas mercedes por el merecidas, le dio grande espectatiua para el Maestrazgo de Santiago, por el Gran Capitan muy desseado. Con esto partio el Rey don Fernando de Barcelona con grãde armada con la Reyna Madama Germana, siendo recebido en los puertos de Prouença con mucho amor, por mandado del Rey de Francia, y continuando su nauegacion, le salio a recebir al puerto de Genoua el Gran Capitan, marauillandose toda Italia y aun el Papa, porque por las dilaciones passadas, de no auer buelto a España, le auian concebido por tan sospechoso, q̃ aun al tiempo que de Napoles partio al recebimiento, creyeron, que venia derecho a España, huyendo de la cara del Rey, por miedo. Despues auiendose detenido el Rey a causa

Universidad de Deusto
Biblioteca

a causa de los tiempos, en algunos dias en el viaje, le llegò en quatro de Octubre, fiesta de San Francisco la infelice nueua dela muerte del Rey don Philipe, su yerno, y haziendo el sentimiento deuido a tanta lastima, se puso luto: pero aunque muchos creyeron, que desde alli dieta la buelta a España, de donde era llamado de la Reyna doña Iuana su hija, continuò su nauegacion, por hallarse muy adelante en el viaje de Napoles, dandole los Aragoneses todo el contentamiento possible, teniendo sentimiento del poco comedimiento, que muchos Grandes de Castilla auian vsado con el Rey en los negocios passados con el Rey su yerno.

Entretanto la Reyna viuda doña Iuana, quedando preñada, fue tanto el sentimiento, que hizo de la muerte del Rey su marido, a quien mucho amaua, que por esto, y por no estar del todo libre de la salud y potencias de su persona, dolẽcia heredada de la Reyna doña Isabel su aguela materna, dexò la gouernacion. En la qual quedaron el Primado don Fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, y el Dotor don Alõso Suarez de la Fuente del Sauz, Obispo de Iaen, presidente del consejo Real, y Garcia de Muxica, natural de la Prouincia de Guipuzcoa, Licenciado en ambos derechos, y el Dotor Pedro de Oropesa, muy Religioso varon, y el Licenciado Fernan Tellez, y el Dotor Lorenço Galindez de Caruajal, y el Licenciado Luys de Polanco, y otras personas del consejo. Con cuyo acuerdo la Reyna continuò el escriuir diuersas vezes al Rey su padre, suplicandole, viniesse a gouernar estos reynos. La mesma diligencia huzieron las ciudades del reyno, aunque algunos Grandes de Castilla, amigos de nouedades, auian sido de contrario voto, dando muestras, de quererlo sustentar con las armas en la mano. El Rey don Fernando respondia, que lo mas breue que pudiesse, boluería, y con la Reyna Madama Germana, continuando su nauegacion, aportarõ a Gaeta, y passaron de alli a Napoles, donde llegaron en primero de Nouiembre, dia Domingo, fiesta de Todos Santos a medio dia, llenando veynte y tres galeras, y otras naues, y siendo con grande alegria y fiestas recebidos, entraron debaxo de vn riquissimo palio de oro por el muelle, rompiendo

les el muro de la ciudad, para documento de mayor triunfo, y anduuieron hasta palacio por algunas calles, llenas de arcos triũfales, y de otros Reales espectaculos, adornantes al recebimiento. Fue grande el contento, que el Reyno mostrò generalmente de su yda, porque teniendo larga noticia, de quan justiciero y prudente Principe, zelador del bien comun era este Catholico Rey, esperauan con su yda, grande reformacion y beneficio para los tiempos futuros, en reparo de los Grãdes trabajos passados. Estando el Rey don Fernando en Napoles, fue visitado y saludado, mediante embaxadores, por todos los potentados de Italia, que teniendo de su persona Real y de todo lo demas la opinion y estima deuida, no solo le querian tener grato y beneuolo, mas aun pretẽdian, mediante su autoridad, dar medios en las grandes diferencias, que los vnos con los otros tratauan, siendo el Papa, el que en esto mayores diligencias solicitaua cõtra Venecianos, que los años passados auian tomado muchas tierras de la Iglesia: pero no se descuydaron ellos, en cõseruar la amistad del Rey. Las mesmas diligencias tratauan Florentines, Pisanos, Genoueses, Seneses, y Luqueses, y otros Potentados, siendo todos alegremente recebidos del Catholico Rey, al qual con ordinaria y mucha instancia, llamando la Reyna doña Iuana su hija, que insistia grandemente en la buelta del Rey su padre, que en todo caso conuenia a los reynos de España, en especial a los de Castilla, no pudo efetuar tantos negocios, por el poco tiempo que se detuuo en el Reyno de Napoles.

En este tiempo, durante la ausencia del Rey don Fernando, fueron tantas las astucias del Duque Valentin don Cesar de Borja, que descolgandose por vna soga, del castillo de Medina del Campo, donde estaua preso, se soltò, y en habito disfraçado caminando a la Prouincia de Guipuzcoa, fue a la villa de Mondragon, donde tenia vn antiguo criado, que en Italia le auia seruido, llamado Luys de Iauregui, hombre principal, que despues tuuo la tenencia del Alcaçar de Madrid, de cuya mano guiado, entrò en Nauarra al Rey don Iuan su cuñado. Despues del fallecimiento del Rey dõ Philipe, estuuo la Reyna doña Iuana tres meses

ses no cũplidos en Burgos, viniendo cõ su dolencia a tal estremo, que se hazia inmouible, de donde vna vez hazia assiento: pero partiendo a veynte de Deziembre, fue a la villa de Torquemada. En la qual en catorze de Enero, dia Iueues, entre las cinco y seys de la mañana del año de mil y quinientos y siete, pario vna Infanta, que fue llamada doña Cathalina, q̃ agora es Reyna de Portugal auiẽdo sido casada cõ don Iuan, tercero deste nombre, decimoquinto Rey de Portugal, como en su historia lo mostraremos, Dios mediante. Huuo en este año prouisiones de algunas prelacias, porque el Dotor don Iuan de Medina, Obispo de Segouia, falleciendo en treynta de Enero en la mesma ciudad, sucediole don Fadrique de Portugal, Obispo de Calahorra, y la Calçada, en cuya silla sucedio don Iuã de Velasco, Obispo de Carthagena, adonde acendio el Dotor don Martin de Angulo, Arcidiano de Talauera, de la Iglesia de Toledo. Tambien en diez y ocho de Mayo, dia Domingo, fallecio en Granada, el santo pastor don fray Hernando de Talauera, primer Arçobispo de la mesma ciudad, obrando nuestro Señor muchas marauillas por sus meritos, que con racon se puede piadosamente estimar por patrõ de aquella ciudad y su protector y abogado ante Dios. Sucediole en el Arçobispado dõ Antonio de Rojas, Obispo de Mallorca, a cuya silla acendio don Diego de Ribera, natural de Toledo, hijo de don Iuan de Ribera. Tambien falleciendo don Garcia Ramirez de Villa Escusa, Obispo de Ouiedo, que fue vltimo Prior de San Marcos de Leon, le sucedio don Valerio Alonso Ordoñez de Villaquiran, Obispo de Ciudad Rodrigo, adonde acendio don Francisco de Bouadilla, hijo del Marques de Moya.

En el tiempo que el Catholico Rey don Fernando residio en Napoles, que fueron siete meses y tres dias, dende que en la ciũdad de Napoles entrò, hasta que de alli salio, fueron grandes los seruicios y regalos que esta insigne ciudad le hizo, dando para mayor comprobacion de su voluntad, y de la que a los Reyes passados dela casa Real de Aragon tuuieron, de grande voluntad mayores seruicios y ganelas, que el Rey dana lugar: porque con ofrecerle crecidas summas, tomò solos treynta mil ducados, para las costas del viaje, haziendoles de lo de mas gracia, sin quererlo recebir. Auian esperado las gentes deste reyno, que las ciudades que en el possehian los Venecianos dende el tiẽpo de los empeños, fuessen restituydas a la corona del reyno: pero el Rey contemplando por agora con la Republica de Venecia, por diuersas causas, que a ello le mouian, cessò en este negocio, reseruandolo para otro tiempo. Tambien ordenò el Rey muchas cosas del reyno de Sicilia, adonde, aunque era muy desseada su vista, no pudo passar por la grande necessidad, que auia de su Real persona en España, siendo llamado de los reynos de Castilla al gouierno, por ser el Principe dõ Carlos su nieto, que en Flãdes se criaua, de tierna edad, de ocho años no cumplidos, para poderse ocupar en la gouernacion, porque aun lo de Flandes gouernaua por el su tia Madama Margarita, muger viuda del Principe don Iuan. Auiendo ordenado con grãde diligencia y cuydado las cosas de Napoles y Sicilia, segun el tiempo dio lugar, partieron el Rey don Fernãdo y la Reyna Madama Germana de la ciudad de Napoles en quatro de Iunio, dia Viernes deste año con grande armada, y mucho acompañamiento de caualleros Españoles, Napolitanos, y Sicilianos y de otras naciones, trayẽdo consigo al Gran Capitan don Gonçalo Hernãdez de Cordoua, en cuyo lugar quedaua por Virrey de Napoles don Iuan de Aragon, Conde de Ribagorça, segundo Virrey deste reyno despues de su conquista. Al qual quedò el cargo de componer las cosas del reyno sobre los pretẽsos, que mediante la paz, pedian los caualleros del reyno de la parcialidad Angionia, porque de mucha parte dessus bienes, se auia hecho merced a los Capitanes y caualleros, que en las guerras passadas auian seruido, porque el mesmo Rey por la necessidad de boluer a España, no auia podido en todo dar resolucion. En este tiempo, hallandose el Papa Iulio por largos dias en el castillo de Ostia, por cuyas marinas el Rey auia de passar, escusose el Rey de verle, por no estar muy conforme en los negocios, porque auiendole suplicado el Rey y la Reyna Madama Germana por el priuilegio de confirmacion del reyno de Napoles, auia pedido el Papa tanto grauamen de censos y cõdicio-

1507

Universidad de Deusto
Biblioteca

diciones mas que a algunos de los Reyes passados, que el Rey lo auia rehusado, escusandose de dar mas de lo que acostumbraron los Reyes de Napoles de la casa de Aragon, sus predecessores y deudos, aunque despues con el progresso del tiempo lo vino a hazer, reduzidos a grande amistad y liga.

CAPITVLO X.

De las vistas del Rey don Fernando con el Rey de Francia, y su llegada a Espana, y capelo del Primado don fray Francisco, y prouision del Arçobispado de Santiago en don Alonso de Fonseca, y socorro de Arzilla, y fundacion del Peñon, y castigo del Marques de Priego.

EL Rey don Fernando y la Reyna Madama Germana, antes de la partida de Napoles, auiendo assignado vistas, para la ciudad de Saona, con Luys Rey de Francia, que en estos mesmos dias se hallaua en Milan, partio primero el Rey de Francia a aquella ciudad con muchos Prelados y caualleros, especialmẽte cõ el Cardenal Gregorio, grande priuado suyo, Arçobispo de Roan. Quando la armada del Rey don Fernando llegò al puerto de Saona, fue tanta la alegria del Rey de Francia, que haziendo la fe deuida en la integridad Real del Rey Catholico, passò sin guarda alguna con poca compañia por vna puente de madera, para este efecto fabricada, a la popa de la galera del Rey y Reyna su sobrina. De quienes siendo recebido con grandissima beneuolencia, despues que algun rato hablaron razones de grande amor recipro-co, salieron por la mesma puente a tierra los Reyes y Reyna, y entratõ en la ciudad, lleuando los dos Reyes en medio ala Reyna, que yua vestida de riquissimos ornamẽtos Reales, de grande precio y valor, yendo el Rey marido a la parte derecha, y el Rey tio a la siniestra, y luego el Cardenal de Roan, y el Gran Capitan, cõ grande magestad de caualleros y damas ricamente adereçadas, siendo presente estraño numero de gente, que a este espectaculo auia cõcurrido. Aqui hizo el Rey Catholico la mesma confiança en el Rey de Francia, entrando con poca compañia en pueblo, que estaua por el Rey de Francia, a cuyo castillo, para el y la Reyna su muger adereçado, acompañandolos el Rey de Francia, fue el mesmo a posar a las casas Episcopales del mesmo pueblo, cuya mitad, conjunta al castillo, se auia dado de aposento alos Españoles, quedando la otra mitad a los Franceses. En tres dias, que los Reyes estuuieron en esta ciudad, trataron de grandes negocios en mucho silencio, siendo las mas vezes presente el Cardenal de santa Praxedes, Legado del Papa, no le catando tanto amor y respeto, como el pensaua. Platicarõ largo de cosas de renalidacion y confirmacion, mostrando el Rey de Francia dessear, que el Rey Catholico le fuesse buen amigo, en reconciliarle con el Emperador Maximiliano su consuegro, con quien por diuersos casos estaua muy discorde, no siendo el menor, por auer contrauenido al matrimonio tantas vezes conuenido y ordenado entre el Principe don Carlos y la Infanta Madama Claudia, a quien el Rey su padre auia los dias antes desposado con Frãcisco de Valoes, Duque de Angulema, sucessor en los reynos, diziendo, auerlo hecho a mucha instancia y suplicacion de los estados de los reynos. Trataron tambien largo de las cosas del estado de Italia, aunque nada de Napoles, mostrando el Rey de Francia grande odio a los Venecianos, y començò tambien a manifestar indignacion contra el Papa: diziendo, que conuenia pedir concilio General para reformacion del estado Ecclesiastico, siendole en esto grande estimulo el dicho Cardenal de Roan, que desseaua por alguna via acẽder al Sumo Sacerdocio, de que no auia estado ageno de grande esperança en la Sede vacante del Papa Alexandro. En estas cosas el Rey don Fernando, escusandose de los negocios tocantes al concilio, como cosa peligrosa a la Republica Christiana dio fauor y proteccion a los Pisanos sus confederados, que de Florentines, amigos del Rey de Francia, eran molestados en continuas guerras.

Auiendo sido muy ardiente el desseo, q̃ el Rey de Francia auia tenido, de conocer al Gran Capitan, de quien tan admirables cosas auia prouado y oydo, estaua tan benuolo de complazerle, y hazerle la hõra, que su persona merecia, que aun no se hartando de mirar y contemplar la magestad de su persona, llena de valor y grauedad marauillosa, y la grandeza y autoridad de su habla, llena de suaues razones, alcançò del Rey dõ Fernando, q̃ cenasse con ellos y con la Reyna, diziendo, segun se refiere por tradicion: que quien a Reyes vencia, merecia comer con Reyes. El Rey de Francia allende desto, no solo publicamente cõfessò al Rey don Fernando, tenerle embidia deste varon, tan estimado, mas aun le honrò con el benemerito cognomento de Gran Capitan, echandole a demas desto en el cuello vna cadena de oro de grande valor, quitandole del suyo proprio. Dende este dia las gentes le llamaron siempre Gran Capitan, reputando este cognomento por precediente a los demas titulos suyos de Duque y Condestable de Napoles. Lo mesmo passaua entre todos los Caualleros y gentes que auian concurrido a Saona, que oyda su fama, tenian todos los ojos puestos en el, no teniendo contento entero, el que no auia visto el Gran Capitan estimandose por mejor librados, los que mas vezes le auian podido ver. Al quarto dia despidiendose los Reyes y Reyna con grandes caricias y abraços, el Rey de Francia passò por tierra a su reyno, y el Rey dõ Fernando y la Reyna Madama Germana continuando su nauegacion, desembarcarõ en Valencia en quinze de Agosto, dia Domingo, fiesta de la Assuncion de nuestra Señora. No difirieron alli ningun tiempo el Rey y la Reyna, ni en otra parte de Aragon: porque desde la hora poniendose en camino, llegaron en la villa de Almaçan, pueblo del distrito de Castilla, en veynte y tres de Agosto, quedando los Aragoneses con algun sentimiẽto, porq̃ tã breue boluia a reynos, donde con ingratitud auia sido tratado de muchos: Auia en Castilla tanta necessidad desu persona, por darfauor a las justicias, y en especial por estar todos los negocios arduos represados, a causa de no querer firmar nada la Reyna doña Iuana, que para todo llamaua al Rey su padre con grande instancia, que el Rey por justos respetos, oluidando los enojos passados, se encargò de la gouernacion de los reynos de la Reyna su hija, quedando todo a su disposicion. El Gran Capitan fue recebido en estos reynos con el aplauso y honor que merecia tan excelente Principe, ornamento y gloria de los reynos de España, especialmente de la Corona de Castilla, auiendo dexado grande amor de si en el reyno de Napoles, donde a la partida vsando de su magnanimidad y liberalidad, auia destribuydo mucha parte de su hazienda entre los que en las guerras passadas le auian sido buenos compañeros, no perdonando en esto a sus estados, de los quales vendiò no pequeña parte, desseando satisfazer a los meritos de cada vno.

El Rey y la Reyna Madama Germana, q̃ de Almaçan auian passado a Tortoles, llegaron en dos de Setiembre a Santa Maria del Campo, adonde llegò el capelo de Cardenal del titulo de Santa Balbina, que el Papa Iulio segundo, embiaua al Santo Primado don Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo. Antes que el capelo entrasse en Santa Maria del Campo, se hizieron en Mahamud las solenidades y cerimonias, que en tales actos se suelen hazer, y de alli adelante a este el venerable Primado, que tambien fue Inquisidor general, llamaron Cardenal de España, por las excelencias de sus dignidades y meritos, porque a solos los Prelados desta santa Iglesia, corresponde bien el atributo de Cardenal de España, por ser ellos los Primados de las Españas. Despues desto hizo el Rey en Santa Maria del Campo el aniuersario del Rey don Philipe su yerno, y estuuo en el mesmo pueblo hasta el principio de Otubre. Al tiempo que el Rey passò a Napoles, fue tan importunado de algunos priuados suyos, que diesse lugar, a que don Alonso de Fonseca Arçobispo de Santiago, pudiesse renunciar el Arçobispado en su hijo don Alonso de Fonseca, Caualiero de poca edad, que en aquel viaje le acompañaua, que aunque se le hizo dificil condecendio a ello. Entonces don Alonso de Fonseca hizo sus diligencias y suplicaciones en Roma, para la expedicion de las bulas, y alcançò el Arçobispado, quedando el Arçobispo su predecessor con titulo de Patriarca. Desto resultò tanto escandalo en muchas personas, especialmente Prelados y Religiosos, que el Cardenal don fray Francisco Ximenez, dixo vn dia al Rey: que del Arçobispado de Santiago auia hecho su Alteza Mayorazgo con vinculo de restituciones, y mirasse, si auia escluydo a las hembras. Si el Rey dio lugar a ello,

Universidad de Deusto
Biblioteca

a cilo, hartas vezes se arrepētio, como despues lo confessò publicamente, muchas vezes, diziendo, que esto y el auer dado el Obispado de Osma a don Alonso Henriquez, hijo del Almirante, le causauan grande cargo y remordimiento en su conciencia. El nueuo Arçobispo don Alonso de Fonseca, fundador del Colegio que del Arçobispo llaman en Salamanca, ascendio cō el tiempo a la primacia de las Españas, y Arçobispado de Toledo, sucediēdo al Cardenal Guillermo de Croy, de nacion Flamenco, sobrino de mosiur de Chieures, q̄ al Cardenal fray Francisco vino a suceder, y sucediole en Santiago el Licenciado don Iuan Tauera, sobrino de don fray Diego de Deça Arçobispo de Seuilla, y aun en el Arçobispado de Toledo: sucedio don Iuan Tauera al mesmo Arçobispo don Alonso de Fonseca, que siendo Arçobispo de Santiago, obtuuo capelo, y fue Inquisidor general y presidente del Consejo Real, auiendo sido antes Obispo de Ciudad Rodrigo, y Osma. De Santa Maria del Campo, partio el Rey don Fernando en ocho de Otubre, con la Reyna doña Iuana, y llegados a Arcos, quedò alli la Reyna el resto deste año, y el Rey en Burgos, donde residio largos
1508. dias del año siguiente de mil y quinientos y ocho, entendiendo en el gouierno de los reynos.

De Napoles auia traydo el Rey a la ciudad de Malaga tres mil soldados viejos, que en su Axarquia fueron aloxados para buenos eferos, y sucedio en esta sazon, que Muley Mafumet, Rey de Fez cercasse con grande exercito de cien mil Moros de pie y de cauallo la ciudad de Arcilla, donde estaua por don Manuel Rey de Portugal, por Capitan mayor el Conde de Redondo. El qual y sus Portugueses auiendo hecho lo possible en la defensa de la ciudad y su fortaleza, fueron de la mesma Morisma compelidos a recogerse, con los que caber pudieron a la torre del homenaje, perdida la ciudad y fortaleza. Estaua en esta sazon en Malaga el Conde Pedro Nauarro, de quien adelante yremos haziendo mas mencion, y el Rey hallandose en Burgos, fue auisado del cerco y estrechura, en que el Conde de Redondo y sus Portugueses se hallauan, por lo qual embio a mandar al Conde Pedro Nauarro, socorriesse a los Portugueses con la gente que en la Axarquia de Malaga estaua alojada. El obedeciendo la jussion del Rey, embarcò hasta dos mil y quinientos soldados en vna nao suya, que se dezia Marieta, y en quatro galeras, que al tiempo auia en Castilla. Quando el Cōde de Pedro Nauarro llegò a Arcilla, hallando a los Portugueses en la dicha estrechura, tal maña puso con la grande diligencia, que a este excelente Capitan le fue cosa infusa y natural, que con la artilleria de la armada, no solo hizo casi descercar la ciudad, echando a los Moros de junto a las murallas, mas sacando su gente a tierra, entrò a contra los Moros, dentro de la ciudad, de donde en el mesmo dia echò a los demas, que dentro estauan fortalecidos, combatiendo al homenaje. Con tanto el Rey Muley Mafumet alçò el assidio de Arcilla recogiendose aquella noche a dos leguas de alli. Sabido esto por el Conde Pedro Nauarro, sacando su gente a campaña con ciertas pieças de artilleria, fue en el alcance de los Moros, a los quales haziendo huyr de alli, fueron a Fez. Con tal sucesso buelto el Conde a Arcilla, estuuo alli hasta que la armada que el Rey don Manuel auia hecho para su socorro, llegando, quedò assegurada aquella plaça.

Recuperada la ciudad de Arcilla, el Conde en su nao Marieta, hizo boluer a Malaga la gente que en ella pudo caber, y con el resto, fue en las galeras, la costa de Berberia, hasta que llegado a las marinas de Velez de la Gomera, viendo que el Peñon suyo, siendo cosa maritima, y de sitio conueniente para fabricar alli vna fortaleza para la defensa y seguridad de las marinas de Espaňa, especialmente del estrecho, y de todo el resto de la Andaluzia, estaua sin ninguna fortificacion, puso treynta soldados en la sumidad suya, para principio de su fortificacion y defensa, y el mesmo buelto a Malaga, dio relacion dello al Rey, expressandole las causas que a ello por su seruicio le auian mouido. Este hecho agradò al Rey, y para que aquella nueua fortificaciō y sitio permaneciesse en poder suyo, para obuiar los daños, que de alli cada dia auiā hecho, embiò por Alcayde deste Peñon de Velez, a Iuan de Villalobos, Alcayde de Trebejo, regidor de Malaga. El qual entrā do

do en el peñon, con sesenta soldados, tuuo aquella tenencia algun tiempo hasta su muerte, y sucediendo en la tenencia vn hijo suyo, puso en su lugar a su tio Francisco de Villalobos, hermano de su padre. En cuyo tiempo a cabo de ocho años, que el Cō de Pedro Nauarro diera principio a su fortificacion, vino a poder del dicho Muley Mafumet, Rey de Fez del linaje de los Merines, en el año de diez y seys, sin efusion de sangre, por astucia de vn Moro de Fez, que con el Alcayde auia tomado mucha amistad.

En este año el Bachiller Hernan Gomez de Herrera, Alcalde de Corte, yendo por mandado del Rey a Cordoua, a hazer justicia en ciertos negocios, que en aquella ciudad se auian ofrecido, fue tan grande el desacato, que a la justicia Real se hizo, q̄ don Pedro Fernandez de Cordoua, Marques de Priego, hijo de don Alonso de Aguilar, atreuiendose a prenderle, embiò al Alcalde en prision a su villa de Montilla. De lo qual siendo el Rey auisado, fue tāto el sentimiē to que mostrò, que proponiendo todos los negocios, determinò de no embiar a nadie sino yrse el mesmo en persona al remedio de aquel crimen y desobediencia, porque tambien en otras partes auia muestras de escandalos y sediciones, aunque todo lo atajaua la prudēcia y valor del Rey. El qual auiendo estado en la ciudad de Burgos, hasta el mes de Iulio, y durante este tiempo visitado muchas vezes a la Reyna doña Iuana su hija, que en Arcos estaua, partio para Cordoua por la ciudad de Toledo. De donde saliendo en 28. de Agosto, passò por Ciudad Real, y atrauessando la Sierra Morena por Pedroche y Adamuz, entrò en Cordoua en siete de Setiēbre. Luego entē dio el Rey en proceder contra el Marques de Priego, cuyo tio el Gran Capitan trabajò harto en aplacar la justa indignaciō del Rey, y aun se atreuio a dezirle palabras de alguna irreuerencia, de que indignandose mucho el Rey, le dixo vn dia vno de los Grandes, que presentes se hallauan. Acuerdese vuestra Alteza de su padre don Alonso de Aguilar, como murio, y de su tio el Gran Capitan como ha viuido. Al cabo el Marques despues de grandes interuenciones, fue condenado en muchas cosas, segun la grauedad de su delito, hasta le derrocar la casa de Aguilar, y desterrarle. El Duque de Medina Sidonia y don Pedro Giron, fueron tambien a Portugal en este año. A los catorze de Setiembre doña Beatriz de Aragon Reyna de Vngria, que en Napoles residia, fallecio en aquella ciudad, donde en la Iglesia de san Pedro Martyr la enterraron, y fue hija de don Fernando Rey de Napoles, primero deste nombre, hijo de don Alō so el Magnanimo, Rey de Aragon y cōquistador de Napoles.

CAPITVLO XI.

De la primera conquista de la tierra firme de Indias, y liga de Cambray, y recogimiento de la Reyna en Tordesillas, y hijos del Rey fuera de matrimonio, y discursos de Indias.

ESTando las fuerças de la potencia de Espaňa, diuertidas y distribuydas en diuersas guerras y empresas, parte en cosas de Italia, y parte en las guerras Africànas, y otra parte en la conquista de Indias, y las cosas de aquellas regiones remotas continuandose siempre con nauegaciones de mercancias, de donde las gentes sacauan grandes intereses, siendo el principal lugar de su correspondencia la ciudad de Seuilla, que mediante esto, ha sido despues tan ilustrada, y engrandecida, algunos de los residentes en las mesmas Indias, que tenian mucha cudicia de alcançar en breue tiempo grandes riquezas, alcançaron del Rey licencia, para conquistar nueuas tierras, siendo vno dellos Alonso de Hojeda, natural de Cuenca, que auia dias que residia en Indias. El qual partiendo por Deziembre deste año del puerto de la Beata de Santo Domingo, fue con quatro nauios y trezientos hombres a Carthagena, dexando atras otra nao, cargada de municiones y vituallas, y algunos ganados de yeguas, y puercos para cria, que el Bachiller Martin Fernandez de Enciso llenasse con ciento y cinquenta Espaňoles. Alonso de Hojeda, primer conquistador de la tierra firme de Indias, requirio a los Indios de parte del Rey don Fernando y de la Reyna doña Iuana, con la paz y predicacion del Santo Euangelio, y grandes priuilegios y excempciones que les ofrecio: pero aquellos fuertes

Cari-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Caribes no queriendo atender a nada, les hizo guerra, matandolos, y tomando por esclauos, conforme a las instruciones, que los Reyes le auian dado, con consulta de los de su consejo y Theologos. Al principio auiendo trocado algun oro, entrò en la tierra hasta cinco leguas, y cercando a vna aldea de cien casas, donde auria trezientos vezinos, pusoles assidio, el qual salio tan fuerte, que tyrando aquellos barbaros con flechas enarboladas, mataron setenta Españoles, y vno dellos Alonso de la Cosa, vezino de Palos de Moguer, de quien queda hablado, siendo agora Lugarteniente de Alonso de Hojeda. El qual estando en esta tribulacion, llegò a el Diego de Nicuesa, natural de Baeça, que del mesmo puerto de la Beata de Santo Domingo auia partido con setecientos y ochenta Españoles en dos bergantines, y siete naos y carauelas, y juntandose Alonso de Hojeda, y Diego de Nicuesa, tornaron sobre el mesmo lugar, que con facilidad abrasaron, quemando dentro a los Indios, excepto a algunos pocos que pudieron huyr. De los quales fueron presos hasta siete, y cogiendo el poco oro que en las brasas pudieron hallar, tomaron cada Capitan su derrota, porque Diego de Nicuesa tirò hàzia Beragua, y Alonso de Hojeda a Vraba.

En este tiempo, hallandose con grande indignacion contra los Venecianos, el Papa Iulio por Fauencia, Arimiño, Rauena, y Ceruia, y el Emperador Maximiliano por Padua, Vicencia, Verona, Forojulio, y Trauiso, y el Rey de Francia por Cremona, Girardada, Bresa, Bergomo, y Crema, que dezian tenerles su republica vsurpados, estauan todos tres por esto, y por otras causas de larga relacion tan faciles a vnirse contra ellos, que el Papa auiendolo primero tratado, mediante el Cardenal Ausense con el Rey de Francia, vinieron a assignar por lugar para conferir estos negocios a la ciudad de Cambray. Aqui se tratò en muy breues dias de la liga, assistiendo por el Emperador Madama Margarita gouernadora de los estados de Flandes, por el Principe don Carlos su sobrino, y su coadjutor Matheo Lango, secretario del Emperador, y su grande priuado, y por el Rey de Francia el Cardenal Gregorio, Arçobispo de Roan, y el embaxador del Rey don Fernando. El qual auiendo los dias antes interuenido entre el Emperador y Rey de Francia en la reconciliacion, condecèdio agora a esta congregacion y liga que della resultò, no por desseo de ofender a los Venecianos, de quiè por otras vias pretendia cobrar las tierras del empeño, que en Napoles possehian, aunque de los reditos estauan pagados de mucho mas del debito, quanto por complazer al Emperador su consuegro. Trataron los negocios con demostracion de liga contra infieles, y assentar paz entre el Principe don Carlos, llamado en este tiẽpo Archiduque por las naciones estrangeras, y el Duque de Gueldres, q̃ dias auia tratando guerra, estauan agora en quarenta dias de treguas, las quales fueron aqui reduzidas en paz. Cõcordaron su liga en diez de Deziembre, dia Domingo, aunque al embaxador del Rey Catholico no se dio parte, hasta estar todo cõcluydo, ordenando que para recuperar cada vno lo suyo, mouiessen guerra a aquella republica enel Verano siguiẽte: el Papa y el Rey Catholico, y el Rey de Francia, el qual quedò de passar en persona a Italia. Porque el Emperador tuuiesse alguna honesta forma, de no guardar las treguas, q̃ con los Venecianos tenia, ordenaron q̃ el Papa, pidiendole fauor, como a protector de la Iglesia, se començasse de su parte la guerra, quarenta dias despues del Rey de Francia, y si el Duque de Ferrara y el Marques de Mantua en recuperaciõ de sus pretensos, quisiessen entrar en la liga, fuessen admitidos. Assentaron tambien, que atẽto que por la administracion de los reynos de Castilla, tenia alguna diferencia el Rey Catholico cõ el Emperador, y el Principe don Carlos, no se tratasse dello, hasta acabar la guerra, ni en los seys meses siguientes. Ordenaron mas, q̃ el Emperador diesse priuilegio de gracia y donacion del estado de Milan al Rey de Francia, y a sus sucessores, dandole el cien mil libras de oro de la moneda de Francia, y q̃ no obstante, que qualquiera viniesse a recuperar lo suyo, ayudassen los demas al otro, hasta la final restitucion, sin hazer paz, o tregua sin consentimiento de todos. Aunque estas cosas, y otras muchas en esta liga contenidas, se jurarõ en la Iglesia Cathedral de Cambray, tuuieron con el tiempo la mesma firmeza, que los demas tratados y pazes y treguas passadas, los vnos faltando en vnos pũtos y articulos, y los otros en otros, pretendiendo sus ventajas.

En tanto que estas cosas passauan en Cãbray, el Rey Catholico, auiendo buelto a Estremadura, tuuo en Caceres la fiesta de
1509. los Reyes del año siguiente de mil y quinientos y nueue, y de alli continuãdo su camino para Castilla por Alua de Tormes, Salamanca, y Medina del Campo, entrò en Valladolid por el mes de Hebrero, y passando a Arcos, donde la Reyna doña Iuana estaua, entrarõ juntos en la villa de Tordesillas en ocho de Março, trayendo consigo el cuerpo del Rey don Felipe. Deste dia en adelante viuio y morò siempre en Tordesillas la Reyna, hasta que passados quarenta y ocho años y cinco meses y onze dias que estaua viuda, fallecio enla mesma villa, auiendo reynado cincuenta años siete meses y doze dias, y su muerte, como de Reyna de Nauarra, se señalara. Dios mediante, en la historia de Nauarra. Doña Iuana de Aragon, hija bastarda del Rey, muger del Condestable don Bernardino, pario en diez y ocho de Março a doña Iuliana Angela de Aragon, que fue muger de su primo don Pero Fernandez de Velasco, que vino a ser noueno Condestable, segun queda escrito enel Cathalogo de los Condestables, en la historia del Rey don Henrique el tercero. Buelto el Rey a Valladolid, la Reyna Madama Germana pario en las casas del Almirante en tres de Mayo, dia Iueues, vn hijo, que fue llamado don Iuan, que venia a ser Principe de Girona, primogenito de Aragon, con que la Reyna doña Iuana venia a ser escluyda de la sucessiõn de los reynos de Aragon, por ser varon el rezien nacido Principe. El qual no tardando en fallecer, fue depositado su cuerpo en el Monesterio de san Pablo de Valladolid, y despues trasladado a Aragon, al Monesterio Real de Poblete, sepultura de la mayor parte de los Reyes de Aragon, donde estaua enterrado don Iuan Rey de Aragon, aguelo del Principe muerto, y tornò la sucessiõ de Aragon a la Reyna doña Iuana. No tuuo el Rey don Fernando mas hijos dela Reyna Madama Germana: pero antes que con ella casasse tuuo otros hijos, a don Alonso de Aragon, Arçobispo de Zaragoça, Principe de singular virtud, a quiè huuo el Rey en vna donzella, Vizcõdessa de Eboli. Mas a la susodicha doña Iuana de Aragon, muger del Cõdestable don Bernardino. Tambien en vna hermosa donzella de Bilbao, llamada doña Tota, hija de vn hombre principal de la mesma villa, huuo a su hija doña Maria de Aragon, que fue religiosa en Madrigal. Tuuo de vna Portuguesa de noble linaje de los Pereyras de aquel reyno otra hija, llamada doña Maria de Aragon, religiosa en el mesmo Monesterio de Madrigal, juntamente con su hermana.

De los Capitanes arriba nombrados, que andauan en la conquista de Indias, Alonso de Hojeda, que hàzia Vraba auia echado su derrota, tomò en Isla fuerte dos hõbres y siete mugeres, y dozientas onças de oro en cosillas, y saltando en tierra de Caribana, comẽçò a fabricar vna fortaleza, y pueblo, que fue el primero que los Españoles hizieron en tierra firme de Indias. Entrando dentro en tierra tres, o quatro leguas, y cercando a vn pueblo llamado Tiripi, los Indios hizieron grande resistencia, y sintiendo, que los Españoles eran amigos de oro, echauanles oro cautelosamente por los adarues, por q̃ yendo a recogerlo, pudiessen mejor matarlos a flechazos eneruolados. Con este ardid recebiã daño los cercadores, q̃ de aquellas heridas morian, rauiando por la diabolica yerua incurable, con q̃ tirauan. Alõso de Hojeda, medio huyendo, forçado de la hãbre, fue sobre otro lugar, donde hallãdo vituallas, huuo algunos prisioneros, entre los quales fue vna muger, cuyo marido venido ante Hojeda, concertando de traer rescate para cierto dia, vino al tiẽpo señalado con ocho flecheros, q̃ dieron flechazos emponçoñados a los Españoles, los quales mataron a todos nueue, aunq̃ el mesmo Hojeda y otros que darõ heridos. A esta sazon fueron socorridos Alonso de Hojeda, y sus gẽtes por Bernardino de Talauera, q̃ con vna nao cargada de vituallas y setenta cõpañeros, auia ydo desde santo Domingo a su ayuda, pero con todo esto los Españoles estauan tã desfabridos, que Hojeda con temor de algun motin, dexando por su Lugarteniente a Francisco Piçarro, que andando el tiem-

Universidad de Deusto
Biblioteca

po,siendo descubridor y conquistador del Peru, vino a ser Marques de Atabillos, acordò de boluer a santo Domingo, por mas vituallas, y lo demas necessario, con expressa condicion,q̃ si dentro de cincuenta dias no tornasse a ellos,hiziessen lo q̃ mejor les fuesse visto. Con tanto partiẽdo Hojeda de Caribana, aportò en santo Domingo cõ tãtas aduersidades de la herida de su persona y hazienda, que renunciando por ello al mundo, entrò en religion enla orden de S.Francisco,donde acabò sus dias.

Diego de Nicuesa, auiendo tomado su derrota para Beragua, passò adelante con dos bergantines y vna carauela, sin conocerla, pero Lope de Olano, que yua por Capitan del vn bergantin, por tomar lengua, de quedar a tras Beragua, siendo de buelta,topò cõ el otro bergantin,cuyo Capitan era Pedro de Vmbria,y ambos aportaron en el rio Chagre q̃ le pusieron nombre rio de Lagartos.Donde hallando el resto de la armada,fuerõ al tio Beragua,pẽsando hallar a su Capitan Diego de Nicuesa,y no les sucediẽdo assi, saltaron en tierra, y por perder la esperança de tornar luego a sus casas,quebrarõ sus nauios,eligiẽdo por su Capitã a Lope de Olano.El qual de las reliquias de las naues,haziendo vna carauela, comẽçò a fabricar vn castillo en la ribera del mesmo rio Beragua, y a cultiuar la tierra, cõ intento de permanecer en ella.Entre tanto Diego de Nicuesa,q̃ auiẽdo perdido la carauela, auia aportado a Zorobaro, padecia grãde trabajo de hambre, comiendo solas frutas y hojas,y otras cosas siluestres,y desto siẽdo auisado Lope de Olano,le embio vituallas y vn bergantin,en que vino a Beragua. Alli cõ mucha ingratitud,por sola embidia de los buenos principios,prendio a Lope de Olano,haziẽdole cargo de auer tomado sin su autoridad aquel oficio,y auer deshecho las naos. Desto pesò a todos,y tãbien de su mal principio,y no menos porq̃ contrauiniendo al desseo general de todos, por emulacion q̃ contra Olano tenia,les hizo dexar aquella tierra,q̃ tenian sembrada de mucho mayz, y lleuandolos al puerto Bello, dexò alli la mitad de su gente, y con la otra mitad fue al cabo de Marmol,donde fabricò vna fortaleza, cuya poblacion siendo agora muy famosa,llaman Nombre de Dios.Aqui padecio grandes fatigas y aduersidades, hasta comer quatro perros, que alguno dellos se vendio por veynte Castellanos de oro,y aun comieron sus pellejos, y se vendia la escudilla del caldo por vn Castellano,siendo tanta su hambre,que a vn Indio muerto comieron.

Alonso de Hojeda, no dando la buelta a los cincuenta dias assignados, se embarcò con los Españoles Frãcisco Piçarro,forçado de la hambre,y perdiẽdo vn bergantin de dos que lleuaua, nauegò hasta q̃ topando junto a Cochibocoa cõ el bachiller Martin Fernandez de Enciso, que vna nao y vn bergantin lleuaua cargados de gente y vituallas, le hizo boluer por fuerça, no les dexãdo tornar a Santo Domingo,ni yr en busca de Diego de Nicuesa. A esta causa tomando en Camari,agua,y algunos refrescos, que los Indios, entendido no ser Hojeda, le dieron, entrò en Vraba, y por descuydo encallando la nao,saluaronse solamente los hombres, que sobre los passados padecieron con aquellos Caribes muy grandes trabajos de hãbre y algunas muertes.A cuya causa passando aquel golfo de Vraba,fundaron vn pueblo,llamado Guardia,porque alli auian de ser guardados de los Indios.Cuyo Cacique,llamado Cemaco,indignado, que sin su licencia edificauã alli pueblo,auiendo escondido en vn cañaueral toda la riqueza y hazienda del pueblo,el mesmo con quinientos Indios, poniendose en vn cerrillo, amenazaua a los Españoles.Viendose el bachiller Enciso en esta tribulacion, hizo algunas diligencias, especialmẽte prometio,si vencia aquellos Indios,de embiar cierta cantidad de oro y plata a la Iglesia de nuestra Señora de la Antigua dela ciudad de Seuilla,y hazer de la casa de aquel Cacique, vn templo a su aduocacion, y llamar al pueblo Santa Maria de la Antigua del Darien.Cõ estos prometimiẽtos y votos, acometio cõ cien Españoles a los Indios, los quales vẽcidos y huydos,tomò Enciso el pueblo, y quanto en el auia,no dexãdo a lo del cañaueral, y con el sucesso de la vitoria llamãdo a ochẽta Españoles,que en Vraba auiã quedado, començaron la poblacion de la Antigua del Darien.Entre los otros bienes huuierõ en esta presa dos mil libras de oro en joyeles y cosas de ornatos de personas.

CAPI-

CAPITVLO XII.

De la conquista de Oran,y guerras de Italia,y concordia con el Emperador sobre el gouierno de Castilla, y conquista de Bugia y Tripol, y paz del Papa y Venecianos, y diferencias de los Españoles de Indias,y del Papa y Rey de Francia, y cõfirmacion que el Papa hizo del reyno de Napoles al Rey Catholico, y congregacion de los Prelados de Francia, por quitar la obediencia al Papa.

SSi con tantas aduersidades andauan los Españoles en Indias, tampoco en España estauan ociosos,porque el Cardenal de España don Fray Francisco Ximenez, desseando estender los limites de la religion Christiana, concertò con el Rey,de passar personalmente a Africa, y juntando a propria costa en Cartagena vna grande armada,partio de aquel puerto por Mayo, y nauegò con excelente temporal en dos dias a Maçalquiuir,como se verà esto con larga relacion en la historia,que de las cosas deste Cardenal ha escrito en lengua Latina el Maestro Aluar Gomez, Cathedratico de Latinidad en la Vniuersidad de Toledo.Desta manera el Cardenal passò personalmente a Africa, lleuando por caudillo general de su armada al Conde Pedro Nauarro,singular Capitan,que en las guerras passadas,primero de Granada y despues de Napoles, auiendose con notable valor señalado, auia alcançado grande fama y estimacion. El Cardenal saltãdo en las tierras Africanas en el puerto de Maçalquiuir en diez y ocho de Mayo, echò la gente en tierra el dia siguiente, en el qual tuuo batalla cõ los Moros de la ciudad de Orã, hasta los hazer encerrar en el pueblo, el qual a escala vista,fue dentro de quatro horas,tomado por los Christianos,con su fortaleza,con muerte de casi quatro mil Moros,y de solos treynta Christianos.Esta ciudad se cõquistò y ganò en diez y nueue de Abril,dia Iueues,fiesta de la Ascension del Señor, echando a los Moros, no solo del pueblo:pero aun de la comarca, y fortaleciendole el Cardenal, con desseo de hazer nueuas conquistas, dexò fuertes presidios, y tornò a España,con Catholico y glorioso triunfo, auiendo creado vna dignidad con nombre de Abad,a quien assignò silla en su santa Iglesia Toledana. En esta conquista,que con tanta felicidad, y tan poca efusion de sangre hizo, fueron grandes las contradiciones, que algunos Grandes de los reynos le hizieron con el Rey: pero su grande constancia de zelo Catholico le valio para acabarla.Quando de la viudez de la infanta doña Cathalina Reyna de Inglaterra,hija quarta del Rey, tratè, prometi de señalar su segundo casamiento, el qual se celebrò en onze de Iunio deste año con Henrique, octauo deste nombre su segundo marido, que el Rey Henrique su padre auiendo fallecido en la villa de Richemõdia, en veynte y vno de Abril, dia Sabado deste año,auia sucedido, y siendo sepultado el padre en Vvestmonster, fue coronado en veynte y quatro de Iunio, dia de San Iuan. Cuya fiesta auiendo el Rey don Fernando solenizado, partio de Valladolid en veynte y siete del mesmo mes,y passando a Medina del Campo, dio buelta a Tordesillas, y visitando a la Reyna doña Iuana, tornò a los cinco de Iulio a Valladolid.

El Rey en cumplimiento de la liga contra Venecianos assentada en Cambray con el Papa Iulio,y el Emperador,y el Rey de Frãcia, embiò a Italia gentes en vna armada,con ordẽ,de solo recuperar los pueblos posseydos por ellos en el reyno de Napoles, que eran Manfredonia, Trani, Monopoli,Brindez,y Otranto, ciudades maritimas de la Prouincia de Pulla. Contra las quales el Virrey començò la guerra,estando toda Italia turbada con esta liga,creyẽdo, que si estos Principes en conformidad continuauan la guerra, no solo estaua en manifiesto peligro el estado Veneciano, mas aun si aquel no escapaua deste conflito,corrian los demas el mesmo peligro,aũ que no a todos pesaua de los daños suyos, por ser tenidos por gẽtes,q̃ con qualesquiera ocasiones,aunq̃ no fuessen legitimas,procurauã de ampliar los limites de su republica.Esta guerra auiẽdo comẽçado los Venecianos,cõ grande animo y valor,y conociendo, q̃ su mayor impetu auia de ser por Lombardia,por passar el Rey de Frãcia en persona cõ la potencia de sus reynos,pusierõ por todas partes grãdes presidios, allẽde de la pujante armada,y exercito copioso de Lõbardia. En la qual entrãdo el Rey

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Francia, que en eſte tiempo poſſehia a Milan, començò la guerra con mucha caualleria, è infanteria de grueſſo exercito, el qual con el de los Venecianos, cuyo Capitan general era Bartholome de Albiano, no tardando en venir a la batalla, llamada de Giraradada, o de otra manera de Vayla, fueron vencidos, y con terrible ruyna deſhechos los Venecianos, en catorze de Mayo, dia Lunes deſte año. Eſte aduerſo ſucceſſo, como causò graue detrimento de animo y fuerças a los Venecianos, que la ſintieron en eſtremo, haziendo diferente efeto en el Rey de Francia, proſiguio con diligencia el fruto ſuyo, tomandoles, no ſolo los pueblos nombrados, por el pretendidos, mas aun otros para el Emperador Maximiliano, que aun no auia baxado a Italia, a falta del eſtipendio del exercito.

El Papa hizo tambien guerra por la prouincia de Aemilia, en recuperacion de las tierras pertenecientes a la Sede Apoſtolica, de las quales algunas auiendo tomado por el rigor de las armas, fue tanta la aſlicion y anguſtia de los Venecianos, rodeados por todas partes con el poder de los mayores Principes de la Chriſtiandad, que cauſandoles grauiſſimos inconueniẽtes la perdida de la batalla paſſada, no ſolo vinieron a reſtituyr al Papa lo que reſtaua, porque de la guerra ceſſaſſe, mas aun ofrecieron lo meſmo al Emperador Maximiliano, q̃ ſe aparejaua para la baxada a Italia, porque haziendo lo meſmo, los recibieſſe en ſu protecion. En Napoles en la guerra q̃ los Eſpañoles hazian, como no podian los Venecianos diuertir a todas partes ſuficiẽtes fuerças, no tenian baſtãte reſiſtencia para defender aquellos pueblos, y muy menos para la campaña, por eſto y por reduzirſe al amor y beneuolencia paſſada del Rey Catholico, le reſtituyeron las ſobredichas ciudades, deſpues q̃ los Eſpañoles començaron a ganar algunas tierras y fortalezas del territorio deſtas ciudades, acabãdo de apoderarſe deſta manera el Rey de todos los pueblos perteneciẽtes a la corona de aquel reyno, adonde para eſte efeto los Venecianos embiarõ hombre proprio con expreſſa ordẽ de ſu Senado. Cuya ciudad, aunq̃ el Emperador Maximiliano, y el Rey de Francia trataron, que fueſſe cõquiſtada por todos, el Rey Catholico contẽtandoſe con cobrar lo q̃ el pretendia, y viẽdo exceder aquello de lo conuenido y aſſentado en la liga de Cambray, no quiſo condecender, ni el Papa moſtraua holgar dello: aunque embiaron gentes a Lombardia en fauor del Emperador, que no auiẽdo acetado las ofertas q̃ los Venecianos le auian hecho, en quererle reſtituyr las tierras que pretendia, auia deſpues puesto grãde cerco ſobre Padua con ſus gentes, y mucha infanteria Eſpañola, y caualleria del Rey de Francia, aunq̃ eſte aſſidio, y otros q̃ el Emperador tentò, ſiendo infruniferos, quedò ſolo el ſin algunos pueblos a el pertenecientes, y boluio a Alemaña, y primero el Rey de Francia muy vitorioſo a ſus reynos, cuya armada, y la del Rey Catholico, y del Pontifice auiã andado juntas mucha parte del Verano deſte año.

Auiendo el Rey Catholico repoſado en los meſes de Agoſto y Setiembre deſte año las calores de los caniculares en Valladolid, aunque partio en primero de Octubre para Balbuena a montear, y recrearſe, boluio preſto a la Corte, y luego a los catorze del meſmo mes, fue a viſitar algunos pueblos del reyno de Leon, en cuyas tierras deſpues que en vn mes proueyò diuerſos negocios, entrò en Valladolid, en diez y ſiete de Deziembre. Deſpues que el Rey boluio de Napoles a Eſpaña, ſiempre auia tratado diferencias con el Emperador Maximiliano, ſu conſuegro, ſobre las coſas tocantes a la gouernacion de los reynos de Caſtilla, porque como ambos Principes tenian vnos meſmos herederos, que eran el Principe don Carlos, reſidente en Flandes, y el infante don Fernando en Eſpaña, y las infantas doña Leonor, doña Maria, doña Iſabel, y doña Cathalina, nietos del Rey por linea femenina, y del Emperador por maſculina, parecia al Emperador, tener alguna accion a la gouernacion, no obſtante que los reynos erã de la Reyna doña Iuana ſu nuera. El Rey ſatisfaziendo a lo contrario con baſtãtes cauſas y razones, y no ſiendo coſa conueniẽte, antes odioſa y dañoſa, q̃ eſtrangeros aſſiſtieſſen a la gouernacion, eſpecialmẽte en agrauio de tan excelente y Catholico Rey, que tantos beneficios en lo eſpiritual y tẽporal auia hecho a los reynos, ſe tratò largo deſta cauſa, mediãte embaxadores, en la Corte del Rey

Rey de Francia, que en eſto interuenia, como amigo y confederado de ambos Principes, ſiendo el que por ſu mandado tratò mas en eſto el Cardenal Gregorio, Arçobiſpo de Roan. A cuya inſtancia y grandes medios concertaron, que el Rey Catholico, ſi hijos varones no tuuieſſe de la Reyna Madama Germana ſu muger, gouernaſſe los reynos de la corona de Caſtilla, haſta que el Principe don Carlos entraſſe en los veynte y cinco años de ſu edad, y que entonces quedaſſe libre la gouernacion al Principe, con condicion, que en todo el tiẽpo que la Reyna doña Iuana ſu madre viueſſe, no ſe intitulaſſe Rey, atento que ella era la Reyna proprietaria. Concordaron mas, que el Rey dieſſe al Emperador cada año, durante ſu gouernacion, cincuẽta mil ducados, y al Principe otra grande ſuma, y que ſegun los capitulos de la liga de Cãbray, le ayudaſſe en la continuacion de las guerras contra Venecianos.

Con eſta concordia, quedando el Rey con la gouernacion de los reynos, libre de los pretẽſos del Emperador, venido el año
1510. ſiguiente de mil y quinientos y diez, como Catholico Principe, continuando contra infieles las ſantas guerras Africanas, en extencion de los limites de la religion Chriſtiana, y aumento de la corona de Eſpaña, el Conde Pedro Nauarro ganò de Moros en ſeys de Enero, dia Domingo, fieſta de los Reyes a Bugia, ciudad maritima de Africa, donde ellos ſolian tener eſtudio de letras liberales. Deſta vez no ſolo quedò por el Conde conquiſtada Bugia, pero fue tanto el temor que los Principes Moros Africanos tomaron del poder de los Reyes de Caſtilla, que luego la ciudad de Alger, y otras tierras de aquellas partes ſe hizierõ tributarias a los Reyes de Caſtilla, concertando cõ el Conde Pedro Nauarro, de dar anales parias. En cuyo cũplimiento, en primero de Abril deſte año, vinieron dos embaxadores de Alger a la ciudad de Valẽcia con cincuenta y quatro Chriſtianos cautinos, q̃ auian eſtado en eſclauitud, los quales fueron lleuados cõ proceſſion a la Igleſia Metropolitana de aquella ciudad. Quedarõ deſta vez obligados los Moros de Alger, de dar cierta ſuma de dineros en tributo cada año, y de no tener ningun Chriſtiano de Eſpaña en cautiuerio. De Valladolid ſe traſladò la Corte para Madrid, y quedando alli el infante don Fernãdo, y el Cardenal de Eſpaña, aſſiſtiendo con los del Cõſejo a la gouernacion, partio el Rey por el mes de Abril para Aragon, y celebrò Cortes en Monçon, en que tardò algunos dias. En eſte medio, el Conde Pedro Nauarro, con el poder de los Reyes continuãdo las conquiſtas de las marinas Africanas, tẽtò nueuas empreſas, y combatiendo por mar y tierra, ganò a Tripol de Berberia en veynte y cinco de Iulio, dia Iueues, fieſta de Sãtiago. En el mes ſiguiente de Agoſto, don Garcia Aluarez de Toledo, primogenito de don Fadrique de Toledo, Duque de Alua aportando en la Iſla de los Gelues, juntamẽte con el Conde Pedro Nauarro, ſiẽdo don Garcia Caualliero de mucho eſfuerço y alto animo, ſaltò en tierra, donde ſus gentes fueron rotas y vẽcidas, y el muerto en veynte y ocho de Agoſto, dia Miercoles, peleando valeroſamẽte con muchos de los ſuyos, q̃ aun en el agua erã alanceados, ſin poder ſer ſocorridos de la armada, que eſtaua en alta mar, auiẽdo padecido todos grande anguſtia, y tormento de ſed por la tierra, y tiẽpo caluroſo, y ſuelo faltoſo de agua. En eſte aduerſo ſucceſſo, muchos ſuelen hazer cargo al Cõde Pedro Nauarro, diziendo, q̃ con auer podido dar ſacorro, de modo que eſta quiebra huuiera dexado de ſuceder, lo eſcusò, por diferencias que tuuo ſobre ello con don Garcia, que era el general deſta infelice empreſa.

Las coſas de Italia eſtãdo en grande diſcrimen y ruyna, los Venecianos mas trabajados y cõſumidos de fuerças, q̃ de animo, trataron grandes medios con el Papa Iulio, no reparando en venir a conceder todas las condiciones que el Papa les pidio, allende de las reſtituciones de las tierras, porq̃ ſi con los demas Principes trataua guerra temporal, tenian con el no ſolo tẽporal, mas aun eſpiritual, por las grandes cenſuras y entredichos, en manifieſto peligro de ſus animas. El Papa auiendo cõſeguido lo q̃ pretendia, y condoliendoſe del eſtado de aquella inſigne republica, q̃ entre los potentados de Italia con manifiesta grandeza auia ſiempre florecido por mar y tierra, aſſentò paz con ella, en veynte y quatro de Hebrero, dia Domingo, abſoluiendolos de todas las cenſuras paſſa-

Universidad de Deusto
Biblioteca

das,vſando de ſu plenitud,no obſtante que conſideraua el ſentimiento que auian de hazer el Emperador y Rey de Francia, diziendo auer contrauenido en ello a las cõdiciones de lo tratado,y liga de Cambray: pero tambien miraua y tenia atencion el Papa, que ſi las fuerças y autoridad del eſtado de Venecia vinieſſen a tanta declinacion, que no ſe libraſſen de ſer eſtinguidas, no dexauan deſpues de correr la meſma ventura y peligro los demas potẽtados de Italia,no eſtando ageno deſto el eſtado de la Sede Apoſtolica. El Rey don Fernando, tuuo contento deſta cõcordia, aſſi porque dende el principio procedia de mala gana en eſta guerra,en eſpecial deſpues de la recuperacion de las tierras, como porque, mediante eſto, podia tener mayor ſeguridad del ſoſſiego del reyno de Napoles, en cuyos deſſeos y penſamientos eſtimaua ſiẽpre por ſoſpechoſo al Rey de Francia, no obſtante el matrimonio de la Reyna Madama Germana ſu ſobrina eſtar de medio.

En Indias padecia hartos trabajos y deſuenturas Diego de Nicueſa en ſu poblaciõ del Nombre de Dios, y don Diego Colon, ſegundo Almirante de las Indias, hijo del primer Almirante Chriſtoual Colon, gouernaua mas auia de vn año a laEſpañola, en cuyo gouierno auia ſucedido a Nicolas de Ouando, ya Comendador mayor de Alcantara,y el nueuo Almirante lleuò por ſu Alcalde mayor al bachiller Marcos de Aguilar, y en todo el reſto de los dias del Rey gouernò aquella Iſla, el meſmo Almirante. Los que eſtauan en la nueua poblacion de la Antigua del Darien, començaron a tener entre ſi bandos y diferẽcias, atendiendoſe los vnos cõ el bachiller Martin Fernandez de Enciſo, que por cedula del Rey era Alcalde mayor,y los otros cõ vn animoſo hombre, aunque algo inquieto,llamado Vaſco Nuñez de Balboa, natural de la ciudad de Badajoz, el qual interponiendo en ello ciertas eſcuſas, y ſignificando que no queria ſer capitaneado por bachilleres, llegò a tanto grado eſta ſedicion, que del todo ſe quitò de la ſujeciõ del Alcalde mayor.El qual por auer perdido la cedula del Rey, al tiempo que ſu naue encallò en Vraba,no lo pudiendo moſtrar,duraron vn año eſtas inquietudes, y a la ſazon llegò a la Antigua del Darien con dos caruelas llenas de vituallas,municiones, y ſetenta hombres, Rodrigo Henriquez de Colmenares, que matò la hambre de los Eſpañoles, y cubrio ſu deſnudez,que andauan hechos pedaços. Auiendo partido Rodrigo Henriquez del puerto de la Beata de Santo Domingo en ſocorro de las gentes de Alonſo de Hojeda, llegado a Garia, ſacò a tierra cincuenta y cinco Eſpañoles,por tomar agua,los quales con ſobrado deſcuydo, eſtando tendidos en tierra, cargaron ſobre ellos ochocientos Indios flecheros,que no ſolo de repente mataron a los quarenta y ſiete:pero aun los demas aportando tambien en ſus manos, fueron comidos los vnos y los otros.Por eſto Rodrigo Henriquez de Colmenares,no parando haſta Caribana,entrò en el golfo de Vraba,donde los Eſpañoles paſſados auian ſurgido, y hallando raſtro de auer alli eſtado Eſpañoles: pero no topando con ellos,temio alguna aduerſidad, por lo qual haziendo grandes ahumadas, y diſparando mucha artilleria,deſſeò tener de alguna parte ſeñal. La qual dandole con otras ahumadas los de la Antigua del Darien, que el ruydo de la artilleria auian oydo,fue Colmenares a la Antigua. En eſte pueblo con grandes abraços y lagrimas de infinito plazer, fue acogido al tiempo arriba dicho, eſtando ellos en ſus contenciones y parcialidades,las quales procurò atajar,como preſto diremos.

Conociendo el Papa Iulio el ſentimiẽto que el Emperador Maximiliano y Luys Rey de Francia harian, aſſi por la paz con Venecianos hecha, como mucho mas por los fauores,q̃ mediante guerra, atrayendo a ſu parte a la naciõ Suyza pretẽdia darles, no ſolo tratò cõ el Rey de Inglaterra, que al Rey de Francia mouieſſe guerra, deſſeãdo, mediante eſto, dar ocaſion al Rey de Francia, para q̃ con todo ſu poder no cargaſſe ſobre Italia, mas aun con grande ſilẽcio con el Catholico Rey don Fernãdo:pero lo primero ſaliendole infrutifero, en lo ſegũdo tampoco ſurtio por agora efeto, porq̃ el Rey de Francia no haziẽdo en eſta ſazon ningunos mouimiẽtos cõtra la Sede Apoſtolica,queria el Rey Catholico,ſegun las primeras ligas de Cãbray,y capitulos vltimos de cõcordia aſſentada con el Emperador,aſſiſtir al Emperador cõ infanteria y caua-

cauãlleria, la qual ſiendo de quatrocientos de acauallo con infanteria de dos mil Eſpañoles,eſtaua en Lombardia,aunque el Emperador quiſiera mas recibir eſto en dinero,que en gente, por ſus ordinarias neceſſidades.Los Eſpañoles reſidentes en eſta guerra, andando en la compañia de las gentes del Emperador, y del Rey de Francia,hizieron ſeñalados efetos,eſpecialmẽte en la toma de Vicencia y Monſilice, ſiẽdo ſu Capitan el Duque de Termino, eſtãdo el Papa tan ſolicito en la defenſa de los Venecianos,que el Rey de Francia, pueſto q̃ por no venir con el a rompimiento,condecendiera en algunas coſas, contra lo capitulado en Cambray, no parecia querer en ello conſentir, eſpecialmente por eſtar el Rey de Francia muy fauorable a Alonſo de Eſte Duque de Ferrara,ſu aliado,cõtra el qual el Papa procedia con las armas eſpirituales y temporales. En eſtos negocios ſe auentajauã ſiempre los partidos del Rey don Fernando, el qual eſtimandole el Papa por Principe tan Catholico, como era,y que ſiempre eſtando tan ocupado en ſantas guerras cõtra infieles,aſſi en las Occidentales Indias,como en las tierras Africanas,aumentando los limites de la religion Chriſtiana,ſeria a exemplo de los Catholicos Reyes de Eſpaña ſus progenitores,grato,y deuoto a la ſanta Sede Apoſtolica, le dio la confirmacion y aprobacion del reyno de Napoles,con las meſmas cõdiciones cõ que los Reyes de Napoles de la caſa de Aragon ſus predeceſſores auian gozado deſte reyno, ayudando a la conſeruaciõ de las tierras de la Sede Apoſtolica con treziẽtas lanças grueſſas en ſus neceſſidades.Deſta forma el derecho del reyno de Napoles quedò mas reualidado al Rey Catholico, aunq̃ antes el Pontifice no auia querido cõdecender a eſto a menos, q̃ pagaſſe lo que ſolian dar los Reyes de Francia, obligãdo el Papa, mediante eſto,mucho mas al Rey Catholico, en quien ponia ſu principal eſperança de auxilio,ſi el Rey de Francia tẽtaſſe algunas coſas contra el, por el fauor que daua a los Venecianos, y guerra que hazia al Duque de Ferrara.

En obuiar los daños,que deſtas diferencias del Papa y del Rey de Francia ſe eſperauan,hazia el Rey Catholico grandes diligencias en ſus Cortes,y enla del Emperador,mediante embaxadores, dando eſperança al Papa de fauorecerle, ſi los negocios ſurtieſſen contra la Sede Apoſtolica: pero el de Francia eſtimando a diminuciõ de ſu autoridad deſamparar al Duque de Ferrara ſu aliado, mouido de grande yra contra el Pontifice, no ſolo tratò nueuas ligas contra el,perſuadiendo al Emperador, pertenecer a ſu Imperio las tierras de la Sede Apoſtolica, y otras muchas de Italia,mas aun,mediante el Obiſpo Gurcẽſe,embaxador del Emperador,proponiendo,que de parte de las naciones Alemana y Franceſa ſe cõuocaſſe Concilio general, mandò congregar a los Prelados de Francia, para mediado el mes de Setiẽbre en la ciudad de Orleans,por quitarlos de la obediencia del Papa, creyendo que el Rey de Eſpaña fuera en eſto,por conſeruar ſu liga y mucho mas la del Emperador ſu conſuegro. El Rey Catholico quando obtuuo el inſtrumento de la confirmacion del reyno de Napoles, embio al Papa los trezientos hombres de armas con Fabricio Colũna ſu Capitan,para que le ayudaſſen en la guerra que trataua,por el cenſo tocante al reyno de Napoles, eſtando el Rey de Francia traçando ſus deſignos por deshazer al Papa Iulio. Por lo qual traſladando la cõgregacion de los Prelados de ſu reyno de Orleans,para la ciudad de Turs,aunq̃ al principio moſtraron querer reſiſtir a la voluntad del Rey en coſa tan eſcãdaloſa,deſpues con los grandes cargos q̃ les propuſo contra el Papa, condecendieron a ſu volũtad, con que moſtrandoſele al Papa los capitulos alli ordenados por ellos,ſi rehuſaſſe de guardarlos,ſe le quitaſſe la obediencia, citãdole para Cõcilio general,y q̃ para traer a efeto eſtas coſas,ſe tornaſſen a cõgregar por el mes de Março del año ſiguiẽte en la ciudad de Liõ.En negocio tã daño ſo y eſcãdaloſo a la quietud de la religion Chriſtiana,no faltaron algunos Cardenales,q̃ ſe moſtraron parciales al Rey de Frãcia,eſpecialmente el de Bayuſa,y el Maclouiẽſe de nacion Franceſes, y el Cardenal Federico Sanſeuerino,Napolitano,y tambien el Cardenal don Bernardino de Caruajal,Obiſpo de Siguença, llamado el Cardenal de Sãta Cruz, por cõplazer al Emperador en cuya Corte auia ſido Legado Apoſtolico.En tãto q̃ eſtas coſas paſſauan, el Papa auia venido

Universidad de Deusto
Biblioteca

nido a Boloña, a dar mayor calor a la guerra contra el Duque de Ferrara, y desseando atajar los daños que se esperauan, puesto caso que los Embaxadores del Rey Catholico, y del Emperador y Rey de Inglaterra, y los Cardenales con grandes interuenciones y medios trabajaron en poner alguna tregua, o paz, no quiso el Pontifice condecender a ello, a menos que el Rey de Francia dexasse de fauorecer al Duque de Ferrara, mas antes se embiò a quexar dela todos los Principes Christianos, representandoles las cosas que trataua contra la Sede Apostolica, y vnion de la Iglesia Catholica.

CAPITVLO XIII.

De la scisma que el Rey de Francia causò, y armada del Rey contra Berberia, y diligencias suyas por quitar la scisma, y guerras de Italia, y sucessos de Indias, y Concilio scismatico de Pisa, y liga del Rey con el Papa y Venecianos, y traslacion del Concilio de Pisa a Milan, è institucion de la Orden de la Concepcion.

CONtinuando el Papa Iulio la guerra contra el Duque de Ferrara, aportò en Napoles, cerca de Otranto, vna armada Turquesca, por lo qual boluiò a Napoles la caualleria, que el Rey tenia en Lombardia, especialmente en Verona en fauor del Emperador Maximiliano, y liga de Cãbray. Creyendo el Emperador y el Rey de Francia, que el Rey Catholico seria en fauorecer las cosas de la Iglesia Romana, dessearon entender, qual seria su intencion en estos negocios, y el como Principe zelador de la vnion de la Iglesia, se declarò manifiestamente, diziendo, que aunque al Papa por el feudo de Napoles daua la sobredicha caualleria, en lo demas, como hasta agora auia cumplido la liga de Cambray, era su intencion de hazerlo adelante muy mejor, tornando a Lombardia la dicha caualleria è infanteria: pero no solo queria escusar de entrar en nueuas ligas, mas aun en lo demas del Concilio general, atento que aquello se pretendia por ofender al Pontifice, a quien el y todos los Principes Christianos reconocian por Vicario de la Iglesia de Dios, no queria dar consentimiento, por ser la paz el fundamento de los santos Cõcilios, y no la guerra, y que aquello no se ordenaua por la publica salud de la religion. Representò tambien, quanto desseaua, que concordandose todos con el Pontifice, diessen paz y quietud a la Republica Christiana, perturbada de guerras, porque su intencion no era causar escandalos y turbaciones en el pueblo Christiano. No obstante esto, el Rey de Francia assentando nueua liga con el Emperador contra Venecianos, en modo de execucion de la de Cambray, ordenaron entre las demas cosas, que siendo requeridos, si el Papa dentro de dos meses y el Rey Catholico, y el de Vngria dentro de quatro quisiessen entrar en ella, fuessen admitidos, y si el Papa escusasse de venir a esto, conuocassen Concilio general, haziendo tambien el Emperador congregar los Prelados Alemanes, para el mesmo efeto, como el Rey de Francia auia hecho con los de sus reynos. Desta manera de dia en dia crecia el odio del Rey de Francia contra el Papa Iulio, tratando de comouer è inclinar a lo mesmo, no solo al Emperador, q̃ tenia grande odio a los Venecianos, mas aũ a los demas Principes Christianos.

El Rey concluyendo las Cortes de Mõçon, salio de aquel pueblo el primero de Setiembre, y venido a la ciudad de Zaragoça, se detuuo alli, hasta passar la fiesta de la santa Natiuidad de nuestra Señora, y luego buelto a Castilla, reposò en la villa de Madrid algunos dias, en tanto que en fin de Otubre partio para Tordesillas, a ver a la Reyna doña Iuana su hija. En veynte y quatro dias que estuuo en aquella villa, determinò arbitrariamẽte dos pleytos de mucha calidad, el vno entre el Duque de Medina Sidonia, y don Francisco Hernandez dela Cueua, Duque de Alburquerque, y el otro tocante tambien al mesmo Duque de Medina Sidonia, y concluyendo estos negocios, buelto a Madrid, estuuo allí el resto deste año. En el qual fallecio don Iuan de Castilla, Obispo de Salamanca, en cuya silla sucedio don Francisco de Bouadilla, Obispo de Ciudad Rodrigo, y a esta silla acendio fray Francisco Ruyz, religioso dela Orden de san Francisco, grande familiar y priuado del Cardenal de España, y despues siendo Obispo de Auila, falleciendo, fue enterrado en san Iuan de la penitencia, Monesterio de Monjas y donzellas, fundado por el mesmo Cardenal en la

ciudad de Toledo. En el principio del
1511. año siguiente de mil y quinientos y onze, partio el Rey don Fernando de Madrid para Seuilla, en siete de Enero, a adereçar vna grande armada, para passar personalmente a la santa guerra Africana contra los enemigos de la Fè Catholica, porque sin alçar mano de las santas guerras que el Cardenal de España, y el Conde Pedro Navarro auiã començado, queria muy de veras acometer aquellos Barbaros. Contra quienes a toda diligencia se aparejauan naos y galeras, y todas las cosas necessarias para el viaje, assi en Malaga, Caliz, y Gibraltar, como en otros pueblos maritimos, en especial en Seuilla. Entre tanto falleciendo en Madrid en diez y siete de Enero doña Beatriz de Bouadilla, primera Marquesa de Moya, de quien diuersas vezes se ha hablado, desde la historia del Rey don Hẽrique, hasta este lugar, fue enterrada en Carboneros, aldea de Moya, en el Monesterio de Santa Cruz, dela Orden de los Predicadores, q̃ alli fundò don Iuan de Cabrera, Arcidiano de Toledo su cuñado, hermano del Marques don Andres de Cabrera su marido. Por el mes de Hebrero llegando el Rey en Seuilla, cõ intento de passar personalmẽte a la santa guerra Africana, fueron muy grandes las suplicaciones, ruegos y otras diligencias, que los reynos hizierõ en estoruar la passada en persona, siendo la mesma ciudad de Seuilla, la que en esto trato todos los medios honestos y possibles, porque mediante capitanes se hiziesse la guerra, representando con grande animo los daños irreparables, que de lo contrario podian resultar a su Real persona, y reynos y republica Christiana, turbada de guerras.

En esta sazon entre el Papa y el Rey de Francia continuandose los odios, y rancores passados, ganò el Pontifice en principio deste año a la Mirandula, no auiendo perdonado a trabajo alguno, hasta acudir el mesmo en persona al cerco, contra el parecer de su colegio. Para cuya defensa poniendo dentro quinientos infantes Españoles, y trezientos Italianos, passò el Papa a Bolonia, no cessando el Rey Catholico en hazer grandes y necessarias diligẽcias por componer y reduzir a paz y quietud a los Principes Christianos, mediante embaxadores, teniendo a don Hieronymo Vich, Valenciano en la curia Romana, y a don Pedro de Vrrea, en la del Emperador, a quien procuraua mucho inclinar al amor de los Venecianos, pareciendole que deste principio sucederia lo mesmo del Rey de Francia, para que tambiẽ el de su parte pudiesse con animo mas seguro proseguir la guerra Africana contra infieles. El Emperador, queriendo a exemplo del Rey de Francia, congregar a los prelados de las tierras de su patrimonio, para conferir la orden menos escandalosa, que se podia tomar en el ayuntamiento del Concilio general, procurò el Rey su consuegro en remouerle de su proposito, con razones muy eficaces, proponiendo, que en la ciudad de Mantua se juntassen los embaxadores de todos, para dar en tantas guerras y escandalos los medios para su buẽ efeto necessarios. Con el Rey de Frãcia tratò las mesmas diligencias, hasta le representar, que sin mostrarse enemigo de la Iglesia, diesse paz a Italia, para que el tambien pudiesse efetuar el viaje de Africa, contra los enemigos de la religion Christiana, siendo expedicion, que con fauores comunes de los Principes Christianos, suele ser fauorecida, aunque el sola la vnion de la Iglesia y paz de Italia desseaua. En Mantua se juntaron por el Rey los dichos embaxadores, y por el Emperador el Obispo Gurcense, y por el Rey de Francia el Obispo de Paris, y despues de grandes conferẽcias, y medios que se trataron en la forma de la paz, siendo los embaxadores del Rey Catholico, los que mas procuraron su vnion y quietud, se dissoluio la congregacion sin efeto alguno. Los trezientos hombres de armas, que por el feudo de Napoles auian seruido en el exercito del Pontifice, no tardaron despues de boluer a Napoles, por contemplacion de la liga de Cambray, auiendo residido en la compañia del Pontifice algunos dias mas de los deuidos por el feudo, por complazer al Papa.

El qual no queriendo condecender a la voluntad del Emperador y mucho menos a la del Rey de Francia, ni ellos a la suya, salio de Bolonia por miedo del exercito Frances, de cuyos designos se entendia yr contra aquella ciudad, la mas principal que despues de Roma posee la santa Sede Aposto-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Apoſtolica, cuyo Vicario, auiendola deſamparado por eſto, no tardò por el mes de Mayo en venir a poder de los Franceſes ſin dificultad, aſſi por negligencia de los miniſtros que en ella dexò, como por ſer algunos vezinos de la parcialidad de la familia de los Bentiuolos, aficionados al Rey de Francia. Cuyo ayrado animo excediendo ſobradamente los limites del cognomento de Rey Chriſtianiſſimo, procedio con tanto eſcandalo y precipitacion, que en muchas ciudades de Italia, eſpecialmente en las de Mantua y Bolonia, fueron fixadas cedulas en lugares publicos, publicando Concilio general para el mes de Setiembre deſte año, aſſignando por lugar a la ciudad de Piſa, no eſcuſando de citar a la perſona del meſmo Papa a comparecer en la congregacion por el y ſus ſeguidores, llamado Concilio general. Mucho ſintio el Papa la perdida de Bolonia, pero mucho mas la ſciſma que el Rey de Francia cauſaua en la vnion de la Igleſia Catholica, eſperando ſer ayudado del Emperador, que para el meſmo efeto auia ofrecido la ciudad de Conſtancia, pueblo celebre por otros Concilios, al qual y a Turin y otras ciudades auian dexado, acertando a eſcoger a Piſa, donde antes auian ſucedido en Concilios ſuyos, en negocios de ſciſmas, otros efetos de depoſiciones de Pontifices, por el y por los Cardenales de ſu parcialidad y opinion, y los demas Prelados ſus ſequaces agora deſſeados. Los quales no contentos de vſurpar con animo dañado las vezes del Papa, a cuyo cargo paſtoral incumbe la congregacion de los ſantos Concilios, le hazian grandes cargos, acuſandole de diuerſos crimines, para juſtificacion de ſu cauſa, ſiendo reprobados ſus dichos y hechos por muchos granes y ſantos varones, eſpecialmente de la facultad Theologica, que teniendo eſto por coſa heretica, ſuſtentauan, no ſer eſte Concilio de la Igleſia, ſino diuiſion, y horrendo detrimento ſuyo, para daño de las animas.

En Indias, los vandos y parcialidades de la antigua del Darien, auia año que eſtauã en peſo, por lo qual Rodrigo Henriquez de Colmenares, y otras perſonas amigas de quietud y vnion, procurando de atajar los males, que ſe podian eſperar, los concertaron, ordenando que Diego de Nicueſa, como hombre que tenia prouiſiones Reales, los gouernaſſe, y le embiaſſen a la mar, ſiendo dello contentos, excepto el bachiller Martin Fernandez de Enciſo y Baſco Nuñez de Balboa, que no querian perder ſu autoridad y gouierno. No obſtante eſto, como los demas quiſieſſen, fue Colmenares con vna nao y vn bergantin al nõbre de Dios, donde hallò a Diego de Nicueſa, bien deshecho, y perdido, porque de toda la gente ſuya, que arriba ſeñalamos, no le quedaron cien hombres. Fue a Nicueſa tan grata eſta embaxada, que dando al Colmenares muchas gracias por el, le contò cõ lagrimas ſus aduerſidades y deſuenturas, y luego ſin mas deliberar ni penſar ſe embarcò con ſeſenta compañeros con imprudencia tan grande y deſordenada, que en el mar yua diziendo, como a Balboa y Enciſo y a los demas cauſadores de las parcialidades y motines auia de caſtigar, y dar a otros ſus oficios, y tomarles el oro, y hazer otras marauillas. Las quales deſagradaron tanto a Rodrigo Henriquez de Colmenares, y a ſus compañeros que las oyeron, que teniendo a Nicueſa por hombre temerario, no faltaron quienes en el ayuntamiento de la antigua del Darien las refirieſſen. Deſto ſe indignaron tanto ambas parcialidades, eſpecialmente las cabeças, que diziendole todos mil injurias y befas, le hizieron boluer ſu viaje, y partiendo de la antigua del Darien, primero de Março deſte año con ſus ſeſenta cõpañeros, tomò la via de la Eſpañola, dando grandes quexas de Enciſo y Balboa, cõ intencion de acuſarlos ante el Almirante don Diego Colon, ſino que dando fin a ſus deſuenturas, perecio en el mar con todos ſus compañeros. Las paſſiones de los del Darien no por eſto ceſſando, ſino antes creciendo mucho mas, toda via Rodrigo Hẽriquez de Colmenares ſe adherio a la parte de Vaſco Nuñez de Balboa, el qual enſoberueciendo mucho mas con eſto, no ſolo ſe atreuio a prender al bachiller Martin Fernandez de Enciſo, y confiſcarle ſus bienes, mas aun tenia deliberado de darle afrẽta publica, ſi los interuenidores no lo atajaran. El bachiller no pudiendo moſtrar la cedula Real, por auerla perdido, padecia las cuytas, y afliciones que Vaſco Nuñez

ñez dignamente merecia.

No ceſſando entre el Papa y el Rey de Francia los medios de la paz, aunq̃ el Rey conocia, y algunas vezes confeſſaua ſu dureza, eſpecialmente en lo tocante a la ſciſma, era tanto el odio, que el Papa tenia, q̃ haziendo continuar las guerras de Italia, embio el Rey Catholico tres mil infantes con Pedro Nauarro, Conde de Albeto, a Napoles para aſſegurar mas las coſas de aquel Reyno, dõde eſtaua por Virrey don Ramon de Cardona, ſuſpendiendo a eſta cauſa el viaje Africano, haſta entender mas el progreſſo deſtas guerras, y del Conciliabulo de Piſa. En el qual ſiendo las cabeças los Cardenales Santa Cruz, Bayuſa, Maclonienſe, y de Coſencia, y de ſecreto el de Sanſeuerino, vino tambien a concurrir cõ ellos el Cardenal Aman de Labrit, Obiſpo de Pamplona, hermano de don Iuan, llamado de Labrit, que agora reynaua en Nauarra: no obſtante que deſte Cardenal dizen, auer en eſto conſentido por contemplacion del Rey de Frãcia, pero lo meſmo ſe entendia de los otros Cardenales, parciales al Rey de Francia. Viendo eſtas coſas el Papa Iulio, porque de ſu parte ſe entendieſſe, que ſi neceſſidad auia en la republica Chriſtiana de Concilio general, el como paſtor, a quien eſto competia, le queria juntar, le publicò, aſſignando por pueblo a la ciudad de Roma, y por lugar de ſu congregacion, a la Igleſia de ſan Iuan de Letran, y por tiempo, el primer dia de Mayo del año ſiguiente. Con eſto el Emperador ſe retirò de los principios paſſados, tocantes a la ſciſma, porque no obſtante que el Rey de Francia embio veynte y quatro Obiſpos de ſus reynos en nõbre de los Prelados de Frãcia, el no ſolo dexò de embiar Obiſpos, mas aun embaxadores, aunq̃ en nombre de la nacion Germana prometio al Rey de Francia de embiarlos, poniendo agora por modo de eſcuſa, que el Concilio de Piſa ſe deuia traſladar a Trento, o ſi quiera a Mantua, o Verona, y aunq̃ le embiaron a ofrecer, que la congregacion ſe haria donde ſu voluntad fueſſe, daua ſiempre honeſtas euaſiones. El Rey de Francia auia embiado ſus embaxadores a los Principes Chriſtianos, rogando, y exortãdolos, embiaſſen ſus embaxadores y Prelados para el Concilio de Piſa, que en primero de Setiembre deſte año ſe auia de comẽçar, y el Papa mouido de la pertinacia del Rey de Francia, poniẽdo ſu vltimo remedio en el Catholico Rey don Fernãdo, le embio a pedir ſu ayuda, y en diez y ocho de Mayo, recibiẽdo en Seuilla ſus cartas, deliberò de ayudar a la ſanta Sede Apoſtolica, viẽdo q̃ el Rey de Francia no ſe retiraua de ſus propoſitos eſcandaloſos, no obſtante q̃ por el auia ſido rogado y perſuadido, no cauſaſſe tanto eſcandalo en la vnion de la Igleſia.

Los Cardenales ſciſmaticos eſtando en ſu contumacia, exortaron al Rey Catholico en el embiar los embaxadores y Prelados a ſu Conciliabulo de Piſa, cuya citaciõ llegãdo en la meſma ciudad de Seuilla en doze de Iunio, hallaron muy diferente al Rey, que teniendo pena del daño de ſus animas, ſin curar de ſus eſcandaloſas diligẽcias, ſaliendo de Seuilla en el meſmo mes, tuuo la fieſta de S Iuan en Cantillana, viniẽdo para Burgos, por acercarſe a las fronteras de Nauarra. Cuyo Rey don Iuan, no obſtante las perſuaſiones, y ruegos que en contrario le hizo, por apartarle del camino que el Cardenal de Labrit ſu hermano auia tomado, vino tambien a fauorecer al Rey de Francia, Principe ſciſmatico, como ſe notara eſte articulo mas copioſo en la hiſtoria de Nauarra. Para reparo de los ſuceſſos de Italia, auiendo dexado totalmẽte el viaje Africano, embio el Rey mucha parte de la armada a Napoles, conſtituyẽdo por general a Alonſo de Caruajal, hijo de Diego Sanchez de Caruajal, ſeñor de Xodar, y por coronel de la infanteria al coronel Zamudio, que ſin la gente que primero lleuò el Conde Pedro Nauarro, parece por algunos Autores, que en eſta armada paſſaron otros tres mil infantes, y mas de mil y ciento de acauallo, los ſeyſciẽtos ginetes, q̃ aportaron en Capri, Iſla del meſmo reyno. Cõ todo eſto algunos Principes Moros Africanos temieron tanto la potẽcia del Rey Catholico, que el Rey de Tremecen ſe hizo amigo y vaſſallo de los Reyes de Caſtilla, obligãdoſe de dar cada año treze mil doblas de oro en parias de reconocimiẽto, pueſtas en la ciudad de Oran, ſi los Reyes de Caſtilla fueſſen ſeruidos de recebir. El Rey continuando ſu camino para Caſtilla, entrò en Burgos por el mes de Agoſto, enel qual el Papa Iulio a los diez y ſiete dias,

Universidad de Deusto
Biblioteca

dias, llegò por dolencia tan al articulo de sus dias, que teniendole por muerto, comẽçaron algunas gentes de Italia a dar demostraciones de mayores nouedades. En Burgos estuuo el Rey lo residuo deste año, en el qual tratò sus ligas y confederaciones cõ Henrique Rey de Inglaterra su yerno, para inuadir a Francia, si las cosas de la scisma, y guerra de Italia, passassen adelante, pretendiendo el Rey de Inglaterra el Ducado de Guiayna, patrimonio antiguo de los Reyes sus predecessores, sin otros estados de Francia, y ambos Principes suegro y yerno trabajaron mucho, aunque en balde, mediante sus embaxadores, que se trasladasse a Roma la congregacion que con nombre de Concilio queriã juntar en Pisa los Principes y Prelados scismaticos, cuyos procuradores passando a esta ciudad, començaron en principio de Setiembre a ordenar las preparaciones de la descomulgada congregacion.

Entonces el Rey Catholico, no queriẽdo dissimular mas tiempo las insolencias y atreuimientos sobrados, que contra la persona del Papa, y perturbacion de la Iglesia querian adelante lleuar, determinò de fauorecer a la Sede Apostolica, concordando la liga, que se trataua entre el y el Papa, y los Venecianos, dende el principio destas scismas. Assentose la santa liga, para la defensa de la vnion de la Iglesia Catholica, y extirpacion del scismatico y heretico Concilio Pisano, y restitucion de la ciudad de Bolonia, y de las demas tierras a la santa Sede Apostolica pertenecientes, nombrando señaladamente la ciudad de Ferrara. Ofrecio el Rey de ayudar a esta santa guerra con mil y dozientas lanças gruessas, y mil ginetes, y diez mil infantes Españoles, y el Senado Veneciano, ochocientas lanças gruessas, y mil caualios ligeros, y ocho mil infantes, y el Papa quatrocientas lanças gruessas, y quinientos caualios ligeros, y seys mil infantes. Ofrecio mas el Rey, de dar doze galeras, y los Venecianos catorze, constituyendo por general desta guerra a don Ramon de Cardona, Virrey de Napoles, con que durante la guerra ayudasse el Papa con veynte mil ducados cada mes para ayuda del sueldo, y otros tãtos el Senado Veneciano, el qual quedò de dar quarenta mil luego en contado. Publicose esta Catholica liga en Roma en presencia del Papa, y de su sacro Colegio en la Iglesia de santa Maria del Populo, en cinco de Octubre, dia Domingo deste año, con grande contento del Pontifice y delos Cardenales que sentian mal de la scisma: ordenando mas, que si el Rey de Inglaterra quisiesse venir a esta santa liga, fuesse admitido. En el mesmo mes de Octubre en quatro del, dia Sabado falleciendo don Andres de Cabrera, primer Marques de Moya, de quien diuersas vezes queda hablado, fue enterrado en el Monesterio de santa Cruz de Carboneros.

Concluydos estos negocios, el Papa auiendo mandado con el termino competente, venir a su obediencia a los Cardenales, santa Cruz, Bayusa, Maclouiense, y de Cosencia, los declarò por su pertinacia, por priuados de sus dignidades, y honores, con todas las penas estatuydas en derecho contra los scismaticos y herejes, haziendo este auto, estando vestido de Pontifical en el sacro cõsistorio, en presencia de los Cardenales, mandando tambien con el termino cõpetente, venir a la obediencia al Cardenal Sanseuerino. Desseaua el Cardenal santa Cruz, ser restituydo a la gracia del Papa por diuersos respetos: pero no obstãte algunas diligencias, que mediãte el embaxador del Rey Catholico, su natural Principe trataua, continuãdo su dureza, y queriendo el, y los demas scismaticos Cardenales entrar en Pisa con trezientas lanças gruessas, assi para su guarda, como para cõpeler con miedo a los Prelados a seguir en todo la voluntad del Rey de Francia, les fue prohibida la gẽte de guerra por los Florentines, que temian, que con aquella gente, cuyo Capitan era Odeto de Fox, señor de Lautrecho, apoderandose de Pisa, no se alçasse despues el Rey de Frãcia, con la ciudad. Aunque los Cardenales entrando en Pisa sin esta gente, començaron la celebracion de su ridiculoso Concilio, no obstãte que no se hallarõ a las primeras acciones suyas, no solo fueron recibidos con poco respeto del pueblo, mas en la primera sessiõ, allende de no auer querido ser presente ningũ clerigo, ni religioso de la ciudad, rehusaron en la Iglesia mayor suya, donde hazian la congregaciõ, de darles los recaudos necessarios, para la celebracion de la Missa,

Missa, que en los santos Cõcilios se vsa dezir al Espiritu Santo inuocando su gracia. Desto aun passado el odio, que el clero Pisano les mostraua, les cerraron vn dia las puertas de la Iglesia mayor: pero no obstãte que esto repararon, mãdando la ciudad de Florencia, que les diessen los recaudos y lugar libres, con que el clero y religiõ no fuessen apremiados a assistir en la congregacion, sucedieron luego grãdes escandalos entre los soldados Florentines del presidio y gentes del pueblo, con algunas gentes Francesas, y criados de los prelados, sobre cierta injuria, que vn soldado Frances hizo a vna ramera publica, que con esto y con ser escarnecidos, y no se tener en aquella ciudad por seguros, ordenando en la segunda session la translacion de su Cõciliabulo para Milan, q̃ possehia el Rey de Frãcia, fuerõ luego a aquella ciudad, corridos de verse puestos en oprobrio y denuesto de las gentes. En esta segunda session al Cardenal santa Cruz auiendo declarado por presidentes de su Concilio, començaron a continuar su congregacion en Milan, cuyo clero y pueblo no contento de dexar por esto de celebrar los oficios diuinos, eran tantos los menosprecios, que en dichos y hechos hazian contra estos prelados, que no obstante estar su ciudad en poder del Rey de Francia, si don Gaston de Fox, Duque de Nemos, hermano de la Reyna Madama Germana, Capitan general, y gouernador del Rey de Francia, y sobrino suyo, no les huuiera con grãde terror prohibido esto, se vieran muy peor que en Pisa. A la qual y menos agora a Milan, pretẽdiendo el Emperador embiar a los prelados Alemanes, que dias auia destos otros eran esperados, se escusaua, diziendo, que juntandolos ante todas cosas en la ciudad de Augusta, conuenia tomar en ello resolucion, para las causas que se auian de proseguir y tratar.

En este año, el Papa Iulio confirmò la orden de la inmaculada Concepcion de nuestra Señora, que en la ciudad de Toledo los años passados auia sido principiada, de vna santa religiosa, de nacion Portuguesa, llamada doña Beatriz de Silua. La qual siendo dama de la Reyna doña Isabel, muger segunda del Rey don Iuan el segundo, era tan graciosa, y de tanta hermosura, que cada dia auia bregas en la Corte sobre su priuança, y creyendo la Reyna, cuya parienta era, que por ventura ella daua lugar a los escãdalos, la metio en vna caxa, y la tuuo sin culpa tres dias, sin comer ni beuer. Entonces doña Beatriz de Silua, haziendo por esto con lagrimas voto de castidad, fue consolada del cielo, apareciẽdo la Virgen Maria nuestra Señora, vestida del habito que estas religiosas traen, que es manto azul, y saya y escapulario blanco. Viendose doña Beatriz libre de la prision, partio a Toledo, con intencion de ser religiosa, y en el camino topando con dos religiosos con habitos de S. Frãcisco, de quienes temio, pensando que la Reyna los embiaua a cõfessarla, para que despues fuesse muerta, ella tornando de nueuo a encomendarse a la Virgen Maria, fue consolada de los frayles, diziendole, que seria madre de muchas hijas, y ella respondiendo, que tenia hecho voto de virginidad, replicaron ellos, que assi seria, y llegada a Toledo a la posada, de aparecieron los frayles. Esta santa señora recogiendose en el Monesterio de santo Domingo el Real, de monjas de santo Domingo desta ciudad, auiendo estado en habito seglar mas de treynta años, hizo santa vida, siendo deuotissima de la inmaculada Concepcion de la santissima Virgen, en cuyo seruicio queriendo instituyr vna nueua orden, trasladose en el año passado de mil y quatrocientos y ochenta y quatro, con doze religiosas a la casa adonde agora es el Monesterio de santa Fe, que antes se dixo palacio de Galiana, que era vno de los alcaçares viejos desta ciudad, con licencia de la Catholica Reyna doña Isabel, muger del Rey don Fernando, hija de la dicha Reyna doña Isabel. Desta forma estuuieron, hasta que en el año passado de mil y quatrocientos y ochenta y nueue el Papa Inocencio Octauo, a suplicacion de la Reyna, les confirmò su habito y oficio de la Concepcion, debaxo de la regla Cisterciense, sin confirmarles nueua orden, quedando en la obediencia del Arçobispo de la mesma ciudad. A lo qual precedieron muchos milagros y señales notables, que nuestro Señor obrò, que yo no me paro a contar, mas de quanto esta santa señora instituydora desta santa religion, dio su anima a nuestro Señor en el año siguiente passado, de mil y quatrocientos y nouenta, auiendo viuido sesenta y seys años, y dado en vida y muerte grandes muestras de santidad. Començando a viuir sus religiosas con nombre de la inmaculada Concepcion, debaxo de la regla Cisterciense, juntaronse en el año passado de mil y quatrocientos y nouenta y quatro

Universidad de Deusto
Biblioteca

ero con las religiosas de san Pedro de las Dueñas, de la orden de san Benito, cuyo Monesterio era la casa donde el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça mandò despues edificar el Hospital de Santa Cruz. Andando assi los discursos desta religion, con acuerdo de los Reyes, y del Cardenal don fray Francisco, que a la sazon era Prouincial de los religiosos Franciscos, y reformador general de toda la orden, dexaron las vnas la orden de san Benito, y las otras la Cistercience, llamada de otra manera Bernarda, y ambas tomaron el habito y oficio de la Concepcion y regla de santa Clara, con que en el año passado de mil y quinientos y vno, se trasladaron al Monesterio, que agora llaman de la Concepcion, que antes era casa de frayles Franciscos, hasta que a san Iuan de los Reyes, se passaron los frayles. El habito y oficio de la Concepcion estendiendose despues por otros pueblos de Castilla, especialmente en la villa de Madrid, alcançaron del Papa Iulio en este presente año la dicha confirmacion de su orden, dexando la regla de santa Clara, siendo este el principio del instituto de la religion de la inmaculada Concepcion.

CAPITVLO XIIII.

Del exercito que el Rey Catholico proueyò en Italia en fauor del Papa, y sucessos suyos, y cosas que el mesmo tratò en España, y batalla de Rauena, y expulsion de los Franceses del estado de Milan.

EL Catholico Rey don Fernãdo, desseãdo por todas vias vtiles y necessarias, dar el fauor necessario al Papa, assi para la anulacion y ruyna de la scisma, de que toda la republica Christiana se hallaua turbada, como para la recuperacion de las tierras de la santa Sede Apostolica, embio a mandar a don Ramon de Cardona, Virrey de Napoles, saliesse, segun el assiento de la santa liga con el Papa y Venecianos concordada, a dar el fauor necessario a la Iglesia. En cumplimiento desto el Virrey don Ramon, Capitã general desta liga, partio de la ciudad de Napoles en dos de Nouiembre con exercito grande de caualleria, è infanteria, y muchos señores del mesmo reyno, y municiones, a juntarse con las gentes del Papa, para continuar la guerra, haziendo de su parte grandes preuenciones el Rey de Francia, que sin considerar la aflicion grãde, que a la vnion de la Iglesia Catholica tenia con scismas, quexandose del Rey Catholico, auer contrauenido a la liga de Cambray en ayudar al Papa, embio a Lombardia todo el poder que le fue possible. El Virrey don Ramon, despues que se juntò con las gentes del Papa, acrecentandose su exercito, por cuyo Legado con voluntad del Rey auia señalado el Papa al Cardenal Iuan Bautista de Medicis, del titulo de santa Maria in Dominica, de nacion Florentin, entrò en Lombardia, donde con solo el espanto de su llegada dandose todas las tierras, que Alonso de Este, Duque de Ferrara possehia desta parte del rio Po, sola fue tomada a combate Bastia, por el Conde Pedro Nauarro, en treynta y vno de Deziembre, passada la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quinientos y doze, aunque con su ausencia, la cobrè luego el Duque. Despues que en Imola se hizo la massa del exercito, que muy poderoso y de escogida gente y fuertes capitanes era, por conseguir la voluntad del Papa, poniendo assidio sobre Bolonia, que con grande presidio embiado por el Duque de Nemos estaua: despues de grandes acuerdos y consultas, auiendo batido el pueblo, mediante la diligencia del Conde Pedro Nauarro, y hecha vna mina q̃ bolò vna Iglesia, entrò el Duque de Nemos con muy grande caualleria è infanteria de exercito, formado en la ciudad, con grãdes aguas y nieues, por lo qual al decimonono dia del cerco, se retiraron por el camino de Imola, por ser cosa superflua estar alli mas tiempo. Los Venecianos por su parte continuando la guerra, aunque tomaron a Bresa, y se les dio Bergomo con otras tierras de aquel territorio, acudiendo el Duque de Nemos al socorro del castillo de Bresa, no solo vencio de repente a Iuan Paulo Ballion, que con parte del exercito Veneciano topò en el camino, cerca del rio Adige: mas despues entrado en Bresa, con muerte de mas de ocho mil Venecianos, y vezinos de la ciudad, y prision de Andres Griti su capitan, y Antonio Iustiniano, y de otras personas de grande cuenta, recuperò el pueblo, efetuando estas cosas, y el socorro de Bolonia dentro de quinze dias, con admirable valor y diligencia, siendo Principe de poca

poca edad, el qual cobrò luego a Bergomo, y lo demas que antes auian tomado los Venecianos.

El Rey Catholico, residiendo en la ciudad de Burgos en el principio deste año, tenia deliberado de hazer guerra al Rey de Francia tambien por España, y esperaua en las marinas de Guipuzcoa la armada de Henrique Rey de Inglaterra su yerno, para entrar en Francia a la recuperacion de Guiayna, pretenso antiguo de los Ingleses, cuyo Rey, mediante las diligencias del Obispo de Morauia, que en su Corte solicitaua los negocios del Papa, haziendo jũtar los prelados de sus reynos, no solo auia ordenado de embiar sus embaxadores y prelados a Roma al Concilio Lateranense, mas aun mãdado salir de sus estados al embaxador de Francia, no queriendo sufrir en su Corte ministro de Principe scismatico. Para mejor expediciõ dela guerra de Francia, el Rey Catholico hazia, mediãte embaxador, muchas diligencias cõ don Iuan Rey de Nauarra, y la Reyna doña Cathalina su muger, señora proprietaria del reyno, que dexando de fauorecer al Rey de Francia, Principe scismatico, que a la Iglesia Catholica tenia puesta en diuision, se juntasse con el. Esta diligencia fue infrutifera, causando a si mesmo la ruyna propria, porque los Reyes de Nauarra, creyẽdo mas a mosiur de Obal, tio del Rey don Iuan, que de parte del Rey de Francia estaua en la Corte de Nauarra, no vino a condecender, a lo que el Rey don Fernando le rogaua, vniendose y confederandose con el de Francia. Estando el Rey en Burgos, fallecio en aquella ciudad, su yerno don Bernardino de Velasco, septimo Condestable de Castilla, y primer Duque de Frias, y tercer Conde de Haro, en principio del mes de Hebrero, y sucediole su hermano don Iñigo de Velasco, que tambien fue Condestable, segun queda escrito. En doze del mesmo mes murio don Iuan de Silua, Conde de Cifuentes, presidente que fue del Consejo, y por Março fallecio don Fernando Infante de Granada, hijo de Muley Alboacen, Rey de Granada, del qual y de los Infantes, y Rey sus hijos se hablara, Dios mediante, en la historia de Granada.

El Emperador Maximiliano buscando ocasiones legitimas, de apartarse de la peligrosa amistad del Rey de Francia, que con el Conciliabulo, llamado Pisano, tenia en escandalo a la Christiandad, no solo los prelados Alemanes auiendose congregado en Augusta, declararon ser el de Pisa Concilio odioso, digno de ser deshecho y anulado, hasta que mas causas y razones diessen de si, mas aun no auia querido aceptar el matrimonio, que el Rey de Francia le tratò de su hija segunda Madama Ranea con el Principe don Carlos su nieto, con oferta de restituyr por via de dote las tierras que en Borgoña possehia. A esto y a otros negocios salia el Rey de Francia, por conseruar en su amistad al Emperador, que del publicaua muchas quexas, no sintiendo menores en si el Rey de Francia contra el Emperador. Hallandose los negocios en estos meritos el Rey Catholico, ordenando de inuadir al poder del Rey de Francia en vn mesmo tiempo por España, è Italia, por hazerle diuidir sus fuerças, que todas tenia en Lombardia, aunque mandò al Virrey don Ramon de Cardona, que alargasse la guerra, fueron tantos los ruegos del Papa en sentencia contraria, que no obstante, que el Duque de Vrbino, por cierta diferencia que se ofrecio, auia ydo de su compañia con sus gentes, se resoluio de salir a campaña, aunque el Duque de Nemos, estaua muy superior en el numero de gente, assi de infanteria, como mucho mas de caualleria. El qual tenia diferente mandado del Rey de Francia su tio, q̃ conociendo estar sus fuerças superiores en Italia, le mandaua, q̃ sin demora ninguna continuasse la guerra contra las tierras de la Sede Apostolica, las quales en modo de justificacion de su causa, entregasse al Cardenal Sanseuerino, que por el descomulgado Concilio de Pisa auia sido creado por Legado del exercito, desseando auentajar las cosas de su partido, antes que el Emperador rompiesse con el, y el Rey Catholico, y el Rey de Inglaterra entrassen en Francia. Con este designo el Duque de Nemos cerca de Imola, y en otras partes aunque al Virrey se acercò con su exercito, con demostraciones de quererle prouocar a batalla, despues no se teniendo por seguro en las tierras de Aemilia y Flaminea, determinò de assidiar a Rauena,

Universidad de Deusto
Biblioteca

na, auiendo tomado algunas tierras de la Sede Apoſtolica, pretendidas por el Duque de Ferrara, que al meſmo hizo entregar. El Virrey don Ramon entendiendo el deſigno del Duque, deſpues que con tiempo embio a Marco Antonio Columna y Pedro de Caſtro a encerrarſe en aquella ciudad con alguna caualleria y ſeyſcientos infantes Eſpañoles, prometiendo de yr a ſu ſocorro con todo el exercito, ſi el Duque de Nemos puſieſſe el cerco que ſe preſumia, aſſentò ſu exercito junto a los muros de Fauencia, eſperando a lo que harian los enemigos.

Los quales deſpues que ganaron el caſtillo de Ruſſio, no tardando en aſſidiar a Rauena, la batieron con grande artilleria, y en vn aſſalto q̃ dieron en nueue de Abril, dia Viernes Santo, con muchas muertes y heridas de Gaſcones y Alemanes, ſiendo rebatidos por los Eſpañoles, que con inuencible animo pelearon, acudieron el dia ſiguiente, Sabado Santo, el Virrey don Ramon, y el Legado del Papa con el exercito a viſta de los enemigos, los quales eſtrañamente alterados con ſu repentina llegada, començando a armarſe, ſe abſtuuo la ciudad en los tratos de rendicion, que ſin ſaber Marco Antonio Columna, auian intẽtado con el Duque de Nemos. El Legado y el Virrey aſſentaron ſu exercito a vna legua de Rauena, dexãdo de entrar en la ciudad por algunas conſideraciones, eſpecialmente por conocer, que con ſu preſencia no ſe atreuerian a combatirla, por lo qual el Duque de Nemos, y el de Ferrara, y los demas caualleros Franceſes, determinarõ de ſalir a dar batalla el dia ſiguiente, eſtimando eſte por el mas ſano cõſejo, antes que ſu Rey teniendo neceſſidad de boluer algunas gentes a Francia, ſe deminuyeſſen ſus fuerças. Con eſte acuerdo, el dia ſiguiẽte onze de Abril, Domingo de madrugada, primer dia de la Paſqua de Reſurrecion, atraueſſando el Duque de Nemos cõ ſu exercito por puẽte y vado el rio Aquaduſſa, q̃ entre ſu real, y el del Virrey, y Legado eſtaua, paſsò de la otra parte de la ribera a dos millas del exercito del Legado y Virrey. Los quales quando conocierõ ſu paſſada, deliberãdo de darles la batalla, ordenaron ſus eſquadrones, dexãdolos libremẽte paſſar a conſejo de Pedro Nauarro, Conde de Albeto, y dierõ el primer eſquadron a Fabricio Columna, q̃ era de ochocientas lanças grueſſas, y ſeys mil infantes, y el ſegundo tomaron el Virrey, y el Legado, de ſeyſcientas lanças grueſſas, y quatro mil infantes, y el tercero Alonſo de Carua jal de quatrocientas lanças, y quatro mil infantes, dõde yua Antonio de Leyua, quedando por ſobreſaliente con la caualleria ligera don Fernãdo de Aualos, y de Aquino, Marques de Peſcara, para ſocorrer dõde huuieſſe neceſſidad, y al Conde Pedro Nauarro, cuyo parecer el Virrey en todo anteponia cõ quinientos infantes eſcogidos, ſe encomẽdò la artilleria del campo, para jugar cõtra los enemigos. Los quales auiendo ordenado muy eſpacioſos eſquadrones de caualleria y de infanteria de muchas naciones, eſpecialmẽte Gaſcones, Valones, Tudeſcos, Italianos, ſiẽdo ſus principales Capitanes el Duque de Ferrara, y los moſiures de la Paliza y Lautrecho, y Federico Bozollo, ſin el meſmo Duque de Nemos general, y el Cardenal Sanſeuerino, y moſiur de Alegre, que a la guarda del real quedaua, ſe acercaron al real del Virrey, y eſtuuierõ dos horas los vnos, y los otros ſin acometer, queriẽdo el Virrey pelear de lugar auentajado, y el Duque de Nemos eſcuſarlo, haſta q̃ la artilleria del Conde Pedro Nauarro, haziendo mucho daño en la infanteria de los enemigos, y deſpues la del Duque de Ferrara no menor en la caualleria, eſpecialmente de Fabricio Columna, dio Fabricio tales vozes, diziendo, por el Conde Pedro Nauarro, que ſi por la pertinacia de vn marrano auia de perecer alli el exercito, acoſtumbrado a tantas vitorias de los Franceſes, que con eſto el Virrey, ſaliendo de ſus trincheas, ſe començò la batalla.

Entonces la infanteria Eſpañola, que por conſejo del Cõde Pedro Nauarro auia eſtado echada en el ſuelo, por euadir el daño de la artilleria, con tan terrible animo començò a pelear con el eſquadron de los Tudeſcos, que deshaziendo y venciendolos con infinitas muertes, diſcurrio con eſpanto de los enemigos, haziẽdo lo meſmo por otras partes: pero la caualleria del Duque de Nemos, haziẽdoſe ſuperior, por el grande daño q̃ ſu artilleria, y ſocorro que dio moſiur de Alegre cauſaua, ſe retirarõ de

de la batalla, el Virrey y Alonſo de Caruajal, auiendo peleado con grande eſfuerço, ſacaron el tercer eſquadron caſi entero. No obſtante eſto la infanteria Eſpañola, eſtando en ſu firmeza è integridad, ſolo de la caualleria fue deſpues acometida, cargando ſobre ellos con grande impetu el Duque de Nemos, al qual matando de vn fuerte encuentro de pica, de tal manera deſmayaron ſus gentes, que la batalla ſe huuiera recuperado, ſi la infanteria Eſpañola huuiera tenido fauor dela caualleria, con cuya auſencia ſe retirò con grande orden y eſpanto de los enemigos, para reparo del reſto del exercito del Virrey y del Legado el Cardenal Iuan Batiſta de Medices. El qual y el Conde Pedro Nauarro y Fabricio Columna, y los Marqueſes de Peſcara, Bitonto y Palude, con otras perſonas de cuenta Eſpañoles y Napolitanos fuerõ preſos. Murieron en eſta batalla ſin el dicho don Gaſton de Foix Duque de Nemos y capitan general, hijo de don Iuan Infante de Nauarra, y Vizconde de Narbona, moſiur de Alegre, y vn hijo ſuyo, y otros muchos moſiures, quedando el de Lautrecho caſi muerto de veynte heridas. A los primeros encuentros, el Coronel Camudio matò a otro Coronel Tudeſco, llamado Iacobo Eſmer, ſaliẽdo ambos a pelear fuera de los eſquadrones, ſiendo grandes las valentias, que la Infanteria Eſpañola hizo en eſte dia, en el qual murieron de ambas partes ſegun la eſtimaciõ de algunos, diez mil hombres, y otros doblan eſte numero, reſultando manifieſtamente mayor el daño de los Franceſes, como ſe conocio de los progreſſos futuros, que tuuieron, mas como vencidos que vitorioſos. Con eſte ſucceſſo el Virrey don Ramon ſe recogio a Ancona, y otros a Ceſena, recibiendo a la retirada algun daño de las gentes del Duque de Vrbino, que ya trataua con el Rey de Francia ſus alianças. Los vezinos de Rauena, por tratar de rendirſe, deſcuydandoſe de defender los muros, entraron los Gaſcones y Tudeſcos en la ciudad, y hizieron eſtrañas crueldades, y Marco Antonio Columna, dio tambien la Citadela al quarto dia, ſaliendo libre con ſus gentes, cõ condicion, de no tomar armas contra el Rey de Francia y ſu Concilio Piſano, haſta el dia de la Madalena. Lo meſmo hizo el caſtillo y luego las ciudades de Imola, Foroliuio, Ceſena, y Arimino ſe rindieron, q̃ por ſer de la Sede Apoſtolica, ſe entregaron al Cardenal Sanſeuerino.

La nueua de la batalla, ſabiendoſe en Roma en treze de Abril, causò tanta turbacion, que ſi los Embaxadores del Rey Catholico, y tambien de los Venecianos, que ya auian hecho tregua de ocho meſes con el Emperador, no huuieran reſiſtido a las opiniones de algunos Cardenales con legitimas y fuertes razones: el Papa ſe auia inclinado, a querer tomar alguna forma de paz cõ el Rey de Francia, por medio de Florentines, amigos del Rey de Francia. Cõ eſto y cõ no tardar en embiar a Roma el Cardenal Iuã Batiſta de Medices Legado, cõ licencia del Cardenal Sanſeuerino, a vn deudo ſuyo, llamado Iulio de Medices, Caualliero de la orden de ſan Iuan, que deſpues fue Cardenal y luego Papa, llamado Clemente ſeptimo, con demoſtracion de tratar de ſu redencion: informò eſte Caualliero de tal manera al Papa y a los Cardenales de la verdad, de quã deshecho y deſtroçado è inutil y diſcorde, y cõ mayor daño, y ſin cabeça quedaua el exercito Frãces, q̃ cõ eſtas coſas, y cõ embiar al Duq̃ de Vrbino a offrecerſe al Papa aſu ſeruicio, no ſolo mudãdo propoſito eſtuuo conſtãte el Papa en la cõtinuaciõ de la guerra cõtra ciſmaticos, perturbadores de la vniõ de la Igleſia, mas aun ſin querer cõdecender alas cõdiciones de la paz, por el agora de nueuo ofrecidas, creciò mas ſu animo, entendiendo, q̃ moſiur de la Paliza, dexãdo algũ preſidio en las tierras de Aemilia, ſe auia recogido a Milã, por tener auiſo que los Suyços venian en fauor de la ſanta liga, a ſueldo del Papa y Venecianos. Cõ eſtas coſas Pompeyo Colũna y Ruberto Vrſino, y otros Caualleros y Capitanes Italianos, que con el Rey de Francia ſe auian vnido, tornando a la parte del Papa y ſanta liga, ſe mejoraron mucho mas ſus coſas. El Papa y el ſacro Colegio de los Cardenales, y grande numero de Prelados que en Roma ſe hallauan, començaron las primeras acciones del ſanto Concilio Lateranenſe en tres de Mayo, dia Lunes, fieſta de la Inuencion de la Santa Cruz, con ſantas ſolenidades en la vnion del Eſpiritu Santo en ſemejantes ſacroſantas ſinodos generales de la

Universidad de Deusto
Biblioteca

Iglesia Catholica vsadas. Durò cinco años este santo Concilio, donde se esperauan por agora muchos prelados de España, Inglaterra, Vngria, y aun de parte de Alemaña, y lo mas de Italia, permaneciendo en Milan los cismaticos prelados del Conciliabulo. Cuya desuerguença y proteruidad, fue tan estraña, que no contentos de su pertinacia impenitente, procedierõ cõtra la persona del Papa cõ maldi tos edictos, y vanas censuras, y otras temerarias amenaças, resultandoles todo, no solo en damnacion de sus animas, mas aún en grande menosprecio y oprobrio, porque al Cardenal Iuan Batista de Medices, Legado de la Sede Apostolica, que en prision auia sido lleuado a Milan, concediendole el Papa grandes facultades, era tanto el concurso de gentes, que a el ocurrian, especialmente por ser absueltos de las censuras, y poder enterrar en sagrado a los deudos y amigos muertos en la batalla y en otros rencuentros, que sin impedirles los gouernadores del Rey de Francia, que interiormente conocian ser falso su Concilio, le tenian las gentes el respeto y reuerencia deuida a Legado de la santa Iglesia, expediendo muchas gracias de los tesoros espirituales, haziendose todo en las barbas de los prelados cismaticos, que desto teniendo grande sentimiento, se quexauan.

Desta manera en estos naufragios se cõseruaua la naue de san Pedro, y el Rey de Francia no dexando de conocer, que el Põtifice tomando con la vna mano las llaues de san Pedro, contra las quales las puertas del Infierno, no pueden preualecer, y con la otra su fuerte cuchillo, con que al hijo de Dios, quiso en el huerto defender, le podia dañar en lo espiritual y temporal y junto con esto, estando bien informado del estado de sus cosas en Italia, y auiendole denũciado la guerra el Rey de Inglaterra, y esperar lo mesmo del Emperador y Suyços, y que el Rey Catholico se apareja ua en España para los mesmos efetos, aunque con el Papa y con otros Principes tẽtò la paz, por verse rodeado de cuydados vrgentes, no pudo obtenerla con las formas y condiciocẽs que pretendia, especialmente crecia el animo del Papa, cõ la grãde oferta que el Rey Catholico hazia de amparar a la santa Sede Apostolica, tornando a Italia al Gran Capitan, si necessario fuesse. Poniendose en España è Inglaterra mucha diligencia, para inuadir a Francia, el Rey de Francia lleuò del estado de Milan mucha parte de sus gentes, para la conseruacion de los proprios reynos, a tiẽpo que los Suyços indignados contra el, por no auer querido cũplir cõ ellos ciertos pretẽsos de aumento de sueldo, començaron a caminar de sus tierras para Italia, siendo en numero seys mil Infantes. Los quales con licencia del Emperador, passando por Trento, llegaron al campo de Verona, donde fuerõ bien recebidos de los Venecianos, sin q̃ las traças de Mosiur dela Paliza, les huuiesse podido estoruar el passo, y juntaronse en Villafrãca, cõ el exercito Veneciano. Despues passando los Venecianos y ellos a las tierras de Mantua, fue tanta la turbacion de los Franceses, assi por diminucion de sus fuerças, como cansancio de los trabajos passados, que repartiẽdose en presidios, dexaron libre el campo de los de la liga, no cessando aqui su aduersidad: porque el Emperador embiando a mandar a los Tudescos del sueldo del Rey de Frãcia, cuya mayor parte eran del Condado de Tirol, que dexassen su seruicio, lo hunieron de hazer luego, por lo qual los Capitanes Franceses acordaron de tornar a Francia, desamparando el estado de Milan, con quanto en Italia possehia su Rey.

Con esta mudança de cosas, las primeras tierras se auian recuperado para la Sede Apostolica, Arimino, Cesena, y Rauena, y agora Cremona, que quedò con voluntad de todos, excepto de Venecianos, por la liga, por Maximiliano Esforcia, Duque de Milã, hijo del Duque Luys Esforcia, llamado el Moro, desseando el Papa y el Emperador, restituyr al Duque en su estado. Comouiose la tierra contra los Franceses de tal forma que la ciudad de Bergomo, dandose tambien a los dela liga, y tratando de hazer lomesmo otras muchas ciudades, dexaron la ciudad de Milan los Franceses, y tomaron el camino de Turin para Frãcia, lleuando consigo a los prelados cismaticos del Conciliabulo, q̃ aun huyendo, amenaçauan al Papa, cuyo legado el Cardenal Iuã Batista de Medices al passar del rio Po, se soltò de poder de los enemigos, lleuando

dole à Francia. Mosiur dela Paliza se encerrò en Pauia, queriendose alli defender: pero a consejo de los otros, haziendo el lo mesmo, vino a poder de los de la liga aquella ciudad, Lodi y Milan, siẽdo en esta guerra Legado del Papa, el Cardenal Sedunense. Desta manera, exceptas las ciudades de Bresa, y Crema, las demas obtuuo la liga, porque hasta las de Parma y Plasencia se dieron al Papa de propria voluntad, no parando en esto la diminucion de las cosas del Rey de Francia en Italia, porque allen de de cobrarse Boloña para la Sede Apostolica, la ciudad de Genoua, echando a los Franceses, se quitò de su obediencia, creando por Duque a Iuan Fregoso, Autor desta libertad, que con socorro de Venecianos auia ydo a fauorecer a su patria, la qual tuuo despues otras trasmutaciones y diuersos sucessos, causando la mayor parte de sus aduersidades, la diuision y parcialidades de los mesmos vezinos. El Papa viẽdo la dureza del Rey de Francia, en no venir a la obediencia de la Iglesia, le declarò por decreto del Concilio Lateranense, no solo por cismatico y hereje, con todos sus fauorecedores y sequaces, condenandole en las penas en tales cosas por derecho estatuydas, de priuacion de honores Reales, reynos y estados, y todos los demas bienes: mas aun le quitò cognomento de Christianissimo de los Reyes de Francia, transfiriẽdole en Henrique Rey de Inglaterra, pretensor de los reynos de Francia, dando su breue Apostolico, para mayor confirmacion y autoridad.

CAPITVLO XV.

De la conquista del reyno de Nauarra, y prouisiõde algunas prelacias, y diuersas guerras que Vasco Nuñez de Balboa hizo contra los Indios de Vraba, y noticia que tuuo del mar del Sur, y tierras que descubrio Iuan Diaz de Solis.

EL Catholico Rey don Fernando, estaua en la ciudad de Burgos, y queriendo encaminar sus gentes contra el Rey de Francia, y ayudar a Henrique Rey de Inglaterra su yerno, a cobrar el Ducado de Guiayna, pidio a los Reyes de Nauarra don Iuan y doña Cathalina, camino seguro para embiar por su reyno sus gentes sobre Bayona, pidiendoles en rehenes de seguridad, que no se haria mal ni dado alguno al exercito Castellano, el castillo de Estella en Nauarra, y los de Maya y villa de san Iuan del Pie del Puerto en la merindad de la Baxa Nauarra de la otra parte de los montes Pireneos, en territorio de Francia, poniendo los en terceria en poder de Caualleros del mesmo reyno de Nauarra, ofreciendole en recõpensa desta buena obra, de restituyrle las villas de la guardia y Arcos, q̃ del reyno de Nauarra soliã ser, pero los Reyes de Nauarra, dexando de condecender a esto, se vnieron cõ el Rey de Francia, renouãdo sus ligas, como en la historia de Nauarra lo mostraremos. Desto y de todo lo q̃ passaua dio aniso el Rey dõ Fernãdo al Papa Iulio, el qual viendo que los Reyes de Nauarra se auian ligado cõ Principe cismatico, pronunciado por hereje, declarò al Rey don Iuã y a la Reyna doña Cathalina su muger señora propietaria del reyno, y a sus hijos, y posteridad por priuados del reyno de Nauarra, con acuerdo del sacro Colegio de los Cardenales, manifestãdo al Rey y Reyna, no solo por cismaticos, mas aun herejes y enemigos publicos de la Santa Sede Apostolica, adjudicando y transfiriendo al Rey de Castilla el reyno de Nauarra, porque auiendo sido amonestados y requeridos segun las Canonicas municiones de la santa Iglesia, no auian querido venir a la obediencia suya, como lo va refiriendo Antonio de Nebrixa en el proprio tratado desta guerra. El Rey don Fernando auiendo embiado a la Reyna Madama Germana su muger a celebrar Cortes en Aragon, para donde partio de Burgos en cinco de Mayo, no tardò en execucion deste derecho y de los otros antiguamente pretendidos por los Reyes de Castilla y Aragon sus predecessores, cõtra los Reyes passados de Nauarra, en intentar la conquista deste reyno, para donde con seys mil Infantes y mil y quinientos de cauallo embiò a don Fadrique de Toledo, Duque de Alua. El qual partiendo de la ciudad de Victoria, y juntandose con don Luys de Beaumonte, que llamandose Condestable de Nauarra, y Conde de Lerin, sobrino del Rey don Fernando, que en Castilla auia años, que dende la vida del Cõdestable su padre andaua desterrado, entrò en el reyno de Nauarra. Donde luego se rindieron muchos

Universidad de Deusto
Biblioteca

chos pueblos de la parte Beaumonteſa del Condeſtable y el Duque, poniendo ſu exercito a dos leguas de Pamplona en viſta de la ciudad, ſalio della en veynte y dos de Iulio, dia Miercoles, fieſta de la Madalena el Rey don Iuan, diziendo a los ciudadanos, hizieſſen lo que pudieſſen, y con tanto atraueſsò los montes Pireneos, prometiendo, de venir en breue con grandes gentes de Francia. Deſpues fue la Reyna doña Cathalina ſu muger, y fuerõ cõ ellos el Mariſcal don Pedro de Nauarra, y otros muchos Caualleros y gentes de la parcialidad Agramonteſa, muy ſeruidora de ſus Reyes. Viendoſe los vezinos de Pamplona ſin Rey ni gente con que ſe defender, embiaron a hazer ſus partidos, adonde el Duque de Alua eſtaua, al qual pidiendo algunas coſas a ſu parecer ſobradas, las rehusò, y mouio otro dia ſus gentes contra Pamplona. Cuyos vezinos puſilanimos con la auſencia de ſus Reyes, no ſiendo partes para ſe defender, concertaron de darſe en el dia ſiguiente, con que los priuilegios y eſempciones, concedidas por los Reyes de Nauarra les fueſſen guardadas, y con otros capitulos que en la hiſtoria de Nauarra ſe apuntaran. Con tanto en el dia aſſignado, Domingo veynte y cinco de Iulio, fieſta del Apoſtol Santiago, patron de las Eſpañas, y defenſor de los Reyes de Caſtilla y Leon, entrò el Duque en la ciudad de Pamplona, auiendo jurado en las puertas de la ciudad en nombre del Rey don Fernando, de guardarle lo ſuſodicho, y antes ayudarles a acrecentar.

Deſpues que el Duque de Alua tuuo en ſu poder a la ciudad de Pamplona, embio a dezir a los pueblos y fortalezas del reyno, ſe rindieſſen a exemplo de la ciudad ca beça ſuya, y ſerian recebidos con el amor y condiciones que los de Pamplone, o que con el rigor de las armas los compeleria, dandoles la punicion merecida, como a perſonas que ſeguian y fauorecian a Principes declarados por ciſmaticos y herejes. Aunque al principio puſieron algunas eſcuſas, toda via ſe dierõ las villas, Lumbier, Sangueſa, Montreal, Olite y Tafalla, y tambien la ciudad de Tudela, aunque no el caſtillo, donde eſtaua muy conſtante Dionyſio de Deça, fiel ſeruidor de ſu Principe, muy notable cauallero, y los del Val de Rõcal y Val de Ameſcoa, confiando en la fortaleza de ſus tierras montuoſas, tampoco ſe quiſieron dar. El Rey don Fernando embiando cada dia mas gentes al rezien conquiſtado reyno, y queriendo aun mas juſtificar ſu cauſa, por ſu mandado embiò el Duque a Francia a don Antonio de Acuña, Obiſpo de Zamora, a dezir al Rey don Iuan, que ſi dexando al Rey de Francia, ſiguieſſe ſus partes, le bolueria el reyno, y en defeto deſto, miraſſe bien, no perdieſſe lo que en Frãcia le reſtaua. No ſiẽdo al Obiſpo guardada la fe, que a Embaxadores ſe deue, fue preſo en el camino por los Bearneſes cõ grãde ſoſpecha, que por mandado del Rey don Iuan ſu ſeñor lo auiã hecho, como parecio por obra, porq̃ haſta pagar buen reſcate, no fue ſuelto. El Duque de Alua viendo la priſion del Embaxador Obiſpo, fuera luego a caſtigar a los Bearneſes, ſi no fuera por los de Tudela, Olite, Tafalla, y Eſtella, que eſtauan alterados, entendido que el Rey don Inan, con algunas gentes ſe acercaua a los Pirineos, por lo qual deteniendoſe en aſſegurar a eſtos pueblos, dexò la yda. Ya que las coſas de Nauarra, tuuo en buen eſtado, congregò el Duque vn dia a los principales de Pamplona en el Moneſterio de ſan Franciſco, y juſtificando con grandes exemplos de hiſtorias diuinas y humanas la conquiſta hecha de aquel reyno, pidioles, que juraſſen por ſu Rey y ſeñor al Catholico Rey don Fernando, porq̃ con eſto dexando las eſpaldas ſeguras, queria paſſar a Francia, a continuar la guerra. Ellos alcançando termino para reſponder dentro del tercero dia, dixeron el dia aſſignado, que harian el juramento, con q̃ queda ſſen por ſubditos y no por vaſſallos, poniendo diferencia, que los vaſſallos eran de bien y maltratar, y los ſubditos de bien tratar: pero como la intencion del Duque era guardar a los vezinos de Pamplona, y a todo el reſto del reyno en ſus libertades, ſacandolos deſta duda, mediante razones de grande euidencia, juraron al Rey don Fernando por Rey ſuyo. El qual por dar mayor calor a las coſas de Nauarra, ſalien do en principio de Agoſto de la ciudad de Burgos, tuuo la fieſta de nueſtra Señora del meſmo mes, en la ciudad de ſanto Domingo de la Calçada, y paſſando a la de Logroño, eſtuuo alli, haſta la fin deſte año.

En

En el qual antes de la conquiſta de Nauarra, fallecio en Roma don fray Paſqual de la orden de los Predicadores, Obiſpo de Burgos, adonde ſucedio don Iuan Rodriguez de Fonſeca, Obiſpo de Palencia, q̃ gouernaua las coſas de las Indias. A Palẽcia ſe traſladò dõ Iuan de Velaſco, Obiſpo de Calahorra, a cuya ſilla ſubio don Iuan Caſtellanos de Villalua, Prelado muy celebrado en las conſtituciones ſinodales deſte Obiſpado, natural de la ciudad de Plaſencia hermano del Coronel Villalua. A los doze de Agoſto deſte meſmo año fallecio en Burgos don Valerio Alonſo Ordoñez de Villaquiran, Obiſpo de Ouiedo a cuya ſilla paſsò dõ Diego de Muros, Obiſpo de Mondoñedo, que fue el que deſpues fundò en la vniuerſidad de Salamanca, el inſigne Colegio de ſan Saluador, llamado de Ouiedo, de que en la hiſtoria del Rey don Iuan el ſegundo ſe hizo mencion, tratando de las vniuerſidades y colegios de Eſpaña. Al Obiſpado de Mondoñedo aſcendio dõ Diego de Villamuriel, preſidente que fue de la Chancilleria de Granada.

En eſte año de doze los Eſpañoles reſidentes en Indias, vezinos de la Antigua de Darien alcançãdo de Vaſco Nuñez de Balboa, la libertad del Bachiller Martin Fernãdez de Enciſo, que eſtaua preſo, partio el Bachiller para ſanto Domingo, no pudiendo ninguno acabar con el, que quedaſſe ſi quiera por Alcalde mayor de todos. Venido a Eſpaña, dio al Rey grandes informaciones y quexas de Vaſco Nuñez, contra el qual los q̃ gouernauan las Indias, aunque pronunciaron vna rezia ſentencia, el reparò ſus quiebras con los grandes ſeruicios q̃ hizo. Vaſco Nuñez viendoſe vnico gouernador dela Antigua del Darien, hizo el primer viaje con ciento y treynta Eſpañoles en cõpañia de Rodrigo Henriquez de Colmenares, contra vn Cacique, llamado Careta, ſeñor de Coyba, con deſſeo de vituallas y oro, y no ſelas queriendo dar, ſaqueò al pueblo, y hallando en el tres Eſpañoles delos de Diego de Nicueſa, q̃ caſi entendiã la lengua, los traxo al Darien juntamente con el Cacique, a quien a ruego de los tres Eſpañoles, q̃ del auian ſido biẽ tratados, le ſoltò, quitandole ſu fe de ſer amigo, y ayudar contra vn Cacique, llamado Ponça ſu proprio enemigo. Vaſco Nuñez de Balboa embiando a ſanto Domingo a dos compañeros, llamados Çamudio y Baldiuia por vituallas, y al vno a Eſpaña con proceſſo contra el Bachiller Enciſo, hizo el meſmo viaje contra el Cacique Ponça, que ſabida ſu yda, huyò con quanto pudo, por lo qual paſſando contra otro Cacique, llamado Comagre que viuia cerca del mar, hizo paz cõ el. Siendo Balboa hoſpedado en vna caſa de madera, que tenia vna ſala de ciento y cinquenta paſſos de largo, y ochenta de ancho, recibio alli mucho regalo, aſſi de vituallas y vino, a modo de cerueza, que hallò hecho de datiles y otras frutas, como de quatro mil onças de oro y ſetenta eſclauos, que Pancuyaco, hijo mayor del Cacique Comagre le dio en pieças. Las quales hundiendo en barrillas, y riñiendo los Eſpañoles, ſobre el repartir, Panquiaco que muy diſcreto era, admirandoſe dello, reprehendio ſu auaricia con palabras, mas de Philoſopho Moral, que de ſimple Indio, por hartar ſu inſaciable cudicia, les dixo, que ſi tanta gana tenian de oro, el los lleuaria a tierra, donde ſatisfazieſſen ſu ſed.

Palabras fueron eſtas que agradaron y alegraron el coraçon y ſemblante de los Eſpañoles, los quales preguntando quanto auia a aquella region, reſpondio que ſeys ſoles, que es viaje de ſeys dias, y que ſe llamaua Tumanama, para donde auian menester mucha mas gente para atraueſſar ciertas ſierras de Caribes, que auia antes de llegar al otro mar. Si agradò a Vaſco Nuñez de Balboa la nueua del oro, mucho mayor gozo le causò el nombre del otro mar, q̃ era el Auſtral, llamado de otra manera del Sur. Por lo qual abraçando a Pancuyaco, y rogandole ſe tornaſſe Chriſtiano, el lo hizo de buena gana, tomando por nombre Carlos, por la reuerencia del Principe don Carlos, primogenito de los reynos, que en Flandes eſtaua. Allende deſto prometiendo don Carlos Pancuyaco, de yr con ellos y ayudarles con mucha gente con que lleuaſſen mil Eſpañoles: tornò Vaſco Nuñez muy contento al Darien. Cuyos vezinos fueron muy alegres con la venida de Balboa, y nueuas del mar del Sur, porque hallando alli grandes proſperidades de oro, perlas y piedras, y maginauan alcançar las mayores riquezas del

Universidad de Deusto
Biblioteca

mundo, por lo qual embiaron a Eſpaña quinze mil peſos de oro al Rey de ſu quinto con Baldiuia, que de Santo Domingo con algunas vituallas era buelto, embiando tambien a pedir al Rey mil hombres para la conquiſta del mar del Sur, hizo tercero viaje Vaſco Nuñez para el golfo de Vraba por vituallas. Entretanto Baldiuia ſe ahogò en el mar, cõ todas ſus riquezas, cuya fama ſola, fue la que llegò a Eſpaña. Vaſco Nuñez, que con cien Eſpañoles y vn vergantin y muchas barcas auia entrado en vn grande rio, que le puſo nombre ſan Iuan, ſubio por el diez leguas, hallando toda la ribera ſin gente, por auer huydo Dabayba, Cacique de aquella tierra, aperſuaſion de Cemaco Cacique, que fue del Darien, que auiendo ſido vencido del Bachiller Enciſo le diera noticia de las fuerças de los Eſpañoles barbudos. Cargò Vaſco Nuñez de todo el axuar y flechas y arcos, y ſiete mil peſos de oro, que alla pudo coger y boluiendo harto triſte, por no hallar vituallas, echò al mar todo, excepto el oro, con tormenta que tuuo.

Rodrigo Henriquez de Colmenares, por otro rio mas hàzia Leuante, entrando con ſeſenta compañeros, tornò tambien ſin vituallas, auiendo hallado abundancia de cañafiſtola, y juntandoſe ambos, entraron en vn rio, que nombraron Negro, y vẽcieron y prendieron a vn Cacique, llamado Abenamaquer, al qual vn hombre indigno del nõbre Eſpañol, le cortò vn braço, por auerle herido en vna eſcaramuça. Quedando Colmenares con aquel Cacique con la mitad de los Eſpañoles, fue Balboa con el reſto a otro rio, en cuya ribera hallòvn lugar pequeño, edificado en la ſumidad de arboles muy crecidos y grueſſos q̃ parecia morada de aues, dõde habitaua vn Cacique, llamado Abibeyua. El qual aũque no tuuo en nada al principio a los Eſpañoles: pero quando vio, q̃ con hachas le començarõ a cortar el cimiento de ſu caſa, baxò humilmente cõ dos hijos y dixo, q̃ no tenia oro, ni lo queria, pues no lo auia meneſter: pero ſi le dauan eſpacio para yr, el lo traeria. Creyendo Vaſco Nuñez de Balboa al Indio, dexole yr, y el no cõrento de faltar de ſu palabra, juntandoſe cõ otro Cacique, llamado Abrarbe, ambos dieron con quinientos Indios ſobre los Eſpañoles del rio negro, de los quales recibiendo muchas muertes, tornarõ cõ muy grãde daño a ſus caſas. No cõtẽtos ambos cõ lo hecho ſe cõfederaron con los Caciques, Cemaco y Abenamaguey, y otros ſeñorcetes y gentes dela comarca, para venir cõ todo ſilencio a matar y comer a todos los Eſpañoles de la Antigua del Darien. Eſta conjuraciõ ſiẽdo reuelada a Vaſco Nuñez por vna India hermoſa, amiga ſuya, a quiẽ vn hermano ſuyo q̃ era de la cõjuracion, ſe auia deſcubierto en todo ſecreto, por q̃ huyeſſe de aquel peligro, aguardò a q̃ el Indio cuñado ſuyo, q̃ la conſeruaciõ de los Eſpañoles ſolia frequẽtar viniеſſe. Quãdo el Indio vino, haziendole cõfeſſar la verdad, fue Vaſco Nuñez contra Cemaco, q̃ a tres leguas eſtaua, y aunq̃ por no eſtar alli, no le pudo coger, traxo a otros muchos priſioneros. Rodrigo Henriquez de Colmenares, auiẽdo cõ el meſmo deſigno paſſado a Tiquiri, guiado del q̃ la cõjuraciõ rebelò, prendio y robò de ſobreſalto a muchos Indios, de los quales juſticiãdo cinco, tornò a Vaſco Nuñez. El qual dexando eſpantada y caſi ſujetada aquella prouincia de Vraba, boluio a la Anrigua del Darien, de donde con acuerdo de todos los vezinos embiaron a Eſpaña, con relacion de todo lo hecho, y demanda de mil hombres para la cõquiſta del mar del Sur a Iuan de Quicedo, miniſtro del Rey, y a Rodrigo Hẽriquez de Colmenares, los quales partieron por el mes de Setiembre para Eſpaña.

De donde tambien en eſte año partio para las Indias Iuan Diaz de Solis, vezino de Lebrixa, Piloto mayor del Rey, con cuya licencia, aunque a ſu propria coſta, ſiguiẽdo la nauegacion de los Pinçones, llegò al cabo de ſan Aguſtin, de donde coſteando la tierra por la via Meridional, nauegò ſietecientas leguas, haſta ponerſe en quarenta grados, y dar en vn rio muy grãde, que los Indios llaman Paranaguaçu, que en ſu lengua ſignifica agua grãde, o rio como mar, ſegun lo es eſte. Al qual por ver en ſu territorio mueſtra de plata, llamò Iuan Diaz de Solos rio de la Plata, como agora ſe dize, y ſiendo bien acogido de los Indios, agradole la tierra, en cuyos arboles, que ſon muy grãdes, puſo muchas Cruzes, en ſeñal de poſſeſſiõ, y luego cargãdoſe de braſil, tornò a Eſpaña, a dar cuenta al Rey de la

de la nauegacion que auia hecho, y boluio paſſados algunos años para alla, como en ſu lugar diremos.

CAPITVLO XVI.

De la llegada de la armada Ingleſa a la prouincia de Guipuzcoa, con la buelta ſuya, y daños que hizo el exercito de Francia en Guipuzcoa, y aſſidio del Rey don Iuan ſobre Pamplona, y ſocorro de los cercados, y artilleria que a la retirada le tomaron los Guipuzcoanos.

EN tantoque don Fadrique de Toledo Duque de Alua conquiſtaua el reyno de Nauarra, llegò por el mes de Mayo en los puertos de la prouincia de Guipuzcoa, eſpecialmente al del Paſſage, ſan Sebaſtian, y Fuenterrauia vna grande armada de Hẽrique Rey de Inglaterra, en que en naues Ingleſas y Eſpañalas, deſambarcaron ocho mil flecheros Ingleſes, que algunos eſcriuen ſeys mil, y otras muchas gentes, cuyo Capitan general ſe dezia Dorſeto, que eſtuuo algunos dias aguardando al Duque de Alua. El qual durante eſto, allanò a Val de Ameſcoa, Val de Salazar, y Val de Roncal, y otras tierras de Nauarra, ſiendo vno de los que entendia en ello el Coronel Villalua, el qual tomò el caſtillo de Mongelos, donde puſo preſidios. El Duque de Alua aumentando ſu exercito con nueuas gentes, que el Rey que ofendido eſtaua de la priſion del Obiſpo de Zamora ſu Embaxador, le embiò, paſsò los Pireneos, y dandoſele la villa de ſan Iuan del Pie del Puerto, auisò a Droſſeto general de los Ingleſes de ſu yda, y de la gente que lleuaua, y conquiſta hecha de Nauarra, rogandole, ſe puſieſſe en orden, para aſſidiar a la ciudad de Bayona. Los Ingleſes pareciendoles que el Duque de Alua auia tardado por auer a Nauarra, en paſſar a Francia, y junto con eſto, viendo ſobrenenir el Inuierno, o algunos Capitanes ſiendo ſobornados de Franceſes, y mucho mas porque grandes gentes del Rey de Francia caminauan a diligencia por la Gaſcuña, quemaron a ſan Iuan de Luz, pueblo Frances, y en las partes maritimas, donde ſu armada eſtaua, haziendo algunos daños, ſe embarcaron, y ſin aguardar a ninguna orden de ſu Rey, fueron a ſus tierras, diziendo, que en la primauera tornarian. Por eſto el Duque de Alua, deſpues que tomò algunos pueblos de Vltrapuertos fortalecio el caſtillo de ſan Iuan del Pie del Puerto, y arrasò al de Mongelos, con intencion de dar buelta a Nauarra, a defender lo conquiſtado. Luys Rey de Francia, deſſeando a los Reyes de Nauarra, hazer boluer el reyno, que ſuyo ſolia ſer, embiò con exercito de quarenta mil infantes y quatro mil cauallos a Franciſco de Valoes, Duque de Angulema, Dalphin de Francia, futuro Rey, ſu yerno, deſpoſado con Madama Claudia ſu hija. Para mejor expedicion y efeto deſte viaje, diole por coadjutores a Carlos de Mompenſier Duque de Borbon, y a Odeto de Foix, Vizconde de Lautrecho, y los moſiures, de la Paliza y Longauilla, excelentes Capitanes, que ſe juntaron con el Rey don Iuan, al qual dando por cõpañero a moſiur dela Paliza, y ſeys mil peones y mil de cauallo, entrò en Nauarra, por el Val de Roncal, y ganò a Burgui, cuyo caſtillo, dõde Valdès Capitan de la guardia del Rey don Fernando eſtaua, fue tomado, auiendo antes matado al meſmo Valdès.

Por otra parte embiò el Dalphin Franciſco al Duque de Borbon, y a moſiur de Lautrecho, con diez mil Infantes y quatro cientos de cauallo contra la prouincia de Guipuzcoa, donde era Capitan general y Alcayde de Fuenterrauia Diego Lopez de Ayala, ſeñor de Ceuella, q̃ fue el q̃ en Fuẽterrauia hizo el cubo, llamado de Diego Lopez a la parte de Francia. El Duque de Borbõ y moſiur de Lautrecho enttãdo en tierra de Guipuzcoa en principio de Noniembre, quemaron la tierra llana de Yrũ Vrançu y Ojarçun, y villas de Hernani y Renteria, donde tardaron algunos dias, y puſieron cerco, Miercoles diez y ſiete de Noniembre, ſobre la villa de ſan Sebaſtian, que a la ſazon no tenia la muralla nueua de ahora, ſino la vieja, que eſtà tambien en pie. Los Guipuzcoanos con todo eſſo, ſin ayuda de las gentes del Rey, lo hizieron de tal manera, que alçando el cerco los Franceſes en el Viernes ſiguiente diez y nueue de Noniembre tornaron a Francia, auiendo tambien en ello trabajado don Iuan de Aragon, nieto baſtardo del Rey, que ſe hallaua de camino, para em-

Universidad de Deusto
Biblioteca

barcarſe a Flandes,adonde le lleuan a don Iuan de la Nuça.Con eſto, por perſuaſion del Dalphin, que con la mayor parte del exercito auia quedado, el Rey don Iuan decendio a Nauarra por el Val de Roncal, juntandoſele deſpues ſin el de la Paliza, el Vizconde de Lautrecho,y vino con el Rey don Iuan, el Mariſcal don Pedro con los demas Caualleros y gentes Agramonteſas que con los Reyes y el Mariſcal los dias antes auian paſſado a Bearne. A los quales, con la venida del Rey don Iuan, ſe juntaron otros muchos Agramonteſes, que en el reyno auian quedado. El Rey don Iuan llegò a tres leguas de Pamplona, creyendo que los ciudadanos ſe alçarian por el, como no tardaron en hazer los de la ciudad de Eſtella, donde ſe hizo fuerte Iuan Ramirez deBaquedano,cabo de linaje y ſeñor de San Martin.Lo meſmo hizo Miranda,que tenia Moſſen Ladron de Maulcon y Tafalla Martin de Goni,y Murillo Pedro de Rada, que deſpues a puros tormentos murio deſcoyuntado en Tafalla, y Santa Cara,que tenia moſſen Iayme Velez deMedrano,y San Martin elMariſcal,donde y en otros pueblos alçarõ pendones por el Rey don Iuan,Don Alonſo de Aragon Arçobiſpo de Zaragoça, hijo del Rey don Fernando,embiando ſeyſcientos hombres de Ternel,Daroca,y Albarracin al ſocorro de Pamplona,y paſſando a media legua de S. Martin, ſalieronles al encuentro nouenta Roncaleſes de apie,y cinco de acauallo,y de tal manera pelearon los Aragoneſes, que aunque luzida, era gente del comun, que venciendo los lleuaron al caſtillo. En el dia ſiguiente deſnudandolos de todos ſus veſtidos,les dieron libertad, dexandoles yr en camiſa a ſus caſas,y ſiẽdo de buelta todos,excepto el Coronel, que a pedir fauor vino a Olite,huuo tan grande enojo el Arçobiſpo de Zaragoça, que ſi le fuera licito y pudiera,los hiziera juſticiar. Auiendoſe rebelado los pueblos arriba ſeñalados,prouciyò de grande remedio Antonio de Fonſeca,que yendo con muchas gentes cõtra ellos,los reduzio al ſeruicio del Rey don Fernando,y poniendo preſidios, y tomando rehenes,ſe encerrò preſto en Pamplona,con las gentes que le reſtauan. Contra los de Eſtella, qne ſe auian rebelado, cargò don Frances de Beaumonte, primo del Condeſtable, que haziendoles graues daños,ſe apoderò de la ciudad, y aſſidiò a ſu caſtillo,el qual,ya que por ſer fuerte no pudo ganar luego,tomò el deBermetete,y don Pedro de Beaumonte, hermano del Condeſtable,tomò al de Monjardin.

Entretanto el Duque de Alua dexando algun preſidio en ſan Iua del Pie del Puerto,vino con ſus gentes a Pamplona por lugares ſecretos,auiendo engañado al Dalphin,que el por las eſpaldas, y el Rey don Iuan por delante tenian traçado de rodearle.Porque el aſſidio del caſtillo de Eſtella no ſe alargaſſe,embio el Rey con algunas gentes a don Diego Hernandez de Cordoua Alcayde de los Donzeles, el qual y don Frances,apretando reziamente a Iuan Ramirez de Baquedano,ſeñor de ſan Martin, le traxeron a grande trabajo, por lo qual Iuan Ramirez,a quien muchas ofertas hazia de Logroño el Rey don Fernando embiando con Rodrigo Ramirez Abad de Yrançu,haſta le dezir,que qualquiera coſa de Nauarra,que no fueſſe villa cercada, le daria,porque rindieſſe el caſtillo,y en ſu ſeruicio quedaſſe,huuo al cabo de dar oydos a la rendicion,aunque no al quedar en ſu ſeruicio,y ſacando partido de ſalir libres con ſus perſonas y armas, con banderas tendidas,rindio el caſtillo de Eſtella, y paſsò al campo del Rey don Iuan.Tambiẽ la villa deLarraga,hallandoſe en poder de vn Cauallero Frances,ſe dio a partido,prouyendo de gentes a todas partes el Rey don Fernando.El qual tambien embiò en eſte año nueuas gentes a Italia con el Comendador Solis,y eſtando vna vez reſoluto,de embiar a Italia al Gran Capitan,mudando parecer,le mãdò,que no fueſſe,deſpues que ya eſtaua adereçado, reſultando eſto,de caualleros que teniẽdole embidia, le reboluian.

El Rey don Iuan,quedando atajado de ſus deſignos por el Duque de Alua, tomò en eſta ſu infructifera venida ſolamente por fuerça el caſtillo de Tiebas,que eſtaua en poder de la ſeñora de Gurendayn del linaje de Artieda,la qual deſpues de auer hecho varonil reſiſtencia,fue tomada la fortaleza, y deſpues como a muger dio a ella libertad el Rey don Iuan,el qual con grande deſſeo de la recuperacion de ſu reyno, con dos mil Tudeſcos, que de refreſco le embiò

embiò el Dalſin,puſo cerco por la parte de la puerta de ſanNicolas ſobre la ciudad de Pamplona De donde el Duque de Alua hizo ſalir a algunos Agramonteſes,que con la llaga freſca de la ruyna de ſu natural Rey los tuuo por ſoſpechoſos,y no tardando de venir a eſcaramuças los cercados y los cercadores,conociò el Rey don Iuan el eſfuerço de los de dentro. Por lo qual trayendo del Dalphin nueuas gẽtes Tudeſcas artilleria y municiones,batio la ciudad cuyos vezinos con licencia del Duque ſuplicaron al Rey don Fernando,que en Logroño eſtaua,les ſocorrieſſe.Con eſtas neceſſidades el Rey conuocando a las gentes de Vizcaya,Alaua,Aſturias,y de la meſma Rioja,y otras partes de Caſtilla,conſtituyò por Capitan general a don Pedro Manrique,cognominado el Fuerte, primer Duque de Najera, que con mucha preſteza llegò a la Puente dela Reyna,donde aguardò a las gentes, y tambien, a que el Duque de Alua a tiempo le auiſaſſe del eſtado de los negocios.Por otra parte la prouincia de Guipuzcoa, que padre por hijo eſtaua pueſta en armas,no ſolamente aſſiſtia en la conſeruacion de ſus fronteras cõtra las gentes del Dalphin y del Duque de Borbon:mas tambien embiò grande golpe de gente al ſocorro de la ciudad de Pãplona.A la qual aunque vn Sabado veynte y ſiete de Nouiembre dieron aſſalto los Franceſes,fue dañoſa para ſi, porque retirandoſe con muchas muertes, quedò mas timido y con menor eſperança el Rey don Iuan,el qual ſiendo animado de dos temerarios ſoldados Tudeſcos, diziendo, que ellos y ſus compañeros le darian en manos a Pãplona, entraron los dos ſoldados con licencia del Rey en la ciudad, donde con razones de hombres liuianos, requirieron al Duque,rindieſſe la ciudad, o ſino harian que por fuerça lo hizieſſe. La prudẽcia del Duque haziendo poco caſo de ſu vana arrogancia,los dexò boluer al Real,reſpondiendo,que tentaſſen luego lo que dezian, ſiendo ellos los primeros.Con eſto los Tudeſcos turbaron mucho mas al Rey don Iuan,pero moſiur de la Paliza ſin cuya conſulta ſe auia hecho eſta liuiandad, no ſolo prendio a los Tudeſcos,mas aun con razones deſabridas,hizo cargo al Rey deſengañandole, que por demas ſe detenia en el cerco,eſpecialmente agora, que con muchas gentes ſe acercaua el Duque de Najera,y eſtaua caſi en el riñõ del Inuierno.Por eſtas coſas y grande falta de vituallas,que tambien los de fuera padecian, y porque vieron al Duque deNajera,con quinze mil hombres paſſar el puerto de Reñiega,alçò el Rey dõ Iuan el cerco de Pamplona,Martes treynta de Nouiembre,fieſta de ſan Andres en la noche,y caminò hàzia los montes Pireneos,ſintiendo grauemente ſu infelicidad.

Deſpues que la ciudad de Pamplona fue deſcercada,llegò en el dia ſiguiente,primero del mes de Deziembre don Pedro Manrique Duque de Najera en Pamplona, al poner del Sol, ſin aguardar a ſer llamado del Duque de Alua, el qual eſtimando en poco a los enemigos, no curaua de pedir ayuda de gentes, que muy copioſas y de acompañamiento de grandes ſeñores, vinieron.Con todo eſto los Franceſes,hallandoſe con grande deſpecho,embiaron a pedir batalla,la qual el Duque de Najera, a quien el de Alua cedio mano para reſponder al Rey de armas,rehuſò prudentemente,diziendo,que el no auia venido a Pamplona a dar batalla,ſino a deſcercarla,y q̃ ſi tanto la deſſeauan,aguardaſſen a que ſe le juntaſſen las gentes,que eſperaua, y les darian.Con eſtas y otras razones que el Duque de Najera reſpondio, continuò para Francia ſu camino el Rey don Iuan, cuyas gentes quiſiera ſeguir el Duque de Alua,ſi las proprias ſuyas no eſtuuieran fatigadas, y no pudiendo alcançar del Duque de Najera las gentes rezien llegadas,o parte dellas,ſucedio,que las gentes de la prouincia de Guipuzcoa,que al ſocorro de Pamplona auian entrado en Nauarra,dieron en la retraguardia de los Franceſes,que paſſauã los montes Pireneos por la ſierra de Velate y Leyçondo,y compelieron a los Tudeſcos,a dexar la artilleria,con que auian batido a Pamplona, y diſparandola contra ellos, echaron a huyr por las fraguras de aquellas ſierras.Donde los Guipuzcoanos tomaron la artilleria en treze de Deziembre,dia Lunes,fieſta de ſanta Lucia, y con grande alegria y triumpho la traxeron a la ciudad de Pamplona.En cuyo caſtillo eſtã oy la mayor parte de las pieças, las quales eſcriuiendo yo eſta hiſtoria, y andando

inqui-

Universidad de Deusto
Biblioteca

inquiriendo coſas del reyno de Nauarra, he viſto en aquel caſtillo, moſtrandome Iuan de Baſurto, amigo mio, Alcayde de aquella fortaleza, hijo de la caſa de Baſurto, que es en el ſeñorio de Vizcaya. Quedò el Rey don Fernando tan ſeruido de las coſas que en eſte viaje, y en la entrada del Duque de Borbon y moſiur de Lautrecho en Guipuzcoa hizierõ los naturales deſta prouincia, que no ſolo les hizo merced de encabeçarla perpetuamente en las alcaualas, mas aun gracia y donaciõ de todos los marauedis que ſobrauan, ſin librar en ſituados. Mas hizo merced a todas las villas y alcaldias ſuyas, que todas las eſcriuanias del numero que vacaſſen, prouieſſen los meſmos pueblos, reſeruando para ſi, y los Reyes ſus ſuceſſores ſola la confirmacion. Tambien hizo merced por priuilegio deſpachado en Medina del Campo a veynte y ocho de Hebrero del año luego ſiguiente, que en ſu eſcudo de armas y deuiſas, ſe añadieſſen eſtas pieças de artilleria, en ſeñal y recordacion deſta vitoria, y aunque las pieças fueron muchas, ponenſe ſolas doze, las quales, pintadas de oro andan, en campo colorado, en vn quarto ſuperior del eſcudo ſuyo. El Duque de Alua quedando a compener y ordenar las coſas reſtãtes del reyno por el conquiſtado, dio buelta el de Nagera para Logroño, donde eſtaua el Rey, quedando con eſtos ſuceſſos Nauarra por el Rey Catholico, excepto el caſtillo de Maya, que largo tiempo eſtuuo en poder de los Principes pretenſos Reyes de Nauarra, haſta que le tomò el Conde de Miranda Virrey de Nauarra, en tiempo del Emperador don Carlos, como en la hiſtoria de Nauarra ſe moſtrara, en fin del capitulo ſeptimo del libro trigeſſimo. En eſta ſciſma del Rey de Frãcia el Cardenal don Bernardino de Caruajal, Obiſpo de Siguẽça, ſiendo depueſto de ſus dignidades y honores por el Papa, con decreto y voluntad del Concilio Lateranenſe, a cauſa de la diuiſion que auia pueſto en la Igleſia Catholica, fauoreciendo al Rey Luys, dioſe ſu Obiſpado a don Fadrique de Portugal, Obiſpo de Segouia, en cuya ſilla ſucedio don Diego de Ribera, Obiſpo de Mallorca, y al Obiſpado de Mallorca aſcendio el Dotor don Rodrigo de Mercado, Abad de Santa Marta, natural de la villa de Oñate, que deſpues vino a ſer Obiſpo de Auila, y preſidente de la Chancilleria de Granada, de quien ſe hablò en el capitulo decimo del libro decimo ſexto.

CAPITVLO XVII.

De los proſperos ſuceſſos de los Eſpañoles militantes en Italia, y nueua liga del Papa, y del Emperador, y conjuracion del Duque de Calabria contra el Rey Catholico, y tregua con el Rey de Francia, y muerte del Papa Iulio, y nueuos mouimientos del eſtado de Milan.

COn la declinacion y variedad grande que las coſas del Rey de Francia auiã tenido en Italia, vioſe Alonſo de Eſte Duque de Ferrara en tan eſtrecha ocaſion, de perder el eſtado, que deſſeando reduzirſe a la gracia del Pontifice, vino a Roma, con ſeguridad alcançada, mediante el embaxador de Eſpaña, y de Fabricio Columna, a quien ſin reſcate auia ſoltado, contrauiniẽdo a la voluntad del Rey de Francia, por tenerle propicio en las coſas futuras: pero el Pontifice queriendo adjudicar la ciudad de Ferrara a las tierras de la Igleſia, dandole en recompenſa a Aſte en el Piamonte, que dezia, pertenecer a la Igleſia, fue tal el recelo, que el y ſus valedores tunieron de ſu priſion, ſi a eſto no condecendia, que el embaxador, por guardar la palabra, que en nombre del Rey auia interpueſto, y Fabricio Columna por ſerle grato del beneficio recebido, y Marco Antonio Columna por lo vno y lo otro, le ſacaron de la ciudad con mano armada por la puerta de S. Iuan de Letran, encaminandole ſeguro por mar a Ferrara, por no eſtar quieta la tierra, quedando el Papa con grande ſentimiento, y mayor Fabricio Columna, y mucho mayor el embaxador, que las coſas del Duque tenia muy encargadas, por el deudo propinco que el Duque tenia cõ el Rey Catholico, por ſer nieto, hijo de hija de don Fernando Rey de Napoles, primero deſte nombre, primo hermano del Rey, como queda notado de las precedentes relaciones. Las coſas de los de la liga, aunque ſucedian tan proſperamente, que el Papa cobrò ſus pretenſos, excepto Ferrara, y otras tierras a eſte eſtado pertenecientes, reſtauan en Italia al Rey de Francia, Breſa, Crema, y Lignagno, y los caſtillos

los de Milan y Cremona, y la Lanterna de Genoua, y Caſtelleto, y algunos pueblos de ſta republica, para cuya recuperacion, don Ramon de Cardona Virrey de Napoles, q̃ de la batalla paſſada ſe auia recogido a eſte reyno, tornando con ſus gentes a las tierras de Boloña a continuar la guerra, el Põtifice y Venecianos le denegaron para adelante la ayuda del ſueldo en los capitulos dela liga ſeñalado, que dende la batalla no auian pagado, no obſtante, que el Virrey dezia, no eſtar echado de Italia el poder del Rey de Francia, pues eſtos pueblos y fortalezas de tanta importancia eſtauan por el con grandes preſidios de Franceſes. En eſte territorio huuo tal motin entre los ſoldados por las pagas, que el Virrey con peligro de ſu vida, recogiendoſe a Modena, ſe derramaron muchas gentes a diuerſas partes, eſpecialmente algunos hazia las tierras de Florencia, pero con parte de la paga, recogiendo los de dentro del quarto dia, boluio luego al Real del Virrey.

El qual paſſando a Mantua, donde para reſolucion de las coſas futuras ſe auian de juntar las perſonas diputadas por el Papa, y el Emperador y Venecianos, y aun Suyços, fue ordenado por todos, que a Maximiliano Eſforcia Duque de Milan, que en los años paſſados de ſus aduerſidades reſidia en Alemaña, le fueſſe reſtituydo ſu eſtado, remitiendo el tiempo y forma al Obiſpo Gurcenſe, Embaxador del Emperador en eſta junta, para que el ydo a Roma, lo concertaſſe con el Papa, que eſte ſuceſſo deſſeaua mucho. En la meſma congregacion, ſe tratò de hazer guerra a los Florentines, aſſi por ſer aquella republica confederada con el Rey de Francia, como mucho mas por reſtituyr a ſu patria caſa y honores a muchos de la familia de los Medices, que andauan fuera, auiendo antes deſſeado lo mucho el Papa, a inſtancia del Cardenal Iuan de Medices ſu Legado, y de Iuliano de Medices y otros nobles varones deſta cognacion, por lo qual el Virrey buelto a ſu exercito, partio contra Florencia, y juntandoſele el Cardenal Medices, no obſtante que los Florentines, mediante Embaxadores, trataron de retirarle de la guerra contra ellos, por ſer grande el miedo y eſpanto que la ciudad de Florencia auia tomado del exercito Eſpañol, aunque era mayor en valor militar, que en numero, puſo ſus gentes ſobre Prato, pueblo a diez millas de Florencia, no ceſſando los medios de la concordia, donde los Florentines auian pueſto el mayor preſidio, que el tiempo les dio lugar, eſtimando que cargaria alli el Virrey. El qual con la poca artilleria que tenia, aunque començò a batir ſu muro, ſin eſperar a ſus efetos, arremetieron los Eſpañoles con tan terrible denuedo, que los Florentines con ſolo el eſpanto de ſu viſta, dexando las armas, ganaron y ſaquearon el pueblo, no ſiendo todos mas de cinco mil Eſpañoles y dozientas lanças grueſſas, ſegun algunos Autores, y ſolas dos pieças de bateria, ſin algunas de campaña. Con la preſa deſte pueblo, donde allende de los priſioneros, murierõ mas de dos mil hombres en eſte dia, que fue treynta de Agoſto, dia Lunes, vioſe la ciudad de Florencia en tanto terror, fruſtrada de los penſamientos paſſados de algunos gouernadores ſuyos, que deſde la hora tomando por vltimo reparo de ſus daños, rendirſe a la voluntad del Virrey vencedor, ſe allanaron a todo lo que el queria, no ſolo admitiendo en la ciudad al Cardenal Medices, y a los demas de ſu familia y opiniõ, como particulares vezinos, ſegun ellos meſmos pedian, mas aun dando mucha ſuma de dinero, aſſi para el ſueldo de la gente y el meſmo Virrey, como alguna para el Emperador, allende de ligarſe cõ el Rey Catholico, con obligacion de pagar en el exercito Eſpañol ſueldo de dozientas lanças grueſſas de las gentes del Rey, no parãdo aqui ſu aduerſidad, porque el Cardenal no huuo caſi bien entrado en Florencia, quãdo fue parte para priuar al pueblo de mucha parte de ſu libertad, conſtituyẽdo en los oficios publicos perſonas de ſu parcialidad.

Deſpues que el Virrey recibio de los Florentines la mayor parte del dinero conuenido, quedando de darle lo reſtante dentro de dos meſes, partio de Prato con ſus gentes vitorioſas contra Breſa, que los Venecianos teniendola cercada, la batian, y con tan proſpero ſuceſſo de auer humiliado y rendido tan inſigne republica, fue tanto el temor que los Eſpañoles puſieron a ſus enemigos, que moſiur de Aubeni, que por el Rey de Francia tenia a Breſa, no qui

ſo

Universidad de Deusto
Biblioteca

so esperar a poblar sus fuerças, porque no obstante que los Venecianos le tenian cercado, rindio la ciudad y castillo al Virrey don Ramon, quando llegò con sus gentes a Gaya, castillo cerca de Bresa, sin atender a que se le acercasse mas, sacando libres solas sus personas y haziendas con vanderas plegadas, y picas baxadas, pero dexando la artilleria. Si las vitorias referidas ganauan los Españoles en Nauarra, tan notables eran las que los residentes en Italia adquirieron en mucho honor de su Principe y nacion, y aunque el Obispo Gurcense quisiera que Bresa se le entregara, como a embaxador del Emperador, retuuola el Virrey en nombre de la liga, cuya parte yua de dia en dia apoderandose mas de las tierras que restauan al Rey de Francia, el qual mostraua querer, que los pueblos antes se diessen al Rey Catholico y al Emperador, que a los Venecianos, pretendiendo porventura dar con esto ocasion de discordia entre estos Principes consuegros. El Obispo Gurcense passò a Roma, y recibiendole el Papa con mucho honor, fueron grãdes los medios que se trataron, para vnir al Emperador y Venecianos, teniendo su mayor diferencia sobre la ciudad de Vicẽcia, que el Emperador pretendia, y aunque el embaxador de España trabajò mucho en esto, y en defender Marco Antonio y Fabricio Columna, a quienes el Papa queria perseguir, por el fauor que dieron en Roma al Duque de Ferrara, efetuose liga cõtra Venecianos entre el Papa y el Emperador, que vino a aprobar el Concilio Lateranense, quedando lugar de tiempo limitado, y condiciones expressadas para entrar en ella el Rey Catholico. Cuyo Virrey aunque pedia el sueldo de la liga que el Papa, y Venecianos le deuian dende la batalla de Rauena, se le escusauan, por verse libres del recelo del Rey de Francia: pero no obstante esto, el embaxador de España estaua fauorable a los Venecianos, por conseruar su amistad, y escusar los inconuenientes nueuos, que podian resultar en la quietud de Italia, si se vniessen con el Rey de Francia, a causa de la nueua liga del Papa, que començaua a serles contrario, por no auer querido condecender a los medios de cõcordia por el propuestos en la paz del Emperador. Por cuya orden auia decendido a Verona Maximiliano Esforcia, Duque de Milan, que de los pueblos de Lombardia era pedido generalmẽte por señor, por lo qual el Obispo Gurcense, embaxador del Emperador, vino a Cremona, donde ya le aguardauan el Virrey, y el Duque, auiendo de camino aprouado en nombre del Emperador la liga de Florencia, que en Prato concertò el Virrey, el qual, y el Obispo trayendo al Duque Maximiliano a la ciudad de Milan, le dieron su possession con grandes fiestas y cerimonias en fin de Deziembre deste año de doze, entregandole las llaues el Cardenal Sedunense por los Suyzos, aunque el Virrey auia pretendido esto, cõ que el Duque fue constituydo en su estado, con grande alegria de toda la ciudad.

Estando las cosas entre el Papa y Venecianos en vispera de grande rompimiẽto, el Virrey boluio su exercito a las tierras de Milan, assistiendo a todos con la denida neutralidad, por la conseruacion de la paz y vnion passada, la qual el Papa procurando, embio su Legado al Senado Veneciano, acompañado de tres mensajeros de los Suyzos para su mejor efeto: porque el Põtifice quisiera mas la guerra contra el Duque de Ferrara. A quien el Rey Catholico desseando abrigar y amparar, vsaua de tãtos buenos y conuenientes medios, que esta fue vna de las causas, porque su embaxador no auia querido dar aprobacion, ni autoridad alguna a la nueua liga y confederacion del Papa y el Emperador: pero el Duque, como ingratissimo Principe, pretendiendo recompensar este beneficio con obras, no solo escandalosas, mas aun horribles, trataua estrañas inteligencias con su primo hermano don Fernando de Aragon Duque de Calabria, hijo del Rey don Fadrique, conjurando contra el Rey Catholico, tio de ambos Duques, siendo el mensajero de los secretos vn monje, que con grande silencio auia embiado el de Ferrara a España al de Calabria, de cuya parte entendia en los tratos Felipe Copula, de nacion Napolitano, hijo del Conde de Sarno, a quien don Fernando Rey de Napoles, primero deste nombre, aguelo de los Duques, hizo degollar por sus demeritos. Felipe Copula auia ydo con mucho secreto al Rey de Francia, a dar medios que

que el Duque de Calabria passasse a el, especialmente estando en estos dias el Rey Catholico en Logroño, a diez y seys leguas de Pamplona, a la assistencia de los negocios de Nauarra: estaua traçado, que el Duque con grande silencio, y no menor diligencia, fuesse al exercito de los Franceses que auia estado sobre Pamplona, y aun segun tradicion vulgar, passaron de aqui sus intentos, cõjurando cõtra la persona Real, de dar fuego a la casa dõde el Rey posaua, pero Dios no permitio tan graue mal, por que reuelandose al Rey la conjuracio, fue preso el Duque con Philipe Copula. Al qual en punicion de su maldad hizieron quartos, y al Duque lleuaron en prision al reyno de Valencia al castillo de Xatiua, dõ de estuuo preso, no solo en los dias restantes del Rey, mas en otros muchos, hasta q̃ a cabo de diez años y medio fue suelto por la mucha clemencia y benignidad del Emperador don Carlos, por Mayo del año futuro de veynte y tres. Tomò el Rey Catholico tanta indignacion contra el Duque de Ferrara, por la ingratitud de tan mal exemplo, que auia intentado contra el, q̃ luego embiò a mandar al Virrey don Ramon su Capitan general, y al Embaxador, que en todo lo que el Papa pretendiesse cõtra el Duque, le ayudassen con el exercito, y con todo lo demas necessario, sin pretender otra ayuda de sueldo, sino sola, la que quisiesse dar voluntariamente. Despues q̃ los Franceses fueron, y el reyno de Nauarra quedò algo quieto, el Rey don Fernando tornando a Burgos, en el mes de Enero del año siguiente de mil y quinientos y treze, fue a Tordesillas, a visitar a la Reyna doña Iuana su hija. En tanto que el Rey estaua con la Reyna, fallecio don Iuan de Guzman Duque de Medina Sidonia, y sucedio le su hermado don Alonso Perez de Guzman en los estados, y por Hebrero tornò el Rey a Valladolid.

En principio deste año, el Virrey don Ramon yendo con tres mil Infantes, sobre Trezo tomò el castillo, rindiendosele la gente con saluar sus personas y haziendas, resultando diuersos efetos su estancia en Lombardia, cuyo señorio no teniendo oluidado el Rey de Francia, juntaua muchas gentes para tornar en ella: porque aun restauan por el los castillos de Milan y Cremona, y para su mejor efeto, desseãdo vnirse con el Emperador, manifestò que para mayor reualidacion, no solo holgaria de dar a la Infanta Madama Ranea su segunda hija por muger del Princpie don Carlos, a quien en estos tiempos los estrangeros llamauan Archiduque, con dotaciõ de los pretensos, assi de Milan, como de Napoles, mas aun desde luego la entregaria al Emperador, para mayor firmeza del matrimonio futuro, allende de otros partidos aunque despues escusò de proponerselos, creyendo que no tuuieran efeto: porque la Reyna Madama Anna, no quisiera apartar de si a la hija, en tanto que fuesse de edad de poder contraer matrimonio. Por esto y por no auer podido reduzir a su liga a los cantones de los Suyços, gente que en este tiempo por los sucessos passados de Milan estando en grande opinion de belicosa, se hallaua muy fauorable al Duque Maximiliano, se inclinò el Rey de Francia, a vnirse con los Venecianos sus enemigos, que no menos que el desseauan ya esto por la liga del Papa y del Emperador, a quien el Rey Catholico, mediãte su Embaxador dõ Pedro de Vrrea, y Iuan Batista Spinelo, Conde del Carriato, tambien su Embaxador en Venecia, le persuadia la paz con esta Republica, y que la guerra haziendo al Rey de Francia por Borgoña, le ayudaria con el exercito de Italia, con que ni con la suma de dinero, que esta Republica le queria dar por Verona, podia mejor efetuar sus intentos, no obstante que en estos dias entre el mesmo Rey y el de Francia, por medio de vnos Religiosos se trataua de alguna tregua. La qual vino a concluyrse por vn año para las cosas tocantes a España, que sobre todo lo desseaua el Rey de Francia, por assegurar por esta parte sus reynos, difiriendo la recuperacion de Nauarra para otro tiempo, no obstante las grandes instancias que el Rey don Iuan, y la Reyna doña Catalina hazian, por la calamidad y ruyna, que por su confederacion y liga les auia venido sin remedio alguno: porque tambien el Rey de Inglaterra hazia grãdes aparatos para inuadir a Francia, a mucha solicitacion del Papa.

El qual assistiendo a la ordenacion de muchas cosas y sobre todo a las tocantes a la guerra de Ferrara, fallecio en Roma

en

Universidad de Deusto
Biblioteca

en eſta ocaſion,en veynte y vno de Hebrero,dia Lunes,al amanecer,auiendo Pontificado nueue años y tres meſes y veynte y vn dias, fue enterrado en ſan Pedro. Por ſu fin,antes de la publicacion y auiſo de la tregua, el Virrey don Ramon, fue con ſu gente contra Plaſencia, y no ſolo la rindio para reſtituyr al eſtado de Milan, a quien pertenecia, mas a exemplo ſuyo, hizo lo meſmo Parma,temiendo al exercito Eſpañol, el qual poniendoſe entre Plaſencia y Regio, puſo freno al Duque de Ferrara, que con la muerte del Papa apoderandoſe de ciertos pueblos de la Prouincia de Flaminea, por el pretendidos, quiſiera paſſar adelante. En eſte medio, deſpues de diez y ocho dias de ſede vacante,fue elegido por veynte y tres Cardenales en onze de Março,dia Viernes deſte año por Papa el Cardenal Diacono Iuan de Medicis, del titulo de Santa Maria in Dominica, muchas vezes nombrado,que por los Eſpañoles auia ſido reſtituydo a Florencia ſu patria, que en edad de treynta y ſiete años ſiendo ſu eleccion, ſe llamò en el Pontificado Leon Decimo,cuya coronacion ſe celebrò en S. Pedro en diez y ſiete del meſmo mes, dia Iueues, y deſpues fue lleuado a ſan Iuan de Letran con ſoleniſſima pompa extraordinaria en onze de Abril, dia Lunes, que fue en el meſmo dia, que en el precedente año auia ſido preſo en la batalla de Rauena. Aunque al Rey Catholico,y al de Frãcia ſucedio concordar la trega,antes de ſaber el fallecimiento del Papa Iulio,difirieron la publicacion, haſta la creacion del nueuo Pontifice, de cuya ſanta ſilla moſtrò el Rey holgarſe, eſtimandole por paſtor grato a la amiſtad, que con ſus miniſtros y las demas gentes ſuyas en Italia militantes auian tenido,y beneficios que dellos recibiera,primero la ſanta Sede Apoſtolica en los tiempos de ſu predeceſſor, y deſpues el meſmo, no obſtante que el Papa Iulio vino a lo vltimo, a denegarle el ſueldo prometido en la liga, que con el, y Venecianos auia, deuiendole todo lo corrido deſde la dicha batalla, de donde tomò mucha parte de ocaſion, para condecender en la dicha tregua con el Rey de Francia, por auer con eſto quebrantado la liga el,y los Venecianos, ſiendo del fauorecidos,ſin que en todas las guerras paſſadas huuieſſe adquitido ni pretendido en Italia vna almena,ni vn ſolo vaſſallo,ſino aſſiſtir a ſu comun vtilidad y ſeguridad de Italia. Lo qual auia ſido de diferente efeto al Papa,y a los Venecianos, y no menos al Emperador y Duque de Milan, y aun Genoueſes, que todo el deſpojo del Rey de Francia auiã tomado, allende que el Papa auia ſalido primero de la liga, quando dexãdo a los Venecianos,ſe ligò ſin ſu aprouacion con el Emperador,a quien quedò lugar de entrar en eſta ſi quiſieſſe,y tambien al Rey de Inglaterra. Cuyo embaxador llegando a Eſpaña al tiempo de la publicacion de la tregua, a tratar de la guerra, a que el Rey Henrique ſe aparejaua con grandes gentes y aparatos nauales y terreſtres cõtra Francia, aunque le fue ſignificado eſto con otras diuerſas eſcuſaciones, no carecientes de buena ſatisfacion, boluio tan deſcontento,que deſpues los Ingleſes quiſieron matar al embaxador de Eſpaña,ſi ſu proprio Rey no le defendiera,con la autoridad Real.

Con todo eſto el Rey de Francia con la tregua de Eſpaña, eſtimò en tal grado la recuperacion de Milan, que pareciendole poder efetuar eſto,antes que el Rey de Inglaterra ſe aparejaſſe para la guerra, hizo liga con los Venecianos,por no ſe auer podido concertar con el Emperador, quedãdo de ayudarle haſta cobrar a Milan,Genoua,y Aſte, y el a ellos haſta la recuperaciõ de lo que ſolian poſſeer, ante de la liga de Cambray en Lombardia, y Marca Treuigiana,no auiendo baſtado los embaxadores del Rey Catholico,a componer la paz de los Venecianos con el Emperador, aũque hizieron tantas diligẽcias, que vn dia el Emperador teniendo por ſobrado importuno al dicho Iuan Bautiſta Spinelo, Conde de Carriato,le dixo,que ſiendo tan aficionado a los Venecianos,merecia mas nombre de embaxador de Venecia,que de Eſpaña. El Virrey don Ramon,con el auiſo de la trega,no ſolo paſsò con ſu exercito dende las tierras de Parma y Regio a la ribera del rio Treuia,con fama de retirarſe a Napoles, teniendo ſiempre atenciõ de agradar y ayudar al Papa en todo lo honeſto y deuido, como lo meſmo le repreſentaua Hieronymo Vich, embaxador en ſu Corte Romana,mas aun hizo venir al real al

al Marques de Peſcara,con todas las gentes de los preſidios de Alexandria y Derto na,que los vnos y los otros ſerian mil y dozientas lanças grueſſas,y ocho mil infantes de gente muy eſcogida,y de larga eſperiencia en la diciplina militar. Cuya falta causò tan grande miedo a los Milaneſes, porque el Rey de Francia, embiaua por vna parte, grande exercito con moſiur de la Tramoulla,y Iuã Iacobo Triuulcio,y por otra los Venecianos el ſuyo,que no obſtante que los Suyços,eſtauan reſolutos,a oponerſe por la defenſa del Duque y ſu eſtado a qualquier trance y peligro, fue neceſſario,que el exercito Eſpañol, que en el viaje de Napoles caminaua entre Plaſencia y Parma,boluieſſe a la meſma ribera de Treuia,a ruego del Papa,que auiendo reduzido a ſu poder a Parma y Plaſencia, intercedio en eſto,porque los Milaneſes prometian eſperar qualeſquier ſuceſſos, ſi los Eſpañoles tenian en ſu fauor, por no tener por baſtantes a ſolos los Suyços para la deuida defenſa. Entonces el Virrey, dando mueſtras de querer paſſar el rio Po,comẽço a echar puente,aunque mas pretendia, poner terror y eſpanto a los Venecianos,q̃ proceder por ventura en rompimiento cõ ellos, por no eſtar por agora reſoluto en ello,aunque eran grandes los ruegos y perſuaſiones, q̃ en la paſſada le hazia el Proſpero Columna,Capitan muy fauorecido del Papa,por lo mucho que eſto importaua,porque aun reſtaua en poder del Virrey el caſtillo de Breſa, no lo auiendo entregado a ninguno de la liga paſſada,por diferencias que entre ſi tratauan, ſin auerſe podido conformar en ſus pretenſos de reparticiones de pueblos y fortalezas. Quando el Virrey boluia para la ribera del Po, caminando los Eſpañoles por junto a Boguera ſus vezinos, que auian ſido amigos ſuyos, porque cerrandole las puertas, les dauan las vituallas colgadas en ceſtos, dende las almenas, fue tal ſu indignacion, que la infanteria entrando por fuerça en el pueblo, le ſaquearon, caſtigando el atreuimiento de la imprudente gente.

(.·.)

CAPITVLO XVIII.

Del principio de la vltima dolencia del Rey,y victorias de ſus gentes en Genoua y contra Venecianos y reconciliacion del Cardenal don Bernardino de Caruajal con la Sede Apoſtolica,y deſcubrimientos del mar del Sur,y guerras de los Eſpañoles militantes en Indias.

LA Reyna Madama Germana, a quien llamauan Reyna de Aragon, por ſer el Rey don Fernando ſu marido Rey proprietario de los reynos de Aragon,eſta tanto el deſſeo que renia de auer hijos, eſpecialmente ſi fueſſen varones,porque heredaſſen los reynos de Aragon, que buſcando todas las vias poſſibles por poder concibir,abreuiò los dias del Rey ſu marido, porque auiendo el Rey ydo a holgarſe a Carriõcillo,tierra de Medina del Campo, le dieron alli vn potaje tan eſtraño, ſiendo preſente doña Maria de Velaſco, muger del contador mayor Iuan Velazquez de Cuellar Alcayde de Areualo, y doña Iſabel Fabra,camarera de la meſma Reyna, que el Rey venido a Medina del Campo, adolecio vn Viernes de ſu vltima enfermedad,que le durò algo menos de tres años, como la hiſtoria lo moſtrarà. Eſte potaje,q̃ no ſe deuiera guiſar, dizen,que ſe hizo cõ conſentimiento del Rey,y quando no fuera aſſi,de creer es,que la Reyna no ſe diſpuſiera a ello con animo dañado, de empecer al Rey ſu marido,pues del pendia todo ſu bien y honor,ſino que engañada con el ſobrado deſſeo de hijos, le ſucedio tanta deſgracia a ſi y a todos los reynos. Luego el Rey cayò en el Moneſterio de la Mejorada en tan graue dolencia, que creyendo q̃ no conualeceria, perdieron la eſperança de ſu ſalud, la qual con grandes remedios y diligencias ſe reſtaurò algo, pero nunca tornando en la color y fuerças paſſadas,declinaua mas cada dia, pareciendo algunas vezes dar eſperança de ſu ſalud,y otras lo cõtrario.Deſpachò el Rey en eſte año muy arduos negocios,en cortes que celebrò en Valladalid,donde hizo grandes fieſtas por el mes de Agoſto.

Al Rey de Francia ſucedieron las coſas tan proſperamente en Lombardia, que cõ no hallar reſiſtencia en los Eſpañoles, y no tener el Emperador ſuficientes fuerças en ella,

Universidad de Deusto
Biblioteca

ella,ſe apoderaron ſus gentes, no ſolo de todo lò que auia poſſeydo en el eſtado de Milan,excepto Nouara y Coma,que ſolas reſtaron por el Duque, ſin ſer partes los Suyzos por agora para la defenſa, mas añ hizo lo meſmo de la ciudad de Genoua, poniendo por ſu gouernador a Antonio Adurno. Auiaſe encerrado el Duque Maximiliano con los Suyzos en Nouara, la qual no tardando en aſſidiar los Franceſes,que en Alexandria auiã dexado el preſidio neceſſario para mejor defenſa de las tierras de allende el Po, pueſto que la batieron con grande diligencia, y le dieron vn infrutifero aſſalto,ſe retiraron algo del cerco,por eſto y por los nueuos ſocorros, que entraron a los Suyzos. Los quales tomaron de lo vno y delo otro tanto animo y ferocidad, que no obſtante que muy en breue aguardauan grandes compañias de gentes de ſu nacion, ſin eſperar a ellas, ni tener ninguna neceſſidad de pelear por eſtar libres del cerco, ſe reſoluieron en ſalir a dar batalla a los Franceſes con ſola infanteria,ſin tener caualleria, ni aun artilleria,mouidos por ſolas razones de vn fuerte Capitan de ſu nacion, llamado Mottino,queriendo reſtaurar la grande nota de ſu nacion, que en el meſmo pueblo auian cauſado,entregando a los Franceſes al Duque Luys Esforcia, padre del Duque Maximiliano. Con eſte animo y pundonor ſaliendo de Nouara a la media noche diez mil Suyzos,acometieron antes de amanecer con tan terrible y barbaro denuedo al exercito Frances,que ſin atreuerſe la caualleria a combatir con ellos, pudieron deſpues de muchas muertes al ſalir del Sol apoderarſe de la artilleria, la qual diſparando contra los meſmos Franceſes,alcãçaron en batalla,que durò dos horas, vna memorable vitoria,en ningun juyzio prudente eſperada, con muerte de mil y quinientos hombres de ſi meſmos,y del dicho Capitan Mottino,cauſador deſta empreſa, y de diez mil enemigos, cuya mayor parte eran Alemanes, eſcapando los demas con la huyda,dexando la artilleria,en eſpecial la caualleria de temor no obedecio a los generales en eſte dia,que fue ſeys de Iunio dia Lunes,y todos paſſaron a Turin, y deſpues a Francia,deſamparando a Lombardia,para el Duque Maximiliano.

Antes deſta batalla, en que los Suyzos aumentarõ mas ſu fortaleza, Bartholome de Aluiano,general del exercito Veneciano,que deſpues que ſe librò de la priſion de Francia,auia obtenido eſte oficio, ſacò ſus gentes,con deſigno de querer impedir la paſſada del Po al Virrey: pero entendido el aduerſo ſucceſſo de los Franceſes, temio tanto a los Eſpañoles, que ſe recogio al Ponteuico, ſin atreuerſele a oponer a la reſiſtencia,y el Virrey a ruego de Iano Fregoſo,y Octauiano Fregoſo que de Genoua patria ſuya auian ſido echados agora de los Franceſes, embio con el Marques de Peſcara a interceſſiõ del Papa tres mil Eſpañoles contra eſta ciudad, paſſando el meſmo con el reſto del exercito a Claſtidio, con voz de caminar adelante con ſu fauor,auiẽdole ofrecido los Fregoſos cincuẽta mil ducados para el ſueldo del exercito,y el Marques no ſolo echò de la ciudad a los Franceſes,mas aun hizo,q̃ Octauiano Fregoſo fueſſe creado por Duque, compeliendo a huyda a los Adurnos, parciales al Rey de Francia. El general de los Venecianos yua tan puſilanimo, que aun no ſe teniendo por ſeguro en Pontcuico, no parò haſta Tomba,cerca del Theſin,deſamparando a Breſa,no obſtante q̃ de ninguno era ſeguido,pero ſabido que el Virrey ſe ocupaua en la opugnacion de Genoua,embiando a Iuan Paulo Ballion con caualleria è infanteria cõtra Lignago,en cuyo caſtillo auia haſta ciento y cincuenta Eſpañoles y Tudeſcos, fue tal ſu deſgracia que encendiendoſe la poluora de la municion, ſe quemò la fortaleza con terrible eſpanto,por lo qual, mediante eſte aduerſo caſo,huuo Iuan Paulo el caſtillo,y la gẽte, con muertes de mucha parte. Tentò deſpues Barrholome de Aluiano la opugnacion de Verona:pero ſiendole reſiſtido con grande esfuerço por Guillermo Rocandolpho, que con preſidio de Tudeſcos tenia la ciudad,no ſolo le ſalio inutil empreſa,y de diminucion de ſu opinion, mas aun indignado el Virrey por la perdida de Lignago, paſſando el Po en Eſtradella al ſocorro de Verona,que por el Emperador eſtaua, ſe le rindieron Bergamo, Breſa, y Peſcara, cuyo caſtillo fortalecido de dozientos y cincuenta ſoldados,ſe le dio por eſpanto a poca opugnacion,con priſion de los

los que a vida quedaron. No ceſſaron aqui las vitorias del exercito Eſpañol, porque Aluiano conociendo,que le yuan abuſcar, aunque ſe acogio a la otra parte del Theſin,donde aumentò mas ſu exercito,deſpojando algunos preſidios, no ſe eſtimò aun por baſtante a la reſiſtencia,y menos a batalla,por lo qual deſtribuyendo en guarniciones ſus gentes,ſe encerrò el meſmo con la mayor parte en Padua, porque tambien algunos Tudeſcos de Rocandolpho,juntandoſe con el Virrey, deſpues que cobrò a Lignano,caminando para Montagnana,parò todo el poder de los Venecianos en defẽder ſus fuerças, dexando deſembaraçado el campo al Virrey.

Los dias paſſados,quando ſe publicò en Francia la muerte del Papa Iulo, auian paſſado por mar a Piſa,y de alli a Florencia don Bernardino de Caruajal y Federico Sanſeuerino,que auian ſido depueſtos de ſus capelos y de las demas dignidades y prouentos,los quales por voluntad del Papa Leon,ſe detuuieron en Florencia,a modo de honeſta priſion, ſin inſignias de Cardenal haſta la deliberacion de ſu cauſa. En la qual el Rey de Francia tratava grandes inſtancias,mediante ſus embaxadas y Cardenales amigos,haziendo en cõtrario mucho eſtoruo el Emperador, y aun el Rey Catholico y algunos Cardenales: pero el Papa eſtando inclinado, a deshazer totalmente el nombre del Concilio Piſano, los recibio a miſericordia: porque leyendoſe en el Concilio Lateranenſe vn inſtrumento,en que no ſolo aprobauan los decretos deſta ſanta Synodo general, mas aun conſentian en la depuſicion de ſus dignidades y prouentos,hecha por el Papa Iulio y el meſmo Concilio,entraron con ſu licencia en Roma vna noche con todo ſilencio, ſin ningunas inſignias de Cardenal. El dia ſiguiente por la mañana fueron al ſacro colegio con los Cardenales,excepto el Sedunenſe y Eboracenſe, mirandoles grande concurſo de gentes, que acudieron a ver a eſtos dos famoſos varones,que en habito de ſimples clerigos eran metidos en el conſiſtorio Apoſtolico,donde acoſtumbraron entrar con la autoridad de Cardenales, en cuya preſencia hicandoſe de rodillas delante del Papa,pidieron perdon con grande humildad,confeſſando ſer falſo y abominable el Concilio de Piſa,y verdadero y ſacroſanto el Lateranenſe, y allende de dezir ſer la elecion del Pontifice canonica, y la depoſicion de ſus capelos,y dignidades, juſta,aprouarõ por legitima ſu nueua creacion en Cardenales. Con tanto ſe leuantaron a abraçar a todos los Cardenales, como eſtauan aſſentados, ſin mouerſe ellos de ſus ſillas, y luego viſtiendolos de la ſagrada purpura, ſe aſſentaron en los lugares que antes ſolian, reconciliandoſe con tanto con la ſanta Sede Apoſtolica, bien arrepiſos de los eſcandalos y turbaciones paſſadas,y aunque quedaron ſin ſus prelacias y prouentos,alcançaron deſpues ſus recompenſas en otras coſas. Durante eſtas coſas, fue preſo Alonſo de Caruajal por Mercurio,Capitan de la meſma republica, andando con poca caualleria, diſcurriendo la tierra,con menor recato del que de uiera.

Los Eſpañoles reſidentes en Indias,que ſegun queda eſcrito, auian tomado lengua del mar del Sur, eſtauan tan cudicioſos de ſu deſcubrimiento, que Vaſco Nuñez de Balboa, temiendo, que otro no le antecedieſſe en aquella honroſa empreſa, de expectatiua de grandes riquezas y ſeruicio de la Corona Real,partio de la Antigua del Darien, en primero de Setiembre deſte año de treze con ciento y nouenta Eſpañoles, que lleuò en vn galeon pequeño, y diez barcas. Surgiendo en Careta, entrò en la tierra, haſta llegar a la del Cacique Ponça, que aunque al principio huyò, viniendo luego a obediencia, dio algun oro è Indios, para el viaje, y con ſu ayuda y grandes trabajos de ſoledad y hambre, paſſando las montañas,que el Indio don Carlos Pãcuyaco auia ſeñalado,llegaron a tierra de Quareca, cuyo ſeñor, llamado Torecha, ſaliendo a la reſiſtencia de los Eſpañoles, fue vencido y muerto por ellos, y los que à vida reſtauan, huyeron,eſpantados mucho de las grandes cuchilladas, que con las eſpadas les dauan los Eſpañoles, y mucho mas del eſtruendo de los arcabuzes, que penſauan ſer truenos, cuyas pelotas crehian,ſer rayos del cielo. Entrando Vaſco Nuñez enel pueblo,hallò algunos Sodomitas,que mandandolos hazer pedaços a ciertos Alanos, fue tanto el terror que

Universidad de Deusto
Biblioteca

puso en la tierra, que la allanò sin mas dificilidad, y despues dexando en el lugar a los enfermos, y subiendo a vna alta sierra con sesenta y siete compañeros, detuuo los vn poco, antes de acender a la sumidad y el mesmo subiendo solo, se parò a mirar hàzia medio dia, y vio las muy desseadas aguas del Occeano del mar del Sur en veynte y cinco de Setiembre, dia Domingo, fiesta de San Cleophe martyr, antes de medio dia, è hincando las rodillas en el suelo, y alçando los ojos al cielo, dio muchas gracias a nuestro Señor. Luego haziendo subir a todos los compañeros, les mostrò el mar Austral, de cuya vista, holgando infinito, se hincaron de rodillas, dando muchas gracias a Dios, que tan grandes bienes y mercedes les hazia. En señal de posseſſion pusieron luego grandes montones de piedras, ayudandoles los Indios, que les acompañauan, marauillandose mucho, de ver tan alegres a los Españoles, los quales baxando la sierra, llegaron a vn lugar de vn Cacique, llamado Chiape, que no dando lugar a la paz, con que Vasco Nuñez le cõbidaua, hizo resistencia a los Españoles: pero ellos y sus arcabuzes y Alanos les hizieron huyr con mucho daño, aunque prometiendo de tomarle por amigo, venido ante Vasco Nuñez se dio por vassallo del Rey de Castilla. Passando los Españoles hasta el mar del Sur, siendo presente el Cacique Chiape, fue tomada la posseſſion deste mar Austral ante escriuano en Iueues dia tan notable, veynte y nueue de Setiembre, fiesta de san Miguel, y por auer passado auto en tal dia, fue llamado aquel golfo de san Miguel. Muy bien merecia Vasco Nuñez de Balboa primer descubridor del mar del Sur, que si en algo tenia deseruido a los Reyes fuesse perdonado, pues cõ muchos trabajos suyos y de sus fuertes compañeros hizo tan grande seruicio a Dios y a los Reyes.

Viniendo los compañeros, que en Quareca dexò, atraueſsò Vasco Nuñez en cõpañia de Chiape, vn poderoso rio con ochẽta Españoles, daxando alli a los demas, y llegando a la tierra de vn Cacique, llamado Coquera, hizo resistencia, aunque como el Cacique Chiape vino tambiẽ luego a obediencia. De lo qual creyendo Vasco Nuñez, que le seguiria la cõquista de aquella tierra toda, aunque contra la voluntad del Chiape, que conocia ser en aquel tiempo brauo aquel mar, entrò a tentar aquel golfo, y pẽsando ser anegado, aportò a vna Isla con harto trabajo y riesgo, y fue tã grãde el fluxo del mar, que pensaron alli perecer, y aun cascò las barcas. Las quales reparando y limpiando a grande diligencia, aportaron a vna tierra, cuyo Cacique, llamado Tumaco, saliendo brauo a la resistẽcia, fue vencido, y puesto en huyda: pero a ruego de los Indios de Chiape, que le certificaron, ser los Españoles gente benigne y humana, embiò Tumaco a vn hijo suyo, a quien vistiendo Vasco Nuñez, y dandole algunas tijeras, espejos y cascabeles, y otras cosillas de poco valor, tornò para el padre tan alegre, que el padre vino luego ante Vasco Nuñez. Del qual siendole preguntado por oro y perlas, por ver, que los Indios de su compañia las trahian, embiò por ellas, y hizo traer grande cantidad suya, con algun oro, que alegrò en tanto estremo a los Españoles, que Tumaco conociendo esto, embiò a sus Indios a pescar, y en breues dias le traxeron doze marcos. Vasco Nuñez diziendo a Tumaco, tener rica aquella tierra, respondieronle el y Chape, no ser todo aquello nada, a respeto de vn Cacique de la Isla de Terarequi, q̃ no estaua lexos y pescaua perlas tan grandes como vn ojo de hombre, y con tales nueuas los Españoles bien quisieran passar, pero temiendo de nueuas fortunas, despidiendose de Tumaco, tornaron a la tierra de Chiape, donde reposaron algunos dias.

En los quales Chiape haziendo pescar seys cargas de conchas en presencia de algunos Españoles, sacaron algunas perlas del tamaño de arbejas, y despidiendose Vasco Nuñez del Chiape, que llorando quedò, y dexando en su compañia algunos Españoles, passò vn grande rio, cuyo Cacique, llamado Teoca, y recibiendo con alegria a los Españoles, no solo les dio algun oro y perlas, mas aun muchos esclauos, y vn hijo que les guiasse, y cõ hartos trabajos de hãbre y sed, y algun cuydado de Leones y tigres, que en las sierras topauan, llegaron ala tierra de vn tyrano Cacique, llamado Pacra, y este aunq̃ al principio huyò, vino despues ante Vasco Nuñez de

de Balboa. El qual por informacion, que tomò de sus tyranias, y ser nefando Sodomita, segun con tormento el mesmo lo cõfessò le echò a los Alanos, con otros tres señoretes, que luego los quemaron, y con esto puso Vasco Nuñez en toda aquella tierra tanto terror a los malos, y contento a los buenos, que vino a ser reuerenciado mas que Rey. De Pacra donde estuuo vn mes, y la llamò Todos Santos, partiendo Vasco Nuñez de Balboa, llegò con muchos trabajos en Buquebuca, cuyo Cacique por verguença de los Españoles, que por hombres celestiales eran tenidos, echò a huyr, y quisierale hablar Vasco Nuñez, ante quiẽ aunque tuuo empacho de parecer, le embiò algunos vasos de oro labrados, suplicandole perdonasse. Vasco Nuñez con mas desseo de vituallas, que de oro, continuando su camino, le salieron de traues vnos Indios, dando vozes, a los quales aguardando, hizieron a Vasco Nuñez vna platica muy concertada, de parte de vn Rey suyo, llamado Corizo, que enbiando treynta patenas de oro, pidio su amistad, ofreciendole quanto tenia, y pidiendole ayuda contra vn Cacique enemigo suyo, le representò, que auria allà grandes riquezas. Recibiò Vasco Nuñez su amistad, y dandoles tres hachas en breue en su ayuda, y con tanto caminò a la tierra de Pecorosa, que les dio vituallas y algũ oro, y esclauos, dexãdo alli a los enfermos, passò cõ solos sesenta sanos a la tierra del Cacique Tumanama, de quien don Carlos Pã cuyaco les diera noticia, y cogiendole de sobresalto a prima noche, le prendieron en la cama, y porque tambien pecaua contra natura, huuo grandes quexas del, aunque no le quemò, por sacarle algunos secretos de las riquezas de aquella tierra, sino reprehenderle con asperidad, por contentar a los querellantes, y alli estuuo Vasco Nuñez el resto deste año.

CAPITVLO XIX.

De las vitorias que el exercito Español alcançò de los Venecianos, y guerra que el Rey de Inglaterra hizo por Picardia, y cosas en que el Rey se ocupaua, y buelta de Vasco Nuñez del mar del Sur.

DEspues, que el Virrey don Ramon puso al exercito Veneciano, en la angostura, en el capitulo precedente referida estuuo incierto en la prosecucion de la guerra futura, hasta entender la voluntad del Emperador, cuya parte fauorecia, y aunque en este medio el Duque Maximiliano y los Suyços se deliberaron en dar fauor a los Adomos, para ser restituydos a Genoua su patria, despues no se atreuieron, por no ofender al Virrey, de cuya mano estauan puestos en los magistrados los Fregosos, ni caer en la indignacion del Papa, que sabian, ser su amigo, ni los Venecianos quisieron ofender con sus galeras las marinas de Napoles, aunque las de Pulla determinaron vna vez correr: pero mudaron consejo, por no prouocar a mayor guerra al Rey Catholico, que siempre se les auia mostrado fauorable, en componer sus cosas con los Pontifices, y el Emperador. De cuya parte tornando a Lombardia el Obispo Gurcense, fue tanta la instancia que hizo en el assidio de Padua, que no obstante que el Virrey y todos los demas Capitanes eran de diferente parecer, por las legitimas razones que en contrario mostrauan, lo huuieron de hazer, y por las mesmas alçaron el cerco al decimo otauo dia: porque allende de ser la ciudad grande y fuerte, era tanta la guarnicion y municiones que tenia, que a dos exercitos como el suyo pudiera esperar con buen animo, aunque el Papa auia embiado dozientas lanças gruessas en fauor del Emperador, por conseruacion de la liga, que su predecessor assento con el. A esta causa passando el Virrey con sus gentes a Vicencia, que sin presidio, ni aun vezinos estaua, que de temor auian huydo, no tardò en embiar al Prospero Columna con parte de los Españoles a correr la tierra, especialmente a Basignano y Morostico, por vituallas y aun multacion de dinero: pero despues el Obispo Gurcense, passando con los Tudescos a Verona, no con animo contento, siguiole el Virrey poco a poco, por assegurar a esta csudad la cosecha deste año, por las ordinarias incursiones y daños que la caualleria Griega de los Venecianos hazia por toda la tierra, y en especial en procurar impedir las vituallas al exercito con grandes diligencias.

El Virrey con los sucessos precedentes,

Universidad de Deusto
Biblioteca

eſtando deliberado de recogerſe a inuernar a Breſa y Bergomo, y dañar el territorio de Crema, los ſoldados le importunaron tanto, que ſin gaſtar en ocioſidad lo reſiduo deſte año continuaſſe la guerra, que ſiendo del meſmo parecer el Marques de Peſcara, aunque lo cõtrario ſentia el Proſpero Columna, cõ ſolos quatro mil y quinientos infantes Eſpañoles, que tenia, porq̃ en fauor del Duque de Milan auia embiado mil con Antonio de Leyua, y cõ la caualleria Napolitana, y la del Papa, y la infanteria Tudeſca, dio ſaco a Bouolenta, pueblo rico. Deſpues atrauеſſando el rio Brenta, acordo de dar viſta a la ciudad de Venecia, quemando y talando todo aquel territorio con tal eſpanto ſin reſiſtencia, que deſde Maguera, pueblo maritimo, diſparò diez pieças de artilleria, las mayores que traya, cuyas balas llegaron en la ciudad, haſta la Igleſia de San Segundo, con grande terror de los vezinos deſte inſigne pueblo. Al qual ſe doblò el daño y laſtima, viendo de ſus torres y templos, arder con eſpanto ſas llamas de fuego los ricos edificios de torres y caſas y otras fabricas de ſu recreacion, que fundadas a grande coſta tenian en todo aquel circunuezino territorio, hermoſeando ſu ciudad, donde el grande ruydo de la artilleria, puеſto que cauſaua mayor eſpanto, que las balas hazian daño: nunca eſtuuo en ſemejante cõdicion y eſpectaculo eſte pueblo. En cuyos vezinos ſiendo eſto de mayor efeto con la tenebroſidad de la noche, en que las llamas moſtrauan mayor furor, reputaronlo a tanto oprobrio y vltraje, que gemian ſu aduerſidad y aflicion, la qual no tardò en doblarſeles con mayor tormento y laſtima: porque ſu General Bartholome de Aluiano, que en Padua eſtaua, repreſentando facil al Senado la opreſſion del exercito del Virrey, por las grandes dificultades, q̃ propuſo auer en ſu retirada, alcançò licencia para ſacar ſus gentes, y las que en Treuiſo eſtauan, que tambien eran muchas, y ſalir al campo contra el exercito Eſpañol. En el qual ſabiendoſe eſto, deſpues que tẽtaron de tomar a Citadela, dexandola, por eſtar fuerte, ſe acercaron con ſu deſpojo al rio Brenta, en cuya ribera contraria hallãdo a los Venecianos, ſe vieron en cuydado ſobre el vadear del rio, al qual paſſarõ de noche en el vado de la Nueua Cruz, ſeys millas mas arriba, ſin ſentirlo los Venecianos. Cuyo General aſſi burlado, deſpues q̃ ſe juntò con las gentes de Treuiſo, tomando cerca de Vicencia, los paſſos de los Eſpañoles, que auian meneſter paſſar a Verona, ellos deſpues que a quinientos paſſos ſe acercaron a los enemigos, ſe deſuiaron el ſiguiente dia por la mañana la via de Baſignano, con intencion de tomar diferente camino, o ſacar a batalla a los Venecianos. Los quales por tener mil lanças grueſſas, y otras tantas de caualleria ligera, que era numero ſuperior a la del Virrey, no rehuſando, fueron vencidos con eſtraño dolor, y quebranto ſuyo, y de ſu republica: porque en eſte dia, q̃ fue ſiete de Otubre, dia Viernes por la mañana, fuerõ muertos mas de cinco mil Venecianos, cõ muchos notables Capitanes, y ſu prouedor general Andrea Lauredano, que cõtẽdiẽdo dos ſoldados, cuyo priſionero ſeria, le matò el vno, y veynte y dos Capitanes y otros nobles patricios Venecianos, y quatrocientos hombres de armas, y allẽde de veynte y quatro pieças de artilleria q̃ perdieron, todos fueran preſos, o muertos, ſi no huyeran, dexando las armas. Alcãçada tan grande vitoria cerca de Vicencia, don Ramõ, el Proſpero Columna, el Marques de Peſcara, y Antonio de Alarcon, y los demas Capitanes Eſpañoles, Tudeſcos è Italianos pararon a inuernar en las tierras de Vicencia, dexando atribulada ſu republica, que con preſteza embiò mucha gente, a guarnecer a Padua, y Treuiſo, temiendo que los Eſpañoles y las demas gentes con la vitoria cargariã ſobre aquellos pueblos: pero por las grandes aguas del Inuierno, ceſſaron por agora las guerras, eſtando los Venecianos mas deſſeoſos de la paz.

La qual aunque ſe tratò, yendo a Roma el Obiſpo Gurcenſe, a quien el Papa auia creado Cardenal, hallaronſe el Emperador y Venecianos tan diferentes en ſus pretenſos, pidiendo el Emperador muchos dineros, y ellos ofreciendo muy pocos, q̃ puеſto que el Papa ſe conſtituyò por arbitro, no ſe efetuò, aunque el Embaxador del Rey Catholico trabajò mucho en ſu vnion, no ceſſando las gentes del Virrey, haſta entender ſu fin, en hazer correrias y entradas por tierras de Venecia, eſpecialmen-

cialmente Montagnana, Ateſta, y Rodigo, que pretendia ſer ſuyas el Emperador, a quien allende de auer entregado el Virrey a Breſa, tomaron ſus Tudeſcos. Montefalcon y Marano, la qual aunque por mar y tierra, fue combatida, con deſſeo de la recuperacion, ſalio inutil labor a los Venecianos. Cuyo Capitan Renço de Chere, q̃ tenia a Crema, ſolo entre todos ſus caudillos de guerra, moſtrando no eſtar eſtinguidas las fuerças deſta Republica, ganò dos vitorias, la primera en Calinara, tierra de Bergomo, haziendo huyr a Ceſar Fieramuſca, con ſeyſcientas lanças, las dozientas ligeras, de las gentes del Proſpero, y la ſegunda en Qninciano, donde entrando de noche, prendio al lugarteniente del Conde de Sanſeuerino, venciendo a quatrociẽtos hombres de armas, que con las vitorias paſſadas, eſtauan con menos cuydado, del que permitia la diciplina militar. En tanto que eſtas coſas paſſauan a las gentes del Virrey Antonio de Leyua, que con los mil Eſpañoles auia ydo en fauor del Duque de Milan, tomò a Ponteuico, donde auia dozientos ſoldados Venecianos a la defenſa, que a falta de mantemientos, ſe rindieron dentro de vn mes, y deſpues no paſſaron largos dias, en cobrar el Duque el caſtillo de Milan, que muchos años auia que permanecia en poder del Rey de Francia, con grandes preſidios, haziendo lo meſmo del caſtillo de Cremona, no reſtando a los Franceſes en toda Italia, ſino ſola la fortaleza de la Lanterna de Genoua, defendida con grande cuydado y diligencia.

Teniendo los Eſpañoles a Bergomo, porque ſus vezinos eran aficionados a los Venecianos, tuuieron antes de la batalla de Vicencia, tal fauor de los Venecianos de Crema, donde eſtaua Renço, q̃ el auiendo alcançado primero vna vitoria de Siluio Sabello, que yua a Bergomo con alguna caualleria ẽ infanteria, ſe tomò deſpues el caſtillo deſte pueblo con priſion del Cõtador del exercito, y dinero que alli auia cogido. A eſta canſa el Duque de Milã embiò gentes a la recuperacion de Bergomo, las quales topando con las de Renço, que al ſocorro de los Bergomeſes yuan, trauaron vna batalla, pero las de Renço ſiendo facilmente vencidas por la ſuperioridad de las del Duque, cuyo numero era mayor, ſe vieron los Bergomeſes en tal apretura, que por tener grande odio a las gentes del Duque, tornaron a darſe a los Eſpañoles, echando a los Venecianos, que auian acogido, los quales huyendo, no tardaron deſpues los Eſpañoles en tomar el caſtillo de Capela, puеſto en vn mõte fuera de la ciudad, donde dexaron gran de preſidio.

En eſte meſmo año el Rey de Inglaterra, mediante la liga que cõ el Emperedor aſſento, paſsò en perſona poderoſamẽte por el mes de Iulio contra Francia, con potentiſſimo exercito de mas de cinquenta mil Infantes de diuerſas naciones, en eſpecial Tudeſcos, y mas de cinco mil de cauallo, y por la parte de Picardia, puſo aſſidio ſobre Teroana, que cõ grande preſidio de Franceſes eſtaua, teniendo agora mayor enemiſtad contra el Rey de Francia, que antes, porque auia hecho yr a Francia al Duque de Sufort, pretenſor del reyno de Inglaterra, hermano de Aymon Duque de Sufort, de quien ſe hablo en el capitulo octauo deſte libro, que quando el Rey don Philipe oportò con fortuna en Inglaterra, auia ſido lleuado de Flandes a aquel reyno, donde en todo eſte tiempo auiendo eſtado en priſion, fue agora degollado por mandado del Rey, a cabo de ſiete años y medio de carcel, por las deſobediẽcias del hermano, contrauiniendo a lo que el Rey Henrique ſu padre auia prometido al Rey don Philipe. Por otra parte los Suyços, entrando poderoſamente en Borgoña a induzimiento y medios del Emperador y Rey de Inglaterra cercaron en Digion, cabeça de aquella prouincia, a moſiur de la Tramulla, reduziendole a tanta apretura, q̃ el Rey de Francia, renunciãdo qualquier derecho, que tenia al eſtado de Milan, que era lo principal que ellos pedian, y ofreciendoſe de les dar ſeyſcientos mil Ducados a los tiẽpos entre ellos cõuenidos, bolueró a ſus tierras, lleuãdo rehenes de ſeguridad, allende de quedarles libertad, para adelãte de poder inuadir a Frãcia, quedando el Duq̃ Maximiliano Sforcia mas aſſegurado en ſu eſtado. Al Rey de Inglaterra ſe rindio Teroana, y no obſtãte, que el Principe don Carlos, que de ſus eſtados de Flãdes auia dexado ſacar vituallas para ſu exerci-

Universidad de Deusto
Biblioteca

exercito,pedia el pueblo, moſtrando los derechos antiguos, q̃ a el tenia, el Rey de Inglaterra derribò ſus murallas cõtra los capitulos de la rendiciõ,y paſsò ſobre Tornay,quedando deſcõtento el Emperador, que antes de la toma de Teroana auia venido en perſona a ſu exercito,y tomò con facilidad eſte pueblo, que perteneciendo al Principe don Carlos,era tambien poſſehida de Franceſes,y con eſtos efetos dexando en Tornay grande preſidio,boluio a Inglaterra el Rey Henrique. Cuya muger la Reyna doña Cathalina, hija del Rey Catholico,exerciendo en perſona la milicia contra el Rey de Eſcocia,que a induzimiẽto del Rey de Francia,auia mouido guerra a ſus reynos,vencio en batalla al Rey ſu enemigo,con muerte ſuya,y de vn hijo baſtardo,y de doze mil enemigos. Canſado de tantas guerras y moleſtias de todas partes,el Rey de Francia a continuos ruegos de la Reyna Madama Anna,ſu Chriſtianiſſima muger,y de ſus pueblos y preladós ſe reduzio a la obediencia del Papa y del ſanto Concilio Lateranenſe,embiando a Roma ſus Embaxadores,y deſpues ſeys Obiſpos, de los que en el falſo concilio de Piſa auian aſſiſtido,fueron a dar la obediencia en nõbre de todos los Prelados de Frãcia,con que obtuuieron el Rey y ellos plenaria remiſſion de las coſas paſſadas en fin deſte año.

En tanto que eſtas guerras hazian los Eſpañoles en Italia,el Rey aſſiſtia cõ todos los trabajos de ſu perſona a la gouernaciõ de los reynos,y de Valladolid partio por el mes paſſado de Setiembre,para Madrid adonde viniendo Micer Mercurino de Gatinara,muy priuado del Emperador Maximiliano,tratò de ſu parte coſas de la gouernacion de los reynos de Caſtilla y Leõ, ſobre que entre el Rey y el Emperador tomaron ſus aſſientos,ſolenizandolos con juramento. En Madrid eſtuuo el Rey el reſto deſte año y principio del ſiguiente de
1514. mil y quinientos y catorze,y anduuo por Segouia, Valladolid, y Medina del Campo,y tambien a caça y monteria por tierras del reyno de Leon,donde la enfermedad ſuya,hizo grande ſentimiento y ruyn muеſtra. Con todo eſſo el Rey y Conſejo y los demas buenos miniſtros de ſu ſeruicio tenian tanta cuenta con las coſas, no ſolo de la gouernacion y juſticia,mas aun de la guerra, que en eſte año ſe hizo en Oran vna fortaleza,y otra en el Peñõ de Alger, ciudades de Africa,donde los Reyes de Caſtilla poſſehian a Melilla, Caçaça, Oran, Maçalquiuir, Tripol y Bugia, y los dos Peñones de Alger, y Velez, ſin las otras tierras y Principes Moros, que les dauan tributos.

Vaſco Nuñez de Balboa deſpues que tuuo en la tierra del Cacique Tumanana, la Nauidad deſte año, ocupandoſe en hazer reconocer la tierra, ſi auia minas de oro, partio de allà muy alegre, auiendo hallado algunas muеſtras de oro en muchas partes,que cauarõ y eſcaruaron la tierra,y trayendo conſigo vn hijo de aquel Cacique,para ſer reſtituydo en la religion y en lo demas,vinieron los Eſpañoles a las tieras de don Carlos Pancuyaco. El qual recibiendo muy bien a Vaſco Nuñez,que cõ otros venia enfermo,allende de regalar a todos los Eſpañoles, le dio veynte libras de oro,con q̃ tornarõ a la Antigua del Darien en diez y nueue de Enero,con mas de ciẽ mil Caſtellanos de oro,y mucha riqueza de perlas y nueuas del mar Auſtral, ſiendo recebido con proceſſiones y grandes alegrias de todos los vezinos, que en breue tiempo tornando allà, penſauan ſer los mas ricos Eſpañoles que jamas huuo. Hizo Vaſco Nuñez eſtas coſas cõ la mayor ventura, q̃ jamas Capitan tuuo en guerra, porque en todos los trances de armas, que tẽtò, nunca le matarõ hombre, ni el meſmo fue herido, ni jamas vencido. Por eſta grande proſperidad de perlas y oro que hallò en aquella tierra, la llamò Caſtilla de Oro, y hecha reparticion de las riquezas, cabiendo a todos ſu parte, porque los Alanos, que muy bien merecian, ganauan ſueldo, cupo a vn Alano de Vaſco Nuñez, llamado Leoncillo, mas de quinientos Caſtellanos, tirando mayor ſueldo que vn arcabuzero. Hallarõ los Eſpañoles à la buelta del mar del Sur muy acrecẽtado el numero de los vezinos de la antigua del Darien, q̃ a la fama de las nuevas conquiſtas y riquezas de oro y perlas q̃ en ellas hallauã, acudian muchas gentes de Santo Domingo. Quando huuo ordenado algunas coſas del pueblo, embiò a Eſpaña Vaſco Nuñez a vn amigo ſuyo Vizcayno, llamado Arbolancha, natural de Bilbao, con veynte mil Caſtellanos del quinto para el Rey y muchas perlas, y vn cuero de tigre ateſtado de paja, que los vezinos de la Antigua auian muerto, en tanto que el andaua en la conquiſta de Caſtilla de Oro, y juntamente embiò relacion de todo lo hecho, pidiendo confirmacion del gouierno y conquiſta de aquella tierra.

CAPITVLO XX.

De las guerras que los Eſpañoles y ſus confederados trataron en eſte año con Venecianos, y Pedro Arias de Auila hecho gouernador de la Antigua del Darien y Vaſco Nuñez de Balboa Adelantado del mar del Sur, y como el Rey cayò en ydropeſia.

Bien ſerà, que en tanto que arbolancha nauega a Eſpaña, tornemos a las coſas de Italia del año preſente, eſpecialmente del eſtado de Milan, ſobre cuyos pretenſos reſultauan tantas guerras, eſtando la mayor parte de los Principes Chriſtianos propicios y fauorables al Duque Maximiliano Eſforcia, contra el Rey de Francia. El qual hallandoſe deſpojado de la poſſeſſion ſuya, eſtaua con tanto ardor y deſſeo de ſer reſtituydo en el, que moſtrando grande voluntad, a que Madama Ranea ſu hija ſegunda caſaſſe con el Infante don Fernando, que ſe criaua en Eſpaña con el Rey ſu aguelo, que dias auia trataua lo meſmo con el Emperador, tambien aguelo ſuyo, venia a renunciar los derechos de ſus pretenſos a eſte eſtado en via de dote de matrimonio para ellos y ſus ſuceſſores, ſi deſpues en principio del mes de Agoſto deſte año no huuiera venido a hazer paz con Henrique Rey de Inglaterra, caſandoſe con ſu hermana Madama Maria, hija menor del Rey Henriq̃ ſeptimo, por auer embiudado dela Reyna Madama Anna, Duqueſſa de Bretaña ſu ſegunda muger, que en ocho de Enero deſte año auia fallecido en Bles. Algunos dias antes, que la paz cõcordaſſe el Rey de Francia con el de Inglaterra, como tenia todos ſus penſamientos en el eſtado de Milan, queriendoſe aſſegurar ſiempre del Rey Catholico, que en Lombardia tenia de ordinario exercito con don Ramon de Cardona Virrey de Napoles, aſſentò prorogacion de la tregua por otro año con las condiciones del año precedente, dando muеſtras del efeto del mattrimonio con el infante don Fernando, y de no paſſar contra el eſtado de Milan, aunque quedo libertad al Rey Catholico, de poder ayudar a los Genoueſes, y aun a otros pueblos de Italia, y publicaronſe en eſtos reynos las treguas, no obſtante que el Rey de Francia las ocultò por mayor ſeguridad de ſus intentos. Quedo lugar al Emperador y Rey de Inglaterra para entrar en eſta tregua dentro de tres meſes, ſiendo el que en ello entendio en nombre del Rey Catholico, Quintana ſu ſecretario, que auia primero paſſado de Francia a Alemaña al Emperador, a dar aſſiento en los negocios, y deſpues era buelto a Francia, eſtando en todo a la mira el Papa Leõ, que por vna parte deſſeando conſeruar en ſu gracia al Rey de Francia, por otra procuraua cõ diuerſas formas, eſcuſar ſu paſſada a Italia contra Milan, por lo qual quã do ſe certificò de la tregua, creciendo en el mas eſta ſoſpecha, hizo mayores diligencias por componer al Emperador y Venecianos, haſta mandar como arbitro diputado por ambas partes, que ceſſaſſen de las armas prometiendo de no publicar las cõdiciones de la paz ſin conſentimiento de las dos partes.

Todo eſto fue de ningun efeto, no obſtante que Luys Rey de Frãcia no paſsò en eſte año a Italia, ni adelante lo hizo jamas por la breuedad de ſus dias, porque el Virrey don Ramon, que inuernaua en tierras de Rodigo y Ateſta, y en ſu territorio, embiando en eſte medio ſus gentes a Vicencia, por aſſegurarſe mas de aquella ciudad: los Tudeſcos tomando a Marano, pueblo maritimo de Foro Iulio, cerca de Aquileya, ſe començò a continuar la guerra paſſada contra los Venecianos, los quales aunque aſſidiaron el pueblo por tierra y agua con Balthaſar Scipion, hizieron los Tudeſcos tan bien, q̃ ſiẽdo fauorecidos de algũ ſocorro, no ſolo puſierõ en huyda a los de tierra con perdida de la artilleria, mas aun desbaratando la armada, tomaron a Monfalcon, y deſpues continuaron otros daños y eſtragos por toda aquella region. Eſtaua el Papa tan deſſeoſo y cuydadoſo de la paz, que quando no pudo hallar otro medio, tornò a mandar, que quedando aſſi el

Universidad de Deusto
Biblioteca

el Emperador y Venecianos, como tambien el Rey Catholico con lo que tenian, haſta la publicacion de las condiciones de la paz, excepto ciertos pueblos que en ſu fidelidad eſtuuieſſen, haſta que dẽtro de vn año declaraſſe las cõdiciones, ſuſpendieſſen las armas, dando cierta ſuma de dineros al Emperador los Venecianos, con preſupueſto, que ſi las condiciones de la paz no fueſſen a cõtento de todas partes, fueſſe ninguna la declaraciõ: pero tampoco ſe efetuò eſto, porque los Venecianos, con todas ſus aduerſidades ſe eſcuſaron de venir en ello, haſta ſaber, que capitulos ſerian eſtos. Por otra parte cercando el Duque Maximiliano Sforcia a Crema, en la qual eſtaua por los Venecianos Renço de Chere, ſufriendo con grande conſtancia, no ſolo mucha hambre, mas aun peſte: fue ayudado la gente del Duque con algunas compañias de infanteria y caualleria Eſpañola ſiẽdo Capitan el Proſpero Columna, grande ſeruidor del Rey, que juntandoſe con Siluio Sauelo, capitan del Duque, apretò reziamente aquella ciudad: pero Renço ſaliendo de noche con ſus gentes, desbarato las del Duque, haziendo tener mayor recato al Proſpero. El General Bartholome de Aluiano, que en el Inuierno paſſado rehaziendoſe, auia juntado mas de dos mil y dozientos caualios, ſin grande numero de infanteria, alcançò al principio de la guerra deſte año de los Tudeſcos, que eſtauan en preſidios, otras vitorias, no de poco efeto, y el Virrey embiando a Foro Iulio al Capitan Alarcon, con alguna caualleria è infanteria, a ayudar a los Tudeſcos, tornò del camino, por entender, que a cauſa dela ſeguridad de la coſecha dela vendimia, auian aſſentado treguas.

Quando el Papa vino a entender la paz que el Rey de Francia auia concordado con el de Inglaterra, aunque tratò con el en conuenirſe, retirandole delos pretenſos de Italia, por no hallar en el lo que deſſeaua, aſſentoſe liga, de ayudarſe vnos a otros con el Rey Catholico y el Emperador, que del Rey de Francia eſtauan ſentidos, porque deſpues de la paz de Inglaterra auia rehuſado el matrimonio de la hija con el Infante don Fernando, nieto de ambos, no obſtante que del Papa tenia el Rey Catholico manifeſtas ſoſpechas, que deſſeaua y aun traçaua de hazer Rey de Napoles a ſu hermano Iuliano de Medices, no dexando de apuntar eſto con los Venecianos, y aun con el Rey de Francia, que por tenerle fauorable para la recuperacion de Milan le ofrecia ſu fauor en la conquiſta deſte reyno, para el hermano, o para la Igleſia Romana, como el Papa mas quiſieſſe. No ſolo venia a conſentir en eſto el Rey Luys contra el Rey Catholico, a quien mas reſpetaua, que amaua, no obſtante que con la Reyna Madama Germana ſu ſobrina eſtaua caſado, mas aun por otra parte ſi las fuerças y ocaſiones concomitaran a ſu animo y deſignos, reboluia en ſi, de querer pugnar por la reſtitucion del reyno de Nauarra, para los Reyes, y don Iuan y doña Cathalina, que viuian en Francia en ſus eſtados de Foix y Bearne, culpandole la ruyna y jactura de ſu reyno, que era coſa que mucho ſentia el Rey Luys. Cuyas coſas teniendo en Italia mayor diminucion, cobrò en eſte año la ciudad de Genoua la fortaleza de la Lanterna, rindiendola los Fanceſes, que la auian defendido en todos los años paſſados, y luego la derribaron, por los inconuenientes que a la libertad publica podian ſeguir adelante, con grande ſentimiẽto del Rey de Francia, que en nueue de Otubre, dia Lunes, fieſta de ſan Dionyſio deſte año, ſe auia caſado en Albeuilla con la Reyna Madama Maria ſu tercera muger, hermana del Rey de Inglaterra, auiendoſe primero deſpoſado en Inglaterra, mediante poder.

Los Venecianos no ſolo deliberaron como otras vezes, de querer inuadir las marinas del reyno de Napoles de la prouincia de la Pulla, ſeñalando por general dela armada a Andres Gritti, deſſeando que a eſta cauſa, ſaliendo de Lombardia el exercito Eſpañol a la defenſa del reyno, tuuieſſen la guerra cõ ſolos los Tudeſcos, mas aũ Bartholome de Albiano ahorcò en Padua ciertos ſoldados Eſpañoles, echando fama, que por mandado de ſus ſuperiores le queriau matar, publicando eſto, por indignar a las gentes contra ellos, como ſi el fuera otro Gran Capitan en eſte tiempo, o algun Principe inſigne de la milica de los ſiglos paſſados, de cuya virtud auia terror en el mundo, por atajar los males con tan fea y horrenda traycion, de eſcandaloſo exemplo, ſino que diuerſas vezes auian traydo ſus malos conſejos a ruyna, y caſi a oprobrio ſu republica, como conſta de la mayor parte de los ſuceſſos paſſados. Mudaron los Venecianos el parecer paſſado, de inuadir la Pulla, y continuoſe la guerra en Lombardia, con indignacion del Virrey y el Marques de Peſcara, y el Proſpero Columna, que de Albiano auian ſido notados de tan graue crimen, muy ageno de ſus pẽſamientos y honor, y a ruego de los Tudeſcos del preſidio de Verona, paſſando cerca de Vicencia, no ſolo deſtruyeron miſerablemente, ſin hallar reſiſtencia, las tierras de Padua, mas aun de Bernardino Antinola, Capitan Veneciano, ſobrino de Albiano, hijo de hermana ſuya, tomaron alguna ſatisfacion, porque eſte Capitan con trezientos de acaualio de gente pratica haziendo continuas correrias deſde Citadela, Baſſano, y Maroſtica, fueron ſobre el, el Virrey, y el Marques de Peſcara. El qual anticipandoſe con los caualios ligeros, y quinientos infantes, que en las ancas los de acaualio lleuauan, le cercò antes de amanecer en Ciradela, y el Virrey, que con la artilleria, y la mayor parte de la gente le ſeguia, llegò a buena hora. Quando Bernardino Antinola ſe vio en aquella tribulacion, arremetio cõ toda ſu caualleria por vna puerta: pero por el Marques a quien en aquel rencuentro le auian muerto el caualio, fue brauamente rebatido, y plantãdo al pueblo la artilleria, hizieron vn pequeño portillo, y en tanto que los vnos pelеauan, de entrar por aquel, donde el Capitan Hernan Moreno fue muerto, el Marques por otra parte eſcalò el pueblo. Siendo los Capitanes Romero y Mancio, los que primero entraron con el meſmo Marques, fue tomada Citadela, y allende de ſer preſa toda la caualleria y gente Veneciana y ſus riquezas, que fueron muchas: Bernardino Antinola, que muy poco auia, que en vn alcance prendiera a traycion con aſſechanças, a Chriſtoual Francapane, Capitan Tudeſco, fiel ſeruidor del Emperador, fue preſo con los ſuyos, y puеſto en priſion, donde cataron al meſmo toda gentileza y corteſia, ſoltando a los que no eran de reſcate, y con eſte repentino hecho, tornaron vitorioſos al primer lugar, cerca de Vicẽcia: pero Aluiano teniendo auiſo, que Ateſta eſtaua con poco y deſcuydado preſidio, cargando de noche ſobre la gente, tomò algunos caualios ligeros, recogiẽdoſe los demas al caſtillo.

Continuandoſe a la larga el cerco de Crema, donde Renço de Chere ſe defendia con grande valor, arruynauaſe cada dia el campo de los Italianos, por falta de paga, y aun de poluora: porque el Duque Maximiliano no prouehia de dineros, por ventura alargando con cautela la guerra, por recelo que aquella ciudad no vinieſſe a poder del Emperador, que tambiẽ tenia a Breſa y Bergomo, y la queria mas ver en manos de ſus enemigos, flacos a la ſazon, que en poder de vn grande Principe como era el Emperador. Por lo qual Renço de Chere dio vn dia muy grãde rebato ſobre Siluio Sabelo, y ſus Italianos, en quienes cauſando grande daño, hizo huyr a Siluio, ſin que el Proſpero Columna, que a milla y media eſtaua alojado, le pudieſſe ſocorrer cõ ſus Eſpañoles, y fue deſcercada Crema. El Virrey y el Marques de Peſcara, quãdo ganaron a Citadela, ſe diuidieron en alojamientos, don Ramon a Verona, y el Marques a Lendenara con tres mil infantes, auiendo puеſto vna vanda de caualios en Baſtia, y otra en Rodigo, donde ſe puſo don Garcia Manrique. El qual deſcuydandoſe algo, cargò de repente ſobre el y ſus gentes Aluiano, y ſin hallar reſiſtencia, entrò en el pueblo, y viendo los Eſpañoles aquella repentina entrada de los enemigos, echaron mano a ſus eſpadas, y embraçando las capas, començaron a reſiſtir a capa y eſpada: pero viſta la multitud de los enemigos ſe rindieron, y don Garcia fue embiado en priſion a Venecia, y el Marques de Peſcara, que ſupo tarde la yda de Aluiano ſobre Rodigo, ſalio con ſus infantes al ſocorro de los ſuyos: pero certificado del ſuceſſo, fue a Verona. Renço de Chere cuyas fuerças y las de Aluiano auian ſido acrecentadas de gentes por los Venecianos, tuuo auiſo del ſuceſſo de Rodigo, y ſiendo llamado ſecretamẽte de los Bergomeſes, que ſiempre ſoſpirauan por los Venecianos, fue alla, y tomò con facilidad a Bergomo por la rebelion de los naturales, por lo qual el Virrey juntando conſigo a Proſpero Columna, fue a cercar aquella rebelde ciudad, la qual con grande

Universidad de Deusto
Biblioteca

de diligencia fortificò Renço, que en esto tuuo industria è ingenio sobre todos los capitanes de su tiempo. Viniendo a la ayuda de los Españoles Siluo Sabelo, Capitan del Duque Maximiliano, se començò a batir el pueblo, cuyo Capitan Renço y los vezinos huuieron tanto espanto de los Españoles, que con tener dentro mas de quatro mil hombres de pie y de cauallo, sin aguardar a ningun assalto, rindio el pueblo, sacando libres a sus gentes, aunque la yda se concertò, fuessen sin estruendo de atambores ni armas, ni ninguna musica, ni banderas tendidas. El pueblo rebelde, fue punido en grande suma de dinero por la rebelion, de que pesò en grande manera a los Españoles, que a trueco de auenturar sus vidas, quisieran dar saco al pueblo, punido por fuerça. De Verona saliendo el Marques de Pescara y Alarcon, y atrauessando el rio Adige, se auiã alojado, aguardando, quando Liuiano tornasse de Rodigo para le coger en medio, pero Aluiano teniendo recelo del designo del Marques y tambien siendo auisado del successo de Bergamo, se metio por vnas lagunas y caminos estraños, temiendo ser desecho de los Españoles, y con grandes dificultades, sacando su exercito a Argine, pueblo maritimo, le puso en saluo, a grande diligencia que le valio, lleuandole a Padua, primero la caualleria, y despues la infanteria.

Estos successos fueron los mas señalados, que las guerras deste año tuuieron en Lõbardia, en la qual en tierras de Rodigo y sus comarcas recogiendose a inuernar la mayor parte del exercito Español, que en este año auia sido de poco numero de gente, puso el Virrey los presidios necessarios en los pueblos y fortalezas, que en su poder estauan, y lleuando en su compañia al Prospero Colũna, subio a Alemaña al Emperador, que estaua en Ispruc, desseando el Virrey tomar orden y assiento en la guerra futura, por estar certificado, que para el siguiente año se aparejaua el Rey de Francia, para passar a Italia, con todo el poder que le fuesse possible. Auiase tratado los dias passados de redimir a Christoual Frãcapane en trueco de Iuan Paulo Ballion: pero los Venecianos rehusandolo, dieron los Españoles licencia a Iuan Paulo para yr a Roma, a tratar del trueco suyo por Caruajal, con palabra que dio, de tornar a la prision, si no lo pudiesse efetuar, pero no obstante, que antes de efetuarse nada, falleciò Caruajal, no quiso boluer Iuan Paulo, diziendo no ser obligado. El Rey de Francia tratando con el Papa muchas inteligencias, por auerle de su parte, y el Rey Catholico y el Emperador por conseruarle en la suya, eran grandes los tratos y diligencias, que en curia Romana passauan, sin que el Papa abiertamente se declarasse, teniendo siempre por sospechoso al Rey de Francia en Italia.

En las cosas de Indias, el Rey con acuerdo de los de su consejo, nombrò por gouernador de la Antigua del Darien y de su Castilla de Oro, a vn Caualliero, llamado Pedro Arias de Auila, muy buen justador, natural de la ciudad de Segouia, cuyo cargo dessearon muchos, por la grande fama de las riquezas, y si antes sucediera la llegada de Arbolancha a España, huuieran dado el cargo al mesmo Vasco Nuñez de Balboa, como era razon: pero ya que a Pedro Arias no se quitò el cargo, que otros muchos pedian, no solo se reuocò la sentẽcia dada contra Vasco Nuñez, mas aun fue hecho Adelantado del mar del Sur, y aun dexò de ser proueydo en el gouierno por don Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, que teniendo el cargo y gouierno de las Indias, fauorecia a Pedro Arias. El qual lleuando en su compañia a fray Iuan Cabedo de la orden de san Francisco, primer Obispo de la Antigua del Darien, y primer Prelado de tierra firme de Indias, partio de san Lucar de Barrameda con mil y quinientos hombres y diez y siete naues en catorze de Mayo, y lleuando por Piloto, a Iuan Vespucio Florentin, tardò en el viaje treynta y ocho dias, y llegò con su armada en la Antigua del Darien, en veynte y vno de Iunio, y siendo recebido con mucha alegria, aposentò Vasco Nuñez en su posada a Pedro Arias de Auila. El qual siendo informado del nueuo Adelantado Vasco Nuñez, y de los demas vezinos de la Antigua que la tierra estaua allanada y quieta, holgò mucho, porque cõ esto la podia mejor poblar y grangear. El gouernador Pedro Arias, lleuò por Alcalde mayor al licenciado

do Gaspar de Epinosa, vezino de Medina del Campo, y con el cuydado que le fue mandado, de poblar aquella tierra y grangearla, no tardò en embiar y destribuyr sus gentes a diuersas partes. A Francisco Bezerra con ciento y cincuenta Españoles al rio Cabayba, y auiendo padecido hartas aduersidades, tornò con grande daño. A Iuan de Ayora con quatrocientos compañeros a las tierras de don Carlos Panquiaco, fiel amigo de Españoles, los quales con mucha ingratitud hizieron tantos daños a el y a sus Indios, que con la demasia indignandose ellos, tornò huyendo Iuan de Ayora. El Capitã Vallejo fue a Caribana, y Bartholome Hurtado a Acla, y a todos sucedio mal, y tambien embiò otros Capitanes a otras partes, como luego diremos. El Rey con desseo de montear, auiendo ydo a las tierras de Leon, tornò a Valladolid, y passando a Medina del Campo, reincidio en su dolencia, la qual siendo la vltima que tuuo, tiraua a ydropesia, hinchandosele el cuerpo, y partiendo al Monesterio de la Mejorada, sintiose muy mas agrauiado en la fin de la Quaresima del año de mil y quinientos y quinze.

CAPITVLO XXI.

De las grandes riquezas que Gonçalo de Badajoz y Gaspar de Morales hallaron en Indias, y justicia que se hizo del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, y mouimientos de Francisco Rey de Francia, para passar a Italia, y prouisiones que el Rey hizo, y encorporacion de Nauarra con Castilla, y conciertos de los matrimonios de la Infanta doña Maria è Infante don Fernando.

TOrnando a las cosas de Indias, entre los demas Capitanes que Pedro Arias de Auila embiaua a poblar y grangear, siẽdo vno Gonçalo de Badajoz, por el mes de Março fue con ochenta compañeros al Nombre de Dios, cuyos Indios y su Cacique, no queriendo la amistad suya, llegò allà Luys de Mercado con cincuenta Españoles, y juntos caminando para el mar del Sur, subieron a Coyba, pueblo puesto en vna sierra, cuyo Cacique, llamado Yuana, por huyr de miedo de los hombres barbudos, saqueando el pueblo, tomaron muchos esclauos, y como cauando hallassen donde quiera muestra de oro, passaron adelante muy alegres por el camino de la agua. Al quinto dia topando con dos Indios cargados de pan, que vn Cacique ciego, llamado Totonaga, embiaua a su encuentro, llegaron al Cacique ciego, y el haziendoles muchos regalos, y dandoles seys mil pesos de oro y noticia del viaje q̃ buscauã, caminaron muy contentos adelante. Quando llegaron a la tierra de otro Cacique llamado Taracuru, dioles ocho mil pesos, y destruyendo vn lugar, por nombre Panome, por no lo auer acogido su Cacique, que era hermano de Taracuru, passaron a la tierra de otro Cacique, llamado Cheru, que les dio quatro mil pesos de oro, y luego otro Cacique, por nõbre Natan, dandoles quinze mil, su riqueza llegaua a ochenta mil pesos de oro, y a quatrocientos esclauos. Con toda esta prosperidad, caminando sin orden, ni concierto alguno, a la tierra de vn riquissimo Cacique llamado Pariza, fueron de repente salteados de vna emboscada de Pariza, cuya gente matando ochenta Españoles, y haziendo huyr a los demas, tomò todo el oro, esclauos y ropa, y assi huuo tambien mal successo este viaje, aunque se tomò adelante vengança bien bastante, embiando el gouernador Pedro Arias, al Licenciado Gaspar de Espinosa su Alcalde mayor. En este mesmo año Gaspar de Morales, por mandado del gouernador, fue cõ ciento y cincuenta Españoles al golfo nombrado de san Miguel, y siendo ayudado de los Caciques Chiape, y Tumaco, antes nombrados, passò con sesenta Españoles, a la Isla de Tararequi, cuya fama de riqueza de perlas auian oydo, quando Vasco Nuñez descubriò el mar del Sur, y a la defensa saliendo brauo el Cacique, pelearon los Isleños tres vezes, con gentil animo: pero siẽdo vencidos a la quarta, vino el Cacique a la obediencia de los Españoles, a ruego de los Indios amigos de Españoles, cuyas fuerças dauan a entender, ser sin remedio. Con esto no solo les hizo grandes regalos en su casa, mas aun les dio luego ciento y diez marcos de perlas, en cuya recompensa le dierõ algunas tijeras, y hachas de hierro, y cascabeles, y otras cosillas de poco valor. Con esto el recibio tan grande contento, que desde vna torre, mostrandoles otras Islas suyas, que dixo ser

Universidad de Deusto
Biblioteca

ſer abundantes de perlas, y que auia oro, no ſolo quedò por vaſſallo del Rey de Caſtilla, prometiendo de dar cien marcos de perlas cada año en tributo, mas aun recibio el agua del ſanto Bautiſmo, llamandoſe Pedro Arias, como el gouernador, y con eſte ſucceſſo tornò Gaſpar de Morales al Darien.

No ſera bien paſſar en ſilencio la deſgraciada fin que tuuo el Adelantado Vaſco Nuñez de Balboa, el qual eſcarneciendo de los deſgraciados ſucceſſos de Pedro Arias, y el de los hechos paſſados de Vaſco Nuñez, vinieron a tanto odio, que puesto que el Obiſpo fray Iuan Canedo los conciliò, deſpoſandoſe Vaſco Nuñez con hija de Pedro Arias, pero la conciliacion no ſucediendo tan firme como fuera bien, tornaron a lo primero, y eſtando Vaſco Nuñez en ſu Adelantamiẽto del mar del Sur, con intencion de continuar ſus conquiſtas, para lo qual auia labrado quatro carauelas, determinò el gouernador Pedro Arias, de proceder contra el yerno por tela de juyzio, y compeliẽdole venir a la Antigua del Dariẽ, le echò preſo. Fue el Adelantado Vaſco Nuñez acuſado de muchos crimines, eſpecialmente de amotinador, y aun de otras coſas, de que antes eſtaua dado por libre, por la reuocacion de la ſentencia dada por el Rey, y executando Pedro Arias ſu ſaña è indignacion, fue degollado con otros cinco Eſpañoles. De ſu muerte pesò grandemente a los Eſpañoles, que con la ventura y protecion de tan valeroſo Capitan, no ſolo penſauan brevemente ſer muy ricos en el progreſſo de las conquiſtas y deſcubrimientos, mas ganar mucha fama en ſeruir a ſu Rey, y mucha mas a Dios en la conuerſion.

Luys Rey de Francia auia eſtado en fin del año paſſado muy ocupado, no ſolo en adereçarſe para paſſar a Italia en eſte año con grande poder, mas aun en feſtejar y agradar a la Reyna Madama Maria ſu vltima muger, dama que allende de ſer de edad floreciente de diez y ocho años, era hermoſa, pero abreuiando eſto ſus dias, atajaronſe ſus intentos, falleciendo en la ciudad de Paris en primero de Enero, dia Lunes deſte año, y fue enterrado en S. Dionyſio, con general ſentimiẽto de ſu reyno, ſucediendole lo que de ordinario a los viejos que ſe caſan con las diſpares de ſu edad. Por ſu fin vino a reynar en Frãcia, en virtud de la ley Salica, Franciſco primero deſte nombre, Duque de Angulema, yerno ſuyo, caſado con ſu hija primogenita Madama Claudia, Duqueſſa de Bretaña, que como varon mas propinco de la corona Real de la ſangre maſculina de Valoes ſu cediendole, porque el decendia tambien de los Duques de Orleans de la meſma linea del Rey Luys, ſe intitulò luego Duque de Milan, diziendo ſuceder en los derechos del Rey ſu ſuegro. Cuyos aparatos del año precedente excediendo en numero de gente y en todo lo demas, començò con diligencia a adereçarſe para yr en perſona a Lombardia: porque como Principe, que en edad floreciente de veynte y dos años auia heredado los reynos, eſtaua con grande deſſeo de recuperar las quiebras paſſadas, ſucediendole ſus coſas, muy a guſto, porque no ſolo aſſentò con el Rey de Inglaterra la paz paſſada del tiempo del Rey ſu ſuegro, coſa por el muy deſſeada, mas aun el Conde de Naſao, ſiendo embaxador del Principe don Carlos, que ſalido de la edad pupilar gouernaua el meſmo ſus eſtados proprietarios de Flandes, hizo lo meſmo, concordando en Paris perpetua paz. Para cuya mayor firmeza ordenaron algunas coſas, que parecieron mas ſuplemento de entretenerſe en gracia por agora, que de demoſtraciõ de firmeza alguna de lo futuro, porque allende de cõcertar, q̃ el Principe caſaſſe con Madama Ranca, hija menor del Rey Luys, recibiendo en dote ſeyſciẽtos mil ducados, y el Ducado de Barri en Francia, con condicion de poner a la Infanta en ſu poder, llegada a los nueue años de ſu edad, ſe ordenò, que renunciaſſe ella todo el derecho que tuuieſſe, o eſperaſſe tener a los eſtados y bienes de herencia paterna y materna, eſpecial, y nõbradamente de los Ducados de Bretaña y Milan, y q̃ el Principe ayudaſſe al Rey de Frãcia ante el Rey Catholico ſu aguelo en la reſtitucion del reyno de Nauarra a los Reyes don Iuan y doña Cathalina, y el al Principe con gentes y nauios en la paſſada a Eſpaña, quando falleciеſſe el Rey ſu aguelo, que por ſus continuas dolencias, ſabian reſtarle pocos dias. Quiſiera el Rey de Francia reualidar con el Rey Catholico la

la tregua, que cõ el año paſſado ſe auia aſſentado entre el, y el Rey ſu ſuegro, mas por diuerſos reſpetos, y ſobre todo por impedirle lo de Milan, porq̃ deſpues no pretendieſſe paſſar adelante, a ofender el reyno de Napoles, lo eſcuſò, hallãdo por agora la meſma acogida en el Papa, y mas aſpera en los Suyzos, que publicauan baxar de ſus montes contra Borgoña, o el Dalphinado, para cuya reſiſtencia dezia el Rey de Francia hazer eſtos aparatos, aunque era bien manifieſto ſu deſigno.

Eſtando las coſas del eſtado de Italia cõ cuydado de muchas guerras del año preſente, hazian los vnos y los otros grandes vniones, porque el Rey de Francia ligandoſe con los Venecianos con las condiciones de la vltima liga del tiẽpo del Rey Luys ſu ſuegro, hizieron lo meſmo el Rey Catholico, y el Emperador, y el Duque de Milan con los Suyzos, prometiendoles cada mes treynta mil ducados, y dexaron lugar al Papa, para venir a eſta liga, con eſpacio de cincuenta dias, y que entrarian por el Dalphinado, o Borgoña, haſta compeler al Rey de Francia, a renũciar los derechos del eſtado de Milan. Pedro Nauarro, Conde de Albeto, que dende la batalla de Rauena, eſtaua preſo en Francia, viendo, que a cabo de tres años de priſion no daua orden el Rey Catholico en ſu redencion, por la indignacion del ſucceſſo de aquella batalla, cuya mayor parte a el cargauan, eſpecialmente ſiendole eſtoruo algunos Caualleros de Caſtilla, deliberò, por redemir ſu vexacion, de ſeruir al Rey Franciſco, que a eſto le auia inclinado, no ſolo con eſpectatiua de mercedes, mas aun con beneficios precedentes, pagãdo el meſmo ſu reſcate a moſiur de Longauilla, cuyo priſionero era agora, auiendole dado el Rey Luys, para que con la paga de ſu reſcate ſaneaſſe parte de la redencion, q̃ el meſmo Longauilla auia dado a los Ingleſes, quãdo en la guerra paſſada del Rey Henrique ſiendo preſo, ſe auia reſcatado por grande ſuma. El Conde Pedro Nauarro compelido a eſto por ſus aduerſidades, è indignacion de parecerle, que ſus ſeruicios de tantos años carecian de remuneracion, renunciò ante todas coſas el Condado de Albeto, y todo lo demas q̃ por merced del Rey Catholico era ſuyo en el reyno de Napoles, eſpecialmente en tierra de Labor, y precediendo los demas autos para ſu deſcargo en tal caſo de deſnaturacion vſados, tomò ſueldo del Rey Franciſco. Por cuyo mãdado paſſando a las tierras de Gaſcuña, juntò diez mil infantes Gaſcones en las tierras mas conjuntas a Eſpaña, cõ deſigno de hazerſe eſta gente y mucha mas en Alemaña, ſin grande numero de caualleria de quatro mil lanças grueſſas, y doze mil caũallos ligeros, para la recuperacion de Nauarra.

Bien entendia el Rey Catholico, que eſte grande exercito auia de paſſar a Italia, pero por aſſegurarſe mejor de qualquier ſucceſſo, y porq̃ en la liga de los Suyzos auia referido, de comouer, ſiẽdo neceſſario, por la Prouincia de Guipuzcoa, o frõteras de Cathaluña las gentes neceſſarias, deliberò de venir a Burgos, y deſpues q̃ eſtuuo doliente en el Moneſterio de la Mejorada algunos dias, paſsò por el mes de Abril cõ la Reyna Madama Germana a Aranda de Duero, y de alli embio a la Reyna a Aragon, aſſi a celebrar Cortes en Monçon, como a preuenir aquellos reynos, para qualeſquiera ocaſiones q̃ deſtos mouimientos ſucedieſſen, y el meſmo quedando a la aſſiſtencia de las coſas de Caſtilla, vino a Burgos. En cuya ciudad entrò en principio de Mayo, y celebrò Cortes deſtos reynos, ſiendo preſentes muchos Grandes, y entre las demas coſas ordenò, no ſolo preuenciõ general de los reynos, eſpecialmente de los pueblos de Burgos al mar, y ſobre todo los de Guipuzcoa, para la defenſa ſuya, y ofenſa de los enemigos, mas aun el reyno de Nauarra, q̃ con fuerças de los pueblos dela corona de Caſtilla auia ganado, encorporò perpetuamente con Caſtilla, para ſu mayor ſeguridad y eſtabilidad preſente y futura. Siendo grãdes las coſtas ordinarias y extraordinarias del Rey, en ſuſtentar los pueblos y fortalezas de Africa, no ſolo en grandes ſueldos de preſidios, mas aun de dia en dia en la fortificacion para defenſa y aumẽto de los limites de la religiõ Chriſtiana: el Papa a ſu ſuplicacion le concedio por dos años grãde ſũma de dinero de los bienes Eccleſiaſticos, ſobre las Igleſias de Eſpaña, porq̃ allẽde deſto guardaua el mar de infieles, que tentauan en tierra y agua dañar a los Chriſtianos. La dolencia del Rey no aſſegurandoſe jamas, eſtuuo tan malo

Universidad de Deusto
Biblioteca

malo en veynte y siete de Iunio en la noche, que creyeron que no amaneciera viuo, siendo ydropesia y mal de coraçon, y tambien auiendosele caydo parte de vna quixada, se auia parado tan feo, que no parecia el de antes. Entonces ordenò su testamento en la mesma ciudad, dexãdo por su yniuersal heredera a la Reyna doña Iuana su hija, y por Gouernador de los reynos al Infante don Fernando su nieto, a quiẽ ama uа tiernamente, por auerle criado cõsigo, dandole por ayo a dõ Gõçalo de Guzmã, Clauero de Calatraua, y por preceptor a don fray Aluaro Osorio, Obispo de Astorga, y desseaua q̃ los tres maestrazgos, huuiesse despues de sus dias. Aun no creya el Rey, q̃ el Principe don Carlos, que en Flandes, y a diuerso modo de viuir del de aqui, se auia criado, viniera a regir y gouernar estos reynos, ni los naturales de aquella tierra, por quien se regia y gouernaua, presumia el Rey, q̃ le aconsejarian la venida, por lo qual ordenò en su testamento este negocio, aunque despues le reuocò, como se dira en su lugar. En estando algo mejor, partio el Rey en veynte de Iulio, para Aranda de Duero, donde viniendo de las Cortes de Monçon Micer Antonio Agustin su Vicechanciller del reyno de Aragon, le hizo prender, y poner a buen recaudo en el castillo de Simancas, por auer tenido animo de tentar, con atreuimiento digno de punicion la honestidad y pudicicia dela Reyna Madama Germana. En esta prision estuuo el Vicechanciller algun tiempo, hasta que muerto el Rey, gouernando los reynos el Cardenal de España don fray Francisco Ximenez, le soltò en fiado.

En este mesmo mes de Iulio el Emperador Maximiliano se vio en Viena, cabeça del Archiducado de Austria, con Vladislao Rey de Vngria y Bohemia, y Sigismundo Rey de Polonia, y algunos Principes Alemanes, y para mayor firmeza de sus ligas y amistades, concertandose matrimonios entre Doña Maria Infanta de Castilla, y Luys Principe de Vngria y Bohemia, hijo y heredero del Rey Vladislao, y Don Fernando Infanta de Castilla, y Madama Anna Infante de Vngria, hija del mesmo Rey Vladislao, se efetuaron despues en el año de mil y quinientos y veynte y vno.

CAPITVLO XXII.

De la entrada en persona, que el Rey de Francia hizo em Lombardia, y rendicion del Duque Maximiliano Esforcia, y sucessores suyos en el estado, hasta agora.

ESTauan las cosas de Italia muy alteradas, por el grande ayuntamiento que el Rey de Francia hazia de tanta infanteria y caualleria, sin los demas aparejos necessarios a la guerra, por cuyo Capitan General auia constituydo a Carlos de Mompensier, Duque de Borbon, y Conde de Auerne, a quien tambien auia creado por Condestable de Francia, siendo oficio, que por muerte del Conde de san Paulo no se auia prouey do dende la muerte del Rey Luys onzeno. Con estos mouimientos, los animos de algunas gẽtes hallãdose en grã de ambiguedad, estauan puestos en el Virrey don Ramon de Cardona los ojos y esperança de los que de la passada del exercito Frances a Italia pesaua, que buelto de Alemaña, estaua con sus gentes en tierra de Mantua, siendo por agora vno dellos el Papa, que mediante Geronymo Vich y Alberto Carpense, Embaxadores del Rey Catholico y del Emperador, se vnio con ellos por el mes de Iulio con grande silencio para la defensa de Milan, no obstante las diligencias publicas y secretas que hizo, por auerle de su parte el Rey de Francia. El qual caminò con grande poder dende Leon hazia los Alpes la via de Italia, y no siẽdo inferior la fama al poderio: el Virrey de quien la suma de los negocios pendia, fue a las tierras de Vicencia, donde cerca de Olmo estaua fortalecido el Real de los Venecianos, y passò a Verona a la defensa de Lombardia, a donde auian baxado veynte mil Suyços a diligencia para el mesmo efeto, en cumplimiento de la liga assentada, cosa que mucho cuydado causò al Rey de Francia, a cuya resistencia, aunque passaron hàzia los Alpes la mitad dellos a Sussa, con intento de defenderle el passo en lugares dificiles, atrauesò los montes por diferente camino en principio del mes de Agosto, por parecer de Iuan Iacobo Triuulcio, que en el Consejo y efeto suyo, puso grandes diligencias, en especial en el lleuar dela artilleria. Desta forma,

ma, no obstante que el Rey de Inglaterra le embiò a rogar y persuadir, que no causasse perturbacion en la paz y tranquilidad de la republica Christiana, molestada en los años passados de guerras y escandalos, caminò para Lombardia, y mil de caballo de la auanguardia marcharon cõ tãto silencio, que en quinze de Agosto, dia Miercoles, fiesta de la Assuncion de nuestra Señora, prendiẽdo en Villafranca al Prospero Columna, que con alguna caualleria Italiana estaua sin el recato deuido, causò esto y la passada mayor cuydado a los dela liga, añadiendo a ello mayor declinacion de esperança de buẽ sucesso, assi el no auer llegado los Tudescos, que el Emperador auia de embiar, como mucho mas la mudança grande de los Suyços, que con el sucesso del Rey de Francia, que a Turin auia llegado, començaron no solo a vexar pueblos, mas aun a dar oydos, a hazer paz con el. Allende desto, Octauiano Fregoso, que los dias passados se auia ligado con el Rey de Francia, ayudò con quatro mil Infantes a parte de su exercito, que auia tomado el camino de Genoua, y entrando en el estado de Milan, se apoderarõ de las tierras de Alexandria y Dertona, con todo el resto de las tierras, llamadas de aquende Po. A cuyo exemplo se rendian de dia en dia otros muchos pueblos, no teniendo esperança cierta de la firmeza de los Suyços, q̃ dando documentos, de lo que al cabo hizieron, no solo quitaron por fuerça a los Contadores del Papa el dinero q̃ para ellos embiaua, mas desamparando a Nouara, q̃ luego vino a poder del Rey de Francia, començaron a caminar hàzia su tierra cargados de despojo, diziendo, que tardaua de embiarles el Virrey la parte por su Rey prometida: pero puesto caso que esto seles embiò luego, y hizieron restitucion de lo del Papa, para que por la ordẽ vsada se les diesse la paga, no dexaron de estar atentos è inclinados a los tratos, que mediãte Carlos Duque de Saboya, deudo suyo, negociaua el Rey de Francia.

El qual en lo que tanto desseaua, poniẽdo mucha duda, passò adelante, y tomando a Pauia y otros pueblos, quisiera hazer lo mesmo de la ciudad de Milan, adonde con buena parte del exercito auia embiado a Iuan Iacob Triuulcio, creyendo que los vezinos le darian entrada: pero respondiendole, que quando a los enemigos venciesse, lo harian de grado, se escusaron agora con el, continuandose los tratos cõ los Suyços. Cuyos Embaxadores en numero veynte, no contentos de concertar la propria paz con el Duque de Saboya en Vercelli, con liga por toda la vida del Rey de Francia, y diez años despues con partidos auentajados, passaron de aqui en querer vsurpar su propio motu y autoridad al Duque Maximiliano, cõcertando para el, q̃ en Francia se le diesse el Ducado de Nemos, con otras pensiones, casi pronosticando lo futuro: pero por la venida de nueuas gentes de treynta y cinco mil infantes de su nacion, que en esto mostraron diferente opiniõ, se escusò agora de efetuarse. El Virrey don Ramon estando a la mira destos mouimientos y tratos, puso con Marco Antonio Colũna el presidio necessario en Verona, y tãbiẽ en Bresa, y cõ el resto del exercito, donde auia solas setecieẽtas lãças gruessas, y seyscientas ligeras, con seys mil Infantes, puso su Real en la ribera del Po, cerca de Plazencia, adonde acudio dende Parma Lorenço de Medices, sobrino del Papa, con otras setecientas lanças gruessas y ochocientas ligeras y quatro mil Infantes, gente del Pontifice, a juntarse con el. Lo mesmo hizo el Cardenal Sedunense, Legado del Papa, que con mil Suyços, y parte de las gentes del Duque Maximiliano vino de Milan, donde no se tenia por muy seguro, al Virrey, a tratar, que se juntasse con los Suyços, para que todos hiziessen vn buen exercito, para defender la tierra, y ofender a los enemigos, aunque no se efetuò esto, porque el Rey de Francia impedia su vnion, haziendo lo mesmo el Virrey entre el y los Venecianos. Cuyo Capitan Bartholome de Aluiano auia venido, hasta las murallas de Cremona, con nueuecientas lanças gruessas, y mil y quatrocientas ligeras, y nueue mil Infantes, de modo que en Lombardia auia agora quatro exercitos, el del Papa y Españoles, y el de los Suyços sin caualleria, el de los Venecianos, y el del Rey de Francia, que solo tenia muy mayor que los demas tres juntos, especialmente la caualleria, que era del numero en el capitulo precedente señalado.

Estan-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Eſtando las coſas en eſte eſtado, Lorenço de Medices perſuadia al Virrey la paſſada del Po, para entrar en Lodi, que eſtando deſamparado, podian alli juntarſe mejor con los Suyzos: pero por los grandes tratos, que realmente auia entre el Papa, y aun el meſmo Lorenço de Medices con el Rey, ſe eſcuſaua el Virrey, a quien eſto era notorio, eſpecialmente de pocos dias a eſta parte: porq̃ vn menſajero del Papa, por nombre Cynthio, paſſando al Rey de Francia, auia ſido tomado de ſus ſoldados, q̃ viſtos los recaudos que lleuaua, le auian ſoltado, por no venir a total rompimiẽto con el Papa. Con todo eſto el Virrey, porque ninguno entendieſſe, q̃ por algun artificio rehuſaua la paſſada, no ſolo condecendio a ello, mas aun naciendo nueua diferencia, ſobre ſi ſus gentes, o las del Papa auian de paſſar primero el rio, mandò por mayor ſatisfaciõ paſſar a los ſuyos, los quales deſpues de medio dia atraueſſaron la puente, ſiendo la mas luzida gente, aſſi de infanteria como de caualleria, q̃ jamas ſe vio en Italia, y de tal eſperiencia y virtud militar, q̃ cada vno merecia ſer Capitan, y auiendole de ſeguir luego Lorenço de Medices, como lo difirieſſe haſta otro dia, y allende deſto de vna grãde vanda de caualllos Eſpañoles, q̃ el Virrey auia embiado a diſcurrir la tierra, teniendo auiſo, que ciẽ lanças grueſſas auian entrado en Lodi, tornò a boluer el rio, antes que Lorenço de Medices ſe aliñaſſe a paſſar, por no le parecer ſano conſejo, auenturar ſus gentes y reputacion, y la conſeruacion del reyno de Napoles con tan ſoſpechoſa compañia. Con tanto boluieron ſus gentes al lugar paſſado, y Aluiano con el exercito Veneciano fue a Lodi, a juntarſe con las gentes del Rey de Francia, el qual paſſando de Mariñan, puſo ſus reales junto a la ciudad de Milan, donde ſe recogieron caſi todos los Suyzos, andando entre ſi muy diuiſos, deſſeando los vnos la paz con los Franceſes, y los otros la conſtancia de la fe prometida en la liga: pero el Cardenal Sedunenſe, cuya autoridad era grãde entre ellos, auia buelto a Milan, y con vna notable oracion de exẽplos de vitorias paſſadas, de tal modo los vnio y animò, que no contentos de defenderſe, ſalierõ de la ciudad en el meſmo dia, y con grande ferocidad, llegando cõ ſolas dos horas de dia al real de los enemigos, començaron la batalla, arremetiẽdo primeramente a la artilleria. Eſte acometimiento, que con el repentino y brauo impetu causò mucho daño y turbacion a los Franceſes, ceſſando con la obſcuridad a la quarta hora de la noche, no por falta de animo, quanto de canſacio, ſe publicò la vitoria por los Suyzos: pero venida la madrugada, tornando a la batalla ſin diminucion del animo paſſado, recibieron tanto daño de la artilleria y caualleria y balleſteria de los Gaſcones, que el Conde Pedro Nauarro gouernaua, que con eſto y por llamamiento del Rey de Francia con ſobreuenir Aluiano con el exercito Veneciano por detras al ſalir del Sol, no pudiẽdo ſufrir tanto impetu, dexaron la batalla con perdida de ocho mil hombres, cuyo numero algunos aumentan, y otros diminuyen, y tornaron a Milan en grande ordẽ, ſin ſer acometidos en el alcance.

Aunque alcançò el Rey de Francia eſta vitoria con muerte de muchos moſiures, y de ſeys mil hombres de pie y de acaualllo, preciola tãto, que luego ſe hizo armar caualiero de mano de moſiur de Bayarte, mereciendolo bien, por la admirable diligencia, con que auia no ſolo prouey do en perſona en todo lo neceſſario, ocurriendo a todas partes, mas aun peleado con magnanimidad Real, reſiſtiendo a la ferocidad deſta gente, cuya braueza encarecia tanto Iuan Iacobo Triuulcio, que dezia auer ſido batalla de gigantes. Entonces los Suyzos, con deſſeo de boluer a ſus tierras, pidieron al Duque Maximiliano tres meſes de ſueldo, coſa que el al tiempo bien ſabian, que no tenia, para con eſta ocaſion, no yr con tanta mengua de ſu honor, y tomaron en el dia ſiguiente el camino de Coma, por perſuaſion de ſu Capitan, llamado Roſto, prometiendo al Duque de boluer en breue con las gentes neceſſarias, ſin poderlos retener a la defenſa de la ciudad el Cardenal Sedunenſe, que a eſta cauſa partio luego a Alemaña al Emperador, dando palabra de boluer preſto. Con eſto fue al Duque forçoſo encerrarſe en el caſtillo de la ciudad con mil y quinientos Suyzos, y quinientos Italianos, dando cõ harta dificultad licencia a ſu hermano Franciſco Maria Eſforcia, Duque de Bar, para yr a

yr a Alemaña. Por tan notable mudança de coſas, luego ſe rindio la ciudad de Milan al Rey de Francia, dandole grande ſuma de dineros, por verſe ſin ningun preſidio: pero eſcusò en perſona la entrada, pareciendole no eſtar bien a ſu autoridad, entrar en pueblo, cuya fortaleza eſtaua en poder de ſu aduerſario, y lo meſmo hizieron las demas ciudades del eſtado, ſiguiẽdo a la ciudad cabeça ſuya, excepto el caſtillo de Cremona, y el de Milan, el qual, a unque eſtaua con grande preſidio y fortificacion, era tãto el animo, y propria opinion del Conde Pedro Nauarro, que certificando, de tomarle en menos de vn mes, fue cercado con toda la orden è induſtria poſſible. Quãdo el Virrey don Ramon fue certificado del vencimiẽto de los Suyzos, y buelta fea a ſu patria, y conſiderò que cõ eſto el Papa ſe inclinaria mucho mas a la parte del Rey de Francia, lleuò a los ſuyos a Pontenuro, con intẽto de poner el recaudo neceſſario en el reyno de Napoles, para qualquier negocio que el Rey de Francia, a cauſa deſta vitoria, tentaſſe en los preteníos deſte reyno, por el deſſeado. Todo ſucedio como el Virrey recelaua: porque luego el Papa aſſentò liga y paz cõ el Rey de Francia, para la defenſa de Italia, aunq̃ ſacò condicion, de ſerle permiſſo, dexar al exercito Eſpañol libremente paſſar a Napoles por las tierras de la Sede Apoſtolica, con otros capitulos vtiles al vno y al otro, ſegun el tiempo, porque tãpoco quiſo venir el Papa a grande rompimiento con el Emperador, allẽde que ſiempre moſtraua pretender euadir al Rey de Francia de la guerra de Napoles, ſi quiera en vida del Rey Catholico, de cuya graue dolencia tenian todos ordinaria noticia. Eſta liga y paz viniendo a noticia del Virrey, que en tierras de Modena auia eſtado con exercito, eſperãdo el vltimo ſucceſſo ſuyo: luego continuò ſu camino para Napoles por las tierras de las Prouincias Aemilia y Flaminia, dexando en Breſa, y Verona los preſidios neceſſarios, y puesto que Aluiano quiſiera ſeguirle, con intento de hazerle algũ daño, no le dio licencia el Senado Veneciano, que en eſta oportunidad, quiſieron mas apoderarſe de algunos pueblos, en eſpecial de Breſa y Verona, la qual eſtando determinado de aſſidiar, fallecio en principio de Octubre de dolencia en Ghedi, tierra de Breſa, con mucho ſentimiento de ſu republica, en eſpecial por falta que a eſta ocaſion les hazia.

En tanto que el Papa y el Rey de Francia entendieron en ordenar ſu vnion y liga, el Conde Pedro Nauarro vſando de ſus antiguas minas de poluora contra el caſtillo de Milan, hazia grandes diligencias por derribar parte del liẽço de la muralla de hàzia la parte de la puerta de Coma: pero no quedando por eſto tan facil a los Franceſes la entrada, quanto a los de dentro el deſſeo de la ſalida, ſe vio el Duque Maximiliano en tal cuydado, no tanto por eſto, quanto por la flaqueza que en ſus Capitanes conocio, dando oydos a partidos, eſpecialmente en Iuan Gonzaga, Capitan de ſus gentes Italianas, y Geronymo Moron, ſu grande priuado, y en otros Capitanes Suyzos, que aunque Diego del Aguila, embaxador del Rey Catholico, que dentro ſe hallaua, le perſuadia con grandes razones lo cõtrario, y ſabia allende deſto por fama y nueua cierta, que los Suyzos en ſu dieta auian ordenado de baxar en grande numero en ayuda ſuya, ſe precipitò a rendirſe con eſtas condiciones. Que al Rey de Francia entregaſſe luego los caſtillos de Milan, y Cremona, y le renunciaſſe el derecho y accion que tenia al eſtado de Milan. Que el Rey de Francia, le dieſſe cada año en ſus reynos treynta mil ducados, otros eſcriuen treynta y cinco mil, yendo a viuir a Francia, con lo que tenia, o le alcançaſſe del Papa titulo de Cardenal, con la meſma renta por la Igleſia, y le preſtaſſe cierta ſuma de dineros, para pagar deudas. Que perdonaſſe el Rey a Galeacio Vizconde, y Geronymo Moron, y a los demas que a el auian ſeruido, con reſtitucion de ſus bienes y oficios publicos, y dieſſe a los Suyzos del caſtillo ſeys mil ducados. Con eſtos partidos, ſalio del caſtillo el Duque Maximiliano Eſforcia en quatro de Octubre, dia lueues, fieſta de San Franciſco, y la entregò a los Franceſes a los treynta dias del cerco, y paſsò a Francia, como Caualleroſloxo y puſilanimo, è indigno de titulo de Duque a comun opinion. Deſta forma los Franceſes tornaron a ganar eſta vez la mayor parte del eſtado de Milan, auiendo quinze años, que Maximiliano Eſforcia, por la priſion del Duque Luys Eſforcia Moro ſu padre, era Duque de Milan, y ſiete años que ſu padre fallecieraen Francia. Por ſu priſion ſucedio en el eſtado de Milan, ſu hermano Franciſco Maria Eſforcia, noueno Duque de Milan, y el vltimo

Universidad de Deusto
Biblioteca

de los deste linaje, y en el numero nuestro de los señores de Milan, el vigessimo septimo. El qual pretendiendo el estado de sus predecessores, fueron grandes los trabajos que los Franceses le causaron, y muy grandes las hazañas, que los Españoles hizieron contra ellos en Italia, especialmente en Lombardia, hasta le restituyr y colocar con el estado de sus progenitores, en el año siguiente de veynte y tres, haziendole venir de Trento, donde se hallaua, siendo Rey de España el Emperador don Carlos. El qual despues en el año de treynta y quatro, dandole por muger a su sobrina Christiana, hija de su hermana doña Isabel, Infanta de Castilla, y Reyna de Dinamarca, y de su marido Christierno Rey de Dinamarca, le colocò enteramente en su estado, de que gozò poco, porque en el año siguiẽte de treynta y cinco en veynte y quatro de Octubre fallecio en Milan, dexando por su heredero al mesmo Emperador don Carlos Rey de España. Al tiempo de su fin le faltaua el vn ojo, y quando le abrieron el cuerpo, hallaron que el coraçon tenia hinchado y seco, sucediendo su muerte auiendo veynte años que por la prision del Duque Maximiliano su hermano se llamaua Duque de Milan. Por su testamento, y por los demas derechos sucedio en el Ducado de Milan el mesmo Emperador don Carlos, que en la sucession que trae nuestra historia, fue decimo Duque de Milan, y entre los señores deste estado el vigessimo octauo. A el sucediendo su hijo el Catholico Rey don Felipe, auiendo veynte años que el padre era Duque, es el vndecimo Duque de Milan, y entre los señores que este estado han posseydo el vigessimo nono, como nuestra historia lo ha venido manifestando, desde el capitulo decimo octauo del libro decimo, de la vida de don Sancho Conde de Castilla, nieto del Conde don Fernan Gonçalez. Con esto acabamos, de dar noticia de todos los señores y Duques que ha auido en Milan.

CAPITVLO XXIII.

Del suceſſo vltimo que las cosas de Italia tuuieron, hasta la muerte del Rey Catholico, y su yda a Aragon, y muerte del Gran Capitan, y vistas del Papa, y del Rey de Francia.

DEspues que Maximiliano Esforcia dexando el titulo y estado del Ducado de Milan, alcançò el Rey de Francia el dominio de Lombardia, los Venecianos por muerte de su Capitan general Bartholome de Aluiano, obtuuieron para las vezes suyas por Capitan a Iuan Iacobo Triuulcio Milanes por voluntad del Rey de Francia, y auiendo tomado en este medio los Venecianos a Pesquera, con embaraçar y compeler a boluer a sus alojamientos a treziẽtos infantes Españoles, y algunos caualios que yuan al socorro, despues huuieron otros dos pueblos de poco efeto, que el Marques de Mantua auia desamparado. Quando Triuulcio llegò al exercito Veneciano, no tardando en cercar a Bresa, donde auia dos mil infantes Españoles y Tudescos, que por el Emperador defendian la ciudad, le fue dada grande bateria: pero los cercados, mostrando no estimar en mucho a los cercadores, no solo acometian cada dia grãdes escaramuças, mas vn dia saliendo hasta mil y quinientos fuera, y los demas subiendo a la parte, donde era la bateria, acometieron los de fuera con tanto animo y orden al lugar de la bateria, que con seys mil infantes y cien lanças gruessas era guardada, que los de dentro disparando tambien mucha arcabuzeria, hizierõ huyr con facilidad a las guardas, con muerte de dozientos hombres, y perdida de la artilleria gruessa y menuda, por lo qual metiendo en la ciudad diez pieças, y otras que no pudieron lleuar descaualgando, alçaron los Venecianos el cerco, retirandose a tres leguas de alli a Ghedi. Para reparo desta quiebra, aunque alcançaron del Rey de Francia la persona del Conde Pedro Nauarro con mucha copia de infanteria, no obstante que Bresa fue cercada de nueuo, con dos reales, el vno de Franceses del Conde Pedro Nauarro, y el otro de Venecianos, que de mucha artilleria, è inuenciones auian prouey-do, mostraron los cercados tanto valor y diligencia en defender y reparar el daño que la artilleria les hazia, que no bastando las diligencias a todos possibles, aun no se atreuieron a dar assalto alguno: puesto que estauan batidas las murallas, ni despues fueron de efeto las minas, que comẽçò el Conde Pedro Nauarro. En este tiempo Marco Antonio Columna saliendo de Verona con quinientas lanças gruessas, y otras tantas ligeras, no solo vencio a Iuan Paulo Monfron y Marco Antonio Bua, que con quatrocientas lanças gruessas, y otras

otras tantas ligeras corrian la tierra, saliendo del presidio de Vallegio, mas despues que a estos hizo huyr a Goyto, tomò a Lineaco, con prision de algunos gentiles hombres Venecianos de rescate, y de vn hijo de Iuan Paulo, llamado Iulio, que quando fue vencido el padre, fuera preso, matandole el Cauallo.

Con estos sucessos, y con la fama de la venida de ocho mil Tudescos, que el Emperador embiaua con Guillermo Rocandolpho al socorro de Bresa, y con el poco fruto de las minas del Conde Pedro Nauarro, y grande animo, y no menor diligencia de los cercados, los Venecianos y Franceses tomarõ por la mejor via de encubrir su retirada sin honor, conuenir con los Españoles y Tudescos de la ciudad, que si dentro de treynta dias no les viniesse socorro, dexassen el pueblo, saliendo con sus personas y haziendas, y armas y artilleria a vanderas tendidas. Bien sabian los cercados lo que hazian, por el breue socorro que esperauan: porque no obstãte que los Venecianos embiaron a embaraçar la venida de los Tudescos a los Cõdes de Breo y Lodron con ocho mil infantes, en viendo a los Tudescos, no superiores en numero a ellos, no solo huyeron al real, con grã de mengua y fealdad, mas tambien haziendo lo mesmo todos los Franceses y Venecianos de ambos reales, fueron a Ghedi, adonde anticipadamente auian embiado la artilleria, con el recelo manifiesto deste sucesso. Destas cosas resultò vn efeto notable, porque allende de quedar libre del assidio la ciudad de Bresa, con mucho honor de los cercados, entraron los Tudescos libremente en Verona, y guarneciendola del presidio conueniente, y de lo demas necessrrio, tornaron a Alemaña.

De Aranda de Duero partio el Rey don Fernando a la ciudad de Segouia, y llegado en veynte y siete de Agosto, posò en el Monesterio de los Predicadores, llamado Santa Cruz, y aunque estuuo harto trabajoso, determinò de yr a Aragon, a dar fin a las Cortes, no siendo parte los del su Consejo y priuados, para detenerle, y dexando en Segouia el Consejo, passò a aquellos reynos, y llegò a Calatayud, auiendo partido en quinze de Setiembre. En el qual mes Iuan Diaz de Solis, natural de Lebrixa, piloto mayor del Rey, que otros viajes auia hecho a Indias, especialmente, segun dexamos notado, al rio Panaraguaça auia puesto nombre de rio de la Plata, partio para el mesmo rio con licencia del Rey, que a su suplicacion le auia otorgado aquella conquista, y poblacion suya. Con tres naos que en Lepe auia armado de gente, y todo lo demas necessario, tornò al mesmo rio, en cuyas riberas saltando en tierra, con cincuenta Españoles, puestos en vn batel, creyò, que como la vez passada auia de ser acogido de paz, la qual conuirtiendosele en guerra, cargaron sobre el y los Españoles tantos Indios, puestos en celada, que matando y comiendo a todos, pusieron tanto terror a los de las naues, que no se atreuiendo a tomar vengança de su Capitan y compañeros, alçaron las velas, y cargando de brasil y anime blanco, tornaron a España. De la ciudad de Calatayud, donde abilitò a la Reyna Madama Germana, para continuar en su nombre las Cortes de Aragon, tornò el Rey para Castilla, y entrando en Madrid en vltimo de Octubre, estuuo alli muy enfermo, y partiendo para Plasencia, llegò en aquella ciudad en veynte y vn dias del mes de Nouiembre deste año, siendo recibido con mucha alegria de sus vezinos. Teniendo auiso el Rey de los sucessos, que el Rey de Francia tenia en Lombardia, yua con intencion, de llegar a la ciudad de Sevilla: assi por proueer de orden, en embiar gentes a Italia, en fauor del Emperador Maximiliano, que en el año siguiente determinaua baxar en persona a Italia, como por dar calor en las conquistas y guerras Africanas. Mouiose a esto el Rey don Fernando, por la liga y paz que el Rey de Francia auia hecho con el Papa, porque si lo de Milan no le atajauan con tiempo, cargaria lo mas breue, que el tiempo le permitiesse, sobre el reyno de Napoles, que estauan en la proteccion del Virrey don Ramon de Cardona. Con el Rey de Inglaterra su yerno començò a concordar sus ligas, para obuiar estas cosas; porque todos considerauan de quanto efeto y vtilidad seria a la quietud de la Republica Christiana, no dar lugar a mayores nouedades. En este mes de Deziembre casò don Alonso Perez de Guzman, Duque de Medi-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Medina Sidonia, con doña Anna de Aragon, nieta del Rey, hija de don Alonso de Aragon su hijo. En Plasencia vno del Consejo vino de verse con la Beata del Barco, cuyas cosas en este tiempo eran tenidas en Castilla y toda España por muchas gentes en grande santimonia y veneracion, y dixo al Rey de parte della, que no auia de morir hasta conquistar a Ierusalen: pero como las cosas por venir, reseruò Dios para si solo, assi esta Beata y su falso oraculo erraron, como presto veremos.

Estando el Rey en Plasencia, fallecio en la ciudad de Granada el inuictissimo don Gonçalo Hernandez de Cordoua, Gran Capitan de España, y Duque de Sesa, Terranoua, y San Angelo, y Marques de Vitonto, y Principe de Escalache, y que meritissimamente auia sido grande Condestable del reyno de Napoles. De cuyas grandes virtudes, no se cuenta por la menor, la rarissima limpieza y castidad suya, en que se estima auer excedido, o por lo menos ygualado a Publio Cornelio Scipion, llamado el Africano mayor, de quien se hablò en el capitulo veynte y dos del libro quinto desta Chronica, y en otros capitulos siguientes del mesmo libro. Quedando la fama deste Principe inmortal entre todas las naciones: sucedio su muerte en diez del mes de Deziembre, dia Lunes, de vnas quartanas dobles, auiendo viuido sesenta y dos años y tres meses y onze dias. Fallecio en año climaterico mayor, en braços de la Duquessa doña Maria Manrique su muger, de quien dexò vna hija heredera, llamada doña Eluira de Cordoua, y fue depositado su cuerpo en el Monesterio de San Francisco de la mesma ciudad, y passados largos años, le trasladaron al de San Geronymo de la propria ciudad, donde agora yaze. El Rey quando supo el fallecimiento deste Principe, honra y gloria de la corona de España, embio a consolar a la Duquessa su muger y hija.

La liga y vnion del Papa y del Rey de Francia no parando en esto, se vieron en Boloña, entrando en la ciudad, el Papa en ocho de Deziembre, dia Sabado, y el Rey en diez del mesmo, dia Lunes, y recibiendole en el sacro Colegio de los Cardenales con la veneracion vsada a los Reyes, posaron juntos tres dias en vna mesma casa, para mayor documento de amor, y despues que reualidaron la liga, confirieron largo de la conquista de Napoles, difiriendolo para despues de los dias del Rey Catholico, que estimauan serian breues, porque el Pontifice, que en lo interior no desseaua esto, daua entre las demas por bastante escusa, no auerse cumplido el tiempo de la liga que con el Rey Catholico tenia, por faltar diez y seys meses, aunque fuera desto mostrando exteriormente de ayudarle en ello, quedò contento el Rey de Francia: porque tampoco tenia agora suficiente poder para intentar esto. Concordaron tambien el Papa, y el Rey algunas diferencias, que les restauan, y para mas vnion, condecendieron a diuersas cosas, el vno a ruego del otro, en especial, el Papa concedio al Rey el patronazgo de la presentacion de todos los beneficios Ecclesiasticos de Francia, que fue darle grande mano en las cosas de la Iglesia, por tocar antes su eleccion a la voluntad de los Cabildos de las mesmas Iglesias, de donde eran los beneficios, y derogose aquella ley, llamada Pragmatica Sancion. Prometio el Rey de Francia al Papa entre las demas cosas de soltar al Prospero Columna, y hazer que pagasse en la redencion la tercia parte menos: porque no siendo bien tratado, auia ofrecido treynta cinco mil ducados de rescate. Con manifestacion de mucho contento, tornò el Rey de Francia a Milan, y por gouernador suyo constituyendo al Condestable Carlos de Montpensier, Duque de Borbon, boluio a grandes jornadas a Francia, en principio del año siguiente, y no tardò en assentar liga con la mayor parte de los cantones y valles de los Suyzos, haziendoles muy auentajados partidos, porque le siruiessen en las guerras, que adelante queria mouer en Italia, aunque los sucessos futuros le fueron muy aduersos, que no toca a mi tratarlos aqui, porque sucediendo despues de la muerte del Rey Catholico, pertenecen a la historia del Principe don Carlos su successor en los reynos, y despues Emperador. En estos meritos quedaron las cosas de Italia, quando fallecio el Rey Catholico, el qual mediante el Cardenal don Bernardino de Caruajal alcançò del Papa Bula, para obtener

tener en si los tres Maestrazgos de Santiago, Calatraua, y Alcantara, por auer entendido, que algunos Caualleros, especialmente el Gran Capitan, ya muerto, tenia impetrada vna Bula de espectatiua del Maestrazgo de Santiago, si de dias alcançaua al Rey.

CAPITVLO XXIIII.

De la venida del Dotor Adriano, por Embaxador del Principe don Carlos, y llegada del Rey Catholico a Madrigalejo, y como se acercò su fin, y algunas cosas mas notables que en el testamento ordenò, y muerte, y sepultura suya.

DE Plasencia partiendo el Rey para la Serena, tuuo alli la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quinientos y diez y seys, que fue el vltimo de su reyno. Alli vino por Embaxador del Principe don Carlos el Dotor Adriano, Dean de Louayna, Preceptor del mesmo Principe, que despues fue hecho Obispo de Tortosa, estando en Madrid, y Cardenal, estando en Valladolid, dandosele el Capelo en San Pablo, y a lo vltimo Papa, estando en Victoria, como se verà en la historia de Nauarra. La venida del Embaxador fue a diferentes negocios, de lo que en publico mostraua, porque, como en Flandes sabian que el Rey andaua propinco a la muerte, trahia poderes secretos para tomar en nombre del Principe la possession de los reynos, y gouernarlos por el, despues de los dias del Rey su aguelo. Con quien en lo exterior tratò de negocios concernientes a la gouernacion, y algunas cosas dellas contra mosiur de Xeures, Camarero mayor del Principe, hasta ordenarse que no fuesse su Camarero, con otras cosas, de las quales resultaron despues grandes odios entre mosiur de Xeures, y el Dotor Adriano, el qual trahia tambien orden, para que de secreto auisasse de todo lo que passaua en España. De Plasencia partio el Rey en veynte y siete de Deziembre, y por Zaraizejo, fue en andas a la ciudad de Trugillo, en la qual llegando la vispera de los Reyes, estuuo aquella fiesta con harto trabajo de su persona, porque se acercaua la fin de sus dias. De Trugillo passando a Abertura, estuuo alli casi seys dias, y despues passò a Madrigalejo, aldea de la mesma ciudad, con intencion de yr a la villa de Guadalupe, en cuyo Monesterio lleuaua deuocion, de tener vna nouena. Tambien quisiera celebrar Capitulo general de la Orden de Calatraua, y proueer su Encomienda mayor, que poco auia estaua vaca, por muerte de don Gutierre de Padilla, Comendador mayor, que en veynte y cinco de Nouiembre vltimo, auia fallecido en la villa de Almagro, no sin esperança de ser Maestre de la mesma Orden, si de dias huuiera alcançado al Rey. Creyase, que esta Encomienda mayor proueyera el Rey en su nieto don Fernando de Aragon, que agora es Arçobispo de Zaragoça, hijo de don Alonso de Aragon, Arçobispo de Zaragoça, su hijo, o en Gonçalo de Guzman, Clauero de la mesma Orden, ayo del Infante don Fernando, que agora auia passado a Guadalupe, adonde tambien auia ydo el Embaxador Adriano.

1516.

En Madrigalejo se sintio muy malo el Rey don Fernando, con camaras que le sobreuinieron, las quales le deshizieron, desfigurandole grandemente, y certificandose dello el Embaxador Adriano, vino luego para el Rey, el qual teniendole por sospechoso, y a su parecer demasiado solicito, enojose tanto, que sin dexarse ver, le hizo boluer harto triste y confuso a Guadalupe: pero por consejo de algunos, mudando parecer, que es de sabios Principes, le hizo tornar, y acogiendole con mucha blandura y amor, le hablò con diferente semblante, y le embio a Guadalupe, diziendo, que alli le aguardasse, porque presto seria en aquel pueblo. Agrauandose cada dia mas la dolencia, y aun haziendo lo mesmo por horas, certificaron al Rey, estar cercano a la muerte, y que como Principe que tan Catholico auia sido, se despidiesse para la otra vida. Mucho lastimaron al coraçon del Rey estas palabras, porque pensaua, que mas dias de vida le restauan, y aun al principio no estuuo facil en persuadirse; que tan presto auia menester fallecer, no dando todo credito a su vltimo confessor Fray Thomas de Matiença,

de

Universidad de Deusto
Biblioteca

de la orden de los Predicadores, diziendo, que mas yua a ſolicitar ſus papeles y negocios, que a ello. Con todo eſto quando le tornaron a certificar la verdad, luego llamò a fray Thomas, y vna tarde ſe confeſsò con grande arrepentimiento de ſus culpas, y deſpues llamando ante ſi al Licenciado Zapata, y el Dotor Caruajal, que eran de camara, y al Licenciado Vargas ſu theſorero, que todos eran del Conſejo, de cuyo zelo, integridad y eſperiencia fiaua mucho, les dixo, y encargò con mucha inſtancia, q̃ le aconſejaſſen lo que deuia hazer acerca de los reynos, pues por entender, que a caſo el Principe don Carlos no vernia a reſidir y gouernar eſtos reynos, auia nombrado en el teſtamento de Burgos por gouernador al Infante don Fernando. Eſtos tres del Conſejo que amauan y zelauan el ſeruicio del Rey, y ſu ſaluacion y bien de los reynos, le aconſejaron vniformemente que no deuia hazer tal coſa, y que al meſmo Principe don Carlos nombraſſe ſegun Dios y juſticia. Lo qual como varones graues, llenos de prudencia, y larga eſperiencia, dandole a entender, con baſtantiſſimas y euidentes cauſas y razones, le declararõ los inconuenientes que de lo contrario reſultarian, haſta darle a entender que porventura el infante, pueſto en la gouernacion, y apoderandoſe delos reynos, ſe quedaria con ellos. El Rey viendo el zelo con que le aconſejauan, aprouando ſu ſano y juſto parecer, dixo cõ lagrimas en los ojos que le parecia bien, y aſſi ſe hizieſſe, y porque por gouernador de lo de Aragon y Sicilia, auia nombrado en el teſtamento de Burgos a ſu hijo don Alonſo de Aragon, Arçobiſpo de Zaragoça, aprouaron aquello todos tres del Conſejo. Determinado eſto aſſi, reſtaua otro negocio, quien auia de quedar por gouernador de los reynos de Caſtilla, en tanto que el Principe don Carlos vinieſſe a ellos, o nombraſſe, o embiaſſe perſonas. Sobre lo qual auiendo algo platicado, nombrò vno de los tres al Cardenal de Eſpaña don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros Arçobiſpo de Toledo, y como no dando al Rey mucho guſto ſu nombramiento, callaſſe vn poco, hablò luego deſta manera. Ya voſotros conoceys ſu condicion: y tornò a callar: y eſtando vn poco, ſin que ninguno replicaſſe palabra, boluio a hablar, y dixo: aunque buen hombre es, y de buenos deſſeos, y no tiene parientes, y es criado de la Reyna y mio, y ſiempre le hemos viſto y conocido tener la aficion que deue a nueſtro ſeruicio. A lo qual los del Conſejo le dixeron, que aſſi era verdad, y que muy bien les parecia ſu elecion, con todo lo que ſu alteza dezia. Deſta forma quedò determinado, q̃ el Cardenal don Fray Franciſco quedaſſe por gouernador de los reynos de Caſtilla, haſta que el Principe don Carlos vinieſſe, o acordaſſe otra coſa, y por gouernador de Napoles don Ramon de Cardona ſu Virrey.

Deſpues tratandoſe de los tres Maeſtrazgos de Santiago, Calatraua, y Alcantara, que el Rey los quiſiera dexar al Infante don Fernando, tambien le acõſejaron, fundando en grandes documentos, que no lo deuia hazer, en eſpecial le dixeron, que quando en los tiempos paſſados pueſto vn ſolo Maeſtrazgo en vna perſona llana, ſolia cauſar tãtas inquietudes en los reynos, quantas mas podian todos tres, y ellos pueſtos en perſona Real? A lo qual reſpondiẽdo el Rey, que era verdad: pero que el infante quedaua pobre, dixeron ellos, que aquella era la mayor merced que le podia hazer, porque con eſto quedaua cõforme, y bien con el Principe ſu hermano, que le haria mayores mercedes. Agradò tambien eſto al Rey, y entonces mandò aſſignar al Infante cincuenta mil ducados cada año ſobre Brindez y Tarento, y otras ciudades de la Pulla del reyno de Napoles, con parecer de los meſmos del Conſejo. Sobre la Camara del reyno de Sicilia dexò treynta mil Florines cada año a la Reyna Madama Germana, que deſpues ſe le ſituarõ en Caſtilla ſobre las villas de Arenalo, Madrigal, y Olmedo, y mas dexò a la Reyna diez mil ducados de renta ſobre el reyno de Napoles. Los del Conſejo conforme a lo conſultado, ordenarõ por ſu mãdado las clauſulas, deſta vltima voluntad en fauor del Principe don Carlos, eſcriuiendo el teſtamento vno dellos de ſu propria letra, reuocando y dando por ninguno el que ſe auia hecho en Burgos, y fue neceſſario trasladarlo vna, y mas vezes. Eſto ſe hazia con todo ſilẽcio, porque el Infante don Fernando ſu maeſtro y ayo, que en Guadalupe

dalupe eſtauan eſperando al Rey, no lo ſin tieſſen, por ſer coſa que mucho deſplazeria al infante, y a ſus miniſtros, que eſperauan gouernar los reynos, a falta del Rey ſu aguelo. Andando los negocios en eſta apretura de la vida del Rey, la Reyna Madama Germana, que en la ciudad de Calatayud celebraua Cortes del reyno de Aragon, vino a Madrigalejo, a grande diligencia, caminando noches y dias, ſabida la grue dolencia del Rey, y llegò Lunes por la mañana, veynte y vno de Enero.

Otro dia Martes veynte y dos de Enero en la tarde, otorgò el Rey ſu teſtamento y vltima volũtad, ante el protonotario Clemente Velazquez, y ſiendo el teſtamento largo, y auiendo neceſſidad de copiarle, como la muerte del Rey ſe acercaua, vieronſe en mucha turbacion y apretura. El omnipotente y clementiſſimo Dios, que tan buen Rey no permitia, lleuar deſta vida, ſin bien ordenar ſus negocios, dio lugar para todo, y otorgado el teſtamento, recibio con mucha deuociõ el ſantiſſimo cuerpo de nueſtro Señor, y paſſada media noche, le dieron la ſanta Vncion entre la vna y las dos de la mañana. En la qual hora auiendo quarenta y vn años y vn mes y nueue dias, que reynaua en Caſtilla, fallecio en Madrigalejo, en las caſas del Moneſterio de Guadalupe, en veynte y tres de Enero, dia Miercoles deſte dicho año: eſte Catholico Principe, exaltacion de la ſanta Fe, y aumento de la corona Real de Eſpaña, ſiẽdo de edad de ſeſenta y dos años, y quatro meſes y treze dias, y como el Gran Capitan, fallecio en año climaterico mayor, y en ſu reyno ſe cuenta el tiempo que en Caſtilla reynò el Rey don Felipe. En falleciẽdo el Rey, ſe juntaron luego con los del Conſejo en la poſada del Rey don Fadrique de Toledo Duque de Alua, don Bernardino de Rojas Marques de Denia y mayordomo mayor del Rey, don Fadrique de Portugal, Obiſpo de Siguença, y don Iuan Rodriguez de Fonſeca, Obiſpo de Burgos, y otras perſonas de cuenta. Con cuyo acuerdo, el dotor Carnajal, y el Licenciado Vargas partiendo al punto, fueron por el embaxador Adriano, y tornaron con el a Madrigalejo, donde en el dicho dia del fallecimiento entre las nueue y diez de la mañana, ſiendo todos preſentes, ſe hizo publicacion del teſtamento. Cuyo traſlado fue dado al embaxador, a ſu peticion. Deſpues con acuerdo de todos, el Marques de Denia, y el Licenciado Ronquillo Alcalde de Corte y otros Caualleros, partiendo para Granada con el cuerpo del Rey, los demas fueron a juntarſe con el Infante en Guadalupe, donde fueron celebradas las obſequias Reales, con la grandeza y autoridad y deuocion, que tan Catholico Rey merecia. El cuerpo del Rey era recibido en todas partes con grandes acompañamientes y cera, y lo demas neceſſario, y gemidos de las gentes, cauſados de la perdida de Principe tan amado y querido, eſpecialmente ſe ſeñalò en eſto la ciudad de Cordoua, conſiderando los Catholicos triunfos que de las conquiſtas de la ſanta guerra de Granada ſolia hazer a ella. Cuyos vezinos, y don Martin de Angulo, Obiſpo de la meſma ciudad, y el Marques de Priego, y el Conde de Cabra, y otros Caualleros haziendo grande recibimiento, acompañarõ al cuerpo haſta la ciudad de Granada. En la qual celebrandoſe ſolene recibimiẽto, y dignas funerarias, fue enterrado en la Capilla Real, juntamente con el cuerpo de la Reyna doña Iſabel ſu primera muger, q̃ en la Alhambra ſuya auia eſtado depoſitado, como en ſu lugar ſe dixo. Deſta manera acabaron eſtos glorioſos y bienauenturados Reyes de feliciſſima recordacion, cuyas admirables obras reynan oy dia en Eſpaña.

Eſto fue en la Era de 1554.

EL

EL AVTOR A LOS LETORES.

En este lugar alçamos la mano en el progresso de la historia de Castilla, dexando por agora a la Chronica del Emperador Don Carlos Maximo, Rey de España, immediato sucessor en los Reynos a estos Catholicos Reyes progenitores suyos. Algunos Prelados y otros graues varones destos Reynos, y aun de fuera dellos, desseosos de ver en luz la historia deste poderoso Principe, nos persuadieron su copilacion y composicion, pero por justos respetos, no carecientes de buen zelo de mas comoda expedicion suya, le reseruamos para otro tiempo, con el fauor de Dios.

Universidad de Deusto
Biblioteca

TABLA DE LOS DIEZ LIBROS DENDE EL VNDECIMO HASTA EL VIGESSIMO,

donde se contienen las historias de los Reyes de Castilla, cuyo primer numero denota el Capitulo, y el segundo la Plana.

LIBRO VNDECIMO.

Capitulo 1. Del principio del reyno del Rey don Fernando, y hijos que tuuo, y muerte de la Reyna su madre, y vnion de los reynos de Castilla y Leon, y su coronacion. Fol. 1

Cap. 2. De las cosas, que el Rey don Fernando el Magno hizo en el reyno de Leon, y como tomò de Moros las ciudades de Viseo, Lamego, y Coymbra, y otras tierras de Portugal, y romeria suya a Santiago, y otras cosas notables. 3

Cap. 3. De los sucessos, que huuo en ambos Imperios, especialmente en el de Constantinopla, q̃ andaua en poder de mugeres. 4

Cap. 4. De los pueblos y otras vitorias, que el Rey don Fernando el Magno alcançò de Moros en diuersas Prouincias, especialmente en el reyno de Toledo, y como a su Rey hizo su vassallo, y tratase de su hija, Santa Casilda. 5

Capitulo 5. Como el Rey don Fernando hizo vassallo al Rey de Seuilla, y traslacion del cuerpo de San Isidro de aquella ciudad, a la de Leon, y muerte del Rey de Nauarra en batalla con el Rey su hermano y sucessos del Oriental Imperio y estado de Milan. 7

Cap. 6. De los bienes que el Rey don Fernando hazia a las Iglesias, y vitorias del Cid Ruy Diaz, y matrimonio y progenie suya, y hijos que tuuo. 9

Cap. 7. Como en tiempo del Rey don Fernando se escriue, auerse declarado, los reynos de España ser libres del reconocimiento del Imperio. 10

Cap. 8. De lo que algunos juristas tratan, si el mundo es sujeto al Imperio Romano, y las opiniones que ay sobre ello, y sucesiones de ambos Imperios. 13

Cap. 9. De las obras pias y guerras, q̃ el Rey don Fernando hizo en sus vltimos dias, y repartimiento de los reynos en sus hijos, y orden que el Papa Nicolao dio para la futura eleccion de los Pontifices Romanos, y señalanse todos los titulos de los Cardenales. 15

Cap. 10. Del discrimen que ay entre los Autores, sobre el tiempo de la muerte del Rey don Fernando el Magno, y sucessos del Imperio de Constatinopla, y el año verdadero de la muerte del Rey, diferente de todos los Autores. 17

Cap. 11. De las cosas del principio del reyno del Rey don Sancho, è institucion de la orden de Valleumbroso, y sucessos del Imperio Oriental, y guerras del Rey don Sancho, y comprobacion de su reyno, y de los Reyes sus hermanos por escripturas de sus tiempos. 20

Cap. 12. Como el Rey don Sancho no fue casado, y comprobacion de su reyno, y de los Reyes sus hermanos por antiguos instrumentos, y la diuersidad de opiniones, sobre la forma con que el Rey don Sancho, quitò los reynos a los Reyes sus hermanos, y lo que al Rey don Alonso sucedió en Toledo con el Rey Almenon, y muerte del Rey don Sancho sobre Zamora. 23

Capitulo 13. Del combate del cerco de Zamora, sobre la muerte del Rey don Sancho, y buelta del Rey don Alonso de Toledo, a sus reynos, y juramento que el Cid le tomò en Burgos, y muerte de Santo Domingo de Silos. 28

Cap. 14. De la cierta orden de los seys matrimonios del Rey dõ Alonso Fernandez, y sucesion que dellos y fuera de matrimonio tuuo, è yernos y posteridad suya. 30

Cap. 15. De diuersos instrumentos manifestantes el reyno del Rey dõ Alonso y guerras suyas y del Cid, y sucessos del Oriental Imperio, è institucion de la orden Grandimontense, y obtencion del reyno

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Nagera, y de muchas tierras de Cantabria, y reconocimiento del reyno de Pāplona. 32
Cap. 16. De las guerras que el Rey don Alonso hizo a diuersos Principes Moros, y como recibiò al Cid en su gracia, y sucessos del Imperio Oriental, y muerte del Rey don Garci Fernandez, y titulo Real de España del Rey don Alonso. 35
Cap. 17. Del poderoso cerco de diuersas naciones, q̃ el Rey dõ Alonso puso sobre Toledo, y recuperacion suya, y de otras muchas tierras, y discrimen que ay sobre el tiempo que esto passò, y sucessos del Imperio Oriental, y elecion de fray Bernardo Abad de Sahagun en Arçobispo de Toledo. 37
Cap. 18. De algunas cosas notables de la santidad y magnificencia de la santa Iglesia de Toledo, y vn epilogo de todos sus Arçobispos hasta nuestros tiempos auidos. 41
Cap. 19. Como de derecho compete a la santa Iglesia de Toledo la primacia de las Españas. 44
Cap. 20. Como la Reyna doña Beatriz y el Arçobispo consagrarõ la santa Iglesia de Toledo, è introducion en las Iglesias destos reynos del oficio Romano, dexãdo el Muçaraue, y otras cosas a este oficio tocantes. 46
Cap. 21. De los fueros que el Rey don Alonso dio y otorgò a los vezinos de la ciudad de Toledo, segun despues fueron cõfirmados y mejorados por los Reyes sus sucessores don Alonsos, septimo otauo, y vltimamente por el noueno, è institucion de la orden de Carthuxa. 48
Cap. 22. Del Concilio de Leon, y muerte de hermana y mugeres del Rey don Alonso, y passada de los Moros Almorauides a España, y matrimonios de las hijas del Rey, y principio del señorio de Portugal, y que Guipuzcoa se hallaua en la vnion de Castilla, y otros notables puntos, y natiuidad del primogenito de Portugal. 51
Cap. 23. De los notables fauores que en donaciones y fabricas hazia el Rey don Alonso a la orden de San Benito, y del nombre Compostellano de la Iglesia de Santiago, y primera conquista de la tierra Santa, y cosas que el Primado don Bernardo hizo en su Iglesia de Toledo, y en la de Tarragona, y santos varones que de Francia traxo a España. 56
Cap. 24. De los dos matrimonios de las hijas del Cid, y sucessos suyos con los Moros, y repugnancias contra los que refieren, auer sido trasladada en este tiempo, la silla de Oca a Burgos, y muerte del Cid, y fundacion de la orden Cistercience. 59
Cap. 25. De la recuperacion de Hierusalem, y de San Lesmes, y de las nueuas guerras que el Rey don Alonso tuuo con los Almorauides, y muerte del Infante don Sancho, y de la sucesion de don Ramon Conde de Tolosa, è institucion de la orden de los Templarios. 62
Cap. 26. De la muerte de la muger del Cid, y segundo matrimonio de la Infanta doña Vrraca, y guerras contra Moros, y Pedro Alfonso doto varon, y sucessos del Imperio Ocidental, y cosas de Santo Domingo de la Calçada, y muerte del Rey don Alonso. 64
Cap. 27. Como este Principe fue el septimo entre los Reyes Alonsos, y perdida Coria, y venida suya a Castilla, y poblaciones, que en ella hizo, y su titulo de Emperador. 66
Cap. 28. Del fallecimiento y otras cosas del glorioso Santo Domingo de la Carçada, y sucesion del estado de Milan, y diferencias entre el Emperador y la Reyna su muger, y conquistas hechas en Aragon, y sucessos del Oriental Imperio. 68
Cap. 29. Como en este tiempo estaua fundada Soria, y Antipapazgo de don Mauricio, Arçobispo de Braga de nacion Frances, y conquista de muchos pueblos de Aragon, y en especial de Zaragoça, è institucion de la orden Premonstratense. 70
Cap. 30. Como Guido Arçobispo de Viena, tio del Infante don Alonso Ramon, fue elegido por Papa, y siquezas de la persona y prision, y guerras que a la Reyna doña Vrraca sucedieron con el Emperador dõ Alõso su marido, y elecion del Infante don Alonso Ramon por Rey. 71

LIBRO DVODECIMO.

Capitulo 1. De las cosas del principio de su reyno, hasta la paz que tomò con el Emperador don Alonso su padrastro, y excelencias y virtudes del Rey don Alonso, y como la ciudad de Zamora, fue eregida en Episcopal è inuencion del cuerpo del glorioso San Illefonso. Fol. 75
Cap. 2. Como el Papa Calixto, eregiò en metropolitana la Iglesia de Santiago de Galizia, con los sufraganeos que le dio, y poblacion de Santo Domingo de la Calçada, y sucessos del Imperio Ocidental, y guerras que el Rey don Alonso tuuo con Portugal, y muerte de don Bernardo Arçobispo de Toledo, y de la Reyna doña Vrraca, y con-

y conquistas que el Rey hizo de Moros, è institucion de la orden militar del Hospital de San Iuan de Hierusalem. 77
Capitulo 3. De las dos mugeres del Rey don Alonso, y hijos que huuo, assi en ellas, como fuera de Matrimonio, y guerras que hizo a los Moros de la Andaluzia, assidiando a Iaen, y como armò Cauallero al Infante don Sancho. 81
Cap. 4. Como el Rey don Alonso se apoderò de muchas tierras de Nauarra y Aragon, y vassallaje que sus Reyes le reconocieron, y coronacion suya por Emperador de las Españas, y repartimiento de los reynos, que entre los hijos hizo, y como vino a su poder la primogenita de Aragon, y quedò Santo Domingo de la Calçada en el distrito de la Diocesi de Calahorra, y sucessos del Imperio Ocidental, y origen de los bandos Guelfos y Gibelinos. 83
Cap. 5. De la guerra que el Emperador don Alonso mouiò contra Nauarra, y matrimonio del Rey don Sancho su hijo, y priuilegios que a Santo Domingo de la Calçada, y a otros lugares pios daua, y sucessos del Imperio Oriental, y casamiento de doña Vrraca con el Rey de Nauarra. 88
Cap. 6. De la señalada guerra que el Emperador don Alonso hizo a los Moros de la Andaluzia, en compañia del Rey de Nauarra, y Conde de Barcelona, y lo que escriuiò Pelayo, Obispo de Ouiedo, y noticia que se tuuo del cuerpo de San Eugenio, y principio del señorio de los Moros Almohades. 90
Cap. 7. De la muerte de don Ramon Arçobispo de Toledo, y de vna notable justicia, que hizo en Galizia el Emperador don Alonso, y de la guerra que mouiò contra Nauarra, y sucessos del Ocidental Imperio. 92
Cap. 8. Como el Infante don Sancho, se intitulaua Rey de Nagera, y muerte del Conde don Rodrigo Gomez, y nacimiento del Infante don Alonso, y venida del Rey de Francia, para España, y cosas tocantes a la primacia de Toledo, y sucessos del estado de Milan. 94
Capitulo 9. Como vn braço de San Eugenio, fue traydo de Francia a su santa Iglesia de Toledo, y traslacion vltima de lo remaneciente de su santo cuerpo, y poblacion de Zurita, y conuenios que con el Conde don Ramon, hizo contra Nauarra el Emperador don Alonso, y guerra hecha a los Moros Almohades y muerte suya. 96
Capitulo 10. Del principio del reyno del Tomo Segundo.
Rey don Sancho, y partes suyas, y cosas que tratò con el Rey de Nauarra, y el de Leon su hermano. 98
Cap. 11. De la fama que en este tiempo huuo de la venida de los Moros sobre Calatraua, y principio de la orden de la Santa milicia suya, y vistas del Rey don Sancho con el Conde don Ramon, Principe de Aragon, y muerte de la Reyna doña Blanca, y del Rey don Sancho su marido. 100
Cap. 12. De las cosas del principio del reyno del Rey don Fernando, y reuoluciones de Castilla, por las tutorias del Rey don Alonso. 103
Cap. 13. Como don Fernando Rey de Leon, se apoderò de muchas tierras de dõ Alonse Rey de Castilla, y lo que dello resultò, y criança del Rey don Alonso en Auila y linaje de Aualos, y confirmacion de la Orden de Calatraua, y sucesion de los Arçobispos de Toledo. 104
Cap. 14. Como don Alonso Rey de Castilla, salìò a visitar sus reynos, y se apoderò de la ciudad de Toledo, y de otras villas y fortalezas de los reynos, mugeres y hijos de dõ Fernando Rey de Leon, y poblaciones que hizo. 107
Cap. 15. Donde se pone la sucesiõ delos diez primeros señores de Vizcaya, segun los Autores que dellos tratan. 109
Cap. 16. Como a don Alonso Rey de Castilla, le fueron acabadas de restituyr sus tierras y fortalezas, y mattimonio suyo, con doña Leonor Infanta de Inglaterra, y alianças que hizo con el Rey de Aragon, y magnificencias que vsò con la Reyna su esposa. 111
Cap. 17. Como don Alonso Rey de Castilla celebrò las bodas con la Rey doña Leonor, y lo que refieren de vna concubina que tuuo, y conuenio que hizo con el Rey de Aragon, contra don Pero Ruyz de Açagra, y muerte de San Iuan de Ortega, y guerra de Nauarra, y casamiento de la Infanta doña Sancha, con el Rey de Aragon, y otras cosas. 112
Cap. 18. Del verdadero principio è institucion de la orden militar de Santiago de la Espada, y regla y confirmacion suya por la sed Apostolica, y repugnancias contra cierto priuilegio del Monesterio de Sancti Spiritus de Salamanca, y el grande patrimonio desta orden. 115
Cap. 19. De la passada de don Alonso Rey de Castilla a la guerra de Nauarra, y tratase del Conde don Martin Marañon, y guera que principiò contra el Rey de Leon, y lugares en que ha estado el Conuento de

Universidad de Deusto
Biblioteca

Calatraua, y encomiendas de toda su orden. 121
Cap. 20. Del cerco de la ciudad de Cuenca, y de lo que al Rey don Alonso sucedio en Burgos con los hidalgos de sus reynos de Castilla, y refutando algunas opiniones fabulosas, se refiere la causa verdadera del dezir ser hidalgo, de vengar quinientos Sueldos, y la denominacion de hidalguia, y otras cosas al proposito, y como se tomò Cuenca, y que el Rey don Alonso alçò el vassallaje a los Reyes de Aragon, y rendicion de Alarcon. 123
Capitulo 21. De otras cosas que el Rey don Alonso hizo, y sucesion del Oriental Imperio, y guerras de Nauarra, y Leon, y San Iulian, Obispo de Cuenca, è inuencion del santo Crucifixo de Burgos, y sucesion de los Arçobispos de Toledo. 127
Capitulo 22. De las guerras que tuuo don Fernando Rey de Leon, con los de Salamanca, y don Fernan Ruyz de Castro, y prision de don Alonso Henriquez Rey de Portugal, y su libertad, y guerras con Moros. 130
Capitulo 23. De los sucessos del estado de Milan, è imperio de Constantinopla, y reparticion de conquistas, entre Castilla y Aragon, y cosas tocantes a don Alonso Rey de Castilla, y muerte de don Fernando Rey de Leon. 131
Capitulo 24. De los hijos de don Alonso Rey de Castilla, y sucesion de don Alonso Rey de Leon en sus reynos, y como en las Cortes de Carrion, el y Cunrado hijo del Emperador Federico, y el Conde de Tolosa, recibieron caualleria de don Alonso Rey de Castilla, y sucessos del Occidental Imperio, è institucion de la Orden de los Humiliados. 133
Capitulo 25. De la liga de los Reyes de Leõ, Aragon, y Portugal, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y poblacion que el Rey de Castilla hizo de Nauarrete, y guerra suya contra los Moros Almohades, y batalla de Alarcos. 135
Capitulo 26. Como la Iglesia Cathedral de Nagera, fue trasladada a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, y quedò alli por Colegial. 138
Capitulo 27. Como los Reyes de Leon y Nauarra entraron con mano armada en Castilla, y otras dos entradas, que los Almohades hizieron en ella, y sucessos del Occidental Imperio, y guerra que el Rey don Alonso hizo al Rey de Leon, y concordia que puso entre el Rey de Aragon y la Reyna su madre. 139
Cap. 28. Del principio que tuuieron las religiones de santa Maria del Monte Carmelo, y santissima Trinidad. 140
Capitulo 29. De los pueblos que don Alonso Rey de Castilla reparò y fundò en diuersas partes de sus reynos, y como Guipuzcoa y Alaua tornaron a la corona de Castilla. 141
Cap. 30. De los sucessos del Imperio de Constantinopla hasta que Balduino Conde de Flandes, vino a ser Emperador, y despues su hermano Henrique. 143
Capitulo 31. De los matrimonios de la Infanta doña Blanca, con Luys primogenito y heredero de los reynos de Francia, y de la Infanta doña Berenguela, con don Alonso Rey de Leon, y confirmacion que hizo de los fueros de las villas de san Sebastian y Fuenterrauia, y nacimiento del Infante don Henrique, y muerte de S. Iulian Obispo de Cuenca, y treguas hechas con el Rey de Nauarra. 144
Cap. 32. De la guerra que don Alonso Rey de Leon tratò con la Reyna su madrastra, y sucessos del Occidental Imperio, y Arçobispos de Toledo, y fundaciones del monesterio de las Huelgas, y Hospital Real de Burgos, y Vniuersidad de Palencia, hechas por el Rey de Castilla, y entrada suya contra el Ducado de Guiayna, y fueros que dio a las villas de Guetaria y Motrico. 146
Cap. 33. De la guerra que don Alonso Rey de Castilla principiò contra los Moros Almohades, y Cruzada que el Papa Inocencio otorgò, y los muchos estrangeros Crucesignatos, que concurrieron a la santa guerra, y las demas cosas notables, hasta que el Rey don Alonso con ayuda de los Reyes de Aragon y Nauarra, vencio la santa batalla de las Nauas de Tolosa, y otras cosas que della resultaron. 148
Cap. 34. Como han recebido engaño los Autores que han escrito, que desde esta batalla tuuo principio la deuisa, è insignia Real del Castillo en el escudo de los Reyes de Castilla, y pruebase como muchos años antes, el Rey don Alonso ponia esta insignia en sus escudos Reales. 152
Cap. 35. De las otras cosas que sucedieron despues de la santa batalla, y los mas notables prelados y caualleros, que en esta guerra fueron presentes. 154
Cap. 36. Como ganò de Moros don Alonso Rey de Castilla a Alcaraz, y sucessos de ambos Imperios, y paz que hizo con don Alonso Rey de Leon, y como el Rey de Leon instituyò la orden de la santa milicia de Alcantara, y otras cosas hasta la muerte del Rey de Castilla. 156
Cap. 37. Donde epilogalmente se refieren las cosas de don Alonso Rey de Leon. 157
Capitulo 38. Como el Rey don Henrique fue alçado por Rey, y muerte de la Reyna doña Leonor, è institucion de la orden militar de san Lazaro, y Concilio Lateranense, y cosas que enel tratò el Arçobispo don Rodrigo. 159
Capitulo 39. De la Legacia Apostolica, del Arçobispo don Rodrigo, y de Lucas de Tuy, escritor, y como el Rey don Henrique, vino a poder del Conde don Aluar Nuñez de Lara. 161
Cap. 40. De las tyranias que los tutores del Rey don Henrique começaron en los reynos, y casamiento suyo, è institucion de la orden de los Crucesignatos. 162
Cap. 41. De los males que los tutores del Rey don Henrique causauan en los reynos de Castilla, y la diferente manera que esto refieren, y muerte del Rey. 162
Cap. 41. Como la Reyna doña Berenguela, y el Rey don Fernando, sucedieron en el reyno de Castilla, y juramento que hizieron al Rey. 164
Capitulo 43. De la guerra que don Alonso Rey de Leon començò contra su hijo don Fernando Rey de Castilla, y como el Rey don Fernando se apoderò de sus reynos, y tregua que hizo con el Rey su padre. 165
Capitulo 44. De la institucion de la Orden de los Predicadores, por el glorioso santo Domingo, y sucessos del Oriental Imperio. 166
Cap. 45. Del tiempo de la institucion de la orden de Calatraua, y casamiento del Rey don Fernando, con hija del Emperador Philipe, y hijos que huuo en ella. 168
Cap. 46. Del matrimonio de la Infanta doña Leonor, y nueuas sediciones que el Rey don Fernando apaziguò, y fundacion de la Iglesia de Burgos. 169
Cap. 47. De la institucion de la orden de los menores, por el Seraphico Padre S. Francisco de Assis, y tratase de santa Clara, y san Antonio de Padua. 170
Cap. 48. De la entrada que los de Cuenca hizieron en tierras de Moros, y victorias grandes que el Rey don Fernando ganò en la Andaluzia, tomando muchos pueblos en tres entradas, que hizo en sus tierras, y sucessos del Oriental Imperio. 171
Cap. 49. De otras grandes entradas, que el Rey don Fernando hizo en la Andaluzia, y pueblos que ganò de Moros y guerras que en Francia se ofrecieron a la Reyna doña Blanca su tia, y nueua fabrica de la santa Iglesia de Toledo. 173
Cap. 50. De las entradas que el santo Rey cõtinuaua en tierras de Moros, y pueblos que dellos ganò en Estremadura su padre don Alonso Rey de Leon. 175
Capitulo 51. De las institutiones de las ordenes de los Theutonicos y merced, ambos debaxo del titulo de la Virgen santa Maria, y cosas de fray Raymundo de Peñafort. 176
Capitulo 52. Como el Rey don Fernando boluio a la guerra de los Moros, y muerte de su padre don Alonso Rey de Leon, y vltima vnion de los reynos de Castilla, y Leon. 177

LIBRO DECIMO TERCIO.

Capitulo 1. De las tierras del Adelantamiento de Caçorla, que don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo ganò de Moros, y matrimonio de Iuan de Bregna Rey de Ierusalem, con la Infanta doña Berenguela, y sucessos del estado de Milan, y vistas del Rey don Fernando, con el Rey de Aragon, y recuperacion de Vbeda y Cordoua. Fol. 180
Cap. 2. De las cosas que el Rey don Fernando hizo en Cordoua, y la Iglesia de la Calçada, hecha Cathedral, y segundo matrimonio del Rey, y socorros que dio a Cordoua y Ecija, y de las guerras que hizo a los Moros, y otros muchos pueblos Andaluzes recuperados. 182
Cap. 3. De los titulos que el Rey don Fernando ponia, y fundacion de la Vniuersidad de Salamanca, y diferencias que el Rey tratò con don Diego Lopez de Haro, y rendicion del reyno de Murcia, y guerras que hizieron a los Moros, el Rey en la Andaluzia, y el Infante don Alonso su hijo en el reyno de Murcia. 184
Capitulo 4. Como el Rey don Fernando hizo vassallo al Rey de Granada, y tomò a Iaen, y conuersiones notables de vn Iudio, y vna Iudia, y guerras que el Rey continuaua, y muerte de la Reyna doña Berenguela, y del Arçobispo don Rodrigo, y cosas señaladas suyas, y pueblos que el Rey ganò de Moros, y casamiento del Infante don Alonso, institucion primero del Consejo Real. 187
Capitulo 5. Del assidio que el Rey don Fernando puso sobre Sevilla, y rendicion de

Universidad de Deusto
Biblioteca

Carmona, y conciertos que hizo el Infante don Alonso con el Rey de Aragon su suegro, y reliquias que san Luys Rey de Francia embio a la santa Iglesia de Toledo, y sucesion de sus Arçobispos, y como se dio Seuilla. 191
Capitulo 6. De los caualleros mas principales que en el cerco de Seuilla se hallaron, y sucesion de los señores de Milan, y Occidental Imperio, y Arçobispo de Toledo, y dotos varones deste tiempo, y tierras que el Rey ganò de nueuo, y reparticion de cõquistas entre Castilla y Aragon, y muerte del santo Rey. 193
Cap. 7. De las cosas del principio del reyno de don Alonso el Sabio, y diferencias que tratò con los Reyes de Aragon y Nauarra, y hijos que tuuo, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y como dio caualleria al primogenito de Inglaterra, y tierras que ganò de Moros, con otras cosas suyas. 195
Cap. 8. De la muerte del Emperador Guillermo, y como el Rey don Alonso en cisma fue elegido por Emperador, y pueblos que ganò de Moros, y venida a Castilla de don Sancho Capelo Rey de Portugal, y muerte suya, y embaxada que los eletores del Imperio embiaron al Rey don Alonso, y la que el embio al Papa. 199
Cap. 9. Dela rebelion del Infante don Henrique, y como el linaje de los Paleologos alcançò el Oriental Imperio, y sucessos del estado de Milan, y concordia del Rey don Alonso con el Rey de Aragon, y obras que hizo copilar, è introducion de la lengua Castellana en escrituras publicas, y nombre que dio a la villa de Mondragon, y guerras que tratò con Moros rebeldes. 201
Capitulo 10. Del matrimonio del Infante don Fernando de la Cerda, con hija de san Luys Rey de Francia, y grandeza que el Rey don Alonso vsò con la Emperatriz de Constantinopla, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y bodas del Infante, y Vergara hecha villa. 206
Capitulo 11. Del saco de Caliz, y alçamiento del vassallaje a los Reyes de Portugal, y como muchos grandes de los reynos se ligaron contra el Rey don Alonso, y diligencias que sobre ello hizo, y elecion del Emperador Rodulpho. 208
Capitulo 12. Como el Rey don Alonso supo la elecion del Emperador Rodulpho, y cõcordia que assentò con los rebeldes de sus reynos, y partida suya a verse cõ el Papa, y cosas que con el tratò. 211
Cap. 13. Delas guerras que los Reyes de Granada, y Marruecos hizieron en la Andaluzia, y muerte de don Nuño de Lara, y de don Sãcho Arçobispo de Toledo, y del Infante don Fernando de la Cerda, y resistencia que el Infante don Sancho hizo a los Moros, y buelta del Rey don Alonso, y Pontificado del Papa Iuan de nacion Español, y sucessos del estado de Milan. 213
Cap. 14. Que el Infante don Sancho fue jurado por heredero de los reynos, y de las grandes nouedades que dello se siguieron, y guerras que con Moros se trataron, y negocios del Rey don Alonso, con el Rey de Francia, y lo demas, hasta que el Infante se comouio contra el Rey su padre. 217
Capitulo 15. Como el Infante don Sancho se alçò con los reynos, contra el Rey su padre, y de la passada a España del Rey de Marruecos en fauor del padre, y sucesion del Oriental Imperio. 219
Cap. 16. De las rebueltas que se continuaron en los reynos, hasta la muerte del Rey don Alonso. 221
Capitulo 17. De los grandes mouimientos que en principio de su reyno se ofrecieron, y embaxada que el Rey de Francia le embio. 223
Capitulo 18. De la guerra del Rey de Marruecos, y paz suya, y nacimiento del Infante don Fernando, è institucion de la orden de los Sieruos de nuestra Señora, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y cosas que al Rey don Sancho sucedieron con el Rey de Francia, y como a don Lope Diaz de Haro hizo Conde. 224
Capitulo 19. Del nacimiento del Infante don Alonso, y cosas que el Conde don Lope Diaz de Haro trataua en deseruicio del Rey don Sancho, y sucesion de los Arçobispos de Toledo. 226
Capitulo 20. Del asiento que el Rey don Sancho tomò con el Rey de Francia, sobre la libertad de los Infantes Cerdas, y muerte del Conde don Lope Diaz de Haro, y soltura de los Infantes, y reuoluciones que siguieron. 228
Cap. 21. De la guerra que el Rey don Sancho tuuo con el Rey de Aragon, y rebueltas y riguroso castigo de la ciudad de Badajoz, y letras de Garcia Hispano, y sucesion del estado de Milan. 229
Capitulo 22. De las vistas que el Rey don Sãcho tuuo con el Rey de Francia, y poblaciones que hizo en la Prouincia de Guipuzcoa, y rebeliones de don Iuan Nuñez de Lara, y concordia que el Rey assentò con los Reyes de Portugal, Aragon, y Francia, y sucessiõ del Imperio Ocidental. 230
Cap. 23. Como el Rey don Sancho ganò a Tarifa, y rebelion del Infante don Iuan, y como obtuuo don Alonso Perez de Guzman la tenencia de Tarifa, y sucesion de los señores del dependidos. 233
Cap. 24. De otras cosas que al Rey don Sancho sucedieron, y cerco que con exercito de Moros puso el Infante don Iuan a Tarifa, y defensa suya hecha por don Alonso Perez de Guzman, y sucessos del estado de Milan, y muerte del Rey. 235
Cap. 25. Como el Rey don Fernando fue recibido por Rey, y de las grandes alteraciones, que en los reynos se mouieron, y quietud suya. 236
Capitulo 26. De como por notable maranilla que sucedio en las Synagogas de Castilla se conuirtieron muchos Iudios, y de la guerra que en estos reynos hizieron el Rey de Aragon, y otros Principes, que con el se ligaron. 237
Capitulo 27. De las guerras que en los reynos se continuaron, y sucessos del Occidental Imperio, y matrimonio del Rey don Fernando, con lo que el Rey de Portugal hizo en Castilla. 239
Cap. 28. De la fundacion de la villa de Bilbao, y como la Reyna doña Maria trataua con los Grandes las formas posibles, por constituyr en paz al Rey su hijo, è inquietudes que no cessauan. 240
Cap. 29. De las grandes diuisiones que siempre se continuauan en los reynos, sin que la Reyna doña Maria pudiesse acabar de remediar. 242
Cap. 30. De las sentencias arbitrarias entre el Rey don Fernando, y el Rey de Aragon, y entre el mesmo Rey don Fernãdo, y el Infante don Alõso de la Cerda, sobre los reynos de Castilla y Leon. 244
Capitulo 31. De las diferencias que auia sobre el señorio de Vizcaya entre el Infante don Iuan, y don Diego Lopez de Haro, y guerra contra don Iuan Nuñez de Lara. 245
Cap. 32. Del conuenio del Infante don Iuan, y de don Diego Lopez de Haro, sobre el señorio de Vizcaya, y nueua guerra con don Iuan Nuñez, y sucesion del Occidental Imperio, y assiento de los Caualleros de san Iuan en Rodas. 247
Cap. 33. De la confiscacion de los bienes de los Templarios, y cerco de Algezira, y muertes de don Alonso Perez de Guzman, y de don Diego Lopez de Haro, y poblacion de Azpeytia en Guipuzcoa. 249
Cap. 34. Del matrimonio de la Infanta doña Isabel con el Duque de Bretaña, y diferencias que el Rey don Fernando tratò con el Infante don Iuan, y toma de Alcaudete, y muerte notable del Rey. 250

LIBRO DECIMO QVARTO.

Capitulo 1. Como este Principe fue el duodecimo de su nombre, y cosas del principio de su reyno, y diferencias que nacieron sobre su tutoria, y gouierno de los reynos, y sucessos del Imperio Ocidental. Fol. 253
Capitulo 2. Delos pueblos que el Infante don Pedro ganò de los Moros, y muerte suya y del Infante don Iuan, y nueuos tutores del Rey don Alonso, y Renteria de Guipuzcoa hecha villa. 255
Capitulo 3. De las sucesiones de los Arçobispos de Toledo, y muerte de la Reyna doña Maria, y sucessos del estado de Milan, y como el Rey don Alonso tomò la gouernacion de sus reynos. 257
Cap. 4. Como el Rey don Alonso hizo matar a don Iuan el Tuerto, y pueblos que ganò de Moros, y como hizo Conde de Trastamara a don Aluar Nuñez Osorio, y muerte de Garcilaso de la Vega. 259
Cap. 5. Del matrimonio del Rey don Alonso con la Infanta de Portugal, y lo demas hasta la muerte de don Aluar Nuñez Osorio, y sucesion del estado de Milan. 261
Cap. 6. De la liga del Rey don Alonso con los Reyes de Aragon y Portugal, y conquistas de Granada, y amor que tomò a doña Leonor de Guzman, y renunciacion que el Infante don Alonso de la Cerda hizo al Rey del derecho de los reynos, y poblacion de Azcoytia, y Salinas en Guipuzcoa. 262
Cap. 7. Delos priuilegios con que el Rey don Alonso encorporò la Prouincia de Alana en la corona Real, è institucion de la caualleria de la banda colorada, y sucessos del Oriental Imperio. 264
Capitulo 8. De las cosas que el Prior de san Iuan tentò contra el Rey don Alonso, y coronacion suya, y perdida de Gibraltar, y assidio suyo, y daños que el Rey de Granada hazia. 266
Capitulo 9. De las guerras que los rebeldes del reyno començaron, y nacimiento de don Henrique hijo del Rey don Alonso, y Reales sucesiones que mugeres del linaje de los Guzmanes, han produzido, y treguas de los Moros. 267
Capitulo 10. Como el Rey don Alonso des-

Universidad de Deusto
Biblioteca

pues de largas contiendas, reduziò a su seruicio a don Iuan Nuñez de Lara, y don Iuan Manuel, y nacimiento del Infante don Pedro, y poblacion de Maya en Guipuzcoa. 269
Cap. 11. De otras guerras que al Rey don Alonso sucedieron con don Iuã Nuñez de Lara, y don Iuan Manuel, hasta tornarlos a su seruicio, y guerra de Portugal. 270
Cap. 12. De la guerra que el Rey don Alonso continuò contra Portugal, y don Gil Carrillo de Albornoz hecho Arçobispo de Toledo, y poblacion de Alegria en Alaua. 271
Capitulo 13. Como despues de tomado assiento con el Rey de Portugal, sucedio con los Moros nueua guerra, y lo que passò hasta la muerte de Abomelique Infante de Marruecos. 273
Cap. 14. De la muerte de Gonçalo Nuño, maestre de Alcantara, y lo demas que sucedio hasta que Albohacen Rey de Marruecos passado a Espaũa con potentissimo exercito, puso cerco sobre Tarifa. 274
Cap. 15. De la santa batalla del Salado, que el Rey don Alonso vencio en compañia del Rey de Portugal. 276
Cap. 16. De la buelta del Rey de Portugal a sus reynos, y rico presente que el Rey don Alonso embio al Papa Benedicto, y pueblos que ganò de Moros, y sucesion del Oriental Imperio, y estado de Milan. 278
Cap. 17. Del principio del derecho Real, llamado Alcauala, y diuersas vitorias nauales que los Christianos alcançaron, y el cerco de las Algeziras. 280
Capitulo 18. De la continuacion del cerco de las Algeziras, y poblacion de Deua en Guipuzcoa, y venida al assidio, assi de muchos Caualleros estrangeros, como del Rey de Nauarra, y de la guerra que por diuersas partes se continuaua. 281
Capitulo 19. De los empreſtidos grandes que el Rey don Alonso buscaua, y buelta de los estrangeros a sus tierras, y muerte del Rey de Nauarra, y fundacion de Plasencia de Guipuzcoa, y otras cosas del cerco de las Algeziras. 283
Cap. 20. Como el Rey de Marruecos rindio las Algeziras al Rey don Alonso, y quedò el Rey de Granada por su vassallo, y de los presentes que el Rey don Alonso y el de Marruecos se hizieron. 285
Capitulo 21. De la paz que el Rey don Alonso gozò en algunos años, y fundaciones de Eybar, y Elgoybar en Guipuzcoa, y concession de las Canarias a don Luys de la Cerda, y sucesion del Ocidental Imperio, y otras cosas. 286
Capitulo 22. De los mouimientos de guerra que huuo entre Castilla y Aragon, y fundacion de Zumaya en Guipuzcoa, y auto del Rey de Aragon en fauor del Conuento de Calatraua, y sucesion del estado de Milan. 288
Cap. 23. De las Cortes que el Rey don Alonso congregò en Alcala, y origen de las diferencias entre Burgos y Toledo, y pueblos que se juntan en Cortes. 290
Cap. 24. Del cerco que el Rey don Alonso puso sobre Gibraltar, y muerte suya herido de peste. 292
Cap. 25. Donde se describe la persona del Rey don Pedro, y prision de doña Leonor de Guzman, y dolencia del Rey. 294
Cap. 26. De fray Martin santo religioso de la Orden de san Francisco, y de muchos siernos de Dios de los reynos de España que estan por canonizar. 295
Cap. 27. De la muerte de doña Leonor de Guzman, y de otras personas de cuenta, y sucessos del señorio de Vizcaya, y patrimonio suyo, y que cosa son Behetrias. 296
Capitulo 28. De las rebueltas que començò auer en los reynos, y amor que tomò el Rey a doña Maria de Padilla, y muerte de don Alonso Fernandez Coronel, y matrimonio del Rey. 298
Capitulo 29. Del grande odio que el Rey don Pedro tomò contra la Reyna doña Blanca, y priuança grande de los deudos de doña Maria de Padilla, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y muerte del maestre de Calatraua. 299
Cap. 30. De las cosas que el Rey don Pedro hazia contra don Iuã Alonso de Alburquer que, y vnion suya cõ los hermanos del Rey, y segundo casamiento del Rey, y como Toledo y muchos Grandes tomaron la voz de la Reyna doña Blanca. 301
Capitulo 31. De las grandes sediciones que en los reynos se continuauan, y muerte publica que en Toledo padecio vn hijo por su padre, y muertes de muchos Caualleros, y passada del Conde don Henrique a Francia. 303
Cap. 32. Del principio de la guerra de Aragõ y sucesion del estado de Milan, y pueblos que el Rey tomò en esta guerra, y muerte del maestre don Fadrique. 305
Cap. 33. De la entrada del Rey don Pedro en Vizcaya, y huyda de don Tello su hermano a Francia, y muerte del Infante de Aragon, pretensor deste señorio, y continuacion de la guerra de Aragon, y otras muertes y prisiones de personas Reales y de mucha cuenta. 306
Cap. 34.

Capitulo 34. De lo que adelante resultò en la guerra de Aragon, y diuersas muertes, que el Rey don Pedro hizo executar, y como le fue dicha su muerte, y sucesion del estado de Milan. 308
Cap. 35. De otras personas de cuenta, que hizo matar el Rey don Pedro, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y paz de Aragon, y muerte de la Reyna doña Blanca, y de doña Maria de Padilla, y hijos del Rey, y guerra contra Moros, y como el Rey hizo matar al Rey de Granada. 310
Cap. 36. Del juramento de don Alonso, hijo del Rey don Pedro, y guerra que continuò contra Aragon, y muerte del hijo, y juramento de las hijas a falta suya, y liga de Inglaterra, y los muchos pueblos que en Aragon tomò, y otras cosas. 312
Cap. 37. De la muerte del Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz, y trayda de su cuerpo a la santa Iglesia de Toledo, y sucessos de la guerra de Aragon. 314
Cap. 28. De la poderosa entrada, que el Conde don Henrique hizo en Castilla, y como llamandose Rey de Castilla y Leon, se apoderò de los reynos, y passada del Rey don Pedro a Bayona, y coronaciõ del Rey don Henrique, y elecion graciosa de don Domingo Obispo de Burgos. 315
Capitulo 39. De la entrada del Rey don Pedro, y del Principe de Gales en Castilla, y vencimiento de la batalla de Nagera, y buelta del Rey don Henrique a Francia. 318
Cap. 40. De las cosas que entre el Rey don Pedro, y el Principe de Gales passaron, y como continuò sus crueldades, y lo que al Rey don Henrique sucedio, hasta que con exercito tornò a Castilla, y causa porque vn notable varon no acetò el Obispado de Calahorra. 320
Cap. 41. De las institutiones de las religiones de santa Brigida, y Iesuytas seglares, y Canonigos de S. Saluador de Sena. 322
Cap. 42. Como el Rey don Henrique puso cerco sobre Toledo, y lo que el Rey don Pedro hizo en Andaluzia, y cosas que hasta su muerte passaron. 323

LIBRO DECIMO QVINTO.

Cap. 1. Como el Rey don Henrique fue apoderandose de los reynos, y guerra de Portugal. Fol. 325
Capitulo 2. De la buelta de Guescluin a Francia, y fundacion de Vsurbil en Guipuzcoa, y rendicion de Carmona, y traslacion del cuerpo del Rey don Alonso a Seuilla, y paz de Portugal, y assientos de Nauarra y Aragon. 326
Cap. 3. De las cosas que el Rey don Henrique trataua con el Rey de Aragon, y armada que embio en fauor del Rey de Francia, y guerra que hizo a Portugal. 329
Capitulo 4. De la continuacion de la guerra de Portugal, y paz que el Rey don Henrique concordò con los Reyes de Portugal y Nauarra, y respuesta del Rey a la Condessa de Alanson, que pedia los estados de Vizcaya y Lara. 330
Cap. 5. De la fundacion de la Orden de san Geronymo, en estos tiempos instituyda en Castilla. 331
Cap. 6. De la tregua que se tomò con el Rey de Aragon, y preuenciones que el Rey don Henrique hizo contra el Duque de Alencastre, y entrada del Rey contra el Ducado de Guiayna. 332
Cap. 7 De la venida del Rey don Henrique a Mondragon, y merced que hizo del Valle de Leniz a don Beltrã de Gueuara, y muerte del Infante de Mallorca, Rey que se llamaua de Napoles, y paga que el Rey hizo a Beltran Guescluin. 334
Capitulo 8. De la paz que se hizo con el Rey de Aragon, y matrimonio de los Infantes don Iuan, y doña Leonor, hijos del Rey, y algunas cosas de la Prouincia de Guipuzcoa. 335
Capitulo 9. De los nombres antiguos y modernos de la Prouincia de Guipuzcoa, y assiento suyo, y denominacion del nombre de Alaua. 336
Cap. 10. De la descripcion de las tierras de la ribera del rio Deua de Guipuzcoa. 337
Cap. 11. De la descripcion de las tierras de la ribera del rio Vrola de Guipuzcoa. 339
Cap. 12. De la descripcion de las tierras de las riberas de Araxes, y Orio de Guipuzcoa. 340
Cap. 13. De las tierras que Guipuzcoa tiene entre los rios Vrola y Araxes. 340
Cap. 14. De las tierras restantes de las demas riberas de Guipuzcoa. 341
Cap. 15. De algunas cosas tocantes a los mesmos Guipuzcoanos, y cosas de que en particular abunda su region, y relacion de su escudo de armas. 342
Cap. 16. De la paz en que el Rey don Henrique se hallaua, y mouimientos de guerras que al Rey de Aragon se ofrecieron, y de los embaxadores que el Rey don Henrique embiò a Flandes, y nueua guerra con Nauarra. 345
Cap. 17. Del principio de la grande cisma de la

Universidad de Deusto
Biblioteca

la Igleſia Catholica, y lo que en ello proueyò el Rey don Henrique. 347
Cap. 18. De las ſucesſiones del Imperio Occidental, y eſtado de Milan. 349
Cap. 19. De la paz de Nauarra, y como el Rey de Granada hizo entoſigar al Rey dó Henrique, y muerte ſuya. 350
Cap. 20. De la progenie materna del Rey don Iuan, y ſu coronacion, y poblacion de Orio en Guypuzcoa, y coſas que concordò con el Rey de Portugal, y la grande amiſtad que con los Reyes de Francia conſeruaua. 351
Cap. 21. De la obediencia que el Rey don Iuan dio al Pontifice Clemente, y muertes de las Reynas ſu madre y muger, y ſucesſos de Portugal, y matrimonio del Rey con la Infanta de Portugal, y poblaciones de Ceſtona y Villa Real en Guypuzcoa, y como ſe dexò la cuenta de la Era de Ceſar. 353
Cap. 22. Como por muerte de don Fernando Rey de Portugal, y pretendiendo el Rey don Iuan reynar en Portugal, començò nueua guerra con Portugal, y grandes mouimiẽtos que huuo en aquel reyno, y ſucesſion del Oriental Imperio. 356
Cap. 23. De la continuacion de la guerra de Portugal, y eleuacion del Maeſtre de Auis por Rey de Portugal, y ſucesſion de los Arçobiſpos de Toledo, y lo que adelante reſultò. 357
Cap. 24. Como el Rey don Iuan tornò a entrar en Portugal, y teſtamento que hizo, y batalla de Aljubarota, y ayuda que pidiò al Rey de Francia, y el de Portugal al de Inglaterra. 359
Cap. 25. De la guerra que el Rey de Portugal y el Duque de Alencaſtre, pretenſo Rey de Caſtilla, hizieron al Rey don Iuan, y paz que ſe aſſentò con el Duque, y origen de titulo de Principe en los primogenitos de Caſtilla. 360
Cap. 26. Del deſpoſorio del Principe don Hẽrique, y venida de la Duqueſſa de Alencaſtre a Caſtilla, y tregua de Portugal, y Cortes de Guadalajara. 362
Cap. 27. De lo que algunos Prelados ſuplicaron al Rey don Iuan, ſobre los patronazgos de los legos, y diuiſas militares, que inſtituyò, y Moneſterios que fundò, y ſu deſgraciada muerte. 364
Cap. 28. De las diligencias que el Arçobiſpo de Toledo puſo haſta hazer alçar por Rey al Principe don Henrique, y lleuada del cuerpo del Rey a Toledo, y ſeñores que a la Corte acudieron. 366
Cap. 29. Del deſpoſorio del Infante don Fernando, con doña Leonor, Condeſſa de Alburquerque, y como hallandoſe el teſtamento del Rey don Iuan, le quiſieran quemar algunos. 367
Cap. 30. Del aſsiento que en la gouernacion de los reynos ſe tomò, y coſas que dello por cauſa del Arçobiſpo de Toledo reſultaron. 369
Cap. 31. De las alteraciones que el Arçobiſpo de Toledo y el Duque de Benauente començaron a mouer, y Embaxadores que el Pontifice Clemente, y el Rey de Francia embiaron al Rey don Henrique. 370
Cap. 32. De las embaxadas que los Reyes de Nauarra y Aragon, y el Duque de Alencaſtre embiaron al Rey don Henrique, y difencias que con el Arçobiſpo de Toledo ſe tratauan, y los daños que a los Iudios en diuerſos pueblos hizieron los Chriſtianos viejos, y como contentaron al Conde de Traſtamara que la Condeſtablia pedia. 371
Cap. 33. De los mouimientos que començò a auer, y el Conde de Traſtamara hecho Condeſtable, y cortes que para dar aſsiento en la gouernacion, ſe celebraron en Burgos. 373
Cap. 34. De lo que en eſte año algunos pueblos de la Prouincia de Guypuzcoa ordenaron para la defenſa de la libertad de ſu hidalguia, con el ſucesſo que deſpues los de mas tunieron en razon de ello, es capitulo notable. 375
Cap. 35. Como en las Cortes de Burgos ſe dio orden en la forma de la gouernacion, y diuerſas coſas q̃ ſobre ellos ſe tẽtaron. 378
Cap. 36. Como las diferencias de los Gouernadores de los reynos no tenian fin, y coſas que paſſaron ſobre la tregua de Portugal, y tenencia de Zamora. 379
Cap. 37. De las treguas que con Portugal ſe trataron, y aſſomadas de guerra del Duque de Benauente. 381
Cap. 38. De la concluſion de la tregua de Portugal, y coſas que ſucedieron haſta la detencion del Arçobiſpo de Toledo, y Iuan de Velaſco. 382
Cap. 39. De la noble embaxada que el Rey de Francia embiò al Rey, y reduzimiento del Duque de Benauente a ſu ſeruicio, y tregua que con Portugal ſe pregonò, y paga que al Duque de Alencaſtre ſe hizo, y como el Rey tomò la gouernaciõ de ſus reynos y otras coſas. 383
Cap. 40. De las cortes que el Rey don Henrique conuocò para Madrid, y viaje ſuyo a Vizcaya, y ſucesſos de los Guypuzcoanos y Vizcaynos en las Canarias. 385
Capitulo 41. Como el Rey tomò la gouernacion de ſus reynos por cortes, y deſpoſorio del Infante don Fernando, y coſas que en las Cortes ſe hizieron, y nueuas alteraciones del Duque de Benauente. 386
Cap. 42. De la embaxada que el Rey de Nauarra embiò al Rey don Henrique, y coſas que de las treguas de Portugal reſultauã, y nueuos bullicios que començò a auer, y empreſa que el Maeſtre de Alcantara tomò cõtra el Rey de Granada, y muerte del Maeſtre, y ſoſpechas de la guerra de Granada. 387
Cap. 43. De la venida del Marques de Villena a la Corte, y poſteridad ſuya, y condiciones del reduzimiento del Duque de Benauente al ſeruicio del Rey. 389
Cap. 44. De la venida del Condeſtable al ſeruicio del Rey, y embaxada de Nauarra, y coſas del Conde de Gijon, y priſion del Duque de Benauente, y detencion de la Reyna de Nauarra, y ſucesſos vltimos de don Iuan Garcia Manrique, Arçobiſpo de Santiago, y guerra que el Rey hizo al Conde de Gijon. 391
Cap. 45. De la muerte del Pontifice Clemente, y forma de la eleccion de Benedito vndecimo, llamado decimo tercio, y coſas que el Rey de Francia mouiò contra el, y fauor que el Rey don Henrique dio al nueuo Pontifice. 394
Cap. 46. De la lleuada de la Reyna de Nauarra, al Rey ſu marido, y hecho notable de la villa de Agreda, por permanecer Realenga, y de lo que ante el Rey de Francia paſsò, entre los Embaxadores del Rey don Henrique, y el Conde Gijon, y como ſe tomò Gijon. 396
Cap. 47. Como dende eſte lugar no ſe halla continuacion de la Chronica del Rey don Henrique, y dos notables hechos, que refieren auer hecho, el vno en Burgos, y el otro en Seuilla. 398
Cap. 48. De las excelencias, y coſas notables del Rey don Henrique, y conuerſion de don Pablo Obiſpo de Burgos del Iuadiſmo, y hijos que tuuo, y otras coſas del Rey y Reyna, y titulo del Ducado de Milan. 400
Capitulo 49. De las dolencias del Rey don Henrique, y diligencias que hazia en ſaber la forma de gouernacion de los Principes eſtrangeros y principio de la Cruz de Calatraua, y guerra de Portugal, con la tregua, y coſas tocantes a la ciſma, y ſucesſo de la Religion de los Dealbatos. 403
Capitulo 50. De las ſeñaladas obras de don Pedro Thenorio Arçobiſpo de Toledo, y muerte ſuya, y coſas de la ciſma de la Igleſia, y ſucesſion del Ocidental Imperio. 406
Capitulo 51. De la inuencion de la deuota Imagen de Santa Maria de Nieua, y coſas tocantes a la ciſma, y nacimiento de la Infanta doña Cathalina, y aduerſidades del Pontefice Benedito, y ſucesſion del eſtado de Milan. 408
Cap. 52. De la obediencia que el Rey don Henrique dio al Pontifice Benedito, y creacion de don Pedro de Luna en Arçobiſpo de Toledo, y coſas notables del Infante don Fernando, y muger y hijos ſuyos. 410
Cap. 53. Que oficio ſea el del Condeſtable, y vn cathalogo de todos los Condeſtables de Caſtilla, y los primeros Condeſtables de Aragon, Portugal, y Nauarra, 411
Capitulo 54. De los primeros Almirantes de Caſtilla, y que oficio ſea el ſuyo, y ſi es mayor que el de Cõdeſtable, y de las dignidades de Duque y Marques, y primeros Duques y Marqueſes deſtos reynos. 414
Cap. 55. De la continuacion de la ciſma, y coſas notables de algunos Caualleros de mucha cuenta, que huuo en eſtos tiempos, è inſtitucion de nueua orden de San Hieronymo en Italia. 418
Cap. 56. Del nacimiento del Principe don Iuan y muerte de don Diego Hurtado de Mendoça, Almirante de Caſtilla, y ſucesſion de don Alonſo Henriquez y conſagracion de don Pedro de Luna, Arçobiſpo de Toledo, y coſas notables de San Vicente Ferrer. 419
Cap. 57. De la guerra que el Rey de Granada rompiò y cortes que el Rey don Henrique juntò para ſu profecucion, y coſas tocantes a la ciſma, y lo que ordenò el Rey en ſu teſtamento. 420
Cap. 58. De lo que Aluar Gutierrez de Toledo y Fray Alonſo de Eſpina eſcriuen de la muerte del Rey don Henrique, auer reſultado de veneno, que le dio vn Iudio medico ſuyo, y ſeñalaſe la muerte del Rey. 422

LIBRO DECIMO SEXTO.

Capitulo 1. De la deſcripcion de la perſona del Rey don Iuan, y como en auſencia fue alçado por Rey, y rara fidelidad del Infante don Fernando ſu tio. Fol. 425
Capitulo 2. De la orden que en la gouernacion de los reynos ſe tomò, y conquiſtas que contra Moros hizo el Infante don Fernando. 426

Universidad de Deusto
Biblioteca

Cap. 3. De la continuacion de la guerra de los Moros, y muerte de don Pero Lopez de Ayala, y principio de Aluaro de Luna, y cortes de Guadalajara. 427
Cap. 4. De la tregua hecha con los Moros, y embaxadas que los Duques de Orleans, Austria y Conde de Lucemburg, embiaron al Rey don Iuan, è inuencion de la deuota ymagen de la Peña de Francia, y reformacion de Canonigos de San Agustin, è institucion de las ordenes de Monte Oliueto, y San Georgio de Alga. 429
Cap. 5. Como en esta sazon sucedio auer tres Pontifices, pretensos Papas, y conquista de Antequera y otras fortalezas, y pretension del Infante don Fernando a los reynos de Aragon, y sucesion del Occidental Imperio. 430
Cap. 6. De la soltura del Duque de Benauente, y cosas que el Infante trataua en el pretenso de los reynos de Aragon, y sucesion del estado de Milan, è institucion de la orden de Santa Iustina. 433
Cap. 7. De la declaracion del Infante dõ Fernando por Rey de Aragon, y cosas que al nueuo Rey sucedieron, y principio del Cõcilio de Constancia, y deposicion de los Pontifices Iuan y Gregorio, pretensos Papas. 434
Cap. 8. Del matrimonio de la Infanta doña Maria, y sucesion de don Sancho de Rojas en el Arçobispado de Toledo, y vistas del Pontifice Benedito, y Emperador y Rey de Aragon, y muerte del Rey, y elecion del Papa Martino. 436
Cap. 9. De la merced que de las Islas de Canaria hizo la Reyna, y muerte suya, y de San Vicente Ferer, y sucesion del Oriental Imperio, y como el Rey don Iuan tomò la gouernacion. 438
Cap. 10. De la fundacion del Colegio de San Bartholome de Salamanca, y de los otros Colegios de las vniuersidades de España. 440
Cap. 11. Como el Infante don Henrique se apoderò de la persona del, y escandalos grandes que resultaron. 443
Cap. 12. Como el Infante don Henrique casò con la Infanta doña Cathalina, y salida del Rey don Iuan de su oppresion 444
Cap. 13. De las desobediencias que el Infante don Henrique continuaua, y escandalos que se siguian. 445
Cap. 14. Del sucesso que tuuieron las cosas del Infante don Henrique, y del Condestable don Ruy Lopez de Aualos y sus complices, y sucesion de los Arcobispos de Toledo. 446
Cap. 15. De las cosas que al Rey don Iuan sucedieron, hasta los mouimientos de la guerra de Aragon, y muerte del Antipapa Benedito, y elecion de otro Clemente. 447
Cap. 16. Del nacimiento del Principe don Henrique y soltura del Infante don Henrique, y destierro del Condestable don Aluaro de Luna, è institucion de otra Orden de San Hieronymo en España. 448
Cap. 17. Del asiento que el Rey don Iuan tomò con el Infante don Henrique, y buelta del Condestable a la Corte, y fiestas de la Infanta de Aragon, y fin total de la cisma. 451
Cap. 18. De la guerra de Aragon, y Nauarra, y prision del Duque de Arjona. 452
Cap. 19. De la guerra que se continuò entre estos reynos, y los de Aragon y Nauarra, y en particular contra el Infante don Henreque. 453
Cap. 20. De la institucion de las ordenes militares del Toyson de Borgoña, y Gartera de Inglaterra, y San Miguel de Francia. 455
Cap. 21. De la guerra que el Rey don Iuan hizo contra los Infates de Aragon, y embaxadas que le vinieron de diuersos Principes, y tregua de Aragon y Nauarrra, y guerra de Granada. 457
Cap. 22. De la paz de Portugal, y muerte del Papa Martino, y guerra que el Rey don Iuã hizo al Rey de Granada, y titulo de la ciudad de Victoria, y prision de algunos Caualleros del reyno, y del Infante don Pedro. 458
Cap. 23. Como el Maestre de Alcantara perdio el Maestrazgo, y Embaxadores que el Rey don Iuan embiò al Concilio de Basilea. 461
Cap. 24. De diuersas cosas que sucedieron al Rey don Iuan, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y otras cosas de personas señaladas de sus reynos. 462
Cap. 25. De otras cosas del Rey don Iuan, y vitorias de Caualleros de sus reynos, y muerte del Conde de Niebla. 464
Cap. 26. De vn caso notable que sucediò a Diego de Valera en seruicio del Rey, y despoforio del Principe, y sucesion del Ocidental Imperio. 465
Cap. 27. De la continuacion de la guerra de Granada, y nueuas parcialidades y reboluciones de los reynos, y sucesion del Occidental Imperio. 466
Cap. 28. De los asientos de paz que se concordauan sin firmeza, y boda del Principe don Henrique. 468
Cap. 29. Como los reynos tornaron a reboluer

uer de nueuo, al Rey de Nauarra, y el Infante don Henrique. 469
Cap. 30. De las guerras ciuiles que en el reyno de Toledo se continuaron, y entrada de Medina del Campo, y sentencia contra el Condestable. 470
Cap. 31. De las Cortes que el Rey don Iuan celebrò en Toro, y cosas que despues ordenò, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y remedio que el Rey proueyò contra el error de los Fratricellos. 472
Cap. 32. De las inconstancias de los Grandes, y guerras que en la Prouincia de Alaua sucedieron, y muerte de don Fernando de Padilla eleto de Calatraua. 473
Cap. 33. De las vexaciones que el Rey don Iuan padecia, y medios del Obispo de Auila para sacarle de poder del Rey de Nauarra. 474
Cap. 34. De las grandes traças que el Obispo de Auila traya, por reduzir al Condestable al Rey, y guerras ciuiles que sucitaron, y libertad del Rey. 475
Cap. 35. De las guerras que en estos reynos se continuaron, y muertes de las Reynas de Castilla y Portugal. 476
Capitulo 36. De la batalla de Oniedo, donde el Rey de Nauarra fue vencido, y muerte del Infante don Henrique, y gentes que de Portugal vinieron a ayudar al Rey don Iuan, y sucesion del Oriental Imperio. 477
Cap. 37. De algunas mercedes que el Rey don Iuan hizo, y guerras que continuò contra Nauarra y Moros, y sucesion del estado de Milan. 479
Cap. 38. De las guerras que se continuauan con el Rey de Nauarra y Moros, y segundo matrimonio del Rey don Iuan, y sucession de los Papas. 481
Cap. 39. De la continuacion de las guerras de Nauarra, y prision del Conde de Benauente y Alua, y de otros caualleros, y turbaciones que dello resultaron. 482
Cap. 40. De la quema de Mondragon, por don Beltran de Gueuara, y cosas que en Cuenca y Toledo passaron, y sucessos del estado de Milan. 484
Capitulo 41. De la rebelion que Pero Sarmiento causò en Toledo, y ligas del Rey de Aragon, y los de su parte contra el Condestable, y fin de las cosas de Pero Sarmiento. 485
Cap. 42. Como la torre de Mondragon se derribò, y letras del Tostado, y nacimiento de la Infanta doña Isabel. 487
Capitulo 43. De lo que el Rey don Iuan concordò con el Rey de Nauarra, y sucessos de Toledo, y lo proueydo contra Pero Sarmiento, y guerra de Nauarra, y Granada. 488
Cap. 44. De las diligencias del Conde de Plasencia para la ruyna del Condestable don Aluaro de Luna, y prision suya, y nacimiento del Infante don Fernando, que vino a ser Rey de Castilla. 489
Cap. 45. De la perdida de la ciudad de Constantinopla, cabeça del Oriental Imperio, con otras cosas dignas de notar. 491
Cap. 46. De la justicia publica, que del Condestable don Aluaro de Luna fue hecha, y descripcion de su persona y estados suyos, y nacimiento del Infante don Alonso, y muerte del Rey don Iuan. 492

LIBRO DECIMO SEPTIMO.

Capitulo 1. De la descripcion de la persona del Rey don Henrique y Grandes que a la Corte acudieron, y juramento suyo, y paz que assentò con el Rey de Nauarra, y perdon de los Grandes, y confirmacion de la paz con el Rey de Aragon. Fol. 495
Cap. 2. De las entradas que el Rey don Henrique hizo en el reyno de Granada, y segũdo matrimonio suyo con doña Iuana, Infanta de Portugal, y elecion del Papa Calixto Español, y nueua entrada del Rey contra Granada, y traslacion del cuerpo del Rey don Iuan a Miraflores. 497
Cap. 3. De la continuacion de la guerra de Granada, y venida del Rey don Henrique a Guipuzcoa, Vizcaya y Alaua, y como lleuò consigo a Perucho de Monsaras, y lo que el Papa Calixto embio al Rey, y paz con Granada. 500
Capitulo 4. De la muerte de don Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, y vn Cathalogo de todos los Obispos desta ciudad. 503
Cap. 5. Como el Rey don Henrique a muchos enfalçò de pequeños estados a grandes, y muerte del Marques de Santillana, y del Rey de Aragon, y el sucesso de la Condessa de S. Esteuan, y excessos de don Alonso Fajardo, y justicias que hizo executar el Rey, y muerte del Papa Calixto. 505
Cap. 6. De la congregacion general de los Principes Christianos, que el Papa conuocò, y prodigios notables, y fundacion de S. Geronymo de Madrid, y principio de la guerra de Aragon. 507
Capitulo 7. De las guerras de Cathaluña y Granada, y preñez de la Reyna, y guerra de Nauarra, y muerte del santo fray Diego

Universidad de Deusto
Biblioteca

go de Alcala, y letras del Cardenal Torquemada. 509
Cap.8. De la orden de administrar justicia, y entrada de los Infantes en Corte, y nacimiento y juramento de doña Iuana, llamada Princessa, y obediencia Real de los Cathalanes al Rey, y presa de Gibraltar y Archidona. 512
Cap.9. De diuersas embaxadas que al Rey don Henrique vinieron de Italia, y guerra de Nauarra, y nueua oferta de los Cathalanes, y lo de mas que sucediò hasta que el Rey se viò con el Rey de Francia, y que el rio de Vidaso es de España, y como los Guypuzcoanos mataron a Gaon Iudio, por auerles demandado el pedido. 514
Cap.10. De la entrada sin efeto del Rey don Henrique en Nauarra, y declinacion de la priuança del Arçobispo de Toledo y Marques de Villena, y cosas que el Rey hizo en Seuilla, y vistas diuersas que tuuo con el Rey de Portugal, y principio de las guerras ciuiles. 518
Cap.11. Como algunos Caualleros tentaron la prision de la persona Real diuersas vezes, y maestrazgo de Santiago del Conde de Ledesma. 521
Cad.12. Como doña Iuana, llamada Princessa fue escluyda de la succsion de los reynos, y juramento del Principe don Alonso, y compromisso del Rey, y de los de la liga, y titulo de Duque de Alburquerque, y elecion del Papa Paulo segundo. 523
Cap.13. De lo que el Rey don Henrique proueyò contra Aluar Gomez, y tratos de los de la liga, y como los rebeldes descomponiendo la estatua del Rey alçaron al Principe don Alonso por Rey, y rebellion de muchos Caualleros y ciudades. Es capitulo estraño. 525
Cap.14. Como muchos grandes Caualleros, y pueblos acudieron, al seruicio del Rey don Henrique y los negocios que el Maestre de Calatraua continuaua, y estatua que los moços despuelas quemaron del Arçobispo de Toledo, y como tentaron matar al Rey, y tregua que se assentò, y mercedes que hizo el Rey. 528
Cap.15. De las dilaciones de los de la liga en complir el assiento, y guerra que el Conde de Fox, Principe de Viana hizo, y matrimonio que se concordò entre la Infanta doña Isabel, y el Maestre de Calatraua, y Autor de la Historia Palentina, è institucion de nueuas hermandades, y succssos del estado de Milan. 531
Cap.16. Como en las vistas que huuo en Coca y despues en Madrid, no se efectuò nada, è impedimiento de la yda del Rey a Plasencia, y continuacion de las guerras ciuiles, y vn hecho notable del Duque de Alburquerque, y elecion del Marques de Villena en Maestre de Santiago. 534
Cap.17. De la batalla de Olmedo entre el Rey don Henrique, y el Principe don Alõso su hermano, con lo mas notable que passò. 537
Cap.18. De las diligencias que el Legado del Papa hizo por la paz de los reynos, y como los de la liga huuierõ a Segouia, y medios de concordia que se tomaron. 539
Cap.19. Como el Rey don Henrique con mucha aficion fue al Conde de Plasencia, y trasladon de don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra, al Obispado de Siguença, y muertes de Pedro de Ontiueros, y Garcimendez de Badajoz, y las nueuas diligencias del Papa por pacificar a estos reynos, y alborotos de Toledo. 541
Cap.20. Como el Conde de Benauente tentò de matar al Maestre de Santiago, y como obtuuo el Rey don Henrique la ciudad de Toledo, y alcaçar de Madrid, y muerte del Principe don Alonso, y que los de la liga quisieron alçar por Reyna a la Infanta doña Isabel. 543
Cap.21. De las condiciones de la paz, entre el Rey don Henrique y los de la liga, y excessos de la Reyna, y juramento de la Infanta doña Isabel por Princessa, y matrimonios que para la Princessa y la doña Iuana se trataron, y ligas que algunos querian intentar. 546
Cap.22. Como el Rey don Henrique tratò de dar la succsion de los reynos a la doña Iuana, y Diego Lopez Pacheco hecho Marques de Villena, y embaxada del Rey de Portugal, por el matrimonio de la Princessa, y cosas que al Rey succdierõ en Iaen y Cordoua, y embaxada del Rey de Francia. 548
Cap.23. De las cosas que al Rey don Henrique succdierõ en Ecija, Antequera, Archidona, Carmona, y Seuilla, y casamiento de la Princessa doña Isabel, con el Principe de Girona, primogenito de Aragon, y mercedes que el Rey hizo al Maestre y Clauero de Alcantara, y Conde de Plasencia. 551
Cap.24. De la embexada que los Principes embiaron al Rey don Henrique, con los capitulos de su matrimonio, y succssos del riepto, entre el Marisca dõ Diego de Cordoua, y don Alonso de Aguilar, y como el Rey de Francia pidiò a la doña Iuana, para muger del Duque de Guiayna su hermano, y aduersidades del Maestre de Alcantara, y succssion de don Iuan de Estuñiga, vltimo Maestre. 554
Cap.25. Como en este tiempo en la Prouincia de Guypuzcoa, fue hallada la deuotissima Imagen de nuestra Señora de Arançaçu en vn desierto de la villa de Oñate, y los succssos mas señalados que esta Santa casa ha tenido, hasta quedar en poder de Religiosos de la orden de los Menores de la obseruancia. 556
Cap.26. De la venida del Cõde de Armeñac, al amparo del Rey don Henrique, y como el Rey dio Escalona al Maestre de Santiago, y diferencias entre los Condes de Benauente y Lemos, y venida del Conde de Haro por Virrey a Guypuzcoa, y Vizcaya, y titulo del Conde de Alua de Duque, y Marques de Coria, y diligencias del Almirante, Arçobispo de Toledo, y Principes por la paz. 560
Cap.27. De la solene embaxada, que el Rey de Francia embiò al Rey dõ Henrique por el casamiento de la doña Iuana, y ruydo que sa ofreciò en el Monesterio de Guadalupe, y nacimiento de la Infanta doña Isabel, y nueuo juramento de la doña Iuana por Princessa y despoforio suyo con el Duque de Guiayna. 562
Cap.28. De las cosas que al Arçobispo de Toledo succdieron con el Rey, por no dexar a los Principes, y mercedes que el Rey hizo al Maestre de Santiago, y Conde de Arcos, y la batalla de Muguia en Vizcaya, entre los Condes de Haro y Treuiño, y como el Rey tentò de echar de los reynos a los Principes. 565
Cap.29. Como el Rey don Henrique tratò de casar a la doña Iuana cõ el Rey de Portugal, y pacificacion de diuersos alborotos de Toledo y Seuilla, y como la villa de Sepulueda tomò la boz de los Principes, y vistas que el Rey tuuo con el Rey de Portugal, y aduersidades grandes que en los reynos auia. 567
Cap.30. Del segundo matrimonia del Maestre de Santiago, y venida del Cardenal don Rodrigo de Borja, por legado, è institucio de las Canongias magistrales, y persecuciones de los conuersos, y muerte del Condestable don Miguel Lucas de Iranço, y alborotos de Segouia, y venida del Infante don Henrique a Castilla, è institucion de la orden de los Minimos de San Francisco de Paula. 570
Cap.31. De lo que el Rey don Henrique tratò en el matrimonio de la doña Iuana con el Infante dõ Henrique, y Arçobispado de Seuilla, y capelo del Obispo de Siguença, y alborotos de Toledo, y obtencion de los Principes, de Aranda, y del alcaçar de Segouia, y vistas suyas con el Rey. 574
Cap.23. De las grandes diffensiones entre el Marques de Santillana y el Conde de Benauente, y como el Maestre de Santiago huuo la fortaleza de Trugillo y muerte suya, y mercedes que el Rey hizo al Marques de Villena su hijo, y diferencias que el tratò con el Cõde de Osorno y muerte del Rey. 577

LIBRO DECIMO OTAVO.

Capitulo 1. Donde se describen las personas del Rey don Fernando, y de la Reyna doña Isabel, y sus notables partes y excelencias, y Autores mas conocidos, que sus cosas han escrito en prosa y metro. Fol. 581
Cap.2. Como fueron jurados los Reyes y embaxada que embiaron al Rey de Francia, y concordia de los Reyes en los titulos de Reyes de Castilla y Leon, y cosas que el Marques de Villena, y el Arçobispo de Toledo tantaron en fauor de la doña Iuana, pretensa Reyna, y embaxada del Rey de Portugal. 583
Cap.3. De los principios de la guerra con el Rey de Portugal, y diligencias que los Reyes hazian, para la defensa de los reynos, y alçamiento del Rey de Portugal, y la doña Iuana, por Reyes de Castilla, y como Toro y Zamora huuo el Rey de Portugal, y muerte de la Reyna doña Iuana madre de la doña Iuana, y el poderoso exercito q̃ en Valladolid juntò. 585
Cap.4. Del cerco que el Rey puso sobre Toro, y buelta del exercito a Medina del Cãpo, y como los Reyes se preualieron de las riquezas de las Igiesias, y succssos aduersos del Marques de Villena, y los de mas parciales al Rey de Portugal, y cerco del castillo de Burgos y otros succssos. 588
Cap.5. De la prision del Conde de Benauente, y como el Rey de Portugal tentò de socorrer al castillo de Burgos, y soltura del Conde, y pueblos que perdia el Marques de Villena, y recuperacion de Zamora, y porque se dixo, Daca Rey, y succssos de los Duques de Milan. 590
Cap.6. De la recuperaciõ del castillo de Burgos, y reduzimiento del Duque de Arcuallo al seruicio de los Reyes, y entrada del exercito del Rey de Francia en Guipuzcoa y succssos suyos, y desafios de batallas del Rey dõ Fernando y el Rey de Portugal. 592

Universidad de Deusto
Biblioteca

Cap. 7. De la venida del Principe, heredero de Portugal en fauor del Rey su padre, y como el Rey de Portugal se acercò a Zamora, y retirada suya, y batalla de Toro. 595
Cap. 8. De las turbaciones que los Portugueses passaron, hasta saber de su Rey, y rendicion del castillo de Zamora, y reduzimiento del Maestre de Calatraua, y Conde de Vreña al seruicio de los Reyes, y recuperacion de Madrid, y juramento de la Princessa doña Isabel, y restauracion de las hermandades. 597
Cap. 9. De las cosas que del cerco de Cantalapiedra resultaron, y entrada del Rey en Vizcaya, y sucesso de la armada Guipuzcoana, y Vizcayna, contra Franceses, y Portugueses, y tregua con el Rey de Francia, y cosas que al Conde de Paredes y Marques de Villena sucedieron. 599
Cap. 10. De la passada sin efeto del Rey de Portugal a Francia por fauores y rebueltas de Segouia, y reduzimiento del Arçobispo de Toledo, y Marques de Villena al seruicio de los Reyes, y recuperacion de Toro. 602
Cap. 11. De la muerte del Conde de Paredes, y recuperacion de Cantalapiedra, y Castro Nuño, y otros pueblos, y de los castillos de Mon Leon, y Trugillo, y Vtrera, con lo demas que la Reyna hizo en Seuilla, y natiuidad de don Phelipe Archiduque de Austria. 605
Cap. 12. Del nacimiento del Principe don Iuan, y tregua del Rey de Granada, y elecion de don Alonso de Cardenas en Maestre de Santiago, y vistas que el Rey tuuo con el Rey su padre, y rendicion del castillo de Castro Nuño, y paz con Francia, y principio de la conquista de las Canarias, y nauegacion de Guinea, è institucion de la Santa Inquisicion. 607
Cap. 13. De la pacificacion de Cordoua, y nueuos tratos del Arçobispo de Toledo cõ el Rey de Portugal, y guerra del Marques de Villena, y muertes notables de dõ Rodrigo de Vergara, Obispo de Leon, y del Comendador mayor de don Hernan Gomez de Guzman por los de Fuenteobejuna, y de Gracian de Sese, y don Iorge Manrique, y de vn hermano por otro. 609
Cap. 14. Como la Condessa de Medillin, y el Cleruao de Alcantara se vnieron con el Rey de Portugal, y confirmacion de la paz de Francia, y anulacion del matrimonio de la doña Iuana, y vnion de Castilla, y Aragon, y titulos suyos, y batalla de Albuhera, donde fueron vencidos los Portugueses. 611
Cap. 15. Como la Reyna se vio en Alcantara con la Duquessa de Viseo, è yda del Rey a Aragon, y guerra contra los pueblos rebeldes de Estremadura, y paz con Portugal. 613
Cap. 16. Del perdon vltimo del Marques de Villena, y nacimiento de la Infanta doña Iuana, y confirmacion de la paz de Portugal, y profession de religiõ de la doña Iuana, y reformacion del patrimonio Real, y de otras muchas cosas. 615
Cap. 17. Del juramento del Principe dõ Iuã, y justicia que en Medina del Campo se hizo de Alua, Yañez de Lugo, y pacificacion de Galizia, y armada que los Reyes hizieron para socorrer a Italia, y justicias que hazia la Santa Inquisicion. 617
Cap. 18. De las diferencias que nacieron entre don Fadrique Henriquez, hijo del Almirante, y Ramiro Nuñez de Guzman, señor de Toral. 620
Cap. 19. De las otras cosas que sucedieron despues que Ramiro Nuñez saliò de corte, hasta lo que emprendiò contra el Almirante. 623
Cap. 20. Del sucesso que huuieron estas diferencias, hasta que Ramiro Nuñez passò al reyno de Portugal. 626
Cap. 21. Del juramento del Principe don Iuã en Aragon, y muerte del Rey de Portugal, y buelta de los Reyes a Castilla, y concordia suya con el Papa, en admitir sus suplicaciones de prelacias. 629
Cap. 22. Como el Rey de Granada tomò a Zahara, y el Marques de Caliz a Alhama. 630
Cap. 23. De las diligencias del Rey de Granada por cobrar a Alhama, y del socorro notable de los Christianos, y passada de los Reyes a Andaluzia, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y cerco de Lora, y su retirada. 631
Cap. 24. De la continuacion de la guerra de Granada, y nacimiento de la Infanta doña Maria, y matrimonio que al Principe don Iuan trataron los Reyes sus padres, y paz de Italia, y trato cauteloso de treguas de Granada, y conquista de Canaria, y desbarato de las Lomas de Malaga. 633
Cap. 25. De la prision del Rey Chiquito de Granada, y poderosa entrada del Rey, talando las tierras de Granada, y destruycion de Tajara, y libertad del Rey Chiquito, y vencimiento del Rey su padre, y recuperacion de Zahara, y conseruacion de Alhama. 636
Cap. 26. De la eleccion del Papa Innocencio, y diferencias que los Reyes tuuieron con el Rey de Francia, sobre el Condado de Rosellon, y talas que sus gentes hizieron en el reyno de Granada, y toma de Alora, y los estandartes, y pendones que los Reyes ponian quando tomauan algun pueblo, y otras talas hasta tomar a Septenil. 639
Cap. 27. De la junta de las hermandades de los reynos, y entrada de los Christianos en tierras de Moros, y lo que con el Papa sucediò a los Reyes, sobre la prouision del Arçobispo de Seuilla, y ruyna de Benamexi, y toma de Coyn, Carthama, Curiana, y Puniana. 641
Cap. 28. De la vista que el Rey dio a Malaga, y toma de Ronda, y rendicion de mas de quarenta pueblos de su serrania, y de la de Villa Luenga, Carthama, y rendiciõ de Cañarauonela, Marbella, y Monte Mayor con su comarca, y fauores de la sede Apostolica, para la santa guerra, y toma de Cambil, Alhabar y Zalea. 644
Cap. 29. Del nacimiento de la Infanta doña Cathalina, y orden que dieron en las cosas de los pleytos, y buelta de Ramiro Nuñez de Guzman para Castilla, y Embaxadores que los Reyes embiaron a Italia, y desobediencias del Conde de Lemos, y toma de Loxa è Yllora. 646
Cap. 30. De la toma de Moclin, y rendicion de Mõtefrio, y Colomera, y orden que dieron los Reyes en las cosas del Conde de Lemos, y reyno de Galicia, y como intentò Christoual Colon el descubrimiento de las Indias. 649
Cap. 31. De la justicia que los Reyes administrauan, y fauor que dauan al Rey Chiquito, y potentissimo exercito que congregaron, y toma de Velezmalaga, y rendicion de Bentomez y Comares. 651
Cap. 32. De la descripcion de Malaga, y repartimiento del assidio suyo, y presente que el Rey de Romanos embiò a los Reyes, y venida de la Reyna al Real, y como el Rey de Tremecen obtuuo su amistad. 653
Cap. 33. Como vn Moro Hermitaño tentò matar al Rey y Reyna sobre Malaga, y generosa venida del Duque de Medina Sidonia al Real, y toma de la ciudad, y erecion suya en Episcopal. 656
Cap. 34. De las cortes que en Aragon y Valencia celebraron los Reyes, y fauor que dieron al señor de Labrit, y rendicion de Vera, y de otros muchos pueblos, y vista que se dio a Almeria, y Baça, y entrega de Huescar. 658
Cap. 35. De algunas vitorias, que los Moros alcançaron, y embaxada del Rey de Roma.

nos, y Plazencia reduzida a la corona Real, y toma de Cuzerbençalema y Camillas y otros pueblos. 661
Cap. 36. Del fuerte cerco, que el Rey puso sobre Baça, y cosas que en el sucedieron, y muerte del vltimo Maestre de Calatraua, y epilogo de todos los Maestres desta orden. 662
Cap. 37. De la continuacion del duro cerco de Baça, y rendicion suya, y de Almuñecar, Porchena, y Tabernas, y otras tierras de las Alpujarras y Almeria, Guadix, y Salobreña. 665
Cap. 38. Como los Reyes pidieron al Rey Chiquito la ciudad de Granada, y principio de verse en consejo las residencias, y desposorio de la Infanta doña Isabel, y cõtinuacion de la guerra de Granada. 668
Cap. 39. De otra tala que el Rey hizo en la Vega de Granada, y embiada de la Princessa doña Isabel a Portugal, y entrada del Rey en las Alpujarras y fundacion de la ciudad de Santa Fè, y vista que los Reyes dieron a Granada. 670
Cap. 40. Del fuego que se encẽdiò en el Real, y que los Reyes priuando de sus oficios al Presidente, y oydores de Valladolid, proueyeron a otros, y rendicion de la ciudad de Granada, y el fin de su conquista. 673

LIBRO DECIMO NONO.

Capitulo 1. Del descubrimiẽto de las Indias y conuersion, y expulsion de los Iudios, y herida del Rey y elecion del Papa Alexandro. Fol. 677
Cap. 2. De la buelta de Colon de las Indias, y muerte de don Alonso de Cardenas, Maestre de Santiago, y vn epilogo de todos los Maestres desta orden, y segundo viaje de Colon, y restitucion de Rosellon y Cerdaña. 680
Cap. 3. De la muerte del Emperador Federico, y sucesion de los quatro Emperadores, que dende el hasta agora ha auido, y numero de todos los Cesares de Roma y Constantinopla. 683
Cap. 4. Del assiento que los Reyes tomaron con el Rey de Portugal en sus conquistas, y passada del Rey de Francia contra Napoles, y sucesion de los Duques de Milan, y de los vltimos siete Arçobispos de Toledo, y passada del gran Capitan a Sicilia. 685
Cap. 5. De los primeros sucessos que el gran Capitan tuuo en Napoles, y matrimonio del Principe don Iuan, è Infanta doña Iuana,

Universidad de Deusto
Biblioteca

na, y muerte de don Iuan de Gamboa, y de la Reyna viuda doña Isabel, y embiada de la Infanta doña Iuana a Flandes, y guerras de España y Napoles con el Rey de Francia. 689
Cap. 6. De la passada del Rey Chiquito a Africa y bodas del Principe don Iuan y sucessos de Indias, y conquista de Melilla, y muerte del Principe, y que las Infantas no se deuian llamar Infantes, ni en las cartas Reales poner computació nominal de los Reyes, y fundacion de la capilla de los Reyes viejos de Toledo. 693
Cap. 7. Del juramento de la Princessa doña Isabel, y muerte suya, y nacimiento del Principe don Miguel, y juramento suyo, y sucessos de Indias de los Colones, y Francisco de Bouadilla, y Pero Alonso Niño, y muertes de personas señaladas. 698
Cap. 8. De la buelta de la Princessa Madama Margarita a Flandes, y venida de la Reyna de Napoles a España, y sucessos de los pinçones en Indias, y conuersion de los Moros. 701
Cap. 9. Del Iubileo que en este año se celebrò, y nacimiento del Infante don Carlos, y allanamiento de Moros rebeldes, y sucessos del estado de Milan, y buelta del gran Capitan a Sicilia, y muerte del Principe don Miguel. 702
Cap. 10. Del casamiento de la Infanta doña Maria, y nueuas rebeliones de Moros, y muerte de don Alonso de Aguilar, y matrimonio y natiuidad de las Infantas doña Cathalina, y doña Isabel, y repartimiento que el Rey y el de Francia hizieron del reyno de Napoles. 704
Cap. 11. De vn epilogo de los Reyes de Napoles de la casa de Aragon, y passada de la Infanta doña Cathalina a Inglaterra, y entrada de los Principes, don Phelipe y doña Iuana en Paris. 707
Cap, 12. De la embaxada que los Reyes embiaron en este año al Soldan de Egypto. 709
Cap. 13. Donde se da fin a la embaxada que los Reyes embiaron al Soldan de Egypto, y tratase de algunas cosas del embaxador mesmo. 710
Cap. 14. De la llegada de los Principes en Guipuzcoa, y juramento suyo, y cosas de Indias de Rodrigo de Bastidas, Nicolas de Obando, y Colon, y dolencia de la Reyna, y principio de la guerra de Napoles. 712
Cap. 15. De la muerte de don Gutierre de Dardenas, y nacimiento del Infante don Fernando, y paz que el Principe don Phelipe tratò, y batalla de la Chirinola, y toma de Napoles, y de otros muchos pueblos, y muerte del Papa Alexandro, y prision del Duque Valentin. 715
Cap. 16. De la entrada de los Franceses sobre Salsas, y batalla del Garrilliano y cmo seo acabò de ganar el reyno de Napoles, y trayda a España del Duque Valentin, y tregua que se assentò, y quien era el Conde Pedro Nauarro, y como se hallò el testamẽto del Rey don Henrique, y muerte de la Reyna doña Isabel. 719

LIBRO VIGESSIMO

Capitulo 1. De las excellencias del Rey don Phelipe el Magno y de la Reyna su muger, y principio de su reyno y viaje de Indias de Iuan de la Cosa y pasaje de Fernando Cortes. Fol. 725
Cap. 2. De todos los progenitores del Rey dõ Phelipe, por linea masculina de la casa de Austria. 726
Cap. 3. Donde se describe la region de Flandes, y sucesion de los señores y Condes deste estado progenitores del Rey don Phelipe. 730
Cap. 4. Donde se prosigue la sucesion de los Condes de Flandes, progenitores del Rey don Phelipe. 732
Cap. 5. Del principio y origen de los Duques de Borgoña, progenitores del Rey dõ Phelipe, y vnion de los estados de Borgoña y Flandes. 735
Cap. 6. En que se prosigue la sucesion de los Duques de Borgoña, y Cõdes de Flandes, progenitores del Rey don Phelipe y vnion de los estados de Borgoña y Flandes con el de Austria. 737
Cap. 7. Como la Reyna doña Iuana fue jurada en ausẽcia, y ganada de Macerquiuir, y paz que el Rey don Phelipe y el Rey don Fernando, cada vno por si hizieron, cõ el Rey de Frãcia, y segundo matrimonio del Rey don Fernando, y ritos y religion de los Indios de Isla Española, y personas de cuenta que fallecieron. 738
Cap. 8. De la concordia de los Reyes suegro è yerno, y detencion del Rey don Phelipe en Iglaterra, y llegada suya a España, y cosas que con el Rey su suegro tratò y muerte suya. 742
Cap. 9. De la passada del Rey don Fernando a Napoles, y nacimiento de la Infanta doña Cathalina, y buelta del Rey. 745
Cap. 10. De las vistas del Rey don Fernando con el Rey de Francia, y su llegada a España, y capelo del Primado don Fray Francisco, y prouision del Arçobispado de Santiago

tiago en don Alonso de Fonseca, y socorro de Arzilla, y fundacion del Peñon, y castigo del Marques de Priego. 748
Cap. 11. De la primera conquista de la tierra firme de Indias, y liga de Cambray, y recogimiento de la Reyna en Tordesillas, y hijos del Rey fuera de matrimonio, y discurso de Indios. 751
Cap. 12. De la conquista de Oran, y guerras de Italia, y concordia con el Emperador sobre el gouierno de Castilla, y conquista de Bugia y Tripol, y paz del Papa y Venecianos, y diferencias de los Españoles de Indias, y del Papa y Rey de Francia, y confirmacion que el Papa hizo del reyno de Napoles al Rey Catholico, y congregacion de los Prelados de Francia, por quitar la obediencia al Papa. 755
Cap. 13. De la cisma que el Rey de Francia causò, y armada del Rey contra Berberia, y diligencias suyas por quitar la cisma, y guerras de Italia, y sucessos de Indias, y Concilio cismatico de Pisa, y liga del Rey con el Papa y Venecianos, y trasslacion del Concilio de Pisa a Milan, è institucion de la Orden de la Concepcion. 760
Cap. 14. Del exercito que el Rey Catholico proueyò en Italia en fauor del Papa, y sucessos suyos, y cosas que el mesmo tratò en España, y batalla de Rauena, y expulsion de los Franceses del estado de Milan. 766
Cap. 15. De la conquista del reyno de Nauarra, y prouision de algunas prelacias, y diuersas guerras de Vasco Nuñez de Balboa hizo contra los Indios de Vraba, y noticia que tuuo del mar del Sur, y tierras que descubriò Iuan Diaz de Solis. 771
Cap. 16. De la llegada de la armada Inglesa a la Prouincia de Guipuzcoa, con la buelta suya, y daños que hizo el exercito de Francia en Guipuzcoa, y assidio del Rey don Iuan sobre Pamplona, y socorro de los cercados, y artilleria que a la retirada le tomaron los Guipuzcoanos. 775
Cap. 17. De los prosperos sucessos de los Españoles militantes en Italia, y nueua liga del Papa y del Emperador, y conjuracion del Duque de Calabria contra el Rey Catholico, y tregua con el Rey de Francia, y muerte del Papa Iulio, y nueuos mouimiẽtos del estado de Milan. 778
Cap. 18. Del principio de la vltima dolencia del Rey, y vitorias de sus gentes en Genoua y contra Venecianos, y reconciliacion del Cardenal don Bernardino de Caruajal con la Sede Apostolica, y descubrimientos del mar del Sur, y guerras de los Españoles militantes en Indias. 783
Cap. 19. De las vitorias que el exercito Español alcançò de los Venecianos, y guerra que el Rey de Inglaterra hizo por Picardia, y cosas en que el Rey se ocupaua, y buelta de Vasco Nuñez del mar del Sur. 787
Cap. 20. De las guerras que los Españoles y sus confederados trataron en este año con Venecianos, y Pedro Arias de Auila hecho gouernador de la Antigua del Darien, y Visco Nuñez de Balboa Adelantado del mar del Sur, y como el Rey cayo en hidropesia. 791
Cap. 21. De las grandes riquezas que Gonçalo de Badajoz y Gaspar de Morales hallaron en Indias, y justicia que se hizo del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, y mouimientos de Francisco Rey de Francia para passar a Italia, y preuenciones que el Rey hizo, è incorporacion de Nauarra con Castilla, y conciertos de los matrimonios de la Infanta doña Maria, y el Infante don Fernando. 795
Cap. 22. De la entrada en persona que el Rey de Francia hizo en Lombardia, y rendicion del Duque Maximiliano Esforcia, y sucessos suyos en el estado hasta agora. 798
Cap. 23. Del sucesso vltimo que las cosas de Italia tuuieron hasta la muerte del Rey Catholico, y su yda a Aragon, y muerte del Gran Capitan, y vistas del Papa, y del Rey de Francia. 802
Cap. 24. De la venida del Dotor Adriano, por embaxador del Principe don Carlos, y llegada del Rey Catholico a Madrigalejo, y como se acercò su fin, y algunas cosas mas notables que en el testamento ordenò, y muerte y sepultura suya. 805

Fin de la Tabla del Segundo Tomo.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca